APÉNDICE

AL

DICCIONARIO UNIVERSAL

DE HISTORIA Y DE GEOGRAFÍA

TOMO SEGUNDO

APÉNDICE

AL

DICCIONARIO UNIVERSAL

DE HISTORIA Y DE GEOGRAFÍA

COLECCION DE ARTÍCULOS RELATIVOS Á LA REPUBLICA MEXICANA

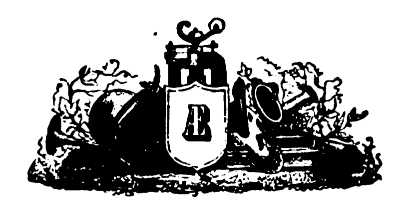
POR LOS SRES.

D. JOSÉ MARÍA ANDRADE, D. MANUEL BERGANZO, CONDE DE LA CORTINA Y DE CASTRO,
D. BERNARDO COUTO, D. MARIANO DÁVILA, D. JOAQUIN GARCÍA ICAZBALCETA, D. JOSÉ MARÍA LACUNZA, D. JOSÉ MARÍA LAFRAGUA, D. MIGUEL LERDO DE TEJADA, D. JOSÉ S. NORIEGA, D. MANUEL OROZCO Y BERRA, D. EULALIO M. ORTEGA, D. EMILIO PARDO,
D. MANUEL PAYNO, D. JOSÉ JOAQUIN PESADO, D. FRANCISCO PIMENTEL,
D. GUILLERMO PRIETO, D. JOSÉ FERNANDO RAMIREZ, D. IGNACIO RAYON Y D. FRANCISCO ZARCO.

RECOGIDOS Y COORDINADOS

POR EL LIC. D. MANUEL OROZCO Y BERRA

TOMO II, IX DE LA OBRA.

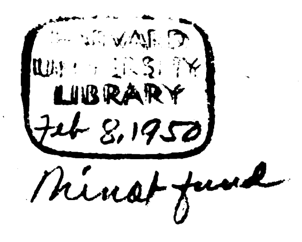


MÉXICO

IMPRENTA DE J. M. ANDRADE Y F. ESCALANTE

CALLE DE CADENA NUMERO 13

1856


HARVARD
UNIVERSITY
LIBRARY
Feb 8, 1950
Minot fund

INTRODUCCION.

BIEN poco tengo que decir al comenzar la publicacion de este segundo tomo del APÉNDICE. La empresa, obligada por el favor constante con que la protegen los señores suscritores, cumple con su deber dándoles públicas gracias, ofreciéndoles de nuevo que pondrá el mayor esmero en que el tomo que está en prensa ofrezca bastante interes.

Aun no recibo de ningun lugar de la República artículo alguno para enriquecer el Diccionario; la obra pasa sin alabanza ni censura, y nuestros conciudadanos, ocupados en cosas de mayor interes, supuestos los tiempos dificultosos que pasamos, se contentan, y es ya demasiado para las circunstancias, con dar su proteccion pecuniaria sin curarse de lo demas. No obstante que en mi concepto así debe ser, yo por mi parte no me conformo con esto solo; invito de nuevo y les ofrezco las columnas del APÉNDICE para insertar sus producciones, á todos los amantes de nuestro pais que quieran dedicar un rato de fastidio ó de descanso á la mejora de nuestra labor.

Manuel Orozco y Berra.

MEXICO, 23 DE FEBRERO DE 1856.

CH

CH: La *ch* pertenece al género de las articulaciones llamadas dentales. Se pronuncia alzando y apoyando la parte anterior de la lengua contra la estremidad del paladar, junto á los dientes superiores, retirándola un poco, formando inmediatamente con mucha suavidad el mismo espíritu con que se pronuncia la *s*, y soltando la lengua al emitir el sonido vocal; todo lo cual se ejecuta en tres instantes casi imperceptibles de tiempo. Se usa esta articulacion en castellano solo en la directa simple, como en *cha*, *che*, *chi*, *cho*, *chu*. En la ortografía antigua, por conservar á la vista la etimología de ciertas voces estranjeras, con especialidad de las griegas y hebreas, se daba á la *ch* la pronunciacion fuerte que hoy representamos por la *c* ó por la *q*, delante de las consonantes *l* y *r*, ó de las vocales si iban marcadas con el acento circunflejo, como en Chrîsto, châribdis, chêrubin, Melchîsedec, chôro, *Chûs;* pero esto está enteramente desterrado de nuestra ortografía y solo se necesita esta regla para leer en los libros antiguos. La *ch* es una letra, aunque los gramáticos la han llamado doble por la razon de figurarse con dos letras; pero la articulacion que le corresponde es una simple modificacion de sonidos vocales como cualquiera otra: la articulacion de la *h* no tiene nada que se parezca á la de la *ch*, ni tampoco hay en ella algun sonido que sea semejante al de la *c*. En castellano ninguna palabra acaba en *ch;* pero hay algunas estranjeras que terminan por las dos letras *c* y *h*.

CHAAC (ruinas y pozo de): á la mañana siguiente (Mr. Stephens, viaje á Yucatan), mientras que Mr. Catherwood se hallaba ocupado en arreglar sus dibujos de las ruinas de Zayí, el Dr. Cabot y yo nos dirigimos á visitar el edificio que habiamos visto viniendo del rancho Chaac.

En los suburbios del rancho dimos vuelta hácia la derecha, penetrando en una vereda que seguimos hasta cierta distancia á caballo; cuando esta vereda cambió de direccion, tuvimos que desmontar. Desde este sitio nuestros guias abrieron un pasadizo á traves del bosque y salimos á un *tahonal* ó campo cubierto de la planta llamada en el pais *tah* ó *taje*, que crece en largos y compactos tallos, estrechos, de ocho ó diez piés de elevacion, como de media pulgada de diámetro, con una flor amarilla en la parte superior, y que es un alimento favorito de los caballos. Estos tallos se usan como antorchas, formando haces de tres ó cuatro pulgadas de espesor. A un lado de este campo vimos el edificio de que voy hablando, y del otro se percibia uno nuevo que aun no habiamos visto. El doctor quiso tomar un pájaro que se hallaba posado en un árbol que crecia sobre este edificio, y con esto nos dirigimos primero hácia él; pero no habiendo encontrado en él cosa alguna particular, cruzamos el campo sembrado de *tah* y nos encaminamos al primer edificio. Peor es el tránsito que se hace por un tahonal, que el que se verifica á traves de un bosque, porque esa planta crece lo bastante para interceptar el aire; pero no lo suficiente para proteger á uno contra los rayos del sol.

El edificio estaba en la parte superior de una colina de piedra, en una terraza todavía firme y sólida. Constaba de dos cuerpos, formando el techo de la inferior la plataforma del superior, con un ramal de escaleras que se halla destruido y arruinado. El edificio superior tenia un departamento grande en el centro y otro pequeño de cada lado, bastante cubiertos de escombros: de uno de ellos nos espulsó un enjambre de avispas, y de otro salió un buitre tierno haciendo un ruido estraordinario y abriéndose paso, con las alas sin plumas todavía, hasta la puerta esterior.

Desde la terraza se obtenia una pintoresca vista de las colinas cubiertas de arboleda, de la *Casa grande* y de la elevada muralla de que he hecho referencia anteriormente. Habia una distancia tal vez de tres ó cuatro millas, y todo el terreno intermedio estaba cubierto de maleza. En tiempo de la seca, cuando el follaje no impide la vista, los indios lo habian cruzado en todas direcciones y decian que no habia un solo vestigio de edificios antiguos, en todo aquel trecho. Habiendo encontrado

tan cercanos entre sí los restos de las habitaciones antiguas, se me hacia duro creer que existiesen ciudades distintas é independientes dentro de un espacio tan corto; y sin embargo, todavía parece mas difícil imaginarse que una sola ciudad se comprendiese dentro de los límites de estos edificios, distantes entre sí hasta cuatro millas, y que la desolada region intermedia hubiese estado ocupada antiguamente por una *numerosa y activa poblacion* (1).

Dejamos este sitio, montamos de nuevo á caballo, reasumimos nuestro camino, y pasando por medio del rancho, como á cerca de una milla de allí, llegamos al pozo ó cenote, cuya fama habia venido á nuestros oidos desde la primera que estuvimos en Chaac.

Cerca de la boca habia algunos hermosos árboles de ceibo que estendian en derredor sus prolongadas ramas, bajo de las cuales se veian varios grupos de indios aderezando sus calabazos y antorchas para desender al pozo: otros que acababan de salir se enjugaban el sudor que les bañaba el cuerpo. Observamos que allí no habia mujeres, sin embargo de que por toda la provincia son ellas las que sacan el agua y siempre se las ve alrededor de los pozos; pero se nos dijo que jamas entraba una sola mujer en el pozo de Chaac, siendo los hombres los que estaban encargados de proporcionar agua al rancho; y ya esto solo era un indicante de que aquel pozo era de un caracter estraordinario. Habiamos llevado un rollo de hilo, hicimos desde luego los necesarios preparativos para descender, y aligeramos nuestro vestido para acercarlo en lo posible al que usaban los indios.

Nuestro primer movimiento fué entrar en un hollo bajando por una escalera perpendicular, á cuya estremidad inferior nos encontramos de repente con una gran caverna. Precedíannos los guias con antorchas de *tah* encendidas, y de esa suerte llegamos á un segundo descenso casi tan perpendicular como el primero, que lo recorrimos por medio de una escalera plana pegada á la roca. Caminando hasta una corta distancia mas allá, siempre descendiendo y siguiendo á nuestros guias, vimos desaparecer las antorchas por otro nuevo agujero que tambien tuvimos que bajar por medio de una ruda y prolongada escalera. Al pié de ésta, la roca estaba húmeda y resbalosa, y tan estrecha, que apenas habia sitio para dar vuelta y tomar otra escalera que descendia por el mismo agujero, que era allí tan reducido y pequeño, que tocábamos las paredes con los codos asentando las manos en las caderas. En aquellos momentos nuestros indios estaban fuera del alcance de nuestra vista, y sintiendo en medio de tan profunda oscuridad que solo á tientas podiamos bajar la escalera, dimos voces para que se detuviesen: ellos nos respondieron con gritos lejanos que salian directamente bajo de nosotros: detuvímonos á mirar y percibimos las antorchas como pequeñas chispas de fuego, que vagaban como á una interminable distancia allá abajo.

Al pié de esta escalera habia una ruda plataforma ó descanso, que servia para facilitarse recíprocamente el paso los que subian y bajaban. Un grupo de indios desnudos, palpitando y sudando bajo el peso de sus calabazos, estaban allí esperando que dejásemos vacante la escalera para emprender la ascension, y todavía en medio de este formidable abismo, oprimidas las espaldas con la carga, ceñidas las frentes con el mecapal, jadeando de fatiga y de calor, abatian sus antorchas y mostraban su obediencia á la sangre del hombre blanco!!! Al bajar la próxima escalera, brillaban las antorchas sobre nuestras cabezas y debajo en nuestros piés, iluminando la densa oscuridad. Todavía tuvimos otra escalera mas que bajar, y la profundidad de este último agujero era tal vez de doscientos piés.

A la estremidad inferior de esta escalera se veia á la derecha una abertura desde la cual penetramos á un bajo y estrecho pasadizo que nos fué necesario atravesar arrastrandonos sobre las manos y rodillas. Con la fatiga y el humo de las antorchas, el calor era casi insoportable. El pasadizo se dilataba y estrechaba alternativamente, descendiendo sobre un terreno escabroso y siempre tan bajo, que con los hombros tocábamos el techo. Abriase éste sobre una gran hendidura hácia un lado, pasada la cual llegamos á otro agujero perpendicular que descendimos por unos escalones cortados en la misma roca. Desde allí se desarrollaba otro pasadizo bajo y tortuoso, y al fin, casi sofocados por el calor y el humo, llegamos á una pequeña abertura en que estaba el pozo ó depósito de agua. El sitio estaba concurrido de indios ocupados en llenar sus calabazos, y se sobresaltaron al ver nuestras caras blancas cubiertas de humo como si el demonio hubiese descendido entre ellos. Sin duda era esa la primera vez que el pié de un hombre blanco habia llegado hasta aquel pozo.

A nuestro regreso medimos la distancia yendo delante el Dr. Cabot con un cordel como de cien piés, atravesando por los ásperos pasadizos frecuentemente fruera de mi vista y del alcance de mi voz. Seguiale yo con un indio encargado de tirar del cordel, mientras que me ocupaba en hacer las notas. Otros dos indios me acompañaban con largas teas encendidas, quienes cuantas veces me detenia yo á escribir, ó se mantenian tan lejos que la luz de nada me servia, ó me acercaban ésta al rostro hasta el punto de tostarme la piel ó dejarme ciego con el humo. Yo estaba como en un baño de vapor: el rostro y las manos estaban ennegrecidos

[1] Precisamente esta es la razon por qué algunos que se han dedicado á estudiar el caracter y circunstancias de nuestras numerosas ruinas, han llegado á creer que esos edificios no estaban destinados para habitaciones sino que serian templos, prisiones, fortalezas, &c., mientras que la poblacion en general habitaria en casas de paja y madera, tal cual hoy lo estilan los indios. Da fuerza á esta conjetura el no descubrirse en esas ruinas un solo vestigio que indique usos domésticos, como cocinas, dormitorios, lavaderos ú otra cosa semejante que jamas han dejado de encontrarse en las ruinas de otras ciudades antiguas.

del humo é incrustados de lodo: gruesas gotas de sudor caian sobre mi libro, cuyas hojas quedaron pegadas y entretejidas por la suciedad de las manos, de tal suerte que mis notas vinieron á ser casi inútiles. Es indudable que esas notas eran imperfectas; pero yo no creo que sea posible, ni con los detalles mas exactos, formarse una idea del caracter de esta caverna con sus profundos agujeros y pasadizos, á traves de un lecho de roca, ni de la estraña escena presentada por los indios marchando con sus antorchas y calabazos, sin murmurar ni quejarse, á su diaria tarea de buscar en lo profundo de las entrañas de la tierra, uno de los grandes elementos de la vida.

La distancia, tal cual la atravesamos con sus escaleras, subidas y bajadas, estrechos y tortuosos pasadizos, pudiera muy bien computarse en media legua, segun la representaban los indios: por las medidas que tomamos, no escedia sin embargo de mil quinientos piés, que es casi igual á la longitud del Parque en el frente que da sobre Broadway. No puedo presentar la verdadera medida perpendicular desde la superficie de la tierra hasta el lecho del agua; pero alguna idea puede formarse de estos pasadizos, con el hecho de que los indios no conducen sus calabazos en los hombros porque con la inclinacion del cuerpo podrian romperlos contra el techo ó rodarles sobre la cabeza, sino que los llevan con unas correas sujetas á la frente, y tan largas, que los calabazos quedan mas abajo de las caderas; de manera que cuando se arrastran sobre las manos y los piés, su carga no esceda ni una línea del nivel de sus espaldas.

Y este pozo no era como el de Xkooch, un sitio en que se presentaba por casualidad un indio vagabundo, ni tampoco un depósito de aguas meramente tradicional de alguna ciudad antigua. No: era el pozo regular de donde únicamente se abastecia de agua toda una poblacion viva. El rancho de Chaac dependia enteramente de él, y en la estacion de la seca tambien se auxiliaba de allí al rancho Chavi, que está á tres millas de distancia.

La paciente industria de un pueblo semejante, puede suponerse muy bien que habia levantado las inmensas terrazas y las grandes construcciones de piedra desparramadas sobre la superficie del pais. Nosotros consumimos un calabazo de agua en lavarnos y apagar la sed, y cuando caminábamos de vuelta dirigiéndonos hácia el rancho Chavi, establecimos la conclusion de que el ser admitidos en la comunidad de este pueblo esclusivo, no era por cierto un gran privilegio, supuesto que quien lo obtuviese tendria que estar sujeto, por seis meses en el año, á un descenso diario en el pozo subterráneo de Chaac.

CHABIN: nombre del décimosesto dia del mes chiapaneco.

CHABLEKAL: pueblo del part. y distr. de Mérida, depart. de Yucatan: tiene 576 habitantes y juez de paz, dista de Mérida 4 leguas.

CHACALA: pueblo del distr. y part. de Autlan, depart. de Jalisco; anexo á Coautitlan, tiene juez de paz y 108 habitantes dedicados al cultivo de hortalizas. Dista 30 leguas de Autlan y 18 al E. S. E. de la Purificacion.

CHACALTIANGUIZ (San Juan Bautista): pueblo del canton de Cosamaloapan depart. de Veracruz; dista de la cabecera del canton 1½ legua. Tiene municipalidad. Está situado en la márgen izquierda del rio de Cosamaloapan, y en un plano que éste baña por la parte del Oeste. Colinda por el Norte con dicha cabecera, á la distancia que se ha espresado: por el Oriente con la hacienda de Uluapa, que esta dista 5 leguas: por el Sur con la ranchería de Tustilla, de la que está á 3; y por el Poniente con la hacienda de las Lomas, separándolo solo el rio de Cosamaloapan.

Es su temperamento caliente húmedo. Produce algodon, maiz, caña dulce, algun frijol y frutas, especialmente plátanos, de los que hay muchos. Su comercio es la estraccion de dichos frutos, la de la panela, mieles y aguardiente, y la introduccion de algunos de Europa y de lo interior.

SU POBLACION.

	Hombres.	Mujeres.	Total.
Adultos de todos estados.	389	448	837
Párvulos de ambos sexos...............			466
			1303

En el año de 1830 tuvo 78 nacidos y 101 muertos.

Tiene escuela de primeras letras, una iglesia parroquial de mampostería y teja, un alambique para aguardiente de caña, y hornos para cal, teja y ladrillo.

Cuentan sus vecinos con 100 caballos, 200 yeguas, 10 mulas y 7 burros.

Uno de los rios que pasan por dicho pueblo es el que baja de la sierra de Songolica y luego toma el nombre de Alvarado: el otro es el llamado del Obispo, que nace en las serranías de Oajaca; ambos son navegables, pero el primero es mas ancho que el segundo, el que divide de este distrito á la hacienda de Uluapa.

Los dos caminos que hay son, el que viene de la cabecera del canton en distancia de 2 leguas, teniendo que pasar el rio como á la mitad en canoa; y el otro que se dirige hácia el pueblo de Otatitlan.

CHACHUAPAM (Santa Maria): pueblo del distr. de Teposcolula, part. de Nochixtlan, depart. de Oajaca; situado en llano, goza de temperamento frio y seco, tiene 577 hab., dista 22 leguas de la capital y 7 de su cabecera.

CHACON (P. Tomas): nació en Grazalema el año de 1588, entró en la Compañía á 16 de diciembre de 1617, pasó á la provincia de México el año de 1628. Fué grande operario, y predicador fervoroso en la lengua tarasca, á que se aplicó desde que llegó y salió en ella eminente, con que se empleó por espacio de veintidos años en el bien de los indios mechoacanes discurriendo en misiones por

aquellas provincias. Fué señalado en todas las virtudes hijas legítimas del trato con Dios en la oracion, á que fué muy dado. Al principio de cada mes tenia tres dias de ejercicios, y por entero dos veces por año, sacando de ellos alguna cosa especial, que poner por obra en mayor servicio de Dios. Esmeróse en la observancia de las reglas de la Compañía. En la obediencia y subordinacion á los superiores mostró ser verdadero hijo de San Ignacio. Cada dia se disciplinaba reciamente dos veces. Continuamente andaba vestido de rigoroso cilicio, y sobre el corazon trajo siempre á raiz de las carnes una cruz de bronce llena de puntas agudas, que le acordaban los dolores, que padeció su Redentor en la Cruz. Nunca durmió en colchon, era parcísimo en la comida, y casi siempre ayunaba. En la humildad dió insignes ejemplos. Leia siempre en el refectorio, aun cuando era rector del colegio de Pázquaro: en acabando de comer, en lugar de recreacion iba á repartir la comida á los pobres en la portería. Habiendo salido á una larga y penosa mision, con el trabajo de ella enfermó de muerte, y poco despues de haber llegado al colegio de Valladolid (Morelia), murió á 1.° de mayo de 1644, cumpliéndole Dios sus deseos; porque cuando salió á ella le dijo á su compañero, que se tendria por dichoso, si aquella mision fuese el último acto de su vida.—J. M. D.

CHACSINKIN: pueblo del part. de Peto, distr. de Tekax, depart. de Yucatan: tiene 990 habitantes y juez de paz, dista de Mérida 25 leguas.

CHALCATONGO (SANTA MARIA.): pueblo del distr. de Teposcolula, part. de Tlaxiaco, depart. de Oajaca: situado en una loma, goza de temperamento muy frio, tiene 958 habitantes, dista 33 leguas de la capital y 14 de su cabecera, lo es de curato.

CHALCHICOMULA A VERACRUZ (ITINERARIO DE S. ANDRES):

De S. Andres á:

Los Palenques	4½	4½
Rancho del Jacal	7¾	12¼
Rancho de Tolocinapa	2½	14¾
Pueblo de Santa Magdalena	3¾	18½
Pueblo de Tosongo	½	19
Pueblo de Coscomatepec	6¼	27¼
Paso del Pedregal	7½	34¾
Pueblo que era Pueblo Viejo	7½	42¼
Pueblo de Temascal	5	47¼
Pueblo de la Soledad	11¼	58½
Ciudad de Veracruz	7¼	65¾

NOTA.

Desde San Andres hasta la cumbre el camino es bueno, y casi carretero, pero la bajada es pésima.

CHALCHIHUITLICUE. (Véase CHALCHIUHCUEYE.)

CHALCHIJAPA: rio tributario del Coatzacoalcos. (Véase.)

CHALCHIUHCUEYE ó CHALCHIHUITLICUE: diosa de las aguas y compañera de Tlaloc. Era conocida con otros nombres espresivos, que ó significaban los diversos efectos que causan las aguas, ó los colores que forman con su movimiento. Los tlascaleses la llamaban *Matlalcueye*, es decir, vestida de azul, y el mismo nombre daban á la altísima montaña de Tlascala, en cuya cima se forman nubes tempestuosas que por lo comun van á descargar hácia la Puebla de los Angeles. A aquellas alturas iban los tlascaleses á hacer sacrificios y oraciones. Esta es la misma diosa del agua á la que da Torquemada el nombre de *Jochiquetzal*, y Boturini el de *Macuilxochiquetzalli*.

CHALCO: juzgado de paz del part. de su nombre, depart. de México.—*Tierras.—Su calidad y producciones.*—El territorio de Chalco es acaso uno de los privilegiados por la naturaleza, si no por lo variado de sus producciones, á lo menos porque son muy buenas y abundantes.

Todas aquellas tierras en lo general se siembran anualmente de maiz, trigo, frijol y cebada, que se espenden con la mayor estimacion en México, y con especialidad el maiz, cuya semilla es preferida á todas las demas que se introducen en aquella plaza. Se siembra tambien el alverjon, mas la esperiencia ha demostrado que sus rendimientos no compensan á los gastos.

Vegetan en aquel suelo el árbol del Perú, el sauz, el capulin, el tejocote, el nopal y el maguey ordinario.

Maderas.—Perú, sauz, capulin, tejocote y durazno.

Aguas potables.—Las de que se surte el pueblo de Chalco para el uso de sus casas, tienen su orígen en la Sierra Nevada que está al Oriente de aquel lugar; son de buena calidad, pero pasando por una zanja descubierta y á distancia de cuatro leguas, llegan á Chalco llenas de inmundicias.

Aguas salobres.—El gran lago de Chalco contiene las de muchas vertientes que encierra en su seno y circundan al cerro de Jico, y en tal cantidad, que siempre puede hacerse el tráfico de las canoas. Las aguas de este lago tienen su curso por los pueblos de Tlahuac, Mexicalcingo y Culhuacan; entran á México por el canal de la Viga, pasan por San Lázaro y desembocan en la laguna de Texcoco.

Caminos.—El principal que por tierra tiene Chalco, es el que de México conduce á la ciudad de Morelos y pasa por aquel pueblo. Es carretero, y en la seca se conserva en buen estado por ser llano, pero en la estacion de aguas algunos pasos se hacen peligrosos.

El otro conduce á la ciudad de México por las canoas que trafican por el canal de Chalco, y aunque tiene el agua bastante para que las canoas caminen, sucede con frecuencia que los aires de Norte, moviendo los céspedes flotantes que se forman en la superficie del lago, y el tul y yerbas que tambien se producen, obstruyen el canal, hasta que algunos peones con coas rompiendo el césped lo espeditan.

Otros varios caminos tiene Chalco que conducen

á los pueblos y haciendas, y todos se mantienen en buen estado.

Animales domésticos.—Hay en Chalco los necesarios para las labores del campo, para cabalgar y para tiro; tienen tambien allí el ganado preciso de lana y cerda para el consumo, y de ganado mayor se proveen de la tierra caliente.

Salvajes.—Conejos, ardillas, tlacoachis y hurones.

Gavilanes, cuervos, tordos, quebrantahuesos y otros varios pájaros.

Reptiles.—En el cerro de Jico se crian víboras hasta de tres cuartas de largo, y no se dice su denominacion ni propiedades.

Se crian tambien sincuates del tamaño de dos varas.

Hay escorpiones, siendo el de mayor tamaño de una tercia de vara.

Lagartijas de diversos tamaños y de variadas pieles, sapos, camaleones, ranas y culebras acuátiles.

Insectos.—Abundan los moscos pequeños y los zancudos, avispas, moscas, mayates, gusanos, alacranes, mestizos, pinacates, cochinitas, hormigas negras y coloradas, arañas de diversas clases y tamaños.

Caza.—La hay en algunos puntos del lago donde se hace tiro de patos.

Pesca.—En el mismo lago se halla el pescado blanco, los juiles, mestlapiques, ranas, ajolotes, atepocates, y cuya pesca se vende en las plazas de Chalco y en otros pueblos, pero principalmente en México.

Medios comunes de subsistencia.—El principal es la agricultura, y en la clase proletaria unos sirven de peones en las haciendas, otros en el cultivo del maguey y elaboracion del pulque, y la mayor parte son remeros conductores de las canoas.

Alimentos comunes.—Entre la gente acomodada consisten en las carnes de vaca, carnero y cerdo, pan de trigo, pambazo, tortillas, frijol, garbanzo, alverjon y haba: los pobres se alimentan de los animalejos que pescan en el lago durante la seca, y en la estacion de aguas con quelites, quintoniles y otras yerbas.

Bebidas.—Agua, pulque tlachique y aguardiente de caña.

Enfermedades endémicas.—Dolores de costado, fiebres, pulmonías, disenterias, reumatismos y frios.

Antigüedades.—En el cerro de Jico se ven los cimientos de un edificio, que segun su tradicion, son de un palacio que tuvo allí el emperador Moctezuma.

Idiomas.—El castellano y mexicano.

CHALMA Y SU SANTUARIO:

I.

Como á 18 leguas de la capital de México, entre dos pueblos que aun conservan sus antiguos nombres indígenas *Ocuila y Malinalco*, entre el Sur y el Poniente, se encuentra una barranca ó profundidad peñascosa, abierta á lo largo, en una situacion casi de Septentrion ó Mediodía. Esta barranca, seguida de una frondosa cañada, está poblada de árboles y altos riscos por una y otra banda, y transita por ella con curso precipitado un rio, al principio no muy caudaloso, pero que despues se aumentan sus aguas con un raudal que brota del pié de la ladera que allí mismo se descubre. Este paraje verdaderamente pintoresco es de una belleza sorprendente: lugar ha sido en todo tiempo misterioso y frecuentado por caravanas de peregrinos. Objeto de supersticiosa devocion fué en otro tiempo: hoy lo es de verdadera piedad y legítimo culto. Triunfado allí habia el error; actualmente domina la verdad. Albergue sirviera en época mas retirada de sangrientas fieras: morada es en la presente de pacíficos ministros de la religion. A tan diversos como opuestos oficios parece prestarse la particular topografía de aquel recinto. Una cueva ó gruta fabricada por la misma naturaleza en forma de bóveda, y hermosa sin ningun artificio, como que preside á otras varias de la misma clase, repartidas á diversos trechos y aunque menores que la principal, diversas todas en sus dimensiones y profundidad.

Aquel lugar podria llamarse, y con mucha propiedad, un anfiteatro de cuevas: las mas famosas teogonías de los antiguos pueblos del Egipto, la Grecia y Roma, no habrian dejado de designarlo como asiento de alguna misteriosa deidad.

Los antiguos habitantes de nuestra América, no menos ingeniosos en la creacion de sus númenes, tuvieron la misma idea. Allí veneraban los ciegos idólatras nuestros antepasados á *Ostotoctheotl;* con esta palabra daban á entender el dios de las cuevas.

No hubieran espresado mejor el pensamiento los mas propios y bellos dialectos de la antigüedad.

El dios *Ostotoctheotl* era allí venerado con el culto general en todo el imperio de Moctheuzoma. En la cueva principal habian erigido los habitantes de Ocuila una ara, en la que colocaran su imágen simbólica, sin duda, como lo eran la mayor parte de las del nuevo mundo. Ante esa ara se le ofrecian perfumes y flores. Ante la misma se le sacrificaban las fieras cazadas en aquellas serranías, y tambien víctimas humanas, con el mismo abominable culto que en los demas templos de este continente. Sangrientos ministros se ocupaban en ponerle delante corazones humeantes que arrancaban á sus mismos hermanos, creyendo con estúpida ceguedad tributar homenaje á Dios en la destruccion de la obra mas perfecta que saliera de sus poderosas manos.

¡Tales son los hombres cuando no los guia la antorcha pura, la revelacion!

II.

El clarin evangélico habia sonado ya en el vasto imperio de los aztecas. Los ídolos destrozados en Cozumel, el primer signo fueran de la total destruccion de la idolatría. La caida de aquellas falsas deidades hizo bambolear el trono desde donde tiranizaba el príncipe de las tinieblas la natural simplicidad

de nuestros indígenas, requiriendo de ellos el violento tributo de cuanto debe amar mas el hombre sobre la tierra. Una vez desengañado de su ningun poder los que consagraban sus ciegos corazones á los fingidos númenes, el triunfo debia ser completo. El solio infernal pronto debia venir á tierra:

Y así fué.

Por toda la América desaparecia el paganismo: do quiera que se escuchaba la buena nueva, reducida era á cenizas el objeto de la antigua adoracion. Aun no habian trascurrido tres lustros desde la llegada de los apostólicos hijos del humilde Francisco de Asis y del celoso Domingo de Guzman, cuando se oian proclamar por todos los ángulos del pais conquistado, al Señor que habia creado el cielo y la tierra, y reconocer al mismo tiempo por demonios á los dioses todos de las gentes. El Dios verdadero se asentaba sobre las ruinas de las mentirosas deidades: sus escombros servian de glorioso escabel á sus piés.

Como por encanto desaparecia el paganismo, como un frágil polvo á fuerza de una violenta corriente de aire. Los ojos hasta allí avezados á las mas densas tinieblas, se abrian á la luz mas clara y mas brillante. La tirana esclavitud de Satanás huia despavorida por todas partes: por todas era reemplazada por la noble libertad del cristianismo, esta religion divina que por do quiera ha quebrantado los grillos y destrozado las cadenas.

Entre tantos libres, permanecian algunos aherrojados entre duros hierros. En Ocuila aun duraba el idolátrico culto. El dios de las cuevas asentado estaba sobre su inmunda ara. *Ostotocheotl* dominaba aún en el tenebroso antro. El idioma de los ocuiltecos, nada entendido de los misioneros, era el mas firme resguardo de su reinado. Miserable Satan ¡se le habia ido de las mientes que el Señor su Dios sabe conceder el dón de lengua á sus ministros! se le habia olvidado de todo cuanto es capaz el celo de un apóstol.

Pronto iba á sufrir el desengaño.

Era el año de 1537, y víspera de Pascua de Espíritu Santo, cuando se presentan en Ocuila dos apóstoles, dos sacerdotes, dos hijos del grande obispo de Hipona, aquel sapientísimo varon, cuya pluma habia disipado las sombras de la herejía en el Occidente, y cuyos hijos habian de conducir las del Evangelio á las naciones mas remotas: el grande Agustin, llamado justamente sol de la Iglesia. Llamábanse Sebastian de Tolentino y Nicolas de Perea. Estos los héroes eran, que venian á combatir con el fuerte armado. Estos los destinados para desalojarlo de aquel baluarte que creia inespugnable. Estos, los que debian reducirlo á polvo, y levantar sobre él la imágen del que quince siglos antes lo habia vencido muriendo sobre una cruz en el Calvario.

Conocemos ya á los soldados: escuchemos sus triunfos.

III.

Reducidos los habitadores de Ocuila, y encaminados por la senda segura del Evangelio que les anunciaban aquellos sus apóstoles, su corazon no podia dejar de encenderse en el amor á sus hermanos. El primer fruto de la verdadera fe es la caridad. Condolidos, pues, de su perdicion, y deseando su remedio, informaron secretamente á los misioneros de aquel oculto asilo en que parecia haberse refugiado la idolatría, y desde donde insultaba con sus impías adoraciones y cruentos sacrificios á la verdadera religion. Refiriéronles las abominaciones que allí tenian lugar, movidos no menos de celo porque la fe se propagase, que del afecto misericordioso de evitar aquella piedra que aun servia de escándalo á los mas débiles.

Aquel bien intencionado informe produjo un efecto aun mayor de lo que podian esperarse los fervorosos neófitos. El lugar de abominacion debia no tanto destruirse, cuanto ser convertido en un ameno jardin de virtudes. No debia terminar en ser el centro de reunion de los que quisiesen tributar culto á la divinidad, sino pasar con mas venturoso trueque á ser en el que se reunieran los verdaderos adoradores en espíritu y verdad.

Así parecen haberlo entrevisto los santos misioneros al penetrar, no sin gravísimas dificultades, á aquel sitio de horrores y desolacion. El empeño que tomaron en que de allí desapareciese el infame culto, que tan lastimosa ruina causaba á las almas, era mayor que el que hasta entonces habian usado en la destruccion de otros templos mas afamados. Y con razon, porque no solo en aquel se proponian la abolicion del culto idolátrico, sino hacer triunfar de una manera mas brillante el inmenso poder de la cruz.

Repentinamente, y cuando menos lo aguardaban los idólatras, se presentan á su vista los misioneros, y arrebatado el P. Perea de aquel mismo celo que en otro tiempo consumiera á Elías, reprende á aquellos nuevos sacerdotes de Baal sus abominaciones; les demuestra con tal energía y tal espíritu la verdad de la religion que predicaba, y llena sus corazones de tanta admiracion y asombro, que los hace postrar por tierra al imperio y fuerza de sus palabras. Aquella mudanza que la diestra del Escelso, mil veces ha obrado en las almas, desde luego déjase allí sentir.

El ídolo no tardará en volverse polvo. Las manos mismas que lo fabricaron, esas mismas lo reducirán en fragmentos. Como en los demas lugares del Nuevo–Mundo, los que antes fueron víctimas de los engaños de la antigua serpiente, ser debian los vengadores de los ultrajes hechos á la divinidad.

IV.

Esta victoria del cristianismo, aunque grande, como lo ha sido en todas las naciones, no era la que en aquel lugar debia ornar con nuevos laureles sus sienes. Mayor y mas brillante la preparaba allí el poder divino. De muchas maneras y de diversos modos el Altísimo hablara por boca de sus ministros á los idólatras de América. En aquella cueva queria ostentar con mas esplendor toda la estension de su poder.

Los falsos dioses han venido á tierra, ya por el celo impetuoso de los sacerdotes de la nueva ley, ya por la persuasiva eficacia de sus palabras, y ya tambien por el ejemplo mucho mas convincente de sus virtudes. Aquí los mismos ministros del absurdo culto han hecho rodar por el suelo á las imágenes á quienes antes ofrecian holocaustos. Allí los pueblos, conmovidos, los han lanzado de sus aras. Por aquella parte el sexo débil se ha reservado esta gloria. Por ésta, manos mas flacas, las de los niños, se han empleado en quebrantar el orgullo del ángel rebelado.

En Chalma debia reproducirse otra escena mas asombrosa; aquella que llenara de espanto á los habitantes de Azot. El Dios verdadero debia hacer postrar por tierra ante su imágen á aquel otro Dagon que se hallaba elevado en su trono.

Los misioneros, sin acertar con el medio mas prudente para destruir la idolatría de aquel lugar, vacilaban entre la dulzura y el agrado, entre la violencia y el rigor. En cualquier estremo hallaban inconveniente. A costa de sus vidas deseaban concluir aquella profanacion; mas la conversion de otros idólatras los llamaba á otras partes, diferia para otro tiempo aquella empresa. Viendo que en lo pronto no les era posible, la aplazaron para mejor ocasion. Siempre confiando en el triunfo creyeron sin embargo que debian suspender por lo pronto el combate. Se retiraron, no por cobardía; por asegurar mejor la victoria.

V.

Escuchemos la tradicion. Esta es muy antigua para no ser venerada; muy tierna para dejar de conmover los corazones; muy religiosa para que no le prestemos todo el asenso que ella se merece. Piénsese de ella como se quiera: nosotros referimos lo que encierran nuestros anales.

Hé aquí la piadosa leyenda.

Reducidos casi enteramente á la fe los ocuiltecas, y facilitado así el camino para la conquista que suspendido se hubiera, los misioneros volvieron otra vez á Chalma. Acompañábanlos sus nuevos neófitos ansiosos no menos que los padres de borrar para siempre toda marca de sus pasadas supersticiones. Acompañábanlos tambien, para ser testigos de aquel nuevo triunfo que se preparaba á la religion que habian abrazado: triunfo tanto mas deseado, cuanto que sobre su seguridad tenian aquel fuerte presentimiento que el Señor hace esperimentar á los corazones sencillos y á las almas fieles.

Partió el fervoroso escuadron, y á su frente los venerables agustinos que ya hemos nombrado. El P. Perea conducia sobre sus hombros una cruz de madera, de vara y media de largo: signo sagrado que debia marcar cual gloriosa bandera, la victoria, que allí á conseguirse iba del imperio del demonio y del poder de la muerte. Aquella caminata representaba vivamente la que el Salvador habia hecho al Gólgota. Caminaban todos por ásperas malezas que hacen fragosa la cañada toda de dos leguas que dista Ocuila de las cuevas. Atravesaban las veredas difíciles que ofrecia entonces lo inculto y emboscado de aquellos barrancos; y cayendo y levantando, oprimidos de cansancio, llenos de sangre los piés y manos, y cubierto todo el cuerpo de sudor, llegaron por fin á la boca de la cueva principal.

Ostotocdheotl va á ser lanzado de sus inmundas aras. Sobre sus escombros quedará elevado el sagrado madero desde el que triunfara el Dios Hombre, el Santo de los santos.

¿Mas qué es esto? ¿Qué admirable espectáculo se presenta á la vista de los misioneros, y del pueblo fiel que seguia sus pasos? El abominable *Ostotocdheotl* yace por tierra. Un resplandor prodigioso destierra de la cueva las tinieblas que eran sus inseparables compañeras. Olorosas flores colocadas sobre el altar y esparcidas por todo el áspero pavimento difunden un sobrenatural aroma, que al mismo tiempo que recrean el olfato, fortifican el corazon, elevan el alma y le hacen reconocer la casa de Dios.

Los misioneros asombrados, no se atreven á penetrar al interior de la cueva. Tantos portentos los sorprenden y un religioso temor los mantiene inmóbiles en los umbrales.

La pascua era de Espíritu Santo. Su ardiente fuego acaso purifica aquel lugar manchado con tantas abominaciones. El dia era tambien en que se veneraba la milagrosa aparicion de San Miguel arcángel en el monte Gárgano, verificada allá en el siglo V. Tal vez el príncipe de las milicias celestiales, el triunfador glorioso de la terrible batalla, que tuviera lugar en el Empíreo, y que turbara por un momento su eterna tranquilidad por la soberbia y rebeldía de Satan y sus míseros secuaces, habia allí descendido á coronarse de otra nueva victoria. El protector del pueblo de Dios en este instante pone en derrota al que en el paraiso triunfara de los primeros padres de la humana especie. Sin duda tambien....

En vano se afanaban los sacerdotes del Crucificado en darse razon de aquellos portentos que presenciaban. En vano se perdian en un mar de conjeturas. En vano apuraban sus talentos, demandándose la esplicacion de aquellas maravillas.

¿Y quién es el hombre para conocer todos los designios de la Providencia? ¿Quién es para comprender los arcanos de la divina sabiduría?

Decidiéronse, en fin, los religiosos varones á penetrar en aquel ya sagrado recinto. Testigos llamados para dar fe de aquellos sobrenaturales sucesos debian averiguarlos, debian imponerse por sus mismos ojos de lo que allí pasaba. Entran.... y ¿cuál es el objeto que se presenta á su asombrosa vista? No es el Espíritu divino quien por solo algunos efectos sensibles manifiesta su presencia en aquel afortunado lugar. No es como en Horeb un fuego portentoso que hacia arder sin consumir lo que le servia de pábulo. No alguna misteriosa figura, como en otro tiempo el arca de la alianza, que lanzaba llamas sobre el temerario que la profanara.

No. Era el manso Cordero, que enclavado en

una cruz se sacrificara por la salud de la especie humana. Era el Dios hombre, que lleno de misericordia recibia con los brazos abiertos aquellos pueblos que huyendo de la servidumbre y tiranía del demonio acudian al trono de la paz y de la verdadera libertad. Era la imágen de Jesucristo crucificado, la sola víctima que puede reconciliar con Dios á los hombres, el único libertador, que con su muerte les ha dado la vida, y con sus oprobios y padecimientos, conduce á los pueblos á la verdadera gloria y á la eterna felicidad.

Póstrase aquella dichosa comitiva de los venerables misioneros; póstrase en tierra como ellos, y con el rostro cosido en el polvo, adoran al santo Crucifijo que allí habia encontrado. Sus corazones ardientes de fe, reconocen en aquella muda imágen al Criador de todo cuanto tiene sér; lo veneran humillados, lo confiesan Redentor del mundo, y penetrados de gratitud por aquel singularísimo favor, creen en aquel momento ver realizada aquella profecía de Ezequiel en que el mismo Señor se ofrecia á ser él mismo el portento. ¿Y tal dádiva, tan grandiosa como inesperada, producir no debia aquellos afectos? ¿Quién, quién no los hubiera esperimentado iguales en las mismas circunstancias? Ibase por medios simplemente humanos á destruir un falso culto. Sobre la ara inmunda de un mas inmundo ídolo, á erigir iba la religion por mano de sus ministros el signo santo, que glorioso ya brillara algunos siglos hacia sobre la cabeza de los emperadores y los reyes.

Esta era la empresa gloriosa, sí, gloriosa al cristianismo, gloriosa á la nacion católica, que no queria esterminar sino salvar á los que con su acero conquistara; gloriosa, en fin, á los ministros de la religion que por difundirla por todas partes abandonaban su patria, sus parientes, sus amigos, sus comodidades.

Gloriosa era, volvemos á decir, la empresa, bajo cualquier aspecto que se considerara; empero, el Altísimo, quiso colmarla de mayor gloria. Las señales todas que la acompañaron entonces, los afectos que de ella se siguieron; la impresion que sobre los corazones obra la presencia de la santa imágen, más que suficientes son poderosas para admitir la piadosa tradicion de su aparecimiento, la aplicacion que haciamos de las palabras del profeta: "Yo, yo mismo seré vuestro portento."

VI.

Fijemos por un instante la vista en esa prodigiosa imágen, y nos convenceremos por nosotros mismos de que en ella hay algo mas que la obra de los hombres.

Veámosla con atencion.

Su postura en el madero santo de la cruz, la inclinacion de su divina cabeza, lo lastimoso de sus llagas, las dolorosas señales de los golpes, las cárdenas impresiones de los cordeles y ligaduras, y lo purpúreo de la sangre desatada en arroyos de sus clavados piés, manos y costado, y desprendida en hilos desde la frente á las plantas; todo este tierno espectáculo comparado á la letra con lo que los sagrados profetas y evangelistas nos refieren, nos representa muy al vivo al mismo varon de dolores, dibujado por boca de Isaías, y un fidelísimo retrato del mismo que dejó verse en la cumbre del Calvario.

Pasada la primera impresion que obra sobre el espíritu, la vista de la santa imagen, y contemplándola mas detalladamente, cuanto lo permite el religioso terror que nunca abandona al que la mira de hito en hito, se descubren nuevos primores. Admirable es la estructura del sagrado bulto, la distribucion de sus tamaños, lo proporcionado de la estatura, lo bien compasado de sus estremidades superiores é inferiores, el natural caimiento de la cabeza, lo descolgado y vencido del cuerpo, que desde luego indica su estado de cadáver, y la manera violenta con que está suspendido.—Sobre todo, el venerable rostro escita la mas dolorosa admiracion. Su colorido acardenalado, el desencaje de las facciones y el entumecimiento tan natural de las carnes, indican cuánto padeció aquella humanidad divina, así de parte de sus despiadados verdugos, como por los internos dolores de su sublime alma.

Al inclinarse el devoto espectador hácia el lado derecho, donde encuentra tristemente caida aquella cerviz adorable, queda sorprendido al observar la naturalidad de todo cuanto allí descubre: la frente se halla tan oprimida por la corona, que desde luego se ve la crueldad con que fué colocada, y se palpa todo el tormento feroz que causarian aquellas punzantes espinas. Los ojos quebrados y hundidos hasta lo mas profundo de las órbitas, muestran toda la amargura de la agonía, no menos que la nariz macilenta y afilada, por la que parece escurrirse todavía el frio sudor de la muerte. La boca entreabierta, y la lengua que asoma sobre el desecado labio inferior, manifiesta aquella ardiente sed que para mayor tormento se le quiso apagar con el vinagre; el aspecto, en fin, lamentable, que por do quiera presenta, descubre todo cuanto es capaz de presentar de desórden un cuerpo sano y robusto, que á la violencia de los mas indecibles padecimientos, poco há que es miserable despojo de la muerte.

Aun no termina esta lamentable descripcion.

Volvamos, si lo permite nuestra sorpresa, volvamos á contemplar la adorable efigie por las espaldas.

¡Ah! Allí, allí es donde mas asombra la naturalidad del cuadro. Allí, allí se han señalado con profundas huellas, los estragos todos que causara sobre aquel varon de dolores el peso de nuestras iniquidades que tomara sobre sí. Las espaldas y costados se encuentran enteramente desgarrados, de una manera tan lastimosa y con un aspecto tan lamentable, que desde luego se lee en ellos la rabia toda de los verdugos y el odio que le profesaban sus ingratos enemigos. Cuéntanse las costillas todas, desencajadas de su sitio por feroces estiramientos, y vénse al mismo tiempo descubiertas en gran parte por los arrancamientos de las carnes. Aquellas llagas y profundas heridas, circundadas de los naturales moretones; aquellos hilos de sangre, que

descienden por todas partes; la alternativa de músculos, relajados unos y contraidos otros; todo, todo en fin, comprueba admirablemente la realizacion de aquella tremenda profecía que describiera al hermoso entre los hijos de los hombres, al bello Nazareno, no como José cubierto con una túnica de diversos colores, sino como una víctima sangrienta, en que desde la planta del pié hasta la coronilla de la cabeza, no podria encontrarse una parte sana, una sola que no sufriera su especial tormento y martirio.

Volvemos á decirlo.

La crítica de nuestros dias se esforzará en idear maneras con que la sagrada efigie colocada fué en esa misteriosa cueva, y en burlarse de los que la creen puesta allí por manos de los ángeles. Sea; pero recuérdese el estado de atraso de la época en las bellas artes:

Compárese la bella efigie con otras no menos celebradas de su tiempo. Reflexiónese en los admirables efectos que se siguieron á su aparecimiento. Obsérvense los afectos que escita su presencia y la no interrumpida cadena de portentos que en ese lugar brillan, y........

La credulidad pública, la creencia piadosa merecerán alguna disculpa, serán vistas con alguna indulgencia.

VII.

Aquella alhaja preciosa debia conservarse en una arca digna de su valor. Aquella imágen adorable no deberia ser colocada sino en un sitio que al par que inspirase devocion y contuviera en su recinto el inmenso concurso que debia acudir á tributarle cultos, fuera no menos una muestra en los futuros tiempos, del celo de los primeros predicadores de la fe, y de la piedad que distinguiera entonces á los mexicanos.

Y así fué.

El sagrado objeto de aquellos cultos, una obra era sobrehumana. El templo iba á ser á su vez un prodigio del arte. A ser iba tambien otro prodigio de celo, constancia y laboriosidad.

Un venerable laico de la órden de San Agustin, llamado Fr. Bartolomé de Jesus María, de cuna humilde, pero de una escelsa virtud desde niño, deseando seguir en toda su perfeccion el instituto de ermitaño que habia profesado; arrastrado de la devocion á la divina imágen aparecida, resolvió, cual paloma mística, habitar en los agujeros de estas peñas, tanto por satisfacer sus ardientes ansias de vivir en soledad, cuanto por cuidar de aquel prodigioso bulto, frecuentemente visitado por tropas de piadosos romeros. Conseguida la licencia de sus superiores, no solo fué el anacoreta primero de esta Tebaida, Pablo primer ermitaño de ella, Antonio en la continua oracion, Macario en la aspereza, Hilarion en los ayunos y penitencias, y finalmente, él solo una copia de todos los antiguos padres del yermo en la imitacion de sus heroicas virtudes; sino el fundador de un nuevo convento, el que levantara un hospicio para los peregrinos, y un templo en que se adorase al maravilloso crucifijo aparecido.

El primer cuidado del religioso hermano fué hacer accesible la cueva en que se habia obrado el portento: empresa ardua, pero empresa que supo vencer con una constancia y asiduidad admirables.

Aquella cueva era una concavidad abierta en peña viva, en casi la mitad del montecillo que es bien alto, como una bóveda casi de veinte piés de largo, y de alto y ancho en la misma proporcion; y si bien perfecta en lo que ruda naturaleza sabe labrar para dar lecciones al arte en hermosura inculta, uniformidad informe y firmeza sin artificio, de tan difícil acceso que no podia entrarse en ella sin auxilio de los piés y de las manos.

Facilitar la subida desbastando lo tosco de aquella peña tajada, colocando escalones de cantería con sendos pasamanos, fué el primer triunfo de la caridad y eficacia del devoto eremita. Así abrió camino para penetrar al interior de la cueva: más claro, suavizó así la senda para aquel nuevo cielo.

A su ejemplo, otras de las cuevas convertidas fueron por su piadoso sucesor Fr. Juan de San José, en otras tantas rústicas y naturales capillas. Una ha sido dedicada á la Madre de Dios en el misterio de su inmaculada Concepcion, y otra á su santísimo esposo. ¡Pensamiento sublime poner á la vista de los fieles los dos grandes medios para acercarse más al trono escelso! María madre de los pecadores y conducto seguro de la gracia: José, á quien en el mundo estuviera sujeto al Omnipotente, y que en el cielo dispensador es de sus favores.

Otra cueva dedicada está á la Madre de los mexicanos. ¡Cómo podia faltar la singular imágen de Guadalupe en un sitio do concurren tantos que se glorían de ser objeto de sus amores! ¡Cómo al ocurrir á celebrar una aparicion tan portentosa, no podria encontrarse al lado otra que tanto se le parece, aunque no tiene igual en todo el universo!

Otras, por último, posteriores, han sido destinadas por su posicion particular para estaciones del *Via-crucis*. Nada mas natural que haber así marcado el camino de la cruz en un lugar en que todo recuerda la áspera senda por la que caminara nuestro capitan, hasta llegar á triunfar sobre un ignominioso leño del pecado y de la muerte.

Volvamos al venerable ermitaño.

Allanada ya la subida de la cueva, y adornada ésta cuanto le fué posible para que la sagrada imágen recibiera el debido culto, pasó mas adelante. Labró casa para hospedar á los peregrinos con piezas reducidas y pobres, pero suficientes para resguardarlos de las inclemencias del tiempo mientras hacian sus novenas. Edificó tambien dos mas pequeñas celdillas para habitacion suya y de su compañero; primer eremitorio de su órden, en nada inferior en sus principios á la morada de los Macarios y Pacomios. Pequeño fué el templo, reducido el hospicio; las celdas, antes sepulturas que habitaciones de hombres vivos. Tal empero debe ser la morada del solitario: su alma vuela por el espacio inmenso de los cielos con mas libertad, cuando su cuerpo sufre mayor clausura y estrechez. Así Moi-

sés desde la quiebra de una roca en el Sinaí vió pasar la gloria del Señor. Así Elías desde la cueva del Carmelo ostentó su virtud haciendo descender fuego de lo alto. Así la Magdalena desde su gruta de Marsella era arrebatada por los ángeles al empíreo. Cuando el cuerpo padece y es oprimido, tanto mas goza y se esplaya el espíritu.

VIII.

Muy cerca de siglo y medio permaneció aquel eremitorio en el estado que acabamos de describir; fervorosos religiosos, pero que nunca pasaban de tres, al tiempo que practicaban la vida solitaria en aquel desierto, á su cuidado tenian el precioso tesoro que acudian á venerar frecuentes caravanas de peregrinos.

Con estos, al par que ejercian las obras de misericordia corporales, proporcionando á todos hospedaje y alimentando á los indigentes, ejercian tambien otras mas elevadas, dando pasto á sus almas y alimentándolas con el manjar de la vida. Así los hijos del grande obispo de Hipona, asentados ya á los piés del Salvador como María, y ya ministrando á sus hermanos, en quien veian su imágen como Marta, desempeñaban admirablemente su vocacion, y con ambas alas, la oracion y la misericordia, volaban al cielo como su inflamado patriarca.

Los ejemplos de tantas virtudes como allí se practicaban, acrecian cada dia mas y mas el aflujo de los peregrinos: escitaban tambien en los demas religiosos de la provincia augustiniana ardientes deseos de imitarlos y de seguir sus pasos.

Pretensiones diarias recibian los superiores de sus súbditos, solicitando licencia para retirarse á aquel privilegiado lugar. Al mismo tiempo recibian incesantes peticiones de los solitarios que en él moraban para que les mandasen operarios que les ayudaran á recoger la abundante mies que allí se presentaba. Atendióse á los ruegos de unos y otros, y se decretó al fin la ereccion de un nuevo convento de la órden. Dispúsose ademas que se fabricara templo mas espacioso, capaz de contener las inmensas turbas que allí ocurrian á venerar al portentoso crucifijo de las cuevas.

El año era de 1683. El dia, 5 de marzo, viernes primero de cuaresma, en que celebra la Iglesia las cinco llagas del Redentor del mundo.

En este dia, célebre desde entonces en el santuario, el famoso templo que hoy existe fué dedicado. A él se trasladó á la soberana imágen desde la primitiva cueva, que hubiera servido de concha á aquella preciosa margarita; y elevada sobre un puesto mas alto, como que estendia por mayor espacio sus amorosos brazos para recibir en ellos á los que acudian á visitarlo. En ellos ha estrechado misericordiosamente á muchos pecadores, y su sola vista ha sido bastante no pocas veces para apartarlos de la senda de la perdicion y reconciliarlos con su Salvador. En ellos tambien han recibido ósculo de paz mil almas justas, que arrastradas de su fervor han acudido allí á fomentar su amoroso incendio en la contemplacion de aquel objeto, el mas semejante que puede hallarse á la dolorosa escena que se representó en el Gólgota.

A estos portentos de la gracia, ya en la reduccion de la oveja perdida, y ya tambien en la perfeccion del que seguia la recta senda, han contribuido los moradores de aquel santuario, cual ministros de salvacion, cual maestros de doctrina, cual espejos para arreglar las costumbres, cual modelos fieles de imitacion.

El número de varones apostólicos, piedras misteriosas de aquel espiritual edificio, se aumentó al par que habia tenido incrementos el culto.

La comunidad desde esa época se compone de ocho sacerdotes, que asisten en lo espiritual á los peregrinos: cuatro humildes legos, que se ocupan á favor de los mismos en obras de misericordia corporales, forman con los otros, si no en número, á lo menos en potencia y virtud, una legion angélica que alaba incesantemente á su Criador; un formidable escuadron que hace guerra al infierno.

Digamos dos palabras sobre el templo.

Su situacion es en el centro de una barranca, lo mas próximo al sitio en que se apareciera la santa imágen. La misteriosa cueva no pudo encerrarse en el templo, y necesario fué buscarle, sin salir de la localidad, puesto mas acomodado.

El único, en efecto, que hay, es donde se encuentra el santuario, y él es comparable bajo todos aspectos á los mas célebres del mundo cristiano. La quebrada en que se levantó, aseméjase en lo fragoso y ameno á la de Monserrate en Cataluña, á la de la Magdalena en los Alpes, á la de la Vírgen de Saona en las cercanías de Génova, á la casa Lauretana en las inmediaciones del Adriático. Parece que la Providencia no quiso privar de esta semejanza á San Miguel de las Cuevas, para que así como en aquellos santuarios, la áspera al par que amena peregrinacion, recordase la que hacer debemos á la patria celestial. La senda pedregosa y poco accesible, figura es de la estrecha que habemos de seguir en la práctica de la mortificacion. Empero al tiempo que el cuerpo padece entre las escabrosidades del camino, la vista se recrea al aspecto de la verdura de los árboles, del reflejo de las aguas, de la belleza y diversidad de los paisajes.

Así se camina por quiebras y laderas en una incertidumbre misteriosa: se sabe adonde se dirigen los pasos, no se ignora el término del viaje; de vez en cuando suele escucharse el eco remoto de las campanas.

¿Pero dónde vamos? ¿Cuándo llegaremos al término del camino? Despues de devorar con la vista tantos peñascos, tan hondos barrancos, tan pendientes desfiladeros y tan espantosos precipicios, ¿dónde, dónde está el norte que nos guia, la estrella que pretendemos descubrir en tan penosa caminata?

¿No la descubrís? ¿Nada, nada se presenta á vuestra azorada vista?

Volved hácia esta parte vuestros ojos.

Allí, allí está Chalma. Ahí está el santuario que con tanta ansia buscabais.

IX.

Habeis llegado á sus umbrales.

Una hermosa fábrica, rodeada de aguas que por todas partes forman cascadas espumosas en las quiebras y resaltos de las peñas, se descubre de golpe despues de una perpendicular bajada de Chalmita al santuario. Esta fábrica, que casi ocupa todo el fondo de aquella barranca, se compone del convento, de la iglesia, de la hospedería de los peregrinos. Acá y allá encontraréis mezquinos edificios. Son el molino, casa de lavaderos, tienda, meson y algunas habitaciones de vecinos. Su conjunto completa el paisaje, hermoso, pintoresco, agradable....

Mas no es esto lo que buscamos.

Un magnífico atrio ó cementerio rodea el edificio religioso, como todos los de su clase que pertenecen á los regulares, que en los primeros tiempos y aun mas de un siglo despues de la conquista, parroquias fueron de los pueblos. En nada se distingue de ellos, salvo en la curiosa fuente fabricada en su centro que corona una bella efigie del taumaturgo de Tolentino.

Penetremos mas adentro.

Desde luego llama la atencion la frontera del templo. Situada al Mediodía forma una vistosa portada de cuatro gruesas columnas, sustentadas en sus correspondientes bases á uno y otro lado de la puerta y que no esceden de su altor.

Sobre las cuatro, coronadas de una almenilla que les sirve de capitel comun, se ve en el centro, de medio relieve, la efigie del divino Crucificado, á la que hacen devoto cortejo cuatro estatuas de cantería de santos de la órden augustiniana: dos á las de la puerta del templo. Un medio punto corona la fachada con otro escudo, hoy liso, pero en el que antes estuvieron las armas de España, cuando en 1783 el católico Cárlos III le concediera el título de real, así como al convento. Dan complemento á la hermosura de esta fachada dos torres, medianas en tamaño, pero vistosas y con sus esquilas y campanas necesarias.

Lo interior del templo consta de cuarenta y ocho y media varas castellanas de longitud y quince de latitud: su altura es proporcionada.

Desde que se entra á él se presentan á uno y otro lado bellos colaterales, con hermosas y ricas pinturas y esculturas; y por do quiera que se vuelvan los ojos de alto á bajo, se admiran preciosísimos adornos de plata, como frontales, albortantes, lámparas y candiles, en que el gusto y el primor del arte compiten con el valor de la materia. Sobre todo, el magnífico presbiterio construido en 1730, lo mas rico es, al par que bello, de todo el religioso edificio.

Oigamos cómo lo describia un historiador en 1810, para formarnos una idea mas exacta de la riqueza y piedad de aquellos felices tiempos. "El centro del colateral ó capilla mayor, es el propio lugar y regio alcázar de la sacratísima imágen del divino Redentor crucificado; y hállase dignamente colocada en un nicho de plata, á todo costo y de tres vistas (en ochavo), cuyos claros de alto á bajo se hallan cubiertos de vidrieras de muy fino cristal, y el fondo entapizado de terciopelo morado, guarnecido de galon ancho fino de oro. La santa cruz del divino crucifijo asienta su ástil sobre una peana de plata, y cercan el mismo pié seis ramilletes de plata. Cubre á la sagrada imágen una cortina corrediza de muy preciosa tela, y tiene varias, segun los colores rituales. Al pié del nicho está el sagrario mayor de plata orleando en circuito todo el pié del nicho, y á cuya puerta de medio punto cubre el claro una vidriera de cristal fino, y en el centro se mantiene reservado el Sacramento eucarístico en su custodia, cubierto con sus puertas de plata de torno ó cilindro, y manifiéstase para la renovacion de los jueves. Forma juego con nicho y sagrario un hermoso sotabanco de plata de igual construccion, en cuya medianía asienta sobre el altar el sagrario menor ó depósito, igualmente de plata. Sobre el sotabanco subsisten perennes seis blandones de plata, é interpolados con ellos cuatro macetones de plata, con las de esta misma clase que forman remate ó perilla á las esquinas del nicho, y cercan el pié de éste en derredor doce arbortantes, con mas cuatro de su misma estructura al pié de la puerta del sagrario mayor. Completa la hermosura del altar su frontal de plata, que siendo de la misma estructura del nicho, sagrario, sotabanco y macetones, forman con todas estas piezas un trono tan brillante, hermoso, que es el asombro y la admiracion de cuantos llegan á verle, llamados de su elegante presencia. Dentro del mismo ámbito ó lugar dicho, á los lados del altar mayor, están otros dos menores portátiles con sus frontales de plata, del mismo juego que el del mayor, y colocadas en ellos dos imágenes de admirable pincel, la una de Nuestra Señora de Guadalupe y la otra del patriarca Señor San José, en sus marcos de plata y con muy finas vidrieras. Adornan el plano de estos tres altares sus correspondientes atriles de plata y ramilletes de lo mismo. Ocupan la fachada del presbiterio, que es bastantemente capaz, en uno y otro lado, cuatro hacheros de corpulento tamaño, construidos de plata, de idea muy esquisita, é interpolados dos pedestales con sus ciriales, otro igual á estos con la cruz magna y un atril diaconal de buen porte; todas estas piezas hacen juego y son de igual primor y estructura. Remata la hermosa vista de dicha fachada con un barandal ó crujía de plata, coronada de seis sibilas de plata, todo primorosamente construido y que da el lleno al altar y presbiterio."

La sacristía corre parejas con la hermosura y riqueza del templo. En lo material de su fábrica, concluida en 1752, es una de las mejores que tiene la órden augustiniana, aun contando como cuenta con hermosísimos y muy amplios edificios de su género. En punto á riqueza es tambien de las primeras en sus magníficas pinturas, su curiosa cajonería, sus muchos y preciosos ornamentos, sus riquísimos vasos sagrados.

Bajo todos aspectos puede asegurarse haber sido y ser todavía este santuario uno de los mas celebrados de la América, y no inferior á muchos de los de mayor renombre en Europa.

Antes de apartarnos del templo, réstanos contemplar dos maravillas. Aquella gran mole, levantada en ese terreno áspero y pedregoso, descansa sobre unos cimientos de tan poca profundidad, que asombra cómo pudo la arquitectura haber sido tan feliz en la empresa de levantarlo. Para acomodarse á la regularidad del piso é igualar el pavimento, lugares hay, y no pequeños, en que las paredes parecen edificadas á pelo de tierra, como se dice. Este es un fenómeno del arte, que ha llamado no poco la atencion de grandes arquitectos.

Otra maravilla hay, y es la cueva que llaman "del Sepulcro," por haberse destinado para sepultar á los religiosos difuntos. El vulgo cree que en ella apareció el divino crucifijo.

Empero este es un error. La cueva, teatro del portento, separada está del actual templo.

Despues de trasladada la divina imágen, dedicóse á San Miguel arcángel patrono del lugar, y no pudo confiarse tal tesoro á mejor y mas propio guarda.

La cueva de que hablamos es la que dedicada estuvo á Señor San José, y que mencionamos arriba. En la nueva fábrica quedó debajo del presbiterio, conservando su pequeñez, desigualdad y aspereza primitivas. Mas el arte la ha hermoseado y dádole mayor amplitud y mejor forma. Sostenidas por bóvedas y dividida en cuatro departamentos, es en la actualidad una capilla subterránea, que se asemeja, si no en la grandeza, al menos en la idea á aquella en que reposa el cuerpo, hallado en este siglo, del serafin de Asis.

Esta capilla es un nuevo relicario.

La luz que la ilumina por dos ventanas artificiosamente colocadas, hace descubrir en ella al peregrino devoto todos los primores religiosos y artísticos de que adornada ha sido.

Por una parte ve pulidos altares con hermosas pinturas y perfectas estatuas; por otra, nichos curiosos y ricos, simétricamente colocados; por otra, en fin, urnas de plata y cristales, que contienen particulares reliquias de los invictos mártires que dieran su vida por la fe de Jesucristo, y reciben hoy los debidos cultos de los que admiran sus hazañas. Allí mismo, segun su primitivo destino, yacen tambien mil héroes de la religiosa familia augustiniana, cuyos sencillos epitafios recuerdan á la posteridad sus nombres y virtudes.

Esta capilla tiene en fin otro misterioso destino. El jueves santo sirve de depósito al Sacramento de amor instituido en ese dia; y el siguiente, de allí parte la piadosa procesion, que sigue los dolorosos pasos que el Salvador anduvo el viernes santo por la redencion de los pecadores. Ábrese en estos dos únicos dias la puerta esterior que convida al pueblo á su entrada. Lo restante del tiempo reina allí la soledad é impera el silencio.

X.

Harto nos hemos detenido en el templo, y aun apenas podemos formarnos idea de sus primores.

Pasemos al convento, despues de haber admirado las magníficas pinturas de la sacristía, entre ellas las dos notables; la que recuerda el triste estado en que la gentilidad tenia sumergida á toda esta parte del mundo; la otra, en el que aparece el Salvador divino en la cueva, y pone á los ídolos de peana á sus piés.

Una pequeña galería, perfectamente iluminada por grandes ventanas y adornada con catorce pinturas simbólicas de las obras de misericordia, acaso los cuadros mas esquisitos que allí se encuentran, da paso á lo interior del convento.

Esta casa de los religiosos no es ciertamente notable ni por su tamaño ni por su arquitectura, pero sí por su silencio, por su limpieza y su recogimiento.

Fórmase el patio de dos claustros sostenidos por arcos, uno bajo y otro alto; aquel está adornado en sus paredes por bellos cuadros de la vida de San Agustin; en éste se admiran bellísimas pinturas de la Pasion del Salvador. En el primer piso están las oficinas de comunidad: en el segundo, en la parte inferior, están las celdas en número de veintiseis para los religiosos. Hácia la parte del montecillo, anexo al convento y sobre cuya cumbre está la cueva de la aparicion del divino Señor, hay un pequeño departamento que sirve de noviciado, y otro con separacion para hospedaje de distinguidos peregrinos.

Para el comun de los romeros hay tambien otras hospederías, compuestas de altas y bajas, y sostenidas tambien por sus respectivos arcos.

En ellas se recibe á las personas piadosas que hacen esta célebre romería, y sus diversos departamentos, encerrados todos formando cuerpo con el templo y convento, dentro de aquella cadena de peñascos, completan lo pintoresco de aquel cuadro. Los elevados cerros, barrancas profundas, diversas arboledas, cascadas del rio que los circunda; templo, monasterio y hospería; naturaleza, industria, arte, devocion y piedad, hacen aquel yermo tan interesante, que dificil será encontrar otro que se le asemeje en el nuevo y aun en el antiguo mundo.

XI

Caravanas inmensas de peregrinos, especialmente indígenas acuden al santuario dos veces al año: al principio de la cuaresma, y para la fiesta de San Miguel de mayo.

Entonces mas que nunca se reanima aquel generalmente mudo cuadro.

La piedad y la devocion lleva á la mayor parte, la curiosidad arrastra á algunos: el vicio á ninguno conduce á aquel lugar sagrado.

¡Ay del que allí lo condujera algun fin torcido!

¡Ay del que allí no acuda con fe y confianza!

Por todas partes hallará monumentos de castigos del cielo contra los profanadores del santo templo. Por todas descubrirá los de prodigios hechos á favor de las personas fieles y devotas.

Las gentes sencillas y piadosas referirán al novel romero mil leyendas y tradiciones, terribles unas, otras edificantes.

Aquí le dirán, en 1765, devoraron los lobos al sacrílego que se atrevió á robar un candelero del

santuario. Oculto lo llevaba, muy satisfecho de su impía empresa, cuando en este sitio, que él buscaba su descanso entregándose al sueño, lo destrozaron las fieras. A la mañana siguiente hallaron su cadáver dos indios de Jalatlaco, y á su lado el candelero, que llenos de horror devolvieron á Chalma, dando noticia del horrible castigo. Allí donde veis esos árboles del *Yoloxochitl*, hizo una caida peligrosa un devoto, que subido á uno de ellos cortaba flores para adornar el altar del Señor. Su cuerpo rodó hasta el fin de la barranca; pero llevado ante la imágen, con solo una poca de agua que se le diera, volvió al punto enteramente en sí y se levantó sin lesion alguna.

Allí anduvo milagrosamente una tullida, que en hombros ajenos caminaba al santuario....

Allí salió milagrosamente de las aguas una familia que habia sido arrebatada por la caudalosa corriente del rio....

Allí el salteador famoso, llamado el *Príncipe de los Montes*, se libró milagrosamente de la muerte, huyendo de la justicia, invocando al caer al Señor de Chalma. Salvólo Dios por aquella su fe, del inminente peligro, y cambió de tal suerte su corazon, que al expiar sus crímenes en el patíbulo, sus disposiciones fueron tan cristianas, como las del mas austero y devoto religioso....

Allí.... Allí....

Puro inmenso seria referir todas estas leyendas y tradiciones, con que se suaviza la aspereza del camino.

Los piadosos peregrinos llegan al santuario, entonando cánticos sagrados: besan con devocion aquellas peñas, testigos del portento que van á celebrar: pasan horas enteras con cirios encendidos en las manos ante el divino crucifijo: reciben los sacramentos con fervorosas disposiciones, hacen largas limosnas para el culto del templo, y sosten del edificio en que generosa y caritativamente han sido albergados: ejercítanse muchos en las cuevas y capillas en ásperas penitencias: no pocos han cambiado allí enteramente de vida, y convertídose en ejemplo de edificacion en sus pueblos.

Habrá abusos, y no lo negamos: ¿porque de qué no abusan los hombres? Empero á la vez hay tambien grandes ejemplos de virtud y devocion. Estas reuniones cristianas sirven igualmente no poco para fomentar la caridad de los fieles, é inspirar la piedad cristiana.

¡Habrá alguno que se atreva á condenarlas!

Concluida la romería, las familias devotas regresan á sus hogares. Los antiguos peregrinos de Europa volvian de sus devotas espediciones llenos de conchas cosidas en sus esclavinas. Los romeros nuestros vuelven con ramas de pinos, y en ellas enarbolada la imágen del divino crucifijo al que han tributado sus cultos. Llenos de una piadosa satisfaccion la dan á besar á los que encuentran por el camino, repitiéndoles con entusiasmo:

"Vengo de Chalma. Me he postrado ante la divina efigie del Cristo aparecido."—J. M. D.

CHALQUIQUITAN (San Pablo): pueblo del distr. del N., part. de Coronas, depart. de Chiapas. Dista 9 leguas al Norte de la capital, y otras tantas de la cabecera del partido. Su temperamento templado y húmedo, es mas favorable á los hombres que á las mujeres. Los indígenas se ocupan en la hortaliza y en otras sementeras peculiares al clima, y tambien en la crianza de cerdos, y fábrica de panelas. Su lengua es la zotzil.

POBLACION.

		Varones.....	746
Familias........	403	Hembras....	729
		Total....	1,475

CHAMETLA: ocho leguas al N. de la embocadura del rio Bayona, designada con el nombre de boca de Teacapan, se encuentran los montesillos de Chametla. La punta O. del rio Chametla ó del Rosario está en 22° 50' de lat., y 108° 18' long. O. de Paris; su prolongacion forma el pequeño puerto del mismo nombre, en donde Cortés se embarcó el 15 de abril de 1535, para ir en busca de la California: á una milla de la costa hay de 15 á 16 metros de fondo.

CHAMOS: dios de los ammonitas, que en hebreo se escribe *Kamosch*, término parecido á *Smesch*, que significa *el Sol*. Salomon edificó un templo á este ídolo.—F. T. A.

CHAMPOTON (Rio): de los rios subterráneos que se encuentran en Yucatan, pasarémos ahora á los que han formado su cauce por la superficie; y desde el Cabo Catoche hasta Champoton ninguno hay que merezca este nombre, puesto que ó son entradas que hace el mar, ó pequeños canales de desagüe en tiempo de lluvias; pero el que toma el nombre de aquel pueblo, porque desemboca en su asiento, debe mencionarse porque es perenne y viene desde su nacimiento serpenteando dentro de nuestro territorio. Su barra de lodazal fangoso no es peligrosa, y se estiende entre el islote llamado Cuyo y el Paraiso, dejando por tanto al Sur, canal de profundidad variable, pero suficiente para permitir en marea llena la entrada de canoas, cuyo porte no esceda de 10 á 15 toneladas, y aun tambien de buques pequeños de cruz, como pailebotes y goletillas. Las mareas son las que dan el límite de su profundidad, porque siempre poderosas, y débil en la estacion de secas la corriente del rio, penetran por el álveo y suben hasta tres leguas, con el perjuicio de hacer salobres las aguas, y cenagosas y llenas de manglares ambas riberas; pero cuando aumenta el rio su caudal con los torrentes de la estacion lluviosa, entonces bajando impetuoso, detiene la marea y la limita á la barra misma. De 3 á 3½ piés es la menor profundidad de esta barra en creciente, y de 12 á 18 la del rio arriba, y va aumentando esta profundidad hasta la laguna Ibonchac, que es donde se encuentra el mayor fondo: dista ésta como cinco leguas en línea recta de la embocadura, y es el término hasta donde pueden llegar las canoas y buques de cruz á que antes nos referimos. Desde ella hasta el paso de Tankú que se tiene por

la cabeza, solo hay capacidad para cayucos ó piraguas, y merece entonces llamarse mas bien arroyo que recibe y reune en un cauce comun las aguas de ojos, vertientes ó raudales que por distintas direcciones vienen á confundir aquí sus respectivas corrientes. Uno de estos surtideros ó manantiales es de aguas saladas, ó tal vez y por las mismas causas, amargas como las de la laguna Chichankanab, y todos probablemente provienen de otras lagunas distantes no bien conocidas, que en estos terrenos bajos y mas inmediatos á las serranías del Peten y Guatemala, deben ser caudalosas. De la laguna Jalaonolpoch despréndese, segun se cree, el raudal primitivo, y aumentando sus aguas con las de lluvia llega á crecer tanto, que desde Tankú, derramándose por ambos lados, si bien no lleva corrientes impetuosas y arrasantes, aniega sí los terrenos de la comarca, que son por esto enfermizos. El rio corre del E. al S., y su tortuoso curso desde aquella laguna, puede calcularse en 25 leguas. Sus riberas son muy fértiles y adecuadas para toda clase de siembras tropicales, principalmente el arroz y la caña de azúcar, por lo que se encuentran allí establecimientos de ese género. Dícese tambien, pero no está averiguado, que derramando igualmente sus aguas á la derecha la espresada laguna de Jalaonolpoch, van á juntarse con las del rio Jampolon, para desaguar por él, formando una isla de los partidos de Seybaplaya y Campeche.

CHAMPOTON: pueblo del partido de Seibaplaya, distr. de Campeche, depart. de Yucatan: tiene 1,592 hab., alcaldes municipales y es cabecera de curato; dista de Mérida 50 leguas.

CHAMULA: pueblo del distr. del Centro, partido de Las Casas, depart. de Chiapas. Es de los mas antiguos del departamento, que hizo frente á los españoles cuando se presentaron para conquistarlo. Despues de la venida de Mazariegos se reunieron en él, tres pueblos, segun el padre Remesal. Se halla al Noroeste de la ciudad de San Cristóbal, á distancia de dos leguas, y su temperamento es frio y húmedo, mas benéfico á las mujeres que á los hombres. Es de los mas poblados, por cuyo motivo tiene ayuntamiento, y sus habitantes residen diseminados en milperías, á mas ó menos distancia de su pueblo. Su ocupacion es el comercio, la agricultura y la industria, y su lengua es la zotzil. Se cree que su nombre tuvo orígen de la palabra *Chamulli*, que en lengua mexicana significa *plumas encarnadas*, ya sea por las contribuciones que pagaba al imperio mexicano cuando pertenecia á él, ó por otras causas análogas que se ignoran.

POBLACION.

		Varones.....	4,853
Familias....	2,706	Hembras....	5,278
		Total.......	10,131

CHANCENOTE: pueblo del part. de Tizimin, distr. de Valladolid, en el depart. de Yucatan; tiene 2,089 hab., alcaldes municipales, y es cabecera de curato; dista de Mérida 52 leguas.

CHAPA DE MOTA: juzgado de paz del part. de Jilotepec, depart. de México.—Tierras.—*Su calidad y producciones.*—La mayor parte de los terrenos de este juzgado son estériles por falta de agua. En ellos se cultiva, sin embargo, maiz, frijol, trigo, alverjon, haba y cebada, pero en tan cortas cantidades, que las cosechas apenas bastan para cubrir las necesidades de los vecinos.

Montañas.—Son dignas de atencion las llamadas San Bartolo y San Felipe, pues en ambas se han descubierto algunas vetas de plata, aunque todavía se ignora cuál sea la calidad de los metales.

Maderas.—Hay muchas de ocote, de varias especies de encinos, de madroño, oyamel, fresno y otros árboles de menos importancia.

Aguas potables.—Con escepcion del pueblo de San Marcos, en todos los de este juzgado hay manantiales de agua potable de muy buena calidad.

Rios.—El único que atraviesa el territorio es el de San Gerónimo: tiene su orígen en el cerro de la Bufa, y su curso es hácia el Norte.

Caminos.—Los interiores de este juzgado de paz se conservan medianamente.

Puentes.—Hay algunos de madera para la comunicacion entre los pueblos de este juzgado.

Animales domésticos.—Se hace cria, aunque muy en pequeño, de ganado vacuno, caballar, mular, lanar y de cerda.

Reptiles.—Son cinco las clases de víboras que se conocen en aquel suelo: el *alicante*, cuyo mayor tamaño es de dos varas: la víbora de *cascabel* en su mayor tamaño de vara y media: la *hocico de puerco* en su mayor tamaño de media vara: la *coralillo* del mismo tamaño, y la *culebra* de una vara: de éstas la cascabel es la mas venenosa.

Escorpion, bastante venenoso; mas se dice no es temible por ser torpe para moverse, y tanto que los muchachos juegan con ellos picándoles con un palo para hacerlos mover en la direccion que quieren.

Lagartos, lagartijas, sapos y camaleones.

Insectos.—Alacranes, tarántulas, abejas, avispas, arañas, moscos, moscas, grillos, chapulines, hormigas diversas, gusanos diversos, mestizos, pinacates, pulgas, chinches, mariposas y mayates ó moscones.

Pesca.—En el rio espresado se hace la de los juiles por mera diversion, y es poco productiva.

Enfermedades endémicas.—Fiebres y reumatismo, que al parecer dimanan de las repentinas mudanzas de temperatura.

Medios comunes de subsistencia.—Estos habitantes subsisten de la agricultura, de la cria de ganados y la raspa de magueyes: algunos se ocupan en hacer carbon.

Alimentos comunes.—Carnes de vaca, carnero y aves, frijol, alverjon y tortillas.

Bebidas.—Pulque tlachique, vino mezcal y aguardiente de caña.

Idiomas.—El castellano, y othomí dominante.

CHAPAB: pueblo del part. de Ticul, distr. de Mérida, en el depart. de Yucatan; tiene 2,210 hab. y alcaldes municipales; es cabecera de curato y dista de Mérida 15 leguas.

CHAPALA (Lago de): todas las riberas de este lago están cubiertas de poblaciones y de haciendas, situadas á corta distancia unas de otras, y en medio de una hermosa vegetacion, atravesada á trechos por varios rios y arroyos, que descienden de las altas montañas inmediatas, y van á derramar en el mismo lago. Éste, como observa el Sr. Galeotti, se estrecha demasiado en su estremidad occidental, de modo que en esta parte solo tiene poco mas de dos leguas de ancho. En esta estremidad se halla situado el pueblo de *Jocotepec*, el cual nos servirá de punto de partida para recorrer el lago en toda su circunferencia, estableciendo, con arreglo á la escala del mapa de Narvaez, un itinerario, no menos curioso que útil.

	Leguas comunes.
De *Jocotepec* al rancho de *San Pedro*, que está al principio de la ribera meridional del lago	1½
Al de San Cristóbal	1
Al de San Luisito	1½
Al pueblo de Tuscueca	3
A la ensenada del mismo nombre	1

Desde este punto toma el lago mayor ensanche, pues hay mas de cinco leguas á la ribera opuesta.

De la ensenada de Tuscueca á *Punta Larga*	1
Al rancho de Tizapan	1½
Al pueblo del mismo nombre	½

Cerca de este pueblo atraviesa el rio llamado tambien de Tizapan, que desemboca en la laguna.

Del pueblo de Tizapan á la hacienda de Columba	1
Al punto conocido por *Angostura de Tizapan*, á causa de que en esta parte vuelve á estrecharse la laguna	1
A *Palo Alto*	1¼
A la hacienda de *Jucumatan*	¼
Al pueblo del mismo nombre	1¼

Entre el pueblo y la hacienda atraviesa el rio llamado del *Estero*. Aquí toma su mayor ensanche la laguna, pues presenta mas de seis leguas de una ribera á la otra.

De Jucumatan al paraje llamado *Rincon de María*	1½
A la hacienda de *Palma*	1½
Al pueblo de *Saguayo*	2
Al de *Jiquilpam*	2
Al de *San Pedro Caro*, que está ya en la estremidad oriental del lago	4
A *Pueblo Viejo*	1
Al paraje llamado *Boca Ciega*	3

En este punto desemboca un brazo del rio grande de Santiago, rodeando un montecillo llamado *la Meseta*, y el otro brazo derrama á poca distancia, por la misma parte oriental del lago.

De *Boca Ciega* al pueblo de *Jamay*, que está ya en la ribera Septentrional	3
A *Cuiseo*, de donde vuelve á salir el rio de Santiago para dividirse en dos brazos cerca del pueblo de Ocotlán	2
A la *Punta de San Miguel*	3½
Al pueblo de *San Pedro Chicán*	1
Al de *Mescala*	2
A *Tlachichilco*	1½
A *San Juanito*	½
A *San Nicolas*	½
A *Santa Cruz*	1
A la *hacienda de la Labor*	½
Al pueblo de *Chapala*	½
Al de *San Antonio*	½
Al de *Ajijic*	½
Al de *San Juan Cosalá*	1¾
A *Chante*	1¼
A Jocotepec, que ha sido el punto de partida	3
Leguas	54

Se ve por lo espuesto, que segun el mapa levantado por Narvaez, el lago de Chapala ofrece una circunferencia de 54 leguas, siguiendo la situacion respectiva de los pueblos y haciendas que lo rodean; pero recorridas con el compas las desigualdades diversas de sus riberas, presenta 65. Del mismo documento aparece que tiene dicho lago de longitud 22 leguas, desde Pueblo Viejo, situado en su estremidad oriental, hasta Jocotepec, que está fundado en la occidental. Su mayor anchura es de 6½ leguas, y la menor de 2½: esta diferencia da un término medio de 4½ leguas, que multiplicadas por las 22 de su longitud, producen 99 cuadradas ó de superficie. El Sr. Galeotti le da 150, en lo que nos parece que hay alguna exageracion.

Sondeada la laguna en varias partes, por los meses de julio y agosto, que es cuando las aguas suben á su máxima altura, presenta profundidades variables. En la estremidad occidental inmediata á Jocotepec, tiene de 2½ á 3 brazas (cada una de seis piés castellanos); y 3 leguas mas adentro, con direccion á la isla de Chapala, se le encuentran de 4 á 5½. En la parte média del lago hay constantemente 6½ brazas de profundidad, la que va disminuyendo poco á poco, hácia la estremidad oriental, hasta quedar reducida á 1½, cerca de la embocadura del rio de Tololotlan, ó de Santiago. En las riberas meridional y septentrional, no pasa de 2½ á 3 brazas; pero va aumentándose á medida que la sonda se dirige al centro del lago, y solo en la parte llamada *Punta de San Miguel* y sus inmediaciones, se encuentra á la orilla un descenso rápido de 5 brazas. La misma profundidad se halla alrededor de las islas de Mescala y Chapala; pero es necesario advertir, que en los meses de abril y mayo bajan las aguas cinco piés tres pulgadas, y por esta razon se reduce á pantano una gran parte de sus orillas, y la ciénega de Cumureato llega á secarse enteramente, en términos de quedar algunos cortos canales en que solo pueden navegar canoas.

Es muy natural que el fondo de este inmenso lago vaya subiendo con el trascurso del tiempo, á causa de la multitud de arena que anualmente le llevan los rios y los torrentes que en él derraman, como se advierte ya cerca de la embocadura del Tololotlan, donde solo habia, en 1816, una y media brazas de profundidad, y es de esperar que no pudiendo las aguas abandonar su lecho, se estiendan mas, llegando al fin á desaparecer las islas, que hoy se conocen como tales, para presentarse otras nuevas.

Esto es cuanto tenemos que esponer con respecto al lago de Chapala. Leamos ahora las observaciones del Sr. Galeotti sobre el mismo asunto.

"Una cantidad inmensa de agua circundada al N. y S. por unas montañas escarpadas que se encuentran á 14 leguas al S. de Guadalajara, capital del departamento de Jalisco (antigua provincia de Nueva-Galicia), y á 130 al O. de México, es conocida bajo el nombre de *Laguna de Chapala*, derivado del que tiene el antiguo pueblo de Chapala, situado en la orilla occidental de la laguna. Escavando en las inmediaciones del pueblo, se encuentran antiguos fosos sepulcrales de los indios, esqueletos, ídolos, jarras de barro, llamadas cántaros, fichas monetarias de obsidiana ó de tierra colorada, &c.

Tiene la laguna cosa de 150 leguas cuadradas. De E. á O. 27, y de 3 á 7 de S. á N.

Dos ó tres islas interrumpen la uniformidad de su superficie, á saber: La isla de Mescala, adonde se confina á los malhechores, motivo por el que se le llama isla del Presidio; otra pequeña, continuacion de la primera, de la que se separa por una poca de agua, y la isla de Chapala que está casi enfrente del pueblo que le da nombre, á 3 leguas al O. de la de Mescala, y en medio de la laguna que en este punto tiene tres leguas y media de ancho.

El rio grande de Santiago, que nace en Lerma, á 12 leguas de México, pasa por el pueblo de la Barca, inmediato al de Ponchitlan, entra en la laguna por su estremidad oriental, y vuelve á salir de este mar (porque tambien es conocida la laguna con el nombre de mar Chapálico) á poca distancia de su entrada, para correr por barrancas profundas, siguiendo al principio la direccion del N. O., y en seguida la del O., hasta desembocar despues de un curso de 410 leguas en el mar del Sur, algunas leguas al N. de San Blas. Porcion de riachuelos que bajan de los montes, alimentan con sus aguas la laguna. Es uno de los principales el rio de Tizapan, que se abre camino por los montes escarpados que forman el límite de la ribera meridional, y desemboca en la laguna, casi enfrente de la isla de Chapala. Este rio nace en las montañas de una sierra llamada del Regladero.

Se estrecha mucho la laguna hácia su estremidad occidental, y por allí es menor su profundidad, de manera que mas bien parece un pantano. Pasando por un desfiladero en que está situado el pueblo grande de Coyotepec, cabecera del Canton, á un cuarto de legua al O. N. O. de la laguna, en direccion E. S. E., O. N. O., y por tierras muy fértiles de migajon (que producen de 400 á 500 granos de maiz por uno) se va á la hacienda de Huejotitlan, en cuyas inmediaciones se encuentra una presa que detiene las aguas que se reunen en un valle largo y angosto, próximo á los llanos de Zacoalco. Está el valle de 60 á 70 metros de elevacion sobre el nivel de las aguas de la laguna.

Hemos observado en ésta el fenómeno de las mareas accidentales *(seiches)*, que suelen durar bastante tiempo, permaneciendo serena una parte de sus aguas junto á la otra agitada. Esto sucede por lo comun á cosa de las cinco de la tarde. Notamos algunos de estos efectos singulares, en los dias 27 y 28 de febrero y en marzo del año de 1837: estaba el tiempo en calma, y la temperatura de 18 á 22 centígrados. Es visible el fenómeno en la ribera septentrional, y en Tlachichilco y Chapala. El agua se eleva de uno á cuatro piés (desde 33 centímetros hasta 1 y 33).

Tambien observamos en la laguna el fenómeno del "*miraje*" de las aguas, esto es, que una parte de ellas refleja los objetos y se conserva tranquila junto á otra que está agitada. Se ve con mas frecuencia en las inmediaciones de la isla de Chapala, al medio dia, con el tiempo sereno y el sol ardiente. Creo que los dos fenómenos tienen sus puntos de correlacion.

Agitan á la laguna de cuando en cuando, remolinos ó mangas de agua muy fuertes, que arrancan á los pescados de sus guaridas, arrojándolos sobre las montañas inmediatas. Se han encontrado algunos en un monte bastante elevado, cercano á Ixtlahuacan, que dista dos leguas de la laguna.

Este fenómeno, que ocasiona grandes perjuicios á los habitantes de las riberas, acontece por lo comun en marzo, abril y mayo, antes de la estacion de las lluvias. Entonces arrojan las aguas, ídolos y vasos de los antiguos indios. Creen los habitantes que una ciudad antigua quedó sepultada en una inundacion repentina, y todavía se encuentran á cierta distancia de Chapala, varios troncos de sabinos (Taxodium distichum de Richard) cubiertos en parte por las aguas.

Multitud de pájaros acuátiles, que se alimentan de los insectos de la laguna, habitan las orillas de ésta y los *tulares* de las islas. Hay dos especies de gaviotas (Larus), una de corvejon (carbo) que despide un olor fuerte; anda con lentitud y se pára aisladamente en las piedras, ó nada en bandadas de seis ó siete individuos, zambulléndose para devorar fácilmente los peces: gallinas de agua (fulica) que se reunen siempre en gran número, y se alimentan de preferencia con las yerbas que produce la laguna: garzas (ardea) de varias especies, y entre otras las pardas y la que tiene copete, que se pasea sola por las orillas de la laguna, mostrando sus plumas blancas y dirigiendo á veces su pico largo y puntiagudo á los pescados que están á su alcance (1): *borregos de agua y alcatraces* (pelicanus) que habitan la isla de Chapala, y vuelan en bandadas de cincuenta y sesenta individuos, á cosa de las cinco de la

(1) Tambien hay la *Ardea herodias*, que es una especie grande, de color negro y pardusco.



tarde, para buscar alimento en las riberas, adonde abundan unos pescaditos llamados *javai*. Los pelícanos son muy feroces y corpulentos, y tienen las plumas blancas y de color verde bronceado en las estremidades de las alas. Se encuentran asimismo *patos zambullidores* (colymbus) que se ocultan dentro del agua al menor ruido: otros llamados *alcaldes*, pardos y pequeños, que no son muy comunes en las inmediaciones de la isla de Chapala: chorlitos reales (charadrius) y de un hermoso color blanco, con pico rojo y encorvado: espátulas (platallea) de color de rosa, de la isla de Chapala, donde son muy raras; pues creo que emigran de tierracaliente en los meses de junio y julio: garzas (Ardea necticorax) que tienen en la cabeza tres ó cuatro plumas finas, largas y flexibles; hay muchas en la isla de Chapala: pescadores verdes (alcedo), y una multitud de patos y garzotas que varian hasta lo infinito, en color, tamaño y especie (1).

Hay bastante diversidad de pescados en las aguas de la laguna. El *blanco* y el *bagoc* son de muy buen gusto para la mesa. Se pesca gran cantidad de ellos en la Semana Santa. Los habitantes de las inmediaciones casi no subsisten mas que con el producto de esta pesca, para la que se preparan levantando chozas de *carrizos* en las orillas de la laguna, y encendiendo grandes lumbradas al anochecer, para atraer á los peces. Se ven con frecuencia unas tortugas pequeñas (Testudo), calentándose al sol encima de las rocas; pero se ocultan al menor ruido. Cerca de la isla de Chapala se encuentran cangrejos chicos, de dos á tres centímetros, con manchas desiguales muy marcadas; algunas conchas, como *Unios* (2), *Planorbis* y *Lymnoea*, que no se encuentran enteras, lo que atribuimos á la fuerza con que las despide el agua.

En la parte en que viven estos animales, tiene la laguna desde 60 centímetros hasta 20 metros de profundidad: en las orillas de la isla de Chapala, 1 metro 33 centímetros, á poca distancia 3 metros, y se asegura que mas lejos hay hasta 18 metros. En las inmediaciones de la laguna abundan muchos animales, como lobos (cani lupus), conejos, liebres (lepus), zorras (cani), llamadas *coyotes* por los naturales; leones (felis puma leones), ardillas (Scicirus) pardas y coloradas, y zorrillos (viverra) que despiden un fetor insoportable. En los bosques no muy espesos hay hermosas *coas* (trogon), pájaros misántropos; urracas azules (corbus) muy ágiles y chillonas, que se paran en los árboles elevados, moviendo su gran cola, y tambien de color de café (cuculus cayanus). En las faldas de los montes se hallan lechuzas ó lechucillas (strys), que viven en agujeros que hacen debajo de tierra; nubes de tordos (turdus) y *sanates* verdes y violados; gorriones (fringuilla) de pico azul gordo; faisanes (fatianus), &c. Son muy raras las serpientes é insectos, y se consiguen á veces algunos libelulas.

La vegetacion es poco notable. En los montes porfidosos de Tlachichilco y de Mescala, hay algunos *cirius (Carambouillos)*, *Echeverrias* y *Sedum;* sabinos grandes en la sierra de Tizapan: *Erythrinas* de flores de color de rosa que adornan los caminos: *Sebanias*, *Mimosas* (huisachi), *Verbena*, *Stachys*, *Salvia*, *Plantago*, *Plumbago*, *Phaseolus*, *Dolichos Cineraria*, *Steevia*, *Tagetes*, *Erigeron*, *&c.*, algunos *Tillandsia* en las mimosas y encinas grandes, y en los alrededores de Ajijic la *Bletia grandiflora*. Hay en Chapala calles de *Plumieras* blancas y de color de rosa, á quienes los indios dan el nombre de Cacaloxochitl. Este punto está resguardado de los vientos del Norte por una montaña cónica, por lo que goza de un clima semejante al de tierracaliente. Se da muy bien la caña (saccharum oficinalum), el *carica papaya*, el zapote (el *Achras zapota)* y el plátano (musa).

Es magnífico el espectáculo que presenta la laguna vista desde la cima de las montañas, situadas al N. de la hacienda de la Labor; pues se descubre por una parte una inmensa estension de agua con sus islas y orillas cubiertas de rocas, pueblos blancos, cabañas de pescadores, el edificio del presidio, las haciendas, las fértiles riberas cubiertas de campos de maiz y de garbanzo, grandes manadas de bueyes pastando en las llanuras, riachuelos sombreados por sauces (salix petandra) y *cinerarias*, la cima nevada del volcan de Colima, que sobresale por entre la cordillera del S. S. O., las canoas formadas de un tronco de árbol que vuelan sobre la superficie tersa ó ligeramente encrespada de la laguna, en que se refleja un cielo azul; los montes de Tizapan, del S. S. E. y S. E., que pertenecen al departamento de Michoacan; las estremidades de la laguna ocultas por los vapores; y por detras las ricas y fértiles llanuras de Ixtlahuacan y Atequiza, formando todo un conjunto que encanta al naturalista y pasaijista que sale de los áridos valles de Guadalajara para entrar en esta cadena de montañas, desde donde se estienden sus miradas por un horizonte siempre risueño, sin que se disminuya su entusiasmo, ni quede satisfecha su curiosidad. Se admira allí una naturaleza apacible, aunque bella y grandiosa, y tan digna de escitar meditaciones á pesar de su brillo, que parece que el alma se eleva y recrea con tan sublime contemplacion.

Saliendo de las fértiles llanuras de Ixtlahuacan y Atequiza, de mas bajo nivel que las de Guadalajara, que están enriquecidas con el detritus de las montañas y regadas por varios riachuelos, se suben para llegar á Chapala, unas colinas de tephrinas rojas, de superficie ampollosa, de testura mas ó menos compacta, sembradas de mica y piroxena verde, que alterna con tephrinas negras porfidosas, con albitepiroxena y mica, y que son duras, macizas, compactas ó ampollosas; la primera variedad se trasforma en basalto: las tephrinas se convierten en algunas partes en una brecha compuesta de fragmentos de tephrina, envueltos en una pasta que ha resultado de las mismas: el color ro-

(1) Hemos remitido al establecimiento geográfico de Bruselas de M. Vandermaelen, una coleccion casi completa de estos pájaros. Es difícil formarla, á pesar de que abundan en la laguna.

(2) No hemos podido conseguir ni una sola en buen estado.

jo de escarlata que se nota en algunas tephrinas de la hacienda de la Labor, ha hecho creer que contenian mercurio, y los habitantes nos enseñaron varios pedazos de lo que llamaban cinabrio.

Sobre estas lavas descansan unos peperinos grises, granudos blandos y quebradizos formados de pedazos de tephrinas, escoriosas, de basalto y pórfido diseminados en una pasta arcillosa, con cristales truncados de albite, mica, anfíbola y piroxena.

Los fragmentos que envuelve esta pasta, son á veces muy grandes, y otras tan pequeños, que mas bien parece una arcilla grosera. Las lavas están sobre un pórfido violado, verde ó rojo; duro, compacto, con albite, y que en las inmediaciones de San Antonio, entre Chapala y Jocotepec, contiene, segun se dice, vetas de plata poco esplotadas.

En Ajijic el pórfido es rosado, cuarzoso, con carbonato de cal en venas, de la que se ha sacado galena platosa con cobre amarillo: ya no se trabajan estos minerales pequeños. La parte superior del pórfido es de color mas oscuro, tiene poco cuarzo, y parece que está incorporado á las rocas basálticas, que junto con las tephrinas y los peperinos posteriores, han llenado las hendiduras y valles pequeños que existian en el pórfido. Cerca de la hacienda de la Labor, de Ixtlahuacan, de Jocotepec y Huejotitlan, son muy gruesas las masas de lava: en los valles y barrancas que dividen los montes en estos diversos parajes, se descubren por todas partes en gran cantidad.

Esta formacion de basalto y tephrinas se estiende á lo lejos en una direccion de N. 85° E. á S. 85° O. (paralela de la laguna) cubriendo las cumbres de pórfido; así es que abunda la lava en las inmediaciones de la referida hacienda, y ha formado el monte puntiagudo de Chapala, de donde brotan aguas termales claras, sin olor ni sabor, de una temperatura de 40 centígrados (1). El basalto de Huejotitlan es gris y porfidoso; y me han asegurado que contiene riñones de azufre, y de sus hendiduras se desprende ácido sulfuroso. Encierra grietas y cavernas, en las que se ven grandes fragmentos aglomerados de superficie escoriosa, partes duras muy compactas y un poco apizarradas (cerro de Chapala). Esta capa basáltica se estiende hácia el O.; compone casi todas las montañas del S. O. de Guadalajara, los montes de Amatitlan, el volcan elevado de Tequila y termina en las playas del mar del Sur, formando la roca sobre la que está situada la ciudad de San Blas, uniéndose aquella al volcan humeante de Ahuacatlan (el cerro rojo) que se encuentra á 60 leguas al O. de Guadalajara, y corona las montañas de la orilla meridional, siguiendo la direccion del N. E. Acompaña el curso del rio grande de Santiago, formando ondulaciones y masas inmensas cerca de Zapotlanejo; cubre con sus tephrinas rojas y negras los alrededores del célebre puente de Calderon (1) y del hermoso pueblo de Tepantitlan, cerca del cual se eleva la roca basáltica de Cerro Gordo (á 24 leguas al N. N. E. de Guadalajara) presentando por todas partes los mismos caracteres y las mismas rocas; esto es, basaltos compactos ó celulares, negros ó pardos, con albite ó sin ella, duros y pesados; tephrinas negras compactas ó ampollosas, con albite, y algunas veces mica y piroxena; tephrinas rojas mas ó menos hojosas que sobresalen de los basaltos, con albite, piroxena y hojillas de mica, y por último, piedra sonora (phonolithe) con albite, en láminas mas ó menos delgadas.

Se encuentran bastantes rocas teñidas por el hidrato de hierro: los arroyos de las inmediaciones de Tepantilan depositan mucha de esta sustancia que forma costras y bolas pulverulentas.

A lo lejos se distingue fácilmente el basalto del pórfido, por sus masas divididas perpendicularmente, y que forman un muro descarnado lleno de sinuosidades y resquebrado en los flancos; en la parte superior está mas ó menos parejo, redondo ó alargado: en las montañas de Tizapan hay unas mesas horizontales en su parte superior. Estos grupos tienen desde 100 hasta 350 metros de altura. Las colinas en que abundan las tephrinas, son poco elevadas, irregulares, por el amontonamiento de materias, cortadas por barrancas bastante profundas y muchas veces perpendiculares; la parte inferior de ellas se compone de lavas compactas, y la superior de escoriosas que parecen fragmentos aglomerados. El pórfido ha formado montañas de un declive bastante suave, redondas y cortadas en todas direcciones; sus masas se descomponen muy á menudo, y su detritus ha contribuido para hacer mas visible la capa de tierra vegetal de las llanuras. Cerca de Tlachichilco y Mescala es pardo el pórfido, y se convierte en pórfido-pizarra; dividiéndose en grandes láminas compactas, sonoras, con partes cuarzosas y de albite.

La isla de Chapala tiene de 200 á 300 metros de largo, y su estremidad occidental se eleva de 15 á 18 metros sobre el nivel de las aguas. Su figura es la de un huso que termina en punta hácia las estremidades E. y O., siendo mayor su ancho por el centro. Está cubierta de platanillo (*Canna indica*) *Plumbago* y *Mimosa* de olor (huisache).

Su estremidad oriental se compone de basaltos amygdaloides, pardos, con núcleos de ágata, siete venas de jaspe verde-yerba y verde amarillento: por lo comun son celulares, con albite, y las aguas los han corroido y descompuesto mucho: el basalto de la estremidad occidental pasa á piedra sonora y á basalto porfidoso, duro y pesado. Esta isla es en mi concepto la cumbre de una montaña de basalto.

Estas rocas basálticas y porfidosas atraviesan la caliza, estendiéndose sobre ella. Esta caliza

[1] Se han formado en el pueblo tres ó cuatro baños construidos con piedras basálticas. Las mujeres llevan allí la ropa.

[1] En que los insurgentes fueron derrotados en 1810, por los españoles que mandaba el general Calleja.

que vuelve á aparecer cerca de Chapala, es gris amarillenta, ó blanca agrisada, rara vez azulada y dura, compacta y sin lustre, como si estuviera empañada. Humedecida huele á arcilla, y está dividida por pequeñas venas de espato calizo, y estratificada en capas desde 60 centímetros hasta un metro de grueso, é inclinándose hácia el N. de 10 á 30°, y ocultándose al S. S. O., N. N. E. y O. E. Esta última direccion es probablemente la mas general, aunque es difícil cerciorarse de ello por su corta estension. En las inmediaciones de Chapala la caliza es terrosa y blanquizca, asemejándose algo á la creta, á poca distancia del monte de Chapala, que se ha elevado de en medio de la caliza: de este monte brotan las aguas termales, y salen venas de yeso gris y amarillento.

Esta caliza forma colinas bajas y arredondadas, al pié de las montañas porfidosas y basáltico-tepínico, con las cuales está en contacto. Las colinas están cubiertas de tierra arcillosa y agrisada, producto de la descomposicion de la caliza, y en la que se ven pedazos de esta roca compacta y apizarrada (cuando comienza á alterarse) que se encuentra en las alturas de Tlachichilco y cerca de Mescala, y en las alturas de San Juan, adonde está teñida por hidrato de hierro.

Parece que el fondo de la laguna es de caliza. *Casi* todas sus orillas son de arcilla gris ó blanquizca, cubierta su superficie de eflorescencias semejantes al tequezquite (natron carbonato de soda impuro) de Guadalajara y México. Un corto espacio inmediato á Chapala, se compone de arena cuarzosa y fina, con fragmentos de cristales de albite, mica y rocas porfidosas: las aguas se han acumulado en una grande hendidura ó valle paralelo á las masas ígneas, cerrado por estas mismas rocas. Estas islas son las cumbres de otras montañas ígneas.

No encontramos ningun resto fósil de cuerpos orgánicos en la caliza; descubrimos sin embargo en algunos puntos indicios imperfectos de *pólypos* y en otros de *ammonitas* aun mas mutiladas. La naturaleza, el aspecto y el color de la caliza (caracteres muy débiles para las conclusiones geognósticas) y sobre todo la regularidad de su estratificacion, que no presenta capas onduladas, nos ha hecho clasificarla entre las formaciones oolíticas (caliza del Jura) y considerar el yeso como producido por el ácido sulfuroso que obró sobre la caliza, cuya descomposicion es muy grande cuando está junto al basalto, que como ya hemos dicho, despide en Huejotitlan vapores sulfurosos, brotando aguas termales al N. N. O. de este punto de Chapala, y mucha agua caliente á distancias mas ó menos grandes (en Ixtlan, cerca de Ocotlan, en el camino de la Barca, en Atotonilquillo junto á Atequiza, en Zalatitlan á tres leguas de Guadalajara, y en Ixcatlan circuito de Zapopan &c.)

Las llanuras situadas entre Tlachichilco y Chapala, son bastante anchas y de piso desigual, cubiertas de tierra vegetal, mezclada de arena arcillosa amarillenta, y con alguna caliza, que contiene muchos fragmentos de basalto y pórfido.

Debajo de esta capa superficial se encuentra una arcilla mas ó menos pura de un gris negruzco, que se descompone con el aire, revuelta las mas veces con arena cuarzosa, y otras pura, y formando entonces capas con la precedente. Se observa en este depósito de aluvion, guijarros engastados en pórfido, cuarzo, basalto y trapp, diseminados en un detritus formado con estos mismos elementos de construccion, y de grandes peñascos, que casi siempre son enormes, depositados en la arcilla y arena, ó mezclados con guijarros.

De este depósito de aluvion se sacan los huesos fósiles del mastodonte. Han creido los habitantes que los restos muy grandes que se encuentran, pertenecian á razas de hombres gigantes. Se han desenterrado pedazos del fémur y tibia bastante conservados. Los huesos que sacamos, se convertian en polvo blanco ó en esquirlas, tan luego como se esponian al aire, y era imposible averiguar la especie á que pertenecian.

Los huesos se encuentran en tres estados: Primero, como calcinados y deshaciéndose en polvo de un blanco de leche, parecido á la harina; segundo, comenzando á silicificarse, fracturados y hendidos, así como el agua cuando se congela hiende los vasos en que está contenida, el canal medular está obstruido con arena silizosa y con fragmentos de piedras, y los huesos son pardos y bastante sólidos y pesados; pero es raro encontrarlos así, y en el tercer estado, que es el menos comun, están intactos, solamente un poco parduscos, mas ligeros que los huesos silicificados, y sólidos y lustrosos. Las muelas se sacan bien conservadas. Los huesos que mas abundan, son fragmentos del fémur, tibia, costillas, radio, peroné y omóplato.

Junto con estos huesos se encuentra una porcion de pedazos de troncos de árboles dicotyledóneos con ramas y raices. Parece que algunos pertenecen á la clase de miniosas ó á otras leguminosas. Se hallan frecuentemente en estado de gilotitha, habiendo desaparecido las fibras. A veces son estos fragmentos blancos, compactos, y se deshacen en polvo, y otros están bastante duros, comenzando á silicificarse, y cubiertos siempre de una caliza pulverulenta, que mancha de blanco los dedos.

Los restos vegetales están diseminados en multitud de fragmentos en la arena compuesta de siliza y arcilla, en la arena gruesa, ó junto con los huesos. De unas pequeñas barrancas situadas al N. del pueblo de Santa Cruz, se encuentran troncos enteros con raices, plantados perpendicularmente en las capas de aluvion, como si allí mismo hubiera nacido y cesado de vegetar. Es probable que exista en la arena un principio silicificador que ataca aun en la actualidad las raices de los árboles que nacen en aquellos parajes. Hemos visto filamentos delgados de raices de gramíneas, de *prosopis dulcis* y de *plumbago*, endurecidas y blanquiscas: las fibras de los árboles petrificados, conservan su epidermis no petrificada.

En las inmediaciones de la hacienda de la Labor, se encuentra mas cantidad de huesos de mastodonte en tan mal estado, que no hemos podido

conocer la especie á que pertenecen. El dueño de la hacienda, D. Manuel Olazagarre, hombre instruido y de grandes conocimientos, tiene un pequeño hueso molar que sacó de allí. Antes de partir para Inglaterra, depositó Mr. Ritchie en una casa de comercio dos esqueletos de mastodonte, uno de la especie grande y el otro de la pequeña. Aunque no logramos verlos por la ausencia del dueño de ellos, proponemos que á la especie de que tantos restos hemos encontrado cerca de la mencionada hacienda, se le dé el nombre de *Mastodon chapalensis*, porque creemos que este animal vivió y murió en los parajes en que ahora yacen sus despojos.

Las lluvias y aguas de los torrentes escavan los terrenos, y lavan continuamente los restos de troncos de árboles que quedan al descubierto en la superficie de los campos, ó á gran distancia de los lugares en que nacieron. Los parajes en que se encuentran los restos animales y vegetales, no tienen mas que ocho ó nueve metros de elevacion sobre el nivel de las aguas de la laguna.

La multitud de puntos en que se encuentran huesos de elefantes, mastodontes y tapires en este pais (en los departamentos de Jalisco, Guanajuato, México, Puebla &c.), su posicion en terrenos de acarreo de agua dulce cercanos por lo comun á algun lago grande, nos hace creer que estos animales perecieron en una grande invasion repentina de las aguas; y en efecto, todo el contorno del valle de México y las montañas de Pachuca cubiertas á mas de la mitad de su altura, esto es, á 515 metros sobre la ciudad de México, de depósitos arcillosos análogos á los que forman las aguas de las lagunas de Texcoco, Chalco y San Cristóbal, los valles de Actopan, de Ixmiquilpan, las pendientes del puerto de Zimapan, todo el Bajío, las llanuras de Leon, Lagos (1) y las de Guadalajara y aun de Tepic (á 200 leguas al O. de México), presentan señales inequívocas de la antigua ocupacion de las aguas; pues lo son las eflorescencias salinas de las llanuras y aun de la ciudad de Guadalajara, del Bajío, del valle de Santiago, llanos de México (Ixtapalapan, Texcoco, villa de Guadalupe &c.) y la superficie igual, los depósitos de acarreo que forman el suelo de los valles. La multitud de lagos que ocupan todavía una parte de estas llanuras inmensas, situadas desde una rama de la cordillera á otra, son pruebas de la antigua existencia de las aguas. Las erupciones y emisiones de lavas ahondaron grandes valles, formando receptáculos donde se acumularon las aguas que despues se han alejado por causas análogas, y por la destruccion de los diques naturales (2).

NOTA.

El mapa geológico adjunto á esta memoria, que se encuentra en el tomo VI del Mosaico mexicano, se ha formado en parte con los mapas existentes y con nuestras propias observaciones. Sé ha averiguado la posicion de casi todas las montañas, recurriendo á los apuntes que hicimos en nuestros viajes. La longitud está tomada al Occidente del observatorio de Greenwich. La altura de los lugares se espresa en metros. Se ha calculado por una serie de observaciones hechas sobre la temperatura de la tierra, que dieron por término medio de 16 á 17 centígrados. Concuerdan estos cálculos con los resultados que sacó Mr. Ritchie por medio de nivelaciones.—México á 1.° de junio de 1837.

CHAPALA (BATALLAS EN): para dar de ellas alguna noticia, copiamos en seguida el Informe del presbítero D. Marcos Castellanos, que fué quien se puso á la cabeza de los insurrectos en aquel punto. Dice así:

"Fueron tan repetidas las acciones heróicas que se sostuvieron en la laguna de Chapala, y otros puntos de tierra por los indios que estuvieron á mis órdenes, las de Encarnacion Rosas, y José Santa-Anna, gobernador actual del pueblo de Mescala, que es imposible especificarlas; pues aunque de todas habia constancia al tiempo de la capitulacion de la isla, me pareció conveniente quemar todos los papeles que hacian relacion de ellas, temiendo que el antiguo gobierno quisiera imponerse de los beneméritos patriotas que nos auxiliaban, y que de esto les resultase algun perjuicio; pero sí daré noticia de aquellas que con acuerdo de los pueblos que las sostuvieron hemos podido traer á la memoria, que manifestaré sencillamente, y son las siguientes.

En 1.° de noviembre de 1812, estando Encarnacion Rosas con doscientos hombres en San Pedro Ixican, fué atacado en el mismo pueblo por el comandante de la Barca José Antonio Serrato, que llevaba mucho mayor número de tropa de línea, con la cual logró echarlo fuera de dicho pueblo, y á toda su gente, y en seguida comenzó á quemar las casas; lo que habiendo observado sus dueños, se reforzaron en el camino con la fuerza que llevaba el actual gobernador de Mescala José Santa-Anna, y acometieron con tanto valor á Serrato, que lo destrozaron completamente, le quitaron trescientos fusiles, muchos pares de pistolas y sables, quedando en el campo multitud de muertos que no contaron por no ocuparse en eso (segun ellos se espresan); siendo de advertir, que las armas con que los indios se defendieron y sostuvieron la ac-

[1] En los llanos de Lagos se encuentra el estaño de acarreo.

[2] Nos dedicamos en lo posible al exámen de las diversas cadenas de las montañas de México, averiguando la conexion que tienen entre sí las rocas de que se componen, y principalmente los trastornos, la aglomeracion de las masas y los fenómenos diversos que ha habido. que son de la incumbencia de la geognosia. Es muy difícil el estudio de la superficie inmensa de este vasto pais. Creemos que no existe mapa geográfico de México en que se indiquen los accidentes ú ondulaciones del terreno que se ha levantado á una grande altura por fenómenos bastante recientes, trastornado en todos sentidos por la accion volcánica.

cion no pasaban de seis fusiles, algunas lanzas, machetes y piedras.

El dia 3 del mismo mes y año se pasaron Rosas y Santa-Anna con toda la fuerza al pueblo de Poncitlan, en donde estaban reunidos todos los mas que se le dispersaron á Serrato á las órdenes del comandante de dicho pueblo, que lo era D. Rafael Hernandez, quien con mayor número que tenia de aquel vecindario, el de Atotonilco, Ocotlan, Tomatlan, Zapotlan del Rey, Arandas, Jamay, Otatan, y mas refuerzo que vino de la Barca, se puso en defensa para resistir á los referidos Rosas y Santa-Anna, cuya accion duró todo el dia, y en ella ganaron los indios doscientos fusiles, y muchas pistolas y sables; no pudiendo tomar mas armas por haber huido aquellas tropas, y se arrojaron al rio, donde pereció la mayor parte con todo y armamento, quedando el campo sembrado de cadáveres.

Concluida esta accion se retiraron al cerro, y allí se mantuvieron tres semanas y bajaron con la mira de atacar al cura Alvarez, que se hallaba de guarnicion en el mismo Poncitlan; verificáronlo así, y habiendo entrado en accion, hicieron una retirada engañosa; siguiéronlos las tropas hasta el mismo cerro, y allí formalizaron el ataque, quitándole al cura Alvarez cien fusiles, dos cañones, varios cuchillos y pistolas. El cura escapó herido en el pescuezo, dejando gran número de muertos: los indios solo tuvieron cuatro.

Pocos dias despues de este acontecimiento, estando en el cerro de San Miguel, vieron que venia mas fuerza de Poncitlan sobre ellos, y para ahorrarles la fatiga de subir (es espresion de los indios), salieron á recibirla, y haciéndoles un corto saludo los hicieron revolver, pero bien ligeros, y con tal motivo se volvieron á su isla.

Hallándose en ella los fué á atacar *D. Angel Linares* con siete canoas pequeñas y una grande, todas llenas de tropa; luego que las divisaron los indios les salieron con las suyas y las destruyeron en un instante: apenas se les escapó una sola con dos soldados, dos remadores y el oficial *Galli*, que fué el mensajero de este acontecimiento: la demas gente murió: la mayor parte de las armas quedó en la laguna, y de Santa-Anna solo perecieron tres hombres y un herido.

Paréceme que debo ingerir en esta relacion el comprobante que tengo á la vista, es decir, un parte firmado de Cruz al virey, datado en 27 de febrero á las dos de la tarde, que á la letra dice:

"Exmo. Sr.—Con el mayor dolor participo á V. E. que á las dos de la mañana del dia de hoy he recibido la fatal noticia de que ha perecido en la laguna de Chapala el bizarro teniente coronel D. Angel Linares, con el capitan de dragones de Nueva-Galicia D. Joaquin Moreno, el teniente del propio cuerpo D. Antonio Beltran, el subteniente de Puebla graduado, D. José Maya, D. Pablo Bustamante sobrino de Linares, que servia en clase de voluntario distinguido á sus espensas, y veintitres soldados de infantería: esta desgracia ha sido tanto mas sensible, cuanto que ha sucedido sin necesidad, y contraviniendo á mis órdenes.

"Se hallaban preparadas en Ocotlan siete canoas compuestas del mejor modo posible para hacer el ataque á la isla de Mescala, luego que llegasen la lancha y botes que tengo mandados hacer en San Blas. Linares me pidió permiso, hace mas de un mes, para llevar á las orillas del pueblo de Mescala las citadas canoas, lo que le negué, haciéndole ver, no era cosa de esponerlas, ni alarmar tampoco á los indios del islote, hasta que llegase la ocasion oportuna para su ataque. Las circunstancias de repetidas incursiones de esta *canalla*, me obligaron á situar á Linares en el mismo pueblo de Mescala para impedirlas, y careciendo la tropa de auxilios en este arruinado pueblo, me pidió de nuevo permiso para llevar las canoas, ofreciendo no darme ningun motivo de disgusto, y fundando su nueva peticion en que las deseaba para pescar.

"Accedí á ello, y ayer despues de las doce del dia, por un efecto de paseo, y tambien con el celoso fin de hacer un reconocimiento se embarcó en las siete canoas, se acercó demasiado á la isla, se empeñó en un ataque temerario, se halló rodeado de mas de setenta canoas (1), y aunque me dice el oficial que vino á darme parte, que hizo una bizarrísima y gloriosísima resistencia, fué al fin víctima de su imprudente y no necesario arrojo.

"No puedo lisonjearme de que ninguno de los infelices oficiales y tropa estén prisioneros, pues conozco la ferocidad de aquellos indios (2). Ademas de que casi me aseguran los vieron asesinar. Se salvaron solo tres canoas, y el oficial de una de ellas fué el mismo que ha venido á dar parte. Esto es lo que sé hasta la hora presente y dejo á la consideracion de V. E. las consecuencias que pueden resultar, y que recelo, y la dificultad de reemplazar al desgraciado Linares."

Pasado un mes (continúa Castellanos) tuvieron noticia en la isla de que se dirigia á San Pedro una division que salia del campo: con tal motivo se dispuso ponerse en camino á encontrarla, la que habiéndose avistado en el puerto nombrado la *Peña*, se aproximaron y la atacaron, logrando derrotarla completamente, escapándoseles únicamente dos que se fugaron. Mandaba esta tropa el teniente coronel D. Antonio Alvarez. De los de la isla murió uno, y otro salió herido.

En el puerto de la Vigía, que está á un lado de Tlachichilco, se concluyó una accion que comenzaron en el de la *Angostura*, desde donde siguiendo á una division que habia salido del campo, y en cuya retirada le mataron los indios la mayor parte, les quitaron muchos fusiles y otras varias armas

(1) Vaya con todo y exageracion.

(2) De hecho les corrian la diligencia, y cuando se les preguntaba por los prisioneros, respondian..... pues quién sabe! Si juyó, señor.—Recien comenzada la guerra, Cruz les mandó un papelote exhortándolos á la obediencia al rey de España: el comisionado lo leyó en voz alta, y los indios lo escucharon atentamente: concluia con bravatas diciendo, que si no se sometian correria la sangre en abundancia, y al terminar les preguntó á los indios ¿qué respondeis á esto? y ellos como si estuvieran insuflados por un espíritu y hablaran por una boca, respondieron simultáneamente....: *Que corra el sangre.*

con un cajon de parque, y de los de Santa-Anna murieron tres que venian dispersos.

Como ya la gente de la isla se habia impuesto tanto á la guerra, no estaba á gusto cuando no se le presentaba ocasion de batirse; de aquí es que daba sus salidas por distintos puntos, donde consideraba que podia tener reencuentros con las tropas realistas, y si por casualidad no las hallaba se dirigia al campo enemigo. En una de ellas, estando en el ojo del agua inmediato al mismo campo, salió de éste una partida considerable de tropa, y en la cima del cerro se estuvieron atacando todo un dia hasta que se retiró aquella fuerza: se ignoran los daños que recibiria; de parte de los indios murieron dos.

Otra vez salió Santa-Anna para *Atequisa*, donde habia tropa de línea, y luego que llegó á la hacienda comenzó á atacar; duró la accion lo mas del dia, hasta que logró encerrarlos en la hacienda, que se hallaba fortificada, causa porque se ignoran los estragos que sufriria. De la isla murió uno; se trajeron ocho fusiles y un par de pistolas; viniéndose para la laguna llegaron de paso al campo donde habia cien hombres y mataron la mayor parte de ellos. El resto retrocedió á escape para el mismo campo. Tambien se tomaron los indios muchos fusiles, pistolas y dos cajones de parque.

Volvió despues al campo el mismo Santa-Anna, atacó un barrio llamado el *Sapo*, que mandó quemar, salió no poca tropa á seguirlo, la hizo retroceder, y mató seis.

Otra vez salieron algunas canoas á traer leña, les acometió una division que estaba en Mescala, y los hizo retirarse á embarcar; pero como luego aquella tropa comenzó á insultarlos con palabrotas, salieron á atacarse con ella y la derrotaron completamente, escapándose solo cinco ó seis soldados: quitáronle muchas armas, una carga de parque, y no pocas monturas.

Teniéndose noticia de que en la hacienda de Buenavista habia llegado tropa de refuerzo, le cayó Santa-Anna á las ocho de la noche, y la derrotó en términos de no escapar ni un hombre, tomándoles como cincuenta fusiles y otras armas.

En el pueblo de Ocotlan, que tambien se hallaba reforzado de tropa, fué el mismo Santa-Anna y lo atacó, los hizo meter á la iglesia y trepar á algunos á la torre: mató muchos, quitó doce fusiles, y otras armas. Tambien tuvo noticia de que en Ixtlan habia una gruesa reunion de tropas, y Santa-Anna se dirigió al momento á encontrarla, como lo verificó muy luego; dispersóla, mató veinte hombres y se tomó ocho fusiles.

En una salida que dieron diez ó doce canoas para *Palo Alto*, estando en la puerta de él las atacaron cinco falúas y la balandra, y éstas comenzaron á atacar dichas canoas. La accion duró todo un dia y una noche, hasta que se retiraron las falúas ignorándose el daño que recibirian. De los indios hubo un muerto y dos heridos.

Santa-Anna supo que la tropa de los buques españoles habia desembarcado en la ranchería de la *Columba*, con objeto de destruirla, marchó prontamente sobre ella, y la atacó con tanta intrepidez que no le dió ni aun tiempo para formarse. Por tanto, la estrechó á tomar la fuga y reembarcarse precipitadamente, en cuyo acto murieron muchos, y dejaron porcion de fusiles abandonados.

En Tuxcueca fueron los indios acometidos por las falúas, y solo allí perdió Santa-Anna una canoa con tres hombres y un cañoncito, lo que ocurrió por haberse quedado distante de ellos.

Habia en el pueblo de Xocotepec un refuerzo de tropa considerable, y dentro de cortaduras; Santa-Anna las rompió y acometió aquel punto fortificado con tanto brío, que los pocos que quedaron se escaparon en la torre del pueblo. El cura de aquel lugar murió en la accion: llamábase D. Pablo Márquez. Ninguno habria quedado si Santa-Anna no respeta religiosamente el asilo de la iglesia. De paso llegó á Chapala, donde habia cuarenta dragones: estos huyeron, pero fueron alcanzados y perecieron todos: lleváronse los indios sus armas y tambien un Crucifijo que habian traido de Jucumatlan. (Llamábanle el Señor del Camichin.)

Otras dos ocasiones acometieron á Ocotlan, y como ya estaba defendido con dos cortaduras, solo lograron en una de ellas romper una, entrar y sacarse mucho maiz que necesitaban para su manutencion, que fué el principal objeto que los llevó. En esta entrada mataron como treinta hombres, de la isla murieron siete.

Viniéndose de regreso, se quedaron dormidos en la hacienda de San Agustin, y allí fueron sorprendidos por las tropas del mismo pueblo, las que lograron dispersar á Santa-Anna; pero reuniéndose en el mismo acto les acometió violentamente y quitó un tercio de lanzas, les mató un capitan, y ademas las puso en precipitada fuga, matándoles en el alcance diez: los indios tuvieron cinco heridos.

Habiendo dispuesto el Sr. Negrete tomar la isla por fuerza de armas, mandó atracar sus lanchas, y dos canos grandes que llevaba mancornadas, con bastante parque y tropa; pero en breve se desengañó de su temeridad, porque habiéndole caido una gran tempestad de piedras encima, por una fortuna se escapó de perder la vida, pero no los dedos de una mano; murió la mayor parte de la gente, perdió las dos canoas, un cañon, las dos cargas de parque, y dicho jefe compró bien caro el desengaño de que aquella roca no era tan fácil de tomar como creia.

En Corrales tuvieron los americanos un encuentro con la division del teniente coronel D. Juan Cuellar: compondriase de cerca de quinientos hombres de caballería é infantería: murió en la accion dicho jefe y la mayor parte de su gente: la que escapó lo debió á los caballos: tomáronsele como doscientos fusiles y crecido número de otras armas: de los americanos apenas llegarian á doce los muertos.

Aunque no se logró presa alguna en la accion que voy á contar, me parece no debo omitirla, por acreditarse en ella el valor y constancia de la gente que estaba á mis órdenes. Fué el caso, que habiendo enviado todas las canoas á Columba por le-

ña, sin mas armamento que tres fusiles, viniendo ya cargadas, les salieron al encuentro las catorce embarcaciones de la escuadrilla española. Llamóles la atencion Santa-Anna con tres canoas, en las que iban repartidos dichos tres fusiles con los que hacian un repetido fuego, y con él tuvieron lugar las demas de llegar, descargar, y pertrecharse de armas y parque para volverse á auxiliar á los compañeros, cuyo ataque duró todo el dia hasta que se retiraron las lanchas al anochecer, sin saberse los daños que recibieron, no causando estas á las canoas ninguno.

La falúa nombrada *Teresa* se habia propuesto causarnos las mayores incomodidades. Diariamente nos insultaba de mil maneras su tripulacion, aproximándose mucho hácia la isla: díjeselo á Santa-Anna y se propuso escarmentarla. Salióle una noche con diez canoas, y llegándose al abordaje, y trasbordándose el mismo Santa-Anna con un compañero suyo, mataron á lanzadas á los que iban dentro, y se llevaron la falúa con cinco heridos.

En el cerro del *Divisadero* se encontraron con crecido número de tropa que venia al mando de D. José Vallano, á la que atacó Santa-Anna, y la derrotó completamente, muriendo en ella dicho Vallano, y la mayor parte de su gente. Santa-Anna vino á darme parte de aquella victoria, y por esto dejó su fuerza en el citado punto; mas ésta fué al dia siguiente acometida por el coronel Correa, cayéndole de sorpresa: así es que la derrotó, y cuando llegó Santa-Anna encontró á los indios en dispersion, y con no poco peligro logró escaparse del campo.

Desde esta accion, ya la victoria volteó su semblante halagüeño, en esquivo á los indios. Cruz formalizó el sitio por el rumbo del Sur é impidió todo recurso de víveres situándose en el campo de Tlachichilco, hasta obligarlos á capitular. ¡Qué dinero, qué hombres, qué fatigas, qué compromisos no costó á los jefes españoles poner sus plantas sobre la roca de Mescala! Eso es punto digno de meditarse y de admirarlo, para honor de la nacion mexicana."

"La fuerza permanente que por lo comun se mantuvo allí durante el trascurso de cinco años, se componia de mil hombres, fuera de niños y mujeres. Fué visitada varias veces la fortaleza por José María Vargas á quien debió muchos auxilios. Por el año de 1816 sobrevino una epidemia á la isla que casi contagió toda la gente necesaria para la conduccion de víveres. Tambien les cargó la hambre, de suerte que se vieron en los mayores conflictos, sin dejar nunca de resistir las acometidas inútiles de los contrarios.

"Ya D. José de la Cruz habia en este tiempo despachado varios parlamentos, proponiéndoles indulto para que se rindiesen; y aunque habian sido contestados con un carácter constante, sucedió que en el mes de noviembre redobló sus promesas hasta el grado de conseguir que en clase de parlamentario entrase un *presidario* hasta la comandancia, el cual fué oido y mandado regresar á la angostura con la contestacion de que no se indultaban; empero como Santa-Anna, que era uno de los conductores hasta el muelle, se decidió á acompañar al mensajero á tierra, teniendo por objeto regresar con leña de que carecian, y le picase la curiosidad de saber lo que sucederia si le hablaba al general Cruz, asegurando el *presidario* que nada (pues por el contrario deseaba hablar con él), le previno le dijese á dicho jefe que al dia siguiente le mandase una embarcacion á la isla, y que vendria á cumplirle sus deseos bajo el concepto de que no le sobrevendria daño alguno.

En efecto viendo Santa-Anna que al dia siguiente la embarcacion se dirigia para la isla, y entendido que iba por él, dijo á su tropa, que estaba resuelto á pasar al campo á ver qué clase de seguridades se le daban para todos, pues consideraba que ya era muy dificil sostenerse por mas tiempo en el sitio; tanto porque carecian de víveres, como por la peste que iba estinguiendo á los que quedaban; pero que sin embargo nada se haria sin quedar todos bien asegurados, y serviria su viaje para dar lugar á que mientras él estaba con Cruz, los demas se dirigiesen á Mescala á traer leña y víveres por lo que pudiese acontecer. De este modo y por tales ideas se le permitió embarcar.

Recibiólo Cruz con todas demostraciones de agrado: prometióle que le entregaria los pueblos que habia destruido reedificados; que les habilitaria de bueyes, semillas y todo cuanto necesitasen. Retiróse Santa-Anna á la isla, y de ella tornó á embarcarse en silencio con el P. Castellanos que lo acompañó sin comunicar nada de lo acordado á la tropa que tambien lo acompañaba. Efectivamente, Cruz ratificó con este eclesiástico el convenio; pero se quedó en el campo realista con Santa-Anna, y ambos acompañaron el trozo de tropa hasta la isla. Los defensores de ésta no replicaron palabra luego que entendieron lo pactado, sino que se retiraron á sus pueblos sin la menor contradiccion; de suerte que el mismo dia (que fué el 25 de noviembre de 1818) se posesionó Cruz de aquella fortaleza, hallando en ella diez y siete cañones de todos calibres, diez cargas de parque y otras armas tomadas todas á los españoles en mil reencuentros gloriosos.

No contribuyó poco á la rendicion de esta fortaleza que tenazmente resistieron aquellos heróicos indios, el hallarse sin jefes, aseguróseles que quedaria de teniente coronel Santa-Anna y gobernador de la isla; convenio que solo tuvo su efecto, á lo mas, por espacio de un año. Cruz conociendo las ventajas de este local lo fortificó en regla, é hizo presidio. El Sr. Negrete me há asegurado de palabra, que sin demora se remitieron á los indios tres mil cargas de maiz, pues se morian de hambre.

CHAPALA: villa del distrito de Guadalajara, part. de Tlajomulco, depart. de Jalisco: da el nombre al estenso lago que la baña, del que ya se ha hablado. Es cabecera de curato, subreceptoría de rentas, tiene un juzgado de paz y 1029 hab. empleados particularmente en la pesca, la labranza y el cultivo de huertas. Dista de Guadalajara 14½ leguas y de Tlajomulco 12½ al ESE. Su fondo

municipal produjo en el año de 1840 la cantidad de 46 ps. 1 real.

CHAPANTONGO: juzgado de paz del part. de Huichapan, depart. de México.—Tierras.—*Su calidad y producciones.*—Más de la mitad de los terrenos que pertenecen á este juzgado de paz, es inútil para la agricultura, por ser lomas tepetatosas que no tienen ni pastos. En la parte útil se cultiva maiz, frijol, trigo, alverjon, cebada; pero tan en pequeño, que las cosechas apenas bastan para el consumo interior de aquellos pueblos.

Montañas.—No hay ninguna digna de atencion, pues en las de este juzgado de paz solo se encuentran encinos, magueyes y nopales.

Maderas.—Unicamente la de encino.

Aguas.—En la parte mas baja del pueblo de Chapantongo, hay un ojo que contendrá poco mas ó menos un buey de agua potable.

Provee á aquel vecindario de cuanta necesita para su uso; pero apenas riega una fanega de sembradura y sigue su curso para Alfajayuca.

Pasan dos arroyos, uno que nace en la hacienda del Astillero y el otro en la del Sauz; pero solo este último, y en cantidad muy corta, tiene agua en todo tiempo.

Caminos.—Los que atraviesan en todas direcciones el territorio de este juzgado de paz, son de herradura y se conservan medianamente buenos.

Animales domésticos.—En las haciendas y ranchos se hace cria de ganado vacuno, lanar, caballar y mular; pero en tan corto número, que apenas basta para el consumo interior de aquellos pueblos, de donde rara vez sale para espenderlo en otros.

No hay caza ni pesca.

Reptiles.—Víboras: cascabel, alicante, coralillo y chirrionera.

La primera tiene la piel blanca y negra, y su mayor tamaño de cinco cuartas y su diámetro de tres pulgadas.

La segunda tendrá dos y media varas y su diámetro proporcionado.

La tercera, en su tamaño mayor tiene cinco cuartas de largo.

La cuarta por lo comun es de vara y tercia de largo, y es delgada.

La quinta es tambien delgada y suele tener tres cuartas, y ésta y la primera son las mas ponzoñosas.

Escorpiones venenosos, lagartijos, lagartijas, sapos y camaleones.

Insectos.—Tarántulas venenosas, y en su mayor tamaño iguales á un pollo recien nacido.

Arañas diversas, y la capulina venenosa.

Alacranes, avejas, avispas, moscos, moscas, grillos, chapulines, hormigas, pinacates, mestizos, diversos gusanos, mariposas, cucarachas, pulgas y chinches.

Medios comunes de subsistencia.—Las labores del campo y la arriería en el mayor número de habitantes: algunos se dedican á fabricar loza ordinaria.

Alimentos.—Comunmente maiz, frijol, alverjon, carnes de vaca, carnero y cerdo.

Bebidas.—El pulque y el vino mezcal.

Enfermedades endémicas.—No conocen ninguna.

Idiomas.—El castellano y othomí dominante.

CHAPETON: lo mismo que Cachupin ó Gachupin.

CHAPIN (MINERAL DEL): demandaba por sin duda el mineral del Chapin un exámen prolijo y detenido, para poder fallar con algun acierto sobre el éxito de una empresa que trata de dedicarse á la esplotacion del mercurio, en ese punto; pero ni la premura del tiempo que he tenido disponible para una investigacion de esta naturaleza, ni el estado de ensolve en que el trascurso del tiempo ha dejado los antiguos laboreos que allí se ejecutaron, dan lugar á otra cosa que á las prudentes inducciones nacidas del aspecto y pintas del terreno, de la trasmision de las noticias de cuando aquello se laboreo, de la induccion á que inclinan el ver los escombros de siete hornos dobles, que no cabe duda estuvieron en mucho uso; y por último, la respetable opinion del Sr. D. Andres del Rio.

El manto aparece en la parte occidental de la montaña que da el nombre al mineral, y los crestones ó rebosaderos que lo manifiestan, son muy marcados y teñidos desde la superficie por el óxido rojo del mercurio, alternándose las capas en lo interior y formando matrices de pedernal, cuarzo, arenisca cuarcífera, y aun de esteatita, siendo las primeras las dominantes y las solas que por su solidez sacan la cabeza á la superficie y ponen de manifiesto los crestones. El espesor de las capas consideradas en su totalidad, no baja de 40 á 50 varas, aunque parcialmente varian las que se alternan. Su rumbo es casi de N. á S con su inclinacion á E. Se notan laboreadas las que están mas al bajo, y en mas estension las de arenisca cuarcífera y de esteatita, que es en los que abundan mas los óxidos rojo, amarillo y pardo de hígado; no obstante que tambien advertí estar trabajadas dos capas de cuarzo y pedernal, teñido hermosamente en cintas y fajas por el óxido rojo de mercurio.

De las diferentes bocas abiertas indistintamente *en el ancho manto del Chapin*, la de Guadalupe y la de Santa Gertrudis parece que fueron las mas considerables, no habiendo sino una vaga noticia de que sus planes quedaron en buenos frutos. Lo que pude notar en algunos cortos macizos de la primera y en un costado tambien macizo, de la segunda, aunque á poca profundidad porque ahora comienzan á limpiarse, es, que desde luego hay frutos que parece serán de razonable ley y no escasa saca. De ellos se va á hacer un ensaye que podrá mirarse como decisivo si se atiende al horno en que se ha de ejecutar, pues que es modernamente construido en el Durazno, enteramente semejante á los de Idra, y probado ya con el mejor efecto; pero en el caso presente no se ha tenido precaucion de pepenar los metales, y se van á echar, como dicen, á toda brosa, y si el resultado es lisonjero, es menester tener presente lo que será si los frutos se pepenan.

El Chapin ofrece la oportunidad de un socavon de reconocimiento, sin que para ello sea preciso darle mucha longitud, y que con el cual se ganará un centro bastante para muchos años de laboreo y que mantendrá siempre en seco hasta aquel nivel, las capas metalíferas, gozándose igualmente allí de la leña y madera de encino con abundancia y baratura.

No obstante, debe tenerse presente que no serán despreciables ni de poca monta los gastos que haya que impender en llevar al cabo las limpias, practicar el socavon, levantar tres ó cuatro hornos de suficiente capacidad y poner en un todo corriente la negociacion, que sin embargo, habiendo hornos podrá desde un principio auxiliar mucho si se establece un método ó sistema de trabajos por buscones, á semejanza de lo que ha comenzado á practicarse en el Durazno, y del que puede imponerse el Sr. Perezcano, sin detenerme á detallarlo por falta de tiempo, siendo esto tambien la causa de limitar á lo dicho mi esposicion.

Nuevo Almaden Americano, marzo 14 de 839.

CHAPULALPA (San Francisco): pueblo del distr. de Teotitlan del camino, part. de Cuicatlan, depart. de Oajaca; situado en un cerro, goza de temperamento frio, tiene 371 habitantes, dista 37 leguas de la capital y 19 de su cabecera.

CHAPULCO (Curato): cabecera de parroquia, dista de la capital del departamento 28 leguas, los mas son pulqueros, otros labradores, y algunos vigueros, cuya madera labran y sacan de los montes de San Felipe; los cerros de este pueblo solo producen pastos para sus ganados, está situado en una cañada de Norte á Sud, tiene 400 habitantes.

San Felipe: ranchos reunidos que tienen toda la formalidad de pueblo, está al Oriente y dista de la cabecera de parroquia 4 leguas y de la capital del departamento 32, es el único de la feligresía que tiene montes que producen madera comun, los mas son pulqueros, cuya produccion del pais es la mas apreciable en las principales poblaciones circunvecinas, los restantes son criadores de ganados mayor y menor; tiene 160 habitantes.

Carmen: Hacienda de labor, único ejércicio de todos sus habitantes, dista de la cabecera de parroquia 2 leguas y 26 de la capital del departamento, está situada al Poniente, sus montes son útiles para ganados; tiene 80 habitantes.

Tecajete: rancho de esta hacienda, tambien de labor, tiene algun ganado mayor, sus habitantes son labradores, dista de la cabecera de parroquia 4 leguas y 24 de la capital del departamento, está situado al Poniente; tiene 40 habitantes.

Magdalena: pueblo que dista de la cabecera de parroquia 4 leguas y 24 de la capital del departamento, los mas son carboneros y algunos labradores, está situado á la orilla de una llanura y al lado del Poniente; tiene 300 habitantes.

Carnero: hacienda de labor, y una de las principales por la feracidad de sus tierras, tiene dos pequeños montes situados en distintos puntos, sus habitantes son labradores, dista de la cabecera de parroquia 3 leguas y 25 de la capital del departamento, está al Poniente; tiene 200 habitantes.

Miahuatlan: municipalidad distinta de la de Chapulco, y parcialidad de esta parroquia, una de sus principales poblaciones, tiene un pequeño monte que solo es útil para pasto de ganado menor, todos los mas de estos habitantes se ejercitan en la labor, algunos son viajeros, sus tierras participan de la fertilidad de las de la hacienda de Carnero aunque no en el todo, dista de la cabecera de parroquia 3 leguas y 25 de la capital del departamento, está situado al Poniente; tiene 1,425 habitantes.

Santa Ana: hacienda de labor, situada en la Cañada de Chapulco al lado del Sud, y al principio de dicha Cañada, todos sus habitantes se ejercitan en la labor, es propio para pastos de ganados, en este monte existe una escavacion mineral sin buen éxito, cuyos pormenores no informo por no constarme de vista; tiene 150 habitantes.

No obstante que la circular previene una noticia del número de pueblos como son los tres de que se compone esta feligresía, me ha parecido, que para llenar las sábias miras de la comision, dejar comprendidas individualmente las de las fincas y ranchos, cuya noticia quizá adelantará el proyecto, y dejará completo el cálculo sobre el censo de la poblacion, llegando el número de habitantes de estos pueblos á 2,755.

CHAPULTENANGO: pueblo del distr. del N. O. part. de las Riveras, depart. de Chiapas. Dista 42 leguas al Noroeste de la capital, y 9 de la cabecera del Distr. Su temperamento cálido y húmedo, es mas favorable á las mujeres que á los hombres; y los habitantes se ocupan en las labores de cacao pataste, del de uso corriente, y de café. Su lengua es la zoque, aunque comunmente el castellano.

POBLACION.

		Varones..........	302
Familias....	170	Hembras..........	385
		Total.............	687

CHAPULTEPEC ó CHAPOLTEPEC: en medio de las fertilísimas llanuras que se estienden al Occidente de la capital de México, se distingue descollando sobre las gigantescas copas de un bosque el atrevido palacio construido sobre la colina de este nombre, que segun algunos significa cerro del Chapulin (1), á causa de que la langosta que llamamos así, se multiplica en aquel cerro prodigiosamente.

En la historia antigua parece haber sido este sitio teatro de importantes acontecimientos: allí se refugiaron los restos de los valientes toltecas: ese bosque sirvió de asilo durante diez y siete (2) ó veinte años (3) á los belicosos mexicanos, y con el

[1] Bustamante, Mañanas de la Alameda, pág 19.
[2] Clavijero,
[3] Calendario de Galvan de 1838.

trascurso del tiempo fué un objeto de veneracion religiosa.

"Teníanlo los mexicanos por cosa deífica, dice Torquemada (1); lo limpiaban y escamondaban muy de ordinario y con sumo cuidado."

Y positivamente, cuando he penetrado en el corazon de ese bosque magnífico; cuando me he visto rodeado de esos caducos monumentos de una vegetacion antidiluviana, de esos ahuehuetes cubiertos de heno blanco, me ha parecido que la algazara de los festines profanaba hasta cierto punto el último refugio de mil recuerdos, el asilo de la meditacion solitaria y grandiosa, y por sentimiento he confirmado la asercion que asienta Torquemada, de que aquel sitio era consagrado al culto de las deidades de los antiguos indios.

Parece corroborar esta creencia, lo que dice el Sr. Ortega en su elegante apéndice á la Historia antigua de México, escrita por Veytia.

"Habiendo acaecido una inundacion en México, "para apaciguar, segun los indios, al dios tutelar de las aguas de la alberca de Chapoltepec "(manantial que hasta hoy surte la capital), arrojaron los indios muchos ídolos y alhajas de oro "y plata, y hasta las mujeres fueron á echar allí "sus zarcillos, y habiéndose disminuido las aguas "del manantial, por haberse obstruido parte de "sus vertientes con la gran cantidad de alhajas "que allí sumieron, continuaron por muchos años "arrojando en determinados dias figurillas de oro "y plata, en reconocimiento del beneficio que atribuian á sus dioses, de haber reducido el gran can"dal de agua que allí brotaba. Si esto fuera cierto, "la alberca de Chapoltepec deberia contener un "tesoro inmenso (2)."

Solís tambien asegura que las urnas de los reyes se depositaban en Chapoltepec; pero esta opinion no la tiene por cierta Clavijero (3), aunque hay algunos que no creen de todo falso lo que dice el mas bien épico que historiador español.

La mayor parte de los escritores antiguos, al hacer esa relacion que parece fabulosa, de la espléndida grandeza del emperador Moctezuma, citan á Chapoltepec como el sitio de recreo de los reyes; dicen que este último monarca tenia en aquel punto estanques donde conservaba los mas esquisitos peces, y ya preso por Cortés, salia, aunque severamente custodiado, á cazar en este paraje encantador (4).

Lo que ha dado sin duda alguna mayor importancia á Chapoltepec, son sus manantiales ó albercas que surten de agua á una gran parte de la poblacion de México.

Clavijero dice: "Los indios se servian en tiempo "de sus reyes de las aguas del gran manantial de "Chapoltepec, y pasaban á la capital por medio "de un escelente acueducto (5).

[1] Tom. 1. Monarquía indiana.
[2] Ortega, historia antigua, pág. 302 y 303.
(3) Pág. 297.
(4) Clavijero, pág. 77.
(5) Clavijero, pág. 10, tom. I.

"Los acueductos, dice el mismo autor (1), que "conducian las aguas á México desde Chapoltepec, "eran dos, hechos de piedra y mezcla, de cinco piés "de alto y de dos pasos de anchura, construidos "sobre un camino abierto á propósito, y por ellos "llegaba el agua hasta la entrada de la ciudad, y "de allí se distribuia por conductos menores en mu"chas fuentes, y particularmente en las de los pa"lacios reales."

El Sr. D. Cárlos María Bustamante asegura que el rey Netzahualcoyotl de Texcoco fué quien niveló uno de los acueductos en la antigüedad (2). Sobre sus ruinas se formaron los que hoy existen, obra uno de ellos del ilustre virey Bucareli.

Algunos hacen depender la existencia de los manantiales de los árboles, y entre otras autoridades se cita al sapientísimo Alzate, que demostró, "que "habiéndose cortado un árbol de los muy corpu"lentos que existen allí, se notó gran diminucion de "agua, que se fué reponiendo progresivamente (3)."

Hablando de los árboles que adornan la mayor parte de Chapoltepec, dice así un opúsculo publicado en el calendario de Galvan de 1838.

"Son cerca de 300 los ahuehuetes *(cupresus dis"tica)* y entre ellos el mas robusto aparece como "el centinela avanzado del castillo: su circunferen"cia pasa de quince varas y estiende su ondulante "ramaje sombreando un espacio circular dos y tres "veces mayor que el que ocupa su tronco;" y despues añade: "A esta especie de árboles, tan apre"ciables como difíciles de producirse, puesto que "apenas ha podido lograrse la reproduccion por "semilla de ocho de ellos en nuestro siglo (4), ha"cen compañía y cortejo muchos fresnos, álamos "negros, sauces comunes y llorones. Esta mezcla "hace un bello contraste no tanto por la diversi"dad de sus alturas, cuanto por la diferencia de su "follaje y la variedad de su figura."

Por último, y para terminar los apuntes que de la celebridad antigua de Chapoltepec he podido recoger, diré: "que Moctezuma II hizo entallar en "una peña del cerro la cara imágen de su padre "Axayacatl y la suya, que borraron á pico los es"pañoles; que allí se puso el meridiano solar mexi"cano para arreglar el tiempo, cuyos fragmentos "poco há se reconocian allí."

La posicion ventajosa de Chapoltepec como punto militar, hizo sin duda que Hernan Cortés pensase en su fortificacion (5) y destacase allí una partida de tlascaltecas, hasta que veinte años despues se destinó el antiguo palacio para una fábrica de pólvora bajo la direccion del perito Estéban Pruneda.

El 19 de noviembre de 1784 (6) una horrible detonacion al Oeste de esta capital anunció á los

(1) Pág. 379.
(2) Tres siglos, pág. 27.
(3) Bustamante, Tres siglos de México, pág. 49.
(4) En estos últimos años parece que algunos han logrado la reproduccion de estos árboles de esta manera; y en la casa del Sr. Cumplido existen dos muy bien logrados por aquel medio.
(5) Calendario de Galvan.
(6) Tres siglos, pág. 51.



mexicanos la destruccion de la fábrica de pólvora arrancada casi de cimientos por el incendio del granero; 47 personas fueron víctimas de esta desgracia: al dar cuenta de ella al rey, se dijo que en menos de seis años la fábrica se habia incendiado cuatro veces, y el ilustre padre Alzate trabajó "con este " motivo un discurso, en que manifiesta que la lima- " ya de fierro de que abundan las inmediaciones de " Chapoltepec (ó sea margarita) y por donde tran- " sitan indispensablemente los indios operarios de " la pólvora, pegada á sus piés y puesta en contac- " to con el azufre que no esté bien purificado y que " puede tener algunas partículas de caparrosa, pue- " de producir fácilmente el incendio (1)."

Tiempo es ya de que hablemos del palacio que hoy existe y corona la colina de Chapoltepec.

El calendario de Galvan atribuye haber emprendido la construccion de aquel edificio el jóven virey Galvez.

El Sr. D. Cárlos Bustamante asienta que á D. Matías de Galvez, primer virey de este nombre, se debe tan considerable mejora, y en comprobacion cita la carta que dirigió al ministro de S. M. C. solicitando la ereccion de dicha finca, indicando que el recibimiento y entrega del baston vireinal fuese en este punto y no en San Cristóbal, y arbitrándose medios para la consecucion de aquel objeto.

Dos años despues, es decir, en 1785, D. Bernardo de Galvez (hijo de D. Matías) puso mano y concluyó la obra iniciada por su padre; la corte interpretó como siniestras sus intenciones, y desaprobó el gasto, que se calculó en 300,000 pesos.

"La altura del palacio, dice el calendario ya citado, cuyo plan levantó el Sr. Manero, es de diez y nueve varas; el piso alto tiene quince piezas, el bajo veintiseis, ademas de otras tres y un bellísimo corredor que miran al Oriente y que se comunican por una escalera por el patio donde está la plaza de armas, sobre la meseta principal en que se halla el palacio; su estension de Oriente á Poniente es de 210 varas, y poco mas de 70 de Norte á Sur. La otra meseta mas alta y que domina completamente por la parte de Oriente, tiene una especie de fortin, aunque su construccion en un principio pasó por adorno ó por capricho de una traviesa arquitectura, y se creyó destinado para un jardin; tiene de Norte á Sur 46 varas, y 70 de Oriente á Poniente: el centro debia estar ocupado por una fuente que no se concluyó, pero existe un pozo ó barreno perpendicular de 23 varas de profundidad, el que á muy poca distancia horizontal debe comunicarse con una cueva que existe desde época anterior á la conquista, y que tiene una boca ó entrada de 6½ varas de altura frente á los arcos que están en el camino de Chapoltepec á la Tlaspana. La cueva tiene una profundidad de 90 varas. El proyecto era elevar por medio de una bomba el agua de los arcos hasta el sitio de la cueva, cuya diferencia de altura solo es de 7 varas, y despues por medio de otra subirla á las 23 que tiene de altura el barreno."

Despues de la independencia Chapoltepec ha figurado en diversas ocasiones como fortaleza militar, y el recuerdo de su heroica defensa por Infanzon aun está fresco en nuestra memoria.

La belleza del sitio y su inmediacion á la capital, lo han conservado como punto predilecto de recreo; sus árboles frondosos han servido de dosel en los festines; la yerba de su suelo se ha hollado por la planta de la beldad; al canto de sus aves se ha mezclado la armonía de las músicas del baile; y templo de amor y de placeres, casi no hay mexicano á quien su vista no escite mil recuerdos y tiernas afecciones.

Durante un dilatado periodo el palacio quedó abandonado, y aquel sitio, en donde segun la espresion del Sr. Pacheco (1) se ostenta la exhuberancia de la tierra caliente, fué un paraje que no llamó la atencion del gobierno.

En 1826 se proyectó y comenzó á ponerse por obra el establecimiento de un jardin botánico, del que hoy existe un esqueleto, sin duda para que el ridículo no diera el aire de apócrifa á la historia de este jardin.

El Sr. D. Tadeo Ortiz proponia á Chapoltepec para el establecimiento de una escuela militar á imitacion de la politécnica de Francia (2).

El Sr. Pacheco en el interesante opúsculo citado amplificó y dió otro giro mas grandioso á aquel pensamiento. Por fin, hoy existe en Chapoltepec el colegio militar, traslacion debida al Exmo. Sr. D. José María Tornel y al Sr. D. Pedro Garía Conde.

Entre las anécdotas mas ó menos verosímiles é interesantes que se cuentan de Chapoltepec, nos ha parecido que no seria inoportuno trasladar las siguientes, que tienen el carácter de históricas. Una es tomada del escrito de Galvan citado; de la otra fuimos casi testigos presenciales.

"La amenidad del sitio, su seguridad y la idea de los parques y cazas de fieras tan estendido en aquel siglo (el XVI), hizo que el virey D. Luis de Velasco pusiese en el bosque dos perros lebreles que le condujo de España el arzobispo Montúfar, los que progresaron de tal modo, que bastaron sus crias para estender la raza en todo el vireinato; pero no fué tan próspera la suerte de dos soldados que se destinaron al cuidado de los perros. Habiendo amanecido el uno de ellos ahorcado del mas grueso ahuehuete, se puso al otro inmediatamente en prision, y aunque negaba haber tenido parte en la muerte de su camarada, comenzaba ya á sufrir el tormento cuando se presentó una carta del difunto, que original consta en el proceso, y dice así: "Señora Francisca Padilla: vos no me querer no sé por qué: yo os he dado cuanto he podido haber; mas Pero Juanes púsome en mal como lo hizo con el alférez Santillana que me persigue y dice me matar. Yo por él é por vos lo voy á facer antes en tan mal acomodamiento, y os voto por vida de Dios que lo fago mañana, dia de vuestro santo, si desde hoy hasta entonces non contestáredes de buen gra-

(1) Tres siglos, pág. 56.

(1) México embellecido.

(2) México considerado como nacion independiente, pág. 131.

cejo á—*Lorenzo Camargo*." Justificada con este documento la inocencia del supuesto reo, fué puesto en libertad."

La otra anécdota tiene para mí un interes particular; está unida á los mas tiernos recuerdos de mi infancia; vive entre las hermosas páginas de mi niñez, y posee ese atavío poético con que la sensibilidad sabe embellecer los sucesos mas insignificantes que se relacionan de cualquier modo con esa época pasajera de inocencia y de felicidad.

Era el año de 1824, vivia con mis padres en un pequeño molino que colinda con el bosque de Chapoltepec, conocido por el nombre *de Molino del rey*, ahora *del Salvador*.

En una calurosa siesta del mes de Febrero, interrumpió nuestros juegos infantiles el tránsito de un animal que nos pareció un mastin, y era una loba; se precipitó á una humilde fuentecilla que está enfrente de la habitacion, llenó las aguas con la espuma que arrojaba, y despues rugiendo sordamente, salvó las tapias del asoleadero del trigo y se perdió en lo mas intrincado del bosque.

Entonces este lugar se hallaba en un completo abandono; su único custodio era D. Ignacio Gonzalez, que residia allí en union de su numerosa familia.

Rèinaba un silencio solemne: en el corredor del palacio que ve al Oriente estaba una anciana calentándose al sol, varias niñas jugaban en derredor suyo, y sus gritos de gozo y el canto de los pájaros eran los únicos ecos que vibraban en aquella soledad.

Repentinamente trepando furiosa por las rocas apareció la fiera en medio de aquella escena patriarcal, con los ojos brillantes, la boca espumosa y la cola azotando sus ijares; contempló un instante sus víctimas, que lanzaron un alarido de terror.

Esta fué la señal de la matanza; la loba se precipitó indistintamente sobre todos, regando su sangre, dispersando sus miembros, prolongando sus martirios, y dándoles recíprocamente el espectáculo de aquella carnicería espantosa.

Los gritos de dolor se redoblaron, advirtiendo al infeliz Gonzalez la catástrofe; la trabajosa subida al cerro la pasó en una agonía increible, oyendo los gemidos de sus hijos mezclados al rugir encarnizado de la fiera. Subia armado.... llegó al lugar, y estremece recordar el espectáculo que se ofreció á su vista. Los niños tan tiernos, tan amados, inconocibles, nadando en lagos de sangre y sus miembros dispersos humeantes y convulsos todavía. El frenesí se apoderó de él, disparó su arma.... pero su mano temblaba de despecho, y la bala pasó silbando sobre la fiera. Entonces cambió la escena; el animal empapado en la sangre de sus víctimas se volvió á su adversario, lo midió con la vista, se asentó sobre sus patas y se abalanzó á su cuello; Gonzalez lo recibió entre sus brazos, y comenzó una lucha salvaje, terrible, entre el hombre y la loba.

Se oia el estertor de la ira del hombre y el rugir de la fiera combatiendo, perdiendo y ganando terreno; ya abatido bajo sus garras, ya casi ahogándola entre sus brazos, permanecieron mucho tiempo, dejando por donde pasaban rastros de sangre humeante.

La loba era corpulenta, su cabeza sobresalia, y durante la lucha, Gonzalez por libertar la cara espuso sus brazos á los dientes del animal. El empeñado combate fué entonces muy desventajoso para Gonzalez; tenia los brazos despedazados, crugian contra sus huesos los dientes de la que habia desgarrado á su madre y á sus hijos. Ya al sucumbir, agotando los rivales sus últimos esfuerzos, distinguió Gonzalez entre la sangre que corria de su frente á uno de su familia; pudo decirle que le sacase una navaja de su bolsillo y que degollase á la loba; así comenzó á hacerlo, pero las oscilaciones de la lucha, la incertidumbre de sus posiciones y la debilidad de la mano que ejecutaba la operacion, no hicieron mas que irritar á la loba, que despedazó materialmente los brazos de su contrario.... por fin se consumó el degüello de la fiera.... y los dos rivales cayeron á tierra; el hombre habia triunfado, pero su victoria lo habia puesto á la puerta del sepulcro.... fueron seis las víctimas.... La gente vulgar decia que la loba tenia rabia, y á eso atribuian los accesos del dolor de Gonzalez. La loba permaneció por algun tiempo colgada á un árbol, y el intrépido Gonzalez conserva aún su empleo de guardabosque.

El palacio de Chapoltepec es uno de los mejores puntos de vista que posee México, desde donde se distinguen en toda su hermosura sus mágicos alrededores.

Subido en estas azoteas coronadas de balaustradas de fierro, por donde quiera que se vuelven los ojos se goza de un nuevo espectáculo, en donde la vista se extasía y aun á la imaginacion sorprende ese conjunto raro de bellezas.

Mirad! es una estensa y amenísima llanura, limitada por las lomas salvajes de mil tintas y de mil colores, entre los que se ve, ya el oro ondeante de mil trigales, ya la esmeralda de los sembrados de maiz, ya los regulares camellones divididos en cuadros de las hortalizas, ya las sombrías arboledas de las calzadas que conducen á México, ya la agreste presencia de las colinas del Tepeyac y otras, ya el azul de las montañas que por todas partes forma horizonte.

Mirad aún! en medio de esa llanura se distinguen los acueductos que conducen el agua á la capital en sus arcos regulares y hermosos; parten cuasi de debajo de nuestras plantas, y se van separando como para ceñir á la ciudad con sus brazos: á sus lados se levantan las haciendas de Casa-Blanca, la Teja; y otras mil casas de campo que descuellan entre los sembrados, se divisan perdiéndose entre los árboles; se agrupan en la ribera de San Cosme, ó bien se aislan como se ven aisladas varias chozas de vaqueros y algunos campanarios de pueblecillos humildes.

A la derecha del espectador se estiende una inmensa llanura y se ven reverberar como de plata fundida los lagos de Chalco y de Texcoco, y la ilusion presenta besando sus olas al monarca de los

montes de México, al Popocatepec, coronado de eterna nieve, solo, dominante, augusto, levantando su frente entre las nubes, reverberando el sol poniente, el único en medio de unos campos llenos de vigor y voluptuosidad.

Pero volvamos la vista al Oriente: despues de ese campo, de esos mil arroyos de cristal que los riegan, de esas hileras de árboles, se levanta la ciudad, *la ciudad de los palacios.*

Desde aquí se distinguen con claridad en medio de los aires las cúpulas de las mil iglesias, sus torres, y entre las que se aislan para sobresalir con majestad, las dos de la magnífica catedral: se ven los observatorios de varias casas, las azoteas de otras, las hileras de los árboles de Bucareli y las estatuas de sus fuentes como suspendidas en los vientos: cree uno percibir junto á las nubes otra poblacion, aérea, fantástica, como describe la Escritura los jardines de Babilonia.

Ya los árboles se ofrecen á la vista agrupados como en la alameda, ya dispersos ó en hileras, ya dejando ver las blancas fachadas de las casas de San Cosme, ya circundando los modestos templos de Popotla, San Antonio de las Huertas y Tacuba.

¡Paisaje delicioso! bello eres y lleno de vida cuando te engalana el manto de escarlata de la aurora, y bello si á las miradas últimas del sol te aduermes con el perfume de tus flores, con los cantos de tus aves armoniosas, con el susurro de tus aguas cristalinas: ya plegando sus alas á la imaginacion busque tus quintas de recreo é improvise los humildes goces de la vida doméstica; ya busque audaz la inspiracion lírica sobre esos volcanes, fuentes de lo grande y sublime; ya salvaje y suelta, como el corcel del desierto, las ásperas y desnudas lomas le presenten espectáculos como los que traslada en sus obras inmortales el novelista escocés.

Y tú, romancesco y hermoso bosque, teatro de mis juegos infantiles, como una flor marina se abre al halago dulce de las ondas, abrieron al sentimiento mi corazon tus brisas perfumadas, te ofrecí las primicias de mi ternura como el primer aroma de mi alma.

Cuando dejé tu sombra fué para que me hiriese de lleno el infortunio, junto de la tumba de mi padre. Te volví á ver, solo y abandonado, y me parecia encontrar en tí amparo, porque yo hice participar de mi vida á tus árboles; ellos se asociaron á mis juegos: arrobado de la hermosura de algunos, les he estrechado entre mis brazos, los conozco á todos, y algunos han sido confidentes de mis penas y mis placeres: yo los veia con mis padres, como si compusiesen mi familia.

Entonces, sin la lava de los recuerdos que ha tornado estéril mi cerebro, sin la fiebre de las pasiones que han secado mi corazon, sin conocer ese sol de gloria que en vez de alumbrar mi nombre ha consumido mi existencia, me entregaba á tí, ¡oh bosque! y ahora comprendo por qué los antiguos crearon las deidades de los rios, de los bosques y de las fuentes; yo en medio de la afeccion íntima con que te amé, te hubiera creido dotado de vida y participando de mi existencia, como yo de la tuya!

Por eso para mí no eres un objeto frívolo de recreo, ni tus atractivos de hermosura me conmueven. Encuentro en tu seno algo de mas íntimo, relacionado con mi ternura. Cuando elogian únicamente tu hermosura, me parecen almas superficiales que no te comprenden. El heno, que como la blanca cabellera del anciano cubre á tus árboles, tu silencio solemne, todo me parece más para hablar al corazon y á la inteligencia, que para que te hagan partícipe de los festines!

¡Bosque querido de mi corazon, ancianos árboles que me abrigasteis con vuestra sombra como una madre en su regazo, escenas mil de júbilo, afectuosas é inocentes como el aroma de una flor en los altares, pasasteis para siempre! Como las gotas de lluvia que orea el sol en sus ramas, vieron esos árboles desaparecer mil generaciones. El polvo de los siglos los robustece: parecen el vínculo de los antiguos tiempos con los presentes: la vida de un hombre apenas podria calcularse por un retoño débil que brotaria en su tronco: vivid mecidos en la tempestad, y libres del rayo de los cielos.

Preséntate ¡oh bosque! en medio de esa llanura como la realizacion de esas escenas romancescas de la edad media que los mexicanos conocemos por tradicion. Tal vez algun dia, despues que pase esta generacion turbulenta y ambiciosa que hoy te admira, resonarás con los cánticos de júbilo de un pueblo libre y feliz.

O tal vez ese volcan que ahora engalana la perspectiva mágica en cuyo centro te levantas, romperá sus diques de roca, levantará un alarido de exterminio á los cielos y pobladores de otras apartadas regiones, teniendo tu existencia como apócrifa, no hallarán entre la lava de la erupcion, ni los esqueletos de esos caducos árboles que han estendido sus ramas al soplo de los siglos!!!—GUILLERMO PRIETO.

CHAPULTEPEC (ASALTO DE): estaban las tropas mexicanas que escaparon de la muerte en la accion del Molino del Rey, colocadas ya bajo el abrigo de los fuegos de Chapultepec, y los enemigos posesionados del campo de batalla.—Esta situacion, sin embargo, duró poco tiempo.—Los americanos habian recogido sus heridos y enterrado sus muertos, permaneciendo entre tanto duraba esta operacion, acampadas una parte de sus fuerzas en las lomas inmediatas, en una actitud amenazadora. Al fin volvieron á entrar en sus cuarteles de Tacubaya.

En concepto de muchos de los jefes enemigos, la accion del Molino del Rey fué una de las mas costosas é inútiles para el plan y objeto de los invasores, pues perdieron cerca de ochocientos hombres y sus mejores oficiales, sin haber encontrado esa cantidad inmensa de materiales de guerra, que ellos creian encerrados en los edificios, y que tambien suponian ser un recurso inagotable para la capital.—Los generales Scott y Worth, despues de la batalla, tuvieron una agria desavenencia, que mas tarde ocasionó que el primero privara del mando á Worth y éste lo acusara al gobierno de los Estados-Unidos.

Mas cualquiera que fuese el éxito de tal suceso con relacion al enemigo, no cabe la menor duda que para nosotros fué una gran desgracia. La muerte del coronel Balderas y las balas del combate destruyeron casi totalmeure á uno de los mejores y mas valientes cuerpos de Guardia Nacional: una de las piezas de grueso calibre de Chapultepec se reventó. La batería de campaña se perdió, en union de alguna cantidad de parque; las posiciones, una vez destruidas, no podian servir para una segunda defensa, y la moral, dígase lo que se quiera, padeció mucho, pues casi toda la poblacion se convenció de que esa formidable masa de cuatro mil caballos de poco ó nada serviria, si no era dirigida por jefes espertos y que supieran aprovechar la buena disposicion y entusiasmo de los soldados.

Todas estas circunstancias, cuando hay abundancia de dinero, repuestos de artillería y municiones, jefes esperimentados y valientes á quienes emplear, casi son insignificantes; pero cuando todo es limitado y ademas el enemigo está encima, no puede menos sino de influir poderosamente en el resultado de las subsecuentes operaciones. Con todo, creemos que en este punto, y conociendo nosotros mejor la posicion en que nos hallábamos, los americanos creian bien, es decir, que el apoderarse de unas cuantas piezas de artillería y de unas posiciones que no podian sostenerse, no valia la pena de perder ochocientos hombres, teniendo forzosa necesidad en seguida de retirarse á sus cuarteles. Esta indicacion la hacemos, porque pasado algun tiempo podrá servir para que científicamente se escriba la crítica de las operaciones de esta guerra; crítica que no dejará de colocar al general Scott en el rango de un muy mediano capitan, y de analizar los pomposos partes de los jefes enemigos, que refieren con mucha seriedad, que mil soldados americanos han vencido en la mayor parte de las batallas á seis ó siete mil mexicanos.—En este punto nosotros hemos querido conservar una severa imparcialidad, mortificando en la mayor parte de las ocasiones nuestro amor propio nacional.

Luego que, como hemos espresado, los enemigos se retiraron de nuevo á sus cuarteles de Tacubaya, se hizo por nuestras fuerzas un reconocimiento del campo, y se volvieron á ocupar momentáneamente las posiciones, sin intencion alguna de volverlas á fortificar y defender.

El lector, que se ha enterado de los hechos que hemos procurado poner delante de sus ojos de la mejor manera posible, se asombrará al saber que el general Santa-Anna publicó una proclama, asentando que se habia obtenido un triunfo completo sobre los enemigos, y que él en persona habia conducido al combate á las tropas de la República.—Estas proclamas, acompañadas de comunicaciones análogas del ministerio, se enviaron por estraordinarios violentos en todas direcciones, de modo que las autoridades de toda la nacion creyeron, y acaso creerán muchos hasta hoy, que se obtuvo una victoria en el Molino del Rey. La verdad histórica nos pone en el preciso deber de destruir estas ilusiones, si es que todavía existen. Para solemnizar la victoria que el gobierno decia haberse alcanzado sobre los enemigos en el Molino, se repicaron las campanas de todas las iglesias y se tocaron dianas en los cuarteles.

No podemos decir hasta qué punto sea conveniente y provechoso para conservar la moral de las poblaciones y de la tropa, el ocultar los desastres de la guerra ó hacerlos pasar como triunfos. En aquellas circunstancias todo el mundo guardó silencio en lo público; pero todo el mundo tambien, hablando en el sentido figurado, á pesar del pleno conocimiento que habia del honroso, y puede decirse, brillante comportamiento de la infantería, presintió los desastres que seguirian muy brevemente, y calculó, que una vez perdido Chapultepec, la ciudad seria presa de los triunfantes enemigos.

En cuanto al general Santa-Anna, aunque procuraba forjarse ilusiones, juzgamos que pesaba á ocasiones lo difícil de la situacion, y preveia que tendria que sostener nuevos combates con un enemigo afortunado y tenaz en sus determinaciones.—En efecto, al punto á que habian llegado las cosas, el general Scott no debia, ni podia hacer otra cosa, mas que duplicar sus esfuerzos. No tenia mas que dos estremos: ó un triunfo completo, ó una retirada á Puebla. Esto último habria sido peor que una derrota. La caballería, las guerrillas, la infantería disponible en México, que era todavía respetable, se habrian lanzado á su persecucion, y en pocos dias su papel de sitiador y de ofensor lo habria cambiado por el de un general sitiado, obligado á mantenerse á la defensiva. Las cosas, como pronto veremos, se dispusieron sin duda por un designio de la Providencia, en contra de la causa de México.

En los dias que trascurrieron desde la batalla del Molino del Rey hasta el 11, nada ocurrió de notable, y los enemigos no hicieron demostracion alguna sobre Chapultepec, tanto que llegó á creerse por nuestros militares, que se habia cambiado por el general Scott la base de operaciones, y que los ataques serian dirigidos á otras garitas, indudablemente mas débiles.

El general Santa-Anna en esos dias continuó residiendo en Palacio. Se levantaba á las cuatro de la mañana, montaba á caballo y recorria las garitas y puntos fortificados, ocupándose de multitud de pormenores que lo distraian tal vez de formar un plan general y bien combinado para obtener un triunfo.

Despues del suceso del Molino del Rey, se hizo mas sensible la necesidad del gran número de tropa y suficiente artillería para defender una ciudad tan estensa como México. Nuestras fuerzas diseminadas en las garitas y fortificaciones, y sin la dotacion necesaria de artillería, estaban reducidas á fracciones poco numerosas, obligadas á resistir los fuegos de diez, doce y quince piezas de artillería, y los ataques de gruesas columnas de infantería enemiga, que podia ser reforzada por

las tropas de reserva. En suma, los enemigos estaban en posicion de ser mas fuertes en el punto que eligieran, y de superarnos en número, mientras nosotros, para oponer igual ó mayor número de fuerzas en un ataque, era necesario dejar abandonados otros puntos, que podian ser sorprendidos fácilmente. El general Santa-Anna tenia tan pleno conocimiento de esto, que en una ocasion que escuchó un tiro en Palacio, montó precipitadamente en el caballo de un dragon, y sin esperar á sus ayudantes, partió á la garita de San Antonio.

Daremos una idea de la situacion que tenian los enemigos alrededor de la ciudad antes del ataque de Chapultepec, y de la posicion que dentro de ella guardaban nuestras tropas.

El cuartel general estaba situado en Tacubaya. El general Scott residia en el palacio del arzobispo. La brigada del general Worth estaba acuartelada en las casas del pueblo.

Las divisiones de los generales Pillow y Quitman se hallaban acantonadas en Coyoacan.

El depósito general de carros, municiones y artillería, se hallaba en Mixcoac.

La retaguardia y reserva, compuesta de las dos brigadas de los generales Smith y Twiggs, se hallaban en San Angel.

Del 9 al 11 hicieron los movimientos siguientes: Las divisiones reunidas de Pillow y Quitman, se movieron silenciosamente en la noche del 11 á Tacubaya.

Delante de las garitas orientales de la ciudad, es decir, San Antonio, la Candelaria y el Niño Perdido, quedaron fuertes destacamentos de infantería y caballería, y una batería de doce piezas de cañon; una mitad de ellas ligeras y otra de artillería de batir.

El coronel Harney, comandante de la caballería, con una parte de ella se hizo cargo del depósito y prisioneros que estaban en Mixcoac.

Otra fraccion de la caballería cuidaba el flanco y retaguardia americana.

En la noche del 11 establecieron cuatro baterías para batir el castillo: la primera, compuesta de dos piezas de á 16 y un obus de ocho pulgadas, fué colocada en la hacienda de la Condesa para batir el lado Sur del castillo y defender la calzada que va de Chapultepec á Tacubaya.

La segunda, compuesta de una pieza de á 24 y un obus de ocho pulgadas, fué situada en el punto mas dominante de las lomas del Rey, y frente al ángulo Sud-Este del castillo.

La tercera, compuesta de un cañon de á 16 y un obus de ocho pulgadas, fué situada cosa de trescientas varas al Nord-Este de los edificios del Molino.

La cuarta, que solo era un mortero de diez pulgadas, se colocó dentro de uno de los molinos, perfectamente abrigado y oculto con una alta pared del acueducto.—Finalmente, se preparaban á batir el castillo cuatro piezas de grueso calibre, cuatro obuses y un mortero.

El dia 12, á las tres de la tarde, la brigada del general Pillow se movió de Tacubaya á las lomas del Rey y ocupó los edificios de los molinos.

Con muy leves diferencias, éstas eran las posiciones generales del enemigo.—Sus fuerzas de todas armas llegarian á ocho mil hombres con numerosa y bien servida artillería, aumentada considerablemente con las piezas perdidas por nosotros en las anteriores batallas.

Demos una ojeada ahora á la ciudad que iba á ser asaltada.

Por el bando publicado el 29 de julio, se prevenia que en el momento que se tocara alarma, cada uno de los regidores se dirigiera á su cuartel respectivo para que ordenadamente atendiera á cualquiera de los casos que podian ofrecerse. Los regidores, pues, ocuparon sus posiciones, y D. Manuel Reyes Veramendi, alcalde primero, quedó en las casas consistoriales recibiendo todas las órdenes del general en jefe. Las fortificaciones de las garitas amagadas se reforzaron cuanto fué dable, trabajándose incesantemente en ellas, para la cual se presentaron multitud de paisanos, acudiendo otros á ser espectadores de los trabajos y las operaciones militares. La justicia nos obliga á decir que la mayor parte de los capitulares obraron con mucha actividad y patriotismo, y que el Sr. Reyes Veramendi fué incansable en cumplir los delicados deberes de que estaba encargado como alcalde primero.

Por lo demas, el aspecto de la ciudad, y salvo el paso y movimiento frecuente que hacian las tropas por las calles, era verdaderamente triste y aterrador.—La emigrácion de multitud de familias desde el principio de las hostilidades del enemigo en el valle de México, habian quitado á la capital ese movimiento y vida que se observa en épocas comunes; circunstancia que se aumentaba con el encierro á que estaban reducidas otras personas, ó demasiado egoistas, ó por demas pusilánimes.

Difícil nos seria dar cuenta exacta de los diversos y multiplicados movimientos que ejecutaron las tropas de unos puntos á otros por órden del general Santa-Anna. Sin embargo, procuraremos dar al lector una idea aproximada del estado que guardaban nuestros puntos de defensa, una vez que igual cosa hemos hecho respecto del enemigo.

Hablaremos en primer lugar de Chapultepec, la llave de México, como entonces se decia vulgarmente, y cuyos recuerdos y tradiciones la hacian doblemente importante para el enemigo, ademas de los proyectos militares que habia concebido.

En el esterior habia las siguientes obras de fortificacion:—Un hornabeque en el camino que va á Tacubaya.—Un parapeto en la puerta de la entrada.—En la cerca que rodea el bosque en el lado del Sur, se construyó una flecha y se abrió un foso de ocho varas de ancho y tres de profundidad.—Este foso deberia haber rodeado todo el bosque; pero no hubo tiempo para concluir la obra.

En lo interior habia las siguientes fortificaciones, incompletas muchas de ellas:—En el perímetro del jardin botánico, una banqueta apoyada en la pared que servia de parapeto.—Cosa de doscien-

tas cincuenta varas de un andamio que deberia rodear la cerca del bosque y proporcionar que á cubierto pudiesen hacer fuego los soldados.—Una flecha al Sur enfilando la entrada.—Otra flecha al Oeste, y la última en la glorieta al pié del cerro. Ademas, por el punto donde se suponia deberia pasar el enemigo, se hicieron seis fogatas, de las cuales solo tres se cargaron.

En la primera escala plana, hácia el Sur, se construyó un parapeto, y otro en la glorieta entre las dos rampas.

Subiendo el edificio, se encontraba guarnecido con blindajes en la parte llamada de los dormitorios, y rodeado de sacos á tierra el perímetro del mismo edificio.

La artillería que defendia estas fortificaciones, era:—dos piezas de á 24—una de á 8—tres de campaña de á 4—y un obus de á 68— en todo, siete piezas.

El jefe del castillo era el general D. Nicolas Bravo, y su segundo, el general D. Mariano Monterde.

El jefe de la seccion de ingenieros que habia trabajado con un teson infatigable, era D. Juan Cano; el comandante de artillería, D. Manuel Gamboa.—Fueron tambien enviados á la fortaleza despues, los generales Noriega, Dosamantes y Perez.

La tropa que habia el 12, eran cosa de doscientos hombres al pié del cerro, distribuidos en grupos, y arriba los alumnos del colegio militar y algunas fuerzas mas, que en todo no llegarian á ochocientos hombres.

Aunque en lo que hemos asentado pueda haber alguna pequeña diferencia, en conjunto se notará por el simple relato de los hechos, que si Chapultepec no era un punto insignificante, tampoco debia juzgarse como inespugnable, y mucho menos teniendo que resistir á las formidables baterías enemigas que hemos indicado.

En nuestro juicio, se cometió un grave error en no fijar la atencion en las fortificaciones del bosque y del pié del cerro, y decidirse á ese género de defensa, pues el edificio no era capaz de resistir un bombardeo de dos ó tres dias.

Las garitas estaban defendidas por buenas obras de fortificacion.

En la de San Antonio habia seis piezas de artillería de grueso calibre, y cuatro menores en la fortificacion de la calzada. Mandaba el punto el general D. Mariano Martinez.

La garita del Niño Perdido estaba enlazada con la de San Antonio: habia en sus fortificaciones dos piezas de campaña, y estaba custodiada por los cuerpos de Guardia Nacional.

La línea de la garita de San Cosme á Santo Tomas, estaba encargada al general D. Joaquin Rangel, quien la cubrió con su brigada y dos piezas de artillería de á doce y de á ocho.—En la mañana del 13 se reforzó con un obus de á veinticuatro.

En la garita de Belen habia una pieza de á ocho, y por la otra parte de los arcos, dos del calibre de seis y ocho.—El general Terrés estaba encargado de ese punto, y era su segundo, el coronel D. Guadalupe Perdigon Garay.

En las garitas de San Lázaro, Guadalupe y Vallejo, se habian dejado solamente unos pequeños destacamentos de infantería sin artillería alguna.

La caballería permanecia en el rumbo de Tacubaya y hacienda de los Morales, y era frecuente que entrara el todo ó parte de ella en la ciudad.

Existia ademas una pieza de artillería en la fuente de la Victoria, en el paseo de Bucareli y otra en la calzada que va del mismo paseo á la arquería y convento de San Fernando.

El general Santa-Anna distribuyó las fuerzas disponibles en los puntos que se creia serian atacados, variando á cada momento la situacion de los cuerpos y quedándose siempre con una fuerza de reserva para enviarla ó acudir en persona con ella al punto donde fuese necesario.

Esta era pues, en resúmen, la situacion que guardaban los dos ejércitos.—Vamos á ocuparnos de los acontecimientos de guerra que siguieron.

El dia 11 el general Santa-Anna pasó una revista á una parte de la infantería, en un lugar situado entre las calzadas de la Candelaria y San Antonio, en conmemoracion del triunfo obtenido sobre los españoles en Tampico, y el general Tornel repartió una proclama análoga y propia para entusiasmar á los defensores de México.—Los honores militares que se tributaron á Santa-Anna, los vivas y las músicas dieron á este acto una solemnidad marcial. Concluido él, las tropas se retiraron á sus cuarteles.

Creyendo el general Santa-Anna de pronto que los enemigos trataban de atacar la garita del Niño Perdido, salió en persona á la cabeza de un trozo de caballería y una guerrilla de veinticinco infantes, mandada por el coronel Martinez, y practicó un reconocimiento hasta un punto muy cercano á la ermita donde estaban situadas las baterías enemigas, que arrojarón inmediatamente algunas balas y granadas. El general Santa-Anna se retiró, y por aquel dia no pasó ya cosa digna de llamar la atencion.

El dia 12, al amanecer, la batería enemiga situada en la ermita, rompió sus fuegos sobre la garita del Niño Perdido, sin mas objeto, segun hemos podido deducir de los documentos publicados por los jefes americanos, que llamar la atencion y poder acabar de situar perfectamente la artillería que debia batir á Chapultepec, en los lugares que ya hemos indicado.

En efecto, á pocos momentos comenzaron estas baterias á hacer fuego sobre Chapultepec. Al principio no causáron ningun estrago; pero rectificadas las punterías, las paredes del edificio comenzaron á ser clareadas por las balas en todas direcciones, esperimentándose tambien grandes estragos en los techos, causados por las bombas que arrojaba el mortero que, segun hemos referido, estaba oculto en un patio de los edificios del Molino. La artillería de Chapultepec contestó el fuego con mucha precision y acierto: los ingenieros trabajaban incansablemente en reparar los estragos de los proyecti-

les enemigos, y la tropa, sentada detras de los parapetos, sufria esta lluvia de balas. Los inteligentes en el arte militar juzgan que la tropa pudo haberse colocado al pié del cerro, para evitar inútiles desgracias, dejando solo en el edificio á los artilleros é ingenieros necesarios.—Esto no se hizo, y los cascos de las bombas y balas huecas mataron é hirieron á muchos soldados, que no tuvieron ni aun el gusto de disparar sus fusiles.

El general Santa-Anna se hallaba en una calzada entre las garitas de San Antonio y Candelaria, cuando comenzó el bombardeo de Chapultepec, sin que tampoco cesara la actividad de las baterías de la ermita. Despues de haber recibido y hablado con un ayudante del general Bravo, marchó por la Viga, tomó las cercanías de la Ciudadela, y allí se puso á la cabeza de la reserva, compuesta de las brigadas Lombardini y Rangel, que tendrian las dos cosa de cinco mil hombres.

El general Santa-Anna ordenó que en el puente llamado de Chapultepec se colocara al batallon de Matamoros, de Morelia, y á la izquierda el de San Blas. El resto de la reserva quedó en la arquería. Escepto una escaramuza sostenida por unas compañías del batallon de San Blas, con motivo de impedir que el enemigo construyera una batería en el rancho avanzado de la Condesa, y algunos tiros de cañon cambiados entre el hornabeque y la batería enemiga, las tropas estuvieron durante la mañana en completa inaccion, sufriendo los estragos que causaban en ellas las balas del enemigo, y manifestándose serenas para recibir la muerte, y prontas para entrar en el combate.—El lector, por la simple narracion de los hechos, pensará como nosotros, que para los grandes conflictos y para los grandes acontecimientos de la vida, se necesita una cabeza creadora, organizadora, directora. Todas nuestras operaciones en esta guerra se han resentido de esta falta, que ha veces ha refluido esclusivamente en contra de los infelices soldados y de los buenos y honrados oficiales.

Las baterías enemigas continuaron el fuego con el mayor vigor, y éste era tan intenso, que á las doce del dia, entrando el general Santa-Anna á Chapultepec y hasta el pié de la calzada para observar mejor los efectos del fuego, previno no lo acompañase ninguno de sus ayudantes, y solo lo siguieron D. Antonio Haro y el coronel Carrasco, el cual subió á dejar al general Bravo el parque de fusil que estaba detenido, porque los enemigos impedian con el fuego la comunicacion por la calzada. Cuando este oficial se presentó, el general Bravo estaba almorzando con la mayor serenidad, y las balas y bombas hacian crugir á su alrededor las paredes y blindajes.

El Lic. Lazo Estrada y otros oficiales que acompañaban al general Bravo, daban tambien á la tropa el mas bello ejemplo de valor, despreciando el peligro á que estaban espuestos, distinguiédose especialmente al general Saldaña, quien permaneció sereno en medio de una lluvia de piedras que una bomba habia arrojado sobre su cabeza. En la tarde, el mismo general Santa-Anna entró al bosque con un batallon, á reforzar la obra que miraba al Este del lado de la alberca, y donde el enemigo dirigia sus fuegos para desalojar á la tropa que la guarnecia. Luego que su presencia fué notada, el fuego se redobló, y una bomba despedazó al comandante de batallon Mendez (valiente oficial que habia servido en el ejército del Norte), y mató ó hirió treinta soldados. El general Santa-Anna mandó retirar la tropa, y se retiró él mismo con su estado mayor á la puerta, donde mandó construir una obra que defendiera el lado del jardin y el pié de la rampa, y á las nueve, despues de concluida, se retiró con sus reservas á Palacio.

El bombardeo habia sido horrible. Comenzó poco despues de las cinco de la mañana, y no cesó hasta las siete de la noche. En esas catorce horas las baterías enemigas, perfectamente servidas, habian mantenido un proyectil en el aire y aprovechado la mayor parte de sus tiros. Fácil es calcular el estrago que habia causado el bombardeo en un edificio, que aunque hemos llamado castillo, repetimos no fué construido sino para que sirviera de casa de recreo á los vireyes. En las piezas del mirador, destinadas á hospital de sangre, se hallaban confundidos los cadáveres corruptos, los heridos exhalando dolorosos quejidos, y los jovencitos del colegio; y ¡cosa singular! se carecia de los facultativos y botiquines necesarios.—El general Bravo habia resistido con valor y serenidad aquella tormenta de fuego; pero conociendo que pronto debia ser asaltado, pidió refuerzo al general Santa-Anna, quien contestó por medio de los generales Rangel y Peña, que no pensaba enviar mas tropa al cerro, hasta que se acercara la hora del asalto.

En el resto de la noche el general Monterde trabajó con infatigable teson en reparar los daños causados por las bombas, reponer los blindajes y reforzar las fortificaciones; pero el tiempo era muy angustiado y perentorio. Sin embargo, las esperanzas no estaban perdidas, y un incidente, al cual se le dió en la capital grande importancia, vino á reanimarlas.—Este incidente fué la proximidad de una fuerza del Estado de México, á cuya cabeza se habia puesto el gobernador D. Francisco Modesto Olaguíbel.

Desde que los americanos bajaron al valle de México, las autoridades del Estado de este nombre redoblaron sus esfuerzos, bien para defender sus poblaciones, bien para enviar algunos auxilios á la capital en caso necesario. El patriota vice-gobernador, D. Diego Perez Fernandez, el mismo que despues pretendió solo, con una pistola en mano, detener en San Agustin de las Cuevas una partida de caballería enemiga, marchó á Acapulco, de donde condujo á esta capital alguna artillería; servicio que podrá valuar el que conozca los caminos del Sur.—En el punto llamado Rio-hondo, camino de esta capital á Toluca, se levantaron buenas fortificaciones, y se fundieron algunas piezas de artillería. Conocida, pues, por el gobernador Olaguíbel la decision de los americanos de atacar la capital, reunió las tropas que le fué posible, se puso á la cabeza de ellas, y el dia 11 llegó á Santa Fe con

cerca de setecientos hombres. Fácil es conocer que una fuerza tan pequeña no podia emprender con éxito ninguna clase de operacion sobre la retaguardia del enemigo, y que su aparicion no iba á disminuir en nada la catástrofe comenzada por el bombardeo.

El general Pillow puso en observacion de los movimientos de esta fuerza á una gruesa partida de la caballería del coronel Harney, sin que esta caballería se atreviera á emprender un ataque, ni se acercara demasiado.

La seccion, pues, del Estado de México, que se presentaba en cumplimiento de sus deberes, ejecutó á la vista del enemigo diversos movimientos por órden del general Santa-Anna. En uno de ellos esperaba con las mejores probabilidades, si no causar una derrota en la retaguardia del enemigo, al menos distraerlo del ataque que, segun sus preparativos, iba á dar á Chapultepec.

El general Alvarez ofreció al gobernador Olaguíbel dos brigadas de caballería, para que reunidas á su tropa pudiesen emprender un movimiento sobre los americanos. Esta oferta fué aceptada, y el general D. Angel Guzman se prestó espontáneamente á conducir este auxilio. Olaguíbel esperó, y aun reclamó por medio de sus ayudantes, el refuerzo, que nunca se le llegó á mandar, y marchó al fin, por órden del mismo general Alvarez, á situarse en la hacienda de los Morales, teniendo necesidad de parar bajo los tiros de la batería enemiga. Esa misma tarde del 12 la caballería entró en la capital.

El dia 13, al amanecer, las baterías enemigas volvieron á romper el fuego sobre Chapultepec, mucho mas vivo que el del dia antecedente.

El general Santa-Anna, que en la noche anterior habia hecho entrar á México toda la reserva, dejando solo cosa de ochocientos hombres en Chapultepec, y de los cuales, escalando las cercas se desertaron muchos, se presentó cosa de las seis de la mañana en la calzada de Belen, con la brigada de Lombardini y el batallon de Hidalgo de Guardia Nacional. El general Bravo, en cuanto observó el movimiento de las tropas enemigas, mandó avisar al general Santa-Anna que iba á ser inmediatamente atacado, pidiéndole parque y refuerzos; disponiendo tambien que el teniente Aleman estuviese listo para prender las fogatas. Desgraciadamente el general Santa-Anna, que en todos los acontecimientos de esta guerra no ha comprendido ni el punto vulnerable del enemigo, ni el suyo, ni la ocasion en que ha debido darse un ataque decisivo, juzgó que Chapultepec no seria asaltado, y por tanto no lo reforzó, contentándose con defender el desemboque de las calzadas de Anzures y la Condesa.

El enemigo, que habia formado tres fuertes columnas á las órdenes de los generales Pillow, Quitman y Worth, ocupó el bosque con sus rifleros que, saliendo del Molino, arrollaron á los pocos tiradores nuestros que lo defendian hasta el pié. La columna del general Worth volteó la posicion, y figurando un ataque por la calzada de Anzures, llamó la atencion del general Santa-Anna. Una nube de tiradores, avanzando rápidamente sobre el puente de la calzada de la Condesa, se abrigó en los troncos de los magueyes que habian sido talados y en las desigualdades y chozas inmediatas. Este ataque tambien se juzgó verdadero por el general en jefe, que alternativamente atendia á los tres puntos dichos, y tenia la mayor parte de sus tropas en inaccion, formadas en toda la calzada. Los enemigos, viendo que su plan surtia efecto, y que se resistian con vigor sus falsos ataques, dirigieron el grueso de sus columnas, que entraron por el Molino, al asalto del cerro, las que flanqueadas y precedidas de sus tiradores, comenzaron á subir, la una por la rampa, y la otra por la parte accesible al Noroeste, entre tanto que por el Norte y Oeste una nube de tiradores trepaba, y aprovechándose de las peñas, arbustos, ángulos muertos y mala aplicacion al terreno de nuestras fortificaciones, apagaba con sus tiros certeros los de nuestros defensores, ó los distraia de atender á las columnas de asalto, que no encontraron mas resistencia formal que la que les opuso en la rampa y al pié del cerro el valiente y denodado teniente coronel D. Santiago Xicoténcal con su batallon de San Blas; pero flanqueado, envuelto y muerto este jefe, y la mayor parte de sus oficiales y soldados, los enemigos avanzaron por el segundo tramo de la calzada con bandera desplegada, cayendo ésta algunas veces por la muerte del que la llevaba, y retrocediendo algunos pasos las columnas; pero tomando otro la bandera, y continuando el avance hasta el terraplen, donde nuestros pocos defensores, aturdidos por el bombardeo, fatigados, desvelados y hambrientos, fueron arrojados á la bayoneta sobre las rocas ó hechos prisioneros, subiendo una compañía del regimiento de Nueva-York á lo alto del edificio, desde donde algunos alumnos hacian fuego, y eran los últimos defensores del pabellon mexicano, que muy pronto fué reemplazado por el americano.

Las fogatas no llegaron á prenderse por el teniente Aleman, porque cuando llegó al lugar donde estaban las mechas, lo encontró invadido por los enemigos, circunstancia que mencionan en sus partes oficiales, y que nosotros asentamos en obsequio de este jóven, que sin duda ha sido acusado injustamente.

Los enemigos, que habian hecho los ataques falsos contra las calzadas, permanecieron quietos, sin molestar sino con algunos tiros la retirada que se hacia por los dos lados de los arcos, con direccion á Belen, en el mejor órden posible, y que vinieron á turbar un tanto las balas de una pieza de á 12, situada en el cerro al lado del mirador. El enemigo se ocupó un momento en reconocerse, y solo destacó en observacion algunos tiradores.

El general Perez murió al principio del ataque de Chapultepec: el teniente coronel Cano, cumpliendo con su deber, fué traspasado por una bala de rifle, y espiró á las nueve de la noche de ese dia. La pérdida de este jóven es muy sensible para las ciencias y para la patria. El general Dosamantes, que peleó con mucho denuedo, fué herido, y el general Bravo

hecho prisionero por el teniente Charles Brower, no habiendo desmentido en toda la accion el carácter histórico con que es ventajosamente conocido en la República y fuera de ella; no siendo, por consecuencia, cierto, que se le encontrara hundido en un foso hasta el pescuezo, como asentó en su parte oficial el general Santa-Anna. Tambien fueron hechos prisioneros algunos otros jefes, oficiales y alumnos que cumplieron hasta el último momento con sus deberes, y cuyos nombres tendriamos mucho gusto de mencionar, si pudiéramos exactamente recordarlos á todos.—En la defensa de la calzada de la Condesa y hornabeque se distinguió especialmente la compañía de cazadores de San Blas y el batallon Matamoros de Morelia, resultando heridos el capitan Traconis y mayor de brigada D. José Barreiro.

El enemigo en toda esta refriega tuvo pérdidas muy considerables, aunque mucho menores que las que sufrió en el Molino del Rey. Uno de los oficiales que conducia la columna de asalto, fué muerto, así como otros varios ingenieros.—El general Pillow fué herido gravemente en una pierna.

El general Rangel, con algunos piquetes, marchó por la Verónica, donde se reunió con el general D. Matías Peña, el que despues de haber hecho valerosos esfuerzos en la calzada de Chapultepec, conducia al batallon de Granaderos, sosteniendo su retirada y haciendo fuego á la vanguardia de Worth, que con algunas piezas de artillería se adelantaba en esta misma direccion. De esta manera llegaron á la fortificacion de Santo Tomas, donde hizo alto la tropa, ocupando el parapeto, y defendiéndose con tal denuedo, que rechazó la columna del general Worth, que habia determinado tomar posesion de esta obra de fortificacion. Tanto en el hornabeque, como en este lance, el general Rangel se manejó con mucho valor y serenidad.

Si bien hubo, así en el ataque de Chapultepec como en la retirada, acciones dignas de crítica y aun de castigo, es imposible negar que pasaron tambien escenas aisladas muy honrosas, y que ademas de ser prueba de mucha sangre fria y valor, manifiestan que en algunos corazones mexicanos el patriotismo era puro como en los primeros dias de la independencia (1).

Desde el principio de este capítulo nos propusimos solamente hacer una sencilla narracion de los sucesos, ordenándolos y combinándolos en el mejor método posible; pero si le añadiéramos la descripcion del cuadro que presentaba ese venerable y antiguo bosque de Chapultepec, cubierto de una nube densa de humo que reposaba momentáneamente en las copas de los sabinos, estremeciéndose con el estruendo de la artillería y fusilería, como si una lluvia de rayos lo estuviera destruyendo; cubierto su delicado césped de cadáveres y moribundos; sangrienta la agua de sus fuentes, y desgajados por las bombas y la metralla los robustos troncos de sus árboles; si nuestra pluma, repetimos, tuviese el poder de la de Tácito, estamos seguros que el lector no podria concluir este capítulo, sin que, lleno de horror, sintiera erizarse los cabellos de su cabeza..

. . . .

La catástrofe no ha llegado á su término. Cesa en verdad un momento lo reñido del combate; pero no es sino para volver á comenzar de nuevo á poco tiempo. Procuraremos tambien en el mejor órden posible, esponer los sucesos que siguieron desde las diez de la mañana del dia 13, hora en que ya estaba tomado Chapultepec, hasta las cinco de la tarde, en que las fuerzas americanas se posesionaron de las garitas.

Las personas que vivan ó que hayan visto la capital, comprenderán perfectamente la situacion de los enemigos; mas en obsequio de los lectores foráneos, haremos una corta esplicacion. Chapultepec, por decirlo así, es el punto dominante entre dos calzadas que forman un triángulo: la una se llama de Belen; es ancha y con acequias de uno y otro lado: por en medio de ella está construida la arquería ó acueducto, que consiste en grandes arcos de mampostería, capaces de servir para la defensa ó ataque. Esta calzada tiene poco menos de una legua, y concluye hasta la garita de Belen. La calzada llamada La Verónica, es igualmente ancha: de un lado tiene los potreros de la hacienda de la Teja, y del otro lado un riachuelo que sirve de límite á las tierras de las haciendas de Anzures y los Morales. El acueducto limita los potreros de la referida hacienda de la Teja: á cosa de dos millas de Chapultepec está construido un cementerio que sirve para enterrar á los protestantes: en este punto cierra la calzada, y continúa el acueducto por San Cosme, que es una calle con buenos y altos edificios de uno y otro lado.

Hemos marcado bien, que los enemigos para atacar la fortaleza, formaron tres columnas. La del general Pillow quedó de guarnicion en el bosque. La del general Quitman, una vez efectuada la retirada de nuestras tropas, comenzó á ocupar la calzada de Chapultepec, distribuyendo en cada uno de sus arcos tres rifleros y un fusilero; y la del general Worth distribuyó en la calzada de la Verónica su fuerza á poco mas ó menos en el mismo órden.

Por nuestra parte, entre Chapultepec y las garitas existian en la calzada de Belen, un reducto sin foso en el Puente de los Insurgentes, y en la de San Cosme, la fortificacion de Santo Tomas, de que se ha hablado, y las piezas situadas en la fuente del paseo y calzada que va á San Fernando.

La columna del general Quitman, protegida por los rifleros y artillería que habia situada en los potreros, continuó avanzando; pero se encontró en el Puente de los Insurgentes con una obstinada resistencia que hizo el batallon de Morelia, colocado allí por órden del general Santa-Anna.

(1) Ocupados del conjunto de los acontecimientos, y no pudiendo tampoco abarcar todos los pormenores y detalles aislados, es muy posible que háyamos omitido alguno ó algunos nombres ó sucesos que merezcan pasar á la posteridad, ó cuando menos una honrosa mencion. Sobre este particular admitiremos con gusto las justas observaciones que se nos hagan, y si las consideramos de importancia, se publicarán en un apéndice.

Habiendo dado una rápida idea de la situacion que guardaban las fuerzas beligerantes, haremos algunas ligeras indicaciones acerca del estado moral de nuestras tropas y de la generalidad de los habitantes de México.

Para un reducido número de personas inteligentes en el arte de la guerra, el castillo de Chapultepec era una fortificacion muy insignificante y mal defendida, segun se aseguraba; pero para la generalidad de las gentes, se consideraba como una fortaleza inespugnable; opinion que corroboraba la tenaz resistencia de Infanzon en aquel punto, en otra época, y la importancia que habia tenido en nuestras revueltas interiores. De ahí es, que al posesionarse los americanos del castillo, se consideró como perdida la capital de México, y el pavor y el desconsuelo se apoderó de los ánimos de sus habitantes; pero no obstante esta consideracion, el esfuerzo de nuestras tropas no decaia; permanecieron resueltas en sus puestos, á la vez que los cuerpos nacionales estaban casi intactos, y en este punto debe lamentarse con dolor, que un hombre inteligente no hubiera aprovechado todos los elementos que aun quedaban en pié.

Ademas de las tropas y de las Guardias Nacionales, habia individuos del pueblo que se pudieron haber aprovechado, porque aun habia entusiasmo; y personas particulares que estaban al lado del general Santa-Anna, y lo servian desde el principio de la defensa como sus edecanes. Entre ellos, y solo como una prueba, mencionaremos al Sr. D. Ignacio Comonfort, que tanto se distinguió batiéndose en Churubusco; á D. Vicente García Torres, quien, sin embargo de su oposicion á Santa-Anna, solamente trataba de servir á su pais; y á D. Antonio Haro y Tamariz, que no obstante su posicion indepeñdiente, su representacion social, sus hábitos de una vida pacífica, y su separacion de los negocios públicos, se le vió entrar varias veces al combate á la cabeza de algunos cuerpos, buscando los peligros y haciéndose acreedor por este y otros hechos, que mencionaremos en su lugar, á que le consignemos en nuestras páginas este justo tributo de honor.

El mismo Sr. Haro, en compañía del coronel Carrasco, de quien despues haremos la mencion á que es acreedor, colocó la referida fuerza de Morelia, y estuvo, sin hacer caso del fuego activísimo del enemigo, alentando á todos para la defensa del punto.

El general Quitman creyó que una vez tomado Chapultepec, retirada una parte de la reserva y dispersa otra, no encontraria resistencia, sino la muy débil que pudiera oponerle la garita; pero no fué así, sino que contenido en su avance, y no pudiendo con el solo esfuerzo de su infantería desalojar del reducto que hemos mencionado al batallon de Morelia, tomó otras disposiciones. Mandó avanzar las piezas situadas en el potrero: nuevas fuerzas vinieron á reforzar su columna, y situó frente al reducto un obus de á ocho, batiendo así por el flanco y por el frente á nuestros soldados, los que, faltos de parque, pues aunque lo pidieron no se les mandó, lo abandonaron, y las fuerzas americanas lo ocuparon sucesivamente, lográndose, sin embargo, con esta nueva aunque corta defensa, que la reserva se replegara á la Ciudadela.

Por la calzada de la Verónica continuó su avance el general Worth: una partida de nuestra caballería salió á contenerlo, y en el reducto de Santo Tomas se tocó carga y despues degüello, pero no tuvo feliz éxito, porque á poco rato se retiró aquella con la pérdida de un muerto y algunos heridos, habiéndose distinguido el coronel Ramiro.

Por la calzada de Belen los enemigos avanzaron con infantería y fueron rechazados por la artillería situada debajo de los arcos, y la infantería en la aspillera de la casa y en los flancos de la garita. Entonces el general Quitman se determinó á batir la garita con las piezas gruesas que le habian llegado. El general Santa-Anna se persuadió que el fuego de artillería no pasaria á un asalto, y por eso se dirigió á San Cosme, encontrando que el general Rangel habia abandonado Santo Tomas, y se retiraba con direccion al centro de México sin defender la garita. El general Santa-Anna contuvo el desórden de la tropa, mandándola de nuevo á la garita y las casas de uno y otro lado; y por esta operacion, el enemigo, que venia sin artillería y en pelotones, tuvo que retroceder en busca de sus baterías.

Habiéndosele avisado en este momento al general Santa-Anna que la garita de Belen habia sido abandonada y la Ciudadela corria gran peligro, vino en el acto con las fuerzas que le seguian, y ocupó este edificio. En efecto, la fuerza que habia quedado en la garita se habia replegado, y el general Terrés, se hallaba en una de las puertas de la Ciudadela: allí lo encontró el general Santa-Anna, quien exaltado hasta un grado indecible, lo amenazó, profirió contra él espresiones durísimas, y llegó el caso de que le pegara con un chicote en la cara. Esta notable ocurrencia ha ocasionado una polémica, en la cual segun nuestro propósito, no queremos mezclarnos, sentando solo como un hecho incuestionable, que la referida garita fué abandonada antes de que los enemigos la invadieran.

Pasado este lance, el general Santa-Anna ordenó que el coronel Carrasco tomase la pieza que estaba en la fuente de la Victoria y la acercase á la calzada para batir desde allí al enemigo, que ya habia ocupado la garita, hecha escombros por sus propios fuegos. D. Antonio Haro tuvo la feliz inspiracion de que se sacara una pieza de la Ciudadela y se colocara del otro lado de los arcos, hácia el colegio de Belen de las Mochas, con objeto de desalojar á los rifleros que hacian fuego á la Ciudadela parapetados en la arquería. La referida pieza fué servida por un teniente de artillería. En este lugar debemos hablar del guardia nacional de Victoria D. Isidoro Béistegui, el que merece una particular mencion por el valor y entusiasmo con que hasta el último estremo combatió.

El coronel Castro con algunos soldados que pudo reunir, ocupó la azotea del colegio de Belen, é

hizo desde allí un vivo fuego sobre los enemigos que avanzaban sobre la arquería.

Esta operacion, concebida en medio del conflicto, con el enemigo triunfante encima, y cuando todo el mundo habia perdido ya todo género de esperanza, tuvo un éxito brillante. Carrasco, con solo dos artilleros y un puñado de paisanos, trasportaba la pieza en todas direcciones y aprovechaba perfectamente todos sus tiros, de manera que realmente equivalia á una batería completa. El valiente oficial que mandaba la pieza situada en las cercanías de Belen de las Mochas, por su parte tambien hacia muy buenas punterías, hasta que sucumbió, víctima de su arrojo y patriotismo. El mejor elogio que puede hacerse de estos militares, es referirnos á lo que el general Quitman asienta en su parte oficial, donde pone las siguientes palabras: "Cuando yo creia haber vencido á los enemigos y arrojádolos de la garita, recibian mis tropas una lluvia de fierro."

Volvamos un momento al barrio de San Cosme, el cual juzgaba el general Santa-Anna perfectamente seguro. Nuestras tropas, que ocupaban las casas, recibieron una carga de las fuerzas de los enemigos, que vinieron en mayor número, y con dos obuses comenzaron á hacer fuego á las casas, ocupándolas todas simultáneamente, y conforme las dejaban nuestras tropas, que se retiraban en confusion al interior de la ciudad. El general Santa-Anna acudió de nuevo á este punto, y observando con disgusto la confusion que reinaba, dictó las órdenes mas enérgicas para restablecer la moral perdida, y que se continuara la defensa, mandando ocupar la casa de la Pinillos, San Fernando y otros edificios cercanos, y que desde allí, sin descanso, se continuara el fuego.

En estas circunstancias, los enemigos penetraron por una calzada situada en un costado de la garita de Belen, y aparecieron en la casa llamada del Molinito, amenazando con un nuevo é inminente peligro á los defensores de la capital. El ayudante del general Santa-Anna, D. Francisco Schiafino, acudió en solicitud de trescientos hombres para repeler á las tropas enemigas que penetraban por detras de las casas; pero en vez de que el general Rangel consintiera en esto, mandó á un clarin que tocara retirada. Este toque, que sin duda no era sino para un solo cuerpo, se propagó por toda la línea, é inmediatamente los soldados comenzaron á abandonar los edificios y á desbandarse en todas direcciones, sin que fueran bastantes para contenerlos, los esfuerzos personales del general Santa-Anna y algunos de sus ayudantes. Las masas desorganizadas acabaron de dispersarse con algunos tiros de la artillería del general Worth, que avanzaba con rapidez.

Todavía en la garita de Belen se trató de hacer el último esfuerzo, formándose una columna para que fuera á tomarla, lo que no tuvo ningun resultado, porque el enemigo hizo uso de su artillería. Finalmente, á las cinco de la tarde fueron ocupadas las dos garitas por los generales Worth y Quitman. Los Sres. Othon y D. Eligio Romero contribuyeron á este último esfuerzo, esponiendo con decision su vida. El caballo que montaba el segundo, recibió ocho balazos.

Todas las tropas dispersas y situadas en otros puntos, comenzaron á reunirse en la Ciudadela, donde, como debe suponerse, reinaba el desaliento y la confusion. Al batallon Hidalgo se le mandó situar en Santa Isabel: el de Victoria rehusó abandonar las garitas del Niño Perdido y San Antonio, ocupándose de batir á pequeñas partidas de americanos que se presentaban por las calzadas, y el coronel D. Pedro Jorrin á la cabeza de una parte de su batallon, se dirigió á una calzada cercana á la garita de Belen, donde durante una parte del combate y poco tiempo despues de él, estuvo haciendo un activo fuego.

La seccion del Sr. Olaguibel, quien habia entregado ya el mando del gobierno al vice-gobernador, entró á la capital esa misma tarde, y se situó tambien en la Ciudadela. El Sr. Olaguibel pidió al general Santa-Anna lo situara en el punto de San Fernando para defenderlo; pero este general reservó el concederle esto, hasta tanto no se tomara una determinacion general sobre lo que debia hacerse en lo sucesivo.

Tal determinacion no tardó mucho en tomarse, y como de ella dependió en gran parte el acierto y resultado de la guerra, creemos necesario consignarla como un hecho de la mayor importancia. En uno de los pabellones de la Ciudadela se celebró una reunion, á la que se quiso llamar junta de guerra. Concurrieron á ella el general Alcorta, que era ministro de la guerra; el general Carrera, comandante de artillería; los generales jefes de brigada D. Manuel Lombardini y D. Francisco Perez; el Lic. Betancourt, D. Domingo Romero, ayudante del general Santa-Anna y D. Francisco Modesto de Olaguibel. El general Santa-Anna, que presidia esta reunion, manifestó, que supuestas las desgracias acontecidas en la tarde, deseaba saber la opinion de los presentes, sobre si debia ó no continuarse la defensa de la capital. El Sr. Carrera manifestó que la desmoralizacion era suma, y que habiéndose perdido bastante artillería y armas, no juzgaba que produciria ningun resultado favorable la defensa que se continuara haciendo. Escitado el Sr. Olaguibel á manifestar su opinion, dijo: que no siendo su profesion la militar, cualquiera idea que manifestara podria ser inexacta, y que por lo tanto, deseaba que los peritos en la materia indicaran su sentir con franqueza. Entonces los generales Lombardini, Alcorta y Perez ampliaron sus reflexiones sucesivamente, como habia comenzado el general Carrera, y opinando todos que la ciudad se debia evacuar. El Lic. Betancourt habló, sin decidirse ni por el abandono ni por la defensa de la ciudad. Entonces el Sr. Olaguibel tomó por segunda vez la palabra, y dijo: que despues de haber oido las opiniones manifestadas por los señores militares, juzgaba con franqueza, que el momento en que una fuerza enemiga ocupaba las garitas de la ciudad, no era el mas oportuno para decidir una cuestion de tan gran importancia, y que se pensara muy sé-

riamente en el terrible cargo que podria resultar al general Santa-Anna por el abandono de la ciudad; que por todo esto le parecia oportuno que en Palacio, con asistencia de los ministros, y con mayor número de generales, se ventilara tan delicada cuestion, y se tomara despues la resolucion que mas conviniera á los intereses de la patria y á la misma reputacion del general Santa-Anna. Este, que parece que habia formado ya su resolucion, no consideró atendibles las reflexiones de Olaguibel, y respondió estas terminantes palabras: "Yo determino que se evacue esta misma noche la ciudad, y nombro al Sr. Lombardini general en jefe, y al general Perez su segundo."

Lombardini opuso una corta resistencia, pero admitió al fin, y se dispuso que la caballería saliese en el acto, y la infantería cosa de la dos de la mañana.

El número de infantería reunida en la Ciudadela, era á poco mas ó menos, de cinco mil hombres, y la caballería, casi intacta despues de tanto combate, ascendia á cosa de cuatro mil hombres.

Entre ocho y nueve de la noche D. Ignacio Trigueros fué á la Ciudadela, y en su coche llevó al general Santa-Anna á la villa de Guadalupe.

El general Quitman no pasó de la garita de Belen, y Worth avanzó algunas fuerzas al rumbo de San Hipólito, disparando cosa de las doce de la noche algunas balas y bombas al centro de la ciudad.

CHAPULTEPEC (San Juan): pueblo del distr. del centro, depart. de Oajaca, situado en la falda de un cerro; goza de temperamento templado; tiene 142 hab. y dista de la capital 1 legua y ¼ de su cabecera.

CHAPULTEPEC: pueblo del canton de Jalapa, depart. de Veracruz. Se fundó el año 1572: colinda con los de Tonayan, Cuacuasintla y Pastepec: dista de Jalapa 4½ leguas.

SU POBLACION.

	Hombres.	Mujeres.	Total.
Casados........	57	57	114
Solteros........	54	49	103
Viudos.........	3	4	7
Total......	114	110	224

CHAPUZ ó YERBA DE LAS ÁNIMAS: (*Helenium Autumnale, L.*) Se da con bastante abundancia en los contornos de Puebla, y con especialidad por Cholula y Totomehuacan.

Toda la planta es errina ó estornutatoria, y particularmente sus flores y semillas, que estregadas entre los dedos é introducidas en las narices, causan repetidos estornudos. Es uno de los simples que entran (particularmente en Puebla) en los polvos estornutarios, conocidos en nuestras boticas con el nombre de Sandoval.

Por la analogía que tiene con la *Arnica montana*, se ha sustituido su estracto por el de ésta, cuando se ha escaseado, de conformidad con los profesores, quienes aseguran haber conseguido efectos muy semejantes.—Cal.

CHAQUETA: nombre de una pieza del vestido usado entre nosotros, y muy conocida para que sea necesario describirla. Se introdujo en México como parte de nuestro trage, hácia 1792, pues en el diario llamado del Alabardero, despues del 12 de diciembre, encuentro una partida que dice:— "Por este tiempo se soltó una moda en vestido que llamaron *chaqueta*, con la cual parecian los hombres pastores de Noche buena."—Que hubiera la chaqueta llamado la atencion del diarista, prueba que antes no era conocida. Despues de haber sido depuesto del mando el virey Iturrigaray, en setiembre de 1808, los revolucionarios formaron un batallon con el nombre de *Voluntarios de Fernando VII*, que adoptaron en su uniforme la chaqueta: el pueblo, que busca un apodo para todo lo que no le agrada, distinguió á aquellos soldados con el de—Chaquetas. En los acontecimientos que precedieron á la prision del virey, se hizo la final separacion en la colonia entre mexicanos y españoles, y como los primeros seguian en general el partido de Iturrigaray, y los segundos el de los voluntarios, el apodo se tomó bien pronto para designar y escarnecer al bando á quien se aplicaba. Cuando se trabó la guerra de independencia, se aplicó la denominacion de *chaqueta* á mexicano ó europeo que seguia el partido del gobierno y lo sostenia con las armas ó con la palabra. Hecha la independencia, chaqueta era el afecto al antiguo régimen; despues significó el partidario de las ideas retrógradas. Hoy va careciendo de aplicacion.

CHARAY: pueblo del distr. de Rosales, depart. de Sinaloa, distante del Fuerte 13 leguas y 5 de Sivirijoa, situado en una llanura á media legua del rio: tiene iglesia y casa cural, aunque en mal estado. Sus habitantes son bárbaros, su desnudez es vergonzosa; no tienen industria, son dados á la ociosidad, y viven en los vicios. Su poblacion es de 2,000 almas.

CHAUTLA DE LA SAL (Toma de): 1811. Concluidos sus preparativos y distribuida su gente en regimientos, á los que dió nombres de Santos, Morelos resolvió abrir la campaña, y en principios de noviembre se puso en movimiento dirigiéndose á Tlapa, en donde habia una corta guarnicion de realistas, mandados por el subdelegado, que se retiró hácia Oajaca al acercarse Morelos, el cual entró en el pueblo sin resistencia y permaneció en él ocho dias. Reuniósele allí el padre Tapia, vicario que era de aquel lugar, á quien hizo coronel, mandándole levantar un regimiento, y Victoriano Maldonado, indio de valor y resolucion, que le fué muy útil en lo sucesivo. Destacó desde allí Morelos una partida á las órdenes de D. Valerio Trujano, á ocupar á Chilacayoapa, donde habia un destacamento de las tropas del rey, que fué fácilmente derrotado. En Chautla estaba situado D. Mateo Musitu con la gente que habia levantado

en Izúcar y cuatro cañones, á uno de los cuales le hizo poner el nombre de "Mata-Morelos," ocupando el convento que fué de los agustinos, el que como todos los edificios de esta clase construidos en tiempo de la conquista, es una especie de fortaleza, susceptible de una regular defensa. Las noticias que el padre Tapia, oriundo de aquel lugar, dió á Morelos, de estar aquella tropa favorablemente dispuesta hácia él, le hizo marchar á aquel punto á principios de diciembre, con la confianza cierta del buen éxito. Por esto llevó solamente consigo las dos compañías de su escolta y ochocientos indios flecheros, y á pesar de la vigorosa resistencia de Musitu, se hizo dueño del edificio, cayendo prisionero el mismo Musitu, con unos doscientos hombres que estaban á sus órdenes: tambien cayerón en su poder unas doscientas armas de fuego, cuatro cañones y veinticinco cajas de municiones. Los soldados prisioneros se agregaron voluntariamente á su ejército, como que eran adictos á su causa; pero á Musitu, no obstante haber ofrecido cincuenta mil pesos por su vida, lo hizo fusilar, así como tambien á todos los españoles que con él estaban, escepto uno que se hizo pasar por adicto á la insurreccion y que se fugó despues á Puebla. Acompañaba á Musitu en clase de capellan el Dr. D. José Manuel de Herrera, cura del valle de Huamostitlan, quien se ocultó detras de un colateral de la iglesia; sacáronle de allí, y lleno de terror fué presentado á Morelos, quien lo tranquilizó, y desde entonces Herrera vino á ser persona de su mayor confianza y fué nombrado vicario castrense de su ejército.

CHAVEZ (Baltasar): pintor, natural de España, que floreció en México en el siglo XVI: la Profesa posee hermosos cuadros suyos: se notan en él rasgos del género del Guercino.

CHAVEZ Y LIZARDI (Dr. D. Antonio de): fué de una de las familias y casas mas antiguas y distinguidas de Querétaro: despues de haber estudiado la gramática y filosofía con el mayor aprovechamiento en el colegio de San Francisco Javier, que tuvieron en esta misma ciudad los religiosos de la Compañía de Jesus, pasó á México á cursar las ciencias mayores en el de San Ildefonso, en donde vivió diez y seis años, y obtuvo por oposicion una de sus becas. Sustentó en la Universidad un acto de todo el dia, defendiendo los treinta títulos del segundo libro de las Decretales, siendo su presidente el Illmo. Sr. Dr. D. Cárlos Bermudez de Castro, arzobispo que fué de Manila, y desempeñó con tal magisterio y perfeccion esta funcion literaria, que todos los sabios que concurrieron á ella le colmaron de los mayores elogios y aplausos. Despues fué condecorado con el grado de doctor en sagrados cánones, y recibido por abogado en la audiencia de México. El santo tribunal de la inquisicion enterado de su virtud y su ciencia, le honró con el cargo de defensor de sus presos; y el Illmo. y Exmo. Sr. arzobispo, Dr. D. Juan Antonio Vizarron, no menos satisfecho de sus talentos y admirables circunstancias, lo hizo promotor fiscal de su arzobispado y capellan mayor del convento antiguo de religiosas carmelitas descalzas. En la Universidad obtuvo cuatro años la cátedra de Decreto, seis la de Clementinas, en sustitucion, y cuatro la de Instituta, y por último las de Vísperas y Prima de ambos derechos, en que se jubiló á los veintisiete años de regentearlas. Fué rector de la misma Universidad y del colegio de Cristo, cura de las parroquias de Santa Catarina Mártir y del Sagrario de la santa iglesia catedral, en donde desempeñó por mas de doce años la promotoría del fisco eclesiástico con la mayor exactitud y vigilancia, tratando siempre con todo acierto los árduos y difíciles negocios anexos á este cargo; y finalmente, murió provisto canónigo doctoral de la misma metropolitana. Todos estos empleos tan honoríficos y distinguidos, prueban bastantemente la estimacion y aprecio que supieron hacer todos en esta capital de la República de este hombre verdaderamente grande, de su sublime talento, de su vasta literatura, de su perfecta integridad y de sus no vulgares virtudes. Segun consta de los libros de la Universidad dejó impresos varios comentarios sapientísimos, dignas producciones de su profunda ciencia; tales son los de la "3.ª causa de la última cuestion del decreto de Graciano:" "2.ª causa de la última cuestion 6 del mismo decreto:" "Del título 2, lib. 1 de las Clementinas; de Rescriptis:" "De Haeredibus instituendis:" "De vulgari et pupillari substitutione:" "De Regulis juris:" "De Renunciatione:" "De Procuratoribus;" y otras varias controversias selectas de cuestiones de derecho civil: y manuscritas dejó muchas preelecciones civiles y canónicas, y algunas alegaciones fiscales. El Sr. Eguiara hace un elogio grande de este sabio y benemérito doctor. El autor de las "Glorias de Querétaro," de donde tomamos este artículo, no asigna la fecha de la muerte de este ilustre sugeto.—J. M. D.

CHAVEZ (Fr. Diego de): natural de Badajoz y sobrino de D. Pedro y D. Jorge de Alvarado, conquistadores del imperio mexicano: en el viaje que hicieron sus tios á España, lo trajeron muy niño á la República; y aquí, luego que entró en la juventud, tomó el hábito de S. Agustin en el convento grande de México el año de 1535, dos despues de la fundacion de la órden en esta tierra: á poco de haber profesado pasó con el padre San Roman á la provincia de Michoacan á predicar el Evangelio, y se establecieron ambos en el pueblo de Tiripetío: el padre Chavez, como mas mozo, cargó con la mayor parte del peso de la fundacion, así en aprender la lengua, que supo con mucha perfeccion, como en la fábrica de la iglesia y convento y en la administracion de los santos sacramentos. Recorrió la tierracaliente, y vuelto á Tiripetío, electo prior de ese convento, llegó á ser el alma de toda la futura provincia de Michoacan, por las nuevas fundaciones que comenzó á emprender: á él se deben las de Yuririapúndaro y Cuiseo, conventos de los principales de la mencionada provincia, en los que edificó templos magníficos y muy ricos, que adornó con hermosos colaterales, proveyendo á sus sacristías de preciosos ornamentos,

de costosos vasos sagrados y otras alhajas de valor: tanto estas casas como las de Tiripetío le deben sus fábricas materiales, muy amplias en los dormitorios, celdas y demas oficinas. Pero lo que hizo mas notable á este ilustre agustino fué el ejemplo de su celo apostólico y de sus heróicas virtudes: convirtió y bautizó por su mano millares de indios en los pueblos de la tierracaliente y en los otros tres que hemos mencionado, de que fué cura párroco al mismo tiempo que prior: fué igualmente el amparo de los naturales contra los encomenderos, y uno de los que mas se opusieron y representaron contra el servicio personal de los indios: sus virtudes religiosas fueron tan relevantes, que no era conocido con otro título que el de santo. Su humildad era tan profunda, que habiéndole dicho que habia sido presentado al obispado de Michoacan por promocion al de Puebla del Illmo. Sr. D. Antonio de Morales, dijo al que así le dió la noticia: "No puede ser eso, señor, porque de tejas abajo no hay quien de mí se pueda acordar en palacio, y de tejas arriba no ha de permitir Dios que se dé una dignidad tan alta á un hombre tan sin merecimientos." Palabras, dice el padre Basalenque, que las dijo como las sentia, y las sentia como las dijo. Pero la noticia era exacta, porque á pocos dias recibió al mismo tiempo que cartas del padre Veracruz en que le avisaba aquella presentacion, otras del padre provincial Fr. Juan Adriano en que le mandaba aceptar. Obedeció el padre Chavez, y poniéndose en camino para México enfermó de calentura en el pueblo de Charo; y volviéndose á Valladolid (Morelia), agravándosele la enfermedad, murió con grandes muestras de santidad, á 14 de febrero de 1573, habiendo dispuesto antes que su cuerpo fuese llevado á Tiripetío, como lo fué en efecto, conducido con toda solemnidad despues de las exequias que se le hicieron en su convento, en que dijo la oracion fúnebre el Illmo. Morales; y aquel pueblo que tanto habia amado en vida, posee hasta el dia las venerables cenizas de tan ilustre varon, que puede llamarse su apóstol. —J. M. D.

CHAVEZ (P. Francisco): nació en Querétaro á 10 de octubre de 1711, de unos padres y familia de las mas distinguidas é ilustres de esa ciudad, y fué sobrino del Sr. D. Antonio Chavez, de quien ya hemos hablado. Luego que tuvo la edad suficiente para los estudios fué enviado á México á cursar las ciencias en el colegio de San Ildefonso, en donde apenas concluyó la filosofía y cumplió los diez y ocho años de edad, vistió la ropa de jesuita en el colegio de Tepotzotlan el dia 9 de noviembre de 1729: cumplido el tiempo de su probacion pasó al máximo de San Pedro y San Pablo á cursar la teología, en la que se distinguió entre sus condiscípulos, siendo uno de los mas aprovechados. Hizo su profesion solemne en 2 de febrero de 1745, y conociendo el padre provincial que era entonces, su celo, su fervor y sus talentos, lo destinó al colegio de San Ignacio de Querétaro, su patria, con el cargo de misionero, el que desempeñó algunos años, discurriendo por casi todos los pueblos y lugares de su jurisdiccion con aplauso y edificacion de todos los que le escuchaban. Obtuvo otros varios empleos en la provincia, y cuando fueron espatriados los religiosos de la Compañía á los reinos de Italia por junio de 1767, el R. P. Francisco se quedó en la ciudad de Puebla con los padres Juan Francisco Regis, natural de aquella ciudad, y José María Estrada, de Guadalajara (1), porque estaban tan quebrantados en la salud, que se juzgó imposible pudieran embarcarse. Pasados algunos años, viendo el Sr. Dr. y R. P. D. José Pereda y Chavez, del Oratorio de San Felipe de de México, que murió allí de inquisidor, que su tio el padre Francisco no sentia alivio en sus accidentes habituales, hizo empeño de que lo trasladasen á México, lo que le fué concedido, asignándosele para su residencia el convento de padres betlemitas, en donde vivió con sus mismas enfermedades hasta el mes de octubre de 1782 en que murió, á los setenta y un años de su edad. Fué ciertamente muy sentida su muerte, en particular de los que lo trataron, pues se hizo estimar de todos por su conducta irreprensible, por su gran humildad, por su trato amable, por su conversacion amena y edificante y por su inalterable paciencia con que sufrió las indigencias, pobrezas y tribulaciones á que lo redujo la estincion de su tan amada madre la Compañía.—J. M. D.

CHAYOTE: el árbol del pan que los naturalistas conocen por *Rima*, es uno de aquellos vegetables útiles que las naciones poseedoras de colonias en la Tórridazona, procuran con grandes fatigas trasportar á sus posesiones; pero en la Nueva España, aunque no se crie el rima, abunda un fruto que le es muy parecido; trato del *chayote*, de esta rara y admirable produccion, y que presenta objetos de mucho interes. Bien sé que Clavijero

[1] De uno de estos dos padres, que tenia algo trastornada la cabeza, se refiere una anécdota bastante curiosa: se aplicó despues de la espulsion de los jesuitas al colegio palafoxiano de Puebla la imprenta que habia pertenecido al de San Ildefonso de la misma ciudad, y lo primero que allí se imprimió fué el decreto, tan mal entendido y peor aplicado, de la aprobacion de las obras y escritos del Sr. Palafox, concluyendo con la siguiente cuarteta en que se insultaba á los inocentes espulsos:

"¡O juicios altos de Dios!
¡Quién pensara quién creyera,
Que esta imprenta le sirviera
Al invicto Palafox!"

Vióla dicho padre en uno de sus momentos lúcidos, y púsole abajo en contestacion:

"El que tales desbaratos
Creyera, aunque no lo ha visto,
Que la túnica de Cristo
Sirvió tambien á Pilatos."

Despues de lo que hemos visto y leido tantas ocasiones de los despilfarros de los bienes eclesiásticos, ¡cuánto nos hemos acordado de ambos versitos!

trata de este fruto, y aun lo estampó; pero con imperfeccion: supliré, pues, por una descripcion lo que omitió nuestro Clavijero. El fruto es de la figura de un huevo, de seis pulgadas poco mas ó menos en su mayor diámetro: la cáscara, corteza ó pellejo es de fuerte consistencia y poblada de espinas de dos líneas (tambien los hay sin ellas): en todo el interior se compone de una pulpa aguanosa y en su centro se halla colocada la simiente, ó como dicen, pepita, de figura elíptica y como de una pulgada de diámetro: su grueso no pasa de dos á tres líneas.

La planta es particular, así por su fruto y por su hermosura, como por el medio con que la naturaleza proporciona su propagacion: el fruto cocido, por lo que infiero respecto á los informes de los que lo han gustado navegando, en las islas de los Ladrones, es muy semejante al del rima: la planta, por la figura de vástagos y hojas, debe reducirse á las cucúrbitas ó calabazas, de forma que una planta de chayote al tiempo de las aguas, presenta una hermosísima vista; los tallos se estienden á muchas varas, y siempre que se le acomoda un apoyo horizontal que aquí llaman *cama*, lo puebla de manera que presenta un techado impenetrable á las aguas: las hojas, muy abundantes, forman una especie de cubierta, porque están colocadas como las tejas.

Logra esta planta la especial prerogativa de que no solo fructifica en paises calientes, sino tambien en los frios, ó que una vez sembrada, como que es vivácea, en cada año retoña para ocupar la cama que le preparan, ó las ramas de árboles si la siembran en la inmediacion de alguno.

En todos los nudos de las ramas arroja unas fibras, las que le sirven de manos para asegurarse, por lo que ascienden á mucha elevacion: lo que es digno de reconocer, es, cómo estos filamentos, cuando no encuentran apoyo en que enredarse, forman una espira que se enreda en ella misma; demostracion evidente de que la naturaleza las destinó á formar una especie de apoyos que sirviesen de instrumento para sostener los vástagos que son muy quebradizos.

La planta del chayote es de aquellas que podemos caracterizar por hidrópicas. Si se corta un tallo, prontamente se ve destilar grande porcion de la sávia ó jugo, por lo que en sitios resecos no se logra: necesita de mucha humedad en el terreno para adquirir vigor y estender sus tallos á mucho ámbito.

He deseado en muchas ocasiones plantear, tocante á la planta del chayote, los esperimentos del célebre Guetard, para averiguar la cantidad de agua que en una noche surtia una rama; pero el hombre limitado por su suerte, desea mas de lo que consigue.

El chayote es preferible al rima ó árbol de pan, porque al primer año de sembrado fructifica, lo que no se podrá verificar respecto al rima; éste es árbol, y los árboles no producen fruto sino pasado algun tiempo, el correspondiente á lo que la naturaleza los tiene asignado para ser fructíferos.

El rima solo produce frutos y no raices comestibles; por el contrario el chayote, surte en abundancia la fruta, y al entrar el invierno se estraen de la tierra porcion de raices harinosas, las que alimentan bastantemente y dan una buena harina para fabricar pan, aunque algo indigesto, y una fécula propia para formar almidon, como me lo han hecho ver los esperimentos que tengo ejecutados.

Sus raices son tuberosas y están formadas del modo que vemos dispuestos los chorizones: de las raices principales, que son de las que anualmente salen los retoños ó ramas, se propagan otras en figura de *patata*, de un pié y aun de dos en largo, y de tres hasta cuatro pulgadas en el grueso; estas raices se propagan formando un círculo de tres, cuatro y aun de seis varas hácia el centro en que se hallan las raices principales; y de la estremidad de éstas nace un filamento de casi dos líneas de diámetro y á su estremidad vegeta otra raiz, y así hasta la distancia referida: estas raices secundarias son las que se escaban para que sirvan de alimento; no hay que tocar el núcleo de las raices porque se pierde la utilidad respecto á los años venideros.

¿Habrá planta en el mundo que produzca frutos, y que en el mismo año puedan los hombres aprovecharse de las raices? En lo poco que he leido no encuentro circunstancias tan particulares. Si debo dar crédito á informes de prácticos, una planta de chayote produce frutos y raices por el tiempo de siete años.

Si esta planta es admirable en lo que nos provee por alimento, lo es aun mucho mas por el modo de propagarse, acaso único en el reino vegetal. No ignoro que el café, el cacao, son semillas que deben sembrarse frescas para que nazcan y se logren; mas esto se entiende cuando han llegado á un estado de madurez y que no han perdido todo el jugo; pero la semilla del chayote jamas se deseca, debe nacer y vegetar en el propio fruto para propagarse, y la práctica para sembrarlo es esta: se escogen por octubre los frutos mas robustos y se colocan en los alcorozados, ó suspendidos á una pared en lugar cubierto: allí desde noviembre comienza el gérmen á brotar y crece en virtud de los jugos que le surte el fruto: en semejante colocacion llega á crecer el vástago media vara, tres cuartas ó aun mas, hasta principios de febrero.

Causa especial regocijo ver á las plantas salir de los alcorozados, y tan verdes como si fuesen plantas nacidas en la tierra; fenómeno que al aplicado á la historia natural no puede menos de confundir: á principios de febrero los frutos con su rama se siembran en esta forma: se hace la escavacion y se siembran juntos cuatro, seis y aun doce chayotes; los frutos se cubren con tierra, procurando el que no padezcan los tallos que quedan descubiertos; se cerca el sitio para que los animales no los devoren, y se tiene cuidado de formar una cubierta con yerba seca ó con paja, para que los hielos no destruyan los vástagos, porque es planta muy sensible á las heladas: se riega á menudo por ser planta hidrópica, se le dispone un tapiz que

aquí nombran *cama*, y los vástagos se difunden por toda ella vegetando con vigor y dando producto en el año.

Si se intenta formar una chayotera que cubra con sus ramas mucho terreno, se siembran ocho ó diez frutos contiguos; si menor, bastan cuatro ó tres: el número de plantas hace que los tallos comprendan mas ó menos estension.

Los tallos que han vegetado en virtud de los jugos del fruto desde octubre hasta febrero, colocados en tierra arrojan nuevas raices (en el fruto no forman alguna) por los sitios en que las hojas seminales que componian la pepita se unen, estas raices se introducen en la tierra, vegetan con vigor, y en su correspondencia la planta; así no estraño ver por junio un hermoso tapiz formado por los vástagos que tuvieron su orígen en los frutos que se depositaron en la tierra por el mes de febrero.

Parece que esta ligera descripcion manifiesta al mundo los caracteres particulares de esta planta americana: no ignoro que el botánico aleman Jacquin, que viajó por nuestras islas, describe al chayote; pero ignoro si especifica todo lo que llevo espuesto: es muy difícil lo haya ejecutado, porque estas prácticas solo se adquieren por una muy prolija y dilatada esperiencia, á lo que no pueden suplir los conocimientos científicos de ningun literato, como lo es el Sr. Jacquin.

Para concluir, espondré estas observaciones: siempre tenia observado que el fruto del chayote al gusto se presentaba muy frio, y que las gentes fatigadas por el sol procuraban comerlo para saciar la sed; en virtud de esto, procuré en este año hacer esperimentos; porque si fuese cierto que todos los cuerpos colocados en una pieza, manifiestan el mismo grado de calor (axioma recibido por los físicos), seria estraño que al gustar el fruto del chayote se esperimentase cierta frialdad. Por lo que, en la misma habitacion coloqué un termómetro espuesto al aire, y al mismo tiempo introduje otro en el interior de un chayote; las resultas que obtuve son estas:

En el dia 10 de noviembre de 91, el termómetro espuesto al aire de la pieza manifestaba á las tres y media de la tarde	15°
El introducido en el fruto	12½
A las nueve de la noche el primero	14½
El segundo	13
En el dia 11 el primero, esto es, el espuesto á las dos de la tarde	16
El segundo introducido en el fruto	13 3 q.

Para evitar toda equivocacion en el 12 coloqué un termómetro en agua, para averiguar y observar si la frialdad que observaba en los frutos del chayote estaba sujeta á la indicacion del tiempo, y de la comparacion me resultó que los termómetros espuestos al ambiente y sumergidos en la agua se hallaban uniformes: luego la frialdad que presenta el fruto del chayote no es aparente, es verdadera y manifiesta. ¡Lo que se engañan los físicos cuando asientan que los cuerpos en determinada atmósfera reciben igual cantidad de calor! ¡Qué puerilidad, dirán algunos, es semejante serie de esperimentos! Mas como los conocimientos en la física dependen de ápices, espongo esto para contribuir á los conocimientos útiles: una cuña empleada á tiempo sostiene á un edificio: no soy capaz de fabricar una pared; pero mi anhelo se dirige á ser útil á los que deben dirigir obras que los hagan inmortales. Si esta rara observacion acerca de la frialdad del chayote perturba tan solamente anunciada la asercion de los físicos seguramente que verificada los contendrá en sus límites, y no propondrán como axiomas las cosas que aun no están enteramente averiguadas. Basta lo dicho para que el lector prudente deduzca lo útil. Al jardin botánico de Madrid remití unas cuantas plantas de este precioso fruto, que debe propagarse en beneficio de los hombres: ignoro si se ha logrado; reiteradas remisiones y lo que mas importa procurar naturalizar en Europa las plantas útiles de la América, contribuirá á la felicidad de aquel pais.

APÉNDICE.

Uno de los fines con que me dediqué á publicar la Gaceta de literatura, fué el comunicar á la patria aquellos descubrimientos útiles que se ejecutaban en Europa, y participar á ésta ciertos conocimientos relativos á las artes, que se ven establecidos por los indios, ó que les dieron á conocer los sabios españoles que introdujeron aquí algunas; cuando publique el método que se usa para cocer ladrillo, fabricar salitre, &c., &c., se verá con sorpresa lo que en Nueva España se sabe tocante á algunas artes.

Para completar la sucinta descripcion del chayote (planta peregrina, segun se manifiesta por lo espuesto), debo esponer el método propio de los indios mexicanos para cocerlo y ponerlo en estado de que sirva de alimento; se reduce á esta práctica. En una olla, como á cuatro dedos de distancia del fondo, colocan dos maderos delgados, que forman una cruz: sobre estos estienden una poca de paja ó yerbas secas, y sobre este apoyo ó cama que los indios llaman *tlapestle*, van colocando chayotes, camotes ú otras muchísimas frutas; llenan con agua el espacio comprendido entre el fondo de la olla ó vasija y los maderos; la colocan sobre el fuego, tapan la boca con una cazuela, y el hervor de la agua cuece los frutos en virtud del vapor que circula en lo interior de la vasija.

Esta práctica es utilísima y de mucho aprecio por lo que mira á la salud y uso de alimentos; porque los vegetables sumergidos en agua, en virtud de la actividad del fuego en ella, quedan privados de sus partículas nutritivas y útiles; y como esta agua por lo regular se arroja por inútil, el hombre tan solamente devora el esqueleto de la planta.

Es tanta la diversidad que hay entre un fruto cocido al vapor, á otro sumergido en la agua, que por ejemplo, el chayote cocido al vapor presenta

una pulpa suave, y si se sumerge al agua se endurece y adquiere un sabor detestable.

¡Cuántas nociones útiles pueden deducir de lo espresado los verdaderos químicos! El célebre Parmentier, químico útil, por cuanto no se ocupa en operaciones curiosas, sino en las que se dirigen al sustento de los hombres, parece que ha introducido la práctica de los mexicanos de cocer los alimentos al vapor del agua, y las máquinas que ideó con este motivo (seguramente no serán tan sencillas como las de los indios) las publicó con el título de marmitas ú ollas americanas; ¡pero qué diferencia tan grande hay entre unas y otras! El indio con vasijas de poco valor, efectúa lo que Parmentier propone se ejecute con máquinas costosas.

La ejecucion en las operaciones no debe tomarse de los hombres instruidos; éstos poseidos del lujo que tanto se ha introducido en todo y por todo, ahuyentan á las gentes pobres que no pueden usar de máquinas costosas; las naciones pobres y necesitadas de alimentarse, son las que nos enseñan cómo se debe conseguir el fin á que nos dedicamos por los medios mas sencillos.

Quisiera que los químicos examinasen la naturaleza del chayote, porque es fruto que si se condimenta con azúcar, en pocos dias pasa del estado dulce al acedo, y se ve toda su superficie cubierta de plantas microscópicas; preparado con el vinagre presentaria otros fenómenos. ¿Cuáles son las sustancias que lo componen? Me contento con desear esperimentos, pues no puedo ejecutarlos.—José Antonio Alzate.

CHAYUCO (San Pedro): pueblo del distr. de Huajuapam, part. de Silacayoapam, depart. de Oajaca; situado en una cañada; goza de temperamento frio; tiene 67 hab., dista 44 leguas de la capital y 27 de su cabecera.

CHAYUCO (San Agustin): pueblo del distr. y fraccion de Jamiltepec, depart. de Oajaca; situado en cerro y planos; goza de temperamento templado, tiene 662 hab., dista 75 leguas de la capital y 5 de su cabecera.

CHAZUMBA (Santiago): pueblo del distr. y fraccion de Huajuapam; depart. de Oajaca; situado en la falda de un cerro goza de temperamento templado; tiene 1,888 hab. con las fincas sujetas, dista 56 leguas de la capital y 15 de su cabecera, lo es de curato.

CHAZUMBA (curato de Santiago): por el apunte siguiente se manifiesta el número de pueblos de que se componen las dos parroquias de Santiago Chazumba y San Francisco Huapanapa, de la diócesis de Puebla y departamento de Oajaca, con espresion de sus nombres, rumbo y distancia de cada pueblo á la cabecera de parroquia, y de ésta á la capital del departamento, número de habitantes en cada poblacion, su industria y las cosas notables que hay.

Chazumba, situado al N. de Oajaca y al S. de Puebla, contiene los cuatro pueblos siguientes:

Chazumba.—Cabecera de feligresía, al N. de Huapanapa, á 1½ leguas de su cabecera, á 45 del Departamento de Oajaca y á 30 de la diócesis de Puebla, con 1,788 hab.

Acaquizapa, al P. de Chazumba y Huapanapa, á 3½ leguas del primero, con 752 hab.

Huaxtepec, al P. de Chazumba y Huapanapa, á 1½ leguas de Chazumba, con 250 hab.

Joluxtla, al P. de Huapanapa y Chazumba, á 4 leguas del segundo, con 202 hab.

Estos cuatro pueblos contienen 2.992 hab.

Huapanapa, situada al N. de Oajaca y al S. de Puebla, contiene los seis pueblos que siguen:

Huapanapa.—Cabecera de feligresía, al S. de Chazumba, á 1½ legua del mismo, á 44 del Departamento de Oajaca y á 31 de la diócesis de Puebla; tiene 168 hab.

Xaltipan, al O. de Chazumba, al N. de Huapanapa, á 1 legua del primero y á 2 del segundo; tiene 60 hab.

Misquistlahuaca, al O. de Chazumba y Huapanapa, á 5 leguas del primero, á 4 de Huapanapa: con 216 hab.

Nochistlan, al S. de Huapanapa y de Chazumba, á 3 leguas del segundo y 1½ del primero; con 192 habitantes.

Zapoquila, al S. de Chazumba, al O. de Huapanapa, á 5½ leguas del primero y 4 del segundo; tiene 112 hab.

Azumba, al O. de Chazumba y Huapanapa, á 4 leguas del primero, y 4½ del segundo; con 310 habitantes.

NOTA.—Este último pueblo de Azumba, por lo espiritual y lo civil pertenece á la ciudad de Puebla.

Estos seis pueblos contienen 1,058 hab.

INDUSTRIA.

Agricultura.—Aunque entre los indígenas la labranza es la que comunmente les proporciona utilidad, ésta no hay en los pueblos espresados á causa de que las tierras son estériles, ó mas bien porque siempre son escasas las lluvias, y no hay de riego mas de unos cortísimos margencitos de los riachuelos, los que se cultivan cuando los años son fértiles y queda corriendo alguna agua en los arroyitos; pero si los años son malos, apenas hay agua para surtirse, y ésta se saca con trabajo á fuerza de escavaciones; por lo que las pocas siembras de maiz que hacen de temporal no siendo suficientes ni para que se mantengan los mismos cultivadores, que los mas se dedican á sembrar, y particularmente si hay riego, plantas de las muy corrientes, violentas y que no dan mayor utilidad, como rábano, tomate, culantro, quelites, &c., estas yerbas las salen á cambiar á las plazas inmediatas por maiz para mantenerse.

Magueyes.—Aunque el que llaman manso no se da muy bien por acá, seguramente porque no lo saben cultivar, sin embargo, el pulque les produce alguna utilidad, y aun del simarron, cuyo maguey abunda en los montes, sacan algunos y hacen tepaches ya de panela, agua y pulque fermentados, ó ya de estos dos fluidos y el dulce que produce la

bolilla que da el árbol nombrado del Perú, á cuya bebida llaman tolonthi. Es productivo este ramo; pero muy perjudicial á la moral y á la salud por el esceso.

Como abundan en los montes los magueyes que llaman simarrones, de que hay varias clases, unos producen buenos quiotes, de que forman casas ó los venden; otros pita, que nombran iztle, de que hacen sogas y mecapales para vender; mas esto no les proporciona mayor ventaja por ser mucho el trabajo, tener que caminar treinta ó mas leguas, y dar la docena de mecapales adonde los van á vender á tres reales cuando se los pagan bien; y finalmente, todos los magueyes silvestres, escepto el de la pita, les sirve á las gentes para que se mantengan cuando no hay maiz, pues las cabezas ó cogollos los cuecen en hornadas que llaman barbacoas, y esto comen principalmente los muy pobres, ó lo van á feriar por maiz en donde lo hay.

GANADOS.

Vacuno.—Hay muy poco y desmedrante el mas á causa de la escasez de pastos, provenida no tanto de la esterilidad, sino por lo trillado que los dejan los ganados de las haciendas volantes que agostan por estos rumbos, de lo que resulta gran mortandad en la seca.

Cabrío.—Los inconvenientes ya dichos frustran que medre y aumente, y este es el que mas muere, ya por no tener que comer y ya por las enfermedades á que propende; pero á pesar de las pérdidas que sufre es el que mas hay, y proporciona utilidad, pues anualmente de la feligresía de Chazumba venden para matanza dos mil cabezas, y de la otra de Huapanapa mil quinientas, y las pieles del que muere en la seca, las adoban y hacen sus vestidos los hombres, ó tambien las venden ya sea curtidas ó sin curtir; pero regularmente son para que se vistan.

Obejuno.—Aunque de este ganado hay poco, les es mas productivo á todos los habitantes por sus esquilmos. La lana que produce de los dos esquileos que hacen al año, á pesar de su poquedad, se saben aprovechar de este producto, pues las mujeres la hilan, tiñen y tejen, y con estas telas hacen sus vestidos que son enaguas y huepiles que todas las indias usan, y de lo mismo se visten en parte los hombres, que usan coton de lana y calzones de gamuza; mas como los vestidos de lana dichos, son muy durables por ser de un sayal fuerte, la mas lana la emplean en hacer unos cordones tejidos á modo de mechas que llaman tlacuyales, los que á mas de usarlos todas las mujeres de estos pueblos en las trenzas, que engruesan con algunas varas de dichos cordones de color encarnado, los salen á vender por varios rumbos y sacan algun dinero por lo mucho que se usan entre las indias, con la diferencia del color segun los pueblos, que en unos son negros, en otros morados, azules, y en la mayor parte encarnados, siendo este un regular comercio, al que se dedican muchos individuos de ambos sexos de todos los pueblos.

PITAHAYAS.

Tambien se aprovechan para mantenerse de esta fruta que produce el pais, sin embargo de la esterilidad, y se conocen nueve clases de pitahayas, á saber:

La que llaman de *Mayo* por darse en ese mes, que es grande y de colores.

La *Xoconostle*, que es muy sana y nutritiva, y tambien la hay grande y de varios colores.

La *Jiotilla*, que es mas chica y se da con mas abundancia.

La *Chende*, del tamaño de la anterior.

La *Thithipi*, que es del tamaño de un tejocote.

La *Garambuyo*, que es la mas pequeña de todas, del tamaño de un capulin.

La *Vieja*, que se cria entre el algodon que produce el órgano, y es del tamaño de la Xoconostle, y morada.

La *Tetetha*, que es del mismo tamaño, blanca de color, y la produce un órgano que se cria solo, no copado, muy derecho y elevado, al que llaman gigante.

Y la que llaman *Chiquito*, que la hay al Poniente de Chazumba, y alguna por Huapanapa. Esta fruta que abunda en los montes, aunque tambien la cultivan en huertas de las dos clases primeras, principalmente la de Mayo, la salen á vender y á cambiar por maiz, ó con ella se mantienen, como hacen con el maguey cocido, y es lo que mas les ayuda para su mantenimiento, así como tambien otras frutas silvestres, entre las que abunda el Nanchi, que es mas grande que el capulin y hay de dos clases, uno que se da en árbol grandecito, y otro en un arbusto chiquito; aquel un poco ácido, pero agradable, y éste mas dulce.

Sombreros de palma.—Los hacen para su propio uso, y para vender algunos, y de la misma palma tejen esteras ó petates, tenates finos, petaquitas, y fajas para las mujeres, que llaman zoyates.

Alpargatas de iztle.—Hay algunos que las hacen; no son tan feas, y regularmente las usan las mujeres, especialmente cuando se casan, pues este calzado y un gran rollo de tlacuyates, es lo primero de las donas.

Alfarería.—Algunos hay, y mas mujeres, que hacen vasijería muy corriente de barro; pero es loza fea y débil; y si se ilustraran en este arte, tal vez adelantarian algo, pues adquiririan conocimientos de la diversa clase de barros que hay, pulirian los trastos, saldrian estos de una tez lisa, y los cocerian bien, pues de estar crudos seguramente proviene que no duran.

Los cerros no son bajos, sino la mayor parte elevados en ambas feligresías, y hay montes para criar ganados de todos, aunque la agua escasea, pues no se encuentra mas de tal cual manantialito, los que se agotan cuando los años son estériles, á lo cual se atribuye tambien la mortandad de ganados, y no menos á la abundancia de cosahuate, cuya planta le es perniciosísima á todo animal porque comiéndola, lo que sucede en tiempo de secas, si no se mue-

ren, se inutilizan, sean de la clase que fueren, á virtud de que se enloquecen, lo que es comun en los ganados que no habitan los altos.

Rios, lagos y volcanes.—No hay en ninguno de los pueblos dichos.

Solo en Chazumba, al rumbo del Norte, en toda la cordillera de cerros que está inmediata, hay manantiales de agua de azufre, ó alumbre, y parece que si hubiera dedicacion á cavar bien los veneros y romper algunas piedras sólidas que hay, se sacarian cuatro ó cinco surcos de agua, segun algunos han dicho.

Minas.—Aunque se ha dicho que puede haber en algunos cerros metales, y particularmente en un cerrito que está detras y cerca de la parroquia de Chazumba, como no se tiene inteligencia, no se puede decir nada en realidad, y solamente se sabe de cierto que de una cueva que está al Norte de Chazumba, y llaman de la Alumbre, se ha sacado esta materia, por lo que tomó el nombre la cueva, y no se sabe otra cosa.

En las mas partes de estos rumbos se encuentra una piedra de un blanco hermoso entre trasparente y brillante, sólida, aunque vidriosa, á manera de alabastro; pero su misma solidez vidriosidad y tener muchas hebras ó vetas, la hacen no poderse labrar, y se dice que solo podrá servir tal vez para hacer cristal.

CHEMAX: pueblo del part. y distr. de Valladolid, en el departamento de Yucatan; tiene 7,554 hab. y alcaldes municipales: es cabecera de curato, y dista de Mérida 42 leguas.

CHENALÓ (San Pedro): pueblo del distr. del N. part. de Coronas, depart. de Chiapas. Dista 6 leguas al Norte de la capital, y 5 de la cabecera del partido. Su temperamento frio y húmedo, es con estremo mas favorable á los hombres que á las mujeres. Los indígenas se ocupan en la agricultura, en la hortaliza y en la crianza de cerdos. Su lengua es la zotzil.

POBLACION.

		Varones.....	1,415
Familias.......	760	Hembras....	1,251
		Total......	2,666

CHIA: aunque en la gran seccion vegetal nada puede haber indiferente ó despreciable á los ojos de un botánico, hay ciertos géneros ó porciones que deben llamar su atencion por las condiciones que reunen, y tales son las salvias. La figura graciosa de sus flores, su variedad estraordinaria en medio de la uniformidad de la hechura bilabiada, la riqueza de colores, lo castizo del género, lo beneficioso de muchas de ellas, y la inocencia de todas, las hace recomendables de un modo particular. Agrégase la robustez y flexibilidad de su organizacion. Se encuentran salvias en temperamentos frios, templados y calientes, en terrenos húmedos y sequísimos, en regiones altas y bajas, en el antiguo y nuevo continente, es decir, que es de los géneros mas estendidos, y que no hay punto en el globo en que no pueda radicarse alguna salvia. Ahora, el pais predilecto y favorito de este género puede decirse que es el nuestro; en él se crian las salvias mas vistosas y galanas, y la *resplandeciente*, la *involucrada*, la *leucanta*, la *mexicana*, la *patente* y la de *regla*, descritas y dibujadas por mi respetable maestro el célebre profesor Cabanilles, todas nacen en nuestros contornos. Mas dejando lo vistoso por lo útil, vamos á hablar de una salvia muy modesta y de poca apariencia, pero que suministra productos de varias aplicaciones, y en lo que ninguna especie puede equipararsele.

Pregunté una vez al profesor de botánica D. Vicente Cervantes por la calificacion de la salvia de que vamos hablando, y me aseguró que era la *salvia hispánica*. Estrañé por entonces que esta fuese la misma especie que la que de tiempo inmemorial cultivaron los antiguos mexicanos, y mas fuerza me hizo despues, cuando supe que los jesuitas no habian podido lograrla en fruto en Italia, pais mas templado que la España, y en el que, segun los autores, vegeta espontáneamente la *salvia hispánica*. Con esto me pareció necesario examinar atentamente la planta; para ello la hice sembrar á fin de poderla ver viva, y he aquí su descripcion hecha con cuidado y prolijidad.

Raiz fibrosa, tallo de mas de vara (en tierra pujante), de cuatro ángulos, acanaladas las caras y con puntos rojizos. Hojas aovadas, estrechas por abajo, agudas por el ápice, bellosas, algo arrugadas, y por el márgen entre almenadas y aserradas. Pasan de cuatro pulgadas las de abajo, y en general los cabillos son del mismo largo de las hojas, y en la parte esterior de su base tienen dos pequeñas escrecencias en forma de crestas ó callitos que son mas visibles en las hojas tiernas. El tallo termina en una espiga, y tambien salen otras de los sobacos de los ramillos superiores. La espiga es por lo comun densa, en términos que las flores aparecen recargadas, pero siempre se distinguen las rodajas ó verticilos de que está compuesta. A cada rodaja corresponden dos bracteas pestañosas, arredondeadas, que terminan en una especie de pincho, mayor á veces que la misma bractea, y que no es otra cosa que la prolongacion del nervio principal. El cáliz es de tres dientes, belloso, estriado, y cubre todo el tubo de la flór, llegando hasta la base misma de su limbo. La flor es ordinariamente azul, mediana, y parece menor de lo que es, por ocultarla el cáliz en gran parte; el capacete es erguido, velloso, entero, y sobre él se carga y revuelve el estïgma. Las semillas, que sòn como del grosor del ajonjolí, vistas con la lente aparecen de la figura de un frijol; tienen la superficie lisa y su color es aplomado con ráfagas negras.

Por esta descripcion se viene en conocimiento de que es bastante parecida esta especie á la *salvia hispánica*, y que aunque hay caracteres que la distinguen, el decisivo seria, observar si las semillas de la *hispánica* tienen las mismas propiedades que las de la que estamos tratando, pues estoy persua-

dido que en géneros tan castizos y numerosos como la salvia, no está de mas apelar á toda especie de caracteres y distintivos.

Vamos ahora á las aplicaciones que se hacen de este grano ó semillita: la principal y mas usada es la de disponerla en bebida, y si acaso este escrito llega á manos de algun nacido en México y residente en pais estranjero, al ver aquí estampado el nombre de *chia*, que es el específico que damos á esta nueva salvia, no dejará de conmoverse dulcemente su corazon, recordando los años de la niñez en que por tiempo de semana santa, habrá ido á tomar esta bebida sabrosa, en aquellos puestos rústicos de petates (1) y cañizo, en aquellos mostradores de huacales (2) revestidos de alfalfa y meliloto, aparatados con odoríferas y vistosas flores de Ixtacalco, con doradas jícaras (3) y cristales trasparentísimos, y aquellas grandes fresquísimas tinajas llenas de horchata, limonada, agua de piña, tamarindo y la refrigerante *chia* (4). Esta semilla echada en agua, á poco se pone como babosa, y pasado mas tiempo se disuelve todo el mucílago que contiene, formando una pequeña esfera, cuyo centro es la semillita, á la que tenazmente se adhiere. Las cosas mas fáciles necesitan siempre ciertos conocimientos prácticos, y el buen éxito suele consistir en pequeñeces al parecer despreciables. Dígolo, porque hallándome una vez en Cádiz, al cabo de muchos años de ausencia de América, me regalaron un saquito de *chia* que aprecié con entusiasmo. Dispusimos varios compatriotas una especie de fiestecita para hacer el debido honor á nuestra paisana la *chia*. Echamos una porcion de ella en una jarra con la correspondiente azúcar, y llegado el caso de tomarla no pudimos, porque estaba hecha grumos. Repetimos la esperiencia, pero siempre inútilmente, porque á nadie le ocurrió el sencillísimo medio de que se valen las que preparan esta bebida, y es el siguiente: en una olla se echa la agua proporcionada segun la cantidad que se intenta hacer; en este estado se introduce un molinillo en el agua, y se empieza no á batir, sino á removerlo con viveza, ínterin otra persona va echando desde cierta altura poco á poco la *chia*, con lo que se consigue que se distribuya con igualdad y no forme los cuajarones con que nos salia en Cádiz. Hecho esto se deja reposar, se va desenvolviendo la babita ó mucílago, y queda tan bien repartida, que no se percibe ninguna desigualdad al tragarla. Generalmente la *chia* se bebe sin más que endulzar el agua, pero algunos de gusto mas refinado le echan cáscaras de limon, y otros un polvito de canela. Que los mexicanos gusten de esta bebida, no es estraño, como que se acostumbran á ella desde niños; pero yo, que soy nativo de un pais mexicano donde no hay *chia*, y otros muchos que se hallan en el mismo caso, y aun estranjeros que no se han desdeñado de tomarla, todos le hemos encontrado un beber agradable. La *chia* no solo se bebe en México por gusto, sino tambien como remedio; hubo tiempo en que estuvo muy en boga para ciertas enfermedades, y no puede negarse que una sustancia tan mucilaginosa debe ser muy útil en muchos casos Se estrae tambien de esta semilla por el método comun un aceite precioso por su ligereza y cualidad disecativa, por lo que lo aprecian mucho los pintores.

He aquí, pues, los principales productos que se sacan de esta pequeñita semilla que presta bebida, alimento, remedio, escelente luz y otras aplicaciones á las artes. No quisiéramos estar repitiendo una misma cosa, pero hay fenómenos que lo merecen, y uno de ellos es el que presenta el uso y cultivo de la *chia*. ¿Qué pueblo, pues, es este, que ha sabido sacar tan gran partido de una cosa tan pequeña? pues son los pescadores del *ahuahutle* y los que han domesticado el *axin* y la *cochinilla*. ¿Y cómo ha podido pasar por bárbaro ese pueblo? yo no lo sé. La *chia* se da silvestre en muchas partes, y hácia Guadalajara para cultivarla no se hace mas que remover un poco la tierra, se surca, se riega la semilla, y esto basta hasta que llega el tiempo de cosecharla. En México se consumen grandes cantidades para solo beber y estraer el aceite, es decir, que hay porcion de familias dentro de la ciudad y en los campos, que deben su subsistencia á la *chia*. Esta planta figura tambien en la antigua historia mexicana, pues se sabe que al célebre Nezahualcoyotl fugitivo lo escondieron por Cuauhtitlan entre unas gavillas de *chia* que estaban asoleando, y aun por esto habia pensado darla el nombre específico de *nezahualia*; pero atendiendo á lo conocida que es esta semillita en muchas partes de nuestro territorio, me ha parecido mejor darla á conocer con el nombre de *salvia chian*. Al ir concluyendo me parece oportuno repetir que lo denso de la espiga, lo recargado de las flores y su color azul, no son caracteres fijos, pues de la semilla que he sembrado, algunas de las plantas han variado en esta parte, no faltando espigas en que los cálices se han presentado rojizos. En fin, de los muchos vegetales en cuya denominacion entra la palabra *chian*, la mayor parte me parecen salvias, segun las descripciones de Hernandez, y ahora acabo de saber que cuando los californios salen de las misiones á recoger en los campos frutos silvestres, hacen grande acopio de una semillita que allí llaman *chia*, y aunque la planta que la da es enteramente distinta de la nuestra, un botánico que ha herborizado en aquellas partes me ha asegurado que es tambien una salvia.

México, 14 de julio de 1832.—Ll.

NOTAS.

(1) Esteras de tule ó de palma, y de esta última las hacen tambien finísimas.

(2) Especie de cajones hechos con palos (del largo y diámetro que se quiere), que se van sobreponiendo y atando por ambos estremos, con lo que resulta una diminucion considerable de peso, sin perjudicar á su solidez, y así sirven para conducir lo que se quiere, particularmente cosas blandas y frágiles, como frutas, loza, cristal, &c.

(3) El *pericarpio de la Crescentia cujete*, al que dan en el Sur un maque particular y muy hermoso, con sobrepuestos de oro y plata; este maque despi-

de un olor agradable al tiempo de beber en la *jícara*, y como éstas por lo regular tienen el interior de color de lacre, no hay vasija en que mas luzcan la leche y el pulque.

(4) El célebre Hernandez menciona mas de veinte nombres de plantas en que entra la palabra *chian*. Leyendo sus descripciones, parece convienen los caracteres del *Chiantzotzoli* á nuestra planta, que no solo tiene flores azúles, pues hay muchas matas que las tienen blancas, y que dan las espigas no muy densas y apretadas. El carácter fisiológico de hincharse en el agua la semilla del *Chiantzotzoli*, parece capital, y he aquí un caso bien marcado y que prueba bastante que á veces no son suficientes los carcteres puramente botánicos. Para que se vea lo que hay en el caso, pondrémos aquí la descripcion del *Chiantzotzoli* de Hernandez, y al mismo tiempo servirá para hacerse cargo de los usos médicos y otros curiosos relativos á nuestra *chia*.

De CHIANTZOTZOLLI *seu planta in humore intumescente.* Radices fundit surculosas CHIANTZOTZOLLI, et ex eis caules quadratos et sexquidodrantales, folia Hederae majora, flores candentes, exiles, vasculis oblongis contentos, in quibus demum semen generatur atque continetur, candens, contusum, planumvé, lentium forma. Olet thymum nostratem, sed e vestigis odor languescit: folia ac radices non omnino videntur expertia caloris, aut cujusdam adstringentiae et amaritudinis. Semen verò frigidum est aut caloris temperanti, non sine quadam lubricitate et salivosa natura, et quod devorari soleat matutino ac postremo vespere adversus febres, ac dysenterias, ceterasque defluxiones ex aqua unciae unius pondere miro successu, dum tamen ventris bis aut ter applicetur emplastrum, constans araneorum telis, oleo rosato, et aliquot infrixis pariter ovis. Parantur ex eo saccharo ac melle condito atque interdúm adjectis expurgatis amigdalis, melonumque, et aliarum plantarum seminibus, pergrata quaedam genera bellariorum potionumque refrigerantium, qualis est CHIANTZOTZOLLATOLLI vocata, exstinguendo febrili fervori aptissima ac bonum gratumque praebens alimentum. Quim belli tempore maximi habebatur quo si saccum plenum secum ferrent, nihil, quod alendo corpori esset commodum, sibi arbitrabantur deesse, Miscebant veró id semen in farinam redactum Maizio torrefacto atque contrito, ut diutius integrum et immune á vitio servaretur, cumque esposcebat occasio, potionem parabant, cui interdum succum *Metl*, ignem expertum, vix melli nostrati cedentem, ac paululum siliquastri solebant adjungere. Ubique sata haec planta provenit, locis praecipué cultis, irriguis et aquosis.

CHIA (*Salvia Hispanica, L?*): se cria con abundancia en tierracaliente, y podria darse muy bien en temperamentos templados.

La semilla es mucilaginosa, anodina, pectoral, demulcente, laxante, y puede suplir muy bien por la *Zaragatona*, y aun acaso con ventajas. Es bien conocido el uso que hacen del agua de *chia* para refrescar en la estacion calurosa.—CAL.

CHIAPA: rio en el depart. de Chiapas; nace en las montañas de Cuchumatanes, jardin botánico de Centro-América: ciñe el valle de Qustepeques dejándolo á su orilla izquierda: pasa por el pueblo de Acala, la villa de Chiapa y algunas haciendas que están á su derecha: atraviesa en medio del departamento, quedando á corta distancia de sus orillas muchos puntos poblados, y la Sierra-Madre, por medio de un seno estrecho y sinuoso que ha abierto en ella, cerca de la misma villa: corre por los pueblos de Chicoasén, Quechula y Sayula: entra en el departamento de Tabasco, ya con el nombre de Grijalva, por haberlo descubierto el capitan Juan de Grijalva en el año de 1518, y desagua en el golfo de México.

Se ha creido por mucho tiempo que era navegable en toda su estension; pero considerando los inconvenientes que tiene, así como la falta de industria y de comercio del departamento, á causa de su póca y heterogénea poblacion y de los malos caminos interiores y esteriores, no hay duda que en la actualidad no puede serlo.

Desde su nacimiento hasta el pié de los Cuchumatanes, baja con poca agua por unas pendientes precipitadas. Corre luego entre cañadas y encajonados; y así pasa por el pueblo de Amatenanguillo, el paraje de Hoja-blanca, la Regegueria, las haciendas de San Miguel Ibarra, la Nueva, San Lorenzo y el Rosarito; todo en este departamento, á escepcion del primer pueblo, y en una estension de 16 leguas al menos, sin contar las sinuosidades.

Desde aquí empieza á ceñir el valle de Qustepeques, cerca de la hacienda del Rosario y la de San Juan: le entran por la izquierda dos rios y varios arroyos que nacen en los montes de la de Taltenango; por lo que ya es navegable en canoas, pasando por las haciendas de Santa Rosa y San José, en una estension como de 20 leguas.

A poco se precipita en una catarata y sigue por un largo encajonado estrecho que apenas permite ver el agua, y se cubre en tiempo de lluvias, enrasando de tal modo, que no parece que hay catarata ni encajonado.

Vuelve á ser navegable en una estension como de 25 leguas, pasando por las haciendas del Rosario, de San Pedro, la Herradura, las Limas, y otras á derecha é izquierda por el pueblo de Acala y la villa de Chiapa, hasta penetrar el cerro inmediato á la misma villa.

En este punto debian hacerse dos operaciones barométricas, una al lado de la sierra donde entra, y otra en el que sale, para saber á qué altura se precipita y si seria posible navegarse, sin embargo de que se conocen las sinuosidades pedregosas por donde pasa, haciendo muy difícil la navegacion.

Desde aquí, pasando por Chicoasén y otros pueblos hasta Zayula, es un sepulcro de vidas y haciendas, por correr muy precipitado entre cañadas y pedrones que hacen volcar las canoas, partiéndolas por los golpes que reciben en la proa.

Luego entra en el departamento de Tabasco, y desde Zayula en adelante su curso es inocente, tranquilo y majestuoso, y el agente mas poderoso de la riqueza pública de los departamentos que riega,

por los muchos rios que recibe, casi todos navegables.

Desaguan á su izquierda, el de Jaltenango, que nace en las montañas de esta hacienda y pasa por las de San Antonio, Nuestra Señora y San Juan: el del Rosario, que procede como el anterior y pasa por la hacienda de San Pedro: el de Santa Rosa, que naciendo muy al Sur de este distrito, pasa cerca de las haciendas del Trapiche y de San Miguel: el de Chicomucelo, que procede como el anterior y desagua entre la hacienda de Chegel y el pueblo arruinado de Escuintenango, y que segun la opinion del R. P. Dr. Fr. Matías Córdoba, puede servir de comunicacion con Soconusco: el de Suchiapa, que nace en el cerro de Tres-picos cerca de Tonalá, atraviesa mucha parte de la Frailesca de Chiapa, se une con el de Santo Domingo y desagua cerca de aquella villa: el de Ocuilapa, que nace en las montañas de este nombre y pasa por un potrero así llamado: el de la Venta y el de Magdalena de las Pitas, cuyo nacimiento lo tiene en los montes de la Gineta, pasa por un terreno inmenso despoblado que está al Norte del valle de Xiquipilas y desagua cerca del anterior.

Desaguan á su derecha, el de la ciudad de San Cristóbal, que nace del lago de Zuncusuyul; corre largo trecho entre cañadas; atraviesa una gran peña de cascajo sobre la cual pasa el camino que va de esta ciudad al pueblo de Tenejapa; da agua para el molino de los Arcos y para los riegos del valle de San Cristóbal; atraviesa la Sierra-Madre, perdiéndose en un sumidero, y vuelve á salir cerca de los pueblos de Chiapilla y San Lucas para juntarse con el de Chiapa. El rio Blanco que nace en los montes de los pueblos de Teopisca y Amatenango, pasa por los de Aguacatenango y Soyatitan, la villa de S. Bartolomé y la hacienda de Santa Ana, y unido con el de Soyatitan entra como el anterior. El del Lagartero, que naciendo en los montes de Centro-América, atraviesa varios puntos del distrito del Sur.

Finalmente, desaguan en este rio por la parte que riega el departamento de Tabasco, muchos de los del distrito del Noroeste, siendo algunos navegables, aunque no en toda su estension, por nacer entre pendientes y encajonados intransitables. En todo el litoral abunda la tiña, que comenzó á mediados del siglo pasado, segun algunas tradiciones.

CHIAPA: villa del distr. del O., part. de Tuxtla, depart. de Chiapas. Situada á la orilla derecha del rio de este nombre, distante 14 leguas al Oeste de la capital, y dos de la cabecera del partido. Su temperamento cálido es mas favorable á las mujeres que á los hombres; y los habitantes, que es una mezcla de ladinos con indígenas, se ocupan en la fábrica de lozas, la mejor que se conoce en el departamento; en la del añil y panelas; en la ganadería, y en las sementeras de casi todas las cereales. Esta es la primera poblacion formada por los españoles en el año de 1527, haciendo que los indígenas bajaran del cerro inmediato donde estaban situados, al lugar que actualmente habitan. En la plaza principal hay una fuente pública, la primera que se trazó en Chiapas por el P. Fr. Rodrigo Leon, en 1562. Hay tambien unas ceibas de estraordinaria magnitud, que al verlas se viene á la memoria la oracion que los antiguos mexicanos decian á Tezcatlipuca, cuando tenian algun rey malo, y le suplicaban se los quitara de cualquiera suerte *"¡Oh señor nuestro humanísimo, vos que sois como el Pochotl y el Abebel, pues que haceis sombra á todos los que se acogen á vos!...."* Tiene esta villa una campana con mucha liga de oro, la primera del departamento, por su magnitud y su tañido, pues se oye á dos ó tres leguas de distancia, sin embargo de hallarse en una situacion baja, respecto de otras poblaciones. La de esta villa habla la lengua chiapaneca.

POBLACION.

		Varones........	1,317
Familias....	533	Hembras........	1,539
		Total......	2,856

CHIAPILLA: pueb. del distr. del Centro, part. de Las-Casas, depart. de Chiapas. Es colonia del pueblo de San Felipe y del de Zinacantlan, que dió principio por dos ó tres indígenas de la villa de Chiapa que permanecian allí, con el objeto de cuidar un puente situado en la orilla del rio inmediato, para que pasaran otros más á la orilla opuesta á hacer sus sementeras; y habiéndolo abandonado, se posesionaron del lugar los colonos actuales. Dista ocho leguas al Sudoeste de la capital; y su temperamento cálido y malsano, es mas favorable á los hombres que á las mujeres, aunque con corta diferencia. Los indígenas se ocupan en la agricultura y en la fábrica de panelas. Su lengua es la zotzil.

POBLACION.

		Varones..........	37
Familias....	17	Hembras..........	31
		Total......	68

CHIAUTLA: juzgado de paz del part. de Texcoco, depart. de México.—*Tierras.*—*Su calidad y producciones.*—A propósito el terreno de Chiautla para las producciones de los climas templados, produce maiz, frijol menudo, frijol gordo ó ayacote, alverjon, trigo, cebada, calabaza, haba, alegría, todo de buena calidad. Produce tambien tunas de diversos colores y clases; y en los lugares bajos, segun se ha observado, peras, chabacanos, zapotes blancos, capulines y duraznos. No falta el olivo; pero desgraciadamente no se ha procurado su propagacion. Por último, se encuentra allí maguey de varias clases, el árbol del Perú, el sauz, el álamo y el fresno.

Maderas.—Consisten en las de los árboles del Perú, sauz, álamo, fresno, olivo, capulin, pera, chabacano, zapote blanco y durazno.

Aguas.—Los rios de Papalotla y Jalapango pasan por las orillas del pueblo de Chiautla, brotan del monte del pueblo de San Gerónimo y de los cerros de San Pablo Jolalpan, y desembocan en la laguna de Texcoco.

Contienen poca cantidad de agua en la estacion de seca; pero en la de lluvias se aumenta y vuelven peligrosos, pues alguna vez rompiendo sus diques, inundan las poblaciones inmediatas.

Potables.—Son de pozo las aguas de que se sirven los pueblos de Chiautla, pero de buen gusto y abundantes.

Caminos.—El pueblo de Chiautla está situado precisamente en el camino que de Texcoco conduce á Teotihuacan, y es el principal. Hay otros que salen para los pueblos de Chiconcoac, Papalotla y algunos otros de menor importancia, y todos se conservan en buen estado en la estacion de la seca; pero en la de aguas presentan varios pasos difíciles á causa de los batideros que en ella se forman.

Por la hacienda de Araujo hay otros caminos que conducen á Calpulalpan y á los Llanos de Apam; pero hoy se hallan obstruidos.

Animales domésticos.—No hay crias; pero el pueblo tiene los animales de pelo, lana y cerda necesarios.

Salvajes.—Coyotes, tlacoachis, zorrillos, liebres, conejos, ardillas, hurones, tejones y ratas.

Gavilanes, gorriones, quebrantahuesos, urracas, tordos, aguilas, palomas, tórtolas, zenzontles, cuitlacochis, saltapared, calandria, carpintero, el verduguillo, bertezal y chupa-rosas.

Reptiles.—Las culebras mas conocidas son: la zencuatl, acoatl y zitoalcoatl: no se sabe sean venenosas.

Lagartijas, sapos, camaleones, ranas y gusanos.

Industria.—Generalmente los vecinos de Chiautla sirven de jornaleros en el campo, y levantadas las cosechas se ocupan en tejer lanillas para enaguas, mangas y sábanas, que aunque con poca utilidad, venden en los mercados de Texcoco, Chalco, Papalotla y México.

Alimentos comunes.—Los de la generalidad son de tortilla, chile, frijol, haba y alverjon: pocos son los que toman carne de res.

Bebidas.—Consisten en el pulque tlachique y aguardiente de caña.

Enfermedades endémicas.—Las que allí se padecen son fiebres, dolores de costado y costipados que se atribuyen al poco abrigo y al desarreglo en que viven aquellos habitantes.

Idiomas.—El castellano y mexicano.

CHICAHUAXTEPEC (S. MIGUEL): pueb. del distr. de Teposcolula, part. de Nochixtlan, depart. de Oajaca; situado en serranía; goza de temperamento frio y húmedo; tiene 222 hab.: dista 22 leguas de la capital y 12 de su cabecera.

CHICAHUAXTLA (SAN JOSÉ): pueblo del distr. de Teposcolula, part. de Tlaxiaco, depart. de Oajaca; situado al pié de un cerro; goza de temperamento frio; tiene 109 hab.: dista 46 leguas de la capital y 13 de su cabecera.

CHICAHUAXTLA (SANTO DOMINGO): pueb. del distr. de Teposcolula, part. de Tlaxiaco, depart. de Oajaca; situado en la falda de un cerro; goza de temperamento frio; tiene 312 hab.: dista 46 leguas de la capital y 14 de su cabecera.

CHICAHUAXTLA (SAN MIGUEL): pueblo del distr. de Teposcolula, part. de Tlaxiaco, depart. de Oajaca; situado en lo alto de un cerro; goza de temperamento frio; tiene 239 hab.: dista 46 leguas de la capital y 14 de su cabecera.

CHICAHUAXTLA (SAN ANDRES): pueblo del distr. de Teposcolula, part. de Tlaxiaco, depart. de Oajaca; situado en la cima de un cerro; goza de temperamento frio; tiene 464 hab.: dista 46 leguas de la capital y 16 de su cabecera, lo es de curato.

CHICALOTE (*Argenome mexicana, L.*): es muy comun en toda la República.

Esta yerba da por incision un zumo amarillo, que se recoge vulgarmente por medio de hilas ó algodones: despues se disuelve este zumo en agua comun, y la usan por lo general, echándola dentro de los ojos, para consumir las nubes incipientes, y destruir las manchas y carnosidades que suelen salir en ellos. —CAL.

CHICAPA (RIO): véase OSTUTA.

CHICBUL: pueblo del part. de Seibaplaya, distr. de Campeche, en el depart. de Yucatan; tiene 352 hab. y juez de paz; es cabecera de curato y dista de Mérida 71 leguas.

CHICLE. Véase ZAPOTE (Nueva especie de).

CHICO (EL): del canton de Jalapa, depart. de Veracruz. Es un ingenio antiguo perteneciente al vínculo de Cervantes: en el dia solo el nombre le ha quedado, así como al Grande: tiene un vecindario considerable, que justamente ha solicitado erigirse en pueblo, y de hecho lo es. Dista al Sur de Jalapa 3 leguas, y goza de un temperamento bastante templado: corresponden á su jurisdiccion el Plan del Rio y otras varias rancherías: hay en ella cuatro haciendas de caña dulce, que producirán al año 4,500 arrobas de panela y 1,800 de azúcar, siendo muy apreciable y de estimacion la de Pacho, y algunas fábricas de aguardiente que destilarán 400 barriles. Sus vecinos se dedican á la siembra de maiz y frijol que espenden en el camino nacional, y á la cria de ganado: se numeran del vacuno 2,167 cabezas: trabajan tambien loza ordinaria, teja y ladrillo. Dicho ingenio es vicaría fija.

SU POBLACION.

	Hombres.	Mujeres.	Total.
Casados........	154	154	308
Solteros........	407	401	808
Viudos........	20	28	48
Total......	581	583	1164

CHICO (MINERAL DEL): véase PACHUCA.

CHICO (D. JORÉ MARÍA): natural de Guanajuato, y su padre, aunque europeo, se habia mani-

estado en aquella ciudad adicto á la revolucion, por la que se declararon sus hijos. Ocupada la ciudad de Guadalajara el año de 1810 por el Sr. Hidalgo, nombró ministro de gracia y justicia y presidente de aquella audiencia á D. José María Chico, que acababa de salir de los estudios de la abogacía; pero á pesar de su carácter, como él mismo lo confesó, no tuvo intervencion alguna en las sangrientas ejecuciones que dicho Sr. Hidalgo mandó hacer en esa capital de Jalisco en multitud de españoles, así de los arrestados en Guadalajara como en el puerto de San Blas: fué aprehendido por Elizondo en las Norias de Baján junto con los demas jefes de la independencia cuando su retirada á los Estados-Unidos: las declaraciones de D. Mariano Abasolo en que espuso que desde antes de la entrada de Hidalgo en Valladolid desempeñaba Chico los asuntos de gabinete, de que siguió encargado por mucho tiempo despues; que fué nombrado ministro de gracia y justicia y presidente de la audiencia de Guadalajara, y que con estas investiduras autorizó los poderes que se dieron á Letona para ir en calidad de enviado á los Estados-Unidos, arrastraron al cadalso al desgraciado jóven. Tal acusacion hizo que se diese órden para conducirlo con buen resguardo á Chihuahua con otros de quienes el mismo Abasolo dijo que habian sido empleados en la construccion de cañones, para ser juzgados en aquella villa. En 27 de junio de 1811 fué fusilado por la espalda en la plazuela de los Ejercicios de Chihuahua, junto con D. José Soliz, intendente de ejército, D. Vicente Valencia, director de ingenieros, y D. Onofre Portugal, brigadier.—J. M. D.

CHICOASÉN: pueblo del distr. del O. part. de Tuxtla, depart. de Chiapas. Dista 22 leguas al Noroeste de la capital y 12 de la cabecera del partido. Su temperamento cálido es mas favorable á las mujeres que á los hombres, y los indígenas se ocupan en el trasporte con canoas en el rio de Chiapa. Su lengua es la zoque.

Entre los antiguos mexicanos *chicoasén* era la 6.ª casa, mal afortunada, del signo *cemiquiztli*, de próspera fortuna, en el cual nació *Tescatlipuca*. Los que nacian en aquella no se bautizaban y los diferian hasta la 7.ª Ignoramos la relacion que esto puede tener con nuestro pueblo.

POBLACION.

		Varones.......	236
Familias........	99	Hembras......	257
		Total..........	493

CHICOLOAPAN: juzgado de paz del part. de Texcoco, depart. de México.—*Tierras.—Su calidad y producciones.*—Situado el pueblo de Chicoloapan en la llanura en que se encuentra la laguna de Texcoco, sus terrenos generalmente participan del salitre que aquella produce, y en consecuencia hasta en sus pastos son estériles; pero se ha hecho productiva aquella parte purificada de las sales por medio del trabajo. Tiene el pueblo otros terrenos montuosos y que compondrán dos caballerías, que no se cultivan, porque á mas de ser muy quebrado el terreno, lo impide el mucho zacaton que en ellos nace.

Los que se han cultivado producen, y de buena calidad, trigo, maiz, cebada, frijol, haba, alverjon y lenteja.

Las cosechas en años comunes se calculan por cada fanega en diez de trigo, ciento veinte de maiz, quince de cebada, cinco de frijol, treinta de haba, catorce de alverjon y ciento sesenta de lenteja.

El consumo de estas semillas se hace en México, y parte de la de maiz en Texcoco.

Produce aquel suelo el sauz, el árbol del Perú, el mezquite, el nopal y el maguey.

En la parte montuosa se encuentran ocote, oyamel, cedro, encino, madroño, aile, sauz, perú, tepeguaje, hualcalcahuitl, escobilla amarilla, palo dulce y huizache.

Montañas.—Hácia el Oriente de Chicoloapan tiene aquel pueblo un lugar montuoso que forma parte de la cordillera que va por Riofrio; mas no se advierte en ella ninguna particularidad.

Maderas.—En aquellos pueblos se producen las de sauz, ocote, oyamel, madroño, encino, aile, perú, tepeguaje, hualcalcahuitl, palo dulce, huizache y cedro.

Usan de las maderas para los terrenos, para sus casas y para leña en sus cocinas.

Aguas.—Cinco rios atraviesan los terrenos del juzgado de paz de Chicoloapan, pero propiamente no debe dárseles tal nombre, puesto que solamente sirven para llevar las avenidas que en la estacion de lluvias bajan de los cerros nombrados Coatepec, Tlalminilolpan, Xocoatlalco, Tepetitlan, Huexcalt, Monte de Ojo de Agua y Chapingo. Estas corrientes vienen del Oriente de Chicoloapan, serpentean por diversos terrenos donde suelen tomarlas algunos labradores, y siguen su curso hasta desembocar en la laguna de Texcoco.

A estos canales suelen venir en el verano algunas aguas en corta cantidad de las filtraciones de los cerros, y los labradores se aprovechan de ellas para enlamar sus tierras.

Manantiales.—En el mismo Chicoloapan hay uno nombrado el Membrillo, pero estando ensolvado no se aprovechan sus aguas.

Hay otro en el pueblo de Cuautlalpan, ensolvado tambien por el abandono de su dueño.

De las aguas de otro en el rancho de San Antonio, llamado Agua-azul, tampoco se hace uso, porque no se trabaja para darles corriente.

Se ve otro en el barrio del Montecillo, cuyas aguas, que son agradables, aprovecha su dueño en las siembras de hortaliza y alfalfa: otro tiene la hacienda de Costitlan, llamado de Lopez, y le sirve para regar sus tierras.

En el rancho del Gavillero existe otro llamado Ojo de Agua, y produce cuanta necesitan para sus casas y bestias aquellos vecinos.

Los pueblos de Tequesquinahuac y Huexotla,

disfrutan de la buena y abundante que producen algunos manantiales en los parajes nombrados Atotonetla y Azompa.

Aguas potables.—Las de los pueblos de Chicoloapan, Cuautlalpan y San Bernardino, son de pozo y salobres.

Caminos.—Tres son los principales que salen de Chicoloapan, uno conduce á la ciudad de México, otro á la de Texcoco y el último á Chalco: los tres son carreteros y en lo general se mantienen en buen estado, mas en las temporadas de lluvias algunos pasos se hacen difíciles.

Animales domésticos.—Aquellos pueblos tienen los necesarios de pelo, lana y cerda para sus usos; y en las haciendas y ranchos se hace alguna cria, pero no es de importancia.

Algunos se dedican á la de gallinas, guajolotes y palomas para ir á venderlas á México.

Salvajes.—Hay coyotes, venados, liebres, conejos, ardillas, hurones y tlacoachis.

Gavilanes, quebrantahuesos, cuervos, tordos, urracas y gorriones.

Reptiles.—Víboras comunes y no venenosas.

Escorpiones, lagartijas y camaleones.

Tarántulas, gusanos diversos, moscas, moscos pequeños, zancudos, arañas, avispas, abejas, mestizos, pinacates, alacranes, chinches, pulgas y mayates.

Industria.—La generalidad de aquellos habitantes se ocupa en labrar la tierra, bien de peones en las haciendas ó como propietarios, de cultivar los pequeños pedazos de tierra que poseen de los de repartimiento.

Algunos se dedican á la arriería, al corte de maderas y á la fábrica de carbon.

Alimentos comunes.—Lo son las carnes de vaca, de cerdo, y poca de carnero; pan, tortillas, frijol, haba, alverjon, chile, quintoniles, verdolagas, nopales, xoconoztles y huauzontles.

Bebidas.—Aguardiente de caña, pulque fino y tlachique.

Enfermedades endémicas.—En la primavera se padecen fiebres, dolores de costado, calenturas y tos: en el estío dolores reumáticos y frios: en el otoño costipados y tos; y en el invierno dolores de costado y frios.

La causa de estas enfermedades se atribuye al cambio de estaciones.

Idiomas.—El castellano y mexicano.

CHICOMEZUCHIL (SAN JUAN BAUTISTA): pueblo del distr. de Villa-alta, part. de Ixtlan, depart. de Oajaca, situado en la falda de un cerro; goza de temperamento templado; tiene 362 hab.; dista 13 leguas de la capital y 18 de su cabecera; lo es de curato.

CHICOMUCELO: pertenece al distr. del S. part. de la Frontera, depart. de Chiapas. Pueblo casi estinguido, por los pantanos que le rodean en un clima cálido, el que es mas favorable á las mujeres que á los hombres, con corta diferencia. Dista 38 leguas al Sudeste de la capital, y 18 de la cabecera del partido. Los indígenas se ocupan en la labranza, y su idioma es como el de Comitan.

POBLACION.

		Varones........	100
Familias.......	39	Hembras.......	102
		Total........	202

CHICONAMEL: pueblo del canton de Tampico depart. de Veracruz, situado en terreno llano á los 21 grados 6 minutos de latitud, y á 98 grados 56 minutos de longitud, de temperamento cálido, pero benigno y abundante de aguas: linda al Sur con la municipalidad de Huejutla, al Este con la de Tantoyuca, al Norte con la de Tempoal, y por el Oeste con la de Tamacounchal del estado de San Luis Potosí: su suelo es fértil, y se cultivan con producto el maiz, algodon, frijol y todos los demas frutos del pais, por lo que sus habitantes subsisten desahogadamente y sostienen un buen comercio con todos los demas pueblos limítrofes. Su poblacion segun el último censo aparece ser de 626 personas de ambos sexos, casi en su totalidad de indígenas que viven dedicados á las siembras.

Tiene iglesia, y hay en la comprension de su municipalidad tres haciendas llamadas el Capadero, las Flores y Chalma, dedicadas á la crianza de ganado mayor, teniendo tambien una arboleda de utilidad de las especies referidas, respecto á otros pueblos.

Tiene la congregacion de San Pedro Coyutla, toda de indígenas dedicados á las siembras de que subsisten.

Los rios de su jurisdiccion son: el de Azeseca y el de Tampico; y sus caminos, los de México, Pueblo-Viejo, Huejutla y villa de Vallejo.

No hay parroquia en este pueblo, porque es visita de la de Huejutla, lo que no deja de ser muy perjudicial.

La longitud de esta municipalidad de Norte á Sur es de 12 leguas.

CHICONQUIACO: pueblo del canton de Jalapa, depart. de Veracruz, está colindando este pueblo con los de Yecuatla, San Juan y San José Miahuatlan, Acatlan, Aguazuela y San Antonio Tepetlan. Se halla al N. E. de Jalapa á distancia de 8 leguas: tiene iglesia y escuela. Su temperatura es muy fria, y su única produccion la del maiz. Carece de industria, y no tiene otro comercio que el de gallinas, pollos y huevos.

Su actual poblacion es la siguiente:

	Hombres.	Mujeres.	Total.
Casados	168	168	336
Solteros	230	345	575
Viudos	6	95	101
Total..........	404	608	1012

CHICOZAPOTE (*Achras Sapota. L., Jacq. Am.* 57 *t.* 41): se produce en los paises calientes.

Sus semillas descortezadas son diuréticas: se usan en las disurias, estangurrias y enfermedades semejantes, administrándolas en emulsiones (*echando seis semillas para cada dósis*), y se continúan por algunos dias hasta conseguir alivio; pero sin pasar jamas del número de doce, porque á mas de creerse que son eméticas en alta dósis, causan crueles dolores, y se esponen á peligrar los que las tomen. La corteza del tronco, dice el célebre Jacqui, que la tomaban algunos en las islas con feliz suceso, en lugar de la quina, para cortar las tercianas.

CHICXULUB: pueblo del part. y distr. de Mérida en el depart. de Yucatan: tiene 1,512 hab., y alcaldes municipales, dista de Mérida 5 leguas.

CHICHANJA: pueblo del part. de Bacalar, distr. de Tekax en el depart. de Yucatan: tiene 943 hab. y alcaldes municipales: es cabecera de curato y dista de Mérida 109 leguas.

CHICHEN-ITZÁ (Ruinas de): tomamos el artículo que sigue, del Viaje á Yucatan de Mr. Stephens.

A las cuatro de la tarde salimos de Pisté, y muy luego vimos descollar sobre la llanura el castillo de Chichen. En media hora estábamos ya entre las ruinas de esta antigua ciudad, en presencia de todos los grandes edificios que arrojaban prodigiosas sombras y presentaban un espectáculo que escitaba en sumo grado nuestra admiracion, aun despues de todo lo que habiamos visto. El camino real pasaba á traves de los edificios, y el campo estaba tan despejado, que sin necesidad de desmontar nos acercamos bien á algunos de los principales. Involuntariamente nos habiamos detenido; pero como la noche venia á gran prisa y comenzaba á envolvernos en sus sombras, seguimos adelante y al cabo de pocos minutos ya estábamos en la hacienda. Los vaqueros gritaban y una gran porcion de ganado se agolpaba á la puerta para entrar. Estábamos á punto de seguir, cuando una turba de hombres y mujeres que estaban en los escalones de la hacienda nos gritó que no avanzásemos, mientras que un hombre llevando ámbas manos en alto se dirigió hácia nosotros y nos cerró en las narices la puerta del corral, dejándonos fuera. Esto nos prometia otro recibimiento parecido al de D. Gregorio; pero esta ominosa demostracion no significaba nada de ruin y desagradable, y al contrario todo aquello se habia hecho por pura bondad. Hacia tres meses que se nos esperaba. Por la intermediacion de nuestros amigos, el propietario habia tenido conocimiento y dado aviso á su mayordomo acerca de nuestra proyectada visita, previniéndole que hiciese todo lo posible para proporcionarnos comodidad, y por esta misma razon el dicho mayordomo habia dado la órden de que nos cerrase la puerta de la casa principal, pues, segun nos dijo el hombre que se encargó de cumplir esta comision, estaba henchida de hombres y mujeres y no habia sitio para colgar ni una hamaca mas. Condújonos á la iglesia que por cierto estaba en una bella situacion, y puso á nuestra disposicion la sacristía que era nueva, limpia y de paredes revocadas, pero que solo tenia hamaqueros para colgar dos hamacas. La sacristía tenia una puerta de comunicacion con la iglesia, y el hombre nos dijo que tambien podiamos colgar allí otra hamaca; pero tuvimos algunos escrúpulos, pues estaban en el fin de su fiesta, y los indios podrian querer hacer uso del altar.

No quedaba mas alternativa que la de apelar á una casa situada directamente enfrente de la hacienda, que no tenia nada de objecionable en punto á tamaño, puesto que sus dimensiones eran ilimitadas, como que no era mas que un simple esqueleto de casa, formado de estacas que sostenian un techo de paja, con un gran monton de mezcla en el centro, destinada para ser convertida con el tiempo en paredes de la casa. Precisamente el propietario habia mandado construirla para alojar á los transeuntes y viajeros, y mientras residimos en ella vimos convertir la mezcla en el objeto á que se le destinaba, quedándonos recuerdos de ella; y de esa suerte, el próximo viajero que se presenta á visitar estas ruinas, encontrará una buena casa para su recepcion. El mayordomo queria que hiciésemos nuestras comidas en la hacienda; pero como teniamos con nosotros nuestros utensilios, reorganizamos nuestra casa y cocina, para lo cual tuvimos una proporcion no comun de auxilios y recursos. Ademas de los que proporcionaba de suyo la hacienda, el pueblo de Pisté estaba á nuestras órdenes; y no distando la ciudad de Valladolid mas que seis horas de camino, preparamos una lista de provisiones para que se enviase por ellas al dia siguiente.

A la mañana próxima, guiados por un indio de la hacienda, nos preparamos para hacer una inspeccion preliminar. Las ruinas de Chichen se hallan en una hacienda que lleva el mismo nombre de la antigua ciudad y que pertenece en propiedad á D. Juan Sosa, pues le cupo en la particion de los bienes de su padre, con ganado vacuno, caballar y mular, por valor de cinco ó seis mil pesos. Como la mayor parte de las tierras de aquella comarca, el señorío directo es del gobierno, y el llamado dueño solo tiene derecho á las mejoras. Las ruinas distan nueve leguas de Valladolid por un camino real que pasa á traves de ellas. Los grandes edificios descuellan por ambos lados del camino á la vista de todos los transeuntes, y acaso por el hecho de que ese camino es muy frecuentado, han llegado á conocerse mas por la generalidad las ruinas de Chichen, que ninguno de las otras del pais. Es una circunstancia interesante, sin embargo, la de que el primer estranjero que las visitó, fué un nativo de Nueva-York, al cual encontramos despues en Valladolid, y que aun hoy (1841), reside todavía en aquella ciudad (1).

(1) Por vía de rectificacion conviene decir, que no fué el individuo de quien hace referencia Mr. Sthephens, el primer estranjero que visitó Chichen, pues otros muchos, cuya nomenclatura seria larga, habian ido *ex profeso* á visitarlo, cuando Mr. Burke aun no pensaba venir á Yucatan.

Apenas llegamos á Chichen, cuando oimos hablar de un *paisano* (compatriota) nuestro, llamado D. Juan *Burque*, y que era ingeniero en la máquina de Valladolid, lo cual queria decir que se hablaba de Mr. John Burke, ingeniero en una fábrica de hilados y tejidos establecida en Valladolid. En el año de 1838, Mr. Burke fué de Valladolid al pueblo de Kaua, distante seis leguas de Chichen, y mientras se hallaba en una escursion por aquellas cercanías, uno de los jóvenes que le acompañaban habló de los edificios de aquella hacienda, diciendo que desde la cima de uno de ellos se veia perfectamente la ciudad de Valladolid. A esta noticia Mr. Burke se dirigió á aquel sitio, y el dia 4 de julio subió á la parte superior del *castillo*, desde donde, por medio de un catalejos, pudo ver perfectamente la ciudad. Dos años despues, en 1840, el baron Frederichstahl visitó aquellas ruinas, siendo este viajero aleman el primero que las dió á conocer al público de Europa y los Estados-Unidos; y ahora que se ofrece, debo decir, que esta visita del baron fué emprendida en virtud de una recomendacion que le hice, al volver de la interrumpida jornada de esploracion que hice entre las ruinas de Yucatan, concluido mi viaje de Centro-América.

Pero volvamos á nuestro asunto. Desde la puerta de la casa de guano en que estábamos alojados, se veian completamente los principales edificios. Dirigímonos primero á los que se encuentran del otro lado del camino real: el paso era á traves del corral, de donde salimos por una puerta interceptada con troncos atravesados, al campo de las ruinas, que si bien era boscoso en algo, en la mayor parte estaba limpio y cortado por veredas del ganado. Las garrapatas eran tan abundantes como siempre y puede ser que mas, por la abundancia de ganado que pastaba en la llanura; pero las ventajas de un paisaje descubierto y la facilidad de moverse de un punto á otro, eran tan grandes, que las garrapatas no disminuyeron en nada nuestra satisfaccion, que subió hasta su último punto por el espectáculo de las ruinas mismas. Estas eran en verdad magníficas, los edificios eran vastos, y algunos de ellos en el mejor estado de preservacion: las fachadas en general no estaban tan minuciosamente labradas y decoradas como algunas de las que habiamos visto; parecian mas antiguas y la escultura era mas tosca; pero los departamentos interiores contenian decoraciones y pinturas curiosas, que eran nuevas para nosotros y poderosamente interesantes. Todos los principales edificios estaban comprendidos en una área comparativamente pequeña; y en efecto, se encontraban en tal proximidad, y la facilidad de pasar del uno á otro era tan grande, que á la una de la tarde ya habiamos visitado uno á uno todos los edificios, examinado todos sus departamentos y arreglado completamente el plan y órden de nuestros trabajos. Concluido esto, regresamos á juntarnos con el Dr. Cabot, que en el entretanto estaba consagrado á una ocupacion, independiente es verdad, pero destinada á la utilidad y provecho comun de todos nosotros.

Sobre los otros muchos ejemplos ya presentados, el nombre *Chichen* es otro que muestra la importancia que tiene la posesion del agua en aquella árida region. Ese nombre es compuesto de las dos palabras de la lengua maya *chi*, que significa boca y *chen*, pozo; de manera que las dos palabras dicen: *Boca del pozo.* Entre las ruinas se encuentran dos grandes cenotes, que sin duda proveyeron de agua á los habitantes de la antigua ciudad. Desde el establecimiento de la hacienda y construccion en ella de un pozo, esos dos grandes depósitos han caido en desuso. El Dr. Cabot emprendió la obra de practicarse un sendero hasta las aguas de uno de ellos, con el fin de proporcionarse un baño, cosa que es tan necesaria como el alimento en aquel clima tan caluroso. Llegamos pues, á reunirnos con él, en el momento en que terminaba su obra, y ademas de los indios trabajadores que dirigia, habia allí una gran compañía de muchachos mestizos de Pisté, que aprovechándose de aquel trabajo se habian arrojado al agua para bañarse, nadando en todas direcciones, encaramándose en los huecos de las rocas y lanzándose desde allí nuevamente en las aguas.

En nuestro viaje á Peto, cuyas particularidades me he visto precisado á omitir por abreviar, habiamos entrado en una region en donde los medios de proveerse de agua, formaban un nuevo y muy distinto rasgo característico del pais, mas selvático, y produciendo á primera vista una impresion acaso mas profunda y admirable que aquellas estraordinarias cavernas, aguadas y cenotes que hasta allí habiamos contemplado. Los que en esta vez encontrábamos, llamábanse tambien *cenotes;* pero diferian materialmente de aquellos, pues eran unos enormes agujeros circulares, de sesenta á doscientos piés de diámetro, formados en las rocas, con paredes verticales desde cincuenta á cien piés de altura, conteniendo en el fondo una gran masa de aguas, de una profundidad desconocida casi siempre al mismo nivel, suponiéndose por eso que eran rios subterráneos. Nosotros hemos visto ranchos de indios, establecidos en los bordes de estos colosales cenotes, con una balaustrada de madera sobre uno de los lados, desde la cual ocupábanse las mujeres en estraer el agua por medio de cubos. Probablemente los dos grandes cenotes de Chichen fueron un incentivo para formar allí una poblacion.

Uno de esos cenotes, aunque de apariencia bastante salvaje y ruda, tenia menos de aquella estraordinaria regularidad que habiamos visto en otros. Todos estos eran circulares, y era imposible llegar á las aguas sino por medio de cuerdas. Este de que voy hablando era oblongo, como de doscientos cincuenta piés de largo y ciento cincuenta de ancho. Los costados tenian de sesenta á setenta piés de elevacion, y todos eran perpendiculares, á escepcion de uno que se cortaba en forma de barranca, presentando un paso tortuoso hasta el agua. Ese paso, era evidentemente artificial, porque en algunos sitios todavía se descubrian los vestigios de una muralla de piedra, á lo largo de la orilla. En este lado hizo construir el Dr. Cabot,

una balaustrada de resguardo, que despues destruyeron los malvados muchachos de Pisté; nosotros tratamos de descubrir al delincuente ofreciendo un premio de dos reales á cada uno de ellos si lo encontraban ó descubrian; pero ninguno se presentó á recibir la recompensa prometida. Estos muchachos, sea dicho de paso, bien así como los habitantes en general de Pisté, hombres y mujeres parecian haberse persuadido que la abertura de aquel paso difícil habia sido emprendida en su esclusivo beneficio, y al principio formaron un cierto puntillo de hallarse siempre en el sitio en los momentos mismos en que nos trasladábamos allí para bañarnos. En cierta ocasion nos encontramos tan mortificados con la presencia de dos señoras del pueblo, determinadas al parecer á estarse allí indefinidamente, que nos vimos obligados para hacernos entender amigablemente, á notificar á todos que deseábamos el beneficio de su ausencia en los momentos destinados para nuestro baño. Así, diariamente, cada vez que el sol se hallaba en posicion perpendicular y que apenas podia soportarse el calor en la superficie de la tierra, nos íbamos á bañar en este profundo cenote.

Volvimos á nuestra cabaña muy satisfechos con nuestro primer dia de permanencia en Chichen, y hubo otra circunstancia aunque penosa en sí misma, que añadió materialmente nuevo aliento al principio de nuestras labores en aquel sitio. El peligro de la proximidad de las lluvias estaba ya pasando, y previéndose la pérdida de la inmediata cosecha, el maiz habia subido desde dos reales hasta un peso la carga. Apenas puede imaginarse la calamidad que ha afligido á ese pais con la pérdida de la cosecha del maiz. Esa calamidad habia ocurrido en 1836, y la misma causa amenazaba producir esta vez el mismo efecto. De los Estados-Unidos se proveian los habitantes de las costas; pero no se hubiera podido soportar el gasto de conduccion á los pueblos del interior: el precio venia á ser en estos puntos el de cuatro pesos carga, lo que ponia este artículo tan indispensable para la vida, fuera del alcance de los indios. Siguióse de allí el hambre, y los pobres indios sucumbian hambrientos. En los momentos de nuestro arribo, los criados de la hacienda, siempre improvidentes de suyo, habian consumido ya sus pequeños depósitos, y perdida la esperanza de sacar algo de sus milpas, con permiso del amo marchaban á otras regiones en donde la escasez no fuese tan severa. Segun nos dijo el mayordomo, nuestra llegada habia detenido este movimiento: en lugar de andar nosotros á caza de indios que quisiesen auxiliarnos, los pobres por el contrario, cercaban en turbas nuestra cabaña pidiendo ocupacion, arañando los reales que Albino distribuia entre ellos. Pero todo el socorro que podiamos proporcionarles habia de ser de corta duracion, y no puedo menos de decir que en los momentos de estar escribiendo esto, la calamidad temida ha sobrevenido: los puertos de Yucatan están abiertos pidiendo el alimento en el estranjero; y aquel pais, en donde hace pocos meses viajábamos pacíficamente, recibiendo por todas partes muestras señaladas de bondad, gime hoy en medio de los horrores del hambre, ademas de los de la guerra en que se halla envuelto.

Yo formé un plano general de las ruinas de Chichen Itzá, valiéndome al efecto de los instrumentos propios para conseguir un resuldo satisfactorio. Los edificios están trazados en él segun su forma esterior, comprendiendo á todos los que en la actualidad subsisten todavía en pié. La circunferencia que ocupan es de cerca de dos millas, que es igual al diámetro de dos tercios de milla, si bien aparecen varios edificios destruidos completamente fuera de estos límites señalados.

A la distancia de doscientas cincuenta yardas de la puerta del corral, descuella un edificio, no sobre una terraza artificial, sino que mas bien parece que se ha hecho en la tierra una escavacion delante del edificio, hasta cierta distancia, lo que hace elevada su posicion. Mira al Oriente y mide ciento cuarenta y nueve piés de frente sobre cuarenta y ocho de fondo. La parte esterior es tosca, sin adorno de ninguna especie. Una gran escalinata, de cuarenta y cinco piés de claro y que hoy se encuentra completamente destruida, se eleva en el centro hasta la techumbre del edificio. En cada lado de esta escalinata hay dos puertas: á su estremidad solo hay una entrada mientras que el frente que mira al Oeste tiene siete. El número total de los departamentos ó cuartos es de diez y ocho. El frente occidental da sobre una superficie cóncava, difícil de decir si será natural ó artificial, y en el centro de ella existe uno de esos rasgos de que he hecho referencia; esto es, una sólida masa de cal y canto, de cuarenta y cuatro sobre treinta y cuatro piés, proyectada de la pared, tan elevada como el techo, y correspondiendo, en posicion y dimensiones, á la escalinata arruinada que se ve en el frontispicio oriental. Semejante proyeccion no es necesaria para sostener el edificio: tampoco es un adorno, pues que al contrario debe considerarse como una deformidad; y ya sea una masa realmente sólida y compacta, ó contenga algunas piezas interiores, eso queda por averiguar á un esplorador venidero. Yo nada pude saber de cierto.

En la estremidad del Sur, ábrese una puerta á una cámara ó habitacion, en cuyo ámbito reina un mayor y mas impenetrable misterio. Esta cámara es de diez y nueve piés de ancho sobre ocho piés y seis pulgadas de profundidad, y en la pared posterior se ve otra baja y estrecha puerta que comunica con otra cámara de las mismas dimensiones, sin mas diferencia que tener el piso un pié mas elevado que la precedente. El dintel de esta puerta es de piedra, y en él aparece esculpido un objeto de forma particular. Esta tableta y la posicion en que existe, le ha dado nombre al edificio en que se contiene, pues los indios le llaman *Akabɔib*, que significa *escribir en las tinieblas*, porque no penetrando mas que la escasa luz que entra por la única puerta, la cámara era tan profundamente oscura, que con mil dificultades pudo copiarse el dibujo que contiene. Era la primera vez que en Yucatan encontrábamos geroglíficos esculpidos en piedra, que in-

cuestionablemente son del mismo género y carácter que los de Copan y el Palenque. Allí aparece la figura de un hombre sentado y ejecutando algun encantamiento, ó algun acto religioso é idolátrico, que sin duda ninguna esplicaria la *escritura en la oscuridad*, ó sea el Akabòib, si alguno pudiera haberlo leido. El poder físico del hombre puede arrasar estos edificios y dejar patentes á la vista los secretos que contienen: pero ese poder no será parte jamas para desentrañar los misterios que envuelve este marco esculpido.

A la distancia de ciento y cincuenta varas de este edificio, caminando hácia el Poniente, hay un cerco moderno de piedra que divide el corral de la hacienda. Pues bien, del otro lado de ese cerco aparece, á traves de los árboles, y en medio de otros dos edificios, el ángulo de la fachada de un grande y majestuoso acumulamiento de fábricas llamado *Las Monjas*, lo mismo que uno de los edificios de Uxmal: es notable por el buen estado de preservacion en que se encuentra, y por la riqueza y hermosura de sus adornos. La elevacion de esta fachada es de veinticinco piés y su anchura de treinta y cinco: tiene dos cornisas de un dibujo muy delicado y de buen gusto. Sobre la puerta hay veinte pequeños medallones de geroglíficos en cuatro hileras de á cinco cada una. Sobre ella proyecta una línea de seis adornos de piedra encorvados, semejantes á los que se ven en Uxmal, en la *Casa del gobernador*, y parecidos á una trompeta de elefante: el espacio central que queda precisamente sobre la puerta es un nicho irregular redondo, en el que todavía se ven los restos de una figura sentada y con plumajes en la cabeza. El resto de los adornos es de distinta clase y forma, características de las antiguas ciudades americanas, y en nada parecidos á los de ninguno otro pueblo de la tierra, con que cualquier lector pudiera estar familiarizado. Las plantas tropicales y los arbustos que en el terrado superior crecian cuando vimos este edificio, caian en festones sobre la cornisa, lo que aumentaba admirablemente el pintoresco efecto de esta elegante fachada.

El frente de este edificio se compone de dos estructuras totalmente diversas entre sí, una de las cuales forma una especie de ala. Todo el largo es de doscientos veintiocho piés, y el fondo de la principal estructura es de ciento y doce. La única porcion que contiene cuartos ó piezas interiores, es aquella á la cual he dado el nombre de ala, la cual tiene dos puertas de entrada que conducen á dos departamentos de veintiseis piés de largo y ocho de profundidad, en cuya parte posterior hay otras dos piezas de idénticas dimensiones, casi obstruidas hoy con escombros que al parecer las henchian hasta arriba sólidamente, formando eso que se llamaba vulgarmente *casas cerradas*. El número total de los cuartos en esta ala es de nueve, y todos se encuentran en el piso inferior. La grande escultura á que se une el ala del edificio, es aparentemente una sólida masa de cal y canto, erigida con el solo objeto de sostener las dos líneas de edificios que se ven encima. Una gran escalinata de cincuenta y seis piés de ancho, la mayor que vimos en todo el pais, se eleva desde el suelo hasta la parte superior; á uno de sus lados se descubre una brecha enorme, de veinte ó treinta piés de diámetro, practicada por el dueño de la hacienda con el objeto de procurarse materiales para los nuevos edificios que levantaba. La elevacion de la escalinata es de treinta y dos piés, y contiene treinta y nueve escalones. En la parte superior descuella una línea de edificios, con una plataforma en el frente de catorce piés, que corre en torno de la fábrica.

En la parte posterior de esta plataforma, la escalinata vuelve á subir, conservando su misma anchura por quince escalones mas, hasta el tope de la segunda línea, que forma una nueva plataforma en el frente de la tercera estructura, que desgraciadamente estaba ya completamente reducida á escombros. En este caso, como en todos los demas que se nos presentaron, puede observarse que los antiguos arquitectos del pais jamas colocaron un edificio superior sobre el techo de otro edificio inferior, sino siempre en la parte posterior haciéndolo descansar sobre una estructura ó henchimiento sólido, de manera que el techo del edificio inferior, viniese á ser necesariamente la plataforma del que le sigue en la parte superior.

La circunferencia total de este edificio es de seiscientos treinta y ocho piés; y su elevacion, cuando estaba entero, fué de sesenta y cinco piés. Parece haber sido construido únicamente con referencia á la segunda hilera de departamentos, sobre los cuales se agotó toda la inteligencia y habilidad de los constructores. Tienen estos ciento cuatro piés de largo sobre treinta de ancho, con una amplia plataforma en rededor, cubierta es verdad de un espeso zacatal de algunos piés de altura, que forma un hermoso paseo, desde el cual se disfruta de una magnífica vista de toda la comarca. Cinco puertas hay del lado de la escalinata, tres de las cuales, las del centro, son lo que comunmente se llaman puertas falsas, que al parecer no son mas que meros escondites practicados en la pared. Los compartimientos que median entre estas puertas contienen varias combinaciones de adornos de una elegancia y gusto esquisito, así en su arreglo como en su dibujo. Las dos puertas estremas dan á dos cámaras, en cada una de las cuales hay en la pared posterior tres prolongadas aberturas que se estienden del piso al techo, en que hubo, segun los restos que aun son visibles, adornos de pintura. En cada estremidad del edificio habia otra cámara con tres nichos; y al otro lado, hácia el Sur, las tres puertas centrales, que correspondian con las tres puertas falsas del Norte, daban entrada á un departamento de cuarenta y siete piés de largo y nueve de ancho, con nueve nichos en la pared posterior. Todas las paredes desde el piso hasta la clave de la bóveda estaban cubiertas de pinturas, miserablemente destruidas hoy, pero cuyos restos presentaban en algunos sitios coloridos vivos y brillantes. Entre esos restos, se ven algunas porciones de formas humanas, perfectamente dibujadas, con las cabezas cubiertas de plumeros y llevando escudos y lanzas en

las manos. Inútil habria sido cualquiera tentativa de descripcion, y mucho mas lo seria el esplicar el estraño interes que se esperimentaba al andar sobre la plataforma de este gigantesco y desolado edificio.

Descendiendo al piso inferior, á la estremidad de la ala de este edificio, está lo que se llama *La Iglesia*, que es de veintisiete piés de largo, catorce de ancho y treinta y uno de elevacion, cuya altura comparativa aumenta mucho el efecto de su apariencia. Tiene tres cornisas, y los espacios intermedios están ricamente adornados. La escultura es tosca, pero imponente. El principal adorno está sobre la puerta, y de cada lado hay dos figuras humanas en actitud de estar sentadas; pero que por desgracia se encuentran mutiladas. La porcion de la fachada sobre la segunda cornisa es simplemente una pared ornamentada, semejante á las ya mencionadas de Zayí y Labná.

El conjunto de este edificio se encuentra en buen estado de preservacion. El interior consiste en un solo departamento que antes estuvo dado de estuco y á lo largo de la parte superior de la pared bajo el arco se ven los vestigios de una serie de medallones de estuco que contenian varios geroglíficos. Los indios no conservan sentimientos supersticiosos acerca de estas ruinas en general; pero sí los tienen con respecto á este edificio. Dícese que cada viernes santo se oye allí una música; pero esta ilusion que ya la traiamos desde Santa-Cruz del Quiché (en Centro-América), vino á disiparse completamente en esta vez; porque ha de saberse que en el interior de este edificio abrimos nuestro aparato daguerreotípico precisamente en un viernes santo, y estuvimos trabajando todo el dia, pero sin oir música ninguna. Y esta cámara, sea dicho de paso, fué la mejor que encontramos para las operaciones del daguerreotipo: como no tenia mas que una puerta, estaba en la oscuridad suficiente el aposento, y habia la ventaja de poderlo dejar allí, sin necesidad de desmontarlo; el único inconveniente que podia resultar era que el ganado entrase y diese al traste con el aparato y sus accesorios; pero no hubo dificultad en proporcionarnos un indio que pasase allí la noche y cuidase del daguerreotipo para precaverlo contra el temido peligro.

A la estremidad Sur de las *monjas*, y como á veintidos piés de distancia, hay otro edificio que mide treinta y ocho piés sobre trece, adornada la parte superior de la cornisa, del mismo modo que los demas edificios. No tiene nada de nuevo que merezca hacernos detener con su descripcion.

Dejando este cúmulo de edificios llamado las Monjas y tomando hácia el Norte á distancia de cuatrocientos piés llegamos al edificio mas culminante de Chichen por su apariencia pintoresca, y por su desemejanza absoluta á todos los que hasta allí habiamos visto, á escepcion de uno muy destruido que visitamos en las ruinas de Mayapan. Es de forma circular y se le da el nombre de *caracol* ó escalera elíptica, en razon de su arreglo interior: está construido en la parte superior de dos terrazas; la primera de éstas tiene de frente de Norte á Sur, doscientos veintitres piés, y ciento y cincuenta de profundidad, de Este á Oeste, encontrándose aún en muy buen estado de preservacion. Una gran escalinata de cuarenta y cinco piés de ancho y de veinte peldaños, guia hasta la plataforma de esta terraza. A cada lado de la escalinata, y formando una especie de balaustrada, se ven enlazados los cuerpos de dos gigantescas serpientes de tres piés de espesor, de las cuales todavía existen restos considerables, y entre las ruinas vimos la colosal cabeza de una de ellas que terminaba de un lado al pié de las escaleras.

La plataforma de la segunda terraza mide ochenta piés de frente, sobre cincuenta y cinco de profundidad, y se llega á ella por medio de otra escalinata de cuarenta y dos piés de anchura y diez y seis escalones. En el centro de ellas, y contra la pared de la terraza, se encuentran los restos de un pedestal de seis piés de altura, y sobre el cual estuvo probablemente algun ídolo. Encima de la plataforma, á distancia de quince piés del último peldaño, se encuentra el edificio de que voy hablando, y tiene veinte y dos piés de diámetro con cuatro pequeñas puertas que dan á los puntos cardinales. Una gran porcion de la parte superior, y algo de los lados, han caido en ruinas. Lo superior de la cornisa tiene una forma tal, que termina en un ápice. La altura del conjunto, con inclusion de ambas terrazas, es poco mas ó menos de sesenta piés; y cuando estuvo entero, debió haber presentado este edificio una sorprendente apariencia, aun en medio de todos cuantos le rodeaban. Las cuatro puertas dan entrada á una galería circular de cinco piés de ancho; y la pared interior, es decir, la que se presentaba de frente al tiempo de entrar, tenia tambien cuatro puertas mas pequeñas aún que las primeras colocadas en los puntos intermedios del compas, esto es, mirando al Nordeste, al Nordoeste, al Sudoeste y Sudeste: estas puertas dan entrada á un segundo corredor de idéntica forma al primero, y de cuatro piés de anchura: el centro es una mesa circular, de piedra sólida al parecer, de siete piés y seis pulgadas de diámetro; pero en cierto sitio, á la altura de ocho piés del piso, habia una pequeña abertura cuadrangular obstruida de piedras, que yo procuré despejar en lo posible, aunque inútilmente, porque cayendo las piedras en la galería, era ya peligroso continuar. Por otra parte, el techo estaba tan vacilante, que no me fué dable descubrir el sitio adonde guiaba aquella singular abertura, que tenia el tamaño suficiente para admitir la cara de un hombre puesto en pié, y poder contemplar la parte esterior. Las paredes de ambas galerías, ó corredores, estaban revocadas y adornadas de pinturas y cerrando en bóveda triangular, segun el estilo de estas construcciones. Nuevo era por cierto el plan de este edificio; pero en vez de contribuir á esclarecer los secretos desconocidos hasta hoy, no vino á servir sino para difundir nuevos misterios acerca de estas antiguas y estrañas estructuras.

A la distancia de cuatrocientos veinte piés del *caracol*, hácia el Nordeste, existe el edificio llama-

do por los españoles *casa colorada*, y por los indios *Chichanchob*. La terraza sobre que está erigido, es de sesenta y dos piés de largo, cincuenta y cinco de ancho, y está muy bien conservado. La escalinata que lleva á la plataforma tiene veinte piés de anchura, y á tiempo de nuestra primera visita, una vaca venia bajando muy quietamente los escalones. El edificio mide cuarenta y tres piés de frente, sobre veintitres de profundidad, y todavía se encuentra muy fuerte y sólido. La parte superior de la cornisa está recientemente adornada, si bien los adornos se encuentran en mucha decadencia. Tiene tres puertas que dan entrada á un corredor ó galería que corre por toda la anchura del edificio, y sobre la testera del fondo se ve un cuadro de piedra, cubierto de una hilera de geroglíficos, que se estiende á lo largo de la pared. Muchos de ellos están borrados, y por su altura y tosquedad se hacia difícil copiarlos; pero yo hice construir un andamio, y conseguí una fiel copia de todos. El edificio tiene una galería posterior, consistente en tres cámaras, cada una de las cuales conserva vestigios de pintura; y por lo bien arregladas que estaban, por la comodidad que presentaba la plataforma para un paseo, y por la hermosa vista que se obtenia desde allí, de buena gana nos habriamos alojado allí, si no hubiese sido por las ventajas que nos proporcionaba la permanencia en la hacienda misma.

Todos estos edificios están dentro del espacio de trescientas yardas de la escalinata de las *Monjas*, y desde cualquier punto inmediato se obtiene una vista simultánea de ellos: el campo es abierto y sembrado de veredas: los edificios, terrazas, escaleras y plataformas estaban cubiertos de yerba, es verdad; pero como teniamos indios en número suficiente á nuestra disposicion, todo quedó limpio y despejado con una facilidad, que nunca la habiamos encontrado mayor.

Esos son los únicos edificios en pié del lado oriental del camino real; pero todavía existen grandes vestigios de montículos con ruinas sobre ellos, piedras y fragmentos colosales de escultura á sus piés, que seria imposible presentarlos en detal. Pasando por en medio de estos vestigios, salimos al camino real, y cruzándolo, entramos de nuevo en un campo abierto, en donde estaba otro edificio que ya antes, estando á caballo todavía, habiamos examinado. Consiste en dos inmensas murallas paralelas, de doscientos setenta y cuatro piés de largo cada una, de treinta piés de espesor, y separadas entre sí por la distancia de ciento y veinte. A cien piés de la estremidad del Norte, dando frente al espacio abierto entre ambas murallas, está sobre una elevacion un edificio de treinta y cinco piés de largo, que contiene una sola cámara con el frente derruido; y elevándose entre los escombros, descuellan los restos de dos columnas minuciosamente decoradas de adornos de escultura. Toda la parte inferior de la pared está espuesta á la vista, cubierta desde el piso hasta el arranque de la bóveda, de figuras talladas en bajorelive, muy estropeadas y casi borradas. A la otra estremidad de las dos murallas, á distancia de cien piés, y dominando el espacio que média entre ambas, hay otro edificio de ochenta y un piés de largo, tambien muy arruinada, pero que presenta los vestigios de otras dos columnas perfectamente adornadas de figuras esculpidas en bajorelieve.

En la parte central de las dos grandes murallas de piedra, exactamente enfrente la una de la otra, y á una elevacion como de cuarenta piés del nivel del piso, hay dos anillos de piedra maciza de cuatro piés de diámetro, y de un pié y una pulgada de espesor: el diámetro del claro ó abertura circular es de un pié y siete pulgadas: en el borde de cada anillo hay labradas dos serpientes enlazadas entre sí, siendo éste el todo del adorno de la obra.

A primera vista, estas dos murallas nos parecieron idénticas en sus usos y objetos á las estructuras paralelas que sostienen anillos en Uxmal, acerca de las cuales ya he espresado la opinion de que seguramente serian destinadas para la celebracion de juegos públicos. En todas ocasiones, yo he adoptado los nombres con que son designados los edificios en el mismo lugar en que se encuentran, sin detenerme á averiguar los motivos por qué tienen esos nombres. El edificio en cuestion, es llamado en Chichen *iglesia* de los antiguos, que se comenzó y no se concluyó; y en efecto, la posicion de las dos murallas da una idea de aquellos templos gigantescos, á los cuales aun no se ha colocado el techo; pero como ya teniamos otra *iglesia* en el mismo sitio, y hay una autoridad histórica que, en mi concepto, señala muy determinadamente el objeto de esta estraordinaria estructura, yo la llamaré el *Gimnasio* ó *Juego de pelota*. En el relato que el cronista Herrera da de las diversiones de Motezuma, leemos lo siguiente (1):

"Deleitábase mucho el rey en mirar el juego de bolas, que desde entonces han prohibido los españoles por los inconvenientes que producia frecuentemente: llamábanle el *Tlachtli*, asemejándose mucho á nuestro juego de pelota. La bola se hacia de la resina de un árbol que se da en las tierras calientes, al cual se hace una incision y destila unas grandes gotas negras, que luego luego se endurecen, y despues que se elaboran y amoldan, quedan tan negras como la pez. (Sin duda habla aquí el historiador del *hule ó caoutchouc* de la India). Hechas así las bolas, son duras y pesadas para la mano; pero saltan lo mismo que nuestras pelotas de pié, sin necesidad de golpearlas: no usan de palas, sino que las arrojan al contrario con alguna parte del cuerpo, considerándose el golpe de la anca como el último grado de destreza, y para el mejor efecto y evitar los inconvenientes, se ajustan á las ancas un pedazo de cuero con que resistir el golpe.... Juegan en partidas de varias personas, unos á un lado y otros á otro, apostando cargas de mantas, ó lo que puedan dar los jugadores.... El sitio desti-

(1) Vertimos del inglés el testo citado, por no tener á la mano en este momento las *Décadas de Herrera*, lo cual servirá de advertencia, por la diferencia que naturalmente debe resultar en el órden de las palabras.

nado para este juego era una sala baja, larga, estrecha y elevada; pero mas ancho arriba que abajo, y mas alto en los lados que en las estremidades, teniendo el piso y paredes muy bien revocados y limpios. *En las paredes laterales fijan ciertas piedras, semejantes á las de un molino, con un agujero en el centro*, tan amplio como el grueso de la bola, y el que de un golpe puede hacerla pasar á través de él, ese gana el juego: y por ley y antiquísima costumbre del juego, y en prueba de lo estraordinario de un suceso, que raras veces tiene lugar, el que lo ha ganado de esa suerte, tiene derecho de apoderarse de las capas de todos los espectadores; y por cierto que es muy de ver, que tan presto como la bola ha entrado en el agujero, todos los circunstantes ponen piés en polvorosa, con cuanta rapidez pueden para poner en cobro sus capas, riéndose y regocijándose estrepitosamente unos, otros corriendo para librar sus capas del vencedor, el cual quedaba obligado de ofrecer algun sacrificio al ídolo del salon del juego, y la piedra á cuyo traves la bola habia pasado. Cada juego de pelota era un templo que tenia dos ídolos, uno del juego y otro del baile. En cierto dia de buen agüero, á la media noche, ejecutaban ciertas ceremonias y encantamientos en las dos paredes mas bajas y en medio del suelo, entonando algunos cánticos ó baladas; despues de lo cual, un sacerdote del gran templo, acompañado de algunos hombres dedicados al servicio del culto, iba á bendecir el lugar: usaba para ello de ciertas palabras cabalísticas, arrojaba cuatro veces la pelota en el salon, con lo cual quedaba consagrado el sitio, pudiéndose entonces, y no antes, jugar libremente en él. El propietario del juego de pelota, que lo era ordinariamente algun noble, jamas jugaba sin hacer ciertas ofrendas y ejecutar ciertas ceremonias en presencia del ídolo del juego, lo cual muestra cuán supersticiosos eran esos hombres, puesto que guardaban á sus ídolos tantos miramientos, aun cuando se trataba simplemente de sus diversiones. Motezuma llevaba á los españoles á su juego de pelota, y gustábale mucho verlos jugar á la pelota, bien así como á los naipes y dados."

Con algunas pequeñas variaciones de detal, los rasgos generales son tan idénticos, que no dejaban á mi espíritu la mas ligera duda de que la estructura que hoy existe en Chichen, tenia precisamente el mismo objeto que el juego de pelota erigido en México, cuya descripcion ha dado Herrera. Inmediatos están los templos en que se ofrecian los sacrificios; y en éste descubrimos algo de mas importante que la mera determinacion del carácter de un edificio, porque en la semejanza de diversiones, vimos tambien una semejanza de costumbres é instituciones, y el vestigio de alguna afinidad entre el pueblo que construyó las hoy arruinadas ciudades de Yucatan y el que habitaba en México en la época de la conquista. Ademas, en el relato de Herrera vemos incidentalmente el diseño del paño funeral arrojado sobre las instituciones de los aborígenes, porque leemos que el juego que Motezuma "se deleitaba en ver," y que sin duda era una diversion favorita del pueblo, "los españoles lo habian prohibido ya."

A la estremidad Sur de la muralla del Oriente, y hácia la parte esterior, hay un edificio consistente en dos cuerpos, uno al nivel del piso, y otro como á veinticinco piés sobre él: este último, que se encuentra en muy buen estado de preservacion, es sencillo, de buen gusto en el arreglo de sus adornos, y contiene una procesion de tigres ó linces. Por su elevada posicion, y por la arboleda que crece en rededor y sobre el techo, el efecto que produce es bello y pintoresco; pero ademas de eso tiene un elevado interes, y bajo de ciertos respectos es la estructura mas importante que hubiésemos descubierto en toda la esploracion de las ruinas que estábamos haciendo.

El edificio inferior se halla en una situacion bastante ruinosa; el frente ha caido del todo, y solo muestra los restos de dos columnas cubiertas de figuras esculpidas. Con haberse destruido el frente, ha quedado patente á la vista toda la pared interior de aquel departamento, cubierta de un estremo á otro de figuras de bajorelieve, esculpidas con mucho esmero y laboriosidad. Espuestas estas figuras á la intemperie por tan largo número de años, se han borrado y casi destruido los caracteres; bajo el influjo de un sol tropical, las líneas se han oscurecido y confundido, y la reflexion del calor era tan intensa, que se hacia imposible trabajar enfrente del edificio, sino una ó dos horas por la tarde, cuando se encontraba ya en la sombra. Un plumero es, como siempre, el adorno principal de todas las cabezas, y en la línea superior de los bajorelieves, cada figura lleva un haz de dardos y un carcaj de flechas. Todas estas figuras estaban pintadas, y ya el lector puede imaginarse cuál seria su efecto cuando estaban enteras. Los indios llaman á esta pieza el *Xtol*, y dicen que representa un baile de los *antiguos*. Estos bajorelieves tienen ademas un color distinto y peculiar. En la estensa obra de Nebel, titulada: "Viaje pintoresco y arqueológico en México," publicada recientemente en Paris, aparece el dibujo de una piedra de sacrificios, existente en el museo de México: es de nueve piés de diámetro y tres de espesor, y contiene una procesion de figuras en bajorelieve, que, si bien difieren en algunos detalles, representan el mismo carácter general de las del *Xtol* de Chichen. La piedra fué descubierta en una escavacion practicada en la plaza mayor de la ciudad de México, cerca del sitio mismo en que estuvo el gran Teocali de la ciudad en tiempo de Motezuma. La semejanza reposa sobre una base diferente de cualquiera otra que pudiera descubrirse en las ruinas de Mitla, Xochicalco y otros sitios, cuya historia es desconocida aún, y forma otro eslabon que enlaza estos edificios con el pueblo que ocupaba á México en la época de la conquista. Y las pruebas de ello siguen acumulándose mas y mas. Entre los bajorelieves de que voy hablando, aunque rota y desfigurada, aparece la muestra acaso mas preciosa de la delicadeza del arte indígena, que hoy existe todavía en todo el continente americano.

La escalera ó cualquier otro medio de acceso á este edificio, ha desaparecido del todo, y nosotros no pudimos subir á él, sino trepando por las piedras sueltas. La puerta da sobre la plataforma de la muralla, mirando al "Juego de pelota." El corredor del frente es sostenido por macizos pilares, de los cuales todavía existen algunos restos cubiertos de minuciosos adornos esculpidos. El dintel de la puerta interior es una viga de *zapote* riquísimamente esculpida: parte de las jambas estaban sepultadas en los escombros, pero en las que se veian fuera aparecian figuras esculpidas. Por medio de estas jambas entramos á otra pieza interior cuyas paredes y techumbre estaban totalmente cubiertas de dibujos y pinturas, representando en vivísimos y brillantes coloridos figuras humanas, batallas, casas, árboles y escenas de la vida doméstica, notándose en una de las paredes una gran canoa; pero el primer sentimiento de satisfactoria sorpresa quedó destruido al contemplar que todo aquello estaba mutilado y desfigurado. En algunas el revoco aparecia hecho pedazos: por todas partes aparecian profundas y malignas brechas abiertas en el muro, y mientras que algunas figuras individuales aun se conservaban enteras, la conexion con los otros objetos no existia ya. Por largo tiempo estuvimos en un verdadero estado de ansiedad desesperante con los fragmentos de pinturas que íbamos encontrando, produciendo en nosotros la fuerte impresion de que en este arte mas perecedero y destructible, los constructores de estos edificios habian hecho mas progresos que en la escultura, y de que así era en efecto teniamos la prueba en aquel momento. Los colores son el verde, el amarillo, el azul, el rojo y un cierto rojizo que sirve constantemente para dar el colorido á la carne. En los golpes de pincel hay ciertos rasgos que muestran la libertad y destreza con que el asunto era manejado por manos maestras. Pero tienen estas pinturas un interes superior al que pudieran producir, considerándolas simplemente como muestras del arte, porque entre ellas hay diseños y figuras que naturalísimamente traen á la memoria las muy conocidas pinturas de los mexicanos; y si estas analogías se sostienen bien, entonces este edificio conexionado con las murallas del "Juego de la pelota," viene á ser un testigo irrecusable de que el pueblo que habitaba á México en la época de la conquista, pertenecia á la misma raza original de los que construyeron las ciudades arruinadas de Yucatan.

Pero continuemos. A la distancia como de quinientos piés de este edificio, hácia el Sud-Oeste, descuella el llamado "Castillo," que es el primer edificio que vimos y el mas culminante de todos por cualquier punto de la llanura. Cada domingo las ruinas de Chichen se convierten en un verdadero paseo para los vecinos del pueblo de Pisté, y de veras que nada hay comparable al efecto pintoresco que producen las mujeres vestidas de blanco y con pañuelones rojos, subiendo y bajando por la gran plataforma del "Castillo" y entrando y saliendo alternativamente por las puertas de este elevado edificio. El montículo sobre el cual se halla erigido mide en su base, por los lados del Sur y del Norte, ciento noventa y seis piés diez pulgadas, y en los lados del Oriente y Poniente doscientos dos piés. No corresponde exactamente á los cuatro puntos cardinales, aunque es probable que se pretendió al construirlo que así fuese; y en todos los edificios, por algun motivo no muy fácil de esplicar, mientras que uno tiene una inclinacion ó variacion de diez grados respecto de un punto, el inmediato varía doce ó trece respecto de otro punto. El montículo está construido en una forma sólida al parecer, y desde la base hasta la cúspide mide setenta y cinco piés. En el lado del Oeste hay una escalinata de treinta y siete piés de anchura, y en la del Norte otra de cuarenta y cinco piés, y contiene noventa escalones. Al pié de ésta, formando un arranque atrevido para la parte superior, hay dos cabezas colosales de serpientes de diez piés de estension, con la boca abierta y la lengua de fuera. No hay duda que eran los emblemas de alguna creencia religiosa, y debieron de haber escitado un sentimiento solemne de terror en el ánimo de un pueblo dotado de imaginacion, cuando se paseaba entre ambas cabezas.

La plataforma situada en la parte superior del *Cuyo*, mide sesenta y un piés de Norte á Sur y sesenta y cuatro de Oriente á Poniente, y el edificio en las mismas direcciones mide cuarenta y tres y cuarenta y nueve. Las puertas miran al Oriente, al Sur y al Poniente con macizos dinteles de *zapote* cubiertos de minuciosas esculturas, lo mismo que las jambas. Las figuras están casi borradas, pero el adorno de plumeros de la cabeza y alguna porcion de los demas adornos subsisten todavía. Uno de los rostros humanos está bien preservado y tiene una apariencia de mucha dignidad: lleva dos pendientes de las orejas y un anillo en la nariz, lo cual, segun los relatos históricos, fué una costumbre tan prevaleciente en Yucatan, que mucho tiempo despues de la conquista los españoles daban leyes para prohibirla. Todas las demas jambas están decoradas de esculturas del mismo carácter general, y dan entrada á un corredor de seis piés de ancho, que corre por tres lados del edificio.

La puerta que mira al Norte presenta una magnífica apariencia; es de veintidos piés de ancho y tiene dos pequeñas columnas macizas de ocho piés ocho pulgadas de elevacion, y dos grandes proyecciones en la base, cubiertas enteramente de minuciosas esculturas. Esta puerta da acceso á un corredor de cuarenta piés de largo, seis piés cuatro pulgadas de ancho y diez y siete piés de elevacion. En la pared posterior de este corredor hay una puerta solitaria de jambas esculpidas, sobre la cual hay una viga de *zapote* ricamente decorada, y que da entrada á una pieza de diez y nueve piés ocho pulgadas de largo, doce piés nueve pulgadas de ancho y diez y siete piés de elevacion. En este departamento hay dos pilares cuadrados de nueve piés cuatro pulgadas de elevacion y de un pié nueve pulgadas de cada lado, decorados todos ellos de figuras esculpidas y soportando macizas vigas de *zapote* cubiertas de los mas curiosos, minuciosos y

complicados adornos, pero tan borrados y destruidos por la accion del tiempo, que en medio de la oscuridad del sitio, al cual solo entraba la luz que venia de la única puerta, era estremadamente dificultoso copiarlos. La impresion que se recibe al penetrar en este elevado departamento, tan diverso de cuanto hasta allí habiamos visto y examinado, era acaso mas fuerte y vigorosa que ninguna de las esperimentadas anteriormente. Un dia entero pasamos en el interior de esta pieza, subiendo de cuando en cuando á la plataforma para contemplar desde allí todos los edificios arruinados de la antigua ciudad y el campo inmenso que se estendia en sus inmediaciones.

Y desde esta elevacion contemplamos por la primera vez unos grupos de pequeñas columnas, que al examinarlas de cerca venimos á descubrir que eran los vestigios mas notables y menos inteligibles que hubiésemos encontrado en este viaje. Estaban erigidas formando hileras de tres, cuatro y cinco de frente, continuando las líneas en la misma direccion, hasta que la acababan para proseguir otra nueva. Eran de muy pequeña altura, algunas de ellas tansolo de tres piés, mientras que las mas elevadas no escedian de seis, y consistian de varias piezas separadas lo mismo que las piedras milliarias. Muchas de ellas habian caido del todo, y en algunos sitios yacian tendidas en hileras completas, todas en la misma direccion como si hubiesen sido derribadas intencionalmente. Yo empleé á muchos indios en despejar el terreno, procurando seguir la direccion que llevaban hasta el fin. En algunos sitios estendianse hasta la base de los montículos en que están los edificios, mientras que otras se cortaban de repente y terminaban. Yo llegué á contar hasta trescientas ochenta; y habia muchísimas más todavía, pero tan rotas é irregulares, que no quise hacer cuenta de ellas. Estas columnas eran demasiado bajas para soportar el techo de ningun edificio, bajo el cual una persona pudiese andar con libertad; y aunque solia presentarse la idea de que hubiesen estado destinadas pará sostener una calzada de mezcla, se borraba esa idea al ver que no existia vestigio alguno de semejante calzada. Estas columnas están comprendidas en una área de muy cerca de cuatrocientos piés en cuadro; y á pesar de que son incomprensibles los usos y objeto á que estuvieron destinadas, aumentan mucho el interes y admiracion que inspiran estas ruinas.

Queda ahora concluida mi breve descripcion de las ruinas de Chichen Itzá, habiendo presentado con cuanta individualidad me ha sido posible todos los principales edificios de esta antigua ciudad. Existen aún montículos arruinados, y una multitud de fragmentos de escultura yacen dispersos por todo el terreno representando ideas muy curiosas, y que ordinariamente interrumpian nuestro paso durante el exámen de estos edificios, pero cuya descripcion no intento dar. Estas ruinas eran las que por mucho tiempo habian mantenido escitada nuestra atencion y hecho alimentar las mas vivas esperanzas, que lejos de quedar defraudadas, se realizaron hasta mas allá de lo que creiamos. A nuestros ojos tenian un nuevo interes que resultaba del hecho, de que mayor luz brillaba sobre ellas por los datos que suministra la historia, como que el primer establecimiento de los españoles en el interior de Yucatan tuvo lugar en ese propio sitio.

El lector puede recordar que en las algunos artículos de este libro ha acompañado al Adelantado D. Francisco de Montejo hasta Chichen ó Chichen Itzá, que así se llamaba, del nombre del pueblo que habitaba aquella region. El asiento de Chichen está incuestionablemente comprobado que es el mismo ocupado hoy por las ruinas de ese nombre; y acaso el lector estará esperando del Adelantado Montejo ó de los soldados españoles que le acompañaban, algun relato circunstanciado de esos estraordinarios edificios, tan diversos ciertamente de los que se estilaban en España y de los que estaban acostumbrados á ver los conquistadores. Pero por mas estraño y sorprendente que parezca, el hecho es que no existe semejante relato. La única noticia existente hoy de su viaje desde las costas, dice que de un pueblo llamado *Aké* emprendieron su marcha encaminándose á Chichen Itzá, en donde determinaron hacer alto y establecerse, como que parecia el sitio mas adecuado en razon de la fortaleza de los grandes edificios que allí habia para defenderse contra los ataques de los indios. No nos refieren si estos edificios estaban habitados ó desolados, pero el cronista Herrera nos dice que los indios de esta region eran tan numerosos, que cuando el Adelantado hizo los repartimientos de ellos entre sus compañeros de armas, el menor número que correspondió al último de los agraciados, fué no menos que de dos mil indios.

Sin embargo, tomando en consideracion las circunstancias de la ocupacion y abandono que de Chichen hicieron los españoles, ese silencio acaso nada tiene de estraordinario. Ya he referido que el Adelantado incurrió allí en una fatal equivocacion, y que alucinado con la esperanza de hallar minas en otra provincia, dividió sus fuerzas y envió en busca de oro cincuenta hombres bajo las órdenes del mejor de sus capitanes. Desde aquel momento cayó sobre él una lluvia de peligros y calamidades: se puso en cabal desacuerdo con los indios, y habiéndole estos negado las provisiones, viéronse los españoles en la necesidad de salir á buscarlas con espada en mano, y todo cuanto comian era comprado al precio de su sangre. Al fin los indios adoptaron la determinacion de esterminarlos: una muchedumbre inmensa cercó el campo de los españoles, sin permitirles paso franco para retirarse. Reducidos los conquistadores á la necesidad de perecer de hambre, se resolvieron á morir heroicamente en el campo, saliendo de sus atrincheramientos á librar una batalla al enemigo. En efecto, un combate sangrientísimo se empeñó entre ambas fuerzas contendientes: los españoles lidiaban por su vida y los indios por hacerse dueños del campo. Verdad es que de estos murieron grandes masas, pero no dejó de ser considerable la carnicería entre aquellos, pues perecieron ciento y cincuenta quedando heridos casi to-

dos los restantes, y todos hubieran perecido como un hombre solo, si los indios les hubiesen atacado en su retirada.

Incapaces de conservar el puesto por mas tiempo, aprovechábanse de la oscuridad de la noche cuando los indios estaban mas desprevenidos y hacian frecuentes salidas á esa hora, á fin de mantenerlos alerta y cansarlos; y cuando consideraron conseguido su objeto, ataron en cierta noche un perro á la soga de una campana, colocando fuera de su alcance un pedazo de carne, y con el mayor silencio salieron fuera de su campamento. El perro, primero al verlos salir y luego para coger el trozo de carne, tiraba con fuerza de la cuerda de la campana, y los indios, figurándose que los españoles estaban en alarma, permanecian quietos esperando el resultado; mas ya cerca de amanecer, notando que la campana insistia en sonar con mayor tenacidad, fueron acercándose poco á poco al campo español y lo encontraron desierto. Entretanto los españoles se habian escapado con direccion hácia la costa, y en los confusos y complicados relatos que nos dejaron de sus peligros y fuga, no debe sorprendernos que hayan omitido formar ninguno relativo á los edificios, artes y ciencias de los feroces habitantes de Chichen.

Concluiré con una observacion general. Por supuesto que estas ciudades no fueron todas edificadas simultáneamente, porque hay restos de diferentes épocas. Chichen, aunque se halla en mejor estado de preservacion que otras, tiene una gran apariencia de mayor antigüedad: sin duda algunos de sus edificios son mas antiguos que los demas, y largos intervalos deben mediar entre los diferentes tiempos de su construccion.

El manuscrito en lengua maya de que ya he hecho referencia, coloca el primer descubrimiento de Chichen en la época que corresponde entre los años de 360 y 432 de la era cristiana. De las palabras que usa pudiera inferirse que entonces se hizo el descubrimiento de la ciudad que actualmente existe; pero es mas racional creer que ese descubrimiento solo se refiere al sitio que ha dado despues el nombre á la ciudad, es decir, *Chi-Chen*, BOCAS DE POZOS, aludiendo á los dos grandes cenotes, pues que ya sabemos que entre los primitivos habitantes de Yucatan, y particularmente en la region árida de este pais, el descubrimiento de un pozo era digno de ser notado en su historia.

De uno de estos cenotes he hecho ya referencia: el otro no lo visité sino en la tarde precedente á mi salida de Chichen. Partiendo del "Castillo" subimos por una elevacion boscosa, que parece haber sido una calzada artificial que llevaba hasta los bordes del cenote. Este era el mas grande y agreste de cuantos habiamos visto hasta entonces: era una inmensa hendidura circular, situada en el corazon de una áspera floresta, tapada en forma vertical, rodeada de una espesa arboleda en sus márgenes y paredes y tan sombría y solitaria, que no parecia sino que el genio del silencio reinaba en su interior. Un gavilan volaba en los contornos mirando el agua, pero sin mojar en ella sus alas. El agua era de un color verdoso: una influencia misteriosa parecia penetrar en ella en conexion con los relatos históricos que hacen del pozo de Chichen un lugar de peregrinacion, añadiéndose que allí se arrojaban las víctimas humanas ofrecidas en sacrificio. En un punto determinado del borde ó márgen de este cenote, se veian los restos de una estructura de piedra, que probablemente se halla enlazada con los antiguos ritos supersticiosos: tal vez ese era el sitio desde el cual eran arrojadas las sangrientas víctimas en el sombrío y misterioso cenote que se presentaba allá abajo en las entrañas de la tierra.

CHICHIBÉ: tenemos con abundancia en este precioso arbusto y en muchos parajes de nuestra península, el verdadero cáñamo que presta en todo los mismos servicios que el que nos traen del estranjero, sin necesidad de mayor atencion ni hacer gasto alguno para su cultivo, pues se cria en cualquier terreno; y en los desmontes de las haciendas de campo por considerarlo despreciable y embarazoso, anualmente se le procura destruir, con cuyo motivo no se estiende ni puede llegar á crecer á su natural tamaño: no así en la montaña, en donde como no se le toca, alcanza su altura á mas de diez piés, logrando un grueso proporcionado.

Está averiguado que su corteza en sazon produce hilos finos y fuertes como el mismo cáñamo, y su beneficio es bien sencillo, pues un labrador nombrado *Verde*, establecido en su propia milpa por los montes de Ɔoncauich, pueblo del curato de Temax, allá en los años de 1828 á 30, no se servia de sogas ni mecates de henequen sino del *chichibé*, fuese para los cordones delgados de sus alpargates ú otros usos necesarios, porque habia esperimentado ser mas fuertes, suaves y de duracion, y aun mas antes se sabe que unos vecinos del pueblo de Cacalchen se habian dedicado á la fábrica de hamacas de *chichibé*, que vendian con estimacion en esta capital, y si no continuaron, fué sin duda por la baja de precio de las de henequen que se traen de Tixkokob, Yaxkukul y otros pueblos con abundancia. Verde para beneficiarlo y lograr los hilos limpios, buscaba los arbolillos que mas le parecia hallarse en sazon; cortaba las puntas y el tronco, y si tenian ramas poco gruesas que creia producirle hebras, tambien las aprovechaba: las cortaba en proporcion del largo de una penca de henequen: hecho esto, las remojaba en sartenejas, aguada ú otro manantial por algunos dias para suavizar la corteza y facilitar la raspadura; y cuando reconocia estar flexible y fácil de limpiarle, rayaba el vástago con el machete ó un cuchillo grueso de arriba á abajo para separar la corteza de la madera, y entonces formando como una penca, la acomodaba hácia el pecho en una tablita larga, y valiéndose del *toncoz*, palo de tres filos, la raspaba y limpiaba fácilmente como se hace con el henequen, y sin mas molestia formaba los cadejos para corchar sus sogas, mecates y demas especies de caballería que podia necesitar para sus trabajos del campo. ¡Cuánto deseo que como el viejo Verde y vecinos de Cacalchen, se dedicasen algunos con empeño al

cultivo propio y beneficio de tan útil y apreciable arbusto, que sin duda formaria un ramo de industria en Yucatan!

CHICHICAPAM (San Baltasar): pueblo del distr. de Ejutla, part. de Ocotlan, depart. de Oajaca, situado en una cañada; goza de temperamento templado y seco; tiene 1,030 hab., con la hacienda de San Pedro Guergorene que la está sujeta; dista 12 leguas de la capital y 12 de su cabecera.

CHICHICASTEPEC (San Cristóbal): pueblo del distr. y fraccion de Villa-alta, depart. de Oajaca, situado en la falda de un cerro; goza de temperamento frio; tiene 180 hab.; dista 26 leguas de la capital y 11 de su cabecera; lo es de curato.

CHICHIHUA: rio tributario del Malatengo. (Véase Coatzacoalcos.)

CHICHIHUALCO (Batalla de): 1811. Morelos esperimentó varios embarazos al subir la sierra que separa el valle del Papagayo de Mescala, en cuya cumbre está situado Chilpancingo. Habiendo salido del campo de la Sabana con trescientos hombres el 3 de mayo, le siguieron los realistas en su retirada y le tomaron un cañon, con algunos efectos de artillería y algunas familias que lo acompañaban. Desde la hacienda de la Brea hizo que se adelantase Galiana para proporcionarle víveres de que carecia, el cual marchó con este objeto á la hacienda de Chichihualco, perteneciente á los Bravos de Chilpancingo. Era ésta de las mas distinguidas de aquel pueblo: componíanla varios hermanos, siendo los principales D. Leonardo, D. Miguel y D. Victor: el primero, que era considerado como el jefe de la casa, tenia un hijo llamado D. Nicolas, muy jóven y que acababa de casarse con una hija de Guevara, comandante de los realistas de Chilapa. Los Bravos fueron solicitados por los comandantes de las poblaciones inmediatas para que pusiesen en defensa á Chilpancingo, levantando allí compañías de realistas ó patriotas, como en las demas se habia hecho; pero siendo inclinados á la revolucion, se resistieron á obrar contra sus sentimientos, y para evitar compromisos se retiraron á su hacienda de Chichihualco, donde se ocultaron en la cueva de Michapa, situada en una barranca de difícil acceso, dispuestos á defenderse si eran atacados. Llegó en esta sazon á Chichihualco Galiana, á quien eran conocidas las disposiciones de los Bravos, y estos le franquearon todos los recursos de que Morelos tenia necesidad para continuar su marcha. El comandante Garrote habia reunido una pequeña division, compuesta de algunos soldados del regimiento fijo de México, patriotas de los pueblos inmediatos y lanceros de Veracruz, y con ella se dirigió á Chichihualco con el fin de prender á los Bravos. Lejos estaba de pensar que estos estuviesen tan bien prevenidos y aun mas de creer que encontraria allí á Galiana. Aunque los soldados de éste fueron sorprendidos estándose bañando en el rio, hicieron una viva resistencia, y uniéndose á ellos los Bravos con la gente de la hacienda, desbarataron completamente á Garrote, cuya tropa puesta en dispersion dejó en el campo cosa de cien fusiles, y se les tomaron otros tantos prisioneros. Los Bravos se vieron con esto comprometidos á tomar parte decididamente en la revolucion, á la que dió no poca importancia esta familia y la de Galiana, ambas respetadas en aquel pais, y fueron desde entonces los oficiales de mayor confianza de Morelos.

CHICHIHUALTEPEC (Santa Marta): pueblo del distr. y fraccion de Ejutla, depart. de Oajaca, situado en un plano cenagoso: goza de temperamento templado; tiene 588 hab.; dista 12 leguas de la capital y 3 de su cabecera.

CHICHIHUALTEPEC (San José): pueblo del distr. y fraccion de Huajuapam, depart. de Oajaca, situado en una loma; goza de temperamento templado; tiene 298 hab.; dista 50 leguas de la capital y 12 de su cabecera.

CHICHIMILA: pueblo del part. y distr. de Valladolid, en el depart. de Yucatan; tiene 2,388 hab. y alcaldes municipales; es cabecera de curato y dista de Méridá 37 leguas.

CHICHIMECAS EN FIN DEL SIGLO XVI: los chichimecas era una gente belicosísima que no habian podido domar *setenta y tres años de guerras casi continuas con los españoles*. Los vireyes de México, para asegurar los caminos á las minas de Zacatecas, habian tomado inútilmente varios arbitrios. D. Luis de Velasco, el primero, habia fundado para este efecto los presidios de San Felipe y San Miguel el Grande. D. Martin Enriquez, por los años de 1570, añadió la Concepcion de Zelaya para este mismo fin; pero estos presidios hacian poco ó ningun daño á una nacion que en la estension de muchas leguas no tenia asiento fijo alguno. Ellos, á la manera de los árabes, andaban siempre por aquellos arenales y campañas haciendo una guerra tumultuaria en tropas desbandadas á que no era posible resistir. No moraban en algun lugar sino el tiempo que tenian en él frutas silvestres de que alimentarse, enteramente desnudos, ligerísimos en la fuga, y tan diestros y certeros en el manejo del arco al acometer, como al huir, lo que celebraban tanto los romanos en los antiguos Partos. Los chichimecas habian ocupado el valle de México y poblado la Nueva-España antes de los mexicanos.

Bien es verdad que á distincion de estos chichimecas incultos y salvajes, habia otros de que descendian los reyes de Texcuco, mas racionales y mas políticos. Estos sucedieron á los tultecas en la dominacion de la Nueva-España. Vestian martas ó pellejos curtidos, con bastante honestidad hombres y mujeres, y los capitanes y señores las pieles de leones, tigres, osos y lobos que habian muerto en la caza. Esto les daba alimento y la materia de sus víctimas. A la primera ave ó fiera que mataban, le cortaban la cabeza, y levantada la mano la tenian espuesta un rato á los rayos del sol, á quien adoraban, dejándola despues en el mismo lugar clavada en una pica. Estas con el arco y la flecha eran sus armas en la guerra, aunque para la caza los caciques y señores usaban tambien de cerbatanas, de que se dice haber sido ellos los inventores

en la América. No tenian sino una mujer aun los príncipes, y la pluralidad de ellas ó el incesto con parientas cercanas, era entre ellos un crímen inaudito. Habia entre estas naciones su gerarquía y forma de gobierno, dividido en varias ciudades, provincias y señoríos, de los cuales permaneció hasta el tiempo de la conquista el de Ixtlilxuchitl, que bautizado despues se llamó D. Fernando, señor de Texcuco, que ayudó mucho á Cortés en la toma y sitio de México. Es muy verosímil que los bárbaros chichimecas, de que ahora hablamos, fuesen de estos antiguos que al arribo de la numerosa nacion de los mexicanos se hubiesen retirado mas adentro de la tierra, como á 40 leguas al Oeste Noroeste de México, donde vivian de un perpetuo salteo. Esta conjetura la confirma maravillosamente lo que sacado de las primeras relaciones de los españoles, escribe *Laet* y algunos otros antiguos, haberse hallado señales nada equívocas entre los chichimecas, de que sus campos habian sido en otro tiempo curiosamente cultivados, y en no pocos lugares bastantes muestras de grandes y populosas ciudades, que solo habian quedado para mostrar cuán fácilmente, roto el freno de la sujecion, la monarquía degenera muy breve en irregilion y en barbarie. Las continuas guerras con estos salteadores costaron mucha sangre á los mexicanos, sin haberlos podido sujetar ni avanzar sino muy poco sus conquistas al lado del Norte, cuando por el Oriente, Poniente y Mediodía, habia Moctheuzoma reunido á su corona tantas y tan remotas provincias.

La pacificacion de estas regiones estaba reservada al piadoso virey D. Luis de Velasco el segundo, ó por mejor decir, á la humildad y simplicidad de la Cruz. El virey, viendo frustradas las esperanzas todas é inútiles los esfuerzos de sus predecesores y consumida en vano una gran parte de la real hacienda en presidios, en casas fuertes, en carros cubiertos, y otras providencias que se habian tomado para la seguridad de las caravanas que pasaban á las minas, determinó que los pobres y humildes religiosos probasen en esta espedicion las armas de su milicia, ya que habian tenido tan poco efecto las de los soldados. Una parte de aquella region encomendó á los religiosos de San Francisco, siempre venerados justamente como los padres y fundadores de la religion en la América. En la frontera principal de la nacion, mandó fundar un nuevo pueblo, á quien por devocion al santo de su nombre llamó *San Luis*, y en atencion al piadoso designio de la pacificacion y reduccion de los chichimecas, añadió el sobrenombre *de la Paz*, con que es hasta ahora conocido. Está situado á las orillas de un pequeño rio en la altura de 22° 40' al Noroeste de México 70 leguas. Este nuevo pueblo quiso el escelentísimo se encargase á la Compañía de Jesus, obligándose en nombre de S. M. á mantenerlos de la real hacienda, y señalando considerable renta que se repartiese entre los mismos indios, los mas interesados del mundo, en carne, en maiz y ropa. Se mandó asimismo deducir una colonia de indios otomís, antiguos cristianos, asignándoseles tierras y agua para sus sementeras, y habiéndolos por exentos del tributo que pagaban á S. M. los demas. Unas órdenes tan prudentes y cristianas, no podian dejar de tener todo el éxito feliz que el virey se prometia. Partieron prontamente por setiembre de 1594 los padres *Francisco Zarfate* y *Diego Monzalve*, con otro compañero, cuyo nombre callan los manuscritos, llevando consigo cuatro indizuelos del Seminario de San Martin de Tepotzotlan, que les sirviesen de catequistas. Su entrada en el pais y principios de su predicacion, espone el mismo padre Zarfate en carta al padre provincial, fecha en 20 de noviembre del mismo año, en los siguientes términos: "A este pueblo de *San Luis de la Paz* venimos el setiembre pasado á peticion é instancia del Sr. virey. Vase por la gracia y favor de Dios haciendo algun fruto, y cada dia se espera mas: solo tememos la inconstancia natural de estos indios. Por lo que hemos esperimentado, podemos decir que no es poco lo que se hace en esta frontera, que aunque en otra parte hicieran mas los chichimecas, pero aquí cualquiera cosa es mucho por ser estos los peores de todos y los mayores homicidas y salteadores de toda la tierra. Precian tanto de esta inhumanidad, que como por blason traen consigo en un hueso contadas las personas que han muerto, y hay quien numere veintiocho y treinta, y algunos mas. Es gente muy holgazana, especialmente los hombres; las mujeres son las que cargan y traen leña y lo demas de su servicio. Ahora han sembrado algun maiz con la esperanza del provecho, porque cuasi todo lo venden al rey para que vuelva á dárselo. Las mujeres hacen el vino, y ellos lo beben largamente hasta perder el sentido cada tercer dia. El material de que sacan este licor es de la tuna: el modo de fabricarlo es quitar la cáscara á esta fruta, colar el zumo en unos tamices de paja, y ponerlo al fuego ó al sol, donde dentro de una hora fermenta y hierve grandemente. Como esta especie de vino no es muy fuerte les dura poco la embriaguez y vuelven á beber. Este es uno de los mayores obstáculos para la propagacion del Evangelio. La tuna dura siete y ocho meses: los que la tienen en casa, están perdidos con la ocasion; los que la tienen fuera, están remontados y desamparan sus chozas sin dejar en ellas mas que un viejo ó una vieja. El amancebamiento no es deshonra entre ellos; antes las mujeres lo publican, y si algunos las celan ó las riñen, con gran facilidad se van á otra casa y no vuelven sino despues de muchos halagos. No hay cabeza entre ellos, ni género de gobierno, si no es en la guerra, y esta es la mayor dificultad, porque es menester ganar á cada uno de por sí; tanto, que el hijo no reconoce al padre ó madre, ni le obedece. En sus operaciones no tienen mas motivo ni mas fin que su antojo, y preguntados no dan otra causa sino que así lo dice y quiere su corazon. Son muy codiciosos de lo ajeno, muy avarientos de lo suyo, y estremamente delicados. Una palabra, un mal gesto basta para ahuyentarlos. Los indios de la tierradentro, como criados en mas simplicidad, tienen mejores respe-

tos: aquí tenemos de ellos algunos *Pamies*, que son como los otomíes de por allá, y en estos se puede hacer mucho mas fruto. Ellos se han venido á convidar que quieren poblar aquí y ser cristianos. Dios lo quiera, porque con estos de aquí lo mas que se podrá hacer será domesticarlos é ir muy despacio imponiendo bien á sus hijos. Tambien es mucha la dificultad del idioma, porque en treinta vecinos suele haber cuatro y cinco lenguas distintas, y tanto, que aun despues de mucho trato no se entienden sino las cosas muy ordinarias. La paz se va fomentando con el buen trato, aunque de una y otra parte no faltan temores. Nosotros llegamos aquí el 10 de octubre con salud, aunque no sobrada, por los serenos y soles. Fuimos bien recibidos de los indios, que aun, lo que es muy admirable entre ellos, nos ofrecieron de lo poco que tenian. Lo mismo hicieron en San Marcos, donde el sitio no es tan bueno, aunque hay mas gente. Vuelto aquí, les envié un indio bien instruido que los enseñase y dispusiese al bautismo; pero el padre Monsalve, que fué allá á los dos ó tres dias, lo ganó de tal modo, que tenian preparadas las ollas del vino, y no bebieron en diez ó doce dias, y el padre comenzó á catequizar algunos en la lengua *guaxabana*, y bautizó diez y seis adultos y casó seis pares. Indias gentiles no hay ya mas que dos, y esas han pedido el bautismo. De éstas, la una se catequiza porque tenemos ya el catecismo traducido en su idioma. La otra es una vieja que vino á mí cuasi desnuda con un presente de tunas, y puesta de rodillas me pidió que la bautizase. La consolé y dí de comer, y procuraré que se bautice cuanto antes. Dos pares han pedido aquí casarse, y mandándoles apartar mientras se doctrinaban, obedecieron con prontitud, que en gente tan acostumbrada á una entera libertad no es poco. Todos nos van teniendo respeto y se dejan reprender, aunque sean capitanes, y se va consiguiendo alguna enmienda de la embriaguez. La escuela de los niños va bien, aunque con harto trabajo, porque no se les puede castigar. Con su mucha habilidad aprenden y empiezan ya á cantar. Sus padres que gustan mucho los dan de buena gana y vinieron á verlos á la escuela. Un capitan que no halló á su hijo, lo mandó buscar y lo castigó. Esta semana nos han traido sus padres dos de cuatro leguas de aquí. Cada dia acuden mejor, y hoy se me vino á quejar uno muy escandalizado de que otro le habia llamado *diablo*. El padre Monsalve les ayuda y enseña canto, y otro muchacho de los que vinieron de Tepotzotlan. Estos son de mucho provecho: nos hacen compañía aquí y donde quiera que vamos, y atraen á otros niños y aun á sus padres: proceden con mucha edificacion confesando y comulgando á menudo para la enseñanza de los demas: no entran á ninguna casa de los indios del pais, ni salen de la nuestra sin licencia: á uno de estos dijo no sé qué chanza poco honesta la hija de un capitan; el jóven se horrorizó, y con admirable simplicidad dió cuenta al padre de la moza, que vino á contármelo muy edificado, porque es de mucha razon, y castigó á su hija. Los chichimecas segun lo que entiendo, son de mas brio y capacidad que los demas indios: no se sientan en el suelo: son amigos de honra y de interes, y si ellos diesen en buenos, me parece lo serian ventajosamente."

CHIETLA (Curato de): el curato de Chietla es un pueblo antiguo desde antes de la conquista de los españoles, situado en el Sur, á los 18° y medio del meridiano de Quito, al pié de dos cerros que le quedan al Norte, en un terreno firme; su parroquia y campanas lo mejor que hay en todo el Sur, circunvalado de huertas de plátanos guineos y largos, mameyes, zapote prieto, aguacate, un coco de agua, anonos, y dos árboles de chico-zapote: estas huertas se riegan por medio de una acequia en parte de argamasa, que se corta del rio de Atlixco, á una legua de distancia al Norte: este rio pasa por las orillas de este pueblo; tiene un puente de cal y canto, de bastante duracion, formado de dos arcos para el tránsito del Poniente. Con el agua de dicha acequia trabaja un molino situado en la estremidad de este pueblo.

La subsistencia de estos vecinos consiste en sus huertas; pues los propietarios se mantienen de sus frutos, y los que no lo son, de lo que roban: en este pueblo se dedican en la fabricacion de dátil cubierto, con abundancia: hay tambien algunos labradores que siembran maiz y trigo: la distancia de este pueblo á la capital de Puebla es de 20 leguas: el número de almas que comprende es de 1,464.

El pueblo de Alzala se halla situado al Norte, tres cuartos de legua de distancia á esta cabecera, en la junta de dos rios, que es lo que quiere decir Atzala, fértil por razon de los riegos; tiene su iglesia muy regular de bóveda, con su cementerio cercado de pared y pintado de colorado, con dos puertas de golpe: sus vecinos son labradores y operarios de las haciendas; las mujeres son tortilleras que abastecen á esta cabecera y á los ingenios de San Nicolas, Don Martin y Colon, con quienes confina: el número de almas que tiene, llega á 986: su idioma es el mexicano.

Pueblo de Ahuehuecingo, situado al Poniente de esta cabecera, á distancia de 2 leguas, tiene su iglesia de bóveda regular, con su atrio cercado de pared, sembrado de unos árboles que producen una flor muy olorosa, que le llaman Cacaloxochitl, fértil por razon de sus riegos: tiene tambien huertas como esta cabecera; su ejercicio es de labradores de trigos y maiz, operarios de las haciendas y ranchos: su idioma es mas castellano que mexicano: el número de habitantes llega á 963.

San Nicolas de las Palmas dista una legua de esta cabecera, al Sur, situado al pié de una montaña elevada; tiene una iglesia de bóveda regular: el ejercicio de sus vecinos es sembrar maiz, frijol y chile: tiene alguna cria de ganado mayor: el número de almas que comprende es de 331.

Ingenio de Atencingo, quiere decir cerca del rio, siendo el número de sus habitantes el de 742.

Hacienda de D. Roque y trapiche de Jaltepec, arruinados enteramente; pues hoy siembran maiz y trigo: en estas fincas se está haciendo esperimen-

to con los plantíos de algodon: el número de sus habitantes llega á 210.

Rancherías de Temascalapa, Organal, Alchichica, Chicotitlan, Tecolacio, Buenavista, Soledad, Compuerta, Viborillas, Matarrubia y Molino Viejo; todos son labradores y operarios, y el número de habitantes de todos estos ranchos llega á 1,895.

La suma total de los habitantes de toda esta doctrina es de 6,591.

A media legua de esta cabecera, al Oriente, pasa una cordillera de sierras elevadas, que comienza en las inmediaciones de Puebla y corre hasta el mar por el pueblo de Cacahuatepec, llena de vetas minerales de plomo, antimonio, cobre, plata, hierro, magistral y alcaparrosa; y en la antigüedad se sacó oro en el pueblo de Culuacan, dos leguas al Oriente de esta cabecera, y en la villa de Tlapa, al Oriente de Chilapa, en la misma cordillera, hay una famosa mina de azogue, que se trabajó antiguamente por el rey de España.

Desde Jaltepec hasta la hacienda de D. Roque, al Oriente, hay un palmar de dátiles, que se estiende mas de una legua, produccion hermosa de la naturaleza.

CHIHUAHUA: part. del depart. de su nombre; linda al N. con el part. de Galeana, al E. con el de Aldama, al S. con los de Balleza y Rosales, y al O. con el de Cusihuiriachic. Tiene una superficie de 780 leguas cuadradas y una poblacion de 18,322 habitantes de donde resultan 23,68 por legua cuadrada: de ellos son

Productores	3,053
Militares y empleados	319
Eclesiásticos	17
Artesanos y jornaleros	509
Labradores y criadores de ganado	1,701

Se divide en las cuatro municipalidades de Chihuahua, San Lorenzo, Santa Isabel y Satevó, con una poblacion de

	Hombres.	Mujeres.	Total.
Chihuahua	5,426	5,176	10,602
San Lorenzo	1,006	1,009	2.015
Santa Isabel	1,093	1,030	2,123
Satevó	1,769	1,813	3,582

Las tierras cultivadas son 1,334 caballerías, que rinden en el maiz, de 80 á 110 por 1, en trigo 25 á 40, en la cebada 40 á 60, en el frijol de 20 á 30, en el garbanzo de 15 á 20, en la haba de 20 á 32. Las cosechas se estiman:

Maiz	27,447	fanegas.
Cebada	76	„
Trigo	4,583	„
Frijol	3,318	„
Garbanzo	140	„
Haba	98	„
Chile	826	„
Algodon	16	arrobas.
Lana	1,789	„

En 1842, se contaban las siguientes cabezas.

Caballos	18,818
Mulas	5,067
Asnos	2,060
Ganado mayor	36,600
Idem menor	88,820
Cerdos	2,366

Tiene 1 ciudad, 11 pueblos, 15 haciendas y 36 ranchos, 20 templos, 11 casas consistoriales, 16 cárceles, 252 casas de mas de 8 piezas, 361 de 4 á 7; 1,140 de 2 á 4; 1,523 de 1, y 91 huertas.

Las poblaciones sujetas son las siguientes:

MUNICIPALIDADES.

Chihuahua.

Ciudad.—Chihuahua.
Pueblos.—Nombre de Dios.
Chubiscar.
Hacienda—.Santa Eulalia.
Ranchos—Tabalopa.
Prurillas.
Torreon.
Dolores de Taraza.
Noria.

San Lorenzo.

Pueblos.—San Lorenzo.
Cuevas.
Santa Rosalía.
Hacienda.—Coyotillos.
Ranchos.—Animas.
Ciénega.
Copetes.
Cuevecillas.
Guadalupe.
Moradillos.
San Juan de la Galaviza.
San Cayetano.
Tutuaca.

Satevó.

Pueblos—Satevó.
Bavonoyava.
La Joya.
Guadalupe.
Haciendas.—Tres Hermanos.
Cieneguilla.
San Antonio Sierra.
Talamantes.
Valerio.
Ranchos.—Calderones.
San Antonio.
Alamito.
Rio de San Pedro.
San Ignacio.

San Javier.
Ventanas.

SANTA ISABEL.

Pueblos.—Santa Isabel.
San Andres.
Haciendas.—Larena.
Santa Ana.
San Juan del Duso.
San Miguel.
Ranchos.—Alamo.
Baeza.
Chavarría.
Los Loyas.
Los robles.
Los Granillos.
Mendoza.
Nopalera.
Perales.
Piñones.
Peña.
San Bernabé.
Saynapuchic.
Santa Rosa.
Zuvia.

CHIHUAHUA (FUNDACION DEL SEMINARIO DE LOS JESUITAS EN): á fines de 1717, se consiguió del Exmo. Sr. marques de Valero licencia para la fundacion de un residencial Seminario en la villa de San Felipe el Real, ó de Chihuahua. Habia mucho tiempo que revolvia en su ánimo estos piadosos designios el ilustre Sr. D. Manuel de Santa Cruz, caballero del órden de Santiago, gobernador de la Nueva-Vizcaya, y tratado el asunto con el padre Luis Mancuso, visitador de las misiones de Tepehuanes, y por su medio con el padre provincial Gaspar Rodero, se resolvió éste á mandar al padre Francisco Navarrete, que administraba la mision de S. Borja que pasase á la misma villa para acalorar la fundacion á presencia del señor gobernador, que actualmente se hallaba en ella. Su señoría mostró al padre la licencia del señor virey, fecha en 25 de noviembre, y añadió que no faltando otra cosa, eligiesen sus reverencias el sitio que les pareciese mas oportuno, sin reparar en gastos. El padre Antonio Arias de Ibarra, visitador de la provincia de Taraumura con los padres Ignacio de Estrada y Francisco de Navarrete, agradecida al señor gobernador su generosa piedad, eligieron el sitio que les pareció mas á propósito, en que hoy está el Seminario. Se recurrió por la necesaria licencia al Illmo. Sr. D. Pedro Tapiz, obispo de Guadiana (Durango) quien con espresiones de no menor aprecio que las de su escelencia, la concedió gustosamente. Tiráronse los cordeles para la planta del nuevo edificio con el nombre del Seminario de Nuestra Señora de Loreto el dia 24 de enero de 1718, y con toda la asistencia y aparato que permitia el lugar, se colocó la primera piedra el dia 2 de febrero (1). Habianse añadido poco antes nuevos fondos á dicho Seminario con la donacion que de la hacienda de Santo Domingo de Tabalopa, hizo la noble señora D.ª María de Apresa, por escritura firmada y aceptada por el padre Luis Mancuso en 21 de enero de este mismo año.

CHIHUAHUA: mineral célebre desde el año de 1718, en que se erigió en villa. Sus minas son de rara naturaleza, pues no llevando veta ni venero, cuaja el metal en bóvedas ó depósitos que son cuevas de suma altura y de sólida firmeza.

Sobre Chihuahua, como no tenemos mejores noticias que las generales del descubrimiento de este mineral, debemos referirnos á las que se publicaron en 1825 y 1827 en suplemento al *Sol*, por la diputacion territorial de minería de aquel partido. No las tenemos á la mano; pero nos acordamos de estas importantes circunstancias que allí se refirieron, á saber: que Chihuahua en el siglo anterior tenia en continua actividad los trenes de beneficio siguientes: 63 haciendas grandes, 188 hornos de fundicion, 112 cendradas y una cantidad asombrosa de patios de amalgamacion y que habia en el recinto de la ciudad donde hoy apenas ha quedado la séptima parte, el número grandioso de 70,000 habitantes. Nosotros solo añadimos que las muchas y costosas obras, ya de acueductos, ya de patios y ruinas de haciendas, que se estienden mas de media legua de Chihuahua, por las riberas del rio, atestiguan la verdad con que informó la diputacion. Estos informes existen en los archivos del Exmo. Ayuntamiento, en donde nosotros los habemos inventariado con otros preciosos documentos, y desearíamos se diesen á la luz pública.

CHIHUAHUA (RIO DE): en el depart. del mismo nombre: nace en la cañada del Chibato, al S. VV. del pueblo de Chuviscar, pasa por la capital y la villa de Aldama, y va á desembocar en el rio de Conchos, en el punto que llaman Babisas. La estension de este rio es de veintinueve leguas, y se le reune cerca de la capital el llamado del Nombre de Dios.

CHIHUAHUA (MONTAÑAS DE): la prolongacion de la gran cordillera de los Andes, que aquí se conoce por Sierra Madre, forma la parte occidental del Estado, cuya línea divisoria con los de Sonora y Sinaloa, se encuentra comunmente en lo mas fragoso de ella. Los partidos de Batopilas y Balleza, la mayor parte de los de la Concepcion y Cusihuiriachi y una pequeña del de Galeana, están ocupados con las colosales montañas que la forman, las cuales ocupan las tres décimas partes del

[1] A espaldas de este edificio fueron fusilados los Sres. Hidalgo y Allende, caudillos principales de la revolucion de la independencia mexicana, el primero en 31 de julio de 1811, habiendo sido presos en las Norias de Bajan, y en 17 del mismo mes y año fueron ejecutados en la hacienda de San Juan de Dios, inmediata á Durango, mandando la ejecucion el teniente graduado D. José María Allende, los sacerdotes siguientes; D. Ignacio Hidalgo, D. Mariano Balleza, Fr. Bernardo Conde, Fr. Pedro Bustamante, Fr. Cárlos Medina y Fr. Ignacio Jimenez. Consta de sus causas que orignal tengo á la vista. La ejecucion se hizo en *secreto* y en la madrugada porque hacia mucho miedo.

Estado que se conoce con el nombre de Taraumara, porque en ella habitan los indígenas de esta nacion. Este territorio se divide tambien en Taraumara alta y baja: la primera es la parte mas elevada y escabrosa de la Sierra, y la segunda, las cúspides menos altas y faldas de la Sierra hasta llegar á descubrir los grandes llanos del Estado.

Desde el paralelo de los 27°, donde las montañas ocupan un ancho de sesenta leguas, solo en la parte que corresponde al Estado, parece que se va estrechando y aun bajando en la elevacion sobre el nivel del mar. En los partidos de Batopilas y Balleza, apenas puede transitar la arrierada, y al N., en el paralelo de los 31°, se encuentra paso aun para carruajes yendo de Janos para Arizpe, capital del Estado de Sonora.

La parte de la Sierra que se halla al SS. VV. del Estado, que es el partido de Balleza, ha recibido generalmente el nombre de tierra adentro, por la circunstancia de que los estensísimos llanos del E. acaban en la orilla del mismo rumbo de este partido, y la tierra es mas quebrada en las lomerías y arroyos, que si fuese la entrada de la Sierra Madre. Como el verdadero principio ú orilla oriental de esta Sierra, se deben considerar las cordilleras que corren de N. á S. á corta distancia, por el VV. del Sitio, Rosario, San José y Balleza, aunque las muchas alturas que se encuentran por el E. en las diversas ondulaciones de las lomerías, parecen los puntos avanzados de esta muralla que la naturaleza ha edificado entre los dos Oceanos. Al E. de la mencionada cordillera todo es una sierra confusa, muy pedregosa y poco productiva, escepto los numerosos y angostos valles que aquí se conocen por *ancones*, cubiertos de lamas ó aluviones que son muy fértiles por la continua humedad de las serranías, los cuales han sido cultivados por los indígenas con sus pequeñas siembras, desde tiempo inmemorial.

Internándose mas por el mismo rumbo SS. VV. hasta el partido de Batopilas y el Refugio, como el carácter general de la Sierra Madre es que su ascenso oriental formado de ondulatorias lomerías y estensísimas mesas, se eleva gradualmente hasta la cumbre, y el declive occidental se baja con mucha precipitacion en profundas cañadas y barrancas, hasta el principio de los ricos llanos de Sonora y Sinaloa, y este partido está plantado en el declive; de aquí es que se compone todo de numerosas cordilleras separadas con estrechas cañadas y horrorosas barrancas, entre las cuales se distinguen las de Tararecua y Santa Sinforosa, que á primera vista presentan una imágen espantosa que luego es sustituida por la agradable contemplacion de tan grandiosas obras de la naturaleza. Los torrentes de agua que caen de las cumbres de la Sierra Madre, pasan por lo mas hondo de estas barrancas y forman las principales ramas del rio del Fuerte. Hay camino que pasa de un lado á otro de la de Santa Sinforosa; pero está tan profundo y los bordes tan cerca de la vertical, que no es posible bajar sin hacer caracoles ó ziczaes, y por esto las mulas con sus cargas mediadas ó terciadas, ocupan un dia en bajar y otro en subir, una distancia que en la horizontal no puede ser media jornada, y que con todo, llegan al fin de ella sumamente estragadas. Tan destructivo y peligroso es este camino para los viajeros y atajos, que prefieren andar cincuenta ó sesenta leguas mas para rodear la barranca. Esta y la de Tararecua están habitadas por innumerables gentiles que conservan su independencia y viven en el estado natural. Sus chozas, vistas desde los bordes, son casi imperceptibles, y en la noche, la multitud de lumbres que hay en ellas en ambos lados y en el fondo de las barrancas, forman una escena pintoresca.

La parte occidental del partido de Cusihuiriachic, en las municipalidades de Isoguichic y Norogachic, presentan el mismo aspecto físico que el partido de Batopilas.

En el part. de la Concepcion, las cumbres de la Sierra Madre corren de NN. VV. á SS. E., dejando en medio el rico mineral de Jesus María. La parte oriental se eleva gradualmente por estensísimas mesas ó rellanos hasta la cordillera mas alta, y de allí, por el P. el descenso es sumamente desigual, formando tambien profundas cañadas ó barrancas en que se encuentran terrenos abiertos y vestidos de pastos.

Al S. E. del Estado, en la parte oriental del partido de Jimenez, se halla el inmenso é inculto pais nombrado Bolson de Mapimí, cuyo terreno es mas bajo que el del centro del Estado, y rodeado de sierras que le forman una especie de cerco. Se cree que la elevacion de este gran valle sobre el nivel del Oceano, no pasa de 300 metros.

Sustraidos del territorio del Estado la Sierra Madre y la parte que le corresponde del Bolson de Mapimí, todo lo demas presenta espaciosas llanuras interrumpidas por pequeñas serranías que siguen comunmente la direccion N. S.

La parte occidental del partido del Paso, es decir, la parte occidental mas al N. del Estado, consiste en el estensísimo valle del Rio-grande del N. que corre de N. VV. á S. E. con el ancho medio de veinte leguas, de las cuales una ó dos por las márgenes del rio son de aluviones y por consiguiente de estraordinaria fertilidad. El resto del valle es mas alto y está todo cubierto de hermosos pastos. La parte del N. E. del mismo partido es mas elevada y se compone de deliciosos valles formados por las sierras de Organos, Blanca, Sacramento y Guadalupe.

El partido de Galeana, que es la parte N. VV. del Estado, se compone en su mayor estension de grandes llanos que se elevan gradualmente desde el álveo del rio del N. hasta la cumbre de la Sierra Madre, al VV. de las haciendas de San Miguel de Babicora y Carretas, y el mineral del Cobre en el lindero occidental del partido.

A la salida de este partido para el del Paso, en el paralelo de 31° 10' antes de llegar al aguaje nombrado Samalayuca, se encuentran los famosos médanos de arena blanca y sumamente fina, que no producen ninguna vegetacion y mudan de forma y lugar con la impetuosidad de los vientos. Se es-

tienden de N. VV. á S. E. cosa de veinte leguas, y su latitud no escede de seis.

La superficie de la parte oriental mas al S. del Estado, es decir, los partidos de Aldama y Jimenez, se compone igualmente de estensísimos llanos interrumpidos por cordilleras que generalmente siguen la direccion N. S. con una pequeña inclinacion al VV. El resto del Estado, que es la parte central de él, aunque tiene tambien hermosísimos llanos, nunca es terreno tan abierto como estos últimos de que hemos hablado, particularmente del paralelo de los 28° 41' al S.

NIVELACIONES.—Las observaciones barométricas que he practicado en una parte muy considerable del Estado, rectifican la opinion formada por el célebre baron de Humboldt, de que la elevacion del gran llano mexicano va disminuyendo á medida que aumenta la latitud. Los estensos valles que forman una parte muy considerable del Estado y que hemos dado ya á conocer, se mantienen constantemente elevados entre 1,200 y 1,400 metros sobre el nivel del mar, mientras que Durango cuenta todavía una altura de 2,087 metros.

Las cordilleras que interrumpen estos llanos tienen una elevacion poco considerable sobre ellos: generalmente está comprendida en 200 y 300 metros.

Caminando del centro hácia la parte occidental del Estado, al momento comienza á percibirse la elevacion de los valles que se aproximan á la Sierra Madre: entre los puntos colocados al P. de la capital, llama la atencion por su altura el pueblo de Cerro-prieto, situado á las orillas de la Sierra en los valles del mineral de Cusihuiriachic. Su altura absoluta es de 2,124 metros, y por cualquiera parte por donde uno camine saliendo de él, á poca distancia ya se nota un descenso de 150 á 200 metros. Los pueblos de Arisiachic y Tomochic están en lo interior de la sierra, y sin embargo, menos elevados que aquel cerca de 250 metros. Continuando el camino por los mencionados pueblos hácia el mineral de Jesus María, antes de llegar al pueblo de Basaseachic, se encuentra la cumbre de los Tabacotes cuya elevacion absoluta es de 2,359 metros: no es ésta la mas elevada, las de Jesus María y la Cruz, antes de llegar á los minerales de aquel nombre y al del Potrero, están elevadas 2,511 y 2,427 metros, sobre el nivel del Oceano. Estas son las dos alturas dominantes de aquellos paises, aunque vulgarmente se dice que lo son mas las cumbres de Para-gatos y Yepachi; pero he hecho observaciones que me han acreditado lo contrario.

Segun los cálculos del señor baron que antes cité, el valle de Tenochtitlan está 2,277 metros sobre el nivel del mar, y las cumbres de Jesus María y la Cruz, están segun los mios, 2,511 y 2,427 metros. El viajero que haya estado en México y se vea en estas cumbres, no podrá menos de admirarse cuando sepa que estuvo casi en la misma elevacion en aquella ciudad, porque allá se hace imperceptible la subida y aquí es demasiado rápida.

De la cumbre del Potrero hácia el occidente, aunque la sierra es en algunos parajes mas fragosa, se le conoce visiblemente lo que va bajando. El pueblo de Moris dista solo cuatro leguas por el viento de la cumbre citada, y su elevacion sobre el Oceano no es mas que de 764 metros. Es cierto que vuelve despues á subir la sierra; pero ya su altura no es tan considerable, aunque por la ilusion que causa la repentina subida se cree así vulgarmente. El punto del Pilar es una de las mesas ó rellanos que por allí se presentan mas altos; pero su elevacion absoluta es solo de 1,553 metros.

PERFILES.—Ved aquí el resultado de dos perfiles que he formado: el primero de la raya austral del Estado á la capital, y el segundo, de este punto á la raya ó lindero occidental. Los signos + — significan mas y menos.

Nombres de los lugares en que se han hecho observaciones.	Alturas absolutas ó sobre el nivel del mar.		Signos.	Alturas relativas al valle de México.	
	Metros.	Varas.		Metros.	Varas.
Hacienda de la Noria	1,650	1,974	—	627	750
Id. de la Concepcion	1,470	1,756	—	806	968
Villa de Allende	1,552	1,856	—	724	868
Hacienda de Santa Cruz de los Neyras	1,471	1,759	—	806	965
Pueblo de Santa Rosalía	1,204	1,440	—	1,073	1,284
Id. de la Cruz	1,238	1,460	—	1,039	1,264
Id. de San Pablo	1,223	1,467	—	1,053	1,257
Chihuahua	1,451	1,735	—	826	989
Rancho de la junta de los rios de Cusihuiriachic y Coyachic	1,800	2,153	—	476	571
Mineral de Cusihuiriachic	1,973	2,362	—	303	362
Pueblo del Cerro-prieto	2,124	2,541	—	152	188
Villa de la Concepcion	1,960	2,344	—	316	382
Pueblo de Arisiachic	1,854	2,218	—	422	506
Id. de Tomochic	1,892	2,263	—	384	461
Cuevas prietas	1,953	2,336	—	323	388
Cumbre de los Tabacotes	2,359	2,820	+	82	96
Pueblo de Basaseachic	1,999	2,391	—	297	323
Cumbres de Jesus María	2,511	3,004	+	234	280
Mineral de Jesus María	1,784	2,134	—	492	590
Cumbre de la Cruz	2,427	2,903	+	150	197
Hacienda de Nabosayguame	1,031	1,233	—	1,246	491
Pueblo de Moris	764	914	—	1,512	1,810
Rancho del Pilar	1,553	1,857	—	721	867

CHIHUAHUA (colonias militares de): los indios bárbaros que habitan el Estado de Chihuahua, son los apaches y comanches; los primeros como originarios del Estado, y los segundos como vecinos introducidos de los Estados-Unidos. Los naturales del Estado son los apaches, y tienen su orígen de los antiguos Cholomes y Cocollomes, que en aquellos tiempos de las primeras conquistas catequizaron en la religion católica los religiosos franciscanos de la provincia de Zacatecas, hoy en San Luis Potosí: el nombre de apaches se les quedó desde aquellos tiempos en que se sublevaron y rebelaron contra aquellos ministros apostólicos, por llamar en su idioma apaches á los sublevados: estos, pues, se subdividen en mescaleros, que habitan las serranías y aguajes de las inmediaciones á los antiguos presidios del Norte, Coyame y San Cárlos. Lipanes, que tienen sus habitaciones al Oriente de San Cárlos, y á las márgenes del Rio Bravo, rumbo á Santa Rosa: gileños, que viven á las márgenes del Gila: sacramenteños, que habitan la serranía y aguajes de la sierra del Sacramento; carrizaleños ó coyoteros, que viven en las sierras Arados, Cármen, Fierro y otras inmediatas al antiguo presidio del Carrizal, y éstos últimos en union de los apaches de Sonora, que tambien viven á las inmediaciones del presidio de Janos.

Su gobierno es militar, pues no conocen mas autoridades que los que llaman capitancillos, cuyo empleose les confiere á los mas intrépidos que se distinguen en la guerra, que es á la que actualmente están dedicados, hostilizando al Estado por distintas direcciones, segun el rumbo de su habitacion, no siendo éstas en lugares designados, por andar siempre errantes, buscando los buenos pastos y aguajes para sus cabalgaduras.

Sus costumbres son en los hombres, vestir únicamente una tira de cualesquiera lienzo, que aseguran de una correa que fajan á la cintura, metida entre las piernas, estendiendo sus estremidades adelante y atras, y así cubren la honestidad: unos zapatos de gamuza muy bien hechos, cosidos con nervios de los mismos animales de que se sustentan, llamando á éstas *teguas*, y al lienzo tapa-rabo: este es el traje comun, y los demas algo ricos ó de rango, á mas usan unos pantalones de gamuza, estrechos en la misma pierna, que encajan por separado en una y otra hasta arriba de los muslos, y asegurándolos con unas correas de la misma faja á la cintura: tienen de uno y otro lado unos flecos largos de la misma gamuza que sobra ó ensancha de los lados en que está cosida, y á la orilla de este fleco, á la manera de franja, una cinta tejida de cuentas, mas ó menos anchas, formando labores á la manera

de las cintas de chaquira que hacen nuestras mujeres, segun la presuncion y proporcion del dueño, tejidas y aseguradas en el mismo pantalon con nervios de animales, y á estos llaman *mitaexas:* tienen los hombres agujerado todo el rededor de las orejas, de cuyos agujeros cuelgan muchas arracadas ó argollas que ellos mismos hacen de alambre grueso de metal amarillo, poniendo en la última de estas unas conchas que hacen estender sobre la lumbre, y son muy abundantes en el rio de Conchos, de las cuales se saca la perla fina. Del pelo aseguran una trenza postiza, cubierta de hebillones de plata redondos, que tambien ellos construyen de los pesos de nuestra moneda, echándolos en la lumbre y machacándolos con unas piedras lisas sobre otras lo mismo, que recogen á propósito de las márgenes de los rios, haciéndolos á imitacion de los que antiguamente se usaban en los frenos de cabezadas de plata, bruñéndolos primero con los filos de sus cuchillos, y luego con unas piedritas que parecen de pedernal, muy lisas, y que son muy abundantes en el mismo rio de Conchos: igualmente usan muchas soguillas de cuentas, conchas, colorines, y unas cuentas que tambien construyen de una piedra negra que ellos llaman azabache, muy fina y blanda á la manera de tecal, que se encuentra en las inmediaciones de las serranías que cercan los presidios de Coyame y Norte: su ocupacion es solo la guerra, hostilizando al Estado, robando las caballadas y ganados, haciendo víctimas de su barbarie á cuantos encuentran solos en los campos, haciéndoles sufrir martirios muy crueles; redoblando su furia en aquellos que mas se defienden, descuartizándolos y quitándoles las cabelleras para llevarlas en señal de triunfo á sus hogares, lo que celebran, tomándolas las indias viejas y bailando con ellas, elevándolas en un palo, arrojándolas, hollándolas con sus piés y sentándose en ellas. Cuando están de paz, se mantienen de la caza, matando venados y jabalí, que son muy abundantes, principalmente hácia el Norte, y uno que otro cíbolo que suelen hallar; tambien osos negros, borregos y cabras silvestres, que hay muchos á las inmediaciones del Norte y San Cárlos: sus armas son fusil, lanza, arco y flechas muy bien construidas y largas, casi como de una vara, con pedernal de fierro, que hacen de aros de barril, limándolos con piedras, hasta darles el tamaño y figura de lanceta, que colocan en la estremidad. Lo manejan con destreza y tanta fuerza, que pasan banda á banda una res; esta es su única ocupacion y la única instruccion que toman desde su tierna infancia: usan tambien una especie de adarga redonda de cuero, con la que se quitan las lanzas y espadas, y algunas veces aun las balas, cuando estas vienen de distancia y sin fuerza, y le llaman *chimal;* lo traen siempre forrado con una bolsa de gamuza, la que quitan al entrar á la guerra, dejándose ver luego un plumero que curiosamente está colocado, pegado con una tira de paño encarnado y alrededor del chimal, que estendidas en las maniobras de la guerra, parecen una cola de pavo, y en el centro pintado un sol ó cualquier figuron y algunos espejos, con el intento (segun ellos mismos manifiestan) de descomponer y deslumbrar á su adversario: de la misma manera usan para la guerra algunos de ellos unas cabelleras muy bien hechas de plumas, que se ponen en la cabeza, y les cuelga hasta la anca del caballo, con dos cuernos de cíbolo, que á propósito componen y dejan hecho cascaron, y en medio de estos un espejo, que por lo regular es el distintivo de los capitanes, pintándose todo el cuerpo de negro y unas rayas blancas, así como regularmente de paz se pintan la cara de amarillo y colorado. Llevan siempre el empeño de hacer cautivos á los niños y mujeres, para aumentar y reponer su raza, que de otra suerte ya se hubiera consumido en la continuada guerrera de su ejercicio: se sustentan de carne de reses, venados, jabalí, borregos y cabras silvestres, y tambien de caballo y mula cuando no tienen otra; pero jamas se ocupan los hombres en otro trabajo mas de en cazar, pelear y robar, pues todo lo demas lo hacen las mujeres. Estas visten unas enaguas de gamuza muy rabonas, hasta medio muslo, colgando dos orejas por los lados casi hasta el tobillo, y cubiertas de flecos de correas, y en sus estremidades unas como campanitas de hojadelata, cascabeles, colorines y conchas, y un coton que hacen de una gamuza entera, abriéndole no mas un agujero para meter la cabeza, tambien con flecos de la misma manera que las enaguas, llamando á éstas *tlacaléé*, y á los cotones *bietti*. Las teguas ó zapatos de las mujeres son unas botas ó medias de gamuza que suben hasta los muslos; pero son dobles desde la pantorrilla, subiendo una hasta arriba del muslo, y la otra la doblan para abajo de la rodilla, quedando á la manera de las botas de vuelta que se usaron en los tiempos antiguos, y esta vuelta les sirve de bolsa: usan el pelo recogido por atrás, hecho un molote, que lian con una tira de gamuza; y cuando el marido ó sus padres andan en campaña, no se peinan hasta que vienen; son las de todas las maniobras, y en sustancia, las que trabajan; ellas cuidan los caballos, los ensillan cuando el marido tiene que montar; hacen las gamuzas, las teguas, los chimales, los fustes, los estribos, las mitaexas, y por fin, todo cuanto hay que hacer. Los hombres solo se ocupan en la guerra y robo, y hasta cuando salen á este negocio, la mujer le trae el caballo, lo ensilla, le prepara el carcaj y el fusil; y luego que sale el indio, lo sigue, montando otro caballo, en el que lleva una especie de árganas, que hacen de varas de saúz, y tejen como canastas, con hilo de palmas que tateman en la lumbre, y á estos les llaman *guares*. Luego que el indio hace presa, vuelve á cargar y sigue adelante; la mujer desmonta donde está la presa, la acopia y destroza con el cuchillo, y la coloca en los guares, cuando es uno solo, y cuando son varios los hace cuartos: montan á caballo como los hombres, y son tan diestras ó mas que ellos en el caballo, los cuales ellas domestican muchas veces.

Los indios se casan con cuantas mujeres quieren, con solo la circunstancia de que prefieren en el mando de la familia á la primera, sujetándose las demas al mando de ésta: tambien se casan con las

mujeres, comprándolas desde chiquitas á sus padres, y creándolas hasta la edad en que les viene el primer menstruo, y este lo celebran con un baile en que hacen bailar á la novia. Nunca se casan sin comprar primero á la mujer á sus padres, y á falta de estos al pariente mas inmediato: los matrimonios duran todo el tiempo que quieren, y se separan cuando tienen algun disgusto, con la inteligencia, que cuando esto proviene de la mujer, tienen que devolver al marido lo que dió por ella, ya sea la misma mujer, sus padres ó sus parientes, ó algun indio que quiera casarse con ella. La infidelidad la castigan, cortándole las narices. Cuando paren, salen solas, procurando siempre sea cerca de la agua, para bañarse inmediatamente, haciendo lo mismo con el infante, al que despues colocan en uno como tabernáculo, que hacen de varas, forrado, liándolo con cuero y unas gamuzas, y amarrándole unas correas por encima, quedando parado cuando lo echan á la espalda, ó lo cuelgan á la cabeza de la silla: de esta suerte los crian hasta que ya tienen cosa de un año, que los enseñan á andar, poniéndoles un coton de gamuza, del que aseguran dos correas de debajo de las arcas, tomándolos el indio ó india de sus estremidades, y haciendo colocar al chiquito los piés en el suelo en accion de andar, lo que aprenden muy pronto, quizá por la fijeza en que se han conservado, trayéndolos en la cuna parados; y desde esta edad les hacen teguas ó zapatos, sin andar descalzos ya, circunstancia que hace que el cutis de los piés sea muy sutil y delicado, y de esto se aprovechan sus enemigos los comanches para atormentarlos cuando los hacen prisioneros, quitándoles las teguas y haciéndolos andar descalzos.

En su creencia religiosa parece conservan algo de sus padres, ó bien sea porque han vivido con nosotros, adoran á un solo Dios, conocen y distinguen á los santos, llamando á Dios capitan grande del cielo, y á los sacerdotes dios chiquito, aunque en medio de esta creencia le rinden homenaje al sol, y creen en supersticiones, respetando á varios que se tienen por brujos y adivinos, que se dejan conocer trayendo en un brazo atada una correa hecha torsal, y en su amarre uno ó dos nuditos de gamuza con una yerba molida adentro, que llaman yerba del apache, que nunca dan á conocer, trayéndola siempre hecha polvo, y es eficaz para llagas y heridas, pues mascándola y untando sutilmente la saliva por la orilla, va cerrando poco á poco hasta lograr la sanidad; y si se llega á untar sobre toda la llaga ó herida, cierra y cicatriza de un dia para otro; pero queda solapada, quedando dentro todo el mal y causando funestos resultados.

Los indios temen mucho á las enfermedades epidémicas, principalmente á la viruela; y cuado llega á sentirse en alguno de ellos, le dejan junto al lecho, agua, carne seca, mezcal y toda clase de comestibles, le ensillan su caballo, se lo amarran allí cerca, y lo abandonan, y así van huyendo, hasta que ya no sienten nada: solo en el cólera no pudieron, porque los atacó repentinamente, y aunque se pusieron en fuga los siguió, haciendo muchos estragos; y opinan hasta ahora que los norteamericanos les envenenaron y enhechizaron las aguas: la curacion que hacian era cauterizarlos con un fierro candente en las piernas y brazos donde sentian los calambres.

Cuando algun indio muere, sus mujeres, hijos, padre y deudos mas cercanos demuestran su sentimiento cortándose el pelo y algunos con pedernales se cisuran en la cara, brazos y piernas, y en el pecho del lado del corazon: sus mujeres se quitan la ropa y queman cuanto tienen de su uso, quedándose en cueros; tambien en este estado se arrojan sobre los nopales y plantas espinosas; hacen un sepulcro y entierran junto al sepulcro su silla y armas, y luego sobre el sepulcro matan sus caballos de él y de su mujer, quedando enteramente pobres: los otros los auxilian dándoles nueva ropa y caballos; si tiene algunos cautivos nuestros, los matan tambien sobre el sepulcro, y jamas vuelven á mentar al difunto, y algunas hasta el nombre se quitan y se ponen otro: creen que se van al cielo; y si por casualidad están cerca de la gente, les procuran avisar para que los bauticen, respetando al que les echa el agua como padre. Estos sentimientos y otros que conservan de sus padres, con la familiaridad que tienen con la gente cuando están de paz, prueban que con muy poco trabajo se podrian catequizar, y con la viveza y perspicacia que tienen natural, se lograria no solo que tuvieran como los nuestros útiles brazos, sino aun tambien cultivando sus talentos, darian muy buenos resultados, pues asombran sus agudeces é industrias.

Los comanches aquí son iguales en sus costumbres y gobierno á todos los apaches, y solo se diferencían en ser mas valientes é intrépidos en la guerra y muy supersticiosos: tienen por dios al sol, y á éste le rinden toda clase de adoracion y homenajes; juran por él, y cuando se reunen en sociedad para fumar, se quitan los cuchillos de la cintura, y algunos tambien las teguas; y al dar la primera fumada soplan el humo para el sol, luego á la tierra, y luego á las manos, refregándolas, los sobacos, el pecho y brazos: hay muchos brujos entre ellos; y á estos los veneran como dioses ó profetas: cuando se sientan á la lumbre no permiten en ella ningun instrumento de hierro, ni atraviesan sobre ella ninguna cosa que tenga que dar uno á otro, y menos el guaje de agua en su campo y en las poblaciones; en los lances mas apurados y comprometidos de la guerra, se ponen pié á tierra y se descalzan, en señal de no rendirse hasta morir; y cuando de sus filas muere alguno no lo dejan, defienden el cadáver tenazmente hasta que se lo llevan, ó son víctimas tambien: visten lo mismo que los apaches, y solo sí está inverso el órden natural: los hombres andan llenos de pendientes, aretes y soguillas, con grandes trenzas cubiertas de hebillas y muy compuestos, y mas cuando van á entrar á la guerra, pintan sus caballos y les ponen grandes mantillas encarnadas: sus armas son iguales á las de los apaches, y solo se diferencían las flechas que son mas chicas. Sus mujeres andan pelonas, desaliñadas totalmente, agujeradas las orejas y solo suelen poner-

se una cinta encarnada como pena en la cabeza: sus enaguas son por el mismo estilo de las apaches, pero sin compostura; para casarse tambien se diferencían, pues para pedir y optar el beneplácito de la que pretenden, matan un venado y lo arrojan á la puerta de su tienda, y están dando vueltas á caballo cantando, hasta que lo recoge su pretensa, y sin mas requisito se casan; pero no acarician á sus mujeres, y á mas de ser unas perfectas esclavas del marido, cuando tienen alguna falta, aunque sea pequeña, las matan con alevosía; y si la causa es grave, vivas las descuartizan. Parece que el apache tiene mas amor á su familia que el comanche: este último es mas presumido en todo, y tal vez por esto menos atento al otro sexo.

El humo es la señal característica de toda clase de indios; con él piden el auxilio, con él indican el número de sus enemigos y llamadas de paz. Para cualquier asunto que tienen encienden el fuego, lo que hace suponer que conservan algunas costumbres orientales, pues cualquiera que se ha impuesto de las costumbres de los indios y de las tribus del Oriente, se persuadirá de la semejanza de estas naciones, tanto en su religion como en los demas usos. El indio apache por naturaleza es demasiado astuto para esponer su vida en un combate dudoso; ataca siempre con fuerza superior, retirándose tan luego que se persuade de una firme resistencia; mas sigue como el águila á su víctima, por dias enteros, espiando el momento favorable para caerle encima. Abunda este Estado de ejemplos de que partidas grandes han sido sacrificadas de este modo en un momento de descuido. Lo primero que procura el indio asegurar es la caballada, para lo que se valen de mil medios, llevando cueros amarrados de la punta de un mecate, y corriendo por la orilla de la caballada, por el lado opuesto para donde quieren conducirla, espantando igualmente á los caballos con alaridos, que producen un efecto estraordinario en las bestias; de modo que hay ejemplos de que los caballos y mulas que una vez han sido espantados, de lejos ya sienten á los indios, manifestando su temor con bufidos y relinchos, levantando para donde está el enemigo las orejas y la cola. Se supone tambien que el hedor que tienen los indios á causa de los cueros y untos que usan, hace sentir al animal desde lejos su presencia. Una vez puesto en necesidad de defenderse el indio apache se vuelve una fiera, no se rinde por ningun motivo, y muere defendiéndose con la flecha hasta espirar: lo mismo sucede con sus mujeres, que igualmente se sostienen cuando pueden, y mas cuando sus maridos ó parientes se hallan presentes; de suerte que teniendo necesidad de defender sus rancherías, hombres, mujeres y niños, se toman las flechas cuando ya no hay modo de escaparse: su destreza á caballo y en manejar sus armas, el gran conocimiento del campo y la estraordinaria violencia con que se mueven de una parte á otra, le hacen un enemigo muy temible; hay ejemplos de que los indios hayan corrido hasta cincuenta leguas en un dia; y cuando llevan su robo y son perseguidos, matan á lanzadas las bestias que se les han cansado: la misma atrocidad cometen con los cautivos en iguales circunstancias; este enemigo es tanto mas perjudicial, cuanto que no perdona la vida á ninguno, ya sea hombre ó mujer de edad, y en las bestias ejecutan su venganza matando á borregos, carneros y hasta gallinas, pues son estos animales que no comen, dejando centenares regados en el campo á lanzadas, de suerte que causa lástima encontrar las pastorías enteras muertas por estas manos bárbaras. Su táctica en la guerra es admirable, pues ademas de escoger para sus rancherías los puntos mas inaccesibles, llenos de peñascos y malezas, siempre procuran en cuanto se ven atacados, apoderarse de las alturas mas inmediatas, largando muchas veces sus bestias y subiendo con una violencia increible los cerros mas pendientes, defendiéndose palmo á palmo, y siempre dejando sus mejores tiradores á retaguardia, mientras que echan por delante á sus familias, los viejos y el botin que pueden salvar. Al atacar procuran rodear la posicion del enemigo, lo que llaman encorralar, como igualmente hacen sus retiradas y llamadas falsas, dejando muchas veces al mejor táctico asombrado de las maniobras que hacen estós hijos de la naturaleza, que harian honor á cualquier jefe. Aunque todos los indios en lo general son escelentes campistas, ninguno sobresale al mezcalero; admiracion causa de ver como entre 500 bestias saca huella á un solo animal á quien una vez ha visto los cascos.

El comanche y el gileño son mas constantes en sus combates con la tropa: el primero entra derecho, tomando por hileras, con el capitan á la cabeza, en silencio, únicamente tocando un pito con que los dirige este jefe; mientras que los apaches tratan de infundir terror con sus gritos, atacan igualmente en varios grupos á los flancos, y aprovechan con increible velocidad cualquier desórden que se encuentre en las filas, procurando romperlas con sus lanzas; y aunque sean rechazados, siempre vuelven á la carga una ó dos veces, y únicamente se retiran cuando ya han perdido algunos, procurando siempre sacar sus muertos y heridos. El comanche, lo mismo que el gileño, cuando se decide á morir, se quita las teguas, y como son muy delicados de los piés, dan con esto á conocer que no quieren escaparse de la muerte; al entrar, sea á pié ó á caballo, se cubren con su chimal, haciendo brincos ó echándose para uno y otro lado del caballo, haciendo de este modo muy difícil la puntería; y á esto llaman escaramucear. La escelente vista que poseen, les sirve naturalmente sobremanera en su ataque de defensa. El chimal es el dios del comanche; á ese adoran como el sol, bramando como un toro, besándolo y haciendo mil ademanes que causan horror y lástima. Tanto en la guerra como en los tratados de paz, son los comanches mas leales que los apaches, pues estos cada rato hacen paces, y vuelven á levantarse. En el campo y en las poblaciones que visitan de paz, depositan luego las armas, cuando empiezan á tomar aguardiente, á lo que todo indio toma un afecto estraordinario, emborrachándose como las bestias, hasta que caen en el suelo: luego que el capitan de ellos observa que em-

piezan á reñir, les manda atar las manos, á lo que se someten con mucha sumision, y hay ejemplos de que ellos mismos ruegan á la gente que lo haga, por malas cabezas, como ellos dicen.

Los comanches son de un carácter tan orgulloso y elevado, que prefieren primero morir que rendirse á sus enemigos, pues tienen este recurso para salvarse por ignominioso, y tratan con tanto desprecio al que por rara vez se somete á él, que lo obligan á desterrarse adonde jamas vuelve á ser visto por ellos.

Uno de los mayores sacrificios que hacen los que llevan á la guerra el nombre de jefes en campaña, es el de ponerse en los combates en los mayores peligros, distinguiéndose como unos héroes que desprecian la muerte; y cuando da el caso que pierden la batalla, se quedan en retaguardia, lidiando con cuanta fuerza los persigue, para de este modo no perder el nombre de buenos capitanes. Aquí es en donde se les ve bramar como un toro furioso, y ejecutar sus atrevimientos con tanta decision, que parece desean morir antes que abandonar aquella obligacion: obligacion que siempre se ha visto que cumplen exactamente, ya poniendo en salvo á los suyos, ya dejando de existir; pues creen que los que pierden la vida de este modo, vuelven á nacer y no corren la suerte de los que mueren de muerte natural, pues este fin para ellos es muy triste y afrentoso, en razon de que consienten por lo comun que el hombre viene al mundo para mostrar su dignidad como guerrero hasta los últimos momentos de su vida. La recompensa que reciben, si mueren, es que sus subordinados dejan en su sepulcro las mejores alhajas que poseen de plata, en señal de homenaje de ofrenda que le tributan; y si viven, cuando vuelven á sus aduares, preparan una casa sola para sí, y á ella concurren en el rato de la noche las jóvenes mas bien parecidas, á visitarlos, consintiendo estas á que ellos satisfagan las inspiraciones de la naturaleza, pues de esta manera y no de otra, creen por lo comun tener hijos intrépidos, que en sus hazañas les honren debidamente en lo futuro.

Sus incursiones las hacen todos en general adonde hallan mas caballada y ganado: los comanches que habitan el Bolson de Mapimí, atacan á Durango, Zacatecas y Coahuila, y parte de Chihuahua, y los gileños á Sonora y Chihuahua; y aunque se hayan hecho las paces con algunos, no por eso cesan sus robos, disculpándose con otras tribus, y la única ventaja que se saca, es que cesan los asesinatos.

Hoy en el dia, que se han establecido colonias militares en las fronteras, tal vez se logrará que los indios de paz se contengan, obligándolos á salir á los terrenos que se les destinen, y á que los mismos indios sin pretesto ninguno, vengan á presentarse cada ocho dias á los respectivos capitanes, para recibir sus raciones, castigando al que faltare.

La escesiva dulzura con que se tratan por un lado, y el engaño y felonía que los habitantes de la frontera usan contra ellos para quitarles con ventaja sus bestias en su tráfico, ha hecho á los indios insolentes y desconfiados, y tan malo es un estremo como el otro: el indio astuto, vivo por naturaleza, penetra con mucha facilidad nuestra debilidad y codicia; motivo por qué con tanta facilidad vuelven á levantarse.

Al indio se le debe hacer la paz como Napoleon decia: con un ejército al frente; y mientras no ven sobre sí una seccion de tropa, siempre se conservarán como fieras rapaces, destruyendo al Estado como hasta la fecha lo hacen.

Me resta únicamente manifestar á V. E., que tiempo hace he pedido á los antiguos archivos de la comandancia general, cuantas noticias puedo adquirir para formar la historia general de los indios, así como á varios particulares.

Las obras que aun existen en una ú otra parte, como cerca de Corralitos, indican que los antiguos indios eran sumamente industriosos, de conocimientos profundos en el arte de la guerra y su defensa. Tengo igualmente la intencion de presentar esta obra con varios dibujos, tanto de trajes como de vistas de la frontera en donde residian aquellos indios y formaban sus monumentos; mas mis continuas escursiones me impiden concluir la obra con la prontitud que desearia, para dar al supremo gobierno una noticia histórica de aquellas tribus, con toda la amplitud posible.

Sírvase por eso, entretanto, V. E., admitir estas páginas, que son exactas y tomadas de la naturaleza, aunque reconozco que falta mucho para completar lo que V. E. me pide en su superior nota de 13 de junio del corriente año, que tengo el honor de contestar, ofreciéndole á la vez mi alta consideracion y respeto.

Dios y libertad. San Cárlos, septiembre 27 de 1851.—*E. Lamberg.*

Exmo. Sr. Mtro. de guerra y marina.—México.

CHIHUAHUILLA: mineral descubierto despues que el de Chihuahua, á 5 leguas al E. del segundo, y que segun Gamboa, estaba en corriente en 1771, que fué el año en que dicho autor escribió sus comentarios á las ordenanzas de minas.

CHIHUITAN: en el territorio de Tehuantepec; á dos millas al N. de *San Gerónimo*, está la bonita congregacion de *Santo Domingo Chihuitan*, por cuyo centro corre el claro y trasparente arroyo de los *Perros*. Ademas de una posicion pintoresca, y una bonita iglesia, *Chihuitan* es un lugar insignificante con 600 habitantes, que se distinguen por su hospitalidad: es, sin embargo, el punto escogido de reunion de millares de paisanos que concurren de todas partes del *Istmo* á la feria que anualmente se celebra y dura generalmente una semana, en cuyo tiempo los caminos, en todas direcciones, están llenos de indios, que aprovechan esta ocasion de vender el insignificante producto de su industria, en un mercado tan concurrido.

A media legua, casi al N. de *Chihuitan*, con un camino bien nivelado, y una hermosa cerca á cada lado, está el inmenso ingenio de *Santa Cruz*, el mas grande en esta parte de México, y perteneciente á D. Antonio Mass. La máquina es notablemente imperfecta y antigua; pero en el establecimiento hay mucho órden, y la calidad del azúcar, del rhom y de la maleza que fabrican, es muy regular. Los

cilindros y las prensas se mueven por agua, de la que se abastecen abundantemente del rio de los *Perros*. Se ocupan en los trabajos 150 personas, que parecen muy versadas en lo concerniente á la elaboracion del azúcar. Con pocas escepciones, este molino abastece á casi toda la division del S., y realmente gran parte del estado de Oajaca. El año de 1850 produjo la hacienda de *Santa Cruz* mas de 160,000 libras de azúcar.

CHIKINϽONOT: pueblo del part. de Sotuta, distr. de Tekax, en el depart. de Yucatan: tiene 2,561 hab., y alcaldes municipales: es cabecera de curato, y dista de Mérida 38 leguas.

CHILA (Curato de la Asuncion): este curato, del cual, con el nombre de Santa María de la Asuncion de Chila, es cabecera el pueblo del mismo nombre, ubicado 10 leguas al Sur de Acatlan, cabecera de su partido, y 40 de Puebla al mismo rumbo; consta de nueve pueblos y un rancho con iglesia, que son Chila, Magdalena, San Miguel Ixitlan, Santa María de las Simarronas, Santa María de Ayú, Santiago Chilizlahuaca, San José Chapultepec, Santiago Ayuquililla, Santa Catarina y San José Ayuquila. De ellos solo la cabecera, Ixitlan y San José Chapultepec pertenecen al departamento de Puebla y los demas al de Oajaca.

Chila, con sus respectivas rancherías, consta de 1,635 almas de comunion; es pueblo esclusivamente agrícola como todos los demas, sin industria alguna y dedicado á la cria, aunque en pequeño número, de ganados vacuno y cabrío. Está situado en una llanura desigual al pié del cerro de la Tortuga, bastante celebrado, y que ha dado orígen á muchas relaciones ridículas y supersticiosas. Su figura es de un cono truncado, sobre el cual, segun tradicion y algunos vestigios que en él se ven, estuvo fundado el antiguo pueblo de Chila, numeroso y rico en otro tiempo, pero pequeño y pobre en el presente, debida su decadencia á su desmoralizacion, á las epidemias y á la falta de terrenos propios, pues hasta los sitios de las casas pertenecen á los caciques, que los dan, quitan y venden á su placer, y siempre con perjuicio de la poblacion.

Los frutos de su agricultura son únicamente maiz y anís. De este segundo suele hacer regulares cosechas hasta en cantidad de tres á cuatro mil arrobas anuales, á merced de los riegos que proporciona un pequeño rio de agua salada, que sin nombre propio divide la poblacion en dos partes casi iguales á Oriente y Poniente, pues corre de Sur á Norte, y en algunos escasos manantiales en los ranchos. Es sumamente escaso de agua potable, pues consumidos los depósitos de las aguas pluviales, solo quedan unos pozos insuficientes para el abasto, y de agua tan corrompida en los meses de escasez, que para usarla es necesario colarla. Tiene una iglesia parroquial de muy corta capacidad comparada con la poblacion, pobre y escasa de lo necesario al culto divino y techada de palma, y aunque en otro tiempo estuvo abastecida de todo y bien adornada, en su incendio que padeció el año de 1824, quedó reducida á su estado actual: su poblacion es compuesta de naturales y castellanos y su idioma el misteco: su clima es templado y sano.

Ixitlan, otro de los tres pueblos que pertenecen al departamento de Puebla, está á 3 leguas de la cabecera, entre los cerros del mismo nombre. Dista con cortísima diferencia de Acatlan y Puebla lo mismo que Chila; es poblacion de indios mistecos, pero que sin embargo los mas de los hombres hablan tambien el castellano. Consta de 431 almas de comunion. Sus producciones son solamente maiz y ganados, para los cuales tienen muy buenos pastos en montes propios, pero sin llanos ni rios, aunque para el consumo tiene buena y suficiente agua.

El tercer pueblo perteneciente al departamento de Puebla, es San José Chapultepec, 3 leguas al Suroeste de Chila, á iguales distancias ó poco mayores de Acatlan y Puebla, que Chila. Está situado en un llano que le produce abundancia de maiz, y en los montes abunda respectivamente el ganado cabrío, y un pequeño rio que corre de Oriente á Poniente favorece algo sus mieses. Es poblacion tambien de indios mistecos y consta de 180 almas de comunion, y poseen terrenos propios.

Magdalena, 1½ leguas al E. N. E. con 319 almas de comunion; Santa María de las Simarronas, 2 leguas al E. S. E. con 197 almas; Santa María Ayú, 1½ leguas al E. S. E. 3° al Sur, con 181 almas; Santiago Chilizlahuaca, 2½ leguas al S. S. E. con 267 almas; Santiago Ayuquililla, 4 leguas al O. 9° al Sur con 617 almas; Santa Catarina, 9 leguas al O. con 79 almas, y el rancho de San José Ayuquila, 4 leguas al O. 3° al N. O. con 629 almas (distancias mecánicas á la cabecera de Chila); pertenecen al gobierno civil de Oajaca, aunque como adyacentes á esta parroquia correspondan á la mitra de Puebla. Con tal motivo no me estiendo á hacer de ellos una descripcion mas minuciosa; bien que se diria todo estampando que están situados en buenos terrenos, y que son únicamente cosecheros de maiz y criadores de ganados, aunque en pequeño, á escepcion del de Magdalena, que á merced de las aguas de un pequeño riachuelo, cosecha en su ribera algun anís.

CHILAPILLA (Santa María): pueblo del distr. y fraccion de Teposcolula, depart. de Oajaca, situado en terreno montuoso; goza de temperamento templado; tiene 1,599 hab., dista 35 leguas de la capital y 5 de su cabecera; lo es de curato.

CHILATICA (San Juan): pueblo del distr. de Ejutla, part. de Ocotlan, depart. de Oajaca, situado en un plano; goza de temperamento templado; tiene 453 hab., con la hacienda de Lachicuvica que le está sujeta; dista 6 leguas de la capital y 8 de su cabecera.

CHILATICA (San Jacinto): pueblo del distr. de Ejutla, part. de Ocotlan, depart. de Oajaca, situado en un plano; goza de temperamento templado; tiene 221 hab.; dista 8 leguas de la capital y 6 de su cabecera.

CHILCUAUTLA: juzgado de paz del part. de Ixmiquilpan, depart. de México.—*Tierras.*—*Su calidad y producciones.*—La mayor parte de los terrenos que pertenecen á este territorio son útiles

para la agricultura, y en ellos se cultiva maiz, frijol, haba, alverjon, cebada, todo género de hortalizas y árboles frutales, como el durazno, chabacano, capulin, aguacate, manzano, peral, higo, piñon, nuez grande y pequeña, parra y mora.

Abundan los magueyes, el cardon y los nopales.

Montañas.—Las que se encuentran en esta demarcacion son insignificantes, pues en ellas solo se producen pastos de mala calidad y algunos árboles bastante comunes.

Maderas.—Hay las de mezquite, garambullo, álamo blanco, árbol del Perú, sauz, huizache, sabino fresno y álamo real.

Aguas.—Las del rio de Ixmiquilpan abastecen á los pueblos y demas lugares de este juzgado de paz.

Caminos.—Todos son de herradura y peligrosos, especialmente en la estacion de aguas, por estar formados en terrenos pedregosos y en la falda de los cerros.

Animales domésticos.—Se hace la cria de ganado vacuno, lanar y de cerda en tan pequeños hatos, que no son suficientes para cubrir las necesidades de los habitantes de este territorio.

Salvajes.—Se encuentran lobos, coyotes, venados, liebres, conejos, armadillos, ardillas, tejones, cacomistles y zorrillos.

Reptiles.—Víbora *negra*, que se ve en las márgenes del rio: su mayor tamaño es de vara y cuarta y su condicion venenosa.

De *cascabel* de dos clases, negras y pardas, y en su mayor tamaño de cinco cuartas.

Las conocidas por *caseras*, de *aire*, de *agua*, y otras mas comunes.

Escorpiones, lagartijas de diversos tamaños y colores, camaleones, sapos y cientopiés.

Insectos.—Alacranes, avispas, abejas, arañas de diversas clases, moscos, moscas, moscardones, chapulines, pinacates, grillos, mestizos, cochinillas y chinches.

Pesca.—En el rio de que se ha hecho mencion, algunos vecinos hacen la pesca de bagre.

Medios comunes de subsistencia.—El principal ramo de que subsisten estos habitantes es la fabricacion de frazadas ordinarias y toda clase de tejidos de lechuguilla.

Alimentos comunes.—Los usados generalmente son maiz, frijol, haba, alverjon, nopales, otras yerbas silvestres y chile: muy pocos comen carne.

Bebidas.—Pulque tlachique, la aguamiel y aguardiente de caña.

Enfermedades endémicas.—La hidropesía y dolores reumáticos son las únicas enfermedades comunes que se conocen en estos pueblos, y se cree que son ocasionadas por la humedad de los terrenos.

Fábricas.—Hay algunos telares en que se fabrican frazadas de lana ordinarias y mantas de lechuguilla.

Antigüedades.—En Chilcuautla existen las ruinas de un templo de la antigüedad: los vestigios demuestran que se formó de cal y canto, y se cree que fué destruido por los primeros ministros del culto católico que vinieron á la República: se conserva intacto entre las ruinas una especie de cerro cuadrado como de veinte varas de estension y dos y media de alto: tiene la forma de una escalera y se ven las piedras perfectamente colocadas y unidas.

Idiomas.—El castellano, y othomí dominante.

CHILCHOTLA (Santa María): pueblo del distr. y fraccion de Teotitlan del Camino, depart. de Oajaca, situado en la altura de un cerro; goza de temperamento templado y húmedo; tiene 303 hab.; dista 58 leguas de la capital y 19 de su cabecera.

CHILE: los mexicanos se servian de él como los europeos de la sal: hay á lo menos once especies diferentes en el tamaño, en la figura, y en la fuerza del picante. Los mas pequeños y acres, son el *quauhchilli*, que es fruto de un arbusto, y el *chiltecpin*. Las especies de tomates son seis, todas diferentes en tamaño, color, y sabor. La mayor, que es el *xictomatl*, ó *gitomate*, como dicen los españoles, es ya muy comun en Europa. El *miltomatl* es mas pequeño que el anterior, verde, y perfectamente redondo. Cuando hablemos de las comidas de los mexicanos, indicaremos el uso que hacian de aquella produccion.

CHILISTLAHUAC (Santiago): pueblo del distr. y fraccion de Huajuapam, depart. de Oajaca; situado en una cañada, goza de temperamento templado y seco, tiene 372 hab., dista 47 leguas de la capital y 5 de su cabecera.

CHILON: villa cabecera del distr. del N. E., part. de Bulujil, depart. de Chiapas. Dista 24 leguas al Nordeste de la capital. Su temperamento es cálido, mas benigno á las mujeres que á los hombres, con corta diferencia. Los indígenas se ocupan en la agricultura, y en la fábrica de azúcar y de panelas. Su lengua es la zendal.

POBLACION.

		Varones......	766
Familias.......	321	Hembras.....	772
		Total.........	1,538

CHILTEPEC (San Jose): pueblo del distr. de Teotitlan del Camino, part. de Tuxtepec, depart. de Oajaca; situado en llano, goza de temperamento caliente y húmedo, tiene 235 hab., dista 55 leguas de la capital y 54 de su cabecera.

CHILTOYAC: pueblo del canton de Jalapa, depart. de Veracruz, al N. E. de Jalapa, de la que dista 2½ leguas: tiene al Oriente el trapiche de San Antonio, al Norte el de la Laguna, al Sur la ranchería del Castillo, y al Poniente la hacienda de Sosocola: solo cuenta con las 600 varas de fundo legal, por lo que hace su siembra de maiz en tierras de Naolinco: su temperamento es muy templado: sus producciones, plátanos, naranjas, limas, zapote blanco, mameyes, aguacates, jinicuiles y café. Sus habitantes se ejercitan en la fábrica de loza

ordinaria, que espenden en Jalapa, así como las frutas mencionadas. Anteriormente tenian que buscar la agua á distancia de ½ legua, mas en el dia cuentan con una fuente pública. Hay en este pueblo iglesia y escuela de primeras letras.

Su poblacion actual es la siguiente:

	Hombres.	Mujeres.	Total.
Casados........	53	53	106
Solteros........	74	77	151
Viudos.........	3	11	14
Total......	130	141	271

CHIMALAPA (San Miguel, y Santa Maria): pueblos del territorio de Tehuantepec; se halla en el valle del rio *Chicapa*, en su confluencia con el *Manetza*, cinco millas al E. de los llanos de *Las Tablas*. Este pueblo, habitado casi esclusivamente por indios de la tribu de los zotes, de los cuales solamente tres cuartas partes hablan el castellano, tiene una poblacion de 400 almas, y su principal ocupacion es la del cultivo del ixtle, de que hacen mucho comercio con Juchitan y Tehuantepec, llevándolo manufacturado de distintas maneras. Abundan mucho en estas inmediaciones las maderas de todas clases, y hay muchos puntos á propósito para establecer molinos en el *Chicapa*.

Entre los indios zoques existe la singular costumbre de velar á los difuntos. Cuando muere alguno de ellos, todo el pueblo se reune al rededor del cadáver, con instrumentos músicos, y gran provision de aguardiente. Por la noche hay baile y toda clase de desórdenes, dando aullidos y gritos diabólicos. Fuera de estos casos, la gente es industriosa, se conduce bien, y cultiva calabazas, frutas, cera, sebo, chocolate y frijoles.

El camino entre *San Miguel y Santa María Chimalapa*, tal vez es el mas escabroso del *Istmo;* y en la mayor parte de esta distancia (que es de nueve leguas) pasa por un bosque espeso y casi impenetrable, interceptado por innumerables arroyuelos, que en los meses de lluvias crecen y se ponen intransitables. En tiempo de seca pueden formarse muy bien unos puentes colocando maderas ensambladas. A dos leguas al N. de *San Miguel*, está el rancho de la *Cofradía*, compuesto de unas chozas, sobre un altozano verde en un valle aislado. Dos leguas mas allá está el vistoso cerro *Jacal del Ocotal*, llamado así por el bosque de ocotes que cubre su cima. El golpe de vista de que se goza desde este punto es magnífico; el colorido del follaje de los valles, escede en hermosura á los tintes mas brillantes del nuestro en el *verano indiano* (Indian Summer). Descendiendo de esta eminencia por una quebrada oscura y sombría, salpicada de árboles muy varios y de cuantas formas se pueden concebir, se llega á legua y media á la base de un cerro de arcilla rojiza, en cuya cima hay un rancho arruinado llamado *El Chocolate*. Desde aquí es mejor el camino hasta el rio *Milagro*, que está á una milla de *Santa María Chimalapa*. En todo este valle hay numerosos y productivos plantíos de maiz y tabaco. Vadeando el arroyo, la subida al pueblo, por una vereda honda abierta en la piedra caliza de que se compone toda la montaña, es muy pendiente, tortuosa y resbaladiza.

El pueblo está construido con alguna regularidad sobre un risco elevado á una milla distante del rio del *Corte;* tiene dos iglesias, 104 casas, y su poblacion es de 680 almas, de las cuales solo tres cuartas partes hablan castellano. Sus habitantes tienen comparativamente pocas relaciones con otras poblaciones, á causa de su distancia del *Pacífico*, y de la dificultad que hay de llegar al pueblo por lo malo del camino. Sus productos son sin embargo, mucho mas abundantes que los de otros lugares mas favorecidos, y anualmente trasportan en balsas, bajando el rio del *Corte*, gran cantidad de naranjas, maiz, ixtle y tabaco, para proveer *El Barrio*, Petapa &c. Admirable es la destreza con que los indios manejan estas balsas, con frecuencia muy cargadas, al cruzar por terribles raudales y estrechuras llenas de ásperos peñascos, por donde, hasta para una canoa es dfícil el paso. Construyen toscamente estas balsas de jonote, madera sumamente ligera, que crece copiosamente. El rio abunda en escelentes peces, y como hay poco ganado, á causa de la falta de pastos, los habitantes apenas hacen uso de otro alimento animal.

La perspectiva del rio del *Corte* no tiene igual en belleza, y la abundancia de maderas valiosas, como pino, encina y ciprés, hace este punto sumamente interesante, y no puede dejar de atraerse una parte del futuro comercio de maderas del *Istmo*.

Sobre la fecha de la fundacion de *Chimalapa*, nada se ha conservado sino una vaga tradicion de que fué fundado hace mas de cien años por el resto de la tribu de los zoques que escapó de la peste que despobló á Chimalapilla, pueblo grande y floreciente, que se hallaba en las orillas del rio que lleva ese nombre. Aun se ven las ruinas de este antiguo lugar, á dieziseis millas de *Santa María;* y como dejaron á los muertos insepultos, dicen que la tierra está cubierta de huesos y cráneos, lo que ha dado motivo á la creencia de que se aparecen sus almas en aquel punto, y por ninguna recompensa podria inducirse á los indios á que fuesen á él.

En *Santa María Chimalapa* hay una familia de albinos, cuya apariencia forma un notable contraste con el color bronceado de los zoques. La calidad de las naranjas en este lugar es superior á la de las demas del *Istmo*, y constituye un ramo importante de su comercio.

CHIMALAPILLA: rio afluente en el Coatzacoalcos. (Véase.)

CHIMALHUACAN: juzgado de paz del part. de Texcoco, depart. de México.—Tierras.—*Su calidad y producciones.*—El pueblo de Chimalhuacan está situado en la falda de un cerro al Oriente de la ciudad de México y á distancia de cinco leguas: parte de la poblacion se halla en lo alto de la falda, y la otra abajo, teniendo ésta por límite la laguna de Texcoco. En la parte superior, que es ári-

da, solamente vegetan árboles del Perú y nopales, y hay tambien en ella algunas pequeñas siembras de maiz que hacen los pobres en los pedazos de tierra de repartimiento que poseen. En la parte baja, que es húmeda, porque abundan las aguas, se produce el maiz y el frijol, aunque en corta cantidad. Produce tambien papas; y de la cebada, para cuya semilla es muy buena la tierra, se levantan dos cosechas cada año. Todos estos terrenos son tequezquitosos por hallarse inmediatos á la laguna.

Producen igualmente duraznos, chabacanos y capulines, el sauz y el fresno, y existen algunos sabinos ó ahuehuetes hermosísimos y de una elevacion estraordinaria.

La cebada y paja que se cosecha en Chimalhuacan se vende en la plaza de México.

Montañas.—Se ha dicho ya en el anterior artículo que Chimalhuacan está situado á la falda de un cerro; y todos sus pueblos, ciñéndolo, guardan la misma situacion. No se sabe que contenga metales aquel cerro, pero se saca de él la piedra negra porosa llamada de recinto.

Maderas.—Se encuentran en aquellos pueblos las de sauz, perú, capulin, zapote blanco, durazno, algunos fresnos y los hermosos ahuehuetes.

Aguas potables.—Lo son las de los siete hermosos ojos ó manantiales que se encuentran en la parte baja del cerro, y son conocidos con los nombres de Atlapechihuia, Atlillaca, Tequiticapa; dos llamados Chinampa, Ahuecado y Compuerta. De estas aguas se sirven tambien aquellos vecinos para el riego de sus sementeras, y los derrames van á desembocar por un canal á la laguna de Texcoco. Todas estas vertientes se calculan en cinco bueyes de agua. Mas así como Chimalhuacan es tan rico y abundante en agua, los pueblos de Xochiaca, San Agustin, San Lorenzo y los demas que forman el territorio del juzgado, tienen necesidad de usar de la de pozos para el consumo de sus casas.

Aguas salobres.—Existe en Chimalhuacan un manantial llamado Alapachiglucin, de agua azufrosa, como lo son tambien las de la laguna de Texcoco, lindero de los pueblos de Chimalhuacan.

Caminos.—No siendo Chimalhuacan punto de tránsito, los caminos que tiene conducen solamente á los pueblos que le están sujetos. Se conservan en buen estado estos caminos, y el principal es el que va para Texcoco; no obstante, en el verano, cuando se ha secado parte de la laguna, los vecinos de aquellos pueblos van por ella á México, aun en carruajes, ahorrando de este modo dos ó mas leguas de camino.

Animales domésticos.—Es reducido en aquellos pueblos el número de animales de pelo, cerda y lana, y el mayor es de asnos que sirven para el trasporte de los objetos con que hacen allí su comercio.

Salvajes.—Estos consisten en coyotes, liebres, conejos, ardillas, hurones, tlacoachis, cacomistles, onzas y zorras.

Gavilanes, quebrantahuesos, cuervos, tordos, gorriones, patos, garzas, chichicuilotes, agachonas, zopilotes y apipizcas.

Reptiles.—Víbora llamada tenancuatl, de colores negro y ceniciento.

La sincuate de color negro y amarillo, y su mayor tamaño de dos varas y media, y ni ésta ni la anterior se dice sean venenosas.

Escorpion pintado de blanco y negro, con algunas manchas amarillas.

Lagartijas de tres clases, colores negro, blanco y amarillo; arañas negras y coloradas, tarántulas, alacranes, mestizos y gusanos.

Caza.—El pueblo de Chimalhuacan cuida todos los años de reponer los bordes de una presa formada entre el mismo pueblo y la laguna de Texcoco, para represar los derrames de los manantiales que tiene el mismo pueblo. Allí, en los meses de diciembre á febrero, forman sus armadas para la caza de patos, cuyo artículo es de alguna importancia, pues son repetidos los tiros y considerable el número de patos que cazan de este modo y llevan á vender á México.

En los meses de agosto y setiembre cazan del mismo modo los chichicuilotes y agachonas que llevan tambien á vender á la plaza de México.

Industria.—Generalmente son labradores los vecinos de Chimalhuacan: en el tiempo de siembras se ocupan de peones en las haciendas y en cultivar los pequeños pedazos de tierra que poseen de las de repartimiento; pero despues de levantadas las cosechas se aplican algunos á la caza de patos ó la pesca de juiles y de mextlapic: otros recogen temoscon, y algunos se dedican á beneficiar el tequezquite que recogen de la parte seca de la laguna y de varios pueblos pertenecientes á aquel juzgado, que son San Agustin, San Sebastian, la Magdalena y Tecamachalco; se dedican tambien á la arriería, al remo para conducir las canoas y al servicio doméstico.

Alimentos comunes.—Lo son la tortilla, pan de salvado ó pambazo, frijol, haba y alverjon; y en la estacion de aguas, calabazas, elotes, quelites, nopales, quintoniles y algunas otras yerbas.

Enfermedades endémicas.—Fiebres y dolores de costado.

Fábricas.—Una de papel.

Antigüedades.—Veinte árboles llamados sabinos ó ahuehuetes, están colocados simétricamente en la plaza principal de Chimalhuacan; sus tamaños son sorprendentes, así como su frondosidad: se cree que existen allí desde antes de que se hiciera la conquista por los españoles.

Idiomas.—El castellano y mexicano.

CHIMALTITAN: pueblo del distr. de Colotlan, part. de Bolaños, depart. de Jalisco; tiene iglesia parroquial, juzgado de paz, subreceptoría de rentas y dos escuelas municipales. Su fondo de propios y arbitrios produjo en 1840 la cantidad de 708 ps. 4 rs., y su poblacion compuesta de 388 habitantes se halla dedicada en lo general á la labranza y al cultivo de hortalizas. Dista de la capital del departamento 43 leguas, de la cabecera del distrito 27, y de la del partido 2 al S.

CHINA (*Smilax China, L.*): es planta que habita en la China, el Japon y Persia, de donde se

lleva á Europa su raiz, y es la que se gasta allí en la medicina. Se usa como sudorífica, antivenérea y para la gota.

En esta república no hay necesidad de ella por tener con abundancia otra raiz del mismo género, conocida con el nombre de *Cocolmeca ó Cozolmecatl.* (Smilax rotundifolia, L.) Es gruesa, casi redonda, roja y pesada cuando está fresca; pero en secándose es ligera y de una testura fibrosa. Hablando el Dr. Hern., tom. 2°, pág. 42 á 44, sobre las virtudes de esta raiz, las lleva hasta el estremo de la exageracion; y sin faltar á lo que acredita la esperiencia, se le dan las mismas que á la citada raiz de *China.*—Cal.

CHINÁ: pueblo del part. y distr. de Campeche, en el depart. de Yucatan: tiene 909 habitantes y alcaldes municipales: es cabecera de curato, y dista de Mérida 40 leguas.

CHINAMECA (S. Juan): pueblo del territorio de Tehuantepec, á milla y media al N. de *Otiapa,* preciosamente situado sobre un estribo escarpado de terreno de acarreo, cuyas laderas descienden al N., al E. y al S.: tiene muchas casas bien construidas, con balcones sostenidos por arcos de piedra. El objeto principal de interes es la iglesia, edificada en el centro de un prado hermoso, rodeada de elevados cocos que corren paralelos con los costados de la iglesia, siendo ésta de piedra, de figura oblonga, con puertas de arcos y techo de teja. Los adornos del interior, aunque toscamente trabajados, son de valor, particularmente los candeleros y las piezas para servicio del altar, que son de plata, y se dice que la trajeron del nacimiento del *Uspanapa. Chinameca* tiene 1,400 habitantes, caracterizados por su afecto al trabajo y su hospitalidad. Las casas, que son principalmente de adobe y con el frente á una calle larga y tortuosa, forman un contraste completo con los ranchos de lodo de las aldeas vecinas. Hay al S. una capa estensa de tierra caliza, por la que corre un riachuelo de agua dulce y fresca, y en las inmediaciones varias fincas buenas de campo, que contienen en todo como 5,000 cabezas de ganado vacuno, y mas de 1,200 caballos y mulas. A dos leguas y media de *Chinameca* está un plantío de café que tiene 7,000 cafetos; y á seis millas de la poblacion, en rumbo de *San Martin,* hay un manantial termal.

CHINAMPAS: el alto aprecio en que los mexicanos tenian la profesion de las armas, no los distraia del ejercicio de las artes útiles. La agricultura, que es una de las principales ocupaciones de la vida civil, fué practicada de tiempo inmemorial por los mexicanos y por casi todas las naciones de Anáhuac. Los tolteques se aplicaron á ella con el mayor esmero, y la enseñaron á los chichimecos, que eran cazadores. En cuanto á los mexicanos, sabemos que en toda la larga romería que hicieron desde su patria Aztlan hasta el lago, donde fundaron á México, labraron la tierra en todos los puntos donde se detenian, y vivian de sus cosechas. Vencidos despues por los colhuis y por los tepanecas, y reducidos á las miserables islillas del lago, cesaron por algunos años de cultivar la tierra porque no la tenian, hasta que adoctrinados por la necesidad é impulsados por la industria, formaron campos y huertos flotantes sobre las mismas aguas del lago. El modo que tuvieron entonces de hacerlo, y que aun en el dia conservan, es bastante sencillo. Hacen un tejido de varas y raices de algunas plantas acuáticas y de otras materias leves, pero capaces de sostener unida la tierra del huerto. Sobre este fundamento colocan ramas ligeras de aquellas mismas plantas, y encima el fango que sacan del fondo del lago. La figura ordinaria es cuadrilonga: las dimensiones varían, pero por lo comun son, si no me engaño, ocho toesas poco mas ó menos de largo, tres de ancho, y menos de un pié de elevacion sobre la superficie del agua. Estos fueron los primeros campos que tuvieron los mexicanos despues de la fundacion de su ciudad, y en ellos cultivaban el maiz, el chile y todas las otras plantas necesarias á su sustento. Habiéndose despues multiplicado escesivamente aquellos campos móviles, los hubo tambien para jardines de flores y de yerbas aromáticas que se empleaban en el culto de los dioses y en el recreo de los magnates. Ahora solo se cultivan en ellos flores y toda clase de hortalizas. Todos los dias del año, al salir el sol, se ven llegar por el canal á la gran plaza de aquella capital innumerables barcos cargados de muchas especies de flores y otros vegetales criados en aquellos huertos. En ellos prosperan todas las plantas maravillosamente, porque el fango del lago es fertilísimo y no necesita del agua del cielo. En los huertos mayores suele haber arbustos, y aun una cabaña para preservarse el dueño del sol y de la lluvia. Cuando el amo de un huerto, ó como ellos dicen, de una *chinampa,* quiere pasar á otro sitio, ó por alejarse de un vecino perjudicial, ó para aproximarse á su familia, se pone en su barca, y con ella sola, si el huerto es pequeño, ó con el auxilio de otras si es grande, lo tira á remolque y lo conduce donde quiere. La parte del lago donde están estos jardines es un sitio de recreo, donde los sentidos gozan del mas suave de los placeres.

CHINANGO (Santa Catarina): pueblo del distr. y fraccion de Huajuapam, depart. de Oajaca; situado en un llano; goza de temperamento templado; tiene 361 hab.: dista 50 leguas de la capital y 10 de su cabecera.

CHINAX: nombre del décimoctavo dia del mes chiapaneco.

CHINDÚA (San Francisco): pueblo del distr. y fraccion de Teposcolula, depart. de Oajaca; situado en una loma; goza de temperamento frio; tiene 361 hab.: dista 25 leguas de la capital y 5 de su cabecera.

CHINIPAS (Rio de): en el depart. de Chihuahua; nace en el part. de Cusihuiriachic, al N. del mineral de Maguarichic, á cuyas inmediaciones se le reunen tambien otras ramas que nacen hácia el mismo pueblo de Cusarare: atraviesa parte del partido de Batopilas, y desagua en el rio del Fuerte, despues de recorrer en el estado 32½ leguas.

CHIQUIHUITLAN (San Juan): pueblo del distr. de Teotitlan del Camino, part. de Cuicatlan,

depart. de Oajaca; situado en un cerro; goza de temperamento frio y húmedo; tiene 1,489 hab.: dista 43 leguas de la capital y 19 de su cabecera.

CHIQUIHUITLAN (Santa Ana): pueblo del distr. de Teotitlan del Camino, part. de Cuicatlan, depart. de Oajaca; situado en un cerro; goza de temperamento frio; tiene 516 hab.: dista 47 leguas de la capital y 21¼ de su cabecera.

CHIQUILISTLAN: pueblo del distr. y part. de Sayula, depart. de Jalisco; situado al pié de la sierra y con minerales de hierro, cuyo laboreo forma la industria principal de su poblacion, compuesta de 1,409 hab.: pertenece al curato de Tapalpa, y tiene un juzgado de paz, subreceptoría de rentas y escuela de primeras letras, espensada por su fondo municipal, al que en 1841 ingresaron 645 ps. 1 real. Su distancia de la capital del departamento es de 28 leguas, y 14 al O. y un cuarto al N. O. de la cabecera del distrito y partido. En su jurisdiccion se halla tambien la mina de azogue.

CHIRICAGUIS: la sierra de este nombre, principal habitacion de esta parcialidad, es la que da su denominacion á toda ella. Fué bastante numerosa en otro tiempo, en que unidos y aliados con los *navajós* y algunas cuadrillas de *tontos*, sus vecinos, infestaron la provincia de Sonora hasta los terrenos mas interiores. Tuvieron coligacion con los *seris, suaquis y pimas bajos;* y estos los hicieron prácticos en el terreno, y les proporcionaron muchas ventajas. Despues de que se sujetaron estos pueblos y que la parcialidad *navajó*, rota su alianza con ellos, trató de buena fe paces con la provincia de Nuevo-México, han sido continuamente castigados por nuestras armas los que han intentado hostilizar: con este motivo ha minorado mucho su número. Algunas de sus rancherías han conseguido del gobierno, establecerse pacíficas en los presidios de *Bacoachi* y *Janos*. Otras habitan todavía en su pais enemistadas con los *navajós* y *moquinos*, á quienes hacen varios robos de ganado menor, y todo el daño que pueden. Confinan con estos por el Norte; con los *tontos*, por el Poniente; con los españoles, por el Sur, y con los *gileños*, por el Oriente.

CHIRIMOYA: *Historia.*—Es indígena de México, y como casi todas las especies de su género, que son americanas, con otras, fueron reunidas por los antiguos mexicanos bajo un nombre comun genérico por su terminacion en *Tzapotl*, debida á su sabor dulce, aunque es cierto, por otra parte, que el sabor dulce no es la misma semejanza que se halla entre ellas.

Género.—Este género *Annona* de Lineo, era el *Guanabano* de Plumier, cuyos caracteres son: cáliz, perianto de tres hojuelas pequeñas de figura de corazon, cóncavas puntiagudas. Corola, pétalos seis de figura de corazon, sin uñas, y los tres alternos interiores mas pequeños. Estambres filamentos, apenas ningunos. Anteras muy numerosas y sentadas en el receptáculo. Pistilo gérmen algo redondo y prendido en el receptáculo casi redondo. Estilos, ninguno: estigmas obtusos numerosos y que cercan todo el gérmen. Pericarpio, baya muy grande casi redonda, cubierta con una corteza escamosa y de una celdilla. Semillas: muchas duras entre aovadas y oblongas puestas en cerco, anidadas.

Sinonimia.—*Quechua:* Chirimuyu, esto es, fruta de semilla fria: *mexicano,* Matzapolt; *frances,* Pommier á cannelle, corosol ateira; *castellano,* Chirimoyo.

Adumbracion.—Guanabanus: Tourn. c. 21 Guanabanum persafolio, vulgo Cherimolia, Teco Peruo, Annona scuamosa; folis oblongis subundulatis fructubis obtuse subsquamatis Jaeq obs. 1, p. 13, t. 6, f. 1; Annona indica, fructu ex viridi luteo, cortise squamato, aspero, nucleis nigricantibus parbis, Pluk alm. 31, t. 134, f. 3, Annona folis oblongo-ovatis, undulatis, venosis; floribus tripetalis, fructibus mamilliatis. Brocv. fam. 256, Annona tuberosa. Rumph. amb. 1. p. 138. t. 46; Annona foliis odoratis, minoribus fructu convideo, squamoso parvo dulci. Sloan. jam. 205 hist. 2 p. 168. t. 227; Ray Dendr. 77 Atamaram. Rheed. mal. 3. p. 21. t. 29. Guanabanus foliis odoratis fructu subrotundo; scuamoso. Plum. gen. 46.

Fruto.—Es fruto de estío y un sincarpio ó fruto múltiple, proviniendo de muchos ovarios, perteneciendo á una misma flor, soldados y reunidos juntamente. Cada uno de sus pericarpios, tomado separadamente, es carnoso, se hallan íntimamente adheridos y son del todo indehiscentes.

Propiedades físicas.—Tiene la forma de un cono carnoso, escamoso, cuyas escamas desaparecen hasta casi borrarse á proporcion que madura; su piel es verde, delgada, desmoronable, lisa, de un olor aromático, fragante, algo resinoso. La médula es blanca, blanda, suave, formada de muchos como gajos reunidos, conteniendo cada uno una semilla; su sabor es muy dulce azucarado, ligeramente acídulo. Las semillas son de forma variable, ya piramidales, cónicas, ya ovales, &c.; pardas, lustrosas, presentan dos faces ligeramente convexas, su tegumento formado de dos láminas; su endosperma córneo y profundamente surcado al través; lo que valió á la familia el nombre de gliptospermas.

Principios.—Se advierte desde luego en su corteza un principio resinoso, y en la pulpa azúcar, un principio ácido, musilago.

Propiedades medicinales.—Aun no han sido estudiadas bien sus propiedades: ella es nutritiva, reputada vulgarmente como muy fria y perniciosa, cuando despues de haberla comido se ingiere en el estómago alguna sustancia alcólica; pero á lo menos puede asegurarse que no siempre es dañosa en ese caso.

CHISME (Santa María): pueblo del distr. de Villa alta, part. de Choapam, depart. de Oajaca; situado en una montaña; goza de temperamento caliente y húmedo; tiene 382 hab.: dista 46 leguas de la capital y 20 de su cabecera.

CHIX: nombre del décimoséptimo dia del mes chiapaneco.

CHOAPAM (Santiago): cabec. del distr. de Villa alta, part. de su nombre, depart. de Oajaca; situado en el declive de un cerro; goza de temperamento caliente y húmedo; tiene 1,030 hab.: dis-

ta 40 leguas de la capital y 12 de su cabecera, lo es de curato.

CHOCAMAN (San Francisco): pueb. del canton de Córdoba, depart. de Veracruz; dista de la cabecera del canton 3 leguas. Tiene municipalidad. Colinda por el Norte con el de Tomatlan, del que está á media legua: por el Oriente con San Andres Chalchicomula, del estado de Puebla, del que lo separan 14: por el Sur con Santa Ana Atzacan, á distancia de 5 leguas; y por el Poniente con la referida cabecera del canton.

Es frio su temperamento. Produce maiz, frijol y tabaco; y la venta de estos frutos forma su comercio.

SU POBLACION.

	Hombres.	Mujeres.	Total.
Adultos de todos estados..	287	311	598
Párvulos de ambos sexos................			360
			958

Nacieron allí el año de 1830 50, y murieron 64.

Hay en él una escuela de niños y una amiga para niñas, y tiene su iglesia parroquial de cal y canto.

Cuentan sus vecinos 62 toros, 74 vacas, 20 caballos, 25 yeguas, 17 mulas y 2 burros.

Pasan por su territorio los rios Tloapa, Hupalapa y Quechulapa.

Sale de él un camino para las cabeceras del canton y departamento, y en éste hay un puente de cal y canto para pasar el primero de aquellos.

CHOCOLATE (máquina para hacer): la maquinaria para hacer chocolate ha sido introducida en nuestra República por el Sr. D. Manuel Gutierres de Rozas, residente en México, quien pidió el privilegio esclusivo para usar de ella en 28 de setiembre de 1853. Su maquinaria se compone de varias máquinas especiales destinadas á pulverizar, tamizar, mezclar y hacer la pasta que se entablilla en los moldes correspondientes. Toda ella es movida por un motor de la fuerza de cuatro caballos, y para que al tiempo de hacer la molienda se conserve la pasta con el calor necesario, se colocan en huecos hechos á propósito unas cajas de fierro con lumbre de carbon vegetal. Esta maquinaria tiene la ventaja de hacer el chocolate con mucha limpieza, y de poder estraerle al pasar por la prensa, la cantidad de grasa que pueda ser nociva á la salud. Se pueden elaborar diariamente de 300 á 400 libras, segun la clase de las moliendas. Una de las máquinas mas importantes entre las que componen el todo de la maquinaria, por sus resultados saludables, es una prensa que proporciona el poder estraer la parte de manteca ó grasa superabundante que contienen los cacaos finos, dañosa para ciertos estómagos delicados: tanto por esta razon, como por la de que en este pais se hace un consumo tan grande de chocolate, preban que no puede ser sino de grande utilidad la introduccion de una máquina de esta especie, y es de celebrarse su introduccion en la República. Este privilegio ha sido concedido por seis años, con arreglo á la ley, contados desde el 3 de enero del año 1854, fecha de la concesion.

CHOCHOLA: pueblo del part. de Maxcanú, distr. de Mérida, en el depart. de Yucatan; tiene 1,310 hab. y alcaldes municipales, dista de Mérida 8 leguas.

CHOIZ: villa cabec. del part. de su nombre, distr. de Rosales, depart. de Sinaloa; situada sobre el rio de su nombre. Su clima es saludable y menos caliente que el del Fuerte, por su proximidad á la Sierra: es tambien cabecera de un curato, y su poblacion llega á 3,000 habitantes.

CHOLUL: pueblo del part. y distr. de Campeche, en el depart. de Yucatan; tiene 102 hab. y juez de paz, dista de Mérida 41 leguas.

CHOLUL: pueblo del part. y distr. de Mérida, en el depart. de Yucatan; tiene 1,093 hab. y juez de paz, dista de Mérida 2 leguas.

CHOLULA (San Pedro): pueblo del distr. de Teposcolula, part. de Nochistlan, depart. de Oajaca, situado en la falda de un cerro; goza de temperamento templado, tiene 84 hab., dista 11 leguas de la capital y 20 de su cabec.

CHONTLA (Santa Catalina): pueblo del canton de Tampico, depart. de Veracruz; situado sobre una mesa alta al pié de la sierra del mismo nombre, á los 21° 34' de latitud, y 98° 25' de longitud; de temperamento caliente y saludable: linda al E. con Tantima, al S. con Chicontepec, al OE. con Tantoyuca y al N. con Ozuluama; es muy abundante de aguas y de suelo muy fecundo: produce el maiz, frijol, la caña, las legumbres y toda clase de semillas de tierra caliente, aunque casi no recogen ni aun las cosechas necesarias á la subsistencia de aquellos habitantes. Su poblacion, segun el último censo, es de 767 personas de ambos sexos.

Tiene iglesia, y en su demarcacion abunda de cédros, zapotales, chijoles, naranjos y otros varios árboles de utilidad: hay tres haciendas llamadas la Cuchilla, los Llanos y Tampasa, dedicadas á la cria de ganado de que hacen algun comercio.

Tiene la congregacion de San Juan Otontepec, toda de indígenas que se mantienen de sus miserables cosechas de maiz, sin dedicarse á otros trabajos.

No hay ningun rio, solamente dos arroyos permanentes que crecen mucho en tiempo de aguas, y en uno de ellos hay un puente de palma que se renueva todos los años. Los caminos mas notables son el de Pueblo-Viejo á Chicontepec, el de Tantoyuca y el de Tuxpam.

CHOVELL (D. Casimiro): colegial que fué del colegio de Minería de esta capital y que en el año de 1810 era administrador de la mina de Valenciana. Cuando la entrada en Guanajuato de las primeras tropas insurreccionadas, el 28 de setiembre del mismo año, fué nombrado coronel por el cura Hidalgo de un regimiento de infantería que se levantó en la mencionada mina, haciéndose este nombramiento despues de la toma y saqueo de la

alhóndiga de Granaditas: en esa ciudad permaneció Chovell hasta la vuelta del general Allende, despues de la derrota de Aculco, el dia 13 de noviembre del repetido año: como temian que las tropas reales les siguiesen los pasos, trató éste desde luego de poner en defensa la ciudad, de lo que se encargó Chovell con otros dos colegiales de Minería que allí se hallaban, llamados Dávalos y Fabie: haciendo barrenos en los puntos adecuados de las rocas que estrechan el paso por la cañada de Marfil que era por donde se suponia que habia de entrar Calleja, cuya esplosion hiciese saltar varios pedazos de piedras sobre el ejército real, á su tránsito por esos parajes: desde luego se ve que este arbitrio de dañar al enemigo, fundado en la práctica de la minería que es el arte y ejercicio de los habitantes de la poblacion, no tenia nada de estraordinario: los conocimientos científicos de sus directores, eran análogos á esta clase de trabajos: por denuncia que tuvo el general Calleja de esas minas, evitó sus estragos tomando el camino del real del mineral de Santa Ana que conduce á Valenciana por sobre las montañas que forman el costado de el Noroeste de la cañada, y Flon, á la derecha de Calleja, siguió el camino llamado de la "Yerbabuena," dominando á la misma cañada por el Sudeste: tomadas las alturas y puestos en fuga los independientes, ocurrió la catástrofe del degüello de los españoles que estaban presos en la alhóndiga, que no pudo evitar Calleja por haberse quedado esa noche en Valenciana: allí estaba Chovell, y como viera que el dicho general habia continuado en su encargo de justicia al nombrado por Hidalgo, dándole el bando del indulto y el edicto de la inquisicion contra éste, para que los publicase y fijase al dia inmediato, se tranquilizó en virtud de estos documentos, y aunque habia resuelto escaparse aquella noche, se quedó en su casa juzgándose seguro. Antes de salir de Valenciana recibió Calleja la noticia de la matanza de los presos en la alhóndiga, é irritado por ese suceso, mandó prender á Chovell y á otras personas de aquel lugar y las hizo conducir bien custodiadas á Guanajuato, de donde acabó de desalojar á las tropas independientes que habian quedado, el 25 de noviembre. Aquel inhumano degüello exaltó mucho á los generales españoles, los que dieron órden de pasar á cuchillo á cuantos encontrasen por la ciudad, como en efecto se hizo con algunos, aunque pronto se suspendieron aquellas bárbaras diposiciones por el valor del padre Fr. José de Jesus Belaunzaran, religioso dieguino y despues obispo de Monterey, que presentándose con un crucifijo ante Flon, obtuvo que se suspendiese aquella carnicería. Sin embargo, Calleja, para castigar ejemplarmente ese crímen, hizo diezmar á la gente del pueblo que habia sido arrestada á la entrada de la ciudad, y condenó á la pena capital á todos los empleados y militares que hubiesen tomado parte en la revolucion y los que en ésta habian obtenido grados superiores ó prestádoles servicios estraordinarios, haciendo poner horcas en todas las plazuelas de la ciudad, para causar mayor terror con el aparato de estas ejecuciones. En virtud de estas providencias fueron fusilados el dia 26 diez y ocho de los que les tocó el diezmo, y ademas D. José Francisco Gomez que habia sido ayudante mayor del regimiento de infantería de Valladolid y administrador de tabacos en Guanajuato, de donde lo nombró intendente Hidalgo; D. Rafael Dávalos, director de la fundicion de cañones; D. José Ordoñez, teniente veterano del regimiento del príncipe, á quien Hidalgo hizo sargento mayor del de Guanajuato, con grado de teniente coronel; D. Mariano Ricocodua, administrador de tabacos de Zamora, y D. Rafael Venegas, ambos coroneles, siendo todos veinte y tres los ejecutados en aquel dia: el siguiente fueron ahorcados diez y ocho individuos del pueblo en la plaza, á la entrada de la noche, lo que hizo mas pavorosa aquella terrible escena: en la tarde del 28 fueron ejecutados en la horca colocada frente á la puerta principal de la alhóndiga, D. Casimiro Chovell, de quien hablamos en este artículo, administrador de la mina de Valenciana y coronel del regimiento de infantería levantado en ella; su cuñado D. Ignacio Ayala y D. Ramon Fabie, teniente coronel éste y sargento mayor el otro, del mismo cuerpo de Valenciana, y ademas otros cinco individuos. Para completar la historia de estas terribles ejecuciones, añadiremos que el 29 fueron ahorcados otros dos individuos, y el 5 de diciembre otros cinco mas, presos de antemano, culpables de otros crímenes, y que se creyó lo eran tambien de los asesinatos de los presos españoles; entre ellos el llamado "el gallo," que segun dice Bustamante estaba preso por un homicidio y un estupro, cuando á la entrada en la ciudad fueron puestos en libertad los presos de la cárcel: siendo en todo cincuenta y seis los que fueron fusilados ó ahorcados en estas diversas ejecuciones. De todas estas fueron las mas sensibles las de los tres colegiales de Minería, jóvenes bastante aprovechados y de muchas esperanzas, especialmente Chovell, de quien sin embargo no nos parece acertado el juicio que de él hace Bustamante, ni en la calidad de su saber ni por la causa de su muerte, comparándola con el célebre Lavoisier, víctima de la revolucion francesa.—J. M. D.

CHRISTO: voz griega que significa *Ungido*. En general significa una persona consagrada ó destinada á algun elevado puesto ó destino; en cuyo sentido la Escritura llama *Christo* á *Cyro*, á *David*, *&c*. Es sinónimo de la palabra hebrea *Mesías*.

"*Christo*, decia Lactancio, no era un nombre propio, sino un título que denotaba el poder, la majestad.... Daban los judíos este nombre á sus reyes.... Por eso se les mandó que ungiesen á los que eran elevados al sacerdocio ó á la dignidad real. Entre los romanos se denotaba la soberanía por un manto de *púrpura*.... Por eso llamamos nosotros *Christo* al que los judíos llamaban *Mesías*, esto es, *Ungido* ó consagrado rey; porque Jesus poseia, no un reino temporal, sino un reino celestial y *eterno*." (Véase Jesu-Christo.)—F. T. A.

CHRONOLOGÍA SAGRADA (1): aunque estamos ciertos de la verdad de los hechos que se nos refieren en los Libros sagrados, nos hallamos casi siempre perplejos para señalar el tiempo fijo en que sucedieron. Por eso son dignos de elogio los sabios que se han dedicado á aclarar la chronología sagrada, como tambien los que han trabajado en averiguar la verdadera situacion geográfica de los lugares en que acontecieron dichos sucesos.

Los principales datos con que suelen los espositores arreglar la chronología de los Libros sagrados, son los siguientes:

La Creacion del Mundo.

El Diluvio, que fué el año 1656 despues de la Creacion.

La salida de los israelitas de Egypto, libertados por Dios de aquella servidumbre; lo que fué el año 2513 de la Creacion.

La fundacion del Templo por Salomon, que fué el año 2992 de la Creacion.

El edicto con que Cyro dió libertad á los judíos para volver á la Judea y reedificar á Jerusalem; que fué el año 3475 de la Creacion.

Las Olympíadas; con cuya fecha datan los escritores á veces los sucesos de la Historia sagrada. Traen orígen de unos juegos ó fiestas públicas que en el año 3228 de la creacion (ó 3225 segun otros) comenzaron á celebrar los griegos en honor de Júpiter, adorado en el famoso templo del elevado monte Olympo, situado en el Peloponeso, en la Tesalia, hoy Morea. Estos juegos se celebraban una vez cada cuatro años; y este periodo formó la era de las Olympíadas, con que los griegos arreglaron sus cómputos. Se cree que el comenzar á contar por las Olympíadas fué despues de celebradas siete veces ó 28 años despues, en que comenzaba la Olympíada VIII. Por eso algunos ponen su institucion 28 años despues, esto es, en 3256.

El periodo juliano, llamado así porque sus años son segun la correccion que hizo *Julio César*, es un círculo de años que resulta de la multiplicacion de la *Indiccion* (período ó círculo de 15 años) por el *Aureo número* (período lunar de 19), cuyo producto es de 285 años: multiplicada esta cantidad por el círculo solar, que es de 28 años, produce el total de 7980 años, que son los años de los cuales se compone el período juliano. A los 709 años de este período, segun unos, y á los 713, segun otros, fué criado el mundo; no porque antes de la Creacion hubiese tiempo, sino para dar así un período general que sirviese de pié para fijar todas las épocas, cuyo principio se supone en el año en que corresponderia la unidad en cada uno de los tres ciclos. Cada año de este período dividido por 28, da el ciclo solar en la fraccion que resulta ó en el mismo 28, si nada sobra: dividido por 19, da en igual forma el áureo número; y por 15 la indiccion romana respectiva al año. Habiendo sido el año 1.° de la era vulgar del nacimiento de Jesu-Christo ciclo solar 10—áureo número 2—é indiccion 4—salen estos números de la suma 4714, que entre 28 da por cuociente $168\frac{10}{28}$. Entre 19 da 248 y $\frac{2}{19}$; y entre 15 da 314 y $\frac{4}{15}$: de consiguiente, el año 1.° de la era vulgar fué el 4714 del período juliano. Debió, pues, comenzar ó imaginarse su principio 4713 años antes de la era vulgar; y habiéndose criado el mundo 4000 (ó bien 4004) antes de ésta, resultan los 709 ó 713 de tiempo proléptico antes de la creacion. Añadidos los 4713 al año vulgar, se tiene el del período juliano. Así, el de 1834 será del período juliano 6547. Partido este por 28, da el cuociente $233\frac{23}{28}$. Por 19 da $344\frac{11}{19}$. Y por 15 da $436\frac{7}{15}$. La fraccion, pues, 23, señala el ciclo solar: la 11 el áureo número y la 7 la indiccion. Así es que por el período juliano se saben luego los otros ciclos; y esta es su principal utilidad. Este período fué inventado por José Scalígero como mas amplio para una medida general; pues el período de 532 años, que es el producto del áureo número de 19 por el círculo solar de 28, es diminuto, y solo sirve para señalar el tiempo en que, pasados los 532 años, vuelven todos los ciclos ó períodos á sus respectivas unidades.

Las correcciones del año, llamadas *juliana* la una y *gregoriana* la otra. La correccion del año que hizo Julio César, valiéndose del astrónomo Sosígenes, supuso que el sol hacia su curso en 365 dias y seis horas cabales: por tanto, intercalando cada cuatro años un dia, quedaba exacta la correccion del año. Pero Sosígenes se equivocó, porque las seis horas no son cabales, sino que faltan algunos minutos. De aquí vino que desde el tiempo del Concilio Niceno, que fijó el equinoccio en 21 de marzo, hasta el año de 1582, retrocedió hasta el 11 de dicho mes, y con el tiempo hubiera retrocedido hasta febrero, y aun hasta Navidad, celebrándose entonces la Pascua de Resurreccion; siendo así que ésta se debe celebrar en la Dominica siguiente á la luna 14, y ésta inmediata despues del equinoccio, que es fijamente el 21 de marzo. Un error de muchos años se corrigió en el año de 1582 en un momento, porque por disposicion del papa Gregorio XIII, el dia 5 de octubre de dicho año se contó como 15, y el equinoccio se fijó donde debia, que es el 21 de marzo. Por eso esta correccion se llamó y se llama Correccion *gregoriana*. Para conservar la exactitud posible en la cuenta del año, y que el equinoccio no retrocediese del 21 de marzo, se dispuso que el año de 1600 fuese bisiesto; mas no el 1700, ni el 1800, ni el 1900, pero sí el 2000; y que desde este año en adelante, de cada 400 años las tres centésimas primeras no fuesen año de bisiesto como el 2100, el 2200 y el 2300, pero sí el 2400, guardando este órden en adelante. El que desee instruirse mas

(1) O breve compendio en que se da una idea general del tiempo en que han acontecido los principales sucesos y cosas mas notables que se refieren en los Libros sagrados, y se indican juntamente algunos hechos coetáneos de la Historia profana, que cuentan los historiadores y contribuyen á la inteligencia de la chronología sagrada.

á fondo sobre las divisiones históricas del tiempo, épocas, períodos, etc., lea la *Clave historial* que publicó el Rmo. P. Florez, de la órden de San Agustin, aumentada y corregida despues por el Mtro. Canal de la misma órden.

Pero ante todas cosas es necesario advertir que, entre la chronología que se observa en el testo hebreo y la de la version de los *Setenta* y de la *samaritana*, hay bastante diferencia en las dos épocas desde la Creacion hasta el Diluvio, y desde éste hasta la vocacion de Abraham. Desde los tiempos de Abraham ya siguen acordes todos los cómputos. He aquí la diferencia en las dos primeras épocas:

Segun el testo hebreo, desde la Creacion del mundo hasta el Diluvio pasaron......................	1656 años.
Segun el testo samaritano........	1307
Segun la version de los Setenta...	2262
Desde el Diluvio hasta la vocacion de Abraham, segun el hebreo, pasaron.......	427
Segun el samaritano	1077
Segun los Setenta................	1207

En la version Vulgata latina se sigue la chronología del testo hebreo, y por consiguiente es la que se sigue en esta version castellana. Pero es de advertir que la declaracion de la autenticidad de la Vulgata que hizo el concilio de Trento, no decide la preferencia de ninguna de estas chronologías. La misma Iglesia continúa usando de la que siguieron en su version griega los Setenta Intérpretes, como se ve en la Calenda que se canta en la Vigilia de la Natividad del Señor. Y dicha preferencia es una cuestion que se ha disputado y disputa aún, sin faltar á la fe, en las escuelas católicas. De lo cual ha resultado una grandísima variedad de opiniones en los escritores que han tratado este punto de chronología.

En los años que median desde la creacion de Adam hasta el Diluvio, en que se cuentan diez generaciones, en la version de los Setenta se observan cien años mas en la edad de cada uno de los progenitores al tiempo de nacer el hijo Patriarca, sobre los que les atribuye el testo samaritano; y el testo hebreo solamente añade cien años mas que el samaritano en tres de los progenitores. De todo lo cual resulta que el testo hebreo alarga tres siglos mas que el samaritano el tiempo anterior al Diluvio, y la version de los Setenta nueve siglos. En todo lo demas no hay otra variacion entre los tres testos que la de seis años en la edad en que Lamech tuvo á Noé, que le añaden los Setenta sobre el testo hebreo, y veinte que el samaritano le quita.

Desde el Diluvio hasta la época de la vocacion de Abraham, la variacion de los tres cómputos consiste en la misma añadidura de cien años á la edad de los progenitores al tiempo del nacimiento de sus hijos, y de cincuenta en uno de ellos, que fué Nachôr, con la notable circunstancia de que en estas añadiduras concuerdan los testos samaritano y el de los Setenta, contra el hebreo que no las tiene.

Es cierto que en varios códices de la version de los Setenta se encuentra interpolado un progenitor, que es *Cainan*, entre Arphaxad, hijo de Sem, y Salé, el cual no está en la version samaritana. Pero como el hebreo concuerda con el samaritano en no hacer mencion del tal Cainan, y le omiten las copias mas autorizadas de la version misma de los Setenta, es ya opinion seguida de los mas sabios intérpretes de la Escritura, como Cornelio á Lápide, Petavio, &c., que Cainan fué añadido por error de algunos copiantes de aquella version, y no menos en la genealogía de Jesu-Christo del Evangelio de S. Lúcas; de la cual cita Usserio un antiquísimo ejemplar que se conservaba en el monasterio de S. Ireneo de Leon, en que no se hace mencion del tal Cainan, como tampoco en el Génesis de nuestra Vulgata.

El erudito Lenglet, laborioso chronologista, es de opinion, que el sabio jesuita Tournemine encontró el medio mas natural para conciliar la discrepancia de los tres cómputos. Como esta discrepancia consiste en el número de ciento, número capital, en donde se refieren las generaciones anteriores ó posteriores al Diluvio, los copiantes (usando de la libertad que aun usamos ahora nosotros, cuando dejamos de escribir el número de mil en el cómputo de la Era cristiana, poniendo solamente los centenares de años) omitian el número capital de ciento, dándolo por sabido ó supuesto. Por ejemplo, escribieron que Arphaxad á los 35 años tuvo á su hijo Salé, este á los 30 tuvo á Heber, etc.; omitiendo por una elípsis bien notoria el número capital de ciento. Y por eso en la version samaritana se dan al primero 135 años, y 130 al segundo, y lo mismo sucede en los demas descendientes. Así nosotros decimos que la invasion de Napoleon en España fué el año 808, y tambien con otra elípsis el año 8. Los italianos para denotar el siglo XVI dicen el quinquecento, etc.

Para poder fijar sólidamente la chronología de los sagrados Libros, contribuiria mucho el saber á lo menos la época cierta del suceso mas portentoso de todos, que fué la Encarnacion del Verbo eterno; pero se cuentan mas de cien opiniones sobre el año del Mundo en que nació Jesu-Christo; notándose, entre los que mas ó menos le dan, hasta 3244 años de diferencia. Dejando de referir muchas de estas opiniones, bastará notar las siguientes:

El R. Nahason fijó el Nacimiento del Señor en el año del Mundo.............	3740
Los judíos en Seder Olam en..........	3758
Gerónimo de Santa Fé, Pablo de Santa María, el Liramo, Galatino, y otros que siguen las chrónicas de la Vulgata, en...	3760
Benito Arias Montano en.............	3849
S. Gerónimo en sus Cuestiones hebreas, en.	3941
Cornelio á Lápide y Vicente Belovacense, en..........................	3953
Philon Hebreo en..................	3957
Sisto Senense, Maseo, Pico Mirandulano, y otros matemáticos, en............	3962
El Tostado, Melancton y Buxtorfio, en...	3963

Theófilo á Autolio en	3974
Petavio en	3983
Belarmino en	3984
Marco Antonio Capelli, Tirino, Suarez, Userio, Natal Alejandro, y otros, en	4000
Sántes Pagnino, Torniello, y otros, en	4051
Genebrardo en	4090
Orígenes sobre S. Mateo en	4830
S. Epifanio en el concilio II de Nicea, en	5001
Sigiberto y S. Isidoro de Sevilla, en	5196
El Martyrologio romano, Beda, Eusebio de Cesarea, Orosio, Baronio, en	5199
S. Agustin, alegado por Genebrardo, en	5351
Josepho Hebreo, segun le entienden varios críticos, en	5515
Isaac Vosio en	5590
Clemente Alejandrino en	5624
Riccioli, conforme la edicion de los Setenta Intérpretes, en	5634
Lactancio en	5800
Las Tablas alfonsinas, en el códice de Riccioli, en	5984
S. Cipriano, Súidas, y otros, en	6000
S. Julian, arzobispo de Toledo, en	6011
Onuphrio Panvinio en	6310
Juan de Montereal, y el rey D. Alfonso en las Tablas de Mulero, en	6984

No queda pues otro arbitrio que adoptar la opinion que parece mas verosímil, por ser la mas comunmente seguida de los autores, la cual fija el Nacimiento del Redentor en el año 4000 del Mundo.

Al modo que cada semana se divide en siete dias, así todo el tiempo desde la creacion del Mundo hasta su fin, suele comunmente dividirse en siete épocas ó edades, acabadas las cuales comenzará aquella octava época, que durará para siempre, esto es, la eterna bienaventuranza de la gloria. Con el número ocho denotaban los hebreos cierta sobreabundancia; puesto que sigue al siete, con el cual significaban la perfeccion ó complemento de alguna cosa (1). Y de aquí la idea de que el número ocho era propio para indicar el estado quieto y tranquilo de la cosa despues de perfectamente acabada, ó el pleno goce de ella. Tal orígen pudo tener la solemnidad especial, que con el nombre de Octava celebra la Iglesia al concluir los siete dias de alguna fiesta, como ya se hacia en la Synagoga (2). Y todo lo dicho lo confirmó en cierto modo Jesu-Christo, escogiendo para resucitar el dia que sigue inmediatamente al séptimo, ó á la conclusion de la semana.

Epocas.	Años.	Meses.	Dias.	
La I comprende	1656	1	26	Desde la Creacion hasta el Diluvio.
La II	426	4	18	Desde el Diluvio hasta la segunda vocacion de Abraham.
La III	430	0	0	Desde esta segunda vocacion hasta la salida de Egypto.
La IV	479	0	17	Desde esta hasta la fundacion del Templo.
La V	475	11	29	Desde esta hasta la cautividad de Babylonia.
La VI	531	7	3	Desde la libertad dada por Cyro hasta el Nacimiento de Jesu-Christo.
Suma total	3999	2	3	

[1] Véase *Siete*.
[2] Levít. xxiii. 36.

La época VII comenzó en el Nacimiento de Jesu-Christo, y durará hasta el fin del mundo; empezando entonces la Octava, ó la eterna duracion de la bienaventuranza.

Estas son las siete épocas ó edades del mundo que vamos ahora á distribuir en varias tablas chronológicas, para que fácilmente se pueda hallar el año en que sucedieron las cosas mas notables que se refieren en la Escritura; añadiendo otras tablas particulares, para que mirando, por ejemplo, el año en que murió Adam, se halle no solamente cuántos años vivió, sino tambien los que vivió con cada uno de los Patriarcas que nacieron antes que él muriera; y los años del Mundo á que corresponden, y los que entonces faltaban hasta el Nacimiento del Mesías.

El que desee saber las varias razones y autoridades en que se fundan las tablas siguientes, puede ver los autores que tratan difusamente de esta materia, especialmente el Calmet. Esta chronología es la que se halla al fin de la edicion de la Biblia que hizo en Paris Antonio Vitré, año 1662.

PRIMERA ÉPOCA

Ó EDAD DEL MUNDO,

Que contiene los 1656 *años, y cerca de dos meses que trascurrieron desde la Creacion hasta el Diluvio.*

Año del Mundo.	Antes de J. C.	
1	4000	Dia 1. Crió Dios el cielo empíreo y sus ángeles, ó innumerables espiritus, á los cuales dotó de inteligencia, de libre albedrío, etc.; adornándolos con otros varios dones, Ezech. xxviii. 14. Pero luego, engreidos muchos de su escelencia, quisieron sobreponerse

á Dios, Is. xiv. 12. Apoc. xii. 7. Perdieron al instante la gracia, y cayeron del cielo como un rayo, Luc. x. 18., y fueron destinados al fuego eterno, II. Pet. ii. 4. Judæ. 6. Crió despues este globo terrácueo, compuesto de tierra y agua, todo mezclado, Gen. i. 1. *cantando sus alabanzas todos los hijos de Dios*, esto es, los dichos ángeles, Job. xxxviii. 17. Y estando la tierra informe y vacía, y cubierta de tinieblas, crió Dios la luz, á la que, separándola de las tinieblas, llamó *dia* y á las tinieblas *noche*, Gen. i. 2, 4, 5.

Dia 2. Formó Dios la estension del firmamento, que llamó *Cielo*, y separó las aguas de sobre el firmamento, que llamamos *cristalinas*, de las que estaban debajo de él, ó mezcladas con la tierra, 7.

Dia 3. Reuniendo en el dia tercero estas últimas en un lugar, se dejó ver el elemento *árido*, que llamó *tierra;* la cual, por la virtud que le dió Dios, produjo la yerba, plantas y árboles con sus semillas correspondientes, 9, 10, etc. Formó Dios el Paraíso, ó un deliciosísimo jardin, con toda especie de árboles frutales y plantas hermosísimas, y un árbol llamado de la *Vida*, y otro de la *Ciencia del bien y del mal*, Gen. ii. 8, 9. Regaba el Paraíso un grande rio, dividido en cuatro brazos.

Dia 4. Crió el Señor varios cuerpos luminosos, es á saber, el Sol, la Luna, y las Estrellas, Gen. i. 15.

Dia 5. Crió los peces y las aves, comunicándoles virtud para propagarse, 20 y 21.

Dia 6. Crió los animales y bestias de la tierra, tanto los grandes, como los que andan arrastrando por el suelo; y despues al hombre, que hizo á imágen de sí mismo, 27; y al cabo de poco á la mujer, que formó de una costilla de Adam, Gen. ii. 21, 22.

Dia 7. Cesó Dios en la obra de la creacion, y bendijo el dia séptimo, y consagróle al culto divino, instituyendo la fiesta del *Sábado ó dia del descanso*, Gen. ii. 2. Son colocados Adam y Eva en el Paraíso, y les impone Dios el precepto de no comer del fruto del árbol llamado del *bien y del mal*, 16 y 17. Intimóles el Señor que si faltaban á este precepto, incurririan en la pena de muerte. De lo contrario vivirian comiendo del árbol de la Vida hasta ser trasladados al cielo, sin padecer la muerte. Llevó Dios á la presencia de Adam todos los animales de la tierra y aves del cielo, para que les impusiese nombre. Mas luego, envidioso el diablo, ó el ángel que habia pecado y sido echado del cielo, de la felicidad del hombre, engañó á la mujer por medio de la serpiente, é hizo que Adam y Eva violasen el mandato de Dios comiendo del árbol prohibido. Los llama el Señor á juicio, los convence de su delito, y los castiga arrojándolos del Paraíso, ii. 19. iii. Este suceso le fijan muchos en el dia *diez* de la Creacion; y suponiendo ésta al principio del otoño, ó el 22 de setiembre, fué el 3 de octubre; en cuyo tiempo del año hallamos instituida la fiesta solemne llamada de la *Expiacion*, y mandado el grande ayuno de que se habla Act. xxvii. 9, con tal rigor que quedaba separado de la Synagoga ó sociedad del pueblo de Dios cualquiera que no se mortificaba ó no hacia penitencia, Lev. xvi. 29, 31, xxiii,
4002 14, 29.[1]

2 3998 Despues del pecado nace el primogénito *Cain*, Gen. iv. 1: despues *Abel*, 2, al cual mató Cain, pasados algunos años. Les dió Dios á nuestros padres á *Seth* en lugar de Abel.

130 3874 Nació Seth, Gen. v. 3.

235 3769 Enós, v. 6.

325 3679 Cainan, v. 9.

395 3609 Malaleél, v. 12, nombre que significa el *Loador de Dios*.

460 3544 Jared, v. 15.

622 3382 Henoch, v. 18, señalado por la santidad de su vida, por su espíritu profético.

687 3317 Mathusalem, v. 21.

874 3130 Lamech, v. 25.

930 3074 Muere Adam, v. 5, el primer padre del género humano.

987 3017 Henoch es traslado por Dios, y vendrá al fin del mundo en compañía de Elías, á dar testimonio de Jesu-Christo, y refutar al Antichristo.

1042 2962 Muere Seth, v. 8.

1056 2948 Nace Noé, v. 28, nombre que significa el *Consolador*.

1140 2864 Muere Enós, v. 11.

1235 2769 Muere Cainan, v. 14.

1290 2714 Muere Malaleél, v. 17.

1422 2582 Muere Jared, v. 20.

1558 2446 Nace Sem, v. 31.

1651 2343 Muere Lamech, ibid.

1656 2348 Muere Mathusalem, ibid 27.

1 En adelante los años corridos desde la Creacion del mundo unidos con los de antes de Jesu-Christo componen no 4000 sino 4004, pues la Era vulgar cristiana ó del Nacimiento está equivocada y cuenta 4 de menos. Véase *Chronología*.

En el segundo mes de este año, dia 10.° (que corresponde al 1.° de diciembre), manda Dios á Noé que se prepare para entrar en el arca, Gen. vi.; y el dia 17 comienza el Diluvio, que duró 40 dias y 40 noches. vii.

	Nació el año del Mundo........	Tuvo el hijo de que descendió el Mesías.	Vivió despues de nacido el hijo Patriarca.	Fueron todos sus años	Murió el año del Mundo........
ADAM.............	1	130	800	930	930
SETH.............	130	105	807	912	1042
ENÓS.............	235	90	815	905	1140
CAINAN........ ...	325	70	840	910	1235
MALALEÉL.........	395	65	830	895	1290
JARED.............	460	162	800	962	1422
HENOCH	622	65	300	365	987
MATHUSALEM........	687	187	782	969	1656
LAMECH	874	182	595	777	1651
NOÉ...............	1056	500	450	950	2006

El Diluvio comenzó el año 1656 del Mundo, y el 600 de la vida de Noé.

En la siguiente tabla se ven los años que los Patriarcas vivieron juntos; y así la facilidad con que pasó de unos á otros el conocimiento de la Creacion del mundo, y de las verdades de la Religion.

	ADAM vivió con SETH.	SETH vivió con........	ENÓS vivió con........	CAINAN vivió con........	MALALEÉL vivió con........	JARED vivió con........	HENOCH vivió con........	MATHUSALEM vivió con........	LAMECH vivió con........
ADAM vivió con SETH.	800								
Con ENÓS...	695	807							
Con CAINAN.	605	717	815						
Con MALALEÉL....	535	647	745	840					
Con JARED..	470	582	680	775	830				
Con HENOCH	398	365	365	365	365	365			
Con MATHUSALEM ...	243	355	453	548	603	735	300		
Con LAMECH.	56	168	266	361	416	548	113	777	
Con NOÉ...			84	179	234	366		600	595

SEGUNDA ÉPOCA

ó EDAD DEL MUNDO,

la cual comprende los 426 años, 4 meses y algunos dias, que trascurrieron desde el Diluvio hasta la segunda vocacion ó llamamiento de Abraham, esto es, desde el año del Mundo 1656 hasta el de 2083.

Dura la mansion de Noé dentro del arca un año, Gén. vii. 11, viii. 13, 18; y desde aquí la vida de los hombres se acorta en una mitad.

Año del Mundo.	Antes de J. C.	
1657	2347	Noé sale del arca, viii. 18; y Dios bendice nuevamente la tierra, ix. 1.
1658	2346	Nace Arphaxad, xi 10.
1693	2311	Nace Salé, 12.
1723	2281	Nace Heber, 14.
1757	2247	Nace Phaleg, 16. Este nombre significa *Division*, y fué como un vaticinio de la division que resultó del proyecto de la Torre de *Babel*. De aquí en adelante se vé abreviada casi otra mitad la vida de los hombres.
1787	2217	Nace Reu, 18.
1819	2185	Nace Sarug, 20.
1849	2155	Nace Nachôr, 22.
1878	2126	Nace Tharé, 24.
1915	2089	*Egialeo* forma el reino de los sicyonios, en el Peloponeso. Euseb. in Chronic.
1920	2084	*Hycsi* (que en lengua egypcia significa *pastores reyes*, ó príncipes), saliendo de la vecina Arabia, se apoderaron de Mémphis y de todo el Egypto inferior.
1948	2056	Nace Aran, primogénito de Tharé, i. 26.
1996	2008	Muere Arphaxad, 10, 12, 13. Muere Phaleg, 18, 19.
1997	2007	Muere Nachôr, 24, 25.
2006	1998	Muere Noé, ix. 29.
2008	1996	Nace Abram, llamado despues *Abraham*, hijo 3.° de Thare, xi. 32, xii. 4.
2018	1986	Nace Sarai ó Sara (llamada tambien *Yeschâ*), hermana de Lot, é hija de Aran, xi. 29, xvii. 17.
2026	1978	Muere Reu, xi. 20.
2049	1955	Muere Sarug, 22, 23.
2079	1925	Por este tiempo Chôdorlahomor, rey ó señor de Elam, territorio situado entre la Persia y Babylonia, sojuzgó á los reyes ó príncipes de Pentápolis, ó de las *cinco ciudades*, los cuales le estuvieron sujetos doce años, xiv. 4.
2083	1921	Abram, llamado por Dios, sale de Ur de la Châldea, y pasa á Mesopotamia, en cuya ciudad de Haram ha-

ce alto, donde muere su padre Tharé de edad de 205 años, Gén. xi. 31. xii.

2083 1921 Aquel mismo año (segun opinan Josepho, Eusebio, S. Juan Chrysóstomo, S. Agustin, etc.), Abram es llamado segunda vez por Dios, que le promete el Mesías, Gén. xii. 1, 2, 3; y desde aquí comienza ya la tercera época del Mundo.

Tabla chronológica para la *segunda época* del Mundo, que comienza al fin del Diluvio cuando salió Noé del Arca, y acaba en la vocacion de Abram, esto es, desde el año 1657 del Mundo hasta el 2083.

	Nació el año del Mundo........	Tuvo el hijo progenitor de Christo el año de su vida............	Vivió despues de nacido el hijo Patriarca........	Fueron todos sus años....	Murió el año del Mundo..........
Sem..............	1558	100	500	600	2158
Arphaxad..........	1658	35	303	338	1996
Salé..............	1693	30	403	433	2126
Heber.............	1723	34	430	464	2187
Phaleg............	1757	30	209	239	1996
Reu...............	1787	32	207	239	2026
Sarug.............	1819	30	200	230	2049
Nachôr............	1849	29	119	148	1997
Thare.............	1878	130	75	205	2083
Abraham...........	2008				

Pasó Abraham á la tierra de Chânaan á la edad de 75 años, el año del Mundo 2083.

Obsérvese en los cuatro primeros Patriarcas de esta tabla, que la vida de los hombres despues del Diluvio era ya una mitad mas corta, y mucho mas despues, como se vé en los seis siguientes. En la otra tabla se vé los años que vivieron juntos.

	Noe vivió con Sem.	Sem vivió con........	Arphaxad vivió con........	Sale vivió con........	Heber vivió con........	Phaleg vivió con........	Reu vivió con........	Sarug vivió con........	Nachôr vivió con........	Thare vivió con........
Noe vivió con Sem.	448									
Con Arphaxad...	338	338								
Con Sale........	313	433	303							
Con Heber......	283	435	273	403						
Con Phaleg........	239	239	239	399	239					
Con Reu........	219	239	209	239	239	209				
Con Sarug......	187	230	177	230	230	177	207			
Con Nachôr........	148	148	147	148	148	147	148	148		
Con Thare..........	128	205	118	205	205	118	148	171	119	
Con Abraham.......		150		118	179		18	41		75

TERCERA EPOCA

Ó EDAD DEL MUNDO,

que comprende los 430 *años que trascurrieron desde la segunda vocacion de Abram hasta que salieron de Egypto los israelitas, esto es, desde el año* 2083 *del Mundo hasta el de* 2513.

Año del Mundo. | Antes de J. C.

2083 1921 Llama Dios por segunda vez á Abram, Gén. xii. 1; y aquí comienzan los 430 años de la peregrinacion y servidumbre, Gén. xi. 31. xii. 4. Ex. xii. 40. Act. vii. 6. Galat. iii. 17.

2084 1920 Abram baja á Egypto, precisado por la hambre del pais, Gén. xii. 10. Se rebela entonces el rey de Sodoma, y otros contra Chôdorlahomor.

2091 1913 Abram libra á Lot, y ofrece el diezmo de todo á Melchîsedech, xiv. 4, 16, 20.

2094 1910 Nace Ismael, xvi. 15. xvii. 24.

2107 1897 Institúyese por Dios el rito de la *Circuncision*, y muda el nombre de *Abram* en *Abraham*, y el de *Saraï* en *Sara*. Sodoma es abrasada, xvii. 10, 15. xix. 25.

2108 1896 Nace *Isaac*, xxi. 2; y poco despues *Moab* y *Ammon*, hijos de su padre y abuelo Lot, xix. 36, 37, 38.

2113 1891 Es destetado Isaac á los cinco años, segun S. Gerónimo; é Ismael es echado de casa, Gén. xxi. 8. Desde este año se cuentan los 400 años en que, segun la prediccion de Dios, habia de ser afligido el

linaje de Abraham en tierra estranjera, xv. 13.

2126 1878 Muere Salé, xi. 14.

2133 1871 Es ofrecido Isaac en sacrificio, á la edad de 25 años, segun la opinion mas verosímil; aunque tenia ya 37, segun Genebrardo y otros autores; y muere Sara el mismo año, xxiii. 1, 2.

2148 1856 Isaac se casa con Rebecca, su prima, xxiv. 47, 57, 67. Comienza el reinado de Inaco, rey de los argiros, en el Peloponeso. Euseb.

2158 1846 Muere Sem, xi. 10.

2168 1836 Nacen *Jacob* y *Esaú*, xxv. 26.

2179 1825 *Thermósis* ó *Amósis*, rey del Egypto superior, arroja del bajo Egypto á los *Hycsos* ó *reyes pastores*, los cuales se van á morar en la Phenicia. Josepho.

2183 1821 Muere Abraham, xxv. 7, 8.

2187 1817 Muere Heber; que es el que despues del Diluvio vivió mas tiempo, xi. 16.

2208 1796 Diluvio llamado *Ogygio* en la Atica. Jul. Afric., Euseb., etc.

2231 1773 Muere Ismael, xxv. 17.

2242 1762 *Evecus* comienza á reinar en la Châldea, Jul. Afric. Muchos opinan que este rey es el llamado *Bel* ó *Baal* de Babylonia, ó tambien *Júpiter Belus*, venerado despues como dios por los châldeos. En Is. xlvi. 1. se llama *Bel*, y tambien en Jerem. l. 2. y li. 44. (Véase la palabra Baal).

2245 1759 Isaac, ya anciano, bendice á sus hijos, 44 años antes de morir, Gen. xxviii. 1, etc. Jacob huye á casa de Laban, xxix. 1.

2252 1752 Jacob, despues de servir siete años á Laban, se casa con Lia y con Rachêl, 23, 28.

2253 1751 Nace Ruben, su primogénito, xxix. 32.

2254 1750 Nace Leví, su tercer hijo, 34.

2256 1748 Nace Júdas, 35.

2258 1745 Nace Joseph, de Rachêl á los catorce años de servir Jacob, xxx. 23.

2265 1739 Jacob, habiendo servido seis años mas, se vuelve á su patria, 25. xxxi. 38.

2276 1728 Joseph es vendido por sus hermanos en el año 17 de su edad, y sirve 14 años. *Josepho.*

2287 1717 Encerrado despues en una cárcel dos años, interpreta allí los sueños, Gen. xl. 12.

2288 1716 Muere Isaac de 180 años, xxxv. 28, 29.

2289 1715 Joseph es ensalzado por Pharaon, y comienzan los siete años de abundancia, xli. 46.

2296 1708 Comienzan los siete años de carestía, 53, 54.

2298 1706 Jacob, con toda su familia, baja á Egypto el año tercero de la carestía, xlvi. 6.

2315 1689 Muere Jacob en Egypto, á los diez y siete años de estar allí, xlix. 32.

2369 1635 Muere Joseph despues de haber mandado en Egypto por espacio de 80 años, Gen. xlix. 25.

Nota. *Aquí acaba el libro del* Génesis, *y comienza el del* Éxodo.

En esta época se crêe que vivió *Job* en el pais de la Idumea. Véase dicho libro. Es bastante verosímil que *Job* es el mismo *Jobab*, de quien se habla en el Gen. xxxvi. y I. Par. i. 35, 44, hijo de *Zare*, nieto de Esaú; así como Moysés lo fué de *Amram*, biznieto de Jacob, I. Par. vi. 1, 2, 3.

2391 1613 Muere Leví en Egypto, Ex. vi. 16.

2427 1577 *Ramesses Miamun* reina en Egypto 62 años. *(Manethon)*. Es aquel rey nuevo que no habia conocido á Joseph, y que mandó ahogar á los recien nacidos del pueblo hebreo. Muchos creen que es llamado despues *Neptuno*, que fué venerado como dios de las aguas: tuvo por hijos á *Amenophis* ó *Bel Egypcio*, (padre de *Egypto*, y de *Dánao* y á *Buphiris*.

2430 1574 Nace Aaron el año 83 antes de la salida de Egypto, vi. 20.

2433 1571 Nace Moysés el año 80 antes de la dicha salida, 20.

2448 1556 *Cécrops*, egypcio, funda el reino de Atenas. Los châldeos, vencidos los árabes reinaron en Babylonia. *Usserio.*

Su primer rey *Mardocéntes* reina 45 años; y parece que es el mismo *Merodach*, venerado despues como dios. Jer. l. 2.

2473 1531 Moysés, habiendo muerto á un egypcio, huye á tierra de Madian, ii. 12, 15.

2474 1530 Nace Caleb.

2494 1510. Muere el rey de de Egypto Ramesses Miamun, y le succede su hijo *Amenóphis*.

2513 1491 Moysés tiene la vision de la zarza ardiente, y es enviado á libertar al pueblo de Israél, iii. 2, 10; y en el mes de *Abib*, (que desde entonces fué el 1.° del año, el dia 15), cumplidos 430 de la vocacion de Abraham en el año 2083 y 215 años de estar en Egyto, marchan los hijos de Israél á Ramesses, 600 millas distante, Ex. xii. 51. Núm. xxxiii 3.

CUARTA ÉPOCA.

ó EDAD DEL MUNDO.

Que comprende 479 *años y* 17 *dias que trascurrieron desde la salida de los israelitas de Egypto hasta que se echaron los fundamentos del Templo; esto es, desde* 2513 *del Mundo hasta* 2991.

Año del Mundo.	Antes de J. C.	
2513	1491	En el segundo mes de la salida de Egypto comienza á bajar del cielo el maná, con el cual se alimentan los hebreos por espacio de 40 años, Ex. xvi. 35. En el tercer mes promulga Dios la Ley del Decálogo. Inmoladas varias víctimas, se forma una alianza ó pacto entre Dios y el pueblo, xxiv. 3, 5, 8. En el cuarto mes recibe Moysés la Ley en dos tablas de piedra; pero rompiéndolas, al ver que el pueblo habia idolatrado, Ex. xxxii. 19, forma otras, y escrita la Ley en ellas, vuelve en el sexto mes á bajar del Monte, xxxiv. 4, 28.
2514	1490	En los primeros seis meses de este año se construye el Tabernáculo, la Arca de la alianza, el Altar, la Mesa de los panes, el Candelero, etc., xxxv y xxxvi; y en el dia 1.° del segundo año de la salida de Egypto queda erigido el Tabernáculo, xl. 2.
2522	1482	*Egypto* llamado tambien *Ramesses*, *Sesóstris*, *Amenóphis*, *ó* hijo de *Bel*, echa del reino á su hermano *Dánao*, y da nombre al pais de Egypto. *Diodoro lib. i, Horodoto.*
2533	1471	*Pusiris*, hijo de *Neptuno ó Ramesses Miamun*, ejerce un dominio tiránico en las orillas del Nilo. *Euseb.*
2549	1455	*Fénix* y *Cadmo*, partiendo de Thébas de Egypto á la Syria fundaron los dos reinos de Tyro y Sidon. *Euseb.*
2552	1452	El año 40 de la salida de Egypto muere María hermana de Moysés. á los 139 años de edad, *Ex. ii.* 4. *Núm. xx.* 1. En el mes quinto del mismo año, el primer dia, muere Aaron en la cumbre del monte Horeb, de edad de 123 años, Núm. xx. 29. xxxiii. 38. Deut. x. 6.
2552	1452	En el mes sesto de dicho año pelean los israelitas contra Arab, Núm. xxi. 1. Manda Dios hacer la serpiente de metal, 9: son derrotados Sehon y Og: suceso de Balaam, 21 y sig. y xxii. xxiii. Se señala una porcion de tierra, antes de pasar el Jordan, á dos tribus y media, Deut. iii. Núm. xxxii, 33. En el mes duodécimo muere Moysés de 120 años, Deut. xxxi, 2. y xxxiv. 5, 7.

Hasta aquí llegan los libros del PENTATEUCO, *que comprenden la historia de* 2552 *años y medio; y comienza el libro de* JOSUÉ *con el año* 41 *de la salida de Egypto, y llega hasta el* 48.

2553	1451	En el primer mes de este año 41 *Josué* envía dos esploradores á la Tierra prometida por Dios: pasa el Jordan: renueva la Circuncision: toma á Jerichô: arrasa á Ain, castigando antes el sacrilegio de Achân; y manda parar el sol y la luna. Termínase el año 2553, á la mitad del cual, cesando el maná, el pueblo se alimentó ya de los productos del pais, Jos. i, ii, iii, &c.
2554	1450	Desde el otoño de este año, en que comenzaron los israelitas á sembrar en el pais, se ha de contar el primer año de su *agricultura*, y así el principio de los años *sabáticos*, Lev. xxv. 2. Deut. xxxi. 1.
2559	1445	Josué, ya anciano, reparte por suerte la tierra de Promision á las 9 tribus y á la media tribu de Manassés, xiii. 1. &c. y manda dar el primer descanso ó *sábado*, á la tierra, xi. 23. xiv. 15; y desde este año *sabático* comienza la época de los *Jubileos*, Lev. xxv. 10.
2570	1434	Muere Josué de 110 años, Job. xxiv. 29. Judic. ii. 8, habiendo mandado á Israel unos 17 años.

Aquí acaba el libro de JOSUÉ *y comienza el de los* JUECES.

2585	1419	Israel sirvió á Dios, durante el gobierno de los Ancianos, que gobernaron como unos 15 años, despues de la muerte de Josué, Jos. xxiv. 31. Judic. ii. 7. Hubo un interregno, como de seis años, en los cuales *no habia rey* ó magistrado supremo *en Israel*, sino que cada cual practicaba lo que le parecia mejor, Judic. xvii. 6. xxi. 24.
2591	1413	Durante este tiempo sucedió lo que se refiere en los últimos capítulos del libro de los *Jueces* sobre el ídolo de Michâs, el crímen contra la mujer de un levita, &c.
2599	1405	Primera servidumbre del pueblo, sojuzgado por Chûsan, rey de Mesopotamia, por espacio de ocho años, iii. 8. Othoniel le pone en libertad. La

tierra celebró su descanso á los 40 años despues del que le dió Josué, iii. 11.

658 1346 Segunda servidumbre del pueblo de Israel, por espacio de 18 años que estuvo sujeto á Eglon, rey de los moabitas, iii. 14.

2680 1324 *Eud* ó *Aod* mata á Eglon, iii. 21; y quedó en sosiego la tierra el año 80, despues del otro descanso que le dió Othoniel, iii. 11, 30.

2682 1322 Samgar mata 600 philistheos, 31. Reina Bel, asyrio, en Babylonia, despues de los árabes, 55 años. Jul. African.

2699 1305 Tercera servidumbre de Israél, que duró 20 años, en que los tuvo sujetos Jabin, rey de los chânaneos, iv. 2.

2719 1285 Victoria que consiguió Débora con Barac contra Sísara; y quedó en paz el pais, despues del descanso que tuvo 40 años antes, iv. y v. 32.

Comienza el imperio de los asyrios.

2737 1267 Nino, hijo de Bel, fundó el imperio de los asyrios, que por espacio de 520 años mandaron en el Asia superior, Herodoto, Appiano. Reinó Nino 52 años. Jul. Afric., Euseb..

2752 1252 Cuarta servidumbre ú opresion del pueblo de Israél por los madianitas, que duró siete años, vi. 1.

2759 1245 Gedeon, llamado tambien *Jerobaal*, vence á los madianitas, vii. 21, y queda la tierra de Israél otra vez en sosiego, al año 40 del que le habia alcanzado Débora, viii. 28.

2768 1236 Muerto Gedeon, recae Israél en la idolatría, viii. 33. Abimelech, su hijo, codicioso del mando, mata á los 70 hermanos suyos, ix. 5.

2771 1233 Reina Abimelech tres años, 22; y en el sitio de Thébas muere de una piedra que le tira una mujer, 53.

2772 1232 Thola gobierna á Israel 23 años, x. 1.

2789 1215 Semíramis, mujer de Nino, manda en toda la Asia, á escepcion de la India. Vivió 62 años, y reinó 42. Diodoro, lib. ii. Justin. lib. i.

2790 1214 Nace Helí, Sumo sacerdote.

2795 1209 A Thola succedió en el mando Jair, que gobernó á Israél 22 años, Judic. x. 3.

2799 1205 Quinta opresion ó servidumbre, que duró 18 años, en que estuvieron sujetos á los philisteos y ammonitas, x. 8.

2817 1187 Jephté succede en la judicatura ó mando á Jairo; y libra á Israél de la servidumbre de los ammonitas, y gobierna seis años, xi y xii. 7.

CHR

2820 1184 Troya es tomada por los griegos en este año, el 408 antes de la primera *Olympíada* ó Juegos olympicos.

2823 1131 Muerto Jephté, Abesan gobierna á Israél por espacio de siete años, Judic. xii. 8, 9.

2830 1174 Le succede Ahialon por espacio de diez años, xii. 11. Nino ó Ninio mata á Semíramis su madre, y reinó 38 años. Euseb.

2840 1164 A Ahialon succede Abdon, que gobierna á Israél ocho años, Judic. xii. 13, 14.

A Abdon succede Helí, Sumo sacerdote, que gobernó á Israél 40 años, i. Reg. iv. 18. Y pecando otra vez los hijos de Israel, los entrega Dios en manos de los philisteos por espacio de 40 años, Judic. xiii. 1.

2850 1154 Nace *Samson*, nazareo, xiii. 5, 24; y tambien *Samuel*.

2869 1135 Siendo Juez de Israél Helí, Samson, de edad de 19 años, comienza á vengar de los philistheos á su pueblo, xiv. 19.

2887 1117 Samson, despues de haber gobernado á Israél 20 años, muere valerosamente, xvi. 31.

Aquí acaba el libro de los JUECES, *y comienzan los de los* REYES *y* PARALIPÓMENON.

2888 1116 Es tomada el Arca por los philistheos, son muertos Ophni y Phinées, en la batalla: al saberlo cae muerto Helí su padre; y le succede en el gobierno Samuel. Recóbrase el Arca despues de siete meses de tomada, I. Reg. iv. v. vi. vii.

2894 1110 Nace Berzelai, galaadita, el buen amigo de David.

2908 1096 Permanece el Arca 20 años en Cariathiarim: consigue Samuel una insigne victoria de los philistheos, I. vii. 2, 13, 14.

2909 1095 Los israelitas piden á Samuel que les de un rey; y éste elige á Saúl, de 40 años de edad, I. viii. 5. x. 1. Act. xiii. 21: habiendo gobernado Samuel 21 años y medio.

2911 1093 Saúl, casi despojado del reino por los philistheos, despues de dos años, I. xiii. 1, sacudiendo de nuevo la sujecion, recobra el reino, I. xiv. 47. Samuel declara que el Señor se ha preparado otro rey, I. xiii. 14.

2919 1085 Nace David, y á los 30 años es ungido rey en Hebron, I. Reg. xvi. 13, y II. Reg. 3.

2934 1070 Desechado Saúl por Dios, va Samuel á Bethlehem á ungir por rey á David, I. Reg. xvi. 1: siendo entonces David de unos quince años.

2942 1062 David mata á Goliath, I. xvii. 50, siendo de edad de unos 23 años.

2944 1060 Se salva por industria de su esposa Michôl, I. xix. 16. Come en Nobe los panes de proposicion, xxi. 6, 9; y Saúl indignado hace matar á todos los sacerdotes, xxii. 18.

2945 1059 Huye David de Ceila, y se va al desierto de Ziph, xxiii. 14.

2946 1058 Despues á Engaddi, en cuya cueva corta un pedazo del manto de Saúl, xxiv. 5.

2947 1057 Muere Samuel de edad de cerca de 98 años, I. xxv. 1.

2949 1055 David casa con Abigail, xxv. 42: toma á Saúl la lanza, mientras este dormia, xxvi. 12; y se retira al pais del rey Achîs, xxvii. 3.

Saúl consulta á la pythonisa, xxviii. 8, y despues de algunos meses de haber arruinado á Siceleg, xxx. 1, muere en el campo de batalla con sus hijos, xxxi. 6. Ungido David en Hebron, á la edad de 30 años, reina sobre Judá siete años, II. Reg. ii. 11, y v. 5.

2951 1053 Despues de dos años de reinar Isboset, hijo de Saúl, sobre las otras tribus, se encendió una larga guerra entre él y David, II. Reg. ii. 12. etc.

2957 1047 David se apodera de la fortaleza ó alcázar de Sion, y fijada allí su residencia, II. Reg. v. 9, gobierna á todo Israél, I. Par. xi. 3, etc.

2959 1045 La Arca, que el primer año sabático habia sido colocada en Gálgala en la casa de Silhon, en este otro año sabático es llevada desde Cariathiarim, (donde habia estado 70 años) de la casa de Aminadab á la de Obededom, y á los tres meses al alcázar de Sion, donde estuvo hasta que Salomon la puso en el Templo que construyó, II. Reg. vi. 12. I. Paralip. xv. 1. II. Par. i. 4.

2960 1044 David manifiesta á Nathan su designio de construir un templo á Dios, y se le responde que le edificará Salomon, que aun habia de nacer, II. Reg. vii. 13. I. Par. xvii. 2. etc.

2967 1037 Los ammonitas reciben indignamente á los embajadores de David, II. Reg. x. 2, 3.

2969 1035 Adulterio de David con Bethsabée, II. Reg. xi. 4: tenia entonces David 50 años.

2970 1034 Muere el hijo que nace. Penitencia de David, II. Reg. xii. 15, 18.

2971 1033 Nace Salomon de Bethsabée, ya casada con David, II. Reg. xii. 24.

2972 1032 Viola Amnon á su hermana Thamar, II. Reg. xiii. 14.

Es muerto Amnon dos años despues por órden de su hermano Absalom, el cual huye á la Syria, al rey Tholomai, su abuelo materno, en donde permanece tres años, II. Reg. xiii. 37, 38.

2981 1023 David huye perseguido de Absalom, II. Reg. xv. 14. Absalom es traspasado por Joab, xviii. 14.

2987 1017 Manda David hacer el censo de su pueblo; y Dios le castiga por su vanidad, enviando desastres á todo su reino, II. Reg. xxiv. 1, etc. I. Par. xxi. 1. etc.

2988 1016 Prepara los materiales para la construccion del Templo, I. Par. xxii. 14.

2989 1015 Declara por rey á Salomon, I. Par. xxiii. 1. xxix. 23.

2990 1014 David muere, despues de haber reinado siete años y seis meses en Hebron, y en Jerusalem 33 años, II. Reg. v. 5.

2991 1013 Salomon se casa con una hija de Pharaon. Pide á Dios la sabiduría, III. Reg. iii. 1, 6.

QUINTA ÉPOCA

6 EDAD DEL MUNDO,

que comprende unos 476 años, que trascurrieron desde la fundacion del Templo hasta el fin de la cautividad de Babylonia, esto es, desde el año 2992 del Mundo hasta el de 3475.

Año del Mundo.	Antes de Christo.	
2993	1011	Salomon en el año 480 despues de la salida de los israelitas de Egypto, el 4.° de su reinado, en el dia 2 del mes segundo, pone los cimientos del Templo del Señor, III. Reg. vi. 1, II. Par. iii. 1.
3000	1004	Acabóse la fábrica el año XI de su reinado, en el mes 2.°, III. Reg. vi. 38.
3003	1001	Celébrase la magnífica dedicacion del Templo en el mes séptimo, cerca de la fiesta de los Tabernáculos, III. Reg. viii. 2. II. Par. v. 3. vi. y vii.
3015	989	Acaba Salomon su palacio, III. Reg. vii. 1. ix. 10: ya viejo se deja vencer del amor de las mujeres, xi. 1.
3029	975	Muere, despues de un reinado de 40 años, III. Reg. xi. 42, 43.
		Roboam, su hijo, ocasiona que diez tribus se separen, y reconozcan por rey á Jeroboam, III. Reg. xii. 16, 17, 20, etc.

Año del Mundo.	Antes de Christo.	**Reyes de Judá.**	**Reyes de Israél, o de las diez tribus.**
3030	974	*Roboam* reina 17 años, III. Reg. xiv. 21.	*Jeroboam* reina 22 años, III. Reg. xiv. 20.
3046	958	*Abia*, su hijo, le succede, y reina 3 años, xv. 2. II. Par. xiii. 1. A Abia succede su hijo *Asá;* y reina 41 años, III, Reg. xv. 10. II. Par. xvi. 13.	
3050	954	....	*Nadab* succede á su padre Jeroboam, y reina 2 años, III. Reg. xv. 25.
3051	953	....	*Baasa* mata á Nadab, y reina 24 años, 33.
3074	930	....	*Ela* succede á Baasa, su padre, y reina 2 años, xvi. 8.
3075	929	....	*Zambri* se apodera del reino por espacio de siete dias, xvi. 15.
3075	929	....	*Amri* es elegido rey por el pueblo, á escepcion de una pequeña parte que sigue á *Tebni*, 21; y reina Amri 12 años, cuatro de ellos con Tebni, que murió; despues de cuya muerte reinó solo Amri, 23.
3086	918	....	Succedióle *Achâb*, su hijo, 29.
3090	914	*Josaphat* succede á su padre Asá, III. Reg. xxii. 41, y reina 25 años, 42. II. Par. xx. 31.	
3106	898	....	Achâb nombra virey á *Ochôzias*, que administra el reino dos años, III. Reg. xxii. 52.
3108	896	....	*Joram*, hijo de Achâb, succede á su hermano Ochôzías, y reina 12 años, IV. Reg. iii. 1.
3112	892	Josaphat ya anciano se asocia en el reino á *Joram*, el año 5 del reinado del otro Joram, rey de Israél, y reinó 8 años, IV. Reg. viii. 16. II. Paral. xxi. 5, 20.	En este tiempo vivia *Elías*, que profetizó en los reinados de Achâb, Ochôsías y Joram, por espacio de 20 años.
3118 3120	886 884	*Ochôsías*, gravemente enfermo su padre, es nombrado virey, el año xi. del reinado de Joram, hijo de Achâb, rey de Israél, IV, Reg. ix. 29: y al cabo de un año le succede en el reino, y reina un año, IV. Reg. viii. 15, 16. II. Paral. xii. 2.	
3120	884	*Athalia* ocupa el trono por espacio de 6 años, II. Paral. xxii. 12. IV. Reg. xi. 3, 12. xii, 1.	*Jehú*, ungido por el Profeta, reina 28 años, IV. Reg. ix. 6. x. 36.
2126	878	*Joas*, niño de 7 años, es proclamado rey por el Sumo sacerdote Joiada; y reinó 40 años, IV. Reg. xi. 4, 12. xii. 1.	
3148	856	....	*Joachâz* succede á su padre Jehú, y reina 17 años, IV. Reg. xiii. 1. *Eliseo*, Profeta, profetizó en los reinados de Jehú y Joachâz, hasta que reinaba ya Joas, esto es, por espacio de 50 años.
3163	841	....	*Joas* es asociado á Joachâz, su padre, al fin del año 37 del reinado del otro Joas, rey de Judá, y reina 16 años, IV. Reg. xiii. 10.
3165	839	*Amasías* succede á su padre Joas, al fin del año 2.° del reinado del otro Joas, rey de Judá. Reinó 29 años, IV. Reg. xiv. 2.	*Jonás*, Profeta, que vivia en estos años, predice que Jeroboam II. librará al reino de la opresion de los asyrios, IV. Reg. xiv. 25. *Jeroboam II* es asociado en el reino á su padre Joas al ir éste contra los asyrios; y segun esto se dice que el año 27 de este rey Jeroboam entró á reinar en Judá Azarías, IV. Reg. xv. 1.

(Sigue á la página 99.)

Año del Mundo.	Antes de Christo.	Reyes de Judá.	Reyes de Israél.
			El año 15 de Amasías, rey de Judá, muerto ya Joas, entró á reinar solo Jeroboam, del cual se dice que reinó 41 años, IV. Reg. xiv.
3194	810	*Ozías* ó *Azarías*, muerto su padre Amasías en una conjuracion, ocupó el trono: lo que sucedió al año 27 de haber sido asociado Jeroboam II á su padre Joas, rey de Israél: y reinó 52 años, IV. Reg. xv. 1.	Vivia en este tiempo *Oséas*, Profeta, que enseñó por espacio de cerca de un siglo en los reinados de Ozías, Joatham, Achâz y Ezechîas, reyes de Judá.
3195	809	....	*Phul* ó *Pul*, rey de Asyria, padre de Sardanápalo, reina 42 años en Nínive; y parece ser el que hizo penitencia á la predicacion de Jonás.
3197	807	....	Vivia en este tiempo el Profeta *Amós*, el cual comenzó á profetizar el año 23 de Ozías, rey de Judá, segun San Gerónimo.
3217	787	....	Muerto Jeroboam II. quedó el reino de Israél en completa anarquía, por espacio de 15 años, IV. Reg. xiv. 29.
3220	784	En este tiempo vivia *Isaías*, Profeta, que comenzó á profetizar el año 25 de Ozías, rey de Judá, y continuó por espacio casi de un siglo.	
3228	776	Desde el verano de este año se cuenta vulgarmente la primera *Olympíada* de los griegos, aunque parece que los juegos *olympicos* se habian celebrado ya siete veces, ó habian comenzado 28 años antes. (Véase OLYMPICOS.)	
3232	772	*Jonás* va á predicar á Nínive; y segun algunos vivió este Profeta 124 años.	*Zachârías*, el último rey de la estirpe de Jehú, reinó seis meses, IV. Reg. xv. 8, 10.
3233	771	....	*Sellum*, habiendo muerto á Zachârías el año 39 de Ozías, rey de Judá, reinó solo un mes, IV. Reg. xv. 13. *Manahem* mató á Sellum, y despues de pelear once meses para ocupar el trono, se sentó en él con el auxilio de Phul, rey de Asyria, y reinó diez años, 14, 17.
3237	767	....	Sardanápalo ocupa el trono del imperio de los asyrios por espacio de 20 años. *Euseb.*
3251	753	En este año fué fundada la ciudad de Roma.	*Phaceia* succede á su padre Manahem, y reina dos años, IV. Reg. xv. 23.
3246	758	*Joatham*, hijo de Ozías, reina 16 años, IV. Reg. xv. 32. En este tiempo, y en el de sus dos succesores, vivia el Profeta *Michêas*, que profetizó por espacio de casi 50 años, Mich. i. 1.	*Phacée*, hijo de Romelia, mata á Phaceia, y reina 20 años, 27. *Aquí acaba el imperio de los asyrios.* **Imperio de los medos.**
3257	747	....	En este año comenzó el imperio de los *medos;* y acabó el de los *asyrios*, que duró 520 años. Arbáces, prefecto de la Media, ayudado de Beleso de Babylonia, toma á Nínive al tercer año de sitio. Divídese el imperio en tres partes, y *Arbáces* (que Strabon llama *Orbacus*, y Velleio *Pharaces*) vuelve la libertad á los medos. *Herodoto.* *Beleso* ó *Baladan*, ó *Nabonassar* segun Ptolomeo y Censorino, ocupa el trono de Babylonia 14 años; y de aquí tomó principio la era llamada de *Nabonassar*. *Nino, el jóven*, ocupa 19 años el trono del imperio de los asyrios, reducido á sus antiguos límites. *Chron. Græc. Euseb.* Tomó el nombre de *Nino*,

(Sigue á la página 100.)

Años del Mundo. | Antes de Christo.

Reyes de Judá.

Reyes de Israél.

que fundó dicho imperio, como en señal de buen agüero; pues él se llamaba, segun Eliano, *Thilgamo*, y en la Escritura *Theglathphalasar* ó *Thelgathphalnasar*.

3262 742 *Achâz* succede á su padre Joatham, y reina 16 años, IV. Reg. xvi. 1, 2. II. Paral. xxviii. 1 y 8. Segun lo que se lee, IV. Reg. xv. 33, tenia Joatham solos 25 años cuando comenzó á reinar; y habiendo muerto el 16, cuando su hijo Achâz tenia 20 (IV. Reg. xvi. 2.), se sigue que tuvo á Achâz á los 11 ó 12 años de edad: lo cual no es imposible, como con ejemplos prueba San Gerónimo, *Epist. ad Vital.*

3265 739 .... *Osée*, hijo de Ela, mata al rey Phacée; pero por entonces estuvo sin poder ocupar el trono, reinando la anarquía hasta ocho años despues (que era el 12 de Achâz, rey de Judá), en que se sentó en el trono, IV. Reg. xvii. 1.

3276 728 .... *Salmanassar* ó *Emanassar* succede á Theglathphalasar en el reino de los asyrios; y hace tributario á *Oséas*, rey de Israél, IV. Reg. xvii. 3.

3277 727 *Ezechîas* es asociado al trono por su padre Achâz; y reinó 29 años, IV. Reg. xviii. 2.

3283 721 .... El año 9 de Oséas, rey de Israél, y el 6 de Ezechîas, rey de Judá, se apodera Salmanassar de Samaria, despues de casi tres años de sitio, y se lleva cautivas á las diez tribus, IV. Reg. xvii. 6.

Aquí acabó el reino de Israél, ó de las diez tribus.

En este tiempo vivia el Profeta *Nahum*, que consoló con sus profecías tanto á las diez tribus llevadas cautivas, como á los de Judá, que se vieron luego sitiados por los asyrios. *S. Gerónimo.*

Medos. Babylonios.

3291 718 *Ezechías*, habiendo sacudido el yugo de los asyrios el año 14 de su reinado, Sennachêrib invade el reino de Judá. Is. xxxvi. 1. — *Sennachêrib* succede á su padre Salmanassar, y embiste á Sethon, rey de Egypto; y despues se dirige contra la Palestina. Pero el ángel del Señor le mata en una noche 185 mil hombres; y volviéndose á la Asyria es muerto por sus dos hijos, Is. xxxvi. xxxvii. 36, 37, 38. IV. Reg. xviii. 9, 13, etc. xix. 35, etc.

3291 718 Estando Ezechîas enfermo gravemente, Isaías le predice 15 años mas de reinado, y la libertad del yugo de los asyrios con el milagro del retroceso de la sombra del reloj del sol, Is. xxxviii. 1.

3294 710 .... Los medos, los cuales habian estado sin rey, se sujetaron á *Deyóces* ó *Dejoco*, 150 años antes de Cyro. *Herodoto lib. i.* Este Deyóces es el mismo que se llama *Arphaxad* en el libro de Judith.

3295 709 .... *Asar-haddon* ó *Assarcaddon* succede á Sennachêrib su padre.

3306 698 Al piadoso Ezechîas succede su impío hijo *Manassés*, de 12 años de edad; y reina 55 en Jerusalem, IV. Reg. xxi. 1. II. Paral. xxxiii. 1.

3323 681 .... Faltando la estirpe de los reyes de Babylonia, Asarhaddon ocupa este trono trece años. *Canon. Ptholom.* Envía nuevos colonos para poblar la Samaria, I. Esd. iv. 10.

3327 677 En este tiempo, al conducir los asyrios á Samaria los nuevos colonos, se

(Sigue á la página 101.)

Años del Mundo.	Antes de Christo.	**Reyes de Judá.**	**Medos. Babylonios.**
		acercaron los capitanes de los asyrios á la vecina Judea, cogieron al rey Manassés y le llevaron atado á Babylonia, II. Par. xxxiii. 11.	
3336	668	....	*Saosduchîn* succede á Asar-haddon, y ocupa el trono de los asyrios, y el de Babylonia 20 años. *Canon Ptholom.* Este rey es el que se llama *Nabuchôdonosor* en el libro de *Judith.* Nabuchôdonosor el año 12, vence á Arphaxad, rey de los medos. *Judith i.* 5. Despues de Deyóces ocupó el trono de los medos 22 años su hijo *Phraorte. Herodoto, lib. I.* A Saosduchîn succede *Quinaladano* en el trono de Babylonia y en el de los asyrios, y reina 22 años. *Canon Ptholom.* Alejandro Polyhistor le llama *Saraco,* nombre que significa *Ladron.*
3361	643	*Amon* succede á su padre Manassés, y reina 2 años, IV. Reg. xxi. 19. A Amon, muerto por sus domésticos, succede *Josías* de 8 años de edad; y reina 31 años, IV. Reg. xxii. 1. II. Paral. xxxiv. 1	
3369	635	Por estos años profetizaba *Sophonías.*	Phraortes, rey de los medos, muere en el sitio de Nínive, y le sucede su hijo *Cyaxar* ó *Cyaxares,* que reina 40 años. *Herodoto, lib. I.*
3375	629	*Jeremías,* aun jovencito, comienza á profetizar el año 13 de Josías, Jerem. I. 2, 6. Se le asocian *Baruch,* Sophonías y otros. De este tiempo es *Olda* Profetisa. II. Paral. xxxiv. 22.	
3378	626	....	*Napobolassar,* hecho general del ejército por *Saraco,* rey de Babylonia, se une con *Astyáges* sátrapa de la Media, casando á su hijo Nabuchôdonosor con Amyssa, hija de Astyáges. Van despues contra Nínive, y destruyen á Saraco. *Alex. Polyhist.* Y quedó Napobolassar rey de Babylonia 21 años. *Beros., Ptholom.*
3394	610	Vivió en este tiempo el Profeta *Joel,* y profetizó en los mismos años por espacio de un siglo. *S. August., S. Hier., Theodor.*	
3394	610	Muerto por Nechâo rey de Egypto Josías, rey de Judá (IV Reg. xxiii. 29.), proclama el pueblo por rey al hijo mas jóven Joachâz (II. Paral. xxxvi. 1, 3.); pero á los tres meses Nechâo hace rey al hermano mayor Eliakim, que llamó *Joakim,* IV. Reg. xxiii. 4.	
3397	607	En este tiempo profetizó *Habacuc,* poco antes de enviar Dios los châldeos á la Judea, *Habac.* i. 6.	Nabuchôdonosor, asociado por su padre al trono, es enviado contra Nechâo, rey de Egypto. *Beros., Joseph., Euseb.*
3398	606	*Nabuchôdonosor* invade la Judea, IV. Reg. xxiv. 1; y aprisiona con cadenas á su rey Joakim, II. Paral. xxxvi. 6.	
Nota.		*Aquí comienza la cautividad de los judíos en Babylonia, que duró* 70 años. *Daniel,* de unos 8 años de edad, es	

(Sigue á la página 102.)

del ...ndo.	Antes de Christo.	**Reyes de Judá.**	**Medos. Babylonios.**
		llevado á Babylonia con los demas cautivos. Vivió hasta el tiempo de Cyro, esto es, cerca de 80 años.	
3399	605	....	Nabuchôdonosor, despues de la muerte de su padre, queda dueño de todo el imperio; y de aquí suele á veces contarse el principio de su reinado.
3401	603	Joakim, despues de tres años de estar sujeto á Nabuchôdonosor, se rebela, IV. Reg. xxiv. 1, 8.	
3405	599	Los châldeos le hacen prisionero y le arrojan muerto, sin darle sepultura, Jer. xxii, 18. xxxvi. 30. Succedióle su hijo *Joachîn*, llamado tambien *Jechônías*, que despues de reinar tres meses y diez dias, fué llevado cautivo á Babylonia con su madre y los magnates de su corte. IV. Reg. xxiv. 8, etc.	
3409	595	Es puesto en su lugar *Mathanías*, tio del mismo é hijo del rey Josías, mudándole el nombre en el de *Sedecias*. Reinó once años, IV. Reg. xxiv 17, etc.	En el año quinto, despues de la cautividad de los judíos en Babylonia, comenzó á profetizar *Ezechíel*, y siguió hasta el año 27, Ezech. i. 2. xxix. 17; y tambien profetizaron por estos años *Abdías* y *Baruch*.
3435	569	....	Nabuchôdonosor, perdido el juicio, vive 7 años como una bestia, Dan. iv. 30.
3442	562	....	Recobrada la salud vuelve á ocupar el trono, y muere poco despues, habiendo reinado él solo por espacio de 43 años, Dan. iv. 31. Le succedió su hijo *Evilmerodach*, á los 37 años de haber sido llevado cautivo Jechônías á Babylonia, con el cual estuvieron Jechônías y Daniel, IV. Reg. xxv. 27, etc. Dan. xiv. 1.
3444	560	....	A Evilmerodach, despues de reinar poco mas de dos años, le mató *Neriglissor*, el cual reinó 4 años (*Beroso* en *Joseph. lib. I. contra Appion.*), y movió sus vasallos y otros aliados contra los persas y medos. *Xenoph.* Con este motivo *Cyro* es nombrado emperador de todo el ejército por su padre Cambyses y su tio Cyaxar. Y desde aquí se cuentan los 30 años de su mando; cuando se acababa el primer año de la *Olymyíada xxxv*. *Xenoph. Instit. lib. III.*
3449	555	....	En la guerra que movió Neriglissor, queda muerto éste. *Xenoph.* Y le succede su hijo *Laborosaorchâdo*, que reina 9 meses. *Beroso*. Muerto éste, le succede *Nabonydo* ó *Labynto*, llamado por Daniel *Baltassar*, y reina 17 años.
3466	538	....	Baltassar es muerto por las tropas de Cyro, estando celebrando un gran convite. Dan. v. 30. *Xenoph.* Y el imperio de Babylonia pasó al poder de los medos y persas, Dan. 28, 31.
3468	536	....	Entonces Darío, medo, recibió del vencedor Cyro el imperio de los châldeos, 31. *Xenoph.*; y reinó dos años.

SEXTA ÉPOCA,

Ó EDAD DEL MUNDO,

que comprende 531 *años y algunos meses que trascurrieron desde la libertad que Cyro concedió á los judíos, hasta el nacimiento de* JESU-CHRISTO, *esto es, desde el año* 3468 *del Mundo hasta el* 3999.

Años del Mundo.	Antes de Christo.	**Estado de los judíos.**	**Imperio de los persas.**
		Los judíos, alcanzado de Cyro el permiso de volver á la Judea, emprenden el viaje, I. Esd. vii. 13, 28. viii. 15, etc. II. Esd. ii. 8. v. 13.	Cyro, despues que murieron su padre Cambyses en Persia, y su abuelo Cyaxar (ó Darío) en la Media, quedó con todo el imperio de Oriente y reinó 7 años. *Xenoph.* Y entonces dió libertad á los judíos, II. Paral. xxxvi. 23. Murió á los 70 años de edad.
3475	529	Al principio del reinado de *Assuero* (ó Cambyses) escriben los samaritanos al rey contra los judíos, I. Esd. iv. 6.	
3476	528	....	*Cambysses* su hijo reinó 7 años y 5 meses.
3482	522	Y tambien á *Mago*, llamado *Artaxérxes*, vers. 11.	
3483	521	....	Por astucia ocupó *Mago* 7 meses el trono; pero descubierto el engaño, es muerto por siete conjurados: uno de los cuales, llamado *Darío Hystaspe*, es proclamado rey; y reina 36 años. *Justino, Herodoto.*
		En este tiempo profetizó *Aggeo*, Agg. i. 1.	
3485	519	....	Se cree que éste es el *Assuero* de *Esther*.
		En el mes octavo del mismo año comienza *Zacharías*, Profeta, su predicacion. Zach. i. 1.	
3519	485	....	*Xérxes*, hijo de Darío, reina 12 años. Empleó todas sus fuerzas contra los griegos, segun el vaticinio de Daniel, Dan. xi. 2.
			Le succede Artaxérxes Longimano, su hijo, que reina 48 años.
			En el año 7.º de su reinado consigue Ésdras un real decreto para restaurar la nacion de los judíos, y marcha á la Palestina con una gran muchedumbre de familias de judíos, I. Esd. vii. 11, etc.
			En el año 20 del mismo reinado, en el mes de Nisan, Nehemías obtiene permiso real para reedificar á Jerusalem, II. Esd. ii. 1, 8. Y de aquí se comienzan á contar las 70 *Semanas de Daniel.*
3562	442	Vivió en este tiempo *Malachías*, que parece profetizó durante el mando de Nehemías.	Nehemías vuelve á presentarse al rey de los persas, II. Esd. xiii. 6.
			Principia la guerra del Peloponeso. *Thucydides.*
3573	431	....	Artaxérxes muere el año 7 de esta guerra. *Thucydides.*
3579	425	....	Le succede Xérxes II, su hijo, que reina un año. *Diodoro.*
3580	424	....	A este succede *Secundiano*, que habiendo muerto á su hermano Xérxes, reina 7 meses. *Diodoro.*
3581	423	....	A Secundiano le succede *Oco*, otro de los hijos de Artaxérxes, que habiendo muerto á Secundiano, reinó 19; el cual tomó el nombre de *Darieo* ó *Darío Notho*.

(Sigue á la página 104.)

Sucesos de los judíos.

Años del Mundo.	Antes de Christo.	
3599	405	....
3638	366	....
3666	338	....
3668	336	En este año murió el rey *Philippo* de Macedonia, y comienza el imperio de su hijo *Alejandro Magno*, de edad de 20 años. *Plutarco.*
3674	330	Reinó Alejandro 12 años y 8 meses. *Arriano.* A los 6 años de su reinado comenzó el *Imperio* llamado *de los griegos*, que formó en 6 años y 10 meses, apoderándose de todo el Oriente con una rapidez asombrosa. Por eso Daniel le comparó en su profecía á un leopardo que volaba, Dan. vii. 6.
3681	323	Despues de la muerte de Alejandro, habiéndose suscitado discordias sobre quién le succederia, se distribuyó el imperio entre sus principales capitanes. Pero las guerras que se hicieron unos á otros, dieron orígen á otros varios reinos ó imperios, de los cuales dió una idea figurada Daniel en su Profecía vii. 6. Estos principales reyes fueron *Ptolemeo* en Egypto, *Seleuco* en Babylonia y Syria, *Casandro* en Macedonia y Grecia, y *Antígono* en Asia. De estos el reino de Egypto y el de la Syria son los que tienen mas relacion con la historia sagrada.

Reyes de Egypto.

3682	322	Ptolemeo, pues, hijo de Lago, llamado *Soter*, habiendo tomado el reino de Egypto y ocupado el trono pocos meses, dejó su nombre á sus succesores.
3719	285	Entregó el reino á su hijo *Philadelpho*, un año y tres meses antes de morir. Entonces, bajo la direccion de Demetrio Phalereo, se hizo por setenta y tres intérpretes ó traductores la célebre version griega de los Libros sagrados, llamada de los *Setenta*. Algunos santos Padres suponen que se hizo en tiempo de Ptolomeo Soter, padre de Philadelpho, porque tal vez se comenzó aun

(Sigue á la página 105.)

Imperio de los persas.

Despues reinó 43 años *Artaxérxes Memnon*, su hijo mayor. *Diodoro.*

Ocupa despues el trono 23 años *Oco*, por sobrenombre *Artaxérxes.*

Bagoa, egypcio, mata á Oco; y le succede su hijo menor.

Arsen; y quitado este tambien por Bagoa, al tercer año ocupa el trono *Condomano*, que toma el nombre de *Darío*, y reina 6 años. *Diodoro.*

Alejandro Magno, el año 6 de su reinado, destruye enteramente á Darío en la batalla de *Arbela*. Parte luego á Babylonia, y se hace dueño de todo el Oriente. *Plutarco, Curcio*

Reyes de Syria.

Seleuco, general que era de caballería, quedó rey de Babylonia. Diodoro, lib. XVIII.

De este Seleuco tuvo principio la época del reinado de los griegos ó de los *Seléucidas*, de que se sirven los libros de los *Machâbeos;* la cual comienza el año del Mundo 3691 y 313 antes de Christo.

Año del Mundo.	Antes de Cristo.	**Reyes de Egypto.**	**Reyes de Syria.**
		viviendo aquel, y se concluyó reinando éste. Reinó Philadelpho casi 39 años.	*Antiochô Soter* succedió á su padre Seleuco, y reinó 19 años. *Sev. Sulp.*
3743	261	....	*Antiochô*, llamado *Divino* ó *Dios (Divus* ó *Deus)*, succedió á su padre y reinó 15 años.
3758	246	*Ptolemeo Evergétes* succede á su padre, y reina 25 años. *Ptolemeo, S. Gerónimo.*	*Seleuco*, llamado *Calinichô* ó *Pogon*, succedió á su padre y reinó 20 años. *Eusebio.* *Seleuco Cerauno* succedió á su padre, y reinó tres años; y habiendo sido muerto, el ejército nombró rey á su hermano *Antiochô el Grande*, que reinó 36 años. *Porphirio, Eusebio.*
3783	221	*Ptolemeo Philopator* succede á su padre y reina 17 años. *Ptolom. Euseb.*	Su hijo menor Antiochô fué enviado á Roma, en rehenes por la paz hecha, y ocupó el trono el hijo mayor.
3800	204	*Ptolemeo Epiphánes*, succediendo á su padre, reinó 24 años. *Ptolom.*	
3816	188	.... Los galos ó gálatas son derrotados por Manlio en el monte Olympo, y deshechos despues en Ancyra. *Tit. Liv.* Se habla de esta victoria. I. Mach. viii. 2.	*Seleuco Philopator* (llamado por Josepho *Soter*), fué declarado succesor por su padre, II. Mach. ix. 23, y reinó 12 años. *Appiano, Eusebio.* Pertenece á este Seleuco lo que se refiere, II. Mach. iii. 3. iv. 7.
3824	180	Ocupa el trono *Ptolemeo Philometor*, hijo del antecesor, y reina 27 años.	
3828	176	....	Hácia el fin del reinado de Seleuco Philopator es enviado en rehenes á Roma, en lugar de Antiochô hijo de Antiochô el Grande, *Demetrio*, hijo de Seleuco. Volvió entonces de Roma dicho Antiochô; y poco despues pereció su hermano mayor *Seleuco* por la traicion de Heliodoro. Pero Euménes y Attalo arrojaron á Heliodoro, y colocaron en el trono á Antiochô, el cual reinó 11 años y meses.
3834	170	*Antiochô* arroja del trono á Philometor. Los de Alejandría le ofrecen á su hermano *Evergétes*, al cual va á refugiarse Philometor. Poco despues vuelven á desterrar á Philometor. Euseb. Just.	
3836	168	Vencido Perseo por L. Emilio, acabóse el *imperio macedónico*, que habia durado 626 años despues que lo fundó *Châran;* y los restos de él quedaron en poder de los Ptolomeos y Seleucos.	
3840	164	....	Antiochô vuelve vergonzosamente de Persia, y muere. Le succede su hijo. (II. Mach. ix. 1. *Antiochô Eupator*, ayudado de Lysias, xiii. 2. etc.
3842	162	O*nías*, (hijo de Onías III. Sumo sacerdote de los judíos) viendo que se habia dado el Sumo sacerdocio á Alcimo, va á Egypto. Despues que los dos Ptolomeos reinaron pacíficamente 6 años, Evergétes quitó el reino á Philometor. Euseb. Philometor acude á Roma á implorar auxilio, y los romanos le repusieron en el trono, dando el reino de Cypro á su hermano menor. Val. Max. Polyb., Tito Liv.	Antiochô, quitando la vida á Menelao, (II. Mach. xiii. 5) da el Sumo sacerdocio de los judíos á Alcimo, I. Mach. vii. 9. II. Mach. xiv. 13. *Demetrio Soter*, hijo de Seleuco, huye á Roma, y consiguiendo tropas mata á Antiochô y á Lysias, I. Mach. vii. 1. Zonaro. Demetrio, sentado ya en el trono, envía al prefecto ó gobernador de la Mesopotamia *Bacchídes* y á Alcimo á la Judea, I. Mach. vii. 7, 8.
3843	161	Philometor y su mujer Cleopatra encargaron el Egypto á la fidelidad	Envió despues á *Nicanor* uno de sus príncipes, II. Mach. viii. 9.

(Sigue á la página 106.)

Año del Mundo.	Antes de Cristo.	Reyes de Egypto.	Reyes de Syria.
		de los judíos; y los capitanes fueron Onías y Dositheo. Josepho, lib. II. cont. Appion.	El *Machâbeo* hace alianza con los romanos. Su muerte, I. Mach. viii. 21. ix. 18. En su lugar es elegido *Jonathás* por caudillo de los judíos, 31.
3843	161	....	*Juan*, su hermano, es muerto á traicion, 36, 42. Los *antiochênos* se rebelan contra *Demetrio*, y hacen rey á un jóven de la plebe á quien ponen el nombre de *Alejandro*. Justino, Appiano, Sev. Sulp. A este Alejandro Josepho le llama *Báles*, y Strabon *Bala*.
3852	152	.... Floreció en este tiempo *Aristóbulo*, judío, filósofo peripatético. Euseb. *Onías*, desesperanzado de poder recobrar el pontificado que obtenian los *Asmoneos*, obtiene de Philometor que se construya un templo en Hierópolis, y ser allí Sumo sacerdote.	*Jonathás* renueva la alianza con Alejandro; el cual le nombra Sumo sacerdote, despues de 7 años y 6 meses de vacante por la muerte de Alcimo, I. Mach. x. 18, 59, 89. Josepho.
3854	150	....	Demetrio muere en una batalla contra Alejandro, despues de haber ocupado 12 años el trono de la Syria, I Mach. x. 50. Eusebio, Josepho.
3856	148	....	*Demetrio el Jóven*, hijo de Demetrio Soter, se va á Cilicia. Temeroso Alejandro Bala, desde Phenicia corre á Antiochía, y encarga su gobierno á *Herachô* y *Diodoto* ó *Tryphon*, I. Mach. xi. 39, 56. Josepho, Justino.
3858	146	Ptolomeo Philometor va á la Syria con grande ejército, so color de ayudar á Alejandro Bala, pero en realidad para destronarle, I. Mach. xi. 1.	
3859	145	Peleando contra Alejandro, es herido; y á pocos dias, habiéndole presentado la cabeza de Alejandro, muere de gozo, I. Mach. xi. 15, 17, 18, Polyhist., Livio.	Alejandro, sacando de Cilicia un fuerte ejército, invade la Syria, I. Mach. xi. 1. Le sale al encuentro Ptolemeo con Demetrio, su yerno, y le vence, vers. 15: despues, huyendo, es muerto, vers. 17. Livio, Strab.
3859	145	....	Despues de muerto Alejandro, reina solo Demetrio en la Syria; el cual fué llamado tambien *Nicanor* ó *Nicator*, I. Mach. xi. 19. Appiano.
3860	144	Cleopatra, hermana y mujer de Philometor, procura dejar el trono á su hijo. *Josepho*. Pero *Evergétes*, llamado tambien *Physcon*, hermano de Philometor, se le opone; y Onías sale en defensa de Cleopatra, y le hace la guerra. Josepho.	Tryphon, trayendo de Arabia al niño *Antiochô*, hijo de Alejandro Bala, que fué llamado *Dios*, (*Theos*), le coloca en el trono, I. Mach. xi. 54. Josepho, Tito Livio.
3861	143	Los judíos de Jerusalem escriben á los de Egypto sobre celebrar la fiesta de los *Tabernáculos* en el mes de Casleu, II. Mach. i. 18.	*Jonathás* es muerto en Ptolemaida por Tryphon, I. Mach. xiii. 23. Le succede *Simon*, vers. 8. Josepho. Mata tambien Tryphon á *Antiochô Theon*, y ocupa su trono, I Mach. xiii. 31. Livio, Justino. Demetrio ratifica los tratados con Simon, y condona los tributos, vers. 36. Entonces Simon, ya casi libre el pueblo de los judíos, comenzo á datar así sus documentos públicos: *Año 1° de Simon, pontífice máximo*, vers. 42. Josepho.
3863	141	....	Demetrio, haciendo la guerra á los parthos, es entregado vivo en poder de los enemigos, I. Mach. xiv. 1.

(Sigue á la página 107.)

Año del Mundo.	Antes de Cristo.	**Reyes de Egypto.**	**Reyes de Syria.**
3864	140		*Antiochô*, llamado *Pio* por su piedad, y *Soter* por su padre, y tambien *Sidétes*, nombre que él tomó, escribe á *Simon*. Numenio y Antípatro son enviados á roma por Simon, para renovar la alianza de los judíos con los romanos, xiv. 24.
3865	139		Antiochô Sidétes, volviendo á su patria, se casa con Cleopatra, y reinó despues 9 años. *Justino*, *Eusebio*, I. Mach. xi. 12. Tryphon huyó á Phenicia, xv. 37. Entonces Antiochô hizo prefecto de las regiones marítimas á *Gendebeo*, el cual persigue á Tryphon.
3866	138		Cendebeo hace algunas escursiones contra la Judea, v. 40. Simon, ya anciano, encarga á sus dos hijos mayores *Judas* y *Juan Hyrcano* la direccion de la guerra, I. Mach. xvi. 2, etc.
3867	137	*Ptolemeo Evergétes II*, por sobrenombre *Physcon*, hace degollar á muchos ciudadanos de Alejandría y repudia á su misma hermana y esposa Cleopatra. Justino.	Tryphon se refugia en Apamea; la cual tomada, es muerto. Josepho.
3868	136		Simon, Sumo pontífice y caudillo de los judíos, es muerto á traicion en un convite por su yerno Ptolemeo, despues de 8 años y 3 meses de gobernar á los judíos, I. Mach. xvi. 16. Josepho. Le succede en el mando ó sumo pontificado, *Juan Hyrcano*, vers. 21, 22. Josepho. *Y aquí concluye la historia de los Machâbeos.*

Se continúa la serie de los reyes de Egypto y de los de la Siria; y los sucesos de los judíos despues de las guerras de los Machabeos, cuando ya tenian propio gobierno. Se cuentan tambien algunas cosas de los romanos, relativas á los judíos.

			Sucesos de los judíos.	Reyes de Syria.
3871	133		Juan Hyrcano, sacando tres mil talentos del sepulcro de David, comienza á tomar tropas auxiliares. *Josepho*.	*Antiochô Sidétes* se apodera de Jerusalem. *Josepho*.
3873	131	*Jesus*, hijo de *Sirac*, viniendo á Egypto, traduce al griego el libro del *Eclesiástico*. Véase.		
3874	130	Evergétes II, desechado de sus ciudadanos, hace la guerra á su hermana y á su patria. *Livio*, *Justino*.	Habiendo seguido *Juan* á Antiochô Sidétes en la guerra contra Phraátes, y vencido á los *Hyrcanos*, tomó de estos el sobrenombre. *Sev. Sulpicio*, *Josepho*. Despues de Antiochô Sidétes los judíos se apartaron de los macedonios é hicieron guerra continua á la Syria. *Justino*. *Josepho*.	Muerte de Antiochô Sidétes. Justino dice que fué muerto en la guerra, á manos de los parthos. *Demetrio Nicanor*, su hermano, ocupó el trono. *Justino*. Los syrios, enemigos de Demetrio, piden á Evergétes II, rey de Egypto, que les envie algun

(Sigue á la página 108.)

Año del Mundo.	Antes de Christo.	Reyes de Egypto.		
3875	129	....	Hyrcano destruye el Templo de los cutheos, despues de doscientos años que le edificó Sanaballat. *Josepho.* Y obliga á los idumeos á circuncidarse, desde cuya época se confundieron con los judíos. *Josepho, Strabon.*	príncipe del linaje seléucido. Y les envió uno, que fingió ser hijo de Alejandro Bala, llamado *Alejandro,* á quien los syrios dieron el apellido de Zebina. *Justino, Porphirio.*
				Demetrio es vencido de Zebina, el cual se une con Hircano. *Justino, Livio, Josepho.*
3878	126	Los judíos de la Palestina, al ir á celebrar la *Encenia,* ó Purificacion del Templo, escriben á los judíos de Egypto, II. Mach. i. 18.		
3880	124	....	Juan Hyrcano construye la fortaleza, junto al Templo, llamada despues *Antoniana* por Heródes. *Josepho.*	*Seleuco,* hijo de Demetrio, repugnándolo su madre Cleopatra, reina un año en la Syria. Cleopatra le traspasa con una saeta, y pone por rey al otro hijo *Antiochô Grypho. Livio, Eusebio. Josepho* le llama *Philometor.* Este destrona á *Zebina. Justino.*
3888 3893 3897	116 111 107	Muere Evergétes, y le succede *Ptolomeo Lathuro,* que reina 10 años con su madre Cleopatra. *Justino, Pausánias.*	Muere Juan Hyrcano, despues de 29 años de ser Sumo pontífice. Le succede *Júdas Aristóbulo,* el mayor de sus cinco hijos, y el primero que fué rey de la Judea despues de la cautividad de Babylonia. *Josepho.* Mató de hambre á su madre en una cárcel, para quitarle el trono. Muerto Aristóbulo, su mujer *Salomé,* llamada *Alejandra* por los griegos, hace rey á *Alejandro Janneo.*	*Antiochô Cyziceno* vence á *Grypho,* y ocupa su trono. *Justino.* Era Cyziceno hijo de Cleopatra; pero de otro marido, esto es, de Antiochô Sidétes. *Josepho.*
3898	106	Cleopatra conmueve al pueblo contra Lathuro, y trae de Cypro á *Alejandro,* su hijo menor para hacerle rey. *Justino.*		
3909	95	....	....	Antiochô Grypho dejó 5 hijos; y Seleuco, el mayor de ellos, habiendo vencido á su tio Cyziceno, se apoderó del trono. *Josepho.*
3910	94	....	....	*Antiochô Pio,* hijo de Cyziceno, arroja de toda la Syria á Seleuco, que murió quemado en Cilicia. *Josepho.*
3912	92	....	....	Ptolomeo Laturo hace rey de Damasco á *Demetrio Eucero,* cuarto hijo de Grypho, y uniendo sus fuerzas con las de su hermano Philippo, se vió obligado Antiochô

(Sigue á la página 109.)

Año del Mundo.	Antes de Christo.	Reyes de Egypto.	Sucesos de los judíos.	Reyes de Syria.
				Pio á huir al pais de los parthos. *Porphirio.*
3916	88	Cleopatra, que maquinaba la ruina de su hijo Alejandro, es muerta por éste, que habia reinado junto con su madre 18 años. *Porphirio.* Indignados por esta maldad los alejandrinos, volvieron el reino de Egypto á Lathuro, el hermano mayor, que reinó 7 años y 6 meses. *Justino, Pausánias.* Muere Alejandro en un combate naval. *Porphirio.*		
3920	84	Su hijo Alejandro, entregado á *Mithridato*, se hizo despues amigo de Syla.	Alejandro Janneo se apodera de Dia de Edessa, y otras ciudades, y trona á Demetrio. Muere al cabo de tres años. *Josepho.*	Devorándose los Seléucidas con terribles ódios, llamó el pueblo á Tygránes, rey de Armenia, el cual ocupó el trono de Syria 18 años. *Justino* Despues Pompeyo se lo quitó, y agregó al Imperio romano.
3923	81	Muere Ptolomeo. Reinó despues 6 meses su hija Cleopatra, mujer de Ptolomeo Alejandro (el hermano mas pequeño de Lathuro), que habia muerto á su madre. Syla envia por rey á los alejandrinos á *Alejandro*, hijo del otro Alejandro matricida. *Appiano.*		
3924	80	Alejandro casó con la reina Cleopatra, y despues la mató. *Porphirio.*		
3926	78	....	Muere Alejandro Janneo, y su mujer Alejandra, instruida por su marido, se adquirió la benevolencia de los Fariseos, y ocupó el trono. Despues declaró pontífice á su hijo mayor *Hircano*, y dejó sin ningun cargo al hijo menor *Aristóbulo.*	*Antiochô* (el asiático) y su hermano, hijo del rey Antiochô llamado Pio, que reinaban en la parte del reino no ocupada por Tigránes, van á Roma á pedir el reino de Egypto, que no pudieron lograr. *Ciceron contra Vérres.*
3932	72	....	*Antípas* ó *Antípatro*, idumeo, tiene en este año al hijo *Heródes.*	Mata Tygránes á Cleopatra, llamada tambien *Selena. Strabon.*
3935	69	....	Muere la reina Alejandra; y se originan grandes guerras entre Aristóbulo é Hyrcano.	Y así Antiocho, que por derecho materno pensó recobrar el reino de Egypto, perdió tambien aun la parte que tenia del de Syria. De este modo acabó el reino de los Seléucidas, ó descendientes de *Seleuco*, rey I de la Syria despues de dividido el imperio de Alejandro Magno.

(Sigue á la página 110.)

De los sucesos de la Judea y del Egypto, despues de estinguido el reino de los SELEUCIDAS. *Algunas noticias de los romanos.*

Año del Mundo.	Antes de Christo.	**Reyes de Egypto,** *y sucesos de los romanos.*	**Reyes de los judíos.**
3938	66	Alejandro II, rey de Egypto, hijo de Alejandro I, que mató á su madre, es arrojado del reino por los alejandrinos. *Suetonio.*	Hyrcano es echado del trono por su hermano Aristóbulo; reinó éste hasta que Pompeyo se apoderó de la ciudad. *Josepho.*
3939	65	Succedióle *Ptolomeo Notho*, llamado tambien *Aulétes.*	Antípatro favoreció el partido de Hyrcano, y logró restituirle en el trono. *Josepho.*
3940	64	Alejandro II muere en Tyro, adonde se habia retirado; y corrió la voz de que en su testamento habia dejado el reino á los romanos. *Ciceron, en la Oracion Agr.*	Pompeyo escucha en Damasco las quejas de los judíos y de sus príncipes, y desaprueba la violencia de Aristóbulo. *Josepho.*
3941	63	Nace *Octavio*, llamado despues *César Augusto.*	Pompeyo, irritado contra Aristóbulo, entra con sus tropas en la Judea, dividida en partidos: se apodera de Jerusalem, y sitia el Templo, en el cual se habian refugiado los del partido de Aristóbulo. *Josepho.* *Fué tomado el Templo* en el ayuno solemne del tercer mes, que se celebraba el dia 28: en este dia fué despues ocupada la ciudad por Sosio y Heródes: habia sido tomada por Nabuchodonosor 543 años antes. Este mes tercero es del año civil que comienza en el otoño, y se llama *Casleu* entre los judíos .*Josepho.* Véase *Mes.* Pompeyo vuelve el pontificado á Hyrcano, y queda éste con el gobierno de la Judea; pero privado de la dignidad de rey: y hace á los judíos tributarios del imperio romano. Al partir deja por gobernador de la Syria á *Scauro*, cuestor, *(Appiano)* y se lleva cautivo á Aristóbulo con sus dos hijos y dos hijas. *Alejandro*, uno de ellos, se huye en el camino: el menor, *Antigono*, con sus hermanas, llega á Roma. *Josepho.*
3946	58	Ptolomeo Aulétes llega á ser aborrecido de los egypcios, por los grandes tributos que exige de ellos; y huyó á Roma, á fin de que Pompeyo y César le restituyesen en su trono. *Livio, Plutarco.* Entretanto, ignorando los de Alejandría el viaje de Ptolomeo, y creyéndole muerto, colocaron en su trono á su hija *Berenice* junto con la hermana mayor Tryphena, llamada *Cleopatra la Anciana. Strabon, Dion.*	
3947	57	Ptolomeo, desesperanzado de volver á ocupar el trono, se va á Epheso. *Dion.*	Vuelve Alejandro á la Judea, hace varias incursiones por el pais; pero *Gabinio*, gobernador de la Syria, le derrota, enviando delante á *Marco Antonio.*
3948	56	Gabinio, que disponia una espedicion contra los parthos, resolvió restituir el trono á Ptolomeo; como lo verificó, vencidos los egypcios.	Aristóbulo, escapándose de Roma con su hijo Antígono, va á Judea, y habiendo sido herido con su hijo en Machêrunte, fueron entregados otra vez á Gabinio, quien los envió á Roma. *Josepho.*

(Sigue á la página 111.)

Año del Mundo.	Antes de Christo.	**Reyes de Egypto,** *y sucesos de los romanos.*	**Reyes de los judíos.**
		Ptolomeo hizo quitar la vida á su hija Berenice. *Ciceron, Livio, Strabon.*	
3950	54	....	*Crasso* declara la guerra á los parthos. Se apodera del Templo de Jerusalem. *Orosio.*
3951	53	....	Mas poco despues, destrozado su ejército á la otra parte del Jordan, muere. *Ciceron.*
3952	52	....	
3953	51	Muere Ptolomeo Aulétes y *Ptolomeo el Jóven* se casa con su hermana, por disposicion de su padre. *Cesar, Dion.*	*Cassio,* cuestor de Crasso, invade la Judea. *Josepho.*
3955	49	....	Poco antes de comenzar las guerras civiles entre *César* y *Pompeyo,* César envía á la judea á Aristóbulo, para que obre contra Pompeyo. *Dion.* Pero los de Pompeyo le matan con veneno. *Josepho.* Es muerto tambien por órden de Pompeyo *Alejandro,* hijo de Aristóbulo. *Josepho.*
3956	48	*Pompeyo,* despues de la batalla de Pharsalia, huye á Egypto, y es muerto allí miserablemente. *Plutarco.* Tambien peligró la vida de César, que le iba persiguiendo.	
3957	47	Despues, movida la guerra de Photino contra *César,* incendia éste las naves de los enemigos, cuyas llamas alcanzaron á aquella gran biblioteca de Alejandría de cuatrocientos mil volúmenes. *Plutarco, S. Gerónimo, Orosio.* Usserio dice que entonces se quemó el original de la version de los *Setenta Intérpretes.* Ptolomeo el Jóven, hecho prisionero por César, y puesto en libertad, hace otra vez guerra á César; y derrotado junto al Nilo, se mete en una nave, que por su mucho cargamento se sumerge. *Plutarco,* etc. Dueño César del Egypto, le entrega Cleopatra, y se lleva consigo á su hermana menor Arsinoé. *S. Gerónimo Suetonio.*	*Antígono,* hijo de Aristóbulo, hace presente á César los infortunios de su padre y hermanos. Acusa á Hyrcano y á Antípatro. Pero estos se defendieron de tal modo, que César declaró pontífice á Hyrcano, y procurador ó prefecto de la Judea á Antípatro. *Josepho.* Antípatro nombró capitan del territorio de Jerusalem á su hijo mayor *Phasaél;* y á *Heródes* su hijo segundo, de edad de 25 años, le hizo procurador ó prefecto de la Galilea. *Josepho.* *Heródes* mata al judío Ezechías, que con un grande ejército de ladrones ó guerrillas, cometia muchos latrocinios en los términos de la Syria. Acusado por esto ante Hyrcano, salió libre por medio de su política y grandeza de alma. *Josepho.*
		Correccion del año juliano.	
		César, pontífice máximo de Roma, en su tercer consulado, y en el de Marco Emilio Lépido corrige el año romano. *Censor, Suetonio.*	
3959	45	Desde las calendas de enero de este año, en que César comenzó su IV consulado, empieza á contarse el año 1.° de la *Correccion juliana. Censorino.*	
3960	44	César es muerto á puñaladas en el senado el año 59 de su edad. *Livio, Plutarco.* Yendo luego *Octavio* á Italia tomó el nombre de César, y quiso llamarse	

(Sigue á la página 112.)

Años del Mundo.	Antes de Christo.	**Reyes de Egipto,** *y sucesos de los romanos.*	**Sucesos de los judíos.**
		Cayo Julio-César Octavio. Livio, Plutarco.	
3961	43	Enciéndese luego la guerra contra *Antonio* y los parricidas de César.	Cassio, ocupada la Syria, pasa á la Judea. Exige setecientos talentos. Heródes es el primero en llevarle cien talentos de la Galilea, y adquiere gran favor para con Cassio. *Josepho.*
3962	42	Unese *Octavio* con *Lépido* y Antonio; y forman el célebre *Triunvirato* de la República. *Ciceron*, proscrito entre otros muchos, fué muerto. *Dion, Plutarco.*	Estando Antípatro en Jerusalem en un banquete que le daba Hyrcano, Málico le mató con veneno. Vengó despues Heródes su muerte, mandando matar á Málico. *Josepho.*
3963	41	Antonio y Octavio hacen la guerra contra *Cassio* y *Bruto. Dion.*	
3964	40	Antonio, dividiendo en cuarteles de invierno el ejército, pasa á Egypto á ver á Cleopatra. Dió esto ocasion á grandes movimientos. *Dion.*	Antígono, hijo de Aristóbulo, invade la Judea; y habiéndole repelido Heródes, es este honrado con corona por Hyrcano. *Josepho.* *Pachôro*, hijo del rey de los parthos, hecho dueño de la Syria, va á Palestina, depone á Hyrcano, y da el gobierno á Antígono. *Dion, Josepho.* Son encarcelados Hyrcano y Phasaél, hermano de Heródes. Phasaél es luego muerto. A Hyrcano le corta Antígono las orejas para que quede inhábil para el pontificado. Y arregladas las cosas se llevan los parthos cautivo á Hyrcano. *Josepho.* Heródes, viéndose perdido, acude á Roma á ver á *Antonio*, y con el favor de éste, y tambien de César, *es nombrado rey;* y Antígono es declarado enemigo: siendo cónsules Cayo Domicio, Calvino II y Asinio Pollion, en la Olympíada 185, el año 6.° de la correccion juliana, y 4674 del periodo juliano. Y á los siete dias partió de Italia para quitar el reino á Antígono. *Josepho.*
3966	38	España es sujetada por Domicio Calvino al poder de César Octavio; y desde las calendas de enero de este año comienza la *Era española;* la cual estuvo en uso en España muchos siglos, y en algunas provincias hasta el siglo XIV. Cleopatra forma otra biblioteca en lugar de la que se habia quemado en la guerra de Alejandría. *Epiphanio.*	Despues de tres años de una peligrosa guerra contra Antígono, pone Heródes sitio á Jerusalem, y la toma en el mes tercero del año, en el ayuno solemne, el mismo dia que Pompeyo la habia tomado 27 años antes. Antígono fué llevado á Antiochîa, y muerto pocos meses despues.
3969	35	....	Heródes, vencido de los ruegos de su esposa Mariamne, nombra pontífice á su hermano *Aristóbulo*, de 17 años de edad. *Josepho.*
3970	34	....	Ahoga despues á Aristóbulo en el baño; y es acusado á Antonio, aunque en balde. *Josepho.*
3973	31	Cleopatra y Antonio son vencidos por Octavio en la batalla de *Accio*, el 2 de setiembre. Desde cuyo tiempo comienza á contarse la monarquía de César, segun Dion, que duró 44 años.	
3974	30	César entra en Egypto y se apodera de Alejandría. Antonio se degüella el dia de las calendas; y despues se mata tambien Cleopatra. *Plutarco.* Y así desde que Alejandro Magno	Hyrcano, habiendo vuelto á su patria,, siendo de edad de 80 años, es condenado á muerte por Heródes, por haber solicitado la proteccion del rey de los árabes. *Josepho.*

(Sigue á la página 113.)

Años del Mundo. | Antes de Christo.

Reyes de Egypto.

fundó el imperio *macedónico*, hasta la muerte de Cleopatra, en que se acabó del todo, pasaron, segun el historiador Ptolomeo, 294 años menos algunos dias. En este tiempo César puso fin á las guerras civiles.

Sucesos de los judíos.

Continúanse las memorias de los judíos y de los romanos, desde la muerte de Cleopatra hasta el NACIMIENTO DE JESU-CHRISTO.

Heródes despues de vencido Antonio, y muerto Hyrcano, encargado el cuidado del reino á su hermano *Pheróras*, va á Rhódas á presentarse á César, el cual le confirma en el reino. *Josepho.*

3976 28 Condena al patíbulo á su querida esposa Mariamne, por las calumnias de su hermana Salomé; y despues de su muerte, enferma él gravemente de pena y tristeza, llegando á delirar. *Josepho.*

Entre tanto *Alejandra* tienta apoderarse de las dos fortalezas de Jerusalem; y al saberlo Herodes, la manda matar. *Josepho.*

3978 26 Mata tambien á Costabaro, marido de su hermana, acusado de traicion. *Josepho.*

Instituye los certámenes de los Atletas, en honor de César, cada cinco años, contra las costumbres patrias. Construye un teatro en la ciudad, y un anfiteatro en el campo. *Josepho*.

3979 25 Para asegurarse mas en el trono, comenzó á fortificar á Samaria, á la cual en honor de Augusto puso el nombre de *Sebaste*, palabra griega, que es lo mismo que *Augusta*.

El año 109 antes de Christo la habia arrasado enteramente Juan Hyrcano; pero Gabinio la habia reedificado despues, el año 57 antes de Christo; y por eso *Julio Africano* la llama *ciudad de los gabinios.*

En este mismo año hubo en la Judea una hambre y peste horrorosas; en cuyo socorro brilló la prudencia de Heródes. *Josepho.*

3980 24 Auxilió tambien á sus vasallos contra los rigores de aquel invierno. Habiendo quitado el pontificado á Jesus, hijo de Phabeto, puso en su lugar á Simon, con cuya hija Mariamne se casó.

3981 23 Construyó una ciudad marítima, donde estaba la *Torre de Straton*, y la llamó *Cesarea* en honor de César: la concluyó en 12 años. *Josepho.*

3985 19 A los 18 años de la salida de Antígono, propuso á los judíos su designio de restaurar el Templo, y preparó los materiales. *Josepho.*

3987 17 Comenzó Heródes la fábrica, el año 46 antes de la primera Pascua que Jesu-Christo celebró despues de su predicacion. Por eso decian los judíos: *Cuarenta y seis años hace que comenzó á reedificarse este Templo, y no ha podido concluirse hasta ahora, y tú* etc. Este parece el sentido del pretérito aoristo, griego, que se lee en San Juan al cap. ii. 20. Con todo nos pareció que era mas natural la version que hicimos de este testo en dicho lugar del Evangelio.

3993 11 Heródes se embarca para Roma con sus hijos Alejandro y Aristóbulo, á fin de acusarlos ante César; pero éste los reconcilia con su padre. *Josepho.*

3999 5 Despues autorizado por César, los manda degollar, tomando bajo su amparo á sus hijos; de los cuales son los Agrippas hijos de Aristóbulo, y de su hermana Herodíades. *Josepho.*

Encarceló tambien á Antípatro que habia llegado de Roma; y despues de dar parte á César, le mandó matar. *Josepho.*

Reinando Heródes en la Judea, el sacerdote Zachârias queda mudo: su mujer Elisabeth concibe, Luc. I. Seis meses despues el ángel Gabriel es enviado á *María Santísima*, vírgen de Nazareth, para anunciarle el misterio de la ENCARNACION DEL VERBO DIVINO. Estaba ya María Santísima desposada con S. Joseph; y fué á visitar á su prima santa Elisabeth. Nace el *Bautista* entre muchos milagros. Luc. i. Dios envía un ángel á Joseph para dirigirle y consolarle en la turbacion que le causa el ver que su esposa María estaba en cinta, Matth. i.

En este año (siendo cónsules Augusto César por XII vez, y Cornelio Sylla por primera) *publicó César Augusto un edicto para que se hiciese el*

censo de todo el orbe sujeto al Imperio romano, Luc. ii. 1.

Y mientras hacia *Quirino* ó *Cyrino* este primer censo, subió *Joseph desde Galilea á Bethlehem, ciudad de David* (á cuya estirpe pertenecia) *para empadronarse junto con María su esposa, que estaba preñada,* Luc. ib.

SÉPTIMA ÉPOCA

Ó EDAD DEL MUNDO,

Que comenzó el año 4000 *de la Creacion, y durará hasta el fin de los tiempos.*

Año de la Creacion del mundo.	Años de J. C. segun la época verdadera de su Nacimiento.	
4000	1	Habiendo subido á Bethlehem *Joseph* y *María*, le llegó á la Santísima Vírgen el tiempo del parto, y dió á luz á Jesus su hijo primogénito, Luc. ii. 7. Segun la tradicion mas constantemente recibida, nació Jesus el 25 de diciembre. Y fué esto al principio del año 4000 del Mundo, 2344 del diluvio, 1916 de la salida de Abraham de Ur de los châldeos, 1486 de la salida de los judíos de Egypto, 1007 de la fundacion del Templo, y 584 de su destruccion, 4709 del periodo juliano, al fin del año 41 de la correccion juliana, 4 antes de la Era vulgar cristiana, el 4 de la Olympiada 193, el 749 de la fundacion de Roma, el 450 de las Semanas de Daniel, el 37 de ser rey Heródes, que fué el primer rey estranjero que tuvieron los judíos, á fin de que, segun las profecías, especialmente de Jacob, no esperasen ya otro rey que al *Mesías*. El octavo dia despues de nacido el Niño fué circuncidado, y se le puso el adorable nombre de Jesus, Luc. ii. 21.
		Despues de algunos dias, ó meses, vienen del Oriente los Magos á adorarle, Matth. ii. 1. Cumplidos los 40 dias del parto, vá María á presentar su hijo en el Templo de Jerusalem, y á ofrecer por él un par de tórtolas ó de pichones, Luc. ii. 22, 23, 24: y Simeon le conoce, y alaba á Dios, Luc. ii. 25, y siguientes.
		Despues, avisado Joseph en sueños por un ángel, huye á Egypto con Jesus y María, Matth. ii.
		Heródes manda matar á los niños de Jerusalém y de su comarca, que no llegaban á dos años. Poco despues muere comido de gusanos; y la sagrada Familia vuelve á Nazareth, Matth. ii. Luc. ii. Joseph. c. XVIII. Antiq. y De bello. c. 4.
4001	2	A Heródes succede en el reino su hijo *Archêlao*, el cual va á Roma para obtener la confirmacion del testamento de su padre y del trono. Y vá tambien Antípas para ver si puede lograrle para sí. Allí Antípatro, hijo de Salomé, acusa á Archêlao delante del César; pero Nicolao Damasceno le defiende, y le saca con victoria. Josepho.
		En este tiempo *Théudas* ó *Théodas* (de quien se habla, Actor. v. 36.) por otro nombre *Júdas*, hijo de Ezechîas, caudillo de ladrones ó tropas indisciplinadas, hacia incursiones en los dominios del rey. Se levantan por toda la Judea muchos que usurpan el nombre de rey ó *Mesías;* á los cuales desbarata Varo.
		Con permiso de éste los judíos envian á Roma cincuenta comisionados, á quienes se unieron mas de ocho mil judíos que vivian en dicha ciudad: los cuales, comenzando por acusar á Heródes y á Archêlao, pidieron á César Augusto *el no estar mas gobernados por reyes,* sino ser como una provincia romana de la Syria. Josepho.
		Augusto con el parecer del senado, sin declarar rey á Archêlao, le concedió el gobierno de la mitad del reino de su padre, esto es, la Judea, Samaria é Idumea, con el título de *ennarca;* y dió la otra mitad del reino á Heródes Antipa, y á su hermano Philippo; esto es, la Galilea y la Petrea á Heródes, y la Traconite, y la Batanea, y la Auranite á Philippo, con el título de *tetrarcas*, Luc. iii. 1. Véase Josepho.
		Archêlao, ennarca, vuelve á la Judea, y quita el pontificado á Joazar hijo de Boetho, con el pretesto de que habia tenido parte en los alborotos de Jerusalem contra *Sabino* procurador de Augusto, sucedidos mientras Archêlao estaba en Roma, en el dia de Pentecostés. Nombra pontífice á Eleazar su hermano. Josepho.
4002	3	Augusto César, al comenzar el consulado XIII, presenta en el Foro á su hijo *Lucio;* y se le dan los mismos honores que tres años antes se habian dado al otro hijo *Cayo*. A estos dos hijos los envió César á las provincias y ejércitos. Suetonio. Condena á su hija Julia, casada con Tiberio, á un destierro perpetuo en la isla Pandataria, por causa de sus infames adulterios. Dion, Velleio Patérculo.

Habiéndose rebelado los armenios, y siendo ya Augusto de mucha edad, envió á su hijo *Cayo* con la potestad de procónsul, casándole con la hija de M. Lolio, y dándole á éste por mentor de su juventud. Zonaro, Dion, Patérculo, Suetonio.

Tácito dice que Cayo sujetó la Armenia: segun Velleio pasó despues á la Syria: Suetonio añade que gobernó el Oriente; y Orosio que arregló las provincias del Egypto y de la Syria. Cayo, al pasar por la Judea no quiso entrar en Jerusalem; lo cual fué de la aprobacion de Augusto. Suetonio.

4003 4 Eran cónsules en este año *Cornelio Léntulo* y *L. Calpurnio Piso*. Dionisio Exiguo, despues de algunos siglos, creyó equivocadamente que Christo habia nacido durante este consulado; y por eso al comenzar este piadoso abad á datar las fechas por el Nacimiento de Jesu-Christo, tomó por año 1.° el que es realmente el 4.°: cómputo que al cabo de muchos siglos adoptaron las naciones cristianas, y en el XIV era ya general en España. La equivocacion es bien conocida de todos los sabios. Los mas célebres chronologistas convienen en que la *Era cristiana*, que al presente seguimos, comienza cuatro años despues del Nacimiento del Señor, y aun Antonio Cappel la adelanta un año mas; y esta opinion la han adoptado y seguido el cardenal Orsi, Berti y otros doctos modernos. Pero como las datas de tantos siglos están ya arregladas segun el cómputo de Dionisio, se ha creido menor inconveniente el que siga con estos cuatro años de atraso, que el que resultaria ahora de la correccion.

Año del Mundo.	Era vulgar cristiana.

4004 1 Comienza, pues, en este año 4.° del Nacimiento de Jesu-Christo el año 1.° de la *Era cristiana*, llamada por eso *vulgar;* en cuyo año iban corridas 38 de la *Era española*, ó de la sujecion de España á César; y así este año 1.° corresponde al 39 de dicha *Era*.

4005 2 Tiberio, despues de siete años de estar retirado á Rhódas, vuelve á Roma. *Suetonio*, *Velleio*.

4006 3 Muere en Marsella *Lucio*, hijo de Augusto, al cual habia enviado á España su padre. A los 22 meses muere el otro hijo *Cayo* en Lycia. *Velleio*, *Dion*, *Suetonio*, *Tácito*.

Augusto prohibe con un edicto al pueblo que le llame *señor (Dominus.)* *Xiphilino*, *Zonaro*, *Dion*, *Suetonio*.

4007 4 En este año se omitió el tercer dia intercalar en el mes de febrero, y de este modo se corrigió el *Calendario juliano*. Para en adelante mandó César que se intercalara un dia cada cuatro años. Macrobio, lib. I. Saturn. cap. 14. Y así siguió el calendario hasta el año 1582, en que se corrigió otra vez por *Gregorio XIII*, sumo pontífice.

En este año Augusto adoptó por hijo á *Tiberio Neron*. Velleio, lib. II. c. 103. Y él mismo adoptó tambien á su hijo póstumo *M. Agrippa*, hermano de Cayo y Lucio. Pero receloso Augusto de la ambicion de Tiberio, le obligó, antes de adoptarle por hijo, á que él adoptara por suyo á Germánico, hijo de *Druso*, hermano de Augusto, no obstante que Tiberio tenia un hijo. Dion, lib. 55, Suetonio, c. 5 de Tiberio, Tácito, lib. I. Ann. c. 3.

Luego de adoptado Tiberio, es enviado á Germania. *Velleio*.

4008 5 Dion hace mencion de un eclipse total de sol. *Lib. V.*

4009 6 Archêlao es acusado á César por los
principales judíos por causa de sus
tiranías; y es llamado á Roma, y en-
viado desterrado á Viena de Fran-
4010 7 cia. Reducida la Judea á ser una me-
ra provincia del Imperio, es enviado
á gobernarla Quirino, que formó un
nuevo censo de la Judea y de la Sy-
ria. *Josepho*.

Depuesto entonces del pontificado Joazar, es nombrado *Anano*, hijo de Seth, por otro nombre *Anás*, suegro de Caiphas. *Josepho*.

En tiempo de este segundo censo hecho por Quirino, se levantó otro *Júdas* de Galilea, (de quien se habla, Act. v. 37) que arrastró en seguimiento suyo muchos judíos, diciendo que el censo era una verdadera esclavitud. Y se añadió esta cuarta secta á las tres que ya habia de *Fariseos*, *Sadduceos* y *Essenos;* la cual solo se diferenciaba de la de los Fariseos, en que decia, que solamente Dios podia ser tenido por señor y rey de la Judea. Josepho Antiq. lib. XVIII, c. 2.

Augusto, recelándose de Tiberio que hacia la guerra á los de Pannonia, envió allí á *Germánico*. A Agrippa, su nieto, le desterró á la isla de Planasia, por causa de su genio feroz. *Dion*, *Tácito*.

4011 8 En la Pascua de este año, Jesus, ya de 12 años, se quedó en el Templo de Jerusalem, oyendo y preguntando á los doctores de la Ley, Luc. ii. 46.

Vive despues muchos años trabajando, y sujeto á sus padres.

Quirino, acabado el censo, deja á *Coponio* para gobernar la Judea, con el título de *procurador*.

4015 12 El senado y pueblo romano, á peticion de Augusto, conceden á Tiberio igual potestad en todas las provincias y ejércitos. *Suetonio*, *Velleio*.

Nace *Cayo Calígula*, hijo de Germanico.

4017 14 Muere Augusto César en Nola, en el mismo aposento en que murió su padre Octavio (*Tácito*), en el dia 19 de agosto; dia en que comenzó á ser cónsul por primera vez. Reinó 57 años, segun Eusebio, lib. I. c. 1. Hist. Véase lo notado al año 3960 del Mundo.

Entonces Tiberio adquirió *una nueva autoridad* suprema, como dice Tácito, Ann. lib. I. c. 6. ó la *autocracia*, libre de toda ley; y desde este año suelen contarse los de su imperio.

4019 16 *Tiberio* prohibe con un decreto que no puedan usarse en las mesas vasos de oro macizo, ni los hombres vestirse de seda. *Tácito*.

Arroja de Roma á los matemáticos. *Dion*.

Germánico vence á los germanos; pero á su vuelta padece un terrible naufragio. *Tácito*.

4020 17 Muere en Roma Archêlao rey de Cappadocia, y su reino queda reducido á provincia romana. *Tácito*. Germánico es enviado á Oriente con una autoridad estraordinaria. *Tácito*.

4022 19 Germánico, despues de corrido el Egypto, pasa á la Syria, en donde muere con sospechas de haber sido envenenado por Pison. *Tácito*.

4023 20 Llevado su cadáver á Roma, es recibido con gran duelo. Y Pison llamado á juicio, evita con la muerte su condenacion. Tácito. Ann. lib. III.

4026 23 Despues de haber *Valerio Grato* depuesto del pontificado á *Anano* ó *Anás*,
4027 24 nombró á *Ismael*, hijo de *Fablo*, al cual depuso luego. Josepho, XVIII. c. 3.

4028 25 Succedióle *Eleazar*, hijo de Anano ó Anás; y despues de un año nombró Valerio á *Simon*.

4029 26 Despues de otro año nombró Valerio á *Joseph*, por sobrenombre *Caiphás* ó *Caiaphás*, yerno de Anás. Por este tiempo Valerio Grato, habiendo sido *procurador* ó gobernador de la Judea 11 años, vuelve á Roma, y le succede *Poncio Pilato*, que mandó 10 años. *Josepho*. Entre los crímenes de que fué acusado Pilato (segun refiere el célebre historiador judío *Philon*, *De Legatione ad Cajum*), se nota el de *vender las sentencias, y decretar la muerte de varios inocentes*, etc.

4030 27 En este año quedaron muertas ó maltratadas en Roma, de resultas de haberse arruinado el anfieatro durante los juegos públicos, unas 50 mil personas. Despues hubo un incendio horroroso, en cuyo lance Tiberio mostró su liberalidad. Tácito, lib. IV. Ann.

4031 28 En este año 15 de Tiberio César, contado desde la muerte de Augusto, comenzó *S. Juan Bautista* su predicacion, Luc. iii. 3.

4032 29 En este año, ó principios del siguiente, fué el bautismo de Jesus, Luc. iii. 21. Muere Livia, madre de Tiberio, de 86 años de edad. *Tácito*.

4033 30 En este año celebró Jesus su primera Pascua con los discípulos, Joann. ii. 13; y desde él comienza el primer año de la septuagésima ó *última semana* de Daniel, en la cual *se confirmó la alianza con la muchedumbre*, esto es, con todos los hombres, Dan. ix. 27. Matth. xxvi. 28.

4034 31 Celebra Jesus la segunda Pascua, Joann. v. 1, y antes iv. 45; y comienza el segundo año de la *última semana* de Daniel.

4035 32 Celebra Jesus la tercera Pascua, Joann. vi. 4; y comienza el tercer año de la *última semana* de Daniel.

4036 33 Celebra Jesus la última Pascua, en la cual fué inmolado en la Cruz, al comenzar el año IV, ó á la mitad de la *última semana de Daniel*, Dan. ix. 27. Lo que fué en la *feria* 6, ó el viernes de la semana comun de siete dias, que coincidió con el dia 25 de marzo, ó segun otros, con el dia 3 de abril; habiendo sido sepultado al anochecer, y resucitado el primer dia de la semana, esto es, el domingo.

Sucesos de los cristianos y de los judíos desde la ASCENSION DEL SEÑOR *hasta la destruccion de Jerusalem por Vespasiano y Tito.*

Era vulgar cristiana.

Sucesos de la Iglesia.

33 ASCENSION DE JESU-CHRISTO á los cielos, Act. i. 9. Los apóstoles congregados en Jerusalem eligen á Mathías, vers. 26.

En el dia de *Pentecostés* baja el Espíritu santo sobre los apóstoles ó discípulos del Señor, Act. ii. 2, 4.

Elígense los siete diáconos, Act. vi. 5. Martirio de *San Estéban*, vii. 57. Se levanta una cruel persecucion contra la Iglesia, viii: los fieles que huyen, estienden mucho la fe en toda la Judea y Samaria.

Se convierte á la fe un eunuco de la reina Ethiopia, Act. viii. 38.

34 Saulo persigue á los fieles con gran fiereza, Act. viii. Su conversion, Act. ix.

Los apóstoles se distribuyen entre sí las varias provincias del mundo. (Véase *Baronio* Ann. 44. §. 20.)

35 Tiberio César, sabedor de las cosas de JESU-CHRISTO, propone al senado romano que le inscriba en el número de los dioses. *Tertuliano*, *Eusebio*, etc.

37 *Saulo*, despues de tres años de convertido á la fe de Jesu-Christo, hace un viaje á Jerusalem para ver á S. Pedro, Galat. i. 18. Allí se recelaban de él los discípulos del Señor, dudando aun de su conversion. Es de advertir que Saulo habia pasado la mayor parte de aquellos tres años en los desiertos de la Arabia. Mas Bernabé le presenta á los apóstoles Pedro y Santiago, y adquiere luego la estimacion de todos, Act. ix. 27. Galat. i. 18, 19. Disputa despues en Jerusalem con los judíos griegos; los cuales tratan de matarle, Act. ix. 29. Huye á Damasco, y despues á Tharso, vers. 30, y pasa á las regiones de la Syria y de la Cilicia, Galat. i. 21.

Multiplicábanse entre tanto las Iglesias, las cuales gozaban de paz, Act. ix. 31. S. Pedro las visitaba todas, y entonces parece que fué cuando pasó á Antiochía, fijó allí su silla, y estuvo 7 años.

38 Cura S. Pedro en Lyda á Enéas: resucita en

(Sigue á la página 118.)

Sucesos de los judíos.

Muere el tetrarca *Philippo*, hijo de Heródes el Grande. No parece que éste fuese el marido de *Herodíades*, porque, segun Josepho refiere, casó con la hija de ésta, que es la que pidió la cabeza del Bautista á Heródes, llamado tambien Antípas. Hubo pues dos *Philippos*, hijos de Heródes el Grande; y aquel de quien habla el evangelista, se llamaria *Heródes Philippo*, así como Antípas se llamaba tambien *Heródes*. Josepho lib. I. De bello c. 8, y lib. XVIII. Antiq. c. 6 y 7.

Vitelio, presidente de la Syria, envia procurador de la Judea á Marcelo, y por medio de éste dispone que Pilato acusado de los judíos, vaya á Roma. *Josepho.*

Agrippa, hijo de Arístóbulo, sobrino de Heródes el Grande, y hermano de Herodíades, acosado de la indigencia, va á Roma á presentarse á Tiberio César, que le recibe mal; pero últimamente le favorece. Mas despues, observando que se hacia muy amigo de Cayo Calígula, le pone en una cárcel. *Josehpo.*

Muere *Tiberio César* el dia 7 de las calendas de abril *(Suetonio)*, habiendo reinado despues de la muerte de Augusto 22 años, 7 meses y 7 dias.

Le succedió *Calígula*, hijo de Germánico; el cual sacó luego de la cárcel á Agrippa, y le restituyó los estados de su abuelo. *Josepho.*

Agrippa, yendo á tomar posesión de su reino, llega á Alejandría, en donde es insultado. *Philon.*

Era vulgar cristiana.

Sucesos de la Iglesia.

Joppe á Tabitha (verso 40); y vive muchos dias en casa de Simon curtidor, vers. 43.

39 Conversion del centurion Cornelio; con la cual abre S. Pedro las puertas de la Iglesia á los gentiles, Act. x. 25, 48.

40 Los discípulos dispersados con motivo de la persecucion suscitada en tiempo de S. Estéban, se fijan en Antiochîa. Allí es enviado S. Bernabé, Act. xi. 19.

41 Bernabé pasa á Tharso á buscar á Saulo, y le lleva á Antiochîa. Allí comienzan los fieles á llamarse *cristianos*, xi. 25, 26.

Por estos años hace Santiago el mayor un viaje á España. San Márcos en uno de ellos escribe el Evangelio, y funda la Iglesia de Alejandría, en cuya ciudad estaban los *Therapeutas*, de quienes habla Philon. Véase Amat, Hist. Eccl. lib. III. núm. 98. y 256.

42 Llegada la hambre, predicha ya por el profeta Agabo (que fué el año segundo de Claudio segun Dion), los fieles de Antiochîa envían socorros á los de Jerusalem por medio de Saulo y Bernabé, Act. xi. 28. Entre tanto Pedro, librado por el ángel, se *va á otra parte*, Act. xii. 17. Y probablemente se cree que vino á Occidente, y que fijó entonces su silla en Roma, al principio del año siguiente.

Vueltos á Antiochîa Saulo y Bernabé, fueron destinados ó elegidos por inspiracion divina para ir á predicar el Evangelio; esto es, consagrados apóstoles ú obispos de las naciones, Act. xiii. 2.

43 San Pablo es arrebatado al tercer cielo, II. Cor. xii. 2. Emprende el apostolado de las naciones con nuevas gracias, y grande austeridad de vida.

43 En Chypre convierte á la fé al procónsul Sergio Paulo; desde cuyo tiempo ya Saulo es llamado siempre *Paulo* ó *Pablo*, Act. xiii. 9, etc.

En Iconio convierte á la fé, entre otros, á la esclarecida vírgen santa Tecla, Act. xiv. 5, 6, etc. Despues en Derbe convierte y se lleva consigo á *Timotheo*, II. Tim. i. 5. iii. 11.

44 Vuelven á Antiochîa, y juntando los fieles les refirieron las maravillas que Dios habia obrado por su medio, Act. xiv. 25, 26, etc.

(Sigue á la página 119.)

Sucesos de los judíos.

Herodías, mujer de Antípas, viendo á su hermano Agrippa con la dignidad de rey, persuade á su esposo el ir á Roma. Pero Agrippa los acusa por escrito, y son desterrados á Leon de Francia. *Josepho.*

Pilato, no pudiendo sufrir mas sus infortunios, se mató á sí mismo. *S. Gerónimo*, *Eusebio.*

Petronio, por órden del emperador, va á erigir una estatua colosal en el templo de Jerusalem; mas al ver los clamores y llanto de los judíos suspende su ejecucion. César amenaza con la muerte á Petronio. Pero luego, muerto el emperador por Queréas, queda salvo Petronio. Josepho.

Suetonio dice que esta muerte sucedió el dia nono de las calendas de febrero, despues de haber reinado 3 años y 10 meses. En su lugar declararon las tropas por emperador á su tio *Claudio César*, hijo de Druso. Dion.

Ayudó á esto Agrippa; y así Claudio le confirmó en el trono, añadiéndole las provincias de la Judea, Samaria, Abilena, y el territorie de Lysania. Josepho.

Agrippa para congraciarse mas con los judíos, quitó la vida á Santiago el Mayor, hermano de Juan. Puso despues en la cárcel á Pedro, el cual fué librado por un ángel; y Agrippa mandó matar á los que le custodiaban, Act. xii. 1.

Agrippa, acabado el tercer año de su reinado en toda la Judea, fué á Cesarea, en donde arengando al pueblo desde su sólio, fué herido por un ángel del Señor, Act. xii. 19, etc; y así pereció desastrosamente, despues de siete años de reinar; los cuatro en Galilea, imperando Calígula, y los tres restantes en toda la Judea, siendo emperador Claudio. Josepho.

Se educaba en Roma *Agrippa el Jóven*, que tenia 17 años. Quiso Claudio darle el trono de su padre Agrippa; pero se lo disuadieron sus libertos, y nombró procurador de la Judea á *Claudio Cuspio Phado.* Josepho.

Era vulgar cristiana.

Sucesos de la Iglesia.

45 Pablo va á predicar la fé de Christo hasta el Illírico, á aquellos que aun no habian oido nada del Evangelio, Rom. xv. 19, 21; y padeció los trabajos que cuenta, II. Cor. xi. 23.

46 ....

48 ....

49 Algunos cristianos de la secta de los Fariseos llegaron á Antiochîa, y decian que los gentiles convertidos debian circuncidarse. Se
50 oponen á eso Pablo y Bernabé. Pablo, despues de catorce años de su primer viaje á Jerusalem, vuelve otra vez allá con Bernabé, y con Tito, (á quien no quiso obligar á la circuncision) y con otros varios fieles, para saber la resolucion ó dictámen de los apóstoles, Act. xv. 6, 7. Gal. ii. 1. Celébrase pues el *Concilio de Jerusalem*, presidido por San Pedro, y se envia en una carta la resolucion á los fieles de Antiochîa, xv. 23. Yendo Pedro á Antiochîa, y recatándose del trato con los gentiles convertidos, es reprendido ó avisado públicamente por Pablo de su falta verdadera, aunque de inadvertencia, Gal. ii. 11.

Por estos años murió María santísima.

51 Entre Pablo y Bernabé ocurrió una division ó contrariedad de dictámenes; la cual fué útil á la Iglesia, Act. xv. 39.

Por este tiempo escribió San Lucas el Evangelio.

Recorrida por Pablo la Phrygia, llega á Troade, donde parece que tomó consigo á San Lúcas; el cual desde este lugar habla en la historia de los *Hechos apostólicos* como compañero del apóstol, Act. xvi. 10.

52 Pablo pasa á Athénas, predica en el Areópago, y está allí algunos meses. Va despues á Corintho, donde se detiene año y medio: escribe sus dos cartas á los *thessalonicenses.* Se va de Corintho, y seguidas varias provincias llega á Épheso, donde se detiene unos tres años. Allí escribe su *primera carta á los corinthios*, y tambien la carta á los *gálatas.* En Épheso los fieles convertidos confiesan sus pecados, y los sabios queman los libros de vanas curiosidades, Act. xix. 14, 19. Alborótanse despues los plateros contra el Apóstol; el cual parte á Macedonia, donde escribe la *segunda carta á los de Corintho.*

53 Estando otra vez en Corintho, los judíos le presentan al procónsul Galion (hermano del filósofo Lucio Séneca), acusándole por sus doctrinas. El procónsul no quiere meterse en juzgar de tal acusacion, Act. xviii. 12.

(Sigue á la página 120.)

Sucesos de los judíos.

Claudio mandó á Phado que permitiese á los judíos el guardar la *estola* ú ornato pontificio. Josepho.

Heródes, rey de Calcyda, alcanzó por este tiempo potestad sobre el Templo de Jerusalem, y el derecho de nombrar el Sumo pontífice. Conviértese al culto del verdadero Dios Elena, reina de los adiabenos. Josepho.

A Phado, procurador de la Judea, le succedió *Tiberio Alejandro.* A este *Ventidio Cumano.* Murió Heródes rey de Calcyda, hermano de Agrippa el Grande. Josepho.

Se da á Neron la toga viril, y el mando proconsular fuera de Roma. Se enciende la guerra entre los armenios y los de la Iberia. Invaden los parthos la Armenia: es arrojado de ella Radamisto. Tácito. Ann. XII.

Enciéndese la enemistad entre los judíos de Galilea y los samaritanos: perecen muchos galileos. Sabedor de eso Numidio Torcuato, presidente de la Syria, pasó á la Judea, y envió á Roma á Cumano, que favorecia á los de Samaria, y varios principales judíos, para que ventilasen la causa ante César. Este castigó á los samaritanos; y á Cumano le quitó de procurador de la Judea, enviando en su lugar á *Claudio Félix*, hermano de Pallanto, liberto del emperador, para que gobernase aquella provincia, y las de Samaria y Galileà. Josepho. De este Félix dice Tácito, Ann. 1. 2, *que ejerció de un modo servil el poder regio, cometiendo toda clase de crueldades é infamias.*

Claudio dió á Agrippa el Jóven, que habia reinado en Calcyda 4 años, otro gobierno mayor, nombrándole tetrarca, en lugar de Philippo, y añadiéndole la Abilena de Lysania. *Josepho.*

Drusila, hermana de este Agrippa, dejando á su marido Azizo, rey de Emesa, se casó con Félix,

Era vulgar cristiana.	**Sucesos de la Iglesia.**	**Sucesos de los judíos.**
54	*Apolo*, judío, predica con elocuencia la fé en Épheso. Act. xviii. 24. Pablo vuelve á Épheso, é instruye á unos fieles que solo habian oido hablar del bautismo de S. Juan: é imponiéndoles las manos, reciben el Espíritu santo y el dón de lenguas, Act. xix. 1.	procurador de la Judea. Y fué hijo de este matrimonio el otro Agrippa, que murió en un incendio del Vesubio. *Josepho.* 
55	....	Muere el Emperador Claudio, despues de haber reinado 13 años, 8 meses y 20 dias. *Dion, Josepho.* Y el mismo dia es declarado emperador *Neron*, yerno é hijo adoptivo de Claudio. *Tácito.*
56	Los siete hijos de *Sceva*, Sumo sacerdote, son heridos por un energúmeno.	Félix, presidente de la Judea, desbarata á aquel egypcio, que habia persuadido á cuatro mil hombres que á su órden caerian los muros de Jerusalem. *Josepho*, y Act. xxi. 38.
58	Volviendo Pablo de Macedonia á Grecia, pasa á Corintho, desde donde escribe la *carta á los romanos*. Va despues á Jerusalem á llevar las limosnas ó *colectas* para los pobres fieles de aquella ciudad. Pasando por Troade, resucita á Eutychô, Act. xx. 9. Desde Mileto envía á buscar á los presbyteros de Épheso, y les da saludables documentos, vers. 17. Algunos judíos de Jerusalem se alborotan contra Pablo, y el tribuno Lysias con sus soldados le libra del furor del populacho, Act. xxi. 31, 33.	
58	Al otro dia defendiéndose Pablo delante del synedrio, Ananías, príncipe de los sacerdotes le manda herir en la cara; y Pablo le llama *pared blanqueada*, Act. xxii. 30. xxiii. 2, 5. En seguida el tribuno remite á Pablo preso al presidente de la provincia Félix, Act. xxii. 26.	
59	Félix oye predicar á Pablo el Evangelio y sobre el juicio futuro; y le habla varias veces: esperando recibir de Pablo alguna cantidad de dinero por la libertad, Act. xxiv. 26.	
60	Pero al fin llega el succesor *Porcio Festo*, quedando preso en Cesarea Pablo. S. Pablo, oido por Festo, *apela á César*. Aun despues defiende su causa en presencia del rey Agrippa y de su hermana Berenice, Act. xxv. 10. Pablo es entregado al centurion Julio junto con otros presos; y despues de muchos dias llegan á Creta ó Candía, Act. xxvii. 1.	*Félix*, al irse, es acusado á César por los judíos. *Tácito.* *Festo*, al llegar á la Judea, disgustó á toda la provincia, acosada de ladrones y asesinos. *Josepho.*
61	Habia ya pasado el tiempo del *Ayuno* solemne (esto es, el de la *Expiacion*, en el dia 10 del mes séptimo) y no queriendo el piloto invernar en Creta, como Pablo le aconsejaba, naufraga el barco, y la tripulacion puede llegar nadando á la isla vecina de Malta, Act, xxvii. 9. xxviii. 1.	
62	Permanecen tres meses en Malta, y llegan en fin á Roma, donde se permite á Pablo que viva por sí en una casa, con un soldado de guardia, vers. 16 y 30; y de este modo pasó 2 años. *Aquí acaba el libro de los* HECHOS APOSTÓLICOS.	Muere en Alejandría el año 8 de Neron S. Márcos evangelista, el que primero anunció el Evangelio en Alejandría. *S. Gerónimo.*

(Sigue á la página 121.)

Era vulgar cristiana.

Sucesos de la Iglesia.

62 Onesíphoro busca en Roma á S. Pablo, le halla, y le sirve de gran consuelo, II. Tim. i. 16, 17, 18.

63 Los fieles de la ciudad de Philíppos envían á Roma á Epaphródito con socorros para S. Pablo; el cual les escribe la carta que tiene por título *A los philippenses*, Philip. ii. 25.

Escribe tambien á los fieles de Colóssos, y á su discípulo *Philemon*, por medio del siervo de éste llamado *Onésimo*. Al mismo tiempo escribe otra á los *colossenses*, Colos. iv. 8, 9. Ad. Philem.

Escribe á los *ephesios* por medio de Tychîco, Ephes. vi. 21.

Se cree que por estos tiempos escribió la *carta á los hebreos*, Hebr. xiii. 24.

S. Pablo, acabados los dos años de su detencion en Roma, durante la cual, aunque arrestado, no dejó de predicar el Evangelio (Act. xxviii. 30); puesto en libertad recorre otra vez las provincias del Oriente y del Occidente del Imperio.

Por este tiempo visitó S. Pablo la España; cuyo viaje tenia antes pensado. (Véase *Amat Histor*. Ecl. lib. III. núm. 178 y sig.

64 Neron incendia á Roma; y para acallar el rumor escitado contra él echa la culpa á los cristianos. *Tácito*. Y esta fué la *primera persecucion* general contra ellos.

65 S. Pablo predica en la isla de Creta, y deja allí á Tito, Tit. i. 5. Despues se detiene en Épheso, y deja allí á Timotheo, I. Tim. i. 3. iii. 14.

66 Pasa algun tiempo en Philippos, como lo habia prometido, Philip. i. 25. ii. 24. Escribió entonces su *primera carta á Timotheo*, I. Tim. i. 2, y luego otra á *Tito*, Tit. i. 4.

S. Pablo vuelve segunda vez á Roma; y Neron le oye y le absuelve. De esta segunda vez habla II. Timoth. iv. 17.

Démas deja á S. Pablo, y pasa á Thesalónica, II. Tim. iv. 9.

Crescente es enviado á la Galacia, *Tito* á Dalmacia, y *Lúcas* se quedó solo con S. Pablo en Roma, II. Tim. iv. 10, 11.

S. Pedro y S. Pablo son avisados por Dios de su próxima muerte, II. Pet. i. 14. II. Tim, iv. 6.

S. Pablo escribe en Roma su *segunda carta á Timotheo*, II. Tim. iv. 12.

67 S. Pedro y S. Pablo predijeron en Roma que luego habria un rey que destruiria á los judíos. Lactancio, lib. IV. cap. 21.

68 A 29 de junio fué S. Pedro clavado en cruz, y á S. Pablo se le cortó la cabeza.

(Sigue á la página 122.)

Sucesos de los judíos.

Muerto Festo Neron envia á la Judea por presidente á Albino.

El pontífice *Anano*, estando aun en el camino Albino, juntando el synedrio, condena á muerte á *Santiago*, que era *primo* hermano de Jesus llamado *Christo*. *Josepho*.

Y reprobando muchos esta muerte, fué privado Anano del pontificado. *Josepho*. Los cristianos nombraron obispo á *Simeon*, hijo de Cleophas. *Eusebio*.

Cuatro años antes de comenzar la guerra contra los judíos, estando Jerusalem en suma paz, un tal Jesus, hombre de la plebe, que habia venido á la fiesta de los Tabernáculos, comenzó á gritar de dia y de noche: *Voz del Oriente, voz del Occidente*, etc. Ni con golpes pudieron hacerle callar: cada vez que le herian solo decia: *¡Ay, ay de Jerusalem!* Siete años prosiguió de este modo, hasta que una piedra arrojada por una de las máquinas de los sitiadores le dejó muerto. *Amat*, *Josepho*.

Floro, á quien Neron envió por succesor á Albino, vejó tanto á los judíos, que los obligó á rebelarse contra los romanos. *Josepho*, *Amat*, *Hist. Ecl*.

Llegó entre tanto con sus tropas *Cestio Galo*; y para denotar á Neron las fuerzas de los judíos, le dijo que los pontífices habian ofrecido en el dia de la Pascua 255,600 víctimas; y que para comer cada víctima se juntaban diez ó á veces veinte personas. *Josepho*.

A Cestio le rodeó una gran muchedumbre de pueblo, y mas de trescientos mil judíos le rogaron que tuviese compasion de la nacion judáica. Pero Floro aumentaba cada dia sus estorsiones. *Josepho*, *Amat*, *Hist. Ecl*.

Encendióse pues la rebelion en el mes de mayo, y comenzó la *última guerra contra los judíos* el año 12 de Neron, el 17 del reinado de Agrippa, y el 2º de la presidencia ó gobierno de Floro. *Josepho*.

Los cristianos se refugiaron en Pella.

Vespasiano, general de los ramanos, se apodera de la Galilea. Los judíos, divididos en bandos, se destrozan como fieras unos á otros.

Neron es declarado *enemigo público*, y condenado á muerte por el senado; y buscándole para quitarle la vida, se huye de la ciudad, y se la quita por su propia mano. Los disturbios que siguen en Roma á la muerte de Neron, y la eleccion de Vespasiano para emperador, suspenden la guerra contra los judíos; mas estos, en vez de reparar sus pérdidas, se acaban de destrozar mútuamente.

Era vulgar cristiana.	Sucesos de la Iglesia.	Sucesos de los judíos.
70	....	Pasada la Pascua, queda sitiada Jerusalem por Tito, hijo de Vespasiano, llena de un inmenso gentío: reina en ella una division horrenda, y una espantosa hambre. Embisten los romanos el Templo, y á pesar de *Tito*, que queria conservarle, se abrasa. Tito y su padre el emperador Vespasiano, celebran el triunfo sobre la Judea. (Véase *Amat, Hist. Ecl. lib. IV. núm.* 24 y sig.) Se calcula que en toda esta guerra perecieron mas de un millon de judíos de hambre, de peste, y á cuchillo; y fueron vendidos otros cien mil por esclavos. Tito se llevó dos mil á Roma, para que sirviesen de triunfo en su entrada, y despues los destinó á los espectáculos públicos para ser despedazados de las fieras. *Amat, Hist. Ecl. lib. IV. núm.* 36 y sig. Y aquí cesó de existir de todo punto el reino ó nacion de los judíos; los cuales hasta ahora han seguido siempre sujetos á señores estraños, sin formar nacion, ni tener pais propio, y esparcidos por todo el orbe. (Véase *Judíos*).—F. T. A.

CHUBURNÁ: pueblo del part. y distr. de Mérida en el depart. de Yucatan; tiene 1,059 hab. y juez de paz; dista de Mérida 1 legua.

CHUJCAB: ranchería del part. de Peto, distr. de Tekax, en el depart. de Yucatan; tiene 574 hab. y juez de paz; dista de Mérida 44 leguas.

CHUMAYEL: pueblo del part. y distr. de Tekax, en el depart. de Yucatan; tiene 563 hab. y juez de paz; dista de Mérida 18 leguas.

CHUMCACAB: ranchería del part. de Peto, distr. de Tekax, en el depart. de Yucatan; tiene 135 hab. y juez de paz; dista de Mérida 40 leguas.

CHUNHUHÚ (Ruinas de): en su obra intitulada "Viaje á Yucatan," dice Mr. Stephens: Era ya bastante adelantada la tarde cuando llegamos á la sabana de Chunhuhú, y me dirigí á la cabaña en donde habia atado á mi caballo en la primera visita. La cabaña estaba construida de estacas en posicion vertical, y el techo y las paredes se hallaban cubiertas de palmas. Al detenernos, vimos que de la parte interior se hallaba una mujer ocupada en preparar el maiz para hacer tortillas, lo que nos prometia una pronta cena. Díjonos que su marido estaba ausente; pero esto nos era de todo punto indiferente, y por tanto, despues de unas cuantas palabras mas, entramos en la cabaña; pero la mujer tomó en el momento la puerta, y nos dejó en esclusiva posesion del local. Sin embargo, á muy poco rato se presentó un muchachillo como de ocho años á buscar el maiz que vimos en preparacion, y que tuvimos el sentimiento de entregárselo por no considerarnos autorizados para retenerlo. Siguióle Albino con la esperanza de persuadir á la mujer á que volviese; pero apenas le atisbó ella, cuando corrió á ocultarse en el bosque.

La cabaña, de que habiamos venido á ser tan súbitamente los dueños involuntarios, tenia tres piedras que servian de hogar, un banco de madera para moler el maiz, un comal para cocer al fuego las tortillas, una olla de barro, tres ó cuatro jícaras ó calabazos para beber, y dos miserables hamacas de indios, que tambien fueron pedidas por el muchachillo y entregadas. Ademas de esto, habia una mesita de comer, de forma circular, que tendria pié y medio de diámetro, soportada por tres pequeños postes como de ocho pulgadas de elevacion, y algunos banquillos de tosca madera destinados para sentarse. En la parte superior, y pendiendo de los atravesaños de la casucha, habia tres grandes atados de maiz en mazorca, y dos de frijoles en vaina: en la cuerda que sostenia por lo alto estos comestibles, y como á un pié de elevacion sobre ellos, se veia un calabazo redondeado de la misma figura que la tapa de una bomba de sala, que ademas de servir de adorno, hacia el oficio de una ratonera, porque los ratones, al saltar de los atravesaños sobre el maiz ó los frijoles, se habian de estrellar contra el calabazo y caer necesariamente en tierra.

Teniendo ya provisiones para nosotros, fué preciso pensar inmediatamente en nuestros caballos. No habia dificultad ninguna en proporcionarles que comer, porque ademas de la provision de maiz que habia caido en nuestras manos, crecia en la sabana el zacate, que era la mejor pastura que yo habia visto en el pais; pero supimos del muchachillo, única persona que pudo informarnos, y con harto desaliento de nuestra parte, que allí no habia agua ninguna. Aquel sitio era el peor provisto de este elemento, de cuantos lugares habia yo visitado hasta allí: no habia pozo, gruta ó aguada, y los habitantes dependian únicamente de la poca agua de lluvia que se depositaba en los huecos de las piedras. Proporcionársela en esa altura á nuestros caballos, era asunto en que no podia pensarse. Por consiguiente, era imposible detenernos mucho tiempo en aquel sitio; pero entre tanto teniamos necesidades urgentes y perentorias. Nuestros ca-

ballos no habian tomado una gota de agua desde por la mañana, y despues de una larga, calurosa y laboriosa jornada, no podiamos dejarlos así todo el resto de la noche.

El muchachillo, en compañía de una desnuda hermanita suya, como de dos años, andaba rondando por las cercanías con encargo, segun nos dijo, de vigilarnos para que no tomásemos nada de la cabaña. Por un medio real que le dí, se comprometió á mostrarme un sitio en que pudiésemos proveernos de agua, y echándose á cuestas á la hermanita, me guió á una áspera y escarpada colina. Seguíle llevando del diestro á mi caballo, y á pesar de no llevar encima á ninguna chiquilla, esperimenté suma dificultad en alcanzarle. Habia en la cima de la colina varias rocas peladas y cubiertas de huecos, algunos de los cuales contenian si acaso una ó dos botellas de agua. Llevé mi caballo á la mas abundante: el pobre animal habia sido siempre un gran bebedor de agua, y aquella tarde sin embargo estuvo muy moderado. El indizuelo contemplaba aquel espectáculo con la misma consternacion que hubiera sentido al vender su derecho de primogenitura, y yo no dejaba de sentir algun pesar; pero dejando á cada dia su propio cuidado, envié por los demas caballos, que de un solo trago apuraron toda el agua que habria bastado por un mes para toda la familia.

Entre tanto, nuestras necesidades no eran pequeñas. Todo el dia habiamos estado en marcha, sin comer un bocado. Desgraciadamente el viejo sepulturero habia tomado á su cargo traer la caja que contenia nuestras provisiones de viaje y los útiles de mesa, y no le habiamos visto desde que le dejamos en el *Sacbé*. Los demas cargadores habian llegado ya, y estaban comprometidos conmigo á permanecer en nuestra compañía para trabajar en las ruinas y conducir el equipaje hasta el pueblo inmediato. Era una condicion de mi contrato el darles de comer, y conociendo ellos el estado de las cosas, se dispersaron por el rancho en busca de víveres, volviendo despues de una larga ausencia con algunas tortillas, huevos y manteca. Comimos fritos los huevos, y acaso habriamos quedado perfectamente contentos, si no hubiese sido por el disgusto que nos causaba la tardanza del sepulturero. Mientras nos meciamos en las hamacas escuchamos á distancia su voz, y á poco rato entró en la choza con el mejor humor del mundo y elevando en triunfo una botella vacia.

Al amanecer del siguiente dia, enviamos á Albino con algunos indios para comenzar á despejar el contorno de las ruinas, y despues del desayuno marchamos nosotros en pos. El paso era una vereda á traves de una sabana cubierta de zacate; y como á la distancia de una milla llegamos á los dos edificios que yo habia visto anteriormente, y que me indujeron á formalizar la presente visita.

El primero se halla sobre una sólida terraza, aunque mas baja que las otras. Su frente es de 112 piés de largo, y cuando estaba entero debió de haber tenido una apariencia imponente. La puerta de entrada era mayor y mas majestuosa que cuantas hasta allí habiamos visto en el pais; pero por desgracia todos los adornos estaban rotos y caidos. El departamento central tiene un corredor posterior al cual se sube por tres escalones de piedra. Todas las puertas son llanas, á escepcion de la central que, sin embargo de hallarse casi destruida del todo, presenta todavía adornos majestuosos é imponentes.

Cuando nos hallábamos ocupados en despejar el frente de este edificio, aparecieron bajando de un ángulo de la caida terraza, y como si descendiesen de la parte superior del edificio, dos jóvenes armados de escopetas con llave y cazoleta cubiertas de piel de venado, y con todos los atavíos de cazadores. Eran corpulentos, de buena fisonomía, nada tímidos, y francos en su apariencia y maneras. La escopeta del Dr. Cabot fué el primer objeto que hubo de llamarles la atencion; despues de eso, dejando á un lado las suyas, y como si no tuviesen otra idea que la de ejercitarse en el manejo del machete, tomaron una parte muy activa en el despejo del bosque. Concluido esto, Mr. Catherwood plantó su camara lúcida, y aunque al principio todos le formaron un círculo, poco despues le dejaron solo con los dos hermanos, uno de los cuales sostenia una sombrilla sobre él para protegerle en la operacion contra los rayos del sol.

A escepcion del muchachillo y la mujer, estas eran las únicas personas que habiamos visto al alcance de nuestra voz en aquel rancho. Estábamos tan complacidos con su apariencia, que propusimos á uno de ellos nos acompañase en nuestras investigaciones en demanda de ruinas. El mayor estaba ya entusiasmado con la idea de esta peregrinacion; pero luego añadió en un tono algo lastimero, que tenia mujer é hijos. Su hermanito, sin embargo, no tenia estas trabas, y bien podria acompañarnos. Hicimos en el punto mismo el correspondiente arreglo, y nada como esto puede probar el concepto de la seguridad con que se viaja en Yucatan. Buen cuidado habriamos tenido en Centro-América de tomar á persona alguna á nuestro servicio sin las mas fuertes recomendaciones, porque hubiéramos corrido riesgo de asociarnos un ladron ó un asesino. Jamas habiamos sabido cosa alguna de estos dos hermanos hasta el momento en que los vimos. Su varonil porte de cazadores nos inspiró confianza; y la única circunstancia sospechosa que existia, era la de que ellos por su parte se quisiesen poner en contacto con nosotros sin previa noticia que les diese á conocer quiénes éramos; pero despues supimos que ambos nos habian conocido en Nohcacab. El que se comprometió á acompañarnos llamábase Dimas, y estuvo con nosotros hasta que dejamos definitivamente aquella region del pais.

En la misma línea, á una distancia corta, si bien sobre una terraza mas baja, aparecia otro edificio de 80 piés de frente. Tenia tal aire de frescura, que presentaba la idea de algo mas moderno que las otras ruinas: estaba totalmente revocado, con una ú otra fractura apenas. Eso nos ratificó en la opinion que desde antes habiamos formado, relati-

va á que todos los frentes de esas ruinas estuvieron dados de estuco.

Nuestro encuentro con los dos hermanos, fué un feliz incidente para nuestra esploracion en las ruinas. Desde su mas pequeña infancia, el padre de ambos habia tenido su rancho en la sabana, y con la escopeta al hombro habian recorrido todo el pais por algunas leguas á la redonda. Desde la terraza del primer edificio vimos á alguna distancia una elevada colina, casi una montaña, en cuya cima una alta arboleda circuia un antiguo edificio. Algo de estraordinario presentaba esta posicion; pero los dos jóvenes nos dijeron, que el tal edificio estaba en la mas completa ruina; y aunque cuando le vimos apenas serian las once de la mañana, estoy seguro que si hubiésemos intentado ir allí, no hubiéramos regresado sino hasta despues de anochecer. Habláronnos tambien de otros varios edificios distantes de allí media legua, mas estensos, é iguales á los que teniamos delante en belleza y buen estado de preservacion.

Así, pues, á la una de la tarde el Dr. Cabot y yo nos dirigimos á verlos, guiados por Dimas. Hacia un calor desesperante. Pasamos enfrente de varias chozas, y en una de ellas pedimos un poco de agua; pero la que nos presentaron estaba tan plagada de insectos, que apenas nos atrevimos á probarla. Dimas nos llevó á la cabaña de su madre, y nos proporcionó un poco del agua de una vasija en que los insectos se habian precipitado al fondo.

Desde allí empezamos á subir por la curvatura de una elevada colina, y bajando á un valle cubierto de espesa arboleda, despues de la media legua mas larga que yo hubiese andado jamas en los dias de mi vida, vimos á través de los árboles una corpulenta estructura de piedra. Al llegar á ella, y subiendo sobre la desmoronada terraza, dimos con un gran montículo cubierto de piedras labradas en todos sus lados. Subimos hasta el tope, y desde allí vimos de cada lado una hilera de edificios arruinados, asomando sus blancas fachadas por entre los árboles. Un poco mas allá, á una distancia al parecer inaccesible, se hallaba la elevada colina cubierta de ruinas que habiamos visto desde la terraza del primer edificio. Una serie de colinas se elevaba de todos lados, y para aquel pais la escena era bastante pintoresca; pero todo estaba sumido en el silencio y la desolacion.

Las ruinas que teniamos á la vista eran mucho mas estensas que las otras visitadas primero; pero se hallaban en una condicion mas ruinosa. Descendimos del montículo hasta la área del frente, y apartando del mejor modo posible la maleza, nos encontramos en el centro con una piedra estraña, erguida y cilíndrica, muy semejante á las llamadas *picotas:* algo mas adelante un edificio de 33 piés de frente, con dos departamentos, cada uno de los cuales era de 30 piés de largo sobre 8 piés y 6 pulgadas de ancho. En la parte mas visible de la fachada, aparecia la estraña representacion de tres figuras humanas vestidas de una manera curiosa, con las manos elevadas hácia la cabeza sosteniendo la cornisa.

Dimas nos dijo, que estas ruinas se llamaban *Xchonlok;* pero lo mismo que las restantes se encuentran en la sabana conocida allí bajo el nombre de *Chunhuhú*, y el edificio arruinado que estaba en la cima de la colina, visible desde ambos sitios, parecia ser el vínculo de union que las ligaba á todas. Imposible es decir cuál era la estension de este lugar. Suponiendo que los dos cúmulos de ruinas formasen parte de la misma ciudad, hay motivo suficiente para creer que ésta ocupó antiguamente tanto terreno, y tuyo tal número de habitantes, como cualquiera otra de las mayores que hasta allí se nos habian presentado. La primera noticia que tuvimos de la existencia de estas ruinas, se la debimos á Cocom, aquel que, segun puede recordar el lector, nos sirvió de guia en Nohpat, y esto es todo cuanto puedo comunicarle acerca de su historia.

CHUNJUJUB: pueblo del part. y distr. de Peto, en el depart. de Yucatan; tiene 1,102 hab. y alcaldes municipales; es cabecera de curato y dista de Mérida 52 leguas.

CHUPAMIRTO, HUITZITZIHUITL: no sé por qué se me habia figurado que del *Hoitzitzil* ó *Chupamirto* (1), (*Trochilus Linnei*) no habia mas que una especie en México, pero el Sr. Baradere muy dedicado á la ornitología, y que arma los pájaros con perfeccion, habiéndome regalado una urna en la que entre otras aves habia seis individuos de *Chupamirtos*, me encontré con cinco diferentes. No podré asegurar que estas diferencias sean específicas, ni seria estraño que proviniesen de la diversidad de sexos; pero sea lo que fuere, he pensado describirlas, pues una de dos, ó son desconocidas del todo, y entonces viene bien mi relacion, ó están mal descritas en los autores, y en tal caso mis descripciones servirán para remover la oscuridad. Procedamos á ello.

El primer pajarillo que presento, tiene de la estremidad de la cabeza hasta el obispillo, poco menos de dos pulgadas, y el pico del todo negro y corvo, tendrá poco mas de una pulgada de largo. La cabeza, cuello superior y dorso, son dorados, los remos negruzcos, la colita corta, muy ahorquillada, y la estremidad de las *rectrices* que tambien son negruzcas, con un filete muy angosto y blanquizco; es muy aguda. Por debajo es cenizo del todo, pero desde la base del pico hasta la mitad del pecho, y subiendo por los lados, tiene una gorguera ó corbata en que brilla la amatista, y cuyas plumas son grandes y un poco sueltas, de manera que aparece sobrepuesta. Tal avecita, algo se asemeja á la que se describe en el *Sistema naturæ*, de Linneo, con el nombre de *Trochilus amethystinus:* pero lo primero, que éste está puesto en la seccion de los de pico derecho, y el que yo describo lo tiene corvo. Segundo,: el *ametistino* tiene 3½ pulgadas, y el que acabo de describir, tiene menos de dos; y lo tercero, que siendo una cosa tan notable, la que llamo gor-

(1) Mirtho llaman generalmente en México un arbusto del género *salvia* casi siempre cargado de flores. Si no me equivoco es la *salvia incarnata.*

guera, por el tamaño de las plumas y la especie de soltura con que se manifiestan, no haciéndose mencion en la obra de Linneo de caracteres tan sobresalientes, he debido creer ó que es especie no conocida todavía, ó que si está descrito, lo han verificado en términos incongruentes. Otra nota ofrece este pájaro para su distincion y es, lo recogidito de su cuerpo, como que tiene el cuello corto, lo que debe tenerse presente, pues habiendo yo visto muchas especies de este género, luego que ví á nuestro pajarillo me chocó su construccion.

El segundo que ocurre, tiene al contrario el cuerpo muy angosto y longano, y el total de su magnitud rebajando pico y cola, es igual al del anterior ó poco mas chico. El piquito es recto, tendrá como una pulgada, blanquizco hasta la mitad, y de ahí hasta el estremo negro. A un lado del ojo tiene una manchita de un blanco rubescente, con una pequeña línea del mismo color. En la cabeza brilla el zafiro, y por lo demas, escluyendo los remos que son negruzcos, la avecita es toda dorada. La cola es del tamaño del cuerpo, una nada ahorquillada, y las plumas que la componen así como las tapas que la cubren, son igualmente doradas. La gola es de zafiro, y donde termina sigue una faja en que brilla la esmeralda, la que alcanza hasta la mitad del abdómen, y despues viene un color cenizoso con una ú otra ráfaga dorada. Me encuentro en la obra de Linneo un *Trochilus zaphirinus* que algo se parece á éste, sobre todo por la nota del pico blanco y negro; pero hay diferencias considerables, como es no citarse la faja de esmeralda y tener el *Zafirino* la cola y pescuecito de color rubescente, lo que no se verifica en el pajarillo que hemos descrito.

El tercero de mis *chupamirtos* tiene el pico recto como de una pulgada, negra la mandíbula superior, y blanquizca la inferior, menos en su estremidad que es negruzca. El cuerpo tendrá poco menos de tres pulgadas, en la cabeza y en el pecho hasta cerca de la braga, resplandece el brillo de la esmeralda, las tapas de los remos y parte del dorso, aparecen dorados, pero la parte inferior de éste y los remos son de un color rubescente animado con visos de cobre; y finalmente, en la cola que es acanelada, casi redonda y mas chica que el cuerpo del animal, se advierten reflejos purpurinos con algo de violeta. Desde la braga sigue un color cenizo, y las plumas que cubren la parte inferior del obispillo, son en el centro acaneladas. En el *Sistema naturæ*, hay varias especies que ofrecen el carácter de la mandíbula inferior blanquizca, pero el conjunto de las otras notas no conviene al individuo que describimos.

El cuarto *chupamirto* tiene un pico como de pulgada y media, negro del todo y recto, y el cuerpo tendrá sus tres pulgadas. La cabeza la baña un resplandor de zafiro, tras el ojo viene una manchita blanca, y esceptuando los remos negruzcos, todo, incluyendo las rectrices ó plumas de la cola, es dorado. En el cuello y parte del pecho luce el brillo de la esmeralda, que segun la esposicion de la luz cambia en verde mar muy resplandeciente. De lo inferior del pecho hasta la braga es de un negro aterciopelado, color que dando oblicuamente los rayos luminosos, aparece de un verde oliva dorado, y sigue la tapa inferior del obispillo fusca, con visos tambien de oro. Las rectrices que son tan grandes como el cuerpo del animal, son arredondadas en su estremidad, pero esto no quita que la cola aparezca un tanto cuanto ahorquillada.

Finalmente, tengo otro cuyo pico es recto y negro de poco mas de pulgada, con el cuerpo de dos y media. En la cabeza se advierte algo de resplandor zafirino, y al lado del ojo tiene una línea blanca que le corre hasta un tercio del cuello. Por encima es dorado, menos los remos negruzcos, y las plumas de la cola ó *rectrices* son negras, anchas por la punta y en esta parte blancas. En el cuello tiene tambien unas plumitas de lustre de zafiro, pero están separadas y dejando intervalos, de manera que no presenta aquella masa de brillo y resplandor que se observa en estas avecillas. Por lo demas, la parte inferior es ceniza con una ú otra ráfaga dorada, y las tapas inferiores del obispillo son fuscas con el márgen cenizoso.

Se ha hablado mucho sobre el sueño ó invernacion por seis meses de estas aves, y hay autores particularmente de los primeros religiosos que vinieron, que aseguran, que los llamados indios les llevaban los pajaritos dormidos, y que manteniéndolos en la celda al cabo de meses iban despertando; pero contra estos reputados hechos los tenemos de otra clase, y razones ademas en contra; por ejemplo, en el jardin botánico, en el jardinillo de San Gregorio, en los de algunos particulares, en los paseos y aun en las macetas de las casas, se ven *chupamirtos* en todos los meses del año. Más, es una equivocacion el creer que este pajarito sea como propio de las tierras calientes; he viajado mucho por estas, y son pocos los *colibrís* ó *chupamirtos* que he visto por allá, en comparacion de los que se observan por dentro de la misma ciudad de México y sus contornos. Por otra parte, en los meses mas rigorosos del año hay mucha flor en esta ciudad y los pueblos inmediatos, y aun en las montañas mas frias que nos circundan, en sus bajos y barrancas hay vegetacion poderosa, de manera que estos animalitos que se sustentan de la miel de las flores, la tienen á mano en todo el año. Finalmente, parece que el sueño en ningun caso podria durar seis meses, pues en estas latitudes y esposiciones, es muy corto el intervalo entre la caida de la hoja y el desarrollo de las nuevas yemas, y aun en las épocas de frio y destemplanza, se notan hasta temporadas de bochorno, capaces de hacer despertar á los animales mas adormecidos, por la frescura y cortas heladas que se esperimentan en esta ciudad.

Como esto del calor y del frio es relativo, apenas baja la temperatura algunos grados, cuando se siente aun en las tierras mas calientes un frio que desazona y atormenta; en tales casos, he visto en aquellos paises quedarse entumidos algunos pájaros, hasta el punto de dejarse coger con la mano, pero no hay sueño de invernacion, y tal vez al dia siguiente se vuelve á inflamar el calor, y los pájaros vuelan con el desahogo y soltura con que pueden

hacerlo en julio y agosto. Resulta de todo, que hay hechos y razones poderosísimas contra la invernacion de los *Chupamirtos*, y permaneceré en esta idea, ínterin no me los traigan dormidos y los vea con mis ojos despertar pasado el frio, cosa que no ha sucedido á pesar de las activas diligencias que he practicado para conseguirlo.

Es muy difícil ó acaso imposible denominar estos pajaritos con nombres de pocas sílabas y que incluyan sus diferencias. En semejante caso me ha ocurrido hacer una cosa parecida á lo que practicó el mismo Linneo. Este príncipe de los naturalistas agotó la Historia Griega para sacar nombres con que denominar las mariposas, y así es que he pensado imponer nombres sacados de la Historia antigua mexicana á estas cinco avecillas. Creo que la ocurrencia no la llevarán á mal los naturalistas, y esto supuesto llamaremos al primero Trochilus *Cohuatl* (1), al segundo T. *Xicotencal* (2), al tercero T. *Tzacatl* (3), al cuarto T. *Papantzin* (4), y al quinto T. *Topiltzin* (5).

Pocas veces se posan en las ramas los *Chupamirtos*, y es admirable su fuerza muscular, ya por el tiempo que vagan en el aire, y ya por el movimiento vibratorio de las alas con que se mantienen en un punto determinado, y tan bien tomadas las medidas y distancias, que chupan y agotan la miel de las flores sin siquiera moverlas. No se advierte mas que una como sombrita, no se oye mas que un zumbido, y los que en Europa no han visto *Chupamirtos*, podrán formarse alguna idea por aquellas mariposas barrigonas y de ala corta y horizontal (*Sphynx. de Lin.*) que se ven por las tardes del verano y estío chupando en el aire las flores por medio de un tubo largo que desenvainan; y cuando yo andaba en los campos de aquel continente, siempre que veia en esta maniobra á los *Esfinges*, luego luego me acordaba de los *Chupamirtos* que solia comprar de niño para atarlos de las patitas con seda, y hacerlos volar reteniéndolos. Esta avecilla es de las no domesticadas la mas atrevida: siendo yo de pocos años me ponian á estudiar en un corredor lleno de macetas, y habia ocasiones que estos pajaritos, por chupar la miel de las flores, se me acercaban hasta á media vara de distancia; pero al mas ligero movimiento de mi parte, desaparecian con una velocidad de que no hay idea.

Aquí en México persiguen á los *Chupamirtos* encerrándolos en pequeñas jaulas de popotes, espectáculo que siempre que lo veo me irrita: este pajarito es verdaderamente americano, brillante como ninguno, ni se encuentra otro mas intrépido y al mismo tiempo mas pulido y agraciado; pero ni divierte con su canto ni puede vivir enjaulado. Ahora bien, ¿por qué cazar y perseguir á una avecilla tan recomendable, y que puede representarse como el símbolo de la libertad, no pudiendo soportar la esclavitud y pereciendo cuando se la enjaula? Así, por mi parte suplicaré á los pajareros que dejen libres en los campos á estas doradas avecitas, á estas amatistas, rubíes, zafiros y esmeraldas animadas, que por su brillantez y demas cualidades honran, por decirlo así, el pais en que nacieron y viven.

Si alguna escepcion pudiera permitirse en la materia, seria relativamente á lo que se practica en Pátzcuaro en el estado de Michoacan. Esta ciudad célebre por su magnífico lago, lo es tambien entre otras razones por ser la depositaria de una habilidad que procede de los tiempos mas remotos, y se reduce á formar mosaicos con la pluma de este pajarito. La cara, las manos y otras partes desnudas de las imágenes que forman, las dibujan con tinta, pero despues todo el ropaje ó lo que debe cubrirse, lo hacen y trabajan con las pequeñísimas plumas resplandecientes, recargándolas como están en el animal y distribuyéndolas adecuadamente segun los colores que se necesitan. Así es que hiriendo la luz en cierto modo la imágen, no se ve mas que un cuadro de un color gris cenizo ó fusco, pero cambiándolo, se presenta en todo el ropaje la brillantez de las piedras preciosas, en términos de hacer abrir los ojos al observador. Atendido el tamaño de las plumas, y considerándose que solo una pequeña parte de ellas es la brillante en el animal, ¿qué de víctimas no se necesitan para formar un cuadro de una tercia? Tengo idea de habérseme asegurado que son muchos los millares de Chupamirtos que se cogen con liga en los contornos de Pátzcuaro, y por lo que hace á los de pluma de rubí y otros que no son comunes, tienen que irlos á buscar muy lejos; así es que el género *Chupamirto* se va escaseando á toda prisa por aquel rumbo, lo que no es de estrañar, supuesta la inexorable persecucion con que hace años se les está hostilizando. Mas en fin, aquí hay un objeto; pero encerrarlos en una jaula para que perezcan dentro de poco, y haber de arrojar el cadáver sin sacar de él algun partido, esta es verdaderamente una accion cruel y que nada puede justificar. Vamos á las descripciones.

T. Cohuatl.—Rostro curvo, nigro, plusquam pollicari.—Corpus de rostri basi ad uropigium, duobus pollicibus minus, totum supra splendore aureo tinctum.—Remiges nigrescentes; cauda brevis furcata, rectricibus acutis, apice nigrescentibus, margine nonnil albis. Subtus, cinereus, gula et suprema pectoris parte, pennis amethystinis multo majoribus ac quodammodo laxis vestitus.—Pars amethystina, quae primo aspectu superimposita sesè offert, notabilis est, pennarum magnitudine et modo. Rutila haec avis a T. *amethystino*. Linnei distinguitur, rostro curvo, et quia in ejus descriptione nulla mentio fit magnitudinis pennarum pectoralium, quae si in amethystino adesset talis nota a celeberrimo. Linn. omissa non fuisset.

T. Xicotencal.—Rostrum rectum, pollicare, ad medietatem usque albidum, apice nigrescens—Cor-

(1) Uno de los siete caudillos que condujeron del Poniente la nacion que despues se llamó Tolteca.

(2) Célebre general tlaxcalteca, patriota en grado eminente, y que so pretesto de una conspiracion, lo hizo morir el conquistador Cortés.

[3] Otro de los caudillos compañero de Cohuatl.

[4] Noble tolteca, á quien se atribuye la invencion del pulque y otros productos del maguey.

[5] Desgraciado hijo del memorable Tecpancaltzin, último rey de Tollan.

pore exili, Cohuatl aequans magnitudini. Supra oculum, macula albido-rufescens animadvertitur, in lineolam albam desinens.—Caput zaphirinum est remiges nigrescentes, totumque supra cauda inclusa, quae corpus magnitudinem aequat, aureo nitore lucet.—Subtus, collum zaphirinum est, pectusque smaragdo splendet, abdomine cinereo, una alterave lineola deaurata. Differt á *Zaphirino* Linn. qui cauda et gula rufis sesè ostendit, nec pectore smaragdino indutus apparet.

T. Tzacatl.—Rostrum pollicare, mandibula superiori nigra, inferiori albida, apice nigrescenti.—Corpus 2-½ pollices aequat.—Collum supra, alarum tectrices, majorque dorsi pars, aureo splendore vividissimo illuminatur.—Remiges aeneo lucent, caudaque cinnamomea purpurino violaceoque nitet.—Caput, collum subtus, pectusque, et abdomen, luce smaragdina splendent, sed inferior abdominis pars cinerea est, lineolis paucis deauratis.—Cauda, avis magnitudinem aequat, rotundataque sesè exhibet. Quatuor species Trochilorum Linneus enumerat, quorum mandibula superior nigra est, et inferior alba, scilicet, *Fimbriatus*, *Leucogaster*, *Tobaci*, *Ruber*, sed horum nullus cum nostro convenit ut videre potest descriptiones conferendo.

T. Papantzin.—Rostrum nigrum, rectum, pollicem et alterius dimidium aequans.—Corpus, tripollicare, pone occulum macula alba, capite Zaphirino, de coetero aureum totum supra, remigibus exceptis nigrescentibus.—Collum subtus, pectusque superiori parte, smaragdino splendent, in viridem cerulescentem varianti.—De pectore ad abdominis medietatem, nigro velutinus est, in aureo-olivaceum transiens, crisso fusco-aureo, caudaque aliquantulum furcata, tripollicari, rectricibus aureis apice rotundatis.

T. Topiltzin.—Rostrum rectum, nigrumque est, pollice paullo majus.—Corpus subtripollicare, lineola alba ad latus occuli.—Caput zaphirini splendoris aliquamtullum reflectit, corpore supra deaurato remigibus fuscis, rectricibus nigrescentibus, apice amplis et albis, caudam componentibus, tripollicarem et rotundatam.

Estaba yo entendiendo en estas descripciones latinas, cuando se me devolvió la Gazeta de literatura del Sr. Alzate que hacia tiempo se me habia estraviado, y hojeando el volúmen me encontré con una Memoria sobre el *Chupamirto*. Esta obrita está llena de observaciones dignas del talento, juicio y conocimientos de un naturalista de primer órden, como lo fué el referido Sr. Alzate. Se declara con razon, contra los que hacen consistir la Ornitología en meras descripciones del tamaño y colores de las especies: hasta aquí vamos bien, pero hay lugares en su Memoria en que parece censura abiertamente el método de describir, reputándolo del todo supérfluo. Esta idea no nos parece conforme á la razon, pues siempre es menester dar á conocer los objetos y no confundirlos, y aun el mismo Sr. Alzate que no quiere se trate de tamaños y colores, se pone á escribir muy prolijamente el peso de un nido de *Chupamirtos*, en que habia uno de los padres, dos huevos, y la rama en que estaba asegurado, y yo creo que estos datos son muy vagos, y que se formará mejor idea de estos pajaritos, refiriendo sus dimensiones, la distribucion de sus colores, y cualquiera nota sobresaliente que se presente. He convenido con el Sr. Alzate en negar la invernacion del *Chupamirto*, y me ha lisonjeado ver la especie apoyada por un sabio tan célebre y benemérito. Esta asercion de que los tales pajaritos no se adormecen en invierno, no es muy corriente, y aún en la obra de Linneo (en la nota que se da en todos los géneros) se termina la del *Chupamirto* con esta frase *hybernare traduntur* sin impugnar la especie. Tambien se conserva otro error en el hermoso tratadito sobre aves, que en el *Sistema naturae*, precede á la descripcion de los géneros y especies. Hablándose en el referido tratado del alimento en general de las aves, se dice: *Vorant cadavera accipitres, corvi, pisces, anseres, insecta, passeres tenuirrostres, et Trochili:* éste, repito, es un error que combate justamente el Sr. Alzate, pues los insectillos que se les encuentran en el buche á los *Chupamirtos*, son los que quedan ahogados en la miel de las flores.—Ll.

CHURRIAGAO: riachuelo tributario del Coatzacoalcos. (Véase.)

CHURUBUSCO: este pequeño pueblo, llamado en la antigüedad Huitzilopuchco, segun se cree por estar dedicado á Huitzilopuchtli, dios de la guerra, tutelar de los mexicanos, es de tanta importancia en las épocas todas de nuestra historia, que bien merece se haga especial mencion de él. En el dia es, como hemos dicho, un pueblo sumamente reducido, y solo tiene de notable el convento de Nuestra Señora de la Asuncion, el primero que se fundó en nuestra América por el V. Fr. Martin de Valencia, superior de los misioneros franciscanos que vinieron á anunciar el Evangelio á la América, y el segundo que tuvieron los descalzos de la reforma de San Pedro Alcántara, que conocemos en México con el nombre de "Dieguinos," antes de la fundacion de la provincia y cuando todavía era custodia de la de Filipinas: entonces tuvo la felicidad que no cuenta ninguna otra órden religiosa en nuestro pais, y es la de adorarse en los altares á uno de sus guardianes, el B. Pedro Bautista, uno de los mártires del Japon y compañero de S. Felipe de Jesus. Pero aunque notable dicho pueblo por esta gloria religiosa y otras especialidades del mismo género, mencionadas en el artículo correspondiente de este Diccionario, en el órden civil, político y militar no ha dejado de ser, en medio de su pequeñez, teatro de sucesos muy particulares antes de la conquista, en la época vireinal y despues de la independencia, como vamos á referir.

En tiempo de la gentilidad era el pueblo de Huitzilopuchco una ciudad tan grande y poblada, que como dicen los historiadores, contaba nada menos de cincuenta mil casas, con muchos templos y torres muy levantadas y encaladas, que de lejos con el sol resplandecian como plata y adornaban mucho á la poblacion: su principal comercio era la fábrica de sal que entre nosotros se conoce con el nombre "de tierra," no blanca ni buena para la

comida, pero sí para salar carnes: fabricábanla de la superficie de la tierra que está cerca de la laguna, que es toda salitrosa, formando panes de ella redondos y casi de color de ladrillo, y este comercio les producia grandes utilidades: comunicábase con Coyohuacan, Mexicaltzinco, Itztapalapan y otros pueblos por medio de calzadas con puentes levadizos de trecho á trecho sobre los ojos por donde corria el agua de una laguna de aguas dulces, mas alta, á otra de salobres mucho mas baja; pero aunque entraban en aquella no se mezclaban mucho por las calzadas que estaban de por medio. A esta circunstancia local, que esplica lo que despues diremos, se agregaba otra mas especial y que referiremos con las mismas palabras del historiador Torquemada:

"No es de menor maravilla lo que se dice del manantial que hubo en el pueblo de Huitzilopuchco, dos leguas de la ciudad de México, el cual los del pueblo de Cuyohuacan abrieron por mandado de uno de los reyes de este reino, como se dice en su historia, con cuyas aguas estuvieron muy á riesgo de anegarse, y desamparar esta ciudad, del cual dicen ser rio soterráneo y que por debajo de tierra corre muy caudal, y que va á hacer correspondencia con la Sierra, que está arrimada al volcan que llaman Popocatepec y pasa por medio de ella á la otra parte de Huexotzinco, y por lo interior de la misma tierra hace su viaje oculto á otras que no sabemos; y aunque el caso parece dificultoso hácelo fácil de creer saber que cuando en esta parte de Huitzilopuchco lo abrieron, salieron por él muchísimos pescados ó peces de mas de á palmo (á manera del que llaman en esta tierra blanco, que es el de esta laguna dulce) y no se vende aquel género en toda esta comarca: y dicen mas, que en otra ocasion, muchos años despues reventó un rio muy grande por las faldas de la sierra dicha á la otra parte de Huexotzinco, por parte y lugar donde jamas habia habido agua, y que por aquella boca y manantial salieron peces de aquel mismo género que en el Acuecuexatl de Huitzilopuchco, y en tanta cantidad, que mas parecian las aguas pescado que aguas. Y confirmando esta verdad el P. Fr. Toribio Motolinia, dice haberlo visto, y haber ido él de propósito á verlo para certificarse de aquella maravilla de Dios, porque en tiempo de los españoles reventó otra vez. Volvió á faltar el agua y cesó esta maravilla, aunque el lugar y boca se ve por donde salia el agua y la han visto todos cuantos han querido."

Sea de esto lo que fuere, y refiriendo únicamente lo que hallamos escrito, lo cierto es que la segunda inundacion de México, que refiere la historia, tuvo orígen en dicho pueblo y pasó como nos lo refiere Clavijero, del modo que sigue:

"El año de 1498, pareciéndole al rey de México que la navegacion del lago se habia hecho difícil por falta de agua, quiso aumentar su volúmen con la del manantial de Huitzilopuchco, de que se servian los coyoacaneses. Mandó llamar con este objeto á Tzotzomatzin, señor de Coyoacan, y éste le hizo ver que aquella fuente no era perpetua; que unas veces estaba seca, y otras salian sus aguas con tanta abundancia, que podria ocasionar graves daños á la capital. Ahuitzotl, creyendo que las razones de Tzotzomatzin eran pretestos que buscaba para no servirlo, insistió en su órden, y viendo que el otro insistia en sus dificultades, le despidió enojado y mandó darle muerte. Tal suele ser la recompensa de los buenos consejos, cuando los príncipes, obstinados en algun capricho, desoyen las sensatas advertencias de sus súbditos fieles. Ahuitzotl, no queriendo de ningun modo abandonar su proyecto, mandó hacer un vasto acueducto de Coyoacan á México (1), y por él se condujo el agua con muchas ceremonias supersticiosas, pues algunos sacerdotes lo incensaban, otros sacrificaban codornices, otros untaban con su sangre las márgenes del canal, otros tocaban instrumentos, y todos solemnizaban la venida del agua. El sumo sacerdote llevaba el mismo vestido con que solian representar á Chachihuitlicue, diosa que presidia aquel elemento (2).

"Con este ceremonial llegó el agua á México; pero no tardó en convertirse en llanto la comun alegría, porque habiendo sido las lluvias de aquel año estraordinariamente copiosas, creció tanto el agua que inundó la ciudad, en términos, que muchas casas se arruinaron, y no se podia transitar por las calles sino en barcos. Hallándose un dia el rey en un cuarto bajo de su palacio, entró de repente el agua en tanta abundancia, que dándose prisa á salir por la puerta, la cual no era muy alta, se hizo en la cabeza tan terrible contusion, que poco despues le ocasionó la muerte. Afligido con los males de la inundacion y con los clamores del pueblo, llamó en su ayuda al rey de Acolhuacan, el cual hizo sin tardanza reparar el dique hecho por consejo de su padre Netzahualcoyotl en el reinado de Moteuczoma."

La ciudad de Huitzilopuchco fué en tiempo de la gentilidad, como casi todos los pueblos del imperio mexicano, de gente muy belicosa y guerrera. En la misma historia antigua se refiere su sujecion al rey Itzcohuatl, despues de una obstinada resistencia y de muchos años de guerra: se cuenta tambien la liga que con otras grandes poblaciones hizo á favor de Moquihuitl contra el sesto rey de México, Axayacatl, así como la derrota de aquel y su muerte antes de que pudiesen ayudarlo los aliados, que de nuevo quedaron sujetos al imperio. Esta misma alternativa de sujecion y traiciones se renovó en la época de la conquista: en la segunda entrada de D. Fernando Cortés al valle de México para asediar á esta capital, los del pueblo de Huitzilopuchco le dieron obediencia y se aliaron á él; pero apenas habian comenzado á sufrir los

[1] Este acueducto fué enteramente deshecho por alguno de los sucesores de Ahuitzotl, pues no quedaban trazas de él cuando llegaron á México los españoles.—*N. del A.*

[2] El P. Acosta dice que todos estos sucesos estaban representados en una pintura mexicana que existia en su tiempo, y quizá existe ahora en la biblioteca del Vaticano.—*N. del A.*

españoles algunos quebrantos, les volvieron las espaldas con otros pueblos de la Laguna, como refiere Bernal Diaz del Castillo; y aun parece que cuando el gran descalabro que sufrieron los conquistadores, en que perdieron entre mucha gente á sesenta y dos soldados que llevaron vivos los indios para sacrificar, como lo hicieron, al dios de la guerra, y el mismo Cortés se vió en gran peligro de ser hecho prisionero, del que solo se salvó con gran dificultad y por el valor de Cristóbal Olea y otros de su guardia, esta fatal ocurrencia tuvo lugar en el pueblo de que hablamos, ó muy inmediato á él. La razon para creerlo es, no solo que toda esa calzada fué el teatro de la valentía personal de Cortés, por lo que se le concedió por el rey la encomienda de Coyoacan, sino porque la columna que acudió á auxiliarlo fué la de Cristóbal de Olid, cuyo campamento y línea de operaciones estaba en este último pueblo mencionado y en la calzada que conducia á México.

Muchos años despues de la conquista, reducida ya la gran ciudad de Huitzilopuchco al miserable pueblo de San Mateo Churubusco, de habitacion de gente tan valiente y marcial á morada tranquila y silenciosa de una comunidad de descalzos, no dejó de representar algun papel durante el gobierno vireinal. Allí vivia el célebre Fr. Bartolomé de Burguillos, confesor del marques de Gelves, virey de Nueva España, á cuyos consejos se atribuyó el motin de que se ha hablado en su lugar en este Diccionario (V. Gelves), y en este Apéndice de la defensa de dicho padre confesor. (Véase Burguillos). Allí tambien se retiró mucho tiempo despues el marques de Villena, duque de Escalona, cuando fué desposeido del vireinato por el Exmo. é Illmo. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, obispo de la Puebla y visitador del vireinato. Algo hemos dicho sobre estos sucesos en el Diccionario (véase Villena); pero la materia es tan curiosa, que esperamos no llevarán á mal nuestros lectores una mas detenida narracion de este escandaloso suceso, muy semejante al del año de 1808 en la persona de D. José de Iturrigaray.

Por el mes de junio de 1640 llegaron al puerto de Veracruz en la misma flota el Illmo. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, por obispo de la Puebla de los Angeles y visitador general de la real audiencia, y el Exmo. Sr. D. Diego Lopez Pacheco Cabrera y Bobadilla, duque de Escalona y marques de Villena por virey de Nueva España: el carácter amable de uno y otro, su noble cuna y la calidad de los supremos empleos que uno y otro venian á ejercer, les hizo contraer desde luego una amistad tan íntima, que el tiempo que el Illmo. se detuvo en México, no cesaron ambos de hacerse mutuas visitas, que llamaron mucho la atencion de los que habian visto la etiqueta que en esto guardaban en la capital y cabeceras de provincia las primeras autoridades eclesiástica y secular: desde entonces las personas pensadoras pronosticaron un ruidoso rompimiento entre los dos, y á la verdad que no se engañaron, por mas que las circunstancias parecian desfavorables aparentemente á este funesto agüero.

Cada uno de estos ilustres personajes tenia ciertas intenciones, que fácilmente podian haberlos desavenido desde el principio de su respectivo gobierno; pero como cada uno de ellos necesitaba del otro, de aquí se siguió que se hubieran tolerado por algun tiempo hasta la realizacion del principal proyecto del señor obispo de la Puebla. El virey, que venia bien escaso de bienes por el mal estado de sus rentas en España, procuraba enriquecerse por todos los medios posibles: "Persuadiéronle, dice un escritor de la época, sus criados á S. E., mandase pregonar que se manifestasen los mulatos, negros, libres y mestizos, y las mujeres de estas raleas, de cuyo registro se sacó mucho dinero y ninguna conveniencia pública, y fué la primera codicia que dió la norma de las demas. Repartiéronse luego entre los criados de S. E. muchas comisiones y gracias; diéronse los mejores oficios de justicia, y vendiéronse á quien antes los podia comprar que tener. La alhóndiga se dió á un criado que estancaba y revendia los bastimentos: á otro la comision de la policía y de las fuentes y cañerías públicas, *el cual vendia* el agua y desaguaba la ciudad fácilmente; de manera que á un mismo tiempo se morian de sed y de hambre sin poderse sufrir ni remediar. El agua de los charcos salitrosa se vendia á dos y tres reales carga, con que se apestó y enfermó México en manera miserable: las carnicerías no tenian mejor cobro; las reses eran muy flacas y los pesos muy faltos, y apenas con un real de carne (con que aquí se puede sustentar una casa) se podia sustentar una persona. A su caballerizo mayor dió el señor duque la comision de *juez de pulques*, para que hiciese guardar ciertas ordenanzas que prohiben el esceso y embriaguez; por permitirlo todo, llevaba cada año 50,000 pesos. El cacao de que tanto se necesitaba en este reino por la costumbre, como de otros antiguos alimentos por la naturaleza, por haber atravesado los criados de S. E. mas de 7,000 cargas que importaban 150,000 pesos, se veia subido hasta donde no era posible alcanzarlo ni aun la gente de caudal, cuanto mas los que no lo tenian, y con solo este desayuno *ayunaban* los dias y las noches.... El Sr. marques de Villena, que ardientemente deseaba juntar dinero para desempeñar sus estados, se fundaba para desempeñar su codicia y pedir para arriesgar y perder, que es cuanto mas puede derramarse la magnificencia y prodigalidad. Conferia con sus criados estas materias, y de su consejo se hizo una memoria de gente rica y mercaderes caudalosos á quienes pedir prestado, como lo hizo, agasajándolos primero con muchos favores y pidiéndoles despues con mucho aprieto. En todo habia mortal peligro, en el resistir y en el conceder; pero en poco tiempo se juntaron 400,000 pesos y recogieron 20,000 doblones de oro comprados á 4 pesos de plata; ¡tan grande cosa es México aun cuando mas acabado, y sus vecinos tan liberales cuando mas perdidos con tantos tesoros! Aquella casa de vireyes que conocimos de sobriedad y costumbres antiguas, estaba llena de riquezas y abundancia de cuantos desórdenes se compraron con ellas, y solo se gobernaban con aten-

cion las materias que con pretesto del servicio del rey traian provechos y ganancias."

¿Y qué era lo que hacia entretanto el Illmo. Sr. Palafox, tan recto, como se dice, en servicio del soberano, y tan escrupuloso en el cumplimiento de sus deberes, visitador actual, con amplios poderes y que habia manifestado tanta energía en las residencias á los anteriores vireyes marqueses de Serralvo y Cadereyta, á que habia venido comisionado por la corte?

Va á contestarnos el mismo escritor.

"El pueblo daba voces, pedia el remedio y nada aprovechaba, porque S. E., retirado en los últimos retretes de su palacio, ni oia ni escuchaba los gritos y suspiros de tantos; sus criados con otros ruidos mas sonoros le ensordecian, y escondiéndole en las ocupaciones que mas distaban del remedio, le estorbaban gravemente: yerran los que no saben lo que son: por tanto, la gente mas principal de México, la mediana y la mínima, las mas religiones y los tribunales mas superiores, y al fin todos los ofendidos (que eran todos) acudieron al señor visitador, suplicándole que como tan atento al servicio de Dios y de S. M., de quien era ministro tan supremo, amparase á sus vasallos librándolos de las opresiones de tantos criados validos y ambiciosos, instando en esto con casos espresos y espantosos y con perpetuos memoriales que el señor obispo despachaba en el altar y en el oratorio.—En esta forma se pedia mucho, en otra ninguna cosa; con todo, porque en conciencia no debia desamparar esta causa ni ver perder á S. E., á quien tanto amaba, le habló en ello diversas veces, suplicándole con toda suavidad y respeto advirtiese la gravedad de estas materias, proponiéndole los daños y los remedios de cada una; siendo de parecer, que ya que los oficios de justicia se vendian, se pusiese el dinero en la caja real hasta saber lo que S. M. mandaba; y con términos sumamente aplacados y modestos le advertia los escesos de su familia y gobierno, y los inconvenientes que de ello se seguian y podian seguirse. De aquestas y semejantes pláticas se resentia mucho S. E., y por salir de ellas aprisa lo concedia todo, y nada remediaba. No hay mas desesperada obstinacion que la que no porfía ni se escusa; retiróse de la comunicacion de S. Illma., pareciéndole que en no oyendo culparse no seria culpado."

El marques de Villena pagaba al Sr. D. Juan en la misma moneda. Cierto es, y debe decirse en obsequio de la verdad y justicia, que el flaco del Illmo. Palafox no era como el de el virey, la codicia del dinero, antes bien, como escribe el P. Cavo, "fué prelado verdaderamete incansable en el trabajo, y tan desinteresado, que no recibió ni un real de las rentas de visitador y de virey." Pero S. I. traia entre manos otro asunto bastante espinoso y en que tomó las mas arbitrarias é ilegales providencias, para lo que necesitaba el sosten del virey; como en efecto lo logró, desentendiéndose éste, así á lo menos fué acusado en la corte, de las quejas de los agraviados, que acudian á él en virtud del real patronato y de las órdenes especiales del soberano en aquella materia.

Este ruidoso negocio era el de la secularizacion de los curatos de los regulares, en el cual, vuelve á hablar el P. Cavo: "El marques de Villena por solicitud del obispo de Puebla, *á quien deseaba favorecer*, dió auxilio para que quitara á los religiosos de su obispado las doctrinas que desde la conquista de aquel reino tenian, sustituyendo clérigos conforme á la cédula del rey." Lo que en este particular disimuló, ó mas claro, favoreció el citado marques, puede colegirse por lo que ha escrito el Rmo. Ayeta en su memorial presentado al rey de España á favor de las religiones despojadas, en que hace una ligera reseña de la manera violenta, ilegal y contra las órdenes mismas de la corte, con que el señor obispo de Puebla, coligado con el antedicho virey, desde 27 de diciembre de 1640 hasta 8 de febrero del año siguiente, despojó de treinta y siete doctrinas á los religiosos de San Francisco, Santo Domingo y San Agustin, que estaban en posesion de ellas por mas de cien años por bulas pontificias y cédulas reales repetidas de no innovar nada, en tan delicada materia. Verdad es que una de las comisiones que traia el Sr. Palafox, era que se guardasen las cédulas de 1634 y 1637 en órden á sujetar á los doctrineros regulares á exámen de los señores obispos, señalando término en el cual se hubiesen de presentar, el que pasado sin presentarse, los mismos señores ilustrísimos, proveyesen las doctrinas de ministros competentes. Estas fueron las armas con que se hizo entonces la guerra á las comunidades religiosas; y en el abuso que se hizo de ellas por parte del Sr. Palafox, y en la proteccion que le dispensó el marques de Villena, todo el mal de que hasta el dia se lamenta y de que difícilmente convalecerán los pueblos indígenas.

En el artículo de "Regulares" trataremos esta materia de sus curatos, que por la falta de algunos documentos, no pudimos tratar en el artículo que queriamos dedicar á este solo asunto: por ahora nos contraeremos únicamente á manifestar las tropelías que se cometieron por el repetido señor obispo en este delicado negocio, en el que no obró con la debida mesura y circunspeccion, para hacer ver el gusto que en ello le dió el virey, y que despues pagó tan caro en su persona.

Las nulidades que en este negocio se cometieron las refiere sucintamente el autor de la obra titulada "Vuelos de las plumas sagradas," de que se hizo el mayor aprecio en la causa de beatificacion del Sr. Palafox, citándolo repetidas veces y de quien son las noticias que vamos á copiar. "La primera. Que las cédulas de S. M. mandaban, que se obrase con toda suavidad y paz con los religiosos, sin que diesen autoridad á la audiencia ni al virey para pasar al despojo, aun en caso de no sujetarse las religiones, sino que no viniendo en ello y alegando justas razones, se remitiese el negocio al consejo; de lo que se infiere, que la provision que se hizo, estendió su jurisdiccion al despojo, para que no tenia facultad, antes le estaba prohibida por las mismas cédulas. —La segunda, que esta provision no se notificó á las religiones como indispensablemente era menes-

ter, para ver si se allanaban al exámen ó no, pues allanándose no habia pretesto alguno para despojarlas. Y como lo que únicamente se pretendia era despojarlas de hecho, lo cual no se conseguia si las religiones se allanasen (como despues lo hicieron), no se quiso hacer la notificacion, por no dejar en contingencia el fin deseado.—La tercera, que dos dias solos despues de la provision, el fiscal de la Puebla pide se le dé traslado auténtico y se le manda dar. De suerte que la una parte tiene noticia de la provision y se le dan copias jurídicas; y la otra parte, á quien de derecho se debia notificar para que la obedeciese, ni tiene noticia de ella, ni se le cita, ni da traslado de lo que contra ella se dispone. Y la razon era, porque todos estos autos iban gobernados por el señor obispo visitador, cuyo gusto era ley para el virey y audiencia. ¿Y en qué derecho cabe que pueda parar perjuicio á las religiones la inobediencia á un mandato que no se les notifica? Grave sospecha resulta contra la ley que no se intima á los que la deben obedecer; que se oculta á los que pretende obligar, que no da lugar á oir su obediencia ó su súplica; y se agrava esta sospecha viendo que el fiscal y el señor obispo de la Puebla proceden en virtud de esta provision despachada en México; y el arzobispo de México á quien igualmente tocaba, y favorecia, no se mueve: y las religiones se están quedas, habiendo suplicado otras veces (por octubre de 1638) de las dichas cédulas con razones eficacísimas, que hicieron sobreseer en su cumplimiento. Mas entonces habia recurso, ahora no, porque la audiencia y el virey estaban unidos con su visitador, y deseaban cumplirle el deseo de estender su jurisdiccion.—El dia 27 de diciembre empezaron las diligencias por parte del señor obispo, mandando al guardian de Tlascala que se sujetase á exámen, con término precisamente de nueve horas: á otros con término de seis, de cuatro, y algunos de dos horas; en que se envuelve esta nulidad evidente. Los guardianes no eran dueños de esta accion, sino los provinciales y la religion; y así respondieron, que estaban prontos como sus prelados se lo mandasen, pues eran súbditos, hijos de obediencia; que se les diese término para avisar á sus provinciales. No se les da, y porque no se presentan, se procede á declararlos inobedientes, y poner curas clérigos, erigiendo en parroquias de la noche á la mañana, las casas particulares, y con otras estravagancias semejantes. Y el dia 22 de enero (cuando ya estaban despojados los franciscanos de veintiocho doctrinas, y los agustinos de dos) pide el fiscal, que para la administracion de las doctrinas en que se habian puesto clérigos, se pusiesen edictos para proveerlos en ellas. Y el mismo dia (¡increible brevedad!) se despacha provision, segun el pedimento. Donde es de advertir, que el dia 15 la religion presentó peticion, ofreciendo la puntual obediencia á las cédulas de su majestad en cuanto al exámen y licencia, y apelando de los autos del señor obispo de la Puebla, que habia removido las mas de las doctrinas de los religiosos. Y ni se atendió á esta obediencia, que era la condicion únicamente pedida por su majestad, y por la provision de la audiencia, para mantener á los regulares; ni se les dió traslado alguno, hasta despues de ejecutado el despojo. Y habiendo suplicado la religion en 23 de enero, y protestado su obediencia, con todo eso, en 1.° de febrero se despacha provision en revista á favor del obispo para proveer los curatos en clérigos. Luego ya no es la causa la inobediencia: luego los despojos que se fueron ejecutando, y se ejecutaron despues del allanamiento, y súplica de la religion, fueron injustos, sin órden de derecho, &c." Despues de otras cosas, concluye así el autor: "Dejo las informaciones, que al mismo tiempo se hicieron contra espresas bulas y cánones, que prohiben con censuras á los señores obispos el procesar contra regulares: que de los cargos, mal probados (y con testigos clérigos, ministros del señor obispo, indios amenazados, ú otros que por causas particulares estaban mal con sus párrocos), no se les daba cuenta á los superiores para el remedio, como debia hacerse si se pretendiera el remedio; pero se hacian solamente para justificar el despojo. Dejo algunos modos curiosos, como el que se guardó con el doctrinero de Tepeaca, á quien el señor obispo en 7 de enero de 1641 envió á avisar, que habia llegado allí para ejecutar las cédulas de su majestad, y le pedia se llegase á su posada, porque su "intento era solamente ejecutarlas con sosiego y quietud." Fióse de estas blandísimas palabras, y pasa el guardian á la posada del señor obispo, y lo primero que encuentra es al escribano, que prevenido, "le notifica la provision;" hállase cogido, responde con su protesta, no se le admite, y se le notifica segunda vez que se sujete á exámen dentro de dos horas, so pena de nombrar párroco: repite su respuesta, y sin embargo, se le notifica tercera vez, y el dia siguiente, acusada la rebeldía, se ejecuta el despojo. ¿No es bueno llamar como á conferencia amigable y pacífica al guardian, y darle con la notificacion? Pero esto mismo se le podia preguntar al Sr. D. Juan en todas sus visitas: los que se confiaban de su blanda respuesta, pagaban su credulidad."

Todo esto y mucho mas que omitimos en obsequio de la brevedad, y de que pueden informarse los curiosos en los memoriales citados del Rmo. Ayeta, que tienen por título "Crisol de la verdad," todo esto, repetimos, lo toleraba y aun protegia el marques de Villena, así como el Sr. Palafox habia disimulado sus torpes manejos para adquirir dinero. Pero no tardó en turbarse esta paz, conseguido que hubo este último el triunfo que pretendia en la secularizacion de los curatos. Comenzaron las diferencias por algunas malas disposiciones del virey, en la formacion de una armada que habia mandado disponer el rey para guardar las costas de Barlovento y para escolta de las flotas y comercio de Nueva-España, á las que se opuso S. I.; y con razon, porque con ellas perdió la corona mas de ocho millones de pesos: siguieron las cuestiones por una contrata de azogues que dejó considerables ganancias al marques, defraudando á la real hacienda de considerables cantidades, y que fué reprobada por el Sr. Palafox: últimamente acabó

de agriar los ánimos, el que habiendo muerto repentinamente en el puerto de Acapulco el Sr. D. Feliciano de la Vega, que del Perú venia de arzobispo á México, se suscitó una competencia sobre quién debia recoger su caudal, que era muy cuantioso, si el virey, que ya habia mandado recogerlo al oidor D. Melchor de Torreblanca; ó el Sr. obispo que pretendia lo recogiese el Dr. D. Bartolomé de Nogales su provisor; negocio en el cual, dice el autor que citamos arriba, "S. E. se enojó mucho con el provisor y mucho mas con el Sr. Palafox, que deseando no disgustarlo en lo que mandaba, disgustó á su provisor; de manera, que se volvió á España diciendo no queria estar en tierra donde tanto ataba las manos á la justicia la contemplacion de los señores vireyes."

Sin embargo, aun no llegaba el rompimiento al estremo, como lo dice el mismo autor, condenando á la vez tanto los escesos del marques de Villena cuanto la indiferencia del Sr. Palafox en corregirlos, como debia por su carácter de visitador, en consideracion sin duda á su antigua amistad y la proteccion decidida que le habia prestado en el negocio de los regulares. "Tan atento, continúa, estaba el Sr. obispo á corresponderse en toda paz con el Sr. duque de Escalona, que S. I., viendo tantos desaciertos en el gobierno, en la real hacienda, en las armas, en los negocios, vendibles todas las cosas sagradas y religiosas, y que los beneficios eclesiásticos y los oficios de las órdenes regulares se vendian y contrataban por los seglares y de justicia, andaban en memoriales por las plazas buscándole salida y mayor postor; tanto, que por hecha que estuviese la venta, se desistia el contrato con cualquiera puja, de que resultaban pleitos, marañas y escándalos, que los buenos lloraban y vulgarmente se reian; y viendo asimismo que S. E. olvidado de todo, solo atendia á sus domésticos, por no hallarse en el saco y en el incendio de México, ni en la última ruina de este reino, que no podia estorbar, dejando la ciudad casi perdida y á sus vecinos con todo desconsuelo, se fué á su obispado donde el oir las cosas no era de tanto dolor como el verlas."

No pasó mucho tiempo, sin embargo, de que se aprovechara de la ocasion de quitarse de aquel émulo y hacerse virey de México, no sin duda con mala intencion; pero en que se dió un escándalo á este pais, como en 1808, ultrajando la autoridad, mal ejemplo que tantas veces se ha repetido entre nosotros, especialmente despues de la independencia, y que es necesario confesar que ha tenido orígen desde la época del gobierno vireinal. El motivo que hubo para esta deposicion, si hemos de dar crédito á los escritores de la época, fué el que sigue:

A 4 de abril de 1641, llegó á México la noticia del levantamiento de Portugal, proclamando su independencia de la corona de Castilla: dícese que al mismo tiempo habia recibido el marques de Villena varias órdenes de la corte, con algunas providencias que debian tomarse contra los portugueses, muy ricos en esa época y muy relacionados en nuestro pais, y que las tuvo secretas sin quererlas comunicar con el Sr. Palafox ni con la audiencia, ni poner en ejecucion ninguna de ellas: dícese tambien que por esos mismos dias, el referido marques, lejos de cumplir las órdenes del rey contra los portugueses, estrechó mas su amistad con ellos, les confirió diversos empleos importantes aun en la milicia; disimulaba el que comprasen armas y otros pertrechos de guerra; en las espresiones mas insignificantes preferia las cosas de Portugal á las de España, y aun públicamente hacia gala de pertenecer á la nobleza de la primera: agrégase otro hecho acaecido el mismo año, que en ese siglo tan realista y entre gente tan preocupada ya contra el marques de Villena, llamó mucho la atencion y se le dió un colorido muy desfavorable á la fidelidad del virey: lo referirémos con las mismas palabras del escritor que otras veces hemos citado, quien en su narracion se manifiesta bien contrario al duque de Escalona: "Llegó la cosa (dice), á términos, de que habiendo de pasar por una principal calle de México, donde estaba la bandera y cuerpo de guardia del capitan portugues, el acompañamiento que el dia de San Hipólito, la real audiencia, el regimiento y todos los tribunales, hacen al pendon con que aquella ciudad se ganó, habiéndose escusado el Sr. duque de ir á este acto, el portugues dijo: que no hallándose en él S. E., á ningun otro *abatiria su bandera;* (1) á que se siguió que la real audiencia, los del acompañamiento y demas tribunales, como vencidos, echaron por otra calle, y los portugueses tuvieron aqueste caso por una señalada victoria contra Castilla."

Habiéndose agregado á la noticia de la revolucion de Portugal la del levantamiento de Cataluña, de los portugueses del Brasil y de un motin en Cartagena de Indias, valiéronse de estas nuevas ocurrencias los émulos que tenia en gran número el marques de Villena, para comprometer al Sr. Palafox á que pusiese algun remedio, indicándole tal vez el que lo desposeyese del vireinato. Su Illma. tomó algunas medidas puramente pacíficas con consulta de algunos personajes, y el virey dictó algunas providencias con que terminaron parte de los escándalos. Pero á poco ya intervino un negocio personal, en que con justicia ó sin ella el marques de Villena se dió por desairado del Sr. Palafox, y desde entonces, resfriada la amistad, comenzaron á verse ambos de reojo, hasta que estalló la discordia con motivo de otro punto de competencia y ataque á la inmunidad eclesiástica, que ocurrió entre

[1] La inteligencia de este pasaje no estará al alcance de muchos de los lectores de esta relracion; pero deben saber, que la disciplina y ceremonias militares de la época en que se escribió, se diferenciaban en gran manera de las del dia, pues el ejército español se reformó en el reinado de Cárlos III, adoptando la ordenanza del gran Federico rey de Prusia, que modificó en mucha parte y con sabiduría el conde de O-Relli.—Nota de D. Cárlos María Bustamante que publicó esta curiosa pieza en el suplemento número 5 de la "Voz de la patria," del sábado 5 de marzo de 1831.

el corregidor de Veracruz y el señor obispo, por la prision de un religioso carmelita á quien mandaba S. I. á España con pliegos reservados, y que habia sido arrestado en aquel puerto, sin duda de órden secreta del virey.

Este último golpe acabó de desavenir á ambos personajes; sin embargo, como al año siguiente de 1642, recibiera el nombramiento de arzobispo de México el Sr. Palafox, vino S. I. de Puebla con objeto de tomar posesion y encargarse del gobierno mientras llegaban las bulas, como se acostumbraba con los prelados electos; y con ese motivo se reconcilió algo la amistad, aunque notándose siempre frialdad y poca armonía por parte del virey, que muy pronto iba á dejar de serlo.

En efecto, en el próximo correo ó "Aviso" de España, como entonces se decia, dicen algunos que llegaron los despachos de virey al Sr. Palafox; pero agregan que tambien le venian cartas al duque de Escalona para que entregase el baston á S. I. Bien podrá ser; pero aunque el hecho de reponerlo despues en el vireinato de órden del consejo, da á sospechar un verdadero despojo: el suceso que vamos á referir, fué, si así es cierto, mas escandaloso, porque ninguna necesidad habia para que el virey dejase el puesto con violencia, una vez que ya se le habia nombrado succesor al mismo que segun todas las apariencias le arrebataba el mando, ora porque en efecto lo creyese traidor al soberano, ora por venganzas ruines y personales. Es tan obvia esta reflexion, que no se escapó aun á la parcialidad del citado autor, de quien tomamos principalmente estas memorias, que hablando de que el Illmo. Palafox habia descubierto el secreto de su nombramiento de virey á varios personajes, que despues veremos figurar, continúa en estos términos: "Dijéronle al señor arzobispo que al dia siguiente por la mañana, domingo, se iba el señor duque fuera de la ciudad al bosque de Chapultepec, y que parecia sazon para que S. I. se entrara en palacio con el real acuerdo, haciéndose recibir por virey, á que respondió: que eso parecia saltearle el gobierno y quererle quitar el mérito de entregarle, con demérito de sus obligaciones.

A pesar de esta aparente delicadeza, este mismo dia á las diez de la noche sorprendió en su cama al virey de una manera tal, que no le dariamos crédito, si no lo hallásemos escrito en la juiciosa obra de "Los tres siglos de México," del padre Andres Cavo, refiriéndose al respetable autor Betancourt, y lo que es mas, á Pucci, escritor de la vida del Sr. D. Juan de Palafox.

"Este prelado, dice, en aquel junio, con pretesto de abrir la visita de la audiencia ó de tomar posesion del arzobispado de México á que habia sido promovido del rey católico Felipe IV, fué á México: en realidad el motivo de su viaje, como lo probó el hecho, era apear al marques de Villena del vireinato y entrar en su lugar. Comunicada, pues, con pocos su comision el 9 de junio, vigilia de la Pascua del Espíritu Santo, muy entrada la noche hizo llamar á los oidores y al escribano Luis de Tebar, en cuya presencia se leyeron los despachos del rey, que pocos dias antes le habian venido, en que se le mandaba pasar á México y tomar posesion del vireinato, compeliendo al marques de Villena á pasar á la corte á dar cuenta de su conducta. Habiendo todos protestado que obedecerian aquel mandamiento, se encaminaron á los estrados, adonde poco despues llegaron el mariscal D. Tristan de Luna y otros caballeros que habian sido tambien convocados, á quienes se dió parte de lo que el rey mandaba.—Dispuestas de este modo las cosas, antes que rayara el alba D. Juan de Palafox comisionó al oidor Andres Prado de Lugo para que fuera á notificar al virey la cédula de S. M. Entretanto se habian apostado á las puertas de palacio el maestre de campo D. Antonio de Vergara, D. Diego Astudillo, D. Juan Hurtado de Mendoza y otros señores. Ni se descuidó el obispo en dar sus órdenes para que las avenidas del palacio fueran ocupadas de tropa. Al referir estas circunstancias, sacadas de Pucci, no puedo adivinar, ni cómo pudo entrar aquel obispo con los oidores á la sala de la audiencia que queda en el recinto del palacio, ni menos cómo con tanta facilidad se dispuso de la tropa, cuyo cuartel estaba allí sin que lo entendiera el marques de Villena. Pero á los historiadores no toca el desatar las dificultades que se encuentran en los autores, sino el referir lo que en ellos halla. El oidor Lugo cumplió con su comision, bien que halló al marques en la cama, de donde se retiró ocultamente al convento de descalzos de Churubusco."

Este suceso naturalmente llenó de escándalo á toda la poblacion y aun á toda el vireinato. El marques de Villena, como acaba de verse, se retiró ocultamente al convento de Churubusco, del que pasó á los pocos dias al pueblo de San Martin Tesmelucan, donde permaneció cerca de tres meses, teniendo la pesadumbre de ver confiscados sus bienes y vendidos en pública almoneda sus muebles y alhajas, entre las que las habia preciosísimas; pagando de esta suerte las culpables deferencias que tuvo con el Sr. Palafox en el negocio de la secularizacion de los curatos de los regulares, que á costa de sus sudores apostólicos habian formado pueblos, levantado magníficos templos y conventos y civilizado á los indígenas, de quienes eran tiernamente amados y de que son llorados hasta el dia. Su honor no quedó tan mal puesto, porque como se ha dicho en el Diccionario, á pesar de los fuertes escritos del Sr. Palafox y de todo el influjo de que disfrutaba en la corte, no solo fué absuelto de todos los cargos, sino que se le mandó reponer en el vireinato, al que se disponia á volver, á no ser por los ruegos de algunos amigos, que le escribieron al puerto de Cádiz que no volviera, por evitar nuevas disensiones, admitiendo el vireinato de Sicilia, no menos distinguido que el de México, que el soberano estaba dispuesto á conferirle si admitia la proposicion. Admitióla en efecto, creyendo con esto vindicado su honor, quedando desde entonces un odio implacable en su familia á la memoria del Sr. Palafox, al grado de que las diversas ocasiones que se ha tratado de su beatificacion siempre se han

presentado los sucesores del duque de Escalona, los condes de Santi-Estéban, pidiendo ser admitidos por testigos en contra, hallándose en consecuencia multitud de documentos muy interesantes sobre este negocio en dicha causa de beatificacion, que junto con otros muchos espedientes de corporaciones, religiones y personas particulares, manifiestan la justicia con que dicho señor obispo fué separado de esta América y trasladado del rico obispado de Puebla al miserable de Osma, donde murió, y la razon con que Felipe IV en una comunicacion que le pasó á S. Illma., le dijo: "Acordaos que cuando venisteis á España hallasteis quieto el estado eclesiástico, y de lo que por vuestro proceder se inquietó en las Indias."

Basta lo dicho sobre el papel que representa Churubusco en la historia antigua de México y de su gobierno vireinal. En los siguientes artículos lo veremos ser teatro de sangrientas escenas, despues de la independencia, el dia 20 de agosto de 1847. —J. M. D.

CHURUBUSCO (Accion del Puente de): poco tiempo despues de los primeros cañonazos que se oyeron por Padierna, la vanguardia de la division del general Santa-Anna salió de San Angel para tomar la misma posicion que ocupó la tarde del 19 sobre las lomas del Toro. Seiscientas varas se habrian andado: los saldados marchaban atraidos por el iman del combate, trabado por sus camaradas. A las detonaciones de la artillería succedió un vivísimo fuego de fusilería, que cesó repentinamente, percibiéndose despues algunos tiros parciales. ¡Eran la agonía del ejército del Norte! Se marchaba á paso de carga; repentinamente sorprendió á las tropas la llegada en fuga de unos trozos de caballería de la division del general Valencia, seguidos de algunos infantes, á quienes acosaban las columnas enemigas: no quedó duda sobre el desastre de Padierna.

Inmediatamente dispuso el general Santa-Anna hacer con esta fuerza, y las que se encontraban en toda la primera línea, un movimiento de concentracion sobre nuestra segunda de defensa, situada en las garitas de México.

Dos ayudantes partieron á escape para San Antonio y Mexicalcingo, llevando órdenes á los generales Bravo y Gaona de retirarse á la garita de la Candelaria, salvando todo el material de guerra y la proveeduría existente en el segundo punto. Se ordenó tambien al general Lombardini que contramarchara con la brigada del general Rangel (denominada de reserva) para la Ciudadela, en número de dos mil infantes, llevando consigo algunos carros de parque, y lo efectuó por el puente de Panzacola, á entrar por la garita del Niño Perdido. La brigada ligera, á las órdenes del general Perez, se retiró por Coyoacan al Puente de Churubusco, para seguir despues á la Candelaria, en número de dos mil y quinientos infantes.

Puesta la infantería en marcha, el general Santa-Anna con su estado mayor y los regimientos de húsares, ligero de Veracruz y restos de caballería de la division del Norte, á las órdenes de los generales Jáuregui y Torrejon, tomó el sendero de la última brigada, al observar que los americanos empezaban á penetrar en San Angel. Cuando llegó á Coyoacan, hizo alto, hasta que estuvo reunido el último soldado.

Los enemigos seguian en alcance de nuestras fuerzas por la misma ruta, batiéndolos en retirada, y ellas la continuaban de priesa, en tropel, azuzadas por las descargas de las columnas americanas que las seguian de cerca, y á las que no oponian ninguna resistencia; y en este estado pasaron por el convento de Churubusco, en donde hallaron á los generales Rincon y Anaya, con los cuerpos de Guardia Nacional, Independencia y Bravos.

El general Santa-Anna dió órden verbal á los primeros, de conservar el punto á todo trance. Tan dignos defensores imitaron en esta vez el heroico ejemplo del valiente capitan, á quien en la guerra de Vendea, dió órden el general Kleber de que se defendiera á toda costa para salvar al ejército, y que no vaciló en sacrificar su vida, llevado de un patriotismo que merece los mayores elogios.

Mientras pasaban estos sucesos, el general Worth, por órden de Scott, atacaba á San Antonio; y como las fuerzas que habia en aquel punto empezaban ya á retirarse, conforme á lo prevenido por el general Santa-Anna, no se hizo una resistencia obstinada, sino que únicamente se procuró detener á los enemigos, mientras se ejecutaba la retirada de las tropas á la capital. En San Antonio quedaron dos piezas de artillería, una por falta de mulas, y otra por estar atascada: tambien cayó en poder de los americanos una gran parte del material de guerra.

Los jefes que quedaron sosteniendo la retaguardia, fueron el general Perdigon y el coronel Zerecero, quienes hicieron una honrosa defensa en Zotepingo, cayendo prisionero el primero, y logrando el segundo salvarse por entre los potreros. Worth, vencido aquel obstáculo, siguió adelante para emprender el ataque del Puente de Churubusco.

Por una mala combinacion, la division que venia de Coyoacan, se encontró, al pasar el Puente, distante quinientas varas del convento de Churubusco, con la que se retiraba de San Antonio, perseguida por las fuerzas de Worth, que la daban alcance, despues de haber arrollado, como se ha dicho en el párrafo anterior, á los batallones Nacionales de Lagos, Acapulco y otros piquetes, que quedaron en las obras de la derecha, haciendo una defensa heroica, aunque estéril.

El general Santa-Anna colocó una batería de cinco piezas en la cabeza del Puente, protegida por las compañías de San Patricio y el batallon de Tlapa.

El tránsito estaba obstruido por dos carros de municiones: por encima de ellos, por entre las ruedas, por los piés de las mulas que los tiraban, pasaban todos confundidos y en masa, dejando abandonada en la calzada de San Antonio la mayor parte del parque que con actividad habia procurado salvar el general Alcorta; pero el general Santa-Anna previno no pasara por el Puente ningun car-

ro, hasta que lo verificase la tropa toda, procedente de los dos rumbos, y esto dió lugar á la pérdida de tantas municiones. Desesperando salvarlas el general Alcorta, se retiró el último de la calzada, al ver que el enemigo penetraba por ella. En estos momentos, las fuerzas de Worth, al abrigo de los carros del parque abandonado, avanzaron sobre el Puente. El general Santa-Anna que lo notó, mandó contramarchar á la brigada Perez, la que volvió pocos momentos despues, continuando la demas fuerza para la capital, guiada por el cuartel maestre del ejército. Situó al 1.° ligero en la cabeza del Puente, y á su izquierda al 3.°, 4.° y 11.°, sirviéndoles de foso un arroyo que pasaba á su frente. El enemigo avanza en columna hasta muy cerca de los parapetos: nuestra artillería é infantería, con una granizada de balas la despedazan y hacen vacilar: uno de nuestros cañonazos incendia á la vez dos de los carros del parque, abandonados frente á la batería. Se escucha un estallido horrible, y sus fragmentos se reparten en todas direcciones, causando estragos formidables.

Los americanos forman una nueva batalla frente á la posicion, y se hace general el combate. Dos líneas de humo se marcan en el aire; dos rastros de sangre se señalan en el campo. El bizarro coronel Gayoso, del 1.° ligero, manda romper con su música una alegre diana, y en este momento cae herido. El convento de Churubusco parece un castillo: su costado derecho y el frente están inflamados por llamaradas opacas. Mandan sus defensores por parque: el general Santa-Anna les envia un carro de los que quedaron embarazando el paso, y por refuerzo á las compañías de Tlapa y San Patricio. El general Alcorta reconoce toda la línea: D. Antonio Haro, D. Agustin Tornel, D. Juan José Baz, D. Vicente García Torres y otros dignos oficiales, trasmiten órdenes del general en jefe, y llevan á la línea algun parque conseguido con dificultad.

Una nueva columna enemiga se interpone entre el Puente y el convento, amagando envolver las dos posiciones. El general Santa-Anna toma el 4.° ligero y parte del 11 de línea, y se dirige á la hacienda de los Portales, un cuarto de legua á retaguardia, con el objeto de contener los avances de los flanqueadores. Sitúa algunos infantes en la azotea de una casa que se levanta junto á la calzada; circunda su pié con el resto de la fuerza, y comienza el fuego en este punto.

En estos momentos cesa el ataque del Puente, porque los americanos se dirigieron á la derecha, siguiendo á los que les precedian. El general Bravo llega á este tiempo por los potreros, con unos restos salvados de San Antonio. Perez le manifiesta que están cortados, y que no quedaba ya ni un cartucho: en consecuencia, se desbandan sus soldados por todas direcciones, tomando algunos la del Peñon. Los enemigos se apoderan del Puente sin mas resistencia, y cañonean á los fugitivos con su misma artillería, abandonada allí por la desaparicion de los armones y tiros de caballos.

En Portales se redobla el ataque: los americanos avanzan; derrámanse en tiradores sobre la llanura. El general Quijano vuelve á este punto con los húsares, Veracruz y restos de la caballería del Norte: redobla sus esfuerzos para hacerla cargar, y se toca á degüello. Al partir, encuentran una pequeña zapa, que declaran obstáculo, y con este pretesto contramarchan......

El general Santa-Anna con su estado mayor y el general Alcorta se retiran tambien de este punto, que aun queda batiéndose. Se incorpora á la caballería, y desesperado, da de latigazos á varios oficiales que huian. En la calzada se ve un desórden horrible: todos, se confunden, se empujan, se atropellan. Los dragones americanos, montados en frisones ligeros, alcanzan á nuestra retaguardia, y aumentan el espanto acuchillando á los que encuentran á su paso. Llega el general Santa-Anna á la garita de San Antonio, y tras él nuestros restos despedazados, mezclados con algunos dragones enemigos, ébrios de sangre. Se disparan en ella cañonazos á metralla, y sesenta infantes que cubren su entrada, rompen un fuego graneado sobre la calzada, alentados por la presencia de los generales Santa-Anna, Alcorta y Gaona, que se los mandan. En este momento penetra por un lado de la muralla un oficial americano, con uniforme azul, montado á caballo, con espada en mano, descargando tajos; cae herido sobre la esplanada: muchas espadas se desnudaron para matarlo; pero otras tambien lo hicieron para defenderlo al verlo caer. Se levantó desarmado, pero radiante de valor, y sonriendo de felicidad á las puertas de la capital. El fuego cesa, porque desaparecen en la calzada todos los objetos: muchos de nuestros soldados fueron muertos por sus mismos compañeros, al aproximarse á esta barrera fatal, confundidos con los enemigos.

Eran las cuatro de la tarde: el combate habia empezado á las once: trascurre aun otra hora de mortal espera, en la que aun se perciben ecos lejanos de artillería, por Portales y Churubusco. Vuelven á la garita varios nacionales y soldados, á quienes habian retirado al interior de la ciudad. La tarde está pardeando: la naturaleza parece en armonía con la fatal catástrofe acaecida. Oscurécese el horizonte por nubarrones inmensos, que arrojan torrentes de agua sobre nuestros tercios vencidos: la noche envuelve como una gaza negra, en señal de duelo, á la desgraciada capital de la República mas desgraciada.

Se escucha en medio del turbion el compasado andar de silenciosos soldados, que desalentados por el vencimiento, y rendidos por la fatiga, se retiran á sus cuarteles por disposicion del general Santa-Anna, dejando en la garita solamente una pequeña guarnicion. A las nueve de la noche reina ya en las calles de México el silencio de la muerte, interrumpido solo por el galope del caballo de algun ayudante que trasmitia órdenes, ó por la voz de algun centinela que gritaba: "¡Alerta!"

CHURUBUSCO (ACCION DEL CONVENTO DE): el ejército americano acababa de alcanzar su primer triunfo en el valle de México, sobre la division del Norte, mandada por el general Valencia; y en las primeras horas de la mañana del 20 de agosto

se preparaba á abrirse paso desde el campo triunfal de Padierna hasta la capital de la República. A la retirada del ejército derrotado siguió, por órden del general en jefe, la de las fuerzas que cubrian los puntos mas avanzados de nuestras fortificaciones por el rumbo del Sur; y mientras la mayor parte se replegaba á México, y otra muy corta resistia á los enemigos en San Antonio y Zotepingo, los defensores del convento de Churubusco se disponian á sostener una accion, que les ha merecido una recompensa honorífica y la gratitud nacional.

Pero nuestras pasiones políticas, que todo lo envenenan, se han cebado tambien en ese suceso memorable; y la defensa del convento de Churubusco ha llegado á ser un hecho controvertido, materia de polémicas y cuestiones de partidos. Nosotros no entraremos en ese terreno vedado: constantes en nuestro propósito de no enconar los odios, ni contagiarnos nosotros mismos, referiremos sencilla é imparcialmente los acontecimientos, y su simple relato bastará para que los hombres imparciales formen un juicio exacto de aquella funcion de armas, y califiquen hasta qué punto son merecidos los elogios de los mismos enemigos, que compraron allí un triunfo sangriento y costoso.

Ya hemos visto en otro lugar cómo la mayor parte de la Guardia Nacional del Distrito, que formaba la quinta brigada, á las órdenes del general D. Pedro María Anaya, despues de haber permanecido en el Peñon hasta el dia 17, emprendió la marcha para el punto avanzado de Churubusco. Permanecieron luego allí los batallones de Independencia y Bravos; y los de Hidalgo y Victoria, no sin representar contra el funesto plan de aislar nuestras fuerzas, pasaron á San Antonio, cuya defensa se encomendó al general de division D. Nicolas Bravo, quedando la de Churubusco á cargo del de igual clase D. Manuel Rincon.

Cuando el ejército de Scott atacó en Padierna el 19 de agosto á la division del Norte, el estallido del cañon que interrumpia el silencio majestuoso del valle de México, avisó á los defensores del convento que habia llegado el momento de combatir por la salvacion de la capital. Las tropas de Churubusco estuvieron todo aquel dia en la incertidumbre congojosa que les hacia temer un suceso desgraciado; y cuando el fuego cesó al caer la noche, inciertos aun del éxito de la batalla, esperaron ansiosos la luz del nuevo dia, en que iban á decidirse los destinos de la patria.

Eran las siete de la mañana del 20, cuando á un tiroteo lejano sobre las lomas de Padierna, bastante perceptible y empeñado, succedió una ligera y silenciosa pausa, anuncio funesto del descalabro que en aquellos momentos sufria la division mas florida de nuestro ejército. Poco tardaron en empezar á correr las voces desconsoladoras que afirmaban la derrota, y que introducian el desaliento y la confusion en los soldados que las percibian. Sin embargo, las tropas de Churubusco se apresuraban á obedecer la órden que se les habia dado, para que los batallones de Independencia y Bravos, con una pieza de á cuatro, se preparasen á entrar en la línea de batalla, cuando la noticia confirmada del desastre de Padierna, y las nuevas órdenes que se recibieron, no dieron lugar á que se ejecutase la salida.

En efecto, el general Tornel, cuartel maestre del ejército, habia mandado comunicar desde antes la derrota de Valencia, y que las tropas enemigas avanzaban sobre la capital. Una compañía de Independencia, mandada por el primer ayudante del cuerpo D. Francisco Peñúñuri, recibió en consecuencia la órden de situarse en la torre de la iglesia de Coyoacan, y proteger desde allí la retirada.

Pronto empezaron á pasar por entre las fortificaciones de Churubusco, las tropas que verificaban su retirada por disposicion del general en jefe. Este se presentó poco despues: hizo alto para mandar que se acelerase aquella, y dirigió la palabra á los generales Rincon y Anaya, haciendo la mas severa crítica de la conducta del general Valencia, inculpándolo por su desobediencia, atribuyendo á su ambicion y sed de engrandecimiento el desastre que acababa de ocurrir, y manifestando que habia mandado fusilarlo, donde quiera que se le encontrase, en castigo de sus faltas. Estas increpaciones que hemos espresado en un lenguaje decente, por guardar á nuestros lectores el respeto que les es debido, se hicieron en un dialecto que no puede repetirse.

Corroboró tambien Santa-Anna la noticia de que el enemigo venia sobre su retaguardia, y despues de recomendar que se hiciera en Churubusco una defensa vigorosa, se retiró. Las tropas continuaron tambien su marcha: los defensores de Churubusco, destinados al sacrificio por la salvacion de los demas, vieron pasar á mas de cinco mil soldados, llamados la flor del ejército, á quienes se hacia retirar sin combatir; y abandonados á sus propios esfuerzos, unos seiscientos cincuenta paisanos, mal armados, sin la instruccion necesaria, ni la energía y serenidad que se adquieren despues de hallarse en varios combates, iban á arrostrar el empuje de todas las fuerzas de los Estados Unidos, victoriosas é irresistibles, y precedidas del terror que preparó todos sus triunfos, y que un conjunto de circunstancias pareció empeñado en inspirar á los de Churubusco mas que á nadie.

A las once y media de la mañana, el general Anaya, acompañado de sus ayudantes, se adelantó por el camino de Coyoacan, para cerciorarse de la proximidad de los enemigos, y recibió aviso por algunos indígenas que abandonaban sus chozas, corriendo despavoridos, de que las columnas de los americanos avanzaban efectivamente sobre el convento. Confirmóse de una manera indudable esta noticia por los restos de la fuerza de Independencia que se habia mandado á Coyoacan con Peñúñuri, y que despues de sufrir alguna pérdida, se habian replegado batiéndose en retirada, y atravesando, para salvarse, por entre el cieno y las milpas. Sabedor de lo que pasaba, y habiendo avistado á corta distancia la vanguardia enemiga,

el general Anaya volvió á Churubusco, donde ya todo estaba listo para la defensa; pero antes de referirla, haremos una ligera descripcion del terreno en que se verificó.

Es Churubusco una pequeña aldea, distante dos leguas de México, situada en la confluencia de los caminos de Tlalpam y Coyoacan, formando, por decirlo así, el vértice del ángulo que representan ambas calzadas. El pueblo de Churubusco se forma de un grupo de humildes chozas de adobe, levantadas en un suelo fértil y pantanoso, donde la vegetacion se desarrolla exhuberante. Sus sembrados producen la caña corpulenta del maiz, y las milpas se prolongan hasta la misma iglesia y convento de Churubusco.

Este edificio, por su solidez y fortaleza, y por su situacion, habia sido escogido para resistir, ó por mejor decir, para contener por algun tiempo á las fuerzas enemigas. Ni podia exigirse otra cosa, si se atiende al poco auxilio que prestaba la fortificacion pasajera que se habia levantado, y que consistia en un parapeto construido con adobes, de cerca de ocho piés y medio de espesor, á la distancia de veinte pasos de la puerta del convento, y defendido con anchos fosos, llenos en la mayor parte de su profundidad, de agua llovediza, y de la que mana del mismo terreno. La premura del tiempo y la precipitacion con que se habia trabajado en las fortificaciones, no habia permitido que el parapeto, levantado en el frente y costado izquierdo, se estendiera al flanco derecho de la posicion, ni á la azotea del convento, ni aun que donde existia estuviera acabado.

Al amanecer el dia 20, no habia en Churubusco un solo artillero, ni mas piezas que una de á cuatro, que poco ó nada hubiera servido para contener al enemigo; pero afortunadamente al retirarse el general Santa-Anna, dió órden de que quedaran allí cinco de las piezas que llevaban sus tropas; con lo que ya se pudo hacer una resistencia mas detenida.

Dispuesto, pues, todo para el ataque, los defensores de Churubusco esperaban sobre las armas que se acercaran los enemigos. Estos entretanto avanzaban sobre el convento, del que creian apoderarse á muy poca costa, pues la facilidad con que habian llegado hasta allí, les hacia presumir que nuestro ejército entero se replegaria sin combatir, hasta la capital. Debióles confirmar en esta creencia, la circunstancia de que no se rompia sobre ellos el fuego, á pesar de hallarse ya á tiro de fusil de las fortificaciones, lo cual provenia de la órden espresa de los generales Rincon y Anaya, quienes para no gastar pólvora en balde, habian dispuesto que no se disparara sobre los enemigos hasta que estuvieran á una distancia muy corta. Hízose así en efecto; y el estrago terrible que las descargas produjeron en las filas de los norteamericanos, los obligó á detenerse por un momento, intimidados y sorprendidos. Poco tardaron, sin embargo, en continuar su avance, dirigiéndose sobre el frente del parapeto una fuerza, y otra mas considerable sobre el costado derecho. Trábase entonces un reñido combate, que el valor y los soldados de ambas naciones prolonga por algun tiempo, hasta que la pérdida de consideracion de los enemigos los precisa á retroceder.

Hubo en aquella accion rasgos de valor, dignos de ser mencionados, entre los cuales merece particular elogio el del jóven D. Eligio Villamar, oficial del regimiento de Bravos, quien desde los primeros tiros se subió sobre el parapeto, y permaneció allí espuesto al fuego de los enemigos, alentando á sus soldados, y sin dejar un momento de victorear á la República y á los generales Rincon y Anaya. Su arrojo fué tanto mas notable, cuanto que dedicado antes esclusivamente á sus tareas científicas y literarias, aquella era la primera vez que afrontaba la muerte en un campo de batalla.

Al principio del ataque se introdujo alguna confusion en las filas del batallon Bravos, ocasionada por las bajas que tuvo de soldados muertos ó heridos por el fuego que recibian de sus compañeros de Independencia. La mayor parte de este cuerpo cubria con su pecho el flanco derecho de la posicion, enteramente descubierto por la falta de parapeto, y los soldados restantes estaban situados en la azotea del convento y en unos andamios que se habian levantado dentro de un corral, para suplir las banquetas. Las punterías bajas de los tiradores dañaban naturalmente á varios de los que defendian el parapeto. Advertida por el general Rincon la causa del desórden, mandó bajar de la altura á los tiradores situados allí, y que se incorporaran al resto de su batallon.

Como acabamos de ver, la division americana del general Twiggs, que habia dado el primer ataque acababa de ser rechazada. La llegada de las otras, que apresuradamente acudian en su auxilio, no solo le proporcionó medios de acometer de nuevo, sino que dió lugar á que el convento fuese atacado por varias partes, generalizándose en pocos minutos el combate. Los valientes de Churubusco no desmayan: multiplican sus esfuerzos para rechazar al enemigo, y su fuego certero aumenta considerablemente el número de los muertos y heridos. Sin embargo, la situacion de esos esforzados combatientes es ya bastante crítica: su retaguardia misma, el punto único por donde pueden salvarse en caso de un desastre, está ya atacada por la division del general Worth, que avanza sobre las tropas en retirada de San Antonio. Y no es esto lo peor, sino que las municiones empiezan á escasear, y se prevee el momento en que su falta absoluta impedirá toda resistencia eficaz.

El general Rincon habia previsto desde el principio este inconveniente; por lo que estuvo mandando á los dos ayudantes que permanecieron á su lado y aun á los estraños, que se presentaban á pedir municiones al general Santa-Anna. Uno de aquellos, encargado de manifestarle que la posicion habia sido flanqueada, que simultáneamente la atacaban todas las fuerzas enemigas, y que escaseaban ya las nuestras y el parque, recibió por contestacion que á todo se habia provisto, y que se defendieran. Movido, no obstante, por lo que se le decia, man-

dó Santa-Anna de refuerzos unos piquetes de Tlapa y Lagos y la compañía de San Patricio. Despachó tambien un carro de parque, el cual resultó de diez y nueve adarmes para fusiles que no tenian este calibre: así es que la desesperacion de los soldados llegó á su colmo, cuando con la esperanza de mantener el combate y aun de triunfar, se arrojaron á los cajones de parque, y despedazándolos con las manos, llevaban los cartuchos al cañon, que desgraciadamente era muy estrecho para contenerlos...

A los únicos que sirvió aquel parque, fué á los soldados de San Patricio, cuyos fusiles tenian el calibre correspondiente. Su comportamiento merece los mayores elogios, pues todo el tiempo que duró aun el ataque, sostuvieron el fuego con un valor estraordinario. Gran parte de ellos sucumbió en el combate: los que sobrevivieron, más desgraciados que sus compañeros, sufrieron luego una muerte cruel, ó tormentos horrorosos impropios de un siglo civilizado y de un pueblo que aspira al título de ilustrado y humano.

El cargo grave é incontestable, en nuestro concepto, que resulta al general Santa-Anna de haber desdeñado la victoria que pudo alcanzar aquel dia, y abandonado á sus propios esfuerzos á los de Churubusco, se desnaturalizó con imputar á traicion y pretender fundar ese nuevo capítulo de acusacion en la especie demasiado trivial y absurda, de que algunos cartuchos que se encontraron sin bala, habian sido espresa y deliberadamente destinados á hacer ineficaz la defensa, protegiendo la causa y vidas de los enemigos, como si el general en jefe hubiera de descender á desempeñar los deberes de un guardaparque.... No por eso es menos cierto que algunos cajones contenian parque de instruccion, y que varios soldados, para suplir la bala, buscaban piedras de un tamaño proporcionado.

Volvamos ahora á la relacion del ataque, de la que nos han desviado las anteriores consideraciones.

En los momentos mas empeñados de la lucha, y cuando su éxito parecia próximo á decidirse en favor de los enemigos, el general Anaya subió á la esplanada á caballo, mandó cargar una pieza á metralla, y apeándose luego, dirigió personalmente la puntería. Las chispas del lanzafuego que sirvió para disparar la pieza, incendiaron el parque, abrasando á cuatro ó cinco artilleros, al capitan Oleary que la servia, y al mismo general Anaya. Todos ellos quedaron fuera de combate, menos el general, quien á pesar de haber permanecido ciego por algun tiempo, no abandonó el campo de batalla. Durante toda la accion se le vió siempre en el peligro, lo mismo que al sereno general Rincon, recorriendo el uno toda nuestra línea para alentar al soldado con su presencia, y fijo el otro en un lugar, para dictar sus disposiciones como jefe.

A la energía y buen comportamiento de estos dignos militares, correspondia la conducta decidida y gloriosa de sus subordinados. Los jefes, los oficiales, los soldados, competian en ardimiento y no desmayaban un punto, aunque bien conocian lo crítico de su posicion.

Las acciones de denuedo se repetian cada vez que el arrojo del enemigo hacia el peligro inminente. El patriota y esforzado coronel D. Eleuterio Mendez, que habia pedido para su hijo y para sí el puesto de mayor peligro, permanecia firme en ese puesto á que alcanzaban todos los tiros sin herirlo. El teniente D. José María Revilla abandona las filas de la infantería, en donde combatia sin peligro, y sirve á caballo de ayudante del general Rincon, á quien parte de los que desempeñaban á su lado esta comision, habian abandonado. El entusiasta oficial D. Juan Aguilar y Lopez se encuentra con una pieza que no podia servirse por falta de artilleros, y aunque sin instruccion alguna, esponiéndose á volar si no toma las precauciones debidas, se dispone á utilizar el cañon en contra de los asaltadores; llama á dos cabos de su cuerpo para que lo auxilien, y entre los tres sostienen por algun tiempo el fuego, bastante costoso al enemigo. Por último, llega allí el oficial de artillería Alvarez, y se encarga de dirigir la pieza; pero no por eso se retira Aguilar, sino que en union de sus compañeros continúa en aquel puesto, ayudando á dispararla.

Tres horas y media habia durado ya la accion, sin que los repetidos esfuerzos de los americanos les hubieran dado un triunfo decisivo. El ánimo de nuestras tropas no decae: antes al contrario, á cada momento se sienten los soldados mas deseosos de prolongar el combate. Por desgracia las municiones estaban ya casi completamente agotadas: los respectivos jefes de los cuerpos, cuyos nombres hemos consignado en otro artículo, urgian por parque al general Rincon.

El tiroteo comienza á apagarse por nuestra parte, á proporcion que el parque escasea mas y mas: acábase por fin, y de aquel convento que arrojaba poco antes fuego por todas partes como un castillo, no sale entonces un solo tiro, como si ninguno de sus defensores hubiera quedado en pié. El enemigo se sorprende con aquel silencio repentino, que no sabe á qué atribuir, y temeroso de que sea una estratajema de guerra, tarda algunos minutos en decidirse á avanzar sobre el parapeto, del que no recibe ya ninguna ofensa. Nuestros soldados por su parte, llenos de desesperacion, descansaban ya en su mayor parte sobre sus armas descompuestas, y ardientes como el fuego vivo que habian despedido. Los generales Rincon y Anaya, agobiados tambien de tristeza, viendo que no les quedaba arbitrio para prolongar la resistencia, mandaron que la fuerza toda se replegara al interior del convento á esperar el fallo de su suerte; pero todavía en aquellos terribles momentos en que hasta la esperanza misma parecia perdida, hubo valientes que intentaron hacer el último esfuerzo de la desesperacion, y su denuedo añadió nuevas víctimas á las que ya nos habia costado aquella memorable defensa.

El intrépido Peñúñuri se dispone á cargar á la bayoneta sobre el enemigo, á la cabeza de unos cuantos soldados de su cuerpo; pero apenas ha avanzado unos cuantos pasos, cuando una bala lo hiere de muerte. Ni aun entonces se doblega su corazon esforzado: incapaz ya de moverse, retirado

por sus amigos al interior del convento, continúa aún alentando á sus soldados, y muere por fin con la dignidad y la grandeza de los héroes.

Tambien el patriota capitan de cazadores, D. Luis Martinez de Castro, recibia otra herida mortal al emprender abrirse paso por entre los enemigos para incorporarse á su regimiento del que habia sido cortado. Martinez de Castro cayó prisionero, y sobrevivió pocos dias al del ataque, á pesar de la eficacia y esmero con que se procuró su salvacion. Sucumbió, dejando en el corazon de sus amigos un vacío inmenso con su muerte, que lloran la patria, la virtud y la literatura.

Replegadas ya en el convento las fuerzas, que obedecieron las órdenes de los generales, esperaron resignadas la llegada de los enemigos, que por último se habian resuelto á avanzar. El primero que se presentó sobre el parapeto fué el valiente capitan americano Smith, del 3.° de línea, quien dió aquel ejemplo de valor á cuantos le seguian. Y no menos magnánimo y generoso que audaz, apenas se cercioró de que ya por nuestra parte no se hacia resistencia, enarboló bandera blanca é impidió que la turba salvaje que lo acompañaba, cebara su furor en los vencidos.

El patriotismo y la sociedad se horrorizan, al contar entre los vencedores que hacian su entrada triunfal en Churubusco una cuadrilla de bandidos, que con el nombre de *contraguerrilleros* capitaneaba el famoso Dominguez, y que como auxiliares del ejército americano hacian la guerra á su patria con mas encarnizamiento que los mismos enemigos. El general Anaya, ya prisionero, impelido de un sentimiento de execracion y horror, apostrofó al insolente cabecilla llamándole traidor, con riesgo de su propia vida.

Un clamoreo general habia anunciado la llegada de Twiggs, quien saludando cortés y marcialmente á los generales y oficialidad mexicana, arengó á los suyos encomiando su valor y recomendando á los prisioneros. Estos, en aquella esforzada defensa, habian acertado veintidos tiros al pabellon americano que llevaba Twiggs en las manos despedazado. Un momento despues flameaba en el convento de Churubusco, y presidia á la escena de muerte, desolacion y llanto, que aquella religiosa mansion, tan sosegada y tranquila en otro tiempo, presentaba el 20 de agosto de 1847.

Nota.—En el tiempo de la administracion del general D. Antonio Lopez de Santa-Anna se suscitó en los periódicos una polémica sobre la exactitud de estos hechos, en que tomaron parte, como era natural, varios oficiales del regimiento de Independencia. Estos fueron arrestados, y aun confinados algunos al castillo de Perote; y lo que es mas, se prohibió con graves penas la obra de que se han tomado los dos últimos artículos, á cuyos autores se convirtió en objeto de execracion pública. Posteriormente, despues del triunfo del plan de Ayutla que derrocó aquella administracion, se ha expedido un decreto para que se levante en dicho pueblo una columna de honor á la memoria de los valientes veteranos y nacionales que perdieron allí gloriosamente sus vidas, defendiendo la libertad de su patria.—J. M. D.

D

La *d* es una letra que ortológicamente pertenece al órden de las articulaciones llamadas linguales; se hace la articulacion apoyando la parte anterior de la lengua contra los dientes superiores, desarrimándola y batiéndola despues dulcemente para abajo al tiempo de dar el sonido vocal. En esta segunda operacion es necesario cuidar de no hacer crugir la lengua, porque entonces resultaria la articulacion de la *t*, que le es muy análoga. En la pronunciacion de la *d* se suelen encontrar dos abusos, uno por defecto y otro por esceso; por defecto, omitiéndola en las voces que acaban en *do* y *da*, diciendo, por ejemplo, *cuidao*, *acabao afligia*, en lugar de *cuidado*, *acabado*, *afligida;* por esceso, cuando por temor de incurrir en el defecto anterior y queriendo parecer cultos, ponen algunos *d* en ciertas voces que no deben llevarla, diciendo: *badul*, *todalla*, *cadós*, en vez de *baul*, *tohalla*, *caos*.

D: se hace sentir uniéndose á todas las vocales y modificándolas, ya sea por sí sola, como *dedo*, *duda*, *dido*, ya sea en combinacion con la *r*, como *dril*, *droga*. La *d* es de las pocas consonantes mudas que terminan sílaba ó diccion. Entre los griegos significaba, con una coma arriba, 4, y con otra abajo, 4,000. En las inscripciones valia 10

DACIANO (V. Fr. Jacobo): natural de Dinamarca, y de la casa y sangre real de aquel reino; tomó el hábito de la órden de San Francisco en la misma provincia de Dinamarca, y fué uno de los mas insignes teólogos que habia en toda ella, y muy instruido en las lenguas hebrea y griega. Llegó en su provincia á ser provincial, por las muchas partes que en él concurrian de nobleza, letras y religion. Fué grande perseguidor de los luteranos, con los cuales disputó muchas veces, y muchos años. En este tiempo le sucedió, que un obispo de esta secta procuró, en diversas ocasiones, atraerlo al error de sus doctrinas; pareciéndole, que abrazándolas un sugeto de su clase, podria fácilmente aficionar á otros muchos, especialmente de sus frailes, que se harian otros tantos celosos predicantes para corromper al pueblo. Pero el varon de Dios no solo no consintió en la inicua pretension del mal aconsejado prelado, sino que valerosamente se le opuso condenando sus depravados intentos. Y viendo el desventurado hereje que no valian razones para con el siervo de Dios, quiso poner en la violencia la fuerza, que sus palabras no tenian. Y estando cierto dia tratando lo mismo con él, y viéndolo tan constante, desconfiado ya de poderlo convencer, dijo en lengua italiana (que el padre no entendia) á uno de sus criados que lo matase en saliendo. Pero el compañero que llevaba, que era un fraile lego, lo entendió, y despedidos del obispo, le dijo: "Padre, ¿dónde vais, que os van á matar?" Pero como el santo provincial confiaba en Dios, no temiendo el mandato del tirano hereje, respondió sin turbacion al compañero: "No es llegada la hora de mi muerte, que mas trabajos tengo que padecer;" y sucedió como lo dijo; porque aunque estaban avisados estos ministros de maldad para matarlo, sin recibir daño alguno se salió á vista de todos y se fué á su convento. Conociendo, pues, el riesgo en que estaba metido entre tantos enemigos de la verdadera fe y ley de Dios, que como otros ciegos fariseos la interpretaban á su antojo, y seguian caminos errados y de perdicion, sintiendo las inspiraciones de Dios que lo llamaba para que saliese de la compañía de aquellos herejes á otras tierras, donde le haria padre espiritual de muchas gentes, como lo fué en esta América, en tantos como convirtió y doctrinó en ella; obedeciendo este oculto llamamiento de Dios, dejando su patria y provincia, dônde actualmente era provincial, se salió del reino y se fué á tierra de católicos, pasando en esta peregrinacion y caminos muchos trabajos, hasta que llegó á España, la cual jornada hizo á pié, y pidiendo limosna de puerta en puerta, recibiendo en muchas partes grandes ultrajes y menosprecios, hasta ser apedreado con lodo. En lo cual, y en otros muchos trabajos que padeció, mostró siempre el rostro alegre, tolerándolos con grandísima paciencia. Despues que estuvo en España, y supo la necesidad que habia de ministros en las Indias, fuese á Cárlos V, y pidióle con instancia licencia para pasar á ellas. Y entendida por el emperador su santidad, letras y nobleza, y su muy ardiente deseo de entender en la conversion de los nuevamente convertidos, le dió cédulas reales, muy favorables, en su recomendacion, y para el virey y audiencia de Nueva España, y pasó á esta provin-

cia del Santo Evangelio, que entonces era la madre de todas las casas que habia fundadas en ella. Aquí se ocupó algunos años el varon apostólico en la administracion de los naturales, dilatando la santa fe católica, en todo cuanto podia, y enseñando á los indios la ley de Dios, con los mayores afectos de caridad que podia, porque en esto fué muy vigilante y cuidadoso. Pero deseando aun servir y trabajar mas en la viña del Señor, se pasó á la de los apóstoles San Pedro y San Pablo, en Michoacan y Jalisco, que entonces era custodia, y en ambas, donde era innumerable la mies y pocos los obreros, habiendo aprendido la lengua tarasca, que supo en breve tiempo muy bien, se ejercitó en los ministerios con sus naturales muchos años, haciendo grandísimo fruto en la conversion de ellos, desterrando cada dia mas la idolatría. Predicábales muy á menudo y con grande espíritu, porque manifestaba con obras, lo que enseñaba con palabras. Fué el primero que les administró el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, de donde se tomó principio para administrárseles de allí adelante, á lo que hasta entonces se habian opuesto no pocos misioneros de gran nombre: fué este siervo de Dios tan benigno y afable, que robaba los corazones de todos los que le comunicaban. Y era tan padre de los indios, que venian de pueblos muy apartados á verlo y comunicarle sus trabajos, y él los consolaba y animaba con eficacísimas palabras, para lo que tenia gracia admirable. Y aunque fué muy ilustre y famoso por sus letras y nobleza, mucho mas sin comparacion lo fué, por haber alcanzado la verdadera ciencia de la profundísima humildad, perfecta caridad de Dios y del prójimo, siendo casi continuo en la oracion, así de dia como de noche, hurtando de este soberano y celestial ejercicio, solo el tiempo necesario á otras forzosas obligaciones, aunque en todas se le veia con tal devocion, que parecia que no se apartaba jamas su corazon de Dios. Era sumamente pobre y muy abstinente, muy pronto á todas las cosas de obediencia y muy cuidadoso de la honestidad de su persona. Nunca bebió vino ni anduvo á caballo en todo el tiempo que fué religioso. Era tanta la opinion que con los indios tenia de santo, que con mucha fe y devocion le traian los niños enfermos para que los bendijese; y valia tanto con Dios, que, segun se dice, con sola su bendicion sanaban, ó con el pan que bendecia y daba á comer á los enfermos. Y como la verdadera caridad no busca su propio regalo, tratábase ásperamente, y todo lo convertia en el provecho del prójimo; y así era, que no negaba el sacramento de la penitencia á muchos españoles que venian de muchas partes á confesarse con él, por la mucha fama de su santidad y letras, á los cuales oía con grande paciencia, y los amonestaba con grande fervor de espíritu y celo de la salvacion de sus almas. Parece haber tenido espíritu de profecía, porque siendo guardian del convento de Cintzonzan, mandó una mañana, despues de haber rezado prima, poner la tumba y celebrar una misa de "Requiem," por el emperador Cárlos V, diciendo que era ya muerto; lo que no se supo en la América hasta algunos meses despues que vino la flota que trajo la noticia y entonces se le hicieron las honras que se hacian por todos los reyes. Llegó á su última vejez, en la que fué atacado de una grave enfermedad, y queriendo los religiosos hacerle algunos remedios, no lo consintió, diciendo que eran escusados, porque habia de morir de aquel mal; y así fué, que á pocos dias entregó su alma á Dios, bienaventuradamente, en el convento de Santa María de Jesus, del pueblo de Tarequato, siendo su guardian. Verificóse en su muerte el fervor de fe con que siempre sirvió á Nuestro Señor, y defendió la verdad de su santa ley contra los herejes, confesándola como muy católico cristiano. Fué tenido, y estimado de todos los que lo conocieron, por muy santo, y cuando le nombraban, decian, el santo Fr. Jacobo. Está enterrado en el mismo convento de Tarequato.—J. M. D.

DAHALIAS: son indígenas de México. Cabanilles dedicó el género Dahalia á Dahl, botánico danés. Creo que en lengua mexicana se llama la Dahalia *Jicamatl*. Mr. Tibeaud de Berneaud ha escrito una memoria muy estensa sobre esta planta: no la hemos leido; pero sí tenemos á la vista el artículo *Dahalia* que el mismo autor publicó en el Diccionario pintoresco de historia natural. De este artículo hemos formado el siguiente estracto.

Las Dahalias son unas bellas plantas radiadas que pertenecen á la familia de las Corimbyferas y á la clase singenesia; son herbáceas, vivaces por sus raices, anuales por sus tallos: su porte es ligero y pintoresco. El tallo es hueco, ramificado, cilíndrico, comunmente rojizo, guarnecido de hojas de un verde oscuro hácia arriba y pálido al reverso: estas hojas son dentadas, un poco ásperas y opuestas. Las flores que adornan la parte superior del tallo y de los ramos son notables, no solamente por su magnitud y formas graciosas, sino tambien por sus hermosos colores y por el amarillo brillante de sus florones, colocados en el centro de cada flor. El cáliz es casi membranoso, doble, compuesto esteriormente de cinco hojillas en figura de espátula, y retorcidas hácia afuera.

Los floristas han pretendido que habia mas de mil y quinientas especies de Dahalias; los botánicos no reconocen sino once especies, todas las demas son variedades. La mas inconstante de estas variedades es la *Dahalia enana*. Hay tambien hermosas variedades de Dahalias, cuyas flores tienen la forma de un globo, y otras veces son parecidas á la anémona; pero tambien estas variedades son poco durables. No es cierto que haya Dahalias azules. Todos los medios de que se ha usado para formarlas han sido inútiles. En ninguna circunstancia se ve en las flores el azul asociado al amarillo; el azul pasa fácilmente á rojo ó á blanco, pero no á amarillo: otro tanto sucede con el amarillo respecto del azul.

Para conocer cuándo los piés de Dahalia son de flores dobles ó sencillas, no se necesita mas que atender á la conformacion del boton. Siempre que por la parte esterior esté enteramente plano, las flores son sencillas; cuando se presenta hinchado y terminado en un pezon agudo, muy notable aun

cuando el boton es muy pequeño, se puede asegurar que la flor es doble.

El cultivo de la Dahalia es muy sencillo; se les multiplica por semillas ó por tubérculos enteros, ó solamente por desgarrados, por ingerto herbáceo y por medio de retoños. El primer medio es el mejor, cuando las semillas son nuevas; es decir, del año anterior; las que se han cosechado en el mismo año en que se siembran, están muy espuestas á abortar. Las raices tuberosas de la Dahalia se sacan de la tierra á mediados de noviembre. Estos tubérculos son prolongados, carnosos, de una consistencia sólida, reunidos en hacecillos en número de cinco, seis, y aun nueve: los blancos dan flores blancas; los de amarillo pálido, flores amarillas; los rojos violados dan flores de color punzó; los pardos flores purpuradas, &c. Tienen una potencia de vegetacion muy vigorosa. Se les conserva sobre una capa de arena seca, en puntos en que no estén espuestos al hielo, despues de haberlos limpiado de la tierra y de haber cortado el tallo cerca del cuello.

Esto es lo mas interesànte que hemos hallado sobre el modo de cultivar la Dahalia como planta de adorno, pues tambien se cultiva como alimenticia; pero bajo este aspecto no pertenece á la jardinería.

DAMIANA *(Cineraria Mexicana F. M. I.)*: se cria en los alrededores de México. El Dr. Montaña la usaba en baños; pero aun no sabemos con certeza si los aplicaba para los dolores reumáticos.—Cal.

DANIEL (Profecía de): *Daniel* es el cuarto de los Profetas llamádos *mayores*. Era de la tribu de Judá y de la régia estirpe de David. Nabuchôdonosor se le llevó cautivo á Babylonia, despues de la toma de Jerusalem, 602 años antes de Jesu-Christo. Tenia Daniel poca edad, y fué escogido con otros jovencitos de los principales de los judíos, para entrar al servicio de Nabuchôdonosor, quien los hizo instruir en la lengua y ciencias de los châldeos. El talento y buena conducta de Daniel le granjearon luego grande estimacion para con el rey.

La primera prueba que hallamos del dón de profecía con que Dios ilustró al tierno jóven, fué el modo con que defendió la inocencia de Susana. San Ignacio Mártir dice que no tenia entonces mas que doce años de edad. Pero se hizo luego célebre entre los châldeos con la relacion y esplicacion del sueño que habia tenido Nabuchôdonosor, siendo así que no conservaba el rey casi ninguna idea de lo que habia soñado. Confirióle el rey el gobierno de todas las provincias de Babylonia, declarándole jefe de sus magos ó sabios, por haber esplicado el sentido misterioso de la estatua que representaba las cuatro grandes monarquías de los babylonios, de los medos y persas, de los griegos, y de los romanos. Algun tiempo despues, viéndose Nabuchôdonosor vencedor de tantas naciones, quiso que le tributasen culto, haciendo adorar una estatua suya de oro. Los tres compañeros de Daniel se resistieron; y fueron arrojados á las llamas, de las cuales los sacó el Señor sin lesion ninguna.

Continuó Daniel en el reinado de Baltassar manifestando su sabiduría y espíritu profético, y esplicó á este príncipe las palabras misteriosas que milagrosamente aparecieron escritas en la pared, y eran la sentencia de su condenacion. Muerto Baltassar, Darío le hizo su primer ministro, y envidiosos los cortesanos le armaron lazos, y lograron que fuese echado al lago de los leones, del que le libró el Dios de Israél; y fué segunda vez librado, cuando descubrió el engaño y latrocinio de los sacerdotes de Bel, y mató al dragon que adoraban los babylonios.

Murió Daniel siendo de 88 años de edad, al fin del reinado de Cyro, y habiendo conseguido de él un edicto para que los judíos volviesen á Jerusalem, y reedificasen la ciudad y el Templo. Los Rabinos posteriores al tiempo de Christo no colocan á Daniel entre los Profetas: tal vez por lo mismo que anuncia tan claramente la venida del Mesías, en la profecía de las *setenta semanas*. Pero en la antigua Synagoga era tenido no solo por Profeta, sino por grande Profeta. Es notable el testimonio de Josepho hebreo, que en el libro X de las *Antigüedades*, capítulo último dice: "Daniel fué enriquecido con increibles dones, como uno de los grandes Profetas..... porque él no solamente predijo las cosas futuras, como hicieron los otros Profetas, sino que ademas fijó el tiempo en que habian de suceder." Estas últimas palabras seguramente se refieren á la profecía de la venida del Mesías.

Algunos escritores eclesiásticos antiguos manifestaron dudar de la autenticidad de tres partes de este libro, las cuales pertenecen á los sucesos históricos que contiene, ademas de las profecías; es á saber: del Cántico de los tres jóvenes, de la historia de Susana, y de la del ídolo Bel y del Dragon; porque estas tres partes no se hallan en el testo hebreo. Apoyados en esta duda algunos herejes, y prefiriendo al juicio de toda la Iglesia la opinion de los modernos Rabinos, no reconocen por canónicas dichas tres partes del libro de Daniel. No ignora la Iglesia que no se hallan ahora en los códices hebreos; pero sabe que se hallaban en aquellos códices que tuvieron delante los Setenta Intérpretes, como tambien Achîla, Theodocion y Simmachô, los cuales siendo hebreos de nacimiento, y habiendo traducido al griego los Libros sagrados, son testigos de lo que creia la Synagoga, no solamente en los tiempos remotos, sino hasta principios del siglo III. de la Iglesia; pues Simmachô hizo su version hácia el año 200 de Christo. Y Orígenes atestigua que la historia de Susana, la de Bel y del Dragon, la Oracion de Azarías, y el Cántico de los tres jóvenes se leian en todas las iglesias, y lo mismo denotan S. Ignacio Mártir, Dídimo, S. Cypriano, y generalmente todos los Padres griegos y latinos.

El evidente cumplimiento de las profecías de Daniel hizo decir al impío filósofo Porfirio, que este libro se habia escrito despues de haber sucedido lo que refiere. Pero rebatieron y confundieron á Porfirio S. Methodio, Eusebio de Cesarea, Apollinar, y despues S. Gerónimo.—f. t. a.

DANTA, ó ANTA, ó BEORI, ó TAPIR, (que estos nombres se le da en diferentes paises): es el cuadrúpedo mas corpulento de cuantos hay en el territorio mexicano y el que mas se acerca al hipopótamo, no solo en el tamaño, sino en algunos rasgos y propiedades. La danta es del tamaño de una mula mediana. Tiene el cuerpo algo encorvado como el puerco; la cabeza gruesa y larga, con un apéndice en la piel del labio superior, que estiende ó encoge á su arbitrio; los ojos chicos, las orejas chicas y redondas, las piernas cortas, los piés delanteros con cuatro uñas, los traseros con tres, la cola corta y piramidal, la piel gruesa y cubierta de un pelo espeso, que en la edad madura es de un color oscuro. La dentadura, compuesta de veinte dientes molares y otros tantos incisivos, es tan fuerte y penetrante, y sus mordeduras son tan terribles, que se le ha visto, como lo asegura el historiador Oviedo, que fué testigo ocular, arrancar de una dentellada á un perro de caza, uno ó dos palmos de pellejo, y á otro un muslo y una pierna. Su carne es buena de comer; la piel flexible, y al mismo tiempo tan fuerte, que resiste no solo á las flechas, sino á las balas de fusil. Este cuadrúpedo habita los bosques solitarios de las tierras calientes y las inmediaciones de algun rio ó lago, pues vive tanto en el agua como en la tierra.

DANZANTES (Islote de los): en el mar de Cortés, cercano á la costa de Californias.

DARÍO: hijo de Assuero: prohibe rogar á ningun dios: renueva el decreto de Cyro para reedificar á Jerusalem: es vencido por Alejandro Magno.—F. T. A.

DÁVALOS (P. Gonzalo): jesuita, fervoroso operario por algunos años de la mision de los xiximes, tribu bárbara de nuestra América, en la que se habia resuelto acabar sus dias en bien de aquella cristiandad, si una prolija enfermedad ocasionada de la caida de un caballo en aquel fragoso terreno, no lo hubiera imposibilitado para continuar entre sus amados indios. Retirado á la provincia, contribuyó á la salvacion de las almas con un singular talento de púlpito de que le dotó el cielo: en los últimos años lo probó el Señor con gravísimos dolores, que toleró siempre con un rostro sereno y con una constancia admirable en la religiosa distribucion, de que jamas se dió por dispensado. Fué singular devoto de la Santísima Vírgen, á cuya honra ayunó á pan y agua las vísperas de sus festividades y todos los sábados del año: murió en el de 1661 de un ataque de apoplegía, habiendo sido muy sentida su muerte de los habitantes de esta ciudad y con la gloria de haber bautizado y civilizado á muchas familias de indios bárbaros en el largo tiempo que se ocupó en las misiones.—J. M. D.

DÁVILA (Fr. Alonso): natural de la ciudad de México, hijo de padres distinguidos por su cuna y piedad: tomó el hábito de San Francisco en el convento grande de esta capital, y concluido su noviciado hizo sus estudios con mucho aprovechamiento, los de latinidad bajo la direccion del doctísimo Fr. Juan de Gaona, y los de teología bajo la del angélico Fr. Miguel de Gonzalez. Estudió tambien y poseyó con suma perfeccion las lenguas mexicana y totonaca, con celo de dedicarse á la instruccion de los naturales que las hablaban. En efecto, administró con gran fruto de las almas y aumento temporal de esos pueblos, las parroquias de Xalatzinco, Tlatlauhquitepec y Hueytlapa, administradas entonces por la órden seráfica. En este último curato, de un temperamento muy cálido, fué donde permaneció por mas tiempo; pero no pudiendo resistir su insalubridad, enfermó allí de tanta gravedad, siendo actualmente presidente del convento, que los religiosos tuvieron que conducirlo al de la Puebla de los Angeles, donde falleció con sentimiento general de sus hermanos y de toda la ciudad, á principios del siglo diez y siete, cuando se hallaba todavía en la flor de su edad. —J. M. D.

DECURIO: no siempre significa destino militar. A veces significa un *senador* ó magistrado. Ciceron llama *Decuriones* á los magistrados, y *Curia* al lugar de la reunion del senado romano.—F. T. A.

DEDICACION: ceremonia con que se consagra un templo al Dios verdadero. En hebreo se llama *Hanuchah:* voz que los setenta Intérpretes tradujeron en griego por *enkenia*, que significa *renovacion*, aludiendo á la renovacion que hicieron del culto de Dios los Machâbeos, despues que Antíochô profanó el Templo de Jerusalem, *i. Mach. iv.* 56, 59.—F. T. A.

DEFENSA DE SÍ MISMO: no la prohibió Jesu-Christo, como falsamente propalan los incrédulos. En los testos del Evangelio y de otros Libros sagrados que alegan, se ve solamente que Jesus advertia á sus discípulos lo que se verian precisados á hacer, cuando en odio del Evangelio se conjurarian contra ellos todas las potestades del mundo. Pero el precepto que nos obliga á sufrir por defender nuestra fe, aun la misma muerte, antes que negarla, no nos manda ceder á la osadía de un ladron ó de un asesino, cuando podemos resistirle.—F. T. A.

DELGADO (V. P. Fr. Pedro): de este varon apostólico, honra de la provincia de Santo Domingo de México, solo tenemos las noticias que nos da la crónica de su órden; pero ellas son bastantes para reputarlo como uno de los mayores religiosos que ha tenido la República: fué hijo de padres muy distinguidos, y en su juventud alumno de San Gregorio de Valladolid de España: tomó el hábito en el insigne convento de San Esteban de Salamanca, que ha sido madre fecunda de multitud de ejemplares y celosos predicadores del Evangelio, que han trabajado por la gloria de Dios en diversas partes del mundo, y sobre todo en las Indias orientales y occidentales: en esa escuela de perfeccion aprendió Fr. Pedro, la que lo distinguió desde el noviciado hasta su muerte, pues en todas las épocas de su vida fué un modelo de las virtudes de su estado: fué al mismo tiempo doctísimo en las ciencias eclesiásticas, particularmente en el conocimiento de las Santas Escrituras, como se conocia en sus sermones, en que llegó á hacerse muy notable por lo sentencioso de sus espresiones,

que manifestaban su profundo estudio de las Epístolas de San Pablo y del famoso aunque pequeño librito conocido entre nosotros por Kempis ó de la "Imitacion de Cristo," del cual decia con la mayor frecuencia, que no podia hombre mortal escribir cosa mejor, mas devota, mas santa ni mas perfecta. Habiendo fundado el V. P. Fr. Juan Hurtado una casa de recoleccion de su órden en Ocaña, entre los fervorosos religiosos que escogió para ella, fué uno el P. Delgado por el elevado concepto que tenia de su virtud; y de esa santa casa lo sacó el V. Fr. Domingo de Betanzos cuando vino de Roma para la provincia de México. Llegado á esta ciudad, desde luego se conoció todo el mérito de nuestro dominicano, tanto que en el primer capítulo que celebró la provincia, fué electo prior del convento grande, á propuesta del P. Betanzos y con aprobacion general, por la opinion que se tenia de su singular prudencia y observancia: este concepto era tan universal aun entre los seculares, que el virey D. Antonio de Mendoza decia, como refiere el cronista, que cada vez que se hallaba en presencia de Fr. Pedro, le parecia que estaba mirando al glorioso patriarca Santo Domingo; y en otra ocasion, sabiendo que estaba vacante la silla de Toledo, dijo al P. Fr. Domingo de la Anunciacion, que era entonces provincial, que si él hubiera de nombrar arzobispo para aquella diócesis, á ninguno elegiria como al P. Delgado, á quien juzgaba digno aun de la tiara. La misma estimacion hizo de su persona el Illmo. Sr. D. Juan Lopez de Zárate, primer obispo de Oajaca, que le era tan aficionado, que fundó varias casas en su obispado á los dominicos, por el amor que tenia á su órden, entre otras razones, así lo decia, porque no podia menos de reconocerla por santa, al ver que producia varones tan apostólicos como el P. Delgado. Ademas de lo que este respetable padre consiguió á favor de su provincia por esa su opinion de santidad, la aumentó por su celo por la salvacion de las almas: el año de 1538 fué electo provincial al concluir el gobierno del primero que habia tenido la provincia, el P. Betanzos; y no solamente estableció los capítulos intermedios, cuyo ejemplo siguieron las demas comunidades, con el objeto de que no sufriesen dilacion los negocios ejecutivos que deben resolverse en los capítulos, sino que dió impulso á las fundaciones comenzadas en las provincias misteca y zapoteca, mandando á ellas multitud de misioneros á predicar el Evangelio y administrar á los indios. A él se debe igualmente la estension de su órden á Guatemala, á donde mandó á los VV. PP. Fr. Pedro de Angulo ó de Santa María que despues fué obispo de Verapaz, Fr. Juan de Torres y Fr. Matías de Paz, que tan felizmente trabajaron en aquella viña del Señor, que doce años despues, de los conventos, curatos y doctrinas que fundaron, se formó una nueva provincia que hasta el dia existe, con el título de San Vicente de Chiapa, que fué aprobada en el capítulo general celebrado en el convento de Salamanca bajo la presidencia del Rmo. P. general Fr. Francisco Romeo, el año, segun parece, de 1551. Despues de haber echado los cimientos de esta nueva provincia, pasados pocos años, fué electo provincial por segunda vez el de 1544, y en el siguiente prestó importantísimos servicios á los indios, en la peste universal y tan mortífera de que fueron atacados, que en los cinco meses que duró se llevó mas de ochocientos mil de ellos. En esta ocasion mostró el padre Delgado toda su caridad: dió órden á toda la provincia para que convirtiese sus conventos y casas en hospitales, y que todos los religiosos sirviesen espiritual y corporalmente á los apestados, sin escepcion alguna, aun el de sepultar por sus manos los cuerpos de los difuntos: con esos auxilios que fueron secundados por las religiones de San Francisco y San Agustin, las tres solas que existian entonces en nuestra América, se salvaron muchos millares de indios, y tal vez toda la raza, particularmente en la Mixteca, Jalisco y Sierra-Alta. Por tercera vez, el año de 1550, despues de haber sido cuatro veces prior de México, muchas definidor y dos provincial, fué electo para este cargo en el capítulo celebrado ese año. Pero el padre Delgado espuso á los religiosos tan humilde aunque enérgicamente el deplorable estado de su salud y su quebrantamiento de fuerzas por sus años y trabajos, pues solo en los dos de sus anteriores provincialatos habia andado mas de dos mil leguas á pié en la visita de la provincia, que convencidos los capitulares le admitieron la renuncia nombrándolo maestro de novicios: aceptó el V. P. sin mas réplica este nuevo oficio de los mas trabajosos en la órden de Santo Domingo, y con edificacion general lo vió toda la comunidad por algun tiempo al frente de sus jóvenes educandos, ocupado en las mas minuciosas y humildes prácticas de la religion, como si no hubiese gobernado antes con tanto aplauso á toda la provincia. Fué tambien predicador general del convento de México, y el primero que en esta provincia tuvo esta dignidad, aunque en ninguna cosa de honra se contaba por primero. En el penoso empleo de maestro de novicios, permaneció el padre Delgado desempeñando al mismo tiempo los ministerios del confesonario y púlpito, y siendo el consejero universal de toda la ciudad, acudiendo á su celda los principales sugetos de ella, á consultarle en los negocios mas graves y espinosos, ó llamándolo á sus casas los enfermos para que los dispusiera á un feliz tránsito. El emperador Cárlos V., informado de los méritos del padre Delgado, lo presentó para el obispado de las Charcas en el Perú, enviándole al efecto una cédula muy honorífica para que pasara á encargarse de su gobierno mientras se le espedian las bulas. Este honor fué el último que se hizo al siervo de Dios, y el último tambien que renunció su humildad y su amor á su estado, pues como contestó al emperador no deseaba otra cosa que morir de religioso de Santo Domingo. Efectivamente, á pocos meses, contagiado de una fiebre por un enfermo á quien asistió en su último trance, entregó su alma al Señor con las mas fervorosas disposiciones, habiendo tenido el consuelo, segun parece, de haber visto erigida en provincia la de Chiapa, cuyos primeros fundadores

habia enviado, segun anteriormente dijimos. Su muerte fué la de un santo: en su delirio solamente repetia credos, protestando morir en la fe católica, y cuando veia llorar á los religiosos, los consolaba con la confianza que tenia de ir al cielo, espirando entre los mas dulces coloquios con Dios, repitiendo estas palabras: "Me suscipiet dextera tua, Domine;" últimas que dijeron sus labios. A sus exequias asistió lo mas florido de la ciudad y el virey D. Luis de Velasco, que como su antecesor D. Antonio de Mendoza habia tenido grande afecto á este bendito padre. Su cuerpo está sepultado en la iglesia del convento grande de Santo Domingo.—J. M. D.

DELICIAS (San José de las): mineral del distr., part. y depart. de Durango; dista 13 leguas de la capital y de su cabec.

DEPARTAMENTO (San Martin del): pueblo del distr. de Huajuapam, part. de Silacayoapam, depart. de Oajaca, situado en una cañada; goza de temperamento templado, tiene 171 hab., dista 50 leguas de la capital y 20 de su cabec.

DEMONIO: *Dæmon*, palabra griega, que en general significa *espíritu, genio, inteligencia*. Viene del verbo griego *conocer*. Con el tiempo vino á tomarse en mala parte; y en el nuevo Testamento siempre significa un *espíritu malo*, ménos en el *cap. xvii.* 18 de los *Hechos apostólicos*. En el Deuteronomio, *cap. xxxii.* 17, se dice que los israelitas inmolaron sus hijos á los espíritus malos; y á la voz hebrea *Schedin* todas las versiones antiguas la tradujeron *demonios*. En el Salmo *xcv.* 5, á la voz *dæmonia* corresponde en el hebreo *Elilim*, diminutivo de *El;* y así significa *diosecillos*. *Dæmon* era, segun Ciceron, el nombre que los griegos daban á los *lares* ó dioses de las casas; y *dæmonium* es un diminutivo de *dæmon*. Se llaman muchas veces los demonios *espíritus malignos;* y Dios permite que habiten en el aire ó entre nosotros, y que nos tienten con sugestiones, ora interiormente, ora por medio de los objetos esternos, *Luc. x.* 19. *Ephes. ii.* 2. *S. Hier. in cap. vi.* 12. *ad. Ephes.* En castigo de los gerasenos permitió Dios que los demonios entraran en los cerdos. Aquel pais era habitado de muchos judíos apóstatas. La palabra hebrea *Satan*, es sinónima de *Demonio*, y significa el que *nos clava ó traspasa*, ó *el que nos contraría:* viene del verbo griego, *transfigo*. Llámase tambien *príncipe de este mundo*. (Véase Mundo.) Es cierto que los judíos atribuian casi siempre sus males al espíritu maligno, especialmente las enfermedades mas terribles y estraordinarias; pero de eso no se infiere, como pretenden los incrédulos, que no hubiese algunos hombres verdaderamente poseidos ó atormentados por el demonio, como se ve claramente en el Evangelio, y en el Antiguo Testamento, *Job ii.* 6. Dícese que los demonios están *encerrados en el infierno*, *atados* allá en desiertos lugares, etc.; (*Tobías viii.* 3.) para espresar con estas metáforas, tomadas de las cosas corporales, la violencia que padecen los espíritus, cuando Dios les impide su natural virtud para obrar, ó la circunscribe dentro de un cuerpo solo, que á veces es un átomo vil y despreciable. Así puede tambien formarse alguna idea de cómo pueden las almas padecer en el fuego, ser encadenadas, etc. Nunca debemos olvidar que siempre han de ser metafóricas, ó tomadas de las cosas sensibles, las ideas ó palabras con que hablemos, y formemos concepto de Dios, y de todo lo que es inmaterial. *

* En el cap. XX del Apocalypsi, al verso 4, se halla la interesante nota siguiente que fielmente trascribimos.—"Segun S. Agustin (*Lib. XX. de Civ. Dei, c. VIII.*) por estos *mil años* se denota todo el tiempo desde la muerte de Jesu-Christo hasta el fin del mundo. Durante esta época está el demonio como atado ó enfrenado por Christo, sin poder obrar, como antes lo hacia á menudo, contra los cuerpos de los hombres, ni engañarlos con los oráculos de los ídolos, etc., etc. Pero al fin del mundo quedará como desatado por un breve tiempo, y permitirá Dios que esplaye su encono contra varios hombres, para que se cumplan los sabios é insondables designios de su infinita bondad. Puede decirse que de este testo de S. Juan tuvo orígen la opinion de los *milenarios*, llamados así por creer que Jesu-Christo ha de reinar por el tiempo de mil años, y con él los escogidos, despues de haber vencido al Antechristo. S. Agustin siguió algun tiempo esta opinion; y aunque despues la desechó, nunca se atrevió á condenarla como herética, por respeto á los santos varones de la antigüedad que la sostuvieron. Lo mismo hizo S. Gerónimo; el cual hablando de ella (esponiendo el *cap. XX.* de Jeremías) dijo: *Nosotros no la seguimos; mas no nos atrevemos á condenarla, porque así pensaron muchos varones de la Iglesia y mártires: cada uno siga su opinion; y resérvese todo para el juicio del Señor*. Pero es menester tener presente que hubo algunos que defendian que estos mil años se pasarian entre deleites de la carne, continuos convites, etc. Estos *milenarios carnales* siempre han sido condenados y detestados por la Iglesia. No obstante, aun los *milenarios puros*, de los cuales hablaron S. Agustin y S. Gerónimo, fueron impugnados desde los primeros siglos por S. Dionysio de Alejandría, Cayo, presbytero de Roma, y otros. Véase *Euseb. Hist. Eccles. Lib. III. c.* 28, 29 y *Lib. VII. c.* 24. Y á la verdad, este reino de Jesu-Christo en la tierra no puede apoyarse sólidamente en lo que dice S. Juan en el Apocalypsi; es una opinion abandonada de casi todos los escritores católicos, y no parece conforme con la doctrina del Evangelio, esplicada en el concilio de Florencia. Véase Martini. El sabio jesuita Lacunza ha escrito en estos últimos años á favor de la sentencia de los *milenarios puros* ó espirituales, una obra con este título: *Venida del Mesías en gloria y majestad, por Juan Josafat Ben-Ezra*. Dicha obra es digna de que la mediten los que particularmente se dedican al estudio de la Escritura, pues da luz para la inteligencia de muchos testos oscuros; pero no miro conveniente que la lean aquellos cristianos que solo tienen un conocimiento superficial de las verdades de nuestra Religion, por el mal uso que pueden hacer de algunas máximas que adopta el padre Lacunza.
—F. T. A.

DESAGÜE DE MEXICO: en los artículos correspondientes á México dimos una noticia histórica del desagüe: para formar de él idea cumplida nos parece oportuno insertar en este lugar los siguientes documentos, en su mayor parte inéditos, y que por su mucha importancia no los verán con desagrado nuestros suscritores, hoy, sobre todo, que está fija la atencion pública en la inundacion que amenaza á esta capital.

DOCUMENTO NÚM. 1.

1660.

RAZONES EN QUE SE FUNDAN PARA CREER HALLARSE RESUMIDEROS QUE SIRVEN DE DESAGUE A LA LAGUNA DE TEXCOCO.

Noticia corriente, verdad no hallada, creida de unos, ignorada de otros y despreciada de todos, el tesoro de la imperial ciudad de México en el desagüe de la admirable laguna de Texcoco, enemiga capital de ella.

CAPITULO I.

El año de 1629 creció de suerte la laguna que tiene México á la parte occidental, que entró por la ciudad, dejando muchas calles y casas inundadas, unas con una vara de agua, otras con mas, y otras con menos: llegó la seca y bajó el agua como media vara. Siguióse el año de 1630, en que creciendo las aguas, se inundó de nuevo la ciudad, creciendo la inundacion sobre la del año de 29 media vara.

Hiciéronse varias diligencias para hallar desagüe: halláronse algunas que en su ejecucion pedian años y costos: apretaba el trabajo: cayéronse muchos edificios, y temióse la total ruina de la ciudad. En esta ocasion, á mediados de octubre de 1630, asistia en la ciudad de México el Br. D. Bartolomé de Alva, sacerdote gran lengua mexicano, que por parte de su madre era descendiente de los reyes antiguos de Texcoco; fué á visitar á su maestro el P. Francisco Calderon de la Compañía de Jesus, y tratando varias materias, dijo que se ocupaba en predicar á los mexicanos en la iglesia de San Antonio, donde le oian con gusto por hablarles con propiedad su lengua, y estimarle por su decencia, y que entre otros razonamientos que habia tenido con los naturales mexicanos, les habia preguntado, si tenian noticia que aquella laguna tuviese desagüe, y dónde estaba. Respondiéronle que era tradicion entre ellos que habia desagüe, de lo que le daria noticia un mexicano que se llamaba Francisco Hernandez, y vivia en aquel barrio de San Antonio, que entendian tenia pintura de lo que deseaba saber.

Vióse D. Bartolomé con el mexicano, díjole le declarase la noticia que tenia del desagüe de aquella laguna: hacíase del desentendido, dando respuestas confusas encaminadas á no declarar: apuróle D. Bartolomé con razones, de suerte que le vino á declarar, sabia, que habia *desagüe natural* y dónde estaba (véase el cap. 3): con este buen principio prosiguió D. Bartolomé diciendo le mostrase las pinturas que le habian dicho tenia de México y su laguna; aquí el mexicano tuvo mucha dificultad en declararles los papeles: al fin venció D. Bartolomé, y le entregó un curioso mapa en que está pintada la antigua México y su laguna y desagüe: declaró otrosí, la significacion de la pintura, y quedó el mapa en D. Bartolomé.

Habiendo oido esta declaracion el P. Calderon, pidió á D. Bartolomé le trajese el mapa. Hízolo, declaróle, y pareció tan ajustado á la verdad en todo y cuanto en él habia, que se inferia ser verdad lo que allí estaba pintado del desagüe, y para verificarlo mas, se hicieron por el dicho padre las diligencias siguientes.

CAPITULO II.

De la tradicion que prueba haber desagüe natural de la laguna de México.

Los testigos que aquí se referirán, declararon sin saber unos de otros. El primero, un mexicano de 80 años, dijo: que de su padre que fué mayordomo de Moctezuma, y de otros individuos, sabia que la laguna tiene unos resumideros, y que el principal se llama Pantitlan; y que él ha visto desde lejos remolinear el agua, y seria el remolino como media cuadra, y á esta causa, los que navegan por aquella parte se retiran del puesto por no ahogarse.

Item: que una acequia antigua que corre de Poniente á Oriente, cuyo principio es á la parte del Sur de Chapultepec, y pasa por el puente de San Antonio, iba encaminada al desagüe: esta acequia se cebaba de los ojos de agua que tiene Chapultepec, y vertientes de aquellos egidos altos, y así era como un rio perpetuo: tenia plantados á sus orillas muchos sabinos en tiempo de la gentilidad.

Item: que tuvo noticia, habian los antiguos cercado de estacada el resumidero, porque no les faltase agua en la laguna; pero no sabia si el sumidero estaba cercado.

Item: que en tiempo del Sr. virey D. Luis de Velasco, el primero de este nombre, vió inundarse esta ciudad, de suerte que andaban canoas por la plaza, y que cuidadoso el señor virey, preguntó á un clérigo bachiller, ¿qué remedio tendria aquella agua, y cómo se podria desaguar la ciudad? dió por respuesta á S. E. llamase los principales mexicanos, que ellos repararian el daño; llamólos, y propuesto el cuidado en que se hallaba, respondieron no tuviese S. E. pena, que el agua se iria por donde vino. Haciéndoles nuevas instancias sobre el modo de desaguar la ciudad, dijeron que en la laguna estaba el desagüe. Mandó entonces el señor virey le llevasen al puesto; previnieron canoas, fueron á la laguna: llegaron á vista del remolino, y desde allí arrojaron un manojo de hilo atado, y el remolino trajo á la redonda el manojo, y en llegando al centro del remolino, se enderezó y sumió que nunca mas pareció. Enton-

ces dijo el virey: grandes hombres son los mexicanos; no hay esto en mi tierra ni el mar que he navegado: preguntado qué tiempo habia durado aquella inundacion, dijo que seis meses.

Otro mexicano principal, declaró que oyó decir á D. Fernando, nieto de Moctezuma, que un rey de los mexicanos, hizo hacer un retrato suyo, y lo mandó echar en el resumidero de *Pantitlan*, habiendo avisado primero por los pueblos donde habia rios grandes, para que tuviesen cuenta si saliese por alguno de ellos, y que fué á salir hasta Orizaba.

Otro testigo de mas de setenta años, de color pardo, dijo habia tiempo de 52 años que vió la laguna seca, yéndose á holgar con otros amigos dos ó tres veces, hácia la parte que llaman Pantitlan, entre los dos Peñoles, de agua caliente el uno, y el otro que unos llaman Xico, y otros Tepepolco, y mas cerca de este último, vió una estacada, que rodeaba mas de cuarenta varas, y las estacas muy juntas, y el plan de la Oya estaba mas bajo que el de la laguna, por mas de una vara.

Item; vió en el plan de la dicha Oya, hácia la mano derecha, como vamos de México, un ídolo de piedra de la estatura de un hombre alto. En aquellos lagunachos que alrededor habia, estaban pescando unos indios, que les preguntó qué estacada era aquella, y le respondieron era sumidero que tenia esta laguna, y que habia otros dos por aquella cordillera, y el segundo le señalaron desde allí que distaria como dos cuadras del primero, y no pasaron á él por el lodo que habia en el medio; añadieron los indios, que el señor de Texcoco y el de México convinieron en cerrar aquellos tres sumideros, porque no les secase la laguna, y les faltase el pescadillo de ella.

Item: que habia tiempo de 40 años, que varias veces en tiempo de aguas se iba en canoa por aquella parte de la laguna, y los indios remeros le decian que se apartasen de aquel paraje, no los llevase el remolino de aquel sumidero, de suerte que hasta hoy es fama constante entre los indios, que aquel paraje es peligroso por el remolino del agua de aquel puesto.

Item: habiéndose hecho el desagüe de Huehuetoca, en tiempo del Sr. marqués de Salinas, hubo dos Nahuatlatos, el uno llamado Martin Nuñez, y el otro N. de Arroyo, que registraron ante S. E. los tres sumideros de la laguna, pidiéseles que diesen informacion; dijerónla con muchos indios viejos que contestaron ser aquellos resumideros de la laguna; presentáronle tambien unos mapas antiquísimos, en que estaban pintados los dichos resumideros de la laguna; y en cada uno tenian pintadas medias canoas, como que se las iba tragando la corriente de los sumideros, y el peligro que corrian los que por allí llegaban.

Mandó el señor virey que fuesen algunos regidores con buzos, para averiguar si hallaban la estacada: fueron, hicieron la diligencia y hallaron la estacada como aquí queda referido: por órden de S. E. llamaron Alariphes, para que oida la relacion de la estacada, dijesen, qué seria menester para alegrar aquellos resumideros, respondieron, que con siete mil pesos sobraria dinero. Dice que en este tiempo llegó un aviso en que S. M. envió á llamar al Sr. marqués de Salinas, para presidente del consejo de Indias, y con esta ocasion pidió S. E. todo lo escrito y pinturas, y se quedó con ello; que no se ha sabido lo que de ello dispuso.

Preguntado el testigo, qué tanto distaria el desagüe y resumidero que vió, de la Albarrada, dijo que como una legua.

Ahora dos años, con la primera inundacion que padeció esta ciudad, aunque no así como en los años de 29 y 30, se encontraron dos mancebos, el uno español y el otro mexicano, con un anciano mexicano que les dijo habia él alcanzado esta tierra antes que llegasen los españoles, y que se acordaba haberse inundado esta ciudad en tiempo de Moctezuma, habiendo durado la inundacion 15 ó 16 dias; que los llevaria al lugar del resumidero, llamado Pantitlan, para que diesen aviso de él y adquiriesen algun hallazgo; preguntáronle: ¿y dónde estaba y qué modo tendrian en abrirlo, sin que corriesen riesgo los que lo abrian, de ser ahogados del remolino y fuerza del agua? Respondió, que el Pantitlan era entre los dos Peñoles, y que el modo que guardaban antiguamente para abrirle, era este: Iban algunos indios en una canoa, y en llegando á vista del sumidero, en debida distancia que no llamase el remolino cuando abriesen, hincaban una buena estaca en la laguna y á ella amarraban la canoa, con que la aseguraban; luego el buzo que habia de abrir el desagüe, sabia que tenia dos ó tres vigas que servian de puerta, en la forma siguiente: las unas cabezas estaban atadas con fuertes cuerdas al modo de goznes, las otras cabezas estaban atadas con unos cordeles ó mecates, los que cortaban por esta parte, y el golpe del agua levantaba las vigas que quedaban estacadas por la otra parte: salida el agua, volvian luego á estacarlas como estaban antes. Al dicho buzo lo ataban por los pechos con un cordel largo, arrojábase de la canoa al agua, é iban dándole cuerda los de la canoa, y llegado, cortaban con presteza los cordeles, y con la misma, ayudado de los de la canoa que tiraban del cordel con que estaba atado, lo retiraban del remolino que luego hacia el agua, entraba en la canoa y volvian á sus casas.

Otro anciano mexicano, preguntado si tenia noticia del desagüe de la laguna, si corria y cuál era su disposicion, dijo que la laguna tenia desagüe entre los dos Peñoles, al que llamaban Pantitlan, y que poco tiempo há, corria, y si ahora no corria seria por estar ensolvado con el lodo.—Dijo: que estaban en el plantador dos ídolos, el uno figura de hombre y el otro de mujer, que se estaban mirando el uno al otro de Oriente á Poniente, y entre ellos las vigas que cierran el desagüe que corre de Norte á Sur, y de las últimas del Oriente sirven de puerta, que se levantan por la parte del Norte y penden por la del Sur: la cueva por donde entra el agua, dijo era de peñasco, y que sabia el puesto y guiaba á él.

El Sr. D. Antonio Ortiz de Zúñiga, racionero de

la santa iglesia de México, dijo: que siendo niño de diez años, yendo con su maestro el racionero, Lázaro de Alarco, ahora 64 años, á hacer una diligencia á Xochimilco en una canoa fuerte, con seis diestros remos escogidos para el efecto, acaeció que dejando á mano derecha la albarrada, fueron atravesando para entrar en la acequia grande, y oyó mucho gritos de los indios remeros, diciendo: tened, tened, que nos vamos entrando al sumidero, y vió que la canoa con la fuerza de la agua iba dando vueltas y remolineando, con estar bien lejos de la que decian ser la boca del sumidero, y oyó un golpe grande de agua, como que caia en profundo. A las voces despertaron todos, por ir durmiendo, é hicieron grandes diligencias poniendo la canoa de costado, porque la fuerza del agua se la llevaba por la punta; y haciendo esto con fuerza y maña, se fueron retirando poco á poco; y preguntóle su maestro que no entendia la lengua: ¿qué decian los indios de la causa de aquel peligro? Les oyó platicar y decir que aquel era un resumidero de remolino, y que el agua, con la fuerza del remolino los llevaba al fondo, y los indios, asombrados, daban gracias á Dios por haberlos librado del peligro; y añadió, que aun estando bien desviados se oía el golpe del agua.

Otros testigos se podrian referir á este tono, que contestaban ser entre los naturales voz y fama constante por tradicion de un pasador de esperiencias y de desgracias, sucedidas á los navegantes por la laguna, haber en ella desagüe en el puesto y lugar referido que llaman Pantitlan, y siendo esto tan ignorado de los españoles, como sabido de los indios que lo han tenido en secreto por tantos años, ahora todos lo publican.

CAPÍTULO III.

DE LAS PINTURAS QUE DECLARAN EL DESAGUE.

Háse de notar para la inteligencia, que antes de los españoles, en estos reinos no sabian los indios escribir, pues usaban geroglíficos y pinturas que les servian de crónicas é historia con aquella puntualidad, que no desdecian un punto de la verdad, como lo enseña la esperiencia, cargando pinturas antiguas que describen esta tierra, y fueron así curiosos en conservar sus antigüedades: que los primeros indios que poblaron esta Nueva-España, se decian tultecos, y tienen una crónica de 3,802 años, que se cumplieron el año de 1,630, y comenzó desde la confusion de lenguas, con una pintura tan propia, que el que alcanza mediano conocimiento de sus pinturas, vista ésta, penetra su misterio. De la Escritura Divina, es llano, que en el edificio de la torre de Babel se confundieron las lenguas, pues desde allí traen su historia los tultecas.

Para declarar de qué parte del mundo salieron y hácia dónde caminaron, pintaron un sol que nace y ellos que vienen en demanda de su nacimiento; de suerte que vinieron del Poniente, y así cesa la duda que los escritores de Europa tienen en señalar el camino por donde vinieron los primeros pobladores á estas tierras.—Pintan luego que partieron de Babilonia, un brazo estrecho de mar que pasaron, y á pocas jornadas entran en otro estrecho de mar que tambien vadearon, dejando á mano izquierda el mar ancho, que es el que llamamos del Norte; desde allí vinieron por tierra á este puerto de Nueva-España, donde habiendo vivido muchos años y siendo á los 1,500 que habian partido de Babilonia, pintan la nueva llegada de la nueva nacion de los mexicanos, y 200 años de esta venida, pintan con toda puntualidad la llegada de los españoles con otros sucesos, todos al corte de la verdad.

El primer mapa que se halló dió el mexicano, de quien en el capítulo 1.° hablamos, tiene de largo vara y media y lo mismo de ancho: la materia es un género de papel como estraza, que hacen los indios, de maguey: las pinturas de varios colores, su antigüedad de mas de 200 años, todo del tiempo de su gentilidad, sin rastro de cristianos, está dibujada México y su comarca como estaba entonces.

Pintan un cuadro: la primera línea que mira al Oriente y corre de Sur á Norte, es una albarrada en el puesto que hoy lo tiene México.—La segunda línea, que mira al Occidente, corre desde Chapultepec hasta el Tlaltelolco, hoy Santiago:—La tercera mira al Norte y corre desde Tlaltelolco, donde remata la segunda, hasta encontrar con la albarrada por la parte del Norte.—La cuarta mira al Sur, corre de Poniente á Oriente, y es una vistosa acequia que tiene su principio de las vertientes de Chapultepec; corre por el Egido que mira á Tacubaya, pasa por el puente que está cerca de la iglesia de San Antonio; llégase á ver con la albarrada, prosigue al Oriente por lo que hoy es laguna casi una legua, y allí remata en el desagüe de Pantitlan: esta acequia guarnecian sabinos sus orillas, rio perenne por pecharle á la continua los manantiales de Chapultepec, así el que brota el haz del cerro, como el del lado de la alberca, y aquí guiaban las vertientes de aquellos altos, seguro de inundacion de este lado, porque iban las aguas por la caja de la acequia, hasta el resumidero que está pintado entre los dos Peñoles que inclina mas al del Sur, tiene pintados en la boca remolinos de agua, y allí tres escalones, y en el de en medio una bandera por el que hubo el nombre de Pantitlan, porque Pamitl, en mexicano dice bandera.

Preguntado el indio que entregó el mapa, ¿cuál habia sido el intento de cerrar los otros sumideros que decian tenia la laguna, y dejar solo aquel? dijo que para tener agua y pescado: replicósele ¿que pues, la laguna que los mexicanos habian dejado, tenia aquel sumidero, para qué habian hecho albarrada entre su ciudad y la laguna, pues no tenian que temer inundacion? Respondió que no se habia hecho por este temor, sino por otra comodidad, y era, que dentro de la ciudad tenian huertos y arboledas y éstas se regaban con agua dulce de los altos, y para que las aguas saladas de la laguna no

se mezclasen con la dulce, habia sido la albarrada; ésta halló hecha el Sr. D. Luis Velasco, y la renovó.

Tiene dicho mapa otra acequia que viene del Sur, por lo que hoy es laguna de Mexicalzingo, corre hasta llegar cerca de Pantitlan.—Por aquella parte del Sur, tiene pintado el camino que va á Puebla, y á la parte Norte el camino que viene de Guadalupe; por la del Poniente tiene tres caminos para entrar en México, el uno de la calzada de Chapultepec, el otro la de Tacuba y el otro la de Azcapozalco.

El segundo mapa entregó un indio anciano de Santiago Tlaltelolco, estaba enfermo y dijo: que si Nuestro Señor le daba salud llevaria á los españoles al desagüe de Pantitlan; pero murió á los tres dias de la entrega.

Este mapa pinta tres resumideros del agua y el modo como lo cierran y estacan; y como ya los indios escribian, han escrito en mexicano lo que la pintura dice, y declarando el pincel del mexicano, dice: *Los mexicanos, á los cinco años de su fundacion, habiendo hallado en el llano muchas cuevas entre carrizales y cañaverales, les dijo su dios, aquí ha de ser la parada, ya no hay que ir á otra parte; y luego cerraron las cuevas por donde entraba el agua, que era su salidero ó consumidero, y en cerrando las cuevas se causó haber agua salobre en la laguna.* Prosigue luego el mapa, que está en forma de libro su crónica, refiriendo los sucesos de sus reyes, hasta el último Moctezuma: pinta los cometas que se vieron antes de los españoles, su entrada, las puertas, la paz con los mexicanos, los vireyes que ha habido hasta el Exmo. Sr. D. Rodrigo Pacheco, marques de Serralvo, y remata hasta en el año de 1620: guarda toda puntualidad y verdad.

CAPÍTULO IV.

DE LAS HISTORIAS QUE AFIRMAN TENER DESAGUE LA LAGUNA MEXICANA.

El R. P. Fr. Juan de Torquemada, en muchas partes de su historia mexicana hace mencion del sumidero de la laguna, si bien no determina ser perpetuo desagüe suyo.

El padre Carochi, de la Compañía de Jesus, habiendo tenido noticia de la plática de México del nuevo desagüe, en un capítulo de carta escribe así: "Por acá se ha dicho mucho lo del desagüe nuevo, no sé si es cosa que baste para tanta agua; pero bien entiendo que hay algun sumidero, porque es cosa muy sabida entre los naturales, y me parece que el padre Juan de Tobares (fué insigne lengua mexicano), me lo dijo, no sé qué veces; fuera de esto, tengo yo en mi poder una historia de la venida de los mexicanos á estas partes, que compuso un meztizo, gran lengua mexicano, llamado Cristóbal del Castillo, que habrá unos 25 años que murió, y era de ochenta cuando falleció. En esta historia se refiere, que el que al principio capitaneó á los mexicanos, Huitzilhopochtle, á quien despues tuvieron por dios, murió en el camino, y sus huesos y cuerpo fueron trayendo por el camino en un cofre, y el demonio les hablaba por ellos. Despues que llegaron los españoles, se apareció á los mexicanos, y les dijo que llevasen sus reliquias á la laguna y las echasen en el sumidero, y así dicen que los sacerdotes de la gentilidad fueron á echar al infernal envoltorio en medio de la laguna, en el ombligo de ella, que está entre unos cerros pequeños, donde hace remolino el agua."

En la historia intitulada Milicia y descripcion de las Indias, que compuso el capitan D. Bernardo de Vargas Machuca, impresa en Madrid año de 1599, en el tratado de la Descripcion, en el título Rios, Fuentes y Lagunas, tratando de la laguna de México, dice: esta laguna, aunque la ceban buenas aguas dulces, es medio salobre, y cria un pescadillo regalado; tiene de círculo 25 leguas; no tiene desaguadero contado, porque por debajo de una sierra muy alta, sin ser visto, se desagua y corresponde á 10 ó 15 leguas de ella, y entra en la mar del Norte.

CAPITULO V.

De las razones que confirman haber desagüe, y de su puerto.

La primera razon se funda en la descripcion del primer mapa, y es así: mirando con atencion el mapa en lo que por mayor y por menor dibuja y pinta la ciudad, cuanto á su sitio y comarca, todo es verdad; luego lo es tambien lo que dibuja del sumidero Pantitlan, confírmase: lo demas que pinta el mapa lo hemos visto, y hallamos ser verdad; luego lo del sumidero, aunque no lo hemos visto, no por eso dejará de ser verdadero; pues lo demas del mapa no es cierto porque lo hemos visto ser así, sino porque ello era verdadero como lo pintan; ¿por qué no ha de ser verdadero lo del desagüe?

La segunda razon es, que en este valle de México, circundado de montes y cerros, derraman por lo menos tres rios; son mas: digo ahora así: cuando vinieron á fundar los mexicanos, hallaron este puesto hasta el Peñol sin laguna, y desde el diluvio universal habian pasado centenares de años, y estos habrian corrido á este valle, y entrado en él tantos rios, no se sabe que tuviesen los indios desagüe artificial; luego habia natural, porque ¿cómo el sol habia de secar ó la tierra embeber tanto caudal de agua? Dos rios perennes derraman todo el año en la laguna: demos, pues, que el sol seque parte, y parte embeba la tierra; el resto del agua debia ir juntándose, como se junta, en las presas que se forman no de rios, sino de surcos de agua: debiera, pues, en tantos años, que son miles, haberse formado una laguna que se estendiese de Texcoco á los Remedios; de Tlalmanalco á Zumpango; y siendo lo mas bajo el valle de México, como lo es, debiera estar éste, ó haber estado su sitio con tal profundidad de agua, que fuese imposible fabricar y haber casas sobre su suelo. Síguese, pues, que

en este valle tan cerrado dispuso Dios que tuviesen desagüe subterráneo las aguas de los rios y vertientes que en él entran, puesto que no se sabe que haya sido mar sino habitable, bien circundado y bañado de agua. Las calzadas, los pueblos que tenian los mexicanos, sobre suelo estaban, no sobre agua, como Venecia en el mar. Algun desagüe tenian tantas aguas.

La tercera razon prueba el lugar donde se halla el sumidero ó desagüe. El distrito que hay en este valle de México son siete leguas de México á Texcoco; estas dos ciudades parten términos con una línea de Norte á Sur que atraviesa por la parte del Peñol que mira á Texcoco; la parte del valle que corre desde el Peñol ó línea dicha hasta Texcoco llaman *laguna de Texcoco*, y esta otra parte hasta México llaman *laguna Mexicana*.

Esto supuesto, no hay tradicion, historia ni pintura que diga que la laguna de Texcoco se haya secado en algun tiempo; pero de la Mexicana consta por tradicion, pinturas, y sobre todo, por evidente esperiencia con que muchos de los que hoy viven han ido á pié y á caballo desde México hasta el Peñol; luego el desagüe no está en el puente de Texcoco, sino en el de México: esta parte ha de ser donde en tiempo de mayor seca se terminan las aguas; esto es, á vista del Peñol; luego por allí está el sumidero ó desagüe.

CAPITULO VI.

AÑADENSE NUEVAS CONSIDERACIONES.

Lo escrito hasta aquí está sacado de un cuaderno manuscrito sin firma ni fecha; pero por su contesto parece ser de los años de 1650 á 60: en él se añade, que el Lic. D. Pedro de Alarcon, vecino de México, referia que á la parte oriental del Peñol, caminando como doscientos pasos, y luego otros doscientos entre Oriente y Sur, siendo él mancebo, fué con otro de su edad varias veces por aquel paraje, y halló un enmaderamiento igual con el suelo de la laguna, su figura cuadrada, su grandeza de mas de 25 varas, de vigas gruesas, corriendo unas de Oriente á Poniente y otras de Norte á Sur, empalmadas unas con otras; los cuadros de entre las vigas eran gruesos tablones; el golpe que se daba en él sonaba á hueco en lo profundo de la tierra.

Discúrrese así tanta tradicion entre los indios, sus mapas, las historias de Torquemada. y el mestizo Castillo son argumentos para juzgar prudentemente que algun desagüe natural ha tenido la laguna de Texcoco, pues le entran el rio de Teotihuacan, y á la acequia de México, y en la seca de las aguas de la laguna de San Cristóbal, y en las aguas lluvias, los rios de Tlalnepantla, Guadalupe, San Angel y otros; y la laguna mengua, y mengua mucho, y á veces tanto, que llega á parecer charco ó lagunacho. No se hace verosímil que el sol seque tanta agua, ni que la beba el suelo, porque un suelo constantemente bañado de agua no puede estar tan seco, y por eso para beber tanta agua. Lo hacen mas creible los remolinos ó remolino que en ella se esperimenta. No hay, pues, razones fuertes para no creer, y sí las hay para creer que hay desagüe.

Añádese que por los años de 1737, cuando la epidemia del matlazagua, pidieron unos al Exmo. Sr. Vizarron licencia para cavar cerca del Peñol y buscar un tesoro que se decia estaba allí escondido: obtuviéronla; fueron; cavaron, y hallaron solamente tiestos y un anilleto de cobre, y dijeron que les pareció haber dado, cavando, con un envigado; pero no prosiguieron á cavar mas porque era ya mucha el agua: esto me dijo un sugeto de toda verdad y de autoridad, y seria fácil averiguarlo por palacio; acaso oyeron decir que en el Peñol habia un tesoro escondido, diciéndose esto con relacion al desagüe, y ellos lo tomaron por riqueza de oro y plata.

Hasta aquí lo sustancial: sigue fundando por consecuencia de su hallazgo á poca costa las utilidades en ahorros á la real hacienda sobre los gastos de desagüe de Huehuetoca; á la ciudad de México los recelos de su inundacion y nuevos egidos; á sus vecinos enjuto suelo y con menos humedad, tequezquite y aguas salobres, mas saludable su temperie, &c.

Es copia á la letra de un manuscrito que me prestó D. Bernardino Estrada, natural de esta capital.

México y Noviembre 12 de 1750.

DOCUMENTO NUM. 2.

INFORME y esposicion de las operaciones hechas por superior órden del Exmo. Sr. Bailío Frey D. Antonio María de Bucareli, virey de esta Nueva España, dirigida al real tribunal del Consulado, para examinar la posibilidad del desagüe general de la laguna de México y otros fines á él conducentes, por D. Joaquin Velazquez de Leon, abogado de la real audiencia, catedrático propietario que ha sido, y profesor real y público de las matemáticas en esta real universidad. Año de 1774.

Deseoso el real tribunal del Consulado de comercio de este reino de Nueva España, de dar una idea distinta y adecuada, de la grande obra de que se hizo cargo en 1768; y al mismo tiempo de instruirse con la mayor exactitud en todo lo conducente á examinar la posibilidad del desagüe general y positivo de la laguna de México, que tantas veces se ha disputado, consultaron conmigo, sobre este importantísimo asunto dos de sus diputados, D. José Gonzalez Calderon, del órden de Santiago, y D. Antonio Barroso y Torrubia, por el mes de octubre del año próximo de mil setecientos setenta y tres.

Hallábame, desde poco tiempo antes, encargado por el superior gobierno de escribir la historia de la laguna de México, y de las suntuosas obras que se han practicado para libertar y precaver á esta famosa capital de las inundaciones á que está espuesta, y muchas veces ha padecido, ocasionadas de su incómoda y peligrosa situacion; y la lectura

de la relacion de estos sucesos, que corre impresa en 1637, y de otros documentos acopiados para el mismo fin, no me habia hecho formar otro concepto, sino el de que á los principios del siglo próximo, habiéndose tratado esta materia con el empeño que exigia la urgente necesidad en que se hallaba México, despues de muchas y muy sérias conferencias, meditaciones y acuerdos de gobierno, repetidas inspecciones y operaciones de distintos peritos (las mas veces opuestos en sus dictámenes) y de haber tenido presente y consultado cuanto parecia conducir á un asunto tan grave; se convino por último, en que lo que se estimaba útil y prácticamente posible, era estraviar el rio de Cuautitlan, que es el mas caudaloso de los que entran en la laguna de México, por medio de un canal artificial, que comenzando junto al pueblo de Tehuiloyuca y corriendo abierto hasta enfrente del de Huehuetoca, procedia desde aquí subterráneamente á salir al de Nochistongo, donde el rio de Tula corre ya naturalmente, uniéndose despues con el de Pánuco para introducirse en el mar por la costa del Seno Mexicano.

Despreciose, pues, desde entonces la idea del desagüe general, sin pensar en otra cosa que en conservar el canal de Huehuetoca, sustrayéndole á la última laguna el caudal que naturalmente debia tributarle el espresado rio de Cuautitlan; y aunque esto solo no debia del todo persuadirme á la imposibilidad del proyecto, siendo muy cierto que el resultado de las operaciones de algunos de aquellos primeros peritos, manifiesta muy bien lo contrario, si se da hoy á las réplicas que en otros les opusieron, la satisfaccion que entonces no pudo advertir la disculpable ignorancia de aquellos tiempos; pero como en los nuestros las nivelaciones y operaciones que moderadamente se han repetido, han resultado muy diferentes é incontestes con aquellas primeras (como ya diré en su lugar), era preciso, no solo que me mantuviese dudoso, sino aun mas inclinado á creer la imposibilidad práctica del desagüe general, puesto que sobre deber estimar por mas puntuales las operaciones modernas, debia tener alguna consideracion del dictámen de aquellos otros antiguos peritos que así lo juzgaron contra los que lo propusieron y del olvido y desprecio que en tantos años ha padecido una empresa tan necesaria para la seguridad de esta ciudad, y tan útil á su perpetua felicidad y conservacion.

Prevenido, pues, de estos fundamentos, respondí á la verbal consulta, que menos que haciendo por mí mismo las nivelaciones y demas operaciones necesarias, repitiéndolas y corrigiéndolas hasta su mas exacta comprobacion; no estaria en estado de responder acertivamente, ni sobre la posibilidad del desagüe de la última laguna, ni sobre el grado de seguridad (ó verdaderamente menos riesgo) que podia ya haber conseguido México, mediante la obra emprendida y en la mayor parte verificada por el real tribunal del Consulado. A la verdad yo me ponia á tomar un trabajo grandísimo, como conocen muy bien todas las personas inteligentes, para lo que basta contemplar, que habia que medir y nivelar algo mas de 12 leguas de terreno en una gran parte pantanoso, andándolas á pié repetidas veces y padeciendo alternativamente los ardores del sol y la intemperie de los vientos; y sin embargo me determiné gustoso á esta empresa, porque aunque la cualidad de mero historiador, no debia obligarme á otra cosa, que á escribir lo que encontrase en los documentos y autos de la materia, con claridad, exactitud y método; pero como el intento de la obra que se me ha encargado, no es solamente satisfacer la curiosidad de los lectores y conservar para siempre la constancia de los sucesos, sino tambien dar una puntual instruccion en lo directivo y económico de estas obras, para poderse gobernar con acierto en los acontecimientos futuros, siempre era necesario que yo me cerciorase por mí mismo, y saliese de las dudas que tenia, nada menos que en lo principal del asunto: quiero decir, en la diferencia de nivel de la laguna de México, al salto del rio de Tula, y la de los demas puntos, y lugares importantes, sus distancias, su verdadera situacion &c., hallándose en los papeles y documentos del desagüe estos artículos tan confusos, equívocos y perturbados, y sobre todo tan opuestos los unos á los otros, que ni encontraba entre ellos una concordia verosímil, ni una razon suficiente á determinarme á un estremo, mas aina que á su contrario.

Desde el dia 10 hasta el 13 de marzo de 1773 habia ejecutado la visita general de estas lagunas, y del canal de Huehuetoca que es tan de su encargo, el Exmo. Sr. Bailío Frey D. Antonio María de Bucareli, virey de estos reinos; y habiendo S. E. formádose desde luego una idea muy propia de la situacion de México y su laguna, su dependencia de las demas, y las aguas, que por todas partes le ocurren, sin embargo de haber hecho del canal de Huehuetoca, en el estado que hoy lo han puesto los trabajos del real tribunal del Consulado, el concepto que merece obra tan grande, insinuó en compañía del Sr. D. José Antonio de Areche, fiscal de esta real audiencia, á los espresados diputados que seria muy del servicio del rey y del público, y de su particular complacencia, el que aquel ilustre cuerpo, que nunca ha dejado de ser útil á esta ciudad y todo el reino, tentase la posibilidad del desagüe general, y siendo efectiva emprendiese de una vez, acordándose de las generosas maneras con que habia tomado á su cargo la obra del tajo abierto, aquella otra mucho mayor y mas digna de su grande ánimo, y de que precisamente depende la perfecta seguridad de esta capital.

A esta insinuacion de S. E. que produjo en el ánimo de los diputados todo el efecto que debia esperarse, añadió nuevos y poderosos estímulos una real órden contenida en carta del Exmo. Sr. Bailío D. Julian de Arriaga, dada en San Ildefonso, á 4 de agosto de 1768, en que S. M. manda, se hagan de nuevo nivelaciones y medidas desde la laguna de Texcuco hasta el salto de Tula, en la forma y con lo demas, que en ella se previene, porque aunque es muy cierto que esta real órden no llegó á nuestra noticia hasta que se nos entregaron los

autos pertenecientes al desagüe, que como consta del conocimiento otorgado en el oficio de gobierno fué el dia 10 de diciembre de 1773 en que ya teníamos muy avanzada la nivelacion y medida del terreno, fué sin embargo un nuevo motivo á nuestra complacencia, haber ya cumplido en parte el soberano proyecto de S. M., aun cuando todavía lo ignorábamos.

Y aunque la causa original de estos movimientos no hubiese sido aquella insinuacion de que antes he hablado, siempre era necesario por todos títulos, proponer á S. E. esta determinacion, y ella fué tan de su superior agrado, que inmediatamente acordó una órden formal y positiva para que se procediese á las diligencias y operaciones, de cuyo método y resultas vamos á hablar en lo de adelante.

§ 1.°

ESPLICACION de las medidas hechas, para averiguar las verdaderas distancias que hay desde la laguna de México hasta el salto del rio de Tula y de los puntos intermedios.

Aunque la medida actual del terreno, se iba ejecutando al mismo tiempo que las nivelaciones, á escepcion de aquellos parajes en que éstas no podian seguir una línea recta, me ha parecido sin embargo hablar con distincion de las medidas para la mejor inteligencia de unas y otras operaciones y del grado de precision que en ellas pudo conseguirse.

En el mes de noviembre del año próximo de 1773, habiendo préviamente esplorado todo el terreno, reconociendo el curso del rio de Cuautitlan, desde su puente hasta donde entra en el canal artificial de Huehuetoca, y todos los parajes y puntos principales de éste, hasta el salto del rio de Tula, volviendo despues por las orillas de la laguna de Zumpango, Xaltocan, y San Cristóbal, que una en pos de otra vacian sus aguas en la de México y Tescuco, advertí que para el desagüe de esta última, habiendo de conducirlo por este rumbo del Noroeste, y sirviéndose del canal de Huehuetoca, caso que las nivelaciones diesen el correspondiente descenso, era necesario imaginar un otro canal, desde dicha laguna de México hasta comunicarse cerca de donde comienza el antiguo de Huehetoca, hácia la puente y compuerta que llaman de Vertideros, por estar poco mas allá de los que tiene el rio de Cuautitlan, para evacuar en las grandes avenidas una parte de su caudal en la laguna de Sitlaltepec. Y aunque la idea de este canal seria la mejor, siguiendo una línea precisamente recta, pero no lo permite la loma que llaman de la Visitacion, que se presenta sobre la misma línea, y algunos otros embarazos: de suerte que siguiendo el terreno mas proporcionado, que es el mas llano y mas bajo, es necesario hacer dos inflexiones, una por causa de la espresada loma de la Visitacion, y otra para evitar la calzada de la laguna de Zumpango, sin perjudicar por esto los pequeños pueblos y haciendas de labor que quedan á la parte del Sudoeste; bien que estos dos ángulos son tan obtusos, que pueden pasar por insensibles. Estas mismas inflexiones seguí en la direccion de las medidas y nivelaciones, y así la distancia que hay desde un primer punto A, que se marcó con mampostería, á la orilla de la laguna de Texcuco hasta la espresada compuerta de Vertideros, ha de considerarse dividida en tres trechos: uno desde dicho primer punto hasta la hacienda de Santa Inés, que está al pié de la loma de la Visitacion: otro desde esta hacienda hasta una garita situada en la punta del ángulo, que forman los dos brazos de la calzada de Zumpango; y el tercero desde este punto hasta la compuerta de Vertideros; pero ya desde aquí se siguió la direccion del canal de Huehuetoca, puesto que esta misma debe seguirse en su ahonde y ampliacion, caso que se emprenda el desagüe general por esta parte, como todo se percibe muy bien de la carta topográfica del terreno, delineada en la tabla número 1.

Determinada, pues, en esta forma, la direccion que debian llevar nuestras operaciones, pasamos para comenzarlas, del pueblo de San Cristóbal Ecatepec, en 1.° de diciembre de dicho año de 1773, á la casa fabricada de los fondos destinados al desagüe para estos casos, y para las visitas de los vireyes y superintendentes, y habitacion del guarda mayor de esta incumbencia, que está á la orilla de la laguna, y camino real por la parte del Sur de la calzada de San Cristóbal. Los referidos diputados D. José Gonzalez Calderon y D. Antonio Barroso, presenciaron estas y todas las demas operaciones, y yo elegí para que me acompañase en ellas, á D. José Burgaleta, agrimensor titulado de este superior gobierno, muy bien instruido en la geometría y demas facultades de su profesion, en que se ha ejercitado conmigo há mucho tiempo. Tambien nos ayudaba D. Juan de Jáuregui, administrador de la obra del desagüe, que asimismo nos dió la gente necesaria para la conduccion de los instrumentos, y lo demas en que podian servir. Habiase prevenido para las medidas una vara construida de madera sólida, y bien seca, exactamente recta y escuadrada, y encasquillada de laton por ambos cabos, y en esta forma se ajustó á la original de México, que enviada por el Sr. Felipe II, se conserva en sus casas de cabildo, marcada en una caja de fierro, con el cuidado correspondiente, á la cual se arreglan, examinándose y sellándose repetidas veces todas las varas de medir legítimas y corrientes en este reino de Nueva-España. Ajustóse, pues, nuestra vara el dia 19 de noviembre, hallándose el termómetro de Reaumur á la altura de quince grados y medio. Esta vara se dividió conforme á nuestras leyes y reales ordenanzas, en cuatro palmos: cada palmo en doce dedos; y cada dedo en cuatro granos; y por que pueda hallarse su correspondencia en todas las medidas de Europa, no dejaré de advertir, que habiéndola cotejado el mismo dia con un pié de alaton que pára en mi poder, ajustado al original de Paris en 15 de septiembre de 1768, á diez y seis grados del termómetro de Reaumur, hallé constar nuestra vara, de treinta y una pulgadas á dos piés, y siete pulgadas del pié de rey de Paris,

esto es, en la razon de trescientos setenta y dos á ciento cuarenta y cuatro.

Con esta vara se midieron veinticinco sobre una línea recta que se tiró en una pared, y á esta línea se ajustó un trecho de cordel, que doblado dió uno de cincuenta varas, que es la medida de la ordenanza. Este cordel era de cáñamo de cinco líneas de grueso, torcido, aceitado, y encerado en la forma regular, y en esta misma se midieron y ajustaron otros dos, que sucesivamente sirvieron en estas medidas y su comprobacion, por haberse roto y consumido en ellas. Llevaban el cordel dos mozos de bastante racionalidad, siempre dirigidos por nosotros, siguiendo las balisas ó señas que ofrece el perfil de los montes por atras y por delante, corrigiendo y rumbando la direccion por medio de la aguja de trechos en trechos, y siguiendo desde el primer punto hasta la hacienda de Santa Inés, el rumbo del Sur treinta y seis grados al Este, para el Norte treinta y seis grados al Oeste, y despues las que se advierten en la carta topográfica, tuvieron estas medidas repetidas, y comprobadas las resultas, que constan en la tabla siguiente:

Del primer punto A fijado en la orilla actual de la laguna de Texcuco, esto es, donde llegaba el agua en 1773 y en 1774, siguiendo el rumbo para el Norte 36 grados al Oeste, hay de distancia recta, hasta llegar á un antiguo albarradon que es la orilla regular de dicha laguna, por las medidas del cordel, dos mil y ochocientas varas..........................	2,800
Del pié del albarradon hasta la calzada de San Cristóbal, en la pared de ella que mira al Noroeste, y es su preciso confin con el agua de esta laguna de San Cristóbal, hay de distancia recta.........	2,675
Desde este punto hasta otro en la orilla opuesta de dicha laguna, siete mil setecientas treinta y siete varas..........	7,737
De dicha orilla hasta enfrente de un punto que se marcó con mampostería, sobre un ribazo que llaman el Potrero, cerca de unas casillas y salinas de sus dueños, quinientas siete varas.................	507
De dicho punto hasta enfrente del costado de la casa de la hacienda de Santa Inés, nueve mil doscientas noventa y tres varas.	9,293
De dicha hacienda hasta enfrente del ángulo ó esquina que forman los dos trechos de la calzada de Zumpango, donde está una garita de pulques, cinco mil y seiscientas varas..........................	5,600
De dicha garita hasta un albarradon que va para el pueblo de Tehuiloyuca, dos mil cuatrocientas noventa varas......	2,490
De dicho albarradon hasta enfrente del puente y compuerta de los Vertideros, seis mil quinientas sesenta y seis varas..	6,566
De dicho punto hasta el puente grande de Huehuetoca, cuatro mil seiscientas noventa y seis varas.................	4,696
De dicho punto hasta la compuerta de Santa María, dos mil seiscientas treinta varas..........................	2,630
De dicha compuerta hasta la que llaman de Valderas, un mil cuatrocientas diez y seis varas..........................	1,416
De dicha de Valderas hasta enfrente de la de la Bóveda Real, tres mil trescientas cincuenta varas..................	3,350
De dicha Real hasta la que llaman de Techo bajo, cerca de la nueva casa de la obra, seiscientas y cincuenta varas....	650
De dicho Techo bajo hasta el Cañon de los Vireyes, un mil doscientas treinta y dos.	1,232
De dicho Cañon hasta enfrente de la Boca de San Gregorio, que era donde terminaba el antiguo cañon cubierto de Huehuetoca, y ahora solo ha quedado un paredon en que se ve el resto de una escalera, seiscientas varas...............	600
De dicho punto hasta las ruinas de una presa que fué fabricada por los dueños de la hacienda del Salto, y se mandó demoler en 1748, un mil cuatrocientas y cuatro varas.......................	1,404
De dicha presa demolida al Salto del Rio, ocho mil cuatrocientas diez y siete varas.	8,417

Dedúcese de estas medidas particulares, que desde la laguna de Texcuco en el punto que ya se ha designado arriba, hasta la compuerta de Vertideros, hay de distancia, siguiendo la direccion de nuestras operaciones, que hacen casi una línea recta, treinta y siete mil novecientas sesenta y ocho varas; desde Vertideros hasta enfrente de la enunciada entrada de la Bóveda Real, doce mil y noventa y dos varas; desde la Bóveda Real hasta enfrente de la Boca de San Gregorio, dos mil cuatrocientas ochenta y dos; de dicha Boca de San Gregorio hasta el Salto del Rio, nueve mil ochocientas veintiuna; y la suma de todas éstas, que es la longitud del canal proyectado desde la laguna de Texcuco hasta el salto del rio de Tula, sesenta y dos mil trescientas sesenta y tres.

Consta en un testimonio de los autos de la visita del desagüe de 1764 (que pára en mi poder) á fs. 40 hasta 49, que en 9 de enero de dicho año, el Illmo. Sr. D. Domingo de Trespalacios, del superior consejo y cámara de Indias, que entonces era oidor de esta real audiencia y superintendente de las obras del desagüe de Huehuetoca, proveyó un auto en San Cristóbal, en que mandó que para la perfecta inteligencia de la necesidad del rebaje del Salto, y lo demas proyectado en 1755, era indispensable medir la distancia y pesar las aguas desde el Salto hasta San Gregorio; de aquí á la Bóveda Real; de la Bóveda Real á Vertideros, y desde este punto hasta la laguna de Texcuco, lo que inmediatamente practicase el maestro de arquitectura D. Ildefonso Iniesta, que lo es de las obras de esta ciudad y del desagüe. En cuya consecuencia, el espresado maestro mayor en su dictámen dado en 15 del mismo enero de dicho año 64, espuso las resultas de

sus operaciones; y haciéndome por ahora cargo solamente de las medidas de longitud, son las siguientes: desde el Salto del Rio hasta la Boca de San Gregorio, se asientan medidos doscientos treinta y tres cordeles de á cincuenta varas, que hacen once mil seiscientas y cincuenta varas: desde dicha Boca de San Gregorio hasta la Bóveda Real, cuarenta y nueve cordeles, que son dos mil cuatrocientas y cincuenta varas: desde este punto hasta los Vertideros, doscientos cuarenta y ocho cordeles, que hacen doce mil y cuatrocientas varas: y finalmente, desde los Vertideros hasta la laguna de Texcuco, siete leguas y tres cuartos por camino derecho, que son treinta y ocho mil setecientas y cincuenta varas. De manera que conforme á estas medidas, resulta la longitud total del canal desde la laguna de Texcuco hasta el Salto de Tula, que es la suma de las referidas distancias parciales, de sesenta y cinco mil doscientas y cincuenta varas; pero las nuestras entre estos mismos puntos, no producen mas que la de sesenta y dos mil trescientas sesenta y tres, en lo que hay la diferencia de dos mil ochocientas ochenta y siete, que á la verdad es muy exorbitante, ni sabemos á qué atribuirla, porque siendo unas y otras hechas con cordel, las dilataciones que éste produce por las fuerzas de los que lo tiran al medir, no podia producirla tan enorme. Por lo demas, desde los Vertideros hasta el Salto, en unas y en otras se siguió la misma direccion del rio, y desde la laguna de Texcuco hasta Vertideros (que es donde se encuentra la mayor diferencia) en las del año de 64, se dice que se midió por camino derecho; pero en las nuestras no pudo serlo tanto, que no se padeciesen las dos pequeñas inflexiones que muestra la carta topográfica y de que hablamos arriba. Y en cuanto al punto de la laguna de Texcuco, en que comenzaron y terminaron unas y otras, el que yo establecí está mucho mas cerca del centro de dicha laguna, y por consiguiente, mas retirado de Vertideros que el de las otras medidas, puesto que las lagunas en estos dos años, por las pocas lluvias de los cuatro anteriores, han estado tan reducidas, cuanto no las han visto en otro tiempo las personas de la mas anciana edad. De suerte que estas dos últimas razones persuaden que debiamos sacar mayor distancia desde dicho punto de Vertideros hasta la laguna de Texcuco, y no es sino al contrario. Y aunque nuestras operaciones se practicaron dos veces con toda la exactitud posible en las de esta especie, sin embargo, la importancia del asunto nos obliga á compararlas con las que se han hecho en otro tiempo, entretanto que en el parágrafo siguiente damos razon del método con que geométricamente hemos examinado y rectificado nuestras medidas de cordel.

En el año de 1611, el Illmo. Sr. D. Fr. García Guerra, arzobispo y virey de México, mandó, de órden del rey recibida en el mismo año, que diferentes maestros y peritos pasasen á reconocer, medir y nivelar el terreno conducente al desagüe de la laguna de México y las obras practicadas en el canal de Huehuetoca; y Alonso de Arias, armero mayor del rey y maestro mayor de arquitectura y fortificaciones, que fué el principalmente nombrado por el gobierno, practicó las medidas siguientes, asegurando haber resultado las mismas que por él y por otros maestros en diversos tiempos se habian hecho, y haberse estas últimas ejecutado en presencia y á satisfaccion de Enrico Martinez, autor y maestro del desagüe de Huehuetoca, como todo consta desde fojas 25 vuelta hasta 28 del Memorial ajustado que corre impreso en 1637, y de los autos originales que paran en mi poder.

Consta, pues, que desde la toma del agua, que debia hacerse en la laguna de México y Texcuco, hasta el principio del tajo abierto en las orillas de la laguna de Zitlaltepec (que es cerca de la compuerta de Vertideros), hallaron de longitud treinta y cinco mil cuatrocientas veintiuna varas; pero la que resulta de nuestras medidas entre estos dos términos, como puede verse en ellas, es la de treinta y cinco mil ciento sesenta y ocho, pues la toma del agua debió hacerse en la orilla natural y albarradon de la laguna de Texcuco. De suerte que la diferencia no es mas que la de doscientas cincuenta y tres varas, que es muy corta y digna de atribuirse á muchas causas, principalmente el ignorarse en el dia si el principio del tajo abierto por los antiguos en el del siglo próximo, fué precisamente donde está ahora la puente y compuerta de Vertideros, ó un poco mas allá, como es mas probable, y se indica por una antigua zanja que aun permanece. Las medidas practicadas en mil setecientos sesenta y cuatro entre los mismos puntos de la orilla de la laguna de Texcuco y compuerta de Vertideros, producen la longitud de siete leguas y tres cuartos, que son treinta y ocho mil setecientas y cincuenta varas. De manera que escede á las de los antiguos en tres mil trescientas veintinueve varas, y á la nuestra en tres mil quinientas ochenta y dos, cuya intolerable diferencia, supuesto el acuerdo de nuestras medidas y las de los antiguos, hace muy verosímil que en las del año de sesenta y cuatro haya intervenido alguno ó algunos equívocos de los en que son tan fáciles de incurrirse en semejantes operaciones; y porque tambien pudieron haber acontecido algunos en las mias, me pareció conveniente examinarlas y rectificarlas por una serie de triángulos, de la manera que inmediatamente voy á esponer.

§. 2.°

Rectificacion de las medidas del cordel, y ubicacion geométrica de los puntos y lugares de la carta topográfica.

Las personas ejercitadas en las operaciones de geometría práctica saben muy bien á cuántos errores inevitables están espuestas las medidas actuales de un terreno de considerable estension, aunque se proceda en ellas con el cuidado mas escrupuloso. Si se ejecutan con cordeles, es bien sabido que la contraccion y dilatacion que alternativamente padecen por el frio y el calor de los diversos temperamentos del dia, suceden en una ley in-

cierta y humanamente inaveriguable. Fuera de esto, los que llevan el cordel lo tiran al medir con diferentes grados de fuerza, y aunque el efecto que siempre se esperimenta es hallarse despues de algun tiempo el cordel dilatado, y por consiguiente escesivo, no puede saberse en qué progresion y en qué ley se fué sucesivamente dilatando; ni vale tampoco el usar de cordeles ya servidos, porque esta sucesiva dilatacion dura hasta que el cordel se rompe; bien que no deja de ser esta una buena máxima, porque así son los errores menos en número y en tamaño. Las cadenas no pueden ser nunca ni aun de la mitad de la longitud de los cordeles, porque su peso, fuera de la incomodidad, haria en cada medida una necesaria curvatura; ni se libertan de la contraccion y dilatacion por el frio y el calor, con que repitiéndose, por ser menor la medida, muchas mas veces las operaciones, debe resultar mucho mayor la suma de los pequeños errores inevitables.

Esto se verifica aun mucho mas cuando se mide por medio de perchas de madera, y así esto solo es bueno para medir una basa de cuatro ó cinco mil varas de longitud, procediendo aun con suma atencion, para evitar, en cuanto sea posible, el retroceso, la falta de contigüedad y de rectitud por algun sentido, á que están espuestas este género de medidas. Estas consideraciones obligan á los geómetras á estimar por la medida mas exacta la que se ejecuta midiendo actualmente solo una basa proporcionada en el tamaño, y escogiendo para ello el mejor terreno. Desde sus estremos se observa un tercer punto, y queda imaginado un triángulo, cuya resolucion da geométricamente la longitud de sus otros dos lados, y de los dos cabos de uno de éstos se hace lo mismo que se hizo en los de la basa, y queda determinado un punto, y así se procede formando una serie ó cadena de triángulos hasta llegar al último punto, y la resolucion de todos ellos no solo produce el saber las distancias rectas de uno á otro punto, y la suma de estas distancias parciales sin otra medida material mas que la de la basa, sino tambien la distancia recta desde el primero hasta el último punto, reduciendo aquellos á una meridiana y su perpendicular, como saben los inteligentes en esta facultad.

De esta manera me pareció justo rectificar nuestras medidas hechas por el cordel, para corregir el error que debieron producir en ellas las causas que antes hemos indicado, siendo por otra parte necesario formar y observar los triángulos para situar exactamente los lugares y puntos del terreno y delinearlo en un plano topográfico.

El campo que hay desde la calzada de San Cristóbal para la laguna de Texcuco es todo plano, sin desigualdades y de un descenso casi uniforme hasta su centro, por ser de ordinario una parte del vaso de aquella laguna, y desde cualquier punto de él se observan otros dos que podrán servirnos de estaciones muy cómodas y favorables. La una es el cerro, á cuyas raices se halla fundado el pueblo de San Cristóbal, y en cuya cima están unas cruces de madera, visibles á gran distancia por todo aquel valle, por hallarse á cuatrocientas cuatro varas de altura, perpendicular sobre el nivel de la laguna de México. El otro es una loma que tiene enfrente, siguiendo el hilo de la calzada, y le llaman la loma de Chiconautla por estar á su pié fundado este pueblo. En su cumbre se hallan unos peñascos desnudos que forman un gran creston, que estando á la altura perpendicular de trescientas setenta y ocho varas, se deja ver de gran distancia por una y otra parte del valle.

Señalada, pues, con piquetes una línea recta y perpendicular á la distancia entre las dos cumbres referidas, se midieron sobre ella con perchas y con el mayor esmero y cuidado, catorce mil novecientos setenta palmos, ó lo que es lo mismo, tres mil setecientas cuarenta y dos varas y media, y quedó establecida la basa a b (véase la figura 1.ª), y observando desde sus estremos el ángulo a b c—62° 27' y el ángulo b a c—95° 4' quedó determinado el punto C, que es lo mas alto del creston de Chiconautla, y conocido el lado b c, que resuelto el triángulo, resultó de nueve mil setecientas cuarenta varas y dos palmos. De la misma manera, observando el ángulo d b a—50° 21' y el ángulo b a d—98° 13' quedó determinado el punto d, que es la cruz mas alta del cerro de San Cristóbal, y conocido el lado b d, de siete mil noventa varas y tres palmos, con el cual y el lado b c hallado en el otro triángulo, y observando el ángulo d b c—112° 48' se halló la línea d c, que es la distancia entre las dos cumbres ó estaciones principales que arriba dije; y observados los ángulos de elevacion de ellas sobre el nivel de la laguna de México, resueltos, los triángulos y todo corregido con una atencion escrupulosa, resultó la referida distancia de catorce mil noventa y nueve varas y un palmo.

Estas observaciones y todas las demas de los ángulos, se hicieron con un círculo goniométrico inglés de un pié de diámetro, cuya alidada está menudamente dividida por el método de Wernier, y se halla armado de dos anteojos de 28 pulgadas cada uno con solas dos lentes muy claras, de suerte que las torres de las iglesias y otros puntos insignes se ven con bastante distincion á la distancia de seis á siete leguas. Desde las dos espresadas estaciones principales se observaron todos los lugares y puntos visibles, tanto al Nord Noruest como al Sur Suest; pero como por esta parte de ninguna de las dos se podia ver el centro de México, porque demora detras de los cerros de San Cristóbal, siendo el último punto observable desde las referidas estaciones el Peñol de los Baños, fué preciso, para continuar la serie hasta el centro de México, servirse de las observaciones hechas en Texcuco y en el Peñol, determinando desde estos puntos el cerro de Guadalupe, en que está fundada la ermita ó capilla de San Miguel, y despues con ellos el centro de México y los lugares de su contorno. Pero las referidas observaciones en Texcuco y el Peñol, me daban el triángulo E D C (figura 2.ª), no siendo posible otro por intermediar la laguna, cuyo ángulo en E me pareció muy agudo á proporcion de su lado opuesto D C, por cuyo

motivo, y asimismo para comprobar nuevamente y justificar de otra manera toda la serie de triángulos, determiné establecer otra basa A B sobre la misma calzada que derechamente va de México al santuario de Guadalupe, y entre sus dos términos, que son la garita de Guadalupe y la garita de Peralvillo en México, se midieron con perchas de madera, y con toda la exactitud posible, cuatro mil cuatrocientas setenta y cuatro varas, y esta medida de esta basa se ejecutó dos veces, en las que se halló la misma resulta, con la diferencia insensible de menos de una vara, la que partida y rectificada tambien la pequeña curvatura de la calzada, quedó, como he dicho, reducida á cuatro mil cuatrocientas setenta y cuatro varas, y deduciendo de ella otra vez toda la serie de triángulos hasta el Salto de Tula, nos volvió á dar las mismas distancias de unos á otros puntos, con tan pequeñas diferencias, que habiendo hallado cuando nos servimos de la primera basa, la distancia del cerro de las Cruces de San Cristóbal al de Chiconautla de catorce mil noventa y nueve varas y un palmo, resultó deducida de esta segunda basa, la de catorce mil ciento una varas, cuya diferencia es solo de una vara y tres palmos, y por ella se podrá juzgar á proporcion la de las demas distancias. La serie, pues, de los triángulos principales que se presenta delineada en la figura inserta, es la siguiente:

Serie de triángulos para deducir las sumas de las distancias de los puntos que la componen.

	TRIANGULO 1º	GRAD. MINUT.	DISTANCIAS.	VARAS.
	Garita de Guadalupe......	57..42..	De la garita de Peralv. á la de Guadal.	4,474
Angulo 1.º	Garita de Peralvillo.......	84..57..	De Peralvillo al Peñol..............	6,233½
	Cumbre del Peñol....	37..21..	Del Peñol á la garita de Guadalupe...	7,346
	Garita de Peralvillo......	81..27..	De Peralvillo á San Miguel..........	4,806
2.º...	Cumbre del Peñol........	40..44..	Del Peñol á San Miguel..............	7,283
	San Miguel de Guadalupe..	57..49..		
	San Miguel de Guadalupe..	62..25..	De San Miguel á Texcuco............	29,136½
3.º...	Cumbre del Peñol.........	103..31..	Del Peñol á Texcuco................	26,560
	Texcuco.	14..04..		
	Peñol..................	61..35..	Del Peñol á las Cruces de San Cristóbal.	20,229½
4.º...	Texcuco.	46..25..	De Texcuco á las Cruces de San Csistób.	24,562
	Cruc.ˢ del cerro de S. Cristób.	72..00..		
	Texcuco................	35..00..	De Texcuco al creston de Chiconautla..	20,694½
5.º...	Cruces de San Cristóbal...	57..20..	De las Cruces al creston............	14,700
	Creston de Chiconautla....	87..40..		
	Creston dicho...........	76..35..	Del creston á Xaltocan..............	14,631½
6.º...	Cruces de San Cristóbal...	53..03..	De las Cruces á Xaltocan............	17,809
	Xaltocan....	50..22..		
	Creston dicho...........	59..47..	Del creston á Santa Inés...........	19,677
7.º...	Cruces de San Cristóbal...	76..08..	De las Cruces á Santa Inés..........	17,513½
	Hacienda de Santa Inés...	44..05..		
	Cruces de San Cristóbal...	23..05..	De las Cruces á Xaltocan...........	17,809
8.º...	Santa Inés.............	80..46..	De Santa Inés á Xaltocan...........	7,072
	Xaltocan....	76..09..		
	Xaltocan................	65..19..	De Xaltocan á Zumpango............	11,738¾
9.º...	Santa Inés..............	78..30..	De Santa Inés á Zumpango..........	10,884¾
	Zumpango...............	36..11..		
	Zumpango...............	49..34..	De Zumpango á Tehuiloyuca.........	12,718
10.º...	Santa Inés..............	74..46..	De Santa Inés á Tehuiloyuca.........	10,033
	Tehuiloyuca.............	55..40..		
	Zumpango...............	57..18½.	De Zumpango á Zincoque............	20,927
11.º...	Tehuiloyuca.............	85..30..	De Tehuiloyuca á Zincoque..........	17,646¾
	Zincoque...............	37..17½.		
	Tehuiloyuca.............	24..30..	De Tehuiloyuca á Xalpa.....	10,783¾
12.º...	Zincoque...............	29..43..	De Zincoque á Xalpa...............	9,020¾
	Xalpa (hacienda)........	125..47..		
	Xalpa.	32..19..	De Xalpa á la Loma................	12,288¾
13.º...	Zincoque...............	101..44..	De Zincoque á la Loma.............	6,709¾
	Loma del Potrero........	45..57..		
	Loma del Potrero........	113..50..	De la Loma al Puente..............	8,672
14.º...	Zincoque...............	37..50..	De Zincoque al Puente..............	12,930½
	Puente del Salto.........	28..20..		



cuanto se diese el sorber en aquella operacion; y | del canal de Huehuetoca que presentamos en la la-

Deduciendo, pues, de esta serie las distancias parciales de los puntos por donde debe pasar el canal del desagüe general, cuya operacion omitimos aquí por ser muy prolija y bien sabidas de las personas inteligentes, que con los datos espresados podrán examinarla siempre que les parezca conveniente, resultaron de esta manera:

Del primer punto A en la laguna de Texcuco á la calzada de San Cristóbal, cinco mil cuatrocientas setenta y cinco varas.	5,475
De dicha calzada al fin de esta laguna, y potrero de las Salinas, ocho mil cuatrocientas........................	8,400
Del potrero á la hacienda de Santa Inés, nueve mil cuatrocientas cincuenta.....	9,450
De Santa Inés á la garita de la calzada de Zumpango, cinco mil seiscientas.......	5,600
De dicha garita á la compuerta de Vertideros, nueve mil doscientas..........	9,200
De Vertideros al puente de Huehuetoca, cuatro mil ochocientas setenta........	4,870
De dicho puente á la compuerta de Santa María, dos mil seiscientas sesenta.....	2,660
De la de Santa María á la de Valderas, mil cuatrocientas...................	1,400
De la de Valderas á la de la Bóveda Real, tres mil doscientas noventa...........	3,290
De la Bóveda Real á Techo Bajo, seiscientas cincuenta.....................	650
De la de Techo Bajo á la del Cañon de los Vireyes, mil doscientas setenta.......	1,270
Del Cañon de los Vireyes á la Boca de San Gregorio, seiscientas diez........	610
De San Gregorio á la Presa demolida, mil cuatrocientas......................	1,400
De la Presa demolida al puente del Salto, siete mil novecientas cincuenta.......	7,950
De dicho puente al Salto del Rio, cuatrocientas treinta....................	430
	62,655

Ahora, comparando estas medidas con las que hicimos por cordeles, se hallan algunas pequeñas diferencias bien tolerables, y que deben imputarse á las dilataciones del cordel, que dijimos arriba, á la falta de direccion al medir los trechos considerablemente largos, y á otras causas que producen pequeños errores verdaderamente inevitables. En suma, la distancia desde el primer punto que señalamos dentro de la laguna de Texcuco hasta la compuerta de Vertideros, resulta por nuestras medidas de cordel, de treinta y siete mil novecientas sesenta y ocho, y por las que se deducen de la serie de triángulos, de treinta y ocho mil ciento veinticinco, cuya diferencia es de ciento cincuenta y siete varas, la que no se debe partir, porque es muy cierto que dilatándose el cordel alguna cosa en cada medida, es preciso que se tome por de cincuenta varas una distancia que es tanto mayor cuanto se dilató el cordel en aquella operacion; y así la medida exacta y verdadera debe ser siempre mayor que la que ofrece el cordel. Tambien debe ser mayor que la que resulta de las observaciones, porque éstas dan, de un punto á otro, una línea visual que sin embargo de las refracciones de la luz, es sensiblemente recta; pero la superficie del terreno, que es la que por ahora nos importa, para cuando se avalúe la escavacion que debe hacerse, no es perfectamente plana, sino de muchas maneras curva, y por consiguiente su medida verdadera debe ser mas larga que la observada, y así, atendiendo á todo esto, parece que podemos determinarnos á que la longitud de un canal que partiese desde el punto que demarcamos en la laguna de Texcuco, siguiendo la direccion de nuestras nivelaciones hasta unirse con el antiguo de Huehuetoca en la compuerta de Vertideros, tendria de longitud treinta y ocho mil ciento cincuenta varas. Asimismo la suma de las distancias parciales desde el punto de la laguna de Texcuco hasta el Salto del rio de Tula, nos da por nuestras medidas de cordel sesenta y dos mil trescientas sesenta y tres varas, y por las deducidas de la serie de triángulos, sesenta y dos mil seiscientas cincuenta y cinco varas, cuya diferencia es de doscientas noventa y dos, la que tampoco debe partirse, sino antes bien aumentarse, en consideracion de lo que poco há dijimos, en cuarenta y cinco varas. De suerte, que toda la longitud del canal del desagüe general podrá juzgarse de sesenta y dos mil setecientas varas, ó poco mas de dos leguas y media hasta el Salto, pero es menos lo que debe escavarse.

La misma série de triángulos que arriba espusimos, nos ministró puntos por medio de los cuales formando otros triángulos, determinamos la ubicacion geométrica de los cerros, lagunas, rios, pueblos, y demas puntos demarcados en la carta topográfica, cuyo catálogo de triángulos pára en nuestro poder, y no lo insertamos aquí por ser sumamente largo y prolijo. Bastará decir, que casi en todos los lugares que hay desde México y sus contornos, hasta la hacienda del Salto de Tula, por una y otra parte del canal proyectado, hicimos observacion en las torres de las iglesias y cumbres de los cerros insignes: de manera que casi en todos los triángulos se han observado los tres ángulos; pero como en algunos lugares á que alcanza la estension de la carta, no hemos podido hasta ahora hacer observacion ni determinarlos desde otros, fué preciso tomarlos de otra carta del Valle de México, que corre estampada con el nombre de D. Cárlos de Sigüenza, catedrático que fué de matemáticas en esta Universidad, y aunque los corregimos estimativamente segun los errores que encontramos en los puntos observados, estamos muy lejos de creer que así saliesen de su autor, cuyo nombre y merecida reputacion nos persuade mas bien, que se halla adulterada mucho esta carta en las copias y traslaciones, supuesto que no hemos tenido el original á la mano, ni sabemos que exista. Finalmente, para construir el plan ignográfico del canal de Huehuetoca que presentamos en la ta-

bla núm. 2, fuera de las medidas, se rumbó á trechos proporcionados á sus mayores ó menores inflexiones, que representan el serpeo del rio en su propia figura, y segun el estado en que al presente se halla. Lo demas debe resultar de las nivelaciones, de que inmediatamente vamos á hablar.

§ 3.°

Método y resultas de las nivelaciones hechas, para inquirir la posibilidad del desagüe general, y positivo de la laguna de México.

La nivelacion de un terreno de longitud estraordinaria, siempre se ha juzgado como una de las operaciones mas delicadas de la geometría: su teórica es bastante fácil, pero su práctica demanda una atencion que jamas podrá pecar de prolija y cuidadosa: si las operaciones se dividen por trechos cortos, se multiplican de suerte los fáciles equívocos y los errores precisos, que á lo último vienen á componer una diferencia formidable; pero si se hace por trechos largos (cuando lo permite el terreno), se espone por otra parte la operacion á otro género de yerros, que debe causar la refraccion de la luz, y la diferencia del nivel aparente al verdadero; y sobre todo, el error del instrumento, que aunque todos ellos tienen modo de corregirse; con todo eso, nunca puede resultar de su castigo en la práctica una exactitud espiritual. Por esta razon, algunos de los geómetras mas célebres de estos últimos siglos, han estudiado particularmente sobre la invencion de los instrumentos y métodos que les han parecido mas proporcionados, para nivelar con la mayor puntualidad posible. En nuestro tiempo, generalmente se estima por mas exacto, y mucho mas cómodo el nivel de ampolla de aire, como sea bien construido (1): y á la verdad, él manifiesta de un modo bien sensible, unas diferencias tan pequeñas, que jamas las harian percibir los mejores niveles de hilo á plomo, ni los que se fundan en la superficie equilibrada de un licor, aunque fuese el mas fluido.

De aquella especie, pues, fueron dos, que prevenimos para esta nivelacion: el uno es compuesto de un tubo de vidrio de 10 pulgadas de largo, y de 6 á 7 líneas de diámetro, bien pulido por lo interior, de suerte, que aunque el licor no es el ether que hoy se acostumbra, camina con uniformidad, y sin detenerse, y aunque tambien la ampolla en su mayor dilatacion no ocupa mas que de una quinta, á una cuarta parte de la longitud del tubo; sin embargo, es bastante sensible, puesto que, movida la ampolla cuatro líneas para atras, ó para adelante, sube ó baja en 100 varas solamente tres dedos, y movida solo la primera línea, baja apenas tres cuartos de dedo; de manera, que á una media línea, que es un descuido bastante sensible, le corresponde poco mas de un grano que es un cuarto de dedo. El tubo está montado sobre un otro de alaton de dos piés de largo con dos lentes ópticas, por cuyo medio se distinguen exactamente las marcas, á mas de 500 varas. Este instrumento es de fábrica inglesa, de buenos movimientos y firmemente montado.

El otro nivel tambien es de ampolla de aire, que ocupa en su mayor dilatacion casi dos tercias partes del tubo; por consiguiente es mucho mas sensible que el anterior, de suerte, que retirada la ampolla una línea á una ú otra parte, no sube ó baja la señal un medio grano cabal. Este nivel fué construido por Mr. Canivet ingeniero instrumentario de la Academia real de las ciencias de Paris en 1768, y está adoptado á un anteojo achromático, que distingue las marcas á bastante distancia y con la claridad que es propia de los de este género. El primero sirvió en las nivelaciones de primera vez; y el segundo, en las que se repitieron para comprobarlas, y uno y otro se reconocieron, rectificaron y corrigieron por el método que prescriben y demuestran los geométras mas hábiles (1). Para las marcas ó señales, se construyeron piezas de madera bien seca, derechas, y escuadradas de cuatro dedos de grueso, y de diferentes alturas puntualmente divididas en dedos y granos. Por estas reglas corrian unas tarjas cuadradas de 14 dedos por lado, por medio de una pequeña polea que la movia de un hilo desde abajo el mozo que tenia la regla, estableciéndola sobre el terreno perpendicularmente con un hilo á plomo, que habia en cada una de ellas por detras á la altura del hombre, y á su pié, encasquilladas de fierro con una basa plana y de suficiente altura. Las tarjas estaban pintadas de negro, y cruzadas de una cruz blanca de tres dedos de ancho, y en su centro un punto negro de cuatro líneas de diámetro.

Entre los diferentes métodos con que puede practicarse la nivelacion, es sin duda el mas seguro y acertado aquel en que se procede, colocando el instrumento en medio de las dos señales establecidas en los puntos, cuya diferencia de nivel pretende averiguarse. Este es el primero de los dos, que demuestra Mr. Picard en su obra célebre del Arte de Nivelacion, sacada á luz por Mr. de la Hyre, é impresa en Paris en 1684, que justamente se tiene en la reputacion del único ó el mejor libro en que se trata ex profeso esta materia. Demuéstrase pues en él (2) que nivelando en el modo referido (esto es, puesto el instrumento en medio de las dos señales, á igual distancia de cada una de ellas, y conservando una misma altura respecto de entrambas), se deduce exactísimamente la diferencia de nivel de los puntos en que se ponen las señales sin error ninguno, aunque lo tenga el instrumento, y que no se corrija, ni tampoco la refraccion, ni la diferencia del nivel aparente al verdadero, porque es bien claro que la suma de estos errores ó la diferencia que quedare, compensándose en parte unos con otros, seria un error efectivo si solo se

[1] Astronomía de Mr. de la Lande, tom. 2 número 2,092.

(1) Mr. Picard, Traite du Nivellement, pág. 70. Mr. la Lande arriba citado.

[2] Traite du Nivellement. Cap. 1º pág. 12.

examinase y asentase la altura de una de las dos señales comparada á la del instrumento; pero como éste se vuelve para la otra señal, en cuya altura se repite el mismo error, y despues se resta de la una la otra, es certísimo que compensándose los dos errores opuestos é iguales, se deduce neta la diferencia de nivel verdadero entre los puntos de las dos señales, esto es, la de las distancias que sobre la superficie de la tierra tiene cada uno de ellos á su centro.

Parecióme, pues, necesario, en esta tan importante nivelacion, seguir el método referido, porque aunque se trabaja doblemente que en otros que de ordinario se practican, pero se consiguió una mas segura exactitud, sin fiarse de los instrumentos, que por buenos que sean, no es prudencia responder por ellos, y mas, cuando aunque se corrijan cada dia sus errores, de una hora á otra pueden ser distintos, sin que sea capaz de advertirlo el mas escrupuloso y sagaz observador. Procediamos, pues, en esta forma. Parábase un hombre con una de las señales perpendicularmente establecida sobre el primer punto del terreno en que debia comenzar la nivelacion y mediante doscientas varas, y allí se colocaba el nivel; y á otras doscientas, la otra señal con las mismas atenciones que su opuesta. Yo dirigia el instrumento á la primera señal, y puesto á nivel, mandaba subir ó bajar la tarja hasta que la cruz blanca y su centro convenian exactísimamente con la cruz dióptrica del anteojo. Entonces, D. José Burgaleta, que cuidaba de esta primera señal y su buena situacion, veia el preciso punto de la graduacion de la regla, adonde llegaba el centro de la tarja y lo asentaba en un registro. Yo invertia el instrumento horizontalmente sobre su eje y sin variar su altura, para dirigirlo á la otra señal, y se hacia lo mismo que en la antecedente, asentando D. Juan de Jáuregui la altura adonde quedaba la tarja, y así proseguiamos, guardando siempre una marcha alternativa entre el instrumento y las señales, y avanzando cada uno cuatrocientas varas cuando lo permitia el terreno, y cuando no, se hacian las nivelaciones mas cortas, acomodándose á sus circunstancias. Y concluido el trabajo de aquel dia, por la noche se pasaban en limpio los apuntes de las alturas de ambas señales, y sumándolas, se restaba la suma menor de la menor y resultaba necesariamente la diferencia de nivel de el primero al último punto de aquel trecho, y como éste quedaba exactamente marcado, seguiamos desde él al otro dia, en el mismo modo que el antecedente, y de esta suerte se concluyó la nivelacion de las sesenta y dos mil setecientas varas que (como hemos visto) hay desde el primer punto que establecimos en la laguna de Texcuco, hasta el plan inferior del salto del rio de Tula, repitiendo lo mismo de vuelta desde este punto hasta la laguna de Texcuco, y nivelando tres y cuatro veces algunos trechos cuyas primeras nivelaciones mostraban diferencias muy sensibles, hasta conseguir su mejor acuerdo; pero las pequeñas diferencias tolerables (que necesariamente deben hallarse siempre en semejantes operaciones) se partian como es regular, para liquidar la última resulta. Por ejemplo:

TRECHO PRIMERO

Entre el primer punto A. en la laguna de Texcuco, y el segundo B. que es el pié del albarradon y orilla regular de dicha laguna.

PRIMERA NIVELACION YENDO.

PRIMERA SEÑAL.		DISTANCIAS	SEGUNDA SEÑAL.	
Dedos.	Granos.	Varas.	Dedos.	Granos.
86	2	400	87	1 ½
94	0	400	89	2
94	2	400	91	2
93	2	400	91	2 ½
94	0	400	91	3 ½
104	3	400	64	2
125	2	400	98	3
692	3		615	0 ½
615	0 ½			
77	2 ½			

SEGUNDA NIVELACION VOLVIENDO.

PRIMERA SEÑAL.		DISTANCIAS.	SEGUNDA SEÑAL.	
Dedos.	Granos.	Varas.	Dedos.	Granos.
87	1 ½	400	86	2
89	2	400	94	0
91	2	400	94	2
91	2 ½	400	93	2
91	3 ½	400	94	0
73	1	400	112	3
81	2	400	109	1
606	2 ½		684	2
			606	2 ½
			77	3 ½

COTEJO Y REDUCCION DE LAS NIVELACIONES.

77	2 ½	Por la primera nivelacion.
77	3 ½	Por la segunda nivelacion.
155	2	
77	3	Por un medio.

RESULTA.

El punto B. está mas alto que el punto A. setenta y siete dedos y tres granos; esto es, una vara, dos palmos, cinco dedos y tres granos, ó redondamente, una vara, dos palmos y seis dedos.

De la misma manera se liquidaron las resultas de todos los demas trechos, cuyo puntual detalle (que queda en mi poder para que se use de él siempre que sea necesario), no se inserta aquí por escusar un prolijo embarazo y los muchos equívocos que se cometerian en la copia de tantos guarismos y sus respectivas sumas, siendo bastante para hacer un juicio cabal de la posibilidad del desagüe general, la atencion á las siguientes resultas:

Diferencias de nivel de los puntos notables, sobre el terreno nivelado, comparados cada uno á su inmediato antecedente.

	VARAS.	PALMOS.	DEDOS.	GRANOS.
Desde el primer punto determinado en la laguna de Texcuco, marcado con mampostería á las cinco mil cuatrocientas setenta y cinco varas, y á rumbo Sur, 36° al Este la primera compuerta de la calzada de San Cristóbal, hasta el pié del albarradon que es la orilla antigua y regular de dicha laguna de Texcuco, hay de diferencia de nivel una vara, dos palmos, cinco dedos y tres granos, subiendo...........	1	2	5	3
Del pié de dicho albarradon á un punto en el terreno natural, cerca de la calzada de San Cristóbal, una vara, siete dedos y dos granos, subiendo....	1	0	7	2
De dicho terreno natural al terraplen pegado á la calzada, una vara, tres palmos, seis dedos y un grano, subiendo.	1	3	6	1
De dicho terraplen, al piso empedrado de la calzada, dos varas siete dedos, subiendo.	2	0	7	0
De dicho piso de la calzada á la superficie del agua de S. Cristóbal, segun el estado que tenia en 3 de diciembre de 1773, dos varas y cuatro dedos, bajando..........	2	0	4	0
De dicho terraplen pegado al pretil de la calzada, á un punto señalado en la orilla opuesta de la laguna de San Cristóbal, tres dedos subiendo....................	0	0	3	0
De dicho punto á otro enfrente del costado de la casa de la hacienda de Santa Inés, dos varas, dos palmos, cinco dedos y dos granos, subiendo....	2	2	5	2
De dicho punto á otro enfrente de la esquina y garita de la calzada de Zumpango, dos palmos, siete dedos y tres granos, subiendo.........	0	2	7	3
De dicho punto á otro enfrente de la compuerta de Vertideros, cinco varas, un palmo, siete dedos y tres granos, subiendo............	5	1	7	3
De dicho punto á otro enfrente de la compuerta del puente de Huehuetoca, cuatro varas, un palmo, siete dedos y tres granos, subiendo.....	4	1	7	3
De este punto á otro enfrente de la compuerta de Santa María, tres varas, tres palmos, un dedo, y dos granos, subiendo................	3	3	1	2
De este punto á otro enfrente de la compuerta que llaman del Paso de Balderas, tres varas, un palmo, siete dedos y tres granos, subiendo....	3	1	7	3
De dicho punto á otro enfrente de la compuerta y entrada de la bóveda real, treinta varas, dos palmos y tres dedos, subiendo..........	30	2	3	0
De dicho punto á otro en frente de la Bóveda de Techo bajo, un poco adelante de la casa de la otra, quince varas, tres palmos, cinco dedos y un grano, bajando......	15	3	5	1
De dicho punto, hasta otro enfrente del cañon de los Vireyes, treinta y dos varas, once dedos y dos granos, bajando...................	32	0	11	2
De este punto á otro enfrente de unas presas que están poco mas allá de la Boca de San Gregorio, diez y seis varas, un palmo, nueve dedos y un grano, bajando...	16	1	9	1
De dicho punto á la presa demolida en 1748, cinco varas, un palmo y cinco dedos, bajando....................	5	1	5	0
De dicha presa demolida, á la parte superior del salto del rio de Tula, setenta y seis varas, cinco dedos y dos granos, bajando.............	76	0	5	2
De dicha parte superior, al plan inferior, adonde golpea el salto del agua, diez y siete varas y un palmo, bajando.	17	1	0	0
De este plan, hasta la superfi-				

cie de un paredon antiguo de mampostería, que se halla en la misma caja del rio y parece que servia de represar el agua y tomarla por una antigua atarjea que allí se mira, cuatro varas, dos palmos y siete dedos, bajando..................	4	2	7	0
De este punto, hasta la superficie del agua en una posa, segun se hallaba al tiempo que se hizo la operacion, cinco varas y seis dedos, bajando.....................	5	0	6	0
De dicha superficie, hasta el fondo de la posa, una vara, un palmo y cuatro dedos, bajando..................	1	1	4	0

Diferencias de nivel de los puntos mas notables del terreno esterior, comparados al primero de la laguna de Texcuco.

	VARAS.	PALMOS.	DEDOS.	GRANOS.
Del primer punto señalado en dicha laguna de Texcuco, como se ha espresado, al pié de su albarradon hay de diferencia de nivel una vara, dos palmos, cinco dedos y tres granos, subiendo....	1	2	5	3
De dicho primer punto al terreno natural, cerca de la calzada de San Cristóbal, dos varas, tres palmos, un dedo y un grano, subiendo..	2	3	1	1
De dicho primer punto al terraplen pegado á la calzada de San Cristóbal, cuatro varas, dos palmos, siete dedos y dos granos, subiendo. ..	4	2	7	2
De dicho primer punto á otro designado en la orilla opuesta de la laguna de San Cristóbal, en el Potrero que llaman, cuatro varas, dos palmos, diez dedos y dos granos, subiendo............	4	2	10	2
De dicho primer punto á otro enfrente del costado de la casa de la hacienda de Santa Inés, siete varas, un palmo y cuatro dedos, subiendo.....	7	1	4	0
De dicho primer punto á otro enfrente de la esquina y garita de la calzada de la laguna de Zumpango, siete varas, tres palmos, once dedos y tres granos, subiendo.......	7	3	11	3
De dicho primer punto á otro señalado enfrente de la compuerta de Vertideros, en el terreno fuera del rio, trece varas, un palmo, siete dedos y dos granos, subiendo....	13	1	7	2
De dicho primer punto á otro señalado enfrente del puente de Huehuetoca, en el terreno fuera del rio, diez y siete varas, tres palmos, tres dedos y un grano, subiendo.	17	3	3	1
De dicho primer punto á otro señalado enfrente de la compuerta de Santa María, en el terreno fuera del rio, veinte y una varas, dos palmos, cuatro dedos y tres granos, subiendo................	21	2	4	3
De dicho primer punto á otro señalado enfrente de la compuerta del paso de Balderas en el terreno fuera del rio, veinte y cinco varas y dos granos, subiendo...	25	0	0	2
De dicho primer punto á otro señalado enfrente de la compuerta de la bóveda real, en el terreno esterior al rio, cincuenta y cinco varas, dos palmos, tres dedos y dos granos, subiendo............	55	2	3	2
De dicho primer punto á otro señalado enfrente de la entrada del techo bajo, en el terreno fuera del rio, treinta y nueve varas, dos palmos, diez dedos y un grano, de diferencia de nivel, en las que queda este punto mas alto que la laguna de Texcuco; pero mas bajo que el punto inmediato anterior, en la cantidad de varas que se dijo en su lugar...........	39	2	10	1
De dicho primer punto á otro señalado en el terreno esterior, enfrente del cañon de los Vireyes, hay de diferencia de nivel siete varas, un palmo, diez dedos y tres granos, subiendo, que es lo que este punto está mas alto que la laguna de Texcuco, aunque mas bajo que sus dos inmediatos anteriores, como se dijo arriba.............	7	1	10	3
De dicho primer punto á otro señalado en el terreno esterior, enfrente de las presas que están poco mas allá de donde era la boca de S. Gregorio, ocho varas, tres pal-				

mos, diez dedos y dos granos, bajando; esto es, este punto está mas abajo que la laguna de Texcuco, en la cantidad de varas espresada.....................	8	3	10	2
De dicho primer punto á otro señalado en el terreno esterior, enfrente de las ruinas de la presa demolida en 1748 catorce varas, un palmo, tres dedos y dos granos, bajando.....................	14	1	3	2
De dicho primer punto á otro señalado en el plan del rio, en la parte superior del salto, noventa varas, un palmo y nueve dedos, bajando....	90	1	9	0

DIFERENCIAS de nivel de los puntos mas notables tomados en el fondo del canal de Huehuetoca y rio del desagüe, y comparados cada uno á su inmediato.

	VARAS.	PALMOS.	DEDOS.	GRANOS.
De un punto tomado en el plan actual del rio, debajo de la compuerta de Vertideros, á otro tomado en la misma forma debajo de la compuerta del puente de Huehuetoca, hay de diferencia de nivel dos varas, tres palmos y dos granos, bajando..........	2	3	0	2
De dicho punto debajo del puente de Huehuetoca, á otro tomado debajo de la compuerta de Santa María en el plan del rio, tres varas, cinco dedos y dos granos bajando.............	3	0	5	2

NOTA.—Que desde Vertideros hasta adelante de la compuerta de Santa María, está el rio ensolvado de arena, y segun las operaciones que se hicieron para examinar su plan duro y firme, parece que junto á la compuerta de Vertideros es el ensolve tres varas un palmo.—Debajo de el puente de Huehuetoca, cinco varas y dos palmos; y debajo de la compuerta de Santa María cuatro varas. Desde la siguiente compuerta de Balderas corre ya el rio sobre su plan limpio y firme, sin arena, sino de panino macizo, que por acá llamamos *tepetate;* pero las diferencias de nivel que hemos puesto aquí, son conformes al estado y plan actual del rio, sin atencion al referido ensolve, que si éste se dedujese, se advertiria que en el trecho de la compuerta del Paso de Balderas, está mas alto el plan firme del canal que en el trecho anterior. De manera, que hace un banco, ocasionado quizá de algun caido antiguo de tepetate, que se ha macizado con el tiempo, ó de haber comenzado y no proseguido el rebaje del plan en esta parte. Y esta parece la razon de detenerse solo allí el ensolve de arena, uniformando su descenso la misma corriente.

De dicho punto de Santa María á otro debajo de la compuerta del Paso de Balderas, dos varas, un palmo, nueve dedos y un grano, bajando.................	2	1	9	1
De dicho punto de Balderas, á otro debajo de la compuerta de la bóveda real, trece varas, un palmo y nueve dedos, bajando.............	13	1	9	0
De dicho punto de la real, á otro al principio de la Bóveda de techo bajo, cuatro varas, cinco dedos y un grano, bajando.................	4	0	5	1
De dicho punto de Techo Bajo, á otro en el plan del Cañon de los Vireyes, dos varas, tres dedos y dos granos, bajando..................	2	0	3	2
De dicho punto de los Vireyes, á otro en el Plan del Rio, enfrente de las presas que están poco mas abajo de donde era la bóveda de S. Gregorio, que hoy no subsiste, y sirven de estraviar las vertientes de los cerros vecinos, seis varas, un palmo, cinco dedos y un grano, bajando.	6	1	5	1
De dicho punto, cerca de San Gregorio, á otro tomado debajo de las ruinas de una presa de la hacienda del Salto, demolida en 1748, cinco varas y ocho dedos, bajando..	5	0	8	0
De dicho punto de la presa demolida, á otro tomado en el Plan del Rio, en la parte superior del Salto, sesenta y dos varas, un palmo y dos dedos, bajando...........	62	1	2	0

De dicho punto en la parte su-

perior á el plan inferior del Salto, donde golpea primero el agua, diez y siete varas y un palmo, bajando, que es la altura del Salto..........	17	1	0	0
De dicho punto, á la superficie de un paredon de mampostería que se halla en el mismo Plan del Rio, y puede servir de señalar el término de nuestras nivelaciones, cuatro varas, dos palmos y siete dedos, bajando......	4	2	7	0

DIFERENCIAS de nivel de los mismos puntos, tomados en el fondo del canal, y comparados cada uno al primer punto marcado en la laguna de Texcuco.

	VARAS.	PALMOS.	DEDOS.	GRANOS.
De dicho primer punto en la laguna de México y Texcuco, á otro en el plan actual del rio de Cuautitlan, debajo de la compuerta de Vertideros, hay de diferencia de nivel, diez varas, tres palmos, dos dedos y tres granos, subiendo, esto es, el plan actual del rio está mas alto que el primer punto de nuestras nivelaciones en la cantidad referida de..........	10	3	2	3
De dicho primer punto, á otro debajo del puente de Huehuetoca, ocho varas, dos dedos y un grano, subiendo.....	8	0	2	1
De dicho punto, á otro debajo de la compuerta de Santa María, cuatro varas, tres palmos, ocho dedos y tres granos, subiendo..........	4	3	8	8
De dicho punto, á otro debajo de la compuerta de Balderas, dos varas, un palmo, once dedos y dos granos, subiendo................	2	1	11	2
De dicho primer punto, á otro debajo de la Bóveda real, diez varas, tres palmos, nueve dedos y dos granos, bajando, esto es, que el plan del rio en este punto está ya mas bajo que la laguna de México en la espresada cantidad de..........	10	3	9	2
De dicho primer punto, á otro debajo de la bóveda de techo bajo, quince varas, dos dedos y tres granos, bajando....................	15	0	2	3
De dicho primer punto, á otro debajo del Cañon de los Vireyes, diez y siete varas, seis dedos y un grano, bajando..	17	0	6	1
De dicho primer punto, á otro en el Plan del Rio en las presas de poca mas allá de San Gregorio, veintitres varas, un palmo, once dedos y dos granos, bajando.........	23	1	11	2
De dicho primer punto, á otro debajo de las ruinas de la presa demolida en 1748, veintiocho varas, un palmo, siete dedos y dos granos, bajando.................	28	1	7	2
De dicho primer punto, á otro en el plan del rio, que es el superior del salto, bajando..	90	1	9	0
De dicho primer punto, á otro en el plan inferior del salto, donde golpea primero el agua, ciento siete varas, dos palmos y nueve dedos, bajando................	107	2	9	0
De dicho primer punto, á la superficie superior de un paredon que se halla en el mismo plan del rio, poco mas allá del salto, y es el término remarcable de nuestras nivelaciones, ciento doce varas, un palmo y cuatro dedos, bajando............	112	1	4	0

Con puntual arreglo á estas resultas, se construyeron las dos tablas núms. 3 y 4, que acompañan á este informe, y representan, la una el perfil y corte de longitud de todo el terreno nivelado, y la otra los cortes de latitud de los puntos insignes del canal de Huehuetoca, y en ellos, por medio de un buen compas y sus respectivas escalas, se puede examinar fácilmente la diferencia de nivel de cualesquiera puntos, aunque no estén contenidos en el catálogo antecedente, que es una otra razon de haber yo escusado insertar en este informe el detalle puntual de todas las nivelaciones, pues lo mismo se consigue por medio de los referidos perfiles.

Deduciendo de las referidas resultas las diferencias de nivel de los cuatro puntos principales, que se mandan examinar en la real órden de S. M. arriba citada, decimos: Que del punto en que comenzamos, y está marcado con mampostería dentro del vaso de la laguna de Texcuco hay dos mil y ochocientas varas distante del Albarradon y orilla ordinaria de dicha laguna, y cinco mil cuatrocientos setenta y cinco de la primera compuerta de la calzada de San Cristóbal, quedando respecto de ésta, por el rumbo del Sur 36° al Est.... De este punto, pues, á otro tomado en el Plan del Rio de Cuautitlan, donde asienta la compuerta de Vertideros, sin deducir el ensolve, hay de diferencia de nivel,

segun nuestras operaciones, diez varas, tres palmos, dos dedos y tres granos, que es lo que está mas alto el plan del rio de Cuautitlan en este paraje, sobre la laguna de México en el punto espresado. Del plan del rio en Vertideros á el mismo debajo de la compuerta que está al principio de la bóveda real, hay de descenso veintiuna varas, tres palmos y un grano. De este punto de la bóveda real, á otro donde parece que correspondia el arco de San Gregorio y boca del Socavon, que ya no subsistia cuando hicimos la nivelacion, diez varas y dos de dos. Y para mayor certidumbre de dicho punto de la bóveda real, á otro en el plan del rio, enfrente de unas presas, quinientas varas mas allá de donde se dice que estuvo la boca de San Gregorio, hay de descenso doce varas, dos palmos y dos dedos. De este punto de las presas al plan inferior del Salto, sobre el paredon arriba citado, hay de descenso ochenta y ocho varas, tres palmos, cuatro dedos y un grano.

La importancia del asunto no nos permite escusar el cotejo de estas resultas con las que tuvieron las nivelaciones hechas en el principio del siglo pasado por Enrico Martinez, autor del desagüe, Alonso de Arias y otros peritos, que en cuanto á esto salieron contestes, segun se asegura en el impreso citado á foja 26 vuelta, y son las siguientes. Lo primero se establece que de la lengua del agua, de la laguna de Texcuco, al rio de Cuautitlan, hay nueve varas de ascenso. Dicho impreso foja 36.—Nosotros del punto donde comenzamos en la laguna de Texcuco, al referido rio, hallamos setenta varas y tres palmos; pero para partir del mismo punto que los antiguos, debemos restar vara y media, que está mas bajo nuestro punto que la orilla ordinaria de la laguna de Texcuco, al pié de su antiguo albarradon, que fué donde ellos comenzaron, con lo que quedaremos en nueve varas y un palmo, respecto del rio de Cuautitlan, y será sola la diferencia un palmo con la nivelacion de los antiguos Lo segundo: De las nivelaciones hechas en setiembre de 1608 con la mayor autoridad por los peritos Enrico Martinez, Damian Dávila, Alonso Martinez y Juan de la Isla, comparadas y corregidas unas con otras, resultó, que desde la superficie del agua de la laguna de México hasta la cumbre mas alta del cerro del desagüe ó loma de Nochistongo, habia de ascenso cincuenta y una varas y cinco sesmas como consta á foja 26 vuelta de dicho impreso, y lo mismo encontró despues Alonso de Arias en 1611.—Nosotros desde nuestro primer punto, hasta el mas alto de la loma de Nochistongo, hallamos cincuenta y cinco varas y dos palmos; pero debemos restar vara y dos palmos por la razon de haber comenzado en un punto mas bajo, como poco ha dijimos, y tambien una vara y cuatro sesmas del terraplen que nuevamente se hizo el año de 69 para emparejar las desigualdades del terreno antiguo y natural, cuya distincion todavía se advierte: de manera, que entre los precisos puntos de la nivelacion antigua habriamos hallado cincuenta y dos varas y dos sesmas con que la diferencia con ellos seria solo de tres sesmas, y como esta altura proviene de la suma de todas las intermedias, que aprobada con esto la concordia entre ellos y las nuestras, siendo una cosa muy dificil, que se compensasen unos errores con otros de una y otra parte, y mas cuando hemos visto la misma concordia hasta el rio de Cuautitlan en la toma del agua de Sitaltepec, cerca de Vertideros, que son dos tercias partes de la distancia que hay desde la laguna de México, hasta la cumbre de la loma de Nochistongo. Lo tercero: en esta misma cumbre estaba en aquel tiempo la lumbrera mas alta que llamaban de Juan García, y ésta tenia de profundidad sesenta y dos varas y tercia como se lee á fojas 27 vuelta de dicho impreso, de que restando las cincuenta y una varas y cinco sesmas de la altura de aquel terreno que hallaron los mismos antiguos, queda diez varas y dos palmos mas bajo que la laguna de México el plan del socavon correspondiente á aquella lumbrera que es el mismo que hoy tiene el canal hácia el principio de la Bóveda real, y que nosotros hallamos estar inferior á la laguna de México diez varas y tres palmos, y así la diferencia es solo un palmo. Lo cuarto: Si á estas diez varas y dos palmos añadimos las nueve varas que el rio de Cuautitlan se halló entonces superior á esta laguna, y una vara y dos palmos de la diferencia de nuestro primer punto al de los antiguos, resultarian veintiuna varas de descenso del plan del rio de Cuautitlan hácia Vertideros, al mismo en la Bóveda real, segun aquellas nivelaciones; y por las nuestras resulta este descenso de veintiuna varas y tres palmos; de suerte que la diferencia es solo de tres palmos. Este trecho es importantísimo porque termina en lo mas profundo del canal, donde cualquiera cosa que haya de escavarse, es de sumo costo, riesgo é incomodidad, cuya razon nos obliga á comparar aun nuestras nivelaciones á las que se hicieron en 1764, de órden del Illmo. Sr. Trespalacios, como dijimos al principio de este informe, resultando de ellas y las nuestras una estupenda diferencia en este trecho y lo demas que posteriormente ha acontecido, y ya diremos.

En el testimonio arriba citado de la visita del desagüe, hecha en enero de aquel año de 1764, se halla inserto desde fojas 43 el dictámen ó informe del maestro de arquitectura D. Ildefonso de Iniesta, en que da razon de las resultas de su nivelacion, que son las siguientes:

El plan inferior del salto, respecto del plan del mismo rio en la Boca de San Gregorio, se halló estar mas bajo noventa y cinco varas y cinco sesmas. Nosotros entre estos mismos puntos solo hallamos noventa y una varas y un palmo, y la diferencia es algo mas de cuatro varas. El plan de la Boca de San Gregorio resulta por aquellas operaciones, siete varas mas bajo que el de la Bóveda Real, y nosotros encontramos este descenso de mas de diez varas, de suerte que la diferencia es algo mas de tres varas. Este mismo plan de la Bóveda Real, se dice estar mas bajo que el plan del rio en la compuerta de Vertideros, ocho varas; y nosotros hallamos este descenso de veintiuna varas y tres palmos, y lo mismo resulta de las nivelaciones antiguas, como

ya hemos visto, de manera, que la diferencia es de trece varas; pero ya veremos el modo con que despues se ha reformado. El plan del rio de Cuautitlan en los Vertideros, se halló trece varas un palmo y dos dedos mas alto que la lengua del agua en la laguna de Texcuco, estando esta á un cuarto de legua de la calzada de San Cristóbal, esto es, en la orilla, á que llega en su mayor plenitud, como se hallaba dicho año de 64, á lo que añadiendo vara y media que hay de descenso de este punto al otro, de donde nosotros partimos, resultaria conforme á estas nivelaciones el plan de Vertideros catorce varas tres palmos y dos dedos mas alto, que nuestro primer punto; pero nosotros no hallamos mas que diez varas tres pulgadas y dos dedos. Conque la diferencia que tenemos es de cuatro varas. De la lengua del agua de la laguna de Sitlaltepec y Zumpango á la de San Cristóbal, se hallaron el año de 64 siete varas tres palmos y ocho dedos, y de la de San Cristóbal á la de Texcuco en el punto espresado, tres varas tres palmos y seis dedos, de manera, que de la de Zumpango á la de Texcuco, en el punto á que llegaba entonces su orilla, se hallaron once varas tres palmos y dos dedos, y si á esto añadimos una vara y dos palmos por el descenso de nuestro primer punto, estaria mas alta la laguna de Zumpango trece varas un palmo y dos dedos; pero nosotros, acordes tambien en esto con las nivelaciones antiguas, solamente encontramos nueve varas y un palmo, de que resulta la diferencia de otras cuatro varas. Estas nivelaciones constan desde fojas 43 hasta 47 de dicho Testimonio, y asimismo, que fueron hechas del dia 9 al 15 de aquel enero, esto es, en cinco ó seis dias, y siendo de mas de sesenta mil varas el terreno nivelado, era imposible hacerlas en este tiempo, menos que repartiéndolo en distintos trechos, y diferentes niveladores, procediendo, aun así, confusa y precipitadamente.

En el mes de marzo de este año, hallándonos en Mexicalcingo al reconocimiento de aquella compuerta y demas obras de la acequia real adonde habia ido acompañando al Sr. D. Francisco Viana, oidor de esta real audiencia y superintendente actual de las obras de desagüe, se ofreció hablar de la posibilidad del desagüe general de la laguna de México, y se me preguntó de las resultas de mis nivelaciones, que ya entonces estaban concluidas. Yo dije que eran favorables, y solamente espresé la gran diferencia que tenian con las que habia ejecutado el año de 64 el maestro Iniesta, que se hallaba presente. Despues, el dia 17 del mismo mes, estando todos en Huehuetoca, se volvió á hablar del asunto, é hice ver lo que habia dicho antes sobre el mismo terreno, y con los documentos á la mano: y entonces el señor superintendente, que en aquellos tres dias hizo la visita de las lagunas de Oculma, San Cristóbal, Zumpango y otras del rio de Cuautitlan, ordenó al referido maestro Iniesta, que hiciese nuevamente la nivelacion del trecho entre Vertideros y la Bóveda Real, pues siendo uno de los mas importantes, teniamos en él la enorme diferencia de trece varas. En efecto, en aquellos tres dias siguientes, repitió las nivelaciones de solo aquel trecho, y segun consta del testimonio de su declaracion, que con este se presenta en dos fojas útiles, dice, que encontró desde el plan del rio debajo de la compuerta de Vertideros (sin deducir el ensolve, sino conforme se hallaba) al plan del mismo rio, debajo de la compuerta de la Bóveda Real, el descenso de veintisiete varas y quince dedos; y que aunque en el testimonio de las diligencias practicadas en 1764, constaba que el descenso que entre estos mismos puntos entonces habia hallado, era solo de ocho varas, esto seria por equívoco suyo en algun cálculo, poniendo ocho en lugar de veintiocho, ó del amanuense que sacó la copia; pero esto segundo parece que no fué así, porque en el mismo testimonio se dice, que desde el plan de Vertideros hasta el del Salto, hay de descenso ciento diez varas y cinco sesmas, las que provienen de noventa y cinco varas y cinco sesmas, descenso de San Gregorio al Salto: siete de la Real á San Gregorio, y ocho de Vertideros á la Real, que todas constan del mismo testimonio, y componen la suma que en él se espresa de las mismas ciento diez varas y cinco sesmas.

Sea de esto lo que fuere, arreglándonos á esta última nivelacion del maestro Iniesta, y resultando de ella, como hemos dicho, veintisiete varas, y de la nuestra y las antiguas veintiuna varas, todavía tenemos la diferencia de seis varas, y aunque deducido el ensolve de tres varas de arena que allí tenia el rio, como arriba dijimos, quedaria el descenso en veinticuatro varas; pero haciendo nosotros lo mismo, quedaria el nuestro en diez y ocho, y tendriamos la misma diferencia, que todavía me parece muy grande, y esto me hace reflexionar en el contenido de las siguientes palabras de esta última declaracion: "del maestro Iniesta, cuya nivelacion " (dice) tengo comprobada con las visuales á ni- " vel que practicó el señor teniente rey D. Agus- " tin Cramer, y las que yo á mas de estas operé.... " y la demostracion evidente de estar arreglada es- " ta nivelacion, y de tener de declivio y descenso " las veinticuatro varas y una cuarta referidas des- " de el plan de los Vertideros hasta el de la Bó- " veda Real, me ha mostrado varios años la espe- " riencia, pues he visto las señales que han dejado " las fuertes avenidas desde dicho rio en la parte " superior de dicha Bóveda Real, subiendo el agua " de veintiseis á treinta varas de altura, cuya di- " mension se ha reconocido por los guardas del de- " sagüe y por mí, y aunque ha sido mas el ascenso " del agua, éste ha sido porque su cuerpo ha llena- " do todo el cauce del rio hasta los desfogues del " Albarradon del Rey que está poco mas arriba, " y á corta distancia del paso de los Vertideros."

En cuanto á lo primero el espresado señor teniente rey del Castillo de San Juan de Ulúa, no practicó ningunas nivelaciones, y lo que pasó es, que habiendo ido en compañía de dicho señor superintendente á la visita del desagüe en los citados dias 16, 17 y 18 de marzo, y pasado por curiosidad en la tarde del 17 á ver la obra del tajo abierto, que es de cargo del real tribunal del consulado, á la vuelta para Huehuetoca, en un trecho que anduvi-

mos á pié á la orilla del canal, poco mas allá de la Guinada, tomó el Sr. Cramer un nivel de los mios, y en un punto del terreno, el que le pareció á propósito, se montó el instrumento, dirigiendo el anteojo á la lanternilla del çimborrio de la iglesia de Huehuetoca, distante de allí cosa de cinco mil varas. El instrumento no se pudo poner á nivel exactamente, porque tenia flojos unos tornillos de su montura, y allí no pudieron asegurarse. Fuera de esto no se verificó ni se corrigió el error que debia tener, habiendo caminado aquellos dos dias á la zaga de un çoche: tampoco se midió la distancia desde aquel punto hasta la iglesia de Huehuetoca, ni se supo nunca, porque el punto no quedó marcado, y con esto ya se ve que no se pudieron advertir ni corregir los errores que debian producir en una nivelacion simple, el del instrumento, la diferencia del nivel aparente al verdadero, y la refraccion que en una distancia tan larga debian importar muchas varas, como saben los inteligentes, y así de esta operacion, ni su autor, ni los demas concurrentes volvieron á hacer caso, ni se liquidaron, ni aun se averiguaron sus resultas, quedando solo algunos (que no advirtieron que el instrumento no estaba á nivel) en la confusa y grosera idea, de que aquel punto del terreno, estaba tan alto como el cimborrio de Huehuetoca, con algunas varas de diferencia: y cuando esta nivelacion hubiese sido exacta, era menester tambien haber hallado la altura de aquel punto sobre el plan de la Bóbeda Real y la de la iglesia de Huehuetoca, sobre el de Vertideros, lo que tampoco se ejecutó: con que no sé por qué causa alega el maestro Iniesta esta operacion como comprobante de la suya.

En cuanto á lo segundo, las observaciones que dice tampoco pueden probar nada de preciso, porque la superficie de una agua corriente no está á nivel, sino que sigue el descenso del plan inclinado por donde corre, con que era menester haber echado la compuerta de la Bóveda Real y cerrado toda la boca del cañon al tiempo de las copiosas avenidas que se dicen: operacion tan bárbara, que yo aseguro que ni el maestro Iniesta ni los guardas del desagüe se habrán atrevido á hacerla en su vida. Las veintiseis ó treinta varas que se dice que suele montar el agua, son estimadas á golpe de vista, y padecerian grandes rebajas si se redujesen á una exacta medida, que en aquel paraje es muy difícil, y así estas observaciones carecen de la exactitud necesaria para ser atendidas. En efecto, la diferencia que ahora se encuentra de la última nivelacion del maestro Iniesta en este trecho á la mia, como es en contrario sentido de la que resultaba en las otras de 1764, en lo efectivo no perjudica, porque únicamente prueba que para que el agua de la laguna de México corra por el canal de Huehuetoca, no es menester rebajar cosa alguna en el plan de la Bóveda Real, y que ésta y el pequeño macizo que tiene todavía encima, no son capaces de causar ningun retroceso ni detencion de la agua del rio en Vertideros ni algun otro paraje, en lo que ciertamente estamos de acuerdo, como diré adelante.

Pero supuesto que las nivelaciones de los antiguos fueron acertadas, como resulta de su comprobacion con las que últimamente se han hecho, y del buen suceso de las obras que se hicieron á su conformidad, ¿cuál fué la razon de que se negase desde entonces por muchos, y se dudase por todos la posibilidad del desagüe general de la laguna de México? El haber creido que para que el agua corriese, era menester darle en cada cien varas media de declive, porque entonces eran necesarias trescientas varas de descenso en el Salto, y habiendo poco mas de cien, era preciso que el cañon subterráneo todavía allí, pasase por cerca de doscientas varas debajo de tierra, ó un canal abierto de esta misma profundidad y doble anchura, y todavía mucho mayor en la loma de Nochistongo, lo que ciertamente era imposible á las fuerzas humanas. Esta fué la principal razon que Alonso de Arias, hombre perito y autorizado, hizo valer contra el proyecto de Enrico Martinez, alegando para ello sus propias esperiencias y una autoridad de Marcos Vitrubio, protegido tambien entonces del favor del gobierno, y de la buena máxima de no deberse aventurar cuantiosos caudales sobre los ya gastados en una empresa cuyo buen éxito, negado por algunos peritos de habilidad, se dudaba aun por los mas indiferentes. La reputacion de Vitrubio en asunto de arquitectura, todo el mundo sabe que es la mayor, y su testo, aunque no lo citó Alonso de Arias, como puede verse en el impreso á fojas 28, es literal y fué bien alegado, pues este autor en su lib. 8.° de Arquitectura, cap. 7.°, al principio dice así: "Ductus autem aquae fiunt generibus tribus, ribis per canales structiles, aut fistulis plumbeis, seu tubulis ut structura fiat quam solidissima. S. canalibus, ut structura fiat quam solidissima, solumque ribi libra menta habeat fastigata, ne minus in centenos pedes semi-pede." Conque no bastando menos para correr el agua conforme á este autor, que medio pié en cada cien piés, á cada cien varas correspondia media vara, y de este mismo parecer fueron otros muchos arquitectos antiguos que siguieron en esto á su príncipe; y todavía Paladio, otro famosísimo arquitecto, pretende que se debe dar pié y medio en cada cien piés, de manera que nuestros antiguos no fueron del todo indisculpables en esta preocupacion.

Pero Filandro, célebre comentador de Vitrubio, que dió á luz su obra la primera vez en Leon de Francia en 1552, dice, comentando el pasaje de este autor, que ya en su tiempo los niveladores no daban de declive mas que en seiscientos piés una pulgada; bien que duda si esto deba convenir en todos casos: "Longe aliter (dice) nostrae aetatis Libratores, nam in sexentos pedes, unum tantum pollicem deprimunt, quod haud scio. ¿An perpetuum ese possit?" Esto bien pudieran haberlo leido nuestros antiguos, pues ya estaba impreso al principio del siglo próximo; pero ó no lo leyeron, ó dieron mas asenso al testo que al comentario. Posteriormente todos han convenido, en que para que el agua corra muy bien, le basta poquísimo declive; y aunque cada uno sigue en esto sus propias

esperiencias, ó las del autor que mejor le parece; pero todos están muy distantes de establecer la cantidad de declive que señalan Vitrubio y otros antiguos. ¿Y qué mucho, si hay autores de gran reputacion que establecen el que no se necesita ninguno? El célebre Guhelmini, en su libro de Fluminum natura, cap. 5.°, asienta y demuestra esta proposicion: "Uti flumen ad terminum suum decurrat, "non est necesé, ut illius fundo ulla sit declivitas." Que para que un rio corra hasta su término, no es menester que su fondo tenga alguna inclinacion, y esto es lo mismo que demuestra Archimedes en su libro de *incidentibus aquæ*. Y á la verdad este grande hombre, que floreció muchos siglos antes que Vitrubio, fué tan buen hidráulico como el otro pudo ser arquitecto: de manera que al agua, para que corra, le basta su propia fluidez y la gravitacion de las partes superiores sobre las inferiores, y así diariamente vemos, que cuando no tiene obstáculos que se lo impidan por todas partes, corre por donde no los tiene, aunque sea por un plan horizontal.

Así, pues, entre estas tan varias, tan en estremo opuestas y tan autorizadas sentencias, parece lo mas prudente no establecer ninguna regla fija ó perpetua, y que en todas circunstancias deba seguirse, sino que supuesto como evidente que el agua para fluir, absolutamente hablando, no necesita ninguna inclinacion del fondo por donde pasa, se le dará mas ó menos declive con atencion á su planicie uniforme, ó desigual á la calidad del terreno si ha de correr por él al cuerpo de agua, y lo mas ó menos recogido que deba ir por el canal, y finalmente, á la mas ó menos velocidad que se necesite ó quiera dársele. En las circunstancias de nuestro caso tenemos siempre á la vista una observacion real y práctica que no nos puede dejar ninguna duda. Ello es cierto, que del plan del rio de Cuautitlan hácia Vertideros, á la orilla ordinaria de la laguna de México, no hay mas que nueve varas de descenso, que repartidas á las treinta y seis mil de su distancia, le corresponde un palmo á cada mil varas; y es igualmente cierto, que cuando se rompe el albarradon del rio, por aquella parte viene á la laguna de México con una corriente precipitadísima; pero no viene recogida ni por un fondo limpio y uniforme, sino estendida por el campo lleno de yerbas y embarazos, y así puede tenerse por muy cierto, que yendo en un canal y por un plan limpio y enlosado, le sobraria mucho declive, dándole por cada mil varas una quinta parte de vara, esto es, una vara por legua. El coronel de ingenieros D. Cárlos Wite, en su informe sobre el desagüe de México, dado en Madrid en 23 de febrero del año de 1768, que acompaña á la real órden arriba citada, habiendo visto todos los documentos que se remitieron á aquella corte por el Exmo. Sr. marques de Croix, virey de este reino, y las nivelaciones hechas en el año de 64, produce su dictámen sobre estos supuestos acerca de lo que debia hacerse en el canal de Huehuetoca para el estravío del rio de Cuautitlan, y tambien en el proyecto del desagüe general de la laguna de Texcuco, y prescribe con bastante razon que se den de pendiente ó caida dos piés en cada legua de á cinco mil varas, que es un declive mucho menor que el que arriba hemos establecido.

Asentado, pues, este principio, y las resultas de nuestras nivelaciones, parece lo primero, que no solamente no queda alguna duda sobre la posibilidad práctica del desagüe general y positivo de la laguna de México, sino que debe juzgarse esta empresa mucho mas fácil que lo seria conforme á lo proyectado en el dictámen que poco há citamos, fundado en las nivelaciones del año de 64 y en las diligencias sobre el rebajo del Salto, hechas en el de 55, porque no es necesario rebajar cosa alguna en el plan de la Bóveda Real, en que ya tenemos un tajo de formidable profundidad y anchura, porque siendo la distancia de este punto á la laguna de México cerca de cincuenta mil varas, dándole la caida que hemos dicho de un quinto por mil varas, serian necesarias diez varas, y esas mismas son las que este plan está mas bajo que la laguna de México, como arriba se ha visto; con que para verificar el desagüe general no seria necesario otra cosa que rebajar y ampliar el canal de Huehuetoca desde la Bóveda Real á Vertideros, y abrir un nuevo desde Vertideros hasta la laguna de México, dándole las profundidades correspondientes á sus diferencias de nivel y declive necesario, y las amplitudes y escarpes correspondientes á estas profundidades. Tambien queda bien claro, que habiendo desde la laguna de México hasta el Salto de Tula la distancia de sesenta y dos mil y setecientas varas, le bastaria de declive de doce varas y media; conque habiendo el descenso de ciento doce varas, sobran casi todas las cien. Asimismo, habiendo desde el plan de Vertideros hasta el del Salto de Tula la distancia de veinticinco mil varas mal contadas, bastaria el declive de cinco varas; pero tenemos el de ciento veintitres como se ha visto: de manera, que ni para el mejor estravío del rio de Cuautitlan, ni para verificar el desagüe general de la laguna de México, se necesita traer el rebaje desde el Salto.

En 1755, el parecer de diferentes peritos y prácticos, fundados en las resultas de nivelaciones muy erradas, ó en que se necesitaba para el curso del agua media vara en cada cien, ó cosa semejante, persuadió al Illmo. Sr. D. Domingo de Trespalacios la necesidad de este rebaje; y su infatigable celo, acreditado en todo el largo tiempo que tuvo á su cargo esta intendencia, á no haberlo impedido las ocurrencias de aquel entonces, hubiera comenzado efectivamente esta empresa con un trabajo y costo muy inútil; pero inculpable, porque los conocimientos que dependen de la particular profesion de los peritos, no pertenecen á la inteligencia de los que gobiernan. Desde el Salto, hasta mas de una legua para acá, corre el rio sobre un plan de piedra negra durísima, cuya escavacion ó rebaje, que comenzando del pié del Salto, debia tener allí diez y siete varas de profundidad, seria de incomparablemente mayor costo que el que puede tener toda la obra del desagüe general. ¿Y qué profundidad y anchura corresponderia entonces al tajo en lo mas alto de la loma de Nochistongo? A la verdad, una obra semejante debia juzgarse por imposible en la

práctica, y así la juzgué yo fundado en los mismos informes de la necesidad del rebaje del Salto, hasta que practiqué las operaciones por mí mismo. De suerte, que en 1768 en la junta á que fuí citado, y que se tuvo para calificar la necesidad de romper á tajo los trechos que restaban del cañon subterráneo de Huehuetoca, produje, apoyando esta empresa, que juzgaba imposible la obra del desagüe general, y que no quedaba otra cosa que hacer, sino asegurar el estravio del rio de Cuautitlan, y ampliar, desensolvándolo, el vaso de la laguna de Texcuco; y lo mismo dije en el parecer que corre escrito y firmado de mi puño en aquellos autos.

Lo segundo, se satisface á la cuestion de si la laguna de Zumpango puede correr por el canal de Huehuetoca; porque fuera de que en los documentos antiguos consta que corrió por él á los principios del siglo próximo, es cosa bien clara, que estando la referida laguna nueve varas mas alta que la de México, en el punto de donde partió nuestra nivelacion, y el plan actual del rio en Vertideros, diez varas y tres palmos mas alto que el mismo punto referido, estará por ahora el plan de Vertideros una vara y tres cuartas mas alto que la laguna de Zumpango; pero como el rio en aquella parte tiene de ensolve de arena tres varas y un palmo, debe estar su verdadero plan vara y media mas bajo que la laguna de Zumpango, y este declive basta para que corra el agua en aquella corta distancia. Esta obra le escusaria á la laguna de México las vertientes de Pachuca; pero esto solo seria útil en caso de no ejecutarse el proyecto del desagüe general, y no de otra manera.

Lo tercero, supuesto el descenso de veintiuna varas y tres palmos, que arriba dijimos haberse hallado desde el plan de Vertideros, hasta el de la Bóveda Real, queda demostrado, que mediante la obra del tajo abierto que ha practicado el real tribunal del consulado, en el estado en que al presente se halla, ha conseguido ya México aquel grado de menos riesgo que de ella pudo prometerse; porque hallándose entre estos dos puntos la distancia de doce á trece mil varas, bastaria para el libre curso del rio el declive de dos varas y media, con que sobran las diez y nueve; y así aunque tuviera esta altura el macizo que ha quedado sobre la Bóveda Real, que no es sino de tres á cuatro y cinco varas, no causaria á la corriente del agua retroceso ni detencion alguna. Así lo comprobó la esperiencia en la avenida del dia 6 de setiembre del año pasado de 72, que fué la mayor que han visto los hombres de la mas avanzada edad; pues siendo entonces el macizo de trece varas de altura, corrió sobre él la agua con tanto ímpetu, que pudo llevarse cuantos estorbos encontraba al paso. Este pequeño macizo, que resta por estraer del tajo, y la mampostería de la Bóveda Real y algunas otras, con facilidad se pudieran ya haber derrumbado; pero está sirviendo de estribar el respaldo del Norte, por cuyo pié pasa un cañon subterráneo antiguo, y así, hasta que no se escarpe todo el macizo, que en gran parte gravita sobre este cañon, dándole al tajo allí mayor anchura de la que le bastaria, de otra manera es necesario conservar estos estribos, que como hemos visto, no pueden servir de embarazo.

En las tablas números 3 y 4 que representan los córtes de longitud y latitud, principalmente en esta última, se ve con toda distincion el estado actual de la obra, y de la estupenda escavacion que en ella se ha hecho. Véanse los córtes 5.°, 6.° y 7.°, y en el 6.°, que es el del techo bajo, se notará la boca del espresado cañon. Es cierto que por los documentos antiguos se sabe, que en 1609 estaba ya hecho este socavon, que fué el primero, y por ser muy estrecho, se le mandó á Enrico Martinez que hiciese otro de mayor amplitud y firmeza, y que tuviese descenso suficiente para que pudiesen correr por él las aguas de la laguna de México, lo que así se verifica, como hemos visto, desde la Bóveda Real para abajo. Bien lo pudo haber advertido así el real tribunal del consulado (que efectivamente no lo advirtió antes de emprender la obra por la confusion de aquellos documentos); pero aun cuando entonces hubiese entendido que habia este *contracañon* (que así le llaman), no podia constarle hasta romper el macizo, cuál era su situacion y demas circunstancias que le han sido de gran costo, riesgo y embarazo, y que todo el mundo las ignoraba, al tiempo en que pactó sus estipulaciones.

Habiendo leido en los espresados documentos de la antigüedad, que algunos de los proyectos del desagüe general, entonces propuestos, prometian conducir el agua de México al rio de Tequisquiac, y pareciéndonos á la vista suficiente el descenso, y mas derecho y cómodo el canal, determinamos nivelar tambien aquel terreno; y su nivelacion, que se practicó en el mismo método y con los mismos instrumentos que las otras, nos dió tal descenso, que abriendo primero un canal con el declive que arriba hemos citado, desde la laguna de Texcuco á la de Zumpango, ó sus cercanías, y atravesando despues las raices del cerro grande de Zitlaltepec, por medio de un socavon de trece á catorce mil varas de longitud, de correspondiente capacidad, y que tuviese (como puede tener) el descenso de una vara en cada mil, se puede conseguir evacuar por él todas las aguas de la laguna de México. Y aunque este cañon, y las veintiocho lumbreras que le corresponde, se fortificase todo interiormente de mampostería, no demandaria por eso mas costos que la escavacion y ampliacion del canal de Huehuetoca, que se necesita hacer desde la Bóveda Real á Vertideros; y por otra parte parece que esta obra se ejecutaria en mas breve tiempo, y seria de mas segura construccion y conservacion. Este proyecto se presenta delineado en la tabla núm. 5, y se propone por ahora, solo con el fin de que se tenga presente en su debida oportunidad; pues bien entendemos que la exacta comparacion de ambos proyectos exige su puntual detalle, y la estimacion de sus costos á que no se puede proceder, hasta que se examine la empresa.

Con lo dicho hasta aquí, juzgo haber satisfecho el importante artículo de la posibilidad del desagüe de la laguna de México; su necesidad nos es notoria, y no puede disputarla cualquiera que co-

nozca la situacion de esta ciudad y de los lagos que la circundan.

En el rio de Cuautitlan se le quita, es cierto, el mayor enemigo; pero la suma de todos los demas que le ocurren, es mucho mayor y capaz de ponerla en el trance mas desesperado, y aun este mismo formidable enemigo, el rio de Cuautitlan, no está tan bien asegurado, que en algun accidente estraordinario no pueda romper sus prisiones por muchas partes, antes de entrar en el canal de Huehuetoca. Fuera del rumbo del Noroeste fluyen por todas partes en esta laguna todas las vertientes, arroyos y rios que producen las alturas, en que termina un valle de mas de ochenta leguas de circuito. El Volcan y Sierranevada, que quedan á la parte del Sudeste, son un padrastro de esta capital, que con su perenne licuacion continuamente ministran materia á sus peligros. La mayor inundacion que padeció en su antigüedad, en el reinado del emperador Ahuizotl, hizo montar el agua á cinco y seis varas sobre el suelo de los edificios. Arruinó casi enteramente el México de entonces, y segun refieren los monumentos de la historia de los antiguos mexicanos, no provino mas que del incremento repentino del caudal de las copiosas fuentes y manantiales que por todas partes brotan en las lagunas de Culhuacan y Xuchimilco. Veianse salir por ellos los grandes peces de los rios de tierracaliente, en que nunca, hasta entonces, se habian visto en esta laguna.—En 1763 y principios de 64, estuvo aislada la ciudad algunos meses, y muy á riesgo de inundarse, solo por el caudal de dichos ojos de agua, sin que viniese una gota de la del rio de Cuautitlan. La manga de agua que cayó el dia 6 de setiembre de 72, por la parte del Norte y Noroeste, llenó en pocas horas todas las lagunas, y anegó todo el terreno, talando los campos, y arruinando las casas de algunos pueblos y lugares. La mayor parte se fué por el canal de Huehuetoca, y si hubiera caido por cualquiera de los otros rumbos, hubiera inundado á México infaliblemente. ¿Y quién nos asegura de un tal accidente dentro del mismo vaso de una laguna, que no tiene otro modo de evacuarse que la lenta evaporacion?

La utilidad de esta obra seria tambien de suma importancia: lo primero, porque haciéndose el canal navegable en las canoas que usan los naturales en los contornos de esta ciudad, se aumentaria y facilitaria en gran manera el tráfico y trasporte de los granos, frutos y efectos que producen las provincias de Tula y Cuautitlan, y demas del Norte y Noroeste, que por el costo de los fletes de recuas llegan á México doblemente caros. Por ejemplo, una carretada de cal, que toda la que continuamente se consume en México se fabrica á las orillas de estos territorios, costaria de 4 á 5 pesos en el embarcadero; pero en México se vende al precio de 10 ó 12 pesos, porque el flete de cada carga es regularmente 6 reales: pero una canoa de porte podria conducir cuatro ó cinco carretadas, con el costo de 4 ó 5 pesos, y con esto podria venderse en México la mitad mas barata, que el precio á que hoy se vende. Lo segundo: muchas tierras de grande estension y bien felices, que hoy sirven de vasos artificiales para depositar y divertir las aguas, se habilitarian á la agricultura y al pasto de los ganados. Lo tercero: al comercio de tierradentro con esta ciudad, se le ahorraria de esta manera el trecho mas incómodo y pantanoso en tiempo de lluvias, de todos los de su camino; y lo que es mas, las mulas de las recuas tendrian el pasto mucho mas cómodo y abundante que en México, que carece de egidos comunes, y los arrieros no padecerian los gastos, quebrantos y distracciones que padecen en una ciudad tan ocasionada y populosa. El suelo de ésta, sumamente húmedo, quedaria con el tiempo seco y enjuto, lo que ya se ve cuánto conviene á la salud de sus habitantes; quedaria tambien sólido y firme, y por consiguiente sus edificios lograrian mejores cimientos, y mayor duracion y magnificencia. Pero una ciudad, la mayor de las dos Américas, y capital de un reino tan grande, y que puede sin esceso avaluarse acaso en 100 millones de pesos, compraria bien barata, por dos ó tres de ellos, su perpetua seguridad, hermosura y decoro. México y diciembre 15 de 1774.—*Joaquin Velazquez de Leon.*

1775.

Observaciones del Sr. D. Joaquin Velazquez de Leon, sobre el suelo y tierra del valle de México.

Del suelo y tierra del valle de México. Del tepetate, que parece que fué la primera tierra esterior del globo. De la fertilidad de este valle. De sus varas, y propias especies vegetables, animales y fósiles.

Hemos hablado ya en otro lugar de las principales propiedades y fenómenos de nuestra atmósfera: síguesenos ahora decir de la misma tierra del valle de México. La sustancia de ésta es, en los planes y bajíos, por lo regular negra y barrial, ó argillosa, quiero decir, que tiene suficiente sutileza y tenacidad para dejarse trabajar á la mano, al molde y al torno, y puesta al fuego se endurece y consolida, de manera que casi siempre es buena para las obras de alfarería, debajo de ésta á mas ó menos profundidad, pero que nunca llega á cinco varas: hay otra especie de tierra de un amarillo, á veces tirando á rojo pardo, como la piel del leon, y esto es lo mas comun, y aunque á veces se va degradando hasta quedar casi blanquizco. Esta especie de tierra es el fondo de la sustancia terrestre de toda nuestra América, pues en todos los sitios altos de ella, á doscientas ó trescientas varas, no se le encuentra término, porque aunque se interpongan otras camas de tierra de otro color y naturaleza, ó de piedra dura ó de pedernal, ó las mismas venas metálicas, esto dura poco, y vuelve á seguir otra vez esta misma especie de tierra. Los naturales le llaman en lengua mexicana *telpetlatl*, piedra de suelo, y nosotros le llamamos comunmente *tepetate*, contentos con haber corrompido la voz mexicana, sin haberle puesto otra española, lo que parece que arguye que es distinta de las tierras que comunmente conocen los

europeos. Cuando tira mucho al color rojo, es una especie de ocre, aunque abunda menos de tierra de fierro que la sustancia á que con propiedad se le da este nombre. A veces tiene suficiente tenacidad para entrar en el número de los barros, y desde luego esto es cuando está mas sutil y disminuida; pero regularmente carece de ella, y hace una especie de agregaciones mal unidas. Tambien suele encontrarse bastantemente endurecida y en un estado de media petrificacion, principalmente si se halla mezclada con arena, de suerte que suele edificarse con ella sirviendo muy bien en lugar de las piedras. Cuando está pura, superficial y bastantemente sutil, no es del todo inepta para la agricultura, aunque así se juzga, y yo creo que trabajada y mezclada con otras materias, acaso seria muy proporcionada, porque aun sin esto, muchas plantas se dan en ésta bellamente; pero de esto diré despues. Nuestros mineros suelen dar el nombre de tepetate á otras sustancias de lo interior de la tierra que no conocen, y que tiene muy diferente color, naturaleza y propiedades que ésta de que ahora estoy hablando.

Yo estoy tentado de creer que el verdadero tepetate es la tierra vírgen y original de que se halló revestido el globo al tiempo de su creacion. Persuádemelo en primer lugar, el que en los lugares mas altos de toda la América, en los que seguramente no ha estado el mar, y que no han padecido otra alteracion considerable mas que la del diluvio, se encuentra siempre esta tierra, y esto á grandes profundidades como estamos viendo. El diluvio no pudo causar otra cosa que trastornar algunos montes, degollándoles las basas las fuertes corrientes de las aguas; pero como en estas mismas basas aun profundizando mucho, todavía se encuentra el tepetate, no sucederia otra cosa que volverse el que estaba dentro para fuera. En efecto, en los cerros y montes tajados perpendicularmente al horizonte, y en las grandes quiebras y aberturas en cuyos respaldos por su poca ó ninguna inclinacion no han podido criarse vegetables, se ve en nuestra América el tepetate hasta su fondo. Pero estas son las señales mas sensibles que nos ha dejado el diluvio, ó acaso otras grandes inundaciones y alteraciones de la superficie de la tierra, que para este asunto tanto valen.

Persuádemelo tambien, el que á proporcion de que los lugares de nuestra América son mas ó menos elevados sobre el nivel del mar, y por consiguiente menos alterados, tanto mas profunda y continuada es la masa de esta especie de tierra. Finalmente, ella parece la mas proporcionada á que mediante otras preparaciones que á una gran profundidad le dará la naturaleza, pueda servir de basa al fierro, metal que como manifiestan los efectos del magnetismo y la sustancia con que se hallan en toda la tierra sus partículas, parece que ó él mismo ó las sustancias que se le acercan, componen en parte la interior materia de nuestro globo, y esta puede ser la razon de que en la América se encuentren pocas venas en que se halle ya formado este metal, siendo tan frecuentes y comunes en Europa y las otras dos partes del mundo; porque para esto se necesita quitar esta primera masa hasta una gran profundidad, lo que en estas tierras tan altas no han podido causar las alteraciones superficiales del globo terrestre. Bien veo que no conviene al parecer con esto la opinion del famoso naturalista Mr. Buffon, que piensa que la interior sustancia de nuestro globo es aquella materia blanca, fusible y medio trasparente, cuyos pequeños fragmentos componen lo que llamamos arena pura, y que esta es la misma sustancia del cuerpo del sol; en él actualmente encendida y fundida, y en la tierra y los planetas fria y endurecida. Pero los argumentos de Mr. Buffon no pasan de ingeniosas conjeturas, ni él las vende por otra cosa, ni en este asunto se puede discurrir de otra manera. Fuera de eso, yo no pretendo que el tepetate sea la sustancia interior del globo, sino su primera y natural corteza, que despues de ésta siga la materia próxima del fierro, esto es, el imán, que causa las atracciones magnéticas, y despues puede tener lugar todo lo que se piensa de la materia de la arena. Algo mas de tres mil leguas nuestras tiene el diámetro de la tierra: con dos ó tres leguas me basta á mí para lo que necesito; quede lo demas para Mr. Buffon ó quien lo hubiere menester, y haga de ello lo que quisiere.

Tampoco se me arguya que la tierra de que al principio estuvo revestido nuestro globo era preciso que fuese aptísima para los vegetables, y que no lo es el tepetate; porque yo pienso lo contrario, y la razon porque nos parezca inepta esta tierra para la agricultura, es porque no la vemos mas que en las laderas de los cerros donde la ha descubierto la corriente de las aguas; pero como estos son planes inclinados, donde el agua subsiste poco ó nada, no es por su naturaleza sino por su sequedad el criarse mal en ella las plantas, y lo propio sucede á cualquiera otra tierra que esté seca. En las mesas que suelen formar las cimas de nuestras grandes montañas se ven los árboles gigantes, los bosques y las selvas espesísimas, y las yerbas mas robustas y virtuosas que en los valles: y todo esto arraiga en nuestro tepetate, que se halla allí suficientemente sutilizado y mezclado con las reliquias de aquellas mismas plantas. Porque yo considero que la tierra mas apta para la agricultura es aquella que ni está tan tenaz y unida que no pueda penetrarla el agua, ni tan disgregada que ésta se filtre hasta mayor profundidad que donde puedan llegar las raices de las plantas, y con estas condiciones, la mas bien mezclada con las reliquias de las plantas y de los animales, y debidamente espuesta á la accion del sol y vientos favorables. Bien sabido es que no es la tierra pura la que de su propia sustancia alimenta á los vegetables, sino el aire y el agua que deponen en ella las sales y aceites y demas reliquias que son análogas en el reino vegetable y animal, y quedaron despues de su propia destruccion. Y aunque la tierra misma sea en gran parte uno de los elementos constitutivos de las plantas, ésta puede ser muy bien ó haber sido á los principios un purísimo tepetate. En fin, cuando leo el *aperuit arida*,

imagino todo el globo cubierto de esta tierra, y lo confirmo acordándome de lo que creo dicen algunos libros, que la tierra de Adam fué tierra roja.

Por lo tocante á nuestro valle y otros parajes de igual elevacion en la Nueva España, parece que hay para esto un argumento demostrativo, porque ello es cierto que la tierra que se encuentra en ellos sobre el tepetate es de muy poca profundidad, con que ella no puede ser otra cosa que la que ha quedado de las ruinas de los vegetables y animales en el tiempo que ha corrido del diluvio hasta ahora; porque lo que de estos se produjo desde el tiempo de la creacion hasta el diluvio, se lo llevarian sus aguas á las partes mas bajas; bien que en nuestro valle aun esto parece que debe estar en su último fondo. Conque separando esta primera capa que no la habia, ó propiamente, no estaba en esta forma al tiempo de la creacion, estaria entonces precisamente el tepetate por la primera tierra de la superficie en estos lugares altos ciertamente, y en los demas de la tierra: se infiere así por una natural analogía. Tambien se deduce de esto, que no siendo otra cosa esta primera tierra negra y crasa que la mezcla del tepetate sutil con las reliquias de las plantas y animales, este mismo tepetate con estas condiciones es por su naturaleza aptísimo para la agricultura.

Verdaderamente en cuanto á la fertilidad de la tierra, nada tenemos que desear en esta América: ella adopta y lleva á bien todas las plantas estranjeras que se han querido trasportar á su suelo, tratado este negocio sin especial cuidado y diligencia, cuando al contrario es menester toda la atencion, estudio y artificio de los mas hábiles botanistas para que se vean en Europa algunos vegetables propios de nuestro clima, y aun entonces se ven muy débiles y desfigurados. Sin embargo, es menester confesar en cuanto á este asunto que no sucede lo mismo en todos los lugares de la América, sino que se han de distinguir los que están muy dentro de la zona tórrida de los que están á sus estremos ó fuera de ella, y en unos y otros, los que muy elevados sobre el mar y espuestos á los vientos del hemisferio del Norte, de los bajos, abrigados ó espuestos solamente al Sur. Porque no sucede lo mismo en todos, antes bien se observan, como es preciso, diferencias muy grandes. Nuestro valle es un ejemplo de esta verdad. En él se crian todas las plantas que se han trasportado de España, grandes y pequeñas; pero á dos ó tres veces que sucesivamente se siembran, degeneran considerablemente y quedan por fin en un estado de robustez inferior al que tenian en su patria natural. Las legumbres, de menor tamaño y solidez; las vituallas y plantas potajeras, algo menos sabrosas, y las frutas tambien un poco menos dulces y agradables. Así lo aseguran los europeos, hablando con sinceridad y buena fe. Y ello es natural, porque aunque una parte de esta diferencia deba atribuirse á no haber sido las primeras que se trajeron las mejores de España, al poco estudio y cuidado con que esto aquí se trata, y á la demasiada y á veces importuna humedad de nuestro valle (que en sus altos es otra cosa), con todo eso, la mayor parte de esta diferencia debe atribuirse á que las plantas estranjeras necesitan para adquirir todo su vigor de mucho mas calor en el estío, de mayor frio en el invierno, y de un aire mas grueso y mas pesado, que esto es de lo que gozan en su terreno originario, y lo que no puede conseguirse enteramente en México; pero como se consigue la mayor parte de ello, logramos estas especies con mucha abundancia, bastantemente buenas, y la diferencia no es tanta que á nosotros ni á los mismos europeos se las haga desear con vehemencia.

En los terrenos de un suelo inferior abrigados de los vientos, y que están en la sona Tórrida que llamamos acá tierras calientes, se cria una multitud inuumerable de vegetables rarísimos que no hay en Europa ni tampoco en el Valle de México, aunque se logren fuera de él en sus cercanías; por ejemplo en México, no se crian naturalmente aquellas escelentes frutas, la que llamamos piña que llamaban ananas en las islas, la chirimoya, las diferentes especies de plátanos y de zapotes, el mamey, el chico y otros muchos. Digo que no se crian naturalmente, porque no dudo que con especial artificio y estudio, podria conseguirse el que se diesen aquí mejor que en los especialísimos jardines de Europa, pero nunca en toda su robustez y perfeccion. A ferias de esto, esos terrenos de ningun modo llevan los vegetables de Europa, porque para ellos es aquel calor perjudicial é intolerable en todos tiempos, aunque en el estío sean capaces de sufrir este mismo, y aun poco mayor en la Europa, porque este es el mayor en la atmósfera por las razones que antes hemos dicho, pero en la masa superficial de la tierra es mucho mayor el calor de las nuestras, porque aunque nunca hiela en ellas, ni las tiempla el frio del invierno, y en todo el año tienen poco desiguales los dias del sol, y aunque la parte de estas plantas que están fuera de la superficie de la tierra reciba allá en la Europa en el estío un aire tan caliente como en nuestras tierras bajas, ó poco mas respecto de algunas, pero las raices siempre gozan de un temperamento conveniente. Lo mismo respectivamente les sucede en el invierno, porque están suficientemente profundas para defenderse de la frialdad que en aquella estacion padece la superficie de la tierra. Y esta es la razon porque las raices de los árboles y demas plantas, están, y es necesario que estén, mucho mas profundas en la Europa que en la América, que es uno de los problemas dificiles que se proponen nuestros naturalistas Cárdenas, Cisneros y Martinez, y á que no dan una solucion que satisfaga.

Otras plantas hay que precisamente necesitan del temperamento medio de nuestro valle, de tal suerte, que ni se logran en los terrenos rígidos de la Europa, ni en los cálidos de la América. Tal es el maguey de pulque que los naturales llaman *metl* y el *nopale* ó tunal de tunas dulces que con suma impropiedad llaman los libros europeos, *higuera de Indias*, cuando ni la planta ni el fruto tienen con el higo y la higuera la menor semejanza. Algo mas se parece el *metl*, al aloes, y con todo eso no me

acomodaria yo si este fuese mi intento, á significarselos con este nombre á los europeos, porque estoy que una nueva planta, ú otra cosa que no se vé si no es por medio de una figura bien pintada, y de una descripcion por menor exacta y bien circunstanciada, y aun de esa manera solamente se medio entiende. Pero cuando las especies exóticas se quieren significar con la semejanza inadecuada y remota de otras ya conocidas, solo se consigue el que el lector equivoque las ideas, porque cualquiera que sin haber visto el nopal lea ú oiga decir higuera de Indias, concebirá una planta muy diferente. Que si acaso se hace por evitar una especie de desprecio el uso de las voces de las naciones sojuzgadas creyendo que con él perjudicarán la pureza del idioma dominante, están muy engañados, porque antes bien, pertenece á las glorias de una nacion vencedora; que así como conquistó un nuevo mundo, y en él unas nuevas especies, tome tambien sus nombres para que estos sirvan igualmente á la solemnidad del triunfo. En efecto, yo aun cuando pretendiese hablar con la mayor cultura en español ó en latin, siempre diria nopal, y maguey, ó metl, en lugar de aloes é higuera de Indias, y les concederia á estas pobres plantas el mismo privilegio de naturaleza que se les ha concedido al tabaco y al chocolate. Pero cuando digo que el maguey de pulque, y el nopal de tunas dulces no se dan en los terrenos frios de la Europa, ni en nuestras tierras calientes, sino solo en el valle de México y temperamentos semejantes, uso de dos restricciones que es menester tener bien advertidas. La primera, es decir, que estas plantas no se crian en los terrenos frios de la Europa; porque en los templados como la Andalucía en España, he oido decir que se dan, aunque no sé con qué felicidad. La otra es, distinguir el nopal de tuna dulce, y el maguey de pulque, de otras especies de estas plantas, tales como el nopal de la grana cochinilla, y el maguey que llaman *mescale* de que se saca pita de hilar, y que asando sus ràices hacen un género de dulce, y de que destilan tambien aguardiente, porque estas últimas especies las he visto criarse felizmente en tierras calientísimas de este reino; pero estas que llaman *mizquitl*, y nosotros *mezquite*, que dá unas vainas dulces, y es de muy buena madera, y su goma que en algunas partes la comen, es mucho mejor que la arábiga. Y el que aquí llamamos árbol del Perú (no sé por qué razon, pero sí su nombre mexicano Quautmolle), son las plantas que decisivamente necesitan de un temperamento tal como el de este valle, y que indican en todo este reino un suelo muy elevado, y espuesto á los vientos del Norte.

El que llaman árbol del Perú, abunda en todo este valle; él crece hasta la altura de cinco, seis, y ocho varas, y el diámetro de su mayor grueso, es de poco mas de dos tercias, sus hojas son angostísimas, y muy multiplicadas formando á uno y otro lado de cada ramillo la figura de un peine, y de un verde pálido y triste: su fruto se dá en racimos, y es del tamaño de granos de pimienta, y de un color rosado claro, envuelto en una membrana lisa que encierra una medula pegajosa, de un dulce ingrato y muy picante, y una nuececilla dura, es sobre todo, ingratísimo el olor de todo el arbol. Con el fruto ya seco y descarnado suelen adulterar la pimienta, pero se conoce fácilmente; los naturales usan de él para hacer fuerte el pulque ayudando su fermentacion. La madera es buena para leña fuerte, de llama clara y poco humo; pero como este árbol no ofrece otra utilidad, nadie lo planta ni lo cultiva, sino que se da naturalmente y en grande abundancia, y por esta misma razon he escrito de él aquí alguna cosa. He oido decir á no sé qué eruditos, que es el verdadero terebinto, árbol favorito de Alcides, pero yo no sé en qué pueda fundarse tan antigua y estraña erudicion. Hernandez y Jimenez solamente dicen, que puede usarse de él en vez del terebinto. Otro árbol es tambien muy comun en nuestro valle, y propio de semejantes terrenos; llámanle los naturales ahuehuetl y nosotros ahuehuete; son sus hojas muy menudas en forma de hilaza, y de un verde oscuro y sombrío; no dá ningun fruto; dícese que es semejante al sabino, pero pienso que es un árbol muy diferente. Nuestro ahuehuete suele crecer hasta mas de catorce ó quince varas, y su tronco llega á ser tan estraordinariamente grueso, que cerca de la villa de Atlixco hay un tal que debajo de su tronco que está escavado pueden guarecerse mas de seis hombres á caballo. Ya se vé que éste es el mas grueso que conocemos, pero regularmente lo es mucho. Él ama los valles y parajes húmedos, de suerte que hasta ahora poco habia uno en medio de la laguna de Sitlaltepec. En efecto, su nombre ahuehuetl, que comunmente interpretan tambor ú atabal de agua, siendo muy cierto que este instrumento que los indios llaman tambien *teponaxtl* se hace de otros árboles porque este es inepto, puede acaso significar viejo en el agua, y una y otra circunstancia son bien ciertas, porque hay de estos árboles que puedan probar algunos centenares de años de edad. El bosque de Chapultepec que tenemos á una legua de México, fué plantado por los monarcas gentiles de este imperio, y así seguramente cuentan mas de dos siglos y medio Y el famoso bosque de Texcuco, de que todavía subsiste una gran parte, fué fundado por Netzahualcoyotl que reinó allí mas há de trescientos años, porque á estos árboles era muy devota la gentilidad mexicana, y de ellos formaban grandes bosques, oscuros y tenebrosos, costumbre de todos los idólatras. Cuando estos árboles llegan á tener tanta antigüedad, pierden el verde sin perder las hojas, y éstas toman un color pardo rojo, y es su modo de encanecerse. Sobre este árbol se dá en grande abundancia una que otra planta parásita que los naturales nombran pastl, y nosotros impropiamente llamamos heno, siendo cosa muy distinta á lo que se le dá este nombre en Europa. Ella es blanca, y se da en forma de hilos engreñados, y no se le conoce hasta ahora ninguna propiedad particular. Los demas árboles y plantas mayores del valle, ó son de las mismas de España, ó son comunes á nuestra América, y no peculiares de este suelo.

Las plantas potajeras son tambien las mismas de España, nos faltan algunas de las que allá se usan y aquí usamos de dos que allá no son conocidas, la una se llama quauzontl. Esta planta es de las hojas un poco largas y angostas, se corta cuando está asemillado, y esto lo hace en una especie de mazorcas, cuatrocientos, esto es, muchos arbolitos ó palitos en que hay una multitud innumerable de botoncillos verdes que nacen de muchos tronquitos ó ramillos juntos de donde le vino el nombre. En cada mazorca, y esto es lo que se come de esta planta, bien que por no despreciarlos se usa de ellos unidos todavía á las ramillas y pequeño tronco. Es esta yerba de muy buen gusto y muy sana, y no tiene otra cosa particular.

La otra yerba es la que llamamos epazote, voz corrompida de Yepazotl, ella es muy olorosa, sabrosa y un poco picante, y así se usa en corta cantidad para sazonar ciertos guisados propios del pais, lo que se consigue muy bien con ella; conozco dos especies: la una tiene la hoja larga de tres dedos, y angosta de uno, su petril con dientes obtusos y distantes. La otra los tiene muy frecuentes y agudos, y es mas ceniza. Ambas asemillan en pequeñas mazorcas de innumerables botoncillos uno junto á cada hoja, y otra en el ápice de rama. En cuanto á sus virtudes pienso que es muy cálida y estimulante, y abunda en sales.

De las plantas de medicina sé que hay la mayor parte de las comunes oficinales, porque á nuestros boticarios se las traen los indios naturales de los contornos de esta ciudad que las conocen muy bien. Entre las propias de este valle se celebra mucho, una que le llaman yerba del Angel (no es la Angélica) los indios la nombran *xoloquiltic* (corazon amargo.) En efecto, lo es tanto, que un cocimiento de ella bien teñido apenas se puede gustar. Me consta en mí mismo que es muy estomacal y muy virtuosa. He usado de ella muchas veces bebida el agua caliente en que he hecho infusion de cuatro ó seis hojas por un rato, y tambien he hecho cerveza, que llamamos aquí de Inglaterra, supliendo con ella la falta del lúpulo ó hublon, lo que tiene muy buen efecto, porque su amargo en justa proporcion no es mas ingrato al paladar. Hay otras muchísimas plantas medicinales y propias de este valle, y las venden en las plazas de México ciertas indias erbolarias que las conocen muy bien desde su antigüedad. Hay ciertamente un infinito número de ellas, pero yo conozco muy pocas é ignoro la botánica, ni es mi ánimo escribir aquí un tratado de este género, ni tampoco la historia natural ex profeso y bien detallada, no digo de la América, pero ni aun de este pequeño valle; porque aun esto necesitaba mucho tiempo, largos y especiales tratados. Hablo y aun hablaré de algunas especies del reino vegetables, como del animal, y mineral, ó por ser propias de este terreno, ó porque siendo en él bien conocidas al presente no hacen mencion de ellas nuestros naturalistas, ó callaron ó acaso ignoraron algunas circunstancias particulares que me parecen dignas de advertirse.

Prosigue la materia del antecedente estado de la Historia Natural de Nueva-España.—Trátase de algunos géneros de flores é insectos.

Sábese que algunos años despues de conquistado este reino, el Sr. D. Felipe II envió á México á su médico el Dr. D. Francisco Hernandez, con el título de protomédico, y el principal encargo de escribir la Historia Natural, indagando y recógiendo todas las especies propias de esta Nueva-España para que se remitiesen á la antigua. El Dr. Hernandez desempeñó esta comision gastando en ella algunos años y seiscientos ducados, segun dice Acosta (1): uno y otro dignamente empleado en un trabajo que le hace merecer al autor el título de Plinio Indiano, que tan fácilmente dieron sus paisanos á Everardo Runfio por solo haber juntado algunas especies de conchas de la America, si no es que le llamemos á Hernandez como le llama un escritor mexicano de nuestros tiempos, un digno Aristóteles de un tal Alejandro. En efecto, él remitió á España veinticuatro libros, y en otros diez tomos en folio hizo pintar al natural con los mas vivos coloridos y el mas acertado dibujo, las plantas propias de Nueva-España de que adquirió conocimiento, y en un tomo aparte los animales, y tambien escribió y pintó las imágenes de las personas y trajes.

Llamamos Valle de México, aun con alguna impropiedad, ó un pais cercado por todas partes de alturas mas ó menos elevadas, en las que se reparten las aguas, unas corriendo para lo interior del terreno, en cuyos bajíos, forman diferentes lagos y charcos, y las otras, enriqueciendo hácia fuera muchos rios caudalosos que van á vaciar sus aguas, unos por la parte del Oriente al Seno mexicano y mar Atlántico, y otros por la del Occidente al mar Pacífico ó del Sur. Este contínuo contorno de eminencias no ha de considerarse solamente por la de las montañas, sino tambien por la de sus piés ó raices que se hallan asimismo en un suelo mas alto que el de las lagunas y demas parajes de lo interior del valle. Ni tampoco éste ha de concebirse de un piso uniforme, y por todas partes allanado, pues bien al contrario, su superficie contiene muchas é irregulares desigualdades, lomas, colinas, y aun algunos cerros bastantemente altos y peñascosos, cuyas bases insisten sobre un terreno mas bajo que el último bordo del valle, pero mas alto que el fondo de las lagunas, quedando siempre por cierto que estas están en la parte inferior á todo el sitio. De manera que si se imaginan cortados por sus raices todos los cerros y montañas que ocupan este espacio circunscripto, todavía quedará una superficie cóncava, cuyas aguas llovedizas, y las que brotan de las fuentes irán siempre á congregarse al vaso de la última laguna, de lo que claramente se infiere que todas estas eminencias interiores están sobre planes inclinados de una sucesiva graduacion, y así cuando se mira á México desde lo mas alto de las montañas, que por algunas partes terminan el valle, pa-

[1] Es menester ver para esto á Acosta y á Nieremberg, que son los que lo dicen.



rece que para llegar á él es menester descender por diferentes alturas que forman una especie de escalera.

La línea con que se describe este contorno, que podemos muy bien llamar *línea de division de las aguas vertientes*, ya se ve que es un perímetro irregularísimo; sin embargo, puede estimarse con muy poco error de ciento diez á ciento quince leguas; porque aunque el Memorial de Zepeda y Carrillo que tratan de este asunto, impreso en 1637, á quien siguen despues todos los escritores que hablan de esto, se dice que el contorno del Valle de México terminado en los puntos de la division de las vertientes es noventa leguas, pero fuera de que es regular que hablase de las leguas de entonces, que eran de mas de seis mil varas, se verá en adelante que estas medidas no solo no se han hecho jamas materialmente, lo que fuera una empresa dificultosísima sobre inútil, pero ni aun se estimaron con el mayor cuidado, bien que en cuanto á esto poco ó nada importaria una puntualidad escrupulosa.

La mayor longitud de este Valle es del Sudoeste al Noroeste de poco mas de treinta y seis leguas, que son las que hay desde las montañas de arriba del Desierto de los religiosos carmelitas hasta el pié de los Montes del Real y minas de Pachuca; pero como las demas longitudes que se pueden considerar de Norte á Sur, son poco menores que ésta, calculando un medio entre todas, podemos quedar en la longitud Norte Sur de treinta y cinco leguas. Su menor anchura es del Suroeste al Norte Noroeste de poco mas de diez y nueve leguas, que son las que hay por el aire desde la loma de Nochistongo, poco mas arriba de Huehuetoca, hasta poco mas allá de la venta de Córdoba, camino de la Puebla; pero como las paralelas que se pueden tirar de Oriente á Poniente, son regularmente mayores que ésta, puede quedar la latitud media en poco mas de veintidos leguas. De suerte que concibiendo un paralelógramo en el aire ó un plan á nivel sobre estas alturas reducidas, seria su longitud de treinta y cinco, y su latitud de veintidos leguas; por consiguiente, su perímetro de ciento catorce, todas lineales, y su superficie de setecientas setenta leguas cuadradas, y así cabrian en ella otros tantos sitios de ganado mayor. Esto no es decir que estas sean las medidas de la verdadera superficie de nuestro Valle, porque ella es curva, cóncava, y llena de dobleces é irregularidades, y la que hemos medido es una superficie plana y pareja y perfectamente horizontal, á la menor altura del contorno; pero no por eso dejan de tener estas consideraciones diferentes utilidades: por ejemplo, si se desease saber cuánto pudiera sembrarse, ó cuántos animales pudieran pastar en este Valle, porque como todas las plantas crecen perpendicularmente al horizonte, es cosa cierta que no puede caber pasto ó cualesquiera géneros vegetables en la verdadera que lo que cabe de ella en la superficie imaginada.

La mayor altura de nivel de este borde superior que corona el valle de México, tomada al pié de las montañas y como se ha dicho sobre los puntos de division de las vertientes, parece que es de mas de doscientas varas por la parte del Poniente; pero la menor es ciertamente de cincuenta y una varas y tres cuartas en la loma de Nochistlaugo por donde pasa el canal de Huehuetoca, estravío del rio de Cuautitlan, de que en esta otra hemos de hablar repetidas veces. Una y otra altura deben entenderse comparadas al nivel de la laguna de México en su menor plenitud. De tal manera, que si al tiempo del diluvio universal estaba este terreno en la misma forma que hoy se halla, podremos concebir que cuando por la misericordia suma del Criador cesó aquel terrible castigo, permitiéndose á las aguas seguir el órden natural de las causas despues de haber fluido todas las que pudieran redundar, quedaria en este valle un gran lago que pudiéramos llamarle tambien un pequeño mar de mas de treinta leguas de largo, de mas de veinte de ancho, y de cincuenta y una varas de profundidad en su centro. Esta laguna se mantendria por algunos años; y si la cantidad de agua evaporada anualmente no hubiera sido mayor que la que llovia y la que pudieran tributarle las alturas de su contorno y las fuentes de suelo, pudiera haber permanecido hasta ahora sin alguna sensible diminucion, quizá podria conjeturarse de la famosa laguna de Chapala, que dista ochenta leguas al Este Noroeste de esta ciudad, y tiene realmente con las mismas dimensiones que la hemos imaginado en el valle de México, á escepcion de la profundidad. Sus aguas dulces manifiestan muy bien que ella no es ni ha sido nunca mar, aunque le den este nombre algunos geógrafos antiguos. Las que le ocurren son sensiblemente iguales á las que exhala, puesto que ella ni crece ni mengua sensiblemente. El rio de Guadalajara que entra en ella, vuelve á salir con el mismo caudal, porque aquel vaso se halla siempre en una misma plenitud. ¿De dónde, pues, pudo acopiar al principio tantas aguas?

Pero dejando esta pequeña digresion, volvamos al valle de México, considerado poco despues del diluvio. Es cosa clara que las cimas y cumbres de las lomas y collados de este terreno, que tienen mayor altura que cincuenta y una varas que son casi todas, harian por entonces la figura de islas, escollos y farallones, y quedarian cubiertas sus faldas hasta la espresada altura perpendicular, y las aguas despues al ir bajando irian robando en lamas toda la tierra blanda, pingüe y menuda que las reliquias de las plantas y animales habian mantenido allí en mas de mil años. Las tierras de las partes mas altas de estas mismas elevaciones que no llegaba á cubrir el agua, caerian tambien por faltarles el apoyo de las otras; con que todas estas lomas y cerros era preciso que descubriesen su masa interior, á veces los desnudos peñascos, á veces esta tierra árida y magra que con el nombre de mexicano algo adulterado llamamos en este reino tepetate, y que al contrario los pequeños valles, cañadas y bajíos quedasen bien surtidos de tierra sutil y crasa aptísima para la agricultura; y esto es lo que puntualmente estamos observando. Pudiera pensarse que habiendo cubierto las aguas del diluvio aun las mas altas montañas, con la misma razon de su descenso de-

bia argüirse que todas debian haber quedado estériles y secas como las lomas y cerros de nuestro valle; pero debemos advertir que estos cerros, collados y pequeñas eminencias tienen mucha mayor altura á proporcion de su basa, que las que llamamos sierras y montañas, y así sobre estas cargó mucha menos agua y descendió de allí con menos inclinacion y con mucha menor velocidad; y como por otra parte, ellas se componen de elevaciones y dobleces sucesivos y casi graduados, se pudo detener en ellas una gran parte de las tierras, árboles y plantas que arrancó la furia del Diluvio, y por esto vemos que las primeras elevaciones por donde se comienza á subir á las grandes montañas, regularmente son estériles y desnudas. Tampoco negaré que en toda la tierra debe haber sucedido lo mismo en estas eminencias y destacadas de los montes, y verdaderamenta así se observa; pero es cierto que donde se hubieren detenido mas las aguas como en nuestro valle, habiendo mayor razon debe haber sido mayor el efecto, y por consiguiente mas sensible.

Hemos dicho poco há, que la menor altura del contorno del valle de México es de poco mas de cincuenta y una varas sobre nivel de su laguna: y ello es así muy cierto, porque se han hecho entre estos dos puntos y en diferentes tiempos muchas nivelaciones contestes, y ahora últimamente se practicaron con todo el esmero y exactitud que pedia la importancia del asunto, y que espresando el método y resultas se dirá en la tercera parte de esta obra. Tambien es cierto que solicitando con el mayor cuidado los parajes menos altos á fin de evacuar por ellos con los correspondientes artificios las aguas de la laguna de México, se halló que el mas bajo de todos y menos alto respecto de su fondo, era la loma de Nochistongo. Y esto es lo que convenia decir desde aquí por la importancia de este artículo. Pero no omitiré la advertencia de una espresion bastantemente equívoca que se halla al principio de la relacion ó memorial de D. Fernando Zepeda. Dice allí: "La circunferencia de los " montes que rodean esta llanura y ciudad, es de tal " naturaleza, que por donde quiera que se le bus" que salida y desagüe, se halla la parte mas infe" rior en grado superior á la superficie de la lagu" na de México. Y esta altura en su menor longitud " escede de cuarenta y dos mil quinientas varas, se" gun las muchas diversas medidas que para varios " desagües inventados hasta hoy se han hecho." Esto no puede entenderse como suena, esto es, que la altura del contorno del valle donde dista menos de su centro, es de cuarenta y dos mil quinientas varas, pues es cosa clara que las cumbres de los montes mas altos de la tierra no tienen aun respecto del nivel del mar ni la cuarta parte de semejante elevacion: conque lo que el autor quiso decir, es que el terreno de este valle, por todas partes superior á la última laguna, se entiende por donde menos á cuarenta y dos mil y quinientas varas de longitud ó distancia desde el centro hasta el contorno, lo que es muy cierto. Ceda esta pequeña dilacion á favor de una obra de bastante mérito y que anda en las manos de todos: pero pudo haberse escrito con mayor puntualidad al auxilio ó inspeccion de hombres que no fuesen solamente jurisconsultos y escribanos.

Supuesto que desde el sitio de México hasta poco mas de seis leguas por el Nordeste, es suelo mas bajo de todo el valle, no es menester pensar mucho para hallar la primera causa de la formacion de sus lagunas; pero sí da bastante en que pensar el modo de aumentarse y disminuirse ordinaria y estraordinariamente, y para partir de un punto fijo y poder en éste que es de tanta importancia reducir unas verdades seguras, es necesario suponer primeramente que la laguna de México no tiene otro modo de evacuarse que la lenta pero continua evaporacion, de manera que no puede disminuirse en mas cantidad de agua que la que cada año le lleva la incesante accion del sol y el aire. Pero que aunque se ha pensado que habia en esta laguna un euripo ó sumidero entre los dos peñoles, y en un lugar que los naturales llamaron Pantitlan, ya veremos en otra parte que éste no era mas que un ojo de agua que brotaba en la laguna bien copiosamente, de manera que lejos de hundirse ó vaciarse el agua por él, antes bien contribuia al aumento de su caudal con la que le tributaba y que necesariamente venia de un orígen mas alto que la superficie de la laguna. Tambien debemos suponer, que así las existencias como los aumentos anuales del caudal de ésta, se deben á dos contribuciones diferentes, la una perenne y la otra temporal; la perenne consiste en la que continuamente fluye de la nieve derretida del volcan y la Sierra Nevada por los dos rios de Tenango y Tlalmanalco, que desde el pié de estas montañas corren para entrar en la laguna de de Chalco y despues en la de Mexico del Sudeste al Noroeste, y estos rios son los únicos que traen agua todo el año á la laguna como sus mas seguros tributarios. Una otra parte de esta contribucion perenne consiste en la suma de las aguas que surten los muchos y copiosos ojos de agua que se hallan en las lagunas de Chalco, Xochimilco y Cuehuacan, que viene por veneros subterráneos que pueden tener su orígen en algunos hidrofilacios en los próximos cerros y montañas.

La contribucion temporal se hace del agua que llueve en todo el valle, deduciendo de ella la que absuerbe la tierra donde cae y por donde pasa, y todos los vegetables que en ella nacen y crecen. El resto viene á nuestra laguna por los arroyos y torrentes que siguen.

El primero el rio de Cuyoacan y el de Mixcoac, que unidos entran con el nombre de rio de San Mateo en la acequia, y naciendo á las raices de las montañas del Sur y del Sudoeste, corre siete, ocho y diez leguas, y dando vuelta entran juntos por la parte del Poniente, y por esta misma cerca de ellos el de San Agustin de las Cuevas y el pequeño arroyo de San Mateo.

El segundo es el rio de Guadalupe, en el que vienen juntos el de Tlalnepantlan y el de Azcapozalco, formados de las vertientes de las montañas y alturas del Oeste, y entran por este rumbo en la

laguna de México por la parte que llaman el Salado.

El tercero en esta órden el famoso rio de Cuautitlan, que entraba antiguamente por dos partes á la laguna, la una el que llamaban rio de Guacalco, que dividiéndose del de Cuautitlan poco mas arriba de este pueblo, corria de Oriente á Poniente dejando al Sur los cerros de Ecatepec, y al Norte la loma de Toltepec, que ahora llaman de la Visitacion ó Santa Inés á entrar en la laguna por junto al dicho pueblo de Ecatepec. La otra parte del rio de Cuautitlan, que es la mayor, seguia para el Nordeste, y juntándose con el de Tepozotlan entraba primero á la laguna de Citlaltepec, y á esta misma por el mismo rumbo, el que llaman Arroyo hondo y el de Coyotepec y otros arroyos que venian por la parte de Huehuetoca; y por el rumbo contrario entraban y aun entran hoy tambien en ella las avenidas de Pachuca: y así que se llenaba el vaso de esta laguna vaciaba en la de México; pero con esta agua se juntaba tambien la redundante de la laguna de Xaltocan, que queda dos leguas al Oriente de la anterior, y todas estas aguas juntas venian á la laguna por entre los cerros de Ecatepec y los de Chiconautla, en cuyo bajo está formada hoy por medio de una presa calzada la laguna que llamamos San Cristóbal. De la misma manera se detuvieron las aguas, formando la que llaman de Zumpango junto á la de Culaltepec, y mas arriba la que llaman de la presa del Rey, que hoy está inutilizada y detenida parte de las avenidas de Pachuca. Pero como yo considero solamente estos vasos y sus conductos de comunicacion en su estado natural, es menester prescindir por ahora de las lagunas artificiales. Las avenidas de este rio de Cuautitlan y sus anexos son las mas formidables, y puede tenerse por cierto que las aguas que vienen por este rumbo del Noroeste, hacen mas de una mitad de la suma de todas las demas que entran á nuestra laguna.

El cuarto es el rio de Teotihuacan, que formándose de las vertientes de Zempoala y Otumba, baja corriendo casi de Oriente á Poniente, y formando por medio de una presa la laguna que llaman de Acolman, entra toda el agua redundante á la de México por entre los pueblos de Tepexpa y Nezquipayac.

El quinto es el rio de Papalotla, que pasando por este pueblo entra en la laguna por la parte del Poniente, habiendo corrido el mismo rumbo que la anterior.

El sesto nace en la sierra de Texcuco, y corriendo como nueve leguas de Oriente á Poniente, entra á la laguna pasando por el pueblo del mismo nombre.

El último es el arroyo de Coatepec, que nace en los altos de Coatinchan, y entra en la laguna por cerca de Chimalhuacan, corriendo del Suroeste al Noroeste.

De manera que contando las bocas por donde entran estos rios á la laguna, y agregándole los dos que al principio dimos de Tenango y Tlalmaxco, son nueve los conductos por donde recibe su caudal, estos dos perennes, y los siete que no traen agua de consideracion mas que en el tiempo de lluvias, pero entonces muchísima. Otros cuentan mas rios, no atendiendo á sus confluentes, sino contando con distincion los ramos gruesos que se unen antes de entrar en la laguna. Pero todo esto se ve con bastante puntualidad en el plan topográfico del valle. Tambien se advierte en él que las dos lagunas de México y de Chalco, unidas por el canal ancho de comunicacion que llamamos Acequia Real, forman una figura semejante á la de un camello, y así le llamaron antiguamente algunos el Hydro-camelo, y tambien pudieran llamarle *Hydro-Camelo-Cerbus*, pues la laguna de Chalco con los dos rios de Tenango y Tlalmanalco representan la cabeza de un venado, y en fin, otros dijeran que parece un avestruz ú otro pájaro estraordinario, porque estas son representaciones imaginarias á que de muchos modos se les encuentra semejanzas. Pero aun se ha pasado adelante, pretendiendo que esta figura, junta con los jefes de la nacion mexicana y los príncipes de su monarquía, ayudado todo de un cómputo cabalístico de las letras de los nombres de estos reyes y ciertos números, todo esto junto representen la bestia que describe San Juan en el capítulo 13 del Apocalipsi. D. Cristóbal de Guadalajara, presbítero y matemático de la Puebla de los Angeles, comunicó esta especie á Gemelli Carreri, y éste la trae en la relacion de su viaje (*), donde podrá verla el que fuere curioso en examinar tan frívolos entusiasmos. Tambien le comunicó una carta topográfica de este valle, que habiéndola formado á estima Adrian Bot, ingeniero flamenco (de quien despues hablaremos), la redujo á medidas el mismo D. Cristóbal de Guadalajara, pero esto desde luego fué solo en algunos puntos, porque por la mayor parte está cerrada, en la situacion de los pueblos, rios, montañas &c., si ésta es la misma que corre en la espresada relacion de Gemelli.

El valor de la contribucion temporal de aguas que introducen estos rios en la laguna de México, depende de la cantidad de las lluvias, y esta ya se ve la insigne variedad que padece de unos años á otros, y es muy difícil de observar en una provincia entera, y aun de estimarla con alguna prudencia y sin apartarse mucho de la verdad, á menos de que muchos lugares bien distribuidos por todo aquel pais, haya sugetos que sin apartarse de ellos en todo el tiempo de las lluvias, observen cada vez que llueve cuánto sube el agua, en vasos de figura regular y horizontalmente situados, llevando cuenta de las cantidades evaporadas; y esto es menester que se haga muchos años, para sacar un medio prudencial. En las academias de Europa que se ocupan en la perfeccion y progreso de las ciencias naturales, se ha hecho esta observacion con todo el cuidado necesario, y así se sabe que en Paris llueven en un año medio, diez y nueve pulgadas, esto es, que si todo el suelo de Paris estuviese á nivel y bien cercado, junta toda el agua que llue-

(*) Giro del Mundo, tom. 6º cap. 4º

ve en un año regular, hiciera allí un estanque de diez y nueve pulgadas de profundidad. Pero como en esta cuenta entra tambien el agua que producen las nevadas, que allí son muy frecuentes y aquí rarísimas, es preciso que en este valle sea mucho menor la cantidad regular del agua llovediza.

En vano seria emprender un viaje á Palestina solo por reconocer en la Jerusalem presente las portentosas obras de Salomon, y correr otras partes de la Asia por rastrear las grandezas de Babilonia, ó inquirir entre los bárbaros del Africa las glorias de Cartago, cuando la misma Roma que hoy existe, rica solo en antiguos monumentos, no nos puede hacer formar únicamente por ellos, una idea cabal de la Roma de Augusto. Tanto puede la porfiada voracidad del tiempo y mucho mas las furias de la guerra, puesto que á pesar de tantos siglos se conserven algunas Pirámides en Egipto, cuando en muy pocos años se redujo á un campo desconocido toda la magnificencia de Troya.

La historia solamente puede conservar en su integridad la memoria, no solo de los sucesos, sino tambien de las obras de los hombres; porque aun aquellas que parece que debieran conservar siempre en sí mismas su noticia á largo andar, si no las destruye del todo, las altera á lo menos el tiempo, de tal suerte, que se llegan á desconocer sus reliquias, y es menester preguntarles á ellas por su propia existencia.

Aun á las historias suele disputárseles la fe que merecieran por aquellos sugetos que visitando los lugares á que se refieren, ó no encuentran ó piensan no haber encontrado en ella toda la contestacion que imaginaban, porque á veces no se avalúan tan justamente los prodigiosos efectos de la ocasion del tiempo ó de la necesidad, la comodidad ó el capricho de la especie humana. No sé si á esto debe atribuirse el que algunos de los sabios matemáticos que vinieron á tratar la famosa meridiana de Quito y viajaron mucho de la América meridional, dudaron á vista de los lugares la verdad de la historia del Perú. Tambien puede ser que produjese en ellos algo de hiperbólico la estupenda y estraña novedad, la poca crítica y la credulidad de aquellos tiempos. Todo era creible, dice D. Antonio Solis, cuando resultó verdadero el hallazgo de un nuevo mundo. A lo menos, no puedo persuadirme á que en esta censura de unos varones tan filósofos, pudiese tener alguna parte aquella pasion ordinaria con que los autores estranjeros suelen apocar todas nuestras cosas.

En efecto, las espresadas consideraciones, al mismo tiempo que han sido el principal motivo de escribir este libro, me han persuadido la conveniencia de dividir sus objetos en tres principales secciones: una representará el valle, sitio y lagunas de México, precisamente en su estado natural, prescindiendo de las poblaciones, obras y artificios que han fabricado en él sus diferentes habitantes. En otra se considerará ocupado de aquellos antiguos pueblos y naciones que en diversos tiempos lo dominaron, principalmente en su época mas floreciente, que parece que fué cuando lo conquistaron los españoles. Y finalmente, la otra lo representará en el estado que actualmente tiene. Lo que se dijere en la primera, podrá siempre justificarse por medio de unas pruebas inmutables, porque no es fácil que se muden (salvo un rarísimo accidente de la naturaleza) todos los montes, los rios y otras circunstancias locales del terreno, y mucho menos sus relaciones con la esfera y con el horizonte. La última tendrá tantos testigos cuantos al presente viven y son capaces de alguna reflexion en estos paises. Pero en la segunda, dando el primer lugar á las verdades que constaren auténticamente ó por unánime consentimiento de los escritores originales, se escogerá en los casos de una prudente duda lo mas probable y verosímil, comparando esto y aquello con los monumentos naturales y artificiales que ha perdonado el tiempo y que restan aún en los mismos lugares á que se refieren los sucesos.

1775.

Observaciones del Sr. D. Joaquin Velazquez de Leon, sobre la presion de la columna atmosférica en el valle de México, y su temperatura.

Despues que se cree que el aire pesa y que se sabe el modo de pesarlo por esperiencias indubitables y repetidas ya mas de cien años, han podido deducir de esto los filósofos algunas verdades importantes. Bien conocido es el Tub de Torriselle, que por esta razon le llaman barómetro, y que por su medio se sabe en cualquier lugar de la tierra la altura en que se halla sobre el nivel del mar, lo que si no se averigua con la precision de los últimos palmos, á lo menos se consigue la que basta para los fines á que puede ser útil este conocimiento. ¿Qué trabajo y qué costo no tendria conseguirlo en los lugares que distan muchas leguas del mar, por medio de una serie de nivelaciones continuada, como era preciso, hasta el mismo confin de la tierra y el agua? Con todo eso, quizá no se conseguirá el intento con mucha mayor exactitud en una distancia larga, por ejemplo de cien leguas, porque los errores inevitables deberian multiplicarse tanto, que pudieran componer en la resulta total una diferencia que no fuese mucho menor que la que se padece por el otro método infinitamente mas fácil y espedito. En efecto, se consigue saber esta verdad por este medio, con una exactitud mas que suficiente, con tal que sean las alturas muy considerables; esto es, de algunos centenares de varas.

No parece que se inventó este instrumento precisamente para este fin; pero luego que advirtieron los filósofos que mientras se montaban mayores alturas, tanto mas descendia el azogue en el barómetro, se dedicaron á averiguar la ley con que esto sucedia, supuesto que estaba ya conocida la causa. Porque si puesto el barómetro á la orilla del mar, va ascendiendo el azogue hasta veintiocho pulgadas y allí subsiste en el tubo, es cosa clara que la columna de aire que está apoyando sobre el azogue y que tiene de altura todo lo que hay desde allí hasta donde termina la atmósfera, pesa otro

tanto que la columna de azogue de veintiocho pulgadas de altura. Pero si desde allí subimos á la cumbre de una montaña, donde puesto el barómetro vémos que ha bajado de las veintiocho á veinticuatro pulgadas, podremos justamente inferir, que siendo la columna de aire que allí insiste sobre el barómetro, tanto menos alta que la anterior, cuanta es la altura de la montaña, una columna de aire de esta altura corresponde á otra de azogue de cuatro pulgadas en el barómetro. Conque en haciendo estas esperiencias en diferentes lugares, unos superiores á otros, que se sepan ó se hayan medido geométricamente, se podrá averiguar la ley de los correspondientes ascensos del mercurio en el barómetro, y por ella deducir por medio de este instrumento, la elevacion del lugar donde uno se halla, respecto de otro lugar, como ella sea muy considerable.

En efecto, para establecer esta regla han hecho los filósofos un gran número de esperiencias que todas justifican lo que se acaba de decir; pero como los que vinieron al Perú á medir algunos grados de longitud junto á la línea equinoccial, se vieron precisados á subir á las montañas de la famosa cordillera, que son las mas altas de la tierra, tuvieron con esto la ocasion de hacer esperiencias del barómetro, mas exactas y mas decisivas que las que se habrian hecho y pudieran hacerse en cualquiera otra parte. Referiré una de ellas por ejemplo y curiosidad. En Caraburú (que es la estacion mas baja de todas las que establecieron para sus operaciones), se mantenia el mercurio del barómetro en veintiuna pulgadas dos líneas y tres cuartas; pero en la cumbre pedregosa del Pichincha, uno de los montes mas altos de la cordillera y por consiguiente del mundo, se mantenia solamente el mercurio en quince pulgadas y once líneas. Esto dió, por regla que diré despues, la altura de la espresada cumbre del Pichincha sobre Caraburú, de mil doscientas nueve toesas de Paris, que son varas nuestras dos mil ochocientas ocho; lo que acordó con lo que habia resultado midiendo esta altura por operaciones geométricas exactísimas.

Habian observado que las condensaciones actuales del aire en cada parte, eran proporcionales á los pesos de las columnas superiores que causan su compresion, y que estas condensaciones procedian en progresion geométrica, entretanto que las elevaciones de los lugares iban en progresion aritmética. De lo que dedujeron una regla que por ser tan útil y precisa no dejaré de ponerla aquí á favor de algunos lectores curiosos. Redúzcanse á líneas multiplicando por doce las pulgadas de las alturas del barómetro, observadas en los dos lugares que se pretenden comparar, y búsquese en las tablas logarítmicas los dos logaritmos que corresponden á estos dos números, tomando solamente de ellos la característica y las cuatro notas que le siguen. De la diferencia de estos logaritmos réstese su trigésima parte, y lo que quedare, será en toesas de Paris la altura del lugar superior sobre el inferior. Este número de toesas multiplíquese por setenta y dos, y pártase en treinta y uno, y el cociente será la misma altura espresada en varas mexicanas. Hay otras reglas mas fáciles y cómodas; pero son incomparablemente menos exactas: tambien observaron que la intensidad de la fuerza elástica del aire, es sensiblemente igual en todos los lugares de la zona tórrida, considerablemente elevados, cuya noticia nos es de bastante utilidad y que en ellos es tanto mas precisa la regla que hemos dicho ú otra de las que se usan, cuanto las alteraciones del barómetro son cortísimas; lo que se verifica puntualmente en todo el valle de México, como despues veremos.

Una especie de prodigio fué para los habitantes de Quito, ciudad singular en todas sus circunstancias naturales, aprender de aquellos sabios observadores, que se hallaban sobre un suelo incomparablemente mas alto que el de los otros pobladores de toda la tierra, dominando por esta razon en cierto modo al resto de las otras naciones. Quito, á la verdad, es la ciudad mas elevada; pero despues de ella, y con poca diferencia, puede ser que sea México la segunda. En Quito se suspende el barómetro en veinte pulgadas y una línea; en México en veintiuna pulgadas y seis líneas escasas: con que la diferencia es solamente en diez y siete líneas no cabales, por consiguiente es la altura de México, sobre el nivel de ambos mares, la de dos mil doscientas cinco varas. Novedad verdaderamente maravillosa, y de que podemos deducir algunas consecuencias utilísimas, bien comprobadas de una diaria esperiencia; pero como no hacemos reflexion sobre ella, se palpan los efectos y se ignoran las causas, por lo que no podemos sospechar con prudencia algunos acontecimientos, cuya precaucion ó buen uso puede ser de mucho provecho ó á nuestra salud ó á nuestra comodidad.

Habitando en una region del aire, tan superior á la que está inmediatamente sobre el mar, y aun á la de los demas lugares de una ordinaria elevacion, es preciso que el aire que nos rodea y que respiramos, sea muchísimo mas sutil; porque está mucho menos comprimido del peso superior del atmósfera, y así en iguales espacios hay mucha mas masa ó sustancia de aire en la Veracruz, por ejemplo, que en México. Conque la columna de la atmósfera que gravita sobre nosotros aquí, y la porcion del aire que nos rodea, son menos pesadas y menos elásticas de lo que serian en Veracruz y en Acapulco. Por consiguiente, la accion que el aire por estas dos causas ejercita sobre los vegetables y animales, como en las funciones del pulmon, traspiraciones y otras, ha de ser diferente en esta ciudad que en aquellos puertos; advertencia que la prudente circunspeccion de nuestros médicos no juzgará digna de desprecio. Tambien parece necesario que las plantas, cuyas semillas se han trasportado de otras partes á este valle, absorban en menos fuerza el jugo de la tierra, y que por consiguiente sean menos vigorosas y robustas, y que las máquinas hidráulicas ó pneumáticas que aquí se establecieren, tengan mucho menos accion que en la orilla del mar: v. g. las bombas aspirantes elevarian el agua á mucho menos altura, y todo esto así se esperimenta, y así se

deben esperimentar cualesquiera otros efectos en que de alguna manera influyan el peso, la densidad, la compresion y la virtud elástica del aire.

Estando México en la latitud de 19° y 26', como hemos visto, es preciso que el sol pase por nuestro zenit, siempre que tenga esta misma declinacion boreal, lo que se verifica dos veces al año, del 17 al 18 de mayo y del 26 al 27 de julio; entonces, pues, tenemos los rayos del sol perpendiculares sobre nuestras cabezas, lo que no sucede en la Europa y demas lugares de la tierra que están fuera de los trópicos. Pero que esto influia muchísimo en el temperamento del aire y de la tierra, es cosa constante, porque esa es la única causa de la diferencia del calor del estío al frio de invierno, la rectitud ú oblicuidad de los rayos del sol; sin embargo de que en el invierno tenemos este astro mucho mas cerca de la tierra que en el estío. Por otra parte, México no está fundado sobre la cumbre de un monte, sino en la profundidad de un valle; y una y otra razon persuaden que el calor del estío debia ser en México muchísimo mas activo de lo que se esperimenta en Europa, y no es así, porque en Paris, que está en 48° y 50' de polo septentrional, sube el licor del termómetro de Reaumur, en los estíos de años comunes, hasta 30°, y en México apenas llega á 22° del mismo termómetro. Sin este instrumento advierten bien esta diferencia en sí mismos todos los que han estado en Europa y en América, principalmente si están recien venidos ó regresados. ¿Cuál es, pues, la causa de tan estraños efectos? Yo pienso que la altura del suelo de México, no precisamente por la razon de que le soplen mas los vientos, por esta misma elevacion, porque ya veremos que por la particular figura de su valle, por serlo, y por otras causas, goza de una atmósfera muy tranquila, sino porque debiendo estar el aire aquí, como se ha dicho ya, menos oprimido, y por consiguiente menos condensado, concibe mucho menos calor y lo disipa mucho mas breve, siendo cosa esperimentadísima que los cuerpos mas densos ó mas compactos reciben mucho mas calor, y tardan mucho mas en enfriarse, que los cuerpos raros ó menos densos, puestos unos y otros á un mismo grado de fuego, y quitándolos de él á un mismo tiempo. El agua, v. g., necesita para hervir muchos mas grados de calor que el espíritu del vino; ¿y quién ignora que los metales, así como son los cuerpos mas compactos que conocemos en la naturaleza, son tambien los que reciben mas fuego, y los que tardan mas en disiparlo? No hay duda que tambien contribuyen en parte el que como las horas de sol de cada dia en el estío, son aquí menos que en Europa, está nuestra tierra y nuestra atmósfera en aquella estacion mucho menos tiempo espuesta á sus ardores: y como el calor que sentimos entonces consiste en la suma de los restos que van quedando cada dia, no pudiendo exhalarse todo en las noches, que son allá mas cortas, es preciso que esta suma llegue á ser mucho mayor en Europa. Pero que ésta no sea la principal razon, consta de dos esperiencias: la una, que en otros lugares que están en este mismo clima, y tienen á un mismo tiempo los dias iguales con los de México, como estén en un suelo mas bajo, muestra el termómetro en ellos el mismo ó mayor grado de calor que en Europa, como lo he observado muchas veces. La otra es, que aun esponiéndose á la misma luz directa del sol durante el dia, se esperimenta menor calor que en Europa en iguales circunstancias, y en pasándose á la sombra, en muy poco tiempo se refresca el cuerpo, prueba evidente del poco calor que concibe el aire, y lo breve que lo disipa. En la California, y en nuestra costa del mar del Sur, en los lugares en que el dia de sol es aun igual ó muy poco mayor que el de México, pero que están casi en la playa del mar, se siente en el estío un calor intolerable; el de la arena á la media noche apenas lo pueden sufrir los piés descalzos: ví morir en Santa Ana dos gallos atados, en el mes de julio, solo porque estuvieron por descuido dos horas fuera de la sombra, lo que me constó por contingenciar, porque habiéndolos visto á las nueve y media todavía en la sombra, á las doce me los trajeron para verlos casi ya sofocados, sin embargo de que se quitaron del sol todavía vivos: yo de lástima intenté curarlos, pero ya no les alcanzó la medicina. Sin embargo de estos efectos, el termómetro suele mostrar, al tiempo que se esperimentan, 29 ó 30° poco mas, que es un calor de Paris en la misma estacion; y como el que lo sientan mas los animales no prueba el que sea mayor, debemos tenerlo por igual al de allá, pues así lo muestra el termómetro, en el que no militan las razones que en los animales para sentirlo mayor. Infiérese, pues, clarísimamente, que el ser en nuestro clima menores los dias de sol, y todo lo que produce en los lugares bajos, es que el calor no sea mayor que el de Europa, que debia serlo por la distinta direccion de sus rayos, compensándose las dos causas contrarias: conque todo lo que este calor es menor en México que en Paris, debe precisamente atribuirse á la elevacion de nuestro suelo, á la sutileza de nuestro aire.

Pero si nuestro calor es menos que el de Europa en el estío por las razones espresadas, parece que por las mismas deberá ser el frio de invierno mayor que el que se verifica en los lugares que están fuera de la zona tórrida, puesto que en esta estacion debe la masa de nuestro aire concebir menos calor y disiparlo mas breve. Pero lo contrario es lo que se esperimenta, así por la impresion que hace en nuestros cuerpos y demas efectos naturales y sensibles comparados con los de Europa, como por las observaciones del termómetro; porque este instrumeuto en México apenas se pone en 11 ó 10° en los dias mas frios del invierno sobre el punto de la congelacion, cuando en Paris en el mismo tiempo baja otro tanto de este punto, lo que aquí nunca se ha verificado, si no fué este año en los primeros dias de enero, que llegó á bajar hasta 3° debajo el dicho punto de la congelacion, lo que aquí ha sido tan raro y escesivo, que muchos hombres de edad de mas de sesenta años me han asegurado no haber esperimentado en toda ella un invierno tan rigoroso. En efecto, es aquí el frio de esta estacion mucho mas templado que en Europa, y así debe ser por todas las circunstancias de la

situacion de este valle, y por las mismas razones que hemos dicho, sin embargo de la aparente dificultad poco há propuesta. Porque nuestra atmósfera en el invierno está mas pesada, como lo manifiesta claramente el barómetro, y por consiguiente mas densa, sea porque la region superior se hace mas grave por la fijeza y quietud de las partículas de agua que en ellas se hielan, y la menor accion de los vientos altos que calman al tiempo mismo en que está helando y con esto oprime mas á la region que asentamos, ó sea porque estas mismas partículas que llamamos vapores, no teniendo el calor suficiente fuerza para resolverlas en partes tan pequeñas como en el estío, no pueden subir tanto, y se aquietan y fijan en esta primera region. De cualquiera suerte que sea, ello es ciertísimo, así por el barómetro como por todos los fenómenos que se esperimentan aquí en el invierno, que entonces el aire está mas condensado; luego respectivamente debe recibir mayor calor y mantenerlo mas tiempo que la atmósfera de Paris en aquella misma estacion, contribuyendo tambien el que los dias de sol entonces son aquí mayores que en Europa, y no tan desiguales como allá, á los que tenemos en el estío. Por lo que toca á los lugares de este clima, pero de situacion muy baja y cercanos al mar, lo que se esperimenta es, que en los dias mas rigorosos del invierno está el termómetro en 15 ó 16° sobre la congelacion. Luego el que se esperimente aquí mayor frio que en ellos, lo debemos á la elevacion en que estamos y á nuestro aire mas raro, porque como se ha dicho, concibe menos calor y lo disipa mas breve que en los parajes inferiores, que están espuestos al sol el mismo número de horas.

A la espresada ligereza y raridad de nuestro aire debemos tambien el que las alteraciones de nuestra atmósfera, aquellas que deben influir en su gravedad ó en su fuerza elástica, sean de tan poco efecto en cuanto á esto, y por consiguiente tan poco sensibles en el barómetro. Aunque parezca que el mundo se trastorna con vientos y tempestades, y despues vuelva á serenarse, con todo eso en este instrumento no sube ó baja el mercurio mas de dos líneas; de tal suerte, que los límites en que consiste su mayor ascenso ó descenso en todo el año, pasan apenas el intervalo de cuatro líneas, por lo que yo tengo observado. Ya dijimos antes que lo mismo sucede en Quito y los restantes, el Perú, y en todos los lugares elevados que están dentro de la zona tórrida, y así este instrumento de muy poco nos serviria para indicar de un dia para otro las mudanzas de temporales como sirve en Europa, si no hubiera industria con que hacerle indicar aun las menores alteraciones; pero há tan poco tiempo que he conseguido tenerlo de esta manera en mi estudio, que todavía no puedo contar con observaciones suficientes para establecer sobre ellas algunas reglas prudenciales.

Los sabios observadores de la otra América, en los años que estuvieron en ella practicando aquellas operaciones llenas de primor y utilidad, con que hicieron saber á los habitantes de la tierra no solamente la figura de su globo, sino otras muchas verdades físicas no menos importantes que curiosas, hallaron entre ellas que la parte baja de la nieve, sólida y perpetua que vemos todo el año sobre las montañas mas altas, guarda siempre una misma altura respecto del nivel del mar, sensiblemente en los lugares situados debajo de la línea equinoccial y en sus cercanías; pero conforme se camina para el uno ó para el otro polo, esta línea va bajando, hasta que en los lugares situados cerca de ellos, se endurece la nieve sobre la superficie de los terrenos mas bajos y aun sobre la de los mismos mares, como es bien sabido. La razon de este fenómeno depende de muchas causas juntas, de que hemos insinuado la mayor parte; pero la ley en que procede este declive del término inferior de la nieve, puede sacarse de lo que voy á decir. La altura de la cumbre pedregosa del Pichincha sobre el nivel del mar, que es casi la misma que la de este término en todas las montañas de cerca de la línea equinoccial, es, segun asienta Mr. Bouger, de dos mil cuatrocientas treinta y cuatro toesas, que son cinco mil seiscientas cincuenta y tres varas nuestras; pero en el pico de Tenerife, cuya punta está tambien cubierta de nieve, no está ya el término inferior de ésta, mas que á dos mil cien toesas sobre el mar (ó cuatro mil ochocientas setenta y siete varas), como deduce el mismo Bouguer de la medida geométrica de esta altura hecha por el P. Feuillee, justamente reducida y correcta. La latitud del pico es de 28° 12', 4½° fuera del trópico; pero nosotros, que estamos 4° dentro de él, deberemos tener la altura del término constante de la nieve, mayor ciertamente que en Tenerife, pero menor que en el Pichincha, esto es, á cosa de cinco mil varas sobre el nivel del mar, de que restando las dos mil doscientas cinco de la altura de México sobre el mismo punto, quedarán dos mil setecientas noventa y cinco, altura de la línea de la nieve sobre el suelo de México; pero sobre Paris la línea debe pasar á cosa de dos mil ochocientas, y por consiguiente casi está en la misma altura que sobre México: ¿por qué, pues, nevando en la Francia tanto, en México es raro este fenómeno que apenas se ve dos ó tres veces en un siglo? Por la misma razon que antes tenemos dada, porque en Francia la region inmediatamente inferior á la línea de la nieve, está doblemente mas condensada que la en que nosotros habitamos; conque la nieve allí se ha de formar mas unida, mas compacta, y así aunque tenga que bajar casi la misma altura que aquí, cae todavía en pedazos enteros y sin haberse del todo desbaratado ó desleido; pero la que se forma sobre nosotros es doblemente mas rara y delicada, y así se disipa al caer de tal suer te que llega á nosotros en partículas insensibles y no sentimos mas que el frio, y aun éste á proporcion mucho mas remiso. Deben tenerse presentes para mayor inteligencia de esto los mismos principios que arriba hemos asentedo y que no es necesario repetirlos.

Ellos mismos nos conducen, aunque por un camino contrario, á escudriñar la razon de los fenó-

menos de las lluvias, tambien muy diferentes de los que se esperimentan en la Europa. O consistan los que llamamos vapores en partículas sólidas de agua que suben por el aire á formar las nubes, ó consistan como ingeniosamente piensa el autor poco há citado en pequeñísimas ampollas huecas y llenas de aire, á manera de aquellas con que suelen divertirse los niños y los filósofos, como quiera que ello sea, su ascenso y su descenso ha de proporcionarse á la gravedad y á la fuerza elástica de la region por donde suben y descienden. Por otra parte, así como el calor que los divide es quien les facilita el ascenso, de la misma manera el frio que los congrega es la primera causa de que se precipiten. Asentados estos dos principios, pienso que podrá resolverse con ellos la célebre cuestion, por qué en México llueve en el estío y en la Europa en el invierno, y tenemos en México, como hemos visto, el término inferior constante de la nieve casi á la misma altura que en la Europa; conque la region que deben subir los vapores en una y otra parte para condensarse es igual en altura, pero allá debe ser doblemente densa que en México; y como segun las leyes hidrostáticas mas breve asciende un mismo cuerpo por un fluido mucho mas grave, que por el que lo es mucho menos, es preciso que los vapores tengan en Europa una doble facilidad para subir hasta el punto en que se congregan que la que tienen en México; y como en el invierno allí debe acercarse mas á la tierra que en el temperamento medio del año, la region fria inmediata al término de la nieve, tienen por estas dos causas tanta facilidad de subir los vapores hasta ella, que basta el poco calor del invierno á verificar su ascenso hasta hacerlos llegar á aquella parte donde uniéndose con el frio y componiendo masas mayores de agua, descienden por su propio peso resueltas en lluvias; fuera de que una gran parte de estas, no es otra cosa que la misma nieve, cuyas grandes masas chocando unas con otras se derriten y caen en forma de gotas, y muchas veces todavía en granizo. Nuestros vapores tienen mucha mayor dificultad de subir por un fluido mucho mas sutil y enrarecido; y aunque el calor sea mayor entonces aquí que en la Europa, no es todavía bastante á levantar los vapores hasta aquella region fria contigua á la nieve que el mismo calor ha sido la causa de que esté entonces mas alta aquí que en Europa, y así no puede verificarse este ascenso, y por consiguiente las lluvias, sino rara vez por accidentes. Tampoco ésta puede formarse de la nieve derretida, porque ésta está muy alta, y mucho menos compacta, y por consiguiente en un estado en que los vientos pueden llevársela á fijarla en las cumbres de las montañas si las encuentran en aquella altura, y si no las disipan de tal suerte, que descienden á la tierra en partículas insensibles, causando solo lo que llamamos frio, porque esto tiene la misma razon que la que dimos para que no pueda nevar. En el estío, nuestro calor como es bastantemente activo para dividir los vapores en partículas mucho mas pequeñas que en el invierno, pueden éstas subir hasta la region del frio, donde condensándose caen con tanta mas facilidad, cuanto es mas sutil y raro, y menos elástico el fluido por donde pasan. Pero en la Europa el calor del estío es tan escesivo, que levanta mucho mas que en invierno allí (y mucho mas que en México en todo el año), la region próxima á la nieve, por lo que no pueden subir hasta ella los vapores sino muy escasamente: con esto, ó no componen masas suficientes á caer, ó descendiendo por un aire mas condensado y elástico, por mas bajo y oprimido que el nuestro bajan con tardanza y dificultad tanta, que los vientos tienen lugar de disiparlos antes que lleguen á la tierra, y así cuando llegan á ella es en partículas insensibles, conque no pueden entonces verificarse allí las lluvias. En verano y en otoño (quiero decir, en los meses de un temperamento igual, y medio entre el frio y el calor), ni aquí ni allá llueve regularmente porque entonces es cuando el término de la nieve está en iguales alturas, y las demas causas son en una y otra insuficientes pera superar las dificultades del ascenso de los vapores hasta donde puedan condensarse. En todo este artículo se ha hablado de lo que regularmente acontece, sin negar por esto que así en México como en Europa, suele llover en todas las estaciones del año alterándose las causas que hemos dicho por distintos accidentes, de que se pudiera dar razon combinando estos mismos principios. Pero no se me arguya, que siendo propia del valle de México la estraordinaria elevacion de su suelo sobre el nivel del mar, queremos dar razon con este principio de un fenómeno que se advierte en toda la zona tórrida, porque es cierto que en toda ella todo el trecho Mediterráneo que corre casi de Norte á Sur, es de mayor altura que la Europa, y poco menor con respecto de la de México, y así en todo él se verifican los mismos efectos, por las mismas causas mas ó menos regularmente. Tambien se verifican en los paises que quedan á Oriente y Occidente, aunque el suelo de estos vaya bajando mas y mas, hasta llegar á la playa de ambos mares, porque una vez dispuesta para las lluvias la atmósfera del terreno medio que es mucho mayor, participan de esto sus dos estremos, porque los vientos llevan sobre ellos la alteracion de la atmósfera dominante. Pero cuando los paises quedan muy distantes de las montañas, y sierras altas en el terreno elevado ó sus cercanías, llueve muy poco en ellos ó absolutamente nada aun en el estío, aunque estén muy vecinos á la zona tórrida como sucede en California desde Loreto hasta el puerto de San Diego, y en la costa del Perú desde el Sur del Golfo de Guayaquil hasta mas allá de hácia los desiertos de Atacama, porque estando ya estos lugares fuera de los dos trópicos opuestos, aunque inmediatos á cada uno de ellos, ni les valen las causas que producen las lluvias por el estío en la zona tórrida, ni las que las producen en el invierno en las tempestades, y por otra parte, su gran distancia á las montañas del terreno elevado, impide el que puedan participar por comunicacion las particulares propiedades de aquellas regiones. Pero luego que se em-

pieza á entrar en las zonas templadas en alguna distancia considerable de los trópicos, empiezan á verificarse las lluvias casi en el mismo tiempo que en Europa. Así sucede en el puerto de Monterey y todo el pais que acaba de descubrirse, para el rio de San Francisco que está ya entre los grados 36, y 38 de lòngitud boreal; pero esta mutacion no es repentina sino graduada como todas las de la naturaleza, porque conforme se va caminando al Norte las lluvias se van retardando mas y mas hasta que llegan á ser en el mismo tiempo que en Europa. En México regularmente empieza á llover de mayo á junio. En los términos de la Nueva Galicia de junio á julio, y mas adelante comienzan en agosto, en setiembre &c., y lo mismo deberá suceder en el otro reino, caminando de la línea para el polo austrial. Finalmente, la variedad del tiempo de las lluvias, y todo lo demas que hemos notado, se verifica tambien dentro de las mismas Américas por su grande estension que alcanza á todas las cinco zonas. De suerte que no es solamente de la América á la Europa, sino de todas las tierras situadas en las cercanías de la línea equinoccial, ó retiradas de ella hácia los polos. Verifícanse, pues, estas variedades aunque diferentemente en todas las cuatro partes del mundo.

Los fenómenos meteorológicos como son vagos y no se pueden observar de cerca, han sido siempre la cruz ó el martirio de los filósofos, y como su prevision se ha juzgado con razon muy útil para conservar ó restaurar nuestra salud, para dirigir la agricultura y cria de ganados y otros fines, se ha pretendido en todas edades y naciones por diferentes caminos. Los astrólogos han creido poderlo hacer y aun hacerlo por la situacion y movimiento de los astros, suponiendo que saben de ellos lo mismo que ignoran de la tierra, su naturaleza y propiedades. Método ciertamente errado, y que en muchísimos siglos no ha podido producir una verdad á derechas. Mejor lo hacen los labradores y paisanos del campo. Ellos proceden de un modo empírico, saben que en sucediendo esto, ha de suceder aquello sin otra razon que haberlo observado así ó heredado de sus mayores; ignoran las causas, pero asientan muchas veces el anuncio de los efectos; de esto mismo se infiere que su ciencia es y debe ser muy limitada. Con efecto, no saben pronosticar mas que en su pequeño territorio, y de un dia para otro. A los fisicos parece que es á quienes por derecho les pertenece esta provincia. Ellos son los que en aquella en que viven largos años pueden discurrir al pié de unas observaciones exactas, circunspectas y suficientemente repetidas, y establecer algunas reglas en que á lo menos para aquella region, puedan fundarse bien estas útiles pronosticaciones, aunque no sean tan anticipadas como pretenden los astrólogos. De bastante provecho le seria al labrador saber en enero lo que habia de suceder en junio, como pudiese contar con la prediccion. En fin, yo no pretendo escribir aquí una teórica perfecta ó un sistema cabal de las causas de nuestros meteoros, pero los principios de que he usado son tan ciertos como fecundos; feliz seria si promovidos por personas de mejores luces, llegasen á ser suficientes á verificar algunos útiles anuncios, lo que sin imprudencia puede muy bien esperarse de ellos. Vaya este por ejemplo: el año de un invierno rigoroso será tambien abundante en lluvias. No se piense que lo digo porque ya lo hemos esperimentado así en este presente año de 75; yo lo dije desde el mes de enero, y lo volví á decir á muchas personas cuando ya corriendo junio, todavía no habia llovido, porque como apretaba el calor deseaban con ansia las lluvias y todos se temian con prudencia un año seco y estéril, fundados en que así habian sido estos seis años consecutivamente precedentes. Pero yo me fundé tambien mejor en esta mejor razon. Las fuertes heladas deben condensar nuestra atmósfera en el invierno. Ella mas condensada que los años anteriores, debia en el verano y estío recibir mucho mas calor, y conservarlo mas tiempo, con esto habian de exhalarse los vapores en mayor abundancia, dividirse mucho mas y elevarse á mayor altura; luego habia de haber copiosas aguas lluvias. Ahora aventuro esta prediccion: han de seguir á éste cinco ó seis años de lluvias abundantes, que por lo menos no es mala ni impertinente á la materia de este libro.

Aunque la altura de nuestro suelo sea muy grande comparada con la que tiene el de las gentes que habitan en las cercanías del mar, no por eso se crea que estamos situados sobre la cumbre pacífica del Olimpo. Todavía cargan sobre nosotros 17 leguas de aire: ya se ve está va siendo sucesivamente mas y mas sutil y ligero de suerte que la altura de nuestro sitio acaso nos liberta de una décima ó nona parte del peso que carga sobre los moradores de otras regiones; pero este aire sutilísimo todavía en sus últimos téminos es capaz de causar la refraccion de los rayos de la luz, y este es uno de los grandes beneficios qae debemos á la atmósfera, porque no habiéndola es cosa cierta que pasariamos al amanecer y al entrar la noche de una profunda oscuridad á una luz viva y repentina, y de ésta sucesivamente á unas densísimas tinieblas. En el lugar que ocupa el sol veriamos centellar un fuego ardiente, pero lo restante del cielo nos representaria perpetuamente los negros horrores del abismo, lo que precisamente nos causaria mucho perjuicio en los órganos de la vista y un gran número de incomodidades. Pero en la atmósfera quebrándose y reflejando los rayos del sol de mil maneras, iluminan todo este gran teatro, y antes de que nazca el sol sobre el horizonte, y cuando ya ha descendido por él en el ocaso, nos anticipa primero, y nos conserva despues por largo tiempo aquella mediana y bien templada claridad que definió tan bellamente un poeta:

Escasa luz para dia,
Poca sombra para noche.

En la atmósfera de México aquellos pequeños cuerpecillos, ramentos y reliquias de todas las cosas que nos hace ver un rayo de luz que por el ripio de una ventana se introducen en un aposento

oscuro, que vulgarmente llamamos átomos deben ser menos en número y mucho mas pequeños en tamaño, ni pueden subir á tanta altura como en otra ciudad de iguales circunstancias; por esta razon nuestro aire debe ser mas puro, lo que junto con lo que se ha dicho de su mayor raridad ó sutileza debe ocasionar una luz mas clara en los crepúsculos, y menos horror por la refraccion en la apariencia de los objetos. Porque es bien sabido que la refraccion de la luz en la atmósfera ocasiona una especie de engaño en el lugar en que vemos los cuerpos que es de mayor consideracion en los fenómenos celestes, pues llega á verse el sol cerca del horizonte en el Ocaso, y la luna ya eclipsada por el Oriente, lo que no pudiera suceder si aquellos fuesen sus verdaderos lugares, pues es siempre necesario en estos eclipses la interposicion de la tierra; pero estas consideraciones pertenecen á los ápices de la astronomía, y son muy útiles para las operaciones de este género, y algunas muy esquisitas de la geometría. La variedad que pueden causar en ellas las particulares circunstancias de nuestra atmósfera respecto de la Europa, la está examinando con repetidas observaciones (en el tiempo que se lo permite su principal ocupacion) D. Antonio Gama, astrónomo de esta ciudad, muy hábil, muy instruido y muy aplicado, de cuyos trabajos debe esperar el público cuanto en este punto sé necesita.

Alguna cosa influye tambien la altura del valle de México, aunque mucho menos que otros meteoros, en los vientos que mueven su atmósfera, porque es claro que no pueden soplar en él los vientos inferiores de ambas costas si no giraran aquellos por mayor altura que la que tiene nuestro suelo: deben ser, pues, vientos mas puros y menos groseros que los que soplan en los terrenos inferiores. Mucho mas influye en esto el contorno del valle; él forma una especie de anfiteatro cercado por todas partes de muy altas y próximas montañas, y solo abierto por el cuadrante del Norte al Nest, bien que las montañas que tiene por el Nord Nordest que son las que llamamos del Real del Monte distan de México mas de veinte leguas, y así está espuesto á todos los vientos que soplan por los espresados rumbos, y abrigado de los demas. Casi al Nort Nordest, y á cinco leguas de esta ciudad se halla un pueblo llamado de San Cristóbal, al que los indios llamaban en su antigüedad, y aun llaman hoy entre ellos *Ecatepec*, Cerro del Aire; en efecto, casi todo el año sopla allí el Norte fuertemente y por las noches se enfurece tanto que se mantiene en un continuo bramido. Este viento pasa inmediatamente á la laguna de México, donde así como en los lugares altos de la ciudad sopla casi continuamente por la mayor parte del año, de manera que muy raras veces en él soplan vientos del Sur y del Suest, y esto suele ser al fin de la primavera y principio del estío, y cuando dan en entablarse se dilatan y escasean las lluvias, y suelen seguirse fiebres y algunas otras enfermedades, sea por esto, ó porque estos vientos en todas partes son de mala naturaleza, ó porque aquí vienen por el pais que llamamos Tierracaliente, porque lo es mas que otras de fuera del valle, la mas vecina á México y regularmente enfermiza. Casi en todos tiempos son bastantemente húmedos; propiedad que sin duda contraen al pasar por nuestras lagunas, y esto pienso que precisamente por la humedad mas nos aprovecha que nos daña. Entiéndase que no hablo de la del suelo, sino solamente de la del aire. En fin, nuestros vientos no causan en México si no es muy raras veces aquellos súbitos y espantosos efectos que acontecen con frecuencia en otras partes del mundo. Ni jamás se ha sabido aquí lo que es verdaderamente un huracan. Ha hecho por largo tiempo cuidadosas observaciones de los vientos de México D. José Ignacio Bartolache, doctor médico de esta universidad, físico, matemático, teólogo é instruido en todo género de literatura, cuyos singulares talentos son bien conocidos en todo este reino, pero nuestras relaciones me permiten saber y no decir todo lo que es. Este mismo sugeto ha hecho tambien varias veces observaciones del magnetismo, inclinacion y declinacion de la aguja. Su inclinacion es aquí al presente de 47° 15'. Su declinacion era en 1769, que la observó exactísimamente de 5° 45'. Yo encontré lo mismo en la primavera de 1771. De manera que aquí en la declinacion varía muy poco, y por muy largos intervalos.

En los fenómenos pertenecientes á la electricidad de nuestra atmósfera, no observa ninguna cosa particular. Las centellas, los rayos y relámpagos, suceden de la misma manera que en las partes del mundo mas felices en esto. Si hemos de llamar rayo, aquel cuyo estallido es mas fuerte por mas cercano, y cuyos efectos suelen llegar á la misma superficie de la tierra, raras veces se verifica esto en México una ó dos veces al año, y lo mismo á proporcion en lo demas del valle. Los truenos y relámpagos son mas fuertes y frecuentes en mayo y principios de junio, esto es cuando comienza el tiempo de lluvias, acaso será porque entonces está la atmósfera mas impregnada de materias electrizables, pero despues que ha llovido queda mas purificada y libre de ellas, porque las mismas lluvias las habrán precipitado á la tierra. En la ciudad de Guadalajara que está en cerca de 21 grados de altura del polo y 3½ grados mas occidental que México, son estas tempestades incomparablemente mas fuertes y repetidas, los rayos frecuentísimos, de suerte que en el recinto solo de la ciudad se cuentan por ellos todos los años algunos funestos efectos. En el pueblo de Tepic que está en el mismo obispado, cosa de 80 leguas mas al Occidente y 20 del puerto de Matanchel y del mar del Sur, el tiempo de los rayos y los truenos es todavía mas terrible que en Guadalajara. El pueblo está situado en un pequeño valle, á la orilla de un rio y entre dos cerros solitarios, pero de considerable altura. Las cumbres de estos cerros desde luego son las que mas se electrizan porque de ellas salen los rayos á millares, y como si en cada una de ellas hubiera una batería que hiciese continuo fuego fulminan el uno contra el otro, y se forma en el espacio intermedio

un enjambre de víboras de fuego digno de verse si el terror permitiera lugar á la diversion, pero los truenos son tan repetidos como espantosos, y cada instante parece que es el último de la vida, ni hay hora del dia ni de la noche en aquella estacion del año en que se viva seguro de tan horrorosas tempestades. No sé cómo hay quien habite semejante paraje en aquel tiempo, pero los moradores de allí se medio persignan, y no manifiestan la menor perturbacion de ánimo. Ellos no son unos Cipiones, pero tanto puede en nuestra especie la habituacion, y la costumbre. Estos lugares están mucho menos altos que México respecto del mar pero parece que esto no es solamente la causa de que sean allí mas fuertes las tempestades, porque en los terrenos igualmente bajos que tenemos por la parte del Oriente no se esperimenta esto mismo. Tampoco es la única causa la cercanía de volcanes y abundancia de materias sulfúreas de aquellas tierras, porque lo mismo hay en los contornos de México y Puebla. Pienso, pues, que á estas causas debe añadirse el que los vientos que allí regularmente dominan soplan del Sur y del Poniente, los cuales es sabido que en todas partes inficionan, y calientan la atmósfera, y así la vuelven mas eléctrica. Pero México y los paises que tenemos al Oriente y Norte, están espuestos á estos mismos vientos que tienen un efecto contrario.

1775.

Observaciones del Sr. D. Joaquin Velazquez de Leon para averiguar la latitud del Valle de México.

Bien quisiera escusarme de tratar al principio de asuntos que acaso no serán del gusto de todos los lectores, por haberse de usar en ellos con una indispensable frecuencia de términos propios y facultativos de la geografía y astronomía; pero no pudiendo omitir las relaciones cosmográficas del Valle de México, tan necesarias para su puntual ubicacion, ni las justas correcciones que con no poco trabajo, tiempo y prolijidad se han hecho en ella, hasta reducirla á la exactitud que pudiera desearse, y que no se habia conseguido en mas de dos siglos, podrá acaso compensarse la aspereza de estas materias con la noticia de unas novedades muy importantes, y de que todavía no se halla suficientemente instruido el público.

Prescindiendo de la estravagancia y variedad con que se nota en los libros y mapas antiguos la situacion geográfica de México, que no debe estrañarse en un tiempo en que aun lograban muy poca exactitud la de las principales ciudades de Europa, debiera creerse que podrá hallarse con mayor puntualidad la nuestra en las cartas y libros de estos últimos tiempos, principalmente en aquellos que por su bien merecida reputacion en estas materias, dan en ellas la voz á todo el mundo culto.

En este concepto busqué desde mis primeros estudios de las ciencias matemáticas la situacion de esta ciudad en los mejores libros de geografía, y en aquellos que para el uso astronómico incluyen las tablas de las longitudes de las principales ciudades, bien entendido de que en los mapas generales ó que comprenden alguna parte considerable de la tierra, no podia hallarla con la puntualidad que deseaba, sino con la diferencia de minutos, muy pequeña en el papel, pero que importa leguas en el terreno. En efecto, estas reflexiones me persuadieron por entonces á que debiera contentarme con lo que ministran las tablas de Mr. de la Hire, de la segunda edicion en Paris en 1727, y las posteriores de Mr. Cassini de 1740; porque siendo estos autores de los principales astrónomos (cada uno en su tiempo) de la Academia Real de las ciencias de Paris, cuerpo sapientísimo, que en las ciencias matemáticas y físicas ha sido en este siglo la escuela del mundo, era regular que ellos hubiesen escrito sacando lo mejor de todos los que les precedieron, y que á ellos los siguiesen despues todos los matemáticos posteriores, lo que es tan cierto, que aun en las tablas y efemérides impresas estos últimos años por diferentes autores, se encuentra todavía la misma longitud de México que en las de Mr. Cassini.

Hubiéranme aquietado estos tan racionales fundamentos, si no hubiera hallado desde luego en estos mismos autores una bien notable diferencia; porque, hablando por ahora solo de la latitud ó altura de polo, cuya determinacion es regularmente mas cierta que la de la longitud, Mr. del Hire pone á México en veinte grados y diez minutos, y Mr. Cassini en veinte grados precisos de latitud boreal, en lo que va la diferencia de diez minutos, que trasladan á esta ciudad al Norte ó al Sur algo mas de cuatro leguas nuestras. Pero cuando esto se juzgase tolerable, hallaba todavía una diferencia mucho mayor en algunos matemáticos, que en diferentes tiempos han florecido en esta ciudad, los que á lo menos por esta circunstancia deben hacer opinion aun comparados con los autores europeos.

El mas antiguo de estos que hoy he podido haber á las manos, es Enrico Martinez, cosmográfico del rey, y hombre de gran habilidad, y de quien debo hablar en esta obra muchas veces. Este en su libro intitulado Reportatorio de los Tiempos, impreso en México en 1605, tratado tercero, capítulo cuarto, pág. 164, dice así: "Sábese la cantidad " del dia mayor del año en las partes donde hay " elevacion de polo artífico, juntando la diferencia " ascensional de la declinacion del principio de Cán- " cer á seis horas, y todo junto es la mitad del ma- " yor dia, que doblado constituye la cantidad del " dia entero, como parece por el siguiente ejemplo: " Es la elevacion del polo en México diez y nueve " grados y quince minutos; la declinacion del prin- " cipio de Cáncer veintitres grados veintiocho mi- " nutos, &c." He puesto á la letra las palabras de este autor, no solo por proceder en materia tan importante con la debida puntualidad, sino porque al mismo tiempo se vea por ellas que sabia muy bien los problemas de astronomía, en un tiempo en que aun en la Europa no era muy barata la instruccion en estas materias. En efecto, él establece á Méxi-

co cosa de veinte leguas mas al Sur que los autores europeos.

En 1618, el Dr. Diego de Cisneros, médico complutense y de esta Universidad, imprimió un librito intitulado Sitio y naturaleza de México, dedicado al marques de Guadalcazar, virey de este reino, en el que al capítulo diez y seis, folio 88, vuelta, dice así: "La segunda manera de conocer las regio- " nes por las constelaciones y estrellas que una ciu- " dad tiene verticales, es fácil de hacer, porque es- " tando conocida la altura del polo en que la tal " ciudad ó lugár está meridional ó septentrional, " se mira en las tablas de las estrellas fijas, qué " constelaciones tienen declinacion igual á la altu- " ra del polo, porque las tales estrellas y constela- " ciones serán verticales en la dicha altura, notan- " do que la declinacion de ellas ha de ser de una " misma denominacion que la altura del polo, ó am- " bas meridionales, ó ambas septentrionales, ejem- " plo en esta ciudad de México, cuya altura de po- " lo es de diez y nueve grados y trece minutos á la " parte del Septentrion, &c." Esta misma latitud de diez y nueve grados y trece minutos hallamos en la Historia de la Conquista de México de D. Antonio de Solis (nunca bastantemente celebrada), lib. 3.°, cap. 13, pág. 137, edicion de Barcelona en 1765, y aunque este autor no estuvo en México, é imprimió su obra la primera vez en 1684, pero como la escribió sobre los documentos originales, que remitidos desde aquí se hallan en el Consejo de Indias, y sobre los autores que habian escrito hasta aquel tiempo, es preciso creer que esta determinacion fué la que halló mas bien fundada en todos ellos.

D. Cárlos de Sigüenza y Góngora, catedrático que fué de matemáticas en esta universidad, y honor clarísimo de nuestra comun patria, escribió diferentes obras de materías matemáticas, filológicas y de antigüedades del reino, de las cuales, algunas, muy pocas, se imprimieron, y otras que dejó ó se han perdido por la mayor parte, ó paran ocultas en poder de algunos curiosos avarientos amenazadas de la misma suerte. Yo no he podido haber alguna á las manos, en que este célebre matemático, que juzgo ha sido el mas instruido que ha habido en México, establezca la latitud de esta ciudad de un modo claro y decisivo. En su obra intitulada Libra astronómica, impresa en 1690, que escribió con el motivo de una disputa con el P. Francisco Quino de la Compañía de Jesus, matemático aleman que residia en México, sobre haber desimpresionado Sigüenza á la Exma. señora condesa de Galve y otras personas, del temor vulgar de los cometas, por el que aquí se estaba observando desde enero de 1681. En esta obra, pues, que contiene tambien sus apreciables observaciones de este mismo cometa, pág. 175, dice así: "Año de 1619, á 20 de diciembre, en Huehuetoca, que está en el mismo meridiano que México, y donde se eleva el polo 19° 45' observó Enrico Martinez el fin de un eclipse de luna, y fué, segun dicen, á las nueve horas cincuenta y un minutos mas de la noche: porque el Can menor estaba elevado sobre el horizonte 36° 45', pero no fué por cálculo preciso, sino á las nueve horas, cincuenta minutos, cuarenta y cuatro segundos, &c. Estableciendo pues, este autor el pueblo de Huehuetoca en la altura de polo de 19° 45', y distando éste trece leguas y casi tres cuartas al Norte de México, segun las medidas actuales y geométricas que hemos practicado en el año próximo, y que hablaremos despues, queda claro que está Huehuetoca 30' mas septentrional que esta ciudad, cuya latitud por consiguiente debe ser segun D. Cárlos de Sigüenza, la de 19° 15'. Esto al parecer no concuerda bien con lo que escribió D. José Alzate en uno de sus papeles periódicos impresos en 1772, que es el número 7.°, en que habla del estado de la geografía de la Nueva-España y modo de perfeccionarla, pues dice en él que D. Cárlos de Sigüenza, en su mapa general de todo este reino, determina la latitud de México de 19° y 23'. Yo no he visto nunca este mapa cuyo original pára en poder del espresado D. José Alzate, aunque sé que el que éste produjo en 1766, está formado sobre el de Sigüenza con la mas exacta puntualidad; pero sospecho que las desigualdades del papel y las puntas del compas pueden acaso producir segun su tamaño el error de ocho minutos, que es la diferencia que resulta entre estas dos determinaciones.

Inútilmente nos cansariamos en alegar otras pruebas acerca de esto, ni ellas producirán otra cosa sino el que nuestros mejores matemáticos que han vivido en México ú otras de esta Nueva-España, de cosa de dos siglos á esta parte, siempre han determinado la latitud de esta capital en 19° y de 13 á 15', hasta que los de estos últimos tiempos han seguido la que establece 20° disculpablemente inducidos de la autoridad de los libros de Europa, la que les ha sido tan respetable que ha podido contrarestar la enorme diferencia que resulta con los otros de tres cuartos de grado, que como hemos dicho, valen mas de veinte leguas nuestras en la tierra. Pero como era justo sospechar que los escritores europeos, ó se fundaban en algunas observaciones y relaciones antiquísimas, ó echas despues por algunos pilotos en el mar de Veracruz, deduciendo de aquí la situacion de México por las distancias caminadas, era igualmente preciso tener acerca de ellas una prudente desconfianza. Unas observaciones bien hechas hubieran decidido desde entonces perfectamente la duda, pero no habia un buen cuadrante astronómico ni un gnómon suficiente con que hacerlas; y aunque alguna vez se hicieron las que se pueden practicar sin tales instrumentos, no se dedujo de ellas otra cosa sino la mucha desconfianza que se debe tener de semejantes operaciones.

A mí me pareció por entonces lo mas prudencial mantenerme hasta tanto que adquiriese buenos instrumentos, en el concepto de la latitud de 19° y 30', lisonjeándome tanto mas de que no andaba muy engañado, el que esta determinacion me persuadieron diferentes ocasiones algunos argumentos retrógrados. En fin, en 18 de abril de 1768 partí de esta ciudad para la California, adonde llegué en 14 de junio del mismo año, sin llevar conmigo otros ins-

trumentos que un goniométrico ó grafómetro inglés de un pié de diámetro, muy bueno para levantar planos y otras operaciones geométricas, en que no se pretendiese una esquisita puntualidad; un telescopio gregoriano de veintidos pulgadas de Short escelente, y un péndulo de segundos, cuyos errores no eran infinitos, y algunas otras piezas de menos cuenta, y así no llevaba instrumento á propósito para observar exactamente las latitudes en tierra; pero los pilotos llevaban obtantes de Halsey, y era especialmente bueno el que se le dió á D. Jorge Estorace, capitan de nuestro paquebot, por lo que no quedamos mal satisfechos de las alturas que se observaron en el viaje, y principalmente de la que se tomó repetidas veces en la bahía de Cerralvo, donde dimos fondo; y como esta ensenada dista nueve leguas Norte Sur del lugar donde hice mi principal residencia y la mayor parte de mis observaciones, siempre esperé tener bien determinada la latitud de este punto (sobre la diferencia de dos ó tres minutos), midiendo despues geométricamente la espresada distancia.

Esta operacion no fué necesaria, porque en 19 de mayo del año siguiente llegaron á la rada de San José del Cabo (cerca del estremo meridional de aquella península) los oficiales de marina D. Salvador de Medina y D. Vicente Doz, españoles, y Mr. l'Abbe Chappe d'Auteroche, astrónomo de la academia real de las ciencias de Paris, destinados por sus dos augustos monarcas á observar el tránsito de Véuus sobre el disco del sol que debia acontecer el dia 3 del próximo junio. En efecto, hicieron esta observacion felizmente, y practiqué yo tambien un poco mas al Norte en el lugar citado, sin embargo de mis defectuosos instrumentos, por complacer á aquellos caballeros que me lo pidieron así en carta de 24 de mayo de 1769, temerosos de que frustrase la suya alguna turbacion de la atmósfera. Despues anduvieron tan desgraciados, que inmediatamente hirió á todos la peste cruel que cayó entonces sobre aquella parte de la California, y entre otros muchos de aquella compañía falleció allí de este accidente Mr. Chappe (despues de haber corrido medio mundo), en 1.° de agosto de aquel año. Los demas pocos dias despues se pasaron conmigo á Santa Ana, y mal convalecidos, si no ya bien enfermos, se embarcaron en Cerralvo en fines de setiembre, y á poco de haber llegado al puerto de San Blas murió tambien D. Salvador Medina, quedando solo por único resto de los principales sugetos de esta asamblea el caballero D. Vicente Doz, de la órden de San Juan, y Mr. Paulli, ingeniero del rey, testamentarios de los dos difuntos. Sus primeros compañeros trasladaron á Europa con no poco trabajo, envuelta entre tan funestas circunstancias, la noticia póstuma de su observacion, que deberá siempre servirles de un particular epitafio.

Yo quedé todavía en la California, y en mi poder, por no haberse podido verificar en aquel improviso retorno su seguro trasporte, los instrumentos matemáticos de Mr. Chappe. Estos han sido los únicos buenos que he visto y usado en toda mi vida (que no ví nunca los de nuestros españoles). Eran en efecto de lo mejor que se puede fabricar en Europa, escogidos por su dueño en Londres y en Paris con el mayor cuidado. Con ellos hice un gran número de diferentes observaciones en varias partes de la California, y tuve el gusto de ver comprobadas las que sin ellos habia podido hacer el año anterior, de que despues tendré ocasion de hablar. En fin, pude restituirme á México despues de no pocos trabajos y peligros, en 11 de diciembre de 1770, donde como restaron en mi poder por algun tiempo los instrumentos, logré por último observar alguna vez con satisfaccion la verdadera latitud de México, en tanto tiempo suspirada. En efecto, desde el dia 25 de marzo hasta el 10 de abril de 1771, en la calle de San Lorenzo, en la casa mas alta de ella que está á la mitad de la acera que mira al Norte, con un cuarto de círculo de dos piés y medio de rádio, armado de un anteojo acromático y de un escelente micrómetro, todo de fábrica de Mr. Canivet, ingeniero instrumentario de la academia real de las ciencias, acompañado siempre del Dr. D. José Ignacio Bartolache, y muchas veces de D. Antonio Gama, matemáticos de esta ciudad, observamos ocho veces la altura meridiana del centro del sol, y cinco la culminacion de la estrella de primera magnitud, llamada Spica Virginis, entre las que no habiendo intervenido nunca la diferencia de diez segundos, usando de las efemérides y tablas de Mr. de la Caille (que son hasta hoy las mejores de Europa) para computar la declinacion y demas correcciones de dichos astros, dedujimos la latitud boreal de México de 19° 25' y 58", que puede redondamente suponerse de 19° y 26'.

1775.

Observaciones del Sr. D. Joaquin Velazquez de Leon para averiguar la longitud del valle de México.

La determinacion de la longitud de un lugar es regularmente mucho menos cierta que la de la latitud, porque aquella, ó se deduce de la diferencia en latitud y la distancia entre dos lugares cuya averiguacion sea navegando ó caminando en tierra, siempre es muy difícil; ó se deduce de la diferencia de las horas que se cuentan en los dos lugares, observando en ellos á un mismo tiempo un mismo fenómeno celeste como los eclipses ó cosas semejantes; y siendo este sin duda el método mas seguro, es con todo eso todavía muy espuesto; porque es muy fácil, y algunas veces inevitable en este género de observaciones, el error de algunos minutos de tiempo, sea por defecto de los instrumentos, sea por vicio natural de la vista del observador, sea por la apariencia equívoca ó mal decidida del mismo fenómeno, ó por todas estas causas juntas, aun no haciendo cuenta de los que puede producir la impericia ó descuido del que observa. Pero un minuto de tiempo corresponde á quince minutos ó á un cuarto de grado en la esfera, y éste en la tierra á seis leguas y tres cuartas de las nuestras: de mane-

ra que un error de cuatro minutos que parece bastante tolerable, es capaz de retirar un lugar de la tierra veintiseis leguas y media mas al Oriente ó al Occidente, respecto de otro lugar si alguno de ellos está debajo de la equinoccial ó cerca de ella, y así á proporcion de su altura de polo.

Aunque estos conocimientos bien sabidos de las personas instruidas fuesen muy vulgares, no serian con todo eso absolutamente inútiles á una gran parte de mis lectores, y mas cuando pretendo evitar por medio de ellos el espanto que podria causarles el error enorme que ha padecido la longitud de México, y que no se habia averiguado hasta estos últimos años; pero para darlo á entender hariamos lo mismo que hicimos en el capítulo anterior, esto es, esplicar con distincion el dictámen de los matemáticos europeos y el de los americanos.

En las tablas de Mr. de la Hyre se establece la diferencia de tiempo entre México y el observatorio de Paris, de siete horas y diez minutos occidental; esto es, que cuando en Paris son las doce de cualquiera dia determinado, en México serán las cinco y cincuenta minutos de aquel mismo dia, ó lo que tanto vale, que cuando en México son las doce del dia, en Paris deben contar las siete y diez minutos de la tarde. En las tablas de Mr. Cassini ya esta diferencia se halla disminuida de seis minutos, estableciéndose la de siete horas y cuatro minutos, y es la opinion general de los astrónomos de Europa. En cuanto á los geógrafos, Mr. de l'Isle en 1720 dando cuenta á la Academia de Paris de los fundamentos de su determinacion geográfica del sitio y estension de diferentes partes de la tierra, despreciando ciertas observaciones de eclipses de luna hechas en el puerto de Paz en la Isla de Santo Domingo, dice así, traducido fielmente á nuestro idioma: "Yo he empleado en lugar de esto las observaciones del eclipse de luna "de 23 de setiembre de 1577: este eclipse fué observado en México, en los Angeles, ciudad vecina, y en la Veracruz, puerto de la misma ciudad. "Él fué observado al mismo tiempo por Ticho en "Vraniburg, y otros hábiles matemáticos lo observaron tambien en diferentes ciudades de España con toda la exactitud de que ellos eran capaces, porque se esperaba ponerse en estado por "este medio de determinar las diferencias de los "españoles y portugueses sobre las Islas Molucas. "Tomando, pues, un medio entre todas estas observaciones, y suponiendo á Vraniburg oriental "á Paris de 10° 30' y á Madrid occidental de 6°, "como ello resulta de las observaciones de la Academia, México estará en 275° 15' y la Veracruz "en 278° 45' de longitud, lo que no se aleja de las "nociones que tenemos hoy del golfo de México, "frecuentado por nuestros bajeles, que van y vienen de la Luisiana." Estos buenos fundamentos, y la bien merecida reputacion de este escelente geógrafo, han hecho que su determinacion haya sido generalmente recibida de todos los geógrafos posteriores de Europa, y nada hubiéramos tenido que desear si las observaciones del eclipse que cita se hubieran hecho despues de la invencion de los anteojos, relojes de péndulo y demas buenos instrumentos, porque observándose ahora con ellos la entrada y salida en la sombra de la tierra de muchos lugares, y manchas de la luna (lo que no se puede hacer sin anteojo), un eclipse vale por muchos, y se deduce con exactitud de muchas observaciones el medio del eclipse; de otra manera, la observacion de un solo eclipse de luna no basta para determinar la longitud de los lugares en que se observó sin la diferencia de muchos minutos. Pero despues hemos de volver á hablar de esto, y quede por ahora establecido que esta determinacion es la misma que la de Mr. Cassini y demas astrónomos de Europa. Pasemos, pues, á los de nuestra América.

Henrico Martinez en su citado Reportatorio, tratado primero, cap. 42, pág. 81, y en otras partes, establece entre Madrid y México la diferencia occidental en tiempo de seis horas, cincuenta y seis minutos y diez y ocho segundos; exactamente comprobada con un gran número de observaciones puntuales, resultaria entonces entre Paris y México, segun este autor, la diferencia de siete horas, diez y siete minutos y diez y ocho segundos, con el esceso de trece minutos y diez y ocho segundos sobre la determinacion de los europeos. De manera que retira á México al Occidente mas de 3¼° ó mas de ochenta leguas respecto de la situacion en que la ponen las cartas y tablas de Europa, ya muy errada en el mismo sentido, como despues veremos. Sin embargo, esta determinacion de Henrico Martinez es deducida de diferentes observaciones de eclipses de luna hechos por él mismo con bastante cuidado, pero sin los instrumentos que hoy tenemos.

Mayor certeza ó aproximacion á la verdad parece que debiera esperarse del Dr. Diego de Cisneros, que impugnando á Henrico Martinez acerca de establecer el signo que denominaba en el sitio de México al tiempo de la creacion del mundo (cosas de los astrólogos y de aquel tiempo), le arguye diferentes errores, y principalmente el de la longitud de México. "El tercer yerro (dice), y muy notable, "que es el de mas consideracion, es el grande engaño que el dicho autor (Henrico Martinez) "tiene en mucha cantidad de grados en la longitud de México, poniéndola menor de la que se ha "observado diversas veces, en particular en las "que yo he podido observar este año de 1616, en "el eclipse lunar que sucedió á 3 de marzo, y el "segundo que sucedió á 3 de agosto de este mismo año. Cap. 16, fol. 103." Pero este mismo autor (dicho cap., fol. 85 vuelta) establece la diferencia en tiempo entre México y Madrid, en estos términos: "Variando en esta ciudad los equinoccios y solsticios segun la diferente longitud que "tienen de la ciudad de Toledo á Madrid en las "horas que se le añade al tiempo que sucede allá, "para hacer la precision del verdadero en que suceden en esta ciudad, que son cinco horas y treinta y siete minutos." Conque segun esta determinacion, tendriamos de México á Paris (adonde por ser el meridiano mas cierto y conocido, reduzco todas estas determinaciones), tendriamos pues,

seis horas, un minuto y diez y ocho segundos, diferente de la de los europeos en una hora, dos minutos y cuarenta y dos segundos, que son mas de 15½° en la esfera, y en la tierra una infinidad de leguas; conque agrio este censor de Henrico Martinez, cometió un error muchísimo mayor que el suyo, aunque por sentido contrario.

El R. P. Fr. Diego Rodriguez, de la órden de Nuestra Señora de la Merced, insigne matemático y catedrático de esta ciencia en nuestra Universidad, estableció entre México y Vraniburg la diferencia en tiempo de siete horas y veintiocho minutos, y la misma Gabriel Lopez de Bonilla, astrólogo mexicano. Conque siendo la de Vraniburg á Paris cuarenta y dos minutos y diez segundos, será la de Paris á México conforme á estos autores, seis horas, cuarenta y cinco minutos y cincuenta segundos, que dista de la de los europeos mas de diez y ocho minutos, pero se acerca mucho á la verdad como despues veremos.

Finalmente, nuestro D. Cárlos de Sigüenza habiendo usado mucho tiempo de esta última determinacion tomada de sus mismos autores, la comprueba en su libro Astronómica, pág. 175, por medio del eclipse de luna de 20 de diciembre de 1619, observado en Ingolstadio y en otras partes de Europa con muy particular cuidado, y en su fin por Henrico Martinez en Huehuetoca, pueblo que hemos dicho está cerca de esta ciudad y casi en su mismo meridiano, siendo estas observaciones de Europa tan aprobadas del P. Ricciolo, que hizo un uso muy particular de este eclipse, como de un fundamento capital para su Geografía reformada. Sigüenza, pues, corrigiendo con especial sagacidad la observacion de Henrico Martinez del error que para cotejarla con las de Europa debia haber en ella, por haberse ejecutado sin anteojo (que inventados ocho años antes, todavía no habian llegado á México), deduce de todo, lo que consta de sus palabras que siguen: "Y por último (póngase el pri- "mer meridiano donde quisieren), coteje cada uno "su lugar con Bolonia y Vraniburg y sepa que de "Bolonia á México no puede haber mas de siete "horas y veinticuatro minutos, ni de esta ciudad "á Vraniburg mas de siete horas y treinta minu- "tos." De manera que añadió dos minutos á la determinacion del Padre Rodriguez y Bonilla, y así resulta de la suya que poniendo de Bolonia á México siete horas veinticuatro minutos, y habiendo de Bolonia á Paris treinta y cinco minutos y cincuenta y cinco segundos bien averiguados, resultan de Paris á México seis horas, cuarenta y ocho minutos y cinco segundos, que se apartan muy poco de la verdadera, y otro tanto cuanto se acerca á ella la anterior, aunque una y otra estén muy distantes de la de los matemáticos de Europa.

Desde el año de 1755 comencé á observar algunos eclipses, y hallando siempre enormes diferencias entre el cálculo y la observacion, las atribuí al principio, como debia, á mi poca esperiencia en lo uno y en lo otro; pero habiendo puesto el mayor cuidado y esmero así en calcular los eclipses, lo que hacia entonces por las tablas de Mr. Cassini, que han sido de la mayor estimacion en Europa y las mejores que habian llegado á México, como en observarlos, sirviéndome para ello de un anteojo romano muy bueno de diez varas de distancia de fondo, y de un péndulo de segundos, arreglado por las estrellas fijas; con todas estas diligencias me resultaba muchas veces consecutivas el error de veintidos minutos poco mas ó menos, y no debiendo atribuirlo todo á las tablas, me persuadia á que la mayor parte debia imputarse al meridiano de México mal establecido, porque usaba entonces de la longitud determinada por el mismo Mr. Cassini y demas autores de Europa. En 1759 determiné usar de un meridiano mas occidental que el del P. Rodriguez y mas oriental que el de D. Cárlos de Sigüenza, esto es, de un medio entre los dos, determinando la diferencia en tiempo de México á Paris, de seis horas y cuarenta y siete minutos, y desde entonces empecé á lograr acordes los cálculos y las observaciones, con aquellas diferencias que pueden y deben tolerarse; y si los argumentos á posteriori pudiesen ser demostrativos, hubiera creido desde entonces que habia dado en el chiste de la verdadera longitud de México; pero no era prudencia dar por cierto lo que solo habia hallado por conjeturas, capaces solo de inducir una especie de probabilidad: usé para mí solo de esta pequeña industria, esperando mejores pruebas, y hablando entretanto en este asunto siempre con suma desconfianza.

No tenia yo entonces telescopio suficiente para observar bien los satélites de Júpiter, y en cuanto á los eclipses de luna, raras veces acontecen observables aquí y en Europa, y se pasan años sin que lleguen á México los libros donde se halla la correspondencia. Las famosas tablas de Tobías Mayer de que se debe tener una gran confianza no se conocieron aquí hasta el año de 68, y en fin, á todo esto debe añadirse que la atmósfera de esta ciudad es ciertamente de las mas turbulentas, y así se imposibilitan, ó se malogran en la mayor parte las observaciones. Ya dije arriba que en abril de dicho año de 68, me partí para la California, y que en aquel mismo tiempo adquirí un buen telescopio gregoriano inglés, y así hasta entonces no habia hecho observaciones de los satélites de Júpiter, que pudiese reputar exactas y cumplidas.

Poco antes de mi partida encargué á D. José Alzate y Ramirez, sugeto diligente y siempre aficionado á las observaciones prácticas de astronomía, que hiciera durante mi ausencia todas las observaciones que pudiese de los eclipses de luna, y de los satélites de Júpiter, para que comparadas despues con las que yo haria en la California y demas provincias interiores, tuviésemos á lo menos estos puntos bien determinados. Yo por mi parte, luego que llegué á aquella península observé en 29 de junio un eclipse de luna, y posteriormente en todo aquel año un gran número de inmersiones y emersiones del primero y segundo satélite de Júpiter, y como estas desmienten muy poco, y las del primero ni un minuto del tiempo en que las anun-

cian las Efemérides de Mr. de la Caille, es cierto que cuando llegaron allí el año siguiente los observadores del tránsito de Vénus, ya yo tenia determinada la longitud del lugar de Santa Ana, y averiguado el enorme error que padecian en la situacion de aquella península todos los geógrafos, y que lo que mucho antes habia sospechado, que era el mismo que tenia la situacion de México, y trascendental á toda la Nueva-España como despues veremos.

Luego que volví de aquel viaje, me comunicó D. José Alzate diferentes observaciones de los satélites de Júpiter que habia hecho en esta ciudad, desde 17 de febrero hasta 18 de julio de 1770, así por cumplir con lo que habiamos tratado antes de mi partida, como por la inquietud de saber si haciendo yo otras observaciones de esta especie con los instrumentos exactísimos de Mr. Chappe, producirian la misma resulta que las citadas de D. José Alzate. Yo aun antes de esto le aseguré que su resulta me parecia muy próxima á la verdadera longitud de México, para lo que tuve dos fundamentos, aunque por entonces no se los espresé: el primero, que daban casi la misma determinacion que la del P. Fr. Diego Rodriguez y D. Gabriel Bonilla, que siempre habia encontrado próxima á la verdad: el segundo, que sabido ya por un gran número de observaciones exactas hechas en la California, la diferencia del meridiano de esta península del observatorio de Paris, y la de la California á México por el cotejo de las observaciones mias con las suyas, así las de los satélites como las del eclipse de luna de 12 de diciembre de 69, restaba la diferencia en longitud de México á Paris, y ésta con corta diferencia era la misma que la que se deduce inmediatamente de sus observaciones de los satélites. Estas dan la diferencia en tiempo de México á Paris de seis horas, y cuarenta y seis minutos: veamos ahora la resulta de las que posteriormente se han ejecutado.

En la primavera de 1771 en la misma casa de la calle de San Lorenzo, de que puse arriba las señas, con un anteojo acromático inglés de Dolland, y un péndulo bien reglado de Fernando Bertoud, se hicieron varias observaciones del primero y segundo satélite de Júpiter en las que me acompañaron tambien algunas veces el Dr. Bartolache, y D. Antonio Gama. En la casa de este último en la calle del Reloj, y en su compañía he ejecutado otras diferentes veces con un buen tubo acromático de diez piés, y en fin, posteriormente he practicado otras muchas observaciones con buenos instrumentos, y la mayor atencion posible, y de todas se deduce la diferencia de tiempo entre el meridiano del observatorio de Paris, y el de esta ciudad de México, de seis horas cuarenta y seis minutos, y cincuenta y cinco segundos, y comparando esta última determinacion con todas las que hemos referido en este capítulo, hallaremos que difiere de la de Fr. Diego Rodriguez y D. Gabriel Bonilla, un minuto y cinco segundos. Cada una de estas diferencias aunque parezcan pequeñas y realmente lo sean, atendiendo la dificultad del último acierto, todavía causan en la tierra un error de poco mas ó menos de seis leguas nuestras, tanta es la delicadeza de este negocio. En fin, siguiendo el cotejo, se ve que la espresada última resulta con la determinacion de la longitud de México, casi media entre la de Fr. Diego Rodriguez y D. Cárlos de Sigüenza, de que he usado desde el año de sesenta, no tiene mas diferencia que la de cinco segundos, de lo que no haria esta particular advertencia, si no la mirara como una mera felicidad accidental. Igualmente, inútil seria advertir el estupendo error de la determinacion de Henrico Martinez y del Dr. Cisneros, uno y otro retiraban á México muchos centenares de leguas aunque en sentido contrario, y mucho mas el segundo que el primero. Muy fácil es calcular este grande error, que no se indica aquí por disminuir el mérito de estos sugetos que observaron con bastante cuidado y sabian mucho mas de lo que para esto basta, sino para realzar el de los inventores y perfeccionadores de los instrumentos que hoy logramos, y la dicha de haber nacido en el siglo culto que hoy vivimos.

No será tan inútil advertir en mayor comprobacion de esta última resulta, que habiendo observado el principio, y una gran parte del eclipse de luna de 7 de mayo de 1762, encontré en el de 71 las Efemérides Astronómicas del de 64 escritas por el P. Maximiliano Hell, insigne astrónomo de Viena, en las que, pág. 232 y 233, se halla la observacion del mismo eclipse hecha por Mr. Maraldi en Paris en el observatorio real de la Academia, y por Mr. Messier en el observatorio real de la marina, en las que comparando las inmersiones de un gran número de manchas con las que yo observé, dan por un medio la longitud de México de seis horas cuarenta y siete minutos, y dos segundos, que no dista mas que siete segundos de la que he determinado ya por las observaciones de los satélites. De aquella tengo tantos y tan calificados testigos cuantos eran entonces colegiales actuales de mi colegio mayor de Santa María de Todos Santos donde la ejecuté, á que pueden añadirse muchas personas que asistian á una pequeña academia de matemáticas que allí teniamos: unos y otros son sugetos muy conocidos en esta ciudad y reino, donde actualmente viven, y por la mayor parte colocados en empleos de distincion.

Esto deberá parecer una impertinencia mientras se lee lo que se sigue, y es, que habiendo yo formado de órden del gobierno en 15 de noviembre de 1772, una carta de las provincias de la Nueva Galicia, Nueva Vizcaya, Sinaloa, Sonora y California, puse en ella entre otras la nota siguiente: "El autor de esta carta tiene buenas pruebas de "haber sospechado este error (se habla del de la "geografía de todo este reino, de que diré des-"pues), desde el año de cincuenta y cuatro, ad-"virtiendo que las observaciones de los eclipses no "venian conformes al cálculo formado sobre la "longitud corriente de México; pero la prudente "desconfianza de sus instrumentos no le dejó pu-"blicar tamaña novedad mas que entre sus ami-"gos y compañeros. En estos últimos años ha lo-

"grado la fortuna de observar repetidas veces en
"México, en la California y otros lugares, con ins-
"trumentos exactísimos, y todo el cuidado que
"merece el asunto: cuyas resultas, con el acuerdo
"de otras observaciones no menos puntuales, le
"permiten la honesta complacencia de creer que
"esta sea la primera pieza de geografía en que se
"ven estas regiones restituidas á aquellos lugares
"en que la Providencia quiso colocarlas. En 7 de
"diciembre del mismo año, produjo D. José Alza-
"te un papel periódico, cuyo título es: Geografía
"de N. E. y modo de perfeccionarla; en el que
"despues de haberme hecho mucho honor y refe-
"rido una gran parte de lo que llevo dicho en este
"capítulo, concluye así: Nos hallamos ambos con
"los documentos que muestran visiblemente haber
"sido D. Joaquin de Velazquez el primero de la
"Nueva España que observó los satélites de Jú-
"piter, por cuyo medio se conocen bien las longi-
"tudes, y yo en México, por lo menos, no dejaré
"de reputar por primeras respecto de esta ciudad,
"ínterin no se me muestren otras anteriores."

Quien atendiere solamente al mero sonido de estos dos pasajes, creerá que entre los que los han producido no debe haber contienda, porque ni D. José Alzate puede mostrar alguna carta geográfica antes de la mia, en que se halle México y los términos de la Nueva España que comprende en su verdadero lugar, ni yo tampoco puedo manifestar observaciones de los satélites de Júpiter, hechas en México antes de las de D. José Alzate. Yo, á lo menos, no las tengo ni sé que otro las haya ejecutado; pero una cosa dijimos y otra quisimos decir. Yo quise decir modestamente que habiendo conocido el error comun de los astrónomos y geógrafos acerca de la longitud de México, hallé y determiné la verdadera antes que nadie; y sospechando que fuese trascendental aquel error á toda la Nueva España, lo habia comprobado así por mis observaciones y las de otros. D. José Alzate quiso contradecir á esto el que no determinándose bien las longitudes mas que por los satélites de Júpiter, que eso significa aquella espresion *por cuyo medio se conocen bien las longitudes*, siendo las suyas las primeras que se hicieron en México, se le debia justamente atribuir el honor del hallazgo de su verdadera longitud, concediéndome á mí la otra parte que es el haber hallado que el error era trascendental de aquí á la California, por mis propias observaciones que confiesa haber sido las primeras de los satélites que se hicieron en la Nueva España, y de aquí á la Veracruz por observaciones de otros. Este es el verdadero interior espíritu de nuestros dos pasajes; veamos ahora cuál de los dos tiene razon, bien entendido que yo le renunciaria fácilmente este mérito, apreciándolo mucho, por evitar el litigio, si pudiera hacerlo sin perjuicio de otros terceros, que tambien considero interesados.

Porque una de dos: ó se ha de dar por hallada la longitud de México con las determinaciones que difieren de la mas bien observada en poco mas ó menos de un minuto, ó nó, sino que se ha de estar á las determinaciones mas puntuales, tales, que con la mas precisa no tengan otra diferencia que de algunos pocos segundos. Lo primero no lo admitiria la justa escrupulosidad de nuestros tiempos; pero en caso de admitirlo, es cosa cierta que la gloria de esta invencion debia pertenecerle al P. Fr. Diego Rodriguez, á D. Gabriel Bonilla y á D. Cárlos de Sigüenza, porque se acercaron á la verdad casi lo mismo que D. José Alzate, muchos años antes que él. Y aunque quiera decir que lo que hallaron estos fué tentando y calculando ajenas observaciones, de lo que nunca debieron quedar bien asegurados, tampoco pudo quedarlo D. José Alzate de las suyas, sin las mias, como despues veremos, y él mismo confiesa; y así siempre debe quedar asentado que si no todo, una gran parte de este honor les toca á los referidos astrónomos. En el otro caso, que es el mas cierto, parece que á mí es á quien me viene de derecho. Porque si es por el camino de las tentativas, cuando todos estaban en México bien sosegados y contentos con la latitud y longitud en que sitúan esta esta ciudad, los autores de Europa, como que son de los que todos usábamos y en los que todos hemos aprendido, yo fuí el primero que habiendo sospechado un grande error en estos, empecé á inquietar á todos, y en fin, levanté la bandera contra esta injusta sujecion: ocurrí á los libros de los nuestros, despreciados de todos sin ninguna razon suficiente, y saqué de ellos una determinacion que apenas se diferencía de la mas bien observada. En esto, pues, consiste mi mayor mérito, porque si yo no hubiera dudado de la situacion de México, nadie quizá supiera todavía que estaba esta ciudad en las cartas geográficas mas de cien leguas fuera de su lugar, y creerian todavía que acertaban los eclipses, resultando esto con la diferencia de media hora y á veces una entera, como lo creyeron por mas de medio siglo.

Pero si desconfiando con prudencia de las deducciones conjeturales, no nos hemos de atener sino precisamente á las observaciones, vaya por ahora la citada de 7 de mayo del año de 62, que determina la longitud de México con la certeza que hemos visto, entre tanto que adquiero la correspondencia de algunos otros, porque he observado muchos eclipses de sol y luna, con sus manchas y todo, y pienso que el público de México está entendido de que ya yo los observaba cuando D. José Alzate estaba todavía estudiando gramática y filosofía. Siento usar de estas espresiones que son bien contrarias á mi genio; pero oblígame á ellas el dolor que nos causó y nos causará siempre á todos los americanos y españoles, el que D. José Alzate, siendo uno de ellos, con ocasion de la observacion de un eclipse, que imprimió y dedicó al rey nuestro señor, escribiese así al principio de la dedicatoria: "A ninguno otro que á V. M. deben diri-
"girse los primeros pasos que la Nueva España ha
"dado el año de 69 para contárselos al cielo." Espresion libre y precipitada en que con un aire estranjero se confirma positivamenre nuestra ponderada incultura; pero ella es falsa tanto como in-

juriosa á todos los que en México desde su conquista hasta ahora se han dedicado por aficion á la astronomía y demas matemáticas (que es lo mismo que sucedia en Paris ahora cien años), y principalmente á los que con algun mérito le hemos ganado el sueldo al rey en la pública profesion de matemáticas en esta universidad, y entre los que á lo menos debiera haberse respetado á un D. Cárlos de Sigüenza y Góngora, que tantos años que escribió y dió á los moldes estas palabras: "Si al-" gun matemático para certificarse de esto ó para " otros usos, quisiere comunicarme observaciones " de eclipses, especialmente de luna, suyas ó aje-" nas, desde el año de 1670 en adelante, le retor-" naré yo las más desde el propio tiempo, con toda " liberalidad." Véase, pues, cómo en aquel tiempo, há mas de un siglo en que apenas comenzaban á tener alguna forma la academia de Paris y la sociedad de Londres, ya la Nueva España habia dado muchos pasos para medírselos al cielo, y tales cuales pueden calificarse de las observaciones impresas del cometa de 1680 y 1681, hechas con muy fina matemática; porque como entonces no habia efemérides de las de ahora, en que todo se encuentra bien hecho sin trabajo, era preciso trabajar y sacar los fenómenos á punta de trigonometría esférica y astronomía especulativa y bien apurada.

En efecto, D. Cárlos de Sigüenza envida en este lugar con 20 años de observaciones, á los astrónomos de Europa, y si él hubiera adquirido sus correspondientes, nada nos hubiera dejado que pensar sobre la longitud de México, pues aun sin esto nos deja muy poco: ¿y qué sabemos de sus manuscritos sepultados?

Si acaso se dijere que el comun sentir de los matemáticos, es que las longitudes se determinan mucho mejor por las observaciones de los satélites de Júpiter y ocultaciones de las fijas, que por los eclipses de la luna, yo concederé esto; pero no el que nieguen que siendo estas observaciones y de muchas manchas, y calculando por ellas la diferencia de meridianos con el método que enseña el P. Hell en su efeméride de 1764, dejen de determinarse igualmente bien que por las otras. Y en fin, respondo á esta réplica lo mismo que éste insigne astrómo y el no menos célebre Mr de la Lande, á quienes podrá ver el curioso. Pero estemos en hora buena precisamente á las observaciones de los satélites: ello es cierto que para que estas sean dignas de fe, no basta la suficiencia del observador, sino que es menester tambien la de los instrumentos; y el mismo D. José Alzate confiesa de los suyos haber sido hechos aquí, y á su direccion. Yo no los he visto, doilos por muy buenos; pero nunca los creeré comparables á los ejecutados por Dolland, Canivet y Berthoud, que fué de los que yo usé en las mismas observaciones de los satélites, que son las únicas que deben considerarse exactas y dignas de la confianza del público; y esto sea lo último que alego en favor de mi derecho, que bastante largo he estado en una digresion polémica bien contraria á mi modo de pensar y al buen afecto y verdadero conocimiento en que estoy de las particulares prendas y buenos talentos de mi paisano D. José Alzate, sugeto en quien sin duda se halla una suma aplicacion al trabajo literario, y una aficion particular á la práctica de la astronomía, á la geografía histórica, mucho mas á la historia natural, y en fin, á todo género de erudicion curiosa. Debe pues disculparme el aprecio que debemos hacer de un mérito verdaderamente sólido é importante, en el que ha querido la fortuna que como quiera que decida la censura pública, siempre habrá de recaer la sentencia (y es lo que me consuela), á favor de alguno ó algunos españoles criollos de la América, que en fin, mexicanos debian ser los que restituyesen á su cuna legítima á su amada patria desterrada. Pasemos ahora á lo que mas importa.

Hemos visto hasta aquí con toda la prolijidad que demanda la gravedad de este asunto, que la diferencia de meridianos mas bien determinada entre el del observatorio real de Paris y esta ciudad de México, es en tiempo, la de seis horas, cuarenta y seis minutos, perdonando por ahora el escrúpolo de cinco segundos, entretanto que en muchos años y con repetidas observaciones exactas, podamos estrechar los límites en que al presente debe quedar nuestra determinacion, añadiendo ó quitando alguna cosa hasta llegar á tocar en la precision de dos ó tres segundos mas ó menos, porque estas pequeñas diferencias son tanto mas difíciles de alcanzar, mientras son mas pequeñas y menudas, confundiéndose en tanto con los errorcillos inevitables y aun imperceptibles de las operaciones, así como el que pesa oro y diamantes en unas balanzas delicadas, lo mas que llega á conseguir es que el fiel vacile al parecer con igualdad; pero nunca ó rara vez, si las balanzas son finas, la quietud que se debe al verdadero equilibrio. Siendo pues la diferencia en tiempo, que se le ha atribuido á México corrientemente, conforme á la determinacion de los autores europeos, respecto del mismo observatorio de Paris, la de siete horas y cuatro minutos era el esceso de diez y siete minutos en tiempo que son en longitud cuatro grados y quince minutos, y algunos mas de cien leguas mexicanas; y es lo que estaba esta ciudad retirada hácia el Occidente de su verdadero lugar. Error sin duda gravísimo; y si con él se determinó la línea de Alejandro VI, no hay duda que quedaria perjudicado en estension capaz de muchas provincias y reinos, el derecho de conquista de una de las dos naciones, castellanos y portugueses. Era fácil saber cuál de los dos; pero no es ahora de mi propósito. Pero este error de nuestra longitud, de ninguna manera debe atribuirse á los sabios de Europa que sin duda procedieron con la mayor prudencia usando para esto de las mejores y mas autorizadas observaciones, que tenian á la mano. Debe pues imputarse á la dificultad del asunto y á la falta de instrumentos que habia en aquellos tiempos, y posteriormente á la gran distancia y falta de comunicacion y correspondencia literaria entre la América y la Europa, porque es cierto que el año de 1720, en que Mr. de l'Isle hizo su determinacion

(que mucho peor estábamos antes), ya se podia haber tenido noticia de las determinaciones del P. Rodriguez y D. Cárlos de Sigüenza; pero es mucho el encogimiento, temor y dificultad, que regularmente tienen los españoles mexicanos para producir sus ideas, y mucho mayor la preocupacion de los europeos acerca de nuestra barbarie. ¿Cómo habian de solicitar noticias, de unos hombres que todavía se imaginan con el arco y el plumaje, como nos pintan en los mapas? Sin embargo, D. Cárlos de Sigüenza creo que al fin de su vida tuvo correspondencia con algunos europeos; pero no la fortuna de ser creido de ellos.

Harto era que se padeciese un error de este tamaño en la situacion de una ciudad tan principal; pero mucho mas será si encontramos que él es trascendental á toda la Nueva España de costa á costa, porque entonces podrá haber sido muchas veces perjudicial á la navegacion de ambos mares. En cuanto á la costa del mar del Sur, no puede caber la menor duda, porque las muchas y exactísimas observaciones que se hicieron en la California y otros parajes, con ocasion de la del tránsito de Vénus, perfectamente lo demuestran, fuera de que la distancia de mar de la punta de California al puerto de Mantachel, y la que hay de tierra desde allí á esta ciudad, está hoy muy bien averiguada, y no encontramos diferencia considerable con las que ponen las cartas de mejor reputacion: conque es preciso que tuviesen el mismo error de longitud que tenia la situacion de esta ciudad. En cuanto al puerto de Veracruz, el caballero D. Vicente Doz hizo allí, con escelentes instrumentos, dos observaciones del primero y segundo satélite de Júpiter que tengo en mi poder, firmadas de su puño, y aun todas de su letra. Estas dan por un medio la diferencia de Paris á Veracruz de 6 horas, 35 minutos occidental, perdonando muy pocos segundos: la que comparada con la que ya hemos determinado respecto de México, produce la diferencia de meridianos entre esta ciudad y Veracruz de 12 minutos de tiempo, que son tres grados, lo que acuerda perfectamente bien con la distancia entre estos dos lugares que tenemos tan bien sabida.

En cuanto á los europeos, el famoso geógrafo Mr. de Saint Isle, que vale por todos en las memorias de la academia real de las ciencias de 1726, pág. 255 (y al fin de este uno), no solo no establece la longitud de Veracruz, sino que exhibe los fundamentos con que lo hizo, en estas palabras: "Ces observa- "tiones furent celles de l'Eclipse de Lune du 23 sep- "tembris 1577, la fin de cette Eclipse fut observée "à sete heures 50 minutes à Saint Jean d'Ulua nom- "me aujourd' hui la Vera-Cruz; & cette observa- "tion eut pour correspondante en Europe celle de "Jean Lopez de Velasco, à Madrid à 2 heures 16 "minutes après minuit, ce qui donne la diference "des meridiens entre la Vera-Cruz & Madrid de "94 degrés 30 minutes, dont cette derniere ville est "plus orientale que la premiere.... Ainsi comme "nous sçavons que Madri dest occidentale à Paris de "5 degrés 45 minutes, par les observations du P. "Kresa rapportées dans les Memoires de 1701 & "1706 aioutan à ces 5 degrés 45 minutes, 94 de- "grés ½ que nous trouvons entre Madrid & la Ve- "ra-Cruz, la longitude de cette derniere ville sera "de 100 degrés 15 minutes occidentale à Paris ce "qui reviente ala situation de cette côte du Golfe "du Mexique determinèe ce-devant par les voyes "geografiques." Lo que traducido fielmente á nuestro castellano, dice así: "Estas observaciones fue- "ron las del Eclipse de Luna de 23 de septiembre "de 1577. El fin de este Eclipse fué observado á "las 7 horas y 50 minutos en San Juan de Ulúa, "llamado hoy la Veracruz; y esta observacion tuvo "por correspondiente en Europa la de Juan Lopez "de Velasco, en Madrid á las 2 horas 16 minutos "despues de la media noche, lo que da la diferencia "de meridianos entre la Veracruz y Madrid de 94 "grados y 30 minutos, en los que esta última ciu- "dad está mas oriental que la primera..... Así "como nosotros sabemos que Madrid está occiden- "tal á Paris de 5 grados y 45 minutos, por las ob- "servaciones del P. Kresa que se refieren en las "Memorias de 1701 y 1706; añadiendo á estos 5 "grados y 45 minutos, los 94 grados y medio que "hallamos entre Madrid y la Veracruz, la longitud "de esta última ciudad será de 100 grados y 15 "minutos á Paris, la que viene á ser la misma que "la situacion de esta costa del Golfo de México, de- "terminada poco antes por las vias geográficas."

He puesto á la letra este pasaje, porque en él advierto un equívoco de cálculo de Mr. de l'Isle: llámole de Mr. de l'Isle, porque no es del impresor, respecto á que se repite dos veces en el pasaje, espresando que se cuenta con él para determinar la diferencia de Paris á Veracruz. Luego influye mucho en la determinacion de su longitud; y de otra manera no lo diria aquí, aunque lo hubiese advertido, porque venero cuanto debo la autoridad de este grande hombre, el mejor geógrafo de nuestro siglo; pero al mayor del mundo le puede suceder otro tanto á cada paso, *quandoque bonus dormitat Homerus.* El yerro es, que habiéndose observado el eclipse del año de 1577 en la Veracruz á las 7 horas y 50 minutos de la noche, y en Madrid á las 2 horas y 16 minutos de la mañana siguiente, como asienta Mr. de l'Isle, la diferencia de tiempo que resulta es de 6 horas y 26 minutos, que corresponden á 96 grados y 30 minutos, y no á 94 grados y 30 minutos como dice, de suerte que el equívoco importa 2 grados, como verá cualquiera que examinare el cálculo, y entonces la diferencia de meridianos, entre Paris y Veracruz, no será ya la que deduce aquí Mr. de l'Isle de 100 grados y 15 minutos, sino la de 102 grados, y 15 que retira á la Veracruz, 2 grados mas hácia el occidente. Y esto es lo que ciertamente se infiere de la observacion del eclipse que se alega. Pero que no habia tenido influjo en la carta general de Mr. de l'Isle este equívoco del cálculo, se prueba claramente, lo primero porque la Carta memoria del año de 1726 la produjo a fin de verificar ó defender la determinacion de la longitud de la embocadura del rio Mississippí que tenia ya establecida en una carta de Luisiana; pero sus cartas generales del mundo, que se le mandaron hacer de ór-

den de la corte para el uso del mismo rey de Francia, las produjo en 1720, y en ese mismo año dió cuenta á la academia con los fundamentos de su determinacion. Consta así en las Memorias de dicho año de 1720, pág. 365. Lo segundo, porque en esta misma memoria, habiendo citado las observaciones del espresado eclipse de luna de 1577, que fué el fundamento que siempre tuvo para situar á México y á la Veracruz, dice así: "Prenant un milien "entre toutes ces observations & supposant Vra-"nibourg Oriental á Paris de 10 degrés 30 minu-"tes, & Madrid Occidental de 6 degrés, comme il "résulte des observations de l'Academie, Mexique "será à 275 degrés 15 minutes, & la Vera-Cruz á "278 degrés 45 minutes de longitudine, cequi ne "s'éloigne pas des notions que nous avons aujour-"d'hui du Golfe du Mexique fréquenté par nos vais-"seaux qui vont & viennent de la Lowisiana." Esto es en nuestro idioma: "Tomando un medio entre "todas estas observaciones, y suponiendo á Vrani-"burg oriental á Paris de 10 grados 30 minutos, "y á Madrid occidental de 6 grados, como resulta "de las observaciones de la academia, México es-"tará en 275 grados y 15 minutos, y la Veracruz "en 278 grados y 45 minutos de longitud, lo que "no se aleja de las noticias que tenemos hoy del "Golfo de México, frecuentando por nuestras em-"barcaciones que van y vienen de la Luisiana." Ahora, restando los 275 grados y 15 minutos, que es la longitud que le atribuye á México, de 278 grados y 45 minutos que le asigna á la Veracruz y México, lo que con un medio grado acuerda bien con lo que resulta de nuestras observaciones modernas y con la distancia que tenemos bien averiguada entre estos dos lugares. Pero si hubiese usado de la diferencia equivocada que estableció posteriormente entre Paris y Veracruz de 100 grados y 15 minutos, resultaria entre México y Veracruz una diferencia muy escesiva; porque restando de 360 grados, 275 grados y 15 minutos, que es la longitud que le da á México, quedan 84 grados y 45 minutos de México á la Isla del Fierro, que es en donde Mr. de l'Isle coloca el primer meridiano, con diferencia de 20 grados occidental á Paris (dicha Memoria, pág. 369): conque añadiendo estos 20 grados á la última partida, tendremos de México á Paris, segun Mr. de l'Isle, 104 grados 45 minutos: ahora restando de ellos los 100 grados y 15 minutos de la diferencia equivocada entre Paris y Veracruz, quedarian 4 grados y 30 minutos de Veracruz á México, diferencia muy distinta de la anterior, y que escede á la verdadera en un grado y medio, á lo que si añadimos el medio grado de la que antes se dedujo, parece que tendremos los 2 grados del equívoco. Ultimamente, resultando en la realidad de las observaciones, en Madrid y Veracruz, del eclipse que él mismo alega, la diferencia de 102 grados y 15 minutos de ésta, es preciso que usase en sus cartas generales, hechas antes del año de 20, aunque despues en el año de 23, volviendo á hacer el cálculo de las observaciones de dicho eclipse lo hubiese errado por contingencia. Esta diferencia de longitud de 102 grados y 15 minutos entre Paris y Veracruz, convertida en tiempo, corresponde á 6 horas y 49 minutos; y cotejando esto con lo que resulta de las observaciones del caballero Doz, que son 6 horas y 35 minutos, tendremos 14 minutos de diferencia entre esta última determinacion y la que dedujo Mr. de l'Isle del eclipse antiguo; pero estos 14 minutos de tiempo corresponden á 3 grados y medio, ó á mas de 90 leguas de distancia, que es hasta ahora el error de la situacion de Veracruz que se hallaba, segun esto, esas mismas 92 leguas al Occidente de su verdadero lugar.

Queda, pues, establecido de todas maneras, que el grave error que se padecia en la longitud de México, es con efecto trascendental á toda la Nueva España, de mar á mar, puesto que se ha hecho ver que en los puntos terminales, y en el medio, es casi igual en cantidad, y por un mismo sentido. Así lo comencé á sospechar desde ahora 20 años, y era regular: lo primero, porque las distancias de tierra de Veracruz á México, y de México á la costa occidental, que tenemos sabidas, son casi las mismas que se hallan en la carta de nuestra América de Mr de l'Isle: conque una vez que en México habia error en la longitud, lo que desde entonces comencé á advertir, como ya he dicho, era preciso que sospechase casi el mismo en los otros dos puntos. Lo segundo, porque habiendo determinado, como hemos visto, la situacion de estos puntos los astronómos y geógrafos de Europa, por las observaciones del famoso eclipse de 1577, en cuyo tiempo todavía no se habian inventado los anteojos de larga vista, y que cuando se observa sin ellos un eclipse de luna, se ve que el disco de este planeta empieza á empañarse de un color amarillo, como de humo, y esto mismo le queda despues de concluido el eclipse; lo que los observadores poco espertos suelen tomar por el principio ó fin de la inmersion ó emersion, cuando esto regularmente tarda ó se acelera de 15 á 17 minutos, me pareció verosímil que esto mimo aconteciese á los que observaron en México, Puebla y Veracruz, y que el gran Tycho y los demas astrónomos que observaron en Europa, como mas diestros y esperimentados, estableciesen el fin del eclipse luego que la luna salió de la verdadera sombra de la tierra: con lo que comparadas las observaciones de aquí á las de Europa, era preciso que diesen una diferencia en tiempo, escesiva en la dicha cantidad de 15 ó 16 minutos. Esto lo aprendí entonces de D. Cárlos de Sigüenza, que de esta manera corrigió el eclipse observado de Enrico Martinez en 1619, y consiguió determinar la longitud de México tan próxima á la verdad como hemos visto. D. Cárlos de Sigüenza supo, creo, del P. Riccioli, que en Inglostadio, en la observacion de este mismo eclipse, se tuvo particular cuidado con esta rebaja, bien que con los anteojos es mucho menos perceptible, á proporcion de su alcance, esta turbacion ó empañamiento del disco de la luna. Pero como esta diferencia no podia traer ninguna en el cotejo de las observaciones entre sí de México á Puebla y Veracruz, estableciéndose en ellas el fin del eclipse de una misma manera, debian estos lugares quedar bien situados unos respecto de

otros, y errada su diferencia en longitud con los de Europa. Bien veo que esto supone, que los que observasen aquí fuesen todos inespertos, y los de Europa todos muy diestros; pero esto es muy verosímil. A los que observaron en las ciudades de España, les llama Mr. de l'Isle *hábiles matemáticos*, y el género no andaba tan barato que pudiese haberlos de igual habilidad para que viniesen á las Indias; y en fin, esto se llama discurrir por conjeturas. Como quiera que sea, ello ha salido cierto, que el error de la longitud de México era trascendental á toda la Nueva España.

Si acaso pensare alguno que pudiera haber escusado aquí esta digresion, ó que he estado en ella muy prolijo, no pido mas, sino que se considere cuánto importa al honor y al interes de la nacion verificar puntualmente el lugar geográfico de un reino como la Nueva España, de una ciudad como México, de un puerto como Veracruz. Las naciones de Europa trabajan aún, y há mucho tiempo que trabajan en situar los suyos, sin perdonar el mas pequeño escrúpulo; cercenemos, pues, nosotros los errores mas gruesos, y esto en cualquiera ocasion, que ninguna para ello es importuna, y ésta mucho menos; pues siendo preciso hablar de la verdadera situacion de una metrópoli, no es tan remoto decir del reino á quien preside, y de sus términos, cosas que viniéndose á la pluma por una incidencia natural, no pueden ni deben escusarse. En fin, la digresion está concluida, y la ciudad situada en su lugar, que es, como hemos dicho, á los 19 grados y 26 minutos de latitud boreal, y á los 278 grados y 15 minutos de longitud; suponiendo con el comun de los geógrafos el primer meridiano en la Isla del Fierro, y que éste dista 20 grados del del observatorio real de Paris, aunque en esto hay alguna diferencia. Con lo que es facil determinar la situacion geográfica del valle de México, que debe colocarse entre los paralelos 19 grados y 20 grados, contando de la equinoccial para el Norte, y entre los meridianos de 278 grados y 279 grados, contando por el Oriente desde la Isla del Fierro; esto quede así en números de grados cabales, escusando quebrados de minutos, porque es lo que basta á la geografía, aunque los granos determinados comprendan un terreno algo mas estenso, que lo que es rigorosamente el valle de México arriba definido.

SUPERIOR GOBIERNO.

Año de 1775.

Testimonio del informe hecho por el ingeniero D. Cárlos de Wite, su fecha 23 de febrero de 1678, &c. Principal.—Secretario D. José de Gorraes.

Sello cuarto.—Un cuartillo.—Años de mil setecientos y setenta y cuatro y setenta y cinco.—Examinando de órden de S. M., fecha en palacio treinta de enero de mil setecientos sesenta y ocho, con el Illmo. Sr. D. Domingo de Trespalacios el dia tres de febrero, la mapa é situacion de la ciudad de México en la Nueva España, con la esplicacion de sus terrenos, rios, arroyos, lagunas, fuentes y contornos que contiene; los inconvenientes y peligros del estado en que está la ciudad, espuesta de perderse por las grandes, fuertes é repentinas crecientes y inundaciones que circunvalan esta capital, causados por las avenidas é abundancia de aguas supérfluas, tanto remanadas como llovedizas, que trae en los muchos rios y sus brazales á la distancia de noventa leguas por las faldas y ciento y cuatro leguas por las cumbres en contorno, que se juntan todas en la laguna de Texcuco, paraje mas bajo de todo el circuito del terreno incontinente á la ciudad de México, y por consecuencia rebalsa de todas las aguas llovedizas del cielo, fuentes, y las que se remanan é se juntan desde la Sierra nevada y de las montañas inmersas y estension de sus terrenos, de noventa á ciento cuatro leguas en contorno, sin hallar ninguna salida ni arbitrio de poder desaguar, apeligran la ciudad á ser sumergida é enteramente sacrificada con todos sus habitantes, moradores y labradores de las cercanías, y sus bienes y haciendas, no obstante todos los remedios que hicieron desde los siglos pasados con numerosos gastos de caudales en construir varias obras de albarradones, diques, calzadas, terraplenes &c., muchas de estas obras mal entendidas en querer detener las aguas en vilo en los altos y faldas de las montañas al lado del Poniente, sin buscar los parajes por donde desaguarlas, hasta que hallaron tener salida desde la laguna de Zumpango, donde se juntan las superiores de los rios Cuautitlan y sus brazales, el rio de Tepozotlan, Arroyohondo y otro arroyo con dos brazales, que desde allí condujeron por el rio de desagüe de Huehuetoca hasta el rio de Tula, de diez leguas de largo, adonde hay una caida á plomo de diez y ocho varas de alto, en donde se une al rio de Tepeji, que siguiendo su corriente natural, desaguan con otros rios en el Seno Mexicano.

Y habiendo leido é examinado varias escrituras, autos, decretos y dictámenes desde el siglo pasado al presente, los reconocimientos que se hicieron con el último proyecto del desagüe de Huehuetoca, hecho por el teniente coronel é ingeniero en jefe D. Ricardo Aylmer, fecha México y marzo diez y siete de mil setecientos sesenta y siete, firmado—Ricardo Aylmer, por decreto del Exmo. Sr. marques de Croix, virey del reino de México, fecha veinticinco de febrero de mil setecientos sesenta y siete, pasase dicho ingeniero en jefe D. Ricardo Aylmer en compañía del corregidor de esta Nueva España á hacer reconocimiento de la obra, y fecho se le diese cuenta, en cuya virtud pasó dicho ingeniero en la forma prevenida, y hecho el reconocimiento dió cuenta á S. E. con el informe siguiente:

Informe.—Exmo. Sr.—En cumplimiento del superior decreto de V. E. me he trasferido al desagüe de Huehuetoca, que he examinado con la posible circunspeccion, como para poder informar á V. E. con la veracidad y claridad que corresponde á un asunto de igual entidad, que con preferencia á otros merece ser atendido con las acertadas

providencias que emanan del infatigable celo y aplicacion de V. E. al bien público.

El rio Guautitlan, para impedir en union con las lagunas inmediatas, viene encajonado por una canal superficial artificialmente practicada hasta la Bóveda Real que llaman, en donde se introduce subterráneamente en la distancia de quinientas setenta y cinco varas; prosigue despues á tajo abierto en la longitud de doscientas setenta y seis varas hasta llegar á la Bóveda Hermosa, llamada comunmente así, en donde vuelve á encañonarse el agua, y corre el espacio de seiscientas ochenta y ocho varas, á cuyo estremo se manifiesta otra porcion descubierta de veintiocho varas lineales; sigue otro cañon cubierto, de veintiocho varas de largo, en el término de las cuales se presenta el rio en la distancia de ciento treinta varas, desde donde corre bajo de tierra doscientas ocho varas, abriéndose despues el trecho corto de ocho varas, desde cuyo estremo sigue una abertura de cuarenta y cinco varas, y desde ella pasa por la última bóveda de doce varas, siguiendo descubierto hasta su union con el del Pánuco, que se descarga en el Seno Mexicano; de forma, que la distancia que corre el agua por socavon, se reduce á mil quinientas sesenta y nueve varas, que son las mismas que la necesidad pide se escaven: tambien debo declarar á la penetracion de V. E. que esta obra se ha dirigido en su formacion con sobrada ignorancia, pues que en las escavaciones hechas para la caja del rio no han dado el declivio á las tierras proporcionado á sus alturas, tanto mas de estrañar, cuanto que siendo ellas heterogéneas y de poca union ó trabazon aun en las partes de cada especie, pedian precisamente vaso igual á su dimension vertical. Tampoco se ha dado espaciedad á las bóvedas para recibir el copioso caudal de aguas que lleva el rio en tiempo de lluvias, que se aumentan sin duda á proporcion de la abundancia de ellas, con la multiplicidad de los vertideros que forman las montañas circunvecinas de su curso, de cuyos inconvenientes nace el continuo gasto que todos los años se eroga en las limpias de las tierras que se desprenden de los costados, que son de exorbitante altura, particularmente en las inmediaciones de la primera bóveda, en donde se reconoce tener sesenta y dos varas de perpendículo.

No es de menor consideracion la falta cometida en el poco grueso que se ha dado á las paredes colaterales ó piés derechos de las que llaman bóvedas, que en realidad no lo son, pues que el arco está cortado en el mismo terreno, y solo de trecho en trecho han formado unos pequeños arcos de dos á tres piés de ancho, y el poco espesor en la clave sin haber tenido la cuerda precaucion de ensolar el piso de dichas bóvedas, tanto para la segura permanencia de los cimientos, como para que la velocidad de las aguas pudiese arrastrar sin obstáculo cualquier objeto que se introdujese en el cañon.

Causa admiracion el ver con cuánta tranquilidad descansa la ciudad de México sobre este desagüe, alucinados en que es universal presevativo contra los rigores de inundacion que pueda perjudicarla por aquella parte, y al parecer resignada al crecido anual dispendio què se origina con el entretenimiento de su actual estado, que precisamente debe haber ignorado, pues que de mas de un siglo no se ha adelantado cosa alguna, haria alejar con el tajo abierto y libre curso de las aguas los daños que puedan con mucha probabilidad sobrevenir, descansando siempre en el celo y aplicacion de los que tenian á su cargo el cuidado y permanencia de esta importante obra, como gratificados para ello; pero segun he visto, estos comisionados, ó no se han hecho cargo de lo inminente del peligro, ó han faltado por uno y otro motivo á la confianza depositada en ellos en ocultar los riesgos que de continuo amenazan, y que pintados con los correspondientes colores, no suspenderia esta capital sus clamores á la superioridad entre tanto no se verificase la total conclusion de esta obra, pues no cabe en la racionalidad de discurrir quisiese por contemplacion ó condescendencia de algun corto número de individuos esponer la ciudad, sus moradores y bienes á un sacrificio.

Protesto á V. E. que este caso lo veo muy factible, consistiendo únicamente en que al tiempo de avocarse las aguas en una estacion medianamente copiosa de lluvias á la Bóveda Real, que no pudiendo fluir toda por el surtidor, se eleva sobre su clave, algunas veces hasta la altura de veinticinco ó treinta varas, (como acaeció el año pasado de mil setecientos sesenta y seis) y con su movimiento violento, de rotacion no hay cosa mas fácil que dejarle un terreno, que no pueda caber por la boca de la mina, y tapada ésta retroceden las aguas á la laguna de Zumpango de ésta pasan á la de Xaltoc introduciéndose despues en la de San Cristóbal, y finalmente á esta de Texcuco (por no tener otra salida, y ser dichas lagunas sucesivamente mas bajas las unas que las otras, sin que haya humana diligencia que baste á atajar este fatal evento).

Amenaza igual estrago los piés derechos de las bóvedas que pudiendo arruinarse con el empuje de las tierras, ó conque las aguas con su violencia, zapen los cimientos porque se desmoronen en alguna cantidad mas de la regular la tierra, en que està cortada la bóveda, todos accidentes sujetos á un momentáneo acaecimiento y que se encaminan á igual fatalidad, que en el anterior caso como V. E. con su superior capacidad sabe mejor que yo.

Para precaver estos daños, soy de parecer con arreglo siempre á las no interrumpidas acertadas providencias de V. E. el que se abra á tajo abierto, y se descubran todas las bóvedas dando de mas ensanche hasta diez varas al cauce del rio, y el escarpe ó declive, igual á la profundidad de la zanja debiendo juntamente abrirse la canal de las porciones de escavacion que actualmente se hallan abiertas, cuyo sólido de tierras compondrá con las rampas precisas para su estraccion, cuatro millones de varas cúbicas que computadas á razon de dos reales por la grande altura importan un millon de pesos; y respecto de que cálculos de esta naturaleza son

falibles, y que en esta cantidad no se comprende el salario de empleados, compras de útiles, y herramientas, construccion de barracas para alojamientos, y otros accidentes no previstos que aumenten el gasto, por lo que juzgo ascenderá á un millon y doscientos mil pesos, que es cuanto debo esponer á V. E. en cumplimiento de mi obligacion.

México y marzo diez y siete de mil setecientos sesenta y siete.—Firmado.—Ricardo Aylmer.—*Sigue.*—Y en su vista, respecto á haberse asegurado á dicho Sr. Exmo. haber otro sitio por donde con mayor facilidad y utilidad se podia hacer el desagüe, y que estaban instruidos dél el P. Diego Marin, y el Dr. D. Joaquin Velazquez, colegial en el mayor de Santos, de esta corte, mandó por decreto de diez y ocho de marzo de este corriente año, se forme una junta compuesta de los señores juez del desagüe, y asesor general, del ingeniero en jefe D. Ricardo Aylmer, Dr. D. Joaquin Velazquez de Leon, el P. Diego Marin de Moya, y el maestro de obras D. Ildefonso Iñhiesta Vejarano, y celebrada convinieron todos en no haber otro sitio ó paraje de mas fácil ó cómodo desagüe, que el de Huehuetoca, y ser preciso continuar éste por el inminente peligro de inundacion en que se halla esta ciudad; para cuya obra el ingeniero y el maestro mayor, espusieron las varas que se deben abrir, y las bóvedas, en todo con igualdad á escepcion del costo, pues el ingeniero lo valuó en un millon y doscientos mil pesos, y el maestro mayor en un millon y quinientos mil pesos: y en vista de lo relacionado proveyó S. E. el decreto siguiente.

Decreto.—México, marzo cuatro de mil setecientos sesenta y siete.—Respecto &c.—Contiene el decreto del Exmo. Sr virey para proseguir esta obra, y junta para los arbitrios de los caudales que se necesitan para los gastos de esta obra, &c.

Y habiendo examinado el plan y los perfiles de la obra de Huehuetoca, que empieza desde la boca de la Bóveda Real hasta la boca de San Gregorio, siguiendo descubierto hasta su union con el de Tepeji, de forma que la distancia que corre el agua por socavon, se reduce á mil quinientas sesenta y nueve varas que son las mismas que la necesidad pidiese escavar: y tiene nueve varas de pendiente, ó caida desde á donde empieza, hasta la boca de San Gregorio, sobre diez varas de ancho en el fondo, y reparo que no se hacen cargo ni proponen por donde desaguar la laguna de Texcuco que es la mas baja de todo el territorio, y por consecuencia recibe todas las aguas llovedizas del cielo de las lagunas, rios, arroyos, fuentes, y remanos que vienen á juntarse de la parte del Mediodía del Este, y del Norte, y que solamente por la parte de Oeste pueden tener algun alivio por el desagüe de Huehuetoca desde los vertideros del rio Huautitlan á la boca de la entrada de la Bóveda Real que llaman la Guinada á donde el piso en el suelo es una media vara mas alta que la superficie del agua ordinaria de la laguna de Zitlaltepec y Zumpango, y esta laguna de siete varas y cuarenta y cuatro dedos mas alta que la superficie del agua ordinaria de la laguna de San Cristóbal que es de tres varas y siete ochavas mas alta que el nivel de la superficie del agua ordinaria de la laguna de Texcuco, y por consecuencia es el piso de la entrada de la Bóveda Real de doce varas, un palmo y dos dedos mas alta que la superficie ordinaria del agua de la laguna de Texcuco, y desde la dicha laguna de Texcuco hasta los Vertideros hay trece varas, un palmo y dos dedos de alto, en la distancia de siete leguas y tres cuartos por camino mas derecho desde los Vertideros hasta la dicha laguna de Texcuco, objeto principal para poder lograr el desagüe general de todo el territorio (único remedio segun todos los informes é dictámenes) de libertar la ciudad de México de los peligros que amenazan de ser sumergido y enteramente destruido, y no hallándose paraje mas bajo en todo el contorno que desde los Vertideros á la Boca de San Gregorio, y desde dicha Boca al Salto de Tula, segun los autos que me remitió el Illmo. Sr. D. Domingo de Trespalacios, el dia nueve de este mes de febrero de mil setecientos sesenta y ocho, es del tenor siguiente:

Copia.—Testimonio del cuaderno de autos separado, hecho sobre el rebaje del Salto de Tula, año de mil setecientos cincuenta y cinco y seguido este año de mil setecientos sesenta y cuatro, consta la prolija medicion de la altura que hay desde la lengua del agua de la laguna de Texcuco, hasta los Vertideros; y la declinacion que hay desde la boca de San Gregorio hasta el Salto de Tula, cuyo descanso habilita poder dar desagüe por dicho paraje á dicha laguna.

Auto.—En la ciudad de México, en ocho de febrero de mil setecientos cincuenta y cinco años, el Sr. D. Domingo de Trespalacios y Escandon, del órden de Santiago del consejo de S. M., su oidor en esta real audiencia, juez privativo del real derecho del media ananata y de proprios de esta Nueva España, dijo: que hallándose enterado de la resolucion tomada por el Exmo. Sr. Virey de este reino, en su superior decreto de veinte y dos de enero próximo pasado, por el que manda devolver los autos de la primera visita del real desagüe, de este corriente año, para que se evacuen las diligencias que el señor fiscal pide en su respuesta del citado dia, practicándose todas las que fuesen necesarias, en cuya conformidad y atento su señoría á que el punto propuesto sobre el rebaje del Salto de Tula, necesita prolijo exámen; á cuyo fin, y para evacuar todo lo que sea conducente, se hace preciso seguir las diligencias por cuaderno separado para que las otras obras y reparos que demandan pronto remedio, no se demoren ni retarden, mandara, y S. S. mande que el presente escribano á continuacion de este auto, saque y ponga testimonio á la letra, del principio de la diligencia del dia cinco de enero próximo pasado, hasta la palabra he reconocido desde este paraje la presa antigua de la hacienda del Salto, de lo que el maestro mayor D. Manuel Alvarez dice en su dictámen de ocho de dicho mes, de lo que por el señor juez se representó á S. E. en informe de nueve del propio, desde el parágrafo, con lo dicho tenia conclui-

do hasta el final, y de lo que el señor fiscal en su citada respuesta pide desde el párrafo y á la letra el citado superior decreto de veinte y dos de enero, y sacado dicho testimonio en la forma y con el arreglo espresado, corregido y legalizado en la manera que corresponde, se traiga para proveer lo que sea conveniente, y por este auto así lo proveyó, mandó y firmó—Domingo de Trespalacios y Escandon.—Ante mí, Juan Antonio de la Cerna, escribano real.—Yo, Juan Antonio de la Cerna, escribano de S. M., en conformidad de lo mandado por el auto que precede, teniendo presente el cuaderno de autos hechos en razon del reconocimiento y visita de las obras del real desagüe, certifico y doy fe que en ellos se hallan desde fojas cuatro vuelta y siguiendo hasta la sesta, y en las fojas once, catorce, diez y ocho y veinte, las diligencias del tenor siguiente:—En cinco de enero de mil setecientos cincuenta y cinco años, el Sr. oidor D. Domingo de Trespalacios y Escandon, del órden de Santiago, en seguimiento de la visita en que está entendiendo, salió de este pueblo de Huehuetoca á poco mas de las seis horas de la mañana, y en su asistencia el guardamayor de este real desagüe, D. Manuel Alvarez, maestro de arquitectura, y los dos guardas menores, y habiendo caminado hasta el paraje donde llaman el Salto de Tula, distante de este pueblo de cuatro á cinco leguas, se hizo reconocimiento de dicho paraje y se halló estar la caja del rio del real desagüe, sobre pedrones de peña muy sólida, de donde desciende á una profundidad de mas de treinta varas, y por esta razon le han dado el nombre del Salto de Tula; cuyos pedrones ó peñas no dejan en parte de servir de embarazo al descenso de las aguas, pues si estas se rebajan por un canal todo lo que fuera posible, sin la menor duda será el corriente de las aguas de mucha velocidad, y por consiguiente todo el desagüe percibirá un crecido beneficio en su mayor corriente y tendrá ésta mucho mayor pendiente; y toda la brosa caida de dicho desagüe y demas que traen las crecidas avenidas, se las llevarán la fuerza de las aguas, fuera de que todo el distrito de dicho desagüe, ademas de que á proporcion de la rebaja de que de dicho Salto se haga, se podrá ir continuamente y en los años sucesivos, dándose de toda la que se pueda á dicho desagüe y se vendrá insensiblemente á conseguir el remedio mas esencial ó importante, cual es que desde los Vertideros hasta dicho Salto de Tula, que habrá la distancia de siete leguas, sea su corriente precipitada y veloz, siendo de advertir tambien que no solo en dicho Salto de Tula, sino como una legua mas arriba, hay otro salto mas pequeño que llaman el Saltillo, que necesita á proporcion igual rebaja, y en varios parajes de la caja del rio iguales remedios, que todos están en piedras vivas hasta llegar al paraje que llaman de la presa antigua, que llamaron de la hacienda del Salto, distante como una legua de la boca de San Gregorio, desde cuyo paraje de la presa antigua han empezado las limpias y remangues, en tiempo del actual señor juez superintendente, porque en lo anterior solo se empezaban desde la Boca de San Gregorio, y habiéndose observado crecidos ensolvos y corrientes lentas, hizo estender dichos desensolvos y limpias desde el paraje referido, haciendo derribar y quitar dicha presa antigua, que lo era prontamente de todo desagüe, y embarazando y oponiéndose á todas las pretensiones que se han tenido por los poseedores de la hacienda que llaman del Salto y por otros que han inventado formar y hacer presas en dichos distritos del desagüe, arriba del Salto de Tula, para usar y disfrutar los remanentes de dicho desagüe en el tiempo de secas, de cuyas bien premeditadas providencias ha resultado por evidencia de hecho que se halla patente y á la vista á todos, de estar hoy el desagüe tres varas mas bajo que todos sus planes, de lo que en lo primitivo de su fundacion y establecimiento se le dieron, dejándose comprender que abriéndose la canal en el Salto de Tula y en todos los demas parajes que la necesitan, vendrá á verificarse todo lo que se lleva relacionado, cuyo reparo y remedio se tiene por uno de los mas importantes y necesarios, útiles y convenientes que se puedan discurrir ni pensar en dicho desagüe, y este remedio para su operacion debe hacerse buscándose en el Real del Monte y minas de Pachuca cuatro oficiales de los mas inteligentes y hábiles en el barreno y cohetazos de minas, para que á fuerza de barrenos y cohetazos de pólvora abran la canal en dicho salto de Tula, del ancho de 12 varas, y lo mismo en el Saltillo y en todos demas parajes en donde sea necesario, quitándose con peones y gente de trabajo toda la piedra que los barrenos y cohetazos aflojaren, sacándola á distancia y á parajes, en donde no vuelva á carecer en la corriente de dicho desagüe, reservando hacer un juicio prudente del costo de este reparo en la tasacion y avalúo que se haga de los demas, porque como obra especial y particular, espresó dicho maestro ser necesario hacer el juicio con particular separacion, y reconocido desde el paraje mencionado de la presa antigua de la hacienda del Salto: tambien se reconoció el Salto de Tula, el que forma un despeñadero como de treinta varas de profundidad, todo de crecida y sólida piedra, que si éste se rebaja come me parece muy preciso, será el corriente del desagüe mucho mas. pero esta obra como ha de ser á fuerza de cohetazo se ha de ir haciendo por tramos cada año, segun la dureza de las piedras diesen lugar, y como para ello no hay regulacion, soy de sentir que gastándose primero cuatro mil pesos, con la economía que siempre se practican las obras del desagüe, se vea lo que se avanza para venir en conocimiento del rebajo de toda su distancia, pues conseguido éste será muy útil, porque la rapidez con que correrá el agua, se llevará mucho de lo que deja asentado en los planes, y por consiguiente serán menos costosas sus limpias: todo lo cual es lo que he visto, reconocido y calculado, y para que conste lo firmé en ocho dias del mes de enero de mil setecientos cincuenta y cinco años.—Manuel Alvarez.

En este conocimiento, desde el principio fué, ha

sido y es mi cuidado, no solo repararla de los perjuicios y daños que padecia, sino de procurar su mayor adelantamiento, que en parte se halla conseguido por hallarse hoy en tres varas de fondo mas sus planes que el que á los principios se le pudo dar, así porque no hubo posibilidad en aquel tiempo, como porque dejaron el camino abierto para que se fuese siguiendo de lo que nunca se habia cuidado hasta ahora, y si alguno proponia alguna cosa de estas era con el sobrescrito de invencion, ó nuevo invento, como se vió en los repetidos proyectos que al principio, que entre en esta incumbencia se hallaban pendientes en este superior gobierno que todos se cortaron en el tiempo del Exmo. Sr. conde de Fuenclara, y habiéndolos querido suscitar en el de V. E. igualmente los repelió su justificacion, y el mayor servicio que se ofrecia hacer era el de la mayor profundidad en el desagüe, que hoy se halla conseguido, sin nada de estos proyectos, ni de los centenares de miles de pesos que se pedian para ello, pero en algun modo se imposibilita el que en adelante se procure proseguir en este tan preciso remedio, por hallarse el Salto de Tula con la forma que en la citada diligencia del dia cinco se menciona, y mientras que en dicho paraje del Salto de Tula no se abra una canal de doce varas de ancho, y se quiten otros estorbos que hay en otros parajes mas arriba todos de piedra viva, no podrá tener, ni dársele al desagüe toda aquella precipitada corriente y veloz que siempre se ha deseado y desea que tenga, por lo importante que es y menos costos que en lo sucesivo ocasionarán sus limpias y remangues, que es tan conocida ventaja que en pocos años se tocarán sus utilidades. La abertura de la propia canal en dicho Salto de Tula, no puede tener prudente, regular su costo hasta que se esperimente la mayor ó menor dureza de aquella peña, y el efecto de los barrenos y cohetazos de pólvora, y por esto el maestro mayor propone el medio de que se esperimente con los gastos de hasta la cantidad de cuatro mil pesos para ver segun la operacion y abertura que con esta cantidad se consiga, y poder entonces hacer juicio, y regular lo restante de esta obra, y tambien en la espresada diligencia se menciona, que en caso de que V. E. lo resuelva, y tenga a bien debe practicarse, buscándose en el Real del Monte y minas de Pachuca cuatro oficiales diestros y esperimentados en barrenos y cohetazos de minas, que pagándoles su regular salario con los peones necesarios, hagan dicha operacion haciendo sacar y retirar la piedra á distancia del corriente del desagüe, y echándola en paraje en donde no pueda volver á caer en dicha corriente, debiendo prevenir que primero se han de hacer todas las obras y reparos antecedentes y cualquiera otra que ocurra precisa y necesaria como urgentes y ejecutivas que no éste del Salto de Tula, que en caso de comprenderse ha de ser despues de ejecutadas todas las obras, y para que yo pueda cuidar del cumplimiento y ejecucion de todo lo propuesto, y representado conforme á lo que V. E. sobre cada uno de los propuestos puntos fuere servido de resolver, podrá mandar se me devuelvan estos autos para que cuide de su ejecucion y cumplimiento, arreglando las providencias que diere, conforme á la resolucion de V. E que deberá ser con la brevedad posible, por lo que dichas obras y reparos urgen, y porque en lo que no se ha podido reconocer ni registrar, podrá acaso haber otras que demanden mayor costo, tiempo y dilacion. México, nueve de enero de mil setecientos cincuenta y cinco años. —Domingo de Trespalacios y Escandon.

Y finalmente, espone el Sr. D. Domingo, que desde el principio de su ocupacion en la superintendencia del real desagüe, fué, ha sido y es su cuidado no solo repararlo de los perjuicios y daños que padecia, sino el procurar sus mayores adelantamientos, que en parte está conseguido por hallarse hoy en tres varas de fondo mas sus planes, que el que á los principios se le pudo dar, así porque no hubo posibilidad en aquel tiempo para mas, como porque dejaron el camino abierto para que se fuese siguiendo, de lo que nunca se habia cuidado hasta ahora, y si alguno proponia alguna cosa de éstas era con el sobrescrito de invencion ó nuevo invento como se vió en los repetidos proyectos que al principio que entró en esta incumbencia se hallaban pendientes en este superior gobierno, que todos se cortaron en el tiempo del Exmo. Sr. conde de Fuenclara, y habiéndolos querido suscitar en el de V. E. igualmente los repelió su justificacion y mayor servicio que se ofrecia hacer, era el de la mayor profundidad en el deagüe que hoy se halla conseguido sin nada de estos proyectos, ni los centenares de miles pesos que se pedian para ello, pero que en algun modo se imposibilita el que en adelante se procure conseguir en este tan preciso remedio, por hallarse el Salto de Tula en la forma que en la citada diligencia del dia cinco se menciona, y mientras que en dicho paraje del Salto de Tula no se abra una canal de doce varas de ancho y se quiten otros estorbos que hay en otros parajes mas arriba, todos de piedra viva, no podrá tener ni dársela al desagüe, toda aquella corriente precipitada y veloz que siempre se ha deseado y desea que tenga, por lo importante que es, y menos costos que en lo sucesivo ocasionarian sus limpias y remangues que esta conocida ventaja que en pocos años se tocarán sus utilidades. Que la abertura de la propuesta canal en dicho Salto de Tula, no puede tener prudente regulacion su costo hasta que se esperimente la mayor ó menor dureza de aquella peña, y el efecto de los barrenos y cohetazos de pólvora, y por eso el maestro mayor propone el medio de que se esperimente con el gasto de hasta la cantidad de cuatro mil pesos para ver segun la operacion y abertura que con esta cantidad se consiga, y poder entonces hacer juicio y regular lo restante de esta obra, y tambien en la espresada diligencia se menciona que en caso de que V. E. lo resuelva y tenga á bien debe practicarse buscándose en el Real del Monte y minas de Pachuca cuatro oficiales diestros y esperimentados en barrenos y cohetazos de minas, que pagándoles su regular salario con los peones necesarios hagan dicha operacion haciendo sacar y retirar la piedra á dis-

tancia de la corriente del desagüe, y echándola en paraje en donde no pueda volver á caer en dicha corriente, debiendo prevenir que primero se han de hacer todas las obras y reparos antecedentes y cualquiera otra que ocurra precisa y necesaria, como urgentes y ejecutivas que no ésta del Salto de Tula, que en caso de emprenderse ha de ser despues de ejecutadas las obras, y que para que el Sr. D. Domingo pueda cuidar del cumplimiento y ejecucion de todo lo propuesto y representado conforme á lo que V. E. sobre cada uno de los asentados puntos fuese servido resolver se le devuelvan los autos.

Respecto á lo espresado, y considerando que aunque la obra proyectada en este último particular será tan útil al real desagüe por las razones que propone el Sr. D. Domingo, pero á vista de la gravedad de la materia, y de las dificultades que se ofrecen y manifestó dicho señor así en cuanto al costo como para emprender la obra, y para que á uno y á otro pueda proceder con las mayores precauciones, y seguridad, y que sobre todo pueda V. E. resolver lo mas acertado siendo de su superior agrado, mandara se proceda á hacer nuevo reconocimiento, calificacion de lo referido, no solamente con la intervencion del maestro mayor, sino tambien con la de otros peritos que fueren del agrado de V. E. ó eligiere el Sr. D. Domingo, y juntamente con otras personas de esperiencia, conocimiento y práctica en lo que es del real desagüe las que tuviere por correspondientes dicho señor, y que evacuadas todas las referidas diligencias informe con ellas á V. E. dicho Sr. D. Domingo para que su superioridad resuelva en su vista lo mas conveniente.

Y sirviéndose su justificacion de aprobarle al Sr. D. Domingo todo lo obrado y diligencias practicadas en el real desagüe mandara se le devuelvan para la ejecucion de lo prevenido. México y enero veintidos de mil setecientos (setenta) digo cincuenta y cinco. Como lo pide en todo el señor fiscal, y librado el despacho prohibitivo levantadas mis órdenes prohibitivas vuelvan estos autos al Sr. D. Domingo para que evacue las diligencias que dicho señor fiscal practicando todas las que fuesen necesarias.—Señalado con la rúbrica de S. E.—Concuerda con las diligencias insertas en lo perteneciente á cada una conforme á la citada que se pone en el auto de ocho del corriente y con el decreto á la letra del Exmo. Sr. virey de esta Nueva España que todo queda en el cuaderno de autos de la primer visita de este año á que me refiero, y para que conste en virtud de lo mandado por el supracitado auto, pongo el presente en trece de febrero de mil setecientos cincuenta y cinco años, siendo testigos Juan de Esquivel, Francisco de Legarribay y D. Juan Alvarez, vecino de esta ciudad—Juan Antonio de la Cerna, escribano real.

Desde folio diez verso, hasta folio treinta y nueve, contiene varios autos de reconocimientos, informaciones, pareceres, dictámenes y testimonios, de hombres doctos, padres maestros matemáticos, maestros de obras y prácticos del pais, &c., comprobados por escribano real.

Siguen los autos, folio treinta y nueve.

México y enero nueve de mil setecientos sesenta y cuatro. El presente escribano, á continuacion de este proveido, sigue testimonio á la letra del superior decreto del Exmo. señor virey de este reino, de siete del corriente, que original se halla por principio de los autos de la visita general del real desagüe de Huehuetoca de este año, y formalizado se traiga para dar incontinenti la providencia correspondiente, lo proveyó el señor oidor juez superintendente de dicho real desagüe, que lo rubricó, señalado con una rúbrica.—Ante mí, Juan Antonio de la Cerna, escribano real.

Yo Juan Antonio de la Cerna, escribano de S. M., vecino de esta ciudad, en conformidad de lo mandado por el proveido que antecede, hice sacar y saqué un tanto á la letra del superior decreto que se cita, cuyo tenor es el siguiente:

México, siete de enero de mil setecientos sesenta y cuatro. Sin embargo de las reiteradas representaciones que me tienen hechas la actividad y celo del Sr. D. Domingo de Trespalacios, para que por sus ejecutivas urgencias para trasferirse á España, le declare exonerado de la comision del desagüe de Huehuetoca, se trasferirá dicho señor ministro á él en vista de este decreto por ahora, para que con el deseo que siempre ha manejado su infatigable aplicacion hácia al beneficio público reconozca y me consulte las obras que fueren necesarias á precaver cualquiera de los daños temidos, proponiéndome cuantos medios fuesen adaptables al logro de un fin tan recomendable.—El marqués de Cruillas.

Concuerda con el superior decreto, que original queda en la tercera foja de los autos de la visita general del real desagüe de este año á que me refiero, y para que conste, en virtud de lo mandado, pongo el presente en México, hoy nueve de enero de mil setecientos sesenta y cuatro años, siendo testigos, D. Ignacio de Alba, Damian, y Francisco de Lagarribay, vecinos de esta ciudad.—Juan Antonio de la Cerna, escribano real.

En el pueblo de San Cristóbal, en dicho dia nueve de enero de mil setecientos sesenta y cuatro años. El señor oidor D. Domingo de Trespalacios y Escandon, de la Orden de Santiago, juez superintendente del real desagüe del consejo de S. M. en el real y supremo de Indias, visto el testimonio inserto, y teniendo presentes las diligencias é informe del año pasado de mil setecientos cincuenta y cinco, que constan de este cuaderno de autos, sobre el rebaje del Salto de Tula, cuyas diligencias no se siguieron por las razones que ministra el auto de veinte de noviembre del citado año de mil setecientos cincuenta y cinco, y respecto á que el ánimo del Exmo. virey, como parece de su superior decreto testimoniado, es el que se le consulten por S. S. las obras de dicho desagüe que fuesen necesarias á precaver cualesquiera daños de los que se temen, dijo, que para la perfecta inteligencia de todo cuanto se halla proyectado en este cuaderno, es indispensable pa-

sar y medir desde el Salto de Tula hasta los Vertideros, el alto que intermedia, y desde los Vertideros hasta la laguna de Texcuco, á fin de averiguar si se puede ó no desaguar esta por el cañon principal de dicho desagüe, y para su puntual ejecucion mandaba y mandó, que el maestro de arquitectura, D. Ildefonso de Iniesta, sin embarazarse al reconocimiento de la visita general de dicho real desagüe, pase á medir la altura que tiene desde su plano hasta la madre del rio, y desde este paraje al de Nostongo, y siga hasta la Boca de San Gregorio midiendo sus distancias, y desde ella hasta la puente de Huehuetoca y Vertideros, esplicando su altura con la nivelacion correspondiente, y desde dichos Vertideros siga la operacion á la laguna de Zumpango, y desde ésta á la de San Cristóbal hasta ir á concluir á la laguna de Texcuco, presentando con la brevedad posible su dictámen jurado y firmado en debida forma, advirtiendo en él los reparos que fueren necesarios construir, á fin de darle desagüe á la laguna de Texcuco, advirtiendo si por otros vientos y parajes se puede ó no practicar dicha operacion, y esponiendo todas cuantas dificultades de embarazos puede haber para su construccion, y para mayor claridad de esta especie de diligencias, haga y forme mapa con la mas posible perfeccion, para la clara inteligencia de todo cuanto fuere conveniente proyectar, reservando S. S. como reserva mantener este cuaderno de autos á su cargo todo el tiempo que dicho maestro se retardare en la formacion de dicho mapa, el que con su dictámen se ponga á continuacion de este auto, asentándose por diligencia su exhibicion; así lo proveyó, mandó y firmó.—Domingo de Trespalacios y Escandon.—Ante mí, Juan Antonio de la Cerna, escribano real.

Incontinenti yo el escribano presente, D. Ildefonso Iniesta, le hice notorio el auto que precede, y entendido, dijo, lo oye, y que en debida y puntual observancia de lo que se previene, ordena y manda está pronto á practicar las operaciones correspondientes á las medidas, peso y reconocimiento que se espresa, á cuyo fin tiene prontos los oficiales que necesita, y para su formalidad no puede servirle de embarazo la inteligencia de los reconocimientos de la venta á que viene destinado, y esto respondió y firmó.—De que doy fé, Ildefonso de Iniesta Vejarano.—Ante mí, Juan Antonio de la Cerna, escribano real.

En la ciudad de México, en diez y seis de enero de mil setecientos sesenta y cuatro años, presente D. Ildefonso de Iniesta, á quien conozco, dijo, que en debida observancia del auto de nueve del corriente, tiene practicada la operacion del peso y medidas de la altura del Salto de Tula, y las que hay desde los Vertideros á la laguna de Texcuco y sus distancias, en la forma que consta de su dictámen, que jurado, firmado y en forma, exhibe en un pliego de papel comun, y juro en debida forma, por Dios y por la Santa Cruz, que dicho su dictámen (su fecha en Cuautitlan, el dia quince del corriente) que es suyo, y la firma debajo de que se halla de su puño, y lo firmó.—De que doy fé, Ildefonso Iniesta Vejarano.—Ante mí, Juan Antonio de la Cerna, escribano real.

Digo yo, D. Ildefonso de Iniesta, maestro del arte de arquitectura y alarife mayor de las obras del real desagüe de Huehuetoca, por ausencias y enfermedades del capitan D. Manuel Alvarez, que en conformidad de lo mandado por el señor oidor D. Domingo de Trespalacios y Escandon, del órden de Santiago, juez superintendente de dicho real desagüe del consejo de S. M. en el real y supremo de Indias, por su auto de nueve del corriente enero que precede, comencé desde dicho dia á reconocer el cañon de dicho real desagüe, y á pesar las aguas y á medir sus distancias conforme se manda; y habiendo llegado al paraje que llaman el Salto, y medida su altura, tuvo diez y ocho varas desde un plano hasta la superficie de la madre del rio; siguiendo esta operacion (sin embarazarme á los reconocimientos dependientes de la general visita en que dicho señor juez está entendiendo) en distancia de treinta y siete cordeles de cincuenta varas que hay desde dicho Salto á la primera presa de mampostería que hay en la madre del rio, cerca de la troje, hallé de altura trece varas y una tercia, y siguiendo la nivelacion de dicha presa á otra de piedra suelta en donde toma agua la hacienda del Salto, hubo en distancia ciento veinte cordeles, y de altura treinta y una varas, de cuyo paraje sigue esta operacion al plano inferior de la Boca de San Gregorio, y hallé de altura treinta y tres varas y media, y de distancia ciento sesenta y seis cordeles; de manera que está superior el plano de dicha Boca de San Gregorio al plano del Salto, noventa y cinco varas y cinco sesmas, y toda su distancia es la de doscientos treinta y tres cordeles, que son dos leguas un cuarto y cuatrocientas varas. Y siguiendo la nivelacion desde la Boca de San Gregorio hasta la Bóveda Real y paraje que nombran la Guiñada, hallé de altura siete varas y de distancia cuarenta y nueve cordeles. Y desde la Guiñada á los Vertideros hubo de altura ocho varas, y de distancia doscientos cuarenta y ocho cordeles en este modo: desde dicha Guiñada al puente de Huehuetoca, ciento cincuenta y un cordeles, y de dicho puente á los Vertideros, noventa y siete cordeles, de que resulta, que desde los Vertideros hasta el plano del Salto, hay de pendiente ciento diez varas y cinco sesmas, y de distancia quinientos treinta cordeles, que son cinco leguas un cuarto y doscientas y cincuenta varas, y desde los Vertideros á la Boca de San Gregorio doscientos noventa y siete cordeles, que son tres leguas menos ciento y cincuenta varas, con que quedó concluida la referida nivelacion hasta dicho paraje, y se comenzó la de los Vertideros hasta la laguna de Texcuco cuya operacion dió de altura vara y media desde la lengua del agua de dichos Vertideros hasta la lengua del agua de Zitlaltepeque y Zumpango, y de distancia como legua y media; y nivelada la lengua del agua de dicha laguna de Zumpango con la superficie del agua de la laguna de San Cristóbal, hallé mas alta la laguna de Zumpango siete varas y once doce avos, que son cuarenta y ocho en que se divide la

vara en distancia de seis leguas: la laguna de San Cristóbal está superior á la de Texcuco, en la superficie que hoy tienen sus aguas, tres varas y siete octavas en distancia de un cuarto de legua, quedando superior el plano de los Vertideros antes de hacerle su remangue á la lengua del agua que hoy tiene la laguna de Texcuco, trece varas una cuarta y dos dedos, en distancia de siete leguas y tres cuartos que hay por camino derecho de los Vertideros á la referida laguna de Texcuco, cuyas prácticas operaciones se formalizaron desde el citado dia nueve hasta el dia quince de este corriente mes de enero, de que presentaré mapa luego que lo forme; y respecto á que se le puede dar salida á la laguna de Texcuco por dicho real desagüe para el seguro de la capital del reino, sin que en lo venidero quede el mas leve recelo ni temor de que inunde, se puede reducir el agua por dicho real desagüe, porque desde el paraje de los Vertideros hasta el Salto de Tula, tiene de pendiente y declive el agua noventa y cinco varas y cinco sesmas; y aunque hay en contra desde los Vertideros hasta la lengua del agua de la laguna de Texcuco trece varas y catorce dedos, restadas estas de las noventa y cinco varas y cinco sesmas que hay de dichos Vertideros al referido Salto, quedarán de pendiente y declive desde dicha laguna á éste ochenta y dos varas y media y dos dedos, suficiente y aun sobreabundante descanso, como muestra la esperiencia, pues desde la laguna de Zumpango corre el agua con velocidad hasta la de San Cristóbal en siete leguas de distancia, con siete varas y cuarenta y cuatro dedos; con el descanso al contrario correrá el agua de la laguna de San Cristóbal á la de Zumpango, y así, dándole dos varas de declive por legua, que son veintiocho varas las que necesita la laguna de Texcuco para verter sus aguas en el Salto en distancia de catorce leguas y media, y supuesto que resultan ochenta y dos varas y media y dos cuarenta y ocho avos, es visto que le sobra descanso: tengo prácticamente reconocidos todos los parajes que circundan á la laguna de Texcuco por toda su circunferencia, y con esperiencia soy de parecer que solo por dicho real desagüe se puede conseguir desaguarla con mas breve facilidad y menos costos; porque si se pretende desaguar la laguna de Chalco, que inmediatamente entra en la de Texcuco por la parte del Sur, es una obra muy difícil que no se vencerá en cincuenta años con muchos millones, aunque se hiciera posible: y si se piensa el desagüe de la de Texcuco por los lados del Oriente, es obra imposible por ir á dar á terrenos superiores. Lo mismo se versará si la discurren por el Nordeste y Norte, y porque irá á dar á los llanos de Apam ó Cempoala, cuyas vertientes ocurren á esta laguna con otras mas distantes; y si giran por el Poniente ó por el Sudoeste, encuentran con la tierra mas alta del reino, que es el valle de Toluca con el de Yetlahueca, y solo se puede operar por dicho real desagüe; y aunque se pudiera dar salida á dicha laguna por entre Zumpango y Zotlaltepeque, á dar á terreno inferior, será operacion seis tantos mas costosa que la proyectada. Y respecto á que todas las bóvedas de lo cubierto se hallan contracimentadas y recalzadas de mampostería, en virtud de ejecutivas providencias que el señor juez dió en las visitas que hizo en los años antecedentes, precaviendo el gravísimo daño que puede sobrevenir de hundirse las bóvedas, cualquiera de ellas, quedando en el aire sin cimientos, como se llegaron á reconocer bajando su señoría á ellas personalmente, y entrando en los cañones cubiertos en una canoa muchas veces, en cuyos términos, habiéndolas examinado con la reflexion que pide negocio de tanta gravedad, me es indispensable en cumplimiento de mi obligacion prevenir, que por ningun motivo se puede poner en práctica el profundizar el cañon en lo cubierto, á menos de que no quede á tajo abierto por el riesgo que es forzoso padezcan dichas bóvedas por falta de pié, de que se originará su ruina, y por consiguiente quedará cerrado el real desagüe y la capital de México inundada.

Este es mi sentir, y cuanto puedo y debo esponer á todo mi leal saber y entender, sin la menor encubierta, y así lo juro por Dios Nuestro Señor y la santa cruz.—Guautitlan, y enero quince de mil setecientos sesenta y cuatro años.—Ildefonso de Inhiesta Bejarano.

En la ciudad de México, en trece de febrero de mil setecientos sesenta y cuatro años, en conformidad de lo mandado el maestro D. Ildefonso Inhiesta, á quien conozco, exhibió el mapa que tiene ofrecido en un pliego de marca mayor, para que se ponga, como se puso en estos autos á continuacion de su dictámen; y para que conste lo firmo, testigos Francisco y Damian Legarribay, vecinos de esta ciudad.—Ildefonso Inhiesta Bejarano.—Ante mí, Juan Antonio de la Cerna, escribano real.—Concuerda con el cuaderno de autos separados que se formalizó desde el dia ocho de febrero hasta el dia veinte de noviembre del año pasado de mil setecientos cincuenta y cinco, y se formalizó este corriente año de mil setecientos sesenta y cuatro; y para que conste de mandato verbal del señor oidor D. Domingo de Trespalacios y Escandon, del órden de Santiago, del consejo de S. M. en el real y supremo de Indias, doy el presente en la ciudad de México en diez y seis de febrero de mil setecientos sesenta y cuatro años, y va en cuarenta y nueve fojas, con ésta la primera, y su correspondiente del sello cuarto, y las demas papel comun. Testigos D. Ignacio de Alva, D. Francisco y Damian Legarribay, vecinos de esta ciudad.—En testimonio de verdad lo signo.—Juan Antonio de la Cerna, escribano real.

Damos fe que Juan Antonio de la Cerna, de quien parece rubricado, signado y firmado el testimonio de éste y las fojas que preceden, es escribano de S. M., fiel, legal y de toda confianza, y como tal lo usa y ejerce; y á todas las escrituras, autos y diligencias que ante el susodicho han pasado y pasan, se les ha dado y da entera fe y crédito judicial y estrajudicialmente.

México, y febrero veinte de mil setecientos setenta y cuatro años.—En testimonio de verdad lo signo.—Antonio de la Torre, escribano real y pú-

blieo.—Lo signo.—Diego Jacinto de Leon, escribano real y público.—En testimonio de verdad lo signo.—Antonio Miguel del Horno, escribano de S. M. y público.

Habiendo leido é examinado todos los autos, decretos, pareceres, dictámenes, proyectos antecedentes, y los remedios, obras y gastos inmensos hechos de dos siglos á esta parte, sin que han podido lograr el deseado efecto de libertad é asegurar la ciudad de México de los peligros en que está espuesta de sus inundaciones é repentinas avenidas de aguas, sin tener otro arbitrio que de poder desaguarlas y conducirlas por los Vertideros al desagüe de Huehuetoca, por la Bóveda Real hasta la Boca de San Gregorio, por el canal que desde allí está abierto se une al rio de Tepeji, que siguiendo su corriente natural hasta el Salto de Tula, desaguan con otros rios en el Seno mexicano.

Y examinando el antecedente y último proyecto, plan y perfiles de la obra del desagüe de Huehuetoca, á tajo abierto hecho por el teniente coronel é ingeniero en jefe, D. Ricardo Aylmer, fecha México y marzo diez y siete de mil setecientos sesenta y siete, por decreto del Exmo. Sr. marques de Croix, fecha veinticinco de febrero de mil setecientos sesenta y siete, que empieza desde la Boca de la Bóveda Real hasta la Boca de San Gregorio, siguiendo descubierto hasta su union con el rio Tepeji, de forma que la distancia por socavon se reduce á mil quinientas sesenta y nueve varas, que son las mismas que la necesidad pidiese escavar, dando mas ensanche hasta diez varas al cauce del rio, y el es carpe ó declive igual á la profundidad de la zanja, é valuado el coste en un millon y doscientos mil pesos.

Y no teniendo suficiente escarpe ó declive la escavacion que propone hacer dicho ingeniero en jefe por la flojedad y mala calidad del terreno, será preciso dar á lo menos la mitad, mas escarpe, que es un pié y medio de ancho sobre un pié de alto hasta arriba que es el alto de su perpendicular, y la mitad de él para la anchura que ha de tener la escavacion por arriba de cada lado, y diez varas de ancho en el fondo (ó zanja del canal) hasta la salida de la Boca de San Gregorio, adonde entra dicho canal en un terreno bajo, lleno é igual, con suficiente pendiente natural para desaguar las aguas hasta el Salto de Tula, quitando todos estorbos de piedras sueltas, presas, peñas, lamas ó bancos de arena que se forman de las tierras que se caen de los lados, y las que se pretenden escavar echándolas de arriba abajo para el corriente del agua, se las llevan, forman bancos en dicho canal y se enronan con dichas tierras ó arenas que se detienen y se han de escavar ó de quitar otra vez, como si se hubiera hecho nada, y el dinero ó los crecidos caudales mal gastados.

Las tierras que se han de escavar, sean de arriba, sea del desancho, del fondo del escarpe ó de los lados, se han de sacar fuera y apartarlas de los lados, de que jamas pueden caer en el rio, y no fiarse en que el corriente ó fuerza de las aguas las pueden llevar fuera: es un error muy grande é ideas muy mal formadas en los hombres doctos y prácticos de este pais, de imaginarse que el corriente de las aguas llevan las tierras que se echan adentro; al contrario, aunque parecen ser llevadas, enronan mucho mas en otra parte mas abajo y están mas perjudiciales que antes y cuatro veces mas costosas para quitarles, sino que por muchos pensamientos de ellos forman despeñaderos para dar á las aguas inauditas ó estravagantes velocidades, y de este modo de ideas y pensamientos nunca han de hacer nada de bueno ni lograr el efecto deseado del menor adelantamiento, gastando inútilmente muchos y crecidos millones de caudales &c. Desde la Boca de San Gregorio hácia el Salto de Tula se han de continuar el canal hasta perder su nivel en el piso para el llamamiento de las aguas superiores, siguiendo su nivel ó caida natural.

No hay duda alguna de que por ese medio tendrá siempre algun alivio por el desagüe de Huehuetoca, por lo que toca solamente á las aguas del rio Guautitlan de sus brazales y todas las aguas de la parte del Oeste de la ciudad de México, y no el desagüe general de la laguna de Texcuco, objeto principal, que es la mas baja del territorio, y por consecuencia recibe todas las aguas llovedizas del cielo, de las lagunas, rios, arroyos fuentes y remanos que vienen á juntarse de la parte del Sur ó de Mediodía, del Este y del Norte, y sobradamente por los Vertideros de la parte del Oeste.

Y para desaguar las aguas superabundantes de la laguna de Texcuco, será preciso hacer lo siguiente.

El nivel ordinario de la superficie de las aguas de la laguna de Texcuco, es de trece varas, un palmo y dos dedos mas bajo que las aguas ordinarias de los Vertideros, en la distancia de siete leguas y tres cuartos, que son treinta y ocho mil setecientas y cincuenta varas de largo por el camino mas derecho, y habiendo un canal de diez varas de ancho en el fondo y el escarpe (ó talús) de cada lado, de un pié y medio de ancho sobre un pié de alto, que es el alto de su perpendicular, y la mitad de él es el ancho que ha de tener el canal por arriba.

Desde dicha laguna de Texcuco hasta los Vertideros, dándole dos piés de pendiente ó caida en el piso ó en el fondo, por cada legua de á cinco mil varas de largo, son quince piés y medio de pendiente hasta los dichos Vertideros; juntándolas con las trece varas, un palmo y dos dedos que son mas altas, son diez y ocho varas tres palmos y dos dedos que se han de bajar, y escavar dichos Vertideros ó canal del desagüe de Huehuetoca para tener el piso que corresponde para desaguar las aguas supérfluas de la laguna de Texcuco.

Y siguiendo en este mismo piso en el canal del desagüe de Huehuetoca desde dichos Vertideros hasta la Bóveda Real ó Guiñada, que tiene de distancia doce mil y cuatrocientas varas de largo, dándole el mismo pendiente corresponde tener cinco piés mas bajo que el nuevo piso de los Vertideros, y el punto del piso de la Bóveda Real es de ocho varas mas bajo que dichos Vertideros. De modo que son doce varas, un palmo y diez dedos que se

han de escavar mas bajo que el punto de la Bóveda Real para tener el piso correspondiente al desagüe de la laguna de Texcuco, sobre diez varas de ancho en el fondo y escarpe de ambos lados, de un pié y medio de ancho sobre un pié de alto, que es el perpendicular de su altura y la mitad de él.

Continuando la escavacion de dicho canal del desagüe hasta la Boca de San Gregorio sobre el mismo ancho y escarpe, á la distancia de dos mil cuatrocientas y quinientas varas de largo, observando el mismo pendiente en el piso corresponde bajar de un pié.

Y el punto de la Boca de San Gregorio es mas bajo que el punto de la Bóveda Real de siete varas, de modo que se han de bajar y escavar este punto de la Boca de San Gregorio, de cinco varas dos palmos y catorce dedos, para tener el piso que corresponde para desaguar las aguas de la laguna de Texcuco.

Siguiendo desde el dicho piso de la Bóca de San Gregorio hasta la presa de piedras sueltas, á la distancia de ocho mil y trescientas varas, continuando la escavacion con el mismo pendiente en el piso, se pierde en la misma distancia por ser el piso de esta presa treinta y tres varas y dos palmos mas baja que el punto de la Boca de San Gregorio, y quitando cinco varas, dos palmos y catorce dedos, queda dicha presa veintisiete varas tres palmos y dos dedos mas baja que el piso que se necesita para desaguar las aguas supérfluas de la laguna de Texcuco.

Y desde dicha presa de piedras sueltas hasta la otra presa de piedra firme, de seis mil varas de distancia, tiene treinta y una varas de pendiente ó caida, y desde dicha presa de piedra firme hasta el Salto de Tula, de un mil ochocientas y cincuenta varas de distancia, tiene trece varas un palmo y cuatro dedos de pendiente, adonde caen las aguas á plomo de diez y ocho varas de alto, y se desaguan con otros rios en el Seno mexicano; de modo, que desde la Boca de San Gregorio hasta el Salto de Tula, hay setenta y dos varas y seis dedos de pendiente, de sobra y mas bajo que la que se necesita para desaguar las aguas supérfluas de la laguna de Texcuco y de todo el territorio y cercanías de la ciudad de México, y por consecuencia está librada de los peligros en que está la ciudad espuesta, de ser sumergida por las inundaciones y repentinas avenidas que la amenacen.—Madrid, y veintidos de febrero de mil setecientos sesenta y ocho.—Charles de Witte.

Real órden.—En carta de veinte y seis de septiembre del año próximo pasado, dió V. E. cuenta de que para evitar el peligro de inundacion que amenazaba á esa capital el desagüe de Huehuetoca, cuya obra estaba suspensa, en un año de copiosas lluvias, y de que le dió parte el actual juez de esta comision, D. José Rodriguez del Toro, y precedido el exámen del ingeniero D. Ricardo Aylmer, y del maestro mayor de obras: se determinó con dictámen del asesor general de V. E. continuar la obra del desagüe á tajo abierto, regulando su costo el ingeniero en un millon y doscientos mil pesos, para cuyo gasto, y en atencion á que los arbitrios impuestos para esta obra no alcanzaban á sufragar lo que era preciso, resolvió V. E. en junta imponer alguna contribucion sobre las casas y fincas espuestas á la inundacion, y que bajo estas condiciones se habia publicado la ejecucion de esta obra.

Despues se recibieron las dos cartas de V. E., una de treinta de octubre siguiente, con que remitió los planos y perfiles de la nueva obra, y otra de veinticinco de diciembre con que acompaño testimonio de la postura y mejora que estando para rematarse hizo el consulado y comercio de esa ciudad en ochocientos mil pesos que le admitió V. E., asegurando que desde el mes de enero se empezaria á trabajar.

Asimismo ha participado el referido juez del desagüe todo lo ocurido en el particular acompañando los correspondientes testimonios.

Todas estas cartas, sus respectivos planos y documentos, mandó el rey se pasen á D. Domingo de Trespalacios, ministro del consejo y cámara de Indias, y quien desde el año de mil setecientos cuarenta y dos hasta que vino á la corte, tuvo á sú cargo la comision del desagüe y trabajo con aprobacion de S. M., lo que en él se halla adelantado, para que examinándolas con el ingeniero D. Cárlos de Wite, dijesen su dictámen.

En su cumplimiento han espuesto que en el testimonio adjunto, número ochenta y uno de los autos seguidos por el citado ministro en ese reino, en el año de mil setecientos sesenta y cuatro, consta haberse tenido por conveniente que el desagüe general á tajo abierto se hiciese, segun los antiguos informes y disposicion del año de mil setecientos cincuenta y cinco, tomando el nivel al pié del Salto de Tula, y trayéndole desde allí hasta los Vertideros, y desde este paraje hasta el terreno ó suelo de la laguna de Texcuco, empezando desde el pié del Salto el desmonte y abertura del cauce ó tajo mas ó menos, segun lo demanden los terrenos. Y que en este supuesto, y de lo que en el informe original que se incluye del referido ingeniero D. Cárlos de Wite les parece útil, es que dando V. E. comision al referido juez D. José Rodriguez del Toro, ó á otro ministro de integridad y celo, con asistencia de dos regidores y el procurador general de esa ciudad de México, ingeniero práctico é inteligente, y dos arquitectos los mas hábiles, se planteen de nuevo formales diligencias, vista y reconocimiento, desde el Salto de Tula hasta la laguna de Texcuco ó México, haciendo V. E. se mida ó nivele todo ese terreno dividido en cuatro partes, una desde dicho Salto hasta la Boca de San Gregorio, otra desde este paraje hasta el de la Guiñada ó Bóveda Real hasta los Vertideros, y otra desde este hasta la laguna de Texcuco, espresando en cada una de estas cuatro divisiones, las operaciones que se necesitan hacer con la mayor distincion y claridad; cuántas varas sobre lo hecho y abierto se necesitan abrir y desembarazar, así en ensanchar como en profundizar, para que la obra quede sólida y firme, sin temor de caidos que embaracen la corriente de los nueve rios y de las lagunas, y que tengan presente si será mas conveniente que la union de las lagunas con los nueve rios, sea por entre la casa del

guarda de los Vertideros y las compuertas de los rios, á hacer la union frente de las trojes del Marques, ó tal, para que unido todo entre por el Puente grande de Huehuetoca, ó si lo será abrir el tajo por el paraje que llaman Talpilla y Potrero de la hacienda de Jalpa, á hacer la union cerca del Arco de San Antonio, espresando en cada una de dichas divisiones todo lo que tengan por conveniente, sin reservar cosa alguna, avaluando y tasando el coste de cada una, segun el juicio que formen, y á cuánto subirá el todo, proponiendo las providencias que se deban dar para mantener en lo sucesivo el desagüe, sin omitir el medio y forma de que en el todo no se desagüe la de Texcuco ó México, y cese el comun tráfico y comercio de canoas, tan útil y provechoso á ese comun, lugares, pueblos y haciendas de sus inmediaciones, formándose de todo este terreno y sus divisiones de esa ciudad de México y sus inmediaciones un plano mapa, claro, comprensivo y puntual, teniendo para ello presentes los que se formaron en el año de mil setecientos cincuenta y tres, que se hallan en la sala capitular de esa ciudad.

Por cuaderno separado consideran el citado ministro y el ingeniero Wite, se formalice la idea de la proyectado obra del desmonte, desde la Boca de San Gregorio hasta la Bóveda Real ó Guiñada, que ha intentado hacer V. E. que se tase y avalúe su coste, y que así el ingeniero como los peritos, espongan igualmente su dictámen y digan con claridad cuanto comprendan de su utilidad y beneficio sobre esta particular obra, y si convendrá que esta se haga primero que la principal, y practicadas estas diligencias los regidores, el procurador general y el juez que V. E. comisione, hagan sus informes de las dos con separacion y ejecutado de V. E. vista á los dos fiscales de esa audiencia, quienes pidan cuanto tengan por conveniente al real servicio de S. M. y bien de ese público, en cuyo estado son de dictámen se forme por V. E. una junta, compuesta de los ministros de las dos salas, civil y criminal, tribunal de cuentas y oficiales reales, el arzobispo de esa Sta. iglesia metropolitana, con dos diputados de su cabildo (en que hay individuos que tienen conocimiento del desagüe). Por el estado eclesiástico secular, el comisario general de S. Francisco, el provincial de Sto. Domingo y S. Agustin: por el estado regular, el corregidor de esa ciudad, dos diputados regidores, y el procurador general por el comun, y el prior y cónsules por el comercio; y que haciéndose en la espresada junta puntual relacion de este negocio, esponga cada uno sobre él su dictámen, el qué remitirá V. E. original con el suyo á S. M., quedándose ahí testimonio de todo, con prevencion de que se ponga razon auténtica del fondo que se considere existente del ramo del desagüe y cuánto produce en el dia anualmente, y si con este fondo se podrá emprender la obra en lo principal ó en parte, sin dejar de desatender á las limpias y reparos anuales; y en caso de no ser suficiente, de qué medio y arbitrio con equidad se podrá usar para ella, que como comun y necesaria contribuyan todos.

El rey, enterado de este dictámen, me manda remitir á V. E. el referido testimonio número ochenta y uno (no obstante que el original debe estar en los oficios de ese superior gobierno), de las diligencias practicadas en el desagüe en el año de mil setecientos sesenta y cuatro, y el informe original del espresado ingeniero Witte, para que V. E. tenga uno y otro presente, para que segun el estado en que se halle la obra del desagüe, pueda V. E. ó el ministro comisionado valerse de las providencias que en estos documentos se proponen, y más convengan á las circunstancias en que se halle este asunto, de cuyas resultas, por la importancia que contienen, dará V. E. cuenta á S. M. por mi mano en todas ocasiones.—Dios guarde á V. E. muchos años.—San Ildefonso, veinticuatro de agosto de mil setecientos sesenta y ocho.—El bailío frey D. Julian de Arriaga.—Sr. marques de Croix.

Decreto.—México diez de diciembre de sesenta y ocho.—Cúmplase lo que manda S. M. y pase al oficio para que se tome razon y junte al espediente con el testimonio é informe adjunto, y hecho se me devuelva original para su contestacion.

Razon.—Hoy dia de la fecha me entregó el Sr. asesor general de órden de S. E. este cuaderno, para acumularlo á los autos de la materia. Y para que conste lo firmé. México catorce de setiembre de mil setecientos setenta y uno.—Olave.

Concuerda con sus originales que por ahora quedan en el oficio de este superior gobierno y guerra de mi cargo á que me remito; y para que conste donde convenga, en virtud de lo mandado por el Exmo. Sr. virey de esta Nueva España en su superior decreto de catorce del corriente, doy el presente en México á veintisiete de marzo de mil setecientos setenta y cinco.—José de Gorraes.—Corregido.

Damos fe que D. José de Gorraes Beaumont y Navarra, de quien parece firmado este testimonio, es escribano mayor de gobierno y guerra de esta Nueva España por el rey nuestro señor. Y como tal usa y ejerce este empleo, y á todos los decretos, testimonios y demas que ante el espresado han pasado y pasan, se les ha dado entera fe y crédito en juicio y fuera de él.—México y marzo veintisiete de mil setetecientos setenta y cinco.—Fernando de Sandoval y Rojas, escribano real.—Agustin Francisco Guerrero y Tagle.—Joaquin José Guerrero y Garcia, escribano real.

Nota.—El informe original de que se sacó este testimonio, se remitió á S. M. con carta de veintiseis de abril de mil setecientos setenta y cinco, segregándose la real órden que le sigue, la que se puso en el libro cedulario que corresponde.—Dávila.

"Señor.—Habiendo solicitado el ayuntamiento de la ciudad de México se nombrara un oficial ingeniero americano, para examinar la ciudad y valle de México, á fin de ejecutar algunas obras de mejoras, y habiendo sido yo nombrado para hacer este exámen, tengo el honor de presentar el siguiente informe relativo á varios puntos conducentes á este objeto. Me he decidido á proponer, en primer lugar, una mejora sobre el desagüe ge-

neral de la ciudad, sugiriendo medios de hacerlo del modo mas fácil y á la vez mas saludable: en segundo lugar, entro á examinar los lagos de Chalco, Xochimilco, Texcoco, San Cristóbal, Xaltocan y Zumpango, cuyos vasos se estienden en una cadena continua de Sur á Norte, para concluir, si por medios artificiales se pueden desaguar estos lagos y libertar á la ciudad de México de todo peligro de inundaciones, que como aconteció otras veces, hay temor de que se repitan: en tercer lugar, me propongo indicar un sistema, por el cual se evite á los rios tributarios de estos lagos rompan sus diques ó bordos é inunden los terrenos por donde pasan.

Respecto á México, el desagüe se verifica por medio de atarjeas situadas, casi en su totalidad, en la mitad de las calles (1), con la corriente de Oeste á Este, anchas en general de dos y medio piés, y con una profundidad de cinco y medio, terminando todas en un canal que atraviesa la ciudad. Este canal, que corre del paseo de la Viga á la garita de San Lázaro, comunica el lago de Chalco con el de Texcoco; y como toda mejora debia fundarse sobre el conocimiento de las alturas respectivas de las atarjeas, de las aguas del canal y del lago, mis primeras atenciones se dirigieron á este fin. Se tiraron dos líneas de nivel desde el lago y el punto del canal donde las atarjeas vacian, y de allí á la plaza principal. Encontré que la altura general de ésta es de seis piés y medio sobre Texcoco, y la de la superficie del agua del canal en el punto que vacía la zanja cerca de la garita de San Lázaro tiene tres piés, una pulgada y un tercio de pulgada sobre la misma laguna. Por estos resultados se verá, que el fondo de las atarjeas tiene cosa de un pié sobre el nivel de la laguna, y está dos piés mas abajo que la agua del canal por donde se ejecuta el desagüe. El resultado de esto es, que las atarjeas se encuentran siempre llenas de un lodo semifluido, despidiendo miasmas nocivos en detrimento de la salud de la ciudad, y que lejos de servir para el desagüe solo sean un foco de corrupcion. Esta puede ser una de las varias causas que han influido en la insalubridad del valle de México, respecto del tiempo de la conquista, en que solo se notaba una enfermedad endémica, cuando ahora hay muchas y muy graves. Este cambio tan trascendental para los habitantes de la ciudad, puede esplicarse en parte de una manera muy simple y natural. Antiguamente estaba México rodeado de un gran lago, sus calles eran canales, las llanuras circunvecinas estaban cubiertas de agua, y sus muros eran lavados por las ondas salitrosas de Texcoco que la purificaban y repelian la influencia de las enfermedades. ¡Cuán diferente es ahora! El lago ha retrocedido algunas millas esponiendo al sol su antiguo lecho, el acopio de todo lo dañoso existe dentro de la ciudad, los canales se han convertido en atarjeas en tal estado de inmundicia, que cambiarian en pestilente la atmósfera mas saludable. La gran mortandad que han sufrido las tropas americanas, y las diversas enfermedades que ha esperimentado el ejército, parece que en gran parte deben atribuirse á esta causa, que subsistiendo por largos años afectará tambien á los nativos, aun cuando no conozcan ni hayan habitado otros climas. Resulta, pues, de los datos ministrados, que si los puntos en que termina la zanja principal del canal, permanecen como hoy se encuentran, los desagües son demasiado profundos para que pueda salir por ellos el agua; ó que si estos conductos no se reforman, el punto general de desagüe en el canal real, debe estar mucho mas cerca de la laguna de Texcoco, dándole el descenso necesario. En mi opinion esta obra seria de un beneficio material, y recomiendo vivamente al efecto, primero: que las atarjeas en el punto de partida se alcen dos piés, respecto de la profundidad que tienen de la superficie de las calles, empedrándose ó enlosándose el fondo y los lados, de manera que tengan el descenso proporcional sobre el agua de la zanja esterior. Segundo: que esta zanja en vez de desembocar en el canal, formando un ángulo recto que origina depósito y obstáculos á la corriente, confluya por el lado septentrional de la ciudad en la parte central del canal, dos millas mas cerca de la laguna, y formando un ángulo agudo en el canal. Esto dará mayor descenso al agua para mejor salir, y producirá una corriente mas fuerte por en medio de la zanja para llevarse consigo cuanto obstruya el curso libre del agua. En mi concepto estas obras mejorarian en parte el desagüe de la ciudad, aunque no en el todo, porque durante una gran parte del año llueve poco ó nada en este valle; y la suciedad que corre por las atarjeas es tan desproporcionada al agua, que sucederia probablemente durante la estacion de secas, que las atarjeas estuviesen en un estado muy desagradable, si no es que rebalsaban. Como el perfecto sistema de desagüe y limpia de una ciudad son dos objetos bien distintos, dirigí despues mi atencion al segundo, observando si de la abundancia de aguas que rodean á México habria alguna cuya elevacion fuese suficiente á introducirla en la ciudad, de manera que tiempos señalados se pudieran limpiar y lavar todas las calles de México, y se hiciese la ciudad tan saludable y grata como parecen prometer al viajero su apariéncia magnífica y delicioso clima.

Bien sabido es que partiendo de las inmediaciones de Tacubaya puede introducirse el agua en México á la altura que se apetezca; pero como de este lugar, sobre no ser abundantes las vertientes, se usa del agua, si no en su totalidad á lo menos en gran parte, para el uso de sus habitantes, era menester buscar el abasto en alguna otra parte. El lago Xochimilco parecia ofrecer cuanto era de desear por sus fuentes abundantes y permanentes, con tal que estuviesen á una elevacion suficiente de la plaza principal. Proponiéndome averiguar esto proseguí despues á asegurarme de esta elevacion, corriendo la línea del nivel hasta Xochimilco, par-

(1) Muchas calles distantes del centro, solo tienen caños rústicos, abiertos, desnivelados, algunos muy profundos y anchos, hasta hacer muy dificultoso el tránsito de los carruajes, siendo á la vez depósito de muchas materias en estado de corrupcion.—(*Nota del traductor.*)

tiendo de la plaza como lugar de referencia; y con estos antecedentes encontré que en Mexicalcingo tenia el agua del canal cinco pulgadas seis décimos, en Colhuacan tres piés, y en el punto de Xochimilco, en donde terminaba la línea, habia cuatro piés, siete pulgadas, nueve líneas sobre la plaza, y once piés y dos pulgadas sobre Texcoco. Estas nivelaciones se practicaron en el mes de febrero, cuando probablemente estaba el lago mas bien bajo de su nivel aproximado, aunque no en el punto mas bajo en que debe quedar en el invierno. Ser practicable la introduccion á México de cualquiera cantidad de agua del lago de Xochimilco se prueba decididamente, porque el descenso es amplio para cualquier objeto y porque no debe faltar el abasto mientras existan los manantiales que ahora proveen al lago (1). Estoy impuesto de que hasta aquí ha sido una obra magna meter el agua á la ciudad, y que ha costado mucho dinero y trabajo.

Los acueductos que ahora existen son obras que deben causar la admiracion del viajero, y que hacen buena armonía con las estructuras macizas de la ciudad y el tamaño general de su arquitectura; pero un acueducto así construido en un terreno sujeto á temblores, en los que se cuartean las paredes, se caen los arcos, y edificios enteros vienen por tierra, juzgo que no es buena su posicion, y que no seria juicioso construir ningunas obras en lo sucesivo por el mismo plan, si pudiesen sustituirse otras que llenen completamente el objeto deseado, y que se hallen libres de la objecion que acaba de mencionarse.

En otras ciudades se usa, con muy buen éxito, de tubos para introducir el agua, y se ha encontrado que este método es el mas barato y pronto para esta clase de uso. Recomiendo, primero: que se conduzca agua de Xochimilco á la cabeza de las atarjeas ó desaguaderos principales de la ciudad, y que una vez al dia, ó en épocas señaladas durante la semana, se haga correr, de modo que espela á la zanja esterior de la ciudad cualesquiera inmundicias que hayan podido acumularse. En segundo lugar: que en vez de acueductos se introduzca el agua potable á la ciudad en cañerías de hierro de dimensiones suficientes á la cantidad de agua que se necesita, las que pueden ponerse debajo ó encima de la superficie de la tierra hasta que lleguen á la ciudad, pasando despues por las calles fuera del tránsito, y descargando por medio de ramales en todos los puntos que se quiera con toda la fuerza reunida que necesariamente le daria la elevacion del punto de partida. No hay necesidad en esta ocasion de mencionar las muchas ciudades, que á pesar de la comodidad de su posicion para el desagüe, con todo han introducido el agua para los incendios, para los usos que acaban de mencionarse y para proporcionar otros resultados benéficos á la salubridad pública. Baste decir que México tiene el poder de libertarse de los miasmas pútridos que en la actualidad molestan en muchos lugares al transeunte, lo mismo que al habitante, y que á la vez originan las enfermedades, pudiendo volverse la mas deliciosa de las ciudades.

(1) Despejando este lago de la vegetacion flotante, sobre la que se aglomeran los sedimentos de las aguas que bajan de las alturas, las vertientes ó veneros producirian mayor cantidad de agua de la que actualmente vierten.—(*Nota del traductor.*)

Entre las proposiciones hechas los años pasados sobre este particular, se hizo una para variar la direccion al canal, haciendo correr sus aguas por debajo de las calles de México. Es indudablemente cierto que podia hacerse correr el canal de este modo; pero en mi concepto lo es igualmente que no podria obtenerse el efecto deseado. Por los niveles relativos de las atarjeas y canal de que ya se ha hablado, se verá desde luego que la corriente por en medio de las primeras, en el caso supuesto, debe ser lenta en estremo, especialmente cuando consideremos que dividida el agua del canal en pequeñas porciones, por ser tan numerosas las atarjeas, no es bastante en cada una de ellas el volúmen de agua ni la rapidez de su corriente, para arrebatar todas las inmundicias y trasladarlas de un estremo á otro de la ciudad. Por el contrario, creo que el resultado seria el rebalce completo de los desaguaderos, aumentando los males que trataban de remediarse. México se inundaria mas que nunca por el mismo sistema de desagüe. No es esto lo que debe hacerse ya que el terreno está bastante remojado y enteramente flojo.

Se han hundido ya los cimientos de muchos templos magníficos, se han cuarteado muchas de sus paredes, y algunas aun están en peligro de venirse abajo. Se deberia, pues, verificar el desagüe procurando mantener el suelo tan seco y firme como se pudiera. Considerando lo espuesto como una relacion general, tal cual debiera de hacerse necesariamente por las circunstancias, he sido bastante minucioso al hacer el plan propuesto y las alteraciones indicadas: ahora procedo al segundo punto contenido en la peticion del ayuntamiento. A saber: asegurar si es practicable el desagüe del valle y dar seguridad á la ciudad de México para lo futuro.

Al examinar el valle de México, se ve uno conducido irremisiblemente á la consideracion de que en tiempos remotos no habia mas que una vasta sábana de agua que cubria su fondo cual si fuera un estanque, y que probablemente por la influencia de los temblores que producen hendiduras y tambien por la evaporacion, retrocedieron las aguas á los puntos mas bajos que proporcionaban las desigualdades naturales del terreno, dejando una sucesion de lagos segun hoy se ve. Tal era el estado de las cosas, con escepcion de la ciudad de Texcoco que es mas alta, al tiempo de la fundacion de México en 1325, cuando el sitio actual de esta ciudad era una sucesion de isletas, y aun Chapultepec estaba rodeado por las aguas que se estendian hasta el pié de las colinas de Tacubaya.

No teniendo la cordillera en este valle ninguna garganta que dé salida natural á las aguas, y siendo Texcoco, por ser el mas bajo de los vasos, el receptáculo de toda el agua que cae dentro de una circunferencia de doscientas millas, se nota á un

golpe de vista que México está situada casi en el mismo punto, hácia el cual se concentra esta vasta cantidad de agua, y sujeta, por consiguiente á todos los peligros que pueden ocasionar las grandes y rápidas reuniones de este elemento. De aquí es, que por centenares de años la han abrumado y devastado inundacion tras de inundacion. Estas fueron desastrosas para los antiguos aztecas, y mucho mas para los españoles, dotados de la inteligencia, refinamiento y riqueza de la vida civilizada. Por eso la atencion de los indios y despues la de los españoles, se dirigió desde luego á afrontar este peligro como cosa de la primera y mayor importancia para la ciudad. Podrá convenir aquí una reseña de los medios de que se valieron para impedir estos males, segun los he recogido de Humbolt (Nueva España), de las Memorias de Apesechea, escritas en 1810, y de la Relacion del Dr. Mora sobre este mismo asunto, escrita en 1823. La primera inundacion de que hay recuerdo, parece haber acontecido en 1446, reinando Moctezuma I, despues de la cual se adoptó el sistema de diques para impedir que entrasen en la ciudad las aguas de Texcoco. El primer dique construido inmediatamente despues de la inundacion, salia de las montañas de Guadalupe, atravesaba las llanuras de San Lázaro, y llegaba hasta las colinas de Ixtapalapa, á distancia de siete millas nuestras. Servia este dique para contener las aguas de la laguna, hasta que en 1498 se rompió y fué inundada por segunda vez la capital de los aztecas. Los españoles siguieron el sistema de los indios hasta 1607, sufriendo varias vicisitudes. El virey Velasco I mandó construir un nuevo dique, cuando en 1553 se volvió á inundar la ciudad: tenia éste una forma semicircular, y estaba mas cerca de la ciudad que el antiguo de los indios; se deterioró en estremo en 1580, y sucumbió en 1604, sufriendo mucho la ciudad en ambas ocasiones. Todavía se hizo otra tentativa para defender á México de las aguas, construyendo el dique de San Cristóbal y otros dos mas, que corrian el uno hasta las montañas de Guadalupe, y el otro del lado opuesto de la ciudad hácia la parte de San Antonio, que se destruyó en 1607. Entonces fué cuando se resolvió adoptar otro sistema para evitar las inundaciones, abandonando el antiguo de diques, y dirigiendo la atencion al desagüe del valle. Las montañas que circundan á éste son mas bajas por el Noroeste que en cualquier otro punto; y naturalmente se presentan al observador como la única porcion practicable por donde pudiera darse salida artificial á las aguas. El célebre ingeniero Enrique Martinez, que fué nombrado para esta obra de desagüe, presentó al gobierno vireinal dos proyectos para la seguridad de la ciudad: el primero fué el de un canal que comenzara en el lago de Texcoco, atravesase la montaña de Nochistongo ó Huehuetoca, y desaguara todos los lagos en el rio de Tula, que desemboca en el golfo de Tampico. El segundo era, que el canal comenzase en Zumpango, el mas alto de los lagos, y desaguara en el mismo valle. Las inundaciones que hasta entonces habian devastado á México, parecian originadas por las avenidas del rio de Cuautitlan y derrames del lago de Zumpango, crecidos por recios aguaceros que hasta allí habian caido, principalmente en la parte septentrional del valle. Creyóse, por tanto, asegurado el valle y la ciudad, llevando á cabo el último de los dos proyectos, que solo hacian correr al golfo las aguas de Cuautitlan y de Zumpango. El célebre socavon "*tónel*" de Nochistongo, se comenzó en noviembre de 1607: empleáronse 15,000 indios en su construccion; y se concluyó en el corto espacio de 11 meses, teniendo mas de 4 millas de largo. La montaña de Nochistongo se compone de capas alternadas de barro con diversos grados de dureza, y aunque se penetra fácilmente por medio del pico y de otros instrumentos que se emplearon, se supuso que era bastante compacto para eximirse de un arco que sostuviese el cielo ó techo. Cuando se notó despues de lleno el *tónel*, que el agua arrancaba grandes trozos de tierra de su cielo y partes laterales, se comprendió la necesidad de sostener el uno y los otros por medio de paredes que descansasen sobre el fondo del acueducto, y de un arco que sostuviese la bóveda, obra que por algun tiempo impidió que la tierra se desprendiese y que ensolvara el *tónel*. Permaneció el acueducto en tal estado hasta 1629, en que ocurrió un acontecimiento que inutilizó todo el trabajo impendido por tantos años. Una manga de agua enorme, como jamas se habia visto antes en el valle, cayó cerca de Huehuetoca, tomando una corriente violenta la gran masa de agua hácia el *tónel* en busca de salida; mas por una fatalidad inesplicable hasta hoy, el ingeniero mandó cerrar el *tónel*, y el poderoso elemento retrocedió sobre su curso, descargando en la ciudad. Su altura en Texcoco subió escesivamente, toda la campiña estaba inundada, y en veinticuatro horas tenia el agua en las calles de México de tres á cuatro piés de profundidad. Todo estaba cubierto, y el enemigo tan temido contra el que se habian tomado tantas precauciones, habia vuelto á posesionarse del valle y se habia tendido hasta sus antiguos límites. No habia salida alguna ni modo de libertar la ciudad; pasaron algunos meses y el agua no bajaba; trascurrieron dos años y México aun permanecia inundado. Entretanto habian decaido su tráfico y comercio, y para aumentar la calamidad, afligia el hambre de un modo terrible á los habitantes: por todas partes se oian los gritos de la miseria, y solo la benevolencia del clero y de los acaudalados salvó la vida de millares: hubo aún otro motivo de alarma por complemento; los cimientos de los edificios, siempre inseguros por la naturaleza del suelo, comenzaron á hundirse, á cuartearse las paredes y á caer por tierra los edificios. Parecia que iban á ser vengadas las maldades de la conquista, y que México estaba destinado á una completa destruccion. A la verdad, tan firmemente persuadidos estaban en España de la trascendencia de este acontecimiento, que por la segunda vez, desde que Cortés reedificó la ciudad, dictó una órden el rey de España para que se abandonara la capital y se trasladase el gobierno á las alturas del Poniente, cerca del que es hoy pueblo de Tacubaya; y solo las representaciones mas vigo-

rosas fueron bastantes á impedir que una ciudad valiosa en doscientos millones de libras, segun algunos cálculos, fuese abandonada á su completa ruina. Por último, despues de cuatro años de continuados padecimientos se sintieron los sacudimientos de los temblores, que produjeron aberturas en la tierra en muchos lugares, despues de lo que se vió bajar el agua considerablemente, y al quinto año México volvió á presentarse libre de su inexorable enemigo. Entretanto el ingeniero, autor en parte de esta gran calamidad, no habia quedado impune: los cinco años de inundacion habia estado rigorosamente incomunicado, y solo se acabó su larga prision cuando habia terminado la inundacion de la ciudad. Era la idea favorita del tiempo en que se comenzó el acueducto de Nochistongo, que para el desagüe era precisa una inclinacion de medio pié en cada ciento; la consecuencia de dar tanta velocidad al agua como necesariamente causaba esta inclinacion, fué que las paredes y arcos fabricados para sostener el techo viniesen abajo. Se hizo una tentativa para ensanchar el canal ó *tónel*, y descargarlo de la gran cantidad de arena y otras materias que por tres años se habian introducido despues de la inundacion referida y del abandono de la obra; y se resolvió destruir su parte superior, convirtiendo el cañon en tajo abierto. Esta grande empresa de hacer una completa obra por mas de cuatro millas de largo y de cerca de ciento setenta y cinco piés de profundidad en la cima de la montaña de Nochistongo, se prosiguió en diversas ocasiones y con diferentes grados de buen éxito en los ciento cincuenta años siguientes, hasta que se completó como hoy existe, en 1796. Despues de un gasto de mas de seis millones de pesos para llevar á cabo una obra que ocupaba la atencion del gobierno español por espacio de cerca de doscientos años, es conveniente indagar si ha llenado los objetos que se propusieron los que la ejecutaron, y garantido á la ciudad de no volver á sufrir otra catástrofe. Recuerdo que la causa de las inundaciones consistia en los fenómenos siguientes: lleno el lago de Zumpango por las lluvias y aguas del Cuautitlan, que antiguamente desembocaba en él, vaciaria en el de San Cristóbal, que lleno á su vez descargaria en el de Texcoco, el cual, no teniendo salida alguna y siendo el mas bajo de todos, se desbordaba en el pais circunvecino, abarcando la ciudad de México, por estar muy cerca y poco elevada sobre su nivel. Si las lluvias repentinas y fuertes que caen en este valle, cayeran siempre al Norte de la laguna de Zumpango y del rio de Cuautitlan, y no hubiese mas manantiales que estos dos de donde se cargase Texcoco, el tajo de Nochistongo, segun está practicado, habria sido muy suficiente para prevenir todo peligro; pero desgraciadamente no es así, y puede estar espuesta México á sus desastres en cualquier año. La mayor y mas notable inundacion que México ha esperimentado, tuvo por orígen el haber rebosado los lagos de Chalco y Xochimilco á causa de las frecuentes lluvias de la parte meridional del valle, llegando á tener de profundidad las aguas en las calles de la ciudad de diez á diez y ocho piés. En 1763 y 64 creció el lago de Texcoco, y se estendió hasta las lomas de Tacubaya, sin venir una sola gota de agua de las lagunas del Norte, y sin haber llovido considerablemente en el valle. Refiere el baron de Humbolt que en 1802, hallándose en la costa de la provincia de Quito, se calentó tanto el cono del Cotopaxi, que en una noche perdió casi enteramente su inmensa copa de nieve; y observa, que deben ser desastrosos los efectos en el valle de México si en una erupcion del Popocatepetl fuese éste despojado al improviso de su vasto capacete. Este pais está ademas sujeto á fenómenos que se parecen á las trompas marinas, durante los cuales cae el agua en unas mangas tan grandes, que en muy poco tiempo inundan dilatados terrenos. Se verificó uno semejante en 1772; pero afortunadamente fué tan al Norte, que el tajo de Nochistongo libró á la ciudad de sus efectos. Tales fenómenos no son raros aún.

El Dr. Craig, americano bien educado y de talento, que ha estado algunos años en Mazatlan, me ha comunicado haber visto los estragos de estas trompas marinas ó culebras, segun las llaman los mexicanos, por todas las partes del pais que él ha visitado. En 1846 cayó una cerca del pueblo de Alburquerque en Nuevo-México; al pasar por allí el doctor citado, algunas semanas despues, fué instruido del caso por los vecinos y vió las señales que dejó el meteoro. Una nube negra formada rápidamente apareció y descargó una gran columna de agua sobre las montañas, que fueron hendidas como si hubieran sufrido el estrago de una mina: inmensas rocas y robustos árboles fueron arrancados de sus sitios y derribados de la altura al valle, quedando una abra de treinta piés por el agua que se precipitaba á la llanura: el valle del Norte, que tiene en aquel sitio de ocho á diez millas de ancho, se inundó en pocos momentos como á tres piés de profundidad; y la creciente se llevó las casas y ganados que se encontraban en el espacio de muchas millas. Supongamos que cualquiera de estos fenómenos se verificase en una de las lagunas del Sur, ¿qué menos podia esperarse que la repeticion de los efectos desastrosos de la inundacion de 1629? Debe tenerse presente otra consideracion, y es, que la diferencia de nivel entre el fondo de la laguna de Texcoco, la ciudad y sitios adyacentes se disminuye año por año por las lociones y decadencia de las montañas circunvecinas, que llegarán por fin á levantar tanto el lecho del lago, que una estacion de aguas abundantes produciria los mismos efectos que hasta aquí solo han causado fenómenos estraordinarios. Creo bastar estos cuantos ejemplos y observaciones, para manifestar la insuficiencia de los medios hidráulicos empleados hasta hoy en asegurar la ciudad de la repeticion de los desastres que ligeramente se han reseñado, lo que demuestra la necesidad de adoptar alguno de los proyectos presentados hace mucho tiempo para un sistema general de desagüe.

Prosigo dando los resultados de mi exámen de este valle, fundado en las nivelaciones y reconoci-

mientos que acabo de practicar. Al trazar un canal que desagüe el lago de Texcoco, parece que hasta aquí se ha dudado si seria de preferirse atravesar el cerro al Norte del de Zumpango y hacer el desagüe en el rio Tequisquiac, uno de los brazos del de Tula, mas bien que profundizar el antiguo tajo de Nochistongo hasta el nivel que se necesita para hacer que el agua salga del valle por donde mismo sale el rio de Cuautitlan. Estos son los dos medios mas posibles y, fuera de duda, practicables: pero de un costo escesivo. Mi exámen los abrazaba, y mis observaciones acerca de sus ventajas relativas se verán en su lugar respectivo. Comenzando en el lago de Texcoco, se tiró una línea de nivel por el tajo de Nochistongo tocando al paso los lagos de San Cristóbal, Xaltocan y Zumpango hasta concluir en un lugar de este lado del Salto de Tula, ciento treinta y seis piés debajo del nivel de Texcoco. Volviendo á comenzar en el lago de Zumpango, se tiró una segunda línea atravesando los cerros hácia el Norte, terminando en el Tequisquiac. Para graduar las ventajas relativas de los dos caminos de desagüe, bastará valuar el precio del trabajo y material en construir estos canales, uno de la laguna de Zumpango al Tequisquiac, y otro de un punto inmediato á los vertedores y que atraviese el antiguo tajo hasta el Tula; porque siendo la misma distancia de Texcoco á estos dos puntos respectivamente, y lo mismo el suelo y nivel general del terreno, en esto no habria ventaja alguna entre uno y otro camino. Empecemos la comparacion de ambos, partiendo de las orillas del Norte del lago de Zumpango, yendo hácia el Tequisquiac: supóngase traido el canal á la parte de Zumpango de que acabamos de hacer mencion: considerando la diferencia de nivel entre esta laguna y la de Texcoco, así como el descenso necesario que debe darse al fondo del canal para que pueda correr francamente el agua por él, encuentro que el canal propuesto en aquel punto, habrá llegado en profundidad al límite estremo de un corte completo; esta es una profundidad en la que, segun todos los cálculos, es mas barato hacer un socavon ó *tónel*, que continuar á tajo abierto. En este cálculo he dado al canal sesenta piés, con una inclinacion á su fondo de pié y medio á la milla; tendremos entonces una distancia de seis millas y media en que deberá trabajarse en forma de *tónel* antes de volver á tocar la superficie del terreno en el valle del Tequisquiac. He considerado que un canal cuyo fondo tuviese de anchura diez piés, seria suficiente para todos los objetos deseados, y que un aumento de dos piés en su anchura lo haria tambien á propósito para la navegacion y trasporte. Tomando la primera de estas dimensiones como necesaria para el socavon, habrá que escavarse veintitres mil cuatrocientas sesenta y siete yardas cúbicas de tierra por milla, fuera de las escavaciones adicionales que hayan de practicarse para trabajadores y ventilas; ó lo que es lo mismo, seria indispensable socavar ciento cincuenta y dos mil quinientas cuarenta yardas cúbicas en el espacio de seis millas y media, siendo las cabidades adicionales de ochenta á ciento sesenta piés.

Pasemos á examinar el otro camino: en una distancia de milla y dos tercias desde los vertedores hasta la corriente actual del Cuautitlan, puede calcularse el costo igual al del otro acueducto en la misma distancia; pero desde que intercepta la corriente del rio, no puede tener las mismas dimensiones que el de Tequisquiac por el aumento de agua que ha de recibir. Desde el punto de interseccion debe calcularse la capacidad bastante en el canal para dar salida al Cuautitlan, ya durante su corriente ordinaria, ya en sus crecientes, computando ademas el desagüe del lago de Texcoco. El Cuautitlan tiene durante una estacion ordinaria de lluvias, un volúmen de agua cuya seccion atravesada puede calcularse en ciento sesenta piés cuadrados, y si las lluvias son escesivas, podrá computarse su área seccional en mas de trescientos piés cuadrados. Así pues, el corte ó socavon deberá tener capacidad bastante para dar paso á las aguas de ambas fuentes presentando una seccion de cerca de cuatrocientos piés cuadrados; por este aumento de capacidad deben ser mayores los gastos de este canal comparados con los del otro lado. Calculando el importe indispensable para profundizar el antiguo tajo en ese punto de interseccion lo bastante para recibir el agua de Texcoco, encuentro que seria preferible comenzar de nuevo un socavon y continuarlo hasta que intersecte el fondo del corte existente, cuya obra se haria en cerca de seis y cuarto millas. Quedan, pues, sobre cuatro y tres cuartos millas de escavacion por el Tequisquiac, comparables con seis y cuarto millas por el corte de Nochistongo, y la cuestion, reducida simplemente á comparar los costos relativos de estos dos socavones de distinta estension y capacidad, lo cual se decidirá exactamente por los siguientes datos. La escavacion del *tónel* propuesto, dirigido al Tequisquiac, será de veintitres mil cuatrocientas sesenta y siete yardas cúbicas por milla, y por consiguiente deberá tener veinticinco mil doscientas trece yardas cuadradas de albañilería para murarlo y abovedarlo. La otra vía ó acueducto deberá tener por milla setenta y ocho mil trescientas veinte yardas cúbicas de escavacion, y cuarenta y seis mil quinientas treinta y tres yardas cuadradas de albañilería; es decir, que tendrá de mas trescientas sesenta y ocho mil treinta y una yardas cúbicas de escavacion y ciento setenta y tres mil quinientas setenta yardas cuadradas de albañilería el último socavon respecto del primero que se ha mencionado. Por cálculos fundados sobre la apreciacion hecha por ingenieros mexicanos acerca de lo que un hombre puede hacer en un dia, trabajando en despejar y escavar, calculo que el costo de seis y cuarto millas de socavon por el antiguo corte, escederá al de cuatro y tres cuartos millas por el Tequisquiac en el renglon de albañilería, en mas de ciento setenta y dos mil pesos, y en el de escavacion sobre otros doscientos cinco mil, que hacen un total, sin considerar otras menudencias,

de trescientos setenta y siete mil pesos; suma muy considerable para ser contrapesada por la mayor profundidad y ventilacion del otro acueducto, por lo que no vacilo en decidirme por el desagüe del lago de Texcoco en el rio de Tequisquiac.

En esta virtud, si el valle de México ha de tener un sistema completo de desagüe, debe aconsejarse que se abandone enteramente el proyecto en que se han gastado tantos millones de pesos, que se considere como inútil la vasta escavacion que se ha hecho y que se escoja para las operaciones futuras un arbitrio enteramente diverso si no se adopta el que va presentado como el mas á propósito. Casi es necesario advertir que al calcular los costos relativos de los dos acueductos y al decidir sobre su mérito respectivo, no se ha tenido empeño en contradecir los proyectos anteriormente presentados. Por el contrario, hasta que llegó la vez de hacer los cálculos sobre el costo, estaba en la firme conviccion de que el método mas barato y mas espedito del desagüe seria de profundizar la antigua abertura de Nochistongo, y es de sentirse que se haya impendido tanto trabajo, gastado tantos millones y perdido tantas vidas durante los dos siglos y medio últimos en completar una obra que responde tan mal á su objeto hasta merecer el título de inútil. La abertura de Nochistongo, en su estado actual, basta para dar paso á las aguas del Cuautitlán, y aunque se precipitan grandes masas de tierra y barro endurecido á su fondo, la inclinacion de éste que en su parte mas profunda tiene cosa de veinticinco piés á la milla, es tan grande, que la velocidad de las aguas deben conservar el paso bastante espedito. En verdad el hecho de haber tenido paso franco en los últimos cincuenta años, en que los derrumbes deben haber sido mas frecuentes y en masas mas considerables de lo que serán en lo sucesivo, bastará para probar la exactitud del aserto. Aun existe una gran parte de las paredes y del arco del socavon antiguo de Enrique Martinez, en la apariencia tan sólidos y firmes como cuando se edificaron á pesar de sus cimientos inseguros, su falta de capacidad para recibir en todas ocasiones el agua del Cuautitlan y los efectos necesarios que en él causa el tiempo. Si el gobierno español al tiempo de emprender esta grande obra se hubiera resuelto á hacer la que ahora consideramos, ¡qué cambio no hubiera producido en el valle de México! La macicez y estabilidad de su estructura al través de los tiempos, atestiguan la manera perfecta con que se hubieran acabado estas obras y la grandeza y valor de la empresa serian dignos del reconocimiento de una nacion. Indicado el proyecto para construir el canal del desagüe de Texcoco, resta hablar de las dos lagunas del Sur. Designada una vez esta obra, se libra de todo peligro la ciudad de México por la parte septentrional y media del valle, quedando solo como manantiales de alarma los lagos de Chalco y Xochimilco. La única salida que ahora tienen esas lagunas, rodeadas como están por cerros y alturas, es el canal principal que atraviesa la ciudad. Esta línea del canal es el único camino que podria tomar una acumulacion repentina de aguas en estos vasos; y si se verificase en aquellos sitios alguno de los meteoros antes referidos, todas se precipitarian inevitablemente sobre la ciudad de México en su paso para Texcoco. Para prevenir este accidente y al mismo tiempo para completar el sistema de desagüe del valle, propongo un canal que parta de la laguna de Chalco, corra á inmediaciones de la hacienda de San Isidro con direccion noroeste y siguiendo el curso natural del terreno una aquel lago con el de Texcoco: la prolongacion de este canal seria de tres millas solamente y por el perfil que se halla en la estampa adjunta se verá que su profundidad debe ser muy ligera sin esceder jamas de veintiseis piés. Fabricándose una esclusa puede hacerse al mismo tiempo un canal de navegacion, porque la abundancia de aguas de Chalco y su diferencia de nivel respecto de Texcoco indemnizaria el gasto de esta obra aun á la empresa particular que emprendiera el gasto. Habiéndose considerado hasta aquí la posibilidad y método conveniente de llevar á cabo las miras del ayuntamiento, será oportuno hablar ahora del efecto general que causa en el valle. El agua salada del lago de Texcoco, en la estacion actual, cubre una área de ochenta millas cuadradas, y aunque las tierras inmediatas comienzan á tener alguna vegetacion, como las sales florecientes que contienen se disuelven por las lluvias abundantes y el lago las inunda con menos frecuencia, aun las llanuras de San Lázaro no proporcionan mas que escasas pasturas, y son muy estériles comparadas con lo que debian producir.

Tengo por una suposicion fundada asentar, que cualquier lago salado que no tenga en su fondo ni en sus inmediaciones fuente alguna de sal que lo abastezca, no puede tener salida subterránea; pues si la tuviera, el abasto que recibe de las lluvias y de las avenidas, como que eran aguas dulces que llevaban una porcion de sal, todo el lago llegaria á ser dulce. Ahora bien: no hay manantiales conocidos de sal en las montañas que rodean este estanque, ni los hay que desemboquen en él, conviniendo todos en que cualquier aumento de esta materia solo puede ser debido á la sal que se forma en la parte que se diseca de la laguna. La de Chalco es de agua dulce y sin duda se ha vuelto así porque vierte sus aguas en la de Texcoco. Las de Xaltocan, San Cristóbal y Zumpango, saladas en su orígen y aun ahora salobres, se han vuelto en cierta manera dulces por sus descargas casuales en la mas baja de todas, que es la de Texcoco; pero sus aguas sirven para el beneficio de las tierras y se usan con toda la estension posible para el riego artificial. De aquí se infiere, que si la laguna de Texcoco pudiera desaguarse y llenarse alternativamente, toda una área de ochenta millas cuadradas se fertilizaria convirtiéndose en una porcion rica y valiosa del valle. Algunos han creido, que estas llanuras demasiado saladas ahora, deben empeorar de año en año; pero no debe suceder así, supuesto que la vegetacion sigue á las aguas y se da con mucha profusion hasta en la misma orilla

del agua salada. Es indudablemente cierto, que si se desagua la laguna de Texcoco no produciria inmediatamente; pero las sales que contiene su fondo fácilmente se disolverán, y es cosa bien sabida que las tierras nitrosas, entre las que debe clasificarse este fondo y las llanuras adyacentes, son las mas fuertes y mas fértiles de México. Así pues, se combinan la seguridad de la ciudad por el perfecto desagüe y el aumento de terrenos productivos que compensarian cualquier gasto que se erogara. Si se creyese que la reduccion de las tierras cubiertas ahora por la laguna de Texcoco, es un problema que exige una solucion de hecho, no sucederá lo mismo respecto de las lagunas de Chalco y Xochimilco, que habiendo sido por muchos siglos los depósitos aluviales de las avenidas de las colinas y montañas, se han llenado tanto, que ahora no son mas que unos pantanos estensos en cuya mayor parte pacen los ganados. El canal propuesto por la hacienda de San Isidro al hacer bajar sus aguas unos cuantos piés dejaria una gran porcion de sus lechos convertida en terrenos laboriosos de mucho valor.

Aunque el desagüe de la laguna de Texcoco facilitase el de todas las del Norte, debe considerarse muy seriamente si su completa desecacion seria verdaderamente útil. Generalmente por espacio de seis meses al año, llueve muy poco ó nada en esta parte del campo, y los dueños de las haciendas se ven obligados en esta época á recurrir al riego artificial, para levantar sus cosechas. Por un arreglo estraño, que á la verdad parece providencial, están situados los lagos en diferentes grados de elevacion, uno sobre otro; de manera, que gran parte del valle puede servirse de ellos como de aljibes. Hoy se saca de uno de ellos considerable renta, concediendo á varias personas privilegio de sacar de él sus riegos, pues solo se necesita para la perfecta fertilidad de este valle, la cómoda situacion de las aguas, y como la existencia de estos lagos del Norte no pone en peligro á la ciudad de México luego que tenga salida el de Texcoco, sino como se ha visto, proporciona grandes ventajas, en vez de desaguarlos valdria mas conservarlos unidos por medio del canal propuesto, que impediria cualquier inundacion en caso de un aumento estraordinario de las aguas, pudiéndose ademas hacerse otros aljibes que se llenasen durante la estacion de aguas, para usar de ellos segun exigieren las necesidades del terreno. Prevaleció por mucho tiempo la opinion de que todas las obras debian dirigirse á que desapareciesen estas lagunas: bajo este concepto se varió el curso del Cuautitlan, una de las mayores confluencias de estos lagos, y por mas de doscientos áños ha vertido su rica corriente en el valle del rio de Tula, cuando cada gota de él podia haberse usado con ventaja en el valle de México. Al mismo tiempo se ha dejado una gran masa de agua salada que apenas proporciona los medios de navegacion á las canoas de los indígenas, oponiendo una barrera constante á la vegetacion, y haciendo la tierra cada vez mas improductiva. Si se quitase esta masa de agua salada conteniéndose al Cuautitlan, proporcionándole entrada en estos grandes aljibes naturales, presentando de este modo durante todas las estaciones, un abasto amplio para los trabajos de labranza, habria llegado el valle de México á una condicion en que podria desarrollar todos sus elementos, fácil y completamente. La exactitud de esta medida, que consulta los usos que deben hacerse de los lagos, la demuestran los grandes beneficios que se sacan de la laguna artificial de Acolman y de Pachuca, lo mismo que los gastos que invierten los dueños de haciendas para sacar el agua de estos mismos manantiales y regar sus campos, durante la estacion de la seca. Habiendo tocado brevemente estos puntos, que parecen estar íntima y naturalmente unidos con el asunto que se me encargó, sigo á lo que tiene relacion con el exámen de este valle, á saber: el trazar algun plan general por el que se pueda evitar el peligro que se origina de la inundacion de sus rios, por ser generalmente sus lechos mas altos que las tierras circunvecinas.

De la altura de los cerros que circundan el valle y de la distancia de una cordillera á la opuesta, se sigue necesariamente que las diversas corrientes son cortas y rápidas, asemejándose mas bien á los torrentes, secos en invierno y muy llenos en la estacion de las aguas. Tengo por regla general y sin escepcion, que mientras son mas rápidas las corrientes, son mas tortuosas en su curso en su descenso gradual, hasta llegar á su nivel natural: que igualmente, cuanto mayor es su velocidad crece la cantidad de restos que se llevan consigo, y cuanto mayor es la distancia del punto de donde parten estos restos, antes de ser depositados, forman mayores obstáculos que hacen cambiar de lecho la corriente. En vez de dejar que las confluencias de los diversos lagos tomen su curso por los terrenos bajos, se han dirigido sin escepcion, segun he observado, conteniéndolas por bordos artificiales, dejándoles solamente un espacio suficiente por donde adquieren una velocidad siempre en aumento, por tener que tomar la línea mas corta de las montañas á los lagos. Así los cuerpos pesados como los ligeros descendidos de las alturas, en vez de ser depositados cerca de su base, han sido barridos por la fuerza de la corriente, y grandes cantidades de tierra y cascajo han ensolvado los lechos hasta su mismas bocas. Entiendo que hasta aquí ni se han probado, ni siquiera propuesto, dos métodos para mejorar los rios que por las circunstancias indicadas ponen en peligro el pais circunvecino.

El primer plan ha sido colocar los rios en el mismo estado en que hoy se encuentran los del valle, esto es, levantando bordcs y dejando un cauce que solo baste para la salida del agua. Apenas necesito añadir, despues de las observaciones anteriores, que en tales casos siempre se han ensolvado los lechos, y no se ha encontrado la mejora que reclama su objeto. El segundo método ha sido tambien levantar bancos para proteger el pais adyacente en tiempo de crecientes; pero dándole á éstas un lecho muy amplio para disminuir en lo posible la

velocidad de la corriente. En este último caso, el cambio de los lechos de los rios es muy poco perceptible en una série de años, y la mejora ha correspondido completamente á su objeto. En la disyuntiva de si es mejor limpiar periódicamente la caja de los rios, de la arena y cascajo que se haya acumulado, ó de adoptar el segundo plan, me inclino á creer que este segundo método, para evitar el peligro es el menos costoso.

Abrazados los diversos puntos á que se contrae la peticion del ayuntamiento de esta ciudad, hasta donde permite el tiempo limitado que se invirtió para el exámen del valle, y segun permite el asunto, que no es nada nuevo para sus habitantes, concluiré dando los cálculos de los gastos del nuevo canal de Texcoco, por los datos que tengo á la vista. Confieso francamente que hubiera deseado tener mas tiempo para reunir mas antecedentes, á fin de que mis cálculos fuesen precisos y no escesivos, sobre lo que realmente deben costar las obras.

La longitud de toda la obra será de veintiseis millas y media, de las cuales seis y media serán de socavon ó *tónel*.

Las veinte millas de tajo abierto, calculando el trabajo de un peon á tres reales y medio por dia, importarán un millon ciento veintitres mil ochenta y dos pesos. Por escavar seis millas y media de socavon, será el costo de ciento ochenta mil pesos. El murar y abovedar el socavon, costará dos cientos diez y ocho mil pesos, que hacen la suma total de un millon cuatrocientos cuarenta y nueve mil ochenta y dos pesos. Si se agrega á esto una tercera parte por gastos eventuales é imprevistos, se tendrá un total de un millon novecientos treinta y dos mil ciento diez y nueve pesos, valor apreciativo de la obra.

He supuesto en este cálculo que todo el trabajo sea de mano; pero hay máquinas de escavar que ahorran trabajo, tiempo y gasto: si se usare de ellas, naturalmente variará el cálculo.

Al fin se encontrarán los resultados de la nivelacion, que he creido mas interesantes, tomando la superficie de Texcoco como punto de referencia.

	Piés.	Pulg.	Lín.
La altura de los lagos de Chalco y Xochimilco..........	11	2	0
San Cristóbal..............	11	11	13
Xaltocán..................	13	5	0
Zumpango.................	23	9	12
Plaza mayor de México......	6	6	0

El punto tomado en la plaza fué una losa lisa que cubre la boca del desaguadero de la fuente.

Convendrá observar que siendo el mismo nivel de Chalco y Xochimilco el del dique antiguo de los indios llamado Tlahua, que los separaba anteriormente, éste se halla tan destruido que al pasarse por él á caballo le da el agua en la cincha.

Soy deudor al teniente Hardeastt del cuerpo de ingenieros de los Estados-Unidos, por su eficaz cooperacion que me prestó para examinar este valle, con el fin de llenar los deseos del ayuntamiento.

Antes de concluir, debo manifestar mi sincera gratitud al conde de la Cortina, por su caballerosa y complaciente disposicion para informarme sobre varios puntos conducentes á este negocio: igual cosa debo hacer con el Sr. D. Manuel Terreros, por su hospitalidad y gran cortesía en facilitarme todos los recursos para mi reconocimiento, en la parte del Norte de este valle.

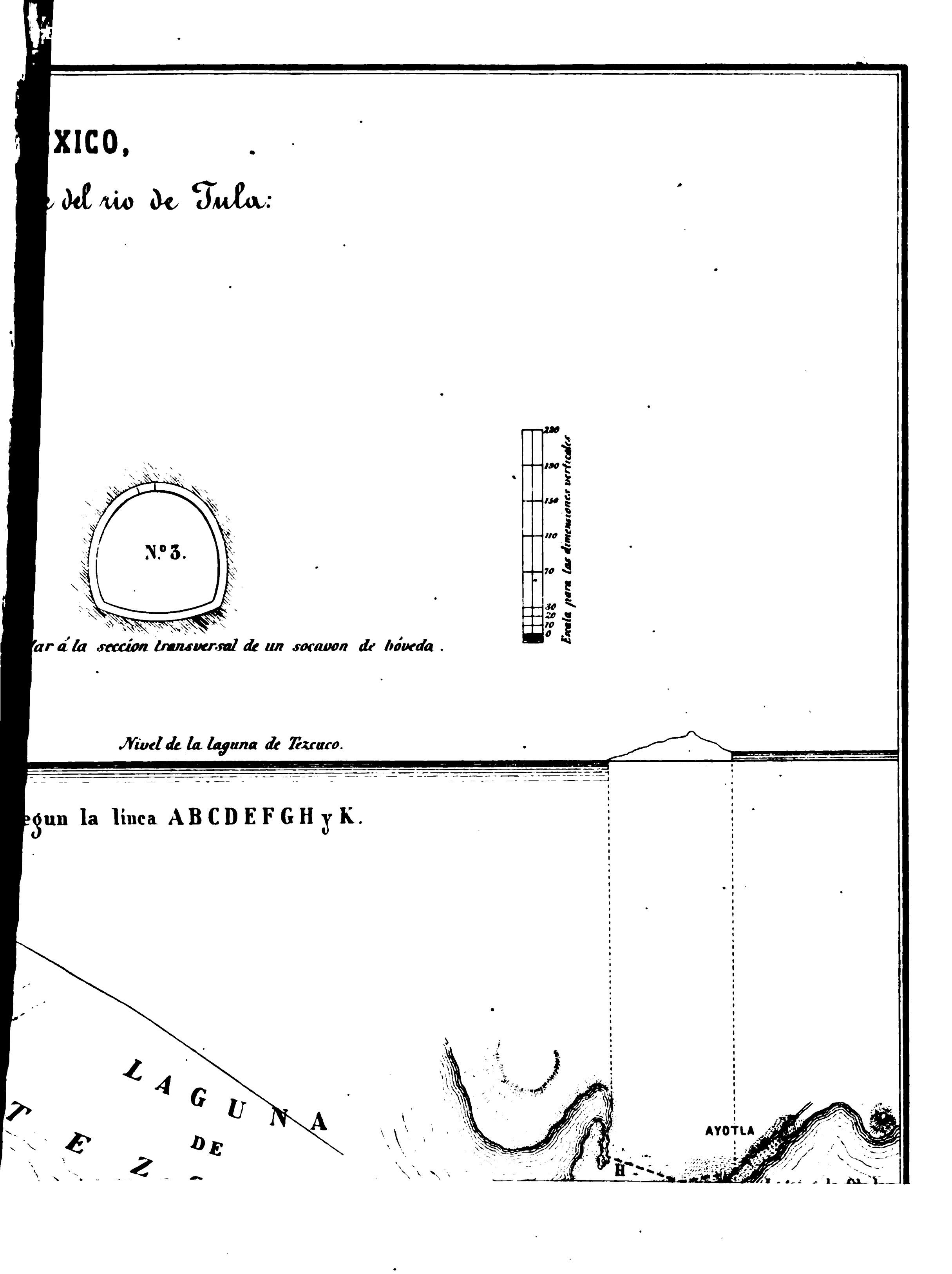
Ignorante de los costos de los materiales en este pais, soy deudor al Sr. Hidalga, arquitecto é ingeniero civil, de los datos en que he fundado la mayor parte de mis cálculos.

Soy con el mayor respeto vuestro obediente servidor.—*M. L. Smith, Lieut Yop.*—Eng.[m] v. c. L. s.

DESCONOCIDA (PUNTA, EN YUCATAN): hasta Punta de piedra, la costa sigue la direccion de las corrientes de rotacion; pero desde ella hasta Punta Desconocida, en los 20° 46' de lat. y 8° 42' de long., las corrientes generales siguen al O. y la costa se redondea como al S. O., por un espacio de treinta millas, que viene á formar el fronton N. O. de la Península; esta última punta es la S. O. del Caño tan pintoresco y animado de las Salinas, en el que termina la ciénega, de que vamos hablar ahora.

Ciénega.—Ciñe esta ciénega la costa, corriendo paralelamente á ella desde Riolagartos hasta el punto indicado de la Desconocida; es decir, entre los 21° 32", 20° 46' de lat., y 10° 55', 8° 42' de long., dejando entre ambas una estrecha lengua de tierra salpicada de salinas naturales. Con un fondo pantanoso de fango blanco y yerbas acuáticas, teniendo en su mayor anchura una legua, y media en la menor; cúbrese de islotes llamados petenes, que se forman por la adhesion de maderas y raices de mangle, zapote, &c., y es transitable á pié enjuto, durante la seca, porque solo deja algunos charcos alrededor de ojos de agua inestinguibles. Pero en tiempo de lluvias lo es solo en canoas, porque se llena entonces, ya con el descenso de las aguas que bajan de lo interior á esta muy baja costa, ya por el empuje que los nortes hacen sobre ella, de las del mar. La abundancia de ojos de agua tan frecuentes que, en algunos lugares como las cercanías de Chuburná, llegan á formar lagos de alguna estension, y lo bajo de la costa, por donde se abre camino el mar, como en las bocas de Riolagartos, Ɔilan y Salinas, pueden esplicar la formacion de esta faja pantanosa, que perjudicial á las carreteras públicas, lo es tambien á la salud, puesto que no á otra causa debe, en nuestro concepto, atribuirse lo dañoso de la brisa ó viento del N. E. que dominan desde el Cabo Catoche hasta Campeche, y vienen corriendo sobre ella, impregnándose de sus miasmas pestilenciales.

DESIERTO: en hebreo *Midbar*, con cuya voz se suele denotar una tierra no cultivada, y particularmente las montañas; y así habia desiertos áridos y los habia muy fértiles en pastos. El *desierto* de alguna villa ó ciudad significaba algun trozo de monte, ó un terreno no cultivado. A veces se llama tambien *desierto* lo que nosotros llamamos *campo:* por antítesis á lo que denota *ciudad*, esto es,


XICO,
del rio de Tula:
N.º 3.
lar á la seccion transversal de un socavon de bóveda.
Escala para las dimensiones verticales
Nivel de la laguna de Tezcuco.
egun la linea A B C D E F G H y K.
LAGUNA
DE
TEZ
AYOTLA
H

donde no hay muchas casas ni paredes ó cercas que dividan las tierras. Y así *vivir en el desierto* equivale á lo que entre nosotros *vivir en el campo*. *Desierto* se llama por antonomasia el terreno despoblado por el cual anduvieron los israelitas por espacio de cuarenta años.—F. T. A.

DESPREAUX (D. JUAN MARÍA): naturalista, viajero, individuo de varias sociedades científicas, doctor en medicina y socio corresponsal del Ateneo Mexicano, nació en Fougeres, departamento de Ille y Vilaine, antigua Bretaña, el 25 de diciembre de 1794. Hizo sus estudios en Paris hasta la edad de 11 años, que comenzó á servir en la marina real, donde permaneció hasta el año de 1811, en el que pasó á la infantería, haciendo en ella todas las campañas del emperador, y acompañándolo hasta su retirada á la isla de Elba.

Vuelto Napoleon de esta isla, tomó de nuevo Despreaux las armas durante los cien dias, sin dejarlas hasta el momento en que las tropas estranjeras ocuparon la capital de Francia, y el emperador fué llevado á Santa Elena. Entonces Despreaux se retiró á la vida privada, y continuó su carrera literaria hasta recibirse de doctor en medicina, cuya facultad ejerció en Paris, tomando al mismo tiempo parte en los negocios políticos de su patria. Servia en este tiempo de secretario en una de las asociaciones políticas de la capital, y ayudaba tambien á la redaccion del *Nacional*, que escribia el célebre Armand Carrel.

Sobrevino en esto la revolucion del año de 30: Despreaux volvió á tomar por tercera vez las armas para derrocar á Cárlos X, y continuó en el servicio hasta el año de 33, en que el gobierno le nombró, mas bien con el objeto de alejarle de Francia, que con el de honrarle por este nombramiento, miembro de la comision científica enviada á la Morea. Desempeñó su encargo recorriendo la Grecia y parte del Africa, y de regreso á su patria se halló con una órden del gobierno, que le mandaba marchar á las islas Canarias con otra comision. Hízolo así, recorriendo estas islas y describiéndolas; pero ya no debia volver á su pais. Motivos políticos impidieron su regreso; y solo, sin recursos, abandonado de su gobierno, se vió en muy triste situacion, de la que salió, merced á los socorros que recibió de algunos de sus amigos. Viéndose en este estado, se resolvió á pasar á la isla de Cuba, la que tambien examinó y describió, y deseando siempre, segun decia, recorrer la América y esplorar este pais vírgen, se embarcó para Veracruz á principios de 1842. Durante su servicio en la marina, habia dado la vuelta al mundo en la espedicion del *Astrolabe*.

Llegado á Veracruz, se puso en camino á pié, por no tener con que hacer el pasaje de otro modo, y llegó á México en el mes de abril. No era el bullicio de la ciudad lo que él buscaba, sino la soledad y sosiego de los campos, que era donde debia hallar materia para sus investigaciones, y ademas se veia en México sin recursos, por lo que en setiembre del mismo año marchó con otros compatriotas suyos á la hacienda del Mayorazgo, con el objeto de estraer la resina de sus montes, para fabricar con ella pisos de betum. Pero á poco tiempo se desavino con sus compañeros, y separándose de la negociacion, fijó su residencia en la dicha hacienda, estimulado por la benévola acogida que habia encontrado en el administrador y su familia.

Establecido ya en la hacienda, se dedicó á estudiar con empeño la naturaleza, á recoger todas las noticias que podia, y á observar las costumbres y trajes nacionales, con objeto, segun decia él, de dar á conocer en Europa una nacion que tanto lo mereeia.

No era esta su única ocupacion: sus ratos ociosos los ocupaba en dibujar, en ordenar sus colecciones de plantas, y en escribir varios artículos para el Museo Mexicano; pero su mas grata tarea, y que con mas anhelo desempeñaba, era prestar toda clase de auxilios en sus enfermedades, no solo á los operarios de la hacienda, sino aun á algunas personas de las inmediatas. Cualquiera que fuese el tiempo que hacia cuando se le llamaba, bueno ó malo, de dia ó de noche, estaba siempre pronto para emplear sus conocimientos en beneficio de sus semejantes, rehusando constantemente, con la mayor generosidad, las recompensas que aquellas gentes agradecidas le ofrecian. El desinteres fué siempre la divisa de sus acciones.

Despreaux pensaba continuar recorriendo la República, y aun hizo algunos viajes durante su permanencia en la hacienda; mas desgraciadamente á poco de estar en ella enfermó del estómago: su enfermedad hizo progresos, y despues de muchos padecimientos y de continuas alternativas y recaidas, se decidió á venir á esta ciudad en principios del pasado octubre, manteniéndose igualmente con varias alternativas, hasta el 27 de noviembre que espiró.

Era el Sr. Despreaux de un carácter amable, de trato fino, y de agradable conversacion. Poseia grandes conocimientos en varios ramos; pero su inclinacion le hacia preferir siempre el estudio de la naturaleza, principalmente la botánica: no se detenia en viajes ni en fatigas, creyéndose ampliamente recompensado de sus trabajos, con encontrar una yerba ó flor desconocida que ofreciese alguna utilidad. He aquí lo que en 6 de marzo de este año le escribia de Paris, Bony Saint-Vincent: "Vd., solo, sin dinero, sin otro recurso que sus conocimientos médicos, y sin el menor estímulo del gobierno, ha viajado diez años por amor de la ciencia, bastándose á sí mismo."

Jamas hablaba de nuestro pais, si no era para elogiarlo, y si bien conocia nuestros defectos, solo los hacia observar á algun amigo, procurando disculparlos, y no exagerándolos, y apresurándose á darles toda la publicidad posible. En sus artículos se encuentran varias pruebas de ello, y de sus deseos por la prosperidad de la República.

Hombre benéfico, afable, fino y desinteresado, fué apreciado de cuantos le conocieron: su pérdida ha sido muy sensible para sus amigos, que cumplen

hoy con un triste deber, consagrando este último homenaje á su memoria.

Diciembre 17 de 1843.—J. G. I.

DEUTERONOMIO (LIBRO DEL): este libro sagrado, que es el último de los cinco que escribió Moysés, contiene la historia del pueblo de Dios desde el principio del mes undécimo del año 40 de la salida de Egypto, que es donde acabó el libro de los *Números*, hasta el séptimo dia del mes duodécimo del mismo año. Se llama entre los hebreos *(Estas las palabras)*, por comenzar así el testo original hebreo. Los griegos le llaman *Deuteronomio*, nombre adoptado por los latinos, que significa *segunda Ley*, ó *repeticion de la Ley;* aludiendo á la segunda promulgacion de la ley que hizo Moysés antes de entrar los israelitas en la tierra de promision, en gracia de aquellos que, ó no habian aun nacido, ó no tenian uso de razon la primera vez que fué promulgada; y tambien para imprimirla profundamente en el corazon de los hijos de Israél, antes de separarse de ellos por la muerte que veia cercana. Quiso, pues, que renovaran la alianza hecha con Dios, y se obligasen de nuevo á observar los preceptos que les habia dado en el monte Sinaí: observancia que habia de ser el principio de su felicidad. A cuyo fin dispuso que luego de haber pasado las tribus el Jordan, seis de ellas subiesen al monte Hebal y las otras al de Garizin, y que los levitas pronunciasen terribles maldiciones contra los que violasen los Divinos mandamientos, y las mayores bendiciones á favor de los que los observasen. Escribió tambien esta Ley que publicaba nuevamente; ilustrándola y esplicándola, segun Dios le inspiraba, y mandando á los sacerdotes que la leyeran al pueblo cada siete años. Compuso por órden dé Dios un cántico, que debian aprender de memoria los hijos de Israél en testimonio eterno de la infinita bondad del Señor, y de la infidelidad ó mala correspondencia de su pueblo. Nombra á Josué por succesor suyo en el gobierno: da la bendicion á todas las tribus: sube al monte Nebo, donde muere despues de haber echado una ojeada sobre la tierra prometida; y enterrado su cuerpo por ministerio de ángeles le llora todo Israél amargamente. Esto es, en compendio, lo que contiene el libro del Deuteronomio, *figura profética*, dice S. Gerónimo, *de la Ley evangélica.*

En efecto, en muchos lugares de este libro se ve profetizada la nueva alianza, ó la Ley de gracia, pero mas señaladamente en el cap. XVIII. v. 15: lugar que toda la antigua synagoga entendió siempre del Mesías; en lo que convienen aun hoy dia los mas sabios judíos. Moysés, por cuya boca hablaba el Espíritu Santo, dirigia tambien sus palabras al nuevo pueblo que habia de formar Jesu-Christo; pues, como enseña el Apóstol, lo que sucedia en la Ley antigua era figura de la Ley nueva. Y así con nosotros hablan tambien las amenazas y maldiciones de Moysés, siempre que fuéremos rebeldes á la bondad y misericordia de nuestro Divino Legisladór; y seremos tanto mas culpables, cuanto son sin comparacion mayores y mas copiosas las gracias que hemos recibido.—F. T. A.

DIA: el *dia* antiguamente se dividia en *mañana, medio dia y tarde.* Despues le dividian los hebreos en doce horas, comenzando la *primera* al salir el sol, y acabando la *duodécima* al ponerse. Dos *tardes (vesperè)* distinguian los judíos: la primera cuando el sol comenzaba á declinar; la segunda desde que se pone. Ambas cosas significa la palabra latina *vesperè*. La palabra *dia* se toma en diferentes sentidos casi en todas las lenguas. A mas de su significacion comun ó literal, tiene las siguientes: Primero, denota el *tiempo* en general, y así *en nuestros dias*, es lo mismo que *en nuestro tiempo.* Segundo: *dias* significan *un año.* Tercero: un *suceso*, y así un *gran dia* es un *gran suceso.* Cuarto: el *momento* ú *ocasion oportuna* de hacer alguna cosa. Quinto: *la luz* ó *conocimiento.* Sesto: el *cumplimiento de alguna cosa.* Séptimo: *los últimos dias*, un *tiempo muy remoto* aún ó lejano. Octavo: *la eternidad.* Noveno: *dia del Señor*, significa el tiempo en que Dios ha de obrar alguna cosa grande y estraordinaria Décimo: el *Anciano* ó *Antiguo de los dias*, es el *Eterno*, el cual es mas antiguo que el tiempo.—F. T. A.

DIACONISA: eran las diaconisas unas viudas ó vírgenes de edad ya madura, y de una piedad reconocida y notoria, que servian á la Iglesia (no en el altar), ejerciendo con las mujeres aquellos oficios de caridad, que los diáconos con los hombres. El obispo las bendecia con la ceremonia de la imposicion de manos. Su principal oficio era asistir al bautismo de las mujeres, que entonces solia ser por inmersion dentro del agua: instruir las catecúmenas, yendo á las casas particulares: visitar las enfermas y afligidas: asistir á los encarcelados por la fe: celar en la iglesia el buen órden entre las mujeres, que en muchas partes entraban por puerta diferente y estaban separadas de los hombres, &c.—F. T. A.

DIACONOS: voz griega que significa *ministro.* En un sentido general se llama *diaconía* todo servicio prestado á la Iglesia. Así se llama el anunciar la divina palabra.—F. T. A.

DIAMANTES EN LA REPUBLICA: La primera ocasion que oí hablar del descubrimiento de criaderos de diamantes en nuestro pais, se me dijo que el descubridor lo habia sido el general D. Vicente Guerrero, y cuando ya tuve confianza con este hombre memorable, preguntándole sobre este asunto, me contestó lo siguiente. Usaré materialmente de algunas de sus frases, porque llevan consigo el sello del candor.

Me dijo: "que buscando acompañado de algunos soldados, un lugar á propósito para acamparse, llegó donde habia un *Texcale* (1), que lo estuvo registrando y le pareció que habia una rica veta de plata (2); pero que como las circunstancias no

(1) Texcale, nombre mexicano, con que se denominan las alturas verticales del todo ó casi verticales, de cerros, lomas, cajas de rios, &c.

[2] El Sr. Guerrero era muy inteligente en el conocimiento de las minas. A uno de nuestros mas acreditados mineralogistas, le enseñó el general una coleccion de riquísimas muestras de plata, y tambien de oro, pero no de pepita, sino incrustado en cuarzo, y

eran para andarse en busca de minas, siguió adelante y llegó á otro sitio á la orilla de un arroyo, que el terreno era barro colorado desnudo, sin siquiera un *zacatito* (1) pero que habia muchas piedras sueltas chicas y grandes, y todas mas ó menos redondas. Que lo que mas le llamó la atencion fué el color, pues se parecia al pedernal castellano, y que faltándoles piedra de chispa para los fusiles, creyó que allí podia habilitarse. Que se pusieron á esta maniobra él y los soldados, golpeando las grandes contra las chicas para romperlas, y que la primera que abrieron tenia una oquedad y unos vidritos que los estuvieron mirando, pero que como lo que les interesaba era la piedra, rompian los vidrios para aprovecharlas. Que en esto se partió una piedra grande que contenia vidrios mas gruesos, que él los separó con cuidado, y los metió en una bolsa de cuero que llevaba, haciendo lo mismo con todos los grandes que salieron. Que al cabo de tiempo se encontró en el Sur de Valladolid con una comadre suya muy insurgente, y que no teniendo que darle, le regaló dos vidritos de los menos desiguales para que le hiciesen unos aretes: Que su comadre, en efecto, cuando fué á Valladolid, se dirigió á un platero para que pusiera en plata las piedrecitas, que éste las tomó en la mano, las estuvo reconociendo y le dijo, que si queria venderlas, á lo que contestó negándose, porque se las habia regalado un compadre suyo; el platero insistió en que se las vendiera, que se las pagaria muy bien, pero que ella volvió á negarse; que le hicieron sus aretes y se fué. Que pasados meses se encontró con el Sr. Guerrero y le contó lo que habia pasado, con lo que ya éste supo que valian algo los vidritos." Diciéndole yo que por qué no iba á recoger aquella riqueza, me contestó con una especie de frialdad: "que tenia que hacer aquí, que estaba muy lejos el lugar, que no se podia ir en coche, y que él estaba muy enfermo (2)." Le repliqué entonces que por qué no se valia de alguno de los soldados que lo habian acompañado en aquella ocasion, y me dijo, "que todos habian muerto en la guerra de independencia, y que solo habia quedado uno que no sabia donde paraba." El Sr. Guerrero me trató con tal franqueza en la materia, que sin preguntárselo yo (porque me pareció que no debia hacerlo), me comunicó el nombre del pueblo mas inmediato al paraje; pero el nombre es mexicano y del todo lo he olvidado.

El grande interes que yo tenia era, el averiguar cómo se habia descubierto que los vidritos eran diamantes, y llegué á saber por persona fidedigna, que en la primera entrevista de los Sres. Iturbide y Guerrero, éste le habia regalado á aquel dos de las mejores piedras, que el Sr. Iturbide las hizo reconocer, que se llevaron al colegio de Minería, que las examinaron el Sr. D. Andrés del Rio, profesor de Mineralogia, y el Sr. Cotero de Química, hallándose tambien presente en el acto del reconocimiento el Sr. Moral, catedrático en el dia de delineacion, y que el Sr. del Rio los calificó de diamantes finísimos octaedros, tan buenos como los de la India y los del Brasil.

Supe despues otra especie y es, que el Sr. Guillow, diamantista enfrente de la Profesa, habia comprado unos cuantos de estos diamantes en bruto: persona respetable de quien me he valido para que preguntase al Sr. Guillow, me ha traido la razon siguiente: "Que el citado Sr. Guillow compró unos diamantes en bruto que le llevaron, peso de 18 quilates; que el mayor del peso de tres, fué regalado á nuestro Museo, y otro que despues de labrado, se regaló al Sr. Guerrero pesaba en bruto 2 quilates. Que los compró á un correo que hacia el viaje á Veracruz (2), aunque no sabe cómo se llama." Hablando yo una vez con la misma persona que tambien habia tenido bastante confianza con el Sr. Guerrero, y citándole la especie de indiferencia que yo le habia notado, me dijo, que él habia hecho la misma observacion, y que deseando saber el motivo, se lo preguntó al mismo Sr. Guerro quien le habia dado ciertas razones poderosas, pero que no son muy susceptibles de publicarse. A lo dicho agregarémos el siguiente párrafo del Sr. D. Andrés del Rio, que se halla en su obra de *Oritocnosia*, publicada novísimamente en los Estados-Unidos del Norte."

Dice el Sr. del Rio lo siguiente: "A fines del año de 1832 me enseñaron dos diamantes que debian ser de junto á Sultepec: no es éste el criadero, está sí en el camino. En efecto, D. Vicente Guerrero halló en la Sierra Madre del Sur de México, en una cumbre que dista dia y medio de Tetela del Rio, bajando por Coronilla, cocos con amatistas y cristal de roca en su interior; pequeños en la superficie del criadero, y mas grandes cavando. Partidos estos, se encuentra que algunos contienen verdaderos diamantes cristalizados, octaedros y dodecaedros, como los de la India y del Brasil. Yo no soy muy crédulo; pero lo cuentan personas fidedignas. Este modo desconocido hasta ahora de criarse los diamantes, es todavía mas singular por el hecho de hallarse los cocos no esparcidos en un terreno flojo, como el de los lavaderos, sino pedregoso y duro, tanto, que es menester arrancarlos con barreta. ¡Ojalá conociéramos siquiera las piedras que los acompañan! mas, esto es demasiado pedir por ahora, porque no nos remiten ningunas muestras al colegio."

despues que la hubo reconocido, le agregó, *esto me lo traen los inditos.*

[1] El nombre de *zacate*, [que es tambien mexicano] aunque destinado para denotar la hoja del maiz con su caña, lo estienden generalmente á toda especie de gramíneas. Cuando la hoja y tallo del maiz están ya secos, entonces le llaman *tlazole*, y lo dan al ganado en tiempo que no lo hay fresco.

(2) El Sr. Guerrero recibió una herida á un lado del espinazo, saliéndole la bala por el hombro izquierdo.

[1] Habiendo referido al Sr. Guerrero esta especie, dijo que él habia dado estos diamantes al hermano de un su compañero, que habia muerto á su lado en la guerra; que le habia ido á pedir un socorro, y que no teniendo moneda con que favorecerlo, le dió una docena de los diamantitos, asegurándole que se los pagarian bien.

Como nuestro pais ha ardido todo en la antigüedad, segun parece, hay una costra de lavas y materias volcánicas que cubren los terrenos y aun las montañas primitivas; con esto, si no me equivoco, va dominando la especie de que México no es el pais mas adecuado para los progresos *oritocnósticos;* pero el sabio naturalista mexicano, que adornado de un conjunto de conocimientos que pocas veces se encuentran, y que ha registrado á palmos el suelo del Estado de México, me ha asegurado, que en este Estado con solo registrar las barrancas, se hallarán casi todos los géneros de minerales de que se habla en los libros de esta ciencia. Tal vez esta noticia no es esencial para el asunto que me habia propuesto; pero siempre se deben aprovechar las ocasiones de desvanecer errores. Quedémos, pues, últimamente, en que segun las relaciones y datos referidos, aunque se ignora el paraje de los cocos rodados de diamantes y su criadero, hay constancia de hallarse en nuestro pais esta produccion preciosa; puede ser que ahora no se haga nada y que la ocasion no sea muy favorable para irse á buscar diamantes por esos mundos; pero con el tiempo no faltará quien entre en esta empresa, ó antes tal vez descubrirá los criaderos alguna casualidad; tendremos entonces este ramo mas de riqueza, y la opinion de la de nuestro pais, subirá mas de punto.

México, febrero 18 de 1833.—Ll.

DIANA: gran diosa adorada en Épheso y en casi toda el Asia en tiempo de San Pablo.—F. T. A.

DIAS INTERCALARES: el sistema mexicano ó tolteque de la distribucion del tiempo, aunque complicado á primera vista, era, sin duda alguna, ingenioso y bien entendido, de lo que se infiere que no pudo sér obra de gentes bárbaras é ignorantes. Pero lo mas maravilloso de su cómputo, y lo que ciertamente no parecerá verosímil á los lectores poco iniciados en las antigüedades mexicanas, es que conociendo ellos el esceso de algunas horas que habia del año solar, con respecto al civil, se sirvieron de dias intercalares para igualarlos: pero con esta diferencia del método de Julio César en el calendario romano, que no intercalaban un dia de cuatro en cuatro años, sino trece dias, para no descuidar su número privilegiado, de cincuenta y dos, en cincuenta y dos años, lo que vale lo mismo para el arreglo del tiempo. Al terminar el siglo rompian, como despues diremos, toda la vajilla de su uso, temiendo que terminasen con él la cuarta edad, el sol, y el mundo, y la última noche hacian la famosa ceremonia de la renovacion del fuego. Cuando se habian asegurado con el nuevo fuego, segun creian, de que los dioses habian concedido otro siglo á la tierra, pasaban los trece dias siguientes en proveerse de nueva vajilla, hacerse ropa nueva, componer los templos y las casas, y hacer todos lo preparativos para la gran fiesta del siglo nuevo. Estos trece dias eran los intercalares, señalados en sus pinturas con puntos azules. No los contaban en el siglo último, ni en el siguiente, ni continuaban ellos los periodos de los dias, que numeraban siempre desde el primero hasta el último dia del siglo. Pasados los dias intercalares, empezaba el siglo con año *primero Tochtli*, y dia *primero Cipactli*, que era el 26 de febrero, así como lo habian hecho al principio del siglo precedente. No me atreveria á publicar estos datos, si no se apoyasen en el respetable testimonio del Dr. Sigüenza, el cual ademas de su vasta erudicion, crítica y sinceridad, fué el hombre que mas diligencia empleó en aclarar aquellos puntos, ya consultando á los mexicanos, y á los texcucanos mas instruidos, ya estudiando las historias y las pinturas de aquellos paises.

Boturini asegura que mas de cien años antes de la era cristiana, corrigieron los tolteques su calendario, añadiendo, como nosotros hacemos, un dia de cuatro en cuatro años, y que así se practicó algunos siglos, hasta que los mexicanos establecieron el método que acabo de describir; que la causa de esta novedad fué el haber caido en un mismo dia dos fiestas religiosas, la una movil de Tezcatlipoca, y la otra fija de Huitzilopochtli, y el haber los colhuis celebrado ésta y trasferido aquella, por lo que indignado Tezcatlipoca predijo la destruccion de la monarquía de Colhuacan y del culto de los dioses antiguos, y la sumision de aquel pueblo al culto de una sola divinidad, jamás ni vista ni oida, y al dominio de ciertos estranjeros venidos de paises remotos; que noticioso de esta prediccion el rey de México, mandó que cuando concurriesen en un mismo dia dos fiestas, se celebrase en aquel dia la principal y la otra en el siguiente, y que se omitiese el dia que se solia añadir de cuatro en cuatro años, y terminado el siglo se introdujesen los trece dias atrasados; pero yo no tengo suficientes motivos para dar fe á estos pormenores.

Dos cosas parecerán estrañas en el sistema de los mexicanos: la una, el no tener meses arreglados por el curso de la luna; la otra el carecer de signos particulares para distinguir un siglo de otro. Por lo que hace á lo primero, yo no dudo que sus meses astronómicos se arreglasen á los periodos lunares, como lo prueba el nombre *Metztli*, que significa igualmente luna y mes. El mes de que he hablado hasta ahora es el religioso, que era el que les servia para las fiestas, y adivinaciones; pero no el astronómico, del cual solo sabemos que lo dividian en dos partes, llamadas sueño y vigilia de la luna. Tambien estoy persuadido de que tenian algun carácter para distinguir un siglo de otro, lo que seguramente les era tan fácil como necesario: pero ningun autor habla de este punto.

Estos dias intercalares se llamaban Nemontemi ó aciagos, en los cuales no se celebraba ninguna fiesta, ni se emprendia ningun negocio, ni pleito, porque se creian infaustos. El que nacia en estos dias, si era varon se llamaba *Nemoquichtli*, es decir, hombre inútil, y si mujer *Nemihuatl*, mujer inútil.

DIAZ DE ARMENDARIS (D. Lope): marques de Cadereita, décimosesto virey de la Nueva España. Pasados los primeros dias tan turbulentos de la conquista, en que las bandas de aventureros como las de las aves de presa se lanzaban al Nuevo Mundo, en busca de una rápida fortuna, la his-

toria de la colonia y de sus sucesivos funcionarios, presenta solo la lenta y monótona formacion de una sociedad en que habia muy poco ó ningun movimiento. Las medidas de policía con que se iba poco á poco organizando y embelleciendo la capital del vireinato, las fundaciones de algunos pueblos de la raza vencedora en la estension del territorio, y la de algun monasterio ú otro establecimiento de piedad, frecuentes en aquella época, son los únicos sucesos que en periodos bastante dilatados registran los cronistas. El marques de Cadereita gobernó desde 16 de setiembre de 1635 hasta el mes de agosto de 1640. Segun un cronista se logró ver en su tiempo un gobierno muy pacífico y feliz á esfuerzo de su celo y "justificacion." Llegado apenas, se ocupó de la limpia de las acequias de la ciudad y en breve se ocupó activamente de la prosecucion y perfeccion del desagüe, mandando que Fernando Zepeda y D. Hernando Carrillo le estendieran un pormenorizado informe del que constara la conveniencia ó inconveniencia de la obra, si seria oportuno ampliarlo y si los beneficios que de ella resultaban á la capital compensarian los gastos que debian impenderse en su conservacion El resultado de este encargo fué que un año despues los comisionados presentaran su informe, del que resultó haberse gastado en la obra muy cerca de tres millones de pesos, consultándose la necesidad de continuar la obra haciéndose á tajo abierto el canal que hasta entonces era subterráneo. La creacion de la armada de Barlovento para defender nuestras costas del Golfo, frecuentemente invadidas por los corsarios, y las fundaciones del Hospital del Espíritu Santo, del convento de San Bernardo en 1635 y 36 y la de la villa de Cadereita en el actual Departamento de Tamaulipas, son acontecimientos sucedidos durante el gobierno de este virey, á quien relevó en el año de 1640 como hemos dicho D. Rodrigo Pacheco, duque de Escalona y marques de Villena.—J. M. D.

DIAZ DE CASTRO (P. D. Cárlos Antonio): natural de esta ciudad de México, hijo de D. Antonio Diaz de Castro y D.ª Petronila de la Peña y Ocampo, ilustres ambos en sangre, pero mucho mas por sus virtudes: nació á 4 de noviembre de 1689. De muy niño perdió á su padre, pero habiendo pasado á segundas nupcias su madre con D. Jacobo Gomez de Paradela, recibió de éste una educacion muy cristiana, á la que cooperó D. Cárlos con su buen natural y el ejercicio de las virtudes, que desde la mas tierna edad comenzó á practicar, de manera que era el ejemplo de los niños de su tiempo: hizo sus estudios de latinidad, retórica y filosofía en el colegio máximo de San Pedro y San Pablo de la Compañía de Jesus, graduándose de bachiller en la última facultad en la universidad de esta capital á los 16 años de edad. Su natural virtud y recogimiento lo atraian al estado religioso, y al efecto pretendió y aun fué admitido en la órden del Cármen descalzo, pero encontró tal oposicion en sus padres, que no llegó á tomar el hábito por mas diligencias que practicó. Sin embargo, firme en su vocacion al sacerdocio, recibió los órdenes menores que le confirió el Illmo. Sr. D. Juan de Ortega Montañez, arzobispo de México, el 6 de junio de 1705; incorporado ya en el clero prosiguió sus estudios de teología moral y Sagrada Escritura, en el citado colegio máximo, concurriendo tambien á una academia de las últimas facultades que se habia establecido en la casa del Oratorio de San Felipe Neri, recien fundado en esta ciudad. El trato frecuente con los virtuosísimos padres de este santo instituto, lo aficionaron de tal manera á él, que habiéndose ordenado de sacerdote á 25 de diciembre de 1713, no quiso celebrar su primera misa sino en la iglesia de la Congregacion, y conociendo que Dios lo llamaba á ella, á pesar de las nuevas resistencias de sus padres, entró al Oratorio un año despues, el de 1714. El P. D. Cárlos, desde el momento en que se vió en la Casa de San Felipe, se mostró verdadero hijo suyo en la imitacion de sus virtudes, en el celo de la salvacion de las almas y en la observancia de sus santas constituciones; desde luego se dedicó al ejercicio del confesonario y de la predicacion de la palabra de Dios, y no obstante su timidez natural, nunca se negó á subir al púlpito cuantas ocasiones se lo mandaban los superiores, que eran muchas, atendida la escasez de sugetos que entonces habia en la Congregacion: su vocacion fué tan firme, que convidado por el inquisidor D. José de Cienfuegos para pasar á España en su compañía, ofreciéndole su valimiento en la corte para conseguir una mitra ú otra dignidad eclesiástica, se resistió fuertemente, aun interviniendo las súplicas de sus padres, protestando que no cambiaria su estado de felipense ni por el capelo de cardenal. Su oracion era fervorosísima; noche con noche se estaba orando, hasta oir las doce, en que oyendo las campanas que en esa época llamaban á las comunidades á maitines, se ponia á rezarlos, uniéndose en espíritu á todas ellas: su pobreza de espíritu, su humildad, su caridad y sobre todo, su rendida obediencia, eran como de un verdadero felipense, que sin la obligacion de los votos, deben aspirar á la perfeccion de los mas observantes religiosos: su penitencia fué muy austera desde niño, y su paciencia tan heróica, que era proverbial en casa y fuera de ella; igual ó mayor era su castidad angélica.

En el confesonario brilló mucho su discrecion de espíritu, su acierto en los consejos y su celo por el bien de las almas: cuéntanse casos muy raros y estraordinarios que le pasaron, y que prueban la gracia de que estaba lleno y los favores celestiales de que Dios lo habia enriquecido. Los padres del Oratorio estaban sumamente complacidos de tener en su seno á un sugeto que era el honor de su instituto y la edificacion de toda la ciudad: su edad florida, su buena constitucion, robustez y salud, aun en medio de sus continuas vigilias, sus ayunos y ásperezas con que trataba su cuerpo, hacian esperar que serviria á la gloria de Dios por muchos años en el Oratorio, pero habiendo sido atacado de un mortal tabardillo, murió con sentimiento general de sus hermanos y de todo México el dia 8 de diciembre de 1717, á los 28 años de edad y poco

mas de tres de haber abrazado el instituto de San Felipe. Cuéntase que al levantarlo de la tumba para ponerlo en el sepulcro, el V. P. D. Pedro de Sosa, sugeto de suma virtud y á quien el Señor favoreció con dones muy singulares, arrebatado en espíritu y fijando los ojos en el cielo, esclamó: "Ya está allá, ya está allá;" palabras y accion, que en semejante siervo de Dios llamaron mucho la atencion, y que dejaron á todos los asistentes sumamente consolados, mucho mas cuando no debia esperarse menos de las virtudes del jóven difunto.—J. M. D.

DIAZ DE SAN GERÓNIMO (Fr. Antonio): natural de Almanza, en el Mancha de Toledo. Profesó en el convento de San Diego de México, en 5 de marzo de 1635. Fué doctísimo en teología, cuya cátedra leyó algunos años. En el púlpito tuvo singular gracia y erudicion. Dedicóse al trabajo de cronista, y algunos procesos que se formaron de 15 religiosos venerables de su provincia, se hicieron por subdelegacion suya, en virtud de la autoridad del Sr. arzobispo de México, D. Juan de Mañosca, que alcanzó para este fin, con autoridad de poder subdelegar su comision, como en efecto lo hizo en la persona de Fr. Tomas de San Diego, no pudiendo él, por sus estudios y achaques, darse á empleo tan piadoso, ni dar otro paso en esta materia fuera de la subdelegacion de su facultad y poder de que ya hemos hecho mencion. Siendo definidor actual, y de edad de treinta y nueve años, murió en el convento donde se consagró á Dios, por su profesion, descansando de las tareas del púlpito y cátedra en que fué estudiosísimo. Falleció un sábado, 10 de julio de 1651.—J. M. D.

DIDYMO: lo mismo que gemelo: así era llamado Santo Thomas apóstol.—F. T. A.

DIEGO (Isla de San): en el mar de Cortés, cercana á la costa de California.

DIEGO (San): pueblo del distr. y part. de Tepic, depart. de Jalisco; situado en un llano de mucha amenidad, á distancia de 8 leguas de Acaponeta, que es su parroquia, y 50 al N. de Tepic: contiene 87 hab.

DIEGO (San y Santa Rosa): pueblo del part. y distr. de Campeche, en el depart. de Yucatan: tiene juez de paz, 760 hab., y dista de Mérida 40 leguas.

DIEGO (Fr. Tomas de San): nació en Cádiz, y profesó en el convento de San Diego de México en 23 de noviembre de 1614: su religiosa provincia le debe la mayor parte de los apuntes históricos para formar su crónica, que despues arregló el P. Fr. Baltasar de Medina: fué hombre estudiosísimo y muy docto, no solamente en las ciencias de su profesion, sino en otras muchas, como lo prueban los manuscritos que dejó sobre el comercio y administracion de justicia en las Indias: fué observantísimo de sus reglas y uno de los varones venerables que ha tenido la descalcez: con celo de la conversion de las almas pasó á Nuevo-México, donde trabajó algunos años con grande fruto de sus habitantes. Vuelto á su provincia, obtuvo diversos oficios en ella, portándose en todos ellos con el mismo tenor de vida, pobre y austera, que en las misiones, siendo ejemplo el mas perfecto de súbditos y prelados. Murió en el convento de San Ildefonso de Oajaca, en 29 de setiembre de 1658.—J. M. D.

DIENTE: entre los hebreos se llamaban metafóricamente *dientes* las peñas ó rocas escarpadas, que por lo regular están blancas ó limpias de yerba.—F. T. A.

DIEZ (P. Juan José): jesuita misionero de la Baja California, y fundador, en compañía del P. Victoriano Arnés, de la última mision que se estableció en octubre de 1766 en "Calagnujuet," lugar situado en la falda de un alto monte, llamado Tuzai, y que despues fué trasladada á otro sitio con el título de Santa María, por la esterilidad y carencia de todas las cosas del primitivo en que se habian reunido los bárbaros: para esta espedicion, ambos padres habian aprendido la difícil lengua cochimí. Los trabajos y frutos de esta mision los describe así el P. Clavijero, en su historia de la Baja California. "Llevaron los padres, dice, diez soldados, porque al capitan gobernador le pareció que no era bastante un número menor para asegurar las vidas de los misioneros, en razon de hallarse aquella mision en la frontera de los bárbaros gentiles y tan distante del presidio. Los acompañaron tambien mas de cincuenta neófitos pertenecientes á aquel territorio, aunque bautizados en la mision de San Francisco de Borja. Entre ellos iba uno llamado Juan Nepomuceno, muy famoso en aquellas tierras, y muy temido y respetado de los bárbaros por su grande valor. A éste se le confirió el cargo de gobernador de los indios de "Calagnujuet." A mas de la casa para los soldados, se fabricaron solo tres estancias, una para que sirviese de capilla, otra para almacen de los víveres, y la tercera para habitacion de los misioneros; pero como para estos cuatro edificios no habia sino una puerta de madera, se destinó al almacen, donde era mas necesaria. Era tal la miseria de esta naciente mision, que los misioneros necesitaban usar toda la economía posible para poder mantenerse, y mantener á los soldados y catecúmenos. No siendo bebible aquella agua, sino para los bárbaros acostumbrados á comer y beber cuanto se les ponia delante, era preciso llevarla para, los misioneros, de unos pozos distantes media legua. Como esta mision estaba muy lejos de las otras que podian suministrarle víveres, y por este motivo se dificultaba el trasporte de ellos, procuraron los misioneros sacar del terreno al menos una parte de su subsistencia. Sembraron, pues, trigo, que nació fácilmente; pero habiendo comenzado á regarle, como es necesario hacerlo en la California, se vió dentro de poco tiempo blanquear la tierra, cubriéndose de la caparrosa que llevaba el agua mineral del arroyo, y así todo se echó á perder. Ademas faltaban absolutamente pastos para los caballos que habian menester los misioneros y soldados, y para algunas ovejas enviadas por el P. Link. A pesar de esta miseria, la mision iba prosperando en lo perteneciente á la religion; porque luego que los bárbaros del pais la vieron establecida, comenzaron á acudir á ella en gran número á instruirse y bautizarse. La escasez de víveres no permitia te-

ner muchos catecúmenos á un tiempo; pero los misioneros se dedicaron á instruirlos con tal inteligencia y teson, que los disponian al bautismo mas prontamente que en otras misiones; y luego que bautizaban y despedian una tropa, entraba otra á ser igualmente doctrinada. De este modo, en pocos meses bautizaron, entre adultos y párvulos, mas de doscientos." Las restantes noticias sobre esta mision hasta su traslacion, de que hemos hablado arriba, pueden verse en la citada obra del P. Clavijero: por lo que toca al P. Diez, fuese por el trabajo ó por las necesidades, se enfermó de tal suerte, que se temió por su vida, por lo cual fué enviado á "Adac" y despues á Guadalupe; y habiéndose repuesto, fué destinado á la mision de la Purísima. Allí le cogió el decreto de la espulsion, y habiéndose embarcado el 3 de febrero de 1768 para el puerto de San Blas, y puéstose en camino con los demas misioneros para México, enfermó de gravedad en Tepic, y caminando así hasta Ahuacatlan, murió en ese pueblo, en el que fallecieron otros dos ó tres misioneros, quedando sepultados sus cadáveres en la iglesia parroquial.—J. M. D.

DIEZ DE LA BARRERA (Illmo. Sr. D. Ignacio): doctor en sagrados cánones, abogado de la audiencia de México, catedrático de prima en sustitucion en su universidad, visitador general del arzobispado, cura propio de la parroquia de la Santa Veracruz de esta corte, medio racionero y racionero de la santa iglesia catedral de la Puebla de los Angeles, examinador sinodal de aquel obispado y canónigo doctoral de la santa iglesia metropolitana; tomó posesion del obispado de Durango por medio del dean, Lic. D. José Escuerzáfigo y Centurion, el dia 7 de mayo de 1705, y gobernó hasta el 20 de setiembre de 1709, que falleció en dicha ciudad.—J. M. D.

DIEZMO *(décima):* como á la tribu de Leví no se le dió porcion de tierra, las demas tribus le daban el diezmo de los frutos, *Num. xviii.* De este diezmo daban los levitas la décima parte á los sacerdotes. Tambien se llamaba *diezmo* lo que cada uno separaba de sus frutos para comer en la entrada del templo, convidando á los levitas; y llamábase *diezmo* aquello que se separaba cada tercer año para alimento de los pobres, en el año *sabático, Deut. xiv.* 28.—F. T. A.

DIEZ Y SEIS DE SETIEMBRE: el segundo aniversario del grito de Dolores, se celebró en Huichapan, por D. Ignacio Rayon, el 16 de setiembre de 1812. Con este motivo, se publicó el siguiente documento:

"*LA JUNTA SUPREMA DE LA NACION á los americanos en el aniversario del dia* 16 *de setiembre.*

Americanos: cuando vuestra junta nacional, impedida hasta ahora de hablaros por el cúmulo vastísimo de cuidados á que ha tenido que aplicar su atencion, os dá cuenta de sus operaciones, de los sucesos prósperos que han producido, ó de los reveses que no siempre ha podido evitar, escoge para llenar esta obligacion reclamada por la confianza con que habeis depositado en sus manos el destino de vuestra patria, la interesante circunstancia de un dia que debe ser indeleble en la memoria de todo buen ciudadano. ¡Dia 16 de setiembre!... El espíritu engrandecido con los tiernos recuerdos de este dia, estiende su vista á la antigüedad de los tiempos, compara las épocas, nota sus diferencias, ve lo que fuimos, esclavos encorvados bajo la coyunda de la servidumbre, mira lo que empezamos á ser, hombres libres, ciudadanos, miembros del Estado con accion á influir en su suerte, á establecer leyes, á velar sobre su observancia, y al formar este paralelo sublime esclama enajenado de gozo: ¡oh dia, dia de gloria, dia inmortal: permanece grabado con caracteres perdurables en los corazones reconocidos de los americanos! ¡Oh dia de regeneracion y de vida!

Inesperadas dichas, imprevistas adversidades, pérdidas succediendo á las victorias, triunfos llenando el vacío de las derrotas; la nacion elevada hasta la altura de la independencia, descendiendo luego al abismo de su abyecto estado, ayudada de su primer esfuerzo por la influencia protectora de la fortuna, abandonada despues de esta deidad inconstante, enemiga de la virtud y compañera del crímen: subiendo paso á paso, desde el ínfimo grado del abatimiento hasta la escelsa cumbre en que hoy se halla colocada majestuosa y serena. Hé aquí, americanos, el cuadro prodigioso de los acaecimientos que en el trascurso de dos años han formado la escena de la revolucion, cuya historia va á trazar con suscintas líneas vuestro congreso nacional.

Dáse en Dolores un grito repentino de libertad: resuena hasta las estremidades del reino, como el eco de una voz despedida en la concavidad de una selva: agitándose los ánimos, reúnense en crecidas porciones para hacer respetable la autoridad de sus reclamaciones: ven los pueblos el peligro de su su situacion, conocen la necesidad de remediarla; júntase un ejército que sin disciplina y pericia espugna á Guanajuato: supera la oposicion de Granaditas: toma la ciudad, donde es recibido con aclamaciones de júbilo, y marcha victorioso hasta las puertas de la capital. Empéñase allí una porfiada pelea: triunfa la inesperiencia de la sagacidad: el entusiasmo de una multitud inerme contra la arreglada union de las filas mercenarias: corona la victoria el heroismo de nuestros esfuerzos, y los escuadrones enemigos en pequeños miserables restos buscan el refugio de los hospitales para curar sus heridas. El campo de las Cruces queda por los valientes reconquistadores de su libertad, que tan indignados contra el tiránico poder que los obliga á derramar su propia sangre, como deseosos de economizarla, suspenden sus tiros mortíferos á la vista de las insignias de paz y de concordia divisadas en el campo de los contrarios para herir con este ardid alevoso, á mas, usado entre los bárbaros, á quienes no pudieron rechazar con la fuerza de sus armas. Sobrepónense sin embargo las disposiciones de fraternidad á los escesos del furor en

que debió precipitarnos tan salvaje felonía, y los medianeros de la conciliacion enviados con temor y desconfianza, se presentan á los vencidos á proponer y ajustar un tratado que restituyese la tranquilidad, y asegurase la armonía. Este paso de sinceridad fué despreciado, desatendidas nuestras propuestas, mofadas irrisoriamente y respondidas con insulto y provocaciones irritantes. Cansados, en fin, de hablar sin esperanza ya de ser oidos, fué la intencion pasar adelante, y sacar de aquel triunfo por el medio de la fuerza todas las ventajas que ofrecia á unos y á otros el de la razon y la dulzura; mas la incertidumbre del estado de la capital, la inaccion de sus habitantes obligados por la tiranía á encerrarse en lo interior de sus moradas, el justo temor de los desórdenes á que se hubiera entregado una muchedumbre embriagada en su triunfo, é incapaz todavía de sujecion á una autoridad naciente, hace retroceder el ejército, y se reserva para sazon mas oportuna la decisiva entrada de la corte.

Este movimiento retrógrado, es mirado por diferentes aspectos segun la intencion y capacidad de los censores; la determinacion empero de alejar el grueso de nuestras fuerzas de aquel punto, es llevada al cabo y conducido á Guadalajara el ejército de las Cruces. Allí, despues de conocida en la infortunada refriega de Aculco, la necesidad del órden, se empieza la organizacion, la disciplina, la subordinacion y arreglo del soldado. Todas las preparaciones se aprestan, todas las disposiciones se toman para recibir la division enemiga del centro, que al mando de Calleja marchó á dispersarnos, y concluir sin los preparativos: descarga el ímpetu de diez mil hombres armados contra el débil estorbo de seiscientos soldados bisoños que resistieron con esfuerzo increible un choque en que el valor estuvo de su parte, aunque tuvieron en contra la fortuna. Trábase la lid, y el Puente de Calderon defendido con heroismo, es vencido por los contrarios, que se abren paso por él para entrarse á la ciudad.

Verificóse en efecto la entrada y la dispersion de la tropa que fué su consecuencia infausta; precipita la salida de los generales, que superiores al maligno influjo de su estrella, caminan con la imperturbable serenidad de los héroes á refugiarse á las provincias remotas de lo interior, donde abandonados á la malhadada suerte que es el distintivo de las almas grandes, son aprehendidos con vileza por los caribes de aquel rumbo.

Parecia que la Providencia queria poner nuestra constancia á una prueba terrible y dudosa, y que el edificio del estado, conmovido y debilitado con tan violentos vaivenes, iba ya á desmoronarse y quedar sepultado en sus mismas ruinas, cuando una invisible fuerza detiene su amenazante destruccion y suscita nuevos campeones que reparan las pérdidas, hacen revivir el espíritu amortiguado del pueblo, y lo conducen por el camino de los sacrificios al término de la victoria. Las reliquias del fugado ejército de Calderon, párte sigue á los generales, párte se reune bajo la conducta de un caudillo que fué en aquella época la única firmísima columna de la insurreccion. Este triunfa de Zacatecas, recibe la batalla memorable del Maguey y la jornada de los Piñones, en que oprimido el soldado de necesidades mortíferas, vió perecer al rigor de la sed algunos de sus compañeros, prepara los gloriosos acaecimientos de Zitácuaro. Esta villa es dos veces el teatro de nuestros triunfos, y quince fusileros protegidos de inespertos guerreros con la anticuada arma de la honda, vencen la táctica del dia, diestramente dirigida por sus científicos contrarios. Torre perece con su division; la de Emparan es rechazada por un número de hombres diez veces menor, sin que de la intrépida del primero haya libertádose uno que diese al cruel gobierno noticia de esta catástrofe. Por todas partes se dejan ver los trofeos del vencimiento, en tanto que el esforzado Villagran, posesionado del Norte, acomete sin interrupcion las reuniones de esclavos que infestan su demarcacion, intercepta convoyes, obstruye la comunicacion al enemigo, y lo hostiliza incesantemente con la lentitud mas funesta. Por el Sur el bizarro, valeroso é invicto Morelos, todo lo sujeta con suave violencia al imperio de la razon, todo lo domina, todo lo arregla y consolida con indecible rapidez, consiguiendo tantas victorias cuantas batallas da ó recibe.

Mientras nuestras armas hacen por estos rumbos tan rápidos y brillantes progresos, los vencedores de Zitácuaro se aprovechan de sus triunfos, aumentan la tropa, la inspiran el espíritu de disciplina y obediencia, y se concibe y ejecuta allí el proyecto mas útil, mas grandioso y necesario á la nacion en sus circunstancias. Erígese una junta que dirige las operaciones, organiza todos los ramos de un buen gobierno, y da unidad y armonía al sistema de la administracion, inevitable para precaver los horrores de la anarquía. Al punto es reconocida y respetada su autoridad, y los pueblos enteros acuden ansiosos á sancionar con su obediencia la instalacion del congreso. Prepárase entonces el ataque de aquella villa insigne, primer santuario de la libertad, y sus heróicos vecinos se deciden á resistirlo y á escarmentar la osadía de los agresores. Acércanse á probar fortuna: acometen furiosos, animados del espíritu maligno de Calleja: dáse la señal del combate, y sus tropas, superiores en número, superiores en pericia y armas al corto número de los nuestros, inermes é indisciplinados, esperimentan el valor de hombres libres y tienen que llorar el efímero triunfo de su desesperada intrepidez y audacia. Profanan aquel majestuoso recinto consagrado á la inmortalidad de los héroes, y el hierro y el acero todo lo sacrifican á la implacable venganza del opresor: se incendia, se le despoja del patrimonio de sus tierras, y sus infelices habitantes, unos son cruelmente arcabuceados y los mas proscritos ó desterrados.

Esperábase ver concluida esta escena sangrienta para descargar sobre las fuerzas reunidas del Sur las del bárbaro ejército del centro. Marcha á la lucha engreido del reciente triunfo, y principiase el asedio memorable de las Amilpas. Setenta y

cinco dias dura este, cuyo éxito feliz llena de gloria á Morelos y de confusion á su enemigo. Disminuida y debilitada su gente, proyecta levantar el sitio, cuando el estado de hambre y peste á que el pueblo estaba reducido, hace prolongarlo en la esperanza de rendir á sus defensores. Frústrase este designio: el general, estrechamente cercado, rompe una doble línea y sale majestuoso por en medio de los sitiadores, sobrecogidos de terror á la presencia de una accion casi sin ejemplo en los fastos de la milicia.

Vuelve burlado á México el risible ejército de Calleja: abdica el mando ó se le despoja de él: cambia el aspecto de las cosas: ya todo es prosperidad, todo aumento para nuestras armas. Emprèndese el sitio de Toluca, cuya plaza cercana á rendirse, es abandonada por la falta de pertrecho consumido en multiplicadas luchas, todas gloriosas, si se atiende á que los medios de la agresion fueron increiblemente desiguales á los de la defensa y resistencia. Lerma, batida de superiores fuerzas, vence honrosamente, sale de allí triunfante nuestro pequeño ejército, que reunido al de Toluca parte á Tenango, donde se prepara á nuevos combates.

Dudábase entonces si convendria empeñar el que se disponia á darnos, ó á hacer una retirada que sin comprometer el decoro de la nacion la pusiese á cubierto de los contratiempos que se seguirian de la derrota probabilísima que debia sufrir, acometida por una potencia cien veces mas ventajosa que la de trescientos fusiles que guarnecian la plaza. El deseo de vencer hace abrazar el último partido: resuélvese corresponder al entusiasmo de la tropa, que impaciente y valerosa aguarda al enemigo: avístanse los combatientes: el valor de pocos repele la audacia de muchos. Cuatro dias de gloria, en que fué siempre repelido Castillo Bustamante, no impide el avance de su infantería por el punto menos fuerte del cerro, cuya estensa circunferencia no pudo ser cubierta de nuestra poca tropa. Vencido, pues, el obstáculo que oponia aquella eminencia á la rendicion del pueblo, se medita libertarlo de la rapacidad de los bárbaros y se ordena la retirada á Sultepec. Mientras se efectúa ésta, los infelices prisioneros y cuantos su mala suerte puso á discrecion del vencedor, fueron inhumanamente inmolados á la crueldad del despechado Bustamante. Cometiéronse escesos de todo género, y el desgraciado Tenango es el teatro de atrocidades inauditas. El inocente infante, el venerable anciano, la mujer respetable por la fragilidad de su sexo, y lo que es mas, lo que no puede decirse sin dolor y sentimiento de la religion que profesamos, los ministros del santuario, los ungidos del Señor, elevados sobre la esfera de lo mortal, sufren la muerte mas bárbara que han visto los tiempos, y clavados á las bayonetas sirven de trofeo á la victoria.

La junta ya refugiada en Sultepec, prevee las consecuencias de este infortunio: cree como indudable que al saciarse la saña de los caribes con la desolacion de Tenango, vendrian á invadir á Sultepec, indefenso y desprevenido: este fundado recelo hace emprender la retirada, no á punto determinado, sino á los diversos lugares que se decretó visitar por los individuos del congreso para imponerse del estado de las poblaciones y remediar sus necesidades. Las ventajas de esta medida se están palpando en los multiplicados ataques que diariamente se dan con aumento de crédito y valor en nuestras tropas. En solos tres meses repuestos ventajosamente, hemos arrancado al enemigo en los gloriosos encuentros de las cercanías de Pátzcuaro, Salamanca y pueblo de Jerécuaro, mas de cuatrocientos fusiles, y disminuido los recursos de nuestros opresores en el considerable descalabro que han sufrido del convoy que conducian á Guadalajara.

Tantas prosperidades, despues que tantos desastres y vicisitudes tan contrarias nos han enseñado á ser pacientes en la adversa, y moderados en la buena fortuna, no las miramos con los ojos de la ambicion, que refiriéndolo todo al acrecentamiento de la grandeza á que aspira elevarse, desprecia la sangre de los hombres y escucha con insensible frialdad los quejidos de los moribundos tendidos en el campo de batalla. No, americanos; los pensamientos de paz nunca están mas profundamente grabados en nuestros corazones, como cuando la victoria corona la constancia de nuestras tropas y forma un héroe de cada uno de nuestros soldados. Entonces brindamos con la union á nuestros tiranos, envainamos la espada que pudiera destruirlos, y dejamos ver nuestras manos triunfantes con un ramo de oliva que los llama á la amistad, y con ella á su conservacion. Si la guerra prolonga nuestros males y multiplica los estragos de la desolacion, culpa es del gobierno que oprime nuestra patria, es de esa manada envilecida de esclavos, que ya con las armas, ya con sus plumas dignas de tal causa, adulan su capricho, hacen que se crea invencible señor de nuestros destinos, y como padre del Olimpo, capaz de reducirnos á polvo con una sola mirada de indignacion y de cólera. De aquí la pertinacia en continuar la guerra, de aquí el menosprecio de nuestras propuestas, de aquí el frenesí de apodarnos con denuestos groseros é inciviles, cuando débiles é impotentes provocan nuestra venganza é irritan nuestro sufrimiento. Este, contenido siempre en los límites de la moderacion que distingue nuestro carácter de la arrogancia, ó mas bien de la altivez española, es acusado de inerte y apático, de indolente y desalentado. Mas fieles á nuestros principios filantrópicos y humanos, nos honramos con esta nota de que no intentamos vindicarnos, porque los epítetos de crueles y bárbaros que subrogarian á los otros, nos ofenderian tanto mas, cuanto que siendo peculiares á la conducta observada de nuestros enemigos, se confundiria nuestra civilizacion con su barbarie, nuestra compasion con su dureza, la ferocidad de su índole con la dulzura y suavidad de la nuestra.

Vióse resaltar vivamente este contraste el dia en que con aparato ignominioso fueron entregados á las llamas por mano de verdugo, los planes de paz á que la nacion convidaba á sus vacilantes opresores. Agravio tan injurioso, jamas recibido por ningun pueblo, es el mayor que tiene que vengar la

América entre los innumerables con que ha sido vilipendiada su dignidad y ajado su decoro. Un gobierno repugnado de la nacion, ilegítimo por esta circunstancia, contrapuesto á todos los principios que deben regirnos en la situacion en que se halla la metrópoli: un gobierno sin fe, sin ley, sin sujecion á ningun poder que modele sus operaciones, independiente la autoridad de las mismas cortes en quienes solo conoce la soberanía para ultrajarla con la contravencion á todos sus decretos; ¿éste se atreve á llamar rebelde á una congregacion que le habla á nombre de todo un reino el lenguaje de la paz y la urbanidad, y arroja á las llamas los escritos en que está consignado el depósito sagrado de la voluntad general? ¡Qué audacia! ¡qué atentado! No lo olvideis jamas, americanos, para alentar vuestro valor en las ocasiones de peligro. Si cobardes ó perezosos cedemos á la fuerza que quiere subyugarnos, en breve no habrá patria para nosotros, seremos despojados de la investidura de la libertad, y reducidos á la triste condicion de los esclavos. ¿Qué esperanza puede aún tenernos ligados á un gobierno cuya conducta toda es dirigida del deseo de nuestra ruina? Redoblad vuestros esfuerzos, invictos atletas que combatís la tiranía, salvad vuestro suelo de las calamidades que le amenazan, sed la columna sobre que descanse el santuario de su independencia; animaos á la vista de los progresos hechos en solos los dos años, sin tener armas, dinero, repuestos, ni uno siquiera de los medios que ese fiero gobierno prodiga para destruirnos; la nacion, llena de majestad y grandeza, camina por el sendero de la gloria á la inmortalidad del vencimiento.

Palacio nacional de América, setiembre 16 de 1812.—*Lic. Ignacio Rayon*, presidente.—*José Ignacio Oyarzaval*, secretario.

DIMAS (San): mineral: cabec. del part. de su nombre, distr. y depart. de Durango; tiene 2,000 hab.; dista 70 leguas de la capital y de su cabecera.

DIMAS (San): partido del distr. y depart. de Durango. Contaba en 1849, 4 eclesiásticos, 5 empleados, 52 comerciantes, 1,900 artesanos y jornaleros, 173 labradores, 321 criados, 1 preso, 8,553 mujeres y niños, sumando un total de 11,015 habitantes: comprende 1 pueblo, 7 minerales, 3 congregaciones y 24 ranchos.

Los nombres de las poblaciones que le están sujetas son los siguientes:

San Dimas, mineral, á 70 leguas del distrito y capital del departamento.

Carboneras, rancho, á 4 leguas de la cabecera del partido y 66 del distrito y capital del departamento.

Tinajas, rancho, á 2 leguas de la cabecera del partido y 68 del distrito y capital del departamento.

Ranchito, rancho, á 1 legua de la cabecera del partido y 69 del distrito y capital del departamento.

Desamparados, rancho, á 1 legua de la cabecera del partido y 71 del distrito y capital del departamento.

Tayoltita, mineral, á 7 leguas de la cabecera del partido y 64½ del distrito y capital del departamento.

Tecolota, rancho, á 6 leguas de la cabecera del partido y 65 del distrito y capital del departamento.

Guarisamey, mineral, á 6 leguas de la cabecera del partido y 64 del distrito y capital del departamento.

Carboneras, rancho, á 7 leguas de la cabecera del partido y 63 del distrito y capital del departamento.

Aguacaliente, rancho, á 5 leguas de la cabecera del partido y 65 del distrito y capital del departamento.

Las Huertas, rancho, á 8 leguas de la cabecera del partido y 62 del distrito y capital del departamento.

Chicural, rancho, á 10 leguas de la cabecera del partido y 60 del distrito y capital del departamento.

Las Milpas, rancho, á 10 leguas de la cabecera del partido y 60 del distrito y capital del departamento.

Guajolota, rancho, á 12 leguas de la cabecera del partido y 58 del distrito y capital del departamento.

Corral de Piedras, rancho, á 12 leguas de la cabecera del partido y 58 del distrito y capital del departamento.

San Luis, rancho, á 20 leguas de la cabecera del partido y 50 del distrito y capital del departamento.

San Juan Bautista, congregacion, á 19 leguas de la cabecera del partido y 51 del distrito y capital del departamento.

Llamoriba, rancho, á 17 leguas de la cabecera del partido y 53 del distrito y capital del departamento.

Arroyo de la agua, rancho, á 20 leguas de la cabecera del partido y 50 del distrito y capital del departamento.

Santa María, congregacion, á 19 leguas de la cabecera del partido y 51 del distrito y capital del departamento.

Trinidad, rancho, á 24 leguas de la cabecera del partido y 46 del distrito y capital del departamento.

Artillero, rancho, á 19 leguas de la cabecera del partido y 51 del distrito y capital del departamento.

Gavilanes, mineral, á 24 leguas de la cabecera del partido y 46 del distrito y capital del departamento.

La Vega, rancho, á 20 leguas de la cabecera del partido y 50 del distrito y capital del departamento.

El Ranchito, rancho, á 26 leguas de la cabecera del partido y 44 del distrito y capital del departamento.

Pilar, congregacion, á 28 leguas de la cabecera del partido y 42 del distrito y capital del departamento.

El Salto, rancho, á 26 leguas de la cabecera del partido y 44 del distrito y capital del departamento.

Guaguapan, mineral, á 28 leguas de la cabecera del partido y 47 del distrito y capital del departamento.

La Morita, rancho, á 27 leguas de la cabecera del partido y 48 del distrito y capital del departamento.

Ventanas, mineral, á 30 leguas de la cabecera del partido y 42 del distrito y capital del departamento.

Palmarito, rancho, á 29 leguas de la cabecera del partido y 42 del distrito y capital del departamento.

San Pedro, pueblo, á 28 leguas de la cabecera del partido y 42 del distrito y capital del departamento.

El Gato, rancho, á 32 leguas de la cabecera del partido y 40 del distrito y capital del departamento.

El Duraznito, rancho, á 34 leguas de la cabecera del partido y 38 del distrito y capital del departamento.

Picachos, mineral, á 20 leguas de la cabecera del partido y 43 del distrito y capital del departamento.

DINICUITI (San Andres): pueblo del distr. y fraccion de Huajuapam, depart. de Oajaca, situado en una loma alta; goza de temperamento templado; tiene 489 hab.; dista 38 leguas de la capital y 4 de su cabecera.

DIOSES: la voz hebrea *Elohim* se aplica á veces á los *dioses falsos* ó ídolos, y tambien á los *príncipes* y *magistrados*, ó personajes de mucha distincion.—F. T. A.

DIPUTACION. (Véase Casas consistoriales.)

DIQUIYÚ (San Juan): pueblo del distr. y fraccion de Huajuapam, depart. de Oajaca, situado en una barranca; goza de temperamento frio; tiene 348 hab.; dista 48 leguas de la capital y 6 de su cabecera.

DISTRITO DE MÉXICO: en el lugar correspondiente del Diccionario se dieron algunas noticias del Distrito federal, conocido hoy bajo la denominacion de Distrito de México: del tiempo en que aquel artículo se publicó acá, se ha organizado de la manera siguiente. Por el decreto de 16 de febrero de 1854 se ensanchó su territorio, quedando determinados sus límites de este modo:

Art. 1.° El Distrito de México se estenderá hasta las poblaciones que espresa este decreto, y á cuantas aldeas, fincas, ranchos, terrenos y demas puntos estén comprendidos en los límites, demarcaciones y pertenencias de las poblaciones mencionadas. Por el Norte próximamente, hasta el pueblo de San Cristóbal Ecatepec inclusive: por el N. O. Tlalnepantla: pór el Poniente los Remedios, San Bartolo y Santa Fe: por el S. O. desde el límite oriental de Huisquilucan, Miscoac, San Angel y Coyoacan: por el Sur Tlalpam: por el S. E. Tepepa, Xochimilco é Ixtapalapa: por el Oriente el Peñon Viejo, y entre este rumbo el N. E. y N., hasta la medianía de las aguas del lago de Texcoco.

Art. 2.° Se divide el Distrito en las prefecturas centrales é interiores, correspondientes á los ocho cuarteles mayores que forman la municipalidad de México, segun su antigua demarcacion, y con la sola escepcion del pueblo de San Miguel Chapultepec que está fuera de ella, en virtud del decreto de 8 de abril de 1853; y en tres esteriores, á saber: la 1.ª del Norte, cuya cabecera será Tlalnepantla: la 2.ª del Occidente, cuya cabecera será Tacubaya: la 3.ª del Sur, cuya cabecera será Tlalpam.

Art. 3.° La 1.ª comprende en su límite esterior, desde los septentrionales y orientales de Atzcapozalco, la demarcacion de Tlalnepantla, hasta tocar con la de San Cristóbal Ecatepec, el lago de Texcoco hasta los terrenos del Peñon Viejo esclusive, y comprenderá todas las demas poblaciones situadas entre estos puntos, hasta los términos de la municipalidad de México.

La 2.ª tendrá por límite esterior, Atzcapozalco, los Remedios, San Bartolo, Santa Fe, Miscoac, hasta tocar con los términos de la demarcacion de Coyoacan, cuyo camino hácia la capital será su línea divisoria respecto de la 3.ª prefectura. Comprenderá todos los puntos intermedios entre los mencionados, hasta el pueblo de San Miguel Chapultepec inclusive.

La 3.ª comprenderá toda la demarcacion de Coyoacan, las de Tlalpam, Tepepa, Xochimilco, sus ciénagas y lagunas, hasta el Peñon Viejo y sus pertenencias y todos los terrenos y poblaciones desde esta línea hasta los límites de la municipalidad de México.

Por el artículo 5.° del espresado decreto, los ministros de Gobernacion y de Fomento, debian hacer la demarcacion interior, la cual en efecto se verificó por disposicion de 27 de marzo, quedando dividido el Distrito en tres prefecturas, en esta forma:

1.° La del Norte (su cabecera Tlalnepantla), comenzará en el canal que sale de esta capital para el lago de Texcoco, seguirá por la línea media de éste hácia el Norte á tomar en su demarcacion á San Cristóbal Ecatepec, y continuando por la orilla occidental del lago del mismo nombre hasta donde éste se divide, se dirigirá luego al Poniente para comprender á Tultitlan, y de aquí inclinándose al Sur hasta el Molino Viejo, se prolongará al S. E. por todo el camino que viene de San Pedro Azcapulzaltongo á esta capital.

2.° La prefectura de Occidente (su cabecera Tacubaya), tendrá por límites al N. O. el propio camino de San Pedro de que acaba de hablarse, hasta el Molino Viejo que será de esta prefectura, lo mismo que los pueblos de Atzcapozalco, San Francisco y Auzapan, y por el S. O. del Molino Viejo, Sayavedra, Ranchería de Apaxeo, San Luis, Chimalpa del Norte; y tomando al Sur con alguna inclinacion al Este, Huixquilucan, Chimalpa del Sur, hasta la Ranchería de la Maroma: desde aquí la línea tomará al N. E. por el camino de

Toluca, quedando dentro de la prefectura Santa Fe, Tacubaya y Chapultepec.

3.° La prefectura del Sur (su cabecera Tlalpam), tendrá por límites al S. O. el camino de Toluca, segun la línea antes marcada hasta la Maroma: desde este punto partiendo para el S. E., la línea pasará por Apixco, Xicalco, San Salvador y San Pedro Actopan, é inclinándose al Norte tomará dentro de su comprension á Tuyahualco, todo el lago Xochimilco, y por Tlamac y Santa Catarina, seguirá la division hasta tocar el camino de Puebla en la hacienda de los Reyes, desde donde por la orilla Sur y Oeste del lago de Texcoco, rematará en el punto de partida de la division de Tlalnepantla.

Por último, el gobernador del Distrito, con fecha 24 de agosto, propuso la subdivision interior, que quedó aprobada el 16 de enero de 1855. En consecuencia quedaron marcadas la municipalidad de México y las prefecturas de Tlalpam, Tacubaya y Tlalnepantla, de la manera que espresa la

DEMARCACION Y DIVISION TERRITORIAL DEL DISTRITO DE MÉXICO.

Municipalidad de México.

El casco de la capital.
Pueblos... Peñon de los baños.
Resurreccion Tultengo.
Magdalena Mexisica.
San Salvador.
San Juan Coacoalco.
La Ascension.
Romita.
La Magdalena Salinas.
(Pertenecientes al pueblo de la Magdalena Salinas),
San Bartolomé Atepehuacan.
San Andres Acolgoacatongo.
San Francisco Tecotitlan.
Barrios... La Candelarita.
San Ciprian.
San Gerónimo.
San Juan Huisnagua.
La Santísima.
Actepetla.
La Concepcion.
Tequispecu.
Tepito.
Santa María Champaltitlan, perteneciente á la Magdalena Salinas.
Hacienda de la Teja.
Molino de la Pólvora.

PREFECTURA DE TLALPAM.

Municipalidad de Tlalpam.

Ciudad de Tlalpam.
Pueblos... San Pedro Mártir.
San Andres.
La Magdalena.
Ajusco.
Topilejo.
Cerro-Gordo.
Haciendas. San Juan de Dios.
Buenavista.
Joco.
El Arenal.
Ranchos.. De la Vírgen.
Peña pobre.
La Merced.
Cura-maguey.
Cuautla.
Venta de Ajusco.

Municipalidad de Coyoacan.

Villa de Coyoacan.
Pueblos... San Mateo Churubusco.
Culhuacan.
Haciendas. San Antonio.
Coapa.
San Pedro.
Mayorazgo.
Ranchos.. Xotepingo.
Calápiz.
Monserrate.

Municipalidad de San Angel.

Pueblos... San Angel.
Tizapan.
San Gerónimo.
Contreras.
San Nicolás.
Magdalena.
San Bernabé.
Tetelpa.
Tlacotepec.
Chimalistac.
Haciendas. Guadalupe.
Huicochea.
La Cañada.
San Nicolás.
Anzaldo.
Ranchos.. Acupilco.
Perea.
Gálvez.
Batancito.
Toro.
Padierna.
Palma.
Olivar.

Municipalidad de Xochimilco.

Ciudad de Xochimilco.
Pueblos.. Tepepam.
Xochiltepec.
Santiago.
Xicalco.
San Francisco.
San Mateo.
San Salvador.

Santa Cecilia.
San Andres.
San Lúcas.
San Lorenzo.
Natívitas.
Santa Cruz.
Haciendas. Olmedo.
La Noria.
Ranchos.. Dolores.
Texocomulco.
Coaletlan.

Municipalidad de San Pedro Actopam.

Pueblos... San Pedro Actopam.
San Pablo Octolepec.
San Lorenzo Tlacoyucan.
San Bartolomé Xichomulco.
Rancho... Tentle.

Municipalidad de Tulyahualco.

Pueblos... Tulyahualco.
San Gregorio Atlapulco.
Tlaxatemalco.
Ixtayopam.

Municipalidad de Tlahuac.

Pueblos... Tlahuac.
Mixquic.
Zapotitlan.
Santa Catarina.
San Antonio Tetelco.
Tlaltenco.
Barrios... Tetlalpa.
Santa Veracruz.
San Jacinto.
Hacienda.. Santa Fé Tetelco.

Municipalidad de Santa María Hastahuacan.

Pueblos... Santa María Hastahuacan.
Santa Cruz Meyeahualco.
San Lorenzo Tesonco.
Santiago Acahualtepec.
Los Reyes.
Santa Marta.
Hacienda.. San Nicolas.
Venta y finca del Peñon.

Municipalidad de Ixtapalapa.

Pueblos... Ixtapalapa.
San Andres Tetepilco.
San Simon Ticoman.
Natívitas.
Mexicalzingo.
Barrios.... San Miguel.
Xomulco.
Ticoman.
Santa Bárbara.
Huichilac.

Cuanctla.
Toquilac (de Ixtapalapa).
San Miguel.
Jerusalem.
La Ladrillera de San Andres Tetepilco).
San Miguel.
Tecolpa.
Tequicalco.
Alixopa.
Moyopa (de San Simon Ticoman).
Hacienda. Portales.
Rancho de D. José Tenorio.

Municipalidad de Ixtacalco.

Pueblos... San Matías Ixtacalco.
San Juanico.
Santa Anita.
La Magdalena Atlacolpa.
La Asuncion Aculco.
Barrios... Santa Cruz.
Santiago.
San Miguel.
La Asuncion.
San Sebastian Zapotla.
Los Reyes.
San Francisco.
San Antonio Sacahuisco.
Rancho.... Cedillo.
La Viga, ó de Cruz Matlapalco.

Municipalidad de Milpa Alta.

Pueblos.... Milpa Alta.
San Antonio Tecomitl.
San Francisco Tecospa.
San Gerónimo Miacatlan.
San Juan Tepenahuac.
Santa Ana Tlacotenco.

PREFECTURA DE TACUBAYA.

Municipalidad de Tacubaya.

Villa de Tacubaya.
Pueblos... Nonoalco.
San Lorenzo.
La Piedad.
Chapultepec.
Barrios... La Santísima.
San Juan.
San Pedro.
Santo Domingo.
Santiago.
San Miguel.
Haciendas.. La Condesa.
Becerra.
El Olivar del Conde.
Nalvarte.
Ranchos... Nápoles.
Sola.

Municipalidad de Popotla.

Pueblo ... Popotla.
Barrios... Cuatlan.
La Magdalena.
Haciendas. La Ascension.
Los Morales.
Ranchos .. Tepetates.
San Alvaro.
Huertas .. San Jacinto.
San Ramon.
La Granja.
Casa Blanca.
Nettitla.
San Felipe.
Payares.
Castiloco.

Municipalidad de Atzcapotzalco.

Villa de Atzcapotzalco.
Barrios... La Concepcion.
San Simon.
San Martin.
Santo Domingo.
Los Reyes.
Santa Catarina.
Santa Bárbara.
San Andrés.
San Márcos.
San Juan Mexicanos.
San Juan Tlilhuaca.
Xocoyahualco.
Santa Cruz del Monte.
San Mateo.
San Pedro.
San Bartolomé.
San Francisco.
Santa Apolonia.
Santa Lucía.
Santiago.
San Miguel Ahuixotla.
Santa Cruz Acayuca.
Nextengo.
San Lúcas.
San Bernabé.
Santa María.
San Sebastian.
Santo Tomás.
Haciendas. Careaga.
San Antonio.
Ranchos... Amilco.
San Rafael.
San Marcos.
El Rosario.
Pautaco.
San Isidro.
San Lucas.
Acaletengo.
Azpeitia.

Municipalidad de Tacuba.

Villa..... Tacuba.
Pueblo.... Santorum, ó San Joaquin.
Barrios... San Francisco Toltenco.
San Pedro Xala.
San Diego Coyoacac.
San Miguel Acosac.
Santa María Atlahuco.
Santiago Huisnahuac.
Santa Ana Zapotla.
Santa Cruz Coacalco.
San Gabriel Molonco.
San Juan Amantla.
Santa María Magdalena Tolman.
Haciendas.. Clavería.
Legaria.
Ranchos... San Juan Nepomuceno (á) Cabeza.
Legaria Tenanteteche.

Municipalidad de Mixcoac.

Pueblo ... Mixcoac.
Barrios. . San Juan Maninaltongo.
Santa Cruz Tlacoquemeca.
La Candelaria.
(Pertenecientes al de la Candelaria).
Tecoyotitla.
Alepusco.
Actipan.
Hacienda... San Borja.
(Pertenecientes á San Borja).
Ranchos... La Castañeda.
Nápoles.
San José.
Tarango.
(Perteneciente á la hacienda del Olivar de Tacubaya).
Molino del Conde.

Municipalidad de Santa Fé.

Pueblos.... Santa Fé.
Cuajimalpa.
Chimalpa.
Acupilco.
San Mateo.
Santa Rosa.
Haciendas.. Buenavista.
Venta de Cuajimalpa.
Molino de Belen.

Municipalidad de Naucalpam.

Pueblos.... Naucalpam.
Tecamachalco.
San Esteban.
San Andres.
Cuautlalpan.
Tlaltenango.
Santa María Natívitas.
Santa Cruz.
Santiago Ozipaco.
San Mateo Nopala.
San Juan Tetoltepec.

San Lorenzo Totolinga.
Santiago Tepetlaxco.
San Francisco Chimalpa.
San Rafael Chamapa.
San Antonio Someyuca.
San Luis Tlatilco.
Los Remedios.
Santo Cristo.
Haciendas.. Echagaray.
Leon.
Molinos.... Rio hondo.
Prieto.
Blanco.
Ranchos... Huizachal.
Jesus del Monte.
Las Cabras.
Fábrica... Atoto.

Municipalidad de Huisquilucan.

Pueblos.... San Antonio Huisquilucan.
Santiago Yaucuitlalpan.
San Bartolomé Coatepec.
Chichicaspa.
Texcalucan.
Ayotusco.
Ranchos... Huislotiapan.
Santa Cruz.

PREFECTURA DE TLALNEPANTLA.

Municipalidad de Tlalnepantla.

Pueblos.... Tlalnepantla.
Atizapan.
Calacoaya.
Cuautepec.
Ixhuatepec.
San Mateo.
Santa Cecilia.
San Gerónimo.
Chalmita.
San Andres.
San Pablo.
Barrientos.
Tequesquinahuac.
Tenayuca.
Santiaguito.
San Lucas.
Tepeyahualco.
Los Reyes.
Haciendas.. San Javier.
San Pablo.
De Enmedio.
San Mateo.
La Blanca.
Pedregal.
Santa Mónica.
Ranchos... Tenería
La Condesa.
Santa Cruz.
Sandía.
San José.
Chiluca.
San Pablo.

Municipalidad de San Cristóbal Ecatepec.

Pueblos.... San Cristóbal Ecatepec.
Santa Clara Coatitla.
San Pedro Jaloxtoc.
Santa María Tolpetlac.
San Francisco Coacalco.
San Lorenzo Tetlixtac.
Santa María Chiconautla.
Santo Tomas Chiconautla.
Ranchos... Pueblo Nuevo.
San Isidro Atlantenco.
San Gerónimo Ocotusco.
San Andres.
Barrios... Calvario.
Jajalpa.
La Magdalena.

Municipalidad de Guadalupe Hidalgo.

Ciudad.... Guadalupe Hidalgo.
Pueblos.... Atzacualco.
Santa Isabel.
Sacatengo.
Ticuman.
Haciendas.. La Escalera.
La Patera.
Aragon.
Ranchos... Punta del Rio.
Tescayahualco.

Municipalidad de Monte-Bajo.

Pueblos.... San Pedro Atzcapuzaltongo.
Cuacán.
Magú.
Ila.
Haciendas. La Encarnacion.
Saavedra.
Fábrica..... Molino Viejo.
Ranchos.. Vidrio.
Rancho Viejo.
San Geronimo.
San Juan de las Tablas.
Cahuacan.
El Ocote.
La Concepcion.

Municipalidad de Monte-Alto.

Pueblos.... Santa Ana Jilocingo.
Santiago Tlazala.
Trasfiguracion.
San Miguel Tecpan.
Santa María Mazatla.
San Luis Ayucan.
Hacienda... Apasco.
Ranchos.. Espíritu Santo.
Xinté.
Cañada de Onofres.

Autoridades que deben establecerse en las tres prefecturas foráneas del Distrito de México.

PREFECTURA DE TLALPAM.

Tlalpam.

Un prefecto, un juez de letras, ayuntamiento, dos jueces de paz propietarios, dos id. de id. suplentes.

Coyoacan.

Un subprefecto, un comisario municipal propietario, uno id. id. suplente, dos jueces de paz propietarios, dos id. id. suplentes.

San Angel.

Un comisario municipal propietario, uno id. id. suplente, un juez de paz propietario, uno id. id. suplente.

Xochimilco.

Un subprefecto, un comisario municipal propietario, uno id. id. suplente, un juez de paz propietario, un id. id. suplente.

San Pedro Actopam.

Un comisario municipal propietario, uno id. id. suplente, un juez de paz propietario, uno id. id. suplente.

Tulyahualco.

Un comisario municipal propietario, uno id. id. suplente, un juez de paz propietario, uno id. id. suplente.

Tlahuac.

Un comisario municipal propietario, uno id. id suplente, un juez de paz propietario, uno id. id. suplente.

Santa María Hastahuacan.

Un comisario municipal propietario, uno id. id. suplente, un juez de paz propietario, uno id. id. suplente.

Istapalapa.

Un comisario municipal propietario, uno id. id. suplente, un juez de paz propietario, uno id. id. suplente.

Istacalco.

Un comisario municipal propietario, uno id. id. suplente, un juez de paz propietario, uno id. id. suplente.

Milpa-Alta.

Un comisario municipal propietario, uno id. id. suplente, un juez de paz propietario, uno id. id. suplente.

Contreras.

Un juez de paz propietario, uno id. id. suplente.

PREFECTURA DE TACUBAYA.

Tacubaya.

Un prefecto, un juez de letras, ayuntamiento, dos jueces de paz propietarios, dos id. id. suplentes.

Popotla.

Un comisario municipal propietario, uno id. id. suplente, un juez de paz propietario, uno id. id. suplente.

Atzcapotzalco.

Un subprefecto, un comisario municipal propietario, uno id. id. suplente, un juez de paz propietario, uno id. id. suplente.

Tacuba.

Un comisario municipal propietario, uno id. id. suplente, un juez de paz propietario, uno id. id. suplente.

Mixcoac.

Un comisario municipal propietario, uno id. id. suplente, un juez de paz propietario, uno id. id. suplente.

Santa Fé.

Un comisario municipal propietario, uno id. id. suplente, un juez de paz propietario, uno id. id. suplente.

Naucalpan.

Un comisario municipal propietario, uno id. id. suplente, un juez de paz propietario, uno id. id. suplente.

Huisquilucan.

Un comisario municipal propietario, uno id. id. suplente, un juez de paz propietario, uno id. id. suplente.

PREFECTURA DE TLALNEPANTLA.

Tlalnepantla.

Un prefecto, un juez de letras, ayuntamiento, dos jueces de paz propietarios, dos id. id. suplentes.

San Cristóbal Ecatepec.

Un comisario municipal propietario, uno id. id. suplente, un juez de paz propietario, uno id. id. suplente.

Guadalupe Hidalgo.

Un subprefecto, un comisario municipal propietario, uno id. id. suplente, un juez de paz propietario, uno id. id. suplente.

Monte-Bajo.

Un comisario municipal propietario, uno id. id. suplente, un juez de paz propietario, uno id. id. suplente.

Monte-Alto.

Un comisario municipal propietario, uno id. id. suplente, un juez de paz propietario, uno id. id. suplente.

DISTURBIO EN CATEDRAL EL DIA DE CORPUS: jueves 8 de junio de 1651, dia de Corpus Christi, habiéndose prevenido por la ciudad y regimiento de ella lo necesario para salir en procesion, y habiéndose cantado en la catedral la misa con notable majestad, presente el conde Alva de Lista, la real audiencia y visitador general de este reino D. Pedro de Galvez, corregidor y ciudad y todas las religiones, escepto la de Nuestra Señora del Cármen, que alcanzó buleto de S. S. para no ir á la procesion, y lo presentó ante el virey y lo admitió por estar pasado por consejo real: habiendo empezado á salir por la plaza del Marques la procesion, quiso el dicho virey poner seis pajes con hachas inmediatos á la custodia, quitando el lugar al cabildo de la iglesia, á lo cual se le replicó y se le dieron ejemplares que habian sucedido en tales ocasiones, y para ello le informó el maestro de ceremonias; y sin embargo, persistió en su intento, á que el cabildo, que estaba en su sala capitular, respondia como es justo. Llegó el virey á darle grandes voces á dicho maestro con escándalo de todo el pueblo y religiones, y esto con acciones descompasadas y fuera de la modestia de su puesto, y presentes los dichos togados, dando á entender que se habia de ejecutar su intento, y por dos veces hizo levantar de su asiento al fiscal de lo civil y llegar á su puesto; y habiendo pasado algun tiempo, corrió la voz por la ciudad y se fueron deteniendo en las calles los santos y estandartes de cofradías: serian las once horas del dia. El virey considerando que el cabildo no venia en su designio, se levantó de su silla con escándalo del pueblo, y llamó los oidores y fiscal y se fué á hacer acuerdo á palacio, y dejó en guarda de la custodia en que estaba el Santísimo Sacramento, puestos á todos los alcaldes del crímen, corregidor y regimiento; y habiéndose ido, salieron del cabildo los prebendados y se fueron al coro, y ordenaron que saliese la procesion, y llegando los sacerdotes revestidos de alba, cíngulo, estola y manípulo y casulla, á cargar las andas, se levantó D. Luis de Berrio, presidente de la sala del crímen, y apellidando favor al rey, á empellones les quitó á los sacerdotes las andas, y queriéndose caer, llegó el corregidor á tenerlas: viendo esto el pueblo, alzó la voz, de que causó grande inquietud en todos; y visto por el provisor, mandó al secretario de cabildo que dijese, que pena de excomunion mayor, todos los clérigos se saliesen de allí; y lo obedecieron, con que el pueblo se sosegó, y luego dieron los alcaldes cuenta al virey, y envió con su capitan de la guardia algunos alabarderos que se pusieron por guardia á la custodia: en este ínterin se juntaron en la sala del acuerdo, y despacharon provision real por D. Felipe, para que se notificase al cabildo insertas todas tres para que no impidiese el ir los pajes en la parte referida y saliese la procesion: fué á esta diligencia D. José de Montemayor, secretario de cámara de la real audiencia, y D. Nicolas de Bonilla, alguacil mayor de corte; y viéndolos entrar en la catedral, todo el reino se alborotó y los siguieron hasta el coro, donde estaba sentado todo el cabildo, y allí les dieron noticia de que les iban á notificar la dicha provision: salieron del coro y fueron á su sala capitular, donde la oyeron y respondieron, dando razon de los recaudos y respuestas, y con quiénes los habia enviado el virey, y representaron todo el caso y lo pidieron por testimonio, con lo cual, á las dos horas de la tarde se volvió á formar la procesion, y vino el virey y audiencia en oyendo el repique, y tan solamente fueron algunos religiosos mercenarios, agustinos, franciscanos y dominicos y clerecía, porque se habian ido los demas y las cofradías: fué por las calles acostumbradas, y fueron dos criados con hachas alumbrando á la cruz y ciriales, y los cuatro inmediatos á la custodia, quitando al cabildo su lugar: llegaron á las tres á la catedral, y pusieron la custodia en el lugar acostumbrado para la comedia, y oyóla el virey, audiencia y tribunales, y algunos prebendados; y acabóse cerca de las cinco de la tarde y entróse en la catedral; y luego el viernes siguiente amanecieron tres pasquines gravísimos en provincia, palacio y ciudad, que causó grande alboroto y disturbio en el virey y audiencia, é hicieron dos acuerdos que no se saca su resolucion.

DIUXI (San Juan): pueblo del distr. de Tepoxcolula, part. de Nochistlan, depart. de Oajaca; situado en la falda de un cerro; goza de temperamento frio y húmedo: tiene 248 hab., dista 28 leguas de la capital y 14 de su cabecera.

DIVINO SALVADOR (hospital de mujeres dementes del): en México falleció este año, víspe-

ra de la gloriosa Asuncion de Nuestra Señora, el Illmo. Sr. D. Francisco de Aguiar y Seijas. Entre los innumerables pobres y obras pías que fomentaba la nunca bastante aplaudida liberalidad de este prelado, uno de los mas insignes y ejemplares que ha tenido esta metrópoli, era una de las principales una casa en que sustentaba á sus espensas las mujeres dementes y fatuas, á quienes su enfermedad y pobreza hacian andar vagabundas, no sin mucho riesgo de su honestidad. Esta grande obra de misericordia emprendió el Illmo. el año de 1690, á ejemplo de un pobre oficial de carpintero. Llamábase este buen hombre *José Sáyago*, y comenzó por recoger en su casa á una prima de su mujer, á quien aconteció este trabajo por los años de 1687. Conociendo la piadosa familia el grande obsequio que hacian en esto al Señor, se animaron á recoger otra y otras, manteniéndolas y sirviéndolas cuanto alcanzaban sus cortas fuerzas. Noticioso de un tan grande ejemplo de caridad el santo arzobispo, pasó personalmente á la casa de Sáyago, y no menos edificado de su piedad, que lastimado de su pobreza, se ofreció á mantenerlas, pagándolas casa y alimentos. Con este socorro, el buen Sáyago, se animó á tomar mayor casa, que fué enfrente de San Gregorio, y recoger en ella á otras muchas hasta el número de *sesenta y seis.* Así pasaron hasta el 14 de agosto de este año, en que por la muerte del ilustrísimo y pobreza de Sáyago, parecia haberse de arruinar aquella buena obra. En estas circunstancias el P. Juan Martinez de la Parra, prefecto de la ilustre congregacion del Salvador con limosnas recogidas, parte de sus congregantes, parte de otras personas devotas, se hizo cargo de mantener aquellas infelices, como lo hizo desde el mes de setiembre, hasta 1.° de marzo del siguiente año, en que se hizo cargo de esta obra pía la venerable congregacion del Sálvador. Se les compró casa propia y mas capaz, en cuyo aderezo se gastaron cerca de *siete mil pesos*, con reconocimiento de un censo á la ciudad, cuyo era el sitio. Este censo remitió despues la ciudad cuasi enteramente, contentándose con solo un peso cada año. Se consiguió asimismo merced de agua y licencia para oratorio, en que se dice misa todos los dias festivos por capellanía de *cuatro mil pesos*, fundacion del piadoso caballero D. Marcos Perez Montalvo. Por los años de 1747 se reparó de nuevo la casa, y finalmente, se aumentó considerablemente con ocasion de una epidemia del año de 1758, á solicitud de sus dos prefectos, eclesiástico y secular, en que se emplearon *diez y ocho mil y cien pesos*, donacion por la mayor parte del Sr. D. Miguel Francisco Gambarte, á cuya piedad, actividad y celo debe mucho lustre aquella congregacion.

DIVISION DE LAS TIERRAS, TÍTULOS DE POSESION Y PROPIEDAD ENTRE LOS MEXICANOS: las tierras del imperio mexicano estaban divididas entre la corona, la nobleza, el comun de vecinos, y los templos, y habia pinturas que representaban distintamente lo que á cada cual pertenecia. Las tierras de la corona estaban indicadas con color de púrpura: las de los nobles con grana, y las de los plebeyos con amarillo claro. En aquellos dibujos se distinguian á primera vista la estension y los límites de cada posesion. Los magistrados españoles se sirvieron de estas representacionos para decidir algunos pleitos entre indios, sobre la propiedad y la posesion de las tierras.

En las de la corona, llamadas por ellos *tecpantlalli*, reservado siempre el dominio del rey, gozaban el usufructo ciertos señores, llamados *tecpanpouhque* y *tecpantlaca*, esto es, gente de palacio. Estos no pagaban tributo alguno, ni daban otra cosa al rey, que unos ramos de flores y ciertos pajarillos, en señal de vasallaje. Hacian esto siempre que lo visitaban; pero tenian la obligacion de componer y reparar los palacios reales cuando fuese necesario, y de cultivar los jardines del rey, corriendo ellos con la direccion de la obra, y los plebeyos de su distrito con el trabajo. Debian tambien hacer la corte al rey, y acompañarlo siempre que salia en público, lo cual les atraía muchas honras y obsequios. Cuando moria uno de aquellos señores, entraba el primogénito en posesion de las tierras, con todas las obligaciones de su padre; pero si se establecia en otro punto del imperio, perdia aquellos derechos, y el rey los trasmitia á otro usufructuario, ó dejaba la eleccion de éste á cargo del comun de habitantes del distrito en que se hallaban las tierras.

Las llamadas *pillalli*, es decir, tierras de nobles, eran posesiones antiguas de estos, trasmitidas por herencia de padres á hijos, ó concedidas por el rey en galardon de los servicios hechos á la corona. Los unos y los otros podian enajenar sus posesiones, pero no podian darlas ni venderlas á los plebeyos. Habia, sin embargo, tierras de concesion real, pero con la cláusula de no enajenarlas, sino de dejarlas en herencia á los hijos.

En la herencia de los estados se observaba el órden de la primogenitura; pero si el primogénito era inepto é incapaz de administrar sus bienes, el padre podia instituir por heredero á otro cualquiera de sus hijos, con tal que éste asegurase alimentos á su hermano mayor. Las hijas, á lo menos en Tlascala, no podian heredar, para que no pasasen los bienes á un estranjero. Eran tan celosos los tlascaleses, aun despues de la conquista por los españoles, de conservar los bienes de las familias, que rehusaron dar la investidura de uno de los cuatro principados de la república á D. Francisco Pimentel, nieto de Coanacotzin, rey de Acolhuacan, casado con D.ª María Maxixcatzin, nieta del príncipe del mismo nombre, el cual era el principal de los cuatro señores que regian aquella república cuando llegaron los españoles.

Los feudos empezaron en aquel reino cuando el rey Xolotl dividió la tierra de Anáhuac entre los señores chichimecos y los acolhuis, con la condicion feudal de una fidelidad inviolable, de un cierto reconocimiento del supremo dominio, y la obligacion de ayudar al señor cuando fuese necesario, con su persona, con sus bienes y con sus vasallos. En el imperio mexicano eran pocos, segun creo, los feudos propios, y ninguno, si queremos hablar con rigor jurídico, pues no eran en su institucion per-

petuos, sino que cada año se necesitaba una nueva renovacion ó investidura; ni los vasallos de los feudatarios estaban exentos de los tributos que pagaban al rey los otros vasallos de la corona.

Las tierras que llamaban *altepetlalli*, esto es, de los comunes de las ciudades y villas, se dividian en tantas partes, cuantos eran los barrios de aquella poblacion, y cada barrio poseia su parte con entera esclusion é independencia de los otros. Estas tierras no se podian enajenar bajo ningun pretesto. Entre ellas habia algunas destinadas á suministrar víveres al ejército en tiempo de guerra, las cuales se llamaban *milchimalli* ó *cacalomilli*, segun la especie de víveres que daban. Los reyes católicos han asignado tierras á los pueblos de mexicanos y dado las órdenes convenientes para asegurar la perpetuidad de aquellas posesiones; pero estas providencias se han frustrado en gran parte por la prepotencia de algunos particulares, y la iniquidad de algunos jueces.

DOGMAS RELIGIOSOS DE LOS MEXICANOS: la religion, la política y la economía, son los tres elementos que forman principalmente el carácter de una nacion, y sin conocerlos es imposible tener una idea exacta del genio, de las inclinaciones, y de la ilustracion que la distinguen. La religion de los mexicanos, de que voy á tratar, era un tejido de errores y de ritos supersticiosos y crueles. Semejantes flaquezas del espíritu humano son inseparables de un sistema religioso que tiene su orígen en el capricho ó en el miedo, como lo vemos aun en las naciones mas cultas de la antigüedad. Si se compara la religion de los mexicanos con la de los griegos y romanos, se hallará que ésta es mas supersticiosa y ridícula, y aquella mas bárbara y sanguinaria. Aquellas célebres naciones de la antigua Europa, multiplicaban escesivamente sus dioses, á causa de la desventajosa idea que tenian de su poder; reducian á estrechos límites su imperio, les atribuian los crímenes mas atroces, y solemnizaban su culto con execrables impurezas, que con justa razon censuraron los padres del cristianismo. Los númenes de los mexicanos eran menos imperfectos, y en su culto, aunque supersticioso, no intervenia ninguna accion contraria á la honestidad.

Tenian alguna idea, aunque imperfecta, de un Ser supremo, absoluto, independiente, á quien creian debia tributarse adoracion y temor. No tenian figura para representarlo, porque lo creian invisible, ni le daban otro nombre que el genérico de *Dios*, que en su lengua es *Teotl*, algo mas semejante en el sentido que en la pronunciacion al *Theos* de los griegos; pero usaban de epítetos sumamente espresivos para significar la grandeza y el poder de que lo creian dotado. Llamábanlo *Ipalnemoani*, esto es, aquel por quien se vive, y *Tlóque Nahuáque*, esto es, aquel que tiene todo en sí. Pero el conocimiento y el culto de esta suma esencia, estaban oscurecidos por la multitud de númenes que inventó su supersticion.

Creian que habia un espíritu maligno, enemigo del género humano, al que daban el nombre de *Tlacatecolototl*, ó ave nocturna racional, y decian muchas veces que se dejaba ver á los hombres para hacerles daño ó espantarlos.

Acerca del alma, los bárbaros otomites creian, segun dicen, que se estinguia con el cuerpo; pero los mexicanos y las otras naciones de Anáhuac, que habian salido del estado de barbarie, la creian inmortal, aunque atribuian este mismo dón al alma de las bestias.

Tres lugares distinguian para las almas separadas de los cuerpos. Creian que las de los soldados que morian en la guerra, las de los que caian en manos de los enemigos, y las de las mujeres que morian de parto, iban á la casa del sol, que llamaban señor de la gloria, y allí tenian una vida llena de delicias; que cada dia, al salir el sol, lo festejaban con himnos, bailes y música, y lo acompañaban hasta el zenit, donde le salian al encuentro las almas de las mujeres, y con las mismas demostraciones de alegría lo conducian al ocaso. Si la religion no tuviese otro objeto que el de servir á la política, como se lo imaginan neciamente algunos incrédulos de nuestro siglo, no podian aquellas naciones haber inventado un dogma mas oportuno para dar brio á los soldados, que el que les aseguraba tan relevante galardon despues de la muerte. Añadian, que despues de cuatro años de aquella vida gloriosa, pasaban los espíritus á animar las nubes, y los pájaros de hermoso plumaje y de canto dulce, quedando desde entonces en libertad de subir al cielo, y de bajar á la tierra á cantar y á chupar flores. Los tlascaleses creian que todas las almas de los nobles animaban despues pájaros hermosos y canoros y cuadrúpedos generosos, y que las de los plebeyos pasaban á los escarabajos y á otros animales viles. Así, pues, el insensato sistema de la transmigracion pitagórica, que tanto se propagó y arraigó en los paises de Oriente, tuvo tambien sus partidarios en el nuevo mundo. Las almas de los que morian heridos por un rayo, ó ahogados, ó de hidropesía, tumores, llagas, y otras dolencias de esta especie, como tambien las de los niños, ó al menos las de los sacrificados á *Tlaloc*, dios del agua, iban, sugun los mexicanos, á un sitio fresco y ameno, llamado *Tlalocan*, donde residia aquel númen, y donde tenian á su disposicion toda especie de placeres, y de manjares delicados. En el recinto del templo mayor de México, habia un sitio donde creian que en cierto dia del año asistian invisibles todos aquellos niños. Los mixteques estaban persuadidos que una gran cueva que habia en una montaña altísima de su provincia, era la puerta del paraiso, por lo que todos los señores y nobles se enterraban en aquellas inmediaciones, á fin de estar mas cerca del sitio de las delicias eternas. Finalmente, el sitio destinado para los que morian de otra cualquiera manera, se llamaba *Mictlan* ó infierno, lugar oscurísimo, donde reinaba un dios, llamado *Mictlanteuctli*, ó señor del infierno, y una diosa llamada *Mictlancihuatl*. Segun mis conjeturas, colocaban este infierno en el centro de la tierra, pero no creian que las almas sufriesen allí otro castigo, sino el de la oscuridad.

Tenian los mexicanos, como todas las naciones

cultas, noticias claras, aunque alteradas con fábulas, de la creacion del mundo, del diluvio universal, de la confusion de las lenguas, y de la dispersion de las gentes, y todos estos sucesos se hallan representados en sus pinturas. Decian, que habiéndose ahogado el género humano en el diluvio, solo se salvaron en una barca un hombre llamado *Coxcox* (á quien otros dan el nombre de *Teocipactli*), y una mujer llamada *Xochiquetzal*, los cuales, habiendo desembarcado cerca de una montaña, á que dan el nombre de *Colhuacan*, tuvieron muchos hijos, pero todos mudos, hasta que una paloma les comunicó los idiomas desde las ramas de un árbol, pero tan diversos, que no podian entenderse entre sí. Los tlascaleses decian que los hombres que escaparon del diluvio, quedaron convertidos en monas; pero poco á poco fueron recobrando el habla y la razon.

Entre los dioses particulares adorados por los mexicanos, que eran muchos, aunque no tantos como los de los romanos, los principales eran trece, en cuyo honor consagraron este número. Espondré en otro lugar acerca de estas divinidades, y de las otras de su creencia, lo que he encontrado en la mitología mexicana, sin hacer caso de las magníficas conjeturas, ni del fantástico sistema de Boturini.

DOLORES: pueblo del distr. y part. de Tepic, depart. de Jalisco; pueblo pequeño con un juez de paz y una poblacion de 114 habitantes, cuya principal ocupacion es la labranza y cria de ganado; dista de la cabecera del distrito 40 leguas al N.

DOLORES á Tonalá por la izquierda (Itinerario de):

De Dolores á:

Hacienda de las Marías	1	1
Hacienda de la Soledad	2½	3½
Hacienda de Cerro Colorado	1	4½
Hacienda de la Candelaria	1	5½
Rio de Lagartero	¼	5¾
Hacienda de la Calera	¼	6
Hacienda de Guadalupe	1	7
Tonalá	4½	11½

DOLORES á Tonalá por la derecha (Itinerario de):

De Dolores á:

Hacienda de las Marías	1	1
Hacienda de la Soledad	2½	3½
Hacienda de San Pablo	1	4½
Hacienda de la Trinidad	½	5
Hacienda de Guadalupe	2½	7½
Rio de Lagartero	2	9½
Tonalá	2	11½

DOLORES: rada en la costa oriental de California en el mar de Cortés.

DOMINGO (Fr. Diego de Santo): religioso de la órden de predicadores, y uno de los sugetos mas venerables por su virtud que ha tenido su provincia de México: nada se sabe de su patria, año de su nacimiento y en que tomó el hábito, sino únicamente que fué discípulo del apostólico padre Fr. Cristóbal de la Cruz, y que estuvo en el número de los seis religiosos ejemplares nombrados por la provincia para la espedicion peligrosísima de la conversion de la Florida. En el capítulo intermedio del año de 1564 fué electo por influjo del mencionado Fr. Cristóbal de la Cruz, maestro de novicios de México, como el mas á propósito por sus virtudes para enseñar á otros. En efecto, como dice la Crónica, siempre fué un fraile muy compuesto y gran religioso, nunca comió carne, ni usó lienzo, ni anduvo á caballo; era suma la delicadeza de su conciencia, continua su oracion, grandes sus abstinencias y vigilias: era tan estimado de los varones mas ejemplares de la órden, que uno de ellos, Fr. Pedro de Pravia, cuando fué electo prior del convento grande de México, lo escogió para suprior por el elevado concepto que tenia de su santidad. Su muerte fué muy estraordinaria: habiendo fallecido en el dicho convento Fr. Juan de Alcázar, venerable religioso y con quien tenia grande amistad nuestro Fr. Diego, sintió cierto movimiento interior de que pronto iba á seguir á su amigo: dispúsose con tal presentimiento á morir con una confesion general, en que gastó veinte dias, sin querer en ellos celebrar; pasado este tiempo dijo misa devotísimamente, y sintiéndose con calentura se fué á la enfermería, y aumentándose la enfermedad, recibidos los sacramentos y lleno de confianza en la misericordia de Dios, murió pocos dias despues en el año de 1577.—j. m. d.

DOMINGUEZ (Illmo. Sr. D. Juan Francisco): nació este ejemplar sacerdote en la villa de Atlixco del obispado de Puebla, á 17 de setiembre de 1725: hizo sus estudios en el colegio de San Ildefonso de esta capital, á cargo entonces de los padres jesuitas, en el que obtuvo la beca de oposicion en sagrada teología, cuyo grado de bachiller, así como el de cánones y leyes, recibió en nuestra universidad, mediante lucidísimas funciones literarias, aunque por su humildad jamas quiso incorporarse en ningun claustro en clase de doctor, para lo que le sobraban capacidad y medios, ni aun recibirse de abogado, como se lo rogaban sus amigos: á los dos años de ordenado de sacerdote, fué nombrado cura de Singuilucan, donde sirvió nueve, y otro tanto en Jalatlaco, con universal aceptacion de sus feligreses y notables mejoras de ambas parroquias, cuyos templos dejó en el mas brillante estado en su fábrica material, colaterales, ornamentos y ricos vasos sagrados. En 1770 lo trajo al sagrario de la metropolitana el eminentísimo cardenal de Lorenzana, arzobispo entonces de México, y colocado ya en este puesto, se descubrió el brillo, los quilates y el precio de esta joya inestimable, entre las muchas que esmaltaban en esa época la sagrada mitra.

"No cabe en el juicio, dice un biógrafo suyo, cómo se daria tiempo para confesar y predicar casi diariamente, hasta sus últimos dias en su parroquia, en las cárceles, escuelas de Cristo, y en la congregacion de los oblatos; pero lo cierto es, que le sobraba para rezar el oficio divino, para estudiar lo

que tenia que predicar, y para vacar á la oracion mental. Pero ¡qué mucho! cuando era tierno devoto de la Vírgen Santísima, bajo el título de Madre de la Luz. Estimado de los vireyes, oidores, y resto de magnates, nada tiene de estraño que el rey lo distinguiese con una prebenda de la metropolitana, que renunció, lo mismo que el obispado de Cebú, á que fué presentado. Supo que Dios lo quiso para cura, y de cura murió en 26 de agosto de 1813, á los 87 años de su edad, de los que 63 tuvo esa tremenda dignidad. Como su ciencia era la ciencia de los santos, compuso varios opúsculos devotos y morales, que forman un vasto cuerpo de obra predicable, de la que una parte quedó inédita, y parte se imprimió."

Su semblante manifestaba la franqueza y mansedumbre que formaban el timbre característico del Sr. cura Dominguez: su frente serena indicaba la calma con que conducia al pueblo de Dios en medio de los combates; su ojo penetrante manifestaba su discernimiento en escudriñar las conciencias; sus sienes hundidas con la corona de espinas de la dignidad parroquial, y la estenuacion de todo el cuerpo, descubria su vida contemplativa, laboriosa y penitente. "Murió, concluye el biógrafo citado, en la oscuridad, si es que el sol puede bajar á su ocaso, sin dejarnos sus resplandores en el crepúsculo. Singuilucan, Jalatlalco, y el Sagrario de México, pueden calificar como carisma celestial, el haberlo tenido de cura suyo hasta su decrepitud; y como el justo no muere, podemos asegurar moralmente, que desde la mansion de la luz, vigila por sus parroquias, y por el bienestar de la Iglesia y de la patria. El retablo principal del Sagrario y todo el aparato que allí se gasta, lo bien abastecida que está esa parroquia, de obreros evangélicos; y todo, todo arguye que hay un espíritu tutelar que derrama su aliento vivificador sobre los dignos sucesores del Sr. Dominguez y sobre toda la feligresía."—J. M. D.

D. DOMINGUILLO: pueblo del distr. de Teotitlan del Camino, part. de Cuicatlan, depart. de Oajaca, situado entre cerros; goza de temperamento cálido y seco, tiene 211 habitantes con el rancho del Tecomaxtlahua, dista 21 leguas de la capital y 16 de su cabecera.

DONCEL (Fr. Francisco): religioso de la órden de los menores: tomó el hábito en la provincia de Andalucía, y pasó muy jóven á la de Michoacan, en la que fué electo guardian del convento de la villa de San Felipe. Como en esa época gozaban justamente de un gran prestigio los religiosos, fué comisionado por la poblacion para tratar ciertos asuntos muy reservados y espinosos con el virey de Nueva-España, que lo era entonces D. Martin de Enriquez. Vino en efecto á México, y despachados los negocios á toda su satisfaccion, se volvió á su curato, y llegando á Celaya tomó por compañero á Fr. Pedro de Burgos, que habia pasado de la provincia del Santo Evangelio á la recien fundada de Michoacan, con el objeto de predicar á los chichimecas de sus fronteras, aun no reducidos á nuestra santa fe. A pocas jornadas, al llegar á la hacienda hoy de Chamacuero, fueron asaltados por esos bárbaros, que en odio del nombre cristiano los flecharon quitandoles las vidas. Los cadaveres de estos venerables varones fueron recogidos tan luego como se supo la noticia, por los vecinos de San Miguel el Grande (ciudad hoy de Allende), y sepultados honoríficamente en su parroquia principal.—J. M. D.

DORADILLA (*Asplenium Ceterach, L.*): hasta el dia no se ha encontrado esta planta en la República, y se usa en su lugar otra de diferente género, que llamaron los profesores de las espediciones facultativas *Lycopodium Nidiforme*, y solo una observacion prolija de los facultativos podra decidir si es igual en sus virtudes a la verdadera *Doradilla*, pues hasta ahora no tenemos unos datos que lo confirmen; pero sabemos que en el público se usa, persuadidos de que produce buenos efectos en los casos a que se aplica, que son, segun ellos dicen, para refrescar y dulcificar la sangre.

Nace este *Lycopodio* en los parajes montuosos y entre las piedras.—Cal.

DRAGAS: dase este nombre, aunque sin estar admitida la palabra en el Diccionario de la lengua, como sucede con muchas otras voces nuevas en las ciencias y en las artes, á una máquina que tiene por objeto estraer la tierra en los canales, en los rios y aun en las costas del mar, á fin de ampliar su fondo, segun lo requiere la seguridad y comodidad de las embarcaciones que navegan en esos lugares.

De los varios modos que existen para escombrar los puertos de las materias de aluvion, el método que únicamente tiene aplicacion en las aguas, cuyo nivel se mantiene casi invariable, y donde las corrientes son débiles como en los puertos y radas del Mediterráneo, es el de sacarlas fuera del agua y trasportarlas al sitio en que deben depositarse.

En los puertos, cuyos bajos se descubren cuando desciende la marea, la estraccion de los depósitos se hace por los medios comunmente empleados para escombrar los terrenos, ejecutando el trasporte al lugar que se les destina, ya sea por tierra ó por mar. En el primer caso pueden trasportarse en una especie de cajones dispuestos sobre barcas; pero si deben conducirse por agua, se hace en embarcaciones que varian en sus formas y dimensiones, siendo conveniente el darles mucha capacidad para economizar el tiempo que se pierde en los viajes necesarios á la conduccion de las materias. Para facilitar el vaciamiento, se construyen las barcas con válvulas colocadas, ya sea en el fondo ó en uno de sus costados, haciendo en este caso que el fondo sea inclinado hácia el lado de la abertura para facilitar el vertimiento, el cual se efectúa en ambos casos, sirviéndose de las válvulas de que se ha hablado. En el Havre se han empleado para el trasporte lanchas de la capacidad de 80 y hasta de 185 metros cúbicos, las que han sido remolcadas por buques de vapor que las conducian á una legua del puerto. Es de mucha importancia escoger el lugar del depósito de modo que las corrientes arrastren hácia fuera los escombros trasportados, pues de lo contrario seria inútil el trabajo efectuado.

La insalubridad y las fatigas que origina este sistema de escombramiento, hacen que algunas ocasiones sea mas costoso que el necesario para el uso de los aparatos que con el mismo objeto funcionan debajo del agua.

Este trabajo presenta tres partes distintas, que son: la del desprendimiento de las materias debajo del agua, la de su elevacion hasta el punto en que se vacian, y la de su vertimiento. Para satisfacer con ventaja á estas exigencias, se han compuesto máquinas que llenan de un modo mas ó menos perfecto su objeto, dividiéndose los aparatos en dos clases: 1.° aparatos de marcha alternativa; 2.° aparatos de marcha continua.

Las máquinas de movimiento alternativo tuvieron su orígen en la draga de mano ú holandesa, que tiene una buena aplicacion cuando la profundidad del agua no pasa de 2,50 metros, pudiendo manejarla dos hombres colocados sobre la barca en que se recogen las materias de la limpia. Tiene la ventaja de exigir un material de poco valor, pero proporcionalmente resultan mas caras las materias estraidas. En los puntos en que la limpia se hace en profundidades mucho mayores, son necesarios mecanismos mas voluminosos, y una fuerza mucho mas enérgica.

En los puertos todavía se hace uso de una máquina de cuchara, la cual se levanta por medio de un torno, y se baja por medio de otro: cada uno de estos es movido por una rueda de tímpano, que hace la maniobra mas sencilla. Estas están colocadas sobre una barca, la mayor tiene 7 metros de diámetro, y 4 la menor: por medio de cuerdas, se ponen en movimiento dos dragas, de tal manera, que cuando la grande levanta la cuchara llena, la pequeña baja la vacía. Los hombres que las ponen en movimiento trabajan en el interior de ellas, obrando por su propio peso. Esta máquina levanta, por término medio al dia, 42,0 metros de una profundidad de 2,30 metros, y 22 de la de 8,0 á 10,0 metros. En el caso de que el terreno sea de grava ó cascajo, se arman las cucharas con dientes de fierro, que sirven para mover el terreno que se va á limpiar.

En las grandes máquinas de cucharas empleadas en Brest, Toulon, &c., 48 forzados, trabajando alternativamente, producian 60 metros cúbicos de fango, levantados á una altura media de 9 metros.

En las diversas máquinas de movimiento alternativo á que nos hemos referido, la cuchara describe un movimiento curvilíneo para entrar y salir en el terreno; este movimiento, sobre todo con la velocidad que la cuchara adquiere cayendo, es muy favorable al arranque de las materias; pero en la subida de la cuchara se pierden muchos de los productos, inconveniente que se ha salvado en las máquinas italianas, denominadas de Venecia.

En esta máquina es vertical el movimiento de las cucharas, y éstas se componen de dos partes, una que hace veces de azadon comun y otra de pala, las cuales, cerradas la una sobre la otra antes de ascender, impiden que la materia estraida caiga en el agua. Estas máquinas no se han empleado sino en profundidades que no pasan de 6 metros, y en el Mediterráneo, donde es casi constante el nivel del mar. En un terreno medianamente duro, cinco hombres bastaban para el manejo de la establecida por el Sr. ingeniero Garella. Esta máquina producia 2,06 metros, estraidos de 5,0 metros de profundidad.

Entre las máquinas de movimiento continuo, la mas sencilla es la llamada de Regemortes, que empleó este ingeniero en los cimientos del puente de Moulins. Esta máquina puede funcionar á voluntad sobre una plataforma fija ó sobre un ponton, pero á lo mas á 7 ú 8 metros de profundidad. Su principal defecto es el de exigir que se alargue la cadena sin fin cuando la profundidad aumenta; ademas, si en el trabajo hay esceso de resistencia, las agujas y la cadena se rompen ó alabean, y tambien el modo de vaciamiento espone las materias á volver á caer en el agua ó á quedarse en el fondo de los canjilones.

En las dragas, la cadena continua de canjilones y grifas pasa por encima y por debajo de un gran plano inclinado, el cual es movible alrededor de un eje horinzontal. La estremidad inferior del plano inclinado, presenta, como la superior, un tambor ó disco poligonal para la vuelta de la cadena sin fin de los canjilones, los cuales descansan sobre rodillos que disminuyen el rozamiento.

El ponton que lleva el sistema es movido en el sentido longitudinal, por un mecanismo ligado al movimiento de rotacion de la cadena de los canjilones: en las máquinas bien combinadas, este mecanismo es susceptible de variar segun la mayor ó menor resistencia del fondo.—Cuando la draga ha cavado un surco en la direccion en que se adelanta, y ha llegado al fin de la línea, se arrima lateralmente y se cava un segundo surco paralelo al primero. Hay dragas con una sola cadena de canjilones, la cual se coloca, ya sea en el centro del ponton, ya en uno de los lados. La primera disposicion es mas cómoda, pero la segunda permite el trabajar muy cerca de las orillas. En otros aparatos hay un tablero y una cadena en cada uno de los bordos, con el objeto de equilibrar las cargas y asegurar la estabilidad del ponton. Estas máquinas se ponen en movimiento con hombres, funcionando sobre tornos ó ruedas de tímpano, con caballos ó bueyes, como en los trabajos del puente de Burdeos, ó en fin, por máquinas de vapor de fuerza de tres á doce caballos, como las que se han empleado en Inglaterra y Francia. Las nuevas dragas, construidas para la limpia de las radas, pueden funcionar hasta en 15 metros de profundidad de agua, con ayuda de un tablero de 20 metros; pero estos aparatos de las dos categorías no pueden obrar sino en zonas en que haya al menos la profundidad necesaria para hacer flotar sus pontones; y aun con este calado, su efecto útil es mucho menor que en profundidades mayores, en razon de la grande oblicuidad de las cucharas y de los canjilones á su entrada en el fondo, pues resulta que muchas materias desprendidas con dificultad por la fuerza motriz, no se elevan hasta el punto donde vacian.

Las ventajas que esta clase de máquinas proporcionan, ha hecho que la junta de fomento de Tampico, mandase construir en los Estados-Unidos uno de estos aparatos, destinada á la limpia de la parte del Rio Pánuco, que debe formar parte de la nueva línea de comunicacion entre San Luis Potosí y Tampico. Esta máquina está establecida sobre un bote de fierro, y dentro de muy poco empezará á funcionar, pues solamente el no haberse concluido los chalanes que deben recibir el fango, ha impedido que se ponga ya en movimiento.

DRAGONES: la voz hebrea *Tanninim* no significa dragones rigurosamente, sino bestias marinas grandes y corpulentas. Acaso del *Tannin* hebreo viene el *Timus* latino y el *Toñina* español.—F. T. A.

DUARICO (San Antonio): pueblo del distr. de Teposcolula, part. de Tlaxiaco, depart. de Oajaca, situado en lomas; goza de temperamento templado; tiene 42 hab.; dista 35 leguas de la capital y 7 de su cabecera.

DUCRUE (P. Benito): jesuita, frances, y que habia servido muchos años en las misiones de la Baja California, contribuyendo mucho despues de los padres Salvatierra y Ugarte al estado de prosperidad en que se hallaba aquella península: era superior de las misiones cuando fueron espulsados de ellas los religiosos de su órden. Antes de dar una idea de cómo se efectuó allí esta providencia, que causó la ruina de aquella cristiandad, y para que se forme un paralelo entre el estado en que la dejaron los jesuitas en 1768 y en el que actualmente se halla, como se ha dicho en el artículo correspondiente de este Diccionario, diremos algo del número de las misiones, su situacion y poblacion, gobierno, superiores que cada misionero tenia sobre sí y vigilaban su conducta &c., tomando esta narracion de la Historia que de la misma escribió el P. Clavijero, con lo que completaremos el citado artículo.

"Las misiones fundadas por los jesuitas en los setenta años que estuvieron en la California fueron diez y ocho; pero fueron suprimidas las cuatro de Londó, Liguig, la Paz y San José del Cabo, porque habiéndose disminuido notablemente el número de sus neófitos, se agregaron á otras misiones, y así las existentes á principios de 1768 eran solo catorce, de las cuales una estaba entre los pericúes, cuatro entre los guaicuras y nueve entre los cochimies. He aquí su situacion y el número de neófitos pertenecientes á cada una, comenzando por la mas meridional (1).

"I. La mision de Santiago, situada á cosa de 23° y distante ocho leguas del golfo, á la cual pertenecia el pueblo de San José del Cabo, donde estaba el segundo presidio, distante doce leguas de Santiago. En ambos pueblos habia casi trescientos cincuenta neófitos.

"II. La mision de Todos Santos ó de Santa Rosa, situada con corta diferencia en la misma latitud del cabo de San Lúcas y distante media legua del mar Pacífico, la cual no tenia mas que noventa neófitos.

"III. La mision de la Vírgen de los Dolores, situada en el lugar llamado Tagnuetia á los 24° 30'. En este pueblo y en otras pequeñas poblaciones pertenecientes á él habia casi cuatrocientos cincuenta neófitos.

"IV. La mision de San Luis Gonzaga, distante del pueblo anterior ocho leguas al Oeste, la cual tenia otras pequeñas poblaciones y trescientos diez neófitos.

"V. La mision de la Vírgen de Loreto, situada junto al mar á los 25° 30'. Este pueblo era la capital de la California, en él residia el capitan gobernador, y estaban el presidio principal y el almacen general. Su misionero era al mismo tiempo procurador de todas las misiones. Sus habitantes entre neófitos, soldados, marineros y sus familias, eran mas de cuatrocientos.

"VI. La mision de San Francisco Javier, situada en la misma latitud que Loreto, de la que distaba nueve leguas al Oeste. En este pueblo y en otras pequeñas poblaciones pertenecientes á él habia cuatrocientos ochenta y cinco neófitos.

"VII. La mision de San José de Comondú, situada á los 26° con trescientos sesenta neófitos.

"VIII. La mision de la Purísima Concepcion, situada á poco mas de los 26° casi al Poniente de Comondú con ciento treinta neófitos.

"IX. La mision de Santa Rosalía de Mulegé, á los 26° 50' en la costa del golfo con trescientos neófitos.

"X. La mision de Nuestra Señora de Guadalupe á los 27° entre los montes, en cuyos pueblos se contaban quinientos treinta neófitos.

"XI. La mision de San Ignacio ó de Kadakaamang, casi á los 28° con setecientos cincuenta neófitos.

"XII. La mision de Santa Gertrudis, á cosa de 29°, en cuyos pueblos habia cerca de mil neófitos.

"XIII. La mision de San Francisco de Borja, á los 30°, la cual con sus pequeños pueblos tenia mil quinientos neófitos.

"XIV. La mision naciente de Santa María, cerca de los 31°, con trescientos neófitos y treinta catecúmenos.

"De aquí se deduce que no eran mas que siete mil los habitantes de un pais que tiene de largo unas ciento sesenta y siete leguas, y de ancho ya diez, ya diez y seis, ya veintitres. Multiplicando, pues, la longitud por la anchura media de diez y seis leguas, resultan mil y dos leguas cuadradas, lo que da próximamente siete habitantes por legua cuadrada. Esta poblacion habia sido tambien muy escasa en el tiempo del gentilismo, porque ni la vida salvaje que tenian, ni las continuas guerras con que recíprocamente se destruian, ni la escasez de víveres en aquel árido terreno permitian que aquellos bárbaros se multiplicasen mucho. Por otra parte, consta que despues de la introduccion del cristianismo, se disminuyó mucho el número de habitantes, señaladamente en la parte austral, en la cual los pericúes que habia cuando se les anun-

(1) Lo que decimos de la situacion de las misiones debe entenderse de los pueblos principales en donde residian los misioneros.



ció el Evangelio, se redujeron despues á la décima parte, á pesar de que despues de su conversion cesaron sus guerras, estuvieron mejor alimentados y su vida fué mas arreglada. No es fácil dar con la causa de esta despoblacion. Solo se sabe que ésta fué el resultado de las enfermedades; pero ¿por qué estas enfermedades no les eran tan funestas cuando se hallaban privados de todo recurso? ¿Por qué no morian en mayor número cuando las enfermedades obraban juntamente con el hambre y la guerra?

" Estas catorce misiones estaban comprendidas en tres distritos, á saber: el del Norte, el del Mediodía y el de Loreto, situado entre los dos. En cada distrito habia un misionero rector á quien obedecian los otros, y todos los misioneros de los tres distritos estaban sujetos al visitador de la península, que era uno de ellos mismos, nombrado por el provincial cada tres años, en cuyo tiempo debia visitar todas las misiones, velar sobre la conducta de los misioneros y dar cuenta de ella al provincial. Ademas, tanto aquellas misiones como todas las otras pertenecientes á la provincia de México, eran visitadas cada tres años por el visitador general, y de este modo cada misionero tenia sobre sí cinco superiores regulares, á saber: el rector, el visitador de la península, el visitador general, el padre provincial y el padre general.

" Como los misioneros se hallaban tan distantes unos de otros, porque así era preciso, cuando se visitaban para confesarse, consolarse ó auxiliarse en sus enfermedades y peligros, tenian que hacer grandes viajes, y las mas veces por malos caminos. El de Santa Gertrudis distaba del mas próximo veintisiete leguas, el de San Francisco de Borja casi treinta, y el de Santa María mas de treinta y tres. Tanto por este motivo como por no abandonar sus misiones, en las cuales era muy necesaria su presencia, se visitaban raras veces. Así, pues, estos hombres, educados regularmente en grandes ciudades y acostumbrados á tratar con personas cultas, se veian confinados en aquellas vastas soledades y precisados á tratar solamente con hombres recien sacados de la vida silvestre, ó cuando mas con soldados ignorantes y rudos.

"El lugar principal de cada mision donde residia el misionero, era un pueblo en que á mas de la iglesia, la habitacion del misionero, el almacen, la casa de los soldados y las escuelas para los niños de uno y otro sexo, habia varias casillas para las familias de los neófitos que vivian allí de pié. Los otros lugares, mas ó menos distantes del principal, en los cuales vivian los restantes neófitos pertenecientes á la misma mision, carecian regularmente de casas, y sus habitantes vivian á campo raso, segun su antigua costumbre. Los pueblos de la Península eran unos veinte, todos edificados por los misioneros a grande costa.

"Las iglesias de las misiones, aunque pobres por la mayor parte, se mantenian con toda la decencia y aseo posibles. La de Loreto era muy grande y estaba bien adornada; la de San José de Comondú, edificada por el P. Francisco Inammá, era de tres naves, y la de San Francisco Javier, fabricada de bóveda por el P. Miguel del Barco, era muy hermosa. Cada iglesia tenia su capilla de músicos, y en cada mision habia una escoleta en donde algunos niños aprendian á cantar y á tocar algun instrumento, como arpa, violin, violon y otros.

"Las festividades y funciones eclesiásticas se celebraban con todo el aparato y solemnidad posibles, y los neófitos asistian á ellas con tal silencio, modestia y devocion, que en nada cedian á los pueblos mas religiosos del cristianismo.

"Diariamente decia misa el misionero, y la oian todos los neófitos del pueblo y todos los que se hallaban en él. En la misma iglesia repasaban la doctrina cristiana y cantaban en alabanza de Dios y de la Santísima Vírgen un cántico que los españoles llamaron "Alabado" porque comienzan con esta palabra. Despues se les distribuia el atole, esto es, aquellas poliadas de maiz que usan para desayunarse todos los indios de México. En los dias de trabajo despues del desayuno iban á trabajar al campo, porque estando espensados en todo por la mision y siendo para ellos los frutos de aquellas labores, era justo que se ocupasen en ellas, y era tambien útil á su salud espiritual y corporal, el distraerse de la ociosidad y acostumbrarse á la vida laboriosa. Pero sus trabajos eran muy moderados, porque se distribuian entre muchos brazos las pocas labores que se hacian. Al medio dia volvian al pueblo á comer. Su comida consistia en una gran cantidad de pozole ó maiz cocido en agua, muy apreciado por ellos, al cual en algunas misiones mas acomodadas y abundantes en ganado, se añadia un plato de carne y otro de legumbres ó fruta. Despues de un largo descanso volvian al campo, y terminado el trabajo antes de ponerse el sol, se reunian á toque de campana en la iglesia á rezar el rosario y cantar la letanía de la Vírgen y el "Alabado." Concluido esto cenaban y se retiraban á sus casas. Cuando no habia que hacer en el campo, cada uno se ocupaba en su oficio.

"La misma distribucion se observaba con las tribus de afuera pertenecientes á la mision, cuando se hallaba en el pueblo; pero cuando estaban en sus respectivos lugares, repasaban por la mañana la doctrina cristiana, rezaban algunas oraciones y cantaban el "Alabado;" despues se iban al bosque á buscar su sustento, y cuando volvian á la tarde cantaban la letanía antes de irse á descansar. Cada una de estas tribus estaba á cargo de un neófito fiel y de buenas costumbres, que cuidaba de que no se omitiesen estos ejercicios de piedad ni hubiese ningun desórden, y de todo daba cuenta al misionero. En las misiones nuevas cada semana se quedaban con el misionero y eran mantenidas por él dos tribus de las de fuera á instruirse mejor en la doctrina cristiana y afirmarse en la fé, y yéndose aquella venian otras dos. En las misiones antiguas se quedaban dos tribus de fuera el sábado y el domingo y se iban el lunes. En la fiesta principal de la mision y en la Semana Santa se reunian todas las tribus en la cabecera.

"El misionero les predicaba á sus neófitos todos

los domingos y dias de fiesta, y algunas veces entre semana, é iba prontamente adonde era llamadó á administrar los sacramentos á los enfermos, para lo cual tenia que andar diez y á veces veinte leguas.

"En la administracion de la Eucaristía usaban los misioneros de mucha cirunspeccion, no dándola sino á los que se hacian capaces de ella por su instruccion, y dignos por la firmeza en la fé y por una vida verdaderamente cristiana. Entre estos habia muchos que no limitándose al cumplimiento anual, comulgaban en algunas festividades, preparándose diligentemente y teniendo una vida cual la requiere la frecuencia en alimentarse con el cuerpo sacrosanto de Jesucristo.

"Como la educacion es el fundamento y la base de la vida civil y cristiana, todos los niños y niñas de la mision de seis á doce años se educaban en la cabecera á vista y espensas del misionero, en cuyo tiempo se instruian en lo perteneciente á la religion y buenas costumbres, y aprendian aquellas artes de que era capaz su tierna edad. Unos y otros estaban en casas separadas; los niños al cuidado de un hombre de confianza, y las niñas al de una matrona honrada.

"El celo infatigable de los misioneros ayudado de la divina gracia, no podia dejar de producir frutos abundantísimos. Aquella Península sepultada antes por tantos siglos en la mas horrorosa barbarie, llegó á ser casi toda cristiana en el espacio de setenta años; de modo que desde el cabo de San Lúcas hácia los 23° hasta Cabujacaamang á los 31° no habia un solo hombre que no conociese y adorase al verdadero Dios, y lo que es mucho mas apreciable, se formó allí un cristianismo tan puro é inmaculado, que se parecia al de la primitiva Iglesia. A escepcion de algunas pericúes que por su mala índole y por los malos ejemplos y sugestiones de los operarios de las minas, causaban muchos disturbios y ocasionaban disgustos á los misioneros, todos los neófitos de la California observaban una vida piadosa, inocente y laboriosa. Casi nunca se veian entre ellos aquellos desórdenes escandalosos que son tan comunes aun en las ciudades mas cristianas. Si alguno incurria en cualquiera falta, aunque fuera secreta, él mismo era el primero en pedir el castigo, y habiéndole sufrido daba las gracias al misionero por su paternal correccion besándole la mano. Este uso de tanta edificacion y desconocido á nuestros cristianos, era comun en la California.

"Los misioneros á mas del cotidiano cuidado de sus iglesias en lo perteneciente á la religion y buenas costumbres, tenian el de el sustento de la grey que les estaba encomendada, y esta era sin duda la parte mas afanosa de su ministerio. No siendo conveniente que los californios despues de su conversion conservasen la indecente desnudez en que vivian antes, ni pudiendo ellas adquirir por sí los lienzos necesarios para cubrirse, era preciso que cada misionero vistiese á todos sus neófitos. Con este fin mantenian ovejas, cultivaban en algunos lugares algodon, habian provisto las misiones de telares y enseñado el arte de tejer á sus neófitos; pero no siendo suficientes los lienzos que allí se fabricaban para vestir á tantos pobres, era necesario llevarlos de México á costa de las misiones.

"Las mas acomodadas, es decir, las que tenian mas abundante cosecha de maiz y un número suficiente de ganado, sustentaban á todos sus neófitos. Las que no tenian de uno y otro lo necesario para mantenerlos á todos, alimentaban solamente á los soldados que custodiaban al misionero, á los catecúmenos todo el tiempo que duraba su instruccion, á los neófitos vecinos de la cabecera, á todos los niños de ambos sexos desde seis hasta doce años, y á todos los inválidos y enfermos, á los cuales se les suministraban tambien medicinas. Necesitaban igualmente los misioneros tener caballos, tanto para sus inevitables viajes cuanto para los de los soldados que estaban con ellos.

"Ademas, tocaban á los misioneros los gastos de todas las fábricas de sus misiones, de los vasos sagrados, paramentos y ajuar de la iglesia y sacristía, de los instrumentos de labranza y de todos los oficios que allí se ejercian.

"Para tantos y tan crecidos gastos, á nadie le parecerá escesivo el capital de diez mil pesos que se requeria para la fundacion de cada mision en la California, especialmente si á los gastos particulares se añaden los generales, esto es, los del trasporte de las cosas necesarias desde México al puerto de Matanchel, por un camino de doscientas leguas, y de allí por mar á Loreto. Los bastimentos que sirvieron á las misiones en estos trasportes fueron veinte entre grandes y chicos, de los cuales seis fueron hechos ó comprados por cuenta del real erario, y todos los restantes á costa de las mismas misiones, á quienes tocaba tambien el componerlos siempre que era necesario.

"En los primeros años fueron espensados por el P. Salvatierra los marineros que servian en los buques y el capitan y los soldados que se hallaban allí para la seguridad de aquel naciente cristianismo. Despues se asignaron para esto seis mil pesos del real erario; pero siendo esta suma muy inferior á los gastos, fué necesario que las misiones continuaran lastando la mayor parte hasta el año de 1719 en que de órden del rey Felipe V se comenzaran á dar anualmente diez y ocho mil pesos para los gastos del presidio de Loreto y de los marineros, á cuya cantidad se añadieron otros doce mil en 1736, cuando se estableció un nuevo presidio en la parte austral. Estos treinta mil pesos, que desde entonces se siguieron pagando del real erario á las misiones, eran para los sueldos del capitan, dos tenientes, sesenta soldados, diez marinos y algunos oficiales de marina; pero como los marineros necesarios para el servicio de los buques de la Península eran cuarenta, las misiones pagaron siempre los treinta restantes. El sueldo de cada soldado era de cuatrocientos cincuenta pesos anuales; pero el rey pasaba para el capitan lo mismo que para el simple soldado, y así á espensas de las misiones se le duplicaba á aquel la cantidad, pagándole novecientos, á mas de los obsequios que le

hacian los misioneros mandándole trigo, carne, vino &c.

" Asimismo habia prevenido el rey Felipe V que los misioneros de la California se pagasen del real erario como los de las otras misiones, dando á cada uno trescientos pesos para sus alimentos, y proveyendo ademas las iglesias de las misiones de campanas, vasos sagrados, paramentos, imágenes, aceite y cera; pero esta real órden no se ejecutó en la península, porque tanto los gastos de los misioneros como los de las iglesias, salieron siempre de los fondos propios de las misiones.

" Estos fondos consistian en haciendas situadas en la Nueva España y compradas con las limosnas de los bienhechores y con los capitales de la fundacion de las misiones. Cuidaba de ellos un procurador de la California que residia en México, el cual estaba tambien encargado de tratar con el virey y con los oidores los negocios de las misiones, de sacar del real erario los treinta mil pesos para los soldados y marineros, de proveer de nuevo buque á la California siempre que lo habia menester, y de comprar y despachar todo lo necesario para los misioneros y sus iglesias, para los soldados y marineros, para los buques y aun para los indios. El primer procurador fué el célebre P. Juan de Ugarte, y tanto él como sus cuatro sucesores, sirvieron este empleo con mucho celo y actividad y con grande provecho de las misiones.

" Todo lo que se mandaba de México se llevaba comunmente al puerto de Matanchel, y de allí en el buque se trasportaba á Loreto, en donde residia otro procurador. Este era al mismo tiempo misionero, y ademas de los ministerios de catequizar, bautizar, predicar, confesar y otros semejantes, entendia en lo temporal de la península. Él recibia el cargamento de los buques, despachaba á cada misionero lo que le pertenecia, pagaba los sueldos á los soldados y marineros, ó todo en numerario, ó parte en lienzos y otras cosas, segun ellos querian, cuidaba del almacen general y despachaba oportunamente los buques á los puertos de la Nueva España, el mayor á Matanchel y á veces á Acapulco á recibir los géneros que se enviaban de México, y el menor al Yaqui ó á otro puerto de Sinaloa á traer víveres ó ganado. Como no era posible que un solo hombre atendiera á tantas cosas, especialmente desde que se aumentó el número de las misiones y de los soldados, el procurador estaba auxiliado en el cuidado de las cosas temporales por un hermano coadjutor, que no tenia poco que hacer con solo distribuir los víveres á los soldados, marineros é indios.

" El capitan no solamente era jefe de los sesenta soldados existentes en los dos presidios de Loreto y San José del Cabo, sino tambien gobernador y juez de la península y supremo comandante de aquellos mares, y por eso el bastimento principal de la California tenia el honor de capitana, y enarbolada la bandera en todos los puertos del mar Pacífico, menos en el de Acapulco, estando allí el navío de Filipinas. A nadie le era permitida la pesca de perla en aquellos mares sin manifestar antes la licencia del virey al capitan, á quien tocaba cobrar el impuesto que se pagaba al rey de las perlas que se pescan, lo que él hacia con suma fidelidad y sin ningun interes. Estaba igualmente autorizado por el virey para decomisar los buques y poner presos á sus patrones siempre que hicieran la pesca sin licencia, ó no pagaran el impuesto establecido, ó vejaran á los californios ú ocasionaran algun grave desórden.

" A pesar de que el capitan tenia esta superintendencia en la pesca de perla, no podia ocuparse en ella. Esto no se les permitió en todos los setenta años que estuvieron allí los jesuitas, ni al capitan, ni á los soldados, ni á los marineros, ni á ningun otro de los que estaban allí empleados en algun servicio. Sobre este particular, ni el P. Salvatierra ni sus sucesores quisieron jamas ceder, á pesar de las murmuraciones y calumnias de sus enemigos, y de las instancias y quejas de los mismos soldados. El P. Salvatierra, aunque muy caritativo para con todos, era sin embargo tan severo en sostener la prohibicion de la pesca, que habiendo sabido que algunos soldados y marineros que envió á Sinaloa á traer víveres, habian ido á pescar perla, los despidió luego que regresaron. A los soldados les parecia muy duro é insoportable que se les negase la facultad de aprovecharse de la única cosa apreciable que habia en aquel pais, por otra parte tan miserable, en donde servian en medio de tantos peligros; siendo así que se concedia á los de Sinaloa y Culiacan y á cualquiera otro que queria enriquecer, reservándose las riquezas de la península para los estraños, y las miserias, trabajos y peligros para sus habitantes. Pero el P. Salvatierra contestaba que él no pagaba pescadores, sino soldados; que cuando habian sido admitidos en la milicia, se habia pactado con ellos que no se emplearian en la pesca, y que si no estaban contentos con sus destinos y querian enriquecer con aquel comercio, como se lo prometian, eran dueños de dejar la milicia y pedir al virey licencia para la pesca que tanto deseaban. Efectivamente, muchos se licenciaron por aquel motivo y despues se hallaron burlados.

" En cuanto á los misioneros, tanto por su empleo como por su instituto, estaban muy distantes de pensar en las perlas; pero á fin de que lo estuviesen mas, los superiores con precepto de santa obediencia les habian prohibido pescarlas, hacerlas pescar ó comprarlas de quien quiera que fuese, y este precepto jamas fué quebrantado. De todos los habitantes de la California, solo á los indios les era permitida la pesca de perla por su propia utilidad; pero estos hacian poco aprecio de ella.

" Los soldados estaban distribuidos en los dos presidios y en las misiones. En cada mision habia uno; pero en la última, por hallarse en la frontera de los bárbaros gentiles, habia dos, tres ó mas, segun se necesitaban. Los que estaban en las misiones participaban de la jurisdiccion del capitan hasta cierto punto. Podian castigar los delitos menos graves con tal que fuese con el consentimiento y direccion de los misioneros. Este castigo se re-

ducia á seis ú ocho azotes, ó algunos dias de prision; pero cuando se trataba de un delito que mereciese la pena del destierro ó la de muerte, aprehendian al reo y daban cuenta con él al capitan, á quien tocaba juzgarle.

"Siempre que el misionero se ausentaba á confesar á algun enfermo ó estaba ocupado en otros ministerios espirituales, el soldado hacia sus veces en cuidar el almacen, distribuir los alimentos á los neófitos y catecúmenos, dirigir las labores del campo y otras cosas semejantes; pero esto no lo hacia gratuitamente, porque ademas de estar pagado por el misionero, era recompensado estraordinariamente á proporcion de sus servicios y de la posibilidad de la mision, y por tanto casi nada tenia que gastar de los cuatrocientos cincuenta pesos que le pasaba el rey. A veces costeaba la comida para sí y para el misionero; pero otras veces la costeaba el misionero para los dos.

"Los soldados con su mala conducta agravaban ordinariamente las penas de los misioneros; mas como por otra parte eran necesarios, se hacia preciso tolerarlos. El P. Ugarte solia aplicar á este propósito aquel verso de Marcial: *Nec tecum possum vivere, nec sine te.* Despues, habiéndoseles entibiado ó del todo destruido el ahinco por las perlas, y habiendo procurado el capitan con mas cuidado mandar á las misiones á los de mejores costumbres, mas honrados y laboriosos, comenzaron á respirar los misioneros.

"Al superior de las misiones tocaba nombrar al capitan y admitir y licenciar á los soldados, y aunque esto estaba aprobado por el virey de México y por el rey católico, como mas conveniente al gobierno de la península, sin embargo, los jesuitas para libertarse de los graves disgustos que les ocasionaba el uso de esta facultad, la renunciaron en 1744, contentándose desde entonces con proponer al virey el sugeto que les parecia mas idóneo para el empleo de capitan, á fin de que él le nombrase, y dejando al mismo capitan la facultad de admitir y licenciar á los soldados como le pareciese.

"Este residia en Loreto, tanto porque desde allí era mas fácil impedir los contrabandos en la pesca de perla y espedir sus órdenes ó trasladarse á cualquiera otro lugar de la península donde fuera necesaria su presencia, cuanto porque allí estaba el presidio principal, los soldados, el procurador de las misiones, el almacen general, los buques y los marineros. Este miserable pueblo, que no merecia el título de capital, sino en comparacion de los otros de la península mucho mas miserables, era digno de aprecio por la devocion ejemplar y pureza de costumbres de sus habitantes. Todos los dias al amanecer, luego que se oía un tiro que disparaba el soldado que estaba de guardia en el cuartel, comenzaban á resonar las alabanzas del Señor, así en el mismo cuartel como en las restantes casas, y algunos iban luego á la iglesia á visitar al Santísimo Sacramento y dedicarle las obras de aquel dia. A la hora de misa casi todos estaban en la iglesia, y al anochecer se reunian en ella los indios á rezar el rosario y cantar la letanía de la Vírgen, haciendo lo mismo los soldados en el cuartel y todos los otros en sus casas; pero los miercoles, viernes y sábados todos lo hacian en la iglesia. Los domingos despues de medio dia salia el pueblo de la iglesia cantando la doctrina cristiana hasta el cuartel, y uniéndose allí con los soldados, volvian todos al templo á oir el sermon del misionero. Este predicaba tambien los sábados á solo los indios, y los jueves catequizaba á los niños, á quienes toda la semana hacia lo mismo el catequista. En el primer domingo de cada mes y en todas las festividades de la Santísima Vírgen, salia por la tarde la procesion del rosario con música. La veneracion que aquel pueblo tributaba á la iglesia era tanta, que ninguno pasaba por enfrente de ella sin hincarse, aunque estuviesen cerradas las puertas. Recibian con frecuencia los santos sacramentos, especialmente en los domingos primeros de cada mes y en las festividades del Señor, de la Santísima Vírgen y de algunos santos. Habia algunas personas de uno y otro sexo, que no limitándose á observar exactamente los preceptos del Decálogo, aspiraban á una vida mas perfecta con la oracion, la mortificacion de sentidos y la práctica de las virtudes cristianas.

"Tal era el estado de aquel pueblo y de aquella península cuando el rey católico mandó espeler de sus dominios á los religiosos de la Compañía de Jesus. Esta órden fué ejecutada en 25 de junio de 1767 en los lugares de México. En cuanto á la California, encomendó el virey la ejecucion á un capitan catalán llamado Gaspar Portola, nombrándole al mismo tiempo gobernador de aquella tan famosa península, y mandando que le acompañasen cincuenta hombres bien armados para obligar por medio del terror á los jesuitas á abandonar aquellas misiones, que ellos mismos dos años antes habian renunciado espontáneamente, y que no retenian entonces sino porque no se les habia admitido la renuncia.

"El comisionado se embarcó en el puerto de Matanchel en tres buques pequeños con los cincuenta soldados y catorce franciscanos observantes, que iban á succeder á los jesuitas en las misiones de la península. Los buques se dispersaron por una borrasca, y el del comisionado, no pudiendo por los vientos contrarios ir en derechura á Loreto, como lo habia mandado el virey, abordó á San Bernabé, en donde saltó en tierra á fines de noviembre del mismo año. Aquellos misioneros nada sabian de lo que habia acaecido en México á sus hermanos, porque en los meses trascurridos no habia llegado á los puertos de la California ninguna embarcacion que pudiera haber llevado la noticia.

"Del puerto pasó el comisionado á Loreto con veinticinco de sus soldados y el capitan de la península, que casualmente se hallaba á aquella sazon á la parte austral. En las largas y secretas conferencias que los dos tuvieron, se desengañó aquel de los errores en que le habian imbuido los enemigos de los jesuitas acerca del imaginario po-

der de los misioneros, y se convenció de que para hacerlos abandonar todas sus misiones, colegios y posesiones, habria bastado un simple oficio del virey en que intimase á los superiores la real órden.

"Habiendo llegado el comisionado á Loreto, mandó llamar al P. Benito Ducrue, misionero de Guadalupe y superior entonces de las misiones, y estando allí en compañía de otros tres jesuitas, se les intimó el decreto del rey, al cual se sometieron respetuosamente. El superior escribió, á peticion del comisionado, á todos los otros misioneros, dándoles aviso y previniéndoles que continuasen en su ministerio hasta la llegada de los ministros enviados por el comisario á inventariar los bienes de cada mision, y que hecho esto se reuniesen en Loreto, no trayendo consigo mas de sus vestidos y otras cosas necesarias, y solo tres libros, uno de devocion, un teológico y un histórico. El comisionado les exigió tambien que predicasen á sus neófitos exhortándolos á mantenerse tranquilos y fieles tanto en la ausencia de sus antiguos misioneros como bajo el gobierno de los nuevos que debian llegar pronto.

"Los misioneros despues de haber ejecutado puntualmente lo que les exigieron el superior y el comisionado, se pusieron en camino para Loreto. Los neófitos, viendo partir á los que los habian educado en la vida cristiana y tanto se habian afanado por su bien, lloraban sin consuelo, y los misioneros, volviendo los ojos á aquellos sus caros hijos en Jesucristo, los que habian parido con tantos dolores y dejaban ya tan afligidos, no podian contener las lágrimas. Al despedirse para embarcarse, enternecidos los soldados, aun los que habian ido con el comisionado, se hincaban á presencia de éste á besarles los piés y bañarlos con sus lágrimas. Los diez y seis jesuitas que habia en la península, incluso un hermano que cuidaba del almacen de Loreto, se hicieron á la vela el 3 de febrero de 1768 para el puerto de San Blas, poco distante del de Matanchel, y de allí hicieron un viaje de mas de doscientas leguas por tierra hasta Veracruz, en donde volvieron á embarcarse para Europa.

"Cuando los misioneros se separaron de las misiones, quedaron en ellas los soldados para mantener el órden é impedir la desercion de los neófitos, mientras llegaban los padres franciscanos. Estos, despues de una penosa navegacion de ochenta dias, abordaron á San Bernabé pocos dias antes que los jesuitas zarpasen de Loreto. No sabemos cuánto tardaron en ir á sus misiones. Lo que únicamente nos dieron á saber las cartas de México, escritas en aquel tiempo, es, que apenas los nuevos misioneros vieron con sus propios ojos que la California no era como la ponderaban, cuando abandonaron las misiones y la península y se volvieron á sus conventos, publicando por todas partes que aquel pais era inhabitable, y que los jesuitas debian agradecerle mucho al rey el que les hubiera sacado de aquella grande miseria. Fueron, pues, algunos clérigos y frailes, pero no pudiendo subsistir en aquel pais se enviaron dominicos de España. Ignoramos lo que estos religiosos han hecho; pero deseamos que su celo sea eficazmente secundado para conservar la fe de Jesucristo entre los californios y propagarla por los muchísimos pueblos que hay al Norte, á fin de que todos conozcan, adoren y amen á su Criador."

Hasta aquí el P. Clavijero. Por lo que hace al P. Benito Ducrue y sus compañeros, que como arriba se dijo, fueron por todos quince sacerdotes y un hermano coadjutor, número que por una estraña coincidencia fué igual al de los jesuitas que durante su permanencia en la California, murieron en esa península, habiendo llegado á Cádiz únicamente ocho, porque los restantes murieron en la travesía de San Blas á México, de aquí á Veracruz, y de este puerto al que espresamos antes, fueron relegados en calidad de presos á diversos conventos de la repetida ciudad. El P. Benito Ducrue fué arrestado en el de San Francisco, donde permaneció hasta el año de 89 en que consiguió su libertad por recomendacion del embajador frances, y habiendo vuelto á su patria murió en la ciudad de Agen, pocos dias antes de la sangrienta persecucion del clero.

Por lo que respecta á las misiones de California, recomendadas han sido junto con las de la otra América, con los mayores elogios por autores muy imparciales, como el brigadier D. Diego Albear, los célebres marinos D. Jorge Fuan y D. Antonio Ulloa, el teniente gobernador de Buenos-Aires D. Gonzalo de Doblás, el viajero Pages, el crítico y sabio baron de Humboldt y los escritores Robertson, Reynal, Chateaubriand y otros que seria largo referir; y lo que mas honra á los jesuitas es que su conocido adversario Azara, hablando de su administracion, se espresó así: "Es menester convenir, que aunque los padres mandaban allí en un todo, usaron de su autoridad con una suavidad y moderacion que no puede menos de admirarse."

Concluyamos con el famoso testimonio que el juicioso y liberal español D. A. Magarinos Cervantes ha dado en un periódico literario del año de 1850, de las misiones de los jesuitas, que aunque solo habla de las de la América del Sur, puede aplicarse á las demas que tenian ellos en las colonias españolas. "La historia, hemos dicho otra vez, hablando de la rebelion de las guaranis, no ha descorrido suficientemente el velo que encubre las causas secretas, que ademas de los conocidas pudieron influir en el ánimo de ambos reyes, y no falta quien ponga en duda y demuestre la falsedad de la mayor parte de los cargos que hacen á la compañía de Jesus; pero sin entrometernos á decidir esta difícil cuestion, podemos asegurar, con el exámen de los datos que tenemos á la vista, que las misiones de la América del Sur, tanto españolas como portuguesas, bajo su influjo y administracion llegaron al mas alto grado de prosperidad, y que apenas han caido en otras manos, se han arruinado, consiguiendo ellos, solo con la uncion de sus palabras, solo con las armas de la religion y el convencimiento, que los indios trabajasen, estudiasen, &c.: empresa bien ardua á la verdad, conside-

rada la natural é indomable pereza, la aversion á una labor continuada y metódica que se observa en todas las razas americanas, y muy particularmente en las tribus errantes pastoras, como eran las del Uruguay, las de Paraguay y las que se estendian por el inmenso litoral del Brasil".... Prosigue lamentando las muchas revoluciones que no han dejado constituir definitivamente á la madre patria, ni á las repúblicas hispano americanas, y esclama: "¡Ay! está escrito.... y ella no es mas que el instrumento de que se vale la Eterna justicia para castigar la ingratitud cometida contra los hijos de Loyola al espulsarlos de los dominios peninsulares, principalmente de las provincias Argentinas, teatro de su grandeza, de su gloria y de su apoteosis.— Sí, 1767 es el relámpago que ilumina el abismo donde inevitablemente va á hundirse convertido en polvo el trono americano de los reyes católicos." —J. M. D.

DULZURA DEL CLIMA DE MÉXICO DEMOSTRADO POR LOS VEGETALES: he creido que seria apreciable, sobre todo en paises estranjeros, saber el estado de la vegetacion al aire libre en la ciudad federal y sus contornos en uno de los meses mas crudos y destemplados; y como para ello los datos mas seguros son los que ministran los mismos vegetales, voy á decir cómo se hallaban estos en algunas huertas ó jardines el 24 de diciembre de 1831. Ante todo será necesario dar una idea de la temperatura de este mes y el anterior. En noviembre ha habido recias heladas (segun me han asegurado los labradores de los contornos) que han alcanzado á la ciudad, y en efecto se vieron frecuentemente en este mes los síntomas y fenómenos que acompañan el hielo. En diciembre no ha sucedido así; por fuera ha habido sus aguas nieves, y aunque no ha helado en la ciudad, el frio ha sido bien sensible por los vientos de Poniente y Noroeste que han soplado, produciendo ráfagas, velos, aborregamientos menudos, y á veces nieblas completas, induciendo por lo mismo una frialdad mucho mas desagradable que la del Norte y del hielo. Esto debe entenderse en lo general, pues ha habido algunos dias de Sur en que han aparecido nubes gruesas y aun se ha sentido algun bochorno, y en dos ocasiones ha habido una lluvia muy ligera.

Esto supuesto, vamos á esponer la situacion en que se hallaban las plantas el citado dia. En la huerta del colegio de San Gregorio espuesta al Norte, de terreno *tequezquitoso* (1), sembrado la mayor parte de alfalfa y una poca de hortaliza, estaban floreciendo con vigor dicho dia los rosales de las lindes de las eras, los alelíes, dos especies de zempoaxochitl (Tagetes), una gaura, un monacillo (Hibiscus), una porcion de matas de mastuerzo (Tropeolum), toda una era de habas y las matas de alfalfa escapadas de la mano del segador. De las plantas espontaneas florecian ademas de la galinsoga de flor chica, y un erigeron nuevo, una porcion de barrilleras como el eliotropio cayanense, el sesuvio portu la castro, los romeritos (salsola sativa), y varias especies de armuelles. Las acelgas, romazas del pais y betabél, que se han hecho silvestres, estaban muy lozanas y vigorosas, lo mismo que el apio, que tampoco se cultiva. En el mismo estado de vigor y lozanía se presentaba el cardo, las alcachofas, los ajos, cebollas, y particularmente las lechugas y zanahorias, únicas verduras que se cultivan.

De los pocos árboles frutales antiguos que hay en la dicha huerta, las higueras y un albaricoque se advertian desnudos; un solo chabacano que hay conservaba las hojas de la pasada verdura con las nuevas yemas muy abultadas y los arbolitos de pera, peron, guinda y morera plantados en setiembre, lo mismo que unos llorones (salix Babilonica) y mosquetas (philadelphus coronarius), plantados en octubre, no habia uno que no tuviese abiertas algunas yemas. Los sauces mexicanos no daban señales de haber sentido el hielo de noviembre, y los cinco olivos que han dado sus cien arrobas de aceituna, no obstante las muchas heridas, pues al cabo de quién sabe cuántos años es la primera vez que se podan, se presentaban con notable vigor.

A un lado de la huerta, resguardado interiormente del Norte, hay un jardin de tierra de mejor calidad y que se riega á mano. Una de las paredes que lo circundan, espuesta al hielo en la parte de afuera, está toda perfectamente tapizada por una yedra (Morenoa grandi flora. Ll. y Lex. fascicul. 1.) y cubierta de hermosas flores de grana, y por lo que hace al interior del jardin, estaban en flor las siguientes plantas.

Alelíes de todos colores, dobles y sencillos....	*Cheirantus cheiri.*
Campanillas...........	*Campanula medium.*
Espuela de caballero....	*Delphinium Ajacis.*
Mastuerzo............	*Tropeolum majus.*
Mercadela............	*Calendula arvensis.*
Salvia.....	*Salvia Leucantha.*
Idem	*S. Palafoxiana.*
Idem llamada mirto....	*S. Coccinea?*
Manto de la Vírgen....	*Convolvulus ipomea.*
Tabaco	*Nicotiana Tabacum.*
Chícharo sin olor	*Lathirus coccineus.*
Borraja..............	*Borago officinalis.*
Malva de China	*Pelargonium hibridum.*
Platanillo	*Canna indica.*
Rosas de Castilla	*Rosa Gallica.*
Retama de China	*Cassia gran flora.*
Malva rosa	*Malva frutescens.*
Monacillo.............	*Hibiscus spiralis.*
Amapolas muy grandes y dobles.............	*Papaver somnifera.*
Idem sencillas.........	*Papaver Rheas.*
Ambarina	*Scabiosa purpurea.*
Ruda.................	*Ruta graveolens.*

Esas eran las plantas que florecian en el jardincito el 24 de diciembre, y pocas habia que no tuviesen flores; pero el fenómeno que me ha parecido mas notable en punto de vegetacion de este jardin, es el que presentaban dos vides. Me las trajeron en noviembre del convento de Capuchinas de Guadalupe: la una tenia tres cuartas de alto y la otra era poco mayor, ambas del grueso de una pluma

de escribir; llegaron maltratadas, las plantamos con poquísimas esperanzas; á poco, en efecto, se les secaron y cayeron las hojas, y cuando las creiamos perdidas, se han desplegado en una y otra las yemas, y salido unas hojas que anuncian un estado de salud singular en las plantas.

De la huerta de San Gregorio pasé á nuestro pequeño jardin botánico situado en el palacio nacional: la tierra es buena, la agua de riego abundante, y está defendido del Norte por paredes altísimas, que alcanzan á cubrir la mayor parte de su terreno. Vamos á dar la lista de las plantas que encontramos con flores, y si acaso no ponemos algunos nombres específicos, es porque (como saben los inteligentes) no es fácil determinar de una ojeada las especies, y en aquel jardin no tienen rótulos como en otros que hemos visto. Así tambien no será estraño que equivóquemos algunas especies, pero en cuanto á los géneros no creemos habrá este peligro.

Platanillo	*Canna indica.*
Tlanepaquelitl	*Piper sanctum.*
Jazmin amarillo	*Jazminum lutescens.*
Verónica	*Veronica.*
Romero	*Rosmarinus officinalis.*
Salvia	*Salvia coccinea.*
Idem	*S. Cerulea.*
Idem	*S. Palafoxiana.* (involucrata Cav.)
Idem	*Sp. nov.*
Moictle	*Justitia tinctoria.*
Otras dos nuevas	*Justitiæ sp. nov.*
Lirio	*Iris sambucina.*
Verbena	*Verbena Bonariensis.*
Granadillo	*Gen. novum.*
Lantana	*Lantana alba.*
Idem	*L. aculeata.*
Idem	*L. arborescens.*
Idem	*L. violacea.*
Campanilla	*Campanula medium.*
Idem	*C. nutans.*
Ceanoto	*Ceanothus mexicanus.*
Floripondio	*Datura arborea.*
Tomatón	*Solanum marginatum.*
Tomatejo	*S. lanceolatum.*
Tomatillo	*S. monophillum.*
Otros dos nuevos	*S. sp. nov.*
Manto de la Vírgen	*Convolvulus ipomea.*
Idem	*C. macranthus* (2).
Huele de noche	*Cestrum nocturnum.*
Ipomea	*Ipomea.*
Celosia	*Celosia.*
Eliotropio del Perú	*Heliotropium Peruvianum.*
Gordolobo	*Verbascum tapsus.*
Yedra	*Morenoa grandi flora.* (Ll. et Lex. fasc. 1.)
Idem	*Morenoa globosa.* (id.)
Tabaco	*Nicotiana Tabacum.*
Cobea	*Cobea scandens.*
Perifollo	*Ceriphollium silvestre.*
Cicuta	*Cicuta virosa.*
Fañete (3)	*Plumbago mexicana.*
Madre selva	*Lonicera mexicana.*
Espinosilla	*Hoitzia coccinca.*
Idem azul	*H. Cerulea.*
Fuscia	*Fuscia arborea.*
Idem	*F. nutans.*
Mastuerzo	*Tropeolum majus.*
Canario	*T. peregrinum.*
Cesalpinia	*Cesalpinia horrida.*
Galphimia	*Galphimia glauca.*
Clavellina	*Dianthus minutissa.*
Oreja de burro	*Cotiledon magnum.*
Asclepias	*Asclepias longifolia.*
Yerba del alacran	*A. curasavica.*
Cufea	*Cufea Bustamante.*
Idem	*C. apetala.*
Clavo	*Juliania Cariophillata.*
Ginora	*Ginora an g. n?*
Flor de pascua roja y amarilla	*Euphorbia heterophilla.*
Celidonia	*Chelidonium majus.*
Amapola	*Papacer rheas.*
Rosa de Castilla	*Rosa galica.*
Idem de Jalapa	*R. semperflorens.*
Varios cactos	*Cactus.*
Resedan	*Reseda odorata.*
Un sedo	*Sedum.*
Mesembriantemos tres	*Mesembrianthemum.*
Malva rosa	*Malva frutecens.*
Malva de árbol	*M. arborea.*
Malva	*M. vitifolia.*
Malva	*M. philadelphia.*
Otra malva	*Malva.*
Malva	*Sida triloba.*
Malva de China	*Pelargonium hibridum.*
Malva de olor	*P. odoratisimum.*
Pelargonio	*P. alchemilioides?*
Idem	*P. roseum?*
Almiscle	*Geranium moschatum.*
Manitas	*Cheirostemon platanoides*
Monacillo	*Hibiscus spiralis.*
Idem grande	*H. pentacarpos.*
Monacillo	*H. penduliflora.*
Pavonia	*Pavonia.*
Edisaro de varitas	*Hedisarum virgatum.*
Chícharo de olor	*Lathirus odoratus.*
Moñina	*Moñina salicifolia,* Cerv.
Dalea	*Dalea sufruticosa.*
Idem	*D. pinnata.*
Tomillo de Jalapa	*Timus jalapensis.*
Torongil	*Melissa officinalis.*
Poleo	*Satureja montana.*
Idem	*Satureja.*
Ermitaño	*Molucella levis.*
Maro	*Teuerium maro.*
Alucema	*Lavandula officinalis.*
Idem	*L. perfoliata.*
Perrito	*Anthirrimum majus.*
Yerba dulce	*Lipia dulcis?*
Flomis	*Phlomis.*
Trompetilla	*Bignonia buccinatoria.*
Un género nuevo de la didinamia	*Gen. nov.*

Alelí	*Cheirantus cheiri.*
Idem	*Hesperis matronalis.*
Carraspique............	*Iberis semper virens.*
Mostaza	*Sinapis latea.*
Idem	*S. alba.*
Lepidio	*Lepidium.*
Crisantemo	*Crisanthemum coronarium.*
Manzanilla............	*Matricaria.*
Zempoaxochitl..........	*Tagetes.*
Otro idem............	*Tagetes.*
Verbesina de árbol.....	*Verbesina arborea.*
Verbesina	*Verbesina. sp. nov.*
Cihuapatlí............	*Montañoa arborea.*
Costicxochitl..........	*Anthemis lutescens* (Ferdinanda augusta. La gasca.)
Noca	*Nocca latifolia.*
Mileria	*Milleriæ sp. nov.*
Girasol	*Georgina gigantea.*
Roldana	*Roldana lobata* (Ll. et Lex fasc.)
Condrila..............	*Chondrilla juncea.*
Achicoria	*Cichorium.*
Nafalio...............	*Gnaphalium.*
Galimoga	*Galinsoga parviflora.* (Cerv.)
Etulia...............	*Ethulia?*
Eupatorio.............	*Eupatorium triangulare*
Mirasol	*Helianthi sp. nov.*
Alcina.	*Alcina perfoliata.*
Boebera..............	*Boebera cricanthemoides.*
Zinnia...............	*Zinnia multiflora.*
Mercadela............	*Calendula arvensis.*
Lapa	*Arctium lappa.*
Granadita............	*Pasionaria cerulea.*
Idem	*P. alba.*
Azucena de monte......	*Bletia autumnalis.*
Violeta	*Viola odorata.*
Trinitaria.............	*V. tricólor.*
Chinos...............	*Impatiens nolimetangere.*
Yerba del pastor.......	*Acalipha.*
Pimpinela	*Poterium sangüisorba.*
Rus	*Rhus.*
Varios panizos y poas...	*Panicum, poa.*
Cuatro géneros nuevos de la singenesia.	
Otro de un arbusto de la dodecandria.	

Debe advertirse en esta lista, que aunque en los paises de donde proceden las plantas americanas, tienen la mayor parte sus nombres peculiares, tomados de la lengua mexicana, ó impuestos por las gentes del campo, como estos no se saben en el jardin botánico, los hemos suplido segun se conoce á primera vista. Ademas, debe tambien advertirse, que como no hemos podido hacer (porque para ello no habia tiempo) un registo exacto de todas las plantas que florecen en este jardin, creemos que se nos han quedado algunas por citar. Ahora, por lo que hace á los árboles, escepto dos ó tres, los demas estaban vestidos de hojas; un chirimollo cargado de frutos, y vegetando lozanamente al pié de la pared que resguarda del Norte, el plátano (*musa sapientum*), el tlanepaquelitl, la cesalpina hórrida, una ceiba (*Ficus ninphæfolia*), un mango y otras plantas de tierra caliente. Así es que, atendido el tamaño del jardin, que tiene sesenta y seis varas de largo y treinta y cuatro de ancho, bien puede asegurarse que el cuarto de las plantas que incluye tenian flores, advirtiéndose, que algunas florecen todo el año con abundancia, y que otras que son veraniegas y otoñales, solo lo hacen ahora con escasez.

Mucho tambien podrá contribuir para amplificar la idea sobre el asunto de que se trata, el ir á observar el 24 de diciembre desde el puente de la Leña, lo que pasa en el canal ó acequia principal. Al ver los trajes de los remeros y vendedoras, al oir su distinto idioma, al aspecto de sus canoas y chalupas, como que se siente uno trasportado á los tiempos de los Mocteuzomas, para asistir á un espectáculo que en aquel dia no se puede presentar en ningun pais de la Eurcpa, ni en muchos del nuevo continente. En aquella parte del puente, como digo, dan fondo los barcos chatos de los descendientes de los aztecas, cargados unos de coles, lechugas (4), gitomates, cebollas, alcachofas, rábanos, betabeles, zanahorias, romeritos, &c., y otros, cuan grandes son, cargados todos de flores. Estas se trasportan al mercado que se forma en la plaza principal, donde ofrecen un singular contraste digno de cualquier curioso, y sobre todo, de un naturalista. Allí, en efecto, se ven colocadas con gracia y simetría las ramas del ciprés, los helechos, el paxtle (Tidlansia Usneoides), que con el bricho para los nacimientos, son vivas imágenes del invierno, al lado de las rosas, los alelíes, las caléndulas, la manzanilla, las morenoas, y la centaurea azul con su variedad blanca, que escitan las ideas amables de la primavera.

En fin, para completar el cuadro, y para que le sirva de marco, por decirlo así, darémos una vuelta por la parte esterior del mercado del Volador, uno de los almacenes principales de víveres en México, y donde alegra la vista la inmensidad de fruta que se presenta en aquel dia. Montes de naranjas, limas, perones (5), chirimollas (6), zapote prieto (7), ahuacates (8), granaditas (9), plátanos largos y guineos, piñas (10), tejocotes (11), camotes (12), jícamas (13), calabaza dulce, chayotes (14), güacamotes (15), caña de azúcar, cacahuates (16), forman un conjunto en que tal vez no hacen alto los del pais, pero que á los estranjeros debe inspirarles ideas magníficas de abundancia, de riqueza, y sobre todo, de la suavidad y dulzura de nuestro clima.

México, diciembre 26 de 1831.—Ll.

NOTAS.

(1) Tequezquite. Carbonato de sosa impuro.

(2) Es el *C. arborescens* de *Kunth*, llamado en mexicano *Quauhtzahuatl*, y no Guanzahuate como escribe el referido autor, y nos ha parecido opor-

tuno conservar el primer nombre. Con este motivo diremos que en la referida obra se encuentran algunas equivocaciones, como por ejemplo, la de poner por géneros nuevos la *Guardiola* y el *Cheirostemon*, pues cuando llegaron á México los señores Humboldt y Bonpland, ya se habian publicado aquí ambos géneros hasta con láminas. El Sr. Cervantes me habló de muchas equivocaciones de esta clase, y les doy este nombre porque no es creible que sabios de tanto caudal en opinion quisieran apropiarse trabajos ajenos.

(3) En mexicano *Tlepatli*, esto es, medicina de fuego ó cáustico.

(4) La ensalada es uno de los platos que nunca falta la Noche buena, aun en la mesa de los artesanos mas pobres, y merece bien el nombre de ensalada ó miscelánea, pues á la lechuga sazonada con aceite y vinagre, se le agregan chilitos encurtidos, aceitunas, zanahoria, betabel, jícama, naranja, cacahuates, plátano, piñones, y aun algunos le echan azúcar ó trocitos de acitron, que así llaman al *Cactus nobilis* confitado. Otro de los platos constitutivos de la noche buena es el *revoltijo*, compuesto de patatas, romeritos y camarones, en salsa de chile (pimiento). Hay tambien otro plato propio de este dia en la casa de los pobres, y es el que se hace con huevos de pescado ó camaron, y en su falta con el ahuatle, que es el huevo de un mosco de la laguna, de que se hace aquí un gran consumo.

(5) Casta de manzanas agridulces, que se reservan para este tiempo.

(6) *Quauhzapotl* en mexicano. Este es uno de los géneros mas embrollados en las obras botánicas, y en el que se han multiplicado las especies sin motivo, incluyendo entre ellas las variedades, sin que pueda servir de disculpa el cultivo, pues las mas se encuentran todavía en los bosques. En los de Córdoba se hallan en este estado el *anón*, la *anona* y *el Ilamatzapotl* ó cabeza de negro.

(7) *Tliltzapot*, en mexicano, es el *Diospiros obtusifolia* de los botánicos.

(8) *Ahuacatl* en mexicano. *Laurus persea.*

(9) *Passionaria cerulea.*

(10) *Matzatli* en mexicano. Bromelia ananas. Algunas que he pesado este año han pasado de cuatro libras y seis onzas.

(11) Texocotl en mexicano. No he visto la flor, pero entiendo por el fruto que es un *cratego* y distinto del azerolo de España.

(12) Camotl en mexicano. *Convolvulus batatas.* Son célebres los de Querétaro, unos por su estraordinario tamaño, y otros por su buen sabor y dulzura, despues de asados en el horno.

(13) *Xicamatl* en mexicano. *Dolichos tuberosa.*

(14) *Chayotl. Sicios Edulis.*

(15) *Quauhcamotl.* Jatropha maniot.

(16) *Tlacacahuatl.* (Cacao de tierra). Arrachis hipogea.

DURAN (Fr. Hernando): natural de la Puebla de los Angeles; tomó muy jóven el hábito de San Francisco, en el convento grande de México, y fué hombre muy docto, gran maestro y celoso predicador así de españoles como de indios, cuyos idiomas hablaba con toda perfeccion y soltura: nunca se pudo conseguir de él que admitiese guardianías de casas grandes, para que este oficio no le impidiese su dedicacion á instruir á los jóvenes coristas de su órden, y sus ministerios de púlpito y confesonario, especialmente de los naturales á quienes amaba con la mayor ternura. Sin embargo, no pudo impedir ser electo provincial en el capítulo que celebró su provincia el año de 1608, puesto que desempeñó á satisfaccion general, y su gobierno fué de suma utilidad á los conventos, curatos y doctrinas de su órden, en esa época muy numerosas en la provincia del Santo Evangelio. No consta la fecha de su muerte ni la casa en que fué sepultado.—J. M. D.

DURANGO (distrito de): se divide en los cinco partidos de Durango, San Juan del Rio, Nombre de Dios, San Dimas y Mesquital. Comprende 2 ciudades, 2 villas, 22 pueblos, 17 minerales, 15 congregaciones, 53 haciendas, 37 estancias y 232 ranchos: tenia en 1849 21 eclesiásticos regulares, 56 seculares, 39 empleados, 317 comerciantes, 10,806 artesanos y jornaleros, 14,781 labradores, 2,207 domésticos, 156 presos, 53,854 mujeres y niños formando un total de 81,737 habitantes sin incluir el partido del Mesquital.

DURANGO: para completar lo que tenemos dicho del estado, ponemos el

Plan de los distritos, partidos y municipalidades en que se halla dividido, con espresion de todas las poblaciones de que consta y demas circunstancias que se espresan.

DISTRITO, PARTIDO Y MUNICIPALIDAD DE DURANGO.	DISTANCIA Á LA CABECERA DEL PART.	IDEM Á LA DEL DISTRITO.	IDEM Á LA CAPITAL DEL DEPART.
	LEGUAS.		
Durango, ciudad.			
San José de Morga, rancho...	½	½	½
San Juan de Dios, hacienda...	2	2	2
Chupaderos, idem...........	3	3	3
Casa blanca, rancho.........	3½	3½	3½
S. Francisco de Buenavista, id.	4	4	4
Potrero, idem..............	4	4	4
San Miguel de la Estancia, hacienda..................	5	5	5
La Laguna, idem...........	5	5	5
La Puerta, rancho..........	1	1	1
La Calera, idem............	3	3	3
Morteros, idem.............	4	4	4
Labor de Guadalupe, hacienda.	5	5	5
Hilapán, rancho............	5½	5½	5½
Sauces, idem...............	6	6	6
S. Salvador el verde, estancia.	6½	6½	6½
Mezcal, estancia............	7½	7½	7½
Toboso, idem..............	8	8	8
Chorro, hacienda...........	9	9	9
Arzate, estancia...........	11	11	11
Los Batres, rancho.........	4½	4½	4½
Sardinas, idem.............	4½	4½	4½

Sarraga, rancho	5½	5½	5½
Mezquite, idem	5½	5½	5½
Rancho de D. Juan Salcido, id.	5½	5½	5½
Los Paises, idem	5½	5½	5½
La Joya, idem	6	6	6
Gárate, estancia	6½	6½	6½
Tezontle, rancho	7	7	7
Cerro-gordo, estancia	8	8	8
Los Lugos, rancho	1	1	1
Morcillo, idem	3	3	3
Gamon, idem	3	3	3
Sanmartina, hacienda	2½	2½	2½
Navacoyan, idem	3	3	3
Los Contreras, rancho	3	3	3
S. Lorenzo del Aire, hacienda.	4	4	4
Arenal, congregacion	7	7	7
Punta, hacienda	9	9	9
San Rafael, rancho	9	9	9
San Javier, idem	8	8	8
Registro, estancia	7	7	7
Ojo de agua de Gil, idem	6½	6½	6½
Dolores, hacienda	3	3	3
Quiñones, rancho	3	3	3
La Buenaventura, idem	4	4	4
Estancita, idem	5	5	5
Rio de Santiago, idem	4	4	4
Payan, idem	2½	2½	2½
Calleros, idem	2½	2½	2½
San Agustin, idem	2	2	2
Santa Bárbara, idem	2	2	2
S. Lorenzo Calderon, hacienda.	4½	4½	4½
Capulin, estancia	6	6	6
Boca, idem	8	8	8
Revueltas, rancho	1½	1½	1½
Mesa, idem	1	1	1
La Pacheco, idem	1	1	1
Ayala, idem	3	3	3
Tetillas, idem	4	4	4
Santiago Ballacora, pueblo	5	5	5
Piedras azules, congregacion	2½	2½	2½
Zopilotes, rancho	2	2	2
Sida, idem	2	2	2
Palacios, idem	2	2	2
Tápias, hacienda	2	2	2
Tunal, pueblo	3	3	3
Fábrica del Tunal, congregacion	3	3	3
Nayar, pueblo	3	3	3
Durazno, rancho	2	2	2
Garavito, idem	2	2	2
Cieneguita, idem	3	3	3
Soldado, hacienda	8	8	8
San José, rancho	7	7	7
Navajas, idem	9	9	9
Llano grande, idem	10	10	10
Santa Petronila, idem	14	14	14
Corral de Piedra, idem	12	12	12
Coyotes, idem	15	15	15
Salto, idem	16	16	16
Banderas, idem	18	18	18
Llano grande de naturales, id.	10	10	10
Otinapa, idem	16	16	16
Chavarría, idem	40	40	40

Pueblo Nuevo, pueblo	50	50	50
Lajas, idem	60	60	60
Milpillas, idem	60	60	60

MUNICIPALIDAD DE CANATLAN.

Canatlan, congregacion	14	14	14
Canatlan Viejo, pueblo	14	14	14
Rancho del Cura, rancho	16	16	16
Presidio, congregacion	14	14	14
San José de Gracia, idem	12	12	12
Santa Lucía, hacienda	12	12	12
Ocotan, estancia	12	12	12
Negra, idem	13	13	13
Ojo de agua, rancho	11	11	11
Cacaria, hacienda	10	10	10
Punta de Elebario, rancho	7	7	7
Cañada del Chile, idem	10	10	10
Cerritos, estancia	10	10	10
Sauz Bendito, idem	9	9	9
Sauceda, hacienda	14	14	14
San Bartolo, rancho	15	15	15
Guagojito, estancia	17	17	17
Cocinas, idem	16	16	16
Capinamais, congregacion	15	15	15
San Rafael, rancho	16	16	16
Tinaja, idem	16	16	16
Pinos, hacienda	17	17	17
Sauces, estancia	18½	18½	18½
Cañas, hacienda	22	22	22
Puerto, rancho	20	20	20
Santiaguillo, hacienda	26	26	26
Casita, estancia	28	28	28
Guatimapé, hacienda	25	25	25
Toboso, estancia	29	29	29
Magdalena, hacienda	29	29	29
Tejame, mineral	30	30	30
San José de las Delicias, idem.	13	13	13

PARTIDO Y MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL RIO.

San Juan del Rio, villa		25	25
S. Salvador de Orta, hacienda.	22	47	47
Fresnos, rancho	19	42	42
Durazno, idem	18	43	43
Carboneras, idem	14½	40½	40½
Refugio, idem	13½	38½	38½
Angostura, idem	12½	33½	33½
Tápias, idem	11	36	36
Tasajillos, idem	10	35	35
Animas, idem	9	34	34
Rodeo, hacienda	14	39	39
Joya, rancho	12	37	37
Cueva, idem	11	38	38
Parean, hacienda	13	38	38
Tierra Prieta, rancho	15	40	40
Ojo de Agua, idem	17	42	42
Palomas, idem	18	43	43
San Pedro, idem	17	42	42
Yerbabuena, mineral	18	43	43
Santa Bárbara, rancho	16	41	41
Haciendita, hacienda	17	42	42

Trinidad, rancho	19	44	44
Nazas, rancho	20	45	45
Corralitos, mineral	21	46	46
Barranca, rancho	12	36	36
Huichapa, hacienda	10	35	35
Amoles, rancho	12	37	37
Carrizo, idem	12	37	37
Tasajillos, idem	11½	36½	36½
Monte Grande, estancia	11½	36½	36½
Cacalotan, rancho	13	38	38
Trincheras, idem	14	39	39
Baltasar, idem	12	37	37
La Quebrada, idem	11	36	36
Palmitos, hacienda	9	34	34
Manga de Jesus, rancho	10	35	35
Coneto, mineral	10	35	35
Lajas, hacienda	8½	33½	33½
Nogales, estancia	9	34	34
La Cieneguita, estancia	10	35	35
La Iglesia, rancho	20	45	45
Potrillos, idem	19	44	44
El Alamo, idem	12	37	37
Estancia, idem	12	37	37
Coneto de Indios, idem	12	37	37
Indejé, idem	12	37	37
Chiganazo, idem	10	35	35
Calabazas, idem	8	33	33
San Lucas, mineral	4	21	21
San Agustin, rancho	4	21	21
Sauces, idem	5	20	20
Menores, hacienda	3½	28½	28½
Guardarraya, estancia	5	30	30
El Curato, idem	4½	27½	27½
Agostadero, idem	8	30	30
Santa Gertrudis, idem	6	31	31
Catedral, rancho	9	34	34
Menores de Arriba, hacienda	3	28	28
Molino, rancho	3½	28½	28½
Valdes, idem	1½	26½	26½
Boquilla, idem	1	26	26
Mexiquillo, idem	½	25½	25½
Haciendita, idem	½	25½	25½
Atotonilco, idem	2	27	27
Sitio, idem	2	27	27
Estancia Blanca, hacienda	1	26	26
Barranca, rancho	1	26	26
Casas Nuevas, idem	1	26	26
Verano, idem	1	26	26
Ciénega Grande, hacienda	2	27	27
Ranchito, congregacion	1	26	26
San José de Buenavista, rancho	¼	25¼	25¼
Encinagorda, idem	3	22	22
Mesquite, estancia	2	23	23
Vicario, rancho	1½	23½	23½
Ciénega de Basoco, hacienda	1	24	24
Sauces, rancho	2	23	23
Sauces de Arriba, idem	2½	22½	22½
Aguaje, idem	4	21	21
Potrero, idem	3	24	24
Charco hondo, idem	1	24	24
San Matías, idem	1	25	25
Maturino, idem	1	25	25
Molino de los Güerecas, idem	½	25	25

Cruces, rancho	3	24	24
Charco de la Mula, idem	3	24	24
San Francisco del Parean, id.	¼	25¼	25¼

DISTRITO DE DURANGO, PARTIDO DE SAN JUAN DEL RIO Y MUNICIPALIDAD DE PÁNUCO.

San Fermin de Pánuco, mineral.	9	18	18

DISTRITO DE DURANGO, PARTIDO DE SAN JUAN DEL RIO Y MUNICIPALIDAD DE AVINO.

Noria, rancho	11	16	16
Gamon, idem	7	30	30
Trinidad, idem	6	20	20
Laborcita, estancia	8	18	18
Tesbino, idem	5	22	22
Corralejo, rancho	10	15	15
San José de Avino, mineral	10	18	18
Boca, rancho	10	17	17
Porfias, idem	13	18	18
Frasco, idem	11	19	19
Santa Gertrudis, idem	12	20	20
Llano de Flores, idem	11	20	20

DISTRITO DE DURANGO, PARTIDO Y MUNICIPALIDAD DEL NOMBRE DE DIOS.

Nombre de Dios, ciudad		14	14
Tiquimilpa, rancho	¼	14	14
San Quintin, hacienda	1½	14	14
Ojo de agua de San Juan, rancho	4	10	10
Arena, rancho	5	9	9
Tuitan, congregacion	6	8	8
Zamora, rancho	2	14	14
Corrales, hacienda	3	15	15
Juana Guerra, idem	1	15	15
Agua de San Pedro, rancho	3	17	17
Salto, idem	3	17	17
Chaparron, idem	3	17	17
Topil, estancia	5	19	19
Ravía, rancho	4	18	18
Palomas del Fraile, idem	3	17	17
Orégano, idem	3	17	17
Palomas de Juana Guerra, id.	2	16	16
Barreteros, idem	2½	16	16
Carrizal, idem	3	17	17
Palomas del Rio, idem	2	16	16
Acebedo, idem	1½	15½	15½
Realada, idem	1½	14	14
Dolores, idem	1	14	14
Tejamanil, idem	1	14	14
Santa Gertrudis, idem	1	14	14
Joya, estancia	1	13	13
Muerto, rancho	4½	18	18
Atotonilco, idem	6	18	18
Acatita, idem	5	18	18
Organos, idem	6	18	18
Tinaja Barqueña, idem	10	16	16

Bagre, rancho	11	14	14
Piltonte, idem	5	16	16
Abrevadero, idem	6	18	18
Chachacuaste, idem	6	18	18
Pais, idem	2	14	14
Venado, idem	2	14	14
Tinaja de Balda, idem	6	12	12
Jalpa, idem	½	14	14
Malpais, congregacion	5	9	9
Salto, rancho	4	10	10
Ojuelos, idem	1½	14	14

MUNICIPALIDAD DE PARRILLA.

Parrilla, mineral	6	19	19
San José de Basas, idem	7	21	21

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO MARTIR.

San Pedro Mártir, hacienda	5	17	17
San Diego Mancha, idem	5¼	17¼	17¼
Concepcion, idem	6¼	18¼	18¼

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTEBAN.

San Esteban, hacienda	8	20	20
San Nicolas obispo, idem	8	20	20
San Atenógenes, congregacion	9	21	21
Cieneguilla, rancho	10	22	22
Noria, estancia	7	17	17

MUNICIPALIDAD DE SAN DIEGO DE ALCALÁ.

San Diego de Alcalá, hacienda	8	25	25
San Nicolas Tolentino, idem	8	25	25
La Ochoa, idem	9½	26½	26½
La Cieneguita, rancho	10½	27½	27½
Tapias, idem	10½	27½	27½
El Sitio, estancia	11½	28½	28½

MUNICIPALIDAD DE MULEROS.

Muleros, hacienda	7	28	28
Los Sauces, rancho	21	42	42
Michis, idem	19	40	40
Llervaniz, idem	17	38	38
Minillas, idem	17	38	38
San Juan, idem	17	38	38
Tinaja, idem	16	37	37
Dolores, idem	15½	36½	36½
Parra, idem	15½	36½	36½
Corralitos, idem	14½	35½	35½
Abrego, idem	14	35	35
Rancho Viejo, idem	14	35	35
Michilia, idem	13½	34½	34½
Parada, idem	13	34	34
Boca de San Pedro, idem	12	33	33
Escondida, idem	11	32	32
Gonzalez, idem	10	31	31
Saucito, idem	9	30	30
San Pedro, estancia	9	30	30
Tapias, rancho	8	29	29
Puerta, idem	8	29	29
Molino, hacienda	8	29	29
Ranchito, estancia	8	29	29
Bolsa de Fierro, hacienda	7	28	28
Santa Bárbara, rancho	7	28	28
Huerta del Molino, idem	7	28	28
Mancinas, estancia	6½	27½	27½
Ancon, hacienda	6½	27½	27½
Graceros, rancho	6	27	27
Vereda de Gertrudis, idem	6	27	27
Azafran, idem	6	27	27

MUNICIPALIDAD DEL VALLE DEL SUCHIL.

Valle del Suchil, mineral	8	29	29
Mortero, hacienda	9	23	23
Llervaniz de los Lobos, rancho.	9	23	23
Alamillo, idem	11½	25½	25½
Martin Chiquito, idem	11½	25½	25½
Pesadero, idem	13	29	29
Rincon de Bautista, idem	13½	27½	27½
Paso de Villa, idem	14¼	25¼	25¼
Alejandro, idem	11¾	25¼	25¼
Los Magueyitos, idem	11	25¾	25¾
El Pino, idem	10¾	24¾	24¾
La Parida, idem	9½	23½	23½
Rancho de Quiroga, idem	9½	23½	23½
Venado, idem	10	24	24

MUNICIPALIDAD DE SAN DIEGO DEL OJO.

San Diego del Ojo, hacienda	13	20	20
La Alaguna, rancho	13½	19½	19½
Carboneras, estancia	16	23	23

PARTIDO Y MUNICIPALIDAD DE SAN DIMAS.

San Dimas, mineral		70	70
Carbonera, rancho	4	66	66
Tinajas, idem	2	68	68
Ranchito, idem	1	69	69
Desamparados, idem	1	71	71
Tayoltita, mineral	7	64½	64½
Tecolota, rancho	6	65	65
Guarisamey, mineral	6	64	64
Carboneras, rancho	7	63	63
Aguacaliente, idem	5	65	65
Las Huertas, idem	8	62	62
Chicural, idem	10	60	60
Las Milpas, idem	10	60	60
Guajolota, idem	12	58	58
Corral de Piedras, idem	12	58	58
San Luis, idem	20	50	50
S. Juan Bautista, congregacion.	19	51	51
Llamoriba, rancho	17	53	53
Arroyo de la agua, idem	20	50	50
Santa María, congregacion	19	51	51
Trinidad, rancho	24	46	46
Artillero, idem	19	51	51
Gavilanes, mineral	24	46	46
La Vega, rancho	20	50	50

El Ranchito, rancho	26	44	44
Pilar, congregacion	28	42	42
El Salto, rancho	26	44	44
Guaguapan, mineral	28	47	47
La Morita, rancho	27	48	48
Ventanas, mineral	30	42	42
Palmarito, rancho	29	42	42
San Pedro, pueblo	28	42	42
El Gato, rancho	32	40	40
El Duraznito, idem	34	38	38
Picachos, mineral	20	43	43

PARTIDO Y MUNICIPALIDAD DEL MEZQUITAL.

Mezquital, villa			25
Robles, rancho	3	22	22
Mezquital, pueblo	¼	26	26
Joconostle, idem	13	38	38
Temoaya, idem	11	36	36
Santa María, idem	30	55	55
Tenaraca, idem	24	50	50
Taguaringa, idem	39	40	40
San Francisco, idem	33	58	58
San Pedro Jícara, idem	35	60	60
Guacamota, idem	41	61	61
San Antonio, idem	40	60	60
San Lucas, idem	43	64	64
San Buenaventura, idem	60	85	85

MUNICIPALIDAD DEL AGUA ZARCA.

Troncon, congregacion	½	24½	24½
Refugio, hacienda	4	21	21
San Juan, rancho	5	27	27
San Isidro, idem	1	24	24
Santa Elena, idem	6	19	19
Aguazarca, pueblo	1	25	25

DISTRITO, PARTIDO Y MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO PAPASQUIARO.

Santiago Papasquiaro, ciudad			40
San Nicolas, pueblo	4	4	36
Chinacates, rancho	6	6	34
Huisaches, idem	4½	4½	35½
Estancia, congregacion	1	1	41
Cazadero, idem	1	1	41
Garame, idem	2	2	42

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE PAPASQUIARO.

S. Miguel de Papasquiaro, congregacion	8	8	32
Pachon, rancho	10	10	30
Bacatame, idem	12	12	28
Nevares, congregacion	6	6	34
Lagunita, idem	5	5	35

MUNICIPALIDAD DE BARRAZAS.

Barrazas, congregacion	3	3	43
Meleros, idem	3	3	43
Atotonilco, pueblo	3½	3½	43½
Olote, rancho	4	4	44
Herreras, congregacion	4½	4½	44½
Pascuales, idem	5	5	45
Cañas, rancho	9	9	41
San Julian, idem	5	5	36
Martinez, congregacion	3	3	43

MUNICIPALIDAD DE PRESIDIOS.

Presidios, congregacion	7½	7½	47½
Corrales, idem	6	6	46
Vado de Sandías, idem	6½	6½	46½
Presidio de abajo, idem	7	7	47

MUNICIPALIDAD DE SANTA CATALINA.

Santa Catalina, pueblo	12	12	52
Carreras, congregacion	11	11	51
Baca, idem	12	12	52
Sauces, idem	13	13	53
Arroyo Chico, idem	13	13	53
Bagres, rancho	11	11	51
Venado, idem	13	13	53
Tobar, mineral	9	9	49

MUNICIPALIDAD DE GUANACEVI.

Guanacevi, mineral	36	36	76
Ciénega, congregacion	22	22	62
Santa Ana, rancho	28	28	68
Sape, pueblo	29	29	69
Sape Chico, congregacion	30	30	70
Biogame, rancho	32	32	72
Santa Rosa, congregacion	34	34	74
Triana, rancho	35	35	75
San Pedro, congregacion	38	38	78
Minitas, idem	61	61	101
Cerroprieto, rancho	54	54	94

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA DE OTAIS.

Santa María de Otais, pueblo	40	40	80
Baus, mineral	48	48	88
Guapijuje, idem	47	47	87
Banome, idem	47	47	87
Potrero, idem	48	48	88
Campanilla, idem	47	47	87
San Pedro, idem	45	45	85
Ciénega, rancho	44	44	84
Bosos, idem	43	43	83
Los Troncos, idem	43	43	83
La Ermita, idem	42½	42½	82½
Los Sauces, idem	41½	41½	81½
Los Arroyos, idem	41	41	81
Lechuguillas, idem	41	41	81
Cercado de piedras, idem	41	41	81
Ermitaños, idem	46	46	86
Espadañal, idem	45½	45½	85½
Alisos, idem	44½	44½	84½
Arrayanes, idem	44	44	84

Estancia, rancho	43	43	83
Carboneras, idem	45	45	85
Viejos, idem	46	46	86
Sotoles, idem	43	43	83
Presidios, idem	44½	44½	84½
La Joya, idem	42	42	82
Zapotes, mineral	46	46	86
Acatita, rancho	44½	44½	84½
Tunal, idem	42	42	82
Priscos, idem	42	42	82
Trancas, idem	40	40	80½

MUNICIPALIDAD DE SAN GREGORIO.

San Gregorio, pueblo	42	42	82
Torreon Nuevo, rancho	43	43	83
Torreon Viejo, idem	44	44	84
Acatita, idem	44½	44½	84½
San Diego, mineral	45	45	85
La Caña, rancho	46	46	86
San José, idem	46½	46½	86½
Montosos, idem	47	47	87
El Colorado, idem	44½	44½	84½
Arenal, idem	44½	44½	84½
Hacienda Vieja, idem	44¼	44¼	84¼
Las Ajuntas, idem	42¾	44¾	82¾
Naranjitos, idem	42½	42½	82½
Atacos, idem	43	43	83
Aguacaliente, idem	43½	47½	88½
La Huerta, idem	45	45	85
Cupillal, idem	44½	44½	84½
Sollupa, pueblo	46	46	86
Las Cañas, rancho	46	46	86
El Ciruelo, idem	46½	46½	86½

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LOS CAMARONES.

San Juan de los Camarones, pueblo	60	60	100
Rancho Viejo, idem	70	70	110
Congetal, idem	67½	67½	107½
Flores, idem	66	66	106
Sierrita, idem	62	62	102
San Rafael, idem	66	66	106
San Luis, idem	65	65	105
Trojes, idem	69	69	109
El Madroño, idem	66	66	106
Cotonas, idem	67	67	107
Mesteñas, idem	64	64	104
Rancho viejo, idem	66	66	106
Ciénega, idem	65	65	105
Naranjito, idem	63	63	103
Pinal, idem	62½	62½	102½
Bascojil, idem	62	62	102
Rincon de Guajupa, mineral	68	68	108
San José, idem	62	62	102
Sates, idem	62	62	102

PARTIDO Y MUNICIPALIDAD DEL ORO.

Oro, mineral	00	35	75
Magistral, idem	1	36	76
Sauces, idem	2	37	77
Gigantes, hacienda	2½	37½	77½
Bellota, rancho	2	35	75

Cofradía, idem	74	2	34
Cazuelas, rancho	2	34	74
Pueblo de Santa Cruz, congregacion	3	32	72
Cortés, hacienda	2½	32	72
Santa Gertrudis, rancho	3	32	72
Portales, hacienda	2	33	73
Bailon, rancho	1½	34	74
San Vicente, idem	3	32	72
San Javier, hacienda	4½	31	71
Jesus María, rancho	5	30	70
Berros, hacienda	4	31	71
Laborcita, hacienda	7½	26	67
Agua fria, idem	7	28	68
Ojitos, idem	5	30	70
Santa Cruz, idem	8½	27	67
Morillos, idem	6	29	69
Lobera, idem	5	30	70
Ciénega, idem	5	30	70
Tularillo, idem	6	29	69
San Francisco, idem	4	31	71
Cabeza, idem	4½	31	71
Tepalcates, idem	1½	34	74
Ramos, idem	18	17	57
Sardinas, rancho	15	20	60
Casita, estancia	17	18	58
Potrero de Campa, rancho	20	15	55
Paso de Ramos, idem	20	15	55
María Torre, idem	17	18	58
Casas Blancas, idem	17	18	58
El Toro, hacienda	24	17	58
Rincon de Ramos, rancho	15	20	60
San Gerónimo, hacienda	15	17	58

PARTIDO DEL ORO Y MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO.

San Bernardo, congregacion	5	37	77
Matalotes, estancia	19	50	90
Amador, rancho	13	47	87
San Juan, estancia	11	43	83
Quesera, rancho	11	43	83
Salto, idem	13	45	85
Sestin, hacienda	10	42	82
Castañeda, rancho	9	41	81
Sardinas, idem	8	40	80
Sombreretillo, idem	8	40	80
Aguacaliente, idem	7	38	78
Refugio, idem	5	37	77
Auras, idem	5	37	77
Fresnos, idem	5	37	77
San Pedro, hacienda	4	36	76
Alférez, rancho	3½	35	75
Arroyo seco, idem	4½	36	76
Barrendos, idem	3½	35	75
Corral de piedra, hacienda	2½	35	75
Cieneguita, rancho	2	35	75

PARTIDO Y MUNICIPALIDAD DE INDÉ.

Indé, mineral	0	36	60
San Salvador, hacienda	3	39	63
Ranchos de Peinados, rancho	2	38	62
Pueblo del Tizonazo, pueblo	2	38	62

Calesilla, estancia...........	4	40	64
Pájaro, rancho..............	2½	38	62
Santa Ana, idem............	1½	37	61
San José del Prado, rancho...	2	38	62
Salpicalagua, idem..........	3½	39	63
Santa María, idem..........	1½	37	61
Betarrón, idem.............	2	38	62
San Cristóbal, idem.........	3	39	63
Gallega, idem..............	4	40	64
San José de Gracia, idem-....	4½	40	64
Salto, idem................	5	31	55
S. Francisco del Palo blanco, id.	8	28	52
Jesus María, idem..........	8	28	52
Dolores, idem..............	8½	27	51
San Gerónimo, idem.........	10	26	50
Toro, idem.................	12	24	48
Tresvados, idem............	8	28	52
Sancillo, idem.............	4	32	56
Rancho de en medio, idem....	4	32	56
Nopal, idem................	2	34	58
Real viejo, mineral..........	2	33	57
Petronillas, rancho.........	2	33	57
Corralejo, estancia..........	2	38	62

MUNICIPALIDAD DE CERRO GORDO.

Cerrogordo, congregacion.....	13	41	13
Zarea, hacienda.............	13	43	60
Cruces, estancia............	16	44	61
Cieneguilla, estancia........	19	47	54
San Juan Bautista, hacienda..	12	40	73
Santo Domingo, rancho......	11	39	72
Cármen, estancia...........	10½	38	70
Mimbrera, hacienda.........	7	35	72
Santa Rosalía, rancho.......	8	36	73
Juncal, rancho.............	7	35	72
San Miguel, idem...........	7½	35	72
El Carrizo, idem............	7½	35	72
Salgado, idem..............	16	44	82
Tascate, estancia...........	8	36	74

MUNICIPALIDAD DE LAS BOCAS.

Via escusada, rancho........	22	55	90
Duarte, idem...............	1	22	55
Santa Maía Magdalena, idem.	21	54	89
Espíritu Santo, hacienda.....	20	58	88
Canutillo, idem.............	19	52	87
Nuestra Señora de las Nieves, rancho.................	19	52	87
Torreoncito, estancia,........	17	50	85
San Antonio, hacienda.......	20	58	88
Torreon, idem..............	15	60	90
Guadalupe, rancho..........	24	54	89
San Ignacio, idem..........	24	54	89
Presidio, idem.............	26	52	91
Tanque grande, idem........	26	52	91
Las Animas, idem..........	26	52	91
Rancho Viejo, ,idem.......	28	54	93
Peyanos, idem.............	28	54	93
Navecilla, idem............	29	55	94
San Silvestre, hacienda.......	32	60	100

PARTIDO Y MUNICIPALIDAD DE TAMASULA.

Tamasula, villa.............		80	130
Castillo, rancho............			
Carrizal, rancho............			
Aguaje, idem..............			
Chapotán, idem............			
Palmillas, idem............			
Sahuatinipe, idem..........			
Hacienda Vieja, idem........			
Agua Caliente, pueblo.......			
Bajada, mineral............			
Colula, rancho.............			
Colome, idem..............			
Acatitlán, idem............			
Potrero, idem..............			
Cuchilla, idem.............			
Bacatenipe, idem...........			
Landeta, idem.............			
Cofradía, idem............			
Acatita, idem.............			
Ciquihuitito, idem..........			
Tala, idem................			
Guejote, mineral...........			
Achacoal, rancho..........			
Acachoani, idem...........			
Tigre, mineral.............			
Chiquerito, rancho..........			
Ventana, idem.............			
Llano grande, idem.........			
Valle de Chacala, pueblo.....	14	66	116
Quija, rancho.............			
Cieneguita, idem...........			
Sauces, idem..............			
Limoncito, idem...........			
Bagüisa, idem.............			
Jactito, idem..............			
Zapotes, idem.............			
Papatagua, idem...........			
Remedios, pueblo..........	40	49	99
Palmas, rancho............			
Quebrada, idem...........			
Santa Catarina, idem........			
Zapatero, idem............			
San Juan, idem............			
Viborillas, idem...........			
La Campana, idem..........			
La Petaca, idem...........			
Quebradilla, idem..........			
Los Sauces, idem..........			
La Cidra, idem............			
El Judío, idem............			
Pedro Fernandez, idem......			

MUNICIPALIDAD DE CANELAS.

Canelas, mineral............	24	56	106
Zapotes, rancho............			
Santa Rosa, idem..........			
Rodeo, idem..............			
Quebrada, idem............			
Arroyo grande, idem........			
Tierra Azul, idem..........			
Rio, idem.................			
San Juan, idem............			
Tragadero, idem...........			
Pochote, idem.............			

Berimoa, rancho			
Lagunillas, idem			
Chirimoyo, idem			
Milpillas, idem			
Estanzuela, idem			
Agua blanca, idem			
Angostura, idem			
Yerbabuena, idem			
Sianorí, mineral	24	70	120
San Antonio, rancho			
Pié de la Cuesta, idem			
La Carreta, idem			
Llanoderas, idem			
Atahueto, idem			
Tigre, idem			
Junta, idem			
Galamita, idem			
Plantanar, idem			
Rincon, idem			
Otatitlán, pueblo	22	58	108
Limon, rancho			
Limosna, idem			
Cuespa, idem			
Achota, idem			
Aguajitos, idem			
El Guzman, idem			
La Cueva, idem			
Jonguay, idem			
Lo de Bernal, idem			
Norotal, mineral	12	90	140
Otates, idem			
San Gerónimo, idem			
San Juan, idem			
Laguna, idem			
San Jorge, idem			
Taguagustillo, idem			
San José, idem			
Santa Rosa, idem			
Guasemillas, idem			
San Ignacio, mineral	400	100	150
San Juan, rancho			
Santa Gertrudis, idem			
Osos bravos, idem			
Las Milpas, idem			
Alameda, idem			
La Peña, idem			
Chihuahuilla, idem			
Todos Santos, mineral			
Topia, idem	25	61	111
Calabazar, rancho			
La Zarsa, idem			
Los Molinitos, idem			
Los Victorias, idem			
Las Manzanillas, idem			
La Resbalosa, idem			
El Guasimal, idem			
La Ojeda, idem			
Valle de Topia, pueblo	32	48	98
San Francisco, rancho			
Los Pinos, idem			
Chocogüistague, idem			
San Bernabé, idem			
Amaculis, pueblo	26	90	140

Tasajera, rancho	
Potrero, idem	
Carrizo, idem	
Cañas, idem	
Quebradas, idam	
Palmas, idem	
Ajuntas, idem	
Frijolar, idem	
Igualama, idem	
Cañada, idem	

DISTRITO, PARTIDO Y MUNICIPALIDAD DE CUENCAMÉ.

Cuencamé, villa y mineral		40
Santiago, pueblo	½	
San Pedro de Ocuila, idem	1	
Atotonilco, hacienda	7	
Santa Clara, congregacion	18	
Ranchería, rancho	12	
Reyes, mineral	22	
San Antonio, hacienda	20	
S. Juan de Guadalupe, mineral	35½	
Agua Nueva, congregacion	41	
San Bartolo, hacienda	16	
La Loma, idem	22	
Fernandez, idem	14	
Noria de Animas, rancho	8½	
San Juan de la Noria, mineral	7	
Noria Belardeña, idem	6	
San José de la Noria, idem	4	
Noria de Nuestra Señora de Guadalupe, idem	4½	
La Vieja, rancho	6	
Pasaje, hacienda	3	
Noria del Caudillo, rancho	4	
Corrales, idem	5	
San José, idem	4	
Santa Efigenia, idem	4	

DISTRITO Y PARTIDO DE CUENCAMÉ, MUNICIPALIDAD DEL PEÑON BLANCO.

Peñon Blanco, pueblo	12
Covadonga, hacienda	13
Alamo de Baldivies, idem	10
Santa Catalina del Alamo, id.	16
Saucillo, idem	24
Jacales, rancho	16
Ojo de agua del Peñon, congregacion	14
Noria de San Ignacio, rancho	7
Los Sauces, idem	14
Pedernal, hacienda	20

MUNICIPALIDAD DE JUAN PEREZ.

Juan Perez, hacienda	14
Crucecitas, idem	15
San Márcos, idem	20
Estanzuela, idem	22
Las Prietas, rancho	27



La Vírgen, rancho	15		
Chupaderos, idem	18		
La Grulla, idem	21		
Ojo Zarco, idem	23		
Alamillo, idem	24		
Limas, idem	24		
Ventanillas, idem	26		
Norias del Cerro prieto, idem	25		
Las Astas, idem	21		

PARTIDO Y MUNICIPALIDAD DE MAPIMÍ.

Mapimí, villa y mineral		36	
Huertas, rancho	½	36½	
Vinagrillos, idem	1	38	
Goma, hacienda	14	22	
Cueva, idem	14	22	
Quintaneña, idem	14	22	
Reimundo, idem	15	25	
Muerte, idem	14	23	
Avilés, idem	16	24	
Toledo, rancho	14	23	
San Juan de Casta, hacienda	14	23	65
Angostura, rancho	15	25	
Puerta, idem	18	26	
San Sebastian, idem	13	29	
Noria Torreño, idem	12	33	
Noria del Refugio, idem	11	32	
Lagunita, idem	13	32	
Palo blanco, idem	13	32	
Vega redonda, idem	14	33	
Renoval, idem	8	36	
San Felipe, congregacion	15	44	
Arsinas, rancho	16	42	
Vacas, idem	14	41	
Jaralito, congregacion	15	51	
Cadena, hacienda	6	49	

PARTIDO DE NAZAS, MUNICIPALIDAD DE CINCO SEÑORES.

Cinco Señores, ciudad		20	52
Jescute, rancho	3	28	
Cabeza de Caballo, idem	3	25	
Ajuntas, idem	1	21	
San Isidro, idem	¾	20¼	
Zacatecas, idem	½	20½	
Mesquitalillo, idem	2½	32½	
San Francisco de las Liebres, idem	1½	21½	
San José del Recodo, idem	1	21	
Santa Bárbara, hacienda	¼	20¼	
Flor, rancho	¾	19¼	
Dolores, hacienda	1	19	
Avino, rancho	1½	18½	
Santa Clara, idem	1¾	17¾	
San Antonio, hacienda	3	17	
Paso nacional del Conejo, idem	4	16	
San Pedro del Tongo, idem	4½	15¾	
Guadalupe del Sobaco, idem	4¼	15¾	
Auras, rancho	4½	15½	
Cruces, idem	4¾	15½	

Pelillos, rancho	5	15
Tetillas, idem	7	18
Acatita, idem	8	20

MUNICIPALIDAD DE GALLO.

Gallo, congregacion	12	32
Casco, rancho	17	37
Naecha, idem	14	34
Tepalcates, idem	9	29
San Luis de Cordero, congregacion	7½	27½
Ranchito, rancho	12¾	32¾
Jacales, idem	14	34

RESÚMEN DE PARTIDOS.

	Ciudades.	*Villas.*	*Pueblos.*	*Minerales.*	*Congregaciones.*	*Haciendas.*	*Estancias.*	*Ranchos.*
Durango	1	0	7	2	7	22	19	61
San Juan del Rio	0	1	0	6	1	13	10	69
Nombre de Dios	1	0	1	2	8	17	8	74
San Dimas	0	0	1	7	3	0	0	24
Mesquital	0	1	13	0	1	1	0	4
Santiago Papasquiaro	1	0	23	13	24	0	0	52
Oro	0	0	0	3	2	22	3	27
Indé	0	0	1	2	1	9	7	39
Tamasula	0	1	6	9	0	0	0	119
Cuencamé	0	1	3	7	3	15	0	20
Mapimí	0	1	0	1	2	8	0	14
Nazas	1	0	0	0	2	6	0	21

RESÚMEN DE DISTRITOS.

Durango	2	2	22	17	15	53	37	232
Santiago Papasquiaro	1	1	30	27	27	31	10	237
Cuencamé	1	2	3	8	7	29	0	55
Total general	4	5	55	52	49	113	47	524

Durango, noviembre 21 de 1842.

DURANGO (PARTIDO EN EL DISTRITO Y DEPARTAMENTO DE): contaba en 1849, 20 eclesiásticos regulares, 39 seculares, 28 empleados, 182 comerciantes, 3,650 artesanos y jornaleros, 4,084 labradores, 838 criados, 129 presos, y 15,627 mujeres y niños, haciendo un total de 24,597 hab.: cuenta ademas 1 ciudad, 7 pueblos, 2 minerales, 7 congregaciones, 22 haciendas, 19 estancias y 61 ranchos.

Los nombres de las poblaciones que comprende son las siguientes:

Durango, ciudad.
San José de Morga, rancho.
San Juan de Dios, hacienda.

Chupaderos, hacienda.
Casa blanca, rancho.
San Francisco de Buenavista, idem.
Potrero, idem.
San Miguel de la Estancia, hacienda.
La Laguna, idem.
La Puerta, rancho.
La Calera, idem.
Morteros, idem.
Labor de Guadalupe, hacienda.
Hilapán, rancho.
Sauces, idem.
San Salvador el verde, estancia.
Mezcal, idem.
Toboso, idem.
Chorro, hacienda.
Arzate, estancia.
Los Batres, rancho.
Sardinas, idem.
Sarraga, idem.
Mezquite, idem.
Rancho de D. Juan Salcido, idem.
Los Paises, idem.
La Joya, idem.
Gárate, estancia.
Tezontle, rancho.
Cerro–gordo, estancia.
Los Lugos, rancho.
Morcillo, idem.
Gamon, idem.
Sanmartina, hacienda.
Navacoyan, idem.
Los Contreras, rancho.
San Lorenzo del Aire, hacienda.
Arenal, congregacion.
Punta, hacienda.
San Rafael, rancho.
San Javier, idem.
Registro, estancia.
Ojo de agua de Gil, idem.
Dolores, hacienda.
Quiñones, rancho.
La Buenaventura, idem.
Estancita, idem.
Rio de Santiago, idem.
Payan, idem.
Calleros, idem.
San Agustin, idem.
Santa Bárbara, idem.
San Lorenzo Calderon, hacienda.
Capulin, estancia.
Boca, idem.
Revueltas, rancho.
Mesa, idem.
La Pacheco, idem.
Ayala, idem.
Tetillas, idem.
Santiago Ballacora, pueblo.
Piedras azules, congregacion.
Zopilotes, rancho.
Sida, idem.
Palacios, idem.
Tapias, hacienda.
Tunal, pueblo.
Fábrica del Tunal, congregacion.
Nayar, pueblo.
Durazno, rancho.
Garavito, idem.
Cieneguita, idem.
Soldado, hacienda.
San José, rancho.
Navajas, idem.
Llano grande, idem.
Santa Petronila, idem.
Corral de Piedra, idem.
Coyotes, idem.
Salto, idem.
Banderas, idem.
Llano grande de naturales, idem.
Otinapa, idem.
Chavarría, idem.
Pueblo Nuevo, pueblo.
Lajas, idem.
Milpillas, idem.
Canatlan, congregacion.
Canatlan Viejo, pueblo.
Rancho del Cura, rancho.
Presidio, congregacion.
San José de Gracia, idem.
Santa Lucía, hacienda.
Ocotan, estancia.
Negra, idem.
Ojo de agua, rancho.
Cacaria, hacienda.
Punta de Elebario, rancho.
Cañada del Chile, idem.
Cerritos, estancia.
Sauz bendito, idem.
Sauceda, hacienda.
San Bartolo, rancho.
Guagojito, estancia.
Cocinas, idem.
Capinamais, congregacion.
San Rafael, rancho.
Tinaja, idem.
Pinos, hacienda.
Sauces, estancia.
Cañas, hacienda.
Puerto, rancho.
Santiaguillo, hacienda.
Casita, estancia.
Guatimapé, hacienda.
Toboso, estancia.
Magdalena, hacienda.
Tejame, mineral.
San José de las Delicias, idem.

DURANGO (Sitio de, por los independientes): 1821. Al mismo tiempo que la independencia se afianzaba con la ocupacion de la capital por las tropas trigarantes, era proclamada y jurada en las provincias que todavía permanecian fieles al gobierno español. El capitan D. Juan Nepomuceno Fernandez, mandado por Santa–Anna desde Cosamaloapan á poner en movimiento la costa hasta Tabasco, habia hecho se jurase en Villa hermosa el

31 de agosto, habiendo ocupado antes á Acayucam y Goazacoalco. El 29 D. Cárlos María Llorente, comandante de Tuxpan y el ayuntamiento de aquel pueblo, hicieron igual juramento: el 26 del mismo mes lo prestó en Chihuahua el mariscal de campo D. Alejo García Conde, comandante general de las provincias internas de Occidente, y el 31 capituló D. José de la Cruz con la guarnicion de Durango, de cuyo sitio es necesario ocuparnos mas detenidamente, por haber sido uno de los sucesòs mas importantes de esta revolucion.

En otro lugar hemos dejado á Cruz en aquella ciudad preparándose á defenderla con el brigadier D. Diego García Conde, que era el comandante é intendente: y al brigadier Negrete situado en el Santuario de Guadalupe desde el 4 de agosto, disponiéndose á atacarla. Antes de hacerlo, dirigió al ayuntamiento una invitacion por conducto del comandante García Conde, para que se proclamase la independencia, escusando los males que traeria el rompimiento de las hostilidades. Para tratar este punto se celebró un cabildo abierto, en el que el prebendado de aquella iglesia D. Pedro Millan manifestó, "que aunque estaba persuadido de la justicia y necesidad de la independencia, aun no creia llegado el caso de votar por ella, mientras no se supiese de un modo inequívoco que la hubiese proclamado ya la capital de México." Pareció muy fundada esta opinion á los concurrentes, pero el Dr. D. Mariano Herrera, peruano, asesor de la intendencia, espuso, "que si la independencia era justa y conveniente, no dejaria de serlo cualquiera que fuese el resultado de México, por lo que creia deberse proceder á proclamarla desde luego." Prevaleció en el cabildo la opinion contraria, y así se le avisó á Negrete. Este se habia dirigido tambien á los jefes de las tropas, de los cuales el coronel de Barcelona (Navarra) Ruiz, le dió el 7 de agosto una respuesta, que los acontecimientos posteriores vinieron á confirmar en cuanto á la persona de Negrete. "Hubiera sido mas acertado, decia Ruiz, que no hubiera vd. tratado de hacer el papel de mediador ó pacificador entre europeos y americanos, porque nos ha hecho á todos infelices, y tal vez no está distante su propia ruina. Yo perseveraré hasta el útimo suspiro cumpliendo con mis deberes, y si la fortuna no me fuere propicia, el honor me quedará inseparable." Negrete, herido en lo mas vivo de su carácter altivo por estas espresiones, contestó: "Nada es mas posible ni fácil como el que se verifique mi ruina, como vd. me anuncia con fecha del 7, pero nada es mas cierto que ella aumentará las desgracias de europeos y americanos. El honor tiene muchas acepciones: el militar que es valiente, lo funda en economizar la sangre de sus hermanos. Yo desde que conocí los deberes del ciudadano, debo atender á los derechos de la comunidad, y no á los del monarca absoluto, como antes creiamos." Concluye proponiéndole capitular bajo las condiciones que lo habia hecho la guarnicion de Puebla, y entretanto celebrar un armisticio. Notemos de paso el estrago que habian causado en los espíritus los principios difundidos en España en aquel tiempo, cuando un hombre de buen sentido é instruccion como Negrete, se esplicaba en tales términos acerca del honor militar.

En la carta que escribió con el mismo objeto que á los demas á D. José Urbano, comandante de las compañías de Zamora que estaban en Durango, habia dicho Negrete que la presencia de estas fuerzas, era el obstáculo que impedia que aquellos habitantes y las corporaciones electivas de la provincia y de su capital, proclamasen la independencia como lo deseaban. Urbano en su contestacion demostró, que si el batallon que mandaba habia permanecido en aquella ciudad, no obstante las reiteradas órdenes del virey para que pasase sin demora á México, era precisamente por las empeñadas representaciones de las mismas corporaciones; de manera, que si aquella era la causa de la falta de libertad de que se quejaban, ellas eran de donde procedia, pero que en el punto en que las cosas se hallaban, la oficialidad y tropa de Zamora estaban decididas á sostenerse, y para evitar la efusion de sangre, como Negrete manifestaba desear con tanto empeño, Urbano le propuso que se retirase á su provincia, "esperando en ella que la independencia, si tanto convenia á este reino como á la misma España, viniese por el órden natural, que era el único medio que podria proporcionar á sus habitantes la felicidad que deseaban, y no por la revolucion que no acarrea otra cosa que la ruina infalible de los pueblos."

La diputacion provincial y ayuntamiento, que como Urbano decia y en otra parte hemos visto, habian solicitado con instancia la permanencia de aquellas tropas en Durango, habian salido ahora de la ciudad y se hallaban en el cuartel general de Negrete, así como tambien una parte del cabildo eclesiástico y muchos vecinos que temian ser perseguidos por haberse manifestado adictos á la independencia. Las tropas de Negrete se habian aumentado con los refuerzos que éste habia recibido y esperaba otros que se le mandaban de Guadalajara: habíasele unido tambien la gente de las inmediaciones, que habia tomado las armas movida por D. Andres Sañudo, D. Pablo Franco Coronel y D. Francisco Fernandez, hermano de D. Guadalupe Victoria, los cuales habiendo salido de la ciudad desde principios de julio, habian recogido algunos destacamentos, y unidos con el capitan de caballería de aquellas provincias, D. Gaspar de Ochoa, habian levantado 50 hombres, con los que intentaron impedir á Cruz el paso á Durango cuando marchaba de Zacatecas. Negrete, persuadido de que para animar á los sitiados, se les hacia entender que eran escasas las fuerzas con que contaba, escribiendo á Urbano en 14 de agosto, le propuso se mandase de la plaza un oficial que se pasease por todos sus campamentos y revisara la gente que en ellos habia, la que segun él mismo dijo, ascendia á 1,700 hombres de línea, sin contar con la de Durango y patriotas, que eran 600, y esperaba 1,000 hombres mas y artillería de batir. "Ahora jurará Durango su independencia,"

decia con la entereza que formaba su carácter, "ó será mi sepultura."

Aunque Cruz estuviese en la ciudad, dejó el mando en manos de García Conde, y éste, de acuerdo con Ruiz y Urbano, dirigieron á Negrete una comunicacion el 17 de agosto, en que comenzaban por asentar el principio de que: "un punto militar con guarnicion, mandado por jefes y oficiales que conocen en su estension la palabra honor, debe conservarse, pero que no es menos de su deber proteger las propiedades y las vidas de los habitantes pacíficos y honrados," y deseando manifestar los mismos sentimientos de amor á la humanidad que Negrete profesaba, le propusieron celebrar un armisticio á que los habia invitado, mas no para tratar de capitulacion, sino para dejar las cosas en el estado en que se hallaban, esperando el resultado de México, abriéndose entretanto la comunicacion y regresando á la ciudad los que habian salido, bajo el seguro de que no serian molestados por sus opiniones cualesquiera que fuesen; y volviendo á la inteligencia que debia darse á la palabra "honor," sobre que todos se mostraban tan delicados: "Tiene, en efecto, el honor," decian, "muchas acepciones, y por consecuencia cada uno arregla la suya á su conciencia y principios políticos. Por tanto, y dirigidos por los fundamentos espuestos, no hay inconveniente en que si los de vd. son de economizar la sangre de sus hermanos, formemos por medio del jefe que corresponda, un convenio ó un acuerdo en que respetándose las opiniones é intereses de la comunidad, salvemos respectivamente las que cada uno cree sus obligaciones." Ofrecianle dar órden, para que si lo creia oportuno, no se disparase un tiro ni se tomase ninguna disposicion militar.

Los comisionados que por una y otra parte se nombraron para tratar del armisticio, no pudieron convenir en ningunos artículos, y de tal manera se encendió la controversia, que estuvo á punto de terminar en desafío. Ofendido por esto Negrete, y porque á sus parlamentarios se les cubrian los ojos para introducirlos en la plaza, mientras él permitia andar libremente en su campo á los que se le enviaban por los sitiados, escribió el 19 de agosto á García Conde, manifestándose agraviado por la falta de consideracion con que creia se trataba al ejército de su mando; protestó que no volveria á oir proposicion alguna que no tuviese por base la libertad é independencia absoluta de Durango, fundándose para esto en lo que tenia acordado el ayuntamiento y vecinos reunidos en su campo, resueltos á no volver á la ciudad sino con aquellas condiciones, y atribuyendo todo lo que sucedia á Cruz, con quien tenia antigua enemistad, con alusion á aquel general, añadió: "mas comprendo de dónde viene el error. El antiguo despotismo ofusca todavía algunas cabezas en su agonizante sacudimiento. Los antiguos déspotas, que miran siempre con desprecio los intereses del pueblo; que solo gustan de arbitrariedades y fórmulas rutineras, que oscurecen y confunden el verdadero honor con su desmesurado orgullo, conservan todavía secreto influjo, y gustan de comprometer á los valientes militares desde su delicioso é intrigante gabinete. Con este oficio despachó á su ayudante el teniente coronel D. Cirilo Gomez Anaya, proponiendo de nuevo una capitulacion en los mismos términos que la de Puebla, que dijo ser "mas bien que una capitulacion, un tratado decoroso y fraternal entre militares que se dejan vencer, no por la fuerza de las armas, sino por la de la razon y justicia."

Rehusada ésta, no quedaba mas que prepararse al asalto. Hízolo así Negrete, anunciándolo á sus soldados por una proclama, en la que prometió, ademas de los ascensos á que da derecho una accion brillante, un premio de 100 pesos á cada uno de los diez primeros que tomasen una trinchera de calle ó azotea de casa. Desde el principio del sitio, habian fortificado los realistas los puntos mas susceptibles de defensa, como la catedral, las torres de San Agustin y algunos otros edificios, cerrando las calles que desembocan en la plaza con parapetos y fosos bien construidos, pues García Conde era ingeniero de profesion. Los independientes distribuyeron sus fuerzas en tres puntos, el Calvario, Santa Ana y el Rebote, en donde levantaron baterías, y con su caballería estorbaban la entrada en la plaza. Para impedir que se aposesionasen de estos puntos y para tratar de recobrar alguno de ellos despues, así como para hacer entrar harina y agua, los sitiados hicieron diversas salidas, siempre con mal éxito y con pérdida de algunos muertos y heridos por una y otra parte, habiendo sido el fuego casi continuo á pesar de las comunicaciones frecuentes por escrito que hemos estractado. Negrete, para dar el ataque que intentaba, amenazó un punto distante con el fin de distraer la atencion de los sitiados, y tomó las medidas convenientes para verificarlo por el convento de San Agustin, cuyas torres estaban ocupadas por los realistas. Con mucha celeridad construyó en la noche del 29 de agosto una batería inmediata á la de los realistas, defendida por parapetos que cubrian la azotea de una casa contigua, y en el coro de la iglesia colocó un buen número de infantes, habiéndoles proporcionado entrar sin ser vistos por una puerta escusada, el prior del convento que estaba en comunicacion con Negrete.

Los sitiados, descubriendo al amanecer del 30 las obras levantadas durante la noche anterior por los sitiadores, rompieron el fuego sobre ellos, el que les fué correspondido vivamente; trataron de ocupar la iglesia y sus bóvedas, pero lo impidió la tropa colocada en el coro, con la que se empeñó un activo tiroteo desde el cuerpo de la misma iglesia, cubriéndose los realistas con las columnas del templo; intentaron entonces hacer una salida por la huerta, en la que Negrete quiso penetrar para sostener á la gente que tenia en el coro, que temia fuese cortada y obligada á rendirse, y encontrando tapiada sólidamente la puerta falsa, dirigió su artillería para abrir brecha en la cerca ó tapial de la huerta, desde cuya altura los realistas hacian gran daño en la batería nuevamente levantada:

el mismo Negrete con gran denuedo asestaba los tiros de ésta, en cuyo acto una bala de fusil disparada de lo alto de la tapia, pasándole la ala del sombrero, le penetró en la boca y le derribó tres muelas con un pedazo de hueso de la mandíbula superior y dos de la inferior. Aturdido momentáneamente por el golpe, estuvo para caer, mas lo sostuvo su ayudante Gomez Anaya que estaba á su lado: recobró en breve su acostumbrada serenidad, y cubriéndose la herida con un pañuelo quiso seguir mandando, aunque no podia hablar, sin dejar el punto hasta que el cirujano le dijo que la pérdida de la sangre, que era considerable, iba á inutilizarlo pronto, si no se retiraba para que se le hiciese la primera curacion, que seria breve. Consintió entonces en ello, y al marchar al cuartel general de Guadalupe, el pueblo lo acompañó victoreándolo. La herida del general llenó de ira á los soldados; la tapia de la huerta cayó, habiendo redoblado contra ella sus descargas la artillería por órden de Gomez Anaya, á quien Negrete dejó encargado del mando: una compañía de Toluca, deseosa de vengar la sangre de su coronel, entró por la brecha: Ruiz se retiró con la gente de Navarra, y los independientes quedaron dueños de la iglesia y convento de San Agustin, desde la cual dominaban sobre las baterías de la plaza.

El fuego disminuyó gradualmente por una y otra parte al anochecer, y los sitiados mandaron un parlamentario; pero fuese que la oscuridad de la noche que comenzaba, impidiese conocerlo, ó que la tropa independiente estuviese todavía poseida del furor del combate, se hizo fuego sobre él. Negrete cuando lo supo llevó á mal tal procedimiento, mandó cesar las hostilidades, dió órden para que se recogiesen y asistiesen con eficacia los heridos del enemigo, y felicitó á sus tropas en una proclama que les dirigió, por la ventaja que habian obtenido.

El siguiente dia, 31 de agosto, se vió una bandera blanca sobre la torre de la catedral, á la que correspondieron los sitiadores con la misma señal, y nombrados por una y otra parte comisionados, acordaron una capitulacion que firmaron el dia 3 de setiembre, la que fué ratificada por Cruz, que habia tomado el mando por enfermedad de García Conde, y por Negrete. Fueron las condiciones las mismas con que se celebró la de Puebla, fundándola como motivo honroso, en la proclama publicada por O-Donojú á su llegada á Veracruz. Las tropas de la guarnicion debian salir con todos los honores de la guerra, y los cuerpos espedicionarios conservando sus armas, habian de marchar por la via de San Luis, Querétaro y Méxioo á Veracruz, con el fin de embarcarse para España, estableciendo lo conveniente para el caso de que México y Veracruz estuviesen sitiadas, y dejando plena libertad de permanecer en el pais en el giro ó industria que quisiesen ejercer, á los que prefiriesen no embarcarse. En consecuencia las tropas independientes ocuparon á Durango el 6, poniéndose en marcha Cruz con los capitulados para verificar su embarque.

Dió Negrete parte á Iturbide el mismo dia 6 de la toma de Durango y sumision de toda la provincia de Nueva Vizcaya, por medio de dos oficiales que envió al intento, los cuales llegaron á Tacubaya el 17 de setiembre, y aumentaron con tal noticia la alegría que causaban los sucesos de México en aquellos dias. Iturbide premió á los oficiales conductores con el grado inmediato, y contestando á Negrete le dijo: "La patria, que admira y reconoce en V. S. uno de sus mas ilustres y decididos defensores, jamas olvidará esta memorable jornada, así por su importancia, como por el valor y sufrimiento de ese ejército de reserva, acreedor á la consideracion y gratitud de cuantos conocen su mérito y participan de sus buenos servicios;" y como Negrete no hubiese hecho mencion de su herida, le decia con este motivo: "Ni de oficio ni en lo particular me participa V. S. la herida que recibió en el rostro de resultas del último choque. Siento este accidente porque siento los padecimientos de V. S., pero al mismo tiempo le envidio una cicatriz que todos observarán con pasmo, señalando á V. S. como á uno de los principales agentes de la libertad de este suelo."

En el mismo sentido y todavía con mayores elogios, el ayuntamiento de Durango dijo á Iturbide en esposicion de 5 de noviembre, al protestar la gratitud de aquellos habitantes por el nuevo ser que habia dado á la nacion con el plan de Iguala: "En desahogo del agradecimiento que tambien perpetuará esta ciudad en su memoria mientras exista, hácia el Exmo. Sr. D. Pedro Celestino Negrete, permítanos V. E. que le manifestemos, que esta capital y las provincias internas de Occidente, deben su libertad á este heróico español y decididas tropas de su mando; que él fué el ángel tutelar de estos remotos suelos; que á sus fatigas y sangre debemos sus habitantes la felicidad que gozamos, pues con su marcha hácia esta ciudad impuso á los ministros del despotismo: con solo su nombre se amedrentaron; con su presencia en el sitio se desengañaron de que eran inútiles los esfuerzos contra su valor y denuedo; y con la rendicion de las tropas sitiadas quedó afianzada la opinion en todas las provincias internas de Occidente, y consolidada la obra de la independencia en las mismas. Por diversos conductos y por la misma fama pública, sabrá V. E. estos relevantes servicios del Exmo Sr. D. Pedro Celestino Negrete, y porque V. E. conoce como nadie las ilustres virtudes cívicas y militares de este fuerte brazo y colosal columna de nuestra independencia, omitimos referir el pormenor de sus privaciones, desvelos, afanes y fatigas durante el sitio, y su impavidez y arrojo en los peligros y acciones que ocurrieron, y quedamos satisfechos con indicar á V. E. el reconocimiento y gratitud de esta ciudad hácia tan benemérito y digno jefe, mientras llega el caso de saciar de alguna manera sus deseos con los testimonios y manifestaciones que le prepara, que por mas significativas que sean, nunca corresponderán al tamaño de su merecimiento." Negrete, despues de haber arreglado el gobierno de la

provincia, regresó á Guadalajara con las tropas que lo habian acompañado.

DURANGO á Culiacan (Itinerario de):

De Durango á:

Chupaderos	2	2
Cacária	10	12
Pino	11	23
Magdalena	8	31
Estancia de Pinacate	8	39
Santiago Papasquiaro	9	48
Vado de Corrales	7	55
Boca de la Sierra	8	63
Cruz de Piedra	7	70
Chinacates	5	75
Cueva del Negro	12	87
Salto	10	97
Baluarte	10	107
Tablas	8	115
Canelas	7	122
Agua blanca	10	132
Guamúchil	10	142
Frijolar	8	150
Agua Caliente	5	155
Jala	5	160
Cofradía	10	170
Culiacan	10	180

DURANGO á Culiacan y Arizpe (Itinerario de):

De Durango á:

Hacienda de Cacária: camino muy regular, á escepcion de un pedazo que le llaman el Pedregoso. En todo él hay rancherías	9	9
Hacienda de Sauceda: camino muy parejo y llano, y en esta hacienda hay recursos para el transeunte	4	13
Pino, estancia de Guatimapé: idem sin recursos	6	19
Hacienda de la Magdalena: idem, con buen pasto casi todo el año	8	27
Chinacates, estancia de dicha hacienda: idem hasta la mitad, y despues algo montuoso con pasto, pero agua se escasea	8	35
Ciudad de Santiago Papasquiaro: camino un poco quebrado y montuoso con pasto, y dos leguas antes de llegar hay cuesta incómoda	6	41
Santa Catalina Tepehuanes: camino parejo en su mayor parte; hay algunas rancherías y poco pasto	15	56
Mineral de Canelas: camino por cuesta y sierra; hay pastos y agua, y es desierto la mayor parte	50	106
Culiacan: camino muy quebrado, pasándose por mas de 360 vados en una línea de cincuenta leguas	66	172
Pueblo de Mocorito: camino poco montuoso, con algunos ranchos pequeños, pastos y poca agua	15	187
Villa de Sinaloa: camino llano y parejo; en algunos parajes algo montuoso	60	247
Fuerte: camino parejo, con agua y pasto	80	327
Mineral de Alamos: camino algo quebrado, con agua y poco pasto	30	357
Rancho de los Vasitos: camino llano y en parte montuoso; hay poca agua	19	376
Barroyeca: idem, idem	18	394
Presidio de Buenavista: idem, idem, muy caliente	15	409
Soaqui: camino llano con agua y pasto	12	421
Matapé: idem, y poco montuoso	25	446
Concepcion: mejor camino, con agua y pasto	20	466
Pueblo de Aconché: idem	6	472
Baviácora: camino abierto, con agua y pasto	4	476
Huecapa: camino llano	5	481
Bananchi ó Banamichi: idem	7	488
Sinoquipe: idem	8	496
Ciudad de Arizpe: camino incómodo	17	513

DURANGO á Guadalajara (Itinerario de):

De Durango á:

Puerto de Venturilla: camino bueno y abierto	8	8
Punto de las Juntas: camino doblado, y se pasa el rio Mesquital, peligroso en sus crecientes	4	12
Nombre de Dios: buen camino	1	13
Hacienda de Juana Guerra: idem	1	14
Rancho de la Bolsa de Fierro: idem	7	21
Valle del Súchil: idem	2	23
Laborcita: idem	2	25
Chalchihuites: idem	1	26
Rancho de Alejandros: idem	2	28
Pueblo de San Andres del Teul: camino doblado, con un rio nombrado de San Andres	7	35
Cajon: idem	7	42
Hacienda de Abrego: idem	8	50
Salitre: camino doble y montuoso	11	61
Hacienda de San Mateo: buen camino	2	63
Valle de Malparaiso: idem	1	64
Rancho de la Ciénega: camino doble	3	67
Paraje nombrado Rio de Toloaca: idem	3	70
Bartolo: camino bueno, y se encuentran varios ranchos	5	75
Colotlan: idem, idem	4	79
Tlaltenango: idem	1	80
San Juan del Teul: idem, idem	10	90
Astillero: camino un poco doble	6	96
Poblado de la Barranca: buen camino	2	98
Guadalajara idem	6	104

Nota.—Esta distancia por correos estraordinarios se ha corrido en siete dias de ida y vuelta, y en diligencia comun se le da vuelta en menos de quince dias.

DURANGO á Chihuahua (Itinerario de):

De Durango á:

Sauz Bendito: camino con lomería algo

incómoda hasta el rancho de los Batres, y despues bueno	10	10
Molino de la Ciénega: tierra llana, y en su tránsito se toca al rancho de San Bartolo, con agua permanente	10	20
Molino de Huichapa, poblacion: camino doble	12	32
S. Salvador de Horta: camino algo montuoso y abundante en agua	11	43
Estancia del Casco: camino la mayor parte montuoso	12	55
Hacienda de la Zarca: camino con lomería al principio y despues llano	10	65
Cerrogordo, poblacion: camino llano con alguna lomería, y despues algo montuoso	14	79
Estancia de la Noria: camino doblado al principio, y despues montuoso	14	93
Hacienda de Concepcion: camino con lomería al principio, y despues sigue bueno	9	102
Hacienda de Salais: idem	10	112
Hacienda del Rio del Parral: idem hasta la mitad, y sigue desierto y montuoso.	11	123
Puesto de la Cruz: Camino llano hasta el valle de Santa Rosalía, y luego montuoso	12	135
San Pablo, punto militar: idem	14	149
Ojito: camino llano al principio, y despues por un cañon	11	160
Chihuahua: camino por el mismo cañon, y despues llano	10	170

Nota.—Cuando se habla de recursos no se entienda que los hay en todos los puntos que comprende, pues solamente se consiguen en Huichapa, San Salvador, Cerrogordo, Santa Rosalía, Punto de la Cruz y San Pablo, en donde puede bastimentarse y dar pienso á las cabalgaduras de grano, y en los demas restantes no prestan estas comodidades, pues aunque son abastecidas de granos, en lo general no lo son de otros recursos para la gente, siempre que pase su número de veinticinco personas.

DURANGO á Zaçatecas (Itinerario de):

De Durango á:

Estancia del Capulin: camino bueno en llano, y se pasan dos rios	6	6
Rancho de la Boca: camino de cañada.	3	9
Rio del Mezquital: camino plano	2	11
Estancia del Muerto: camino cuesta arriba	4	15
Rancho del Pino: camino abierto en sierra	3	18
Boca de San Pedro: camino de sierra..	4	22
Rancho del Manto: camino plano y abierto	5	27
Estancia del Rincon del Lazo: camino de sierra	6	33
Rincon de la Aguila: camino abierto y plano	6	39
Rancho de Trujillo: idem idem	7	46
Arroyo de Enmedio: camino llano	3	49
Zacatecas: camino llano hasta el paraje la Pila, y desde aquí cuesta	5	54

Nota.—De Durango á Zacatecas, la nacion, por antiguos leguarios que tiene admitidos, reconoce sesenta leguas; pero la esperiencia ha demostrado que las sesenta leguas son sesenta y seis; por lo que si los prácticos en la distancia que han dado y aparece por el itinerario que antecede, no se han equivocado, el camino que relacionan es el mas corto, y con la notable diferencia de doce leguas.

DURANGO al Saltillo y Monterey (Itinerario de):

De Durango á:

Hacienda del Chorro: camino bueno con agua y pastos; esta hacienda tiene un meson y víveres de toda clase	9	9
Rancho de Porfías: camino plano, escaso de agua	6	15
Los Sauces: camino llano	7	22
Cuencamé: á poco andar el camino hay algunas quebradas, y despues llano hasta Corrales, y sigue algo doble...	18	40
Rio de Buenaval: camino bueno, con cerros elevados de uno y otro lado	15	55
Estancia de Pozo Calvo: la agua es de noria, y escaso de recursos	3	58
Alamo de Parras: camino doble y sin recursos	18	76
Hacienda de la Peña: camino llano y como el anterior	7	83
Parras: camino quebrado y sin recursos.	15	98
Hacienda de Patos: camino muy doblado, con recursos	15	113
Saltillo: camino llano, poblado y con recursos	20	133
Los Morales: camino plano	3	136
Hacienda de Santa María: idem	7	143
Rinconada: idem	6	149
Monterey: camino en descenso por una loma	12	161

Nota.—Cuando se ha hablado de recursos, debe entenderse que los hay solo para pasajero; pues para reunion de algunas personas solo los prestan Cuencamé, villa de Viesca, Parras, Saltillo y Monterey.

DURAZNOS (San Martin): pueblo del distr. de Huajuapam, part. de Silacayoapam, depart. de Oajaca, situado en una cañada; goza de temperamento frio y húmedo, tiene 421 habitantes, dista 46 leguas de la capital y 27 de su cabecera.

E

E: segunda vocal en el alfabeto castellano: el mecanismo de su pronunciacion se forma, teniendo la boca entreabierta, engrosando un poco la lengua hácia el paladar alto, y emitiendo el aliento sonoro. La contraccion con que se produce la voz, estrecha un poco mas el paso del aliento, y es mas fuerte que en la *a*. Entra en la combinacion de los diptongos ae, ea, ei, eo, eu, ie, oe, ue, y en los triptongos iei, uei: se debe advertir que no siempre que está reunida con otra vocal forma diptongo, pues no le hay, por ejemplo, en las palabras jaen, sileal, reí, leon, reuma, fié roer, situé; así como tampoco hay triptongo en las voces fieis, habitueis. La *e* se duplica algunas veces como en leer, preeminencia.

EBTUM: pueblo del part. y distr. de Valladolid en el depart de Yucatan; tiene 680 hab. y juez de paz, dista de Mérida 37 leguas.

ECATEPEC (SAN FELIPE): pueblo del distr. del centro, part. de Las-Casas, depart. de Chiapas. Este pueblo es una colonia del de Zinacantlan, que se halla al Sudoeste de la ciudad de San Cristóbal, á distancia de media legua. Tomó su nombre de un cerro que tiene á la izquierda, que en lengua mexicana significa *cerro de aire*, pues el de la derecha es el de Huitepec. Se le dió el terreno en que está situado, con el fin de que estuviera cerca de las poblaciones del Sur, y proporcionar á la ciudad todos los frutos de aquel clima. Es de temperamento frio, húmedo y mal sano, por algunos pantanos que tiene en sus inmediaciones, y porque recibe todos los miasmas que despide la ciénega que está al Sur de San Cristóbal, siendo mas benéfico á las mujeres que á los hombres. Los indígenas se ocupan en la arriería, en la agricultura, y en proporcionar á la ciudad los frutos indicados. Su lengua es la zotzil.

POBLACION.

Familias..... 105	Varones.........	206
	Hembras.........	222
	Total...........	428

ECATEPEC (SAN CRISTÓBAL): municipalidad del distr. de México.

Tierras, su calidad y producciones.—El suelo de Ecatepec es sobremanera tequezquitoso, y por la misma causa pobre en producciones. Se cosecha únicamente en él, maiz, cebada, alverjon y algun frijol de mala calidad, calculándose el producto anual de todas estas semillas, en cuatrocientas cargas.

Se produce tambien el maguey ordinario, nopales y árboles del Perú.

Montañas.—La poblacion de Ecatepec está situada en un bajío y rodeada de cerros áridos que producen nopales y árboles del Perú, sin ninguna otra particularidad notable.

Maderas.—No hay otra madera en Ecatepec que el Perú, de la cual hacen uso para los arados, y leña para el gasto doméstico.

Aguas potables.—La agua de que usan para el gasto doméstico es de pozos y de mala calidad, pues siendo, como es, tequezquitoso el terreno y estando bastante inmediato el gran lago de Texcoco, las filtraciones de éste dan mal gusto á las aguas.

Caminos.—Dos son los principales de aquella poblacion, el uno que conduce á México y Teotihuacan, que es el nacional, y el otro para Cuautitlan: se conservan en estado razonable, escepto la calzada que llaman de San Cristóbal que necesita de algunos reparos.

Animales domésticos.—Los mas comunes son de pelo, cerda y lana, en reducido número porque no hay criaderos.

Salvajes.—Hay coyotes, tlacoachis, conejos, liebres y zorrillos; y de aves, patos y chichicuilotes.

Reptiles.—Víboras tilcuate y sincuate, víboras de cascabel, sapos, escorpiones, lagartijas y ciempiés: de estos animales solo la víbora de cascabel es algo venenosa.

Insectos.—Mariposas, mayates, moscas, moscos pequeños y zancudos, avispas, cochinitas, pinacates, mestizos y alacranes.

Pesca.—Se hace la de pescado blanco pequeño cuando la laguna de Texcoco tiene cierta cantidad

de agua; la mayor parte de ella se conduce á México, y el resto se consume en el pueblo.

Industria.—La mayor parte de los habitantes de Ecatepec, viven de su jornal trabajando en el campo; mas levantadas las cosechas, algunos pasan á la ciudad de México á servir de criados ú otros destinos semejantes, ó se dedican á la arriería.

Alimentos y bebidas.—Los alimentos de que usan allí comunmente son maiz, frijol, nopales, quelites y chile. Algunos, aunque en muy corto número, toman carne de vaca, pues bastando dos reses para el consumo de la semana en todo el pueblo, casi no tiene consumo este artículo.

La bebida fermentada de que usan es el pulque tlachique, y tambien hacen uso del aguardiente de caña.

Enfermedades endémicas.—Las que allí se padecen son dolores de costado, frios y calenturas.

Idiomas.—El castellano y mexicano.

ECCLESIASTÉS (libro del): llamaron los griegos *Ecclesiastés*, nombre que significa *Predicador*, á este libro de la Sagrada Escritura, llamado entre los hebreos *Cohéleth*, terminacion femenina, que significa *predicadora;* porque en él la divina Sabiduría predica contra la vanidad y fragilidad de las cosas humanas, para que los hombres aprendan á gobernarse sabiamente mientras viven en este mundo, y sepan enderezar sus pasos hácia la eterna bienaventuranza.

La mayor parte de los sabios le atribuye á Salomon, por llamarse su autor *hijo de David y rey de Jerusalem*, y porque varios pasajes de este libro solo pueden aplicarse á Salomon. Grocio opinó que es obra de algunos escritores posteriores á Salomon, los cuales se lo atribuyeron á éste: y no alega otra razon que la de encontrarse en este libro algunas voces que solamente se hallan en Daniel, en Esdras, y en las Paráfrasis châldaicas, como si el sabio Salomon no hubiese podido tener conocimiento del châldeo. Tambien en el libro de Job hay muchas voces derivadas del árabe, del châldeo y del syriaco. Segun otros, en el libro del *Ecclesiastés* se habla con demasiada claridad *del juicio de Dios, de la vida venidera*, y de las penas del infierno; y de aquí nacen las dudas, que procuran avivar varios impíos, sobre el tiempo y autor de él; sin reflexionar que esas mismas verdades se hallan claramente espresadas en los libros de Job, de los Salmos, y aun en los del Pentateuchô, ciertamente anteriores á Salomon.

Al contrario, algunos antiguos herejes, y modernos incrédulos, han dicho que el *Ecclesiastés* habia sido compuesto por un impío, por un saduceo, por un epicúreo, ó por un pyrrhónico, que no creian en la vida futura. *La iniquidad se desmiente á sí misma*, dice el Señor por su Profeta. Aquel que, despues de haber hecho una larga enumeracion de los bienes y placeres de este mundo, saca por conclusion que *toda es pura vanidad y afliccion de espíritu*, ¿puede contarse entre los epicúreos antiguos ó modernos? Porque un escritor raciocina consigo mismo, y propone dudas, no por eso ha de ser pyrrhónico; sobre todo cuando él mismo manifiesta la solucion de ellas. Pues esto es lo que hace el autor del *Ecclesiastés;* como se advierte en varias de las notas que se hallan puestas al pié de algunos testos de este libro.—F. T. A.

ECCLESIÁSTICO (libro del): así llamaron los latinos á este libro, que entre los griegos se conoce con el nombre de *Sabiduría de Jesus, hijo de Sirac.* Tal vez fué llamado *Eclesiástico*, por el frecuente uso que se hacia de él en la Iglesia para la instruccion y edificacion de los fieles: ó á imitacion del *Ecclesiastés*, por considerar al escritor de este libro como el *predicador* de toda buena y sana doctrina; por cuya razon tambien los griegos le llamaban el *Panareto* (esto es, discurso que abraza todas las virtudes) *de Jesus, hijo de Sirac.* El año 245 antes de Jesu-Christo, reinando en Egypto PthＯlomeo Evergétes, hijo de Ptholomeo Filadelfo, se estableció allí Jesus, hijo de Sirac, judío de Jerusalem, y tradujo al griego este libro, que Jesus su abuelo habia compuesto en hebreo. Se escribió en tiempo del Pontífice Onías I, cuyo hijo, Simon el *Justo*, segun le llama Josefo, es elogiado en el capítulo 50 de este libro. Se ha perdido el original hebreo; pero existia en tiempo de S. Gerónimo, quien dice (en el *prefacio* á los libros de Salomon y en la carta 115) que le habia visto con el título de *Parábolas*.

Los judíos no le han puesto en el número de sus libros *canónicos*, ó porque el *cánon* de los Libros sagrados estaba ya hecho cuando se formó este libro del *Eclesiástico*, ó porque habla mas claramente de lo que ellos quisieran, del misterio de la santísima Trinidad. Véanse cap. I. v. 5.—XXIV. v. 5.—LI. v. 14., etc. De aquí provendria que en algunas iglesias, compuestas de judíos convertidos, se leía este libro con edificacion de los fieles; mas sin reconocérsele como *canónico*. Pero ya Clemente Alejandrino y otros Padres de los primeros siglos le citan con el nombre de *Escritura sagrada*. S. Cypriano, S. Ambrosio y S. Agustin le tenian ya por canónico; y por tal fué declarado por los Concilios tercero de Cartago, cánon 47, y de Roma en tiempo del papa Gelasio, ademas del de Francfort del año 794, y del octavo de Toledo, y finalmente en el concilio de Trento.

Algunos críticos han dicho con mucha ligereza, que en la traduccion griega hay cosas que no estarian en el original hebreo, como la conclusion del cap. L. v. 27 y siguientes, y la oracion del último capítulo; pues el Jesus, autor del libro (dicen) vivia en Jerusalem, y no bajo la dominacion de un rey, á quien pudiesen acusarle. No han leido que (segun Josefo, libro XII. cap. I. de las *Antigüedades)* Ptholomeo I se apoderó de Jerusalem, y maltrató mucho á los judíos. En la version latina sí que hay algunas cosas, aunque de poca importancia, que no se leen en el griego.—F. T. A.

ECHAVE (Baltasar de): célebre pintor vizcaino, de los primeros de este noble arte que vinieron á nuestra América. Hace memoria de él el P. Torquemada en su "Monarquía Indiana," como el que adornó de pinturas el magnífico altar

mayor de San Francisco, de México, que se estrenó el año de 1609, y tuvo de costo en su totalidad veintiun mil pesos. Parece que de este antiguo pintor es el cuadro alegórico de las tres órdenes de San Francisco, que se vé en el antecoro del convento grande de esta capital.—J. M. D.

ECHEVERRIA (D. FRANCISCO JAVIER): uno de los hombres mas útiles y de mas virtudes públicas que ha habido en México despues de la independencia. Nació en Jalapa el 25 de julio de 1797. Su respetable padre, comerciante de Veracruz, le dedicó á su profesion, y le hizo recibir educacion adecuada á ella. Pero el jóven, dotado de perspicacia é inteligencia, de juicio recto y de deseo de saber, no se limitó á los conocimientos necesarios en el ejercicio del comercio, sino que hizo lecturas útiles y bien escogidas, y llegó á formarse, si no lo que se llama un literato, sí una persona instruida. Las revueltas políticas del pais le alcanzaron todavía muy mozo, y en ellas, como correspondia á su crianza y al lugar que su familia ocupaba en la sociedad, estuvo siempre del lado del órden, aunque sin hacerse hombre de bandería. El primer empleo público que sirvió, fué el de diputado en el congreso de Veracruz, despues que el partido yorkino cayó del poder á fines de 1829. En la comision de hacienda, de que era miembro, dió muestras de lo que podia ser, contribuyendo eficazmente á que el erario del Estado se pusiese en la holgada situacion á que por entonces llegó. Trasladada á México en 1834 la sociedad de comercio que bajo el nombre de Viuda de Echeverría é hijos habia establecido en Veracruz con su madre y hermanos despues de la muerte de su padre, fué llamado en mayo de aquel año al ministerio de hacienda, del cual se separó en el siguiente setiembre, no permitiéndole sus principios de rectitud acomodarse con algunos actos de la administracion. Dos años adelante, bajo la segunda presidencia del Sr. Bustamante, entró al consejo de Estado, donde trabajó empeñosamente en el ramo de hacienda, impidiendo mas de una vez operaciones funestas al erario. Volviósele á llamar al ministerio despues de las desgracias de la guerra de Francia, cuando el estado de la hacienda, que habia carecido durante el bloqueo de los productos de las aduanas marítimas, y tenido que hacer erogaciones estraordinarias en los aprestos de defensa esterior y en las revueltas interiores, era el mas lastimoso que puede imaginarse. Ademas de un 44 por ciento fijo que habia que separar de los productos de las aduanas para pagar los fondos del 15, 17 y 12 por ciento, y de un 12 por ciento de los ingresos de la tesorería general para los vales de alcance, el total de las entradas del erario se hallaba empeñado por gruesas sumas, de resultas de órdenes libradas con posterioridad á la creacion de los fondos; de manera que en mucho tiempo no podia disponerse de un solo peso. El nuevo ministro, para despejar la hacienda, hizo entrar al fondo del 15 los *vales de alcance*, cuyos portadores prestaron ademas un 15 por ciento del importe de su papel, pagadero todo por el mismo fondo. El de 12 por ciento quedó reducido á 8, quitados los réditos del papel que en él habia entrado, y auxiliando al erario los interesados con un préstamo estraordinario de 40,000 pesos en numerario. Las órdenes sobre la totalidad de entradas se recogieron todas en un solo fondo, creado de nuevo, y al cual se señaló el 10 por ciento de las aduanas. De los interesados en el 17 se recabó un nuevo auxilio pagable por el fondo mismo. Mediante estos ajustes practicados en los primeros dias de su ministerio, uniendo la sagacidad con la entereza, y aprovechando su influjo, su reputacion, y la creencia de que cumpliria lealmente lo que ofreciese, el Sr. Echeverría sin violencia y sin dar funestos ejemplos para el porvenir, logró dejar libre para las atenciones ordinarias de la administracion el 50 por ciento de las aduanas de los puertos, y las rentas interiores de la nacion. Introdujo luego una severa economía en los gastos, separó á los empleados poco fieles, y proveyó las plazas sin acepcion de personas, en sugetos de pericia y honradez. Merced á esto y á los cuantiosos suplementos que de su caudal hizo al erario, logró poner algun órden en la hacienda, restablecer el crédito y mantener sin operaciones nocivas la administracion del general Bustamante, una de las mas combatidas que ha habido en la república. Las espediciones que por aquel tiempo se aprestaron sobre Tejas, obligaron al gobierno á fuertes gastos que el ministro de hacienda logró cubrir, ya con las rentas ordinarias, ya con su caudal propio, ya contratando un nuevo préstamo pagable por el fondo del 17 por 100 de aduanas marítimas, cuando acabara de satisfacerse la deuda que sobre él pesaba. La manera, comparativamente ventajosa, con que negoció el préstamo, puso de manifiesto no solo su habilidad, sino la alta confianza que en él se tenia. Ajustada en 1837 la conversion de la deuda esterior, el Sr. Echeverría espidió reglamentos bien meditados para ejecutar aquel acto que bajo su mano se llevó por fin á cabo. Otra operacion concibió sobre la misma deuda, que habria traido á México y hecho circular en nuestro mercado los valores que ella representa. Pero no pudo hacerse comprender de las cámaras, las cuales desfiguraron de tal modo su proyecto, que hubo de abandonarlo. A escusas suyas dos miembros del gabinete autorizaron la importacion por los puertos del Norte de efectos prohibidos, para auxiliar con los derechos que produjesen, á las tropas que guarnecian la frontera. D. Javier Echeverría, que á la primera interpelacion del congreso habia negado el hecho porque lo ignoraba, cuando se cercioró de él, creyó que el honor no le permitia permanecer un momento en el ministerio, y en efecto se separó en marzo de 1841. La suma que entonces le debia el erario por los suplementos que tenia hechos, y responsabilidades que habia contraido, ascendió, segun liquidacion practicada despues, á seiscientos sesenta y dos mil pesos; raro ejemplo de verdadero patriotismo, que tendrá siempre pocos imitadores, y que no valió á su autor ni el galardon de la gratitud pública, pues sus eminentes servicios fueron apenas advertidos entre la grita de los partidos, y años des-

pues de su muerte aun no acaba de pagarse á su familia el total de su crédito. Cuando estalló en la capital en 1841 la revolucion que se llamó de Regeneracion, las cámaras le nombraron presidente interino de la república, por haber tomado el mando de las tropas el general Bustamante. En los pocos dias que desempeñó el cargo, procuró refrenar aquella sedicion, que si bien no carecia de pretestos plausibles, y proclamaba principios de libertad, habia de rematar infaliblemente, como sucedió, en una dictadura militar. Los esfuerzos del magistrado civil no podian dejar de ser impotentes contra la revuelta, especialmente despues que el mismo presidente propietario, mal aconsejado, alzaba al frente de las tropas otra bandera de revolucion, proclamando la constitucion federal. D. Javier Echeverría se separó del poder, y no volvió á parecer en la escena política hasta el congreso de 1850 y 51 en que fué diputado por Veracruz, y se mostró cual siempre habia sido, hombre de órden, no de partido. Pero si en el tiempo intermedio no se habia hecho sentir su intervencion en los negocios, no por eso habia dejado de emplear su inteligencia y su trabajo en servicio del público. Casi no habia comision ó asociacion de beneficencia en México que no le contara en su seno, y en que no llevara la principal parte. Mas donde especialmente se distinguió, fué en la junta de cárceles y en la Academia de Nobles Artes de San Cárlos, corporaciones ambas de que fué presidente. A sus esfuerzos en la primera debe la casa de correccion de jóvenes su existencia y lo que ha sido. En sus manos renació la segunda, que en verdad habia concluido, y se elevó á la clase del primer establecimiento que en su género hay en el Nuevo Mundo. El único elemento con que para eso contó, fué la renta de lotería que cedió el gobierno á la academia en pago de lo que le adeudaba, pero en estado tan miserable que no habia podido cubrir en algunos meses los premios de los billetes felices, y caminaba aprisa á su último acabamiento. Con los productos de esta renta, bien manejada, se han hecho al gobierno grandes suplementos, se adquirió en propiedad el edificio y otras tres casas, se han traido de Europa hábiles profesores, se mantienen porcion de pensionados en México y Roma, á los alumnos todos de la academia se franquea cuanto necesitan para aprender, se van formando buenas galerías de grabados, pinturas y estatuas, y se auxilia con mas de 45,000 pesos anuales á otros cinco establecimientos de beneficencia. Las semillas de todo este bien las echó el Sr. Echeverría, á quien perdieron su familia y la patria el dia 17 de setiembre de 1852, á la edad de 55 años. Ojalá el cielo hubiera concedido mas larga vida á un hombre á quien dotó de tan bella alma, y que empleó su tiempo, sus talentos y su laboriosidad en obras de virtud.—Bernardo Couto.

EDIFICIOS DE MÉRIDA:

La Candelaria.

El Lic. D. Manuel Nuñez de Matos, maestre-escuela que fué de la iglesia catedral, con las licencias necesarias fundó con sus bienes una ermita con el título de Nuestra Señora de la Candelaria, y la dotó con mil quinientos pesos, fundando en ella una capellanía de ciento y cincuenta pesos de renta, que se dan al capellan cada año. No se fija la época en nuestra historia, pero esto sucedia á fines del siglo XVI y principios del siguiente, que fué cuando figuraba en el cabildo—catedral el Sr. Nuñez de Matos. Mandó sepultar su cuerpo en la capilla, y así se cumplió.

La Ermita del Buen Viaje.

Esta iglesia no es menos antigua que otras de que ya se ha hecho referencia. Habla de ella nuestro historiador de la manera que lo hace casi siempre sin citar fechas ni estenderse en pormenores que son siempre curiosos é interesantes para todos los que desean instruirse hasta en las mas pequeñas noticias de la historia de su pais; de modo que tendremos que conformarnos con lo poco que él nos refiere.

Gaspar Gonzalez de Ledesma fué su fundador, y se trasladó á vivir allí en traje de ermitaño. Entonces ese camino, aunque ya abierto y concurrido por ser la direccion para Campeche, no estaba tan poblado como hoy se le ve, de suerte que se podia asegurar que el penitente ermitaño pasaba su vida entre la soledad del campo.

No tiene nada de notable el templo ni en cuanto á su construccion, ni en cuanto á su riqueza: es una ermita pobre y que afortunadamente ha llegado á nosotros, trayendo una fecha que escede de doscientos años.

Santa Lucía.

Templo no mas pequeño ni menos antiguo que la ermita de que acabamos de hablar, es, sin embargo, mas grande en recuerdos. Fundada por suscricion de todos los vecinos de Mérida, se comenzó la obra venciendo paso á paso todas aquellas dificultades que se presentan siempre, cuando ni el prestigio, ni los necesarios fondos, se ponen en movimiento para llevar al cabo una de esta clase. Y quizá ésta no hubiera llegado á su término, si uno de los mas notables vecinos de la ciudad no hubiese tomado tan gran parte. El capitan Alonso Magaña Padilla, que se hizo cargo del gobierno despues de la repentina muerte de Francisco Nuñez Melian; de aquel Nuñez que familiarizándose con todos, y con muy buenas maneras, queria enriquecerse mas que ninguno de los españoles, cortándoles á todos los recursos para engrandecer; de ese Nuñez que en una hermosa tarde en la plaza mayor de Mérida, haciendo ejercicio de artillería espantóse su caballo y murió en la carrera: succesor, pues, aunque interinamente, el capitan Magaña, como hemos ya dicho, tomó gran empeño en que se concluyese la obra de la iglesia de Santa Lucía, ayudando con su dinero y su influjo. Logróse ver terminado el trabajo, y cuantos para él habian con-

tribuido fundaron una hermandad que tenia por objeto asistir á los enfermos y procurarles los consuelos de la religion y de la medicina.

En este pequeño templo se ha celebrado repetidas ocasiones el majestuoso oficio de difuntos, pues ha sido cementerio de la ciudad por muchos años. Aun viven muchas personas que han asistido á acompañar hasta el sepulcro á amigos ó parientes que descansan allí para siempre. Las impresiones que Santa Lucía inspira bajo este aspecto, las hemos procurado trazar en otro artículo. Entonces describiendo aquel lugar respetuoso por el objeto á que esta destinado, dijimos que el cementerio principal es un cuadro hermoso decorado en sus paredes con mil emblemas y alegorías que el tiempo destructor ha ido lamiendo para hacerlos desaparecer. En la testera del frente hay un pequeño templete arruinado. Las losas de los sepulcros removidas, las inscripciones borradas y los restos humanos dispersados. El cementerio de los párvulos es un pequeño cuadro, cerrado con una verja de madera, que antes estuvo decorada con festones y enredaderas. El panteon es otro cuadro regular cuya puerta es un arco de piedra arruinado y destruido como todo el cementerio.

La iglesia no está arruinada, pero tiene ese aspecto melancólico que inspira ideas lúgubres, como las que se recogen en todos los sitios que sirven de última morada á nuestros cuerpos; ideas que no parece sino que están identificadas con la triste imágen de la muerte.

El Convento de Religiosas.

Por los años de 1588, gobernando D. Antonio de Voz-Mediano, tomó gran interes porque se estableciese en esta capital (Mérida) un convento de monjas, y su proyecto, que comunicó á sus amigos, fué acogido con agrado, y el éxito correspondió á sus deseos. Como entonces no habia fondos de que pudiese echarse mano para la realizacion de la obra, el mismo gobernador se ofreció á solicitar del rey, se sirviese señalar alguna renta para el sustento de las monjas; mas para su convento é iglesia se resolvió abrir una suscricion en toda la provincia, y en la historia solo se hace mencion de los *dos mil ciento y un pesos que se reunieron en la villa de Valladolid*.

Con esta cantidad, y otras que sin duda se juntaron en lo demas de la península, se compraron los solares en donde ahora se ven esos solitarios muros que rodean el convento; pero, como todas las cosas que se hacen por suscricion voluntaria, y de las que no se tiene esperanza de ningun lucro pecuniario, la fábrica del convento dilatóse hasta 22 de junio de 1596, en que estuvo ya medianamente dispuesto para recibir á sus primeras fundadoras.

Ya para este tiempo se habia tomado del rey el permiso correspondiente, quien ademas de otorgarlo con gusto, *concedió ochocientos ducados de renta perpetuos para cada año*. Vinieron, pues, del convento de la Concepcion de la ciudad de México, el mismo año de 1596, las cinco fundadoras. *Despues*, dice nuestro historiador, *llegó esta familia de sagradas vírgenes á número de cuarenta, descendientes las mas de conquistadores y antiguos pobladores de esta tierra, que no menos la han ilustrado con sus virtudes, que ellos con sus hazañas y victorias.*

Mucho despues se puso en obra la iglesia, ya que se contaba con algunos otros pequeños recursos: así es que no se comenzó sino hasta 29 de marzo de 1610. *El mariscal D. Cárlos de Luna y Arellano*, dice el P. Cogolludo, *puso por su propia mano, la primera piedra del cimiento en la parte del coro, con monedas corrientes, un Agnus Dei y una imágen de la pura Concepcion de la Vírgen, asistiendo á este solemne acto toda la nobleza de la ciudad, con mucho regocijo, de lo cual quedó testimonio en el libro de esta gobernacion.*

Los Jesuitas.

La venida de los individuos de la Compañía de Jesus, se puede decir que fué obra del ayuntamiento de la capital. El 12 de octubre del año de 1604 hizo el cabildo una peticion al provincial, residente en México, para que se enviasen sugetos que diesen las órdenes necesarias para la fundacion del colegio. Vinieron al año siguiente los presbíteros Diaz y Calderon, que fueron muy bien recibidos en la ciudad: se celebró el dia 5 de agosto una sesion en la sala del cabildo, en la que se acordó *que para ayuda del sustento de las personas que en él habian de residir, se depositasen en cabeza del rey dos mil pesos de oro comun, que perpetuamente se diesen cada un año de las primeras encomiendas de indios que vacasen.*

No tuvo sin embargo efecto la venida de los jesuitas á Yucatan hasta el año de 1618, en que se contaba con mejores elementos para la realizacion de la idea. Un capitan, nombrado D. Martin Palomar, habia muerto dejando el sitio en que hoy está el teatro, el palacio de la asamblea, las piezas altas arruinadas y la hermosa iglesia, para que en tales lugares se estableciese un convento de la Compañía de Jesus. Dejó ademas veinte mil pesos, para que con el rédito de este capital se mantuviesen los sacerdotes necesarios para predicar, leer gramática y teología moral, y con lo que sobrase se fuese fabricando la vivienda. Cuatro fueron los primeros fundadores, y diéronles posesion el Sr. obispo D. Fr. Gonzalo de Salazar y el señor gobernador D. Francisco Ramirez Briseño.

No hace ninguna mencion Cogolludo de la hermosa iglesia que conocemos con el nombre de Jesus, y que sin duda fué fabricada por jesuitas.

La primera casa en que se puso el colegio de jesuitas, fué la que ahora sirve de tesorería y comisaría, y cuyo edificio antes arruinado, se ve ya compuesto, cuya acertada providencia lo coloca en la ventajosa posicion de servir acaso para el mismo objeto útil en que lo emplearon los jesuitas: el de un colegio.

Con sujecion á las disposiciones de Palomar, cumpliendo con las reglas de su órden, los sabios

miembros de la Compañía de Jesus, se dedicaron á propagar la instruccion, y establecieron cátedras que fueron satisfactoriamente desempeñadas.

El rey Felipe III impetró de la Silla apostólica un breve, en que se ordena que en los colegios de jesuitas, distantes 70 leguas de otra cualquiera universidad, se pudiesen obtar todos los mismos grados que en aquella, y así se publicó aquí con gran solemnidad, el año de 1624, el breve apostólico, con la cédula real, quedando establecida en el colegio de Jesus, y presidida por el obispo Sr. Salazar ya mencionado.

En otro lugar hablaremos del traslado de la universidad, y algunas otras noticias que convienen para su sostenimiento, y contribuyen no poco para sus reformas, con arreglo á los conocimientos del siglo, y para su engrandecimiento y verdaderos progresos.

Sobre la suerte de los jesuitas no hay quien la ignore: ha sido ya objeto digno de alabanza y gloria, y de menosprecio é insultos, una institucion que produjo muchos bienes al mundo en el importante ramo de la instruccion pública. Esta circunstancia recomendable, nadie podrá negarla, y la luz que esparcieron sobre las ciencias sus esclarecidos varones, no la apagará nunca el miserable aliento de sus adversarios.

San Juan de Dios.

Penetrados de la necesidad urgentísima de fundar un hospital para atender á las continuas enfermedades que padecen los pobres, los conquistadores y antiguos habitantes de esa ciudad, resolvieron fundar el que hasta hoy existe con el nombre de San Juan de Dios. El año de 1607 se fundó la iglesia, y en el de 1625 el convento quedó concluido, y la asistencia de los enfermos recomendada á la piadosa dedicacion de los ministros establecidos por su benéfico fundador. La suerte que ha corrido este establecimiento utilísimo bajo todos aspectos, ha sido la mas triste. Nunca ha contado con los precisos elementos para llenar debidamente el objeto de su ereccion. Hubo tiempo en que hasta se determinó cerrarlo: los padres que al principio cuidaron de los enfermos, siempre fueron pocos, nadie quiso seguir su ejemplo, y lo cierto es que esta casa de abrigo para desamparados, aun en el tiempo de los gobernadores y capitanes generales mas dedicados al bien público, jamas logró las ventajas á que es acreedora.

Cuando fundaron el hospital, se nombró patron al rey, la administracion corrió por cuenta del cabildo de la ciudad, y despues se dió á los religiosos de San Juan de Dios, hasta que no habiendo estos, volvió á manos del mismo cabildo. La bula de ereccion, con grandes indulgencias á las festividades que en él se celebraron, fué debida á Pio IV, á instancia de una representacion hecha por un considerable número de vecinos de esa ciudad. Despues, por breves apostólicos de Clemente VIII, se comisionó á un padre de la Compañía de Jesus, con el objeto de que asignase los altares que le pareciesen para ganar las gracias concedidas.

Habia tambien en este hospital, dice nuestro historiador citado, *las cofradías de la Santa Veracruz y de Jesus Nazareno. La primera sale con su procesion el Jueves Santo por la tarde, y la segunda despues de media noche, y los hermanos de ésta han hecho ahora una capilla nueva en una esquina conjunta á la catedral, para tener sus juntas y ejercicios.*

Hemos copiado ese párrafo para que se noten dos cosas: esa procesion á media noche, tan propia de la época, y la antigüedad de la pequeña capilla de que se habla, y aun existe, y se conoce con el nombre del *Señor de la Cena.*

San Juan Bautista.

Sobre la fundacion de esta iglesia, referiremos lo que cuenta el P. Cogolludo, sin que fijemos la fecha de su fabricacion porque no la dice, así como se pasó por alto otras fechas no menos interesantes que ésta. Solo dice que *recien conquistada la tierra,* sobrevino tan gran multitud de langostas, que cubrian la luz del sol. Con este motivo *se echó suerte* entre los nombres de algunos santos, para tener por patron al que saliese. Fué S. Juan Bautista: cantósele una misa con mucha solemnidad, y cesó la plaga. Entonces por suscricion del vecindario se edificó la ermita. Resfrióse la devocion, y el año de 1618, víspera de su festividad, apareció tan gran número de langostas, que cubrian los campos y caminos; *cosa,* dice el devoto historiador, *que hizo recordar al santo.* Viendo tal desgracia el obispo, el gobernador y ambos cabildos, hicieron voto de ir todos los años, el dia del santo, á la ermita, donde se cantaria misa solemne con sermon.

Tal es en sustancia lo que refiere nuestra historia de esta iglesia. Lo cierto es, que despues de la calamitosa hambre que sufrió esa península en los años de 69, 70 y 71 del siglo pasado, el Sr. capitular Dr. D. Agustin Francisco de Echano reconstruyó la ermita á sus espensas, dejándola en el estado en que hoy se encuentra.

EDUCACION DE LA JUVENTUD MEXICANA: en el gobierno público y en el doméstico de los mexicanos se notan rasgos tan superiores de discernimiento político, de celo por la justicia y de amor al bien general, que parecerian de un todo inverosímiles si no constasen por sus mismas pinturas, y por la deposicion de muchos autores diligentes é imparciales que fueron testigos oculares de una gran parte de lo que escribieron. Los que insensatamente creen conocer á los antiguos mexicanos en sus descendientes, ó en las naciones del Canadá y de la Luisiana, atribuirán á fábulas inventadas por los españoles cuanto vamos á decir acerca de su civilizacion, de sus leyes y de sus artes. Por no violar, sin embargo, las leyes de la historia, ni la fidelidad debida al público, espondré sinceramente cuanto me ha parecido cierto, sin temor de la censura de los críticos.

La educacion de la juventud, que es el principal apoyo de un estado y lo que mejor da á conocer

el carácter de una nacion, era tal entre los mexicanos, que bastaria por sí sola á confundir el orgulloso desprecio de los que creen limitado á las regiones europeas el imperio de la razon. En lo que voy á decir sobre este asunto tendré por guias las pinturas de los mismos mexicanos y los escritores mas dignos de crédito.

"Nada, dice el P. Acosta, me ha maravillado tanto ni me ha parecido tan digno de alabanza y de memoria, como el órden que observaban los mexicanos en la educacion de sus hijos." En efecto, es difícil hallar una nacion que haya puesto mayor diligencia en un artículo tan importante á la felicidad del estado. Es cierto que viciaban la enseñanza con la supersticion; pero el celo con que se aplicaban á educar á sus hijos debe llenar de confusion á muchos padres de familia de Europa, y muchos de los documentos que daban á su juventud, podrian servir de leccion á la nuestra. Todas las madres, sin escluir las reinas, criaban los hijos á sus pechos. Si alguna enfermedad se lo estorbaba, no se confiaba tan fácilmente el niño á una nodriza, sino que se tomaban menudos informes acerca de su condicion y de la calidad de la leche. Acostumbrábanlo desde su infancia á tolerar el hambre, el calor y el frio. Cuando cumplian cinco años, ó se entregaban á los sacerdotes para que los educasen en los seminarios, como se hacia con casi todos los hijos de los nobles y con los de los reyes, ó si debian educarse en casa, empezaban los padres á adoctrinarlos en el culto de los dioses y á enseñarles las fórmulas que empleaban para implorar su proteccion, conduciéndolos frecuentemente á los templos para que se aficionasen á la religion. Inspirábanles horror al vicio, modestia en sus acciones, respeto á sus mayores y amor al trabajo. Los hacian dormir en una estera; no les daban mas alimento que el necesario para la conservacion de la vida, ni otra ropa que la que bastaba para la decencia y la honestidad. Cuando llegaban á cierta edad les enseñaban el manejo de las armas, y si los padres eran militares, los conducian consigo á la guerra, á fin de que se instruyesen en el arte militar, se acostumbrasen á los peligros y les perdiesen el miedo. Si los padres eran labradores ó artesanos, les enseñaban su profesion. Las madres enseñaban á las hijas á hilar y tejer, las obligaban á bañarse con frecuencia para que estuviesen siempre limpias, y en general procuraban que los niños de ambos sexos estuviesen siempre ocupados.

Una de las cosas que mas encarecidamente recomendaban á sus hijos era la verdad en sus palabras, y si los cogian en una mentira, les punzaban los labios con espinas de maguey. Ataban los piés á las niñas que gustaban salir mucho á la calle. El hijo desobediente y díscolo era azotado con ortigas, y castigado con otras penas correspondientes en su opinion á la culpa.

EFECTOS MEDICINALES DEL PULQUE: el maguey es uno de los grandes dones con que la mano del Omnipotente ha querido enriquecer á nuestro suelo: esa planta de aspecto agreste y melancólico hiere nuestra imaginacion como las que se engalanan con brillantes flores, que en un mismo dia aparecen, brillan y se marchitan: ella, sin embargo, es de inapreciable estima: al hombre en el estado de salud y en el de enfermedad ofrece placer, refrigerio y medicina.

Mucho seria necesario escribir para desarrollar toda la importancia del maguey: en obsequio de nuestros lectores nos ceñimos á la publicacion del siguiente interesante artículo, que debemos á uno de nuestros mas recomendables mexicanos.

Este licor, que es el vino de México, ofrece un vasto campo á las investigaciones del químico y del médico: la ciencia pide aquellas, la humanidad exige éstas, que en un escrito dedicado al público como el presente, deben tener preferencia. Causa verdadera sorpresa que hasta el dia no se haya hecho, ó por lo menos publicado, el análisis exacto del pulque, y que todos los datos que para usarlo ó proscribirlo se tienen, sean los de la esperiencia tradicional, que por este motivo se invoca siempre en sentido contrario, y unas veces sirve para recomendarlo como panacea, y otras para prohibirlo como cicuta. Sin embargo, se sabe de una manera que no deja duda, que el pulque tiene alcohol ó espíritu de vino, fécula, mucilago, azúcar, agua, ácido acético y algunas sales: que el *tlachique* difiere del *fino* en su composicion química, y aun en algunos de sus efectos medicinales: que éste con particularidad se halla casi siempre adulterado, especialmente en tiempo de aguas, y que rara vez se vende puro en esta ciudad.

Si con estos datos se consulta la esperiencia, ya no sorprenderá que el pulque sea una bebida mas ó menos *tónica, embriagante, reparadora, aperitiva y diurética*. Por consiguiente, vamos á examinarla bajo estos diversos puntos de vista terapéuticos ó medicinales.

Hubo un tiempo, no há cuarenta años, en que el sistema de Brown fué el de los médicos ilustrados de México, que atribuian á la debilidad directa ó indirecta casi todas las enfermedades, y recomendando los estímulos, no olvidaban el pulque, cuyas propiedades tónicas eran demasiado conocidas. Las doctrinas seductoras de Brousseais que estendieron tanto las irritaciones del estómago y de los intestinos, hicieron por la misma razon guerra á muerte á esta bebida, y casi llegaron á desterrar su uso de las clases acomodadas de la sociedad, en que siempre han ejercido los médicos grande influencia. A la ruina de aquellos sistemas se encontraron éstas en contacto con muchos estranjeros, cuyos hábitos y gustos se ha vuelto de moda seguir, y ya no volvieron al uso del pulque, sino que adoptaron el de los vinos y otros licores europeos, cuyos precios habian bajado considerablemente en el mercado á consecuencia de la libertad de comercio.

Sin embargo, el pueblo mexicano, y aun el estranjero, á falta de otra bebida á mejor precio en la República, abusan verdaderamente del pulque, que en todas las enfermedades inflamatorias es positivamente nocivo.

Se ha recomendado mucho en las diarreas, y personas hay que en cuanto hacen uso de otra bebida tienen descompuesto el estómago; pero es sabido que ni siempre esta enfermedad proviene de irritaciones intestinales, ni los tónicos son perjudiciales en todos los periodos de las crónicas. En general parece cierto que el pulque es provechoso en las diarreas *colicuativas*, especialmente para los enfermos que están habituados á él por mucho tiempo.

No falta quien aconseje, y no parece gente vulgar, agregar al pulque goma ó almidon con el objeto de que no irrite; mas como estas sustancias ni disminuyen ni modifican el alcohol que contiene, es mejor el correctivo de los *arrieros* que llenan de agua los *cueros* cuando se *aflojan* por sus frecuentes libaciones, sin que la medida sea siempre tan exacta que no llegue alguna vez á sobrar pulque cuando se vuelve á medir en las *casillas*.

Con distinto objeto y no sin razon, añaden algunos á esta bebida un poco de carbonato de sosa, que tiene entre otras, la ventaja de darle mejor gusto: en el tlachique especialmente es indispensable esta precaucion para que puedan tomarlo las personas que no están acostumbradas.

La embriaguez que ocasiona el pulque es alegre y pendenciera, siendo muy de notar que en los pueblos cortos y en las gentes del campo que no toman *chinguirito*, no se observa la terrible enfermedad que los médicos llaman *delirium tremens* (delirio nervioso), y que es tan frecuente en las grandes poblaciones y entre todos los bebedores de aguardiente. Tambien es de observacion rigorosa que los que abusan de este funesto licor, jamas llegan á la longevidad, y que los borrachos solo de pulque suelen vivir largos años.

Acaso la fécula que contiene puede esplicar estos diversos resultados, porque el aguardiente es solo una bebida, y el pulque es al mismo tiempo bebida y alimento: por esta razon contribuye tan enérgicamente á dar vigor á la constitucion, á reparar las fuerzas perdidas en los trabajos mas fuertes, y á proporcionar el sueño á las personas débiles, que ó no disfrutan de este bien, ó lo tienen tan delicado é interrumpido que no les proporciona el descanso necesario.

Ni son estos los únicos beneficios que se deben al zumo fermentado del maguey. Las madres y nodrizas que sin este recurso no tendrian el muy grato placer de alimentar á sus hijos, ó este medio muy honroso de proveer á su subsistencia y necesidades, conocen perfectamente que no hay mas *galactáforos* ni *polvos de apoyo* que la leche y el pulque.

Los jornaleros, los labradores le deben el sostén de sus fuerzas y la reparacion de las pérdidas que les ocasiona el sudor con que riegan la tierra para fertilizarla. Muy digno es de advertirse que el uso habitual de esta bebida exige un ejercicio activo que promueva abundantemente la traspiracion, y á pesar de esto suele dar orígen á la *polisárcia* ó esceso de gordura: por esto los literatos y las personas de vida sedentaria, aunque alguna vez les conviene para nutrirse y conciliar el sueño, no deben usarla sino con mucha moderacion.

El pulque ocasiona congestiones de sangre en las entrañas y promueve las secreciones. Para convencerse de esto, no hay mas que observar el rostro de los que sin estar habituados toman alguna cantidad considerable, y examinar las enfermedades á que suele dar orígen. A casi todos les sube el color, se les enrojecen los ojos, y padecen dolor de cabeza, especialmente si es *tlachique:* á todos se aumenta considerablemente la orina, y muchos tienen vómitos y deposiciones biliosas que suelen durar largo tiempo y aun producir funestísimas consecuencias. Nada hay mas comun que los ataques de miserere ó *cólera morbus* despues de una *empulcada*.

Tambien se ha creido que es *emenagogo*, y muy bien podrá serlo para las *cloróticas*, pues contribuyendo poderosa y eficazmente á fortificar su constitucion y á modificar la composicion de su sangre alterada, produce los efectos de esta clase de medicamentos; pero en lo que no cabe duda es, en que para las paridas, si no tienen alguna inflamacion y ha pasado ya la calentura de la leche, es el mejor vino que en México pueden usar.

Los efectos curativos del pulque se aumentan cuando se le agregan algunas sustancias coadyuvantes, por ejemplo, su propiedad diurética si se le añade albarranilla, *scilla maritima:* y ya que en las farmacopeas se encuentran tantos vinos, cervezas y chocolates medicinales, no hay razon para que no se formulen tambien las composiciones terapéuticas de esta bebida, tanto mas, cuanto que los pobres jamas usan vino, chocolate ni cerveza, y casi todos están habituados al pulque, que tiene ademas la ventaja del poco precio. Es de sentirse hayan omitido este punto los editores de la Farmacopea mexicana, que quizá lo tendrán presente en otra edicion de su importante obra, aunque no sea mas que por ser de mucho uso en la medicina doméstica el pulque con piña ó rábano para aumentar la orina; el pulque con naranja y quina para los fríos; el pulque con espinosilla para sudar, y otras muchas composiciones de esta clase.

¿Qué influjo tiene el pulque en el movimiento de la poblacion? ¿En circunstancias iguales se aumenta en los pueblos que solo usan de esta bebida? ¿Son mas robustos y vigorosos los hijos de los bebedores de pulque? ¿Qué influencia ejerce sobre el corazon y la cabeza? Cuestiones son estas de la mayor trascendencia para la República, y que por falta de oportunidad en este artículo solo se indican para llamar la atencion de los observadores: porque si la Providencia bondadosa ha colocado en cada region del globo los vegetales que mas convienen á sus habitantes, es cierto que el *agave* ó maguey es la planta mas útil para los mexicanos.

EGURROLA (P. PEDRO DE): jesuita de la provincia de México, cuyo elogio teje el P. Francisco Javier Alegre en estos términos:—"Fué algunos años misionero en la sierra de Topia, llamado despues para el gobierno de algunos colegios, en que manifestó singular prudencia, sacada del fondo de

su continua y fervorosa oracion, singularmente en la fundacion y gobierno del colegio de Querétaro, de que fué primer rector. Al cabo de este tiempo, y ya aquejado de algunas enfermedades, obedeció sin la menor muestra de repugnancia á la órden de los superiores que lo destinaron á las misiones de Parras. De allí vuelto á Tepotzotlan, á pesar de sus años y sus achaques, emprendió el trabajoso estudio de la lengua otomí para ayudar á los naturales que le debieron siempre un paternal amor." Habiendo contraido una enfermedad grave, fué enviado á una hacienda junto al pueblo de Malinalco, donde falleció el dia 27 de marzo de 1627, con la particular circunstancia que refiere el citado historiador. "Murió, dice, lleno de consuelo y de celestial alegría á vista de una imagen de la Santísima Vírgen, que por una misteriosa casualidad llevaron unos indios al aposento del enfermo, y los padres agustinos de Malinalco lo sepultaron con gran solemnidad en su iglesia."—Hubo tambien otro padre Egurrola, llamado Martin, de quien habla así el repetido P. Alegre, entre los célebres jesuitas que fallecieron en 1644. "Sus graves achaques le sacaron de las misiones de Parras en que habia trabajado mas de once años, para el ministerio de la Casa Profesa que ejercitó otros siete con admirable prudencia. La Santísima Vírgen le pagó la singular devocion con que la veneró toda su vida, avisándole con voz clara y distinta de la hora de su muerte."—J. M. D.

EHECATL: segundo dia del mes mexicano; la palabra significa *viento*, y se representa con una cabeza humana en actitud de soplar.

EHECATONATIUH: sol de aire; tercera edad del mundo, segun la cronología mexicana; comenzó á contarse en la destruccion de los gigantes, á consecuencia de los terremotos, y terminó con furiosos torbellinos que esterminaron á los hombres, convirtiéndolos en monas, y acabaron tambien con el sol, que era el tercero.

EJUTLA: pueblo del distr. y part. de Autlan, depart. de Jalisco; cabecera de curato, con juzgado de paz, subreceptoría de rentas y una poblacion de 1,040 hab., ocupados generalmente en la labranza; dista 46 leguas de la capital del departamento y 10 al N. E. de la cabecera del partido. En su comprension los valles están descubiertos, y solo hay arboledas á las orillas de los rios y arroyos. Sus montañas, tambien menos revestidas de vegetacion, ofrecen mas facilidad para las observaciones mineralógicas, y ya se han descubierto algunas minas, aunque hasta ahora ninguna de consideracion. Tiene fondo municipal, cuyos ingresos, en 1840, fueron de 110 pesos 3½ reales.

EJUTLA (Santa María): cabecera del distr. y fraccion de su nombre, depart. de Oajaca; situado en la falda de un cerro; goza de temperamento templado y húmedo; tiene 7,128 hab., con las fincas que le están sujetas: dista 14 leguas de la capital, y es cabecera de curato.

EJUTLA (San Miguel): pueblo del distr. y fraccion de Ejutla, depart. de Oajaca; situado en plano pedregoso; goza de temperamento templado y húmedo; tiene 474 hab.: dista 13½ leguas de la capital y media de su cabecera.

EKBALAM: ranchería del partido de Peto, distr. de Tekax, en el departamento de Yucatan; tiene 330 hab. y juez de paz: dista de Mérida 26 leguas.

EKMUL: pueblo del part. de Motul, distr. de Izamal, en el departamento de Yucatan; tiene 662 hab. y juez de paz: dista de Mérida 7½ leguas.

EKPES: pueblo del part. de Sotuta, distr. de Tekax, en el departamento de Yucatan; tiene 2,181 hab. y juez de paz: dista de Mérida 39 leguas.

ELAH: nombre del décimo dia del mes mexicano.

ELECCION DEL REY DE LOS MEXICANOS: desde el tiempo en que los mexicanos, á ejemplo de todas las naciones circunvecinas, pusieron á Acamapichtzin á la cabeza de su nacion, revistiéndolo del nombre, de los honores y de la autoridad de monarca, quedó establecido que la corona seria electiva. Algun tiempo despues crearon cuatro electores, en cuya opinion se comprometian todos los votos de la nacion. Eran aquellos funcionarios, magnates y señores de la primera nobleza, comunmente de sangre real, y de tanta prudencia y probidad, cuanta se necesitaba para un cargo tan importante. No era empleo perpetuo; su voto electoral terminaba en la primera eleccion que hacia, é inmediatamente se nombraban otros, ó los mismos, si así lo decretaba el consentimiento general de la nobleza. Si antes de morir el rey faltaba uno de los electores, se nombraba otro que lo reemplazase. Desde el tiempo del rey Izcoatl hubo otros dos electores mas, que eran los reyes de Acolhuacan y de Tacuba; pero estos empleos eran puramente honorarios. Ratificaban aquellos monarcas la eleccion hecha por los cuatro verdaderos electores; pero no sabemos que interviniesen en el acto de la eleccion.

Para no dejar demasiada amplitud á los electores, y para evitar, en cuanto fuese posible, los inconvenientes de los partidos y de las facciones, fijaron la corona en la casa de Acamapichtzin, y despues establecieron por ley que al rey muerto debia succeder uno de sus hermanos, y faltando estos uno de sus sobrinos, y si no hubiere sobrinos, uno de sus primos, quedando al arbitrio de los electores el nombramiento del que mas digno les pareciese. Esta ley se observó inviolablemente desde el segundo hasta el último rey. A Huitzilihuitl, hijo de Acamapichtzin, succedieron sus dos hermanos Quimalpopoca y Itzcoatl; á éste, su sobrino Moteuczoma Ilhuicamina; á Moteuczoma, Axayacatl, su primo, y á Axayacatl, sus dos hermanos Tizoc y Ahuitzotl; á éste, su sobrino Moteuczoma II; á Moteuczoma, su hermano Cuitlahuatzin, y á éste, finalmente, su sobrino Quauhtemotzin.

No se consideraba en la eleccion el derecho de primogenitura. Así se vió en la muerte de Moteuczoma I, en cuyo lugar fué elegido Axayacatl, preferido por los electores á sus dos hermanos mayores Tizoc y Ahuitzotl.

Pompa y ceremonia en la proclamacion y uncion del rey.

No se procedia á la eleccion del nuevo rey, hasta despues de haber sido celebradas con la debida pompa y magnificencia las exequias de su antecesor. Hecha la eleccion, se daba cuenta de ella á los reyes de Acolhuacan y Tacuba, á fin de que la confirmasen, y á los señores feudatarios que habian asistido al funeral. Los dos reyes, acompañados por toda la nobleza, conducian el nuevo soberano al templo mayor. Abrian la procesion los señores feudatarios, con las insignias propias de sus estados, y despues los nobles de la corte con las de sus dignidades y empleos: seguian los dos reyes aliados, y detras de ellos el rey electo, desnudo, y sin otro vestido que el maxtlatl, ó cintura ancha, con que se cubria las partes obscenas. Subia al templo apoyado en los hombros de los dos principales señores de la corte, y allí lo aguardaba uno de los sumos sacerdotes, con las personas mas condecoradas del servicio del templo. Adoraba al ídolo de Huitzilopochtli, tocando con la mano el suelo, y llevándola á la boca. El sumo sacerdote teñia despues todo el cuerpo del monarca con una especie de tinta, y lo rociaba cuatro veces con agua bendita, segun su rito, en la gran fiesta de la misma divinidad, valiéndose para aquella aspersion de ramas de cedro, de sauz y de maiz. Vestiale un manto en que se veian pintados cráneos y huesos de muerto, y le cubria la cabeza con dos velos ó mantillas, uno azul y otro negro, que tenian las mismas figuras. Le colgaba al cuello una calabacilla, llena de ciertos granos, que se creian eficaces preservativos contra ciertos males, contra los hechizos y contra los engaños. Feliz por cierto seria el pueblo cuyo rey poseyese tan precioso talisman. Despues le ponia en las manos un incensario y un saquillo de copal para que incensase á los ídolos. Terminado este acto religioso, durante el cual el rey estaba de rodillas, el sumo sacerdote se sentaba y pronunciaba un discurso, en que, despues de haberlo felicitado por su exaltacion, le advertia las obligaciones que habia contraido con sus súbditos, por haberlo estos elevado al trono, y le recomendaba eficazmente el celo por la religion y por la justicia, la proteccion de los pobres, y la defensa de la patria y del reino. Seguian las arengas de los reyes aliados y de la nobleza, dirigidas al mismo fin, y á todas respondia el monarca, manifestando su gratitud, y ofreciéndose á emplearse con todas sus fuerzas en la ventura del estado. Gomara y otros autores que lo han copiado, afirman que el sumo sacerdote le tomaba el juramento de mantener la antigua religion, de observar las leyes de sus antepasados, de hacer andar al sol, traer la lluvia, dar aguas á los rios, y frutos á la tierra. Si es cierto que los reyes de México hacian aquel juramento tan estravagante, no podia significar otra cosa, sino la obligacion de no desmerecer con su conducta la proteccion del cielo.

Despues de las arengas bajaba el rey con todo su acompañamiento al atrio inferior, donde lo aguardaba el resto de la nobleza, para tributarle obediencia, y hacerle regalos de joyas y vestidos. De allí pasaba á una sala que habia en el recinto del mismo templo, llamada Tlacateco, donde lo dejaban solo por espacio de cuatro dias, en los cuales comia una sola vez al dia; pero podia comer carne ó cualquier otro manjar. Bañábase diariamente dos veces, y despues se sacaba sangre de las orejas, y la ofrecia á Huitzilopochtli con algun copal, quemando ambas cosas en su honor, haciendo entretanto ardientes y continuas plegarias á los dioses para impetrar las luces de que necesitaba, á fin de regir sabiamente la monarquía. El quinto dia volvia al templo la nobleza para conducir el nuevo rey á su palacio, donde acudian los feudatarios á recibir la confirmacion de sus investiduras. Seguian los regocijos del pueblo, los convites, los bailes y las iluminaciones.

Coronacion, corona, traje é insignias del rey.

Para proceder á la coronacion, era necesario, segun las leyes del reino, ó la práctica introducida por Moteuczoma I, que el rey electo saliese á la guerra, á fin de tener víctimas que sacrificar en aquella gran funcion. No faltaban nunca enemigos con quienes combatir, ya por haberse rebelado alguna provincia del reino, ya por haber sido muertos en un pueblo algunos mercaderes mexicanos, de lo que se hallan muchos ejemplos en la historia. Las armas y las insignias con que el rey iba á la guerra, el aparato con que eran conducidos sus prisioneros á la corte, y las circunstancias que intervenian en sus sacrificios, se hallarán en otra parte de esta obra: por lo demas, se ignoran las ceremonias particulares de la coronacion. El rey de Acolhuacan era el que le ponia la corona. Ésta, que se llamaba *copilli*, era una especie de mitra pequeña, cuya parte anterior se alzaba y terminaba en punta, y la posterior colgaba sobre el cuello. Era de diferentes materias, segun el gusto del rey; ya de hojas sutiles de oro, ya de hilos del mismo metal, y siempre la adornaban hermosas plumas. El traje que ordinariamente usaba en palacio, era el *xiuhtilmatli*, esto es, un manto tejido de blanco y azul. Cuando iba al templo, iba vestido de blanco. Las ropas con que asistia al consejo y á las otras funciones públicas, variaban segun las circunstancias; tenia una para las causas civiles, otra para las criminales: una para los actos de justicia, y otra para las fiestas públicas. En todas estas ocasiones usaba la corona. Siempre que salia de palacio lo acompañaba parte de la nobleza, y lo precedia un noble que llevaba en las manos unas varas hechas en parte de oro, y en parte de madera aromática, con lo que anunciaba al pueblo la presencia del monarca.

Derechos del rey.

El poder y la autoridad de los reyes de México, variaban segun las circunstancias. Al principio de la monarquía fué muy restringido su mando, y puramente paternal; humana su conducta, y moderados los derechos que exigian de sus súbditos. Con

la estension de sus conquistas se aumentaron sus riquezas, su magnificencia y su lujo, y á proporcion crecieron, como suele suceder, las cargas de los pueblos. Su orgullo los indujo á traspasar los límites fijados á su autoridad por el consentimiento de la nacion, hasta degenerar en el odioso despotismo del reinado de Moteuczoma II: pero en despecho de su tiranía, los mexicanos conservaron siempre el respeto debido al carácter real, escepto en el último año de la monarquía, cuando no pudiendo ya sufrir el envilecimiento de aquel rey, su cobardía y su escesiva condescendencia con sus enemigos, lo vilipendiaron, asaetearon y apedrearon.

Los reyes de México fueron émulos de los de Acolhuacan en la magnificencia, como estos de aquellos en la política. El gobierno de los Acolhuis sirvió de modelo al de los mexicanos; pero variaron considerablemente los dos, con respecto al derecho de succesion á la corona: pues en Acolhuacan, y lo mismo en Tacuba, los hijos succedian á los padres, no ya en el órden del nacimiento, sino segun su calidad, siendo siempre antepuestos los que nacian de reina, ó mujer principal. Así se observó desde el primer rey chichimeco, Jolotl, hasta Cacamatzin, á quien succedió su hermano Cuicuitzcatzin, por las intrigas de Moteuczoma y del conquistador Cortés.

Consejos reales y empleados de la corte.

Tenia el rey de México, así como el de Acolhuacan, tres consejos supremos, compuestos de hombres de la primera nobleza, en los cuales se trataban todos los negocios pertenecientes al gobierno de las provincias, á los ingresos de las arcas reales y á la guerra, y el rey, por lo comun, no tomaba ninguna medida importante, sin la aprobacion de los consejeros. No sabemos el número de individuos de que se componia cada consejo, ni se halla en los historiadores dato alguno que pueda ilustrar aquel punto. Solo nos han conservado los nombres de algunos consejeros, especialmente de los de Moteuczoma II. En una de las pinturas de la coleccion de Mendoza se representa la sala del consejo, con algunos de los nobles que lo componian.

Entre los muchos empleados de la corte habia un tesorero general, que llamaban *hueicalpixqui*, ó gran mayordomo, que recibia todos los tributos que los recaudadores sacaban de las provincias, y llevaba cuenta, por medio de ciertas figuras, de la entrada y salida, como lo testifica Bernal Diaz, que las vió. Habia otro tesorero para las joyas y alhajas de oro, el cual era tambien director de los artífices que las trabajaban, y otro para los trabajos de plumas, cuyos operarios tenian sus laboratorios en la casa real de los pájaros. El proveedor general de animales, que se llamaba *huexaminqui*, cuidaba de los bosques reales, y de que nunca faltase caza en ellos. Por lo que respecta á los otros empleados, ya se ha dicho en otro lugar de la magnificencia de Moteuczoma II, y del gobierno de los reyes de Acolhuacan, Techotlala y Nezahualcoyotl.

ELECH: mes de la cura de las plantas: décimo del año chiapaneco.

ELEGIDOS: comunmente significa en el Nuevo Testamento lo mismo que *fieles*, ó aquellos que Dios eligió para componer su Iglesia. Todos los judíos estaban llamados á ella; pero fueron pocos los *elegidos* ó escogidos, por causa de su obstinacion y dureza, *Matth. xx.* 16: de cuyo testo no se infiere claramente lo que algunos aseguran como cierto, que sea mayor el número de los *réprobos* que el de los *escogidos*.—F. T. A.

ELEMAX: ranchería del part. de Peto, distr. de Tekax en el depart. de Yucatan: tiene 135 hab. y juez de paz, dista de Campeche 40 leguas.

ELI, ELOHIM. (Véase JEHOVAH.)

ELIZACOCHEA (ILLMO. SR. D. MARTIN DE): originario del lugar de Azpilcueta del valle de Bastán en el reino de Navarra, hijo de D. Juan de Elizacochea y de D.ª Catalina de Borre y Echeverría, tuvo sus estudios en la universidad de Alcalá, en donde se graduó de doctor en sagrada teología, y leyó la cátedra de artes; presentóle el rey para una canongía de la santa iglesia metropolitana de México, en la que ascendió á las dignidades de maestreescuela, y dean; fué cancelario de esta universidad y comisario apostólico, subdelegado del tribunal de la Santa Cruzada. En el año de 1729 fué consultado para el obispado de Cuba y en el de 1734, presentado para el de Durango: le consagró el Illmo. y Exmo. Sr. D. Juan Antonio de Vizarron y Eguiarreta, arzobispo y virey de Nueva-España en 6 de mayo de 1736 y pasó á ejercer su pastoral cargo hasta el de 1745 que fué promovido á la santa iglesia de Michoacan en la que se admiraron los piadosos efectos de su corazon compasivo, y el oro finísimo de su acrisolada virtud en varias obras que fundó en utilidad de sus súbditos; dotó capellanías en algunos partidos pobres de esa diócesis, para que aquellos miserables no careciesen de ministros que les asistiesen en lo espiritual. Erigió en dicha ciudad el suntuoso templo del colegio de Santa Rosa, é impuso cantidad crecida para ayuda de la céngrua de sus colegialas; construyó á sus espensas las cárceles episcopales, cuya fábrica ascendió al valor de 22,000 pesos, distribuia anualmente memorias de ropa que aun despues de su muerte estuvo repartiendo á los pobres ese venereble cabildo, sin las diarias, semanarias y mensuales limosnas con que alivió á los necesitados: falleció en aquella ciudad en 19 de noviembre de 1756 y está sepultado en su santa iglesia catedral.—J. M. D.

EL ORO: mineral inmediato cuatro leguas al del Parral: fué muy productivo; pero en el dia no se trabajan sus minas, que tambien están llenas de agua.

ELOTEPEC (SAN JUAN): pueblo del distr. del centro, part. de Zimatlan, depart. de Oajaca; situado al pié de un cerro, goza de temperamento fresco, tiene 128 hab., dista 25 leguas de la capital y de su cabecera, lo es de curato.

ELOZOCHITLAN (SANTA CRUZ): pueblo del distr. y fraccion de Teotitlan del camino, depart. de Oajaca; situado en la falda de un cerro, goza de temperamento frio y húmedo, tiene 2,688

hab., dista 44 leguas de la capital y 10 de su cabecera.

ELOZOCHITLAN (S. ANTONIO): pueblo del distr. y fraccion de Teotitlan del camino depart. de Oajaca; situado en un hermaso plano, goza de temperamento templado, tiene 1,130 hab., dista 46 leguas de la capital y 10 de su cabecera.

ELYMAS, mago. (Véase BARJESUS.)

ELLIPANTLA (CASCADA DE): pocas *son las regiones del Nuevo Continente*, ha dicho el ilustre baron de Humboldt en su Ensayo político sobre la Nueva-España, contrayéndose á la intendencia, hoy estado de Veracruz, *que se puedan comparar con este estraordinario pais*.... Y en efecto, nada puede ser mas exacto que calificar de *estraordinario* un pais en que se ve cambiar repentinamente, como por encanto, por decirlo así, "su fisonomía, el aspecto del cielo, la vista esterior de las plantas, la figura de los animales, las costumbres de los habitantes y el género de cultura á que se dedican." Un pais en fin, que es ciertamente la parte de la república en que la naturaleza ostenta sus formas mas prominentes y sus mas irregulares bellezas.

Entre estas debe enumerarse la *Cascada de Ellipantla*, conocida apenas de los habitantes de los lugares cercanos. Esta Cascada la forma el rio de *Songoloacan*, que sirve de desagüe al lago de Catemaco, descendiendo violentamente de una altura de cincuenta y cuatro varas, en el punto denominado *Ellipantla*, sumamente pintoresco y distante cuatro leguas del lago, y poco mas de legua y media de la Villa de San Andres Tuxtla.

Precipitándose las aguas de la elevacion que se ha espresado, casi igual á la de la gran catarata de Niágara, que es de ciento sesenta piés, caen por un lado en gruesos chorros, y figurando por el otro, una blanca y estensa sábana. La menuda lluvia que despiden al descender, forma un prisma que presenta á la vista del espectador los bellos y variados colores del arcoiris; y si bien el ruido causado por este enorme salto, no es bastante fuerte para aturdir, sí lo es para que se perciba á gran distancia. Este brillante espectáculo, produce sensaciones profundas de admiracion y de placer que elevan el alma hácia el Supremo Autor de tales maravillas.

Reunidas de nuevo las aguas del Songoloacan en la profundidad en que se precipita, prosigue su curso en direccion al Poniente, con estraordinaria rapidez y bullicio por el espacio de cuatro leguas, á causa del considerable declive de su lecho y de las grandes rocas en que choca su corriente; comenzando á ser navegable en el lugar conocido por *Totoltepec*, que es hasta donde llegan las canoas de Tlacotalpam, que conducen carga de esta villa á la de San Andres Tuxtla y vice versa.

Tres leguas mas abajo de Totoltepec se incorpora al propio rio, por su derecha, el de Santiago Tuxtla, y una legua mas adelante, por su izquierda, el del Calabozo, en el sitio llamado *Chacalapam*. Engrosado notablemente en caudal con el de los rios mencionados y el de varios arroyos que se le unen igualmente, entra en el paraje denominado *Boca de Balboa*, en el hermoso rio de San Juan, que mezcla sus aguas al frente de Tlacotalpam, con las del soberbio *Papaloapam*, el cual siguiendo una direccion constante hácia el N., y despues de recibir en su dilatado y majestuoso curso, setenta y dos vertientes, desemboca en el Atlántico por la barra de Alvarado.

EMBAJADORES MEXICANOS: para las embajadas se buscaban siempre personas nobles y elocuentes. Componianse aquellas comisiones de tres ó cuatro ó mas individuos, y para hacer respetar su carácter llevaban ciertas insignias, con las que eran desde luego conocidos por todos, especialmente un traje verde, hecho á guisa de escapulario, con unos flecos de algodon. Usaban sombreros adornados con hermosas plumas y flecos de diversos colores; en la mano derecha una flecha con la punta hácia arriba; en la izquierda una rodela, y pendiente del mismo brazo una red con sus provisiones. Por donde quiera que pasaban eran bien recibidos y tratados con la consideracion debida á su carácter, con tal de que no dejasen el camino principal que conducia al punto á que iban enviados. Cuando llegaban al término de su embajada se detenian antes de entrar, y allí aguardaban hasta que saliese la nobleza de aquella ciudad á recibirlos y conducirlos á la casa pública, donde eran alojados y bien tratados. Los nobles los incensaban y les presentaban ramos de flores, y despues que habian reposado los conducian á la casa del rey ó señor, y los introducian en la sala de la audiencia, donde los aguardaban aquel personaje y sus consejeros, todos sentados. Allí, despues de haber hecho una profunda reverencia, se sentaban en el suelo, en medio del salon, y sin alzar los ojos ni proferir una palabra, esperaban que hiciese señal de hablar. Entonces el principal de los embajadores, despues de otra reverencia, esponia en voz baja su embajada con un discurso bien hablado, que escuchaban atentamente el señor y sus consejeros con las cabezas inclinadas hasta las rodillas. Concluida la arenga, volvian los embajadores á su alojamiento. Entretanto consultaba el señor con sus consejeros, y hacia saber su resolucion á los embajadores por medio de sus ministros; proveialos abundantemente de víveres para el viaje, les hacia ademas algunos regalos, y salian á despedirlos los mismos que los habian recibido. Si el señor á quien se hacia la embajada era amigo de los mexicanos, se tenia á gran afrenta no aceptar los regalos; pero si eran enemigos, no podian admitirlos sin el espreso consentimiento de su monarca. No siempre se observaban aquellas ceremonias, ni siempre se enviaba la embajada al jefe de la nacion ó del estado, pues á veces iba dirigida al cuerpo de la nobleza ó al pueblo.

ENCARNACION: villa del distr. y part. de Lagos, depart. de Jalisco; cabecera de curato situada entre varias colinas de alguna elevacion, y atravesada por un arroyo: tiene dos juzgados de paz, administracion de rentas y de correos, y escuela municipal, habiendo producido su fondo de propios y arbitrios en 1840 la cantidad de 932 ps.

4 rs. Su poblacion, compuesta de 4386 habitantes, es dedicada principalmente á los tejidos de algodon y lana. Dista 49 leguas de la capital del departamento, y 12 al O. N. O. de la cabecera del distrito.

ENCERO á Alvarado (Itinerario del):

De Encero á:

Plan del Rio	5	5
Puente Nacional	5	10
La Antigua	5	15
Medellin	5	20
Paso del Toro	1	21
Toluca	4	25
Alvarado	7	32

ENCERO á la Punta de Anton Lizardo (Itinerario del):

De Encero á:

Plan del Rio	5	5
Puente Nacional	5	10
La Antigua	5	15
Punta de Anton Lizardo	9	24

ENCERO á Nautla (Itinerario del):

De Encero á:

Jalapa	3	3
Perote	12	15
Yecuantla	6	21
Mizantla	10	31
Nautla	10	41

ENCERO á la Barra de Goazacoalcos (Itinerario del):

De Encero á:

Plan del Rio	5	5
Apasapa	4½	9½
San Antonio Huatusco	7	16½
San Juan Coscomatepec	4	20½
Tomatlan	1½	22
Córdoba	3	25
San Lorenzo	3	28
Tejeira	1½	29½
Santiago Huatusco	14	43½
San Joaquin	3	46½
Estanzuela	10	56½
Santa Rita	1½	58
Los Naranjos	1½	59½
Otatitlan	2	61½
Tacotalpa	5	66½
Tesechoacan	10	76½
Guerrero	2	78½
Solenautla	8	86½
Paso de San Juan Michapa	1	87½
Acayucan	8	95½
Oluta	2	97½
Otiapa	10	107½
Tacoteno	1½	109
Paso de la Fábrica	1	110
Barra de Goazacoalcos	6	116

ENDAYE Y HARO (Illmo. Sr. D. Manuel José): 23.° arzobispo de México. Muy poco podemos decir de este Illmo. señor, que no llegó á hacerse cargo del arzobispado, y que nacido en la isla de Luzon, una de las Filipinas, hizo toda su carrera en España, siendo canónigo de la iglesia de Plasencia, arcediano de la de Alarcon, dignidad de la de Cuenca, y presentado para el obispado de Oviedo. Segun el Sr. Lorenzana, de quien tomamos estas noticias, concurrió al concilio celebrado en 1725 por N. S. P. Benedicto XIV, é hizo en él oficio de obispo asistente y de prelado doméstico de su Santidad. Electo arzobispo de esta diócesis, teniendo ya en su poder las bulas y el sacro palio, falleció en Benavente, villa de su obispado, el 5 de octubre de 1729, á los 55 años de su edad.—J. M. A.

ENOH: nombre del duodécimo dia del mes chiapaneco.

ENRIQUEZ TOLEDO Y ALMENDARIZ (Illmo. Sr. D. Fr. Alonso): de la órden de Ntra. Sra. de la Merced, natural de la ciudad de Sevilla; pasó al Perú en calidad de vicario general de aquellas provincias, y concluida su visita regresó á España y fué electo obispo de Cuba en 12 de octubre de 1622, y en su tiempo se edificó la catedral de aquel obispado; fué promovido para la de Michoacan, que gobernó con singular acierto: falleció en el pueblo de Irimbo en 5 de diciembre de 1628, y está sepultado en su iglesia parroquial.—J. M. D.

ENTRADA DEL EJÉRCITO TRIGARANTE EN MÉXICO:

I.

En los últimos dias del mes de setiembre de 1821, México, la mas bella ciudad del Nuevo-Mundo, la capital del imperio de Anáhuac contrastaba con sus alrededores.

En su recinto se dejaba oir con toda su fuerza un ronco gemido de venganza; eran los terribles acentos del poder colonial acosado por todas partes: era la grita de la desesperacion del absolutismo que pressentia su próximo fin, pero que queria exhalar su postrimer aliento ahogando en su propia sangre á la *vírgen del mundo*. Aquellos regimientos espedicionarios de Cuatro Ordenes, Castilla, Murcia, Lobera, Barcelona, Zaragoza y Saboya, y los negros y mulatos de Yermo, en los que estaba reconcentrado el odio á la independencia, caminaban acá y allá para imponer y sofocar los conatos del espíritu público. Veíanse formar y marchar esas masas compactas llenas de vigor y lealtad al leon de España, á las órdenes de Novella, Liñan, Llanos, Bucelli, Concha y Armijo, enemigos implacables de los americanos. Esfuerzos inauditos se hacian para conservar la *integridad* de las Españas; esfuerzos impulsados por la tenacidad castellana. A la vista de todo esto: al ver desfilar silenciosos á esos *regimientos en que cada* soldado era un opresor: al leer

en su semblante su mal comprimido resentimiento, pronto á caer sobre sus contrarios: al aspecto de su marcha insultante; mas aún al brillo de sus armas y de sus ricos uniformes, y al eco de sus cornetas y al de sus dorados tambores, que sostenia ó aumentaba la resignacion que les sugeria su amor propio ofendido y la fuerza de sus juramentos á sus jefes, á su patria y á su rey, los habitantes de la capital temblaban y se hallaban sumergidos en la mas dolorosa consternacion.

II.

No así el campo en donde se hallaba situado el ejército trigarante, estrechando cada vez mas el sitio. La Piedad, la Ladrillera, el Peñol, Zacoalco, villa de Guadalupe, haciendas de la Patera y Ahuehuetes, Atzcapotzalco, Tacuba, los Morales y Tacubaya, comprenden una área de diez leguas: pues bien, en toda esa circunvalacion se oían las dianas al romper la aurora y los demas toques del ejército. De todos aquellos puntos se veian las altas torres de la catedral, y á su aspecto renacia en cada soldado mexicano una idea, un sentimiento, que terminaban en el deseo de combatir y morir, colocando en esas poéticas torres el pabellon tricolor.

Con tan noble ambicion el campo era una escuela práctica de virtudes guerreras: las fatigas de una campaña tan corta, pero por lo mismo la mas esforzada y llena de penalidades, no se sentian, y antes escitaban en cada combatiente el mas bien desarrollado entusiasmo que haya caracterizado al patriotismo.

Un gran número de personas habia concurrido de todas partes á presenciar tanta decision y á participar del júbilo que producia la espléndida escena del ejército sitiador.

El cuartel general era el centro de donde partian mil órdenes con que el genio de Iguala reformaba y criaba los diversos ramos de la guerra y administracion para todos los puntos del imperio. El alma ardiente de Iturbide impulsaba á la vez sentimientos, opiniones é intereses los mas contradictorios, *fundiéndolos* entre sí para producir un solo efecto, la INDEPENDENCIA. Acaso ningun hombre público jamas se ha visto en una posicion mas complicada, mas estensa, ni que necesitase de un tacto mas delicado para concebir y ejecutar, para prescribir y consumar grandes planes sin ningun síntoma de murmuracion, llevando todas sus concepciones el sello nacional de la aprobacion pública. A la satisfaccion de ser en todo aplaudido, reunia la de ser secundado, y en el cuartel general de Tacubaya se veian multitud de jefes y personas notables por sus diversas posiciones, esperando que una boca se abriese para recibir una órden, y contar con orgullo el honor de cumplirla. Es un hombre que imprime sus ideas á miles de almas; es una voluntad á la que un gran número de voluntades se sujetan.

III.

Un dia (el 23) á causa de un despacho de cuartel general, el jefe de una division se hallaba á presencia del primer jefe del ejército, en una pieza del palacio arzobispal de Tacubaya, que acababa de ser desocupada por otras personas, segun el desórden en que habian quedado diversos asientos al derredor de una mesa. Iturbide estaba en pié, dando la espalda á ésta, y teniendo en las manos un papel que acababa de escribir; se notaba en su semblante la agitacion que produce la larga discusion de los árduos negocios y las disposiciones dictadas sin intermision: luego se dirigió al jefe que acababa de llegar, y le dijo:—Y bien, amigo Filisola, ¿cómo se halla la 13.ª division?

—En el mas brillante estado, señor.

—¿Y los jefes y oficiales?

—Animados del mejor espíritu.

—¿Y la tropa?

—Llena de entusiasmo y disciplina.

—Bueno, amigo: no podia esperarse otra cosa de los vencedores de la Huerta. En prueba de mi distincion á la 13.ª, le confio el honor de que ocupeis mañana á su cabeza la capital del imperio: recomiendo á vuestra prudencia esa ciudad y á sus habitantes: que no se escuche ninguna voz ofensiva: que se respeten las opiniones y las propiedades; y que los soldados del ejército no desmientan con su ejemplo, ni su heroismo, ni los principios que han proclamado.

—Señor: la 13.ª division y su jefe, sabrán corresponder á la confianza de la patria y de V. E.: sus órdenes serán cumplidas leal y honrosamente.

Se despidieron ambos jefes, satisfechos uno del otro, y Filisola pasó á ejecutar las disposiciones que se le habian encomendado.

IV.

En la tarde del dia 24, casi á la misma hora de la procesion de la Merced, se advirtió una universal conmocion por el rumbo de este templo. Se oyeron en seguida las fuertes esclamaciones de: "los independientes."

A poco se presentó la florida division del héroe de la Huerta, de tan recientes recuerdos. Todos los cuerpos que allí se habian batido, venian marchando en medio de la armonía de sus músicas, y de los vivas á la independencia. Entre la artillería de la division venian dos piezas conquistadas en aquella reñida accion.

Grande era el placer que animaba á cada uno de los habitantes de México; pero podria decirse que no era completo. Faltaba ver á Iturbide y á todo el ejército para que se acabasen de borrar las impresiones que habian hecho los frecuentes juramentos del obcecado espedicionario al partir fuera de la capital.

Un dia despues, se oyó un toque en todo el campo independiente, que indicaba una órden para el ejército. Era la órden general del estado mayor

que se pasó á las divisiones: he aquí tal cual se dictó.

"Estado mayor del ejército.—Orden general del 25 al 26 de septiembre de 1821 (1).—El jueves 27 del corriente deberá entrar á la capital el ejército imperial, llevando la vanguardia la division del centro al mando del segundo, el señor coronel D. Anastasio Bustamante, con su correspondiente artillería, formando á su vanguardia una compañía de cazadores formada en guerrilla; á ésta, las piezas de artillería con su parque; luego toda la columna de infantería, dividida por mitades ó frentes iguales; seguirá la caballería con su frente proporcionado al que deban ocupar en las calles: este ejército formará su cabeza apoyándola por el camino que llaman de la Verónica, ó la puerta del fuerte de Chapultepec, y deberá estar en su formacion y en punto de las siete de la mañana.

A esta division seguirá la de retaguardia en los mismos términos y órden de formacion, apoyando su derecha á la izquierda de la que le precede, tomando parte del camino de los Hospicios que se dirige hácia Tacuba.

Seguirá, á la izquierda de esta division, la de vanguardia, ocupando el terreno que necesite hasta Tacuba, en el de Atzcapotzalco, para no retardar el movimiento general en todo el ejército. El señor jefe de la vanguardia procurará dar sus órdenes y emprender su marcha con la anticipacion que sea necesaria.

Las tropas de este cuartel general emprenderán su marcha á las cinco de la mañana, con el objeto de ir á ocupar sus puestos en las respectivas divisiones á que pertenecen en la línea que á cada una le está señalada.

La tropa del mando del señor coronel Filisola saldrá de México antes del amanecer, dejando en dicha capital solo la fuerza muy precisa con los rancheros, y pasará á ocupar el puesto que le compete en la division á que pertenece.

Las cargas de los batallones y escuadrones, con los equipajes de los señores oficiales, quedarán al cargo de un oficial con una pequeña escolta á retaguardia del todo del ejército, y no entrarán por pretesto alguno, ninguna en la ciudad, hasta tanto se avise, que siempre será una hora despues de haber entrado el ejército; para lo cual se detendrán sin distincion, todas, en la garita de Belen, única por donde se permite la entrada.

Desde que empiecen á marchar las columnas, irán todos los señores oficiales de infantería pié á tierra, y solo podrán ir á caballo los señores jefes y ayudantes, para lo cual dispondrán que los caballos de los que deben ir á pié se queden con las cargas.

Los ayudantes del estado mayor, destinados en las divisiones, irán al lado de los señores jefes que las manden, como igualmente los ayudantes de órden de dichos jefes, y todos estos irán á caballo.

[1] Este documento lo debo á la amistad del modesto coronel D. Manuel Reyes Veramendi, uno de los amigos mas sinceros de la víctima ilustre de Padilla.

El estado mayor general irá al lado del señor primer jefe, para cuando se le ofrezca mandar.

El señor primer jefe encarga muy particularmente á los señores jefes de los ejércitos, y á los de los respectivos cuerpos que lo componen, procuren que la tropa se presente con el mayor aseo que sea posible, atendidas las circunstancias de falta de vestuario; con el armamento y correaje en el mejor estado de aseo; y por último, encarga el mayor silencio y moderacion, tanto en la marcha el dia de la entrada, como tambien en los subsecuentes de la permanencia en la capital, haciendo que todos los individuos que componen el ejército trigarante, guarden la mejor armonía con los habitantes, dando con eso mas pruebas de su disciplina, subordinacion y buen comportamiento.

Los cuarteles serán señalados por el jefe del estado mayor, para lo cual acudirán los ayudantes de éste, destinados á los ejércitos, por las respectivas boletas de alojamiento.

Para no molestar á las otras tropas distantes, se mantendrán en sus puestos, escepto las señaladas en esta órden, las que deberán marchar como está indicado.—Cuartel general en Tacubaya, septiembre 25 de 1821.—*Melchor Alvarez*, jefe del estado mayor."

Aun antes de romper el dia 27, ya se escuchaban los toques de marcha en todo el campo, para ocupar sus respectivos puestos las divisiones. Pasemos la vista por las secciones que las formaban: veamos, pues, esos cuerpos que pertenecian á ese ejército tan eminentemente nacional, y detengámonos un momento en contemplarlos. Todavía habrá valientes que al recorrer este glorioso registro, digan con orgullo: "yo era de ese regimiento; yo pertenecí á ese ejército." Ved, pues, el ejército segun un documento inédito y conservado por un ayudante del Sr. Iturbide (1).

INFANTERIA.

1.ª Seccion.

Cuerpos.	Hombs.	Total.
Regimiento de la Corona........	353	
Idem de Celaya................	490	
Granaderos imperiales, columna..	258	1,101

2.ª

Cuerpos.	Hombs.	Total.
Tres Villas..................	368	
Guadalajara..................	134	
Santo Domingo................	172	664

3.ª

Cuerpos.	Hombs.	Total.
Cazadores de San Luis..........	47	
Regimiento de Fernando VII....	382	
Ligero del Imperio............	153	582

[1] El señor coronel D. José María Aréchaga.



4.ª

Ligero de Querétaro...........	318	
Segundo de la Libertad.........	195	513

5.ª

Batallon de San Fernando.......	239	
Ligero de Morelos..............	129	
Segundo de la Union...........	176	
Primero de la Libertad.........	485	1,029

6.ª

Fijo de Puebla.................	265	
Cazadores de la Patria.........	62	
Comercio de Puebla............	157	
Tlaxcala......................	54	538

7.ª

Batallon de la Lealtad, Tulancingo y Huachinango............	205	
Guanajuato....................	91	
Zacualtipam...................	94	390

8.ª

Comercio de México...........	339	
Batallon primero Americano.....	359	698

9.ª

Regimiento fijo de México.......		516

10.ª

Constancia....................	100	
Valladolid....................	95	
Batallon Mixto................	200	395

11.ª

Primero de la Union...........	220	
Segundo de México	270	490

12.ª

Infantería del padre Izquierdo...		500

ARTILLERIA.

68 piezas de todos calibres, con 763 artilleros................		763

CABALLERIA.

1.ª

Escolta del Sr. Iturbide, al mando del señor coronel D. Epitacio Sanchez..................		300

2.ª

Dragones de México............	305	
Caballería del Sr. Chávarri......	186	
Dragones de Santander.........	190	681

3.ª

Fieles del Potosí..............	300	
Dragones del rey..............	159	
Sierra-gorda..................	155	614

4.ª

San Cárlos...................	310	
Provinciales de México.........	80	390

5.ª

Dragones de Valladolid.........	448	
Moncada.....................	240	688

6.ª

Regimiento de Toluca..........	250	
Caballería del padre Izquierdo...	300	550

7.ª

Regimiento de Querétaro........	283	
Idem del Príncipe.............	241	524

8.ª

Dragones de Puebla............	119	
Idem de Tulancingo............	324	
Apam........................	132	575

9.ª

Dragones de la Libertad........		400

10.ª

Dragones de Atlixco...........	83	
De la Union..................	389	
Voluntarios del Valle..........	130	
Voluntarios nacionales..........	247	849

11.ª

Dragones de América..........	150	
Idem de Guanajuato............	263	
Idem de la Sierra de idem.......	37	450

12.ª

Dragones de San Miguel........	126	
Chilpancingo..................	124	
Del Sur......................	92	342

13.ª

Dragones de los Campeones......	166	

Santa Rita....................	130	
Compañías del Sur............	60	
Escolta del general Guerrero....	146	502

14.ª

Flanqueadores.................	87	
Compañías de Monte alto, Tehuacan y Tamascaltepec.........	189	276

15.ª

Dragones de Atzcapotzalco......	200	
Idem de Xilotepec.............	114	314

16.ª

Dragones de San Luis..........		500
Total..............		16,134

V.

Antes de emprender la marcha el ejército, Iturbide estaba pensativo, como si dudase de lo que su temeridad habia emprendido, y su prudencia realizaba, obligando á escribir á la historia en sus anales, una página que comprendia una campaña de siete meses, tan fecunda de heroicidad, y tan grande como el valor con que la abrió.... Fijados sus ojos en la hermosa ciudad adonde se dirigia, decia á su estado mayor: "Compañeros: allí el orgullo nacional quedará satisfecho: aquellos muros encierran todo nuestro porvenir: allí una gloria inmortal nos aguarda: ella nos pasará á la posteridad para vivir en sus recuerdos. Marchemos á merecerlo." Aplausos repetidos acogieron estas mágicas palabras.

Desde muy temprano se agitaba y conmovia toda la poblacion de México, y la de los pueblos inmediatos que se dirigian hácia la garita de Belen, por donde el ejército deberia hacer su entrada: lo mas selecto de la poblacion estaba en las casas y balcones de las calles de la Alameda, San Francisco y Plateros, y el pueblo iba y venia, animado por los sentimientos mas nobles.

Un arco de triunfo estaba preparado por donde deberian pasar el ejército y su jefe. A las diez de la mañana creció mas la conmocion universal: todo el mundo estaba en espectativa. Reinaba ya una indefinible alegría; pero llena de agitacion: la impaciencia en unos, la exaltacion en los otros producia aquella confusion que nace en escenas meramente nuevas.

El murmullo de la multitud anuncia que se acerca el ejército: avanza en medio de las aclamaciones universales: el júbilo se pinta en todos los concurrentes, y se oyen los vivas prolongados y repetidos á la independencia, al ejército y á su jefe; vivas cuyos ecos se pierden entre el sonido belicoso de las músicas de los regimientos que llegan, entre el estruendo de la artillería y entre el estrépito de mil campanas. Cinco batidores abrian la marcha: en seguida aparece un grupo de oficiales superiores. Desde luego se percibe sobre un fogoso caballo prieto, adornado de una soberbia montura, al primer jefe: su apostura galana, su espaciosa frente en la que apenas caian unos rubios cabellos; sus miradas tiernas y penetrantes, lanzadas con unos ojos centellantes y espresivos, poseyendo el secreto de cautivar á la primera vista; su sonrisa á veces apacible, á veces dulce y melancólica, indicaba que era el genio de Iguala: bota fuerte, frac verde, sombrero montado con tres plumas y cucarda tricolor: una banda con los colores que flameaban en las banderas de sus legiones, atravesada del hombro á su cintura, de la que pendia una lujosa espada (1), eran el traje y atavío militar con que se presentó á la cabeza del ejército. A la vista de este hombre de tanto prestigio, todo fué un torrente de emociones: los mas dulces sentimientos escitados por él, inundaban á todos los corazones. Los hechos recientes en que los prodigios se multiplicaron á su voz, hicieron olvidar y borrar de la memoria una época pasada y luctuosa.... Mas ahora está rodeado de amor y decision, de lealtad y entusiasmo, y un solo pensamiento ocupa á todas las imaginaciones de los que lo siguen y lo ven. Sus ayudantes y el estado mayor, cuyo digno jefe era el brigadier D. Melchor Alvarez, vienen despues; y luego aparece con toda su gallardía el bravo Epitacio Sanchez, uno de los vencedores en Arroyo-Hondo, mandando la escolta del primer jefe, en la que no se alista nadie sino despues de haber hecho prodigios de valor.

Tiene el honor de marchar como primer cuerpo del ejército la columna de granaderos, viniendo á su frente el coronel D. José Joaquin de Herrera, cuya memoria está unida á la sangrienta victoria de Tepeaca, ganada sobre el terrible coronel Hevia. Síguele el denodado coronel D. Anastasio Bustamante con su division, trayendo un laurel y una gasa fúnebre: el primero por la victoria de Atzcapotzalco, y el segundo por la muerte de Encarnacion Ortiz, *modelo de valor y patriotismo*, á quien estas palabras se tributaron por su jefe con los honores de héroe, y el que pasase revista de presente. Desfilaba en seguida la division del indomable y resuelto general Guerrero, de la que algunos soldados habian vivaqueado con Morelos ó con Galeana, con Matamoros ó Pedro Asensio, viniendo á ser mas esforzados bajo las órdenes de su nuevo general, con el que habian asombrado al Sur por mas de una vez. Es, pues, esta la division con que Iturbide afirmó su empresa, proclamando á los oidos del virey la independencia mexicana. Succedian las divisiones del decidido coronel D. Luis Cortazar, la del modesto y no menos valiente coronel D. Miguel Barragan, la del impasible y magnánimo coronel D. Nicolas Bravo, tambien vencedor en Tepeaca y Puebla, siendo el comandante de su ar-

(1) Una persona apreciable por sus virtudes y patriotismo, le hizo el obsequio de la banda, espada, sombrero y cucarda, que estaba formada de esmeraldas, rubíes y brillantes.

tillería el antiguo general insurgente D. Manuel de Mier y Teran; la del fiel y desinteresado coronel D. Rafael Ramiro, apoyo constante de las esperanzas nacionales, en una época incierta y en que se juzgaba que todo se habia aventurado; las de los coroneles D. Joaquin Parres y D. Pedro Zarzosa, con los regimientos de Fieles del Potosí y dragones de San Luis, honor de la caballería mexicana; la bien conceptuada del honrado coronel Filisola; y por último, entraba en formacion la del coronel Chávarri, vencedora de Bracho y San Julian, luciendo en todas á competencia el aire marcial y la táctica militar, trayendo á la memoria un hecho en que cada regimiento habia sobrepujado las esperanzas de sus jefes.

Pues bien, todos estos hombres estaban dispuestos á derramar la última gota de su sangre, cuando el jefe que los reunia é inspiraba lo hubiese querido, porque aquella época era la de los sacrificios, y porque el pundonor de ese tiempo se complacia en solicitarlos ó admitirlos.

No habia facciones que luchasen entre sí para ofuscar y degradar un triunfo tan espléndidamente adquirido. Con este espíritu absolutamente patriótico, se abrieron á Iturbide y á su ejército las puertas de México, presentando el espectáculo menos brillante si se quiere; pero mas nacional y sublime que la entrada de Bonaparte á Milan, Roma, Alejandría y el Cairo, y de Napoleon á Berlin, Dresde, Viena, Madrid y Moscow, porque no habia una sola opinion que contrariase, ni una lágrima derramada de luto que lo entristeciese.

VI.

Enfrente del convento de San Francisco se detiene el ejército: es porque Iturbide estaba pié á tierra para recibir al ayuntamiento, que viene á su encuentro.

—"Señor, le dice el primer alcalde, el ayuntamiento de la capital del imperio mexicano, por mi conducto, tributa los homenajes de admiracion y gratitud al magnánimo caudillo que en el pueblo de Iguala proclamó segunda vez la independencia de la patria, y que al fin de siete meses ha consumado con tanta gloria. El desgraciado pueblo que por trescientos años gimió en el dolor y en el infortunio, hoy se exalta de júbilo y amor hácia su libertador. El ayuntamiento á su nombre os presenta esta llave (1) de la ciudad, que ninguno mejor que vos deberá depositar."

—"Decid al pueblo, señor, respondió Iturbide, que nada he hecho que no fuera un deber mio, pues que su felicidad, objeto constante de mis acciones, ha sido una obligacion procurársela: que le estoy reconocido por su distincion, lo mismo que á la ilustre corporacion que presidís, y en la que debe quedar dignamente esa llave que me presentais."

Como le impidiese una pierna, que tenia enferma, continuar á pié, montó á caballo y siguió hasta el palacio: en la travesía se repitieron con mayor esfuerzo los vivas y aplausos del inmenso pueblo que lo seguia, y de todos los habitantes, cuyas simpatías eran tan pronunciadas á su favor: en la plaza se esplicaron mas ardientemente esas simpatías, y se advirtió luego que los acentos que se elevaban hasta los cielos, eran de hombres libres. Por la primera vez en esa plaza, al frente de ese palacio colonial y contemporáneo de infaustos acontecimientos, á la vista de esa majestuosa catedral, y cuando reinaba un sol puro y sin que una nube debilitase sus rayos, se oian las voces sagradas de *libertad*, por tanto tiempo comprimidas. Los muros y edificios parecia que participaban de esta alegría tierna, vehemente, palpitante.

El palacio retumbó cuando Iturbide pisó sus umbrales: aquellos corredores y salones en que se habia promovido su destruccion y votado su muerte, mústios y silenciosos poco há, ahora á su vista, con su voz sonora y eléctrica parecian animarse. El generoso O'Donojú (cuya memoria la mas estólida ingratitud ha condenado al olvido) lo esperaba para recibirle. Despues en el balcon principal ambos vieron desfilar el ejército trigarante. A su aspecto ¡qué de recuerdos! ¡qué de sensaciones no esperimentaba Iturbide! ¡Cuántas esperanzas satisfechas! ¡Cuántas combinaciones realizadas! A ocho millones de hombres y á sus generaciones borrarles de la frente la ignominia, inscribirles la dignidad y la gloria....

VII.

La gigantesca empresa de Iguala, acometida por la mas sublime inspiracion, combinada con la mas profunda prudencia, y sostenida por la mas ardiente impetuosidad, ESTÁ CONSUMADA. Su autor ha ganado en la historia, los envidiables títulos de sagaz diplomático y profundo político, de soldado arrojado, y de heroico general. Ha llegado al apogeo de una gloria que la humanidad ha aplaudido: la fama lo dió á conocer al mundo.

Resonarán, por siempre á la posteridad las elocuentes palabras que un corazon comprimido de gozo y patriotismo le dictó en aquel memorable dia. —Oid (1).

"¡Mexicanos! decia, ya estais en el caso de saludar á la patria independiente, como os anuncié en Iguala; ya recorrí el espacio que hay desde la esclavitud á la libertad. Ya me veis en la capital del imperio mas opulento, sin dejar atrás arroyos de sangre; ni campos talados, ni viudas desconsoladas, ni desgraciados hijos que llenen de execracion al asesino de sus padres; por el contrario, recorridas quedan las principales provincias de este reino, y todas uniformadas en la celebridad, han dirigido al ejército trigarante vivas espresivos, y al cielo votos de gratitud. Estas demostraciones daban á mi alma un placer inefable, y compensaban con demasía los afanes, las privaciones y la desnudez de los

[1] Era una hermosa llave de oro, puesta en una fuente de plata que tenian cuatro maceros; y el alcalde lo era el señor general D. Ignacio Ormaechea.

[1] Cuadro histórico del Sr. Lic. Bustamante.

soldados; siempre alegres, constantes y valientes. Ya sabeis el modo de ser libres; á vosotros toca señalar el de ser felices."

Los frutos de tan grande revolucion y una gloria tan incomparable, no fueron bastantes para conceder una garantía, en Padilla, al hombre que en Iguala hizo flamear en la purísima atmósfera de México el mas hermoso pabellon que se ha enarbolado en los aires, y emblema de tres garantías, preciosas para la especie humana.—La religion, la independencia y la union.

¿Qué ha sido de ese ejército tan valiente, tan florido y tan virtuoso?....

¿Qué ha sido del jefe que lo condujo tantas veces á la victoria?

Un recuerdo en nuestros tristes anales, y una página sangrienta en Padilla, esto es lo único que ha quedado de tanta pompa, de tanto esplendor, de tanta majestad....—D. Revilla.

ENTRAR Y SALIR: en frase de los hebreos denota todas las acciones ó sucesos de la vida de alguno, *Ps. cxx.* 9. *Act. i.* 21. Y así *entrará y saldrá*, es lo mismo que *hará todas sus cosas con seguridad: entrada y salida* es lo mismo que el trato y comunicacion; ó tambien, el principio y conclusion de los negocios.—F. T. A.

EPASOTE ó EPAZOTL. (*Chenopodium Ambrosioides, L.*) :es comun en toda la República, y bien conocido por el uso que se hace de él en varios alimentos.

Usada su infusion como medicina, escita poderosamente el sudor, la orina y la menstruacion, cuando está detenida por atonía del útero; cura los flatos y corrobora el estómago. Se ha usado como escitante en los catarros crónicos. (*Farmacopea universal citada*).

Podria usarse en lugar del té de China, y acaso con mayores ventajas.

En Europa se conoce tambien esta planta con el nombre de té de México.—Cal.

EPATL, llamado *zorrillo* por los españoles: es menos conocido por la hermosura de su piel, que por la insufrible fetidez que arroja cuando lo persiguen los cazadores.

EPAZOTL. (Véase Epasote.)

EPHESIOS (epístola de S. Pablo á los): San Pablo, que habia convertido á la fe á los de Epheso, les escribe esta carta desde Roma, en donde se hallaba preso con motivo de su apelacion á César. El objeto es escitar en sus corazones los sentimientos de un vivo reconocimiento por la gran misericordia que ha usado Dios con ellos, llamándolos á la salud eterna por la fe en Jesu-Christo su Hijo, en el tiempo mismo en que su ceguera y desórdenes los hacian indignos de su gracia. Con este motivo trata del misterio de la vocacion de los gentiles; y finalmente emplea los tres últimos capítulos en instruir á los ephesios en las obligaciones de la vida cristiana.—Se cree escrita el año 62 de la era cristiana.—F. T. A.

EPHOD: he aquí la descripcion del primero, tal como se registra en los Sagrados Libros.

"El Ephod le liarán de oro, y de jacinto, y de púrpura, y de grana dos veces teñida, y de lino fino retorcido, obra tejida de varios colores. Tendrá el Ephod por arriba dos aberturas sobre los hombros, que *abriéndose para ponerle* se reunirán despues. Toda la obra será tejida, con una variedad *agradable*, de oro, de jacinto, de púrpura, y grana dos veces teñida, y de lino fino retorcido. Tomarás tambien dos piedras de onyx, y grabarás en ellas los nombres de los hijos de Israél: seis nombres en una piedra, y los seis restantes en la otra, por el órden de su nacimiento. Por arte de escultor y grabadura de lapidario, esculpirás en ellas los nombres de los hijos de Israél, engastándolas y guarneciéndolas de oro. Y las pondrás en uno y otro lado del Ephod, para memoria de los hijos de Israél. Y llevará Aaron sus nombres delante del Señor sobre los dos hombros para recuerdo. Harás asimismo unos broches de oro, y dos cadenillas de oro purísimo, trabadas entre sí, las que introducirás en los broches. Harás tambien el Racional del juicio (1), tejido de varios colores, conforme al tejido del Ephod, de *hilos de* oro, de jacinto *ó azul celeste*, de púrpura, y de grana dos veces teñida, y de torzal de lino fino. Será cuadrado y doble: tendrá de medida un palmo, tanto á lo largo como á lo ancho. Colocarás en él cuatro órdenes de piedras preciosas. En el primer órden estarán la piedra sárdica, el topacio, y la esmeralda. En el segundo, el carbunclo, el zafiro y el jaspe. En el tercero, el rubí, la ágata y el ametisto. En el cuarto, el crisólito, el onyx, y el berilo. Estarán engastadas en oro por su órden. Y contendrán los nombres de los hijos de Israél. Sus doce nombres estarán grabados en ellas, segun las doce tribus: en cada piedra un nombre. En este Racional pondrás dos cadenitas de oro muy puro, trabadas entre sí, y dos sortijas *ó anillos* de oro, que pondrás en las dos puntas superiores del Racional, y juntarás las cadenas de oro con las sortijas que están en dichas puntas; y unirás las estremidades de las mismas cadenas con dos broches en los dos lados del Ephod, que miran al Racional. Harás tambien dos sortijas de oro, que pondrás en las puntas del Racional, á las orillas, frente del Ephod, por la parte de adentro. Igualmente otras dos sortijas de oro, que se han de colocar en ambos lados del Ephod, por la parte de abajo, donde corresponden los anillos inferiores del Racional, para que éste se pueda trabar con el Ephod: de modo que se aprieten las sortijas del Racional con las del Ephod, pasando por ellas un cordon de jacinto: y así la union quede hecha con arte, y no se pueda desprender el Racional del Ephod. Y *así* Aaron siempre que entre en el San-

[1] Llamábase *del juicio*, porque el Sumo sacerdote le tenia siempre en el pecho cuando consultaba al Señor para entender sus juicios ó voluntad; ó porque el mismo sacerdote no pronunciaba jamas sus juicios sin ponérselo encima, como el distintivo de su cualidad de juez, principalmente en las cosas religiosas. El nombre *Racional* viene de la version de los Setenta, quienes dieron esa significacion á la voz hebrea: tal vez atendiendo á que iluminaba el entendimiento ó la razon, para conocer la voluntad de Dios.

tuario llevará sobre su pecho, en el Racional del juicio, los nombres de los doce hijos de Israél, para memoria eterna en el acatamiento del Señor. En el mismo Racional del juicio pondrás *estas dos palabras:* Doctrina y Verdad (1); las cuales Aaron llevará sobre su pecho cuando se presentare delante del Señor; y sobre su pecho llevará siempre el *Racional del* juicio de los hijos de Israél en la presencia del Señor. Harás tambien la túnica del Ephod, (2) toda de *color de* jacinto: en medio de la cual por arriba habrá un cabezon *ó abertura*, y una orla tejida alrededor, como se suele hacer en las estremidades de los vestidos, para que no se rompa fácilmente. Pero abajo, á los piés de la misma túnica, harás alrededor como unas granadas de jacinto, y de púrpura, y de grana dos veces teñida, entremezcladas unas campanillas: de suerte que á una campanilla de oro se siga una granada, y á otra campanilla de oro otra granada. Con esta *túnica* se ha de revestir Aaron en las funciones de su ministerio, á fin de que se sienta el sonido cuando entra ó sale del Santuario, á vista del Señor, y no pierda la vida (3). Harás tambien una lámina de oro finísimo, en la cual mandarás grabar á buril: LA SANTIDAD AL SEÑOR. Y la ligarás con un cordon de *color de* jacinto; de modo que esté fija sobre la tiara, y pendiente sobre la frente del Pontífice. Y Aaron cargará sobre sí los pecados cometidos por los hijos de Israél en todas las oblaciones y dones que habrán ofrecido y consagrado. Tendrá siempre esta lámina en su frente, para que el Señor le sea propicio. Le harás *en fin* la túnica estrecha de lino fino, y la tiara de lo mismo, y el cinturon bordado de varios colores. En cuanto á los hijos de Aaron les dispondrás túnicas de lino, y cinturones, y mitras para majestad y adorno. Con todos estos ornamentos revestirás á tu hermano Aaron, y á sus hijos juntamente con él. Y consagrarás las manos de todos ellos, y los santificarás para que me sirvan en las funciones del sacerdocio. Harás tambien calzoncillos de lino para que cubran la desnudez de sus carnes desde los lomos hasta las rodillas: de los que usarán Aaron y sus hijos al entrar en el Tabernáculo del Testimonio, ó al acercarse al altar para servir en el Santuario, á fin de que no mueran como reos de transgresion. Estatuto perpetuo será este para Aaron y su posteridad."

El segundo Ephod ó *sobrepelliz* no debe confundirse con el que usaba el Sumo Pontífice, que era muy diferente. pues algunos creen que este Ephod era un largo ceñidor de lino á manera de una estola, que bajaba del cuello á afianzar sobre la cintura la vestidura de lino que usaban los levitas.—F. T. A.

[1] Es cosa difícil determinar el significado de estas voces, dice San Agustin *in Exod. Quest. CXVII.* Pero opina el Santo, y tambien otros Santos Padres con San Gerónimo, que estas dos palabras estaban escritas en el Racional; y entonces serian un recuerdo para el Sumo sacerdote de las dos principales cualidades que debian adornar su alma.

[2] Segun los Setenta Intérpretes, *talar*, porque llegaba hasta los piés. Sobre ella se ponia el Ephod con el Racional.

[3] En el Eclesiástico, al cap. XLV, verso 11, se lee: para que sonasen cuando se moviese, y se oyese su sonido *al entrar* en el Templo; á fin de escitar la atencion en los hijos de su pueblo.

EPHRAIM: así se nombra alguna vez el reino de Israél, ó de las diez tribus, por haber sido de la tribu de *Ephraim* Jeroboam, su primer rey ó fundador, *Is. vii.* 2.—F. T. A.

ERAS Y GRANEROS DE LOS MEXICANOS: tenian eras destinadas para deshojar y desgranar las mazorcas, y graneros para guardar el grano. Estos eran cuadrados, y por lo comun de madera. Servianse para esto del *ojametl*, árbol altísimo, de pocas ramas, y éstas muy delgadas, de corteza tenue y lisa, y de contestura flexible, pero difícil de romperse y rajarse. Formaban el granero, disponiendo en cuadro, unos sobre otros, los troncos redondos é iguales del ojametl, sin otra trabazon que una especie de horquilla en su estremidad, para ajustarlos y unirlos tan perfectamente, que no dejasen paso á la luz. Cuando llegaban á cierta altura, los cubrian con otra trabazon de pinos, y sobre ella construian el techo para defender el grano de la lluvia. Estos graneros no tenian otra salida que dos solas ventanas, una pequeña en la parte inferior, y otra grande en la superior. Los habia tan espaciosos, que podian contener cinco mil, seis mil y aun mas fanegas de maiz. Hay todavía de estos graneros en algunos puntos distantes de la capital, y entre ellos algunos tan antiguos, que parecen construidos antes de la conquista, y segun me ha dicho un agricultor inteligente, en ellos se conserva mucho mejor el grano que en los que se acostumbran hacer en Europa.

Cerca de los sembrados solian hacer unas torrecillas de madera, ramas y esteras, en las que un hombre al abrigo del sol y de la lluvia, estaba de guardia, y echaba con la honda á los pájaros que acudian á comer el grano. Aun se usan estos sombrajos en los campos de los españoles, por causa de la abundancia de pájaros que hay en aquellos paises.

ERUPCION DEL VOLCAN DE TUXTLA: el dia 2 de marzo (1793) á las cinco de la tarde, se vió desde este pueblo de Santiago Tuxtla, provincia de Veracruz, una nube muy grande y tenebrosa: á las seis se sintió mucho ruido de truenos y relámpagos, y á poco rato se descubrió que salia fuego de un volcan situado á la falda de un cerro contiguo á la costa, nombrado San Martin. Al amanecer del siguiente dia comenzaron á caer cenizas que llegaban hasta la ciudad de Veracruz, así como hasta Perote el ruido estraordinario, que parecia de repetidos cañonazos de grueso calibre á larga distancia.

Han vuelto á esperimentarse los mismos efectos por la propia causa en el referido pueblo y los circunvecinos los dias 22 y 23 de mayo último, con la diferencia de que la mayor abundancia de cenizas espelidas del volcan en esta segunda erupcion, y de que se supone sean las que cayeron en Oajaca, de que se dió noticia en la Gaceta núm. 36, ha causado algun atraso en el beneficio de las labran-

sas inmediatas, bien que en ninguna de las dos ocasiones se ha esperimentado otro daño.

ESCABIOSA. (*Scabiosa Arvensis, L.*): por la flor de esta planta se usan comunmente en las boticas las espigas de la *Dalea gracilis, K. Dalea sericea, Lag.* Sus efectos parece que corresponden á los de la *Escabiosa*, por lo que en tal caso puede considerarse como un *sucedáneo* apropiado.

Es muy comun en los contornos de Puebla.–CAL.

ESCALANTE, COLOMBRES Y MENDOZA (ILLMO. SR. D. MANUEL DE): natural del Perú, quien á causa de haber pasado su padre de fiscal á la audiencia de México, se crió en esta capital y tuvo sus estudios en la Universidad, donde obtuvo la cátedra de retórica, las de vísperas y prima en sagrados cánones, y últimamente el rectorado de ella: fué dignidad chantre de la santa iglesia metropolitana y comisario del tribunal de la santa cruzada: electo obispo de Durango, pasó de gobernador á aquel obispado en el año de 1703, de donde fué á la ciudad de Celaya para que le consagrase el Illmo. Sr. Legaspi, que se hallaba entendiendo en la visita de esta diócesis: en el siguiente año de 1704 fué promovido á la de Michoacan, de que tomó posesion el 27 de junio de 1706, y luego comenzó á manifestar los fervores de su caridad, siendo tal el anhelo con que vivia de socorrer necesitados, que llegó á empeñar sus pontificales para dar limosna. Falleció en la ciudad de Salvatierra, dia 15 de mayo de 1708, viniendo de la visita de San Luis Potosí, y fué sepultado en la iglesia parroquial.—J. M. D.

ESCALANTE, TURCIOS Y MENDOZA (ILLMO. SR. D. JUAN DE): obtuvo varias prebendas en la santa Iglesia de Yucatan, donde fué comisario de cruzada, provisor y vicario general del obispado, y siendo dean fué electo arzobispo de Santo Domingo, en la Isla Española, el año de 1671, y el de 1677, á 20 de marzo, fué promovido á la citada de Yucatan, de cuyo gobierno tomó posesion en 24 de diciembre de dicho año: visitó todo su obispado, y de su regreso de la visita de la provincia de Tabasco, murió en el pueblo de Uman, tres leguas de Mérida, en 31 de mayo de 1681, de donde fué trasladado su cuerpo á su catedral.—J. M. D.

ESCALONA (V. FR. ALONSO DE): natural de la villa del mismo nombre, cerca de Toledo: de edad de casi diez y ocho años tomó el hábito de S. Francisco en la provincia de Cartagena, y despues de haber vivido mucho tiempo en ella con la mayor edificacion, y siendo actual guardian del convento de San Miguel del Monte, llegando á su noticia los gloriosos trabajos de los religiosos de su órden en la conversion de los indios de la América, solicitó pasar á ella, como lo consiguió en efecto con la licencia del Rmo. P. general, el año de 1531, diez despues de su conquista. Su primera residencia fué en Tlaxcala, donde se hallaba de guardian el célebre Fr. Luis de Fuensalida, y en esa ciudad permaneció tres años ocupado en aprender la lengua mexicana. Y tomó con tal empeño su estudio, y llegó á poseerla con tal perfeccion, que fué uno de los mejores predicadores en ese idioma, de su tiempo, y dejó escritos multitud de sermones que despues se tradujeron en otros de los nacionales, no menos notables por la claridad con que se esplicaba y hacia entender de los naturales, que por su elocuencia, uncion y propiedad. Para comprender mejor ese idioma tan dificil á los españoles, particularmente cuando aun no habia escritas gramáticas, vocabularios ni obras de que ayudarse, y para conocer bien á fondo el carácter y genio de los indios, juntó en la dicha ciudad como seiscientos niños, y á la vez que ellos lo instruian por la voz viva en su lengua, les enseñaba él la castellana, la doctrina cristiana, á leer, escribir y cantar. De Tlaxcala vino á México, y fué cura de varios pueblos, guardian de algunos conventos, y dos ó tres veces maestro de novicios en el grande de esta capital, formando con sus ejemplos y consumado magisterio espiritual no corto número de doctos y fervorosísimos religiosos. Su amor á la observancia regular, y acaso tambien el deseo de imitar á los ilustres personajes que en ese siglo tomaron tanto empeño en la reforma de las familias religiosas, lo movieron á solicitar una reforma en la provincia del Santo Evangelio, que le parecia haberse relajado algo de su primitiva pobreza y estrechura en que se habia fundado, por el considerable aumento que hubiera tenido en conventos y religiosos. Reunióse para este fin con otros de sus hermanos, y habiendo acudido al padre ministro general Fr. Andres de la Insula, consiguió de S. Rma. la licencia necesaria para hacer la fundacion que se pretendia, erigiéndose con este objeto una nueva provincia. Esta es la que en la historia de la órden de San Francisco de México se ha nombrado "insulana," y que puede llamarse hasta cierto punto émula, si no en sus resultados, á lo menos en su espíritu, de la que llevó á efecto con mejor suceso San Pedro de Alcántara. La de que hablamos no tuvo la felicidad de establecerse, pues aunque en virtud de la dicha autorizacion se reunieron ocho sacerdotes y cuatro legos, todos varones apostólicos, muy escogidos y perfectos, y celebrando capítulo eligieron provincial al venerable Escalona, fueron tantas y tan grandes las dificultades que se les presentaron para encontrar paraje oportuno para edificar su primer convento, ya en una soledad como unos querian, ya en algun pueblo corto como pretendian otros; que uniéndose á ellas algunas discordias que se suscitaron entre los demas frailes de la observancia, tuvieron que desistir de la empresa sin otro fruto que los sumos trabajos que su celo les hizo sufrir en dilatados y penosos viajes. Viendo, pues, frustrados sus deseos, disolvieron de comun acuerdo la provincia, volviéndose como buenos religiosos á la que habian dejado; y conocióse en esta su resolucion la obra de la Providencia, porque todos ellos, así los sacerdotes como los legos, sirvieron despues mucho á la salvacion de las almas y aun á la ereccion de otros conventos. El P. Escalona fué enviado á Guatemala en 1554 con otros nueve religiosos, y allí trabajó mucho en la conversion de los infieles con su predicacion y ejemplo de vir-

tudes, siendo fundador de esa provincia desde el estado de custodia que á los principios tuvo hasta su separacion de la de México el año de 1562 que fué establecida por el comisario general de Nueva España, R. Fr. Juan de Bustamante, cumpliéndole el Señor los deseos que habia tenido por los progresos de su órden, agregándole el consuelo de ver los grandes frutos que ella hacia en las almas: en esta fundacion dió muestras el siervo de Dios de lo agigantado de su espíritu y del gran celo que lo animaba, como digno hijo de S. Francisco, por la conversion de los infieles y pecadores, pues como escribe el P. Torquemada: "En Guatemala, como la lengua de aquella tierra es diversa de la mexicana, con deseo de aprovechar á todos, siendo de edad de casi setenta y cinco años, la aprendió, y en ella confesaba los naturales de aquella tierra, siendo, como es, bárbara y dificultosa. Seis años pasó todavía en la nueva provincia hasta el de 1568, que de órden de los superiores volvió á la del Santo Evangelio, habiendo hecho cuatro viajes á pié, descalzo y sin mas auxilios que los de la Providencia divina, de México á Guatemala y de Guatemala á México, cosa increible á quien conoce lo fragoso y dilatado de ese camino. El descanso que tuvo el respetable anciano fué ser electo provincial á poco de su llegada, y emprender la visita siempre á pié y con las mismas privaciones por los climas tan diversos de la República, ya frios y ya calientes, admirándose todos de su fervor, de su austeridad y de un tenor tan constante de vida." Cuál era éste, lo describe el mismo cronista en estas palabras, que copiamos para que se vea cuál era la santidad de aquellos primeros religiosos á quienes debió tanto nuestro pais. "Todo el tiempo, dice, que vivió en la órden, mostró bien cuánto amaba la preciosa margarita de la santa pobreza, porque lo mostraba en el uso de todas sus necesidades corporales. Contentábase con una refeccion al dia, y mediante esta costumbre, usaba de otra para su ejercicio espiritual, que mientras los otros religiosos estaban en el refectorio cenando, él se azotaba en su celda con mucha crueldad, castigando su cansado cuerpo por tenerlo sujeto al espíritu. No bebia vino sino cuando tuvo el oficio de provincial, ó en otra manera, por causa del camino largo, y entonces era un poco al comer, y muy aguado, y para ello habia de ser muy importunado de los compañeros. Los libros que tenia eran hasta dos ó tres, espirituales y devotos, y el breviario. Eran los paños menores que traia de lienzo flaco de la tierra, y cuando estaban gastados él mismo los remendaba y le duraban mucho. Jamas traia túnica, sino solo un hábito, y ese habia de ser del mas grosero sayal que hallase, y él solo lo cortaba y cosia sin ayuda de otro.... No dormia acostado del todo, sino arrimada la almohada á un rincon de la cama y recostado en ella. Su cama era una manta vieja para cubrir las tablas, y cubriase con el manto, que para solo aquello se servia de él Levantábase siempre antes de maitines, y cuando no habia otro que tuviese este cuidado, ó si el que lo tenia se descuidaba, él despertaba á los demas al punto de la media noche, y nunca dejó de hacer esto, caminando, por cansado que llegase á la posada; y si alguna vez dormia en el campo, allí encendia lumbre á la media noche, y rezaba los maitines y tenia su oracion mental, la cual tampoco perdia á prima noche á las completas: y finalmente, era muy continuo y perseverante en seguir el coro y lugares de la comunidad. Conocióse en él gran paciencia y humildad, pobreza, penitencia y mortificacion: de suerte, que se puede decir de él con verdad, que era un espejo de virtudes para todos los religiosos de su tiempo." Aquel amor á la soledad que lo movió á emprender la fundacion de la provincia "insulana," se conservó tan ardiente en él toda su vida, que siempre buscaba los lugares solos y apartados del ruido, y una temporada habitó en el pueblo de Chiauhtla, inmediato á Tetzcuco, en que no habia entonces religiosos, viviendo como verdadero ermitaño en las sierras y cuevas mas ocultas y retiradas. Los últimos años los pasó en el convento de Tacuba, donde solo se le veia en el coro, porque así por su ancianidad como por sus achaques, no asistia á refectorio ni á otra distribucion de comunidad, alegrándose de que aquella necesaria y justa dispensa, lo tuviera mas aislado de toda comunicacion con los hombres. En ese convento, muy célebre en esa época, residió los dos últimos años de su vida; y sintiendo que se le agravaban sus males se vino al grande de México, á pié, descalzo y con solo un hábito vestido, y acostado así en la enfermería, sobre una tarima, sin otra ropa ni aun una cubierta ni jergon, murió santamente á los cinco ó seis dias de su llegada un sábado, á 10 de marzo de 1584, á los ochenta y ocho de edad, setenta de religion y cincuenta y dos de su apostolado en América. Su venerable cadáver fué sepultado honoríficamente y con gran concurso de gente, que lo apellidaba santo, en la antigua iglesia de su órden, quedando muy viva á la posteridad la memoria de sus grandes servicios y de sus mas heróicas virtudes.—J. M. D.

ESCALONA Y CALATAYUD (Illmo. Sr. D. Juan José): hijo de las casas solariegas de la villa de Quer en la provincia de la Rioja, fué colegial de San Gerónimo de Alcalá de Henares, y del Mayor de San Bartolomé el viejo de la universidad de Salamanca, canónigo penitenciario de la santa iglesia catedral de Calahorra, y capellan mayor del real convento de la Encarnacion de Madrid, de cuyo honorífico cargo fué promovido para el obispado de Caracas, y de allí para el de Michoacan; en cuya capital entró el dia 27 de noviembre de 1729, enriqueciéndola con la copia de maravillosos ejemplos, que dejó su canonizable espíritu en los ocho años de su admirable gobierno, como lo acreditó á los siete años despues de su muerte, la incorrupcion de su sangre, que se estrajo de su difunto cuerpo la noche del dia 23 de mayo de 1737 con asombro de todos los que se hallaron presentes á esta operacion, practicada en la hacienda que llaman del Rincon, media legua distante de Morelia, de donde se trasladó al siguien-

te dia el respetable cadáver al palacio episcopal, para depositarle en mas decente y honorífico lugar cual es al lado diestro del altar de Nuestra Señora de Guadalupe de aquella santa catedral, donde al presente yace.—J. M. D.

ESCAÑUELA (Illmo. Sr. D. Fr. Bartolomé de): del sagrado órden de San Francisco, fué promovido del obispado de Puerto-Rico al de Durango, y sus bulas se le despacharon en 16 de noviembre de 1676, y en el año siguiente de 1677 en 11 de agosto tomó posesion en su nombre D. Tomas de Lovera, canónigo de dicha santa iglesia; visitó su obispado con ardiente celo, hizo constituciones que aprobó el rey, murió en la repetida ciudad el dia 20 de noviembre de 1684.—J. M. D.

ESCARAY (Fr Antonio): religioso de la descalcez de S. Francisco del colegio apostólico de la Santa Cruz de Querétaro: recien venido de España á dicho colegio hizo misiones en cumplimiento de su instituto, por mas de un año en el obispado de Guadalajara con grande fruto de las almas, porque á sus muchas virtudes y celo apostólico reunia una suma instruccion y grande elocuencia en el púlpito. Al concluir sus misiones en las que recorrió con sus compañeros casi todas las poblaciones y rancherías de esa dilatada diócesis, se resolvió, de acuerdo con los mismos á buscar alguna tribu de indios bárbaros para llevar á ella junto con la luz del Evangelio los beneficios de la civilizacion. Al efecto, se dirigió al Illmo. Sr. obispo que lo era entonces el Dr. D. Juan de Santiago de Leon Garavito, así para pedir su bendicion, como para que les señalara el lugar que debia ser teatro de su predicacion y demas apostólicas tareas. Su Illma. sumamente complacido de aquella solicitud contestó al celoso misionero, en los términos que siguen y trascribimos aquí para que se vea el empeño de nuestros prelados en la propagacion de la fe.

"De todo lo que mas se ha alegrado mi corazon (dice en su respuesta de 8 de junio de 1688) es la intencion de V. P. R. y de los padres, de pasar á tierra de infieles (¡oh, quién los acompañara!) que no por esto descuidará V. P. R. de la mi sion de los católicos. Aseguro á V. P. R. quisiera á boca persuadirle la perseverancia en su santo intento, puesto como me refiere su intencion y la de sus compañeros, parece planta y disposicion enviada del cielo; y sin duda es inspiracion de Dios. En el ínterin que se hacen las misiones de las feligresías, para donde van las cartas, se discurrirá el mejor modo de ingreso á la tierra de infieles por el Rio Blanco, ó por Coahuila, como al presente me parece mas á propósito; y Dios disponga lo mejor. Para las misiones de infieles no hay que dar cuidado el sustento de los misioneros, que si mis empeños no dieren lugar á la cóngrua por entero, me haré yo demandante, &c."

Con tan buenas disposiciones de parte del Illmo. prelado, el P. Escaray plantó una mision á las orillas del Rio Blanco en el departamento de Nuevo-Leon, y en ella desplegó todo el celo apostólico de que estaba animado. "Puso, dice el cronista, todo su conato en la doctrina de aquellos bárbaros, manteniéndose entre ellos largos meses: sufrió sus impertinencias, toleró sus rusticidades; y viendo que despues de haberse valido de cuantas industrias le sugeria su celo para reducirlos á una vida cristiana; conocia que su veleidad en permanecer en un puesto estando habituados á vaguear de continuo, no podia vencerse; y que siendo necesario mantener algunos pocos militares para resguardo de la vida, estos servian de óbice con lo mal concertado de sus costumbres para persuadir á los gentiles la ley evangélica; dando aviso al Illmo. Sr. obispo de no haber esperanza de lograr aquella conversion, se retiró con sus compañeros á la quietud de este santo colegio de (Querétaro)."

Añade en seguida esta observacion el citado P. Espinosa, que conviene tengan presente los que creen ser una empresa fácil y sencilla la reduccion de las tribus bárbaras. "Mucho fatigarian su paciencia (del padre Escaray) los indios bárbaros; pero discurro con fundamento lo obligaron á desertar la empresa los cristianos: fundo mi conjetura, en que todos los dias, con sus compañeros, rezaba la letanía de los santos, y entre las penalidades de que pedia al Señor le librase, añadia su necesidad y devocion:" A militibus, Libera nos, Domine:" De los soldados, líbranos Señor; repitiendo esta deprecacion por tres veces. Por este y otros motivos prudenciales no permaneció esta mision en aquel tiempo."

Habiendo regresado el P. Escaray á su colegio de Querétaro, vivió en él todavía algunos años santamente ocupado en los ministerios del sacerdocio y en hacer misiones, segun su instituto, por diversas diócesis, y murió á principios del siglo pasado en una venerable ancianidad con la gloria de haber sido uno de los primeros fundadores de una cristiandad que despues ha progresado mucho y forma actualmente uno de los obispados de la República.—J. M. D.

ESCOBEDIA. (Bustamante-Rocha.)—Escobedia *angustifolia*. Caule erecto noduloso-compresso, sub-tetragono sulcato, foliis oppositis sessilibus, linearibus acutis, ad basim canaliculatis, supra nitidis, subtus parallele nervosis, margine obsolete sinuatis et remote denticulatis, pedunculis axilaribus medio 2glandulosis, 1floris, floribus albis, filamentis barbatis. Mexico prope urbem in fundo *S. Borja*, circa *S. Angel*, in carmelitano incili, et demun *Ixtacalco*, locis uliginosis. Floret augusto et septembri.

Bustamante Rocha.—Escobedia de *hojas angostas:* con el tallo derecho, comprimido y con nudillos, casi formando cuatro esquinas y surcado: con las hojas opuestas, sentadas, lineares agudas, y acanaladas hácia la base; por encima lustrosas y por debajo con nervios paralelos; por el márgen un poco sinuosas y con dientecillos apartados; los pedúnculos axilares, con dos pequeñas glándulas en su medio; de una sola flor, con las flores blancas y los filamentos barbados. En México, en las inmediaciones de la ciudad en la hacienda de San Borja, cerca de San Angel en la Presa del Cármel, y final-

mente, en Ixtacalco en los lugares fangosos. Florece en agosto y setiembre.

Los caracteres diferenciales de esta especie, respecto de la *Escabrifolia* que hasta ahora se conocia, consisten en que las hojas de aquella son acorazonado-oblongas, ásperas y en redecilla, y las de ésta como quedan descritas: los pedúnculos llevan bracteas en su medio, de las cuales carece la nuestra, presentando en su lugar dos pequeñas glándulas: el cáliz de aquella es *urceolado* ó en forma de alcarraza, y con los dientes aovados, siendo en la *angustifolia* mas bien cilíndrico, y sus dientecillos estrechos, largos y muy agudos.

Observaciones. El tallo de esta planta es de poco mas de tres piés mexicanos de alto, sus hojas tienen hasta cinco pulgadas de largo, y apenas tres líneas de ancho, con los nervios que se dirigen paralelamente de la base á la punta, y salientes en el envés de la hoja. La parte mas ó menos horizontal del tallo subterráneo ó *rhizoma*, y los tubérculos que la acompañan, machacados y hervidos en agua, dan un hermoso tinte amarillo muy parecido al que produce el *azafran*, por cuya propiedad, quizá, llaman así en el Perú á la especie escabrifolia que crece allá.

Entre nosotros hay una cosa análoga, pues los indígenas de las cercanías de San Angel, y en el paraje llamado *la Presa del Cármel*, donde se halla con abundancia nuestra especie, le nombran Xacatlascale, porque de ella se saca el color amarillo de que hablé, y es semejante al que da la *cuscuta* que lleva en el pais dicho nombre, el cual espresa en el idioma azteca, el aspecto y forma de los panecillos que de ésta se hacen para los tintoreros (*).

Sus propiedades medicinales, aunque no se han examinado, deben ser regularmente las de la familia á que pertenece, esto es, *eméticas* y *purgantes*, como lo son en general las *escrofularias*.

El género Escobedia, descrito por los Sres. D. Hipólito Ruiz y D. José Pavon, en su *Floræ Peruvianæ et Chilensis prodromus*, pág. 91 de la edicion de Madrid de 1794, fué establecido sobre la sola planta conocida hasta ahora, y hallada por dichos señores en Colombia, cerca de la ciudad de Mariquita, quienes agradecidos, dicen en su obra lo siguiente: "Género dedicado al Illmo Sr. D. Jorge Escobedo, del consejo y cámara de Indias, que siendo visitador general y superintendente subdelegado de real hacienda en el Perú, nos prestó todos los auxilios posibles, en fuerza de su cordura, amor á las letras y espedicion en el despacho de los negocios; y oprimidos y desconsolados á causa del incendio de Macora, nos alentó y consoló con la mayor humanidad."

Tal es el orígen del nombre de este género, cuya descripcion, tomada del original, me ha parecido conveniente poner á continuacion, por haber visto en algunos autores ciertas diferencias, que aunque no parecen de mucha importancia, pueden inducir en error á los pocos versados, confundiéndolo con alguno otro. El sabio viajero Baron de Humboldt, en su escelente obra de *Nova genera plantarum*, describiendo la especie, no lo hace del estigma ni del fruto por no haberlos conocido suficientemente, pues dice: *Stigma* (mihi) *aut sufficienter notum, fructus aut suppetit*, sin duda porque la planta que observó no estaba bien desarrollada, pues ambas cosas son grandes y muy claras, al menos con respecto al fruto, pues el cáliz se observa un poco estrecho en la parte inferior que encierra dicho fruto, sucediendo lo contrario cuando éste aumenta su volúmen.—Sprengel, en su *sistema vegetabilium* no habla de las *bracteas* que llevan los pedúnculos en la escabrifolia; y Guillemin, en un artículo publicado en el *Diccionnaire Classique d' Histoire Naturelle* dice, que las hojas son enteras por el márgen. Veamos, pues, el carácter genérico de la *Flora Peruana*.

(*) *Xacatlascale*—Tortillas de zacate, ó yerba.

"DIDYNAMIA ANGIOSPERMA.

(ESCOBEDIA. R. Y P.)

CAL. Perianthium, urceolatum, decangulare, quinquedentatum, denticulis ovatis acutis tribus superioribus remotioribus; inferum persistens.

COR. Infundibuliformis irregularis. Tubus calice duplo longior, curbatus contortus. Limbus bilabiatus; labium superius bifidum, laciniis subrotundis undulatis; labium inferius tripartitum laciniis subrotundis undulatis.

STAM. Filamenta quatuor filiformia quorum duo breviora. Antheræ sagittatæ didymæ angulis posticis subulatis.

PIS. Germen ovatum. Stylus filiformis, erectus, utrinque sulcatus longitudine corolæ, persistens. Stigma *magnum*, oblongo-lineare reflexum rugoso-undulatum.

PERIC. *Capsula ovata acuminata*, bilocularis, bivalvis dissepimentum contrarium.

SEM. Numerossisima, oblonga, singulum intra membranulam cuneiformem, inflatam vexicularem. Receptaculum dissepimento utrinque adnatum."

"CLASE XIV. ORDEN II.

(ESCOBEDIA. R. Y P.)

CÁLIZ, Periantio de hechura de alcarraza, de diez esquinas, de cinco dientecillos aovados y agudos, con los tres superiores mas apartados: bajo y permanente.

ROSETA, de figura de embudo é irregular. Cañoncito al doble mas largo que el cáliz, encorbado y retorcido. Borde de dos labios: labio superior hendido en dos lacinias, arredondadas y ondeadas. Labio inferior partido en tres lacinias, arredondadas y ondeadas.

ESTAMBRES, cuatro. Filamentos, de hechura de hilos y los dos mas cortos. Borlillas de hechura de saeta, gemelas y con las esquinas posteriores alesnadas.

PISTILO. Gérmen aovado. Estilete á manera de hilo, erguido, asurcado por ambos lados, del largo de la roseta y permanente. Estigma *grande* entre

prolongado y linear, redoblado y entre arrugado y ondeado.

Pericarpio. Cajita aovada, puntiaguda, de dos celdillas y de dos ventallas. Entretela encontrada.

Semillas, muchísimas y prolongadas; cada una dentro de una membrana de figura de cuña, inflada, y de figura de vejiguilla. Receptáculo adherido á los dos lados de la entretela."

ESCONDIDO (puerto). (Véase Puerto Escondido).

ESCORZONERA: (scorzonera hispanica L.): por la raiz de esta planta se gasta la de la *yerba del Sapo* (Eringium amethystinum, L.) cuya sustitucion está hecha con poca propiedad, pues aunque ambas convienen en la virtud diurética, se considera ademas á la del *Eringio* como emenagoga y afrodisiaca, virtudes de que carece la *Escorzonera.*

La raiz de este *Eringio*, que abunda en la República, puede sustituirse con propiedad por la del *Cardo corredor* (Eringium campestre, L.), que es el que se usa en la medicina.

Por la raiz de *Escorzonera* convendria usar la de una especie de este mismo género, llamada *Scorzonera mexicana, F. M. I.*, que es bastante comun en los contornos de Puebla y México.—Cal.

ESCRIBA: significa en la Escritura sagrada, primero, un hombre instruido, un doctor de la Ley, ocupado en copiar y esplicar los Libros sagrados. Entre los judíos gozaban los Escribas del mismo honor y veneracion que los sacerdotes, aunque las ocupaciones eran diferentes. A mas de los *Escribas de la Ley*, habia *Escribas del pueblo*, los cuales eran como sus magistrados; y llamábanse *Escribas* en general los notarios y secretarios del Sanhedrin ó Consejo. Segundo: *Escriba* es á veces lo mismo que *secretario;* empleo muy principal en la corte de los reyes de Judá. Tercero: se llama *Escriba* el que revista las tropas.—f. t. a.

ESCRITURA: nombre que por antonomasia se da á los escritos ó Libros sagrados del antiguo y del nuevo Testamento; á los cuales, por la misma figura, llamamos tambien *Biblia*, voz griega que significa *volúmenes* ó *libros*. Un cristiano no necesita mas prueba de la autenticidad ó autoridad divina de los libros de la Escritura que el unánime y constante juicio que de ellos ha formado la Iglesia universal, á la cual los entregaron (por decirlo así) Jesu-Christo y sus apóstoles, como títulos de nuestra fe, ó creencia racional. En las profecías y sentencias de la Escritura se apoyaron siempre los apóstoles y propagadores del Evangelio.

La inteligencia de las espresiones de la Escritura la hallamos los católicos en la Tradicion; y ésta nos la declara la Iglesia, depositaria de ella, siempre que se suscita alguna duda perteneciente al depósito de la fe y de las buenas costumbres. En este caso el dejar la interpretacion de la Escritura al juicio ó espíritu de cada particular, como hacen los herejes, ha hecho nacer entre ellos tantas divisiones, *i. Petr. i.* 20, 21.

Todos los Padres y espositores sagrados convienen en que el divino Espíritu, autor de los Libros sagrados, se acomodó al genio, carácter y estilo de aquellos hombres que tomó por instrumentos para comunicarnos sus oráculos, y darnos á entender su voluntad divina. El Espíritu santo no hizo siempre con todos los escritores sagrados lo que con Jeremías en el *cap. xxxvi.* 18, ó con San Juan en el Apocalypsi; en que les decia las determinadas palabras que debian escribir; sino que las mas veces les dejó el trabajo y molestia de recoger, ordenar y compendiar lo que escribian, particularmente en lo perteneciente á los hechos históricos. Cuidó, sí, que no se apartasen de la verdad en lo que componian con sudor y vigilias para la santificacion de los lectores. De aquí tan grande diferencia en el estilo de los Profetas, entre el Evangelio de San Juan y el de los otros evangelistas, y entre el de las epístolas de San Pablo y el de los demas apóstoles; siendo así que la verdad que todos anunciaban, era una misma, como dictada á cada uno de ellos por el mismo divino Espíritu. Y de aquí el que los mismos sucesos se vean referidos con distintas palabras, ó con mayor ó menor estension por los mismos evangelistas. Aun cuando refieren estos las palabras que dijo Jesu-Christo, se ve que no atendian á lo material de ellas, sino á su sentido. *Mirad las aves del cielo*, etc., decia Jesu-Christo (*Matth. vi.*); y en lugar de *aves* pone San Lucas *cuervos* (*c. xiii.*). Lo mismo sucede en otros lugares del Antiguo y Nuevo Testamento.

Supuesto todo esto, ya no es de admirar que el autor del libro segundo de los Machâbeos diga, por ejemplo, hablando del trabajo que habia empleado en formar el compendio de los cinco libros de Jason; que no se detuvo en examinar con escrúpulo las circunstancias y cosas mas menudas que refirió Jason de Cyrene, para saber ó averiguar su exactitud, porque no dudaba de su verdad, como escritos por un hombre prudente, santo, diligente, y digno del mayor crédito. Solo atendió á formar un compendio de los cinco libros de Jason, dejando á éste la exacta diligencia de representar cada cosa por menor, como dice el testo griego. Así se esplica el sabio traductor de la Biblia, el Illmo. P. Scio en la nota al verso 22 del cap. segundo del libro segundo de los *Machâbeos.*

Es de advertir que en algunos lugares de la Escritura se citan libros sagrados, ó profecías que se han perdido; como por ejemplo la *profecía de Enoc*, de que habla San Judas en su *Epist. verso* 14.

La division de los libros de la Escritura en capítulos con epígrafes, y especialmente con versos, es muy moderna. La del Antiguo Testamento en versos no existia antes del siglo xiii, y la formacion de las *Concordancias bíblicas* la hizo ya mas necesaria, á fin de hallar fácilmente cualquier testo de la Escritura. Por esta causa si alguna vez, para sacar el sentido verdadero de un pasaje de la Escritura, es necesario reunir dos versos separados, ó dividir con una nueva puntuacion la cláusula de un mismo verso, es permitido hacerlo; como no se siga de esto un sentido contrario al que ya la Iglesia tiene reconocido por verdadero. La division en capítulos y versos no es efecto de alguna ley ó pre-

cepto de la Iglesia. Ni el Concilio de Trento, al mandar que (entre las demas innumerables versiones latinas) solamente se reputase como *auténtica*, ó digna de fé, la Vulgata, no intentó dar autoridad sagrada á la puntuacion y arreglo de versos, ni prohibir que se mejorase alguna cosa en dicha version. En efecto, se han hecho despues algunas variaciones; como se ve en la edicion de la misma Vulgata por Sixto V y Clemente VIII; y las han hecho últimamente el P. Scio, señor Martini, etc. El fin del santo Concilio fué únicamente asegurar á los fieles que en la Vulta no habia ninguna falta ó error *contrario á la fé y buenas costumbres*. Tambien debe tenerse presente que no solamente en las versiones de la Escritura, sino tambien en los testos originales hebreo y griego, se han introducido despues de tantos siglos algunas inexactitudes ó erratas, por incuria de los copistas. Ya en tiempo de S. Gerónimo se notaba la de *sic* por *si*, en el *cap. xxi. vers.* 22 del Evangelio de S. Juan. Muchos sabios creen qne tambien falta la letra hebrea *Mem* en el verso 19 del *cap. vi.* del Libro primero de los Reyes, que literalmente traducido del hebreo dice: *sesenta y diez hombres, cincuenta mil hombres*, lo cual no hace sentido. Y con solo suponer que falta la letra *Mem* antes de *cincuenta* (letra que entonces es una partícula hebrea que corresponde á la *á*, *ex* ó *de* de los latinos) tenemos que el testo se traducirá diciendo, que *Dios mató setenta hombres*, de *cincuenta mil*. Los sabios Bochart, Le Clerc, y aun varios rabinos, sin suponer equivocacion en este y otros testos, atribuyen á una elípsis propia de la lengua hebrea, la falta de ésta y otras partículas que á veces se han creido erratas de los copistas. "Querer que el lenguaje de la santa Escritura, dice el señor Carvajal (nota al Salmo 86), tenga en todas partes la misma claridad y llaneza que el lenguaje comun, es un delirio; especialmente cuando habla de ciertos misterios y cosas venideras, que el Espíritu santo indicaba entonces no enteramente al descubierto, sino cuanto bastaba para que á su tiempo se entendiesen con toda claridad." Y si estos pasajes se han de referir á sucesos aun futuros, como á la venida de Jesu-Christo en gloria y majestad, es ya menos de admirar que nos parezcan oscuros. Finalmente, al leer la sagrada Escritura debe tenerse siempre presente aquella sentencia de S. Agustin, hablando de las aguas que hay sobre los cielos (Lib. 2. sup. Gen. ad litt.) *Mayor es la autoridad de esta Escritura, que toda la capacidad del género humano. No dudamos que haya aguas sobre el cielo; mas cómo son, ó cuáles sean, lo ignoramos.* (Véase ALEGORÍA, CHRONOLOGÍA, VULGATA.)—F. T. A.

ESCUELAS PÚBLICAS Y SEMINARIOS DE LOS MEXICANOS: no contentos los mexicanos con las instrucciones propias de la educacion doméstica, todos enviaban sus hijos á las escuelas públicas que estaban cerca de los templos, en las cuales, durante tres años, se instruian en la religion y en las buenas costumbres. Ademas de esto, casi todos, y especialmente los nobles, procuraban que sus hijos fuesen educados en los seminarios anexos á los mismos templos. Habia muchos de estos establecimientos en las ciudades del imperio mexicano, tanto para los niños como para los jóvenes de ambos sexos. Los de niños y jóvenes del sexo masculino estaban á cargo de los sacerdotes, únicamente consagrados á su educacion: los de muchachas dependian de matronas respetables por su edad, y por sus costumbres. No habia comunicacion entre los seminarios de personas de sexo diferente, y cualquier descuido en esta parte era severamente castigado. Habia seminarios distintos para nobles y para plebeyos. Los jóvenes nobles se empleaban en los ministerios interiores y mas inmediatos al santuario, como barrer el atrio superior, y atizar y mantener el fuego sagrado. Los plebeyos llevaban la leña necesaria, y piedra y cal para la reparacion de los edificios sagrados. Los unos y los otros tenian superiores que los instruian en la religion, en la historia, en la pintura, en la música y en las otras artes convenientes á su clase.

Las muchachas barrian el atrio inferior del templo, se levantaban tres veces en la noche para ofrecer copal á los ídolos, preparaban las viandas que servian en las oblaciones, y tejian toda clase de telas. Aprendian ademas las ocupaciones propias de su sexo, con lo que ademas de evitar la ociosidad, tan perjudicial en la edad juvenil, se acostumbraban insensiblemente á las fatigas domésticas. Dormian en grandes salas á vista de las matronas, las cuales de nada cuidaban tanto como de la modestia de las alumnas y de la compostura de sus acciones. Cuando algun alumno ú alumna del seminario iba á visitar á sus padres, lo que sucedia raras veces, siempre lo acompañaban algunos condiscípulos suyos y un superior. Despues de haber escuchado con humildad y silencio las instrucciones y consejos que le daba su padre, volvia prontamente al seminario. Allí permanecia hasta la época del matrimonio, que, como ya hemos dicho, era en los jóvenes, de veinte á veintidos años, y en las doncellas de diez y siete á diez y ocho. Cuando llegaba aquella época, ó el mismo jóven pedia permiso al superior para ir á casarse, ó lo que era mas comun, el padre hacia la peticion, con el mismo objeto, dando antes las debidas gracias al superior por el cuidado que habia tenido de su hijo. El superior, al licenciar en la fiesta grande de Tezcatlipoca todos los jóvenes de ambos sexos que iban á casarse, pronunciaba un discurso, exhortándolos á la perseverancia en la virtud, y al cumplimiento de las obligaciones del nuevo estado. Eran muy apreciadas para esposas las jóvenes educadas en los seminarios, tanto por sus arregladas costumbres, cuanto por su destreza en todas las labores peculiares de su sexo. El jóven que á la edad de veintidos años no se casaba, se reputaba perpetuamente consagrado al servicio de los dioses, y si despues de aquella consagracion se arrepentia del celibato, y queria tomar mujer, se hacia infame para siempre, y no habia mujer que lo quisiera por marido. En Tlaxcala se cortaba el cabello á los que llegada la edad conveniente, no se casaban; y aquella señal era entre ellos deshonrosa.

Los hijos aprendian por lo comun el oficio de sus

padres, y abrazaban su profesion. Así se perpetuaban las artes en las familias, con beneficio del estado. Los jóvenes destinados á la magistratura eran conducidos por sus padres á los tribunales, donde aprendian las leyes del reino, y las prácticas y fórmulas de los juicios. En una de las pinturas de la coleccion de Mendoza, se representan cuatro magistrados examinando una causa, y detrás á sus cuatro jóvenes *teteuctin* ó caballeros, que escuchaban sus deliberaciones. A los hijos de los reyes, de los nobles y de los señores principales, se daban ayos que velasen sobre su conducta, y mucho antes que pudiesen entrar en posesion del reino ó del estado, se les conferia comunmente el gobierno de alguna ciudad ó distrito, para que se acostumbrasen al arte difícil de regir á los hombres. Esta práctica tuvo orígen en tiempo de los primeros reyes chichimecos, pues que Nopaltzin, desde que fué coronado rey de Acolhuacan, puso á su primogénito Tlotzin en posesion de la ciudad de Texcuco. Cuitlahuac, penúltimo rey de México, obtuvo el estado de Ixtapalapan y su hermano Moteuczoma el de Ehcatepec, antes de subir al trono de México.

ESCUINTLA: cabec. del part. de su nombre, distr. del S. O., depart. de Chiapas, cabec. de provincia en otros tiempos. Se trasladó á Tapachula por haber sufrido mucho su poblacion y comercio á causa de un viento fuerte, que viniendo del mar, ocasionó daños considerables el año de 1794. Dista 100 leguas al S. O. de la capital y 24 de la del distrito. Su clima cálido es mas favorable á los hombres que á las mujeres, y sus habitantes, que es una mezcla de ladinos con indígenas, se ocupan en las sementeras del cacao, en la fábrica de azúcar y panelas, y en la pesca. Su lengua es la mexicana, aunque comunmente el castellano.

POBLACION.

		Varones.....	532
Familias......	210	Hembras....	519
		Total.......	1,051

ESCULTURA DE LOS MEXICANOS: mas felices que en la pintura fueron los mexicanos en la escultura, en la fundicion y en el mosaico, y mejor espresaban en la piedra, en la madera, en el oro, en la plata, y con las plumas las imágenes de sus héroes ó las obras de la naturaleza, que en el lienzo ó en el papel, ó porque la mayor dificultad de aquellos trabajos escitaba mas su aplicacion y su diligencia, ó porque el sumo aprecio que de ellos hacian los pueblos, dispertaba su ingenio y aguijoneaba su industria.

La escultura fué una de las artes conocidas y practicadas por los antiguos tolteques. Hasta el tiempo de los españoles se conservaron algunas estatuas de piedra trabajadas por los artistas de aquella nacion, como el ídolo de Tlaloc, colocado en el monte del mismo nombre, que tanto reverenciaban los chichimecos y los acolhuis, y las estatuas gigantescas erigidas en los dos célebres templos de Teotihuacan. Los mexicanos tenian ya escultores cuando salieron de su patria Aztlan, pues sabemos que en aquella época hicieron el ídolo de de Huitzilopochtli, que llevaron consigo en su larga peregrinacion.

Sus estatuas eran por lo comun de piedra ó de madera. Trabajaban la primera sin hierro, ni acero, ni otro instrumento que uno de piedra dura. Toda su incomparable paciencia y constancia se necesitaba para superar tantas dificultades y sufrir la lentitud de aquella clase de trabajos; pero lo conseguian en despecho de la imperfeccion de los medios que empleaban. Sabian espresar en sus estatuas todas las actitudes y posturas de que es capaz el cuerpo humano, observando exactamente las proporciones, y haciendo cuando era preciso las labores mas menudas y delicadas. No solo hacian estatuas enteras, sino que esculpian en la piedra figuras de bajorelieve, como los retratos de Moteuczoma II y de un hijo suyo, que se veian en una piedra del monte Chapoltepec, citados y celebrados por el P. Acosta. Formaban tambien estatuas de barro y madera, sirviéndose para éstas de un utensilio de cobre. El número increible de sus estatuas se puede inferir por el de los ídolos, de que se hablará en su lugar. Aun en esto tenemos que deplorar el celo del primer obispo de México y de los primeros predicadores del Evangelio, pues por no dejar á los neófitos ningun incentivo de idolatría, nos privaron de muchos preciosos monumentos de la escultura de los mexicanos. Los cimientos de la primera iglesia que se construyó en México se componian de fragmentos de ídolos, y tantas fueron las estatuas que se destrozaron con aquel objeto, que habiendo abundado tanto en aquel pais, apenas se hallan algunas pocas en el dia, aun despues de la mas laboriosa investigacion. La conducta de aquellos buenos religiosos fué sumamente loable, ora se considere el motivo, ora los efectos que produjo: mejor hubiera sido, sin embargo, preservar las estatuas inocentes de la ruina total de los simulacros gentílicos, y aun poner en reserva algunas de éstas en sitios en que no hubieran podido servir de tropiezo á la conciencia de los recien convertidos.

ESDRAS (LIBRO PRIMERO DE): este libro ha sido venerado siempre por la Iglesia como Escritura sagrada y canónica. Como tal ha sido tambien respetado por la Synagoga, la cual solia unirle en un solo volúmen con el de *Nehemías*, llamado por eso libro *II de Esdras*. Aunque hay cuatro libros con el nombre de Esdras, la Iglesia solamente ha reconocido como *canónicos* los dos primeros. La iglesia griega reconoce tambien por *canónico* el tercero; pero no consta la autenticidad de los dos últimos, ni que hayan sido inspirados por Dios. Fué Esdras de la estirpe sacerdotal, nieto ó descendiente del pontífice Saraías, que fué muerto por Nabuchôdonosor, comc se refiere en el libro IV de los Reyes, cap. XXV. v. 18, 21. Siendo jóven fué llevado Esdras á Babylonia con todos los demas cautivos, despues de haber sido tomada Jerusalem, é incendia-

do el Templo. Por su grande estudio en la Ley del Señor y en las prácticas del pueblo judaico, mereció ser llamado *Escriba veloz* (I Esdras, VII. v. 6.), esto es, doctor insigne y venerado. Creese que Esdras volvió á Jerusalem con Zorobabel; pero habiendo logrado los enemigos del pueblo hebreo impedir la restauracion del Templo, se restituyó á Babylonia, donde habitó hasta que obtuvo de Artajerjes, por sobrenombre *Longimano*, el permiso de volver á Judea con cuantos quisiesen seguirle, y muchas gracias y privilegios á favor de los hebreos. Tuvo la principal autoridad en Jerusalem, hasta que llegó Nehemías, enviado por Artajerjes, en calidad de gobernador de la Judea, el cual se dirigió siempre por los consejos de Esdras. Es tenido generalmente por autor de este Libro.

En los seis primeros capítulos se refiere cómo Cyro concedió la libertad á los hebreos; la llegada de Zorobabel á Jerusalem; la renovacion de los sacrificios; la restauracion del Templo, la cual luego se suspendió por órden de Artajerjes; las exhortaciones de los dos profetas Zachárías y Aggeo cuando animaban al pueblo á continuar la obra del Templo; y finalmente el permiso de Darío para terminarla. Despues de esto, leemos que animado de un santo zelo, emprendió corregir los abusos que podian de nuevo provocar la indignacion divina contra el pueblo; y con sus plegarias y lágrimas de penitencia alcanzó del Señor que el rey se convirtiese, y que toda la nacion se obligase, con un nuevo y solemne pacto, á la observancia de la Ley. En el libro II, ó de *Nehemías*, vemos al mismo Esdras ocupado en leer y esplicar al pueblo la Ley del Señor, y que se hace mencion de él como de uno de los principales apoyos de la nueva república. *Nehem. VIII.*

Este libro I de Esdras comprende la historia de ochenta y dos años: desde el año 3468 en que Cyro, por muerte de su padre Cambyses rey de Persia y de Ciaxar su suegro rey de la Media, reunió en sí la monarquía de Oriente, hasta el año 3550, que era el xx del reinado de Artajerjes, por otro nombre Longimano.—F. T. A.

ESMERALDA (La): en el camino que dirige de Guadalupe para San Cristóbal, al Norte de Sacualco, se halla un sitio que nombran *la Esmeralda:* en él se miran los objetos verdes, como si se registrasen por medio de un vidrio verde: no puede atribuirse este fenómeno al terreno, que es verdoso, porque entonces lo mismo se verificara en un campo sembrado, ni tampoco á que sea el polvo que se apega á los objetos, porque al punto que se sale de aquel espacio, ya los objetos se ven con sus colores naturales.

ESPINAREDA (Fr. Pedro de): de la órden de San Francisco de la provincia de Santiago, primer fundador de la de Zacatecas. "Era (dice el cronista) deseosísimo de la conversion de los infieles, y alegrábase mucho cuando veia que iban frailes de esta provincia del Santo Evangelio de México, ó de algunas otras partes á aquella, á la enseñanza y doctrina de los indios; que como apostólico varon apetecia mucho el conocimiento del santísimo nombre de Jesus. Fué muy gran lengua de los chichimecas, y despues de haber trabajado con ellos muchos años por diversas partes de aquellas larguísimas tierras, murió en el Señor, habiendo sido el primer custodio de aquella custodia. Está enterrado su cuerpo en el convento de Zacatecas."—J. M. D.

ESPINOSA DE LOS MONTEROS (D. José Martin y): nació en la ciudad de Málaga el dia 29 de noviembre de 1776, y fueron sus padres D. Cristóbal Martin y D.ª Micaela Espinosa de los Monteros. Recibió su educacion en el real colegio de San Telmo de aquella ciudad, y de allí salió para ser piloto en la real armada española. Sirvió en ella por el espacio de ocho años consecutivos, acreditando su pericia, valor y lealtad. Hallóse en los bloqueos de Brest y de Tolon durante las guerras de la República francesa con España, antes de la paz de Basilea; y despues, concurrió á varios encuentros navales con las fuerzas inglesas hasta la paz de Amiens, habiendo merecido muy honrosas calificaciones y ascensos en su carrera de piloto. En el navío de su cargo condujo de Nápoles á Barcelona á la familia real de las dos Sicilias cuando se verificaron los desposorios de Fernando VII, entonces príncipe de Asturias, con la infanta D.ª María Antonia, hija de SS. MM. sicilianas.

En seguida vino á la América, y separándose del servicio real, continuó haciendo la navegacion en buques mercantes, hasta que dos naufragios en el golfo mexicano, el uno muy próximo al otro, le inclinaron á abandonar definitivamente su peligrosa carrera. Fué entonces cuando se fijó en Mérida y se consagró al servicio público de cuantos modos le fué posible. El Illmo. Sr. Dr. D. Pedro Agustin de Estévez, matemático insigne, estimó muy particularmente al Sr. Espinosa, y contribuyó á hacerle permanecer en el pais, dispensándole su amistad y tratándole con aprecio y benevolencia. El Sr. Estévez supo perfectamente el precio de aquella adquisicion, en un tiempo en que hasta el nombre de las ciencias matemáticas era casi un arcano misterioso para los yucatecos.

Sin embargo de sus ocupaciones mercantiles, se dedicó con afan y con aquella dulzura que le fué tan característica á la enseñanza de la juventud en los ramos importantísimos de las matemáticas. El 24 de marzo de 1820, nombróle el capitan general D. Miguel de Castro y Araos catedrático de esa facultad en la academia que á su peticion se fundó en Mérida el dia 17 de febrero del propio año. Ayudado del señor obispo y del coronel de ingenieros D. Mariano Carrillo y Albornoz, logró ver realizado el establecimiento, y de él salieron competentemente ilustrados varios jóvenes, que debieron su instruccion á la ciencia, esmero y dedicacion del catedrático. Habiéndose disuelto la academia por falta de proteccion, continuó el Sr. Espinosa dando lecciones privadas, de las cuales se aprovecharon muchos individuos que honran hoy á su digno maestro. Todavía el año de 1835, sin que se debilitase su celo, á pesar de las dificultades

con que tropezó siempre, estableció una nueva academia en union de Mr. Casimiro Nerodeau, que dió muy útiles y brillantes resultados; pero el Sr. Espinosa jamas logró ver organizada una escuela formal de matemáticas, que fué el constante objeto de sus desvelos, y que hasta hoy permanece en proyecto, porque hay ciertas gentes que creen inútil y de poca importancia todo lo que ellas han dejado de aprender. Sin duda alguna es un escándalo que en Yucatan, en un pueblo civilizado, no haya una sola escuela formal de matemátieas, mientras que las hay, de sobra, de otras ciencias que no pueden tener la aplicacion inmensa que tienen aquellas. Esto era lo que el Sr. Espinosa, y con razon, no podia comprender; y sin embargo de su modestia y apacibilidad habitual, solia indignarse al observar tan punible indiferencia.

En 10 de noviembre de 1837, fué nombrado director del cuerpo de agrimensores, y el 16 de noviembre de 1840, catedrático de la escuela náutica establecida en la ciudad de Campeche, adonde se dirigió el buen anciano con la mejor voluntad del mundo. La invasion mexicana interrumpió sus trabajos; pero ellos habian producido buen éxito, porque varios jóvenes recibieron en aquella escuela los buenos fundamentos de una instruccion bastante regular.

Retirado el Sr. Espinosa á su casa, nombróle la universidad, el 15 de enero de 1844, presidente de la junta facultativa de matemáticas, cuyo honorífico encargo desempeñó hasta el dia de su fallecimiento, acaecido el 15 de octubre de 1845. Ya de algun tiempo antes, su dedicacion suma al estudio y sus trabajos mentales habian debilitado aquel cerebro bien organizado, y espuéstole á un ataque apoplético, del cual fué víctima á la edad de sesenta y nueve años, con mucho sentimiento de sus numerosos amigos que conocian la pérdida que el pais habia hecho de un hombre ilustrado y dotado de recomendables virtudes, públicas y privadas.

D. José Martin y Espinosa fué individuo de las juntas de caridad, de la sociedad de fomento, sinodal de exámenes públicos, mayordomo de propios, administrador de las rentas de las concepcionistas y de la obra pía de D. Alonso Ulíbarri. Todos estos encargos los desempeñó con pureza, como hombre de honor, y con eficacia, como hombre activo y laborioso. Restableció en esta ciudad la venerable archicofradía del Santísimo, y fué nombrado muchas veces su hermano mayor. Suya fué la idea y realizacion del magnífico paso de la *Cena* que sale á andar las estaciones en Jueves Santo, y suya tambien la de la traslacion de aquella hermosa imágen á la capilla en que hoy se le da culto.

"El hombre bueno, cuyos dias no han resplandecido, no deja triunfos, ni estatuas, ni palmas para recordar su pasaje por la tierra; pero la amistad conserva su memoria. Sentimientos sinceros y un luto constante, prolongan su vida en los corazones que amaba; y si ya sus palabras y sus beneficios no hacen dichosos, su recuerdo y su ejemplo todavía hacen el bien. El árbol plantado sobre un sepulcro por un amigo que lo riega con sus lágrimas, es quizá mas grato á los muertos que un vano laurel." Así lo dice uno de los hombres mas grandes que conocemos, el ilustre conde de Segur; y al terminar este corto rasgo biográfico, nos parece que con esas palabras tributamos honores fúnebres á la memoria del respetable D. José Martin y Espinosa.—Justo Sierra.

ESPINOSA (V. Fr. Juan de): uno de los célebres religiosos de la órden de San Francisco que ha tenido la provincia de Michoacan: vino á ella de la de la Concepcion en España, y desde luego aprendió la lengua tarasca, en la que administró con grande fruto á los indios en varias doctrinas de las que en esa época tenia su religion: en ella, como tan observante y prudente, sirvió diversas guardianías, regencia de estudios, y fué tambien vicario provincial. Vivió mas de cuarenta años en el convento de Tarecuato, enteramente de indios y tan retirado de las demas poblaciones, que rarísima vez llegaban á él no solo españoles, pero ni aun naturales de otros pueblos indígenas: en todo ese tiempo y en aquel páramo observó tan exactamente su regla, que no faltó un punto á media noche á maitines y á todas las horas, siendo así que lo mas estuvo solo, teniendo su oracion, disciplinas y mortificaciones, como si estuviera en el convento mas numeroso y de mayor fervor de la órden.

Pero no solamente se hizo notable este siervo de Dios, como otros muchos de su religion, por la perfeccion con que observó sus reglas y practicó las virtudes propias de su estado, sino mucho mas por el acierto con que supo gobernar á los pueblos, en que sirvió mas bien de padre y legislador que de cura; y la relacion de sus trabajos en este género es tan curiosa, que creemos no desagradará á nuestros lectores escucharla de la boca misma del cronista, como una muestra de las tareas de nuestros primeros misioneros en la ardua empresa de civilizar al mismo tiempo que convertir á la raza indígena de la República.

Dice así el P. Fr. Alonso de La Rea, historiador de la provincia franciscana de Michoacan.

"En lo político y cortesano pudo fundar repúblicas, como lo muestra la que reformó en el pueblo de Tarecuato, pues estando ya algo descaecida, este siervo de Dios fundó de nuevo el pueblo con calles, plazas, casas y costumbres, con tanta perfeccion, que cada indio en lo político parecia un español, y en lo cristiano un religioso. Porque les enseñó á andar delante de sus ministros con las manos cruzadas, intimándoles el respeto y la estimacion. Y les dió reglas y modos populares para conservar su república: ordenando entre otras cosas, que la comunidad del pueblo repartiese todas las tierras baldías á todos los vagos y á los que quisiesen de otras partes avecindarse, dándoles la parte equivalente á las personas ó familias para que las cultivasen, trabajasen y comiesen del trigo ó maiz que cogiesen: dándoles la comunidad la semilla con que empezasen: y así creció grandemente aquel pueblo, así de indios como de trato y contrato.

"Fundóles un hospital de los mejores de la provincia, así de edificio, órgano y ornamentos, como

de rentas, adonde se curan los enfermos á costa de ellas. Puso en la iglesia principal todos los ornamentos que tiene, que en número y valor compiten con los mejores del reino. Dejó candeleros de plata, ciriales y custodia, como lo mejor y mas costoso.

"Fundó una escuela, donde los muchachos aprenden á leer, escribir y cantar, con que la capilla sirve á la iglesia y al hospital sin defecto ni falta de cantores.

"Y aunque es verdad que el pueblo y hospital no fundó de nuevo, sino que lo reformó, fué con tantas ventajas, que se le da el nombre como si fuera el primero que lo pobló. Pero ya que aquí no lo fué, lo fué en el pueblo de San Angel, pues lo fundó desde el primer cimiento hasta el último, y le hizo su iglesia y convento muy capaz, curioso y alegre, con sus ornamentos y demas piezas de plata necesarias: repartiendo el pueblo en calles, plazas, ángulos y encrucijadas, como si fuera un Sixto V en Roma: dándole tan vistosa composicion, como la tuvo en la intencion con que lo poblaba. Mandó luego que todos sus moradores sembrasen sus semillas, y que ninguno estuviese ocioso: y al que lo estuviera, que los alcaldes le obligasen á trabajar, dándole tierras y semillas. Persiguió crudísimamente á los amancebados: porque decia que era la peste de los ociosos, y así no le paraba ninguno. Ordenó la doctrina con el mayor concierto que hay en la provincia. Puso cantores y colocó su órgano en la iglesia, trayendo organista que en el ínterin tocase y enseñase á otros.

"Ordenó que cuando se presentasen para casar, los fiscales los examinasen de la doctrina, y si no la supiesen, los depositasen hasta que la aprendiesen. Finalmente, fué esencialísima persona en esta provincia, así para ella como para los indios, á quienes amaba tanto, que en estando enfermos él mismo en persona los iba á servir por su mucha pobreza."

En esta vida tan laboriosa y útil para los pueblos, á los setenta años de edad y mas de cincuenta de religion, llegó la última hora á este siervo de Dios en el convento de Tarecuato, donde falleció con sentimiento general del pueblo, que lo aclamaba santo; y su memoria quedó tan firme entre sus habitantes, que por muchos años le hicieron honras en el aniversario de su muerte, como á su amante padre y muy insigne bienhechor.—J. M. D.

ESPINOSA (V. Y R. P. FR. ISIDRO FÉLIX DE): natural de Querétaro, predicador y misionero apostólico, hijo del colegio de la Santa Cruz de aquella ciudad, en donde fué guardian, cronista de la santa provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacan y de todos los colegios apostólicos de Nueva-España, calificador y revisor del Santo Oficio de la inquisicion, y fundador y primer presidente del colegio de San Fernando de México: fué religioso muy ejemplar, de sólidas virtudes y sabios consejos, de gran literatura y raros talentos, bastantemente conocido por su primer tomo de la Crónica de dichos colegios y por las vidas de los VV. PP. Fr. Antonio Margil y Fr. Antonio de los Angeles Bustamante, que escribió é imprimió con un estilo el mas florido y elegante: murió de edad de setenta y seis años el de 1755. El Illmo. Sr. Granados hace un grande elogio de este sabio religioso en sus "Tardes americanas.—J. M. D.

ESPINOSILLA (*Hoitzia Coccinea, Cav.*): nace con abundancia en los contornos de Puebla.

Es un poderoso sudorífico, y cuando no mueve el sudor, obra como un buen diurético.—CAL.

ESPÍRITU SANTO: mineral del distr. y part. de Tepic, depart. de Jalisco; pertenece á la parroquia de Valle de Banderas, y su poblacion se compone de 72 habitantes. Dista de Tepic 29 leguas al S. E.

ESPÍRITU SANTO: isla en el mar de Cortés, cercana á la costa de California.

ESPITA: pueblo cabecera de curato y del part. de su nombre, distr. de Valladolid en el depart. de Yucatan: tiene 7,285 hab. y ayuntamiento; dista de Mérida 35 leguas.

ESQUIVEL (JOAQUIN): pintor mexicano del siglo XVIII. Se ignoran las particularidades de su vida. Beltrami, hablando acerca de su mérito, dice:—"Hubiera sido clásico si se hubiera detenido mas en sus obras, que ha descuidado mucho. Ponia su genio, por decirlo así, en sus pinturas, sin detenerse mucho en el dibujo y *concordancias*. Esto indican por lo menos sus cuadros del claustro de la Merced é iglesia de Loreto. Nació gran pintor y no tuvo la paciencia de llegar á serlo. Sus obras, á mi parecer, anuncian grandes cualidades como tambien grandes defectos, y no por esto deja de ser un artista de fama."

ESTACIO (V. P. FR. JUAN): religioso santísimo y de inculpable vida, natural de Portugal: tomó el hábito de la órden de San Agustin en el convento de Salamanca de España, y el año de 1539 vino de superior de una mision de once religiosos: fué destinado para predicar el Evangelio á los indios de la Huaxteca, y puede llamarse el apóstol de esa provincia, que en espacio de cinco años convirtió enteramente: el de 1545, siendo prior de la Villa del Pánuco, fué electo provincial succediendo al P. M. Veracesus, tan famoso en nuestra historia eclesiástica: en ese empleo prosiguió sus trabajos en la conversion de la gentilidad, mandando misiones de religiosos de su órden á diversos lugares: á él se deben las fundaciones de Huejutla, de Puebla, de Tepecuacuilco, sin contar las muchas correrías que de su órden hacian diversos religiosos para convertir á los idólatras: hacia sus visitas á pié, á pesar de estar ya muy dilatada su provincia, y predicaba por todos los pueblos y en los diversos idiomas que en ellos se hablaba, en todos los que fué muy instruido. Concluido su provincialato en 1549, se volvió á su amada Huaxteca, donde continuó sus trabajos apostólicos, hallándose muy contento entre los indios, que lo amaban y respetaban como á su padre: de allí lo sacó la obediencia para que acompañara al Perú al virey D. Antonio de Mendoza, que pasaba con igual cargo á aquella hoy república; y allá trabajó con igual celo que lo habia hecho en nuestro pais, y fundó la provincia de su órden, de que fué primer provincial. El amor que siempre habia profesado á los indios lo obligó á pasar á Es-

paña para solicitar la reforma de ciertos abusos que se cometian por los gobernantes, con graves perjuicios y opresion de tos indígenas: en la corte del rey católico abogó grandemente á su favor consiguiendo cuanto solicitaba en beneficio de los recien conquistados; y cuando se preparaba á volver al Perú, murió santamente en Valladolid de España, donde entonces estaba la corte.—J. M. D.

ESTAFIATE. (Véase Ajenjos.)

ESTANCIA GRANDE: pueblo del distrito y fraccion de Jamiltepec, depart. de Oajaca, situado en llano y lomas; goza de temperamento caliente, tiene 210 hab. con las fincas que le están sujetas, dista 87 leguas de la capital y 16 de su cabecera.

ESTANCIA (Santa Catarina): pueblo del distrito y fraccion de Huajuapam, depart. de Oajaca, situado en una loma; goza de temperamento templado, tiene 189 hab., dista 50 leguas de la capital y 8 de su cabecera.

ESTANCIA: congregacion del distr. y part. de Papasquiaro, depart. de Durango; dista 41 leguas de la capital y una de su cabecera.

ESTANDARTE: el que sirvió para la conquista de México existió por muchos años en la capilla de la universidad de esta ciudad, segun consta del siguiente párrafo que copiamos del "Prólogo" de las constituciones de la misma, publicadas en 1775, cuya edicion, que fué la segunda, se dedicó al rey Cárlos III.—"El retablo mayor, dice, de la enunciada capilla, es hoy suave y eficaz atractivo de las atenciones, por hallarse colocado en él magníficamente, en el cuadro principal que habia de corresponder al sagrario, el mas precioso monumento de la prodigiosa conquista de este nuevo mundo, digno á la verdad de la primera estimacion y de perpetua memoria: es á saber, el estandarte que enarboló el ínclito conquistador D. Fernando Cortés, y con que entró victorioso en esta imperial metrópoli: para cuya descripcion, acreditada con los inventarios auténticos y con la vista de cuantos se presentan á dicha capilla, basta lo que dejó escrito el erudito caballero D. Lorenzo Boturini en el libro que con todas las licencias necesarias imprimió en Madrid, y dedicó al rey con el título de "Idea de una nueva historia general de la América Septentrional," donde habla en estos términos: "Asimismo " pude conseguir el estandarte original de damas" co colorado, que el invicto Cortés dió al capitan " general de los tlaxcaltecas en la segunda espe" dicion que se hizo contra el emperador Mocte" zuma y demas reinos confederados. En la pri" mera haz de dicho estandarte se ve pintada una " hermosísima efigie de María Santísima, corona" da de oro y rodeada de doce estrellas (tambien " de oro), que tiene las manos juntas, con que rue" ga á su Hijo Santísimo proteja y esfuerce á los " españoles á subyugar el imperio idolátrico á la " fe católica: y no deja de asemejarse en algunas " cosas á la que despues se apareció de Guadalu" pe. En la segunda haz se ven pintadas las armas " reales de Castilla y Leon. Reservo para dar en " la historia general los fundamentos indisputables " de ser dicho estandarte el solo original que hoy " subsiste." El mismo autor, regocijado con tan precioso hallazgo, decia que respetaba á esta sagrada imágen infinito, por ser presea de inestimable valor; y que si no hubiera conseguido otra cosa en tantos años de su porfiado trabajo, ésta solo bastaria para consuelo de sus penosísimas tareas. El tamaño es de una vara en cuadro, adornada á espensas de esta universidad con un decente marco y vidriera, para darle la duracion que por la edad no prometia lo maltratado de su tela, y la veneracion y culto de que carecia en los lugares donde habia estado oculto por el dilatado espacio de mas de dos siglos.—J. M. D.

ESTANDARTES Y MÚSICA MILITAR DE LOS MEXICANOS: usaban en la guerra de estandartes y música militar. Los estandartes, mas semejantes al *signum* de los romanos que á las banderas de Europa, eran unas astas de ocho á diez piés de largo, sobre las cuales se ponian las armas ó la insignia del estado, hecha de oro, de plumas ó de otra materia preciosa La insignia del imperio mexicano era una águila en actitud de arrojarse á un tigre; la de la república de los tlascaleses, una águila con las alas estendidas; pero cada uno de los cuatro señoríos que componian la república tenia una insignia diferente. La de Ocotelolco era un pájaro verde sobre una roca; la de Tizatlan una garza blanca sobre una peña elevada; la de Tepeticpac un lobo feroz con algunas flechas en la garra, y la de Quiahuitztlan un parasol de plumas verdes. El estandarte que tomó Cortés en la famosa batalla de Otompan, era una red de oro, que probablemente seria la insignia de alguna ciudad del lago. Ademas del estandarte comun y principal del ejército, cada compañía, compuesta de doscientos ó trescientos soldados, llevaba su estandarte particular, distinguiéndose no solo en las plumas que lo adornaban, sino tambien en la armadura de los nobles y oficiales que á ella pertenecian. La obligacion de llevar el estandarte del ejército, tocaba á lo menos en los últimos años del imperio al general, y el de las compañías, segun conjeturo, á sus jefes respectivos. Llevaban el asta del estandarte atada tan estrechamente á la espalda, que era imposible apoderarse de ella sin hacer pedazos al que la llevaba. Los mexicanos la ponian siempre en el centro del ejército; los tlascaleses la colocaban en las marchas á vanguardia, y á retaguardia en las acciones.

La música militar, en la cual habia mas rumor que armonía, se componia de tamboriles, cornetas, y ciertos caracoles marítimos que daban un sonido agudísimo.

ESTATUA ECUESTRE:

DESCRIPCION de las fiestas celebradas en la imperial corte de México, con motivo de la solemne colocacion de una estatua ecuestre de nuestro augusto soberano el señor D. Cárlos IV, en la plaza mayor. (*Año de* 1796).

Carecia la venturosa México, metrópoli magnífica del Nuevo-Mundo, de aquella distincion y gloria con que los mayores monarcas han solido con-

decorar las ciudades mas célebres de sus dominios. Despues de tantas gracias dispensadas con larga mano á esta Nueva España en el felicísimo reinado de Cárlos IV, desde el primer momento de su exaltacion al augusto trono de dos mundos; despues de las señaladas demostraciones de paternal amor hácia estos fidelísimos y reconocidos vasallos, solo faltaba, para colmo de la felicidad comun, una estatua grandiosa y bella de tan benigno y religioso príncipe, que colocada en el centro de esta capital, reuniese en su contorno los corazones de estos habitantes, como en una majestuosa mansion de la equidad y la justicia, de la piedad y beneficencia, y que representase vivamente á los ojos de todos estas mismas virtudes, enlazadas con el agrado, afabilidad y modestia, que brillan en el real semblante del monarca mas amante y amado de sus vasallos.

Penetrado el Exmo. Sr. virey de Nueva-España, marques de Branciforte, de estos generosos ardientes sentimientos de amor y lealtad, deseó eternizarlos desde el principio de su gobierno con un monumento que llenase los tiernos votos de estos ciudadanos, poniendo á la vista de todos, hasta la posteridad mas remota, la sagrada persona de su munificentísimo bienhechor. Conoció S. E. que la capital de este vasto imperio no era indigna de un consuelo que no habia desmerecido en el dilatado espacio de cerca de tres siglos de la mas profunda sumision: y no se engañaba en la dulce esperanza de que cuando se erigiese la estatua que habia proyectado, arrebatados estos moradores del mismo entusiasmo que un antiguo ciudadano de Roma (1) al ver colocada á gran distancia de la corte la imágen de Augusto, se congratulasen mutuamente, por la incomparable felicidad de tener delante de sí al padre de la patria, al mejor de los reyes, y al mas amable de los hombres.

Esta halagüeña idea, y la de dar al mismo tiempo un eterno testimonio de su sincero amor y vasallaje, pusieron á S. E. en el glorioso empeño de elevar á la suprema atencion de nuestro católico monarca esta solicitud, en que tanto se interesaban los corazones de cuantos descansan en este hemisferio bajo su real soberana proteccion.

Fueron oidas sus reverentes súplicas, dirigidas á los piés del trono en 30 de noviembre de 1795; y S. M. tuvo á bien acceder á ellas por un efecto de su real benigna dignacion, cuya feliz noticia trasladó á S. E. el Exmo. Sr. príncipe de la Paz, en carta escrita en Jerez á 5 de marzo del corriente año; y con fecha de 15 del siguiente junio comunicó S. E. esta soberana concesion á la real audiencia, Exmo. Illmo. señor arzobispo de esta metrópoli, nobilísima ciudad y demas tribunales y cuerpos eclesiásticos y seculares, cuyos ánimos se llenaron de la mayor satisfaccion, mirando esta nueva gracia como una singular prueba de la real beneficencia, y á fin de que todos lograsen del mismo consuelo, la mandó publicar por bando, circulándola despues á los señores intendentes de provincia.

[1] Ovid. de Ponto Lib. 2. Eleg. 8.

Inmediatamente se dió principio á las obras necesarias, comisionando S. E. en el mismo dia 15 al Sr. D. Cosme de Mier y Trespalacios, oidor decano de esta real audiencia, juez superintendente de propios y arbitrios, ejidos y obras públicas de esta nobilísima ciudad, ministro tan inteligente como activo y celoso, para que cuidase del alzado de la plaza y de todo su adorno.

Para atender á la construccion de la estatua ecuestre que se colocó interinamente, y de la que debe hacerse de bronce, comisionó igualmente S. E. al Sr. D. Francisco Antonio Perez de Soñanes, conde de la Contramina, caballero de la órden de Santiago, gentilhombre de cámara de S. M. con entrada, coronel del regimiento provincial de infantería de Tlaxcala, consultor del real tribunal de minería y consiliario de la real academia de San Cárlos, bien conocido por su patriotismo y efectivos servicios á la corona: y para la obra del pedestal nombró al Sr. D. Antonio de Basoco, caballero de la real y distinguida órden de Cárlos III, prior actual del real tribunal del Consulado y regidor honorario del ilustre ayuntamiento de esta nobilísima ciudad, sugeto estimado de todos por su probidad y amor al público; previniendo que los costos se erogasen provisionalmente por cuenta de S. E. (1)

Dispuesto ya todo, y deseando S. E. que la colocacion de la primera piedra en esta magnífica obra se hiciese con la solemnidad y decoro correspondiente á la grandeza de su objeto, salió en ceremonia del real palacio á las once de la mañana del 18 de julio, dia tan alegre, como digno de anotarse en los fastos de América, acompañado de la real audiencia y del ilustre ayuntamiento, de muchas personas de la primera distincion, y rodeado de un numeroso pueblo de todas clases, que le esperaba con ansia. Estaba formada la tropa de infantería y caballería en todo el ámbito de la plaza, cuya música se alternaba con las festivas aclamaciones del concurso; y habiéndose conducido S. E. al paraje destinado para la construccion del pedestal, puso por su propia mano en la caja de piedra que habia en el cimiento, un baulito de cristal, metido en otro de plomo, que incluia las guías de forasteros de Madrid y México, una serie de monedas de oro y plata del presente año, y la certificacion de este respetable acto, grabada en una lámina de cobre. Concluido todo, se retiró á palacio con la misma comitiva, y se continuaron despues estas obras (2) con la mayor actividad y ardor.

La fidelidad y amor al rey, cualidades bien radicadas en los corazones de estos reconocidos vasallos, y el noble ejemplo de S. E., que á nadie cede

(1) Todo el importe de estos gastos se libró contra el señor conde de la Contramina, apoderado de S. E., ínterin se colectaban las cantidades ofrecidas para cubrir los de pedestal y adornos de la plaza.

(2) La obra de la nueva plaza se encargó á D. Antonio Velazquez, director de arquitectura de la real academia de San Cárlos, cuyo mérito es bien conocido; y la del pedestal y estatua á D. Manuel Tolsa, director de escultura de la misma academia, profesor muy estimable por su notoria habilidad, aplicacion y puntual desempeño. Ambos llenaron enteramente su obligacion.

en este punto, inflamaron á muchas personas de facultades, tribunales y cabildos eclesiásticos, que aspirando á la fortuna de tener alguna parte en el precioso monumento que iba á erigirse, ofrecieron generosamente varias cantidades para cubrir los crecidos gastos que exigia una fábrica tan considerable, como gloriosa á la Nueva-España. Admitió S. E. estas ofertas, reservándose el honor de costear por sí solo la estatua ecuestre de bronce, y la que debia ponerse interinamente Su ilustre nombre, y el de los celosos contribuyentes, cuya lista ha visto impresa el público, pasará con elogio á los siglos mas remotos.

Se hará, pues, aquí una breve y sencilla descripcion de estas obras, dignas ciertamente de los mejores tiempos de la soberbia Roma, con puntual sujecion á los documentos dados, y al prolijo exámen que se ha hecho de ellas, para que se presente la verdad en toda su pureza, y no se apoque el esplendor y magnificencia con que han sido ejecutadas y conducidas al posible punto de perfeccion.

DESCRIPCION DE LA NUEVA PLAZA, PEDESTAL Y ESTATUA.

En la plaza mayor de México y al frente del real palacio, entre la puerta principal y la que llaman de los vireyes, la mas meridional de las tres que tiene la fachada, se resolvió erigir la estatua colosal ecuestre de nuestro augusto soberano el señor D. Cárlos IV.

Para dar mas aire y grandiosidad á este noble proyecto, se estimó conveniente elevar cuatro piés y medio el terreno destinado á contener la estatua y circunscribirlo con un muro ataluzado de igual altura, terminado con un filete y una gran faja plana de poco vuelo. El revestimiento del muro es de sillería dura conocida con el nombre de Culhuacan, por ser este el del lugar de donde viene.

La figura que ciñe este muro es elíptica, cuya escentricidad es apenas sensible, por la corta diferencia entre sus dos ejes, de los cuales el mayor tiene 136 varas, y el menor 114: así que su área parece circular á primera vista. El pavimento que la cubre es de baldosas labradas, distribuidas en compartimientos variados y bien entendidos, formados con sillares de cantería, que le sirven de cadenas y sujetan el enlosado. Para facilitar el desagüe se elevó el centro de esta área dos piés y medio mas que la circunferencia, circulando por esta una banqueta de tres varas de ancho y seis pulgadas de alto, debajo la cual hay sus tragaderos por donde se sumen las aguas.

Sobre la faja y á raiz del piso de la banqueta, gira una balaustrada, que hace oficio de parapeto ó antepecho, interrumpido de cuatro en cuatro varas con sus correspondientes dados, coronado con vistosos jarrones de bella forma, alternados uno chico y otro grande, cuyo conjunto concilia á un tiempo la solidez y hermosura de la balaustrada.

Por la parte esterior del muro y al piso de la plaza mayor, gira otra banqueta, defendida con guardaruedas ó postes, que franquea paso á las gentes de á pié, sin recelo de que las atropellen los coches ó caballerías, iguales en todo á las banquetas de las aceras de la plaza, entre las cuales y la esterior de la plaza alta que contiene la estatua quedan espaciosas calles de mas de treinta varas de ancho, y de sesenta en la parte que corresponde á la acera del atrio de la santa iglesia catedral.

En las estremidades de los ejes de la elipse, se hallan simétricamente situadas las puertas que dan entrada á la plaza de la estatua, formando sus postes ó piés derechos unas pilastras y contrapilastras de órden dórico. Las primeras tienen basa y capitel, y las segundas carecen de basa, porque la parte inferior de ellas, contando desde los dos tercios de su altura, se desvía del plano vertical con suave inclinacion hácia fuera, y termina como una cartela inversa, que se recoge en forma de voluta, para apear mejor las pilastras, en las que insisten vistosos jarrones etruscos, que constituyen su remate.

En estas puertas hace oficio de sobrecejo ó lintel un fuerte barreton de hierro que atraviesa de uno á otro poste, contra el cual se aplican y apoyan las hojas, que son de verjas del propio metal, pintadas de negro y de buena labor, con curiosos enlaces y adornos dorados.

Forman su remate otros adornos grutescos, cuyo centro ocupa un medallon ovalado, que contiene la cifra del Exmo. Sr. virey de bronce dorado, sobre el cual insiste la corona marquesal; y en las cuatro puertas se lee escrito en chapas de bronce, igualmente dorado, el trisagio *Sanctus Deus &c.*

Hay asimismo en la parte esterior de cada puerta dos garitas para centinelas, una á la derecha y otra á la izquierda, situadas en el piso de la plaza mayor; y junto á ellas, sobre un pié derecho de madera de cedro, están colocados vistosos faroles que se encienden todas las noches, sujetos en arbotantes de hierro de buena hechura y gusto.

Para subir á la plaza alta hay tres gradas en la parte esterior de cada puerta, y otras tres en la interior de ella; quedando en el intermedio un descanso de figura semielíptica, cuyo eje mayor es de diez varas y el menor de tres. En este descanso se mueven las hojas de las puertas sobre ruedas aplicadas en la estremidad inferior de cada una, para facilitar el movimiento.

En los cuatro espacios que dejaria el rectángulo, que puede imaginarse circunscrito á la figura elíptica de la plaza, se construyeron cuatro hermosas fuentes, con sus pilas de planta cuadrada, con arcos elípticos, salientes de sus costados; elevándose estas pilas sobre una banqueta circular de ocho varas de diámetro, rodeada de diez y seis postes de piedra con cadenas, que corren de uno á otro, para impedir que las bestias lleguen á beber.

En el centro de ellas se levanta un pedestal, cuya planta es paralela, y semejante á la de las pilas, con un mascaron en cada frente, que arroja perennemente agua. Sobre cada pedestal hay un gran vaso etrusco, ricamente adornado, cuyo remate tiene seis varas de elevacion sobre la plaza mayor, que hermosea la nueva fábrica con su vista, buena disposicion y proporciones.

En el centro de la elipse está situado el pedestal de la estatua. Su embasamiento es de planta octagonal de 13½ varas de diámetro, y forma dos gradas de nueve pulgadas de peralte cada una, de piedra negra de Culhuacan. Sobre estas dos gradas se levanta un zócalo de piedra de Chiluca, de media vara de alto, con varias molduras labradas, y sobre él asienta el enverjado de hierro, que sirve de respaldo á los que quieran sentarse.

La altura del enverjado es de 2¼ varas, y los balaustres imitan una pica ó lanza con su moharra en lo alto. Su figura es octagonal, como la de las gradas, y en cada ángulo hay una pilastrilla de cantería labrada de la misma piedra, contra las cuales se afianza el enrejado. El remate de las pilastras es un jarron de hermosa hechura y forma.

Sobre dicho zócalo se elevan cuatro gradas circulares, de un pié de alto cada una, construidas de piedra de la propia calidad, y adornadas con su bocelon y filete.

Encima de ellas asienta el pedestal de la estatua, y su figura se acerca á elíptica por su planta.

El zócalo del pedestal es tambien de piedra de Chiluca, de color aplomado. Las molduras de la basa de la cornisa y los restantes adornos comprendidos en su dado, con el de las pilas estriadas repartidas en los ángulos que forma dicho cuerpo, son todos de piedra de villería, cuya blancura y grano la hacen muy semejante al mármol de Carrara; y los campos ó fondos del mismo dado son de piedra, conocida aquí con el nombre de Sincotel, que es de color rosado.

El dado del pedestal tiene en cada una de las cuatro frentes su correspondiente lápida de cinco tercias de alto, y poco menos de ancho, en que está repetida la siguiente inscripcion de letra de bronce dorado con oro molido.

A. CÁRLOS. IV
EL. BENÉFICO. EL. RELIGIOSO
REY
DE. ESPAÑA. Y. DE. LAS. INDIAS
ERIGIÓ. Y. DEDICÓ
ESTA. ESTATUA
PERENNE. MONUMENTO. DE. SU. FIDELIDAD
Y. DE. LA. QUE. ANIMA
A. TODOS. ESTOS. SUS. AMANTES. VASALLOS
MIGUEL. LA. GRUA
MARQUES. DE. BRANCIFORTE
VIREY. DE. NUEVA. ESPAÑA
AÑO. DE. 1796.

Encima de cada lápida se ve un medallon circular, que representa una de las cuatro partes del mundo. La América ocupa el lugar preferente, y tiene á su derecha la Europa: á la parte opuesta esta colocada la Africa, y á su izquierda la Asia; manifestando todas en sus actitudes bellas y espresivas, que están sosteniendo al monarca mayor del universo, y tributando con sus propias divisas la humilde sumision y homenaje debidó al incomparable héroe que tiene las mas vastas posesiones en los cuatro ángulos de la tierra.

Sobre los costados ó lados mayores del pedestal, cuya altura es de siete varas y media, se miran en grupo y arrojados varios trofeos de guerra, como despojos de un rey equitativo y justo, que no quiero ser llamado Arbitro de los combates, ni Vencedor terrible, sino príncipe pacífico, á quien sirva de trono el precioso altar de la humanidad santa: y se ven igualmente otros adornos de eleccion muy fina y oportuna, repartidos en los cuatro frentes, que deberán ser todos de bronce, y por ahora son de yeso, color abronzado.

El rey está á caballo, vestido á la heroica, con el cetro en la derecha, en ademan de comandar á su ejército, y tiene la cara vuelta hácia el real palacio. El caballo está en acto de andar pausadamente, levantando la mano izquierda y el pié derecho, con la cabeza inclinada hácia la izquierda, para que haga contraposicion exacta con la del rey, cuyo traje ó adorno consiste solo en un grande paño, sujeto con una banda que le cruza el pecho, y tiene ceñida la frente con una hermosa corona de laurel.

La altura del caballo es de tres varas y media, á que agregada la del ginete, componen ambas la de cinco varas y tres cuartas.

Llegó, en fin, el dia 9 de diciembre, señalado por S. E. para descubrir solemnemente la real estátua: dia memorable y dichoso para toda la nacion española; porque en él quiso la sábia Providencia darnos á nuestra amable y fecunda reina D.ª Luisa de Borbon, que dotada de un raro talento, cuyo fondo es la piedad y la clemencia, reune en sí las demas virtudes dignas del trono. Venerada de todos, es por ellas el encanto y las delicias de sus vasallos, y puede decirse, sin la menor sombra de adulacion:

Qua nihil in terris, ad finem solis ab ortu,
Clarius, excepto Cæsare, mundus habet.

Al amanecer se hizo la salva con quince cañonazos; y entonces se hallaban ya pobladas de gente las calles que conducen á la plaza mayor; porque, ademas del numeroso vecindario de esta capital, habia concurrido increible multitud de forasteros de todo el reino, que abandonando sus ocupaciones y hogares, vinieron gustosos, aun desde largas distancias, á satisfacer los ardientes deseos de ver y respetar de cerca la soberana imágen de su augusto dueño, y admirar al mismo tiempo los obsequios que se le preparaban.

Contemplemos ahora el grandioso espectáculo que nos presenta la plaza á las ocho y cuarto de aquella feliz mañana. Estaba el Exmo. señor virey y el real acuerdo ocupando majestuosamente el balcon principal de palacio, cubierto de terciopelo carmesí. La Exma. señora vireina, acompañada de varias personas distinguidas, ocupaba el baluarte que corresponde al Sur, igualmente adornado; y en los demas se hallaban distribuidos por su órden el ilustre ayuntamiento y toddos los tribunales con sus respectivas insignias, los venerables prelados de las religiones, y muchos nobles ciudadanos, ricamente

vestidos. En las casas de la circunferencia, y aun en las azoteas, habia una concurrencia muy lucida de personas de ambos sexos, y este hermoso conjunto imprimia las nobles ideas de lo grande y lo magnífico.

Dentro de la plaza alta, que llaman hoy del Pedestal, formaba en ala la tropa de infantería, dando su frente al centro. Se componia ésta de la Compañía de Granaderos de la Corona, de otras cuatro de la misma clase del regimiento Provincial de Toluca y Urbano del Comercio, y del batallon de Milicias de México, con sus banderas. En la plaza baja estaban los tres escuadrones de Dragones de España, Provincial de Puebla y Urbano de México, el segundo nuevamente restablecido por S. E., presentando la frente al concurso. Ascendia el total de la tropa á mil novecientos noventa y un hombres, y todos guardaban en su formacion la respectiva antigüedad.

En la vasta estension de la plaza habia apiñado un considerable pueblo, que, embelesado y suspenso, guardaba profundo silencio, esperando impaciente se corriese el velo que ocultaba la real estatua. Dada la señal por S. E. y descubierta en el momento, presentó sus armas la tropa, hizo la artillería su salva de quince tiros, y siguió despues la infantería con tres descargas de fuego graneado, cuyo marcial estruendo, con el repique general de campanas de las iglesias, y armoniosos conciertos de la música de los regimientos, formaban un todo grande y admirable. Entonces se oyó resonar por todas partes la mas tierna, alegre y confusa gritería de grandes y pequeños, de ancianos y niños, desde S. E. hasta el mas ínfimo de la plebe, que entre palmadas de gozo y suavísimos trasportes, repetian en altas voces: *Viva el rey, viva Cárlos, viva nuestro padre comun, viva Luisa su augusta esposa.*

Estos eran los dulces ecos, que penetraban suavemente los corazones; estos eran los tiernos y afectuosos votos, no arrancados por la vergonzosa lisonja, ni por el servil temor; y estas, finalmente, las festivas aclamaciones, que moduladas de mil modos, sacaban como fuera de sí las almas, haciendo ver en ellas grabado el trono que cada uno ofrecia á su monarca. Dichoso Cárlos, adorado de sus vasallos! Dichosos vasallos, amados y protegidos de Cárlos!

Al mismo tiempo se arrojaron al pueblo, por mano de S. E., de la Exma. señora vireina, del señor regente de la real audiencia, y de la nobilísima ciudad, tres mil medallas (1) de plata, soberbiamente grabadas; siendo bien admirable, que la Exma. Sra. D.ª Carlota la Grua, hermosa y tierna hija de SS. EE., cuya edad apenas llega á dos años y cinco meses, hubiese sido la primera que dió principio á este solemne acto, tomando graciosamente de la bandeja inmediata á su digna madre varias medallas, que tiró con precipitacion á la plaza. Los espíritus generosos y nobles se insinúan desde los primeros instantes de la niñez. En el anverso estaban los reales bustos de SS. MM., y en su contorno se leía:

CAROLO. IV. ET. ALOYSIÆ
HISP. ET. IND. RR. AA.
MARCH. DE. BRANCIFORTE
NOV. HISP. PRO–REX
C. F. ET. D. MEX. AN. 1796.

En el reverso se miraba la estatua ecuestre del rey, con la misma inscripcion colocada en las cuatro lápidas del pedestal, que se tradujo al latin en estos términos:

CAROLO. IV
PIO. BENEF.
HISP. ET. IND. REGI
MICH. LA. GRUA
MARCH. DE. BRANCIFORTE
NOV. HISP. PRO–REX
SUÆ. MEXICANÆQUE. FIDELIT
H. M. P.

Desahogados ya de algun modo los corazones, y calmado el murmullo del pueblo, mandó el señor sargento mayor de la plaza, D. Tomas Rodriguez de Viedma, formar las tropas en batalla para hacer los honores al Exmo. señor virey, real audiencia y demas tribunales, que con mucha ostentacion y pompa pasaron inmediatamente á la santa iglesia catedral, para asistir á la solemne misa de gracias que celebró de pontifical el Exmo. é Illmo. señor arzobispo D. Alonso Nuñez de Haro, prelado sabio, religioso y prudente, que despues de tantos servicios, dió este nuevo testimonio de su constante fidelidad y amor al rey. Predicó el Sr. Dr. D. José Mariano Beristain, canónigo de dicha iglesia, un sermon cristiano y enérgico, muy acomodado al asunto, en que manifestó su genio oratorio y vasta erudicion.

En este intermedio se hicieron las tres descargas acostumbradas por la artillería y granaderos del regimiento de Milicias de esta capital.

Finalizada la magnífica accion de gracias, á que concurrió toda la nobleza, y un numeroso pueblo, se dirigió S. E. con el mismo acompañamiento á la garita de San Lázaro, situada fuera de la ciudad, llevando de escolta la compañía de dragones provinciales de Puebla, y otras dos de igual clase del regimiento de infantería de Toluca. Allí fué recibido por el real tribunal del Consulado, sus ex–priores, ex–cónsules y diputados, que habian adornado aquel paraje con la decencia conveniente.

Concluidos los primeros cumplimientos, mandó S. E. descubrir una hermosa lápida con la correspondiente inscripcion, cuyo contesto da la mas clara idea de su ardiente celo por el bien públi-

[1] El grabado de medallas se puso al cuidado del director general de la real academia de San Cárlos, D. Gerónimo Antonio Gil, fiel, administrador y grabador de la real casa de Moneda. El mérito de este insigne profesor es bien conocido en toda la Europa, y correspondió á este general concepto en la ejecucion de su encargo.

co; manifestando que en tan glorioso dia quiso se principiase la utilísima y deseada obra del camino recto de esta ciudad por la de Puebla á Veracruz. Proyecto vastísimo y lleno de dificultades, que siempre se han mirado como insuperables; pero el activo, constante y poderoso brazo de S. E., dedicado enteramente á felicitar la Nueva-España, supo vencerlas todas, proporcionando de este modo las mayores ventajas al rey, y á los vasallos, facilitando el comercio del antiguo mundo con el nuevo, y promoviendo la industria de sus habitantes. La inscripcion dice así:

"México á 9 de diciembre año de 1796. En este plausible dia, por celebrarse el cumpleaños de la reina nuestra señora María Luisa de Borbon, se colocó la estatua ecuestre de nuestro augusto monarca Cárlos IV en la plaza mayor de esta capital, y se dió principio á este camino, llamado de Luisa, que seguirá hasta Veracruz, para facilitar el comercio y la comodidad pública. Promovió tan importante obra al rey y al reino, deseada por mas de dos siglos, el actual Exmo. Sr. virey D. Miguel la Grua, marques de Branciforte &c. &c. &c. insigne protector de caminos; encargando la ejecucion de éste al real tribunal del Consulado de Nueva-España. Siendo prior y cónsules los Sres. D. Antonio de Basoco, D. Rodrigo Sanchez, y D. Matías Gutierrez de Lanzas."

Pasó despues S. E. al lugar donde habian de fijarse los cimientos; y tomando en su mano varios instrumentos propios para la ejecucion de la obra, los entregó á dicho real tribunal, en señal de la comision conferida, y distribuyó otros á los demas individuos del mismo, á fin de que todos cooperasen á dar principio á tan importante empresa.

Renovó entonces S. E. y ponderó con un vehemente discurso los deseos que tenia de verla efectiva, por los incomprensibles beneficios que de ella resultarian á todo el reino, y ofreció dictar las providencias mas oportunas para verificarla prontamente. Correspondió el tribunal con las debidas demostraciones de gratitud, asegurando que emplearia su actividad y celo en el puntual desempeño de tan honrosa confianza. Será eterna la memoria de este acto, y el dulce nombre de quien dejó grabadas en él sus benéficas y altas miras.

Con la misma comitiva se restituyó S. E. á palacio, y tuvo la satisfaccion de hallar en toda la carrera, que es bien larga, un inmenso gentío, que aplaudia con admiracion y gusto la grandeza y utilidad de la obra. Seria ya la una y media cuando recibió, bajo dosel, los besamanos de los tribunales y demas cuerpos, brillando en esta ocasion la suave y tierna elocuencia de los respectivos jefes; porque los hermosos espectáculos del dia, que habian herido vivamente sus ánimos, y la grata memoria del cumpleaños de nuestra católica reina, les inspiraban los mas afectuosos conceptos y espresiones.

Un nuevo é inestimable beneficio coronó y colmó de gloria esta dichosa mañana. Sale de palacio el señor sargento mayor de la plaza con un ayudante, sargentos, bandas de tambores, compañías de granaderos del regimiento urbano del Comercio y dragones de España, con toda su música: publícase el bando de la franqueza del aguardiente, llamado de caña: redoblándose los vivas y aclamaciones; aliéntase la miseria acobardada, y bendicen todos esta equitativa providencia, capaz por sí sola de restituir el consuelo y el alivio á las mas tristes habitaciones y chozas, donde gime oprimida la pobreza. Dia feliz y lleno de gracias, que penetraron hasta las mas oscuras cárceles, rompiendo las prisiones de muchos desdichados, perseguidos por sus deudas, que recobraron improvisamente su amada libertad.

El decoro y magnificencia en las tardes de los dias 9, 10 y 11 correspondió con esceso á mas de lo que podia esperarse de la opulencia y lujo de esta capital. Sin embargo de la mucha estension de la Alameda y paseo que llaman de Bucareli, estaban ambos llenos de soberbias carrozas y coches de elegante forma. Los trajes vistosos, las galas brillantes, los peinados de esquisito gusto, ofrecian un espectáculo que arrastraba la admiracion; y no era menor la que causaba el confuso tropel de gente de á pié, que habia salido á divertirse en celebridad de tan afortunado dia, gozando al mismo tiempo del gran golpe de música que estaba distribuida en los cuatro ángulos de la Alameda. Todo era contento y alegría universal.

Si ésta hubiera sido capaz de aumento, lo tendria seguramente con las bellísimas iluminaciones de las tres noches, y los fuegos artificiales de la primera, que duraron mas de una hora.

En la parte esterior de la nueva plaza se colocaron ciento y ocho arcos de dos varas y media de diámetro, y cuatro de altura, de órden toscano, pintura de piedra jaspe, y remates de lo mismo, iluminados todos desde su pié por los dos frentes con nueve mil doscientas ochenta y ocho luces.

En el enverjado que ciñe el pedestal de la estatua se pusieron ochenta hachas de cera sobre candeleros torneados, y mil luces en sus cuatro gradas.

A distancia de diez varas de la última grada habia sobre el enlosado cincuenta y nueve jarrones de madera jaspeada, que sostenian igual número de grandes letras de á vara, formadas con vistosísimas luces, y unidas todas decian: vivan nuestros amados soberanos Cárlos IV y María Luisa de Borbon. El total de las luces ascendia á mil y trescientas.

Sorprendió al público tan hermosa decoracion, porque no se esperaba ni se habia advertido aparato alguno.

Hacia una admirable contraposicion con este gran cuerpo de luces la copiosa iluminacion de la catedral y de sus dos altas torres, repartida con artificio y gusto.

La fachada del real palacio, correspondiente á la habitacion del Exmo. Sr. virey, estaba graciosamente iluminada con mil y ochocientas luces, distribuidas en las tres líneas que forman el pretil y las dos cornisas.

En el balcon principal se veian colocados los retratos de SS. MM. en un magnífico dosel de ter-

ciopelo carmesí con guarnicion de oro. Todos los demas se hallaban adornados con colgaduras de damasco, y dos hahas en las estremidades de cada uno. Los que tocaban á los reales tribunales del consulado y minería, situados en el mismo frente, tenian igual decoracion.

Del propio modo estaban iluminadas y decoradas las casas de ayuntamiento, sin otra diferencia, que la de haberse agregado una línea mas de luces en las impostas de los arcos de su pórtico, cuyo número ascendia á dos mil y cuatrocientas.

En los cuatro frentes del Parian (1), que tiene de largo ciento y veinte varas por cada uno, se pusieron cuatro mil y ochocientas luces, divididas en el pretil y cornisa. Dirigió estas iluminaciones el regidor D. Ignacio José de la Pesa, por comision de la nobilísima ciudad.

La del portal de las Flores, situado entre el real palacio y casas de ayuntamiento, consistia en mil luces, colocadas en las impostas y cornisas de su espacioso frente.

El palacio arzobispal estaba adornado majestuosamente con una bella tapicería, que corria por todos los balcones iluminados, con hachas, ocupando el del centro los retratos de nuestros augustos soberanos.

En la fachada del grande edificio de la santa Inquisicion se veían puestas con simetría mas de mil luces, repartidas en las cornisas y pretiles; y los balcones vestidos de damasco con dos hachas en cada uno.

La real casa de Moneda, cuyo dilatado frente da lugar para todo, se hallaba decorada con bastante gusto. Los balcones y ventanas de la fachada principal estaban cubiertos de ricas colgaduras carmesíes, y en sus intermedios se veían unos festones de bandas ó fajas de seda de todos colores, tejiendo diversidad de lazos, que juntos con el gran número de flámulas y gallardetes, pendientes de los pretiles de las azoteas, hacian una vista muy agradable.

En el balcon principal estaban los retratos de SS. MM. bajo un hermoso dosel de terciopelo carmesí con franjas de oro. A la derecha del mismo balcon se hallaba colocada una estatua del tamaño del natural, que representaba la Vigilancia, y á la izquierda otra de Mercurio; simbolizando esta el instituto de la casa, que es un verdadero comercio ó contratacion de platas; y aquella el particular cuidado y atencion que exige su manejo.

En lo mas alto del edificio tremolaba en una elevada asta la bandera real de España, y en los ángulos habia dos grandes cornetas, en que se miraban dos globos con las columnas de Hércules.

Su iluminacion, compuesta de dos hachas en cada balcon, y de ochocientas luces, distribuidas en varios órdenes por toda la fachada, cuyas ventanas estaban guarnecidas con mucho número de cornucopias de plata, presentaban una perspectiva muy noble.

(1) El Parian es un edificio con cuatro frentes, que corresponden á las casas de ayuntamiento, catedral, plaza mayor y portal de los Mercaderes.

La fachada de la real casa de direccion general de tabaco estaba empavesada con bandillas de seda de todos colores, que corrian de uno á otro balcon, y muchos colgantes, flámulas y gallardetes encarnados y blancos, con varios lemas, de que uno decia así: *Vivan los reyes nuestros señores, y la fidelidad de los Exmos. vireyes.*

En cada balcon habia dos hachas de cera, y en el principal se miraban los retratos de SS. MM. bajo de un bello dosel de terciopelo carmesí con fluecos y galones de oro.

Su iluminacion consistia en multitud de morteretes distribuidos en todas las cornisas, y en varias armazones colocadas con simetría en los balcones y ventanas, cuyo conjunto hacia una vista muy graciosa.

Las reales casas de aduana, pólvora y naipes, correos, academia de las tres nobles artes de San Cárlos, y apartado general de oro y plata, se hallaban magníficamente adornadas con ricas cortinas de damasco en todos sus balcones, iluminados con hachas, y en los principales de cada una los retratos de SS. MM.

Con la misma decoracion estaba la casa que llaman del Estado, correspondiente al Exmo. Sr. duque de Terranova, aunque su iluminacion era mucho mas copiosa, porque se estendia por todas las cornisas y pretiles de su frente; y en el centro de un grande arco de madera pintada, se veian apoyadas sobre su basa veintidos letras, formadas de luces, que decian: VIVAN LOS REYES CATÓLICOS.

Finalmente, todas las calles de esta hermosa ciudad, sus iglesias, conventos y colegios estaban iluminados y adornados con finísimas colgaduras y otras decoraciones, que diferenciaban segun el gusto y facultades de los vecinos.

Duró esta iluminacion en los tres dias desde la oracion de la noche hasta las dos de la mañana; añadiendo nuevo encanto los armoniosos conciertos de la música de todos los regimientos, que se mantenia en la plaza hasta muy tarde.

Con la grandeza correspondiente á su alta dignidad se presentó S. E. en el paseo la tarde del dia nueve, y á las siete y media de la noche fué al coliseo, donde le esperaba un lucido concurso de personas de todas clases, sexos y edades, que sufrieron el dolor de no haber asistido la Exma. Sra. vireina por hallarse algo indispuesta. Estaba el teatro suntuosamente iluminado, y para hacer mas plausible la funcion, se representó el nuevo drama de un solo acto, titulado: *La Lealtad Americana.* Terminado éste, se cantó una tonadilla muy graciosa, y siguió despues un hermoso baile tragi-cómico-pantomimo, cuyo asunto era la reciente historia y muerte de Muley Eliacid, emperador de Marruecos.

Finalizado todo, volvió S. E. á palacio, cuyos salones se hallaban ya magníficamente iluminados. A las nueve y media empezó el fuego de los tres castillos colocados en la plaza mayor, habiendo precedido algunos cohetes de mano; y despues de haber logrado de esta diversion, pasó S. E., acompañado de muchos señores ministros, títulos, ca-



balleros, jefes de oficinas y otras personas distinguidas, al salon principal, donde estaba la Exma. Sra. vireina, rica y finamente adornada, con el numeroso cortejo de cien señoras de la primera nobleza, cuyos vistosos trages y peinados, en que se habian apurado los últimos ápices del buen gusto, formaban la escena mas respetable y brillante.

Se dió principio al baile con un fuerte golpe de música, y en su intermedio que fué á la una de la noche, pasaron SS. EE. con aquel grande concurso á otra sala, donde se sirvió con la mayor prontitud y aseo un espléndido y delicado ambigú de doscientos cubiertos, en que se vieron agotados los primores del arte. Concluido éste, se restituyeron todos al salon del baile, que continuó hasta las tres de la mañana.

Para completar la solemnidad de tan feliz dia, y satisfacer al mismo tiempo la universal alegría del público, se hicieron diez y seis corridas de toros, distribuidas en dos semanas. Con este objeto se habia construido fuera de la ciudad y con inmediacion al paseo de Bucareli, una gran plaza de figura ochavada. Los palcos destinados al Exmo. Sr. virey, real audiencia, nobilísima ciudad y tribunales, se veian decorados con magnificencia, y los demas estaban vestidos de damasco de distintos colores, ó pintados con bastante gusto, cuya variedad formaba una perspectiva muy graciosa y risueña. S. E. asistió solo en los cuatro últimos dias, porque no se lo permitieron las graves atenciones del gobierno y la indisposicion de la Exma. Sra. vireina. Concurrieron á esta diversion innumerables personas de todas clases, y estuvo el lujo en todo su punto; reservándose las demas circunstancias para otra pluma que tenga el tiempo necesario para espresarlas.

Así concluyeron estas célebres fiestas, cuya memoria trascenderá con admiracion á los siglos venideros. Entre tanto los fieles vasallos de Nueva España tendrán el consuelo de ver libremente, y respetar humildes la soberana imágen del augusto Cárlos, su amable monarca, protector y padre, llenando de bendiciones la benéfica ilustre mano que les proporcionó esta fortuna.

Inscripciones en celebridad de la real imágen de nuestro católico soberano Cárlos IV, que ha presentado al imperio mexicano en su metrópoli, en una estatua ecuestre erigida á su costa, á 9 de diciembre de 1796, y en su benignísimo gobierno, el Exmo. Sr. D. Miguel la Grua Talamanca y Branciforte, marques de Branciforte &c., virey de Nueva España.

CAROLO. IV.
OPT. P. FEL.
CAROL. III. FIL.
PHILIPP. V. NEP.
DIVOR. LODOVIC. ET. FERD. ADNEP.
QUOD. STATOR. PACIS
SEMP. AUG.
DIVINAE. MENTIS. INSTINCTU
DUPLEX. IMPERIUM
NON. MINUS. POTESTATE! QUAM. CLEMENTIA
NEC. IMPAR. PLURIBUS
SUSTINEAT
MICHAEL. DE. BRANCIFORTE
AUGUSTAS. VICES. IMPLENS
OCCIDUAE. DITIONI. SUFFECTUS
S. P. Q. M.
PLAUDENTE
STATUAM. EQUESTREM
V. ID. DEC. M.DCC.XCVI.
D. S. P. F. C

Traduccion.

EL EXMO. SR. D. MIGUEL DE BRANCIFORTE,
QUE SUSTITUTO DE SU MONARCA
EN EL GOBIERNO DE LA AMÉRICA SEPTENTRIONAL
DESEMPEÑA LA REAL CLEMENCIA,
CON UNIVERSAL APLAUSO
DEL SENADO Y PUEBLO MEXICANO,
DETERMINÓ
EN 9 DE DICIEMBRE DE 1796
ERIGIR A SU COSTA
ESTA ESTATUA ECUESTRE
A CARLOS CUARTO
EL ÓPTIMO, EL PIADOSO, EL FELIZ
HIJO DE CARLOS TERCERO,
NIETO DE FELIPE QUINTO,
DESCENDIENTE DE SAN LUIS Y DE SAN FERNANDO,
PORQUE CONSERVANDO SIEMPRE
UNA PAZ OCTAVIANA,
POR INSPIRACION DIVINA,
NO CON MENOS CLEMENCIA QUE PODER,
Y SUFICIENTE PARA OTROS MUCHOS,
SUSTENTA DOS IMPERIOS.

Elogium.

MEXICEUM. IMPERIUM
AUGUSTISSIMUM. SPECTAT. SIMULACRUM
CAROLI. IV.
ANIMUM. EJUS. ITEM. CONTEMPLATUR
CULTOREM. RELIGIONIS
JUSTITIAE VINDICEM
DOMICILIUM. CLEMENTIAE
BELLI. FULMEN
PACIS. TEMPLUM
ABSOLUTUM. NEMPE
CAROLUM
HISPAN. ET. IND. REGEM
QUEM. SPIRANTEM. EXHIBET
AERI. IMPRESSUM. ET. IN. SE. EXPRESSUM
MICHAEL. LA. GRUA
TALAMANCA. ET. BRANCIFORTE
ET. CET.
NOV. HISP. PRO-REX.

Elogio.

EL IMPERIO DE MÉXICO
TIENE YA A LA VISTA
UNA IMAGEN DE SU AUGUSTO
CARLOS IV

Y CONTEMPLA EL REAL ÁNIMO
PROPAGADOR DE LA RELIGION,
SEVERO MINISTRO DE LA JUSTICIA,
MORADA DE LA CLEMENCIA,
RAYO DE LA GUERRA
Y TEMPLO DE LA PAZ.
EN UNA PALABRA,
TIENE UN COMPLETO
CARLOS
REY CATÓLICO DE ESPAÑA Y DE LAS INDIAS.
A QUIEN NOS PRESENTA VIVAMENTE
FIGURADO EN ESA ESTATUA DE BRONCE
Y REPRESENTADO EN SÍ MISMO
EL EXMO. SR. D. MIGUEL LA GRUA
TALAMANGA Y BRANCIFORTE
&c. &c. &c.
VIREY DE ESTA NUEVA ESPAÑA.

Epigrama.

Corporis en Caroli Species, animique benigni:
Utraque compositi viva figura sui.
Corporis effigies fulgenti fusa metallo:
Prorex insignis mentis imago piae.
Cultus, amor, constansque fides, artisque facultas
Aeri dant animam; nosque animamus ea.
Comis amor, zelus, pietas, clementia, virtus
Implent corda Viri: Spiritus inde venit.
Ergo praesentem Patrem, Regemque verendum
Inspice, nosce, tene, dilige, plaude, cole.

Epigrama.

Regalem speciem, monimentum, & pignus amoris
Mexiceum Imperium, nota nec ante, videt
Munifici Regis Me non ut fallat imago,
Dicet quis, faciles debet habere manus.
Fungitur officio solito: nam dona ministrat,
Augusti nostro qui gerit Orbe vices.
Nam dum viva sui Regis Simulacra figurat,
Prosperat en manibus credita Regna suis.
Hunc donat Carolus, Carolus donatur ab illo:
Amplius haud possunt. Maxima dona! Satis.

Traduccion de los dos epigramas.

SONETOS.

En cuerpo y alma tienes vivamente
A Cárlos el piadoso retratado:
El cuerpo en esa estatua figurado,
El alma en su virey muy escelente.
El arte, el culto leal, y amor ardiente
Que animamos, la estatua han animado:
Y amor, piedad, prudencia y celo armado
Animan al virey completamente.
Pues si tienes un rey tan venerable,
Y un padre que te asiste con clemencia,
Mira y conoce su semblante amable:
Dirígele tu amor y reverencia,
Aplaude su grandeza incomparable,
Y goza para siempre su presencia.

La imágen real, la cual no conocia,
Memoria y prenda de un amor ardiente,
Mirando está el imperio de Occidente
De un rey que en regalarnos se gloría.
Dirás que para ser viva, debia
Favores derramar profusamente:
Así los da, pues su lugarteniente
Sus favores y gracias nos amplía.
Cuando al rey vivamente representa,
Hace feliz el reino encomendado:
Cárlos por su virey nos lo presenta:
Él nos da á Cárlos, soberano amado:
No pueden darnos mas por buena cuenta.
Y siendo tanto, basta ya lo dado.

Se dan al Exmo. Sr. marques de Branciforte las gracias porque nos ha dado una completa imágen de nuestro amado y càtólico soberano Cárlos IV.

SONETO.

Cárlos por sola fe reconocido,
Y siempre amado con lealtad constante,
No nos ha sido aquí por su semblante
Como por su clemencia conocido.
Esa estatua de bronce endurecido
No es retrato de un padre tierno, amante:
Solo lo es vivo, y todo semejante
El que por su real mano ha remitido.
Gracias, ó Branciforte, mil te damos,
Porque vemos por tí la real presencia,
Depósito de una alma que adoramos:
Mas recibe el amor y reverencia,
Porque como en espejo fiel miramos
Esa alma real en tí y esa clemencia.

A la benignidad con que fué admitido este corto obsequio, colocando en contorno de la real estatua, ex la celebridad de su dedicacion, las cuatro inscripciones latinas.

SONETO.

De mi Augusto católico y clemente,
Por su benigno Agripa figurado,
Sin enlazar mi nombre, bien mirado,
Celebré las grandezas reverente.
La dignacion benigna fué patente
Exaltando el obsequio presentado
De Cárlos á los piés, en cuyo grado
Tiene ya presunciones de eminente.
Gloriese con su Octavio, como es justo,
El gran Maron premiado á manos llenas:
Que yo estoy con mi Agripa mas á gusto,
Pues sin mérito alguno en mis faënas,
Me favorece á mí mejor Augusto
Recomendado por mejor Mecenas.

In Equestrem CAROLI QUARTI Hisp. Reg. Mexici ad cirum majorem recens erectam.

Desinat in coelum solis jactare Colossum
Clara Rhodos, proprium hoc illi, qui postea nomen

Fecit, & Auctorem serum claravit in aevum,
Census & est inter septem miracula mundi.
Æmula nunc demum cedat tibi, Mexice: signum
Miretur, referens Hispanum nobile Solem,
Qui, Carolina Juvar jam post tria lumina Quartum,
Nominis irradians, ornatum comparat ollis.
Haud equidem dispar stellanti Lampados axe
Principis astrorum, quarto quae nempe dierum,
Primigenae luci cumulavit facta decorem,
Illud equo exultans, animos inspirat in artus:
Inque tuo exceptum Circo primore, coronans
Marmore praestructum, fastu quoque pegma super-
Praesidis eximii; pro Regeque jura gerentis, (bo;
Stemmate Brancifort, effert studiumque, fidemque:
Hujus honos, nomenque simul, laudes que mane-
(bunt,
Metropolis donec, Sedesque eris inclyta Regni,
Victa, nec extollat, nunquam quod nubila tractus
Sole suos privent, obducantve undique coelum:
Quippe tuus potior, distento lumine Phaebus
Perdius, ac pernox occasum nescit in orbe.

Aquella ilustre diosa, que incansable,
Célebre Branciforte, esta ocupada
En cantar por el orbe acciones grandes,
Cerços, ataques, triunfos y batallas:
Aquella que elevandose á la esfera
La voz refuerza de su trompa sacra,
Dando como un ser nuevo á las cenizas
De insignes héroes que postró la Parca:
Esa, digo, volaba no sé adonde,
Y acertando á pasar sobre esa plaza,
Robóle la atencion el monumento
Que al grande CÁRLOS vuestro amor consagra.
Detúvose á mirarlo muchas veces,
Quedando cada vez mas admirada.
Aquí advierte dibujos de la Etruria,
Allí bellezas de la Roma sábia.
Gira en contorno de la hermosa elipse,
Sus puertas reconoce y balaustrada;
Dirígese hácia el centro, y sobre un punto
Batiendo diestra sus ligeras alas,
Suspensa por un rato se mantiene
Viendo el primor y gusto de la estatua.
Fija en ella su vista, y olvidando
Los himnos de otros héroes que cantaba,
¿No es éste, dice, CÁRLOS el Piadoso,
El magnánimo rey de las Españas,
Clemente, augusto, amado de los suyos,
Y padre verdadero de la patria?
¿Y esta obra insigne no es el testimonio
Del amor y lealtad americana,
Que el inmortal LA GRUA quiere ofrecerle,
Deseando eternizar á tal MONARCA?
Pues ¿qué intento cantar otros asuntos?
Esta materia, ó BRANCIFORTE, basta:
Y verán las edades mas remotas
Tus hechos siempre vivos en la Fama.
Dijo, señor. Y levantando el vuelo
Con doble aliento y con la voz mas clara,
Venid, ó pueblos todos, va diciendo,
Y veréis en la plaza mexicana
El mayor monumento que hoy erige
La lealtad de un vasallo á su MONARCA.

De V. E. su humilde capellan y servidor.—*M. G. M.*

Estos rasgos que mira tu atencion,
Son, señor, verdaderos sentimientos,
Que traslada al papel el corazon,
Por tan nobles y eternos monumentos
De tu amor á mi rey y á la nacion,
Por tan grandes ventajas y aumentos,
Sin cesar clama al cielo soberano
Premie tu anhelo con graciosa mano.

Siempre que yo he tenido el honor de venir á ofrecer mis votos en ese real palacio, templo de la majestad y del culto de nuestros soberanos, he creido ser el tributo de adoracion que rendia, el mas acepto y agradable al trono: porque juraba una fe que juzgo inmortal en el corazon de los vasallos americanos.

Pero hoy es verdaderamente cuando mas debo anegarme en las suavísimas delicias de aquel incomparable gozo, congratulándome con V. E. al verle consagrar el mas elegante monumento del amor, de la gratitud y de la lealtad.

Que el mas ilustre jefe de los griegos fijase en toda su altura la gloria de Atenas, por ministerio del príncipe de la escultura: Que V. E. esceda tanto los talentos de Pericles, cuanto nuestro Policleto español los primores y la industria de Phidias, y que de consiguiente puedan inmortalizar con la mayor elegancia al rey mas digno, al pueblo mas fiel, seria en verdad poco motivo, si se compara con los otros indicios que presenta V. E. de la dignidad del númen tutelar de las Américas en esta solemne festividad.

Dentro de ella misma se anuncia el designio de hacer un reino floreciente. La comunicacion, la cultura y la aplicacion al trabajo, todo va á ponerse en movimiento á la sombra de V. E., y todo cede al impulso de su brazo, que procurando á este reino todas las ventajas imaginables, comenzará á allanar las grandes insuperables dificultades del tráfico, y á quitar las trabas á un ramo fácil y lucrativo del comercio nacional, para erigir en el campo de su celo muchos trofeos á un tiempo al vigor y consistencia, á la abundancia y á la prosperidad del Estado.

Entre todos estos imponderables comúnes beneficios, ninguno es mayor que haber libertado á México, en gran parte, de los continuos justos temores que siempre la han sobresaltado en las repetidas inundaciones que ha padecido. ¡Obra memorable en los siglos venideros, y que por espacio de casi tres atormentó el ingenio, vigilancia y celo de los Exmos. Sres. vireyes, y de cuantos sabios magistrados han ejercido sus veces en este ramo de policía, cuyo éxito feliz y ventajas no debo ponderar, cuando las publican los mismos que las dudaban y disminuian por aquellos principios que gobiernan á los hombres en sus caprichos.

Ponga, pues, el héroe de la conquista bajo del

cetro español unos dominios que envidian las naciones y puede envidiar la fortuna, y haga respetar á Cárlos Quinto por su poder y por el terror á sus armas; que V. E. hará amable á Cárlos Cuarto, por la dulzura de su ánimo escelso, y por la beneficencia de sus manos pacíficas y providentes.

Domine por el intrépido Cortés en los bárbaros tultecas y chichimecas el grande emperador del antiguo mundo; que V. E. en los cultos vasallos del Nuevo, afirmará aquellos vínculos dulcísimos por el tierno amor de Cárlos Antonio de Borbon, y de la amable Luisa, que tanta parte debe tener en los cultos y aclamaciones de este glorioso memorable dia. Dia elegido por la grande discrecion de V. E. para reunir en él tantas dichas y motivos de eterna memoria. Dia que debe hacer época en los fastos y ánimos de los mexicanos. Dia en que estos deben congratularse mutuamente cuando se miran tan beneficiados de V. E., que les deja en memoria de su nombre el monumento mas agradable, mas suntuoso, mas recomendable que pueden desear.

Gloríaos, pues, ó ilustres mexicanos, de la suerte feliz que os cupo de un virey que os ha honrado tanto y llenado de distinciones brillantes, de que carecieron vuestros primogenitores, aunque acreedores á ellas.

Por último, Exmo. Sr., yo, reuniendo en el mio todos los corazones de los americanos, no solamente reconozco y agradezco tantos bienes, sino tambien protesto á V. E. la debida accion de gracias, porque ha dado á México parte en una gloria, que pudiera muy bien ser sola y peculiar de V. E.

Reciba, pues, V. E. en hora buena todas las recompensas de que le hacen digno tan gloriosas empresas, y un gobierno lleno de felicidad, de utilidades y ventajas, propias del celo y actividad de V. E. que en todos tiempos prestará abundante materia á sus mas altos y encarecidos elogios.

Por todo, Exmo. Sr., es acreedor V. E. á nuestros respetos y gratitudes, y á nuestros continuos ruegos, para alcanzar del cielo su salud, su exaltacion y la prosperidad de un gobierno en que tomamos el mayor interes, como tambien en la conservacion de la importante vida de la Exma. Sra. vireina, cuyo dulce, afable y modesto trato la hacen digna de todas nuestras atenciones y respetos; á quien apetecemos la mayor felicidad en su gravidez, para que V. E. logre todas las satisfacciones que son consiguientes á una deseada y larga sucesion; que será inmejorable si se iguala con la que V. E. logra ya en la amabilísima D.ª Carlotita, cuya comprension y capacidad asombra, sin lisonja, á cuantos la ven y entienden sus agudísimas insinuaciones.

Dios guarde la vida de V. E. cuanto desea quien íntimamente es y como tal se firma.—Exmo. Sr.—Su muy rendido súbdito y afectísimo servidor.—Exmo. Sr. virey marques de Branciforte.

ODA PRIMERA.

Si el amor que castiga
empeños temerarios,
no me engaña, este bosque
es falda del Parnaso.

Salve fecundo suelo
á Apolo consagrado,
y permite benigno
que en tí ponga mis pasos.

Ya me confortan suaves
olores delicados,
que exhalan los claveles
rosas, jacintos, nardos.

Jamás vieron mis ojos
pensil de abril ó mayo,
que compararse deba
con este bosque sacro.

Los laureles y olivos
son tan agigantados,
que aun de cerca parecen
á los cedros libanos.

Entre mil frutas raras
los azares galanos
despiden sus aromas,
todo es frondoso y vario.

Absorta el alma mia
lo espeso va internando,
y al oir sonar las hojas
mis pasos se avivaron.

Pero quedé suspenso
despues que fatigado
una muralla encuentro
que no me deja paso.

Determino sus puertas
buscar, y voy rodeando;
llegué á la una sin duda,
pero cerrada la hallo.

Toda es de rico bronce
con gran primor dorado,
y á los ojos permite
ver algo por los claros.

Con temor y respeto
me detengo, me paro,
y leo sobre la puerta
estos versos dorados.

" O tú, que aquí llegares
" respetuoso ú osado,
" no esperes que se te abra
" la puerta del Parnaso.

" Si no es que imitar puedas
" de Homero el dulce canto,
" de Virgilio, de Ovidio,
" ó de la sábia Sapho.

" O el de Marcial, de Silio,
" de Horacio, ó de Lucano;
" pues hoy se ocupa Apolo
" en loar á Cárlos Cuarto.

Yo entendido y alegre
por el último rasgo,
suspiré los deseos
de oir á las Musas algo:

Y silenciosamente
á la puerta arrimado,
mis oidos apercibo,
y oí luego, viva Cárlos.

Pero voces tan dulces
el nombre resonaron,
que creo que la ambrosía
mi alma fiel ha probado.
Mas ¿qué miro?.... es un Genio
el que viene volando:.
temo si á verme llega,
mas vá muy preocupado.
Le veo por varias partes
ya subir, ya bajando,
porque árboles frondosos
cien veces le ocultaron.
Mas mirándole cerca
me escondo entre los ramos,
y mis ojos curiosos
atisban con cuidado.
Diviso no muy lejos
de jaspes encarnados
un edificio: entiendo
sea de Apolo el palacio.
Veo entrar en él al Genio,
y le oigo, viva CÁRLOS,
el Eco lo repite
con dulcísimo agrado.
Como le ví risueña
la cara, se alejaron
los temores un poco,
y párome á esperarlo.
Ya sale, y acá viene;
¡qué hermoso y qué bizarro!
hinquéme de respeto
viéndole tan cercano.
Él llega, y que me pare
afable me ha intimado:
" Peregrino (me dice)
" quisiera consolaros:
" Conozco que á este sitio
" solo el amor te trajo,
" pues él solo invisible
" suele dar tales chascos.
" Te haria creer que podias
" montar sobre el Pegaso;
" pero agradece á un Genio
" un noble desengaño.
" No es posible que alcances
" que se abra este candado,
" porque te falta todo
" lo que era necesario.
" Pero porque no vuelvas
" con descontentos pasos,
" y tus amigos crean
" que este suelo has pisado,
" Les dirás que el Dios Rubio
" convoca hoy muy ufano
" á las Musas y Poetas
" de sus ricos palacios.
" Aquel que se divisa,
" y del cual ahora salgo,
" el espíritu habita
" del Gran Torcuato Taso.
" En otros que no miras
" los espíritus altos,
" habitan del Petrarca,
" Goldoni y Metastasio.
" Mas adentro residen
" los de la Grecia y Lacio,
" y son muchos los otros
" que este honor alcanzaron.
" Perdona á mi cariño
" no pueda ni mentarlos,
" porque el dios les espera
" ya en su trono sentado.
" Y castigaria mucho
" mi detencion, si acaso
" supiera que en tal dia
" el tiempo en hablar gasto.
" Sabe, pues, que los llama
" para cantar de CÁRLOS,
" Señor de las Españas,
" padre de los vasallos,
" Las virtudes amables
" con que al vivo ha copiado
" en sí la imágen noble
" del rey su padre el Sabio:
" Y como en todo el Orbe
" las glorias resonaron,
" que á éste hicieron modelo
" de los reyes cristianos,
" Juzga el dios que el elogio
" que ha merecido el Cuarto,
" es ser de aquel modelo
" el mas cabal traslado.
" Y como el dia de LUISA
" en México usurparon
" sus derechos á Febo,
" y á Cintia han opacado,
" Ardiendo tantas luces
" que el Sol detuvo el carro,
" y sospechó que hubiese
" caido en México otro astro,
" Lo cual así muy luego
" á Apolo lo contaron,
" y que estaban en áscuas
" los pechos trasformados,
" Que el grande BRANCIFORTE
" autor del gran regalo,
" las miró en suaves llamas
" de amores rebosando.
" De amores y lealtades
" con que á su soberano
" veneran y respetan
" españoles é indianos,
" Y que ayer sin medida
" su placer ostentaron,
" al ver de su monarca
" heróico simulacro.
" Que en la imperial cabeza
" del reino mexicano,
" le ostenta como un Marte
" sobre un veloz caballo.
" Ayer que ambas Españas
" festivas el cumpleaños
" aplaudieron de LUISA
" su reina y sus encantos.

" Ayer que de las gracias
" reales se derramaron
" torrentes porque beban
" los felices vasallos:
" Ya caminos abriendo,
" y ya diversos ramos
" de industria y de comercio,
" ya indulto á presos dando;
" Quiere el dios haga un poema
" digno de objetos tantos;
" lo cree obligacion justa,
" y en ello está empeñado.
" Otro solo congrega
" poetas americanos;
" otro á los españoles,
" y todos van volando.
" Porque aquí se celebran
" los varones preclaros,
" que con virtud sublime
" sus sienes coronaron.
" Vete, pues, pastorcillo,
" y espera en tu rebaño,
" ó en tu cabaña humilde
" el poema mas bizarro,
" Cuyos suaves acentos
" resonará el templado
" clarin, que hace de nuevo
" el mismo dios Vulcano.
Fuése, dejóme absorto,
mis ansias se agitaron,
porque ahora que me deja,
¡qué miro, cielo santo!
Veo correr los cristales
de mi sed tan deseados,
sin que de sus vertientes
puedan beber mis labios.
¡Qué dulces me parecen!
¡Como los veo tan claros!
¡Qué suavísimo nectar!
¡O si bebiese un trago!
Mas pues es imposible,
vuélvome paso á paso,
que donde Aguilas beben
no graznan pobres Grajos.
¡O felices Alegre,
Abad, Landivar! callo,
porque no acabaria
si hubiese de nombrarlos.
Confieso que la envidia
en mi pecho ha anidado;
pero una envidia noble
que me incita á imitaros:
Envidia que conoce
que nunca he de alcanzarlo,
y que se alegra solo
con poder escucharos.
Porque yo no me he creido
capáz de loar al alto,
religioso y benigno
del rey padre retrato.
¡Ojalá y capaz fuera
que con sublimes cantos
al último planeta
subiria su real carro!
¡Ojalá el plectro de Apolo
me prestara algun rato!
Su dulce voz, se oiria
aun mas allá del Caistro.
¡Ojalá, y el sacro Estro
me hubiese á mí abrasado,
que oirian del rey los hechos
el chino, el indio, el partho!
¡Ojalá y esta pluma,
de amor por un encanto,
destilara bellezas
capaces de ensalzarlo!
Mas ya salí del bosque
y en mi cabaña me hallo,
canten los ruiseñores,
yo voy á mis trabajos.
Así de leal y humilde
indicios daba Fabio;
pastores que le oyeron
viva Cárlos gritaron.

ODA SEGUNDA.

Despues que Fabio cuenta á los pastores,
Vertiendo la alegría,
Las plácidas delicias, los primores
De que gustado habia:
Con instancias, con ruegos amorosos
Le piden que los lleve,
No mas del bosque á aquellos deliciosos
Pensiles, y él se mueve.
Ya les guía, ya se acercan, ya divisan
La alta copa del monte;
Ya miran que las luces lo matizan
Del carro de Faetonte.
Fabio que reconoce ya la senda,
Las arenas besando,
Quiere que su respeto se comprenda,
Y le van imitando.
Los piés el miedo tiene tan cogidos,
Que temblando los ponen
Sobre las flores y hojas, sorprendidos
No hacer ruido disponen.
Absortos van mirando silenciosos,
Los lindos tulipanes,
Las violas, los claveles, los frondosos
Rosales y arrayanes.
Creían lo que miraban imposible,
Porque rosas y flores,
Tan peregrinas, nunca el apacible
Mayo dió á los pastores.
Tal suavidad de aromas, frutos tales,
Presumir les harian
Que iban á los jardines celestiales,
Y unos á otros se veían.
Vieron las mas pintadas mariposas,
Ricas de oro y de plata,
Detenerse en las hojas de las rosas
Vestidas de escarlata.

Pero asombro mayor vino á ocuparlos,
En las hojas leyendo
Los dulces nombres reales Luisa y Carlos,
Como el oro luciendo.
Lo mismo en toda flor vieron escrito
Por colibrís dorados,
Que veian arrimarlas el piquito
Festivos y agraciados.
De la misma manera en la corteza
De todo árbol frondoso,
Escribian otras aves con terneza,
Con eficacia y gozo.
Con razon (dijo Fabio) flores bellas,
Arboles majestuosos,
Envidiosas os miran las estrellas,
Y estais tan presuntuosos.
Mas ¡qué pasmo sorprende con dulzura
A Fabio y sus pastores,
Viendo la puerta franca, y la hermosura
De sus seis guardadores!
Uno de ellos les dice: venturosos
Mirad desde ese puesto,
Y creed que sois felices y dichosos
En que hoy se os conceda esto.
Empiezan á oir tan dulce melodía
De músicos acentos,
Que al placer sumo casi fallecia
Su espíritu y alientos.
Una nube blanquísima formaron
Los aromas preciosos,
Que por el monte y bosque se quemaron
Tan suaves y olorosos.
Millares de festivos cupidillos,
Y de génios alados,
Iban cantando alegres estribillos
De jazmin coronados.
En bandas ricas á unos se divisa
Escrito: viva Carlos;
Y en las alas á esotros: viva Luisa:
Ni se hartan de mirarlos.
Pero tras esta comitiva bella
Ven los poetas divinos,
Cada uno mas brillante que la estrella
De albores matutinos.
Fabio, que de tal cual sabia las señas,
Conoció al docto Homero
Por la venda en la frente, y las risueñas
Arrugas, el primero.
Conoció al jóven Taso, y dió un suspiro
Porque vivió tan poco:
Vió al Petrarca que ya en aquel retiro
Por Laura no está loco.
Vió á Virgilio y á Ovidio, á Garcilaso,
A Camoens, Leon, Vaniere,
Alegre, Abad, Landivar, Metastasio,
Y otros que no refiere.
Luego las Musas, ménos Melpoméne,
Porque llorando triste
La muerte de sus héroes se detiene,
Y á estas fiestas no asiste.
Pero con todo iban cabales nueve,
Pues Juana Inés divina,
Hija de Amecameca, entre ellas mueve
Su lira peregrina.
Poetas y Musas de sus labios bellos
De Carlos Cuarto loores
Vertian cantando: el carro va tras ellos;
Lo arrastran cien amores.
De oro puro cuajado de diamante,
De perla, de riqueza,
De todo lo precioso y lo galante
Que da naturaleza.
Mas no era Apolo, no, quien ocupaba
Su asiento majestuoso;
De oro una efigie á Carlos ostentaba
Imán de tanto gozo.
Hincadas las rodillas le ofrecia
En azafates de oro,
Las piezas mas sublimes la poesía,
El amor y el decoro.
Cerraron, y un fanal resplandeciente
De nube ó gasa fina
Todo lo oculta, y mas no le consiente
A gente peregrina.
Un torrente de júbilos copiosos,
Cada pecho brotaba,
Y volviendo con pasos perezosos
Fabio como ántes guiaba.
Cuando oyen ruido, y miran por el aire
La América, que ufana
Desciende rica con gentil donaire
Hácia el monte galana.
Pudo ver Fabio, que papel llevaba,
Con cuidado prolijo,
Y entendiendo que versos presentaba
Suspiró leal y dijo:
¡Ah si de aquellos versos yo lograra,
Sobre la misma alfombra
Que pisa el pié del rey los colocara
A recibir su sombra!

Descripcion del modo con que se condujo, elevó y colocó sobre su base la real estatua de nuestro augusto soberano el Sr. D. Cárlos IV, y de las fiestas que se hicieron con este motivo.

Despues del ímprobo trabajo de catorce meses, gastados en cortar el numeroso cúmulo de tubos que sirvieron en la fundicion de la real *estatua ecuestre* de nuestro augusto soberano, para la introduccion general del metal, salidas de viento y cera, y en la prolija operacion de limarla y cincelarla, quedó enteramente concluida.

En el dia 9 de noviembre de este año de 1803 se dispuso ya el artífice de ella, D. Manuel Tolsa, á preparar los medios y las máquinas oportunas para moverla y conducirla. Venció fácilmente la primera dificultad, suspendiéndola y colocándola con firmeza en el ingenioso carro sobre que debia rodar mole tan inmensa; pero lo fangoso y desigual del terreno en que se ejecutó la fundicion, hizo mas árdua la segunda operacion de sacarla de allí.

Se consiguió finalmente; y á las diez y media de la mañana del 19 de dicho mes salió la indicada real estatua del taller por la puente llamada del Cuervo.

El carro estaba armado sobre seis pequeñas ruedas de bronce macizo. Rodaban éstas sobre gruesas planchas de madera muy sólida, que sucesivamente se tendian por ambos lados; bastando solo cuatro hombres para tirarla por medio de un sencillo torno.

La marcha era lenta y pausada, para evitar la desgracia que podia ofrecer cualquier movimiento rápido, y precaver el riesgo de que con él se resintiesen los grandes edificios que hay en la larga distancia de 1,500 varas desde el paraje de la fundicion, por las calles de Chiconautla, 2.ª y 3.ª del Reloj, la del Seminario y plaza mayor, hasta el sitio del pedestal, adonde llegó á las diez y cuarto de la noche del 23, habiéndose gastado cinco dias en la conduccion.

Allí se mantuvo hasta el dia 28, que era el señalado para elevarla y sentarla en el pedestal. Concluida la misa de gracias, que se celebró por la llegada del marítimo, y restituido al real palacio el Exmo. Sr. virey con la numerosa corte que lo acompañaba, se asomaron SS. EE. y la ilustre comitiva á los balcones.

A las once hizo el señor virey la señal correspondiente, y en el momento se dió principio á la maniobra de levantar la real estatua, cuya operacion, tan difícil como arriesgada, se finalizó en siete minutos; quedando ya en la altura de 10 varas y bien asegurada en la máquina, dispuesta sobre la andamiada por donde debia correr despues otras veinte hasta ponerse perpendicular sobre su base.

Para presenciar esta segunda operacion, volvieron á salir SS. EE. con el mismo acompañamiento á los balcones: y habiéndose empezado á las doce y media, se suspendió su continuacion hasta la tarde, en que se repitió y concluyó á las cuatro, en el corto tiempo de cinco minutos; quedando la real estatua vertical á los puntos en que debia fijarse.

Así permaneció hasta el dia 29, en que, tomadas todas las precauciones necesarias para colocarla de firme en el pedestal, se consiguió felizmente á las diez y media de la mañana, sin haberse esperimentado el menor accidente.

En medio de tantas y tan complicadas operaciones, que requerian diversos artífices, ha sido muy digno de admiracion para los inteligentes el que uno solo las haya desempeñado todas. Efectivamente, que D. Manuel Tolsa ideó y ejecutó felizmente cuanto fué necesario de tan difícil empresa, haciendo las funciones de escultor, vaciador, fundidor y de hábil ingeniero, á quien correspondia disponer el modo de trasportar, elevar y colocar la real efigie. Escitó igualmente el asombro de los sabios la sencillez de las máquinas que empleó en esto, y mucho mas el que una estatua de tan enorme peso y volúmen tan estraordinario, que en el vientre del caballo cupieron holgadamente veinticinco hombres, que entraron por la puerta que de propósito se dejó en la parte superior del anca para estraer el herraje y demas material de que se componia el alma, fuese conducida y colocada con tanta facilidad.

La mas descarada envidia no podrá defraudar á este célebre profesor una gloria de que acaso no habrá ejemplar en los anales de las nobles artes; porque ya la formacion del modelo, ya la fundicion, y no pocas veces la elevacion y colocacion de estatuas aun menores, han sido el escollo de los mas insignes artistas, como puede verse en Plinio, hablando del gran Zenodoro: en la historia de las Artes de Winckelman: en el autor del tratado sobre el uso de las estatuas, y en otros escritores modernos, como Afflitto, Carli, Puccini, Bianconi y Tiraboschi.

Se esperaba con ansia el dia 9 de diciembre, en que se renovase el delicioso espectáculo del mismo feliz dia del año de 1796, cuando se realizó con tanta justicia la lealtad del Exmo. Sr. virey, entonces marques de Branciforte, y la de todo el pueblo mexicano, que, imitando su ejemplo, pudo dar libre curso á su enternecido corazon. No se dudaba que ahora seria igual el regocijo y entusiasmo, y que avivarian este contento y satisfaccion general el Exmo. Sr. virey D. José de Iturrigaray, su amable esposa la Exma. Sra. D.ª Inés de Jáuregui y el Illmo. Sr. arzobispo D. Francisco Javier de Lizana, cuyos generosos pechos están penetrados del mas tierno reconocido amor á nuestros augustos soberanos.

La descripcion pormenor que se hizo entonces de lo acaecido en tan plausible acontecimiento, pudiera repetirse casi enteramente, por haber sido uno mismo el objeto de estas festivas aclamaciones; igual el modo con que se descubrió la real estatua; semejantes las funciones con que esto se celebró, y muy idéntico el alborozo y ternura de todos los órdenes del estado.

Concluida la solemne misa de gracias, que se celebró por ser dia de cumpleaños de la reina nuestra señora, habiendo vuelto al real palacio el Exmo. Sr. virey, acompañado de la real audiencia y demas tribunales, de otros cuerpos ilustres y de la nobleza, que con tan glorioso motivo concurrió al besamanos, salió á los balcones en compañía de la Exma. Sra. vireina, del Illmo. Sr. arzobispo y demas comitiva. En aquel momento, la suspension, el silencio y la espectativa de un concurso innumerable que llenaba la gran plaza, los balcones de todos los edificios contiguos, las azoteas y aun las mismas torres de catedral, ofrecian una admirable perspectiva, y manifestaban al observador cuánta es la fidelidad, el amor y el respeto de estos habitantes al que es el benigno padre y las delicias de dos mundos; y que, como el sol, hace sentir su mismo influjo á los vasallos remotos, que á los inmediatos á su trono.

Dada la señal por S. E., empezó el repique general de campanas, y se rasgó en dos mitades el velo encarnado que cubria la real efigie. Quedó ésta patente á la vista de todos; y muchos no pudieron contener las sinceras lágrimas que enviaba á sus tiernos ojos el corazon, encendido con la llama santa del amor y lealtad á nuestro adorado monarca, á cuya imágen tributaron este dulce homenaje, propio de un buen hijo, cuando ve de pronto el retrato de su padre ausente, por quien suspira de continuo.

Inmediatamente se le hicieron los supremos honores, debidos al original que allí se representaba. Para este efecto se habian colocado en lo interior

de la elipse diez piezas de artillería, cinco mirando al real palacio y las demas á la parte opuesta. A los costados de la real estatua estaban formados en batalla los regimientos de la Corona y de Nueva-España. Las músicas de estos cuerpos se pusieron en la parte interior que corresponde al palacio. El regimiento de dragones de México estaba apostado fuera de la elipse; y todos, igualmente que la artillería, en el mismo acto del descubrimiento, saludaron la real estatua con tres descargas generales.

Al mismo tiempo resonaron las aclamaciones del innumerable concurso de personas, de ambos sexos y clases, que ocupaban la plaza y se confundian con las reiteradas salvas de artillería y fusilería, y con el armonioso repique de las campanas.

Parecia que todos articulaban una propia voz, y que el eco repetia á lo lejos *viva Cárlos;* espresion concisa y enérgica en que prorumpe siempre la fidelidad española, cuando ve el original ó la copia de su amado padre, semejante á la que lleva grabada en el corazon.

Desahogados ya los ánimos con estas dulces efusiones por un largo rato, desfilaron los dos regimientos de infantería, dando la vuelta al circo, y al pasar por el frente de la real estatua, le hicieron el correspondiente saludo. Salieron despues por la puerta del Norte, y se retiraron con el mejor órden á sus respectivos cuarteles.

Del propio modo, y con el mismo acatamiento, ejecutaron su retirada los dragones; quedando, para mayor decoro, seis centinelas alrededor del pedestal.

Entonces se abrieron á un mismo tiempo las cuatro puertas del circo, para que todo el pueblo tuviese la suspirada satisfaccion de ver de cerca á su soberano, y desahogar nuevamente su tierno afecto. En un instante se llenó de personas de todas clases, en cuyos semblantes se veia la enajenacion de sus almas, que llenas de regocijo no les cabian en el pecho; y que creyéndose en la presencia de su mismo adorado monarca, manifestaban con respetuosas palabras su justa sincera gratitud á tanta fortuna. Las dulces miradas, la sonrisa filial, la afectuosa reverencia y lo que unos á otros se decian mirando á la estatua, formaria un cuadro mas delicioso que el que ofrece la historia al hablar de los Titos, Trajanos, Cárlo-Magnos y Luises, cuando sus reconocidos vasallos veian, admiraban y celebraban las magníficas estatuas que la lealtad les erigió en varias partes del antiguo continente.

Algunos traian á la memoria lo que refiere Ciceron de la soberbia estatua erigida al númen tutelar del imperio, despues de haber quedado Roma libre de los enemigos de la patria. "¿Quién será, decian, "aquel enemigo de la verdad, tan insensato y temerario, que no confiese que todas las cosas de "este mundo, y particularmente las de esta ciudad, las gobierna el cielo con sabiduría y poder?" Aquella se habia colocado con la cara vuelta al Oriente, mirando al foro y al pueblo; y la particularidad de hallarse en la misma disposicion la de nuestro soberano, ha escitado ideas aun mas halagüeñas; asegurándose todos de ser ésta una circunstancia que afianza el paternal amor y beneficencia del mejor de los reyes hácia estos fidelísimos vasallos, y que le serán sobremanera gratos los sinceros homenajes que se le han tributado ante su estatua ecuestre.

La perfeccion con que está concluida, ha sido y será siempre un objeto de admiracion universal. Los inteligentes, y los que solo tienen ojos para ver, quedan estáticos en su contemplacion. Aquellos recuerdan los Fidias, Myrones, Policletos, Praxiteles y otros que dejaron un honor eterno á la Grecia en sus mejores dias con escelentes obras: traen á colacion las asombrosas estatuas colosales de Roma en los tiempos del mejor gusto, y las de otros príncipes erigidas en varias cortes y ciudades de Europa: examinan, comparan, y finalmente deciden, que todos podrian ceder la palma al inimitable Tolsa, y que en la remota posteridad se creerá que este insigne profesor tuvo su principal taller en Atenas, de donde nos trajo la gloria de las nobles artes.

Al comun de las gentes, que no sabe esplicar la sensacion que le causa este grandioso objeto, le parece ver desplegar los labios al rey y moverse el caballo. Tanta es la exactitud y proporcion, viveza y alma que manifiesta, y tan grande es la ilusion que causa á los sentidos. Este monumento, el mas glorioso para las nobles artes en el Nuevo Mundo, ha eternizado la memoria y el amor á nuestro gran monarca, la incomparable fidelidad del Exmo. Sr. marques de Branciforte, que lo costeó, y la del pueblo mexicano que lo deseaba; inmortalizando igualmente al famoso artista, que apuró en su ejecucion todos los primores del arte.

Para solemnizar con mas decoro la colocacion de la real estatua, mandó el Exmo. Sr. virey que se iluminase por tres noches toda la ciudad: que se hiciese repique general, paseo público de gala, y demostraciones de regocijo en el teatro. En la noche del 9 dió S. E. á la nobleza de esta capital un magnífico baile, y una cena tan abundante como de esquisito gusto. La concurrrencia fué brillante; y todos, imitando á SS. EE., brindaron con grande alborozo y repeticion de vivas por la importante salud de SS. MM.

Deseando el Illmo. Sr. arzobispo que la pública demostracion de amor y lealtad del pueblo mexicano para con su augusto monarca, en la colocacion de la estatua ecuestre, se hiciese mas plausible entre sus amadas ovejas, mandó vestir en este dia, con traje uniforme, á mas de doscientos niños pobres que de su órden le presentaron los curas de esta capital, sacándolos de las escuelas de sus respectivas parroquias. No contento este digno prelado con un testimonio tan espresivo de su afecto á nuestros soberanos, y de caridad para con los pobres de la capital, quiso tambien dar una prueba de su ejemplar humildad, conduciendo á dichos niños en procesion hasta la santa iglesia catedral, en donde oyeron de rodillas la misa de gracias, y de allí, por entre un inmenso concurso de gentes, al salon del palacio de los Exmos. Sres. vireyes, quedando SS. EE. muy complacidos y edificados con un acto tan tierno y piadoso. De vuelta al palacio arzobispal,

dió Su Illma. á cada uno de los niños la limosna de un peso fuerte para que socorriesen á sus padres y familia.

En aquel dia distinguieron SS. EE., con particulares demostraciones de honor, á D. Manuel Tolsa y á su esposa D.ª Luisa Sanz.

El Sr. D. Cosme de Mier, del consejo de S. M., oidor decano de esta real audiencia, les dió tambien un suntuoso banquete, y convidó para este obsequio á ilustres personajes. Por la tarde los llevó al paseo público, en compañía de su esposa la Sra. D.ª Ana María Iraeta, que les regaló un tejo de oro, del peso de quince marcos; dando con este generoso hecho la prueba mas convincente de su amor al rey, y de la rara actividad con que desempeñó los repetidos encargos del Exmo. Sr. marques de Branciforte para que facilitase á Tolsa todos los auxilios necesarios en el asunto; y acreditando al mismo tiempo el aprecio que hace de las nobles artes, y la estimacion que le merece la habilidad del Fidias valenciano.

Breve noticia de la fundicion, actitud y altura de la real estatua ecuestre de nuestro augusto soberano el Sr. D. Cárlos IV, proyectada y mandada construir á sus espensas en esta capital por el Exmo. señor marques de Branciforte, grande de España de primera clase, caballero de la insigne órden del Toison de Oro, virey que fué de este reino, &c., en el tiempo de su benigno amable gobierno: ejecutada y vaciada en bronce por el célebre profesor D. Manuel Tolsa, académico de mérito de las reales academias de San Fernando de Madrid y San Cárlos de Valencia, director de escultura de la de San Cárlos de México, y su académico de mérito en el ramo de arquitectura.

Dispuesto ya todo, y tomadas cuantas precauciones se consideraron necesarias para el acierto en la fundicion, se encendieron á las 5 de la tarde del 2 de agosto último los dos hornos, que contenian seiscientos quintales de metal. Ardieron constantemente hasta las seis de la mañana del 4, en que, reconociéndose ya fluido, se abrieron los conductos, y corrió libremente por los tragaderos y demas cañones del molde por el largo espacio de quince minutos.

Sin embargo de esta felicidad, que desde luego prometia el acierto en tan arriesgada operacion, ocasionó fundados temores de alguna desgracia la justa reflexion de que hallándose concluido el molde tres años antes, porque la falta de laton dimanada de la interrupcion del comercio lo demoró todo, podia haberse deteriorado considerablemente, así por los varios temblores esperimentados en este tiempo, como por estar colocado en un terreno tan fangoso, que con la escavacion de media vara brota á borbollones el agua.

Para salir de la afliccion que ocasionaba esta duda, se tomó la resolucion de hacer un prolijo reconocimiento á costa de imponderable fatiga. Se emplearon cinco dias en verificarlo, porque fué preciso quitar el enorme terraplen que circundaba el molde, y se halló que el metal lo habia cubierto enteramente, y que por consecuencia estaba logrado el lance (1); resultando de todo la gloriosa satisfaccion de que, siendo esta la fundicion mas grandiosa de cuantas se han ejecutado hasta hoy en los dominios españoles, saliese de una vez completa y con aquella perfeccion que se puede desear en obras de igual clase, siempre difíciles y sujetas á contingencias incapaces de preverse.

Parece que la fortuna de prevenirlas y el triunfo de vencerlas todas estaba reservado al genio de las artes, al incomparable D. Manuel Tolsa, que reuniendo en sí los íntimos conocimientos de la escultura y arquitectura, con el buen gusto de que son susceptibles, supo adquirir en pocos años los de la fundicion y vaciado á esfuerzos de una vasta lectura y aplicacion constante, haciendo su primer ensayo en la mayor obra que puede ofrecerse al profesor mas diestro, y dándonos en ella un precioso inestimable monumento, que perpetuará su nombre en ambos mundos, igualmente que el de esta capital, á quien sacrificó las primicias de su raro talento y particular inteligencia en este delicado ramo.

La construccion de los dos hornos, y la molesta operacion de liquidar el metal, se confió á D. Salvador de la Vega, sugeto muy versado en la fundicion de campanas, quien desempeñó esta comision con el mayor acierto, acreditando en ella su inteligencia y actividad.

Actitud y altura de la real estatua.

Consultando por la mayor dignidad y elegancia, está vestida á la heroica, coronada de laurel, y sentada sobre un gran paño que le sirve de silla, con varias guarniciones y adornos tan graciosos como nobles. En la mano derecha, elevada proporcionalmente, tiene el cetro, señalando con él á su real palacio, situado enfrente, adonde se dirige la pausada marcha del caballo en el airoso paso que llaman de galanteo.

La total altura entre ginete y caballo es de cinco varas y veinticuatro pulgadas, que, considerada matemáticamente, corresponde á mas de ocho veces el natural. La indicada real estatua deberá colocarse oportunamente sobre un magnífico pedestal, cuyo embasamiento es de planta octagonal de trece y media varas de diámetro, erigido en el centro de la elipse que forma la nueva soberbia plaza, construida para el efecto dentro de la mayor de esta capital.

Gloríese, pues, la gran México, fidelísima metrópoli de Nueva-España, de haber conseguido aquella felicidad que miró como distante por el largo espacio de cerca de tres siglos, y que fué siempre el suspirado objeto de sus constantes votos. Posee ya la mas bella suntúosa efigie del mayor de los monarcas, del mejor de los padres, del mas amable de los hombses, nuestro augusto soberano Cárlos IV el religioso, cuyo carácter se sostiene sobre la noble base de la sensibilidad, principio y alma de las demas virtudes que brillan en su real semblan-

(1) Voz técnica de fundicion.

te. Ríndale, pues, sus justos homenajes, y dé reverentes gracias al cielo por tanto beneficio. Así lo hace; y arrebatada de un inesplicable gozo, que solo puede leerse en la ternura de sus ojos, termina sus dulces sinceros cánticos diciendo: Oh estátua! estatua! digna de los mejores tiempos de Grecia y de Roma, destinada á inmortalizar el sagrado nombre del rey mas piadoso, magnífico y liberal que ocupa trono en la vasta estension del mundo! Serás admirada de la remota posteridad, que verá en tí la grandeza y prendas del original: la gratitud, lealtad y generoso amor del ilustre vasallo que quiso proporcionar este honor y consuelo á toda la América Septentrional, y la diestra mano del hábil profesor que supo dar movimiento al bronce.

Luego que se descubrió la real estátua, se espuso á la vista del público, y desde entonces concurre diariamente un considerable número de personas de todas clases, que la reconocen y examinan con particular complacencia.

ESTEBAN (San): pueblo del distr. de Guadalajara, part. de Zapopan, depart. de Jalisco; tiene 275 habitantes dedicados al cultivo de árboles frutales; goza de un temperamento caliente, hay en él un juez de paz, dista de la cabecera del distrito 6 leguas y 4 al N. de la del partido.

ESTETLA (Santa Catarina): pueblo del distr. de Teposcolula, part. de Nochixtlan, depart. de Oajaca, situado en una cañada: goza de temperamento caliente; tiene 165 hab.; dista 16 leguas de la capital y 30 de su cabecera.

ESTEYNEFER (H. Juan): natural de Silesia en el reino de Bohemia: tomó la ropa de la Compañía de Jesus en el estado de coadjutor temporal, ó laico, en la provincia germánica, de donde pasó á la de Nueva España: fué destinado por los superiores á las misiones de Sinaloa, en las que vivió muchos años administrando todo lo temporal y proveyendo de lo necesario á aquellos misioneros, haciendo repetidos viajes á la capital, ya para conducir á los ministros, y ya tambien para proveer á las misiones de todo cuanto necesitaban: poseyó perfectamente los diversos idiomas de las tribus bárbaras, con lo que fué muy útil á aquel pais, sirviendo de catequista y de intérprete entre unas y otras naciones: en su juventud habia estudiado por algun tiempo la medicina y cirugía, practicado en el famoso hospital de los huérfanos de Viena y seguido las lecciones del célebre Boerhaave en química y botánica en Leida: con estos conocimientos, y deseoso de dejar á los misioneros un manual de medicina y cirugía para que pudiesen asistir á los neófitos en sus enfermedades, escribió un tratado con el título de "Florilegio medicinal de todas las enfermedades," que ha merecido tal concepto, que se han hecho de él diversas ediciones, siendo su principal recomendacion la de haberse servido para sus medicamentos de multitud de plantas propias de aquella region, cuyo uso dió á conocer á los médicos. Murió en las dichas misiones á principios del siglo pasado.—J. M. D.

ESTHER (libro de): Esther, doncella judía, cautiva en Persia, elevada por su hermosura á esposa del rey Assuero, y que libró á los judíos de la proscripcion general que Aman habia hecho firmar al rey, de quien era ministro y favorito, forma todo el objeto de este libro. Assuero es llamado *Artajerjes* por los griegos.

No consta de cierto quién es el autor de esta historia: S. Agustin, S. Epiphanio, S. Isidoro y otros la atribuyen á Esdras: algunos á Joacim, Sumo sacerdote de los judíos, nieto de Josedec: otros á la Synagoga; la cual la compuso de las cartas de Mardochêo. Pero la mayor parte de los espositores hacen autor de ella al mismo Mardochêo, fundándose en el cap. IX. v. 20 del mismo libro, en donde se dice que Mardochêo *escribió estas cosas*, etc.

Aunque los judíos tienen este libro en su antiguo *cánon* de los Libros sagrados, no le vemos en los primeros catálogos de los Libros santos que tenian los cristianos, tal vez por hallarse comprendida esta historia en los libros de Esdras. Pero ya en el año 366 le vemos en el catálogo que reconoció el concilio de Laodicea: y citan el libro de *Esther* como *sagrado* S. Clemente de Roma, y Clemente de Alejandría, que vivieron mucho antes del concilio. S. Gerónimo tuvo por dudosos los seis últimos capítulos, por no haberlos hallado en el testo hebreo de que se servia; y hasta Sixto V. siguieron muchos católicos esta opinion. Pero el concilio de Trento reconoció por auténtico todo el libro. Los protestantes solamente admiten, como S. Gerónimo, los nueve capítulos, y el décimo hasta el verso 3.

La verdad de la historia de *Esther* está bien patente en la fiesta que los judíos instituyeron en memoria de aquel suceso, llamada *Furim, ó de las suertes;* fiesta ya célebre en tiempo de Júdas Machâbeo. (II. Mac. XV. v. 37.) De ella hablan Josepho (*Antiq.* lib. XI. c. 6), y el emperador Teodosio en su *Código;* y la celebran aun hoy dia los judíos.—F. T. A.

ESTIVALES (Fr. Miguel de): vizcaino: en su juventud fué soldado en el castillo de Tanger: vino despues de algunos años á nuestra América y se ocupó en el comercio en el pueblo de Ameca: habiendo presenciado allí la santa muerte del venerable Fr. Antonio Cuellar, se resolvió á abandonar el mundo y tomó en efecto el hábito de San Francisco en clase de lego, en la provincia de Michoacan, custodia entonces de la del Santo Evangelio de México. En este humilde estado fué, sin embargo, un varon apostólico, sirviendo de compañero al ilustre mártir Fr. Francisco Lorenzo, fundador del pueblo de Ahuacatlan y otros en el departamento de Jalisco, como diremos en su lugar. Sus trabajos en estas espediciones fueron muy grandes, pero no por ellos se dispensó de las ásperas observancias de su órden y de las penosas tareas de su estado. "Era Fr. Miguel, dice el P. Torquemada, muy austero y penitente, nunca bebió vino si no fué pocos años antes de su muerte, y esto era muy poco luego por la mañana, para poder acudir al trabajo del dia, porque era ya hombre de mas de ochenta años, en los cuales jamas dejó de seguir el teson de sus ocupaciones, y cuidaba de la huerta del convento y cavaba en ella como si fuera mancebo de poca edad. Era pobrí-

simo y vestia muy vil y despreciadamente. Era muy dado á la oracion y nunca faltaba de ella; y aunque por alguna causa faltase alguna vez el cuarto de completas en la casa donde estaba, jamas lo dejaba él, ni pervertia en sus ejercicios el órden de sus devociones." Cuéntanse cosas muy estraordinarias que pasaron á este venerable varon, que fué muy espiritual y amigo del silencio y soledad. Murió en una edad ya decrépita, en el convento de Tlaxcala, á 12 de setiembre de 1599, y en su entierro se vieron por parte del pueblo muestras no comunes de la fama de santidad de que disfrutaba.—J. M. D.

ESTRADA (P. Sebastian de): jesuita, español, provincial de su órden en México, y que por muchos años habia sido prefecto de estudios mayores en el colegio de San Ildefonso de Puebla: entre estos y otros muchos lustrosos empleos que habia obtenido en su provincia, solo se acordaba su humildad con frecuencia del humilde empleo de maestro de escuelas, que pocos dias habia ejercido en Villarejo, lugar de su noviciado: fué admirable su constancia y exactitud en la distribucion religiosa, tanto, que aun en los últimos dias de su vida, estando ya estremamente debilitado, observaron los asistentes que al oir la campana para oracion ó exámen, se incorporaba con trabajo en el lecho para cumplir con la obediencia: las continuas luchas y victorias que consiguió en su juventud contra las tentaciones sensuales de que fué muy fatigado, premió el Señor con el singular privilegio de que los veinte años antes de su muerte no sintiese, como declaró á su confesor, aun los primeros movimientos de aquella brutal pasion: era muy edificativa su pobreza, circunspeccion y tierno amor á la Vírgen Santísima, á quien con una fórmula semejante á la de los votos de la Compañía, se consagraba por hijo y esclavo cada dia: el padre que lo confesó generalmente antes de morir, aseguró, sin ser preguntado, que el P. Estrada no habia perdido en toda su vida la gracia bautismal, y eran del mismo sentir cuantos conocian su pueril inocencia y la suavidad y candor de sus costumbres: murió en el referido colegio á 13 de julio de 1709.—J. M. D.

ESTUDIANTES: en nuestro pais, si bien los estudiantes no fueron tan pendencieros y alborotadores como en España y en otras naciones, tuvieron su época, y fué principalmente el siglo XVII, en que organizados en forma, reconociendo á un jefe, y con las franquicias que las leyes les concedian, se arrojaron á cometer escesos que hoy apenas pudiéramos entender. Prestábase á ello, que los alumnos de todos los colegios concurrian á la Universidad á cursar algunas cátedras, y así podia reunirse con la mayor facilidad un escuadron de muchachos arrestados, que cuando intentaban alguna fechoría, no tenian por contrario sino á pocos, tímidos y mal defendidos alguaciles. Entre las hazañas que remataron deben citarse las dos siguientes:

El 22 de setiembre de 1677 sacaron á azotar á un chino estudiante que era hijo del barbero de los jesuitas, y los escolares, sin respeto á la justicia, arremetieron á pedradas contra los alguaciles en la calle de Santa Clara: dispersados por aquellos sin lograr su intento de salvar al reo, se reunieron de nuevo y trabaron la pelea en la calle de la Acequia. Dió la casualidad de que á la sazon pasaba el Viático, y como en semejantes circunstancias el reo quedaba libre de sufrir la pena, los alguaciles lo metieron en una casa y cerraron las puertas. Ayudados entonces los estudiantes por algunos eclesiásticos, abrieron las cerraduras, sacaron al azotado y le pusieron debajo del palio del Santísimo, y así le condujeron hasta meterlo en la iglesia de San Agustin, de donde la autoridad civil no pudo estraerlo porque gozaba ya del asilo. En balde se prendió despues á algunos muchachos y se les puso en la cárcel, el movimiento que hubo en la ciudad y los empeños de los maestros alcanzaron por fin que aquel desacato quedara impune.

El otro suceso fué de mayor gravedad. Alarmados los estudiantes porque se iba á afrentar á uno de los suyos, hicieron un tumulto en forma el 27 de marzo de 1696, llegando su osadía hasta dar de golpes á los alguaciles y quemar la picota, colocada entonces en la plaza principal frente del palacio. Para sosegar el alboroto, fué necesario que el virey saliera en persona, reunido con algunos caballeros y con parte de la tropa de la guardia.

ETLA (San Sebastian): pueblo del distr. del centro, part. de Etla, depart. de Oajaca, situado en lomas; goza de temperamento templado; tiene 292 hab. y dista 3 leguas de la capital.

ETLA (San Pablo): pueblo del distr. del centro, part. de Etla, depart. de Oajaca, situado en lomas; goza de temperamento templado; tiene 772 hab. y dista 2¼ leguas de la capital.

ETLA (Santo Domingo): pueblo del distr. del centro, part. de Etla, depart. de Oajaca, situado en plano; goza de temperamento templado; tiene 480 hab. y dista 3½ leguas de la capital.

ETLA (Los Santos Reyes): pueblo del distr. del centro, part. de Etla, depart. de Oajaca, situado en plano; goza de temperamento templado; tiene 750 hab. y dista de la capital 4 leguas; es cabecera de parroquia.

ETLA (San Pedro): villa, cabecera del part. de su nombre, depart. de Oajaca, situada en un plano alto; goza de temperamento templado; tiene 215 hab. y dista de la capital 4 leguas.

ETLA (Santa Marta): pueblo del distr. del centro, part. de Etla, depart. de Oajaca, situado en plano; goza de temperamento templado; tiene 48 hab. y dista de la capital 4½ leguas.

ETLA (Nazareno): pueblo del distr. del centro, part. de Etla, depart. de Oajaca, situado en plano; goza de temperamento templado; tiene 224 hab. y dista de la capital 3½ leguas.

ETLA (Natívitas): pueblo del distr. del centro, part. de Etla, depart. de Oajaca, situado en plano; goza de temperamento templado; tiene 364 hab. y dista de la capital 4 leguas.

ETLA (Asuncion): pueblo del distr. del centro,

part. de Etla, depart. de Oajaca, situado en plano; goza de temperamento templado; tiene 194 hab. y dista de la capital 4¼ leguas.

ETLA (San Miguel): pueblo del distr. del centro, part. de Etla, depart. de Oajaca, situado en lomerías altas; goza de temperamento fresco; tiene 222 hab. y dista de la capital 4¼ leguas.

ETLA (San Agustin): pueblo del distr. del centro, part. de Etla, depart. de Oajaca, situado en loma alta, goza de temperamento fresco; tiene 280 hab. y dista de la capital 4 leguas.

ETLA (San Gabriel): pueblo del distr. del centro, part. de Etla, depart. de Oajaca, situado en plano; goza de temperamento fresco; tiene 112 hab. y dista de la capital 5 leguas.

ETLA (Soledad): pueblo del distr. del eentro, part. de Etla, depart. de Oajaca, situado en plano; goza de temperamento templado; tiene 376 hab. y dista de la capital 4½ leguas.

ETLA (Guadalupe): pueblo del distr. del centro, part. de Etla, depart. de Oajaca, situado en plano; goza de temperamento templado; tiene 412 hab. y dista de la capital 3 leguas.

ETLA (Santiago): pueblo del distr. del centro, part. de Etla, depart. de Oajaca, situado en lomas; goza de temperamento templado; tiene 278 hab. y dista 2½ leguas de la capital.

ETLATONGO (San Mateo): pueblo del distr. de Teposcolula, part. de Nochixtlan, depart. de Oajaca, situado en plano; goza de temperamento frio; tiene 423 hab. con la hacienda del Rosario que le está sujeta; dista 22 leguas de la capital y 10 de su cabecera.

ETZALCUALIZTLI: sêsto mes mexicano: empezaba á 6 de junio, se celebraba la tercera fiesta de Tlaloc. Adornaban curiosamente el templo con juncos del lago de Citlaltepec. Los sacerdotes que iban á tomarlos, hacian impunemente cuanto daño querian á las gentes que hallaban en el camino, despojándolos de cuanto llevaban hasta dejarlos algunas veces enteramente desnudos, y dándoles de golpes si hacian la menor resistencia. Era tal la osadía de aquellos hombres, que no solo atacaban á la plebe, sino que quitaban los tributos reales á los recaudadores, si acaso daban con ellos, sin que los particulares osasen quejarse de tales escesos, ni el rey imponerles el debido castigo. En el dia de la fiesta comian todos cierto manjar llamado *Etzalli*, de donde el mes tomó el nombre de *Etzalqualiztli.* Llevaban al templo una gran cantidad de papel de color y de resina elástica, y con ésta untaban el papel y la garganta de los ídolos. Despues de tan ridícula ceremonia, sacrificaban algunos prisioneros vestidos como Tlaloc y sus compañeros, y para consumar su crueldad iban embarcados los sacerdotes con gran muchedumbre de pueblo á un sitio del lago donde habia un remolino ó sumidero, y allí sacrificaban dos niños de ambos sexos ahogándolos en las aguas, á las que arrojaban tambien los corazones de los prisioneros sacrificados en aquella fiesta, con el objeto de impetrar de los dioses la lluvia necesaria á los campos. En aquella misma ocasion privaban del sacerdocio á los ministros del templo, que en el curso del año se habian manifestado negligentes en el desempeño de sus funciones, ó habian sido sorprendidos en un gran delito, que sin embargo no era de pena capital, y el modo que tenian de castigarlos era semejante á la burla que hacen los marineros con el que por primera vez pasa la línea, con esta diferencia, que las inmersiones eran tan repetidas y largas, que el pobre reo tenia que irse á su casa á curarse de una grave enfermedad.

El sesto mês se representa con una olla, para denotar un manjar que entonces comian y se llamaba *etzalli*, por lo que el mes se llamó Etzalqualiztli.

Correspondencia con nuestro calendario.

Dias de nuestro calendario.		Dias del calendario mexicano.		Fiestas.
Junio	6..	X.	Cipactli.	
	7..	XI.	Ehecatl.	
	8..	XII.	Calli........	La tercera fiesta de los dioses del agua, con sacrificios y baile.
	9..	XIII.	Cuetzpalin.	
	10..	I.	Coatl.	
	11..	II.	Miquiztli.	
	12..	III.	Mazatl.	
	13..	IV.	Tochtli.	
	14..	V.	Atl.	
	15..	VI.	Itzcuintli.	
	16..	VII.	Ozomatli.	
	17..	VIII.	Malinalli.....	Castigo de los sacerdotes negligentes en el servicio del templo.
	18..	IX.	Acatl.	
	19..	X.	Ocelotl.	
	20..	XI.	Quauhtli.	
	21..	XII.	Cozcaquauhtli.	
	22..	XIII.	Olin.	
	23..	I.	Tecpatl.	
	24..	II.	Quiahuitl.	
	25..	III.	Xochitl.	

ETZATLAN (S. Felipe de): pueblo del distr. y part. de Tepic, depart. de Jalisco; pertenece á la parroquia de Acaponeta y tiene 369 habitantes; dista 5 leguas al S. E. de Acaponeta, y 42 de la cabecera del distrito.

ETZATLAN: villa cabecera del distr. y part. de su nombre, depart. de Jalisco, situada á los 20° 49' 35" de lat. N., y á los 4° 55' 28" de long. O. de México. Su parroquia está en un convento de religiosos de San Francisco, cuya fundacion cuenta mas de 280 años, y es servida por uno de los mismos. Tiene un juzgado de letras, dos de paz, administracion de rentas y de correos, escuela municipal de primer órden y 2,834 habitantes, dedicados principalmente á la agricultura y minería. Su fondo municipal produjo 1520 pesos en el año de 1840. Al N. de la villa se encuentra la laguna de la Magdalena, y al N. O. la de la hacienda de Santa María. Dista de Guadalajara 28 leguas al O. S. O.

ETZATLAN: distrito del departamento de Jalisco. Este distrito comprende dos partidos: 1.° el

de *Etzatlan* y 2.° el de *Ameca.* Se halla situado entre los 20° 03' y los 21° 48' 30" de lat, N., y entre los 4° 14' y los 5° 22' de long, O. de México. Su mayor largo es de 50 leguas de S. á N., desde las inmediaciones de la hacienda de San Lorenzo en el distrito de Autlan, hasta las del pueblo de Apozolco; y su mayor ancho de 24¼, desde las inmediaciones del pueblo de Izcatan del distrito de Guadalajara, hasta los terrenos de la estancia de Lopez. La estension de su superficie es de 825 leguas cuadradas: su poblacion de 82,287 habitantes, que corresponden á 100 por legua cuadrada. La relacion de los nacidos es con la poblacion como 1 á 22, y la de los mismos con los muertos como 184 á 100.

En la mayor parte del partido de Etzatlan los cerros son muy poco notables por su altura; pero se hallan cubiertos de encinos, robles, álamos, cedros, fresnos y otras maderas útiles. El único cerro de considerable tamaño y elevacion es el *de Tequila* que produce encinos, robles y algunos ocotes. Los inmediatos á Hostotipaquillo están cubiertos en lo general de espinos y malezas, como producciones propias de los terrenos minerales, y en pocos se encuentran las maderas conocidas por los nombres de tepemezquites, tepezapotes, tescalames, copales, pochotes, pinos, robles, encinos y tepeguajes. Las mismas circunstancias tienen los cerros que existen en el partido de Ameca; mas sus terrenos abundan en mezquites corpulentos.

El partido de Etzatlan tiene dos lagunas: la de la Magdalena y la de Atemanica. Esta en la que desaguan dos arroyos en el tiempo de las lluvias, no tiene playas y se halla circundada de peñascos y malezas, que hacen inaccesibles sus orillas é impiden el uso de sus aguas. En las haciendas se disfruta de muchos manantiales. Los de la Estanzuela, las fuentes y la Labor forman un riachuelo que atravesando por Paso de Flores se reune con el *Rio salado*. Por la villa de Tequila pasa un arroyo que aunque escaso, provee las necesidades de la misma. Tres arroyos que tienen su orígen en los ranchos del Papelote, Jalpa y Guadalupe, forman el *Rio chico*, que pasando al O. del pueblo de Atemanica se une al Rio-grande. Un rio que baja del mineral de Bolaños por el rumbo del N., baña el territorio del mineral de la Yezca por parajes despoblados. En los mismos terrenos se encuentran el arroyo que corre por las haciendas de Santo Tomas, Mochitiltic y San José; y el que á éste se reune provenido de la barranca del castillo; siguiendo juntos por las haciendas de Jesus María, Amajac y San Antonio. Ademas de las aguas que hemos referido y de otras menos notables, disfruta el partido de Etzatlan las del *Rio-grande*, conocido en él por *Rio de Guadalajara;* el cual lo atraviesa con una direccion de S. E. á N. O. y corre en parte por parajes desiertos y por profundas y fragosas barrancas.

En el partido de Ameca, baña á la misma cabecera el rio de su nombre, que nace entre la hacienda de las Fuentes y el pueblo de Teuchitlan, llevando sus corrientes de E. á O. En el tránsito del referido rio por el partido riegan sus aguas los campos y sembrados de muchas posesiones, y se pescan en él bagres, almejas y truchas.

Variedad de *minerales* existen en la comprension de este distrito; pero pocos se trabajan por la falta de los materiales indispensables y la corta ley de sus metales. En las inmediaciones de Etzatlan, de Ahualulco y rancho de la Mora los hay de *oro, plata, cobre y plomo.* Una estension de mas de 30 leguas, tomada de E. á O. cerca de Hostotipaquillo, se halla cubierta de vetas minerales de plata. A 3 leguas de San Martin de la Cal hay una mina de oro: otra se halla en un cerro que está al N. de Tecolotlan, en cuyas cercanías hay algunas vetas de plata, cobre y hierro, y en otros varios puntos del distrito se estrae el azufre, salitre, cal y yeso.

Confina por el E. con el distrito de Guadalajara, y en una pequeña parte con el de Sayula: por el S. con este último: por el O. con los de Autlan y Tepic: por el N. con el de Colotlan, y por el N. E. con el departamento de Zacatecas.

Tiene este distrito 2 ciudades: 2 villas: 23 pueblos: 13 parroquias: 8 minerales: 83 haciendas: 221 ranchos: 8 administraciones de correos: 18 oficinas de rentas nacionales: 18 de rentas municipales: 12 escuelas primarias espensadas por éstas: 88 cargas de sembradura de trigo: 8,239 fanegas de sembradura de maiz y 2,863 de frijol. No especificándose las que hay destinadas á las otras semillas por la falta de datos.

En la actualidad cuenta 90,748 habitantes.

ETZATLAN: part. del distrito de su nombre depart. de Jalisco: linda por el E. con el part. de Zapopan: por el S. con el de Ameca de este mismo distrito: por el S. O. con el partido de Mascota del distrito de Autlan: por el O. con el de Ahuacatlan del de Tepic: por N. con el de Bolaños del de Colotlan, y por el N. E. con el departamento de Zacatecas. Tiene 47,128 hab. y sus poblaciones que le pertenecen son estas.

Villas.—Etzatlan.
Tequila.
Pueblos.—San Juanito.
San Marcos.
Oconagua.
Ahualulco.
Teuchitlan.
Amatitan.
Atemanica.
Ocotic.
Ahuacatitan.
La Magdalena.
Apozolco.
Amatlan de Jora.
Huaginih.
Camotlan.
Amatlan de las cañas.
Garabatos.
Minerales.—San Pedro Analco.
Hostotipaquillo.
Yezca.
Haciendas.—San Sebastian.

San Pedro.
Estancia de Aillones.
Santa María.
San José.
Guadalupe.
San Felipe.
Zapatero.
Guajes.
Miraflores.
Santa Cruz.
Jacal.
Gavilana.
Chapulimita.
Las Fuentes.
Estanzuela.
Labor.
Paso de Flores.
La Laja. Esta con aguas termales.
San Martin.
San Antonio del Potrero.
Cofradía de Animas.
Jalpa.
Papelote.
Apánico.
Tuicha.
Acauta.
Rio chico.
Taltibulse.
San Andres.
San José.
Mochitiltic.
Santa María.
San Matías.
Estanzuela.
San Ignacio.
Santo Tomas.
San Antonio.
San José.
Amajaque.
Jesus María.
Cuacuyultita.
Los Laureles.
Guadalupe.
Ambas aguas.
San Blas.
Quesería.
Labor.
Estancia de los Lopez.
Lo de Peña.
Tepushuacan.
Los Cristernas.
Los Masías.
Ranchos.—San Isidro.
Santa Gertrudis.
Zapote.
Aguacero.
Salate.
Malinalco.
La Bolsa.
Ototan.
La Laguna.
Buenos-aires.
Las Fuentes.
La Vuelta.
Tempisque.
Copudo.
Embocada.
La Quebrada.
San Rafael.
Mirador.
Ánimas.
San Gerónimo.
Aguazarca.
La Candelaria.
Trapiche.
Chavarines.
La Mora.
Limoncito.
Colica.
Tecomate.
Talistaca.
Zapotes.
San Rafael.
San Nicolas.
Espinos.
Sabino,
Cofradía de la Vírgen.
Camichines.
Barranca de los Naranjos.
Salsipuedes.
Tecomi.
Chiquihuitillo.
Las Pilas.
Santa Cruz.
Santiago.
Arenal.
Cofradía.
Casa Blanca.
Cuerámbaro.
Achio.
Cuesneta.
Santa Rosa.
Istaca.
Machito.
Ojo de agua.
Purgatorio.
Guadalupe.
Ismole.
Buenavista.
San Miguel.
San Lucas.
Estancia de las Lamas.
San Antonio.
Chiquilistlan.
Aguazarca.
Nistimic.
San Pedro.
Tepesco.
Santa Rosa.
Cocoyuca.
Viruete.
San Gaspar.
Zapotlan.
Tepesala.
San Gerónimo.
San José.

Guajes.
Isla grande.
Portezuelo.
Joya.
Guevaras.
Cofradía.
Tepiolole.
Almoloyan.
Zapote.
Laureles.
Huisisilapa.
Nogales.
San Lorenzo.
Estanzuela.
Talistaca.
Guajaimota.
Pueblito.
Paso del rio.
Juntas.
Potreros.
Espinal.
Platanar.
Ciénega.
Loma larga.
Aguacatillo.
Buenavista.
Gavilan.
Portezuelo.
Tempisque.
Montaña.
Conocas.
San Clemente.
Guachinango.
Zapote.
Michel.
Tequesquite.
Barranca de Castillo.
Jocotlan.
Mesa de los Velas.
Balvaneda.
Sayulimita.
Labor.
San Simon.
Cuadrilla.
Juapacatlan.
De Covarrubias.
Platanar.
Cuadtecomate.
Los Planes.
Los Cajones.
Las Maravillas.
Santa Gertrudis.
Labor.
Laborcita.
La Manga.
Estancia.
Jiron.
Gavilan.
San Pelayo.
Platanar.
Colimote.
Comaltitan.
Cuesta.
Copales.
Cofradía.
Barranca.
El Oro.
Amajahue.
San Aparicio.

EUNUCO. Voz griega que significa *guardar la cama ó interior del aposento*. Así se llamaban antiguamente aquellos que en los palacios servian en lo interior de ellos: á los cuales nosotros llamamos *camareros* ó *camaristas*. Y tal es el significado de la voz hebrea *Saris*. Aumentada despues la corrupcion de costumbres, los zelos de los príncipes introdujeron la bárbara costumbre de que fuesen hombres *mutilados* los que sirviesen este destino: lo que, segun otros, provenia de que separados de toda idea de matrimonio, y libres de los lazos de mujer é hijos, se creia que servian con mas amor y fidelidad al príncipe. Mas en la Escritura no siempre *Eunuco* significa lo que ahora entre nosotros, sino solamente un empleado de los principales de palacio. Véase *Dan. iii.* 3. *Ezech. xxiii.* 23. Es casi imposible el esplicar en otra lengua los empleos, títulos y dignidades que habia en los antiguos pueblos; y por eso ni las versiones griegas, ni las latinas nos dan cabales ideas de su significado. La palabra *Eunuco* se entiende á veces en sentido espiritual, *Matth. xix.* 12.—F. T. A.

EVANGELIO: voz compuesta de dos griegas, que significan *buena nueva*. En la Escritura suele á veces denotarse con la espresion de *palabra de Dios;* y aun con sola la voz *palabra*. Está predicha su predicacion por todo el mundo. S. Pablo le aprendió por revelacion de Jesu-Christo. No hay otro Evangelio sino el de Jesu-Christo, aunque algunos quieran trastornarle ofuscando su pureza con falsas doctrinas: el que anunciare otro diferente será maldito y de todos execrado. S. Juan dice hablando á este respecto: "Quien cree en él, no es condenado; pero quien no cree, ya tiene hecha la condena; por lo mismo que no cree en el nombre del Hijo unigénito de Dios." Es llamado el Evangelio del reino; el Evangelio de la gracia de Dios; el Evangelio de la salud; el Evangelio de la paz; el Evangelio de la gloria de Jesu-Christo.—F. T. A.

EXCOMUNION: sentencia de un superior eclesiástico, por la cual es reputado un cristiano como fuera del número ó comun union de los miembros de la Iglesia. Entre los judíos la *excomunion* era tambien una pena civil, y separaba no solo de las cosas sagradas, como de entrar en el Templo, en las synagogas &c., sino tambien del trato civil con los demas; y así no era permitido acercarse muy cerca de los excomulgados. De aquí es que se miraba como prohibido el trato familiar con los samaritanos, los publicanos y pecadores, y el acercarse á quien estaba con alguna impureza *legal*. En el pueblo hebreo habia *excomunion*, que puede llamarse *menor*, por causa de impureza *legal*, la cual no argüia culpa ó pecado; como sucedia en la mujer que padecia flujo de sangre, *Marc. v.* 33; y la habia por causa de *crímen*. Esta última era mas

terrible, y llevaba consigo el *anathema;* y solia pronunciarse con espresiones tan fuertes, que á primera vista parece que denotaba siempre la pena de muerte. Los excomulgados eran muchas veces atormentados visiblemente en su cuerpo por el espíritu maligno; y á esto alude la espresion del Apóstol: *Le he entregado á Satanás* &c. *i Cor. v.* S. Joann. Chrys. *i Tim. i.* 20. &c.—F. T. A.

EXEQUIAS DE LOS MEXICANOS: en nada eran tan superticiosos los mexicanos como en sus ritos fúnebres. Cuando alguno moria, se llamaba á ciertos maestros de ceremonias mortuorias, que eran por lo comun hombres de cierta consideracion. Estos, habiendo cortado muchos pedazos de papel, cubrian con ellos el cadáver, y tomando un vaso de agua, se la esparcian por la cabeza, diciendo que aquella era el agua que se formaba durante la vida del hombre. Vestíanlo despues de un modo correspondiente á su condicion, á sus facultades y á las circunstancias de su muerte. Si el muerto habia sido militar, lo vestian como el ídolo de Huitzilopochtli; si mercader, como el de Jacateuctli; si artesano, como el del protector de su oficio. El que moria ahogado, se vestia como el de Tlaloc; el que era ajusticiado por adúltero, como el de Tlazoteotl, y el borracho, como el de Tezcatzoncatl, dios del vino. Así que, como dice Gomara, mas ropa se ponian despues de muertos, que cuando estaban en vida.

Poníanle despues entre los vestidos un jarro de agua, que debia servirle para el viaje al otro mundo, y dábanle sucesivamente algunos pedazos de papel, esplicándoles el uso de cada uno de ellos. En el primero, decian al muerto: "Con este pasarás sin peligro entre los dos montes que están peleando." Al segundo: "Con este caminarás sin estorbo por el camino defendido por la gran serpiente." Al tercero: "Con este irás seguro por el sitio en que está el gran cocodrilo Jochitonal." El cuarto era un salvoconducto para los ocho desiertos. El quinto para los ocho collados, y el sesto para el viento agudo, pues fingian que debian pasar por un sitio llamado *Itzehecayan*, donde reinaba un viento tan fuerte, que levantaba las piedras, y tan sutil, que cortaba como un cuchillo. Por lo mismo quemaban los vestidos del muerto, sus armas y algunas provisiones, para que el calor de aquel fuego lo preservase del frio de aquel viento terrible.

Una de las principales y mas ridículas ceremonias era la de matar un *techichi*, cuadrúpedo doméstico, como ya hemos dicho, semejante á nuestros perros, con el objeto de que acompañase al difunto en su viaje. Atábanle una cuerda al cuello, para que pasase el profundo rio de *Chiuhnahuapan*, ó de las nueve aguas. Enterraban al techichi, ó lo quemaban con su amo, segun el género de muerte que éste habia tenido. Mientras los maestros de ceremonias encendian el fuego, en que debia quemarse el cadáver, los otros sacerdotes entonaban un himno fúnebre. Despues de haberlo quemado, recogian en una olla todas las cenizas, y entre ellas ponian una joya de poco ó mucho precio, segun las facultades del muerto, la cual decian que debia servirle de corazon en el otro mundo. La olla se enterraba en una huesa profunda, y durante cuatro dias hacian sobre ella oblaciones de pan y vino.

Tales eran los ritos fúnebres de la gente ordinaria: pero en las exequias de los reyes, y respectivamente en las de los señores y otras personas de alta gerarquía, intervenian otras particularidades dignas de notarse. Cuando el rey se ponia malo, dice Gomara, se ponian máscaras á los ídolos de Huitzilopochtli y Tezcatlipoca, y no se les quitaban hasta que sanaba ó moria: pero lo cierto es que el ídolo de Huitzilopochtli tenia siempre dos máscaras. Al punto que el rey de México espiraba, se publicaba la noticia con gran aparato, y se avisaba á todos los señores, ora estuviesen en la corte, ora fuera de ella, para que asistiesen á las exequias. Entretanto colocaban el cadáver real en primorosas esteras, y le hacian la guardia sus domésticos. Al cuarto ó quinto dia, cuando ya habian llegado los señores, con sus trajes de gala, hermosas plumas, y los esclavos que debian acompañarlos en la ceremonia, ponian al cadáver quince ó mas vestidos finísimos de algodon de varios colores; adornábanlo con joyas de oro, plata y piedras preciosas; le suspendian del labio inferior una esmeralda que debia servirle de corazon; cubríanle el rostro con una máscara, y sobre los trajes le ponian las insignias del dios, en cuyo templo ó atrio debian enterrarse las cenizas. Cortábanle una parte del cabello, y con otra que le habian cortado en su infancia, la guardaban en una cajita, para perpetuar, como ellos decian, la memoria del difunto. Sobre esta cajita colocaban su retrato, de madera ó de piedra. Despues mataban al esclavo que le habia servido de capellan, ó cuidado de su oratorio y de todo lo correspondiente al culto privado de sus dioses, á fin de que tuviese el mismo empleo en el otro mundo.

Hacian despues la procesion fúnebre, llevando el cadáver, acompañado de los parientes, de toda la nobleza y de las mujeres del muerto, las cuales espresaban su dolor con llantos y otras demostraciones. La nobleza llevaba un gran estandarte de papel, y las armas é insignias reales. Los sacerdotes cantaban, sin acompañamiento instrumental. Al llegar al atrio inferior del templo, salian los sumos sacerdotes, con sus ministros, á recibir al cadáver, y sin detenerse, lo colocaban en la pira, que estaba dispuesta en el mismo atrio, y se componia de leña olorosa y resinosa, con una gran cantidad de copal y otros aromas. Mientras ardia el real cadáver, con todas sus ropas, insignias y armas, sacrificaban al pié de la escalera del templo un gran número de esclavos, tanto de los del rey muerto, como de los que habian presentado para aquella solemnidad los señores. Tambien se sacrificaban algunos hombres irregulares y monstruosos, de los que tenia en sus palacios, para que lo divirtiesen en el otro mundo, y por la misma razon solian matar algunas de sus mujeres. El número de víctimas correspondia á la grandeza del funeral, y segun algunos autores, llegaban á veces á doscientas. No faltaba entre tantos infelices el techichi, pues creian que sin aquel con-

ductor, no era posible salir de algunos senderos tortuosos que se hallaban en el camino del otro mundo.

Al dia siguiente recogian las cenizas, los dientes que habian quedado enteros y la esmeralda que le habian puesto en el labio, y todo junto se guardaba en la cajita que contenia los cabellos, y ésta se depositaba en el sitio destinado para sepulcro. En los cuatro dias siguientes hacian sobre él oblaciones de manjares. A los cinco dias sacrificaban algunos esclavos, y el mismo sacrificio se repetia á los veinte, á los cuarenta, á los sesenta y á los ochenta. Desde entonces ya no se sacrificaban mas víctimas humanas: si no que cada año se celebraba un aniversario con sacrificios de conejos, de mariposas, de codornices y otros pájaros, y con oblaciones de pan, vino, copal, flores, y unas cañas llenas de materias aromáticas, que llamaban *acayotl*. Este aniversario se celebraba cuatro años seguidos.

La mayor parte de los cadáveres se quemaban: solo se enterraban enteros los de aquellos que morian ahogados ó de hidropesía, ó de no sé qué otra enfermedad; pero ignoro la causa de esta diferencia.

ÉXODO (Libro del). *Exodo* es una palabra griega, que significa *salida*, nombre que se dió á este libro, por contener la historia de la salida de los hijos de Israél de Egypto. La comienza Moysés desde la muerte de Joseph, sucedida en el año 2369 del mundo, y la acaba en la ereccion del Tabernáculo, al pié del Monte Sinaí, que fué el año 2514. De suerte que contiene el *Exodo*, la historia de 145 años.

En tres partes puede dividirse este libro La primera llega hasta el cap. III. En ella cuenta Moysés los hijos de Jacob que vinieron á establecerse en Egypto, y su prodigiosa multiplicacion; las medidas de Pharaon para impedirlo; la manera con que libraron á Moysés sus padres; su educacion en el palacio de Pharaon, y su huida al pais de Madian, donde casó con la hija de Jethro.

La segunda parte llega hasta el cap. XIX. Describe Moysés la manera con que se le apareció Dios en el Desierto, mandándole ir á Egypto para sacar de allí á los hijos de Israél: la resistencia que él hizo, y cómo el Señor le asoció Aaron: su viaje á Egypto, los milagros que hicieron y plagas con que hirieron á Pharaon y á su pueblo: finalmente la salida de los Israelitas, paso del mar Bermejo, y primeros acampamentos en el Desierto, y la ingratitud é idolatría del pueblo de Israél.

En la tercera parte, esto es, desde el cap. XIX hasta el fin, cuenta el sagrado Autor los grandes sucesos ocurridos en el Monte Sinaí: las leyes que le dió para gobernar el pueblo: las reglas que le prescribió para la construccion del Tabernáculo, y las ceremonias para el culto divino.

En todo cuanto se refiere en este libro hemos de mirar figurado á Jesu-Christo como fin de toda la Ley, la verdad de las figuras, y el cumplimiento de todas sus promesas. (*Rom. X. v.* 4.) Cuanto sucedia á los israelitas era una figura, dice S. Pablo (I. Cor. X. 6.), de lo concerniente á los cristianos; y Dios por boca del Apóstol se ha dignado revelarnos muchos de los misterios que encierran los libros del Antiguo Testamento. Así es que en la obstinacion en que dejó Dios á Pharaon, nos enseña el Apóstol á adorar la profundidad de los juicios divinos, segun los cuales hace servir á su gloria la dureza de Pharaon, y su atrevimiento en resistirle (*Rom.* IX. 17.): en el paso del mar Bermejo (I. *Cor.* X. v. 2.) la imágen del bautismo: en el maná la de la Euchâristía: en la piedra que brotaba agua en el Desierto la de Jesu-Christo que alimenta á los cristianos durante la peregrinacion de esta vida, y se llama *Fuente de agua viva, y que da la vida eterna.* Asimismo nos presenta en el Monte Sinaí la imágen de la Jerusalem militante (*Gál.* IV. 25.): la Ley como un pedagogo que no podia dar la verdadera justicia, pero conducia á Jesu-Christo, que puede darla (*Gál.* III. 24.): la gloria ó resplandores que salian de la cara de Moysés (II. *Cor.* III. 7.) como figura de la del Evangelio: el velo con que él se cubria el rostro (*Ibid.* III. 15.) como señal de la obstinacion ó ceguera de los judíos: el Tabernáculo, en fin, representaba el santuario del cielo (*Heb.* VIII. 21.): y la sangre de las víctimas la de Jesu-Christo, inmolado en la cruz como víctima por nuestros pecados (*Ibid.* IX. 12.). Meditando, pues, el cristiano lo que dice S. Pablo en sus cartas, observará que cuanto se halla en el Antiguo Testamento, está escrito para su instruccion (*Rom.* XV. 4), á fin de que conciba una firme esperanza mediante la paciencia y consuelo que inspiran estas santas Escrituras: mirará las recompensas prometidas á los judíos como débiles vislumbres de la gloria reservada á los cristianos: y las murmuraciones, infidelidades y castigos del pueblo judaico, le enseñarán la puntualidad con que ha de observar la Ley nueva, que Dios nos ha dado para comunicarnos la verdadera justicia y santidad, y alcanzar la salvacion (*Gál.* III. 24.)—F. T. A.

EXPIACION. Significa, primero: la accion de sufrir la pena de algun delito, ó de satisfacer por una culpa. Segundo: las ceremonias instituidas por Dios para purificar á los hombres de sus pecados ó manchas. En el Antiguo Testamento ordinariamente es lo mismo que *purificacion*. Habia dado Dios al pueblo de Israél varias leyes ceremoniales, cuya trasgresion se expiaba con ciertos ritos prescritos por el mismo Dios, como eran los lavatorios, la separacion de personas ó cosas &c. El que tocaba un cadáver, ó á un leproso, el que entraba en casa de un gentil &c., necesitaba purificarse para poder asistir á los actos de religion, *Núm. xix.* 2. *Ex. xxiv.* 8. *Joann. xviii.* 28. &c. Véase *Leyes ceremoniales*.—F. T. A.

EXPULE (raiz del): el Br. D. Mariano Carranza, uno de los mas hábiles médicos que residian en Oajaca, comunicó al Br. D. José Vazquez, igualmente médico, que residia en México, criarse anualmente en los cenadales, entre el trigo y por los lugares húmedos, con abundancia por los que llaman la Bajadita y la Noria, una planta semejante á la

lechuguilla (1) del alto de media vara, dos tercias ó mas, llamada expule, muy usada y celebrada allí por sus escelente virtudes, por las que ha creido el segundo seria muy útil al público dársela á conocer, poniendo en estilo sencillo lo que en el facultativo le tiene el primero escrito, y es lo siguiente.

La raiz del expule es compacta, dura, fibrosa, nerviosa longitudinalmente (y lo mismo el tallo), delgada, como de medio dedo, del largo de tres ó cuando mas cuatro, con una cáscara blanda, lisa, que estregada se desbarata, blanquecina y á veces algo morada oscura, (color que suele tener el tallo hasta donde comienzan las hojas) principalmente en la especie angosta, (pues una hay de hojas menos anchas que otra) pero que refregada se limpia. Al cortar ésta, el tallo á ella inmediato, ó las hojas en su pezon, echan una leche espesa, ácida amarga. El tallo tiene una cuarta de largo, y en su principio es un poco mas grueso que la raiz, con la cáscara mas difícil de desbaratar. El y las ramas tan delgadas como una pluma de ave, en proporcion tienen la figura sexovada, septavada y aun ochavada. Las hojas tienen un pezon del largo de uno á dos dedos, y ellas de diez á once, y de ancho poco mas de medio hasta tres. Son delgadas, densas, lisas, ya punteagudas, ya romas, algunas dentadas, con mas abundancia en la especie angosta, fibrosas y no poco nerviosas, pues constan de una fibra nerviosa longitudinal en medio de que nacen otras muchas mas delgadas de distintas figuras. Su color es verde claro con la superficie esterna pulverulenta, que refregada se limpia, y lo mismo lo restante del tallo y ramas. Están alternadas á distancia de tres ó cuatro dedos, mirándose por dicha superficie, aunque no frente á frente: á veces suelen juntarse muchas en una raiz sin tallo, formando como una lechuga, ó al modo, como se ha dicho, del *palancapatli*. Su sabor es ácido amargo, y su olor semejante: la flor que da desde mediados de verano hasta parte del otoño, tiene de largo un dedo pulgar, y de ancho medio: su cáliz, que vulgarmente llaman boton, es como una campanita, escamoso á manera de alcachofa, atornasolado de verde y morado, y mas morado hácia las cimas de las escamas: contiene varias hojitas muy angostas, y en el medio una porcion de hebritas, que forman una escobetilla de medio color entre plateado, amarillo y aun morado.

Esta planta, tocando ya sus virtudes, es demulcente, temperante, antiflogística, humectante, contra la cólera, y lo mejor purgante benignísima. Está tan bien recibida entre los facultativos en Oajaca, que la tienen por una panacea, principalmente en cualesquiera fiebres, asegurando, que cuando no aproveche no daña. Esta seguridad y utilidad en toda fiebre le constan de propia esperiencia al Br. Carranza, como el ser tan inocente y suave su modo de obrar, que la permiten aun á los recien nacidos, dándoles de una á dos cucharaditas del zumo con la leche, con le que se purgan, arrojan el residuo del meconio ó primer escremento negro, y la leche cortada, libertándose así de convulsiones. En los adultos se da de medio puño hasta uno molida y desleida en agua ó pulque, cuando el caso lo permite, colada y sin dulce, ó con azúcar ó algun apropiado jarabe en la cólera morbo, que nuestro vulgo llama miserere, dolor iliaco, cólico, cardialgico, y demas enfermedades que se pueden deducir de lo arriba espresado.

(1) Con este nombre conocemos en México tres plantas, la primera es una especie de magueyitos de que hacen escobetas; la segunda, la cerraja, que tambien llaman endivia, y la tercera el *palancapatli*, que corruptamente dicen calancapatle, pues se compone del verbo *palani*, que significa podrirse, y *patli* que significa medicina. De esta última se deberá entender la espresion por parecerse en las hojas y en el modo de nacer estas muchas juntas á manera de lechuga.

EUAN: pueblo del part. de Motul, distr. de Izamal en el depart. de Yucatan, tiene 302 hab. y juez de paz; dista de Mérida 7 leguas.

EUGENIO (punta de San.) (Véase Bartolomé, puerto de San).

EULALIA (Santa): asiento de minas corriente, á 5 leguas al E. de Chihuahua y 400 al N. de México. Para que nuestros lectores se fórmen una idea de este opulento mineral, á que debe su existencia la capital de Chihuahua, mas bien que á las riquezas qne se hallaron en los cerros de *el Coronel*, *el Sacramento* y otros (1) que la circundan, y la hicieron figurar en el rango de los minerales, damos á continuacion el informe que produjo el perito D. Juan Peeters, á virtud del reconocimiento que hizo de él, por órden del supremo gobierno del Estado. Dice así: "Exmo. Sr.—Conforme á las órdenes de V. E., pasé al mineral de Santa Eulalia á examinar sus minas principales; y conforme á las citadas órdenes presento el informe de cuanto advertí por las reflexiones de los asociados y por mi juicio propio, y una manifestacion de lo que estimo preferente, y mas adecuadas medidas al logro del intento propuesto. Empecé mi exámen el dia 24, con buen auxilio de los señores mineros prácticos, en los ciudadanos Pedro Rey, Pedro y Faustino Escobar y José Manuel Porras, despues de haber examinado los documentos que el señor jefe político y otros señores me franquearon.

"Entre estos documentos me mereció el primer lugar el cuaderno de informes hechos por la diputacion territorial de minería al subdelegado de real hacienda, sobre el número de minas y su estado: otro hecho por tres mineros del real de Santa Eulalia, y el que en su vista hicieron los diputados en los años de 1791, 1792 y 1793.

(1) Estamos perfectamente instruidos de que en nuestros cerros se producen el oro y la plata. Hemos visitado las muchas catas y algunas de las célebres minas que hay en ellos, y tenemos noticia de las estracciones de oro que hacia en fin del siglo pasado el *indio Saturnino*, cuya casa se conserva en el pueblo del Nombre de Dios, dando testimonio de la riqueza de su dueño, quien jamas quiso revelar de dónde la sacaba; pero no podemos creer que todos estos manantiales fueran bastantes á producir la enorme masa de tesoros que se vieron en Chihuahua, y juzgamos que han querido confundir los productos de este mineral con los de Santa Eulalia: que unidos rindieron mas de cien millones de pesos en el tiempo de 85 años, y dieron al erario, entonces del rey, cerca de docemillones de derechos de caja y marca.

"Reconocí todo lo que puede hacerse con trabajo activo en tres dias, y á vista de las varias localidades y minas, ningun punto á mi juicio merece tanto la inversion del fondo del compromiso que para ese mineral puede formarse, como la mina nombrada Nuestra Señora de Aranzazu (á) la Vieja, y en ningun punto se obtendrá un reconocimiento en menos tiempo y con menos costo, que en el paraje de dicha mina Vieja, habilitada por el tiro de San Francisco. Las ventajas que á mi parecer, resultarian de la habilitacion de la citada mina sobre cualquiera otra, serian, primero el reconocimiento del Poniente del mineral, la parte mas antigua y la que ha dado el mayor producto de plata. Segundo: la facilidad que para ello ofrece su situacion céntrica y su inmensa estension de laboríos comunicados por todos rumbos. Tercero: la profundidad á que se llega sin pérdida de tiempo, cuyo ahorro es de lo mas apetecible en toda clase de empresa por compañía.

"Por el mapa número 1, verá V. E. la posicion del citado tiro de San Francisco, con respecto á las bocas de las minas de su vecindad y del tiro trazado por el difunto minero Amilivia. El mapa número 2 demuestra el corte vertical del tiro de San Francisco, con respecto al tiro trazado y á la boca misma del puesto de Escontrias; y el dibujo número 3, la posicion de San Francisco con San Matías, corte vertical: los números 2 y 3 son en línea recta vertical de un paraje á otro.

"En el informe que dió la diputacion de minería de esta capital en 11 de agosto de 1825, se halla lo siguiente: "La diputacion con arreglo á la órden de V. E. llama su atencion á la nombrada mina Vieja, que segun tradiciones é informes de algunos antiguos, es la mas rica y abundante en fruto; pero para estraerlos se hace indispensable darle un tiro, pues de otro modo no se puede por varios hundidos que tiene de alguna consideracion; en dicha mina hay la ventaja de estar ya señalado el tiro por un famoso inteligente práctico en ella, como lo fué D. Francisco Amilivia: seguramente tenia concebidas grandes esperanzas de dicha obra, que llegó á hacer la oferta de darla él por su cuenta siempre que se le cediesen &c." De lo que resulta que Amilivia para habilitar la mina Vieja señaló nuevo tiro. De mis medidas trigonométricas resulta: que la boca del tiro trazado quedaria sesenta y tres cuartas varas arriba de la boca del tiro de San Francisco, con una distancia entre ambos puntos de noventa varas: reconocí cincuenta y siete y cuarta varas á plomo en el tiro de San Francisco (véase el mapa núm. 2): se dice que tiene como setenta varas. Sea eso como fuere, lo cierto es que con la habilitacion de malacates, en el último citado tiro, se ganaria como dos años de tiempo para llegar á los planes de la mina Vieja, cuya profundidad puede llegar á ochenta varas abajo de dicho tiro. Hay, es verdad, una distancia de noventa varas de un punto á otro; pero con camino transitable, que con poco costo se habilitaria completamente: ademas, entre dos obras que emprender, no podia menos Amilivia que escoger el punto mas cómodo para el reconocimiento de los caidos ó cuevas de que tenia las mejores noticias: y como despues de muerto dicho inteligente se dió el tiro de San Francisco, es mas conveniente por ahora valerse de la obra dada, reconociendo mientras qué punto ofrece los mejores frutos, para dar otros tiros segun vayan exigiendo las circunstancias. Con todo, puede haberse elevado el metal en el plan del caido de Guadalupe, cuya bóveda está señalada para desfondar el tiro. Hasta la mina de San Matías, cuya boca principal dista 264 varas de San Francisco, se puede examinar: en el reconocimiento entran, entre otras minas, Santo Cristo de Burgos, el Barreno, el Toro, el Caballo, San José de Manrique, Loreto Escontrias, y otras de menos nombre.

"Si á la empresa de la habilitacion y laborío de la mina Vieja se agregase la de Santo Domingo, habilitándola con tiro, mas se aseguraria el buen éxito de la empresa, por la abundancia de metales plomosos que se hallan á conocimiento de todos en esa mina; mas benéfica seria la empresa para todos los minerales del estado, y con solo el trabajo organizado en Santo Domingo, renacería el espíritu de empresa en todo el mineral de Santa Eulalia.

"Al E. del mineral se hallan las minas Zubiateña, Galdeana, Bustillos, San Juan, todas del mayor aprecio: desde el E. al O. de Santa Eulalia, en una estension de cinco leguas sobre cuatro id. de N. á S., se presenta como un vasto criadero que tiene sus ramificaciones de vetas manteadas con pocos hilos verticales.

"Lo que antecede, Exmo. señor, es la manifestacion de lo que estimo de atencion preferente; y conforme á las órdenos de V. E., seguiré esponiéndolas á mi parecer las mas adecuadas medidas al logro del intento propuesto.

"Llamada la atencion de V. E. al beneficio pronto de los metales (entre ellos se encuentran de todas clases), conforme salen de los laboríos con alguna abundancia, se hace manifiesta la necesidad que existe de construir una hacienda para el beneficio por azogue: soy de parecer que se haga lo principal de esa hacienda para seguir lo demas conforme lo vaya pidiendo la empresa. Estoy impuesto que la hacienda de Tabaloapa tiene terrenos muy á propósito, que si pudiesen conseguirse para poner en corriente mortero y tahonas de agua, allí mismo se podian establecer los hornos de fundicion y vasos de afinacion necesarios para tener todo reducido al mismo cuidado y á una sola administracion. La ereccion de la hacienda, para cuyo fin se pueden señalar 12,000 pesos, será el mayor y mas inmediato gasto. Los gastos en el tiro de San Francisco serian: la ereccion de dos malacates con sus pertrechos; la construccion en ese punto de una acequia tapada con cuadro de tres ó cuatro varas para el desgüe del arroyo; 120 bestias mulares para el tiro; un acopio suficiente de madera para ademes, puentes y llaves de la mina; un suficiente número de barras, azadones, marros, picos, fierro en bruto y acero, tenates, &c.: el todo, inclusa la ereccion de las fábricas necesarias, avaluado en 8,000 pesos; en suma 20,000 para la completa habilitacion de la mina Vieja. Siento no poder dar una aproxima-

cion de gastos para la mina de Santo Domingo, donde se ha de reconocer todo, tanto el interior como el esterior de la mina.

"Observaré de paso, Exmo. señor, que llegando Santa Eulalia á ocupar siquiera 1,000 brazos en el laborío de sus minas, difícil seria manejar ese número de gente sin alguna proteccion señalada al ramo de minería. Mayores serian las dificultades si el gobierno tuviese á bien señalar ciertas minas á cuyo laborío se destinarian algunos reos, lo mismo que se practica en el Fresnillo en el estado de Zacatecas.

EVANGELISTA (SAN JUAN): pueblo del partido de Tlajomulco, distr. de Guadalajara, estado de Jalisco; dista 10 leguas de su capital y 4½ de su cabecera al E. S. E.; tiene 613 hab.

EZECHIEL (PROFECÍA DE): *Ezechîel* es el tercero de los cuatro Profetas llamados *mayores*. Fué de la estirpe sacerdotal, hijo de Buzi. Nabuchôdonosor le llevó cautivo á Babylonia con el rey Jechônías el año 3405 del mundo, y 599 antes de Jesu-Christo. Le concedió el Señor el dón de profecía para consolar á sus hermanos, en cuyo ministerio continuó por espacio de veinte años, al mismo tiempo que Jeremías profetizaba en Jerusalem: y tuvo la gloria de morir mártir de la justicia, como se lee en el *Martyrologio romano*, á 10 de abril, con estas palabras: "Memoria de Ezechîel Profeta, el cual cerca de Babylonia fué muerto por el príncipe de su pueblo, porque le reprendia por causa del culto que tributaba á los simulacros *(de los ídolos)*. Fué sepultado en el monumento de Sem y de Asphaxad, progenitores de Abraham, adonde solian concurrir muchos á orar."

Sus profecías son muy oscuras, mayormente al principio y al fin del libro. Despues de haber insinuado su vocacion, describe la toma de Jerusalem por los châldeos con todas las horrorosas circunstancias que la acompañaron, la cautividad de las diez tribus, la de la tribu de Judá, y todos los rigores de la divina venganza contra su pueblo infiel. En seguida le presenta á éste objetos de consuelo, prometiéndole que Dios le sacaria de la cautividad, y restableceria á Jerusalem y su Templo, y el reino de los judíos, figura del reino del Mesías: y predice la vocacion de los gentiles, y el establecimiento de la Iglesia, y el reino del supremo pastor Jesu-Christo, de cuyo bautismo y resurreccion habla de un modo misterioso; por cuyo motivo es llamado por S. Gregorio Nazianzeno, *el máximo y sublimísimo* entre los Profetas; y por S. Gerónimo, *el Océano de las Escrituras, y el laberinto de los misterios de Dios*, por la suma dificultad de las figuras, símbolos y enigmas con que se esplica. A este fin se ha de tener presente la regla que nos dió S. Agustin. "No siendo el fin y el cumplimiento de las Escrituras, sino *la doble caridad* (amor á Dios y al prójimo), cualquiera que cree haber entendido las divinas Escrituras ó alguna parte de ellas; pero que las entiende de tal suerte que con esa inteligencia que tiene, no edifica aquella *doble caridad*, todavía no las ha entendido bien: al contrario, aquel que saca de ellas tales sentimientos que son útiles para nutrir y fortalecer dicha caridad, aunque acaso no haya comprendido el verdadero sentido que tuvo en su mente en aquel testo el Escritor sagrado, ni se engaña para daño suyo, ni cae absolutamente en mentira."

Los incrédulos suelen ridiculizar este libro por varias espresiones de que usa Ezechîel, que serian impropias en las lenguas y costumbres de Europa; pero no lo son entre los orientales, mayormente de aquellos tiempos. En los capítulos XVI y XXIII pinta la idolatría de Jerusalem bajo la alegoría de dos mujeres prostitutas, cuya lubricidad está espresada de un modo que ahora les parece á algunos, á primera vista, demasiado chocante. Pero no se ha de juzgar de las costumbres de los antiguos por las que reinan entre nosotros. En los pueblos de costumbres sencillas y puras, el modo de hablar es tambien mas sencillo y menos culto que en las poblaciones mas viciosas; en las cuales, por lo mismo que hay mas corrupcion de costumbres, suele ser mas comedido y disimulado el lenguaje de las pasiones, ó mas puro y honesto en la apariencia. Los niños y las personas mas sencillas é inocentes hablan sin rubor de muchas cosas, de que solamente las personas de malas costumbres sacan perversas y obscenas ideas. El deseo culpable de hacer entender alguna cosa obscena, sin chocar demasiado, es lo que mueve al hombre corrompido á esplicarse con ciertos rodeos. En el lenguaje del tiempo de los Patriarcas se nota mucho esta sencillez en el hablar. Y solamente, por causa de la corrupcion de costumbres, tomaron despues de muchos siglos los judíos algunas precauciones para que no se detuviesen los jóvenes en la lectura de *Ezechîel* y de los *Cantares;* de la cual, hecha por mera curiosidad, y en medio del ardor de las pasiones, podrian abusar en daño de sus almas. Mas no he podido hallar ningun documento en prueba de la vulgar opinion de que la Synagoga prohibia á los judíos hasta la edad de cuarenta años la lectura de dichos Libros sagrados. Unicamente S. Gerónimo en el prefacio de sus *Comentarios* sobre este Profeta supone que, segun la tradicion de los judíos, se requeria la edad de 30 *años* para leer los primeros capítulos del *Génesis*, el *Cantar de cantares*, y el principio y fin de *Ezechîel*.

Tambien por una refinada malignidad y mintiendo con descaro, han dicho y ridiculizado algunos incrédulos, que Dios *(Ezech. cap. IV. v.* 12, 15.*)* mandó á Ezechîel que comiera el escremento humano: lo cual es una grosera impostura; pues solamente para representar la terrible miseria á que se verian reducidos los judíos, mandó Dios al Profeta que cociera el pan con el dicho escremento, cosa que chocaba con la limpieza legal que observaban los judíos. ¿Y quién ignora que en muchísimas regiones de Oriente, y aun en muchas ciudades de España, donde escasea el combustible, se cuece el pan en las tahonas con estiércol de los animales secado al sol? En varios pueblos de Oriente los pobres se ven muchas veces precisados á cocer sus viandas con semejante estiércol, por carecer de otro combustible, lo cual suele ocasionar mal

olor en lo que se cuece. Y que en el largo y horroroso sitio que sufrió Jerusalem, durante el cual el hambre obligó á comer la carne de los caballos, se valiesen despues del escremento humano, ya seco y deshecho en polvo, á falta de otro combustible, ¿qué tiene esto de inverosímil? Mas no es nada estraño que la impiedad, enmascarada con el nombre respetable de *Filosofía*, se haya valido desde los primeros siglos, y se valga aun ahora, á falta de razones sólidas, de tan necios y frívolos argumentos, propuestos siempre con el venenoso gracejo y mordacidad de la sátira, para impugnar la divinidad de las Escrituras sagradas. Ezechîel comenzó á profetizar por los años 3410 hasta el 3433 del Mundo.—F. T. A.

EZPATLI: la *sangre de drago* sale de un árbol grande, cuyas hojas son anchas y angulosas. Este árbol nace en los montes de Quauhchinanco, y en los de los Cohuixques. Los mexicanos llaman al jugo *ezpatli*, es decir, medicina sanguínea, y al árbol *ezquahuitl*, ó árbol de sangre. Hay otro del mismo nombre en los montes de Quauhnahuac, que se le parece mucho; pero tiene las hojas redondas y ásperas, la corteza áspera tambien, y la raiz olorosa.

F

F: la *f* pertenece al género de las articulaciones llamadas labiales; la articulacion se forma, arrimando los dientes superiores á la estremidad del labio inferior, y haciendo salir el aire como un ligero soplo por entre aquel y los dientes, un momento antes de emitir el sonido vocal. *Ph*, ó mas bien, *fh*, marcaba en latin cierta aspiracion que hacian los griegos en la pronunciacion de la *f*, tan diferente de la que hacian los romanos, que segun afirma Quintiliano, era casi imposible á un griego pronunciar la *f* latina. A los romanos no les era tan difícil el dar aquella aspiracion, y cuando conservaban alguna voz griega *ℱ*, la pronunciaban como los griegos y escribian ph; pero si no la aspiraban, escribian simplemente la *f*. En castellano, sin embargo de ser desconocida aquella aspiracion, se escribia ph por respeto á la etimología griega ó latina de la voz, en los casos en que la palabra derivada tenia en lo antiguo aquel carácter de aspiracion. De esta manera se sacrificaba la exactitud de la ortografia á un vano temor de que se olvidase el orígen de aquellas voces y con él su significacion. En las ediciones antiguas se encuentra escrito Joseph, Daphne, &c., por Josef, Dafne, &c.; mas esta costumbre ha desaparecido del todo.—Los eolios no aspiraban la *f*, y en lugar de pronunciar *ℱ*, pronunciaban nuestra v consonante; y para representar esta articulacion inventaron la doble *gama* ó *digama* F. Posteriormente fué espresada por esta misma figura la articulacion que nosotros hacemos de la *f:* desde entonces la *f* dulce que nosotros llamamos v consonante, se figuró al revés de esta manera Ⅎ. He aquí, pues, nuestra *f* con iguales papeles de antigüedad y nobleza que ph. Algunos han creido que los romanos confundieron alguna vez las articulaciones de la v y de la *f*, por haber hallado escrito SerFus por servus, DaFus por davus, y lo mismo otras voces semejantes. Pero ya dejamos observado que F sirvió en un principio para denotar la articulacion que nosotros llamamos v consonante. Adoptada despues esta figura para la pronunciacion fuerte de *f*, se escribia la u vocal para hacer la pronunciacion suave de la v consonante, y para decir, por ejemplo, *vinum*, se escribia *uinum*. Por causar esto algunas equivocaciones, el emperador Claudio mandó introducir el digama vuelto Ⅎ en lugar de la u vocal que se usaba. Todo esto prueba que los romanos conocian y observaban la diferencia de estas dos articulaciones. En lo antiguo escribieron tambien los españoles la u vocal por la v consonante, costumbre que aun duraba entrado el siglo XVII.

FAJA (cerro de la): destinado Casasola por García Rebollo para perseguir á Tobar, salió de Cadereita el 9 de diciembre de 1816, luego que recibió la órden para verificarlo, y dejando una guarnicion en Jichú, se dirigió al cerro de la Faja, en dondo se le informó que Tobar se hallaba. Este punto, como los otros de igual naturaleza, era fuerte por su estructura, y ademas estaba defendido por las obras que se habian practicado: Villaseñor hizo diversas tentativas para apoderarse de él, sufriendo bastante pérdida, y cuando se preparaba á un nuevo ataque, se halló con que la gente que guarnecia la cumbre del cerro, habia huido en la noche del 17, por un socavon prevenido al intento. Siguió entonces Villaseñor con la mayor actividad haciendo diversas correrías, en las que mandó fusilar á muchos y concedió el indulto á todos los que se presentaron á pedirlo, entre estos al coronel D. Sebastian Gonzalez, quien desde entonces lo guió en todas las sucesivas escursiones.

FALSA PIMIENTA (V. Árbol del Perú.)

FANTASMAS EN YUCATAN: *Balam*. Los indios temen y respetan á un ser ideal que llaman *balam:* dicen que es el señor del campo, y que no puede labrarse sin peligro de la vida, si no se le hacen ciertas ofrendas, como son la horchata de maiz, *sacá*, un guiso que se hace con maiz y pavo llamado *kool*, la tortilla con frijol, *bulihuah*, el vino hecho con miel, agua y la corteza de un árbol que llaman *balché*, y el humo del copal en lugar de incienso; de suerte que puede decirse que le adoran como á un dios, pero siempre cauteléndose de los blancos, sin duda por el temor de ser mirados como idólatras. Dicen tambien que *balam* no solo castiga con las enfermedades que manda á los que tocan los campos si antes no le hacen sus ofrendas, sino que tambien aterroriza á los habitantes del campo apareciéndoseles en figura de un viejo muy barbado, y tan horrible que es capaz de dar miedo al mas va-

leroso; atribúyenle igualmente la circunstancia de pasearse por el aire, desde donde prorumpe en prolongados silbidos, que lo hacen mas respetable y temible. Profieren los indios su nombre con veneracion, y muchas veces le llaman *yum balam*, esto es, padre y señor.

Alux. Nombre que se da á unos fantasmas que generalmente creen los indios y aun los que no lo son, que hay en las ruinas y cerros, y cuentan que desde que se oscurece empiezan á pasearse alrededor de las casas, tiran piedras, silban á los perros y algunas veces les dan de latigazos, de cuya estropeada quedan con tos y se mueren: cuentan que corren mas que un hombre, y con la particularidad de ser tan violentos en la carrera, así de frente como de espaldas: no causan terror á quienes los miran: no temen á la luz: suelen entrar en las casas y cargar á los que están acostados en sus hamacas, de modo que no los dejan dormir: en los ranchos de caña, cuando está armado el trapiche, le dan vueltas, y si los torcedores dejan al caballo, le echan y azotan para poner en movimiento la máquina: dicen que son del tamaño de un indito de cuatro ó cinco años, desnudo y con un sombrerito en la cabeza. Es tan general esta creencia en todas las gentes que viven en el campo, que cualquiera daria por cierta la existencia de este fantasma si todo se creyese por pura atestacion; mas como para admitir ó desechar una especie cualquiera, se necesita hacer investigaciones, de ellas resulta el conocimiento de su falsedad ó certeza y la persuasion de los sentidos y del entendimiento. Es incalculable el perjuicio que esta fatal preocupacion causa cada dia á los anticuarios, y la razon es que se cree comunmente que las figuras de barro que se hallan siempre en los cerros y los subterráneos, son las que por la noche se animan y salen á pasear, y no es otro el motivo que tienen para despedazar sin piedad á cualquiera figura que encuentran, aun ofreciéndoles pagársela bien. Atribuyen al *alux* el orígen de las enfermedades que se padecen en el campo, porque dicen que su contacto es maligno, y que cuando hallan á alguno durmiendo y le pasan tan suavemente la mano en la cara que no lo siente, indudablemente le da una calentura que lo arrulla por mucho tiempo.

Xbólonthoroch. Este es el fantasma casero que no hace mal, espanta no mas á los que se desvelan, sin embargo de que no es visible: tiene, como el eco, la propiedad de volver los sonidos, y los ruidos que se han hecho en el dia los repite por la noche: en las casas en que se hila, que es en todas las de los indígenas, se oye sonar el huso como si se estuviera hilando, y este ruido hecho por el *xbolonthoroch*, les causa inesplicable terror.

Bokolhahoch. Se dice que en algunos lugares se oye un ruido debajo de la tierra, semejante al que se hace con el batidor cuando se bate el chocolate; y como este ruido dicen que lo oyen siempre de noche, lo atribuyen al diablo, á quien dan el nombre que queda dicho, y que en figura de zorro hace aquel ruido por solo el placer de espantar á quienes lo escuchan.

Xtabai. En los lugares mas solitarios de las poblaciones, refieren muchos que han visto á una mujer vestida de mestiza, peinando su bella cabellera con la fruta de una planta que llaman *xaché xtabai*, muy conocida de los naturales, y que huye luego que se le acerca alguno, pero aligerando ó retardando el paso, ó desaparece ó se deja alcanzar; y como el que comunmente la sigue es algun enamorado, luego la abraza, y cuando cree encontrar con una bella mestiza, da con un bulto lleno de espinas, y con los piés tan delgados como los de un pavo: no pára en esto el chasco, pues del gran terror que ocasiona tan inesperada trasformacion, resultan privaciones y calenturas con delirio.

Huahuapach. Es un gigante que se suele ver en el silencio de la media noche en ciertas calles: es tan elevado, que un hombre apenas le llega á las rodillas, y lo que hace para impedir el tránsito es abrir las piernas, colocando un pié en cada lado de la calle; y si alguno sin advertir en este fantasma, intenta pasar debajo, junta prontamente las piernas y aprieta con ellas la garganta hasta ahogar al infeliz paseante.

¿Se juzgará por estas creencias que los habitantes de Yucatan se hallaban en un estado de ignorancia tal, que admitian y aun hoy admiten quizá como ciertas tan ridículas especies? Ridículas nos parecen ahora, porque acostumbrados á ver los objetos con la hermosa luz del cristianismo, y sin pararnos á examinar la historia antigua de los pueblos, pretendemos que la raza que poblaba el Nuevo-Mundo era bárbara é ignorante. Los monumentos que nos han dejado, y que ni el tiempo ni la prodigiosa vegetacion de nuestro clima han podido destruir, es una prueba en contra de tan injusto aserto. En todas las naciones ha habido siempre dos clases mas notadas en la sociedad: la de las gentes instruidas y la de los ignorantes: la primera siempre ha sido corta; la segunda numerosísima: la una será aristocracia, si se quiere, verdadera nobleza; la otra es una gran masa que unas veces es dominada por la primera, y otras domina ella esclusivamente.

Entre estas dos clases hay distintas ideas, diversas creencias: el hombre ilustrado todo lo examina, todo lo reflexiona; los ignorantes ven fantasmas y los temen. Los indios en general no estuvieron libres de esta propension instintiva de la naturaleza humana; y si aun hoy he dicho que todavía creen, es porque la ilustracion no se comunica sino despues de mucho tiempo y trabajo, y todavía ellos, habituados á sus usos y costumbres, y subyugados por tres siglos, no están en estado de comprender la filosofía de la sublime religion que se les enseña.

FARAONES: esta indiada es todavía bastante numerosa. Habitan las sierras que intermedian del Rio-Grande del Norte al de Pecos. Está íntimamente unida con la *mescalera* y de poco acuerdo con los españoles. La provincia del Nuevo-México y Nueva-Vizcaya son el teatro de sus incursiones. En una y otra han tratado paces diferentes ocasio-

nes, que han quebrantado siempre, á escepcion de una ú otra ranchería, que por sus fieles procedimientos, ha alcanzado permiso de establecerse pacíficamente en el presidio de San Elzeario. De esta parcialidad es rama la de los *apaches xicarillas* que viven pacíficos en la provincia de Nuevo-México, en terrenos contiguos al pueblo de *Taós*, frontera de los *comanches;* confinan los *faraones* por el Norte con la provincia de Nuevo-México; por el Poniente con los *apaches mimbreños;* por el Oriente con los *mescaleros*, y por el Sur con la provincia de Nueva-Vizcaya.

FARO DE ULÚA. (Véase Faros.)

FAROS: las torres que llevan este nombre, tienen por objeto guiar á los navegantes, que en la noche se acercan á las costas, y señalarles tanto las entradas de los puertos, cuanto los peligros inmediatos. La utilidad de estas obras es conocida desde los tiempos mas remotos, habiéndose mejorado su construccion sucesivamente, hasta el grado de perfeccion en que hoy se encuentran.

El faro de mayor importancia que se conoció en la antigüedad, fué el que hizo construir de piedra blanca Ptolomeo Philadelpho en la isla de Faros, lugar que dió su nombre á esta clase de construcciones. Esta obra, considerada como la sétima maravilla del mundo, se componia dé varios pisos que, siguiendo en diminucion progresiva, daban al conjunto una forma piramidal. Este monumento colosal tenia, segun los escritores árabes, mil codos de altura, centenares de cuartos, y multitud de escaleras, construidas de manera, que los animales cargados podian subirlas cómodamente. Los temblores que hubo en diversas épocas, lo fueron mutilando, hasta que el de 1303 lo acabó de arruinar. Algunas medallas de Alejandría lo representan terminando su cima con una figura colosal. Los romanos construyeron un gran número de faros, y en nuestra época se levantan á porfia construcciones semejantes en todos los paises civilizados, para proteger su comercio, y la vida de los navegantes que visitan sus puertos.—Actualmente se emplean en las costas faros que se clasifican en fuegos de 1.°, 2.°, 3.° y 4.° órden. Generalmente, los de primer órden se levantan en los promontorios que se adelantan en el mar, con objeto de que los navegantes puedan rectificar su posicion, y conocer el camino que deben seguir para evitar los escollos inmediatos. Los de 2.° y 3.° órden alumbran los arrecifes mas cercanos á la costa, é indican de noche la entrada de las bahías. Finalmente, los de 4.° órden, ó fanales, tienen por objeto guiar á los buques en la embocadura de los rios y entrada de los puertos.

Como ha sucedido que muchas veces los navegantes han confundido los fuegos de señal con los encendidos por casualidad ó maldad sobre los arrecifes de las costas, ha sido necesario y se ha buscado el modo de producir diferencias de aspecto, ya agrupando en algunos puntos varios faros, ya estableciendo varios fuegos á diferentes alturas, ó bien produciendo luces que, de una oscuridad muy fuerte, pasen bruscamente á una claridad completa. El colórido en las apariencias de los fuegos, tambien ofrece un modo de cambiar el aspecto de éstos, habiendo resultado de las muchas esperiencias que se han hecho, ser el color rojo el que mejor efecto ha producido en los tiempos nublados. Pero cuando las nieblas son muy intensas, la luz no basta para guiar á los navegantes, razon que ha hecho adoptar en algunos faros, como sucede con los de Edystone y Bell-Rock, el uso de campanas de un gran peso, en las que se toca por intervalos regulares de cinco en cinco ó de diez en diez minutos.

Los fuegos, por su diverso aspecto, se clasifican hoy en el órden siguiente:

1.° Fuegos fijos, que no difieren sino por su mayor ó menor intensidad.

2.° Fuegos de eclipse ó giratorios, que se distinguen por la duracion de sus fases.

3.° Fuegos variados por sus resplandores.

Las fases de que consta la segunda especie se reproducen regularmente por intervalos, que varian segun la disposicion de los aparatos. Los resplandores que alternan con los eclipses, adquieren en pocos segundos su máximo de intensidad, y decrecen progresivamente, pasando por las mismas graduaciones.

En los aparatos de la tercera especie, la faz mas duradera presenta un fuego fijo mas ó menos brillante, que despues de un cierto tiempo se va debilitando. A esta diminucion de luz sigue un resplandor de mucha mayor intensidad, que se debilita, y reaparece la faz de mayor duracion. El alumbrado de los faros se hacia antiguamente, y aun en épocas no muy distantes, de un modo muy imperfecto, empleando carbon, leña, &c., hasta que el célebre Borda introdujo el uso del aceite en las lámparas de Argant, y el de los reflectadores parabólicos, para dirigir los rayos luminosos en la direccion del eje del reflectador. Estas mejoras, sin embargo, tenian varios inconvenientes, tanto para los faros fijos, cuanto para los giratorios, los que salvaron los Sres. Arago y A. Fresnel, con una importante mejora, que consiste en la combinacion de un sistema de lámparas de Carcél, y las mechas concéntricas de Rumforo, el cual fué un grande adelanto hácia la mayor intensidad y alcance de la luz de los faros, punto esencial, que debe su completo desarrollo á los brillantes descubrimientos del célebre A. Fresnel. Los aparatos de su invencion están fundados en la propiedad que tienen los lentes de dirigir paralelamente, por refraccion, los rayos emanados de sus focos. Para esto construyó lentes anulares en forma de escalones, por medio de los cuales, la luz de los faros se proyecta sobre el mar á la distancia de 12 á 15 leguas, con bastante fuerza, para indicar á los navegantes su posicion exacta, y señalarles de este modo los peligros de la costa.

Los lentes de que se componen los aparatos de que tratamos, son anulares, ocupando su centro un segmento esférico, alrededor del cual, se disponen varios anillos. La forma curva de éstos, se calcula de modo, que cada uno de ellos tenga el mismo foco que el segmento esférico, de manera que estando un faro colocado en su lugar, toda la luz emitida sobre el lente, forma despues de haberla atravesado, un an-

cho manojo de rayos casi paralelos. No disminuyendo la intensidad de la luz, sino en razon de la divergencia de los rayos, y en la de los ejes de los diferentes manojos, resulta que, siendo aquí ésta de poca consideracion, puede alumbrarse á muy grandes distancias.

Podria creerse que los lentes comunes producirian las mismas ventajas que los anteriores; pero como los comunes no pueden tener sino una abertura de 12° á 15°, y los anillos de Fresnel se han calculado para que puedan abrazar lo comprendido en un cono de 45°, resulta que estos tienen la inmensa ventaja de reunir en la misma direccion, nueve veces mas luz que los comunes, sobre los cuales tienen tambien la de que siendo mas delgados, la pérdida total es mucho menor.

Para dar una idea del efecto que puede producir un solo lente de escalones, diremos que uno que tenga 0^{m}, 76 en cuadro, iluminado por una lámpara de cuatro mechas concéntricas, se ha encontrado que equivale á 22 mechas de Argant, y ha producido en la direccion de su eje el mismo efecto que 4,000 mecheros reunidos del mismo autor.

Para producir los resplandores en los fanales, Fresnel se valió de un sistema adicional movible que se compone de dos lentes cilíndricos, que tienen sus focos en la llama de la lámpara, y están sostenidos por un platillo, que un peso pone en movimiento por medio de engranes. De esta manera hay siempre dos segmentos del horizonte que reciben mucha mas claridad que el resto, y lo mismo el observador que se encuentra en uno de ellos; pero el lente, continuando su movimiento de rotacion, pasa despues de cierto tiempo á alumbrar el segmento inmediato, dejando éste con menos luz, hasta que el otro lente viene á colocarse en la espresada direccion.

En los fuegos giratorios de primer órden, el sistema reflexivo es fijo, y el refringente es enteramente movible, compuesto de lentes anulares sostenidos por varillas de fierro, sobre un platillo que se pone en movimiento por un mecanismo semejante al mencionado anteriormente.

La siguiente tabla manifiesta algunos resultados de la esperiencia.

Orden de los fuegos.	Número de mechas.	Cantidad de aceite consumido en una hora.	Altura de la llama.	Diámetro de la llama.	Alcance de los fuegos.
1	4	750 gr.	9 cent.	9 cent.	9 á 15 legs.
2	3	460	8	7	7 á 9
3	2	195	7	4,5	5 á 7
4	1	45	5	2	3 á 5

Las necesidades de la navegacion determinan la eleccion de los diferentes órdenes de fuegos, y la altura del foco luminoso sobre las mas elevadas crecientes, la determinan los cálculos trigonométricos sobre la diferencia del nivel aparente al verdadero, tomando en cuenta la refraccion. A esta diferencia, se agrega el máximun entre las altas y bajas mareas, y 2 ó 3 metros mas, por la depresion de las olas en los tiempos borrascosos, y finalmente, de este resultado se rebaja la altura del observador sobre las altas mareas, obteniéndose así la elevacion á que debe quedar el foco luminoso. Con restar de ésta la del lugar en que ha de situarse la torre, se tendrá la elevacion á que ha de quedar reducida la construccion de aquella.

La construccion de los faros se hace de diversos materiales; pero generalmente se ha empleado la piedra, por la abundancia en que se encuentra, así como por su estabilidad y duracion. El fierro, aunque ha sido tambien objeto de algunas aplicaciones, ha acreditado la esperiencia no deberse usar, sino cuando no se encuentren en las inmediaciones los obreros y materiales necesarios. En cuanto á la madera, su poca duracion, gran costo de entretenimiento, y mucha facilidad para incendiarse, han hecho que solo se haga uso de ella en las construcciones provisorias.

La proteccion debida á nuestro comercio reclama mucho tiempo há en los puertos de la República, esta garantía contra las probabilidades de desgracia en las costas, y ha hecho que el actual supremo gobierno se ocupe con empeño en remediar estos males, estableciendo faros en los puertos en que la mayor afluencia de buques los hace indispensables. Con este objeto se pidieron y han venido ya los datos necesarios para disponer su construccion y colocacion en los principales puertos, y en algunos bajos inmediatos á nuestras costas, pues desgraciadamente solo en Veracruz se encuentra hecha una obra tan útil como necesaria, merced al celo y empeño del antiguo tribunal del consulado, que se estableció en aquel puerto á fines del siglo pasado.

Para dar una idea de este primero y único faro que existe en las costas de la República, insertamos en seguida la descripcion que de él se encuentra en el cap. III de los Apuntes Históricos de la ciudad de Veracruz, escritos por el Sr. D. Miguel Lerdo de Tejada, y que dice así:

"Sobre el estremo del ángulo que forma el baluarte de San Pedro, se eleva una torre sólidamente construida, en cuya cima se halla situado el faro de la fortaleza. Este pequeño fanal giratorio, construido en Lóndres conforme al plan del célebre astrónomo Mendoza de los rios, se compone de varias lámparas con corrientes de aire y reverberos, fijadas sobre las caras de una pirámide triangular, cubierto todo de cristales y movido por medio de una máquina de reloj, de manera que da una luz intermitente por el mismo movimiento de la máquina, que la hace desaparecer momentáneamente cada vez que presenta hácia la entrada del puerto una de las tres caras que al intento no se iluminan.

"Alrededor del faro hay un balcon con su barandal de fierro, con el objeto de que puedan desde allí limpiar sus cristales. En el interior de la torre hay varios cuartos pequeños, destinados á guardar el aceite y demas útiles del faro, y á la habitacion de los encargados de cuidarlo.

"La altura de la parte superior de la linterna sobre el nivel medio de las aguas del mar, es de

27 metros. Su luz, cuando está bien iluminada, es tan fuerte que con una atmósfera diáfana puede distinguirse á siete ú ocho leguas de distancia.

"Debe agregarse que el movimiento del árbol central de esta máquina, emplea tres minutos en dar una vuelta entera, que durante esta órbita debe descubrir á llena luz el navegante, tres veces toda la iluminacion de siete reverberos que contiene cada uno de los tres planos que componen un prisma triangular equilátero al momento de presentarse de frente; y el intervalo de una completa luz á la sucesiva, es de un minuto.

"La torre en que está colocado, se eleva trece varas sobre el ángulo del Norte de la cortina prinipal del castillo de San Juan de Ulúa.

"Por observaciones muy exactas se sabe que la luz del fanal espresado, pasa los límites de los bajos mas salientes, y es vista antes de llegar al mas distante de ellos, desde la elevacion que pueden permitir los buques de menos porte; y por consecuencia, ninguno que venga en busca del puerto y que por error corra de noche el paralelo de los bajos mas salientes, puede perderse sobre ellos, si tiene la vigilancia debida para observar y atender á la luz de la linterna, aun estando hasta ciertos límites cubiertos por el horizonte los cuerpos luminosos. La luz de esta linterna puede verse desde una goleta, salvada la anegada de afuera; es decir, cinco lenguas distante de San Juan de Ulúa: desde la encapillada de Juanete de un navío de guerra, debe verse a mas de ocho y tres cuartos de legua de distancia; de una fragata de guerra á ocho leguas, y de una de comercio a la de siete.

"Sobre el faro hay una veleta para indicar el viento que rige. Segun el baron de Húmboldt, el costo total que tuvo este faro y la torre en que está colocado, ascendió a mas de cien mil pesos."

En 1852, el señor ingeniero D. F. de Garay presentó á la Sociedad de mejoras materiales un proyecto para la construccion de un faro en el bajo llamado "la anegada de afuera," inmediato á la costa de Veracruz, que se publicó por dicha sociedad en uno de los númoros de su Revista del mismo año; y ya que tratamos aquí de faros, no queremos dejar de consignar las esplicaciones que el mismo ingeniero hace acerca del modo de vencer las dificultades que ofrece su colocacion en los bajos, porque convendrá que se tengan presentes al emprenderse la construccion de las torres en puntos semejantes al de que habla, que son los que mas urgentemente exigen esta mejora para la seguridad de los intereses y las vidas de los navegantes que se dirigen hácia nuestras costas.

Este proyecto tiue ademas la ventaja de que colocándose un aparato de primera clase en el punto que indica, podrá servir para los puertos de Alvarado y Veracruz, y el de San Juan de Ulúa, continuará sirviendo, como hasta ahora, para indicar los canales de entrada al fondeadero.

Para colocar á los trabajadores empleados en la ejecucion de este proyecto, no solamente en un lugar seguro, sino que al mismo tiempo les inspire la confianza necesaria para que vivan con tranquilidad, propone el autor del proyecto lo que sigue. El medio mas económico que se presenta, y que ya se ha empleado con buen éxito en circunstancias análogas, consiste en establecer inmediato á la obra, en algun fondeadero seguro, un ponton fuertemente anclado en el cual puedan refugiarse los operarios, por lo menos en tiempo de tempestad. Sin embargo, por la naturaleza misma de los parajes puede suceder que no se pueda ó que no convenga recurrir á tal medio. En tal caso, conviene construir sobre el mismo arrecife una cabaña, formada de cuatro piezas principales, de veinte varas de largo, con el pié fuertemente asegurado en la peña y reunidas á su otra estremidad, de modo que formen el armazon de una pirámide cuadrangular, que sostiene á varias alturas dos ó tres pisos, estando el inferior á cuatro ó cinco varas de altura sobre el nivel de las mareas mas altas. Este abrigo, que no presenta mas que sus cuatro piés á las olas, puede considerarse como indestructible; pero si á pesar de todo, los trabajadores manifiestan recelo, en el centro mismo de la obra se elevará un palo de refugio mantenido en su lugar por seis ú ocho cables que de la estremidad del palo vienen á amarrarse á unas argollas de fierro que para el efecto se fijarán en la peña. En la cúspide del palo, por medio de los cables y de un lienzo embreado, se formará, sobre un ligero piso, una especie de tienda de campaña, á la cual se subirá por una escala de cuerdas. Con todas estas precauciones, la seguridad de los hombres puede considerarse como completa; pero sin embargo, si las localidades lo permiten, convendra que ademas de la lancha del ingeniero haya una de salvamento situada en la misma obra; y sobre todo para poder auxiliar á cualquier buque que naufrague en las inmediaciones.

Como se ve por el plano adjunto, marcado con el núm. 6, el faro se halla aislado sobre un arrecife en medio del mar. La base del faro, propiamente dicho, ó de la torre, tiene 9,20 de diámetro, pero alrededor de ésta hay una esplanada de 20 metros de diámetro, a una altura de 9 metros arriba del cimiento. Esta esplanada tiene varios objetos. Primero, sirve de defensa al pié del faro contra el ímpetu de las olas. Segundo, como es enteramente insumergible por todos tiempos, es casi indispensable para la construccion de la obra, facilitándola en estremo y reduciendo considerablemente los gastos. Tercero, ofrece un espacio á cielo abierto en que los guardas del faro puedan disfrutar de la brisa del mar; de otro modo sus recamarillas serán para ellos en nuestros climas una horrorosa prision.

La parte baja de la torre se halla reforzada para darle mas estabilidad á la obra y defenderla contra el choque accidental de las piedras y de los troncos de árbol que, durante las tempestades, el mar suele lanzar á una grande altura. Al nivel del segundo piso, el faro tiene una galería circular. A esta altura el diámetro esterior de la torre es de 6,80 metros, que gradualmente llega á reducirse á 5,90 metros á la altura de la corniza. El alto total

de la torre hasta la galería de la linterna es de 45,0 metros y hasta la luz 48,60 metros (cerca de 58 varas mexicanas).

Si ahora aplicamos el cálculo de Fresuel á la torre cuyas dimensiones principales hemos dado, encontraremos que, suponiendo la velocidad del viento, 50 metros por segundo, que escede de $\frac{1}{9}$ la velocidad de los huracanes mas fuertes conocidos, tendremos una presion total de 275 kilógramos por metro superficial. De ahí resulta que el momento de la presion del viento es de 577,866 kilógramos; mientras que el momento de la resistencia horizontal del faro es de 4,526,250 kilógramos, y la proporcion que resulta de la resistencia á la presion ó la estabilidad, es de 7,83.

El plan de ruptura se halla á la altura de la galería baja.

La presion mayor á que está sujeto el material de la construccion es cerca de 7 kilógramos por centímetro cuadrado, que es el $\frac{1}{10}$ de lo que la piedra puede resistir con seguridad.

El diámetro bastante considerable de la torre, indispensable para su estabilidad, nos proporciona al mismo tiempo el lugar necesario para el alojamiento de los guardas, bodega, &c. El cilindro interior del edificio se halla dividido por nueve bóvedas, en otras tantas piezas sobrepuestas. La mas inferior de todas está bajo el nivel de la esplanada esterior y sirve de bodega. La segunda es, el vestíbulo que tiene entrada por la esplanada y por la escalera. La tercera, la recámara para el ingeniero ó para la persona comisionada para vigilar el servicio, para cuando visiten el faro. La cuarta, es la cocina comun de los guardas. La quinta, sesta y séptima son las recámaras de los tres guardas necesarios para el faro. La octava es, el cuarto de servicio, adonde se tiene una lámpara de refaccion y todos los útiles necesarios para la limpia y compostura del aparato de la linterna. El último cuarto es el de guardia. Para evitar el hacer todas estas piezas comunes, y hacerlas lo mas cómodas posible, la escalera no las atraviesa todas, sino que se halla en una caja separada que comunica con todos los pisos. Las recámaras de los guardas tienen dos ventanas, una á Oriente y otra á Poniente. La entrada principal del faro se halla á sotavento y comunica por debajo de la esplanada directamente con la escalera de caracol interior. Del lado del Norte el faro no tiene ninguna abertura. Entre el muro esterior y la base misma del faro se halla un aljibe para recoger las aguas llovedizas, éstas se pueden estraer por medio de una llave que se halla en un nicho al lado de la puerta de desembarco ó de entrada.

Con el fin de elevar el piso natural, de igualarlo y de hacerlo homogéneo, así como para levantarlo fuera del alcance de las mareas, se ha hecho un cimiento general de béton de 3,50 metros de espesor. El muro circular al pié del faro, se hará por marcas sobre la peña misma, teniendo cuidado de rebajarla á nivel ó por escalones para que asienten bien las piedras. Este muro que sostiene la esplanada tiene un perfil compuesto de curvas, por medio de las cuales el oleaje mas furioso pierde su fuerza. Las piedras del parapeto son las únicas que están unidas entre sí y con las inferiores por medio de grapas de fierro y de cubos de la misma piedra. Toda la torre debe ser construida con piedra de aparejo bien labrada y de grandes dimensiones. Las bóvedas solamente son de ladrillo y construidas despues de levantado el faro, pues todo el material tiene que ser elevado por el interior mismo de la obra. A medida que se eleva el faro, cada hilera de piedras, despues de bien asentada, se nivelará perfectamente por medio de un nivel de aire, picándolo donde fuere necesario. Tambien se verificará el centro por medio de una plomada que debe de corresponder al punto magistral que se halla marcado abajo sobre una piedra en el piso del vestíbulo. Todos los dinteles de las puertas y ventanas se harán de piedras que abracen todo el claro que tengan. Cada escalon de la escalera de caracol será de una sola pieza. La bóveda del cuarto de guardia es la única que no es de ladrillo. Se compone de un arco de piedra que cocea por un lado contra el muro mismo del faro, y por el otro contra el cilindro que forma la caja de la escalera: sobre este arco y el muro principal descansan piedras largas que forman el piso de la linterna. A ésta se sube, del cuarto de guardia, por una escalerita de fierro. Inútil es advertir que toda la mezcla que se ha de emplear en la obra, ha de ser hecha de cal hidraulica y arena de buena clase y bien cernida.

El faro tiene hasta el foco de la luz una altura total de 48 metros 60 centímetros, y la tangente al mar que corresponde á esta altura, es de 27,175 metros 78 centímetros. Sin embargo, como un espectador siempre se halla sobre alguna altura, el alcance efectivo del faro puede aumentar considerablemente. Si suponemos al espectador á 3 metros sobre el nivel del mar, ó sea sobre la cubierta de una embarcacion pequeña, la luz del faro entonces puede ser vista á 33,928 metros de distancia, que es algo mas de ocho leguas mexicanas. Si el espectador se halla á 15 metros de altura sobre las vergas de un barco, entonces el alcance total del faro es de 42,273 metros, ó sean diez leguas mexicanas.

El Sr. Garay propone ademas que se emplee el sistema que se ha empleado anteriormente de lentes prismáticos y anulares con que se pueden obtener ventajas sumamente importantes y que ya se han hecho observar; motivos que hacen desear con tanta mayor fuerza el que se disfrute de esos beneficios en las costas de México.

El cuadro siguiente manifiesta las dimensiones principales de algunos faros aislados construidos sobre escollos, así como sus respectivos costos.

	Distancia de las altas mareas de equinoccio á la base del faro	Distancia de la base de la linterna al nivel de las altas mareas de equinoccio.	Altura total del faro.	Diámetro esterior. En la base.	Diámetro esterior. Al nivel de las altas mareas de equinoccio.	Diámetro esterior. En la base del fuste de la torre.	Diámetro esterior. En la parte alta del fuste.	Espesor esterior de los muros. En el nacimiento inferior de la escalera.	Espesor esterior de los muros. En la parte alta del fuste.	Distancia del umbral de la puerta de entrada al nivel de las altas mareas de eq.	Gastos. Para el faro propiamente dicho.	Gastos. Para el aparato del alumbrado.	Gastos. TOTAL.	Gastos. Por metro de altura.	OBSERVACIONES.
Faro de Eddistone, ejecutado por Smaton en 1759 en la costa Sur de Inglatera.	m 3,00	m 17,00	m 20,00	m 8,40	m 6,50	m 5,00	m 4,50	m 2,40	m 0,55	m 1,80	....	......	....	......	Ejecutado con piedra de sillería de granito en lo esterior, y de mármol de Portland en lo interior.
Faro de Bell-Rock, ejecutado por el ingeniero Stevensone en 1812 en la costa Sur de Escocia.	3,00	23,70	26,60	13,00	8,00	5,50	4,20	2,00	0,55	5,50	fr. 1.470,000	fr. 30,000 sobre poco mas ó menos.	fr. 1.500,000	fr. 55,263	Ejecutado de piedra de sillería de granito en los 9 primeros metros, y de piedra arenisca dura en el resto de la altura.
Faro de Tour, ejecutado por el señor ingeniero Rapatel en 1821 en la costa Oeste de Francia.	4,80	13,60	18,40	10,00	6,40	5,40	5,00	1,40	1,00	2,50	123,000	14,500	136,500	6,630 sobre poco mas ó menos.	Ejecutado en partes con piedra de sillería y en partes con relleno de rodillos. La mampostería de sillería es de 317me y la de rodillos de 318me.
Faros del cabo de Hagne, por el señor ingeniero Moria la Rue, de 1835 á 1837, enfrente de la puerta Oeste de la península de Cotentin.	1,00	44,30	43,30	9,40	....	6,80	5,50	2,70	0,80	4,30	335,000 sobre poco mas ó menos.	39,000 sobre poco mas ó menos.	374,000 sobre poco mas ó menos.	7,736	Ejecutado en su totalidad de piedra de granito de Diellette.
Faro des Heaux de Brehat, ejecutado por el señor ingeniero Reynaud, de 1835 á 1840, á 500^{m} de la costa Norte de Bretaña.	5,00	40,00	45,10	....	....	....	....	....	....	....	970,000 sobre poco mas ó menos.	30,000 sobre poco mas ó menos.	1.000,000	21,550	Este faro, ejecutado de piedra de sillería de granito, duró espuesto á toda la violencia del mar: es una de las mejores obras de este género.

FE: en general significa *creencia*, *persuasion*, *confianza*. Tambien significa el *dictámen* de nuestra conciencia. Pero propiamente se toma por la virtud divina que nos inclina á creer todo lo que Dios nos ha revelado, por ser él la Verdad misma. Esta fe es perfecta, cuando está animada de la caridad; y es un dón de la liberalidad de Dios, pues no viene de las obras que el hombre hace por sus propias fuerzas. Llámase raiz ó principio de toda justicia ó santidad, y de nuestra justificacion, porque ésta comienza por la fe, y se perfecciona con la fe; y la fe y confianza en la gracia de Jesu-Christo, aumentan siempre nuestra justicia ó santidad.—F. T. A.

FE (SANTA): pueblo del distr. de Guadalajara, part. de Zapotlanejo, depart. de Jalisco; tiene una poblacion de 663 habitantes, dedicados á la estraccion de leña y carbon; hay en él un juez de paz, y en lo eclesiástico pertenece á la parroquia de Zapotlanejo, de donde dista 3 leguas al S. S. O. y 8 de Guadalajara.

FE (SANTA): municipalidad del distr. de México.—Tierras.—*Su calidad y producciones.*—El pueblo de Santa Fé es bastante reseco por estar situado sobre una loma de Tepetate, y carece en lo absoluto de aguas para hacer riegos; no obstante, el maiz, que es la semilla que principalmente allí se cultiva, se produce de buena calidad, aunque no acude con mucha abundancia; la cebada tambien se cultiva, y algun frijol.

El maguey ordinario se produce bien y el tlachique que de él se saca, es en su clase el mas apreciado por los que usan de tal bebida.

En aquel suelo se dan el zapote blanco, el colorin ó zompantle, el capulin y el tejocote.

Montañas.—Los pueblos de Cuajimalpa, Santa Lucía, Chimalpa y otros de los pertenecientes al juzgado de Santa Fé, poseen algunos montes que no tienen particularidad notable.

Maderas.—Fresno, encino, ocote, oyamel, ciprés, pino, madroño, tepozan, zapote, capulin, aguacate, zompantle y jalocote.

Aguas.—El pueblo de Santa Fé carece de aguas, pues aunque tiene inmediatas las llanuras del bosque y de ellas tiene mercedada una naranja, no ha podido hasta hoy llevarlas al pueblo, y se provee de las que necesita para el gasto de sus casas y para dar á sus animales, de los derrames de la fuente que está inmediata al bosque.

El pueblo de Cuajimalpa tiene cuanta puede necesitar, porque pasa por él la de la presa llamada de los Leones, en el Desierto viejo, que provee á una parte de la ciudad de México.

El de Chimalpa la toma de un manantial que se encuentra en una barranca inmediata, y disfruta del mismo beneficio el de Acupilco.

Los demas pueblos tienen la de algunos derrames de las aguas del monte del Desierto.

Caminos.—El pueblo de Santa Fé está atravesado por el camino carretero que de la ciudad de México viene á esta ciudad y á Morelia.

Los caminos interiores en lo general son escabrosos porque son de montaña, y peligrosos por las barrancas que tienen que atravesarse, y que en la estacion de las lluvias llevan considerable cantidad de agua.

Animales domésticos.—Tienen aquellos pueblos los necesarios para la labranza y para cabalgar, tambien tienen mulas y asnos para la carga; cabras, borregos y algunos cerdos.

Gallinas, guajolotes y palomas.

Salvajes.—Venados, leopardos, coyotes, lobos, tlacoachis, armadillos, tuzas, hurones, conejos, liebres y zorrillos.

Gavilanes, tecolotes, quebrantahuesos, auras, tordos, tórtolas, palomas silvestres, pájaros azules, cardenales, jilgueros, carpinteros, cotorras, y otra porcion de pájaros pequeños.

Reptiles.—Víboras de cascabel, cuyo mayor tamaño es de vara y cuarta de largo.

Sincuates, del mismo tamaño que las de cascabel.

Chirrioneras, en su mayor tamaño de dos varas.

Escorpiones, lagartijas, camaleones y cientopiés.

Insectos.—Tarántulas, pinacates, grillos, mestizos, arañas, avispas, moscos, moscas, moscones, cochinitas, escarabajos, gusanos diversos, pulgas, chinches, chapulines, mariposas, mayates y zacatones.

Medios comunes de subsistencia.—Hubo un tiempo en que los vecinos del pueblo de Santa Fé y de algunos otros, vivian del jornal que ganaban en la fábrica de pólvora que se elaboraba en aquel lugar por cuenta del gobierno; mas cerrado este establecimiento, la necesidad los ha obligado á ser labradores ó á salir de sus pueblos para buscar ocupacion.

Los vecinos de los pueblos de Cuajimalpa, Acupilco, Santa Rosa y los demas, se ocupan en el corte de maderas y leña y en hacer carbon, y todo esto lo venden en México.

Alimentos comunes.—Pocas carnes, frijol, haba, alverjon, yerbas, chile, tortillas de maiz y pambazo.

Bebidas.—Agua, aguardiente de caña y pulque tlachique.

Enfermedades endémicas.—Dolores de costado, pulmonías, fiebres, anginas, disenterias, inflamaciones, hidropesías, y en los niños toses y alferecías.

Fábricas.—Una de fundicion de fierro, otra de vidrio y una de papel.

Antigüedades.—La mómia de un sacerdote que fué cura de Santa Fé, y hace mas de cuarenta años se le dió sepultura y aun se conserva el cuerpo íntegro.

En la misma parroquia existe una canilla del venerable Gregorio Lopez, que vivió y murió en una ermita en el monte del Desierto, inmediata al punto en que nace el agua que va para México.

Idiomas.—El castellano y mexicano.

FELIPE (SAN): congregacion del distrito de Cuencamé, part. de Mapimí, depart. de Durango; dista 44 leguas de su cabecera.

FELIPE DEL OBRAJE (SAN): juzgado de paz del part. de Ixtlahuaca, depart. de México.—*Tierras.*—*Su calidad y producciones.*—Una parte considerable del territorio del juzgado de paz de San Felipe está cubierto de montañas, otra parte es de tierras barreables y deslavadas que nada pro-

ducen; en otra solamente se encuentran pastos para los ganados, y las que se cultivan son de mediana calidad, y en ellas se siembra el trigo, la cebada, alverjon, haba, maiz y papa: estos artículos se espenden en las plazas de los pueblos inmediatos, y se calculan las cosechas en un año en 7,000 cargas de la primera, 2,000 de la segunda, 50 de haba y 7,000 de la tercera.

Montañas.—En el territorio del juzgado de San Felipe, por los rumbos del Poniente y Sur, hay algunas montañas, y en ellas se encuentra la piedra caliza que se beneficia y hace cal, y en las mismas se ven unos socavones que indican que en un tiempo se estrajeron ó buscaron en ellos metales.

Maderas.—Cedro, oyamel, ocote, madroño, palo chino, aile y tejocote.

Aguas potables.—En todo aquel territorio hay diversos manantiales que sirven para el uso de los hombres, para el de los animales y para el riego de algunos terrenos, y todas son de buen gusto.

Rios.—A la distancia de dos leguas del pueblo de San Felipe pasa el rio nombrado de Lerma, siguiendo su curso hácia el Norte.

Hay otro rio que se forma del manantial que nace en la hacienda de San Joaquin, y al cual se le unen las aguas de algunos otros de los muchos que se encuentran en aquel territorio; sus aguas las aprovecha la hacienda de Tepetitlan para el riego de sus sementeras, y sigue su curso para el Norte.

Una parte de las aguas que forman el rio de que se habla en el anterior parrafo, desde el lugar de su nacimiento, forman otro riachuelo, que tomando el rumbo del Sur, se interna para la tierracaliente.

Caminos.—Por el territorio del juzgado de San Felipe pasa el camino principal carretero que de México conduce á Morelia, y solamente se conserva en buen estado el espacio de dos y media leguas, pero el resto de éste, como todos los demas que atraviesan aquel suelo, son malos y de herradura.

Animales domésticos.—Los necesarios para la labranza, caballos, mulas, asnos, ovejas y cerdos.

Gallinas, guajolotes y palomas.

Salvajes.—Lobos, coyotes, venados, leopardos, conejos, ardillas, zorrillos, tlacoachis, armadillos, tejones, onzas, hurones y tuzas.

Gavilanes, tecolotes, cuervos, quebrantahuesos, tórtolas, palomas silvestres, tordos, gorriones y otros varios pájaros.

Reptiles.—Víboras y culebras de diversas clases, escorpiones, lagartijas, camaleones y sapos.

Insectos.—Grillos, chapulines, alacranes, pinacates, cientopiés, arañas y hormigas de especies variadas.

Caza.—Se hace de venados, y su carne se consume en aquellos pueblos.

Medios comunes de subsistencia.—La generalidad de los habitantes de aquellos pueblos se ocupan en las labores del campo, por las cuales adquieren un miserable jornal.

Alimentos comunes.—Algunas carnes de res, de carnero y de cerdo, tortillas de maiz, frijol, alverjon, chile y yerbas.

Bebidas.—Agua, pulque, tlachique y aguardiente de caña.

Idiomas.—El castellano, mazahua y tarasco.

FENÓMENO RARO EN OAJACA: la historia de las monstruosidades (principalmente de la especie humana) no es un objeto de puro pasatiempo y diversion; lo es tambien de grande interes y meditacion para las personas dedicadas á las ciencias. Y cuando en las monstruosidades hay circunstancias que parecen complicar las consideraciones, entonces la área de la meditacion se estiende y la vista se fija de un modo profundo sobre los mismos fenómenos á que se ha dado el nombre de *aberraciones de la naturaleza.*

Tal me parece ser el que me propongo describir en este artículo, y que ha llamado la atencion á muchas personas de esta capital.

En la hacienda de *Buenavista*, perteneciente al Sr. D. José Luis Bustamante, dió á luz una mujer el dia 6 de marzo de 1844, despues de un parto laborioso, un sér de la especie humana, de que seguramente hay muy pocos ejemplos en la historia de las anomalías físico-morales del hombre. Para mejor órden é inteligencia de los lectores, dividiré esta relacion en dos partes, hablando en la primera de lo esterior de este fenómeno, y en seguida de lo que observé en su estructura interna.

Esterior. El sugeto sobre que se versa esta observacion, es un monstruo humano compuesto de *dos cabezas*, un solo cuerpo, *tres brazos*, dos piernas y *dos sexos.*

Las cabezas son regulares en sus formas y tamaños, abundantes de pelo negro y fino, y con todos sus órganos y sentidos perfectamente desarrollados. Las caras que corresponden á éstas son tan semejantes entre sí, como se dice que lo eran las de los condes de Ligneville y Autricourt, si hemos de dar crédito á Torrente; y lejos de presentar deformidad alguna, tienen el aspecto y gracia de la niñez: están colocadas en una misma direccion, y ambas mirando, como es regular, á la parte anterior del cuerpo.

Dos cuellos de un tamaño proporcionado, correspondientes á cada cabeza, se sitúan sobre la parte anterior del tronco; éste no ofrece mas irregularidad que ser en la parte que corresponde al pecho, un poco mas ancho de lo que es ordinariamente en una criatura recien nacida.

Dos brazos que nada presentan de notable, están situados cada uno en el lugar correspondiente, y otro mas en la parte posterior y superior del tronco, entre una y otra escápula ó paletilla, saliendo de en medio de los dos pescuezos. Su direccion es ligeramente de derecha á izquierda y de abajo arriba, terminando en una pequeña mano con cinco dedos, en los que por su figura casi igual no se puede decidir cuál es el pulgar y cuál el auricular. Los tres del medio tienen uñas finas y notablemente largas.

Un solo ombligo se manifiesta en el lugar que es corriente, sin mayor número de vasos sanguíneos que lo ordinario. Ignoro si hubo dos *placentas.*

Las piernas son regulares, lo mismo que los piés, y en la reunion de aquellas, así á su estremidad

anterior–superior se manifiesta el sexo femenino bien desarrollado; y en la parte posterior–inferior el masculino menos desenvuelto. De modo que á primera vista se conoce que en el combate de estos dos pretendientes ó aspirantes á la vida, prevaleció, ó como alguno ha dicho, cedió el lugar de preferencia el varon á la hembra. Tienen de longitud doce pulgadas, y once y media de latitud, tomando la medida en toda la circunferencia de ambas cabezas. El color es el que corrientemente tienen los niños recien nacidos en estos paises, y es notable la abundancia de vello que tienen en los hombros, brazos y paletillas.

Si se les cubre desde la mitad del pecho arriba, cualquiera creeria que no habia sino una niña que nada tenia de estraordinario; y si por el contrario se les tapa desde el cuello abajo, no parecen sino dos niños que yacen juntos.

El deseo de investigar la situacion, número, figura y conexiones de las entrañas de este fenómeno singular, me hizo proceder á la diseccion anatómica, á cuya operacion me ayudaron el profesor de medicina D. Pedro Ramirez, el Br. en la misma facultad D. Manuel Ortega, y los cursantes D. José Francisco Valverde, D. José Antonio Gamboa y D. Antonio Falcon. La inspeccion dió los resultados siguientes.

Interior. Comenzamos la operacion por la parte mas inferior del vientre, y se halló que los tegumentos, músculos abdominales, peritoneo, nada ofrecian de notable. Las arterias y nervios que van á distribuirse á las piernas, eran conformes al estado normal. En la pelvis ó bajo vientre estaba la vejiga de la orina vacía, y revestida interiormente de una tela ó membrana mucosa como lo está este órgano siempre; pero su tamaño y el espesor de sus paredes era mayor que el que comunmente tiene esta entraña en los niños recien nacidos.

Detras y un poco abajo de la vejiga estaba el útero compuesto de las membranas regulares, y de la figura que debia tener; mas *su posicion era inversa;* esto es, el fondo y cuerpo hácia abajo, y el cuello y la vagina arriba. Mi apreciable compañero el Sr. Ramirez, me hizo notar que en esta última habia un glúten mucilaginoso, concreto, blanquizco y muy análogo por sus cualidades físicas al licor espermático, de cuya semejanza nos acabamos de convencer despues de haberlo sometido á un detenido exámen. El hocico de tenca se percibia perfectamente, y de un poco mas arriba de éste salian dos remedos de las trompas de Falopio, que se conocian más por la forma de sus pabellones bastante manifiestos, que por el resto de su longitud. No se encontraron ovarios perfectos. En la parte inferior dos cuerpecillos revestidos de las apariencias de túnicas eritroides y vaginal, hacian la naturaleza mas equívoca. El útero tenia un conducto comun con la uretra ó caño de la orina. Esto consistia en que la pared anterior del fondo del primero, era tan adherente á la posterior de la segunda, que á poco se confundian, y de aquí resultaba una *uretro–vagina.* La union era en tal grado, que antes de llegar con el escalpelo á las adherencias íntimas, les anuncié á mis compañeros de trabajos anatómicos que seria imposible separar las dos entrañas sin interesar el tejido de alguna de ellas, como sucedió. Introduje primero un estilete; mas considerando que por su dureza podria romper los tejidos, usé de una sonda delgada de goma elástica, y por su medio quedamos convencidos de que existia un solo conducto que es al que he dado el nombre de *uretro–vagina.*

Descubrimos *cuatro riñones* de tamaño regular (con sus respectivos uretéres) colocados dos á la derecha y dos á la izquierda en la region lombar, y como á distancia de una pulgada de altura uno de otro.

Un solo paquete intestinal replegado poco mas ó menos segun la forma ordinaria, ocupaba una gran parte de la cavidad abdominal. El tejido y estructura de los intestinos era lo mismo que en todos los niños, sin faltar el apéndice del ciego. La longitud de este canal era de cuatro varas y tres cuartas: tenia *dos mesenterios* con sus vasos absorbentes, cuyas boquillas tomaban orígen en las partes opuestas de la longitud del tubo intestinal, para confundirse despues, lo que les daba la forma de un saco sin abertura.

Al llagar con el escalpelo al duodeno ó primer intestino delgado, observé con admiracion que éste (como dos pulgadas antes de terminar) se dividia en dos canales de menor diámetro, en forma de una Y griega, que dirigiéndose hácia arriba se abrian ó comunicaban con *dos estómagos*, bien formados y situados uno inmediato al otro, como lo estaban las cabezas. Son del tamaño, forma y estructura comùnes en un niño que acaba de nacer, y los conserva como una curiosa pieza anatómica el mencionado D. Manuel Ortega, practicante mayor del hospital de Belen.

Tenia dos hígados, y un solo bazo. El segundo estaba en el hipocóndrio izquierdo como lo está comunmente; los dos primeros en el derecho, uno arriba de otro. El mas alto estaba envuelto en una bolsa membranosa cuya superficie esterior era evidentemente celular, y la interna serosa: éste carecia de vejiguilla biliosa y lóbulo de Espigelio. El interior era del tamaño y figura normal, pero notable por la multitud de nervios supernumerarios que recibia, y porque la vena porta en forma de *dos troncos* se abria en la cara convexa de esta entraña. Las conexiones de uno y otro hígados eran celulares, vasculares y nerviosas. El segundo ó inferior tenia su vejiguilla biliosa proporcionada, y ésta su conducto sístico, que unido con el hepático, se comunicaban con el duodeno como en el estado ordinario.

Tenia *dos pancreas de Asselio*, bien manifiestas, y del tamaño y estructuras ordinarias.

El diafracma no ofreció de notable mas que el mayor número de perforaciones para dar paso á los respectivos canales que le atravesaban, como eran, v. g., los *dos esófagos* (ó conductos del alimento) que saliendo cada uno de un estómago, se dirigian á su boca correspondiente.

El aparato respiratorio *era doble*, y uno un poco mayor que otro; así fué que se hallaron *dos tra-*

quearterias (ó conductos del aire) cuyas bifurcaciones terminaban en sus respectivos *pulmones dobles* muy completos y bien formados, al mismo tiempo que separados é independientes para sus funciones fisiológicas.

No se podia decir lo mismo de los corazones (á quienes rodeaban ó abrazaban aquellos), porque aunque tambien *eran dobles*, estaban tan intimamente unidos, que no formaban sino *una sola entraña*. Mas claro. Era *un solo corazon, con cuatro aurículas, y otros tantos ventrículos*, destinados á impulsar la sangre vital á cada uno de los entes pensadores de quienes á su vez recibia, y á los que enviaba su influencia. Tal conformacion del corazon, muy notable por cierto, indujo en su figura una variacion muy estraña. No era ésta la de un cono inverso, como lo es corrientemente, sino imperfectamente esférica. Habia tambien *dobles arterias y venas pulmonarias*, destinadas á ejecutar la circulacion en cada uno de estos vasos, en el distrito que le correspondia: cada uno de los cayados de la aorta daba sus tres ramos respectivos distribuidos lo mismo que en el estado ordinario; y en suma, todo lo que pertenecia á la aorta ascendente era doble. En la descendente la duplicatura se estendia de un modo manifiesto hasta *los estómagos*, y desde estas entrañas se iba simplificando y confundiendo en multiplicados anastomoses hasta formar un solo sistema vascular sanguíneo quizá mas vigoroso que lo es siempre; así es que *las arterias y venas crurales no eran dobles* como ninguna de las que pertenecian á las estremidades inferiores.

El esqueleto tiene de notable *dos espinazos* ó columnas vertebrales: cada una toma orígen de su respectiva cabeza, y terminan en un hueso sacro comun, confundiéndose al fin el *canal raquidiano*.

Las costillas por la parte anterior, tienen casi su longitud ordinaria, uniéndose á un esternon que se conoce ser compuesto de dos medias piezas pertenecientes una á cada individuo; y por la posterior salen de cada una de las columnas vertebrales correspondientes, unas fracciones de costillas, como de la cuarta parte de la longitud comun; uniéndose éstas por sus estremos, forman, en virtud de su curvatura, una elevacion prolongada, que á primera vista nos pareció un tercer espinazo; mas el cursante D. Antonio Falcon advirtió, que lo que se elevaba en medio de los dos que podemos llamar normales, era la reunion mencionada, y no una tercera espina. He aquí la causa que produce la mayor anchura del pecho por la parte superior.

Las paletillas y las clavículas no son dobles, y están situadas en su posicion regular. El tercer brazo se apoya en la union de las dos primeras por su parte superior-posterior.

Segun tengo dicho, las cabezas ni los cuellos presentan cosa estraordinaria; su figura, tamaño y consistencia es la de cualquiera criatura nacida en tiempo regular.

En fin, doy el último toque anatómico diciendo algo del sistema mas importante, al paso que el mas oscuro, el mas misterioso y el mas impenetrable de la economía animal; el sistema por el que cada uno *es lo que es*, sabio ó ignorante, astuto ó imbécil, activo ó perezoso, magnánimo ó abyecto; el sistema en que se difundió aquel soplo de la divinidad que animó al hombre, radicando en él la ley eterna de la atraccion universal; el sistema, por último, que da por fruto las virtudes ó los vicios, y que revela al ojo observador quién es el hombre intelectual que le pertenece. Bien se habrá comprendido ya, que hablo del *sistema nervioso*. Este era doble en cada mitad del cuerpo (segun su longitud) pero no absolutamente de todos los órganos. En las entrañas habia algunas como el corazon, los pulmones y los estómagos, que recibian nervios dobles; y otras, como los intestinos, el útero y la vejiga de la orina que los recibian sencillos. Atendiendo á la distribucion que aquellos tenian en los brazos y piernas, me parece que el brazo y pierna derechos pertenecian *esclusivamente á la cabeza del mismo lado*, y los otros dos miembros á la cabeza correspondiente. El brazo anómalo parece pertenecer de preferencia á la cabeza derecha, sin que dejara de recibir alguna influencia de la izquierda, en virtud de que tenia mayor número de nervios de la primera que de la segunda. Al hacer la diseccion del brazo izquierdo, hice notar á los discípulos que en él habia casi la cantidad de nervios que debiera haber en las dos.

Por último, respecto de la conformacian esterna de este raro fenómeno, diré en resúmen, que se compone de *dos cabezas separadas y enteras* y de *dos medios cuerpos unidos* por la línea media ó longitudinal; un *brazo supernumerario* que era comun, aunque con desigualdad de accion.

He aquí en compendio la relacion de un producto orgánico que no ofrece menos motivos de interes y de estudio al médico y al moralista, que al psicólogo y al jurisconsulto. La naturaleza casi siempre profunda é indefinible en sus obras como el pensamiento del Criador, ejecuta alguna vez combinaciones ya no de moléculas ó principios, no de tejidos ó sistemas, ni de órganos ó aparatos aislados; sino de individuos de la especie humana, realizando de bulto á nuestros ojos, lo que está escrito en una página inmortal: "*Serán dos en una carne.*" (1)

Los casos de este género de monstruosidad son muy raros, porque existiendo en ellos dos personas morales en una física, no parece sino que la naturaleza al economizar estas anomalías, nos ha querido manifestar toda la importancia *de la indepencia personal*. Entre los pocos casos de este género, se leen los que se insertan en el tomo 5.° del Diccionario de medicina de D. A. B., cuyo tenor es como sigue: "Gaspar de los Reyes Franco, refiere "la historia de dos monstruos con dos cabezas y "cuatro brazos cada uno, nacidos en Inglaterra "en las provincias de Northumberland y de Ox- "ford. El primero vivió hasta la edad de ventio- "cho años; y se notó bien que en cada cabeza ha-

[1] Génesis, cap. 2º v. 24.

" bia un principio de raciocinar diferente, porque " unas veces convenian en sus pensamientos y otras " no. El segundo vivió algunos dias, y aunque no " llegaron las dos cabezas á poder raciocinar, sen- " tian diferentemente, pues cuando la una dormia, " solia estar despierta la otra.

" En las Memorias de la academia de las cien- " cias, de Paris, se da noticia de un monstruo con " dos cabezas, que una comadre sacó sin dificul- " tad del vientre de la madre, volviéndolo y tiran- " do por los piés.

" En el real colegio de cirugía de Cádiz, se con- " servan dos monstruos con las cabezas dobles, el " uno en esqueleto y el otro entero en espíritu de " vino. Del primero se sabe por tradicion que na- " ció en Medina-Sidonia: habiendo arrojado uno " de los dos piés primero, sobre él le echaron la " agua del santo bautismo, especificando en la for- " ma que se bautizaba un solo individuo; pero ha- " biendo visto despues, que con mucho trabajo ar- " rojó la madre lo demas que eran dos, consultaron " al M. R. P. Feijóo, sobre si alguno se habria " bautizado; y este sabio religioso dedujo de sus " razones, que probablemente ninguno (1).

" Del que se conserva en espíritu de vino, se sabe " que nació en la villa de Leon, y que la madre so- " brevivió y vino á verlo algunos años despues. Este " monstruo lo trajeron al espresado colegio cerca " de tres dias despues de nacido. Las dos cabezas " son bien conformadas: medidas juntas tenian " diez y ocho pulgadas de circunferencia, por los " hombros un poco mas de quince, y algo menos " por las caderas."

De monstruos con tres cabezas, solo se ha dado noticia del que estrajo Zimmerman á la *condesa de Chercei* por medio de lo operacion cesárea.

El Dr. Venette, en su célebre obra titulada: *El amor conyugal, ó historia completa de la generacion del hombre*, hace mencion de dos niños pertenecientes al gabinete de Mr. Pinsson, cirujano de Paris, en estos términos: "La lámina 14 representa la figura de dos niños reunidos desde la parte inferior del vientre hasta el pecho y la cabeza. Un solo cordon umbilical los ha nutrido. Las dos cabezas reunidas no formaban mas que una sola cara, dos orejas y una sola lengua en la boca. La reunion de los dos cráneos, presentaba en medio de la frente una señal, que á cualquiera le pareceria la parte sexual femenina. Estos dos niños han muerto al nacer."

El fenómeno de que habla Venette, ofrece sin duda alguna menos interes é importancia científica á las indagaciones del físico y del moralista, que el que es objeto de este artículo, porque aunque tuviera el primero hemisferios dobles en la cabeza, y por lo mismo resultase mayor el número de lóbulos cerebrales, es incuestionable que no estando duplicados los sentidos esternos ni los nervios conductores, las sensaciones debian ser idénticas en ambas cabezas, y por consiguiente lo debian ser tambien las ideas. Estas son por una ley precisa el resultado de aquellas. ¡Gracias á los trabajos luminosos de *Locke*, célebre médico inglés, y del profundo *Cabanis*, dignísimo profesor de la escuela de medicina de Paris! ¡Gracias tambien al sutilísimo *Condillac*, hoy es un dogma en la filosofía, que las impresiones son la fuente de nuestros conocimientos, ó lo que es lo mismo, QUE LAS SENSACIONES SON EL ORÍGEN DE LAS IDEAS. El estudio constante de la anatomía y de la fisiología, corrió por fin el velo misterioso, y fué descubierto el secreto mas importante de la historia natural del hombre. Descubrimiento que es al organismo físico-moral, lo que el descubrimiento de la atraccion al sistema planetario. La logomaquia escolástica de las *ideas innatas*, y otros delirios semejantes, ya no pululan casi; y las quiméricas abstracciones, los fantasmas y las suposiciones gratuitas, han cedido por fin el campo á la observacion, á la esperiencia y al raciocinio filosófico.

Las ciencias naturales han tomado ya su marcha conveniente. Hoy no domina en los espíritus la débil credulidad que reinó en el siglo XVI. Hoy no diria *Fontenelle*, que toda la filosofía consiste en no ver mas que prodigios en la naturaleza; pero tampoco creeria que se someten los entendimientos humanos al terco ú obstinado pirronismo. El exámen atento de los fenómenos; el estudio mas ó menos profundo de sus causas; las relaciones de éstas con sus efectos; las inducciones racionales fundadas en los productos que da de sí la naturaleza; ved aquí los datos que han servido para esplicar la infinita variedad de objetos que se presentan á la vista del filósofo en este INMENSO PANORAMA.

Todos los ramos cuyos conocimientos se fijan en la física, y en la ciencia por escelencia (las matemáticas), han adquirido un esplendor correspondiente á los trabajos de sus cultivadores. No quiero decir con esto, que el siglo en que vivimos sea la época esclusiva de las luces. Las *ciencias* y la *ignorancia* tienen (como la materia) su rotacion ó movimiento, por el que alumbran ú oscurecen en diversos tiempos á las naciones que se forman, crecen y mueren en el espacio. Paises nos presenta la historia que han sido en otro tiempo la fuente de importantes conocimientos y la tierra en que ha fecundizado el pensamiento, reducidos hoy á nulidad. Otros por el contrario, despues que han salido de su infancia, y despues que han sido oscurecidos con los sistemas de una tenebrosa metafísica, las sombras han pasado, se han abandonado las sutilezas y fútiles argumentaciones, y se han dedicado los genios á quienes el cielo ha distinguido con un presente, al exámen de las causas positivas, á la atenta observacion y á las tentativas de la esperiencia. Se han condenado al olvido al *ente de razon* y á los *grados metafísicos*, y se ha abierto una era de gloria y de virtud para una parte de la raza humana, dedicándose al estudio de EL GRAN LIBRO que el Criador abrió á nuestra vista, que es el de la naturaleza, diciéndonos con una voz de inspiracion:

[1] Segun informe verbal que recibí de las personas que condujeron á mi poder el monstruo, sucedió exactamente lo mismo; esto es, que fué bautizado en un pié, que salió antes que el cuerpo.

Toma, y lee, como en otro tiempo á un africano venerable.

Seame permitida esta digresion que me ha provocado el observar con grata satisfaccion el entusiasmo y ardor con que se cultivan hoy los diversos ramos de *las ciencias naturales.* Los puntos mas difíciles de ellas, tal como el de las monstruosidades, han sido atentamente observados, meditados y examinados de una manera razonable y metódica.

No hace mucho tiempo que se dió cuenta al instituto de Francia con una memoria del *Dr. Geoffroy, de Saint-Hilaire,* relativa á la historia general y particular de las anomalías de la organizacion en el hombre y en los animales (1). Dice el Dr. Serres, hablando de esta obra, lo siguiente: "El autor toma por primer término y de comparacion, el tipo mas ordinario de un órgano ó de un animal, y sigue todas las aberraciones ó estravíos posibles de este tipo: espone cada una de ellas con exactitud, y compara los hechos y casos antiguos con los modernos, incorporándolos con los de su propia observacion; de este modo llega á percibir y verificar sus relaciones, su analogía ó su diferencia; haciendo abstraccion de las opiniones ó de las miras sistemáticas, bajo cuya influencia se han recogido algunos de ellos. Siguiendo este método analitico y descriptivo, el autor llega desde la anomalía mas simple, y que apenas cambia la forma de los órganos y de los animales, hasta la monstruosidad mas complicada que los desnaturaliza hasta el punto que no pueden ser conocidos."

Las ciencias filosóficas pues, son deudoras á aquel sabio médico, de haber dedicado sus trabajos literarios al estudio de un arcano de la naturaleza tan difícil como poco cultivado. Difícil ciertamente, porque ¿sobre qué base se pueden establecer los fundamentos de una clasificacion exacta? ¿Puede la *anatomia* formar sobre este punto detalles seguros, la *fisiología* establecer principios ciertos, ó la *zoonomia* reglas que no sean muchas veces burladas? Sin embargo, las investigaciones del *Dr. Geoffroy* y la esposicion que de ellas ha hecho el *Dr. Serres,* seran siempre apreciables para los amantes de las ciencias, por cuanto han presentado esta materia bajo un punto de vista diverso del que habia tenido hasta allí, ilustrandola con una nueva clasificacion.

Al estudiar y meditar las diversas anomalías del fenómeno que ha motivado este artículo, confieso que me han servido de mucho para la esplicacion de aquellas, las teorías de estos dos ilustres profesores; principalmente en lo relativo á la reunion de los dos sexos en un mismo cuerpo. El modo con que consideran el desarrollo del embrion, ministra grande luz para la esplicacion de muchos productos ANORMALES que se observan en la generacion del hombre. Verdad es que entre estos hay algunos que casi hacen vorosímil la existencia de la *epigenesis.*

¿Si se deberán tomar en consideracion las monstruosidades que afectan algunas formas de las otras especies, de que hacen tanto mérito algunos autores? "No llegan jamas, dice un erudito fisiólogo (1), las monstruosidades hasta el grado de desfigurar completamente los distintivos característicos de las especies animales, de modo que ellas tomen absolutamente las formas de otras especies."

Sin embargo de tener presente esta opinion, y otras de hombres igualmente respetables, creo que las monstruosidades de que se trata, no son de todo punto imposibles si se atiende á las inmensas y *multiplicadas* combinaciones de que la naturaleza se ocupa sin cesar en la formacion de los individuos y perpetuidad de las especies. No quiero decir con esto que se deba dar crédito á una muchedumbre de vulgaridades estravagantes y ridículas que han servido de pábulo á la credulidad y á la admiracion de los ignorantes. Los límites que debo poner á este artículo, no me permiten estenderme mas sobre esta materia. Quizá otra vez hablaré de ella haciendo una reseña general de las anomalías orgánicas que he tenido ocasion de observar en el ejercicio de mi profesion en este Departamento. Entonces hablaré de una monstruosidad sumamente curiosa é interesante á la *biología,* cuyo ejemplar rarísimo, y tal vez no visto antes en esta República, conservo en mi gabinete.

Mas no dejaré de hacer mencion antes de concluir, de un caso que refiere *Lizzeti* en su obra "*De la naturaleza, causas y diferencia de los monstruos,*" sin que me proponga sostener la veracidad ó falsedad de él.

No lo escribo en castellano por los motivos que del momento ocurriran á cualquiera que lo lea y lo entienda. El tener algunas citas de circunstancias que parecen comprobantes, puede darle alguna verosimilitud; sin embargo, sobre esto falle la buena crítica auxiliada de la *fisiología,* y paso á referirlo.

"Scriptum *Volaterranus* in commentariis Vrbanis reliquit, sub Pio, hujus nominis tertio Pontifice Maximo, in *Hetruria* puellam quamdam, quod cum cane adamato stupri consuetudinem habuisset, gravidam esse factam, ac semicanem foetum edidisse, hoc est, pedibus, manibus, ac auribus caninis, coetera vero, hominem; remque expiationis gratia ad pontificem fuisse delatam."

A primera vista es inesplicable la repugnancia que siente la naturaleza del hombre, á permitir la realidad de semejantes coincidencias. Parece que la parte racional de él, la luz intelectual que lo distingue y que lo alumbra, rehusa envilecerse, degradarse, oscurecerse hasta el punto de que su especie (no obstante el distintivo que le es caracteristico) se mezcle ó se comprenda con séres á quienes la Eterna Providencia puso bajo mil aspectos y recursos en escalones muy inferiores á él. Pero no obstante esta repugnancia, no creo imposibles tales anomalías, así como vemos muchas veces criaturas que perteneciendo á la raza humana por su generacion y caracteres principales, se desvian al mismo tiempo de aquellas formas originales con que el

[1] Véase el Repertorio médico-estranjero, t. 1º

[1] Richerand. *Errores populares sobre la medicina.* Tom. 1º

Criador revistió *al prototipo* de la especie, cuando lo formó *del limo de la tierra* y lo animó.

En fin, para concluir diré, que de la estructura anatómica del monstruo cuya descripcion he procurado hacer, me parece que se pueden deducir las consecuencias siguientes.

1.ª Existiendo en él dos aparatos sensitivos con sus dos cerebros separados y bien conformados, existian tambien dos entes pensadores.

2.ª Las pasiones, afectos, propensiones ó ideas que tuviesen uno y otro, serian *idénticas, diversas ú opuestas*, segun el orígen de que emanaran las sensaciones que las producian; ya de las impresiones que trasmitiesen las entrañas por los nervios, ó ya de las que hiciesen los objetos esternos sobre los sentidos.

3.ª Segun estaba distribuido el aparato nervioso, circulatorio, digestivo, locomotor y sensitivo, bien pudieran haber conservado la vida por quince, veinte ó mas años, aunque espuesta á muchos achaques, principalmente de la digestion.

4.ª Las enfermedades que se limitasen al estómago, influirian decididamente sobre la persona á quien le pertenecia, sin que la otra dejase de resentir indirectamente sus efectos. Las qué se estendiesen á los intestinos serian comunes á ambos.

5.ª Bastaria que uno de los dos se alimentase para que se verificase la nutricion del todo; pero no para quitar absolutamente el deseo de comer á la persona que no lo hacia.

6.ª Para conservar la salud, ninguno de los dos estómagos debia condenarse á la inaccion, sino digerir ó *trabajar* alternativamente; quiere decir, comer hoy una boca, y la otra uno, dos ó tres dias despues. Tal recurso de poder dar al estómago un descanso tan prolongado (por tener compañero) era un verdadero privilegio que recompensaba en cierto modo á estas admirables criaturas del defecto que se les atribuia.

7.ª Segun la distribucion del sistema nervioso y muscular, el brazo y pierna derecha pertenecian á la cabeza del mismo lado, así como la izquierda á la respectiva, sin que la voluntad de una ú otra pudiese influir indiferentemente en ambas, sino en ciertos casos que lo demandara una sensacion comun: v. gr., en los retortijones del vientre concurririan ambas manos á apretarse; en la comezon de la cabeza cada mano rascaria la suya, á no ser que se conviniesen á hacerlo entrambos.

8.ª Si hubieran vivido hasta una edad competente, habrian tenido diverso tono de voz.

9.ª La época del sueño habria sido algunas veces comun, y otras diversa.

10.ª El exámen atento de estas *dos personas completas* en las cabezas y *dos medias* en el cuerpo, robustece la teoría del desarrollo independiente aunque uniforme de cada mitad en el embrion y feto humano. Si esto no es una hipótesis, ¡qué fatalidad para el hombre, que el hombre ha de ser *doble* desde que se forma!

11.ª Pudo ser una de las cabezas de gran talento ó de grandes virtudes, y la otra inferior; y aun tal vez imbécil y viciosa.

12.ª Aunque existian los dos sexos en un mismo cuerpo, no habia verdadero hermafrodismo, en caso que sea cierto que tal anatema del cielo ha caido sobre la especie humana.

Quede cubierto con un velo lo que aconteceria en la pubertad de este diptongo humano, respecto de los afectos sexuales, si su existencia se hubiera prolongado hasta aquella época. Yo he formado mi juicio cierto, probable ó erróneo, cuyos apuntes conservo; pero que no aventuro en este papel, así por la grande oscuridad en que está envuelta esta materia, cuanto porque no es conveniente á la decencia pública tratarla en un escrito que corre en manos de personas de todas clases.

Muchos y muy curiosos problemas, así de química como de fisiología y de moral, ofrece la contemplacion del mencionado monstruo biceps; pero yo me limitaré á escribir solamente algunos de medicina forense.

JURISPRUDENCIA CIVIL.

¿Si el fenómeno que nos ocupa fuese el producto de la union conyugal de un hombre rico, llegado el caso de que éste hiciese testamento, lo deberia hacer como para *un solo hijo*, ó como *para dos*?

¿Qué deberia hacer un juez si se le presentaban, y uno pedia salir de la minoría, alegando tales razones que no dejase duda al magistrado de que aquel cerebro lo habia sacado la naturaleza del estado de *menor*, al paso que el otro manifestara lo contrario?

¿En el caso precedente, se podria hacer al uno tutor del otro? ¿Y entonces, hasta qué punto se deberia estender la intervencion del uno sobre el otro?

JURISPRUDENCIA CRIMINAL.

¿Si una mano, de las dos normales, asesinaba ó envenenaba á otro hombre, y resultase *plenamente probado* el crímen, qué haria el juez para castigar al delincuente con pena *corporis aflictiva*, si el otro alegaba que no habia tenido parte ni en la meditacion ni en la ejecucion del delito, supuesto que no tenia poder alguno sobre el brazo que le habia perpetrado?

¿Tendria en este caso lugar aquel principio de derecho que dice: *vale mas dejar impune al delincuente, que castigar al inocente?* ¿Y esto no era en cierto modo autorizar aquellos dos brazos para que sin castigo acabasen con la sociedad?

En caso que se le debiera imponer alguna pena, ¿cuál deberia ser ésta?

Cuestiones son estas que pueden divertir á muchas personas estrañas á las ciencias; y á los literatos darles materia para discusiones científicas bastante profundas sobre un asunto que no es imposible que alguna vez tuvieran que ocuparse prácticamente de él los tribunales.

Oajaca, abril de 1844.—JUAN NEPOMUCENO BOLAÑOS.

FERNANDEZ (P. ALONSO): natural de Segura de la Sierra, doctor en derecho canónico, provisor y visitador del arzobispado de México, y cu-

ra del partido de Ixtlahuaca: habiendo llegado los primeros jesuitas á esta ciudad el año de 1572, abandonando todos esos honores y las comodidades de que disfrutaba, solicitó abrazar su instituto. "Pretendió, escribe el P. Alegre, ser admitido en unas circunstancias muy poco favorables á la Compañía: de cerca de sesenta años de edad, y cargado de achaques, no parecia poder llevar el rigor del noviciado, ni aun sobrevivir sino pocos meses á su recibo. Obró Dios que lo llamaba. Entró, vivió en la Compañía catorce años, con fuerzas suficientes para ser enemigo irreconciliable de sí mismo por su austera penitencia, y todo á todos en el apostólico trabajo. Murió en el colegio del Espíritu Santo de la Puebla, con grande opinion de santidad." Este padre fué el tercer novicio admitido en la Compañía de Jesus cuando su fundacion.—J. M. D.

FERNANDEZ DE CÓRDOBA (Illmo. Sr. D. Fr. Gomez): natural de la ciudad de Córdoba, de la órden de San Gerónimo: tomó el hábito en el monasterio de Granada, y fué prior de otros de su religion, hijo de los nobilísimos Sres. D. Iñigo Fernandez de Córdoba y de D.ª María de Santillan, señora de Guetiz, descendiente de príncipes, condes de Cabra, y duques de Sesa. Fué presentado para el obispado de Nicaragua, que admitió obligado de la obediencia, consagróse en España y pasó á su iglesia; en el año de 1574 fué promovido á la de Guatemala, entró en ella y dió principio á su gobierno con suma paz, no mudó un punto el método de vida monástica, practicando con el mayor esmero todas las virtudes, el silencio, la oracion fervorosa, la predicacion contínua (que le granjeó el renombre de Apóstol de la provincia), la pobreza de espíritu, la caridad abrasada para con sus prójimos, distribuyendo muchas limosnas, hasta llegar á desnudarse de su propio vestido para cubrir la desnudez de un pobre, vigilante celador de la disciplina eclesiástica, y especialmente del abuso en la profanidad de los trajes de los eclesiásticos. Asistió al Concilio Provincial Mexicano, celebrado en el año de 1585; edificó en Guatemala la ermita de Nuestra Señora de los Remedios, que hoy es una de las principales parroquias, y erigió la de San Sebastian. Rendido del peso de crecidos años, y casi inhábil por sus enfermedades, suplicó á la majestad del Sr. D. Felipe II le diese coadjutor, que le ayudase á llevar la carga de su dignidad, proponiéndole al apostólico P. Fr. Rafael Lujan, de la sagrada órden de Predicadores, de quien tenia entera satisfaccion, peticion que no fué atendida por entonces, por no abrir la puerta á otros prelados, y á nueva instancia condescendió S. M., nombrando en 3 de agosto de 1596 á D. Fernando Ortiz de Hinojosa, hijo de los primeros conquistadores y pobladores de la Nueva-España, doctor en sagrados Cánones, y catedrático de Vísperas de la Universidad de México, y canónigo de esta santa iglesia, que falleció antes de consagrarse, y por cuya muerte nombró S. M. al maestro Fr. Antonio de Hinojosa, deudo del difunto, de la órden de Santo Domingo. En el siguiente año de 1598, por el mes de junio, estando en la referida ermita que habia edificado cerca de aquella ciudad, se agravó de muerte, y allí acudian los indios á visitarle y le traian sus presentes y frutas, con cuyas demostraciones recibia este venerable prelado muy particular consuelo, viendo la pobre cama cercada de sus ovejas, á quienes habia procurado su salud espiritual como pastor y padre; finalmente, falleció en la repetida ciudad de Guatemala (á donde le llevaron desde la ermita enteramente postrado), con universal sentimiento, que esplicaron las lágrimas y lamentables gemidos de sus desconsolados súbditos; está sepultado su cuerpo en el convento de Santo Domingo, como lo tenia ordenado.—J. M. D.

FERNANDEZ DE FIALLO (D. Manuel). español, capitan de los ejércitos reales, y uno de los sugetos mas distinguidos de nuestro pais, en quien parece no depositó la Providencia los mas opulentos caudales, sino para hacerlos correr por sus manos á beneficio comun de todo el pueblo de Oajaca, donde pasó su vida. Seria nunca acabar pretender referir las innumerables limosnas privadas y particulares con que socorrió á los necesitados: nos contraeremos á decir algunas de aquellas que no pudo ocultar su circunspeccion, ó que despues de su muerte publicó la gratitud. Las noticias que vamos á dar de este caritativo español, las tomamos de la "Historia de la Compañía de Jesus" del P. Francisco Javier Alegre, y son las que siguen: "Con catorce mil pesos ayudó á los reverendos padres carmelitas, y con treinta mil á los agustinos para la fábrica de su iglesia. Veinte mil gastó en reedificar muchas piezas del convento de San Francisco; tres mil en el de los Betlemitas; con treinta mil dotó diez camas en el hospital de San Juan de Dios, setenta mil empleó en la fábrica y adorno del templo de los religiosos de la Merced, con once mil aumentó la renta del colegio de las Niñas, diez y seis mil fincó para que con sus réditos se sustentaran cinco sacerdotes seculares, con la sola obligacion de sacar el guion y varas de palio, siempre que saliese el augustísimo Sacramento: con ochenta mil dotó el colegio de la Compañía de Jesus, á quien despues de algunos legados como de veinte mil pesos, dejó por heredero del remanente de sus bienes; mas de quinientos mil gastó en el espacio de cuarenta años en dotes de huérfanas y monjas, y para el mismo objeto dejó fundada una obra pia de ciento noventa y ocho mil pesos, de cuyos réditos se dotasen cada año treinta y tres huérfanos, nombrando patron al rector de la Compañía. Esto, fuera de muchas fiestas anuales y lámparas perpetuas al Santísimo Sacramento en diferentes iglesias, capellanías y otras distintas fundaciones, hizo fuentes públicas para la comodidad de los pobres, reedificó las casas del ayuntamiento, ensanchó las cárceles para el alivio de los presos, fabricó las carnicerías, y por mas de seis años hizo que á su costa se repartiese á los pobres de limosna gran cantidad de carne. En su testamento dejó á pobres vergonzantes toda su ropa y todos los géneros y efectos que sus encomenderos le remitiesen de los reinos de Castilla, reducidos á reales, en que se re-

partieron mas de ochenta mil pesos. Pasó el año 1708 á recibir el premio de su munificencia y gran caridad: se enterró en el colegio de la Compañía, donde en medio de las grandes honras que le hizo toda la ciudad, los suspiros y lágrimas de los pobres fueron su mas sincero panegírico."—J. M. D.

FERNANDEZ DE IPENZA (Illmo. Sr. D. Andres): natural de la villa de Arnedo, en la provincia de la Rioja, hijo de D. Miguel Fernandez y D.ª Ana Vicenta de Ipenza, fué colegial de Trilingüe de la ciudad de Alcalá de Henares, en cuya universidad estudió sagrados Cánones, y sustituyó su cátedra; recibió el grado de doctor en dicha facultad por la universidad de Avila; pasó á México de familiar del Illmo. Sr. D. Francisco Manzo y Zúñiga, arzobispo de aquella metropolitana, quien le nombró provisor de indios, juez de testamentos y capellanías; vuelto dicho señor arzobispo á España á servir su iglesia de Cartagena, á que fué promovido, lo dejó por gobernador del arzobispado, y habiéndose restituido á España el Sr. Ipenza, fué inquisidor de Toledo, y electo obispo de la santa iglesia de Yucatan el año de 1643, cuyas bulas se despacharon en 6 de octubre de dicho año, y falleció á 24 del mismo en la espresada ciudad de Toledo.—J. M. D.

FERNANDEZ DEL RINCON (R. P. Lic. D. Ramon): presbítero del Oratorio de S. Felipe Neri de México: tuvo su orígen de una familia decente, honrada y virtuosa de la ciudad de Querétaro, donde nació el mes de noviembre de 1736. Cursó en el colegio de San Ildefonso todas las ciencias, hasta la sagrada teología y ambos derechos, llegando á ser uno de los teojuristas mas aprovechados de ese tiempo. Fué recibido abogado en la audiencia de Nueva-España, y habiéndose restituido á su patria, tuvo el honor de ser incorporado en el ilustre ayuntamiento con el cargo de regidor, en el que empleó siempre sus talentos, su celo y sus fatigas en el bien y provecho del público. Desengañado del mundo y de sus falsos honores y brillos, abrazó el estado eclesiástico el año de 1778, y ordenado ya de sacerdote, se retiró por abril del año siguiente al Oratorio de San Felipe Neri de México, en donde se llevó siempre las atenciones de todos, por su amabilidad, por su gran literatura, por su virtud edificante y por su amena é instructiva conversacion. En la oratoria fué muy aplaudido, y supo desempeñar con magisterio cuantos sermones le fueron encomendados; en la poesía fué ciertamente muy aventajado, como lo manifiestan muchas piezas que corren manuscritas, y principalmente las elegantes y conceptuosas octavas que hizo para la cárcel de la Acordada de México, y que se grabaron en unas lápidas en la fachada principal (*). Su grande humildad no permitió el que se imprimieran muchos sermones y piezas de poesías suyas, aunque todas merecian la luz pública. Bastantemente se manifiesta el concepto y estimacion que merecian en la corte sus talentos y virtudes, al ver que así los Exmos. Sres. vireyes, como los señores provisores, le pedian continuamente su dictámen para la impresion de los sermones y poesías que se les presentaban para impetrar las respectivas licencias, que para salir á luz se necesitaban en otros tiempos. El Exmo. é Illmo. Sr. D. Alonso Núnez de Haro hizo tanto aprecio de su gran literatura, que mas de una vez le consultó sus dudas para el desempeño de su ministerio pastoral. El inmortal é incomparable Exmo. Sr. conde de Revillagigedo llegó á conocer y estimar de tal modo su mérito literario y su integridad virtuosa, que lo hizo único y perpetuo censor de las comedias, con órden espresa de que ninguna se representase en el Coliseo que no tuviese la aprobacion de este sabio y justo felipense. Las personas mas principales y condecoradas de Mérida se honraban con su trato y amistad, y todos cuantos lo conocian y trataban, gustaban mucho de su salada conversacion, llena siempre de noticias singulares y peregrinas, que sabia conservar su vasta y feliz memoria. Murió este grande hombre en el Oratorio de México, el dia 19 de setiembre de 1807, á los 71 años de su edad, causando su muerte un sentimiento general, principalmente á los padres sus hermanos, pues conocian bien cuánto les habia amado en vida, y cuán apasionado fué siempre de su sagrado instituto, desempeñando con el mayor esmero y exactitud todos los cargos con que lo honraron, pertenecientes á aquella Casa.—J. M. D.

FERNANDEZ DE LOS RIOS (Sr. Dr. y Mtro. D. Pedro): de Querétaro; colegial que fué del colegio de San Ildefonso de México, catedrático de teología en el Seminario Tridentino, rector varias veces de esta universidad, medio racionero, racionero y canónigo de la santa iglesia metropolitana, examinador sinodal de su arzobispado, calificador del santo oficio de la inquisicion, y vicario visitador del sagrado monasterio de la Encarnacion de esta corte, sugeto de gran literatura, de vida muy arreglada y de costumbres irreprensibles: murió en aquella ciudad, su patria, á los cuarenta y dos años de edad, el dia 16 febrero de 1730, y fué sepultado con la mayor pompa y magnificencia en la bóveda de la iglesia de la congregacion de Nuestra Señora de Guadalupe, como benemérito individuo suyo.—J. M. D.

FERNANDEZ ROSILLO (Illmo. Sr. D. Juan): dean de la santa iglesia de Popayán, y despues obispo de la de Vera-Paz, de donde fué promovido á la de Michoacan en el año de 1605, que solo gobernó año y medio, y falleció el dia 21 de

[*] En el artículo "Acordada" de este Apéndice se ha insertado una de estas dos octavas, y ahora agregamos la otra, que no pudo conseguir el Sr. D. Ignacio Cumplido. Dice así:

OCTAVA.

Aquesta escelsa fábrica suntuosa
Defensa es de las vidas y caudales,
Y su muralla fuerte y espaciosa
Al público defiende grandes males:
¡Oh! tú que admiras su fachada hermosa,
Cuidado como pasas sus umbrales,
Que aquí vive severa la justicia
Y aquí muere oprimida la malicia.

octubre de 1606; está sepultado en su catedral.— J. M. D.

FERNANDO (San): pueblo del part. de Tizimin, distr. de Valladolid, en el depart. de Yucatan: tiene alcaldes municipales, 1,371 hab., y dista de Mérida 53 leguas.

FERRERIA DE DURANGO: destinado este artículo á dar idea de un establecimiento meramente industrial, debia limitarse á fijar la época de su fundacion y á describir sus procedimientos mecánicos y sus oficinas, concluyendo con una razon de sus gastos y productos; pero cuando el edificio está ligado con otros objetos y recuerdos la imaginacion traspasa los límites, se lanza muchas veces aun fuera de este mundo material, y entonces las carcomidas paredes tienen su idioma, y son una página histórica. Algo de esto se encuentra en la Ferrería de Durango; no puede hablarse de ella sin mencionar el Cerro Mercado, y éste nos lleva en espíritu por los dilatados campos de la historia, la geografía, la mineralogia y la crítica. Comencemos por la historia.

EL CERRO MERCADO.

Despues que Cortés hubo conquistado á México y sus cercanías, dispersó sus capitanes, que sucesivamente tomaron posesion de Michoacan, Colima, Jalisco, &c. Una espedicion, partida de Acapulco, invadió las Californias, otras fundaron poblaciones en Sonora, Sinaloa, penetraron aun en Nuevo-México, y asentaron sus reales en la Cañada donde hoy existe Zacatecas, sin que los habitantes de Durango hubiesen conocido á los apóstoles de nuestra civilizacion. *José de Angulo* y *Cristóbol de Oñate* fueron los únicos que pisaron su territorio, mas solamente de paso y cuando volvian á su cuartel general, despues de muchos años de inútiles fatigas. Tanto estos espedicionarios, como los que invadieron la Sonora, propagaban mil especies maravillosas sobre la riqueza de los paises que habian recorrido, haciendo el principal papel en sus relaciones una montaña que presentaba en su superficie el oro y la plata en estado natural.

El gobierno de la Nueva-Galicia (Jalisco) dió crédito á estas noticias, y dispuso en el año de 1552 que *Ginez Vazquez del Mercado* saliera con una division á conquistar el Valle de Guadiana (Durango), hácia el cual debia encontrarse la Sierra de Oro. Muy mal recibió *Mercado* esta comision, por estar trabajando unas minas en *Miravalles*, mas consolóse del contratiempo con la noticia que le dieron unos indios de la sierra de Valparaiso; éstos le aseguraron que en los llanos de Guadiana habia unos cerros de pura plata, y para darle una garantía de su veracidad, se le ofrecieron para servirle de guías.

"Puede ser que los indios obrasen de buena fe, persuadidos de que todo cerro que tiene algun metal fuese de plata, y que habiendo en Durango cerros de metal desconocido para ellos, creyesen fuesen de oro y plata; lo cierto es, que *Mercado*, ciego de avaricia, dejando las minas que ya tenia en Tolotlan, salió inmediatamente para Guadiana. Veía con desprecio los cerros minerales que encontraba en el camino, preocupado todo de la idea de los cerros de oro y plata que, desde el tránsito de los aventureros de la Florida, estaban presentes en la memoria de los conquistadores de Jalisco. Despues de algunos dias llegó *Mercado* con su ejército á los deseados llanos de Guadiana: hizo noche no lejos de una sierra, y al amanecer supo que los indios guías de Valparaiso se habian desaparecido; pero observando la figura y color de los cerros que tenia á la vista, dijo á los suyos: *A buen tiempo se han ido nuestros guías, cuando tenemos á la vista el pais de nuestra ventura.* Todos se alegraron con esta reflexion, y decian: "Esta es la riqueza por cuyo descubrimiento tanto se han fatigado otros; éste es el oro y plata que á costa de tanta sangre y sacrificios mandó el virey de Nueva-España buscar á *Francisco Coronado.*" Llegando luego al cerro, conocieron que todo era de fierro, metal demasiado conocido de los españoles; y con chasco tan pesado, perdieron los soldados la paciencia, y no quisieron dar un paso adelante. Mercado cayó tambien de ánimo, y resolvió volverse á Guadalajara á dar cuenta del mal logro de su espedicion. Hasta el dia conserva aquel cerro el nombre de Mercado, y será un manantial de riqueza, si se benefician los metales de varias clases que contiene."

"Hizo la division su contramarcha; y habiendo llegado á Sain, le sucedió una aventura demasiado funesta. Cuando dormian todos los soldados profundamente, los sorprendió un grueso trozo de indios, que venian acechándolos; mataron los indios á dos soldados, hirieron á varios, y entre ellos á *Ginez Vazquez del Mercado.* Con la herida que recibió este infeliz, la confusion del mal éxito de su espedicion y las penurias de un dilatado camino, se consumió en breves dias, y antes de llegar á la capital, murió en Juchipila. Allí se disolvió la tropa, y cada uno de los españoles se fué por donde le pareció; solamente llegaron á Guadalajara los encargados por Mercado de dar cuenta al gobierno de lo sucedido (1) *

Este contratiempo no desalentó á los conquistadores, y en 1558, *Martin Perez*, alcalde mayor de Zacatecas, despues de descubrir el Fresnillo y Sombrerete, entró con una espedicion hasta *Nombre de Dios* (quince leguas antes de Durango), y en el mismo año, *Francisco de Ibarra*, con una division mas respetable, completó la conquista, avanzándola hasta Chihuahua. Ved aquí como el cerro Mercado fué un principio de civilizacion para Durango: veamos ahora las probabilidades que le presenta de prosperidad y grandeza.

Aquella montaña se eleva solitaria en medio de una inmensa llanura; su forma singular, y su negro de azabache, que contrasta con la blancura de las casas de la ciudad y con el verdor de sus alamedas y numerosas huertas, forma un cuadro verdaderamente pintoresco. El Mercado dista muy poco de Durango, se considera como una de sus partes in-

(*) Véanse las notas al fin del artículo.

tegrántes, y aunque en él no se encuentran fuentes, bosques, ni nada de lo que contribuye á embellecer un paisaje, es sin embargo un punto que muchos visitan, y que solamente disgusta cuando el sol del medio dia enciende aquella masa de fierro.

El Mercado ha hecho gran ruido en el mundo científico por su forma, su naturaleza y su riqueza, dando lugar á suposiciones equivocadas, que hoy corren como verdades, por la respetable categoría de sus autores. El justamente celebrado baron de Humboldt dice: "En las inmediaciones de Durango tambien se encuentra sola en la llanura, aquella enorme masa de hierro maleable y de niquel, cuya composicion es idéntica con la del aerolito que cayó en Hraschina, cerca de Agram, en Hungría, en 1751. El sabio director del tribunal de minería de México, D. Fausto Elhuyar, me ha facilitado muestras de aquel hierro, que he depositado en diferentes gabinetes de Europa, cuya análisis han publicado MM. Vauquelin y Klaporth. Se asegura que esta masa de Durango pesa cerca de 1,900 miriágramas, que es cuatrocientas veces mas que el aerolito que descubrió Mr. Rubin de Celis en Olumpa, en el Tucuman. El distinguido mineralogista M. Federico Sonneschmid (2), que ha recorrido mucha mayor parte del reino de México que yo, encontró tambien el año de 1772, en lo interior de la ciudad de Zacatecas, una masa de hierro maleable, de peso de 97 miriágramas; masa que por sus caracteres esteriores y físicos la juzgo enteramente análoga al hierro maleable, descrito por el célebre Pallas (3)."

He copiado las palabras del ilustre viajero, para que se pueda formar una cabal idea de las equivocaciones á que han dado lugar, y mejor se puedan estimar mis observaciones. Bien sabido es que aquel no llegó hasta Durango, como lo advierte él mismo, y que escribió sobre las noticias que se le ministraban; mas fueron tan imperfectas, y los que lo han copiado lo adulteraron de tal manera, que es un verdadero imposible conocer el Mercado, por lo que sobre él se describe actualmente en Europa. En el Diccionario pintoresco de historia natural, publicado por Mr. Guérin, se encuentra un artículo de Mr. Cárlos de Orbigny sobre los aerolitos, que dice así:—"Una masa de fierro *nativo meteó-* " *rico* que el ilustre Humboltd *ha observado* en la " Nueva-Vizcaya, parece que pesa cerca de *cuaren-* " *ta mil libras.*"—Mr. Balvi repite la misma especie, de una manera mas positiva, en su Diccionario de geografía. Las equivocaciones han llegado hasta trasladar al Mercado á 150 leguas de su lugar, segun parece inferirse de unas palabras que se encuentran en el Diccionario geográfico universal, publicado recientemente por una sociedad de literatos españoles: en él se dice:—"*A cinco tres cuartos leguas S. Chihuahua, hay una montaña que contiene al parecer mucho iman.*" Estas indicaciones, escepto la distancia, solo pueden convenir al Mercado, donde el iman se encuentra á cada paso. Inútil y fastidioso seria repetir lo que tantos otros han dicho sobre esta materia; así es que me limitaré á rectificar las equivocaciones en que se indujo al propagador de ellas, recurriendo á la fuente que él mismo nos señala.

El ilustre baron asienta que el Mercado es una masa de hierro maleable y de niquel, idéntica al aerolito de Hraschina; dice que el Sr. Elhuyar le facilitó algunas muestras de aquel; y continuando su relacion, añade que el distinguido mineralogista Sonneschmid, encontró tambien una masa de hierro maleable en Zacatecas con peso de 97 miriágramas. Por este modo de hablar se ve que el señor baron reputaba al Mercado como un aerolito, ó lo que es lo mismo, como una masa de fierro meteórico, y así parecen confirmarlo las siguientes palabras que se encuentran en otra parte de su misma obra. "A Mr. Sonneschmid es á quien debemos el conocimiento del hierro meteórico, que se halla en muchos parajes de Nueva-España; por ejemplo, en Zacatecas, Charcas, Durango, &c. (4)." Esta suposicion no puede conciliarse con lo que escribió seis líneas antes, asentando que el Mercado contiene un enorme cúmulo de minas de hierro pardo, magnético y micáceo; y estas indicaciones destruyen necesariamente la idea antes asentada de ser el Mercado una masa de hierro maleable.

El escritor estranjero que ve aliadas dos ideas tan distintas, y que encuentran una comparacion entre el Mercado y el aerolito de Tucuman, llevándose la exactitud hasta asignarle un peso cuatrocientas veces mayor, concluye forzosamente, que ó el Mercado es una masa de fierro meteórico, como así lo asientan muchos, ó que él es diverso del prodigioso aerolito descrito por los viajeros; debe creer tambien que ambas cosas existen en la llanura de Durango.

En esta equivocacion han incurrido ya positivamente los autores del *Viaje pintoresco alrededor del mundo y á las dos Américas.* Ellos habian recibido noticias muy exactas del Mercado y de la Ferrería, comunicadas por Mr. Ward, que estuvo hace pocos años en Durango; mas como aquel viajero nada les dijo ni podia decir del famoso aerolito, copiaron lo que sobre él habian leido en el baron de Humboldt, ó en los que lo han seguido, añadiendo nuevas inexactitudes. Dicen así, despues de hablar del Mercado:—"*Tambien* en las inmediaciones de " Durango se encuentra sola en la llanura una ma- " sa enorme de fierro maleable y de niquel, cuya " composicion es idéntica con el aerolito que cayó " en Hungría en 1751; se asegura que esta masa de " Durango, pesa cerca de 1,900 miriágramas, es " decir, 400 miriágramas mas que el aerolito de " Olumpa."—Las palabras de esta relacion son casi literalmente, las mismas que emplea en la suya el señor baron, con la muy notable diferencia que éste da al supuesto aerolito de Durango, un peso cuatrocientas veces mayor que al del Tucuman, y los autores del Viaje pintoresco, dicen que el esceso es solo de 400 miriágramas. Así se van trasmitiendo los errores con nuevas *adiciones*, hasta llegar á ser imposible su *correccion.*

Dice el señor baron que las muestras del hierro del Mercado que le facilitó el Sr. Elhuyar, dieron en su análisis un resultado idéntico al del aerolito

de Hraschina; tal circunstancia me persuade que el error viene desde el Sr. Elhuyar, y que él fué tal vez engañado por otro que le dió muestras del aerolito descubierto en Zacatecas por Sonneschmid, diciéndole que eran del Mercado. Esta es la única suposicion que me parece probable, porque seria un verdadero absurdo el suponer que sabios tan distinguidos hubieran equivocado el hierro meteórico de Zacatecas con las piedras metálicas del Mercado; esto raya en lo imposible.

El aerolito de Zacatecas hizo mucho ruido en 1792, por la procedencia prodigiosa que se le daba: Sonneschmid lo hizo conocer y á él se refiere el señor baron sobre sus particulares; mas quiso la desgracia que aun en esto se equivocara, porque sus datos los fundó en una carta anónima inserta en la Gaceta de México de 3 de abril de 1792 (5), contra cuyo contenido protestó Sonneschmid, como puede verse en la de 4 de setiembre del mismo año. En la primera se decia, que el aerolito de Zacatecas era igual al descubierto por Pallas en la Siberia, y así lo asienta el señor baron: mas Sonneschmid asegura en la suya (6), que es absolutamente diferente. Muy difícil me parece resolver la cuestion relativa al análisis del hierro meteórico de que habla el señor baron, porque podrá suceder que sus muestras fueran del aerolito de Zacatecas, ó de cualesquiera otro de tantos que en aquel tiempo se encontraban en esta ciudad; nuestro célebre padre Alzate, que tomó parte en esta contienda literaria, da razon de varios en su Gaceta de 26 de junio. Mas sea de esto lo que fuere, el hecho para mí cierto es, que las muestras dadas al ilustre baron, no lo fueron del Mercado; que por lo mismo no llegó ni aun á formarse idea de él; que los que despues lo han seguido adulteraron conocidamente sus palabras y equivocaron al mundo entero; en suma, que cuando con sus relaciones quieren presentar al Mercado como un fenómeno prodigioso, aun rebajan infinito sus prodigios. (7)

El Mercado no es un aerolito, ni un cerro en que se encuentran vetas minerales; es una masa compacta de fierro magnético, y lo que en nuestras ordenanzas de minas se llama "placer" ó "rebosadero;" masa estraordinaria que no tiene igual en el mundo. Algunas de las personas que lo han examinado creen reconocer en él una erupcion volcánica, y otros piensan que es el creston de una montaña que penetrará á una grande profundidad. Hácia su parte oriental está cubierto de una capa ó manto de hidrato de fierro de muy poca ley, y en la direccion del N., la proximidad del fierro ha convertido á la roca arcillosa, en piedra arcillosa fosfórea, que aunque muy cargada de fierro y sumamente dócil para el beneficio, produce un fierro inservible. El metal magnético forma el núcleo del cerro, encontrándose en diferentes grados de oxidacion, y brotando por todas partes en crestones de 50 á 60 varas de ancho, é igual número de alto. Este fenómeno metálico lleva consigo otro en su esplotacion, y es que no ha necesitado hasta hoy de pólvora, ni de barra para trabajarlo, pues toda la operacion se reduce á rodar el metal del cerro y á cargarlo en las carretas: estas lo conducen por una llanura sin tropiezo y de bastante declive, hasta llegar á la Ferrería, que dista dos leguas del Mercado, quedando la ciudad intermedia. Las carretas se descargan á la orilla occidental del rio, y el metal se trasporta en botes á la opuesta en que están ubicadas las oficinas.

El baron de Humboldt da al Mercado un peso de 1,900 miriágramas (cosa de 413 quintales) que aunque prodigioso en un aerolito, seria insignificante en un placer de fierro magnético: el que nos ocupa es estupendo, ya se le considere por su singularidad, ya por el influjo que podrá ejercer sobre Durango, cuando abra al mundo los inmensos tesoros que encierra. El Sr. D. Juan Bowring (empleado por la compañía inglesa en el beneficio de las minas de Guadalupe y Calvo, y á quien debemos las curiosas noticias mineralógicas impresas recientemente en nuestros diarios), en su tránsito por Durango el año de 1840, hizo un escrupuloso reconocimiento del Mercado, y publicó en un periódico el artículo que copiaré literalmente para no privar á mis lectores de los abundantes y curiosos pormenores que encierra. Dice así:

"Entre las riquezas minerales de que ha sido tan pródiga la naturaleza en el territorio mexicano, ningun depósito metálico es mas digno de llamar la atencion que el cerro de Mercado, en las cercanías de Durango, que es el único de su clase en el mundo, componiéndose en casi su totalidad de metal de fierro, que parece hallarse en diferentes grados de oxidacion, aunque por falta de los medios necesarios, no lo he podido analizar. Este cerro estraordinario tiene de estension sobre 1,900 varas de largo y 900 de ancho, elevándose hasta la altura de 686 piés, sobre el nivel del llano en que está situada la ciudad. La posicion geográfica del creston aislado al Oriente, es á los 24 grados 4 minutos de latitud boreal, 107 grados 29 minutos de longitud Occidental de Paris (8).

"Para tener una idea de la riqueza inmensa de este fenómeno metálico, supongamos que el cerro se hallaba en Inglaterra, que es el pais que produce mas fierro y en donde se entiende mejor su beneficio. La gravedad específica del metal es de 4,658, y por consiguiente el pié cúbico pesa 291¼ libras, y con éstos datos, fácilmente se puede calcular que el cerro contiene cuando menos, 460 millones de toneladas inglesas de metal (9), que por ensayo da de 70 á 75 por 100 de fierro puro; pero en vista de lo que se pierde en la fabricacion, que sea solamente el 50 por 100, y resulta que la cantidad total del fierro contenido en la masa, es de 230 millones de toneladas.

"La Gran Bretaña produce anualmente 700 mil toneladas ó 15 millones de quintales de fierro, de un valor por la parte que menos, de 30 millones de pesos. Así se ve que el cerro de Mercado solo, podria surtir de fierro á ese pais por el espacio de 330 años, y que en el trascurso de este tiempo produciria la cantidad de 9,900 millones de pesos, cantidad mas de siete veces mayor que todo el oro y plata acuñados en la casa de moneda de México

desde el año de 1690 hasta el de 1803. Apenas puede uno tener una idea de esta suma enorme, pero ayudará la imaginacion con figurarse, que colocados estos 9,900 millones de pesos en fila, se estenderian sobre una línea igual á mas de nueve veces la circunferencia del globo (que es de 7,200 leguas náuticas), ó la distancia que hay entre la tierra y la luna; y que puestos uno encima de otro, formarian una columna de 5,500 leguas de alto.

"Se pensará tal vez que estos cálculos son exagerados, pero puedo asegurar que el contenido sólido del cerro de Mercado no es menor de lo que acabo de decir, y solamente considerando el metal que está arriba de la superficie del llano de donde se tomaron las medidas; y como es mas que probable que la masa del metal sigue hasta la mayor profundidad adonde alcanzarian los mineros en caso de necesidad, bien se puede decir que las riquezas de este cerro son inagotables, y que solo falta para aprovecharse de ellas el espendio del fierro que produciria."

La imaginacion se pierde al calcular la influencia que este solo creston podria ejercer sobre la suerte de toda la República si se esplotasen activamente sus riquezas; la esplotacion del Mercado no es de aquellas empresas que están sujetas á la falibilidad de los cálculos; él se manifiesta todo entero á la vista, tal cual es, y por donde quiera que lo examine el observador, encuentra que no desmiente su sér, si de él pasamos á echar una ojeada sobre cuanto lo rodea, encontramos que está ubicado en el centro de abundantes y ricos minerales de oro y plata y que puede proveer fácilmente á los de Chihuahua, Sinaloa, Zacatecas y Guanajuato; que con un costo no muy alto se puede abrir un camino carretero hasta Mazatlan y esportarlo por el Pácifico; que estando situado á la falda de la Sierra-Madre, cuenta con bosques inmensos para el consumo del carbon y tiene, en fin, un rio de bastantes aguas permanentes para hacer mover todas sus máquinas. En las inmediaciones de Durango y en otros puntos de su territorio se manifiestan á la superficie muchas vetas de carbon, de piedra que hasta hoy no ha sido necesario esplotar. He aquí un campo inmenso abierto á la especulacion y á la industria; hé aquí una espectativa de resultados infalibles, pues como antes dije, no está sujeta á los cálculos inciertos que presentan todas las otras empresas minerales: hé aquí, en fin, lo que es realmente el Cerro Mercado.

FERRERIA.

Entre los fundadores de este establecimiento debe ocupar un lugar primero D. Santiago Baca Ortiz (10), uno de aquellos genios activos emprendedores y profundamente calculistas, que jamas se desalientan por las dificultades y que se entregan todos enteros al servicio público. El Sr. Baca Ortiz estimaba en su justo valor la importancia del Mercado, y siendo gobernador del estado de Durango en 1828, se dirigió al comisionado que aquí tenia la compañía inglesa de minas, invitándolo á la empresa y ofreciéndole todo su influjo y cooperacion, que efectivamente le prestó, allanando cuantas dificultades se ofrecian. Las compañías inglesas, que han desparramado tantos millones de pesos en nuestro suelo, presentan un problema de muy difícil resolucion, considerándolas bajo la influencia que pueden haber ejercido sobre la utilidad nacional: para muchos particulares, poblaciones y ramos de industria, inconcusamente que han sido útiles sus millones prodigados; mas como la casi totalidad de los empresarios han quedado arruinados en estas especulaciones, de aquí resulta que sus desgracias refluyen en perjuicio de la nacion, porque los reveses se le atribuyen mas ó menos directamente, produciéndonos así un descrédito nacional: dicen que nuestras minas no abundan en la riqueza que se pregona; que los naturales del pais oponen todo género de obstáculos; que por todas partes abundan hombres de mala fe, prontos á promover un pleito en cada descubrimiento; que nuestros jueces protegen sus piraterías, y en suma, que un sistema de fraude, de corrupcion y de pillaje han sido los escollos en que han naufragado los especuladores.

Algo de esto podrá haber, porque al fin México es una de las cinco partes del mundo; pero aquellos vicios no son ciertamente las causas primarias: éstas se encuentran accidentalmente en la ligereza con que han emprendido algunas especulaciones, y radicalmente en el vicioso sistema de administracion adoptado por las compañías; sistema tal, que ninguna mina podia resistir, á no ser la que *Vazquez del Mercado* veia en su imaginacion. El minero español siempre iba adelantado en los productos, y el dia en que se le acababa la mina, se le caia tambien la hacienda; pero el minero inglés va adelantado en gastos, y antes de ver una onza de plata, ya tiene levantado un palacio, trazado un jardin, abiertos caminos, &c., &c., &c.; una poblacion de dependientes de altos sueldos, y que se encuentran en la proporcion de diez á uno respecto del trabajo, completan el cuadro que por muchos años han presentado sus negociaciones de minas, y que desgraciadamente se han comenzado á corregir cuando ya el espíritu de empresa estaba muy resfriado ó casi estinguido.

Los estrechos límites de este artículo no me permiten entrar en el exámen de las causas morales que han influido decididamente en los contratiempos de las compañías, aunque esta investigacion podria sernos de grande utilidad; así es que reduciéndome á las sensibles, diré, que los empresarios no han sido siempre muy cuerdos en la eleccion de sus agentes, y la Ferrería de Durango es el mas auténtico testimonio de esta verdad. A las faldas del *Mercado* existen los terrenos de un pequeño agricultor que jamas ha comprado una libra de fierro, porque todo el que consume en sus labores lo estrae de aquel hace muchos años, sin mas aparato que un horno comun de minas, y un fuelle de mano. Cuando la compañía inglesa vino á Durango, ya se encontró con este procedimiento que le costeaba la risa, y burlándose de él, emprendió esas grandes obras

que hoy existen, entre las cuales figura principalmente la presa de compuertas movibles, cuyo costo ascendió á cosa de cincuenta mil pesos. Los directores quisieron esplotar el fierro en horno alto, y construyeron uno inmenso de sillería revestido interiormente de ladrillo, en el cual tiraron cerca de siete mil pesos, pues para nada sirvió.

Los esperimentos se variaban y multiplicaban, sin lograrse sacar una libra siquiera de fierro útil, de lo cual resultó que los directores dijeran muy formalmente que *el fuego de Durango no era tan activo como el de Europa*, y que por consiguiente toda esperanza era perdida. El agricultor del Mercado, que en este mismo tiempo sacaba un buen fierro, les respondia con el idioma que uno contestaba al filósofo que negaba el movimiento. Varióse el sistema de fundicion, y resultó aparentemente que *el fuego de Durango era mas activo que el de Europa*, pues el metal y el horno se fundieron hasta liquidarse; entonces se infirió que la tierra de Durango no era tan resistente como la de Europa, y en esto sí tenian razon. El hecho es que en esperimentos inútiles se gastaron doscientos cincuenta mil pesos, que la compañía abandonó totalmente la empresa, tal vez desacreditándola, y que todo lo edificado se vendió por lo que escasamente podria valer el terreno. Hablando yo sobre esto con un individuo que se encontraba al alcance de los sucesos, me dijo, que entre los numerosos empleados de la compañía habia de todas profesiones, pintores, matemáticos, capitanes de marina, &c., &c.; pero ni uno solo que entendiera prácticamente el beneficio del fierro. Era, pues, necesario que la consecuencia correspondiera á las premisas.

La compañía que hoy esplota el *Mercado*, trabaja por su propia cuenta, y como se alternan los empresarios en la direccion del establecimiento, han introducídose aquellas economías que tan imperiosamente exigen negociaciones de esta naturaleza, y sin las cuales las pérdidas son inevitables. Aprovechando las costosas esperiencias de sus antecesores, y convencidos de que presentaba dificultades insuperables la fundicion en horno alto de los riquísimos metales del *Mercado*, variaron de sistema, y se limitaron á sacar el fierro por el método poco costoso, aunque imperfecto, que era conocido en el mismo Durango y que se ha practicado en otra parte, produciendo el acero llamado de Milan ó coronilla.

El resultado fué que llegaron á conocer la docilidad y demas buenas circunstancias de la piedra magnética de fierro *(fer oxidulé; mine de fer magnetique)* que abunda en el cerro *Mercado*, y que al cabo de algunos años se resolvieron á introducir el beneficio que está en boga en la falda septentrional de los Pirineos, en el condado de Fois. Este beneficio no es mas ni menos que el método vizcaino perfeccionado, de lo que resulta que tambien el fierro que se produce por él, tiene la mayor analogía con el de Vizcaya. Vinieron buenos maestros de Tarrascon, en el Departamento de Ariege, y pronto lograron plantear aquí su método, y enseñar á los hijos del pais á fundir y estirar. El metal magnético á pesar de su estremada riqueza, que podria haber sido nociva, pues tiene una ley de 75 por 100 de fierro, probó bien para el nuevo beneficio, y produce ahora un fierro, que con la misma flexibilidad del fierro de Vizcaya, combina mayor fortaleza ó resistencia intrínseca, por cuyo motivo es mas adecuado al uso de la agricultura y minería, supuesto que se gasta menos pronto.—Sus buenas cualidades están reconocidas por el minero y el labrador duranguеño; pero gracias á las preocupaciones que muchos tienen en favor del artículo que han trabajado toda su vida, y á los crecidos derechos que pagaba este fierro en los departamentos limítrofes, su reputacion no hace mas que comenzar á establecerse mas allá de las fronteras del departamento de Durango. La produccion se reduce ahora á fierro platina, barras mineras, llantas para coches y carretas, almadanas y chapas para mortero, fierro planchuela para azadones, picos mineros, rejas de arado, ejes, muñecos, y otras piezas grandes para maquinaria, todo de fierro batido ó forjado, elevándose la produccion desde 50 hasta 80 quintales por semana. La maquinaria consiste en una rueda grande de agua, de 22 piés de diámetro; ésta mueve alternativamente el soplo, formado de cuatro cilindros ó tinas de madera del diámetro de 8 piés, y los dos cilindros de fierro colado destinados á la construccion de barras mineras: hay otras ruedas menores que mueven dos martinetes ó martillos grandes, del peso de 30 y 36 arrobas, y la fundicion se hace en dos hornos á la catalana, que trabajan dia y noche. Hay ademas hornos reverberos, torno, mortero para quebrar el metal, y varias fraguas. Las memorias semanarias son de 500 á 800 pesos, que se reparten entre 130 á 150 personas, operarios y carboneros. El consumo de carbon es de 1,500 hasta 2,000 arrobas por semana, y el capital invertido por los actuales dueños, asciende á 50,000 pesos, sin computar el valor de la existencia de fierro, que es muy considerable.

La ferrería ha tenido que luchar con dificultades de otro género, no menos graves que las reseñadas, pues como establecimiento industrial debia seguir la triste suerte que en nuestro pais han sufrido los de su clase. Durango habia concedido á la ferrería una absoluta exencion de derechos: mas encontrándose su minería en un completo estado de parálisis, buscó el consumo en los otros departamentos que no le otorgaron la misma proteccion: considerado en ellos como *efecto nacional*, fué sometido á los elevados derechos con que en nuestro suelo *se protege* la industria; resultando de esta operacion, que el fierro de Durango pagaba hasta un 200 por 100 mas que el fierro estrángero, cuya circunstancia, unida á los costos exorbitantes de trasporte, hacian temer la ruina de la empresa; sus almacenes estaban repletos de fierro, y sin embargo, era necesario continuar los trabajos para que no fueran del todo perdidos los gastos permanentes que demandaba su conservacion.

En tales circunstancias hizo iniciativa la junta departamental de Durango para la libertad de aquel efecto; fué secundada por siete ú ocho de los otros

departamentos; una comision del congreso abrió dictámen favorable, y algunos años todavía pasaron sin conseguirse la ley de exencion; ésta se obtuvo al fin del Exmo. Sr. presidente interino, que hizo estensiva la gracia á todas las ferrerías de la República, y la de Durango comenzó á respirar. el fierro que hoy produce es de calidad superior, y los artesanos que lo trabajan le dan la preferencia al de Vizcaya en muchas de sus manufacturas, no siendo inferior á aquel en ninguna de las otras calidades que lo hacen tan estimable en el mercado.—J. F. R.

NOTAS.

(1) Historia breve de la conquista de los Estados independientes del imperio mexicano, por Fr. Francisco Frejes, lib. 4.—Conquista de Durango y Chihuahua.

(2) Gaceta de México, tom. 5, pág. 59.

(3) Ensayo político sobre la N. E., lib. 3, cap. 8, § 11.—*Durango.*—Edic. española de 1827.

(4) Ensayo cit. lib. 4, cap. 11, pág. 197.

(5) "Ha parecido oportuno en obsequio de los físicos y naturalistas, manifestar al público, que en la antigua calle de Santo Domingo de esta ciudad, se hallaba de inmemorial tiempo una piedra, enterrada la mitad, que por su solidez, titulaban con el adjetivo de piedra de fierro, sin haberse podido averiguar su orígen ni clase, mas que por una vulgar tradicion de que fué de plata, estraida de la famosa mina la Quebradilla, siendo ésta de uno de los primeros pobladores, y conducida á la puerta de su casa, con el designio de ofrecerla á Dios en alguna imágen de sus santos; el cual, mudando despues de parecer, trató de dividirla con cuñas, y resistiéndose á esta operacion, le aplicó dos fraguas al intento, segun todo se percibe por las concavidades que demuestra por una de las superficies. Venciendo la resistencia á la industria, abandonó la empresa, y la fijó en el ramblado de su morada (1), donde permaneció, hasta que habiéndola visto D. Federico Sonneschmid, comisionado por su majestad para el laborío de minas en este reino, la reconoció, asegurando ser de acero nativo, y de mucho aprecio por lo raro, y por tanto, digna de la soberanía. En tal concepto, la estrajo y condujo á su casa el primer diputado de esta minería, D. Fermin Antonio de Apecechea, donde el 9 del corriente, á presencia del espresado comisionado y otros muchos, la hizo pesar en siete romanas y cábria que formó, y se halló tenia cabalmente dos mil libras.

"Continuando su reconocimiento, se le encontró en un ángulo una diminuta cisura, de donde, á punta de barra, se le pudieron sacar con gran dificultad, unas pequeñas porciones, de las cuales tomó parte el comisionado y parte el diputado referidos, para hacer los esperimentos químicos correspondientes, de que ha resultado que á ninguno cede sino al del *ácido nitroso* que la disuelve enteramente; y que no se tiene noticia que de la clase de esta piedra se halle en todo el reino, ni en los civilizados, si no es una que hizo conducir á su gabinete de la gran Siberia, la emperatriz de la Rusia.

[1] En ella existe todavía.

"Su irregular figura longio-estágona, contiene aquel peso en poco mas de seis cuartas castellanas de largo, poco menos de ancho, y en algo mas de una de alto, y en partes menos por las concavidades referidas; y segun manifiesta su superficie, parece que en ningun tiempo estuvo aligada á otro cuerpo de su especie." (Gaceta cit. tom. 5, página 59.)

(6) Muy señor mio: En la Gaceta núm. 7 de 3 de abril del corriente año, publicó V. una descripcion de la mole de fierro nativo que se halla en esta ciudad, en la que se indicó serian mias las observaciones, poco exactas, y algunas enteramente falsas, que se refieren en ellas, lo que dió motivo al Br. D. José Antonio Alzate á dirigir contra mí, en sus Gacetas de literatura de 15 y 29 de mayo, las objeciones y reparos que le ocurrieron sobre aquella noticia.

V. que sabe quién se la dirigió, no puede ignorar que no fuí su autor; y lejos de serlo, luego que la ví en la Gaceta, censuré á presencia de algunos sugetos de esta ciudad, los muchos defectos que se le notan; y aunque quise desde entonces manifestar al público la poca exactitud de aquel aviso, y el ningun fundamento con que se me atribuia, sin reducir á práctica este pensamiento, se me ha pasado el tiempo en espera de ciertos ácidos, de que aquí se carece enteramente, para hacer algunos esperimentos y operaciones químicas, que me hubieran puesto en estado de dirigir á V. una instruccion completa de nuestra gran mole; pero ya que por ahora no puedo formarla, á lo menos haré una corta relacion de lo poco que he podido observar de ella, para que se sirva insertarla en su Gaceta, con el nombre del sugeto que le comunicó la primera noticia (si lo tuviere á bien), no solo para que sepa el autor de la Gaceta de literatura contra quién ha de dirigir sus operaciones y reparos, sino para desengaño del público, y para vindicar mi honor, injustamente agraviado.

La grande mole de fierro nativo que se halla en esta ciudad, se compone, segun las muestras cortadas, en parte de fierro, en parte de acero, lo que casi es lo mismo, porque el acero no es otra cosa que una modificacion del fierro. La fractura de las partes que mas se parecen al fierro, es algo laminosa, y la de las que se parecen al acero granulosa, y su color un gris de acero, que se aproxima al color de la plata pura. Batido sobre frio cuando está medianamente caldeado, es maleable, pero frágil cuando la calda ha sido algo fuerte. Su pesadez específica tomando la del agua por mil, varía, segun mis esperimentos hidrostáticos, ejecutados con varias muestras desde 7,200 hasta 7,625. El peso absoluto de dicha mole, pesada en siete romanas y una cábria, es de 1,900 libras, no cabales; y aunque el autor de la Gaceta de literatura nada nos enseña de nuevo, cuando dice que este modo de pesar es muy falible, le respondemos, que ya que no sea enteramente exacto, es á lo menos una aproxi-

macion á la verdad. Yo nunca he dicho que el peso hallado sea el verdadero, pero sí que la mole es mayor y mas considerable que la de la Siberia. La naturaleza de ésta, hallada por el Sr. Pallas, de que he visto muestras en varias colecciones de Europa, es muy diferente de la nuestra. Aquella está llena de concavidades, que contiene crysolita, fósil que acompaña frecuentemente á las producciones volcánicas, de que puede presumirse que debe su orígen, á algun volcan; pero la nuestra, segun lo que se ha reconocido hasta ahora, es muy maciza, y no está mezclada con ningun otro fósil.

Sobre el orígen de ésta no se ha podido averiguar nada cierto, y á ninguno de los sugetos que yo conozco en esta ciudad ha parecido que las cavidades que presenta en la superficie, deban su orígen al fuego de las fraguas, como se asegura en la noticia de la Gaceta. Tambien se dice en ella que solo cede al ácido nitroso, pero no es así, porque cede á otros muchos ácidos, como todo metal de fierro. El nitroso le disuelve, dejando un sedimento muy corto, que he reconocido no ser oro, pero falta saber lo que es, y si tiene alguna otra mezcla de sustancia mineral. En lo demas el hallazgo solo servirá para confirmar que el hierro nativo de este reino (si es que todo descubierto merece legítimamente este nombre), es mas abundante de lo que se pensaba; pero aun sin contar con esto, serian muy pocos ó ningunos los europeos inteligentes que duden de su existencia, porque se ha encontrado, aunque en pequeñas porciones, en algunas minas de Sajonia, acompañado de guija y de otras sustancias minerales, y tambien se asegura por muy cierto que en el Senegal se hallan masas considerables de fierro nativo de tan buena calidad, que los moros labran de él varios utensilios, y otros menesteres, y los químicos y mineralogistas que antes dudaban mucho de su existencia, á mi partida de la Europa quedaban bien convencidos de ella. Dispense V. esta molestia y mande V.—*Federico Sonneschmit*. Zacatecas, julio 24 de 1792. (*Gaceta citada, página* 155.)

(7) Segun los cálculos del Sr. Baron, el supuesto aerolito de Durango, debia pesar cerca de 42,000 libras, y quitar su reputacion al que se encuentra en Santiago del Estero, al N. O. de Buenos-Aires, que pesa 30,000, y es considerado el mayor del mundo.

(8) Esta longitud está determinada por la observacion de un eclipse del primer satélite de Júpiter, en 27 de marzo del presente año; si hay en ella algun error, no puede ser de importancia.

(9) La tonelada inglesa es de 22 quintales españoles.

(10) Sacrificado por los partidos en consecuencia de los sucesos políticos ocurridos al fin de 1830.

FIESTA SECULAR: la mayor y mas solemne de las fiestas, no solo entre los mexicanos, sino en todas las naciones de aquel imperio y en las vecinas á él, era la secular, que se hacia de cincuenta y dos en cincuenta y dos años. La última noche del siglo apagaban el fuego en los templos y en las casas, y rompian los vasos, las ollas y toda su vasijería. Así se preparaban al fin del mundo, que temian debia llegar al fin de cada siglo Salian del templo y de la ciudad los sacerdotes vestidos y adornados como los diferentes dioses, y acompañados de un tropel inmenso, se encaminaban al monte Huixachtla, cerca de la ciudad de Iztapalapan, á mas de seis millas de la capital. Arreglaban de tal modo su viaje por la observacion de las estrellas, que pudiesen llegar al monte un poco antes de media noche, y en la cima debia hacerse la renovacion del fuego. Entretanto el pueblo estaba en gran sobresalto, esperando por un lado la seguridad de un nuevo siglo, con el nuevo fuego, y temiendo por otro la ruina del mundo, si, por disposicion de los dioses no se hubiera encendido. Los maridos cubrian el rostro á las mujeres preñadas con hojas de maguey y las encerraban en los graneros temerosos de que se convirtiesen en fieras y los devorasen. Tambien cubrian el rostro á los niños y no los dejaban dormir, para evitar que se trasformasen en ratones. Los que no habian ido con los sacerdotes, subian á las azoteas para observar desde allí el éxito de la ceremonia El oficio de sacar el fuego tocaba esclusivamente á un sacerdote de Copolco que era un barrio de la ciudad. Los instrumentos con que se sacaba eran, como despues dirémos, dos pedazos de leña, y la operacion se hacia sobre el pecho de un prisionero de alta gerarquía, que despues sacrificaban. Cuando se encendia el fuego todos prorumpian en esclamaciones de gozo. Hacíase una gran hoguera en el mismo monte para que se viese de lejos, y en ella quemaban á la víctima sacrificada. Todos iban con anhelo á tomar de aquel fuego sagrado, para llevarlo con la mayor prontitud posible á sus casas. Los sacerdotes lo llevaban al templo mayor de México, de donde se proveian los habitantes de aquella capital. Los trece dias siguientes á la renovacion del fuego, que eran los intercalares que se introducian entre uno y otro siglo para ajustar el año al curso solar, se ocupaban en componer y blanquear los edificios públicos y privados, y en comprar nueva vajilla y nueva ropa, para que todo fuese ó pareciese nuevo, al principio del nuevo siglo. El primer dia de aquel año y de aquel siglo, que era, como hemos dicho, el 26 de febrero, á nadie era lícito beber agua antes del medio dia. A la misma hora empezaban los sacrificios, cuyo número correspondia á la solemnidad de la fiesta. Resonaban por todas partes las voces de júbilo y las mútuas enhorabuenas por el nuevo siglo que el cielo les concedia. Las iluminaciones de las primeras noches eran magníficas, y no menos espléndidos y suntuosos los convites, los bailes, las galas y los juegos públicos. Entre ellos se hacia, en medio de un gran concurso y con las mayores demostraciones de alegría el juego de los voladores, de que despues hablarémos, en el cual habia cuatro voladores y cada uno daba trece vueltas, para significar los cuatro períodos de trece años de que se componia el siglo.

Lo que hemos dicho hasta ahora acerca de las fiestas de los mexicanos, muestra claramente cuán supersticiosos eran los pueblos del antiguo Ana-

huac; y todavía se hará mas patente en los pormenores que en otro lugar ofrecerémos al lector sobre los ritos que observaban en el nacimiento de sus hijos, en sus matrimonios y en sus exequias fúnebres.

FIESTAS: los hebreos llamaban *Mohadin* ó dias de *reunion*, equellos en que se juntaban para alabar á Dios, y alegrarse santamente, y comunicar entre sí. La primera y mas antigua es la del *Sábado*, mandada por Dios en celebridad y memoria de la creacion del mundo. Fué tambien muy comun desde el principio del mundo el reunirse las gentes el dia en que se dejaba ver la *luna nueva;* que esto significa la voz griega *neomenia*.

Moysés instituyó despues tres grandes fiestas para conservar la memoria de tres grandes beneficios de Dios. La fiesta de la *Pascua*, en el *mes de los frutos nuevos*, en memoria de la salida de Egypto, y de haber librado Dios de la muerte á los primogénitos de los hebreos. Celebrábase en el dia catorce del mes de *Nisan* (el primero del *año eclesiástico*) por la tarde, despues que el sol comenzaba á declinar; y se comia el cordero asado á la entrada del dia quince. (Véase Pascua.) La de *Pentecostés*, esto es, *cinco decenas* de dias, ó la fiesta de las *semanas* por celebrarse al cabo de siete semanas despues de la pascua, era en recuerdo de la publicacion de la Ley en la montaña de Sínai; y en cuyo dia se ofrecian las primicias de los frutos. (Véase Pentecostés.) La fiesta de los *Tabernáculos*, la cual se celebraba por ocho dias, desde el quince del mes *Tizri*, despues de la vendimia, era en memoria de los beneficios que Dios hizo al pueblo hebreo mientras éste habitó en *tiendas ó tabernáculos* durante la peregrinacion por el Desierto; y segun Grocio, para espresar tambien los deseos de que viniera el Mesías. En griego se llamó esta fiesta *scenopegia*, de la voz *scene*, que significa lugar cubierto con ramas ó barraca formada con ellas. (Véase Tabernáculos).

Celebrábase ademas la fiesta de las *Trompetas*, la cual era en el primer dia del mes *Tizri*, en que comenzaba el *año civil*, y en que caia el equinoccio del otoño; en cuyo tiempo se suponia haber criado Dios al mundo. Y por eso era dia festivo y se ofrecia un holocausto particular. A los diez dias del mismo mes *Tizri* se celebraba la fiesta de la *Expiacion*, en la cual mandaba Dios que se mortificasen; que por eso se llamaba tambien *del ayuno*. Ofrecíase á Dios un sacrificio solemne y satisfactorio. El Sumo sacerdote, despues de confesar sus pecados y los del pueblo sobre la víctima (figura de Jesu-Christo) alcanzaba de Dios la remision de ellos, expiando el tabernáculo, el altar y el pueblo con la sangre de la víctima. Con el tiempo establecieron los judíos otras muchas fiestas en memoria de algunos grandes beneficios que recibian del Señor, como la fiesta de las *Suertes*, que les recordaba el suceso del tiempo de Esther y Mardochêo: otras en memoria del sacrificio de la hija de Jephté, del triunfo de Judith, de la derrota de Nicanor, &c. Celebraban tambien la fiesta de las *Encenias*, voz griega que significa *renovaciones*. Eran cuatro fiestas, y en diversos tiempos del año. La primera por la dedicacion del Templo de Salomon. La segunda por la *dedicacion* del segundo Templo, edificado por Zorobabel, de que habla *Esdras i. cap. vi.* La tercera por la renovacion que hizo Judas Machâbeo del altar de los holocaustos, y la cuarta por la dedicacion del templo que construyó Heródes, del cual habla *Josepho* en sus *Antigüedades*.—F. T. A.

FIGUEREDO (Illmo. Sr. D. Francisco de): natural del Nuevo Reino de Santa Fe: fué cura muchos años en el obispado de Popayan y despues prelado de aquella santa iglesia catedral, y en el año de 1751 fué promovido al arzobispado de Guatemala; entró en dicha ciudad en el siguiente de 1752, visitó toda su diócesis, y sin embargo de hallarse enteramente ciego en los últimos años de su gobierno, y postrado con graves accidentes habituales, no le dispensaba su celo el ejercicio de pontificales, celebrando órdenes y consagrando los santos óleos. Falleció el año de 1766, y está sepultado en su santa iglesia metropolitana.—J. M. D.

FIGURA: un objeto, accion ó espresion que denotan otra cosa mas que lo que significan á primera vista. Aunque es de fe que algunas acciones, historias y ceremonias del Antiguo Testamento eran figuras ó profecías de los sucesos del Nuevo, ha hecho mucho daño á la religion el esceso con que á veces, con el apoyo de alguna autoridad de un solo Padre ó escritor de la Iglesia, se ha querido hallar en todas las palabras de la Escritura sentidos figurados. Ya vemos que S. Agustin, que primeramente interpretó en sentido figurado el Génesis, escribió despues el libro *De Genesi ad litteram*, á fin de contrarestar los errores de los maniqueos. Para evitar los abusos, pueden servir las reglas siguientes. Primera: Debe darse á la Escritura un sentido figurado, siempre que el sentido literal suponga en Dios imperfeccion ó malicia. Segunda: Solamente deben atribuirse á los Escritores sagrados las figuras que tengan apoyo en la autoridad de Jesu-Christo, ó de los apóstoles, ó de la tradicion constante de los Padres de la Iglesia. Tercera: Aunque alguna persona sea figura de otra cosa, no lo es en todas sus acciones y palabras. Cuarta: Debe tenerse presente que en estilo oriental se usan figuras tan fuertes y atrevidas, que parecen violentas en nuestros idiomas europeos.—F. T. A.

FLOR DE ENCINO, DE MÉXICO. *(Tillandsia Lingulata, F. M. I.):* esta planta parasítica, que nace y florece sobre los encinos, y por tanto la llaman impropiamente como queda referido, se encuentra con otras varias especies en los montes de San Angel y Tlalpan.

Se usan indistintamente las hojas, tallos y flores de diferentes especies del mismo género, como astringentes y pectorales.

En algunas de estas plantas se recoge en tiempo de lluvias mucha porcion de agua por tener las hojas en su base una cavidad suficiente para contenerla, la cual conservan sin corrupcion por mucho tiempo, sirviendo de refrigerio á los pastores, carboneros y caminantes.—Cal.

FLOR DE ENCINO, DE PUEBLA. *(Quer-*

cus, L.): son los amentos de las flores masculinas de las varias especies de dicho género, que se crian en los montes cercanos de Puebla.

Las atribuyen las mismas virtudes que á las flores de tilo, y por lo mismo se consideran como anodinas, antiespasmódicas, y se usan en los vértigos y epilepsía.—CAL.

FLOR DE PASCUA. *(Euphorbia Heterophylla, L.):* se da mucha en Atlixco y Orizaba.

Cuando las nodrizas advierten escasez de leche, toman para aumentarla, segun se persuaden, una infusion de esta flor, echando dos dracmas en un cuartillo de agua comun, que sirve para dos ocasiones al dia, y endulzándola con jarabe de adormideras ó azúcar: tambien mezclan la misma infusion con pulque, ó bien hierven en éste solo la flor. Entra ésta en los polvos que comunmente llaman para apoyar, cuya fórmula es conocida en nuestras boticas.—CAL.

FLORES (D. MANUEL ANTONIO): teniente general de la real armada y 57.° de la Nueva España. Succesor del arzobispo D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta, este virey se hizo cargo del gobierno en 27 de agosto de 1787: habia desempeñado ya el vireinato de Santa Fe, de donde vino al de esta colonia, que desempeñó hasta 1789. De avanzada edad, de salud achacosa y con pocos dotes de mando, casi nada podemos decir de su gobierno. Afecto en estremo á la milicia, organizó los batallones Fijos de México, Puebla y Nueva España. En su tiempo se comenzó á tratar de la fundacion de un jardin botánico por D. Martin Sessé, y durante su administracion se puso á la cabeza del Seminario de minería D. Fausto Elhuyar, minero español educado en Alemania, de donde vino para este pais acompañado de otros mineros tambien que el gobierno de Cárlos III mandó al vireinato para fomentar la esplotacion de metales preciosos. La muerte del mismo monarca y la de su célebre ministro D. José de Gálvez acaecieron durante el gobierno del Sr. Flores, uno de cuyos hijos, casado con una señora de la familia de Terán, fundó el condado de Casa Flores, y fué el orígen de una familia que hasta hoy ocupa un lugar distinguido en la sociedad. El Sr. Flores renunció, y admitida su dimision, salió de la capital de regreso á la península el 5 de octubre de 1789.—J. M. A.

FLORES ALATORRE (D. JUAN JOSÉ): es muy peligroso elogiar á los hombres cuando viven, pero muy justo publicar su mérito despues que han muerto. Grande fué en diversos órdenes el que contrajo el Sr. Flores Alatorre: podemos colocar en sus labios estas palabras: *Feci judicium et justitiam,* porque ellas espresan bien que conoció sus deberes y supo cumplirlos. El que suscribe, deseoso de inmortalizar el nombre de un mexicano verdaderamente ilustre, se propone hacer algunas indicaciones de su estraordinario mérito en todas las edades de su vida.

Nació el Sr. Flores en la villa de Aguascalientes, y fué bautizado el 1.° de junio de 1766. Sus buenos padres, el Sr. D. Nicolás Flores Alatorre y la Sra. D.ª Juana Josefa Perez Maldonado tuvieron poco que trabajar en la educacion de su tierno hijo, porque la docilidad de su genio, su inclinacion natural á la piedad, de la cual habia de dar tan repetidas y solemnes pruebas en todo el discurso de su vida, les proporcionaron un motivo constante de gratitud al cielo por el presente magnífico con que los habia enriquecido. Ellos conocieron desde luego que aquel niño estaba destinado á grandes cosas, y por lo mismo pensaron en darle una carrera en que pudieran tener todo su desarrollo los grandes talentos de que estaba dotado. En la escuela de primeras letras obtuvo en todos los exámenes los primeros lugares, y su juicio, muy superior á la tierna edad que tenia, lo llamó muchas veces á dividir con el preceptor los penosos trabajos de la enseñanza de la niñez y vigilancia de sus costumbres. Las suyas fueron tan puras, su amor al trabajo tan pronunciado, su memoria tan feliz y su inteligencia tan despejada, que no se pudo vacilar un momento en la carrera que debia elegirse para un jóven, que con el tiempo llegaria á ser la honra de su familia y de su patria. Pasó á Guadalajara, en cuya ciudad aprendió gramática latina y filosofía, habiendo conseguido aprovechar tanto en una y otra, que pudo rivalizar con los mejores compositores y traductores del latin y con los mas distinguidos jóvenes en el curso de filosofía, de suerte que fué calificado de un modo honrosísimo por su aplicacion, juicio y talento. Este debia de lucir en un teatro mas vasto, y por lo mismo fué conveniente que sus padres lo trasladaran al colegio de San Ildefonso de México, en febrero de 1784. En esta casa de enseñanza estudió la jurisprudencia, y mereció las calificaciones supremas, tanto en los exámenes privados como en el acto de estatuto que desempeñó como cursante mas aprovechado, y desde luego el numeroso é ilustrado concurso que fué testigo de los adelantos de nuestro jóven, no tuvo que exagerar su mérito, ni que hacer esfuerzo alguno para aplaudirlo, sino que al decir que *Flores era un jóven de grandes esperanzas*, anunció con claridad y con justicia lo que en realidad fué en las edades posteriores. Siguió su marcha literaria, y sin detenerse en cosa alguna que lo pudiera distraer del objeto noble á que estaba consagrado, se dedicó á la práctica del derecho con tal ardor y empeño, que pudo muy bien al concluir su pasantía presentarse á exámen, no como un jóven que va á entrar temblando en el intrincado laberinto del foro, sino como un hombre capaz de hacerse cargo de los negocios mas graves, de conocer todas sus ramificaciones á un golpe de vista, de resolverlos con facilidad y sencillez asombrosas; de un jóven, en fin, que desde los primeros pasos de su carrera puede decirse que *dominó el puesto.* El voto unánime de aprobacion que escribió su nombre en la honrosa lista del colegio de abogados de México en 7 de mayo de 1790, fué un tributo pagado al saber y á la dedicacion de un jóven que habia de presentarse en tiempos posteriores como un modelo clásico de literatura y de virtud.

Apenas habia comenzado á ejercer su profesion,

cuando pudo emplearla en defensa de personas miserables, prefiriendo no pocas veces esta ocupacion sin lucro pecuniario, al patrocinio de negocios valiosísimos, y que le hubieran proporcionado una fortuna considerable desde sus primeros dias de abogado. Lo fué principalmente de personas desvalidas, porque esto le presentaba ocasion de emplear no solo su saber, sino tambien sus recursos, para aliviar de alguna manera la suerte desgraciada de los infelices. Ellos tuvieron en el Sr. Flores un padre compasivo, un protector, un amigo que cuidó constantemente de hacerles bien.

La fama pública habia elevado ya bastante el crédito del Sr. Flores Alatorre, y por lo mismo no es estraño que al encargarse del corregimiento é intendencia de México al Sr. D. Bernardo Bonavia, llamase al Lic. Flores Alatorre para asesorarse con él en todas las causas y negocios de sus juzgados. Este destino de honor lo desempeñó con eficacia y tino desde 5 de setiembre de 1790 hasta 26 de agosto de 1793. El cúmulo de negocios, tanto civiles como criminales y de hacienda, fué un campo vastísimo para emplear todo su saber y toda su atencion, y dictaminar de una manera tan sólida, tan profunda y tan acertada, que pueden presentarse sus pareceres como un modelo. En ellos campea el saber de su autor, el conocimiento mas pleno del corazon humano y la prudencia de un abogado que conoce todos los recursos del derecho y sabe emplearlos con la oportunidad mas asombrosa.

Reunida la intendencia de México al superior gobierno, el memorable virey conde de Revillagigedo, sabedor de las brillantes cualidades del Sr. Flores, le nombró abogado de pobres en 29 de enero de 1793. En este destino, como en los anteriores, se manejó con toda la honradez, laboriosidad y acierto propios de su carácter, y por lo mismo era justo que su buena conducta le proporcionara nuevos ascensos, ó sea nuevas ocasiones de manifestar su aptitud en todo órden. Por ella fué consultado por varios jueces y nombrado asesor del entonces Nuevo Reino de Leon, en cuya ocupacion sirvió al público de un modo tan laborioso y constante, que puede citarse como un modelo. En 23 de febrero de 1799, á propuesta de D. Manuel Santa María y Escobedo, juez de la Acordada de México, comenzó á servir el empleo de defensor de los reos de aquel tribunal, y en varias ocasiones el de asesor, hasta que lo fué propietario por nombramiento del virey D. Félix Verenguea de Marquina; y en estas funciones, propias de su profesion, acreditó mas y mas su literatura, integridad y celo, sin haber dado jamas lugar á la menor recomendacion, antes bien merecieron sus dictámenes la aceptacion de los vireyes y de la junta de revision establecida para su reforma ó aprobacion, por el pulso, tino y claridad con que están trabajados. Hizo prosperar el ramo de bienes mostrencos, como se hizo ver entonces por el cotejo de los enteros hechos en su tiempo con los de los años anteriores, apareciendo asimismo de certificaciones dadas por los escribanos del tribunal en 28 de setiembre de 1803, que en solo este año llevaba estendidos, de su puño, cerca de 1.900 autos, teniendo que agregar á este trabajo la reforma de las consultas ó informe de los dependientes foráneos, mal concebidas y faltas de instruccion, y todo esto sin perjuicio del no pequeño trabajo de concurrir al tribunal con esmerada puntualidad, en donde tomaba el mayor empeño, tanto en el castigo de los verdaderos delincuentes como en la libertad de los inocentes, y en que cada interesado recobrarara sus bienes, el público su quietud y seguridad, y la hacienda sus justos derechos.

Tan noble conducta lo hizo acreedor á nuevas comisiones y destinos tan difíciles como honrosos. Así es que la gravísima comision que le fué dada en el año de 1807 de visitar la caja de Sombrerete; el empleo de teniente gobernador, asesor y auditor de guerra de la capitanía general, gobierno é intendencia de la provincia de Yucatan, que no pudo admitir por causas que representó, y desde luego le fueron admitidas por evitarle una traslacion gravosa; el interinato de alcalde del crímen de la audiencia de México; el empleo de diputado á las córtes de España por la provincia de Zacatecas; el de juez de letras en las dos épocas de la constitucion españolas anteriores á la feliz época de nuestra emancipacion política; el de compromisario en las elecciones del año de 13; el de asesor de la casa de moneda y apartado general; el de visitador del colegio de San Ramon; el cargo de presidente de la academia de jurisprudencia teórico-práctica; el empleo de juez de alzadas del tribunal del consulado, no fueron mas que antecedentes honrosos que reclamaban en su favor la justa recomendacion que hicieron á la corona de España en diversos tiempos y repetidas ocasiones los vireyes, la audiencia de México y el colegio de abogados, para que premiara los eminentes servicios del Sr. Flores con una toga, la cual obtuvo en la audiencia de Guadalajara, habiendo tambien desempeñado interinamente las funciones de oidor de la de México.

Emancipada la Nueva-España de la antigua, fué muy justo que recibiera testimonios bien claros del aprecio que hacia de sus servicios el pais en que vió la primera luz. Por lo mismo, no es estraño que el Sr. Flores recibiera el nombramiento de ministro propietario del supremo tribunal de justicia del imperio mexicano, no solo en recompensa de sus eminentes servicios en el órden judicial, sino tambien de los que habia prestado á la causa de la independencia. Amó como el que mas la libertad de su patria, y pudo muchas veces desarrollar los sentimientos de su corazon humano y generoso en favor de muchos que gemian en las cárceles por motivos puramente políticos, los socorrió con su peculio: alivió el peso de sus desgracias librándolos de una muerte cierta: abogó en su favor delante de los miembros de la junta que se llamó de seguridad, y sin mas temor que el de faltar á los deberes que le imponian su conciencia pura y su corazon generoso, prestó el Sr. Flores mil y mil auxilios á la causa de la independencia,

tratando de una manera paternal á los que padecian por un motivo tan noble, y entre ellos debe citarse al Exmo. Sr. general D. Nicolás Bravo, á quien libertó de la muerte por medio de un dictámen que á su favor estendió.

El recuerdo de estos hechos llamó fuertemente la atencion del Sr. Iturbide, quien no contento con nombrar caballero de número de la Orden de Guadalupe al Sr. Flores (como hoy lo ha hecho S. A. S. el general presidente), le dijo que pidiera el empleo que gustara, porque estaba convencido de que su estraordinario mérito no podia ser premiado de una manera comun. A esta invitacion tan amplia solo contestó con un simple acto de gracias, porque su modestia quedó como avergonzada con las espresiones honoríficas que pronunció el primer jefe de las tres garantías. El juicio que él formó del valor moral y literario de la persona á quien honraba, no era mas que la espresion solemne del voto público, porque todas las clases de nuestra sociedad conocieron el mérito del Sr. Flores, y todas celebraron los honores con que se le distinguia. En las diversas vicisitudes políticas que tuvieron lugar desde el año de 21 hasta el de 1854 en que murió, su nombre siempre respetable se encontró escrito en la lista del órden; y todos los partidos de diversos nombres, considerando sus virtudes, le tributaron una veneracion profunda, sin que ninguno de ellos se hubiera atrevido á manchar la reputacion de un hombre tan eminente. En las variaciones de forma de gobierno, recibió siempre demostraciones públicas de aprecio, y por eso lo vimos figurar de magistrado del tribunal supremo del estado de México en el año de 24; de magistrado tambien en la suprema corte de justicia, desde el año de 25, y por eso tambien todas las administraciones políticas lo han considerado, ya manteniéndolo en su antiguo y merecido empleo, ya confiriéndole comisiones sumamente honoríficas, como visitar el colegio de San Ildefonso de México, de ser presidente del tribunal que juzga los ministros de la suprema corte, y concediéndole por último, la jubilacion de su empleo para consagrarse al descanso que por tantos títulos habia merecido.

Aun en este estado, la estimacion nacional no quisò olvidarlo. Retirado el Sr. Flores del despacho público de los negocios, siempre fué consultado como un oráculo aun en materias sobre las cuales podia presumirse que no tuviera conocimientos vastos: por ejemplo, en el ramo de hacienda; pero la memoria del diccionario legislativo de ella que habia escrito en tiempo del sistema colonial para el arreglo de diversos ramos del erario, llamaba á la casa del Sr. Flores multitud de personas empleadas en oficinas de rentas que iban á preguntarle sobre diversos puntos. Así es que podemos considerar al Sr. Flores adornado de una ciencia vasta que supo emplear en beneficio público.

Visto bajo el aspecto de un padre de familia, lo fué de una muy numerosa, la cual educó con mucho esmero, pudiendo presentarse toda ella como modelo de piedad y de fineza. La que tuvo su padre respetable fué esquisita. Dotado de bellas maneras, de un trato sumamente amable y caballeroso, supo hacerse de amigos que lo amaban con sinceridad, y tenian mucha honra en conservar y cultivar sus relaciones con un hombre digno de consideracion por mil títulos. Entre éstos ocuparon un lugar muy preferente su religiosidad, modestia y humildad. Sin estar enorgullecido con su saber, al decir su opinion sobre asuntos gravísimos, lo hacia desconfiando de sus propias luces, siendo así que ellas derramaban claridad sobre lo mas oscuro. Esta virtud rara, unida á otras muchas, le conquistaron la reputacion de *hombre justo.* Lo fué *en toda la estension de la palabra*, y México recordará siempre con agrado al magistrado íntegro y sabio, al cristiano ejemplarísimo, al ciudadano pacífico que habiendo vivido 88 años un mes y diez dias, cargado con el peso de su indisputable y universal reconocido mérito, murió en el Señor, el dia 8 de julio de 1854, para recibir de su mano siempre liberal y siempre magnífica, el premio acordado á las grandes virtudes.

Noviembre 2 de 1854.—*Dr. D. Juan Bautista Ormaechea.*

FLORES: pueblo del distr. y part. de Papasquiaro, depart. de Durango: dista 106 leguas de la capital y 66 de su cabecera.

FLORES (SANTA CRUZ DE LAS): pueblo del distrito de Guadalajara, part. de Tlajomulco, departamento de Jalisco; tiene 634 hab., cuya industria principal es la labranza y obraje: un temperamento mas frio que el comun del partido: un juez de paz, una escuela municipal, y pertenece al curato de Tlajomulco, del que dista 2 leguas al O. y 8½ de la capital.

FLORIDO (RIO), del departamento de Chihuahua: tiene su orígen en la hacienda de Guadalupe, en el Estado de Durango, y entra á éste por la hacienda del Canutillo, siguiendo su curso la direccion del N. E. hasta mas adelante de la Villa de Jimenez, y de allí vuelve hácia el N. VV. hasta encontrarse en Santa Rosalía con el de Conchos, despues de haber atravesado una parte del partido de Allende, y otra del de Jimenez; la estension de su lecho es de cuarenta y nueve y media leguas, y le son tributarios los rios de Balsequillo, Cármen, Allende é Hidalgo, cuyos lechos tienen de estension 12½, 16, 23 y 38 leguas.

FLORULA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA Y DE SUS ALREDEDORES:

RANUNCULÁCEAS.

Berros.—*Thalictrum peltatum D. C.*
Thalictrum aquilegifolium L.
Mano de leon.—*Ranunculus lanuginosus L.*
R. flammula L.
† Francesita.—*Ranunculus.....*
† Palomitas.—*Aquilegia vulgaris L.*
† Espuelita.—*Delphinium Ajatis L.*

ANONÁCEAS.

† Chirimollo.—*Annona cherimolia Mill.*

PAPAVERÁCEAS.

† Adormidera.—*Papaver hortense D. C.*
† Amapola de China.—*P. rhoeas L.*
† Amapola amarilla.—*Chelidonium majus L.*
Chicalote.—*Argemone mexicana L.*

FUMARIÁCEAS.

Fumaria.—*Fumaria spicata L.*

CRUCÍFERAS.

Comida de pajarito.—*Thlaspi arvense L.*
Id ....—*Capsellabursa pastoris Moench.*
Sofia de cirujanos.—*Sisimbrium sophia L.*
† Alhelie.—*Cheirantus cheiri L.*
† Volantin.—...............
† Carraspique.—*Iberis umbellata Cav.*
† Col.—*Brassica oleracea L.*
† Nabo.—*B. napus L.*
† Mostaza.—*Sinapis nigra L.*
† Rábano.—*Raphanus sativus L.*

VIOLARIEAS.

† Violeta.—*Viola odorata L.*
† Trinitaria.—*Viola tricolor L.*

CARIOFÍLEAS.

† Clavel.—*Dianthus cariophyllus L.*
† — de la nobleza.—*D. barbatus L.*
† Minutiza.—*D. plumarius L.*
† Cruz de Jerusalem.—*Lychnis chalcedonica L.*

LINEAS.

† Lino, linaza.—*Linum usitatissimum L.*

MALVÁCEAS.

Malva oficinal.—*Malva lactea Ait.*
Malva.—*M. caroliniana L.*
† Amapola.—*Althea rosea Cav.*
† Monacillo.—*Malvaviscus pentacarpus Fl. mej.*
† M. blanco.—*Hibiscus candidus Fl. mej.*
† Ojo de Venus.—*H. cannabinus L.*
† Amor de estos tiempos.—*H. mutabilis L.*
† Viuda ó pajiza.—*H. manihot L.*
† Obelisco.—*Periptera punicea D. C.*
Violeta del pais.—*Sida triloba Cav.*
Huinar.—*S. abutiloides Jacq.*
† Algodonero.—*Gossypium vitifolium Lam.*
† Encantadora.—*Engenhouzia triloba Fl. m.*

AURANCIÁCEAS.

† Cedrato.—*Citrus medica Risso.*
† Limero.—*C. limetta Risso.*
† Limonero.—*C. limonum Risso.*
† Naranjo de China.—*C. aurantium id.*
† — agrio.—*C. vulgaris Risso.*
† Toronjo.—*C. decumana i C. spinossisima L.*

MALPIGIÁCEAS.

† Grano de oro.—*Galphimia glandulosa Cav.*

MELIÁCEAS.

† Paraiso.—*Melia sempervirens Sw.*

AMPELÍDEAS.

Vid silvestre.—*Vitis labrusca L.*

GERANIÁCEAS.

† Geranio.—*Geranium robertianum L.*
† Malva luisa ó de olor.—*Pelargonium odoratissimum Ait.*
† Malva-rubi.—*P. hybridum.*

TROPEOLADAS.

† Mastuerzo.—*Tropæolum majus L.*

BALSAMÍNEAS.

† Belen.—*Balsamina hortensis Desp.*

OXALÍDEAS.

Jocoyole ó agritos.—*Oxalis corniculata L.*
Id. de maceta.—*O. stricta L.*
O. tetraphilla Cav.

ZIGOFÍLEAS.

............—*Fægonia mollis Delil.*

RUTÁCEAS.

† Ruda.—*Ruta graveolens L.*
† Yerba del clavo.—*Choysia ternata H. B. K.*

RHAMNEAS.

.............—*Rhamnus parviflorus Klein.*

TEREBINTÁCEAS.

Guardalagua.—*Rhus taxicodendron L.*
† Píru.—*Schinus molle L.*

LEGUMINOSAS.

† Tabachin.—*Poinciana Pulcherrima L.*
Huamuchil.—*Acacia unguis cati. Willd.*
Tepame.—*A. cornigera. Willd.*
Huisache.—*A. albicans. K.*
Tepemezquite.—*Mimosa pseudoschinus Teran.*
Vergonzosa.—*M. casta L.*
Escoba colorada.—*Mimosa....*
† Colorin ó peonía.—*Erytrhina coralloides Fl. m.*
Amezquite.—*Cassia....*

† **Café del pais.**—*Cassia lævigata Willd.*
† **Retama.**—*C. grandiflora Pers.*
.......—*Cassia diphylla Lam.*
Viperina.—*Myriadenus tetraphyllus D. C.*
Huevos de toro.—..................
Mezquite.—*Prosopis dulcis D. C.*
† **Yeguas ó patoles.**—*Phaseolus multiflorus Will.*
† **Caracol.**—*Ph. caracalla L.*
† **Alfalfa.**—*Medicago sativa L.*
† **Chícharo.**—*Pisum sativum L.*
† – **de olor.**—*Lathyrus odoratus L.*
† **Jícama.**—*Dolichos tuberosus L.*
Trebol.—*Trifolium arvense L.*
† – **oloroso.**—*Melilotus officinalis Willd.*
† **Taltacahuate.**—*Arachis hypogæa L.*
Limoncillo.—*Dalea citriodora Willd.*
Terciopelillo.—*D. lagopus Willd.*
† **Cola de zorra.**—*Lupinus elegans D. C.*
Oreja de raton...................

ROSÁCEAS.

† **Duraznero.**—*Persica vulgaris Mill.*
† **Chabacano.**—*Armeniaca vulgaris Lam.*
† **Capulino.**—*Cerasus capollin D. C.*
† **Zarzamora.**—*Rubus fruticosus L.*
† **Fresero.**—*Fragaria vesca L.*
† **Pimpinela.**—*Poterium sanguisorba L.*
† **Trepadora.**—*Rosa sempervirens scandens D. C.*
† **Rosa de Castilla.**—*R. centifolia L.*
† **Jericó.**—*R. canina L.*
† **Flor del norte.**—*R. gallica L.*
† **Peral.**—*Pyrus communis L.*
† **Manzano.**—*P. malus var.*
† **Membrillero.**—*Cydonia vulgaris Pers.*

ONAGRARIEAS.

† **Fuchsia.**—*Fuchsia arborescens. Sims.*
† **Adelaida.**—*F. fulgens Fl. mej.*
........—*Gaura biennis L.*
† **Flor de azahar.**—*Oenothera rosea. Ait.*
.............—*Oe. sinuata Mich.*
.............—*Oe. tetraptera. Cav.*

HALORÁGEAS.

.............—*Hippuris vulgaris L.*

LYTHRARIEAS.

Atlanchan.—*Cuphea lanceolata Ait.*

PHYLADELFEAS.

Jazmin.—*Phylladelphus floribundus? Schr.*

MYRTÁCEAS.

Guayabo silvestre.—*Psidium pommiferum L.*
† – **de china.**—*Ps. pyriferum L.*
† **Arrayan.**—*Myrtus arayan H. B. K.*

CUCURBITÁCEAS.

† **Calabaza.**—*Cucurbita melopepo L.*
Acocote ó alacate.—*Lagenaria vulgaris Serr.*
Calabacilla amargosa.— *Cucurbita foetidissima D. C.*
† **Melonero.**—*Cucumis melo L.*
† **Pepinero.**—*C. sativus L.*
† **Cidracayota.**—*C. citrullus Ser.*
Sandillitas.—*Bryonía scabrella L.*
Chayotillo.—*Sicyos parviflorus Willd.*
† **Alvellana.**—*Momordica balsamina L.*
† **Chayotero.**—*Sechium edule Sw.*
† **Sandía.**—*Anguria trifoliata L.*

PASSIFLORAS.

† **Flor de la pasion.**—*Passiflora incarnata L.*
† **Granadita de China.**—*P. serratistipula Fl. m.*

LOASEAS.

Zazale.—*Mentzelia stipitata Fl. m.*

PORTULACÁCEAS.

Verdolaga.—*Portulaca rubricaulis H. B.*

PARONYCHIEAS.

Tianguis.—*Herniaria glabra et hirsuta L.*

CRASSULÁCEAS.

† **Bruja.**—*Bryophyllum calycinum Salisb.*
† **Siempreviva.**—*Aizoon canariense L.*
† – **de árbol.**—*Echevería coccinea D. C.*
† **Chismes.**—*Sedum acre L.*
† **Rocío.**—*Messembryanthemum crystallinum L.*
† **Rocío otro.**—*M. papulosum L.*

CACTEAS.

† **Biznaga.**—*Mammilaria magnimama i parvimama Haw.*
† **Junco.**—*M. coronaria Haw.*
† **Pitahaya.**—*Cereus pitajaya Jacq.*
† **Flor del cuerno.**—*C. flagelliformis Mill.*
† **Nopalillo.**—*Cereus phyllantus D. C.*
Nopales.—*Opuntia....*
† **Patilon.**—*Pereskia portulaccefolia Haw.*
† **Pitayita de agua.**—...............

SAXIFRAGÁCEAS.

† **Hortensia.**—*Hydrangea hortensia D. C.*

OMBELÍFERAS.

Sombrerito de agua.—*Hidrocotyle vulgaris L.*
Yerba del sapo.—*Eryngium gracile Laroch.*
Acocote.—*Pentacrypta atropurpurea Lehm.*

† Apio.—*Apium graveolens L.*
† Perejil.—*Petroselinum sativum Hoffm.*
......—*Heliosciadium leptophyllum D. C.*
† Hinojo.—*Fœniculum vulgare Gaert.*
† Eneldo.—*Anethum graveolens L.*
† Zanahoria.—*Daucus carotta L.*
† Cicuta.—*Conium maculatum L.*
† Culantro.—*Coriandrum sativum L.*
† Anis.—*Pimpinella anisum L.*

CÓRNEAS.

Topoza ó Salvia.—*Cornus toluccensis H. B. K.*

LORANTHÁCEAS.

Malojo.—*Loranthus calyculatus D. C.*

CAPRIFOLIÁCEAS.

† Saúco.—*Sambucus mexicana Presl.*

RUBIÁCEAS.

† Cafetero.—*Coffea arabica L.*
.......—*Pixora alba L.*

VALERIANEAS.

† Valeriana de jardines.—*Centranthus ruber D. C.*

DIPSÁCEAS.

† Cardencha.—*Dipsacus fullonum L.*
Escabiosa.—*Scabiosa succisa L.*
Otra.—*Scabiosa....*
† Ambarina.—*Sc. atropurpurea L.*

COMPUESTAS.

Cerraja.—*Sonchus oleraceus L.*
Yerba del venado.—........
Taraxaco.—*Taraxacum mexicanum D. C.*
Escorzonera.—*Picridium vulgare Desf.*
..........—*Eupatorium azureum D. C.*
Eupatorio.—*E. album L.*
Escoba amargosa.—*Milleria linearifolia.*
Bardana.—*Lappa major D. C.*
Estafiate.—*Artemisia laciniata L.*
........—*Erigeron canadense L.*
Anisillo.—*Tagetes pusilla H. B. K.*
Yerba de Santa María.—*T. lucida Cav.*
† Sempasuchil.—*T. erecta L.*
† Pastorcita.—*T. patula L.*
.........—*Coreopsis lanceolata L.*
Zihoapatli.—*Eriocoma frutescens Mair.*
Capitaneja.—*Bidens alata Cav.*
Aceitilla.—*Rudbeckia laciniata.*
Ojo de perico.—*Gundelia connata.*
Mal de ojos.—*Zinnia uniflora Fl. m.*
Gordolobo.—*Gnaphalium canescen D. C.*
Ciento en rama.—*Leucanthemum vulgare D. C.*
Chrysantemum alpinum L.
Panile—........................
† Maiz meco.—*Helianthus annuus L.*
Lampote.—*H. giganteus Cav.*
Acaute.—*H. alatus i multiflorus Cav.*
Nahuapaste.—*Solidago montana Fl. mej.*
Rosilla.—*Rosilla lutea Less.*
Mirasol.—*Gosmos bipinnatus i sulphureus Cav.*
Cardo santo.—*Carduus tenuiflorus D. C.*
..........—*Bellis perennis L.*
† Ester.—*Aster chinensis L.*
Aethulia bipinnata L.
Aeth. conyzoides L.
† Mercadela.—*Calendula officinalis L.*
Leysera hirta.
† Flor de invierno ó dalia.—*Dahlia variabilis Desf.*
† Jícama del cólera.—*D. coccinea Cav.*
† Manzanilla.—*Anthemis nobilis L.*
† Otra.—*Eupatorium....*
† Alcachofa.—*Cynara scolymus L.*
† Lechuga.—*Lactuca sativa L.*
Yerba de la pulga.—*Stevia viscida D. C.*
Madroño.—*Xeranthemum annuum L.*

LOBELIÁCEAS.

Cardenal.—*Heterotoma lobelioides zuccar.*
Cola de zorra.—*Lobelia fenestralis Cav.*
† Zarcillos.—*Tupa Feuillei Don.*

ERICÁCEAS.

........—*Ledum latifolium Ait.*

PRIMULÁCEAS.

.......—*Anagallis arvensis L.*

EBENÁCEAS.

† Zapote prieto.—*Diospyros obtusifolius Willd.*

OLEÁCEAS.

† Fresno.—*Fraxinus alba Bosc.*
† Olivo.—*Olæa europæa L.*

APOCYNÁCEAS.

† Narciso amarillo.—*Thevetia ovata D. C.*
Ozote.—..........................
† Jacalosuchil.—*Plumeria incarnata R. P.*
† Narciso encarnado.—*Nerium oleandes L.*

ASCLEPIÁDEAS.

Señorita.—*Asclepias incarnata L.*
........—*Asd. pratensis Benth.*
Talayote.—*Chtamalia pedunculata D. C.*

BIGNONIÁCEAS.

† Bignonia.—*Bignonia tecomoides D. C.*

Trompetilla.—*Pithecoctenium buccinatorium D. C.*
† Flor de San Pedro.—*Tecoma mollis H. B. K.*

SESAMEAS.

Flor de las cinco llagas — *Craniolaria fallax D. C.*

POLEMONIÁCEAS.

† Huichichile.—*Loeselia coccinea Don.*
Flor de la campana.—*Cobæa scandens Cav.*

CONVOLVULÁCEAS.

† Camote.—*Batatas edulis. Chois.*
Ololiqui.—*Convolvulus microcalyx Pell.*
Yedra.—*C. ipomæa. Vell.*
Zacatascal.—*Cuscuta stylosa Chois.*

BORRAGINEAS.

Ortiguilla.—*Tournefortia hirsutissima L.*
Heliotropio.—*Heliotropium limbatum Benth.*
..........—*Cerinthe major L.*
† Borraja.—*Borrago officinalis L.*
.......—*Myosotis cæspitosa Schultz.*

HIDROLEÁCEAS.

Tabaco cimarron.—*Hidrolea spinosa L.*

ESCROFULARIÁCEAS.

† Perritos.—*Antirrhinum majus L.*
.......—*Anarrhinum villosum N. sp.*
Azafrancillo.—*Escobedia angustifolia. Bustam.*
† Manguita.—*Maurandia semperflorens. Ort.*
Yerba del aire.—*Pentstemon pubescens. Soland.*
Quanenepile.—*Gherardia purpurea L.*
Oreja de raton.—*Castilleja coccinea. Spr.*

ACANTÁCEAS.

† Muicle.—*Sericographis Mohintli D. C.*
......—*Dicliptera sexangularis. Juss.*

VERBENÁCEAS.

Verbena.—*Verbena officinalis L.*
Id......—*V. caroliniana L.*
† Cedron.—*Lippia citriodora K.*
......—*Lippia umbellata Cav.*
Matisadilla.—*Lantana polyacantha D. C.*
† Volkameria—*Volkameria japonica Thunb.*

LABIADAS.

† Albahaca.—*Ocymum basilicum L.*
Mastranzo.—*Mentha sylvestris L.*
† Yerbabuena.—*M. rotundifolia L.*
† Poleo......—*M pulegium L.*
† Orégano.—*Origanum vulgare L.*
† Tomillo.—*Thymus vulgaris L.*
† Toronjil.—*Melissa officinalis L.*
† – de China.—*Nepeta citriodora Fl. m.*
...............—*Hedeoma pulegioides Pers.*
† Almoradux.—*Salvia grandiflora Ettling.*
Quiebraplato.—*tilliæfolia Cav.*
Chia.—*S. Chian. Lall.*
Salvia comun.—*S. polystachia Ort.*
Hisopo del pais.—*S. axillaris Moc. Ses.*
† Pluma de Sta. Teresa ó camelote.—*Salvia leucantha Cav.*
† Romero.—*Rosmarinus officinalis L.*
Marrubio.—*Marrubium vulgare L.*
Betónica.—*Betonica alopecuros L.*
........—*Galeopsis tetrahit L.*
........—*Lamium purpureum L.*
Yerba del cáncer.—*Ajuga? orientalis L.*

GLOBULARIÁCEAS.

Globularia.—*Globularia vulgaris L.*

PLUMBAGINÁCEAS.

† Plumbago.—*Plumbago cœrulea K.*
† Yerba del alacran.—*P. scandens L.*

PHYTOLACCÁCEAS.

Congueran.—*Phytolacca decandra L.*

SALSOLÁCEAS.

† Acelga.—*Betta vulgaris cicla L.*
† Betabel.—*B. vulgaris rubra L.*
† Epazote.—*Chenopodium ambrosioides L.*
.......—*Chenopodium album L.*
Quelite.—*Atriplex Purshiana Nog.*
.......—*Axiris hybrida L.*
† Alcanfor.—*Camphorosma monspeliaca L.*

AMARANTÁCEAS.

† Cordon del obispo.—*Amaranthus caudatus L.*
Quelite morado.—*A. hybridus L.*
– espinoso.—*A. spinosus L.*

NYCTAGÍNEAS.

Maravilla.—*Mirabilis dichotoma L.*

SOLANÁCEAS.

Tomate de culebra.—*Nicandra physaloides Gaert.*

Vaquerillo.—*Solanum dubium Dun.*
Yerba del raton.—*S. pseudocapsicum L.*
Tomate de sosa.—*S. indicum. Nees.*
Yerbamora.—*S. nigrum L.*
Dulcamara.—*S. Dulcamara L.*
Berengena.—*S. melongena L.*
Chinchilegua.—*Solanum....*
† Papas.—*S. tuberosum L.*

Toloache.—*Datura stramonium L.*
Id.......—*D. Metel L.*
† Floripondio.—*D. fastuosa L.*
Tabaco.—*Nicotiana mexicana Schlecht.*
Tabaquillo.—*Petunia nyctaginiflora Juss.*
† Jaltomate.—*Saracha dentata R. et P.*
† Gitomate.—*Lycopersicon esculentum Mill.*
† Tomate.—*Physalis angulata L.*
† Manga de clérigo.—..............
† Huele de noche.—*Cestrum nocturnum Murr.*
† Chile.—*Capsicum annuum L.*
† Chiltipiquin.—*C. microcarpum D. C.*

PLANTAGINÁCEAS.

Llanten.—*Plantago lanceolata L.*

POLIGÓNEAS.

Chilillo.—*Poligonum hidropiper L.*
Persicaria.—*P. persicaria L.*
† Coamecate.—*Antigonum*....
Ruibarbo de frailes.—*Rumex patientia L.*
Lengua de vaca.—*R. obtusifolius L.*

BEGONIÁCEAS.

Begonía.—*Begonia obligua L.*

LAURINEAS.

† Aguacatero.—*Persea gratissima Gaert.*

ARISTOLOCHIÁCEAS.

Yerba del indio.—*Aristolochia*....

EUPHORBIÁCEAS.

† Catalina.—*Euphorbia heterophylla L.*
Yerba de la golondrina.—*E. maculata L.*
.....................—*Euphorbia falcata L.*
† Pericos.—....................
Tenguanate.—..................
Candelilla.—....................
Higuerilla.—*Ricinus communis L.*

MOREAS.

† Higuera.—*Ficus carica L.*
† Moral.—*Morus nigra L.*

CANNABÍNEAS.

† Marihuana.—*Cannabis indica L.*

HIDROCHARÍDEAS.

Lechuguilla.—*Pistia stratiotes L.*

ALISMÁCEAS.

Colomo.—*Sagittaria sagittæfolia L.*

ORQUÍDEAS.

† Flor de San Francisco.—*Arethusa ophioglossoidea L?*

CANNÁCEAS.

† Frutilla.—*Canna indica L.*

MUSÁCEAS.

† Plátano guineo.—*Musa sapientum L.*
† Plátano grande.—*M. paradisiaca L.*

IRÍDEAS.

Bermudiana.—*Sisirynchium palmifolium L.*
† Lirio.—*Iris germanica L.*
† Cacomite.—*Tigridia cacomite Juss.*
........—*Iris tuberosa L.*

AMARYLLÍDEAS.

† Venera de Santiago.—*Amaryllis formosissima L.*

LILIÁCEAS.

† Azucena.—*Lilium candidum L.*
† Barbas de gato.—*Pancratium illyricum L.*
† Ajo.—*Allium sativum L.*
† Cebolla.—*Allium cæpa L.*
........—*Allium luteum L.*
† Zabida.—*Aloes variegata L.*
† Maguey.—*Agavis cubensis Jacq.*
Lechuguilla.—*Agavis mexicana Lam.*
† Vara de S. José.—*Polyanthes tuberosa L.*

COLCHICÁCEAS.

Tempranilla.—*Colchicam alpinum D. C.*

YUGLANDÁCEAS.

† Nogal.—*Yuglam mucronata Mich.*

ASPARRAGÍNEAS.

† Esparraguera.—*Asparagus officinalis L.*

BROMELIÁCEAS.

† Jocuistle.—*Bromelia pinguin L.*

ARÓIDEAS.

† Alcatraz.—*Arum sagitatum L.*

PALMEROS.

† Izote.—*Iturbidea augusta N. g.*
† Datilero.—*Phœnix dactylifera L.*

COMMELÍNEAS.

Yerba del pollo.—*Tradescantia erectæ L.*

JUNCEAS.

.............—*Juncus buffonia L.*
.............—*Juncus articulatus L.*

GRAMINEAS.

† Maiz.—*Zea mays L.*
† Trigo.—*Triticum sativum L.*
† Cebada.—*Hordeum vulgare L.*
Grama.—*Triticum repens L.*
Gallitos.—*Cynodondactilon Rich.*
.......—*Leersia oryzoides D. C.*
.......—*Paspalum distichum L.*
.......—*Poa trivialis L.*
........—*Carex arenaria L.*
Huisapole.—.................
† Carrizo.—*Arundo phragmites L.*

NAYÁDES.

Lenteja de agua.—*Lemna minor L.*

EQUISETÁCEAS.

Cola de caballo.—*Equisetum arvense L.*
.............—*Potamogeton natans L.*

MARSILEÁCEAS.

.............—*Marsilea....*

LYCOPODIÁCEAS.

.............—*Lycopodium phlegmaria L.*

HELECHOS.

Culantrillo.—*Adiantum capillus veneris L.*
.........—*A. pteroides L.*
.........—*Polipodium dissimile L.*
.........—*Tectaria cinamomea Cav.*
.........—*Acrostichum cyathoides.*
Helecho hembra.—*Pteris aquiliaa L.*
.............—*Pt. pedata Cav.*
Sin algunos otros géneros como
† El Guayacan.—*Triplaris octandra R. P.*
† Zapote blanco.—*Casimiroa edulis Lall.*
† Palmira.—................
† Agüilote.—................
† Rosalillo.—................
........—*Polytrichum....*
........—*Jungermania....*

NOTA.—La † denota las especies cultivadas, ya sean indígenas, ya exóticas, bien estén ó no naturalizadas; las demas crecen espontáneamente.

FORTIFICACIONES DE LOS MEXICANOS: para la defensa de los pueblos usaban diferentes clases de fortificaciones, como muros y baluartes con sus parapetos, estacadas, fosos y trincheras. De la ciudad de Quauhquechollan sabemos que estaba fortificada con una buena muralla de piedra y cal, de veinte piés de alto y doce de grueso.

Los conquistadores que describen las fortificaciones de aquella ciudad, hacen mencion de otras muchas, entre las cuales es muy notable la que construyeron los tlascaleses en los confines orientales de su república, para defenderse de las invasiones de las tropas mexicanas que estaban de guarnicion en Iztacmaxtitlan, Xocotlan y otros puntos. Esta muralla, que se estendia de una montaña á otra, tenia seis millas de largo, ocho piés de alto sin el parapeto, y diez y ocho de grueso. Era de piedra y de una mezcla tenaz y fuerte. No tenia mas que una salida estrecha de ocho piés de ancho y cuarenta pasos de largo, que era el espacio que mediaba entre las estremidades del muro, encorvada una en torno de otra, y formando como la de Quauhquechollan dos semicírculos concéntricos. Aun se ven en el dia algunos restos de esta construccion.

Subsiste tambien una fortaleza antigua fabricada sobre la cima de un monte á poca distancia del pueblo de Molcaxac. Está circundada de cuatro muros, separados unos de otros, desde el pié del monte hasta la cima. En las inmediaciones se ven muchos baluartes pequeños de piedra y cal, y sobre una colina á dos millas de aquel monte, los restos de una antigua y populosa ciudad, de que no han dejado memoria los historiadores. A veinticinco millas de distancia de Córdoba existe aún la antigua fortaleza de Quauhtochco ó Guatusco, rodeada de altos muros de piedra durísima, y en la cual no se puede entrar si no es por unas escaleras altas y estrechas. Así era la entrada comun de las fortalezas de aquellas naciones. De este antiguo edificio, cubierto hoy de maleza por el descuido de los habitantes de las cercanías, sacó hace pocos años un caballero cordobes algunas estatuas bien labradas con que adornó su residencia. Cerca de la antigua corte de Tezcuco se conserva una parte de la alta muralla que circundaba la ciudad de Coatlichan. Quisiera que mis compatriotas preservasen aquellos pocos restos de la arquitectura militar de los mexicanos, ya que han dejado perecer tantos vestigios preciosos de su antigüedad.

La corte de México, fuerte ya en aquellos tiempos por su posicion, se hizo inespugnable á sus enemigos por la industria de sus habitantes. No se podia entrar en la ciudad, sino por los caminos construidos sobre el lago, y para que fuera mas difícil en tiempo de guerra, habian construido muchos baluartes en el mismo camino y abierto muchos fosos profundos con puentes levadizos y trincheras para su defensa. Estos fueron los sepulcros de tantos españoles y tlascaleses en la terrible noche del primero de julio de que en otro lugar hablarémos, y los que tanto retardaron la reduccion de aquella gran ciudad á un ejército tan numeroso y tan bien armado como el que Cortés empleó en su asedio. Mayor hubiera sido la tardanza y mas caro le hubiera costado el triunfo si los bergantines no hubieran favorecido tan eficazmente sus operaciones. Para defender por agua la ciudad necesi-

taban de millares de barcas, y muchas veces se ejercitaban en aquel género de combates.

Pero las fortificaciones mas estraordinarias de México eran los templos de sus dioses, y particularmente el mayor que parecia una ciudadela. La muralla que circundaba todo el recinto, las cinco armerías, provistas siempre de toda clase de armas ofensivas y defensivas, y la misma arquitectura del templo que hacia tan difícil la subida, dan claramente á entender que en aquella fábrica no tenia menos interes la política que la religion, y que al construirla no se pensaba tanto en el culto de los dioses como en la defensa de los hogares. Nos consta por la historia que se fortificaban en los templos, cuando no podian impedir á los enemigos la entrada en las ciudades, y desde allí los molestaban con flechas, con dardos y con piedras.

FRANCISCO (V. Fr. Juan de S.): natural del pueblo de Veas, en el reino de Murcia: estudiando en la universidad de Salamanca, llamado de Dios á la religion tomó el hábito de S. Francisco en el convento de la misma ciudad, donde habiendo concluido el tiempo de su noviciado, y el curso de sus estudios, acordó pasar á la provincia del Santo Evangelio de México el año de 1529, con celo muy ardiente de la conversion de los indios. Su primera residencia fué en el convento de Tlaxcala, donde su primera y principal ocupacion, consistió en aprender la lengua mexicana, en cuyo estudio fué tan feliz, así por el poco tiempo que empleó, como en la perfeccion con que llegó á poseer y hablar ese idioma, que la piedad de esa época se persuadió á que sobrenaturalmente se le habia infundido el dón de lenguas, como á los apóstoles en el principio del cristianismo: como prueba del perfecto conocimiento que tuvo en dicho idioma, no solo escribió en él un completo "Sermonario" y unas "Colecciones" ó miscelánea de diversas materias espirituales, con grande erudicion, admirable doctrina y suma elocuencia, sino que fué uno de los mayores ministros evangélicos de su tiempo, y de los que mas fruto lograron en la conversion de los indios, destruyendo la idolatría, derribando muchos templos de los demonios, pulverizando infinidad de ídolos, y bautizando gran número de infieles en diversas provincias. Así se esplica el P. Torquemada, hablando de este venerable religioso, y su elogio nada tiene de exagerado. En efecto, él reunió á la constante y ejemplar práctica de las virtudes de su estado, el celo mas ardiente por la gloria de Dios y la salvacion de las almas: el dia lo empleaba en los santos ministerios de su instituto, y la noche en oracion encerrado á oscuras en su celda, tan enajenado de todos los negocios, que despues del toque del Ave María tenia prohibido que le hablasen de ningun asunto, le diesen cartas ó recados, diciendo aquellas palabras de Cristo: "Bástale al dia su trabajo;" y como traia tan concertada su vida, todo lo tenia arreglado, de suerte que aun con esta refeccion que daba á su alma, á nada faltaba de su obligacion. Fué el octavo ministro provincial de esta provincia del Santo Evangelio, despues del célebre P. Gaona, y un cumplido modelo en la humildad, pobreza y penitencia de la órden seráfica, muy favorecido del cielo con dones estrardinarios y algunas gracias gratis datas, como lo comprueban los diversos y admirables casos que sobre esto refiere el cronista de esta provincia. Administró en calidad de cura algunas parroquias de las encargadas en esos tiempos á los franciscanos, especialmente la de Tehuacan y Cuernavaca, en las cuales convirtió y doctrinó sinnúmero de gentiles, levantó el templo que hasta el dia existe en el primero de esos pueblos, y en ambos hizo el convento y contribuyó mucho á la civilizacion de sus vecinos, y fué su padre, su protector y amparo contra las arbitrariedades é injustas exacciones de los encomenderos, á quienes reprendia con libertad apostólica sus escesos y tiranía. En Tehuacan, curato que sirvió por muchos años, estuvo á riesgo de perder la vida, librándolo Dios casi milagrosamente de las manos de un indio fanático, que emboscado le dirigió un terrible golpe á la cabeza: en este lance se conoció toda su virtud, pues arrestado el agresor, intercedió tanto por él, que al fin lo pusieron libre, entregándolo al padre, quien por todo castigo le impuso el aprender el catecismo, con lo que le convirtió en un fervoroso cristiano. En Cuernavaca, última parroquia que asistió, anunció su muerte un año antes de que sucediera, espresando ciertas circunstancias que se verificaron con toda exactitud. Allí permaneció hasta cuarenta dias antes de morir, que habiéndose despedido de los religiosos y otras personas devotas que dirigia, diciéndoles, que no volverian á verle, se vino á México, en cuyo convento grande de su órden, entregó el alma al Señor con suma edificacion de la comunidad que rodeaba su humilde lecho, un viernes á las once de la mañana, año de 1556.—j. m. d.

FRANCISCO (San), convento de este santo en Querétaro: lo único que se ha encontrado, escribe el autor de las "Glorias" de dicha ciudad, sobre la fundacion de este convento, es lo que dice el R. P. Espinosa en su Crónica, que habiéndose mantenido algun tiempo los primeros religiosos en el primer domicilio y pequeño convento de paja, donde está ahora la Santa Cruz, se mudaron al que hoy llaman el convento grande, por haber crecido en vecinos el pueblo, y no tener la agua necesaria sino muy distante: de aquí se infiere, que su fundacion fué pocos años despues de la conquista de esta ciudad. Este convento se adjudicó á la provincia de Michoacan por los padres de la del Santo Evangelio, cerca del año de 1566, en tiempo del marques de Falces, virey de México, segun afirma el erudito P. Fr. Juan de Torquemada.

La fábrica material del convento é iglesia ha tenido en todo este tiempo muchos aumentos y reformas; el año de 1698 se concluyó el magnífico convento é iglesia, que ahora existe, el que se perfeccionó el de 1727, en que la generosidad y munificencia del Rmo. P. Fr. Fernando Alonso Gonzalez, comisario general de Indias, y padre ex-ministro provincial de esta provincia de Michoacan, renovó la iglesia, su hermosa y elevada torre y sus primorosos claustros, adornando estos con admira-

bles lienzos de la vida del seráfico patriarca, y S. Antonio de Padua, del valiente pincel del maestro D. Juan Rodriguez Juarez, insigne Apeles mexicano, los que sirven de admiracion á cuantos van á registrar sus primores. Hermoseó tambien su suntuosa iglesia con colaterales, la enriqueció con candiles, con lámparas, custodias, cálices y otras muchas piezas de plata y oro: fabricó la enfermería, y en una palabra, le dió todos los aumentos y hermosura que ahora tiene. Ultimamente, á fines del siglo anterior, se pintó de nuevo el coro con el mayor primor, y se le fabricó una sillería muy bien trabajada, de varias maderas finas de distintos colores, debido todo á la magnificencia y buen gusto del M. R. P. Fr. José de Soria, padre ex-ministro provincial de esa provincia: todo lo cual se concluyó el año de 1796. En dicha iglesia se venera en uno de sus altares la hermosísima imágen de Jesus Nazareno de las tres caidas, cuyo rostro es divino, su cuerpo proporcionado y el impulso y ademan de caer y levantar (en la procesion en que lo saca la venerable órden tercera el viernes santo de cada año) es como lo describe el Illmo. Sr. Granados; con tanta naturaleza debida á la ingeniosa y valiente disposicion de los muelles, que cada año se lisonjean los queretanos de ver representado este paso con la propiedad que lo miró ejecutado el ingrato pueblo en el supremo Autor de la vida. Esta divina imágen es obra del insigne escultor conocido vulgarmente en esta ciudad por Bartolico, que la hizo hácia el año de 1760. Esta iglesia tiene dos hermosas capillas, la una en el crucero, dedicada á S. Diego de Alcalá, en cuyo altar se venera una hermosa estatua de talla, de cuerpo entero, de este glorioso santo, de singular escultura, que se dice fué hecha por el famoso maestro Francisco Martinez, por los años de 1606: y la otra en el costado que está al Sur, dedicada á María Santísima de los Dolores, la que tiene una puerta con que se comunica á la iglesia, y otra que sale á la portería del convento, cuyas fachadas miran hácia el Poniente: en esta capilla se conserva con mucha estimacion la pila bautismal en que se bautizaron los Illmos. y Rmos. Sres. D. Fr. Antonio Monroy y D. Fr. Pedro de la Concepcion Urtiaga, y la reverenda y venerable madre sor Antonia de S. Jacinto Altamirano. En este convento se estableció la parroquia de esa ciudad, y permaneció en él hasta el año de 1759 en que por repetidas cédulas del rey se secularizó y pasó á los clérigos, mudándola á la iglesia de la congregacion de Nuestra Señora de Guadalupe, su primer cura clérigo el Dr. D. José Antonio de la Via.

Es este convento en el dia el principal y cabeza de la santa provincia de religiosos franciscanos de San Pedro y San Pablo de Michoacan, donde se celebran muchos años hace sus capítulos provinciales, que antes se celebraban en Tzintzuntzan, en Valladolid ó en Celaya, conforme lo disponian los Rmos. PP. comisarios generales de las Indias. Esta provincia fué una con la del Santo Evangelio de México hasta el año de 1535, en que se dividió y se erigió en custodia. Luego el año de 1565, en el capítulo general que se celebró en Valladolid de España, fué constituida en provincia con el título de los apóstoles San Pedro y San Pablo, y fué electo por su primer provincial el V. P. Fr. Angel de Valencia, como lo refiere todo por estenso Torquemada. Tiene al presente esta provincia diez y seis guardianías, 12 vicarías, 17 misiones, 7 cátedras de teología, 2 de cánones, 4 de filosofía, 6 de gramática, 19 predicadores conventuales, 9 comisarios de terceros, 3 casas de noviciado. Tiene asimismo un colegio pontificio en Celaya, fundado (por bula del Sr. Urbano VIII, del dia 5 de octubre de 1624) el año de 1629, cuyo fundador y patrono fué D. Pedro Nuñez de la Roja, segun afirma el R. P. Larrea: otro de misioneros apostólicos de la Santa Cruz en dicha ciudad: un convento de recoleccion, que es el del pueblito; y dos conventos de religiosas, el uno de Santa Clara de Jesus, en esa misma ciudad, fundado el año de 1607; y el otro en Valladolid, de capuchinas, indias caciques, de la Purísima Concepcion de Cozamaloapam, fundado el año de 1737, á espensas del Sr. Dr. D. Marcos Muñoz de Sanabria, canónigo lectoral que fué de aquella santa iglesia.

En esta santa provincia han florecido muchos religiosos insignes en virtud y letras, y entre ellos se han distinguido su venerable fundador Fr. Martin de Jesus, ó de la Coruña, que murió con gran fama de santidad en su convento de Pátzcuaro: el V. P. Fr. Angel de Valencia, su primer provincial, que murió santamente en el convento de Guadalajara: los venerables padres Fr. Salvador Hernandez, natural de Canarias, y Fr. Alonso Ortiz, natural de Almendralejo en Estremadura, que acabaron los dias de su vida en ese convento de Querétaro, colmados de virtud y santidad; y el V. P. Fr. Juan de Ocaña, que tomó el hábito de esta provincia siendo clérigo y gran canonista, donde vivió mas de cuarenta años, al cabo de los cuales murió de 70 años en el convento de Uruapan, con grande fama de santo: el Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Pedro Pila, natural de la provincia de Guipúzcoa, que tomó el hábito en la ciudad de Tzintzuntzan, fué el décimoséptimo comisario general de Indias, nombrado el año de 1695, y obispo electo de Nuevo-Cáceres, de Camerines en las islas Filipinas, cuya mitra renunció, y murió de comisario en el convento de Tzintzuntzan el año de 1703. El Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Juan de Ayora, provincial que fué de esta provincia, y obispo electo de Michoacan, cuya dignidad renunció por la conversion de los infieles de Filipinas, donde vivió apostólicamente algunos años, y murió una dichosa muerte: fué religioso muy observante y muy sabio; dejó impreso en lengua mexicana un tratado del Santísimo Sacramento, muy provechoso y elegante. El M. R. P. Fr. Alonso Larrea, natural de la ciudad de Querétaro, cronista y primer provincial criollo de esa provincia, religioso virtuoso y sabio: escribió la primera crónica de dicha provincia, que se imprimió el año de 1643.

El Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Andres Quiles Galindo, natural de Celaya, regente de estudios 15

años, consultor y calificador del santo oficio: fué destinado á Europa por ministro provincial, y allí electo obispo de Nicaragua el año de 1718, donde murió el de 1724. El Rmo. P. Fr. Fernando Alonso Gonzalez, comisario general de Indias. El V. M. R. P. Fr. Domingo Villaseñor, padre ex-vicario provincial de esa misma provincia, fundador del convento de Irapuato, religioso humilde, pobre, austero y penitente, celoso de la salvacion de las almas, natural de Celaya, donde murió con gran fama de santidad á los 64 años de su edad el dia 24 de abril de 1784: el Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. José Joaquin Granados y Galvez, predicador general y ex-definidor de esta provincia, religioso de grandes talentos y suma literatura, autor de las "Tardes americanas:" fué electo obispo de Sonora el año de 1788, y trasladado á la mitra de Durango el de 1794, donde murió, antes de tomar posesion, el dia 20 de agosto del mismo año: el R. P. Fr. Antonio Plancarte, natural de la villa de Zamora, lector jubilado, ex-definidor de dicha provincia de Michoacan, sugeto muy recomendable por su virtud y prendas religiosas, por su vasta literatura y grandes talentos, bien conocido por varias obras de piedad, de elocuencia y de poesía que ha dado á luz: de él hace honorífica memoria el Illmo. Granados en su obra citada: últimamente el dulce poeta mexicano Fr. Manuel Navarrete.

En el recinto del cementerio de ese convento grande, está hácia el lado del Sur la iglesia de la venerable órden tercera de penitencia de S. Francisco, fundada el año de 1634, donde sus individuos, que son siempre de lo mas ilustre y noble de la ciudad, celebran sus funciones y hacen sus ejercicios de penitencia y devocion, presididos siempre de un comisario visitador, que es por lo regular un religioso graduado de la provincia, para cuya eleccion tiene concedido esa tercera órden privilegio del Rmo. P. comisario general de Indias, y aprobado por el venerable definitorio, para proponer tres religiosos, sobre uno de los cuales ha de recaer precisamente la eleccion; cuyo privilegio le concedió el Rmo. P. Fr. José Antonio Oliva en 22 de octubre de 1759. Tiene esa iglesia en un costado una hermosa capilla, en cuyo altar principal se venera una hermosísima imágen de Jesus Nazareno con la cruz á cuestas, de bulto, llamada comunmente de los terceros, la que frabricó el reverendo y virtuoso P. Fr. Sebastian Gallegos, hijo de la santa provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacan, por los años de 1630, con tal primor y hermosura, que roba los corazones de cuantos van á mirarlo. Esta divina imágen sale el quinto viernes de cuaresma, por la tarde, en devota procesion, acompañada de la venerable órden tercera, que va hasta la Santa Cruz rezando por las calles la "Via Sacra." Este místico y edificante cuerpo se ocupa todo el año en obras las mas piadosas, caritativas y cristianas, ya saliendo por semanas sus individuos por toda la ciudad á colectar de puerta en puerta la limosna para dar de comer todos los domingos del año á los presos de la cárcel, y socorrer todos los sábados á muchos pobres vergonzantes; ya yendo procesionalmente á repartir por sí mismos una vez cada año á los encarcelados, y otra á los enfermos del hospital, una abundante y bien sazonada comida, que les da de sus propios fondos; ya sacando el Viernes Santo por la mañana la edificativa y penitente procesion de las tres caidas, en que van acompañando todos los terceros, con sogas y coronas de espinas, la soberana imágen de Jesus, que con este título se venera, como dijimos hace poco, en la iglesia del convento grande, y en que se predican cinco pláticas sobre diferentes pasos de la pasion de Jesucristo; ya dotando varias doncellas huérfanas el dia de su santo patrono S. Luis Rey de Francia; ya asistiendo á sus piadosos ejercicios con edificacion del pueblo; ya cuidando con el mayor celo y exactitud de la escuela gratuita de primeras letras, que se fundó á sus espensas y las de algunos bienhechores; y ya, finalmente, ejerciendo otras muchas obras de caridad y devocion, que no refiero por escusar prolijidad. Para esa escuela se fabricó por el año de 1803 una suntuosa casa con una pieza de bóveda de mas de veinticuatro varas, para la asistencia de los niños, y una vivienda muy cómoda para habitacion del maestro, con todos los demas necesarios para el desempeño de este ministerio.

Contigua á esta iglesia, al lado izquierdo, está la casa santa de Loreto, que fabricó á sus espensas el Br. D. Juan de Ocio, segun las medidas de la Casa Lauretana: en ella se venera una hermosa y divina imágen de Nuestra Señora de esta misma advocacion. Está esta santa casa en el centro de una pequeña iglesia de bóveda, bajo de la cúpula ó media naranja, y se halla en el dia con bastante decencia y adorno, y algunas fincas para su culto, de las que cuida siempre un capellan, que lo es un religioso graduado del convento grande de San Francisco. Del otro lado de la iglesia de la tercera órden está la capilla de los hermanos de la cuerda, la que era antes, cuando tenian los curatos los religiosos, parroquia de los indios; y despues que se secularizaron se le adjudicó á la cofradía para que hiciesen sus individuos, á direccion de un religioso franciscano, sus ejercicios de piedad y mortificacion. Es esta capilla de tres naves y toda de bóveda, curiosamente adornada de varios colaterales que últimamente se le han hecho. En el mes de setiembre de cada año hacen en ella los desagravios de Cristo, con la mayor edificacion, dirigidos siempre de un sacerdote de la santa escuela de Cristo; y en el último dia, que es la comunion general, salen por las calles de la ciudad en una edificante procesion de penitencia, con las soberanas imágenes del Divino Maestro, de Nuestra Señora de los Dolores, San Francisco y San Felipe Neri, para cuyos precisos gastos dejó una obra pía D. Gerónimo Cosío, vecino honrado de dicha ciudad, al cuidado de la misma santa escuela, constituyéndola patrona de ella. Dentro de esa capilla, y en la nave de la derecha, está el oratorio parvo de la santa escuela de Cristo, fundada por decreto del Illmo. Sr. Dr. D. Manuel José Rubio y Salinas, dignísimo arzobispo de México, espedido en

20 de abril de 1765, y á solicitud y espensas del M. R. P. Fr. Miguel Cedeño de Figueroa, provincial que fué de la provincia de Michoacan, y su primer padre de obediencia: desde su fundacion ha permanecido en la mas exacta observancia de sus constituciones, siendo en todo la edificacion de la ciudad, quien la estima, mira y respeta como un precioso relicario, por la virtud y buen ejemplo de sus hermanos, así eclesiásticos como seculares.

En el mismo cementerio donde se hallan todas estas iglesias, está tambien la capilla del Santo Cristo de San Benito, la que le labró á su costa el Br. D. Juan Caballero y Ocio á esta divina imágen, que es de Jesus crucificado, de bulto y de una estatura regular, cuyo rostro es de una amabilidad y dulzura la mas rara; venérase en el altar principal de dicha capilla, en un hermoso nicho con vidrieras. Fabricó esta santa imágen el R. P. Fr. Sebastian Gallegos por los años de 1630, juntamente con la de Jesus de los terceros, y le llaman de San Benito por estar fundada en su capilla con autoridad ordinaria una cofradía de la Purísima Concepcion y San Benito de Palermo. Dios ha querido (segun fama piadosa) hacer muchas veces ostentacion de su poder en esta sagrada imágen en diversos prodigios que por su medio ha obrado. En las necesidades públicas de peste, escaséz de agua y otras, se ha esperimentado que luego que se le hacen rogaciones se ha alcanzado de Dios el remedio y el consuelo. El Martes Santo por la tarde sale todos los años en una devota procesion, acompañada de la comunidad del convento grande de San Francisco y de algunas personas devotas de la nobleza de esta ciudad.

A lo dicho hasta aquí por el Br. D. José María Zelaa é Hidalgo, autor de la obra citada arriba, debe agregarse que la mencionada iglesia ha sido adornada hace pocos años con bellos colaterales al gusto moderno, con la especialidad de que las estatuas que en ellos se han colocado á los lados del nicho principal, son de santos que han tenido el nombre de Francisco, como el seráfico fundador de los menores, como S. Francisco Solano, S. Francisco de Borja &c., que segun entendemos asciende al número de veintidos. Refiérese tambien acerca de este convento una anécdota que no debemos omitir en honor de nuestros antiguos artistas mexicanos. Cuéntase que estando el P. Lorenzo Cavo, jesuita de los espatriados de México, una mañana en los claustros del famoso convento de Araceoli de Roma, mirando con suma atencion los cuadros que allí se hallan de la vida de S. Francisco, pintados por los mejores maestros de Italia, y dando muestras de admiracion, se le acercó un religioso del mismo convento con quien sostuvo el siguiente diálogo.—"Vd. me parece estranjero.—Sí, R. P., soy ex-jesuita mexicano, contestó Cavo.—¿De qué provincia?—He nacido en Guadalajara.—Bien: ¿y cuando fué vd. á México á tomar la ropa de su órden, no pasó por Querétaro y vió allí los cuadros de la vida de Nuestro Padre, pintados por el insigne Juarez? Pero inútil es preguntárselo, pues si los hubiera visto, no le admirarian tanto estos." Le pudo tanto al P. Cavo lo que le dijo aquel franciscano, que cuando á principios de este siglo consiguió volver á su patria, al momento que llegó á Querétaro, se dirigió al convento de San Francisco y vió con sus mismos ojos que no habia la menor exageracion en lo que se le habia dicho en Roma; es decir, en la capital y patria, si se puede hablar así, de los grandes artistas.—J. M. D.

FRANCISCO (PUERTO DE SAN): en la costa occidental de la Baja California: ofrece escelente abrigo contra todos los vientos. Los buques que quieran entrar al puerto, deben gobernar sobre la punta S. O. de la bahía, en la boca que mira al O.; estando á dos millas de la estremidad S. es preciso dirigirse al N. N. E. hasta que se encuentra la punta O. N. O., despues al N. N. O. adonde si sopla el viento de fuera, es necesario dar pequeñas bordadas cuidando de no aproximarse á la costa de O. sino llevando la sonda con 5 brazas, porque despues de esta profundidad, el fondo se levanta repentinamente. Aproximándose á la playa, se puede permanecer á un cable de tierra, y cuando ya se tiene la punta al O. echar el ancla en 6 ó 14 metros: el fondo es de buen afiance. En la estremidad de la punta S. O. hay un banco que corre en direccion S. S. O. La marea ordinariamente es de 3 metros y sube á cerca de 4 en la época de las conjunciones. El puerto es de buen refugio, pero es difícil hacer en él agua y leña. Presenta de 15 á 25 metros de fondo y muy cerca de la tierra 6 y 7. La entrada N. está señalada por una punta bastante alta que se avanza en direccion O. y que se llama la Punta de las Vírgenes. La posicion geográfica del puerto de San Francisco de la Baja California, en la punta de la entrada N. es 30° 22' de latitud, 118° 16' 57" longitud O. del meridiano de Paris. Variacion de la aguja imantada 12° 6' N. O.

FRANCISCO (CONVENTO DE SAN, EN MÉRIDA): es, sin duda, materia muy curiosa, é importante al mismo tiempo, aquella que por sus grandes tendencias hácia la historia del pais, se hace digna de la escrupulosa indagacion del que desea descubrir los sucesos que nos han precedido. El antiguo convento de San Francisco, hoy un monton de ruinas, es, á nuestro modo de ver los objetos, el padron levantado en el centro mismo de una ciudad, para indicar dos cosas muy diversas: la fuerza de la conquista representada en las murallas, y la dulzura y paz de la religion de Jesucristo retratadas en los templos que se hallan en el interior, y en los silenciosos claustros de un convento. De modo que un artículo que abrazase estas dos interesantísimas partes, seria nada menos que una curiosa relacion histórica de todo lo ocurrido en Yucatan desde su descubrimiento. Pero no es nuestra intencion la de llevar al cabo tan vasto plan, ni podria desempeñarse bien en un artículo tan corto como el presente, en que no se ha podido emplear el tiempo y meditacion que requiere tan grave y delicado asunto. Lo único que nos hemos propuesto, es decir algo acerca del edificio en que habitaban los frailes franciscanos, y de las iglesias en que celebraban sus oraciones, reser-

vándonos para otra ocasion, y cuando háyamos reunido mas datos, escribir la historia de la órden, sus servicios en la conquista, su manejo en la política, sus riquezas, su poder, y despues su aniquilamiento y ruina.

Trescientos cinco años hace que el adelantado D. Francisco de Montejo, tentando por segunda vez la conquista y pacificacion de estas tierras, dirigió desde Campeche á un hijo suyo, con la idea de que viniese á asentar sus reales á Tihó. El año, pues, de 1540 llegaron los españoles; pero con motivo de la oposicion con que naturalmente el pueblo resistia á la dominacion estranjera, se pasó algun tiempo sin otra cosa que ataques por parte del invasor, y defensa por la del invadido. Así es que hasta el 6 de enero de 1542, fué cuando por *una instruccion firmada por el adelantado, se pobló y edificó una ciudad de cien vecinos, en el lugar llamado Tihó, la qual se fundaba á honor y reverencia de Nuestra Señora de la Encarnacion, y la dicha ciudad le daba nombre á tal. LA CIUDAD DE MÉRIDA, que Nuestro Señor guarde para su santo servicio por largos tiempos.*

Tihó era un gran pueblo. Los indios lo habitaban hacia muchos años, y allí tenian templos, y otros fidificios de piedra bien labrada. Servíanles de base unos cerros hechos á mano, que los mas desaparecieron por tener que tomarse de ellos la piedra que era precisa á los españoles para levantar sus casas, y con la mira tambien de rectificar muchas calles. Sobre estos cerros, la antigua poblacion, que tenia allí su asiento, conservaba sus célebres adoratorios, que fueron destruidos inmediatamente, despedazados sus ídolos, y hasta allanados los mismos cerros, que en un pais tan llano como el nuestro, fueron obra esclusiva del hombre, y cuya antigüedad debió respetarse. Uno se conservó en los primeros años de la conquista sin que se le allanase, quizá por no estar muy inmediato al centro, ó la plaza mayor, que fué donde empezó á distribuirse la poblacion en el primer reparto que se hizo de solares. Este cerro, que se libertó de los fuertes ataques de la conquista, cuyo espíritu de destruccion por un lado hacia admirable contraste, por otro con los buenos principios de órden y gobierno que se establecian; este cerro, repetimos, es el mismo en que hoy se ven las rotas murallas de una fortaleza, y las arruinadas paredes de un convento.

Mientras el adelantado permanecia en sus viajes de Tabasco y Chiapas, los españoles que aquí trabajaban con su hijo en la conquista, habian ya progresado en tranquilizar á los naturales y fundar pueblos, villas y ciudades, con estricta sujecion á los poderes que escribió de su letra aquel ilustre capitan. De un carácter firme, y de un ánimo que no sabia acobardarse ante los peligros, Montejo conservaba, en medio de todas las fatigas anexas al que recorria tierras estrañas, abrumado de miseria, viéndose en continua zozobra y esperando la muerte, aquella noble serenidad propia de los genios estraordinarios. Cuando se disponia á regresar el adelantado á ejercer el gobierno de Yucatan, que se le tenia acordado para toda su vida, llegaron á las costas de Nueva-España los ciento cincuenta religiosos que el emperador Cárlos V *habia dado al venerable P. Fr. Jacobo de Testera.* Del número de estos, fueron los cinco sacerdotes y un lego que, en el mismo tiempo que vino Montejo, hicieron tambien viaje con direccion á esta península, atravesando pantanos, y venciendo obstáculos terribles y consiguientes á climas y hombres desconocidos.

Puestos estos antecedentes, indispensables para el mejor desempeño de este artículo, comenzaremos la historia de la fundacion del convento viejo de San Francisco, desde el año en que el adelantado se hizo cargo de la administracion pública, año en que apareció, con bastante influjo sobre él, el ilustrado Fr. Luis de Villalpando, que fué, por decirlo así, el que puso la primera piedra del vasto edificio, que iba á servir de morada á unos hombres que tanto papel representaron en todos los mas graves y notables acontecimientos de entonces. Montejo, despues de ver y examinar el sitio en que se levantó el convento, lo eligió con el fin de fabricar un castillo para él y sus descendientes; pero instado por el P. Villalpando, lo cedió gustosísimo á la órden religiosa. No pareció conveniente allanar el cerro, y se le ve permanecer en pié, quizá sin idea alguna de conservar memorias antiguas, ese que hasta hoy inspira recuerdos tiernos y ligados con los bellos y poéticos pensamientos que imprimen en el ánimo las remotas y confusas tradiciones.

Por los años de 1547, segun se lee en las relaciones de aquella época, se fundó, bajo el título de la *Asuncion de Nuestra Señora*, el convento que despues llamóse de San Francisco. Como debe suponerse, esta obra en su principio no fué mas que una morada pequeña, proporcionada al número cortísimo de monjes compañeros de Villalpando, de esos monjes que, con su celo ardiente y firme, supieron esponerse á todo linaje de peligros y persecuciones, por establecer la religion cristiana. Ministros celosos y de virtud acrisolada los primeros franciscanos, no vinieron á ser los tiranos del indio infeliz, sino, muy al contrario, ellos fueron siempre sus mas constantes defensores, y no tuvieron poca parte en el arreglo de la célebre legislacion que el consejo de Indias acordara en beneficio de los naturales. Por la grande influencia que en los sucesos de entonces llegaron, con tanta razon, á obtener los que venian de la Península á solo conseguir fortuna, tenian que respetar y humillar ante sus palabras hasta el objeto de sus ambiciosos planes. Daban el ejemplo de esta veneracion los mas grandes capitanes: Cortés hizo en México una pública manifestacion de ella, y Montejo no dejaba pasar la ocasion de practicar lo mismo en Yucatan. Así fué, que cuando el P. Villalpando le pidió el sitio que habia escogido él para sí propio, inmediatamente lo cedió al piadoso fin que se proponia. Hizo aun mas: ayudó á la realizacion de la obra, prestando todos los auxilios que eran necesarios, con el fin de que luego se realizasen las miras de los primeros fundadores de la órden en esta península.

Despues de los esfuerzos de Villalpando y sus compañeros, todos los que se les siguieron manifes-

taron el mismo empeño por mejorar y concluir el convento, iglesia y capillas. Los que mas trabajaron se nombran con particularidad en la historia: El R. P. Fr. Luis de Vivar, Fr. Bernabé Pobre; pero sobre todos, el R. P. Fr. Antonio Ramirez, que casi dejó al convento en el estado de grandeza que en él se deja traslucir, aun hoy, bajo el velo de sus lamentables ruinas.

"Trabajóse tambien una iglesia, que tiene lo que sirve de capilla mayor, dice Cogolludo, su modo de crucero, que hace dos arcos abiertos en la muralla, con dos altares que sirven de colaterales al mayor, al cual se sube por algunas gradas. En el cuerpo de la iglesia, á la parte del Sur hasta el coro, tiene tres capillas, cuyo espacio está fuera del muro principal de ella. Es la mas célebre la del Santo Nombre de Jesus, y á ésta llaman la capilla de San Martin, por haberla dotado dos ciudadanos, marido y mujer, llamados Fernando y Catalina, y ambos por sobrenombre de San Martin, que gastaron los bienes que Dios les dió (cantidad considerable), fundando obras pías y capellanías. Una fué en esta capilla, y para ella y fábrica del convento dieron 4,000 pesos."

"A los dos lados de los colaterales corresponden otras dos capillas: la del Norte hace antesacristía y salida á la capilla mayor, y dotóla el sargento mayor Alonso Carrio de Valdés. La capilla del lado del Sur está dedicada á S. Luis rey de Francia, á quien tienen por patron los hermanos de la Tercera Orden de penitencia, cuya es la capilla, muy capaz, pues es suficiente para celebrar en ella su festividad, que se le hace con mucha solemnidad."

"En el patio anterior á la iglesia hay una capilla de Nuestra Señora de la Soledad, con una imágen muy adornada: tiene una cofradía del mismo título, en que son hermanos toda la nobleza de la ciudad, y patron el gobernador de estas provincias."

Así se esplica nuestro historiador respecto de su convento antiguo: veamos qué es lo que dice el célebre viajero Mr. Stephens de su estado actual.

"En compañía de un individuo de la órden franciscana, hice mi última visita á este convento. Entramos por la gran puerta de la muralla del castillo á su espacioso patio. Frente á nosotros estaba el convento con sus grandes corredores y dos hermosas iglesias. Las paredes de estos tres edificios estaban en pié, pero sin puertas ni ventanas. El techo de una de las iglesias se habia caido, y la penetrante luz del dia resplandecia en su interior. Entramos en la otra, la mas antigua é identificada con la época de los conquistadores. Cerca de la puerta habia una fragua de herrero: un mestizo estaba sonando los fuelles, sacando una barra de hierro en áscuas, y reduciéndola á clavos. Por toda la iglesia se veian indios, medio vestidos y musculosos, desbastando madera, clavando clavos, y desempeñando las demas operaciones para hacer cureñas."

"Los altares no existian, y las paredes estaban desfiguradas. A media pared se veia escrito, con broncas letras encarnadas, PRIMERA ESCUADRA, SEGUNDA ESCUADRA, y en el altar mayor de la iglesia, bajo de una gloria dorada, se leian estas palabras: COMPAÑIA DEL LIGERO. La iglesia habia servido de cuartel, y estos eran los lugares en que ponian las armas. Cuando pasaban los trabajadores miraban á mi compañero, ó mas bien á su larga túnica azul con una cuerda en la cintura, y la cruz colgada de ella. Traje de sus innumerables y antiguos compañeros de su órden. Era la primera vez que veia este lugar desde la espulsion de los monjes. Si á mí me causaba tristeza contemplar la destruccion y profanacion de este noble edificio, ¿cuáles, pues, serian sus sentimientos? En el piso de la iglesia, cerca del altar, y en la sacristía, habia bóvedas cubiertas, y los huesos de los monjes se veian sacados y desparramados por el suelo. Algunos de estos eran quizá los huesos de sus antiguos amigos. Pasamos al refectorio, y vimos el lugar de la gran mesa en que la comunidad tomaba sus alimentos, y la fuente de piedra en que hacia sus abluciones. Se le representaron sus antiguos compañeros con sus largas túnicas azules y ya dispersos para siempre, y su casa arruinada y en tal desolacion."

Triste contraste es, por cierto, el que ofrece esta pintura con los recuerdos de la opulencia antigua del convento: los esfuerzos y la dedicacion de muchos años de trabajo, vinieron á arruinarse en el corto periodo de veinticinco años. Si la mano del hombre en tiempos mas tranquilos ayudó á su fabricacion, esa misma mano en épocas de turbulentas oscilaciones ha conspirado á destruirlo. Todavía es la admiracion del que contempla sus ruinas: aun quedan en ellas las mutiladas señales de lo que fué: es el esqueleto de un gigante, que aun descarnado muestra los tamaños admirables del cuerpo.

No nos ha parecido conveniente, al hablar del antiguo convento de San Francisco, hacer una larga descripcion de su fábrica, y de los que en ella tomaron mas activo empeño, porque esto, ademas de ser cansado, no desempeñaria nuestro objeto como los dos rasgos que hemos tomado de Cogolludo y de Stephens: ellos no dejan nada que desear sobre la exacta pintura de lo que fué, y de lo que hoy es, un objeto tan digno de ocupar nuestra memória.

Estos monumentos no solo no deberian destruirse, sino al contrario, conservarse cuidadosamente; porque, como dice á este propósito el Sr. Alaman en una de las disertaciones que con tanta maestría escribió sobre la historia de México, *un edificio, una inscripcion, un nombre antiguo, debe ser respetado como un recuerdo duradero, destinado á ligar la generacion pasada con la actual, y á prolongar, por decirlo así, la existencia del hombre, haciéndole ver como presente todo lo que aconteció en los siglos que precedieron á su nacimiento.*

FRANCISCO JAVIER (San): mineral del depart. de Sonora, con dos jueces de paz, situado al Norte de *Salvacion*, de donde dista 30 leguas. Este mineral tiene cerca de 80 años de poblado, y cuenta cerca de 500 hombres.

FRANCISCO (isla de san): en el mar de Cortés cercana á la costa de California.

FRANCISCO (san): suburbio de Campeche

en el departamento de Yucatan: es cabecera de curato, tiene un alcalde auxiliar.

FRANCISCO (SAN): pueblo del part. del Mesquital, distr. y depart. de Durango; dista 58 leguas de la capital y de su cabec.

FRANCO Y LUNA (ILLMO. SR. D. ALONSO): natural de la corte de Madrid, hijo legítimo de D. Gonzalo Franco y D.ª Catalina de Luna, tuvo sus estudios en la universidad de Alcalá y fué colegial mayor en el de San Ildefonso de aquella universidad y despues cura de San Andres de dicha corte; el Sr. D. Felipe IV le presentó para el obispado de Durango en 3 de diciembre de 1631, y las bulas se le despacharon en Roma en 6 de junio de 1632; fué consagrado en su parroquia á 30 de octubre del mismo año: y en su nombre tomó posesion el canónigo Lic. D. Francisco de Rojas y Ayora el 19 de noviembre del siguiente año de 1633; visitó todo el obispado y de su patrimonio gastó suma considerable en reparo de iglesias, y suplicó al rey le diera limosnas para acabar su catedral y se la concedió: fué promovido de esa silla á la de la santa iglesia de la Paz en el Perú en 27 de marzo de 1639, cuyo obispado aceptó, y en el dia 24 de febrero de 1640 se despidió desde el púlpito de dicha catedral y partió para su iglesia con cédulas del gobierno, y en aquel mismo año murió sin haber recibido las bulas.—J. M. D.

FRANCO (DIEGO DE ASIS): nació en San Angel en 1708, y dedicándose al teatro, carrera en aquel tiempo vista no solo con desprecio y aversion sino hasta tambien como cosa contra los principios religiosos, sobresalió en su arte y se hizo notar y aplaudir en un tiempo en que ni podia haber gusto en México por las representaciones teatrales, ni los cómicos tenian escuela ni enseñamiento de ninguna clase. Primer actor mexicano de nota, murió en 27 de enero de 1753, sepultándose su cadáver en la iglesia de religiosas de San Bernardo, distincion que no se le hubiera concedido á no ser demasiado su mérito.

FRESNILLO (CORTE GEOLÓGICO EN EL MINERAL DEL): ninguno que tenga algunas ideas sobre la historia natural, podrá desconocer los rápidos progresos que uno de sus ramos, la geología, ha hecho en estos últimos tiempos y las ventajas que proporciona su estudio, a las naciones que la han cultivado. Entre nosotros que tanto necesitamos de su auxilio, apenas empieza á estenderse, no obstante las lecciones aisladas pero profundas, que en todo lo que llevamos de este siglo nos han dejado algunos sabios, aplicando sus principios á la constitucion de varios de nuestros minerales.

De cinco años á esta parte, los alumnos de Minería, adquieren mas por estenso los principios de esta importante ciencia, en la cátedra especial que el nuevo reglamanto estableció. Hay, sin embargo, una gran distancia de la adquisicion de estos conocimientos á su aplicacion, cuando sin otra guia que unos cuantos ejemplos tomados de los libros, se emprende el reconocimiento de una porcion cualquiera de terreno; las dificultades se multiplican á cada paso, y no es sino por un exámen detenido y reiterado del suelo, que se llega á comprender su naturaleza y la situacion de los diversos miembros que lo componen.

El programa presentado á la junta facultativa de Minería, para cada una de las cátedras, establece en la de geología, un periodo de práctica en las montañas vecinas de la capital; la utilidad de esta medida, pronto será apreciada por sus resultados: los alumnos, bajo la direccion de su profesor, verán palpablemente el modo de aplicar las doctrinas que han aprendido y despues cuando para completar su carrera, vayan á la práctica en los minerales, encontrarán el camino en gran parte allanado, si quieren entregarse á investigaciones geognósticas.

Sobre el terreno del Fresnillo, donde me tocó hacer mis estudios de esplotacion, no hay una noticia detallada, cual se requiere para el completo conocimiento de su constitucion; los apuntes que formé en el espacio de dos años, observando constantemente, así las rocas, como las vetas, me han servido para este artículo que doy á luz, no porque crea mi trabajo perfecto ni aun exacto, sino animado por la invitacion que, en un escrito sobre córtes geológicos inserto en el Boletin de Geografía, hacen sus señores redactores á los que se ocupen de estos trabajos, con el objeto de difundir la aficion á un ramo tan útil, y convencido, de que si bien adolece de muchos defectos, servirá de base al que emprenda despues perfeccionarlo.

El corte geológico del distrito mineral del Fresnillo comprendiendo el cerro de Proaño, está levantado con arreglo á medidas verificadas varias veces, y manifiesta la situacion de las capas en la estension de tres leguas que abraza la línea, segun la cual está dado, pasando por el cerro de Animas en el mineral de Plateros, el de Proaño y la cumbre mas alta de la Sierra de Valdecañas. La escala de las alturas se ha hecho décupla de la de las longitudes.

La mesa central del estado de Zacatecas, pertenece por la constitucion de su suelo á la série de terrenos llamados de transicion, que los geólogos dividen en dos grupos: Siluriano y Cambrio. En la parte Occidental de esta mesa elevada 2,648 varas mexicanas sobre el nivel del mar, la formacion, es interrumpida por las masas de pórfido y traquita de la Sierra de Valdecañas y en el límite de esta interrupcion está situado el distrito mineral del Fresnillo, cuyas rocas son las últimas de transicion que se observan al Poniente del estado.

El cerro de Proaño se presenta aislado y elevándose como 125 varas sobre una llanura, que se estiende hasta cerca de la villa de Cos, por el Nordeste y hasta el grupo de montañas del distrito mineral de Zacatecas por el Sudeste. Hácia el Sur y Sudoeste está limitada por la sierra mencionada de Valdecañas que dista del Proaño poco menos de dos leguas. Sobre la misma llanura y á legua y media al Norte de la poblacion del Fresnillo están situados los cerritos de Animas, S. Demetrio y Buenos-Aires en que se hallan las minas de Plateros.

La primera capa que se presenta en la cumbre

del cerro de Proaño, es de vácia gris descompuesta en arcilla de un color blanco amarillento, con venas rojas ó amarillas de ocre, debidas á la descomposicion de la pirita en óxido de hierro. Esta arcilla pasa á jaspe en la proximidad de las vetas que la atraviesan. La pirita otras veces se halla trasmutada en hierro pardo, en cubos perfectos, empastados en la roca.

Debajo de esta capa y hasta la profundidad de 130 varas bajo el nivel del llano, la vácia gris y la pizarra comun alternan en lechos de diferente espesor; dominando la vácia. Esta consiste en una masa de pizarra con granos de cuarzo y feldespato muy abundante; de manera que, pasa frecuentemente á ser una pasta de feldespato compacto, con granos y venas de cuarzo y mucha pirita diseminada. La mica que caracteriza las psammitas, aparece en algunos puntos, pero no es comun. Su color muy variable, es sin embargo el gris azulado y verdoso mas generalmente, y la pirita descompuesta se lo da en algunas partes rojizo.

Otras veces los granos son de siliza-pizarra, pizarra comun y cuarzo empastados en una masa de arcilla. Bajo este aspecto se presenta en las minas de Colorada y Santo Domingo pasando por el tamaño de sus fragmentos á una brecha.

La vácia gris, va pasando gradualmente á la pizarra, ya cargándose de los fragmentos de ésta, cuando su masa es de arcilla, ó perdiendo los de cuarzo y feldespato, cuando su masa es pizarrosa. El término medio de esta transicion, es la vácia gris apizarrada.

La pizarra que alterna con ella en estratificacion concordante dirigida entre Nordoeste y Sudeste con inclinacion de 35 á 40 al Sudoeste, es de un negro agrisado, poco lustrosa ó centelleante, de testura pizarreña mas ó menos perfecta en láminas gruesas: la transversal desigual de grano fino, de dureza y resistencia variables. Contiene tambien mucha pirita diseminada y dispuesta en venas que, por su alteracion, forma fajas rojas interpuestas entre sus láminas. El contacto del aire y la humedad la alteran, separando sus hojas y desmoronándola en tierra menuda; circunstancia muy desfavorable para la seguridad de las escava ciones abiertas en ella.

La serie de capas descrita, descansa sobre una pizarra que no difiere de la precedente sino en su mayor consistencia, y en que va cargándose mas y mas de venas de espato calizo conforme crece la profundidad. A la de 435 varas en que hoy se halla el tiro mas avanzado (San José), abunda ya tanto, que la pizarra pasa á la cal-pizarra. Sus lajas son mas gruesas, pero bien marcadas: se notan diversas dislocaciones en sus junturas de estratificacion, causadas por las cintas que las cortan, y á menudo, entre dos de estas cintas paralelas, las lajas aparecen ondeadas, como si la masa que las forma, conservando aun su estado pastoso, hubiera cedido á las presiones resultantes de la eyeccion simultánea de dichas cintas.

La vácia no vuelve á aparecer desde la profundidad referida de 130 varas: el enorme espesor de la pizarra caliza puede valuarse en 1.500, descansando despues, segun toda probabilidad, sobre la caliza de transicion de Plateros que constituye la cima y falda Sur del cerro de Animas.

En efecto, la inclinacion constante de la pizarra se descubre de nuevo en la pequeña hondonada llamada la Hoya en el camino del Fresnillo á Plateros, apoyándose despues sobre la caliza del cerro mencionado. La estratificacion de esta roca, es concordante con la de la pizarra; por otra parte, despues de observar en las minas de Proaño la abundancia de la cal á medida que aumenta la profundidad, se infiere fácilmente que la pizarra llegará á convertirse totalmente en una caliza, ó al menos que descansa sobre esta roca.

Esta deduccion no carece de importancia.

Una de las teorías mas fundadas sobre el orígen y procedencia de las sustancias metálicas que llenaron las vetas, fué la que suponia la existencia de estas sustancias en la masa misma de las rocas que la raja atraviesa, que las partes metálicas eran despues arrastradas por las aguas cargadas de principios disolventes, que filtraban al traves de la roca y depositadas sucesivamente por via de cristalizacion en las paredes de la raja. Segun esto, se inferia que las vetas que cortan diversas rocas, variarian siempre en su riqueza conforme la naturaleza de cada una de éstas; la observacion de mucho tiempo confirmaba esta suposicion que aun sostienen algunos geólogos. Carne, apoyándose en hechos numerosos y constantes que ha estudiado en Cornwall y otros puntos, deduce no solo que la riqueza de las vetas es relativa á la composicion de las rocas en que arman, sino que basta la alteracion de una misma de éstas para producir un cambio en aquellas. Otras teorías han tendido á destruir la referida, con argumentos que no pueden tener lugar aquí, esplicando los mismos hechos por medio de ciertas atracciones de cristalizacion de que están dotadas las rocas, causadas por fuerzas electro-químicas, en virtud de las cuales las sustancias metálicas parece que se decidian á cristalizar en tal ó tal roca. Fox ha desarrollado esta teoría considerando las vetas como grandes pilas thermoeléctricas, que han producido efectos lentos pero considerables.

En una y otra hipótesis los hechos son constantes, aun cuando no se les pueda esplicar todavía: las vetas de cobre del Cornwall que ennoblecen al pasar del killas (pizarra) al elvan (porfido), la influencia de cierta clase de pórfidos sobre la de nuestros minerales, y otros muchos ejemplos tomados del Derbyshire en Inglaterra, de Sajonia y Hungría, confirman y hacen muy probable que la naturaleza de las rocas no es indiferente á la clase de sustancias depositadas en las vetas.

Volviendo ahora á nuestro distrito del Fresnillo, las vetas esplotadas en las minas de Plateros, han acreditado su riqueza en la caliza de transicion; las que hoy se disfrutan en la cal-pizarra de Proaño no la desmienten; puede inferirse que conservarán ó aumentarán su riqueza al pasar á la

caliza, cuyo espesor puede valuarse aproximativamente.

El minero tendrá, hasta cierto punto, una guia en sus cálculos, por lo comun tan vagos é inciertos; puede apreciar lo que *promete* su empresa y no aventurarse ciegamente, ocasionando su ruina, como por desgracia vemos que sucede.

A primera vista puede tomarse la caliza de Plateros por la carbonosa, de montaña ó metalífera, pues parece estar sobrepuesta á la vácia y la pizarra; pero observada atentamente su estratificacion, se reconoce ser inferior á estas rocas y concordante con ellas. Esta caliza es negra, agrisada, de testura igual, pasando á concoidea imperfecta; se halla atravesada de venas de espato calizo, y cuarzo. Carece de petrificaciones. La cal que suministra es escelente. A poca profundidad en esta capa se presenta el antimonio gris en hilos delgados; pero mas abajo no vuelve á aparecer.

Esta capa de caliza no tiene mucho espesor en el cerro de Animas, segun se ve en las minas de Cata de plata y la Leona; pero dirigiéndose por su rumbo al Nordoeste, parece desarrollarse mas, formando la totalidad de la mesa de San Albino y cerros contiguos que limitan por ese rumbo la llanura. Descansa sobre una arenisca escesivamente dura en que domina el feldespato, y que pertenece á la vácia gris. Sobre ella han caminado hasta su mayor profundidad los tiros de Cata de plata y San Buenaventura, donde se ve tambien poco desarrollada la pizarra, en capas accidentales.

En las lomas calizas que cercan la laguna de Santa Ana en el camino á la hacienda del Mezquite, se han encontrado varias conchas y aun algunos vestigios de carbon; tal vez esta caliza sea la perteneciente al grupo inferior de la formacion carbonífera.

En la mina de Colorada en el cerro de Proaño un gran banco de siliza pizarra se intercala entre la vácia y la pizarra; en este banco se estiende el actual laborío de Colorada, notable por la constante nobleza de las innumerables vetas que le atraviesan en todas direcciones.

Otros bancos de una roca gris verdosa, que parece una mezcla íntima de hornblenda y feldespato dominante (roca verde), cortan transversalmente inclinándose al Norte las capas de pizarra. Es imposible fijar su estratificacion por estar resquebrada en todas direcciones. En esta roca están labradas las minas de Valdenegros y Saraus, las vetas que penetran en ella se estrechan mucho y acaban por desaparecer, lo que ha hecho abandonar aquellas minas, pues sus escasos frutos desmerecen tambien en ley.

La influencia que tienen la siliza pizarra de Colorada y la roca verde sobre las vetas que las atraviesan, es muy marcada; pero debiendo ceñirme por ahora á la descripcion del terreno, reservo para despues hablar sobre aquellas rocas en sus relaciones con las vetas.

El terreno llamado impropiamente de transicion, presenta en su conjunto, en el distrito del Fresnillo, una masa enorme de pizarra en que alternan diversos lechos de psammitas, areniscas y brechas, comprendidas bajo el nombre de vácia gris, bancos interpuestos de roca verde, y por último, una capa de caliza muy poco desarrollada respecto de la estension de la pizarra; probablemente debajo de la arenisca á que está sobrepuesta, aparecerán otras pizarras que á su vez descansarán sobre el terreno cristalophyliano de hoy, pues dicha caliza parece solamente dividir el grupo en dos porciones.

Toda la formacion se halla cubierta al derredor del cerro de Proaño, y por el espacio de algunas leguas, de caliza moderna y una arenisca caliza. Estas rocas llegan hasta el pié de las montañas pizarrosas de Zacatecas y encubren los conglomerados de Santiaguillo en el camino á la villa de Cos. Se detienen tambien en la falda de los cerros de Plateros y ocultan las lomas de pórfido que se avanzan de la sierra de Valdecañas.

El pórfido rojo de este ramal de la Sierra Madre, es el que interrumpe la formacion descrita. Su eje, dirigido entre Nordeste Suroeste, se distingue por las caprichosas bufas ó crestones que coronan sus cumbres elevadas. La traquita que en algunas de ellas está sobrepuesta al pórfido, pasa á éste insensiblemente.

El pórfido de Valdecañas consiste en una pasta de feldespato compacto, blanco rojizo con cristales de feldespato vidrioso y hornblenda y granos de cuarzo. Las crestas todas, difícilmente accesibles, se distinguen por la abundancia de la hornblenda, que les da desde lejos un aspecto verdoso y las hace aparecer estratificadas; pero acercándose lo posible á ellas, se conoce que las fajas verdes le dan tal apariencia. En el centro de esta sierra los valles son profundos y muy pintorescos: una cantidad considerable de agua se acumula en ellos y mantiene una vegetacion vigorosa.

El pórfido en algunos puntos está descompuesto; en este estado lo usan para piedras de talla en las construcciones. Sobre la prolongada falda de estas montañas aparecen dos pequeñas eminencias basálticas. La mas occidental, conocida con el nombre de Cerrito del Fierro, apenas abraza en su base como unas diez mil varas cuadradas, y es atravesada de Este á Oeste por un creston ó dique del mismo basalto, que la une con la segunda. Esta, un poco mas estensa, llamada La Mesita, aparenta en efecto esta figura; el basalto dividido groseramente en prismas exágonos de poca altura, forma gradas ó escalones que rematan en la parte superior que es plana. El dique que une estas dos eminencias, distantes una de otra poco mas de legua, aparece solo en algunos puntos, para revelar el orígen del basalto manifiestamente posterior al del pórfido. El primero contiene cristales de olivino y hornblenda y mucho hierro magnético.

Alrededor de estos pequeños cerros y en toda la pendiente de la sierra de Valdecañas, hay almendrilla basáltica en piedras rodadas, cuyos granos son de espato calizo y cuarzo; un conglomerado del mismo pórfido se encuentra tambien, aunque en menos abundancia.

Estos conglomerados como tambien los de San-

tiaguillo, manifiestan un trastorno posterior á la aparicion del pórfido, así como las brechas, que contienen fragmentos de pizarra, parecen ser, unas anteriores á la subida de aquella roca y otras coetáneas con ella.

Las pizarras tan desarrolladas como hemos visto, fueron dislocadas de su posicion primitiva, así como las diferentes capas que les estaban sobrepuestas; despues de esta dislocacion apareció el pórfido, destruyendo una gran masa de pizarra y trastornando aun las capas que atravesaba. En efecto, las del cerro de Proaño conforme se acercan por su inclinacion á las lomas de pórfido, parecen enderezarse, como se ve en el crucero Sur de la Compañía, que es la escavacion mas avanzada hácia este rumbo.

La aparicion del pórfido hace tambien un papel muy importante en el orígen de las numerosas vetas de Proaño; muchas de ellas lo deben sin duda á la eyeccion de esta roca.

Despues de haber bosquejado la formacion del distrito, solo resta hablar de sus depósitos metalíferos; pero como este asunto debe desarrollarse lo posible para concluir algo acerca de él, lo reservo para otro artículo.

México, octubre de 1849.—Miguel Velazquez de Leon.

FRESNILLO (mineral del): hay vácia gris y pizarra debajo de la caliza en las cercanías del cerro de Proaño. La estension de las vetas entre los dos tiros de Beleña y Plateros es de casi dos mil varas, su rumbo entre las horas siete y ocho, y su echado paralelo á los declives del cerro de Noroeste y Sudoeste. Las matrices son casi las mismas que las de Zacatecas, y ademas de los metales negros y colorados, tienen los que llaman *azulaques*, que parecen mas bien pertenecer á los respaldos de las vetas. En efecto, de media vara á una de distancia de la veta, hay finamente diseminadas pirita, plata sulfúrea, córnea y nativa, y las dos últimas están tambien en hojillas en las comisuras de la roca.

FRESNILLO: siendo este mineral uno de los principales de la república, hemos creido que se leerán con interes las noticias que hemos podido recoger sobre la riqueza de sus minas, principalmente en la época en que el Sr. D. Francisco García restableció el laboreo de ellas. Los datos mas exactos que hay sobre aquella grande empresa, son los que estractamos á continuacion, tomados de una memoria que publicaron en Lóndres los comisionados del gobierno de Zacatecas que fueron encargados de contratar las minas. Todas las noticias que contiene dicha memoria, fueron suministradas por el Sr. García, y estamos seguros de su exactitud. Los datos que estractamos dan una idea exacta, no solamente de la riqueza de las minas del Fresnillo, sino tambien de las enormes dificultades que el ilustre gobernador de Zacatecas tuvo que vencer para realizar la empresa de restablecer el laboreo de un mineral abandonado hacia tanto tiempo; empresa que muchos censuraron creyendo imposible que se llevase á efecto, y mucho mas que tuviese tan feliz éxito.

La ciudad del Fresnillo está situada como á 14 leguas N. O. de la de Zacatecas, en un llano estenso que forma la mayor parte del Estado, á los 23° 9' 29" de latitud septentrional, y á los 2° 50' al O. del meridiano de México. Su elevacion sobre el nivel del mar es de 7,284 piés, y su clima templado y salubre.

El cerro de Proaño, en que están situadas las minas, se eleva aisladamente en el llano como á una milla de la ciudad; y se esceptúan dos ó tres alturas de poca consideracion (de las cuales la mayor parte parecen crestones de vetas): todo el pais, hasta varias millas al rededor, es enteramente plano. La punta está como á 350 piés sobre el nivel del llano, y su base tiene 1,300 yardas de largo y 900 de ancho. El cerro es un perfecto enrejado de vetas; y aunque no se halla reconocido todavía hasta mucha profundidad debajo de la base, es de creer que muchas de estas vetas se estienden considerablemente dentro del llano, y aun algunas ramificaciones que contenian un poco de mineral se han encontrado escavando pozos en la ciudad.

Estas minas fueron descubiertas por los españoles poco tiempo despues de la conquista; y como son productivas en su misma superficie, principalmente en *cloruro de plata* (plata verde), las trabajaron desde una época remota en una estension considerable, como lo prueban el número y el tamaño de los montones de tepetate que ahora cubren la superficie del cerro en toda direccion. En efecto, en ninguna parte de la República Mexicana se pueden encontrar minas que presenten señas tan evidentes de una estraccion considerable. El cerro está agujerado en toda direccion, y casi toda su superficie se halla formada de lo que componia antes su interior, circunstancia de la mayor importancia, si se considera la poca profundidad vertical á que han llegado las minas.

Las partes mas altas de estas minas estando perfectamente secas, su mineral se estrae con poco trabajo; pero cuando se llega debajo del nivel general del llano, ya empiezan las dificultades causadas por la infiltracion del agua, y al fin vienen á ser tan considerables que no se pueden vencer por los medios muy imperfectos de desagüe que usan los criollos, de manera que todo progreso ulterior hácia abajo es imposible.

Cuando los capitalistas ingleses empezaron á dirigir su atencion hácia las minas de México, este distrito fué contratado por la *compañía mexicana;* pero por varios motivos que nunca se han podido comprender, no se hizo esfuerzo para trabajarlo; y despues de haber sido el objeto de un pleito con los dueños, fué abandonado por la compañía, sin que se halla hecho tentativa alguna, ni alguna indagacion.

Por un decreto especial que dió el congreso á fines del año de 1830, estas minas entonces abandonadas y llenas de agua, se hicieron propiedad del Estado y se les asignaron límites muy estensos.

Se empezaron operaciones activas al principio de 1831, bajo la direccion inmediata del gobierno. La totalidad de aquel año fué empleada en construc-

ciones y reparaciones preliminares, y en esfuerzos para verificar el desagüe y la recompostura de las minas hasta el nivel de los trabajos anteriores. El sistema de desagüe qne se adoptó fué el de *malacates*, que es el método comun del pais, y se construyeron por consiguiente muchas de estas máquinas.

Al principio de 1832, solo doce meses despues de haber empezado los trabajos, la estraccion del mineral vino á ser considerable, y en marzo de aquel año se consiguieron los primeros productos de plata (1) *.

En la estacion lluviosa, las aguas contenidas en las minas tuvieron un aumento terrible, que no se pudo contener sino por esfuerzos inmensos, nécesitándose el trabajo continuo de 28 á 30 malacates.

A fines de noviembre se habian hecho varios pozos nuevos, y otros se habian escavado hasta mayor profundidad; se habian abierto en muchas partes nuevas vetas, y se seguian los trabajos para descubrir otras. La estraccion del mineral al fin de noviembre subió á 73,664 cargas (2), que produjeron 757,866 pesos.

Sin embargo, á consecuencia de los disturbios políticos que habian ocurrido algunos meses antes, los recursos del gobierno debieron emplearse en su inmediata defensa, y por algun tiempo no se esplotó mas que una porcion de la parte mas productiva de la mina.

Con estas desfavorables circunstancias empezó el año de 1833; pero como los negocios políticos vinieron á tomar mejor aspecto, y que la guerra se alejó de las inmediaciones de Zacatecas, una parte de los mineros volvieron á sus trabajos: la estraccion del mineral se aumentó gradualmente, y en los meses de mayo, junio, julio y agosto de 1832, se sacaron 3,318 cargas de mineral á la semana, conteniendo mas de 9 marcos de plata por monton (3).

En septiembre, al fin de la estacion periódica de las lluvias, cuyos efectos habian sido por algun tiempo tan incómodos, el agua de las minas habia crecido tanto, que se necesitaban 39 malacates para quitarla. Ademas de esto, el cólera apareció en el Fresnillo, y durante seis semanas causó mortales estragos entre el infeliz vecindario, y se suspendió casi enteramente el desagüe.

En este periodo el agua subió considerablemente, y al fin rechazó á los mineros de las partes inferiores de la mina, que son las mas ricas. Sin embargo, á pesar de todos estos contratiempos, su producto desde el fin de noviembre de 1832 hasta el fin del mismo mes en 1833, subió á 144,772 cargas de mineral, produciendo 193,470 marcos, 3 onzas de plata, es decir, 1.596,130 pesos, avaluándose los gastos del mismo periodo en 1.447,130 pesos, resultando pues un beneficio de 149,000 pesos.

En diciembre de 1833 se volvió á seguir el desagüe sobre una escala reducida, y de las partes superiores de la mina se sacó el mineral suficiente para cubrir los gastos; es decir, cerca de 2,000 cargas á la semana; pero las partes mas bajas quedaron cubiertas de agua.

* Véanse las notas al fin de este artículo.

Segun las últimas noticias de Zacatecas, las minas se han vuelto á desaguar tan perfectamente, que el mineral sacado de las partes mas bajas ha producido en las cuatro semanas anteriores al 22 de febrero 13,700 cargas, de un valor igual al que se sacó en los meses de mayo, junio, julio y agosto de 1833.

La esperiencia del año de 1832 ha hecho ver lo difícil y costoso que seria el seguir con malacates el desagüe de las minas del Fresnillo sobre una escala algo considerable (4). En la misma época la aplicacion del vapor al desagüe de las minas del Real del Monte y de Bolaños, ofreció al gobierno de Zacatecas una prueba evidente de la fuerza y economía que resultan de este método, y de la facilidad de proporcionarse el combustible necesario en el distrito de que tratamos; de suerte que D. Francisco García, convencido de las ventajas que se debian esperar, no solo para el Fresnillo, sino tambien para los intereses minerales de todo el estado en general, de la introduccion de las máquinas de vapor, manifestó el deseo de traer de Inglaterra dos de estas máquinas, de alta presion, y dió la autorizacion de hacer en Londres los fondos necesarios para su compra y construccion, sea por un préstamo, sea por otra clase de transaccion.

Sin embargo, notando al fin de la última revolucion que los recursos del estado se hallaban demasiado reducidos para seguir la esplotacion de las minas con toda la estension que requerian tanto su riqueza bien probada como los intereses de Zacatecas, determinó con la aprobacion del congreso á fines de 1833, ofrecer las minas del Fresnillo á capitalistas ingleses, con condiciones bastante liberales para decidirlos á encargarse de la empresa y á llevarla adelante con la mayor actividad y por los medios mas efectivos.

La pérdida de tiempo y los gastos inmensos que se necesitan para restablecer unas minas arruinadas y abandonadas, para limpiar y reparar los pozos y cañones ya existentes ó para formar otros nuevos antes de llegar á la parte de la mina que se supone productiva (desventajas que han encontrado la mayor parte de las compañías inglesas en México), no se deben temer en las minas del Fresnillo. El gobierno ha limpiado ya estas minas hasta los planes, y se hallan ahora en estado de esplotarse y de producir.

Las minas del Fresnillo tienen una circunstancia importante y característica que no puede menos de hacer impresion sobre todas las personas á quienes la práctica de este ramo sea familiar, circunstancia de que dependen principalmente las esperanzas del minero, que dirige y alienta sus esfuerzos; ésta es la multitud de vetas mas ó menos metalíferas, y muchas muy ricas que se encuentran en un espacio comparativamente muy limitado; presentando así la mayor facilidad para un sistema general de esplotacion y la aplicacion feliz del vapor al desagüe; ventajas que tal vez ninguna otra mina de igual estension ha ofrecido jamas. Esta, sin exageracion, puede considerarse no como una mina única, sino como una aglomeracion de minas, y esta circuns-

tancia le da sobre las minas de una sola veta tantas ventajas, que si se trabaja segun un sistema prudente y bien combinado, dedicando una corta porcion á seguir la esplotacion de nuevas vetas, su producto nunca puede ser sujeto á estas grandes fluctuaciones tan comunes en las minas de México, y tan contrarias á una esplotacion económica.

La poca profundidad de los planes de las minas del Fresnillo, comparada con la de otras minas de igual fama en México, es otra circunstancia muy notable (5). Sus riquezas se hubieran esplotado tambien hasta la misma profundidad que en las demas, á no ser por la insuficiencia de las máquinas en uso, que no bastan para sacar la cantidad de agua que se infiltra en la mina desde los llanos estensos que la rodean.

Este inconveniente se desvaneceria con tanta mas facilidad por el uso de las máquinas de vapor, cuanto que la cantidad de agua no es muy considerable si se compara con la de otras minas (6). Ningun otro distrito de la república ofrece mayores ventajas para la aplicacion del vapor al desagüe; y su adopcion produciria una economía de mas de 200,000 pesos anuales sobre el sistema actual; proporcionando al mismo tiempo los medios de buscar el mineral muy abundante, que se halla en una profundidad y estension dos veces mayores de las en que se esplota ahora.

Hemos dicho que, á pesar del sistema muy imperfecto de desagüe que se ha seguido hasta ahora, y que por varios meses no permite trabajar la parte mas baja y mas rica de la mina, á pesar de la reduccion del capital, que no ha permitido abrir sino una porcion muy limitada del distrito; á pesar de los obstáculos considerables originados por los disturbios políticos y por la visita desastrosa del cólera (7), estas minas produjeron en el año de 33 1.596,130 pesos (8).

El valor de las minas del Fresnillo no se debe, sin embargo, apreciar por el producto de un solo año, sacado con tantas desventajas y con un sistema tan imperfecto de desagüe (aunque sea esto una prueba evidente de su riqueza), sino por lo que han de dar en lo futuro, cuando las aguas se quiten perfectamente por las máquinas de vapor, y que se pueda trabajar con actividad el distrito entero.

Los meses en que el gobierno haya sacado mayores ventajas, han sido los de mayo, junio, julio y agosto de 1833, cuando el mineral estraido de la parte limitada del distrito que se esplotaba, subió á 3,318 cargas por semana, conteniendo nueve marcos por monton, lo que equivale á 172,616 cargas de mineral al año, avaluado en 1.980,738 pesos.

En febrero del año de 1843, sin que el agua se haya sacado de un modo suficiente para permitir que se trabajasen las partes inferiores de la mina, el producto escedió al de los meses favorables que acabamos de mentar.

Si, pues, estas minas han podido producir tales cantidades, siempre que se ha podido seguir, aun por solo algun tiempo, la esplotacion de las partes mas bajas; y si se supone (lo que no se puede dudar) que la aplicacion conveniente del vapor permita hacerlo en todas las estaciones del año, se puede, sin pasar de los límites de un prudente aprecio de los hechos, avaluar su producto anual en dos millones de pesos (9).

Para apreciar los gastos probables de esta esplotacion, las minas vecinas de Vetagrande, trabajadas por la compañía de Bolaños, ofrecen datos muy palpables y exactos (10).

Si, pues, avaluamos los gastos en los tres quintos del producto bruto, como en Vetagrande (y no se puede hacer objecion ninguna contra esta avaluacion), el producto líquido de 2.000,000 de pesos será de 800,000 pesos al año. Por otra parte, el capital necesario para asegurar este producto, no pasaria ciertamente de 750,000 pesos, de suerte que la mitad del producto, es decir, la parte que tocaria á los contratantes, seria de 32 por ciento del capital anticipado; y la realizacion de este interes se puede esperar con confianza dentro de dos años desde el principio de la ejecucion del contrato.

NOTAS ESPLICATIVAS.

Estado actual de las minas.

El cerro de Proaño, en que están situadas las minas del Fresnillo, está compuesto de vácia gris de transicion, con algunas capas de pizarra arcillosa; formacion que es la de muchos de los depósitos metalíferos de México.

El metal de este distrito no se encuentra, como sucede generalmente, en una sola veta madre, sino en una multitud de pequeñas vetas, de las cuales se han descubierto mas de 50 perfectamente distintas, con una anchura que varía de uno á seis piés.

La direccion de las vetas principales es N. O. y S. O., casi paralela con la línea de la mayor elevacion del cerro, y su inclinacion sigue generalmente el declive del cerro: las del lado Norte bajan al Norte, y las del lado opuesto al Sur. Este es el aspecto general que presenta.

La inclinacion de las principales vetas en la superficie, forma con el horizonte un ángulo de 70° á 80°, y se aumenta generalmente en razon de la profundidad. Sin embargo, la veta de San Pedro tiene una inclinacion mayor que las demas, siendo esta de 55° cerca de la superficie. Se ha supuesto que las vetas que corresponden entre sí por su direccion y su ángulo de inclinacion, en los lados opuestos del cerro, son probablemente de formacion contemporánea.

Los metales del Fresnillo, son ahora de tres clases: *colorados, negros* y *azulages*. El primero no se encuentra mas que en los planes superiores, y no se halla á una profundidad mayor de 70 á 80 varas. Se compone de cuartz mas ó menos ferruginoso, que frecuentemente pasa al estado de óxido de fierro, y contiene plata vírgen, cloruro de plata (*plata verde*), y sulfato de plata. Inmediatamente debajo de la superficie, se ve que el cloruro ha sido abundante, y que en los primeros tiempos de la esplotacion componia la grande masa de metal que se beneficiaba por un método particular de amalgamacion

caliente en vasos de cobre, llamado *beneficio de cazo.* Los *colorados* son generalmente friables, y su aspecto es tal, que sin una larga esperiencia, es difícil avaluar exactamente su ley á la vista, estando la plata diseminada en la matriz en partículas muy menudas.

Los *negros* se encuentran inmediatamente debajo de los *colorados;* y eran poco conocidos en este distrito antes de la última época en que se volvieron á seguir los trabajos. Forman ahora la mayor parte del metal estraido, y parece aumentar su valor á proporcion de la profundidad. Esta clase de metal se compone generalmente de ganga de fierro compacto, que contiene mas ó menos plata segun abunda en ella, ó la plata vírgen, ó el sulfato de plata. Es fácil distinguirlos de los *colorados,* por su peso y su aspecto metálico; están generalmente distintos de la ganga, pero mezclados muchas veces con cuartz. En la Oscura, los negros en un cierto punto contienen una cantidad considerable de pirita de cobre mezclada con plata, que segun las apariencias, debe su orígen á una pequeña veta de cobre vírgen, que en este punto atraviesa la veta principal. En los planes inferiores de Beleña se encontró puro sulfato de plata en un guijo de cuartz blanco.

La tercera clase de metal, que es casi particular á este distrito, y que se llama *azulages,* no se encuentra en las vetas, sino en la roca adyacente que frecuentemente está impregnada por ambos lados de la veta, hasta una distancia de uno y medio á dos y medio piés, de plata vírgen, de sulfato y de cloruro de plata, diseminados en partes muy menudas. Es mas difícil todavía apreciar á la sola vista el valor de los *azulages* que el de los *colorados.*

Algunas vetas en el pié del cerro, contienen cerca de la superficie, una pequeña cantidad de oro vírgen; pero en general la plata del Fresnillo no contiene una cantidad de oro capaz de aumentar su valor.

Se encuentran en la veta sulfatos de plomo y de zinc con ganga de cobre amarillo, y en un punto cobre vírgen; pero su cantidad no es considerable.

La tabla de la cantidad de metal estraido y beneficiado en el año de 33, hará ver que el producto medio de toda la masa, subió á 8 marcos 7½ onzas por monton de Zacatecas (11), lo que equivale á 13 marcos 2⅞ onzas por monton del Real del Monte, ó 14 marcos por monton de Guanajuato. Los *negros* pueden considerarse generalmente como la mejor clase de metal, y se ha avaluado en el año de 1833 como en 4 onzas por quintal; los *colorados* en 3½ onzas, y los *azulages* en 3 onzas. La cantidad del metal de fundicion es de poca consideracion.

Las vetas situadas en los lados Norte y Este del cerro, son las que han llamado particularmente la atencion del gobierno, y hasta ahora el producto principal se ha sacado de las de Beleña, Barreno, Oscura, Colorada, Santo Domingo y San Pedro. Para mejor arreglo de la negociacion, la han dividido en cuatro *administraciones ó distritos,* Beleña, Barreno y Oscura, Colorada y Plateros, que vamos á describir conforme á esta distribucion.

DISTRITO DE BELEÑA.

Seis vetas casi paralelas que corren hácia el Noroeste, y que son todas metalíferas se han descubierto en este distrito. La principal que se ha trabajado hasta 300 varas, ha dado un metal pasable; y en un crucero que viene desde San Francisco, y que acababa de juntarse con esta veta cuando los mineros fueron rechazados por el agua en agosto de 33, época de la suspension del desagüe, se encontró un metal de la mejor calidad. Las estremidades de esta veta hácia el Este son tambien ricas, lo que debe considerarse como circunstancia favorable, y promete que se sacarán buenos productos hasta alguna distancia debajo del llano.

Las otras vetas, en las partes en que se encuentran con los cruceros, presentan alguna cantidad de metal, pero no se han examinado todavía sino imperfectamente. Las señas que presentan, y las otras muchas vetas paralelas que se conocen hácia el Oeste (cuyas prolongaciones se encontrarán probablemente con los cruceros, conforme estos se vayan estendiendo), son unas circunstancias que dan esperanzas para el tiempo en que se estienda la esplotacion de este distrito.

El tiro de Beleña, situado en el lado Suroeste del cerro, á la juncion de su declive con el llano, es uno de los puntos principales del desagüe. Tiene 83 varas de hondo, y una seccion de 17 piés sobre 8. El gobierno lo ha ensanchado y escavado hasta su actual profundidad, y ahora se pueden emplear en él 8 malacates, de que ya 7 están construidos. Este tiro está cercado de altas paredes que encierran los malacates, y grandes fábricas para oficinas, así como caballerizas y trojes para 400 animales que trabajan en el desagüe de esta mina.

Cerca de Beleña, pero fuera de su recinto, está otro tiro, el de San Francisco, de menor dimension (5½ piés cuadrados), pero algo mas hondo que el de Beleña, en que se han puesto tres malacates.

El tiro de Beleña es tal vez uno de los mas á propósito para máquinas de vapor. El agua parece escurrir libremente hácia este punto, pudiéndose estraer de allí desde menos profundidad, y pudiéndose descargar los carros de leña á la misma entrada de la mina. Las numerosas construcciones que sirven ahora de caballerizas, de cobertizos para malacates &c., podrán utilizarse como tinglados de leña, obradores y alojamientos de los operarios empleados en la máquina.

DISTRITO DE BARRENO Y OSCURA.

La principal veta esplotada en este distrito, es la de *Barreno y Oscura,* cuyos planes se estienden á cerca de 400 varas en medio de un metal de calidad superior, estando los puntos mas ricos cerca de los tiros de Barreno y Oscura. Ademas de esta veta se han abierto otras hasta la misma estension, que todas producen metal. En un crucero que se



dirige á 170 varas al Sur de Catillas, se han cortado hasta 11 vetas separadas; y en todo este distrito se han descubierto mas de 35 vetas distintas, de las cuales algunas son paralelas con la de Barreno y Oscura, y otras se cruzan con ella; todas son metalíferas y presentan señas de haber sido productivas cerca de la superficie, á alguna distancia de la cual se están trabajando ahora; lo que da la esperanza de descubrir mucho mas, al paso que se vaya penetrando en la profundidad.

Las vetas, ó por mejor decir, la veta de *Barreno y Oscura* (porque se supone generalmente que son una misma), se considera como la mas importante de este lado del cerro. Su ancho en las partes mas bajas, varía de 1½ á 5 piés; al Oeste de *Oscura* su inclinacion es hácia el Norte, y no se trabaja mas allá del tiro de San Juan; pero la veta llamada Plateros que se ha cortado en el tiro de Plateritos, se supone idéntica con la anterior. Al Este de Oscura, despues de haberse cruzado con una veta transversal, la veta madre varía de inclinacion, y no se ha examinado mas allá de Barrenito.

Al subir el cerro en la direccion del Noroeste desde Beleña, se siguen unos á otros los tiros de Barrenito, Barreno, Catillas, Oscura, Buensuceso y San Juan, estando este último cerca de la cumbre. En los tres primeros hay once malacates, y siete en los demas.

Cerca de Barrenito se han construido caballerizas y trojes considerables para los animales empleados en el desagüe del distrito (y cuyo número es de mas de 600), así como bodegas y oficinas.

DISTRITO DE COLORADA.

Las vetas mas importantes de este distrito (situadas en el lado Norte del cerro) son las tres de Santo Domingo, Colorada y San Pedro, casi paralelas entre sí. Las dos primeras producen escelente metal en cantidad considerable; la de San Pedro, mas conocida bajo el nombre de la *Echada de San Pedro* por su grande inclinacion (45°), es una de las mas estensas del cerro, y cerca de la cumbre ha sido trabajada hasta una distancia considerable debajo de la superficie. Cuando fué encontrada la primera vez por el crucero que va al Sur del tiro de Colorada, en 32°, se halló muy abundante en metal; pero era éste de tan poco valor, que no bastaba para cubrir los gastos de la estraccion y del beneficio. Sin embargo, en un crucero inferior, la veta se ha hallado bastante buena para dar un beneficio y esperanzas fundadas de que en una profundidad mayor sus productos serán muy importantes.

En las vetas de Colorada y Santo Domingo, los planes inferiores han llegado hasta 400 varas, y se han sacado escelentes metales; y sus estremidades hácia el O. E., así como las señales evidentes de los trabajos considerables que se han hecho cerca de la superficie en esta direccion, prometen favorables resultados para cuando se estienda al O. E. la esplotacion.

En un cañon al Sur del tiro de Colorada, se han descubierto varias vetas de poca consideracion, ademas de las que hemos mentado; pero como no parecian productivas en el punto en que se han cortado, se ha hecho poco para su indagacion.

Los principales tiros son Colorada, Rabago, Valdenegros y Santo Domingo; tienen entre todos diez malacates. Santo Domingo y Rabago están ocupados en el desagüe: el primero está escavado en roca firme, y su seccion es de 8 piés sobre 6½. Se le destinaban ocho malacates; pero por ahora no tiene mas de cuatro en actividad.

DISTRITO DE PLATEROS.

Este distrito está situado al O. E. en la estremidad del declive de Proaño. De todas las partes del cerro, ésta es la que presenta menos vestigios de trabajos esteriores. Pero los que hay son suficientes para indicar el número de las vetas é inspirar esperanzas fundadas de que este distrito, cuando se esplote como conviene, será tan productivo como los demas.

El tiro de Plateros es enteramente nuevo, y el gobierno lo hizo para el desagüe. Tiene 76 varas de hondo, estando su boca, de 14 varas, mas baja que la de Beleña, y su fondo el mas bajo que haya debajo del nivel del llano. No se ha cortado todavía ninguna de sus principales vetas, y una transversal de poca consideracion es el único cañon por el cual corre el agua hácia este punto.

Cerca de Plateros, el pequeño tiro de Plateritos está escavado en la veta del mismo nombre. Ha llegado á 60 varas de la superficie, y en el plan la veta empezó ya á dar algun metal; sin embargo, no se prosiguió mas adelante, por motivo de las reducciones que se hicieron en los trabajos á principios de 1833; y no se ha resuelto todavía la cuestion de su futura productibilidad, aunque sea de mucho interes.

La misma necesidad de limitar los gastos de la esplotacion, estorbó la ejecucion de un crucero que debia hacerse hácia el Sur de Plateros, para indagar las numerosas vetas que se ven en la superficie, en esta direccion, y que se suponen ser continuaciones de la de Santo Domingo, Colorada, San Pedro, &c. El tiro de Plateros está cercado de altas paredes, y hay en el mismo recinto caballerizas para 300 animales, y fábricas para ocho malacates, de los cuales seis están ya construidos.

Sobre el lado Sur de Proaño están situadas las dos minas de Rosario y Amarilla, cuya esplotacion se suspendió en 1833, cuando el gobierno se halló en la necesidad de limitar sus operaciones, á pesar del aspecto favorable que presentaban en esta direccion, principalmente en un cañon que va al N. O. de Amarilla, y que ya habia cortado tres vetas de metal. En Rosario se han descubierto cuatro vetas de las mejores apariencias.

Sobre el lado Oeste del cerro está la mina que llaman de San Nicolas, que el gobierno adquirió de la familia Ledesma por un contrato, á virtud del cual una tercera parte del beneficio líquido pertenece á los propietarios, teniendo el gobierno la

direccion absoluta de la esplotacion. En sus alrededores hay una multitud de vetas trabajadas desde la superficie. En esta mina no se ha hecho casi otra cosa hasta ahora que limpiar los tiros y escavar un cañon en una de las vetas, cuyo metal es de calidad inferior.

El lado Suroeste del cerro ha sido el menos atendido desde que se han vuelto á seguir los trabajos; pero no es esto un motivo para suponerlo inferior á la parte que se ha esplotado con mas empeño. Al contrario, los enormes montones de tepetate que se ven en este rumbo pueden hacer suponer que ha sido anteriormente tan productivo como los demas. Una inmensa escavacion, cerca de la cumbre, es muy notable por el número de vetas que parecen haberse entrecortado en este punto, y haber dado una masa considerable de metal. Para indagar este terreno en profundidad, el gobierno ha empezado el *Tiro Nuevo;* pero cuando se llegó á 75 varas de la superficie, fué preciso parar á consecuencia de las mismas circunstancias que suspendieron otras muchas tentativas en 1833.

El plan de la mina no presenta mas que un corto número de vetas por el lado del Sur del cerro; habiendo sido imposible el describirlas todas por la cantidad de tepetate que cubre enteramente el declive del cerro por esta parte. Parece sin embargo que deben ser con corta diferencia tan nnmerosas como las del lado del Norte.

Al pié del cerro, debajo de Santo Domingo, están dos vetas paralelas llamadas *el oro*, todavía poco conocidas, que cerca de la superficie han presentado un poco de oro vírgen.

En el llano, cerca de las últimas vetas que acabamos de mentar, está situado el tiro de Salcidos, cuyo objeto es de cortar á una grande profundidad las vetas, que por este lado del cerro tienen todas su inclinacion al Norte, y tambien de ser el principal tiro de desagüe. Todavía no se ha escavado sino hasta 70 varas.

LIMITES.

Los actuales límites de las minas del Fresnillo son muy estensos, formando un rectángulo de 4,000 varas del Este al Oeste, y de 3,000 del Norte al Sur. Dentro de estos límites la única mina que no pertenezca al gobierno, ademas de las de Borbosa y San Nicolas que ya hemos mentado, es una pequeña llamada *la Valencia*. Está situada en el llano, mas allá de *Plateros*, pero á una distancia suficiente para que su esplotacion sea independiente, tanto de ésta como de otra cualquiera. Se ha trabajado poco hasta ahora, y tiene el privilegio de no pagar al gobierno por el desagüe general la contribucion que exigen las leyes de minería.

DESAGUE.

El desagüe de estas minas se ha hecho hasta ahora por el método mexicano de los malacates movidos por animales. Cuatro mulas en cada malacate trabajan con mucha prisa y sacan hasta la superficie el agua que está en el fondo de la mina, por medio de unos cubos de cuero llamados botas, que pueden contener 750 libras de agua. Es menester remudar los animales cada dos horas, y no trabajan mas que una vez al dia.

El efecto de un malacate es de poca consideracion, pudiendo solo elevar 63,404 libras á la altura de un pié por minuto (fuerza mucho inferior á la de los caballos). Necesitan para su servicio diario 10 hombres y 48 animales, sin contar con 2 de suplemento. El costo semanario de una de esas máquinas cuando el forraje está á un precio regular, es de 165 pesos; es decir, 8,580 pesos al año; subiendo hasta 12,000 pesos en los años malos.

La cantidad de agua que hay en las minas varía segun las estaciones del año, siendo mas abundante en los meses de agosto, setiembre y octubre, hácia el fin de la estacion periódica de las lluvias, cuya mayor fuerza es en junio, julio y agosto. En noviembre de 1832 se necesitaron 35 malacates para mantener el desagüe de las minas, y solo 30 en el mes de enero siguiente. En marzo se redujeron á 28. En agosto, cuando el cólera hizo suspender parcialmente el desagüe, 39 malacates fueron apenas suficientes para dominar el agua; pero en marzo de 1834 el desagüe se ha hecho perfectamente con 32 malacates.

El número medio de los que necesitó el desagüe en el año de 1833 puede subir á 30, que ocuparon como á 300 hombres y á lo menos 1,500 mulas (12), y costaron mas de 300,000 pesos.

Ademas de los gastos que necesita el sistema de desagüe por malacates, su mayor inconveniente consiste en que muchas veces no bastan estas máquinas para contener una repentina crecida de las aguas, que obliga á los operarios á abandonar lo mejor de la esplotacion. Sucedió así en la estacion lluviosa de 1832 y 1833, en las que se puede decir que apenas se pudo trabajar en los planes una semana sin interrupcion. Sin embargo, la cantidad de agua no es tanta que no sea fácil dominarla por las máquinas de vapor. Hay leña abundante á una distancia regular de las minas, y el intervalo que las separa del monte es un llano en el cual transitan constantemente carretas de bueyes. La carga de leña que pesa 300 libras, y que en las minas de la república á las cuales se ha aplicado el vapor, se reputa equivaler á una fanega de carbon (poco mas ó menos), costaria á la mina 6 reales.

La conformacion de las vetas del cerro de Proaño, que se cruzan unas á otras en toda direccion, y permiten que la mayor parte del agua se escurra hácia el tiro mas hondo (circunstancia desfavorable para el sistema de malacates), presenta mucha facilidad para la aplicacion de las máquinas de vapor y para la ejecucion de un desagüe general, bien organizado y efectivo.

Otro inconveniente del actual sistema es, que por el mucho espacio que requieren los malacates, ha sido necesario colocar estas máquinas en casi cada uno de los tiros de la mina; y como la boca de muchos de estos está situada sobre el declive del

cerro, á una elevacion considerable sobre el llano (así que se puede ver por el perfil de los tiros), el agua en muchos casos se ha de elevar hasta una altura doble de la que se necesita en los tiros del llano. Al contrario, una máquina de vapor, colocada v. gr. en Beleña, pudiera concentrar en este punto todo el trabajo del desagüe, elevando el agua á la menor altura posible.

La cantidad de agua sacada de las minas por 39 malacates en agosto de 1833, puede avaluarse en 2.472,756 *libras á un pié por minuto;* pero el efecto que se hubiera necesitado en Beleña, con una máquina de vapor, no hûbiera pasado de 2.013,864 *libras de un pié por minuto*, es decir, apenas los cuatro quintos de la fuerza actualmente empleada.

Se calcula que dos bombas de vapor de 60 pulgadas de diámetro dentro del cilindro con un juego de 10 piés en su interior y 8½ piés en el tiro, no solo bastarian para desaguar perfectamente las minas del Fresnillo hasta su actual profundidad, sino para seguir la esplotacion hasta 200 varas debajo del llano, y eso en cualquiera crecida de aguas que pudiese sobrevenir.

El costo de estas máquinas con sus accesorios necesarios, su traslacion hasta las minas, su establecimiento, y los demas gastos que se erogarian hasta ponerlas en estado de obrar, no pasaria, segun se ha avaluado de 250,000 pesos; y se ha calculado que sacarian toda el agua que hay ahora en las minas con un gasto de 50,000 pesos al año. Por supuesto que los gastos se aumentarian en razon de la profundidad de las minas y de la crecida de las aguas; pero es probable que, á una profundidad de 200 varas no pasarian de 70,000 pesos.

La sustitucion de las máquinas de vapor á los malacates produciria, pues, ademas de toda otra ventaja, una economía de cerca de 250,000 pesos al año, ó en otros términos, de una cantidad casi igual á las anticipaciones necesarias á su establecimiento.

Prescindiendo de lo que cuesta ahora el desagüe de las minas del Fresnillo, los malacates actualmente empleados no bastarian en caso de darse mucha mayor profundidad á las minas, y no se pudiera aumentar el número de estas máquinas segun lo exigiria pronto el aumento de profundidad, sin tener que gastar mucho en escavar nuevos tiros.

Por consiguiente, la aplicacion de las máquinas de vapor á estas minas, no solo ahorraria á la empresa considerables é inútiles gastos, y pondria su esplotacion en un estado brillante, sino que proporcionarian los medios de asegurar su prosperidad por un tiempo considerable.

La ciudad del Fresnillo, cuando se volvieron á seguir los trabajos (en 1831) contenia apenas 2,000 habitantes; y si se esceptúa la cuadra principal, las casas se hallaban en el mas triste estado de ruina. Desde entonces se han construido casas en todas direcciones, y segun el censo de 1832, la poblacion ha crecido hasta 17,000 habitantes.

El pais hasta una cierta distancia alrededor de la ciudad es plano y fértil, proporcionando en la estacion de las aguas forrajes para los animales. Un espacio considerable en las inmediaciones de las minas se ha regado por el agua que se saca de ellas, y cuando se cultiva, produce buenas cosechas de alfalfa para la mulas que trabajan en las minas. Todo el llano parece haber sido cultivado anteriormente, y en el último año se han hecho buenas cosechas de maiz en las cercanías de la ciudad.

La posicion del Fresnillo sobre el terraplen de las cordilleras presenta la mayor facilidad de comunicacion con todas las partes de la república. No hay, á la verdad, ningun camino directo de carruaje, hasta la costa, el camino de Tampico, que es de 320 millas, no siendo practicable mas que para las mulas. Pero dando una vuelta al Norte, por Monterey, para evitar las cerranías, (lo que no duplica la distancia) el camino conviene perfectamente á los carruajes y á la traslacion de las máquinas mas pesadas.

El estracto que hasta aquí hemos hecho, da una idea exacta de la importancia del mineral del Fresnillo, y del estado en que se hallaban sus minas cuando el gobierno de Zacatecas pensaba contratarlas. Los documentos que insertamos á continuacion, y que hacian parte de la última memoria presentada por el gobierno de Zacatecas al congreso legislativo, manifiestan el opulento estado en que se hallaba la negociacion de minas del Fresnillo cuando Zacatecas, que habia emprendido y sostenido con sus propios recursos aquella rica negociacion, perdió con ella un caudal de incalculable valor, á consecuencia de la derrota que sufrió la milicia del Estado en los llanos de Guadalupe el 11 de mayo de 1835. Estos documentos no se habian publicado hasta ahora.

ESTADO que manifiesta las cantidades invertidas en la negociacion del Fresnillo en sus memorias semanarias, desde 4 de diciembre de 1830 á 29 de noviembre de 1834.

1830	Diciembre, en 5 semanas..	3,263	5	10½
1831	Enero, en 4 id..........	3,271	7	9
	Febrero, en 4 id........	7,060	5	7½
	Marzo, en 4 id.........	21,072	6	1½
	Abril, en 5 id	25,693	2	4½
	Mayo, en 4 id....	28,365	1	7½
	Junio, en 4 id..........	27,946	2	4½
	Julio, en 5 id..........	47,818	1	9
	Agosto, en 4 id.........	28,240	5	10½
	Setiembre, en 4 id.......	33,010	4	10½
	Octubre, en 5 id........	56,427	7	10½
	Noviembre, en 4 id......	50,843	1	6
	Diciembre, en 5 id......	88,575	3	6
1832	Enero, en 4 id..........	41,634	3	3
	Febrero, en 4 id........	53,868	7	9
	Marzo, en 5 id..........	73,275	4	7½
	Abril, en 4 id..........	57,025	2	4½
	Mayo, en 4 id..........	74,382	0	6
	Junio, en 5 id..........	93,505	7	0
	Julio, en 4 id..........	92,643	5	10½
	Agosto, en 4 id.........	103,707	4	7½
	Setiembre, en 5 id......	102,072	4	7½
	Octubre, en 4 id........	84,282	4	3

	Noviembre, en 4 id......	94,160	1	0
	Diciembre, en 5 id......	128,547	1	4½
1833	Enero, en 4 id.........	115,698	0	9
	Febrero, en 4 id........	105,978	7	7½
	Marzo, en 5 id.........	139,109	1	4½
	Abril, en 4 id..........	88,761	7	7½
	Mayo, en 4 id..........	109,695	0	6
	Junio, en 5 id..........	146,348	7	9
	Julio, en 4 id..........	110,477	6	9
	Agosto, en 5 id.........	116,662	6	0
	Setiembre, en 4 id.......	79,449	6	6
	Octubre, en 4 id.........	72,550	5	10½
	Noviembre, en 5 id......	96,934	5	4½
	Diciembre, en 4 id......	68,081	3	0
1834	Enero, en 4 id.........	78,391	1	1½
	Febrero, en 4 id........	98,648	0	6
	Marzo, en 5 id..........	145,230	5	10½
	Abril, en 4 id..........	122,937	5	7½
	Mayo, en 5 id..........	160,039	4	4½
	Junio, en 4 id..........	128,906	5	7½
	Julio, en 4 id..........	122,422	5	6
	Agosto, en 5 id.........	173,879	4	6
	Setiembre, en 4 id......	125,019	6	1½
	Octubre, en 4 id........	125,081	3	9
	Noviembre, en 5 id., incluso lo pagado de maquilas y el importe de la hacienda de Valdecañas...	790,970	5	1½
		4.742,373	3	7½

Zacatecas, noviembre 30 de 1834.—*Cárlos María de Ledesma.*

Secretaría del despacho del gobierno supremo del Estado, diciembre 15 de 1834.—*Esparza.*

ESTADO que manifiesta el total importe de las fábricas, máquinas, enseres y existencias pertenecientes á las minas y haciendas de la negociacion del Fresnillo, segun consta en sus respectivos inventarios, hechos en la fecha por órden del Exmo. Sr. gobernador D. Francisco García.

Suma el inventario del primer departamento de Beleña.......	180,960	6	0
Id. id. el del segundo id. del Barreno....................	65,627	7	6
Id. id. el del tercero id. de Oscura......................	78,914	7	1½
Id. id. el del cuarto id. de Colorada....................	58,328	4	1½
Id. id. el del quinto id. de Plateros....................	23,857	5	9
Id. id. el de la hacienda de patio de Guadalupe.............	131,744	5	6
Id. id. el de la id. de id. de San José....................	61,712	7	3
Id. id. el de la id. de id. del Rosario....................	65,847	6	0
Id. id. el de la id. de fundicion de Guadalupe..............	9,569	3	9
Id. id. el del almacen general...	38,319	7	4½
Id. el de la Maestranza........	14,250	2	9
Id. id. el del cuartel de gendarmes.....................	6,368	6	6
Id. id. el del presidio..........	3,022	4	1½
Id. id. el de la mina de San Nicolas...................	1,085	4	0
Id. el de la hacienda de campo de Valdecañas...............	34,460	2	0
Id. el de la casa de la direccion y tesorería de la negociacion....	34,879	0	3
Id. el equipo y útiles de las compañías del presidio y gendarmes pertenecientes á la negociacion..................	3,094	0	0
Id. los enseres, plata, reales y azogue, con inclusion de diez y ocho mil quinientas sesenta y tres cargas cinco arrobas de metal existente en las haciendas maquileras de esta ciudad.......	223.909	6	7¼
Suma total.....	1.034,555	3	7¼

Zacatecas, noviembre 30 de 1834.—*Cárlos María de Ledesma.*

ESTADO que manifiesta la estension que actualmente tiene el laborío de plan de las minas de la negociacion del Fresnillo, y de donde se está estrayendo la carga que producen.

		Varas.
DEPARTAMENTO DE BELEÑA.		
Sobre la veta principal del mismo nombre, que es de Oriente á Poniente.....................	208	
Sobre una veta trasversa.........	3½	
Sobre la veta de Oriente á Poniente en la mina de Amarilla......	7	
Sobre la veta trasversal de la mina de Espíritu Santo............	85	
		303½
BARRENO.		
Sobre la veta principal del mismo nombre, que es de Oriente á Poniente.....................	172½	
Sobre una trasversal labrada al Norte y al Sur..............	104	
Sobre la primera veta cortada en el crucero Sur................	28	
Sobre la sesta veta cortada en dicho crucero.................	27½	
		332
OSCURA.		
Sobre la veta principal del mismo nombre, que es de Oriente á Poniente.....................	211	
Sobre la veta trasversal llamada de San Miguel................	30	
Sobre la veta de Oriente á Poniente, llamada de Cueva Santa....	100	

Sobre la veta de Oriente á Poniente, llamada de San Cayetano...	140	
Sobre la veta trasversal llamada de Plateros....................	15	
		496

COLORADA.

Sobre la veta principal del mismo nombre de Oriente á Poniente...	200½	
Sobre la veta de Oriente ó Poniente, llamada la Echada.........	67½	
Sobre la veta de Santo Domingo de Oriente á Poniente...........	346½	
		614½
Total estension......		1,746

Fresnillo, noviembre 29 de 1834.—*Cárlos María de Ledesma.*

Secretaría del despacho del gobierno supremo del Estado de Zacatecas. Diciembre 15 de 1834.—Es copia.—*Esparza.*

El Sr. D. Agustin Escudero que habia visto al mineral del Fresnillo en su mayor decadencia, y que volvió en el año pasado á aquella poblacion, describe de este modo el aspecto que últimamente presentaba.

"Lo primero que advertí fué que el cerro de Proaño que está al S. O. de la ciudad, hasta su aspecto ha variado. Está mas cargado que antes, de los escombros de los metales, menos ricos ó absolutamente inútiles, que se sacan de las minas y forman grandes *terreros:* de casas que cubren las entradas de las minas, de haciendas ó patios, y de grandes jacalones que cubren las máquinas que sirven á las operaciones mineralógicas con que se saca la plata. A poco mas andar, se empiezan á ver tambien, como otras tantas pirámides que dominan el caserío, las chimeneas de las máquinas de vapor, con cuya potencia se hace el desagüe de las minas; las de los hornos de fundicion de los metales, y las enormes columnas de humo, que saliendo de unas y otras, llegan á las nubes.

"Las llanuras inmediatas por donde se va pasando, antes áridas y pedregosas como las de Arabia que lleva este nombre, se presentan ahora convertidas en otras tantas tierras de labor de donde el agricultor, saca frutos opimos, auxiliado de las aguas con que se riegan y que se sacan de las minas para poder trabajarlas. Así es que este mal de la naturaleza para el minero, se convierte en un beneficio para el labrador y ganadero, que forman tambien una parte tan preciosa y necesaria de la sociedad.

"Asimismo, se ven en la actualidad al pié del cerro de Proaño, una preciosa alameda y varias huertas y jardines cultivados con esmero é inteligencia, que dan tal aspecto de amenidad y hermosura á la ciudad, por las partes del Sur y Oeste, que parece ser absolutamente otra de la que antes hemos visto.

"Actualmente es cabecera de uno de los distritos mas importantes del Departamento de Zacatecas, pues abraza dentro de su comprension la villa de San Cosme, hoy llamada de Cos, las famosas haciendas de Valparaiso, Sauceda, Ábrego, Trujillo, Santa Cruz, Rancho Grande, San Mateo, Mezquite, Salada, Bañon, y otras que dan una estension muy considerable al partido.

"A distancia de una legua de este rumbo al Norte, se halla el famoso santuario del Señor de Plateros, nombre que toma de un mineralito antiguo que en otro tiempo ha producido iguales riquezas que el del Fresnillo.

"Este ha recibido aumentos considerables, en esta última época y tales son: tres mesones muy regulares, varias fondas, y un establecimiento de diligencias que corre todos los dias de aquí á Zacatecas y de Zacatecas aquí; un hermoso portal, que ocupa todo el frente de una de las principales y mejores manzanas, á que nombran el *Parian,* con sus tiendas y alacenas á la manera del de Rosales de Zacatecas, que es mucho mejor que el de Mercaderes de México, y otros muchos y hermosos edificios que han ocupado el lugar de las ruinas y baldíos antiguos.

"En la plaza principal, rodeada de hermosas fachadas y balconerías, se hace diariamente el mercado, que está suficientemente provisto de los renglones de primera necesidad, y ademas hay una plaza llamada del *maiz,* donde se vende éste y toda clase de semillas.

"Frente del antiguo y horroroso meson de que hablé al principio, se estendia en otro tiempo un triste llano, que llamaban plaza, donde solo se veian miserables zacateros que ganaban su vida vendiendo forrajes para las bestias; muchos muladares y algunos asnos y perros hambrientos que de las basuras hacian su pasto. Esta plaza ó llanura, que era el peligro y horror de los viajeros que tenian que transitarla, especialmente de noche, fué ocupada en 1833 con una plaza de toros: y ésta con mejor discernimiento, fué demolida despues y el sitio se ha convertido en un hermoso paseo. Está rodeado de frondosos álamos, cuyo agradable verdor, semejante al de esmeralda, pueden envidiar los fresnos de la alameda de México; tiene varias y bien formadas lunetas que dan un asiento cómodo y bajo la sombra de los mismos árboles á las gentes y en el centro una hermosa fuente de agua dulce y saludable, en cuyo centro se eleva sobre una base cuadrada de cosa de tres varas, un gracioso obelisco de piedra, que tendrá otras catorce de altura.

"Esta obra fué ideada por el señor prefecto D. José María Linares, y delineada por D. Ciriaco Iturribarría, que tambien ha dibujado las hermosas vistas del cerro de Proaño que circulan impresas en casi toda la república. Sobre la punta del obelisco se ve un globo que sostiene una águila de oro echada, que tiende su ala derecha, para denotar como una veleta, el rumbo que toma el viento; porque al impulso de éste giran perfectamente el globo y el águila. El pié del obelisco le sostienen, sobre el basamento, cuatro figuras enigmáticas, que corresponden á las cuatro esquinas, representando unas esfinges aladas del gusto egipcio. Las

cuatro faces de la pirámide corresponden exactamente á los cuatro vientos cardinales: por las del Norte y el Sur, tiene dos cuadrantes con su respectivo gnomen, que designan las horas en los dias serenos; y por los lados del Oriente y del Poniente, tiene asimismo unas graciosas lápidas que determinan los grados de latitud y longitud, en que se encuentra el lugar.

"Este monumento fué dedicado en 1.° de noviembre de 1840 á la memoria del 16 de setiembre de 1810, y en él se lee asimismo el nombre siempre honorable del Sr. D. Francisco García, gobernador que fué de Zacatecas en los años que rigió el sistema de federacion, y por cuyos altos hechos serán sus recuerdos entre estas gentes tan duraderos como el cerro de Proaño.

"El agua que surte la fuente, se saca de un profundo pozo, abierto en la dura peña, á mas de trescientas varas de distancia por la potencia de solo dos hombres, que, metidos dentro de una máquina la mueven con su propia gravedad, sin tener otro trabajo que el que da subir una escalera que cambia de direcciones, una vez adelante y otras hácia atrás; pero á este trabajo solo se dedican los reos sentenciados á las obras públicas.

"Las calles todas de la ciudad, que se han estendido notablemente, son rectas, anchas y limpias. Las fachadas de las casas, todas están tan aseadas, que solo dan el aspecto de una ciudad totalmente nueva, y de que segun la multitud de las accesorias, que se encuentran á cada paso, ha habido dias, no muy distantes de los presentes, en que las habitaciones no bastaban para la poblacion.

"La de hoy está reducida á nueve mil almas poco mas: en el partido á diez y ocho mil; y en todo el circuito á treinta y seis mil, de las que solo se ocuparán diariamente trescientas ó cuatrocientas en los trabajos de las minas y haciendas; y de que se sigue que no importando las rayas mas de diez ó doce mil pesos en cada semana, la circulacion del numerario va faltando en tales términos, que va haciendo desaparecer completamente el comercio, que en otro tiempo ha sido activo y considerable.

"Las minas que se trabajan y especialmente las de la compañía mexicano-zacatecana, se asegura que se encuentran en estado bonancible, en términos de que sobre no haber habido nunca semana que se saque menos de veintitres barras, en la última ha pasado de cincuenta y dos mil pesos los que ha rendido de utilidad. Sin embargo de esto, *el pueblo está pobre y notoriamente descontento.*"

Al concluir estas noticias, las mas interesantes que hemos hallado sobre uno de los principales minerales de la república, debemos llamar la atencion del gobierno sobre la necesidad de evitar la total destruccion de los bosques en el distrito del Fresnillo; mal que sin duda tendrá que lamentar muy pronto aquella comarca, si no se dicta una ley que arregle los cortes de maderas, y sobre todo la poda de árboles, para proveer á las minas de la enorme cantidad de leña que necesitan para las máquinas de vapor y para las fundiciones. Hemos visto con asombro la grande cantidad de leña que consume diariamente aquella negociacion, y tememos con razon que muy pronto queden talados todos los bosques inmediatos á ella, si el gobierno no lo evita por los medios que juzgue convenientes. —L. E.

NOTAS.

(1) El poco tiempo que se necesitó para reparar estas minas y reponerlas en estado de produccion, es una circunstancia muy notable en su historia; y ademas de la actividad con que se siguieron los trabajos, se debe atribuir á su poca profundidad y á la situacion de los pozos y cañones en roca firme, de manera que no necesitan madera para sostenerlos. Una consecuencia de esto es, que cuando se han sacado las aguas, la mina se encuentra generalmente en muy buen estado.

(2) La carga es de 300 libras mexicanas.

(3) 3,318 cargas á la semana, á nueve marcos por monton, equivalen á 1.980,738 pesos al año. El marco de Zacatecas vale 7 oz. 7 dewts 20 y 4 quintos granos ingleses. El monton contiene 20 quintales de á 100 libras mexicanas.

(4) Los costos del desagüe en aquel año subieron á 300,300 pesos, trabajando constantemente en los malacates 300 hombres y 1,500 animales.

(5) Los planes del Fresnillo no han llegado todavía á 40 brazas, cuya profundidad no es la tercera parte de la de Bolaños, Vetagrande, Real del Monte; ni la quinta parte de Rayas, ni la octava parte de la Valenciana.

(6) La cantidad de agua de las minas del Fresnillo, puede avaluarse á 2.013,864 libras, que se han de elevar de un pié por minuto, lo que no escede á la cantidad que se estrae ahora del Real del Monte y de Bolaños, y no es la novena parte de lo que se saca de las minas de Cornwal.

(7) Esta epidemia fatal, en un mes se llevó mas de 2,000 habitantes del Fresnillo.

(8) El beneficio líquido de esta cantidad parecerá tal vez muy corto en comparacion del producto bruto. Pero se esplica eso fácilmente. Se erogaron á principios de 33, cantidades considerables en obras muertas, entre las cuales una de las mas importantes fué el desagüe de una laguna inmediata, cuyas aguas se infiltraban en la mina, para el cual se cortó un canal en la roca hasta casi media milla, haciéndolo pasar en varias partes debajo de tierra. Un incendio destruyó en junio todos los malacates y edificios de la mina de Barrenito, y se necesitaron 25,000 pesos para reparar el daño. Ademas de eso, los recursos limitados del gobierno, no permitiendo proporcionarse en tiempo conveniente los materiales necesarios, se aumentaron los gastos para conseguirlos. En fin, se debe considerar que los gastos del desagüe por la fuerza de los animales subieron á 300,300 pesos, cuando se hubiera podido hacer lo mismo por máquinas de vapor, con la quinta parte de esta cantidad. Por todas estas consideraciones ya no hay que estrañar la modicidad de los beneficios del año pasado.

(9) La estraccion del mineral que sirve de base

al cálculo susodicho, es la que se hizo de las vetas trabajadas en la actualidad por el gobierno, y que no son mas que una corta parte de las que parecen haber sido esplotadas anteriormente con mucha estension en el cerro de Proaño. Como un desagüe general, agotando el agua del distrito entero, proporcionaria la mayor facilidad para esplotar y trabajar las vetas que se dejan en la actualidad, hay los motivos mas fundados para pensar que el producto del distrito escederia en mucho la avaluacion arriba espresada.

(10) Vetagrande, que, compensando una circunstancia por otra, no posee mayores ventajas que el Fresnillo, para una esplotacion económica de sus minas, produjo en los cinco últimos años, desde 1829 hasta 1833 inclusive, una cantidad de 10.832,927 pesos, siendo los gastos de 6.491,315 pesos, y por consiguiente, el producto líquido son los dos quintos del producto bruto; habiendo en aquel periodo tenido que soportar un gasto medio de 95,000 pesos anuales para el desagüe, y ademas 35,000 pesos en contribuciones de guerra, clase de contribucion de que el gobierno exime á los empresarios del Fresnillo, así como de todo aumento de derechos sobre la plata.

(11) 20 *quintales*.

(12) Ademas de los animales ocupados en el desagüe, se emplean en la estraccion del metal como 200, y 500 en las máquinas de las haciendas de beneficio, lo que hace subir el total á 2,000 bestias, que pertenecen al establecimiento.

FRESNILLO: el año de 1824, no era mas que un vasto hacinamiento de ruinas y de escombros: desiertas sus calles, sus casas viejas y deterioradas, sus paredes desnudas y erizadas de agujeros, mostraban por todas partes que la miseria y desolacion habian fijado su permanencia en esta viuda ciudad hacia mucho tiempo. La soledad de sus plazas, el tizne del humo que se observaba sobre los marcos de las puertas y ventanas de las pocas habitaciones que quedaban en pié y se habian convertido en sucios y miserables hogares de unas cuantas gentes de la clase ínfima, hacia tanto mas horroroso el aspecto de esta ciudad, cuanto era fama haberse convertido, por resultas de los acontecimientos de la guerra civil que habia desolado la mayor parte de la provincia, en guarida de ladrones y facinerosos de toda especie, que infestaban los caminos desde Sombrerete hasta Zacatecas. Sus principales escursiones las hacian con mas frecuencia, en el estenso y espeso bosque de palmas que cubre la mayor parte del terreno que intermedia hasta las inmediaciones de aquella ciudad y el zoquite que hacen la garganta de todas las rutas que van para México. No pasaba dia sin que los transeuntes tuviesen noticia de las mas escandalosas fechorías de aquellos malvados. Eran famosos los parajes del Alamito, Arroyo de en medio, la Calera, la Palma de la Gallina y otras, que tenian tambien sus nombres, y que por su giganteseo tamaño servian como de torres ó atalayas para espiar y sorprender á los caminantes, y para atacarlos con ventaja y aun impunemente. ¡De cuántos robos, asesinatos y delitos de toda especie, no daban testimonio las innumerables cruces, que en todas partes y por todas direcciones descubria el ojo espantado y vigilante de los que tenian la desgracia de pasar por estos puntos! Su historia, en la que figuran víctimas de la rapacidad y protervia, así la delicada vírgen, como la respetable matrona, el venerable anciano y aun el santo sacerdote, aun no se ha olvidado de la memoria de nadie; pero no es mi ánimo copiar aquí ni una sola de sus detestables páginas. Volvamos á contemplar la ciudad de que iba hablando.

Árida y desierta, por la absoluta falta de arroyos y fuentes naturales, no ofrecia otro verdor que el de unas tristes magueyeras, que se veian en las cercanías y los residuos de algunas huertas, que en otra época anterior plantaron y cultivaron con mil esfuerzos, las personas de comodidades que habia habido en el Fresnillo.

El agua potable, era la que daban inmundos pozos, que eran privilegio de una ú otra casa. Los ganados y caballerías la tomaban de una fangosa laguna que se formaba y aun se forma, de las aguas llovedizas é insalubres, al Poniente de la ciudad, poco distante y á la espalda de un único y tristísimo meson que habia entonces. De este meson, para mayor originalidad, era huésped un hombre á quien le cubria media cara una escrecencia que le pendia de la ceja del ojo izquierdo hasta abajo de la barba. Parecia un demonio, ó el genio del mal, que presidia en la posada y auguraba eternamente las fatalidades de que estaban amenazados los aburridos caminantes que allí se alojaban.

El cerro del Proaño, famoso ya, por sus antiguas y ricas minas, solas y abandonadas, no presentaba á la vista, sino los esqueletos de los malacates y algunos otros restos de las viejas máquinas, que sirvieron para el desagüe de las minas, acabándose de podrir y desbaratar con las injurias de las estaciones. Hé aquí el Fresnillo que yo habia visto en el año de 1824.

Para hablar del Fresnillo, de los demas años que intermediaron hasta el de 1842, bastará con decir, que parece que desde aquel tiempo, ha pasado por aquí, aunque con mucha rapidez, y para solo hacer conocer sus beneficios y sentir y lamentar su ausencia, el genio del bien y de la abundancia; cuyas huellas son bien marcadas, y aunque diferentes de las que se reconocian de la guerra y demas calamidades que plagaron este pobre suelo, ellas inspiran tambien cierta emocion de tristeza al contemplarlas; mas sin embargo, esta emocion inspira siquiera la idea de que se gozaron algunos momentos de bienestar y felicidad, y da lugar á la esperanza, que no es el menor de los consuelos del desgraciado.

El Fresnillo está situado en un bajío que se forma por las eminencias graduales de los terrenos inmediatos que le rodean por las partes del Norte, Oeste y Sur, á los 23° 9' de latitud Norte, á los 10° 15' de longitud, al Oeste de Paris, ó 2° 50' de México, segun una moderna inscripcion que se ve en el monumento que adorna una de sus plazas, y de lo que luego hablaré.

Cosa de media legua, rumbo al Sur, antes de la

ciudad, viniendo de Zacatecas, hay una pequeña cordillera de colinitas desnudas por donde pasa el camino, y desde este sitio se descubre el famoso cerro de Proaño, y la mayor parte de los edificios del Fresnillo sobre los cuales descuella la torre de la parroquia de muy buena arquitectura, muy semejante á la de la catedral vieja de Cádiz. Este es uno de los pocos testigos que aun quedan, de la antigua opulencia á que llegó este lugar, allá en los años de 1750 á 1780 que trabajó las minas de Proaño el célebre español capitan de Nueva Galicia, D. Dionisio Gonzalez Muñoz.

Mas ¡qué grata sorpresa no me causó en esta vez la vista que acabo de bosquejar! ¡Qué de consideraciones no se suscitaron en mi interior! Podrán suponerlas si no les ha cansado mi desaliñada relacion en que solo me he propuesto comprender unos cuantos objetos materiales.

Lo primero que advertí fué que el cerro de Proaño que está al S. O. de la ciudad, hasta su aspecto ha variado. Está mas cargado que antes, de los escombros de los metales, menos ricos ó absolutamente inútiles, que se sacan de las minas y forman grandes *terreros:* de casas que cubren las entradas de las minas, de haciendas ó patios, y de grandes jacalones que cubren las máquinas que sirven á las operaciones mineralógicas con que se saca la plata. A poco mas andar, se empiezan á ver tambien, como otras tantas pirámides que dominan el caserío, las chimeneas de las máquinas de vapor, con cuya potencia se hace el desagüe de las minas; las de los hornos de fundicion de los metales, y las enormes columnas de humo, que saliendo de unas y otras, llegan á las nubes.

Las llanuras inmediatas por donde se va pasando, antes áridas y pedregosas como las de Arabia que lleva este nombre, se presentan ahora convertidas en otras tantas tierras de labor de donde el agricultor, saca frutos opimos, auxiliado de las aguas con que se riegan y que se sacan de las minas para poder trabajarlas. Así es que este mal de la naturaleza para el minero, se convierte en un beneficio para el labrador y ganadero, que forman tambien una parte tan preciosa y necesaria de la sociedad.

Asimismo, se ven en la actualidad al pié del cerro de Proaño, una preciosa alameda y varias huertas y jardines cultivados con esmero é inteligencia, que dan tal aspecto de amenidad y hermosura á la ciudad, por las partes del Sur y Oeste, que parece ser absolutamente otra de la que antes hemos visto.

Actualmente es cabecera de uno de los distritos mas importantes del Departamento de Zacatecas, pues abraza dentro de su comprension la villa de San Cosme, hoy llamada de Cos, las famosas haciendas de Valparaiso, Sauceda, Ábrego, Trujillo, Santa Cruz, Rancho Grande, San Mateo, Mezquite, Salada, Bañon, y otras que dan una estension muy considerable al partido. Tiene administracion de alcabalas, de tabacos, de correos y un comisionado de la minería, cuyas rentas todas dan un producido de mas de diez mil pesos mensuales, con esclusion de los derechos de las platas; pero comprendiendo mas de las dos terceras partes que da el consumo de los tabacos. Tiene ayuntamiento con dos síndicos y tres alcaldes, y hay tambien juzgado de letras. El curato es uno de los mejores de la mitra de Guadalajara, á cuya diócesis pertenece este distrito, en el órden de la administracion eclesiástica. Tiene asimismo una cómoda y segura cárcel, pero con el defecto de hallarse ubicada á poca distancia de la parroquia y casi sobre la plaza principal. En ésta, se halla tambien un hermoso y cómodo cuartel, en donde se aloja la guarnicion militar, que en el año de 1842, la daba una compañía que pertenecia al tercer batallon del 11.° regimiento de infantería del ejército.

Se me olvidaba decir, que ademas de la parroquia, que es un templo hermoso de tres naves, perfectamente adornado, aunque sus altares y esculturas son de palo y no de mucho gusto, hay tambien las iglesias del Tránsito, de la Concepcion y de Santa Ana, y un cementerio convenientemente situado para enterrar los muertos fuera del poblado. A distancia de una legua de este rumbo al Norte, se halla el famoso santuario del Señor de Plateros, nombre que toma de un mineralito antiguo que en otro tiempo ha producido iguales riquezas que el del Fresnillo.

Este ha recibido aumentos considerables, en esta última época y tales son: tres mesones muy regulares, varias fondas, y un establecimiento de diligencias que corre todos los dias de aquí á Zacatecas y de Zacatecas aquí; un hermoso portal, que ocupa todo el frente de una de las principales y mejores manzanas, á que nombran el *Parian*, con sus tiendas y alacenas á la manera del de Rosales de Zacatecas, que es mucho mejor que el de Mercaderes de México, y otros muchos y hermosos edificios que han ocupado el lugar de las ruinas y baldíos antiguos.

En la plaza principal, rodeada de hermosas fachadas y balconerías, se hace diariamente el mercado, que está suficientemente provisto de los renglones de primera necesidad, y ademas hay una plaza llamada del *maiz*, donde se vende éste y toda clase de semillas.

Frente del antiguo y horroroso meson de que hablé al principio, se estendia en otro tiempo un triste llano, que llamaban plaza, donde solo se veian miserables zacateros que ganaban su vida vendiendo forrajes para las bestias; muchos muladares y algunos asnos y perros hambrientos que de las basuras hacian su pasto. Esta plaza ó llanura, que era el peligro y horror de los viajeros que tenian que transitarla, especialmente de noche, fué ocupada en 1833 con una plaza de toros: y ésta con mejor discernimiento, fué demolida despues y el sitio se ha convertido en un hermoso paseo. Está rodeado de frondosos álamos, cuyo agradable verdor, semejante al de esmeralda, pueden envidiar los fresnos de la alameda de México; tiene varias y bien formadas lunetas que dan un asiento cómodo y bajo la sombra de los mismos árboles á las gentes y en el centro una hermosa fuente de agua dulce y saludable, en cuyo centro se eleva sobre una base cua-

drada de cosa de tres varas, un gracioso obelisco de piedra, que tendrá otras catorce de altura.

Esta obra fué ideada por el señor prefecto D. José María Linares, y delineada por D. Ciriaco Iturribarría, que tambien ha dibujado las hermosas vistas del cerro de Proaño que circulan impresas en casi toda la república. Sobre la punta del obelisco se ve un globo que sostiene una águila de oro echada, que tiende su ala derecha, para denotar como una veleta, el rumbo que toma el viento; porque al impulso de éste giran perfectamente el globo y el águila. El pié del obelisco le sostienen, sobre el basamento, cuatro figuras enigmáticas, que corresponden á las cuatro esquinas, representando unas esfinges aladas del gusto egipcio. Las cuatro faces de la pirámide corresponden exactamente á los cuatro vientos cardinales: por las del Norte y el Sur, tiene dos cuadrantes con su respectivo gnomon, que designan las horas en los dias serenos; y por los lados del Oriente y del Poniente, tiene asimismo unas graciosas lápidas que determinan los grados de latitud y longitud, en que se encuentra el lugar.

Este monumento fué dedicado en 1.° de noviembre de 1840 á la memoria del 16 de setiembre de 1810, y en él se lee asimismo el nombre siempre honorable del Sr. D. Francisco García, gobernador que fué de Zacatecas en los años que rigió el sistema de federacion, y por cuyos altos hechos serán sus recuerdos entre estas gentes tan duraderos como el cerro de Proaño.

El agua que surte la fuente, se saca de un profundo pozo, abierto en la dura peña, á mas de trescientas varas de distancia por la potencia de solo dos hombres, que, metidos dentro de una máquina la mueven con su propia gravedad, sin tener otro trabajo que el que da subir una escalera que cambia de direcciones, una vez adelante y otras hácia atrás; pero á este trabajo solo se dedican los reos sentenciados á las obras públicas.

Las calles todas de la ciudad, que se han estendido notablemente, son rectas, anchas y limpias. Las fachadas de las casas, todas están tan aseadas, que solo dan el aspecto de una ciudad totalmente nueva, y de que segun la multitud de las accesorias, que se encuentran á cada paso, ha habido dias, no muy distantes de los presentes, en que las habitaciones no bastaban para la poblacion.

La de 1842 estaba reducido á nueve mil almas poco mas: en el partido á diez y ocho mil; y en todo el circuito á treinta y seis mil; de las que solo ocuparian diariamente trescientas ó cuatrocientas en los trabajos de las minas y haciendas; y de que se seguia que no importando las rayas mas de diez ó doce mil pesos en cada semana, la circulacion del numerario iba faltando en términos, que iba haciendo desaparecer completamente el comercio, que en otro tiempo ha sido activo y considerable.

Las minas que se trabajaban y especialmente las de la compañía mexicano-zacatecana, se asegura que se encontraban en estado bonancible, en terminos de que sobre no haber habido nunca semana que se sacara menos de veintitres barras, en la última semana pasó de cincuenta y dos mil pesos los que rindió de utilidad. Sin embargo de esto, el pueblo está pobre y notoriamente descontento.—J. A. E.

FRONTERAS: pueblo del depart. de Sonora; distante 30 leguas de Arizpe; con receptoría, administracion de correos y juzgado de paz. La poblacion es de 656 hab.

FRUTOS (V. Fr. Francisco de): natural de la pequeña villa de Meco, inmediata á Alcalá de Henares, hijo de padres acomodados y virtuosos, y hermano de Fr. Bartolomé de Frutos, religioso ejemplar de la órden de San Gerónimo en España: nació el año de 1651, y despues de haber estudiado latinidad tomó el hábito de San Francisco á los veinte de su edad en el convento de San Diego de la ciudad de Alcalá, donde se venera el santo cuerpo de este ornamento de la órden seráfica; desde su noviciado fué un modelo de perfectos religiosos, y durante once años que permaneció en ese convento, en que hizo sus estudios y se ordenó de sacerdote, fué la edificacion de su comunidad y de todos los habitantes de Alcalá, por su retiro, su modestia, su caridad y celo de las almas. En el año de 82 se agregó á la mision que habia ido á formar á España para la fundacion del colegio apostólico de la Santa Cruz de Querétaro el venerable P. Fr. Antonio Linaz, y todo el año que pasó en Cádiz mientras salia la flota, lo ocupó en misionar por los lugares inmediatos, ejercitándose desde entonces en el ministerio que venia á desempeñar á nuestra América, continuando sus apostólicos trabajos durante la embarcacion con los pasajeros. Llegó á Veracruz á fines de mayo del año siguiente de 83, casi acabado de saquear ese puerto por el pirata Lorencillo, y de allí patió para Querétaro, padeciendo mil penalidades en esa jornada, tanto por el estado de alarma en que se hallaba todo el pais, cuanto por lo molesto de la estacion de aguas y calores. Su descanso fué, sin embargo, hacer la primera mision con el P. Linaz el año de 84 á San Juan del Rio, con tal fruto espiritual, que á su fervorosa predicacion se debió allí la fundacion de un beaterio, al que se retiraron á vivir muchas doncellas virtuosas: en seguida misionó con otros tres religiosos por diversos lugares del obispado, y en todos fué considerable la reforma de costumbres y aumento de devocion, resultados siempre de esas espediciones apostólicas, casi enteramente abandonadas el dia de hoy con grave perjuicio para la moralidad de los pueblos. Vuelto á su colegio de la Santa Cruz fué en él un acabado ejemplar de los misioneros de "Propaganda," así en lo interior del convento, como en los ministerios públicos: su elevado magisterio espiritual, singular instruccion en la teología moral, exactísima observancia de sus reglas y ardiente celo por la salvacion de las almas le conciliaron tan alta opinion, que en su comunidad fué nombrado maestro de novicios y confesor de ella, y entre los seculares era solicitada con el mayor empeño su direccion en el confesonario, su consejo en los mas árduos negocios, su mediacion para terminar ruidosos pleitos y envejecidas discordias, su asistencia

al lecho de los agonizantes para auxiliarlos en aquellos terribles momentos. Tan general y merecido era este concepto, que como dice el cronista á él se atribuyeron los progresos que hicieron en la perfeccion los mas señalados religiosos de su tiempo, entre otros el venerable y estático hermano laico Fr. Antonio de los Angeles; á él acudian por consulta en los casos mas difíciles de moral los eclesiásticos de Querétaro; sus grandes conocimientos en esta ciencia eran aplaudidos con entusiasmo, aun por los hombres mas doctos, á quienes el P. Frutos por su humildad ocurria á consultar, entre ellos á los jesuitas profesores del colegio de San Javier, con los que llevaba suma amistad; su santidad, en fin, era tan generalmente reconocida por el pueblo, que era dicho comun cuando se sabia que alguno habia muerto asistido por el celoso misionero: "Dichoso de él, pues lo asistió este padre bendito." Lo particular era, que siendo incansable en el confesonario, pues casi todo el dia confesaba, ya en la iglesia y ya en el claustro interior de la casa, ora á los moribundos que lo llamaban, ora en el convento de Santa Clara, donde dirigia multitud de religiosas, el P. Frutos no desatendia á sus novicios, seguia exactamente todas las distribuciones monásticas y usaba tantas prácticas devotas, que causa admiracion como tenia tiempo para tanto. En lo que sobre todo se distinguió mucho fué en la devocion á Nuestra Señora de Guadalupe, al grado que como dice el citado cronista, difícil seria, siendo español, que el mas devoto americano le igualase en este tierno afecto: á él debe la ciudad de Querétaro algunas hermosísimas copias de la Vírgen Guadalupana, á mas de la que hasta el dia existe en la iglesia de la Santa Cruz, hecha á su vista y mientras estaba en oracion, por el célebre pintor Juan Correa. De aquí le nacia el grande amor que profesaba á los indios especialmente, trabajando con el mayor empeño en su conversion como lo hizo en la mision á rio Blanco en compañía del P. Escaray, aliviando sus necesidades con las muchas limosnas que para ellos consiguió del famoso queretano y padre de pobres Lic. D. Juan Caballero y Ocio, prefiriéndolos, en fin, en todos los ministerios á los españoles, aun del mayor rango y dignidad. Tal fué este varon apostólico, sumamente amado del venerable P. Margil, en cuyas manos entregó el alma al Señor, respetado del Illmo Sr. Garabito obispo de Guadalajara, en cuya diócesis misionó algunos años, apreciado en fin, de cuantos lo conocieron, y cuya memoria aun se conserva fresca al cabo de tantos años en el colegio apostólico de Querétaro. En él murió santamente el 14 de mayo del año de 1697, de solo cuarenta y seis de edad y quince de misionero.—J. M. D.

FRUTOS (Dr. D. Juan Antonio): la mision del médico es de un género tan sublime, que no debian ser iniciados en los misterios de esta noble ciencia sino aquellas almas elevadas y filantrópicas que conociendo los males de la humanidad, aprendiesen á aliviarla. Los que en esa profesion ilustre solo buscan un modo de vivir, un título con que pasar holgadamente sus dias, sin amar á sus prójimos, sin compadecerse de sus dolencias, sin mas empeño en una curacion que satisfacer su amor propio, acreditar su acierto y suficiencia en el trato de las enfermedades, y todo eso por lucrar y atesorar..... esos tales no son médicos segun la idea que me he formado de aquella especie de sacerdocio. Esto no es decir que el médico no deba ser recompensado: al contrario, yo creo que no hay tesoro con que corresponder al hombre á quien debemos la salud; y toda la sociedad debe de honrar al médico y contribuir á sostenerle. El paganismo erigió altares á Esculapio en Epidauro, é Hipócrates es reverenciado como un semi-dios.

Pero la pobre humanidad sufre tanto y se halla sujeta á tantas calamidades, que no es posible ver con serenidad que los malos médicos trafiquen sobre su miseria. Por eso llora la multitud cuando se ve privada de un médico caritativo, que muestra el mismo interes en la curacion de un rico que en la de un pobre desvalido.

Sabiamente han calculado los pueblos cultos al fijar tantas reglas y exigir tan variados estudios para la recepcion de un médico. Un médico es á veces el depositario de secretos en que estriba el honor de una familia: necesita estudiar mucho, saber mucho, y conocer los resortes del corazon humano. Ademas de médico, es decir, ademas de estar competentemente instruido en casi todos los ramos de las ciencias naturales, le son necesarios tambien algunos estudios morales para llenar cumplidamente sus importantes deberes. El lecho del dolor es una escuela práctica; y ¡cuántas veces el pobre enfermo necesita menos de los recursos del arte, que de los consuelos y la espansion del espíritu! La benevolencia y el amor á la humanidad, si son dotes recomendables en cualquiera de los individuos de la gran familia de los hijos de Adan, en el médico son indispensables...... *Miseris succurrere disco.*

Por eso es tan estimable la memoria del Dr. D. Juan Antonio Frutos, cuya biografía es objeto de este corto artículo.

Nació en la villa de Bado Condes, diócesis de Osma en Castilla la Vieja, el dia 8 de febrero de 1773. Perteneció á una honrada y virtuosa familia, que en medio de sus escaseces, despues de proporcionarle algunos estudios en Osma, le envió á Madrid para que siguiese la carrera de cirujano. Aplicóse á la ciencia con un decidido empeño: cursó en el colegio real filosofía, física, anatomía, fisiología y varios ramos de medicina; y al cabo de cinco años de práctica en los hospitales de la corte y al lado de los médicos y cirujanos mas insignes, le fué dado el título dn cirujano, y entró desde luego en el real servicio, cuando comenzaba la primera campaña que sostuvo el gobierno español contra la república francesa. Sirvió, pues, en la plana mayor del ejército de Rosellon al mando del general Ricardos, y hallóse en el sitio de Bellegarde y en la toma de los puestos de Urles y Cabestani, en que desplegó su valor y lealtad como oficial español, y su ciencia y filantropía en la esmerada curacion de los heridos como cirujano

de los reales ejércitos. Continuó en la division de los Pirineos durante la segunda y tercera campaña hasta la retirada de Figueras el dia 22 de julio de 1795. En casi todos los partes oficiales se hace del Sr. Frutos una mencion muy honorífica.

Despues de la paz ajustada en Basilea entre el gobierno español y la república francesa, D. Juan Frutos fué destinado al campamento de Estremadura, en donde sirvió desde el 5 de octubre de 1796 hasta el 1.° de noviembre de 1797, en cuyo dia fué nombrado cirujano de la real armada, embarcándose en Cartagena á bordo del navío *Conquistador*. Concurrió por tres años al bloqueo de Brest, y sin abandonar sus estudios especiales de medicina y cirugía, procuró entretanto dedicarse á otros varios ramos de las ciencias naturales, y mas que nada al auxilio de la pobre humanidad doliente, á la cual profesó siempre tanto amor como se lo tuvieron Sócrates, Fenelon y Bernardino de Saint Pierre, cuyos modelos se proponória imitar.

Habiéndose dañado del pecho en la armada, solicitó su desembarco en 1803, y fué destinado al ejército de Cantabria. Pero no pudiendo lograr el completo restablecimiento de su preciosa salud, le aconsejaron pidiese un destino de su carrera para la América; y la única plaza que habia vacante á la sazon, que era la de cirujano de las compañías fijas de Bacalar, le fué otorgada al momento en 30 de abril de 1804. A su pasada por Cádiz, para embarcarse, estalló en aquella plaza la horrible epidemia de ese año, tan famosa por los espantosos estragos que causó en gran parte de las Andalucías. D. Juan Frutos recibió comision del gobierno para asistir á los atacados de aquella maligna dolencia, y al fin de la epidemia él mismo estuvo á punto de ser víctima de ella. Durante su permanencia en Cádiz, continuó en el colegio real su segundo curso de medicina práctica, que antes habia comenzado siendo cirujano de la armada. A fin de ese año, se despidió definitivamente de España y vino entre nosotros á formarse una segunda patria. Llegó á Yucatan en abril ó mayo de 1805, é hízole muy buena acogida el capitan general D. Benito Perez. Mas sin querer detenerse en Campeche ni en la capital, pasó luego á su destino de Bacalar, en donde permaneció hasta fines de 1806, en que recibió su despacho de cirujano del batallon de Castilla, residente en Campeche. Asistió con su cuerpo á la campaña de Veracruz en 1811, y habiendo regresado se dedicó á ejercer su profesion con aquel celo y con aquella caridad ardiente de que es buen testigo el pueblo campechano, en cuya memoria durará por muchos años el recuerdo de este hombre benemérito. "Para él no hay hora intempestiva (he escrito en mi novela *Un año en el hospital de San Lázaro*, y me complazco en repetirlo), no hay mal tiempo, no hay tropiezos: todo lo allana y lo vence, penetrando, abrasado de su amor á la humanidad, con mas contento en la choza infeliz del pobre pescador de San Roman, que en los suntuosos aposentos de los ricos."

En 28 de agosto de 1816 fué nombrado primer ayudante de cirugía del ejército: en 17 de mayo de 1822 concedióle el generalísimo Iturbide la medalla de honor de la segunda época; y habiéndose retirado del servicio militar, se puso bajo su direccion el hospital general de Campeche, en donde desplegó con mas eficacia su fervoroso amor al prójimo.

Habiéndose reorganizado la Universidad de esta capital por decreto del congreso constituyente de 24 de marzo de 1824, el Sr. Frutos fué nombrado uno de sus doce doctores fundadores (1), recibiendo muy á menudo frecuentes demostraciones honoríficas y de respeto.

El 27 de enero de 1844, agobiado de las dolencias que le afectaban desde su juventud, falleció en Campeche á la edad de 71 años. Murió pobre; pero dejó á su familia un dechado de virtudes públicas y privadas que imitar.

El respetable Dr. Frutos fué dotado por la naturaleza de un talento claro y penetrante, de una amabilidad atractiva, de una filantropía noble y generosa, de una honradez perfecta, y de una probidad intachable. Su instruccion era variada, su trato muy franco y leal, su conversacion muy amena, y su carácter el de un honrado castellano viejo.

Aunque un poco tardía, me cabe hoy la satisfaccion de tributar este pequeño obsequio á la memoria ilustre de ese noble bienhechor de la humanidad, y al cual debí yo, en el poco tiempo en que me honré con su amistad, un afecto cordial y una estimacion sincera.—JUSTO SIERRA.

FUCHER (FR. JUAN): de nacion frances; vino de la provincia de Aquitania, donde habia tomado el hábito de San Francisco, á nuestra América algunos años despues de su conquista por los españoles: era en Paris doctor en leyes antes de entrar en la órden, y segun parece fué uno de los miembros de esa universidad, á quienes S. Ignacio de Loyola, con el admirable libro de sus ejercicios espirituales, convirtió á vida mas perfecta, estando allí de estudiante, como refieren el P. Rosignoli en sus "Memorias sobre los ejercicios," y el P. Bartoli en la vida de aquel santo patriarca: en la religion estudió teología y derecho canónico, y en las tres facultades

[1] Los once restantes fueron el Dr. D. Francisco Antonio Tarrazo, Dr. D. José María Meneses, Dr. D. José María Guerra, Dr. D. Raimundo Perez, Dr. D. Alejo Dancourt, Dr. D. Luis Rodriguez Correa, Dr. D. Manuel Lopez Constante, Dr. D. Pablo Horeza, Dr. D. José Felipe Estrada, Dr. D. José Antonio García y Dr. D. Buenaventura Perez. Una vez que el curso de este escrito ha ofrecido la presente nota, la terminaré con la siguiente noticia sobre la Universidad.

Ademas de los doce doctores ya citados que nombró el congreso constituyente, se han incorporado á aquel establecimiento los doctores D. Ignacio Cepeda, D. Domingo Lopez de Somoza, D. Ignacio Vado y D. Juan Hubbe; y en él han obtenido sus grados de doctor, D. Manuel José Pardío, D. Antonio Mediz, D. Justo Sierra, D. Domingo Campos, D. Fernando Patron, D. Manuel Delgado y D. Manuel Gonzalez. De todos ellos han fallecido los Sres. Cepeda, Tarrazo, Dancourt, Correa, Hubbe y Frutos.

fué un hombre de los mas doctos de su época. "Y cierto, escribe el P. Torquemada, parece haberle traido nuestro Señor á esta tierra, en aquellos tiempos, para luz de esta nueva Iglesia, como lo fué en mas de cuarenta años que en ella vivió, mayormente en los principios antes de la promulgacion del santo concilio Tridentino. Porque como en aquel tiempo los matrimonios clandestinos eran válidos, y se casaban de ordinario grandísima suma de indios, nuevos cristianos, ofrecíanse por momentos gravísimas dificultades, para las cuales fuera menester la consulta de una universidad toda para desatarlas: con todas las cuales se acudia de trescientas leguas alrededor de México á solo el decreto de este doctísimo y santo varon para la declaracion de ellas, y á todas respondia por escrito con admirable claridad la resolucion de ellas. Y no solamente le preguntaban lo tocante cerca de este artículo, sino de todos los pertenecientes á la administracion de los demas sacramentos, y de otra cualquiera materia que se ofreciese, como á verdadero manantial de sabiduría, que parece que en tantas dificultades y dudas, como por momentos se ofrecian, no era él quien hablaba, sino el espíritu de Dios que hablaba en él. Y á estas interrogaciones y dudas acudian no solo la gente comun, mas tambien los oidores y letrados de la ciudad de México, y la clerecía y religiosos de todas las órdenes. Y así fueron innumerables los casos á que respondió, haciendo muchas veces tratados enteros para la respuesta de ellos. Y en todas las consultas que en su tiempo se tuvieron en la ciudad de México y juntas de prelados, su parecer se tenia por última decision del caso que se trataba..... Y fué tan seguido en su parecer, que dijo un religioso muy docto, de la órden de San Agustin á su muerte:-Pues el P. Fucher es muerto, todos podemos decir que quedamos en tinieblas."—No fué menos santo y apostólico que docto este sapientísimo franciscano. "Como sabia, añade el citado cronista (segun la doctrina de Job), que nace el hombre para el trabajo, como el buey para el yugo, por esto sacaba sus estudios de los quicios ordinarios, y los doblaba no solo en el ministerio y enseñanza de los españoles, sino tambien en el de los indios. Y así cuando vino á esta tierra aprendió la lengua mexicana en muy pocos dias, y compuso un arte de ella, y la ejercitó confesando y predicando á sus pobres naturales, aunque su principal ocupacion fué en el estudio de las letras y ciencias que habia en su juventud aprendido, en el cual era continuo é incansable, fuera del tiempo que se daba á la oracion, que no era poco, sino buena parte del dia y mucha de la noche." Fué religioso observantísimo de su regla, y muy pobre, obedientísimo á sus prelados, aun en las cosas mas humillantes y en su avanzada edad; muy humilde, observante y mortificado; jamas faltó de maitines á media noche, quedándose en el coro hasta las tres de la mañana. En los últimos dias de su vida tuvo el consuelo de haber visto á los padres de la Compañía de Jesus, fundados por S. Ignacio, á quien siempre profesó una gran devocion, recordando continuamente la admirable manera con que lo habia ganado para Dios en Paris. Murió santamente en el convento grande de San Francisco de México, á fines del año de 1572, dejando multitud de obras inéditas, muy útiles y eruditas, cuyos títulos refiere la biblioteca de su órden.—J. M. D.

FUEGO: en la Escritura tiene varios sentidos metafóricos. Primero: las *tribulaciones* se llaman *fuego;* porque se purifica por medio de ellas nuestra alma. Segundo: la doctrina de Jesu-Christo en cuanto ilumina los entendimientos é inflama los corazones. Tercero: los castigos que Dios envia, se llaman *fuego* de la cólera de Dios. Cuarto: los *ministros* ó instrumentos de que se vale Dios, se llaman *fuego* en el *Ps. ciii.* 4. Por este *fuego* entiende el Apóstol los *ángeles;* pues denota su fuerza y energía ó actividad en ejecutar las órdenes de Dios. Quinto: *Fuego sagrado* era el que estaba destinado en los templos para el uso de los sacrificios. Los paganos creian purificarse saltando ó pasando por encima del fuego encendido en honor de sus dioses; práctica que prohibió Moysés á los judíos. (Véase ALTAR, INFIERNO, MOLOCH.)—F. T. A.

FUENSALIDA (V. P. FR. LUIS DE): religioso de San Francisco, el octavo entre los doce primeros varones apostólicos de esta santa órden, que en 1524 vinieron á nuestra América á predicar el Evangelio: su biografía y tareas evangélicas las compendia el P. Torquemada, que hace mencion de él en muchos lugares de su "Monarquía Indiana," en los términos siguientes:

"Tomó el hábito en la provincia de San Gabriel, fué hombre muy prudente, amigo de su profesion y de toda virtud, de fervorosos deseos de servir á Dios y de aprovechar á las almas, en especial de los infieles que se habian descubierto en Indias, y vino con los demas á ellas movido de este santo celo, donde cuando llegó entendia moderadamente en la obra de los indios y de su conversion, por no perder sus ejercicios de oracion y devocion.... Daba á Dios su espíritu á ratos en la oracion, y á ratos salia á conversar con el prójimo, enseñándole su santa ley y Evangelio. Fué electo en segundo custodio (en 1527), despues que lo dejó de ser la primera vez el santo Fr. Martin de Valencia. Aprendió la lengua mexicana y predicó en ella, primero que otro alguno de los doce compañeros, y entre ellos fué el que mejor la supo. Diéronle el obispado de Michoacan, y para ello le enviaron cédula del emperador Cárlos V; pero..... no solo no quiso aceptarlo por su mucha humildad, sino que renunciándolo, dió á entender, que no solo no lo queria, pero que ni por el pensamiento le pasó desearlo.

"Llegó á esta sazon la nueva á esta tierra, cómo la galera era tomada y ganada de los infieles, y vínole deseo de pasar á Africa á predicar á los moros y padecer martirio por Jesucristo. Por este respecto fué á España, tomando por ocasion que iba á dar cuenta al emperador y al general de la órden del estado de esta tierra, y llegado á España, alcanzó la licencia que pretendia para pasar á Africa con otros frailes.... Aunque alcanzó la licencia, no la pudo cumplir, porque S. Pedro de Alcántara, que á la sazon era provincial en la provincia

de San Gabriel, se la revocó, porque Nuestro Señor determinaba de él otra cosa, ó porque le pareció al provincial que aquella provincia tenia necesidad de semejante varon, como era Fr. Luis; y así pareció, pues fué despues en ella difinidor y guardian de los principales conventos que tiene. Pasados algunos años, y teniendo los padres de aquella provincia puestos los ojos en él para elegirlo por provincial de ella, acordó de volverse á esta Nueva-España, diciendo que desde aquí queria levantarse á juicio con sus santos hermanos y compañeros que en esta tierra habia dejado. Tornando, pues, de vuelta á estas partes, año de 1545, acabó en el Señor bienaventuradamente en la isla de San German, donde está enterrado."—J. M. D.

FUERTE: villa del distr. de Rosales, depart. de Sinaloa. Al N. O. de Sinaloa, de la cual dista 19 leguas y 18 del golfo, donde desemboca el rio del Fuerte, á cuyas márgenes está situada en un hermoso llano; tiene regulares edificios: su temperamento tan sano, aunque algo cálido, que el año de 1839 murieron 48 personas, habiendo nacido 247, de lo que debe de resultar un aumento considerable y rápido de poblacion. En sus alrededores tiene abundantes maderas de construccion, hermosos egidos en que se cosechan muchas semillas; y la poblacion asciende á 5,000 almas.

FUERTE al rio Colorado (Itinerario del):

Del Fuerte á:

Mezquite	8	8
Jerocoa	10	18
Alamos	8	26
Cuscaré	12	38
Baroyeca	25	63
Buenavista	18	81
Camurí	10	91
San Lorenzo	15	106
San José Pimas	12	118
Sumate	10	128
Pitic ó Hermosillo	10	138
Chino	18	156
Alamito	30	186
Altar	22	208
Quitovaca	40	248
Zonoito	12	260
Salado	12	272
Tulé	25	297
Tinaja	10	307
Rio Colorado	40	347

FUERTE (Rio del): pasa por la villa de este nombre, formando el límite entre los departamentos de Sonora y de Sinaloa.

FUNDICION ENTRE LOS MEXICANOS: los mexicanos tenian en mas precio los trabajos de fundicion que todas las otras obras de escultura, tanto por el mayor valor de la materia, cuanto por la escelencia del trabajo mismo. No serian verosímiles las maravillas que hacian en aquel arte, si ademas del testimonio de los que las vieron no se hubieran enviado como curiosidades á muchas partes de Europa. Los trabajos de oro y plata enviados de regalo á Cárlos V por Cortés, llenaron de admiracion á los artífices europeos, los cuales, como aseguran muchos escritores de aquel tiempo, declararon que eran realmente inimitables. Hacian los fundidores mexicanos con plata y oro las imájenes mas perfectas de los objetos naturales. Fundian de una vez un pez que tenia las escamas alternativamente de plata y oro; un papagallo con la cabeza, la lengua y las alas movibles; un mono, con la cabeza y los piés movibles, y con un huso en la mano en actitud de hilar. Engarzaban las piedras preciosas en oro y plata, y hacian joyas curiosísimas y de gran valor. Finalmente, tan preciosas eran aquellas alhajas, que aun los mismos soldados españoles, á pesar de la sed de oro que los devoraba, preferian en ellas el trabajo á la materia. Este arte maravilloso, ejercitado ya por los tolteques, que atribuian su invencion ó su perfeccion al dios Quetzalcoatl, se ha perdido enteramente por el envilecimiento de los indios y por descuido de los españoles. No sé que queden restos de aquellas preciosas labores; á lo menos será mas fácil hallarlas en algun gabinete de Europa, que en toda la Nueva España. La curiosidad cedió á la codicia, y la belleza de la ejecucion fué sacrificada al valor de la materia.

Tambien se servian del martillo para la elaboracion de los metales, pero no sobresalian en esta clase de obras como en las fundidas, ni podian compararse con las de los artífices de Europa, por no tener otro instrumento que la piedra. Con todo, se sabe que trabajaban bien el cobre, y que los españoles elogiaron sus escudos y sus picas. Los fundidores y los plateros de México formaban un cuerpo respetable. Tributaban un culto particular á Gipe, su dios protector, y en su honor hacian una gran fiesta el segundo mes, con sacrificios humanos.

FUSTES (San Sebastian): pueblo del distr. del centro, part. de Zimatlan, depart. de Oajaca, situado en lomas; goza de temperamento templado; tiene 412 hab.; dista 17 leguas de la capital y de su cabecera.

G

Dos articulaciones se denotan por la letra *g*, la una y la otra guturales; una de ellas parcial sobre la *e* y la *i*, y la otra general sobre todas cinco vocales: la primera es la misma que se denota por *j*, aunque menos fuerte, cuando pronunciamos *je*, *ji*; la segunda, que es la articulacion propia de la *g*, es la que hacemos cuando decimos *ga*, *gue*, *gui*, *go*, *gu*. A esta llaman los gramáticos *g* suave, y á aquella *g* fuerte. En los casos en que se escribe *gue*, *gui*, dicen algunos que se liquida la *u*; pero este es un error ó mas bien un disparate gramatical que se perpetúa como por tradicion de unos á otros, sin ningun fundamento. La letra *u* no representa ningun sonido en este caso, ni es mas que un mero signo ortográfico, como pudiera ser cualquiera otro que se hubiera establecido, á fin de advertir al que lee la pronunciacion suave que debe darse á la *g*. En las lenguas orientales y en la griega, la *g* representaba únicamente la articulacion que nuestros gramáticos llaman blanda ó suave, haciéndola sentir en los nombres que la espresaban, como se ve en el de *gamma* que le daban los griegos; en el de *gimel*, pronunciado *guimel*, que le daban los fenicios y los hebreos; en el de *gomal* de los sirios, y en el *gum* de los árabes. Es muy probable que los latinos no reconocieron tampoco en la *g* sino esta misma articulacion que llamamos nosotros *g* suave. Hablando de ella, dice Quintiliano que no es mas que una diminucion de la *c*, la cual sabemos que equivalia en latin al *kappa* de los griegos, ó lo que es lo mismo, á la articulacion que llamamos nosotros *c* fuerte ó *k*. En una palabra, *c* y *g* eran miradas por los romanos como una misma articulacion, la primera fuerte y la segunda blanda ó feble; y así es que hubo un tiempo en que la representaron en los dos casos por *c*, siendo necesario discernir la pronunciacion que debia darse por la significacion de la palabra y por el uso establecido. Pero como esto ocasionase muchas dudas y errores, distinguieron en la escritura la pronunciacion blanda añadiendo á la *c* una pequeña línea horizontal en su estremidad inferior, de donde resultó la figura *G*, que aun se conserva. En la afinidad de estas dos articulaciones de *ca* y *gue*, y de los signos de ellas *C* y *G*, se ve el motivo de la permutacion que han sufrido muchas palabras en su paso del latin al castellano, como *Cádiz*, de *Gades*; *agudo*, de *acutus*; *agua*, de *aqua*; *gato*, de *catus*; *garia*, de *carea*; *gazafaton*, de *cacophatum*, y así otras muchas.

GABRIEL (Fr. Miguel de San): religioso franciscano, natural de Toledo: tomó el hábito en la provincia de Castilla y vino á nuestra América ordenado de evangelio, asignado á la de Michoacan, custodia entonces de la del Santo Evangelio: sus virtudes y observancia religiosa llamaron desde luego la atencion general, y así es que concluidos sus estudios, sin disminuir su primer fervor, y recibido el órden sacerdotal, fué electo guardian de varios conventos y juntamente párroco de los pueblos en que estaban situados y que en esa época estaban encargados á los religiosos de San Francisco. En todos ellos dió muestras de su grande celo Fr. Miguel; pero con mas especialidad en el de Erongaricaro. En este curato, que sirvió muchos años, fué la edificacion de sus feligreses por sus virtudes y observancia regular y su exacto desempeño de los deberes de un buen pastor: todas las horas del dia las tenia repartidas entre sus distribuciones religiosas y la instruccion de los indios, los que se aprovechaban tanto de ella, que mas que vecindario de seculares, parecia comunidad de frailes observantes: edificó la iglesia y el convento de ese pueblo, fundó varias cofradías y la tercera órden, á cuyos ejercicios asistian las mujeres en la tarde y los hombres en la noche, desterró enteramente todas las supersticiones y prácticas gentílicas: con su ejemplo animaba á trabajar á los indios, naturalmente perezosos; estableció una escuela de música para los niños y varios talleres de oficios para los adultos, un hospital y una casa de recogimiento para doncellas virtuosas. Consiguió que los indígenas anduviesen vestidos y calzados, dió al pueblo una forma regular, haciendo que cada casa tuviese un pequeño huerto para que lo cultivasen los niños y ancianos: hizo fuentes para hombres y mujeres, introduciendo á la poblacion dos ojos de agua, distante uno de ellos un cuarto de legua. En fin, en lo espiritual y temporal fué verdaderamente el padre y patriarca de Erongua-

ricaro. Cuéntanse de él cosas muy estraordinarias y portentosas, lo que no es estraño en aquellos tiempos de tanta sencillez y piedad. Murió en el dicho pueblo en una venerable ancianidad, y fué sepultado en medio de los llantos y clamores de todos los vecinos, los que habiendo acudido al convento por alguna reliquia suya, no encontraron en su celda mas que la tarima en que habia muerto y una gran cruz de palo, cuyas astillas se distribuyeron. Murió este padre á principios del siglo diez y siete.—J. M. D.

GABRIEL (San): pueblo del distr. del O., part. de Tuxtla, depart. de Chiapas; dista 12 leguas al N. O. de la capital y 8 de la cabecera del partido. Su temperamento templado es mas favorable á las mujeres que á los hombres, y los indígenas se ocupan en hacer petates. Su lengua es la zotzil y la mexicana.

POBLACION.

		Varones.......	85
Familias.......	45	Hembras......	105
		Total.........	190

GABRIEL (San): pueblo del distr. y part. de Sayula, depart. de Jalisco, cabec. de curato, con juez de paz, administracion de correos, subreceptoría de rentas y escuela municipal; tiene 2.346 habitantes dedicados á la labranza y cria de ganados. Los productos de su fondo de propios y arbitrios en el año de 1840 fueron 358 pesos. Se halla 10 leguas al S. O. de la cabecera del distrito y á 40 de Guadalajara.

GACHUPIN. El Sr. D. Fernando Ramirez, en su muy apreciable opúsculo titulado: *Noticias históricas y estadísticas de Durango*, á propósito de impugnar una idea estampada en la obra del Sr. Alaman sabre la guerra de independencia, dice lo siguiente acerca de la palabra que encabeza este artículo. "Presumo que la antigua significacion de esta palabra, hasta hoy no muy claramente deslindada, puede haber tenido bastante parte en las severas calificaciones del Sr. Alaman, por el carácter tan acerbo de odio, de desprecio y de sarcasmo que tomó desde que formó parte de la lengua revolucionaria. La oscuridad comienza desde la etimología. El erudito P. *Mier* (Historia de la revolucion de Nueva España, tomo II, pág. 539), la deriva de *Catli* (zapato) y de *Tzopini* (cosa que espina ó punza), resultando por la elision del final *tli*, la palabra compuesta *Catzopini* (hombres con espuelas). El Sr. Alaman la ha reproducido (Historia de México, tomo I, pág. 7) con la muy respetable autoridad del Sr. Lic. D. Faustino Chimalpopocatl Galicia, quien ya como mexicano de orígen, y ya como catedrático de la lengua, es de gravísimo peso. Segun esta opinion, significa aquella palabra *punzar con el zapato ó punta de él;* pues que ambos etimologistas le dan por orígen la *espuela* ó acicate que usaban los españoles y no conocian los indios. Pasando ahora de la etimología, que dicho sea de paso, me presenta muy graves dificultades gramaticales (1), al exámen de la significacion primitiva que tuvo la palabra GACHUPIN, encuentro datos que convencen no tuvo en su orígen ninguna que pareciera hostil ú ofensiva, habiendo aún razones para presumir que fué creada por los mismos españoles; y si no lo fué ellos la prohijaron otorgándole todos los derechos de la nacionalidad castellana. En la otra América llamaban y llaman á los españoles *Chapetones*, palabra que el P. *Mier* deriva de la haitiana *Chapi* y que dice significa *hombre de lejanas tierras.* Hoy se ha covertido en una denominacion genérica; mas no fué así en la antigüedad, porque *Garcilaso de la Vega* (Comentarios reales del Perú, lib. II, par. II, cap. 36), contemporáneo de la conquista, los distingue de los que llamaban *Baquianos*, dando el primer sobrenombre á los *bizoños que nuevamente iban de España;* y el segundo á los que eran *Platicos en la tierra;* es decir, á los ya aclimatados y que conocian bien el pais. La misma distincion se encuentra en el cronista *Herrera* (Década V, lib. IV cap. 12, y Déc. VII, lib. 2, cap. 9), que escribia entre ambos siglos, siendo aun mas espresa y decisiva en *Vargas Machuca* (Milicia Indiana, lib. II, pág. 32) que entre las instrucciones militares que da á su caudillo para la recluta, le recomienda escoja gente "diestra y *bachiana*, porque será de gran inconveniente llevar gente *Chapetona*.... porque como *no están hechos á la costelacion de la tierra*, ni á los mantenimientos de ella, enferman y mueren &c."— El mismo escritor, en un glosario que puso al fin de su obra con el título de *Declaracion de los nombres propios* de este libro, trae la siguiente: "*Chapeton* ó *Cachupin* es hombre nuevo en la tierra." He aquí cómo aquella palabra se conocia ya en la otra América desde el siglo XVI, pues el privilegio real espresa que *Vargas Machuca* era vecino de Santa Fe en la Nueva Granada, y la aprobacion del consejo manifiesta que la obra estaba concluida en 1597. La identidad de significacion que en ambos continentes conservaban aquellas palabras, lo prueba, sin dejar duda alguna, un documento que hallé en el archivo general de México. Entre sus muchos viejos M. SS., intitulados *Ordenanças*, debe encontrarse uno del año de 1620, correspon-

(1) Como la esposicion de ésta, ademas de larga, seria poco grata é inteligible para la mayor parte de los lectores, me limitaré a hacer una sola y sencilla observacion. Los autores de la etimología la fundan en la falta de una palabra mexicana correspondiente á la castellana *espuela* y en la necesidad de suplirla; mas esta necesidad no afligió jamas á los mexicanos, que adoptaron todas las estranjeras de que carecian, como es de verse en los numerosos ejemplos que presenta el *Vocabulario* de *Molina*. Cierto es que en él falta la palabra *espuela*, mas se encuentra en el de *Pedro de Arenas*, escritor del siglo XVII (pág. 95. México 1690), que hablando de las calidades de un buen caballo, escribe *ahmo itechmoncqui* ESPUELA g. d. *tiene buena espuela.* Ella se conserva á mediados del siglo anterior en el mexicano corrompido de los pueblos de Jalisco, como es de verse en el Diccionario puesto al fin del *Arte Vocabulario* y *Confesonario* de Cortés y Zedeño (Puebla 1765) en la palabra *espuela de hierro* que traduce *Tepoz espuela.*

diente al gobierno del virey marques de Guadalcazar, y en él, con fecha 22 de agosto, un largo *Mandamiento* encaminado principalmente á reglamentar el comercio y cambio de platas en los minerales: allí se lee lo siguiente, que entonces copié: "Por haberse tenido noticia de que por la última flota se llevaron muchos *estranjeros* y *pasajeros* plata sin quintar.... con que los dichos *pasajeros* que llaman GACHUPINES y *estranjeros* que vienen en las dichas flotas, tienen modo por ende de ocultarla, llevando la plata sin marcar.... no se consienta que ningun *pasajero* GACHUPIN ó *estranjero* que haya venido en la flota ponga tienda.... pues es sabido que las platas que truecan.... las descaminan de las minas *los mercaderes* GACHUPINES *que viven en las flotas para volverse en ellas*.... en tal virtud.... no se consienta que ningun *pasajero* GACHUPIN ó *estranjero* que haya venido en la flota, ponga tienda &c." Los términos de este mandamiento convencen que la palabra *gachupin* no era un apodo popular, sino una espresion hasta cierto punto técnica, y ennoblecida ya por la autoridad suprema, destinada á representar cierta clase de la sociedad: cual fuera ésta lo dice el mismo legislador; los *mercaderes* ó *pasajeros* que antes llamaban *viandantes* y que recorren el pais sin radicacion. Ellos, por supuesto, eran españoles, como lo eran los mismos que el virey denominaba *estranjeros*, pues nadie ignora que á los propiamente tales estaba absolutamente prohibido, no solo el comercio con las colonias, sino aun su introduccion en ellas. Estas diferencias se comprenderán mejor sabiendo que la legislacion de la época declaraba "*estranjeros*, para el efecto de hacer el comercio en las Américas y sus islas, á todos los que no fueran naturales de los reinos de Castilla, Leon, Aragon, Valencia, Cataluña y Navarra (Veytia, *Norte de la Contratacion de las Indias, libro I, cap.* 31, *núm.* 5.—*Escalona, Gazophilazium Regium Perubicum, lib. I, cap.* 39, *núms.* 10 *y* 11). Parece que en la misma época se habia ya estendido la denominacion, aplicándola á todo forastero procedente de España, segun se deduce del pasaje en que Torquemada (*Monarquía indiana, lib. III, cap.* 26) da noticia de los hospitales de México. "Está, dice, el de los convalecientes, donde acuden los *Cachupines* y gente pobre que viene de España y otras partes." Resulta de todo, que no siendo los indios ni criollos, ciertamente, los que crearon tales clasificaciones, y sabiéndose, por otra parte, la antipatía con que los españoles vecinos ó radicados veian á sus paisanos advenedizos y traficantes, hay bastantes datos para presumir que ellos fueron los inventores de la palabra GACHUPIN, sacándola quizá de un disparate, así como nosotros hemos visto inventar la de GRINGO con que el pueblo denomina á los estranjeros, ingleses, alemanes, &c., que no pertenece á lengua alguna, á lo menos que yo conozca."

Hasta aquí el Sr Ramirez. Para robustecer lo antes dicho añadiré, que la palabra *Cachopin* era conocida en España, sin meterme en otras indagaciones, al menos desde el tiempo de Cervantes. En la primera parte del Quijote, cap. 13, se lee:

"Aunque el mio (el linaje) es de los Cachopines " de Laredo, respondió el caminante, no le osaré " yo poner, &c." El comentario de Clemencin que á ese pasaje recayó es: "Nómbranse en el libro 2 " de la *Diana* de Jorge Montemayor, donde Fabio, " paje de D. Felix, dice á Felismena, que á la sa- " zon se hallaba disfrazada de hombre: Y *os pro-* " *meto á fe de hijodalgo, porque lo soy, que mi padre* " *es de los Cachopines de Laredo, &c.* Y en la come- " dia de Cervantes *La Entretenida*, una fregona " linajuda decia:

¿No soy yo de los Capoches
De Oviedo? ¿Hay mas que mostrar?

"Cervantes se burlaba tanto de los Capoches co- " mo de los Cachopines, y siempre de los abolen- " gos y alcurnias de los asturianos y montañeses. " En las provincias del Norte de la Península ha " sido muy frecuente, que personas que han pasado " á las Indias, y adquirido allá cuantiosos bienes, " hayan vuelto y fundado en su pais casas acomo- " dadas. En Nueva España se daba el nombre de " *Gachupines* ó *Cachopines* á los españoles que pa- " saban de Europa, y este puede creerse que es el " orígen de los *Cachopines de Laredo*, especie de " apellido proverbial con que se tildaba á las per- " sonas nuevas, que habiendo adquirido riquezas, " se entonaban y preciaban de ilustre prosapia."

Como se ve, no hago otra cosa que añadir las autoridades que echo de menos en la nota del Sr. Ramirez, y saltando por las ideas intermedias vengo á concluir, con que las voces China, Criollo, Gachupin, y aun tal vez Mestizo, fueron inventadas por los habitantes del Nuevo Mundo, no para injuriar, sino para distinguir objetos nuevos que antes no existian, ya que en el idioma castellano que hablaban no tenian palabras para nombrarlos. El uso, pervertido por el odio, les dió con el tiempo la acepcion injuriosa que hoy tienen, del mismo modo que varias denominaciones limpias y buenas en otro siglo, son ahora groseras y mal miradas.

GAGE (TOMAS): viajero, nació hácia fines del siglo XVI de familia católica que ocupaba alto rango. Su padre le envió á España en 1612 para que hiciese sus estudios con los jesuitas, esperando que entrase en su asociacion; pero el jóven Gage que habia concebido hácia ellos mortal aversion, tomó el hábito del órden de Sto. Domingo en Valladolid. En 1625 se hallaba en el monasterio de Jerez en Andalucía, cuando un comisario de su órden le inspiró el deseo de ir á las islas Filipinas en calidad de misionero. Por la relacion de Gage se ve que se decidió á tomar este partido, menos por celo en favor de la salud de las almas que por la esperanza de disfrutar una vida agradable y amontonar riquezas en estos paises lejanos; ademas, temia la cólera de su padre, quien le significaba que mejor hubiera querido verle de marmiton en las cocinas de los jesuitas que de general de toda la órden de Santo Domingo, amenazándole con desheredarle y suscitar en su contra á los jesuitas si volvia á poner los piés en Inglaterra. No bien habia llegado á Cá-

diz, cuando se publicó allí una órden del rey prohibiendo que ningun inglés pasase á las Indias; de suerte que fué preciso conducirle secretamente á un buque y esconderle en una barrica vaciada espresamente para ello. Habiendo por este medio hecho inútiles las pesquisas practicadas para descubrirle, partió el 2 de julio de 1625 con veintisiete de sus compañeros de religion. Una sorpresa que los españoles, durante su parada en la Guadalupe, esperimentaron de parte de los indios, quienes les mataron algunos marineros, como tambien unos cuantos jesuitas y un dominico, debilitó el celo de muchos misioneros, de tal modo que, al desembarcar el 12 de setiembre en la Guadalupe, bien hubieran querido volverse á España. Continuaron no obstante su camino y entraron en México el 8 de octubre; Gage permaneció en el campo hasta febrero del año siguiente, en un monasterio donde se obligaba á los religiosos á permanecer para que se repusieran de las fatigas del viaje. Los discursos de uno de sus compañeros, nuevamente vuelto de Filipinas, le apartaron completamente del deseo de continuar el viaje; y la vida agradable llevada en la Nueva-España, decidióle á permanecer en ella. En consecuencia, la víspera del dia en que iba á partir para Acapulco, se fugó con otros tres dominicos y se puso en camino para Chiapas. Fué allá muy bien recibido por el provincial: las pruebas que de su habilidad dió hicieron que fuese escogido para enseñar el latin á los niños de la ciudad y le dieron realce á los ojos del obispo y del gobernador. Al cabo de seis meses, con sentimiento se le permitió marchar á Guatemala, donde continuó su curso de teología, se dedicó al púlpito y fué nombrado profesor de filosofía. A pesar del renombre que habia adquirido, ocupábale sin cesar la idea de volver á Inglaterra: pidió permiso para ello al provincial y al gobernador; pero fuéle negado en virtud de que existia una órden espresa del rey y de su consejo, prohibiendo dejar volver á España sacerdote alguno que no hubiese permanecido 10 años en las Indias: entonces resolvió dejar la ciudad é ir á vivir durante algun tiempo en el campo para aprender el idioma indígena, predicar en algun pueblecillo y juntar riquezas. Despues de haber desempeñado por cinco años las funciones de cura en dos pueblos, recibió del general de su órden el permiso de volver á Inglaterra: el provincial se opuso á que se aprovechara de tal permiso y le envió á servir otra parroquia. Viéndose Gage un año despues, posesor de una suma de 9,000 pesos, se decidió á aprovecharse del permiso del general: compró con parte de su dinero perlas y piedras preciosas y salió de Amatitlan el 7 de enero de 1637. Atravesó la provincia de Nicaragua siguiendo la costa del Grande Oceano y fué á embarcarse en un puertecito de la provincia de Costa Rica en el mar de los Caribes. Apenas se engolfaba el buque cuando fué apresado por un corsario holandes, y Gage se vió despojado de 8,000 pesos. "Este acontecimiento (dice) me hizo aplicar á mí mismo el proverbio de que *bienes mal adquiridos á nadie han enriquecido*, viendo que perdia de golpe lo que la ciega devocion de los indios me habia hecho adquirir entre ellos durante doce años." Volvió á Cartago y luego á Nicoja en el Grande Oceano; allí aprovechó un barco que iba á Panamá, atravesó el Istmo y salió de Portobelo en la flota española que llegó con felicidad á San Lucar el 28 de noviembre de 1637. Su primer pensamiento fué colgar los hábitos; despues volvió á su patria á los 24 años de ausencia. Casi habia olvidado completamente el inglés. Su padre habia muerto sin hacer mencion de él en su testamento: su hermano y sus parientes tuvieron trabajo en reconocerle, á pesar de lo cual, fué bien recibido. A fines de 1639 partió á Italia, con el fin de resolver algunas dudas que acerca de la religion habian nacido en su espíritu desde que residia en América. No habiéndole satisfecho lo que vió en Italia, volvió á Lóndres donde renegó del catolicismo por medio de un sermon pronunciado en la iglesia de San Pablo: este paso le hizo romper con su familia. Viendo en seguida que los católicos estaban favorecidos en Oxford, de donde era gobernador su hermano, y en otras ciudades adictas á la causa real, abrazó el partido del parlamento y en recompensa obtuvo el rectorado de Deal. Entonces publicó la relacion de sus viajes á las Indias Occidentales. Las luces que esta obra suministró acerca de las riquezas de las posesiones españolas y su estado de debilidad, sugirieron á los ingleses la idea de emprender contra dichos paises espediciones que les ofrecian la perspectiva de fácil y buen éxito. Gage se embarcó en una flota que, no obstante haber fracasado en sus ensayos contra Veracruz y la Habana, logró apoderarse de Jamaica en 1654. Al año siguiente murió Gage en esta isla. Tiénese de él: I *A neu survey of the West-Indies &c. Nueva descricion de las Indias Occidentales ó los Viajes del Anglo-americano por mar y tierra, conteniendo el diario de un camino de* 3,300 *millas en el interior del continente de América, en el cual es referido su viaje de España á San Juan de Ulúa y á México, la descricion de esta gran ciudad; como tambien su viaje de México por la provincia de Oajaca &c., y su mansion de* 12 *años en las inmediaciones de Guatemala, y especialmente en las ciudades indígenas de Mixco, Pinola, Petapa y Amatitlan, con su regreso por la provincia de Nicaragua &c.; y una gramática, ó algunos rudimentos de la lengua indígena, llamada Poconchi ó Pocoman*, Lóndres, 1648, in-fol; ibid, 1655, 1677. La primera edicion está dedicada á Cromwel, la segunda á Fairfax; dice á este general parlamentarista que le ofrece un nuevo mundo que conquistar; asegura no hablar sino de cosas que ha observado por sí mismo, y añade que, si se nota diferencia entre su relacion y las que la han precedido, es á causa de que, despues de 100 años en que nada se ha escrito sobre la América, las cosas no han podido menos de cambiar. Este libro tuvo un éxito prodigioso, pues el autor era el primer estranjero que hubiese hablado con conocimiento de un pais cuya entrada cerraban cuidadosamente los españoles. Algunos escritores han pretendido que Gage copió cuanto decia sobre México de una

traduccion del libro de Gomara. Aun cuando tal aserto fuese verdadero respecto de los hechos generales relativos á la historia del pais, no puede negarse que el dominico irlandes haya hablado de muchas cosas que vió, habiendo atravesado el interior del pais, que ha descrito perfectamente, y en el cual recorrió mas de 1,100 leguas; ademas, Gage es el único que esparce alguna luz sobre el interior de la provincia de Guatemala y de los paises vecinos. Labat que le echa en cara amargamente no haber ido á ganar en el Japon la palma del martirio, y que le maltrata á causa de sus desahogos contra los frailes y á causa de su apostasía, conviene en que suministra memorias muy estensas é instructivas de todo lo que habia visto en el pais que habitó, y que dió á conocer infinidad de cosas ignoradas hasta entonces, pues únicamente habia documentos acerca de las costas de estas regiones apartadas.

Tal testimonio prueba que no se puede, en justicia, poner en duda la buena fe de Gage; escritor exacto, pero no siempre bastante juicioso. Deplora la ciega supersticion en que se conservaba á los indios, y, por otra parte, refiere cosas que demuestran en él una credulidad pueril. Describe de un modo que seduce, así es que su libro se lee siempre con gusto; Colbert, creyendo que los documentos que contiene podian ser útiles, mandó hacer una traduccion al frances, y apareció bajo el título de "*Nueva relacion que contiene los viajes de Tomas Gage á la Nueva España, sus diferentes aventuras y su regreso por la provincia de Nicaragua hasta la Habana*, &c., traducida por Mr. de Beaulieu ou Hues O-Neil, con láminas, Paris, 1676, 2 vol. in 12.°; Amsterdan, 1680, 1699, 1720, 1722; traducida al holandés, Utrecht, 1681, 1 vol. in 4.°; al aleman, Leipsik, 1693, 1 vol. in 12.°; para esta version sirvió de original la traduccion francesa. Algunos bibliógrafos pretenden que Baillet es el autor de dicha traduccion francesa. Camus dice que ignora cuáles sean los fundamentos de tal pretension, puesto que en 1676, Baillet estaba aun en el colegio y se disponia á recibir las órdenes sacerdotales. El traductor conviene en que ha corregido el título y suprimido en el cuerpo de la obra digresiones no convenientes al principal designio del autor; así como tambien manifiesta no haber seguido la division por medio de capítulos. Las supresiones tienen principalmente lugar en aquellos pasajes en que Gage ataca las creencias de la Iglesia romana; pero se ha dejado intacto lo relativo á la pintura de las costumbres disolutas de los frailes en América. El último capítulo en que Gage refiere su viaje á Italia y la historia de su conversion, fué suprimido completamente. En algunas ediciones de Amsterdan tampoco se ha insertado la gramática de la lengua Poconeki: en este idioma, el mas elegante de las inmediaciones de Guatemala, predicaba Gage á los indios. Ha unido á esta gramática el *Pater-Noster*, y la esplicacion de las palabras contenidas en esta oracion, le suministró oportunidad de hacerlas conocer en su mayor detalle. Thevenot ha dado en el tomo II de su coleccion un trozo intitulado: *Relacion de México y de la Nueva España, por Tomas Gage*; anuncia haberlo traducido del inglés, y no es otra cosa que algunos estractos. Se tiene de Gage, ademas, el sermon predicado el dia de su apostasía, Lóndres, 1642, in 4.°; *Duelo entre un jesuita y un dominico, comenzado en Paris, continuado en Madrid y terminado en Lóndres*, 1651. Algunos bibliógrafos atribuyen tambien á Gage el mérito de habernos hecho conocer los geroglíficos mexicanos que se hallan en la coleccion de Purchas, y que Thevenot ha tomado de este autor. El yerro proviene de que en la coleccion de este último el título se halla concebido en los términos siguientes: *Historia del imperio mexicano, representado por figuras*; *Relacion de México ó de la Nueva España, por Tomas Gage*. Basta leer la noticia sacada de la coleccion de Purchas, que Thevenot ha traducido y colocado á la cabeza de la esplicacion de estas figuras, para convencerse de que fueron conocidas en Europa mucho tiempo antes de que Gage naciese.—(Trad. de la "Biographie universelle.")

GÁLATAS (EPÍSTOLA DE S. PABLO Á LOS): los pueblos de Galacia, provincia del Asia menor, habian sido convertidos á la fe por San Pablo; mas despues muchos fieles se habian dejado seducir por unos falsos apóstoles que les predicaban que la fe de Jesu-Christo no los salvaria, si no se hacian circuncidar, y no se sometian á todas las demas observancias de la Ley de Moysés. Estos doctores judaizantes procuraban desacreditar al Apóstol en el concepto de los gálatas, diciendo que ni habia sido instruido, ni enviado por Jesu-Christo; y que la doctrina era diferente de la de los demas apóstoles. Establece, pues, desde el principio de esta carta la verdad de su apostolado, y la certeza de su doctrina, que aprendió del mismo Jesu-Christo: prueba en seguida la inutilidad de las ceremonias legales para la justificacion, y finalmente da á los gálatas algunos avisos para el arreglo de costumbres.—F. T. A.

GALEANA (ANTES SAN BUENAVENTURA): partido del depart. de Chihuahua. Confina al N. con el departamento de Sonora y los Estados-Unidos, al E. con los partidos de Aldama y Chihuahua, al S. con los de Cusihuiriachic y Concepcion, y al O. con el departamento de Sonora. Mide una superficie de 4,454½ leguas cuadradas, y tiene una poblacion de 7,774 habitantes, lo que dá 1,074 por legua cuadrada: de ellos, son

Productores	1,345
Empleados	7
Eclesiásticos	5
Artesanos y jornaleros	224
Labradores y criadores de ganado	773

Se divide en las seis municipalidades de Galeana, Valle de San Buenaventura, Janos, Carrizal, Cármen y Namiquipa, con la poblacion siguiente:

	HOMBRES.	MUJERES.	TOTAL.
Galeana	954	832	1,786
Valle de San Buenaventura	437	374	811

Janos	970	971	1,941
Carrizal	535	510	1,045
Cármen	381	371	752
Namiquipa	693	746	1,439

El terreno cultivado se estima en 1,545 caballerías, que producen en el maiz de 60 á 104 por uno, en el trigo de 18 á 29, en el frijol de 15 á 20, en el garbanzo de 10 á 15, y en la haba de 8 á 17, estimándose las cosechas de este modo:

Maiz	33,080	fanegas.
Trigo	1,930	,,
Frijol	1,838	,,
Garbanzo	45	,,
Haba	36	,,
Chile	239	,,
Algodon	11	arrobas.
Lana	3,222	,,

En 1842, habia el ganado siguiente:

Caballos	19,659
Mulas	2,534
Asnos	658
Ganado mayor	53,105
,, menor	47,614
Cerdos	450

Cuenta 2 villas, 6 pueblos, 1 mineral, 13 haciendas, 39 ranchos, 10 iglesias, 2 casas consistoriales, 5 cárceles, 83 casas de mas de 8 piezas, 132 de 4 á 7, 345 de 2 á 4, 557 de 1, y 17 huertas.

Las poblaciones sujetas son las siguientes:

MUNICIPALIDADES.

GALEANA.

Villa.—Galeana.
Pueblo.—Casas grandes.
Mineral.—Escondida
Haciendas.—Naris.
San Diego.
Ranchos.—Alamo.
Angostura.
Buey.
Cerro–colorado
Laguna.
San Miguel.
Malpais.
Ojo del camino.
Horcones.

SAN BUENAVENTURA.

Villa.—San Buenaventura.
Hacienda.—San Miguel.
Ranchos.—Boca.
Ermita.
Vallecillo.
Babicora.
Cristo.

NAMIQUIPA.

Pueblos.—Namiquipa.
Cruces.
Haciendas.—Ciénega.
Santa Clara.
Ricacho.
Ranchos.—Cologachic.
Ortega.
Oso.
San Antonio.
Tascate.

JANOS.

Pueblos.—Janos.
Santa Rita del Cobre.
Haciendas.—Casa de Janos.
Carretas.
Conversion.
Ramos.
Ranchos.—Carcaij.
Estancia.
Loma del desquite.
Ojo caliente.
Ojitos.
Palotada.
San Antonio.
Vírgen.

CARRIZAL.

Pueblo.—Carrizal.
Hacienda.—Santo Domingo
Ranchos.—Alamo de Peña.
Alamo Castellano.
Laguna de pastos.
Ojo caliente.
Potrero.
Santa María.
Vado de vigas.

CARMEN.

Haciendas.—Cármen.
San Lorenzo.
Ranchos.—Ojo–caliente
San Isidro.
Tencuate.
Animas.
Muralla.

GALEANA: municipalidad del part. de Linares, depart. de Nuevo–Leon, compuesta de la villa del mismo nombre, las haciendas de Potosí, Ciénega y Pablillo, perteneciente á Soledad, y 31 ranchos: sus habitantes, en número de 6522, se dedican á la siembra de maiz y trigo, cria y comercio de ganados, los que constituyen la principal riqueza de la municipalidad, contándose en ella 10,000 cabezas de ganado caballar y mular, 7,000 de vacuno y 75,000 de menor, perteneciente casi todo á

a hacienda de Potosí. El clima es sano, templado en la parte situada al N. E. de la municipalidad en que se halla la villa, y muy frio en la porcion de S. y del Poniente. Llaman la atencion en esta municipalidad algunas curiosidades naturales, como: 1.° *el cerro de Potosí*, distante tres leguas al Oeste de la villa, á nuestro juicio el mas alto que existe en los departamentos de Oriente y en cien leguas á la redonda, distinguiéndose claramente á la simple vista desde Santa Teresa, jurisdiccion del distrito de Matamoros, y desde las pertenencias de la hacienda de Bañon, á 18 leguas de Zacatecas, puntos distante uno del otro como 180 leguas; aunque hasta hoy no se ha medido su altura científicamente por las comparaciones con algunos sitios inmediatos, en los aquella conocida, se puede calcular que la elevacion de dicho cerro sobre el nivel del mar escede de diez mil piés castellanos: 2.° *el puente de Dios*, situado á 2½ leguas al N. de la villa, que es una prolongacion caliza de la parte superior de dos montañas situadas una al frente de la otra, de suerte que forman una especie de arco, debajo del cual pasa el rio del Pilon: 3.° *el salto del diablo*, cascada de bastante altura formada por el rio de Potosí en el cañon de este nombre: 4.° la laguna de San Francisco, á media legua al Oeste de Galeana, teniendo de largo mas de mil varas y de ancho como cuatrocientas; la profundidad es desconocida: 5.° el pozo del Gavilan, situado á menos de cuarto de legua de la laguna anterior, el cual tiene de diámetro cien varas y de distancia de la superficie de la tierra hasta tocar el agua 130, ignorándose la profundidad de ésta: parece que sus aguas se dirigen á la laguna, pues arrojando en él un cuerpo de menor cuerpo específico que el del agua, aparece poco despues en aquella: 6.° *la cueva de Pablillo*, curiosa por contener una multitud de grandes estalactitas y estalagmitas, que con la luz artificial parecen brillantes cristales: 7.° y última, un aerolito que se conserva en la fragua de la hacienda de Potosí, sirviendo de yunque. En los alrededores de la villa de Galeana abunda mucho el yeso, especialmente el llamado espejuelo, tan trasparente, que suple bien el vidrio para las ventanas: hay tambien azufre, salitre, plomo y plata, todo sin esplotar por falta de los conocimientos necesarios para ello: en los límites del Sur se produce sal de buena calidad, que recientemente se ha comenzado á purificar.—La villa cabecera de la municipalidad está situada en una hondonada circundada por todos lados de cerros: fué fundada en 1659 por religiosos franciscanos de la provincia de Zacatecas, que establecieron allí la mision nombrada "San Pablo de Labradores," cuya denominacion conservó hasta poco despues de la independencia: la circunstancia de estar reducidos sus habitantes á cultivar una muy corta porcion de terreno por pertenecer casi toda la estension de la municipalidad, que no baja de cien leguas cuadradas á la hacienda de Potosí, ha hecho que no progrese todo lo que debia esperarse de la sanidad del clima, feracidad del territorio, abundancia de aguas y escelencia de los agostaderos. Hasta hoy está reducida á mil almas la poblacion del recinto de la villa: hay en ella una escuela pública que cuenta con 35 alumnos: una parroquia, edificio de buena construccion, considerablemente mejorado por el empeñoso é ilustrado cura D. José Joaquin de Orozco: en ésta se venera una bellísima imágen de Nuestra Señora de los Dolores, construida en México en 1851, que hace honor y da una idea muy ventajosa de los adelantos de la escultura en la nacion.—Lat. boreal, 25°.—Long. Oeste de México, 0° 33'.—J. S. N.

GALILEOS: secta de judíos, así llamada de Júdas de Galilea, el cual enseñaba ser cosa ilícita á los judíos el pagar tributo á un príncipe estranjero; alegando que solamente Dios era Señor del pueblo de Israél. Los Fariseos opinaban del mismo modo; pero sin tanto teson, ni publicidad. Como los galileos creian que no podia rogarse á Dios por los príncipes infieles, por eso se separaban del resto de los judíos al ofrecer sus sacrificios. No harian caso de que el Señor por Jeremías encargaba á los judíos que rogasen por el rey de Babylonia. Era esta secta muy despreciada entre los gentiles. En todo lo demas seguian los galileos las mismas doctrinas que los Fariseos. Algunos Fariseos sospecharon que Jesu-Christo era de dicha secta, y por eso le preguntaron maliciosamente, si era lícito pagar el tributo al César.—F. T. A.

GALINDO Y CHAVEZ (ILLMO. SR. D. FR. FELIPE): nació en el puerto de la Vera-Cruz, á poco tiempo de desembarcados sus padres: tomó el hábito de religioso en el convento de Santo Domingo de México, fué prior de su convento y de los de Vera-Cruz y de San Luis de Puebla, provincial de su provincia, misionero apostólico: redujo á nuestra santa fe á los indios de Sierra-Gorda, en la que fundó ocho misiones y los conventos de Sombrerete, Querétaro y San Juan del Rio, nombrado obispo de la santa iglesia de Guadalajara, de que tomó posesion el dia 6 de Marzo de 1696: hizo la sacristía, oficinas de la contaduría, y concluyó la lonja de la catedral; donó á su iglesia el sagrario de plata que hoy tiene, y un vaso de oro con piedras preciosas para el depósito del Jueves Santo; fundó el colegio seminario de dicha ciudad, dotó sus cátedras y les dió su librería; visitó dos veces el obispado, internándose hasta las misiones de Coahuila, y falleció el dia 7 de marzo de 1702.—J. M. D.

GALINDO (FR. MATEO): religioso de la órden de Santo Domingo: tomó el hábito en la provincia de Castilla, de la que vino á la de México con deseos de emplearse en la conversion de los indios recien hecha la conquista: aprendió la lengua mexicana con suma perfeccion, y despues de haber residido como vicario en varios curatos que servian los religiosos de su órden, fué electo prior del convento de Cuitlahuac y cura del mismo pueblo. Hízose muy notable por sus grandes conocimientos empíricos en la curacion de las enfermedades mas graves y desesperadas, al grado de que era el médico general de todos los pueblos inmediatos al suyo, y la fama de sus curaciones le adquirió entre los indios un nombre, que por parecernos adulterado en la crónica, solo diremos que significaba "el padre

santo que cura todas las enfermedades." La piadosa credulidad de esa época atribuyó ese estudio y práctica á dón de milagros, concedido al padre Galindo como á los apóstoles; pero lo cierto es que usaba de muchos medicamentos simples, cuya tradicion se conserva todavía en esas cortas poblaciones: recordamos haber oido en nuestra niñez algunos de ellos de boca de un indio anciano de Xochimilco, que decia haberlos aprendido de sus mayores como específicos usados por el referido padre. Los que le atribuian ese dón no carecian de razon, porque en efecto Fr. Mateo fué un varon ejemplar y apostólico. Murió en México el año de 1577, en aquella epidemia que en el gobierno del virey D. Martin Enriquez diezmó nuestra poblacion, llevando al sepulcro mas de dos millones de indios: parece que el padre Galindo fué una de sus víctimas, contagiado por su caridad y celo en asistir á los apestados.—J. M. D.

GALINDO (Fr. Rodrigo): sobrino del Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Felipe Galindo, de la órden de predicadores, obispo de Guadalajara, religioso de Nuestra Señora de la Merced y maestro de teología del número de esta provincia de México: fué hombre doctísimo, muy amante á su órden y de suma virtud: por su respeto donó á los mercenarios su Illmo. tio el santuario de Nuestra Señora de los Remedios de Zacatecas, que hoy es convento de la provincia. Siendo provincial erigió en colegio de estudios con el título de San Pedro Pascual el antiguo convento de Belen, el año de 1687, cuyo primer rector con nombre de comendador fué el padre predicador Fr. Miguel Chacon, aunque quien perfeccionó la fábrica y fincó las rentas para los lectores y coristas estudiantes, fué el P. M. Fr. Baltasar Alcocer. En lo que mas sobresalió el M. Galindo, fué en una caridad tan ardiente con los pobres y enfermos, que era llamado por todos "*San Juan de Dios vivo.*"—En aquella epidemia, escribe el P. Andrada, que hubo en México del sarampion, en que caimos mas de cuarenta sugetos en cama el año de 1692, andaba S. P. R. arremangadas las mangas como el mas humilde novicio, asistiéndonos no solo á los sacerdotes, sino á todo el noviciado, dando de comer, sacando las vasijas mas inmundas, aliviándonos con amorosas palabras. Una persona le dijo un dia: "P. N., mire V. P. R. su dignidad;" á que respondió: "Vaya con Dios, ¿pues para qué me llaman nuestro padre, si no me he de mostrar padre con mis hijos?" En otra ocasion cayó un techo y cogió debajo unos peones, lastimándolos considerablemente: hízolos llevar á su celda, llamó cirujano, costeóles la cura, medicinas y comida; no reservó para ellos ni sus camisas ni sus sábanas. Finalmente, hubo en México una peste de tabardillo el año de 1693, que se llevó muchos y grandes sugetos de nuestra religion: asistiales el caritativo padre como padre, y como era la peste tan contagiosa lo inficionó: lleváronle sus deudos la milagrosa imágen del Señor de la Columna que se venera en la parroquia de Santa Catarina mártir, y dijo: "Señor, no te pido vida ni salud, sino que pare en mí;" lo que en efecto sucedió, no muriendo despues otro religioso." Su cadáver está sepultado en la iglesia del convento grande de su órden.—J. M. D.

GALVEZ (D. Matías): 48º virey de la Nueva-España, hermano del célebre visitador D. José Galvez, á cuyo influjo debió el gobierno de la colonia. Aunque no tuvo bajo ningun aspecto las brillantes prendas que distinguieron al ambicioso ministro, forma, sin embargo, parte de los justificados gobernantes que bajo el glorioso reinado de Cárlos III representaban la autoridad real en nuestra patria. De la capitanía general de Guatemala pasó á este vireinato, haciendo su entrada pública en 23 de abril de 1783, con la particularidad de haber sido el último que la hizo á caballo y conforme al antiguo ceremonial. Todos los escritores convienen en que era este virey "un hombre de bien muy desinte-" resado, tan sencillo en sus modales y trato, que " mas parecia un honrado labrador de tierra de Má-" laga, que era su ejercicio antes de la elevacion de " su hermano, que la persona que representaba al " soberano.... pero aunque anciano y enfermo, tra-" bajó con empeño en todo lo que correspondia al " alto puesto que ocupaba." Poco podemos añadir á este breve elogio hecho por el Sr. Alaman, porque el estado mismo de la colonia, en la época de la administracion de este virey, era tan sosegado y tranquilo, que los gobernantes no podian dictar sino medidas de poca consideracion para el estado social. Los mas de ellos se dedicaban á promover las mejoras materiales de la ciudad, y como la autoridad estaba ya completamente establecida y universalmente respetada, como habia pasado la época turbulenta de los oficiales reales, y de la guerra de conquista, como se habian borrado tanto los recuerdos de la independencia azteca, y no podian sostenerse las orgullosas pretensiones de los poderosos encomenderos, y como, por último, la colonia todavía no tenia pretensiones algunas de independencia, la ocupacion de los vireyes se reducia á plantear lentamente las mejoras que iba exigiendo el adelanto gradual de la poblacion. Así es que á este virey se debe el principio del empedrado de México, comenzando por las calles de la Palma, la Monterilla y San Francisco, sin que por entonces siguiera adelante la obra por falta de fondos para continuarlo: se le debe tambien el fomento de la Academia de bellas artes, fundada por su antecesor; y en su tiempo se colocaron algunos de los grandes modelos de yeso que admiramos en ella todavía. La reaparicion de la Gaceta, cuyo privilegio de impresion se concedió en 22 de noviembre de 1783 á D. Manuel Valdés; el establecimiento del banco nacional de San Cárlos, para el que muchos de nuestros pueblos remitieron cuantiosos fondos, que se perdieron en aquel desgraciado ensayo financiero, emprendido por los economistas de España; una peste asoladora de dolores de costado, y el fenómeno poco esplicado de unos ruidos subterráneos que se escucharon en Guanajuato, alarmando en estremo la poblacion, son los sucesos mas curiosos que se registran en la época. Poco mas de un año duró la administracion de Galvez, que agobiado de enfermedades, entregó el gobierno á la audiencia en 20 de octubre

de 1784, falleciendo en 3 de noviembre del mismo año. Su cadáver, conforme á lo mandado en su disposicion testamentaria, yace en el convento de religiosos de San Fernando de esta ciudad; y en su elocuente oracion fúnebre, predicada por el distinguido orador D. José Patricio Uribe, aplicándole las palabras del testo sagrado "Simplicitas juxtorum dirigit ero," el orador nos lo pintó como era, honrado, sincero, bondadoso y compasivo, y digno por esto de una memoria agradable á la humanidad.—J. M. A.

GALVEZ (D. Bernardo): conde de Galvez, 49.° virey de la Nueva-España, hijo del anterior y uno de los mas distinguidos gobernantes de la colonia. Célebre por sus campañas en la Holanda, en donde se dió á conocer como hábil y muy valiente general: á la muerte de su padre estaba encargado de la capitanía general de la Habana, de donde por influjo de su tio el marques de Sonora, pasó á encargarse de este vireinato. En el vigor de la edad, apoyado en la corte con el valimiento de su poderoso tio, lleno de ambicion por el glorioso renombre militar que habia alcanzado en edad bien temprana, y casado con una mujer jóven y hermosísima, su corto gobierno se inauguró de la manera mas brillante. Ansioso de ganarse el aura popular, se presentaba en público en carruaje descubierto, y una vez en la plaza de toros, guiando él mismo sus caballos, se ostentó ante el pueblo con todo el brillo del lujo y de la hermosura. Poco tiempo despues una helada cuyos estragos ha conservado la tradicion, vino á asolar las sementeras y á sembrar la miseria y el hambre en los habitantes infelices de este suelo. El virey, sea llevado de su corazon sensible y de su viva imaginacion, sea deseoso de conservar la popularidad que habia ganado, se manejó en esta ocasion con un celo, con un desinteres y con una caridad que lo honran en estremo. Secundado por los hombres acaudalados de la época y por los benéficos prelados de la Iglesia mexicana, si no se remediaron completamente, se aliviaron por lo menos muy mucho las miserias de los desvalidos, y el virey adquirió un nuevo título para la gratitud popular. En su tiempo, conforme á la consulta hecha por su padre y a la autorizacion concedida a uno de sus antecesores, se reedificó el palacio de Chapultepec, construyendo en él una verdadera fortaleza; la popularidad que gozaba la construccion lujosa del mencionado edificio de Chapultepec, y la ostentacion con que vivia el virey, unido á un acto de clemencia real que se atrevió á hacer, perdonando la vida á unos criminales con quienes se encontró intencionadamente cuando los conducian al cadalso, llamaron la atencion de la corte suspicaz y acarrearon al virey, segun sospechan los escritores, grandes y secretos disgustos con la metrópoli. Sea de esto lo que fuere, los últimos dias de este virey tienen un atractivo romancesco; repentinamente y sin causa alguna conocida, aquel jóven vigoroso, alegre, ambicioso y lleno de esperanzas lisonjeras, minado de un pesar secreto bajó rápidamente al sepulcro en 30 de noviembre de 1786, al año y cinco meses de su gobierno. Para remediar la miseria del pueblo emprendió algunos trabajos de utilidad y ornato para la capital, y en su tiempo, ademas del palacio de Chapultepec, se aseó y pintó el de la residencia del gobierno, se hicieron ó compusieron las calzadas de Vallejo, la Piedad y San Agustin de las Cuevas: se empezaron las hermosas torres de la catedral, se empedraron muchas calles y se dió principio al alumbrado. Para el historiador, la vida del virey conde de Galvez es un estudio interesante porque dejó un recuerdo grato en el pueblo que gobernó; para el novelista podria ser el manantial de una bella obra de imaginacion y de un hermoso estudio del corazon.—J. M. A.

GALLEGOS (V. P. Fr. Juan): religioso agustino, de la provincia de Castilla, y á quien se debe la venida de su órden á nuestra América. Por el año de 1527 tuvo noticia de los trabajos apostólicos de los religiosos de San Francisco y de Santo Domingo que habian pasado á nuestro pais, recien conquistado en esa época, á predicar el Evangelio, y los grandes frutos que conseguian en la conversion y civilizacion de los indios: ardiendo en una santa emulacion, solicitó del emperador Cárlos V la licencia para venir á cultivar la nueva viña del Señor con otros religiosos agustinos; y habiéndola obtenido, se disponia á hacer su viaje, cuando se le frustró por la separacion de su provincia en dos, de órden del papa Clemente VII. Tuvo, pues, necesidad de asistir al capítulo que con aquel fin se celebró en el convento de Dueñas el mes de mayo de aquel año; pero contra sus deseos fué nombrado provincial de la provincia de Centilla, una de las nuevas, así como de la otra de Andalucía, Sto. Tomas de Villanueva. Aunque el nuevo empleo le estorbó su venida, sin embargo, remitió la mision, poniéndose de acuerdo con Sto. Tomas, siendo de esta manera el padre y fundador de la provincia de su órden en México, junto con su santo compañero, que despues fué arzobispo de Valencia. Concluido su provinciorato, intentó por segunda vez pasar á la América con otros religiosos que ya se habian nombrado; pero de nuevo tuvo el sentimiento de no poder satisfacer sus deseos por el nuevo cargo que se le dió de prior del convento de Burgos. Logró, no obstante, que se le admitiese la renuncia del oficio; pero cuando ya se preparaba para marchar con otra mision, lo sorprendió la muerte en el dicho convento de Burgos, donde falleció santamente, quedándole la gloria de haber trabajado desde su patria por la conversion de nuestros indios, y debiéndosele á su celo los muchos frutos que han recogido y recogen hasta el dia, por sus trabajos apostólicos, los religiosos de su órden en las provincias de México, Michoacan y Filipinas.—J. M. D.

GALLINA (Fr. Juan): lego santísimo de la órden de San Francisco de la provincia de Michoacan: tomó el hábito en el convento de Valladolid (Morelia), y fué un modelo de pobreza, humildad, mortificacion y demas virtudes de su estado: por muchos años se ejercitó en el cultivo de la huerta de su convento, y despues de haber trabajado en tan penoso oficio, de sol á sol, su descanso en la noche consistia en pasar lo mas de ella en el coro en

altísima contemplacion. Pero la virtud en que mas sobresalió este siervo de Dios fué la caridad, y ésta le adquirió el renombre de "Gallina," pues su apelativo era Lozano: amaba tanto á la juventud religiosa, que podia llamarse el padre, la madre, el consuelo general de todos los novicios y coristas, que siempre lo rodeaban como los polluelos á la gallina, y era tanto lo que se afectaba por los males y tribulaciones del prójimo, que continuamente tenia los ojos llenos de lágrimas, lo que hacia su rostro mas venerable, conociendo todos la causa de aquel llanto. Su caridad se estendia á cuantos padecian alguna necesidad ó sufrian de cualquier manera, y de esto se tenia tal esperiencia, que no habia ningun afligido que no ocurriese á él por consuelo y alivio. De aquí fué el grande amor con que veia á nuestros indígenas, y el empeño que tomaba en auxiliarlos de todos los modos posibles. "En los años veinte ó mas (dice el cronista), últimos de su edad, vivió en el convento de Guantzindeo, donde siguió las mismas huellas que en todo el discurso de su vida.... En todo este tiempo, despues que acababa su labor en la huerta, salia y llamaba á todos los indizuelos, y los espulgaba, remendaba y socorria con algun regalito del refitorio, ó de los que permitia su estrecha pobreza. Fué el universal remedio de los pobres, socorriéndolos en persona con cuanto podia; y como su santidad era tan conocida, lo tenian por bien los guardianes, y así en la portería les administraba con lo que podia, siempre llorando, porque en cada pobre se enternecia con Cristo empobrecido, y así libraba el crédito de su caridad, en las lágrimas de los ojos, llorando toda su vida, como el Apóstol, por amonestarnos con ellas...." En esta perfeccion de su estado, llegó el venerable religioso á la edad de setenta años, y habiendo enfermado gravemente de pulmonía, murió en el mismo dia que habia anunciado con anticipacion, en el dicho convento de Guantzindeo, entre los actos mas heroicos de virtudes y aclamado universalmente por santo: su cuerpo fué sepultado con gran concurso de toda aquella comarca, en la bóveda comun de los religiosos, y á los treinta años trasladado á un lugar distinguido, colocándose sus huesos en una arca por separado, por disposicion de uno de los capítulos provinciales de su órden. El P. Torquemada dice que estas preciosas reliquias quedaron en Guayangoreo; pero con mejores datos asegura el cronista de la provincia de Michoacan que las poseía el mencionado pueblo donde murió.—J. M. D.

GALLO (Campo del): despues de la pérdida de Tenango, el general D. Ignacio Rayon vino á situarse en Tlalpujahua en junio de 1812, y en un cerro cercano á la poblacion, estableció la fortificacion conocida con el nombre de Campo del Gallo. El cerro podia tenerse como inespugnable, porque ademas de dominar á los que le rodean, hace difícil su acceso una barranca que lo circunda: en la cima se encuentra una llanura de 700 varas de largo de N. á S., y de 200 de E. á O., habiéndose fortificado con siete baluartes, comunicados por medio de un parapeto con troneras para artillería y fusilería, y con un foso de unas cuatro varas de profundidad. Rayon puso allí fundicion de cañones, fábrica de municiones y de fusiles, y se dedicó á aumentar y disciplinar su gente, vistiéndola y uniformándola cual no se acostumbraba entre sus compañeros: púsose tambien allí la imprenta y se circulaban semanariamente dos periódicos, llenados algunas veces con las producciones de los patriotas que vivian en México, causando buen efecto aquellas publicaciones, para mantener y despertar el espíritu público.

El 27 de abril de 1813 salió el comandante realista, Castillo Bustamante, de la ciudad de Toluca, con una division de mas de 1,000 hombres, con destino á Tlalpujahua, acampando el 4 de mayo en el cerro de San Lorenzo, á la vista del Campo del Gallo. Al aproximarse los españoles, Rayon puso en salvo la imprenta y otras cosas de importancia, y dejando el mando del fuerte á su hermano D. Ramon, se retiró al lugar mas seguro. El 6 de mayo, Castillo Bustamante trasladó su campo al cerro de los Remedios, donde colocó una batería de seis piezas, haciendo un fuego constante y bien nutrido sobre las fortificaciones de los insurgentes: creyendo que con esto habia allanado el camino, en los dias siguientes dió repetidos asaltos, en que constantemente fué rechazado, con alguna pérdida. Lo infructuoso de aquellos ataques, convencieron al jefe español de que era imposible tomar el fuerte con la gente que tenia; determinando, en consecuencia, levantar el sitio, como lo avisó al virey. Por desgracia de los patriotas, el capitan del Fijo de México, D. García de Revilla, encontró un lugar á propósito para situar una batería que impedia á los sitiados proveerse de agua, en un arroyo inmediato, y desde entonces las tropas del fuerte se vieron acosadas por la sed y sin esperanzas de defenderse por mas tiempo, pues no podian usar sino de la agua de una mina abandonada, en que habian sido arrojados varios cadáveres. En consecuencia de esto, en la noche del 12 de mayo, Rayon con los suyos abandonó el fuerte, volando antes las municiones y tomando el camino para Zitácuaro. Los realistas lo persiguieron con poco fruto, y arrasaron completamente la fortaleza.—M. O. Y B.

GALLO: congregacion del distr. de Cuencamé, part. de Nazas, depart. de Durango; dista 15¼ leguas de su cabecera.

GAMARRA Y DÁVALOS (P. Dr. D. Juan Benito Diaz de): presbítero de la congregacion del Oratorio de S. Felipe Neri de S. Miguel de Allende, y su procurador á las córtes de Madrid y Roma, colegial del mas antiguo de San Ildefonso de México, doctor en Sagrados Cánones por la universidad de Pisa, socio de la academia de las ciencias de Bolonia, protonotario apostólico de honor de Su Santidad, rector del muy ilustre colegio de San Francisco de Sales y primer catedrático de filosofía moderna en el mismo colegio. Nació en la ciudad de Zamora, en el obispado de Michoacan, en 1745; fueron sus padres D. Diego Diaz de Gamarra y D.ª Ana Dávalos, de conocida nobleza y bastante caudal: hizo sus primeros estudios en el colegio de San Ildefonso de esta ciudad de México, comenzando

á desarrollar su gran talento en las brillantes funciones literarias que tuvo, hasta graduarse de bachiller en cañones. En ese tiempo, habiendo ido á su patria á vacaciones, al pasar por San Miguel, atraido de la amenidad del lugar, de su benigno clima, de lo pacífico de sus moradores, y del carácter suave y apasible del P. D. Vicente Zerrillo, y otros padres que habitaban aquel Oratorio, se determinó quedarse entrando á él, en donde fué admitido á 15 de noviembre de 1764: en 1767, conociendo los padres su gran capacidad, lo nombraron de procurador á las córtes de Madrid y Roma para acabar de establecer la congregacion sobre mas sólidas bases, como lo verificó, habiendo tratado y comunicado en Italia á las personas mas notables por su saber, como al insigne teólogo Cerboni, al célebre matemático Cametti, al famoso literato Juan Lamy y á otros hombres célebres. En Roma se mereció la estimacion de Su Santidad el Sr. Clemente XIII, qüien le concedió el título de protonotario apostólico, con otras gracias espirituales para sí y su familia. En ese tiempo se graduó de doctor en la universidad de Pisa, y se hizo socio de la academia de Bolonia. Al regresar trajo consigo gran cantidad de libros muy selectos (que entonces eran raros), pinturas magníficas y otros objetos curiosos. Vino á establecer á su congregacion el plan de estudios, al nivel de los colegios de mas nombradía de Europa; y el colegio de San Francisco de Sales, perteneciente á la congregacion, fué el primero de la República en donde se dió un curso completo de filosofía moderna, cuyo curso imprimió en 1781, y en que se ve un plan muy juicioso, y en que solo se desea alguna mas amplitud en las matemáticas; pues solo trae geometría, alguna mas estension en la ética ó filosofía moderna, y los últimos y portentosos descubrimientos de física. Imprimió tambien dos sermones, uno de S. Felipe Neri, que puede competir con los de Massillon y Bourdaloue, y otro de exequias del P. Alfaro, que es modelo de elocuencia en su género. Imprimió igualmente "Reflexiones cristianas sobre las historias escogidas del Antiguo Testamento." "Errores del entendimiento humano," bajo el anónimo de D. Juan Felipe de Berdiaga, y otras muchas obras que quedaron inéditas, tanto por lo costoso de las imprentas en esos tiempos, como por las emulaciones que le atrajo su relevante mérito en esa época del gobierno colonial, en que los americanos eran deprimidos, y solo los españoles tenian valimiento. Varias de sus obras se perdieron por la calamidad de los tiempos, y otras permanecen manuscritas en poder de los curiosos, como algunas de sus oraciones académicas, ya latinas, ya castellanas y las "Máximas de educacion," que trabajó para su colegio, tomando parte de las obras del abate Sabbatier. Tambien escribió "La vida de la madre Josefa Lino de la Santísima Trinidad, fundadora del convento de la Concepcion de San Miguel," y unas "Visitas al Santísimo Sacramento," que corren impresas en las manos de todas las gentes piadosas. Fué de índole suavísima y muy dulce, de carácter muy apacible, muy humilde, muy franco y liberal con todos, sumamente empeñoso por los aumentos de su colegio, de su congregacion y de toda la República. Fué de muy buena presencia, de muy buen color, de ojos grandes y vivos, nariz y boca proporcionadas, de regular estatura, muy simpático en todas sus maneras. Hombre de vida muy arreglada, y escelente eclesiástico. Se conserva en la sala capitular del Oratorio de San Miguel un muy buen retrato suyo. Pero este árbol frondoso fué trozado en medio de su mayor verdor: este astro de primera magnitud se perdió en su mayor brillo: este sol se eclipsó en su zenit; pues una muerte prematura le quitó la vida el dia 1.° de noviembre de 1783, á los treinta y ocho años de su edad, quedando en su mayor parte frustrados desde entonces los grandiosos planes que su gran talento habia trazado para los aumentos del colegio y de la República. Su muerte la sienten aún los buenos mexicanos, y sienten más, que por haber sido repentina, no se hubiera quedado á aquel colegio su magnífica y copiosa librería, y todos sus luminosos manuscritos. Plegue á la Divina Providencia mandar otro genio como éste, de los que aparecen de siglo en siglo para honor y eterna prez de su patria.—J. M. D.

GAMBOA (D. FRANCISCO JAVIER).

I.

SU FAMILIA Y SU INFANCIA.

Nació D. Francisco Javier Gamboa el 17 de diciembre de 1717, en Guadalajara, entonces capital de la Nueva Galicia, y hoy del departamento de Jalisco.

Una fortuna mediana, la reputacion de nobleza, que en las colonias se concedia á todas las familias españolas, y aquellas costumbres de pura moral y acendrada devocion, que eran entonces tan comunes, dieron á D. Antonio Gamboa y á D.ª María de la Puente, padres de D. Francisco, una tranquila y honrosa posicion social; con lo que se ha dicho ya, que su hijo fué dedicado desde muy temprano á la carrera literaria, porque esta carrera era el único camino que llevaba á los pobres honores que pudiera alcanzar un *criollo*. Las familias acostumbradas á aquella vida profundamente sencilla y del todo inalterable, á aquella vida que la ambicion no agitaba jamas, aspiraban como á honor supremo, al de contar en su seno un prebendado ó un oidor.

D. Francisco, destinado á la toga, comenzó sus estudios en el colegio de San Juan Bautista de Guadalajara; y aun no habia concluido los rudimentos de la gramática, cuando su padre murió, dejando en la orfandad á una familia numerosa. A muy poco tiempo, los bienes que ésta habia heredado desaparecieron, como han desaparecido siempre entre nosotros las fortunas de las familias, cuando muerto su jefe, la viuda, incapaz del manejo de los negocios, y los hijos, pequeños todavía, miran pasar cuanto tienen al poder de los albaceas, quienes lo convierten en *testamentaría*, es decir, en un negocio interminable, y que mientras dura, mantiene á los albaceas, á los abogados y á

los curiales. A los herederos toca la miseria y el cuidado de hacer eternas reclamaciones.

Los que no han sufrido esto, han visto al menos el cuadro doloroso de una familia entregada á tal desolacion. De la felicidad, del plácido descuido del porvenir, esta familia pasa á las mas dolorosas inquietudes, pierde las comodidades á que estaba acostumbrada, sus recursos diariamente se consumen los unos despues de los otros, muy pronto se ve abandonada y despreciada por sus mas antiguas relaciones, no le es posible abandonar aquellos hábitos, á los que mira unidos su posicion y el decoro mismo de su nombre, y al fin, se halla reducida á la miseria que se oculta, á la desesperacion que consume, con tormentos tanto mayores, cuanto que siendo en México casi generales las mas dulces virtudes privadas, la viuda y los huérfanos infelices recuerdan sin cesar los tiernos cuidados, el afecto constante de aquel que han perdido.

Pero muchas veces en el seno de estas pobres familias, en medio de tantos dolores se descubre un resto de felicidad, una esperanza, un consuelo que todo lo alivia; un niño que la madre mira como el retrato de su esposo, y de quien espera que restableciendo un dia con honor su nombre, á ella le volverá las comodidades y la consideracion perdidas. ¡Dulces ilusiones del infortunio y de la maternidad, que Dios bendiga siempre! Entonces ese niño es el ídolo de la familia: sus agudezas infantiles se toman como el signo de un talento prodigioso: sus menores adelantos se premian y admiran, y se le cuida como una prenda inestimable. La pobre madre dejaria de comer por pagar sus maestros; romperia sus camisas para vestirlo, y moriria de hambre antes que hacerle perder su *carrera*, dedicándolo á algun trabajo lucrativo. Los parientes mas cercanos, los amigos mas sinceros, se hacen un deber de contribuir á la obra: le pagan los gastos, lo recomiendan, le regalan los libros que necesita; y si el niño ha presentido su papel; si su alma inocente responde á estas dulces esperanzas, con el empeño de ser digno de ellas; si debe á Dios el beneficio imponderable de una alta inteligencia y se aplica y aprovecha y aventaja á sus condiscípulos, y obtiene aquellos pequeños triunfos de colegio, en que un muchacho no se cambiara por un emperador; la madre vuelve á conocer lo que es la felicidad; la familia rie de contento, y los parientes repiten con orgullo un nombre que esperan ver rehabilitado. Yo no sé qué hay de dulce y tierno en el espectáculo de esta sonrisa de placer que la infancia arranca al infortunio.

II.

SUS ESTUDIOS.

Tales fueron los primeros dias de D. Francisco Javier Gamboa, como han sido los de tantos otros. D. José María de la Cerda, oidor de Guadalajara y despues decano de la real sala del crímen de México, fué el protector generoso que lo sostuvo y alentó en su carrera, la que siguió en el colegio de San Juan de Guadalajara, y en el de San Ildefonso y la Universidad de México, donde concluyó sus estudios por la teórica de la jurisprudencia. La comprension clara y vasta, y la aplicacion incesante que tanto mostrara en el resto de su carrera, lo distinguieron en los colegios, y le hicieron obtener en el de San Ildefonso el acto *estatuto* de jurisprudencia.

Esta circunstancia, hoy apenas mereceria mencion en la vida de un hombre distinguido; pero en la época del Sr. Gamboa era un gran suceso, una brillante iniciativa en la carrera pública.

En nuestros dias la vida literaria del mundo, dista mucho de la de los colegios. La inferioridad en que los mas de estos establecimientos se hallan respecto del estado actual de los conocimientos humanos; el nuevo giro que han tomado las ciencias, sustituyendo á la sutileza la solidez, y el espíritu de riguroso análisis al gusto erudito que antes dominaba; la facilidad de adquirir libros; el contacto con los paises civilizados; el roce con los estranjeros, y las consecuencias de la libertad que todo lo somete á las discusiones públicas, han puesto el teatro del saber y del talento muy lejos de los colegios.

Entonces sucedia lo contrario. Lo que se enseñaba era todo lo que se sabia; las sutilezas en que allí se ejercitaban los jóvenes, eran la única lógica conocida; la erudicion con que se recargaba la memoria, se tenia por el tipo, por la medida de la ciencia; los libros eran muy escasos y en astremo caros; todas las comunicaciones estaban cerradas, y las barandillas de los generales fueron el teatro magno del saber y de la ciencia. Los hombres instruidos eran menos que hoy, y su sociedad se reducia á la de los colegios. Calcúlese, pues, la influencia de estos.

Si hoy se anunciara un acto en el que algun jóven fuera á recitar de memoria, las inmensas compilaciones del derecho civil romano, y del canónico, y algunas docenas de los gruesos volúmenes en que han sido comentados, todo el mundo sentiria que se diese tan estéril ocupacion á la inteligencia inmensa y la aplicacion estraordinaria del jóven estudiante. Entonces cuando esto sucedia era considerado como el *non plus* del saber (1) * y los mas acreditados doctores debian sentirse humillados ante aquel prodigio de erudicion: su fortuna estaba hecha, y esto quizá esplica por qué en todas las biografías de los hombres que en México gozaron reputacion literaria, hacen tan gran papel las distinciones y honores del colegio.

III.

SE DEDICA AL FORO.—IMPORTANCIA DE ESTA PROFESION EN MÉXICO.

D. Francisco Javier Gamboa entró, pues, á la práctica con los mas favorables antecedentes y pasó al estudio de D. José Martinez, uno de los abogados que mejor crédito disfrutaban en la capital.

Hemos visto al estudiante; veamos al abogado,

* **Véanse las notas al fin de este artículo.**



porque el abogado de las colonias es un tipo original y precioso, y porque todo el interes que ofrece Gamboa, es el no pequeño de un letrado ilustre, por su saber, su probidad, sus servicios y sus escritos. Sin conocer la especie no es posible juzgar del individuo, y para realizar esto veámoslo bajo dos puntos de vista, su posicion y sus estudios, lo que podia y lo que sabia.

La noble carrera abrazada por Gamboa era en tiempo de la dominacion española, la mas importante de todas, porque el foro era la institucion mas regularizada, mas poderosa é influente que habia en las colonias. La independencia del poder judicial, fué uno de los principios dominantes de la monarquía española que mas se conservaron en la organizacion política del Nuevo Mundo; pues que no solo se concedió al Consejo de Indias la facultad suprema en el órden judicial, y el carácter de un cuerpo legislativo en el órden político y administrativo, sino que las audiencias se organizaron de modo que del todo independientes de la autoridad de los vireyes en lo judicial, podian moderarlos y contenerlos en todo caso. Ademas, tanto el virey como los intendentes y demas funcionarios de alta categoría en la administracion, tenian asesores letrados, á cuya consulta pasaban los negocios; y en fin, habia fiscales encargados de defender todas las prerogativas y derechos reales, haciendo oir su voz en cuanto tenia relacion con el buen servicio público.

Con esto, la administracion estaba en manos de los letrados, y el cuerpo de estos, sobre la importancia que en todas partes le dan sus funciones interesantes, tenia la de concentrar la influencia de los negocios y la posesion de los destinos mas envidiables. El abogado veia en ellos el término honroso de su carrera; y se preparaba para conseguirlos, con la práctica dilatada de los negocios.

Su situacion en este periodo era respetable y provechosa. Como en la vasta estension del vireinato no habia mas que dos audiencias, en México y en Guadalajara refluian todos los negocios, y los habitantes de las partes mas remotas venian á la capital á solicitar el patrocinio de alguno de los letrados famosos en el foro. Las fortunas de México han sido colosales, la legislacion complicada, los procedimientos judiciales dilatadísimos, y muy oscuras y rutineras las prácticas establecidas por la costumbre para verificar las transacciones civiles que arreglan los derechos de las familias. A mayor abundamiento para nuestros padres, un pleito era un grande suceso; se hacia un verdadero punto de honor de él: hablar de transaccion hubiera sido debilidad, y frecuentemente los litigios pasaban por dos y tres generaciones y venian á ser la historia de la familia. Con esto ocurrian muchos pleitos, se gastaban en ellos enormes caudales, y los que tenian el derecho de esplotar la mina, contaban con rentas pingües. En la capital era frecuente que un abogado ganase 30 ó 50.000 pesos al año. Mas para llegar á tal altura se necesitaba una carrera lenta y penosa, en la que poco á poco se adquirian la práctica de negocios, las relaciones particulares, y el buen concepto en los tribunales, que decidian de la suerte de un jurisconsulto.

IV.

EL SR. GAMBOA ADQUIERE EN UN SOLO DIA Y POR UNA CIRCUNSTANCIA RARA, UNA GRAN REPUTACION COMO LETRADO.

En cuanto á Gamboa, la naturaleza lo habia favorecido con aquellas altas dotes que hacen reconocer á un hombre superior desde el primer dia, porque si "la mediocridad se forma con lentitud, los grandes hombres lo son en un instante (2)," y la fortuna le proporcionó una ocasion rara, aunque desgraciada, para que ocupase en un solo dia el elevado asiento á que su genio lo destinaba. Su maestro el Lic. Martinez murió repentinamente en el acto de estar informando en un negocio difícil cuanto ruidoso; y entonces la parte interesada ocurrió al practicante para que continuase el informe, por el conocimiento que del asunto hubiera adquirido en el bufete de su maestro.—El encargo era grave y delicado: se trataba de defender un negocio difícil, de sustituir á un abogado famoso, en el momento mismo de su pérdida, y de continuar un informe sin haber tenido antes ni tiempo, ni empeño de meditar con la madurez necesaria. Para Gamboa se trataba ademas, de presentarse por la primera vez ante aquel tribunal prestigioso, de sostener en un primer ensayo, una lucha temida, de hacerlo por una improvisacion, y de presentarse sin los auxilios de una reputacion y de una benevolencia mucho tiempo hacia adquiridas. Pero el practicante tenia el secreto valor que inspira el genio; al dia siguiente continuó el informe, como si lo hubiera prevenido; habló como hombre ejercitado, demostró que era igual á sus maestros, y el tribunal y el público manifestaron su admiracion, lo llenaron de elogios y le dieron aquel prestigio que rodea al que ilustra su nombre el dia mismo que lo da á conocer. Su fortuna estaba hecha, y como dice su ilustre contemporáneo Alzate: "de la esfera de un mero practicante, pasó de repente á la reputacion de un hábil y elocuente letrado, y su bufete comenzó á verse oprimido desde entonces de innumerables consultas é inmensos volúmenes de autos (3)."

En otro que en Gamboa este cúmulo de negocios, escediendo á sus fuerzas, no solo le hubiera hecho mostrarse inferior á su fortuna; sino que le habria impedido desarrollar su capacidad, adquiriendo poco á poco las dotes que la medianía conquista con tan medida pausa. Pero él no solo sostuvo su reputacion, no solo alcanzó luego una primacía incontestada; sino que hizo una revolucion en el foro, y dejó un estilo, una escuela originales, esclusivamente *suyos*.

V.

DECADENCIA GENERAL DE LA JURISPRUDENCIA EN AQUELLA ÉPOCA.

Cual era entonces el gusto dominante del foro

mexicano, lo dice la simple fecha.—La elocuencia es hija de la libertad política, y no puede nacer mas que de ella. Trasportémonos á la plaza pública de Atenas ó de Roma, delante del pueblo reunido que, agitado por el entusiasmo y animado por la libertad, discute los negocios políticos, resuelve la paz ó la guerra, elige ó destituye, premia ó castiga; y, entonces será preciso que una voz todopoderosa resuene para defender la libertad, la justicia y la gloria; y que todos los encantos de la imaginacion, y los recursos de la inteligencia sirvan para arrastrar los votos y las aclamaciones de aquella multitud apasionada y sensible. Pero cuando la libertad no existe, cuando las deliberaciones están proscriptas, cuando todo depende de un hombre, no hay inteligencias que convencer, ni corazones que conmover, ni gloria que alcanzar: los pueblos dejan de tener oradores para que los reyes tengan viles cortesanos. Así en Roma la elocuencia desapareció con la libertad sin que volviese, cuando saliendo la Europa de la barbarie, fué otra vez honrada y ennoblecida la sublime profesion de defender los derechos de las naciones y de los hombres. El Tasso, el Dante, el Petrarca, recordaron la gloria de Virgilio, los dias tranquilos de Augusto; pero nada recordaba á Demóstenes y á Ciceron. Luego, bajo Luis XIV, la antigüedad pareció renacer. Hubo escritores dignos de llevar los nombres de los Horacios, los Tibulos y los Teofrastos de la Francia, y Racine y Moliere escedieron á sus maestros, sin que conozcamos todavía nada que los iguale. ¿Por qué solo los grandes modelos oratorios no tuvieron imitadores? ¿Por qué siendo, como eran, tan estudiados, fructificaron en el púlpito, á que tan estraños parecian, y nada produjeron en el foro? Pero así fué: Voltaire tan empeñado en exaltar aquella época, alaba á Patru solo por "la claridad, el órden, el decoro y la elegancia de sus discursos;" cualidades que recuerda, fueron del todo desconocidas antes de él (4), y La Harpe hablando de la misma época asegura que Patru y Lemaistre, á pesar de sus eminentes cualidades, no supieron "hacerse superiores á aquella moda ridí" culamente imperiosa, que bajo la pena de apare" cer sin talento y sin instruccion, forzaba á los" abogados á hacer de cada alegato una coleccion" indigesta de erudicion sagrada y profana, tanto" mas aplaudida, cuanto menos relacion tenia con" el asunto (5)." El crítico frances admira en el mismo lugar, porque no se reconocia en aquella época, que "nada era mas estravagante, nada mas" contrario á la naturaleza de los objetos que tra" taban, á la dignidad de las discusiones jurídicas," y á la gravedad de los tribunales, que este tor" rente de inútiles citas, sacadas de los poetas y" los filósofos de la antigüedad, de los profetas," del Antiguo y Nuevo Testamento, de los Padres" de la Iglesia, aquellas comparaciones retóricas" del sol, de la luna y de las montañas, aquella" multitud de sutilezas inútilmente ingeniosas;"... y para no dar á las instituciones políticas la importancia que merecen, señala como la primer causa de ese corrompido gusto, "*la manía de ser ingenioso y de ostentar erudicion.*"

Yo no creo esto verdadero. ¿Aquella manía no era acaso general? ¿No habia infestado desde las composiciones literarias mas sencillas hasta los mas serios acentos de la religion? ¿Cómo, pues, en la literatura, abandonada en un instante aquella pobre manía, se volvió á la sencillez, á la ternura, al buen gusto esquisito de la por siempre clásica antigüedad? ¿Por qué Demóstenes y Ciceron concurrieron á formar á Bossuet y á Massillon, modelos sublimes de un género que los antiguos no pudieron conocer? ¿No era mucho mas difícil hacer la Atalía ó la Oracion fúnebre de María Enriqueta, que componer un alegato conciso, lógico y sencillo? ¿Podia ser desconocido el arte de la dialéctica en la época de las Provinciales? No sin duda. En el siglo de Luis XIV, se conoció lo defectuoso que era el gusto del foro, del cual Racine (6) nos dejó una amarga crítica; y si no se reformó, es porque la elocuencia no puede vivir sin la libertad. Su genio aguardaba en Francia á la Asamblea nacional. Observemos tambien como una causa de segundo órden, pero importante, la de que los abogados se formaban los parlamentos, los que en materia de buen gusto eran muy inferiores á la corte.

VI.

ESTADO DE LA JURISPRUDENCIA EN MÉXICO.

Que se me disculpe esta digresion, traida aquí sin mas objeto, que el de hacer notar cuán injusto seria culpar á México de que no hubiera sido superior al siglo de Luis XIV. Por lo demas, creo que en aquella época el foro español fué hasta cierto punto superior al frances, como lo comprueban esos volúmenes inmensos de comentadores y tratadistas, que á pesar del mal gusto y de su general falta de método y análisis, presentan muchas veces indagaciones admirables y principios que apenas se puede creer fueron de la época. Si en efecto hay esta ventaja, que me parece notar, la creo debida á la superior organizacion política de la España en tiempo de sus antiguas libertades, á la independencia que allí se concedia á los tribunales, y mas que todo, á la ventaja de haber poseido el código mas perfecto y admirable que se conociera entonces en Europa.

E México, el foro se resentia de los mismos defectos, de los mismos vicios que eran generales en todas partes, y que aquí se agravaban con la dificultad de la instruccion, con la ignorancia general de todas las clases, y con la estrecha dependencia que formaba el carácter de las instituciones políticas. Los escritos de los abogados de aquella época, que se encuentran en los espedientes y de los que algunos fueron impresos, presentan el estado del foro. Cada alegato era un volúmen lleno de citas sagradas y profanas y de malas y cansadas declamaciones, donde no se podia encontrar ni método, ni órden, ni claridad; y como casi para nada se contaba con las leyes patrias, sino que todo se decidia por las opiniones de los autores y las disposiciones del derecho romano, al que estos lo reducian todo maniáticamente, era imposible descubrir un

solo principio de luz en aquellas tenebrosas y complicadas discusiones, sostenidas con una verbosidad tan enfadosa como pingüe.

VII.

EL SEÑOR GAMBOA ADQUIERE UN GUSTO Y UN ESTILO SUPERIORES Á SU ÉPOCA.

El Sr. Gamboa se separó admirablemente de aquella escuela fatal. Yo no he leido mas que los alegatos que imprimió en defensa del marques de Rivas-Cacho, los cuales merecieron elogios de tan competente juez como Alzate, y he admirado en ellos una obra, que si no pudiera hoy tomarse como modelo, era muy sorprendente para su época. El Sr. Gamboa conociéndola, se persuadió, sin duda, de que si él seguia del todo el impulso de su genio, y no mostraba aquel lujo de erudicion sagrada y profana, que pasara entonces por ciencia, sus estimables trabajos serian despreciados, tanto por el público, como por los jueces acostumbrados á aquella insufrible pedantería; y escogitó un medio ingenioso de conciliar las apariencias de tal gusto, con su saber sólido y su razon profunda.

Así, en los escritos que he citado, y sobre todo en sus Comentarios á las Ordenanzas de minería, obra impresa y muy conocida y apreciable, se ve el secreto de su método. Comprendia perfectamente la materia que iba á tratar; la presentaba bajo un punto de vista sencillo y luminoso; la dilucidaba con una sintesis muy rigurosa, dividiéndola con método en las partes convenientes, y tratando éstas con mucha ilacion y claridad. Su raciocinio es en general, claro, sencillo y exacto: no se le encuentran ni comparaciones forzadas, ni antítesis prolongados, ni declamaciones pueriles, ni cansadas amplificaciones. Hay trozos que pueden quedar como un modelo de lógica y sencillez, y huyó siempre de aplicar á los áridos negocios del foro, los grandes ejemplos históricos y los sublimes modelos de elocuencia poética que los abogados profanaban y parodiaban con tanta frecuencia. La concision y la claridad eran sus dotes eminentes, y ellas lucen á cada paso en los Comentarios. Esta es la obra que Gamboa trabajó con mas descanso, en la que tuvo que consultar á su gusto y no al de los tribunàles, y la que dedicó al público y á la posteridad: en ella está su genio, la medida de lo que fué, y consiguientemente por ella debe ser juzgado. Que se la lea, que se le compare con nuestros demas comentadores, y que se diga despues cuál de los de la erudita y laboriosa metrópoli, llegó en claridad, sencillez, método y buen sentido, al pobre mexicano que vivió en la oscura y atrasada colonia.

Al leer los Comentarios, nos sorprendemos de encontrar páginas enteras sin una sola cita, y de ver discurrir sin aquellas cansadas sutilezas que tanto abundan en los comentadores. Gamboa no cita sino cuando es necesario comprobar sus opiniones con autoridades admitidas, ó cuando quiere que el lector recurra á la ley ó á una esposicion mas detallada, y entonces no interrumpe su testo, sino que pone una simple llamada. En cuanto á cuestiones, nunca propuso mas de aquellas que por su interes lo merecian, y despues de esponerlas con sencillez, las resolvia breve y sólidamente.

Calcúlese, pues, lo que tendria que sufrir el hombre que pensando y escribiendo de esta manera, tenia en los negocios particulares que descender hasta sus adversarios y que pelear con sus pobres armas. Pero no por eso se les pareció: cuando tenia que ocuparse de sutilezas, porque esas sutilezas alegadas por sus contrarios, podian darles el triunfo, en vez de ser oscuro y ampollado era claro, sagaz y delicado. Cuando tenia que acumular citas, lo hacia; pero no solo no alteraba el testo, ni lo volvia oscuro, sino que las sujetaba al método rigoroso de sus raciocinios, y las traia con tal oportunidad y en tal órden, que justificando su inmensa y variada lectura, justificaba todavía mas su buen gusto y la exactitud de su lógica. Confesaré con todo, porque debo ser justo, que el Sr. Gamboa tuvo un defecto de su época al cual no se hizo superior, y es el de ocurrir para todo á las citas del derecho romano. Esta fué la manía de los comentadores españoles, y de ella se resienten no solo los alegatos del Sr. Gamboa, sino sus mismos Comentarios de minería.

VIII.

CRÉDITO DEL SR. GAMBOA EN EL FORO. SU INTEGRIDAD.

Con tan altas cualidades, y teniendo la fortuna de vivir en una de las épocas en que la colonia hacia mayores adelantos en las ciencias y la literatura, el Sr. Gamboa llegó á tener un crédito inmenso; vino á ser reconocido universalmente por el primer abogado de la Nueva-España, y estuvo encargado de los negocios mas importantes. Segun refiere Alzate, la santa iglesia metropolitana, las mas de las comunidades religiosas de la capital, muchas ciudades y casas opulentas lo eligieron por su abogado. El mismo escritor asegura que no es posible contar el número de las personas particulares que se empeñaban por que tomara la direccion de sus negocios; y la cuantía é interes de aquellos cuyos alegatos nos han llegado, prueban que se le confiaban los mas árduos y difíciles. Debe, en fin, saberse (y esto lo calló cuidadosamente Alzate) que la Compañía de Jesus, cuya influencia era grande, y en la que habia hombres verdaderamente ilustres, lo distinguió entre sus compañeros del foro, y no solo le encargó sus asuntos, sino que se relacionó estrechamente con él; circunstancia que mucho influyó en su suerte.

Las autoridades conocian y apreciaban igualmente su mérito. "Los corregidores, dice Alzate, " alcaldes ordinarios, justicias y tribunal del con- " sulado, le ocupaban de ordinario con reiteradas " consultas." El tribunal de la fe le nombró defensor de presos, y los vireyes y la audiencia le encomendaron muchas veces negocios árduos y difíciles, que desempeñó con tal acierto, que el virey, la audiencia y los dos cabildos secular y eclesiástico pidieron al soberano le confiriese una plaza togada. No sé que algun otro mexicano hubiera alcanzado

tamaña distincion, y para tener una idea exacta del concepto que disfrutaba Gamboa, seria necesario leer esas representaciones.

"En ellas, dice Alzate, esponen (aquellas autoridades) al soberano, el alto grado de reputacion á que habian elevado al Sr. Gamboa su incesante aplicacion al estudio del derecho, la penetracion de su entendimiento, su desinteres y buena fe, y su prudencia y tino en el manejo y direccion de los negocios, insinuando al fin que estas cualidades inestimables eran las que le habian grangeado la justa estimacion que lograba de sagaz, elocuente y sabio jurisconsulto, y habian influido en que *no se hubiera tratado en su tiempo ningun asunto importante ni árduo, en que no hubiera tenido parte.*" Su reputacion de abogado, fué, pues, completa, y ella hará tanto mas honor á su carácter, cuanto que la eminente fama del ilustre hijo de Guadalajara, no era la vergonzosa reputacion de esos abogados, á quienes, como á viles sofistas, se ocurre para que cubran y defiendan todas las injusticias, porque tienen sofismas para todos los errores, medios de defensa para todas las iniquidades... Su probidad, su delicadeza, su amor á la justicia y su celo por los derechos de los desgraciados, fueron universalmente reconocidas y estimadas, y á ella debió las dulces satisfacciones que en la carrera del foro encantan la vida, proporcionando el sólido y verdadero placer de ser útil á los demas hombres, de salvar la suerte y la fortuna de las familias, y de arrancar del poder de la injusticia al inocente perseguido. El Sr. Gamboa, durante su larga carrera, se vió siempre lleno de consultas privadas sobre los negocios mas árduos y comprometidos que se presentaban: las familias ocurrian á él como á un magistrado lleno de prudencia, de bondad y de rectitud, para depositarle los secretos domésticos, y lograr que con su esperiencia ilustrada y su reputacion venerable, las arreglase con el secreto y la delicadeza que tales negocios requieren, y una larga esperiencia probó cuán digno era de esta sublime confianza. Su discrecion llegó al estremo de que ni sus mas íntimos amigos, ni su familia misma, supieran jamas los asuntos reservados, tanto de las autoridades como de los particulares que le fueron confiados. El Sr. Gamboa merecia bien aquella hermosa definicion del Orador, *Vir bonus et arte dicendi peritus*, y esta cualidad, unida á las otras bien relevantes que lo adornaban, justifican el empeño de las autoridades que hemos visto pidieron al soberano le concediese la toga. Un hombre, como Gamboa, era por cierto digno de pertenecer á aquella magistratura, de cuya sabiduría y justificacion nos han quedado mil irrefragables documentos. "El empleo de juez en una audiencia (dice el sabio mexicano D. José María Luis Mora) (7), era tan honorífico como lucrativo, y por lo comun fué desempeñado por personas de mérito, de instruccion y talento no vulgar."

IX.

SU VIAJE Á ESPAÑA.—INSTRUCCION DEL SR. GAMBOA EN LAS CIENCIAS ESTRAÑAS Á SU PROFESION.

Con todo, la primera de aquellas representaciones, no habia producido efecto alguno, y el Sr. Gamboa permanecia en clase de abogado, cuando el 12 de mayo de 1755 el consulado lo nombró para que con sus poderes pasase á la corte á promover varios asuntos de la mayor importancia. Todas mis indagaciones para averiguar minuciosamente los fines de su viaje y los resultados que obtuvo, han sido inútiles. Alzate ignoró el éxito de la comision, y Beristain dice en general, "que la desempeñó á satisfaccion de sus comitentes y con grandes ventajas del público y de la real hacienda;" pero esto mismo, y las circunstancias de la época, prueban quizá, que la historia y la biografía misma, poco esperan de tal indagacion.

Empero su viaje, la importancia del cuerpo que lo eligió, y las recomendaciones que en aquella vez le dieron el cabildo secular y el eclesiástico, indican sí muy bien la alta idea que se tenia de sus cualidades. Un viaje á la corte, y con una comision cerca del trono, era, hace cien años, un encargo de tal importancia y honor, que no creo haya hoy con qué compararlo. Ademas, la posteridad sabrá muy bien en lo que empleó el Sr. Gamboa su tiempo en España, puesto que en aquella época publicó sus Ordenanzas.

Detengámonos en esta época, porque si la biografía del guerrero consiste en la relacion de las batallas, la vida pacífica y tranquila de los sabios consiste en el exámen de las obras en que han consignado sus pensamientos, y sus indagaciones; estas historias, anales del pensamiento y de la inteligencia, forman la parte mas grande y mas sublime de la historia del hombre y de las sociedades.

Considerando al Sr. Gamboa como letrado, se ha dicho ya que en aquella época de general corrupcion en el gusto, fué el suyo puro, y exacta su lógica; y esto ha debido hacer sospechar que él habia bebido en fuentes mas puras que las escuelas del derecho. Se puede asegurar, sin temor de equivocarse, que los hombres que mas han sobresalido en el foro, han sido los que han tenido conocimientos mas generales; y sin duda que ningunos estudios podian contribuir mejor á la formacion del abogado, que los que acostumbran la inteligencia á la rectitud del juicio, y la imaginacion á la delicadeza y hermosura de la espresion, es decir, las ciencias exactas y la bella literatura.

En México, ni la una ni la otra eran generales en aquella época; mas el Sr. Gamboa tuvo la fortuna de conocer muy temprano á algunos jesuitas doctos, hombres que superiores á su edad y á su pais, cultivaban las ciencias despreciadas por el ergotismo y la pedantería de las universidades; y ellos no solo le mostraron los grandes modelos clásicos, sino que le hicieron sentir sus bellezas y le inspiraron el gusto de aquella simplicidad admirable, perdida entonces por el gongorismo de las palabras,

hoy quizá por el de las ideas. Le instruyeron tambien en los secretos de las matemáticas, tales como se conocian en México en aquella época; y todas las obras de su ilustre discípulo prueban que le inspiraron el gusto de aquella geometría sintética, que se tomaba como el tipo de las ciencias exactas.

El análisis que tanto ha influido en el progreso de las ciencias, estendiendo su dominio y simplificando los métodos, no era entonces general, ni usado en Europa misma. Newton habia esplicado sintéticamente sus admirables principios, y aquel método, tan bien defendido por Descartes, no se habia generalizado aún dominando la álgebra y las matemáticas superiores, como lo ha hecho despues. Probablemente el Sr. Gamboa conocia muy poco el análisis algebraico, y por esto su método y sus obras eran rigurosamente geométricos. Mas será siempre admirable que un jóven que habia consumido el tiempo de sus estudios en las penosas tareas del colegio, que un abogado que tenia multitud de negocios que despachar; adviértese que, fuera de aquellos conocimientos, á los cuales debia tan brillante suerte y tan abundantes recursos, habia otros cuya posesion era necesaria, y que gastara sus pocas horas de descanso en aquellos estudios que nada agregarian á sus ventajas sociales, y que no encontrarian entre sus compatriotas ni aun apreciadores.

Pero el Sr. Gamboa, como todos los hombres de genio, era superior á su tiempo y se lanzó en aquellos estudios, porque veia en ellos el secreto, pero precioso camino del saber, y los frutos que sacó le compensaron mas que abundantemente sus esfuerzos; porque no solo gozó los dulces é inalterables placeres de tan hermosos conocimientos, sino que el de las matemáticas fué causa de la celebridad de su nombre.

X.

SUS ESTUDIOS SOBRE LA MINERÍA.—PUBLICACION Y EXÁMEN DE SUS COMENTARIOS.

En efecto, entre la multitud de negocios que se le encargaron, recibió algunos sobre la minería, y este estudio llamó su atencion. Un simple letrado no hubiera cuidado mas que de la jurisprudencia de las minas; habria investigado lo necesario para defender con éxito á los clientes, y no hubiera pasado mas adelante. El Sr. Gamboa lo vió todo, comprendiendo cuanto se encerraba en aquella materia, y se dedicó á su estudio con perseverancia y con entusiasmo.

La importancia de la minería en México, le fué perfectamente conocida. "Hay en efecto, señor, " decia al ilustre Cárlos III, verdaderos montes de " estos preciosos metales (el oro y la plata) y de " otros, en la Nueva-España. Testigos son de es" to los catálogos de abundantísimos minerales que " van al fin de este libro: testigos en parte los mi" llones que traen de vuelta las flotas: testigos los " trece ó catorce millones de pesos acuñados en ca" da año de estos últimos, en vuestra real casa de " moneda de México, y testigos la plata y oro en " tejos, barras y labrada, que no se acuña ni amo" neda. Dije *en parte*, porque siendo tan grande es" ta riqueza, estoy cierto que no es la décima, ni " pudiera decir la vigésima parte de lo que cada " año pudieran rendir las minas. Hay, pues, minas " de oro y plata, en la Nueva-España; pero mu" chísimas abandonadas, muchas á punto de aban" donarse, y todas apenas rinden una seña de lo " que pudieran".... Estas pocas palabras prueban que ochenta años hace un mexicano habia conocido la importancia de nuestra minería, tan bien al menos, como medio siglo despues la comprendió el ilustre estranjero que tanta fama le diera en Europa; y la obra del Sr. Gamboa, esa obra, fruto de asiduos y penosos trabajos, que dedicó al único rey de la casa de Borbon, al que hubiera debido ofrecerla un mexicano; esa obra, digo, probará, que si se esceptúa al insigne Velazquez de Leon, ningun mexicano antes ni despues de él, se dedicó con mayor empeño á que floreciera el ramo interesantísimo del que depende la prosperidad de México.

Prescindamos de sus otros títulos; olvidemos la gloria del abogado íntegro y sabio, del literato distinguido, del magistrado incorruptible, del escritor exacto y puro, del filántropo que mejoró la condicion de los desgraciados, ¿el solo título que acabamos de indicar, no coloca á Gamboa entre el número de los mas ilustres mexicanos? ¿No basta para salvar su nombre del olvido ó del abandono en que yace la historia de nuestra existencia colonial? Ni se sospeche siquiera que las palabras arriba esplicadas no eran mas que una vaga declamacion, el simple anuncio de una proposicion vulgar que todos repitieran. Uuna obra entera prueba que aquel aserto era el resultado de un estudio inmenso, de una laboriosidad admirable.

La obra del Sr. Gamboa reune cuanto tiene relacion con la minería, y en las variadas cuestiones que en ella se contienen, se encuentra cuanto sobre ellas se sabia en aquella época. Los Comentarios de las ordenanzas comienzan con la historia de la legislacion de minería, y abrazan todo lo que ella ha dispuesto sobre la naturaleza de su propiedad, y sobre el modo de adquirirla, conservarla y perderla. La teoría y condiciones del denuncio; la concurrencia de varios denunciantes que pone en cuestion á quién deba declararse el derecho; la clase de trabajos que sea necesario hacer para conservar la propiedad el despueble que hace perder la mina adquirida; las obras á que está obligado el minero ya en beneficio público, ya en el de las minas inmediatas, y la naturaleza y procedimiento de todos los recursos que pueden servir para dilucidar esos derechos; todo se encuentra allí tratado con la sencillez, claridad y solidez que hemos dicho formaban el carácter de sus obras. En aquella época regian aún las ordenanzas del Nuevo Cuaderno, las cuales eran con mucho inferiores á las que despues formara el sabio Velazquez de Leon; y admira por lo mismo cómo el Sr. Gamboa, guiado con su alta inteligencia y sus profundos estudios, completó aquella legislacion imperfecta. Aclaró lo oscuro, suplió

lo defectuoso, combinó lo que estaba en discordia, y promovió las reformas cuya utilidad demostrara el tiempo. ¿Qué mas podia pedirse de un jurisconsulto?

Pero como el Sr. Gamboa no era solo abogado, vió que las leyes relativas á la minería, arreglando los modos de medir y trabajar las minas, entraban en pormenores verdaderamente científicos sobre la topografía, la geometría subterránea y la mineralogia: comprendió la importancia de estos conocimientos en el progreso de aquel ramo, y juzgó que no se podia ni alegar como abogado, ni fallar como juez en aquellas materias sin conocerlas, y deseando no solo dejar esta instruccion, sino guiar á los peritos mismos, de cuya ignorancia se quejaba justamente á cada paso, escribió un tratado de *geometría subterránea*, que forma algunos capítulos de sus doctos Comentarios.

Si consideramos esta parte de la obra comparándola con su tiempo, veremos que sobre reunir todos los conocimientos adquiridos en aquella época, su esposicion es tan sencilla, tan metódica y tan adaptable, que debió considerarse como un escelente manual práctico. La ciencia ha adelantado hoy inconmensurablemente; los métodos, las fórmulas y los instrumentos recomendados por el Sr. Gamboa, han sido casi todos sustituidos con otros mucho mas sencillos y perfectos. Esto consiste en el progreso del tiempo, y en nada disminuye el mérito del que superior á su época y á su pais, estuvo al nivel de lo que se sabia en el estranjero.

Ni habria por qué negar el atraso de aquella época; hoy mismo con tantos y tan favorables elementos se conserva la antigua Ordenanza de tierras y aguas, singular monumento de la mas crasa barbarie (8), y las operaciones con que las mas veces se verifican las medidas son de tal suerte groseras é inexactas, que se puede asegurar que no sirven mas que de fundar erróneamente los derechos de los propietarios. ¿Qué seria, pues, lo que habria hace noventa años, y lo que se haria en una de las mas difíciles aplicaciones de la geometría? El Sr. Gamboa asegura que la mayor parte de los peritos solo por *mal nombre* podian llamarse así, que eran tan ignorantes que no sabian ni usar el agujon, y que con sus errores hicieron perder grandes sumas y dieron lugar á mil ruinosos pleitos.

Así el Sr. Gamboa, para desempeñar esta parte de su obra, tuvo que recurrir no solo á los pocos y escasos tratados que corrian en aquella época en español y en latin, sino á las obras recien publicadas en Francia; y no contento con esto, aprovechó su residencia en Madrid y sus relaciones con el sabio jesuita Cristiano Rieger, que habia sido en Viena catedrático de matemáticas y física esperimental, y estudió con teson los mejores escritos publicados en Alemania sobre los trabajos de minas. De ellos tomó la mayor parte de los conocimientos que brillan en su obra, y los mexicanos amantes de los títulos gloriosos de su patria, y todos los hombres que se complacen en ver cómo el estudio y el talento superan las mas grandes dificultades, se admirarán si recorriendo la obra del Sr. Gamboa ven cuán variada fué su lectura, cuán profundos y sólidos eran sus estudios en estas ciencias, y cómo la rectitud de su juicio y la prodigiosa fuerza de su memoria le sirvieron para aprovechar sus trabajos. Se encuentra tambien en ellos un Tratado del beneficio de los metales, en el cual se conserva perfectamente la historia de la ciencia en aquel tiempo: allí se ve en lo que hemos adelantado, y en lo que aun permanecemos estacionarios.

Pero, aclarada la legislacion de la minería y popularizados los conocimientos necesarios para dirigir con acierto las labores, quedaba todavía que considerar este giro en sus relaciones económicas, verlo estrechamente ligado con la prosperidad pública, y promover sus mejoras, considerando este aspecto importantísimo; y esto que solo un hombre superior pudiera conocerlo, lo trató el Sr. Gamboa de una manera que prueba cuánto mas le valia su genio que su tiempo.

Comienza por las primeras operaciones, descubre todos los errores de los particulares, analiza la influencia de las costumbres, examina la manera de dirigir esas negociaciones, comprende perfectamente los elementos de su prosperidad; y desde las mas sencillas reformas de la economía privada hasta las mas complicadas combinaciones de la ciencia administrativa, promovió útiles reformas. Enunciarlas fuera alargar demasiado su biografía. Pero no será por demas llamar la atencion sobre las reflexiones que hizo contra el despilfarro habitual de la clase minera, sobre la falta de prevision con que se emprenden en ella especulaciones, y el poco cálculo con que se llevan adelante, sobre el abuso de preferir la rutina á las teorías científicas, y sobre la necesidad indispensable de alentar el espíritu de asociacion para esta clase de empresas. Al tratar esta materia, al mostrar las ventajas de las compañías, desvaneciendo al mismo tiempo la desfavorable impresion que habia dejado el mal éxito de algunas, dijo cuanto podria decirse; y un hombre que probablemente murió sin saber que comenzaba á estudiarse una ciencia que se llamaria economía política, trató una de sus cuestiones mas importantes con admirable maestría.

La idea de asociar á todos los mineros y de establecer una direccion general, que fuese al mismo tiempo una junta de avío, esta idea tan recomendada despues le fué conocida, y en su obra se ve largamente desarrollada.

Ni olvidemos tampoco que su alma justa y noble, proponiendo esas mejoras, defendió algunas veces con asombrosa energía los derechos de las colonias. En la importante cuestion de azogues se le ve impugnar sin disfraz ni temor el sistema que hacia tributaria de España la minería de México; y al fundar la necesidad de que se estableciera otra casa de moneda en Guadalajara ó en Zacatecas (9), pintando la miserable situacion á la que estaba reducido el interior por falta de circulacion, y refutando vigorosamente los miserables sofismas con que se pretendia impedir tan interesante mejora, defendió la causa del pais contra el pésimo cálculo de los que creen conveniente sacrificarlo todo á

la capital; ¡triste sistema que ha costado á México la libertad, y que le costará tal vez la nacionalidad misma! En fin, baste decir que la obra del Sr. Gamboa es un monumento histórico del mas alto interes, para que se comprenda que es necesario verlo y que no se le puede describir.

XI.

VUELVE DE ESPAÑA EL SR. GAMBOA.—CONTINUACION Y FIN DE SU VIDA.

Con lo antes espuesto, queda ya mostrado lo que fué el Sr. Gamboa como escritor, y como este era el mas importante aspecto de su vida, temo que concluida esta narracion se acabe el interes del lector. Pero estamos concluyendo ya, y creo que es muy natural preguntar, ¿si Gamboa no hizo en la corte mas que los Comentarios? Viviendo en Madrid, relacionado con los hombres que se hacian notar mas, estimado de la corte y querido del buen Cárlos III, ¿no llegaria á sus oidos nada de lo que pasaba entonces en la Francia? ¿Aquella filosofía que consumaba una inmensa revolucion social, y que tenia no pocos admiradores entre los cortesanos de España, le fué del todo desconocida? Muchas veces me lo he preguntado: cuanto en mí estuviera he hecho para inquirirlo, y nada he logrado. No he podido leer nada de lo que Gamboa escribió despues de su viaje, y ni Beristain ni Alzate han podido hablar una palabra de tal materia. ¡Lamentable laguna de una vida cuya relacion escita tanto interes!

Con todo, hay dos datos para sospechar que Gamboa se ocupó de algo mas que de los Comentarios, y que no fué estraño á los sucesos y las ideas que se apercibian entonces apenas en la corte; y el primero de ellos es un servicio prestado por él á la humanidad, luego que en 1765 volvió con el cargo de alcalde del crímen, para el que fué nombrado el 11 de abril de 64 á propuesta del consejo de Indias. Oigamos á Alzate. "Habia, dice, en esta corte la " costumbre, ó por mejor decir, corruptela envejecida, de remitir á los obrajes á los sirvientes " adeudados, ó algunos otros á quienes tal vez por " culpas ligeras se condenaba á una multa pecuniaria, con el fin de que la devengasen allí por " medio de su trabajo personal. Los dueños de " obrajes que carecian de esclavos, encontraban en " estas remisiones un recurso seguro para sus faenas, ó bien prestaban á los jóvenes incautos cierta porcion de dinero con la condicion de que no " pagándola estos al plazo estipulado, pudieran en " cambio apoderarse de sus personas y tratarlas " con toda la dureza é inhumanidad que causaria " horror aun en un esclavo. En efecto, allí habia " cadenas, grillos, y qué sé yo qué otra multitud " de instrumentos y prisiones inventadas para castigo de malhechores.

" Los infelices operarios gemian bajo esta miserable esclavitud, sin mas esperanzas de salir del " poder de estos amos bárbaros, que la de la estincion de la deuda. En vano se habian tomado las " mas sábias y estrechas providencias por el superior gobierno para atajar este abuso: los dueños " de obrajes hallaban siempre arbitrio para eludirlas, y llegó á tanta su insolencia, que aun en los " dias festivos conducian públicamente cargados " de cadenas á estos desdichados al santuario de " la Piedad y de la Misericordia. Un espectáculo " tan cruel no podia menos que horrorizar á todos " los espectadores, que clamaban contra semejante " crueldad, opuesta a todas las leyes divinas y humanas; pero los ayes de estos infelices llegaron " últimamente á los oidos del Sr. Gamboa, quien " conmovido de tan riguroso tratamiento, formó la " loable resolucion de esterminar este abuso, representando al superior gobierno la necesidad de arreglar estas oficinas y de hacer ver á sus dueños " que la cualidad de amos no les daba derecho sobre los miembros de sus sirvientes, y que no estábamos en aquellos tiempos agrestes de Roma, " en que si el deudor no se transigia con su acreedor, podia éste despues de la primera dilacion " legal ponerlo en prision por espacio de sesenta " dias, y á continuacion despedazar su cuerpo ó " venderlo á los estranjeros que habitaban de la " otra parte del Tiber."

Como yo tengo la firme persuasion de que á los filósofos del siglo XVIII, y *solo á ellos* se deben las mejoras de la legislacion criminal, no me parece estraño que la conducta del Sr. Gamboa fuera el resultado del conocimiento que hubiera adquirido de lo que en aquellos años se escribia sobre tan importante materia. Pero sea esto así, ó bien haya provenido su modo de obrar de un sentimiento natural de horror á la injusticia, esta accion le hará siempre grande honor; y sin duda que si tal reforma se hubiera debido á un magistrado en alguna nacion europea, por este solo hecho habria sido venerada su memoria como la de un grande hombre; mientras que en México casi no se conoce ya el por tantos títulos ilustre D. FRANCISCO JAVIER GAMBOA.

Tambien aumenta la fuerza de esta induccion el que la residencia de Gamboa en México, á pesar de que se habia señalado con beneficios públicos de la mayor importancia, escitó recelos en la corte de Madrid, la que lo llamó en 1769 para que continuara allá sus servicios. Cuáles hayan sido las causas de esta especie de destierro, las ignoramos: Beristain anuncia que fué un efecto "del fanatismo con que en aquellos años se trataba á los amigos y discípulos de los jesuitas," y nosotros sabemos solo que merced á las buenas relaciones y ventajoso concepto de que disfrutaba en la corte, logró en 1774 volver á México ascendido á la plaza de oidor, despues de haber renunciado igual empleo en la audiencia de Barcelona. Pero volvió á tener que dejar su deliciosa patria para ir á Santo Domingo de regente de la audiencia, de donde, en fin, volvió á México con el mismo empleo, empleo de la mas alta importancia y que contenia el honor supremo á que pudiera llegarse en la carrera del foro. ¡Que sea siempre grata la memoria del mexicano dignísimo que lo alcanzó con su mérito y lo honró con sus virtudes!

La vida de Gamboa como magistrado, lejos de

carecer de interes, ofrece el ejemplo sublime de un juez sabio, recto é infatigable: nuestra desgracia está en tener pocos datos sobre ella; pero los que nos han llegado son en estremo apreciables, pues á mas de lo que ya hemos dicho sobre su prudencia, justicia y humanidad, consta se le encargaban los mas delicados é importantes trabajos. En Santo Domingo hizo el Código negro para gobierno de los esclavos por comision especial del rey, y formó tambien las Ordenanzas de aquella audiencia. En México, Alzate, despues de referir que arregló muchos puntos de policía y administracion, como lo de panaderías, pulquerías, tierras, aguas, loterías &c.; que se le debió el desenlace pacífico y feliz de la sublevacion del Real del Monte y Pachuca, que tanto alarmó á México en 1766, y que siendo alcalde del crímen rondaba todas las noches, llegando á conseguir el que desapareciesen los innumerables ladrones que infestaban á México, concluye con decir que "todo mudaba de aspecto y todo florecia bajo su sábia administracion." A estos méritos debe agregarse el que contrajo salvando de su ruina y arreglando con ímprobo trabajo los fondos de los colegios de Naturales, de Inditas de Guadalupe, y de San Gregorio de esta ciudad.

Este último colegio, que bajo la sábia direccion de su actual rector, ha llegado á ser incontestablemente el primero de la República, no ha olvidado el nombre de su bienhechor. Su retrato se conserva en aquel establecimiento; su nombre está esculpido entre los de los mexicanos ilustres que han honrado á nuestra patria, y una de las primeras funciones literarias de aquel establecimiento se consagró á la memoria de este hombre tan grande como olvidado. El que esto escribe ofrece estos pobres renglones al rector y á los alumnos de aquel colegio: ellos tienen indisputable derecho á cuanto proclama la gloria de aquel que, los primeros, han sabido apreciar; y aunque estos simples apuntes, escritos para formar la biografía nada valen, no me ha sido posible reunir mas datos, ni espero lograrlo.

XII.

ESCASEZ DE DATOS PARA LA BIOGRAFÍA DEL SR. GAMBOA. —IMPORTANCIA DE SU ÉPOCA.—CONCLUSION.

Cuando leí en el Sr. Beristain, que la biblioteca pública de esta catedral poseia las preciosas obras del Sr. Gamboa (10), tuve esto por un hallazgo, y me dirigí lleno de contento á pedirlas, resuelto á leerlas, y saboreando el gusto de formar su biografía bajo el plan con que yo he creido que debian formarse las de los hombres ilustres de su género.... Pero los manuscritos ya no existen: las obras del Sr. Gamboa con otros ciento y tantos tomos de inestimable precio, pues contenian todo lo inédito que se habia reunido sobre nuestra época colonial, fueron (segun me informó el bibliotecario) pedidos hace mucho tiempo por el gobierno; no han vuelto, y no tengo esperanza de leerlos. Quizá otro mas dichoso que yo lo conseguirá, y desempeñará el trabajo que yo ideaba, no consultando mis fuerzas, sino mis deseos de que no quede olvidado lo que nos pertenece; de que por incuria y abandono no se pierdan inestimables títulos de gloria nacional.

Siempre he creido que lo era y muy precioso para nosotros y para la ciudad querida en que ví la luz primera, este hombre por tantos títulos venerable. Si un dia se escribe *la historia literaria y social de México*, este personaje que nacido en principios del siglo XVIII, murió en su fin (4 de junio de 1794), viendo cuanto en él pasó, hará un gran papel, porque es una grande época la suya, y porque él fué tambien grande en ella.

Algunas veces meditando tranquilamente, he creido ver un grande y magnífico cuadro en el movimiento de la inteligencia en México, y me he imaginado mirando sus principales partes. Débil, oprimido y amenazado el talento contaba pocas páginas, pobres anales, apenas ilustrados por un Sigüenza, por una Sor Juana Ines y otras señaladísimas escepciones, cuando aparece una época que cuenta á Gamboa, á Alzate, á Cabo, á Abad, á Velazquez, á Alegre, á Gama, á Clavijero, á Elhuyar, á Portillo, y á tantos otros que hubieran ilustrado cualquier época y honrado cualquier nacion. He aquí un periodo de sólidos estudios, de difícil saber y esquisito gusto; periodo que todavía podemos reconocer en los poetas, los escritores y los sabios de la edad literaria que se iba á seguir, y que cambió del todo su curso cuando un gran acaecimiento, la revolucion inmensa de la independencia, vino á dar otro giro á las ideas, otras aspiraciones al corazon. ¡Qué cambio tan imponente y tan majestuoso!

Hermoso fuera sin duda seguirlo en su desarrollo, y comprendiendo las variadas é interesantes relaciones de las leyes, de las costumbres y las instituciones, la religion y la historia, con la vida científica y literaria de un pueblo, examinar todo lo que ha habido, todo lo que ha pasado en este pais de asombrosas revoluciones. ¡Cuán hermoso seria ver á la inteligencia animarlo todo cuandó parecia inmóbil, conmoverlo cuando se creia impotente, luchar y vencer cuando se la juzgaba desarmada é inerte, y luego recibir la ley de lo que ella misma habia producido, y vivir con doble vida, sin cesar cambiándolo todo y variando ella misma! ¡Qué transiciones tan repentinas, qué mudanzas tan asombrosas! Visto en general el cuadro, seria grande, imponente, magnífico: acercándose, los pormenores serian ricos, fecundos, encantadores, y cuando el conjunto se ofreciera, sorprenderia descubrir tanta riqueza y tanta variedad en este campo que el débil lente de la superficialidad presenta como árido y sin interes. El escritor haria ver tesoros ignorados; mostraria grandes sucesos, memorias gloriosas y hombres admirables. ¿Quién pudiera escribir tal obra; levantar á su patria semejante monumento?.... Por mí, las ideas mismas me parece que huyen, como aquellos fantasmas que en nuestros ensueños se acercan hermosos, risueños y brillantes, y que al abrazarlos se vuelven informes, se retiran, se ofuscan y desvanecen. El sol que alienta en los hermosos dias de la vida y que fecunda la existencia, es un tormento cuando las fuerzas de-

caen y no pueden recibir el mismo calor que las vivifica; y cuando el corazon está herido mortalmente; cuando las ilusiones dulces con que latia han caido las unas despues de las otras, como las desecadas hojas del árbol marchito; cuando al acento de esas palabras de gloria y libertad, palabras de indefinible, de mágico encanto, han succedido crueles desengaños y desoladoras convicciones; entonces el corazon se apaga poco á poco, como el fuego que respira cubierto de cenizas, la inteligencia lánguida y debilitada apenas concibe lo que antes viera con esplendente claridad; y sin entusiasmo y sin porvenir, devorado por el veneno letal de la indiferencia y por las congojas horribles del fastidio, la vida corre lánguida, monótona, sombría, hasta que se apaga la centella de la divinidad que anima al hombre, el pensamiento. ¡Felices los hombres verdaderamente grandes que como el Sr. Gamboa nunca vieron entre la verdad y su genio, ni su época, ni sus infortunios!

México, julio de 1843.—Mariano Otero.

NOTAS.

(1) El famoso acto del célebre Portillo, contemporáneo de Gamboa, y como él, hijo de Guadalajara, es una cosa verdaderamente maravillosa. He aquí lo que sobre él dice el Sr. Beristain.

"En los dias 28 de mayo, 6 y 11 de julio del año " 1754, tuvo tres actos públicos literarios, por ma" ñana y tarde en el general grande de la Univer" sidad, en los que defendió: *la filosofía del P. Lo" sada, la teórica del P. Marin, y el tom. en fol. del " P. Rábago, titulado Christus Hospes: las Decreta" les de Gregorio IX, con los Comentarios del Dr. " Gonzalez: la Instituta del emperador Justiniano y " los Comentarios de Arnoldo Vinnio: los 20 libros " de Antonio Fabria de las Conjeturas del derecho ci" vil, y de los errores de los pragmáticos: los raciona" les sobre los 19 libros del digesto, con los títulos de " justicia et jure, de rescriptione verborum, de pigno" ribus, de his qui testamentum facere possunte de li" beris et posthumis*..................
....

" La Universidad *alborozada, satisfecha y aun agra" decida*, convocó en aquella misma noche su claus" tro pleno, compuesto de 90 doctores, y decretó " premiar á su alumno, concediéndole *gratis* (pero " previos los ejercicios literarios de estatuto) las " cuatro borlas de maestro en artes, y doctor en " teología, cánones y leyes, y mandando colocar su " retrato en el general grande para estímulo de la " juventud y monumento perpetuo de la literatura " de Portillo, cuyo mérito, precedido á un juramen" to de los doctores que lo habian examinado, re" comendó al rey dicha academia. Su magestad, á " pesar de la protesta que interpuso en el claustro " un doctor, colegial del Seminario Tridentino, lla" mado D. Manuel Omaña, se sirvió de aprobar to" do lo determinado por la Universidad; y el Dr. " Portillo fué á poco tiempo provisto prebèndado " de la metropolitana, y sin tomar posesion, ascen" dió á otra mayor y luego á una canongía, de la " cual pasó á igual dignidad de la metropolitana " de Valencia en España el año 1772, llamado por " el rey á continuar allí su mérito." Si este suceso prueba que en México la direccion de los estudios se resentia de los defectos y el mal gusto que fueron generales en aquella época, muestra tambien que habia un espíritu de profundidad y una aplicacion infatigable, muy superiores por cierto á la erudicion enciclopédica y declamatoria que observamos.

(2) Tomas en el elogio de D'Aguesseau.

(3) Alzate, Gacetas de literatura, tom. 3, pág. 377, edicion de Puebla.

(4) Siglo de Luis XIV, cap. XXXII.

(5) Curso de literatura, part. 1.ª, lib. II, cap. 1, sec. 1.

(6) En la comedia titulada: *Les plaideurs*, act. 3.ª, esc. 3.ª

(7) *México y sus revoluciones*, tom. 1, pág. 177 y 178.

(8) Para que pueda formarse una idea de lo absurdo de esta ley importantísima, baste decir que ella previene que la medida se verifique y calcule, midiendo los lados con el cordel, "por encima de " peñas y riscos, subiendo y bajando cerros, lomas " y laderas, pasando por barrancas, &c.," con lo cual sin duda la medida será necesariamente mala, muy mala. Tambien admira cómo el que formó tales Ordenanzas, no sabia siquiera el sencillo principio de que "*la suma del cuadrado de los catetos, es " igual al cuadrado de la hipotenusa*," y fué á establecer por principio, que la diagonal de un sitio de ganado mayor (ó sea de un cuadrado de 5,000 varas por cada lado), tenia 7,000 varas. Me parece que una operacion puramente gráfica lo habria desengañado de tan grosero error; y no acierto la razon por la que haya subsistido una ley tan absurda, dejando que los propietarios midan sus fincas de una manera tan ruinosa, cuando era muy sencillo dar una ley que arreglase esta materia.

(9) Establecida una sola casa de moneda en México, las platas pastas de Guanajuato, Zacatecas, Chihuahua, Sonora y demas lugares remotos, venian para ser acuñadas, causando á sus dueños considerables gastos y dilaciones onerosísimas. Ademas, la plata no volvia, sino que su valor se remitia en memorias de efectos, porque no habia tampoco mas que dos puertos habilitados; y en el interior todos los artículos eran carísimos y la circulacion de la moneda tan escasa, que el Sr. Gamboa refiere que para pagar los sueldos de la audiencia de Guadalajara, fué preciso algunas veces mandar de aquí dinero. Calcúlese lo que este solo privilegio de la capital habrá influido contra la poblacion, industria y riqueza de la república.

(10) He aquí el catálogo de las obras del Sr. Gamboa, como se halla en la biblioteca Hispano-americana. Beristain dice: "En su copiosa y selec" ta biblioteca, dejó diez y siete tomos en folio, que " escribió sobre diversas materias, y contienen los " siguientes escritos:

"*Defensa del coronel D. Manuel de Rivas Cacho, " sobre nulidad del testamento nuncupativo de su mu-*

" *jer, Doña Josefa Franco Soto.* Imp. en México,
" en la imprenta Nueva, 1753, en 343 hojas en fol.
" —*Apéndice al informe del coronel Rivas Cacho, y*
" *estracto de los errores notados en los escritos del Br.*
" *Roca.* Imp. en México, en la misma imprenta,
" 1754, fol.—*Memorial ajustado sobre la ereccion de*
" *la colegiata de Ntra. Sra. de Guadalupe de Méxi-*
" *co.—Comentarios á las Ordenanzas de Minas, de-*
" *dicadas al católico rey D. Cárlos III. siempre mag-*
" *nánimo, siempre feliz, siempre augusto.* Imp. en
" Madrid, 1761, fol.

—"Es obra de singular mérito, capaz de afian-
" zar en la posteridad el concepto de un sabio y
" eruditísimo letrado. Acompañan á dichos *Co-*
" *mentarios* tres Opúsculos:—1. *De la geometría*
" *subterránea usada en las minas de Europa.*—2. *Es-*
" *plicacion por alfabeto de algunas voces oscuras en*
" *los minerales de la N. E.*—3. *Indice alfabético de*
" *los minerales de la N. E., cajas reales á que reco-*
" *nocen sus platas, y sus distancias de la capital de*
" *México.—Nuevas Ordenanzas para el gobierno de*
" *la real lotería de la N. E., fechas en* 1779. Ms. fol.

—"Se hallan tambien en la biblioteca de la igle-
" sia de México.—*Defensa de Fr. José Torrubia*
" —*Comision sobre asonada del Real de Minas del*
" *Monte.—Defensa del Dr. D. Juan Antonio Alar-*
" *con, abad de Guadalupe.—Ereccion de la Congre-*
" *gacion de Aránzazu y colegio de S. Ignacio.—Dic-*
" *támenes reservados, y sobre inmunidad.—Alegacio-*
" *nes por los carmelitas de México.—Alegaciones sobre*
" *impartir auxilios.—Alegaciones en el pleito de la*
" *Compañía de Jesus con Rada.—Comercio de Mé-*
" *xico.-Sobre pase de la Patente de visitador.-Opús-*
" *culos varios.*"

GAMBOA (Fr. Francisco de): es tan curiosa esta biografía, y se pintan en ella con tanta sencillez las piadosas costumbres de nuestros indios en los primitivos tiempos de la conquista, que copiaremos en su mayor parte lo que de este venerable religioso escribe el P. Torquemada. "Fué natural de la provincia de Alaba, en Vizcaya, hijo de padres nobles. Siendo niño, de poca edad, salió de su tierra (como es comun á muchos de aquella provincia) y vino á Castilla; de donde en compañía de un tio suyo, que vino por secretario del prudentísimo virey D. Martin Enriquez, pasó con él por paje, á esta Nueva-España. A pocos años, despues de estar en la tierra, murió el tio en servicio del virey á cuya sombra y amparo servia el muchacho Francisco. Fué la muerte de este caballero desgraciada porque le mataron sin causa y á traicion; de donde tomó motivo Fr. Francisco, de apartarse de los peligros inciertos de la vida, y seguir el camino mas seguro de su salvacion. Pidió licencia al virey, su amo, para ser fraile, y examinado su buen espíritu se la dió; y tomó el hábito de N. P. San Francisco en el religiosísimo convento de México, donde profesó y estudió la sagrada teología, del sapientísimo varon Fr. Juan de Salmeron, de la provincia de Castilla, natural del reino de Toledo, que viniendo á estas partes, ilustró con sus letras y saber esta provincia del Santo Evangelio, sacando muchos y muy doctos discípulos, que despues de él han leido muchos cursos, así de artes, como de teología, así en esta provincia, como en otras de esta Nueva-España, con grande aprobacion y crédito de todos los hombres doctos de esta tierra y universidad mexicana. Fué predicador nuestro Gamboa; pero por parecerle que era corto en el lenguaje castellano, aunque lo hablaba bien, no predicaba. Aprendió la lengua mexicana, y luego desde los principios que dejó sus estudios, se ocupó en su ministerio. Estuvo, en veces, muchos años en la célebre y memorable capilla de San José, en la administracion de los naturales, que la primera vez que los tuvo á cargo, eran casi todos los indios de la ciudad de México, feligreses de la dicha capilla, sacados los de San Pablo, que estaban á la doctrina de los padres agustinos de la misma ciudad. Era muy ocupado, y jamas sabia estar ocioso; por lo cual se le encargaron muchas obras, en especial la iglesia de San Francisco, la cual acabó con muy gran brevedad; en la cual obra trabajó el siervo de Dios muy ahincosamente y hizo el retablo de ella que es de los mejores del mundo. Hizo una torre en la misma capilla de San José, que ilustra todo el sitio: donde como en la catedral (por serlo de los indios, como decimos en otra parte) se repican las campanas en dias festivos, y otras ocasiones que se ofrecen. Enriquecióla de muchos y muy costosos ornamentos, y dió al convento el mas rico y preciado que tiene su sacristía. Fué guardian de casas principales de la provincia, y siéndolo del convento de Quauhnahuac, hizo cuatro puentes de piedra, en cuatro partes distintas de su jurisdiccion, que eran muy necesarias en los rios donde se hicieron. Fué la obra grandiosa y el trabajo inmenso; porque la tierra era caliente, y los mosquitos muchos y el tiempo de ayuno, porque fué el del adviento; y comia muy limitadamente, y muchas veces se contentaba con solas dos tortillas de maiz tostadas y secas. Sufria todo el sol del dia, sin ningun resguardo de sombrero; y más parecia, entre los indios de la obra, hombre de acero que de carne mortal. Hizo el segundo claustro de la casa de Xuchimilco siendo guardian de ella. Fué hombre muy devoto, y deseoso de estampar la devocion de la pasion de Christo, en los corazones de todos los cristianos.... por esto instaba este fervoroso religioso en que todos fuesen devotos y amigos de las cosas de la religion cristiana, y por esto instituyó la procesion de la Soledad, en la capilla de San José, la primera vez que fué vicario de ella, que es una de las cosas mas solemnes del mundo; la segunda, que volvió al mismo puesto, ordenó la estacion de los viernes á los naturales, haciendo la representacion de un paso de la pasion de Christo Nuestro Señor, en el discurso del sermon, que se predica. Y en su tiempo se instituyeron unas representaciones de ejemplos, á manera de comedias, los domingos en la tarde, despues de haber habido sermon: á los cuales dos actos, de viernes y domingo, es sin número la gente que se junta, así de indios como de españoles....Era muy pobre, y despreciábase mucho en su persona, no haciendo estimacion de sí mismo. Su ropa ordinaria

era la que por la regla le era concedida, y su calzado cacles, ó sandalias, y siempre desnudo el pié. Era buena lengua mexicana; y aunque pudiera predicar en ella, nunca se atrevió por la cortedad de ánimo que tenia, temiendo cometer en aquel acto alguna falta.... Fué muy curioso ministro, y él fué el primero que enseñó la música de cornetas, en la capilla de San José, y en otras partes, y chirimías, y vihuelas de arco; lo mismo hizo en Santiago Tlatelulco donde fué guardian, y allí instituyó la estacion de los pasos de los viernes, como en la dicha capilla de San José. Siendo guardian de esta dicha casa, y trabajando en derribar la iglesia por estar muy arruinada, y caida parte de la capilla mayor, le dió la enfermedad de la muerte; y como era hombre tan trabajado, y cuidaba poco de su regalo, no hizo caso los primeros dias de ella; y como era tabardete fuese incorporando, y apoderándose de la sangre, y cuando se vino á conocer era sin remedio. Lleváronlo á la enfermería de S. Francisco, donde á breves dias murió, con grande sentimiento de todos los religiosos, que le conocian, é indios que le tenian por padre. Habia pedido, con instancias, ser enterrado en la capilla de San José, donde tanto habia trabajado, así en los edificios materiales de ella (porque hizo mucho en ella) como en los espirituales de las almas, así en la administracion de los sacramentos, como en la doctrina de que fué muy cuidadoso, y fuésele concedido. Murió dia de la Magdalena que es á 22 de julio, á las siete de la mañana, año de 1604."
—J. M. D.

GANDARA (P. Salvador de la): aunque en el artículo correspondiente del "Diccionario" hemos dado noticia de este ilustre jesuita queretano, último provincial de su órden en México, y una idea del estrañamiento de ella, que se verificó durante su provincialato, nos ha parecido conveniente insertar el siguiente, en que está mas detallado ese suceso, que siempre hará epoca en la historia de nuestro pais. Dice así:

LOS JESUITAS ESPATRIADOS DE MEXICO.

1767.

"En la espulsion de los jesuitas (de los dominios de España) se mezcló tanto de arbitrario y cruel en la ejecucion, que el corazon se oprime y llena de indignacion."—Coxe.

I.

Aun no rayaba la luz del 25 de junio del año de 1767. Disolviase en este momento una junta, que desde la prima noche anterior estuviera reunida en el palacio vireinal, para tratar un negocio, inaudito hasta entonces. Pliegos misteriosos llegados de la corte de Madrid, dirigidos por el conde de Aranda, presidente del consejo de Castilla y ministro de Cárlos III, por conducto del virey, marques de Croix, se habian circulado á todas las autoridades civiles y militares de la antes nombrada Nueva-España. Estas órdenes, cuyas minutas se estendieron del modo mas secreto en el mismo cuarto del rey, y que se hicieron copiar á muchachos incapaces de comprender lo que escribian, iban bajo tres cubiertas ó sobres, cada cual con su sello. En el segundo se leía: "Pena de la vida, no abriréis este pliego hasta el 24 de junio de 1767, á la caida de la tarde." Este encerraba otro de *instrucciones*, para el modo con que debia verificarse el gran golpe que se prevenia en el último, que abierto, se encontró contener la real cédula siguiente:—"Os revisto de toda mi autoridad y de todo mi real poder para que inmediamente os dirijais á mano armada á las casas de los jesuitas. Os apoderaréis de todas sus personas y los remitiréis como prisioneros en el término de veinticuatro horas al puerto de Veracruz. Allí serán embarcados en buques destinados al efecto. En el momento mismo de la ejecucion haréis se sellen los archivos de las casas y los papeles de los individuos, sin permitir á ninguno de ellos llevar consigo otra cosa que sus libros de rezo y la ropa absolutamente indispensable para la travesía. Si despues del embarque, quedase en ese distrito un solo jesuita, aunque fuese enfermo ó moribundo, seréis castigado con pena de la vida.—*Yo el rey.*"

Un decreto de proscripcion, redactado en términos de que jamas se habian servido los monarcas españoles para con sus antiguas colonias, cuyo gobierno habia sido siempre el mas suave y paternal, dejó estupefactos á cuantos lo escucharon. El hábito de la obediencia prestada á la autoridad real, y las terribles penas con que se conminaba á los que no le dieran entero cumplimiento, impuso silencio á los concurrentes. No dejó empero de escucharse allí mismo la voz de la justicia á favor de la inocencia oprimida. El regente de la real audiencia, D. Domingo Valcarcel, usando de los fueros y preeminencias concedidas á ese cuerpo, representante del príncipe de Asturias, heredero de la corona, abogó por los proscritos; manifestó la injusticia de un decreto que condenaba sin la menor forma de juicio á centenares de españoles y americanos á una pena tan cruel como el destierro; protestó de él, y se negó resueltamente á aceptar la comision que se le encargaba de notificarlo á los padres de la Profesa, casa matriz de la provincia mexicana. El virey, atónito á vista de una resistencia que no aguardaba, lejos de atender á sus fundamentos, desoyó el clamor de la verdad, arrestó al regente en aquel mismo lugar mientras se llevaba al cabo la intimacion, y nombró á otro magistrado para desempeñar las veces del que se oponia á aquella providencia.

Los jesuitas, entretanto dormian tranquilos en las treinta casas, once seminarios y mas de cien misiones, en que se ocupaban de los ministerios mas caros á la religion, á la humanidad y á las letras. Fiados en sus servicios y virtudes, en la proteccion del monarca, amor y reconocimiento de los pueblos, ninguna idea se les presentaba por entonces mas remota, que la próxima destruccion de un cuerpo como el suyo, en que se hallaban representados los mas importantes intereses religiosos, literarios y sociales:

la instruccion cristiana del pueblo, la enseñanza científica de la juventud y la civilizacion de las tribus bárbaras y salvajes. No podian ser mas útiles esas tareas, ni mas fructuosos tales trabajos. Ellos mantenian á todas las clases del Estado en el debido acatamiento á las leyes, y subordinacion á las legítimas autoridades; preparaban á las mismas virtudes á la generacion futura; y dilataban los dominios del soberano, dándole diariamente nuevos vasallos, al mismo tiempo que difundiendo las luces del Evangelio y los beneficios de la vida social, formaban nuevos hombres y nuevos cristianos. Quinientos setenta y dos religiosos eran los proscritos en el decreto real, y salvo dos, á quienes el deber de la obediencia y la caridad sacerdotal habian detenido esa noche al lecho de un agonizante, todos se encontraron en sus casas, pues á ninguno era lícito pernoctar fuera de ellas.

Cierto es que los jesuitas tenian noticia de que sus hermanos habian sido lanzados de sus establecimientos en Francia, y de todo el reino en Portugal: aquí, por los delitos verdaderos ó supuestos de tres ó cuatro individuos; allí, por la sacrílega calificacion de impiedad á un instituto al que la Iglesia favoreciera durante mas de dos siglos, y por diez y nueve de sus pontífices y en la asamblea ecuménica de Trento declarara *piadoso y laudable.* Pero al mismo tiempo ni veian en la católica España desencadenado el espíritu anti-cristiano de la Enciclopedia, ni entronizada la injusticia de castigar el crímen de algunos particulares en miles de inocentes, ni de sentenciar á ninguno sin oir sus defensas y descargos.... ¡Ah! ellos ignoraban lo que despues la historia ha revelado, que la filosofía francesa habia ya contaminado al gabinete de Madrid: ellos no sabian, que el fiscal del consejo, Campomanes, les hubiera hecho un crímen de su humildad esterior, de las limosnas que repartian, de los cuidados y consuelos que prestaban en todas partes á los enfermos, prisioneros y necesitados: no podian en fin prever, que el importante servicio que recientemente habian prestado los padres del colegio imperial, conteniendo el motin de la corte contra el ministro italiano Esquilache, debia convertirse en su contra, hasta hacerles sufrir el trueque de apaciguadores en gentes de revueltas; de pacíficos y buenos ciudadanos, en facinerosos y malvados. ¿Y quién con la buena fe que distinguia esa época, con la fama de justificacion de Cárlos III, que por sí mismo examinaba todos los negocios, y con antecedentes tan honrosos como los de los jesuitas, hubiera creido que se conspiraba en su contra de una manera tan desleal, que no puede calificarse sino de uno de los mayores misterios de iniquidad que ha visto jamas el mundo?

A la hora señalada en las instrucciones, cabalmente la misma en que los jesuitas diariamente se disponian á dejar sus pobres lechos para vacar á la oracion, con la que se preparaban para las ordinarias tareas de sus respectivos ministerios, un comisionado regio, escoltado de tropa, llama á la puerta de cada casa, y dándose á conocer al portero, que velaba en cada cual, para que no se retardase el servicio que de sus moradores se exigia á cualquiera hora del dia ó de la noche, se le ordena dé aviso al superior de su llegada. A muy poco se presenta éste, y advertido de que debe comunicarse á su comunidad una cédula real, la hace congregar en la sala ó capilla interior, sacándose aún á los enfermos de las camas; y luego que está reunida, se les lee el decreto que los espulsa de su patria, sin decirles el delito que se les imputa, sin darles á conocer sus acusadores, permitirles el menor descargo ó defensa, ni exhibir otra causa de tal pena, sino *motivos que reserva secretos en su pecho* el soberano.

La respuesta uniforme á la intimacion de una sentencia, que no estriba sobre juicio alguno ni aun sumario, que cubre de infamia á todos, los condena sin distincion de edad, calidad y servicios anteriores, los priva de su libertad, de sus bienes y aun de la comunicacion epistolar con sus parientes y amigos, último consuelo que resta á un mísero desterrado, no pudo ni debió esperarse otra, que esa obediencia característica de los hijos de S. Ignacio: esa obediencia ciega, aunque no irracional, que comprende en su elevada perfeccion, no solo la pronta ejecucion de la obra, sino lo que es mas sublime, el deber de inclinar al entendimiento á tener lo mandado por lo mas justo y conveniente. Tal es la doctrina que por largos años se ha inculcado á los jesuitas, como una de las fundamentales de su instituto, que les manda por boca del Apóstol estar sujetos á toda humana potestad; y la ocasion era llegada de que diesen á conocer, que aquella máxima de tanta importancia para el órden público, y que millares de veces predicaran á los pueblos, no la miraban como una quimera útil á sus designios, sino como una realidad, que debia de servir de regla aun en los casos mas duros y difíciles en que podia hallarse la indócil voluntad humana. Pero aun no bastaba esa humilde sumision interior á los depositarios del poder sobre la tierra; para la heroicidad del sacrificio, necesario era manifestar esteriormente esa tranquilidad de espíritu y grandeza de alma; y estas muestras de un valor, no estóico, sino cristiano y religioso que es de mayor elevacion, tampoco faltan á los jesuitas. En la casa Profesa de México, terminada la lectura del decreto, se pone de rodillas la comunidad, y con espanto y edificacion del comisionado, toda, sin esceptuar uno solo, se acerca al altar y recibe la sagrada comunion, como viático de la dura peregrinacion que les aguarda. Allí no estaba el superior de toda la provincia para ser el primero en dar á sus súbditos ese esclarecido ejemplo de obediente deferencia á las órdenes reales; empero en Querétaro, donde actualmente se hallaba haciendo la visita, escucha apenas la sentencia que proscribe á su religion, cuando se arrodilla y reza en alta voz el *Te-Deum,* que repiten con firmeza y rostro sereno los padres todos de ese colegio.

La misma sumision, la misma obediencia, la misma igualdad de ánimo se admira por todas partes. A nada se replica, á ninguna cosa se hace oposicion, las circunstancias mas acerbas de aquella inicua sentencia se admiten y veneran; y si en algunas casas se hacen respetuosas representaciones, no tienen

éstas por objeto disminuir las tropelías con que se les notifica el destierro, sino evitarlas á los que no deben sufrirlas, ó impedir que se altere por su causa la pública tranquilidad. Por estos principios, los rectores de San Ildefonso y otros seminarios, suplican que se retire la tropa que podia atropellar á sus queridos discípulos, interpretando mal su justo llanto por sus idolatrados maestros, comprometiéndose á que ellos quedarán vacíos sin intervencion de la fuerza armada, aunque sea á costa de ver desgarrados de dolor sus corazones. Por los mismos tambien, en algunos lugares del interior en que se notan síntomas de alarma, se ofrecen á calmar con sus ruegos los ánimos agitados, y á salir ocultamente, para evitar por su parte el mas ligero trastorno. No lo hemos dicho todo. En la California, Coahuila, Tarahumara, Pimería, Nayarit y otras misiones de la frontera, en que no menos adorados eran de los bárbaros, que de la gente civilizada en las demas casas de América, los mismos jesuitas se encargar de la triste comision de instruir á los neófitos de su desgracia, y de apaciguar su desesperacion. Pueblos hubo, en que lejos de intervenir para la ejecucion del decreto la fuerza armada, llegaron primero que los soldados que debian conducir á los misioneros presos á Veracruz, los religiosos que iban á sustituirlos en aquel apostólico ministerio..... obediencia que jamas será suficientemente ponderada.

II.

Amanece el dia 25. Los fieles acuden como de costumbre á los templos de la Compañía, que desde muy temprano se veian llenos de gente de todas clases, para asistir al Santo Sacrificio y recibir los sacramentos. Sus puertas están cerradas, así como las de sus casas, que rodean multitud de soldados, que ocupan igualmente las entradas de las calles. El pueblo se sorprende, y agolpado en las inmediaciones se pregunta: ¿Qué novedad será esta?.... Los jesuitas hasta la noche de ayer han disfrutado no de una libertad ó tolerancia cualquiera, sino de sumo aprecio de las autoridades civiles, de la confianza de las eclesiásticas, del respeto de los grandes, del amor de los pequeños y de la veneracion de todo el mundo.... ¿Qué habrán hecho?.... ¿Qué crímenes serán los que tan ocultamente han cometido, que han podido robarse á nuestra vista de lince?.... ¿A nuestros ojos, siempre encantados al aspecto brillante de tantos grandes ejemplos y virtudes?.... ¡Ah!.... El momento de la prueba ha llegado para los jesuitas.... Sus émulos y enemigos han conseguido hacerlos sospechosos.... Su arresto acaso no tiene otro motivo, que averiguar mas fácilmente los delitos que se les imputan.... ¡Bien!.... El oro se purifica al fuego del crisol... Se abrirá el juicio... millares de voces se levantarán entonces en su defensa.... triunfará la inocencia, y la envidia y malignidad quedarán completamente confundidas... Nos presentaremos ante sus jueces, y con documentos irrefragables y que nadie osará tachar, probaremos de una manera que no admita réplica, que si atendida la mísera condicion humana, no es imposible que en el seno de esta perseguida Compañía exista algun malvado, como en el apostolado un Judas, el cuerpo en su gran mayoría se compone de hombres perfectos en todo: obedientes á las leyes civiles y religiosas; ciudadanos utilísimos; maestros sabios; incansables operarios; fieles en la amistad; suaves en la familiaridad; amables en la conversacion; prudentes en su gobierno; cautos para juzgar; eficacísimos para obrar; admirables por su perpetua igualdad de ánimo; despreciadores de sí mismos y tenidos en nada á sus ojos; aplaudidos por toda clase de personas; cuya vida en fin no tiene mas blanco que buscar la mayor gloria de Dios, el mayor provecho del prójimo, y el mayor trabajo para sí.... ¡Volemos amigos!.... Sí, vamos sin tardanza ante el tribunal que va á juzgarlos.... y ¿qué no debemos esperar de la religiosidad y clemencia de nuestro buen soberano? ¿de este rey, á quien se nos pinta como acabado modelo de integridad y rectitud? ¿de este monarca justo, que hace pocos años ha hecho arder en infames llamas los inícuos libelos que contra los jesuitas vomitara la Francia y Portugal?

Suenan en la plaza los tambores, y va á publicarse un bando con todo el aparato marcial. Esto es hecho, se dice el pueblo: se anuncia la apertura del juicio, y preciso es acudir á deponer á favor de una causa del mayor interes para nosotros.... ¡Ea, marchemos!.... El grito del pregonero llena el aire.... Pero.... ¡oh asombro!.... No se trata de juzgar á los jesuitas, de oir á sus defensores, ni á los que los acusan. Están ya condenados, y condenados á la mayor de las penas despues de la capital.

Se hace saber á todos los habitantes de este imperio, que el rey nuestro señor, por causas que reserva en su real ánimo, se ha dignado mandar se estrañen de las Indias á los religiosos de la Compañía, así sacerdotes, como coadjutores ó legos, que hayan hecho la primera profesion, y á los novicios que quisieren seguirles; y que se ocupen todas sus temporalidades.... ¡Santo Dios!.... ¡Qué escuchamos!.... ¡Sentenciar de una manera tan arbitraria á tantos súbditos, entre los que pueden hallarse algunos inocentes, un soberano católico, que como representante de Dios sobre la tierra, sabe que no le es lícito confundir al virtuoso con el malvado, sino que debe juzgar á cada uno conforme á sus obras!.... ¡Encarnizarse así contra personas religiosas, quien no se atrevió á mancomunar de la misma suerte á cuantos de la ínfima plebe fueron arrestados en el motin de Madrid! ... ¿Dónde están aquí las leyes?.... ¿Dónde las distinciones, tan justamente establecidas para calificar los diversos grados de culpabilidad?.... ¿Dónde?.... Continuemos escuchando.—*Se previene á los habitantes de esta Nueva España, de que estando estrechamente obligados todos los vasallos de cualquiera dignidad, clase y condicion que sean, á respetar y obedecer las siempre justas resoluciones de su soberano, deben venerar, auxiliar y cumplir ésta con la mayor exactitud y fidelidad.* ¿Conque hasta tal punto se nos oprime, que hemos de *venerar, auxiliar y cumplir* una providencia

que tan enorme lesion nos causa, y está marcada tan profundamente con el sello de la arbitrariedad é injusticia!.... ¡Conque no nos será permitido lamentar siquiera una tan grande ceguedad, y deplorar una medida de que dificilmente convalecerá nuestra patria en muchos años!.... ¡Conque de tal manera se nos insulta, hasta exigirnos aquella perfectísima obediencia, que solo es debida á la voz del mismo Dios!.... Sí, concluye el pregon, porque—S. M. *declara incursos en su real indignacion á los inobedientes ó remisos en coadyuvar á su cumplimiento; y se usará del último rigor y de ejecucion militar contra los que en público ó secreto, hicieren con este motivo conversaciones, juntas, asambleas, corrillos ó discursos, de palabra ó por escrito; pues de una vez para lo venidero deben saber los súbditos del gran monarca que ocupa el trono de España, que nacieron para callar y obedecer, y no para discurrir ni opinar en los graves asuntos del gobierno.*

Un frio glacial se deja sentir en los corazones de cuantos han escuchado un decreto tan inhumano y cruel, como el de Asuero contra la nacion judía. Los jesuitas tenian relaciones de sangre, de amistad y gratitud con todas las clases del Estado: el duelo en consecuencia era general en todas ellas. Se prohibia hablar, se imponian las mas graves penas al que osara defender la justicia y abogar por la inocencia; pero no podia prohibirse llorar, ni hay poder sobre la tierra que impida mostrar en los semblantes lo que pasa en los pechos. Se lloraba bajo el techo doméstico á los hijos, hermanos y parientes; á los amigos, maestros y bienhechores. Lloraba el clero secular al verse privado de sus mas eficaces coadjutores; el regular, á los que con su sábia y cristiana educacion, continuamente los proveian de jóvenes escogidos que hacian florecer sus institutos: el llanto se escuchaba aun en los monasterios de las mas recoletas religiosas, que perdian á los directores de sus almas y á los que mil veces habian remediado sus necesidades. Lloraban los sabios la falta de los que impulsaban con sus vigilias y continuos estudios los progresos de las ciencias: y tambien los ignorantes, que en ellos encontraban luz en sus dudas, consejo en sus consultas, direccion en sus negocios. Se lloraba en los hospitales y hospicios; se lloraba en las cárceles y presidios; se lloraba hasta en las mas miserables chozas, porque los servicios de los jesuitas se estendian á los lugares mas infelices y abatidos, por do quiera que habia una llaga que curar, un dolor que suavizar y una necesidad que socorrer. Por las calles y las plazas; en las inmediaciones de los colegios jesuíticos, y aun en los parajes mas distantes de ellos, el clamor era general, y las lágrimas se vertian en abundancia. ¿Adónde, se decia, adónde llevan á nuestros padres, á nuestros consoladores y amigos, á nuestros directores y guias?.... ¿Por qué se nos priva de los que por doscientos años han sido, como Job, ojos para el ciego, y piés para el cojo, padres de los pobres, y sus mas eficaces y agentes procuradores?.... ¿Habernos dispensado tantos beneficios serán sus delitos?....

Igual ó acaso mayor sentimiento fué el de los neófitos en las misiones al escuchar de los labios de los jesuitas, pues á ellos mismos se dió esa comision, que iban á dejarlos para trasladarse de órden del rey á Europa. El amor que profesaban á los misioneros, á quienes distinguian de los demas religiosos con el título de los *padres prietos*, era tan tierno, como elevado el concepto que tenian de sus virtudes. Así es, que como no podian comprender la causa de aquella novedad, y eran testigos del celo con que promovian cada dia mas y mas los aumentos de aquella cristiandad, que les habia costado tantos sudores y sangre, se quedaron pasmados al ver que ellos mismos los exhortaban y rogaban con tanto ahinco, que aceptaran los nuevos ministros que iban á sustituirlos. ¿Por qué, les decian traspasados de dolor y llenos los ojos de lágrimas, por qué nos abandonais de esta suerte?.... ¿Qué mal os hemos hecho?.... ¿Por qué culpa hemos merecido perderos?.... Vosotros sois nuestros padres y nuestras madres; nosotros somos vuestros hijos, y de vuestra boca es de la que hemos aprendido la ley de Dios.... ¿Adónde, pues, vais?.... ¿Quién tendrá cuidado de nosotros?.... ¿Quién vendrá á consolarnos en nuestras enfermedades?.... Y presentándoles las madres á los niños, añadian: Mirad aquí á los que habeis hecho hijos de Dios por el bautismo.... ¿Cuál será su destino cuando sean grandes?.... ¿Quién los corregirá cuando cometan alguna falta?.... Si quereis retiraros é ir á otro pais, llevadlos con vosotros y custodiadlos en vuestra compañía....

Los virtuosos misioneros respondian á tan tiernas palabras, mezclando sus lágrimas con las de los indios: consolábanlos y exhortábanlos á recibir con paciencia aquel golpe; les ofrecian que sus sucesores continuarian prestándoles iguales ó mayores servicios; y aun reprendian dulcemente, recordando sus deberes de fieles cristianos, á los que en medio de su dolor esclamaban: "Pues nos quitan nuestros padres, queremos mejor volver á los bosques que permanecer en unos pueblos donde no volveremos á verlos mas...." ¡Ah! Si los jesuitas hubiesen pensado como nuestros filósofos revolucionarios, que cuando uno se ve oprimido, *la insurreccion es el mas santo de todos los deberes*, tal vez desde entonces estalla la guerra de independencia, en que por falta de direccion y estravío de principios se cometieron tantas violencias y desórdenes, y se derramó tanta sangre..... Pero no, no eran estas las máximas de esos religiosos: ellos vieron el decreto de su espulsion con toda la deferencia que se merece la autoridad civil, y con toda la calma y firmeza de almas verdaderamente heróicas: al mismo tiempo que al alegar por motivo de su proscripcion mantener en subordinacion, tranquilidad y justicia á los pueblos, con lo que eran tachados de inquietos, revoltosos é insubordinados, sofocaban con su voz y sus ejemplos todo gérmen de revueltas y disensiones civiles adonde se suscitaban para protegerlos de los ataques de la arbitrariedad y tiranía mas irritantes.

La misma conducta, modelo de obediencia y lealtad, observan los demas jesuitas arrestados en sus otros colegios y casas, con tal inconsideracion de parte del comisionado en algunas, que los mantiene en el mismo local en que se les ha intimado el decreto, por diez y seis y diez y ocho horas, sin comer, beber, ni salir á otras funciones precisas. Hasta allí penetran los gemidos y esclamaciones del pueblo; pero inmobles los jesuitas como estatuas, las escuchan con ojos enjutos, y sin perder la serenidad de sus semblantes, cual si se tratase de la cosa mas indiferente para ellos. Allí se consuelan mutuamente: allí se animan y fortalecen unos á otros; pero en nada menos piensan, en medio de la pena que destroza sus corazones, que en sacar partido de aquellas muestras de descontento público. ¡Qué decimos! ellos las calmaron cuando fué necesario; y en mas de cuatro lugares favorecen ellos mismos la ejecucion del decreto que les era tan fatal.

Circula en México la noticia de que el padre Agustin Márquez, varon respetabilísimo por su santidad, y muy amado del pueblo, para cuya asistencia habia levantado un lazareto en la última epidemia de 1762, donde habian sido socorridos personalmente por él y por otros varios padres mas de siete mil apestados; corre, pues, la nueva de que dicho religioso ha sido maltratado, y aun algunos añaden que muerto por los soldados que han ocupado el colegio de San Andres, de cuya casa de ejercicios era director; y un inmenso gentío se atropa á la calle exigiendo á gritos verlo, para desengañarse por sus mismos ojos de la verdad. El comisionado no puede negarse á esa solicitud, y ordena se presente en los umbrales de la portería. Sale el respetable varon, y se manifiesta á la muchedumbre con aquella modestia, gravedad y dulzura que lo hacian venerable á todos: dirige la palabra al pueblo; lo exhorta á la obediencia y respeto á las autoridades; lo conjura por el amor que profesa á la Compañía no alteren el órden por su causa, se retiren á sus casas, y.... pero imposible le es tranquilizarlo: en un momento se ve rodeado de toda clase de personas; se le arrebata el bonete de las manos; se intenta hacerle pedazos la ropa para conservarlos como preciosas reliquias; es necesario valerse de la fuerza para evitar que fuera oprimido por la multitud....

Guanajuato, esta opulenta ciudad, cuyo patrono es el ínclito fundador de la Compañía de Jesus, y que apenas hace tres años que acaba de elevarle una suntuosa basílica y un colegio á sus hijos, en cuya fábrica se porta con tal lujo, que emplea la plata y el tisú para los mas insignificantes usos; Guanajuato, repetimos, no tolera se le arrebaten los jesuitas: se levanta en masa el pueblo; fuerza las puertas de la casa, y saca de allí á los padres para colocarlos en lugar seguro, donde no puedan sufrir ningun ultraje. Empero los mismos jesuitas apaciguan el motin; tranquilizan la exaltacion de los ánimos; persuaden á sus generosos amigos á que los devuelvan á su morada, de la que salen ocultamente, antes de que llegue la tropa á hacer efectivas las órdenes de su espulsion. Lo mismo pasa en Pátzcuaro, donde por muchos años habian custodiado el cadáver del apóstol y protector de los indios, el grande amigo de la Compañía de Jesus, el venerable D. Vasco de Quiroga; con la circunstancia de que actualmente se hallabá el pueblo sublevado contra los recaudadores del tributo. Lo mismo en San Luis de la Paz, centro de las poblaciones de los antiguos chichimecas, cuya ferocidad habian amansado los jesuitas, logrando con su predicacion lo que no habia podido conseguir todo el poder de los conquistadores. Igual escena presencia el Potosí, donde se cortan los tirantes de los coches en que eran conducidos. Otra semejante se ofrece en... ¿pero para qué hacer interminable esta relacion? Por todas partes el pueblo llora; pero por todas los jesuitas obedecen; y donde las muestras del sentimiento pasan á las de la rebelion, los jesuitas contienen los desórdenes é impiden sus tristes consecuencias.

III.

Por tres dias permanecen las casas de los jesuitas rodeadas de tropa, y circundadas tambien del pueblo, que desea darles los últimos adioses, y exhala profundos suspiros que no puede contener la severidad del gobierno y sus satélites. El visitador D. José de Galvez, despues marques de Sonora, regentea con el mayor calor la partida; pero no puede impedir los alivios que intenta prodigar á los desterrados la piedad, el amor y liberalidad de los mexicanos. Llega el 28 de junio, y en coches mandados por los particulares montan los jesuitas y emprenden el camino para Veracruz. Rompen la marcha los de la casa Profesa, á los que sucesivamente van reuniéndose los de los demas colegios de la capital: un doloroso clamor se escucha por todos los ángulos del entristecido suelo de México; y sus desconsolados habitantes, ancianos, mujeres y niños, cubierto el corazon de luto, reclaman á grandes gritos y piden no se les arranquen sus amigos, sus consoladores y sus padres. El inmenso gentío rodea los carruajes, que casi lleva en peso; y segun las lágrimas que se derraman, parece á los jesuitas, que han llegado ya al océano que los aguarda. Pero ellos llevan su abnegacion hasta el heroismo. Con el corazon partido de dolor, pero resignados, pero intrépidos, obedecen sin murmurar. Con la frente ceñida de la doble aureola de la ciencia y de la virtud, se ocultan á los testimonios de afecto que se les prodigan y á las bendiciones que por do quiera les siguen: apartan los ojos para que no se enternezca su valor con el despedazante espectáculo de los dolores y desesperacion del pueblo, para que no se vean las lágrimas que les arrancan, no sus propios infortunios, sino la profunda desolacion en que su ausencia va á dejar sumida una tierra regada con sus sudores, y fecundizada con sus ingenios y sus inmensos trabajos.... De esta suerte, casi sofocados de la multitud, que en tristes y repetidas voces nombra ya á éste, ya al otro y ya á muchos de los padres que allí caminan; ya recordando

los particulares ó generales beneficios que de sus manos han recibido; ya lamentando su pérdida; ya testificando, en fin, lo eterno de su gratitud y lo invariable de su memoria, llega el ilustre escuadron de los proscritos al santuario de Guadalupe, que entonces se hallaba en el antiguo camino de Puebla, y donde se les habia permitido entrar por unos breves momentos.

Descienden los jesuitas de los coches, y se presenta otra nueva escena de llanto á ellos y la multitud que los acompaña. Entran al templo donde se venera la augusta Madre de Dios, que tambien se ha querido llamar Madre de los mexicanos; y postrados ante la hermosa imágen, objeto del mas tierno culto de todo corazon americano, imploran su proteccion, se despiden de ella, y hacen los últimos y mas ardientes votos por la felicidad de un pueblo que los idolatra y los llora. Allí va el socio de Juan Francisco Lopez, el mismo que pocos años há consiguiera del gran Benedicto XIV la declaracion auténtica del milagro guadalupano, que concediese la misa y rezo propio de la festividad, y el patronato que en 1750 le hubiera jurado la América del Septentrion. Los ojos todos se fijan en él; pero ni los suyos ni los de sus hermanos se apartan de la divina pintura, á la que habian ya levantado aras en la Europa, á la que elevarán nuevas en los lugares donde van á residir, y á la que contemplan como la estrella que les servirá de consuelo y guía en su larga peregrinacion por ásperos caminos y procelosos mares.

Salen por fin del santuario con los rostros humedecidos de lágrimas, aunque llenos los corazones de consuelos, aquellos respetables religiosos, y prosiguen una marcha á cada paso mas y mas dolorosa, pues cuanto les escita el agradecimiento de las finas demostraciones del pesar público, les agrava la pena y el dolor de ir perdiendo de vista á los que los seguian con el corazon y con el alma. Continúan su camino siempre con iguales muestras de sentimiento de parte de los pueblos, porque como los jesuitas misionaban con frecuencia por todos, por pequeños que fueran, por do quiera eran conocidos, estimados y objeto de veneracion. Como el camino no era entonces todo de ruedas, apenas reunidos los padres de México á los de Puebla, tuvieron que dejar los carruajes, teniendo que cabalgar muchas veces, ó andar á pié largas distancias; trabajos á la verdad insoportables, principalmente para los enfermos y ancianos, tanto mas cuanto que era la estacion de lluvias, que no dejaron de duplicar las penalidades de la caminata.

Así llegan á la villa de Jalapa, y su entrada en ella parece de triunfo, aunque mezclado con amargura: calles, ventanas, azoteas y balcones están llenos de toda clase de gentes, manifestando en sus rostros mas tristeza que curiosidad: el gentío es tan inmenso, que la tropa que escolta á los espatriados necesita abrirse paso valiéndose de las armas.

De Jalapa pasan los jesuitas á Veracruz, y su detencion en ese puerto y en una estacion en que reina la fiebre amarilla ó *vómito prieto*, es otra nueva iniquidad. Conforme á la órden llegada de Madrid para su arresto, parece que ya debian estar allí los buques destinados á su trasporte. Pero nada de eso: se mantiene en ese sepulcro de hombres á los espatriados por mas de tres meses, en la fuerza de los calores, entre tanto se van reuniendo los de las demas casas del reino: de manera, que ya por las circunstancias generales del pais, y ya por las particulares de los espulsos, se enciende la peste entre ellos, y quedan sepultados treinta y cuatro en ese suelo insaluble y mortífero. Allí yace el célebre mexicano Juan de Villavicencio, preceptor que habia sido del famoso conde de Revillagigedo, de eterna remembranza para los mexicanos por su acertado y prudente gobierno.... allí el guadalajareño Nicolas Calatayud, de tanta nombradía por su piedad y letras.... allí Antonio Corro, veracruzano, el padre de los pobres...... ¡Inaudita crueldad! Senténciase á los jesuitas salvándose todas las fórmulas tutelares de la inocencia, y solo por el *bien querer* del rey, á la pena del destierro; y las cosas se disponen de suerte, que deteniendo en Veracruz á los que iban del centro de la república y á los misioneros en Guaymas, se diezman como amotinados; pues si á los que fallecieron en aquel puerto se reunen los veinte y uno que atacados del escorbuto y fiebres intermitentes, fueron sucumbiendo en Aguacatlan, Istlan, la Magdalena y Tequila, se verá diezmada exactamente la provincia mexicana.... ¿Pudo llegar á mas la tiranía? Sí: la capilla en los ajusticiados no duraba en esa época mas de tres dias; y á los jesuitas se les tiene agonizando por tres meses á la vista del patíbulo, es decir, del mar que los aguardaba; porque sea miedo ó exageracion, el aspecto del Océano no presenta á las personas tímidas y acostumbradas al retiro y ministerios tranquilos, otra idea que la de un furioso monstruo que va á devorarlas.

IV.

Llega por fin el 25 de octubre á poner término á tanta agonía; decimos mal, á dar principio á nuevos y mayores padecimientos. Los barcos están prevenidos: los jesuitas salen de los conventos y casas, donde habian permanecido por tanto tiempo arrestados, y se dirigen al muelle á embarcarse. Esta es la última escena de dolor que les espera, en la patria que van á dejar para siempre. Al aspecto de la modestia, humildad y serenidad de semblante de unos hombres tan beneméritos y amados del pueblo; de tantos ancianos venerables, encanecidos en servir á los mexicanos; de tantos enfermos que no pueden sostenerse sobre los piés, y de la florida juventud que prometia tantas esperanzas al pais que la ve lanzada de su seno, se levanta un clamor de duelo é indignacion del inmenso gentío que presencia el embarque.... de todos los ojos corren raudales de lágrimas; y los soldados, los marineros y aun los mismos ejecutores de ese inicuo decreto, humedecen los suyos, ó exhalan algun mal reprimido suspiro. Conforme van entrando en los botes, el pueblo los saluda; y los jesuitas corresponden con pa-

labras ó señas á esas postreras muestras de aprecio y veneracion. ¡Buen viaje, amados padres...... ! ¡Buen viaje, queridos amigos, respetables maestros, ilustres paisanos nuestros.... ! ¡Buen viaje.... ! Tales son las voces que se escuchan, y que interrumpe el cañonazo de seña para levar anclas, que sale de la capitana. Se dan los buques á la vela: arrodillados los jesuitas sobre cubierta, vueltos los rostros á la ciudad, comienzan á rezar á coro las letanías lauretanas, y. . . la armada se pierde de vista.

No parece sino que el mismo Señor, que probó con tantas adversidades la virtud y fidelidad de su siervo Job, quiso hacer iguales pruebas con las de los hijos de S. Ignacio. Arrojados de sus casas, despojados de sus bienes, lanzados de su patria, privados aun de la corespondencia de sus parientes y amigos, lastimados en lo mas vivo de su honor, con prohibicion de defenderse, y hasta, lo que les era muy sensible, viendo declarado delito la mas mínima señal con que el pueblo manifestase su pena y sentimiento, cualquiera diria que habian apurado todo el cáliz del dolor y la amargura. Pero les falta todavía que padecer males de mayor cuantía; males superiores á los hasta allí padecidos, y que por segunda vez diezmarán aquel inocente cuerpo, que tendrá de nuevo el pesar de ir dejando marcada la senda que sigue con los cadáveres de sus hermanos.

Hacinados en los buques; presa del mareo y demas enfermedades de los que navegan; sin alimentos; sin medicinas; muchas veces sin luz; molestados de asquerosas sabandijas; por semanas enteras padeciendo los horrores de las tempestades; y lo que les es mas penoso, escuchando continuamente las blasfemias, juramentos, imprecaciones y obscenidades de los grumetes y demas gente perdida del mar, los jesuitas caminan por cerca de seis meses de Veracruz á la Habana, á Cádiz, Puerto de Santa María, Córcega, Génova y Sestri, dejando sepultados en las aguas trece de sus amados compañeros. Ninguna penalidad se les pasa por alto: uno de los buques, cabalmente en el que navega el P. Salvador de la Gándara, queretano, último provincial en México, es arrebatado hasta las costas de Portugal; y poco faltó para que tambien los jesuitas mexicanos aumentasen el número de las víctimas de los furores del ministro Pombal: sobre la misma embarcacion se desprende despues un rayo, accidente terribilísimo para los navegantes; á la vista de Ajaccio se vuelca el bote, en que con otros nueve iban los famosos veracruzanos Francisco Javier de Alegre y Agustin Castro; y para que no quede pena que no padezcan los míseros desterrados, anclados en la árida roca de San Florencio, presencian el asalto de un fuerte por las tropas francesas contra las corzas; sangriento y horroroso espectáculo para unos tímidos religiosos, que venian de un pais, teatro entonces de una octaviana paz.

En medio de tan crueles padecimientos, no dejan los jesuitas de manifestar lo que son; y que tantas tribulaciones eran insuficientes para estinguir el fuego que ardia en sus corazones por la salvacion de las almas. Predican á los marineros; reforman sus estragadas costumbres; confiesan á la mayor parte de ellos; y lo que llama mucho mas la atencion, navegando en una urca de luteranos para Córcega, emprenden convertir á los que podian entenderlos. El P. Manuel Iturriaga se estrecha con el contador del buque, Lorenzo Tywlem, jóven aleman de muchas prendas, y logra con sus exhortaciones, no solo que abjure sus errores y éntre al redil de la Iglesia, sino que abrasa su corazon en el amor de Jesucristo. El nuevo católico abandona el mundo, y lo abandona tan de veras, que quiere participar de las mismas calamidades de los que lo habian reengendrado para el cielo: la senda de la cruz no lo horroriza, antes bien, para seguirla mas de cerca, abraza el instituto que ve tan calumniado y perseguido, y toma la sotana de la Compañía en Bolonia (1).... ¡Dignos hijos de Ignacio, que olvidados de sí mismos, buscaban la mayor gloria de Dios, aun rodeados de tantas adversidades!

¡Mas quién será capaz de referir las que padecen los jesuitas, en tierra firme, durante los cuatro meses, que ya por este, ya por otro motivo, tienen que detenerse, ó que caminar por ella? En la Habana, por todo el tiempo de su detencion, los sanos permanecen arrestados y sin permitírseles la menor comunicacion esterior; y los enfermos son trasladados en clase de presos al hospital de los Betlemitas, cuya fundacion es obra suya; y en su cementerio quedan sepultados nueve. En el hospicio del puerto de Santa María, se les custodia con la misma severidad, y allí sucumben otros quince: ¡sensibles pérdidas que aumentan diariamente la pesadumbre de sus hermanos! ¡sensibles, repetimos, pues á mas de que la comun desgracia habia unido mas entre sí aquellos desgarrados corazones, era casi un proverbio el mutuo amor que en la Compañía se profesaban todos sus individuos!

Paoli, el famoso proclamador de la independencia de su patria; el que dentro de un año será padrino del célebre capitan del siglo Napoleon Bonaparte, que en el tiempo destinado por la Providencia, iba á ser el azote de esa misma rama de la casa de Borbon, que trata en la actualidad con tan ciego encarnizamiento á sus mas fieles y leales vasallos; Paoli, digno jefe de ese pueblo hospitalario, á quien colmara de alabanzas el filósofo Rousseau por sus virtudes cívicas, habia concedido generoso asilo á los jesuitas mexicanos; y ya estos habian creido terminado su penoso viaje. Pero la fatalidad los persigue en todas partes. Génova cede á la Francia la isla de Córcega: y el ministro Choiseul lanza de allí á los nuevos huéspedes, con tal tropelía, que no se les permite embarcar sus reducidos muebles, de que fueron despojados; nueva desgracia que aumenta sus penalidades.

En fin, llegán á Italia, y salvo los cortos auxilios que el duque de Parma, aunque sobrino de Cárlos III, presta á los jesuitas al atravesar sus

(1) Este es el célebre autor del *Vocabulario filosófico democrático*, que puso tan en ridículo á los jacobinos franceses.

dominios, lo restante del camino hasta Bolonia, son indecibles los trabajos que padecen, ya cabalgando en pésimas bestias de alquiler, ya andando multitud de leguas á pié, ya por las inclemencias del tiempo, las molestias de las posadas y la estrechez de recursos, quinientos religiosos de todas edades y condiciones, personas de nacimiento ilustre, de saber, y enfermos llenos de achaques, todos sin distincion y privados de los objetos mas indispensables, y lo que es mas, inocentes, cuando menos presuntos, pues ni á uno solo se le ha probado ningun delito.... ¡Ah! Justamente hoy que ha llegado el tiempo de la justicia, se les ha hecho á los jesuitas, confesando los mismos protestantes la iniquidad de las medidas que se tomaron en su contra, el encarnizamiento con que los persiguieron gobiernos á los que esos mismos padres habian prestado los mas importantes servicios, y los acerbos padecimientos que les hicieron sufrir; alabando al mismo tiempo la heroicidad con que esas víctimas del mas repugnante despotismo, supieron sobrellevar tantas penas, sin que á uno solo se haya escapado una sola murmuracion, una única queja. Solo la inocencia cristiana es capaz de semejante sacrificio: en el seno de Dios se provee de fuerza y de valor; la vista del Calvario la inspira el heroismo de la paciencia.

V.

Tenemos á los jesuitas mexicanos en Bolonia, adonde llegan el 26 de setiembre de 1768, un año casi despues de su salida de Veracruz. Los tenemos ya en el término de su penoso viaje, en un suelo estranjero, cuyo idioma apenas conocen, los usos les son enteramente estraños y las habitudes difieren tanto de las de su patria, cuanto es la distancia entre ella y el lugar de su destierro. Los tenemos, sobre todo, con la innoble marca de proscritos de un reino católico, humillados, en un total desamparo, y lo que es mayor calamidad, sumamente pobres; pues aunque la pension señalada á cada sacerdote en el decreto de espulsion, fué de cien pesos anuales y de noventa á los coadjutores, se reduce posteriormente á setenta y cinco pesos para todos, es decir, á seis pesos dos reales cada mes, que apenas bastan en cualquiera pais que sea, para arrastrar una vida harto mísera y escasa. .... ¡Podrán darse circunstancias mas críticas y deplorables!

Empero si en la general desventura de la Compañía de Jesus, como lo ha hecho observar un periodista, se vió una cosa muy diversa de lo que comunmente pasa en las otras calamidades, en que los desgraciados se miran en un total abandono, retirándose poco á poco sus amigos, hasta perderse en la indiferencia ó en el temor, mientras que lo contrario ocurre en los hijos de Loyola, tanto que parece que el *solus eris* de los tiempos borrascosos no se dijo por ellos; este fenómeno se hace todavía mas notable respecto de los jesuitas mexicanos. A su arribo á Italia no dejaron de ser objeto de irrision y desprecio; pero sus virtudes, su saber, sus finos modales, y sobre todo, sus mayores desgracias, muy en breve les conciliaron la estimacion general y el profundo respeto del pueblo.

El escesivo número de los emigrados, obliga á los superiores á repartirlos entre las legacías de Bolonia y Ferrara y algunos pueblecillos inmediatos á ambas ciudades, que allí llaman *casteles*. En la última se establecen seis casas y en la primera catorce: en unas y otras se observa, cuanto es posible en las circunstancias, ese instituto que todos tienen grabado en sus corazones, y cuyo aprecio y amor crecen cada vez mas, mientras mas perseguido y odiado lo miran. En Bolonia se prosigue con ardor la instruccion de esa juventud jesuítica cuya literatura admirará despues la Italia; y á pesar de la suma escasez de libros que padecen los estudiantes, hasta verse obligados á prestárselos unos á otros para aprender las lecciones, y no obstante otras mil penalidades y privaciones que sufren, los exámenes son tan lucidos, como lo eran en tiempos mas prósperos. Con el mismo celo se atiende á la perfeccion religiosa; se establece casa para la tercera probacion, ó segundo noviciado para incorporarse solemnemente á la Compañía; se toman ejercicios; se practican los retiros semestres de renovacion de votos; se continúan las pláticas interiores semanarias; no se omite, por último, medio alguno de los prevenidos por San Ignacio en sus reglas para hacer santos á sus hijos.

La vigilancia de los superiores se estiende á todo y nada se le pasa por alto. En medio de tantas miserias pecuniarias no son olvidados los ancianos y enfermos: la caridad de sus hermanos encuentran medios de procurarles abrigo, consuelo y alivios. Con asombro de la ciudad se les levanta un hospital: establecimiento sumamente necesario, pues ya por las fatigas del camino, y ya especialmente por la influencia del clima, les es tan fatal éste á los mexicanos, que en los cinco años que preceden á la estincion de la órden, pasan de cincuenta los que sucumben, la mayor parte jóvenes ó en el vigor de la edad; y aun no se cumplen veinte de su llegada á Italia, cuando ha desaparecido mas de la mitad de los espulsos del hermoso suelo de México: verdadera pena de muerte para esos religiosos inocentes y desgraciados.

En ningun lugar público se ve á los jesuitas mexicanos por motivo de paseo ni aun de honesta diversion. Si algunos, por distraer sus penas, emprenden un viaje, éste tiene por objeto venerar alguna célebre reliquia ó visitar algun santuario famoso: la santa casa de Loreto, donde el Verbo Eterno tomó carne para padecer por el hombre, y cuya devocion tanto habia propagado la provincia mexicana en la época de su prosperidad, es la que principalmente llama la atencion de sus piadosas romerías. Si en las ciudades de Bolonia y Ferrara se encuentra alguno en las calles, seguro está, que va á alguna biblioteca pública ó museo á disipar con el estudio de las ciencias ó antigüedades, el tedio de una inaccion á que se les ha reducido, ó á algun templo á buscar el lenitivo de sus males ante las aras de Jesus Sacramentado. Tan cono-

cido era esto del pueblo, que tan luego como veian á un jesuita americano, parado en alguna bocacalle, en ademan de dudar por dónde seguiria su marcha, al momento se le indicaba el templo en que estaba el jubileo circular, ó el paraje de una famosa librería ó depósito arqueológico.

En ese estado de cosas llega el 21 de agosto de 1773, en que la Compañía de Jesus es suprimida. Los jesuitas mexicanos así como todos, obedecen el breve de Clemente XIV, aunque traspasados sus corazones de dolor, besan la mano que los hiere, se disuelven espontáneamente, salen de sus casas de comunidad para ir á vivir como clérigos particulares; su conducta posterior en el nuevo estado, da á conocer prácticamente y de una manera demostrativa, que no era digna su Compañía de la suerte que le habia tocado. Todavía más: atacan los herejes la autoridad del pontífice que los ha suprimido, tomando por pretesto, con su ordinaria inconsecuencia, las irregularidades de ese breve por que tanto habian ansiado; y México tiene la gloria de que en esa lid promovida por los jansenistas para ultrajar la dignidad pontificia, luzcan en defensa de ella las plumas de los sapientísimos teólogos José Rafael Campoy, natural de los Alamos, Salvador Dávila, de Guadalajara, Francisco Javier Alegre, de Veracruz y José Vallarta, de esta capital, último doctor de Suarez en nuestra universidad.

Pero no es este solo el único título de gloria para los jesuitas mexicanos y para su patria. Dispersados por toda la Italia, tuvo ésta la ocasion de ver con asombro las virtudes sacerdotales de los Velascos y Riveros, de los Melendez é Iragorriz, de los Perez, Roteas, Cevallos, Rodriguez, Castañizas, Amayas y Cantones, no menos que las edificantes costumbres de muchos hermanos coadjutores, como los Olabarrietas, Mondejanos y Salazares; de admirar el celo apostólico de los Castillos, Arces, Cesatis, Savelios, Gomez y Bárcios, misioneros de nuestras pequeñas poblaciones y tribus bárbaras; de aplaudir en fin la sabiduría del famoso historiador de su patria Clavijero, del célebre arquitecto Márquez, del gran humanista Maneiro, del profundo escriturario Castro, del analista Cabo, de los doctos Peza y Salgado, del elocuente orador Parreño, del dulce poeta latino Abad, del devoto Lafuente y del suavísimo Landivar; de los literatos Lopez, Valdivielso, Zepeda, Molina, &c. &c., &c. Vió por último, este pais culto el valor todo de los talentos mexicanos; y este pais religioso fué no menos testigo de la solidez con que los hijos de Anáhuac profesan las máximas del catolicismo en toda su integridad y pureza.

Y á vista de tanto honor como esos ilustres proscritos dieron á su pais natal bajo todos aspectos; de los irrefragables testimonios de su inocencia; de la injusticia de su espatriacion; y mas que todo, de los inmensos males que la esperiencia ha demostrado haberse seguido de la ruina de esta corporacion en nuestro pais; males que todos lloran y reconocen; ¿todavía hay mexicano que tenga valor para denegarle la reparacion de tantos ultrajes, oponiéndose á su rehabilitacion? ¿No falta quien con añejos y desacreditados libelos ose denigrarla, y alabar al que le dió un golpe tan injusto como inmerecido? ¿Quien ponga trabas al restablecimiento de una Compañía á la que venera todo pais culto, morigerado y religioso, invocando en su contra la inicua ley que la proscribió.....? ¡Ah! ¡Qué bien podia aplicarse á ciertas gentes lo que á sus semejantes echaba en cara Juvenal: ellas guardan toda consideracion á los asquerosos cuervos, y se glorían en atormentar á las cándidas palomas! *Dare veniam corvis, vexare columbas.*

Hé aquí el doloroso drama que presenciaron nuestros padres, y cuyo sangriento desenlace hemos llorado sus hijos. He aquí cómo un soberano católico, que debia ser el guardian de la justicia y de las costumbres, el encargado de defender la inocencia, y el protector de la sociedad contra las pasiones desencadenadas, se encarnizó contra unos súbditos que tan lealmente le servian, decretando suplicios contra el heroismo, fulminando sentencias de proscricion contra la ciencia unida á la virtud, y sirviendo de ciego instrumento á la envidia, á la prostitucion é impiedad. He aquí cómo los predicadores de la moral mas pura, los que inculcaban á los pueblos el respeto á las leyes y á la autoridad, y los que mas con su ejemplo que con sus palabras, instruian á las clases todas del estado en el cumplimiento de sus respectivos deberes, fueron proscritos; y sin la menor queja se dejaron despojar, atormentar y encarcelar; aceptaron gozosos la persecucion, se dejaron arrastrar de destierro en destierro desde el uno al otro estremo del mundo, y llenándose de gloria de seguir las huellas de su divino modelo, se mostraron obedientes hasta la muerte.... ¡Cárlos III....! ¡Cárlos III..! ¡Qué fatalidad manchó tu ilustre nombre para los mexicanos, con el tan injusto como inicuo sacrificio de sus mas grandes compatriotas....! ¡Ah!.... Fuisteis vil juguete de la maldad de esos cortesanos ávidos, de esas mujeres sin pudor, de esos hipócritas é inmorales filósofos, á quienes la historia ha arrancado la máscara y entregado á la execracion de los siglos venideros.... Si levantarais hoy la cabeza del sepulcro, rey generoso y lleno de piedad, y vierais el término á que han llegado despues de vuestra muerte los trastornos y desastres, que así en España como en las Indias, han sido las tristes consecuencias de vuestra pragmática sancion, seriais el primero en confesar generosamente, que vuestra sinceridad y buena fe habian sido víctimas desgraciadas de la confianza con que escuchasteis las calumnias y lisonjeras esperanzas de la falsa sabiduría del siglo, dominante á la sazon cerca de los reyes, ó en los principales gabinetes de Europa: reconoceriais vuestro error y os dariais prisa á repararlo. Sí: lo repararíais sin duda alguna, porque fuisteis justo; y lejos de que aceptaseis los elogios que por este decreto, que tanto denigra vuestra memoria, os prodigan los secuaces del filosofismo, enemigo de la religion, de la virtud y de la autoridad les impondriais silencio con la dignidad que formó vuestro carácter; con la entereza de vuestra jus-

ticia, vengariais á los que engañado sacrificasteis á vuestros enojos, y hariais suspender en la horca levantada para ellos, al infame Amán que tanto abusó de la religiosidad y nobleza de vuestro corazon. Así lo hizo en 1815 vuestro augusto nieto el perseguido Fernando VII, ídolo algun tiempo de los corazones mexicanos. El los restableció, él los volvió á su patria, él rehabilitó su honor ante los pueblos; y al hacer este homenaje á la inocencia ultrajada, cerró los mordaces labios de los enemigos de la Compañía de Jesus, que les echaba en cara su proscricion en 1767, con las famosas palabras de Corneille: "El crímen envilece, no el cadalso." —J. M. D.

GANTE (V. Fr. Pedro de): este varon de Dios fué flamenco, de la ciudad ó villa de Igüen, de la provincia dicha Budarda: tomó en su juventud el hábito de religioso de S. Francisco, comenzando desde su florida edad y tiernos años á servir á Dios; y aunque por su suficiencia pudiera ser del coro, ordenándose de sacerdote, no quiso sino ser lego por su grande humildad. Morando en el convento de Gante, oyendo la nueva, que por toda la Europa volaba, de cómo D. Fernando Cortés habia descubierto y conquistado un nuevo mundo, muy poblado de gente bárbara é idólatra, fué movido del espíritu de Dios y del deseo de la salvacion de las almas, y vino á nuestra América en compañía de su mismo guardian, Fr. Juan de Tecto, y otro religioso. Era Fr. Pedro de Gante muy ingenioso para todas las buenas artes y oficios provechosos á la humana y cristiana policía; y así parece que lo proveyó nuestro Señor en los principios de la conversion de los indios, necesitados de semejante ayuda, para que los guiase é industriase, no solo en las cosas espirituales de la salvacion de sus almas, mas tambien en las temporales de la humana industria. Fué el primero que en la Nueva España enseñó á leer, escribir, cantar y tocar instrumentos músicos, y la doctrina cristiana, primeramente en Tetzcuco á algunos principales, antes que viniesen los otros doce religiosos de su órden, y despues en México, donde residió casi toda su vida, salvo un poco de tiempo que fué morador en Tlaxcalla.

En México hizo edificar la suntuosa capilla de Sr. San José, á espaldas de la humilde y pequeña iglesia primera de San Francisco, donde se juntaban los indios para oir la palabra de Dios y los oficios divinos, y aprender la doctrina cristiana, los domingos y fiestas, y á recibir tambien los santos Sacramentos. Igualmente hizo edificar la escuela de los niños (colegio hoy de San Juan de Letran), donde á los principios se enseñaron los hijos de los señores del imperio mexicano, y junto á ella ordenó, que se hiciesen otros aposentos ó repartimientos de casas, donde se enseñase á los indios á pintar, y allí se hicieron las primeras imágenes y retablos para los templos de toda la república. Hizo enseñar á otros, en los oficios de cantería, carpintería, sastres, zapateros, herreros, y demas oficios mecánicos, con que comenzaron los indios á aficionarse y ejercitarse en ellos. Su principal cuidado era, que los niños saliesen enseñados, así en la doctrina cristiana, como en leer y escribir, y cantar, y en las demas cosas que les hacia ejercitarse. Y por consiguiente, que los adultos diesen cuenta de la doctrina, y se juntasen todos los domingos y fiestas á oir misa y la palabra de Dios. Entendia en examinar á los que se habian de casar, y disponer á los que habian de confesarse y recibir el santísimo Sacramento de la Eucaristía. Predicaba cuando no habia sacerdote que supiese la lengua de los indios, la cual supo muy bien, á pesar de ser naturalmente tartamudo, y que por maravilla los frailes lo entendian, ni en la lengua mexicana los que la sabian, ni en la propia nuestra. Pero era cosa admirable que los indios le entendian en su lengua, como si fuera uno de ellos. Compuso en la misma una doctrina, que se imprimió, bien copiosa y larga. Instituyóles cofradías, y fué siempre aumentando el ornato del culto divino, así en tener buena copia de cantores y acólitos, como en ornamentos para celebrar los oficios divinos en la capilla de Sr. San José, y en andas, cruces y ciriales para las procesiones: en todas estas obras y otras semejantes, se ocupó este varon apostólico cincuenta años, que vivió en nuestro pais con muy grande ejemplo y honestidad de vida, y una libertad muy apostólica, sin pretender otro interes mas que la gloria y honra de Dios y edificacion de las almas; y para acudir mejor á su propia perfeccion, tenia junto á la escuela donde se enseñaban los muchachos, una pequeña celda, donde se recogia á ratos entre dia, y allí se daba á la oracion, leccion y otros ejercicios espirituales; y repartiendo el tiempo entre Dios y el prójimo, dejaba el regalo de la contemplacion de las cosas divinas, y salia á ratos á ver lo que hacian los discípulos y otras gentes que tenia á su cargo.

Fué muy querido este varon de Dios y de toda nuestra nacion, en todo el discurso de su vida, como se vió con multiplicados y repetidos ejemplos. Porque siendo fraile lego y habiendo otros religiosos sacerdotes, grandes siervos de Dios, y prelados de la órden, que los confesaban y predicaban, solo conocian á Fr. Pedro de Gante por particular padre, y á él acudian en todos sus negocios, trabajos y necesidades; y así dependian de él, principalmente, los gobernadores de las parcialidades de indios de esta ciudad y los de su comarca, en lo espiritual y eclesiástico, que solia decir el segundo arzobispo D. Fr. Alonso de Montufar, de la órden de Predicadores, como refiere el P. Torquemada: "Yo no soy arzobispo de México, sino Fr. Pedro de Gante, lego de San Francisco." Y á la verdad, aunque no lo era, lo pudiera haber sido antes en la vacante, por muerte de su venerable antecesor, D. Fr. Juan de Zumárraga, si este bendito y humilde lego hubiera querido ordenarse de sacerdote; porque el emperador Cárlos V, como era de su patria y tenia entera noticia de su apostólica vida y veneracion de su persona, lo estimaba en mucho, y lo convidó con el arzobispado de México; pero el religioso varon, huyendo esta elevada dignidad, escogió permanecer en su estado humilde de lego. Viniéronle en distintas veces tres licencias, sin procurarlas él ni saber de ellas, para ordenarse sacerdote.

La primera del Papa Paulo III; la segunda del capítulo general celebrado en Roma, siendo generalísimo de la órden Fr. Vicente Lunel; y la tercera, de un nuncio apostólico, que estuvo en la corte de Cárlos V, que seria por ventura á solicitud del mismo emperador, que, como queda dicho, lo queria hacer arzobispo, y tomaria este medio para ejecutar mejor su intento; mas todo esto desechó el verdadero siervo de Jesucristo, queriendo antes permanecer y quedar en su humilde y primera vocacion, con que fué llamado de Dios al estado monástico.

Mostró muy tierno y singular amor á los indios de nuestra América; y por que tuviesen suficiente doctrina, escribió algunas cartas á los religiosos de su nacion, exhortándoles á que viniesen á esta nueva tierra á cultivar la viña del Señor, que en aquellos tiempos estaba falta de obreros. Tambien los naturales le tenian mucho amor, en especial los de México, como lo mostraron cuando volviendo Fr. Pedro de Gante de la ciudad de Tlaxcalla, donde por la obediencia habia morado un poco de tiempo, para esta de México, le salieron á recibir en la laguna grande de Tetzcuco, con una muy hermosa flota de canoas, haciéndole una solemne fiesta á manera de guerra naval, con sumo regocijo. Y de esta manera le metieron en la ciudad, y todos sus moradores le acompañaron hasta dejarlo en el convento, con muchas danzas y regocijos, que puso en grande admiracion á todos, sin ser poderoso el venerable lego á disuadirlos ni apartarlos del recibimiento y juegos que para él habian ordenado.

Trabajó el santo Fr. Pedro de Gante en esta viña de Cristo, especialmente en los principios, quebrando muchos ídolos y destruyendo sus templos: edificó mas de cien iglesias dentro de esta ciudad y fuera en sus alrededores, de las que aun existen muchas el dia de hoy y son parroquias actualmente de clérigos. Entendemos que San Antonio de las Huertas, Santa María y Salto del Agua, son de este número en la ciudad, y Popotla, Tacuba y San Bartolo, tienen el mismo orígen.

No dejó de tener persecuciones este bendito religioso, que aunque era de muy aprobada vida, tuvo sus persecuciones; y aun la ida á morar á Tlaxcalla, no dejó de ser efecto de las intrigas de algun malqueriente que lo perseguia con rabia, atribuyendo al siervo de Dios cosas que no habia cometido; pero mientras se declaró la verdad, triunfó la calumnia y fué sacado de México y enviado al dicho convento, donde prosiguió en sus ministerios sin descaecer un punto en su antiguo espíritu, así en las cosas de la caridad del prójimo, como del aprovechamiento de la virtud; mas probada despues su inocencia de muchas maneras, fué vuelto á esta ciudad, donde era muy necesario, y fué recibido en ella de la manera que dejamos dicho.

Llegó Fr. Pedro de Gante á los últimos años de su vida, que fueron muchos, y adoleció de la enfermedad de la muerte, á la que se dispuso como quien en vida habia cuidado tanto de morir bien. Murió en San Francisco de esta ciudad, año de 1572, con cuya muerte sintieron los naturales gran de dolor y pena, y la mostraron en público; porque demas de acudir á su entierro un gran concurso de ellos con grandes clamores y lágrimas, los mas se pusieron luto por él, manifestando el sentimiento que les causaba la falta de tan verdadero padre. Y despues de haberle hecho muy solemnes exequias, todos ellos en comun se las hicieron, en particular cada cofradía por sí, y cada pueblo y aldea de la comarca, y otras personas particulares con largas y abundantes ofrendas, é hiciéronle su cabo de año con mucha solemnidad. "Fué tanto, dice el citado cronista, lo que ofrecieron por el siervo de Dios, Fr. Pedro, que hinchieron el convento de San Francisco de México aquel año de provision y vituallas." Pidieron su cuerpo los naturales á los prelados de la órden, para sepultarlo en su solemne capilla de Sr. San José, concediéronselo, y permanece allí hasta el dia de hoy, habiendo por mucho tiempo durado en ella su retrato al natural de pincel en un lienzo, donde al pié de una cruz está el apostólico varon hincado de rodillas; y casi en todos los principales pueblos de la república se encuentran sus retratos juntamente con los de los doce primeros fundadores de esta provincia del Santo Evangelio.—J. M. D.

GAONA (V. Fr. Juan): la biografía de este ilustre franciscano la copiamos del P. Torquemada, y es como sigue: "Fué de la provincia de Burgos y natural de la misma ciudad, hijo de buenos padres; tomó allí el hábito de religion de nuestro seráfico P. S. Franciso en su mocedad, y habiendo oido su curso de artes y teología en la misma provincia, fué á reformarse y perfeccionarse en estas y otras muchas ciencias á la universidad de Paris, que á la sazon florecia muchísimo mas que ahora en letras. Tuvo allí por su principal maestro en la teología escolástica al famoso doctor, el P. Fr. Pedro de Cornibus; el cual, conocida la habilidad y escelente sugeto de Fr. Juan de Gaona, puesto que tuvo muchos hábiles discípulos, aunque muchos de ellos faltasen del general; subido á la cátedra miraba á todas partes, y como viese presente á Fr. Juan de Gaona, con solo él se contentaba, diciendo: "Sufficit mihi vnicus Gauna." Bástame á mí solo Gaona por veinte, para que no sea infructuoso mi trabajo: tanta era la opinion que este doctor tenia de su habilidad é ingenio. Salió de sus estudios este religioso varon, escelentísimo latino y retórico, razonable griego, muy acepto predicador, y sobre todo, profundísimo y gran teólogo; y lo que es mas de estimar, religiosísimo en sus costumbres y celoso de la guarda de su profesion y regla. Volvió de Paris á su provincia de Burgos, donde le mandaron leer la santa teología; y como candela puesta sobre alto candelero (como dice Cristo Nuestro Señor) comenzó á estender la fama y luz de su sabiduría y religiosa persona por las provincias de España entre los frailes de la órden. Residia entonces la corte del emperador Cárlos V, de inmortal memoria, en Valladolid, y los padres de aquella provincia, que es de la Concepcion, atentos al concurso que habia de personas principales cortesanas que acudian á aquel convento de Vallado.

lid á oir las lecciones y ver los ejercicios que los religiosos tenian en sus estudios, pidieron con mucha instancia al ministro general que les diese por lector de aquel convento á Fr. Juan de Gaona, por lo que tocaba al honor y decoro de toda la órden; y así el general le mandó venir allí para aqueste efecto. Estando en aquella corte leyendo teología, como la serenísima emperatriz Doña Isabel, gobernadora de los reinos de Castilla, en ausencia del emperador su marido, con la aficion y celo que tenia de favorecer las casas de las Indias, anduviese buscando religiosos tales cuales en aquel tiempo convenian para la conversion y manutenencia de estas nuevas gentes, puso los ojos en Fr. Juan de Gaona, considerando su religion y letras, y encargóle que con otros escogidos religiosos pasase á esta provincia de México. Viendo, pues, el prudente varon, que esto venia de mano de Dios, pues ni el venir al convento ni salir de él para esta jornada habia sido solicitud suya, apercibióse luego para tan larga y peligrosa jornada, y llegó acá con los demas el año de 1538.

Luego que vino comenzó á aprender la lengua mexicana; y para mejor darse á ella, dejó por diez años los libros y estudios graves de las letras, y salió con ella de tal suerte, que la supo como el que mejor en su tiempo; como parece claro en los "Coloquios" que compuso en ella, que andan impresos, y es lo que mas se ha estimado de todo cuanto en esta lengua se ha escrito; porque en la pureza y elegancia de lengua escede á todos los demas, y en la materia muestra bien el autor su espíritu y sabiduría. Solo este libro ha quedado de su memoria, y en latin una "Apología" contra un famoso teólogo estranjero, al cual convenció de un error que tuvo y lo hizo retractar, aunque no está impresa: y á esta causa, por ventura, se perderia, como se han perdido otros tratados suyos de mucha erudicion que compuso, así en latin como en la lengua de los indios. Su predicacion en la ciudad de México fué de grande aceptacion y edificacion entre los españoles, mayormente por su mucho recogimiento, que jamas salia del convento ni tenia cumplimientos de visitas con alguna persona, ni aun con el mismo virey, y juntamente por su estraña compostura y honestidad en el púlpito; tanto, que las señoras y matronas de México daban con esto en rostro á sus hijas, diciéndoles que tuviesen por dechado al padre Gaona en la guarda de sus ojos y sentidos y compostura de su persona, que propiamente parecia (como suelen decir) una dama. No se ensoberbeció este apostólico varon con las gracias de que Dios lo adornó; antes fué humilde sobremanera, aprovechándose de la doctrina de Cristo cuando viniendo los discípulos de predicar, y diciéndole que en su nombre habian lanzado demonios de los cuerpos humanos, les dijo: "No querais gloriaros en eso, sino en saber que sois de los escogidos de Dios." Y así este bendito padre, preciándose mas de ser de los del gremio y aprisco de Dios, se humillaba cuanto podia. Y siendo tan docto, se puso á leer gramática á los frailes y tambien á los indios en el colegio de Tlatelulco, y de ellos sacó retóricos y artistas, que fueron despues para leer á religiosos mancebos por la falta que entonces habia de frailes lectores. Y esto hizo con grande prontitud de obediencia, sabiendo que dice Cristo que no es el discípulo mayor que el maestro; y que siéndole él, se humilló y bajó á lavar los piés de sus discípulos. Y con este conocimiento, siendo guardian, él era el primero que tomaba la escoba para barrer y para hacer los demas oficios de humildad; y esto se verificó mas en Xuchimilco, que siendo allí guardian y lector, y labrándose cierto edificio que se hacia, salia fuera del convento por tierra con una espuerta, y le seguian sus discípulos y los principales del pueblo, tomando ejemplo de su buen caudillo y pastor Enflaquecia su cuerpo con ayunos, vigilias y penitencias. En el adviento y cuaresma, con predicar en el convento y en la ciudad, se pasaba con una escudilla de caldo de lo que se guisaba, y un solo huevo de racion principal. El celo que tenia de la salvacion de los naturales era muy grande, y así los ayudaba en cuanto podia. Eligiéronlo en séptimo ministro provincial de esta provincia, despues que acabó su oficio el santo Fr. Toribio Motolinia, año de 1552, lo cual él rehusó todo lo que pudo, alegando insuficiencia y poca salud; mas al fin contra toda su voluntad lo hubo de aceptar, y antes que pasase un año por escrúpulos que tenia, con título de faltarle la vista, lo renunció y se lo aceptaron. Murió lleno de buenas obras, y está enterrado en el convento de San Francisco de México.—J. M. D.

GARABATOS: pueblo del distr. y part. de Etzatlan, depart. de Jalisco; vicaría del curato anterior, con 1225 habitantes, cuya ocupacion principal es el cultivo del maiz, frijol, sandía y melon en sementeras de riego: tiene juzgado de paz y subreceptoría de rentas; siendo su distancia de Guadalajara de 44 leguas, y de Etzatlan 16 al O. En 1840 produjo su fondo municipal 19 ps. 2 rs.

GARAME: congregacion del distr. y part. de Papasquiaro, depart. de Durango; dista 42 leguas de la capital y 2 de su cabecera.

GARATUZA: Chepe Garatuza, Martin Droga, Martin Lutero, bajo cuyos nombres es conocida la persona célebre en México y popular por sus embustes y trapacerías, se llamaba en realidad Martin de Villavicencio Salazar. La voz pública pone por su cuenta gran copia de aventuras chistosas y divertidas, en que se descubre mucha presencia de ánimo, un carácter burlon é inventivo, inagotable capacidad para cambiar de papeles por difíciles que parecieran, y suma sagacidad para salir de los lances comprometidos y de los mas complicados apuros; de todo ello no sale por garante sino la tradicion, y las verdaderas noticias que de tan famoso embaucador nos quedan, están reducidas al estracto de la causa que le formó y publicó la inquisicion, estracto que seguiré en estos apuntes, falto de un documento mejor. Segun el indicado testo, Garatuza nació en Puebla el año de 1601; estudió allí gramática y retórica, y en México lógica y física, aunque no recibió grado ninguno. De esa época para muchos años despues no queda

memoria del hombre, y se hace probable que, estudiante perdulario y con inclinacion á vivir de sus arañerías, se ejercitaria en engatusar al prójimo, pasando la vida del producto de sus trampas. Comenzó á llamar la atencion en Puebla, porque sin haber recibido órdenes eclesiásticas se vistió de clérigo, usaba de hábitos, dejaba que le besaran la mano y decia á todos:—"ya tiene vuesa merced otro capellan en mí á quien mandar, porque ya soy sacerdote." En noviembre de 1642 fué á visitar en México á un clérigo su paisano, asegurándole que venia á un pleito en grado de apelacion contra los mercenarios, y que traia encargo, al regresar á Puebla, de llevarse á la esposa de un vecino de aquella ciudad, cuya mujer vivia en el barrio de Santiago, y para el cual efecto habia menester de un caballo, acabando por pedir prestada á su compatriota la cabalgadura de que se servia, para devolvérsela dos dias despues; cayó en el lazo el clérigo y prestó el caballo; mas como se pasara con mucho el plazo y Garatuza no se presentara, fué á buscar á la mujer, y la encontró llorando porque habia sido robada de toda su ropa con carta supuesta de su marido: desalentado el clérigo ocurrió á su casa, y entonces echó de menos algunos objetos, y ademas sus títulos de subdiácono, diácono y presbítero, que guardaba encerrados en una caja de hoja de lata. Garatuza con su robo se puso en camino para Oajaca, é hizo entender en su tránsito al cura de Tlacotepec y al teniente de alcalde mayor de Tecamachalco, que iba enviado por el obispo de Puebla de cura de Tehuacan, enseñó los títulos robados y añadió:—"que la mayor desgracia que le habia sucedido, era no haberle alcanzado su madre sacerdote:" el cura le dió una libranza con que se socorriese. En el pueblo de Santiago—"pidió recaudo para decir misa, y habiéndose revestido de todos los ornamentos sagrados, y registrando en el altar el misal, dijo que no era bueno, y fingiéndose muy colérico se desnudó de las vestiduras sacerdotales, y no dijo la misa que prometió." Hurtó allí las hostias, y como dejara una rota por el camino, la que encontraron los indios, se infirió que aquel no era sacerdote y debia de ser el conocido embaucador Martin Droga. En los Cues, habiendo llegado á las cinco de la mañana, metió tal bulla que despertó á los pasajeros, "y le oyeron decir: yo venia dispuesto á decir misa hoy por ser dia de Santa Lucía, y madrugué de San Antonio acá tanto, que he chupado muchos cigarros, y ya no puedo; caliéntenme agua, con que bebió chocolate." A Coyotepec llegó como á las cuatro de la tarde, llamó al gobernador y á los indios, y les previno que á otro dia domingo les diria misa; los indios cantaron vísperas, y él al final la Salve, con Dominus vobiscum, y dijo una oracion: apremiado para que dijera la misa prometida, quebró ó escondió un frasquito con vino que traia, echando la culpa al indio que lo acompañaba; "y deseosos los españoles de oir misa, uno de ellos le dijo que no importaba la falta de vino, que una recua que venia del puerto de la Veracruz estaba cerca y les darian un poco, y despacharon un indio con una vinajera, y habiendo traido el vino lo probó, y dijo que estaba muy dulce, y que era escrupuloso, y no se atrevia á decir misa con él:" no cesando en el empeño los habitantes, Garatuza se fingió enfermo, porque las tortillas que no estaba acostumbrado á comer, dijo, le hicieron daño; para curarse se dejó untar de sebo; mas su mal arreció, y fué ya imposible lograr la tan porfiada misa: se le reconvino por la mala-obra, y contestó:—"mayor se me hace á mí, que pierdo cinco pesos que estos hermanos me daban." Inventó diferentes pretestos para no celebrar en los pueblos, y llegó á Oajaca esparciendo la voz de que iba al pleito de una capellanía. El comisario de la inquisicion, informado de sus embustes, lo prendió y puso en la cárcel; Garatuza se escapó, y con inimitables atrevimiento y desvergüenza vino á México á presentarse al Santo Oficio. Por la mayor hazaña del hombre puede contarse, la de que, ya en las garras de un tribunal que por bien livianas causas sabia dar buena cuenta de sus presos, se hubiera sabido componer tan bien, que lograra licencia por cuarenta dias para ir á Puebla á curarse de sus males y á remediar las necesidades que manifestó tenia, sin otro cargo que el de presentarse al comisario de aquella ciudad, para no tomar mas tiempo del concedido. Como era de esperarse, Droga huyó, tomando el rumbo de la Nueva-Galicia. Llegado al pueblo del Teul, en la Cuaresma de 1646, se alojó en el convento de los franciscanos, con el nombre de D. Marcos Villavicencio y Solis, y ofreciéndole al guardian que le ayudaria en su ministerio, confesó á un hombre. En la hacienda de la Barranca sacó un gran cartapacio, y hacia que estudiaba un sermon, para predicarlo el domingo de Ramos en Tlaltenango: el dueño de la hacienda le suplicó confesara á la gente; aceptó el encargo, y desde lá tarde hasta la noche confesó treinta y dos personas, dándoles la absolucion y dejándose besar la mano: no quiso decir misa, por el escrúpulo de la calidad del vino y no estar el labrador compuesto con la bula de la Cruzada; pero por no dejar desconsolada á la gente, pidió lo necesario para bendecir agua, la bendijo, y para terminar la ceremonia apagó la candela en el agua, cosa que aunque laicos, estrañaron los circunstantes. Confesó al cura de Tlaltenango y á otros muchos, y pasó á Guadalajara, pidió prestados un capote y dos pesos, que se llevó á Tacotlan, donde le fueron quitados por el dueño. Huyó de allí y vino á Tetecala, jurisdiccion de Cuernavaca, aposentándose en la vivienda de los religiosos el 3 de setiembre de 1647, "y á la noche al responso que se acostumbra cantar á la puerta de la iglesia por los indios, se llegó á ellos, y les dijo, que él habia de cantar la oracion, porque estando presente sacerdote, no la podia cantar otro:" sábado y domingo siguientes dijo misa, llamando la atencion de los indios por haber celebrado con la cabeza cubierta con una escofieta. Acertó á pasar por allí un eclesiástico que conoció al falso ministro, y reconviniéndole, contestó Garatuza, "que estaba muy escandalizado de que presumiese que tan dejado estaba de la mano de Dios,

que dijese misa sin ser sacerdote, y que la decia muy de ordinario en el altar del Perdon de la catedral de México, en donde se la oian todos, y que habia siete años que se habia ordenado de sacerdote, y que esto era público, y que los títulos no los tenia allí, porque habia salido impensadamente de México, adonde volveria, y se los mostraria." Libre de aquel ataque, siguió diciendo misa con asperges, cantando oraciones, imponiendo las manos, y todos los actos de un sacerdote, hasta que sin saberse cómo cayó en manos de la inquisicion. Procesado, confesó sus crímenes, diciendo que á los indios los habia confesado en su lengua, que no entendia, y que la absolucion se las decia entredientes, y de manera inteligible—"andad con Dios, hijo; Dios os tenga de su mano, y á mí tambien;" no habia dicho en las misas las palabras de la consagracion, sino—"Jesu-Cristo, ten misericordia de mí, y traeme á verdadero conocimiento de mis culpas."—En el auto de fe que la inquisicion de México celebró el lúnes 30 de marzo de 1648, Garatuza fué uno de los penitenciados, condenándosele, "á auto en forma de penitente, vela verde en las manos, soga en la garganta, coroza blanca en la cabeza, en abjuracion de leví, en doscientos azotes, y en cinco años precisos de galeras de Terrenate, al remo y sin sueldo." El dia siguiente, 31 de marzo, se le aplicaron los azotes, paseándolo por los lugares acostumbrados; marchó algun tiempo despues á sufrir su condena, y murió sin duda lejos de América, porque no se vuelve á encontrar noticia suya.

En el Diario de sucesos notables, que D. Gregorio Martin del Guijo escribió, y comprende los años de 1648 á 1664, se hace mencion de nuestro embaucador en los siguientes términos:—"Otro (de los penitenciados en el auto de fe) fué Martin de Villavicencio, á quien unos llamaron Martin Droga y otros Martin Lutero, que fué el famoso Garatuza, por haber dicho misas y confesado diferentes personas sin estar ordenado."

No puedo asegurar cuál sea la razon que los contemporáneos de Villavicencio tuvieron, para ponerle el apodo con que lo distinguian. Garatuza, escrita con s y no con z, es palabra castellana que significa—"Lance del juego de naipes que llaman del chilindron ó pechigonga, y consiste en descartarse el que es mano de sus nueve cartas, dejando á los demas con las suyas.—Halago y caricia para ganar la voluntad de alguno.—Treta compuesta de nueve movimientos, y particion de dos y tres ángulos, que la hacen por ambas partes, por fuera y por dentro, arrojando la espada á los lados, y de allí volviendo á subirla para herir de estocada en el rostro ó pecho."—Acaso de las tres acepciones, tomada una en sentido recto y dos en el figurado, sacarian el sobrenombre, dando á entender, que Villavicencio poseia labia sobrada, artes y maña para salir bien en sus enredos, engañando á veces á sus víctimas hasta dejarlas contentas, venciéndolas á ocasiones por golpes combinados y seguros. Sea de esto lo que fuere, la verdad es, que Garatuza era un pillo de buen humor, divertido y andariego, que recorrió gran parte de la República burlando á la justicia á cara descubierta; sin su punible y repugnante desprecio por las cosas santas, nos veriamos tentados á disculparle, ya que nunca á absolverle, y olvidariamos sus estafas en cambio de que jamas vertió sangre, ni usó de violencia, ganando su vida á fuerza de invenciones, llevadas á cabo con sagacidad. Su nombre ha pasado de padres á hijos, y es proverbial entre nosotros; Garatuza es todo hombre embustero y mañoso que trampea y estafa. La tradicion cuenta, que Martin Droga cuando celebraba misa, al alzar la hostia decia—"En qué pararán estas misas, Garatuza"—frase de que hoy usamos en la conversacion familiar, aplicándola á la posicion difícil en que alguno se coloca, metiéndose en un negocio de enredo, del que no se sabe cómo salir airoso.—M. O. Y B.

GARCÉS (Illmo. Sr. D. Fr. Julian): primer obispo de Tlaxcala: nació en Munebrega, villa del reino de Aragon, en 1442 ó 1460, y recibió el hábito del órden de predicadores en el convento de San Pedro Mártir de Calatayud. Segun los escritores, fué hombre de grande ingenio, teólogo y predicador distinguido, y muy versado en el estudio de la Escritura Sagrada, eminente latino y envidiado por el célebre Antonio de Nebrija, de quien fué contemporáneo. Como catedrático sirvió muchos años en los conventos de su órden, y en los dias de la conquista sabemos que era predicador de Cárlos V é íntimo amigo y consejero del Illmo. D. Juan de Fonseca, presidente del Consejo de Indias. La buena posicion de que gozaba en la corte y la distinguida virtud que lo adornaba contribuyeron para que recibiera el nombramiento de obispo de la iglesia de Yucatan, llamada de Santa María de los Remedios, y luego por no haberse designado los límites de esa diócesis, fué electo como primer obispo de la iglesia de Tlaxcala, que en honor del emperador se llamó Carolense. Su vida de este Illmo. prelado fué verdaderamente angustiada; protector celoso del rebaño que se le habia encomendado, tuvo que defenderlo de la rapacidad y de la licencia de los conquistadores. Más de una vez su heróica resistencia á los desmanes de la soldadesca le valió acusaciones emponzoñadas ante el monarca español. Fué autor de una carta escrita á Paulo III, que gobernaba entonces la silla pontificia, persuadiéndole de la inteligencia de los naturales y de su capacidad para recibir los santos sacramentos. Ese documento del venerable obispo revela las dotes con que lo designan los escritores; él es á la vez un testimonio de su claro ingenio, de su distinguida condicion y de su piedad apostólica; en él, defendiendo á los aztecas de la imputacion de crueldad que les habia hecho adquirir la bárbara práctica de los sacrificios humanos, se dice con verdadero celo evangélico, que mientras mas crueles y mas sanguinarios, tanto mas grato será á los ojos de Dios el holocausto que se le ofrezca si se les convierte bien; palabras dictadas por la caridad y por el amor del prójimo, que bien nos revelan el carácter de este virtuoso prelado. Muy corta, sin embargo, tiene que ser esta noticia, porque como dice uno de los primeros misio-

neros, hablando de los religiosos que comenzaron en este pais la predicacion del Evangelio, "aquellos benditos padres mas cuidaban de hacer que de escribir para perpetuar sus hechos." El obispo de Tlaxcala fué atacado de su última enfermedad en 11 de diciembre de 1542, y falleció á poco, como dice el Sr. Lorenzana, lleno de años y de méritos. Su cuerpo está sepultado en la catedral de su iglesia, y uno de sus succesores, el Illmo. Sr. Palafox y Mendoza, colocó al pié de su retrato tres palabras, que forman á la vez un elogio breve y espresivo, *Sapiens*, *Integer*, *Emeritus*, dijo del primero de sus antecesores que reunió la sabiduría, la integridad y el merecimiento. En tiempo de este Illmo. señor se fundó la ciudad de Puebla, adonde se trasladó despues la capital del obispado. En Tlaxcala se consevaban en 1650 las obras de S. Agustin ilustradas con notas marginales por el Sr. Garcés, que el tiempo que no pasaba en el desempeño activo de su ministerio, lo consagraba á la meditacion y al estudio de los Padres de la Iglesia, asociando la fe con las obras, y ocupándose á la vez de la teoría y de la práctica de la vida perfecta. —J. M. A.

GARCÉS (Fr. Alonso): la biografía de este respetable religioso de Santo Domingo nada tiene de especial respecto de las de los antiguos padres de su órden, que en los primeros tiempos de la conquista tanto se distinguieron por sus virtudes y celo apostólico por la conversion y civilizacion de los indios; pero se halla tan ligada con uno de los mas trágicos sucesos ocurridos en nuestro pais, que hemos creido curioso conservarla á la posteridad. Entre las prudentes y acertadas providencias del gobierno español, recien subyugada la América por sus armas, fué una de ellas la de formar poblaciones de gente nueva en aquellas tribus indígenas, que constantemente se habian hecho la guerra entre sí, profesándose por lo mismo implacables y duraderos odios. Y en efecto, ninguna medida era mas oportuna y conveniente, porque los nuevos pobladores, estraños enteramente á aquellas discordias, á la vez que servian de freno á unos y otros de los contendientes, servian tambien por medio de sus mutuas relaciones y alianzas, de conciliadores de las diferencias de ambos y de un lazo de union para devolver allí la paz y tranquilidad alteradas de tanto tiempo atras entre naciones hermanas y vecinas. Tanto mas empeño se tomó en llevar á cabo el sofocar esas disensiones, cuanto que la esperiencia habia enseñado á los conquistadores, que si á ellas hubieran debido los felices sucesos de su empresa, de las mismas debian temer, si no se estirpaban de raiz, la pérdida de sus nuevos dominios y la disolucion del imperio que tanta sangre les habia costado ganar.

Entre esas modernas poblaciones, que casi todas son conocidas en nuestra geografía con nombres que no reconocen ningun orígen en los antiguos idiomas de los indios, ni siquiera adulterados como muchos otros que todavía se conservan de la época de la gentilidad, se cuenta la titulada villa de San Ildefonso en el estado hoy de Oajaca. Levantóse á veinte leguas de la dicha ciudad entre los indios mixes y los zapotecas que se habian hecho muy grandes y encarnizadas guerras en su gentilidad, de órden del conquistador de México D. Fernando Cortés, á quien se habia dado aquella provincia por el emperador Cárlos V junto con el título de marques del Valle: se formó su poblacion de españoles é indios mexicanos, á quienes se concedieron muchos privilegios, y se encargó de su administracion espiritual á la sagrada órden de predicadores, así como lo estaba de toda aquella tierra hasta Tehuantepec. La topografía de la mencionada villa es de las mas desventajosas de aquel departamento. "Tiene su asiento, escribe el P. Dávila Padilla, entre unas montañas muy altas, que caen entre el Oriente y el Norte. Suben en parte las sierras mas que las nubes. Suélense pasar meses sin ver el sol. Llueve muy á menudo, y no hay en toda aquella tierra una carrera de caballo llana. Toda esta altura de montes allanó la necesidad que hubo de poblar aquella villa.... Los edificios son trabajosos, porque no los permite mejores aquel puesto. Son las casas de céspedes en cuadro, que llaman adobes, y fraguan mejor con el barro sin cal que las piedras. No hay cal en aquella comarca y por eso usan adobes. Cúbrense las casas de una cuchilla, que los indios hacen de pajas muy espesas y bien asentadas que llaman en esta tierra jacales. De esta suerte está cubierta toda la villa, porque las continuas lluvias pudren luego la madera, y la falta de cal para cubrir los techos de bóveda hace mas acertado y seguro el techo pajizo."

En esta villa, pues, cuya fecha de fundacion no espresa el cronista, se hallaba el año de 1580 Fr. Alonso Garcés, de quien hablamos, natural de México y que habia tomado el hábito de Santo Domingo en el convento grande de esta ciudad el año de 1565: desde su entrada en la religion se distinguió por su pureza de conciencia, su simplicidad de carácter, su espíritu de mortificacion, su regular observancia, y muy especialmente por su tiernísima devocion al Santísimo Sacramento, en quien tenia todas sus delicias, pasando en su presencia en fervorosa oracion gran parte del dia y la mayor de la noche, de suerte que era dicho comun en los conventos que habitaba, que su celda era el coro: fué gran lengua mexicana y administró varios curatos de indios de los encomendados á su órden con sumo provecho de sus feligreses, que en todas partes lo amaron mucho, venerándolo como santo: lo que lo hizo mas recomendable en este ministerio, fué su ardiente caridad para con los necesitados, de manera que habiendo sido siempre pobrísimo, cuando era cura daba tantas limosnas y socorria tan considerable número de familias indigentes y de enfermos, que causaba admiracion de dónde sacaba tantos fondos para subvenir á tan crecidos gastos: llamaba igualmente la atencion en ese mismo tiempo su regularidad en la observancia, porque sin faltar á ninguna de las distribuciones de comunidad, jamas diferia para despues ningun negocio del curato, ni dejaba de ocurrir á las necesidades espirituales y corporales de las ove-

jas que estaban encomendadas á su cuidado: en fin, supo conciliar con tanta perfeccion sus deberes de religioso con las de pastor, que fué en su época uno de los sugetos de mayor nombradía de su provincia.

Quince años contaba de hábito cuando fué electo prior y cura de la villa de San Ildefonso, á cuyo convento llegó á principios de 1580, en compañía de los padres Fr. Alonso Montemayor y Fr. Gaspar de Illescas Orejon, religiosos de su órden; allí continuó el mismo género de vida que habia observado siempre, y muy pronto se captó el aprecio de toda la poblacion: poco gozaron sus vecinos, empero, de su presencia, y una terrible catástrofe vino á llenarlos de consternacion. Jueves 11 de marzo, en que conforme al uso de la órden de predicadores se rezaba del Santísimo Sacramento, se hallaba el padre Garcés segun su costumbre en el coro á las nueve de la noche, cuando salió una negra de casa de su ama á buscar lumbre por la vecindad, y volviase á ella con un tizon encendido: hacia un aire violento y saltando una chispa fué á dar sobre el techo de la misma casa, que principió á arder como de paja, cuando todos se hallaban ya recogidos. Despertólos el humo y las llamas y salieron corriendo á la calle á pedir auxilio; mas ya era tarde, porque comunicándose el fuego ayudado del viento, casi ardia toda la villa de una manera tal, que apenas habia dado lugar á que salvaran sus habitantes la vida, abandonando todos sus muebles y propiedades.

Fr. Alonso se hallaba entretanto en el coro en oracion, y al ruido de tantos gritos y clamores de los hombres, mujeres y niños, como se escuchaban, salió al claustro del convento y quedó deslumbrado con el resplandor de las llamas que ya lo habian invadido todo; pero como era hombre de mucho espíritu y de mayor caridad, penetró por ellas á salvar á los dos religiosos sus súbditos, como lo logró en efecto, pues á no haber sido por su auxilio, habrian muerto abrasados. Entretanto se comunicó el incendio al techo de la iglesia, lo que visto por el padre corrió á su celda á tomar la llave del sagrario para librar del fuego las especies sacramentales: al llegar á la puerta interior de aquella, observó que por la prisa se le habian olvidado las llaves y envió por ellas á dos indizuelos que por acaso encontró; mas viendo que tardaban, porque llenos de susto no habian osado penetrar al convento, subió él mismo á traerlas, y abriendo con violencia, entró á lo interior de la iglesia, dando á otros dos que encontró al paso la de la puerta principal para salir por ella á la calle. Abriéronla con prontitud, y aun la reja que segun los usos de ese tiempo dividia al presbiterio de lo restante del templo; pero mayor fué la violencia del fuego, porque apenas llegados allí los muchachos, cayó de lo alto tanta paja y maderos encendidos, que los oprimió de manera que quedaron muertos bajo los escombros. Mientras, el valeroso sacerdote tenia entre sus manos estrechada al pecho la cajita ó pequeño tabernáculo en que se encerraba el Santísimo Sacramento, y siéndole imposible la salida, se arrodilló ante el altar, donde entregó el alma al Señor, muriendo abrasado, pero sin soltar el precioso tesoro que tenia en sus brazos: sofocado el incendio se le halló en esa reverente postura, casi carbonizado, así como el tabernáculo y copon que se habia fundido, desapareciendo las especies sacramentales.

Grande fué el sentimiento de dolor que aquel triste suceso ocasionó en toda la América, especialmente en Oajaca; comparable solo al que se esperimentó cuando el robo sacrílego ocurrido algunos años antes en el convento grande de Santo Domingo de México, en que desapareció de su iglesia la custodia con el Divino Sacramento, sin que volviera á encontrarse por mas diligencias que se practicaron. Hubo procesiones de rogacion y penitencia en aquella mencionada ciudad, pidiendo al Señor misericordia, quedando por mucho tiempo en la memoria de sus habitantes grabado aquel lastimoso acaecimiento y la trágica aunque devota muerte del padre Garcés, que hizo tan edificante así su general opinion de santidad, como su valor en salvar á costa de su vida las especies sacramentales bajo las que la fe nos enseña hallarse real y verdaderamente el Salvador del mundo, tan impasible, inmortal y glorioso como en el cielo.—J. M. D.

GARCÍA (villa de). (V. Pesqueria-grande.)

GARCIA NAVARRO (P. Dr. Fr. Antonio): natural de Querétaro, religioso dominico: nació de una familia pobre y humilde, pero honrada y cristiana. Despues de haber estudiado en dicha ciudad la gramática, retórica y parte de filosofía, se pasó á México con el fin de tomar el estado de religioso, el que abrazó á los quince años poco mas de su edad, vistiendo el hábito del patriarca Santo Domingo en su convento grande capitular de esta capital. Luego que profesó fué enviado al colegio de "Porta-Cœli," en donde cursó la teología y regenteó todas las cátedras, hasta llegar á obtener el grado de maestro de su provincia de Santiago: se graduó tambien de doctor en sagrada teología en la pontificia universidad. Informado el santo tribunal de la inquisicion de su virtud y sus letras lo honró con el cargo de su comisario de corte. Fué electo prior del convento de México en octubre de 1783, en donde por muerte del M. R. P. provincial Fr. Manuel Lopez de Aragon, quedó de vicario provincial el dia 9 de febrero de 1784 hasta el 15 de mayo del mismo año, en que se celebró el capítulo que convocó y presidió. Fué tambien despues prior del convento de Querétaro, su patria, y capellan mayor del convento de religiosas dominicas de Sta. Catalina de Sena de México sujeto á su provincia, de donde salió para provincial en el capítulo que se celebró en 5 de mayo de 1804, en cuyo empleo murió el dia 11 de mayo de 1807. Su humildad, su observancia estrecha, su natural amabilidad, sus letras y talento, su amor grande á su sagrada religion, y otras muchas prendas naturales y religiosas que le adornaban, lo hicieron muy amado de todos y muy sentido en su muerte, que fué á los 80 años de edad.—J. M. D.

GARCIA (Fr. Pedro): natural de la villa de

Atlixco, hijo de padres tan cristianos, que eligió su casa para vivir el V. Gregorio Lopez, cuando habiendo venido á la república residió en la dicha villa: despues de haber estudiado gramática en Puebla, tomó el hábito de San Agustin en el convento grande de México, y concluido su noviciado, pasó á Cuitzeo, en la provincia de Michoacan, donde acabó sus restantes estudios con sumo aprovechamiento: fué muy instruido en las lenguas tarasca y mexicana, y predicaba en ellas con tanta facilidad como en la castellana, con mucho fruto de los oyentes, porque á su grande erudicion reunia mucha humildad y santo ejemplo de vida: fué cura en Uquareo, donde hizo la bella iglesia parroquial que existe hasta el dia, y en la que se celebró el primer capítulo provincial de la provincia de Michoacan, cuando se separó de la de México el año de 1602. En este capítulo fué electo entre los primeros prelados para su prior del convento de Valladolid (Morelia); en el siguiente fué de prior al de San Luis Potosí, recien fundado entonces, y puede decirse que á él se debe en gran parte el lustre de que siempre ha disfrutado aquella casa religiosa; habiendo sido uno de los mas célosos operarios que ha tenido su órden, no solo por la elocuencia con que predicaba en los dos referidos idiomas á los indígenas, y en el suyo nativo á los españoles, sino por haber sido el modelo de un verdadero religioso en su mortificacion, pobreza, obediencia, retiro y demas virtudes de su estado. Habiendo enfermado gravemente se dirigió á Valladolid para curarse y murió en un pueblo inmediato á Yuririapúndaro con grande edificacion de los que asistieron á su feliz tránsito: falleció á fines de 1609, y su venerable cadáver fué sepultado en el pueblo que acabamos de nombrar en el convento de su órden.—J. M. D.

GARCIA (Illmo. Sr. D. Francisco Santos): fué natural de Madrigal, inquisidor de México y chantre de esta Santa Iglesia Metropolitana, tomó posesion del obispado de Guadalajara el dia 9 de junio de 1597, vivió muy enfermo, y habiendo pasado á México á curarse, falleció en esta ciudad, de donde fué trasladado su cuerpo á su Santa Iglesia; fundó en esta capital el insigne colegio de Santa María de Todos Santos, con las constituciones y privilegios del Mayor de Santa Cruz de Valladolid, de donde fué meritísimo alumno.—J. M. D.

GARCIA (Fr. Francisco): en la parroquia del mineral de Tasco existia, á lo menos hasta principios de este siglo, un antiguo epitafico, que señalaba el sepulcro de un religioso, lego de Santo Domingo, el que llamaba mucho la curiosidad, así por no tener allí casa los religiosos de esa órden, como por la calidad del sugeto y elogios que de él se hacian: registrando la crónica de la provincia de México, escrita por Fr. Agustin Dávila Padilla, hemos hallado en ella las siguientes noticias. Fr. Francisco García fué natural de Galicia, y tomó el hábito de lego, ya de edad, en el convento de predicadores de Puebla, é hizo su profesion religiosa en 19 de febrero de 1559; fué un modelo de los frailes de su estado, humilde, recogido, mortificado y sujeto á su prelado en aquel grado que los doctores místicos llaman obediencia ciega, sumamente circunspecto y trabajador, amante de la vida comun y enemigo de todo género de singularidades. Como en ese tiempo los dominicos no tenian rentas, sino que subsistian de la piadosa liberalidad de los fieles, fué nombrado para recoger limosnas por los pueblos y haciendas, y en este penoso oficio manifestó el gran fervor de su espíritu y lo elevado de su virtud, caminando siempre á pié, sin mas equipaje que el hábito que llevaba puesto, pidiendo alimento y posada por amor de Dios, sin tomar un solo centavo de las limosnas que recogia, y edificando tanto al pueblo con su circunspeccion en actos y palabras, su humildad y penitencia, que no era conocido con otro nombre que el del "santo lego." Noticioso de la grande bonanza en que estaban en esa época las minas de Tasco, sin arredrarlo la aspereza y dificultad de los caminos, lo que padecia andando á pié á causa de una antigua quebradura de que adolecia, los soles é inclemencias de las estaciones; hizo á ellas diversos viajes con tan feliz resultado, que de las cantidades que recogió y que entregó sin disponer ni de un ardite para sus necesidades al prior del convento de Puebla, se levantó éste en gran parte y enteramente la iglesia y sacristía. Para concluir el edificio emprendió una caminata el año de 1586, siendo ya muy viejo, y hallándose en un estado de salud muy quebrantada: llegó por estos motivos casi exánime á Tasco á principios de la cuaresma, consiguió muchas limosnas que iba remitiendo á Puebla, y el domingo de Lázaro se sintió tan agravado de sus males que ya no pudo levantarse de la cama. Cosa estraordinaria, dice el cronista, aquella enfermedad (que segun parece fué la estrangulacion de su hernia) aquella enfermedad generalmente mortal en poco tiempo y con los síntomas mas ejecutivos en los que de ella adolecen, tomó un carácter especial en el siervo de Dios: comenzó, repetimos, en ese dia en que la Iglesia principia á manifestar su sentimiento y tristeza por los padecimientos del Salvador, fué en aumento graduado hasta el viernes santo, que creyeron que iba á morir, pero contra la espectacion de todos duró hasta el domingo de pascua, como él mismo lo anunció decididamente, en que entregó tranquilamente su espíritu al Criador. Será de esto lo que se quiera; pero lo cierto es, que fué tanto lo que el Señor honró á su siervo, que no habiendo por lo comun mas de dos eclesiásticos en ese mineral, el dia de su muerte se encontraron allí quince, los que no solo hicieron su funeral con toda la solemnidad posible, sino que alternándose todos lo llevaron en hombros hasta ponerlo en el sepulcro, en la parroquia de dicho mineral, como al principio lo hemos referido.—J. M. D.

GARCIA (H. Marcos): coadjutor temporal de la Compañía de Jesus, célebre en nuestro pais por su fervor y por los servicios que prestó á la agricultura: juntó en un grado eminente todas las virtudes propias de su estado, una grande sinceridad, una humildad profunda, una perfecta pobreza, un trabajo incansable y tal regularidad de costumbres,

que sin embargo de la soledad y libertad que ofrece el campo, fué siempre observantísimo de la distribucion religiosa. Por treinta años administró las haciendas, y los servicios que hacia á ellas se estendian á los pueblos inmediatos: á varios proveyó de agua, introdujo en otros no pocos árboles frutales, enseñó el cultivo de las legumbres europeas, el beneficio de la caña de azúcar, el arte de ingertar y aun el de conservar las flores en todo tiempo para que nunca faltaran para el adorno de los altares; era al mismo tiempo el médico de esos lugares cortos, y se habia dedicado al estudio de las virtudes de los vegetales: cuando lleno de achaques y años se hizo preciso trasladarlo al colegio de Puebla, fué general el sentimiento de los indios, que no le daban otro título que, el de hermano santo. Murió en dicho colegio, á 14 de diciembre de 1620, despues de una prolija enfermedad, en que edificó á todos con su heróica paciencia y envidiable tranquilidad de espíritu: á su entierro acudieron innumerables indios jornaleros de las haciendas que habia administrado, y cubriendo su cadáver de flores se las quitaban en seguida para llevarlas de reliquias. El Illmo. Sr. D. Ildefonso de la Mota y Escobar, obispo de esa diócesis, asistió á sus exequias, y al ver aquellas demostraciones á que se oponian los jesuitas, hizo un elogio del humilde difunto y aun pidió algunas de aquellas flores con que los indígenas manifestaban su gratitud, diciendo á los padres que aunque estraordinarias aquellas muestras de veneracion eran muy debidas y no habia motivo para impedirlas.—J. M. D.

GARCIA (Fr. Pedro): religioso dominico de los primeros que vinieron á nuestra América, del convento de Salamanca, donde tomó el hábito á principios del siglo XVI. Fué celoso apóstol de la nacion zapoteca, cuya lengua aprendió con suma perfeccion, en la que predicó con notable fruto, y escribió varios piadosos y doctrinales opúsculos para los indios: profesó á estos un grande amor, el que fué correspondido de parte de ellos con un sumo afecto y respeto, por sus grandes virtudes y sobre todo por su ejemplar desinteres. Trabajó muchos años en diversos curatos, dejando en todos gratos recuerdos á sus feligreses, pues en unos levantó la iglesia, en otros la adornó y proveyó sus sacristías de ornamentos y vasos sagrados, y ni uno solo quedó sin algun monumento de su celo, piedad y cariño que tenia á los indígenas. Murió lleno de méritos y en una venerable ancianidad en el convento grande de Santo Domingo de México, á fines del mismo siglo, despues de haber servido á los mexicanos por mas de cincuenta años.—J. M. D.

GARCIA (Manuel): pintor en perspectiva, y buen arquitecto: nació en México y floreció en el siglo XVIII.

GARCIA DE LEON (P. D. José): eclesiástico virtuosísimo, miembro de la confraternidad de la "Union," de la que tuvo orígen la congregacion del Oratorio de San Felipe Neri de México: fué natural de esta ciudad, é hijo de padres piadosos y acomodados: hizo sus estudios en el colegio máximo de San Pedro y San Pablo y en el de San Ildefonso, saliendo muy aprovechado en la latinidad, retórica, filosofía y teología: desde su niñez se notó en él una singularísima pureza y notable aficion á la soledad y retiro: ordenado apenas de sacerdote consiguió de su padre le diese una pequeña casa frente del convento de religiosas de Jesus María, á la que convirtió en una verdadera Tebaida: empleábase en ella en la oracion y la penitencia, como si realmente se hallase en un yermo: jamas salia sino al citado convento á decir misa y confesar, y de vez en cuando á la iglesia de la "Union" á predicar las pláticas que se le señalaban, para lo que tenia especial gracia, ó á asistir á alguno de los ejercicios de la confraternidad: servíase él solo en su casa, y recibia los alimentos una vez al dia, que se le llevaban del repetido monasterio: vivia en tal aislamiento, que creció la yerba en el patio de su casa, como en el lugar mas desierto é inhabitado: allí padeció graves persecuciones por su estraordinario método de vida y por otros motivos domésticos, pero todas ellas no sirvieron de otra cosa que de hacer brillar su paciencia, su desinteres y misericordia: en ese retiro, en fin, pasó muchos años hasta el de 1697, en que murió santamente el dia 26 de diciembre, siendo sepultado al otro dia en el convento ya mencionado de Jesus María, á cuyas religiosas sirvió por todo ese tiempo de director espiritual. Lo mas particular que se refiere de este clérigo ermitaño fué, que en medio de aquella soledad y retiro en que pasó sus dias, formó una copiosa y selecta biblioteca, que legó á la confraternidad de la "Union," y fué, digámoslo así, la base de la que hoy se compone la del Oratorio de San Felipe Neri de México.—J. M. D.

GARCIA (Exmo. Sr. D. Francisco): aparecen en el mundo muy de tarde en tarde ciertos hombres, cuya vida es marcada por una continuada serie de acciones benéficas, de actos de filantrópica abnegacion, de patriotismo sin tacha, dejando por do quier en pos de sí como huella de su tránsito el bienestar, la dicha, la felicidad de aquellos á quienes alcanzó su mano providencial: sin duda el cielo nos envia tales séres para demostrar á los incrédulos que el alma humana es en efecto un destello de la Divinidad, ó acaso para que su conducta sirva de ejemplo á los demas en la difícil senda de la virtud. Del número de estos hombres raros es en nuestro concepto el distinguido ciudadano, cuyo nombre encabeza este artículo, y de quien vamos á procurar bosquejar los principales hechos y rasgos característicos.

Vió la luz el Sr. D. Francisco García en la labor de Santa Gertrudis, hacienda inmediata á la ciudad de Jerez, el dia 20 de noviembre del año de 1786. Sus padres, D. Victor García y D.ª Blasa Salinas, que gozaban de mediana comodidad y de la consideracion á que es acreedora la vitud, supieron educar dignamente á los dos hijos que tuvieron, D. Francisco y D. Antonio, inspirándoles grande amor al trabajo, estremo pundonor y delicadeza, y modales decentes y urbanos. Dos religiosos del colegio apostólico de Ntra. Sra. de Guadalupe, tios del niño D. Francisco, se lo llevaron consigo cuan-

do tenia aún pocos años, y continuaron la obra tan bien comenzada por los que le dieron el sér. Al lado de estos apreciables sacerdotes dió principio á sus estudios, que despues continuó en el seminario conciliar de Guadalajara, donde aprendió idioma latino, filosofía y teología escolástica. Concluida su carrera literaria pasó á la ciudad de Zacatecas, en cuyo punto se radicó ocupándose en las negociaciones de minas, industria á la que conservó toda su vida notable inclinacion. Estuvo mucho tiempo empleado en la célebre Quebradilla, tan generalmente conocida por su riqueza inagotable, y entregado al mismo tiempo á la lectura de obras científicas del ramo, adquirió los vastos conocimientos que tanto influyeron despues en la prosperidad del Estado que lo vió nacer.

Hecha la independencia nacional, el Sr. García, cuya actividad, buen juicio, claro talento y acrisolada honradez habian ya dádose á conocer en las comisiones municipales que se le confiaron, fué electo diputado por Zacatecas al primer congreso general; á continuacion lo fué al constituyente y despues miembro del senado. En estas asambleas obtuvo una justa celebridad encomendándosele los negocios mas arduos y difíciles, especialmente los concernientes á la hacienda pública, materia en que era muy versado. Fué el autor del sistema rentístico de la república que decretó el congreso constituyente, y estando en el senado hizo un escrupuloso análisis de la memoria que presentó el ministro del ramo, descubriendo muchos de los errores financieros de la administracion. Este análisis, *obra pasmosa de lógica, economía y estadística* como lo llama el Dr. Mora, restableció el crédito nacional, bastante abatido por el ministro autor de dicha memoria, y obligó al presidente Victoria á encargar al Sr. García la secretaría de hacienda (1).

Muy pocos dias duró en el desempeño de este encargo, pues habiéndose persuadido de la urgente necesidad de reformar radicalmente el sistema de hacienda ó mejor dicho, de establecer uno porque el gobierno ninguno seguia, y de que para remediar los inmensos desórdenes que notó era preciso cambiar no solo las cosas, sino tambien las personas, le fué imposible obtener del presidente de la república la cooperacion que era indispensable y se vió obligado á dimitir la cartera al mes de haberse encargado de ella.

Entretanto en el Estado de Zacatecas llegó la época de la renovacion de su gobernador constitucional, y el Sr. García, contra la opinion de los hombres exaltados en ideas políticas, fué nombrado por una considerable mayoría para ejercer tan honorífico como espinoso puesto. Pocas veces se habia hallado aquella interesante porcion de la república en tan tristes circunstancias: ese año (1828), uno de los mas estériles que allí se han esperimentado, la seca acabó con los ganados, taló los campos reduciendo á la mas espantosa miseria á la clase agrícola: las pasiones políticas, vivamente atizadas con las exageraciones y desvaríos de la prensa periódica, amenazaban estallar y sumir al Estado en una horrorosa anarquía: el comercio sentia la parálisis consigniente á la pobreza de los labradores, y para colmo de infortunios y como resultado de ellos, multitud de salteadores recorrian impunemente los caminos y principales poblaciones de Zacatecas. Las gavillas que se formaron fueron tan numerosas, que una de ellas tuvo el atrevimiento de saquear á cara descubierta el Fresnillo hiriendo al jefe político ó prefecto de aquel partido. Sombrerete, ciudad que contaba entonces quince mil habitantes, fué tambien horriblemente saqueada por otra gavilla de salteadores, y hasta la misma capital se vió en peligro de correr igual suerte.

Tal era la situacion de Zacatecas en vísperas del gobierno del Sr. García, y en los primeros dias de su ingreso en él.—Ampliamente autorizado por la legislatura del Estado, para dictar todas las providencias que creyese convenientes, dedicóse con grande actividad y sinceros deseos de hacer el bien, cualidades por desgracia poco comunes en nuestros gobernantes, á corregir y remediar los intensos males que afligian á Zacatecas. La seguridad de las personas, la conservacion de la paz y de la tranquilidad pública, el fomento de la industria fabril, de la agricultura, de la minería y de la instruccion pública, así como las reformas que exigia la administracion de justicia, ocuparon incesantemente su atencion, y todos estos ramos participaron muy pronto y casi simultáneamente del benéfico impulso que les daba la mano del Sr. García. Su primer cuidado, fué crear numerosas fuerzas de policía, que persiguiendo á los bandidos en los caminos y poblaciones acabasen con esta plaga y permitiesen á los ciudadanos dedicarse tranquilamente á sus giros: puso al mismo tiempo la guardia nacional ó milicia cívica bajo un pié de fuerza respetable y severamente disciplinada, lo que tuvo ocasion de acreditar en diversas épocas que estuvo al servicio del gobierno general, con lo que unido á otras providencias de policía preventiva muy pronto se pudo vivir sin inquietud y transitar con seguridad por todos los puntos del Estado, quedando éste igualmente preparado para acudir con un auxilio eficaz á la consolidacion de la independencia nacional ó del órden público en cualquiera emergencia.

Una grave enfermedad que le sobrevino á los cuatro meses de haberse encargado del gobierno, paralizó sus tareas públicas; pero restablecido apenas de ella, se entregó con nuevo ardor á vivificar todos los ramos que constituyen la felicidad de los pueblos. Presentóse, desde luego, oportunidad para poner en accion y emplear las fuerzas, recursos y medios de defensa que habia organizado: el ejército español, acaudillado por Barradas, acababa de desembarcar en Cabo Rojo, amenazando nuestra no bien cimentada independencia. En muy pocos dias queda perfectamente equipada, y se pone en marcha una brillante division, que es recibida con entusiasmo y admiracion en todos los lugares del tránsito; y si bien el ardor marcial de otros milicianos habia obtenido el triunfo sobre los invasores antes de la llegada de la milicia zacatecana, ésta dió á conocer donde quiera su moralidad, disciplina y subordinacion.

Tranquilizado ya en este respecto, procuró calmar las pasiones políticas, fuertemente exacerbadas, usando al efecto de la tolerancia, prudencia y moderacion que le eran características, y no haciendo distincion de partidos para conferir los empleos públicos, sino buscando únicamente la aptitud y el mérito: conducta tan prudente dió por resultado obtener el objeto que deseaba, y tuvo la satisfaccion, al presentar á la legistura la primer memoria de su administracion, de dar cuenta del estado que guardaba la tranquilidad pública, con estas palabras: "El espíritu de partido habia cundido por los principales lugares del Estado: tambien se oian en nuestro pais los apodos funestos de yorquino y escoces, y tambien Zacatecas se vió próxima á sufrir la mas horrorosa catástrofe á fines del año de 28 y principios de 29. En tan aciagas circunstancias, bien convencido el gobierno de que las disensiones eran la única causa que nos habia conducido á aquella situacion, procuró promover la union de sus conciudadanos como el medio eficaz que se le presentaba para curar los males de que ya adolecía la sociedad confiada á sus cuidados y para prevenir los mayores que amenazaban, y ha tenido la satisfaccion de conseguir el fin que se propuso de una manera que hoy llama la atencion de la República..... La conducta del gobierno ha sido en esta parte muy sencilla. No ha pertenecido á partido ninguno, no sabe quién ha sido yorquino ni escoces: se ha considerado como el padre comun de los zacatecanos; pero no ha olvidado que solo debe carácter tan honroso á la voluntad de ellos mismos: ha procurado corresponder á su confianza, y se ha dedicado á promover su felicidad por los medios que las leyes han puesto á sus alcances."

Entusiasta por la industria fabril, procuró el Sr. García fomentarla en el Estado de su cargo de una manera positiva: al efecto, hizo traer de los puntos mas adelantados en este ramo, familias, maestros y oficiales que establecieron manufacturas de algodon, seda y lana en los partidos de Jerez y Villanueva. Puso igualmente, en la ciudad de Jerez, una maestranza dirigida por estranjeros, con el doble objeto de construir el armamento y trenes de la milicia, y de que los artesanos del pais se perfeccionasen al lado de los directores del establecimiento. Como sus ideas sobre industria eran en aquella época de exageraciones políticas y económicas, tan raras entre nuestros hombres de estado, creemos conveniente trascribir los tres párrafos siguientes, en que habla de este ramo, tomados de un documento oficial, escrito por él mismo á fines de 1830.

"En un pais en que el terreno y el jornal son mas baratos que en Norte América y muchas naciones de Europa, debieran serlo tambien las manufacturas, cuyas primeras materias se producen en él con mas facilidad; á saber, las de lana y algodon, si se hubieran procurado adquirir las máquinas y conocimientos necesarios para hacerlas con la economía y perfeccion que las estranjeras. El gobierno español no podia ni queria fomentar esta especie de trabajos útiles y productivos; y los nacionales, ocupados por una parte en las continuas revoluciones que hemos sufrido, y estraviados por otra con las absurdas teorías que han normado su conducta en esta importante materia, han estado muy distantes de proporcionar á las artes la proteccion que debieran.

"Cuando se ha tocado en algunos de nuestros congresos y de nuestro periódicos esta importante cuestion, admira la estravagancia que ha marcado las opiniones de muchos de nuestros hombres públicos y periodistas mas célebres. El espectáculo real y efectivo de infinitos pueblos sumidos en la miseria, y en la mas espantosa inmoralidad, á causa de haberse arruinado las manufacturas groseras de que antes subsistian, nada ha probado contra la absurda aplicacion de ciertas teorías y principios generales que han servido de base á los discursos con que se han querido combatir los hechos mas incontestables. Lo mas raro ha sido, que hombres que siempre han estado prevenidos contra la exageracion de principios en materias políticas, se hayan dejado arrastrar de ella en las económicas, causando de esta manera, á mas de los males propios de este error, los que han querido evitar en lo político; pues que esta masa de hombres ociosos y miserables, que no hallan una ocupacion honesta para sostenerse, han estado prontos siempre para auxiliar cualquiera revolucion que ha ofrecido un cambio á su deplorable modo de vivir.

"Se ha sostenido que nosotros solo debemos ser mineros y agricultores, como si todos los estados tuviesen minas, y los cuantiosos capitales que son necesarios para elaborarlas; como si el terreno, aunque de una grande estension, no estuviese acumulado en pocas manos; como si los productos de la agricultura en un pais que no puede esportarlos, no debiesen atemperarse al consumo interior, y como si este consumo pudiese ser grande en donde no hay industria fabril. Se diria, señor, que semejantes economistas estaban reñidos con la civilizacion, pues que fijando á su arbitrio un límite que no debiera traspasar nuestra industria, es muy claro que impedian por el mismo hecho, ese movimiento progresivo con que las sociedades se dirigen á su perfeccion. Sin embargo, este sistema de absurdos ha tocado su término. Un ministro hábil y patriota ha dirigido sus miradas al fomento de la industria fabril. A sus esfuerzos se deben el establecimiento de un banco para fomentarla, y la formacion de varias compañías, que en sus demarcaciones respectivas, se han encargado de promover objetos de tanta importancia. Si el impulso dado ya, se sostiene por los poderes generales, y se secunda por los de los estados, breve veremos cambiar la faz de la República, y renacer pueblos morigerados y laboriosos de entre las ruinas de otros, entregados por tanto tiempo á la miseria y depravacion."

Creia el Sr. García que la agricultura, que él consideraba como la base de todos los ramos de la industria y riqueza nacional, no progresaria entre nosotros sino cuando estuviese suficientemente dividida la propiedad territorial, cuando se construyesen los grandes vasos á que se presta la configuracion de nuestro pais, para conservar las aguas pluviales, cuando se aplicasen máquinas ventajosas

para estraer el agua que en muchas partes está depositada á poca profundidad de la tierra y se hiciesen socavones para sacar las que encierran nuestras montañas, reputando tanto mas necesarias estas operaciones, cuanto que no tenemos grandes rios y las lluvias son escasas en la mayor parte de la República. Considerando que hay terrenos en que no podrian obtenerse estos beneficios, deseaba que se aprovechasen con plantíos de maguey y nopal, vegetales preciosos de los que se puede elaborar vino, aguardiente, azúcar y otros objetos productivos. Estaba ademas persuadido de que la desmoralizacion del pueblo, y especialmente de los habitantes del campo, inclinados muchos de ellos al robo y á la ociosidad, viene principalmente de la estension inmensa de terreno de las haciendas de campo. "Todos los que las habitan en clase de arrendatarios, decia, como no tienen ninguna garantía que los asegure por algun tiempo en la posesion del terreno que arriendan, no pueden dedicarse á proporcionarle aquellas mejoras que son tan necesarias para los adelantos de la agricultura y para ocupar útilmente al agricultor; porque si éste lo verificase así, lejos de consultar su comodidad, daria motivo bastante para que lo despojasen de un terreno que habia puesto en estado de ser útil al hacendado, ó á otro arrendatario que tuviera con éste mas recomendacion y valimiento. De esto debe resultar necesariamente que nuestros labradores se limiten á emprender únicamente aquellos trabajos superficiales y de poca entidad que no pueden despertar la atencion ni la codicia de ninguno; y como para esta clase de operaciones les basta por lo comun la cuarta ó la tercera parte de su tiempo, pasan el que resta en la mas completa ociosidad. Dos males muy graves se siguen de esta posicion forzada de nuestros labradores; el primero es el estado decadente en que por fuerza se tiene á la agricultura por falta de las mejoras necesarias, y del asíduo trabajo que es tan indispensable para hacerla florecer: el segundo resulta de la misma ociosidad en que se constituye el labrador; es indisputable que en esta clase de gentes ha de producir la ociosidad los efectos que en los demas; es decir, que nuestros labradores han de ser precisamente viciosos, y como los productos de su industria no pueden proporcionarles lo que necesitan para satisfacer sus vicios, se echan á buscarlo por medios reprobados, dedicándose á la estafa y al robo, y trasladando su residencia á los lugares donde el tráfico y la concurrencia de gentes corrompidas les proporcionan mas medios de fomentar sin trabajo sus depravadas habitudes." Para estinguir este mal, proporcionando estabilidad y seguridad á los labradores, y dar por consiguiente á la agricultura el mayor impulso que le era posible, formó y elevó al congreso el proyecto de ley sobre establecimiento de un banco cuyo objeto principal era adquirir terrenos y repartirlos á labradores que no los tuvieran en propiedad: se destinaban para fondos del banco rentas que producian mas de doscientos mil pesos anuales, y se afianzaban ademas las obligaciones que contrajera con el erario del estado, del que de preferencia se tomaria lo necesario para cubrir la responsabilidad de aquel: una junta especial y absolutamente independiente de la hacienda pública dirigiria y resolveria todos los negocios del establecimiento: debian entrar al banco tódas las fincas de obras pías, cuyos valores reconocia éste con las garantías necesarias, pagando á quien correspondiese el rédito de un cinco por ciento anual, á fin de que se destinase con religiosidad á los objetos de la obra pía, todas las haciendas concursadas que á los seis meses no se hubiesen vendido ó consignado á los acreedores, pagándolas el banco al precio de avalúo, así como tambien todos los terrenos de egidos de las poblaciones, con solo la diferencia de que el producto de estos se aplicaria esclusivamente á la dotacion de escuelas de primeras letras. Conforme entraran al banco las haciendas y terrenos citados, se debian medir por un agrimensor y repartir en tantas suertes cuantas permitiese cómodamente el terreno, de manera que cada suerte tuviese la estension necesaria para mantener con sus productos una familia, destinando ademas local á propósito para fundar una villa en la que se darian gratis á los pobladores solares suficientes para sus habitaciones: las presas, estanques, ojos de agua y otras cosas análogas que no fuesen susceptibles de division material, se disfrutarian en comun por los dueños de suertes á quienes tocasen conforme á los reglamentos que diese la junta directiva del establecimiento. Dichas suertes, que se darian en arrendamiento perpetuo por una renta moderada ó en propiedad á los arrendatarios que las pudiesen comprar y quedar con suficientes recursos para cultivarlas, debian repartirse entre todos los que las pretendiesen siempre que en ellos concurrieran las circunstancias siguientes: no ser propietarios de otro terreno capaz de sostener con sus productos una familia: poseer lo necesario para cultivar la suerte que pretendian: ser aplicados al trabajo y gozar de buena reputacion. Debian ser preferidos en primer lugar los indígenas, en segundo las viudas que tuviesen los medios necesarios para cultivar su suerte, despues los jóvenes que las solicitasen para establecerse contrayendo matrimonio, los casados y viudos con hijos, y por último, los que ya estuviesen radicados en el terreno que se repartia ó muy inmediatos á él. Un padre de familia podia obtener una suerte para sí y otra para cada uno de sus hijos varones mayores de veintidos años, y todos recibirian herramientas, muebles, semillas y otros efectos necesarios para sus trabajos, pagando su valor en plazos prudentes siempre que lo afianzasen á satisfaccion de la junta directiva. Esta estaba obligada á establecer una escuela práctica de agricultura y botánica, y tenia facultades para comprar á los particulares todos los terrenos que le vendiesen y le fueran útiles, siendo libres de alcabala y toda clase de derechos las compras, adquisiciones y ventas que hiciese, así como tambien los negocios judiciales ó administrativos que tuviese que ventilar.

La oposicion que este proyecto encontró en el

cabildo eclesiástico de Guadalajara, hizo desistir al Sr. García de llevarlo al cabo en su totalidad; pero lo ensayó en pequeño, comprando con autorizacion de la legislatura las haciendas de Valparaiso, Santa Teresa, la Laborcita y Sain-bajo, las que fueron divididas en suertes y repartidas conforme al plan propuesto. La primera de estas haciendas es ya municipalidad de alguna importancia, contando, segun el censo que acompaña á la Memoria del gobierno de Zacatecas, fecha 2 de noviembre de 1850, con 8.554 habitantes. En la de Santa Teresa, comprada en cincuenta y nueve mil pesos, se fundó una poblacion que creció al principio notablemente, pues en 1837 era ya cabecera de partido; pero habiéndose enajenado, segun entendemos, hácia aquel año ó poco despues, así como las de Sain-bajo y la Laborcita, que costaron al estado ciento diez mil pesos, quedó estacionaria aquella poblacion y aun parece que ha disminuido posteriormente.

No fué olvidado el giro mercantil durante la administracion del Sr. García: y aunque en todo el periodo de su gobierno no hubo una sola contribucion directa, se esceptaron de pagar alcabala muchos efectos que antes la causaban y á otros se les disminuyó, lo que unido á la seguridad que allí se disfrutaba hizo que un gran número de comerciantes mexicanos y estranjeros fijasen sus negociaciones en aquel estado, especialmente en la ciudad de Aguascalientes, que fué entonces embellecida con un decente edificio para el comercio y con un buen mercado formado dentro del mismo edificio.

La minería que forma el mas pingüe ramo de riqueza de Zacatecas, y del que dependen en aquel estado la prosperidad ó decadencia del comercio y de la agricultura, fué preferentemente atendida y fomentada por el Sr. García, dirigiendo constantemente sus esfuerzos y trabajo á darle todo el desarrollo que estaba en sus facultades. Notando apenas se encargó del gobierno que negociaciones importantes iban á quedar abandonadas á consecuencia de la malhadada espulsion de los españoles, promovió la formacion de una asociacion que continuase con ella y consiguió que el éxito correspondiese á sus esfuerzos: formóse desde luego la llamada Primera Compañía Zacatecana con un fondo de cien mil pesos para esplotar la mina de Bolsas, y otra cuyo nombre ignoramos: continuando sus esfuerzos procuró y obtuvo el establecimiento de otra sociedad que llevó el nombre de Segunda Compañía Zacatecana, la que con setenta y cinco mil pesos emprendió el laboreo de la mina de San Nicolás y sus anexas en el mineral de Sombrerete: una tercera compañía que se formó poco despues trabajó las minas de Santa Rita y la Palmita situadas en Nieves, y por último, el estado emprendió por su cuenta la esplotacion del cerro del Proaño en el Fresnillo. Esta arriesgada empresa fué la que mas dió á conocer la valentía de espíritu y superioridad de inteligencia del Sr. García, quien tuvo que luchar con el modo de pensar de muchos hombres influentes y con grandes obstáculos que la naturaleza opuso al logro del proyecto. Tratóse de generalizar por los primeros la opinion de que tal negocio seria la bancarota y la ruina indefectible del estado, asegurándose que las minas del Proaño habian sido abandonadas por haberse emborrascado, y por consiguiente que los gastos que en ellas se hicieran eran un despilfarro indisculpable. Como el periodo trascurrido desde el abandono que fué en 1757 era tan considerable, se hacia difícil averiguar las verdaderas causas que le produjeron: daba ademas, alguna verisimilitud á tales especies la circunstancia de que habiendo sido contratado aquel distrito minero por la Compañía Mexicana, cuando los capitalistas ingleses se ocuparon de las minas de la República, no se hizo esfuerzo por trabajarlo sino que fué abandonado por aquella con la mayor indiferencia. Mas el Sr. García firme en su plan y con esa seguridad que dan el profundo saber y la rectitud de intenciones, dió principio á la empresa en febrero de 1831: desde luego comenzó á esperimentar las mayores dificultades para proveerse aun de las cosas mas comunes y necesarias, porque con la despoblacion que habia sufrido el lugar no se conseguia ni la octava parte de los brazos que se necesitaban para las obras absolutamente indispensables, ni tampoco materiales de ninguna especie para las fábricas; no obstante los trabajos se condujeron con la posible actividad hasta mayo del mismo año, en cuyo mes comenzaron las lluvias y se retiraron á las labores del campo la mitad de los que trabajaban en las fábricas: desde entonces hasta noviembre de 832 las aguas fueron continuadas con una abundancia muy rara en aquel territorio, lo que causó grandes perjuicios á la negociacion, pues siendo preciso construir galeras suficientes para sesenta malacates, caballerizas para tres mil caballos con las demas oficinas necesarias á este tren, y reparar tres haciendas de beneficio, fábricas todas que debian hacerse de adobe, la abundancia de lluvias retardaba y destruia los trabajos: por otra parte, situado el cerro del Proaño en un gran llano cubierto de lagunas y bajíos, y estando los planes de las minas bajo el nivel de dicho llano, el agua pluvial que se filtraba copiosamente multiplicaba el trabajo y costo principal de la negociacion que era el desagüe de las minas: treinta malacates trabajando continuamente apenas bastaban para tenerlo en corriente (2), así es que bien podia temerse la realizacion de los deseos de los malcontentos, esto es, que se agotasen los recursos del estado sin ver el fruto de la empresa. Mas por fin, á los doce meses de trabajos y penalidades se comenzó á estraer mineral, y en marzo de 1832 se obtuvieron los primeros productos de plata, correspondiendo á las esperanzas del Sr. García, pues en lo que faltaba del año fueron setecientos cincuenta y ocho mil ochocientos cincuenta y seis pesos: en el año siguiente de 1833, ascendieron á un millon quinientos noventa y seis mil ciento treinta y un pesos, y en los primeros once meses de 1834, acerca de dos millones: tales recursos debido no solo al genio sino tambien al trabajo material del gobernador de Zacatecas, (3) influyeron notablemente en la prosperidad y engran-

decimento del estado: la negociacion recibia todo el ensanche que era posible á proporcion que iba mejorando en rendimientos, y fué desde luego un vasto mercado abierto á todos los productos agrícolas é industriales de muchas leguas á la redonda, que dió á estos ramos un desarrollo incalculable: así es que mientras ella estuvo en poder del gobierno de Zacatecas, el labrador emprendia grandes me joras en sus fincas y sembrados, con la certidumbre de espender á un precio regular todos los frutos y esquilmos de sus posesiones; el artesano trabajaba sin cesar seguro de que su obra no permaneceria mucho tiempo en el taller; el jornalero elegia la ocupacion que creia mas productiva, para lo que tenia á la mano una negociacion donde se empleaba diariamente de tres mil doscientos á cuatro mil trabajadores: obtúvose ademas la ventaja de ocupar á los delincuentes en el laboreo de las minas, para lo que se estableció un presidio en el que se ensayaba el sistema penitenciario con ciento cincuenta reos. "A estos se les vestia cada año, se les pagaba sueldo, se les hacian ahorros para que contasen con algun capital cuando cumpliesen sus condenas. Un continuo y penoso trabajo apenas les daba tiempo para el bien, y ninguno para la maldad: este sistema produjo algunas ocasiones un espectáculo admirable: se vió salir á la virtud de entre las cadenas, trasformándose un bandido en un hombre de bien." (4) En resúmen, la empresa del Proaño ideada y dirigida por el Sr. García, despues de dar grandes utilidades al erario de Zacatecas, puso en circulacion hasta el dia que dicho señor entregó el gobierno cerca de cinco millones de pesos (5), que se repartieron entre los labradores, artesanos y jornaleros, es decir, las clases mas pobres de nuestro pais: formó una ciudad populosa donde ántes solo habia (6) un vasto hacinamiento de ruinas *y escombros* (véase FRESNILLO, CIUDAD DE), *creando en consecuencia*, sin inversion de capitales, valores nuevos que aumentaron positiva y considerablemente la riqueza pública del estado de Zacatecas, y moralizó la clase ínfima del pueblo proporcionándole trabajo, estímulo y escarmiento para ser laboriosa y conducirse con honradez.

Pero la empresa y negociacion del Fresnillo solo fué un pequeño ensayo del vasto plan de socavon ideado por el Sr. García, con el objeto de dar á la minería el impulso mas fuerte que cabe en el poder humano: para comprender mas fácilmente este proyecto, es preciso saber, que la rica serranía de Zacatecas, es una especie de cordon dirigido de Sudeste á Noroeste, teniendo de espesor de ocho mil á diez mil varas, y sirviendo de punto de partida á las corrientes de las aguas que de allí se dirigen para ambos mares, las del Norte al Golfo de México y las del Sur al Pacífico: á uno y otro lado de la serranía siguen inmensas llanuras, de manera que ésta se halla como sobrepuesta en una vasta planicie: la altura de la referida serranía es tan considerable, que los planes de las minas mas profundas que en ella se han esplotado, están mas altos que las llanuras que la rodean por ambos lados, y de éstas parece que la mas baja es la del Suroeste, conocida con los nombres de Llanos del Malpaso, de las Cuevas, del Maguey, &c. Hecha esta esplicacion, sin dificultad se echará de ver la importancia y grandiosidad del citado proyecto, del que creemos no poder dar mejor idea que copiando los párrafos mas interesantes de la esposicion que al remitirlo á la legislatura hizo á esta corporacion. Dicen así:

"Trátase de dar un socavon, que empezando en la parte mas baja del Llano del Malpaso, y dirigiéndose de Sur á Norte, corte todas las vetas de la montaña de Zacatecas desde las Huertas hasta Pánuco. La obra parecerá ciertamente colosal, como que solo en línea recta y sin computar las demas obras auxiliares, deberá tener una longitud de mas de 30,000 varas castellanas sobre 6 de latitud y otras tantas de altura; pero tal circunstancia solo puede ser un estímulo para emprender la obra, si por otra parte esta es practicable, como ciertamente lo es.—Como para bosquejar el proyecto era necesario tomar primero las medidas necesarias á fin de averiguar la altura de la montaña sobre los llanos que la rodean, conferí esta comision á D. José Burkart, minero facultativo de la negociacion de Vetagrande. En el documento número 1 se halla el buen resultado que dieron las medidas barométricas tomadas por el espresado facultativo; mas como era necesario rectificarlas por medio de otras geométricas que diesen un resultado mas aproximado á la realidad, confié este encargo al perito de minas D. José Domingo Calderon, quien lo ha desempeñado á mi satisfaccion, hallándose en el documento número 2 el resultado de sus trabajos. Por ellos se ve que el piso de esta ciudad está elevado cerca de 300 varas sobre los puntos mas bajos del Llano del Malpaso; y como quiera que al Norte de la ciudad se eleva considerablemente el terreno, debe ser mayor la elevacion de éste respecto del mismo llano. Con respecto á las montañas ó á los cerros que se elevan en este vasto mineral, la ventaja es de mucha mas consideracion, pues habiendo varios mas elevados que los que se han medido, puede regularse la elevacion media de ellos en 600 varas sobre los mismos puntos del llano.—La imaginacion se pierde al querer calcular las ventajas que produciria, no ya solo á Zacatecas, ni á solo el Estado, ni á solo la república, sino á todo el mundo, una obra como la que he indicado. Para hacerse cargo de ella en alguna manera, baste decir que el socavon atravesaria los planes de la famosa mina de Quebradilla, y que es demasiado cierto y constante por las obras que se dieron en dicha mina, que hay en ella, principalmente á la parte del Poniente, metales de á cuatro marcos por monton de á 20 quintales, que en el estado actual no sufragarian los gastos de elaboracion; pero que puesta en seco por medio del socavon, dejarian una utilidad inmensa, en razon de que se ha calculado en solo lo reconocido tal abundancia, que se cree muy posible una estraccion semanal de diez mil cargas por espacio de cien años. Mas este punto de Quebradilla quizá no compone en su riqueza una milésima parte de los que se beneficiarian por medio del socavon, porque á mas de las muchas vetas que hay

ya reconocidas en todo el mineral, desde las Huertas hasta Pánuco, ¿quién es capaz de contar las que no lo están? y ¿quién lo es de calcular las innumerables que no distinguiéndose en la superficie de la tierra, deben ser de mucha importancia á la profundidad á que debe cortarlas el socavon?—La utilidad incalculable del proyecto es incontestable, pero pueden hacérsele dos objeciones, que me encargaré de contestar. La primera es la del mucho tiempo que se necesita para concluir una obra de esta magnitud, y la segunda el inmenso gasto que demanda.—Con respecto á la primera espondré, que aunque la obra debe tener en línea recta mas de treinta mil varas, las veinte mil que habrá desde el Fuerte hasta las Huertas como que han de abrirse en llano, y el terreno es blando y de poca elevacion, podrian si se quisiera darse en línea recta quince ó veinte tiros ó pozos, y romper en cada uno de ellos dos frentes cuyo cuele ó avance semanal puede computarse, sin riesgo de errar, en diez varas, con lo que en dos años estaria concluida la obra en esta parte del llano, inclusos los tiros. Con respecto á la parte de la obra que debiera darse en el espesor de la montaña, aun cuando no fuera posible emprenderla mas que á los dos cabos de ella, Norte y Sur, y aun cuando el cuele ó avance de estos dos puntos solo se compute en cinco varas semanales cada uno, lo que no es difícil sistemar, bastarian 25 años para concluirla; pero supongamos que no sea así, supongamos que se necesiten 40 años; más, que sean ciento si se quiere, ¿qué com paracion puede haber entre esta dilacion y la importancia de la obra? Pero es necesario advertir que este cómputo se versa sobre el tiempo necesario para concluir la obra, y ciertamente no se necesita que se concluya, y quizá ni aun que sus trabajos, tomados en su total duracion, vayan á la quinta parte para que empiece á producir ventajas de mucha entidad. Luego que ella pase un poco de las Huertas, debe empezar á cortar en bastante profundidad infinitas vetas que se hallan por aquel punto ricas y de buen nombre, y entre ellas muchas de oro, como son las que se ven en el punto llamado el Orito, y á proporcion que avance para el Norte, las vetas son mas y de mas corpulencia, y deben cortarse á mas profundidad, de manera que cuando la obra llegara á Quebradilla, hasta donde solo tendria veintitres mil varas, de las cuales las veintiun mil serian de tierra, y por consiguiente susceptibles de trabajarse en poco tiempo, ya los productos del socavon serian capaces de cambiar la faz del mundo comercial.—Con respecto al gasto, diré en primer lugar, que si se trata de la riqueza pública de Zacatecas en general, y de los gastos y pérdidas que esta obra debia ahorrar, se hallará que lejos de costar algo, economizaria enormes sumas, porque quedando por medio de ella las minas en seco, se ahorrarian los grandes gastos de los desagües, y á mas, se podrian trabajar infinitas que ahora no se trabajan por la abundancia del agua. Ademas de esto, ¡cuánto dinero no se pierde en Zacatecas anualmente en falsas especulaciones! esto es, en trabajar vetas estériles que no dan fruto ninguno, ó en otras que aunque no lo sean no basta el capital que se destina á trabajarlas para llegar á los puntos productivos, pues la mayor parte de estas pérdidas se ahorraria, habiendo una obra por cuyo medio se reconociesen á una profundidad razonable las vetas fecundas y que mereciesen trabajarse, de manera que las sumas ahorradas por este medio y por el anterior, esto es, el ahorro del desagüe que actualmente se hace, bastarian sin duda para los gastos del socavon.—Tambien podria hacerse con respecto al costo de tan interesante empresa un ahorro de mucha entidad. En esta clase de obras el acarreo de los escombros hace una parte muy considerable del gasto, y esto en la nuestra podria reducirse á muy poca cosa. Desde el Fuerte hasta las Huertas debe ser uno solo el socavon para dar salida á los escombros y á las aguas; pero desde las Huertas para adelante deben ser dos paralelos en su direccion, y un poco mas bajo el uno que el otro, para que recogiéndose las aguas en el primero y represándose lo necesario, sirva de un canal subterráneo, por donde se saquen los escombros en barcas hechas al propósito, debiendo servir el otro para camino de los trabajadores. No se diga que de esta manera va á aumentarse el gasto de la obra, pues que habiendo dos canales, y comunicándolos de distancia en distancia, se ahorrará la mayor parte de las lumbreras que habria que dar para proporcionar la ventilacion. Se ha dicho que desde el Fuerte hasta las Huertas bastaria un solo socavon, porque no hay necesidad de dejar camino en este punto para los trabajadores; y aunque tal vez podria decirse que tampoco la habria desde el de las Huertas para el Norte, no es así, en razon de que seria tan grande el número de trabajadores que se ocupasen en la obra del socavon y en las demas á que éste deberia dar lugar, y tan diversa la distribucion que fuera necesario darles, que no seria posible verificar su conduccion en las barcas que pudiesen maniobrar en aquel.—A pesar de estas consideraciones, la obra debe costar millones de pesos, que quizá no bajarán de doce, y aunque ciertamente ahorra, como he dicho, sumas de mas cantidad á los mineros, como quiera que este ahorro ha de ser posterior, y por otra parte, no es un capital disponible de que pueda echar mano el Estado, siempre hay necesidad de arbitrar los medios mas conducentes para conseguir el que se necesita. Con todo, es preciso tener presente, que si en efecto la obra ha de costar doce millones de pesos, tal vez bastará la sesta parte de esta suma para conducirla hasta el punto en que debiéndose empezar á cortar las primeras vetas en suficiente profundidad, el producto de ellas no solo cubra los gastos posteriores, sino que empiece á dejar utilidades de consideracion."

Un hombre tan ilustrado como el Sr. García, preciso era que no olvidase la instruccion pública, y en efecto, á sus esfuerzos se debieron grandes adelantos en este importantísimo ramo. Establecióse en la capital una escuela normal de profesores de enseñanza primaria para generalizar el sistema Lancasteriano, la que produjo escelentes resulta-

dos: fundóse en la ciudad de Jerez el Instituto literario, abriéronse academias de dibujo en Zacatecas y Aguascalientes, y se crearon considerables fondos para la enseñanza (7). En la administracion de justicia procuró igualmente importantes mejoras: inició y obtuvo la creacion de jueces letrados de primera instancia, institucion que produjo un cambio muy favorable en ella; propuso que el nombramiento de estos empleados y el de los magistrados se hiciese por rigurosa escala: escitó frecuentemente á los jueces para la pronta conclusion de las causas: estableció como antes se ha dicho, una especie de penitenciaría, y dictó en fin todas las providencias que estaba en sus facultades para espeditar la accion de los tribunales. Los demas ramos del resorte del ejecutivo fueron eficazmente atendidos: la hacienda pública administrada con la mayor pureza, obtuvo admirables creces: sin existir una sola contribucion directa, sin contar con los productos de la negociacion del Fresnillo, las rentas particulares del Estado ascendieron en todo el periodo de la administracion del Sr. García á mas de seis millones de pesos. La salubridad y todos los objetos de beneficencia pública le debieron asimismo particular proteccion: amenazado Zacatecas por la epidemia de las viruelas que hacia grandes estragos en diversos puntos de la República, espensó facultativos que vacunasen en todo el Estado á los jóvenes y niños que no lo estuviesen, y en efecto lo fueron mas de cuarenta mil en muy pocos dias. El único hospital de la ciudad sufria grandes penurias que disminuian considerablemente los medios de asistir en sus dolencias á la clase menesterosa: el gobernador recabó de la legislatura la autorizacion para socorrerlo, é invertia de doce á catorce mil pesos anuales en auxiliar tan interesante establecimiento. "Los venerables sacerdotes que despues de haber llevado con resignacion y sufrimiento las penosas tareas de su ministerio, quedan abandonados en sus enfermedades ó vejez á la mas espantosa miseria, escitaron la compasion del hombre generoso que no podia dejar sin recompensa los servicios prestados al Estado de cualquier género que fuesen, y llamó la atencion del congreso á fin de que enjugara las lágrimas de tan inculpada miseria, estableciendo una pension á favor de los eclesiásticos que no tuvieran con que subsistir, ni pudieran continuar en el ejercicio de sus sagradas funciones.... No hubo en fin durante las dos épocas de su gobierno empresa benéfica que no acometiera, obra útil que no impulsara ramo alguno del servicio que no arreglara (8)."

Desbordadas las pasiones en los Estados inmediatos y aun en la capital de la República, Zacatecas no solo permaneció observando una conducta moderada y prudente, sino que acogió en su territorio y amparó á todos los eclesiásticos y seculares que desterrados de otros puntos y aun de la nacion, pasaron á aquel Estado buscando la seguridad que les garantizaba el carácter respetable de su gobernador: debe hacerse particular mencion del Exmo. é Illmo. Sr. D. José Antonio Zubiría, dignísimo obispo de Durango: luego que el Sr. García supo que habia sido arrancado de la silla episcopal, circuló órdenes á todos los pueblos del territorio de su mando para que en cualquier punto de él que tocase se le proporcionase dinero, recursos y todo cuanto necesitara, segun correspondia á su alta dignidad: S. E. Illma. pasó en efecto al Estado de Zacatecas, y á la sombra del Sr. García permaneció tranquilo mientras duró la tempestad política, hasta que calmada ésta pudo restituirse á la capital de su obispado.

Para que el Sr. García pudiera atender y desempeñar tareas tan multiplicadas, era necesario que no tuviese un solo instante desocupado, y en efecto, su vida era un trabajo continuo; para él no habia dia ni hora de descanso: en todas partes donde el interes del Estado lo llamaba, allí se le encontraba siempre en movimiento, dando con su ejemplo lecciones de laboriosidad y exactitud á los demas empleados y ciudadanos (9): en una sola parte no se le veia jamas, en los paseos y diversiones públicas: constantemente ocupado del servicio público, solo salia de la casa de gobierno á asuntos del Estado, por el tiempo absolutamente indispensable para desempeñarlos.

Una de las cosas que mas caracterizan la época de su administracion, es la sencillez y exactitud de todas sus comunicaciones y documentos oficiales. Bien distinto del estilo hinchado del que generalmente se ha usado en esa clase de escritos, y de las exageraciones y aun falsedades que en ellos se hallan, no teniendo muchas veces de verdadero ni la fecha, todo lo que nos queda del Sr. García descubre la pureza y veracidad del autor: aun para anunciar alguna desgracia por la que sus enemigos pudieran hacerle inculpaciones, nunca trataba de disminuir la realidad de los hechos: así lo vimos que cuando Zacatecas tomó parte en el movimiento que tenia por objeto colocar en el gobierno al presidente D. Manuel Gomez Pedraza, y puso en campaña una fuerza de cerca de tres mil hombres, que fué derrotada en el llano del Gallinero por la que mandaba el general D. Anastasio Bustamante, al referir el suceso á la legislatura terminó con estas notables palabras: "La pérdida del Estado " fué inmensa: armamento, artillería, parque, di- " nero, todo cayó en poder del enemigo con mas " de quinientos prisioneros, quedando el resto de " la tropa ó dispersa ó muerta en el campo de ba- " talla." ¿Los vencedores mismos podian haber dicho mas?

Terminado el año de 1834, no pudiendo ya ser reelecto gobernador conforme á la constitucion particular de Zacatecas (10), dejó el poder en manos del Exmo. Sr. D. Manuel Gonzalez Cosío, nombrado para succederle. Con el poder entregó un Estado que habia recibido dividido por las facciones, desolado por los malhechores, pobre, miserable y abatido; entregó, decimos, ese Estado tranquilo, moralizado, opulento, poderoso y respetado. Separado del gobierno continuó prestando sin recompensa alguna diferentes servicios á Zacatecas: habiendo sido llamado por la ley y por la opinion para mandar la milicia nacional, estuvo al frente



de ella en la accion de Guadalupe: despues de este suceso se retiró á la hacienda de San Pedro, donde en el seno de su familia procuraba la educacion de sus hijos y les enseñaba con su ejemplo á ser patriotas y virtuosos. Cuando el movimiento acaecido en 1841, que dió por resultado las bases de Tacubaya, el presidente de la República lo nombró ministro de hacienda; mas sea porque ya sintiera la enfermedad que lo llevó al sepulcro, ó por cualquiera otra causa, no admitió aquel honorífico encargo. Muy pocos dias despues se le desarrolló la afeccion del corazon que debia cortar su preciosa existencia, y el dia 2 de diciembre de 1841, rodeado de su familia y algunos amigos, entregó el alma á su Creador con la tranquila serenidad del justo, á los 55 años 12 dias de edad. Su muerte sentida por todos los que le conocieron, y por los zacatecanos con acerbo dolor, puso término á mil proyectos y esperanzas de engrandecimiento y ventura nacional concebidas por muchos ciudadanos patriotas que mientras vivió aquel grande hombre, creian fácilmente realizables.

Si la gloria de un gobernante consiste en hacer la felicidad de los pueblos que le han confiado sus destinos, á ella es acreedor el ciudadano que derramó con profusion en todo el de Zacatecas la prosperidad, la abundancia y la dicha, de lo que eran muestras inequívocas la actividad del comercio, la animacion de la minería, los talleres de todas clases siempre en movimiento, el espíritu público y la union fraternal que reinaba entre todos los zacatecanos. Habiéndole tocado figurar en la escena política en una época en que aun los hombres mas conocidos por su buen juicio incurrian en ridículas exageraciones, pudo conservarse ileso en medio del vértigo que se apoderaba de los demas, y conservar los principios que habia adoptado y siguió invariables: amante de una justa libertad, tanto detestaba el despotismo como la licencia, lo que manifestó no solo en sus escritos, sino en sus actos: desconfiando siempre de sí mismo, consultaba todas las opiniones, oyendo con igual agrado el dictámen del jóven y el del anciano, el del pobre y el del rico, el del ignorante y el del sabio, prestándose con la mayor deferencia á obsequiar cualquiera indicacion que se le hiciera referente al bien público: la facilidad que tanto el poderoso como el desvalido tenian á todas horas para verlo, le proporcionaba el medio de conocer las necesidades y deseos de su pueblo, y le ayudaba á desarrollar y poner en ejecucion sus planes de engrandecimiento y felicidad pública. Si se quisieran simbolizar las mas prominentes virtudes del Sr. García, deberian colocarse sobre su sepulcro, segun un sabio y elocuente sacerdote (11), "la estatua de la *libertad* justa y racional, llorando á su hijo predilecto: la del *honor*, manifestando que nunca se estravió de sus sendas: la del *poder*, publicando que jamas abusó de él: la del *patriotismo*, señalando las lecciones que á todos dejó: la de la *justicia*, ostentando puras y nunca mancilladas su espada y su balanza: la de la *religion*, recordando con lágrimas que supo proteger á un príncipe de la Iglesia y á sacerdotes venerables en los dias de su desgracia; pero entre todas debia sobresalir la estatua de la *beneficencia*, en ademan de repartir con manos llenas y liberales toda clase de bienes á los habitantes del Estado: debia estar rodeada esta noble estatua de la niñez interesante, á quien allanó el camino de la educacion con la propagacion del célebre método Lancasteriano, tan acreditado en Europa: de la esclarecida juventud, á quien proporcionó el camino de las ciencias en el colegio de Jerez: de los infelices que gemian en inmundos calabozos, aliviados en su dolor y juzgados con equidad y prontitud por las escitaciones que para ello hacia: de la humanidad, ó ya doliente á la que proporcionó con liberalidad todo género de auxilios para su alivio y socorro, ó ya libertada de la epidemia voraz de la viruela por el empeño que tuvo en difundir el pus vacuno, que arrebató á la muerte innumerables víctimas: de la agricultura, del comercio, y de las artes en fin, fomentadas con noble interes y loable empeño por su magnánima y generosa mano."

Era el Sr. García de estatura proporcionada, de facciones regulares y bien formadas, segun se ve en el muy exacto busto que lo representa y está sobre el monumento consagrado á su memoria por la gratitud: acaso por las vigilias y trabajos morales su cabello habia emblanquecido, representando mas edad de la que realmente tenia. Ninguna pintura que intentáramos trazar de su persona y carácter podria dar tan clara y exacta idea de él como la hecha por el Sr. Solana; por lo mismo copiaremos sus palabras. "Las virtudes por sí mismas, dice, y mucho mas estando unidas á los talentos cultivados, dan suma respetabilidad al que las posee: quizá por eso la presencia de aquel magistrado infundia respeto y afecto al mismo tiempo: á lo menos yo esperimentaba lo que digo, y jamas podré olvidar sus graves modales ni los rasgos de su noble fisonomía: la majestad asomaba en su semblante y la sonrisa en sus labios: una frente grande y despejada anunciaba la claridad de sus ideas y la grandeza de sus pensamientos: sus miradas eran penetrantes y reservadas á la vez, pues con rápidas ojeadas leia en el corazon de los demas lo que deseaba saber sin dejar descubrir en sus perspicaces y negros ojos lo que convenia ocultar: su modo de andar mesurado y cabizbajo retrataba su carácter melancólico y reflexivo. Como los mas de los talentos sólidos y profundos, hablaba poco y obraba mucho: era un hombre todo de accion; oculto en el retiro de un silencioso gabinete, se ocupaba con suma constancia en las mas penosas y útiles tareas. Aunque el ilustre zacatecano carecia del dón de la elocuencia oratoria, pero era un juicioso y escelente escritor, como lo demuestran los dictámenes que redactó sobre varios puntos de legislacion y hacienda, los proyectos de ley que inició siendo gobernador, las memorias en que daba cuenta de su administracion, y todas las producciones que nos dejó: en ellas se nota una diccion correcta y pura, una lógica precisa y exacta, un estilo conciso, claro y enérgico; caracteres que hacian sus escritos luminosos, convincentes y serios como el au-

tor. Modelo de las virtudes que inspiran la moral y el patriotismo, santificó con ellas su preciosa vida, y sus austeras costumbres han sido una leccion práctica para su familia y para nosotros, así como su desinteres y la pureza de su manejo serán siempre el mas duro reproche contra la concusion y el peculado. Aquel olvido de los intereses propios para ocuparse de los del público, aquel desprendimiento, aquella abnegacion de sí mismo lo hicieron el ídolo de sus conciudadanos, quienes le invistieron de la potestad soberana, pues su gobierno fué una verdadera y perpetua dictadura; mas nunca abusó de tan formidable poder: su mano bienhechora, como la diestra poderosa de nuestro Padre comun que está en los cielos, solo derramaba bienes. Habiendo reunido en sí todos los poderes que hacen dominar en el mundo, el poder del talento, el del saber, el de la opinion y el de la fuerza, se elevó García sobre todos sus compatriotas; pero jamas se desvaneció en aquella eminencia. Tan modesto como grande, no reconoció la magnificencia ni el fausto: vivia como un humilde ciudadano de la clase media: su casa estaba adornada con todas las virtudes domésticas, las que brillaban en ella en lugar del oro y de la plata: los magníficos cuadros que la decoraban eran los buenos ejemplos de aquel hombre venerable: las danzas, los festines, esas concurrencias de tumulto y disipacion jamas turbaron la dulce calma de que se gozaba en aquella morada de la virtud y de la paz, pues allí se distribuia el tiempo entre los quehaceres domésticos de la esposa, los importantes negocios del jefe de la familia y del estado, y la educacion de los hijos."

Al generalizarse en Zacatecas la noticia del fallecimiento del Sr. García, todos los habitantes se manifestaron poseidos de una sola idea, de un solo pensamiento: honrar la memoria de aquel ciudadano de una manera si no correspondiente á los inmensos beneficios que de él habian recibido, á lo menos con la mayor decencia y suntuosidad posibles. Erigieron un elegante monumento en el cementerio del templo de Nuestra Señora de la Soledad del Chipinque (12), al que, previas las licencias necesarias, se trasladaron las cenizas del Sr. García de la hacienda de San Pedro, donde habian sido depositadas. Para ello se hicieron solemnes exequias con toda la pompa y magnificencia que prestan las escasas comodidades de aquella ciudad, exequias que la gratitud zacatecana repite todos los años el dia 2 de diciembre: en ellas se recuerdan por elocuentes oradores los altos hechos de que es objeto la fúnebre solemnidad, y se dejan tambien oir los sentidos acentos de la musa zacatecana que canta igualmente sus glorias (13). Los mas ilustres literatos de aquel estado, tales como los Sres. D. Luis G. Solana, D. Fernando Calderon, D. Ramon Talancon, Exmo. Sr. D. Teodosio Lares, &c., han conmovido y enternecido á su auditorio con las patéticas oraciones fúnebres pronunciadas en estos actos, que tanto honran al grande hombre á quien se conmemora, como al pueblo civilizado cuya profunda gratitud y nobles sentimientos dan á conocer el haber sido digno de que aquel le consagrase sus desvelos y tareas.

Los dos escritores nacionales que hasta el dia se han ocupado de reseñar los sucesos históricos posteriores á la independencia de México, juzgan de un mismo modo al Sr. García. El primero, D. Lorenzo de Zavala, á pesar de su carácter, principios, opiniones y afecciones políticas tan contrarias á las del gobernador de Zacatecas, se espresa de él en su Ensayo histórico de las revoluciones de México (tomo 1.°, pág. 161, primera edicion), en estos términos: "El Sr. D. Francisco García, diputado por Zacatecas, despues senador, y en el dia gobernador de aquel estado, se hizo notable por su aplicacion á la ciencia económica. *Ciudadano virtuoso, patriota desinteresado,* manifestó una constante adhesion por la causa de la libertad y votó siempre por la república."—El segundo, Dr. D. José Luis de Mora, en su Revista política (obras sueltas, tomo 1.°, pág. 276), dice lo siguiente: "El Sr. D. Francisco García es uno de los primeros hombres públicos del pais, y *uno de los ciudadanos mas virtuosos de la República:* desde que apareció en el primer congreso mexicano, se hizo notable por la rectitud de su juicio, la claridad de su talento y lo positivo de sus ideas y principios administrativos, particularmente en el ramo de hacienda que es su especialidad.... En el congreso constituyente fué el autor del sistema de hacienda, y en el senado de 1825, su análisis de la Memoria de este ramo, obra passmosa de lógica, economía y estadística, levantó victoriosamente el crédito de la República del abatimiento en que lo habia sumido el ministro autor de dicha Memoria."—Es muy digno de atencion que estos dos escritores tan opuestos en lo general en el modo de calificar las cosas y los hombres, tan conocidos por otra parte por su talento, saber y sana crítica, cosas que hacen su testimonio respetable, estén tan de acuerdo en el juicio que forman del Sr. García.

Las personas que han censurado los actos de la carrera pública de este señor, le hacen dos cargos: primero, haber salido del ministerio de hacienda al mes de recibido de él cuando se lo encomendó el presidente Victoria, atribuyendo esto á impericia ó debilidad: segundo, haber sostenido una fuerza considerable de milicia nacional sin que el estado la necesitase. Como no es nuestro propósito juzgar las acciones del Sr. García, por la razon que despues diremos, no nos ocuparemos de examinar los fundamentos de tales cargos; solo advertiremos que respecto de impericia en los negocios financieros, mal puede hacerse cargo de ella al hombre que sin establecer ni iniciar una sola contribucion nueva en el estado que gobernaba, y aun disminuyendo algo las que habia, cubre con toda exactitud sus gastos públicos, no obstante haber sido necesario aumentarlos considerablemente con la dotacion de jueces letrados de primera instancia, espedicion militar á Tampico, socorros á los epidemiados del cólera, de las viruelas, y al hospital de San Juan de Dios, sueldos y gastos de las fuer-

zas de seguridad pública y diversas espediciones de la milicia; cubre, decimos, todos estos gastos y deja al retirarse del gobierno existencias pertenecientes al mismo estado valiosas de millones de pesos (14): menos creemos que pueda reputarse débil ó falto de energía al que emprendió y llevó á cabo la esplotacion de las minas del Proaño; empresa cuyas dificultades y obstáculos hubieran arredrado al comun de los hombres, ni al que se empeñó en dos guerras civiles de tan grandes consecuencias como en las que por deber ó por cualquiera otra causa tomó parte el Sr. García. En cuanto á la considerable fuerza de milicia nacional que tuvo sobre las armas, el mismo gobernador, en una de las Memorias presentadas á la legislatura, decia lo siguiente: "A muchos ha parecido escesiva la fuerza de milicia que existe en el estado, y el gobierno es tambien de la misma opinion. Seis mil hombres de todas armas bastan para asegurar la tranquilidad del estado y para proporcionar al gobierno general cuantos auxilios pida con arreglo á las leyes, y ademas este número estaria mas bien atendido, disciplinado y perfectamente equipado; pero el gobierno en el estado actual, no encuentra arbitrio para verificar sin graves inconvenientes la reduccion de la milicia que existe."

Con el fallecimiento del Sr. García quedó su familia en grande escasez: la administracion que gobernaba entonces la República, á cuyo frente se hallaba el mismo general que preside hoy sus destinos, apreciando justamente los eminentes servicios prestados á la patria por aquel esclarecido ciudadano, asignó á su viuda una pension anual de mil doscientos pesos, pagadera por el erario nacional.

Hemos procurado dar una ligera idea de los hechos públicos mas notables del Sr. D. Francisco García: nunca tuvimos la presuncion de escribir una verdadera biografía, tarea que demanda mayores conocimientos y mas capacidad de la nuestra, y que sin duda será ejecutada con la maestría que se requiere por alguno de nuestros mas notables escritores: solamente considerando el vacío que dejaria en una obra de la naturaleza de la presente la omision de noticias de un hombre que ocupa tan alto lugar en la historia contemporánea de México, nos decidimos á formar estos incorrectos apuntes: de intento nos hemos abstenido de hablar de sus actos puramente políticos, así como de comentar lo que referimos; lo primero, porque creemos que la generacion presente, que mas ó menos sufre las consecuencias de los mismos acontecimientos políticos, no es quien pueda valorizarlos con imparcialidad, y lo segundo, porque á nuestro juicio la simple relacion de los hechos habla por sí misma bastante, de suerte que cualquiera reflexion seria por demas. La posteridad juzgará con total independencia la conducta pública del Sr. García; pero por severo que sea su fallo, estamos persuadidos de que acordará á dicho señor las calificaciones que algunos de sus contemporáneos le han dado ya, de CIUDADANO VIRTUOSO, PATRIOTA DESINTERESADO Y BIENHECHOR DE LA HUMANIDAD.

Linares, febrero 8 de 1854.—J. S. NORIEGA.

NOTAS.

(1) "Creyeron todos que un hombre que se habia dedicado á estudiar la marcha de los negocios con la constancia y acierto que manifestaba García en sus *largos y luminosos dictámenes* presentados al senado, pondria en claro las faltas y errores del ministerio anterior, teniendo en su mano los archivos y todos los documentos con la direccion de la secretaría. El presidente Victoria, dócil á la opinion que se manifestaba por este nombramiento, ocurrió á los bancos de la oposicion y llamó á García al gabinete...." Zavala, Ensayo histórico de las revoluciones de México, tom. 2.°, pág. 53.

(2) Un malacate necesita para su servicio diario diez hombres y cuarenta y ocho bestias; de suerte que cuando el forraje está barato, cuesta 165 pesos semanarios, es decir, 8.500 al año; pero cuando la pastura está cara, sube el gasto hasta 12.000 pesos.

(3) "Sigámosle al Fresnillo: vedle en medio de una multitud de personas de todas clases, de todos estados, de todas condiciones: ¡con qué claridad, con qué precision da sus órdenes! Ninguna circunstancia por pequeña que sea se le olvida; en todo está, todo lo arregla; se diria que tiene dobles sentidos y doble inteligencia. Luego ved allí á Proaño: ved allí á la boca del tiro á un hombre vestido con un traje muy comun, con un sombrero de paja ordinaria, con un cotense atado á la cintura, colocarse en la onda con ligereza.... desapareció: bien pronto está de vuelta, y sin embargo ha recorrido todos los cañones, todas las labores, todos los puntos de las minas: ha examinado su aspecto, ha ordenado sus trabajos, ha reconocido sus frutos; ya está dando otras órdenes, ocupándose de otros objetos, ninguno suyo, todos del estado, todos del pueblo." Discurso pronunciado frente á la tumba del Sr. D. Francisco García por el Lic. D. Fernando Calderon.

(4) Elogio fúnebre del Sr. D. Francisco García por D. Luis G. Solana, pág. 43.

(5) Las memorias semanarias de la negociacion del Fresnillo hasta el 30 de noviembre de 1834 importaron 4.742,373 pesos 3 reales 7½ granos; al entregar el gobierno el Sr. García en 31 de diciembre del mismo año, aquella se hallaba en el mayor grado de opulencia y cubiertos sus gastos; contenia fábricas, máquinas y existencias de metales valiosas en mas de un millon de pesos, hallándose ademas estendidas las labores cual jamas se habia visto, pues ocupaban diez y seis vetas en estado bonancible.

(6) "Repentinamente y como por encanto, de entre ruinas y escombros se levanta una ciudad nueva. Todo se anima, todo es vida y movimiento, allí donde hace poco reinaba el silencio de la miseria y de la muerte. Superior á las dificultades que se oponian á un proyecto tan gigantesco, el

genio que lo concibió ha sabido superarlas venciendo las preocupaciones y domando á la naturaleza Visita muchas veces el presidio, reconoce por sí mismo el interior de las minas, ordena los trabajos, arregla las oficinas, y deja por fin asegurado el buen éxito de negociacion tan importante. Ya sus productos se nivelan con la cuantiosa suma de sus gastos, ya se perciben considerables utilidades que influyen en la prosperidad general de toda la nacion, revive el espíritu minero, se anima la industria, la agricultura, el comercio y las artes, y el estado se eleva á un grado de riqueza y de felicidad que lo coloca en el rango de los mas poderosos de la República. Riqueza, poder, gloria, todo es debido al patriotismo, á la magnanimidad, constancia y fortaleza del hombre singular cuya pérdida irreparable deplora hoy la patria en este duelo comun." Elogio fúnebre del Sr. García pronunciado por el señor magistrado D. Teodosio Lares.

(7) Llama mucho la atencion que el número de alumnos que concurrian á las escuelas de Zacatecas en 1831 y que ascendia á 5.934, sea mucho mayor que en 1849 que solo llegaba á 4.446, segun puede verse en las Memorias del gobierno del estado de los años citados.

(8) Elogio fúnebre del Exmo. Sr. D. Francisco García, pronunciado en el cuarto aniversario de su muerte por el señor director del Instituto Literario, magistrado D. Teodosio Lares, páginas 12 y 13.

(9) "Muy temprano, antes que el secretario, antes que ningun empleado de la oficina estuviesen en ella, allí estaba el Sr. García ocupado en leer, ocupado en escribir; pero su lectura era en favor del pueblo, sus escritos proyectos de felicidad pública; proyectos algunas veces gigantescos, que solo el genio puede concebir, que el genio solo puede ejecutar; y sin embargo han sido algunos criticados por personas menos que medianas: pecaban de ignorancia: ¿cómo pueden los pigmeos calcular ni comprender las obras de un gigante? Todo les parece monstruoso é irrealizable, porque en efecto ellos no podrian realizar jamas una obra que ni aun pueden concebir."

"Las mas veces, cuando la ciudad toda estaba en profunda quietud; cuando un dulce sueño cerraba los párpados de todos, derramando sobre sus miembros el descanso, veriais la casa del gobierno oscura y silenciosa: creeriais que el que la habitaba estaba tambien gozando del descanso comun; os engañariais: subid al tejado de la casa vecina, y al traves del cristal de una alta ventana, veréis una luz: acercaos mas, allí está sentado delante de una mesa un hombre de cuerpo delgado, con su cabeza encanecida, más que por la edad por sus vigilias, con sus ojos de águila fijos sobre un papel, con una mano sobre su frente, en la otra una pluma con que escribe, borra, vuelve á escribir, vuelve á borrar: de repente su fisonomía se oscurece; una nube de tristeza la cubre, el hombre se levanta, da algunos pasos, vuelve á sentarse, toma de nuevo su pluma, escribe de nuevo, el sereno grita una tras otra las horas de la noche; él nada oye; su semblante recobra la calma, su frente se desarruga, en sus labios renace la sonrisa...... ha concluido un proyecto para la felicidad del pueblo! del pueblo que está durmiendo, porque en aquel instante solo velan los agentes de policía, algunos centinelas en los cuarteles, y el gobernador de Zacatecas. Así le vimos consumirse de dia en dia y bajar del gobierno con menos bienes de fortuna, ¡pero con mas canas en su cabeza, con mas arrugas en su frente! ¡Qué importa! Cada una de aquellas canas era un laurel de su corona inmortal; sus arrugas, como las nobles cicatrices de un guerrero que lleva en cada una de ellas una página de su gloria." Discurso pronunciado frente á la tumba del Sr. D. Francisco García por el Lic. D. Fernando Calderon, páginas 11 y 12.

(10) Conforme al art. 99 de dicha constitucion, el gobernador debia durar en el ejercicio de su empleo cuatro años, pudiendo reelegirse por otros dos, concluidos los cuales no podia volver á ser nombrado hasta pasados otros cuatro. El Sr. García, electo gobernador en noviembre de 1828, fué reelecto en fines de 1832, así es que terminó el periodo de su administracion en fines de 1834.

(11) El M. R. P. Fr. Rafael de Jesus Soria, religioso discreto del Colegio Apostólico de Guadalupe, exlector de artes y comisario prefecto de misiones: sermon predicado en las exequias del Sr. García.

(12) Es un cuadrilongo de veinticinco varas de largo y ocho y media de ancho, circundado por verjas de hierro trabadas á distancias proporcionadas con trece bellas pilastras de cantería: en el centro del cuadrilongo se eleva, sobre un zócalo de elegante arquitectura, la urna sepulcral, cuya tapa sostiene el busto de bronce dorado del Sr. García: la altura del sepulcro es de cinco varas una cuarta, y su construccion del órden dórico: en sus costados y cabecera están la fecha del dia del fallecimiento del mismo señor, la del en que se colocaron sus restos, y una espada y un baston entrelazados con un laurel, todo de bronce dorado sobre mármol blanco; en el mármol negro del zócalo está escrito con letras igualmente doradas, el siguiente epitafio:

"Hic jacet exímius nostre regionis Epárchus
Franciscus latet hic, héros qui est notus ubique.
Libertatis amans, non autem leges carentis.
Divitias sibi non, populo tamen illi parabat.

(13) En el cuerpo y notas de este artículo hemos copiado algunos párrafos que pueden dar idea de los brillantes discursos pronunciados en estas solemnidades fúnebres: aunque el carácter de esta obra no permite hacerlo con varias de las muchas poesías que á ellas se dedican, creemos deber hacer una escepcion en favor de las dos que siguen: el sexo á que pertenecen y el honor que hacen á nuestra literatura nacional las personas que las escribieron, esplicarán la causa de esta escepcion.

A la memoria del Sr. D. Francisco García, en el aniversario de su muerte.

I.

Con un santo temor á tí me acerco,
Monumento sagrado, en que reposan
De un hombre ilustre las cenizas frias,
Que un pueblo entero reverente adora.
El pueblo que tú hicieras *¡oh García!*
Libre, grande y feliz, y cuya gloria
Dejó sobre la tumba que te encierra
El marchito laurel de su corona.
Sí, bajo de esta losa en que una mano
De dolor vacilante y temblorosa,
Grabó los funerarios caractéres,
Como triste homenaje á tu memoria,
Contigo sepultadas para siempre,
Vió el triste pueblo que tu muerte llora,
Esperanzas altísimas que un dia
Realizara tu mente portentosa.
¿Quién como tú ¡oh espíritu sublime!
Mereció el premio que sin duda gozas?
Siempre ángel fuiste que mandó á la tierra
Del Eterno la mano poderosa.
Genio creador, patriota esclarecido!
Tú con una constancia veladora
En torno tuyo derramabas bienes.
El huérfano infeliz, la viuda sola,
El mísero que gime en la indigencia,
Padre hallaron en tí; las artes todas,
La libertad, la paz y la abundancia,
Con tu influencia benéfica y creadora
Florecieron cual nunca; ¿y tantos bienes,
Tanta felicidad, qué se ha hecho ahora?
¿Qué le queda, gran Dios, á Zacatecas,
A esta ciudad tan rica y orgullosa?
¿Qué de su gloria, qué de su caudillo?
Una tumba infeliz y una memoria.

II.

Mas tu memoria, ¡oh García!
Será grande y duradera,
Pues la gloria verdadera
Es eterna, es inmortal.
Tú fuiste el hombre virtuoso,
No el vil tirano que aterra;
Tu mision sobre la tierra
Fué sublime y celestial.

Nunca habrá en tu derredor,
Ni en tu lecho sepulcral,
Trofeos de un rico metal,
Ni inciensos de adulacion;
Solo el fúnebre ciprés,
Modesto cual tu virtud,
Que riega la gratitud
Con llanto del corazon.

Si despues de largos dias,
Esa losa que te encierra
Y ese busto, destruyera
El tiempo devorador;
En cada pecho que alienta
Tu imágen idolatrada,
Siempre estuviera grabada
Por la mano del dolor.

Y desde la alta mansion,
Desde la eterna morada,
Dirígele una mirada
A este pueblo que te amó.
Míralo mudo, lloroso,
Por el pesar desolado,
Ante tu sepulcro helado
Llorando el bien que perdió.

GUADALUPE CALDERON.

SONETO.

Olvidará mi patria su grandeza,
Los dias de su poder, los de su gloria,
Tal vez se borrará de su memoria
La época de su mengua y su tristeza;
No apreciará cual debe la alta proeza
De un campeon consignado ya á la historia,
Que en el cadalso como en la victoria
Manifestó de su alma la entereza;
Pero mientras existan sus montañas,
Convertida en desierto, populosa,
Cubierta de palacios ó cabañas,
Esclava, libre, débil, poderosa,
Recordará no equívocas hazañas,
Virtudes del que la hizo tan dichosa.

JOSEFA LETECHIPIA DE GONZALEZ.

(14) A personas veraces y de criterio, hemos oido estimar en tres millones de pesos la existencia que en todos valores, especialmente en lo concerniente á la negociacion del Fresnillo, en armamento y en fincas, pertenecia al Estado de Zacatecas cuando el Sr. García se retiró á la vida privada. No poseemos los datos necesarios para averiguar la exactitud ó inexactitud de este aserto; mas probablemente no se creerá muy exagerado, si se reflexiona que el valor de las máquinas, útiles y metales de la negociacion del Fresnillo, escedia de un millon de pesos: que los cañones, esmeriles, culebrinas, fusiles y toda clase de armamento, municiones, vestuarios, trenes y útiles de guerra necesarios para los 18,000 hombres que contaba la milicia zacatecana, deben haber valido tambien mas de un millon: que las haciendas de campo compradas para colonizar, los cuarteles, el colegio de Jerez, las mejoras hechas á la casa de moneda, los libros y útiles de la biblioteca pública, &c., importaron como trescientos mil pesos, lo que unido á la existencia en dinero, créditos á favor del Estado y otras cosas de menos valor, pueden dar aproximativamente la suma referida.

GARIBAY (Exmo. Sr. D. Pedro): teniente general de los ejércitos españoles, 57.° virey de la Nueva España. Depuesto á mano armada D. José de Iturrigaray, y abierta en nuestra patria la larga lista de los motines cuyas consecuencias sufrimos todavía, no habiendo creido la audiencia conveniente abrir el pliego que se llama de mortaja y en el que el gobierno de la metrópoli tenia costumbre de designar á la persona que en casos imprevistos debia ponerse al frente de la administracion, encargóse de ella al funcionario de que tratamos como el jefe de mayor graduacion existente en la capital. Era D. Pedro Garibay un anciano octogenario que sin mas razon acaso que su edad ascendió desde teniente de nuestras milicias provinciales hasta mariscal de campo del ejército español. Indúcenos á pensar así la reflexion de que en aquellos tranquilos tiempos los grados militares no podian ser la recompensa de acciones valerosas y distinguidas. Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que el achacoso anciano á quien se llamó al vireinato, hombre de escasa fortuna y de mas escasos talentos, escogido tal vez por su misma nulidad, fué el dócil instrumento del partido dominante. La audiencia, que en alguna época fué el ilustrado consejo de los enérgicos funcionarios que administraron la colonia, ahora era consultado á cada momento por un hombre que llamaba sus protectores á los miembros que la componian. La desorganizada situacion de España invadida por los ejércitos franceses, que se revelaba en nuestro pais por las peticiones de las diversas juntas soberanas, los diversos partidos que se agitaban ya en la capital del vireinato y las vacilantes determinaciones del cuerpo colegiado en que de hecho residia el gobierno, dan á la administracion de Garibay un carácter de provisionalidad que refleja bastante su nulidad absoluta en los anales de nuestras administraciones. En efecto, el virey no hizo mas que remitir cuantiosos fondos á España, disolver el canton de tropas formado por Iturrigaray y sancionar la creacion de una junta de oidores, primer tribunal destinado á conocer de las causas de infidencia y que decretó algunas prisiones y espulsiones de los que se han llamado despues primeras víctimas de la independencia. Figura entre ellos el Lic. D. Francisco Ramos Verdad, que murió en su prision, el Lic. Cristo, el padre mercenario Fr. José Talamantes y otros pocos que con ideas mas ó menos claras sobre independencia fueron víctimas del partido europeo que se posesionó de los negocios. Un aventurero frances, el general D'Almirar, fué preso tambien en los departamentos fronterizos durante la administracion de este virey, que lo remitió preso á España; y aunque despues de la independencia vino á hacer al gobierno del Sr. Iturbide cuantiosas reclamaciones suponiendo que su mision era entonces proteger la causa de la insurreccion comisionado para esto por el gobierno de Napoleon I, ni entonces ni despues se ha encontrado dato alguno que justifique sus pretensiones. Menos de un año, desde 16 de setiembre de 1808 hasta 19 de julio de 1809, gobernó el Sr. Garibay: en esa fecha, la junta central nombró para encargarse del vireinato al Illmo. Sr. arzobispo D. Francisco Javier de Lizana y Beaumont, retirándose el virey saliente en tal estado de fortuna, que para conservar la decencia debida al rango que ocupó, el opulento español D. Gabriel de Yermo le señaló una pension mensual de quinientos pesos. Con posterioridad la corte le concedió la gran cruz de Cárlos III y una pension de diez mil al año. —j. m. a.

GARROVILLAS (Fr. Miguel de las): natural del pueblo de ese nombre: tomó el hábito de San Francisco en la provincia de la Piedad, del reino de Portugal, y fué discípulo del venerable Fr. Juan de Guadalupe: por la fama de la recoleccion de la de San Gabriel de España, pasó á esa provincia, de la que vino á la del Santo Evangelio de México el año de 1531: fué varon de grande espíritu, de suma mortificacion y de altísima oracion. Sus virtudes las compendia así el cronista de la órden: "Tenia una apacible conversacion, que á todos daba contento; porque la serenidad de una alma donde Dios está, se manifiesta en lo esterior del cuerpo, especialmente en el rostro, que es la parte donde se le toma el pulso al corazon, manifestando en él el bien, ó el mal que pasa. Su comida era una escudilla de sopas, hechas con el agua caliente del caldero, que habia para lavar la loza de la comunidad, y unas pocas de cerrajas ú otra yerba de la huerta, y con esto pasó lo mas de la vida, hasta que faltándole la virtud natural, por la mucha vejez, llegando á los noventa años, le hicieron comer carne y beber un poco de vino, y calzarse unas sandalias, porque siempre habia andado descalzo, y con solo un hábito de sayal grosero y lleno de remiendos. Era tanto el deseo que tenia de llegar á la perfeccion de la vida pobre y estrecha, que como otros siervos de Dios, con este mismo celo y espíritu, se apartase de esta provincia del Santo Evangelio, con licencia del general de la órden, Fr. Andres de la Insula, para hacer casas de nueva recoleccion, donde hallasen mas cómodo; este siervo de Dios, de edad de mas de ochenta años, se fué con ellos, y anduvo muchas tierras por los confines de la Nueva Galicia y otras partes, caminando á pié, como siempre lo acostumbró, y sin túnica, con un fervor increible, como si entonces comenzara á tomar la cruz de Cristo, y seguirle por el camino estrecho de la penitencia. Certificó un gran siervo de Dios, amigo de este varon santo, y que fué su prelado y lo confesó generalmente, que no habia sentido de él, en su confesion, haber conocido mujer en su vida, ni sabido qué cosa era. Murió santamente en el Señor, en edad decrépita de mas de cien años, y está enterrado en el convento de Tetzcuco.—j. m. d.

GARROVILLAS (Fr. Pedro de las): de la órden del seráfico padre San Francisco: debió de ser natural del mismo pueblo de su nombre, porque en aquellos tiempos que él tomó el hábito, usaban mucho esto los religiosos santos, por escusar sobrenombres y apellidos profanos, que manifiestan nobleza. Fué profeso en la provincia de San Miguel; vino á esta América, y pasó á la de Michoacan,

donde aprendió la lengua tarasca, en la cual enseñó á los naturales de aquella provincia las cosas necesarias para su salvacion, obrando en su persona lo que predicaba, con muy grande y esclarecido ejemplo. Fué observantísimo religioso, y no perdonó ningun trabajo por estender y ampliar esta viña del Señor: se metió entre muchos bárbaros gentiles (que los habia cuando pasó á nuestro pais) y los convirtió á la santa fe de Jesucristo, en especial, en la tierra de los Motines y Zacatula, á la costa del mar del Sur, tierra en estremo áspera y muy caliente, donde se usaban horrendos y abominables sacrificios; á ella iba el apostólico varon á pié y sin regalo ninguno, discurriendo de pueblo en pueblo, corriendo todas aquellas serranías, que son de mucha y espantable aspereza. Y como la obra era de Dios, mostró el mismo Señor la largueza de su divina mano para con él, en el mucho fruto que hizo, porque desarraigó, casi de todo punto, la idolatría que tantos años habia que el demonio, sembrador de maldad, la tenia arraigada en los corazones de aquellos idólatras, no reparando en la ira y saña de los ministros de los ídolos, que muchas veces quisieron matarle: no cuidando de su vida, ni temiendo la muerte, se abalanzaba á todo lo que veia convenir para desarraigar la idolatría y plantar la santa fe católica, aconteciéndole vez, quemar, en un solo dia, mil ídolos juntos. Y no solo él hacia estos heroicos y cristianos hechos por sus solas manos, sino que vencia los corazones de los infieles, para que con las suyas hiciesen este baldon al demonio. En estas cosas del acrecentamiento de la santa fe de Jesucristo señor nuestro, se ocupaba en tierras de Zacatula este varon de Dios por algun tiempo; pero como los ministros eran pocos en aquellos principios, y no dejaba compañero en el monasterio de Cinzontzan donde tenia su asistencia, volviase á él á doctrinar á los nuevos convertidos que por aquella laguna habia dejado, y en esta jornada dispendia algunos dias, por ser mas de cien leguas de camino del un estremo al otro, andando todo esto á pié, sin subir á caballo. Este santo varon creemos que fué el que puso una cruz de piedra en aquella costa, en un picacho de sierra muy alto y fragoso, por ser quien anduvo toda aquella tierra, si ya no es que algun otro que entró por esta parte de México la puso en aquel lugar. Pero séase de este bendito religioso, ó de otro el hecho, él fué de mucho ánimo y atrevimiento, porque segun ésta, no parece ser posible poder llegar allí manos humanas, porque son menester alas para volar á él. Era el P. Garrovillas muy pobre, nunca usó mas ropa, que la ordinaria que se le concedia por su regla, muy obediente y continuo en la oracion, y sobremanera considerado y escaso en sus palabras: era de condicion benigno y muy apacible, en cuya serenidad mostraba la interior de su alma. Tenia gracia muy especial en persuadir paz, y la trataba con tantas y eficaces persuasiones y amonestaciones, como se esperimentó muchas veces en negocios árduos y graves. Creese que perseveró por todo el tiempo de su vida en la virtud heroica de la virginidad; y así parece haber tenido el fin, que su inculpable vida merecia. Tomóle la muerte en la santa obra de la predicacion evangélica, que nunca dejó, hasta el fin de su vida, pasando su edad de mas de setenta años. Está enterrado su venerable cadáver en el convento del mismo pueblo de Cinzontzan.—J. M. D.

GASPAR (San): pueb. del distr. de Guadalajara, part. de Zapotlanejo, depart. de Jalisco; pertenece al curato de Zalatitan; tiene juez de paz y 437 hab., dedicados á la agricultura y esplotacion de cantería: dista 3 leguas de Guadalajara y 7 al O. N. un cuarto al O. de Zapotlanejo.

GASPAR (San): pueblo del distr. de Lagos, part. de San Juan, depart. de Jalisco; tiene una poblacion de 1,100 hab., dedicados á la labranza y al hilado de algodon y tejido de mantas. Los indígenas de este pueblo poseen bastantes terrenos de buena calidad. Dista de Jalostotitlan 5 leguas, y de San Juan 7 al O. y un cuarto al N. O.

GAVILANES: mineral del part. de San Dimas, distr. y depart. de Durango; tiene 1,500 hab.: dista 46 leguas de la capital y de su cabecera.

GAYUBA (Arbutus Uva Ursi, L.): mucho tiempo estuvimos sin saber á qué género correspondia la planta que se sustituye en nuestras boticas por la *Gayuba;* y aunque nos inclinábamos á creer que podia ser de su mismo género, no habiamos salido de esta duda, hasta que observaciones posteriores confirmaron, que aunque no correspondia á él, sí era el *Arctostaphylos pungens, K,* género tan análogo al *Arbutus,* que se confundió en otro tiempo con él.

Un uso continuado por muchos años de esta planta, ha dado á conocer que sus virtudes son las mismas que las de la *Gayuba.*

Crece en Mora, Villalpando y Guanajuato.—Cal.

GAZOPHYLACIO: á veces es lo mismo que *Exedra, tesoro,* etc. Todos estos términos significan *aposento, cámara* ó *vivienda,* guardar ó custodiar. El aposento se llamaba *exedra* cuando estaba fabricado en las accesorias del Templo donde solian sentarse y descansar los sacerdotes y levitas: llamábase *gazophylacio* el aposento en que se custodiaban las alhajas y muebles preciosos del templo, y tambien la arca ó cepo en que se echaban las limosnas; y con el nombre de *tesoros* entendian lo que nosotros llamamos *dispensas, almacenes,* donde se guardaban las provisiones para los sacrificios, como la sal, el vino, aceite, los aromas, etc. La palabra hebrea, *secsacot,* es muy génerica, y por eso la usa la Vulgata en todos los sentidos dichos. Llamábase tambien así entre los judíos el *arca* ó *cepo* donde echaban las ofrendas ó limosnas para el Templo. (Véase Córbona.)—F. T. A.

GENEALOGÍA: en la Escritura significa muchas veces cualquiera descripcion ó catálogo en que se refiere el orígen de alguna cosa; pero particularmente denota la série de progenitores ó descendientes; y tambien la razon de la vida y hechos de alguno. (Véase Libro.) Debe tenerse presente que entre los judíos se daba, aun mas comunmente que entre nosotros, el nombre de *hijo* al *yerno.* Así S. Lúcas dice que Salatiel era *hijo de Neri,* siendo solamente *yerno;* y en la genealogía que nos da de

Jesu-Christo, llama á S. Joseph *hijo de Elí*, tal vez por haberse desposado con María santísima, *hija de Elí*. Así es que S. Matheo, que dice que Joseph era hijo verdadero de *Jacob*, usa de la palabra *engendró;* pero S. Lúcas de la otra mas general, *fué* hijo de Elí. Pudo pues Elí ser, ó suegro de S. Joseph, ó bien *padre legal*, y Jacob *padre natural*. (V. Matrimonio.) Tambien es de notar que los evangelistas, omitiendo algunos pocos ascendientes de Jesu-Christo, redujeron á tres divisiones, de catorce progenitores cada una, toda la genealogía de Jesus; distinguiendo cada division con un suceso ó época notable. En *Baruch* se señalan diez años por cada generacion. En la genealogía de Jesu-Christo omitió el evangelista S. Matheo á *Joachîn*, padre de *Jechônias* é hijo de *Josías*, segun se ve. No obstante, en algunos códices se halla Joachîn despues de Josías.—F. T. A.

GENERACIONES: son catorce desde Abraham hasta David; catorce las de David hasta la trasportacion de los judíos á Babylonia, y catorce las generaciones desde la trasportacion á Babylonia hasta Christo.—F. T. A.

GÉNESIS (LIBRO DEL), PRIMERO DEL PENTATEUCO: Pentateuco es una palabra griega, que significa *cinco volúmenes*. Se da este nombre á los cinco libros que escribió Moysés; y son, segun los llamaron los Setenta Intérpretes, el *Génesis*, el *Éxodo*, el *Levítico*, los *Números* y el *Deuteronomio*. El Pentateuco se llama tambien en el Nuevo Testamento *Libro de Moysés, ó de la Ley*.

El *Génesis*, voz griega que significa *Generacion*, contiene la historia de la creacion de todas las cosas, y la descendencia de los hombres desde Adam.

Todo el Génesis puede dividirse en cuatro partes. La primera, que llega hasta el capítulo VII, contiene la historia del género humano desde Adam hasta el diluvio. La segunda desde Noé hasta Abraham, y empieza en el cap. VII, y llega al XII. La tercera, que comienza en éste y concluye en el XXV, describe las acciones de este patriarca hasta su muerte. En la cuarta se cuentan los hechos de Isaac, Jacob y Joseph hasta la muerte de este gran patriarca, referida en el capítulo LI, último del Génesis.

Escribió Moysés este libro estando en el Desierto con el pueblo de Israél; y escribióle por inspiracion de Dios, el cual se llama su autor (*Isaías*, XLIV, v. 7, 8.) Pudo tambien valerse Moysés de las noticias que tenia en la tradicion de sus padres. Leví, su abuelo, con quien habia vivido mucho tiempo, habia alcanzado treinta años de vida de Isaac. Isaac vivió cincuenta años con Sem; y Sem noventa y ocho con Matusalem, el cual habia vivido ciento y cuarenta años con Adam. De suerte que la creacion del mundo, y cuanto se refiere en el Génesis, pudo llegar á noticia de Moysés por relacion de sus mismos padres. Ademas, quizá los israelitas conservaban escritas las memorias de estos sucesos, y en ellos notado el tiempo del nacimiento y muerte de los patriarcas, y los nombres de sus hijos y de los diferentes paises en que cada uno se estableció. Pero, sea lo que fuere de lo dicho, siempre se ha de reconocer al Espíritu Santo por el principal autor de éste y demas Libros Sagrados.

Moysés, pues, quiso con este libro comenzar á instruir y formar el pueblo, cuyo gobierno le habia encargado el Señor, poniéndole delante las grandes verdades de la Religion. Describe la creacion del Universo, el orígen del género humano, la felicidad de nuestros primeros padres, de que hubiéramos gozado todos sus descendientes, si ellos no hubiesen desobedecido al Criador: la corrupcion general de los hombres castigada con el diluvio universal, en el cual solamente se salvó en el Arca Noé con su familia: la confusion de las lenguas, y la division de las tierras entre los hijos de Noé: la separacion de uno de los descendientes de Sem para ser el padre de los creyentes, y la estirpe del pueblo de Dios; y finalmente, la vida de los patriarcas hasta Joseph. Tales son los grandiosos objetos de este libro. En él halla el cristiano no solo el conocimiento de la existencia del verdadero Dios, y de sus atributos, sino tambien la luz necesaria para conocerse á sí mismo, y su corrupcion y miseria; lo que le conduce á levantar su mente, y dirigir su corazon hácia aquel celestial libertador, cuya sola gracia puede sacarle del pecado, y sostenerle en medio de las tentaciones de la vida presente. Los misterios de este Divino Salvador se ven admirablemente figurados en los principales sucesos que se refieren en el Génesis. Así la muerte violenta é injusta que habia de sufrir por la envidia de sus hermanos, la vemos figurada en la de Abel; su vida oculta en la de Enoch; su cualidad de Salvador, en Noé salvando en el Arca al género humano; su vida de continuos viajes, en la de Abraham; su sacerdocio, en el de Melchîsedech; su sacrificio, en el de Isaac; sus trabajos, en los de Jacob; su sufrimiento y gloriosa resurreccion, en las humillaciones de Joseph, y la gloria que de ellas se le siguió.—F. T. A.

GENTILES: en hebreo *Gojim*, *gentes*, *naciones*. Así llamaban los hebreos á todos los demas pueblos de la tierra. La aversion de los hebreos á los gentiles era principalmente por causa de la idolatría que dominaba entre las demas naciones de que estaban rodeados, y tambien por las irrupciones y guerras que tenian que sufrir muy á menudo de parte de ellas. Sin embargo, vemos que en tiempo de Salomon habia en Judea mas de ciento cincuenta mil gentiles que adoraban al verdadero Dios. Una de las muchas preocupaciones que tenian los judíos era que Dios habia abandonado á las demas naciones del mundo, y que solamente cuidaba de ellos, dejando á los demas hombres sin el socorro de su gracia. Pero en la misma Escritura se halla noticia de grandes adoradores ó siervos de Dios entre los gentiles. Tal fué el Sto. Job en la Idumea. Tambien solian los judíos llamar *helenistas* ó *griegos* á todos los demas pueblos; y así en S. Pablo *griego* y *gentil* es una misma cosa. Y á veces los judíos de la Judea llamaban *griegos* á los judíos que habitaban entre gentiles. Tambien solian entenderse por *griegos* los pueblos cultos; entre los cuales ocupaban el primer lugar los romanos.—F. T. A.

GERÓNIMO (San): véase Aldama.

GERÓNIMO (San): del territorio de Tehuantepec. (Véase Guichilona.)

GERTRUDIS (Santa): pueb. del distr. y fraccion de Huajuapam, depart. de Oajaca; situado sobre una loma; goza de temperamento templado; tiene 998 hab: dista 53 leguas de la capital y 9 de su cabecera.

GHANAN: nombre del cuarto dia del mes chiapaneco.

GIGANTE MEXICANO. Véase Salmeron y Ojeda (Martin).

GIGANTES: la voz hebrea *Nefilim* puede tambien traducirse *hombres fuertes, violentos* y *ambiciosos.* Tal pudo ser el nombre de algunos descendientes de hombres muy robustos ó grandes, llamados por lo mismo en estilo oriental y hebreo, *hijos de Dios* ó *de Elohim.*—f. t. a.

GILA (Indios de las orillas del): andan enteramente desnudos, dice el capitan Mange en su relacion, las mujeres se cubren de la cintura á la rodilla con la cáscara interior del sauce, que majado, hace muchos hilos y guedejas como copos de cáñamo. Estos hilos tejen del ancho de dos ó tres dedos, y los demas hilos pendientes, forman un corto faldellin, que al correr con él hacen mucho ruido. Es gente bien agestada y corpulenta, las mujeres mas blancas y hermosas, que son por lo comun las de Nueva-España. No usan rayarse el rostro, embijarse sí: cortan el cabello como cerquillo. Las mujeres por arracadas ó aretes, se cuelgan conchas enteras de nácar, y otras mayores azules en cada oreja, de modo que el continuo peso se las agobia, y les crecen mas que á las otras naciones. Sus arcos y aljabas son tan grandes, que sobrepujan mas de media vara al cuerpo del hombre con ser tan corpulentos. Tienen unas pelotas de materia negra como pez, embutidas en ella varias conchuelas pequeñas del mar, con que juegan y apuestan arrojándola con el pié. Procuramos inquirir la distancia de allí al desemboque de los dos rios, y todos discreparon; unos decian que seis, otros tres dias de camino; y porque llevábamos una antigua relacion del viaje de D. Juan de Oñate por los años de 1606, se les preguntó si habian visto ú oido decir que hubiesen llegado allí españoles con armas y caballos, dijeron: que sí, que habian hablado con sus padres y vuelto para el Oriente, y añadieron (sin ofrecérsenos preguntar tal cosa) que siendo ellos muchachos, vino á sus tierras una mujer blanca vestida de varios colores y un paño en la cabeza, que les hablaba y reñia mucho, aunque no se acuerdan qué les decia: que las naciones del rio Colorado, la flecharon dos veces; pero que luego se iba, y no sabian dónde habitaba. Discurrimos si acaso será la venerable madre María de Jesus Agreda por decirse en su vida que por los años de 1630 predicó á los indios de esta septentrional América, y habiendo pasado cincuenta y ocho años hasta el corriente en que nos dan la noticia los viejos, que segun su aspecto parecian de ochenta á noventa años, bien pueden acordarse. Dijéronnos tambien que hácia el Norte y costa de mar pueblan hombres blancos y vestidos, que á tiempos salen armados al rio Colorado y ferian algunos géneros por gamuzas. Lo dicho, es del capitan Juan Mateo Mange: solo debemos advertir que las mismas noticias habian dado á los padres cinco dias antes los indios de San Marcelo Sonoidag, y dos años antes otros vecinos de las Casas Grandes.

GILBERTI (Fr. Maturino): de nacion frances, y religioso de San Francisco de la provincia de Aquitania, en Francia. Era gran teólogo y muy instruido en las divinas Letras; pero no dejó por estas ocupaciones de seguir los estudios de las virtudes, siendo muy temeroso de Dios y muy escrupuloso en cualquier género de culpa; por esto se mostraba humilde y despreciado en todas las cosas de esta vida, deseando sumamente vivir más para el servicio del prójimo que no para sí mismo. Con este celo santo, pasó á estas Indias, y fué á la provincia de Michoacan, donde aprendió la lengua tarasca, en la cual aprovechó muy mucho á sus naturales, y fué de ellos tan amado y querido, que con mucha facilidad ponian en ejecucion y por obra todo lo que en sus santas amonestaciones y predicaciones les persuadia, viendo en él los nuevos convertidos, que hacia lo mismo que predicaba y enseñaba: cuando veia afligidos á los indios que doctrinaba, lloraba con ellos de compasion, y los consolaba con las mas tiernas y amorosas palabras que podia. Fué muy observante de la regla que habia profesado, viéndose en él grandísima perfeccion de vida evangélica. Ocupábase mucho en obras de caridad y en aprovechamiento del prójimo. Compuso en la misma lengua tarasca muchos y elegantes libros, y arte con que facilitó la dificultad que habia en aprenderla y predicarla, y fué tan perfecto en ella, que por muchos años no hubo ministro ninguno, así religioso como clérigo, que con mucho le igualase, no teniendo en poco todos imitarle y seguirle en algo: todos en general se aprovechaban de sus libros impresos, llenos de muy santa y sana doctrina. Toda su vida se ocupó este santo varon en esto, teniendo por descanso en los grandes trabajos que en otras cosas padecia, gastar lo restante del tiempo en estos ejercicios. Y porque estos ejercicios de caridad tienen por apoyo y arrimo la oracion, para que sean santos y meritorios, siendo hechos en gracia, por esto no se apartaba de ella, y hurtaba los mas ratos que podia, para comunicar con Dios á sus solas; era en gran manera honesto y muy obediente. Anduvo siempre á pié, hasta estar muy impedido de enfermedad de gota. Todo su lenguaje era muy casto, y todas sus pláticas enderezadas al amor de Dios. Tuvo grandísima paciencia y sufrimiento en la tolerancia de su casi continua enfermedad de gota. Rogaba, con grandísima instancia á nuestro Señor, que le llevase de esta vida, en el convento de la ciudad de Cinzontzan, para acabar el curso de ella donde habia comenzado la predicacion evangélica. Y así le sucedió que viniendo á morar á él, y preguntándole que dónde iba, dijo, que á morir á Cinzontzan, como le sucedió, muriendo allí bienaventuradamente: despues dd muerto le quedó el rostro tan sereno y bien compuesto, que mas pare-

cia que dormia, que no que estaba difunto. Fué muy llorado de todos, en especial de los indios, de cuya salvacion tenia ardentísimo deseo: de esta manera (concluye el cronista) acabó el curso de su vida este apostólico varon, y está enterrado su santo cuerpo en el convento de los frailes menores, de aquel pueblo de Cinzontzan.—J. M. D.

GILEÑOS: esta parcialidad ha sido de las mas guerreras y sanguinarias. Ha hostilizado indistintamente en la provincia de Sonora y en la de Nueva-Vizcaya, cuyos terrenos aun los mas interiores les son tan conocidos como los mismos de su pais. Siempre ha estado unida con la parcialidad *mimbreña*, y han partido ambas los frutos de los riesgos. El repetido castigo que ha esperimentado por sus atentados, ha llegado á contener su orgullo, viendo minoradas sus fuerzas tres cuartas partes de su total. De las rancherías que en el dia existen, están varias establecidas en el presidio de *Janos*, y otras permanecen en su pais y no dejan de incomodar á nuestras poblaciones. Colindan por el Poniente con los *chiricaguis*, por el Norte con la provincia de Nuevo-México, por el Oriente con la parcialidad *mimbreña* y por el Sur con nuestra frontera.

GOMA DE SONORA (LACCÆ SPECIES?): los caracteres que á primera vista presenta esta sustancia resinosa, denotan ser alguna especie de laca, y acaso elaborada por el mismo insecto (*Cocus lacca*), ó pór otros pertenecientes al mismo género.

Nos viene esta sustancia del Estado que la da el nombre, unas veces en pedazos irregulares, como los de la laca, de un rojo oscuro hasta llegar á pardo, fáciles de romperse con los dedos; y otras en cilindros del peso de dos ó mas libras, con una superficie desigual, y vetas de los colores indicados; pero que sobresale mas el rojo: en lo interior se presentan los mismos, aunque mas confundidos; su olor es suave, y se inclina algun tanto al de la cera amarilla; su sabor acídulo-salado. Se rompe entre los dientes haciendo ruido, y bien masticada tiñe la saliva de color morado, se ablanda y pega á los dientes á manera de resina.

Se considera como un astringente suave, y se aplica en polvo, en dosis de un escrúpulo á media dracma, diluida en vino ó agua comun, cada tres horas para los flujos pasivos uterinos. Algunos la han considerado como antiespasmódica; pero esto deberá acreditarse con ulteriores esperimentos. La gastan tambien, como la laca, para barnices.—CAL.

GOMA DE LIMON. (AMYRIS ELEMIFERA, L.): es planta de la Carolina, y de esta república.

Nos viene la resina en una masa sólida, algo pesada, de distintos colores, sobresaliendo mas el amarillo verdoso, como el de limon, del cual parece haber tomado su nombre: por lo regular es impura, y su consistencia de cera; su olor es fragante, y se acerca algo al del *Gálbano*. Tiene poco uso en nuestras boticas, porque siendo mas puro, abundante y de iguales ó mayores virtudes el *Copal blanco*, (Heliocarpus copalifera, L.), de que se ha hablado en su lugar, se prefiere en todas las composiciones en que entra la *goma de limon*.—CAL.

GOMA LACCA: la nacion española, tan apasionada en los siglos décimoquinto y décimosesto por hacer nuevos descubrimientos, no se olvidó de la verdadera botánica, de la que sirve para la conservacion de la salud y para su restablecimiento. Dos sabios botánicos españoles partieron de la España, Cristóbal de Acosta para la India Oriental, y Francisco de Hernandez para la Nueva-España. Las descripciones que hicieron de lo que habian visto y observado, nos manifiestan al mismo tiempo su exactitud como su perspicacia; pero la preocupacion, y en ocasiones el dar asenso á informes siniestros, hace que los hombres, por otra parte muy hábiles, cometan sus errores.

En la Gaceta núm. 12 prometí dar una descripcion de la naturaleza de la goma (resina) lacca, la que se ha demorado porque se han presentado otras materias de que era indispensable tratar con prontitud. La naturaleza de la lacca es un asunto en que veo divididos á los naturalistas; pero las observaciones que tengo verificadas, y las que por mi encargo ejecutaron personas veraces, me obligan á separarme del dictámen de Hernandez adoptado por Clavijero, y á reconocer que Cristóbal de Acosta describió la naturaleza de la lacca con toda exactitud. Estraño y estrañaré siempre el empeño que tomó Hernandez en apoyar su idea, porque siendo tan grande observador, ¿cómo se le ocultaron hechos que no son controvertibles?

Citaré los testos de Hernandez y de Clavijero, como tambien los de Cristóbal de Acosta: despues espondré mis nuevas observaciones, para que este punto, en el dia dudoso, se aclare para de una vez.

La goma que en las boticas dicen lacca, suelen llamar los indios *tzinanacan cuitlaquahuitl*, ó árbol que lleva goma como estiércol de murciélagos, la cual está apegada á los mismos ramos del árbol, y en pequeñas laminillas que parecen alas de aves que van puestas en órden, la cual no es obra ni labor de hormigas como han pensado algunos ignorantemente, sino lágrima que destila por todas partes de los mismos ramos: nace en tierras calientes, como Guastepec y Cuernavaca." Traduccion de Hernandez por Jimenez, pág. 51.

"García del Orto, en la historia de los simples de la India, establece en virtud de informe de algunos prácticos del pais, que la lacca es fabricada por hormigas: esta opinion ha sido adoptada por muchísimos autores, y Bomare la mira como demostrada. Pero ¡cuánto dista esto de la realidad! Porque sus asertos, por lo que esponen, no son sino indicios equívocos y conjeturas falibles, "como percibirá el que leyere á los mencionados autores. Entre los naturalistas que han escrito de la lacca, no hay otro que el Dr. Hernandez que la haya observado en los árboles, y este sabio y sincero autor afirma como muy cierto que la lacca es resina que destila de los árboles." Clavijero, Storia antica del Messico. tom. 1.° pág. 67.

Si Hernandez y Clavijero reconocen á la lacca por una verdadera resina, la que trasuda por las cortezas de los árboles, Acosta afirmó lo contrario. Dice así, pág. 111: "Por ser este árbol (manzana " de las Indias) en que se hace el lacre, medicina

" muy necesaria y usual en las boticas, y de quien " es bien y justo se sepa la verdad que de él anda " confusa y rebozada, me pareció bien de él y del " lacre, y de las hormigas que en él lo labran, ha- " blar en este primero libro." Pág. 112. "Conti- " nuo se verá este árbol en verano lleno de hormi- " gas aladas (1)* labrando el lacre: "diremos lo " que habemos visto; mas la verdad de esto es, que " en ciertos árboles grandes de aquellas partes, " unas hormigas con alas, que vuelan, y las piernas " mas largas que las de España, por los ramos mas " delgados labran este lacre; "y ser verdad que las " hormigas crian el lacre, "bien se ve." Pág. 125. " Si á las medicinas no bien conocidas no mudasen " los nombres, sino les dejasen los propios de las " tierras en donde tienen su nacimiento, no habria " la ocasion que hay de tantos errores y contien- " da entre los árabes, griegos y latinos." Omito copiar otras muchas repeticiones de Acosta, porque todas se dirigen á manifestar que la lacca no es resina producida por los árboles, sino manipulada por las hormigas.

A la vista de opiniones tan contrarias, ¿qué arbitrio para desengañarse? El que planté me pareció el mas seguro. Tenia vista lacca, la que se me advirtió se condujo del obispado de Oajaca; y como el ocurso que hice á la habilidad y literatura del R. P. Fr. Juan Caballero, me surtió felicísimo efecto respecto á la naturaleza del kárabe, sobre la cual se opinaba con tanta variedad, le manifesté mas dudas acerca de la lacca.

Una tan grande aplicacion á las ciencias naturales como manifestó siempre el P. Caballero, no podia menos que averiguar la verdad: y en efecto, me remitió lacca muy recien fabricada y en ramas de diferentes árboles; con lo que ví echadas á pique las opiniones de Hernandez y Clavijero, porque resina de la misma naturaleza no pueden surtir árboles de diferentes especies; examiné la lacca recien formada por las hormigas, y que me remitió el P. Caballero: la mas, que vino desunida de las ramas, estaba formada en figuras que se aproximaban á la de una esfera, unos granos mayores que otros y muchos de figura irregular, como se puede ver en la estampa que acompaña la Gaceta de literatura núm. 12, en la que se trató del kárabe ó succino, la que corresponde exactamente al original que copió un buen dibujante.

Para examinarla despedacé muchísimos granos, y verifiqué una materia sólida que es la parte resinosa que cubre á una materia fluida roja, la que á primera vista se presenta como un grumo de sangre. Pensé luego era el insecto, que estaba allí depositado para salir de aquel cascaron trasformado en hormiga; mas los esperimentos reiterados, variados, y el uso del microscopio, me manifestaron que lo que tenia por un solo insecto era un conjunto de millares que unidos componian aquella mole. Su tamaño es poco mayor que el de una liendre, y su figura la de un romboide: hágase juicio de la porcion de insectos que se ocultan en lo interior de cada grano de lacca, por el tamaño de aquel que parece grumo de sangre, que es de dos, tres ó mas líneas, y se vendrá en conocimiento de los innumerables insectos que en forma de hormigas se propagarán en cada árbol por el tiempo de un año.

Seria muy útil para el progreso de la historia de la lacca observar la vida de las hormigas, el modo con que fabrican sus alveolos ó casillas para depositar los huevecillos (si lo son) ó los embriones: el material con que fabrican la lacca, y otras menudencias que para muchos son bagatelas; pero no para el contemplador de la naturaleza, y en ella á su sabio Criador. Mas son dificultades estas invencibles para quien no vive en el pais en que se cria la lacca. Mi correspondencia con D. Juan de Castillejo, vecino de Tehuantepec, sugeto adornado de superiores talentos y muy eficaz en corresponder y satisfacer mis dudas, me hizo proponerle ésta: juzgaba que acaso las hormigas colectaban la resina copal para fabricar las casillas ó granos de lacca; y aunque ya sabia que la fabricaban en árboles que no eran copales, me parecia que siendo estos tan abundantes en las tierras calientes, podrian las hormigas colectar el material en los copales y trasportar la resina á otros de diversa especie. Esta era una conjetura muy regular; pero el referido amigo me contestó con fecha de 9 de marzo de 89, en estos términos.

"La lacca que remito me la trajo un mozo que " hace mucho tiempo se dedica en recogerla para " hacer lacre, y de poco tiempo á esta parte para " venderla á D. N. á real la libra, y éste la remi- " te á N., que creo es boticario en esa corte.

"Sin embargo de haber yo visto los árboles en " el campo donde se cria la lacca, le he pregunta- " do á dicho mozo todo lo que me ha parecido con- " ducente á fin de hacerle á V. una relacion indi- " vidual, y me ha respondido lo mismo que yo he " observado, que es de que la crian ó fabrican las " hormigas con una babasa, al parecer, que llevan " en la boca, en las ramas delgadas (como las que " van dentro el vidrio que tengo remitido) de un " árbol nombrado cascalote y en tres clases de es- " pinos, y no en otros árboles de distintas especies.

"El cascalote es árbol de mucha consistencia y " duracion, y suele tener el tronco como vara y me- " dia de circunferencia: las tres clases de espinos " son árboles chicos, y durarán como de doce á " quince años: sus nombres son güisachi, cuchari- " ta y algarroble: todos tres tienen goma; pero al " cascalote no se le ve ninguna, ni tampoco que ha- " ya copales inmediatos á dichos árboles, y estos se " crian por lo regular en el campo al resistidero del " sol y del aire. No se advierte que la lacca se crie " en los montes espesos ó sombríos, y sí en llanos " escampados de arboledas crecidas.

"Las hormigas se están de continuo sobre los ár- " boles, y no se ha visto en ningun tiempo que crien " alas."

D. Lorenzo Fernando de Rodriguez, cuñado de mi compañero D. Mariano de Castillejo, le contesta á las preguntas que propuse con estas interesantes advertencias:

* Véanse las notas al fin de este artículo.

"Para cumplir con el encargo que hizo el Sr. " Alzate para la averiguacion del modo con que " las hormigas forman la goma lacca, te remito " ese envoltorio de las ramas en que la depositan, " y en un vidrito los insectos que se pudieron re- " coger.

"El modo con que se manejan es muy parecido " al de las abejas, pues van en las ramas del árbol " que llaman cascalote (cuya semilla sirve para " tinta de escribir), depositando poco á poco la " goma que se advierte en las que remito, que son " de dicho árbol y es algo espinoso.

"Tambien la depositan en una clase de espino " que aquí llaman güisachi, de cuya semilla, que es " á manera de los guajes, igualmente se hace tinta " para escribir; le llaman tambien espino blanco ó " aromo.

"Igualmente se encuentra la goma en las ramas " de un árbol corpulento, cuya madera es muy fuer- " te y sólida, que aquí llaman quiebra hachas.

"Dichas hormigas se alimentan en el tiempo de " pitahayas de esta fruta, á que se les ve acudir en " abundancia; pero en el demas tiempo se ignora " de qué se alimentan.

"Luego que llega el tiempo de aguas se cae la " mayor parte de la goma que está pegada á las " ramas, y aquí en todos se hace uso de ella para " lacre de cerrar cartas."

Queda ya verificado cómo las hormigas que fabrican la lacca, la forman en árboles de diversa especie, y que el material no es copal como yo pensaba. Acaso podré en otra ocasion presentar observaciones propias; en el ínterin se publican estas que son muy nuevas, y que aclaran uno de los puntos mas controvertidos por los naturalistas.

Llegada á mi poder una porcioncilla de lacca muy reciente, mi primera atencion fué introducir una poca en un cristal, que coloqué en pieza de temperamento bien caliente por su esposicion: esperaba ver á los insectos romper aquellas cárceles en que las depositan las madres, y verificar sus metamórfosis. Todas mis esperanzas se frustraron, porque los insectillos llegaron á taladrar la corteza ó pared de su prision; pero al punto perecian. Lo único que observé fué que por el taladro salia un filamento blanco de dos, tres ó mas líneas, el que al menor movimiento se deshacia y quedaba reducido á polvo; ¡fenómeno digno de investigarse, y que podrá esplicar quien viva en los sitios propios para las hormigas que fabrican la lacca! Jamas aventuro hipótesis ni conjeturas si estas no las considero fundadas: bástame el haber espuesto lo que he visto, lo que tengo indagado respecto á un material tan abundante en Nueva-España, y que se conduce á las boticas de la Antigua y Nueva-España de la India oriental, despues de pasada y repasada por muchas manos mercantiles.

Mis observaciones demuestran que la lacca se compone de dos sustancias muy diversas. La una, que es la parte resinosa y la que sirve para barnices y para fabricar el lacre, pertenece al reino vegetable: la otra, que es la que surte color rojo, pertenece al reino animal, porque los insectos son los rojos y no la resina (2). Siempre procuro escribir patrocinado con autoridad: espondré lo que me participó D. Juan de Castillejo.

"Por si cuando llegue á esa dicha lacca estuvie- " re ya seca, rompí algunos granos, y con el hu- " mor ó sangre (no sé cómo esplicarme) que tie- " nen dentro unté en dos pedazos de papel; el uno " va dentro el vidrio y el otro lo acompaño, que " es color encarnado que inclina á morado.

"Dicho humor lo tiene en la superficie de lo que " está pegado al varejon, y no sé si permanecerá " dicho color (3)."

Despues de todo lo espuesto debemos reconocer el acierto con que trató de la lacca Geoffroy, *Memorias de la academia de las ciencias de* 1714. Si en alguna cosa se apartó de la verdad, lo que es muy fácil respecto á lo poco que se sabia entonces la historia natural de los paises estranjeros, la distincion que propone respecto á los materiales que componen la lacca, es de mucha exactitud. Véase el Diccionario de historia natural por Bomare, artículo de las hormigas que fabrican la resina lacca.

Si Geoffroy se espresó en términos tan claros, la misma exactitud se verifica respecto á Hellot, quien en su utilísimo arte de tintes de lana, siguiendo la autoridad de Geoffroy trata de la mejor lacca para teñir, y asienta que dicho material se compone de partículas vegetables y animales. Esta pública confesion que hago reconociendo el mérito de estos dos sabios autores, hace visible mi modo de pensar para no procurar ocultar el de los que han trabajado con utilidad. Mis observaciones en parte son nuevas, y en parte solo sirven de cimentar las verdaderas ideas que han propuesto sabios naturalistas.

Los insectos que fabrican la lacca son verdaderas hormigas, porque á mas de que su figura así lo demuestra, tienen en la parte superior en la estremidad del tórax, por donde este se une por un delgado cilindro al vientre, una carnosidad en forma de uña, carácter adoptado por todos los naturalistas como específico para reconocer el insecto que es hormiga; ¡pero qué diferencia tan grande se observa en ellas respecto á las demas hormigas conocidas en su modo de vivir, de fabricar habitaciones, de propagar su especie: *Eminet in minimis maximus ipse Deus!* Si las que fabrican la lacca son verdaderas hormigas respecto á su organizacion, lo que no se puede dudar en cuanto á la propagacion de su especie, tienen práctica muy diversa, porque en ella más se asemejan á lo que ejecutan las abejas, las avispas y otros insectos que vuelan: las noticias que se han espuesto manifiestan esto, como puede hacerse cargo el lector afecto al estudio y observacion.

Si el estudio de la naturaleza es de tanta utilidad, aun cuando se cultiva solo para instruccion, ¿de cuánta será si se reduce al bien público? Desde el tiempo de Hernandez se sabe que los indios usaban de la lacca para varios usos, y que la nombraban *escreto de murciélagos* (por la esterior apariencia), espresion que manifiesta la elegancia y propiedad del idioma mexicano. Compendizó Jimenez

á principios del siglo pasado la obra de Hernandez: habló de la lacca; y este material tan necesario á las artes ha estado aquí casi olvidado, teniéndonos por tributarios de los holandeses, que son los que la atracan en la India oriental para comerciarla y surtir á las demas naciones.

La abundancia de la lacca en Nueva-España se infiere por la noticia que me comunicó mi correspondiente: "tambien pregunté á dicho mozo si se " puede recoger alguna porcion, y me respondió que " para completar cuatro tercios que hizo para.... " tuvo que pagarla despues á dos reales." Si de las inmediaciones de Tehuantepec se remiten para Oajaca, y de allí para México dos cargas de lacca, que pesarian treinta arrobas, ¿cuánta se podria colectar en tanto temperamento caliente de la Nueva-España? Calcúlense las leguas cuadradas de las costas del seno mexicano y mar del Sur (4), y se inferirá la mucha lacca que anualmente se pierde por falta de comerciantes que sepan darle el giro correspondiente. El lacre se fabrica en Madrid por cuenta de la real hacienda, comprando el material á los astutos holandeses. ¿Todo el importe que estos se llevan no se invertiria en beneficio de los vasallos españoles, utilizando material de su propio pais?

P. D. La figura de la hormiga que fabrica la lacca, se estampó en la lámina que acompaña á la Gaceta de literatura núm. 12 de 1788, en que se trató del kárabe ó succino.—José Antonio Alzate.

NOTAS.

(1) Entre las muchas hormigas que fabrican la lacca, y que conservo en espíritu de vino, no se halla alguna con alas, y Acosta supone y las dibuja adornadas con ellas; pero tambien advierte que se ven en el verano. Con esta espresion me parece se desvanece toda la dificultad, porque está bien verificado que por la primavera en todos los hormigueros nacen hormigas con alas, las que en virtud de su vuelo forman á distancia nuevas poblaciones: establecidas en su nuevo albergue pierden las alas, y continúan una vida laboriosa viajando por lo interior del nido y superficie de la tierra. No es mucho que Acosta observase hormigas con alas fabricando lacca: ¡cuánto se pudiera decir si lo permitiese la nota! Tambien puede suceder que estas hormigas de Asia tengan alas, y las de aquí no, al modo que observamos á las abejas de Europa proveidas de un agudo punzon, cuando en Nueva-España hay muchas especies que carecen de aguijon, y no obstante esto unas y otras labran cera y miel de la misma naturaleza. Que unas tengan alas y otras no, en lo que faltan observaciones exactas, lo cierto es que la lacca de Nueva-España, así para el tinte como para otros destinos, es idéntica á la que se conduce de la Asia.

(2) ¿Las virtudes medicinales de la lacca dependen de la parte resinosa, ó de los insectos depositados? No lo sé; pero es oportuno hacer esta advertencia: los granos de lacca que están horadados carecen de insectos, por lo que para saber si una lacca contiene los dos materiales tan diversos como son el vegetable y el animal, la inspeccion lo demuestra con seguridad: respecto á su uso en los tintes, como para esto solo es útil la materia animal ó los insectos, debe preferirse la que no es agujerada, porque la corteza ó resina de nada sirve para teñir.

(3) La que se colecta en Nueva-España es de dos variedades: la una de color rojo oscuro y la otra semejante en su trasparencia á la pez fina. No me hago cargo de otra renegrida, y que no es lisa, porque esto en mi juicio proviene de que la cosechan despues que las lluvias y el sol le han descompuesto la superficie: aunque la lacca sea resina, y por esto indisoluble en el agua, segun quieren los químicos, lo cierto es, que el aceite de trementina y la pez espuestas á las aguas y al sol, pierden su trasparencia: lo mismo debe verificarse respecto á la lacca, lo que tengo verificado en parte.

(4) No por esto se debe entender que en todos los terrenos calientes, en todas las costas mencionadas se crie la lacca; pero es muy regular abunde en los mas, y lo comprueba ver lo que dice Hernandez de criarse en la jurisdiccion de Cuernavaca y por lo que se ve en Tehuantepec, y segun tengo noticias en Guatemala. A mas de que como es fabricada por hormigas, y estas estienden sus poblaciones á muchas distancias, es muy creible se hayan establecido en dilatados territorios, que les son acomodados á su temperamento y régimen de vivir.

GOMEZ DE ANGULO (Illmo. Sr. D. Diego Felipe): oriundo de las montañas de Burgos, hijo de padres nobles, fué abogado de las audiencias de Guatemala y México, consiguió por sus méritos un curato en la dicha ciudad de Guatemala, en donde fué tambien provisor; despues pasó á dean de la santa iglesia catedral de la Puebla y gobernador largo tiempo del obispado. Presentado para el de Oajaca en el año de 1745, dió principio á su gobierno con inquirir y saber de las personas pobres, viudas y doncellas, á quienes señaló su semanario ó mensual socorro; siempre fué pronto en la espedicion de los negocios, para cuyo fin fomentó por su parte el establecimiento del correo semanario, de que resultó mucho bien á ese vecindario; lo enriqueció tambien en lo espiritual con haber puesto en práctica el santo jubileo circular, y dotando los sermones del "Miserere," que se predican los viernes de cuaresma en la santa iglesia catedral y á varias niñas para el estado religioso: visitaba con frecuencia el Hospital Real, que reparó, y consolando á los enfermos con saludables consejos y limosnas, poniendo especial cuidado en que el alimento estuviese bien sazonado. Su afabilidad, mansedumbre y demas virtudes, le hacian verdaderamente recomendable, y amado de todos sus súbditos, y mas cuando le veian empeñado á emprender las cosas mas arduas y conducentes al bien y utilidad del público; falleció á los 28 de julio de 1752, y está sepultado en su santa iglesia catedral.—J. M. D.

GOMEZ (P. Francisco Javier): natural del

reino de Aragon, hijo de D. José Gomez y de D.ª Ana María Ortiz: desde el momento que empezó á vivir esperimentó la proteccion del santo apóstol de las Indias, cuyo nombre se le puso, y á quien le habia ofrecido la madre desde que estaba en cinta de él, pues habiendo nacido á los siete meses, tan débil y abatido que se le tuvo por muerto, por la intercesion de San Francisco Javier recobró una salud tan perfecta como inesperada, que las gentes piadosas no dejaron de atribuir á milagro; así como la curacion de otros graves males, entre otros el de una hernia inguinal, que padeció despues, fué atribuida á la proteccion del mismo santo: á los doce años entró al colegio de los jesuitas de Bilbao, en el que al mismo tiempo que tuvo gran crédito de buen estudiante en la filosofía y teología que allí estudió, se lo concibió no menos de jóven virtuoso y muy espiritual, observándosele desde entonces un grande amor á la mortificacion y al recogimiento interior, y sobre todo, una tan edificante igualdad de ánimo, que en su larga y laboriosísima vida, jamas se le notó escesiva tristeza ni alegría, ningun arrebato de ira, ningun abatimiento de pereza; en una palabra, ningun afecto desordenado: cumplidos los diez y nueve años abrazó el instituto de San Ignacio en el noviciado de Tarragona, siendo desde entonces tan perfecta su virtud, que antes de cumplir los dos años de novicio fué mandado á enseñar gramática y retórica al colegio de Gandia, donde permaneció cuatro años en el magisterio: recien ordenado de sacerdote fué destinado á la provincia mexicana por el padre general Miguel Angel Tamburini; y despues de una navegacion bastante peligrosa y molesta, en la que fué el consuelo de los jóvenes jesuitas y marineros que venian en su compañía, llegó á esta ciudad de México, habiendo heche en su tránsito una mision en la Habana y otra en Veracruz: sus primeros ministerios en esta capital fueron la enseñanza de humanidades en el colegio de San Ildefonso, esplicando al mismo tiempo la doctrina cristiana á los indígenas en la iglesia de San Gregorio, primero en castellano y á poco en el idioma mexicano en que fué muy versado. De estos ministerios fué trasladado al colegio de Mérida en Yucatan, declarado universidad por el gobierno español, y en ese departamento en que residió casi treinta y cuatro años fué donde se adquirió justamente por su predicacion el título con que era conocido de toda clase de gente del "apóstol yucateco;" por dos años enseñó allí humanidades, habiendo formado muy escogidos discípulos; pero conocido por sus superiores su celo apostólico, se le destinó para operario espiritual y misionero á los pueblos de indios: lo que el P. Francisco Javier y sus hermanos trabajaban en aquel colegio, llamó tanto la atencion del Illmo. obispo de Yucatan, M. D. Fr. Ignacio Padilla, de la órden de San Agustin, que dando cuenta á S. S. del estado de su diócesis, le escribia así en 1758: "Los jesuitas tienen aquí un colegio, que solo se compone de siete sacerdotes, y son tantos sus trabajos en el confesonario, en el púlpito y las misiones, especialmente en tiempo de cuaresma, que me parece un prodigio el que puedan trabajar tanto en esta viña del Señor." Pero el principal de todos estos celosos operarios era el P. Gomez: habiendo aprendido la lengua maya, en lo que empleó un año entero en uno de los curatos mas pobres y de peor temperamento de Yucatan, teniendo por maestro al cura párroco del mismo, de tal manera poseyó este dificilísimo idioma, que llegó á hablarlo con la perfeccion que cualquiera indio natural de allí. Siguióse de esto, que aficionados los indígenas de este padre, á quien comprendian tambien en sus catecismos y sermones, que no se negaba á confesar á ninguno, aun teniendo con frecuencia el ímprobo trabajo de examinarlos; que componia todas sus diferencias, acariciaba á los niños, auxiliaba á los moribundos y no se rehusaba á ningun género de oficios con ellos, le concibieron tal cariño, que le seguian por todas partes, y se prestaban dóciles á todos sus consejos, manteniendo en los pueblos que recorria una regularidad de costumbres, que asombraba á todos. Y no, no era debido únicamente este fruto á su facilidad en comunicarse con los indígenas, sino, como decia voz en cuello el cura que le habia enseñado el idioma, á su ardentísima caridad, su grande penitencia, sus perpetuos ayunos, sus costumbres santas y edificantes. Con estos dotes de un verdadero apóstol, recorrió el P. Gomez los pueblos todos de la península de Yucatan, predicando en todos ellos, confesando á sus habitantes y haciendo prodigiosas conversiones. Y no podia menos segun la práctica que seguia en sus misiones; práctica que debemos recordar para que se vea cuál era la piedad de aquellos tiempos y cuáles los frutos que recogian los operarios evangélicos: llevaba el P. Javier por patrona de sus espediciones espirituales una hermosísima imágen de la Madre Santísima de la Luz; y el órden de sus misiones era el siguiente: muy á la madrugada y en ayunas emprendia el padre su camino á pié, llevando en sus brazos la dicha imágen de la Santísima Vírgen, acompañándolo multitud de hombres rezando el rosario con el padre, concluido él se volvia el acompañamiento á sus casas, y el padre envolviendo la sagrada imágen montaba á caballo y seguia con un solo criado su camino, ocupado enteramente en una profundísima oracion: á una ó dos leguas antes del lugar á que se dirigia se encontraba con otro igual acompañamiento, que lo conducia como en triunfo: volvia el padre á caminar á pié, estendia de nuevo la imágen y comenzando el rosario y otras oraciones á la Vírgen, se dirigia en derechura al templo, colocaba á la pública veneracion á la Santísima Madre de la Luz, y decia misa con singular devocion y fervor. Ocho dias se detenia en cada pueblo, y es increible lo que trabajaba en tan poco tiempo, predicando, confesando, visitando á los enfermos y ocupándose en todos los ejercicios de caridad, al grado que, solian decir los curas de aquellas parroquias: "El P. Javier no parece de carne como somos todos los hombres, sino de mármol ó de bronce." Y con mucha razon dice el P. Maneiro, admiraban todos aquel laboriosísi-

mo y austerísimo tenor de vida: porque por nueve horas enteras de la mañana se ocupaba en el confesonario; cerca del medio dia casi se arrancaba de él para decir misa: tomaba despues un alimento tan corto que frecuentemente no llegaba á tres onzas: en seguida predicaba en el templo por media hora, y á la entrada de la noche por otras dos predicaba y confesaba á la gente del campo que no podia asistir en la mañana, pasando lo que faltaba hasta el dia, en gran parte, en la oracion, el oficio divino y en sangrientas disciplinas: ni debe omitirse, que cuando predicaba era tanto lo que se inflamaba y conmovia, que asombra ciertamente cómo podia manifestar tanto fervor en medio de un ayuno tan continuo y tan ásperas mortificaciones. Los frutos que se seguian eran no menos admirables en la reforma de las costumbres públicas, frecuencia de sacramentos, reconciliacion de enemistades, restituciones, separacion de malas amistades, destierro en fin, de todos los escándalos, al grado de que eran interminables las peticiones que hacian al señor obispo para que lo enviase ya á esta y ya á aquella provincia, sin esceptuar la de Tabasco que evangelizó por un año entero, y sin número las cartas de los párrocos y personas distinguidas de las poblaciones en que encomiaban altamente al celosísimo misionero: agregábase á esta fama, como siempre sucede en los varones apostólicos, la que tenia de haber obtenido del cielo algunas gracias gratis datas, como el dón de profecía, el de milagros y otros, de que se refieren mil casos estraordinarios: así es que nada estraño era que fuese el ídolo de los yucatecos, no solo del vulgo sino de los personajes mas distinguidos, como el Illmo. Alcalde, dominico, que despues fué obispo de Nueva Galicia, el Illmo. Tejada, franciscano, obispo tambien despues de la misma diócesis y el Illmo. Matos Coronado, que como sus antecesores fué obispo de Yucatan y despues de Michoacan; el mismo concepto tenia con las autoridades seculares, como los Sres. Benavides, marques de Iscar y Navarrete, y en una palabra, con todo género de personas que no le daban otro título que el del santo misionero. Grande fué en consecuencia la pesadumbre que todo Yucàtan recibió cuando en 1767 salió este venerable padre con sus demas hermanos para Europa, en virtud de la pragmatica de Cárlos III, que proscribia como criminales y "por motivos secretos" á los que toda España y las Américas proclamaban "por motivos públicos" ejemplares y utilísimos religiosos. El P. Francisco Javier Gomez, salió de Mérida como todos sus hermanos, en medio de las lágrimas y clamores dolorosos de todos los pueblos, y despues de la incomodísima navegacion que sufrió con ellos, permaneció en Bolonia en una de las casas destinadas á los padres mexicanos, vacando únicamente á la oracion, y siendo el consuelo de todos los jesuitas. Abolida la Compañía, se le unió un hermano suyo que habia sido coadjutor en la provincia de Aragon, y encargado éste del cuidado de su subsistencia, el P. Javier, ya casi octogenario, no se ocupaba sino de visitar los templos y de sus ejercicios espirituales que continuó con el mismo fervor que siempre habia tenido; adquiriéndose igual fama de santidad entre los italianos como la habia disfrutado en Yucatan: allí tambien se hizo distinguido por algunos vaticinios que se realizaron y varias curaciones que se tuvieron por milagrosas, y que el venerable anciano atribuia por su suma humildad á la reliquia de S. Ciro, que aplicaba á los enfermos, como lo hacia en Nápoles su grande apóstol S. Francisco de Gerónimo. Ultimamente, atacado de apoplegía, paralizado de sus miembros y despues de haber dado los mayores ejemplos de virtudes á los domésticos y estraños, murió el dia 21 de noviembre de 1784, de mas de ochenta y tres años de edad, y fué sepultado en la parroquia de Santo Tomas de la dicha ciudad de Bolonia en un sepulcro separado, sobre cuya losa se le puso un honorífico epitafio.—J. M. D.

GOMEZ (H. JUAN): coadjutor temporal formado de la Compañía de Jesus; nació en la villa de la Higuera, en Estremadura, el 2 de febrero de 1661: fueron sus padres Pedro Gomez é Isabel Bosa, personas virtuosas y acomodadas; pasó á la república muy jóven, y se dedicó al comercio en la ciudad de Puebla, donde con su honradez y formalidad de sus tratos llegó á reunir un regular capital en el comercio, logrando tal reputacion, que multitud de mercaderes acomodados le ofrecian grandes cantidades sobre su palabra para que fuera á comerciar á las Islas Filipinas, que en aquella época presentaban grandes ventajas para enriquecerse muy pronto aunque con grandes peligros por lo atrasado de la navegacion; pero el virtuoso jóven, despreciando todas aquellas lisonjeras esperanzas, y llamado de Dios de una manera muy particular al estado religioso, tomó la sotana de jesuita en la clase de hermano coadjutor en el noviciado de Tepotzotlan el dia 2 de mayo del año de 1682, teniendo poco mas de veintiuno de edad: desde los primeros dias de su entrada en la religion se dedicó tan perfectamente á la observancia de las reglas, que al año y medio de su noviciado, fué nombrado compañero del padre provincial Luis del Canto, para que sirviera de edificacion á toda la provincia, cuya visita iba á hacer dicho superior: habiendo hecho sus primeros votos se le destinó al oficio de administrador de las haciendas de Tepotzotlan, cuyo colegio se hallaba muy empeñado y lleno de deudas: cinco años las administró tan felizmente, que habiendo desempeñado al referido colegio, y hecho considerables mejoras en sus fincas, comprendieron los superiores su gran talento para este género de empleos, lo nombraron procurador del colegio del Espíritu Santo de Puebla, ocupacion en que perseveró por cincuenta y cuatro años, y en el que prestó importantísimos servicios á su provincia, al culto divino, á los peones de las haciendas y á la misma ciudad de Puebla: á él se debe la suntuosa fábrica del dicho colegio del Espíritu Santo, llamado hoy "Carolino," y el de su magnífico templo: fabricó igualmente la famosa iglesia de la hacienda de Amoluca, la mejor de todas las haciendas del obispado de Puebla, en la que formó otra iglesia subterránea debajo de la principal, destina-

da para sepultura de los indios sirvientes de la espresada hacienda: hizo tambien la hermosa casa de ejercicios de Puebla, primera que hubo en la república, á la que ayudó mucho con cuantiosas limosnas el Illmo. Sr. obispo de dicha diócesis Dr. D. Juan Antonio de Lardizabal. "Fué tambien, dice el historiador de su vida, obra del celoso empeño del hermano Juan, el haber conseguido traer por secretos conductos por espacio de una legua la agua de Amaluca, celebrada de todos por la mas delgada y saludable de esta ciudad, y habiéndola traido hasta este colegio y distribuídola dentro de su recinto en siete fuentes para que la tuviesen á mano las oficinas, dispuso y labró tambien otra fuente en la calle pública para dar al comun de la ciudad ese subsidio y refrigerio, de que se oyen cada dia de los muchísimos que la logran muchas gracias que dan á Dios y alabanzas á su bienhechor insigne el hermano Juan Gomez." En sus costumbres fué este bendito jesuita un modelo de santidad y de caridad, especialísimamente para los indios sirvientes de las haciendas; bajo el primer aspecto siempre se le observó una exacta observancia de todas sus reglas, con particularidad las que conciernen á la de los tres votos religiosos: sobre todo, su pobreza fué ejemplarísima, jamas se le vió disponer de un solo peso para el uso de su persona, habiendo manejado crecidísimas cantidades: los sobrantes de los gastos los empleaba en proveer á las iglesias de las haciendas, que muchas fueron levantadas por él y proveidas de preciosísimos ornamentos, muy ricos vasos sagrados, pinturas y esculturas de sobresaliente mérito: su celo por el culto divino era tal, que el colegio del Espíritu Santo, en aquella época de tanta piedad y riqueza, llegó á ser de los primeros en alhajas y preceas, de toda la que se llamó Nueva España: entre otras obras se cuentan el famoso monumento que tenia dicho colegio y el que existe hasta el dia en la colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe que perteneció á la casa profesa, cuyas estatuas todas son napolitanas y obra de muy buenos artistas de ese tiempo: jamas dejó ninguna de las distribuciones que debia observar por sus reglas, cumpliéndolas con tal exactitud aun en la soledad de los campos, como si se hallara en el mas observante colegio: fué el padre, y en su estado el apóstol de los indios: tratábalos con tanta caridad y amor en sus enfermedades, pobrezas y necesidades, que todos lo amaban como padre y reverenciaban como santo: en la grande epidemia del año de 1736, tan mortífera para la raza indígena, el hermano Juan fué el consuelo de los apestados: curábalos por sus propias manos, hacíales los medicamentos, dispuso enfermerías para los convalecientes, auxiliaba á los moribundos y sepultaba él mismo los cadáveres: en los tiempos ordinarios, todas las noches reunia á los indios é indias de la hacienda en la capilla; rezaba con ellos el rosario, les esplicaba la doctrina, leíales libros devotos, los disponia para recibir los sacramentos, y era tal su vigilancia y celo, que los peones y sus familias de las haciendas que administraba, por confesion de los curas párrocos, eran los mas ejemplares de sus feligresías: cuando tenia que ir á Puebla á algun asunto quedaban los indios tan tristes y afligidos, como si quedasen huerfanos, y luego que sabian su vuelta salian á recibirlo todos á mucha distancia, llevando á sus mujeres é hijos, á los que desde muy tiernos les enseñaban á no darle otro título que el de "el santo hermano Juan." Ultimamente, teniendo ya ochenta y cuatro años, viéndolo los superiores en una edad tan avanzada, lo relevaron de aquellos trabajos, mandándolo á descansar al repetido colegio del Espíritu Santo, donde permaneció con grande ejemplo de la comunidad otros tres años, tan ocupado de las cosas espirituales y de prevenirse para una santa muerte, que por todo ese tiempo jamas se le oyó hablar de cosa que tuviera relacion con siembras, cosechas ni demas labores en qúe se habia ejercitado por mas de medio siglo. Murió tan santamente como habia vivido, á 2 de julio de 1748, siendo de ochenta y siete años y cinco meses de edad, sesenta y seis y un mes de Compañía, cincuenta y cuatro y tres meses de incorporacion en ella en el grado de coadjutor temporal.—J. M. D.

GOMEZ MARABÉR (Illmo. Sr. D. Pedro): natural de la ciudad de Granada, y obispo de Guadalajara: fué varon muy apostólico, anduvo siempre en la visita de su obispado, en la que convirtió muchos indios á nuestra santa fe, y en el pueblo de Tlajomulco, redujo á su cacique, que bautizó poniéndole su nombre y apellido (de este cacique descienden los indios Maraberes que hasta hoy duran en el dicho pueblo). Falleció lleno de méritos en dicha ciudad, en el año de 1552, y está sepultado su cuerpo en su santa iglesia.—J. M. D.

GOMEZ (Fr. Francisco): la vida de este venerable religioso fué un modelo tan acabado de las ejemplarísimas costumbres y apostólicos trabajos de los misioneros de los primitivos tiempos de la conquista, que esperamos no se llevará á mal, el que casi la copiemos del historiador Torquemada: fué natural de la ciudad de Valladolid en los reinos de Castilla, é hijo de nobles padres: en su puericia y niñez, fué de ellos enseñado en los ordinarios principios de leer y escribir, lo cual aprendió el niño Francisco en muy breves años, juntamente con la latinidad, en que salió aventajado, por ser de muy buen ingenio y de singular memoria. En los tiernos años de su edad fué entregado de los dichos sus padres á un tio suyo, en la ciudad de Burgos; y siendo ya de edad de catorce ó quince años, sucedió, que el santo obispo de México, Fr. Juan de Zumárraga, volvió de esta Nueva España á Castilla, á cosas importantes que tenia que tratar con el emperador Cárlos V, tocantes á las Indias, como protector que era de los indios, y concluidas sus causas, volviéndose á esta Nueva España, llegó á Burgos, y posó en la casa de este niño, por ser muy amigo del dicho su tio Mendiola. Y agradándose de su modestia y habilidad, le pidió con instancia que se lo diese para traerlo consigo, pareciéndole, que en los años futuros, dándole Dios vida, seria de mucho provecho en esta tierra; especialmente, que en aquellos tiempos estaba toda ella muy necesitada de españoles, por ser poco el número de ellos

que entonces habia. Concediósele de buena voluntad; y Francisco que lo sintió, comenzó á hacer sentimiento de niño, llorando dejar al tio que tenia por padre; pero para obligarle á que saliese de Burgos, le dijeron que no iba sino por una carta, que el dicho señor obispo le habia de dar en cierta parte del camino, que no se fiaba de otro, que de él y de su cuidado. Con este engaño salió en su compañía, y llegaron al puerto de San Lucar, donde se habia de embarcar para hacer el viaje. Francisco, que mas atendia á volverse á la compañía de otros dos primos suyos que en Burgos habia dejado, que á la del santo obispo, en cada lugar que llegaban, importunábale diciendo: que le diese la carta para volverse, porque se alejaba mucho y temia ser reprendido en tanta tardanza. De esta manera le fueron entreteniendo hasta el dicho puerto de San Lucar, donde se embarcó, sin valerle ninguna escusa, ni la voluntad contraria que mostraba.

Llegados á esta Nueva España, año de 1533, prosiguió Francisco el estudio de las letras, cuyos principios ya traía sabidos de España. Y como era naturalmente inclinado á la virtud, creció en ellos tánto, que en breve tiempo salió bien enseñado. Y pagado el santo obispo Zumárraga de su saber, le aventajó á todos los mayores de su casa. Y siendo muy mozo, le ordenó de misa y le hizo su secretario, en el cual oficio le sirvió ocho años. Corrió la fama de la virtud y saber del P. Francisco Gomez, de lo que vivia gozoso el santo obispo. Era virey entonces el Exmo. D. Antonio de Mendoza, y oyendo decir la fama que de este venerable varon corria, pidióle al obispo que tuviese por bien dárselo. Hízolo así el obispo, aunque sintió la falta que le hacia. Entró en palacio, y serviale al virey de secretario; y cuando comia le leia á la mesa, porque fué uno de los mejores lectores que en esta tierra se han conocido. Estuvo en esta vida otros ocho años, pero como el espíritu le inclinaba á mayor perfeccion de vida, andaba el bendito P. Francisco Gomez muy inquieto con la de palacio: y tocado del impulso divino, tomó el hábito en el religiosísimo convento de San Francisco de México, donde pasó el año de su noviciado, aprovechando en la virtud con grandes acrecentamientos de ella. Despues de profeso, se ofreció enviar á la provincia de Guatemala al santo Fr. Alonso de Escalona, para cosas que en la dicha provincia se ofrecian, y diósele por compañero, el cual le acompañó en esta jornada á pié y pobremente, como el santo Fr. Alonso acostumbraba. En aquella tierra aprendió brevemente la lengua Achí, que es la de sus naturales, y muy dificultosa de aprender, y en ella aprovechó algunos años. Volvió á esta provincia de México, y en ella confesaba y predicaba á los mexicanos en su lengua, por ser uno de los que mas profundamente la supieron; la cual enseñó á muchos religiosos, persuadiéndoles á que la aprendiesen para aprovechar á los indios, diciéndoles, que era el oficio que Dios les tenia encomendado en este nuevo mundo. Y así amaba á los indios, como si fueran hijos nacidos de sus entrañas. Era sumamente pobre, y jamas usaba de mas ropa que la ordinaria que la órden concede. Fué castísimo todo el tiempo de su vida, y no solo en la obra, sino tambien en sus palabras; y era tan bien hablado en lo justo y racional, que deleitaban sus razones. Y por ser de tan gran juicio y talento, fué muchas veces compañero de prelados superiores; y aunque por sola la obediencia aceptaba su compañía, mostraba con actos esteriores lo que su alma sentia verse fuera de su rincon y recogimiento; y temia tanto verse por esta via distraido, que escusaba todo cuanto podia palabras y conversaciones seglares; por esta causa huía de ellos y no los trataba. Fué tan especial en este cuidado, que con tener en esta ciudad de México parientes y deudos muy honrados, jamas les escribió ni quiso verlos, por mas que lo desearon. Y cuando algun prelado le mandaba que le acompañase, aceptaba su compañía con condicion, que no le habian de obligar á entrar en la dicha ciudad de México, donde tenia sus deudos, lo cual fácilmente le concedian por ser justa su demanda. Y así sucedia, que cuando llegaban á los conventos comarcanos de la dicha ciudad, se quedaba en uno de ellos, dándose á Dios todo aquel tiempo, que habia de gastar en darse á la conversasion y trato de los hombres. Era amigo del desprecio y abatimiento, y se turbaba mucho cuando le entraba alguno en la celda, pareciéndole que aquella visita era en razon de estimarle; y no quisiera que se acordaran de él, sino que todos lo tuvieran en ultraje y menosprecio. Huía todo lo posible la opinion de que le tuviesen por buen fraile; y en esta virtud se igualó á los mas apostólicos y perfectos varones que han florecido en este nuevo mundo, cuyo discípulo él habia sido. Si algunos religiosos en pláticas espirituales que con él tenian, le preguntaban algo que á él parecia que era en razon de saber lo que el Señor le comunicaba, no respondia; y sin querer mostraba con señales esteriores, cuán rica tenia el alma de las mercedes de Dios, y consolaciones del cielo. Era muy dado á la oracion mental, y en ella gastaba muchas horas del dia. Tenia tambien muchas y muy ásperas disciplinas. Era muy buen escribano, en especial, se habia dado á hacer letra que llaman de redondo: y los ratos que pudiera tener ociosos y desocupados, se ocupaba en escribir las palabras de la consagracion de que se usa en los altares; y él mismo las iluminaba y pintaba, y las daba á los conventos de la provincia, porque en aquellos primeros tiempos habia falta de esto. Nunca queria ser prelado, de ninguna manera que fuese, aunque lo pudo ser muchas veces de todos los oficios que hay en una provincia; y se escusaba de ellos con las mejores escusas que podia. Era muy continuo seguidor del coro, y jamas faltaba de él las veces que podia; siempre rezaba en compañía el oficio divino. En todo el tiempo que vivió en la órden, jamas se quitó hábito ni túnica. Y con haber padecido mas de treinta años enfermedad de gota, no usó de lienzo ni de otro algun regalo. Era abstinentísimo, y nunca en sus enfermedades comió carne los dias prohibidos por la Iglesia y por la regla, así en cuaresma, como en adviento, viernes y sábados; y siempre ayunó todos los

ayunos de la órden, sin tener respeto á sus largas y prolijas enfermedades. El camino que hizo á la provincia de Guatemala fué con tanta abstinencia, que ni él, ni su compañero, con ser la jornada de mas de trescientas leguas, y á pié, no comian carne, y se contentaban con solo pan y agua, y alguna naranja, cuando la tenian; fué muy enfermo de los ojos, y pienso que esta enfermedad le procedió de las muchas lágrimas que derramaba, y los traía de ordinario encendidos y encarnizados. De esto vino á cegar en su última vejez. Estuvo ciego mas de diez años; pero la ceguera de los ojos corporales no le privaba de la vista espiritual de su alma, ni de sus continuos ejercicios, antes con mucho mas fervor de espíritu continuaba el coro, en especial á los maitines, que como habia sido hombre de felicísima memoria, sabia todo el salterio y muchas otras cosas del rezado, con que acompañaba á los demas religiosos que rezaban. Comulgaba comunmente todos los dias de fiesta y los otros mas que le parecia, haciéndose llevar de ordinario á la iglesia para esto; y siempre oia muy atenta y devotamente misa. Vivió noventa y cinco años, y en la religion los sesenta y cinco. Y cargado de buenos dias, murió en el Señor, en el año de 1611, á los 14 dias del mes de marzo, en el convento del glorioso apóstol San Andres de Cholula. Súpose su bienaventurada muerte luego en el convento grande de la dicha ciudad por los frailes menores; y el guardian y conventuales fueron por su cuerpo para darle honrada sepultura en el dicho convento grande; pero hicieron contradiccion los de San Andres, y los indios de aquella cabecera, por no perder tesoro tan estimable; y así fué enterrado allí con grandísima solemnidad y aplausos, y yace su cuerpo en la capilla de aquel eremitorio.—J. M. D.

GOMEZ DE LEON (P. D. Luis): la biografía de este ejemplar sacerdote la compendia en los siguientes términos el autor de "Las Memorias históricas del Oratorio de San Felipe Neri de México:" nació en esta ciudad de padres honrados, y habiéndose aplicado al estudio de las letras, consiguió el grado de bachiller en filosofía el dia 31 de enero del año de 643: despues á su tiempo regular, graduado en ambos derechos, recibió el título de abogado por la audiencia de esta capital. Ordenado de presbítero, y obtenidas las licencias para ejercer el alto ministerio del confesonario, fué enumerado entre los fervorosos sacerdotes de la "Union," el dia 24 de marzo del año de 1660; y habiendo por el espacio de veintiseis mantenídose en esa ilustre confraternidad con la edificacion correspondiente á sus ejemplares procederes, lo eligió por su prefecto el año de 86, manifestando todo el tiempo de su gobierno no vulgares aprecios de su instituto: dispuso la Divina Providencia darle el consuelo de haberse reedificado en su tiempo la iglesia. Sirvió en el coro de esta metropolitana una de sus capellanías, y ejerció tambien en ella el oficio de maestro de ceremonias, que los ilustres capitulares le encomendaron bien entendidos de su aplicacion, que tenia grande, á los eclesiásticos ritos.—Habiendo quedado por uno de los albaceas del noble republicano D. Diego Serralde, de quien fué una de sus disposiciones la fundacion del colegio Seminario que ordena el sacrosanto concilio de Trento, fué exacta la diligencia con que corrió todos los precisos pasos para la ejecucion de obra tan importante, no soltándola de la mano hasta el logro de su feliz principio, que fué el dia 4 de diciembre del año de 89, en que se puso la primera piedra, y continuando despues (durante su construccion) con tan puntual asistencia, que personalmente cuidaba de los obreros y la obra, para que no hubiese omision en los unos, ni en la otra defecto considerable: consiguió finalmente su desvelo ver coronados sus afanes en la perfeccion de la fábrica material, y dar asimismo principio á la espiritual y política, corriendo á cuenta de su prudencia el primer riego de aquellas primeras plantas, con el título de rector que le confirió el Illmo. Sr. arzobispo, que entonces lo era D. Francisco de Aguiar y Seijas; recomendacion no pequeña de la virtud, juicio y madurez del venerable sacerdote, que para tal empleo ocupó el lugar primero en la discretísima atencion de Su Illma. Murió, finalmente, el dia 5 de enero del año de 96, con fama de sacerdote virtuoso y ejemplar.—J. M. D.

GOMEZ MARIN (Dr. D. Manuel): presbítero de la congregacion del Oratorio de San Felipe Neri de México. Vamos á trazar la biografía de uno de nuestros mas ilustres contemporáneos, por su ciencia y virtud eminentes. No se trata aquí de un potentado, á quien la adulacion rinda homenajes interesados, no tampoco de un hombre oscuro, cuyas cualidades sean solo conocidas de su familia ó del pequeño círculo de sus amigos. No es la biografía de un personaje que existió en tiempos remotos, y cuyos hechos hayan sido adulterados por las relaciones tradicionales sucesivas, sino la de un hombre cuya memoria está aun fresca en el considerable número de los que le conocieron y trataron, cuya ciencia es aún admirada por los conocedores del mérito literario y de cuya virtud percibimos la fragrancia como de una flor, que no se marchita, aunque arrancada de nuestro suelo por la hoz de la muerte. Es tambien una persona que no pertenece á los vivos, y de quien ni el afecto preocupa, ni el interes dicta sus elogios. Tiene por consiguiente la historia de su vida todos los caracteres que el crítico mas severo puede desear en apoyo de su veracidad; así es que confiamos, en que obtendrá el asentimiento de los que la lean ahora y la fe de los que lo hagan despues.

El Dr. D. Manuel Gomez Marin nació en la Villa de San Felipe del Obraje el dia 22 de mayo de 1761. Por una coincidencia singular, su patria fué ennoblecida por estos mismos tiempos, es decir, á fines del siglo pasado, con el nacimiento de los Illmos. Sres. Dr. D. Manuel Posada y Garduño, primer arzobispo de México despues de su independencia, y Dr. D. Antonio Campos, obispo in partibus de Resina y abad de la insigne y nacional colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, personas de las buenas prendas que les conocimos, que fungieron en puestos elevados de la Iglesia mexicana, y á los que estaba asociado nuestro Gomez por los víncu-

los no solo de paisanaje, sino á los mas estrechos de consanguinidad y de las relaciones dulces de su juventud. Sus padres fueron D. Juan José Gomez y D.ª Rosalía Marin; individuos que aunque no fueron conocidos mas que por haber procreado á nuestro Gomez, este mérito solo los haria célebres; pues que los hijos son la corona de sus padres, en espresion de la infinita Sabiduría, y porque de creer es, que una bien dirigida educacion y unos virtuosos ejemplos, añadidos á la buena índole de un hijo, constituyen el mérito de los padres y los hacen partícipes en muy buenas razones del elogio y fama de aquel.

El Seminario Tridentino de México se honra con contarlo entre sus alumnos. Allí hizo todos sus estudios de gramática, filosofía y teología, con aprovechamiento y aplausos no comunes. El colegio conoció perfectamente el sugeto distinguido que cursaba sus aulas, y lo condecoró con todas las calificaciones y premios literarios, hasta el del grado académico de doctor en sagrada teología, que le costeó prévia la oposicion, que para esto se requiere. No contento su colegio con haberle impartido todos los honores, de que hemos hecho mencion, quiso retenerlo en su seno, pasándolo de discípulo á maestro, y exigiendo de él, con usura muy crecida, la devolucion de los conocimientos que le habia prestado; así que lo hizo abrir curso de artes, siendo notable este curso, por ser el primero de filosofía moderna que en el Seminario se dió, y en el que el espíritu valiente del Dr. Gomez, arrostrando la grita de las preocupaciones literarias, que es tan fuerte y temible, hizo abandonar las cansadas fórmulas peripatéticas por una filosofía que entonces era novísima. Las ciencias físico-matemáticas por primera vez fueron enseñadas en el citado colegio, y el Dr. Gomez constituyó personalmente una época de adelanto y de progreso científico, en que dejó muy atras á sus coetáneos y á los que le precedieron. Su aficion á las ciencias naturales, fué singular y característica de él. Cosa estraña, que siguiendo una profesion al parecer tan disímbola, siempre estuviese ocupado en la física esperimental, en la resolucion de problemas matemáticos y aun en la química, segun que lo permitia la infancia de esta ciencia. Pero no se crea por esto, que el estudio de la física absorbia toda su capacidad mental. Esto hubiera sido la tarea de un hombre comun, su espíritu era muy vasto y su capacidad, podemos decir sin exageracion, no tenia mas límites, sino los que están puestos al hombre criado para distinguirlo del infinitamente sabio, y que lo es por esencia Dios. Así que si era un físico sobresaliente, no era menos profundo teólogo y un insigne poeta, orador y lleno en toda clase de bella literatura. Por mas de veinte años enseñó teología en su colegio con un magisterio singular, sublime, de que dan prueba sus numerosos y aprovechados discípulos. Leyó casi todas las cátedras de esta facultad en la nacional universidad y las de filosofía, por lo que obtuvo el grado de maestro de artes, su jubilacion conforme á los estatutos y el decanato de la facultad de teología. En el colegio de Minería fué vicerector y catedrático de lógica. En su casa daba lecciones de latinidad á los hijos de las primeras familias mexicanas, conjuntamente con un número mayor de pobres. En una palabra, se puede afirmar que poseyó y enseñó casi todos los conocimientos de su época.

Pero lo que mas prueba la universalidad de sus conocimientos, fué sus producciones múltiplas y variadas en todo género de ciencias y literatura. Poseyó varios idiomas, entre ellos el latino, en que fué aventajadísimo, y en el que hizo muchas composiciones de mérito estraordinario, que vieron la luz pública y que han sido dignamente calificadas por los conocedores del bellísimo idioma del Lacio. Era muy versado en todos los clásicos, así de la lengua latina como de la patria. Como poeta, fué colocado en la cumbre del parnaso mexicano, nada inferior por cierto al español. Vena, ideas, facilidad de diccion, nervio en los conceptos, caracterizaron sus distintas poesías, de las que poseemos no pocas en los géneros religioso, satírico, jocoso, epigramático, heróico, y en toda clase de asuntos y metros. La Universidad de México premió algunas de sus poesías en la funcion literaria con que celebró la ereccion de la estatua ecuestre que representa á Cárlos IV. Como literato, cultivó nuestro Gomez estrecha amistad con todos los hombres eminentes en esta clase de su época (que fué, á decir verdad, el siglo de oro de la literatura mexicana, que hoy observamos en lamentable decadencia á pesar de nuestra presuncion y orgullo), Tagle, Cárpio, Mendizábal &c. Una reunion escogida de literatos se juntaba en la librería del finado D. Luis Abadiano y Valdes, y allí nuestro doctor ocupaba un papel no inferior, allí era consultado, escuchado y aplaudido. Viven aún muchos que disfrutaron de esta apetecible reunion y que puedan testificar cuánta era la estension de conocimientos del Dr. Gomez, cuánta la fuerza de su lógica, cuánta la amenidad de su conversacion y cuánta la modestia con que se espresaba; cualidad que á como verdadero sabio no podia faltar. El Dr. Gomez tuvo en sí reunidas felizmente todas las dotes de buen orador: conviccion del entendimiento, mocion de la voluntad, agrado al oido, afecto á la persona del orador, todo se combinaba admirablemente en sus discursos, que encantaban suavemente á sus oyentes. Varios sermones suyos corren impresos, entre ellos, el que predicó en la solemnidad con que su congregacion del Oratorio celebró con estraordinaria pompa la beatificacion del primero de sus hijos, el glorioso Sebastian Valfré. La citada congregacion del Oratorio le encomendó la direccion de los ejercicios espirituales que se dan en su casa; en esa casa que ha conquistado tantas almas al reino de Dios, siguiendo el feliz pensamiento de Ignacio de Loyola. En los muchos años que fué director, digan cuantos tomaron ejercicios en esta casa repetidas ocasiones, y cuantos sin ser ejercitantes iban á oirlo por solo tener el gusto de escucharlo, si le oyeron repetir una misma frase, siendo idénticos los asuntos de cada tarde, si no adquirieron una idea nueva cada vez que le oían, que lo era en su boca y que no se

encontraba tampoco en los libros. ¡Con qué maestría hablaba al corazon y se acomodaba á la comprension de todos! los sabios, los ignorantes; los pobres, los ricos; los de una educacion esmerada y los infelices que carecen de toda y que vegetan como autómatas en los suburbios de nuestra ciudad; el sacerdote, el seglar; el casado, el célibe; todos los hombres de todo estado y condicion; todos los individuos que en las varias tandas destinadas á diversas clases se dan allí; todos, decimos, encontraban los discursos del padre director adecuados á su inteligencia, y todos eran movidos, segun sus hábitos é inclinaciones á la práctica de la virtud, segun que el Espíritu divino le daba que hablar al orador apostólico, el que como otro S. Pablo, se hacia todo para todos para ganar almas á Jesucristo, y cuyos discursos predicados á estas diversas personas, cada uno de ellos parecia ser la obra esclusiva de sus meditaciones y estudio. Antes del Dr. Gomez habian sido directores de la casa de ejercicios hombres de mucho mérito y elocuencia. Un Diaz Calvillo, un Monteagudo y tantos otros insignes varones que le habian precedido. Despues de él lo han sido sacerdotes igualmente instruidos, sabios y ejemplares. Pero perdónennos los muertos y los vivos, la opinion general es, que ni los que le precedieron ni los que le siguieron llenaron tan cumplidamente este difícil encargo. Porque si bien podemos decir con las humildes palabras del Crisóstomo cuando consolaba á los fieles de Antioquía por su ausencia: "Hermanos mios, la Iglesia no ha comenzado conmigo, ni terminará conmigo," aplicándolas á nuestro hombre. El pensamiento fecundo de Ignacio no principió con el Dr. Gomez, ni terminará con su muerte. Tambien es cierto que así como no hay muchos Crisóstomos, muchos Bossuet, &c., tampoco hay muchos Gomez. Apénas es dado imitar á esos grandes hombres, seguir sus huellas. Esto es ya mucho, esto es alcanzar un gran mérito, que confesamos lo han tenido los sucesores del Dr. Gomez; pero su genio creador, es privilegio que Dios concede de tarde en tarde á ciertos hombres sus escogidos de antemano.

Hemos ya dicho algo de su instruccion en ciencias eclesiásticas. Como el estado que abrazó le obligaba á un estudio mas prolijo de ellas, mereció un renombre en este ramo que pocos han conquistado, y fué el maestro y oráculo en estas materias durante su vida. Dejó varios opúsculos y consultas relativas, y lo que mas le acarreó un elevado concepto fué su obra ascética de las meditaciones para todos los dias y fiestas del año, hecha para el uso del Oratorio de su congregacion. Cualquiera que lee esta preciosa obra, encuentra desde luego una precision y claridad admirables, una concision que no perjudica el sentido, un órden y una erudicion raras. Difícil por demas es y reservado al genio del Dr. Gomez reunir tanta copia de sentidos en tan breves sentencias. Espresar mucho en muchas palabras, es empresa comun; pero hacerlo en un estilo tan conciso, que puede servir de modelo, es la obra de un gigante de saber, y esto es lo que no se cansa uno de admirar en este raro trabajo. A mas de ser examinador sinodal del arzobispado, no hubo negocio de algun interes en la Iglesia, no hubo cuestion que se agitara en su época en la que no fuera consultado, y cuyos dictámenes fueron siempre luminosos y decisivos. Fué acérrimo partidario del sistema contenido en la celebrada obra del P. D. Manuel Lacunza, conocido con el nombre que él mismo se impuso de Josafat. Muchos sabios de gran nota participaron de esta opinion; defensores insignes la han sostenido, y si ha tenido algunos impugnadores, preciso es confesar que han sido de mérito muy secundario, y ademas carecen de conviccion sus argumentaciones, las mas de ellas contestadas por el mismo autor victoriosamente. Si hay alguna paradoja, podemos decir con uno de sus apologistas, mas bien inventada es ésta. Si existe alguna mentira que tenga todos los visos de la verdad, lo es seguramente ésta; y si algun error ha tenido tal fuerza de convencimiento que haya atraido á los cerebros mejor organizados, ha sido sin disputa éste. Roma ha prohibido con razon la lectura de esta obra, como que de ella se puede abusar cruelmente, aplicando las profecías de los tiempos futuros al estado presente, y haciendo interpretaciones malignas en odio de la verdadera Iglesia; mas la doctrina no está condenada como herética, ni declarado dogma de fe su contraria; antes bien cuenta hoy mismo con muchos y meritísimos adeptos, los cuales abnegarian su propio sentir sabiendo el infalible de la Iglesia católica, madre y maestra de la fe cristiana. ¿Qué estraño es, pues, que el Dr. Gomez, el R. P. Mercadillo y otros varones igualmente santos y sabios hubieran apoyado con su respetable asenso una opinion tan bien asentada?

Si la ciencia del Dr. Gomez fué sobresaliente, su virtud no tuvo menos estimacion y valor. "El que hiciere y enseñare será llamado grande," ha espresado una sentencia infalible. Nuestro Gomez fué y es llamado grande; así que, debia acompañar á este título una virtud muy realzada. Existió en unos tiempos de fe y de piedad, y por lo tanto escogió nuestro jóven alumno del Seminario conciliar el estado eclesiástico, al que eran llamadas todas las capacidades, todas las notabilidades letradas de la época. Este estado lo abrazó con entera vocacion y llamado de Dios como Aaron; mas como su humildad le hizo reputarse indigno para un tan elevado puesto como es el sacerdocio, mucho tiempo se mantuvo ordenado solo de diácono, hasta que el conde de Revillagigedo, que tan loables memorias nos ha dejado y que pasa justamente por uno de los gobernantes mas conocedor de los hombres, apreciándolo en lo que valia, lo estrechó á que recibiese el órden sagrado del presbiterado. Por la misma humildad, que poseia en grado eminente, y por la timidez de su delicadísima conciencia, renunció el cargo de cura á poco tiempo de ejercerlo. Un hombre, que como él, tenia opcion á todas las piezas eclesiásticas, aun las mas elevadas, las rehusó constantemente y prefirió el retiro á la congregacion del Oratorio de San Felipe Neri, en donde ingresó el año de 1817 y en

la que permaneció hasta su muerte. Esta congregacion ilustre, siempre ha contado entre sus miembros personas muy respetables, entre las que nuestro sacerdote se distinguió de un modo portentoso, ilustrándola con su elevada ciencia y con el buen olor de todas las virtudes cristianas. Si su ciencia era universalmente reconocida, no lo fué menos su heróica virtud. Todos admiraban en él su profunda humildad, su modestia y la apacibilidad de su alma; el cómo supo reunir á la prudencia en el consejo de la edad provecta el candor de un niño, á la severidad de sus costumbres la jovialidad y genio festivo con que se portaba en las reuniones de sus amigos, al amor encendido de Dios su caridad espansiva para con sus hermanos, su benficencia, el buen juicio que siempre formaba de ellos, y cómo atenuaba sus faltas. Jamas se le oyó detractar la fama del prójimo, ni aun siquiera como es tan comun en los estudiantes, criticar las producciones literarias. Siempre en el retiro de su Oratorio, ocupado entre la oracion y el estudio, no le pudieron distraer ningunas atenciones ó diversiones de fuera. El cumplimiento exacto de las obligaciones de su ministerio y de los deberes de su corporacion absorbió toda su vida. Jamas se vió otro felipense mas cumplido. Sirvió á su congregacion en todo lo que ella juzgó digno de ocuparlo: ya vimos cuánto tiempo desempeñó el importante cargo de director de la casa de ejercicios; solo las prelacías fueron por él desechadas esforzadamente.

Plugo al Señor concederle una vida larga y mantener por dilatado tiempo encendida esta luz sobre el candelero para la iluminacion y edificacion de sus hermanos. Y lo mas notable es, que habiendo llegado á la edad avanzada de 89 años, no se debilitase en él su energía moral ni la fuerza de su entendimiento. Aun la memoria, qué es la potencia mas fugaz de las intelectuales, la conservó ilesa y tan vigorosa como la de su juventud. No parecia sino que al paso que se debilitaban en él las fuerzas físicas, acrecian las del espíritu. En toda la larga carrera de su peregrinacion no aflojó en el servicio de su Dios. Su cuerpo se encorvaba bajo el peso de los años y se inclinaba á la tierra; pero su alma hacia esfuerzos para unirse á su Criador, y en esta lucha, armado contra su carne y con la antorcha de la caridad en sus manos, le encontró el llamamiento de Dios, que se verificó el 7 de julio de 1850, atacado de la desastrosa epidemia del cólera. Murió en la paz del Señor como habia vivido, en santa vejez como su padre el encendido Felipe Neri. Cumplió con la ley de la mortalidad, pareciéndonos breves los años que lo poseimos, y que con todo que Dios nos lo prestó por los 89 dichos, las letras, la Iglesia y la patria perdieron un hombre de los que no se les encuentra reemplazo, y para quien seria de desear el dón de la inmortalidad.—M. B.

GONZALEZ DE AVILA (Gil). Véase Conjuracion del Marques del Valle.

GONZALEZ GARCIA (Illmo. Sr. D. Pedro): natural de Torrelaguna, colegial en el de Santa María de los Teólogos de la universidad de Alcalá, miembro de la real academia española de Madrid y su primer secretario, cura de la parroquia de San Nicolás de la misma corte; electo obispo de la Puebla de los Angeles en el año de 1738, y por no haber podido venir á la República á servir esta dignidad, por las guerras que embarazaron su paso á este destino, fué promovido el año de 1743 á la santa iglesia de Avila, y ordenó que satisfechas de las rentas que le pertenecian las cantidades que habia gastado en el mantenimiento de su persona y familia en tres años y medio que habia permanecido en el puerto de Santa María esperando ocasion, que no pudo logar, de venir á la Puebla, todo el resíduo se repartiese de limosna á los pobres de dicho obispado, dando esta comision al venerable cabildo, que puntualmente lo ejecutó. Falleció en Avila el año de 1758, y su elogio en el retrato que se colocó en la sala capitular de Puebla, es el siguiente: *Literatissimus, Munificentissimus, Desideratissimus*.—J. M. D.

GONZALEZ SOLTERO (Illmo. Sr. D. Bartolomé): natural de la ciudad de México, hijo de D. Gonzalo Rodriguez Soltero y de D.ª María Zainos, de nobles familias: tuvo sus estudios en la Universidad de su patria, en la que se graduó de doctor en las facultades de sagrada teología y cánones, y fué tres veces rector, fiscal, é inquisidor del santo tribunal de la inquisicion: desempeñó con grande esmero varias comisiones que fió el rey á su celo, y el real consejo de las Indias le cometió la visita de la hacienda de la provincia de Guatemala, y concluida con acierto, le presentó S. M. por obispo de la misma santa iglesia en el año de 1645: consagróle en la ciudad de Antequera del valle de Oajaca, el Illmo. Sr. D. Bartolomé de Benavides, obispo de aquella diócesis, y falleció en 1656: está sepultado en su santa iglesia.—J. M. D.

GONZALEZ (P. Juan): las noticias de este venerable canónigo de la catedral de México, las tomamos del historiador Torquemada, y son las que siguen: "Fué este santo varon natural de Valencia de Mombuey, del obispado de Badajoz, hijo legítimo de Juan Gonzalez é Isabel García, honrados vecinos de aquel pueblo y de buena vida. Pasó á nuestra América, muy jóven, en solicitud, segun parece, de un pariente suyo llamado Rui-Gonzalez, que fué conquistador, en cuya casa estuvo algunos años despues que vino de España, estudiando en México la latinidad; y despues, oyendo el derecho canónico de los primeros catedráticos que hubo entre nosotros, inclinóse al estado eclesiástico, y en él fué recibido con suma aceptacion de los prelados de la Iglesia, por ser un jóven amabilísimo, de aspecto, condicion y costumbres de un ángel. Ordenólo hasta el grado de diácono el primer obispo de Tlaxcala, D. Fr. Julian Garcés, y de presbítero el de México, D. Fr. Juan Zumárraga, el que viéndolo al cabo de algunos dias en el pueblo de Veuituco aprendiendo la lengua de los indios, y que ya predicaba en ella, cobróle tanta aficion, que lo llevó á su casa y tuvo en su compañía hasta que le procuró un canonicato en su iglesia de México, el que sirvió mien-

tras vivió el santo obispo y algunos años despues. Mas no hallando en aquel honroso estado el contento que su humilde espíritu deseaba, y considerando lo mucho que podia servir á Dios en la conversion de los indios, habiendo tanta falta como entonces habia de ministros, renunció el canonicato, proponiéndose vivir pobre y apostólicamente, sin recurso de ningunas rentas ni hacienda temporal. Viéndolo puesto en este estado de pobreza el virey D. Luis de Velasco el primero, rogóle mucho é importunóle, que tomase un aposento en su palacio, apartado de toda conversacion, donde se estuviese recogido conforme á su deseo, sin obligacion de decirle misa ni de hacer alguna cosa mas de estarse en su casa y compañía, y que él le proveeria de lo necesario para comer y vestir. Aceptólo el bendito hombre para dar contento al virey; mas no pudiendo escusar allí importunaciones de personas que se le encomendaban, y como su deseo era ayudar á los indios, al cabo de algun tiempo despidióse del virey y fuése á Xochimilco, y allí estuvo algunos años ayudando á los religiosos franciscanos en la doctrina de los naturales, como uno de los súbditos de aquel convento. Pero deseando aun mas soledad que aquella (porque como entonces era Xochimilco ciudad populosa de indios, no dejaban de acudir españoles de México), pasóse á otro pueblo de menos bullicio junto á la ciudad de Tetzcuco, llamado Huixotla, y con beneplácito del guardian recogióse en una ermita del apóstol Santiago, visita de dicho convento, encargándose de confesar, predicar y bautizar á los indios de aquella vecindad. Lo mismo hizo últimamente en otra ermita de la Visitacion de Nuestra Señora, sujeta al convento de San Francisco de México, donde perseveró muchos años y acabó el curso de su vida. Cuando comenzó esta vida eremítica y solitaria, fué dejando las cosillas y libros que tenia, repartiéndolos por algunos conventos de franciscanos y entre algunos religiosos particulares amigos suyos. Quedóse con sola una sotana de buriel grueso y un sombrero: su calzado eran unas sandalias de las que usan los indios, caminando á pié como los frailes franciscos. Era muy ocupado en la leccion de los libros y en la oracion y contemplacion, y en esto repartia el tiempo y en ayudar á los naturales en sus necesidades espirituales y á veces en las temporales, sin recibir de ellos otra cosa sino sola la comida, y era muy poca, mal aderezada y como ellos se la querian dar, aunque para su condicion bastaba por ser muy abstinente y penitente, y mas cuidaba de la abstinencia que de la comida. Por el grande ejemplo de su vida santa, y doctrina, era muy querido y respetado de los indios, y no menos lo fué de los españoles; siendo tenido por todos en comun opinion de santo, especialmente entre las autoridades y tribunales, como vireyes, arzobispos, obispos é inquisidores, mostrándosele todos aficionadísimos, particularmente el arzobispo que fué de México, aunque murió en el Pirú en el discurso de la visita que fué á hacer á las audiencias de aquellos paises, D. Alonso de Bonilla, siendo inquisidor y dean de esta santa iglesia. A este señor inquisidor respetaba el bendito Juan Gonzalez y le obedecia como si fuera su prelado, y ninguna cosa hacia sin su parecer y licencia. Y así, despues de haberla pedido para cualquier cosa al propio prelado, que era el arzobispo, y juntamente á su provisor, tambien la pedia á su padre y señor el inquisidor. Era tan temeroso de su conciencia y sujeto á la obediencia de sus mayores, habiendo renunciado del todo la voluntad propia, que todos sus papelejos (porque así parecieron á su muerte) eran memoriales de las licencias que se le daban para las menudencias que él pedia. Siendo el rey Felipe II informado de la calidad de su persona, y cómo habia renunciado el canonicato y se ocupaba en doctrinar á los indios, fué muy edificado dello, y envió una cédula muy honorífica y favorable, mandando al virey de Nueva España que con particular cuidado tuviese mucha cuenta con la persona del padre Juan Gonzalez, y le hiciese proveer de todo lo necesario á su mantenimiento y vestuario, y le diese todo favor para la obra de la doctrina en que se ocupaba. Llegado este gran siervo de Dios á la última vejez, fué llevado del sobredicho señor inquisidor á su casa, donde tenia el regalo que su edad habia menester: no dejaba de decir misa (que era todo su consuelo); y habiéndola comenzado á decir el dia antes que muriese, el 31 de diciembre de 1589, no la acabó, porque despues del credo, le dió la enfermedad de la muerte y espiró á otro dia, el 1.° de enero del año de 1590 á la una del dia, teniendo casi los noventa de edad. Al siguiente fué su cuerpo enterrado con la solemnidad con que pudiera serlo el mismo arzobispo, concurriendo el pueblo y tribunales de la ciudad; la cual toda recibió grande edificacion y devocion en ver que los indios de la ermita de la Visitacion, donde él solia estar, acudieron todos con velas encendidas en sus manos á honrar el cuerpo de su muy amado ministro. Fué sepultado su cuerpo en la iglesia catedral de esta ciudad de México."—J. M. D.

GONZALEZ (Fr. Diego): natural de México, religioso de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, maestro del número en sagrada teología de esta provincia de la Visitacion, eminente predicador, poeta y literato: fué diputado al capítulo general que se celebró en Madrid á mediados del siglo diez y siete, y en él nombrado visitador y vicario general de la provincia de la isla de Santo Domingo: habiendo vuelto despues de algunos años á esta capital, desengañado de las vanidades del mundo, se retiró al convento de Belen, donde escogió para vivir en la soledad y silencio de un ermitaño una estrecha celda que tendria de largo cuatro varas y media, y de ancho poco menos de tres, entregado enteramente á la oracion y penitencia, sin mas muebles que una estera, otros libros que el breviario y el "Contemptus mundi" ó Kempis, ni otro adorno que un hermoso Crucifijo pintado al fresco en la pared con un letrero que decia: "Tu solus amicus verus." En ese encierro, ó mas bien sepultura, del que no salia sino á la iglesia á decir misa, al coro á rezar el oficio, y al chocola-

tero una vez al dia á tomar dos tortas de pan y un jarro de agua, que le servian de todo alimento y bebida; permaneció otro tiempo igual al que habia estado en Santo Domingo, pues cabalmente el mismo dia en que lo completaba, saliendo á las cuatro de la mañana á celebrar el santo sacrificio, cayó de lo alto del corredor, que habian derribado en la tarde sin tener cuidado de avisarle, y dando un gran golpe sobre las piedras, quedó muerto en el acto: parece que esta desgracia acaeció por el año de 1696. Dejó escritos en la biblioteca del convento grande algunas obras muy eruditas, entre ellas un itinerario muy curioso de su viaje y morada en Madrid, en la isla de Sto. Domingo hasta su vuelta á México, y un opúsculo que llamó mucho la atencion en esa época, sobre el uso y abuso del pulque.—J. M. D.

GORDOLOBO. [*Verbascum Thapsus, L.*]: esta planta se sustituye en las boticas por otra muy distinta, que es el *Gnaphalium Indicum, L.*, tan diferente en figura, como en virtudes; motivo porque no conviene esta sustitucion, y seria mas apropiada la de alguna de las *malvaceas*, por considerarse emolientes y anodinas, que son tambien las principales propiedades del legítimo *Gordolobo*.—CAL.

GORNALES (FR. MIGUEL DE): religioso de la órden de San Francisco, natural de la isla de Mallorca. Vino á la provincia del Santo Evangelio, de México en 1555, de edad de veintiocho años; y aunque tan mozo, escogido entre millares de ciencia y santidad de vida. Luego en llegando á esta ciudad, leyó un curso de artes y teología con tanta autoridad, destreza y aprobacion de los oyentes y de los demas hombres doctos de aquellos tiempos, como uno de los mas famosos y consumados doctores del mundo. Andaba tan ocupado en sus ejercicios, que parecia no quedarle tiempo para comer, dormir ni aun tomar algun breve descanso. Tenia seis horas de oracion mental y componia juntamente unos comentarios, que cada dia daba á sus discípulos, por ser el testo de la obra de Orbello, que leia muy superficialmente, los cuales comentos ó escolios, por estar llenos de mucha erudicion é ingenio, se tenian entonces en grande estima y aprecio. Dictaba sus lecciones, segun la costumbre de la época, y tenia cada dia, sus normas y repeticiones, y componia otros tratados de mucha sustancia. Celebróse en aquella sazon capítulo provincial en el convento de Huexotcinco; y como viniese á él de la provincia de Jalisco el santo viejo, ya ciego, Fr. Antonio de Segovia, y oyese la fama del bendito mancebo, comunicóse con él: conociéronse ambos los espíritus inflamados en el amor divino, y quedaron con mas deseo de comunicarse mas por entero y de mas cerca. Persuadió entonces el santo viejo, al bendito mozo, que fuese á la tierra de Jalisco, que allá haria gran servicio á Nuestro Señor, y mas fruto á las almas, por haber mas falta de ministros que en México. Condescendió Fr. Miguel á la persuasion del P. Segovia y dióle palabra que si la obediencia se lo mandase, iria de buena voluntad. El prelado superior, solicitado de Fr. Antonio, dió una obediencia á Fr. Miguel, para que en acabando de leer la teología, fuese por morador á Michoacan, que entonces era custodia de esta provincia, y contenia en sí tambien la parte de Jalisco, y así lo cumplió. Fué cosa maravillosa dice el cronista, cuán en breve aprendió dos lenguas, la mexicana, y tarasca, porque en muy pocos dias, que aquí se detuvo, acabado el curso que leia, entendió la mexicana y por los caminos iba confesando en ella. La tarasca la supo bien, dentro de ochenta dias, despues que llegó á Michoacan, con la cual, acudia á las necesidades espirituales de los naturales, con tanta caridad y fervor de espíritu, que parecia un ángel de Dios en la tierra. Mas la muerte derribó las esperanzas, que todos tenian concebidas de su ciencia y religion. Acabó el curso de esta vida muy mozo, y murió en el convento de Pátzcuaro de la provincia de Michoacan, donde yace su cuerpo sepultado.—J. M. D.

GOROZPE Y AGUIRRE (ILLMO. SR. D. JUAN DE): tomó posesion del obispado de Durango en su nombre y en virtud de su poder el arcedeano D. José Lopez y Olivas, el dia 13 de octubre de 1662: falleció en dicha ciudad á 21 de setiembre de 1671. Por un libro manuscrito que se guarda en el archivo de la mencionada catedral, en que trasuntaba algunos de sus trabajos literarios y muchos informes que hizo al rey, se hallan copiosas luces de su grande talento, y de las penosas tareas que tomaba á fin de desempeñar sus obligaciones.—J. M. D.

GRACIA: llámase así el auxilio que Dios nos da para obrar el bien: auxilio que proviene de su buena voluntad, y no de ningun mérito nuestro; y que nos da el Señor mirando á los méritos de su Hijo y redentor nuestro Jesu-Christo: con el cual obramos conforme á la Ley de Dios, y merecemos ulteriores socorros de su infinita misericordia. Pero no solamente el obrar bien, sino aun el pensamiento ó voluntad de hacerle, todo lo debemos á la gracia de Dios; la cual, como dice S. Pablo, produce en nosotros el *querer* y el *obrar (et velle et perficere)*. Doctrina oportunísima para humillar el orgullo del hombre, y para alentarle igualmente en medio de las terribles tentaciones y obstáculos que tiene que vencer durante su peregrinacion al cielo. Con esta doctrina quedan confutados los cuatro errores siguientes. Primero: que el hombre puede llegar con sus fuerzas naturales á conseguir el fin sobrenatural, que es la gloria eterna, ó la clara vista de Dios. Segundo: que el hombre no tiene libre su voluntad, ó no conserva su libre arbitrio para querer ó no querer. Contra este error el Apóstol dice, que *el querer y el obrar* están en el hombre. Tercero: que el querer ó elegir es solo del hombre, y el perfeccionar la obra es de Dios. Contra eso el Apóstol dice claramente que ambas cosas son igualmente de Dios. Cuarto: que todo lo hace Dios segun nuestros méritos, ó en atencion á la manera con que nos portamos. Pero S. Pablo dice terminantemente que es por el beneplácito, *ó buena voluntad de Dios*. (Véase PREDESTINACION.)—F. T. A.

GRACIA (CONVENTO DE SAN JOSÉ DE): el convento de este título de monjas capuchinas de Que-

rétaro, escribe el P. Zelaa é Hidalgo, fué fundado en dicha ciudad á solicitud y cuidado del Sr. Dr. D. José de Torres y Vergara, maestrescuelas dignidad de la Santa Iglesia Metropolitana de México, como albacea y tenedor de bienes del Br. D. Juan Caballero y Osio, que dejó destinada gran porcion de su caudal para esta fundacion. Impetráronse para la fábrica del convento y la traslacion de sus fundadoras una cédula real, que se dignó espedir el rey D. Felipe V, con fecha de 18 de setiembre de 1717, y una bula pontificia, espedida en Roma por el Sr. Clemente XI, en 10 de marzo de 1718. Fueron sus primeras fundadoras las RR. MM. sor Marcela de Estrada y Escobedo, sor Catalina, sor Nicolasa Gertrudis, sor Jacinta María, sor Oliva Cayetana, sor Josefa María, todas de dentro del coro, y sor Petra Francisca de fuera de él: todas las siete salieron del convento de capuchinas de San Felipe de Jesus de México, la tarde del 31 de julio del año de 1721, yendo á sacarlas en persona el Exmo. Sr. marques de Valero, virey de Nueva España, y el Illmo. y Rmo. Sr. Mtro. D. Fr. José Lanciego y Eguilaz, arzobispo de México. Llegaron á esa ciudad el dia 7 de agosto, y bajándose de los coches en el convento de Santa Clara, fueron desde allí conducidas el mismo dia en solemne procesion á su nuevo convento, en donde quedó por primera abadesa y prelada la M. sor Marcela, y por vicaria la M. sor Catalina, bajo la direccion y cuidado del Br. D. Felipe de las Casas, comisario del santo oficio por la suprema y general inquisicion, juez eclesiástico de dicha ciudad y primer capellan del referido convento. Dedicóse su iglesia con tres magníficas funciones el dia 31 de agosto, en el que tomaron el hábito las dos primeras novicias, con los nombres de sor María Josefa y sor María Micaela.

No hay duda que todas las religiosas que han tenido y tiene este convento son y han sido siempre dignas de veneracion y respeto por sus singulares virtudes; pero entre todas han sobresalido ciertamente y se han distinguido la V. M. sor Marcela de Estrada, su fundadora y primera abadesa, que murió con gran fama de santidad en ese convento el dia 20 de marzo de 1728, cuya muerte publicó con grande elogio la Gaceta de México, de marzo de 1728, y cuyas virtudes se publicaron en un sermon de honras, que predicó el dia 14 de mayo del mismo año el Br. D. Juan Antonio Rodriguez, capellan de dicho convento, en las suntuosas exequias que se le celebraron en su iglesia, el que despues se imprimió en México. La V. M. sor Oliva Cayetana, fundadora de dicho convento, que fué dos veces casada, y renunció mas de un millon de pesos para tomar el hábito de capuchina, la que murió colmada de virtudes el dia 24 de marzo de 1741, como lo espresa su sermon fúnebre, predicado en sus honras el dia 24 de mayo de 1742, por el R. P. Fr. Juan Subía, predicador general de la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacan. La V. M. sor Petra Francisca, religiosa de fuera del coro y fundadora del espresado convento, digna de los mayores elogios por sus raras virtudes, la que murió con general opinion de santidad el dia 13 de julio de 1737, cuyas edificantes obras y virtudes pueden verse en el sermon que predicó en sus honras el R. P. Fr. Manuel de las Heras, lector de teología del convento grande de San Francisco del mismo Querétaro, en el dia 19 de agosto del referido año. La V. M. sor María Petra Trinidad, religiosa laica, que murió llena de virtud y colmada de méritos el dia 24 de setiembre de 1761, á la que se le celebraron el dia 19 de febrero de 1762 unas suntuosas honras en la iglesia de su convento, en que predicó el Br. D. José Ignacio Cabrera, capellan que era entonces del mismo convento, un elocuente sermon fúnebre, en que dió á conocer las grandes y sólidas virtudes de esta venerable religiosa. Y finalmente, la M. R. y V. M. sor María Ignacia, que falleció siendo actual abadesa de ese sagrado monasterio, el dia 7 de marzo de 1794: fué religiosa de grande espíritu y sólidas virtudes, amada y venerada de todos: se le hicieron el dia 18 de abril del mismo año siguiente unas solemnes honras, con sermon que predicó el R. P. Fr. Francisco Frias, maestro del número de la provincia de agustinos de San Nicolas de Michoacan.

La fábrica material del convento está bien acabada y muy cómoda para la habitacion de sus religiosas: la iglesia no es muy grande; pero está decente aunque pobremente adornada: los ornamentos y ropa de su sacristía está con tanto aseo, limpieza y curiosidad, que no hay ciertamente en esa ciudad otra iglesia que le aventaje, ni aun le iguale en esto. Venéranse en el coro bajo de dicho convento dos imágenes de Jesucristo muy particulares y prodigiosas: la una es un "Santo Ecce Homo" de bulto, de una estatura regular, de hechura napolitana, de una hermosura y majestad admirables, el que es el encanto de esa religiosa comunidad, por los prodigios y favores que le ha hecho: la otra es un Crucifijo de marfil, de cosa de una tercia, muy bien acabado: ambas las trajeron de Toledo las madres fundadoras del convento de México, y las donaron á las del de Querétaro, las que las tienen con todo culto y veneracion. Desde que llegaron allá las venerables fundadoras ha sido visto y tenido su sagrado convento de todos los vecinos de esa ciudad, como un relicario riquísimo de virtud y santidad; pues indecible es el amor, respeto y veneracion con que todos lo miran y lo tratan.

Cuenta entre sus dichas y glorias ese religioso monasterio, la fundacion del convento de la Purísima Concepcion y San Francisco de Asis de religiosas capuchinas de la ciudad de Salvatierra, para cuyo efecto salieron de él sus primeras madres y fundadoras el dia 11 de junio del año de 1798, y fueron la R. M. sor María Serafina, sor Rosalía, sor Bárbara Francisca, sor María Guadalupe, sor Clara, sor Susana y sor Francisca: tomaron posesion de aquel su nuevo convento el dia 13 del mismo mes, quedando por su primera prelada la R. M. sor María Serafina, como tan digna de ese empleo por sus raros talentos, singular

amabilidad y gran virtud; todo lo que la hacia muy acreedora de la mayor estimacion y de que la ciudad de Querétaro su patria la numere entre sus hijos que le sirven de gloria y de esplendor. —J. M. D.

GRANA:—

MEMORIA en que se trata del insecto grana ó cochinilla, de su naturaleza y série de su vida, como tambien del método para propagarla y reducirla al estado en que forma uno de los ramos mas útiles de comercio, escrita en 1777 *por D. José Antonio Alzate.*

INTRODUCCION.

Los hombres, por lo general encerrados en sus casas ó embebecidos con pensamientos dirigidos á dar ensanches á su fortuna, desdeñan aun el mirar un pequeño insecto: llegados á un lugar, lo primero ó lo único á que se dedican es á registrar los edificios públicos, y á pensar arbitrios con que establecer ó aumentar los caudales, sin considerar que en el mas despreciado viviente se hallan mas maravillas en su constitucion orgánica que en el conjunto de todas las obras antiguas ó modernas, fabricadas por la direccion de los mortales. El templo del Vaticano, el palacio de Versalles, portentosos efectos de la arquitectura y poder, ¿podrán compararse á la fábrica del despreciado cuerpecillo de una pulga?

La historia natural no presenta á primera vista medios proporcionados á establecer fortuna; pero la complacencia que se esperimenta en la contemplacion de cualesquiera produccion, acarrea al alma un regocijo que no es capaz de esplicarse, solo lo siente quien lo esperimenta: es un caudal inagotable y que sirve de infinita diversion en todos tiempos y en todas ocasiones, cuando se poseen los principios y dialecto de historia natural. El terreno mas árido ofrece proporciones con que divertirse sin tedio: aseguro, por haberlo observado aun en personas enteramente poseidas de la indolencia, que despues de leidos un par de párrafos en la célebre historia de los insectos escrita por Mr. Reaumur en el diccionario de historia natural ó en algunos otros libros, no piensan sino en leer toda la obra. El espectáculo de la naturaleza debe mucha parte de su mérito y curso que ha tenido, á las reflexiones con que su autor comenzó varios puntos de historia natural.

Al paso que la divinidad dotó á la América de maravillas en este particular, su historia por la mayor parte yace olvidada ó desconocida. Notorio es que en la América tan solamente se hallan las mayores producciones de los tres reinos. La meridional produce la quina é hipecacuana únicos dos remedios específicos del reino vegetable, que la medicina conoce como tales. En la septentrional se halla el Mechocán, el Jalapa, y una infinidad de resinas, gomas, &c., que logran su aprecio en Europa, así para usos médicos como para las artes.

Si tantas ventajas se logran cuando solo se han visto las cosas por la corteza, ¿un estudio particular no traeria infinitas utilidades á la humanidad? La América meridional ha sido mas feliz que la nuestra, por cuanto se han logrado ocasiones oportunas para que se registrasen sus producciones. El P. Plumier y los españoles y franceses empleados en las medidas ejecutadas con el intento de verificar las de la tierra, emplearon sus plumas en describir mucho de lo que contiene aquel pais.

Nuestra América logró los principios mas felices: más hizo Hernandez en poquísimos años despues de conquistado el reino, que se ha hecho en los doscientos que han corrido despues que escribió este grande hombre, á quien se debia erigir una estatua en cada uno de los jardines del mundo: parece que con su muerte se verificó un invierno perpetuo que destruyó todas las plantas (1)*. Tal ha sido la escasez de noticias posteriores: estoy bien persuadido, y aun tengo alguna certeza, de que muchos aplicados han trabajado en la materia; mas para la instruccion lo mismo es que se escriba ó no se escriba, si se pierde lo que está escrito.

Por no formar un prólogo mas dilatado que la Memoria, me es preciso contenerme en estrechos límites; pero ya que la ocasion se me presenta, y en favor de los que quizá no observan por concebir está ya todo impreso, espondré en breve algunas particularidades de historia natural de esta Nueva-España. ¿Quién no debe admirar que unas especies de abejas de aquí, que fabrican escelente miel y cera, no tengan aguijon? Ello es tan cierto, como fácil de verificarse por quien se tome el trabajo en registrar una colmena; es cierto que á primera vista, cuando conseguí una de Acamiztla, me recelé por temor de sus picadas, pensando ejecutarian lo mismo que las de Europa, hasta que por instancias del práctico que me la condujo me espuse á todo riesgo, y verifiqué ser un insecto del todo inocente, y que solo procuraba defenderse acometiendo con sus acierras ó quijadas. El mirar diariamente en el rigor del invierno una especie de golondrina diferente de las de la primavera, ¿no es un fenómeno particular? Una pequeña hormiga de tanta agilidad, que camina una cuarta de vara por segundo, como he verificado repetidas ocasiones, ¿no es un prodigio de agilidad? Si caminase por algun dilatado espacio, avanzaria á 3,600 cuartas por hora, que son 21,600 varas en 24 horas; diversion particular para el que observa que se representa sensiblemente la grandeza de la Omnipotencia en tan despreciado animalillo.

Las lagunas inmediatas á esta ciudad contienen en sus aguas animales tan esquisitos, que de su existencia se duda por los sabios europeos: en los mercados se vende en los dias de abstinencia de carne aquel animal á que llaman ajolote, verdadera lagartija, "pez que merece ser mejor conocido, si lo " que se dice de él es verdad; se encuentra en las " lagunas de México, se dice que tiene cuatro piés " como la lagartija, ningunas escamas &c. (2)" Así se esplica el autor del Diccionario de historia

* Véanse las notas al fin de este artículo.

natural. Una duda sobre un pez tan conocido y tan abundante en los mercados de esta ciudad, y su existencia puesta en duda por los sabios de Europa, prueba con evidencia lo que llevo dicho de lo poco que se sabe de la historia natural del reino. En los mismos mercados se vende á vil precio un pececillo á que llaman mestlapique: si es despreciable á primera vista, á la observacion presenta una escepcion de la regla establecida por todos los naturalistas desde Aristóteles. Asientan estos, como regla sin escepcion, que todo pez de escamas es ovíparo, y los de pellejo vivíparos: el mestlapique es pez de escamas, y no obstante es vivíparo: si se observase con atencion, ¡cuántos de los axiomas recibidos por los naturalistas recibirian aquí sus escepciones! El sistema que actualmente campea en Europa del sabio conde Buffon acerca de la formacion de las montañas, está espuesto á contradicciones positivas, si se registran con atencion las inmediaciones de esta ciudad: no es la ocasion proporcionada para tratar de ello.

Sin apartarme de la historia natural de estas lagunas, se me hace preciso dar un apunte sobre un insectillo á la vista de poquísima entidad; pero puede resultar un grande arbitrio para la humanidad, si se describe el modo particular con que nada en el agua, hablo de aquella mosquilla acuática (si se caracteriza por el sistema de Linneo, es una chiche) cuyos huevecillos sirven aquí de alimento, y que conocen por agúautle. Dejado esto, y el particular modo con que los indios acostumbran recoger dichos huevos, y otras particularidades que se observan en la vida de la mosquilla, solo hablaré de su modo de nadar. Esta mosca (que solo sirve para alimentar á los zenzontles, y para cuyo fin se pesca) nunca sale del agua, tan solamente sube del fondo á la superficie, en donde por cierta maniobra se envuelve en una capa de aire y baja para el fondo envuelta en aquella atmósfera: causa especial gusto ver una ampolla de aire, y en el centro la mosquita; y cuando por la frotacion del agua pierde algun aire, sube á la superficie á recibirlo nuevo. Constante es que en Europa se ha trabajado mucho para perfeccionar aquella campana destinada á que un hombre baje dentro de ella hasta las profundidades de las aguas. ¿La observacion no podia enseñar de qué artificio usa lá mosquilla, si en virtud de ciertos movimientos ó por algun humor que tiene en la superficie del cuerpo, que el aire se le apegue, y entonces usar de arbitrios equivalentes para que un hombre descendiese en una porcion de aire á las profundidades, libre de sufocacion? Esto es digno de toda atencion.

El espacio es dilatado, mis deseos son mayores; no obstante, concluiré este pequeñísimo incitativo, dirigido á despertar la aplicacion con solo referir que en el reino tenemos el mayor vulnerario conocido. El Exmo. Sr. D. Antonio de Ulloa, en su viaje al Perú habla de la yerba del pollo, refiere lo mucho que allí se alaban las virtudes de la planta, y finaliza impugnando con alguna ironía la existencia de tal planta (3). Es muy cierto que por mis esperimentos no se verifican todas las virtudes que se le atribuyen; pero despues de los ejecutados con todo cuidado, he verificado ser el mayor recurso de que puede usarse para detener cualquiera hemorragia. Para un ejército en campaña seria de la mayor utilidad el poseerla. Ojalá y mis deseos se verifiquen, y que tanto sabio ocupado en estudios menos importantes á la humanidad que los conocimientos acerca de la naturaleza, se dediquen á franquear á sus semejantes tesoros inagotables y mas útiles que los mas preciosos metales.

Las dificultades que á la observacion presentan los insectos, ya sea por su pequeñez, por su modo de propagarse, nutrirse ó trasformarse, me habia obligado á sepultar la serie de observaciones que tenia ejecutadas acerca de la grana. Por una parte reconocia haberlas verificado con toda exactitud; por otra las miraba como muy contrarias á lo que han escrito, así los autores españoles como los estranjeros, y temia que el crédito y méritos de unos autores clásicos harian juzgar á muchos mis observaciones como supuestas. Todos mis recelos hube de abandonar tomando la pluma para escribir la presente memoria, movido por influjo de superiores respetos que se han dignado apreciar la obra, aun cuando no estaba del todo completa, como tambien por el amor á mi patria y á mi nacion, única poseedora de tan gran tesoro.

Entre nuestros autores, los que mas se aproximan á la realidad de la descripcion de la grana son: Herrera, Torquemada, Acosta y el célebre D. Antonio de Ulloa; pero es digno de notar que los unos tratan superficialmente el asunto, y los otros han mezclado algunas cosas muy falsas, en lo que merecen toda disculpa, pues se conoce han escrito en virtud de informes siniestros, ó porque escribieron en los siglos en que no se cultivaba la historia natural. Los estranjeros (4) que han escrito sobre grana no merecen aprecio, son unos mútuos copistas, que engañan á muchos de sus lectores, porque se hallan en sus libros las voces temascales, comales, &c., que sin duda han recibido por informe de algunos que han vivido en Oajaca; por el contesto y falsedades que se encuentran en sus relaciones se advierte, que los que los informaron eran de aquellas personas que ven las cosas por la superficie, sin penetrar en lo profundo de las observaciones y manipulaciones: nos escriben de grana en el mismo modo que nos cuentan se hallan en México los paseos de Tlaspana é Iztacalco, surtidos de noticias tal vez por quien no habrá puesto sus piés en aquellos sitios.

¿Qué ridiculezas, qué absurdos no se han impreso sobre grana, aun por autores respetables? Para demostrarlo, tan solamente referiré el pasaje siguiente. Consta á todo el mundo literato la autoridad que en historia natural goza el celebérrimo Leuwenhoek (verdadero Argos, segun descubria las pequeñísimas partes constitutivas de los mas imperceptibles insectos): con todo, ¿cómo se esplica en una de sus cartas á la sociedad de Lóndres en 1689? Espondré lo que estractaron los autores de aquella obra que se imprimió con el título de *Nouvelles de la république des letres* (en los estractos de aquel año),

la octava carta, que es la última, tiene por asunto la grana. "Mr. Leuwenhoek habia siempre creido " que la cochinilla era fruto de algun árbol, y se " habia confirmado en esta creencia por todas sus " observaciones; mas habiéndole escrito Hemicio " que los que habian estado en los lugares donde " se cria, aseguraban que la grana era la parte pos- " terior de ciertas moscas, á las que se les quitaba la " cabeza y alas, hizo nuevas observaciones, y re- " conoció que lo que se le decia era verdad, y aun " reconoció que entre los insectos que vuelan en es- " tos paises habia algunos, los que dispuestos al mo- " do que la cochinilla, le parecian bastante seme- " jantes" (5).

¿Se puede leer y escribir cosa mas absurda? ¿No se debe estrañar que desde aquella época en que escribió Leuwenhoek no se ha dado paso para descubrir la naturaleza de la grana? En las obras muy recientes no se encuentra cosa que satisfaga á la curiosidad. En el Diccionario de historia natural, obra verdaderamente exacta y reimpresa en los últimos años, solo se da una noticia superficial: en la Enciclopedia, impresa en Luca, no se vierte alguna idea positiva de la grana. ¿Cómo aquel sabio Cárlos Linneo no ha estendido los conocimientos físicos en esta parte? Si acaso hubiera publicado algo interesante la Enciclopedia ó el Diccionario de historia natural, nos lo hubiera referido.

¡No sé qué desgracia ha acompañado á la grana, para que su verdadera historia natural permanezca abandonada, no obstante de ser un insecto tan útil, como conocido en todos los reinos políticos del orbe! Esto se hace mucho mas notable, por cuanto muchos sabios naturalistas, como fueron los padres mínimos Febille y Plumier, los observadores para la medida de la tierra los Sres. Condamine, Godin, Bouguer, estuvieron en lugares en donde se cultiva la grana. ¿Cómo la olvidaron, cuando nos describen con toda prolijidad cosas menos interesantes? Refleja digna de toda atencion. No ignoro que en la noticia que se ha publicado de las obras escritas del P. Plumier, se dice escribió algunas memorias sobre cochinilla. ¿Cómo los autores posteriores no se han valido de ellas si son de alguna importancia? No faltará quien diga ¿qué puedo yo decir de nuevo, y qué noticias puedo agregar á las de los antiguos? Pero confiado en que he observado no solo por mis ojos, sino con el microscopio en mano, y sin mas interes que mi diversion, y procurar estender los límites á que está ceñida la historia natural de Nueva-España, confiado en todo esto me dediqué á describir un insecto, no menos útil al comercio que á la historia natural, en este siglo tan cultivado.

Para proceder con método, daré una descripcion de este animalillo que la Providencia destinó tan solamente á la Nueva-España. Digo tan solamente, por cuanto ésta es la que logra con esclusion este ramo de comercio, no obstante de beneficiarse alguna en la América meridional, y en las provincias de Toxa y Tucuman, segun se espresa el Exmo. Sr. D. Antonio de Ulloa. Esta descripcion será lo interesante para el naturalista: despues trataré de su cultivo, auxiliado de informes verídicos que me ha manifestado una persona muy sábia y enteramente dedicada á proteger la aplicacion: daré unos cuantos apuntes, propios para aumentar dicho cultivo, que es un objeto de economía; y últimamente, propondré el método fácil, y hasta el dia ignorado, para matarla, lo que tanto interesa al comercio.

Descripcion de la cochinilla ó grana.

Aunque las etimologías por lo comun deban escusarse en obras de este carácter, las dudas que me han propuesto algunos sobre el orígen de los nombres grana ó cochinilla, me obliga á tratar del particular aunque sea muy ligeramente. Por lo que se dijo antes, algunos juzgaban que la grana era fruto de algun árbol; conque no es difícil le diesen el nombre de granos; y como al mismo tiempo otros con mas propiedad le llamaron cochinilla, por la semejanza que la grana muestra á primera vista con el insectillo que se cria en las humedades, á la que los naturalistas llaman mil piés, y nosotros cochinilla; por esto digo es muy verosímil que la voz grano la mudasen en grana, por concordarla con la voz femenina cochinilla: así veremos que muchos autores, aun en el dia, escriben *grana-cochinilla.* Esta etimología me parece la mas adecuada para satisfacer á una curiosidad de ninguna importancia; lo que sí conduce es la descripcion del animal.

La grana es uno de aquellos vivientes que los naturalistas conocen con el nombre de *progalli insecto*, y que presenta á la observacion portentos maravillosos de la Omnipotencia. Compónese de dos especies de individuos, de machos y hembras; los machos son los que vuelan y gozan en su vida una grande agilidad; las hembras (que son las que interesan á la industria) son una viva imágen del reposo, pues están destinadas á tener por sepulcro el mismo sitio en que colocaron su primera habitacion.

Para mayor claridad y evitar trabajo á los lectores, pues no todos están obligados á saber el dialecto de historia natural, me es necesario esplicar lo que entienden los naturalistas por progalli insecto, ya que reduje la grana á esta clase: se da este nombre á una clase de insectos que permanecen siempre fijos en las ramas de los árboles y plantas: por la descripcion que dan los naturalistas modernos, la grana es un perfecto progalli insecto. Los autores de Europa ignoraban, en 1767, si los machos de los progalli insectos tenian alas: por mis observaciones adjuntas se desvanece toda dificultad: la diferencia entre los progalli insectos y galli insectos es poco sensible; solo se distinguen en que el galli insecto, en caso de algun fracaso, toma movimiento para subir á lugar proporcionado, lo que no puede hacer el progalli insecto.

El macho es una palomilla ó mosca que tiene dos antenas ó cuernecillos, compuestos de diez articulaciones y de once porcioncitas, las que no son esféricas sino cóncavo-convexas, de tal modo dipuestas, que la parte concavexa de una, se mueve en la cavidad de la otra: en cada una de estas que constituyen la antena, se hallan dos pelos que forman án-

gulo con dichas antenas; éstas se hallan colocadas en la parte anterior, y nacen juntas en la frente, entre los ojos, y cada una de ellas, con poca diferencia, es del largo del cuerpo; pero mas gruesas, con esceso, que los piés: en ocasiones las disponen de manera que ambas antenas forman línea recta; pero lo mas comun es, que las mantenga formando un ángulo obtuso: las menea con mucha agilidad; en una palabra, las antenas, segun su disposicion, son una semejanza en su figura á la del nopal.

Las antenas, á que el comun llama cuernos, son en los insectos aquellas partes que esceden á la cabeza, que son movibles sobre su basa, y se doblan en diferentes sentidos á causa de las articulaciones. En los insectos se diferencian por la forma, la consistencia, lo largo ó grueso de ellos; son de gran socorro á la historia natural, pues por su medio se reducen los insectos á géneros, especies, clases, &c. Con solo observár los de una mariposa, se viene en conocimiento de si es diurna ó nocturna; pues los de la primera clase acaban en porra, y los de la segunda en punta. Varios naturalistas dicen que las antenas sirven en los insectos de órganos, para examinar los objetos que le rodean, y para que unos no se encuentren con otros á causa de la inmobilidad de los ojos, y á muchos le sirven de párpados para el tiempo del sueño.

El macho tiene seis ojos negros como si fuesen de azabache, inmobles como los de las moscas, y sobresalientes al casco. Para que se vea que mientras mas se observa mas se descubre, referiré lo que me acaeció en el descubrimiento sucesivo de los ojos: persuadido estaba á que el macho tan solamente tenia dos ojos, cuando al tiempo de sacar el dibujo, observé que tenia dos en la parte superior de la cabeza y dos en la inferior, lo que verifiqué sin temor de engaño, porque lo observamos así el dibujante como yo en muchos, en repetidas ocasiones, y con un escelente microscopio. Concluido el dibujo y repitiendo otra vez la observacion, advertimos constaba de dos ojos laterales. El macho de la grana de macetas, de que hablaré despues, consta de mayor número de ojos: los tiene dispuestos como si á algun globo se le rodease un rosario de cuentas negras, y en ese mismo modo los tiene en la circunferencia de la cabecilla.

El cuerpo de la mariposa, esceptuadas las antenas, piés, apéndices y alas, no escede el tamaño de una liendre: es de figura oblonga, y aguzado hácia el ano con un cono en que termina el cuerpo: los piés son en número de seis, y se compone cada uno de ellos de cuatro articulaciones: su estremidad es rara, porque acaban en una especie de uña, y tiene dos pelos, de manera que estos con aquella forman una especie de trípode: solamente tiene dos alas, las que permanecen horizontales siempre que la palomilla no vuela, y tan bien colocadas una sobre otra, que parecen formar sola una pieza: son tan desmedidas respecto al animal, que esceden al cuerpo casi casi en duplicada largura: son trasparentes y cubiertas con algun polvillo blanco: su figura es elíptica, y se juntan al cuerpo por una muy pequeña articulacion: las alas no tienen mas de dos nervios concéntricos á la figura de la ala.

Las alas son las únicas armas ofensivas y defensivas de que los ha proveido la naturaleza para ofender y defenderse: especial gusto causa ver una palomilla caundo se le aproxima otra á cierta distancia, el modo con que se pone alerta, cómo bate las alas por varios movimientos, las coloca verticalmente al cuerpo, y ya preparada al combate, se pone á la defensiva, ó es la primera agresora.

Este animalillo es perfectamente rojo, á escepcion de las alas, apéndices, y de un polvillo blanco que tiene por todo el cuerpo. Los apéndices, se llaman así aquellos filamentos que suelen tener los insectos á la estremidad del cuerpo, son en el macho de la grana blancos, á causa del polvillo blanco; tan débiles, que con un ligero soplo se les hacen pedazos, y tan largos, respecto del cuerpo, que forman con él una proporcion de siete á dos. Siempre forman entre sí un ángulo, y nacen de aquella basa en que termina el cuerpo á un lado del cono. Esta palomilla nace en un cilindro de seda, digo de seda y no de algodon, aunque se parezca á este último, porque, como se sabe, este es produccion del reino vegetable, y la seda tan solamente del reino animal. ¿Cómo la grana macho forma este cilindro? Lo cierto que no lo forma como los gusanos de seda, porque estos tienen una hiladera doble (parecida á aquella en que tiran los hiladores de oro el metal) por donde sale el hilo de seda, compuestos cada uno de dos hilos juntos, aunque la tal union solo se observe con el microscopio.

Las arañas para su tela usan de la hilera que les dió la naturaleza: en el macho de la grana no se observa algun órgano competente para fabricar su capullo; pero lo que me parece mas verosímil decir, que el capullo ó cilindro se forma de aquel humor que transpira el cuerpecillo, como sucede en los animales testáceos, por ejemplo, el caracol, cuya concha se forma por las materias transpiradas del cuerpo del animal: este será el orígen del capullo en que se trasforma el macho de la grana, ó la naturáleza usará de algun otro arbitrio difícil de descubrirse. Para probar lo que llevo dicho, referiré las observaciones ejecutadas en 1772. En 4 de mayo coloqué en un cañon de vidrio tres cochinillas, menores que una pulga, y al mismo tiempo encerré unos machos: á los tres dias ya una habia formado un cilindro para trasformarse en paloma, y las otras dos tenian algodoncillo semejante al de las hembras. En 17 de mayo de dicho año, una granilla de las que habia encerrado dicho dia 4, no habia formado del todo su cilindro, tan solamente estaba comenzado, por lo que se veía casi desnuda, y se le descubrian con el microscopio las antenas y alas.

El 19 de mayo de 1772, encerré en un cañon de vidrio unas cochinitas: el 21 por la mañana ya una de ellas tenia concluido su cilindro ó capullo. Me es necesario referir la observacion que hice desde el 4 de mayo hasta el 22 de dicho. Una de las granitas de que he hablado, que metí en el cañuto de vidrio el 4, no formó del todo su capullo, sino solo

una maraña de seda: del 21 al 22 ya estaba convertida en perfecta paloma, y antes le observé cómo iba estendiendo las antenas, y creciéndole las alas.

El 23 del mismo mes, uno de los compañeros del antecedente, que formó su capullo en toda perfeccion, estaba casi fuera del cilindro ó capullo, pero sin poder salir del todo: lo particular de estos dos consiste en que han nacido sin apéndices, y en su lugar tienen una maraña de seda.

En mis apuntes de observaciones hallé la siguiente nota, refiriéndose á lo que llevo dicho en la observacion anterior; pero el 25 ya se le columbraban fuera del capullo parte de los apéndices; ¿aquella maraña de seda seria tal, ó acaso el pellejo que mudó la palomita? No me atrevo á decirlo: por lo que espongo las observaciones fielmente copiadas de lo que apunté al tiempo de la observacion, no dudo que muchos juzgarán todo esto bagatelas; pero no hay otro modo con que poder verificar el tiempo de vida que logran los insectos, y el que emplean en sus trasformaciones, &c.

Espuestas ya estas observaciones, con las que se manifiesta el tiempo en que se le forma al macho el capullo, y parte de su trasformacion, las que servirán tambien para lo que diré despues; lo que se debe asegurar es, que el animalillo siempre se trasforma ó pasa del estado de granita á mariposa, dentro de un cilindro ó capullo, el que está construido en forma de talego ó costal, mirando por lo regular la parte cerrada hácia al cielo, y la parte abierta hácia abajo: el animalillo está colocado de modo, que la cabecilla queda en la parte cerrada, la estremidad del cuerpo hácia la abertura del cilindro: cuando el macho se halla en su perfecta trasformacion, sale retrocediendo, y no podia ser de otra forma por lo que llevo espresado del modo que está colocado en dicho cilindro.

No obstante que la grana macho deba reducirse á la clase de mariposa falenas, que se llaman así por tener las alas en una disposicion horizontal, con todo, gozan de otros caracteres que no tienen las verdaderas mariposas.

Lo primero, porque se sabe que la mariposa cuando revienta la crisálida, se hallan enteramente formadas: no sucede así con la grana macho, pues por una de las observaciones anteriores, verifiqué el que las alas les van creciendo poco á poco, y las antenas se les iban estendiendo insensiblemente. Lo segundo, porque las mariposas en su trasformacion, siempre salen por la parte superior del capullo, en donde dejan los filamentos de tal modo dispuestos, que con mucha facilidad, así por la humedad de un humor que arrojan, como á esfuerzos que hacen para desembargarse de aquella prision, salen asomando siempre lo primero la cabeza: el macho de la grana se liberta por una operacion inversa, circunstancia digna de refleja. Lo tercero, la mariposa y otros insectos volantes, pasan por tres estados muy diferentes y muy opuestos: todo gusano (tomando esta voz en su general espresion) pasa de aquel estado en que se ve arrastrando ó viajando por los árboles y yerbas, al de ninfa, que es aquel en que se ve en figura de haba, sin piés, sin ojos, &c., y que parece muerta, solo esperando que la calor escite por la fermentacion la total desenvoltura de las partes que constituyen mariposa, para salir á lucir como viviente del aire; el macho de grana no goza de ninguno de estos caracteres, pues por lo observado, pasa del estado de granilla al de paloma, sin la trasformacion intermedia de crisálida: por todo esto debe reducirse á una clase de mariposas muy diferente de las observadas hasta estos tiempos.

Supuesto por las observaciones, que un macho tarda como cuarenta y ocho horas en fabricar el cilindro, cuando se verifica haber salido de él, se ve entorpecido: sin duda que saliendo de aquel encierro tenebroso, la luz le causa una sensacion muy viva, lo que le hace permanecer inmóbil, hasta que sus ojos se connaturalizan con el elemento, que causa tanta impresion en las retinas de un órgano tan delicado.

Si un hombre saliendo de la oscuridad recibe tanta impresion de una luz fuerte, que permanece aturdido, ¿qué no debe esperimentar el macho de la grana, que recibe triplicada impresion, pues tiene seis ojos y ningunos párpados?

Las palomillas, luego que aclara el dia, suben á la parte superior de la penca, caminan con mucha violencia, parece que quieren respirar nuevo aire, y recobrarse de las fatigas nocturnas que han padecido. Un observador del obispado de Oajaca dice que la union directiva de la grana para la propagacion de su especie, se verifica de dia: yo no he podido verificar semejante observacion, por diligencias que he practicado, y puedo decir lo que Plinio hablando de las abejas: *apium coitus nunquam est visus.*

Poco me resta que hablar de la grana macho, y me es preciso dejarlo para tratar de la hembra, que es la mas interesente para los usos civiles; pero no puedo menos que hacer esta reflexion. ¿Cómo es creible que habiendo tantos hombres de capacidad en el obispado de Oajaca, se haya ignorado cuál es el verdadero macho de la grana? Aun los mas instruidos que han observado la grana con alguna atencion, refieren en sus informes pensamientos absurdos: los unos dicen, que no se conocen los machos de la grana, otros la degradan de manera, que sin hacerse cargo de que sin macho no habria cria de grana, promueven que la palomita se produce de los despojos ó pellejos de la grana hembra: esta idea promueve con todo valor D. Juan Manuel de Mariscal en su papel presentado al consulado de Oajaca, y asevera por una espresion chocante, que en la produccion del macho de la grana se verifica una operacion inversa respecto de lo sucedido en la creacion del hombre, pues entonces la hembra fué formada de la costilla de nuestro primer padre, y en la grana los machos se forman de los despojos de las hembras: Horacio á la lectura de semejante espresion hubiera dicho: *risum teneatis amici.* No solo D. Juan Manuel de Mariscal es de esta opinion, un eclesiástico muy instruido y que ha vivido muchos años teniendo á su vista la cria de la grana, se inclina algo á creer que las palomillas ó machos

de grana son producidos por putrefaccion: estos pensamientos son efectos de la filosofía que reinó en algun tiempo.

Descripcion de la grana hembra.

Es de figura muy semejante á la verdadera cochinilla, ó mil piés, como antes decia: su cuerpo es convexo por la parte superior, y casi plano por la inferior, su tamaño como un grano de trigo bien logrado: esta comparacion me ha parecido mas oportuna, porque así como la cochinilla viva es del grueso de un grano de trigo seco, sus piés (mas parecen uñas) son en número de seis, casi imperceptibles, y que solo se ven claramente con el microscopio: sus dos antenas poco visibles, y tiene una escrecencia en lugar de boca, que parece está agujerada: su cuerpo se compone de unos anillos, ó por mejor decir, de unos pliegues ó arrugas que la hacen semejante á una sanguijuela cuando está encogida: los pliegues ó arrugas no son en número constante, sino que suelen variar: por lo regular se componen de once anillos en la parte superior, y seis en la inferior.

A la grana hembra ya fijada no se le descubren los ojos, ¿ni para qué los necesitaba? Destinada por el Criador á vivir sin movimiento, y en unas continuadas tinieblas, á causa del polvillo blanco que la cubre enteramente, mas serian gravosos que útiles los órganos de la vision. ¡Oh sábia naturaleza, dirigida por la mano oculta de la Sabiduría eterna, que distribuye los sentidos segun la necesidad! Todo en los animales es de una necesidad indispensable, ni sobran órganos ó miembros, que no tengan su determinado fin, ni tampoco se hallan menos de los necesarios.

La grana hembra, desde que se fija en el sitio que le convino, no solo pierde los dos ojos que tiene anteriormente, sino que las antenas y piés se le minoran tanto, que solo con el microscopio se le pueden registrar: mayores piés y antenas tiene á proporcion la grana cuando es pequeñita, que cuando está ya fijada en la penca.

El cuerpo de la grana no consta de otra cosa que del pellejo, y puede ser que de algunos intestinos; lo único que se ve, á mas de los huevos ó crias, es un humor rojo en las pequeñas: en aquellas que no han llegado á la mitad de la corpulencia que deben tener, parece se observan algunos intestinos; observacion ejecutada en 16 de julio de 72. Lo digno de notar por esta observacion es, el que dichas granitas están ya semillenas de huevos, y estos del mismo grueso que los de las granas. ¿Acaso cuando son pequeñas se unen con los machos? Es digno de averiguarse.

Todo el cuerpo de la grana llegada á su incremento, se reduce á un cúmulo de huevos ó crias muy escesivo, por lo que el cuerpo de la grana se ha de representar como si fuese un talego lleno de balas. Como carezco de micrómetro en el microscopio, no puedo asegurar con exactitud el número de huevos ó crias que cada grana contiene en sí; pero auxiliado del cálculo que formó un célebre geómetra acerca de los huevecillos del arador ó mita (insecto que habita en el queso añejo), espondré el cálculo que he formado acerca del número de huevecillos ó crias que pueda contener una grana.

El diámetro de un huevo ó animalillo es igual al diámetro de cuatro cabellos: seiscientos cabellos hacen casi el largo de una pulgada del pié de Paris, que corresponde á la treinta y una parte de la vara mexicana. Suponiendo, pues, que el huevo de una paloma tiene los tres cuartos de diámetro de una pulgada, ciento veinticinco diámetros de un huevecillo de grana harán el diámetro de un huevo de paloma, y por consiguiente, siendo sus figuras parecidas, se puede concluir que 22.780,000 de huevos de grana, no ocupan mas espacio que un huevo de paloma, siendo el diámetro de una grana la duodécima parte de una pulga, resulta que comprende en sí 632,777 huevecillos.

Antes de tratar de la propagacion de la grana es muy conducente referir lo que he observado acerca de la cochinilla ó grana de maceta, pues de sus observaciones se deducirán algunos conocimientos propios para resolver las mas de las dificultades que presenta la averiguacion de la verdadera grana. Llamo grana ó cochinilla de macetas á un insecto del todo semejante á la grana en su modo de vivir, en su nacimiento, en fin, tan semejante, que á primera vista se confunden; solo se diferencía de la primera en que machucada no es de color rojo, sino de un verde desapacible, en que se aloja en cualesquiera planta, principalmente si es olorosa ó fétida, y en fin, en que no es tan fija como la verdadera grana, pues en ocasiones si se le obliga á tomar movimiento, muda de lugar, y lo mismo si algun fracaso la quita del sitio en que se habia colocado. Esta cochinilla es tan parecida á la grana, que á muchas personas habia oido decir que no era de color rojo, porque no se criaba en nopal: por verificar el hecho he traspuesto muchas en repetidas ocasiones sobre nopales, y he observado despues, que así ellas como tambien las crias (ya nacidas y criadas en el nopal), solo tienen el color verde, lo mismo que si se hubiesen criado en otra planta. ¿Este insecto tan pernicioso y tan abundante en las macetas y jardines situados en lo interior de las poblaciones (porque en los campos no se halla), que hace perder la paciencia á los aficionados á jardines, no podia ser útil para los usos civiles? Es notorio que la grana, no solo da un hermoso color, sino tambien muy firme. ¿No podia aplicarse la cochinilla de macetas, como uno de aquellos simples que los tintoreros llaman no colorantes, y que solo sirven para dar firmeza á otros colores? Parece seria muy conducente ponerlo en práctica.

Si la hembra de la cochinilla de macetas es del todo semejante en su constitucion orgánica á la verdadera grana, el macho de aquella solo se diferencía del macho de la grana en que es un poco mayor, de color aplomado, y que en lugar de seis ojos tiene un gran cúmulo de ellos formados en círculo, que se presenta al microscopio como si le hubiesen rodeado la cabeza con un rosario de cuentas

de vidrio negro. Por el tiempo de dos dias tuve encerrados á un macho y una hembra de las cochinillas de macetas en un caño de vidrio, y en todo el tiempo el macho no se separó de la hembra; prueba evidente de su inmoderada lascivia.

De la propagacion de la grana.

La desproporcion entre los machos y hembras es una de las particularidades que ofrece la historia natural de la grana: el macho del tamaño de una liendre, y la hembra del de un grano de trigo, como antes decia, es una desproporcion que parece no convenia á la multiplicacion de la especie; pero ello es evidente, y puede ser acaso fenómeno único en la historia natural: el tiempo en que se juntan para la propagacion de su especie, no he podido averiguarlo por mas diligencias que he ejecutado; me parece que es en las tinieblas de la noche, porque de dia por lo regular los machos están adormecidos: como estos tienen muchos de los caracteres que constituyen las mariposas nocturnas, y éstas se juntan por la noche para la propagacion, es muy regular se verifique lo mismo en la grana. Conjeturo, por analogía tomada de la cochinilla de macetas, que la diposicion en que se colocan es la misma que vemos en las moscas y otros insectos; y la lascivia de estos animales la infiero así por su escesiva multiplicacion, como tambien por lo que llevo dicho del macho y hembra de la cochinilla de macetas encerradas en el cañon de vidrio.

Del nacimiento de la grana.

En todos los sitios en que hay granas hembras se registra una gran porcion de insectillos muy difícil de percibirse á la vista: son rojos, tienen seis piés, dos antenas pequeñas, y se hallan todos ellos cubiertos de pelos muy frágiles, y los de la parte posterior tan largos, que esceden cinco veces ó algo mas al cuerpo de la granilla: la comparacion mas propia que se puede dar á la granilla pequeña llena de pelos, es la de la semilla que los latinos llaman *pappus*, los aspañoles *semillas con penacho ó garzota*, y los franceses *aigretes*, y son aquellas semillas en que cada grano se halla con unos pelos muy delicados y grandes (como la de cardo y endivia), por cuyo medio se ven volar por los aires: en esta misma forma se percibe la pequeña grana: ¿por ventura estos pelos las habrá surtido la naturaleza para que por su medio se libren de los golpes que recibirian si cayesen y presentasen al aire menos superficie, y para que el viento los arrebate y los lleve á otros nopales, como se verifica en las semillas referidas? Es muy creible.

Cuando la pequeña cochinilla es ya perceptible á la vista, arrastra consigo una bolilla: ¿será su escremento, ó el pellejo ha mudado? Lo ignoro: la grana pequeña consta de seis semicírculos ó anillos por la parte inferior del cuerpo, y por la superior de ocho, con lo que se verifica que cuando llegan á su debido tamaño, se les aumentan tres anillos ó semicírculos: en la estremidad del cuerpo tiene el bordo todo cargado de pelos blancos; pero los que tiene en las estremidades de piés y antenas son amarillos, semejantísimos en su figura á las espinas de la tuna, que se clavan en los dedos cuando se manejan. La granita, antes de fijarse, no presenta algun carácter por donde se puedan distinguir los machos de las hembras, todos son semejantísimos, y hasta que el macho forma su capullo y las hembras se fijan y comienzan á criar su telilla ó polvo, no se les observa algun caracter distintivo.

En las observaciones sobre el nacimiento de la grana he impendido mas trabajo. Dudaba si estos insectos eran ovíparos, hasta que por las ejecutadas en 10, 15, 18 y 19 de julio de 72, y despues reiteradas en diferentes ocasiones, me vino el desengaño. Escogí una grana madre en su mayor corpulencia: la desnudé del polvillo que cubre el cuerpo, y habiéndola colocado en una situacion inversa de la que tienen en los nopales, comenzó luego á parir, y verifiqué que solo eran ovíparas, pues á mi vista se fueron manifestando las antenas, los piés &c. La película ó cáscara que cubre el cuerpecillo es muy sutil, puesto que no obstante la interposicion de ella al nacer, se le perciben los ojos, anillos y antenas: el animalillo abre la película ó cáscara con la cabeza, y muchos de ellos, aun despues que andan, suelen arrastrar la película: nacen unos en pos de otros encadenados, al modo que vemos las cuentas de un rosario: nacen unos cabeza con cabeza, otros cola con cola, y algunos otros cabeza con cola: he observado que nacen encadenados aun en número de cinco, y entonces salen con mas continuacion: ¿acaso coadyuvará á esto el peso de unos á otros? Cuando uno solo asoma, tarda en salir: las cochinillas paren con mucha lentitud: ¿podrá suceder que nazcan unas en pos de otras para libertarse con el aumento de peso de la película? No sabemos los resortes de la Omnipotencia.

Despues de nacidos quedan sin movimiento por dos ó tres horas; tampoco lo tienen al nacer: las antenas las tienen colocadas contra el cuerpo, caidas hácia la parte inferior. Puse en mi mano algunos, y comenzaron con anticipacion, respecto de lo regular, á dar señales de movimiento: tienen pelos en todos los anillos, y encerrados en un cañon de vidrio viven sin alimento cerca de un mes, como consta por una observacion. El 19 de mayo de 72, habiendo encerrado á las once de la mañana cuatro cochinillas de las que se conocen haber llegado á su mayor incremento, observé á las dos de la tarde que dos de ellas habian comenzado á parir; la una habia espelido cuatro crias, y la otra siete: todas estaban colocadas en la inmediacion del ano de las madres, y se percibian perfectamente formadas con sus antenas, piés, anillos, y los pelillos casi imperceptibles: eran del mismo tamaño que se ven en lo interior de las granas: al nacer están sin movimiento; encerradas en un vidrio se movian al otro dia despues de nacidas por todo el hueco del cilindro.

Las cochinillas que encerré en 19 de mayo han parido muchas, están vivas el dia 29 de dicho, y

si no lo estaban no se les observaba cosa que manifestase lo contrario. Dia 3 de junio vivian algunas crias de las madres encerradas el 19 de mayo. Dia 5 de dicho junio las mas de las crias arrastraban una motilla al parecer de seda, ó mas bien el pellejo que han mudado: iban creciendo no obstante de no estar en el nopal: en el mismo dia verifiqué que lo que arrastran es el pellejo que mudaron, y observé una que estaba entretenida procurando despojarse enteramente del pellejuelo. Dia 9 vivian todavía. Dia 11 las hallé muertas, á escepcion de una que se iba á transformar en palomita. Estas observaciones las he copiado sin alterarlas de los apuntes ejecutados al tiempo de observar.

Del incremento de la grana, y del modo con que se fija en los nopales.

Despues que la granilla rompe las prisiones con que la dió á luz naturaleza, y adquiere movimiento, se le ve caminar por toda la penca, perdiendo de un instante á otro aquellos grandísimos pelos con que nació, y gozar de las fuerzas de una juventud robusta. Parece que advierte el reposo en que ha de permanecer, por lo que procura desquitarse con caminar demasiado en el tiempo que logra el sentido de la vista y los piés, que entonces son proporcionados, como ya dije antes. Los machos no se distinguen de las hembras, son semejantísimos. El macho, llegando al estado requisito, se fija principalmente sobre la seda ó telilla de las granas, si ésta es silvestre; pero si es fina, en la penca inmediata á los sitios poblados de la grana, y á este tiempo se le forma el capullo ó cilindro, y permanece allí hasta su transformacion en paloma. De las granillas hembras, muchas se agregan á las poblaciones antiguas, otras andan por la penca ó tronco del nopal, y cuando adquieren alguna corpulencia fundan nuevas colonias; ó bien sea cada una de por sí, ó muchas congregadas, siempre se colocan con la cabeza para arriba. El símil mas adecuado que se puede presentar á quien nunca ha visto grana, es el de las chinches: al modo que éstas se colocan en los huecos de las paredes y otros sitios, en la misma forma se establecen las granas en los nopales, contiguas unas con otras. Al mismo tiempo que la granilla hembra fijada empieza á perder los ojos, se le minoran las antenas y piés, y comienzan á criar un polvillo blanco muy sutil; esto es, la grana fina, porque la silvestre en lugar de polvo cria una tuniquilla de seda muy delicada, de modo que cada animalillo está enteramente cubierto, ó por mejor decir, se halla encerrado en una bolsa, con la diferencia que por la parte superior del cuerpo la seda le está muy adherente, y por la parte inferior no: de manera que es muy fácil quitar aquel colchoncillo de seda que se halla entre el animalillo y la penca: no sucede así con la seda superior ó esterior, pues al intentar quitarla perece por lo regular el insecto. Esta habitacion ¿la fabrica acaso el animalillo? No; porque no tiene instrumentos para ello: por lo menos no se le descubren: lo que parece mas cierto es, que se forma por medio de transpiracion, como se espresó hablando de los machos. Un ejemplar que se nos presenta á menudo comprueba esto mismo: hay muchas viñas cuyo fruto al tiempo de madurarse se cubre de un polvillo muy delicado producido por los jugos transpirados. ¿Por qué los humores de la grana no producirán el mismo efecto? Tambien esperimentamos que la naturaleza provee á los animales de pelos para que les sirvan de abrigo: lo mismo debe suceder con la grana, cuya delicadeza necesita de algun resguardo, el que consigue con las tuniquillas ó polvo.

Del alimento de la grana.

¿La grana toma alimento? ¿Se sustenta de lo que estrae del tunal, ó por lo que traspira el nopal? Estas son cuestiones importantes, y á que es difícil dar una solucion completa: lo cierto es que la granilla pequeña se mantiene y crece sin alimento, como consta por una de las observaciones referidas. A la grana madre (llamo así á la que está fijada para propagar su especie) se le descubre un órgano colocado en donde debia ser la boca; pero aun esto padece su dificultad: lo primero, porque entre el cuerpo de la grana y la penca, intermedia una capa de seda en la silvestre, y de polvillo en la fina. Lo segundo, porque la epidermis ó pellejo del nopal es muy grueso y fuerte. Lo tercero, porque en la penca, en aquel lugar en que ha estado la grana, no se halla lesion ni indicio por donde se conozca que ha estraido el jugo. Lo cuarto, porque he cogido granas muy sanas que estaban distantes de la superficie de la penca mas de dos líneas, ó lo que hace el grueso de tres pesos mexicanos. Lo quinto, porque he reconocido algunas granas fijadas en aquella parte del nopal que está con nudos, ya sea por algun golpe, ó porque las plantas por sí mismas los cria; en estos sitios la epidermis ó corteza es muy gruesa. Lo sesto, que por las observaciones citadas consta que la grana vive mucho tiempo separada del tunal: á estas reflexiones se oponen otras de igual fuerza. Primera, el nopal que no es á propósito para la grana, perece si en él se establece. Segunda, la grana solamente se cria en las nopaleras. Tercera, separada una penca que esté con grana y guardada en una pieza, al paso que la penca desmerece por enjutarse, la grana grande se enflaquece, aunque la pequeña no. Esta oposicion de observaciones induce á pensar que la grana se alimenta por un medio muy irregular. ¿Acaso el polvillo ó túnica absorbe los jugos que transpira el nopal, y ese es el órgano apropiado para tomar los alimentos? Parece que esto se deduce de un esperimento muy fácil de hacer y que tengo verificado en repetidas ocasiones.

Si á una grana silvestre ó cultivada se le despoja de su túnica ó del polvillo, y se vuelve á colocar en el nopal, entonces se observa que la grana perece; lo que no se verifica si se quita la grana de un lugar y sin despojarla se coloca en otro. Que la grana pueda alimentarse por este medio se comprueba con lo que se observa con la planta que

aquí llaman paxtle (destruidora segura de los árboles frutales), y en la Luisiana, segun D. Antonio de Ulloa, barba blanca. Esta planta, que no es parásita (como asegura el Exmo. Sr. Ulloa), nace, se cria, da flor y semilla sin tener mas alimento que el de que la provee el aire. He observado muchas plantas nacidas, y que han crecido hasta llegar á su natural perfeccion, apegadas á una reja de hierro, á unas vigas y á una piedra &c. Pues si hay planta que logre todo su sér sin estraer jugo de la tierra ó de otra planta, sino solo por lo que le provee el aire, ¿será difícil que lo mismo suceda con la grana? Puede ser que otros sean mas felices en sus observaciones, y que por ellas consigan registrar la grana en el mismo hecho de alimentarse: yo propongo lo mismo que he visto, sin procurar dar aire de realidad á lo que espongo como conjetura.

Con una plumada hubiera desvanecido todas las dificultades, con solo decir que á fuerza de observar he verificado cuál es el órgano propio de la grana con que solicita su alimento; pero he espuesto todas mis perplejidades que tenia anteriormente, para que se vea lo difíciles que son las observaciones de insectos, y que á cada paso se encuentra un escollo que embaraza por mucho tiempo el conocimiento completo de estos vivientes.

En la descripcion que dí de la grana, referí que en lugar de boca tenia una prominencia ó bultillo que parecia estar agujerado: sobresaliente á éste tiene la grana un filamento tan delicado, que visto al microscopio, y comparado con un finísimo hilo de tela de araña, se ve que es incomparablemente mas sutil. El microscopio con que he observado es de mucho aumento, lo que se puede inferir de que el macho de la grana, que á la simple vista se representa como una liendre, con el microscopio se observa en la proporcion que va figurado: observado el filamento con el microscopio se presenta tan delicado, como puede serlo á la simple vista un hilo de tela de araña. Se pierde la imaginacion en concebir un órgano tan sutil.

Si el filamento ú órgano que sirve á la grana para recibir su sustento es tan pequeño en su diámetro, no lo es en su largo, porque casi, con corta diferencia, tiene las dos tercias partes del mayor diámetro del cuerpo de la grana, y es tan delicado, que con separar las granas, aun con delicadeza, de las pencas, se les rompen, y tan solamente suele quedarles el pedacillo inmediato al pezoncillo.

Manifestándose tan admirable la delicadeza del filamento, crece mucho mas la admiracion al observarlo en ocasiones dividido en dos ó tres filamentos, de manera que se asemeja á la estremidad de un pelo con ursuela ú horquilla, enfermedad del pelo en la especie humana, y bien conocida.

En favor de quien gustase repetir estas observaciones, y para ahorrarle trabajo, referiré el método que se debe usar para registrar el filamento ú órgano á la grana. Notorio es que el microscopio tiene cierto foco determinado, de modo que el objeto ha de estar colocado á una precisa distancia del vidrio objetivo; á una corta variacion, ya sea de aproximacion ó de lejanía, el objeto se ve ofuscado. Cuando observé la grana me sucedió lo que á otro cualquiera le puede acontecer; disponia el microscopio de modo que registraba perfectamente el cuerpecillo de la grana; pero como el filamento está colocado en la prominencia, quedaba muy aproximado al vidrio objetivo, por lo que no se descubria: para observarlo perfectamente es necesario ir alejando el microscopio de la grana hasta colocar el filamento en el foco verdadero y entonces el cuerpo de la grana no se registra por no hallarse en la verdadera distancia; de este modo se descubre muy bien lo que tantas penas me causó en su averiguacion.

Con un órgano tan delicado ¿qué mucho es que la grana lo introduzca por los mismos poros de la planta para chupar el jugo? Algunos reflexionarán que una vez que se llega á observar con el microscopio, un cuerpo tan delicado que se introduce por los poros del nopal, estos se habian de registrar con el microscopio, lo que no sucede; pero si se reflexiona lo fácil que es registrar un cuerpo suspendido en el aire, y la dificultad que hay de observar un cuerpo opaco, se desvanecerá toda dificultad; mirando sin auxilios de instrumentos se percibe una aguja, y no es tan fácil descubrir los agujeros de un lienzo por donde la aguja entra con facilidad.

Concluida la memoria por lo que pertenece á la naturaleza de la grana, debo desvanecer la noticia que nos ministra el Exmo. Sr. D. Antonio de Ulloa en el Viaje á la América meridional, tom. 2, pág. 448, núm. 796. "Crecida la grana en todo su punto " van recogiéndola en ollas de barro, con la adver- " tencia de que no salga de ella y esparza, en cuyo " caso se perderia, porque saliéndole este lugar pro- " pio y connatural, aunque se mueven y andan de una " penca á otra, nunca se apartan de ellas." Esta noticia vertida por un sabio y en una obra muy célebre, es muy contraria á lo que llevo dicho, de que la grana una vez fijada permanece en aquel sitio inmóbil. ¿Cómo habian de vaguear de una penca á otra cuando se le minoran los piés y quedan absolutamente sin movimiento, aun respecto de su mismo cuerpo? Un clavo fijado en una pared no está mas firme que una grana fijada: se puede asegurar que observada una grana colocada en el sitio que escogió, allí ha de permanecer hasta que el cultivador ú otro accidente estraño la separe, ó que el tiempo le quite la vida. Aseguro que si el Exmo. Sr. D. Antonio de Ulloa por sí solo hubiera observado la grana sin valerse de informes, hubiera escrito lo mismo que yo he observado: así se infiere por su grande literatura, verdad é ingenuidad en todo lo que espone como de propia observacion.

De la cochinilla fina y silvestre.

¿Estas son de naturaleza diferentes, ó solo son variedades en la especie? Lo que tengo verificado es que ambas cochinillas surten la misma tinta y tienen unos mismos caracteres en su constitucion orgánica; lo único en que se diferencían ambas gra-

nas es, en que la silvestre es mas pequeña, por sí misma se propaga en los nopales, con tanto aumento que los aniquila; por lo que en el obispado de Oajaca procuran estinguirlas siempre que registran alguna en las nopaleras: tambien se diferencía de la fina en que á mas de algun polvillo está cubierta de túnicas, como espresé anteriormente. Esta grana silvestre es la que recogen en algunos parajes del reino, aunque en pocas cantidades, y en México la compran y usan para los tintes lo mismo que si fuesen de la Misteca.

La grana fina solo se cultiva en el obispado de Oajaca: la única que he observado de esta calidad es la que mandó traer un protector de las ciencias y promovedor del aumento de las artes, el Illmo. Sr. conde de Tepa. Esta grana fina que me franqueó dicho señor conde para mis observaciones, me ha manifestado las diferencias que tiene respecto la silvestre, que tanto tenia yo observado, y son, que la fina tiene doble tamaño respecto á la silvestre, y que en lugar de túnicas está cubierta de un polvillo muy delicado, lo mismo que un peluquin salido de las manos del artesano.

Si la hembra de la fina escede en duplicada mole á la silvestre, no se verifica esto en los machos: el de la fina es con poca diferencia del tamaño de la silvestre, y en su constitucion orgánica no tiene diferencia.

Parecerá paradoja lo que voy á proponer. Leí con atencion dos informes verídicos que tratan del beneficio de la grana, y hecho cargo de las prolijidades y trabajos que se espenden en el obispado de Oajaca en cultivar la grana debo decir: que mas utilidades resultan de la cosecha de grana silvestre, que de la fina. Para la primera no se necesitan nidos, ni molestarse en colocarla en las pencas, procurar inquirir semilla, conservarla y demas atenciones que se espondrán despues.

Para la grana silvestre no se eroga para su propagacion dinero ni trabajo: lo único que se hace es el recogerla al tiempo de su mayor incremento: ¿qué importa que se logre cosecha doble de grana fina, si esta ganancia sobreescedente á la cosecha de grana silvestre se ha espendido en gastos para la fina? Hablo en la suposicion de que la silvestre da el mismo tinte, como dije antes, y confiesan unánimemente los que han hecho informes verdaderos acerca de la grana.

De la planta propia para la cria de la grana.

El nopal hasta el dia ha gozado la prerogativa de ser la planta en que únicamente se cria la grana: es un género que se divide en muchas especies, las que se diferencían por el color y figura de las pencas ó troncos, por su mayor ó menor incremento, por contener mayor ó menor número de espinas, y éstas mas ó menos recias (advierto de paso porque es un error muy arraigado y comun lo contrario de lo que espongo, de que el nopal silvestre se conoce por la abundancia de espinas, porque no solo el nopal cimarron ó silvestre es el mas erizado de espinas; el de la tuna cardona, que es muy rica y que se cultiva, parece un erizo por las muchas que tiene). Tambien se diferencían los tunales por el color de las flores y fruto, que es vario segun sus especies: los colores de la flor son el blanco, amarillo y carmin, y de estos tres colores resultan otros medios, como son naranjado, apastillado, &c., y en estos unos de los colores mas ó menos dominantes, con respecto á los tres colores principales de la flor y los medios colores, son los de los frutos ó tunas, esto es, en lo interior, porque hay tunas cuya cáscara es de color verde y su interior carmin, es de advertir, que cada tunal ó nopal da tan solamente una calidad de tunas, en cuanto al color de la flor y fruto, y tambien por lo respectivo al gusto.

Las tunas unas son agrias, como la xoconostle (fruto eficacísimo para curar el escorbuto, segun se espresa en el viaje de Sebastian Vizcayno, ejecutado en el siglo pasado á la costa de la California, y adoptado como un gran específico para dicha enfermedad en una obra francesa muy reciente); otras muy dulces, y algunas que participan mas ó menos de estos dos estremos. Se cultivan algunas en Nueva España de un color de carmin lo mas hermoso que pueda verse, y de un sabor muy vapido (*), y que solo sirven para dar tinte al pulque, á lo que llaman sangre de conejo: los frutos contienen mas ó menos huesos segun las especies, y los de algunos de estas muy gruesos y duros; tambien se encuentran otras tunas que se conocen con el nombre de *taponas*, por contener á mas de los huecos menudos un hueso muy fuerte circular á que llaman coronilla. Los tunales á mas de estas diferencias tienen la de la penca, cuya figura es varia: las de una especie son circulares, las de otra ovaladas, y otras con la penca mas ó menos elíptica. El color de los tunales comprende cuantas variaciones hay desde el verde muy claro hasta el verde denegrido: cada especie es de un verde determinado.

Digno es de notar que los tunales fecundos en fruta perecen luego que la grana se cria en ellos: esto lo tengo verificado por muchos años, principalmente en el de 75 en que he visto aniquilarse muchos piés de tuna muy rica, sin mas motivo que haber cundido en ellos la cria de la grana, y en el dia aun sigue el cáncer.

Los indios que tienen tunales, con el fin de lograr el fruto llaman á la grana *chahuistlinopal*, á causa de que se secan los nopales y crian moho amarillo: en el reino llaman chahuistle á esta enfermedad que acomete á las plantas, arruinándolas y haciendo que los jugos se traspiren y formen en la superficie el polvo de color de ocre. Así dicen chahuistle en los trigos á lo que Plinio llama *erugo*. Sobre el chahuistle véanse mis observaciones meteorológicas impresas en 1769.

¿Acaso el nopal que no es propio perecerá porque la grana le quita la luz necesaria? Esta parecerá paradoja á quien ignora los grandes descubrimientos que se han hecho en Europa en este particular: por ellos consta que las plantas no solo necesitan de tierra proporcionada, de agua y aire, sino que la luz les es de todo necesaria: si se coloca una planta debajo de un vaso de vidrio de pro-

(*) Así se lee en la Gaceta de Alzate.

porcionado tamaño, la planta no tendrá novedad; pero si se coloca bajo de vaso opaco, ya sea de vidrio, barro ó madera, la planta perecerá dentro de breves dias: la práctica de los jardineros nos enseña lo que se verifica con el cardo, escarolas, &c.: cubiertos aquellos y éstas mudan de color y sabor. ¿La falta de la luz en el nopal á causa de la grana lo hará perecer? Decia antes que se han hecho descubrimientos grandes en Europa sobre el particular: porque ¿puede darse cosa mas rara que haberse descubierto el que las flores de las plantas no se cierran todas al mismo tiempo, sino las de una especie á tal hora, las de otra á tal, &c.? con lo que un observador goza de un regularísimo reloj reconociendo las plantas, y supuestos los conocimientos ya publicados en Europa. Hill, sabio botánico inglés, creo es el descubridor de este fenómeno, y que llamó enfáticamente: *sueño de las plantas*, é imprimió tablas de todas las plantas usuales, en las que se hace patente el tal reloj.

Si los nopales que dan fruto perecen cuando se cria en ellos la cochinilla, la naturaleza, atenta á todo viviente, contiene entre sus producciones cinco ó seis especies de nopales propísimos, en los que se cria sin detrimento de las plantas. Llaman los indios á estos en su elegante idioma *tlalnopal* (esto es, nopal de tinte); el principal de estos es de un color verde denegrido, y su pellejo no es del todo liso, sino un poco áspero: estos nopales, propios para la grana, no dan fruto; cuando más producen una ú otra tuna poco agradable al gusto.

¡Qué cuestiones tan delicadas se presentan á quien posee los conocimientos de una verdadera física! Los frutos del nopal por lo regular son del color de la grana, y aun parece que es el propio que les asignó la naturaleza; porque los mas de los tunales silvestres, faltos de cultivo, producen frutos de color carmesí: los nopales propios para la grana no dan fruto; ¿no podria deducirse de esto que los jugos destinados á la produccion y tinte de la tuna son los que la grana estrae, y por eso no se logra el fruto? (6)

Otra cuestion. ¿No se podria por una operacion delicada de la química estraer del jugo del nopal aquellas partículas colorantes, y dar los colores de carmin ó grana sin usar de los insectos, sino tan solamente con los jugos preparados del nopal? ¿El jugo de esta planta no podria servir para afirmar otros tintes falsos? Para resolver todas estas cuestiones se necesita mayor número de esperiencias que las que hasta aquí se han hecho.

Ejecuté un esperimento que se me propuso en este presente año 1776. Habia observado que la grana silvestre no solo se da en las pencas, sino tambien en los frutos: creí que como estos contienen los jugos mas delicados, la grana habia de surtir mayor cantidad en tintura, ó mas fina. En la villa de Coyoacan observé un nopal cargado de mucha grana, no solo en las pencas, sino tambien en las tunas ó frutos, los que tenian color de carmin, no solo interior sino tambien en la cáscara: recogí con mucha atencion toda la que hallé en los frutos, y la encargué á un tintorero para que la esperimentase: el éxito fué muy contrario á lo que habia pensado: ni dió mejor tinte, ni mas abundante que la cochinilla criada en las pencas. El nopal es la única planta en que se propaga la grana: por diligencias que he practicado para ver si la cochinilla se conserva y procrea en alguna otra planta, aun de las mas análogas al nopal, como son la pitahaya ó planta cirio, la viznaga (el teocomilt seu olla dei de Hernandez) &c. No he podido conseguir la menor esperanza.

Del cultivo de la grana.

En mi Ensayo sobre grana habia abandonado el tratar de su cultivo; como distante de Oajaca carecia de la instruccion necesaria: al presente proveido por el señor conde de Tepa (dignamente ascendido por S. M. al supremo consejo de Indias) de dos instrucciones jurídicas, y de otra que se puede reputar como tal, remitidas por personas instruidas y que han observado sobre los mismos lugares, podré dar una idea completa estractando lo principal de los informes: D. Francisco Ibañes de Corvera, alcalde mayor de Zimatlan, en su informe jurídico de 21 de febrero de 1759 trata muy por menor del cultivo de la grana. "Asegura que en " aquella jurisdiccion tienen diversos modos de cul- " tivar la grana, segun el temperamento ó clima en " que habitan. En el partido de Sola de esta juris- " diccion siembran sus nopaleras á distancia de dos, " tres, cuatro y mas leguas de sus pueblos, en las " barrancas: allí desmontan la diversidad de árbo- " les que produce la tierra, y así que se saca toda " aquella palizada la prenden fuego, á algunos dias " despues van plantando sus nopales, libertándolos " á lo menos dos veces al año de la yerba que pro- " duce la tierra, y á los dos ó tres años, segun el " terreno, está en aptitud de poder recibir la semi- " lla de la grana: para conseguir esta semilla lo " hacen en esta forma. Por abril ó mayo, en unas " pencas de nopales que llaman de Castilla (que al- " gunos compran á diez por medio real) solicitan " que se peguen algunos hijuelos de la grana en " ellos, y por lo ordinario con una libra de semilla " asemillan cuarenta pencas: éstas guardan dentro " de sus jacales ó habitaciones por un mes ó veinte " dias, y luego las van colgando por la parte de " afuera en sus jacales, bajo de techo pajizo: por " agosto y setiembre ya están en estado de parir " estos hijuelos, que ya son madres: van quitando " esta grana madre, y por una libra que echaron co- " gen dos ó tres libras de semilla: ésta la van distri- " buyendo en nidos, que hacen de la yerba que lla- " man paxtle, ya en unos tenatillos, ya en otra yer- " ba que la tierra les ofrece para el fin, y estos nidos " con las semilas los van repartiendo en la nopalera " de donde salen los hijuelos, y andan buscando la " penca para pegarse á ella, y á los tres meses y " dias, poco mas ó menos, segun el temperamento, " mas caliente ó frio (en el temperamento calien- " te se aviva ó violenta la cria), están aquellos hi- " juelos en estado de parir; y cuando el año es fa- " vorable paren con tal abundancia, que despues

"de quedar bien asemillada la nopalera en que se "cria, se quitan para otra, en donde con la misma "diligencia de los nidos acaban de parir y sacan "naturalmente.

"El cuidado que necesita la nopalera es grande, "y mucho mas en tierra caliente y húmeda, para "que las sabandijas enemigas de la grana no se la "coman y consuman: bien que en el año fértil y "abundante de grana pocas de estas sabandijas y "animalitos las infestan; pero en el discurso de "seis meses (poco mas ó menos, segun es mas ó "menos caliente el temperamento) que dura has-"ta que se hace la cosecha de grana, necesita con-"tinuo cuidado, y de que la estén espulgando de "aquellos animalitos, pena de que en la tierra ca-"liente y húmeda en descuidándose en este traba-"jo ocho ó diez días, en lugar de grana hallarán "tlasole, que es una tela de araña que se cria en "algunas, y en que se envuelven algunos de aque-"llos animalitos. En tierra fria tarda mas el ha-"cerse la cosecha de la grana, y pocas veces la ha-"cen con abundancia; porque la grana apetece lo "caliente, y en tierra fria tarda en criarse, y en es-"ta tardanza los aguaceros la matan y derriban, "aunque los animalitos referidos é sabandijas que "la dañan no abundan en tierra fria como en la ca-"liente.

"Los indios de Sola que no guardaron semilla, y "si la guardaron se les murió, la compran en sus "mismos pueblos ó en otros, de ocho á catorce rea-"les, y hay años, que á veinte, por agosto y setiem-"bre, y pocas veces consiguen á seis reales libra "de semilla, la que tambien solicitan por enero, "para asemillar las nopaleras que tienen dentro de "sus pueblos, las que van tapando y tapan con aca-"guales, que es un varejon seco y de poco peso, y "con hilo van haciendo sus tapescos, y con esto la "resguardan de los aguaceros y granizos que caen "en la primavera, sin cuyos riesgos ya han logrado "la primera cosecha con que se costean, aunque és-"ta no se esperimenta todos los años, y así el año "bueno y fértil salen mas aprovechados por las "buenas cosechas que logran."

D. Pantaleon Ruiz de Montoya informa lo que se acostumbra acerca del cultivo de la grana en la jurisdiccion de Nejapa con fecha del año de 1770 en estos términos:

"Los animalillos se agarran de la penca del no-"pal en que se crian, y de cuyo jugo se sustentan "por espacio de cuatro meses, que es la duracion "de su vida, llegando á perderla con un parto tan "fecundo de hijuelos menudísimos, que dejan á la "madre sin jugo ni vida, y estos inmediatamente "trepando por las pencas del nopal se agarran en "el paraje mas jugoso de él, en donde se están sin "movimiento perceptible el mismo tiempo de cua-"tro meses que su madre, hasta que tienen el mis-"mo fin, dejando su posteridad asegurada en el mis-"mo nopal, de que proviene una succesion intermi-"nable y tan abundante, que quitando la grana "cuando está en sus mayores creces, antes que em-"piece á parir, nos asegura unas cosechas abundan-"tísimas.

"Pero como quiera que quitándolas en este esta-"do llegaria á faltar la semilla ó succesion, pre-"vienen los indios el reservar algunos nopales con "grana, dejándola en él hasta que haya largado "la mitad de sus hijuelos, y en este estado quitan "á la madre, y acomodándola en un nido que ha-"cen del moho de los árboles (el pastle), la tras-"plantan á otro nopal que no tenga grana alguna, "en donde horcajan aquel nido entre penca y pen-"ca para asegurarlo del viento no lo tire, y produ-"ciendo la otra mitad de hijuelos, en el mismo nido "van trepando ellos á las pencas y se asegura la "semilla en dos distintos árboles, y en ocasiones "en muchos mas, porque en el tiempo de quince "dias que está pariendo, la suelen mudar tres y "cuatro veces á otros tantos nopales, y en todas "deja asegurada su succesion, quedando la madre "muerta en el último, y tan sin sustancia, que su "cuerpo se reduce á una muy delgada conchuela "ó cascarita á que los indios llaman pastle, y sir-"ve para el tinte lo mismo que la que se cogió sin "llegar á parir, aunque con mucho menos jugo, "porque la otra se cogió antes de largarlo en el "parto.

"De lo dicho hasta aquí se infiere, que en el año "viene á hacer tres partos la grana, y en todos tres "deja utilidad: la del pastle, que es la que murió "en el nido: la grana madre, que es la que mató "el indio: y la de la cosecha, que es la que se ma-"ta cuando está el insecto en estado de proximi-"dad al parto.

"Cuando es tiempo de parto, todos los granos "con indiferencia se ven parir, y manifiestan una "misma señal, que es un abultamiento de la natu-"ra con una agüita que forma un huevecito como "el de una hormiga, y es regla fija del parto, de la "cual se valen los indios para conocer el tiempo en "que se debe trasponer á otro nopal para que ha-"ga su asemilladura.

"Tambien se cuida de limpiar continuamente los "granos, sacándoles aquel polvillo con una colita "de venado muy suave para no tirarlos al suelo, "porque entonces moririan, y al mismo tiempo es-"pulgan y matan los insectos enemigos que se la "comen. Esta se mantiene en algunos paises en "que el temperamento es propio, desde junio hasta "octubre, en los nopales, en el campo, á la incle-"mencia del tiempo; pero otros llevan los nopales "adentro de las casas ó cuevas, y en ellos hacen "sus semilladuras en los nidos de que se habló ar-"riba; y como el nopal mantenga tanto tiempo el "jugo, aunque esté desprendido de la tierra, se "mantiene la grana en los cuatro meses de junio "á octubre, en que estando ya para parir la tras-"plantan á los nopales del campo, valiéndose para "ello del mismo arbitrio de los nidos."

Esta advertencia que nos ministra D. Pantaleon Ruiz de Montoya, prueba lo mucho que se debe confiar en su informe. La advertencia de que cuando las granas están para parir comienzan por arrojar una gotilla de agua, es una observacion muy importante: ya habia yo observado semejante fenómeno, y no me habia hecho cargo enteramente

hasta que leí este citado informe; es cosa especialísima que la grana comience ántes de su parto espeliendo aguas (ó limos, como llaman aquí); en esto la grana se parece á la especie humana ó á algunos cuadrúpedos: no sé si en algunos otros insectos se verificará semejante espulsion.

Para corroborar lo que se ha dicho antes, sirve de mucho otra descripcion del cultivo de la grana, que tambien me ha franqueado el genio curioso del Illmo. Sr. conde de Tepa, y es de un eclesiástico de mas de treinta años de residencia en el obispado de Oajaca, que se esplica así:

"Cuando los naturales quieren hacer siembra de " nuevos nopales en sus rancherías, que tienen á " distancia de una, dos ó mas leguas de sus respec- " tivos pueblos, hacen una rozada de monte en una " de las cañadas mas inmediatas á sus ranchos vie- " jos, la pegan fuego á su tiempo, y luego van ha- " ciendo agujeros en línea recta (si lo permite el " terreno) de una cuarta de hondo y una tercia de " ancho, y cortan de la planta vieja las ramas ú " hojas grandes, é introducen tres en cada aguje- " ro hasta la mitad, sin arrimarlas ni cubrirlas de " tierra, y luego á pocos dias prenden y echan raiz " por la humedad de la tierra y lo jugoso de la " planta. Esta siembra se hace por los meses de " mayo y junio, y lo mismo hacen luego que las " aguas se quitan por noviembre y diciembre: lue- " go empieza á echar hoja una sobre otra, y de és- " ta se forma el tronco y la rama, y á los dos ó " tres años se halla en estado de poder criar la se- " milla de grana que le pusieren; pero para que " llegue el nopal á este estado, se requiere le lim- " pien el zacate ó yerba que se cria al pié, con un " instrumento de fierro (que aquí se llama coa) en- " gastada en un palo: dicho fierro es algo ancho " con figura de corazon, y se limpia el zacate por " encima con mucho cuidado, porque á la menor " herida ó punzada que da la coa en la raiz ó tron- " co del nopal, por allí se pudre y cae al suelo todo " el árbol.

"Criadas ya las nopaleras se sigue el cultivo y " tiempos de asemillar, ó poner los nidos de las se- " millas en el nopal; y el tiempo regular en los va- " lles y alrededores de Antequera es por agosto " y setiembre. En algunos pueblos del curato de " Chontale por últimos de setiembre y octubre, y " en los pueblos frios por noviembre y diciembre, " segun el temple conocido ya por los naturales: en " el temperamento mas frio asemillan su grana en " todos los meses del año, segun el temple de los " sitios que tienen ya conocidos, y toleran los ani- " malitos todos los temporales de aguas y frios, y " algunas veces se les pierde si no les continúa " el agua, porque si cesa é inmediatamente sale el " sol, los vapores que de sí despide la tierra la cha- " musca, y pierden la mayor parte: de aquí logran " semillas para los meses de octubre y noviembre, " de que sacan mucho provecho en los demas me- " ses. Guardan dicha semilla por los meses de junio " y julio en casas con techos de paja, en sus bar- " rancas: en temperamentos templados cortan ra- " mas con hojas de las nopaleras, las paran en el " el suelo de la casa entre palos, y luego les ponen " los nidos ó alforjitas proveidos con semilla de gra- " na madre que está haciendo su paricion (la que " sacan de los solares de los pueblos), y allí se van " viniendo los chiquitos á las hojas, y comienzan á " criarse durante el tiempo de aguas; la espulgan " y matan el gusano y los demas insectos que la " persiguen; por octubre empieza su paricion, y la " quitan de las hojas y la ponen otra vez en nidos " para llevar á las nopaleras, que ya tienen limpias " y preparadas para hacer sus cosechas, y en ellas " hacer su entera paricion .... Se juntan en una " hoja varios manchoncitos como de á cincuenta, " y siempre se cuida de que queden pocos, para " que así engruesen y den lugar á que se crien los " que estos produjeren para la segunda cosecha " hasta que empieza su paricion, que se verifica á " los cuatro meses y dias, ó segun su temple en " donde se cria, pues en unos es mas y en otros es " menos. Luego que va haciendo su paricion la van " quitando poco á poco, dejando los suficientes hi- " jos que puedan criar los nopales, y si reconocen " que quedan muchos, los bajan al suelo con un pin- " cel. Las madres que se quitan en el mes de ene- " ro ó febrero, se vuelven á poner en nidos para " hacer segunda cosecha en nopales de tempera- " mento frio, y se hace sola una cosecha, que se re- " coge en los meses de mayo y junio: los hijos que " restan en el nopal cuando se quitaron estas ma- " dres, se crian en menos tiempo, y á los tres me- " ses ya empiezan á producir otros hijos, y entonces " los bajan ó raspan toda, porque ya el nopal no " aguanta, y se le caen las hojas del peso y calor " de estos granos, y tambien por libertarla del agua " y granizo, que es natural pueden caer en los ci- " tados meses de mayo y junio. En dos pueblos que " hay en este curato de temperamento muy frio, en " todo tiempo se logra primera, segunda y tercera " cosecha, pues no les hace daño el frio de agosto " y setiembre; pero en estos otros pueblos de tem- " peramento templado solo se hacen dos cosechas, " que son desde octubre á febrero, y desde éste " hasta junio la segunda."

De estos tres informes acerca del cultivo de la grana en diferentes temperamentos, se infiere la poca variacion que usan en el cultivo. La advertencia del último informante sobre que no se entierran las pencas, sino que se arriman á las paredes del hoyo, prueba muy bien el que en la provincia de los Chontales conocen la naturaleza del nopal. Esta es una planta que por lo regular se pudre siempre que artificialmente se rodea con tierra: por sí sola quiere criar las raices: el mejor método para el trasplante es el de arrojar las pencas á la ventura, que ellas por sí solas crian raices y nuevos troncos. Lo mismo se esperimenta respecto al maguey pitahaya y demas plantas que los naturalistas conocen por grasas ó jugosas: es necesario cicatrice el aire la superficie separada para que no pudra.

El pastle de que usan para los nidos es lo que en México llaman heno, y sirve para adorno de los nacimientos en el mes de diciembre: es muy escelente para conducir piezas delicadas, y tiene otros usos

que por ser fuera del asunto los omito. Véase la reciente obra de D. Antonio de Ulloa, Memorias americanas, en donde se describe con el nombre de barba blanca.

Reflexiones sobre el cultivo de la grana.

La esperiencia anual que se verifica en varios parajes del reino en que restan algunas nopaleras como vestigios de la mucha grana que se colectaba antiguamente, y que al presente es en pocas cantidades, muestra con la mayor evidencia el que la cochinilla por sí sola se multiplica, ahorrando gastos y fatiga al propietario.

Los que tienen tunales con solo el fin de lograr el fruto, ya se alegrarian de que la grana no multiplicase por sí sola con tanta abundancia, porque con unos cuantos insectos que se observen en un nopal, se puede asegurar cundirán por toda la nopalera por dilatada que sea, y aunque se ponga todo cuidado, y al parecer quede estinguida, á pocos dias se ve aumentada. Tan seguro es que la silvestre por sí sola se multiplica con solo los insectos: de manera que es práctica que he visto por mis ojos, limpiar los nopales para utilizar la grana, quedando al parecer del todo limpios, y al año siguiente se han registrado muy poblados, como si de propósito se hubiese puesto ó colocado cria: á la cochinilla fina le sucede lo mismo, pues parece que la fábrica de nidos ès del todo escusada: quizá sucede con la grana lo mismo que en otras artes; la ignorancia introdujo algunas prácticas inútiles, si no son ridículas, y la preocupacion las conserva.

La cochinilla fina por sí misma se multiplica, consta de testimonios irrefragables. D. Pantaleon Ruiz y Montoya, alcalde mayor ó subdelegado de la jurisdiccion de Nejapa, se esplica así en el informe antes citado.... "Pero á siete leguas de esta ca- " becera hay un pueblo en que se dan nopales sil- " vestres muy altos y espinosos, y en ellos se cria " la grana riquísima, sin cuidado alguno de asemi- " lladuras ni limpias, y desde *ab initio* se mantiene " naturalmente, sin mas cultivo que el de la Divi- " na Providencia.

"En la Misteca alta de este obispado de Oaja- " ca me dicen que solo se asemilla la grana de quin- " ce en quince años, y en todo este intermedio se " están haciendo sus regulares cosechas; de que in- " fiero que solo deben quitar cada cuatro meses las " madres despues de haber parido, y con tal cuida- " do que no tiren los hijuelos; pero esto no se po- " dria verificar en esta provincia, en que por el " término anteriormente espuesto se da en tanta " abundancia, que ella sola produce mas que toda " la Misteca.

"El es un fruto tan raro y delicado, que al paso " que todo contratiempo le hace notable daño, lo " vemos darse en todo género de climas, ya sean " calientes ó frios, ya húmedos ó secos, en todo " género de nopales silvestres ó cultivados, de don- " de infiero que en la tierra en que se producen no- " pales, es fácil el cultivo de la grana."

D. Juan Manuel de Mariscal, en su informe que no tengo á la vista para referir á la letra lo conducente, pero que conservo en la memoria, se esplica con la misma claridad que Ruiz de Montoya, y especifica que en Nochistlan la cochinilla fina se multiplica sin cuidado ni atencion por parte de los propietarios, y añade que la voz Nochistlan significa tierra de grana. Coadyuva á esto mismo la advertencia del eclesiástico Chontales: "la grana " que se queda oculta en el nopal ó en alguna " oquedad, que no es vista cuando se hace la total " cosecha de ella, hace la aparicion de infinitos in- " sectos, y ella se queda muerta pegada al mismo " nopal, y prosigue así de generacion en genera- " cion uno y dos años, quedando siempre muerta " en el nopal la que hizo su paricion: esto me cons- " ta porque lo he observado muchas veces."

Ya que la práctica usual es de cultivar la grana en nidos &c., ¿no podia usarse con mayores ventajas del método acostumbrado en la América meridional, en las jurisdicciones de Tucuman y Loja? Con toda prolijidad nos lo describe el Exmo. Sr. D. Antonio de Ulloa en el viaje á dicha América, tom. 2.°, pág. 447, núm. 798. "Puede compararse " la cochinilla en alguna de sus circunstancias á " los gusanos de seda, y con particularidad en el " modo de hacer la semilla, pues para ello se to- " man las cochinillas que se destinan á este fin " cuando han crecido lo bastante: métense en una " cestilla bien cerrada y forrada con un poco de " bramante crudo por dentro, dados algunos do- " bleces, á fin de que no pierda ninguna, y allí la " van poniendo, despues de lo cual muere: mantié- " nese así bien cerrada la cesta, hasta que es tiem- " po de llevarla á las nopaleras: entonces ya se " distingue algun movimiento, el bastante para in- " ferir que tiene vida; pero siendo ella tan menuda " cuesta dificultad á la vista percibirla con separa- " cion. Esta semilla es la que se va colocando so- " bre las pencas de las nopaleras, y con lo que cabe " en un cascaron de huevo de gallina es suficiente " para llenar cada planta en toda su estension."

Este método es mucho mas seguro y nada perjudicial como el acostumbrado en Oajaca: es necesario que en semejante práctica de separar las pencas del nopal para conservar la semilla, quite á la planta muchos albergues propios para que se multiplique la grana; porque un cultivador que asemillase cien plantas segun el arbitrio esperimentado en Tucuman, no asemillaria las mismas cien plantas segun la práctica de Oajaca; porque todas las pencas separadas de los cien nopales componen algun número de plantas, en lo que no cabe duda si se hace esta reflexion: cien plantas de nopal, por ejemplo, se componen de mil y quinientas pencas, aptas para que se propague la grana: un cultivador que beneficiase del primer método, lograba mil y quinientas pencas proporcionadas para la cria, lo que no se verifica si usa del segundo método (el de Oajaca), pues de las mil y quinientas pencas destruye cierto número, aquellas que separó para conservar la semilla. No es difícil concebir el modo con que se multiplicaba la grana, aun á grandes distancias: advertí ya que este animalillo en su ju-

ventud es muy vagabundo: conque ó sea por un viento que le arrebate y le lleve á otro nopal, ó que caido en el suelo por otra causa procure ganar un sitio correspondiente á su naturaleza, su trasmigracion no presenta la mayor dificultad.

De los enemigos de la grana.

Parecia necesario tratar del producto y muerte de la cochinilla antes que de sus enemigos; pero siguiendo el método que me he propuesto de seguirla segun todas las circunstancias que presenta, debo tratar de los enemigos que la persiguen y destruyen, porque primero se ve perseguida que cosechada y destinada á la muerte.

El principalísimo es el tiempo de aguas: con un aguacero recio quedan los nopales limpios y la grana arrojada al suelo, con pérdida irreparable para el dueño: lo mismo acontece con el granizo. Estos daños se pudieran precaver en parte forzando al nopal, lo que no es difícil, á que creciese, no en línea vertical, sino obligando á las pencas que tomen una direccion lo mas horizontal que se pueda conseguir: entonces la grana que se criaria en la superficie de la penca que mira hácia el suelo, está libre de las violencias del agua: este método tiene por garante el mismo hecho; porque he observado repetidas veces algunas pencas de un nopal que la naturaleza habia dispuesto horizontales muy poblados de grana en la superficie que miraba al suelo, y lo demas del nopal limpio á causa de un aguacero.

Contra este arbitrio milita otra enfermedad á que en Oajaca llaman chamusco ó chorreo, lo que se verifica cuando estando la tierra seca cae alguna lluvia menuda: si tan solamente cae por poco tiempo la lluvia mata á la grana, á lo que con toda propiedad llaman chamusco: si continúa la lluvia, entonces la grana se deshace y el tinte corre por las pencas, á la que llaman chorreo: el que la grana perezca siempre que estando la tierra caliente cae alguna lluvia ligera, proviene no de las causas que asigna D. Juan Manuel de Mariscal (quien á una buena intencion acompaña ningun conocimiento de la verdadera física); depende, digo, de que cuando la tierra está caliente y llueve en poca cantidad, la lluvia se reduce en vapores, los que sufocan á la grana, á causa que el animalillo respira un aire que ha perdido su elasticidad. Todo viviente espuesto al vapor de la agua caliente, se sufoca por la misma causa. No solo la grana, tambien las plantas tiernas, los retoños de los árboles, arbustos, &c., perecen, por lo que respecto la cochinilla llaman chamusco. El Illmo. Feijóo intentó demostrar las causas de semejante fenómeno.

En las provincias de Xicayan y Misteca, como están las nopaleras situadas en cañadas algo llanas, se tienen puestas y prevenidas sombras de petates ó esteras para resguardar la grana del peligro del granizo y aguaceros (informe del eclesiástico de los Chontales): la grana en el obispado de Oajaca tiene por otro enemigo al viento Sur. En la América meridional, en las provincias de Loja y Tucuman, el viento contrario á la grana es el viento Norte; ¿estas observaciones son en realidad contradictorias? No; porque como aquí atribuimos los efectos funéstos al viento que viene del polo Antártico, y que nombramos Sur nosotros que estamos al Norte de la línea: los peruanos de Loja y Tucuman, situados al Sur de dicha línea, esperimentan funestos efectos del viento Norte, porque corre mas allá de la línea; y así como el viento Sur es caliente en las partes situadas al Norte de la línea equinoccial, el viento Norte es caliente respecto de los habitantes del Sur de la línea; por lo que la grana perece por la misma causa, aunque con diversa denominacion, sea al Sur, sea al Norte de la línea. Los hielos son enemigos de la grana, como de todo insecto: estos son los enemigos de la grana, que dependen de la situacion de los terrenos y de la influencia de la atmósfera.

Otros enemigos tiene la grana, que aunque voraces como las gallinas y demas que se crian por economía en las casas, no causan especial daño, por cuanto la grana se cria en las partes superiores del nopal, en aquellas pencas que constan de un pellejo muy unido, y rarísima se ve fijada en las inferiores ó inmediatas á tierra, por ser allí el pellejo grueso y rasposo.

Algunas otras aves de las que vuelan, como el pájaro carpintero, el zenzontle, la calandria y demas aves insectívoras que se mantienen ó apetecen los insectos, son enemigos, pero se ahuyentan con mucha facilidad: las ratas son otros enemigos perniciosísimos á la grana; su destruccion no es difícil.

En el mes de agosto de 75 observé por la primera vez el enemigo mas poderoso: este es un gusano como la grana en su incremento, del mismo color rojo que inclina un poco á morado: esto y el ser mas delgado que la grana, me hizo creer al principio ser la misma grana que padecia alguna enfermedad, la que la tenia lánguida y con alguna mutacion en el color. Apenas habia formado este juicio, cuando reconocí que era un verdadero gusano, porque observé mudaba de lugar y con bastante velocidad, aun á la simple vista se le conoce su movimiento vermicular: compónese el cuerpo de este gusano de once anillos principales, que se deben reputar por veintidos, á causa de que tienen una hendidura que atraviesa cada anillo por todo su largo: se le observan dos ojos principales y otras cuatro pintas negras en la parte superior de la cabeza, las que dudo si son ojos: el microscopio no me ha desengañado. Consta tan solamente de seis piés, los que tiene colocados en lo anterior del cuerpo: en la parte posterior no tiene alguno; pero la estremidad le sirve de punto de apoyo para caminar velozmente. Como este gusano nace entre la misma seda de la grana por caminos cubiertos, ataca al pobre animalillo que no puede huir por falta de movimiento, ni defenderse por carecer de armas competentes. He observado un nopal que al parecer estaba cubierto de grana, porque se miraba del todo blanco á causa de las telillas de grana, y no hallé una sola cochinilla: á toda la habia devorado el gusano: solo se veian algunas granillas y los

machos: entre la seda se ven los gusanos, y algunos despojos de estos que prueban sus trasformaciones; y lo principal que observé, por el cúmulo de circunstancias, que es muy fácil preservar á la grana, del implacable gusano, su enemigo doméstico. El 7 de agosto observé finalmente la última trasformacion del gusano destructor de la grana, porque registré unos insectos que vuelan, á que llaman en el reino catarinas, de color mezclado de negro y ocre, que parecen maqueadas, con las alas de aquellas que nombran los naturalistas en estuche: observé algunas ya perfectamente formadas y prontas á salir de aquel estado medio en regusano é insecto que vuela. Llámanse insectos con alas en estuche, los que tienen unas escondidas bajo de otras, y que son muy membrosas: cuando el animal no vuela, las tiene de tal modo encerradas que parece no tener alas.

A este animal, por su figura, lo conocen en Oajaca por jicarita, y al gusano antes de trasformarse, por perrito: la esperiencia me ha enseñado que estas jicaritas ó catarinas no son solo de una especie, son de diversas clases, las que se nutren de la grana, y de diferentes colores y tamaños, cuya enumeracion seria fastidiosa.

"Otro enemigo es al que llaman arador: éste " se cria en la tierra húmeda, y por este motivo " no arrancan el zacate ó yerba, para que no su- " ba á las pencas del nopal, y hasta que no corren " los nortes que secan la tierra, no barren y lim- " pian el suelo de las nopaleras, por temor de éste " y otros insectos, y cuando limpian dejan unos " montoncitos de este zacate y hojas podridas del " mismo nopal, y estos los queman para hacer hu- " mo, á fin de ahuyentar con él los enemigos y " calentar los tiernos insectos de la grana para " que no sientan los frios del invierno. (Informe " venido de la provincia de los Chontales)." Pero el autor no especifica los caracteres para formarse una idea de dicho arador. El mismo autor nos describe otro enemigo, y el mas perjudicial que se ha descubierto en estos años. "Es un gusano que " se llama aguja, por lo vivo, delgado y puntiagu- " do, que es el que pica la grana y la chupa en " breve tiempo: este insecto tiene su orígen de " unas palomitas que vienen de noche del monte, " las cuales pican la grana, la matan, y ponen sus " creces ó huevecillos, de que luego nacen de " ellos infinitas agujas, y por mas precauciones que " tomen los indios, matándolas, quemando hojas " de árboles hediondas, y chile ó pimiento, no lo- " gran estinguirlas, por lo que algunos, cansados " ya del mucho trabajo y gasto que ocasionan, de- " jan perder enteramente el fruto en algunos pa- " rajes en donde abunda mas, y tambien suelen " dejar perder hasta la planta: esta dicha aguja " despues de haber comido se vuelve paloma, y " vuela y se va al monte."

Este insecto aguja lo observé en la villa de Coyoacan en una nopalera: lo particular de él es, que machucado ó estregado contra un lienzo ó papel, da un tinte mas hermoso que la grana, parecidísimo al carmin que llaman de Florencia; de manera, que si la grana dispone por una primera nutricion tan bellamente los jugos del nopal, la aguja por una segunda operacion les da mayor hermosura.

Otro enemigo, difícil, aunque no tanto, de destruir, es el que llaman armadillo: lo describe bien el eclesiástico de los Chontales con estas espresiones: "Es gruesa y carnosa, aunque regular, su " porcion y tamaño respecto á los demas gusanos: " éste se mata fácilmente por ser muy torpe en " andar, y no hace mucho daño: su padre es un " abejon que no hace daño á la grana; pero pone " sus creces ó huevitos sobre el nopal, de los cua- " les resultan los gusanos llamados armadillos. El " quinto contrario es un animalillo que llaman cu- " lebrita; y cuando ya cumplió mes y medio la " grana, empieza á formar unas telas del mismo " polvo, enredando la grana en ellas y comiéndo- " selas, al modo de las arañas con las moscas, lo " que he visto muchas veces, y siempre están cu- " biertos con su tela, y por el rastro de ella los " buscan, y con una caña puntiaguda que meten " por entre su tejido, los sacan y matan, y recogen " en una jícara las telas arañas ó tlasole, en el " que suelen salir algunos granos de grana, que se " despegan al buscar este insecto: algunos de es- " tos gusanos he visto yo que tienen su habitacion " en la misma hoja del nopal, y entran y salen " por entre los granos de grana, adonde tam- " bien los cogen y matan: este daño se reme- " dia limpiando ó espulgando la grana todos los " dias con unas cañas huecas, y soplando con " ellas el polvo y túnicas que cria; es necesario " poner mucha gente á esta limpia, segun y á pro- " porcion del número de las plantas y de los da- " ños que esperimentan." En el mismo párrafo nos ministra el informante una noticia que interesa mucho, acerca del cultivo de la grana: se esplica en estos términos:

"Para los daños que causan los frios, heladas y " vapores perniciosos, no se ha encontrado reme- " dio, porque estos frios y serenos la matan de- " jándola negra, y despues de los hielos de diciem- " bre la matan dejándola blanca, aunque no toda " muere, pues en una penca ú hoja suelen morir la " mitad ó mas; pero con la que queda suele bas- " tar para producir segunda cosecha de hijos. El " granizo por el mes de abril y mayo, siendo fuer- " te y durable, la derriba toda al suelo cuando ya " está gruesa. Las aguas fuertes tambien la matan " y derriban, y estos daños son irreparables, y la " pérdida considerable porque no se puede reco- " ger, y si sigue el agua una hora, corren arroyos " de sangre y queda el dueño perdido. Este fruto, " aunque parece natural, tiene mucho de indus- " trial, por los muchos gastos que causa y costos " que tiene la semilla que se pone en el nopal por " el mes de octubre, pues vale en este tiempo á " dos y tres pesos libra, y por los meses de enero " y febrero á peso y doce reales, aunque en otros " territorios suele valer á cuatro y cinco pesos " libra."

Basta ya de insectos destructores de la grana: estos son los mas conocidos en el obispado de Oa-

jaca, y algunos de ellos tengo reconocidos en los contornos de México: otros muchos se mantienen de la grana, que seria molesto referir en la presente memoria. Todo insecto insectívoro ó que se sustenta de otros insectos, ha de ser destructor de la grana siempre que la madre insecto ponga los huevos en el nopal, ó que los insectillos nacidos se alberguen en la planta. El número de insectos es innumerable: ¿cómo se podrá contar el número de los que destruyen la grana? A mas de los enemigos esternos que tiene, padece sus enfermedades, lo que verifica la práctica diaria de Oajaca de zahumar las nopaleras á la madrugada con estiércol ó huesos, segun dice en su informe D. Juan Manuel de Mariscal. Un autor chino refiere que los de su nacion, que crian seda, zahuman con escremento de vaca las piezas en que se crian los gusanos. Estos zahumerios ¿se dan acaso para libertar así á la grana como á los gusanos de algunas frialdades del viento? Se sabe que los autores de agricultura encargan como medio eficaz para libertar á las plantas de heladas, el quemar material que arroje mucho humo á la madrugada, por la parte que sopla el viento. Los animales padecen sus enfermedades.

Del modo de matar la grana.

Esto es lo mas principal é importante, así para el cultivador como para el comerciante: el método influye tanto sobre su calidad, que precisamente debia escogerse entre todos el mejor para evitar litigios y disensiones: propondré cuál es el que tengo por mejor, despues de haber espuesto la diversidad de prácticas que se usan en los paises en que se cosecha.

Comenzando por lo que se usa en Loja y Tucuman, nos refiere el Exmo. Sr. D. Antonio de Ulloa lo siguiente, pág. 446, tom. 2, núm. 796: "Teniéndolas, pues, recogidas, se matan para enzurronarlas, lo cual practican los indios con métodos distintos, porque unos lo hacen con agua caliente, otros á fuego y otros al sol: de esto resulta el que una grana sea mas ó menos encendida, mas oscura ó mas clara, y entre los dos estremos, con variedad de grados en el color. Todos tres métodos requieren un cierto temple; y así, los que usan el agua caliente, atienden á la proporcion del calor que debe tener ésta ó rociándola con ella tambien á la cantidad: los que á fuego, lo ejecutan metiéndola sobre palas en hornos, caldeados para el intento moderadamente, porque el salir la grana de mejor calidad, ó no tan buena, consiste, ademas de otras necesarias precauciones, en que no se tueste ó recueza al tiempo de matarla, y por esto está mas sobresaliente la que se prepara poniéndola al sol.

"Ademas de la mejor eleccion en el modo de matar la cochinilla para lograr las ventajas de su calidad, es preciso el conocimiento de saber cuándo se halla en el correspondiente estado de quitarla de la nopalera, y como esto solo la práctica de beneficiar enseña á distinguir, por la repeticion de esperiencias, cuándo está en su punto, no se puede establecer regla fija: así se observa en aquellas provincias donde los indios se emplean en su cria y beneficio: hay diferencia de la que se coge en unos pueblos á la de otros, y aun entre ellos mismos igualmente, respecto de la que beneficia cada indio, arreglándose á la práctica y método particular que tiene para ello."

El alcalde mayor de Nejapa, tantas veces citado, refiere el método acostumbrado en aquella jurisdiccion, de esta manera: "Al tiempo de matar la grana, que es cuando está próxima al parto, van desprendiéndola del nopal, y juntan una porcion considerable; la echan en una olla de agua casi hirviendo, en que la tienen tres ó cuatro minutos, y escurriendo la agua de la olla, tienden la grana en un petate ó estera al sol, hasta que se seca y limpia de los gusanos y tlasole con que se coge, y queda en este estado de venta; de suerte, que segun el mas ó menos tiempo que ha estado recociéndose en la olla, queda la grana blanca, ó roseta, ó negra como azabache.

"Y porque el color blanco es mas apreciable en el dia para la venta, se valen otros de matarla en hornos ó temascales, calentándolo, y metiendo un petate dentro: tienden sobre él la grana, y el mismo calor la ahoga: dejándola queda con aquel color blanco que ocasiona el polvillo superficial con que se cria; bien que este modo es el menos usado entre los indios, por lo molesto que les es para matar porciones grandes, y así continuamente la matan negra, que es el medio mas abreviado."

Con mayor estension trata este punto el eclesiástico de los Chontales: dice que hay varios modos de matar la grana. "El comun por esta provincia, y casi en la mayor parte de este obispado, es con agua caliente, echando una corta cantidad en un perol de cobre ú olla de barro, y luego que está hirviendo, echan dentro de él la grana como se bajó del nopal, y segun la cantidad que cabe en la vasija: aquí la revuelven hasta que se pone de color negro, y otra se queda roseta, á causa de no separarle antes de matarla el tlasole ó tela de arañas que saca del nopal: de este modo de matarla se usa por secarse en dia y medio de sol; pero no lo apruebo porque admite mucho maleficio, y aunque este consista solamente en el polvo y tlasole que se le pegan, pero le aumenta el peso: el segundo modo es el de sufocarla con el vapor de la agua caliente, echándola en un tenate ó canasto, el cual se pone sobre la vasija con la boca amarrada, y allí está recibiendo aquel vaho hasta que la sufoca y mata: el tercero modo es el de meterlas en un horno no muy caliente, rociándola antes con agua fria, ó caliente, y metiéndola en un tenate ó canasto, en proporcion de una, dos ó tres arrobas, la cual se deja allí hasta que la penetre el calor y sufoque ó muera: lo mismo se hace en el temascale, donde se bañan los indios, que es á manera de horno, dentro del cual estienden una estera ó petate, y sobre él la

" grana, y despues echando agua sobre unas piedras muy calientes que para este fin tienen prevenidas, con el vaho que estas despiden se sufoca y muere. Con estos modos de matarla, queda blanca como se quitó del nopal, pero tarda cuatro y cinco dias en secarse, y con la continuacion de sacarla al sol y estenderla, se pega en las manos la blancura, que es toda polvo, y cuando acaba de secarse, queda de un color como de mármol oscuro y ceniciento, y creeré que cuando llegue á las regiones donde se gasta, llegará ya de color negro, que es el natural de todas las granas, como lo evidenciará la prueba de echar unos granos dentro de una poca de agua, con la cual se percibirá que larga cualquiera otro color que tenga y quedará solo el negro. La que tiene mas estimacion por los comerciantes es esta grana blanca, así porque no admite maleficio alguno, como porque tiene mejor vista, y regularmente es mas limpia que la roseta y negra, aunque siendo escesivamente blanca, para mi juicio es sospechosa, respecto á lo que tengo dicho del color que saca, y así puede ser pegado el muy blanco con el fin de darle estimacion."

En algunos otros parajes, como la provincia de Chalco, Amilpas, &c., en que los indios recogen algunas pequeñas porciones de grana, los unos acostumbran matarla en comales puestos á la lumbre: otros la echan sobre cenizas calientes. De todos estos medios, arbitrados para dar la muerte á la grana, el mejor es el de matarla en temascales ú hornos que tengan poco calor, y despues de estos el de sufocarla al vapor de la agua hirviendo: matarla sobre comales ó mezclarla con agua que hierve, son métodos perniciosísimos: el calor de los comales la ha de dejar renegrida, y ha de exhalar muchas partículas colorantes, y si el calor es algo fuerte ha de convertir en carbon la superficie de la cochinilla: el calor de la agua que hierve, aunque no cause estos daños, es verosímil que ocasione otros. Es muy cierto, y principio asentado, que el calor en concurso de la humedad es una de las causas que producen con mas prontitud una grande fermentacion, si no es corrupcion, y altera ó destruye los sólidos y fluidos de todo cuerpo animal, por lo que me parece se verifique que el calor de agua que está hirviendo, deteriore el color de grana.

Matarla al sol, es una práctica muy útil al comprador, no al cultivador, porque aunque quede una hermosísima grana, como no se le da una pronta muerte, se ha de enflaquecer, y de aquí resulta diminucion de peso. El otro método de matarla arrojándola en agua fria, sin duda (para que muera por sufocacion) es en lo general muy bueno; pero en algunos casos puede resultar un mal efecto, como si por un leve descuido se acumula la grana húmeda en considerable porcion, entonces puede fermentar y verificarse lo que dije antes: tambien porque es verosímil no muera toda la grana, y aquella que escapa de la muerte verifique su parto aun despues de guardada en los zurrones, y salga la cria por los pequeños huecos que quedan al tiempo de formar el zurron, lo que se ha verificado muchas veces en el año de los propietarios.

Sufocarla al vapor de la agua hirviendo, es bellísima práctica, y me admira que D. Juan Manuel de Mariscal proponga esto como una útil novedad en su informe, pues vimos anteriormente ser práctica muy conocida en el obispado de Oajaca. Tengo espuestos con sencillez los métodos acostumbrados para matar la grana, de que tengo noticia: las reflexiones que les acompañan no son cavilosas, sino bien fundadas en lo que enseña la verdadera física: me resta ahora esponer el verdadero método de matarla, así por lo que tengo observado por mi propia esperiencia, como por deduccion de lo que otros tienen verificado, no para grana, sino para otros insectos.

Supuesto como seguro, que el verdadero método es el darle una pronta muerte, conservándola todos los huevecillos que contenia cuando estaba viva, é impedir que no se enflaquezca por falta de alimento, como tambien evitar todo motivo que induzca fermentacion, hice las esperiencias siguientes: primero zahumé con azufre una vasija, la llené de cochinilla, le tapé la boca para que permaneciese así por algunas horas, al cabo de las cuales estaba muerta, y con todas las apariencias que constituye una buena grana: no obstante este esperimento está espuesto á una grave dificultad. Es notorio que el zahumerio de azufre destruye toda calor á causa de su ácido vitriólico: la esperiencia enseña que para blanquear las lanas y sedas se zahuman con el humo de azufre: luego este método puede no convenir por ser pernicioso al tinte.

¿Pero qué necesidad hay de usar de azufre, si con otro simple mas comun se logra el mismo efecto, sin esperimentar ningun daño? Con usar un zahumerio de tabaco en lugar de azufre, se logra un efecto cumplido: bien sabido es que no solo el humo, sino el olor de la planta de tabaco sufocan todo insecto, sin causarles otro daño en la constitucion orgánica.

A este método parece se oponen dos dificultades: la primera es el número considerable de ollas necesarias para sufocar, mediante el humo de tabaco, el grandísimo número de miles de arrobas de cochinilla que se cosechan cada año. Segundo: el valor del tabaco, que podia hacer subir el precio de la grana usando de él. En cuanto á la primera dificultad, se desvanece si se considera el que los indios por lo regular sufocan la grana en ollas con agua hirviendo, y el gran número de ellas que en el dia sirven para matar la grana con agua, servirian para sufocarla mediante el humo del tabaco. La segunda reflexion, que al parecer es de mucho peso, se desvanece si se considera que no es necesario usar hoja de este simple, que es la de mayor precio: las granzas, palos y troncos y el polvo que en la actualidad se manda quemar como inútil por la direccion de este ramo, serviria lo mismo que la hoja, y aun el tabaco silvestre, que se da con abundancia por todo el reino, me parece seria utilísimo: tambien se debe considerar que solo en la primera vez que se usase de este modo se espenderia algun

dinero, porque despues, infurtidas las ollas ó vasijas del olor fuerte del tabaco, con poco gasto se sufocaria la grana: tambien podria usarse del humo de alguna de las muchas plantas fétidas que tanto abundan en el reino, con precaucion de alguna planta venenosa.

Bastaria ya con lo espuesto, despues de referida la esperiencia tan sencilla como segura; pero como el hombre modesto no se fia tanto de lo que esperimenta por sí mismo, como de lo que ve verificado por aquellos hombres que con justo título son reputados por legisladores en materias de física, paso á decir dos descubrimientos de los célebres Reaumur y Duhamel, tan conocidos por sus grandes descubrimientos en los dilatados campos de economía y física.

Continuacion de la memoria sobre la grana.

Mr. de Reaumur asegura, y la esperiencia lo testifica, que con el olor del aceite de trementina, ó el de la misma trementina, se mata todo insecto; por lo que aconseja, que para aniquilar la polilla en cualesquiera lugar, no hay mas que hacer que barnizar con él, ó colocar una redoma con espíritu de trementina en el paraje de donde se quiere desterrar, con la condicion de que esté destapada, y entonces está libre de todo insecto; y aun en México se acostumbra barnizar las camas con aceite de beto (que es trementina), para ahuyentar y libertarse de la incomodidad de las chinches: lo mismo debe suceder con la grana, la que morirá si se espone al olor de la trementina, mucho mas si es por el zahumerio de ella.

Duhamel, en su Arte de la conservacion de granos, describe el modo de conservar el trigo y otros granos del gorgojo y otros insectos que le acometen, por medio de la estufa, á la que se le da un color proporcionado para matar los insectos sin descomponer el grano. El referido Reaumur encarga tambien, en el arte de criar toda especie de ave doméstica, que para destruir las chinches, es medio muy seguro meter en un horno, despues de sacado el pan, aquellos utensilios donde se hubiesen radicado estos perniciosos animales: con esto se demuestra con evidencia lo que dije antes, que matar la grana en los temascales, es el mejor método de los que se practican (el temascal es una verdadera estufa), si en ellos no hay humedad, y que se aplique un calor proporcionado que les dé la muerte sin violar su constitucion orgánica.

En una escelente obra, cuyo título es: *L' Art de cultiver les Muriens Blancs d' elever les vers á soye, et de tirer la soye des cocons*, impresa en Paris en 1754, solicité ver qué método usaban en Europa para matar las ninfas de los capullos de seda; porque si no se matan á tiempo, nacen y agujeran el capullo (por lo que no se puede devanar la seda), y á mas de esto, la ensucian con aquel humor que espelen al nacer. Deseaba saber qué método era el mejor, porque inferia que seria muy á propósito para matar la grana. A la pág. 165 me hallé con lo que deseaba, y me determiné á traducir lo mas esencial. Es, pues, necesario saber qué medios se practican para matar las mariposas en los capullos: en Francia se practican dos: el primero consiste "en que esponiendo " los capullos al sol por algunos dias, por el tiempo " de cuatro ó cinco horas, los gusanos perecen in- " defectiblemente: para proceder con mas seguri- " dad, se quitan del sol los capullos á las tres de la " tarde, se envuelven en cubiertas bien calientes, y " se pasan á lugar fresco: la calor reconcentrada en " las cubiertas ó lienzos, sufoca muy en breve á los " gusanos, cuando los capullos se han espuesto al " sol por cuatro ó cinco dias."

Las ninfas se desecan, y no conservan ninguna humedad. El segundo medio consiste en meter los capullos en un horno medianamente cálido. La prudencia debe arreglar el temple del horno. Espone despues el autor los métodos que acostumbran los chinos, sacados de un escritor de aquella nacion: El primero (dice el autor chino), que es el mejor, el de llenar de capullos muchos trastos de barro, se cubren despues con hojas secas, y se tapan con todo cuidado las bocas.... Siete dias son suficientes para hacer morir todos los gusanos. Es fácil de concebir, por lo que dice el autor chino (espresa el frances), que la falta de aire es la que los mata, y todo se abreviaria si se calentasen las ollas, y despues de echados los capullos se tapasen bien. Se puede usar de otro arbitrio mas corto para disminuir el volúmen de aire en las ollas para que mueran los gusanos, y consiste en tapar bien las bocas, y despues con una geringa estraer el aire para que perezcan los gusanos.... Es necesario tener cuidado de no estraer demasiado aire, para evitar que los gusanos no revienten en fuerza de la espansion del aire que tienen en lo interior de los cuerpos....

El segundo arbitrio (continúa el autor chino) es de colocar los capullos al baño María, &c.... Ya saben todos que el baño María consiste (para la grana por ejemplo) en echar ésta dentro de una olla y colocarla dentro de otra, de manera que entre la superficie esterior de la que contiene la grana, y la interior de la que se pone sobre el fuego, se puede echar alguna agua: el hervor de la agua comunica á la olla que contiene la grana, el calor suficiente para sufocarla sin deteriorarla. Bellísima industria y muy fácil en la práctica.

Es indubitable que cualquiera de las propuestas esperiencias es muy adaptable á la grana; porque si por cada uno de aquellos métodos se consigue desecar la ninfa de la seda, que es tan corpulenta, con mas facilidad y menos tiempo se logra respecto de la pequeñez de la grana. Para matar ésta en hornos ó temascales, seria muy á propósito usar del termómetro, cuyo uso enseñaria el necesario y preciso calor; pero este instrumento ha de ser muy raro en el obispado de Oajaca, y poco avenible con la rusticidad de la mayor parte de los cultivadores.

Mariscal espone en su informe el método (que dice) mas acomodado y propio para matar la grana, y que me parece ha sido adoptado en el obispado de Oajaca: redúcese dicho método á echar la grana en un tompeate ó cesto cilíndrico, fabrica-

do con hojas de palma, y colocar éste dentro de una olla: no dice mas el autor, y se ve que por este medio no moriria la grana. La omision que comete callando todo el método de la manipulacion, la supliré, segun infiero, manifestando, que colocado dicho tompeate dentro de la olla, se aplica ésta al fuego para que la grana muera á esfuerzos del calor sin tostarse, porque média el tompeate. ¿Este método no es el mismo que espuse en virtud de los esperimentos de Reaumur y de Duhamel?

Modo de conocer si la grana está viciada.

Mientras hubiere grana y se venda al precio comun, se esperimentarán falsarios que procuren sorprender la buena fé del comprador: se sabe que la falsean revolviéndola con simiente de cebolla, cuya configuracion á primera vista se parece á la misma grana: tambien le revuelven piedrecillas de hormiguero: otros mas maliciosos la adulteran formando globulitos con yeso ó albayalde, tizar, maiz molido ó frijol, dándole color con la misma grana y con palo de Campeche. Para reconocer si la grana es legítima ó viciada, el medio que he hallado mas fácil es el echar una poquilla de grana en agua tibia ó en vinagre, dejarle allí humedecer é hincharse, y despues registrar por medio de un vidrio graduado (convexo) si la grana es legítima, lo que se conocerá si se le observan anillos ó arrugas, así en la espalda como en el pecho: tambien se observará uno ú otro pié, y si estos se hubieren caido, se mirarán los lugares donde nacian; y para mayor seguridad, se desbaratará suavemente con una aguja sobre un cuerpo limpio una grana, y entonces si se ve todo el cuerpecillo lleno de globitos rojos, es señal evidente de ser grana legítima, porque la supercheria no puede ejecutar cosa semejante.

Por otro arbitrio se conoce la bondad de la grana, pero es de mas aparato: se reduce á deshacer un poco de estaño con agua fuerte, mezclada con sal de comer; despues se muele en polvo sutil una poca de cochinilla, se echa el polvo en agua caliente, y puesta en un vidrio, se le van echando unas gotas de agua de composicion: si se ve que la agua en que se echó la grana toma un color de escarlata ó de fuego, es señal segura de que es legítima grana: si toma otro color que no sea el dichó, sin duda está falsificada, siendo de notar, que si la han falsificado con yeso ó albayalde, se precipitan al fondo, como tambien cualquiera otro cuerpo compacto que le hubiesen mezclado; y es de advertir, que la agua de composicion debe echarse gota á gota, para abrir el color y examinar cuál es el que toma: si se echa en abundancia, en lugar de color de escarlata, solo se verá un color displicente.

Con haber tratado de la cochinilla hasta su muerte, me parece tener finalizada la memoria por lo que pertenece á su naturaleza y cultivo; pero he reflexionado lo útil que puede ser tratar de otros particulares que influyen en el comercio: doy principio por el que mas interesa á los cultivadores.

Del producto de la grana.

Tan solamente podré hablar en virtud de los informes de D. Pantaleon Ruiz de Montoya y de D. Francisco Ibañez de Corbera: el primero, hablando del producto de la grana en su alcaldía mayor de Nejapa, dice: "la utilidad de este fruto y su mul" tiplicidad es increible é inaveriguable, y lo comun " es, de una libra de grana asemillada por octubre, " que es el tiempo mas oportuno, si el año es regu" lar, quita el indio á principios de enero, doce li" bras de madres, dejando en el nopal la mitad del " parto de estas, que al cabo de otros cuatro meses " les producen otras treinta y seis libras, que lla" man de cosecha; y si á esta cosecha le deja pa" rir un poco en el nopal, quedan sus hijos para el " siguiente octubre, que pueden servir de semilla, " y sucesivamente va sacando de ellas las mismas " utilidades, de suerte que en todas cuantas muta" ciones hace de la grana de cuatro en cuatro me" ses, viene el indio sacando en todas utilidad, es" pecialmente de las dos primeras de febrero y ju" nio, dejando en esta última solamente lo que basta " para semilla."

D. Francisco Ibañez de Corbera, hablando de la jurisdiccion de Zimatlan, se espresa en estos términos: "Y por una libra de semilla que echaron " por abril y mayo, cogen dos ó tres libras, y cuan" do el año es favorable paren con tal abundancia, " que despues de quedar bien asemillada la nopa" lera en que se cria, se quitan para otra, en don" de con la misma diligencia de los nidos, acaban " de parir y se secan naturalmente, quedando de " grana seca cuatro onzas por lo regular de una li" bra de semilla, de las madres (que así llaman los " indios) se quita sin acabar de parir: de tres li" bras verdes, queda una libra de grana seca, y por " lo regular, tambien cuando el año es bueno y fa" vorable, por una libra de grana de semilla que " asemillaron por octubre, suelen quitar tres libras " verdes, y en la cosecha que hacen por mayo ó ju" nio, les acude dos ó tres libras que echaron de " semilla por octubre ó noviembre, tres arrobas de " grana verde, que componen una saca, con el be" neficio de estender en otros nopales aquellos hi" juelos que se criaron, y despues son madres, y ra" rísima vez se verifica que cojan una arroba seca " de una libra de semilla que echaron por octubre " ó noviembre."

Dos fenómenos muy particulares acerca de la grana.

El primero refiere M. Hellot, en las memorias de la Academia de las Ciencias de Paris; especifica haber esperimentado una cochinilla que tenia mas de ciento y treinta años de guardada, y no obstante, dió un tinte fino y tan hermoso, como si fuese reciente; prueba evidente de que la cochinilla es una escepcion de los simples que sirven para dar tintes, pues con el curso del tiempo desmerecen en la calidad y en la cantidad.

El otro fenómeno me ha parecido muy especial:

por el mes de septiembre de 75, envolví en un lienzo unas granas bien logradas, esto es, con el fin de esperimentar el modo de asemillar que usan en Tucuman, como lo refiere el Exmo. Sr. D. Antonio de Ulloa en el lugar ya citado: despues de algunos dias, reconocí las cochinillas, y hallé muchas crias que iban creciendo, no obstante de estar fuera del nopal: abandoné la observacion porque no esperaba otras resultas, cuando en 17 de junio de 76, registrando el liencecito con ánimo de hacer un cotejo de varias granas, me hallé con que una de las dichas cochinillas, al cabo de diez meses de encerrada habia parido sus hijuelos, el uno estaba situado sobre el cuerpo de la madre, inmediato al ano, y el otro ya desprendido, lo que hace patente el grande cuidado que se debe tener en sufocar la grana por las razones que espuse anteriormente.

Del uso de la grana.

Siempre que se intentase teñir perfectamente con este insecto, se debe acudir á las dos célebres obras de Mres. Hellot y Maquer: el primero refiere en su tratado de tinturas de lana, las prácticas de los tintoreros de Europa acerca de la cochinilla, y el segundo en el arte de teñir sedas, publicado por órden de la Academia de las Ciencias, lo respectivo á la grana en órden á las sedas.

Ordenanzas acerca del cultivo de la grana.

El gobierno español, siempre atento á conservar el derecho de las gentes, y á precaver los daños y fraudes que pueden mezclarse en el comercio, ha publicado en varios tiempos ordenanzas propias á contener todo abuso en el comercio de la grana.

Aun se hallaba la Nueva España en su cuna, cuando los Exmos. señores vireyes D. Martin Enriquez y D. Luis de Velasco, providenciaron sobre el particular: las ordenanzas en número de ocho de D. Luis de Velasco son del año de 1592; hay otra providencia anexa de 1593, y me parece muy del caso dar estracto de lo mas principal.

En el preámbulo ya se advierte que en aquellos tiempos mezclaban á la grana, tizar, ceniza, lodo, marmajita y otras cosas, lo que se iba á evitar por las ordenanzas.

Por la primera se manda que en las ciudades de Tlaxcala, Huejocingo, Cholula, Tepeaca (en el dia en estas provincias no se cultiva grana) y en los demas lugares las justicias pongan en cada pueblo alguaciles indios, los que bastaren para que registren las casas de los indios, y que si se hallase grana viciada, se dé por decomisa y se queme en el tianguis ó mercado, y por la primera vez al indio ó india en cuyo poder se hallare, se le den veinte azotes, y por la reincidencia se prive trate en comercio de grana: por la segunda se manda á los alcaldes mayores visiten en los tianguis ó mercados públicos la grana, que los comerciantes compran de los indios, y que se quemen públicamente si se halla viciada.

Tercera: se manda por ésta á las justicias y jueces de la grana, hagan esperimentos de todos los modos de matar la grana, y conserven muestras para cotejar las que trajeron al registro; por la misma ordenanza se deja á arbitrio de los cultivadores dar la muerte á la grana como gustaren, con tal que no sea con fraude, la viciada se da por perdida; tambien se prescribe que las muestras estén bajo la seguridad de dos llaves, la una entregada al justicia ó juez de grana, y la otra al escribano del registro.

Cuarta: se manda á las justicias visiten los nopales de su jurisdiccion, y manden renovar los nopales viejos y plantar nuevos en lugar de los perdidos, cuidando de que se limpien y cultiven, de manera que vayan en aumento; porque soy informado (dice D. Luis de Velasco) que de algunos años á esta parte, ha venido en mucha diminucion, lo cual hagan con mucho cuidado y diligencia, que de la omision que en esto tuvieren se les haga cargo en la residencia.

La quinta, la pongo copiada á la letra por ser interesante. Item mando, que ningun español, mestizo ni mulato entre en las casas de los indios á se la comprar, ni en sus casas las compren en manera alguna, siendo fuera de los trianguis y mercados públicos, ni la compren viva ni verde, como por ordenanzas les está mandado, sopena de perder la dicha grana, y de privacion de trato de ella, ni den dinero adelantado por ella á los indios que la cogen, sopena de perder la dicha grana, y de que tenga perdido el dinero que así les dieren, que aplico para el indio que lo hubiere recibido para el dicho efecto.

Por la sesta: se prohibe á los arrieros entreguen á los dueños de las granas los cajones ya visitados y sellados, por los fraudes que en ellos se han esperimentado, y se impone la pena de quinientos pesos y de privacion de oficio de arriero al que contraviniere.

Sétima: por esta se manda, que se guarde y cumpla inviolablemente la ordenanza sesta fecha por el virey D. Martin Enriquez, para que el que condujese grana á Veracruz, reciba testimonio del entrego de ella en el término que la tal ordenanza señala.

Octava: informado el Sr. D. Luis Velasco de que en las provincias de Chichimecas, Mechoacan y otras se recogia una granilla que llaman salnochistle, que no tiene ley, ni es de ningun valor ni provecho, y la revuelven con la grana buena, manda y ordena no se comercie en manera alguna, ni con el pretesto de que se intenta hacer panes de ella para remitirla á Castilla. Tambien prohibe se tiñan con ella tochomites (que son lanas hiladas y torcidas, de que usan las indias para sus bordados y adornos de cabeza) ni otras cosas, so pena de perder la tal grana para que sea quemada, y la que con ella se revolviere. Se impone tambien la pena de suspension del uso de comerciar grana á aquel que tratase en ella. La providencia de dicho señor virey solo se reduce á dar facultad de comision al alcalde mayor de Antequera para que ante él se registrase la grana cosechada en la provincia de Oajaca, para evitar los gastos y molestias que se

causaban en conducirla hasta Puebla para su registro. Hasta aquí dichas ordenanzas, que me ha franqueado el Illmo. Sr. conde de Tepa. ¡Qué sinceridad nos presentan estas ordenanzas de lo que pasa en Nueva España en el siglo diez y seis!

En 1756 se formaron las impresas en México año de 1773. Con esponer lo que se practica actualmente en el registro de grana en la ciudad de Antequera, se da un exacto compendio de ellas: informa así una persóna instruida "que el año de " 1760 á peticion del comercio de la ciudad, por " los muchos maleficios que se reconocian en las " granas, el superior gobierno determinó se esta" bleciese este registro (el que cada dia va aumen" tando su formalidad) para descubrir sus malefi" cios que todos los dias se procuraban introducir " en las granas, adonde así las que se compran en " el menudeo de tiendas como en los almacenes por " mayor, las pasan en costales ó sacas de cotense, " y en presencia del señor corregidor, del escriba" no de ayuntamiento y de los dos veedores se re" gistran dichos costales de grana, introduciendo " dentro de ellos un palo hueco á manera de gerin" ga, y con él recogen algunos granos hasta lo mas " profundo del costal, y luego reconocen dichos " veedores si es grana fina cochinilla, ó tiene al" gun maleficio, ó si abunda el polvo ó grana me" nuda, que llaman granilla, para cuya prueba la " mandan cernir hasta que queda pura y limpia la " grana gruesa; si acaso encuentran en ella algun " maleficio, le hacen causa al vendedor, lo multan y " arrestan en la cárcel pública, y tambien se le " quema la grana maleficiada: las demas granas " que resultan puras sin maleficio despues de regis" tradas como llevo dicho, las llevan los corredo" res de la ciudad á casa de los respectivos comer" ciantes que las han comprado allí al precio que " resultó aquel dia."

Cuando dichos comerciantes están próximos á despachar sus zurrones á Veracruz, antes de proceder á cerrarlos dan parte á dicho señor corregidor y veedores, quienes pasan á sus respectivas casas con el escribano á hacer segundo registro, y haciéndoles presentes los zurrones abiertos, los registran segunda vez en los términos mismos que la primera, y hallándolos sin novedad, á presencia de dicho señor corregidor y veedores se mandan coser las bocas de los espresados costales, y luego se les pega sobre la costura el sello de la ciudad, ó inmediatamente se les ponen los cueros en que van hasta Veracruz. Acabàda esta operacion, el escribano referido de ayuntamiento la da por testimonio, como lo he visto algunas ocasiones que me hallé presente estando en dicha ciudad: los derechos que se pagan por el registro de cada zurron, no tengo bien presente; pero me han dicho que importa veinte reales: de estos coge la mayor parte el escribano, y lo demas el señor corregidor y veedores, apartando tres ó cuatro reales que se echan en la caja comun del comercio para el gasto de su consulado, aunque en esto puede ser haya habido algunas mutaciones que yo ignore: los veedores que hoy se mantienen en el ejercicio de registrar granas se llaman D. Gerónimo Párraga y D. Mateo Palacios, vecinos antiguos de Antequera, sugetos de distincion, virtud y temor de Dios, de mucho manejo y conocimiento en el comercio de granas.

Lo que se paga por el registro de cada zurron de nueve arrobas neto son dos pesos, los que se distribuyen en una série que importa poco á los lectores: así constan por la tercera ordenanza: los dos pesos que se pagan por derechos, son por zurron de nueve arrobas neto de grana fina, que por el de granilla solo se paga un peso. Por la octava de estas ordenanzas, se impone al vendedor de grana mezclada ó maleficiada la pena de quinientos pesos, y en caso de reincidencia, la de cuatro años de presidio, y las mismas amenazan al corredor que interviniere en la venta.

El informe y lo que he referido son un verdadero estracto de las últimas ordenanzas.

¿Tanta grana contrahecha ó maleficiada, cuyas resultas han sido infaustas para muchos comerciantes españoles, habrá sido viciada por los comerciantes españoles ó por los estranjeros? No dudo, y el hecho mismo prueba, que algunos españoles cometen tan infame fraude; pero es digno de esponer al lector una refleja que me ha comunicado una persona erudita y que por sus empleos está muy instruida en lo que es el comercio de la grana: en la que se encamina para el comercio de Occidente por la carrera de Filipinas, no ha habido reclamo por parte de los compradores asiáticos: ¿qué debemos percibir de esto? No otra cosa sino que los estranjeros contribuyen en la mayor parte al maleficio de la grana que se encamina á Europa.

De las variedades de la grana.

Los cultivadores de grana, y aun los que han proveido informes, que son sugetos de habilidad, están en la persuasion de que la grana silvestre y la fina son de diferente naturaleza, lo que es muy falso por lo que dije antes y por lo que voy á esponer: la grana silvestre es de la misma figura que la fina, se nutre, se propaga del mismo modo y da el mismo tinte, la compran los comerciantes sin repugnancia, aunque á menos precio, por motivo no de que sea de inferior calidad, sino es porque es menos limpia á causa de las túnicas que le son muy adherentes: una arroba de grana fina ha de contener mas partículas tinturantes que la silvestre.

Si la grana silvestre y fina no son de diferente naturaleza, tienen algunas variedades accidentales: sucede con la grana lo mismo que con los demas animales: abandonados á la naturaleza, son de un color uniforme, tienen el pelo grueso y las orejas menores: los toros, los caballos, los conejos, las aves &c., cuando pasan del estado de libertad al imperio del hombre, tienen algunas mutaciones: los perros adquieren variedad de colores, les crecen las orejas, se les suaviza el pelo, los caballos mudan tambien en la piel de variedad de colores.

Las plantas sin cultivo dan frutos incomibles, y trasplantadas á un jardin los proporcionan sazo-

nados: esta observacion que prueba tan visiblemente el imperio del hombre sobre la naturaleza, demuestra con evidencia que la diferencia entre grana fina y silvestre, depende del cultivo que á una se le da, y del abandono con que se trata la otra.

Otra variedad se encuentra en la cochinilla que es de poca importancia, y que proviene de la variedad de temperamento: la que se recoge de nopales cultivados en los cerros es mayor que la que se cosecha en los valles, aunque esta es en mas abundancia: la de los cerros, como cultivada en temperamento mas frio, debe ser mas robusta que la beneficiada en los valles, que gozan temperamento caliente: en la especie humana se verifica, que las gentes del Norte son mas corpulentas que los habitantes de las regiones mas meridionales, y si un poseedor de nopales en cerros logra cochinilla mas gruesa, los de temperamento caliente logran mas abundancia: lo mismo es cosechar doce cochinillas que pesen un adarme, que veinticuatro que tengan el mismo peso, supuestos iguales costos.

Reflexion política.

¿Se debe procurar el cultivo de la grana? ¿No seria mas á propósito restringirla á ciertas jurisdicciones en las que se ha verificado una ganancia mas lucrativa? Para satisfacer á esta refleja es necesario hacerse cargo de que la cochinilla solo tiene un determinado consumo: siempre que el cultivo de la grana aumente, ha de bajar de precio su valor: llegado á estender el cultivo de granas, sucederia con ellas lo mismo que se ha verificado con los metales preciosos.

Cuando en la América se descubria cualesquiera mina de oro y plata, se trabajaba aunque fuese de corta ley, y esto porque el valor respectivo que lograban estos metales subsanaba los costos y franqueaba alguna ganancia al que emprendia semejantes escavaciones: en el dia no se ve otra cosa que minas abandonadas á causa de que su poca ley no permite engolfarse en empresas costosas.

Lo mismo sucederia con la grana si se generalizase su cultivo; su valor bajaria de precio, y como los costos y fatigas del cultivo no disminuirian en proporcion, los poseedores de nopales abandonarian un cultivo que les seria de poca ó ninguna utilidad, hasta que la misma escasez de grana causada por el abandono en su cultivo, empeñase á otros á ingerirse en renovarlos si viesen les tenia cuenta.

La cochinilla ha hecho casi olvidar la tintura con el kermes (insecto que se cria en encinos), y la que se hacia con la púrpura, que ha renovado en estos últimos tiempos Mr. Reaumur, y que de tiempo inmemorial practican los indios de Goatemala. La tintura con kermes es muy poco practicada, á causa de que con la cochinilla se da mejor tinte, y con mejor provecho por lo respectivo á los tintoreros. El tinte de púrpura es muy costoso, por lo que es poco usual, por hallarse un ingrediente mucho mas barato cual es la cochinilla.

Si llegase tiempo en que se sustituyera otro simple á la grana, pobres de tantas gentes que en todo el obispado de Oajaca perderian sus comodidades por falta de un comercio casi único en aquellas provincias.

Un sugeto que descubriese el modo de fabricar el oro y la plata á poco costo, seria el mas perjudicial, trastonaria el órden de las cosas, y los comercios se reducirian á un caos muy difícil de desarrollarse.

Esplicacion de algunas voces usadas en el cultivo y comercio de la grana.

Muchas se hallan esplicadas en sus respectivos lugares. Por tiangueros se entiende á un fraudulento, sea de la casta que fuese, que está dedicado á girar por los tianguis ó mercados de los pueblos con el ánimo de comprar á los indios grana á dos reales mas por libra del precio corriente para maleficiarla.

Trapichis: son las oficinas de los tiangueros, proveidas de los utensilios necesarios para viciar la grana, mezclándole tlasole, granilla, maiz y otras semillas molidas, gomas, zumo de maguey &c., y las venden á unos comerciantes codiciosos por dos ó tres reales menos en cada libra.

Zánganos: por esta voz se entiende un asechador que procura sorprender la buena fe del que comercia en grana.

Bodoques: por esta espresion se entienden muchos cuerpecillos de grana unidos, que salen asi del agua en que se mata la grana: de estos bodoques se valian los maleficiadores para introducir en ellos sus ingredientes; pero en virtud de las últimas ordenanzas se les ha cerrado la puerta, por cuanto es necesario desbaratar dichos bodoques para pasar la grana por los arneros.

Tlasole: son las telarañas que cria la grana, los capullos en que se trasforman los machos, mezclados con los cuerpos de los machos que murieron sobre la penca, y con algunas crias.

Polvo: el mismo de que hablé en la descripcion de la grana hembra.

Asemillar: es colocar la grana madre cuando está pariendo en los nidos, y estos en el nopal para que allí haga su paricion, de que resulta la primera cosecha de grana que se llama madre.

Desmadrar: es quitar la primera cosecha cuando está pariendo la grana, dejando la mitad de los hijos que produce en el mismo nopal para la segunda cosecha, y luego llevan á estas madres á otra nopalera para que en ella finalicen su total paricion.

Granilla: se entiende la que ha crecido desmedrada, sea por enfermedad ó por falta de alimento suficiente: á ésta la reputan por de inferior calidad, y acaso para el tinte servirá lo mismo: ya dije antes que lo mismo es para el tinte diez cochinillas que trescientas, si las trescientas pesan lo mismo que las diez.

Jaspear: esplica la mezcla que hacen de la grana de color negro muerta en agua caliente con la de color blanco muerta por sofocacion.

Por complemento podria añadir el estracto que

formé de un papel presentado por D. Juan Manuel de Mariscal; pero son tantos los absurdos, tantas las prácticas perniciosas que propone á los cultivadores, que lo mejor seria que dicho papel se olvidase como inútil: lo que juzgo mas útil en dicho papel, es la nueva fábrica de nidos de cañaveral que promueve, á lo que satisface el eclesiástico de los Chontales. "Y así solo digo, que los espresados nidos de cañaveral no pueden ser cosa de mayor entidad para el mayor aumento de este fruto, pues los indios cosecheros tienen bastante habilidad para inventar nidos donde poner la semilla para que no se caiga. Cuando yo vine á estos Chontales se usaba hacerlos de una yerba que se cria en los encinos altos y muy suave, que parecen madejas de hilo aplomado enredado, le llaman pastle, y de ellas formaban unos nidos al tenor de los que hacen los pájaros para sus crias, y en estos echaban diez ó doce granos de semilla, los tapaban con el mismo género, y los llevaban así á las nopaleras para que allí hiciesen su paricion: este modo me parece mas fácil que el hacerlos de cañaveral, pues lo supongo mas cosijoso y trabajoso, no obstante que puedan servir muchas veces: años hace que en todo este terreno se ha abandonado esta yerba, porque hallaron otra mas fácil: unos magueyitos silvestres que se dan en los encinos: estos tienen muchas hojas, que deshechas y puestas al sol, se encogen y las doblan por la mitad, y hacen de ella una media alforjilla, y amarradas dos de éstas por sus puntas, forman unas perfectas alforjas ó tenates, y en cada una de ellas echan unos granos de semilla, que llegarán á doce, poco mas ó menos, y así las cuelgan con facilidad en las hojas del nopal, de modo que el viento no les derriba al suelo, como hacia en los antecedentes de pastle, que los volaba con facilidad."

No se piense intento disminuir el mérito de D. Juan Manuel de Mariscal: su buena voluntad, su sana intencion se palpa á cada parágrafo; pero ni la buena voluntad, ni la sana intencion son suficientes para escribir con acierto: con estas dos bellísimas prendas se puede escribir mal, y sin ellas, en ciertas materias, se puede escribir bien.

Apéndice primero.

Finalizada la memoria sobre la grana, y persuadido á que le habia dado toda la estension á que puede llegar mi debilidad, me hallé con una descripcion de la grana publicada por un inglés: los elogios que he leido le dan varios autores, me obligaron al punto á leerla, persuadido á que seria una cosa completa: cual fué mi sorpresa al ver los muchos errores que contiene, no es decible. Para poner al lector en estado de que juzgue por sí mismo, paso á dar la traduccion, acompañada de varias notas.

Gaceta literaria de la Europa, miércoles 10 *de abril de* 1765. *Inglaterra.*

Estracto de una carta de Mr. Ellis, que contiene una relacion de la cochinilla, macho y hembra, que vive en el cactus opuntia, ó higuera de Indias (el nopal), en la Carolina meridional y en la Georgía.

La hembra de la cochinilla ha sido muy bien descrita por Mr. Reaumur, por el Dr. Brown, y últimamente por Linneo (7), con el nombre de *coccus cacti coccinelleferi;* pero ninguno de ellos ha visto el macho, cuya descripcion nos faltaba, con la mira de perfeccionar esta parte de la insectología. Mr. Ellis escribió al Dr. Alejandro Garden, médico de Charles-Town, en la Carolina, para que le remitiese unas pencas de nopal bien surtidas de grana. En el gran número de insectos que Mr. Ellis recibió de su amigo, no halló sino tres ó cuatro moscas pequeñas muertas: cada una de ellas tenia dos alas blancas: su cuerpo era de rojo claro. Mr. Ellis, persuadido á que habia encontrado el verdadero macho de la cochinilla, quiso no obstante ver confirmado su dictámen: comunicó su descubrimiento á Mr. Garden, enviándole al mismo tiempo un dibujo del insecto, tal como lo habia observado, y le suplicó le comunicase lo que sabia de la economía de estos animalillos, y le remitiese algunos machos colectados por el mismo Dr. Garden.

Resulta de las observaciones de estos dos hábiles naturalistas, que el macho de la cochinilla es muy difícil de hallarse (8), porque para un macho se encuentran doscientas, trescientas ó mas cochinillas hembras, lo que es causa sin duda de que haya sido tan poco conocido hasta el dia.

El macho es activo, débil, en comparacion de la hembra, que es gruesa, mal proporcionada, lenta (9) y entorpecida: generalmente las hembras llegan á ser tan gruesas y tan toscas, que sus ojos, su boca, sus antenas y sus piés quedan unidos y como ocultos en los pliegues del pellejo (10): esta hinchazon les impide de mover sus miembros, y menos les permite de que se muevan ellas mismas: no es de admirar que este insecto haya sido tenido tantos tiempos por semilla ó grano, pues en el estado de gruesura y de entorpecimiento casi no es posible de reconocer á la vista simple, sin el socorro del microscopio, sus piés, sus antenas y su trompa, que Mr. Linneo llama pico, y que juzga ser la boca del insecto (11).

La cabeza del macho es muy distinta del cuello, que es mas delgado que ella, y aun mucho mas que el resto del cuerpo. El tórax es de forma elíptica, un poco mas largo que el conjunto del cuello y cabeza, y aplanado por abajo. Las antenas del macho, mayores que las de las hembras: son articulados, y de cada articulacion nacen cuatro cerdas (12) dispuestas por pares de cada lado: tiene seis piés, tres de cada lado, y se componen de tres piezas: de la estremidad posterior del cuerpo salen dos grandes cerdas ó pelos, que tienen cuatro ó cinco veces la largura del insecto: consta de dos alas colocadas sobre la parte superior del tórax, las que se colocan como las alas de las moscas comunes: cuando el insecto camina ó hace mansion, estas alas de forma oblongada, disminuyen sensiblemente de lo ancho, en el punto de su union al cuerpo, en donde están como embutidas, y se estienden mas allá del cuerpo: están fortificadas de dos largos músculos,

de los cuales uno rodea al ala por todo su contorno, el otro interior, paralelo al primero, parece interrumpido hácia el vértice de las alas. El color del macho es un rojo claro, y el de la hembra rojo oscuro (13).

Hasta aquí la descripcion que he procurado traducir literalmente para conservarle todas las espresiones, la cual, segun cita de un autor, se publicó en las actas de la sociedad real de Lóndres.

Apéndice segundo.

El nopal vegetal tan necesario, pues á mas de las utilidades que gozan los vivientes en los frutos, que sirven no solo como alimento tomado, segun los presenta la naturaleza, ó reducidos á licor fermentado, se alimentan tambien con la misma planta, porque las pencas ú hojas tiernas se separan de varios modos para sustentarse de ella, principalmente la gente pobre: asimismo es de un gran socorro en los paises áridos, pues los animales bisulcos ó que tienen la pezuña dividida en dos porciones, á falta de otro pasto se alimentan con nopales. Todos estos beneficios, y el ser la única en que se cria la grana, escita el deseo de que se posean los conocimientos legítimos acerca de él: ya veo que los autores de Europa lo describen, despues de tenerlo á la vista, por lo mucho que se ha multiplicado en aquel pais, y muchos de los lectores juzgarán escusada esta parte del apéndice, por cuanto el nopal se presenta en todos los paises, y aun en algunos sitios sirven de embarazo.

No obstante esto, me ha parecido seria útil traducir la descripcion del nopal, que trae el Diccionario de historia natural de Bomare, y que se halla al pié de la letra en el célebre Diccionario anónimo (por lo que toca á las ciencias naturales), sin poderse decir quién á quién se copió. La traduccion irá acompañada de algunas notas, ya propias para repeler varios asertos falsos, ó para aumentar algo de los conocimientos de historia natural.

Traduccion.

"Opuntia higuera de Indias (14), raqueta, nopal ó cardaso, *cactus*, *coccinellifer*, es una planta de América, bien conocida por sus raros caracteres en los invernáculos de los jardines del rey: en la América crece muy bien, y es hermosa: se dice generalmente que las hojas nacen unas de otras; se pudiera con mas justicia asegurar que éstas son las ramas, las hojas son propiamente los pequeños botones (15) que se muestran siempre en los lugares en que las espinas se ven en lo sucesivo: en fin, pues lo que llamamos ramas (ó troncos) con Bradley, han sido siempre reconocidas como hojas: continuemos á darles el mismo nombre."

"Hay muchas especies de nopales..... de esto traté largamente en la memoria, por lo que evito la traduccion:" los troncos están ordinariamente guarnecidos de distancia en distancia de nudos de espinas (16): hay tan largas, que los indios se sirven de ellas en lugar de alfileres (17); otros (18) tienen las espinas tan cortas, que apenas se aperciben: las pequeñas causan unas picaduras dolorosas, y cuando han entrado en la carne, tardan mas de un mes para salir, si no se tiene la atencion de solicitarlas al punto que se clavaron (19). El fruto aparece siempre antes de la flor (20) sobre esta especie de planta, y cuando está bien madura la flor se marchita: la flor se seca mucho tiempo antes que el fruto llegue á su madurez: la flor se compone de diez pétalos (á que vulgarmente llaman hojas) y de un conjunto de pequeños filamentos en el medio: esta flor se abre siempre durante el calor del sol, y se cierra al anochecer: cuando se tocan los filamentos de las estameñas, antes que hayan desparramado su polvillo fecundante, el que se compone de moluquillas ordinariamente esféricas, muy pequeñas, amarillas y lucientes, se inclinan todos circularmente los unos sobre los otros, durante que las anteras arrojan su polvillo: semejante movimiento ha observado Mr. Jussieu en las estameñas del Helianthemo, véase esta voz. Cuando el fruto está maduro tiene una semejanza grosera con nuestros higos: el fruto es ordinariamente de un rojo oscuro, y tiene de particular, que á la orina del que lo ha comido da un color rojo, como si fuese sangre (21), sin causarle algun daño: este jugo del fruto da el color rojo á la grana, que se mantiene de él (22): así este insecto nos provee en tintura unos de los mas bellos colores. Se dice que los tintoreros indios se sirven del jugo mismo del fruto para teñir rojo (23).

Las flores de los opuntias, ó nopales, son por lo regular amarillas, á escepcion de una especie que las tienen de color de escarlata; pero esta especie es mas tierna, mas difícil á conservarse, y mas propensa á podrirse que las otras: las unas se arrastran por la tierra, las otras crecen mas derechas; pero todas quieren lugares pedregosos y llenos de rocas: estas plantas requieren un calor proporcionado al clima de donde son traspuestas. Hay una especie con hojas redondas, que vino de Italia, la que se puede dejar á descubierto todo el invierno, y da fruto en abundancia: las especies de la Carolina y Virgínea, pueden tambien resistir en descubierto al abrigo de una pared: se multiplican todas plantando pencas á dos pulgadas de profundidad.

Los indios plantan y cultivan estos nopales en la confianza de lograr muchas cosechas de grana al año: estas hojas, como otras de cantidad de plantas grasas de los paises calientes, pueden mantenerse largo tiempo quitadas de la tierra sin secarse, y vuelven á echar raices siempre que se planten (24). La ventaja que se puede sacar para la cria de la grana (insectos que son el objeto de un rico comercio), da ocasion á algunos americanos de emplear los terrenos inútiles, muy estériles ó como infructíferos, para otros plantíos. Las plantas crecen hasta la altura de ocho piés, cuando se tiene la atencion de limpiarlas de la yerba que se cria en los terrenos."

Esta es la descripcion que nos dan del nopal las obras mas recientes, compuestas por sugetos adornados de grandes conocimientos. Si así hablan del nopal, planta que tanto ha propagado en Europa,

¿qué podremos esperar de las relaciones acerca de otras producciones de la América, por autores que solo escriben por informes falsos ó mutilados? ¡Feliz la humanidad siempre que venga á reconocer los prodigios que la Nueva España abraza en los tres reinos de la naturaleza! Así profiero en virtud de los cortos conocimientos que he llegado á adquirir de nuestra historia natural.

En la última nota dije, que el nopal parece tiene muchos poros que absuerven las humedades del aire, y muy pocos que transpiran: esto parece requiere alguna esplicacion, por lo que trataré de lo que tengo observado. Al ver que los nopales crecen en lugares en que no se verifica alguna humedad, y que se ven lozanos, siempre me he confirmado en este dictámen. En los sitios mas traqueados de México se registran plantas de tuna coloradas, en sitios y paredes muy elevadas, en los jacales ó sombras de madera, que los comerciantes colocan en las puertas de las tiendas de comercio, se observan varias plantas que nacen, crecen y llegan á grande incremento, no obstante de que en las paredes en tiempo de seca no hay una gota de agua: en los techados ó tejados de tejamanil (especie de pino) y que no tiene medio dedo de grueso, tampoco puede haber humedad en tiempo seco, y no obstante, se ven tunales (que han nacido y crecido en aquellos sitios, á causa de que algun viento ú otro acaso ha llevado allí las semillas), prueba evidente de que es una planta que mas se alimenta de los jugos que le surte el aire, que de los que estrae con las raices: todo esto se confirma con una observacion que siempre, para mi corto juicio, causa novedad. En la calle de la Canoa, en un edificio arruinado, he observado un grande nopal, hermoso, como si estuviese en un jardin: lo que mas ha picado mi curiosidad, no es el verlo arraigado en lo elevado de una pared, sino el que á su pié se halla situada una fragua ó forja de herrería: ¿no se debe estrañar ver una planta colocada, no solo en sitio de su naturaleza seco, sino en paraje sujeto á la mayor carencia de humedad, á causa de las calores de la fragua? Creo esto demuestra lo que antes decia, que el nopal vegeta por las humedades que le ministra el aire, mas bien que de las que le surte la tierra. Otra particularidad que goza es, el que por cualesquiera parte de su superficie arroja raices para vegetar, como tambien el que colocada en la tierra la parte superior de la planta, crece sin la menor novedad, lo mismo que si la hubiesen colocado en el órden regular.

Si se conociesen bien todas las particularidades del nopal, el comun de las gentes no mirara con tanta indiferencia una planta tan útil en sus producciones, no obstante que á la vista parece de una organizacion monstruosa.

En la memoria advertí que muchas veces se sustentan con la grana: un sugeto de habilidad me ministró la noticia siguiente, de que pueden resultar algunos arbitrios útiles á las artes: me dice que un curioso le participó que en el obispado de Oajaca algunos cultivadores de grana recogen el escreto de las gallinas que han comido grana, y que de ello resulta un carmin finísimo: yo creo puede ser así, porque he advertido que el escreto de aquellos pájaros que por gusto se mantienen por los aficionados, y á los que se les da por alimento tunas de color carmesí, es de color carmin: si es firme ó no, y propio para la tintura, no lo sé; pero es digno de verificarse, pues para un físico (quien lo es verdadero, lo es amante á la patria, y reduce sus anhelos á la comodidad pública, á pesar de los sinsabores que se pueden ofrecer) no hay cosa por fútil que parezca, que no indague y que no procure verificar. La composicion del carmin es molesta y costosa: ¿no podria lograrse este ingrediente, necesario á los pintores, mediante al deleitoso gusto de mantener pájaros, que á mas de deleitar el oido subsanasen (puede ser con usura) el cuidado y atenciones que necesitan?

No bien se divulgó que al cerdo de un tintorero que se habia alimentado de las heses de Rubia (ingrediente que se usa por los tintoreros), se le habian tinturado en rojo los huesos, físicos sabios de Europa comenzaron á verificar esperimentos: ¿pues por qué con la grana no se debe hacer lo mismo? ¿Sabemos qué conocimientos podriamos adquirir en el particular? Ya dije lo que tengo verificado acerca del insecto destruidor de la grana, el que ministró una tintura mas fina, sin duda á causa de que purificó en sus intestinos las partículas tinturantes de la cochinilla. Con el motivo de haberme hallado en jurisdiccion en que los nopales abundan demasiado, hice la siguiente observacion:

Todo nopal abandonado á la naturaleza, esto es, nacido en páramos no cultivados, afecta en las pencas la figura circular, ó que se aproxima á ella, de manera que se observan nopales cuyos troncos ó pencas son perfectamente circulares, otros que lo son con poquísima diferencia, y en otros se registran pencas en las que el mayor diámetro de la elipse es horizontal: al contrario, el nopal cultivado tiene pencas elípticas, de manera que el mayor diámetro de la elipse es vertical: los nopales cultivados en Oajaca tienen las pencas muy prolongadas, ó por mejor decir, el diámetro de ellas corresponde á la tercia parte del largo: esta observacion demuestra lo que puede el imperio del hombre en las plantas y animales, y sirve para conocer á primera vista si un nopal es silvestre ó cultivado: no me estiendo mas sobre la planta del nopal, por evitar una dilatada memoria, y porque me parece haber dicho todo lo respectivo al asunto principal, que ha sido el de la grana.—José Antonio Alzate.

NOTAS.

(1) Advierto que esto escribia en 1777, cuando no se pensaba establecer el jardin botánico y la espedicion que tantas luces comunicará al mundo sabio cuando se publiquen los grandes descubrimientos que tiene verificados.

(2) En las notas á la historia de Clavijero trato de este pez con amplitud.

(3) En la Gaceta de literatura tengo manifestado las virtudes eficaces de esta planta.

(4) En 1787 se imprimió en el Gabo frances (ó Cuarico) una obra en dos tomos en octavo, cuyo título es: *Tratado del cultivo del nopal y de la cria de la grana*, por el Sr. Tierri de Menonville, abogado y naturalista del rey cristianísimo: en una obra tan reciente parece debian hallarse noticias interesantes; pero no es así, como lo demostraré en otra ocasion: el dicho Sr. Tierri, patrocinado por el gobierno de Francia á pesar de las sábias providencias del Exmo. Sr. virey D. Antonio de Bucareli, furtivamente se introdujo en el obispado de Oajaca, robó (aunque él esprese compró) plantas de nopal y cochinilla viva, trasportó el nopal y la grana á la colonia francesa de Santo Domingo; los franceses esperaban muchas ventajas del robo cometido por el Sr. Tierri, se han desvanecido sus esperanzas; el comercio de la grana subsistirá ínterin la cultiven los indios, gentes flemáticas y astutas en las artes: no es comercio que pueda ser de utilidad para otras castas: ya lo demostraré en ocasion oportuna.

(5) ¡Qué operacion tan molesta y cara seria anatomizar los millones de millones de insectos de grana que se trasportan á Europa en cada año! El observador erró sus cálculos.

(6) En las Memorias de la academia de Berlin tengo leido el descubrimiento que hizo el célebre químico Margraff de un insecto que se sustenta con la planta isatis ó pastel, y que toma un color azul, el mismo que se obtiene de la planta por cierto beneficio para darlo á los lienzos: así como el insecto estrae de la planta el color azul, ¿no ejecutará esto mismo la grana? Si esta noticia la hubiera conseguido á tiempo, la hubiera insertado cuando escribí la Memoria.

(7) Véase la nota siguiente número 8.

(8) Si Mr. Ellis hubiese registrado al amanecer una penca de nopal, hubiera visto todo el contorno superior de la penca cubierta de una grande porcion de machos, y sin esta observacion se demuestra sensiblemente que en una nopalera el número de machos escede al de las hembras, porque se miran los cilindros en que se trasforman los machos en número muy crecido, sin cálculo: con solo registrar atentamente una penca, se viene en conocimiento de que la proposicion de Mr. Ellis debe corregirse y entenderse inversamente. Es necesario que el número de machos esceda al de las hembras, porque éstas tienen la vida muy asegurada á causa de la falta de movimiento &c., y los machos no; son muy débiles en su constitucion, muy torpes para volar, y no están apegados á la penca; por lo que han de perecer muchísimos, y solo la mucha abundancia de ellos hace no se suspenda la procreacion de la grana.

(9) No solo es lenta, que esto quiere decir tiene algunos movimientos, sino que carece enteramente de movimiento, como dije en la Memoria.

(10) Véase mi Memoria y estampas, y se vendrá en conocimiento que esto que informa Mr. Ellis es muy falso. Los ojos se le pierden, las antenas y piés se minoran, y va mucho de minorarse á ocultarse.

(11) Con esta descripcion tan incompleta y falsa en muchas de sus proposiciones, ¿se puede decir que la hembra ha sido bien descrita por Reamur, Linneo, &c.?

(12) En la lámina puesta en el tomo 3.° de la Gaceta de Alzate, se observa en la figura que los pelos no son en número de cuatro, sino tan solamente dos.

(13) Véase en la Memoria esto tratado con toda estension.

(14) No sé qué fundamento tendrian los primeros que á los nopales nombraron higueras de Indias. ¿En qué se parece un nopal á una higuera? Apelo á la simple vista desnuda de toda refleja: ¿Cuánto mejor seria conservarle su propia denominacion americana, como ha sucedido con el tabaco, con el cacao, con la quina, &c.? Este es el modo con que se han aumentado los idiomas: cuando una nacion adquiere los conocimientos de otra, agrega á su dialecto aquellos nombres de las cosas que logra la otra nacion que le ha hecho adquirir semejantes conocimientos. Si los americanos cuando conocieron por la primera vez las peras, les hubiesen llamado guayabas de Europa, ¿no hubieran procedido con ridiculeza?

(15) Estos no son botones, son unas eminencitas de figura cónica, las que quitan con un cuchillo las personas que quieren usar de los retoños como alimento: es muy falso que dichas hojitas nazcan en el lugar en que han de nacer las espinas, pues se miran en la parte inferior muchas veces hojitas y espinas al mismo tiempo; y aunque no se registren siempre, las observaciones reconocerán las hojitas colocadas á la parte inferior, de donde saldrán las espinas.

(16) Espresion viciada; no hay tales nudos de espinas, es un cúmulo de ellas: mas bien se podrá decir paquetillos de espinas, y se daria idea mas legítima.

(17) Quien hubiese tratado á los indios se reirá de semejantes alfileres; de las que se sirven son de las espinas ó púas del maguey, y esto en cosas bastas: para lo mismo podria servir una estaca de cualesquiera madera: las del nopal, por largas y gruesas que sean, siempre son muy frágiles, á mas de que no son lisas, circunstancia precisa para que sirviesen de alfileres. ¡Cómo estropean los estranjeros nuestros conocimientos y usos!

(18) La espresion *otros* es muy equívoca; todo nopal tiene espinas menudas, que son las que se clavan en los dedos al manejar las tunas, y que son del grueso de un pelo regular; luego se verán á la simple vista, como sucede, pues aquellos á quienes se les clavan las sacan con la punta de una aguja ó con estregar la parte lesa contra un cuerpo áspero; lo cierto es que todo nopal tiene espinas pequeñas, aquellas que dije son del tamaño y grueso de un alfiler regular; por lo que vale decir, no todo nopal que tiene espinas pequeñas tiene de las gruesas; pero sí todo nopal que tiene de las gruesas, necesariamente contiene de las chicas ó sutiles.

(19) Es cierto que una espinita clavada mortifica; pero ¿cómo seria capaz que se mantuviese un

mes sin causar algun grave daño? Era necesario se formase podre en aquel lugar. Todo cuerpo estraño introducido por algun tiempo en las carnes acarrea corrupcion en la parte herida. Estas son las bellas noticias que se nos ministran de las producciones americanas.

(20) Si Mr. de Valmont, autor del Diccionario de historia natural, ó los autores del Diccionario anónimo de artes y ciencias, entienden por esta anticipacion de fruto, que está formado antes de la flor, es muy falso; sucede con la tuna lo mismo que con los demas árboles fructíferos: un manzano al tiempo de echar la flor arroja el fruto: como éste se forma de lo que en la flor llaman pistilo, lo mismo es respecto á la tuna; en lo que solo se diferencían es, en que en la manzana el pistilo está en el centro de las hojas ó pétalos de la flor, y en el tunal los pétalos se hallan superiores al pistilo, al modo que se observa en la higuera, cuya verdadera flor se verifica en aquella parte casi invisible de la parte superior.

(21) Por lo que los que comen por primera vez tunas suelen recibir sus sustos, y comprueba la firmeza del tinte hecho con cochinilla, pues vemos que el color del fruto no se descompone, aunque haya circulado por tanto cañon capilar.

(22) Proposicion muy equívoca: la grana se mantiene en las pencas; luego el jugo de éstas es el que comunica el color rojo y no el fruto, pues como referí, los nopales de grana dan poco ó ningun fruto.

(23) Yo no sé que se verifique tal práctica: algunos ensayos tengo practicados, y todos muy contrarios á mis esperanzas: algo de esto se halla en la Memoria.

(24) Esto prueba que el nopal tiene muchos poros para recibir la humedad del aire, y muy pocos y pequeños para transpirar.

GRANADA (Fr. Juan de): religioso de la órden de San Francisco, natural de la misma ciudad de Granada: vino de la provincia de Andalucía, que entonces aun no se habia dividido, á esta del Santo Evangelio de México. Era varon muy religioso y confirmado en virtud, muy pobre, y anduvo siempre descalzo. Fué este padre el segundo comisario general que tuvo la Nueva España, despues del venerable varon Fr. Alonso de Rozas. Y confirma esto ser de gran virtud, pues lo escogieron los padres de la religion en España, para que ejercitase este oficio en las Indias, que en esto se esmeraban mucho los prelados que los enviaban. Ejercitó con grande aprobacion de vida y de prudencia este oficio, por lo cual fué segunda vez sustituido en comisario general por el muy docto P. Fr. Francisco de Osuna, que en el capítulo general de Niza, celebrado en el año de 1535, salió electo en comisario general de las Indias, y por negocios importantes que se le ofrecieron no pudo ejercer este cargo ni pasar á ellas. Visitó siempre Fr. Juan de Granada los conventos de su comision á pié y descalzo, cosa que no podia dejar de causar mucha edificacion á todos, siendo dechado y ejemplo para que todos sus hijos le imitasen. En este oficio acabó la vida santamente, dejando olor de mucha santidad, y está enterrado en el convento de San Francisco de México.—J. M. D.

GRANADITA DE CHINA:

Historia.—Es indígena de México, donde se halla, así como en los Estados de Jalisco, Morelia, &c.: hay varias especies del género cuyo fruto es comible como la edulis hexangularis, alata, &c.

Sinonimia.—*Caribe:* Nanallou *muchas especies; Brasil:* Maracou *el género,* Maracouju *el fruto comible; frances:* Pomme de liane, grenadille, pasiflore; *español:* granadilla, granadita de China; *latin:* malum granatellum *Hern.* Passiflora serratistipula Fl. mej.

Género.—El género Passiflora de Jussieu Granadilla de Tournefort presenta por caracteres: el tubo del cáliz cortísimo, garganta adornada con una corona filamentosa múltiple. Baya las mas veces pulposa, mas raras veces casi membranosa. D. C. Prodr. syst. veg. t. 3. p. 322.

Adumbracion.—Passiflora serratistipula; foliis glabris, cordatis, acutis, integris, petiolis"—glandulosis: stipulis bracteisque ovatis, acutis, serratis. Fl. mej. icon. ined.

Fruto.—Es una baya ovoide mayor que un huevo de gallina de color amarillo-rojizo ó anaranjado, lisa, corteza dura frágil, cartilaginosa, debajo de ella se halla inmediatamente una sustancia ligera, blanca, blanda, depresible, elástica, inodora é insípida, semejante al albedo de la naranja aunque es mas ligera. Las semillas numerosas insertas al medio de podospermos cortos en tres trofospermos longitudinales en muchas series, contienen en su arilo un licor sucio de sabor dulce ligeramente acídulo y agradable; aquellas son de color gris aplomado que á veces tira á negruzco, son cordiformes comprimidas escrobiculadas.

Principios.—Un principio ácido, otro azucarado corta cantidad de mucilago y agua son los mas notables. Algunas especies de este género contienen un principio narcótico, y la raiz de la quadrangularis contiene passiflorina.

Usos: Como refrescante segun Hernandez ablanda el vientre: la cáscara suele usarse como antiperiódica; las flores de la p. foetida se reputan pectorales y toda la planta como antihistérica, asi como la incarnata se tiene como diurética y las hojas de la laurifolia vermífugas, &c.—Leonardo de Oliva.

GRANDE (San Miguel el): pueblo del distr. de Teposcolula, part. de Tlaxiaco, depart. de Oajaca; situado en un plano; goza de temperamento frio, tiene 635 hab., dista 35 leguas de la capital y 16 de su cabecera.

GRANEROS DE LOS MEXICANOS. (V. Eras.)

GREGORIO (Fr. Antonio de San): nació en un pueblo llamado Hinojosa, del obispado de Ciudad-Rodrigo en Castilla la Vieja: de niño fué labrador como sus padres, despues soldado, y últimamente comerciante en el Perú, donde llegó á tener un grueso capital. Llamado por Dios á la religion tomó el hábito de lego en la provincia de los doce

apóstoles de Lima, de la órden de San Francisco, y desde su noviciado dió muestras de grande espíritu y fervor. A este venerable varon eligió el Señor no obstante su humilde estado, para fundador y padre de la provincia de San Gregorio de Filipinas y de la de San Diego de México. Habiendo regresado á España despues de profeso, movido de ardiente celo de convertir almas, pasó á Madrid á solicitar religiosos para las Islas de Salomon, tierra austral y Nueva Guinea que entonces se habia descubierto. En efecto, prestándose la religion á su solicitud, y con la licencia del rey Felipe II se formó una escogida mision de veinte religiosos, cuyo prelado fué el V. P. Fr. Pedro de Alfaro, la que de órden del mismo soberano fué destinada, no para aquellas tierras, sino para las Islas Filipinas, disponiéndose que viniera primero á nuestra América, para pasar con mas comodidad de aquí á su destino (Véase Dieguinos). Así se hizo, viniendo Fr. Antonio con aquellos apóstoles, habiendo llegado á México el año de 1576 ó 1577, de donde partieron para las dichas Islas á los pocos dias. Llegados allá, apenas descansó el siervo de Dios, cuando emprendió otro nuevo viaje á España para conducir mas misioneros, y despues otro por el año de 1580, en que trajo otros quince que fueron los fundadores de la provincia de San Diego de México, que por entonces solo se estableció en calidad de custodia de la de Filipinas, como diremos en el artículo á que nos hemos referido. Por cuarta vez emprendió otro viaje desde Manila hasta la corte de España, por varios negocios que se habian ofrecido á la nueva provincia, y que necesitaban para su feliz desempeño un procurador tan activo y diligente como aquel á quien debia su existencia. Segun la crónica del P. Medina, este venerable varon volviendo de su comision de Madrid á Manila, falleció el año de 1581 en esta ciudad de México, y fué sepultado en el convento de San Cosme; pero el martirologio franciscano escrito por Fr. Arturo de Monasterio, en el 8 de abril en que pone la muerte de este venerable religioso, parece da á entender, que murió en Canton, ciudad de la China, en el mismo año que hemos mencionado. Sea de esto lo que fuere, lo cierto es, que los mexicanos debemos conservar en nuestros anales la memoria de este ilustre religioso, á quien se debe la fundacion de una órden que tantos servicios ha prestado á nuestro pais, como la de la reforma de San Pedro de Alcántara.—j. m. d.

GREGORIO (San): pueblo del distr. y part. de Papasquiaro, depart. de Durango; dista 82 leguas de la capital y 42 de su cabecera.

GRILLO (campo del): al acercarse á la ciudad de Zacatecas el general D. Ignacio Rayon, en abril de 1811, la guarnicion de la ciudad con su comandante Zambrano se hizo fuerte en el cerro inmediato del Grillo, llevándose consigo la plata pasta que habia en la ciudad, que segun se asegura era en número de 500 barras. Rayon estaba acampado en Guadalupe, y habiéndole pedido de parte de D. José Antonio Torres, el mismo que se habia apoderado de Guadalajara, auxilio de víveres y de artillería, le contestó que no teniéndolo lo tomara del enemigo. Torres aprovechó el consejo; á las ocho de la noche salió con gran silencio de su campo, y dirigiéndose al cerro del Grillo, los sorprendió con tan buen éxito, que destrozó completamente á los realistas, se apoderó de las armas, de las barras de plata, y á otro dia pudo el ejército insurgente entrar en la ciudad. Cuéntase como anécdota, que al dar el asalto se quiso hacer uso de un cañon pequeño, cuya cureña se habia roto, y que un soldado apoyando las manos y las rodillas en el suelo hizo que sobre la espalda le pusieran el cañon para servir del útil destrozado. Disparóse el arma, y con el embique se le lastimó el espinazo; lastimado de muerte preguntó que si el disparo habia surtido el efecto apetecido, á la respuesta de que sí, contestó, ahora si muero con gusto. Ese soldado era un valiente.

GUACAMOTA: pueblo del partido del Mezquital, distr. y depart. de Durango; dista 61 leg. de la capital y de su cabecera.

GUACO: la planta llamada vulgarmente *guaco*, pertenece á la familia de las *Synanthereas Corimbíferas* de Jussieu, *Singenesia poligamia* igual de Linneo. Los botánicos le han dado el nombre de *Mikania Guaco*.

Su tallo, que es voluble, sube por los vegetales inmediatos, y produce hojas de cuatro, seis á ocho pulgadas de largo, alternas, aovadas, muy agudas en la punta, con algunos dientes en su márgen, venosas y recticuladas: las flores se presentan en corimbos axilares, en número de cuatro en cada cáliz, que consta tambien de cuatro hojuelas escamosas, obtusas y nerviosas: sus semillas llevan una coronilla compuesta de pelos largos, que sobresalen del cáliz, y el receptáculo es desnudo. Estos caracteres, que son los específicos, podrán decirse de la manera siguiente, segun el lenguaje de la ciencia.

Mikania guaco—*folis ovatis acuminatis remotè dentatis, pedumculis axilaribus divaricatis, floribus corimbosis, anthodi squamis obtusis nerviosis, papus pilosus, receptaculum nudum, stilus elongatus.*

Esta planta es propia de las tierras calientes, y es indudable que crece en todos los parajes que presentan las circunstancias que le son favorables. Sabemos se encuentra en varios puntos de la República; y la que se puede comparar á la de Tabasco, es la de los alrededores de Córdoba. Su sabor es tan pronunciado, que á los pocos momentos de tenerla en la boca, escita una comezon bastante fuerte; sin duda por serle esta localidad muy acomodada.

En Tabasco hacen una infusion de ella en aguardiente, que usan no solamente para la mordedura de las culebras ponzoñosas, sino tambien para dolores de muelas y otros males agudos. Se nos ha asegurado, por un profesor de medicina, que su uso seria muy ventajoso para facilitar los partos. Si esta observacion fuese confirmada por la esperiencia, aumentará mas y mas el mérito de un vegetal tan precioso.

En Europa se ha padecido un error, tomando por guaco plantas que pertenecen á otro género (*Spi-*

lanthes ciliata); mas el Sr. Llave ha hablado ya sobre esta equivocacion en una memoria publicada en el núm. 5.° del Registro trimestre. Puede consultarse este trabajo para mayores detalles.

Seria conveniente se escitase á los profesores de medicina que se hallen en los parajes propios á la vegetacion de esta planta, para que la buscasen é hiciesen esperimentos, que á mas de producir muchas ventajas, usada como remedio al alivio de la humanidad, pudiera tal vez proporcionarnos un artículo de esportacion.

Este vegetal crece espontáneamente, sin que sepamos hasta ahora que se haya cultivado de intento en alguna parte; por consiguiente, nada puede decirse del procedimiento mas propio á su cultura, si no es el principio general de colocarlo en las circunstancias mas análogas á los parajes donde se cria.

GUACO: ave propia de las costas y tierras calientes de la América septentrional, menor que una gallina.

GUACHINANGO: mineral del distr. de Autlan partido de Mascota, depart. de Jalisco: tiene iglesia parroquial, juzgado de paz, administracion de correos y subrecetoría de rentas. Su poblacion compuesta de 712 habitantes es dedicada á la minería. Dista 37 leguas de la cabecera del distrito y 20 al E¼ N. E. de la del partido.

GUACHINANGO (Cascada de): entre los objetos mas grandiosos y magníficos con que la naturaleza ha querido enriquecer á la República mexicana, debe incluirse sin duda alguna la Cascada de que vamos á hablar, de la cual apenas tienen noticia unos cuantos mexicanos, y ninguna seguramente los estranjeros que residen en este pais, ó que lo han visitado, ya por pura curiosidad, ya para hacer de él un estudio científico.

Mientras vemos ponderar en tan pomposas descripciones la catarata del Niágara, el Salto de Tequendama, las Cascadas de Montmorenci, las de la Suiza y otras muchas, existe ignorada en lo interior de la República mexicana á la corta distancia de 42 leguas de su capital, una cascada tan digna de atencion por las disposiciones particulares que le ha dado la naturaleza, como por la frondosidad y hermosura del terreno en donde se halla.

Esta cascada, tal vez la mas alta de las de la República y acaso de todas las de la América septentrional (*) está situada á cuatro leguas del pueblo de Guachinango, y á una del pueblecillo de Necaxa. El rio que la forma es el *Totolapa*, el cual recibe en su curso otros afluentes antes de llegar á la primera caida de sus aguas, que se encuentra á cosa de una milla mas allá de Necaxa y se llama *la Ventana*, en donde se precipitan aquellas, desde una altura de cincuenta y cinco varas. Dos millas y media mas abajo de este lugar, haciendo el rio una inflexion ó vuelta de S. O. á N. E. se halla el salto ó la cascada grande verdaderamente magnífica, llamada *Ixtlamaca*, y cuyas abundantes aguas se dividen en tres raudales, formando otras tantas caidas, en un espacio de 26 varas, incluyendo los terrenos que las separa. La cantidad de agua que se precipita es (segun el cálculo aproximado que pude hacer) de setenta piés cúbicos con una velocidad de diez piés en cada segundo tiempo, ó doce mil varas por minuto, cayendo en un abismo ó formando un salto de *ciento treinta y cinco* varas de altura. El ruido que hacen las aguas en estas caidas se asemeja á un trueno atmosférico prolongado, y la niebla perpetua que forman es tan espesa y blanquecina, que impide distinguir los objetos con la vista á diez ó doce varas de distancia. Los tres raudales caen separados por rocas coronadas de vegetacion, y formando cada uno una cascada distinta é independiente por espacio de cerca de noventa varas contadas desde el punto de desprendimiento hácia abajo; pero por la velocidad que adquieren las aguas, por la evaporacion que esperimentan, y por otras causas, que influyen en ellas antes de llegar á la caldera, se confunden y convierten en una sola masa espumosa, que va adquiriendo mayor densidad á medida que se acerca al punto del golpe, en donde es indescribible la fuerza con que chocan, se agitan, hierven y se levantan enormes volúmenes y remolinos de agua conmovidos, rechazados y trastornados en todos sentidos. Pero lo mas admirable y estraordinario de esta cascada es la variedad de climas y de frutos que presenta en sus terrenos, segun la situacion ó diferencia de nivel de cada uno de ellos. En la parte alta, se ven el ocote, el pino comun, el encino, los elechos y otras producciones propias de las tierras frias, y de las templadas; y en la parte baja, principalmente hácia el S. O. al pié de la cascada, crecen con lozanía hermosos platanares de diferentes especies (*musa paradisiaca—musa sapientum*—y acaso, *musa regia* de Rumph) la caña dulce, el arbusto de la cera (*myrica cerifera)* la granadita de china [*passiflora—taxonia*), y otros frutos de las tierras calientes.

En la planicie dominan la lava azul y la almendrilla, y en la parte baja al nivel de la caldera, domina la tierra hortense ó fecunda (*humus*), interrumpida de cuando en cuando por trozos de arcilla endurecida y de toba caliza.

El rio, desde el salto de *la Ventana*, corre con un desnivel ó declive de 7° del horizonte hasta el punto de caida de los tres raudales, el cual se halla á 5,511 piés sobre el nivel del mar (1837 varas castellanas).

El termómetro de Reaumur dió, á la sombra, en el mismo lugar, á las 9 de la mañana del dia 17 de marzo del presente año (1853), 14°, 2' y en la parte inferior, al nivel de la caldera, á las diez y

[*] La catarata del Niágara es famosa, no por su altura, sino por la considerable cantidad de sus aguas que forman en su caida una capa de cerca de 1,300 pasos de estension, y hace correr seiscientos setenta y dos mil toneles de agua por minuto: pero esta enorme masa de agua apenas se precipita de una altura de cincuenta varas, esto es, de una altura casi tres veces menor que la de la cascada de Guachinango, y no puede compararse con ésta en cuanto á la frondosidad, variedad y riqueza de sus terrenos,

media de la misma mañana y tambien á la sombra (S. O.) 18° 11'.

La columna de mercurio del mismo termómetro sumergido éste en el agua del rio cerca del punto de las caidas, á las 9 de la mañana se fijó á los 9° 19'.

El punto en donde se verifica el desprendimiento de los tres raudales se halla á los 20°, 16' de latitud N. y á 42 leguas N. E. de México.—Agosto 9 de 1853.—El Conde de la Cortina.

GUADALAJARA (Distrito de), en el departamento de Jalisco: existen en el distrito 1 ciudad, 7 villas, 59 pueblos, 3 congregaciones, 53 haciendas, 10 molinos de trigo, 225 ranchos, 677 cargas de sembradura de trigo, 8,628 fanegas de maiz, entre el cual se siembra tambien frijol, 1,421 de la misma semilla, 178 de garbanzo y 101 de cebada. La poblacion actual se calcula en 149,497 habitantes.

GUADALAJARA (Partido del distrito de su nombre), en el departamento de Jalisco: linda por el Este con el Zapotlanejo, por el Sur con el de Tlajomulco, y por el O. y N. con el de Zapopan. La línea divisoria por el E. forma una recta de N. á S. que linda con terrenos de los pueblos de Zalatitan, Rosario y Santa Cruz, y con la congregacion de Tateposco. De aquí volviendo al O. linda con terrenos del pueblo de San Martin, y entrando despues en los de la hacienda del Cuatro, comprende la casa principal de ésta, continuando por su lindero con la hacienda de San José, y por el de la Calerilla con el de la Capacha; sigue el de los terrenos pertenecientes al pueblo de Santa Ana de los Negros, de donde volteando hácia el N. forma su lindero el de las tierras de Belen y de los ranchos de Leal, de San Juan de Dios, otro de Leal y la casa de la pólvora; y tomando de allí hácia el E. pasa por terrenos de Mezquitan, que lindan con los que pertenecen á los pueblos de Zoquipa, Atemajac y Huentitan, y comprendiendo la hacienda de Oblatos, viene á terminar con los linderos de Zalatitan.

Las poblaciones que le están sujetas son las siguientes:

Villa.—San Pedro.
Pueblos.—San Andres.
San Francisco de Tetlan.
San Miguel de Mezquitan.
Santa María Magdalena de Toluquilla.
San Sebastian el Chico.
Santa María.
Haciendas.—Rosario.
Paso de Cuervos.
De Cortés.
De Lopez.
De Tolza
Huerta de Oblatos.
La Calera.
Molinos.—Joya.
Piedras negras.
Las Beatas.
Los Oblatos.
El Cuatro.
Ranchos.—Arce.
Sauz.
San Antonio.
D. Gabino Leal.
Mirador.
Viuda de Aguirre.
San Juan.
Guayabo.
Martinez.
Juanacatlan.
La Mora.
Leal.
Arias.
Chacon.
San Juan de Dios.
Mora.
Bajío.
Cruz.
Parrilla.
Buenavista.
Carrillo.
Mejorada.
Buenavista, otro.
Llanos.
San Ramon.
Guzman.
Mezquite.
Rosa.
Ponce.
Carrasco.
García.
Bobadilla.
Hollera.
Zuritos.
Camichin.
Zubieta.
Parra.
Matute.
Cofradía.
Higuerillas.
Camichin, otro.
Machuca.
Alamo.
Caras.
Gavilanes.
La Real.

El distrito cuenta con una poblacion de 67,829 habitantes.

GUADALAJARA (Sucesos en): á consecuencia de las derrotas sufridas por los realistas en Zacoalco y en la Barca, el obispo de la ciudad y las principales autoridades huyeron de allí, quedando el mando en manos del ayuntamiento. Como algunos de los europeos que lo componian se habian tambien ausentado, se completó su número con americanos, y la corporacion que ya no podia resistir, solo trató de evitar desastres en la entrada de los insurgentes. Con este objeto, fueron nombrados D. Ignacio Cañedo y D. Rafael Villaseñor para ir á Zacoalco adonde estaba Torres, al padre

franciscano Padilla para ir á la Barca, y al Dr. D. José Francisco Arroyo para que tratara en Jacotan con el jefe Gomez Portugal. Torres ofreció respetar las propiedades y personas de los vecinos, como lo cumplió al pié de la letra, entrando por resultado en la ciudad el 11 de noviembre de 1810. El mismo dia entraron las divisiones de los coroneles Portugal y Navarro, quienes quisieron disputar el mando á Torres; éste, no queriendo resolver nada por sí, dió parte á Hidalgo, quien habiendo llegado derrotado de Aculco á Valladolid, resolvió marchar al llamado, para lo cual salió de esta ciudad el 17 de noviembre, llegando á Guadalajara el 26. Hidalgo en la ciudad organizó sus fuerzas y un gobierno, como hemos visto en el artículo respectivo, y salió con los demas jefes insurgentes á perder la célebre batalla de Calderon: destrozado allí completamente, huyó de la poblacion, dejándola á merced del vencedor. Calleja hizo su entrada triunfal el 21 de enero de 1811, siendo recibido por las autoridades y por el pueblo con vivas muestras de regocijo. No eran estas la señal espontánea de un gran bien conseguido, las mismas demostraciones y tal vez en mayor grado se habian hecho con los jefes insurgentes, que el pueblo novelero arma ruido y algazara delante de cualquier vencedor, no importa que le libre de sufrimientos ó que le reagrave los que ya tenia.

GUADALAJARA (Toma de, por los independientes): 1821. Habian continuado las cosas en Guadalajara sin novedad desde el regreso de Cruz, aunque los ánimos se alteraban con las noticias que se recibian de las demas provincias del reino, y los militares ansiaban por tomar parte en la revolucion como sus compañeros: algunos oficiales intentaron pasarse á los independientes cuando Iturbide estuvo en Yurécuaro, pero él mismo los contuvo, persuadiéndoles que no convenia desorganizar los cuerpos y que todavía no era tiempo de declararse; pero otros lo hicieron y estuvieron á presentársele en el sitio de Valladolid. El brigadier Negrete se hallaba con una fuerte division en el pueblo de San Pedro, inmediato á Guadalajara, y dentro de la ciudad estaban en el cuartel del Hospicio ó de artillería, el capitan D. Eduardo Lariz y el coronel D. José Antonio Andrade con una parte de su regimiento de dagrones de N. Galicia. Aunque estos jefes estuviesen de acuerdo con Negrete, no queria éste aventurarse á un movimiento que pudiese ser motivo de desgracias, teniendo Cruz á su disposicion á corta distancia, la division que mandaba D. Hermenegildo Revuelta, comandante que habia sido de Lagos. Sin embargo, la oficialidad se impacientaba y Negrete hubo de fijar el 16 de junio para la proclamacion de la independencia; pero sin aguardar á este dia, el 13 á las diez de la mañana, se supo en la ciudad que la tropa que estaba en San Pedro habia jurado el plan de Iguala. Con tal noticia Lariz se hizo dueño de la artillería y municiones, asestando los cañones que estaban destinados á contener algun desórden del pueblo, para defenderse del resto de la guarnicion si intentase atacarlo, mas ésta, escitada por Andrade, proclamó tambien la independencia y fué á unirse á Lariz. Cruz sabido el movimiento, se presentó en el cuartel de artillería para tratar de contenerlo, pero Lariz le dijo respetuosamente que se retirase, porque no era ya obedecido. Recibió al mismo tiempo Cruz una esposicion de la oficialidad reunida en San Pedro, que terminaba con estas palabras: "independencia hoy ó muerte;" y Negrete añadia, que habiéndola ya proclamado, pasaria aquella tarde con su division á hacerla jurar solemnemente en la capital, con lo que no le quedó á Cruz otro partido que ocultarse y salir de la ciudad, como lo verificó aquel mismo dia.

Efectivamente, en la misma tarde la guarnicion á las órdenes de Andrade, se reunió en la garita de San Pedro, é incorporada con la division que vino de aquel pueblo, entró en la ciudad con Negrete á la cabeza de todas las tropas, en medio de un inmenso concurso que con el mayor entusiasmo victoreaba á la independencia, al primer jefe, á Negrete y á Lariz. En la plaza estaba prevenida una mesa con un Santo Cristo y un misal, y allí prestó juramento la tropa en la misma forma que se hizo en Iguala: prestáronlo tambien la diputacion provincial y el ayuntamiento convocados á este fin por el intendente, y en seguida salió á luz una proclama de Negrete, dirigida á los habitantes todos de N. Galicia, que comenzaba diciendo: "El cielo, atento á vuestros intereses, os dispensa al fin los beneficios porque suspirabais. Elevados al rango de nacion independiente, en vuestras manos está vuestra futura gloria y felicidad. Acaba de publicarse vuestra emancipacion en esta capital con el entusiasmo mas puro. Las tropas han jurado al Todopoderoso, sostener con su sangre la santa religion de vuestros padres, los derechos del rey, la independencia y la union, todo bajo el plan del primer jefe del ejército de las Tres Garantías, el señor coronel D. Agustin de Iturbide. Quedan intactos los tribunales y corporaciones que conservan el órden público, y han hecho el juramento correspondiente, con toda la solemnidad propia de un acto de esta naturaleza. La seguridad personal, la libertad y la propiedad de todo ciudadano, están protegidas inviolablemente. La libertad de la prensa será tambien protegida y respetada, y no dudo que todos contribuirán por su medio á la ilustracion de la sociedad." Felicitábase en seguida por la parte que habia tenido en acontecimiento tan plausible, y exhortando á los habitantes de aquella provincia á correr con gloria la carrera en que habian entrado: "ábranse ingenuamente nuestros brazos, les dice, y desaparezca de entre nosotros toda distincion odiosa. Identifíquese el europeo con el americano, y no haya en este suelo mas que una sola denominacion; la de ciudadano de estas provincias."

El 23 del mismo mes de junio, se solemnizó el juramento de la independencia en aquella catedral, con funcion en que predicó el Dr. San Martin, que habia sido puesto en libertad cuando los demas presos insurgentes, y obsequiado con un con-

vite que el obispo le dió, en el que estuvo sentado á la mesa al lado del general Cruz. El orador tomó por testo las palabras del cap. 2.° vers. 17 de la epístola 1.ª de S. Pedro, en que dice: "amad la fraternidad, temed á Dios y honrad al rey," acomodándolas á las tres garantías del plan de Iturbide: fundó la justicia de la independencia en la ilegitimidad del título de la conquista, declamando fuertemente contra los conquistadores, segun la preocupacion entonces tan comun y no bien desarraigada todavía, de que la independencia restablecia los derechos usurpados por la conquista, y viniendo á los motivos que habian dado impulso á la actual revolucion, que fueron las reformas eclesiásticas decretadas por las córtes, "nuestros impávidos jefes, dijo, no han podido ver con ojos tranquilos y serenos, que á los eclesiásticos caprichosamente se les quite un fuero que les han concedido ambos derechos y declarado los concilios generales; que se estingan las órdenes monacales sin el consentimiento del pontífice; que se arrojen de los claustros las vírgenes consagradas á Dios; que se apliquen las rentas eclesiásticas á fines contrarios al objeto de las instituciones piadosas; y que desde una tribuna fastuosa civil, se intente arreglar, reformar é ilustrar á la misma Iglesia." "¡Iguala, Iguala!" esclama con esta ocasion el predicador, "¡tu nombre ya no será pequeño entre las tribus de nuestra América! ¡En tu seno se sembró la semilla de la independencia, para defender nuestra santa religion!" Por todo lo cual se ve, que en Guadalajara como en México, fué el mismo el objeto que se tuvo para hacer la independencia, y por esto el orador continúa representando á la Iglesia americana, llena de afliccion, implorando el auxilio de sus hijos, lo que le hace decir: "La guerra por nuestra independencia es una guerra de religion: todos debemos ser soldados, el eclesiástico y el secular, el noble y el plebeyo, el rico y el pobre, el niño y el anciano: todos debemos tomar las armas, ponernos al lado de los jefes militares, y resolvernos á morir en el campo del honor y de la religion." Sigue probando que con la proclamacion de la independencia, segun el plan de Iguala, no solo no se quebrantaba el juramento de fidelidad hecho al rey Fernando VII, sino que por el contrario se ratificaba y cumplia, aunque no habia juramento ninguno que obligase cuando se trataba de sostener la religion, y dirigiendo un apóstrofe de vivo reconocimiento al brigadier Negrete que estaba presente, termina con estas palabras al Todopoderoso, en que de nuevo compendió el plan de Iguala: "Dígnate, pues, proteger la actual empresa, si es de tu divino agrado: salva, Señor, al rey; salva á la Iglesia americana de que es protector, y salva unidos á todos sus habitantes, que es el gran objeto del ejército de las Tres Garantías." Negrete era entonces el objeto del entusiasmo y de las alabanzas, y otro orador se las tributó aun mas cumplidas, en el sermon predicado en la solemne funcion que celebró el ayuntamiento de Tepic, el 22 de julio, en la jura de la independencia.



GUADALAJARA á S. Blas (itinerario de):

De Guadalajara á:

Rancho de Mescal	5	5
Hacienda de Huasca	6	11
Amatatan	4	15
Tequila	5	20
Hacienda de la Magdalena	10	30
Rio de Tepuequiti	10	40
Hacienda del Portezuelo	9	49
Barrancas	4	53
Ixtlan	9	62
Aguacatlan	4	66
Tetitan	8	74
Santa Isabel	6	80
Zapotlan	5	85
San Leonel	6	91
Tepic	8	99
Guaristemba	9	108
San Blas	8	116

GUADALAJARA al Real del Rosario (itinerario de):

De Guadalajara á:

Pueblo de Amatitan	10⅓	10⅓
Magdalena	8⅔	19⅔
Hacienda de Mochitiltic	8⅔	27⅔
Yatlan	10	37⅔
Aguacatlan	3⅓	41
Hacienda Titan	5⅓	46⅓
Hacienda de San Leonel	10	56⅓
Ciudad de Tepic	8⅓	64⅔
Rancho de Ceuta	10⅓	75
Santiago	3⅓	78⅓
Pozole	8	86⅓
Rosa morada	6⅔	93
Acaponeta	16	109
Esquinapa	16⅔	125⅔
Rosario	8	133⅔

GUADALAJARA á Zacatecas (itinerario de):

De Guadalajara á:

San Cristóbal	8	8
Estanzuela	10	18
Alrillero	8	26
Teul	6	32
Tepechitlan	8	40
Tlaltenango	4	44
Colotlan	6	50
Santa María de los Angeles	3	53
Víboras	6	59
Tepetongo	4	63
Jerez	8	71
Media Luna	5	76
Zacatecas	10	86

GUADALAJARA á Morelia (itinerario de):

De Guadalajara á:

Puente	5	5
Piedras negras	3	8

Zapotlan del Rey	6	14
Zula	6	20
San José	5	25
La Barca	2	27
Yatlan	6	33
Zamora	7	40
Tlazatalca	9	49
Zipineo	7	56
Aguilares	6	62
Tecalco	5	67
Morelia	10	77

GUADALAJARA á Aguascalientes (ITINERARIO DE):

De Guadalajara á:

Tacotan	6	6
Cuquio	6	12
Yahualica	10	22
Nochistlan	8	30
Teocaltiche	10	40
Tequezquite	4	44
Encarnacion	8	52
Peñuelas	4	56
Aguascalientes	4	60

GUADALAJARA á San Luis Potosí (ITINERARIO DE:)

De Guadalajara á:

Zapotlanejo	8	8
Tepatitlan	10	18
Venta de Piqueros	6	24
Jalostetitlan	8	32
San Juan	5	37
Venta de Miranda	6	43
Lagos	6	49
Puerto de Cuarenta	6	55
Novillo	6	61
Tepetate	6	67
San Luis	9	76

GUADALAJARA á Guanajuato (ITINERARIO DE:

De Guadalajara á:

Zapotlanejo	8	8
Milpillas	8	16
Cerrogordo	6	22
Sauz del Cagigal	10	32
Jalpa	8	40
Sandía	6	46
Salinas	10	56
Guanajuato	8	64

GUADALAJARA al Rosario (ITINERARIO DE):

De Guadalajara á:

Amatitan	14	14
Magdalena	11	25
Mochitilte	7	32
Ixtlan	11	43
Ahuacatlan	4	47
Tetitlan	4	51
San Leonel	12	63
Tepic	8	71
Casta	10	81
Santiago	3	84
Posole	9	93
Rosa Morada	6	99
Acaponeta	16	115
Escuinapa	18	133
Rosario	8	141

GUADALAJARA á Autlan (ITINERARIO DE):

De Guadalajara á:

Cocula	18	18
San Martin de la Cal	3	21
Ameca	5	26
Tecolotlan	14	40
Autlan	20	60

GUADALAJARA á Tecualtichí (ITINERARIO DE):

De Guadalajara á:

Aluquio	15	15
Nochislan	15	30
Tecualtichi	7	37

GUADALAJARA á Zapotlan (ITINERARIO DE):

De Guadalajara á:

Zacoalco	18	18
Sayula	10	28
Zapotlan	7	35

GUADALAJARA á San Sebastian (ITINERARIO DE):

De Guadalajava á:

Ahualulco	18	18
Etzatlan	3	21
Amatlan de las Cañas	8	29
Real de los Reyes	22	51
San Sebastian	2	53

GUADALAJARA á Bolaños (ITINERARIO DE):

De Guadalajara á:

Escalon	12	12
Estanzuela	14	26
Florencio	14	40
Bolaños	18	58

GUADALAJARA á la Raya de Sonora (ITINERARIO DE), por Sinaloa:

De Guadalajara á:

Amatitan	14	14
Magdalena	11	25
Mochitilte	7	32
Ixtlan	11	43
Ahuacatlan	4	47
Tetitlan	4	51

San Leonel	12	63
Tepic	8	71
Ceuta	10	81
Santiago	3	84
Pozole	9	93
Rosa Morada	6	99
Acaponeta	16	115
Escuinapa	18	133
Rosario	8	141
Potrerillo	4	145
Aguacaliente de Pardos	5	150
San Sebastian	7	157
Los Veranos	8	165
La Noria	4	169
Amole	6	175
Los Brasiles	5	179
Coyotitan	5	184
Piastla	4	188
Elota	5	193
Piedra de amolar	6	199
Charco Hondo	5	204
Vinapa	4	208
Higueras de Abuya	5	213
Tachichamora	6	219
San Lorenzo	5	224
Salado	5	229
Carrizal	6	235
Culiacan	8	243
Paredones	6	249
Morita	7	256
Mescalitos	5	261
Palmar de Leira	7	268
Mocorito	4	273
La Ciénega	6	278
Mesquite	6	284
Villa de Sinaloa	5	289
Ocoroni	8	297
Tasagera	6	303
Los Ojitos	7	310
Fuerte	9	319

NOTA.—A cuatro leguas de Acaponeta, en el rancho llamado de la Bayona, se halla el rio de las Cañas, que es donde concluye el departamento de Jalisco y comienza Sinaloa.

GUADALCANAL (Fr. Diego de): célebre lego franciscano de la provincia del Santo Evangelio, muy semejante á S. Diegó de Alcalá, y casi su paisano, porque fueron naturales ambos de dos pueblos inmediatos. "Tomó el hábito, dice el P. Torquemada, en el convento de México, y fué de los primeros que en esta provincia profesaron. Y como de su natural era hombre simple y sin malicia, de la que el siglo á sus hijos enseña, y se crió con santos religiosos, perseveró en aquella santa simplicidad por todo el discurso de su vida que fué poco menos de sesenta años, en el hábito de la religion, sirviendo á aquellos primeros evangelizadores de esta nueva Iglesia, con grandísima fidelidad, y ejemplo de vida, ayudándoles á destruir ídolos y á plantar la fe del Evangelio con el talento, que el Señor le habia comunicado. Fué amigo de los pobres, y tuvo siempre cuidado, donde quiera que estaba de darles de comer y los socorria en sus necesidades. Era muy devoto y dado á la oracion y recogimiento, y muy observante y amigo de la santa pobreza. Tenia dichos y consejos saludables, con que persuadia á la virtud á sus hermanos los frailes y á los seglares que lo trataban como amigo, y celoso de lo bueno y enemigo de lo malo y vicioso; y á veces los ponia por escrito, porque mas se dilatasen las fimbrias de su caridad. Visitóle el Señor (como lo usa hacer con sus escogidos) al cabo de sus dias, siendo de edad de mas de ochenta años, morando en el convento de Tepeacac, con una enfermedad, de las graves y recias, que un cuerpo humano puede pasar; siendo (como fué) de solo una mano, como la que le dió, y acabó al bienaventurado S. Diego, de apostema ó nacido en un brazo." Su cuerpo está sepultado en el referido convento de Tepeaca.—J. M. D.

GUADALUPE: en el distr. de Morelos, departamento de Sinaloa; distante 12 leguas de Cozalá: mineral muy productivo en otro tiempo, y en el dia casi abandonado.

GUAGUAPAN: mineral del part. de San Dimas, distr. y depart. de Durango; dista 47 leguas de la capital y de su cabecera.

GUAJUCO * (hoy villa de Santiago): distrito del Estado de Nuevo Leon, de cuya capital Monterey dista 9 leguas al Sur: está en un cañon que forman un ramo de la Sierra Madre y el cerro de la Silla: su terreno, si bien quebradizo y dividido por muchas colinas, presenta desde sus alturas una vista pintoresca y hermosa por sus innumerables vertientes de agua cristalina que en diversas direcciones fecundan y fertilizan no solo las sementeras de maiz, frijol y caña de azúcar que son los principales ramos que se cultivan, sino tambien muchísimos árboles frutales, con generalidad el durazno y naranjo llamado vulgarmente de *China:* todas estas producciones, no obstante la ingratitud de la tierra, son muy abundantes, al grado de que bastan á la subsistencia de sus moradores, y en grandes cantidades se estraen para los pueblos vecinos, y especialmente para los Estados de Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas, Durango, Coahuila y Chihuahua: es tambien abundante el terreno en maderas á propósito para carrocerías y construccion de edificios, pues abastece á las ciudades y pueblos circunvecinos, sin olvidar la cáscara ó corteza de encino para las curtidurías: estos ramos dejan bastante utilidad á sus habitantes, que nobles por su orígen, son laboriosos, honrados y pacíficos, sin escasearse entre ellos el ingenio y el talento natural: el pais es muy sano y de una tem-

* Parece que su primitivo nombre seria *Cuatulco*, que adulterarián los primeros pobladores españoles como sucedió con los de otros pueblos de indígenas, no obstante que eran muy significativos. El presente denota el lugar *donde es adorado el palo*, aludiendo acaso á alguna Cruz, insignia de Jesucristo que se hallaria allí durante la gentilidad, ó que se fijó al principio del cristianismo. Esta interpretacion es del Dr. Mier á fojas 28 del Apéndice á su Historia de la revolucion de México, tomo 2º

peratura agradable y deliciosa particularmente en el verano por el verdor de sus sembrados, por sus cristalinas aguas, baños, aun termales si se quiere, y por sus muchas y variadas frutas; tiene un templo parroquial de bóveda con su respectiva torre, surtida de buenas campanas y su atrio cercado de cantería; su poblacion, en fin, asciende á 6,800 almas por la última estadística.

Entre las cosas notables de esta villa llama la atencion del curioso viajero una caverna grande y sorprendente que nombran la Cueva de la Boca. Ya que los estrechos límites de este artículo no permiten una minuciosa descripcion, se dirá no obstante, en general, que se halla como á las dos millas de la plaza en el cerro cortado de la Silla á la altura perpendicular de trescientas varas, pudiéndose subir hasta adentro de ella con toda comodidad á pié y tambien á caballo: su portada es magnífica y acaso sin igual en el mundo: su latitud media será de 40 varas sobre 50 de altura en bóveda plana; está horizontalmente tendida de Norte á Sur y dividida en varias salas, teniendo cada una de ellas una parte mas elevada que forma como un cimborrio muy alto: es tanta su capacidad que podrá contener mas de 8,000 personas, sintiéndose adentro un fresco muy agradable. En 26 de julio de 1852 la piedad de un sacerdote colocó al lado izquierdo y un poco adentro de la primera sala una pequeña imágen de la Santísima Vírgen, en cuyo honor y alabanza se han celebrado allí mismo, con licencia del ordinario, tres misas solemnes, á que han asistido como 2,500 personas, y en consecuencia aquel lugar de profano se ha convertido en religioso, al grado de estarse formando romerías constantes y casi diarias con el doble objeto de visitar aquella maravilla de la naturaleza, y de rendir al mismo tiempo, culto y veneracion á la sagrada imágen de María, á quien los fieles comienzan á invocar en sus cuitas, y parece que obtienen el consuelo deseado.

GUANACEVI: mineral del distr. y part. de Papasquiaro, depart. de Durango; situado en un terreno fértil, tiene 3,000 hab.; dista 76 leguas de la capital y 36 de su cabecera.

GUANAJUATO (BATALLAS EN). "El intendente de Guanajuato D. Juan Antonio de Riaño, recibió el dia 18 de setiembre de 1810 á las once y media de la mañana, el aviso que le mandó D. Francisco Iriarte desde la hacienda de San Juan de los Llanos inmediata al pueblo de San Felipe, de todo lo ocurrido en Dolores en la mañana del 16; y creyendo que Hidalgo marcharia sin demora sobre la capital de la provincia, luego que le llegó aquella noticia, bajó al cuerpo de guardia que estaba á la puerta de las casas reales, reunió á los soldados y mandó tocar generala. Sobrecogióse de terror con esta alarma aquella ciudad opulenta y pacífica, afligida entonces por la muerte de uno de sus mas benéficos vecinos, á quien acababa de darse sepultura: cerráronse las casas y el comercio: acudieron á la intendencia el batallon de infantería provincial que se habia puesto sobre las armas por aquellos dias, los vecinos principales, todo el comercio, la minería y tambien la plebe, armados de prisa con las armas que en la ocasion habia podido cada uno procurarse. Ignoraban todos la causa de aquella novedad, y el intendente, informándoles que el cura de Dolores se habia levantado con la gente de aquel pueblo y marchaba sobre la ciudad, dispuso que se presentasen en el cuartel del batallon provincial los paisanos decentes que tenian armas y que la plebe volviera á sus ocupaciones, estando pronta á acudir á la defensa cuando se tocase la generala.

En la tarde de aquel dia el intendente convocó una junta á que asistieron el ayuntamiento, los prelados de las religiones y los vecinos principales. En ella leyó los informes que habia recibido y por los cuales creia ser atacado, y agregó que dentro de pocas horas su cabeza rodaria por las calles de la ciudad. El mayor Berzabal y algunos individuos del ayuntamiento, le propusieron que marchase inmediatamente con el batallon provincial y los vecinos armados, á atacar al cura que no habria podido reunir todavía mucha gente; pero este consejo, que el éxito hizo ver que hubiera sido el mas acertado, pareció por entonces peligroso, no teniendo conocimiento del número y clase de gente que seguia al cura, y cuando para ello era preciso dejar con poco resguardo los caudales públicos que estaban al cuidado especial del mismo intendente.

Resuelto por tanto éste á defenderse dentro de la ciudad, mandó cerrar las calles principales con parapetos de madera y fosos, formando un recinto que comprendia la plaza y la parte mas importante de la poblacion. Los paisanos armados, tanto españoles como americanos unidos al batallon de infantería, hacian todas las fatigas del servicio, y se situaron destacamentos que observasen y defendiesen las entradas mas conocidas, especialmente en los caminos de Santa Rosa y Villalpando, que por la Sierra conducen á Dolores y San Miguel, poblaciones que por aquel rumbo no distan mas que diez ó doce leguas de la capital. Dió tambien órden para que se pusiesen sobre las armas y acudiesen á la ciudad, los escuadrones del regimiento de caballería del Príncipe de los pueblos inmediatos, y mandó espresos haciendo conocer su posicion y pidiendo prontos auxilios al virey, al comandante de la brigada de San Luis Calleja y al presidente de Guadalajara.

Está asentada la ciudad de Guanajuato en el fondo de un profundo y estrecho valle, dominado por todas partes por elevadas y ásperas montañas. El cerro de San Miguel, en cuya cumbre se forma una pequeña llanura, que se llama de "las carreras," por hacerse en ella las de caballos en los dias de festividades populares, lo cierra al Sur, y por el Norte el del Cuarto, que trae este nombre de haber estado allí en tiempos antiguos, el cuarto ó pierna de un malhechor ejecutado por la justicia. Al Oriente de la ciudad tiene principio un arroyo ó torrente seco, escepto en tiempo de lluvias, en el cual crece considerablemente con las vertientes de los cerros, y en su curso tortuoso entre las casas de la poblacion, parece que va arrastrando á éstas en desórden: júntase al poniente con otro arroyo que nace

en los cerros en que están situadas las minas, que siguen una línea de N. O. á S. E. con respecto á la ciudad, y á corta distancia de ésta. La estrechura y escabrosidad del sitio hace que haya muy pocas calles, cuyo piso y latitud permita que rueden en ellas coches: la plaza misma, de una figura muy irregular, apenas tiene un corto espacio llano, ocupando lo demas de ella la cuesta ó subida que se llama del marques, y el resto de la poblacion se halla como trepada en los cerros, siendo muy comun que la puerta de una casa venga á quedar al piso de la azotea de su vecina. Hay, no obstante estos inconvenientes, hermosos edificios, en cuya disposicion se admira la habilidad con que los arquitectos han luchado con las dificultades del terreno, y la economía con que han sabido aprovechar los menores espacios útiles de éste. No hay mas entrada para carruajes que la continuacion del mismo valle en que está formada la ciudad, el cual, con el nombre de cañada de Marfil, sigue por espacio de una legua hasta el lugar así llamado, en el que viene á terminar la cuesta de Jalapita, y por ésta el camino toma la direccion de los llanos de Cuevas, siguiendo el rio la de los campos de Silao, á desembocar en el rio Grande, con el que sus aguas van á la laguna de Chapala y mar del Sur. Toda esta cañada, desde la ciudad hasta Marfil y mas adelante, estaba ocupada por las haciendas ó ingenios para beneficio de los metales estraidos de las minas, y habia otras muchas en todos los puntos de las inmediaciones en que habia permitido el terreno construirlas. La poblacion ascendia á setenta mil habitantes, inclusa la de las minas, de las cuales, la de Valenciana, que habia estado por muchos años en no interrumpida prosperidad, tenia cosa de veinte mil. Disfrutábase de grande abundancia: las gruesas sumas que cada semana se repartian en el pueblo, por pago de los trabajos de las minas y haciendas de beneficio, fomentaban un comercio activo, y los grandes consumos de mantenimientos para la gente y pasturas para el gran número de caballos y mulas empleados en las operaciones de la minería, habian hecho florecer la agricultura en muchas leguas á la redonda. En la ciudad habia muchas casas ricas y muchas mas que gozaban de una cómoda mediocridad: el comercio estaba casi esclusivamente en manos de los europeos, pero muchas familias criollas se sostenian con desahogo en el giro de la minería, y todas eran respetables por la regularidad de costumbres y decoro que observaban. El pueblo, ocupado en los duros y riesgosos trabajos de las minas, era vivo, alegre, gastador, valiente y atrevido.

Una ciudad tan populosa, situada entre las breñas de los cerros, y que se ha comparado con propiedad á un pliego de papel arrugado, no podia ser defendida sino por toda la masa de sus habitantes unidos, para lo que era menester contar con la plebe. Esta se habia manifestado bien dispuesta cuando el intendente hizo tocar generala el dia 18: acudió tambien en gran número armada de piedras, y ocupó los cerros, las calles, las plazas y las azoteas de las casas, en la madrugada del dia 20, cuando por aviso de la avanzada de Marfil se creyó que Hidalgo se acercaba, con lo que se dió la alarma, y el intendente, con la tropa y paisanaje armado, salió por la cañada á encontrarlo. Sin embargo, aquel jefe creyó desde entonces observar que la disposicion de los ánimos estaba cambiada, y temió que la plebe de la ciudad se uniria á Hidalgo cuando éste se presentase, con lo que varió su plan, reduciéndose á encerrarse en un punto fuerte que se pudiera sostener, mientras era auxiliado por el virey ó por las tropas de San Luis Potosí, que debia reunir Calleja.

Para asegurar la provision de maiz, alimento de primera necesidad para el pueblo y para las muchas bestias empleadas en las minas, pensó el intendente en construir una espaciosa alhóndiga, en que se pudiese conservar la cantidad bastante para el consumo de un año, evitando así tambien el inconveniente de las frecuentes alternativas del precio de esta semilla, causadas en especial por la dificultad de los caminos en tiempo de lluvias, y este pensamiento lo tuvo desde el año de 1783, que por la mucha escasez que en él hubo, es conocido "por el año de la hambre." Escogió para levantar este edificio un sitio á la entrada de la ciudad, en la loma en que termina hácia el Poniente el cerro del Cuarto, que es el punto donde se juntan el rio que atraviesa la poblacion y el que baja de las minas, que por el nombre de una de ellas se llama de Cata. Riaño en esta construccion, quiso manifestar no solo su próvido cuidado para el abastecimiento de la capital de la provincia que gobernaba, sino tambien sus conocimientos y buen gusto en la arquitectura. Es la alhóndiga un cuadrilongo, cuyo costado mayor tiene ochenta varas de longitud: en el esterior no tiene mas adorno que las ventanas practicadas en lo alto de cada troje, lo que le da un aire de castillo ó casa fuerte, y lo corona un cornisamiento dórico, en que se hallan mezclados con buen efecto los dos colores verdoso y rojizo, de las dos clases de piedra de las hermosas canteras de Guanajuato. En el interior hay un pórtico de dos altos en el espacioso patio: el inferior con columnas y ornato toscano, y el superior dórico, con balaustres de piedra en los intercolumnios. Dos magníficas escaleras comunican el piso alto con el bajo, y en uno y otro hay dispuestas trojes independientes unas de otras, techadas con buenas y sólidas bóvedas de piedra labrada. Tiene este edificio al Oriente una puerta adornada con dos columnas y entablamento toscano, que le da entrada por la cuesta de Mendizabal, que forma el declive de la loma y se estiende hasta la calle de Belen, teniendo á la derecha al subir el convento de este nombre y á la izquierda la hacienda de Dolores, situada en el confluente de los dos rios. Al Sur y Poniente de la alhóndiga, corre una calle estrecha que la separa de la misma hacienda de Dolores, y en el ángulo del Nordeste viene á terminar la cuesta que conduce al rio de Cata, en la plazoleta que se forma en el frente del Norte, donde está la entrada principal adornada como la del Oriente, en la que tambiem desemboca, frente al ángulo Nordeste, la calle que se lla-

ma de los Pozitos y la subida de los Mandamientos, que es el camino para las minas. El edificio tiene en el esterior dos altos por el lado del Norte y parte de los de Oriente y Poniente, y en el resto de estos y en el lienzo del Sur tres, requiriéndolo así el descenso del terreno: este piso mas bajo no tiene comunicacion con el interior, y en el esterior no hay mas que las puertas de las trojes que lo forman.

Por la descripcion que acabo de hacer de la alhóndiga de Granaditas, que tanta y tan funesta celebridad adquirió en esta ocasion, se echa de ver que este edificio, muy fuerte por su construccion, domina la entrada principal de la ciudad, pero que se halla dominado por el cerro del Cuarto, que continúa desde aquel sitio elevándose al Norte, y por el de San Miguel que queda al Sur, aunque á mayor distancia. Este fué el punto en que el intendente resolvió defenderse, y en la noche del 24, sin que nadie llegase á entenderlo, hizo trasladar á él la tropa y paisanaje armado, todos los caudales reales, los municipales y todos los archivos del gobierno y del ayuntamiento. De las cajas reales se llevaron allí 309 barras de plata, ciento sesenta mil pesos en moneda de la misma, y treinta y dos mil en onzas de oro: de los fondos de la ciudad, treinta y ocho mil pesos de las arcas de provincia, y treinta y tres mil de las de cabildo: veinte mil de la minería y depósitos, catorce mil de la renta de tabacos, y mil y pico de la de correos, haciendo todo una suma de mas de seiscientos y veinte mil pesos.

Al amanecer el dia 25 quedó sorprendida la poblacion viendo cegados los fosos, derribadas las trincheras, y sabiendo todo lo ocurrido en la noche precedente. La consternacion fué general, y viendo abandonada la ciudad, casi todos los europeos cón sus caudales y muchos criollos se recogieron y encerraron en la alhóndiga, con lo que puede regularse que la suma que allí se reunió en barras de plata, dinero, azogue de la real hacienda y objetos valiosos, no bajaba de tres millones de pesos. ¡Tan grande era la riqueza que entonces habia en el pais, que una suma tan cuantiosa se reunia en pocos momentos en una ciudad de provincia!

El ayuntamiento de Guanajuato en la esposicion que dirigió al virey vindicando su conducta y la de aquel vecindario, atribuye á esta resolucion del intendente la pérdida de la ciudad y todas las desgracias que fueron consiguientes, pretendiendo que la plebe habria permanecido fiel y resuelta, y que su espíritu no vino á variar, hasta que notando que se desconfiaba de ella, comenzó á decir que los gachupines y señores querian defenderse solos, dejándola abandonada al enemigo, con lo que en grupos se fué dispersando por los barrios y cerros. El mayor Berzabal, hombre de conocimientos y práctica militar, desaprobó la resolucion, y juzgando imposible sostenerse en la alhóndiga, escribió por aquellos dias á su mujer anunciando lo que iba á suceder, considerándose como destinado á morir víctima de la disciplina y subordinacion militar. No obstante, el brigadier D. Miguel Constanzó, director de ingenieros, á quien el virey Venegas pasó en consulta la esposicion del ayuntamiento, calificó por el contrario de juiciosa la resolucion del intendente, y pesando las dificultades que ofrecia la defensa de una ciudad populosa, sin tiempo para fortificarla y provisionarla convenientemente, juzgó que el intendente Riaño, "meditando sobre todas estas circunstancias, se veria muy apurado para decidirse sobre el partido que mas le convenia tomar, y le pareció por último el menos malo, concentrar en la alhóndiga las pocas fuerzas de que podia disponer para la defensa de los caudales de la real hacienda, del público, de particulares y de las personas que pudiesen ó quisiesen reunírsele, lo que es conforme á la sana razon y á la máxima de sabios militares, que se reduce á conservar aquello que se puede defender, para no perderlo todo.

Pretendió el ayuntamiento que el intendente desistiese de la resolucion que habia tomado, y con este objeto acordó celebrar un cabildo con asistencia de todos sus individuos, de los curas, prelados de las religiones y de los vecinos principales, invitando al intendente para que fuese á presidirlo á las casas consistoriales en la mañana del 25; pero se escusó por la fatiga de la noche anterior, proponiendo que la concurrencia se tuviese en Granaditas en aquella tarde. Hízose así, y en ella tomaron la palabra el alférez real D. Fernando Perez Marañon, el regidor D. José María Septiem, los curas y otros muchos de los concurrentes, procurando persuadir al intendente á que repusiese las cosas en el estado en que estaban; que la tropa se volviera á sus cuarteles; que la ciudad se custodiase; que los caudales reales y municipales se restituyesen á su lugar; que él mismo ocupara las casas consistoriales y los vecinos las suyas, y que se procurara restablecer la confianza pública, pues de lo contrario eran de temer siniestros procedimientos en la plebe, y la ciudad indefensa y desarmada seria segura presa de los invasores, sobre lo cual protestaron la responsabilidad y cargos que al intendente le resultasen. Este, firme en su resolucion, contestó "que por ningun motivo saldria de la alhóndiga; que en ella consideraba seguros los caudales reales que era su obligacion custodiar; que la tropa habia de permanecer en aquel lugar, y que aun la poca que estaba en la guardia principal y que patrullaba por la ciudad, se habia de recoger á la alhóndiga, y que la ciudad y sus vecinos se defendiesen como pudiesen." Con tan resuelta contestacion, no quedaba ya lugar á nueva instancia.

Tomábanse entretanto todas las medidas necesarias para poner la alhóndiga en estado completo de defensa y sostener en ella un sitio, que no debia ser largo, pues Calleja, contestando á la nueva escitacion que Riaño le habia hecho el 23 para que viniese prontamente á su socorro, le exhortó á que se sostuviese, ofreciéndole con fecha del lunes 24 que en toda la próxima semana estaria con sus tropas delante de Guanajuato, avisándole anticipadamente su aproximacion. Ademas de cinco mil fanegas de maiz que en la alhóndiga habia, hizo llevar el intendente gran cantidad de harina y víveres de toda especie, y veinticuatro mujeres que hiciesen

tortillas, con lo que sobraba para mantener por algunos meses de quinientos á seiscientos hombres que allí se habian reunido, no faltando tampoco agua, pues el edificio tiene en su patio un capacísimo aljibe, que estaba en aquella sazon lleno, como que acababa de pasar la estacion de lluvias. Mas de treinta salas de mucha magnitud, todas cubiertas de bóveda, estaban llenas de comestibles, oro, plata en barras y en moneda, azogue y otros efectos de valor. Construyéronse tres trincheras para cerrar las avenidas principales que conducen á la alhóndiga: la una al pié de la cuesta de Granaditas entre el convento de Belen y la hacienda de Dolores, y en esta última se colocó un fuerte destacamento de europeos armados, tanto para sostener aquella trinchera, cuanto para impedir que el enemigo, haciéndose dueño de la hacienda, hostilizase desde ella á la alhóndiga: otra trinchera cerraba las bocacalles de los Pozitos y subida de los Mandamientos, y la última cortaba la cuesta del rio de la Cata. Todas estas disposiciones las dirigia D. Gilberto de Riaño, hijo mayor del intendente, que con el grado de teniente servia en el regimiento de línea fijo de México, y se hallaba entonces con licencia en casa de su padre, el cual respetaba mucho sus conocimientos en estas materias, por el empeñoso estudio que este bizarro jóven habia hecho de las obras del marques de Santa Cruz y otros autores militares: tiénese entendido que la resolucion de abandonar la ciudad y concentrar la defensa en solo la alhóndiga, provino del D. Gilberto, é invencion suya fué trasformar en granadas de mano los frascos de azogue. Son estos unos cilindros de fierro colado de un pié de alto y seis pulgadas de diámetro, con una boca estrecha, cerrada con tornillo: llenábanse de pólvora y metralla, practicando un agujero estrecho por donde pasaba la mecha, para darles fuego en la ocasion. Recogiéronse á la alhóndiga todas las armas y municiones que en la ciudad habia, y se cerró con pared de adobes la puerta del Oriente, no quedando mas entrada que por la principal, que como se ha dicho, mira á la plazoleta que está al Norte.

Para volver á ganar si era posible, los ánimos de la gente del pueblo, hizo el intendente publicar con mucha solemnidad un bando en la mañana del 26, aboliendo el pago de tributos. Esta gracia, concedida como antes se ha visto por la regencia desde 26 de Mayo, no se habia llevado á efecto con motivo ó pretesto de formar espediente para su ejecucion, y en las circunstancias en que se publicó no solo fué vista con frialdad, sino que en la plebe de Guanajuato fué tenida por concesion del miedo y dió lugar á burlas y chistes, que acabaron de decidir el espíritu de la muchedumbre de una manera funesta para el gobierno. En los momentos de una revolucion, las providencias mas benéficas fuera de la oportunidad producen un resultado enteramente contrario al que se desea.

En la tarde del 27 hizo muestra el intendente de las fuerzas que estaban á sus órdenes. Dejando en la alhóndiga una corta guarnicion de paisanos armados, marchó á la plaza y formó en ella en batalla el batallon de infantería provincial con cuatro compañías, pues la de granaderos estaba en la columna de estos en México: mandábalo el capitan de la primera compañía D. Manuel de la Escalera (e), porque su comandante el teniente coronel Quintana (e) estaba enfermo en Leon; pero el jefe que tenia el mando efectivo, era el bizarro mayor D. Diego Berzabal, natural de Oajaca, uno de los militares que mas honor han dado á las armas hispano-americanas. La fuerza de este cuerpo llegaba escasamente á trescientos hombres, y alternaban entre sus filas las de paisanos armados, casi todos europeos, que formaban una compañía agregada al mismo cuerpo, lo que hacia en todo unos quinientos hombres. Acompañaban á la infantería dos compañías del regimiento de caballería del Príncipe, venidas de Irapuato y Silao, únicas que habian podido reunirse en tan pocos dias: su fuerza no pasaba de setenta dragones mal montados, y las mandaba el capitan D. José Castilla (e). La vista de tan corta fuerza debió servir sin duda de nuevo estímulo á la plebe para abandonar la causa del gobierno.

Hidalgo, desistiendo por entonces de todo intento sobre Querétaro, que se habia puesto en estado de defensa tal que le quitaba toda esperanza de tomar aquella ciudad, revolvió desde Celaya sobre Guanajuato, aumentando á cada paso la multitud que le seguia. Riaño conocia bien toda la dificultad de la posicion en que se encontraba. "Los pueblos," decia á Calleja el 26, "se entregan voluntariamente á los insurgentes. Hiciéronlo ya en Dolores, San Miguel, Celaya, Salamanca, Irapuato: Silao está pronto á verificarlo. Aquí cunde la seduccion, faltó la seguridad, faltó la confianza: yo me he fortificado en el paraje de la ciudad mas idóneo, y pelearé hasta morir si no me dejan con los quinientos hombres que tengo á mi lado. Tengo poca pólvora, porque no la hay absolutamente, y la caballería mal montada y armada, sin otra arma que espadas de vidrio, y la infantería con fusiles remendados, no siendo imposible que estas tropas sean seducidas: tengo á los insurgentes sobre mi cabeza: los víveres están impedidos: los correos interceptados. El Sr. Abarca trabaja con toda actividad, y V. S. y él de acuerdo vuelen á mi socorro, porque temo ser atacado de un momento á otro. No soy mas largo porque desde el 17 no descanso ni me desnudo, y hace tres dias que no duermo una hora seguida." Tal era la angustia de espíritu y la fatiga del cuerpo que aquel jefe sufria en tan apuradas circunstancias. El desaliento habia entrado en los europeos, muchos de los cuales abandonaron la ciudad dirigiéndose á Guadalajara, y lo mismo hicieron los que estaban en las avanzadas de la sierra, en los puntos de Santa Rosa y Villalpando, que quedaron desamparados.

El viernes 28 de setiembre, antes de las nueve de la mañana, se presentaron en la trinchera de la calle de Belen, D. Mariano Abasolo, á quien Hidalgo habia dado el empleo de coronel, y D. Ignacio Camargo, que tenia el de teniente coronel, con una comunicacion del mismo Hidalgo, dirigida al

intendente desde la hacienda de Burras, cinco leguas distante de la ciudad, intimándole se rindiese y entregase á todos los españoles que con él estaban, cuyos bienes habian de ser ocupados, hasta que se hiciesen en el gobierno las modificaciones que el mismo cura creyese necesarias, para lo que estaba autorizado por haber sido proclamado capitan general de América por cincuenta mil hombres, en los campos de Celaya. El intendente hizo contestar á los comisionados, que necesitaba consultar para resolver, con lo que Abasolo se volvió á encontrar á Hidalgo que venia entretanto adelantando sobre la ciudad, y se hallaba cerca de ella en la cañada de Marfil: Camargo, con los ojos vendados y demas precauciones establecidas en tales casos, fué llevado á la alhóndiga, en la que se le trató con obsequio y consideracion. Hizo formar el intendente sobre la azotea del edificio separadamente á los europeos armados y al batallon provincial: leyó á los primeros la intimacion de Hidalgo, y les preguntó cuál era su resolucion: permanecieron por un rato mudos, sin atreverse á contestar á una pregunta que envolvia en sí su vida, libertad é intereses, hasta que D. Bernardo del Castillo, que habia sido nombrado capitan de la compañía que con ellos se formó, respondió con indignacion, que no habiendo cometido crímen alguno, no podian someterse á perder su libertad y bienes, y que para defender uno y otro, debian resolverse á pelear hasta morir ó vencer: todos aplaudieron y repitieron estas últimas palabras. "Y mis hijos del batallon," dijo entonces el intendente, dirigiendo á éste la palabra, "¿podré dudar si están resueltos á cumplir con su deber?" A la voz de Berzabal, los soldados contestaron con la aclamacion unánime de "Viva el rey."

Contando así con la resolucion de la tropa y paisanaje armado, el intendente, con la misma serenidad con que hubiera despachado un negocio ordinario, puso la siguiente contestacion: "El intendente de Guanajuato y su gente, no reconocen otro capitan general que al virey de Nueva-España, ni mas modificaciones en el gobierno, que las que acordaren las córtes, reunidas en la Península." Hidalgo, al pié de su comunicacion oficial, recordando su antigua amistad con el intendente, le ofrecia un asilo para su familia en un caso desgraciado: Riaño le contestó que se lo agradecia, y que no obstante sus opuestas opiniones, lo admitia si fuese necesario. Entonces dirigió su última comunicacion á Calleja diciéndole: "Voy á pelear, porque voy á ser atacado en este instante: resistiré cuanto pueda porque soy honrado: vuele V. S. á mi socorro.... á mi socorro. Guanajuato 28 de setiembre, á las once de la mañana.

Distribuyó Riaño su tropa para recibir al enemigo, colocando una parte del batallon y paisanos armados en la azotea de la alhóndiga: las trincheras se encargaron á destacamentos del batallon, y la hacienda de Dolores á los paisanos: puso en la puerta de la alhóndiga una fuerte guardia y una reserva en el patio: la caballería del regimiento del Príncipe quedó en la bajada al rio de la Cata. Parece que el plan del intendente era, dejar en la alhóndiga al capitan Escalera con la fuerza suficiente para sostener el puesto, y salir él mismo con el mayor Berzabal, la reserva y la caballería, á atacar á los insurgentes en los puntos desde donde mas daño hiciesen y de los que conviniese desalojarlos: plan ciertamente de muy aventurada ejecucion, con el corto número de tropa de que se podia disponer, y por los puntos difíciles en que se habia de situar el enemigo; pero que no parece dudoso el que se formó, pues sin esto, no habria tenido objeto ninguno el tener la caballería en el pareje en que la situó.

La gente del pueblo de Guanajuato se dejaba ver por las alturas circunvecinas, los unos ya decididos á unirse con Hidalgo, los otros, y no eran los menos, únicamente en observacion, para estar prontos á la hora del pillaje. La de las minas dejó éstas y vino á ocupar el cerro inmediato del Cuarto, principalmente la de Valenciana, escitada por el administrador de aquella negociacion, D. Casimiro Chovell, quien se cree estaba de antemano de acuerdo con Hidalgo.

Poco antes de las doce, se presentó por la calzada de Nuestra Señora de Guanajuato, que es la entrada de la ciudad por la cañada de Marfil, un numeroso peloton de indios con pocos fusiles, y los mas con lanzas, palos, hondas y flechas. La cabeza de este grupo pasó el puente del mismo nombre que la calzada, y llegó hasta frente á la trinchera inmediata, al pié de la cuesta de Mendizabal. D. Gilberto de Riaño, á quien su padre habia confiado el mando de aquel punto por creerlo de mayor riesgo, mandó hacer alto en nombre del rey, y como el peloton siguiese avanzando, dió la órden de romper el fuego, con lo que habiendo caido muertos algunos indios, retrocedieron los demas con precipitacion. En la calzada, un hombre del pueblo de Guanajuato les dijo, que adonde debian ir era al cerro del Cuarto, y él mismo los condujo. Los demas grupos de la gente de á pié de Hidalgo, que ascendia á unos veinte mil indios, á que se unió el pueblo de las minas y la plebe de Guanajuato, iban ocupando las alturas y todas las casas fronterizas á Granaditas, en las que se situaron los soldados de Celaya armados con fusiles, mientras que un cuerpo de cosa de dos mil hombres de caballería, compuesto de gente del campo con lanzas, mezclada entre las filas de los dragones del regimiento de la Reina, á cuyo frente estaba Hidalgo, subiendo por el camino llamado de la Yerbabuena, llegó á las carreras, y de allí bajó á la ciudad, quedándose Hidalgo en el cuartel de caballería del regimiento del Príncipe, en donde permaneció durante la accion; la columna continuó atravesando toda la poblacion para irse á situar en la calle de Belen, y á su paso saqueó una tienda en que se vendian dulces, y puso en libertad á todos los presos de ambos sexos que estaban en la cárcel y recogidas, que no bajaban de trescientas á cuatrocientas personas, entre ellos reos de graves delitos, haciendo marchar á los hombres al ataque de la alhóndiga.

El intendente, notando que el mayor número de los enemigos se agolpaba por el lado de la trinchera

de la bocacalle de los Pozitos, en que mandaba el capitan D. Pedro Telmo Primo (e), creyó necesario reforzar aquel punto, tomando veinte infantes de la compañía de paisanos agregada al batallon, y con mas arrojo que prudencia, fué él mismo con ellos á situarlos en el puesto á que los destinaba, acompañándole su ayudante D. José María Bustamante: al volver, pisando ya los escalones de la puerta de la alhóndiga, recibió una herida de bala de fusil sobre el ojo izquierdo, de que cayó muerto inmediatamente: el tiro partió de la ventana de una de las casas de la plazoleta de la alhóndiga, que tienen vista al Oriente, y se dijo que lo habia disparado un cabo del regimiento de infantería de Celaya. Así terminó con una muerte gloriosa una vida sin mancha, el capitan retirado de fragata D. Juan Antonio de Riaño, caballero del hábito de Calatrava, intendente, corregidor y comandante de las armas de Guanajuato. Nació en Lierganes, en las montañas de Santander, el dia 16 de mayo de 1757: hizo su carrera en la marina con honor, hallándose en las principales funciones de guerra de su tiempo, y obtuvo despues distinguidos empleos en el ramo administrativo. Integro, ilustrado y activo como magistrado, no menos que dedicado á la literatura y á las bellas artes; cuando la revolucion le obligó en sus últimos dias á ceñir de nuevo la espada, ganó como militar el justo renombre de valiente y denodado, dejando en una y otra carrera ejemplos que admirar y un modelo digno que seguir á la posteridad.

La muerte del intendente introdujo la division y la discordia entre los defensores de la alhóndiga, en el momento que mas necesitaban proceder con union y firme resolucion. El asesor de la intendencia, Lic. D. Manuel Perez Valdés (e), fundado en que por la ordenanza de intendentes, el ejercicio de este empleo recae en el asesor por la falta accidental del propietario, pretendia que residiendo en él la autoridad superior de la provincia, nada debia hacerse sino por su mandado y propendia á capitular: el mayor Berzabal sostenia, que siendo aquel un mando puramente militar, conforme á la ordenanza él debia tomarlo por ser el oficial veterano de mayor graduacion y estaba resuelto á la defensa. Sin que esta disputa pudiera decidirse, la confusion del ataque hizo que todos mandasen y que en breve ninguno obedeciese, escepto los soldados que siempre reconocian á sus jefes. La muchedumbre reunida en el cerro del Cuarto, comenzó una descarga de piedras á mano y con hondas tan continua, que escedia al mas espeso granizo, y para tener provistos á los combatientes, enjambres de indios y de la gente de Guanajuato unido con ellos, subian sin cesar del rio de Cata las piedras rodadas que cubren el fondo de aquel torrente: tal fué el número de piedras lanzadas en el corto rato que duró el ataque, que el piso de la azotea de la alhóndiga estaba levantado cosa de una cuarta sobre su ordinario nivel. Imposible fué sostener las trincheras, y mandada retirar la tropa que las guarnecia, hizo cerrar la puerta de la alhóndiga el capitan Escalera que estaba de guardia en ella, con lo que los europeos, que ocupaban la hacienda de Dolores, quedaron aislados, y sin mas recurso que vender caras sus vidas, y en la misma ó peor situacion la caballería que estaba en la cuesta del rio de Cata. Tampoco pudo defenderse largo tiempo la azotea, dominada por el cerro del Cuarto y tambien por el de San Miguel, aunque por la mayor distancia era menor el daño que desde allí se recibia, y no obstante el estrago que causaba el fuego continuo de la tropa que la guarnecia, era tan grande el número de los asaltantes, que los que caian eran bien presto reemplazados por otros y no se hacia notar su falta.

Abandonadas las trincheras, y retirada la tropa que defendia la azotea, se precipitó por todas las avenidas aquella confusa muchedumbre hasta el pié del edificio: los que delante estaban eran empujados por los que los seguian, sin que les fuese posible volver atras, como en una tempestad las olas del mar son impelidas las unas por las otras, y van á estrellarse contra las rocas. Ni el valiente podia manifestar su bizarría, ni al cobarde le quedaba lugar para la huida. La caballería fué completamente arrollada, sin poder hacer uso de sus armas y caballos: el capitan Castilla murió; algunos soldados perecieron; los mas tomaron partido con los vencedores. Solo el bizarro D. José Francisco Valenzuela, revolviendo su caballo, recorrió por tres veces la cuesta, abriéndose camino con la espada, y arrancado de la silla y suspendido por las puntas de las lanzas de los que en gran número le rodeaban, todavía dió la muerte á algunos de los mas inmediatos, antes de recibir el golpe mortal, gritando "viva España," hasta rendir el último aliento. Era nativo de Irapuato, y teniente de la compañía de aquel pueblo.

Habia una tienda en la esquina que forman la calle de los Pozitos y la subida de los Mandamientos, en la que se vendian rajas de ocote, de que se proveian los que subian de noche á las minas para alumbrarse en el camino. Rompió las puertas la muchedumbre, y cargando con todo aquel combustible, lo arrimaron á la puerta de la alhóndiga prendiéndole fuego, mientras que otros, prácticos en los trabajos subterráneos, acercándose á la espalda del edificio cubiertos con cuartones de lozas, como los romanos con la *testudo*, empezaron á practicar barrenos para socavar aquel por los cimientos. Arrojaban por las ventanas los de adentro sobre la multitud los frascos de fierro, de que se ha hablado: estos al hacer la esplosion, echaban por tierra á muchos; pero inmediatamente volvia á cerrarse el peloton y sofocaban bajo los piés á los que habian caido, que es el motivo porque hubo tan pocos heridos de los asaltantes, habiendo sido grande el número de muertos. El desacuerdo de los sitiados hacia que al mismo tiempo que D. Gilberto Riaño, sediento de venganza por la muerte de su padre, y D. Miguel Bustamante que lo acompañaba, arrojaban con otros los frascos sobre los asaltantes, el asesor hacia poner un pañuelo blanco en señal de paz, y el pueblo, atribuyendo á perfidia lo que no era mas que efecto de la confusion que habia en el interior de la alhóndiga, redoblaba su furor y se

precipitaba al combate con mayor encarnizamiento. El asesor hizo entonces descolgar por una ventana á un soldado que fuese á parlamentar; el infeliz llegó hecho pedazos al suelo: intentó entonces salir el P. D. Martin Septiem, confiado en su carácter sacerdotal y en un Santo Cristo que llevaba en las manos; la imágen del Salvador voló hecha astillas á pedradas, y el padre, empleando la cruz que le habia quedado en la mano como arma ofensiva, logró escapar, aunque muy herido, por entre la muchedumbre. Los españoles, entre tanto, no escuchando mas voz que la del terror, arrojaban los unos dinero por las ventanas, por si la codicia de recogerlo podia aplacar á la multitud; otros pedian á gritos que se capitulase, y muchos, persuadidos de que era llegada su última hora, se echaban á los piés de los eclesiásticos que allí habia á recibir la absolucion.

Berzabal, viendo arder la puerta, recogió los soldados que pudo del batallon y los formó frente á la entrada: consumida aquella por el fuego, mandó hacer una descarga cerrada, con que perecieron muchos de los asaltantes, pero el impulso de los de atras llevó adentro á los que estaban delante pasando por sobre los muertos, y arrollándolo todo con ímpetu irresistible, se llenó muy pronto de indios y plebe el patio, las escaleras y los corredores de la alhóndiga. Berzabal, retirándose entonces con un puñado de hombres que le quedaban, á uno de los ángulos del patio, defendió las banderas de su batallon con los abanderados Marmolejo y Gonzalez, y habiendo caido muertos estos á su lado, las recogió, y teniéndolas abrazadas con el brazo izquierdo, se sostuvo con la espada, y rota ésta con una pistola, contra la multitud que le rodeaba, hasta que cayó atravesado por muchas lanzas, sin abandonar sin embargo las banderas que habia jurado defender. ¡Digno ejemplo para los militares mexicanos, y justo título de gloria para los descendientes de aquel valiente guerrero! Cesó con esto toda resistencia, y no se oian ya mas que algunos tiros de alguno que aisladamente se defendia todavía, como un español Ruymayor, que no dejó se le acercasen los indios hasta haber consumido todos sus cartuchos. En la hacienda de Dolores, los europeos que allí estaban intentaron ponerse en salvo por una puerta posterior que da al puente "de palo" sobre el rio de Cata, pero la encontraron ya tomada por los asaltantes, con lo que se fueron retirando á la noria, en que por ser lugar alto y fuerte, se defendieron hasta que se les acabaron las municiones, causando gran mortandad en los insurgentes, pues se dijo que solo D. Francisco Iriarte, el mismo que dió aviso al intendente desde San Juan de los Llanos del principio de la revolucion, que era escelente tirador, mató diez y ocho. Los pocos que quedaron vivos cayeron ó se echaron en la noria, en la que perecieron ahogados.

La toma de la alhóndiga de Granaditas fué obra enteramente de la plebe de Guanajuato, unida á las numerosas cuadrillas de indios conducidas por Hidalgo: por parte de éste y de los demas jefes sus compañeros, no hubo ni pudo haber mas disposiciones que las muy generales de conducir la gente á los cerros y comenzar el ataque; pero empezado éste, ni era posible dar órden alguna, ni habia nadie que la recibiese y cumpliese, pues no habia organizacion ninguna en aquella confusa muchedumbre, ni jefes subalternos que la dirigiesen. Precipitándose con estraordinario valor á tomar parte en la primera accion de guerra que habian visto, una vez comprometidos en el combate los indios y gente del pueblo, no habia que volver atras, pues la muchedumbre pesando sobre los que precedian, les obligaba á ganar terreno y ocupaba en el instante el espacio que dejaban los que morian. La resistencia de los sitiados aunque denodada, era sin órden ni plan, por haber muerto el intendente antes que ningun otro, y á esto debe atribuirse la pronta terminacion de la accion, pues á las cinco de la tarde estaba todo concluido.

Dueños los insurgentes de la alhóndiga, dieron rienda suelta á su venganza: los rendidos imploraban en vano la piedad del vencedor, pidiendo de rodillas la vida: una gran parte de los soldados del batallon fueron muertos; otros escaparon quitándose el uniforme y mezclándose entre la muchedumbre. Entre los oficiales perecieron muchos jóvenes de las mas distinguidas familias de la ciudad y quedaron otros heridos gravemente, entre ellos D. Gilberto Riaño, que murió á pocos dias, y D. José María y D. Benigno Bustamante: de los españoles murieron muchos de los mas ricos y principales vecinos: fué muerto tambien un comerciante italiano llamado Reinaldi, que por aquellos dias habia ido á Guanajuato con una memoria de mercancías, y con él un niño de ocho años, hijo suyo, que los indios estrellaron contra el suelo y arrojaron del corredor abajo: algunos procuraron ocultarse en la troje núm. 21 en que estaba el cadáver del intendente con los de otros, pero descubiertos, luego eran muertos sin misericordia Todos fueron despojados de sus vestidos, y al desnudar el cadáver de D. José Miguel Carrica (e), se halló cubierto de cilicios, lo que hizo correr la voz de que se habia encontrado un gachupin santo. Los que quedaron vivos, desnudos, llenos de heridas, atados en cuerdas, fueron llevados á la cárcel pública, que habia quedado desocupada por haber puesto en libertad á los reos, teniendo que atravesar el largo espacio que hay desde la alhóndiga para llegar á ella, por entre una multitud desenfrenada que á cada paso los amenazaba con la muerte. Cuéntase que para evitarla, el capitan D. José Joaquin Pelaez (e) logró persuadir á los que lo conducian, que Hidalgo habia ofrecido un premio en dinero porque se lo presentasen vivo, y que así consiguió ser custodiado con mayor cuidado en aquel tránsito peligroso.

Calcúlase variamente el número de muertos que hubo por una y otra parte: el de los insurgentes se tuvo empeño en ocultarlo y los enterraron aquella noche en zanjas que se abrieron en el rio de Cata, al pié de la cuesta. El ayuntamiento en su esposicion, lo hace subir á tres mil; Abasolo en su

causa dice que fueron muy pocos: esto no me parece probable y lo primero lo tengo por muy exagerado. De los soldados murieron unos doscientos, y ciento cinco españoles. Los cadáveres de estos fueron llevados desnudos, asidos por los piés y manos ó arrastrando, al próximo camposanto de Belen, en donde fueron enterrados: el del intendente estuvo por dos dias espuesto al ludibrio del populacho, que queria satisfacerse por sí mismo de la fábula absurda que se habia hecho correr, de que tenia cola porque era judío, la que no dejó por esto de conservarse en crédito: fué despues sepultado con una mala mortaja que le pusieron los religiosos de aquel convento, sin recibir el honor que hubiera debido tributar á sus restos mortales un vencedor generoso. Ninguna señal de compasion era permitida, y á una mujer del pueblo que manifestó condolerse al ver conducir un cadáver de un europeo, los que lo llevaban le dieron una herida en la cara.

Entregóse la plebe al pillaje de todo cuanto se habia reunido en la alhóndiga, y todo desapareció en pocos momentos: Hidalgo quiso reservar para sí las barras de plata y el dinero, pero no pudo evitar que lo sacasen, y despues se les quitaron algunas de aquellas á los que se les pudieron encontrar, como pertenecientes á la tesorería del ejército y que por esto no debian ser comprendidas en el saqueo. El edificio de la alhóndiga presentaba el mas horrible espectáculo: los comestibles que en él se habian acopiado estaban esparcidos por todas partes: los cadáveres desnudos, se hallaban medio enterrados en maiz, en dinero, y todo manchado de sangre. Los saqueadores combatian de nuevo por el botin y se daban muerte unos á otros. Corrió entonces la voz de que habia prendido fuego en las trojes y que comunicándose á la pólvora, iba á volar el castillo, que era el nombre que el pueblo daba á aquel edificio: los indios se pusieron en fuga y la gente de á caballo corria á escape por las calles, con lo que la plebe de Guanajuato, que acaso fué la que esparció esta vóz, quedo sola dueña de la presa, hasta que los demas, disipado el temor, volvieron á tomar parte en ella.

La gente que habia permanecido en los cerros en espectativa del resultado, bajó para participar del despojo, aunque no habia concurrido al combate, y unida con la demas y con los indios que habian venido con Hidalgo, comenzó en esa misma tarde y continuó por toda la noche y dias siguientes el saqueo general de las tiendas y casas de los europeos de la ciudad, mas desapiadamente que lo hubiera podido hacer un ejército estranjero. Alumbraban la triste escena en aquella funesta noche multitud de teas ú ocotes, mientras que no se oian mas que los golpes con que echaban abajo las puertas, y los feroces alaridos del populacho que aplaudia viéndolas caer, y se arrojaba como en triunfo á sacar efectos de comercio, muebles, ropa de uso y toda clase de cosas. Las mujeres huian despavoridas á las casas vecinas trepando por las azoteas, y sin saber todavía si en aquella tarde habian perdido á un padre ó á un esposo en la alhóndiga, veian arrebatarse en un instante el caudal que aquellos habian reunido en muchos años de trabajo, industria y economía. Familias enteras que aquel dia habian amanecido bajo el amparo de sus padres ó maridos, las unas disfrutando de opulencia, y otras gozando de abundancia en una honrosa mediocridad, yacian aquella noche en una deplorable orfandad y miseria, sin que en lugar de tantos como habian dejado de ser ricos, hubiese ninguno que saliese de pobre, pues todos aquellos caudales que en manos activas é industriosas fomentaban el comercio y la minería, desaparecieron como el humo, sin dejar mas rastro que la memoria de una antigua prosperidad, que para volver á restablecerse ha necesitado el trascurso de muchos años, el grande impulso que despues ha recibido Guanajuato por las compañías estranjeras de minas, y la casualidad de las grandes bonanzas de algunas de éstas.

Arrebatábanse los saqueadores entre sí los efectos mas valiosos, y la plebe de Guanajuato astuta y perspicaz, se aprovechaba de la ignorancia de los indios para quitarles lo que habian cogido, ó para cambiárselo por vil precio. Persuadiéronles que las onzas de oro no eran moneda, sino medallas de cobre, y se las compraban á dos ó tres reales, y lo mismo hacian con las alhajas, cuyo valor aquellos no conocian. El dia 29, en el que el cura Hidalgo celebraba sus dias, Guanajuato presentaba el mas lamentable aspecto de desórden, ruina y desolacion. La plaza y las calles estaban llenas de fragmentos de muebles, de restos de los efectos sacados de las tiendas, de licores derramados despues de haber bebido el pueblo hasta la saciedad: éste se abandonaba á todo género de escesos, y los indios de Hidalgo presentaban las mas estrañas figuras, vistiéndose sobre su traje propio, la ropa que habian sacado de las casas de los europeos, entre la que habia uniformes de regidores, con cuyas casacas bordadas y sombreros armados se engalanaban aquellos, llevandolas con los piés descalzos, y en el mas completo estado de embriaguez.

El pillaje no se limitó á las casas y tiendas de los europeos en la ciudad; lo mismo se verificó en las de las minas, y el saqueo se hizo estensivo á las haciendas de beneficiar metales. La plebe de Guanajuato, despues de haber dado muerte en la alhóndiga á aquellos hombres industriosos, que en estos establecimientos le proporcionaban ganar su sustento con los considerables jornales que en ellos se pagaban, arruinó los establecimientos mismos, dando un golpe de muerte al ramo de la minería, fuente de la riqueza no solo de aquella ciudad, sino de toda la provincia. En toda esta ruina iban envueltos tambien los mexicanos, por las relaciones de negocios que tenian con los españoles, especialmente en el giro del beneficio de metales, para el cual algunas casas de banco de aquellos, adelantaban fondos con un descuento en el valor de la plata que en pago recibian, segun las reglas establecidas en la ordenanza de minería para avíos á precio de platas.

Quiso Hidalgo hacer cesar tanto desórden, para lo que publicó un bando el domingo 30 de setiembre; pero no solo no fué obedecido, sino que no habiendo quedado nada en las casas y en las tiendas, la plebe habia comenzado á arrancar los enrejados de fierro de los balcones, y estaba empeñada en entrar en algunas casas de mexicanos, en que se le habia dicho que habia efectos ocultos pertenecientes á los europeos. Una de las que se hallaban amenazadas de este riesgo era la de mi familia, en cuyos bajos estaba la tienda de un español, muerto en la noria de Dolores, llamado D. José Posadas, que aunque habia sido ya saqueada, un cargador de la confianza de Posadas dió aviso de que en un patio interior habia una bodega con efectos y dinero que él mismo habia metido. Muy difícil fué contener á la plebe, que por el entresuelo habia penetrado hasta el descanso de la escalera, corriendo yo mismo no poco peligro, por haberme creido europeo. En este conflicto, mi madre resolvió ir á ver al cura Hidalgo, con quien tenia antiguas relaciones de amistad, y yo la acompañé. Grande era para una persona decentemente vestida, el riesgo de atravesar las calles por entre una muchedumbre embriagada de furor y licores: llegamos sin embargo sin accidente hasta el cuartel del regimiento del Príncipe, en el que como antes se dijo estaba alojado Hidalgo. Encontramos á éste en una pieza llena de gente de todas clases: habia en un rincon una porcion considerable de barras de plata, recogidas de la alhóndiga y manchadas todavía con sangre; en otro, una cantidad de lanzas, y arrimado á la pared y suspendido de una de éstas, el cuadro con la imágen de Guadalupe, que servia de enseña á la empresa. El cura estaba sentado en su catre de camino con una mesa pequeña delante, con su traje ordinario y sobre la chaqueta un tahalí morado, que parecia ser algun pedazo de estola de aquel color. Ricibiónos con agrado, aseguró á mi madre de su antigua amistad, é impuesto de lo que se temia en la casa nos dió una escolta, mandada por un arriero vecino del rancho del Cacalote, inmediato á Salvatierra, llamado Ignacio Centeno, á quien habia hecho capitan, y al cual dió órden de defender mi casa y custodiar los efectos de la propiedad de Posadas, haciéndolos llevar cuando se pudiese al alojamiento de Hidalgo, pues los destinaba para gastos de su ejército. Centeno, teniendo por imposible contener el tumulto que iba en aumento, pues se reunia á cada instante mas y mas gente empeñada en entrar á saquear, dió aviso con uno de sus soldados á Hidalgo, el cual creyó necesaria su presencia para contener el desórden que no habia bastado á enfrenar el bando publicado, y se dirigió á caballo á la plaza, donde mi casa estaba, acompañado de los demas generales. Llevaba al frente el cuadro de la imágen de Guadalupe, con un indio á pié que tocaba un tambor: seguian porcion de hombres del campo á caballo con algunos dragones de la Reina en dos líneas, y presidia esta especie de procesion el cura con los generales, vestidos estos con chaquetas, como usaban en las poblaciones pequeñas los oficiales de los cuerpos de milicias, y en lugar de las divisas de los empleos que tenian en el regimiento de la Reina, se habian puesto en las presillas de las charreteras unos cordones de plata con borlas, como sin duda habian visto en algunas estampas que usan los edecanes de los generales franceses; todos llevaban en el sombrero la estampa de la Vírgen de Guadalupe. Llegada la comitiva al paraje donde estaba el mayor peloton de la plebe, delante de la tienda de Posadas, se le dió órden al pueblo para que se retirase, y no obedeciéndola, Allende quiso apartarlo de las puertas de la tienda metiéndose entre la muchedumbre: el enlosado de la acera forma allí un declive bastante pendiente, y cubierto entonces con todo género de suciedades, estaba muy resbaladizo: Allende cayó con el caballo, y haciendo que éste se levantase, lleno de ira sacó la espada y empezó á dar con ella sobre la plebe que huyó despavorida, habiendo quedado un hombre gravemente herido. Siguió Hidalgo recorriendo la plaza y mandó hacer fuego sobre los que estaban arrancando los balcones de las casas, con lo que la multitud se fué disipando, quedando por algun tiempo grandes grupos, en los que se vendian á vil precio los efectos sacados en el botin.

Hasta aquí el Sr. Alaman.

Son bien sabidas las disposiciones que Hidalgo tomó en la ciudad, de la cual salió con su ejército en los dias 8 al 10 de octubre, para ir á tomar á Valladolid, dar la batalla de las Cruces, y retirarse de las puertas de México, para ser completamente derrotado el 7 de noviembre en la batalla de Aculco. Despues de aquel revés, Hidalgo marchó para Valladolid y Allende se fué á encerrar en Guanajuato, adonde entró el 13 de noviembre en compañía de Aldama, Jimenez, Arias, Balleza y Abasolo, á quienes salieron á recibir el ayuntamiento y las autoridades aunque no en corporacion.

La derrota de Aculco dejaba á merced de los realistas las provincias de Guanajuato y de Michoacan, y no se necesitaba gran prevision para acertar, con que Calleja se dirigiera sobre la ciudad de aquel nombre, por estar de ella mas cerca y ser la mas importante: Allende, pues, tomó sus disposiciones para ponerla en estado de defensa. En aquel tiempo (y es necesario no olvidarlo, para entender el modo con que los insurgentes se defendian) no habia en la colonia sino las armas de municion para el corto ejército que la guarnecia, y algunos centenares mas en los almacenes generales, que, ni aun en caso de ser tomados, podrian servir para mucha gente; las armas de fuego, para la caza ó para la defensa personal, eran muy caras, y como no se permitia á todos tenerlas, no se podia decir que abundaban, ni que fueran de buena calidad: no habia tampoco fábricas en la Nueva España, y los métodos complicados para labrar fusiles, eran únicamente conocidos de determinado número de personas. Provenia de aquí que los insurgentes, aun cuando llegaran á reunir una gran cantidad de hombres, no podian armarlos sino con palos, con espadas que de muy mala calidad fabri-

caban los herreros, y pocas escopetas y algunos trabucos, para los cuales no servian las mismas municiones, porque eran de diferentes calibres. No asombre por lo mismo ver, que reuniones inmensas de hombres así armados y sin ninguna disciplina, huyeran delante de pequeños destacamentos de verdaderas tropas regladas; y esto es tan cierto, que las derrotas de los insurgentes fueron siempre constantes en aquella primera época, hasta que, habiendo adquirido fusiles y puesto órden en sus batallones, llegaron á saber combatir en campo raso y á triunfar mas de una vez de sus enemigos. Para suplir esas armas de fuego, que los jefes patriotas conocian serles necesarias, ya que no podian ni sabian labrarlas, intentaban suplirlas fundiendo muchos cañones, cosa que naturalmente les era mucho mas fácil; esos cañones, que de comun no tenian artilleros, carecian de perfeccion, y los montajes sobre todo estaban hechos de tal suerte, que una vez colocada la pieza, no se podia cambiar la puntería. Nada, pues, de estraño habia, en que en cada batalla, no teniendo la infantería necesaria para defender las baterías que colocaban en los cerros, al primer empuje de los enemigos, se desbandara aquella y se perdieran estos, huyendo los jefes insurgentes á ocultarse en alguna barranca, para fundir nuevos cañones que venir á perder en el primer encuentro.

Allende para defender á Guanajuato, reunió la mayor artillería que pudo, habiendo alistado veintidos cañones, Dávalos, encargado por Hidalgo de construirlos: todos fueron colocados en diferentes baterías. Los españoles en la defensa que hicieron de la Alhóndiga, habian usado de los frascos de azogue preparados como granadas de mano; del mismo arbitrio se valió Allende para municionar la infantería que debiera apoyar las baterías: el resto de los soldados estaba armado con pocas escopetas, palos y piedras. El ataque se esperaba en la ciudad por la cañada de Marfil: se hicieron en las partes estrechas del camino en los respaldos de las rocas multitud de barrenos como los que se dan en las minas, con una sola mecha para ser prendidos en el instante de pasar por allí el ejército realista, y acabarlo con los pedazos de las rocas desprendidos en la esplosion. A un lado y otro de la cañada, se colocaron diferentes baterías, cuyos fuegos enfilaban todo el camino, cada una en la cumbre de un cerro con su destacamento de infantería. El número de los defensores de la plaza, no se puede saber á punto fijo, aunque sí eran muchos. No habiendo recibido ningun socorro, ni de Hidalgo que se retiró para Guadalajara, ni de Iriarte que no llegó á tiempo, Allende con sus propios recursos defendió la ciudad con la plebe y la gente que pudo reunir en los alrededores.

Calleja despues de la batalla de Aculco, entró como un triunfador en Querétaro; el 15 de noviembre salió de allí, rindió jornadas en Apaseo, Celaya, la hacienda del Molino, Salamanca, Irapuato, Burras y en la tarde del 23 de noviembre acampó en el rancho de Molineros, á cuatro leguas de la ciudad. El dia 2, salió á hacer un reconocimiento sobre los puntos que debia atacar, y como el primero con que se encontrara, fué con el de Rancho Seco, sobre el camino de Silao, mandó que el coronel Emparán atacara por la izquierda siguiendo el espresado camino, en tanto que el capitan D. Antonio Linares lo ejecutaba por el frente, con los voluntarios de Celaya: poco se defendió el punto, y dispersos los que lo defendian, huyeron llevando la nueva á la ciudad. Supo Allende esta pérdida á las doce del dia, hora en que el general patriota Jimenez, que dirigia la accion, habia ya marchado á los puntos amenazados con el resto de la fuerza que quedaba disponible. Calleja sabia de los barrenos dados en la Cañada; la toma fácil de Rancho Seco le hizo empeñarse inmediatamente en la reduccion de los demas puntos defendidos, y al efecto tomó sus disposiciones para conseguirlo, evitando sin embargo el peligro de Marfil. A este fin, dividió su ejército en dos columnas; la primera compuesta de los granaderos y de varios cuerpos de caballería la tomó para sí; la segunda con el regimiento de la Corona, los dragones de San Luis y otros, la puso al mando del conde de la Cadena. Calleja se dirigió por la derecha; Flon despues de subir hasta el puente mas allá del camino de Silao tomó á la izquierda por una vereda para ir al cerro de la Higuerilla: de este modo, Calleja, despues de haber ocupado el caserío de Marfil, tomó por el camino de Santa Ana, que conduce á Valenciana, mientras Flon siguió el llamado de la Yerbabuena, hasta llegar á las Carreras, dejando con estos movimientos completamente inutilizados los barrenos. El primer punto encontrado por Calleja fué el de Jalapita; el sonido del cañon avisó del peligro á los de la ciudad, se tocó inmediatamente la generala, y con la campana mayor de la ciudad se anunció la aproximacion del enemigo. Las dos columnas de los asaltantes entretanto seguian su marcha á ambos lados de la Cañada combatiendo cada uno de los lugares defendidos; en balde en cada cerro los indios arrojaban multitud de piedras y disparaban cuanto mejor podian sus cañones; ineficaces aquellas, mal servidos estos, á corta resistencia la batería era tomada y los desarmados defensores huian al punto cercano, llevando la consternacion é introduciendo mayor desórden: puede decirse, que los realistas tenian mas que vencer los obstáculos naturales, que los que los patriotas les oponian. Seis horas gastaron los vencedores en llegar á situarse, Calleja en la mina de Valenciana, y Flon en la altura de las Carreras y en el cerro de San Miguel, donde pasaron la noche, al vivac, no obstante que uno de los oficiales indicó al general que aun era tiempo de proseguir con la victoria.

En la Alhóndiga, á cuyo edificio llamaba el vulgo castillo, y por los frascos usados en su defensa se llamó despues Granaditas, estaban encerrados 247 españoles ó mexicanos de los enemigos de la revolucion, que se colectaban por el ejército insurgente en los lugares de su tránsito. Sabida la derrota en los cerros, la plebe de la ciudad comenzó á formar grupos para aprovechar el desórden causa-

do por la presencia del enemigo, robando los efectos que aun habia en la Alhóndiga, y los que poseian los prisioneros allí encerrados; no se sabe quién atizaba aquella maldad; estos pensamientos nacen espontáneamente en la gente desalmada en los momentos críticos, para hacer que desborden y den por resultado una accion inicua, basta solo un malvado mas atrevido que los demas. Quién fué éste, no hay datos bastantes para resolverlo; los Sres. Alaman y Bustamante designan diversa persona, y ninguno de ellos es autoridad bàstante por estar cada uno dominado de pasion; el hecho fué, que á pesar de la resistencia de la guardia, sin hacer caso de las exhortaciones y consejos del cura y de diversos eclesiásticos, la plebe allanó la puerta, penetró en el edificio y asesinó bárbaramente á la mayor parte de los prisioneros, saqueando los efectos y aun ultrajando los cadáveres. No mandaron esto los jefes insurgentes, fué el instinto ciego que conduce algunas ocasiones á la plebe á derramar la sangre, instinto que oscurece alguna vez las buenas cualidades del pueblo y que mancha sus desastres, cuando de continuo no ensangrienta sus victorias. Los cadáveres desnudos quedaron tirados en los pisos de la Alhóndiga, y al esparcirse por la ciudad la nueva de tamaña barbarie, el terror se difundió entre los habitantes al pensar en las represalias que pudiera tomar el enemigo ya cercano.

La noche se pasó sumida la ciudad en el mas profundo silencio: segun un testigo presenciál "una ú otra mujer asomaba la cabeza por alguna ventana, y en sus semblantes estaban pintados el susto y la inquieta curiosidad. En el silencio de la noche solo se oian las pisadas de los caballos y de los hombres ó el estridor metálico de las cureñas de los cañones: una especie de estupor reinaba en aquella entrada fúnebre, tan diversa del estruendo de un asalto, como de la algazara de un triunfo; hubiérase creido que por instinto sentian todos el sobresalto y la pena que una gran catástrofe produce." A las tres y media de la mañana el cañon colocado por los insurgentes en el cerro del Cuarto, rompió el fuego sobre las tropas de Flon, quien lo hizo contestar con otro que el conde habia quitado á los insurgentes; las balas pasaban por encima de la ciudad, despertando con su lúgubre son, á los habitantes que habian podido entregarse al sueño. Al amanecer las tropas de Calleja se pusieron en movimiento, y como la pieza del cerro del Cuarto, incomodara su marcha por la calzada de Valenciana, hizo colocar dos cañones que á poco desmontaron el de los patriotas apagando sus fuegos; así pudo ya Calleja, seguir por el camino de las minas, mientras bajaba Flon por el de las Carreras: Allende se retiró sin ser perseguido. El general realista supo antes de salir de Valenciana de boca de D. Andres Otero, uno de los pocos que por milagro habian escapado con vida, los asesinatos perpetrados en la Alhóndiga; al llegar allí mandó echar pié á tierra á doce dragones y que entraran al edificio á cerciorarse de la verdad, y á dar auxilio á los que todavía lo alcanzasen; los soldados volvieron diciendo que ya todos eran cadáveres. Conducian sin embargo á seis ó siete hombres que encontraron en el edificio, que se habian introducido, ya por curiosidad, ya para robar algun despojo, los cuales fueron mandos matar inmediatamente. En seguida, Calleja dió órden de tocar á degüello y de entrar á fuego y sangre en la poblacion, cosa que se verificó hasta llegar los dragones á la plaza, donde se suspendió la órden; por fortuna, apenas uno que otro andaba por las calles, y curioso ó necesitado pagó con la vida su imprudencia. Flon por su parte, tambien mandó tocar á degüello: al irse á ejecutar su mandato, se le presentó con un Crucifijo en las manos Fr. José María de Jesus Belaunzaran, quien haciéndole entender que solo pagaria la gente inerme é inculpada, logró que se revocara aquella órden bárbara. Calleja se aposentó en las casas consistoriales, quedó dentró de la ciudad el regimiento de infantería de la Corona, y el de dragones de Puebla, el resto del ejército salió de nuevo á aposentarse en Jalapita.

"En el mismo dia, dice el Sr. Alaman, mandó Calleja publicar un bando amenazador, en el que decia, que los crímenes inauditos cometidos por los habitantes de aquella ciudad, desde el principio de la revolucion, y especialmente el horrible atentado ejecutado en la Alhóndiga de Granaditas, pasando á cuchillo á sangre fria en la tarde del dia anterior mas de 200 personas, estaban pidiendo la mas atroz y ejemplar venganza: que aunque habia mandado suspender por un efecto de humanidad, la órden que habia dado en aquella mañana al entrar en la ciudad, de llevarla á fuego y sangre y dejarla sepultada bajo sus ruinas, no por eso debian quedar del todo impunes delitos tan atroces ni hacer participante á aquella poblacion de las gracias concedidas por el virey á los pueblos que habian depuesto las armas al presentarse en ellos las tropas reales:" mandó en consecuencia, que fueran entregadas sin distincion todas las armas y municiones delatándose á quien hubiera favorecido ó fomentado la revuelta, bajo pena de la vida: se prohibió bajo la misma pena, toda conversacion sediciosa, y se prohibió con fuerte multa ó doscientos azotes, que ninguno saliera á la calle por la noche sin permiso escrito dado por él ó por el intendente interino que nombró, D. Fernando Perez Marañon, debiendo dispersarse á balazos, toda reunion que escediese de tres personas. La recoleccion de armas tuvo su puntual cumplimiento, recogiéndose hasta las espadas de los empleados y de los regidores, ya no porque fueran útiles, porque las hojas eran de mal temple, sino porque las empuñaduras eran valiosas, y el general realista se las apropiaba como un despojo ganado en buena guerra. En cuanto á criminales, fueron recogidos por la ciudad, cuantos se creian por las mas ligeras sospechas complicados en la revolucion, y amarrados en cuerda se les condujo á pié por la cañada de Marfil que llevaba agua, hasta el campamento de Jalapita, sin que allí se les hubiera dado en la noche alimento ni abrigo: destacáronse tambien partidas de soldados que recogieran en los barrios

la gente que encontraran, encerrando á los que pudieron haber á las manos, en el castillo de Granaditas.

El 26 de noviembre fué un dia negro. Los bandos del dia anterior, las disposiciones tomadas presagiaban que iba á suceder algo de horrible. En efecto, del mismo modo que fueron llevados, se trajeron de Granaditas los prisioneros del campamento: Calleja comisionó al conde de la Cadena para que los juzgara y sentenciara, y mandó reunir á todos los carpinteros de la ciudad para que labraran horcas, poniéndolas en frente de Granaditas, en la plazuela de San Fernando, en la de la Compañía, en la de San Diego, en la de San Juan, en la de Mexiamora, y una en cada plaza de las minas principales: colocadas las casas de la poblacion como en un anfiteatro, de todas ellas se podian ver las ejecuciones, de manera que por todas partes tropezaba la vista con algun suplicio. A la Alhóndiga se habia mandado un oficial comisionado, que con asistencia del escribano de cabildo, hiciese la clasificacion de los reos detenidos: de los 200 que se declararon culpables, 20, á quienes tocó la suerte fatal de ser todos diezmados, fueron condenados á ser pasados por las armas, porque no habia verdugo que los ahorcase. La manera con que se hizo la ejecucion, causa pena el saberla, es preciso, sin embargo, tenerla presente, tal cual nos la refiere persona que se encontró presente: "Me encontraba yo en Marfil, dice, la mañana del 26, cuando recibí órden de presentarme con mi compañía al mayor general. Este jefe puso bajo de mi custodia y responsabilidad 60 ó mas prisioneros (no hago memoria del número), personas escogidas y notables, previniéndome que los condujese á Granaditas, y los entregara al coronel D. Manuel Flon, conde de la Cadena, y segundo por su representacion en el ejército."

"Granaditas tiene dos puertas de entrada: la principal cae á una plazuela, y la otra está en un costado del edificio: aquella se hallaba abierta, la otra tapiada con adobes: yo formé mi tropa en la plazuela, y entré al funesto edificio, limpio ya de los cadáveres de los asesinados, pero no de la sangre y de los horrores, vestigios de la reciente matanza: el patio es cuadrado ó cuadrilongo, y está circuido de arcos, que forman cuatro corredores: en el fondo de estos hay piezas aisladas: cuando entré al pavoroso patio, se paseaba por uno de sus costados el conde de la Cadena, única persona que habia en todo aquel recinto. Este jefe tendria 60 años; su estatura era la ordinaria, su traje sencillo y descuidado: una vasta casaca cubria sus anchas y abovedadas espaldas, y en sus bolsas ocultaba ambas manos: su cara sañuda y esquiva, una piel hosca y rugosa; sus ojos hundidos, penetrantes y fieros; un mirar altivo y desdeñoso; sus cejas canosas, largas y pobladas, daban á su fisonomía un aspecto imponente y grave..... y tal era el hombre á quien dí cuenta de mi comision. Su respuesta, á poco mas ó menos, fué la siguiente.... Haga V. desmontar 6 dragones y 1 cabo para que custodien la puerta..... Distribúyanse los presos en esos cuartos.... Consérvese el resto de la tropa montada, y V. aguarde mis órdenes."

"Así se hizo, y á pocos momentos entró el capitan D. Manuel Diaz Solórzano, ayudante mayor del cuerpo de Frontera de Rio Verde, con uno ó dos eclesiásticos: poco despues ocupó el patio una compañía de infantería, y comenzó la escena que consigno en la historia."

"El oficial Solórzano sacaba uno ó dos presos á la vez de los cuartos en que estaban reclusos: les hacia en la puerta ó en el corredor algunas ligeras preguntas, y sin mas formalidad, los enviaba á una pieza desocupada. Allí, uno de los sacerdotes los confesaba, y en el acto eran conducidos, vendados los ojos con sus mismos pañuelos, al pasadizo que remataba en la puerta tapiada. Cuatro soldados se destacaban de la fila y fusilaban al sentenciado, volviendo inmediatamente á incorporarse á la tropa, que á pié firme permanecia en el centro del patio, y á cargar sus armas."

"A poco tiempo de esta carnicería, quedó el pasadizo inundado de sangre, regado de sesos y sembrado de pedazos de cráneos de las víctimas, hasta el estremo de ser preciso desembarazar el sitio de los cruentos escombros, sin cuya diligencia no podia ya pisarse el pavimento. Para ejecutar esta operacion, se trajeron de la calle algunos hombres, y con sus mismas manos echaron la sangre y las entrañas despedazadas de los fusilados en grandes bateas, hasta desembarazar el lugar de aquellos estorbos para seguir la horrible matanza." Se hacia tan sin escrúpulo, que uno de los presos, habiendo dicho dónde se encontraba alguna plata labrada, fué enviado con custodia á traerla: dos jóvenes de la casa vinieron con los soldados para dar alguna esplicacion ó hacer valer algun derecho, y por solo ese acto, y sin mas averiguacion, fueron en el momento fusilados. Ese dia sufrieron el mismo género de muerte, D. José Antonio Gomez, nombrado intendente por Hidalgo; D. Rafael Dávalos, catedrático de matemáticas y director de la fundicion de cañones; D. José Ordoñez, teniente veterano del Príncipe; D. Mariano Ricocochea, administrador de tabacos de Zamora: y D. Rafael Venegas, quienes habian obtenido algunos títulos en el ejército patriota.

"El dia 27, habiendo sido sorteados 18 individuos del pueblo, se les ahorcó en la plaza á la entrada de la noche. Era ésta muy oscura, y la ciudad toda se hallaba en el mas pavoroso silencio, y como la plaza está en lo mas profundo del estrecho valle en que se halla situada, rodeada como en anfiteatro por toda la poblacion, desde toda ella se descubria el fúnebre resplandor de las teas de ocote que alumbraban la terrible escena, y se oian las exhortaciones de los eclesiásticos que auxiliaban á las víctimas, y los lamentos de éstas implorando misericordia. Muchos años han trascurrido desde entonces, y nunca se ha podido debilitar en mi espíritu la profunda impresion que en él hizo aquella noche de horror. En la tarde del dia 28, fueron ejecutados en la horca colocada frente á la puerta principal de la albóndiga, D. Casimiro Chovell, ad-

ministrador de la mina de Valenciana y coronel del regimiento de infantería levantado en ella; D. Ramon Favie, teniente coronel; y el mayor del mismo cuerpo, D. Ignacio Ayala, cuñado de Chovell, con otros cinco individuos. El ayuntamiento, en su vindicacion dirigida al virey Venegas, hace notar que ninguna de las tres personas notables ejecutadas en este dia, ni de las cinco que lo fueron el dia 26, era nacida en Guanajuato, para prueba de que ninguno de los vecinos distinguidos de aquella ciudad tomó parte en la revolucion. El 29 por la tarde, cuando habian sido ya ahorcados dos de los cuatro individuos que estaban condenados á sufrir aquella pena en el mismo lugar, un repique general de campanas anunció la publicacion del indulto, con lo que no fueron ejecutados los otros dos. El pueblo angustiado con tan continuas ejecuciones, salió entonces lleno de regocijo de los puntos en que se habia ocultado, y se dirigió en tropel á la plaza, presentándose enfrente de las casas reales, en donde estaba alojado Calleja, el cual se presentó en el balcon é hizo un discurso, encareciendo la indulgencia con que habia hecho estensivas á aquella poblacion las gracias concedidas por el virey, sin embargo de haberse perpetrado en ella tan atroces crímenes, que la habian hecho merecedora de los mas severos castigos: el pueblo prorumpió en aclamaciones al rey y al mismo general. No obstante, despues de la publicacion del indulto, fueron todavía ahorcados el 5 de diciembre en Granaditas cinco individuos mas, presos de antemano, culpables de otros crímenes, y que se creyó lo eran tambien de los asesinatos de los presos españoles, siendo en todo cincuenta y seis los que fueron fusilados ó ahorcados en estas diversas ejecuciones."

Estas son tal vez las páginas mas sangrientas de la revolucion de la Independencia; me he detenido de propósito en describir sus horrores, porque los acontecimientos de Guanajuato fueron tal vez los que determinaron que aquella guerra se hiciera á muerte, sin siquiera acatar los principios que en casos semejantes reconocen las naciones civilizadas. De las matanzas hechas allí, la primera fué en accion de guerra, al tomar por fuerza un edificio tenazmente defendido, en cuyas circunstancias la sangre que se derrama, aunque sea inútil, encuentra disculpa, porque no pueden evitarse hasta cierto punto, las acciones derivadas del furor. Los asesinatos hechos en la Alhóndiga al aproximarse los realistas, no fueron obra de los insurgentes, sino de la plebe de la ciudad, de la gente desalmada: las ejecuciones que siguieron á la toma de la poblacion, son obra esclusiva de los realistas. Si se comparan los dos cuadros, el de la conquista con el de la reconquista de Guanajuato, no son, sin duda, los patriotas, los que cometieron mas escesos, ni vertieron mas sangre. Calleja se mostró cruel en demasía, vasallo del gobierno constituido, se creyó autorizado para ser inflexible con los revoltosos, para llevar el castigo muy adelante, sin dar oidos á las voces de la humanidad, porque en su concepto, en lo que ejecutaba, cumplia con un deber. Pero si sus acciones se comprenden, no por eso de ellas dejó de resultar que diera márgen á atroces represalias, y que imprimiera á la revolucion cierto carácter bárbaro, que repugna y entristece. No soy yo de los que se escandalizan de las acciones necesarias: presupuestos ciertos principios, es necesario admitirlos con todas sus consecuencias, y en la guerra no debe admirar que haya desastres ni duelos, porque esto seria desconocer la naturaleza humana. Nada, tampoco, de maldiciones para el vencedor, cuando mas, un lamento por el vencido, que al fin es el mas débil y quien sufre, y nada de enconosas pasiones para desfigurar los hechos, y achacar á unos cuantos lo que fué obra del tiempo, de las creencias, y hasta cierto punto, de la necesidad. De paso añadiremos, que la historia de esta guerra, está aún por escribir, ya que sus dos historiadores, tomando cada uno por rumbos opuestos, no han hecho sino presentar desfigurados acontecimientos, que ambos debieran haber visto á la luz de una crítica juiciosa.

Despues de varios sucesos, Calleja salió de Guanajuato con todo su ejército el 11 de noviembre de 1811, dejando por toda guarnicion las mal armadas compañías de realistas que allí se habian formado, y por jefe al intendente Marañon, estraño é inepto en el oficio de las armas. A consecuencia de esto, el 18 del mismo noviembre, el guerrillero Tomas Baltierra (a) Salmeron, se presentó con 400 ó 500 hombres en las alturas que dominan la poblacion, retirándose despues de un intento infructuoso, dejando la amenaza que pronto habia de volver, acompañado de Albino García. En efecto, el 26 llegó éste, siguiendo el camino que tomó Flon á la izquierda de la cañada de Marfil, situándose en el cerro de San Miguel y en otras alturas, pues su fuerza se hace subir de 10 á 12,000 hombres, compuesta no solo de la gente desalmada que siempre le seguia, sino tambien de muchos indios de los alrededores y de gran parte de la plebe de la ciudad, que se le reunió con la esperanza del saqueo. Para contraponerse á esa chusma, bajaron las dos compañías de Marfil y de Valenciana al mando de D. Joaquin Belaunzarán y D. Francisco Venegas, reconcentrándose en la plaza, donde quedaban dominados á tiro de fusil por las posiciones de los insurgentes. Estos comenzaron sus ataques á las ocho de la mañana, y no obstante sus recursos, no supieron sacar ventaja alguna en siete ataques consecutivos. Los realistas tenian colocada una pieza de artillería en la plaza, y otra en el cerro del cuarto, que por no poderse sostener fué traida tambien á la misma plaza, á cuyo circuito quedó reducida la defensa. Intentaron los realistas atacar por la espalda el cerro de San Miguel, subiendo por el sendero llamado el Espinazo; mas casi todos los de la partida quedaron muertos en el sitio, incluso el capitan D. Angel de la Riva: igual suerte poco mas ó menos corrió un trozo de caballería, con lo que los realistas quedaron en estado bien difícil. A pesar de todo, la chusma indisciplinada de Albino García no hizo cosa de provecho; bajó de tropel con un cañon por la calzada de las carreras, hasta situarse en la plazuela de S Diego, inmediata al punto ocupado por los enemigos, y de donde rom-

pieron el fuego sin ninguna puntería: pasado el tiro, algunos realistas avanzaron sobre la pieza y la tomaron; en señal de victoria repicaron las campanas de la parroquia, y como á la sazon se dijera la próxima llegada de un refuerzo de Leon y de Silao, á la una de la tarde Albino García y todos los suyos se retiraron, pernoctando en la hacienda de Cueva.

El Dr. Cos en Dolores se ocupó de levantar y organizar gente, reuniendo las partidas que habia por aquellas inmediaciones: lo acompañaba D. Rafael Rayon, hermano de los generales de aquel apellido, y entonces comenzó á adquirir nombradía por aquel rumbo Matías Ortiz, conocido él y sus hermanos con el nombre de los "Pachones." Con las partidas que se le habian unido y gente que habia disciplinado, marchó Cos sobre Guanajuato el 27 de noviembre: García Conde, prevenido de este movimiento por el intendente Marañon, se trasladó á aquella capital, disponiendo que Iturbide con la seccion que mandaba se dirigiese hácia Dolores por San Miguel, y que el coronel Castro con doscientos veinte hombres y dos cañones cubriese las avenidas de la sierra por el camino de Santa Rosa. Empeñado éste con todas las fuerzas de Cos, y á riesgo de ser rodeado por éstas en una cañada estrecha, logró salir á las alturas de la mina de Mellado, á media legua de Guanajuato, y se hizo fuerte en ellas auxiliado por los refuerzos que Garía Conde le mandó, y Cos tuvo que retirarse y volver á Dolores, cuyo punto no conservó constantemente, pues siendo aquel el tránsito de los convoyes que conducian carneros, sebos, y otros efectos de tierradentro, y que volvian con tabacos y otros artículos de comercio, al acercarse los convoyes abandonaba al pueblo y hostilizaba á estos, que á veces para poder pasar necesitaban nuevos refuerzos de tropas de Querétaro.

1815. Mientras Iturbide traia ocupadas sus fuerzas en otras atenciones, las partidas de D. Miguel Borja, Santos Aguirre y otras, reunidas en el rancho de la Tlachiquera, asaltaron de improviso á Guanajuato en la madrugada del 25 de agosto por los tres puntos de Marfil y las minas de Valenciana y Mellado, habiendo muerto en la tenaz resistencia que hicieron los realistas de las compañías de aquellos lugares, el comandante de Marfil D. Francisco Venegas, vecino benemérito de aquel mineral, y el capitan D. Francisco Fischer, uno de los mineros alemanes mandados por la corte de España para perfeccionar el arte de la minería. Los insurgentes no penetraron á la ciudad defendida por una corta guarnicion de tropa de línea, pero saquearon las poblaciones de Marfil, Mellado y Valenciana, y al retirarse incendiaron uno de los tiros de esta famosa mina, llamado de S. Antonio. Inculpóse á Iturbide este desastre de que procuró indemnizarse, haciendo se recibiesen varios informes que mandó al virey, quien no obstante desaprobó su conducta en esta ocasion.

En 10 de agosto de 1817, el guerrillero D. Francisco Ortiz, conocido con el nombre del Pachon, atacó tambien la ciudad de Guanajuato, penetrando hasta la plaza de San Ramon en la mina de Valenciana, de donde fué rechazado con bastante pérdida. En el mismo año, Mina trató de apoderarse de la ciudad. La relacion de este suceso la tomamos de "Las memorias de la revolucion de México, escritas por William Davis Robinson," dejándole la digresion en que entra para describir la poblacion, porque da idea de la estima en que la tenian los estranjeros. La relacion dice así: "En la hacienda de la Caja, Mina reunió unos 1,100 hombres, con los que pasó á la hacienda de Burras. Alejándose en cuanto era posible de los caminos reales, y dando un gran rodeo por sembrados y plantíos, pasó en la noche del 23 por las alturas inmediatas á Guanajuato, y al rayar el dia se hallaba en medio de los montes, en un sitio solitario llamado *La Mina de la Luz*, á cuatro leguas de aquella ciudad. Allí se detuvo todo el dia, aguardando algunos refuerzos de caballería é infantería que le habia despachado D. Encarnacion Ortiz. Llegaron en efecto por la tarde, y con este aumento su fuerza total era de 1,400 hombres, de los cuales 90 eran de infantería.

Antes de entrar en los pormenores del desventurado ataque de Guanajuato, no será fuera de propósito presentar al lector un breve bosquejo de esta célebre ciudad, la mas importante despues de México en punto á riqueza y ventajas locales, y que no cede á ninguna otra del continente americano en cuanto á recursos físicos. Por esto su conquista era tan digna del valiente general Mina y tan preciosa á la causa revolucionaria.

Guanajuato, capital de la intendencia de este nombre, está situada en medio de las ricas montañas metalíferas que limitan al Este los llanos de Silao, Salamanca y otros. Estos llanos, á cuyo conjunto dan los habitantes el nombre de Bajío, son los mas hermosos y fértiles de toda la Nueva-España. No hay exageracion alguna en la magnífica descripcion que da el Baron de Humboldt de la belleza y fecundidad de aquel pais. El viajero no puede atravesarlo sin admiracion y deleite. La suavidad y pureza de la atmósfera dan al hombre nuevo vigor, al mismo tiempo que la vista se recrea con los admirables tintes verdes que adornan á todas las producciones vegetales.

Las montañas de las cercanías son ásperas, escabrosas, como todas en las que abunda el mineral. Córtanlas profundos barrancos, muchos de los cuales tienen doscientas ó trescientas varas de ancho. Los espantosos precipicios que se ven por todas partes llenan de horror al viajero. Las vegas, que están superiormente cultivadas, y las sierras que las limitan, presentan una escena sublime, en que la luz y la sombra se mezclan con el mas pintoresco contraste. Los mas célebres puntos de vista de Europa, los famosos paisajes de Suiza y de Italia, no pueden competir con los que se ofrecen allí á la vista del hombre.

En uno de los circuitos de estos barrancos está situada la ciudad de Guanajuato, tan dominada por los montes, que solo se llega á ver desde las cimas de estos, causando entonces no poca sorpresa

al viajero tan estraña situacion. Por algunos puntos la ciudad se estiende á modo de anfiteatro; por otros se estrecha á lo largo de la márgen del barranco, mientras las casas, arregladas á las desigualdades del terreno, presentan los mas elegantes y variados, y á veces los mas caprichosos grupos. Antes de la revolucion, la poblacion de Guanajuato no bajaba de 70,000 almas; mas despues ha sufrido considerable diminucion.

Durante la estacion de las lluvias, la ciudad está espuesta á los torrentes que bajan de los montes vecinos y se abren camino hasta precipitarse en los llanos de Silao. Se han gastado grandes sumas en enfrenar estas corrientes y verterlas en un canal; mas á pesar de esto, casi todos los años ocurren grandes desgracias.

Las mejores minas de plata de América están en aquellas cercanías; entre ellas la famosa Valenciana, que antes de la revolucion daba á su dueño una renta anual de medio millon de duros.

Las minas de México y particularmente las de la intendencia de Guanajuato, forman una escepcion á la regla general de que solo se hallan minerales en América, en paises áridos y tristes. Así sucede, en efecto, en el Perú y en la Nueva Granada, donde estos grandes manantiales de riqueza, están situados en terrenos escabrosos, ó en la inmediacion de las nieves perpetuas. Muchas leguas al rededor, no se ve vegetacion alguna, y es necesario traer de muy lejos las provisiones de que necesitan los trabajadores y empleados en su elaboracion. Estos tienen que pasar del estremado calor, al estremado frio, y dejar los deliciosos valles en que reina la mas suave temperatura, para habitar regiones heladas, entristecidas con perpetua esterilidad. Ademas de esto, en otros tiempos la ley de la Mita los obligaba á abandonar sus familias, ó bien si estas los acompañaban, era para participar de sus miserias y privaciones. La suerte del minero mexicano es muy diferente. A una elevacion de seiscientas ó setecientas toesas sobre el Oceano, goza de todas las delicias de la zona templada. En México, se ven cerca de las minas, los terrenos mejor cultivados. La intendencia de Guanajuato, que es la mas pequeña de todas, contiene á proporcion, mayor poblacion que otra alguna de la del reino. Segun los cálculos del Baron de Humboldt, el territorio de la intendencia tiene cincuenta y dos leguas de largo, y treinta y una de ancho; es decir, una superficie igual á 911 leguas cuadradas, y en ella habia en el año de 1803 una poblacion de 517,300 habitantes, que dan 508 por legua cuadrada. Los llanos hermosos de Guanajuato, que tienen 30 leguas de largo, desde Celaya á Villa de Leon, están en el mejor estado de cultivo, y en ellos hay tres ciudades, cuatro villas, treinta y siete pueblos y 448 haciendas. Los montes abundan en bosques espesos y al rededor de las minas hay toda especie de provisiones tanto de primera necesidad como de regalo.

El autor ha visto á centenares los trabajadores de las minas de Guanajuato, y no hay raza mas robusta en todo el territorio mexicano. Es claro, pues, que esta clase de trabajo no es tan contrario á la salud, como se ha creido hasta ahora.

En la mina de Valenciana, antes de la revolucion, porque despues se ha llenado casi toda de agua, la constante ocupacion de los trabajadores, era llevar á hombro cargas de mineral, de 300 libras, desde el fondo hasta la boca de la mina, por una subida de 1,800 pasos, que pasaba de una temperatura de 45 grados á otra de 93. Sin embargo, aquellos hombres gozaban de la mejor salud, y la proporcion de muertos á nacidos publicada por el Baron de Humboldt, demuestra que la mortalidad no es allí tan grande como lo seria si el pais fuera malsano y las ocupaciones de minería tan funestas como se ha dicho. En la ciudad de Guanajuaio, la proporcion de nacidos á muertos en el espacio de cinco años, es de 200 á 100, y en las minas de las inmediaciones de Santa Ana y Marfil de 195 á 100.

No podemos negar que el trabajo de la mina fué pernicioso cuando se hacia por fuerza, cuando estaba en vigor la bárbara ley de la Mita, cuando los pozos y galerías estaban llenas de un aire impuro y cuando no se cuidaba mucho del bienestar del trabajador, pero las mejoras introducidas en los últimos 25 años por la escuela de minas establecida en la ciudad de México, han disminuido estos males y propagado un sistema con el cual las minas se ventilan y el aire se purifica. El jornal del trabajador es ahora mas alto, y siendo su trabajo voluntario, cuando está descontento se retira, y estas faltas se suplen muy en breve, con la abundante poblacion de los paises comarcanos. Cuando hagan mayores progresos las ciencias y las artes en México, donde tan amplia escena se les presenta, no hay duda que disminuirá considerablemente el trabajo de las minas, y en lugar de las pesadas y laboriosas operaciones á que ahora obliga la necesidad, las máquinas, produciendo mayores resultados, aliviarán al hombre de su penosa tarea y esparcerán la ventura en aquella hermosa parte del mundo. Allí es donde se pueden hacer las mas oportunas y felices aplicaciones del mecanismo movido por el vapor.

Tan acostumbrados están los historiadores y los viajeros á copiarse unos á otros, y de tal modo se han repetido las exageraciones sobre la deplorable suerte del trabajador de minas, que todavía se cree en Europa ser este destino semejante ó peor que el del criminal condenado á presidio ó á galeras. Aunque algunas de estas poéticas descripciones de Rainal, Pauw y Robertson puedan haber sido aplicables en otro tiempo á las minas del Potosí y de los Andes del Perú, jamas lo han sido á las de la Nueva-España. Tambien ha sido opinion vulgar en el mundo civilizado que una inmensa porcion de la poblacion india se empleaba en el trabajo de las minas. No hablamos aquí de las minas de la América del Sur, sino de las de la Nueva-España, donde el año de 1807, segun los partes dados á la escuela de minas, el número de hombres empleados en la esplotacion era de 32,840. Si tenemos presente que el total de la poblacion de la Nueva-España es de seis á siete millones, echaremos de

ver cuán pequeña es, proporcionalmente, la parte dedicada á esta especie de trabajo. Y aun este número ha sido reducido muy considerablemente desde el principio de la revolucion, por haberse abandonado algunas minas, y por haberse inundado otras. Lo hemos dicho y lo repetimos. El uso de las máquinas ahorrará muchos brazos en la elaboracion y aumentará los productos metálicos. Tan importante innovacion solo puede ser el resultado de la consolidacion de un gobierno independiente.

No son tansolo las minas las que constituyen la prosperidad real de la intendencia de Guanajuato. Esta prosperidad estriba en cimientos mas firmes. La benignidad del clima, la fertilidad del suelo, las felices disposiciones naturales de los habitantes, susceptibles de toda clase de cultura y de civilizacion, dotados de luces muy claras, son tesoros que existirán siempre, aunque se agoten los veneros que se encierran en las entrañas de los montes.

Todas las plantas necesarias á la subsistencia del hombre, prosperan admirablemente en el suelo y en el clima de Guanajuato, como tambien en las intendencias inmediatas. No hay pais en el globo que retribuya con mas abundante galardon las tareas de la agricultura, ni un clima mas favorable á la duracion de la vida, ni un terreno que pueda mantener mayor número de habitantes por legua cuadrada. No solo las fértiles llanuras de Guanajuato, sino sus mas encumbradas montañas, ofrecen al labrador inagotables manantiales de esquisitos productos.

Las generaciones futuras que habiten aquella bienhadada parte del globo, sacarán de ella todo cuanto sus necesidades y placeres exijan, sin tener que depender de los caprichos de la política ni de los azares del tráfico estranjero. Los habitantes de esta intendencia, y en general, los de toda Nueva-España, escitarán sin duda la envidia de todas las naciones que se gobiernan por principios de un culpable egoismo; mas por la misma razon, se aplicarán mas y mas á perfeccionar su industria, á sacar todo el partido posible de los recursos que la naturaleza les ha prodigado, y á sacudir el yugo del monopolio mercantil, que puede suministrar á otros pueblos, las ocasiones y los medios de influir en su organizacion interior. Aunque la agricultura del reino de México está en un siglo de atraso con respecto á la de Europa y á la de los Estados-Unidos, con todo, son asombrosos sus productos. El del grano, segun los cálculos del baron de Humboldt, es de 22 á 25 por uno. Pero varía segun los terrenos de 18 y 20, á 70 y 80; es decir, cuatro ó cinco veces más que el producto medio en Francia. La cosecha del maiz esperimenta suma variedad. En algunas partes del Bajío, produce el increible aumento de 800 fanegas por una sembrada, y en otros puntos, se reputa por mala la cosecha que no da mas que 150 por uno. El producto medio de la region equinoccial de México, segun los cálculos del mismo autor, es de 150.

Las frutas del pais y las exóticas, llegan á perfecta madurez en Guanajuato, y en los mercados se suelen ver mezcladas las de las zonas templadas con las de las ecuatoriales, en la misma canasta. Véndense á un mismo tiempo y en el mismo grado de perfeccion, piñas, naranjas, plátanos, uvas, melocotones, manzanas, peras, &c., productos de un terreno de poca estension. Las carnes son escelentes, particularmente la de carnero, cuya lana es de muy buena calidad, y los caballos, en punto á belleza de formas y fuerza de huesos y músculos, no ceden á los de ningun otro pais de la tierra.

Los indios y criollos de Guanajuato, forman la mejor raza de hombres de toda la Nueva-España. El estranjero que los ve por primera vez, admira su robustez, su soltura, sus formas atléticas, y la viveza y penetracion de sus miradas. Cuando este pueblo goce de los beneficios de un buen gobierno y de las ventajas de la educacion, ocupará un lugar distinguidísimo entre las provincias mexicanas. Volvamos á las operaciones militares contra la ciudad de Guanajuato.

De la descripcion que de ella hemos dado, se infiere, que puesta en las alturas inmediatas alguna artillería, muy en breve la obligaria á rendirse. El enemigo, que no aguardaba ninguna tentativa formal por parte de los patriotas, no habia querido fortificar las gargantas de las montañas que es preciso pasar para llegar al pueblo, y no tenia mas defensa que una especie de castillo, ó mas bien, unos fuertes cuarteles que estaban en el centro de la poblacion

Mina no tenia artillería para ocupar las alturas, y como Orrantia lo iba persiguiendo, determinó apoderarse por sorpresa de Guanajuato. Inmediatamente que esta intencion fué comunicada á las tropas, todas manifestaron el deseo de ponerla en ejecucion. Satisfecho con este entusiasmo, y convencido de que, realizado su plan, los negocios de la revolucion mexicana cambiarian totalmente de aspecto, tomó las disposiciones que creyó oportunas. Nunca se la habia visto mas animado ni activo. Al anochecer se encaminó á la ciudad, y á las once de la noche la vanguardia habia llegado á los arrabales. Allí se hizo alto para dar tiempo á que la division se reuniera, pues los desfiladeros que quedaban á retaguardia, eran sumamente estrechos, y por algunos solo puede pasar un hombre. Las tropas se incorporaron por fin, y aunque las centinelas de la guarnicion estaban dando el alerta á corta distancia, tal fué el buen órden y el silencio que las tropas de Mina observaron, que la primera noticia que tuvo de ellas el enemigo, fué cuando despues de media noche, los patriotas se apoderaron de uno de sus cuerpos de guardia. Entonces la alarma fué general, y el castillo empezó á hacer fuego. Por desgracia, nunca fué mayor la indisciplina de las tropas mexicanas, de lo que resultaron escenas aun mas funestas y vergonzosas, que las que presentó la accion de S. Luis. El desórden llegó al mayor estremo, justamente cuando mas necesaria era la obediencia. Mina se halló rodeado de una gavilla desordenada, de la que nada pudo conseguir con persuasiones ni amenazas. Sus consejos no eran oidos; sus órdenes no eran obedecidas, y aunque el fuego del enemigo se interrum-

pió por algun tiempo, ofreciendo una oportunidad para el asalto, todos sus esfuerzos fueron vanos, y no pudo conseguir que dieran un paso adelante. Mina estuvo hasta el rayar el dia trabajando infructuosamente en restablecer el órden; mas viendo que era imposible y que Orrantia se iba acercando, se vió en la precision de renunciar al asalto y empezar su retirada. Despues de frustrada la empresa, y con unas tropas como aquellas, la retirada debia ser, como fué en realidad, una verdadera fuga. Las tropas, sin reflexionar que les seria mas fácil el paso de las gargantas, haciéndolo con órden y regularidad, se agolparon á ellas, queriendo cada cual pasar antes que los otros. De este modo obstruyeron los desfiladeros, y de aquí resultó un trastorno general. Algunas partidas enemigas, observando que los patriotas se retiraban, salieron de sus posiciones y les dispararon algunas descargas. Los fugitivos, temerosos de ser completamente derrotados, se desordenaron todavía mas. Al fin el general, con infinito trabajo, pudo tranquilizarlos algun tanto, y hacer que marchasen con algun concierto. Durante toda esta confusion, D. Francisco Ortiz, uno de los oficiales patriotas, se apoderó con una partida de la altura en que están las obras de la Valenciana, y les puso fuego; accion que encolerizó al general, que tantas veces habia mandado positivamente se mirasen con el mayor respeto los bienes de los particulares.

Salieron, por fin, las tropas de los desfiladeros, y poco despues de amanecer llegaron á la mina de La Luz, donde se hizo alto. El general no podia ya ocultar su pesadumbre, ni refrenar su exasperacion. Se acercó á un grupo de oficiales patriotas, y les dijo que eran indignos de que ningun hombre de honor abrazase su causa, que si hubieran hecho su deber, los soldados hubieran hecho el suyo, y Guanajuato estaria á la sazon en poder de los independientes. Publicó una órden del dia, censurando á los que lo merecian, y elogiando á los pocos que se habian portado con valor.

GUANAJUATO á San Luis Potosí (ITINERARIO DE):

De Guanajuato á:

Hacienda de Chichimequillas....... 8 8

En el tránsito de esta jornada se encuentran los puntos poblados siguientes: A una legua de distancia se halla situado el real del Marfil, poblacion que tiene 1,000 habitantes, y recursos para alojar cómodamente una division de 1,500 á 2,000 hombres: de Marfil, á distancia de cuatro leguas, y colocada á la izquierda del camino á cosa de un cuarto de legua, se encuentra la villa de Silao, que tiene 22,000 habitantes, y comodidad y recursos para alojar hasta una division de 3 á 4,000 hombres: de Silao, á distancia de una legua, se encuentra la hacienda del Cuisillo, situada á tiro de cañon á la izquierda del camino; su poblacion es reducida, y su finca principal presta muy poca comodidad: del Cuisillo, á distancia de tres leguas, se encuentra la referida hacienda de Chichimequillas, mas poblada que la anterior, y su finca presta comodidad para alojar 500 ó 600 hombres.

Hacienda de San Juan de Llanos.... 11 19

En el tránsito de esta jornada se encuentran los puntos poblados siguientes: A dos leguas y media está la ranchería de Arperos, que aunque tiene algunos habitantes, no tienen casa de terrado ninguna, y presta muy pocos recursos para hacer jornada en ella: de los Arperos, á dos leguas y media, se encuentra la hacienda de Tlachiquera, que tiene alguna poblacion; pero sus fincas principales están arruinadas, y por lo mismo no presta notables recursos para hacer jornada en ella, aunque sí habria víveres y pasturas: de Tlachiquera á la referida hacienda de S. Juan de Llanos, hay la distancia de seis leguas, y ademas de que su finca principal presta comodidades, se encuentran recursos de víveres y pasturas, estando ademas á distancia de una legua situada la de Rincon de Ortega á la falda de una serranía, que está enfrente del punto de donde está situada San Juan de Llanos; por manera que en la finca de esta hacienda, que tiene una grande capilla, y en la del Rincon de Ortega, que tiene una cómoda casa, un molino, capilla y un meson, se alojarán de 2,500 á 3,000 hombres.—Del punto referido á la:

Villa de San Felipe.............. 8 27

En el tránsito de esta jornada se encuentran los puntos siguientes:—A media legua de San Juan está una ranchería nombrada Meson de las Partidas, de corta poblacion y recursos, con una sola casa, donde podrán alojarse de 250 á 300 infantes: de las Partidas á distancia de legua y media, se encuentra un rancho nombrado los Arrastres, de poca poblacion, y por consecuencia escaso de recursos: de los Arrastres á dos leguas de distancia, está situada la hacienda de la Obra, de bastante poblacion, buena y cómoda casa principal, y ademas trojes bastante amplias; pueden pernoctar en esta hacienda, alojados con comodidad, hasta 1,000 hombres: á la izquierda del camino, á espaldas de la hacienda de la Obra, y distancia de una legua, se encuentra una hacienda nombrada Payan; no tiene la comodidad de aquella, y solo podrian alojarse 600 hombres: de este punto á la hacienda de la Huerta, hay la distancia de tres leguas; en ella no hay mucha poblacion, y solo se encuentra allí un mesoncito donde incómodamente podrán alojarse 500 hombres: de



la Huerta á San Felipe hay una legua de distancia; en esta villa se encuentran recursos bastantes de víveres y forraje para cualquiera division; tiene para alo jamiento un meson cómodo, un cuartel, casa de diezmos, un portal amplio en la plaza, por manera que podrán alojarse 3,000 hombres.

Hacienda del Jaral...............	8	35

En el tránsito de esta jornada se encuentra solo la hacienda de San Bartolo á distancia de cinco leguas; es poblada y tiene fincas que podrán alojar 1,500 hombres con recursos de víveres y pasturas: de este punto al Jaral hay la distancia de tres leguas; en el último se encuentran fincas bastantes, un meson, capilla y portales, de modo de alojar una fuerte division, con recursos de víveres y forraje.

San Luis Potosí.................	16	51

En este tránsito se encuentran los puntos siguientes:—La estancia de Villela á distancia de tres leguas, poca poblacion, y solo una casa donde cabrian 300 hombres: de este rancho hasta el de Tierras Blancas hay la distancia de cinco leguas, y su poblacion igual á la anterior: de este rancho á la distancia de tres leguas se encuentra la hacienda de la Pila, bastante poblada, tiene buena casa, buen meson y algunas otras oficinas, donde se puede alojar una fuerza considerable con recursos de víveres y forraje: de la Pila á tres leguas de distancia, se encuentra el pueblo llamado Real de Pozos de alguna poblacion y bastantes recursos de víveres y pasturas: de este pueblo á distancia de dos leguas se encuentra San Luis Potosí.

Total de distancia....	51

NOTA.

Del Jaral hay otros dos caminos á mas del demarcado en este itinerario, y son por valle de San Francisco el uno, y el otro por el Ojo del Gato; por el primero se rodean dos ó mas leguas, y por el segundo, aunque se ahorra una, se tiene que transitar por mal camino, cosa de tres leguas pedregosas, al llegar á San Luis.

DESCRIPCION DEL CAMINO.

Desde que se sale de Guanajuato hasta las faldas de una cuesta que se llama Grande, y está á una legua delante de Marfil, se camina por una cañada que sirve de corriente á las aguas del rio de esta ciudad, cuyo camino está dominado por los cerros que á un lado y otro la forman, sin poderla evitar sino por un mal camino de á caballo, que se toma por el cerro que va á salir al mismo rio entre Marfil y la repetida cuesta, la cual es alta de subida, trabajosa y pedregosa: en la cima tiene un corto plano, en su mayor parte pedregoso, hasta bajar á un paraje nombrado Aguilares, donde se encuentra una que otra casa habitada, y se pasa un rio que no es caudaloso, y solo tiene sus avenidas fuertes en la estacion de aguas, pero nunca es difícil pasarlo, y cuando mucho su crecimiento es momentáneo. Pasado ese rio se vuelve á subir otra cuesta, que se llama Chiquita, cuya subida no es pendiente pero sí muy pedregosa, y lo mismo su cima y bajada. Ambas cuestas abrazan una distancia de dos leguas: al bajar la última sigue un camino plano hasta llegar á una línea paralela de Silao, donde se pasa un rio que lleva el nombre de la villa, cuya caja tendrá veinte varas de ancho, y sus corrientes solo crecen de un modo temible en la estacion de aguas, pero nunca dura sin poderse pasar sino cuatro horas á lo mas. Pasado el rio sigue buen camino hasta llegar á la hacienda de Chichimequillas. Desde al salir de este punto se camina por una cañada, que se llama del Pastle, que sirve de corriente al rio de Silao, y siempre tiene agua, un arenal muy trabajoso para artillería, y piedras que obstruyen el camino hasta llegar á los Arperos. De los Arperos se empieza á subir una sierra que lleva el mismo nombre, cuyo camino es malísimo para artillería, y es dominado continuamente por alturas á derecha é izquierda, concluyendo la maleza una legua antes de llegar á la Tlachiquera en un rancho llamado el Rodeo. De aquí á San Juan de Llanos sigue el camino absolutamente plano, que atraviesa el llano que se nombra de San Felipe, y concluye á distancia de dos y media leguas de esta villa, comenzando el puerto de San Bartolo, cuya subida sin ser pendiente es muy mala por tener mucha piedra que hace trabajoso el tránsito del camino, que en este paso es dominado en algunos puntos por alturas laterales. Bajando este puerto, que tendrá una legua, sigue camino plano, cubierto por sus costados con un monte de huizachal bastante espeso, hasta llegar á la hacienda del Jaral. Desde esta hacienda hasta la de la Pila sigue un camino bastante bueno, sin maleza ni estorbo ninguno, y solo á tres leguas antes de llegar á la última se camina por un callejon que forma un espeso monte, que á derecha é izquierda del camino está cubierto de huizache. De la Pila á San Luis continúa el camino plano y bueno.

CAMINO DE A CABALLO.

De Guanajuato al Rincon de Ortega hay la distancia de once leguas. El tránsito de esta jornada es por la sierra, que aun á caballo es absolutamente incómodo, y en muchos parajes peligroso por los voladeros por donde se transita.

Como el Rincon de Ortega ya está situado en una misma línea con la hacienda de San Juan de Llanos, ya de este punto sigue el camino carretero.

GUANAJUATO á Querétaro (ITINERARIO DE), por Salamanca:

De Guanajuato á:

Salamanca.............................. 14 14

Se encuentran en este camino los puntos siguientes:—A una legua de distancia está situado el Real de Marfil, con poblacion de 3,000 habitantes y recursos para alojar 1,000 hombres, con víveres y pasturas: á media legua de distancia á la izquierda del camino, á menos de tiro de fusil, se encuentra un rancho nombrado Seco, situado en una altura en las faldas de un cerro nombrado los Tumultos, su poblacion es chica y sus recursos escasos: á tres cuartos de legua está situado el rancho nombrado del Pulque, con muy poca poblacion y pocos recursos, en las faldas de una loma cubierta de maguey, formadas por las de los cerros de la Bufa, San Miguel y Tumultos: á distancia de una legua de ese rancho se encuentra la hacienda de Cuevas, situada á la derecha del camino á tiro de cañon y en la márgen derecha del rio de Guanajuato; su poblacion es grande, tiene buenas oficinas y fábricas, y recursos abundantes, principalmente de pasturas, porque siempre se encuentran semillas y mucha alfalfa: á distancia de tres leguas está la hacienda de Burras, situada sobre el mismo camino en la márgen izquierda del rio de Guanajuato que atraviesa la poblacion de Burras, quedando parte de ella en la márgen derecha: esta hacienda puede considerarse igual á Cuevas en poblacion y recursos: de ella á distancia de legua y media está el punto de Jaripitío, que es un mesoncito que sirve de posada á los pasajeros, y presta poca comodidad y recursos: de este punto á distancia de legua y media se encuentra la hacienda de Lo de Sierra, de muy poca poblacion y recursos: á la misma distancia está la hacienda de Temascatio, con un corto meson y pocos recursos; y despues de tres y media leguas la villa de Salamanca, que tendrá en su casco 16,000 habitantes, y recursos bastantes para alojar una division de 4,000 y mas hombres.

Celaya.............................. 11 25

En el tránsito de esta jornada se encuentran los puntos siguientes:—A distancia de cuatro leguas el llamado Molino de Sarabia, de poca poblacion, ninguna finca que preste comodidad para alojarse, y de muy pocos recursos: de este punto á distancia de legua y media se halla la poblacion llamada el Guaje, situada sobre el mismo camino, de muy poca poblacion y recursos, habitada por indios que viven en jacales muy despreciables: de este punto á distancia de cinco y media leguas está la ciudad de Celaya, que tiene unos 20,000 habitantes, bastantes recursos, víveres y pasturas, pudiéndose alojar de 5 á 6,000 hombres.

Querétaro.............................. 12 37

En el tránsito se hallan los parajes siguientes—A distancia de tres leguas el pueblo de Apaceo, bastante poblado, y se encuentran recursos, víveres y fincas para poder alojar 2,000 y tantos hombres: de ese pueblo despues de tres leguas está la hacienda de la Calera, poco poblada, y se encuentran en ella buenas trojes, donde alojar 1,000 hombres, ocupando las oficinas de otra que está situada al frente á distancia de tiro de cañon: de este punto distante tres leguas, situada á la izquierda del camino á tiro de cañon, se halla la hacienda del Castillo, con poblacion corta y pocos recursos; pero las fincas de ella prestan mucha comodidad y se pueden alojar hasta 1,000 hombres: de la línea de este punto á distancia de media legua se encuentra la estancia de las Vacas, sin poblacion y sin recursos para nada: de este punto á la ciudad de Querétaro hay dos y media leguas.

DESCRIPCION DEL CAMINO.

De aquí á Marfil es el camino formado por una cañada pedregosa, que sirve de corriente al rio que lleva el nombre de esta ciudad: al salir de Marfil hay que subir una cuesta trabajosa para carruajes, que se llama de Jalapita, pero es chica y está empedrada: concluida la cuesta sigue el camino en ascenso menos sensible, hasta llegar á Rancho Seco, desde donde se sigue caminando sobre lomas hasta llegar al rancho del Pulque, donde hay un descenso poco trabajoso. De este rancho sigue camino plano hasta llegar á la hacienda de Cuevas, desde donde comienza el camino pedregoso y trabajoso al pasar algunos conductos de agua hasta llegar al rio de dicha hacienda cosa de tres cuartos de legua: pasado esto sigue buen camino hasta la hacienda de Burras: al salir de ella hay una subida poco trabajosa hasta llegar á la cima de una loma de corta elevacion, sobre la cual sigue el camino bueno hasta llegar á Lo de Sierra, donde empieza un camino pedregoso y trabajoso para rodada hasta cerca de Temascatio. De aquí sigue camino plano hasta Salamanca, muy trabajoso en tiempo de aguas, porque se forman pantanos muy atascosos. De Salamanca á Celaya es camino bueno, sin tener estorbo, rio ni maleza alguna que lo embarace. De Celaya á Querétaro es bueno tambien, sin tener cosa notable que lo embarace mas que una cuesta en la estancia de las Vacas, muy pedregosa é incómoda para carruajes; pero es cor-

ta, y de allí continúa camino bueno hasta la referida ciudad de Querétaro.

GUANAJUATO á Querétaro (ITINERARIO DE), por San Miguel.—*Camino de á caballo.*

De Guanajuato á:

San Miguel....................	17	17

El tránsito de este camino se hace por la sierra que se llama de Guanajuato; es malísimo, pues tiene parajes donde es preciso desmontarse para pasar sin peligro; y se prolonga esta maleza ocho leguas hasta llegar al Joconostlillo, rancho muy despreciable y de pocos recursos: de allí sigue un camino bueno por sobre lomas, sin mas estorbo que un arroyo que se llama San Damian, á tres leguas de dicho rancho, y sigue bueno hasta el rio de San Miguel, que está una legua antes de la poblacion, y siendo caudaloso la mayor parte de la estacion de aguas, solo en canoas es pasable.

Querétaro....................	14	31

Es camino generalmente bueno, teniendo pedazos, aunque chicos, pedregosos: tiene en su tránsito poblacion de muchos ranchos insignificantes, y solo regulares para alojar alguna tropa están puerto de Nieto, Jurica, Casas Blancas y algunos otros para llegar á Querétaro.

GUAPIJUJE: congregacion del distr. y part. de Papasquiaro, depart. de Durango; dista 87 leguas de la capital y 47 de su cabec.

GUAQUITEPEQUE: pueblo del distr. del N. E., part. de Jatató, depart. de Chiapas. Dista 20 leguas al Oriente de la capital, y 6 de la cabecera del partido. Su temperamento templado, es mas favorable á las mujeres que á los hombres; y los indígenas se ocupan en la agricultura, en la ganadería, y en la fábrica de azúcar y de panela. Su lengua es la zendal.

POBLACION.

		Varones........	260
Familias.......	152	Hembras.......	299
		Total........	559

GUARISTEMBA: villa del distr. y part. de Tepic, en el depart. de Jalisco; villa antigua, reducida hoy á una congregacion que solo cuenta 43 habitantes, con la industria de la labranza, la pesca, el comercio y la navegacion; dista de la cabecera del distrito 7 leguas al N. O. ¼ N.

GUARIZAMEY: rio que pasa por el mineral de este nombre en el departamento de Durango, recorriendo 45 leguas; y es tan caudaloso que se pone intransitable en tiempo de aguas, pero en el de secas es el camino recto para el mineral de San Vicente, y se le cuentan 700 vados desde Guarizamey hasta la mar donde desagua. Su caja es de 10 varas de ancho y 5 de profundidad, en tiempo de seca, y en el de aguas 30 de ancho y de 10 á 12 de profundidad. Sus corrientes son riesgosas aun para pasarlo á nado, por el declive que tiene, que lo hace parecer mas bien una cascada. Este rio tiene la particular circunstancia de ocultar dos ojos de agua caliente, uno á 2 leguas de distancia de la villa de San Ignacio, y otro al frente de ella, en cuya calle principal tiene otros tres ojos, sin que tengan dueño alguno, sino que cada uno hace de ellos el uso que le conviene.

GUARIZAMEY: mineral del part. de San Dimas, distr. y depart. de Durango; dista 64 leguas de la capital y de su cabecera; tiene 5,000 hab.

GUASAVE. (Véase BAMOA.)

GUAYMAS (SAN JOSÉ): villa del part. y distr. de Hermosillo, depart. de Sonora: se halla situada al Sur de Hermosillo, distante de ella 32 leguas. Su vecindario de 800 almas, se ocupa en la agricultura y ganadería, con grandes ventajas. Es residencia de un cura, y tiene dos jueces de paz.

GUAYMAS: puerto de mar perfectamente situado en el Golfo de Californias, capaz para los buques de gran calado. La marea en su *maximum* es de seis piés, y en su *minimum* de pié y medio. No tiene agua dulce, de manera que la poblacion se abastece por medio de pozos de 14 á 20 varas de profundidad, y aunque la agua que sacan de ellos es de mal gusto por estar algo salobre, sin embargo, es saludable. Las embarcaciones que se usan en el puerto, son canoas, botes, lanchas con quilla y planas, que se cargan con 10 hasta 100 fanegas de bastimentos. Su celeridad es de seis á siete millas por hora. Existen en el puerto 5 canoas, de 8 á 10 botes, 4 lanchas planas y 6 con quilla. No hay en las inmediaciones ninguna agricultura por ser el terreno pedregoso y por la falta de agua, de manera que para el consumo del puerto se introducen las semillas y demas víveres en bestias mulares que las llevan desde Horcasitas, Ures y del rio Yaquí, y de este mismo y del Mayo se llevan tambien las principales provisiones por mar en lanchas y canoas. La latitud del puerto es de 28° 22' Norte y 104° 30' su longitud al Oeste del meridiano de Cádiz: está completamente resguardado del mar y de todos los vientos, siendo uno de los mejores puertos del Pacífico. La entrada corre de Sur á Norte, y está formada por la isla de Pájaros al Este y por las islas de San Vicente, Ritallas y la Tierra Firme al Oriente: tiene otra entrada de Sudoeste á Oeste, y está formada por la isla de Pájaros al Sur y la playa de Cochirí al Norte, que remata en el morro inglés: de la boca al muelle hay cosa de cuatro millas, rumbo Oeste Noroeste: la bahía es de bastante estension, y abraza cosa de cuatro á cinco millas. En su interior contiene las islas *Almagre*, grande y chica, *Ardilla*, *Tio Ramon* y *los Mellizos*. El fondo es de fango, y los buques que permanecen algun tiempo, tienen necesidad de avistar las anclas cada quince ó veinte dias, y de no hacerlo así, les cuesta trabajo hacerse á la vela. La sonda ó brazaje, que comienza desde la isla de Pájaros, es

de siete brazas, que se disminuyen gradualmente hasta dos al lado del muelle. En sus puntos salientes hay tres brazas, y buques que calan quince piés pueden descargarse con comodidad. Hay dos pescantes y tres desembarcaderos. Las mareas son irregulares y sin estabilidad, siendo disminuidas ó alteradas por los vientos del Golfo. En los plenilunios y novilunios crecen de 18 á 20 pulgadas, y en el equinoccio del otoño sube hasta cuatro piés y baja en la misma proporcion. La poblacion está situada al Norte, casi al fondo de la bahía, y está circundada de cerros estériles, cuyas bases rematan casi en la misma orilla, dejando muy poca estension hácia el Norte para las fábricas. El frio es moderado; pero los vientos de Norte y Noroeste soplan con fuerza desde noviembre hasta marzo, é incomodan estraordinariamente. En el verano el calor es escesivo, el termómetro sube á veces hasta los 104° en la sombra, y nunca baja de 96 desde junio hasta setiembre, y si en este tiempo sopla el viento Norte, reseca y abrasa el cuerpo, destruye los muebles finos, y quema las plantas. Su salubridad es buena, pues no hay enfermedades epidémicas, y sí solo unos catarros leves al tiempo de cambiar las estaciones. Este puerto dista de Hermosillo 36 leguas, y 3 de la villa de San José de Guaymas.

GUAYMAS: el puerto de Guaymas se reconoce en alta mar por una montaña terminada en dos pitones, que por su figura se llaman las Tetas de Cabra; descubierta la montaña, se corre algo sobre la costa, dejándola en tanto á babor, descubriéndose bien pronto la isla de Pájaros, que forma la costa N. de la entrada del puerto; entonces se puede gobernar para dejarla un poco á estribor, á fin de entrar por el canal que forma con la tierra, mirándose á poco el puerto y la poblacion. De preferencia se ha de seguir la costa de babor, para evitar un banco que se encuentra al E.: doblada la entrada del puerto, se ven dos islas en el interior de la bahía, y es preciso pasar entre ellas para ir á tomar el fondeadero, mas ó menos cerca de tierra, segun el calado del navío. Los de 100 toneladas amarran en el desembarcadero, mas los que calan de 12 á 15 piés, fondean á un cuarto de milla en 7 ú 8 metros de fondo; las corbetas y las fragatas deben arrojar el ancla fuera de las islas en 7 ú 8 brazas de agua. El puerto es muy seguro en todas las estaciones, y puede contener un número considerable de naves, porque su fondo es de buen agarre; está abrigado de todos los vientos, y forma un vasto estanque sembrado de islas, que impiden que el mar se alborote.

Guaymas está rodeado de altas montañas, y hace allí estremado calor en el tiempo de las aguas: reinan las mismas fiebres que en San Blas y en Mazatlan.

La posicion geográfica de Guaymas tomada al nivel del mar y en la islita llamada Morro almagre, es ésta: 27° 53′ 40″ de latitud, 113° 9′ 35″ de longitud al O. del meridiano de Paris; en tiempo, 7 h. 32′ 28″; declinacion, 12° 4′ N. E.; altura média del barómetro, salvo la variacion diurna, 760 milímetros; temperatura média de diciembre á medio dia, † 25° centígrados; vientos reinantes fuera del puerto del S. al O.; establecimiento del puerto 9 h. 40′; altura de la marea en los equinoccios, 2 métros.

GUEGOREXE (S. Pedro): pueblo del distr. de Ejutla, part. de Ocotlan, depart. de Oajaca, situado en un llano; goza de temperamento templado y húmedo, tiene 131 hab., dista 5½ leguas de la capital y 8½ de su cabecera.

GÜEGÜETLAN: pueblo del distr. del S. O., part. de Tapachula, depart. de Chiapas. Pueblo muy antiguo, y célebre por la relacion que tiene con la historia de Votan, que en lengua mexicana significa *tierra de viejos*. Fué la primera capital de la provincia, la que pasó á Escuintla en tiempo del gobierno español, sin duda por ser punto mas central. Dista 115 leguas de San Cristóbal y 8 de Tapachula. Su clima cálido, apenas se inclina á ser mas favorable á las mujeres que á los hombres. Los habitantes, que es una mezcla de descendientes de africanos con indígenas, se ocupan en las sementeras de cacao. Su lengua es la mexicana, y tambien el castellano.

POBLACION.

	Varones.........	224
Familias......112	Hembras........	225
	Total...........	449

GUEJOTE: mineral del distr. de Papasquiaro, part. de Tamazula, depart. de Durango.

GUELACHE (S. Juan): pueblo del distr. del centro, part. de Etla, depart. de Oajaca, situado en lomas altas; goza de temperamento fresco, tiene 679 habitantes, y dista de la capital 4¼ leguas.

GUELASÉ (Santa María): pueblo del distr. del centro, part. de Tlacolula, depart. de Oajaca, situado en terreno cenagoso; goza de temperamento frio, tiene 328 hab., dista 4 leguas de la capital y de su cabecera.

GUELATAO (S. Pablo): pueblo del distr. de Villa-alta, part. de Ixtlan, depart. de Oajaca, situado en una barranca; goza de temperamento templado, tiene 192 hab., dista 13½ leguas de la capital y 18½ de su cabecera.

GUELATOVÁ: barrio del distr. del centro, part. de Zimatlan, depart. de Oajaca, situado en llano; goza de temperamento templado, tiene 215 hab., dista 6 leguas de la capital y de su cabecera.

GUELAVIA (S. Juan): pueblo del distr. del centro, part. de Tlacolula, depart. de Oajaca, situado al pié de un cerro; goza de temperamento templado, tiene 483 hab., dista 6 leguas de la capital y de su cabecera.

GUELAVIA (S. Baltasar): pueblo del distr. del centro, part. de Tlacolula, depart. de Oajaca, situado en una ladera; goza de temperamento caliente, tiene 657 hab., dista 14 leguas de la capital y de su cabecera.

GUEREÑA (V. Fr. Marcos de): natural de un pequeño pueblo de ese nombre cercano á la ciu-

dad de Victoria, en la provincia de Alaba en la Cantabria: á los quince años de edad tomó el hábito de San Francisco en el convento de la dicha ciudad, y hecha la profesion religiosa se dedicó á los estudios de filosofía y teología en los que salió bien aprovechado: ordenado de sacerdote y despues de algunos años de desempeñar con el mayor esmero los ministerios del púlpito y confesonario, pasó en mision á la provincia de San José de Yucatan, y aprendida la lengua de los indios fué un celoso ministro de ellos, tanto en Campeche, su ordinaria residencia, como en los pueblos inmediatos en que hizo fervorosas misiones con grande fruto de aquellos naturales: diez años vivió en esa provincia con sumo ejemplo de virtud, y no menos provecho de las almas, y en todo ese tiempo jamas se le vió decaer de espíritu ni tomar mas descanso de sus tareas comunes, que ocuparse de otras mas laboriosas y estraordinarias, segun lo pedian las especiales necesidades de aquella cristiandad encomendada en su mayor parte á los cuidados de los franciscanos. Estando en el convento de la recoleccion de la Mejorada, recibió patente del V. P. Fr. Antonio Margil de Jesus para el colegio apostólico de la Santa Cruz de Querétaro, y apenas la tuvo en las manos se puso en camino, y llegado á Veracruz emprendió su marcha á pié y mendigando hasta dicho colegio, al que arribó cuando se creia que aun no habia recibido la órden para formar parte de esa venerable comunidad. Solo un año permaneció allí el P. Güereña, edificando á los religiosos con su vida austera y observante, y muy especialmente con su celo evangélico, pues era tal la fuerza de su palabra, que con sus pláticas consiguió desterrar en esa poblacion el vicio del juego casi dominante en ella, haciendo tan raras conversiones en este género, que llegó á adquirirse el título del misionero de los jugadores. Al cabo de ese tiempo fué enviado á las misiones de Rio Grande del Norte, fundadas en 1700, y se le asignó para asistir la de San Juan Bautista, acaso la mas penosa de todas por la barbarie de sus vecinos y la corrupcion de los soldados presidiales. La austeridad de vida del nuevo ministro, su ardiente caridad para con los neófitos y su libertad evangélica para reprender los vicios de la tropa que lo custodiaban, sobre todo el del juego causa de las blasfemias, juramentos y maldiciones con que escandalizaban á los indios, consiguieron cuanto apetecian los superiores: aquel naciente pueblo varió enteramente de costumbres, los bárbaros se docilitaron, y sin el mal ejemplo de los soldados, pronto se convirtió en uno de los mas fervorosos de aquella cristiandad: todos sin escepcion asistian á las pláticas y demas ejercicios espirituales al templo, acompañaban al padre en sus devociones, y aun procuraban en parte imitar su penitencia y mortificaciones. Estas eran indecibles: su ayuno era tal, que se le pasaban los dias con sola una tortilla (ligero pan de maiz entre nosotros), repartiendo las demas que le tocaban de racion á los indizuelos; estaba tan completamente cubierto de ásperos cilicios, que era llamado por los que casualmente ó por demasiada curiosidad llegaron á ver algunos "erizo de púas adentro;" sus disciplinas eran sangrientísimas; y como si todo esto no fuera suficiente á su fervor, se dirigia muchas veces entrada la noche á una ciénega algo distante de su mision, y desnudándose el hábito, se esponia á las recias picaduras de los mosquitos, que le llenaban de ronchas todo el cuerpo. Con estos medios, su ferviente oracion y sus exhortaciones llenas de fuego logró el siervo de Dios lo que ningun otro habia alcanzado hasta entonces, que fué como dijimos, la reforma de los malos cristianos y la reduccion de innumerables gentiles. Pero tantos trabajos y asperezas consumieron al celoso misionero, y habiendo contraido una mortal enfermedad se hizo preciso llevar á curarlo á la mision de los Dolores, de mayores recursos que la de San Juan. Era tal el abatimiento de sus fuerzas que fué necesario conducirlo en una especie de litera formada de unos maderos y cubierta de pieles sin curtir, y ministrarle antes de partir el Sagrado Viático. Así se puso en camino, acompañándole un religioso y algunos soldados; pero agravándose sus males en el viaje, se le administró el santo oleo, y murió poco despues en medio de aquellos desiertos á la media noche del 16 de octubre del año de 1702, á los dos de su entrada en esas misiones. Fué sepultado en la de Dolores, y algun tiempo despues trasladados sus huesos al colegio de la Santa Cruz de Querétaro, donde se conservan separados en una caja con su letrero, en la pechina del presbiterio al lado del Evangelio, como reliquias de un varon tan venerable y apostólico.—J. M. D.

GUERRA (Illmo. Sr. D. Fr. Alonso): de la órden de predicadores; tomó el hábito en el convento de Lima, y de obispo del Paraguay fué promovido al de Michoacan en 17 de marzo de 1591; en su tiempo se fundó en la ciudad de Valladolid (hoy Morelia) el convento de Santa Catalina de Sena de su órden y el de carmelitas descalzos: falleció en el año de 1596, y está sepultado en su santa iglesia catedral.—J. M. D.

GUERRA (Illmo. y Exmo. Sr. D. Fr. Garcia): natural de la villa de Fromesta, obispado de Palencia, del sagrado órden de predicadores; tomó el hábito en el convento de San Pablo de Valladolid, donde fué prior y maestro de provincia; presentóle para este arzobispado el Sr. D. Felipe III en 20 de octubre de 1607; gobernó con singular acierto así en las cosas de su iglesia como en las de todo el reino, en calidad de su virey desde 12 de junio de 1611 hasta 22 de febrero del siguiente año; dotó una limosna mensual para pobres vergonzantes en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe; y un fuerte inopinado golpe que recibió al tiempo de tomar su coche, en pocos dias le condujo hasta el sepulcro: yace su cuerpo en su santa iglesia, donde fué enterrado con la pompa debida á su carácter de arzobispo y capitan general.—J. M. D.

GUERRA CHACON (P. D. Gerónimo): muchos habrán tal vez deseado saber lo que habria sido San Luis Gonzaga en su ancianidad, si no hubiese sido cortado tan en flor para ser colocado en el cielo entre los ángeles; pero en parte cesará su

curiosidad al conocer al venerable felipense cuya biografía vamos á escribir: nació este siervo de Dios el dia 30 de setiembre del año de 1654 en esta ciudad de México, y fueron sus padres D. Alonso Guerra Chacon y D.ª Leonor de Medina, personas virtuosas y de regular cuna: desde niño manifestó una pureza tan angélica, una tal humildad y tan grande mansedumbre, que se hacia notable por estas virtudes en su casa, en la escuela y colegio: hizo sus estudios todos hasta ordenarse de sacerdote el año de 678, con la especialidad de que habiéndose instruido lo suficiente para recibir las sagradas órdenes en la teología moral, jamas llegó á comprender ciertas materias sobre la castidad y los vicios que le son contrarios, de que dió diversas muestras en su larga vida: desde jóven tuvo por confesor al V. P. Bartolomé Castaño, de la Compañía de Jesus, varon ciertamente apostólico, que vivió y murió con gran fama de santidad; y bajo su direccion espiritual fué como se formó nuestro sacerdote un modelo de perfeccion en su estado, así como lo habia sido en el de estudiante: despues de una vida muy ejemplar pasada en el retiro, la oracion y el estudio, se incorporó en la congregacion de la "Union," dispensándolo aquellos venerables sacerdotes de los ministerios de púlpito y confesonario, en atencion á la suma sinceridad de su ánimo y rara pureza de su espíritu, motivo porque no se le dieron licencias para predicar y confesar, contentándose con tener en su seno á un eclesiástico cuya sola vista movia á devocion: incorporada dicha congregacion á la del oratorio de San Felipe Neri, el P. D. Gerónimo fué de los primeros que formaron esa respetable comunidad, pasándose á vivir á la nueva casa á un aposento tan pequeño, en que apenas cabia su cama, en el que perseveró casi veinte años hasta su muerte, sin consentir jamas por mas instancias de los superiores, mudarse á otra habitacion mas cómoda. Allí hizo una vida verdaderamente eremítica, sin salir sino á las distribuciones de comunidad á consolar y visitar á alguno de los padres enfermos, y sola una vez al año á la calle á comer en compañía de un pariente suyo á quien debia obligaciones: las virtudes de este venerable sacerdote eran muy elevadas: su modestia era tal, especialmente la de la vista, que nunca pudo verse de qué color tenia los ojos; tan parco en el comer, que se admiraban los padres cómo podia vivir; sus penitencias eran asperísimas; su oracion continua; su devocion en celebrar la misa muy semejante á la de su santo patriarca; su caridad con el prójimo era tal, que mil veces se quitó la ropa interior para darla á los pobres; su mansedumbre tan heroica, que no se le vió reñir á nadie, y teniendo un criado que le ejercitó bastante la paciencia, á las ásperas respuestas que le daba solo le respondia: "demos gracias á Dios:" sobre todo, lo que hizo mas distinguido al P. D. Gerónimo, fué su estremada castidad, que segun se cree, en el cuerpo llegó casi á la del ángel Gonzaga, y en su alma, segun las preguntas que solian escapársele, jamas llegó á comprender cuáles eran los vicios opuestos á la pureza, y en qué consistia su malicia. No es estraño, pues, que aquel digno hijo de San Felipe Neri fuera el ídolo de su comunidad, y que llegase á una edad muy avanzada sin haber dado el menor motivo de disgusto á cuantos vivieron en su compañía: desempeñó todos los empleos de la congregacion, escepto el de prepósito; y en todos y cada uno dió los mayores ejemplos de santidad y de exactitud en el cumplimiento de sus deberes. Su devocion al Santísimo Sacramento era tan singular, que todos los miércoles, cuando no le tocaba su turno, se iba con mucha humildad á suplicar al padre á quien correspondia cantarla, que le cediese el puesto, por el singular regocijo que esperimentaba en aquel acto: premióle el Señor esta devocion, pues cantando la misa del jueves 16 de abril de 1723, al inclinarse á decir "Munda cor meum," fué atacado de una mortal apoplegía, de que falleció al dia siguiente, cerca de los 69 años de edad y de 21 de vivir en el oratorio.—J. M. D.

GUERRA DE JESUS (V. Doña Ana): natural de la villa de San Vicente, junto á la ciudad de San Salvador en la república de Guatemala: nació el 13 de diciembre de 1639: fueron sus padres D. Juan Guerra Jobél natural de Canarias, y su madre Doña Beatriz Lopez de Pineda, oriunda de la ciudad de Gracias á Dios en la provincia de Honduras: de muy niña contrajo matrimonio con D. Diego Hernandez, y habiendo quedado viuda todavía en buena edad se dedicó á un método de vida de suma perfeccion, penitencia y oracion, habiendo recibido mil favores estraordinarios del cielo; de manera que justamente ha sido reputada por otra D.ª Marina de Escovar de la América: murió en Guatemala la Antigua á 17 de mayo de 1713, y fué sepultada en el colegio de la Compañía de Jesus, cuyo traje habia usado durante su vida, como las beatas franciscanas, dominicas y carmelitas, aunque entre los jesuitas no habia estas terceras órdenes, y solo por una tolerancia se dejaba usar su ropa á algunas mujeres piadosas. La asombrosa vida de esta sierva de Dios la escribió el P. Antonio Siria, jesuita de Tlaxcala, y se imprimió el año de 1716.—J. M. D.

GUERRAS ENTRE LOS MEXICANOS: para declarar la guerra se examinaba antes en el consejo la causa de emprenderla, que era por lo comun la rebelion de alguna ciudad ó provincia, la muerte dada á un correo ó mercader mexicano, acolhui ó tepaneque, ó algun insulto hecho á sus embajadores. Si la rebelion era solo de algunos jefes, y no de los pueblos, se hacian conducir los culpables á la capital para castigarlos. Si el pueblo era tambien culpable, se le pedia satisfaccion en nombre del rey. Si se humillaba ó manifestaba un verdadero arrepentimiento, se le perdonaba su culpa y se le exhortaba á la enmienda. Si en vez de humillarse respondia con arrogancia y se obstinaba en negar la satisfaccion pedida, ó cometia nuevos insultos contra los mensajeros que se le enviaban, se ventilaba el negocio en el consejo, y tomada la resolucion de la guerra se daban las órdenes oportunas á los generales. A veces el rey, para justificar más su conducta, antes de emprender la guerra

contra algun estado le enviaba tres embajadas consecutivas: la primera al señor del estado culpable, pidiéndole una satisfaccion conveniente y prescribiéndole el tiempo en que debia darla, sopena de ser tratado como enemigo: la segunda á la nobleza, invitándola á que persuadiese al señor evitase con la sumision el castigo que lo aguardaba, y la tercera al pueblo, para hacerle saber las causas de la guerra. A veces, segun dice un historiador, eran tan eficaces las razones propuestas por los embajadores, y se ponderaban de tal modo las ventajas de la paz y los males de la guerra, que se lograba prontamente una conciliacion. Solian tambien mandar con los embajadores al ídolo de Huitzilopochtli, exigiendo de los que ocasionaban la guerra, que le diesen lugar entre sus divinidades. Si estos se hallaban con fuerzas para resistir, rechazaban la proposicion y despedian al dios estranjero: pero si no se reconocian en estado de sostener la guerra, acogian al ídolo y lo colocaban entre los dioses provinciales, respondiendo á la embajada con un buen regalo de oro y piedras ó de hermosas plumas, y repitiendo las seguridades de su sumision al soberano.

En caso de decidirse á emprender la guerra, antes de todo se daba aviso á los enemigos para que se apercibiesen á la defensa, creyendo que era bajeza indigna de hombres de valor atacar á los desprevenidos. Tambien se les enviaban algunos escudos, en señal de desconfianza, y vestidos de algodon. Si un rey desafiaba á otro, se añadia la ceremonia de ungirlo y pegarle plumas á la cabeza, por medio del embajador, como sucedió en el reto de Itzcoatl al tirano Maxtlaton. Despues se enviaban espías, á quienes se daba el nombre de *quimichtin*, ó ratones, para que fuesen disfrazados al pais enemigo y observasen los movimientos de los contrarios, el número y la calidad de las tropas que alistaban. Si los espías desempeñaban bien su comision, tenian una buena recompensa.

Finalmente, despues de haber hecho algunos sacrificios al dios de la guerra y á los númenes protectores del estado ó de la ciudad contra la cual se iba á combatir, para merecer su proteccion, marchaba el ejército, no formado en alas, ni en filas, sino dividido en compañías, cada una con su jefe y estandarte. Cuando el ejército era numeroso se dividia en *giquipillis*, y cada giquipilli constaba de ocho mil hombres. Es verosímil que cada uno de estos cuerpos fuese mandado por un tlacatecatl ú otro general. El lugar en que se daba comunmente la primera batalla, era un campo destinado á aquel objeto en cada provincia y llamado *xaotlalli*, esto es, tierra ó campo de batalla. Dábase principio á la accion con un rumor espantoso (como se hacia antiguamente en Europa y como hacian los romanos), y para ello se valian de instrumentos militares, de clamores y de silbidos tan fuertes, que causaban terror á quien no estaba acostumbrado á oirlos, como refiere por esperiencia el Conquistador Anónimo. En el ejército tezcucano, y quizás en el de alguna otra nacion, el rey ó el general daba la señal del ataque con un tamborcillo que llevaba á la espalda. El primer ímpetu era furioso, pero no se empeñaban todos desde luego en la accion como dicen algunos autores, pues de su historia consta que tenian cuerpos de reserva para los lances apurados. A veces empezaban la batalla con flechas ó con dardos, ó con piedras, y cuando se habian agotado las armas arrojadizas, echaban mano de las picas, de las mazas y de las espadas. Procuraban con particular esmero conservar la union de sus huestes, defender el estandarte y retirar los heridos y los muertos de la vista de sus enemigos. Habia en el ejército cierto número de hombres que se empleaban en apartar estos objetos, á fin de evitar que el contrario los echase de ver y cobrase nuevos brios. Usaban de cuando en cuando de emboscadas, ocultándose entre las malezas ó en zanjas hechas á propósito, como lo esperimentaron mas de una vez los españoles, y frecuentemente fingian un retirada para atraer al enemigo que se empeñaba en seguirlos á un sitio peligroso, donde les era fácil atacarlo con nuevas tropas por retaguardia. Su mayor empeño en la guerra no era tanto matar, cuanto hacer prisioneros para los sacrificios, ni el valor del soldado se calculaba por el número de muertos que dejaba en el campo de batalla, sino por el de prisioneros que presentaba al general despues de la accion. Esta fué una de las principales causas de la conservacion de los españoles en medio de tantos peligros, y especialmente en la horrible noche en que salieron vencidos de la capital. Cuando algun enemigo vencido procuraba escapar, lo desjarretaban á fin de que no pudiera correr. Cuando perdian el general ó el estandarte, echaban á huir, y entonces no habia fuerza humana que bastase á detenerlos.

Terminada la batalla, los vencedores celebraban con gran júbilo su triunfo, y el general premiaba á los oficiales y soldados que habian hecho prisioneros. Cuando el rey de México habia hecho algun prisionero, le embiaban embajadas y regalos todas las provincias del reino para darle la enhorabuena. Vestian á aquel mal aventurado con las mejores ropas, lo cubrian de preciosos adornos, y lo llevaban en una litera á la capital, de donde salian á recibirlo los habitantes con música y grandes aclamaciones. Llegado el dia antes del sacrificio, despues de haber ayunado el rey el dia antes, como hacian los dueños de las víctimas, llevaban al real prisionero con las insignias del sol al altar comun de los sacrificios y moria á manos del gran sacerdote. Este hacia con la sangre de la víctima una aspersion á los cuatro puntos cardinales, y mandaba un vaso de ella al rey, para rociar todos los ídolos que estaban en el recinto del templo, en accion de gracias por la victoria conseguida contra los enemigos del Estado. Enfilaban la cabeza en un palo altísimo, y cuando se habia secado el pellejo, lo llenaban de algodon y lo colgaban en algun sitio del palacio para recuerdo de un hecho tan glorioso: en lo que no tenia poca parte la adulacion.

En los asedios de las ciudades, la primera precaucion de los sitiados era poner en seguro sus hi-

jos, sus mujeres y los enfermos, enviándolos en tiempo oportuno á otra ciudad ó á los montes. Así los salvaban del furor de los enemigos, y evitaban el consumo inútil de los víveres de la guarnicion.

GUERRERO (CIUDAD): Tixtla ó Tixtlan, y ahora ciudad Guerrero, capital del Estado de este nombre, situada á los 17° 34' latitud Norte y 0° 11' longitud del meridiano de México (Cuadro sinóptico). "Ocupa una de las gargantas formadas sobre la cresta de la cordillera á 1740 varas sobre el nivel del mar, en terreno de transicion y secundario, compuesta en lo general de caliza, de la grande formacion de arenisca roja, y acaso de la de carbon como la blanca de Chilpancingo, y todas estas rocas descansan sobre la vacia gris" (D. Tomas Ramon del Moral).

La poblacion de la ciudad en el censo de 1851, es de 5811 almas, y la de su prefectura que comprende las municipalidades de Ciudad Guerrero, Ciudad Bravos, Apango y Zumpango del Rio es de 25,166.

En lo eclesiástico es curato que pertenece á la mitra de Puebla.

En 1745, "era residencia de un teniente alcalde mayor con un clérigo y dos vicarios de idioma mexicano perteneciente á la mitra de Puebla, y la poblacion de la ciudad consistia en 146 familias de españoles, mestizos y mulatos, y 404 de indios; y en lo que compone la prefectura 318 familias de españoles y 2,920 de indios" (Villaseñor).

Industria. (Se habla de ciudad Guerrero). La ocupacion de los ciudadanos en el padron de 1849 es como sigue: Abogados 5.—Albañiles 6.—Eclesiásticos 3.—Coheteros 8.—Comerciantes 28.—Pintores 5.—Labradores 109.—Jornaleros 602. Talabarteros 2.—Sombrereros 28.—Militares 18. —Arrieros 28.—Carpinteros 9.—Plateros 5.—Herreros 16.—Zapateros 42.—Barberos 1.—Hojalateros 1.—Tejedores 55.—Sastres 5.—Domésticos 9.—Ocupaciones varias 144.—Con este último nombre, son los escribientes y otros que tienen nen una ocupacion accidental y no constituyen un oficio.

El ramo que abunda mas es el de zapatería corriente, que venden por mayor ó llevan á espender á Acapulco; siendo de notarse, que los zapateros curten las pieles que ocupan despues en sus obras.

Las mujeres son las que hacen y venden el pan, espenden en la plaza la fruta, verduras, algunos comestibles, jabon, tejidos y puestos de mercería: acarrean tierra de varias cuevas inmediatas, sacan el salitre, compran azufre y labran pólvora para cámara y fusil que desempeña bastante bien su objeto; por esta razon abundan los cohetes, que son buenos y baratos, y se usan por cualquier motivo particular hasta en los mortuorios.

Tejidos.—Hacen colchas blancas, mantas corrientes, rayados, dril de algodon y paños corrientes de rebozo. Si este ramo dejara regular utilidad, ó tuviera el consumo que un patriotismo bien meditado debiera darle (cual es el usar esta ropa aunque fuesen los mismos del Estado), con facilidad se estenderia.

Herrería.—Se hace toda suerte de útiles comunes para labranza de la tierra; son muy regulares artesanos; y cuando no se les ocupa, hacen machetes que se espenden en todos los pueblos, y con mas abundancia por la costa y sus inmediaciones.

Carpinteros.—Hay algunos que siendo los mejores, no son ebanistas, y ninguno es de los que llaman los franceses charpente ó sean constructores de casas; menos los hay carroceros ni de ribera.

Terrenos.—Los inmediatos á la ciudad hácia el Sur y Norte de ella, componen dos campos de pan coger, que constarán de treinta caballerías, incluyendo en ellos un rancho que fué legado para socorrer á los pobres, y otro de una cofradía, que ocuparán una caballería. Todos fueron, hace tiempo, repartidos á los vecinos del pueblo, sin distincion de razas, y en ellos consiste la subsistencia y principal dedicacion de toda la poblacion (se habla solo de la ciudad). Se dice que son del comun, y si pasan de dominio por venta, es con el pretesto de las mejoras que el vendedor ha verificado, y á pesar de eso tienen un precio escesivo; pues lo corriente (cuando alguno llega á vender) es ocho pesos por un almud de siembra.

Hay tambien al S. O. de la ciudad, varios sitios de pan coger con riego, que se han dado de la misma manera que las tierras de labor; toman la agua de un manantial llamado el Zapotito, y de otro que se llama la Alberca, que entre ambos no llegan á un surco y los sitios serán cosa de cuatro cargas de sembradura; pero algunos se usan solo en siembra anual, y los mas, que se dedican á hortaliza, se ayudan mucho con el rocío que es muy abundante, y Chilpancingo, Chichihualco, Apango, Zumpango y aun Acapulco, consumen de la verdura que produce este lugar; á mas de estas tierras de riego, hay otros pequeños sitios en la cuadrilla de Ixtecuapa, situada á un cuarto de legua al N. E. de esta ciudad, que tiene tambien hortaliza.

Al Oriente de esta ciudad, estendiéndose al Sur, hay una pequeña laguna, que recoge todas las lluvias del valle en que se encuentra, la que se resume al pié de una serranía que comienza desde Ixtecuapa hasta cubrir la ciudad por dicho rumbo, y deja enlamadas las tierras en que la agua ha verificado su mayor incremento en tiempo de lluvias: en estas tierras, y en las de Ixtecuapa, se hacen las principales siembras de melon y sandía que llaman de sereno, cuyo fruto es muy bueno, y lo consumen en todas las poblaciones inmediatas.

Otros tienen mas ó menos distante de la ciudad, y en todas direcciones, sus ranchos, con algun ganado y caballada; en ellos tienen sus pedazos cercados y hacen sus siembras; pero todo ello es de poca consideracion: en todas estas siembras, y mas particularmente en la de temporal, que es solo de maiz y frijol, consiste la subsistencia de la poblacion de esta ciudad, así como de las demas municipalidades y sus pueblos, en las que igualmente tienen terrenos. La cosecha de maiz que están actualmente recogiendo los vecinos de esta ciudad, podrá llegar á seis mil cargas.

Tambien siembran algun garbanzo, que se produce de muy buena calidad.

Como las contribuciones directas hacen á cada uno ocultar su posicion de fortuna, como no hay catastro y no son obligatorios los diezmos civilmente, no hay de donde tomar datos que con alguna aproximacion señalen la cantidad en cada produccion: cuando esto se pueda lograr, entonces se robustecerá la actual forma de gobierno, y los Estados y el gobierno general, tendrán mas de lo necesario para sus precisos gastos.

A mas de los manantiales que se han referido, hay otro á una legua al Poniente de la ciudad, que es el que tiene su acueducto hasta una fuente que hay en la plaza, de donde se surte el vecindario. De este mismo se aparta como un cuarto de surco de agua, que toma otra direccion por una barranquilla que le nombran el Chorro; esta agua es la que atraviesa la ciudad al Sur de ella, de Poniente á Oriente, y sirve para lavar y otros usos.

Algunos pueblos, como Atliaca, Apango y otros, hacen petates de palma, que algunas veces tienen buen precio en Acapulco, pero que no disfrutan de él sus constructores, porque estos los dan á un real, ó cinco cuartillas cuando mas: tambien hacen hilo de varias clases de maguey, que llaman mecailo.

Los de Petaquillas, con mas abundancia, y los demas pueblos en menos proporcion y número, se ocupan en hacer aguardiente mezcal: para esto, ya conocen las barrancas donde permanece alguna agua, allí colocan cueros en palos enterrados, y amarrados con bejuco los atravesaños, y hacen una escavacion que sirve de hornilla; en ésta ponen dos ollas de barro, embonadas la una con la otra, lo que constituye un alambique, donde despues de hecha una fermentacion con agua y maguey silvestre asado y machacado, la echan en estas ollas y obtienen el mezcal. Todo es provisional, de manera que el dueño del negocio, cuando ya no quiere trabajar ó el maguey le coge lejos, se retira á otro punto que mas le conviene. Los de Petaquillas hacen el mejor mezcal. Este aguardiente en estos pueblos, vale de seis á diez pesos barril de 16 botijas de á 16 cuartillos. Si se hicieran siembras de maguey con los hijos del silvestre, beneficiándolos, y se estableciesen fábricas regularizadas, se obtendria mezcal tan bueno como el afamado de Tequila, en mas cantidad, porque no tendria pérdida al destilar, y cada maguey rendiria mas que cuatro de los silvestres; mas se hace mucho con tan poco capital, tan malos útiles, y poco deseo de adquirir y trabajar.

Los jornales se hacen por mozos, los que cada treinta dias de trabajo ganan tres pesos, dos cuartillos de maiz por dia, y un real en plata cada seis, lo que se llama racion, y no se gana sino en dias que se han trabajado; en los feriados, en enfermedad ú holganza, no corre ni sueldo ni racion. Siendo sus propiedades rústicas tan pocas, y de tan poco valor, esta es la causa que en el tiempo que no es de siembra, hay muchos ociosos, y los que desean trabajar hacen petates, mezcal, ó comercian, aun cuando su capital sean dos pesos de fruta ó verduras que llevan á varios puntos donde saben se consumen, y á pesar de que esto los obliga á una subsistencia muy frugal en proporcion de las poblaciones, es muy corta la cantidad de mendigos.

La constitucion física de la poblacion en esta ciudad, Chilpancingo y los pueblos situados en las partes altas de la cordillera, es buena talla en lo general, y sin que manifiesten mucha robustez, son fuertes para el trabajo, valientes para la guerra y muy sufridos: lo primero tal vez consiste en el temperamento, y lo segundo en su educacion y trabajos de costumbre, que es la agricultura, aun en los llamados de razon, así como la arriería. No sucede lo mismo con los que están situados en la parte baja de la cordillera, aunque próximos á Tixtla, pues no participan de buena formacion en su talla: la mayor parte están escamosos por el pinto, y si acaso son sufridos y valientes, salidos de su pais pierden ambas cualidades, especialmente si suben hácia las mesas de la alta cordillera, de donde se desertan luego que pueden.

Su carácter es, si poco sociales, en estremo provincialistas; no quieren en su lugar á los estraños, ni aun de su mismo Estado, y hay gente que á pesar de tener una regular conducta y ver que se ocupan en trabajos útiles y honestos, son muy fáciles á ejercer venganzas y cometer asesinatos por agradar á alguna persona que en su distrito les es querida, que le temen ó aguardan de él algunos bienes; todos estos defectos serán remediados con que se consiga generalizar la educacion y que entiendan una religion que los moraliza; mas sostenida la tranquilidad pública en lo general, no son ladrones ni asesinos, y se han visto casos de devolver una mula cargada, que entre otras cosas llevaba oro del estraido de California.

El modo mas seguro de hacer una ilustracion pronta, consiste en que se realicen compañías de minas ó industriales, que imponiéndose antes de las costumbres del pais se establezcan en él, ya porque hay puntos ventajosos en que situarlos y que hay minas tambien, ya porque se harán de jornales mas baratos que en otros puntos de la República. Puesto esto en práctica, teniendo donde ganar un jornal los habitantes del distrito, se crearán otras necesidades que los obliguen á buscar el trabajo, y conocerán el bien que reciben de quien se los proporciona.

Paseos.—El de la Alberca lo es ya como un baño comun de uso constante, ya porque los sitios que forman las calles están sembrados de hortalizas, limas, naranjas, plátano, piñas y otros árboles; y como las cercas son de estacas de zompantle ú otros palos que prenden fácilmente, no deja de haber una arboleda agradable que cada dia lo será mas.

Razas.—De las 25,166 almas que componen la prefectura, serán 20,000 los indios; pero lo sensible es, que las 5,000 que quedan, ni son en la mayor parte de ellos instruidos, ni dejan parte de ellos de unirse á los indios en sus ideas de esterminar la raza hispano-mexicana, con el fin de conservarse y de hacer los robos y depredaciones que en estos casos ejercen, como sucedió en Chilapa, y esto lo prueba

el ver que los cabecillas contra Chilapa no todos fueron indios, y el principal tampoco lo era; esta es la razon porque el gobierno de este Estado necesita un tacto político particular para evitar sus sublevaciones y que cada dia tengan menos probabilidades.

Construccion de los edificios particulares y públicos de la ciudad de Guerrero.—Las casas de habitacion mas ó menos grandes constan de dos, tres ó mas piezas de habitacion; lo mas comun son tres piezas y dos cocinas, una para la comida y otra para las tortillas, pues en lo general el pan solo se come con el chocolate; la construccion consiste en abrir un cimiento á lo mas de una vara y media de profundidad; éste se rellena de piedra y lodo hasta el enrás del suelo; de aquí se eleva la pared á lo mas una vara de alto de mampostería de piedra y lodo, y el ancho de una vara, en cuya altura se enrasa la mampostería y se continúan los muros con adobe del grueso de cinco pulgadas: los vanos de las puertas que no corresponden en su ancho y alto en lo general, tienen la mocheta de adobe y el cerramiento consiste en umbrales de madera dura sin mas acepillarla, sino como viene de mano de los vendedores, es decir, cuartones labrados á hacha: sube la pared hasta como cuatro ó cuatro y media varas de alto, en cuyo enrás ponen en cada dos varas unos maderos gruesos rollizos de encino que salen por los dos lados del muro, y en los estremos pasa por un taladro una estaca que los constituye como unas llaves ó retenidas para asegurar las paredes; continúa el muro media vara mas, y en este enrás se forma una armadura sostenida por un puente que carga por medio de un pié derecho sobre los maderos dichos; sobre el muro y puente se ponen los pares que hacen un ángulo como de 30°, y consiste en unos morillos que aunque de cedro son muy tiernos, cargados de savia y con un diámetro de cosa de tres pulgadas; puestos los morillos se hace sobre ellos una cubierta de cañaveral, la que se amarra alternándole hilo de mecailo en cada caña y en cada morillo: acabada esta cubierta se le pone una capa de lodo, y sobre ésta la teja, asegurándola con mezcla en sus estremos; en el interior de las casas se saca un colgadizo de teja que carga en piés derechos de madera, adobe ó mampostería y puentes de morillo ó viga, y esto constituye los corredores. Al frente de la calle las mas tienen una verma de piedra y lodo que les asegure el cimiento, y suele servir hasta de balcon (así los llaman sin embargo de estar en el piso bajo). Hecho todo esto se enladrilla, en lo general mal, se repella y blanquea.

La iglesia con sus paredes de cal y canto y doce varas de ancho, un largo bastante regular y un alto proporcionado, su techo de teja forrado interiormente de tabla, es un edificio decente en proporcion á los particulares.

Enfermedades.—Las intermitentes de varias clases, la fiebre inflamatoria, el pinto y el crecimiento de garganta, llamado vulgarmente buche, son las mas comunes en el distrito y su capital; pero el pinto está generalizado en los pueblos próximos al rio de las Balsas, y los situados en sus lados; la causa de esta enfermedad debia escitar la curiosidad de nuestros médicos para honor de su profesion y para que el supremo gobierno general y los de los estados hiciesen emplear las medidas que aconsejasen, para evitar que se esté propagando de una manera tan notable, que en muchos pueblos que no lo habia es ya existente en mas del medio de su poblacion; las causas vulgares son las siguientes: unos creen que es el desaseo y el uso de la venus de los no pintos con los que lo están; otros que es una inyeccion de la picada de los mosquitos; otros que es porque comen el pescado bagre sin saberle limpiar y lavar cierta baba mucílago, y lo mas singular es, que hay quien diga que es por el acceso del hombre con la lagarta, y que lo han sabido por uno de los curas de esos pueblos.

El buche no cabe duda que consiste en materias que contiene la agua, y tambien seria un servicio de la medicina el espresar el modo de neutralizarlas, para que los que puedan hacerlo vivan con menos desagrado en estos puntos en que lo hay.

Instruccion pública.—Baste saber que ni aun en Ciudad Guerrero y Chilpancingo se sigue el sistema mutuo, y que la dotacion de los profesores es muy corta para conocer que no puede haber adelantos.

Como en esta noticia estadística me he propuesto decir lo que me parece verdad, y la verdad en ciertos puntos perjudica á su autor, espero que en el uso que haga de ella la Sociedad, omitirá cuanto pueda acarrear este resultado.

Punto de dos Caminos en el de México á Acapulco, febrero 17 de 1852.—*Juan Estrada.*

Valor por el que pagan sus contribuciones las fincas rústicas y urbanas de la prefectura del centro del estado de Guerrero.

		VALOR.	
	FINCAS RÚSTICAS.	PS.	CS.
2	Municipalidad de Guerrero...	1,300	00
111	Idem de Bravos............	144,977	00
	Id. de Zumpango del Rio....	000	00
	Id. de Apango	000	00
113	Fincas.		
	URBANAS.		
	Id. de Guerrero............	99,846	87½
	Id. de Bravos.	33,545	00
	Id. de Zumpango...........	10,460	00
	Id. de Apango.............	000	00
	Total de fincas urbanas......	143,851	87½
	Idem idem rústicas..........	157,977	00
	Valor total	301,828	87½

Esta cuotizacion fué hecha para el cobro de contribuciones en el año de 1849, y aun cuando su va-

lor real sea mas del doble, siempre da á conocer la pobreza del pais y los pocos brazos que pueden ocupar.

Dos Caminos, punto del de Chilpancingo á Acapulco, febrero 17 de 1852.—*Juan Estrada.*

GUERRERO (conspiracion de D. Juan y socios): Guerrero era natural de Estepona, en el reino de Granada, y habia venido de Filipinas en calidad de contador de la nao San Andres. Se quedó en Acapulco por enfermedad, y habiendo subido á México, solicitó se le pagase su sueldo, lo que se le negó por el virey Revilla-Gigedo, diciéndole que ocurriese á Manila. La miseria á que quedó reducido le hizo proyectar una revolucion, y habiendo pensado apoderarse de la nao á su vuelta á Manila, para ir á conquistar con ella alguna provincia de la China, se fijó en el plan de sorprender una noche al mayor de plaza de México, amenazándole quitarle la vida, para obligarle á firmar una órden en virtud de la que se pusiesen á su disposicion ciento cincuenta hombres de alguno de los regimientos de la guarnicion, y dejando á aquel jefe bien asegurado, marchar con esta tropa á la cárcel de la Acordada, poner en libertad ochocientos criminales que en ella habia, hacer lo mismo en la cárcel de corte y en la de ciudad, y con estos foragidos hacerse de las personas del virey, del arzobispo y de los oidores; echarse sobre los caudales de la casa de moneda, de la tesorería y de los mas ricos comerciantes; levantar en el palacio una bandera, llamando al pueblo á la libertad, y conceder á los indios la de los tributos: de Veracruz creia apoderarse con solo mandar un enviado, y abrir el puerto á los buques de todas las naciones, sin dejar salir ninguno para que no llegase la noticia á España, aunque temia poco de las tropas que de allá pudiesen venir, estando aquel gobierno ocupado en otras atenciones. Comunicó este plan al presbítero D. Juan Vara, capellan del regimiento de la Corona, gallego, aunque habia recibido las órdenes en México, á quien ofreció hacerlo arzobispo, y á D. José Rodriguez Valencia, andaluz, de profesion peluquero, mayordomo que habia sido del regente de Guadalajara Beleña, el cual debia ser nombrado embajador á los Estados-Unidos para pedir auxilios, ofreciendo á aquel gobierno grandes ventajas. Entraron tambien en la conspiracion D. Antonio Reyes, álias obispo, oficial retirado de dragones de España, de cuyo cuerpo habia salido con licencia absoluta; D. Mariano de la Torre, guarda del tabaco, y D. José Tamayo, maestro barbero; estos tres últimos americanos. El P. Vara dió conocimiento de lo que se intentaba á D. Antonio Recarey Caamaño, su paisano, en cuya casa vivia, que era uno de los principales plateros, arte que entonces estaba floreciente, y Caamaño hizo inmediatamente la denuncia al alcalde de corte D. Pedro Valenzuela, y persuadió al P. Vara á que se denunciase él mismo al arzobispo Haro. Preso Guerrero en 15 de setiembre de 1794, lo fueron en seguida los demas cómplices, y despues de largas actuaciones, en las que el fiscal Borbon pidió se pusiese á Guerrero á cuestion de tormento, la audiencia acordó se diese cuenta al rey, sin proceder á imponer castigo alguno en espera de su resolucion, lo que dió motivo á la real órden de 27 de marzo de 1800, por la que se dispuso, con consulta del consejo de Indias, en atencion á la larga prision y padecimientos de los reos, que Guerrero fuese destinado por seis años al presidio del Peñon, en la costa de Africa, del que no pudiese salir aun despues de concluida su condena, sin real permiso y noticia de su enmienda: que al P. Vara se remitiese bajo partida de registro á Galicia, encargando al arzobispo de Santiago, que luego que llegase, lo pusiese recluso en un convento ó casa de ejercicios espirituales, por todo el tiempo que estimase suficiente, hasta que diese señales de verdadero arrepentimiento, con perpetua prohibicion de volver á la América; en cuanto á D. José Rodriguez Valencia, se le desterró tambien perpetuamente de todos los dominios de Indias, mandándolo bajo partida de registro á su patria, que era Cartama, en el reino de Granada. Tamayo habia muerto en la prision; Torre fué destinado tambien al Peñon por dos años, y Reyes habia sido ya remitido á España. Al ejecutar estas disposiciones resultó, que el presbítero Vara se habia fugado del castillo de San Juan de Ulúa, en donde estaba preso: Guerrero se detuvo por enfermedad en Perote, y su genio enredador prevaleció de tal manera sobre la bondad del gobernador D. Jayme Alzubide, que éste le confió su correspondencia, y lo detuvo á pretesto de enfermedad, cuando sus compañeros marcharon á Veracruz, lo que hizo que el ministro contador, D. José Govantes, informase reservadamente de lo que pasaba al virey Marquina, quien dió órden terminante para que se le hiciese salir, como se verificó, y todos fueron embarcados para sus destinos en enero de 1802.

GUERRERO RODEA (Br. D. Lúcas): presbítero secular, que nació en Querétaro el año de 1625 de unos padres igualmente nobles que virtuosos. Siempre correspondieron sus obras y su porte á lo ilustre y distinguido de su nacimiento, y por eso enterado y satisfecho el ilustrísimo y venerable cabildo eclesiástico de la santa iglesia metropolitana de México, de su honradez, hombría de bien y demas realzadas circunstancias que adornaban su persona, lo eligió para colector y administrador de las rentas decimales, pertenecientes á aquella ciudad, á su jurisdiccion y á las de San Juan del Rio y Huichapan. Desde sus mas tiernos años profesó una cordialísima devocion á nuestra universal patrona y madre María Santísima, en su portentosa aparecida imágen de Guadalupe de México, y por eso tomó tan grande empeño en llevar por sí mismo desde la capital la primera imágen suya que hubo en aquella ciudad, en fundarle con los mayores afanes y esmeros la ilustre y venerable congregacion, que tanto ilustra y beneficia á la ciudad de Querétaro, y no sé si diga á todo la República, y en promover por todos modos sus cultos y adoraciones, hasta conseguir perpetuarlos en los devotos corazones de todos sus paisanos. Su grande y verdadera humildad no le permitió aceptar nunca el empleo superior de dicha venerable congregacion, que es

el de prefecto, y solo admitió el ser el primero de los congregantes que se asentaron, y el primer consiliario que se eligió. No hay duda que este recomendable sacerdote será inmortal en esa ciudad su patria y fuera de ella, no solo por su virtud y nobleza, sino mucho mas por haber sido el fundador de esta congregacion tan útil, benéfica y edificante, y el primer promotor de los estraordinarios cultos que hasta el dia se le tributan en dicha ciudad á María Santísima de Guadalupe; pudiéndose decir de él muy bien, lo que Sta. Leocadia dijo del glorioso S. Ildefonso para recomendar su mérito y devocion hácia la sagrada vírgen: "per te vivit Domina mea."—Murió este varon admirable, lleno de virtudes y de méritos, el dia 17 de mayo de 1685, á los sesenta años de su edad, con universal sentimiento de toda la ciudad, principalmente de sus amantes y agradecidos hermanos los congregantes. Fué sepultado en la bóveda de la iglesia de la venerable congregacion, con asistencia de todos sus individuos y de las personas principales del vecindario, haciéndole unos funerales dignos de tan benemérito padre y fundador. Para perpetuar la tierna y agradecida memoria de este ilustre y virtuoso sacerdote, que tanta gloria y esplendor supo dar á su patria, se colocó el año de 1803, en la antisacristía de la sobredicha iglesia, un retrato suyo, á mas del que hay en la sala de eleceiones y juntas, á cuyo pié se escribió un soneto, que recuerda á cuantos llegan á mirarlo, su caridad y devocion, su beneficencia y su generosidad.—J. M. D.

GUEVARA (Sor María Serafina Josefa): nació en Querétaro el dia 8 de junio de 1751, de padres decentes, honrados y piadosos, que fueron el Lic. D. Ignacio Guevara y D.ª Juana de Longaray, los que le pusieron en el bautismo los nombres de María Manuela. Desde que comenzó á rayar en ella el uso de la razon, manifestó una viveza grande y un entendimiento claro y sublime, con esto aprendió juntamente con su hermano D. Ignacio (que fué clérigo presbítero, y murió de religioso carmelita descalzo en el colegio de San Angel el dia 28 de diciembre de 1802) la gramática latina con perfeccion. Siempre mostró inclinacion al estado religioso, el que por fin abrazó tomando el hábito en el convento de Señor San José de Gracia de pobres capuchinas de dicha ciudad, el dia 14 de junio del año de 1772, y profesó el año siguiente el dia 21 del mismo mes, en que dejando el nombre que tenia en el siglo, le impusieron el de Serafina. Desde que entró en el convento fué muy amada de todas las religiosas, porque á todas las veia con el mayor aprecio y cariño, á todas las atendia y servia en cuanto estaba de su parte, y á todas edificaba con sus buenos ejemplos, porque fué siempre muy observante de su regla y muy puntual en el desempeño de sus deberes. En medio de esta estrecha observancia mostraba á todos un genio muy alegre y placentero, y una conversacion muy amena y divertida, por lo que en las pocas honestísimas recreaciones que tiene la comunidad, era la que entretenia y alegraba á las religiosas con sus dichos agudos y salados. Entre los muchos empleos que obtuvo en los capítulos, el último fué el de tornera mayor, el que desempeñó á toda satisfaccion, pues con su genio amable y dulce atraia á muchas personas que socorrian al convento con sus limosnas. Muchos sugetos, aun los mas condecorados, iban al torno solo por gozar de sus conversaciones, que al mismo tiempo que eran edificantes estaban acompañadas de instruccion y de agudeza. Cuando se efectuó la fundacion del nuevo convento de capuchinas de la ciudad de Salvatierra, fué electa presidenta y primera prelada de él, por el Exmo. Sr. arzobispo Dr. D. Alonso Nuñez de Haro, quien la obligó á admitir este cargo (que rehusó mucho su profunda humildad), porque conocia muy bien su sólida virtud, sus grandes talentos y realzadas circunstancias. Salió de su convento para aquel con las demas fundadoras el dia 11 de junio de 1798. Fué ciertamente en aquella nueva fundacion la columna y fundamento, pues la cimentó y aumentó con sus diligencias y fatigas. Así lo conocieron y esperimentaron sus hermanas, hijas y compañeras, y por eso la reeligieron por su abadesa en el primer capítulo que celebraron en 27 de junio de 1801. Es cosa muy particular y digna de notarse, que todos los acontecimientos principales de la vida de esta admirable religiosa, le sucediesen en el mes de junio, y por eso decia siempre á sus hermanas que ella habia de morir en junio, lo que efectivamente sucedió, pues acabó sus dias en 30 de junio de 1805, á los 54 años de su edad. Fué sepultada al dia siguiente con la pompa posible y con los honores debidos á su mérito, como madre y fundadora de aquel convento, dejando á todas sus hijas y hermanas llenas del mas justo y amargo sentimiento por su falta. En Querétaro, su patria, fué tambien generalmente sentida de todos los que tuvieron el honor de conocerla y tratarla, porque fué ciertamente digna del mayor aprecio y estimacion por sus singulares prendas y admirables circunstancias.—J. M. D.

GUICHICOVI (San Juan): pueblo del territorio de Tehuantepec; dista nueve millas al S. O. de la hacienda de Boca del Monte, y se va al pueblo por un angosto camino de mulas que atraviesa el Magaña (uno de los tributarios del Malatengo) á cinco millas de Boca del Monte, y poco despues es escabroso y pendiente. A una milla de San Juan intercepta el Pachine, y se estiende por una arboleda sombría, al salir de la cual es pedregoso, y en seguida serpentea por quebrados y elevados precipicios. La posicion de Guichicovi es notable por hallarse en una elevada meseta que forma la cima de un cerro áspero de la gran cordillera y domina una vasta estension de terreno al E. y al S., compuesta de colinas, valles y llanos. El pueblo ocupa una área como de treinta acres, en la cual se hallan las casas sin órden ni regularidad; las calles son angostas y tortuosas. Sus habitantes, restos de la antigua tribu Mije, están medio civilizados, son generalmente perezosos, ineptos y pobres, en medio de abundantes fuentes de riqueza. Su poblacion puede ser hasta de 5,200 almas, y cultivan el fértil valle y los llanos; siembran maiz,

ixtle, caña de azúcar, arroz, frijoles y plátanos. El número de ganados es comparativamente reducido; pero los habitantes se jactan de lo crecido del de las mulas, que aseguran asciende á muchos miles. Lo que mas llama la atencion en San Juan Guichicovi, es la respetable iglesia, construida de piedra, sin pulimento, oblonga, con arcos destruidos, sin techo y en ruina. Nada se sabe con respecto á la época de su fundacion. Una de las antiguas campanas, colgada de un andamio, con las insignias de la órden de Santiago, tiene la inscripcion siguiente:

PIE PATER DOMINICE ORA PRO NOBIS.
ROQUE GALLARDO.—GOBERNADOR
A.
1767.
FRAY JOSÉ MARIANO PALANO
CURA Y PRESIDENTE:
SANCTE JOANNES BAPTISTA ORA PRO NOBIS.

Entre los naturales de Guichicovi existe una tradicion vulgar con respecto á la construccion de esta iglesia; se dice que Cortés la levantó en una sola noche; él mismo sacó la piedra de la cantera, y revolvió la mezcla con clara de huevo. Pero debiendo, segun compromiso, concluirse antes de que el gallo cantara, el gran conquistador faltó á él, y nadie ha osado desde entonces emprender lo que un hombre tan valiente no pudo llevar á cabo.

Las vetas de mineral de hierro que se hallan en las cercanías de este lugar, son las mas ricas y estensas que se conocen en el istmo. Tambien se encuentra estaño á corta distancia en el cerro de los Mijes.

El camino de San Juan Guichicovi al interior en direccion S., pasa por la hacienda de la Santísima, atravesando los rios Malatengo y Citune, pasando á veces por precipicios de bastante estension, desde cuya cima se ven con bastante frecuencia las de Masahua, Petapa y la cordillera que divide por la parte del E. los límites del istmo y de Chiapas.

GUICHILONA: en el teritorio de Tehuantepec: volviendo á hablar de la division central del istmo, el camino de El Barrio á Tehuantepec, toma casi al S. por el camino del cerro Guievixía y el de Guichilona. Al subir á esta parte de la montaña divisoria, es pendiente y tortuoso el camino, y al llegar á la cima aumenta el declive; pero en este punto es sombrío y silvestre el paisaje. Al N. están las mesetas con las resplandecientes torres de las iglesias de El Barrio y Petapa; y al S., mas allá de la gran cordillera, las llanuras con sus haciendas y vistosos pueblos envueltos en una neblina que corre á orillas de las lagunas, marcando al mismo tiempo los límites del vasto Pacífico. Bajando por un camino resbaladizo, que en algunos puntos forma un ángulo de 15°, se llega á la hacienda de Guichilona, grande y valiosa en otro tiempo, pero en el dia abandonada y destinada esclusivamente á ser un hato para las recuas que van ó vienen del Pacífico.

Hay grandes corrales y algunas tinas para añil; pero los edificios están casi todos destechados y en ruina, pruebas patentes de negligencia y abandono. A una legua mas allá, está la estensa cadena de la cordillera, desde la que se perciben otra vez claramente los llanos; y entre los objetos que llaman la atencion, no es el menos notable la blanca bóveda de la pequeña iglesia de Chihuitan, brillando á los rayos del sol sobre la espesura de las hojas que ocultan la aldea. Cerca de ésta hay un ramal del camino que conduce á San Gerónimo, poblacion que se halla á una legua de la base de la montaña, á la orilla del rio Juchitan. Este pueblo, fundado por los españoles poco despues de la conquista, tiene una poblacion de 500 zapotecos, cuya ocupacion principal es el cultivo del añil. Lo único notable, despues de su admirable situacion y la salubridad de su clima, es la iglesia, construida por los frailes dominicos en el siglo XVI. Es un edificio oblongo, de estilo morisco en su arquitectura y muy bien conservado, considerando el abandono de los naturales y el largo periodo que ha trascurrido desde su fundacion. Arriba del altar hay algunos bajos-relieves regulares que representan al santo patron del pueblo, á S. Miguel, S. Pablo y S. Elías. La aldea es bonita y pintoresca en su conjunto. Probablemente el ferrocarril pasará por ella ó por sus inmediaciones.

Hay un camino del Paso de Chivela á San Gerónimo: parte de él fué construido por los ingenieros de D. José de Garay: es sumamente pendiente en algunos parajes y ofrece muchas dificultades para carruajes; pero volando uno ó dos puntos, puede hacerse transitable casi inmediatamente. La perspectiva es muy hermosa y variada por todo el Paso, y á corta distancia de los llanos hay varios manantiales de agua mineral, de suerte que estos lugares, que tienen tantas circunstancias que los hacen atractivos, deben sin duda llegar á ser muy frecuentados. Nada tiene de improbable á la verdad que las aguas de Chivela sean algun dia de tanto nombre y tan de moda como las de Saratoga y las de azufre blanco (White Sulphur). Despues de llegar á la base de la montaña, cerca del rio Verde, el camino llega por fin á los llanos, pasando por el Portillo de la Martar.

GUIJO (P. D. Gregorio Martin del): uno de los fundadores de la confraternidad de la "Union," su primer secretario y el que formó las reglas ó constituciones de esa venerable asociacion de eclesiásticos: tuvo especial disposicion para esa clase de empleos, pues con el mismo acierto desempeñó la secretaría de la ilustre congregacion de San Pedro y la del venerable cabildo metropolitano: fué un sacerdote instruido, virtuoso y muy dedicado á los ministerios de confesar y predicar: murió el 9 de agosto de 1676, y fué sepultado en el presbiterio de la iglesia del convento de religiosas de "Regina Cœli," en que tenia sus ejercicios la dicha confraternidad, con asistencia del mencionado cabildo y lucidísima pompa.—J. M. D.

GUILÁ (San Pablo): pueblo del distr. del centro, part. de Tlacolula, depart. de Oajaca; situa-

do en una loma, goza de temperamento templado, tiene 1,257 hab., dista 16 leguas de la capital y de su cabecera.

GUILOXI (San Sebastian): pueblo del distr. de Villa alta, part. de Zoochila, depart. de Oajaca; situado en la falda de una montaña, goza de temperamento frio y húmedo, tiene 316 hab., dista 20 leguas de la capital y 8½ de su cabecera.

GUILLEN (P. Clemente): natural de la ciudad de Zacatecas: tomó la sotana de jesuita muy jóven: en la religion obtuvo diversos cargos é hizo la profesion de cuarto voto; despues de haber sido catedrático de filosofía en México, fué enviado por los superiores á las misiones de la California, adonde llegó el año de 1714, despues de haber naufragado y sufrido otros gravísimos contratiempos, y allí permaneció treinta y cuatro años trabajando gloriosamente en varias misiones, especialmente en la de Liguig. Los últimos veinticinco años gobernó la de Nuestra Señora de los Dolores, que plantó él mismo por las razones que espone en estos términos el P. Clavijero, y que reproducimos aquí para que sirvan de gobierno en la reduccion de las tribus bárbaras.

"El trato con las diferentes naciones de la Península, dice el historiador, habia dado á conocer (á los jesuitas) sus diversos caracteres. Se habia observado que los cochimies, habitantes de los paises septentrionales, eran mas despiertos y dóciles, mas pacíficos y fieles, menos viciosos y libertinos, y por tanto, mas bien dispuestos á recibir el Evangelio y á sujetarse á la vida civil y cristiana. Al contrario, se habia advertido que los pericúes y guáicuras, habitantes de los paises meridionales, eran mas perezosos y poltrones, mas inconstantes é ingratos, mas taciturnos y dobles, y sobre todo, mas disolutos que los otros, y que sus tribus vivian en continuas disensiones y guerras, con las que se destruian recíprocamente.

"Por esta razon parece que la luz del Evangelio debió llevarse primero á los dóciles habitantes de los paises septentrionales; pero los misioneros juzgaron mas necesario la conversion de los otros, por que de ella dependia la tranquilidad de algunas misiones ya fundadas. Los uchitas, que habitaban entre Loreto y la Paz, manifestaban pretensiones de impedir la comunicacion entre estas dos misiones con diferentes hostilidades hechas á los que iban de la una á la otra. Los guaicuras de la Paz eran frecuentemente inquietados por los pericúes, sus antiguos enemigos. Ademas, los feroces indios de las islas de San José, del Espíritu Santo y de Cerralvo, aunque á solicitud del P. Ugarte habian hecho las paces con los guaicuras, habian vuelto á comenzar sus hostilidades, y tres veces tuvieron la osadía de saquear la mision de Liguig, en ausencia del misionero. Es verdad que el capitan del presidio fué con algunos soldados á castigarlos, matándoles tres ó cuatro, haciéndoles once prisioneros y tomándoles catorce canoas; pero estos castigos, aunque los enfrenaban por algun tiempo, no impedian del todo sus correrías. No habia, pues, mas remedio, que sujetarlos al yugo del Evangelio.

"Con este fin se trató de plantar el año de 1721 dos misiones en medio de aquellos bárbaros. Para la primera, dedicada á la Santísima Vírgen de los Dolores, fué destinado el P. Guillen, misionero de Liguig, pues los indios de esta mision fueron agregados á otras, por haber quedado reducidos á un pequeño número á causa de la enfermedad, y por hallarse espuestos frecuentemente á las correrías de tantos enemigos gentiles. Se resignó pues el P. Guillen á los nuevos trabajos y peligros de aquella árdua empresa, en que debia fabricar nuevos edificios, y congregar, civilizar, doctrinar, bautizar y gobernar nuevos bárbaros. Se fundó la mision en el mes de agosto del año citado en la playa de "Apate," distante de Loreto cuarenta leguas al Sur; pero despues, en obsequio de la comodidad de los indios, se trasladó á "Tagnuetía," lugar de las montañas distante de la playa casi siete leguas al Poniente.

"No podemos decir en particular lo que el P. Guillen tuvo que hacer y sufrir en la fundacion de aquella mision y en los veinticinco años que la gobernó; pero se sabe que con indecible trabajo sacó de los bosques á los bárbaros dispersos en ellos, y los congregó en nueve poblaciones, de las cuales tres se agregaron á la mision de San Luis Gonzaga, fundada en 1747 á espensas del nobilísimo mexicano D. Luis de Velasco, conde de Santiago. Se sabe tambien que siendo el territorio de la mision tan grande que se estendia de un mar á otro, no dejó en ella ningun indio que no fuese cristiano ó al menos catecúmeno. Sus tareas apostólicas eran mas laboriosas por la suma esterilidad de todo aquel terreno á escepcion de un corto espacio de la playa de "Apate," en el cual se sembraba un poco de maiz."

Hasta aquí la narracion de las tareas apostólicas del P. Clemente Guillen; para completar su biografía añadiremos, que en 1746, viéndolo el superior de las misiones muy débil por los años, los trabajos y las enfermedades, le exoneró del cargo de misionero y le envió á descansar á Loreto; mas aun allí continuó trabajando cuanto le fué posible, y dió un raro ejemplo de celo, porque habiendo llegado á la mision de tierra muy remota una anciana cuya lengua no entendian los misioneros, él á la edad de setenta años se puso á aprenderla con el solo fin de doctrinar á aquella mujer, y en este heróico ejercicio de caridad le sobrevino la muerte el año de 1748.—J. M. D.

GUILLEN DE CASTRO (P. D. Antonio): nació en la ciudad de Zacatecas, segun parece por el año de 1662, de padres honrados y cristianos: hizo sus primeros estudios de latinidad y retórica en su patria, y los de filosofía y teología en el colegio de San Ildefonso de esta capital, teniendo por maestro en la primera de dichas facultades al P. Alonso de Arrevillaga, jesuita muy distinguido por su virtud y letras, y por la exactitud con que desempeñó los cargos que obtuvo en su órden, desde enseñar los rudimentos de la gramática hasta las mas elevadas ciencias, desde superior de una residencia hasta procurador general á Madrid y Roma, y provincial de su provincia: bajo la direccion

especialmente de este padre, fué como nuestro D. Antonio se formó en el escelente método que posteriormente tuvo en sus estudios privados, y sobre todo en el ejercicio de las virtudes que con tanta perfeccion practicó. Habiéndose ordenado de sacerdote se dedicó al ministerio de la predicacion, con tal celo por la instruccion del pueblo, que fué uno de los mas fervorosos oradores de su tiempo, y tambien uno de los mas sólidos y acertados en tratar la palabra de Dios con el respeto y decoro que ella se merece. Hallábase entonces en boga ese vicio en predicar que con tanta eficacia como provecho supo ridiculizar el famoso P. Isla, en su "Fr. Gerundio de Campazas," y raros eran los predicadores que no se contagiaron con el mal ejemplo de esos profanadores de la cátedra del Espíritu Santo, que mas divertian y escandalizaban al pueblo, que lo edificaban é instruian en las verdades del Evangelio: el P. Guillen fué una de esas honrosas escepciones: proscribiendo de su estudio todo ese género de sermonarios, se empleó enteramente en el de las Santas Escrituras y del celebérrimo P. Cornelio á Lapide, cuyos comentarios casi llegó á saber de memoria, y sus sermones, aunque por lo comun poco concurridos por no ser de moda, producian los mas copiosos frutos en sus auditorios. Como prueba de esa cordura y solidez de sus discursos tenemos una coleccion de pláticas predicadas todos los domingos del año en la confraternidad de la "Union," con el título de "Despertador catequístico, esplicacion dogmática y moral de la doctrina cristiana, &c." En esa confraternidad, á la que se incorporó por los esfuerzos y exhortaciones del V. P. Dr. D. Juan de la Pedrosa, se hizo mas notable el P. Guillen; pues así antes de que ella se convirtiese en Oratorio de San Felipe Neri, como despues de que ya tuvo este carácter, siempre fué un verdadero felipense, celoso por la salvacion de las almas, humilde, obediente, pobre de espíritu y en el porte de su persona, constante en el ejercicio de la oracion y modelo de todas las virtudes. El amor á su vocacion fué tal, que habiendo algunos de los miembros de la "Union" resistídose á ir á morar á la casa del Oratorio el año de 1702, cuando se incorporó á la de Roma, alegando varios pretestos, él no puso la menor dificultad, y fué de los primeros en ir á habitarla, para dar con los demas principio á la observancia de su instituto. Perseveró allí desempeñando todos los ministerios sacerdotales, y sobre todo el del púlpito con tal dedicacion de su parte y concepto de la de sus superiores, que el resto todo de su vida predicó constantemente todas las pláticas doctrinales y morales del año con aplauso general: sobrevivió á la ereccion del Oratorio catorce años, y lleno de méritos y con opinion general de santidad murió el dia 1.° de noviembre de 1716. Cuéntase que anunció la hora de su muerte de una manera muy salada, pero que llamó mucho la atencion por el verificativo que tuvo. Entrada la noche preguntó qué horas serian, y habiéndoselo dicho, añadió: "Pues á las nueve estaremos entre los santos ó entre los muertos," á que replicó el P. Sosa que se hallaba presente, con doble sentido: "No entre los muertos (esto es, entre los réprobos), sino entre los santos;" y así fué en sentir de todos, tanto por el elevado concepto que se tenia de sus virtudes, cuanto por haber entregado su espíritu al Señor con los mas fervorosos afectos á la misma hora que habia señalado.—J. M. D.

GUIRIRIBIS: (V. Pueblos del Rio Yaqui).

GUIRO. (Véase Cuautecomate).

GUIVINI (San Juan): pueblo del distr. y fraccion de Ejutla, depart. de Oajaca; situado en un peñasco; goza de temperamento templado, tiene 183 hab., dista 42 leguas de la capital y 26½ de su cabecera.

GUSANO DE MAGUEY: una mariposa, probablemente nocturna, pone sus huevecillos sobre las pencas del maguey. Estos huevecillos se adhieren á la epidermis de la penca por cierto glúten de que están cubiertos. La mariposa pone en los meses de octubre y noviembre. Luego que estos huevos se fecundan, el gusanillo rompe la película, se adhiere á la epidermis de la penca, comienza á alimentarse con ella misma, y la taladra introduciéndose hasta cuatro ó cinco pulgadas. Dentro del cilindro que el gusano mismo ha formado vive por algun tiempo; habita allí en el estado de ninfa, y sale despues trasformado en mariposa. El gusano es casi del grueso del dedo pequeño y de la misma longitud; es enteramente blanco, á escepcion de la cabeza y estremidad del cuepo, que son de color de café; todo él se compone de una materia grasosa semejante á la mantequilla por su blancura y consistencia.

Lo mas particular de este gusano es que, siendo diáfana su piel, se observa en él con toda claridad la circulacion de la sangre, sin necesidad de usar del microscopio. En la parte superior de este gusano se advierte desde la cabeza hasta la otra estremidad un cilindro de una línea de diámetro en el que se percibe la circulacion de la sangre ó sístole y diástole del corazon.

Hemos estractado estas observaciones de las que escribió el Sr. Alzate, quien añade, que si Harwey cuando trataba de demostrar la circulacion de la sangre, hubiera conocido el *gusano del maguey*, con este solo insecto habria confundido á sus contrarios.

Ignoramos si los naturalistas europeos han tenido ocasion de examinar aquel gusano que tanto abunda en nuestro pais, y si han clasificado ya este insecto que tan minuciosamente observó el Sr. Alzate. Creemos que los enthomologistas modernos aun no han fijado cuáles son las funciones á que está destinado en los insectos el órgano que observó el Sr. Alzate en el gusano del maguey. Los anatómicos antiguos lo designaron con el nombre de corazon. Cuvier cree que este órgano llamado ahora *vaso dorsal*, no puede considerarse como un órgano de circulacion. Algunos suponen que este órgano está destinado á secretar la materia grasosa que abunda en los insectos; otros opinan que el vaso dorsal es un órgano rudimental. En lo general se conviene en que es susceptible de un movimiento de sístole y diástole. Mr. Strauss, adoptando la opi-

nion de los antiguos, considera el *vaso dorsal* formado de dos membranas, que presentan la imágen de dos cilindros. Los autores del "Diccionario pintoresco de historia natural," no creen muy satisfactoria la esplicacion que da Mr. Strauss de la circulacion de la sangre en los insectos; pero la materia les ha parecido tan oscura que aun no fijan sobre ella su opinion.

Tal vez si el *gusano del maguey* se observase mas detenidamente haciendo de él una exacta anatomía, se aclararia aquel punto sobre el que aun están dudosos los enthomologistas de la Europa.

GUTIERREZ (V. MÁRTIR, FR. BARTOLOMÉ): nació en la esquina de la calle de Santo Domingo que vuelve á la de Donceles, á 4 de setiembre de 1580, y en Puebla se resolvió á marchar con la mision de Filipinas. Aprendió aquel idioma, y predicaba con bastante fruto. Ya tenia cultivada grande heredad para Jesucristo, cuando fué desterrado por el emperador del Japon; pero solicitado de nuevo por aquellos cristianos, vivió muchos años con ellos disfrazado en los montes, manteniendo la pureza de la fe, hasta que descubierto en 10 de noviembre de 1629, lo condujeron á la prision, en la que padeció cerca de tres años, y en 30 de setiembre de 1632 murió consumido de las llamas en compañía de otros religiosos. En las Gacetas del P. Sahagun consta, que en 8 de febrero de 1728 pasaron al ayuntamiento de México todos los documentos necesarios para promover la beatificacion de este mártir esclarecido, que sufrió la doble prueba de agua y fuego, como lo dice el epígrama latino impreso en Madrid por Fr. Pedro Gaspar de San Agustin.

GUTIERREZ DE LARA (ESPEDICION DE D. BERNARDO): cuando caminaban Hidalgo y Allende para Béjar, tuvo Gutierrez de Lara una entrevista con ellos en la hacienda de Santa María, en las inmediaciones del Saltillo, donde recibió de mano de estos jefes el título de teniente coronel, que despues le confirmó el congreso de Apatzingán. Diéronle asimismo el de enviado cerca de los Estados-Unidos del Norte. Esta comision no pudo desempeñarla por el arresto que ambos jefes sufrieron en las Norias del Baján. A pesar de esta desgracia reunió Gutierrez de Lara catorce patriotas esforzados, y abandonando su casa y familia marchó por desiertos inmensos y senderos desconocidos, no menos que por naciones bárbaras, hasta llegar á Washington despues de cuatro meses de penas, y de haber caminado mas de mil cuatrocientas leguas. Espuso su comision; pero sin efecto, tanto porque no se reputó legítima su autorizacion, como porque entendió que dichos Estados se interesaban en adquirir para sí parte de los terrenos que ocuparan con su ayuda y auxilio, asunto en que ni debió, ni quiso comprometer á su patria.

Pasóse á Nueva-Orleans, y con las buenas disposiciones que encontró en aquellos vecinos, y auxilios que estos en lo particular le franquearon, logró reunir cuatrocientos cincuenta soldados anglo-americanos, todos aguerridos, duros en el trabajo y fatigas militares, y muy certeros y diestros en el manejo de las armas, los aleccionó previamente, sobre todo en la táctica de aprovechar todos los tiros sin el menor desperdicio de pólvora y balas de que se hallaba escaso.

Con este puñado de valientes emprendió su espedicion para nuestra República; tomó posesion de la villa de *Nacogdoches* hallándola abandonada, é hizo lo mismo del presidio de la *Trinidad*, y despues por sorpresa de la bahía del Espíritu Santo, con todas las municiones de boca y guerra. En recobro de este punto se presentaron mas de dos mil hombres realistas comandados por los gobernadores de Nuevo-Reino de Leon y de Tejas. Sitiáronlo por espacio de cuatro meses en el que sostuvo varios ataques: sus soldados hicieron sobre los sitiadores tales estragos, que despues de las carnicerías hechas con las guerrillas que dispuso, y veintisiete acciones generales que les dieron, obligó á sus enemigos á que levantasen el sitio, retirándose para Tejas con pérdida de mas de una cuarta parte de sus tropas, y solo catorce hombres de los sitiados.

Habiendo salido Gutierrez de Lara en su persecucion acompañado de algunos indios *cojates*, alcanzó á los realistas acampados en el paraje llamado del *Rosillo* donde les presentó accion: dispuso el ataque en que logró derrotarlos, obligándolos á abandonar el campo, salvándose con la fuga los gobernadores y varios trozos de soldados dispersos. Tomóles ademas toda la artillería y parque, caballada, y bagajes que conducian. Continuó la persecucion de los pocos que aun quedaban, los cuales entrándose en la ciudad de Béjar procuraron fortificarse en ella; pero sitiados y estrechados allí por un sitio rigoroso, se hubieron de rendir á discrecion. Presentáronsele y se postraron de rodillas ambos gobernadores implorando la clemencia de Gutierrez de Lara, y la gracia de la vida. Tomada posesion de aquella plaza y aseguradas las personas de ambos mandarines españoles, nombró una junta gubernativa y general en nombre de la nacion mexicana formada de personas íntegras y elegidas *popularmente* para que á usanza militar juzgara á los prisioneros, y que solo se ejecutasen los que á juicio de ella merecian esta pena por condena legal, y prévia audiencia.

Cuando entendia en este negocio, supo Gutierrez de Lara que el comandante Elizondo se dirigia sobre Béjar con una fuerza de mas de dos mil hombres armados, en la que venia reunida la tropa de Chihuahua. No tuvo paciencia para esperar allí el ataque, sino que reunido con la de su mando salió á ahorrarle una parte del camino: encontrólo prevenido y campado en el paraje que llaman del *Alazan*, sitio ventajoso para recibir una accion de guerra; sin embargo, le presentó batalla como lo habia hecho en el *Rosillo:* el fuego se sostuvo tenazmente por una y otra parte por cuatro horas; mas al fin se declaró la victoria por Gutierrez de Lara, teniendo éste la pérdida de veintidos hombres muertos, y cuarenta y dos heridos; el enemigo perdió mas de cuatrocientos, y tuvo que abandonar su par-

que, municiones y una riqueza que en sus ajuares y monturas portaba aquella galana y vistosa division.

Regresó Gutierrez de Lara con sus despojos á Béjar, y allí supo que el general Arredondo se hallaba ya en la villa de Laredo con una fuerza de mas de mil quinientos hombres; formó incontinenti sus planes de defensa, y se preparó para volver á salir á batirlo como á Elizondo. La tropa entusiasmada con las anteriores acciones se preparaba para obtener este nuevo triunfo, cuando por una de aquellas desgracias que no es dado á los hombres prever ni evitar, vino á quitárselo de las manos *D. José Alvarez de Toledo,* hombre de fama por sus intrigas y que ha dejado en los dos mundos la pestilente memoria de sus arterías y bajezas. Era este un americano de las islas Antillas que habia sido nombrado suplente de ellas en las primeras córtes de Cádiz, donde marcó la memoria de su existencia por una intriga, cuya esculpacion se creyera hoy sincera, si por su conducta posterior y criminal no hubiera dado él mismo el triunfo á sus perseguidores.

Residia éste en Norte América, desde donde procuró ganar el afecto del congreso de Apatzingán, haciéndole creer que era persona muy interesante y capaz de desempeñar la representacion nacional mexina cerca de los Estados Unidos. Sus esposiciones dirigidas á que con el diploma *se le ministrase una crecida cantidad de dinero,* fueron desgraciadamente atendidas, á pesar de los informes que contra él hicieron el mariscal D. Juan Pablo Anaya, el Dr. D. Juan Robinson, y otras personas dignas de ser creidas por su verdad y patriotismo. En vano representaron contra él, pues fueron desoidos.

Este hombre, pues, que en la corte de Washington afectaba ser rival del enviado de España, obraba en secreto, de acuerdo con él, y no dejaba piedra por mover para frustrar los designios de Gutierrez de Lara; puso en accion los resortes de la calumnia y procuró desconceptuarlo con su tropa; al intento habia colocado en ella varios individuos tan astutos, pérfidos y reservados como él para que espiasen todas las operaciones de Gutierrez de Lara y lo desacreditasen por su parte.

Luego que arrestó á los gobernadores se presentó con cuatro de estos agentes ocultos, y con la máscara de un celo patriótico pidieron á Gutierrez con instancia que entregase las personas de los arrestados y prisioneros al pueblo para que los despedazase, pues se hallaba conmovido y ansiaba tumultuariamente tomar venganza de las atrocidades que dichos gobernadores habian hecho en las personas de los generales Hidalgo, Allende y demas de su comitiva prisionera. Gutierrez de Lara se resistió á esta entrega, aunque ignoraba el espíritu de malignidad que contenia tal pretension, y por el contrario, dispuso que los reos se mantuviesen en custodia segura hasta que se terminase su proceso y fuesen condenados legalmente: repitieron sus pretensiones y lograron seducir á unos sesenta patricios que estaban mas quejosos de los prisioneros; tambien sedujeron á la mayor parte de la junta, de la que recabaron una órden en que prevenia que la guardia de los arrestados los entregase en el acto sin escusa ni pretesto, á la gavilla de exaltados, que se presentó en forma de tropa. No pudo menos de obedecer y cumplir sin esperar, como debia, la órden del jefe principal; así es que apoderados de los prisioneros los condujeron inmediatamente al inhumano y cruento degüello que perpetraron. Luego que supo Gutierrez de Lara este atentado, no pudiendo cortarlo (porque aquel era un verdadero motin militar) mandó que volase en su socorro un sacerdote, á quien no solo no permitieron que les dispensase los auxilios espirituales, sino que lo denostaron, y vomitaron tambien muchas injurias contra el que lo mandaba, por lo que á todo escape tuvo que volverse adonde estaba el comandante Gutierrez.

Comunicaron luego este hecho á Toledo sus agentes, haciendo al comandante autor de estos atentados, y para hacerlo odioso generalmente, esparcieron la noticia á toda la nacion angloamericana. Toledo marchó luego para la frontera, confiado en el partido que desde luego creyó le habian formado sus agentes. Comunicó por oficio su llegada á Gutierrez de Lara ofreciéndose á servir de su segundo; pero entendido éste de sus ardides y depravadas intenciones, no solo rehusó aceptar sus servicios, sino que le apercibió que se retirase. En efecto, salió de la frontera marchando á la villa de Natchitoches, donde por medio de una pequeña imprenta que tenia consigo publicó no pocos impresos dirigidos á desconceptuar al comandante, y recomendar su mérito personal. En ellos proponia que si se le confiaba la espedicion pagaria inmediatamente los sueldos de la tropa que habia servido á las órdenes de Gutierrez de Lara: que continuaria en lo sucesivo acudiéndola con el prest y con otras magníficas gratificaciones, y que sobre todo, él se comprometia no solo á obtener la victoria, sino á poner en la misma conformidad, á disposicion de la nacion mexicana, todos los demas estados y provincias de ella en su deseada libertad é independencia.

Tan lisonjeras ofertas obraron todo su efecto en gente venal é inesperta, y por tal medio consiguió sus depravados intentos. Sedujo asimismo la parte principal de los vocales nombrados de la junta, por lo que recabó de ella el nombramiento de comandante general. Mandósele á Gutierrez de Lara entregase las municiones de boca y guerra, armamento y aun los planes que habia dispuesto para batir á Arredondo, lo que ejecutó á la sazon misma en que iba á partir á la campaña. Obedeció al fin á este decreto; pero quedando penetrado de amargura al ver las tropas desalentadas, ya porque se hubiesen desengañado de lo quimérico de sus promesas, ya porque no tenia Toledo aquel prestigio que alienta al soldado y que le asegura la victoria, confiado en la pericia de un general. Dióse al fin la accion, perdióla Alvarez de Toledo, y la nacion perdió cuanto habia adquirido con gloria de sus armas en sus anteriores triunfos. Toledo se escapó

á los Estados Unidos y de allí pasó á España. En los periódicos de aquella nacion trató de justificar su lealtad al rey Fernando, alegando esta desgracia como mérito y prueba de su lealtad. Recibió de aquel monarca la gracia á que aspiraba; y obtuvo una pension anual sobre la renta de correos en Madrid.

GUZMAN (Nuño de): el hombre que, como Hernan Cortés, ha tenido la dicha de asegurarse una posteridad imperecedera, ó que como Pedro de Alvarado, tuvo la buena suerte de girar en rededor de un planeta tan esplendente que lo bañaba con sus destellos, descarga al biógrafo de un inmenso trabajo, porque, cual los grandes señores en la corte de sus reyes, les basta anunciar su nombre para ser luego conocidos por todos sus títulos y calidades, buenas ó malas. Siguiendo esta regla en la reseña biográfica de *Alvarado*, me limité á decir lo muy preciso, porque su nombre, inseparable del de el inmortal conquistador de México, será indeleble en la historia americana desde el Perú hasta *Xalisco.* ¿Mas quién conoce á Nuño de Guzman, con todo y sus altas calidades de Presidente de la Audiencia de México, Gobernador de la Nueva-España, Conquistador y pacificador de las naciones independientes del antiguo imperio mexicano, fundador del dilatado reino de la Nueva-Galicia, hoy Estado de *Xalisco*, y Gobernador de la provincia de *Pánuco*, partida hoy por los Estados de *Tamaulipas, Nuevo-Leon y San Luis Potosí?*...... ¿Quién, repito, conoce al que siendo el primero que en México desempeñó aquellos encargos, escepto el de *Pánuco*, obtuvo tambien la difícil y peligrosa confianza de la severa corte española, para tomar su residencia á *Cortés*, á *Alvarado* y á los *Oficiales Reales?*.... Muy pocos son los que de él tienen noticia, y ninguno hay que la tenga completa, porque la desgracia, que suele perseguir á los hombres aun mas allá del sepulcro, ha sido verdaderamente cruel con *Guzman.* La historia, que ha recogido cuidadosamente todos sus crímenes, todos sus desaciertos y todas sus debilidades, no nos ha trasmitido con pureza una sola de sus buenas acciones, ni menos ha pensado en templar la crudeza de sus coloridos. Ella nos refiere sus hechos á la manera que un juez imparcial razona la sentencia del bandido sin defensa, á quien despacha á la horca. Mi intento es suplir, en la pequeña parte que puedo y permite la naturaleza de este escrito, aquella deficiencia de la Historia; pues que se trata de algo mas que de dar á conocer á un hombre célebre, hasta hoy confundido con los malvados ordinarios; se trata de arrojar alguna luz en el periodo mas interesante de nuestra historia; en el que debe verse como punto de partida de nuestra organizacion política. *Nuño de Guzman* fué el primer Magistrado, propiamente civil, que vino á México. Envióla la corte de España con la árdua mision de poner término á la arbitraria y turbulenta dominacion de los conquistadores. Él forma, pues, el punto de separacion, á la vez que de enlace, entre el fin del duro y violento estado de la conquista, y el principio del establecimiento de un órden civil, regular y comun.

Nuño de Guzman, natural de Guadalaxara de España, estaba avecindado en la isla de Santo Domingo, llamada antiguamente la *Española*, cuando *sin mas servicios ni esperiencia de guerra*, segun dice el Cronista *Herrera*, fué proveido en el gobierno de la provincia de Pánuco. Llegó á su Gobernacion el dia 20 de mayo de 1528, y desembarcó en el pueblo de *Pánuco*, llamado entonces *Santi-Estéban*, ó *San Estéban*, del Puerto, lugar de su residencia. Allí fué recibido con arcos triunfales, procesion, fiesta y alegría universal (1), * que muy pronto se cambiaron en luto y desesperacion.

Guzman no era avariento, sino ambicioso, y como la provincia se encontraba muy léjos de llenar sus quiméricas esperanzas, presto se vió forzado á desarrollar aquel genio atrevido, turbulento y emprendedor que constituian su carácter, y que ha dejado marcado con un hondo surco de depredaciones y crueldades, el largo periodo de su administracion. Pretendiendo que en cierta demarcacion de límites ó distribucion territorial hecha por el Lic. Márcos de Aguilar, se le habian segregado algunos pueblos pertenecientes á su gobernacion, para incorporarlos á la que despues formó la jurisdiccion del Vireinato, lo reclamó al tesorero *Alonso de Estrada*, entonces Gobernador de la colonia, por medio de *Sancho de Caniego*, su comisionado, quien estrenó su mision ejecutando graves malos tratamientos en la persona de *Pedro Gonzalez Truxillo*, que intentó disputarle el paso. Las esperanzas y los temores consiguientes á todo cambio político, habian encontrado en *Pánuco* un inagotable sugeto en las primeras providencias de Guzman, porque dió y quitó pródigamente oficios y encomiendas, espidió y derogó ordenanzas, despachó comisionados por todas partes para averiguar la legitimidad de los títulos de propiedad, hizo comparecer á todos los Caciques para conocerlos y que lo conociesen y respetasen; y no satisfecha su incansable actividad con lo que en el interior hacia, despachó á *Caniego* á hacer descubrimientos y conquistas para ensanchar su gobernacion, internándose en ellas á mas de cuarenta leguas, hasta introducirse dentro del territorio concedido al desventurado *Pánfilo de Narvaez.* No quedó satisfecho, porque solamente descubrió salvajes y terrenos desiertos.

Los gastos de esta espedicion, que duró cinco meses, y la penuria de los recursos mas necesarios para tales especulaciones, determinaron á *Guzman* á emprender el tráfico atroz en que escedió á todos los que le habian precedido en la especulacion de carne humana. Espidió licencias para vender á sus súbditos, que él tambien esportaba por su cuenta á las islas á cambio de caballos y de ganados; y como esta especulacion le producia cuantiosas ganancias, la llevó hasta el punto de casi despoblar su gobernacion (2). Cuando comenzó á notarse la escasez de aquella inmoral mercancía, se propuso suplirla por un medio ilegal, haciendo al efecto in-

* **Véanse las notas al fin de este artículo.**

cursiones en el territorio del Vireinato, sobre el cual enviaba espediciones con el espreso designio de hacer esclavos á sus habitantes. *Estrada*, que como ya se dijo, gobernaba en la capital, no descuidó la defensa de su dignidad y de sus derechos ultrajados, y apoyado en las simpatías de la ciudad, que se manifestó vivamente conmovida contra aquellos atentados (3), exigió, primero por vías suaves, y últimamente con la amenaza de las armas, que el temerario gobernador de *Pánuco* se redujera á sus límites. Este no solamente despreció las quejas y las amenazas, sino que aspirando á legitimar sus usurpaciones, reunió tropas y avanzó hasta su frontera, resuelto tambien á ensancharla por la fuerza.

Mientras él se hacia así respetar ó temer de sus vecinos por la audacia y rapidez de sus movimientos, multiplicaba en el interior los escesos y violencias que lo hacian el azote y el terror de sus súbditos y comarcanos. A *Truxillo*, el que intentó impedirle la invasion del Vireinato, no obstante ser hombre de pró y uno de los conquistadores, lo sujetó á la cuestion de tormento, y despues de mandarlo azotar públicamente, le hizo enclavar la lengua. Los otros no eran mejor tratados, pues á los que no ahorcaba ó azotaba, les confiscaba sus bienes ó hacia otros malos tratamientos; y tan poco respetuoso á los derechos de propiedad como lo era respecto de los de seguridad, dice *Herrera* que hizo arrancar de las heredades de los particulares los naranjos y granados trasportados de Castilla, para formarse con ellos una huerta. Así debia proceder necesariamente el magistrado que decia no tener *cuatro hombres de bien* en su distrito; juzgando quizá que los malos no tenian derecho á ninguna especie de garantías. La exasperacion produjo levantamientos que daban márgen á horribles atentados, y estos condujeron á algunos infelices Caciques á suicidarse; caso, dice el mismo historiador, jamas visto en aquella tierra.

No era posible que entre un número tan grande de descontentos faltara alguno que formalizara sus quejas; y como de éstas eran partícipes aun los mismos funcionarios independientes de *Guzman*, la corte de Madrid supo muy pronto lo que pasaba. Afortunadamente para éste, las quejas de los otros llegaron juntas con las que él tambien elevaba al trono, reclamando escesos y atropellamientos por parte de los Gobernadores de México, y es de presumir, en buena crítica, que la corte encontrara abultados los que de él nos refieren los historiadores, y no despreciables los que denunciaba de sus enemigos, puesto que contra el poderoso influjo de *Cortés* y de otros altos personajes, empeñados en su ejemplar castigo, él, en vez de éste, mereció la singular confianza de la corona para desempeñar el importante y espinoso encargo de Presidente de la primera Audiencia que vino á México, y en cuya creacion se pensaba encontrar el remedio de todos los desórdenes y abusos que afligian á las Colonias.

Este nuevo gérmen, á la vez de calamidad y de esperanza, entró por las puertas de la ciudad, del 5 al 8 de diciembre de 1528 (4), estrenando su poder el dia 9 con la brusca destitucion de los alcaldes ordinarios de la ciudad, entonces de alta y respetada autoridad. Estimóse, y con razon, como un golpe de estado dirigido á imponer respeto y temor, pues que los funcionarios destituidos debian terminar en su encargo con los pocos dias que faltaban del mes. *Guzman* llegó antes del 1.° del año nuevo, constando del citado libro de Cabildo, que en aquel dia presidió la eleccion que el Ayuntamiento hizo de sus nuevos vocales. La corte dispensó á aquel magistrado la singular gracia de permitirle retener con la presidencia de la Audiencia y la gobernacion general de la Nueva-España, su particular de *Pánuco*.

Colocado *Guzman* en un teatro tan vasto y libre, cual lo era el gobierno de la primera de las colonias americanas, y sostenido por colegas que no le contradecian, luego dió libre vuelo á su carácter emprendedor, haciéndose notar, sobre todo, por la impetuosidad y aun crueldad con que hacia llevar al cabo sus determinaciones; no siempre, por desgracia, ajustadas á los preceptos de la justicia y de la moral. Sin embargo, el sincero *Bernal Diaz* dice: "que en obra de quince ó veinte dias que habian "llegado á México el Presidente y los Oidores, se "mostraron muy justificados en hacer justicia." La limitacion es sobradamente espresiva.

La falta, ya no diré que de una historia, sino aun de una coleccion regular de monumentos relativos al gobierno colonial, han influido decididamente, y mejor diria, que han creado una opinion errónea, en virtud de la cual se confunden generalmente dos principios de accion ó personalidad muy distintas, que lejos de haber caminado perfectamente unísonas, como muchos creen, se conservaron siempre, especialmente en los primeros tiempos, en la pugna que le es posible mantener á un inferior contra su superior. Hablo del gobierno español y de sus tenientes, entre quienes no se reconoce, por lo comun, otra diferencia que la de ver en estos unos instrumentos dóciles y ciegos del capricho del otro; entendiéndose ademas que todas sus demasías eran inspiradas ó ilimitadamente aprobadas por él. No era así; y el carácter de la mision encomendada á la Audiencia y á su Presidente, bastarian para desmentir aquella suposicion. Entre las concausas que determinaron la desgracia de *Cortés*, una de ellas tenia por fundamento las quejas formuladas contra su administracion, por el uso arbitrario que hizo de su poder, oprimiendo y vejando á la raza conquistada, que sujetó á rudos trabajos y á duros tratamientos. A fin de refrenarlos, despachó la metrópoli algunos comisionados con amplios poderes; mas como ellos tenian la desgracia de morirse súbitamente, y cuando apenas habian puesto el pié en nuestro continente, se dispuso cambiar la forma y personal de la administracion, encomendándola á la toga, esperando que en ella encontrarian los pueblos la compasion y la justicia que inútilmente se habian buscado en la espada del conquistador. De aquí nació el pensamiento de confiar el gobierno á la Audiencia, á quien se dieron muy detalladas instrucciones y órdenes para su régimen, que medianamente observadas, habrian cicatrizado las heridas

de la conquista y preparado un lisonjero porvenir á las razas sojuzgadas.

Entre las instrucciones dadas á la Audiencia, ocupaba el preferente lugar la órden mil veces reiterada, y otras tantas desobedecida, que recomendaba y prescribia el buen tratamiento de los indígenas y la pronta y concienzuda reforma en el sistema de repartimientos. Para facilitar la ejecucion de estas medidas, y en pro de ellas, se disponia que los indios fueran encomendados á las personas que pareciera los tratarian *como á hombres libres que eran*, prefiriendo á los casados, en atencion á *que de éstos se tenian mas esperanzas*, y á los conquistadores, como justo premio de sus antiguos servicios. Tomando en cuenta que el lujo y la pasion del juego se habian apoderado de éstos con un frenesí que afortunadamente comienza á desaparecer de nuestras costumbres, la metrópoli dictaba severas medidas represivas y leyes suntuarias como un medio indirecto de templar los gravámenes y vejaciones que aquellos despilfarros harian pesar sobre los indios encomendados. Ultimamente, la Audiencia traia el especial encargo de tomar residencia á *Cortés*, á los Oficiales Reales y á *Pedro de Alvarado*, por las concusiones y escesos de que se les acusaba; manifestándose deseosa de hacer en los delincuentes un saludable escarmiento que restableciera la justicia y la moralidad en los paises nuevamente descubiertos. Tal era la noble y alta mision confiada á la primera Audiencia, cuyos individuos correspondieron á ella mirando mas á sus particulares afectos, dice *Herrera* (5), que al cumplimiento de las Ordenanzas é Instrucciones reales, ni á la justicia.

El gran poder conferido á la Audiencia ponia á las colonias en mayores riesgos de los que habian corrido, porque su ejercicio iba á provocar el estímulo de las dos mas terribles pasiones en hombres de moralidad equívoca; la envidia y la codicia. Una y otra se despertaron con frenesí en el Presidente y sus colegas. La facultad de residenciar á sus antecesores les dió todos los medios de vejar á cuantos les escedian en mérito y servicios; ya por el comun y ruin placer que encuentran los hombres nuevos en la humillacion del que juzgan superior, ya por la esperanza de consolidar su poder, nulificando á los que pudieran ser sus competidores. *Cortés* y sus parciales fueron las primeras víctimas de su envidia, ejerciendo en los que pudieron haber á las manos, terribles escarmientos.

Justo es decir que estas medidas violentas no estaban enteramente destituidas, en su orígen, de conveniencia ni de razon, atendida la causa que las motivaba. *Cortés* y sus adictos hacian en la corte, y dentro del mismo México, los mas poderosos esfuerzos para conseguir que aquel volviera á las colonias investido del mando supremo político y militar; y como para llegar á este resultado era necesario dar á conocer la mala administracion de la Audiencia, de aquí nacieron dos facciones estremas que se hacian la guerra sin tregua ni descanso. Un incidente altamente honroso á los viejos soldados de *Cortés* vino á dar la señal del rompimiento entre los bandos disidentes. Uno de los capítulos puestos contra el conquistador era la defraudacion hecha á sus compañeros del lote que les correspondia en los tesoros adquiridos por la conquista; y como el cargo era embarazoso, aquellos, sacrificando su interes y desafiando los peligros, se reunieron, con licencia de un alcalde, ante *García Holguin*, y allí, dice *Bernal Diaz*, "firma-" mos que no queriamos partes de aquellas deman-" das del oro, ni de la recámara de Guatemuz (*a*), " ni que por nuestra parte fuese compelido *Cortés* " á que pagase ninguna parte de ello; y deciamos, " que sabiamos cierto y claramente que lo enviaba " á su majestad, y lo hubimos por bueno hacer " aquel servicio á nuestro rey y señor."

La Audiencia no podia ver con ojo tranquilo este rasgo de caballerosa lealtad, que hasta cierto punto se presentaba como una directa provocacion, atendido el estado que aquí guardaban las cosas; en tal virtud, aliando la causa pública á la privada, y dando á aquella manifestacion el carácter de una liga ó conjuracion secretamente encaminada á apoyar las pretensiones ambiciosas de *Cortés* y á embarazar el exacto cumplimiento de los mandatos de la corte, se decidió á enfrenarla de una manera que quitara para lo de adelante la tentacion de repetirla. La Audiencia procedió rigorosamente contra los firmantes, por multas, destierros y otras demostraciones, participando de esta mala suerte *Pedro de Alvarado* y el inestimable historiador que me ha ministrado estas noticias (6).

Si bien estas medidas podian bastar para contener las maquinaciones del interior, eran absolutamente insuficientes para obtener lo que el mismo gobierno tan ardientemente deseaba; la consolidacion de su autoridad. Sus esfuerzos y pretensiones se estrellaban contra los que en la corte hacia su poderoso rival, *Cortés*, fuertemente empeñado en volver á la América investido del mando supremo. Reputábasele en consecuencia, y no sin razon, el foco de todas las cabalas que aquí se preparaban, y aborrecíasele como al natural agente y protector de los descontentos. Los Oidores lo acusaban tambien de que hacia enviar á sus criados firmas en blanco, que él llenaba haciendo su propio elogio y el proceso á sus enemigos; cosa á la verdad nada estraña en la moral y política de aquellos hombres, no peores sin embargo que los nuestros.

La Audiencia pensó cortar de raiz las inquietudes y cuidados que le causaban estos manejos, dando un golpe de estado que no hizo mas que arrastrarla á mayores descarríos; triste fruto de las medidas mal calculadas. Discurriendo *Nuño de Guzman* á la manera de algunos de nuestros políticos revolucionarios, apeló al sistema representativo, tal cual se practicaba en su siglo, con la esperanza de hallar el remedio de los males públicos, ó mejor dicho, su salvacion personal. Al efecto reunió en la Catedral á los procuradores de las ciudades y villas que se encontraban en la capital, con mas algunos de los conquistadores y principales jefes militares; y abierta que fué la sesion, les propuso el nombramiento de una diputacion encargada de

representar á la corte las necesidades de las colonias. Hasta aquí iba bien el negocio; mas como al proyecto venia unida la pretension de que la eleccion recayera en determinadas personas, parciales por supuesto del Presidente, y se queria ademas que una de sus principales instrucciones fuera la de impedir la vuelta de *Cortés*, sus viejos y leales compañeros de armas no quisieron suscribirla, y de aquel primer ensayo no se recogió mas que lo que despues hemos cosechado de él en abundancia: *voces, tabaola y vehetria*, segun dice el sincero historiador antes citado, testigo presencial y actor en la escena como representante de *Goazacoalco* (7).

No habiendo correspondido la eleccion de procuradores al gusto de los partidarios de *Cortés* y de los otros descontentos, se apresuraron á informar por su lado contra lo ocurrido, lo cual les valió nuevos destierros, multas y cuasi confiscaciones, porque la Audiencia, usando de su legal poder, daba y quitaba á su placer los repartimientos, fuente primera entonces de bienestar y aun de opulencia. Previendo tambien, y no se equivocaba, que los ofendidos multiplicarian sus quejas y refinarian sus precauciones hasta hacer llegar aquellas á la corte, creyó impedir su efecto por medio de resoluciones tan severas como arbitrarias, que no hicieron mas que darle el aliento necesario para cometer mayores escesos, y el sopor que hace dormir al déspota en los brazos de una imprudente confianza. Como un preludio de sus nuevos descarríos, comenzó por sistémar la interceptacion y apertura de la correspondencia que venia de España y salia de las colonias, llevando la precaucion hasta el punto de costear agentes cuya única mision era sustraer, por astucia ó por fuerza, la que se conducia fuera de estafeta, corriendo la misma suerte la que venia de la corte, sin respetar el sello real. El abuso llegó á términos de obligar al monarca á espedir una Real órden (8) en que conminaba con la pena de destierro perpetuo de todos sus dominios á los quebrantadores de la fe pública; órden á la cual, dice *Herrera*, que la Audiencia tuvo el arrojo de replicar, que lo contrario era lo que convenia al mejor servicio de su majestad.

La confianza, como antes decia, de nulificar las quejas de los agraviados y la imprudente codicia del Presidente y de los Oidores, los arrastró á tan abominables y vergonzosos escesos, que seria permitido dudarlos, por honor mismo de nuestra especie, á no verlos referidos en las historias mas acreditadas. No solamente rehusaron decididamente poner en práctica las disposiciones humanas y tutelares dictadas por el monarca en favor de los infelices indígenas, sino que exacerbaron sus antiguos padecimientos, tanto por el aumento de las gabelas y soltura concedida á los encomenderos, como porque *Guzman*, continuando aquí el tráfico de esclavos que introdujo en Pánuco, suplia con los súbditos del Vireinato la despoblacion que habia causado en la Provincia de su gobernacion. Subiendo, en fin, al pináculo del despotismo y de la tiranía, los magistrados vieron en las quejas un síntoma de rebelion ó de desobediencia, que castigaban inexorables con palos, azotes, tormentos y confiscaciones. Vez hubo en que dejándose arrastrar *Guzman* de su feroz carácter, quebrara los dientes con el puño de su baston á una de las víctimas de su insolente tiranía.

El primer Obispo de México, *Fr. Juan Zumárraga*, habia llegado á esta ciudad junto con la Audiencia, trayendo la investidura de *Protector de indios*, y el especial encargo de hacer cumplir las leyes espedidas para su libertad y buen tratamiento. Esta mision, que tal vez emprendió desempeñar con el mismo fervoroso entusiasmo que manifestó en la rebusca y destruccion de los monumentos históricos y artísticos de los mexicanos, le valió muy luego á él y á sus beneméritos colaboradores, el odio de los gobernantes, al que siguieron de cerca los mas indignos y brutales tratamientos. El clero regular, á quien entonces estaba especialmente confiada la administracion espiritual de las colonias, era el único refugio donde los indígenas podian buscar simpatías, consuelo y proteccion, y todos los monumentos de la época confirman que jamas la imploraron vanamente. Sin el caritativo celo de esos héroes del cristianismo y de la civilizacion, que todo lo sacrificaban á su propaganda, favor, consideraciones, bienestar y aun la vida, es casi seguro que los frutos de la conquista se habrian desmoronado en las manos de ávidos y duros aventureros, y que la España no habria adquirido en breve tiempo mas que desiertos, que le seria necesario repoblar para hacerlos proficuos.

Cerrados para los indígenas el corazon y los oidos de los gobernantes, acudian en tropel á sus padres espirituales, que siempre valientes y generosos, les impartieron su caritativa proteccion desafiando al poder sin mas armas que su energía, su crucifijo y su breviario. Estas, aunque débiles, les imponian; y como el medio mas seguro para prevenir sus molestias era el evitar el combate, las previnieron, dictando órdenes severas en que se prohibia á los quejosos elevar sus recursos al Obispo y á los religiosos curas de almas, y á éstos el acogerlas. Sin desalentarse por ellas el Sr. *Zumárraga*, todavía intentó ejercer su ministerio de proteccion, solicitando de *Guzman* la moderacion de las insoportables gabelas y tributos con que la Audiencia oprimia á los indígenas; mas de este rasgo generoso de su zelo pastoral solamente cosechó reconvenciones y pesadumbres. El Presidente le respondió secamente, despues de recordarle no olvidara hablaba con sus superiores, que las órdenes de la Audiencia deberian ser ejecutadas, so pena de ser tratados los inobedientes como lo habia sido el obispo de Zamora (9). Cárlos V lo habia hecho ahorcar pocos años antes de las rejas de su prision.

Colocadas bajo un tal pié de hostilidad las dos potestades reguladoras de los destinos de la colonia, y empeñada cada una, por su propio interes y por conciencia, en llevar al cabo su respectivo programa, parecia que la paz no podia restablecerse sin que una de ellas dejara el puesto, á menos que ambas se resignaran á arrostrar con las querellas y escándalos que debian esperarse de una tan vio-

lenta situacion. El desaliento llegó á penetrar en el ánimo del Sr. *Zumárraga*, á punto de sentirse dispuesto á permitir el retorno de los Prelados y otros padres graves que quisieran abandonar el pais; mas antes de adoptar esta medida estrema, quiso tentar otras de conciliacion ó de enmienda. Con este objeto reunió una junta eclesiástica, que despues de largas y sérias deliberaciones, se fijó en un pensamiento, muy loable á la verdad y propio de su santo carácter, pero no ciertamente el mas acomodado á las circunstancias. El mismo Obispo nos dice que se acordó "hacer venir á México un Reli-" gioso para que predicase un sermon en el que " exhortase á los individuos de la Audiencia á " cumplir con sus deberes, y declarase que por be-" neficio de Dios los religiosos no eran culpables " de las infamias de que se les acusaba (10)."

Diez y ocho siglos hace que se ventila el difícil problema de la predicacion en materias políticas, y los hombres continuarán debatiéndolo hasta el fin del mundo, sin adelantarlo una línea mas del estado en que lo dejaron San Pedro y San Juan en su disputa con el sacerdocio judaico, mientras lo ventilen en un terreno tan pendiente y resbaladizo como lo es el en que lo colocó el entusiasmo religioso de aquellos varones apostólicos. Parece que el primer ensayo fué feliz, ó por la mesura del predicador ó por el sufrimiento de los oyentes: mas no tuvo la misma dicha el que con mayor solemnidad se repitió en la solemne fiesta de la Pascua de Pentecostes, haciendo de protagonista el primer obispo de Tlaxcala. Este virtuoso prelado subió al púlpito, revestido de sus paramentos pontificales "para " declarar solemnemente que ni él ni sus hermanos " los frailes eran culpables de lo que les imputaban " y acusaban los miembros de la Audiencia; que " no habian faltado á sus votos y reglas, y que creia " de su obligacion rebatir y hacer frente al menos-" precio que se queria echar sobre los predicadores " del Evangelio, que indefectiblemente caeria so-" bre su doctrina (11)."

Cuáles fueran los términos que el orador empleara para vertir estos conceptos y cuáles sus amplificaciones, podemos presumirlos por el epílogo que de ellos nos ha conservado el Sr. *Zumárraga*, quien necesariamente habrá, cuando menos, templado su vehemencia; y es seguro que ellos habrían hecho sensacion aun en estos tiempos de indolencia, de pusilanimidad y de desconcierto. Mas si el ataque era fuerte y directo, la repulsa fué tal, que en ella se traspasaron aun los límites de la decencia.— " Mandóle muchas veces el Presidente que callase " ó se bajase del púlpito; mas como se resistiese á " hacerlo, el oidor *Delgadillo* envió un alguacil, " que seguido de muchas personas de su parciali-" dad, agarraron al predicador y lo arrancaron " violentamente del púlpito (12)." Ya se imaginará el lector que á este escándalo debieron seguir otros muchos como su necesaria consecuencia, que si bien una concordia podia adormecer, jamas seria bastante poderosa para destruir en su gérmen. El Obispo de Tlaxcala puso luego en accion sus armas, lanzando un terrible anatema sobre los violadores del templo y de su pastor; y la Audiencia esgrimió las suyas contestándole con un decreto inapelable de destierro de todos los dominios españoles, que hizo luego poner en ejecucion. El venerable prelado resistió á los ejecutores, no apelando á la fuerza ni á la ayuda de los hombres, sino buscando un asilo al pié de los altares del mismo santuario profanado; y aunque el inflexible Presidente respetó la egida, no por esto se condolió de la víctima, pues haciendo cercar con tropa la iglesia, prohibió bajo pena capital que se le introdujeran víveres, y allí lo habria hecho morir, á no haberse interpuesto el Sr. *Zumárraga*, que manejando el negocio con calma y prudencia, logró cortar la dificultad con una transaccion en que cada cual rebajó algo de sus estremas pretensiones. Convínose en que el oidor *Matienzo*, que no habia tenido parte alguna activa en los acontecimientos, recibiria secretamente en nombre de la Audiencia la absolucion de las censuras; y así quedó por entonces restablecida la armonía entre los dos poderes, que de tiempos muy atras eran enemigos ó rivales.

Aquella se turbó muy presto, provocando otro lance no menos violento que el precedente, y que influyó de una manera decisiva en el nuevo giro que dió *Guzman* á sus proyectos, hasta verse lanzado en el camino de aventuras y de riesgos que lo condujeron á la conquista de *Xalisco*. Una de esas contiendas sobre asilos, tan absurdas en su teoría como inmorales en su práctica, desavino al Presidente con sus colegas porque, contra su voto y voluntad, mandaron éstos arrancar del sagrado á dos refugiados que reclamaban ademas el goce del fuero eclesiástico. La Audiencia no tenia superior en México, y por consiguiente era inútil apelar á los medios legales ordinarios: ¿qué hacer en tal conflicto?.... Atenerse á sus propios recursos; y esto hizo el obispo de México, dirigiéndose procesionalmente con su clero á la cárcel, para arrancar de los oidores, con el prestigio de la pompa y gravedad de esta ceremonia, lo que por ningun otro camino podia conseguir. El ensayo fué inútil y aun algo peor; tambien fué funesto para la moral pública, porque el clero asistió únicamente para oir los clamores y gemidos de las víctimas, atadas en ese momento á la tortura; y cuando esforzando sus plegarias, acompañadas con la amenaza de censuras, quiso tomar un tono mas imponente, el belicoso Oidor *Delgadillo* se arrojó sobre los Religiosos con lanza en ristre y dispersó la procesion á puntas y botes. En seguida, y para darles una flagrante prueba de todo lo que la Audiencia podia acometer, hizo ahorcar á *Cristóbal Angulo*, criado de *Cortés* y uno de los reos, y al otro, despues de ser azotado públicamente, le mandó cortar un pié. Nadie se detiene en la mitad de su camino, y los Oidores prosiguieron por el comenzado hasta llegar, segun dice *Herrera*, "á dar un pregon para que so pena de " muerte, llevasen á todos los clérigos y frailes á " la cárcel (13)." Si al historiador se dieron pruebas de este hecho, al crítico le es permitido dudar de su estricta verdad.

Desavenidos el Presidente y los Oidores desde

el suceso de la estraccion y ejecucion de los retraidos, no faltaron nuevos disgustos que soplaran el desabrimiento, hasta el punto de hacer desear á los unos desembarazarse de la incómoda presencia del otro, para gobernar con entera libertad. Un poder que camina por sendas estraviadas ó peligrosas, solamente subsiste mientras dura la íntima y estrecha union de sus miembros; así es que presintiendo *Guzman* que aquellas desavenencias tendrian un trágico desenlace, especialmente para él, pues ya se sabia entonces el favor y consideracion con que habia sido recibido en la corte su implacable enemigo *Cortés*, y que éste preparaba su vuelta armado del terrible poder de capitan general de la colonia; tomando en cuenta, repito, estos peligros, pensó seriamente en evitarlos, y el plan que siguió para conseguirlo, revela en él un hombre de genio y de talento. Los Oidores deseaban alejarlo, menos quizá por el ambicioso designio que les atribuye *Herrera*, *de quedarse solos en el gobierno*, que por la esperanza de dominar la dificultad de las circunstancias, no teniendo en su seno quien con su oposicion pudiera entorpecer su marcha. *Guzman*, aprovechando con rara sagacidad las faltas de sus colegas, y especulando con sus propias desventajas, trazó, para sí, un plan no solo de liberacion, sino de próspero y glorioso porvenir, seguro de que aquellos le facilitarian todos los medios de alcanzarlo, á trueque de verse desembarazados de su presencia. Entonces discurrió la conquista de *Xaliseo* y de los Estados internos, que dirigida con menos inhumanidad y barbarie, habria lavado todas sus faltas y contentado todas sus ambiciones, dándole ademas un distinguido asiento entre los hombres que han ilustrado el Nuevo-Mundo.

Propuesto el pensamiento á la Audiencia, ésta se apresuró á facilitarle los medios de su realizacion, inclusos aquellos que no pendian de su poder y que comprometian su responsabilidad. Las Ordenanzas de descubrimientos que regian en aquella época, no permitian que estos se hicieran á espensas, ni aun con ayuda del tesoro público; pues la licencia se limitaba á permitir el enganche y armamento de la espedicion, debiendo ser los gastos de cuenta de su jefe, que á su vez exigia lo mismo de los que lo acompañaban. Aunque estas restricciones garantizaban á los pueblos de la horrible opresion é insoportables exacciones á que en tiempos de anarquía y de despilfarro los sujeta el sistema de ejércitos permanentes, por otra parte los esponia á daños y peligros no menos graves; pues cuando, como en el caso presente, el descubridor era el jefe mismo del gobierno ú otro personaje influente, se apelaba al inicuo arbitrio, que probablemente fué la base del que despues, por una corrupcion del lenguaje y de los principios se llamó *préstamo forzoso;* se forzaba, digo, á los ciudadanos, ó á contribuir con los gastos de la espedicion, ó á servir á sus espensas, dándose así una relevante prueba de que los mejores sistemas degeneran en una insoportable tiranía y se convierten en una calamidad pública, sacándolos de sus naturales quicios.

La Audiencia no se detuvo por estos inconvenientes; antes bien, prestando mano fuerte á *Guzman*, puso á su disposicion el terrible azote con que, en nombre del bien público, el despotismo atropella y ultraja la dignidad y los derechos del hombre. " Gastóse mucho en esta jornada, dice *Herrera*, " porque á unos hicieron servir con sus personas y " á otros con armas, á otros con caballos, y sobre " esto hubo ejecuciones, vejaciones, prisiones, ame- " nazas y tantas estorsiones, que era verdadera ti- " ranía." No llenando todavía estos recursos el presupuesto de *Guzman*, la Audiencia lo autorizó para tomar nueve mil pesos de las arcas públicas; esceso y atentado, en aquellos tiempos, mucho mas grave que el de vejar y saquear á los particulares, pero que bien merecia la pena si por él se abreviaba la salida del Presidente. Éste emprendió su marcha á fines del año de 1529, llevando quinientos españoles entre infantería y caballería, y de quince á veinte mil indios auxiliares Mexicanos y Tlaxcaltecas. Los mexicanos perpetuaron en sus pinturas ó anales geroglíficos, el recuerdo de esta espedicion como uno de los sucesos mas memorables. Representáronlo por medio de un ginete vestido con traje idéntico al que usaba *Alvarado*, llevando en la mano una cruz que le sirve de estandarte, y de cuyos brazos pende un gallardete encarnado. Enfrente de esta figura se ve el símbolo representativo del cielo, y saliendo de él una víbora que se inclina á la tierra en ademan amenazante. El antiguo intérprete de estas pinturas dice en su esplicacion: *Fingen que sale la culebra del cielo, diciendo que les venian trabajos á los naturales* (de Xalisco) *yendo los cristianos allá.*

Por no cortar en mi narracion el hilo del suceso que ha dado á *Guzman* su horrible celebridad, y que forma el principal asunto del proceso, habia pasado en silencio el hecho con que aquel y sus colegas rompieron la marcha en la carrera de atrocidades y de escesos, que despues marcaron el periodo de su administracion, al principio, como ya dije, justa y arreglada. El monarca entonces reinante en Mechoacan, conocido en las historias con los nombres de *Zintzicha*, *Tangajuan*, y mas comunmente con el de *Caltzontzin*, se habia entregado voluntariamente á Cortés tan luego como supo la toma de México, viniendo en persona á jurar vasallaje al rey de España. Entonces, y como una muestra de su sumision, le tributó al rey muy ricos presentes, entre los cuales figuraban los metales preciosos por valor de *ciento y cinco mil pesos de oro* (14) y cuatro mil marcos de plata baja.

Como ésta no fué, por supuesto, su última liberalidad, *Guzman* debió juzgarlo poseedor de incalculables, y quizá diria mejor, de inagotables tesoros, pues tanto él como *Cortés* y los otros conquistadores, se imaginaban pisar un suelo de oro y de plata en que sus soberanos no tenian mas trabajo que el de mandar recoger cuanto quisieran. Ignoraban tal vez que los metales preciosos eran en México un artículo de comercio, mas bien que una moneda ó signo representativo de los valores, y que el que poseian los últimos monarcas era el fruto cosechado durante muchos reinados anteriores, segun así lo

dijo *Moteuczoma* á *Cortés*, y en esta ocasion lo repitió *Caltzontzin* al ávido *Nuño de Guzman*. A pesar de esto, él hizo comparecer en los primeros dias de su gobierno á los principales Caciques, so pretesto de conocerlos y de que le prestaran obediencia, y uno de los llamados fué el infortunado *Caltzontzin*. Presintiendo quizá la desgracia que lo esperaba en México, se escusó de venir, enviando un presente, que *García del Pilar*, execrable instrumento de las exacciones y maldades del Gobernador, estima en mil marcos de plata y seiscientos pesos de oro; pero éste, lejos de calmarlo, no hizo mas que estimular su codicia, y así instó hasta que tuvo en su poder y dentro de su palacio (15) á la víctima, que encerró en una estrecha prision, haciéndole sufrir diarias vejaciones para estorsionarle nuevos tesoros. El rey de Mechoacan no volvió á ver la luz del sol, sino cuando su verdugo salió de México para la conquista de *Xalisco*, adonde lo llevó entre su comitiva como prisionero. Aquí comienza el espantoso drama, cuyos pormenores se encuentran en los fragmentos del proceso que siguen á esta noticia histórica; y aquí tambien comienza la nueva era de *Nuño de Guzman*, descubridor y conquistador de los Estados internos.

Éste, como ya se ha dicho, salió de México con su ejército á fines del año de 1529, y tomando por *Xilotepec* (16), aproximándose á Mechoacan, llegó al rio de *Toluca* ó *Lerma*, que vadeó junto á *Conguripo*, y por haber, segun dicen, descubierto este paso el 8 de diciembre, le puso el nombre de *Nuestra Señora* (17). De allí pasó á la capital del reino, la antigua *Huitzitzilan*, hoy *Tzintzuntzan*, donde hizo sufrir á *Caltzontzin* las primeras crueldades del atroz tormento con que preparó su muerte, y que será siempre un baldon para su autor. Habiéndole arrancado por este medio enormes sumas colectadas entre sus amigos y vasallos, que hicieron los mas duros y generosos sacrificios por salvar á su rey, y desengañado de que no podia estorsionarles mas, levantó su campo, y dirigiéndose á *Puruándiro*, hizo alto á las márgenes de un rio distante dos leguas de aquella poblacion. Allí se detuvo algunos dias para consumar el mas odioso y execrable de los crímenes que puede cometer el hombre puesto en el camino de perdicion; el de acumular la infamia y el descrédito sobre la cabeza del inocente para justificar el crímen que en él se intenta perpetrar. Ahogar la queja con la sangre de la víctima, es un consejo de la tiranía, y *Guzman* lo puso en práctica, reuniendo en su persona las funciones de juez y de verdugo. Acusado *Caltzontzin* ante él, de conspirador, lo condenó á ser quemado vivo, ejecutando luego esta sentencia. Tal fué el principio de aquella espedicion que la Justicia divina debia hacer concluir para el conquistador, cual la anunciaban sus fatídicos auspicios.

Levantado el campo, se dirigió al territorio de *Xalisco*, y entrando por el que hoy forma el distrito de la *Barca* (18), llegó al valle de *Coynan*, donde fué recibido de paz. Arrojándose en seguida sobre *Cuizco*, decidió en una batalla que dió á las márgenes del rio, cerca de *Ocotlan*, la sumision de aquel pais, pudiendo estender libremente sus correrías hasta los pueblos inmediatos á *Guadalaxara*. Aquella victoria la manchó con un rasgo de barbarie y de crueldad, que desgraciadamente formó en lo sucesivo la parte favorita de su sistema. Habiéndose llevado prisionero al cacique de *Cuizco*, que era anciano y muy obeso, lo echó á uno de esos perros feroces que los conquistadores adiestraban contra los indios, *que lo mordió malamente*, dice Herrera, *dejándole allí abandonado, sin saber si murió*. En este lugar fué donde saboreó *Guzman* el primer sueño de gloria y de ambicion, adjudicándose todo el territorio de la *Barca* para fundar quién sabe cuál alto título que ennobleciera su nombre.

Dejando asegurada su conquista con un fuerte que construyó en *Jamain*, se dirigió á *Ponzitlan*, donde permaneció algunos dias para recibir la sumision de todos los Caciques comarcanos, que se apresuraban á ofrecer su vasallaje, sin contar con la Cacica de *Tonalan*, á quien reconocian por soberana, y contra la cual no dejaron de provocar un tumulto, censurándola su sumision. *Guzman* hizo su entrada el 25 de marzo de 1530, entre regocijos y fiestas de los naturales, que presto debian cambiarse en duelo. Indignados los pueblos de la cobardía de sus señores, que así los entregaban sin resistencia, se reunieron en la plaza de *Tetlan* para deliberar sobre su situacion. El nombre de *Caltzontzin* y su trágica muerte circulaban de boca en boca con indignacion y espanto, y consultando más á su patriotismo que á sus fuerzas, pues solo eran tres mil guerreros, se pusieron en marcha para arrojar á los invasores, que todavía saboreaban el sustancioso banquete con que los habia obsequiado la Cacica de *Tonalan*. Formados en irregular batalla, y sin hacer aprecio de los requerimientos de *Guzman*, trabaron una encarnizada pelea, que duró tres horas y que debió ser muy reñida, puesto que fué necesario que el apóstol Santiago viniera por segunda vez en auxilio del ejército español. Herrera dice: (19) que en este reencuentro "sacaron la lanza " de las manos á Nuño de Guzman, y le dieron bue- " nos palos, como él mismo confesó; y que su ma- " yordomo dijo, que se habia apeado á ponerle los " piés en los estribos, porque los habia perdido."— Del pueblo generoso que tal hizo, no ha quedado mas memoria que una de esas piedras equilibradas ó movedizas, objeto de la admiracion y del culto de las antiguas generaciones.

Cuando esto acaeció, hacia muy pocos dias que habia salido á espedicionar por el Norte con ochenta españoles y mil auxiliares, *Pedro Almendes Chirinos*, vulgarmente llamado *Peralmindes*, el mismo personaje que antes hizo un tan principal papel en México durante el turbulento gobierno de los Oficiales Reales, y que ahora marchaba como capitan de *Guzman*. El debia internarse, como simple descubridor, hasta una distancia de sesenta leguas, dando luego la vuelta por el Poniente para reconocer la mar del Sur hácia *Tepic*, punto señalado para le reunion. Despues de la batalla de *Tetlan* dispuso *Guzman* continuar sus descubrimientos bajo el mismo sistema, y al efecto despachó con igual

fuerza que á *Chirinos*, á *Cristóbal de Oñate*, ordenándole pasara el rio grande de *Tolotlan*, y que entrando por el valle de *Tlacotlan*, hasta llegar á los confines de los que entonces llamaban *Teules Chichimecas*, que segun el mapa de Mechoacan, levantado por el P. *Beaumont*, era el territorio de *Zacatecas*, diera la vuelta á esperarlo en *Etzatlan*. El conquistador se quedó recorriendo los pueblos descubiertos, estendiendo sus correrías á todos los que hoy forman el distrito de *Guadalaxara* y los de su tránsito hasta *Etzatlan*, adonde llegó en principios de abril, siendo una calamidad para ésta y las poblaciones inmediatas, por los escesos y depredaciones que cometian sus tropas, faltas de lo necesario.

Allí permaneció dos meses en espera de sus esploradores, que dieron muestras inequívocas de su actividad y diligencia. *Chirinos*, siguiendo la ruta del Norte que se le habia trazado, llegó hasta el punto de *Acatic*, que separa el distrito de la *Barca* del de *Lagos*, y atravesó éste hasta llegar á *Comanja*, de donde retrocedió por lo salvaje y errante de las tribus que ocupaban el territorio, volviéndose á *Acatic*. De aquí, siguiendo nuevamente su antigua ruta, llegó hasta la *Bufa de Zacatecas*, de donde, por un rasgo de audacia incomprensible en nuestros tiempos, devolvió doscientos indios amigos que lo acompañaban, reemplazándolos con igual número de *Zacatecos*. Prosiguiendo con éstos, dió la vuelta por *Xerez*, *Tlaltenango*, atravesó la áspera Sierra del *Nayarit* y subiéndose hasta *Guainamota*, arribó al fin á la costa del Pacífico, mas allá de San Blas y de donde desagua el rio grande de *Tolotlan*, en el punto llamado *Zentipac*, tomando de allí la vuelta para *Etzatlan*, donde se incorporó con *Guzman*.

Cristóbal de Oñate siguió la banda occidental del Rio grande, y menos afortunado que *Chirinos*, tuvo que conquistar su terreno palmo á palmo hasta *Izcatlán*, donde lo pasó en balsas. En este lugar se observó un hecho que prueba hasta qué punto se habia infiltrado en el espíritu de las tropas el aliento y espíritu guerrero. La caballería no pudo entrar en accion por lo áspero del terreno, y avergonzándose los soldados de llevar las armas limpias, alanceaban los cadáveres que encontraban sembrados por el camino, para ensangrentar sus lanzas, *cuya travesura*, dice el historiador (20), *hacian porque solamente la infantería habia peleado.* Entrando el ejército en el valle de *Tlacotlan*, no tuvo que vencer mas resistencia que la que le opusieron cuatrocientos guerreros de *Teponahuasco*, cuya derrota le aseguró la sumision de todos los otros pueblos del Norte de *Guadalaxara*. Prosiguiendo su camino por *Huexotitlan*, *Teocaltiche* y los demas de este lindero del distrito de *Lagos*, hasta llegar á los de *Aguascalientes*, tuvo noticia de que *Chirinos* habia recorrido los situados mas al interior, por lo que tomando la vuelta al Poniente, se dirigió á *Nuchistlan*, hoy distrito perteneciente á *Zacatecas*, adonde llegó en el mes de abril de 1530, siendo recibido de guerra por los naturales, que en número de seis mil se fortificaron en el Peñol, donde once años despues encontró el famoso *Pedro de Alvarado* el término de su carrera y de su vida.

Seguro *Oñate* de la fidelidad de los pueblos que dejaba á su espalda, juzgó que no era cuerdo intentar por entonces rendir á viva fuerza á los indios fortificados en el Peñol de *Nuchistlan*. En tal virtud, dispuso fundar una poblacion á la vista del enemigo, á la que por entonces dió el nombre de *Espíritu Santo*, cambiado despues por el de *Guadalaxara*, primer asiento y ensayo de la ciudad, hoy capital de *Xalisco*. Habiendo dejado allí un regular destacamento para imponer al enemigo, prosiguió sus descubrimientos por *Xuchipila*, que le opuso una obstinada resistencia; y adelantándolos por el rumbo de *Xalpa*, llegó á *Tlaltenango*, donde fué recibido de paz, é instruyó los autos ó diligencias que, segun la jurisprudencia del tiempo, le aseguraban el legítimo dominio del terreno conquistado. De allí retrocedió con direccion al *Teul*, venerada como la ciudad santa de los Chichimecas, por ser el asiento del templo en que se albergaban los ídolos de aquellos pueblos, todavía semisalvajes, resto quizá de los que dejaron sembrados en su emigracion las tribus que poblaron el valle de México, ó tal vez el primer fruto de la naciente civilizacion que separa el estado salvaje del de barbarie. Allí tambien fué recibido *Oñate* de paz, y juzgando que con lo descubierto habia llenado las instrucciones de *Guzman*, determinó dirigirse á *Etzatlan*, donde lo esperaba, y tomando por la *Barranca* con direccion á *Tequila*, dejó pacífico todo este territorio, juntándose con su jefe en los últimos dias de mayo.

Reunido todo el ejército, emprendió *Guzman* su marcha por el territorio del distrito de *Tepic*, que agregó á sus descubrimientos, no obstante haber sido descubierto por cuenta de *Cortés* tres años antes. El historiador de la *Nueva-Galicia*, única pluma amiga que ha tenido *Guzman* en el largo periodo de trescientos años, se limita á decir, que en esta espedicion le fué necesario hacer uso de la fuerza para vencer la resistencia de los naturales; y con tal motivo increpa á un escritor, á quien califica de *nimiamente preciado de ingenioso*, porque llamó tirano á su héroe, y dijo que durante aquella campaña habia incendiado mas de ochocientos pueblos, hasta llegar á *Zentipac*. El historiador xalisciense, siguiendo el rumbo de sus predecesores, atribuye aquellos y cuantos desórdenes cometieron, á los auxiliares mexicanos y tarascos, hecho que ya no se hace increible hoy á los que hemos visto los escesos y abominaciones de que son capaces los miserables que reniegan á su patria. Mas *Herrera*, que presumo sea el escritor *preciado de ingenioso*, dice formalmente, que *Guzman* fué quien durante aquella jornada, mandó aperrear á algunos Caciques; que á otros les hizo cortar las narices ó las manos, dejándoselas pendientes de la piel ó colgándoselas de los cabellos; y en fin, que no contento con asolar todos los pueblos de su tránsito, declaró é hizo vender por esclavos á los habitantes del pueblo de *Xalisco*, que ha dado su nom-

bre al estado formado en parte del territorio de la antigua *Nueva-Galicia.*

No habiendo encontrado resistencia en *Zentipac,* prosiguió su descubrimiento por la costa y llegó á *Haztatlan,* donde fué recibido de paz y profusamente obsequiado por su Cacique, que le presentó el singular espectáculo de la lucha de un caiman con un tigre. *Herrera* dice que continuó su marcha hasta pasar el rio del *Espíritu Santo,* que supongo sea el que en el mapa de *Xalisco,* publicado el año de 1840 por *D. José María Narvaez,* se llama de las *Cañas,* límite hoy de los Estados de *Xalisco, Sinaloa y Durango;* pues no encuentro otro á que pueda convenir la ubicacion con que se pinta en el antiguo mapa de *Herrera,* único donde he encontrado un rio con tal nombre. Allí, dice el mismo historiador, que practicó *Guzman* el acto de toma de posesion del pais conquistado, con la ceremonia acostumbrada de acuchillar los árboles inmediatos. Luego se hizo proclamar al frente de su ejército Presidente y gobernador de la Nueva-España, dando á su conquista el estravagante nombre de *Nueva-Castilla de la mejor España,* probablemente en pueril menosprecio de los descubrimientos de *Cortés;* pues que él habia dicho á la corte en su última esposicion, que lo que iba á descubrir *era lo mas y mejor de lo descubierto.* El orgullo desordenado suele precipitar en el ridículo.

La estacion de las aguas, tan incómoda como peligrosa en aquellos paises, lo forzaba á una suspension en sus operaciones, y por tal motivo dió la vuelta, encaminándose al rio que *Herrera* llama de *Haztatlan,* probablemente el de *Acaponeta* (21), para proporcionar algun descanso al ejército. Allí no encontró mas que congojas y desgracias, porque un intempestivo desbordamiento de los rios le destruyó todas sus municiones de boca y guerra, originándole ademas la pérdida de la mitad de su ejército, víctima de la hambre y de las enfermedades que trajeron consigo la corrupcion de las aguas estancadas y de los alimentos insalubres á que se vieron reducidos. La necesidad los forzó á alimentarse de culebras, ajolotes y otras inmundas sabandijas. Los historiadores dicen que no bastaban los vivos para dar sepultura á los muertos, y que los campos estaban sembrados de cadáveres de hombres que habian fallecido sin socorro y que fueron pasto de las fieras y de las aves. Es de presumirse que la misma angustiada situacion á que se veia reducido, lo obligara á mantenerse inflexible en la observancia de una providencia que, por sus tristes efectos, ha sido tasada de cruel é inhumana. Los Caciques y aun algunos españoles no cesaban de importunarlo con vivas instancias para que les permitiera retirarse á otros pueblos amigos, á fin de curarse y socorrerse, ofreciendo volver; mas él se los negó con tal inflexibilidad, temeroso quizá de la desercion, que hizo ahorcar á cuantos jefes indígenas intentaron la fuga, y á un español lo mandó azotar públicamente. El suicidio, desconocido en aquellos pueblos incultos, vino entonces en ayuda de la peste y de la hambre. Los indios se ahorcaban con sus mantas para poner un mas pronto término á sus crueles padecimientos.

El carácter indomable de *Guzman* no se desalentó por este reves, y tan firme como antes en su empresa, solo pensó en los medios de restaurar su descalabro. Al efecto, despachó á México al capitan *Juan Sanchez de Olea* en demanda de socorros, que solicitó tambien de *Colima, Sayula* y otros puntos inmediatos; y provisto de ellos y de tropas de refresco, continuó sus descubrimientos por la costa del Pacífico. Llegó en el mes de diciembre á la antigua y misteriosa *Culhuacan,* tan célebre en los anales *Aztecas,* y allí fundó la poblacion que hoy, con el adulterado nombre de *Culiacan,* sirve de capital al Estado de Sinaloa. Hecho esto, dispuso avanzar sus descubrimientos hácia el Norte por medio de sus capitanes, y al efecto dividió su ejército en tres trozos, que repartió entre *Chirinos, Oñate* y *José de Angulo.* El primero, siguiendo la costa, entró hasta el rio *Hiaqui:* el segundo, tomando por la banda occidental de nuestra grande cordillera, descubrió á *Pánuco* de Sinaloa, pasándose hasta *Thopia,* hoy distrito de *Durango:* el tercero, cargándose mas al Norte, atravesó el territorio de este Estado, poblado entonces de tribus en su mayor parte salvajes y errantes. *Guzman* se volvió á *Tepic* para vigilar de mas cerca sus descubrimientos y establecer en ellos algun órden civil. El caritativo historiador de la *Nueva-Galicia* no nos refiere cosa alguna particular de la vida de *Guzman* durante este último periodo de sus conquistas; mas *Herrera,* el P. *Beaumont* y otros hacen estremecer con la narracion de las crueldades y violencias que dicen ejecutó en su ida á *Culiacan,* vuelta á *Tepic* y durante su permanencia en este territorio. Dejando á un lado las escenas de pueblos asolados é incendiados, puesto que segun dice el primero de los historiadores citados, *era la costumbre de este ejército,* y fijando la atencion únicamente en aquellos escesos perpetrados despues que el invasor parecia haber tomado su asiento, es de veras penoso verlo abajarse hasta la perpetracion de crímenes innecesarios, y crímenes, sobre todo, que en último resultado debian convertirse en su propio daño. *Guzman* repitió en el distrito de *Tepic* los escesos que habian desacreditado su administracion de *Pánuco,* herrando por esclavos á pueblos enteros que repartia entre sus compañeros, vendiéndoselos á razon de un peso por cabeza, que aplicaba al tesoro en clase de quinto. El derecho de la propia conservacion, inseparable del que conquista, puede autorizar la infliccion de castigos aun mas que severos; mas nunca alcanzará á canonizar las crueldades innecesarias, ni menos las destructoras de los paises conquistados; porque éstos, desde el momento en que deponen las armas, quedan bajo la proteccion del derecho natural, civil y de gentes.

Hácia este tiempo, y durante el viaje que hizo *Guzman* de *Culiacan* á *Tepic,* coloca *Herrera* un suceso que debió afligir á aquel profundamente, y que habria tal vez desalentado á cualquiera otro que no poseyera en tan eminente grado la energía

y fuerza de alma de que en todas ocasiones dió pruebas irrefragables. Las congojas en que lo habia puesto la destruccion de su ejército y de sus municiones, causada por la inundacion de *Haztatlan*, fueron seguidas de otras, quizá mas dolorosas, producidas por las noticias que recibió de México en que le avisaban la llegada de *Cortés* á Veracruz (22), anunciándole tambien la de la Audiencia nuevamente nombrada. Esta noticia, que dió aliento á los descontentos para tramar un motin contra su jefe, no debilitó la energía de éste, que librando su salvacion en su atrevimiento, lo conjuró mandando ahorcar inmediatamente á los promovedores. La misma suerte tuvieron los que quisieron repetirlo en *Chiametla*, camino para *Culiacan;* y temiendo fundadamente que aquellas tentativas se repitieran, si no con mejor éxito á lo menos con mayor audacia, por ser ya generalmente conocida la llegada de los nuevos magistrados y la desgracia de los antiguos, se propuso aprovechar cualquiera ocasion para hacer comprender á sus subordinados, que si el poder legal habia escapado de sus manos, estaba resuelto á sostener el imperio que le daban su valor y su espada. La ocasion no se hizo esperar, y afortunadamente cayó en persona que daba á su leccion un carácter imponente y aun terrífico. Como *Guzman* continuara intitulándose en sus órdenes y bandos *Presidente de la Nueva-España*, y le observara confidecialmente su buen amigo *Cristóbal de Oñate*, que con la llegada del Sr. *Fuenleal* no podia ya tomar aquella denominacion, el conquistador se limitó por entonces á contestarle secamente *que no le constaba;* y por si acaso no se hubiera comprendido toda la fuerza y estension de esta respuesta, el dia siguiente la refrendó de una manera que no podia olvidarse. Reunido el ejército para asistir á la misa votiva que de costumbre se decia al emprender cualquiera marcha, al tiempo de volverse el sacerdote al pueblo "para encomendar cinco Pater noster por el Pa-" pa y por el Rey, cuando mentó á Nuño de Guz-" man, porque tambien le acostumbraban enco-" mendar, porque no le llamó sino gobernador, " aquel le dijo: *Padre, decid Presidente* (23)." Esto venia despues de una arenga en que recordando á sus compañeros los trabajos y sacrificios que les habia costado la conquista de aquella tierra, concluia diciéndoles: *que para ellos la queria, y que ya estaba entendiendo en repartirla.*

Satisfecho Guzman de sus conquistas y juzgando que ellas bastaban, no solo para lavar sus pasados yerros, sino aun para adquirirle un distinguido lugar entre los grandes capitanes de la época, se dirigió en derechura á la corte, sin cuidarse del nuevo gobierno, para darle razon de sus descubrimientos. Con este motivo pidió, entre otras cosas, que se confirmaran los repartimientos que habia hecho á sus capitanes y soldados en clase de encomienda, y con la facultad de reducir á esclavitud á los que se manifestaran rebeldes; que no se innovara respecto de los esclavos tomados en las guerras precedentes; en fin, que se confirmara el estravagante nombre dado á su conquista, y que se le declarara gobernador independiente de ella, mejorando su sueldo y con retencion de la gobernacion de Pánuco. No se olvidó, por supuesto, de su mortal enemigo *Cortés*, manifestándose altamente quejoso "de las soberbias y amenazas que le ha-" bian dicho que iba haciendo contra él y contra " los Oidores," atribuyendo á su odio y á sus manejos sus desgracias anteriores y las que presentía.

Esto pasaba en los primeros dias del año de 1531, al tiempo mismo que la nueva Audiencia se ocupaba muy activamente en instruir los autos de su residencia como gobernador de la Nueva-España, y al tiempo tambien que en la corte se le mandaba por real cédula de 25 de Enero, que enviara por el primer navío el proceso formado para dar muerte á *Caltzontzin*. Los nuevos jueces estrenaron su mision por un acto de severidad que hizo estremecer á todos, y que contribuyó indirectamente á aumentar las filas de *Guzman*. Anularon todos los repartimientos que éste habia hecho en beneficio propio y en el de sus amigos; acto que si fué justo, nada tuvo de benéfico para los pueblos oprimidos, porque no se hizo mas que mudarles de señor, incorporándolos en los bienes de la corona. En seguida le espidieron una citacion para que compareciera personalmente á dar sus descargos, so pena de ser juzgado en rebeldía; imaginándose quizá que él les iba á proporcionar la ocasion de hacer un estruendoso acto de justicia, que dejaria asegurado para siempre su poder, como cimentado sobre tan sólidos fundamentos. *Guzman* ni aun siquiera se tomó la pena de contestarles. Siempre se ha embotado la espada del poder civil en la coraza de los altos jefes militares, y no pocas aun en la mochila del soldado raso.

Guzman habia fijado su residencia en el pueblo de *Xalisco*, perteneciente al distrito de *Tepic* (24), donde mas adelante, contra el voto de sus capitanes, fundó tambien la ciudad de *Compostela* destinada á ser la capital de la Provincia. Los motivos que lo decidieron á esta estraña eleccion son de aquellos que revelan el genio de un hombre, y que ciertamente justifican los epítetos de *buen político, estadista docto y avisado*, con que lo encomia el citado historiador de la Provincia. Proveía que *Cortés*, confiado en su poder militar de capitan general y en la proteccion y favor que le dispensaban la corte y la Audiencia, intentaria disputarle la posesion de aquel territorio, descubierto tres años ántes por la espedicion que envió bajo el mando de *Francisco Cortés*; y estando resuelto á defenderlo á todo trance, prefirió para su asiento un punto marítimo que le facilitaba la rapidez de los movimientos y de las comunicaciones por mar y tierra. Su genio impaciente y belicoso, su odio á *Cortés*, y la esperiencia de las ventajas que se alcanzan tomando la iniciativa en ciertos negocios, lo decidieron á prevenir el golpe que esperaba, y dirigiéndose con una pequeña fuerza á *Colima*, la incorporó á sus descubrimientos, dejando allí un destacamento para defenderla.

Mientras *Guzman* decidia así la contienda, *Cortés* bregaba en México con las lentas y pausadas

fórmulas de la justicia que, como de costumbre, escribia mucho sin resolver nada. Mucho sintió el nuevo agravio que le infirió su indomable antagonista; mas sucumbiendo al genio español, que teme mas á una foja de papel sellado que una bala de cañon, continuó instando y sufriendo, hasta que una nueva y atroz hostilidad vino á despertar la adormecida energía de sus jueces. El imperioso gobernador de *Xalisco* habia impedido hacer agua en su costa á dos buques de *Cortés* que hacian descubrimientos por la mar del Sur; y quizá aquella penuria determinó la sedicion que un poco mas adelante se manifestó en una parte de la tripulacion, á la cual fué necesario devolver á México, dándole uno de los buques para su retorno. Este, urgido por la misma necesidad, llegó á la costa de *Xalisco;* mas no atreviéndose á desembarcar por temor á *Guzman*, prosiguió su ruta, durante la cual lo sorprendió una tempestad que forzó al capitan y tripulacion á tomar tierra en la ensenada del Valle de Banderas. Escepto dos marineros, todos perecieron á mano de los indios, y se dice que *Guzman* se aprovechó de sus despojos.

Un hecho tan odioso, y que refiero bajo la fe de *Herrera*, produjo la justa indignacion que merecia, y á su sombra pudo *Cortés* enviar una formal espedicion sobre *Guzman* para vindicar á mano armada sus ofensas y hacer respetar sus derechos. El negocio era grave y su éxito de inmensas consecuencias, pues que no se trataba de castigar á un delincuente comun, sino de enfrenar los avances de un gobernante emprendedor, que hábil en el manejo de la espada y de las letras, desafiaba el poder de la primera magistratura de la colonia, y el del mas grande capitan del siglo; tratábase, en fin, de asegurar la honrosa cima del primer conflicto emergente entre los encargados de fundar el órden civil, ahora en lucha abierta con el último representante del violento estado de conquista. Un interes tan cuantioso requeria ciertamente que no se perdonara diligencia ni precaucion alguna para asegurarlo; mas como el honor y decoro de la suspicaz magistratura de entonces exigian tambien una línea de conducta tal, que nadie pudiera juzgarla por ella desconfiada, y ni aun recelosa de la eficacia de su omnipotencia, se tomó un término medio que en cualesquiera otras circunstancias, y sobre todo con cualesquiera otro hombre, habria ciertamente provisto á la dificultad. Acordóse enviar uno entre negociador y capitan, acompañado de una pequeña fuerza de tropas castellanas, que aunque respetable en la época y escogida probablemente por *Cortés* de entre los restos de sus antiguos é invencibles compañeros, sin embargo, mas bien parecia una grande escolta de respeto, que una seccion militar de operaciones, pues no pasaba de cien hombres. Su mando y la ejecucion de las órdenes en que en nombre del rey se prescribia á *Guzman* la desocupacion no solo de *Colima*, sino aun la del territorio mismo que habia escogido para centro y cabecera de su gobernacion, se encomendó á *D. Luis de Castilla*, personaje distinguido de la Colonia, que ostentaba en su pecho la cruz de Santiago, y que por sus abuelos podia erguir la frente en medio de la alta nobleza colonial. Con estos prestigios, y con el poder que ademas le daba el título de Gobernador que se le confirió del territorio conquistado, se juzgaron suficientemente compensadas cualesquiera desventajas que pudieran encontrarse por el lado de la fuerza numérica.

Parece que *D. Luis de Castilla* se habia formado el mismo juicio que sus comitentes sobre la eficacia de las precauciones adoptadas para allanar el desempeño de su mision; y no juzgando en su hidalguía, que un capitan mal asegurado en sus vastas conquistas pensara siquiera en resistir al que le daba órdenes en nombre del Rey, de la Audiencia y del poderoso Marques del Valle, apenas hubo llegado al pueblo de *Tetitlan* despachó un mensajero de paz á *Guzman*, anunciándole en los términos mas amistosos y corteses el motivo de su viaje, y pidiéndole el permiso de pasar á entregarle en mano propia los pliegos de que era portador. Asentando en seguida sus reales sin dar muestras siquiera de recelo, esperó en una muelle confianza la vuelta de su enviado, no dudando que le traeria la ilimitada y completa sumision de su competidor. Este contestó en el acto, y lo hizo con tal artificio, que su respuesta arrancó de *D. Luis* una de aquellas ingenuas y candorosas esclamaciones peculiares á los antiguos hidalgos de Castilla que veian en ciertos nombres de familia el símbolo de la probidad y del honor. Concluida la lectura de la carta, el crédulo caballero se vuelve á sus capitanes, que lo observaban en respetuoso silencio y mortal congoja, y les dice con semblante risueño y satisfecho: *No puede negar este caballero que es Guzman. Mañana nos espera á comer.* Y como alguno de los presentes, menos confiado que él en la magia de los nombres patronímicos, intentara inspirarle recelos, él los desechó con aquella imprudente confianza que da la conciencia de la propia superioridad. Aunque era ya tarde cuando recibió la respuesta, dispuso levantar su campo para abreviar la jornada del dia siguiente, pensando quizá que acortando el camino haria mas solemne la pompa de su entrada.

Otros, y muy diversos, eran los preparativos que hacia el irreducible *Guzman* para recibir á su incómodo huésped, no obstante que en aquellos momentos su situacion nada tenia de lisonjera ni pujante, porque la noticia de las duras providencias dictadas contra él por la Audiencia, el mal giro que tomaba su proceso y el potente influjo de *Cortés* le habian cercenado considerablemente sus tropas, y aun alejádole algunos amigos y capitanes (25). Sin desalentarse por estos reveses, y buscando en su alma indomable el suplemento de la fuerza física que necesitaba para hacer frente á aquella deshecha tormenta, todavía pensó que un golpe de audacia podia fijar su destino, ó que perdido todo, él lograria á lo menos ajar el orgullo de su venturoso enemigo, infligiéndole con su ruidosa venganza el mas duro y sensible de los castigos.

Cuando *D. Luis de Castilla* hizo su intimacion, ya *Guzman* habia impuesto á sus capitanes del peligro comun que los amenazaba, quedando casi convenidos los medios de precaverlo. Ellos revelaban el genio y el talento del hombre de letras, auxiliados por la energía y coraje del conquistador. El diestro jurisconsulto, hablando al corazon y á la mente de sus rudos compañeros, no tuvo dificultad en persuadirles que aquella atrevida agresion era abiertamente contraria á la justicia y á las leyes, pues que *Cortés* intentaba convertir en su sola y personal ventaja las conquistas que ellos habian hecho á espensas de su sangre y de su fortuna, las cuales, les decia, verian pasar luego, juntamente con sus repartimientos y encomiendas, al poder de indignos favoritos que nada habian hecho para merecerlas. Que si *Cortés* pensaba autorizarse, para consumar tal empresa, con algunas cédulas y provisiones, él les advertia como letrado que era, que las leyes permitian no cumplirlas, protestándoles su obediencia, y que el Rey quedaria muy contento y bien servido de que así se hiciera; con tanta mas razon, cuanto que en el caso presente no se trataba de desobedecer un mandato real, *sino de una simple controversia entre particulares sobre límites de jurisdiccion*, que *Cortés* pretendia decidir á mano armada, infatuado por su influjo y su poder. Descendiendo de aquí á la discusion de las medidas que debian adoptarse para conjurar el peligro que los amenazaba, tampoco halló dificultad para convencerlos de que debian preferirse aquellas que condujeran al resultado, sin dar al mundo el escándalo de verse degollar á hermanos y compatriotas en medio de pueblos enemigos. Este lenguaje, que algunos años antes los capitanes de *Cortés* encontraron elocuente y persuasivo en boca de su General para lanzarse espada en mano sobre *Pánfilo de Narvaez*, debia producir el mismo efecto en los compañeros de *Guzman*, colocados en idénticas circunstancias; así es que apenas se hubieron impuesto del contenido de los pliegos de *D. Luis*, cuando sin entrar en mas exámen, dijeron á una *que en sus manos ponian su honra, y que pues era noble y docto, creian de que no los meteria en cosa de que no saliesen airosos* (26).

Seguro *Guzman* del asenso de sus capitanes y autorizado por ellos para obrar discresionalmente, la desoladora imágen de *Cortés*, siempre viva en su memoria, vino á inspirarle un proyecto atrevido, que pudo haber dado al traves con todos sus planes y esperanzas. Su ira no quedaba satisfecha desbaratando al enviado de *Cortés*; aspiraba á mas, queria humillar y torturar el alma del que lo enviaba, haciéndole sentir la desesperacion y el escozor que él derramó otra vez en el corazon del gobernador de Cuba. *Cortés*, ayudado de las mas singulares casualidades, habia vencido á los ochocientos castellanos y mil auxiliares de *Narvaez*, con doscientos sesenta y seis de sus compatriotas y dos mil mexicanos amigos, comprando esta victoria con la sangre de sus hermanos; *Guzman* emprendió volverle el cambio, apoderándose, con solos cincuenta hombres, de su capitan y de sus cien soldados escogidos, probablemente auxiliados, á lo menos, por cuatrocientos *tamemes*, ó indios de carga; queria mas, que todo se hiciera sin disparar un tiro. Necesitábase para esta empresa de un hombre audaz y algun tanto brusco, que no se dejara imponer por la dignidad y pulidas maneras del caballero de Santiago. *Juan de Oñate* se ofreció voluntariamente para el desempeño de esta ardua mision, y sus servicios fueron aceptados.

Esperimentado *Guzman* de lo que importa y vale la celeridad en tales circunstancias, dispuso que *Oñate* saliera en esa misma noche con cincuenta caballos, llevando órden de traer presos á sus enemigos. El atrevido capitan dispuso sus cosas con tal acierto *que al sonreir del alba*, dice *Mota Padilla*, entraba por las tiendas enemigas sin resistencia. Allí y dentro de la tienda del jefe, se entabló entre él y su incómodo huésped un diálogo de carácter tan original, que no puedo resistir á la tentacion de trasladarlo aquí con las mismas palabras de su ingénuo narrador. Imaginándose *D. Luis* que la batahola que oía afuera y lo que veía junto á sí, era una chanza inventada por *Guzman*, para darle una grata sorpresa, dirigiéndose al desconocido que estaba á su cabecera, y que era el mismo *Oñate*, le dijo entre sobresaltado y soñoliento: " Buena ha sido la estragata, bien llegado amigo " mio, que ya deseaba este dia por besar la mano " á los camaradas. *Oñate* le respondió:—Más me " he alegrado yo de haber llegado á esta tienda de " campo sin rompimiento de armas: dése á prision; " y en voz alta dijo:—Que pena de la vida ninguno " se desarmase (27) Pues, ¿quién es, dijo *D. Luis*, " quien con tal atrevimiento á mí me prende?—á " que sonriéndose *Oñate* y llegándose á *D. Luis*, " le dijo:—¿Aun no conoce á quien lo prende? pues " conózcale, que es un Judío que tiene las narices " tan grandes como las mias.—A este tiempo ya " los demas soldados de *Castilla* se hallaban des- " armados por los de *Oñate* &c. (28)." Tal fué el cómico desenlace de aquella escena, que el brusco capitan procuró dulcificar á su prisionero con los consuelos comunes en aquellos tiempos romancescos; es decir, con el recuerdo *de que tales acontecimientos habian esperimentado Príncipes y Reyes*; agregando algunos alegatos en derecho, que serian ciertamente bien curiosos, sobre la justicia de *Nuño de Guzman*; los cuales no debieron sonar muy melodiosos, ni menos parecerian convincentes ni oportunos, al noble y humillado caballero.

Tomadas por *Oñate* las precauciones necesarias para conducir su numeroso cortejo de prisioneros, se puso luego en marcha, y en el mismo dia el representante de *Cortés*, el portador de los reales despachos y gobernador designado de aquel territorio entró prisionero á la medio edificada *Compostela*, recibiendo en vez de su soñada ovacion, un estrecho albergue en la casa del ayuntamiento. A sus capitanes y soldados dejó en libertad, dándoles por cárcel la traza de la ciudad. En aquellos tiempos caballerescos y llamados semi-bárbaros, la dureza ejercida por un deber verdadero ó ficticio, no estaba reñida con la cortesía, y antes bien

se miraba ésta como una compensacion debida á la desgracia y como un tributo de respeto que demandaban el honor y la dignidad del hombre ofendido; tributo y compensacion que inútilmente se demandarán á las muelles y acicaladas maneras de este siglo de luces y de caravanas. El prisionero fué visitado y festejado en su prision por todos los capitanes de *Guzman*, que notándole algun sobresalto por su suerte, lo tranquilizaron protestándole *que la cosa no pasaria de tinta y papel; y que cuando aquel otra cosa intentase, pondrian sus vidas en su defensa*. Invitado en seguida para comparecer ante el Consejo y Regimiento de la ciudad, ó mejor dicho, ante *Guzman* y sus capitanes, á fin de que hiciera la formal exhibicion de sus despachos, se presentó en el foro municipal *vestido á lo de corte*, acompañado de un secretario y de dos ayudantes, donde fué recibido con la misma pompa y respeto que lo seria viniendo á dictar sus mandatos. El adusto Gobernador de *Xalisco* salió á encontrarlo hasta la puerta, lo acompañó á su asiento, y no perdonó ninguno de aquellos consuelos que en tales circunstancias tanto estima el amor propio herido y sobresaltado; mas recobrando con su preeminente asiento su natural carácter, y tomando un tono grave y severo, dirigió á *D. Luis* fuertes interpelaciones, sobre los motivos que podian justificar su hostil conducta. A ellas no dió aquel otra respuesta que la de ordenar á su secretario pusiera en manos del Gobernador sus despachos. El artero Gobernador, que primero habia sido legista que general, *los tomó en sus manos, los besó y puso sobre su cabeza* con el mas profundo respeto, diciendo con la fórmula legal de la época, *que los obedecia como á carta y mandato de su rey y señor natural, que Dios guardara por muchos años y largos tiempos con acrecentamiento de mayores reinos y señoríos;* mas hilvanando á esta sumisa fórmula de obediencia la que la chicana habia inventado para desobedecer, añadió, *que en cuanto á su cumplimiento, suplicaba para ante S. M., á cuyo real servicio no convenia entregar las provincias que habia ganado, ni al Marques del Valle ni á otro gobierno* (29).

Tampoco la dureza de este tratamiento fué óbice para que concluido el acto oficial, entraran los jefes rivales en íntimas y amistosas espansiones, ni éstas lo fueron para que en el acto de poner el pié *D. Luis de la Castilla* fuera de la sala del ayuntamiento, se le intimara un auto por el cual se le prevenia, so pena de la vida y de ser declarado traidor al rey, que dentro de cuatro horas saliera de la ciudad con sus tropas desarmadas, bajo la custodia del bravo *Oñate*, quien llevaba órden de devolverle sus armas en llegando á *Etzatlan*, treinta leguas de *Compostela*. En la tarde del mismo dia repasaba *D. Luis de la Castilla* el camino que en el anterior brotaba flores bajo sus pisadas.

La indignacion y pesadumbre de *Cortés* no conocieron límites al sentir este rudo golpe, que heria las fibras mas delicadas de su alma; y ya que no le era posible lavar su afrenta con la sangre del que se la imprimia, descargó todo el peso de su desazon y de su resentimiento sobre el infortunado *D. Luis*, que oyó por único saludo de su irritado general, estas fulminantes palabras: *Paréceme que los Castillas en la Nueva-España son muy á propósito para gobernar en paz, en la que es muy apreciable la prudencia.* Las demandas fiscales, los procesos y demas recursos judiciales de costumbre, siguieron á aquel suceso, á fin de obtenerse por la autoridad de la corona, lo que no habia podido conseguir el poder de sus agentes; mas el naufragio del buque que conducia estos pliegos dió un nuevo respiro á *Guzman*, que continuando en desafiar el poder de la Audiencia y el de *Cortés*, no solamente retuvo los territorios contestados, sino que prosiguió sus escursiones sobre el mismo *Colima*, avanzándolas tambien por el lado de Mechoacan en jurisdiccion del Vireinato.

Cortés habia llevado en paciencia tantos agravios, animado por la esperanza de que la corte ó la Audiencia le harian una estrepitosa y completa justicia; mas viendo que las órdenes de aquella y las provisiones de ésta se estrellaban en la inflexible tenacidad de *Guzman*, manifestándose ya en la Audiencia esa imperturbable calma que hasta hoy forma el estado normal de nuestros tribunales, se acordó de sus bellos dias, y tomando por sí la decision de su querella, se puso en campaña por mar y por tierra, so pretesto de recobrar el navío perdido en el naufragio de que ya se habló antes, y otro mas que nuevamente le habia cogido aprovechándose de la desgracia de su capitan. Como este suceso y la espedicion que fué su consecuencia, no se verificaron sino algun tiempo despues, dejaré la narracion en tal estado, y proseguiré con las acciones de *Guzman*, para que así se pueda conocer y estimar la situacion que guardaba al tiempo que aquella se verificó.

Graves, y muchas veces insuperables, son las dificultades con que suele tropezar el investigador de nuestras cosas antiguas, por la indiferencia ó descuido de sus historiadores, que no se curaban mucho ni de la geografía ni de la cronología, hoy justamente estimadas como los dos ojos de la historia. No es, pues, estraño que el que se ve forzado á seguirlos, tenga la suerte que anuncia el Evangelio al que toma un ciego por lazarillo; ni menos puede reprendérsele si alguna vez, por el temor de caer, abandona su guia para tentar un mejor paso. Temiendo lo primero, he pasado en silencio algunas acciones de *Guzman*, dudando de su colocacion, y haciendo uso de mi juicio y de mis ojos, he dado á las otras la que encuentro mejor establecida, resumiéndolas en el siguiente cuadro retrospectivo, que nos conducirá á la época en que dejé pendiente la narracion.

Como el poder civil y militar que se habia escapado de las manos de *Guzman* en principios de 1530, para pasar á las de la nueva Audiencia y de *Cortés*, lo sometia de derecho á estas autoridades, y con esto lo colocaba en una situacion verdaderamente precaria y peligrosa, á fin de precaverla, se apresuró á dar cuenta directamente á la corte de sus descubrimientos, solicitando se le confiriera un poder propio, y sobre todo, independiente, que poniéndolo en seguro, le dejara tambien una absolu-

ta libertad en sus operaciones. La resolucion que obtuvo fué favorable en algunos de sus capítulos, y adversa en otros, pues se le confirió el cargo de Gobernador de sus descubrimientos, erigidos en Provincia y gobernacion independiente, bajo el nombre de *Nueva-Galicia;* obtuvo la confirmacion de las encomiendas que habia dado, desechada la cláusula que autorizaba la esclavitud; y en cuanto á la retencion del gobierno de *Pánuco,* que tambien solicitó, se reservó para proveer mas adelante. Esta resolucion debió llegar á México en el segundo semestre de 1530, segun se deduce de la cédula de 17 de febrero de 1531, donde por la primera vez he visto mencionada la gobernacion de *Guzman,* con el nombre que le dió la corte (30), desechado el estrafalario que aquel le quiso imponer. Es probable que en la misma cédula de su nombramiento se comprendiera la órden de fundar una ciudad con el título de *Santiago de Compostela,* destinada á ser la capital de la Provincia.

Mientras que aquella corte, á la vez política y justiciera, rígida y tolerante, y en todos casos astuta y desconfiada, venia así en ayuda de *Guzman* poniéndolo fuera del alcance de los tiros de sus enemigos, libraba por cuerda separada providencias tales y tan estrechas, que ellas venian á destruir cuanto habia hecho en su favor. Tal fué la real órden de 25 de enero, en que se le previno remitiera el proceso de *Caltzontzin;* seguida, sin dar tiempo á la vuelta de la respuesta, por la de 4 de abril del mismo año, en que resueltamente se le manda residenciar por aquel hecho, el mas grave y menos defendible de cuantos podian producirse en su cargo. Este nuevo golpe de desgracia y de descrédito, cayó sobre él en las mas difíciles y aflictivas circunstancias, al tiempo que resentia los estragos de la severidad con que se tomaba su residencia, que ya comenzaba á alejarle ó resfriarle sus amigos; mas sin desalentarse por estos reveses, continuó sus empresas civiles y militares, cual si nada tuviera que temer. En ese año zanjó los cimientos de *Compostela,* pacificó los pueblos insurreccionados por el valiente *Guaxicar,* y emprendió, ademas, lo que apenas puede concebirse en su difícil situacion; dispuso poblar los terrenos conquistados para asegurar su posesion, y con el atrevido designio de emprender nuevas usurpaciones sobre los territorios del Vireinato y de *Cortés.* La fama de las riquezas del Perú vino tambien á poner á una muy dura prueba su indomable carácter. La espedicion que batió á *Guaxicar* se desertó con todo y sus jefes, para ir á buscar en otras partes el oro que les negaban aquellos ricos y fecundos terrenos, llamados entonces pobres y miserables.

Mas variados, pero no mas favorables para *Guzman,* los sucesos del año de 1532, rompieron su marcha con la formacion del proceso que ahora se da á luz, seguido conjuntamente con el de residencia, cuya conclusion agitaba la Reina en respuesta á los Oidores, fecha 20 de marzo: él quedó concluido en el mismo año, segun consta del acuse que se hizo de su recibo en carta de 16 de febrero del siguiente. Otro tercero y no menos grave proceso se le mandaba instruir por la misma carta, en virtud de quejas producidas desde el año anterior sobre sus abusos como Gobernador de Pánuco; y en fin, sobrecartando á la Audiencia uno de los capítulos de las instrucciones que se le dieron al tiempo de su venida, se le insta para que estreche á *Guzman* al pago de los seis mil pesos de oro que tomó del tesoro público para facilitar su espedicion á *Xalisco.* Por remate le vino una cédula, dirigida á él personalmente y por conducto de la Audiencia, en que se le reprendian sus avances sobre *Colima,* previniéndole *no se entremetiera en los dichos pueblos, ni escediera de su provision* (31).

No eran ciertamente de lo mas consolatorios ni los despachos de la corte ni los proveidos de la Audiencia; y como ésta habia ya dado en ese tiempo el terrífico golpe de estado de reducir á formal prision á los Oidores, colegas de *Guzman,* condenándolos ademas en sumas enormes, las defecciones comenzaron con la desgracia, pensando ya cada cual en ponerse en seguro, ó bien en buscar por otra parte un porvenir menos tempestuoso. *Chirinos* fué uno de los que se apresuró á volverle la espalda, ejecutando la retirada de que se ha hablado. Hácia este tiempo, sin poder decir si antes ó despues, otras defecciones reducian á nulidad su pequeño ejército, bien que producidas por causas que le honran, *Guzman* comenzaba á trocar la espada de conquistador por el baston del magistrado civil, y pensando ya en establecer un órden regular en sus conquistas, quiso cimentarlo sobre un terrible escarmiento ejecutado en la persona de *Diego Fernandez de Proaño,* Justicia mayor de *Culiacan,* que abusando de la licencia, tambien abusiva, que él le habia concedido para hacer los esclavos que indispensablemente exigiera el cultivo de la tierra, suscitó un alzamiento entre los indígenas. *Guzman* lo condenó á ser degollado; y aunque en su favor se desataron fortísimos empeños, éstos solo consiguieron, como una gracia señalada, lo que no era mas que un acto de justicia; otorgóle la apelacion á la Audiencia, que segun parece, lo absolvió reduciendo su condenacion á lo que nunca perdonan nuestros tribunales; al pago de costas. Siempre la justicia tiene mucho de aleatorio aun entre próbidos Magistrados. Despues de aquel suceso, la moderacion y templanza de *Cristóbal de Tapia,* sucesor de *Proaño,* que llegó hasta obligar á los españoles á labrar personalmente la tierra, los disgustó á tal punto, *que formándose un escuadron de desesperados,* dice Mota Padilla, *se salieron para el Perú, entonces la piedra iman de los desconsolados.* A su tránsito por *Chametla* sedujeron á sus vecinos, que no opusieron dificultad para dejar la poblacion abandonada y desierta. Tal fué el acerbo fruto que recogió *Guzman* de su severidad justiciera.

Afligido por tantas deserciones que ponian ya en un inminente peligro sus descubrimientos, se dirigió al gobierno de México solicitando recursos para reemplazar su destruido ejército, y presumo que entonces fué cuando se pensó aprovechar su aflictiva situacion para aniquilarlo, echándole encima

la invasion de *D. Luis de Castilla*, en vez de los auxilios que pedia; acto que si la política y la conveniencia encuentran justificable, la historia no puede menos que tasarlo de cruel. Fundo mi conjetura en el silencio de las cartas y cédulas ya citadas de 20 de marzo, y en las esplicaciones que contiene la respuesta que dió la Reyna con fecha 16 de octubre del mismo á la carta de la Audiencia de 19 de abril anterior (32). *Bien me ha parecido*, le dice, *lo que proveisteis cerca de lo que pasó entre el dicho Nuño de Guzman y D. Luis de Castilla.* Yo no he encontrado en ninguna de nuestras historias ni monumentos que en el tiempo corrido entre ambas cartas ocurriera otro suceso que el de la referida invasion. Admitida esta conjetura, aparecen verdaderamente estupendas la energía y la audacia de aquel hombre. En esa misma carta se aprueba á la Audiencia la injusta division territorial que proponia entre su jurisdiccion y la de *Guzman*, al que so pretesto de darle límites fijos y conocidos, se le reducia, con escepcion del pequeño distrito de *Xalisco*, á los terrenos situados de la otra banda del rio grande ó de *Tolotlan*, con espresa prohibicion de poblar y hacer repartimientos en la del lado de Mechoacan. Esto equivalia á privarlo de la mayor y mejor parte del descubrimiento. Entre tantas disposiciones adversas solo una era favorable á *Guzman*, y esto gracias al interes que en ello tenia la corona. Ordenábase á la Audiencia que suspendiera los efectos de un auto por el cual le habia prevenido se presentara en la corte en el término de un año, *porque si él desamparase aquello*, decia la Reyna, *podria traer inconviniente á la poblacion de aquella provincia.* En mayo de este año (33) despachó *Cortés* el buque, cuya tripulacion pereció á manos de los indios en el *Valle de Banderas* por habérsele impedido desembarcar en *Xalisco.*

El asiento de la ciudad de *Guadalaxara* dió motivo á un incidente, que referiré por ser de aquellos que mejor dan á conocer el genio y el carácter del hombre estraordinario que nos ocupa. Dije antes (pág. 524) que los primeros cimientos de *Guadalaxara* se zanjaron en las cercanías de la mesa del *Mixton*, y en mayo de este año de 1533 dispuso *Guzman* trasladarla á otro punto por los inconvenientes que presentaba. Al efecto nombró una comision para que buscara mejor asiento en las inmediaciones: mas habiendo tenido necesidad de volverse á *Tepic* antes de que aquella retornara, dejó una amplia autorizacion á su Ayuntamiento para que trasladara la poblacion donde mejor le pareciera. Los comisionados volvieron proponiendo una estancia inmediata á *Tlacotlan;* mas encontrándose divididos los pareceres entre este punto y el de *Tonalá* ó *Tunalan*, donde se dirigió la mayor parte, el resto permaneció en el *Mixton* sin que ninguno pensara poblar en *Tlacotlan.* La segunda *Guadalaxara* comenzó á levantarse bajo la administracion espiritual del *Br. Tello*, á quien los vecinos eligieron democráticamente su cura el dia 8 de agosto. Apenas supo *Guzman* este acuerdo, cuando libró órdenes estrechas y severas para que inmediatamente se alzara la mano en aquella fundacion, trasladándose los pobladores al punto de *Tlacotlan.* Al ver esta resolucion, cualquiera creeria que la dictaba en debido obedecimiento á los recientes mandatos de la corte, que habia aprobado la última division territorial propuesta por la Audiencia y dentro de la cual quedaba *Tunalan;* mas él estaba muy lejos de obrar por tan débiles consideraciones. El temerario *Guzman* repugnaba aquella incómoda vecindad porque, en medio de sus cuitas y reveses, conservaba las mismas ilusiones y ambiciosas esperanzas que al principio de sus conquistas, en que se habia aplicado aquel rico territorio para vincular su título de *Marques de Tunalan* (34).

Esto se hace tanto mas incomprensible reflexionando que en ese tiempo (agosto de 1533) debió haber recibido los crueles desengaños y terribles golpes que le habia disparado la corte por varias reales órdenes de 20 de abril del mismo, que aniquilaban lo muy poco que pudiera restarle de influjo, de respetabilidad y de poder. Resolviéndose entonces la muy importante pretension que habia hecho tres años antes, se le privó de la gobernacion de *Pánuco*, y para quitarle toda esperanza, se mandó incorporar á la Nueva-España como Villa municipal (35). En la misma cédula se le impone la siguiente humillante y dolorosa prevencion, y *no os llamareis ni intitulareis, ni consintais que os llamen ni intitulen mas Gobernador de la dicha provincia de Pánuco.* En otra se le reprende secamente, porque *yendo y pasando contra lo contenido en su provision, se entremetia en ciertos pueblos pertenecientes á vecinos de Colima* (36). El atentado que deslustra su memoria y que debia formar el perpetuo torcedor de su vida, vino tambien á agitar las tormentas de su alma con estériles remordimientos, pues una sobrecarta de la cédula de 25 de enero de 1531 le ordenaba remitir inmediatamente á la Audiencia, ó á la corte por el primer navío, el fatal proceso instruido á *Caltzontzin*, juntamente con el inventario de sus bienes (37). La Audiencia y *Córtes*, que impulsaban y aun dictaban estas providencias desde México, obtuvieron su último triunfo con la cédula de 20 de mayo, por la cual indirectamente se le somete al Gobierno de la Nueva-España, imponiéndole la obligacion de proponerle las medidas que juzgara convenientes, *ansí para la poblacion y conversion de los indios naturales, como para la pacificacion de la tierra* (38). Esta medida que de hecho nulificaba el poco poder que restara á *Guzman*, aunque dictada probablemente en su odio, llevaba un profundo designio político. La misma órden, comunicada á los gobernadores de *Yucatan*, *Higueras* y otros, daba por el pié á los gobiernos independientes brotados del seno de la conquista, preparando así el desarrollo del fuerte principio de centralizacion que dos años despues se planteó con la creacion del Vireinato. El indómito *Guzman* tiró todavía el guante á su venturoso enemigo, apoderándose del buque que despachó con *Becerra* en 30 de octubre al descubrimiento de Californias, y que de recalada vino á *Chametla;*

pero este fué el último y débil esfuerzo del atleta moribundo; fué como el valeroso arranque de Cárlos IX, que tira de la espada al sentirse herido por la gruesa bala que le llevaba la cabeza.

Despechado *Cortés* por las humillaciones y reveses que le hacia sufrir un hombre á quien mortalmente aborrecia, como su inexorable juez de residencia que habia sido y como su audaz rival que pretendia ser en la carrera de la gloria; hostigado tambien de las compasadas lentitudes de la Audiencia, que *en demandas y respuestas y con simples provisiones*, como dice el P. *Beaumont*, le hacia perder el tiempo, el dinero y la paciencia, *determinó quitarse de escritos y hacerse por sí justicia* (39), y entonces dispuso la espedicion por mar y tierra de que se ha hablado, para recobrar su navío y hacer un terrible escarmiento en su detentador. Este aun se sentia con brios para luchar, pero carecia de fuerzas para resistir; mas no queriendo en caso alguno dar muestras de temor, ni menos hacer concebir esperanzas de que con una fuerza imponente y superior se le podria constreñir á renunciar los que él reputaba sus justos derechos, abandonando el buque en la costa se situó en sus fronteras resuelto á defenderlas. *Cortés* juzgó prudentemente que no era cuerdo provocar al leon en su guarida, y contentándose con recobrar su navío, prosiguió su navegacion.

Tantos y tan rudos desengaños como *Guzman* registraba en lo pasado, y un tan desesperante porvenir como el que le anunciaba su presente con el desfavor de la corte, la persecucion de la Audiencia, el odio de *Cortés*, el peligro de tres residencias pendientes y de otra por comenzar, el abandono de sus compañeros de armas, y por último, la carencia total de crédito y de recursos para tentar mejor suerte en las batallas; tales precedentes, digo, eran motivos todos mas que sobrados para autorizarlo y aun para decidirlo á abandonar aquel antiguo teatro de sus hazañas convertido ya en intolerable potro de tormentos. Él se resignó al fin á este sacrificio; mas no fué ni por el temor que busca la salvacion en la fuga, ni menos por la ambicion ó codicia que se lanzan á la ventura en pos de mejor fortuna. Conservando hasta los últimos momentos aquella energía y presencia de alma que forman el tipo de su carácter, quiso ir por su pié adonde no habia podido arrastrarlo el odio omnipotente de sus enemigos; quiso ir á la corte para recibir en las gradas del trono la absolucion ó castigo de sus faltas. Con este intento salió de *Xalisco*, dejando encargada su gobernacion á *Cristóbal de Oñate*, y tomando por *Pánuco* con el objeto de recoger en aquella provincia lo que le quedaba de sus bienes, se dirigió á México para pasar de allí á Veracruz, donde lo esperaba un buque que tenia fletado.

Cuando *Guzman* así provocaba el rayo que debia herirlo, éste se desprendia del solio en la cédula de 17 de marzo de 1536, por la cual se nombró al Lic. *Diego Perez de la Torre* su juez de residencia y sucesor en el gobierno de *Xalisco*, partiendo ambos, con poca diferencia de tiempo de tan lejanos puntos, cual si hubieran convenídose en abreviar las distancias. *Guzman* llegó á México, donde á despecho de sus desafectos recibió una lisonjera y cordial acogida de D. Antonio de Mendoza, el primer virey de la Nueva-España (40); mas estos eran los últimos y acerbos halagos de la fortuna que lo elevaba para hacerlo caer de mas alto; ó bien las coronas y lazos de flores con que los antiguos engalanaban las víctimas prevenidas para el sacrificio. Pero si seducido por estos favores, él llegó á concebir locas esperanzas, muy cerca le esperaba el desengaño, pues en los momentos que apresuraba su marcha para alcanzar su deseado fin, llegó á Veracruz su inexorable juez, quien sabiendo, al poner el pié en la playa, que *Nuño de Guzman* tenia preparado en el puerto un buque para embarcarse inmediatamente, abandonando su familia que lo acompañaba, tomó la posta, y caminando de incógnito se dirigió á México para presentar sus despachos y recabar del Virey los auxilios necesarios para cumplirlos. Ocupábanse ambas autoridades en arreglar este punto cuando el destino, que habia fijado el hasta aquí á la voluntad incontrastable de *Guzman*, lo condujo á la alcoba del Virey, quizá para allanar algunas dificultades de marcha. La escena que siguió es tan interesante y dramática, que no quiero defraudar á mis lectores del gusto que encontrarán en leerla, descrita por el historiador de la *Nueva-Galicia*, que nos la ha trasmitido con todos sus pormenores. Él va á hablar en el párrafo siguiente:

"Prometióle el Virey (al Lic. Torre) auxiliarle, " y al despedirse, entró *D. Nuño de Guzman*, y es- " tando en las políticas sobre quién habia de entrar " ó salir primero, dijo *D. Nuño:* Paréceme quiero " conocer tal rostro, y el mismo *Diego Perez* replicó: " yo tambien (aunque mas cierto) tengo el mismo " conocimiento, y pues he hallado el objeto que me " trae de España, bueno será no perder tiempo;— " y le intimó (con vénia del Sr. Virey) se diese á " prision. Algo se turbó *D. Nuño*, estrañando la " ninguna prevencion para sugeto de su autoridad " y respeto: medió el Virey con prudencia, sere- " nando los ánimos, y como que le constaba la ju- " risdiccion de *Torre* y la prevencion de *D. Nuño* " para ausentarse, hubo de decirle á *D. Nuño* " fuese con el Sr. Gobernador de la Galicia, que " por último eran caballeros y profesores de le- " tras."—El historiador citado dice que *Guzman* fué reducido á prision en el local llamado entonces las *Atarazanas;* mas por la cédula inserta en la provision con que terminan los fragmentos del proceso, se ve que despues se le trasladó á la cárcel pública, donde permaneció mas de un año. Las privaciones, disgustos y aun miserias que en ella padeciera, lo indica el mismo documento y lo manifiesta sobradamente el mismo historiador, cuando dice: " Acordábase *Guzman*, ó por mejor decir, *le acor-* " *daban* lo rígido que fué con el Marques del Valle " en su residencia, y con otros caballeros á quie- " nes habia ajado siendo Presidente de aquella Au- " diencia; *y por último, llegó á conocer ser su prision* " *á gusto de muchos.*" ¡Por cuál horrible escala de

padecimientos físicos y morales no se necesita pasar antes de llegar á una tan desolante conviccion!

De la cárcel de México pasó *Guzman* á España; y la inflexible corte, sin oirlo, sin dispensarle siquiera el consuelo de una mirada, lo desterró á *Torrejon de Velasco*, que debia guardar como su prision, en donde vivió seis años, si es que para un hombre como él, podia llamarse vida ese largo periodo de existencia que arrastró en suma pobreza, instando, suplicando y pasando por las duras humillaciones de un litigante desvalido, á quien se rehusaba, no ya el reintegro en su rango y fortuna, sino aun el mísero consuelo de una condenacion legal. Esto dice *Mota Padilla*, con la adicion de haber sido socorrido en su miseria por la liberalidad de *Cortés*, que tambien hizo esfuerzos generosos, aunque inútiles, para abreviar el término de su residencia. Las palabras de que usa Herrera (41) al hablar de este hecho, hacen dudosa, cuando menos, aquella asercion, que por otra parte tampoco intento impugnar, ni menos me parece estraña en aquel hombre estraordinario; raro conjunto de las peores y mas sublimes calidades. Hablando el citado cronista de la segunda vuelta de *Cortés* á España dice, que aprovechó esta circunstancia, "para hacer diligencias en que se viese la "residencia de *Nuño de Guzman*, de quien tantas "ofensas habia recibido, *y le condenó en muchos mi-* "*llares de ducados*." *Francisco de Gomara*, capellan y cronista de *Cortés*, nada dice sobre el particular, y es seguro que no habria pasado en silencio un hecho de tanta honra para su héroe.

Pero sea de esto lo que fuere, en lo que no cabe duda es, en que el primer gobernador de la Nueva-España y Presidente de su primera Audiencia, que habia enriquecido á la corona de Castilla con el descubrimiento de nuevas y dilatadísimas provincias, terminó su larga y azarosa carrera en el destierro de *Torrejon de Velasco*, año de 1544, expiando en el olvido y en la miseria los crímenes y errores de sus conquistas. Parece que ni una humilde lápida recuerda hoy el lugar de su descanso, y no sé que en los trescientos años que han pasado se haya levantado otra vez que la de *Mota Padilla*, no diré que para tejer su dificil elogio, pero ni siquiera para vindicarlo de las afrentosas notas con que han mancillado su memoria cuantos han escrito la historia de México.

La posteridad desea siempre conocer la imágen de los hombres que se han hecho famosos por sus crímenes ó grandes acciones, y aunque yo no he perdonado diligencia para satisfacer la curiosidad de mis contemporáneos, no he podido descubrir ningun retrato del conquistador de *Xalisco*. A falta de éste les presentaré la descripcion que nos ha dejado de su persona y calidades su simpático cronista. "Era *Nuño de Guzman*, dice, nobilísimo por "su sangre.... de estatura proporcionada, discre- "to y bien hablado; consumado jurisprudente, de "grande ánimo, inclinado á las facciones grandes, "resuelto aun en cosas muy árduas, fuerte y su- "frido en los trabajos; si bien en ocasiones manifes- "tó ser llevado mas de su parecer que del ageno, "y alguna vez dió á conocer ser de natural alti- "vo, soberbio y de genio cruel."—*Herrera*, que lo queria muy mal, lo llama *hombre inquieto, bullicioso y dispuesto á promover alborotos*. El cronista de *Cortés*, nos inclina á formar un juicio mas favorable, pues dice: "Que si hubiera sido tan gobernador "como era caballero, habria tenido el mejor lugar "de Indias, pero que se llevó mal con indios y con "españoles."—El Sr. *Zumárroga* nos lo pinta iracundo, codicioso, cruel, audaz, apasionado, y sobre todo irrespetuoso con el clero y abiertamente desafecto á sus prerogativas é inmunidades. El sincero *Bernal Diaz*, lo llama *franco y de noble condicion*, y pasando de aquí á parangonarlo con su ídolo y su héroe *Hernan Cortés*, le hace un cumplido elogio, cuando tomando la defensa de los que habian abandonado la causa de éste por seguir la de *Guzman*, dice: "Que tenian razon, porque cierta- "mente les hacia mas bien á los conquistadores y "cumplia algo de lo que el Rey mandaba en dar "indios, que no *Cortés*, puesto que éste los pudie- "ra dar muy mejor que todos en el tiempo que tu- "vo el mando (42)."—En fin, los mas vivos y perfectos lineamentos de su carácter nos los da la corte misma de Madrid con su eleccion, pues no debia ser un hombre comun, bajo ningun aspecto, el que habia merecido su confianza para estraer de entre las escorias y escombros aun calientes de la conquista, los gérmenes del órden social que se le mandaba fundar; y ciertamente debia ser un hombre de probada firmeza y energía, de una severidad inflexible y de un arrojo y temeridad capaces de emprenderlo todo, sin detenerse por temores, respetos ni consideraciones humanas, el que habia aceptado un tan dificil y espinoso encargo como el de residenciar á *Cortés*, y á los Oficiales Reales, dando fin á su poder. Él iba á tentar por tercera vez uno de aquellos ensayos que la opinion pública, con razon ó sin ella, creia que habian costado la vida á los que los acometieron.

Aquí debia alzar la pluma; mas juzgando que al reunir estas noticias dispersas en nuestros monumentos históricos, contraia el deber de suplir su deficiencia con lo que alcanzara mi juicio, añadiré algunas observaciones que tal vez podrán contribuir á esclarecer ciertas dudas que anublan el periodo mas interesante de nuestra historia, á la vez que espero sirvan para rectificar la opinion que haya formádose de *Nuño de Guzman*, hasta hoy conocido únicamente por sus desafueros, y lo que es mas, por la pluma de los que no sabian ser admiradores y apologistas de *Cortés*, sin aborrecer ni deturpar á su indomable rival. Quizá el desempeño de este programa me ministrará tambien la ocasion de combatir ciertos errores, que sostenidos por rehacias preocupaciones nacionales, pueden arrastrarnos á otro mayor que no deja ya de asomar la cabeza. En fin, creo que si mis investigaciones no nos acercan á la solucion del dificil problema, que de hecho ha comprometido y mantiene vacilante nuestra existencia social, á lo ménos habré iniciado la cuestion y señalado la remota fuente de donde procede, para que discurriendo

sobre ella los hombres ilustrados y sinceros amigos de su pais, procuren abreviar un evento que no puede ya mantenerse indeciso por mas tiempo.

La lenta y reiterada lectura que me ha sido necesario hacer para restaurar el testo de la espantable relacion que nos ha dejado uno de los testigos presenciales (43), á la vez que verdugos, en el tormento del infortunado *Caltzontzin*, avivada por las narraciones que el frio *Herrera* y el animado Sr. *Zumárraga* nos hacen de las crueldades, escesos y desafueros que marcan la carrera política y militar de *Nuño de Guzman*, produjeron en mi alma una tan indefinible impresion de congoja y espanto, que el esceso ó refinamiento mismo que veia en el abuso y en la crueldad, me condujeron á ideas mas templadas y caritativas respecto de sus autores; reflexionando en que sea cual fuere el estado de corrupcion y de degradacion á que descienda nuestra naturaleza inmortal, jamas el hombre daña á otro sin algun interes ó motivo, ó lo que es lo mismo, jamas hace el mal por el mero é inconcebible placer de hacerlo. Ni las fieras ni los reptiles venenosos acometen sin aquellos estímulos.

Tres cosas han llamado especialmente la atencion en la vida de *Guzman* para desacreditarlo bajo todas sus personalidades; como hombre privado, como Magistrado y como Jefe militar. Aquellas son la codicia, la dureza y la crueldad; y como estos vicios han sido comunes á todos los hombres de la conquista, sin que quizá pueda esceptuarse uno solo, de aquí ha concluido el comun de los que entre nosotros versan su historia, que la avidez y ferocidad de aquellos eran inseparables de su naturaleza, y que formando, por decir así, una escepcion á nuestra especie, todos sus crímenes y desafueros procedian de una inhumanidad brutal que les era congénita. No es, pues, estraño que personificados así los vicios en el hombre, el odio popular se haya estendido á su raza y que todavía hoy no distingan muchos al brusco y altanero español del Siglo XVI, del pulido y cortesano del Siglo XIX.—Si éste fuera el único inconveniente, no habria gran daño en tolerarlo; pero como esa preocupacion nos opone obstáculos invencibles para descubrir y poseer la clave, sin cuya ayuda nunca podrán esplicarse naturalmente esos hechos que nos sorprenden y aterran, el interes mismo de la historia exige que no se pase desdeñosamente sobre ellos, tanto mas cuanto que en su exámen quizá podriamos encontrar la confirmacion de una verdad tan conocida como constantemente despreciada en nuestro suelo; *que un error en legislacion causa la desgracia de las generaciones presentes y prepara la de las venideras.*

La codicia de *Guzman* no era mayor que la de *Alvarado*, de *Cortés* y la de otros, y los crímenes que le inspiró no fueron tampoco en mas número ni mas atroces que los que estos por ella efectuaron. El suplicio de *Cacama*, el tormento de *Cuauhtemoc* y de *Cohuanacotzin*, la matanza efectuada en el templo y otros mil hechos atroces inspirados por el que el Sr. *Zumárraga* llamaba *demonio de la ambicion y avaricia*, valen bien, ¡pero qué digo valen! esceden en mucho al crímen perpetrado en el inocente *Caltzontzin;* y si sobre los unos no ha caido toda la execracion y afrenta que pesa sobre el otro; si la posteridad ha ceñido á alguno de ellos con una esplendente aureola; si nosotros mismos pasamos indulgentes sobre sus faltas mientras abrimos el corazon y los ojos para ver y detestar los crímenes del otro, es tambien porque la injusta historia no ha recogido mas que sus crímenes; es porque en él no encontramos ni la compensacion ni los prestigios que nos ofrecen los otros en sus grandes y deslumbrantes acciones; es en fin, porque al leer una relacion tan ingenua, auténtica y terrífica como la del suplicio de *Caltzontzin*, nuestra alma, horrorizada, se cree presente á aquella escena, y participa de las angustias y tormentos bajo que sucumbe la víctima. Pero si los otros no han dejado contra sí un tan terrible testimonio inculpador, bien podemos inferir que el terrible espectáculo que en esta vez se despliega á nuestra imaginacion, no era mas que la fórmula ordinaria bajo que se efectuaron los demas. Sin embargo, abstengámonos de decidir que esos crímenes, que esa inhumanidad y dureza eran del hombre, ó de la raza, ó de una naturaleza degradada y pervertida. No. Uno de sus mas ilustres poetas ha dicho en defensa de sus compatriotas, lo que dirá la sana filosofía todas las veces que fuere llamada á fallar este proceso:

Su atroz codicia, su inclemente saña,
Crímen fueron del tiempo y no de España.

Y yo añadiré que fueron tambien crímen de los errores canonizados por su legislacion y su política.

Dos palabras bastan para esplicar esa codicia insaciable que tilda el nombre de todos los capitanes de la conquista. El gobierno español no contribuia con ninguna especie de recursos pecuniarios para los gastos de las espediciones de descubierta, y antes bien las gravaba con la exaccion del quinto de sus utilidades, ó mejor dicho, de sus adquisiciones. Era, pues, absolutamente necesario que un aventurero, lanzado con sus tropas en medio del territorio que iba á conquistar, viviera sobre el pais y que apurara todos los medios, justos ó injustos, suaves ó violentos, para proveer á sus soldados del pan de cada dia y para sacar una compensacion proporcionada á los gastos y peligros que demandaba su empresa. La fuente del crímen se encontraba, pues, en el error de la legislacion y de la política; y nadie en el mundo, mejor que nosotros, sabe y conoce las calamidades que hace pesar sobre un pueblo la verdadera ó fingida penuria del soldado, cuando el poder se encuentra en manos de jefes inmorales.

Mas ella, se dirá, nunca puede llegar al horrible estremo de autorizar el frio asesinato de un hombre, á quien se hace espirar entre atroces tormentos con la esperanza de obtener una revelacion, que ó no podia hacer, ó que preferiria encerrar en su sepulcro. Este cargo, incontestable en nuestro siglo, habria escitado una sonrisa de compasivo desden en la cruel magistratura del siglo XVI,

que en sus costumbres y en los códigos que aun nos rigen, habia aprendido á mirar el tormento como uno de los mas seguros medios de prueba. Ella tenia potestad por la ley para aplicarlo, tanto para obtener el descubrimiento directo del crímen, como para castigar ó enmendar las infidelidades de la memoria ó los deslices de la palabra (44). Pues bien, *Nuño de Guzman* era letrado y magistrado; y si todavía en este siglo, llamado de las luces, hemos visto dar la absolucion sacramental á la mano misma que abrió la mortal herida, nada tiene de estraño que en el siglo XVI el Presidente de la Audiencia castigara con el tormento el delito que habia creado el Gobernador y Capitan general de la Nueva-España. De aquí sus esfuerzos y los de los historiadores que se han ocupado de este hecho, para velar aquel atentado con las formas de la justicia, dándoles por sugeto un soñado intento de infidencia que autorizaba la confiscacion; así como en los dias luctuosos de la Roma imperial se acusaba de traicion á los ricos para arrancarles con la vida sus tesoros. Nada hay de mas desolador y terrible que la accion del hombre que se juzga autorizado para ejercer simultáneamente dos magisterios que la ley y la razon separan.

Sujetando, pues, al crisol de una sana crítica y de una imparcial filosofía esa suma de hechos, de principios y de ideas que constituian la sociedad y el siglo en que se cometieron tamaños atentados, ¿qué encuentra en su fondo el hombre que de buena fe busca la verdad?.... Que los crímenes de *Guzman* y de sus contemporáneos, por atroces que parezcan, no eran enteramente suyos, sino del tiempo, de la legislacion, de la política y aun de las ideas y creencias dominantes en la masa de su nacion. Si alguna duda pudiera quedar sobre estas desconsoladoras verdades, bastaria echar una mirada sobre ese imperecedero monumento de piedad y de justicia, en que el jefe supremo de nuestra Iglesia, hablando en nombre de Dios, ha castigado ya á aquellas despiadadas generaciones. Hablo de la bula por la cual Paulo III, arrostrando no pocas contradicciones y venciendo obstinadas resistencias, hizo incorporar en la grey racional y cristiana á los infelices naturales del Nuevo-Mundo. ¡Cuántas y cuán graves reflexiones no ministra este hecho para atenuar las faltas de los hombres que precedieron á *Guzman*, así como agrava terriblemente las de los que le succedieron!.... Por una singular coincidencia, esa bula se espedia al tiempo (45) en que el hombre que mas habia ultrajado y vilipendiado los derechos de la humanidad, descendido del supremo al ínfimo lugar, esperaba en la cárcel pública el fallo del proceso instruido por sus enemigos.

El gabinete español, que tan desmesuradamente soltaba las manos y alargaba los brazos á los descubridores, pensó enmendar ó atemperar á lo menos los defectos de este sistema, poniéndoles al lado el poder moderador que en aquella época ofrecian la singular piedad, la ardiente caridad y estupenda abnegacion de los Religiosos, que siempre los acompañaban en sus espediciosnes; no siendo permitido emprenderlas sin su concurso. Como á ellas era tambien inherente la asociacion del *Veedor*, ó recaudador de los reales derechos del quinto, el gobierno, pensando hacer un bien neutralizando el mal, no hizo mas que poner frente á frente dos rivales armados de todas armas, puesto que en la mision que les encomendaba sus intereses respectivos estaban encontrados, y sus encargos eran absolutamente incompatibles. La falta de un tesoro, lo eventual de la recompensa y la inevitable necesidad de ministrar el alimento diario al soldado, obligando al jefe de la espedicion á vivir sobre el pais, lo conducia irresistiblemente al pillaje, á la rapiña y á ese cúmulo de violencias sin término que las hordas aventureras cometen en el pais enemigo, aun cuando sobran de todo. El interes del *Veedor* no era diverso del de el capitan, porque cuanto mayor fuera el producto cosechado de sus exacciones, en igual proporcion crecia el de los quintos de la corona, que indirectamente, y muchas veces de una manera muy directa, venian á formar el patrimonio del recaudador.

En oposicion de estos intereres poderosos é intransigibles, como lo son todos los que tienen su basa en el oro, se levantaba enhiesto é inflexible, otro mas elevado, mas sublime y de un carácter enteramente contradictorio. Representábalo el venerable y austero religioso á quien se habia encomendado la sublime y celestial mision de hacer sensibles y envidiables á las naciones nuevamente descubiertas, los beneficios que se les traian con el yugo, por otra parte pesado, de la conquista. Ese enviado del cielo que, de corazon y con toda su noble alma, despreciaba las riquezas, los honores y las pompas mundanas; que no necesitaba ni de cabalgadura, ni de vestido, ni de bastimento para correr y repasar centenares de leguas en desempeño de su mision; que con el título y cargo civil de Protector de Indios habia contraido el deber legal y de conciencia de sustraerlos á la avaricia y crueldad de los conquistadores; ese Varon apostólico, digo, que defendia contra ellas la escasa fortuna del mísero indio, por el temor de que con ella perdiera tambien su alma, único tesoro porque anhelaba, no podia absolutamente caminar en perfecta armonía con su violento colaborador, ni podia ser íntimo ni afectuoso el lazo que los uniera; pues si bien en la virtud heróica no puede tener cabida el odio, es cierto que el celo religioso ha dictado mil veces, por boca del sacerdote entusiasta, maldiciones tales, que quizá no tendria aliento para formular el mero ímpetu de la pasion. Entre los muchos que se pudieran citar de nuestra historia para dar á conocer á estos dos agentes civilizadores y su peculiar modo de accion, hay uno altamente característico que los define, por el fuerte contraste que presentan el cristiano viejo que en su pecho, en sus pendones, en sus acciones y palabras, blasonaba ser el soldado de la Cruz; obrando al lado de un neófito, apenas iniciado en los misterios del nuevo culto que se proponian introducir los conquistadores. Hablo del famoso *Hernando Cortés* y de su fiel aliado *Ixtlilxuchitl*. Cuando éstos, en una de las embestidas que

hicieron durante el asedio de México, lograron penetrar hasta el templo mayor, ambos montaron á su plataforma, con el designio de destruir las imágenes de los dioses en cuyo patrocinio fincaban los mexicanos su última esperanza. Llegados al tabernáculo de *Huitzilopochtli*,—"ambos, dice el historiador tezcucano (46) embistieron con el ídolo: " *Cortés cogió la máscara de oro y piedras preciosas* " que tenia puesta el ídolo; *Ixtlilxuchitl* le cortó la " cabeza al que pocos dias antes adoraba por su " Dios."—Hé aquí marcados muy distintamente los respectivos programas del conquistador y del catequizador. Los rápidos adelantos de un discípulo, que todavía no era cristiano (47), indican bastantemente de lo que podia ser capaz el maestro.

Si de su parte moral descendemos al exámen de su estado íntimo y social, encontraremos, aun en los escasos monumentos que nos quedan relativos á *Guzman*, muestras palpables del violento y poco armonioso estado que guardaban los directores de la sociedad política y religiosa. El lector podrá juzgarlo por el siguiente estracto que trae *Herrera* de una de las esposiciones que aquel dirigió á la corte; decia en ella: "Que los obispos y frailes se ponian " contra el Audiencia, siguiendo parcialidades, ha" ciendo concilios, á *manera de comunidad*, (48) " usurpando la jurisdiccion real, como se podia ver " por las informaciones mismas de los frailes..... " que él y los Oidores procedian muy limpiamente, " como convenia al servicio del rey, pidiendo se " castigasen los atrevimientos de los obispos y de " los frailes que eran parciales de D. Hernando " Cortés; y que se proveyese que ningun religioso " tuviese cargo ni autoridad en cosa de jurisdic" cion, sino en la conversion de los indios, porque " lo demas era poner las cosas en confusion y pe" ligro, porque entraban por la manga, y salian " por el cabezon...... que los frailes estaban tan " apasionados, llenos de ambicion y amigos de man" dar, que si les daban un palmo, se tomaban diez; " y que pues el rey tenia allí su Audiencia, no con" venia que frailes entendiesen en ninguna cosa; y " que si el Audiencia errase, su majestad la podia " castigar y poner á quien acertase (49)."—Hé aquí el punto de vista bajo el que los depositarios de la potestad civil veian entonces la cooperacion del clero en sus negocios.

El juicio que este formara de la accion del otro, se encuentra pintado con los mas crudos colores en los escritos del Sr. *Zumárraga*, hoy bastante conocidos, y se puede presumir, sobre todo, por las impresiones de dolor, de humillacion y de escándalo que, en aquel siglo devoto, deben haber dejado en su alma los atropellamientos y demas demostraciones que tantas veces se ejecutaron en las personas de sus ministros; pero mejor que cualquiera otra descripcion, da una cabal idea de su situacion en el órden social y moral, el hecho que refiere un escritor indígena que floreció en la época inmediata á la conquista y alcanzó á muchos de los testigos presenciales de sus escenas. Encomiando éste las nobles acciones y virtudes cristianas del ya citado último monarca Tezcucano, dice: que cuando éste se volvió á Tezcuco, despues de su espedicion á las Ibueras, "sustentaba á los religiosos que lo conso" laban, y estaban muy contentos de su buena com" pañía, porque ellos habian padecido hartos tra" bajos y persecuciones de los españoles, todo por " favorecer la causa de los naturales, compadecién" dose de ellos y de sus calamidades....... pues " el desórden habia llegado á tal punto..... que " guardaban á los religiosos, de noche y de dia, " mucha gente que *Ixtlilxuchitl* tenia señalada pa" ra que no recibiesen algun daño de los españo" les." Despues de citar como garante de su verdad el testimonio de alguno que aun vivia y habia prestado aquel servicio personal, añade:—"Es cosa muy notoria y *parece en las pinturas* (50) *y se halla escrito*, que á este tiempo velaban y guardaban muchos naturales en los lugares á donde los religiosos venian, como era en *Tezcoco*, *México*, *Tlacopan*, *Xochimilco*, *Tlaxcalan*, haciendo de noche sus centinelas, como si estuviesen en tierra de anemigos (51)."

Hasta aquí hemos visto cómo el conflicto de los intereses opuestos, brotados del seno mismo de la conquista, mantenian y debian mantener necesariamente en lucha abierta y enemiga á sus dos grandes personalidades, así como en perpetuo estado de convulsion á la naciente sociedad que regian, porque cada una queria constituirla por vías, medios y principios encontrados. Pues bien; ademas de los intereses materiales habia todavía otros mas poderosos y fecundos gérmenes de discordia; cada uno de los cuales bastaba por sí solo para producir esas escandalosas querellas que entonces plantaron en la ciudad las hondas raices de los tumultos y disensiones, que no han bastado á destruir tres siglos, pues que todavía los vimos renacer á la vista del enemigo estranjero, que alentado y favorecido por ellas, al fin ha sojuzgado la ciucad. Las pasiones políticas, revistiendo la cándida vestidura de la religion, de la lealtad, del deber y de otras sublimes virtudes, vinieron á completar la obra de destruccion que habian comenzado la codicia y la ambicion.

Para juzgar con utilidad y acierto los hechos históricos, es necesario trasportarse á su siglo, y conocer íntima y profundamente hasta los mas delicados resortes que hacian mover la sociedad en que acaecieron. Por no tomarse esta pena muchos de nuestros políticos, que juzgan las generaciones pasadas por la suya, avanzan todos los dias fallos y pronósticos tan absurdos como peligrosos. La sociedad de *Guzman* y la de sus competidores, era la que habia visto nacer y obrar á *Lutero* y á *Cárlos V*, que sacudiendo el mundo político en sus fundamentos, debian destruir violentamente la obra que el arte y la constancia habian elaborado con prudente lentitud durante centenares de años. Era el tremendo siglo de la reforma y de la imprenta, que emprendia sacar una sociedad nueva de los escombros de la antigua; eran, en fin, los hombres que escandalizados de la disolucion de las costumbres del clero, que avasallados por sus exorbitantes pretensiones, y ofendidos de verlo campear sobre

el trono de sus reyes, hacian un último y desesperado esfuerzo para sacudir el yugo teocrático que los oprimia.

La guerra á muerte trabada entonces entre el sacerdocio y el imperio, no era solo del *Protestantismo* contra Roma, pues que tambien se la hacia el piadosísimo y cristianísimo jefe que habia tomádola bajo su proteccion. Él no halló que fuera incompatible su encumbrado título de protector de la Iglesia católica con el saqueo de la capital del mundo cristiano, abandonada á la codicia y brutalidad de su desenfrenada soldadesca, ni tampoco con la prision del Vicario de Jesucristo, á quien encerró en el castillo de San Angel. Allá la guerra era de independencia; acá de mera conservacion. Los reyes protestantes aspiraban á sacudir enteramente el yugo político y religioso de los Pontífices; el emperador solamente disputaba y defendia la incolumidad de sus prerogativas civiles y soberanas. Así se comprende luego cómo él podia ser simultáneamente el aliado y el enemigo de los Pontífices, y así tambien se esplica por sí misma esa pugna continua en que siempre estuvieron y aun permanecerán por mucha tiempo, la Magistratura y el Episcopado. Cada cual podia decir, y con sobrada razon, que obraba *Regis ad exemplum.*

Pues bien, en esa época y con todas sus ideas y prevenciones, vino á México *Nuño de Guzman,* docto jurisconsulto, y cabeza de la Magistratura civil que por la primera vez se enviaba á la Colonia. Salióle luego al encuentro un humilde Obispo, seguido de un puñado de frailes, que si por su ardiente caridad, su completa abnegacion, su inflexible firmeza, y por el ejercicio de las mas sublimes virtudes habrian sido dignos colaboradores de los Apóstoles, pertenecian, no obstante, á su siglo, como súbditos y soldados de la corte eclesiástica, que hacia los últimos esfuerzos para retener el cetro del mundo, próximo á escaparse de sus manos. Una lucha entre combatientes de este carácter, debia ser necesariamente intransigible, porque se hacia con conciencia por ambas partes, y sobre todo, porque el legista es el mas descontentadizo é intratable de todos los colaboradores. El sacerdote y el soldado pueden entenderse, pero ni uno ni otro caminan mucho tiempo enteramente de acuerdo con el legista, cuando á éste le ocurre declararse tenante de lo que llama libertad. En confirmacion de esta verdad tenemos dos flagrantes ejemplos, sobre los cuales no veo que se haya llamado debidamente la atencion. *Hernando Cortés,* en su capacidad política de jefe supremo y absoluto de la Colonia, no hizo directamente cosa alguna en favor de la pompa ni de la propagacion del culto católico, durante su administracion (52); y sin embargo, era el ídolo y el encanto del clero, que perpetuando su memoria en sus escritos, nos lo presenta como el *Constantino* del Nuevo-Mundo. *Guzman* llevó consigo á los Estados internos los primeros religiosos que allí predicaron el Evangelio (53), y cuidó de asegurar su establecimiento, protegiendo la edificacion de templos en todos los pueblos sometidos. A pesar de esto, él aparece como un mónstruo de impiedad, y es un objeto de odio y de maldicion en todas las crónicas monásticas y en las historias de la época. ¿Qué ha podido motivar una desigualdad tan chocante? La misma historia se ha encargado de dar la solucion del problema.

Cortés, aunque genio de primer órden, no era en el fondo mas que soldado, y soldado ambicioso, por mas que el buen Arzobispo *Lorenzana* se empeñe en persuadirnos que era teólogo, político, jurisconsulto, matemático, y quién sabe cuántas mas otras cosas que le insuflaba el entusiasmo. En tal virtud, él no se detenia, ni podia detener, por esos puntillos que sacan fuera de sí á los legistas, porque ni comprendia su importancia política, y sobre todo, porque aspirando á resultados positivos y personales, á él, como dice el proloquio vulgar, ó mas bien, contra lo que él dice, nada le importaba el fuero si podia conseguir el huevo. Así lo manifestó en un hecho que zanjó los sólidos é imperecederos fundamentos de su poder y su fama, siendo llamado por él—*hombre angélico y del cielo, por cuyo medio el Espíritu Santo obraba tales cosas para firme fundamento de su Divina palabra.* Este arranque entusiasta del inestimable religioso á quien somos deudores de la mejor crónica civil y monástica de México (54), era inspirado por un rasgo de suma habilidad y maña del conquistador, que los cándidos monjes tomaban por un acto sincero de fervorosa piedad y devocion. Tratábase del pomposo recibimiento que hizo *Cortés á Fr. Martin de Valencia* y á sus once compañeros franciscanos, á quienes salió á recibir hasta afuera de la ciudad con todos sus capitanes y caballeros, haciendo que todos, imitando su ejemplo, los recibieran puestos de rodillas, besando la mano á cada uno de los religiosos. La crónica añade, que el gran conquistador tendió su rica capa en el suelo para que pasara sobre ella el jefe de aquel venerable apostolado, y en otra parte dice, que jamas hablaba á los religiosos *sino con la gorra en la mano.* Pocos dias despues, obrando de acuerdo con el misionero de Tezcuco, consintió en que éste lo azotara públicamente en un dia de fiesta, desnudas las espaldas, por haberse dilatado en ir á la misa; y *no echaria Dios á las espaldas,* añade este otro cronista (55), *el mérito de accion tan cristiana.* La verdad de las cosas es, que aquí nada habia intrínsecamente de cristiano. Tratábase de calmar una sedicion popular, originada de haber hecho azotar *Cortés* á uno de los principales caciques que dejó de oir misa en un dia festivo. He aquí cómo el genio superior de aquel hombre sojuzgaba á cuantos lo rodeaban, convirtiéndolos en instrumento de sus voluntades. Su habilidad consistia en prodigar aquellos homenajes y respetos que tanto lisonjean y satisfacen el amor propio, y que son el medio seguro de mandar como súbditos à los que esteriormente se acatan como superiores.

Tales cosas no hizo ni habria hecho jamas *Nuño de Guzman,* que á la indomable vanidad de legista, reunia la tan puntillosa calidad de Magistrado civil y jefe supremo del gobierno. Este, lo mismo que el eclesiástico, pues que tambien es letrado, mejor se resignarán á perder el huevo, y aun á la socie-

dad misma, antes que ceder en un ápice del fuero. Por eso cuando ambos poderes entran en pugna con conciencia y buena fe, la querella solamente puede desenlazarse por fallos de espatriacion semejantes á los que fulminaba *Guzman*, ó por los botes y puntas de lanza del belicoso Lic. *Delgadillo*. Los ejemplares consignados en nuestra historia, son uniformes desde el año de 1524 hasta el presente; y monumentos auténticos de la época atestiguan que el clero se internaba, y no poco, dentro de la órbita de la potestad civil; bien que jamas lo hizo entonces por ambicion, ni por interes alguno mundano, sino por un celo y caridad ardiente, que mil veces enjugaron las lágrimas y suavizaron la opresion que la mano de hierro de los conquistadores hacia pesar sobre los infelices indígenas. Sin embargo, el hecho material, esto es, la invasion de poder, es cierta, así como lo es que los Religiosos la intentaron desde el momento en que pusieron el pié en el terreno de la capital.

El V. Fr. *Martin de Valencia*, jefe de la mision, llegó á esta ciudad el dia 23 de junio de 1524: presentó sus Bulas al Ayuntamiento el 9 de marzo de 1525; y ya en la sesion del dia 28 de julio se formalizó un reclamo contra el guardian, que era un santo Varon, porque "llamándose Vice-Epís-" copo, dice la acta de aquel dia, no solamente en-" tiende en las cosas tocantes á los descargos de " conciencia, mas aun se entremete en usar de *ju-" risdiccion cevil y criminal* (56)."—Obligado á presentar nuevamente sus Bulas, lo hizo incontinenti, y examinadas entonces con mas detencion, se encontró que la corte de Roma, consecuente á sus máximas y pretensiones á la dominacion universal, deferia en efecto á los Religiosos la jurisdiccion que ejercian, estendiéndola á los numerosos casos que entonces abusivamente se llamaban de fuero mixto y eclesiástico. El Ayuntamiento, aunque no compuesto de legistas, bien que en él figuraban dos llamados *Bachilleres*, pero obedeciendo á los instintos de autoridad civil, dijo con la fórmula ordinaria, que acataba las Bulas y Cédulas reales como á carta de su Rey; pero que—"como no podia ha-" ber Obispos por sus Majestades en estas partes " sin ser presentados por sus Majestades y traer " con su Bula provision del Rey para ello;" obedecian la presentada en lo respectivo á la potestad que le conferia *para la predicacion é instruccion de los indios;*—"mas en quanto á lo demas de la juri-" dicion é judicatura cevil, ó criminal de que los " dichos PP. Religiosos querian usar, que porque " era en perjuicio de la preminencia real é daño " de la pazificacion de estas partes, que apelaban " é suplicaban de dichas Bulas.... é les requerian " no usasen de dicha juridicion cevil ó criminal sin " provision de S. M. so las dichas protextaciones."

Las escandalosas querellas de aquel año y las que cerca de seis despues ocurrieron bajo la administracion de *Nuño de Guzman*, prueban que aquellas protestas fueron de poco ó ningun efecto; aunque tambien debe advertirse, en obsequio de la justicia y de la verdad histórica, que el Clero en los últimos disturbios, ó lo que es igual, el primer Obispo su representante, podia alegar un título legítimo, no solo para intervenir en la direccion de los negocios públicos en su relacion con los indios, sino hasta para oponerse á la ejecucion de aquellas providencias que pudieran perjudicarlos. Este derecho, por éstraño que parezca, lo habia recibido con su título y encargo de PROTECTOR DE INDIOS, creado especialmente para garantizar la libertad y buen tratamiento de aquella clase desgraciada; y es fuera de duda, que si ese ministerio lo autorizaba para recabar de la potestad pública cuanto pudiera ser útil y benéfico á sus clientes, con mas razon debia obligarlo y autorizarlo para oponerse á toda providencia injusta y arbitraria que empeorara su ya desesperante condicion. Por desgracia éstas eran frecuentes, lo cual junto á las ideas políticas de la época, á la propension natural de todo poder á ensanchar sus límites, y á los vivos estímulos de la ardiente caridad y celo con que aquellos Varones Apostólicos deseaban la mejora social de las razas oprimidas, venian á ministrar á ambas partes un material inagotable de reclamos, que hacian tambien interminables sus contiendas. Tal es el término á que siempre ha conducido, inevitablemente, la creacion de poderes indefinidos, como lo eran esencialmente los conferidos á los *Protectores de Indios*, cuyo cargo al fin fué necesario suprimir.

A los ya fecundos gérmenes de division y de discordia que la ambicion y las competencias jurisdiccionales habian sembrado entre la potestad civil y la eclesiástica, de tiempo en tiempo exacerbadas por hostilidades de otro género, tales como la de no haber permitido *Guzman* al Obispo la percepcion de los diezmos, vino á acumularse, para mas enardecerlas y envenenarlas, el soplo mortal del espíritu de partido, que entonces podia velarse y aun revestirse con el cándido traje de la lealtad y del verdadero patriotismo, que otras mil veces no ha sido ni es mas que una máscara de la ambicion.

Todos los monumentos de la época, con fundamento ó sin él, están contestes en un hecho; y es, que una opinion pública muy generalizada atribuia á *Cortés* el intento de lo que entonces se llamaba *alzarse con la tierra;* ó lo que es igual, de proclamar su independencia de la metrópoli, declarándose su jefe ó monarca independiente (57). La corte lo creyó y por eso lo hizo salir violentamente, rehusándole despues de una manera decidida su gobernacion. Mil veces he meditado desapasionada y filosóficamente sobre esta sospecha, y precisamente la alta idea que me he formado del genio de *Cortés* es la que me ha convencido de que si él no lo realizó, fué porque la empresa le parecia todavía mas aventurada que la temeraria que acometió metiéndose con un puñado de hombres en un mundo desconocido. Pero sea de esto lo que fuere, y concediendo que él estuviera inocente, el hecho es que la opinion pública lo designaba como un ambicioso conspirador y que su Rey lo temia como á tal. Asentados estos precedentes, de ellos salen como forzosas consecuencias, que *Guzman* y la Audiencia, enviados precisamente para cortarle el vuelo, no podian pensar de otra manera; con tanta mas

razon cuanto que *Cortés* los perseguia viva y ardientemente en la corte, haciéndose el órgano de los descontentos de la colonia cuyas quejas patrocinaba.

Todo el que sepa lo que era aquella *lealtad castellana*, que tan honrosamente ha pasado en proverbio, y nosotros los mexicanos de hoy, á quienes los últimos veinte y seis años de delirio febril producido por las pasiones políticas, nos han dado á conocer prácticamente los descarríos, los escesos y aun los crímenes á que arrastra el espíritu de partido; aquellos y nosotros, repito, somos los que hemos de fallar si *Guzman* traspasó los límites de la política y de la razon en sus violentas querellas con los partidarios de *Cortés*. Resuelto este punto lo queda tambien el del juicio que debe formarse de sus contiendas con el clero, teniendo presente que éste se habia puesto abiertamente á la cabeza de aquel partido y que lo protegia con todo su valimiento y su poder. Entonces fué cuando para burlar la vigilancia de la Audiencia y asestarle el golpe que al fin la derribó, se valió el Obispo *Zumárraga* del ingenioso ardid de ocultar las quejas que dirigió á la corte dentro de una efigie de Jesucristo, que decia enviaba al Rey como una muestra de la habilidad de los indios.... Hablo, por desgracia, á un pueblo que puede comprenderme, y esto me exime de entrar en amplificaciones por otra parte dolorosas.

Para desenvolver el pensamiento que me ha inspirado este escrito, y dar fin al análisis de los cargos y defensas que forman el proceso nuevamente sometido al fallo imparcial de la historia, resumiré en breves palabras los hechos y consideraciones que disculpan ó atenúan las faltas, por otra parte gravísimas de *Guzman*, pues que á nadie se condena por el nudo hecho criminoso. El lector y juez debe tomar en cuenta el influjo directo que tuvieran en sus descárríos los errores de la legislacion y de la política, en lo relativo á la organizacion de la fuerza armada destinada á las empresas de descubierta; los absurdos de la jurisprudencia que reconocia un criterio legal en la aplicacion del tormento, todavía practicado en nuestro siglo; la revolucion intelectual producida por la reforma, que en España vino á resolverse en esas ardientes contiendas jurisdiccionales, tan profundamente infiltradas en nuestras costumbres políticas; las turbaciones y revueltas que frecuentemente provocaba la faccion de *Cortés*, empeñada en derribar á sus enemigos para restablecerlo en el mando; en fin, no debe olvidarse que se trata de un periodo de conquista efectuada por voluntarios sin sueldo, y en los cuales debia despertarse, terrífico y desolador, ese instinto de pillaje y de rapiña peculiar á todas las hordas aventureras. Bien podemos juzgar lo que él fuera por lo que vemos ejecutar en guerras que se llaman regulares, y que se hacen, segun dicen, con total sujecion á los preceptos de la moral y á los principios del derecho comun de las naciones.

Quedan todavía contra *Guzman* los cargos de una severidad y dureza, que aun suponiéndola justiciera, siempre tocaba en los lindes de la crueldad. Cítanse como pruebas, el haber ahorcado á seis caciques porque no le habian barrido ó limpiado el camino, cuyo castigo estendió á dos indios, al uno porque sacó un clavo de una puerta, y al otro porque robó dos tortillas (58). No me parece el cargo tan grave, tomando en cuenta sus precedentes. Lo primero era un efecto necesario del estado social del pais y de la política constantemente seguida por los conquistadores de hacerse temer y respetar por medio de ejecuciones terríficas, las cuales, aun cuando en sí envuelvan algo de crueldad, son ciertamente preferibles, por lo que ahorran para lo futuro, á ese sistema llamado impropiamente de lenidad, que se presenta todos los dias con la lanceta en una mano y los defensivos en la otra, para hacer pequeñas sangrías ó calmar inveteradas llagas, que al fin, y por su método curativo, reducen á la sociedad á un endeble y asqueroso esqueleto. Por otra parte debe considerarse, que la falta que así castigaba *Guzman*, era entonces tan grave cuanto hoy pareceria despótico y opresivo el restablecimiento del servicio personal, entonces reclamado. La cosa es, que desde el tiempo de los antiguos reyes del pais, se acostumbraba que los pueblos salieran á limpiar y asear los caminos de su tránsito, menos quizá como una muestra de respeto y rendimiento, que por la comodidad de los magnates viajantes, que hacian á pié todas sus espediciones por falta de cabalgaduras. Esta costumbre se continuó, aun despues de la entrada de los españoles, como un símbolo de paz y de amistad, segun se ha visto ya en varias respuestas de los testigos examinados en la residencia de Alvarado, especialmente en la 23.ª y en la pág. 58, § 25, donde se le hace el cargo de haber tratado como á enemigo á un pueblo que le habia prestado aquel tributo de su respeto y sumision. La falta, pues, era un crímen que, segun las ideas y jurisprudencia del tiempo, frisaba cuando menos con los delitos de infidencia.

Si alguno, dejándose llevar solamente de la primera impresion, y no viendo mas que el hecho nudo y aisladamente, encuentra bárbaro y atroz que *Guzman* haya ahorcado á dos indios por el robo de un clavo y dos tortillas, yo lo que allí veo es el síntoma de una grande perversion y relajacion de costumbres, que hacia necesaria la atrocidad de las penas; horrible, pero único medio de restaurar la moralidad de los pueblos que aun se debaten en el fango de las revoluciones, ó que pasan de uno á otro estado al traves de una desorganizacion social. Al memorar este lamentable periodo de nuestra historia, lo que yo quisiera es, que meditando seriamente mis compatriotas sobre él, recordaran que la Providencia jamas tuerce el órden natural de los sucesos en favor del que no quiere ayudarse.

Las acciones, mejor que las descripciones, son las que dan la exacta medida del temple y carácter de los hombres notables; y aunque *Guzman* solamente nos sea conocido por sus violencias, por sus depredaciones y por sus crueldades, tambien es cierto que en ellas puede reconocer una sana crítica y una imparcial filosofía, el gérmen de las altas calidades políticas y morales que han formado el fondo de los

grandes genios. El poderoso valimiento de sus enemigos no nos permite hoy fijarles cuota ni medida, porque, como ya dije, de él únicamente conocemos todo el mal que hizo. Sin embargo, él nos ha dejado como imperecedero monumento de sus trabajos útiles, la fundacion del Estado de *Xalisco* y el descubrimiento de los internos; obra que quién sabe si el esforzado *Cortés* habria tenido constancia para consumar, porque allí no encontró el desafortunado *Guzman* ni un solo grano del precioso metal que fué el poderoso insentivo con que el otro pudo acallar las quejas y supo reanimar las abatidas esperanzas de sus compañeros. La crónica de *Xalisco*, escrita por *Mota Padilla*, presenta á cada paso testimonios del desaliento en que habian caido los capitanes de *Guzman* por la *suma pobreza de la tierra*. Así calificaban aquella privilegiada porcion de nuestro territorio, y á la verdad que no les faltaba razon, pues que allí no encontraron monarcas débiles y poderosos que salieran al paso del conquistador, para ofrecerle ricos y cuantiosos presentes, ni templos donde cosechar en abundancia el oro que la piedad acumuló durante siglos. Allí no hallaron mas que bravos que sabian vender muy caras su libertad y su vida. ¿Y no es un mérito, por ventura, y mérito muy relevante la invencible constancia del jefe, que formando una escepcion entre sus compatriotas, persevera en crear una colonia fundada sobre las bases lentas y penosas de la agricultura y de la industria, en medio de pueblos indómitos y belicosos?.... Esto solo bastaria para formar el apoteósis de *Guzman*, y más cuando se le contempla luchando en aquellos desiertos contra las sublevaciones de los indígenas, contra las empresas hostiles de la Audiencia y de *Cortés*, contra el desfavor de la corte, la insubordinacion de sus compañeros y el desaliento de sus soldados, que se desertaban á bandadas para correr en pos de los tesoros del Perú. El espectáculo que *Guzman* presenta en estos últimos dias de su brillante carrera, luchando á brazo partido con su desgracia, es verdaderamente sublime é imponente.

No es menor el que ofrece como magistrado civil, lidiando en desigual combate por la defensa de su jurisdiccion y de sus prerogativas, contra las personas y clases mas influentes y poderosas de la colonia; pues quién sabe si se necesite mas valor para afrontar los riesgos de una bala ó de una flecha, que para arrostrar con las cábalas y amenazas de un enemigo armado con armas y poderes invisibles. En fin, un solo hombre se encontró en el antiguo y nuevo mundo, que resuelta y desembozadamente desafiara la omnipotencia de *Cortés*, peleando hasta sucumbir y sin pedir cuartel. Este fué *Nuño de Guzman.*

Al dar punto á mi trabajo, he creido que no debia dejar en el tintero dos reflexiones que hace tiempo agitan mi espíritu, y que fluyen naturalmente de aquel: quizá, y este es mi deseo, podrán ser útiles á los encargados de preparar nuestro porvenir. Han inspirádome la una los escritores antiguos, que no pudiendo sustraerse al influjo de su época ó de su clase, han creido esplicar la conducta de *Guzman* con solo pronunciar una de aquellas palabras meramente rimbombantes, pero fatídicas, porque á los oidos del vulgo suenan como la neta y clara fórmula de todo un sistema. La otra idea me ha venido al oir disertar á mis contemporáneos sobre lo que habria sido nuestro presente y porvenir, si á otra raza que á la nuestra, hubiera tocado la dicha de descubrir esta parte del Nuevo Mundo.

Durante nuestras funestas querellas con el clero, se han prodigado las palabras mágicas *irreligion* é *impiedad*, y con ellas se ha juzgado superabundantemente calificada y definida la fe de los agresores y la de los agredidos; no obstante que en las disputas ni remotamente se trataba de introducir algun nuevo artículo de fe, ó de subvertir en lo mas mínimo cualquiera de los recibidos. Buscando orígenes á este fenómeno, tropezóse luego con la filosofía del siglo XVIII, y colgóse en consecuencia á *Voltaire* y á los Convencionales el prodigio satánico operado en estas regiones. He aquí un estravío, no del vil egoismo ni de una indigna superchería, como algunos lo creen ó afectan creer, sino de un celo indiscreto y poco ilustrado, que con sus exageraciones ha dado sér á un mal que, aunque grave en todas circunstancias, lo es hoy mas por haber venido en una época en que no es pequeño ni desvalido el número de los que creen que los hombres nacen enseñados. Paréceme que una sola reflexion bastaria para destruir aquel fantástico y terrífico Aquiles. La polémica de nuestro tiempo es del mismo carácter, y gira en el mismo terreno que la sostenida por *Guzman;* siendo tambien de notar, que ya se habia iniciado con sus antecesores, así como despues se renovó con los que le succedieron en el mando. Entonces no existia esa fatal filosofía, que en efecto ha causado muchos males, pero que tambien ha producido grandes bienes. Pues bien; si á nadie podrá persuadirse que la devota corte de Castilla hubiera puesto los ojos en un *impío* é *irreligioso* para hacerlo el primer magistrado de la colonia, ¿cómo esplicar ese singular fenómeno que, invariable y fijo, se presenta en la cabeza y remate de un periodo de tres siglos?.... He aquí el problema que debe resolverse, no con el corazon, sino con la cabeza.

He notado con intenso pesar, que la inmensa mayoría de mis compatriotas no cree en la existencia y eficacia de la generacion y sucesion moral: ella, sin embargo, debe ser infinitamente mas poderosa que la física, puesto que la ley y el consentimiento universal de los hombres estiman destruidos, con el quinto hijo, los vínculos de la consanguinidad, y cuando vemos, por otra parte, que esa transustanciacion se opera aun en las razas mas desemejantes, pues nadie ignora que la raza negra desaparece, confundiéndose con la que se ha cruzado. No es así con la generacion moral, porque las ideas, los hábitos, las preocupaciones y los errores que se han mamado con la leche de la niñez, duran siglos y exigen largos años de ilustradas y constantes fatigas para desarraigarse. Pruébalo el que los trescientos años, bien pasados, de civilizacion política y religiosa, de persecuciones y de suplicios, no han bastado para estinguir en nuestros indígenas su an-

tigua propension á la idolatría. Si alguno lo duda, salga de esta populosa capital, y á pocas leguas hallará incienso y ofrendas en las cimas de los altos montes y en las concavidades de las rocas.

Pues bien; los efectos de esa generacion moral, y la generacion misma, se pueden ver hoy patentes y animados en las dos únicas clases de que se compone nuestra sociedad, comparándola con la antigua; porque nada se ha hecho en lo corrido de la nueva era para destruir las influencias de los tres siglos pasados. La ignorancia, la supersticion y la indolencia que formaban el patrimonio de la una, se conservan en ella tan incólumes, cuales les fueron trasmitidas por sus mayores; mientras que los inscritos en la otra, sustituyendo con la vanidad y buen tono la rigidez y bruscas maneras de la alta sociedad de la conquista, proseguimos sin plan y sin concierto la obra difícil que nos dejó comenzada. Nada, escepto una cosa de que despues hablaré, nos falta de lo que entonces habia; porque con la suma de los hábitos y preocupaciones antiguas conservamos la misma absurda legislacion y los mismos erróneos principios políticos, que fueron la fuente y raiz de aquellas turbaciones.

Los intereses y pasiones que en aquella época y en las sucesivas agitaron nuestra sociedad, mas bien que guerras, eran una especie de torneos que rarísima vez ensangrentaban la arena del combate, porque el éxito y fin de él dependian radicalmente de un poder superior, ante quien todos se humillaban, y de una voluntad superior que todos obedecian *por conciencia y por temor*. El precepto de *S. Pablo* era entonces estricta y severamente obedecido. El Monarca español daba el gano al que le era debido, ó al que le convenia, y ¡cuidado con el atrevido que hablara nuevamente sobre el punto resuelto! La guerra ha múdado despues de carácter. Los combatientes lucharon mas que de igual á igual; pelearon cual soberanos independientes, animados de encontradas pretensiones á la superioridad; y por lo mismo nada ha tenido de estraño que, cual ellos, buscaran en las batallas la decision de sus contiendas. El error de los que todavía creen que se puede amoldar una nacion á la teoría de un escritor, con la misma facilidad y acierto que se confecciona un medicamento nuevo, sin mas que seguir la última farmacopea, todo lo han conseguido en sus bellas creaciones, escepto una sola cosa; dar poder y respetabilidad á sus criaturas. ¡*Prometeos*, desgraciadas, no han encontrado propicia la deidad compasiva y bienhechora que debia dar vida á la obra maestra de la imaginacion y del arte!

Discurriendo sobre esos vicios, sobre esos errores y afligidos bajo el azote de las calamidades que han sido su consecuencia, algunos de aquellos que hallan consuelos echando la culpa á las espaldas ajenas, ó que se divierten en discurrir sobre supuestos irrealizables, han esclamado: ¡Cuán diversa y brillante seria la suerte de México si á otra nacion cualquiera, mas ilustrada que la España, hubiera tocado la dicha de su descubrimiento y conquista!.... Siento que ni el tiempo ni el carácter de este escrito me permitan entrar en las sérias investigaciones que seria necesario hacer para llegar á la perfecta dilucidacion del punto; mas á reserva de dar en otra ocasion la esposicion completa de mi sistema con sus pruebas, me limitaré á someter á la imparcial é ilustrada consideracion de mis compatriotas, los pocos y sencillos hechos sobre que aquel girará.

Nuestro continente, incluso el meridional, fué descubierto y conquistado por la nacion mas culta, mas poderosa, mas floreciente y respetable que existia en el siglo de la conquista; así es que por este lado nada absolutamente nos restaba que desear, porque aun la vanidad quebaba satisfecha.

Esa nacion, y en ella comprendo á Portugal, por un fenómeno que no puede esplicarse en un epílogo, se encontraba, no obstante su alta civilizacion y cultura intelectual y precisamente por esa cultura misma, exactamente al nivel de los pueblos americanos (59); lo cual, junto á la mayor homogeneidad ó menor discrepancia de raza, contribuyó á operar esa fusion tan pronta que se presenta como un prodigio en la sangrienta historia de la destruccion y renovacion de los pueblos.

Por las mismas causas, es decir, por las afinidades físicas y morales entre conquistadores y conquistados, y por la fusion que fué su consecuencia, se ha conservado hasta nuestros dias, no solamente cruzada, sino aun pura, la raza primitiva; de suerte que quizá no será posible encontrar en el pais una persona que, formando la tercera generacion, pueda decir: *Yo no tengo una gota de sangre mexicana*.

Volvamos la medalla y discurramos conforme al sistema de los que, por no haber pasado de la corteza de nuestra historia, se forman sistemas verdaderamente quiméricos.

Operada la conquista por cualquiera otra nacion, especialmente por las descendientes originariamente de la raza colorada, lejos de haber tenido en ella las ventajas enunciadas, habrian sufrido los señores del pais todas las calamidades que han sido y serán la necesaria consecuencia de sus contrarias. Dejando á un lado la fútil y quimérica consideracion relativa á la importancia social de los dominadores, para atenernos á lo verdadero y positivo, nadie desconocerá que siendo, como efectivamente eran y son mas fuertes é invencibles las antipatías de raza, y totalmente discordante su cultura intelectual y moral, no pudiendo operarse en manera alguna, bajo tales precedentes, la fusion entre conquistadores y conquistados, aquellos habrian hecho necesariamente en esta parte de la América lo que hicieron en la que actualmente habitan sus descendientes; esterminar á los indígenas, borrando aun la memoria y nombre de los pueblos que habian ocupado el pais. La sociedad que allí se ha levantado, como por encanto, nos está diciendo con su mismo prodigioso crecimiento, que ella no es mas que una sociedad europea trasplantada en América, de la que solamente ha tomado su vaga denominacion, y esto por serle forzoso tener alguna. Vaya una última reflexion. Muy pocos eran los años que habian pasado de la conquista, y ya habia en México literatos indígenas

de raza pura, que empuñaban la pluma para trazar su vivo y espantoso cuadro á la presencia misma de los conquistadores. Los que hoy llamamos á cuentas á esos hombres, tambien procedemos de allá, pudiendo así decir con verdad, que hacemos justicia entre nuestros padres, llamándolos á un tribunal de familia. ¿Y hallaremos en la parte opuesta del continente un juez y un proceso que reuna las mismas calidades?.... Buscadlos, y felices si descubrís siquiera el nombre de las generaciones esterminadas. El oro, este triste presente que debimos al cielo, habria tal vez salvado la vida á los indígenas, mas seria á trueque de una esclavitud doméstica y legal.

México, octubre 21 de 1847.—R.-M.-Z.

NOTAS.

(1) Herrera; Hist. de las Indias. Dec. IV, lib. III, cap. 8.

(2) ....lo que les echó á perder fué la demasiada licencia que daban para herrar esclavos: pues en lo de Pánuco se herraron tantos, que casi despoblaron aquella provincia.—*Bernal Diaz;* Hist. verdadera &c., cap. 196.

(3) En el libro 1.° de Actas de su Ayuntamiento obran varios documentos interesantes, relativos á estas escandalosas querellas.

(4) Consta del libro de Cabildo, que en la sesion del dia 4 se ocupaba todavía el Ayuntamiento de preparar los festejos con que dispuso solemnizar la *entrada* de la Audiencia, que, dice la Acta, *se acercaba.*

(5) Hist. cit., Dec. IV, lib. III, cap. 9 y 10.—El Dr. Puga ha insertado íntegras estas instrucciones en la foja 22 de su *Coleccion de provisiones, &c.*

(*a*) El tesoro encontrado en un aposento de *Cuauhtemotzin.*

(6) ....Prendieron á todos los mas conquistadores.... que pasaron de dozientos y cincuenta, y á mí tambien me prendieron, y nos sentenciaron en ciertos pesos de oro de Tepuxque y nos desterraron de cinco leguas de México.—*Bernal Diaz,* cap. 196.

(7) Bernal Diaz, Hist. &c., cap. 196 cit.

(8) Fecha en Toledo á 31 de julio de 1529, é inserta en la Coleccion de Puga, fol. 22.—Este hecho formó despues uno de los capítulos de la residencia.

(9) Cartas del Sr. Zumárraga á Felipe II, en el vol. X de la Coleccion de Mr. Terneaux.—La primera de éstas se ha publicado traducida en el vol. I del *Museo Mexicano.*

(10) Carta cit. en la pág. 194 del *Museo.*

(11) Carta y pág. cit.

(12) Ibid.

(13) Dec. IV, lib. VII, cap. 2.

(14) No alcanzo cuál haya sido la base que tomara el *P. Beaumont* para estimar los 100,000 castellanos que dió primeramente á Cortés, en $ 35,156—2, que rebajan el valor del castellano á 2 reales 9¾ granos, ó muy poco mas de *dos reales tres cuartillas* de nuestra moneda. Ateniéndome á los cálculos que sobre la reduccion de aquella antigua moneda publiqué en mis notas á la *Historia de la Conquista* por *Prescott,* y estimando el castellano en *dos pesos y noventa y tres centavos,* calculo el importe del tributo en oro en $ 307,650, y el de la plata, suponiéndola de la baja ley que le da Cortés en el § 2 de su 4.ª carta, en $ 20,000; y por todo $ 327,650; sin el valor de los plumajes y pedrería.

(15) El Presidente y la Audiencia vivian en la casa de *Cortés,* hoy del *Monte-pío,* levantada sobre una parte del terreno que ocupaba el palacio antiguo de *Moteuczoma.* Así es que las tres residencias reales de México fueron profanadas con crímenes atroces, y aun manchadas con la sangre de los reyes del pais. En la casa nueva de *Moteuczoma,* hoy palacio del gobierno, fué reducido á prision aquel monarca, que despues murió de muerte violenta en el palacio de *Axayacatl,* hoy casas de la Concepcion, en las calles de *Santa Teresa* y vuelta á la 2.ª *del Indio Triste.*

(16) He seguido para este itinerario las noticias que nos ha dejado el *P. Fr. Pablo Beaumont* en su *Crónica de la provincia de S. Pedro y S. Pablo de Mechoacan,* lib. I, cap. 21. MS.

(17) El comun de los historiadores, incluso el *P. Beaumont,* que ha tenido á la vista los documentos que doy á luz, dan á entender que *Caltzontzin* fué puesto en libertad; y el último de los citados dice, que en este lugar vino aquel monarca á encontrar á *Guzman,* trayéndole un auxilio de *diez mil* marcos de plata y 6,000 hombres de tropas auxiliares; mas no encontrando razon alguna, en buena crítica, para desechar el testimonio de un testigo presencial y actor en la escena, como *García del Pilar,* que asegura haber permanecido *Caltzontzin* en la prision hasta la salida del conquistador, que se lo llevó consigo, he preferido esta autoridad para tejer mi narracion.

(18) Sigo para este intinerario al Lic. *Mota Padilla* en su *Conquista del reino de Nueva-Galicia.* Cap. 4 y sig. MS.

(19) Dec. IV, lib. VIII, cap. 1.

(20) *Mota Padilla* cit., cap. 9.

(21) Fundo esta conjetura en el nombre de un pueblo inmediato á dicho rio, que en el citado mapa de *Xalisco* se denomina *San Felipe Etzatlan.*

(22) Desembarcó en 15 de julio de 1530.

(23) *Herrera,* Dec. IV, lib. IX, cap. 11.

(24) El *P. Beaumont* dice en sus varias veces citada *Crónica de Mechoacan,* que en su tiempo, 1770, se conservaban todavía en el pueblo de *Xalisco* las ruinas de la casa y presidio en que vivió *Guzman,* advirtiendo que no estaba asentado donde hoy, sino en una rinconada que forma el *Rio-Seco* y junto al camino que entonces pasaba para *Compostela.* Entendiendo que esta noticia, consignada en una historia inédita y que probablemente no se publicará en muchos años, puede ser grata á los xaliscienses aficionados al estudio de sus antigüedades, la he querido adelantar en esta nota, considerando que aquel lugar fué el asiento y residencia de su conquistador y primer jefe civil; la



de su primer pastor espiritual *D. Pedro Gomez Maraver*, y tambien la de un pobre religioso franciscano, varon insigne por su santidad y útiles servicios en la propagacion de la fe cristiana. Este fué *Fr. Pedro del Monte*, fundador de la provincia de religiosos descalzos de San Diego y de la Recoleccion de San Cosme; famoso, ademas, en las tradiciones populares de aquellos indígenas, por los hechos sobrenaturales que se le atribuyen.

(25) Chirinos fué de los primeros que se le separó, so pretesto de sus funciones de veedor, llevándose ademas consigo veinte y cinco soldados castellanos y ocho mil auxiliares mexicanos y tarascos que habian quedado de la primera espedicion.

(26) *Mota Padilla* cit., cap. 18.

(27) Así dice en mi manuscrito; tal vez en el original diria *desmandase*.

(28) *Mota Padilla*, cap. cit.

(29) *Mota Padilla* cit., cap. 18, n. 8.

(30) En la foja 73 de la citada Coleccion del *Dr. Puga*, tiene la cédula el siguiente título: *Las Ordenanzas de los bienes de los difuntos para Galicia de la Nueva-España.*

(31) Colec. cit. de Puga, foja 77.

(32) Colec. de Puga, foja 80.

(33) Crónica de Mechoacan cit., cap. 23, fol. 290 vuelta.

(34) *Mota Padilla* cit., cap. 14.—Crónica de Mechoacan, lib. I. cap. 24, MS.

(35) Coleccion de Puga, fs. 82 v. y 83.

(36) Idem f. 82.

(37) Idem f. 83.

(38) Idem f. 87.

(39) Cabo; *Tres siglos de México*, lib. 3, § 10.

(40) *Bernal Diaz*, que á la sazon estaba en México, dice:—*y el Virey le hacia mucha honra y comia con él.—Hist. cit., cap.* 198.

(41) Dec. VII, lib. II, cap. 10.

(42) El historiador reitera este elogio, no muy lisonjero á la memoria de Cortés, en otra parte de su obra, donde tambien esplica el orígen de la desgracia del conquistador de Jalisco.—" El *Nuño de* " *Guzman*, dice, y los Oidores en vacando indios, " luego los depositaban á conquistadores y pobla-" dores, que á todos les contentaban y daban de " comer; y si les quitaron redondamente de la Au-" diencia Real, fué por las contrariedades que tu-" vieron con *Cortés*, y sobre el herrar de los indios " libres por esclavos." *Hist. cit., cap.* 209.—Cortés poseia en alto grado dos calidades inseparables de los grandes capitanes, y que hábilmente manejadas, los hacen dueños de los hombres y de los acontecimientos: implacable con los enemigos peligrosos; ingrato é inconsecuente con los amigos.

(43) *García del Pilar.*

(44) En el Código legal del Rey *D. Alonso el Sabio*, se encuentran las dos siguientes disposiciones, que han servido de testo á espantables comentarios.—" Tormento es una manera de prueba que " fallaron *los que fueron amadores de la justicia*, pa-" ra escodriñar e saber la verdad por el, de los " malos fechos que se fazen encubiertamente, e non " pueden ser sabidos, nin probados, por otra ma-" nera. *E tiene muy gran pro para complir la justi-* " *cia.*"—L. 1. Tit. 30, Part. 7.—....." Otorgamos " por esta ley lleno poderío á todos los judgadores " que han poder de fazer justicia, que quando en-" tendieren que los testigos que aducen ante ellos " *van desvariando sus palabras ó cambiándolas*, si " fueren viles omes aquellos que esto fizieren, que " los puedan tormentar, de guisa que puedan sa-" car la verdad dellos."—L. 42, Tit. 16, Part. 3. —El distinguido jurisconsulto que á mediados del siglo pasado anotaba este código, nos da una muestra de los adelantos filosóficos de su tiempo, observando que ya no estaban en uso las dos clases de tormentos autorizados por la ley; es decir, el que se daba—" con feridas de azotes.... ó colgando " al ome.... de los brazos, é cargándole las es-" paldas é las piernas de lorigas, ó de otra cosa " pesada."—" *Ahora*, añade con admirable candor, " *ya no se estilan estos tormentos sino el del POTRO.*" —Este, los otros y algunos mas que el curioso encontrará descritos en el *Diccionario de la penalidad*, se usaban en el siglo de *Guzman*, y no será temerario decir que en el nuestro quizá los ha oido el singular edificio de la plazuela de Santo Domingo.

(45) En 9 de junio de 1537.

(46) Ixtlilxuchitl, *Venida de los españoles y principio de la Ley Evangélica, Relac.* 13, pág. 29.

(47) El suceso de que aquí se trata acaeció en agosto de 1520, y el rey de Tezcoco se bautizó en junio de 1524.

(48) Esta es una frase técnica de la época. Por ella querian decir que los inculpados formaban ligas y conjuraciones, á la manera de las que pocos años antes habian producido una guerra civil en España, y que recibieron la denominacion de *Comunidades de Castilla*, ó guerra de los *Comuneros.*

(49) Dec. IV, lib. VII, cap. 1.

(50) Esto es, en los anales geroglíficos de los mexicanos.

(51) Ixtlilxuchitl, *Relac.* 13 cit., pág. 116.

(52) Al asentar esta proposicion, contraria á lo que enseñan nuestras historias y una tradicion uniforme, he cedido á la fuerza de la verdad consignada en monumentos hasta ahora no conocidos, y que me parecen irrefragables. Sin embargo, como la novedad é importancia del asunto no me daban derecho para pretender ser creido sobre mi palabra, el que deseare mayor instruccion puede consultar la nota VI, al fin del volúmen.

(53) *Mota Padilla* cit., cap. 42, n. 3.

(54) Torquemada, *Monarquía indiana*, lib. XV, cap. X.

(55) Vetancurt, *Teatro mexicano;* Parte 4, Trat. I, cap. I, n. 3, ó sea *Chrónica de la provincia del Santo Evangelio de México.*

(56) Libro 1.° de Cabildo, *Acta de este dia.*

(57) El mismo intento se le atribuyó treinta y seis años despues á su hijo y sucesor; y que verdadero ó falso, fué reprimido con su largo destierro y con numerosas y terribles ejecuciones.

(58) *Herrera*, Dec. IV, lib. 7, cap. 1.

(59) Hablo, por supuesto, de los civilizados, tales como los *Mexicanos*, *Tezcucanos*, *Peruanos &c.*

H

H: la pronunciacion de la *h* se ejecuta, comprimiendo un tanto el aliento en la traquiarteria para despedirle con mas fuerza, levantando toda la parte anterior de la lengua hácia el paladar junto á los dientes altos, y apartándola luego de golpe al tiempo de emitir el aliento sonoro. Como articulacion la *h*, pertenece al género de las guturales.— La *h* unas veces es signo etimológico; otras veces un signo ortográfico para la division de las sílabas; otras un mero signo de derivacion de las palabras; y otras lo es tambien de aspiracion. Es signo etimológico, cuando se escribe la *h* por la sola razon de tenerla la voz en su orígen, como en *honor* de *honos*, y en *hombre* de *homo:* tambien es etimológica, cuando se escribe en lugar de la f que tenia la voz en su orígen, como en *hijo* de *filius*, en *herir* de *ferire.* La *h* es signo ortográfico para la division de las sílabas; primero, cuando se interpone entre una consonante que la precede y una vocal que se le sigue, como en *adherir*, *inhumano*, *exhumar:* segundo, cuando se interpone entre dos vocales concurrentes que no forman diptongo, como en estas voces *ahí*, *tahona*, *Mahon.* Mas no siempre la interposicion de la *h* entre dos vocales es signo de que deben pronunciarse aparte y sin diptongo, porque en muchos casos se pone como signo de etimología, como sucede en las voces *coheredero* de *cohæres*, *cohibicion* de *cohibitio*, *vehemente* de *vehemens.* Se suele verificar algunas veces que la *h* sea á un mismo tiempo un signo etimológico, un signo de separacion silábica, y un signo de aspiracion, como en la palabra *adhiero*, en la cual se conserva la *h* de su orígen latino *adhærere;* en donde avisa que la d precedente hace articulacion inversa con la a, y en donde es tambien un signo de la pequeña aspiracion que se hace sobre la i. Los casos en que la *h* denota aspiracion son: Primero. Cuando la diccion empieza con el diptongo de ue, como en las palabras *hueco*, *huerto*, *hueste* —Segundo. En las palabras compuestas de dos voces, en una de las cuales empieza la diccion por diptongo de ue, como en *ahuecar enhuecar*, *enhuevar.*—Tercero. Cuando la diccion empieza con diptongo de ie, y la i recibe una aspiracion sensible aunque ténue, como en *hielo*, *hiel*, *hierro.*—Cuarto. En las palabras compuestas de dos voces, en una de las cuales comienza la diccion por el diptongo ie con *h*, como en *adhiero*, *inhiesto.*—Quinto. Cuando dos voces homónimas no tienen entre sí mas diferencia que escribirse la una con *h* y la otra sin ella, debe hacerse sentir la aspiracion de la *h* en la palabra donde ésta se encuentra. Tales son las voces ato y hato; alar y halar; érrar y herrar; y otras á este modo.—Sesto. En el caso de concurrir alguna voz enteramente homónima, que tenga *h* y que corresponda á solo dos significaciones, conviene que en una de ellas se aspire la *h* para distinguirla de la otra, siguiendo en esto la indicacion del uso mas recibido. Tal es, por ejemplo, la palabra *hábito*, que corresponde á *vestido* ó *traje*, principalmente el religioso; y á *costumbre* y facilidad adquirida por ella de hacer alguna cosa en buen ó mal sentido. El uso está en favor de la aspiracion cuando se dice hábito en este último significado.—Séptimo. En cualquiera de los casos no contenidos en las reglas antecedentes, la *h* es enteramente muda, á escepcion de en las voces haca, halda, heder, helera, hender, hepa, buho, buhonero, bohordo, buharda, cohombro, cohorte, enhechizar, moho, moharrache, muharra, zahareño, zaharron, con sus derivados, las que los tienen; y las interjecciones he, hi.— Octavo. Las aspiraciones de la *h* se diferencían en las modificaciones que hacen sobre la u del diptongo ue, y sobre la i del diptongo ie. En el primer caso la aspiracion es algo semejante al sonido de g suave: en el segundo al de g fuerte. El mérito de estas pronunciaciones consiste en que se hagan con tal delicadeza, que se conozca bien que no son ni g fuerte, ni g suave.—Noveno. La aspiracion de las vocales en todos los demas casos en que deba hacerse, no habrá de ser sino tenuísima y apenas perceptible. Aunque tiene alguna semejanza con la j y con la g fuerte, es muy leve, y debe evitarse con gran cuidado el confundir la aspiracion con estas articulaciones. No hay un defecto que arguya mayor rusticidad, que el convertir la *h* en j.—Las dos letras f y *h* han sido cambiadas muchas veces la una por la otra, lo cual inclina á creer, que á lo menos en otro tiempo, hubo alguna afinidad en sus pronunciaciones. Los latinos solian escribir fircum por hircum, fostena por hostena, y heminas por fe-

minas. En castellano son muchas las voces que teniendo en su orígen latino la f, han tomado en lugar suyo la *h*, como hijo de filius, hablar de fabulari, herir de ferire, siendo de notar que este cambio se ha hecho despues que por largo tiempo se habia pronunciado y escrito, fijo, fablar, ferir, y así en otras varias.—La *h* se solia escribir despues de c, de p, de r, y de t, como en Châribdis, Philosophia, Rhitmo, thesoro, &c.; mas en todos estos casos puramente etimológicos, están ya desterradas las combinaciones de la *h;* la combinacion de *ch* equivale á la articulacion de c; la de *ph* á la de f; y despues de la r y de la t, la *h* se tiene como verdaderamente ociosa.

H: entre los antiguos era la *H* una de las letras numéricas, y su valor 200; con una raya horizontal encima, equivalia á 200,000. En algunas abreviaturas significa *heróico, ca*, como en M. H. C. muy heroica ciudad; M. N. y H. V. muy noble y heroica villa; y otras semejantes.

HABA DE INDIAS. (Hura Crepitans, L.): se cria en Chilpancingo *(Bravos)*, y en otras tierras análogas.

Hernandes atribuye á la almendra del fruto de esta planta la virtud vomitiva y purgante; pero la niega Sloan, diciendo haberla comido muchas veces sin esperimentar vómito, ni purgacion alguna. *(Palau: Práctica de botánica de Linneo, tomo 7, página* 271). Si es la misma que se conoce con el nombre de *Haba de Goatemala*, podrá asegurarse que produce los mismos efectos que dice Hernandez.

Ultimamente se nos ha comunicado por un individuo observador y curioso, que quitando á esta semilla una membrana contenida en su interior, pierde la virtud vomitiva, quedándole solamente la purgante; pero aun nosotros no tenemos esta observacion. Para separarla se descorteza y desunen circularmente dos cuerpos carnosos *(Cotiledones)* que la cubren; y aunque por su consistencia se le ha dado el nombre de membrana, nosotros la tenemos por un verdadero embrion, plano y de la consistencia membranosa, que se separa en dos. Esta idea está en un todo conforme con lo que dice Cav. en sus elementos de botánica, pag. CI. "No todas las partes del meollo tienen las mismas propiedades, lo que no debe llamar menos la atencion de los botánicos, que la de los médicos. La semilla entera de la lechetrezna *(Euphorbia de L.)*, purga con violencia, y esta virtud solamente reside en el embrion, y no en la clara endurecida, que es dulce é inocente. Asimismo la virtud purgativa de la *Jatropha Curcas de L.*, solamente existe en su embrion, quitado el cual, la comen impunemente y con placer los negros del Senegal, segun dijo Adanson." Lo mismo asegura Bergio en su materia médica, pág. 824.—Cal.

HABACUC (Profecía de): no consta el tiempo fijo en que vivió *Habacuc*, aunque se cree comunmente que fué contemporáneo de Jeremías. En las traducciones griegas se le llama *Ambacum*. En el v. 6. del c. I. se ve que profetizó antes del cautiverio de Babylonia. Por eso creen muchos que no es este *Habacuc* el que fué llevado de los cabellos por un ángel á Babylonia para alimentar á Daniel, cuando estaba en el lago de los leones (Dan. c. xiv. v. 32.); y que hubo dos Profetas de este nombre, así como hubo dos de los de *Michêas* y *Abdías*. Otros, con S. Gerónimo, creen que pudo ser el mismo, aunque de edad ya muy avanzada. Predijo la cautividad de su nacion, la ruina de su imperio de los châldeos, la libertad de los judíos por Cyro, y la del género humano por Jesu-Christo. El último capítulo es un cántico ú oracion dirigida á Dios, en un estilo muy sublime y sentencioso.

San Pablo acuerda á los judíos la prediccion que este Profeta hizo de la ruina de su nacion en el cap. I. v. 5. (Act. xiii. v. 40). En la Epístola á los *Hebreos* (cap. x. v. 37.) aplica á los fieles la promesa que el Profeta hizo á los judíos de su libertad en el cap. II. v. 3.—La Iglesia celebra la memoria de *Habacuc* el dia 15 de enero.—f. t. a.

HALAL (Aguada de): á las siete de la mañana del dia siguiente, dice en su viaje á Yucatan Mr. Stephens, nos pusimos en marcha, y como á la distancia de una legua llegamos al rancho Halal, desde el cual nos dirigimos á la aguada para dar de beber á nuestros caballos. Cuando llegamos á sus orillas, presentaba una de las escenas mas bellas y pintorescas que hubiésemos contemplado en el pais: estaba completamente cercada de una floresta, y robustos árboles crecian en sus inmediaciones, dando sombra al agua: su superficie estaba cubierta de plantas acuáticas, como con un tapete de un verde vivísimo; y ademas, la aguada poseia una circunstancia altamente interesante, que no provenia de su belleza misma. Conforme á lo que se nos habia referido en el rancho, diez años antes estaba enteramente seca y cubierta el fondo de una capa de lodo de algunos piés de profundidad. Los indios tenian la costumbre de abrir casimbas en ella para recoger el agua que filtraba, y en algunas de estas escavaciones se encontró un pozo antiguo, que al despejarlo se halló ser de un singular carácter y construccion. Consistia en una plataforma superior en cuadro, y debajo habia un pozo de bóveda de veinte á veinticinco piés de profundidad, y revestido de piedras labradas. En el fondo habia otra plataforma de la misma figura que la primera, y abajo de ella otro pozo de menor diámetro y casi de la misma profundidad. El descubrimiento de este pozo, indujo á practicar nuevas escavaciones, y como todo el pais estaba interesado en el asunto, se trabajó de manera que llegó á descubrirse hasta mas de cuarenta pozos del mismo carácter y construccion. Limpiáronse todos, la aguada reapareció en toda su abundancia, y desde entonces provee ampliamente de agua en la mayor parte de la estacion de la seca. Cuando flaquea, aparecen los pozos y continúan estos proveyendo de aquel elemento, hasta que vuelve la estacion periódica de las aguas.

HARO Y PERALTA (Exmo. é Illmo. D. Fr. Alonso Nuñez de): 28.° arzobispo y 50.° virey de la Nueva España. Nació en Villagarcía del obispado de Cuenca el 31 de octubre de 1729: comenzó su carrera literaria en la universidad de Toledo y la concluyó en la de Bolonia, en donde fué colegial y rector del colegio mayor de San Clemente,

catedrático de escritura y doctor teólogo de aquel claustro y del de la universidad de Avila. Hombre de capacidad y de dedicacion, poseyó ademas de su lengua nativa, la hebrea, griega, caldea, latina, francesa é italiana. Estimado del célebre Benedicto XIV, con quien trató en un viaje que hizo á Roma, fué recomendado por su Santidad al infante D. Luis, arzobispo de Toledo, cuando se opuso á la canongía lectoral de aquella iglesia: Fernando VI lo nombró su bibliotecario mayor y lo hizo canónigo de la catedral de Segovia, y Cárlos III lo agració con una canongía en Toledo, en donde fué visitador general y administrador de la casa de espósitos. En 1771 fué presentado por el mismo monarca para el arzobispado de México, de cuya metropolitana tomó posesion el 12 de setiembre de 1772. El Sr. Haro era, como hemos dicho, de vasta instruccion y dedicado en el desempeño de su cargo pastoral, afecto á la predicacion, de corazon benéfico, y liberal en las obras para el alivio del prójimo. Á su ruego se le entregó el hospital general de San Andres y el antiguo del Amor de Dios, fundado por el Sr. Zumárraga, para que mejorara y administrara sus fondos, como lo hizo, quedando en poder de esta santa iglesia de la misma manera que lo está hasta la fecha. Estableció el colegio Seminario de Tepotzotlan y favoreció y fomentó mucho al conciliar de esta capital. El colegio de Belen, la casa de espósitos y el convento de capuchinas de Ntra. Sra. de Guadalupe fueron tambien establecimientos protegidos por este Illmo. señor, que en todos ellos dotó becas, capellanías y premios, formando tambien muchas de sus constituciones y reglamentos. Por la muerte de D. Bernardo Gálvez, y apenas sabida la noticia en España, el Sr. Haro fué nombrado virey y gobernador de la colonia en 8 de mayo de 1787. Su gobierno duró solamente hasta 16 de agosto del mismo año, en que se hizo cargo de la administracion al Sr. D. Manuel Flores, y en su época no encontramos nada notable si no es la prudencia que desplegó para vencer las dificultades que se suscitaban al plantearse en el pais las innovaciones que produjo la real ordenanza de intendentes. Los historiadores convienen en que el Sr. Haro se manejó con prudencia y rectitud, lleno de buenas cualidades que hacia sobresalir mas con una educacion distinguida y con unos modales esmerados: el arzobispo fué universalmente sentido cuando en 26 de mayo de 1800 falleció á los 70 años de su edad. Debe conservarse de este prelado una memoria agradecida y de respeto; piadoso é ilustrado, fué un distinguido gobernante, que estableció como principio de su conducta política el desempeño de sus deberes de cristiano, creyendo con justicia que el que mas se acerca al espíritu de la ley divina es quien mas cumple consigo mismo y con sus semejantes. El Sr. Haro escribió varios sermones y pláticas que se imprimieron en tres volúmenes en Madrid, imprenta de la viuda de Ibarra, año de 1806.—J. M. A.

HEBRAÍSMOS: espresiones ó modos de hablar propios de la lengua hebrea, que tambien suelen llamarse *idiotismos* de la lengua. Se ha ponderado demasiado la muchedumbre de los idiotismos hebreos; porque la mayor parte de ellos son frases ó modismos que se usan tambien en casi todas las demas lenguas, aun en las europeas modernas. Llámase idiotismo hebreo: Primero, el usar un caso por otro, y lo mismo en los tiempos y modos de los verbos. Es de notar que la lengua hebrea no tiene casos ni declinaciones en los nombres, y usa muchas veces de participios indefinidos, de nombres verbales, etc. Como no tiene género neutro, en lugar de él usa por lo comun del femenino. Alguna vez conservó la Vulgata este femenino en lugar del neutro. La mutacion de persona, hablando de un mismo sugeto, tiene en hebreo particular elegancia y énfasis, aunque sea en una misma cláusula ó período. Lo mismo la mudanza de número. Segundo: espresan los hebreos con una negacion la preferencia de una cosa sobre otra. Tambien en castellano decimos: *Á mí me gusta el oro, no la plata;* para denotar que preferimos tener en oro nuestro caudal. Tercero: el superlativo le espresan á veces con una comparacion, ó con la palabra *todo.* Tambien decimos en castellano: *Pedro es todo un hombre;* para denotar que es hombre perfecto: es *todo amor;* para significar que es *sumamente amable* ó *amoroso.* La repeticion de la misma palabra, ó la añadidura de la palabra *Dios*, hace algunas veces oficio de superlativo. *Tribus, tribus*, es lo mismo que *muchas tribus. Montes Dei, montañas altísimas.* Tambien es nota de *aumento* el poner la cosa en plural. El mismo modo de espresarnos tenemos en castellano. Para ponderar una cosa buena, añadimos *de Dios:* si es mala, *del Demonio.* Cuarto: es muy usada en las lenguas hebrea y griega, y otras orientales, la figura *myosis*, segun la cual un término, ó espresion débil, significa á veces más de lo que indica: *No es bueno*, quiere decir *es muy malo.* Decimos en castellano: *No está eso bueno;* para denotar que *está muy malo algun negocio. No le quedaré á usted muy agradecido*, es lo mismo que *me daré por ofendido. No me hace usted mucho favor en eso*, significa *me hace usted agravio.* Quinto: es muy frecuente la supresion de las partículas comparativas, adversativas, etc. Decimos tambien en castellano: *Es un leon;* omitiendo el *como.* Sesto: las palabras sueltas, sin verbo ni determinado sentido, son á veces indicios de un ánimo vehementemente poseido de alguna pasion, y las cuales fácilmente entiende la persona á quien se dirigen. En estilo oriental son muy frecuentes; pero muchas veces nuestra lengua no las sufre. Mas sujetando tales espresiones al rigor gramático, pierden su propiedad y se enfrian. Séptimo: en todas lenguas se usan términos no en su sentido rigoroso, sino tomados con cierta latitud: tales son las palabras *nunca, jamas, eternamente, para siempre, etc.*, aunque no se sigue de eso que nunca deban tomarse á la letra. Octavo: las metáforas y alusiones á objetos comunes y usuales, las trasposiciones de palabras, la elipsis ó reticencia de algunas de ellas que ya se sobreentienden, varias construcciones que parecen irregulares, etc., estas y otras (si se quiere) imperfecciones se hallan en todas las lenguas; pero el uso las hace mirar muchas veces como perfeccio-

nes, porque con ellas se manifiesta cierta *energía*, ú otra cualidad del lenguaje. Ademas hay ciertas faltas en las traducciones, que no lo son en el original hebreo, en cuyo idioma serán bellezas. Noveno: los términos para espresar los atributos y operaciones de Dios, precisamente se han de tomar en todos los idiomas, de los mismos que se usan para espresar las cualidades ó atributos de los seres inteligentes, que son los mas perfectos, y aun para espresar éstas, nos hemos de valer de metáforas tomadas de las cosas corporales. *Ver*, *oir*, *comprender*, *palpar*, significan la accion interior con que nuestra alma *concibe* y *entiende* una cosa. (Véase DIOS.) Décimo: tambien en castellano, como en hebreo, el modo imperativo ú optativo solamente significan á veces la *prediccion de un suceso*, ó *el deseo de que no suceda*. Un padre dice á su hijo: *Desdichado: anda, vé á perderte: vé á que algun dia te maten*. Tal es el sentido de muchas frases de la Escritura que á primera vista parecen maldiciones ó imprecaciones, etc. Lo parecen en el testo latino, por no tener tanta abundancia de semejantes locuciones como las lenguas orientales. En todas las lenguas, *hacer una cosa* solo significa muchas veces *mandarla hacer*, *dejarla hacer*, ó *anunciar que se hará*. Así decimos: *El rey construye una ciudad:* de un magistrado, *arruina una familia:* de un orador, *hace hablar* á un personaje: de un astrólogo, *hace llover tal dia ó mes*. Decimos que el juez *justifica* ó *condena*, cuando declara inocente ó culpado á otro. Undécimo: en hebreo se usa muchas veces oracion sin verbo, pronombre sin nombre y relativo sin antecedente, como nota Genebrardo; lo cual debe tenerse muy presente para no atribuir á un sugeto lo que se dice de otro. Oracion sin verbo, y relativo sin antecedente al empezar un discurso *ex abrupto*, son clara señal de la profunda meditacion y vivísima imaginacion del que habla. Duodécimo: tambien es muy frecuente el repetir una misma idea, y á veces casi con las mismas palabras; de suerte que en el segundo miembro del período se diga una misma sentencia, ó muy semejante á la del primero. Décimotercio: en la lengua hebrea, especialmente en poesía, se suele pasar rápidamente de una metáfora á otra; y tambien del sentido metafórico al sentido recto ó literal, y de éste otra vez al metafórico: lo cual hace mucho mas difícil la traduccion, por habernos ya sujetado en nuestras lenguas europeas á ciertas reglas que los orientales no conocieron, ó no quisieron seguir. Décimocuarto: no siempre que en la sagrada Escritura se toma una semejanza de otra cosa, se aprueba esta misma cosa: solamente se saca de ella la comparacion ó semejanza. No es mas que hablar al pueblo segun sus opiniones, para hacerle entender mejor, ó temer lo que se le dice. Décimoquinto: estílase tambien en hebreo el usar de una palabra universal para denotar otra particular, ya sea en cosas ó personas. *Montes de Armenia*, por *uno de los montes*. *Sobre ellos*, en vez de *sobre él;* y tambien se suele poner un número determinado por otro indeterminado, ó un número redondo, dejadas algunas unidades. Décimosesto: finalmente, una de las causas mas frecuentes de los idiotismos hebreos es el sentido demasiado limitado que se ha dado á varias de sus partículas, traduciéndolas por algunas preposiciones ó conjunciones latinas, cuya significacion es menos general. La sola partícula hebrea *wau*, que en la Vulgata se traduce casi siempre *et*, debe traducirse en castellano de muchas maneras; porque esta conjuncion, como es casi la única en la lengua hebrea, sirve para todo, especialmente para empezar el discurso, siendo muchas veces insignificante y de mero adorno del lenguaje, segun el gusto de la lengua. Lo mismo sucede en castellano con la partícula *pues*, con que á veces comenzamos á contar algo ó proseguimos la conversacion. A pesar de todo lo dicho, quedan siempre algunos hebraísmos, ó frases y voces hebreas que no tienen ninguna exacta correspondencia en nuestras lenguas, y de aquí resulta la oscuridad en las versiones de ciertos pasajes de la Escritura. Por eso San Gerónimo, aunque tuvo tan profundo conocimiento de las lenguas hebrea y griega, confesó que varias veces no habia hallado término latino para traducir bien la energía y significado de ciertas voces hebreas; y sobre todo, crece la dificultad, cuando son frases proverbiales propias de cada nacion, y de ciertos tiempos no mas. (Véase FIGURA, ESCRITURA, VULGATA.)—F. T. A.

HEBREOS (EPÍSTOLA DE S. PABLO Á LOS): estos hebreos eran aquellos de entre los judíos de Jerusalem que habian abrazado la fe de Jesu-Christo. Como les quedaba siempre una secreta propension á reunir la Ley antigua con el Evangelio, ó á Jesu-Christo con Moysés, emprende el Apóstol ilustrarlos y rectificar sus ideas sobre esto, haciéndoles ver la preeminencia de la nueva Ley sobre la antigua, y de Jesu-Christo sobre Moysés. Realza la dignidad del sacerdocio de Jesu-Christo sobre el de Aaron, y la eficacia del sacrificio de la nueva Ley, del cual eran meras figuras todos los de la antigua. Y finalmente establece la necesidad de la fe, con el ejemplo de los Patriarcas y Profetas.—F. T. A.

HERDOÑANA (P. ANTONIO DE): nació este ilustre jesuita en una hacienda llamada San José de los Tepetates, sujeta á la jurisdiccion del pueblo de Tepeapulco, distante catorce leguas de México, el dia 12 de febrero de 1709: fueron sus padres D. José Martinez de Herdoñana, español, y D.ª Angela Roldan, natural de esta ciudad, personas ambas muy distinguidas por su nacimiento, por su fortuna, y mas que todo por sus ejemplarísimas costumbres: para conocer la piadosa educacion que dieron á sus hijos, bastará decir que los tres hombres y otras tantas mujeres, fruto de su matrimonio, los primeros abrazaron el estado eclesiástico, nuestro Antonio en la Compañía de Jesus, y los otros dos en el de clérigos seculares: las hijas entraron de religiosas en el convento de la Encarnacion, donde acabaron sus dias loablemente: tanto el P. Herdoñana de quien vamos á hablar, como sus otros dos hermanos hicieron sus estudios desde los rudimentos de gramática hasta la teología y sagrados cánones, en el colegio de San Ildefonso, á cargo entonces de los padres jesuitas, habiéndose distinguido entre sus condiscípulos por su apli-

cacion y virtudes. Concluidos sus estudios, el P. Antonio recibió las primeras órdenes y la de subdiácono en la ciudad de Puebla, de mano del Illmo. Sr. D. Juan Antonio de Lardizabal, y pocos meses despues abrazó el instituto de S. Ignacio, entrando en el noviciado de Tepotzotlan el 1.° de julio de 1730, recibiendo allí mismo al año siguiente el órden de diácono, en una visita que hizo á los padres de aquel colegio el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Ignacio de Castorena y Ursúa, obispo de Yucatan. Concluido su noviciado y ordenado de presbítero el año de 1733, pasó al colegio de San Gregorio, destinado para la asistencia espiritual de los indígenas, donde hizo su profesión solemne de cuatro votos el 15 de agosto de 1742, y en él fué un celosísimo misionero y digno succesor del V. P. Juan Bautista Zappa. En efecto, los veinticuatro años continuos que residió en dicho colegio, la mayor parte como su rector, se hizo tan notable por su dedicacion á los ministerios con los indios, ya en el confesonario, ya en el púlpito, ya en las confesiones de los enfermos, &c., que lo mismo que el citado P. Zappa, no era conocido con otro nombre que el de "el padre de los indios." Y cuál era la calidad de estos trabajos, se colige por lo que se escribe en su vida, publicada en México en 1758, en que hablándose de la congregacion de la "Buena muerte," que los indios tenian en este colegio, se refiere que en cierta vez, quiso el Illmo. Sr. arzobispo honrarla, dando él mismo la comunion á los congregantes; y con este motivo se esplica así el autor al hablar de los frutos de dicha congregacion.

"La que quiso honrar un domingo nuestro Illmo. Sr. arzobispo, viniendo á decir misa, y á darles de su mano la comunion á los naturales, acto en que fué necesario saliese un padre á quitarle á S. I. el copon de las manos, porque el concurso era tanto, que si proseguia hasta acabarlo, podria indisponerlo mucho la fatiga. De esta funcion salió S. I. tan edificado y aficionado, que prometió volver á la tarde á asistir al sermon, como lo hizo, yéndose á la tribuna, donde al ver la devocion con que los indios atendian, los suspiros que las indias exhalaban, y la mocion que el predicador hacia, preguntó á un padre que al lado de S. I. asistia, de qué medios se valia el colegio de San Gregorio para mantener entre los indios tan numerosos concursos y ejercicios tan provechosos. A que el padre respondió: Sr. Illmo., el modo que tiene este colegio no solo para mantener, sino para hacer que crezca lo que V. S. I. está mirando, es el que sus operarios totalmente se dediquen, sin divertirse á otro empleo, á la atencion y cuidado de estos miserables, tanto que los sugetos de este colegio, ni han de salir á predicar fuera aun á nuestras casas, por dotados que estén de este talento, ni han de confesar españoles, y mucho menos españolas por señoras que sean y respetos que las autoricen, ni á sus criadas si no son indias, ni á otro género de gente que no sea de esta nacion, porque en reconociendo los naturales que el padre no las atiende á ellas solas, y no las llama y acaricia, no vuelven á su confesonario, y así viven tan engreidas, que si alguna señora quiere acercarse le impiden el paso y no pocas veces ha sucedido el caso de que les digan que los padres no están puestos para las españolas, que confesores hay en otras partes: y á todo esto el padre ha de callar, tolerar y sufrir.

"El segundo medio, señor, que aquí se pone, es no pedirles jamas un medio real para gastos de su congregacion, antes sí hacer el colegio á su costa todas las funciones que tiene, dándoles juntamente de balde las patentes, haciéndoles su funeral cada año, y ocurriendo al reparo de sus imágenes, colateral y otras alhajas que el mismo colegio les ha dado. Pero sobre todo, lo que mas los atrae, es la confianza y satisfaccion con que ocurren á llamar á las confesiones, sea la hora que se fuere y haya la distancia que hubiere. De aquí se va á confesion hasta Tlalnepantla, se va á todos los pueblos de las Salinas y tambien á Iztapalapa, Mexicalcingo, la Piedad, Tacuba y otros alrededores, donde como tambien en estas que se hacen dentro de México, si topan los padres alguna estrema, grave ó especial necesidad, la socorren, porque para ello hay algunas dotaciones, y el colegio, segun la cosecha que coge de su hacienda concurre con su limosna.

"Por último, esperimentan que no los ocupan ni en traerles un cantaro de agua, que no les castigan sus delitos y vicios, porque esto no pertenece al colegio, solo sí los reprenden; que los ponen en paz cuando están enemistados, que van á confesarlos á las carceles, que cuando los vejan, los patrocinan, que tienen la interposicion en sus cuidados y miserias; que les mantienen á los hijos mientras son seminaristas, aprendiendo música y canto, y que se los enseñan en la escuela, donde no se admite niño alguno que no sea indio: estatuto que este colegio mantiene con tanto rigor, que porque nuestra fundadora del colegio de San Javier, la Sra. D.ª Angela de Roldan, quiso enviar un esclavito suyo á la escuela, fué preciso ocurrir al padre provincial, que dispensara como lo hizo su reverencia, por el respeto debido á tanta matrona.

"Estos son por mayor, Sr. Illmo., prosiguió el padre diciendo, los medios de que nos valemos para tener esta congregacion tan lucida como V. S. I. ve, y para sacar tanto fruto de esta mies, como aquí por la misericordia de Dios se está cogiendo todo el año á manos llenas. ¡Oh Padre! ¡oh Padre! esclamó entonces bañado de lágrimas de devocion y celo, el piadosísimo príncipe: un colegio de San Gregorio habia de haber en cada esquina de México, y despidiéndose del padre rector que lo era entonces el P. Herdoñana, y de todos los demas padres, á quienes dejó mas encendidos con el celo que habia manifestado y deseos de la salvacion de los indios, se fué lleno de consuelos y regocijos."

Y ya que hablamos del culto divino, en esa época, de la iglesia de San Gregorio, digamos una palabra sobre el que se tributaba en la misma á Nuestra Señora de Loreto, cuya santa casa se veneraba allí, edificada segun las medidas de la de Nazaret, que hoy se venera en la Marca de Ancona, trasladada por los ángeles, como lo tiene declarado la Iglesia católica, refiriendo la solemnidad con

que entonces y aun hasta antes de la independencia se solemnizaba la novena de la Natividad de la Santísima Vírgen: "Ello es, dice el P. Mayora, que vienen con edificacion de todo México con grande aumento del culto de María y con eterno agradecimiento de nuestra gratitud á honrar en esta novena nuestra iglesia las esclarecidísimas y observantísimas familias del gran padre Santo Domingo, San Francisco, San Agustin, la doctora vírgen Santa Teresa de Jesus, Nuestra Señora de la Merced, San Juan de Dios, con quien concurre el real tribunal del proto-medicato, San Hipólito, la muy ilustre y venerable congregacion de Sr. San José, que con autoridad apostólica está fundada en el mismo colegio y el último dia lo hace todo el armonioso coro de la iglesia catedral con su maestro de capilla, que empeñada su devocion en dar á conocer el grande y tierno afecto que profesa á María Señora recien nacida en su santísima casa de Loreto, antes de cantar la misa le entona una kalenda, en que las almas se hallan bañadas en regocijos, y los oidos quedan inundados en suavidades."

Volviendo ahora á los ministerios del colegio de San Gregorio, que por lo que acaba de verse todos eran esclusivamente á beneficio espiritual de los indígenas, así de dentro de la ciudad como de los pueblos inmediatos, á los que asistian los jesuitas de dicho seminario, como mil veces se vió al P. Herdoñana, y se refiere en su vida, "ora á pié ora en un mal caballo, ir á cuantas confesiones de indígenes enfermos era llamado;" á la misma categoría debe referirse la educacion que á algunos niños de la misma raza se les daba en el dicho colegio, que se reducia á la doctrina cristiana, música y canto para servir los oficios divinos en sus pueblos; á semejanza de este colegio fundó tambien el P. Antonio otro en Puebla, con los bienes que á este fin dejó señalados su virtuosa madre Doña Angela Roldan.

Este colegio de que hablamos fué el de San Javier de Puebla, en su fábrica material uno de los mas bien dispuestos y acomodados de la ciudad, en su iglesia igualmente uno de los mas bien acabados templos que en ella se distinguen, y en cuanto á los ministerios, de los mas edificativos y provechosos que para el bien de las almas de los indígenas establecieron los jesuitas.

Volvamos á escuchar al P. Mayora:

"En él hay, dice, á mas de una escuela de niños indios, una congregacion numerosa de solos indios é indias, á quienes se les esplica la doctrina cristiana, despues de haberlos estado confesando toda la mañana, sin que por esto en el discurso de la semana falten un solo dia los padres al confesonario, ó dejen de salir por el obispado dos veces al año misiones circulares, donde se cogen abundantísimos frutos, y dejan sembrada para el siguiente año la palabra de Dios con grande gusto y satisfaccion de muchos celosos curas, quienes con ansia de la salvacion de sus pueblos se anticipan con repetidas cartas al padre rector, rogándole que les envíe operarios á sus mieses; de modo que si como los misioneros de San Javier por ahora son solo seis, entrando en este número los que fundó el Sr. Dr. D. Sebastian Roldan, hermano de nuestra fundadora, no solo por haber nacido de unos mismos padres, sino por haber tenido un mismo espíritu y celo de la salvacion de los indios, fueran sesenta, ó muchos mas, todos tuvieron que hacer en las provechosísimas misiones circulares que se hacen en aquel obispado, y en el continuo ministerio de las confesiones á que salen los padres á caballo mañana y tarde, á todos aquellos barrios y cercanías de la Puebla, con gran consuelo de sus párrocos y grande edificacion de toda la ciudad."

A los fructuosos trabajos personales del P. Antonio de Herdoñana á favor de los indígenas, y á la liberalidad con que su familia costeó todos los gastos de la fundacion del colegio de San Francisco Javier de la ciudad de Puebla, que como hemos visto se erigió de los bienes de Doña Angela Roldan, su madre, contribuyendo igualmente sus otros hijos D. José y D. Manuel, presbíteros seculares, debemos agregar otro importante servicio que nuestro jesuita hizo á la raza indígena con la parte de caudal que le tocó en herencia. Este fué la fundacion del colegio de indias mexicanas de Nuestra Señora de Guadalupe, obra toda del P. Herdoñana y en la que manifestó no menos que su grande piedad, su admirable celo por la salvacion de las almas, su dón de gobierno, su constancia y otras muchas virtudes.

Inspirado de Dios, y penetrado de dolor de ver multitud de doncellas indias, que deseaban servir á Dios en algun recogimiento, acometió el P. Herdoñana la empresa de fundarles un colegio, adonde pudieran recogerse aquellas miserables; y en su obra, firmeza con que se sobrepuso á las muchas dificultades que se ofrecieron, y eficacia con que se dedicó á servirlas en lo espiritual y temporal por espacio de los mismos veinticuatro años que moró en San Gregorio, dieron á conocer mas que suficientemente, su constancia, su celo y su caridad. Edificó el convictorio en el sitio contiguo al colegio de San Gregorio, donde como despues veremos, se fundó el convento llamado la "Enseñanza de Indias," sujetando su direccion al padre rector del colegio de San Gregorio, así como el patronato é inmediato cuidado de la nueva casa, á cuyo fin obtuvo la licencia de los padres generales Ignacio Visconti y Luis Centurione: dotó la subsistencia de las colegialas con mas de cuarenta mil pesos: les dió en fin, unas reglas sapientísimas y muy espirituales, semejantes cuanto fué posible á las de la Compañía de Jesus, estableciendo ademas clases públicas para que en ellas se educasen gratuitamente niñas indígenas en la doctrina cristiana, leer, escribir, coser, bordar y demas empleos mujeriles. Y en esta obra tomó tanto empeño, sin escusar ningun servicio por abatido y molesto que fuese, que con esto y su escelente direccion, logró verlo perfeccionado en sus dias y autorizado por el gobierno de Madrid con el título de "real" desde octubre de 1754, segun se colige por una carta

del mencionado P. Centurione que tenemos á la vista.

Lo admirable en todo esto era, que en medio de tantas ocupaciones en la fábrica, organizacion y direccion de aquel colegio de Indias, en que nada se hacia sin la intervencion del P. Herdoñana, su fundador, no dejaba este celoso jesuita de trabajar incansablemente así en los ministerios de su oficio de rector en San Gregorio, como en el de la predicacion en las plazas á los indios, la asistencia á las cárceles de las teipas de Santiago y de San Juan, á las casas de los enfermos de dentro de la capital y de los pueblos inmediatos, habiendo sido uno de los jesuitas que mas se distinguieron en la mortífera epidemia del "Matlazahualt" el año de 1737. Tan notoria era esta su dedicacion en servir á los indígenas, que le adquirió el título de "Padre de los indios," que habiéndole venido patente de Roma para que fuera á gobernar el colegio de San Francisco Javier, habiendo llegado á noticia de los naturales, se presentaron con un memorial al señor arzobispo, para que interpusiese sus respetos con los superiores á fin de que no se les quitase de México, como en efecto lo consiguieron, permaneciendo el P. Herdoñana en su oficio de rector de San Gregorio todavía algunos años mas, sin hacer otra ausencia, que la de unas misiones en que acompañó en el obispado de Puebla al Illmo. Sr. D. Benito Crespo, su dignísimo prelado, por instancias de este mismo celosísimo pastor, amartelado amigo de los jesuitas. Sin embargo, insistiendo el padre general por razones muy poderosas en que el P. Herdoñana fuese á gobernar el colegio de San Javier, le fué preciso obedecer, pero llegó á dicha ciudad en tal estado de abatimiento y enfermedad, que á los pocos dias, agravándosele sus antiguos padecimientos, murió en ese colegio con la mayor edificacion de la comunidad y con gran sentimiento de los indios, el dia 31 de mayo de 1758, habiendo sido sepultado en aquel colegio fundado por su familia, con gran concurso de gente de todas clases y con demostraciones públicas del concepto que se tenia de su santidad.

Por lo que respecta al colegio que fundó de Nuestra Señora de Guadalupe, este establecimiento se resintió mucho por la espulsion de los jesuitas en 1767: sus fondos padecieron en la ocupacion de las temporalidades de dichos padres, en cuyas haciendas se reconocian á réditos, y en consecuencia se vió reducido casi á la miseria, manteniéndose las colegialas del trabajo de sus manos, aunque viviendo siempre con el mayor recogimiento, dando ejemplo de virtud á toda la ciudad, y no desatendiendo en medio de su pobreza y privaciones la educacion de las niñas indígenas. Tanta constancia y virtud tuvo su recompensa, proporcionándoles Dios en el Illmo. Sr. D. Juan Francisco de Castañiza, que murió obispo de Durango, un insigne protector y amoroso padre. Este respetable señor no solo tomó á su cargo el cuidado de la subsistencia de esas infelices y abandonadas colegialas, sino que consiguió con su influjo licencia de la junta central de España en 1811, para convertir el conservatorio en monasterio de la Compañía de María ó Enseñanza, precisa y esclusivamente para las indias. Dotó tambien con crecidos fondos el número competente de religiosas para que en beneficio de la juventud de su sexo y raza ejercieran los ministerios de su instituto. La desgracia de los tiempos ha hecho que se pierdan casi en su totalidad esos fondos: el antiguo colegio y primer convento de la Enseñanza de Indias, edificado por el P. Herdoñana, sostenido despues por la laboriosidad y constancia de las colegialas, y repuesto posteriormente por la generosidad del Illmo. Castañiza, se arruinó casi enteramente por el enorme peso de la nueva basílica de Nuestra Señora de Loreto, que se habia pensado les sirviera de templo, comunicándose por el interior del arco, proyecto que no se llevó á cabo por el restablecimiento de la Compañía de Jesus en 1816, á la que se asignó por el fundador y gobierno vireinal y eclesiástico para sus ministerios. De aquí pasaron las religiosas indígenas de la Enseñanza al antiguo hospital de San Juan de Dios, donde permanecieron algunos años. Pero hallándose este edificio en no menor estado de ruina, y no habiendo fondos para su reposicion, fueron trasladadas últimamente al que fué hospital de los betlemitas, donde permanecen hasta el dia, edificando á México con sus virtudes, instruyendo con sumo esmero y eficacia á centenares de niñas que acuden á sus clases y á algunas colegialas que viven dentro de la clausura, muy reconocidas siempre y sin borrar jamas de su memoria á su primitivo fundador del colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, el P. Antonio de Herdoñana y al de su comunidad religiosa el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Francisco de Castañiza.—J. M. D.

HEREDIA (Fr. Pedro de): de este venerable franciscano escribe así el P. Torquemada: "Fué hombre de mucho espíritu, y celoso de la conversion de los indios chichimecas y bárbaros de estas tierras; estuvo tres años entre los del rio de Piaztla, tierra caliente y trabajosa y de muchos mosquitos. Y aunque le ofendian rigurosamente, y el calor le fatigaba, lo sufria por amor de Dios, teniéndolo todo en poco por ganar en aquellas almas á Cristo crucificado. Su comida era un poco de maiz tostado y otras cosillas de poco regalo y sustancia. Y con ser aquella gente bárbara y fiera, nunca hicieron mal á este religioso, antes le estimaban y querian mucho; y no solamente en esta parte, pero en otras diversas donde estuvo, donde se veia que la mano de Dios obraba en la guarda y defensa de su siervo. Muchas veces le salieron los chichimecas á los caminos, y le quisieron matar, y le tiraron muchas flechas, y aunque le llegaban á la ropa, nunca pasaban á la carne, y siempre le guardó Dios de estos peligros. Una vez le mataron un indio que iba junto de él, y otra yendo huyendo de su furia, se le cansó el caballo en que iba, y los indios le iban ya dando alcance y era fuerza cogerlo, y viéndose en tan conocido peligro, se encomendó á Dios y á su Madre, y luego vió en aquel campo raso, junto á sí, otro caballo maniatado que se estuvo quedo y en él se salvó,

proveyendo Dios á su siervo de remedio, donde si así no fuera, muriera á manos de aquellos bárbaros. Fué custodio de aquella custodia una vez, y comisario de ella algunas, y el primer hijo de ella. Trabajó mucho en su aumento, y murió en su última vejez, y está enterrado en el convento de Guadiana (Durango), donde años antes habia sido un hermano suyo factor del rey, y hizo aquel convento y casa."—J. M. D.

HEREJÍA: en griego significa *escoger*, *abrazar*. Significa, pues, en su orígen, una *secta* ó *partido* bueno ó malo. Mas regularmente se toma en la Escritura en mala parte por un error *voluntario* y *pertinaz* contra algun dogma de la fe católica. Los que no están unidos ó adictos voluntariamente y con conocimiento de causa al cisma ó herejía, como sean bautizados pertenecen á la verdadera Iglesia.—F. T. A.

HERMANO: en estilo de la lengua hebrea, y aun de casi todas las lenguas, se da este nombre, no solamente á los que han nacido de un mismo padre y madre, sino tambien á los parientes próximos. Desde el principio los cristianos se trataban todos mutuamente de *hermanos*, por razon de considerarse hijos adoptivos de Dios Padre, y hermanos de Jesu-Christo.—F. T. A.

HERMOSILLA (Illmo. Sr. D. Fr. Gonzalo de): primer prelado de la santa iglesia de Durango; fué natural de la ciudad de México, hijo de D. Juan Gonzalo de Hermosilla y de D.ª Ana Rodriguez: tomó el hábito en el convento de San Agustin de esta capital, y profesó el 22 de mayo de 1583; leyó artes y teología muchos años, y fué catedrático de Sagrada Escritura en su Universidad; presentóle el rey para aquel nuevo obispado, y se le despacharon sus bulas el dia 12 de octubre de 1620. Tomó posesion en virtud de su poder el Lic. Amaro Fernandez Pasos el dia 22 de octubre del siguiente año de 1621; fué á aquella su iglesia, formó la ereccion conforme á la de México, y gobernó hasta el 28 de enero de 1631, en que falleció en la villa de Sinaloa, trabajando en su visita, habiendo confirmado muchos millares de personas, establecido enteramente su catedral y todo lo demas concerniente á un obispado, segun las memorias que se encuentran; fué varon esclarecido y que dejó buena memoria, así por lo tocante á su grande literatura, como por sus heroicas virtudes y continuados trabajos; se le dió sepultura en la iglesia parroquial de aquella villa, y en el año de 1668 se trasladó solemnemente su cuerpo incorrupto á su catedral, y para su recibimiento se celebraron pomposas honras.—J. M. D.

HERNANDEZ (Fr. Salvador de): fué natural de las islas Canarias, y empleó los años juveniles en el servicio de la marina, en que llegó á ser gran piloto, así como en el de la milicia, en que fué tenido tambien por gran soldado: tomó el hábito de San Francisco en el convento de Tzintzuntzan, y despues que profesó estudio artes y teología con sumo aprovechamiento. Hecho ya gran predicador y escelente teólogo, atendió á que el fruto principal de su vocacion era la administracion de los sacramentos á los indios: y así, desde luego se puso á estudiar las lenguas que se administran en la provincia, que son la tarasca, mexicana y othomí; y las aprendió con tan gran perfeccion, que como dice el cronista, parecia que algun ángel se las habia infundido; y así administró y predicó en esos pueblos como un apóstol. Y porque no le quedase nada por saber (agrega el mismo escritor), y fuese consumado ministro, aprendió canto llano y de órgano, con tan grande destreza, que enseñó á muchos indios el canto y música. Fundó capillas y reformó las que estaban, enseñando en todos los conventos á tocar el órgano, con que dentro de poco tiempo se le debió á este siervo de Dios toda la música de la provincia. Sobre todo esto, era observantísimo varon, y particularmente se esmeró en dos virtudes, que fueron la de la contemplacion y abstinencia: y así no comia sino cada veinticuatro horas y con suma templanza, para ocuparse todo en la oracion. Murió en el convento de Querétaro, donde está enterrado, con opinion de santo.—J. M. D.

HERODIANOS: secta de judíos, de la cual se habla en el Evangelio, *Matth. xxii.* 16. San Gerónimo y otros Padres creen que reconocian á Heródes el Grande por *Mesías*. Otros piensan que se llamaban así los defensores de lo que habia hecho Heródes, sujetando los judíos al imperio romano, é introduciendo en la Judea, por complacer á los romanos, varias costumbres de los gentiles, en especial la máxima de que cuando una fuerza mayor lo prescribe, es lícito el acto esterior de idolatría; opinion que se supone ahora comun entre los judíos dispersos por el mundo. Como los sadduceos eran unos *materialistas*, probablemente adoptarian las máximas de los *herodianos*, y se confundirian con estos.—F. T. A.

HERRERA (Illmo. Sr. D. Fr. Manuel de): del órden de Mínimos de San Francisco de Paula, predicador de S. M.; fué presentado para el obispado de Durango en 4 de mayo de 1686. No se encuentra razon alguna del dia en que tomó posesion en el libro correspondiente, respecto á que en este tiempo llegó á verse esta iglesia sin prebendado, por haberse muerto todos en el año anterior de 1687; y en el siguiente de 1689 falleció este prelado, el dia 31 de enero, en la villa de Sombrerete.—J. M. D.

HERRERA (Fr. Juan): nació en México, y á los 19 años fué lector de filosofía en su órden de la Merced, y antes de 30 no solo era maestro de número por su provincia, sino tambien por la Universidad, doctor teólogo y su rector: se opuso á la cátedra de Vísperas, y la ganó en competencia de varios literatos, siendo de los principales los siguientes: Fr. Francisco Gutierrez Naranjo, dominicano, muy conocido en la república literaria por su sabiduría, pues otra vez que se opuso á la cátedra de Santo Tomas, renunció el término y habló dos horas á satisfaccion de la academia: otra ocasion propuso 150 cuestiones magistrales, y disertó sobre 4 de ellas que le dió la suerte por el término de una hora, y otra hora dictó á 4 amanuenses á un tiempo: de resultas de estas funciones fué presentado

para el obispado de Puertorico. El segundo fué D. Juan Muñoz Molina, que no solamente renunció el término, sino que en la oposicion que hizo á la cátedra de retórica, propuso hablar, y habló en prosa y en verso con elegancia y facilidad; y recibió el grado de doctor en la Universidad de Avila, y fué premiado con la dignidad de maestrescuelas de Yucatan, donde murió jóven. El tercero fué D. Miguel Poblete, doctor en teología y cánones, y opositor despues á canongías de las dos facultades, maestrescuelas de la Puebla y catedrático de aquel seminario por su venerable fundador: renunció el obispado de Nicaragua, y murió de arzobispo de Manila, con fama de virginidad. Logró nuestro Herrera la cátedra de Vísperas en tan temprana edad, que llegó á jubilarse, y vuelto á oponerse, fué catedrático de Prima, tuvo muchos discípulos obispos, y era conocido por Herrera el sabio. Dos veces pasó á España á negocios de su provincia: en una predicó al capítulo general por la mañana, y en la tarde presidió un acto literario de teología. Renunció la borla de la Universidad Pinciana que le ofreció el P. general, y regresado á México, reedificó el convento grande con 80,000 pesos que agenció, amplió los dormitorios, puso los cimientos al de Puebla y Veracruz, y concluyó el de Potosí y Guadalajara, como asimismo el colegio de San Ramon para cubanos y valisoletanos, que estableció en México Fr. Alonso Enrique, obispo que fué de las indicadas iglesias. Hizo los estatutos de la Universidad y los de dicho colegio, en que murió á 6 de noviembre de 1670, con sentimiento general; y aquella academia honró su memoria, y pronunció el elogio fúnebre Fr. José Santaren, comendador del convento principal.

HERRERA (Fr. Alonso de): fué natural de Castilla la Vieja, de cerca de Burgos. Estudió leyes, siendo jóven, en la universidad de Salamanca, y aunque salió docto en aquella facultad, y pudiera por ella seguir el camino que otros letrados han llevado, dejó de pretender plazas y oficios seglares, y tomó el hábito en el convento de San Francisco de la misma ciudad de Salamanca, aunque despues, con otros que buscaban mas perfeccion, se pasó á la provincia de San Gabriel, que entonces florecia en toda perfeccion, de donde vino á esta del Santo Evangelio: á los principios anduvo muy tentado de volverse á España y dejar la obra de la conversion de los indios, y tambien persuadia lo mismo á otros, como queriendo hacer tropa de gente para acometer un caso tan inconsiderado, pues era la mies mucha y pocos los obreros; sucedió, pues, que estando un dia en una celda encerrado y afligido con esta tentacion, salió de ella con nuevo espíritu y fervor, como hombre que despertaba de un grave y pesado sueño, y rogó á su prelado que le mandase por obediencia confesar y predicar á los indios, porque así convenia al servicio de Dios y quietud de su alma. A este súbito espíritu y repentina peticion, acudió luego su prelado, mandándoselo por obediencia, y quedó desde aquella hora libre de la tentacion. Y de allí adelante vivió sin inquietud ni escrúpulo alguno, y fué siempre gran trabajador en la conversion de los naturales, y su particular patrono y defensor. Supo elegantemente la lengua mexicana, y compuso en ella muy buenos sermones de todas las dominicas y de las fiestas de los santos. Era religioso muy observante y celoso de la guarda de su regla; confesaba y predicaba á españoles y á indios, y á todos satisfacia con sus letras, prudencia y urbanidad. En las juntas y congregaciones que entonces hacian los religiosos de las órdenes entre sí, ó con los obispos de esta Nueva-España, era de mucho crédito y valor su parecer, y entre las personas de calidad y cuenta, se hacia mucha de él, y era muy estimada su persona. Fué guardian de principales conventos de esta provincia, y comisario de ella cerca de dos años, por el santo Fr. Martin de Valencia, que era custodio cuando anduvo procurando y ordenando el deseado viaje de la China. Murió bienaventuradamente en santa vejez, y yace su cuerpo en el convento de México.—J. M. D.

HERRERA (V. Fr. Diego de); nació este ejemplar y penitente religioso en la villa de Ayamonte, del arzobispado de Sevilla, fueron sus padres Martin Lopez de Herrera y D.ª Mayor Miliena, naturales de la misma villa, gente principal, y mas que por su cuna, distinguida por su cristiandad y buenas costumbres en que educaron al hijo, para que despues diese abundantes frutos de virtud. Pasó á nuestra América bien jóven, y en el real de minas de Tasco fué mayordomo de una hacienda y mineral de plata; de donde le llamó Dios á la religion de San Francisco, en la que vistió el hábito pobre y humilde de la reforma por los años de 1596 en la provincia y convento de San Diego de México, donde hizo profesion de lego.

"Luego que mudó traje y estado, dice el P. Medina, comenzó nueva vida, con empeño á la perfeccion, trayendo un solo hábito vil y remendado, ocupado continuamente en la huerta ó en el oficio de portero, que ejercitó con grande caridad y celo de las almas, enseñando á rezar á los pobres con tanto deseo de aprovecharlos en la inteligencia de la doctrina cristiana, que les tomaba cuenta de la leccion con estrechez rigorosa, negando al que no aprendia, tal vez el pan, para que su privacion fuese el anzuelo á la aplicacion y memoria de las obligaciones y mandamientos que Dios nos escribió para salvarnos. El año de 1607 fué donde mas estendió su caridad á los prójimos; porque este año hubo una grande inundacion en México donde peligraron los pobres y perecieron de hambre muchos. Algunos socorrió este piadoso bienhechor recogiendo limosna que les repartia; hasta darles su misma racion de que se privaba gustoso, para aliviar á los desvalidos, frecuentando entonces mas las oraciones, que rezaba de rodillas con ellos en la portería, para aplacar con los gemidos de los pobres y lágrimas de sus ojos los diluvios de la ira de Dios enojado.

"A esta caridad agregó un ardiente celo de la observancia regular, reprendiendo, aunque humilde lego, con santa libertad los menores defectos

que veia en la tibieza de algunos religiosos. Padeció por esta causa no leves reprensiones y molestias, que toleró con igualdad de ánimo, semblante risueño y no alterado, porque tenia el espíritu al molde de la penitencia, y así, sujeto á la razon. Aunque fuera portero jamas faltaba de maitines. Cuando los acababa la comunidad, se quedaba en el coro en oracion hasta prima. Si alguna vez tomaba algun descanso despues de maitines, volvia al coro al "Apelde" á hacer una recia y áspera disciplina, que continuó siempre á esta hora, fuera de las que acostumbra la comunidad á sus tiempos, domando así la rebeldía de la carne, para atarla, á que sirviese con fidelidad á su alma."

Así vivió muchos años este venerable religioso, reservando siempre otra grande austeridad y penitencia que se hizo pública en su última enfermedad; porque habiendo recibido todos los sacramentos, como viesen los superiores que permanecia en la cama vestido de su hábito, ordenaron al enfermero lo desnudara y le pusiese una camisa de lino en lugar de la túnica de lana. Obedeció el enfermero, y al quitarle el hábito para vestirle la camisa, halló (escribe el citado cronista), que tenia una cadena rodeada al cuerpo desde la cintura para arriba, que daba seis vueltas, y otras por los hombros, rematando los estremos debajo los brazos, y en cada estremo un candado. Admirado el enfermero, le pidió las llaves para abrir los candados y quitarle aquel cilicio, á que respondió el esforzado ministro de la armería cristiana: "Muchos años há que se perdieron." Hiciéronle preguntas y cómputos, y se ajustó que veinte años habia traido aquellas armas penitentes, gastadas ya por algunas partes del continuo juego y movimiento de los miembros, siendo los eslabones del grueso de un dedo." Así murió este verdadero hijo de S. Francisco, y armado como soldado de Cristo, con esta interior mortaja, fué sepultado en el convento de San Diego de México, por los años de 1621, con asombro y ejemplo de todos los que supieron este suceso y que admiraron tan singular aspereza y mortificacion espantosa de vida.—J. M. D.

HERRERA (N.): pintor que se supone natural de México, y que floreció en el siglo XVII. Sus contemporáneos le llamaron el *Divino*, porque pintaba con asombro. Existe un cuadro suyo en la catedral y otro en la iglesia de Jesus María, que justifican el epíteto dado al artista.

HERRERA (Fr. Diego de): religioso de la órden de San Agustin, de la provincia de México, en la que tomó el hábito recien fundada, y de los tres primeros que pasaron el año de 1564 á establecer la de Filipinas, que por tres diversas ocasiones no habia podido verificarse: indecibles son los trabajos que este fervoroso misionero tuvo que padecer en aquella espedicion evangélica, en compañía de los otros dos religiosos de su órden, Fr. Pedro de Gamboa y Fr. Martin de Rada; pero el cielo premió sus grandes fatigas, concediéndoles la conversion de aquellos idólatras rebeldes á la gracia, entre ellos la de sus dos principales reyes ó caciques á quienes tuvieron la gloria de bautizar: aquellos triunfos de la fe católica parece que debian ser muy apreciados por las naciones cristianas; pero no fué así, sino que con escándalo general los portugueses declararon la guerra á los misioneros por motivos políticos, dándoles mucho en que merecer, aun mas que los mismos gentiles. Para contener á tan ambiciosos é inmorales opositores pasó el P. Herrera el año de 69 á la córte de Madrid, haciendo un larguísimo viaje por mar, muy peligroso en esa época por lo atrasado de la navegacion. Consiguió por las muchas instancias que hizo, tanto en esa córte como en la de Lisboa, se le espidiesen las mas apremiantes órdenes de ambos soberanos para contener aquellos escesos, y provisto de esos reales despachos emprendió de nuevo el camino á las Filipinas, llevando en su compañía una mision escogida de treinta y seis religiosos de su órden que se ofrecieron espontáneamente á pasar á trabajar en la viña del Señor, abandonando su patria y comodidades. Llegó á México el año siguiente, con órden de que el virey le diese algunas tropas para contener á los portugueses, que sin temor de Dios hacian la mas cruel guerra á los misioneros é indios recien convertidos en las Filipinas. Salió la espedicion de Acapulco con solo diez padres, por haber enfermado los demas y no poder continuar el camino, y los soldados que habia podido reunir el virey. Pero hallándose la espedicion á la vista de Cavite, despues de una larga navegacion naufragó la nao, ahogándose los misioneros y la mayor parte de la tropa que en ella iban, con sumo dolor de los religiosos y demas españoles que los veian perecer desde el puerto sin poderles prestar ningun auxilio. Grande fué el sentimiento por aquella pérdida; pero como siempre sucede en las obras de Dios, aquella desgracia á los ojos del mundo parece haber sido el fundamento de los grandes progresos que posteriormente ha tenido aquella fervorosa provincia, hija de la de México. Esta catástrofe sucedió á principios del año de 1570 ó 71.—J. M. D.

HERRERA (Fr. Juan de): natural del pueblo de Huejotcingo, y uno de los hombres mas sabios que ha tenido nuestra América: muy aventajado en la latinidad y filosofía de aquella época, tomó, siendo todavía muy jóven, el hábito de la órden de Nuestra Señora de la Merced, y fué uno de los primeros novicios de esta provincia de México: su saber fué tan grande, que comunmente se le llamaba héroe de las ciencias y oráculo universal de los sabios: habiendo pasado á España por negocios de su comunidad, dejó asombrados á los padres del capítulo general, con su profunda erudicion y vastísimos conocimientos en cuantas materias se trataron en aquella asamblea, que fueron muchas y delicadas, por versarse entonces una grave y ruidosa cuestion entre los mercenarios y trinitarios, cuyas pretensiones, acaso exageradas, sostenian el rey Felipe IV, el patriarca de Indias y la Inquisicion. Terminado el capítulo general fué nombrado comendador de la famosa casa de Barcelona, cuna de su órden, y en su tiempo fué cuando se comenzó á celebrar no solo en España, sino en toda la universal Iglesia la fiesta de Nuestra Señora de la

Merced: habiendo sido nombrado maestro de número de la provincia de Cataluña, hizo presente al Rmo. general, que perteneciendo á la de México, y que solo por obediencia habia aceptado el cargo de superior en Barcelona, suplicaba que el título con que se le honraba no fuera para otra provincia sino para la de México, en que habia profesado: resistiéronse los padres á aquella novedad de tener un maestro de otra provincia, poniéndole por condicion para concederle lo que solicitaba, no solo que recibiera el grado de doctor en Salamanca, sino que se opusiese allí á alguna de las cátedras, juzgando que á ninguna de ambas cosas se prestaria. Pero el P. Herrera, sin poner ninguna dificultad, se graduó de doctor teólogo en dicha universidad, mediante una funcion lucidísima, en que hasta el momento de entrar á "noche triste" no se le abrieron puntos; y no habiendo mas cátedra vacante que la de "Clementinas," se opuso á ella, quedando vencedor de multitud de opositores de los mas escogidos canonistas de España, mereciendo que se le diese de oficio el grado de doctor en dicha facultad, y que se le eximiese de todos sus derechos de posesion, que no eran cortos en esa época. En Salamanca fué el P. Herrera como lo habia sido en América, el oráculo general de todos, siendo no menos apreciable por sus muchas virtudes, especialmente su caridad para con los estudiantes pobres, entre quienes repartia sus sueldos y propinas, contentándose con lo que le daba su comunidad como á un simple religioso. Próximo á morir, suplicó humildemente al padre provincial que no se le pusiese ningun epitafio; y como se le dijese no ser esta la costumbre, rogó entonces que no se le colocara sino este muy sencillo: "Fr. Juan de Herrera, de la provincia de la Merced en México." Murió de setenta y dos años, segun parece, el de 1697.—J. M. D.

HERRERAS: congregacion del distr. y part. de Papasquiaro, depart. de Durango; dista 44½ leguas de la capital y 4½ de su cabecera.

HERMOSILLO: distr. del depart. de Sonora. El clima de este distrito es seco, escaso de lluvias y algo cálido desde la primavera hasta parte del otoño, de manera que sube el termómetro centígrado hasta los 98°. La agricultura consiste en todo género de granos, legumbres y hortaliza, siendo sus cosechas, la del trigo, desde fines de mayo á junio; la del maiz en noviembre; el frijol de verano en junio, y en noviembre el que se llama de aguas; en junio el garbanzo, lo mismo que la lenteja, alverjon y haba: la col se cosecha en mayo, y regularmente se disfruta de esta verdura, lo mismo que de la lechuga, acelga, rábano, chile verde, cebolla y nabo; y la sandía y el melon dan su fruto desde junio hasta agosto, y se llaman de verano, y desde octubre hasta enero los que se llaman de aguas: el durazno, la granada y el membrillo dan su fruto desde agosto á octubre; la naranja agria y dulce y la lima en diciembre; la cidra y el limon grande y chico en junio, lo mismo que la calabaza; el dátil en julio, el plátano en diciembre, lo mismo que el camote y cacahuate. La siembra del trigo se hace en octubre y noviembre; en junio la del maiz; en marzo el frijol de verano, y en agosto la del de aguas; el garbanzo, alverjon, lenteja y uva en octubre y noviembre; la col, la lechuga y la acelga en octubre; la viña se planta en febrero, y en el mismo tiempo se podan y trasplantan los árboles frutales.

El tiempo que dilatan en nacer y sazonar, es el siguiente: el trigo nace á los ocho dias y sazona á los siete ú ocho meses; el maiz á los cinco dias nace y sazona á los cuatro meses; el frijol nace á los seis dias y sazona en tres meses; el garbanzo, la lenteja, el alverjon y la haba á los seis dias nace y sazona en siete ú ocho meses; la col, la lechuga, la acelga y la cebolla nacen á los tres dias; la sandía y el melon nacen á los seis dias, lo mismo que la calabaza.

Los granos mas abundantes son: el maiz y el trigo, que no bajan de dos reales el almud, y dos pesos ó veinte reales fanega; el garbanzo, el frijol, el alverjon, la lenteja y la haba se venden á tres reales el almud, y tres ó cuatro pesos la fanega.

En Hermosillo solo se escasean estos granos cuando por los malos temporales se pierde la cosecha. El producto mas abundante de la agricultura es el trigo, por la mucha esportacion de harinas que se hace por Guaymas, y por tierra para el departamento de Sinaloa.

La viña es otro de los productos importantes de la agricultura, y á este ramo deben algunos vecinos una fortuna regular.

Tanto el maiz como el trigo, son muy propensos á picarse por los calores, que son muy escesivos, y las trojes no están bien dispuestas, ni en cuanto al piso ni en cuanto á la ventilacion. El trigo, aun despues de reducido á harina, se pierde; aunque esto sucede por encerrarlo húmedo. En cuanto al maiz, el medio para conservarlo del gorgojo y la palomilla, es guardarlo, sin desgranar, en zurrones de cuero bien acondicionados. Los instrumentos para la labranza son: arados, hachas, azadones, barretas, zuelas, serruchos, &c.

Los terrenos que pertenecian á la municipalidad, ésta los ha adjudicado á los vecinos; son sólidos, bastante fértiles y abundantes, aunque resecos: la mayor parte de regadío y algunas de secamo ó temporal.

Los pastos consisten en zacate y ramaje, que permanecen verdes mientras no entra el invierno. No existen potreros propiamente dichos, sino lo que se observa en esta parte es, que cuando los trigos están sin espigas, los labradores admiten bestias y ganados en sus labores, por la gratificacion de un tanto por cabeza. Cuando la cosecha se pierde por los *chahuixtles*, se convierten en otros tantos potreros, y entonces el tanto es menor.

Se divide en los dos partidos de Hermosillo y Buenavista: contiene una ciudad, una villa, 4 minerales, 17 pueblos y 26 haciendas ó ranchos: cuenta una poblacion de unos 36,000 hab.

HERMOSILLO: part. del distr. de su nombre, depart. de Sonora: tiene una ciudad, 9 pueblos, 3 minerales y 13 haciendas ó ranchos. Las poblaciones que le están sujetas son las siguientes:

Ciudad.

1 Hermosillo.

Pueblos.

1 San Pedro.
1 Seris.
1 San José de Guaymas.
1 El Rancho.
1 Puerto de Guaymas.
1 Tecoripa.
1 San José de Pimas.
1 Suaquí.
1 San Javier.

—
9

Minerales.

1 Suviale.
1 Aigame.
1 Aguaje.

—
3

Haciendas y ranchos.

1 Santa Cruz.
1 Alamillo.
1 Gorguez.
1 Chino Gordo.
1 Pozo.
1 Pocito.
1 Cieneguita.
1 Nochebuena.
1 Tigre.
1 Bavira.
1 Puente.
1 Chibato.
1 Chanate.

—
13

HERMOSILLO: ciudad, cabecera del distr. y part. de su nombre, depart. de Sonora: situada á 30 leguas de distancia del golfo de Californias. Antiguamente se le llamó *Pitic*, y hoy merece indudablemente el primer lugar entre los pueblos del estado de Sonora. Su clima es seco, escaso de lluvias y algo cálido desde á mediados de la primavera hasta parte del otoño; de manera que sube el termómetro hasta los 98°; pero luego que el sol declina á su ocaso, continúa reinando un viento de Poniente sumamente agradable, que templa los ardores del dia. El invierno no es muy riguroso, y la atmósfera permanece siempre pura y diáfana; en consecuencia, no se conocen epidemias de gravedad en ninguna época, á escepcion de los catarros al principio de las estaciones; ni hay insectos que mortifiquen. La localidad de la poblacion es escelente, y se halla rodeada de cerros, entre los que se encuentra el llamado de la *Campana*, por la singularidad de que sus piedras producen el sonido de aquel instrumento. Su poblacion es de 9,000 almas.

HIDALGO: (ANTES EL PARRAL.) Part. del depart. de Chihuahua. Confina al N. con el part. de Jimenez, al E. con el de Allende, al O. con el part. de Balleza, y al S. con el depart. de Durango. Tiene una superficie de 327 leguas cuadradas, y tiene una poblacion de 9,609 habitantes, lo que da 29,38 por legua cuadrada: de estos se calculan:

Productores	1,435
Empleados	6
Eclesiásticos	3
Artesanos y jornaleros	239
Labradores y criadores de ganado	729

Se divide en las dos municipalidades de Hidalgo y Santa Bárbara, en la siguiente poblacion:

	HOMBRES.	MUJERES.	TOTAL.
Hidalgo	3,632	4,143	7,775
Santa Bárbara	1,008	826	1,834

La superficie cultivada se estima en 501 caballerías, que producen en el maiz de 50 á 102 por uno, en el trigo de 12 á 25, en el frijol de 13 á 16, en el garbanzo de 10 á 15, y en el haba de 9 á 15, calculándose las cosechas de este modo:

Maiz	8,557	fanegas.
Cebada	9	„
Trigo	2,475	„
Frijol	951	„
Garbanzo	29	„
Haba	33	„
Chile	60	„
Lana	501	arrobas.

En 1842, se calculaban los siguientes ganados:

Caballos	6,840
Mulas	2,125
Asnos	585
Ganado mayor	7,333
„ menor	10,181
Cerdos	141

Cuenta 1 ciudad, 1 villa, 3 minerales, 17 haciendas y 16 ranchos; 14 iglesias, 2 casas consistoriales, 3 cárceles, 155 casas de mas de 8 piezas, 223 de 4 á 7, 761 de 2 á 4, 168 de 1, y 20 huertas.

Sus poblaciones sujetas son las siguientes:

MUNICIPALIDADES.

POBLACION.

Ciudad.—Hidalgo.
Minerales.—Minas nuevas.
Huertas.
Haciendas.—Ánimas.

Buenavista.
Ciénega.
Santa Rosa.
Santa Cruz.
San Gerónimo.
Sapien.
San Cristóbal.
Santa Bárbara.
Santo Tomas.
San Juan Bautista.
Sombreretillo.
Ranchos.—Alamillo.
Boca.
Carrasco.
Cordero.
Cuevecillas.
Enmedio.
Ojito.
Salamanca.
San Antonio.
San Nicolas.
Santa Gertrudis.
Tules.
Otros mas.

SANTA BÁRBARA.

Villa.—Santa Bárbara.
Mineral.—El Oro.
Hacienda.—Bruciaga.
Corral de piedras.
Santiago.
San Isidro de Cuevas.
San José.
Ranchos.—Chicanaya.
Obligados
Sitio.
Roncesvalles.

HIGOS (S. FRANCISCO): pueblo del distr. de Huajuapam, part. de Silacayoapam, depart. de Oajaca, situado sobre una loma; goza de temperamento frio y seco, tiene 90 hab., dista 46 leguas de la capital y 23 de su cabecera.

HIGUERA: era un árbol que abundaba mucho en la Palestina, y por eso se habla de él tantas veces, en la Escritura, como tambien de la vid, etc. Jesu-Christo maldijo una higuera que halló sin fruto *(Marc. xi.* 13.*)*, no para castigar al árbol, sino para enseñar á sus discípulos, como se ve despues en el verso 22. Aunque el Evangelio advierte que no era *tiempo de higos*, quizá Jesu-Christo no vió señal de que comenzasen ya á brotar: ó tal vez era una higuera de las estériles ó infructíferas que suelen tener mucha hojarasca ó frondosidad, sin ningun fruto; de las cuales habla Plinio, *lib. XIII. c.* 8. *XIV. c.* 18, y Teophrasto *lib. IV. c.* 2. Tambien puede entenderse este lugar, que como no era todavía el tiempo de recogerse el fruto de los higuerales, era regular le tuviera aun en aquella higuera. Y tal vez las palabras *non erat tempus ficorum* deben leerse como interrogacion, en esta forma: *nonne enim erat tempus ficorum?* Entonces esta espresion es como un paréntesis que declara la causa de la indignacion misteriosa de Jesu-Christo.—F. T. A.

HIGUERILLA: á que el estranjero da el nombre de palma-christi en sus usos medicinales, es un arbusto especie de caña hueca que se cria en nuestra península naturalmente sin necesidad de mayor atencion en su cultivo, pues se le encuentra en abundancia en los cerros, muladares, solares abandonados y otros lugares yermos; sin embargo, los indígenas particularmente han procurado de algun modo su conservacion aun en sus milpas, por el aprovechamiento que hacen del aceite que les da el fruto ó semilla en sazon, y que logran espender, ya al menudeo, ó ya en cántaros por mayor, de diez y ocho á veinte reales uno siendo de arroba en tiempos comunes, ó á mas precio si hay alguna escasez, pues de él se provee la mayor parte de la poblacion para su alumbrado necesario, principalmente la gente pobre que advierte el ahorro, porque pudiendo para la noche proveer su lámpara con solas dos onzas del aceite que no le valdria á lo mas un octavo de real, usando de velas de sebo le costaria un doble precio, y con el riesgo de apagarse, porque á veces se chorrean. El cultivo es bien sencillo, ofreciendo poco cuidado, pues no es mas que derramar en proporcionadas distancias la semilla, para que, como dicen los labradores, salga por su pié, y no requiere terreno escogido, pues crece tan bien en el pedregoso como en otro cualquiera. Es de dos calidades, grueso y menudo, que se distinguen fácilmente por la misma semilla grande y chica. Su beneficio es del propio modo, sin mayor trabajo, porque no exige sino tostar levemente el fruto ó semilla, molerlo apenas en piedra por solas dos veces, y echarlo en la caldera ú olla grande con agua hasta que hierva, y nadando por encima el aceite, se va recogiendo pasándolo por un colador para limpiarlo, y ya frio se embasa en los cántaros ó botijuelas; pero este método antiguo y de costumbre de los indígenas ya se ha probado que puede mejorarse logrando escusarle del color turbio y prieto que le da el tostado por la indispensable comunicacion del fuego por el comal, aunque éste sea de barro. D. José M. Rodriguez, vecino del pueblo de Chikinoonot, labrador de conocimientos en aquel partido, tenia un plantel de higuerilla entre varias sementeras, del que dispuso á instancia mia sacarle el aceite, pero sin tostar la semilla, sino descascarándose solamente para el molido, éste como operacion necesaria; y habiendo logrado una docena de botijuelas de muy buen aceite blanco, claro y fino, que me mandó, dispuse por via de especulacion acondicionarlas bien, y encajonadas enviarlas para su venta á Cádiz: ésta retardó algun tiempo, dando por disculpa el corresponsal que era un artículo que no se conocia en aquel comercio; pero un buque inglés que recaló ahí despues, cargó con ellas para surtir las boticas de Londres como un buen purgante y suave de los que acostumbran en sus indisposiciones, aunque para mí de poca utilidad respecto del costo principal que me tuvo y fletes á España que espensé. Y aun por espresion, á beneficio de una prensa inventada de propósito, se lo-

graria el aprovechamiento de este aceite mas claro y fino, en mayor cantidad el producido, y de consiguiente al cosechero ofreceria mucha mas utilidad.

HIJA DE SION: cualquiera ciudad, mirada como patria de sus habitantes, se consideraba como la *madre;* y la poblacion que contenia, era la *hija*. Tambien se llamaban *hijas* sus aldeas vecinas ó las ciudades menores respecto de la metrópoli: *filiæ Juda.*—F. T. A.

HIJO, HIJA: en estilo de la sagrada Escritura, como en casi todos los idiomas, tienen estas palabras muchísimas significaciones, segun las varias especies de *filiacion*, la cual es de *sangre*, de *adopcion*, y de *afecto* ó amor. Pero ademas tiene la voz *hijo* otras acepciones, que parecerán muy estrañas é irregulares al que no tenga conocimiento de la índole ó carácter de las lenguas orientales. Las voces hebreas *ben*, *bar*, *bath*, que significan *hijo*, son sílabas radicales y primitivas, que tienen un sentido muchísimo mas genérico que nuestras voces *hijo*, *hija*. *Ben* en hebreo significa en general aquello que *viene* ó *sale*, y así se aplica á todo lo que tiene relacion de produccion ó casualidad, denotando lo mismo que *nacido*, *oriundo*, *descendiente*, lo que *sale*, *proviene* ó *resulta* de otra cosa: lo que tiene *relacion* ó *dependencia* de ella, como el *discípulo*, el *imitador*, el *partidario* ó *adicto*, el *destinado*, etc. Con esto ya se entenderá por qué Abraham al salir de la edad de 99 años se llama *filius* 99 *annorum*, *hijo de* 99 *años;* y Saúl al salir del año segundo de su reinado, *hijo de un año*. La puerta de la ciudad por donde sale la muchedumbre, se llama *hija de la muchedumbre;* un oráculo, *hijo de la voz;* un navío, *hijo del mar;* la oreja, que es por donde entra el sonido, *hija del canto* ó *música;* un suelo ó tierra fértil, *hija de la gordura* ó *del aceite;* los malvados, *hijos de la iniquidad*, *hijos de la muerte;* los hombres esforzados, *hijos de la fuerza;* los ilustrados, *hijos de la luz;* las flechas, *hijas de la aljaba;* las estrellas del Norte, *hijas de la estrella polar* etc.; *hijos de las bodas* ó *del esposo*, los amigos que acompañaban á éste mientras duraban los dias de la boda. Muchas de semejantes locuciones se ven tambien en las lenguas europeas. Decimos de uno, que es *hijo del regimiento*, *hijo de Madrid*, etc.; de una planta, *hija de América*. Las palabras *padre*, *madre*, etc., y sobre todo el verbo *nacer*, le aplicamos figuradamente á cada paso, para espresar varias relaciones de una cosa con otra.—F. T. A.

HIJO DEL HOMBRE: en la Escritura significa lo mismo que *hombre*. Jesu-Christo quiso llamarse muchas veces así para asegurar, que aunque nacido por obra del Espíritu santo, era *verdadero hombre*, como si hubiese nacido del modo que los demas hombres. Alguna vez tambien denota el ser de gente comun y ordinaria; y entonces en hebreo se dice *ben adam*, *hijo del hombre;* pero cuando se dice *ben ichs*, *hijo de varon*, se denota ya *nobleza* ó *dignidad* ó un *varon ilustre*.—F. T. A.

HIPECACUANA DEL PAIS. (*Solea Verticillata*, *Spreng.*—*Viola Verticillata*, *Orteg.*): con este último nombre la conocieron tambien los botánicos de las espediciones facultativas de esta República, y el catedrático de botánica de México, D. Vicente Cervantes, leyó un discurso sobre ella y sus virtudes en la apertura al curso de botánica el dia 3 de junio de 1798, cuyo estracto se halla inserto en lós *Anales de ciencias naturales*, impreso en Madrid en 1803, pág. 185.

Crece en abundancia en los contornos de México.

Segun se esplica el mismo Cervantes, fundándose en algunas esperiencias practicadas con su raiz, podrá suplir muy bien por la hipecacuana que nos viene del Brasil (*Viola Ipecacuanha*, *L.*), y las demas especies que se usan en la medicina.

Seria ventajoso para la humanidad é intereses de nuestra República, que los profesores de medicina se ocupasen en repetir los esperimentos con esta raiz, porque resultando iguales en virtud, ya sea aumentando ó disminuyendo la dósis, deberia preferirse á las exóticas; de cuya medida resultaria no solo el ahorro de las cantidades que se invierten en su compra, sino que tal vez podria hacerse un ramo de comercio con la nuestra.—Cal.

HISOPO. (*Hyssopus Offinalis*, *L.*): por esta planta se usa otra de diferente género y clase, que se da con abundancia en los campos de Huamantla, de donde nos viene á Puebla.

Habiéndola conseguido fresca pudo reconocerse bien su carácter genérico, y segun sus notas corresponde al género *Salvia*, especie nueva, á la que D. Vicente Cervantes, que tambien la reconoció, le puso el nombre de *linearis* por la figura de sus hojas.

Esta planta tiene la raiz leñosa, de un palmo de longitud, y del grueso del dedo pulgar, sencilla, central, de color pardo por de fuera, y de un blanco oscuro en lo interior. Sus tallos son casi leñosos, que crecen hasta la altura de un pié ó mas, derechos, articulados, algo angulosos y ramosos: los ramos entre alternos y esparcidos, algo vellosos y de la figura del tallo. Las hojas son lineares, sentadas, opuestas, enterísimas, agudas, y con puntos por ambas partes. Las flores, en rodajuela, de cuatro en cuatro, con pedúnculos cortos y violaceas. Las bracteas, acorazonadas, cóncavas, puntiagudas, vellosas (como lo son tambien el cáliz y pedúnculos), de un color de violeta claro, y caedizas.

Toda la planta es algo aromática, y el olor se acerca al del *Hisopo*, y por esto, y porque sus efectos, segun ha acreditado la esperiencia, corresponden con los de éste, parece ser muy buena sustitucion.—Cal.

HIX: nombre del décimocuarto dia del mes chiapaneco.

HOLOCAUSTO: en hebreo se llama *Holah*, de *Haláh* que significa *elevar;* porque se levantaba con las manos y subia todo deshecho en humo lo que se ofrecia á Dios en esta especie de sacrificio que se llamaba *holocausto*, porque en él se quemaba en honor de Dios toda la víctima; á diferencia de los demas sacrificios, en que parte de ella quedaba para alimento de los sacerdotes y levitas, y en los *pacíficos* tambien de los oferentes. Pero á veces *holocausto* se toma en general por toda suerte de sacrifi-

cios y oblaciones; y de ahí viene que algunos opinan que el voto de Jephté no fué de hacer morir á su hija (sacrificio prohibido por Dios), sino de ofrecerla al servicio del Templo, como si fuese prisionera de guerra ó esclava; debiendo por consiguiente guardar virginidad toda su vida, sin poder casarse: lo cual era un sacrificio muy costoso entre las hebreas; y habia de ser muy sensible á su padre Jephté, que no tenia otra hija. Entre los judíos habia algunas mujeres que se dedicaban á servir al Templo. Y aun hombres ofreciéndose con voto. (Véase Voto.)—F. T. A.

HOMBRES DE CARGA ENTRE LOS MEXICANOS: lo que no se trasportaba por agua se llevaba á hombro, y para esto habia una infinidad de hombres de carga, llamados *Tlamama* ó *Tlameme*. Acostumbrábanse desde niños á aquel ejercicio en que habian de emplearse toda su vida La carga regular era de cerca de sesenta libras, y el camino diario que hacian, quince millas; pero hacian viajes de doscientas y trescientas millas, atravesando á veces escabrosas malezas y montes empinados. A tan insoportables fatigas los condenaba la falta de bestias de carga, y aun hoy dia, á pesar de abundar éstas en aquellos paises, se ve frecuentemente á los mexicanos emprender grandes caminatas con una buena carga al hombro. Trasportaban el algodon, el maiz y otros efectos en los *petlacallis*, que eran unas cajas hechas de cierta especie de cañas, y cubiertas de cuero, las cuales eran ligeras y preservaban al mismo tiempo las mercancías de las injurias del sol y del agua. Úsanlas los españoles en sus viajes, y les dan el nombre de *petacas*.

HORA: los hebreos dividian el dia en *doce horas*, repartidas en cuatro partes desde la salida del sol hasta su ocaso; partes ú horas que eran mas largas en verano que en invierno. La hora de *prima* comenzaba al salir el sol, y duraba hasta eso de las *nueve*. Entonces comenzaba la *tercia* hasta el medio dia, en que principiaba la hora de *sesta;* y á eso de las tres, ó cuando el sol comenzaba á estar mas cerca del Ocaso que del Mediodía, principiaba la hora de *nona*, la cual duraba hasta que se habia puesto ó iba á ponerse el sol. En cada una de estas partes del dia solia ofrecerse un sacrificio en el Templo, y se oraba. La noche la dividian igualmente en cuatro partes, á las cuales llamaban *vigilias*, aludiendo á las vigilias ó velas de los centinelas en los ejércitos ó plazas; ó á las de los pastores en sus rebaños, ó á los levitas en el Templo. *Hora* muchas veces es lo mismo que *ocasion*, *tiempo*.—F. T. A.

HORCASITAS: distrito en el depart. de Sonora: se divide en los dos partidos de Horcasitas y el Altar; cuenta 3 villas, 20 pueblos y 66 haciendas ó ranchos: su poblacion sube á 34,000 almas.

HORCASITAS: partido del distr. de su nombre, depart. de Sonora: tiene 2 villas, 7 pueblos y 50 haciendas ó ranchos; sus poblaciones sujetas son:

Villas.

1 Horcasitas.
1 Ures.
—
2

Pueblos.

1 Rayon.
1 Guadalupe.
1 Opodepe.
1 Santa Rosalía.
1 Pueblo de Alamos.
1 Nacorí.
1 Mozatan.
—
7

Haciendas y ranchos.

1 San José de Gracia.
1 Labor.
1 Torreon.
1 Codorachi.
1 Refugio.
1 Angeles.
1 Antinies.
1 Ranchito.
1 Huerta.
1 Lanos.
1 Carrizalito.
1 Topalmi.
1 Orégano.
1 Gavilan.
1 San Rafael.
1 San Francisco.
1 Santa Rita.
1 San Pedro.
1 Esquileros.
1 Noria de D. Victor.
1 Morales.
1 Noria del Pescado.
1 Cerro Colorado.
1 Batobaví.
1 Suacuaibaví.
1 Querobaví.
1 Taiz.
1 Noria del Verde.
1 Pozo.
1 Calera.
1 Sauzito.
1 Banuico.
1 Los Yaquis.
1 Rancho Viejo.
1 La Feliciana.
1 Los Tanques.
1 Satebuche.
1 Banachari.
1 Cuevas.
1 Teopari.
1 Quisnani.
1 Adivino.
1 Cobachis.
1 Santa Rosalía.
1 Pueblo Viejo.

1 Aguajito.
1 Llano Colorado.
1 Agua Salada.
1 San Juan.
1 La Raja.
—
50

HORMIGA SOLDADO. (Véase Busileras en una de las notas).

HORMIGAS DE MIEL. (Véase Busileras).

HOSANNA: palabra hebrea que significa *sálvanos* ó *consérvanos*. Así se llamaba tambien una oracion que los judíos recitaban el cuarto dia de la fiesta de los Tabernáculos. Era una esclamacion de alegría semejante á *Viva*.—F. T. A.

HOSPITAL DE LOS BETHLEMITAS DE MÉXICO: la historia de este establecimiento de beneficencia á favor de los pobres convalecientes y para la enseñanza de primeras letras de los niños de las clases necesitadas, la refiere así el cronista de esta órden religiosa americana: en esta insigne ciudad se hallaba arzobispo y juntamente virey el Sr. D. Fr. Payo de Rivera, por los años de 1673, quien dispuso proporcionar establecimiento á los nuevos hospitalarios. Los medios que para lograr este devoto gusto tomó S. E., fueron los mas adecuados, solicitando que en México fundasen casa, para que ejercitasen sus caritativos ministerios y se dilatase su fructuosísimo instituto.

Para efectuar esta empresa escribió al hermano Francisco de la Trinidad, que era entonces actual hermano mayor del hospital de Guatemala, y le pidió con instancia, que le despachase á México cuatro hermanos, declarando: que el fin de esta peticion era fundarles un hospital en esta ciudad. Puso sin tardanza en ejecucion este mandato el hermano mayor, enviando á las órdenes de este Exmo. príncipe á los hermanos Francisco de la Miseria, Gabriel de Santa Cruz, Juan Gilbó y Francisco del Rosario, á quien nombró de superior de los demas que le acompañaban. Llegaron á esta ciudad los referidos hermanos; y hallaron en el benigno recibimiento del Sr. D. Fr. Payo, aquellas festivas caricias, que pudieran hallar los hijos en las paternales entrañas. Mandóles prevenir hospedaje cómodo en el hospital del Amor de Dios, ordenándoles que se estuviesen allí recogidos entretanto que se discurria sitio para la fundacion. No fué tan puntual esta espedicion como podia discurrirse, ó porque se encontraron algunas dificultades en la eleccion del sitio, ó por otros motivos que pudo tener la prudente circunspeccion de S. E., y por esta causa estuvieron nueve meses detenidos en el dicho hospital. Con repeticion visitaban al Exmo. D. Fr. Payo los hermanos, pero nunca le hablaban de la fundacion por no serle importunos con sus instancias. Más decia en todas estas ocasiones su sufrido silencio, que pudieran esplicar sus voces, porque sus mudos ecos avivaban las memorias de su piedad. Como al profundo conocimiento de este príncipe no se ocultaban los buenos deseos de los hermanos, los consolaba en su dilacion, diciéndoles "tengan paciencia y vayan poco á poco."

Habia en México una casa destinada en su fundacion para recogimiento de mujeres que necesitaban de refugio, á quien daba título y advocacion el glorioso apóstol de las Indias S. Francisco Javier. Para la ereccion de esta casa se habia solicitado real licencia, pero S. M. la negó para el fin que se le pedia de refugiar mujeres desengañadas, porque la renta que tenia agregada este edificio era poca é insuficiente en la alta real consideracion para que se conservase aquella obra. A la vista de esta ocasion tan oportuna estuvo el señor conde de Santiago, y siendo estremada la fineza con que este caballero amaba á los hermanos bethlemitas, se pasó esta vez á ser protector de sus negocios. El mismo señor conde solicitó hablar al Exmo. D. Fr. Payo, y le representó, que habiéndose desvanecido el primer intento que se habia tenido en la fundacion de aquella casa, seria conveniente que se destinase para hospital general de convalecientes. Ponderaba mucho en su peticion la necesidad que tenian de repararse en la salud los muchos enfermos que se curaban en los hospitales de esta ciudad tan populosa, y que no era este intento menos piadoso que el primero. Porque el señor arzobispo virey no se embarazase en tomar la resolucion piadosa que le proponia, previno el señor conde todos los reparos, persuadiendo á todas las personas interesadas á que hiciesen donacion de la casa en la parte que tuviesen derecho á ella. No necesitaba la poderosa inclinacion del Sr. D. Fr. Payo de tan eficaz empeño para conceder un partido tan favorable á los bethlemitas, pero alentada su propension con la eficacia del señor conde de Santiago, fué su resolucion mas pronta, y el fin de su dilatada detencion quedar libremente en posesion de la casa, habiendo antes renunciado solemnemente sus derechos los que los tenian.

Al punto que los bethlemitas entraron en la casa, hallaron en ella lo que principalmente solicitaban en su fábrica, porque habia ya labradas buenas salas y con suficiente capacidad para que sirviesen de enfermerías. La comodidad que les ofrecia el sitio les escitó á que no dilatasen los ejercicios caritativos de su instituto, y así desde luego se aplicaron oficiosos á aderezar las cuadras. Hicieron lo que por sí mismos podian ejecutar, aseándolas primorosamente, y en lo que no podian por su pobreza tuvieron prontos auxilios. El Exmo. Sr. D. Fr. Payo de Rivera, les dió de diez á doce camas de limosna, é imitando su piedad hicieron á proporcion lo mismo así el señor conde de Santiago como otros caballeros y ciudadanos nobles. Con tan abundantes y liberales asistencias se dispusieron brevemente tres salas con el primor conveniente para la convalecencia, quedando una de ellas dedicada para indios, negros y mulatos; otra determinadamente para los españoles y otra para los venerables sacerdotes. Para suplir en las asistencias á los convalecientes la falta que tenia de rentas el hospital nuevo, se valieron los bethlemitas en México de aquella suave traza, que enseñados de su venera-

ble padre, habian ya practicado en Lima, y aquí tuvo iguales y aun mas felices logros.

El Exmo. Sr. D. Fr. Payo de Rivera, tomó por su cuenta la asistencia de los convalecientes todos los primeros dias de los meses, señalando en cada una doce pesos de limosna para el gasto. Siguiendo este ejemplo poderoso de caridad, eligieron sus dias los títulos, oidores, prebendados, canónigos y otros señores; y cada uno de estos, segun su posibilidad, contribuia en el suyo, cuál con ocho, cuál con diez y cuál con doce pesos para el mismo piadoso fin. Tan universal fué en México la fervorosa mocion de los ciudadanos á este intento, que para el cumplimiento de los dias del año, se ofrecieron aun los mas pobres. Ninguno de estos por sí solos podia contribuir con lo suficiente al socorro de los convalecientes en un dia, pero inventaron modo para tener el merecimiento de aquella buena obra. El que solo podia dar cinco ó seis pesos se hablaba con otro que pudiese ofrecer otro tanto, y así entre dos costeaban un dia el regalo de los pobres. Los que podian menos se convocaban en mayor número y juntándose todos, hacian que alcanzase su esfuerzo unido, donde no alcanzaba su posibilidad dispersa. La piedad que se mostró singularmente generosa fué la del Sr. D. Fr. Payo de Rivera, pues asistió á este hospital con liberalísima mano desde su primera promocion hasta que salió de estos reinos para España. En todo este tiempo no se hizo cosa en esa casa donde este señor no tuviese la mayor parte, y últimamente, se despidió dejando mil pesos y todas sus carrozas de limosna, para el alivio de los pobres. A este Exmo. príncipe succedió en el vireinato su sobrino el señor marques de la Laguna, y este caballero, siguiendo las acertadas sendas de su tio, copió los pasos de su caridad tomando á su cargo el gasto de los doce primeros dias de cada mes para el socorro de los pobres.

Al crecido y seguro producto de las referidas limosnas, á la rara aplicacion de los bethlemitas y á la bella disposicion en que está la fábrica de este hospital, deben los convalecientes cuanto pudieran desear para su alivio la mayor grandeza. Está fundado el hospital en el centro de la ciudad de México, y estando en el corazon de su poblacion, tiene las dilataciones que pudiera en el mas desembarazado terreno, pues aun le sobra espacio para dilatar mucho su fábrica. La iglesia, en cuyos fundamentos cuando se labraba, puso la primera piedra el señor arzobispo virey D. Fr. Payo de Rivera, es de primoroso edificio, y su sacristía es una hermosísima cuadra donde en cajones de artificiosa estructura se guardan con aseo riquísimos ornamentos para el servicio de los altares y demas ministerios del culto divino. Todo el hospital es un tesoro de primorosísimas pinturas, escogidas de los mas diestros pinceles de todo el reino, cuyo ornato se debe únicamente á las limosnas, que en esto han querido gastar los caritativos y generosos naturales. La portería y una espaciosa escala que franquea el paso á los altos del hospital, muestran vestidas sus paredes de varias sagradas historias é imágenes de santos en que se admira el acierto del arte de la pintura.

El claustro alto de esta casa que es muy espaciosa, sirve á los pobres de desahogo, y en él tienen para su mejor diversion pintadas en diversos cuadros que adornan sus paredes la vida y muerte de nuestro Redentor Jesucristo y juntamente la de su Santísima Madre. Desde este elevado sitio logran los convalecientes cuanto en la inferior parte puede recrear la vista, porque ven un bellísimo jardin y una hermosísima fuente, que en aquel suelo se muestran. En este florido espacio hay las cruces suficientes para el órden de la Vía Sacra, y al pié de cada una está notado el paso que en ella se debe considerar de la Pasion de Jesus. Este devoto remedo de el Huerto donde empezaron los tormentos del Redentor es muy frecuentado de la piedad cristiana que en la diversion de sus flores logra al mismo tiempo los mas preciosos espirituales frutos. Las enfermerías de este hospital son singuleres alhajas, en cuyo alegre y capaz espacio luce mas de lleno los esplendores de la caridad, porque en ellas es notable el aliño y riquezas con que son servidos los pobres convalecientes. Tienen éstas mucho número de camas, cuya curiosa disposicion es mas que decente, pues están adornadas con ricas cortinas y colgaduras de escarlata, y cubiertas de hermosas colchas de seda. A proporcion de esta grandeza es el cuidado de los bethlemitas en la asistencia de los convalecientes, porque los sirven con estraordinario aseo y regalada magnificencia, siendo su fervorosa aplicacion remedio de las miserias de los pobres y singular ejemplo de edificacion de todos los fieles.—J. M. D.

HOSPITAL DE LA PURISIMA CONCEPCION DE QUERÉTARO: este convento que perteneció á los religiosos de San Hipólito ó de la caridad, fué fundado en el mismo sitio donde ahora se halla, por D. Diego de Tapia, hijo de D. Fernando el conquistador de dicha ciudad, en compañía de otros indios principales del pueblo, cerca del año de 1586, y lo estuvieron administrando hasta que habiéndose presentado al rey Fr. Juan Razon, hermano mayor de la congregacion hospitalaria que era entonces, para que se le adjudicase este hospital para su administracion, se le concedió por cédula de 20 de mayo de 1622, en que asigna S. M. para sus gastos y subsistencias el noveno y medio de los diezmos de aquella ciudad. Le dió posesion de él en nombre del rey á dicho Fr. Juan Razon, el dia 13 de mayo de 1624, D. Cristóbal de Portugal Osorio, alcalde mayor de este partido; y desde entonces se erigió en hospital sujeto á los mencionados religiosos. En todo este tiempo ha tenido su fábrica material muchas variaciones, hasta que el año de 1726 se concluyó la iglesia que ahora tiene, debido al celo y actividad del M. R. P. Fr. Miguel de Valdivieso y Plaza, que lo fabricó siendo general de la órden: posteriormente se labraron el convento y enfermerías que en él existen, cuya obra se acabó el dia 6 de mayo de 1766. La iglesia aunque es corta es toda de bóveda con su cimborrio, y está adornada con varios colate-

rales; en ella se celebran sus funciones con mucha devocion y solemnidad. El convento y enfermerías son tambien reducidas, pero muy limpias y aseadas; y no obstante su cortedad se curaban en ellas al cabo del año un gran número de enfermos, con el mayor cuidado y esmero con que los atendian y asistian aquellos buenos y caritativos religiosos. Despues se fabricaron otras dos enfermerías mas para que pudieran curarse en ellas mayor número de enfermos, cuya obra emprendió el R. P. Fr. Juan Colon, celoso y vigilante prelado de ese convento. En este hospital han florecido muchos religiosos venerables por su virtud y grande caridad con los pobres enfermos; entre ellos se han distinguido el gran siervo de Dios Fr. Bartolomé Natera, natural de Jerez de la Frontera, insigne médico, cirujano, anatómico y boticario: dejó varios escritos sobre la virtud y naturaleza de algunas yerbas: fué religioso de sólida virtud, y muy caritativo: murió en dicho hospital de mas de sesenta años, con gran fama de santidad; y los dos venerables hermanos Fr. Amaro de Acosta y Fr. Francisco Bello, que despues de haber vivido llenos de caridad murieron en el mismo convento colmados de virtud.

A direccion del sobredicho reverendo padre prior del mencionado convento se concluyó el hermoso hospital que se comenzó en el pueblo y baños de S. Bartolomé el año de 1771, y que estaba suspenso desde entonces. Se halla este pueblo, que es de indios, á distancia de 5 leguas cortas de Querétaro entre Occidente y Sudoeste. El manantial ó hervidero que es de aguas termales, ó de agua mineral caliente, al modo de la del Peñol de México, dista cosa de una milla del pueblo, en cuya medianía es donde se fabricó el hospital, bien repartido, con su iglesia y convento proporcionado, donde se han distribuido unos baños muy cómodos y una pieza destinada para enfermería en los casos ocurrentes: todo esto estuvo al cuidado de los religiosos de San Hipólito, en virtud de la fundacion que dejó D.ª Beatriz de Tapia para este efecto, á solicitud del eminentísimo señor cardenal de Lorenzana, cuando era arzobispo de México, con el fin de que tuvieran allí la necesaria asistencia los enfermos que fuesen á tomar aquellos baños. Esta agua de San Bartolomé es verdaderamente agua termal mineral, cuyo calor es tan ingente, que con la mayor brevedad se cuecen en ella las carnes de cualquiera animal: tiene grandes virtudes y es tan útil en algunas enfermedades, que muchos enfermos vienen de parajes muy distantes á tomar aquellos baños. El año de 1772 imprimió el R. P. Fr. Pablo de la Concepcion Beaumont, predicador apostólico del colegio de la Santa Cruz de la repetida ciudad, insigne médico, cirujano, y químico, á solicitud del mismo eminentísimo señor cardenal, un escelente tratado sobre esta agua caliente, el que pueden ver los curiosos para instruirse en las particulares cualidades de estos baños.

"La ley de la gratitud (concluye el autor de las Glorias de Querétaro), no solo pide, sino que compele á dejar memoria de las acciones heroicas con que este religioso convento de padres hipólitos de esta ciudad favoreció y amparó á nuestra venerable congregacion de Guadalupe aun en los primeros anuncios de su fundacion. No podemos negar que su iglesia fué la cuna de este místico cuerpo, pues en ella se fundó y permaneció mas de cinco años, recibiendo en todo este tiempo de sus venerables religiosos los mas distinguidos favores, atenciones y finezas; cuya generosidad y beneficencia vive y vivirá siempre grabada en los agradecidos corazones de todos los congregantes. Y para que nunca se nos culpe de ingratos, ni se diga que olvidamos los beneficios recibidos, he querido yo, á nombre de todos, perpetuar estos dulces recuerdos de nuestra sincera gratitud con que nos protestamos siempre obligados á tan singulares finezas."—J. M. D.

HOSPITALES DE MEXICO: si damos crédito á los antiguos historiadores de América, la institucion de los hospitales por los españoles despues de la conquista, no fué una cosa nueva para los indígenas: en México, en Cholula y otras poblaciones grandes existian hospitales en tiempo de la gentilidad, segun refiere Torquemada, los que eran asistidos con el mayor cuidado y las mas delicadas atenciones. Sin embargo, esta institucion nunca pudo llegar á la perfeccion á que ha conducido á esta clase de casas de beneficencia la caridad cristiana y una civilizacion mucho mas avanzada que la de los antiguos habitantes de Anahuac. Apenas conquistada esta parte del mundo, los reyes católicos dieron las mas estrechas órdenes para que se estableciesen hospitales, y sus benéficas disposiciones fueron obsequiadas, tanto por los prelados eclesiásticos y las religiones hospitalarias, como por las autoridades seculares y otros personajes piadosos y caritativos. Dejando para otro lugar los pormenores del establecimiento de los principales hospitales, solo darémos ahora una sucinta noticia de los que se han fundado en México. Los mas antiguos son los siguientes: el que se tituló del Amor de Dios ó de San Cosme y San Damian, destinado esclusivamente para la curacion de las bubas ó mal venéreo, y que fué fundado por el Illmo y V. Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga, primer arzobispo de México: el Hospital Real, fundado por el rey para la curacion únicamente de los indios: el de la Purísima Concepcion ó de Jesus, fundacion de D. Fernando Cortés: el de San Pedro, para los clérigos enfermos y dementes: el de San Hipólito, matriz que fué de la órden mexicana de este título, destinado tambien para los dementes: el del Espíritu Santo, perteneciente á la misma órden: el de San Juan de Dios, con enfermerías para hombres y mujeres, y que pertenecia á la órden de su título: el de San Lázaro, para los leprosos incurables, y el de San Antonio Abad para los contagiados del mal que se tituló "Fuego Sacro." Posteriormente se fundaron el del Divino Salvador para las mujeres dementes, y el llamado de San Andres (casa que fué de los antiguos jesuitas), sujeto inmediatamente al metropolitano, y en el que no solo se asisten los males venéreos, despues de convertido el hospital del Amor de Dios en la academia de Bellas Artes, sino tam-

bien los enfermos de ambos sexos de toda clase de males: últimamente, el municipal establecido en el antiguo colegio de religiosos agustinos de San Pablo. Todas estas casas de beneficencia para la humanidad doliente han tenido sus alternativas en el trascurso de los tiempos: algunos, como el Hospital Real, el del Espíritu Santo, y el de San Antonio Abad, han dejado de existir: el de San Hipólito y San Lázaro han pasado á cargo del Excmo. ayuntamiento de esta capital: el de San Pablo, San Juan de Dios y San Andres. son asistidos por las Hermanas de la Caridad, pocos años há establecidas en nuestro pais; y el del Divino Salvador está dirigido por una corporacion de personas piadosas, que corren con la administracion de sus cortos bienes y procura con los de sus miembros la conservacion de tan loable instituto. Con respecto á la fundacion de algunos de estos hospitales, ademas de lo que se dirá en este Apéndice, pueden consultarse los artículos "Antoninos," "Belemitas," "Hipólitos" y "Juaninos."—J. M. D.

HOSTOTIPAQUILLO: mineral del distr. y part. de Etzatlan, depart. de Jalisco, situado en una altura y casi al borde de unas barrancas profundas. Tiene un juzgado de paz, administracion de correos, subreceptoría de rentas y 3,317 habitantes dedicados á la minería, que estuvo en él en buen estado y hoy se halla arruinada, porque la corta ley de sus metales no compensa los costos de sus beneficios. En 1840 tuvo de ingresos su fondo municipal 635 pesos 1 real. La iglesia parroquial, sus buenas casas y un aljibe para proveer de agua al público, son los restos que le quedan de su antigua riqueza. Dista de Guadalajara 33 leguas y de Etzatlan 12 al N. ¼ N. O.

HUACONEX Y MARIPENDA: de estas plantas sacaban los antiguos mexicanos un aceite semejante al bálsamo. El *huaconex* es un árbol de mediana altura, y de madera dura y aromática, que se conserva sin alterarse muchos años aunque esté metido en tierra. Sus hojas son pequeñas y amarillas; las flores pequeñas tambien y blanquizcas, y el fruto semejante al del laurel. Se sacaba por destilacion el aceite de la corteza, haciéndola pedazos antes, teniéndola tres dias en agua natural, y secándola al sol. De las hojas se sacaba otro aceite de buen olor. La *maripenda* es un arbusto, con hojas lanceoladas; el fruto es semejante á la uva, y viene en racimos, verdes al principio, y despues rojos. El aceite se sacaba cociendo las ramas con mezcla de alguna fruta.

HUAHUAPACH. (Véase Fantasmas en Yucatan).

HUAINAMOTA: mineral del distr. y part. de Tepic, depart. de Jalisco; se halla al pié de una serranía y á la orilla de un barranco profundo en un pequeño plano; dista 22 leguas al N. E de la Mesa y 45 de Tepic. Su temperamento es templado. Su poblacion es de 288 habitantes, y un juez de paz. En él se disfruta de un temperamento agradable.

HUAINAMOTA: congregacion del distr. y part. de Tepic, depart. de Jalisco, subordinada inmediatamente á Tepic, y con la escasa poblacion de 40 habitantes; dista de dicha ciudad 6 leguas al O. N. O.

HUAJE.—*Historia.*—Arbol indígena muy comun en la República, y Oajaca á él debe su nombre por lo abundante que allí es: el nombre de este árbol, así como el del camote y berengena; se aplica por apodo á los tontos muy comunmente.

Sinonimia.—*Mexicano,* hoaxin; *otomí,* huasi; *frances,* acacie comestible; *español,* huaje, guaje; *latin,* acacia æsculenta Fl. mej.

Género.—El género acacia presenta flores polígamas, cáliz 4–5 dentado, pétalos 4–5, ya libres, ya reunidos, en una corola 4 5, fida estambres variables en número desde 10 hasta 200. Legumbre continua, seca, bivalva. Arbustos ó árboles de hábito y follaje muy variable. Espinas estipulares esparcidas ó nulas. Flores amarillas, blancas, ó mas raras veces rojas, en cabeza ó en espiga, decandras ó poliandras, eleuterandras ó monadelfas. Pétalos 4–5 libres ó reunidos, costantes D. C. Prodr. t. 2 p. 448.

Adumbracion.—Acacia æsculenta inermis, glabra, pinnis 17 jugis foliolis 32-jugis linearibus, obtusis, capitulis pedunculatis geminis in paniculam terminalem dispositis, leguminibus linearibus, planis, glabris, basi longe attenuatis. Fl. mej. D. C.

Fruto.—Es un fruto de estío y una legumbre linear, bivalva, plana, lisa, estrechada en ambos estremos, engruesada en sus bordes, foliácea ó cartácea y de un color rojo oscuro, hasta de doce pulgadas en su mayor longitud, con dos traveses de dedo de anchura: contiene en su interior semillas en número variable, á cuya presencia corresponden ligeros rehenchimientos á lo esterior de la legumbre: cuando están tiernas son verdes, con una película tierna, obovadas, acuminadas, lenticulares, con una costilla longitudinal en ambas faces, su sabor es herbáceo, dulzacho, nauseoso, de un olor repugnante, que comunican al aliento y que se ha comparado al del ajo, aunque mas bien sea nauseabundo y fuerte, que no pesado y aromático: sus podospermos son largos, capilares, castaños, que se contornean cerca del hilo.

Propiedades y usos.—Unicamente usados por los indígenas como alimento, mezclando sus semillas con sal: segun Hernandez son digestivos, corroborantes y desobstruentes, su digestion es acompañada ordinariamente de desprendimiento de gases, lo que ocasiona meteorismo.—Leonardo de Oliva.

HUAJICORI: pueblo del distr. y part. de Tepic, depart. de Jalisco, cabecera de curato, con juez de paz y 242 habitantes, ocupados generalmente en la cria de ganados y en la estraccion de cera y miel de las colmenas silvestres que abundan en sus montes; se halla situado en un llano al pié de la sierra, 53 leguas al N. de la cabecera del distrito.

HUAJIMIC: pueblo del distr. y part. de Etzatlan, depart. de Jalisco, subordinado á Amatlan de Jora, del cual dista 4 leguas y 41 de Etzatlan al N. O. Su poblacion es de 250 habitantes.

HUAJOLOTIPAC (Santiago): pueblo del distr. de Teposcolula, part. de Nochixtlan, depart.

de Oajaca, situado en una cañada; goza de temperamento frio; tiene 51 hab.; dista 12 leguas de la capital y 31 de su cabecera.

HUAJOLOTITLAN (SANTIAGO): pueblo del distr. y fraccion de Huajuapam, depart. de Oajaca, situado á orillas de un rio; goza de temperamento templado; tiene 1,027 hab.; dista 38½ leguas de la capital y 1½ de su cabecera; lo es de curato.

HUAJOQUILLA. (Véase JIMENEZ).

HUAJUAPAM DE LEON (SAN JUAN BAUTISTA): villa cab. del distr. y fraccion de su nombre, depart. de Oajaca, situada en un llano; goza de temperamento templado y seco; tiene 3,919 hab.; dista 4 leguas de la capital y es cabecera de curato.

HUAJUAPAN á Tehuacan (ITINERARIO DE):

De Huajuapan á:

Zapotitlan....................	10	10
Tehuacan....................	5	15

HUALAMOTE.—*Historia.*—Planta indígena de la familia de las euforbiáceas, que lleva una raiz comible, suministrada probablemente tanto por el Jatropha manihot L., como por Jatropha edulis Fl. mej.: se hallan en varios puntos de la República.

Sinonimia.—*Mexicano,* quauhcamotli, tepecamotli; *otomí,* rzabæcua; *caribe,* juka, mandiiba, mandihoca; *brasil,* aibi; *frances,* medicinier, manior doux; *español,* hualacamote, huacamote, tepecamote, camote del cerro; *latin,* jatropha manihot L., janipha manihot pluk, manihot utilissima pohl.

Género.—Monæda monadelfia, árboles y arbustos, á veces yerbas, que contienen jugo lechoso. Hojas alternas, á veces enteras, frecuentemente palmadas ó lobadas, en algunos casos erizadas de pelos glandulosos, que secretan un humor cáustico. Flores ordinariamente de colores muy vivos monoicas. Perianto frecuentemente doble compuesto de un cáliz de 5 lóbulos mas ó menos profundos. Corola igualmente de 5 lóbulos profundos, la que á veces falta en algunas especies: más interiormente que la corola se halla un disco formado de 5 escamitas glandulosas, ya libres y distintas, ya soldadas en un anillo, sinuosas á su borde. Flores masculinas 8–10, estambres de filetes soldados en su parte inferior, de los que 3–5 son mas interiores y pasan á los otros. Flores femeninas, un pistilo ovario de 3 lóculos uniovulados lleva á su vértice 3 estilos bifidos ó dicotomos. Fruto de 3 cajas.

Adumbracion.—Jatropha manihot: foliis palmatis, lobis lanceolatis integerrimis, glabris L.

Fruto.—El producto de esta planta ó parte de ella que se aprovecha es lo que comunmente se llama su raiz, que es cilíndrica, gruesa, de una y dos pulgadas de diámetro, de longitud variable, encorvada en diferentes sentidos, cubierta de una película delgada de color castaño algo oscuro, con tuberculitos diseminados de donde parten raicillas, su sabor ya cocida es feculento, soso, no sin alguna aunque ligera acritud, llevan á veces al interior algunas fibras longitudinales resistentes, al interior son muy blancas. Abundan en fécula, siendo por lo mismo muy nutritivos; pero ademas contienen un principio acre que los hace á veces producir vómito ó diarrea, lo que se advierte cuando despues de cocidos se dejan por algun tiempo y comienzan á rehacer sus principios, como cuando se comen trasnochados. Para usarlos, se cuecen bien y se les quita la primera agua para salvar esos inconvenientes.—LEONARDO DE OLIVA.

HUAMILULPAM (SAN MARTIN): pueblo del distr. de Teposcolula, part. de Tlaxiaco, depart. de Oajaca, situado en el pié de un cerrito; goza de temperamento frio; tiene 265 hab.; dista 32 leguas de la capital y 4 de su cabecera.

HUAMUCHIL.—*Historia.*—Indígena de México, donde se halla silvestre en casi todos sus puntos: tambien se halla en Cumaná, islas caribes &c.: pertenece al género inga.

Sinonimia.—*Mexicano,* quamochitl, Hern.; *frances,* ongle de chat; *español,* huamuchil, retortuno; *latin,* inga unguis cati Willd.

Adumbracion.—Inga unguis cati spinis stipularibus rectis foliolis subrotundo-ellipticis subdimidiatis emarginatis, membranaceis, glabris glandula in dichotomia petioli glabri et inter foliola, florum capitulis globosis in racemum terminalem despositis legumine torto. Willd. sp. 4 p. 1006; Mimosa unguis cati L., Jacq.

Fruto.—Es una legumbre ordinariamente enroscada, bivalva, dehiscente, de un color verde á veces amarillento, con manchas, principalmente en la parte á que corresponden los granos, de un hermoso color rojo vivo ú oscuro: su cubierta esterior es coriácea, membranosa, fibrosa, presenta varias articulaciones falsas que separan los granos, variable en número y contenidos ó envueltos en una sustancia carnosa, blanca y á veces roja: las semillas llevan una cubierta coriácea, ordinariamente negra, lisa, lustrosa, almendra amarillenta, amarga, las semillas son de una forma lentículo-orbicular irregular.

Principios.—La sustancia carnosa que recubre las semillas es ordinariamente de un sabor dulce, á veces austero ó agarroso (entonces se llaman *hogadizos*): aunque inficiona el aliento, no hay duda, pues, que entre sus principios están la fécula, el azúcar, mucílago y tanino, y que este último casi desaparece por la maturacion.

Propiedades.—El fruto usado muy comunmente por su dulzura, se considera como muy caliente, que acarrea fiebres y anginas, y se cree que las semillas echadas á la boca y mantenidas allí corrigen la fetidez del aliento: su digestion es acompañada ordinariamente de desprendimiento de gases, lo que origina meteorismo. Desecados al sol su dulce se concentra, pero su digestion se dificulta. Son nutritivos.—LEONARDO DE OLIVA.

HUAPANAPAM (SAN FRANCISCO): pueblo del distr. y fraccion de Huajuapam, depart. de Oajaca; situado en llano quebrado; goza de temperamento templado; tiene 194 hab.; dista 49 leguas de la capital y 12 de su cabec.

HUASCASALOYA: juzgado de paz del parti-

do de Tulancingo, departamento de México.—Tierras.—*Su calidad y producciones.*—La abundancia de aguas las fertiliza en la parte baja; pero solo se cultiva maiz, cebada, alverjon y haba. A la primera semilla se le calcula el producto de ochenta por uno, y el de diez á las demas, consumiéndose todas así como las legumbres y frutas que tambien produce aquel suelo, en la misma comprension del juzgado de paz.

Montañas.—El pueblo de Huasca está cubierto hácia el Oriente, Sur y Poniente, por una serranía montuosa que domina la poblacion, quedando descubierto por la parte del Norte. Al parecer constituyen estas montañas en parte la obsidiana, en otras la caliza ó las rocas ferruginosas, y tambien se encuentra la alúmina.

Maderas.—Las diversas de encino llamadas papatlan, senonol, manzanillo, quebrantahacha y laurelillo; y ademas las de ocote, oyamel, pino, aile, madroño, sabino y otras de árboles frutales.

Rios.—El principal, llamado de Hueyapan, nace de los cerros de las Navajas, á dos leguas, poco mas ó menos, del pueblo de Huasca: el Tianquillo á distancia de cuatro á cinco, de la barranca del Vite, de donde pasa á unirse al rio grande formado de los de Alcholoya y Tulancingo y del arroyo de los Camarones. El de Ixtula tiene su orígen en la peña nombrada el Jacal: se agrega al de Garrachas, procedente de las rancherías del Paso y al ojo que sale de San Miguel en la hacienda de San Antonio; y estas aguas reuniendo en su curso por las orillas de Huasca las vertientes de sus inmediaciones, que llegarán á medio buey, forman el salto ó cascada de Regla.

Todas estas aguas van á desembocar en la laguna de Mextitlan.

Aguas potables.—Todo este juzgado de paz las tiene en abundancia de varios manantiales.

Minerales.—No hay minas en trabajo, acaso por ser pobres sus metales.

Es notable la hacienda de beneficio de San Miguel por su maquinaria y su bello aparato de beneficio, que se hace por toneles.

En terrenos del rancho de Teocoloyuca hay un criadero de alcaparrosa y otro que parece de carbon de piedra, por ser la que se estrae tan semejante al de leña, que solo se distingue en su lustre y en que es menos porosa y mas pesada. Esta mina se halla á poco mas de cinco leguas N. O. de Tulancingo á la orilla de la barranca ó rio de Mextitlan en una peña alta, á cuyo través horizontal se descubre la veta de donde se sacaron varias piedras que hasta ahora no se han analizado.

El pórfido y el basalto abundan en todo aquel distrito; pero lo mas sorprendente en esta municipalidad es la columnata natural, que en forma de anfiteatro se presenta en la hacienda de Regla, y llama la atencion de todos los viajeros, hermoseada por la ancha cascada que se despeña de su centro.

Caminos.—Hay los carreteros abiertos por la compañía inglesa para las haciendas de beneficio, á mas de los de comunicacion con los demas pueblos, y se conservan en buen estado por los esfuerzos de aquellos vecinos.

Puentes.—Se conservan bien los tres que hay en la cabecera del juzgado de paz; pero es necesario otro en el rio de Ixtula para facilitar la comunicacion con la cabecera del distrito en la estacion de lluvias.

Animales domésticos.—Hay en pequeño algunos criaderos de ganado mayor y menor para la labranza, el uso y el consumo en el mismo juzgado de paz. Gallinas, palomas y guajolotes.

Salvajes.—Jabalíes, venados, leones, coyotes, armadillos, zorras, conejos, liebres, &c.

Aves.—Aguilas, gavilanes, garzas, cuervos, y multitud de pájaros pequeños.

Reptiles.—El escorpion, algunas víboras que no son de las mas venenosas, lagartijas y otros muy comunes.

Insectos.—Arañas, alacranes, mestizos, y otros que no merecen especial atencion.

Fundacion de pueblos.—Es inmemorial la de Huasca, sabiéndose únicamente que su primera educacion la debe á los religiosos agustinos.

Industria.—Así en la hacienda de San Miguel como en la de Regla, se hace el beneficio de metales de plata por diversos métodos con aparatos muy sencillos y curiosos, y los trabajos de aquellas negociaciones presentan un aspecto de prosperidad sólida y estable, porque ésta no depende de la bonanza pasajera de algun clavo ó veta, sino principalmente de las economías y adelantos en el beneficio de metales de corta ley, que casi siempre son los que mas abundan.

Alimentos comunes.—Carnes, semillas y legumbres, pan y tortillas.

Bebidas.—Generalmente pulque y aguardiente de caña.

Tierras de repartimiento.—Las de los pueblos de esta municipalidad pertenecen á sus fundos legales, y los poseedores tienen la obligacion ó gravámen de contribuir cada año á la fiesta titular del santo patrono.

Hay otros terrenos del municipio, cuyo valor se calcula en 900 pesos.

Enfermedades endémicas.—No se conoce ninguna dominante, y aun las epidémicas son generalmente benignas.

Medios comunes de subsistencia.—La labranza á mas de las ocupaciones en las minas y haciendas de beneficio inmediatas.

Fábricas.—Solo hay algunos telares de tejidos muy ordinarios que constantemente disminuyen.

Idiomas.—Es casi general el castellano.

HUASPALTEPEC (San Andres): pueblo del dist. y fraccion de Jamiltepec, depart. de Oajaca; situado en terreno escabroso; goza de temperamento frio; tiene 519 hab., con las fincas que le están sujetas, y dista 68 leguas de la capital y 3 de su cabecera.

HUASTEPEC (Santa María): pueb. del distr. y fraccion de Huajuapam, depart. de Oajaca; situado en un cerro; goza de temperamento templado y

seco; tiene 294 hab.: dista 54 leguas de la capital y 11 de su cabecera.

HUASTEPEC (San Juan): pueblo del distr. de Huajuapam, part. de Silacayoapam, depart. de Oajaca; situado en un cerro elevado; goza de temperamento templado; tiene 181 hab.: dista 45 leguas de la capital y 21 de su cabecera.

HUASUNTAN: rio que desagua en el Coatzacoalcos. (Véase.)

HUATULCO (Santa María): pueb. del distr. de Ejutla, part. de Pochutla, depart. de Oajaca; situado en un plano arenoso; goza de temperamento caliente; tiene 299 hab., con la hacienda de Apango que le está sujeta: dista 58 leguas de la capital y 44 de su cabecera.

HUATUSCO (San Antonio): villa del canton de Córdoba, departamento de Veracruz. Dista 10 leguas de la cabecera del canton. Tiene ayuntamiento, que consta de dos alcaldes, seis regidores y un síndico. Colinda por el Norte, y á la distancia de 2 leguas, con el pueblo de Totutla: por el Oriente con ninguno, hasta Veracruz, distante 23 leguas: por el Sur con el pueblo de Ishuatlan, de que está á 6 leguas; y por el Poniente con la villa de San Juan Coscomatepec, distante 4 leguas.

Su temperamento es templado. Sus producciones son tabaco, maiz y caña; y su comercio, la venta de estos efectos, y enajenacion y compra de algunos pocos del pais y de ultramar.

Su poblacion.

	Hombres.	Mujeres.	Total.
Adultos de todos estados.	1,188	1,547	2,735
Párvulos de ambos sexos..............			1,755
			4,490

Nacieron el año de 1830, 317, y murieron 197.

Tiene dos escuelas para niños de primeras letras y dos amigas de niñas. Una iglesia parroquial de mampostería, y una capilla de lo mismo, nombrada de Santa Cecilia, y dos alambiques de destilar aguardiente de caña.

Los ganados de sus moradores son: 443 toros, 5,895 vacas, 140 caballos, 280 yeguas, 180 mulas y 27 burros.

Por sus cercanías corren los rios Cuatlapa, Aguacapa y Jamapa, el que en la estacion de lluvias impide el paso por la barranca de su nombre hasta 5 dias, pues no hay puente por donde cruzarlo.

De dicha villa salen caminos para Veracruz, Jalapa y pueblos comarcanos.

HUATUSCO (Santiago): pueblo del canton de Córdoba, depart. de Veracruz. Dista de la cabecera del canton 16 leguas. Tiene municipalidad.

Colinda por el Norte con el pueblo del Temascal, del que dista 4 leguas: por el Oriente con los de Cotasta y Tlaliscoyam, del canton de Veracruz, de los que está á 2 leguas del uno, y á 8 del otro: por el Sur con la ranchería de Cruztetela, del mismo canton, y á la distancia de 6 leguas; y por el Poniente con el de San Juan de la Punta, del que dista 4 leguas.

Es su temperamento caliente. Produce frutas propias del clima, y su industria es la pesca del bobo.

Su poblacion.

	Hombres.	Mujeres.	Total.
Adultos de todos estados..	254	174	328
Párvulos de ambos sexos...............			238
			666

En el año de 1830 tuvo 13 nacidos y 8 muertos.

Tiene una iglesia techada de tejas.

Sus vecinos poseen 223 toros, 443 vacas, 96 caballos, 178 yeguas, 40 mulas y 7 burros.

Corren por su territorio los rios Blanco, Atoyac, el Seco y el Zapote.

HUATUSCO (Fortificaciones de): ofrecí dar una idea de las fortificaciones de Huatusco, tomada de un viaje verificado el año de 1832, agregando para la debida comparacion el que hizo el año de 804 el capitan Dupaix.

Desde el pié del volcan de Orizaba, se observa el terreno cortado de profundas barrancas, por las que corren diversos riachuelos, que aumentados en su tránsito, forman los rios de Alvarado, Jamapa y la Antigua. La union de dos de esos riachuelos, forma casi siempre un rincon ó ángulo de terreno que no tiene salida, y los antiguos mexicanos eligieron estos puntos como los mas á propósito para formar una línea de fortificaciones demasiado fuertes por su situacion, é inespugnables por su arquitectura militar; al menos para enemigos que no tuviesen armas de fuego. Esta série de fortines se estiende de Sur á Norte, desde las inmediaciones de la villa de Huatusco, por el espacio de mas de veinte leguas, y aunque no forman una fortaleza, dan bastante á conocer que pertenecian á un sistema de defensa, y que son obra de una misma tribu ó nacion. Por desgracia aun se ignora su número, y el viajero que comunicó á un amigo mio la noticia de su existencia, solo visitó siete ú ocho; sin embargo, tienen tanta semejanza entre sí, que en su concepto basta describir uno para la idea exacta de la descripcion de casi todos.

Los fortines de Capulapa, Centla, San Martin, Zacoapan, Palmillas y otros, tienen la misma situacion, y aunque en diferentes dimensiones, sus obras de defensa conservan idéntica posicion, todos tienen diversas líneas de circunvalacion, y en la parte mas angosta, ó sea el ángulo que forman las dos barrancas, está la puerta que conduce al interior ó patio del fortin, en el que se hallan pirámides, sepulcros, habitaciones, &c. La mas notable de estas fortificaciones es la de Centla, por su mayor estension.

Cerca de tres leguas al Oriente de Huatusco, se van acercando tanto dos barrancas, que solo queda

entre ellas una pared divisoria, que en su superficie apenas da lugar á una vereda de una vara de ancho; pero despues las barrancas se abren otra vez y encierran un terreno que abraza mas de doce caballerías de tierra. El paso angosto que hay entre ellas, se conoce estaba cerrado con parapetos, estacadas y baluartes. Desde dicha angostura hay un camino derecho y escavado al Este ó á lo largo del terreno, de seis varas de ancho y de tres á cuatro de hondo. Es muy difícil discurrir el objeto con que se ahondó, no habiendo necesidad de hacerlo, porque el terreno es plano. A una legua de distancia del lugar donde se angostan las barrancas, se vuelven á juntar por segunda vez, habiendo una distancia entre ambas de quince varas de ancho, y desde aquí comienza propiamente el castillo.

Si la primera angostura ofrecia ya una posicion muy favorable para la defensa, esta segunda reune todas las circunstancias que podrian apetecerse para el caso, y forma la entrada de una ciudadela inespugnable. En la primera línea habia todavía algunos pasos accesibles por las barrancas, y necesitaba por consiguiente dividir la vigilancia de la guarnicion y repartir la fuerza en diversos puntos; pero la segunda es inaccesible por tres lados, las paredes de las barrancas son casi perpendiculares, la profundidad de la del Norte tiene doscientas setenta varas, y la del Sur mas de una mitad. Solo el estrecho, al lado del Poniente, puede proporcionar la entrada en aquel rincon ó península (que así me atreveré á llamarle, puesto que está rodeada de agua por todas partes, á escepcion de un istmo de quince varas); pero esta entrada se halla obstruida por altas y gruesas murallas. Al lado de la primera, hácia fuera y al Oeste, hay un foso de cuatro varas de ancho y dos de hondo, escavado en la peña de tepetate: luego se levanta la pared maciza de cal y canto, de una construccion muy sólida, bien labrada á plomo y revocada con mezcla.

Al mirar este edificio desde fuera, se observa que sobre el plan del estrecho, se eleva una pirámide obtusa, y á su izquierda y derecha las paredes que cubren hasta su falda. En toda la estension de la muralla hay troneras de tres cuartas de vara de alto y cuatro dedos de ancho, todo lo que le da la forma de un castillo de la edad média, y que prueba incontestablemente que el destino de este edificio era el de la defensa.

Al entrar por un portillo á la derecha, cuyo ancho es solo de una vara, abierto nuevamente por los labradores que cultivan el interior, se presenta á la corta distancia de cinco varas otro edificio como el primero, aunque mas alto y ancho, tras el cual se encuentra un patio de ochenta varas de largo sobre treinta de ancho, cuyo frente al Este está cerrado con una pirámide y una pared baja de piedra. Registrando el portillo con minuciosidad, se infiere que no habia puerta alguna, sino que los defensores entrarian por una escalera postiza: los rancheros de aquel lugar confirman esta opinion, asegurando que cuando ellos descubrieron el castillo en el año de 821, hallaron solo una brecha corta en la muralla, la que abrieron con barretas, no sin gran dificultad por lo duro de la argamasa.

Una escalera de diez y nueve gradas, cada una de tercia de alto y otro tanto de ancho, y de dos brazadas de largo, conduce á la terraza de la pirámide, desde donde se ve la muralla que defiende las márgenes de la barranca; tiene sus terraplenes chicos y baja en grados hasta la perpendicular. Solo los operarios mas atrevidos podian arriesgarse á pasar sobre ellos en un bordo tan peligroso, desde donde no se veía el fondo de aquel abismo, y cuya sola vista llenaba de horror. Al lado está otra pirámide de tres altos: á una vara de su escalera hácia el Oeste, empieza otra mas estrecha que la primera, la que conduce á la tercera. Al estremo oriental de la plaza hay una construccion piramidal que sirve de tipo á los muchos edificios que se contienen en aquel recinto: su altura perpendicular es de cerca de cinco varas, once de largo y tres y media de ancho.

La construccion de ésta y de las demas pirámides en el casco esterior, es de cal y piedras de media vara á tres cuartas de grueso, y el interior está relleno de tierra, barro y piedras sueltas de diversos tamaños. Al Este sigue un grupo de edificios separados de los otros por una tapia, encerrando todo un patio oblongo de sesenta varas de largo, de Oeste á Este, y cuarenta de ancho de Sur á Norte; todo el espacio cercado está bien aplanado y cubierto con torta de mezcla bien conservada y que da á conocer estaba bruñida. Al estremo opuesto al Oeste, se hallan dos pirámides de veintidos varas de largo y doce de ancho.

Se encuentra tambien un pila redonda de una vara en cuadro con otro tanto de fondo. En el estremo oriental se ve otra pirámide; pero su construccion es un paralelógramo de veinte varas de largo y seis de alto, con cinco escaleras, de las que la mayor mira al Poniente. Domina esta pirámide al Sur, el pasadizo que une ambos patios por el lado de la barranca que llaman Cuyameapan; casi frente á esta pirámide se encuentra otra al Occidente tambien de figura de un paralelógramo, á diferencia de todas las demas que son cuadradas. Hay otras tres pirámides chicas de una vara de alto con escaleras al Sur y al Norte.

Hasta aquí el terreno encerrado por las barrancas, apenas tiene de ochenta á noventa varas de ancho; pero dirigiéndose al Oriente empieza á ensancharse, formando un plan de bastante estension, de una tierra vegetal que se hace notable por su estraña feracidad, la que hasta cerca de media legua de largo y mas de mil varas de ancho, está cubierta de ruinas y escombros que indican construcciones de la misma forma y materia que las del castillo. El cultivo de la tierra ha destruido la mayor parte; sin embargo, se conservan entre otros, uno de diez y seis varas de largo y ocho de ancho en su base, catorce y seis en la superficie de la altura. Son tambien muy notables seis columnas de cuatro varas de alto de cal y piedra, elevadas todavía en una cañada.

Los edificios chicos en forma piramidal, eran se-

guramente sepulcros; pues habiendo escavado algunos se encontraron huesos puestos en línea diagonal de Sur á Norte. No hace muchos años que este punto interesante era un bosque espeso; pero en el dia mantiene mas de veinte familias de rancheros de Huatusco, las que pusieron sus casas sobre ruinas de pirámides, y acaso en el mismo lugar donde los antiguos guerreros sostenian los últimos atrincheramientos de su defensa, habita hoy una ranchería pacífica, que no necesitando de fortificarse para vivir tranquila, destruye en favor de la agricultura las grandiosas construcciones que en otra época acaso le quitaron millares de brazos.

¿Pero en qué siglo se construyeron estas fortificaciones? ¿Con qué objeto? ¿A qué nacion pertenecian sus constructores? ¿Y en qué tiempo abandonaron ó perdieron esta plaza? Aventuraré algunas reflexiones para satisfacer estas preguntas.

Las ruinas de Huatusco en su estado actual, no han presentado hasta ahora ninguna inscripcion ó escritura geroglífica que pudiera por su semejanza con otras, dar márgen para deducir consecuencias algo mas seguras; sin embargo, no tiene duda que el castillo de Centla éra punto fortificado por el arte, y que los edificios de la entrada se construyeron para la defensa, si bien la mayoría de las obras interiores parece tienen mas relacion con el culto religioso. La multitud de pirámides, todas exactamente orientales: la proximidad de los sepulcros y algunas construcciones en las alturas de estos edificios á manera de altares, prueban bastante que algunos de ellos se hicieron con un objeto sagrado. Su forma es muy parecida á la que se observa en los grandes monumentos de Teotihuacan, Cholula, Xochicalco y otros, restos ciertamente de la agricultura tulteca.

La trasmigracion de los aztecas, fué como se sabe, del Norte atravesando acaso el estrecho de Californias: á las orillas del Gila aun se conservan ruinas considerables que indican su permanencia por algun tiempo en aquel punto, y las historias mas dignas de crédito han conservado este hecho, tomado de manuscritos geroglíficos de la mas remota antigüedad. Ellos caminaron por los altos llanos hasta su radicacion en el valle de Anáhuac en el siglo XIV. Reducidos al principio á una vida miserable alrededor de las lagunas de México, muy paulatinamente llegaron á estender su imperio del uno al otro mar. Sus primeras conquistas se dirigieron á las costas del Oceano, protegidos por las altas cordilleras. En esta época, pues, creo debe buscarse el orígen de las fortificaciones de Huatusco. Todas ellas tienen su línea de defensa hácia el Oeste, ninguna del lado del mar; todas están á la altura de tres á cuatro mil varas, denotando que servian de refugio á los habitantes de la falda oriental de la montaña, que se retiró á estos rincones queriendo acaso asegurar en ellos sus dioses y sus ritos, ó tal vez los restos mortales de sus jefes ó sacerdotes.

La industria particular no es posible emprendiese unas obras tan considerables y cuya construccion exigió el auxilio de tantos brazos.

La mayor parte de la piedra ha tenido sin duda que sacarse del fondo de las barrancas; la cal no se encuentra sino á distancia de mas de seis leguas, y sin carros ni acémilas, de las que no hay noticia hiciesen uso, necesitaban muchos hombres para semejantes conducciones. La única tradicion que se conserva, es que aquellas ruinas eran de una poblacion cabeza de un reino que pagaba tributos de algodon á los reyes aztecas. El testimonio de los historiadores coetáneos á la conquista, asegura que las tribus ó naciones de la costa subyugadas por los mexicanos, trataron muy luego de sacudir el yugo; y últimamente la fisonomía de algunos pueblos de aquellos contornos, aunque tiene el carácter de la llamada raza bronceada, se distingue de la mexicana por sus narices mas largas, aguileñas y algo corvas, parecidas á los relieves del Palenque y que denotan un ángulo facial muy distinto del de los aztecas.

Ni puede imaginarse que estas fortificaciones se hayan hecho en el siglo XVI para defensa contra los españoles, pues que no son adecuadas para resistir á las armas de fuego, y que los conquistadores se habrian empeñado naturalmente en destruirlas. En la falda occidental del cofre de Perote, se descubrió hace algunos años una parte de las ruinas de una poblacion del cacicazgo de *Zocotlan*, de la que hacen mencion los historiadores de la conquista; pero desde luego se observa que todas eran casas particulares, habitaciones reducidas, y los solares de los templos apenas se conocen por la mayor circunferencia, mientras que en Huatusco, á un reconocimiento superficial se nota luego lo grandioso de las construcciones, y que no fueron destruidas por la fuerza, sino abandonadas en el curso de los siglos.

Cuando en el número 3 del primer tomo del Mosaico Mexicano, publiqué á fines de octubre del año pasado una ligera noticia del descubrimiento verificado hace un año en las serranías al Norte de Jalapa, en el canton de Misantla, á diez leguas de aquella capital, no tenia otras noticias de Huatusco que las que nos dejó el capitan Dupaix y que van á continuacion; sin embargo, me atreví á calcular que su procedencia debia ser idéntica: por la descripcion anterior comparada con aquella, parece indudable que las ruinas de Misantla descubiertas en agosto del año pasado, son otra fortificacion tulteca, y acaso parte del sistema de defensa, que como dije al principio, se estiende desde Huatusco de Sur á Norte, por más de veinte leguas, y que debe agregarse á las de Centla, Capulapa, San Martin, Zacuapan y Palmillas, cuyo fortin fué ocupado y defendido en la guerra de la independencia por el Exmo. señor general D. Guadalupe Victoria.

¡Ojalá que estos ligeros apuntes esciten alguna vez la curiosidad y el empeño del supremo gobierno y de los amantes de las antigüedades mexicanas, y que no suceda lo que en las investigaciones de Misantla, que habiendo muerto por desgracia el señor general D. Ignacio Iberri, nada se ha adelantado, y ni aun he podido adquirir los apuntes que hizo en su espedicion de órden del gobierno! En

mi humilde concepto solo una comparacion constante y continuada, el acopio de noticias exactas de otros puntos, con dibujos, perfiles y planos, y algunos otros documentos históricos, podrán levantar con el tiempo el oscuro velo que cubre la historia antigua de nuestro pais, sobre la que con vergüenza nuestra se ocupan hoy los anticuarios mas célebres de Europa; mientras nosotros ni aun tenemos auxilios para traducir y publicar sus preciosas observaciones sobre las antigüedades mexicanas.— I. R. G.

FORTIFICACION de Huatusco descrita por el capitan Dupaix desde el número 9 *al* 12 *de su primera espedicion verificada el año de* 1804.

Del puente del rio Blanco cortamos sobre el pueblo de los indios de Santiago Huatusco (Huatosk) de la jurisdiccion de Córdoba, á doce leguas de aquella villa, situada en una barranca profunda, al márgen del caudaloso rio llamado Xamapa, en un clima muy caloroso. Sus habitantes se ocupan de la pesca del bobo. El verdadero pueblo antiguo se halla rio abajo, á media legua del nuevo, en donde se encuentran grandes ruinas de cal y canto en la falda de un alto cerro, llamado el pueblo Viejo; en la cima mas alta y dominante, existe el edificio que vulgarmente llaman el castillo. Llegando al pié del monumento antiguo, su aspecto nos causó grande admiracion.

Esta obra, que pudo haber sido palacio ú oratorio cubierto, presenta dos cuerpos principales. El primero que sirve de base al segundo es de forma piramidal y sólida, dividido por tres terraplenes á manera de adorno, de igual anchura y alta escalera la que dá entrada al átrio de la vivienda ó segundo cuerpo, el cual está repartido en tres piezas: la primera es un gran salon de un plano cuadrilongo; tiene tres pilastras interiores que sostenian las vigas maestras. Las otras dos viviendas superiores, las que iban en diminucion, parece que no tenian ventanas, y solo recibian la luz por la grande puerta de la sala; aun permanecen varios órdenes de trozos de vigueria, que mantenian los techos ó los cielos; remata el edificio por un plano horizontal, ó azotea de una vara de espesor, la que está á plomo. Toda la fábrica es de cal y canto, revestida esteriormente de piedras á escuadra, puestas por filas, y en los frisos de los cuatro lienzos hay unos comportamientos cuadrilongos formados de unas piedras redondas embutidas en la pared. Las murallas que encierran el ámbito de la primera pieza están un poco en declive, ó salen de la perpendicular, las otras se acercan mas al plomo, y tienen de grueso cerca de tres varas; y la obra entera tendrá de altura vertical, desde el nacimiento de la escalera, la que está guarnecida de sus dos pretiles, veinticuatro varas, y la base del primer cuerpo ó trozo piramidal, ochenta varas en cuadro. Toda la superficie era encalada y bruñida; por su escala graduada se podrán medir sus demas dimensiones.

Entre varias causas que se combinaron para la destruccion de este antiquísimo monumento, una de ellas es la fuerza vegetativa de las plantas y árboles que tomaron cuerpo en él, á costa de su destruccion, y ellos hallaron la suya en la division que hacen las piedras que les servian de sustento. Su fachada hace frente al poniente, los demas lienzos miran á los otros puntos principales de la esfera; al parecer seria una ley establecida por su religion, dar esta direccion constante á sus oratorios. Los que he podido observar hasta ahora no varian, salvo dos ó tres. Se sabe por la historia de esta monarquía indiana, que el templo mayor de esta capital, el que seria el prototipo de los mas templos, estaba en esta situacion.

Solo pudimos investigar dos piedras antiguas esculpidas de bulto: la una manifiesta ser una diosa gentílica de una vara de alto, y algo menos de ancho, la cabeza muy adornada, así como el pescuezo con dos órdenes de collares; el todo estriba sobre dos piernas ó columnas, está bien cincelada y conservada, tiene alguna semejanza con el estilo ó antigua manera egipciaca; no solamente entendian de simetría en sus obras arquitectónicas, sino que la empleaban igualmente en la estatuaria, y se repara en ella un cierto órden geométrico, por el cual usaban con acierto de instrumentos equivalentes á nuestra regla, compas y plomada.

La segunda es una culebra artificialmente enroscada, de una piedra maciza y de un grano muy fino, así como la primera, de una media vara de diámetro; la cabeza y el cuerpo son ideales La culebra entre los antiguos mexicanos debia hacer un papel de consideracion en su mitología, pues la vemos esculpida en piedras de varias calidades y tamaños, enroscada en espira, tendida á veces, su cuerpo enlazado con gusto y arte, ya escamada, emplumada, lisa, &c.; es de pensar que segun su aspecto serian sus atributos.

En el mismo sitio hallamos una especie de molde de barro cocido, por el cual vemos que hacian uso de la estampa; y tengo en mi poder dos fragmentos de moldes antiguos para imprimir sobre tela de algodon y papel de maguey, y se ven en ellos ciertos dibujos de buen gusto. Asimismo poseo unas figuras pequeñas de barro cocido, las que persuaden que los antiguos mexicanos no ignoraban el arte de la plástica.

HUAUCLILLA (Santiago): pueblo del distr. de Teposcolula, part. de Nochixtlan, depart. de Oajaca, situado en una loma; goza de temperamento frio y húmedo; tiene 562 hab.; dista 16 leguas de la capital y 12 de su cabecera.

HUAUTLA: juzgado de paz del part. de Yahualica, depart. de México.—*Tierras.*—*Su calidad y producciones.*—Son tan feraces las de este juzgado de paz, que aun las que carecen de riego se cubren de maiz, alverjon, frijol, chile, arroz, algodon, caña de azúcar, llamada habanera, y toda especie de verduras. Producen igualmente infinidad de frutas como el aguacate la ciruela, el capulin, toda clase de zapotes, naranjas y plátanos, la piña, uva silvestre, &c.

Montañas.—Aquellas solo ofrecen la particula-

ridad de una mina de carbon hallada en una de ellas.

Se cree que contienen tambien vetas de fierro; mas no se han descubierto hasta el dia.

Maderas.—A mas de las de árboles frutales, abundan las de los encinos blanco y negro, cedro blanco y encarnado, palo de rosa, palo azul, palo blanco, tamalcuahuitl y otras muchas.

Aguas.—Las hermosas de los manantiales que brotan de aquellas montañas, siguiendo su curso en muchas direcciones, proveen con abundancia á aquellos habitantes.

Rios.—Dos caudalosos riegan las orillas de Huautla, y segun las noticias dadas por aquellas autoridades, se ignora su procedencia, su nombre y sus términos. En ambos se pesca bobo y lisa.

Caminos.—Varios salen de los pueblos de Huautla; mas hablando con toda propiedad, no son mas que veredas estrechas, tortuosas, pedregosas y pendientes: la principal conduce á Huejutla.

Animales domésticos.—Aunque en corto número, los hay de pelo, lana y cerda: de estos últimos hacen alguna cria aquellos vecinos y negocian con ella.

Gallinas, guajolotes y palomas.

Salvajes.—Leones, tigres, zorras, zorrillos, tejones, armadillos, venados, ardillas, onzas, jabalíes, conejos, mapaches y tlacoachis.

Cotorras, loros, pericos, cuahuas ó chachalacas, gallinas y guajolotes monteses, faisanes, papanreal, águilas, garzas, jilgueros, cuitlacochis y multitud de pájaros pequeños.

Reptiles.—Hay víboras de diversas clases y tamaños, y entre ellas se distinguen la llamada mazacoatl, que tiene hasta cuatro varas de largo, y la parte mas gruesa del cuerpo hasta de veinticuatro pulgadas; la cabeza tendrá en circunferencia hasta diez pulgadas, y es parecida á la de un venado sin los cuernos, y por eso en lengua mexicana se le llama mazacoatl; esto es, compuesta de venado y víbora: habita en las montañas, y no ofende al hombre aun cuando la toque; mas en el caso de hacerla incomodar, su mordedura es venenosa.

Hay otra víbora nombrada mahuaquite, de corto tamaño y delgada, y su mordedura es mortal, á no ser que sin pérdida de momento se aplique en el lugar de la mordida una cataplasma de guaco, y se tome una pequeña dosis del mismo específico.

Otra se encuentra en aquel suelo nombrada metlapile, por la semejanza que tiene con el instrumento de que se usa para moler en los metates: es pequeña, su grosura es igual, y se ignoran los efectos de su mordedura.

La llamada coralillo, de corto tamaño y delgada, y su piel de varios colores: no se dicen los efectos de su mordedura.

Escorpiones, sapos, camaleones, lagartijas y cientopiés.

Insectos.—Tarántulas, arañas, hormigas, moscos, moscas, avispas, mayates, grillos, chapulines, mariposas, niguas, gegen, gusanos de diversas clases y tamaños, chinches, pulgas, cucarachas, hormigas coloradas y prietas.

Caza.—Se hace alguna de venados y animales feroces de las selvas; mas aun cuando se vende la carne de aquellos y las pieles de todos, no puede considerarse esto como un ramo de industria.

Pesca.—La hay de los pescados róbalo, bobo, bagre y lisa en uno de los rios que pasan por Huautla, y se calcula que será anualmente de setenta á ochenta arrobas.

Medios comunes de subsistencia.—Por lo comun se reducen al cultivo del campo, á la cria de ganado, á la venta de frutas y semillas, y á la pesca.

Alimentos comunes.—Carne fresca ó salada, frijol, haba, alverjon, chile, yerbas y tortillas.

Bebidas.—Agua, mezcal y aguardiente de caña.

Enfermedades endémicas.—Fiebres, calenturas intermitentes, y frios á causa de las violentas transiciones de temperatura.

Fábricas.—Una de aguardiente de caña.

Idiomas.—El castellano y mexicano.

HUAUTLA (San Juan Evangelista): pueblo del distr. y fraccion de Teotitlan del Camino, depart. de Oajaca, situado en lomas; goza de temperamento templado y húmedo; tiene 2,993 hab.; dista 48 leguas de la capital y 13 de su cabecera; lo es de curato.

HUAUTLA (San Mateo): pueblo del distr. y fraccion de Teotitlan del Camino, depart. de Oajaca, situado en la altura de un cerro; goza de temperamento templado y húmedo; tiene 663 hab.; dista 47 leguas de la capital y 11 de su cabecera.

HUAUTLA (San Miguel): pueblo del distr. y fraccion de Teotitlan del Camino, depart. de Oajaca, situado en la falda de un cerro; goza de temperamento frio y húmedo; tiene 645 hab.; dista 52 leguas de la capital y 15 de su cabecera.

HUAUTLA (San Miguel): pueblo del distr. de Teposcolula, part. de Nochixtlan, depart. de Oajaca, situado en una loma alta; goza de temperamento frio y húmedo; tiene 267 hab.; dista 30 leguas de la capital y 18 de su cabecera.

HUAVES (Indios): segun su tradicion vinieron originariamente del Perú, y fueron en otros tiempos una raza poderosa; pero han bajado hasta poco mas de tres mil, á causa de sus contiendas sucesivas con los zapotecas y los mijes por disfrutar de supremacía: están esparcidos en las arenosas penínsulas que forman los lagos y el Pacífico, y ocupan actualmente los cuatro pueblos de San Mateo, Santa María, San Dionisio y San Francisco. El Sr. Moro en su informe de los reconocimientos, dice: "Estos indígenas se distinguen fácilmente por su aspecto, que difiere esencialmente del de los otros habitantes del istmo: son generalmente robustos y bien formados; algunos de ellos manifiestan tener un alto grado de inteligencia, pero la mayoría es sumamente ignorante, y hombres y mujeres están casi completamente desnudos. Su ocupacion es la pesca casi esclusivamente; y aun ésta la hacen con redes, pero con el producto de ella tienen un tráfico estenso, aunque no poseen botes propios para aventurarse mar afuera, é igno-

rando hasta el uso de los remos, solamente ocurren á aquellos lugares que por su poca profundidad son poco peligrósos, como los pantanos y las orillas de las lagunas y de la mar. Ocurre entre los huaves el hecho singular de que, aunque son esencialmente pescadores, muy pocos saben nadar."

HUAXOLOTITLAN (Santa Maria Asuncion): pueblo del distrito y fraccion de Jamiltepec, depart. de Oajaca; situado en terreno escabroso, goza de temperamento caliente, tiene 3.437 hab., con las fincas que le están sujetas; dista 68 leguas de la capital y 3 de su cabecera, lo es de curato.

HUAYAPAM (San Andres): pueblo del distrito del centro, depart. de Oajaca, situado en lomerías, goza de temperamento templado, tiene 500 hab., y dista 1½ leguas de la capital y de la cabecera.

HUEHUETLA: juzgado de paz del part. de Tulancingo, depart. de México.

Tierras.—Su calidad y producciones.—Montuosas la mayor parte de ellas, solo se ocupan algunos pequeños llanos y laderas para la siembra de maiz, que en la parte caliente apenas dura un año sin picarse; y aunque rinde 300 por 1, sus dos cosechas de 800 cargas, un año con otro, se consumen en el territorio, compuesto esclusivamente de indígenas.

Pero tambien se siembra caña, algodon y frijol, cuya última semilla, como el maiz, produce dos cosechas anuales; y si la profunda ignorancia, no menos que la suma indolencia de aquellos habitantes se lo permitiesen, aumentando estas siembras y añadiendo las de tabaco, arroz, café y otras, sacarian grande utilidad de muchos terrenos que son propios para ellas.

Montañas.—En las de este juzgado de paz se hallan piedras de esquisitos colores y vetas que imitan el mármol, y en Rio Blanco hay unas finísimas de que hacen anillos.

Maderas.—Las de encino, la esquisita de tlacuile, buen cedro, sangre de drago, jonote, chichicastle, guayabo, chicozapote, totolcal, caoba, bálsamo, algun ébano y bejuco.

Aguas.—Riegan todo este territorio diversos rios y manantiales.

Minería.—Cerca de Rio Blanco se descubrió hace poco tiempo una mina, aunque desde luego se advirtió no poder trabajarla por la proximidad del mismo rio; y se presume que en todo aquel terreno hay minerales de plata, cobre y fierro.

Caminos.—Malos por el terreno y por no haber puentes.

Animales domésticos.—Son escasos aun los mas comunes; pero lo raro es, que no solo no se usa allí el carnero, sino que apenas se conoce.

Salvajes.—Hallándose este juzgado de paz en la parte de la sierra que atraviesa el distrito, se suelen ver en él los tigres, leopardos y demas animales salvajes que abundan en aquel terreno casi despoblado.

Aves.—Es prodigiosa su diversidad y hermosura desde la corpulenta águila hasta el pequeño chupamirto.

Reptiles.—Son tantos y tan venenosos los que se encuentran en este territorio, que admira el ver cómo le habitan individuos de la especie humana. Entre multitud de víboras, comunmente de un veneno mortal, distinguen aquellos indígenas tres clases de la llamada maguaquite, la mazacuata, la mianari, la metlapil ó tanchas, la chirrionera y la parda ó bejuquillo: la metlapil no pasa de media vara. Las hay de diversos colores, y á veces matizadas de muchos, variados y vivos. Se encuentra tambien el escorpion, y generalmente todos los reptiles de los climas calientes.

Insectos.—Diversas arañas, entre ellas la tarántula; alacranes, mestizos, cientopiés, todos en su mayor parte de un veneno activo; y otros innumerables.

Pesca.—En varios de los rios de este juzgado se hace de anguilas, truchas, bobos, bagres, mojarras y el camaron que llaman acumaya; y en uno de los que atraviesan la cabecera se coge tambien el perro de agua.

Fundacion de pueblos.—Se ignora la de Huehuetla, pero segun parece es muy remota.

Industria.—Hay algunos trapiches en que se fabrica panocha y piloncillo, y un aguardiente de caña que allí le llaman vino. Se hila algodon y lana para mantas y jerguetillas ordinarias de que se visten los indígenas.

Alimentos comunes.—Carne de vaca y alguna de cerdo, yerbas, chile y tortillas.

Bebidas.—Aguardiente y tepache.

Riqueza territorial.—No es conocida enteramente, pero sí lo bastante para creer que es de importancia.

Medios comunes de subsistencia.—Los productos de las semillas y legumbres, que no salen del mismo territorio.

Enfermedades.—Se padecen varias, pero se ignora cuáles sean las endémicas.

Fábricas.—No se puede dar este nombre á los lugares en que hilan y tejen aquellos indígenas, ó hacen panocha, piloncillo y aguardiente.

Idiomas.—Domina el mexicano, pero tambien es general el tepehua: el castellanc casi es desconocido.

HUEHUETLAN (San Francisco): pueblo del distr. y fraccion de Teotitlan del Camino, depart. de Oajaca; situado en la altura de un cerro, goza de temperamento frio húmedo, tiene 1,179 hab.; dista 44 leguas de la capital y 8 de su cabecera, lo es de curato.

HUEHUETOCA: juzgado de paz del part. de Cuautla, depart. de México.

Tierras.—Su calidad y producciones.—Situado el juzgado de paz de Huehuetoca sobre lomas de tepetate y falto de aguas, á escepcion de una parte de la hacienda de Jalpa, son tan estériles sus tierras, que apenas producen maiz, cebada y alverjon. En la citada hacienda se cosecha algun trigo, y todo lo demas del territorio solo ofrece en número muy reducido, árboles del Perú, mezquites, nopales y magueyes.

Aguas.—Pasa por los terrenos de Huehuetoca

un rio que en tiempo de seca lleva muy poca agua, pero en el de lluvias crece considerablemente. Nace en las montañas de la Villa del Carbon, y corriendo por los pueblos de Cuautitlan, Teoloyuca y Huehuetoca, pasa á incorporarse con el rio de Tula.

Las aguas del citado rio, que riegan en parte la hacienda de Jalpa, y las de algunos pozos, proveen á aquellos pueblos.

En Huehuetoca se halla el famoso desagüe que lleva el nombre de aquel pueblo; y así porque sobre su importancia se ha escrito en diversas ocasiones, y por distintos peritos, como porque está bajo la inmediata inspeccion del supremo gobierno, se omite hacerlo en este artículo.

Caminos.—En el pueblo de Huehuetoca hay diversos caminos para los pueblos que forman el juzgado de paz y para las haciendas ubicadas en ellos. Algunos son carreteros y se conservan en buen estado. El principal que atraviesa la poblacion es el de Tierradentro y está al cuidado de la direccion de caminos.

Animales domésticos.—Los pueblos y haciendas de Huehuetoca tienen los necesarios, así para las labores del campo, como para la silla y carga, pero hay poco ganado de lana y cerda.

En la hacienda de Jalpa, propia de D. Manuel Terreros, se procura, y segun informes con buen éxito, la aclimatacion y cria de caballos de raza estranjera, de chivos y carneros merinos.

Salvajes.—Coyotes, tlacoachis, armadillos, conejos, ardillas, hurones y tuzas.

Gavilanes, auras, tordos, urracas, cuervos, gorriones, cuitlacochis, cardenales y pájaros azules.

Reptiles.—Víboras llamadas alicantes, en su mayor tamaño de dos y media varas.

Víboras conocidas por finas de mayor tamaño que las anteriores; su piel prieta y parda y son venenosas.

Escorpiones, lagartijas, camaleones y sapos.

Insectos.—Tarántulas, mariposas, avispas, moscos, moscas, moscones, arañas, hormigas, mestizos, pinacates, grillos, chapulines, chinches, pulgas, escarabajos, gusanos y lombrices.

Medios comunes de subsistencia.—El mayor número de los miserables habitantes de aquellos pueblos viven de su jornal como operarios de las haciendas de campo; otros se ocupan en conducir para su venta en los poblados la leña que cortan en los montes vecinos, y los que carecen de estos medios de subsistir van á buscar ocupacion á México.

Alimentos comunes.—Tortilla, pambazo, poca carne, frijol, alverjon, haba, chile, nopales y yerbas.

Bebidas.—Agua, tlachique y aguardiente de caña.

Enfermedades endémicas.—Fiebres, hidropesías y alferecías.

Antigüedades.—En Huehuetoca se ven los restos de la bóveda subterránea que antes de la conquista fué fabricada por los mexicanos para librar á la capital de las inundaciones: así esta obra como la del canal abierto en los dias de la dominacion española se contemplan con admiracion por los viajeros y curiosos investigadores.

Idiomas.—El castellano.

HUEITECUILHUITL: octavo mes mexicano; empezaba el 16 de julio, y en él hacian una gran fiesta á la diosa Centeotl, bajo el nombre de *Gilonen;* pues como ya hemos dicho le mudaban el nombre segun los progresos del maiz en su crecimiento. En esta ocasion la llamaban *Gilonen,* porque la mazorca, cuando aun está tierno el grano, se llama *Gilotl.* Duraba la fiesta ocho dias, en los cuales era casi continuo el baile en el templo de la diosa. El rey y los señores daban de comer y beber al pueblo en aquellos dias. Los que participaban de aquella generosidad se ponian en filas en el atrio inferior del templo, y allí se traia la *chiampinolli,* que era cierta bebida de las mas comunes entre ellos, el *tamalli* ó pasta de maiz, hecha á modo de rabioles y otros manjares de que hablaré despues. Enviábanse regalos á los sacerdotes, y los señores se convidaban mutuamente á comer, y se daban unos á otros oro, plata, plumas hermosas y animales raros. Cantaban los hechos gloriosos de sus abuelos, y la nobleza y antigüedad de sus casas. Al ponerse el sol, y despues de la comida del pueblo, bailaban los sacerdotes por espacio de cuatro horas, y entretanto habia una gran iluminacion en el templo. El último dia era el baile de los nobles y de los militares, y en él tomaba parte una mujer prisionera que representaba á la diosa y que era sacrificada despues con las otras víctimas. Así la fiesta como el mes se llamaban *Hueitecuilhuitl,* es decir la gran fiesta de los señores.

Dias de nuestro calendario.	Dias del calendario mexicano.		Fiestas.
	Hueitecuilhuitl, 8 *Mes.*		
Julio 16......	XI	Cipactli....	Segunda fiesta de
17......	XII	Ehecatl.	Centeotl, con sa-
18......	XIII	Calli.	crificio de una
19......	I	CUETZPALIN.	esclava, ilumina-
20......	II	Coatl.	cion del templo,
21......	III	Miquiztli.	baile y limosna.
22......	IV	Mazatl.	
23......	V	Tochtli.....	Fiesta de Macu-
24......	VI	Atl.	litochtli.
25......	VII	Itzcuintli.	
26......	VIII	Ozomatli.	
27......	IX	Malinalli.	
28......	X	Acatl.	
29......	XI	Ocelotl.	
30......	XII	Quauhtli.	
31......	XIII	Cozcaquauhtli.	
Agosto 1......	I	OLIN.	
2......	II	Tecpatl.	
3......	III	Quiahuitl.	
4......	IV	Jochitl.	

HUEITEUPAN (SANTA CATALINA): pueblo del distr. del Norte, part. de Cuculó, depart. de Chiapas. Dista 22 leguas al N. de la capital, y 2 de la cabecera del partido. Su temperamento cálido es

mas benigno á las mujeres que á los hombres. Los indígenas se ocupan en la conduccion de los efectos que se llevan á Tabasco, y de los que se traen de allá y en el cultivo y beneficio del tabaco. Su lengua es la zotzil.

POBLACION.

		Varones.....	81
Familias........	48	Hembras....	80
		Total....	161

HUEITEUPAN (San Pedro): pueblo del distrito del Norte, part. de Cuculó, depart. de Chiapas. Dista 23 leguas al N. de la capital y 3 de la cabecera del partido. Su temperamento cálido y malsano, es mas benigno á las mujeres que á los hombres. Su ocupacion como el anterior, siendo su lengua la zotzil.

POBLACION.

		Varones......	290
Familias.......	160	Hembras.....	323
		Total.......	613

HUEITEUPAN: pueblo del distr. del Norte, part. de Cuculó, depart. de Chiapas. Dista 22 leguas al N. de la capital y 2 de la cabecera del partido. Su temperamento cálido es mas benigno á las mujeres que á los hombres. Su ocupacion como el anterior, siendo su lengua la zotzil.

POBLACION.

		Varones.....	372
Familias.......	202	Hembras....	422
		Total.....	794

HUEITOZOZTLI: cuarto mes mexicano: se llamaba *Hueitozoztli* ó vigilia grande, porque no velaban solo los sacerdotes, sino tambien la nobleza y la plebe. Sacábanse sangre de las orejas, de los párpados, de la nariz, de la lengua, de los brazos y de los muslos, para expiar las culpas cometidas con todos sus sentidos, y con la sangre teñian unas ramas que colocaban á las puertas de sus casas, sin otro objeto probable que hacer ostentacion de su penitencia. De este modo se preparaban á la fiesta de la diosa Centeotl, que celebraban con sacrificios de hombres y animales, especialmente de codornices, y con simulacros de guerra que hacian delante del templo de la diosa. Las muchachas llevaban al templo mazorcas de maiz, y despues de haberlas ofrecido á la divinidad las llevaban á los graneros, á fin de que, santificadas con aquella ceremonia, preservasen de insectos á todo el grano. Este mes empezaba el 27 de abril.

El cuarto mes se representa con la figura de un pequeño edificio, sobre el cual se ven algunas hojas de junco, para significar la ceremonia que en este mes hacian de poner á las puertas de las casas juncos y otras yerbas, salpicadas con la sangre que se sacaban en honor de sus dioses.

Los tlascaleses representaban el mes tercero con una lanceta para significar la penitencia, y el cuarto con una lanceta mayor, para dar á entender que en él era mas rigorosa.

Correspondencia con nuestro calendario.

Dias de nuestro calendario.	Dias del calendario mexicano.		Fiestas.
	Hueitozoztli, 4 *Mes*.		
Abril 27....	IX.	Cipactli......	Vigilia en los
28....	X.	Ehecatl.	templos y ayuno general.
29....	XI.	Calli.	
30....	XII.	Cuetzpalin.....	Fiesta de Centeotl, con sacrificios de víctimas humanas y codornices.
Mayo 1....	XIII.	Coatl.	
2....	I.	Miquiztli.	
3....	II.	Mazatl.	
4....	III.	Tochtli.	
5....	IV.	Atl.	
6....	V.	Itzcuintli......	Convocacion solemne para la gran fiesta del mes siguiente.
7....	VI.	Ozomatli.	
8....	VII.	Malinalli.	
9....	VIII.	Acatl.	
10....	IX.	Ocelotl.	
11....	X.	Quauhtli.	
12....	XI.	Cozcaquauhtli...	Ayuno preparatorio de la fiesta siguiente.
13....	XII.	Olin.	
14....	XIII.	Tecpatl.	
15....	I.	Quiahuitl.	
16....	II.	Xochitl.	

HUEJOTITLAN: pueblo del part. de Teocaltiche, distr. de Lagos, depart. de Jalisco; con un juez de paz y una poblacion de 1,474 habitantes dedicados á la labranza; está inmediatamente subordinado á Teocaltiche, de donde dista dos leguas al S. O., y de Lagos 23.

HUEJUCAR: pueblo del distr. y part. de Colotlan, depart. de Jalisco; tiene una poblacion de 2,334 habitantes, los que pasada la estacion de las lluvias se dedican á la fábrica de loza ordinaria: tiene tambien fondo municipal, cuyos productos en 1840 importaron 327 ps. 3 rs. Tiene subreceptoría de rentas y fondo de propios y arbitrios, cuyos productos en el mismo año fueron de 279 ps. 6 rs. Dista de la cabecera del partido 7 leguas al N., y 61 de la capital del departamento.

HUEJUQUILLA EL ALTO: villa del distr. y part. de Colotlan, depart. de Jalisco; cabecera de curato, con una poblacion de 1,376 habitantes, dedicados á la agricultura, arriería y tejidos corrientes de algodon y lana; tiene fondo municipal, que en 1840 produjo 797 ps. 2 rs.; dos jueces de paz, subreceptoría de rentas y una escuela públi-

ca para los niños de cada sexo. Su temperatura es algo fria. Dista de la capital del departamento 84 leguas, y de la cabecera del partido 30 al N. O.

HUEJUTLA: municipalidad del part. de su nombre, depart. de México.—*Tierras.—Su calidad y producciones.*—El terreno de Huejutla, en lo general feraz por sí mismo, lo es mas por la abundancia de aguas que lo riegan. Produce mucho maiz, frijol, arroz, algodon, caña de castilla, chitpostles, el chilipiquin y muchas legumbres.

Produce tambien ciruelos, plátanos, sandías, melones, camotes, chayotes, aguacates, paguas, naranjas, limas, chalahuites, jícamas, yucas, toda clase de zapotes, mamey, granadilla, cahuayote, pitayas, jumos, tiocohuites, olopillo, anonas, jobomante, guayabas, tres clases de capulines, uva silvestre, tumperquite, dos clases de tembiriches, chilaca, calabaza, tuntun, cruceta, anona montés, ojo de venado, manzanita de raspa sombrero, papaya, limon real, chico y cacahuate.

Se hallan tambien en aquel suelo las maderas de cedro blanco y colorado, bálsamo llacuilo ó palo escrito, suchate, álamo, mora, telcon, palo de rosa, brasil, ébano, tlaxistle y chijol.

Montañas.—Hay tres en Huejutla, superiores á algunas otras de sus alturas, y se llaman la Sierra de Tlanchinol, Ixcatlan y Talol; pero ninguna de ellas ofrece particularidad notable.

Aguas potables.—Abundan en aquellos arroyos, principalmente en los tres que nacen de la Sierra de Tlanchinol, y recorriendo por terrenos de Huejutla 40 leguas, poco mas ó menos, van á reunirse en la hacienda nombrada el Capadero, al Rio Pánuco, navegable en canoas desde aquel punto hasta la barra de Tampico.

En la municipalidad de Huejutla todas las aguas son potables; pero son preferidas las de los manantiales como mas agradables y frescas.

Caminos.—Tres son los principales en el territorio de Huejutla; el uno conduce á la capital de la República, el otro al puerto de Tampico, y el último al departamento de S. Luis Potosí. En tiempo de seca son practicables, aunque no por carruajes; pero en la estacion de aguas son muy difíciles de transitar, á causa de los lodazales que se forman.

Animales domésticos.—Consisten en caballos, mulas, asnos, vacas, cabras, carneros y cerdos, en pequeño número por no hacerse crias.

Entre las aves, gallinas, guajolotes y palomas.

Salvajes.—Hay tigres, leopardo, gato montés, tigrillo, coyotes, zorras, onzas, cacomistles, mapachi, tlacoachi, chupamiel, zorrillo, tejon, puercoespin, tuza, ardilla, venado y conejo.

Las aves son: aguililla, aura, zopilote, gavilan, quebrantahuesos, pito-real, dos clases de papan, cuitlacochi, zenzontle, calandria, toreador, tordo, culinchi, pájaro verde, chachalaca, vaquero, capolite, faisan, perdiz, loro, cucho, perico, paloma y multitud de pájaros pequeños cuyos nombres se ignoran.

Reptiles.—La víbora de cascabel, la lanza, el mahuaquite, el coralillo, el sapo, la lagartija y el escorpion. Hay víboras de diversos tamaños, mas no se dice su denominacion ni cualidades, y sí que son adecuadas para curar el humor venéreo, pues tomando su carne los que padecen este mal, logran espeler el mal humor por el sudor y babeo á que provoca.

Lagartijas, sapos, escorpiones y camaleones.

Insectos.—El alacran, la tarántula y la araña, muy venenosos; el ajo, la avispa, el tábano, el campamocha, el rodador, el jejen, moscos, moscas, mariposas, abejas, tarántulas, mestizos, pinacates, cochinitas, hormigas y gusanos; entre estos hay uno que llaman los indígenas *ocuilacahuil*, que lo toman por alimento despues de asarlo; grillos y chapulines.

Caza.—Se hace alguna de la mucha que ofrecen las selvas, pero por mera diversion.

Pesca.—Tampoco es objeto que pueda considerarse industrial, pues aunque suele hacerse, es como la caza, por mera diversion.

Medios comunes de subsistencia.—En lo general viven los habitantes de Huejutla del jornal que ganan en las labores del campo: algunos comercian en semillas, y otros se dedican á las artes.

Alimentos comunes.—La clase acomodada usa de las carnes, pan, tortilla, huevos, queso, legumbres y frutas.

Los pobres se mantienen con tortillas, frijoles, chile, y siempre frutas y yerbas silvestres ó cultivadas por ellos mismos.

Enfermedades.—Calenturas intermitentes y fiebres, que se dice provienen del calor y la humedad del clima

Fábricas.—Cuatro de aguardiente de caña, dos en uso y dos paralizadas.

Antigüedades.—En los pueblos de Ixcatlan, Cuacuilco y Macuxtejutla, se han encontrado algunas figuras imperfectas de barro, de hombres y de animales, y se dice han sido estraidas de los que se cree fueron sepulcros de los antiguos habitantes de la nacion.

Idiomas.—El castellano y mexicano.

HUENDIO (Santo Domingo): pueblo del distr. de Teposcolula, part. de Tlaxiaco, depart. de Oajaca, situado entre cerros; goza de temperamento templado, tiene 160 hab., dista 29 leguas de la capital y 7½ de su cabecera.

HUENTITAN: pueblo del distr. de Guadalajara, part. de Zapopan, depart. de Jalisco, situado á la orilla de la gran barranca por donde corre el Rio grande, con una poblacion de 380 habitantes dedicados á la esplotacion de cantería y formacion de loza; tiene un juez de paz, y pertenece en lo eclesiástico á la parroquia de San José de Analco de la capital, de donde dista 2½ leguas, y 3½ de Zapopan al E. N. E.

HUERTAS: congregacion del distr. de Guadalajara, part. de Zapotlanejo, depart. de Jalisco, perteneciente á la parroquia de Tonalá. Tiene un juez de paz, 150 hab., y una distancia de ¼ de legua al N. O. de aquella.

HUERTAS (S. Ignacio de las): mineral del depart. de Sonora, con dos jueces de paz, distante 32 leguas de la Concepcion. Tiene mas de 80 años

de poblado, y sus habitantes se ocupan en trabajar en los placeres de oro, que aun brindan con sus mesas vírgenes por toda la márgen del *Rio Grande* que se une al *Yaqui*.

HUERTOS, JARDINES Y BOSQUES DE LOS MEXICANOS: los mexicanos eran muy dados á la cultura de los huertos y jardines, en los que plantaban con buen órden árboles frutales, plantas medicinales y flores, de que hacian gran uso, no solo por la gran aficion que les tenian, sino por la costumbre nacional de presentar ramilletes á los reyes, señores y embajadores, ademas de la escesiva cantidad de ellas que se consumia tanto en los templos como en los oratorios privados. Entre los huertos y jardines antiguos de que se conserva memoria, eran muy célebres los jardines reales de México y Tezcuco, y los de los señores de Iztapalapan y Huaxtepec. Uno de los pertenecientes al señor de Iztapalapan, llenó de admiracion á los conquistadores españoles por su grandeza, su disposicion y su hermosura. Estos jardines estaban divididos en cuadros, y en ellos se sembraban diferentes especies de plantas, dando no menos placer al olfato que á la vista. Entre los cuadros habia calles formadas las unas de árboles frutales, las otras de espaleras de flores y plantas aromáticas. El terreno estaba cortado de canales, cuya agua venia del lago, y en uno de los cuales podian navegar canoas. En el centro del jardin habia un estanque cuadrado tan grande, que tenia mil y seiscientos piés de circuito, ó sea cuatrocientos de cada lado, donde vivian innumerables pájaros acuáticos, y en los lados habia escalones para bajar al fondo. Este jardin, de que hacen mencion como testigos oculares Cortés y Diaz, fué plantado ó mejorado á lo menos por Cuitlahuatzin, hermano y sucesor de Moteuczoma II. En él hizo plantar muchos árboles exóticos, como lo testifica el Dr. Hernandez, que lo vió.

Mayor y mas célebre que el de Iztapalapan fué el jardin de Huaxtepec. Tenia seis millas de circuito, y por en medio de él pasaba un rio que lo regaba. Habia plantadas con buen órden y simetría innumerables especies de árboles y plantas deliciosas, y de trecho en trecho muchas casas llenas de primores y preciosidades. Entre las plantas se veian muchas que se habian traido de paises remotísimos. Conservaron por muchos años los españoles esta bella hacienda, y en ella cultivaron toda especie de yerbas medicinales convenientes al clima, para el uso del hospital que en ella habian fundado, y en que sirvió muchos años el admirable anacoreta Gregorio Lopez.

Ni cuidaban con menor celo de la conservacion de los bosques, que suministraban leña para quemar, madera de construccion, y caza para el recreo del monarca.

HUESOS: en el lenguaje de la santa Escritura significan muchas veces la fortaleza, la robustez, el vigor del hombre; ó tambien el aliento y fuerzas naturales. Así es que el *hueso* se llama en hebreo *Hétzem*, de la raiz *Hatzám*, *ser robusto*.—F. T. A.

HUETE (Fr. Antonio de): natural del mismo pueblo; fué hijo de D. Alonso Alvarez Carrillo y Toledo, caballero principal y señor de Cerbera y de otras dos villas: dióse desde niño á los estudios de la latinidad y retórica, y juntamente al de los cánones en Salamanca, y fué en aquella facultad graduado de doctor: recibió el hábito de religion de San Gerónimo (cuyo particular devoto era) en el monasterio de Santa Marta de Zamora, y por humildad y no ser conocido se quitó el nombre y apellido de su linaje, conforme á la costumbre de aquella santa órden, y de allí adelante se llamó Fr. Antonio de Huete. Despues que vivió en aquella religion algunos años, con grande ejemplo de vida y costumbres, movido por la fama de la observancia y penitencia en que florecian los frailes menores de la provincia de los Angeles en la Sierra Morena, con licencia de sus prelados tomó en aquella provincia el hábito de San Francisco: mas como siempre anhelase á mayor perfeccion, plantándose á la sazon en la Nueva-España esta misma religion juntamente con la fe católica, pasó acá en compañía del V. P. Fr. Jacobo de Testera, el año de 1542. No supo la lengua de los indios; y así, en treinta y un años que vivió en nuestro pais, siempre moró en el convento de México y fué confesor incansable de los españoles, y de todos amado y venerado por su mucha humildad, bondad y demas virtudes que en él generalmente resplandecian. Y entre ellas fué mucho de notar su mortificacion y silencio, porque en ningun tiempo le vieron hablar ociosamente, sino solo en lo que era necesario responder con breves palabras á lo que se le preguntaba ó se ofrecia haber de cumplir en buen comedimiento: gastaba el tiempo que le sobraba de la obra de caridad en el ejercicio de la oracion, en la cual era muy ferviente, y derramaba muchas lágrimas, en tanta manera, que el lugar y asiento que tenia en el coro dejaba continuamente regado de ellas. Era devotísimo de San Gerónimo, porque en su dia nació y recibió el hábito de su religion, y la profesó; y así tambien quiso Nuestro Señor que en el mismo dia acabase el destierro de esta presente vida, sin preceder alguna enfermedad, mas de que acabadas las vísperas el dia del arcángel San Miguel, se fué á la enfermería con achaque de alguna indisposicion; y aquella noche pidió todos los sacramentos, y recibidos dió el alma á su Criador, cuando se acababa la misa de su particular devoto San Gerónimo. Y como el sacerdote que la dijo, publicase al pueblo su fallecimiento, acudieron todos con mucha devocion á ver su cuerpo y tomar por reliquia alguna cosa de su hábito, por haberlo tenido en opinion de hombre santo y escogido de Dios. Enterróse en el dicho convento de México.—J. M. D.

HUEYPOXTLA: juzgado de paz del part. de Zumpango, depart. de México.—*Tierras.*—*Su calidad y producciones.*—Casi todos los pueblos de Hueypoxtla están situados sobre lomas de diversas tierras, por lo comun tepetatosas; sin embargo, en los puntos cultivados se cosecha maiz, cebada, frijol y algun trigo de mediana calidad.

Se hallan tambien magueyes, nopales que produ-

con tunas de diversas clases, bisnagas, palmilla, escobilla, cardones y abrojos.

Montañas.—Al Oriente de Hueypoxtla, en terrenos de la hacienda de Tezontlalpa, se encuentra en algunas montañas una guija blanca, que al parecer contiene plata.

Al Norte de aquel punto hay un cerro nombrado el Picacho, y tambien parece contener algunas sustancias metálicas por sus vetas, que corren de Oriente á Poniente.

En el mismo cerro se encuentra la tierra jaboniza que suple la falta del jabon, y sirve para fabricar loza semejante á la llamada de Sajonia.

En el repetido cerro hay tambien piedra cal.

Maderas.—La de chaparros, huizache, perú, mezquite, palo dulce, palo loco y encino.

Aguas potables.—A las orillas del pueblo de Tianguistengo hay una pequeña vertiente, de la cual se aprovechan los vecinos para el consumo de sus casas y para sus bestias.

Salobres.—En el mismo pueblo de Tianguistengo y en medio de dos lomas, hay dos vertientes de agua mineral.

Caminos.—Hay dos carreteros que atraviesan el territorio de Hueypoxtla, uno conduce á la capital de la República, y el otro á Veracruz: ambos se encuentran en estado razonable.

Animales domésticos.—En aquellos pueblos y haciendas hay ganado de pelo, cerda y lana: de éste se hace cria y se espende en los pueblos y en la ciudad de México.

Salvajes.—Armadillos, tlacoachis, coyotes, zorrillos, cacomistles, tuzas, hurones y ardillas.

Gavilanes, auras, águilas, tordos, cuervos, quebrantahuesos, gorriones, cuitlacochis, cardenales, pájaros azules, carpinteros y jilgueros.

Reptiles.—Algunas víboras comunes, y la mas notable es la de cascabel.

Escorpiones, lagartijas, camaleones y sapos.

Insectos.—Avispas, moscos, moscas, pinacates, mestizos, escarabajos, alacranes, chapulines, grillos, gusanos, pulgas, chinches y cochinitas.

Medios comunes de subsistencia.—Se ocupan en las labores del campo y en la elaboracion y venta de cal.

Alimentos comunes.—Tortilla de maiz, frijol, haba, alverjon, chile, nopales y yerbas; y los vecinos de Ajoloapan cuando tienen escasez de maiz, hacen tortillas de cebada.

Idiomas.—El castellano y mexicano.

HUICHAPAN: juzgado de paz del part. de su nombre, depart. de México.—*Tierras.*—*Su calidad y producciones.*—Son escelentes sus dos terceras partes; la otra es pedregosa y solo sirve para cria de ganados. En los terrenos de labor se cultiva el maiz, frijol, trigo, chile, alverjon y cebada, calculándose la cosecha anual de la primera semilla en 23,500 fanegas: 1,900 de frijol, 2,400 de trigo, 1,600 de cebada, 160 arrobas de chile y 70 tercios de alverjon. Todas estas producciones se consumen en el interior de los pueblos que corresponden á este juzgado de paz, y en otros de los circunvecinos.

Montañas.—En la hacienda de Taxthi hay una que produce piedra caliza, y en todo el juzgado ninguna otra que ofrezca particularidad notable.

Maderas.—No las hay.

Aguas.—Abastecen la villa de Huichapan y puntos inmediatos las del acueducto que se halla al Sur de su parroquia. Son del mejor gusto, y tan abundantes, que no solo bastan para los usos comunes del vecindario, sino para el riego de las hortalizas y otros plantíos situados al Norte de la poblacion. Tambien hay en abundancia agua potable en el pueblo de Atlan y rancho de la Sabina.

No hay rio alguno.

Caminos.—Los que atraviesan en todas direcciones el territorio de este juzgado, son de herradura é incómodos por la desigualdad del terreno: se conservan en muy mal estado.

Animales domésticos.—En Huichapan se hace cria de ganado vacuno, lanar, cabrío, caballar y mular que estraen de aquellos pueblos para su venta en varios puntos de la República.

Reptiles.—Víboras: el *coralillo*, pintado de negro y encarnado.

La *hocico de puerco*, parda ó cenicienta.

Posis ó de *cascabel*, oscuras ó pardas.

Alicantes ó *caseras*, de color negro y encarnado.

Chirrioneras, y las de agua que se encuentran en los charcos y acequias.

Las primeras en su mayor tamaño de media vara: las segundas de una tercia; las terceras de dos y media varas: todas ponzoñosas, especialmente la coralillo.

Los alicantes y caseras en su mayor tamaño tendrán tres varas: se dice que maman los pechos de las mujeres que crian, robando así la leche á los niños, y que hacen lo mismo con las tetas de las vacas.

Las culebras de agua en su mayor tamaño son de tres cuartas y no ofenden.

Las chirrioneras suelen ofender corriendo detras de las personas, y enredándoseles en las piernas les dan cuartazos con la cola.

Lagartijos de la figura de las lagartijas: tienen los piés y manos muy cortos: son de variados colores, habitan, unos en las paredes viejas, y estos son pardos, y otros en las cercas, y estos son nacarados, verdes ó pintos, y no ofenden.

Escorpiones semejantes á los lagartijos, pero sin cola, y son venenosos.

El cientopiés, en su mayor tamaño de una cuarta, es venenoso, aunque en menos grado que el escorpion.

Sapos, lagartijas y camaleones.

Insectos.—Alacranes ponzoñosos, menos que el escorpion, tarántulas, abejas, avispas, arañas, moscos, moscas, grillos, chapulines, hormigas coloradas y prietas, mestizos, pinacates, gusanos diversos, mariposas, pulgas, chinches, moscones y cucarachas.

Medios comunes de subsistencia.—Principalmente las labores del campo y la cria de ganado, aunque algunos vecinos se dedican á hacer tejidos de lana ordinarios, fustes para las sillas de montar y sombreros de palma.



Alimentos comunes.—Los habitantes de estos pueblos en lo general se alimentan con vaca, carnero, chivo y cerdo, ademas de los vegetales comunes, el frijol y pan de maiz.

Por bebida se usa comunmente el pulque.

Enfermedades endémicas.—Disenterias, hidropesía y tisis.

Fábricas.—Algunos telares en que fabrican frazadas y sabanilla.

Idiomas.—El castellano, y othomí dominante.

HUICHICHILA: mineral del distr. y part. de Tepic, depart. de Jalisco; dista 11 leguas de Valle de Banderas, á cuya parroquia corresponde, y 27 al S. de su cabecera de distrito. Hay en él un juzgado de paz y una poblacion de 350 habitantes ocupados en la labor de algunas minas de regular ley, resto de las muchas de oro y plata que tuvo en labor en el año de 1789 y que produjeron una ruidosa bonanza.

HUILACATITAN: pueblo del distr. de Colotlan, part. de Bolaños, depart. de Jalisco; depende en lo eclesiástico de Chimaltitan; tiene juez de paz y 448 habitantes dedicados á la agricultura y cria de ganado. Dista de Bolaños 1½ leguas al N. ¼ N. O., de Colotlan 24 y de Guadalajara 46½.

HUILOTEPEC. (Véase Tehuantepec).

HUISILACATE: del mexicano, hoitzilacatl; es un árbol mediano, que lleva por fruto una drupa pequeña, esferoide, de color purpúreo, lechosa, de un sabor dulce algo nauseoso: contiene un núcleo blando.—Leonardo de Oliva.

HUISQUILCO: pueblo del distr. de Cuquio, part. de Guadalajara, depart. de Jalisco, perteneciente al curato de Yahualica; tiene un juzgado de paz y 643 habitantes dedicados principalmente á la agricultura. Dista de su cabecera de distrito 23 leguas, y 8 al N. de la de su partido.

HUISQUILUCA: municipalidad del distr. de México.—*Tierras.*—*Su calidad y producciones.*—Situado Huisquiluca sobre una montaña, cuyo declive es muy pendiente, sus tierras son poco á propósito para cultivar las semillas, y como por otra parte allí solo se siembra lo muy preciso para el sustento de las familias y el mantenimiento de las bestias, están reducidas las cosechas en años de medianos productos á veinticinco cargas de maiz, de doce á diez y seis de haba, y de setenta á ochenta de cebada.

Montañas.—Todos los pueblos que forman el juzgado de paz de Huisquiluca están situados sobre montañas, mas éstas no contienen ninguna particularidad notable.

Maderas.—Abundan aquellos montes en encinos, ocotes, madroños y ailes.

Aguas.—Cuatro riachuelos nacen en el territorio de aquel juzgado. El uno llamado de la Magdalena, brota en los cerros que llevan aquel nombre: el otro sale de los terrenos nombrados de San Francisco el Viejo; y el tercero, llamado tambien de San Francisco, nace en los montes del barrio de San Miguel, y el último es conocido por el Rio de San Juan. Hay ademas otros dos mas pequeños nombrados Larametra y el rio Borracho, que vienen del punto llamado las Cruces, y las aguas de todos se reunen en el pueblo de San Bartolo, con direccion á México, adonde entran por la Ribera de San Cosme despues de haber dado movimiento á las máquinas de los molinos de Riohondo y Blanco, y de haber regado sus tierras y las de algunas haciendas.

Las abundantes aguas de Huisquiluca forman varios saltos y cascadas, y no se determinan porque ningun pormenor da de ellas la noticia que mandaron á esta comision aquellas autoridades.

Aguas potables.—Huisquiluca disfruta de los muchos manantiales que hay en aquellos pueblos.

Caminos.—Aquel suelo montuoso no es de tránsito para los principales puntos de la República, y por lo mismo los caminos son de herradura, pendientes y escabrosos en algunos puntos.

Animales domésticos.—Algunos caballos, algunos asnos, y en su mayor número mulas. El ganado lanar, el de cerda y el cabrío son escasos.

Gallinas, guajolotes y palomas.

Salvajes.—Coyotes, venados, leopardos, lobos, tlacuachis, armadillos, cacomistles, conejos, ardillas y liebres.

Cuervos, quebrantahuesos, tecolotes, gavilanes, auras, tordos, tórtolas, palomas, azulejos, jilgueros y otros varios pájaros pequeños.

Reptiles.—Víbora llamada fina, cuyo tamaño no escede de una vara de largo.

La llamada lince, del tamaño de la anterior, y se dice que ninguna de las dos causan daño.

Escorpiones, sapos, camaleones, cientopiés y lagartijas.

Insectos.—Tarántulas, alacranes, mestizos, pinacates, avispas, abejas, arañas, mayates, moscos, moscas, hormigas, grillos, chapulines y escarabajos.

Medios comunes de subsistencia.—Todos los habitantes de aquellos pueblos se ocupan en el corte de maderas y leña, y en hacer carbon: estos artículos los conducen á México para su venta, llevándolos cargados en las espaldas ó en lomo de mulas.

Alimentos comunes—Pambazo, tortillas, frijol, haba, alverjon, chiles y yerbas.

Bebidas.—Agua, pulque tlachique y aguardiente de caña.

Enfermedades endémicas.—Calenturas, catarros, toses, dolores de costado y reumas. Se atribuyen estos males á la temperatura que es húmeda y fria.

Fábricas.—Una de vidrios.

Idiomas.—Castellano y othomí.

HUISTA: pueblo del distr. del S. O., part. de Escuintla, depart. de Chiapas. Dista 107 leguas al S. O. de la capital y 14 de la cabecera del distrito. Su clima cálido es mas favorable á las mujeres que á los hombres con corta diferencia, y los indígenas se ocupan en las sementeras de cacao corriente, y del pataste, y en el beneficio del achiote. Su lengua es la mexicana.

En una de las lomas vecinas á este punto hay una columna de piedra, de seis varas, que sin duda es una de las que mandó plantar Beén durante sus incursiones en el departamento.

POBLACION.

		Varones......	125
Familias......	120	Hembras......	129
		Total.....	254

HUISTAN: pueblo del distr. del centro, part. de Zendales, depart. de Chiapas. Se halla al Oriente de la ciudad de San Cristóbal á distancia de 6 leguas, y 4 de la cabecera del partido. Su temperamento frio y húmedo es mas benigno á los hombres que á las mujeres. Es el granero del departamento, pues le abastece de trigo en todo el año. Sus habitantes, entre los cuales hay indígenas y ladinos, se ocupan en la agricultura y en la ganadería. Su lengua es la zotzil.

POBLACION.

		Varones.....	1,091
Familias......	586	Hembras....	963
		Total....	2,054

HUISTEPEC (San Pablo): pueblo del distr. del centro, part. de Zimatlan, depart. de Oajaca, situado en plano y lomas; goza de temperamento templado; tiene 2,406 hab.; dista 6 leguas de la capital y de su cabecera.

HUITEPEC (Santa María): pueblo del distr. de Teposcolula, part. de Nochixtlan, depart. de Oajaca, situado en una ladera; goza de temperamento frio; tiene 259 hab.; dista 20 leguas de la capital y 31 de su cabecera.

HUITEPEC (Santa María): pueblo del distr. y fraccion de Villa-Alta, depart. de Oajaca, situado en el declive de un cerro; goza de temperamento frio; tiene 210 hab.: dista 30 leguas de la capital y 9 de su cabecera.

HUITES: pueblo del distr. de Rosales, depart. de Sinaloa; dista 7 leguas de Choiz al Noroeste: su clima es saludable, y sus terrenos fragosos y áridos. Su poblacion es de 514 habitantes.

HUITZITZILIN: es aquel maravilloso pajarillo tan encomiado por todos los que han escrito sobre las cosas de América, por su pequeñez y ligereza, por la singular hermosura de sus plumas, por la corta dosis de alimento con que vive, y por el largo sueño en que vive sepultado durante el invierno. Este sueño, ó por mejor decir, esta inmobilidad, ocasionada por el entorpecimiento de sus miembros, se ha hecho constar jurídicamente, muchas veces, para convencer la incredulidad de algunos europeos, hija sin duda de la ignorancia; pues que el mismo fenómeno se nota en Europa en los murciélagos, en las golondrinas y en otros animales que tienen fria la sangre, aunque en ninguno dura tanto como en el *huitzitzilin*, el cual, en algunos paises, se conserva privado de todo movimiento desde octubre hasta abril. Hay nueve especies de estas aves, diferentes en el tamaño y en el color del plumaje.

HUITZO (San Pablo): pueblo del distr. del centro, part. de Etla, depart. de Oajaca, situado en loma tendida; goza de temperamento fresco; tiene 858 hab.; dista 7 leguas de la capital y de su cabecera; lo es de curato.

HUITZTLACUATZIN: es el puerco espin de México. Es del tamaño de un perro mediano, al que se asemeja tambien en el rostro, aunque tiene el hocico aplastado. Tiene los piés y las piernas gruesas, y la cola proporcionada al tamaño del cuerpo. Todo éste, escepto el vientre, la parte posterior de la cola y lo interior de las piernas, está armado de espinas huecas, agudas y de cuatro dedos de largo. En el hocico y en la frente tiene cerdas largas y derechas, que se alzan sobre la cabeza formando una especie de penacho. La piel entre las espinas está cubierta de un pelo negro y suave al tacto. No come mas que frutas.

HUIXTOCIHUATL: dios de la sal; célebre entre los mexicanos por las salinas que tenian á poca distancia de la capital. Haciánle una fiesta en el sétimo mes.

HURTADO DE MENDOZA (Br. D. Juan Bernardo): natural de Querétaro, presbítero secular, varon extático, virtuoso y limosnero, digno del mayor aprecio por su integridad y prendas muy singulares: vivió siempre retirado y entregado á la oracion: fué muy venerado de todos por su grande virtud y aspecto respetable: murió en dicha ciudad con la mayor tranquilidad la muerte de los justos el dia 20 de noviembre de 1762, despues de haber edificado á cuantos lo conocieron con sus buenos ejemplos y santas obras mas de setenta años que vivió: fué sepultado en la bóveda del altar de Sr. S. José de la iglesia de Santa Clara de Jesus, en donde descansan sus cenizas venerables.—J. M. D.

HURTADO DE MENDOZA (V. P. Fr. Pedro): natural de Querétaro, hermano del anterior, y predicador apostólico é hijo del colegio de la Santa Cruz, de Misioneros franciscanos de dicha ciudad, en donde vistió el hábito muy jóven, y desde el noviciado fué el ejemplar de los demas religiosos por su estrecha observancia y puntual desempeño de sus religiosas obligaciones. Era en toda la ciudad muy venerado por sus ejemplares virtudes, entre las que fué muy señalada su continua oracion y su profundo silencio. Su venerable colegio manifestó bastantemente el aprecio que hacia de su virtud y la estimacion que le merecian sus realzadas prendas pues le eligió por su guardian. Murió en dicho colegio á los 64 años de su edad, dejando entre sus individuos las mas dulces memorias de sus acciones edificantes, de su admirable humildad, de su angelical pureza, de su austera paciencia, de su asombroso retiro y de su grande celo y caridad; y queriendo perpetuar la virtud y los buenos ejemplos de este venerable y digno religioso, mandaron colocar los superiores del colegio su retrato en parte donde fuese admirado de todos.—J. M. D.

HURTADO DE MENDOZA (Br. D. Pedro): hermano de los antecedentes, estudió gramática y

filosofía en el colegio de San Francisco Javier que fué de los jesuitas, luego pasó á México y cursó la teología en el de San Ildefonso, con tanto aprovechamiento que se graduó de bachiller en esta facultad en la Pontificia Universidad. Despues de haber recibido el sagrado órden de presbítero se restituyó á su patria en donde informada y satisfecha de sus letras la venerable congregacion de sacerdotes de Nuestra Señora de Guadalupe, de quien era ya individuo, lo eligió para penitenciario en uno de los confesonarios dotados de su iglesia. Fué un sacerdote edificante y ejemplar, caritativo y celoso del bien de las almas, muy exacto en el desempeño de su ministerio y un predicador de los de mas fama en su tiempo .Siempre desempeñó con universal aplauso los primeros sermones de la ciudad de Querétaro su patria, y entre ellos uno de los con que celebró el pátronato de María Santísima de Guadalupe el 14 de Diciembre de 1737 como lo anunció entonces la Gaceta de México. Aun fuera de dicha ciudad y arzobispado, supieron estimar sus letras y talentos, pues lo hicieron ir los reverendos padres agustinos de la ciudad de Celaya, sita en el obispado de Michoacan, á que diera el lleno á la funcion de su santo padre el año de 1748, predicando el elogio del gran patriarca S. Agustin en el convento de aquella ciudad, cuyo sabio y elocuente sermon imprimieron en México el año de 1750 contra su voluntad, pues su modestia y humildad queria ocultarlo como otros muchos, que por su invencible resistencia no vieron la luz pública. Murió este venerable sabio y virtuoso clérigo en la repetida ciudad de Querétaro, el dia 26 de mayo de 1753, y se sepultó en la bóveda de la iglesia de la venerable congregacion, con la pompa y sentimiento debido á su realzado mérito.—J. M. D.

I

La pronunciacion de la i resulta con la boca un poco menos abierta que en la de la e, los dientes casi juntos, y la lengua mas levantada hácia el paladar. La contraccion con que se pronuncia el aliento sonoro, lo estrecha mas en su paso y es mas fuerte que en la e. Conviene mucho no olvidar esta gran afinidad que hay entre el mecanismo de los dos sonidos vocales e, i. La i se duplica algunas veces en las palabras. Entra en la combinacion de los diptongos ai, ei, ia, ie, io, iu, oi, ui, y en la de los triptongos iai, iei, uai, uei; mas no siempre forma diptongo ni triptongo en las mismas combinaciones, como sucede, por ejemplo, en las palabras país, reí, fiar, desvié, fió, diurno, oí, rehuir; criais, lieis, continuais, fluctueis.

I: en la numeracion romana antigua, la I significaba *ciento;* hoy en dicha numeracion, vale una unidad, advirtiendo que puesta á la izquierda de otro número, quita á éste una unidad, y se le aumenta si se halla á su derecha, y así IV, IX. valen respectivamente *cuatro, nueve,* y VI, XI, equivalen del mismo modo á *seis,* y *once;* mas si el signo I viene entre otros diferentes, sirve para disminuir el siguiente en una unidad, como XIX *diez y nueve* y CIC *ciento noventa y nueve.*

IBARRA (Fr. Cristóbal de): natural de esta ciudad de México y religioso de la descalcez de S. Francisco de la reforma de S. Pedro Alcántara, en la que profesó el 2 de setiembre de 1593, en el convento de S. Cosme, primera casa de la que es hoy provincia de S. Diego: fué varon verdaderamente religioso y digno de contarse entre aquellos primeros y apostólicos fundadores de la descalcez: su observancia regular era tal y tan fervoroso su espíritu, que fué por muchos años maestro de novicios, formando con su direccion y ejemplo fervorosísimos religiosos: fué guardian de los conventos de S. Diego de México, de S. Bernardino de Tasco, y últimamente de S. Ildefonso de Oajaca, amado siempre de sus súbditos y reverenciado del pueblo. Su muerte correspondió á una vida tan ejemplar; porque, dice el cronista, habiéndole dado una ligera enfermedad, que necesitó para su mejoría de una purga, el dia siguiente dijo: "Mañana me he de levantar á decir misa, y será la última;" sucedió de la misma suerte, porque habiendo celebrado el siguiente dia, acabando de consumir el Sacramento le acometió una enfermedad que obligó á quitarlo del altar, y llevándolo á la celda entregó el mismo dia á las nueve de la mañana el espíritu á su Criador.—J. M. D.

IBARRA (José): pintor distinguido, nació en México en 1688, y murió en la misma ciudad el 21 de noviembre de 1756. Discípulo de Correa y contemporáneo de Cabrera, se distingue por el buen gusto en la composicion, la belleza en el colorido, y en otros mil dotes que lo colocan entre nuestros artistas distinguidos. Sus mejores cuadros existen en Puebla, y en México en los conventos de Santa Ines y de los Belemitas.—M. O. Y B.

ICZOTL. (Véase Iturbidea). El *iczotl* es una especie de palma de monte, y muy alta, cuyo tronco por lo comun es doble. Sus ramas tienen la figura de un abanico, y sus hojas, las de una espada. Sus flores son blancas y olorosas; con ellas hacen una buena conserva los españoles: el fruto se parece al de la banana, pero no da provecho alguno. De las hojas se hacian antiguamente, y se hacen hoy dia, buenas esteras, y los mexicanos sacaban de ellas hilo para sus manufacturas.

No es esta la única palma de aquellos paises. Ademas de la *palma real,* superior á las otras por la belleza de su follaje, tienen el cocotero, la palma de dátiles, y otras dignas de atencion.

ICHMUL: pueblo del part. de Peto, distr. de Tekax en el depart. de Yucatan; tiene 3.311 hab. y alcaldes municipales; es cabecera de curato y dista de Mérida 35 leguas.

IDOLOS MEXICANOS Y MODO DE REVERENCIAR A LOS DIOSES: las representaciones, ó ídolos de aquellas divinidades, que se veneraban en los templos, en las casas, en los caminos, y en los bosques, eran infinitos. El Sr. Zumárraga, primer obispo de México, asegura que los religiosos franciscanos habian hecho pedazos, en el espacio de ocho años, mas de veinte mil ídolos: pero este número es pequeño con respecto á los que habia tansolo en la capital. Las materias de que ordinariamente se hacian, eran barro, algunas especies de piedra, y madera: pero los for-

maban tambien de oro, y otros metales, y aun algunos, de piedras preciosas. Benedicto Fernandez, célebre misionero dominicano, halló en un altísimo monte de Achiauhtla, en Mixteca, un idolillo llamado por aquellos pueblos *corazon del pueblo*. Era una preciosísima esmeralda, de cuatro dedos de largo, y dos de ancho, en que estaba esculpida la figura de un pajarillo, rodeado de una sierpe. Los españoles que lo vieron ofrecieron por él mil y quinientos pesos; pero el celoso misionero lo redujo á polvo, con grande aparato, y en presencia de todo el pueblo. El ídolo mas estraordinario de los mexicanos era el de Huitzilopochtli, que hacian con algunos granos, amasados con sangre de las víctimas. La mayor parte de los ídolos eran feos, y monstruosos, por las partes estravagantes de que se componian, para representar los atributos, y funciones de los dioses simbolizados en ellos.

Reconocian la falsa divinidad de aquellos númenes, con ruegos, genuflexiones y postraciones, con ayunos y otras austeridades, con sacrificios y oraciones, y con otros ritos, en parte comunes á otros pueblos, y en parte propios esclusivamente de su religion. Les rezaban comunmente de rodillas y con el rostro vuelto á Levante, y por esto edificaban la mayor parte de sus santuarios con la puerta al Poniente. Les hacian votos, para sí mismos y para sus hijos, y uno de estos votos solia ser el de consagrarlos al servicio de los dioses en algun templo ó monasterio. Los que peligraban en algun viaje ofrecian ir á visitar el templo de Omacatl y ofrecerle sacrificios de incienso y papel. Valíanse del nombre de algun dios para asegurar la verdad. La fórmula de sus juramentos era esta *¿cuix amo nechitla in Toleolzin?*" "¿por ventura no me está viendo nuestro dios?" Cuando nombraban al dios principal ó á otro cualquiera de su especial devocion, se besaban la mano despues de haber tocado con ella la tierra. Este juramento era de gran valor en los tribunales para justificarse de haber co metido algun delito, pues creian que no habia hombre tan temerario que se atreviese á abusar del nombre de dios, sin evidente peligro de ser gravísimamente castigado por el cielo.

IGLESIA: palabra griega, que en general significa *congregacion*, *asamblea*, *reunion de gentes*, etc. Y lo mismo que antiguamente *synagoga*, voz tambien griega, que ya solamente se usa para significar la *reunion religiosa* ó lugar en que se congregan los judíos. *Iglesia* tiene varias acepciones. Primera, la congregacion de los verdaderos adoradores de Dios, ora en el cielo, ora en la tierra, ora en el purgatorio. Segunda, los pastores ó ministros que la dirigen. Tercera, una sola familia cristiana, ó tambien muchas de ellas reunidas en una ciudad, pueblo ó reino. Cuarta, el edificio en que se juntan los fieles para adorar á Dios ó asistir al santo Sacrificio, etc.—F. T. A.

IGH: nombre del segundo dia del mes chiapaneco.

IGNACIO (San): villa cabecera del part. de su nombre, distr. de Morelos, depart. de Sinaloa, con 1,136 hab. Es de poca importancia y sus habitantes se mantienen de la agricultura, aunque en algunos pueblos de sus inmediaciones existen minas ricas que hoy están abandonadas.

IGNACIO (San): mineral del distr. de Papasquiaro, part. de Tamazula, depart. de Durango; dista 150 leguas de la capital y 100 de su cabec.

IGNACIO (San): part. del distr. de Arizpe, depart. de Sonora; tiene 1 villa, 10 pueblos, 5 minerales y 27 haciendas ó ranchos: las poblaciones que le están sujetas son:

Villa.

1 San Ignacio.

Pueblos.

1 Cucurpe.
1 Juape.
1 San Ignacio.
1 Magdalena.
1 Imorí.
1 Cocóspera.
1 Santa Cruz.
1 Tumacori.
1 Tubac.
1 San Agustin del Tucson.

—
10

Haciendas y ranchos.

1 Javacachi.
1 Dolores.
1 Rodeo.
1 San Joaquin.
1 Santa Ana.
1 San Lorcaro.
1 Santa Marta.
1 Coyotillo.
1 Potrero.
1 Santa Rosa.
1 Claro.
1 La Pima.
1 Cieneguita.
1 Corral Viejo.
1 Aguaje.
1 San Javier.
1 Ranchito.
1 San Agustin.
1 San Lázaro.
1 Comaquito.
1 Santa Bárbara.
1 Calabazas.
1 San Pedro.
1 Terrenate.
1 Ciénega.
1 Recodo.
1 Manso.

—
27

Minerales.

1 Inocentes.
1 Guijas.
1 Santa Bárbara.
1 Santo Domingo.
1 La Ventana.

—

5

IGUALTEPEC (San Juan Bautista): pueblo del distr. de Huajuapam, part. de Silacayoapam, depart. de Oajaca; situado en una loma, goza de temperamento templado, tiene 1.242 hab., dista 58 leguas de la capital y 18 de su cabecera, lo es de curato.

ILAMATEUCTLI, á quien hacian fiesta el dia tercero del mes décimoséptimo, parece haber sido la diosa de las viejas. Su nombre significa *señora vieja*.

ILDEFONSO (Fr. Diego de San): fué natural de Toledo, y religioso de la provincia de S. Diego de México, madre fecunda de varones doctos y santos: bajo el primer aspecto fué este padre muy instruido en teología y ambos derechos, y á él acudian á consultarle en los mas delicados y espinosos negocios las personas de mayor representacion de la capital, así como las autoridades eclesiásticas y seculares: sobre sus virtudes bastará decir que fué un espejo de observancia religiosa, esmerándose mucho en la pobreza, abstinencia, recogimiento y oracion; de manera que jamas faltaba al coro ni de dia ni de noche, con tal puntualidad, como escribe el P. Medina en la crónica de S. Diego, que siempre fué el primero, cuidando, aun siendo guardian, de despertar á maitines si el encargado de hacerlo se rendia al sueño: fué varias veces prelado, y era modelo de superiores por su afabilidad y caridad con sus súbditos, sin dejar por eso de ser muy celoso de la disciplina regular y de la perfeccion de los que tenia á su cuidado, sirviéndoles él mismo de ejemplo y de regla viva que imitar. Concedióle Dios en premio de sus virtudes la importantísima de la perseverancia, pues aun siendo muy anciano jamas aflojó un ápice de la observancia que habia aprendido en el noviciado, creciendo cada dia en virtudes y méritos. Murió la muerte de los justos el dia 11 de julio de 1666, en el convento de Santa María de los Angeles de Churubusco, en donde está sepultado.—J. M. D.

IMÁGENES: en la Ley de Moysés se prohibia el hacer ninguna imágen, figura ó estátua, y darle ninguna especie de veneracion; pero esto fué por causa de la propension de los judíos á la idolatría. No habiendo este peligro, no tenia lugar la prohibicion. Así es que Moysés puso dos chêrubines junto al Arca, y Salomon hizo pintar ó esculpir varios en las paredes del Templo.

La prohibicion de las imágenes duró algun tiempo en la Iglesia de Jesu-Christo, por la misma razon; aunque ya desde el principio se usaban las imágenes del buen Pastor, como leemos en Tertuliano, *de Pudicit*. c. *VIII*. Y Eusebio dice que las habia de Jesu-Christo y de los apóstoles. *Hist. Eccles. lib. VII. cap.* 18.—F. T. A.

IMPÍO: en la Escritura significa muchas veces lo mismo que *ímprobo*, *malo*, *injusto*, y así la voz hebrea *racsanj* suele contraponerse á *tzadik*, *justo*.—F. T. A.

IMPRENTA DE LOS INSURGENTES: 1812. Para generalizar el conocimiento de sus planes y otros escritos en su favor, la junta ya contaba con imprenta en Sultepec. El Dr. Cos, conociendo la grave falta que el no tenerla hacia á la causa de la insurreccion, proyectó formar caracteres de madera, y con admirable empeño y diligencia los hizo por su mano, ó dirigió su construccion, y no teniendo tinta la suplió con añil. Apenas se pueden encontrar hoy algunos ejemplares del "Ilustrador nacional," periódico que Cos comenzó á publicar con su nueva imprenta, y que deben mirarse como otras tàntas pruebas de todo lo que es capaz el ingenio del hombre aguijado por la necesidad. Cuando se consideran estos esfuerzos del Dr. Cos y los que al mismo tiempo hacia D. Ramon Rayon para fabricar armas, pólvora y demas útiles de guerra, se pregunta con pesar: ¿qué se ha hecho este genio inventor y fecundo en recursos, de que en aquella época dieron repetidas pruebas los mexicanos? Poco sin embargo podia hacerse con tan imperfecta y diminuta imprenta: pero los Guadalupes de México consiguieron á fines de abril ganar á un tal José Rebelo, oficial de la imprenta de Arizpe, quien proporcionó otros dos cajistas y comprar una cantidad de letra que vendió, sin saber el objeto, un español, la que bastaba para componer cinco pliegos. Sacóse en un coche en que iban las señoras de los principales de la corporacion, que lo eran el Dr. Diaz y los licenciados Guzman y Guerra, llevándola en canastas, á pretesto de ir á hacer un convite en San Angel, y aunque el coche fué detenido en la garita, no fué reconocido con cuidado, en consideracion á las señoras que en él iban. Por medio de esta imprenta se empezó á propagar la lectura del Ilustrador, del que ademas se sacaban muchas copias manuscritas en México, causando bastante inquietud al gobierno, que prohibió severamente (bando de 1.° de junio) su circulacion, y lo mismo hizo el cabildo eclesiástico, gobernador de la mitra de México, por un edicto (3 del mismo mes), en el cual bajo el precepto de santa obediencia y so las penas establecidas en el derecho canónico contra los autores, fautores y encubridores de libelos famosos y sediciosos, mandó á todos los fieles que entregasen los ejemplares y denunciasen á los que los tuviesen; á los confesores que instruyesen á los penitentes de la obligacion en que estaban de hacerlo así; y á los predicadores, que declamasen y combatiesen desde el púlpito contra este periódico, que el cabildo califica de máquina infernal, inventada por el padre de la discordia, para desterrar del pais la paz que el clero debia fomentar y cultivar con todo empeño. Esta activa persecucion de las autoridades civiles y eclesiásticas, ha hecho que sea tan difícil encontrar algun ejemplar de este periódico.

INCIENSO: el uso de los perfumes es casi tan antiguo como el mundo. Con el olor suave y agradable de ellos se daba una señal de respeto y de afecto. Por eso luego se usaron en el culto de la Divinidad; y en seguida se miró ya como muestra de honor el incensar á los reyes, á los sacerdotes y á todo el pueblo reunido en la iglesia. En la Ley antigua se ofrecia á Dios otro incienso que el *timiama*, que era una confeccion esquisita, compuesta de cuatro riquísimos aromas que daban un olor suavísimo, y se ofrecia en la entrada de la parte mas interior del Templo, ó del *Santa Santorum*.—F. T. A.

INDÉ: part. del distr. de Santiago Papasquiaro, del depart. de Durango. Tiene 1 pueblo, 2 minerales, 1 congregacion, 9 haciendas, 7 estancias y 39 ranchos; contaba en 1849—5 eclesiásticos, 3 empleados, 13 comerciantes, 1,903 artesanos y jornaleros, 2,300 labradores, 67 criados, 7 presos y 6,007 mujeres y niños, formando un total de 10,305 habitantes.

Las poblaciones que le están sujetas son las siguientes:

DISTRITO DE SANTIAGO PAPASQUIARO, PARTIDO Y MUNICIPALIDAD DE INDÉ.	DISTANCIA A LA CABECERA DEL PARTIDO.	DISTANCIA A LA CABECERA DEL DISTRITO.	DISTANCIA A LA CAPITAL DEL DEPARTAMENTO.
	LEGUAS.		
Indé, mineral	00	36	60
San Salvador, hacienda	03	39	63
Rancho de Peinados, rancho	02	38	62
Pueblo del Tizonazo, pueblo	02	38	62
Calecilla, estancia	04	40	64
Pájaro, rancho	02½	38	62
Santa Ana, idem	01½	37	61
San José del Prado, idem	02	38	62
Salpicalagua, idem	03½	39	63
Santa María, idem	01½	37	61
Betarron, idem	02	38	62
San Cristóbal, idem	03	39	63
Gallega, idem	04	40	64
San José de Gracia, idem	04½	40	64
Salto, idem	05	31	55
San Francisco del Palo Blanco, idem	08	28	52
Jesus María, idem	08	28	52
Dolores, idem	08½	27	51
San Gerónimo, idem	10	26	50
Toro, idem	12	24	48
Tresvados, idem	08	28	52
Saucillo, idem	04	32	56
Rancho de Enmedio, idem	04	32	56
Nopal, idem	02	34	58
Real viejo, mineral	02	33	57
Petronillas, rancho	02	33	57
Corralejo, estancia	02	38	62
MUNICIPALIDAD DE CERROGORDO.			
Cerrogordo, congregacion	13	41	78
Zarca, hacienda	13	43	60
Cruces, estancia	16	44	61
Cieneguillas, idem	19	47	54
San Juan Bautista, hacienda	12	40	73
Santo Domingo, rancho	11	39	72
Cármen, estancia	10½	38	70
Mimbrera, hacienda	07	35	73
Santa Rosalía, rancho	08	36	73
Juncal, idem	07	35	72
San Miguel, idem	07½	35	72
El Carrizo, idem	07½	35	72
Salgado, idem	16	44	82
Tascate, estancia	08	36	74
MUNICIPALIDAD DE BOCAS.			
Vía Escusada, rancho	22	55	90
Duarte, idem	22	55	90
Santa María Magdalena, id.	21	54	89
Espíritu Santo, hacienda	20	58	88
Canutillo, idem	19	52	87
Nuestra Señora de las Nieves, rancho	19	52	87
Torreoncito, estancia	17	50	85
San Antonio, hacienda	20	58	88
Torreon, idem	15	60	90
Guadalupe, rancho	24	54	89
San Ignácio, idem	24	54	89
Presidio, idem	26	52	91
Tanque grande, idem	26	52	91
Las Animas, idem	26	52	91
Rancho Viejo, idem	28	54	93
Payanes, idem	28	54	93
Navecilla, idem	29	55	94
San Silvestre, hacienda	32	60	100

INDÉ: mineral cabecera del part. de su nombre, distr. de Papasquiaro, depart. de Durango; tiene 5,000 hab., dista 66 leg. de la cap. y 36 de su cab.

INES (ISLA DE SANTA): en el mar rojo, cercana á la costa de Sonora.

INFIERNO: el lugar de tormento, donde los malvados padecerán despues de esta vida la pena de sus delitos. La palabra hebrea *Scheol* ó *Schol*, y la latina *Infernus*, espresan en su etimología un lugar *bajo*, *profundo*, etc., y por analogía designan muchas veces el *sepulcro* ó habitacion de los muertos; y así debe dársele á la voz *Infernus* la significacion que el contesto exige. En la Vulgata se usa muy frecuentemente por equivalente de *sepulcro;* y alguna vez por el *limbo*, ó lugar donde las almas de los justos esperaban al Redentor.

Los judíos se servian tambien de la palabra *Gehenna* ó *Gehinnon*, esto es, *valle de Hennon;* el cual estaba cerca de Jerusalem. En él habia una hoguera llamada *Tofet*, que los idólatras fanáticos habian tenido siempre ardiendo, para sacrificar en ella, ó pasar por encima de su fuego á sus hijos, en honor del ídolo *Moloch*. De aquí proviene que el infierno se llame á veces en el Nuevo Testamento

Gehenna ignis, ó valle del fuego. El rey Josías para inspirar mas horror al ídolo Moloch, dispuso que todas las inmundicias de Jerusalem, y aun los cadáveres privados de sepultura, fuesen á parar en dicho valle, que vino á ser como una cloaca ó muladar de toda la ciudad. Algunos trasladan la voz *Gehinnon, valle de gemidos.* (Véase MOLOCH.)—F. T. A.

INGENIO. (Véase NOGALES.)

INQUISICION (EDIFICIO DE LA) en México: antes de que el olvido sepulte la memoria de lo que fué dicho edificio y el tribunal que funcionaba en él, creemos no llevarán á mal nuestros lectores las noticias que vamos á publicar, y que hemos copiado de una relacion inédita que se imprimió en esta ciudad á mediados del año de 1820. En una parte de dicho edificio se halla el memorable *Patio de los Naranjos*, ó mejor dicho, la *Bastilla mexicana*, donde las distintas administraciones que se han succedido detenian á los presos por opiniones políticas. En él estuvo relegado el célebre Dr. D. Servando Teresa de Mier el año de 1823, por desafecto al *imperio;* y en él se suicidó el desgraciado coronel D. Juan Yañez, el sábado 13 de julio de 1839, luego que se le comunicó que el consejo de gobierno habia negádole el indulto de la pena capital á que en mayo de dicho año lo habia sentenciado el consejo de guerra ordinario que lo juzgó.... Mil otros recuerdos de fatídica memoria podiamos hacer, pero en el plan de nuestra obra son absolutamente estraños, y por eso los omitimos, contrayéndonos solo á lo principal.

El edificio está situado en un ángulo de la plazuela de Santo Domingo, al lado izquierdo de la esquina Oriente Sur del cementerio del convento, y para formar la puerta principal de la entrada, se cortó oblicuamente la esquina que debia formar, causa porque el vulgo la llamó la casa de la *esquina chata.* Para no hacer fastidioso este artículo, omitimos copiar los muchos letreros que se hallaban en las prisiones (en una de ellas encerró el gobierno español al ilustre campeon de la independencia el Sr. D. José María Morelos); baste decir que los miserables presos solian distraerse escribiendo en las paredes y en las puertas, con yerbas ó con un alfiler, testos de la Sagrada Escritura, acomodándolos á su situacion; imprecaciones contra sus jueces, y aun horrorosas esclamaciones llenas de rabia y desesperacion. En el arco principal de la escalera y mirando hácia dentro, habia una lápida con la siguiente inscripcion:

"Siendo Sumo Pontífice Clemente XII: Rey de España y de las Indias Felipe V: Inquisidores generales succesivamente los Exmos. Sres. D. Juan de Camargo, Obispo de Pamplona, y D. Andres Orbe y Larreategui, Arzobispo de Valencia: Inquisidores actuales de esta Nueva España los Sres. Lics. D. Pedro Navarro de Isla, D. Pedro Anselmo Sanchez de Tagle, y D. Diego Mangado y Clavijo, se comenzó esta obra á 5 de diciembre de 1732, y se acabó en fin del mesmo mes de 1736 años, á honra y gloria de Dios, y Tesorero D. Agustin Antonio Castrillo y Collantes."

A la derecha de la escalera, en el corredor que mira al Poniente, hay una puerta que da entrada á las salas de audiencia y demas departamentos de oficiales y ministros. En la primera pieza estaban los retratos de los inquisidores, que llegaban á cuarenta, con sendos rotulones, en los que se decia el lugar de su nacimiento, los años de que murieron, y aun la enfermedad, los diversos empleos que tuvieron en su carrera respectiva, el año y dia de su colocacion en la casa, &c., &c.

Por este cuarto se entraba al salon de audiencia, que tendria sus 30 varas de largo sobre 8 de ancho, el cual estaba magníficamente adornado: las columnas y demas ornatos arquitectónicos eran de órden compuesto, y los intercolumnios estaban cubiertos de damasco encarnado. En el estremo del salon que miraba al Sur, habia un altar bastante bien decorado, y en su centro San Ildefonso, que recibia la casulla de la santísima Vírgen María. En el lado opuesto, y despues de una gradería de poco mas de una vara de alto, estaba la mesa de los inquisidores, con sus tres sillones cubiertos de terciopelo carmesí con franjas y recamos de oro, y sus tres coginés ó almohadones correspondientes aforrados en lo mismo. Un dosel clavado en la pared, tambien de terciopelo del mismo color con franjas y borlas de oro. En él estaban las armas reales, y apoyado en el globo de la corona un crucifijo, y alrededor: *Exurge, Domine, judica causam tuam.* Ps. 73.—A su lado dos ángeles: uno tenia en una mano una oliva, y con la otra sostenia una cinta en que se leia: *Nolo mortem impii, sed ut convertatur et vivat.* Ezeq. cap. 33.—En el otro lado habia otro ángel con una espada en la mano derecha, y en la izquierda otra cinta con este mote: *Ad faciendam vindictam in nationibus: increpationes in populis.* Ps. 148 (1). Todo lo cual estaba recamado de oro y seda, y era mas antiguo que la casa, pues lo bordó Roque Zenon en México el año de 1712. En la pared de dicho salon que miraba al Sur, habia una puertecilla que conducia á las prisiones: otra en la que miraba al Poniente, con este rótulo: *Mandan los Señorés Inquisidores, que ninguna persona entre de esta puerta para adentro, aunque sean oficiales de esta Inquisicion, si no lo fueren del secreto, pena de excomunion mayor;* y otra junto al dosel llena de escopleaduras circulares y oblícuas, para que el delator y testigos pudiesen ver desde dentro al reo sin ser vistos por él.

Bajada la escalera que conducia á las prisiones, habia un cuarto con un torno, por donde se daba la comida á los carceleros para distribuirla en los calabozos: en el mismo cuarto habia dos puertas, una de las cuales conducia á un patio bastante espacioso, en cuyo centro habia una fuente y *algunos naranjos*, y alrededor diez y nueve calabozos: la otra conducia á una prision bastante capaz, que los de la casa llamaban *ropería*, y que se componia de tres ó cuatro cuartos, de los que el último parecia ser el que mas habia servido. En las paredes de este último cuarto habia varias poesías de *A. C. y S.*, que compuso durante su prision: habia tam-

[1] No es sino del salmo 49, vers. 7.



bien algunas pinturas del mismo A. C. y S., y entre ellas un paisaje que representaba un campamento; entre las tiendas de campaña habia algunos árboles, y á lo lejos se distinguian mástiles y velas de embarcaciones: en el centro un alférez con los brazos abiertos, y á poca distancia un hombre embozado. Debajo de este paisaje habia esta inscripcion: *Atravesando el autor A. C. y S.* (1) *el campamento de.... á las diez de la noche, un embozado le dice: "Pon tu persona en salvo, y huye á Francia." Así lo hizo á la edad de 21 años; y á la de 25 vino á esta prision, despues de haber corrido una suerte no menos trágica que la del baron de Trenck.*

Sobre la puerta que daba entrada al patio de las prisiones y mirando á éstas, habia una lápida de piedra, y en ella una inscripcion latina, que traducida al castellano decia: "Reinando Cárlos IV y Luisa; siendo Inquisidor general de España el Exmo. Sr. D. Ramon de Arce, y de México los Doctores Prado, Flores y Alfaro, esta cárcel, que se hallaba casi arruinada, se reparó y mejoró, habiendo quedado abierta, por algun tiempo para que el público la reconociese, dia 9 de Diciembre del año del Señor de 1803, y el 4 del pontificado de nuestro Smo. Padre Pio VII."

Las mas de las prisiones tenian de largo 16 pasos y 10 de ancho, aunque habia algunas mas chicas y otras mas grandes, dos puertas gruesísimas, un agujero ó ventana con rejas dobles, por donde se les comunicaba la luz escasamente, y una tarima de azulejos para poner la cama. Detras de los diez y nueve calabozos habia otros tantos jardincillos, que llamaban asoleaderos, adonde llevaban algunas veces á los presos para que tomasen sol; pero construidos de manera, que era imposible verse los unos á los otros: últimamente, estaban llenos de yerba, y no cuidados como lo estuvieron hasta 1813.

Nos ha parecido muy conveniente para concluir este artículo, dar una idea de la solemnidad con que esta Inquisicion celebraba sus autos de fe, copiando la relacion de uno de los mas célebres que se halla en la obra bastante rara hoy, titulada: *Diario sagrdo y profano*, que se imprimió en esta capital en 1761.

"El dia 11 de Abril de 1649, que fué la dominica *in albis*, celebró con magnífico aparato el tribunal de la Inquisicion de México, auto general de la fe en la plazuela del Volador. Sobre un pegma elevado del suelo mas de siete varas, se formó el anfiteatro tan capaz, que pudieron hacerse en su ámbito repartimientos para el tribunal de los señores jueces, para los estrados de la Real Audiencia, con sus familias y señoras de distincion, para los asientos de ambos cabildos, tribunales y claustro de la real Universidad, para el altar de la cruz verde, media naranja y gradas que habian de ocupar los reos. Hermoseaban esta perspectiva columnas con arquitrabes, frisos y cornisas de órden dórico jaspeadas, que formaban el tribunal, corredores, balaustres, pasamanos, pirámides y gradas curiosamente pintadas que rodeaban el cerco, cuyo costo llegó á siete mil pesos, y la vela que la defendia del sol á dos mil ochocientos y ochenta pesos: presidió el auto el Illmo. Sr. D. Juan de Mayorca, arzobispo de México y visitador del Santo Oficio; y habiendo comenzado á las siete de la mañana con el sermon que predicó el Dr. D. Nicolas de la Torre, electo obispo de Cuba y dean de esta Santa Iglesia, se concluyó entrada la noche con la procesion de la cruz verde, que restituyeron á su iglesia los padres dominicos. Salieron en él un calvinista y treinta y nueve judaizantes en persona: en estatua cuarenta y siete difuntos y ocho fugitivos. Fueron relajados para el brasero en persona, trece, con quienes se usó la piedad de darles garrote antes de ser quemados, menos con Tomas Treviño de Sobremonte, por su insolente rebeldía y diabólica furia, con que aun habiéndole dado á sentir en las barbas antes de ponerlo en el cadalso el fuego que le amenazaba, prorumpió en execrables blasfemias, y atraia con los piés á sí los leños de la hoguera, en la que tambien ardieron cuarenta y siete osamentas con sus estatuas, y de los fugitivos diez.—Fué este auto complemento de otros tres particulares que se celebraron en los años antecedentes. El primero en el cementerio de Santo Domingo, donde se puso un tablado eminente; y habiendo comenzado á las seis de la mañana, se finalizó á las ocho de la noche del dia 16 de Abril de 1646: lo presidió el Sr. D. Domingo Velez de Asas. Salieron en él cuarenta judaizantes y una estatua, los que se reconciliaron con la Iglesia: por otros delitos, ocho. —El segundo se celebró en el atrio de la santa Iglesia Catedral, con el mismo aparato, el dia 23 de Enero de 1647: salieron en él veinte y un reos judaizantes reconciliados. El tercero se celebró en la Casa Profesa de la Compañía de Jesus, á 30 de Marzo de 1648: lo presidió el Sr. D. Francisco de Estrada y Escobedo Salieron en él un judaizante reconciliado, un mahometano sospechoso, una partera *hechicera* y cuatro por otros delitos; de los cuales el mas célebre fué Martin de Villavicencio, á quien por sus trampas llamaban unos *Martin Droga*, otros por sus maldades *Martin Lutero*, y todos por sus astucias y embelecos *Martin Garatuza.*

[1] D. Antonio Castro y Salgado, natural de Vigo en el reino de Galicia, y subteniente de la columna de granaderos del regimiento del mismo nombre. De resultas de la aventura insinuada huyó á Francia, donde permaneció el tiempo que creyó suficiente para calmar la persecucion; pero notando á su vuelta á España que continuaba todavía, tomó el partido de buscar un asilo en América, y logró acomodarse en una de las plazas del consulado de Veracruz. Desde este puerto le condujeron al cabo de tiempo á esta casa Inquisicion el año de 1803: estuvo preso en ella diez y nueve meses, pasados los cuales se le puso en libertad y regresó á su patria, visitando antes las Antillas y otras islas del Seno Mexicano. No contento con esto, su espíritu inquieto lo hizo volver á México á los tres años, y se hospedó en el convento de Santo Domingo, para asegurar á los inquisidores de su conducta: de aquí se fué á los Estados-Unidos, internándose por Tierradentro; y despues de haber corrido sus principales ciudades, volvió á Veracruz por la Habana, á la sazon que era virey el Illmo. Sr. Lizana, quien dió órden para que volviese á España, prohibiéndole venir á América.

Habiéndole hurtado á un sacerdote sus títulos de órdenes, se puso su nombre y ejerció todas las funciones sacerdotales, valiéndose de este ardid para ganar dinero. Fué condenado á galeras por cinco años y doscientos azotes. Declaró en su confesion, que cuando oia confesiones, la absolucion que daba era esta: *Dios te tenga de su mano, y á mí tambien.* Cuando celebraba misa, es voz comun que consagraba diciendo: *Martin, ¿en qué pararán estas misas?"*

INUNDACIONES DE TABASCO: el territorio de Tabasco ocupa una gran llanura baja, que se estiende desde las montañas de Chiapas, con que confina, hasta el mar, en una distancia N. S. de cuarenta leguas poco mas ó menos, si no es por la parte de Usumasinta, que se dilata hasta cerca de cien leguas, describiendo por ese rumbo la figura de un rectángulo que va á terminar con la pequeña provincia del Peten de la república de Centro-América: se sabe que entre E. y O. colinda Tabasco con Yucatan y Veracruz, y que la distancia média entre ambos Departamentos es, de cincuenta leguas: todo este pais parece de reciente formacion, pues á mas de que sus terrenos son de aluvion, y su alzamiento gradual y continuo se verifica todavía á la vista de una generacion; corrobora esta idea el que desde la costa, en toda su longitud, hasta á diez leguas en el interior, las tierras son tan bajas que muy poco se elevan sobre el nivel del mar; y mas allá, muy imperceptiblemente se van alzando hasta que por su inmediacion á las montañas adquieren una elevacion no muy considerable: como este fértil territorio está cruzado por multitud de rios, las inundaciones son frecuentes y en todas direcciones, desde mediados de junio hasta fines de octubre; mas los desbordamientos de los rios que en otras partes son temibles, en Tabasco, á pesar de la degradacion de su suelo, son esencialmente benéficos, y una inundacion se espera regularmente con tanto anhelo como en Egipto, aunque no con la misma incertidumbre en sus favorables resultados, pues son muy diversas las causas de esta espectativa: en Tabasco, crezcan ó no los rios, puede estarse siempre seguro de las cosechas, pues estas dependen allí de la bondad de los terrenos, y de la abundancia de las lluvias, á mas de que casi en cualquier mes del año pueden sembrarse las semillas de primera necesidad, y obtenerse siempre mas ó menos felices resultados; mientras que en el Bajo Egipto solo se consiguen despues de las inundaciones del Nilo, pues sabido es que pocas veces llueve en aquellas comarcas. Las crecientes en Tabasco, ademas del eminente beneficio que producen alzando y mejorando progresivamente los terrenos, con los despojos de las montañas que arrastran las aguas y depositan en su reposo, todavía presentan otros no menos importantes para los moradores de aquel Departamento: en la época de las inundaciones, el tráfico interior adquiere una asombrosa actividad, y se pone todo en movimiento estraordinario: entonces el pais se convierte en otra Venecia; pero por supuesto en mucha mayor escala: á todas partes se puede entonces ir y venir embarcado cómoda y fácilmente: los palos y maderas preciosas, retenidas poco antes en los depósitos del campo por la dificultad de conducirlos por tierra, pueden trasportarse adonde se quiera con prontitud y pocos gastos: las pingües cosechas que estaban entrojadas en los montes, espuestas á perderse y desmejorarse por las lluvias, se llevan embarcadas á los graneros de las haciendas, ó se bajan á los mercados convenientes, y adquieren desde este instante casi el doble de su valor. Los cuantiosos depósitos de palo de tinte, que por falta de agua suficiente en los arroyos ó canales se hallaban todavía en los lugares en que fué cortado, siendo allí casi inútil su valor á sus laboriosos dueños, se conducen hasta las márgenes inundadas de los rios, y sobre ellas se forman montañas artificiales de esta valiosa madera, que por su gravedad específica se sumerge y no hay riesgo de que sea arrastrada por las corrientes. Los plantíos del cacao reciben un riego saludable, que si alguna vez, porque tardan mucho tiempo sus troncos bañados por las aguas, suelen *enfriarse*, como allí dicen, é impiden la fructificacion (1), otras, y son las mas ocasiones, los preparan convenientemente para producir ricas cosechas. Los pueblos que por no estar situados en el dia sobre las márgenes de los rios, porque algunos de estos hayan cambiado su curso, pueden entonces esportar sus frutos y demas efectos, ahorrando un cincuenta por ciento de fletes pues tal es la diferencia de conducirlos por tierra al verificarlo por agua. En esa época se ve en S. Juan Bautista á su hermoso rio, á la gran laguna que tiene á sus espaldas y al Jícaro, arroyo que atraviesa una gran parte de la ciudad, embellecidas sus orillas por una inmensidad de canoas, cargadas de todos los frutos del Departamento; por aquí se ven maderas preciosas hacinadas; allí cortes completos de casas que han bajado en balsas; mas allá piraguas nuevas de diversos tamaños, cargadas de artefactos de madera que se han construido á la vez en el fondo de los bosques y se traen ahora para vender, á merced del auxilio de las aguas que se han derramado en todas direcciones: en fin, por todas partes se observan los productos de la industria y de la agricultura, que aprovechándose de la deseada inundacion, se agitan de mil maneras por presentarlos en el mejor mercado de aquel pais.

En los meses de octubre regularmente todo Tabasco presenta la imájen de un gran lago, apenas salpicado de algunas islas, pues aun muchos de sus pueblos se sumergen hasta dos y tres piés de profundidad bajo las aguas: entonces no se conoce, sino apenas, el curso de los rios, pues estos se nivelan con las antiguas lagunas, que tambien se han desbordado y confundido sus cenagosas aguas con las de aquellos. Pero esta temporada, verdadera-

[1] Acaso por este súbito enfriamiento se condensan los sucos de la planta, y obstruyendo su libre circulacion, se perturban las funciones orgánicas, y dificultan la fructificacion.

mente divertida y útil para los hombres del campo, es de alarma y destruccion para los animales; entonces se ha visto al cuitado ciervo perder el miedo que tiene á la especie humana, y buscar inquieto en las poblaciones, el refugio que en vano ha querido hallar en las florestas: los puercos de monte se dejan mas bien matar á palos, que volver á arrostrar los peligros de que han huido, porque cansados de nadar, é inciertos de encontrar otro asilo, se agrupan en el primer islotillo que han hallado y allí son muchas veces sacrificados por el primer cazador que los ha visto. Los tigres se trepan en los árboles, y las culebras se enroscan en sus ramas; y estas dos razas malditas se escapan casi siempre de los estragos de una inundacion, á la vez que multitud de animales pacíficos sucumben ahogados, ó bien son víctimas del machete ó plomo del cazador, pues por ese tiempo hacen estos, embarcados, grandes y divertidas escursiones, siempre con feliz suceso.

Afortunadamente en estas crecientes de los rios, casi nunca sobrevienen desgracias considerables; como tienen lugar todos los años y se repiten varias ocasiones en cada uno de ellos, todos los acontecimientos están previstos oportunamente: las grandes y peligrosas inundaciones, en que las aguas traspasan sus límites conocidos, rara vez se verifican, y aun entonces no son muy temibles en sus resultados: rara vez se ha causado la pérdida de alguna vida, pues las canoas, tan abundantes en el pais de las aguas, sirven para prevenir cualquier fortuito caso; y solamente los ganados vacuno y caballar suelen perecer, cuando sus dueños no han cuidado de trasladarlos á su debido tiempo á las lomas, ó porque las inundaciones han sido tan repentinas que no han dado tiempo suficiente para evitar sus estragos: algunas veces tambien las cosechas han solido perderse, si en los meses de junio en que no se han asegurado todavía, sobreviene alguna considerable creciente; mas como solo por octubre se verifican regularmente las grandes avenidas, porque antes no han caido suficientes aguas para llenar las lagunas y bajíos, circunstancia indispensable para que salgan de madre los rios, de ahí es que por ese tiempo ya se han cogido las cosechas, á la vez que los ganados han sido retirados á las alturas designadas previamente, pues todos se preparan para las crecientes de estos meses.

Las inundaciones de los rios de Tabasco no son solamente de importantes beneficios para sus habitantes, sino que son designadas como temporadas de diversiones y fiestas campestres para algunas poblaciones, principalmente en la capital del Departamento, en donde se preparan ó improvisan paseos de familias y de amigos, por medio de canoas que surcan las aguas mansas de una laguna, ó navegan por los que poco antes eran caminos carreteros, y ahora son hermosos canales, sombreados de una vegetacion gigantesca, y embellecidas sus orillas por sencillas casas de campo que descuellan sobre las aguas, pues muchas de ellas, con sus huertos y cercados, se hallan sumergidas, presentando en alguna manera, el aspecto de un pequeño archipiélago; por otra parte, los frondosos y corpulentos naranjos, cargados de sus frutos dorados, los esbeltos palmeros, los encumbrados cocos, los piramidales mameyes oriundos de Haití; los inmensos plantíos de caña de azúcar, y los platanares, como otros mil árboles preciosos, decoran el gran cuadro: la multitud de aves acuáticas, que con su agudo ó ronco graznido, huyen despavoridas á la proximidad de los viajeros: los ganados vacuno y caballar, nadando inciertos de aquí para allá, ó bien hundidos hasta el costillar entre las aguas que han venido á invadir sus dominios, y á ocultarles los verdes pastos que allí abundaban, y sin mas recurso ahora que *rumiar*, levantando perezosamente sus cabezas á este fin; el ir y venir de otras canoas, cargadas de productos del pais, ó bien de otras familias que han salido igualmente á solazarse: el cambio mágico, en fin, de toda la antigua escena, pues todas las vistas se han mudado con la elevacion de las aguas, como puede imaginarse: este conjunto de movimientos y perspectiva, estasía el alma sensible del que lo contempla, y hace rebosar la alegría entre las divertidas familias, que tal vez en estas solas ocasiones han salido á gozar del hermoso panorama de los campos, y de la magnífica vista del conjunto de las aguas. Felizmente casi nada viene á turbar estas inocentes diversiones, pues fornidos y ágiles remeros conducen diestramente las canoas destinadas el efecto, ó bien navegan á la palanca por los caminos principales y savanas, cubiertas entonces por las aguas mansas que se han esparcido, cuya profundidad en estos paseos, apenas es de tres á cuatro piés. Ni la idea de grandes padecimientos en las familias proletarias, cuyas casas hasta un tercio están bajo las aguas, puede contristar á los alegres viajeros; pues si bien entonces esas familias tienen que dormir en sus *tapancos* (1), acompañados de sus perros y gallinas, esta penosa situacion, que no dura sino dos ó tres dias, se dulcifica con la abundante caza y pesca que les proporciona una creciente, y disfrutan ademas las facilidades de conducir y vender á mejores precios sus frutos antes estancados. Son, no obstante, muy pocas las casas que son invadidas por las aguas de una avenida, pues al tiempo de construirse se ha cuidado de elegir el terreno mas elevado, si lo hay cercano, ó se alza artificialmente y se rodea de estacadas para impedir su desmoronamiento, y por este medio se precaven los efectos de una inundacion.

Regularmente éstas no duran en las tierras próximas á la sierra, sino doce ó veinticuatro horas á lo mas; pero son tambien allí mas rápidas y sorprendentes, pues las aguas descienden muchas veces con una violencia espantosa, y llenan y desbordan en pocas horas á los rios, pues no habiendo por esos rumbos lagunas ni bajíos por donde pudiesen desahogarse, se derraman por los cami-

[1] Especie de cielo grosero de las casuchas del campo, compuesto de palos ó cañas colocadas horizontalmente, y unidas entre sí por medio de juncos que los sujetan.

nos principales, que comunmente están paralelos con los rios, y los cubren las aguas como á los terrenos inmediatos, hasta seis y ocho piés de altura sobre su superficie; mas en los parajes distantes, doce ó quince leguas de las sierras hácia la costa, las crecientes las dan mas tiempo, y se presentan con menos impetuosidad; y cuando empiezan las aguas á bajar, es con lentitud, pues hallándose toda la superficie del pais cubierta de una gran cantidad de aquellas, los desagües de las barras no son suficientes para arrojarlas al mar con mucha prontitud; pero á los quince dias de la mayor creciente, si no ha sobrevenido algun fuerte norte que vuelva á renovarla con mas ó menos fuerza, todos los terrenos bañados por la avenida quedan enjutos; y esta es la razon por qué durante una inundacion, se nota esa actividad y movimiento en los trasportes, pues es necesario entonces aprovecharse de las facilidades que se tienen á la mano, y que tal vez no volverán á presentarse sino hasta despues de corrido un año.

Tales son los resultados y ventajas de un acontecimiento, que en otras partes se mira con terror ó como una calamidad pública, y que en Tabasco despierta mil intereses y produce mil beneficios.

INUNDACION DE MÉXICO EN 1629: la inundacion llamada grande se habia comenzado á sentir desde fines del año de 1626, en que fueron copiosísimas las lluvias. Creció el peligro con las del año de 27, en que sin embargo, con la buena diligencia del Exmo. Sr. marques de Cerralvo no se tuvo el mayor susto. Dispuso S. E. por consejo y direccion de los hombres mas inteligentes, que se levantase la albarrada de San Cristóbal una vara mas, y lo mismo las de Mexicaltzingo, San Antonio, Calvario, Tacuba y Atzcapotzalco. Que se reparasen las de Zumpango y San Lázaro, obra antigua de D. Luis de Velasco el viejo. Que se reedificase una antigua calzada para divertir el curso de los rios *Sanctorum* y Morales, de modo que despues de haberse esplayado por los egidos de la Piedad y San Antonio, viniese á desaguar en la laguna de San Lázaro. Que se hiciese una presa de mampostería para divertir las avenidas de Pachuca, que engrosaban las lagunas de Zumpango y San Cristóbal: que se prosiguiese el desagüe de Huehuetoca y se cerrase una abertura que para hacer esperiencia del incremento del agua habia mandado abrir el marques de Gelvez por auto de 7 de marzo de 1623. Que se estacasen las acequias dentro de la ciudad, para que las aguas corriesen sin perjuicio de las calles y casas. La superintendencia, dice en su relacion D. Fernando de Zepeda, de todas estas obras encargó S. E. á los religiosos de la Compañía de Jesus, con maestros que dispusiesen su fábrica, y todas se pusieron en ejecucion y se fueron haciendo hasta mediado el año de 1629.

Los religiosos de la Compañía que aquí no señala ni individúa este autor, sabemos por carta annua de 29 que fueron seis, entre los cuales el padre Bartolomé Santos y el padre Cristóbal Angel, que en semejante ocasion habian ya ayudado al Exmo. marques de Salinas, y servido bastantemente á la causa pública en el año de 1607. Con estas precauciones se pasó el año de 27 y el de 28 sin el mayor susto. La ciudad y el virey, agradecidos al trabajo de los padres, se prometian ya una total seguridad; pero á pesar de las mas prudentes medidas se verificó bien presto todo lo contrario. En el año de 28 fueron las lluvias demasiadamente tardías; en el de 29 comenzaron muy temprano, y con tal fuerza y continuacion, que españoles é indios antiguos no se acordaban haberlas visto semejantes. Fuera de la mucha agua que llovia, de la que trasminaba por las albarradas y las presas, se habian ya anegado todos los barrios de la ciudad, de suerte que á pocos dias no se podia entrar ó salir sino por las calzadas. Los barrios, compuestos por lo comun de casas de adobe, todos se arruinaron, cogiendo á muchos pobres bajo de sus ruinas. Otros quedaban aislados, y morian de hambre y necesidad muchísimos. El dia 5 de setiembre navegaban ya las canoas por los arrabales de Santiago, de la Piedad, y por las calles mas bajas. Las familias religiosas comenzaron á desamparar sus conventos, dejando precisamente algunos pocos sugetos, párte por la incomodidad y el peligro, y párte por la falta de las limosnas. Dentro de poco se hallaron menos en la ciudad, fuera de los muertos, mas de *veintisiete mil personas*. Muchas familias se pasaron á la Puebla, que por tanto, á fines del siglo que tratamos, cuasi competia con la capital en el número y riqueza de sus habitadores. Sobrevino á estos grandes principios de inundacion, que tenia ya muy consternados los ánimos, el copiosísimo aguacero de *S. Mateo*, que hasta ahora es famoso en el reino, en que desde la víspera hasta el dia llovió con increible fuerza *por treinta y seis horas continuas*. Al dia siguiente, 22, amaneció toda la ciudad llena de agua, que subia mas de media vara en la parte mas alta. Encareciéronse los bastimentos con inesplicable daño de los pobres: no se oian sino clamores, pidiendo á Dios misericordia, y continuas plegarias en las iglesias. Ni aun quedaba el consuelo de refugiarse á los altares y al sagrado de las imágenes milagrosas. Todos los templos estaban cerrados, y aun despues de todo llenos de agua. Cesaron los sermones, la frecuencia de los sacramentos, el comercio de las tiendas, el trato y comunicacion de las gentes, los oficios mecánicos y aun los públicos de audiencia y tribunales. El Illmo. Sr. D. Francisco Manso y Zúñiga, arzobispo de México, proveyendo á todo como celosísimo pastor, hizo primeramente traer de su santuario á la milagrosa imágen de Nuestra Señora de Guadalupe, accion que no habia tenido ejemplar hasta entonces. Entró la santa imágen en la ciudad en canoa con acompañamiento de toda la nobleza, clero y religiones, el dia 24 de setiembre. Dió asimismo su señoría licencia que en los balcones, en tablados que se formaron en las encrucijadas de las calles y aun en las azoteas se pudiesen poner altares en que celebrar el santo sacrificio de la misa, que oia el pueblo desde los terrados y ventanas vecinas, no con aquel respetuoso silencio que en los templos, sino antes con lágrimas, sollozos y clamores que á los

ojos sacaba un tan nuevo y tan lastimoso espectáculo. Salia tambien todos los dias su Illma. en una canoa por los barrios á visitar las casas de los pobres, llevando tras de sí algunas otras canoas cargadas de pan, carne, maiz, frijol y otras muchas cosas que repartia á los menesterosos.

No cumplia con menos exactitud las grandes obligaciones de su oficio el Exmo. marques de Cerralvo. Dividió los varios cuarteles y barrios de la ciudad entre religiosos graves y otras personas de su satisfaccion, con órden de formar una lista de todos los pobres que en ellos se hallasen. Estas personas debian ocurrir cada tercero dia á palacio, donde en pan, en carne, en semillas y en reales, se les daba cuanto era menester para el socorro de las necesidades de sus respectivos cantones. Mandó asimismo formar otra lista de todos aquellos que ó por entera ruina ó por eminente peligro de sus casas habian quedado desacomodados, con órden de traerlos todos á palacio. S. E. se encargó de muchísimos que en uno de los mas grandes y fuertes edificios de la ciudad congregó y alimentó por mas de seis meses. Los demas repartió por las casas ricas y comunidades religiosas. Muchas personas de caudal, imitando estos ilustres ejemplares, socorrian liberalísimamente á los necesitados, y pagaban casas en que se mantuviesen á sus espensas. Mandáronse traer todas las canoas de los pueblos vecinos, se fabricaron angostas calzadas en las calles á raiz de las paredes, y puentes de madera para el tragin y comercio de la ciudad. Tomadas estas mas urgentes providencias se comenzó á pensar en los remedios para tanto mal en lo futuro. Se propusieron premios en nombre de S. M. á los que diesen algun arbitrio, aunque fuese muy costoso, para desaguar á México y librarla para siempre de tan continuos sobresaltos. Se presentaron muchísimos, y entre ellos el padre *Francisco Calderon*, de la Compañía de Jesus, representó de un sumidero de que parece habia habido en la antigüedad algunas noticias en la laguna de Tescuco, y que acaso habria obstruido y ensolvado el tiempo, ó por que la estrechura de su vaso no era suficiente para recibir tantas aguas.* Para el reconocimiento de este y otros muchos medios se dió comision á personas inteligentes. S. E. entretanto salió á recorrer todos los contornos de México á raiz de los montes que ciñen su hermosísimo plan, espedicion en que anduvo en pocos dias mas de cien leguas. Despues de todo se conoció que el único recurso era proseguir y perfeccionar el desagüe de Huehuetoca, que veintiun años antes habia comenzado el marques de Salinas. El Illmo. Sr. D. Francisco Manso, escribiendo á S. M. con fecha 16 de octubre de 29, dice haber muerto en aquel corto tiempo mas de *treinta mil indios y de veinte mil familias de españoles* que antes de la inundacion tenia México, apenas quedaban en la ciudad cuatrocientas. En una situacion tan lastimosa es fácil concebir cuánto tendrian que hacer y padecer nuestros operarios en espirituales y temporales obras de misericordia.

Es menester confesar que á principios de la inundacion no solo no llamaban á parte alguna á nuestros operarios; pero aun apenas podian andar por las calles sin esponerse á las descortesías y á las maldiciones del pueblo. Con ocasion de haber el escelentísimo puesto la superintendencia de las obras arriba dichas, á cuidado de nuestros religiosos, no faltaron personas desafectas á la Compañía que de palabra y por escrito publicaron por toda la ciudad, y aun por todo el reino, que los jesuitas habian dejado en las albarradas algunos ojos y aberturas, como si junto con ellos no hubiesen asistido, de órden del virey, otras personas inteligentes para no poderlos culpar de ignorancia. Algunos, interpretando mas malignamente el hecho, añadian que esto habia sido para regar unas tierras. Aunque no se decía qué albarradas, qué tierras, ni en qué parte se habian abierto los diques; sin embargo, una impostura tan mal zurcida en unos ánimos consternados, halló fácilmente crédito, sin advertir cómo podian estar las nubes á disposicion de los jesuitas, ó qué necesidad habia de las aguas de la laguna para el riego de las tierras, cuando caia del cielo con tanta abundancia, cuanta jamas se habia visto en Nueva-España. Finalmente, despues de algun tiempo de mortificacion gravísima, la razon, el silencio y la paciencia de los calumniados, la constancia y puntualidad en los ministerios á todas horas del dia y de la noche, el ver que ninguno de los jesuitas habia desamparado la ciudad, aunque la Casa Profesa, con la falta total de las limosnas, padeció increibles trabajos; la liberalidad con que de nuestros colegios se socorria á los pobres, pues de limosnas manuales se dieron del colegio máximo mas de cuatro mil pesos; fuera de treinta familias que por algunos meses mantuvo en casas propias, aun en ocasion que con la ruina de otras habia perdido mas de cuarenta mil pesos; todo esto, digo, y mas que todo la confesion del mismo Enrico Martinez, maestro mayor de la obra, que puesto en prision por órden del virey, confesó habia hecho cerrar la boca de desagüé, impidiendo el paso del rio de Cuautitlan, sin órden ni licencia del virey, y habia roto el vertidero, con lo cual el rio de Cuautitlan entró por la laguna de Zumpango, que tiene comunicacion con la de San Cristóbal y la de México, dando por escusa que el avío fué poco y tarde, y las avenidas nunca vistas, y que el haberle cerrado fué por las muchas lajas que cayeron impidiendo el paso. Esta prision y esta confesion volvieron su primera estimacion y antiguo reconocimiento á la Compañía, á quien aun despues de la inundacion, quedó bastante materia para ejercitar su celo en la peste que sobrevino al siguiente año, ocasionada de la humedad, de la hambre, de la corrupcion de los cadáveres de tantos animales y aun de muchos pobres que á cada paso morian en los primeros dias.

IPALAPA (Santa María): pueblo del distr. y fraccion de Jamiltepec, depart. de Oajaca; situado en un llano; goza de temperamento cálido; tiene

* Este es el famoso sumidero llamado *Pantitlan* de que habla el P. Sahagun, y que se ha solicitado inútilmente por el ayuntamiento de México.

351 hab.: dista 70 leguas de la capital y 23 de su cabecera.

IRAGORRI (P. Juan Francisco): nació en el pueblo de San Matías en la Sierra de Pinos el mes de junio del año de 1728, y fué hijo de D. Domingo Iragorri y D.ª María Cecilia Picolasa, vizcainos ambos y personas muy distinguidas: su padre habia venido de España con el empleo de corregidor y juez real de dicho pueblo. Muy niño se encontró huérfano nuestro Juan Francisco, y lo que es peor, en suma indigencia por haberse arruinado su padre en la negociacion de minas: sin embargo, dotado de un escelente natural y de suma aplicacion, habiendo pasado á San Luis Potosí con su numerosa familia, estudió con sumo trabajo, teniendo hasta que pedir prestados los libros, gramática latina en el colegio que tenian los jesuitas en esa ciudad, bajo el magisterio del célebre P. José Campoy, siendo uno de sus mas aprovechados discípulos: á los veinte años vino á México y estudió filosofía en el seminario de San Ildefonso, en que fué admitido por recomendacion del dicho P. Campoy, en calidad de estudiante de gracia, á quien se daba la comida por que sirviese á los pensionistas en ciertas funciones: correspondió perfectamente el jóven á la recomendacion que se habia hecho de su persona, pues concluido el curso mereció uno de los primeros lugares, y habiendo solicitado abrazar el instituto de San Ignacio, fué admitido con sumo gusto de los superiores. Desde el noviciado fué Iragorri un ejemplo de piedad, de celo y de prudencia superior á su edad; así es que apenas concluido el bienio de la primera probacion fué mandado á Zacatecas á enseñar gramática á los niños, oficio en que duró dos años volviendo despues á México á estudiar teología, y despues de ordenado de sacerdote enviado al colegio del Espíritu Santo de Puebla á ejercitar los ministerios de su profesion: hecha la de cuarto voto fué destinado para la casa Profesa, donde se adquirió crédito de uno de los primeros oradores de México, de los mas asiduos en el confesonario, de los mas puntuales para las confesiones de los enfermos, la asistencia de cárceles, hospitales, esplicacion de la doctrina y demas ministerios que en esa casa se ejercian: á estos penosos empleos se le agregó el de la educacion de los hijos del virey D. Joaquin de Monserrat, marques de Cruillas, que desempeñó con mucho acierto por seis meses, hasta que lo reemplazó el célebre P. Salvador Dávila, que completó la educacion cristiana y literaria de esos apreciabilísimos jóvenes. Pasó despues á enseñar filosofía al colegio de Puebla y de allí al de Oajaca, en que por algunos años se empleó en el laboriosísimo ministerio de las misiones por los pueblos, en las que consiguió grandes frutos en la conversion de muchos pecadores y estirpacion de sinnúmero de escándalos públicos; frutos que se debieron, tanto á su elocuente y fervorosa predicacion, como á lo ejemplar de sus costumbres, á su continua oracion y áspera penitencia. A pesar no obstante de la fama que se adquirió el P. Iragorri en el empleo de misionero, los superiores tuvieron á bien volverlo al profesorado, y el obedientísimo padre, aunque mas consuelo tenia en las espediciones evangélicas de que lo separaban, inclinando la cabeza volvió á las aulas al colegio de Puebla, primero al de San Gerónimo, y luego al de San Ildefonso, con tal provecho de la juventud, que no solamente adelantó mucho bajo de la direccion de tal maestro, sino que emulando sus virtudes, gran parte de ellos abrazó la vida religiosa, ó el estado eclesiástico, y los que quedaron en el siglo, casados y en diversos empleos observaron un tenor de vida tan virtuoso y arreglado, que fué dicho comun mucho tiempo al ver á un secular que cumplia ejemplarmente sus obligaciones, llamarlo "discípulo del P. Iragorri." Entrado ya en edad este ilustre jesuita que tan perfectamente habia desempeñado los varios ministerios de su instituto, fué destinado de nuevo con el oficio de ministro á la Casa Profesa, donde pocos meses despues le fué notificado el decreto de estrañamiento, dando él admirable ejemplo de obediencia y tranquilidad de espíritu, de que hablaremos en su lugar (véase Sanchez). Desterrado á Italia con los demas jesuitas, continuó allí dando los mismos ejemplos de virtud, y sirviendo á su comunidad ya en el oficio de procurador, ya en el de secretario, y ya tambien en el de maestro de los religiosos jóvenes, con tanto celo, acierto y fervor, como lo habia ejecutado en tiempos mas felices. Suprimida la Compañía en 1773, por el breve de Clemente XIV, obedeció la órden del soberano Pontífice como todos sus hermanos; y tanto en Bolonia, en que permaneció todavía tres años, como en Roma, adonde se trasladó despues, fué un modelo tal de virtudes, que no era conocido con otro nombre que el de "el santo americano:" sobre todo, en la santa ciudad dió tales ejemplos de paciencia en una grave enfermedad que padeció, y para cuya curacion fueron necesarias repetidas y crueles operaciones, que quedaban admirados los cirujanos de ver aquella fortaleza de ánimo y tranquilidad de semblante con que sufria los cauterios y escarificaciones, y decian voz en cuello que jamas habian visto tal valor, aun en los mas esforzados militares. Algo restablecido de sus males, salió de Roma, por consejo de los médicos, á un pueblo llamado "Castel Madama," distante de dicha ciudad pocas millas: allí le sorprendió la muerte, en la que dió tales ejemplos de virtudes, que á su entierro concurrió todo lo mas florido de la poblacion, cuantos eclesiásticos allí moraban; y lo que mas llamó la atencion, una gran multitud de niños, como si el cielo hubiese querido honrar con este inocente acompañamiento, el amor que habia profesado en vida á la niñez, y las grandes fatigas que le habia costado su educacion cristiana y literaria. Nuestro venerable paisano murió el mes de setiembre de 1783, despues de un mes de su residencia en el ya mencionado Castel, y aguarda allí la gloria de la resurreccion en la capilla de Señor San José, adjunta al templo de Nuestra Señora de Loreto, donde lo hizo depositar en su propia bóveda el patrono de

dicho templo, que pertenece á una de las principales familias de Italia.—J. M. D.

ISABELA: isla deshabitada en el mar Pacífico, á 20 leguas al N. O. del puerto de San Blas: lat. 21° 50' 30"; log. O. del meridiano de Paris 108° 14' 48".

ISAÍAS (ADVERTENCIA SOBRE LA PROFECÍA DE): es el primero de los cuatro Profetas que se llaman *mayores*. Fué hijo de Amós, de la familia real de David. Profetizó en los reinados de Ozías, Joathan, Achâz y Ezechîas, cerca de ochocientos años antes de Christo; ó, segun la chronología mas probable, desde el año 785 hasta el 721 antes de Jesu-Christo. Es constante tradicion de los judíos, apoyada por S. Gerónimo, S. Agustin y muchos Padres antiguos, que el impío rey Manassés, su pariente y cuñado, que succedió á Ezechîas, le quitó la vida, haciéndole aserrar por medio del cuerpo, siendo ya Isaías de edad de cien años.

El principal objeto de sus profecías es el echar en rostro á los habitantes del reino de Judá y Jerusalem sus infidelidades, anunciarles el castigo de Dios que les vendria, primero por el ejército de los asyrios en el reinado de Sennachêrib, y despues por el de los châldeos en el reinado de Nabuchôdonosor. Les profetiza que este rey se los llevará cautivos, y destruirá á Jerusalem y su Templo. Les predice que despues, en el reinado de Cyro (que nombra espresamente), volverán á su patria: que será reedificada Jerusalem y el Templo; y que las dos casas ó reinos de Israél y de Judá volverán á formar un solo pueblo.

Pero entre estas profecías hay algunas que no pueden aplicarse á los sucesos que acontecieron despues de la vuelta del cautiverio, y es preciso entenderlas de la venida de Jesu-Christo y del establecimiento de su Iglesia, y de lo que habia de suceder en ella. Isaías habla tan clara y puntualmente de Jesu-Christo y de su Iglesia, que mas parece Evangelista que Profeta, como dice S. Gerónimo. Así es que el mismo divino Salvador se aplicó á sí mismo muchas profecías de Isaías, y vemos que los Evangelistas y Apóstoles citan varias veces el cumplimiento de ellas en Jesu-Christo. Es muy admirable el anuncio de que el Mesías naceria de una Vírgen *(cap. VII. v. 14.)*; y lo que dice en el cap. LIII sobre la pasion de Jesus.

Isaías es tenido por el Profeta mas elocuente: su lenguaje es conforme á la nobleza de la régia estirpe de que descendia: grande y elevado, y de fuertes y vivas espresiones Grocio le compara á Demóstenes, tanto en la pureza como en la vehemencia del estilo. No hay Profeta citado con mas frecuencia en los libros del Nuevo Testamento.—F. T. A.

ISCUILAPA: rio afluente en el Coatzacoalcos. (Véase.)

ISCUINTLA (SANTIAGO): villa del distr. y part. de Tepic, depart. de Jalisco; situada á la márgen derecha del rio grande, que en este distrito lleva el nombre de rio de Santiago; tiene una poblacion de 2,279 hab., dedicados principalmente al comercio y al cultivo del algodon, que en años abundantes les produce 800 arrobas por cada fanega de semilla. Segun el cálculo de personas fidedignas, las fanegas de esta semilla, que se siembran en los terrenos que pertenecian á la municipalidad de Santiago, llegan á 550. En la espresada villa hay iglesia parroquial, dos juzgados de paz, administracion de correos y receptoría de rentas. Su fondo de propios y arbitrios produjo en 1840 la cantidad de 1,765 ps. 3 reales, y de él se costea una escuela de primeras letras. El temperamento de Santiago es caliente, y su distancia de Tepic de 18 leguas al N. O.

ISGUATAN: pueblo del distr. del N. O., part. de Zoquez, depart. de Chiapas. Dista 30 leguas al Noroeste de la capital, y 16 de la cabecera del distrito. Su temperamento caliente y húmedo, es mas favorable á los hombres que á las mujeres; y los indígenas se ocupan en las labores de café y de tabaco, y en la fábrica de azúcar y de panela. Su lengua es la zoque.

POBLACION.

		Varones.......	71
Familias.......	36	Hembras......	62
		Total......	133

ISHUATLAN (SAN CRISTOBAL): pueblo del territorio de Tehuantepec. Empezando por el lado del Atlántico, tenemos primeramente el pueblo de *San Cristóbal Ishuatlan*, que goza de una situacion deliciosa y sana, al E. del *Coatzacoalcos*, á tres millas de la orilla de este rio, y á nueve de la costa. Se llega á él por un buen camino de herradura, desde el *Paso Nuevo* (cerca del lugar en que estuvo Espíritu Santo); contiene 680 habitantes indios, y están diseminadas las casas entre una arboleda de cocos, que domina un pasaje estenso de sus alrededores. No se sabe á punto fijo la época de su fundacion; pero se supone que fué á principios del siglo XVII, cuando los piratas saquearon las poblaciones que estaban á las orillas del rio. *Ishuatlan* contiene noventa y nueve casas y una bonita iglesia, con un altar de esculturas costas y algunas tabletas de obsidiana, de esquisita belleza. Los habitantes, que generalmente son trabajadores, se dedican á cultivar maiz, caña dulce, arroz é ixtle. A corta distancia del pueblo hay cinco lagunitas, llamadas el Potrero, Tierra Nueva, Guetascolapa, Jopalapa y Los Pajaritos. A pesar de los ricos potreros de las inmediaciones, el ganado no pasa de 3,000 á 4,000 cabezas. Los terrenos inmediatos son de una fertilidad que no tiene comparacion con nada, y los cerros están salpicados de maderas de gran valor. Hay una escuela de primeras letras, y está gobernada la poblacion por un alcalde, cuya jurisdiccion se estiende á doce leguas cuadradas; y en lo eclesiástico, depende del distrito de Huimanguillo. Se dice que en un llano oscuro y profundo, situado entre unos montes, á una legua de *Ishuatlan*, hay un ídolo enorme, al cual tienen un terror grande los indios, pues creen que al que lo ve le sobreviene la

muerte, cuya absurda supersticion fué un obstáculo insuperable para conseguir un guia que nos llevara á verlo.

ISHUATLAN (San Pedro): pueblo del canton de Córdoba, depart. de Veracruz. Dista de la cabecera 5 leguas. Tiene municipalidad. Colinda por el Norte con el de San Antonio Huatusco, que dista 6: por el Oriente, y á distancia igual, con la referida cabecera: por el Sur con el pueblo de Tomatlan, del que está á una legua; y por el Poniente con el de Coscomatepec, distante 2.

Su temperamento es templado. Produce maiz y tabaco, siendo esos dos frutos en lo que consiste su comercio.

Su poblacion.

	Hombres.	Mujeres.	Total.
Adultos de todos estados..	359	360	719
Párvulos de ambos sexos...............			447
			1,166

Nacieron allí el año de 1830 62 y 114 murieron.

Tiene escuela de primeras letras, y una iglesia cubierta de teja.

Poseen sus vecinos 49 toros, 45 vacas, 10 caballos, 17 yeguas y 30 mulas.

El rio de Jamapa es el único que pasa por su territorio.

ISLA (San Antonio de la): juzgado de paz del part. de Tenango del Valle, depart. de México.—*Tierras.—Su calidad y producciones.*—Son de la mejor calidad las que forman el territorio del juzgado de San Antonio la Isla, con escepcion de algunos de sus pueblos situados al Poniente, que son arenosos.

Se cultiva en aquellos frijol, trigo, haba, cebada, alverjon, y muy especialmente el maiz, del cual, segun cálculo, se cosechan cuatro mil cargas anualmente.

Montañas y maderas.—No las hay en el territorio.

Aguas.—Hácia el Norte del pueblo de San Antonio, tienen su nacimiento dos manantiales de agua de buen gusto que proveen suficientemente al vecindario para todos sus usos. Otro manantial de iguales aguas surte al pueblo de la Concepcion.

Otros tres manantiales pasan por los llanuras del pueblo de San Antonio y la hacienda de Atenco, y luego se agregan á las de la laguna de la misma hacienda.

Caminos.—Los carreteros y de herradura se conservan bien en este juzgado.

Animales domésticos.—Hay alguna cria de ganado mayor y menor, pero todo él se consume é invierte en los mismos pueblos del juzgado.

Galllinas, guajolotes y palomas.

Salvajes.—Coyotes, zorrillos, tlacoachis, armadillos, cacomistles, ardillas, hurones y tuzas.

Tecolotes, gavilanes, cuervos, tordos, palomas silvestres, tórtolas, pájaros azules, cardenales, gorriones y cuitlacochis.

Patos, garzas, chichicuilotes y agachonas.

Reptiles.—Culebras comunes; la mas notable la de cascabel, y es venenosa.

Escorpiones, sapos, lagartijas y camaleones.

Insectos.—Cientopiés, alacranes, arañas diversas, grillos, chapulines, mayates, mariposas, &c. &c.

Caza.—Los vecinos de los pueblos de la Asuncion y San Lucas, la hacen de patos, agachonas y chichicuilotes.

Pesca.—La hay tambien de pescado blanco, ranas, juiles y ajolotes.

Medios comunes de subsistencia.—La labranza, la caza y pesca, el corte de leña y fabricacion de carbon, y los tejidos ordinarios de rebozos, ceñidores y semillas que salen á vender por los pueblos inmediatos.

Alimentos comunes.—Carnes, algunos pescadillos de la laguna, frijol, haba, alverjon, chile, yerbas, pan y tortillas.

Bebidas.—Pulque tlachique, tepache y aguardiente de caña.

Enfermedades endémicas.—Fiebres, costipados, toses y pulmonías.

Idiomas.—El castellano, mexicano y othomí.

ISMATLAHUACAN (Santiago): pueblo del canton de Cosamaloapam, depart. de Veracruz: dista 3 leguas de la cabecera del canton. Tiene municipalidad. Se halla situado hácia el Norte, y mas abajo de aquella. Colinda por el Norte con el paraje llamado Chamuscadas, distante 11 leguas, y punto divisorio del pueblo de Tlaliscoyam, canton de Veracruz: por el Oriente con el de Amatlan, que dista $3\frac{1}{2}$ leguas: por el Sur con la cabecera, á la dicha de 3 leguas; y por el Poniente con la hacienda de las Lomas, distante 2 leguas.

Su temperamento es caliente y húmedo. Sus producciones, maiz, algodon, frijol y frutas; y su comercio la enajenacion de estos.

Su poblacion.

	Hombres.	Mujeres.	Total.
Adultos de todos estados..	187	214	401
Párvulos de ambos sexos...............			246
			647

En el año de 1830 tuvo 45 nacidos y 47 muertos.

Tiene una iglesia de madera y techumbre de zacate.

Poseen sus vecinos 54 caballos, 83 yeguas, 40 toros y 206 vacas.

Solo un arroyo existe en las cercanías del espresado pueblo, que toma agua en la estacion de lluvias, pues en la de secas usan de la salobre de los pozos.

Hay dos caminos, uno para la cabecera, y el otro para la ciudad de Veracruz, que es intransitable luego que llueve.

ISTACOMITAN: villa del distr. del N. O., part. de las Riveras, depart. de Chiapas. Dista 43 leguas al N. O. de la capital y 4 de la cabecera del partido. Su temperamento cálido y húmedo es mas favorable á las mujeres que á los hombres, y los habitantes se ocupan en las labores de cacao. Su lengua es la zoque, aunque comunmente el castellano.

POBLACION.

		Varones.......	229
Familias.......	56	Hembras......	269
		Total....	498

ISTAPA: pueblo del distr. del O., part. de Tuxtla, depart. de Chiapas. Su nombre indica su situacion. Se halla á corta distancia de una fuente de agua salada, distante 8 leguas al O. de la capital y otras tantas de la cabecera del partido. Su temperamento es templado y muy saludable, mas benéfico á las mujeres que á los hombres con corta diferencia. Los indígenas se ocupan en la fábrica de sal y en la agricultura. Su lengua es la zotzil.

Recien conquistado este pueblo se le reunieron otros cinco mas, segun el P. Remesal. Sin embargo, es de los mas despoblados.

POBLACION.

		Varones......	236
Familias......	117	Hembras......	240
		Total....	476

ISTAPANGAJOYA: pueblo del distr. del N. O., part. de las Riveras, depart. de Chiapas. Dista 45 leguas al N. O. de la capital y 6 de la cabecera del distrito. Su temperamento cálido y húmedo es mas benéfico á las mujeres que á los hombres, y los indígenas se ocupan en la ganadería y en las siembras de cacao. Su lengua es la zoque.

POBLACION.

		Varones.......	67
Familias.......	42	Hembras......	91
		Total....	158

ISTLAHUACAN: pueblo del distr. y part. de Autlan, depart. de Jalisco; pertenece al curato de Tula. Hay en él un juzgado de paz y 440 habitantes dedicados á la labranza. Su distancia de Guadalajara es de 42 leguas y de Autlan 12 al N. N. E.

ISTLAHUACAN DEL RIO: pueblo del distr. de Cuquio, part. de Guadalajara, depart. de Jalisco, cabecera de parroquia, con juzgado de paz, subreceptoría de rentas, escuela municipal y 863 habitantes, cuyo principal giro es la agricultura. Su fondo municipal produjo en el año de 1840 la cantidad de 372 pesos. Dista de Guadalajara 8 leguas y 7 al O. S. O. de Cuquio.

ISTLAN: villa del distr. de Tepic, part. de Ahuacatlan, depart. de Jalisco, cabecera de curato y con administracion de correos, receptoría de rentas y dos juzgados de paz; se halla situada en una cañada que forman dos cerros, 26 leguas al E. de Tepic y á 4 de la cabecera del partido. Su poblacion es de 2,328 habitantes que se ocupan en la labranza y la arriería, para cuyo giro tienen numerosos atajos de mulas. El fondo municipal de esta villa produjo en 1840 la cantidad de 798 pesos 7 reales. De él se espensa una escuela pública de primeras letras.

ITUNDUJIA (Santa Cruz): pueblo del distr. de Teposcolula, part. de Tlaxiaco, depart. de Oajaca, situado entre montes; goza de temperamento frio; tiene 239 hab.; dista 40 leguas de la capital y 22 de su cabecera; lo es de curato.

ITUNYOSO (San Martin): pueblo del distr. de Teposcolula, part. de Tlaxiaco, depart. de Oajaca, situado en serranía; goza de temperamento frio; tiene 329 hab.; dista 40 leguas de la capital y 19 de su cabecera.

ITURBI (Espedicion del capitan): en principios del verano de 1615, con licencia y merced que habia alcanzado del rey Felipe III D. Tomás de Cardona, vecino de Sevilla, para la pesca de las perlas en el mar de California, se habian armado dos navíos á cargo del capitan D. Juan de Iturbi. A la entrada del golfo se halló acometido de los corsarios, que llamaron *Pichilingues*, é infestaban entonces aquellos mares. Apresaron el uno de sus navíos. El capitan Iturbi con el otro, entró por el seno Californio hasta la altura de 30 grados. La falta de bastimentos le hizo volver al Sur la proa, en busca de algun puerto. Los indios pescadores dieron noticia al P. Andres Perez, que habian visto una casa grande nadando sobre el agua. El padre, previendo lo que era, habia ya escrito un papel que despacharles con un indio gran nadador, si llegaban á arrimarse mucho á la costa. Mientras se preparaba esta embajada, dos marineros enviados por el capitan español en un esquife, siguiendo las huellas de los pescadores, maltratados de la hambre y de la sed, y acompañados de un gran número de indios, que los seguian de tropel, se entraron por las puertas de su pobre choza. El padre los recibió con mucha caridad, é informado de las necesidades del capitan y de su gente, pasó á bordo llevando todo cuanto pudo juntar de provisiones en aquel miserable pais. Informó al capitan de la vecindad de la villa de Sinaloa, á la embocadura de cuyo rio podia seguramente dar fondo, y pedir todo lo necesario al capitan Diego Martinez de Hurdaide. Partió Iturbi muy agradecido á la caridad del misionero, y edificado de su trabajosa vida. Arribando al rio de Sinaloa, esperimentó la misma benevolencia y liberalidad en los demas sugetos de aquel partido. Entretanto, noticioso el marques de Guadalcazar, virey de Nueva-España,

del corso que en aquellos mares hacian los *Pichilingues*, mandó órden al capitan Iturbi para que recibiendo á su bordo á Bartolomé Suarez con algunos soldados del presidio de San Andres, que comandaba en Topía, saliese á encontrar la nao de Filipinas, y le advirtiese tomar diferente rumbo y puerto que el de Acapulco, para no caer en manos de los piratas. Se obedecieron las órdenes de S. E. aunque no tuvieron efecto. Iturbi no pudo encontrar el barco de Filipinas, que sin alguna adversidad habia ya surgido en Acapulco. Dió la vuelta á Sinaloa, en que fabricó una barca chata para sondear la costa y seguir su designio en la pesca de las perlas, de que llevó á México considerable porcion, aunque las más dañadas, porque los indios para aprovechar los hostiones, ponian al fuego las conchas. De las que logró sin daño, hubo una de tanto valor, que de quinto pagó al rey 900 pesos. La aventura de Iturbi sirvió no poco para confirmar en la fe á los neófitos ahomes, que volviendo á su pais decian llenos de admiracion á los ministros: "ahora creemos que es verdad lo que nos decís de que por nuestro bien habeis venido de vuestras tierras, pasando la mar en grandes casas de palo. Nuestros ojos lo han visto, y no lo podemos dudar."

ITURBIDE: pueblo del part. de Jopelchen, distr. de Campeche en el depart. de Yucatan; tiene 2,029 habitantes, y alcaldes municipales; dista de Mérida 46 leguas.

ITURBIDÆA: C. G. Calyx duplex 6 divisionibus integris constans, 3 exterioribus minoribus et angustioribus, 3 interioribus majoribus et latioribus, plus minusve striatis omnibus. Stamina filamenta 6 libera, inclusa, é receptaculo orta, basi planiuscula et dilatata, apice incrassata, 4.° superiori incurva, inæqualia. Antheræ laciniatæ, polline luteo indutæ. Ovarium cilindraceum, staminibus excedens, apice vix angustatum, medio depressum, sultis 3 eum a basi ad apicem recurrentes, 3 vero vix ad medium attingunt. Stigmata 3 bifida, sessilia. Fructus drupaceus, trigonoideus, 3 locularis, polyspermus. Semina duplici serie disposita.

C. E. Iturbidæa augusta: foliis subcymosis, terminalibus, oblongo-lanceolatis, canaliculatis, glabris; floribus bracteatis, hermaphroditis, axillaribus, hexandris; stigmatis 3 bifidis; ovario supero oblongo; fructu drupaceo, trigonoideo, polyspermo.

Descripcion.—Arbol de 30 y mas piés de altura, con 3 á 4 de circunferencia en su tronco, cicatricoso. Ramos alternos, los florales borrosos. Hojas casi en parasol, terminales, oblongo-lanceoladas de 3 piés de longitud y 2½ pulgadas de anchura, estrechándose en ambos estremos y abrazando algo al tallo, de un color verde oscuro, lisas, terminadas por una especie de espina y con una canelura longitudinal en su faz anterior, á que corresponde una costilla en la posterior. Inflorescencia axilar en racimo, terminada por aborto. Flores pedunculadas, alternativa y regularmente colocadas, principalmente las últimas. Pedúnculo velloso, cilíndrico, de una pulgada de longitud. Flor: Espata incompleta, reemplazada por una bractea ancholanceolada, de pulgada y media de longitud. Prefloracion subimbricada. Cáliz doble de 6 divisiones, 3 esternas algo carnosas, lustrosas, de figura ovado-lanceolada, algo acuminadas al vertice, con una costilla longitudinal al dorso, ligeramente convexas al esterior, cóncavas por dentro, apenas estriadas longitudinalmente, un poco engruesadas á su base y en su punta, verdosas en ésta, mas sucias de color, mas angostas y mas chicas que las internas; éstas son ovales, mas blancas y mas anchas, tambien acuminadas como las esternas y con estrias mas notables. Estambres filamentos 6, casi de la altura del ovario, libres, inclusos, que nacen del receptáculo, planos y algo enanchados en su base, engruesados en su ápice, casi reflejados en su 4.° superior, desiguales; ó bien 3 de ellos, los mas altos y que corresponden á las divisiones interiores del cáliz, están alojados en una canelura del ovario, y los otros 3, los mas bajos y que corresponden al medio de las divisiones esteriores, casi se alojan en la semicanelura del ovario; todos son conniventes y erguidos. Anteras oblongas, biloculares, franjeadas, apareciendo como dos puestas de costado una á otra (vistas con la lente), cada una con una canelura longitudinal al centro. Polin amarillo granulado. Ovario supero, cilindráceo, de 3 facetas separadas por caneluras longitudinales y otra canelura al medio de cada una, que solo las recorre hasta poco menos de la mitad de su altura, sobremontado por 3 estigmas, sesiles, bífidos. Fruto, drupa carnosa, de 3 pulgadas de longitud, cónica, irregular, con los restos de los 6 sepalos, presenta 3 facetas separadas por caneluras logitudinales, es verde y presenta un eje central interior longitudinal, 3 tabiques completos conteniendo en cada uno de sus 3 lóculos dos series de semillas separadas entre sí por falsos tabiques, blanquizcos, como los otros y como las semillas, que son de embrion peritropo y de forma oval, mocha oblícuamente de la punta hasta el medio por un lado, ó mejor semielípticas, circunferencia plana ó comprimida, semejando unos granos de maiz aplanados en su circunferencia, y su conjunto semeja á una mazorca de maiz, de 6 órdenes, con una cubierta carnosa y tabiques entre las series longitudinales de los granos.

Florece en mayo, junio y julio, crece en lugares calientes y aun templados, se utilizan sus hojas para estraer de ellas pita, mejor que la de agave; es llamada en mexicano *Iczotl*, esto es, palma del monte, y castellanizando la palabra izote, es el *Quauhtepopopatli* ó escobas del cerro medicinales de Hernandez, y por la semejanza de su fruto con el del musa sapientum, es llamada *Palma de platanitos.* Parece que Bartolache la consideró como yucca; pero todo conduce á mirarla como un palmero hermafrodita, que debe colocarse en la tribu de las arecineas como afin á los géneros Oreodoxa, Euterpe, Livistonia &c., de los que difiere por su sexo; tallo leñoso; hojas casi en umbela por sus sépalos ó divisiones íntegras; ovario único; estigmas tres, bífidos, y su fruto drupaceo polispermo. —Leonardo de Oliva.

ITZCUINTEPOTZOTLI: el *tepeitzcuintli*, y el

xoloitzcuintli eran tres especies de cuadrúpedos, semejantes al perro. El primero, cuyo nombre significa, perro jorobado, era del tamaño de un perro maltés, y tenia la piel manchada de blanco, leonado, y negro. La cabeza era pequeña, con respecto al cuerpo, y parecia unida íntimamente á éste, por ser el pescuezo grueso, y corto. Tenia la mirada suave, las orejas bajas, la nariz con una prominencia considerable en medio, y la cola tan pequeña que apenas le llegaba á media pierna: pero lo mas singular en él, era una joroba que le cogia desde el cuello hasta el cuarto trasero. El pais en que mas abundaba este cuadrúpedo era el reino de Michuacan, donde se llamaba *ahora*. El *tepeitzcuintli*, esto es, perro montaraz, es una fiera tan pequeña, que no escede el tamaño de un cachorro; pero tan atrevida, que acomete á los ciervos, y tal vez los mata. Tiene el pelo largo, larga tambien la cola, el cuerpo negro, y la cabeza, el cuello, y el pecho, blancos. El *Xoloitzcuintli*, es mayor que los dos precedentes, pues en algunos individuos el cuerpo tiene cuatro piés de largo. Tiene las orejas derechas, el cuello grueso, y la cola larga. Lo mas singular de este animal es estar enteramente privado de pelo; pues solo tiene sobre el hocico algunas cerdas largas, y retorcidas. Todo su cuerpo está cubierto de una piel lisa, blanda, de color de ceniza, pero manchada en parte de negro y leonado. Estas tres especies de cuadrúpedos están estinguidas, ó cuando mas solo se conservan de ellas algunos individuos.

ITZCUINTLI: nombre de un cuadrúpedo semejante al perro, y del décimo dia del mes mexicano, se representa con la figura del animal.

ITZIMNÁ: pueblo del part. y distr de Mérida en el depart. de Yucatan: tiene 1,174 hab. y alcalde auxillar, dista de Mérida ½ legua.

ITZIMTÉ (Ruinas de): tomamos esta descripcion del viaje á Yucatan de Mr. Stephens.

A la una de la tarde llegamos á un rancho de indios en donde compramos algunas tortillas y nos procuramos un guia. Apartándonos del camino real, penetramos en una vereda de milpa, y al cabo de una hora se presentó á nuestra vista otra ciudad arruinada conocida bajo el nombre de Itzimté. Desde el llano por donde nos íbamos acercando vimos hácia la izquierda, sobre la ceja de una colina, una línea de edificios como de seis ú ochocientos piés de largo, despejados completamente, pues que los árboles estaban recientemente caidos. Conforme nos fuimos acercando, vimos á varios indios empeñados en la operacion de despejar el terreno, y al llegar al pié de los edificios, supo Albino que esta operacion se hacia de órden del alcalde de Bolonchenticul, por instancias y bajo la direccion del padre, en obsequio nuestro y esperando nuestra visita.

Tambien tuvimos otro motivo de satisfaccion con respeto á nuestros caballos. Habia á las inmediaciones de allí una aguada adonde los mandamos inmediatamente, y llevando nuestros chismes á la terraza del edificio mas cercano nos sentamos delante de él á meditar, y sobre todo, á dar un ligero refrigerio á nuestros hambrientos estómagos.

Concluido esto, comenzamos nuestra inspeccion de las ruinas. Los trabajos que habian hecho emprender nuestros desconocidos amigos, nos ponian en aptitud de formar de una sola ojeada una idea general acerca de la estension y carácter de dichas ruinas, y de caminar con una facilidad relativa de un sitio á otro. Todas las piedras labradas de las paredes interiores se habian arrancado y estraido de allí para ser empleadas en las fábricas del pueblo, y los lados presentaban las cavidades cubiertas de una capa de mezcla de donde se habian removido. El edificio era como de doscientos piés de largo. En él habia un departamento de sesenta piés, y una gran escalinata como de veinte de ancho se elevaba en el centro hasta la parte superior. Esta escalinata se hallaba en la condicion mas ruinosa; pero las piedras esteriores de los peldaños de abajo subsistian todavía, y aparecian ricamente adornadas y esculpidas: seguramente todas ellas tenian la misma rica decoracion.

A poca distancia de éste, aparecia otro edificio grande, de forma cuadrada y de un carácter peculiar en su plan. En una de las estremidades, toda la fachada se habia desplomado completamente trayendo consigo una gran masa de mezcla y piedras presentando toda la línea de columnas, con que ántes estuvo decorada. En la puerta de una pieza interior habia una columna cubierta de labores, y en las paredes se veia la impresion de aquella misteriosa mano roja. A donde quiera que nos convertiamos, encontrábamos ruinas completas. En la esquina opuesta al primer edificio habia una hilera de paredes arruinadas, entre las cuales hallé caido en el suelo el desolado tronco de una estatua de piedra, á la cual faltaban tambien las piernas. Al fin de estas paredes habia un arco, que desde cierta distancia parecia hallarse allí entero y solitario, como el llamado arco triunfal de Kabah; pero luego descubrí que era únicamente el arco roto y abierto de un edificio arruinado. Por la estension de estas ruinas, las masas de piedras esculpidas y la ejecucion del grabado, no hay duda que esta debió de ser una de las mas clásicas ciudades aborígenes. Su influencia moral no podia ser mas poderosa: la destruccion habia sido tan completa que no fué posible aprovecharnos de la bondad de nuestros amigos, y era muy triste que despues de haber hecho ellos tanto por nosotros, nada pudiéramos aprovechar de aquel trabajo. Itzimté era apenas un nuevo testigo de la inmensa desolacion que ha sobrevenido en aquellos lugares.

ITZTALTEPEC: pueblo del territorio de Tehuantepec; casi directamente al S. de *San Gerónimo*, á distancia de cinco millas, se halla el pueblo de *Itztaltepec*, cuya palabra significa en lengua zapoteca "Colina de Sal." El rio de los *Perros*, que pasa al E. cerca del pueblo, se seca casi enteramente en los meses de verano, á causa de la absorbente naturaleza del terreno. La poblacion, que se compone de 1,500 almas, es industriosa y pacífica; el número de casas bien construidas, el de aljibes, tinas para añil y otras obras de cantería, prueban la prosperidad y progresos de que gozó este lugar

en tiempos pasados. Frente á *Tehuantepec*, á menos de media milla de distancia, en línea diagonal y en el camino de *Juchitan*, se halla la aldea de *El Espinal*, con unos 300 habitantes que cultivan tabaco, añil y frutas. Lo único que llama la atencion en ella, es la antigua y deteriorada iglesia, que la mano del tiempo va convirtiendo en ruinas.

IXCAPA (San Sebastian): pueblo del distr. y fraccion de Jamiltepec, depart. de Oajaca; situado en el plano de una cañada, goza de temperamento caliente, tiene 387 hab. con las fincas que le están sujetas, dista 83 leguas de la capital y 20 de su cabec.

IXCAQUIXTLA (batalla de) 1817: D. Manuel Teran sabiendo que estaban reunidas las divisiones de Moran y La Madrid en auxilio de los sitiadores de Tepeji, marchó á dar el que correspondia á su hermano, y en 1.° de enero por la tarde se dió la famosa accion, llamada de Ixcaquixtla, del modo siguiente.

Teran (D. Manuel) reunió en la hacienda del Carnero los restos de la division del Norte que estaban en el departamento de Tehuacan en número de ciento cincuenta hombres que puso á las órdenes de D. Miguel Inclan, y de D. Pedro Espinosa, fuerza que reunida á la suya hacia el total de quinientos hombres con la que marchó á Ixcaquixtla campando en la hacienda de San Francisco; allí supo que La-Madrid con fuerza igual venia á atacarlo, y mandó que la caballería saliera á recibirlo á distancia como de legua y media; pero como no lo encontrase, regresó al cuartel general; fué éste un ardid del comandante español, pues regresó á las once de la mañana contramarchando para sorprender á Teran, quien tuvo aviso de su aproximacion por un vaquero que se le presentó á todo escape, herido de bala en una pierna. Muy luego se presentó la caballería enemiga á la que le salió con una guerrilla de quince hombres el mayor Vicente Bonilla, el cual como avanzó hasta Ixcaquixtla se encontró en el borde de un jagüey rodeado de la infantería de La-Madrid: trabóse una escaramuza con ella, pero tuvo que retirarse porque se le socorrió á dicha infantería. Teran mandó cien dragones en apoyo de dicha guerrilla; empeñóse ya seriamente la accion; pero La-Madrid, no pudiéndo resistir la carga se retiró al pueblo, dejando muertos en el campo dos de sus dragones y un clarin; mas luego se rehizo con toda su fuerza, y como á distancia de media legua presentó batalla á Teran el cual se situó en dos pequeñas alturas con su infantería y dos cañones, colocando en el centro su caballería; en este local sostuvo la accion como tres horas; mas entrando la noche se retiró La-Madrid, siguiéndole la caballería de Teran hasta el pueblo, dejando algunos muertos y heridos. A las nueve de la noche marchó Teran á la hacienda de Santa Ines, distante de aquel punto tres leguas. Pasó revista de armas aquel dia, y por la tarde dispuso marchar sobre Tepeji dividiendo su fuerza en dos trozos; es decir, uno compuesto de los llamados Moscovitas, y el otro de los del Norte, marchando á su retaguardia la infantería con dos piezas, con distancia de dos horas de tiempo. Mandó que á todo escape se presentara la caballería avanzando á gran correr sobre el campo de Hevia atacando á la arma blanca y con decision. Así se ejecutó á las dos de la mañana causando bastante daño al enemigo sitiador de Tepeji, el cual rompió un fuego activísimo que obligó á Teran á retirarse, y corriendo éste á caballo lo arrojó de sí y puso á punto de caer prisionero; mas lo pusieron en salvo el mayor Bonilla y el capitan Jose María del mismo apellido, conteniendo solo el capitan Miguel Mundo á los cuatro dragones que le perseguian tenazmente. Concluida esta accion se retiró para Zipiapa, y despues para Tehuacan.

Debo notar que en la accion de Ixcaquixtla fué herido de gravedad el cande de San Pedro del Alamo, segundo de Madrid, y este perdió un cañon. Dispuso la defensa de Teran el ingeniero portugues Cámara, que acababa de llegar de los Estados-Unidos con el ministro Herrera, y allí ochenta hombres evolucionaron en guerrillas segun la táctica de Napoleon que sabia perfectamente. Cuando Bracho entró en Tehuacan é hizo prisionero á dicho oficial, éste le regaló un cuaderno de dicha táctica que Bracho condenó al tompeate del chocolate; habríale dado un lugar mas distinguido y de mayor aprecio, si hubiesen sido los elementos de *torear* y *capotear* en una plaza, ejercicio á que tenia grande afecto el tal coronel de Zamora y de que procuró darnos pruebas en México, con mayor disposicion que para mandar un ejército. Cuando Teran proyectó dar el golpe de mano sobre el campo enemigo, formó su plan muy bien combinado; pero lo cambió en el acto de ejecutarlo, segun me informó el P. Correa, encargado en parte, de practicarlo, de cuya resolucion se dió por sentido, y se retiró para Tehuacan, entrándose á ejercicios en el Calvario, donde fué prisionero cuando ocupó Bracho aquella ciudad.

IXCATLAN (San Cristóbal): pueblo del distrito de Ejutla, part. de Ocotlan, depart. de Oajaca; situado en un llano, goza de temperamento templado y húmedo, tiene 114 hab., dista 7 leguas de la capital y 7 de su cabecera.

IXCATLAN (Santo Domingo): pueblo del distrito de Teposcolula, part. de Tlaxiaco, depart. de Oajaca; situado en una ladera, goza de temperamento frio, tiene 311 hab., dista 35 leguas de la capital y 18 de su cabecera.

IXCATLAN (Santa María): pueblo del distr. de Teposcolula, part. de Yanhuitlan, depart. de Oajaca; situado en una montaña, goza de temperamento frio, tiene 440 hab., dista 25 leguas de la capital y 9 de su cabecera.

IXCATLAN (San Miguel): pueblo del distr. de Teposcolula, part. de Tlaxiaco, depart. de Oajaca; situado al pié de una loma, goza de temperamento cálido, tiene 181 hab., dista 30 leguas de la capital y 22 de su cabecera.

IXCATLAN (San Pedro): pueblo del distr. de Teotitlan del Camino, part. de Tuxtepec, departamento de Oajaca; situado en llano, goza de temperamento caliente, tiene 3,448 hab., dista 54

leguas de la capital y 34 de su cabecera, lo es de curato.

IXCOTEL (Santa María): pueblo del distr. del Centro, depart. de Oajaca; situado en plano, goza de temperamento templado, tiene 80 hab. y dista de la capital y de la cabecera ¾ de legua.

IXCUINCUITLAPILCO: juzgado de paz del partido de Actopan, departamento de México.—Tierras.—*Su calidad y producciones.*—Las pertenecientes á este juzgado de paz son generalmente pedregosas aunque de buenos pastos: una cuarta parte está sembrada de maguey cimarron y alguno fino, y el resto de semillas. Son tan feraces estas tierras, que en años abundantes producen 500 cargas de maiz por cada una de sembradura.

Se cultiva tambien la cebada, el alverjon, la haba, el frijol y todo género de hortalizas, y algunos árboles frutales como el durazno, el albericoque, el zapote blanco y otros.

Abundan ademas los nopales, magueyes, vindós, garambullos, pitahayas y biznagas.

Montañas.—No ofrecen particularidad notable las que se encuentran en estos terrenos.

Maderas.—Las de árbol del Perú, huizache, mezquite y oyamel, abundan en las referidas montañas.

Aguas.—Sirven á los habitantes y sus ganados las que se recogen en estanques ó jagüeyes, las de un escaso manantial de la hacienda de la Concepcion y las del rio que nace en los montes de la Estanzuela y pasa por los pueblos de Tilcuautla, Tornacuztla, Tecaxic, San Juan y hacienda de Chicabasco.

Caminos.—Tres son los principales que atraviesan la estension de este juzgado de paz, el de Actopan á Pachuca, el de aquel lugar á San Agustin Tlaxiaca, y el que va á la capital de la República. Estos caminos, aunque de herradura, se conservan en un mediano estado, pues los vecinos de los pueblos los reparan por faenas anualmente.

Animales domésticos.—En las haciendas se hace cria de ganados mayor y menor que se venden en México.

Salvajes.—Se encuentra en los montes el lobo, el zorro, el coyote, el leopardo, el conejo, la liebre, el tlacuachi, el tejon y el zorrillo.

Aves.—El pavo silvestre ó guajolote, la paloma, la codorniz, la tórtola, el zenzontle, el reyezuelo ó saltapared, la calandria y el gorrion.

Reptiles.—La víbora de cascabel, el coralillo y otras.

Caza.—La de conejos, liebres, condornices y tórtolas, es un medio de subsistencia para algunos de aquellos habitantes.

Fundacion de pueblos.—El de Ixcuincuitlapilco es el primero que se fundó en todo el partido de Actopan; y por las ruinas en que está fabricado su templo, se advierte que es del tiempo del imperio tolteca. Otras muchas ruinas manifiestan que hubo una numerosa poblacion, y suelen encontrarse en los sepulcros algunos monumentos de la antigüedad que prueban su remoto orígen.

Los demas pueblos son de fundacion posterior á la conquista, entre ellos Tornacuxtla, que fué cabecera del Mineral de Pachuca, é Ixcuincuitlapilco que lo fué de la alcaldía mayor de Actopan.

Medios comunes de subsistencia.—El principal de que subsiste la mayor parte de aquellos habitantes es la agricultura.

Alimentos comunes.—Generalmente maiz, frijol, chile y yerbas, siendo muy pocos de aquellos habitantes los que comen carne.

Bebidas.—El aguamiel y el pulque, con lo que se mantienen sanos y robustos.

Enfermedades endémicas.—Las mas comunes son las fiebres, que se atribuyen á los escesivos calores del verano y á los rudos trabajos del campo.

Idiomas.—El castellano y othomí.

IXHUATL: la palma *ixhuatl* es mas pequeña, y no tiene mas de seis ó siete ramos; porque cuando nace uno, se seca otro de los antiguos. Con sus hojas se hacian antes espuertas y esteras, y hoy se hacen sombreros y otros utensilios. La corteza, hasta la profundidad de tres dedos, no es mas que un conjunto de membranas de cerca de un pié de largo, sutiles y flexibles, pero muy fuertes y unidas muchas de ellas, sirven de colchon á los pobres.

IXIL: pueblo del part. y dist. de Mérida, en el depart. de Yucatan; tiene 10,063 hab. y alcaldes municipales, es cabecera de curato, y dista de Mérida 6 leguas.

IXMIQUILPAN: juzgado de paz del partido de su nombre, departamento de México.—Tierras. *Su calidad y producciones.*—Generalmente son buenas para la agricultura. En ellas se cultiva maiz, frijol, alverjon, haba y cebada, hortalizas y árboles frutales, como el durazno, chabacano, capulin, manzano, peral, higo, piñon, nuez grande y pequeña, parra y mora. Abunda el maguey, el cardon y el nopal.

Montañas.—En Ixmiquilpan son muy elevadas, especialmente la nombrada en idioma othomí el Banxú. Las que se inclinan mas al Norte son minerales, y segun los ensayos que se han hecho, es de plata el metal que contienen las catas; pero comunmente tan pobre, que muy raras personas subsisten de tal ramo.

Pero tambien hay en el juzgado algunas minas ricas abandonadas por falta de fondos para emprender las obras que demandan.

Maderas.—Abundan las del árbol del Perú, mezquite, garambullo, álamo blanco, sauz, huizachi, álamo real, sabino y fresno.

Aguas.—Las que sirven para el uso comun de los habitantes de Ixmiquilpan, San Juanico, Alberto, Tlacotapilco y Chilcuautla son las del rio nombrado de Ixmiquilpan. En la falda de la montaña nombrada el Nandó hay un pequeño ojo de agua potable; otro á la falda del Megüí y tres en la montaña del Banxú.

El referido rio de Ixmiquilpan es el mismo que se conoce por de Moctezuma, y del Pánuco al desembocar en el golfo mexicano.

Minería.—Este ramo, como se dijo arriba al tratar de montañas, se encuentra absolutamente abandonado por falta de empresarios, y muy pocos de aquellos habitantes son los que buscan su subsisten-

cia rebotallando, es decir, pepenando una ú otra piedra que tiene algun metal, entre la desechada en los terreros.

Caminos.—Los de Ixmiquilpan y todo su partido, segun las últimas noticias recibidas, son casi intransitables.

Puentes.—Uno hay en el centro del pueblo de Ixmiquilpan sobre el rio que lo atraviesa; se halla en muy buen estado, y consta de tres grandes arcos, apoyado en dos corpulentos sabinos ó ahuehuetes.

Animales domésticos.—En muy pequeños hatos se hace cria de ganado vacuno, lanar y de cerda, que se consume en el interior de los mismos pueblos.

Salvajes.—Lobos, coyotes, venados, liebres, conejos, tlacoachis, armadillos, ardillas, tejones, cacomistles y zorrillos.

Reptiles.—Víboras de diversas clases, siendo las mas comunes las de *cascabel*, cuyo mayor tamaño es de vara y media.

Lagartijas de diversas clases, y su mayor tamaño de siete pulgadas.

Cientopiés, de cuatro á cinco pulgadas de largo.

Escorpiones, aunque escasos, los mas grandes de siete pulgadas.

Camaleones del tamaño comun.

Sapos: el mayor de una pulgada.

Insectos.—Alacranes, los mayores de una y media pulgadas.

Tarántulas como de tres pulgadas.

Arañas de diversas clases, siendo las mayores de cinco líneas.

Hormigas, pulgas, moscos, moscas, mariposas, tábanos, mayates, cochinitas, pinacates, mestizos, grillos y chapulines.

Pesca.—En el mencionado rio hacen algunos vecinos la de bagre.

Medios comunes de subsistencia.—El principal es la talla de ixtle de maguey y lechuguilla, y tejidos ordinarios de lana y algodon.

Alimentos comunes.—Los vecinos se mantienen regularmente con tortillas de maiz, frijol, alverjon, legumbres, nopales, chile y carne de cerdo. Muy pocas personas usan de la ternera, del carnero y las aves.

Bebidas.—Pulque tlachique y la aguamiel.

Fábricas.—Algunos telares para tejidos de lana.

Idiomas.—El castellano, y othomí dominante.

IXPANTEPEC (S. Francisco): pueblo del distr. de Jamiltepec, part. de Juquila, depart. de Oajaca, situado en la cumbre de un cerro; goza de temperamento caliente, tiene 210 hab., dista 36 leguas de la capital y 31 de su cabecera.

IXPANTEPEC (S. Juan): pueblo del distr. de Huajuapam, part. de Silacayoapam, depart. de Oajaca, situado en una loma; goza de temperamento templado, tiene 757 hab., dista 57 leguas de la capital y 16 de su cabecera.

IXTACAYOTLA: juzgado de paz del part. de Mextitlan, depart. de México.—*Tierras.*—*Su calidad y producciones.*—En el suelo de San Lorenzo Ixtacayotla, pobre en sus producciones por su esterilidad, solamente se cultiva el maiz, el alverjon, la cebada, la haba y el chilpostle. Produce tambien nopales, árboles del Perú, los magueyes de que se hace la jarcia, y la caña de azúcar.

Maderas.—El árbol del Perú y algunas frutales.

Aguas potables.—Carecen de manantiales los pueblos de Ixtacayotla, y se sirven de las que sacan de los pozos.

Caminos.—Todos de herradura; son muy malos por sí y porque se atraviesan poco.

Animales domésticos.—Ganado vacuno, algunos caballos, mulas y asnos, carneros y cerdos: de estos últimos y del ganado vacuno se hace alguna cria.

Guajolotes, gallinas y palomas.

Salvajes.—Coyotes, tlacoachis, tejones, liebres, conejos, ardillas, zorrillos y cacomistles.

Gavilanes, chachalacas, cuervos, tordos, palomas y tórtolas.

Reptiles.—Víboras de diversas clases y tamaños, siendo la mas notable una que tiene hasta cuatro varas y su diámetro de tres cuartas, y aunque en la noticia no se da la denominacion, se cree sea un tilcuate, porque cuida de las suertes de caña esterminando á los animales que la dañan, como son las ratas los conejos y tejones.

Escorpiones, lagartijas, sapos, camaleones y cientopiés.

Insectos.—Alacranes, mestizos, pinacates, tarántulas, moscas, moscos, tábanos, arañas, hormigas, grillos, chapulines, gusanos diversos, cochinitas, niguas, turicatas, pulgas, chinches, cucarachas y palomilla.

Medios comunes de subsistencia.—Se ocupan en lo general en el cultivo de sus pequeñas sementeras, en hacer comercio de ganado mayor y de cerdos, y tambien se emplean en la compra y venta de jarcia, jarros y otros trastos de barro, carbon, sal, piloncillo y carne salada.

Alimentos comunes.—Carne de res y de cerdo, tortillas, habas, alverjon y yerbas.

Bebidas.—Agua, mezcal y aguardiente de caña.

Enfermedades endémicas.—Fiebres y dolores de costado.

Fábricas.—Tres de aguardiente de caña.

Idiomas.—El castellano, mexicano y othomí.

IXTALTEPEC (San Juan): pueblo del distr. de Teposcolula, part. de Nochixtlan, depart. de Oajaca; situado en una montaña; goza de temperamento frio y húmedo; tiene 157 hab.: dista 20 leguas de la capital y 15 de su cabecera.

IXTALTEPEC (Santiago): pueblo del distr. de Teposcolula, part. de Nochixtlan, depart. de Oajaca; situado en una loma; goza de temperamento frio y húmedo; tiene 226 hab.: dista 21 leguas de la capital y 11 de su cabecera.

IXTALTEPEC: (Santiago): pueblo del distr. del centro, part. de Tlacolula, depart. de Oajaca, situado en llano; goza de temperamento templado; tiene 205 hab.; dista 5 leguas de la capital y de su cabecera.

IXTAPALUCAN: juzgado de paz del part. de Chalco, depart. de México.—*Tierras.*—*Su calidad y producciones.*—Situados los pueblos de Ixtapalu-

can en una llanura, su terreno es fértil y en él se cultivan el maiz, la cebada y el trigo, semillas todas de buena calidad, que se espenden en los pueblos de aquel territorio y de algunos otros.

Vegetan en Ixtapalucan el sauz, el árbol del Perú, capulin, nopal y maguey ordinario; y se han introducido nuevamente el ciruelo, durazno, chabacano, peral, manzano, higo y olivo. En la parte montuosa se halla el roble, encino, oyamel y madroño.

Montañas.—Tiene Ixtapalucan alguna parte de monte, pues se estiende su territorio hasta Riofrio, pero no contiene particularidad notable.

Maderas.—Las de los árboles arriba referidos.

Aguas.—En el pueblo de Tlapacoya hay un manantial tan abundante, que podria abastecer con sus aguas una poblacion de doscientos mil habitantes.

Tambien tiene un riachuelo de poca importancia en el punto de Riofrio, y un ojo de agua en el pueblo de Coatepec.

Potables.—Solamente los pueblos de Tlapacoya, Riofrio y Coatepec disfrutan de buenas aguas para los usos domésticos: los demas pueblos las toman de pozos, y no son de la mejor calidad.

Caminos.—Dos son los principales que tiene Ixtapalucan, el uno es el nacional de México á Veracruz que atraviesa el pueblo, y el otro que va para Texcoco: ambos se conservan medianamente atendidos.

Animales domésticos.—Hay en Ixtapalucan el ganado indispensable para la labranza, para cabalgar y para la carga. Para el consumo lo tienen tambien de cerda y de lana; mas no bastando para este objeto el que allí se produce, los vecinos tienen necesidad de proveerse de otras partes.

Salvajes.—Coyotes, venados, leopardos, conejos, ardillas, liebres, tlacoachis, zorrillos y tuzas.

Gavilanes, quebrantahuesos, cuervos, tordos, gorriones, palomas, patos, garzas, agachonas y chichicuilotes.

Reptiles.—Víboras de tamaños diversos, pero la mas notable es una, cuyo tamaño en su mayoría llega á dos varas; no se da su denominacion, pero segun las noticias presentadas por aquellas autoridades, su mordedura origina la muerte.

Escorpiones, sapos, lagartijas y camaleones.

Insectos.—Mariposas, avispas, abejas, moscos, moscas, mayates, alacranes, mestizos, hormigas, arañas, cochinitas y gusanos.

Caza.—Se hace de patos todos los años, por los meses de noviembre á febrero.

Industria.—En lo general son operarios del campo, mas en el pueblo de Coatepec algunos se ocupan de leñeros y carboneros; en Tlapacoya de remeros, y todos en Riofrio del corte de maderas.

Alimentos comunes.—Poca carne, pan de trigo, pambazo, tortilla, frijol, haba, alverjon, papas y yerbas.

Bebidas.—Pulque tlachique y aguardiente de caña.

Enfermedades endémicas.—Fiebres, causadas segun se cree, por los vientos helados que dominan y van al Popocatepetl.

Fábricas.—Una de aguardiente de caña.

Idiomas.—El castellano y mexicano.

IXTAPAN (San Miguel): pueblo del distr. y fraccion de Huajuapam, depart. de Oajaca, situado en la falda de un cerro; goza de temperamento caliente; tiene 199 hab.; dista 47 leguas de la capital y 7 de su cabecera.

IXTAPAN (San José): pueblo del distr. de Jamiltepec, part. de Juquila, depart. de Oajaca, situado á orillas de un rio; goza de temperamento caliente; tiene 156 hab. con el rancho de la Cofradía que le está sujeto; dista 31 leguas de la capital y 30 de su cabecera.

IXTAPAN DE LA SAL: juzgado de paz del part. de Zacualpam, depart. de México.—*Tierras.*—*Su calidad y producciones.*—Sus terrenos son feraces y susceptibles de diversas producciones, pero la general escasez de agua las limita al maiz y frijol de buena calidad, y al cacahuate, camote, algunas legumbres y caña.

Aguas potables.—Abundan en la parte mas baja los manantiales que sirven para el consumo, pero sin utilidad de los terrenos del juzgado de paz, que en su mayor parte están mas altos.

Aguas salobres.—Existen en esta poblacion aguas termales de que aquellos vecinos se sirven para baños, las cuales se hallan repartidas en diversos puntos, pero se ignoran sus cualidades.

Rios.—Los tres que hay en este juzgado de paz, conocidos con los nombres de Molino de Calderon, San Alejo y Malinaltenango, tienen su orígen en la Sierra del Volcan ó Nevado de Toluca, y en su curso de N. á S. van á aumentarse las aguas del rio Mexcala del departamento de Guerrero, despues de algunos saltos, y el de una cascada llamada Puente de Dios, situada en paraje del juzgado de paz, conocido con el nombre de Piedra de la Estrella.

Minas.—No hay ninguna, ni otras piedras que la pizarra; pero se elabora sal de mediana calidad, que sirve para el consumo de las poblaciones cercanas.

Caminos.—En estado natural, y en consecuencia casi impracticables por las barrancas y desigualdad notable del terreno.

Puentes.—Existen seis de piedra de buena construccion y en regular estado.

Animales.—Los comunes; y hay algunos criaderos de ganado vacuno, lanar y de cerda. Se estima en 200 cabezas de producto el primero, 50 el gundo y 200 el tercero, cuyo consumo se hace en Toluca y Tenancingo.

Reptiles.—Víboras de diversas clases, y en su mayor tamaño hasta de vara y media; mas no se dice de ellas ni su denominacion ni sus propiedades.

Escorpiones, salamanquescas, ambos animales venenosos: sapos, lagartijas, cientopiés: éstos hay en abundancia hasta de una cuarta de largo, y son venenosos.

Insectos.—Alacranes, tarántulas, se comparan en su tamaño al de una naranja; pinacates de dos

clases, unos que se crian en los lugares húmedos de las casas, y son comunes, y otros en los campos, y son de mayor tamaño; éstos arrojan una baba amarilla, que cayendo en la piel del hombre levanta una ámpula, por lo que se cree que su mordedura será venenosa; vinagrillo ó huiscolot, de la misma figura del alacran, aunque es mayor en su tamaño, y tiene una cerda en la parte superior de la estremidad inferior, y es venenoso; mestizos, gusanos de diversas clases, avispas conocidas por el dominguejo, chupal, haurachi, panal blanco y jicote, todas venenosas, y en particular las primeras; abejas de dos clases, las unas que hacen el panal de la cera blanca y las otras la de Campeche; mariposas, chinches, pulgas, grillos, chapulines, garrapatas, cucarachas, &c.

Caza.—Se hace de venados, conejos y palomas silvestres.

Pesca.—Se hace en los riachuelos que forman los manantiales, de ranas y atepocates, pequeños pescados de poco mas de pulgada de largo y dos terceras partes de grueso.

Industria.—Se fabrica sal, chiquihuites de otate y loza de barro ordinario, que se consume en los mercados de las poblaciones cercanas.

Fábricas.—Una de aguardiente de caña.

Idiomas.—El castellano y mexicano.

IXTAYUCHA (Santiago): pueblo del distrito y fraccion de Jamiltepec, depart. de Oajaca; situado en un cerro, goza de temperamento frio, tiene 306 hab., dista 39 leguas de la capital y 20 de su cabecera.

IXTEPEJÍ (Santa Catarina): pueblo del distrito de Villa Alta part. de Ixtlan, depart. de Oajaca; situado en el plano del cerro, goza de temperamento frio, tiene 1,551 hab., dista 9 leguas de la capital y 21 de su cabecera, lo es de curato.

IXTLAHUA (Santiago): pueblo del distr. de Teposcolula, part. de Nochixtlan, depart. de Oajaca; situado entre montes, goza de temperamento frio, tiene 178 hab., dista 17 leguas de la capital y 15 de su cabecera.

IXTLAHUACA: juzgado de paz del partido de su nombre, depart. de México.—Tierras.—*Su calidad y producciones.*—La superficie del terreno es en su mayor parte pedregosa, tepetatosa y con muchas barrancas, siendo muy pocos los terrenos de pan llevar; el temperamento es frio y seco, y viento constante, siendo dominante el N. y S., y solo en la primavera se disfruta de una temperatura mas caliente, comenzando las lluvias en Junio y concluyendo en octubre, pero frecuentemente en el mismo dia tiene varios cambios la temperatura.

En la estacion de aguas son muy frecuentes las tempestades y los rayos, especialmente en la canícula, causando algunas desgracias; tambien son frecuentes las culebras de agua.

Produce el terreno trigo, maiz, cebada, alverjon, haba y algun frijol; estos tres en muy poca cantidad.

Montañas.—Nada notable.

Maderas.—Ocote, oyamel y encinos.

Aguas potables.—Pasa por las goteras de la cabecera el rio de Lerma ó Tololotlan, y ademas existen algunos manantiales y pozos, pero éstos dan agua de muy mala calidad.

Aguas termales.—En el pueblo nombrado los Baños hay un manantial de agua caliente azufrosa, y nace de unos peñascos en medio de una laguna, en cuyo punto está formado un baño que es muy concurrido en el mes de mayo, y segun la opinion de varios facultativos, es la referida agua medicinal para los reumatismos costipados y sífilis, quedando en perfecta sanidad los enfermos que la usan.

Caminos.—El general que conduce de México á Morelia, pasa por el centro de la cabecera, y se halla en regular estado, así como los particulares que conducen á las poblaciones y haciendas de la municipalidad.

Puentes.—El que franquea el paso del rio de Lerma.

Animales domésticos.—De pelo, lana, vacuno y de cerda.

Salvajes.—Lora mexicana ó coyotl, víboras, pocos escorpiones, cuervos, gavilanes, venados, liebres y conejos.

Reptiles.—Víboras de cascabel, escorpiones, lagartijas, camaleones y sapos.

Insectos.—Jicotes, abejas, arañas, chapulines, pinacates, meztizos, grillos, hormigas, cientopiés y otros.

Caza y pesca.—Venados, liebres, conejos, patos y juiles.

Medios comunes de subsistencia.—La primera consiste en hacer medias y calcetines de algodon y de lana, alfarería, corte de leña y trasporte de gallinas por los indígenas, jornaleros del campo. La clase media se ocupa en los talleres de zapatería, sastrería &c., y la mas alta en el ramo de matanza de reses.

Alimentos comunes.—Los mas usuales; y bebidas, agua, pulque, licores, y los indígenas con particularidad aguardiente de caña.

Enfermedades endémicas.—Afecciones de pecho, irritaciones de estómago, costipados, fiebres, dolores de costados y toses pulmonares.

Idiomas.—El castellano y mazahua.

IXTLAHUACA (San Andres): pueblo del distr. del centro, depart. de Oajaca; está situado en una lomería, y goza temperamento templado; tiene 519 hab. y dista 3 leguas de la capital y de la cabecera del partido.

IXTLAHUACA (San Pedro): pueb. del distr. del centro, depart. de Oajaca; está situado en plano, y goza temperamento templado; tiene 641 hab. y dista 2½ leg. de la capital y de la cabec. del part.

IXTLAHUACAN de los MEMBRILLOS: pueb. del distr. y part. de la Barca, depart. de Jalisco; reconocido por vicaría del curato de Chapala, con juez de paz, subreceptoría de rentas, escuela municipal y mayordomía de propios, que en 1840 tuvo de ingresos 65 pesos 5 reales; tiene una poblacion de 879 hab., cuyo giro mas comun es la agricultura. Está situado en una cañada, al pié de una alta serranía, siendo su distancia de Guadalajara de 12 leguas y 21 de la Barca, entre O. y N. 7°.

IXTLAMACA (Cascada de). (Véase Guachinango).

IXTLAN (La Trinidad): pueblo del distrito de Villa Alta, part. de Ixtlan, depart. de Oajaca; situado en la falda de un cerro, goza de temperamento frio, tiene 119 hab., dista 16 leguas de la capital y 14 de su cabecera.

IXTLAN (Santo Tomas): pueblo cabecera del partido de su nombre, distr. de Villa Alta, depart. de Oajaca; situado en la falda de un cerro, goza de temperamento templado, tiene 953 hab., dista 14 leguas de la capital y 18 de su cabecera, lo es de curato.

IXTLILTON: el que tiene la cara negra, parece haber sido tambien dios de la medicina; porque llevaban á su templo los niños enfermos, á fin de que los curase. Presentábanlos los padres, y los hacian bailar delante del ídolo, si se hallaban en estado de hacerlo, dictándoles las oraciones que debian decir, para pedir la salud. Despues les hacian beber un agua que los sacerdotes bendecian.

IZAMAL (Distrito de, en el estado de Yucatan): Izamal, á distancia de 15 leguas por rumbo entre S. y E. de Mérida, es ciudad de 4,797 almas, cabecera de partido de su mismo nombre, y por fin, capital del distrito del centro, que comprende 49 pueblos, y ejercita su industria, generalmente agrícola, en 438 haciendas y 245 ranchos. Lugar célebre por su feria, que la cercanía de la capital hace concurrida y rica, así de los efectos estranjeros, como de los frutos y rudos artefactos indígenas que de todas partes se reunen; lo es aún mas por su santuario que, fundado sobre uno de aquellos altos cerros que la supersticion gentílica elevó á sus ídolos, domina á gran distancia la piadosa comarca que tributa sus cultos mas reverentes á la nueva imágen de la Santísima Vírgen, que sustituyó á la quemada en un incendio, y conserva la fama de sus milagros.

IZAMAL: á las nueve de la mañana, dice Mr. Stephens en su viaje á Yucatan, penetramos por los suburbios de Izamal, distante apenas quince leguas de Mérida. Las calles tenian faroles, y estaban designadas con objetos visibles, lo mismo que la capital. Mientras lanzábamos una furtiva mirada á través de las cortinas, nos encaminamos á la plaza, que estaba henchida de gentes vestidas de limpio como en dia de fiesta. Habia una desusada proporcion de caballeros con sombrero negro y bastones, algunas casacas militares lucidas y flamantes á tal grado, que nos dimos el parabien de no haber verificado nuestra entrada á caballo, pues teniamos á cuestas todavía el traje enlodado que nos sirvió en Punta Arenas, y segun mi cálculo, habia veintiocho dias que no nos haciamos la barba. Nuestro conductor se detuvo en el centro de la plaza á esperar que le diésemos instrucciones; dirigímosle á la casa real, y cuando nos encaminábamos en aquella direccion, las sillas inglesas, colocadas en la zaga, llamaron la atencion de Albino, quien nos condujo á la casa en que Mr. Catherwood estaba ya instalado. La tal casa distaba poco de la plaza principal, era de piedra, de sesenta piés de frente, dividida en dos espaciosas salas y cuartos inmediatos, un ancho corredor en la parte de adentro y un amplio patio para los caballos, por todo lo cual debiamos pagar tres reales diarios de alquiler, que eran dos tercios mas, segun se nos dijo, de lo que otros acostumbraban pagar. En pocos momentos nos aderezamos del mejor modo que podia proporcionar nuestro equipaje, y nos lanzamos otra vez á la calle.

Era el último dia de la fiesta de la Santa Cruz. Por la munificencia del gobierno, la villa de Izamal acababa de ser erigida en ciudad, y á la fiesta de la Santa Cruz venia á juntarse el júbilo por este aumento de dignidad política. Los toros se habian concluido; pero todavía existia en el centro de la plaza el circo que habia servido para el efecto, adornado fantásticamente; y dos toros situados bajo uno de los corredores, cuyas heridas chorreaban sangre aún, estaban allí como una señal de la pasada lucha. Entre la muchedumbre de indios aparecian varios *vecinos*, alegres y bien vestidos al estilo de la capital, y bajo el corredor de una casa situada en uno de los ángulos, con vistosa enramada que se proyectaba hácia la plaza, la música se ocupaba en llamar al pueblo para que concurriese al baile. Del fondo de la mas completa soledad habiamos ido á caer en medio de las diversiones, fiestas y regocijos. Pero en medio de esta escena bulliciosa y alegre, el ojo se convertia involuntariamente á unos cerros inmensos que descollaban sobre las casas, con cuyos materiales la ciudad entera habia sido edificada, sin disminuirse aparentemente sus proporciones colosales, proclamando el poder de las generaciones que los habian levantado, y destinado probablemente á permanecer en pié aun cuando los raquíticos edificios de un conquistador mas civilizado tuviesen que reducirse á polvo.

Uno de los mayores montículos, en que á la sazon habia bancos colocados para ver desde allí la plaza de toros, cerraba por un lado el patio de la casa que ocupábamos y se estendia hasta el de la señora Mendez, propietaria de ambas casas. Este cerro puede tener como doscientos piés de largo sobre treinta de alto. La porcion que daba á nuestro patio se halla enteramente en ruinas; pero la que correspondia al de la señora, mostrando estaba que sus vastos lados estuvieron en otro tiempo cubiertos de colosales adornos de estuco, cuya mayor parte ha caido, pero entre sus fragmentos se deja ver una cabeza gigantesca de siete piés ocho pulgadas de elevacion y siete piés de ancho. Todas las facciones están formadas de piedras salientes cubiertas de estuco, y una piedra de pié y seis pulgadas se prolonga de la barba, acaso para colocar el copal que debia quemarse ante el ídolo, constituyendo con eso una especie de altar. Era la primera vez que veiamos un adorno de esta especie sobre la parte esterior de una de esas estructuras. La severidad y fiereza de espresion que mostraban las facciones, nos trajeron á la memoria los ídolos de Copan; y sus colosales proporciones correspondientes á la magnitud del montículo, produjeron en nuestro ánimo una impresion estraordinaria de grandeza.

A dos ó tres cuadras de la plaza, visible en todas sus enormes proporciones, se hallaba el mas estupendo Cuyo ó cerro que vimos en todo el país, pues era acaso de seis ó setecientos piés de largo y sesenta de elevacion, el cual, segun pudimos comprobar indubitablemente, encierra en su seno habitaciones interiores. Vagando de estos monumentos de un poder antiguo á la contemplacion de la raza degradada que hoy habita cerca de ellos, el estranjero no puede menos de entregarse á especulaciones y conjeturas estrañas; pero en el costado Norte de la plaza (*) hay otro monumento que hace concretar sus pensamientos, y se presenta á su espíritu un breve rasgo de historia. Hablo de la gran iglesia y convento de frailes franciscanos que se encuentran en una altura y dan á la plaza un cierto carácter peculiar que no posee ninguna otra en Yucatan. Dos ramales de escalones de piedra guian hasta esa altura, y la área en que termina probablemente es de doscientos piés en cuadro: en tres de sus lados hay una columnata que forma un paseo magnífico, desde el cual se obtiene una vista estensa de toda la ciudad y su comarca. Esta elevacion es evidentemente artificial y no la obra de los españoles.

Desde la primera época de la conquista hay relatos de un gran pueblo indígena llamado Izamal, y gracias al cuidado piadoso que los primitivos monjes que cuidaron de conservar recuerdos sobre la ereccion de su iglesia y convento, asuntos que ocupaban entonces con mucha especialidad la atencion de los escritores, nos encontramos hoy con recuerdos auténticos, que hacen desaparecer toda incertidumbre con respecto al orígen de esos antiguos montículos.

Segun refiere el P. Lizana en el segundo capítulo provincial celebrado en el año de 1553, "el P. Fr. Diego de Landa fué electo guardian del convento de Izamal con encargo de construir el edificio, porque los frailes habitaban hasta entonces en casas de paja. El P. Landa escogió para la fábrica uno de los cerros ó montículos *hechos á mano* que entonces existian, llamado Papul-chac por los nativos, lo cual, segun el P. Lizana, significa la habitacion ó residencia de los sacerdotes de los ídolos. Este sitio fué escogido para que el diablo fuese arrojado de allí por la divina presencia de Cristo crucificado, y para que el lugar en donde vivian los sacerdotes gentiles, lugar que habia sido de abominacion é idolatría, viniese á serlo de santificacion, y los ministros del verdadero Dios ofreciesen sacrificios y adorasen á su divina Majestad."

Este es un claro é inequívoco testimonio sobre el uso primitivo y ocupacion del cerro en que hoy se encuentran la iglesia y convento de Izamal. Este relato prosigue y dice así: "En otro cerro en que estaba el ídolo llamado Kiuic-Kahmó, fundó un pueblo ó asiento llamado San Ildefonso; y á otro cerro llamado Humpictoh, en donde cae el pueblo de Izamal, dióle por patron á San Antonio de Padua, demoliendo el templo que allí habia; y en donde estaba el ídolo llamado Haboc fundó un pueblo dicho Santa María, con cuyos medios procuró borrar el recuerdo de tan grande idolatría."

(*) No es sino en el del Sur de la plaza mayor.

No se necesita hacer comentarios sobre estos relatos. Un testimonio semejante, dado por incidente y sin intencion, prueba indubitablemente que estos grandes cerros tenian consigo templos é ídolos y habitaciones de sacerdotes, usados actualmente por los indios que ocupaban el pais al tiempo de la conquista, y esta prueba, segun mi opinion, acaso cuando fuese única sin auxilio de otras, seria suficiente para disipar la misteriosa nube que envuelve las ruinas de Yucatan.

En los tiempos presentes distínguese el pueblo de Izamal en todo el pais por su celebrada feria; pero hay un sentimiento mas fuerte de parte de los indios acerca de la santidad de la Vírgen, á la cual se da allí culto. En la crónica de los hechos de los frailes, aparece que los indios continuaron dando culto al demonio, y que el V. P. Landa, despues de una fuerte lucha personal con tan peligroso enemigo, se propuso traer una imágen de la Santa Vírgen, ofreciendo ir á buscarla él mismo á Goatemala, en cuya ciudad existia un escultor inteligente. A la sazon se quiso otra imágen para el convento de Mérida, y ambas fueron traidas en una caja, verificándose el milagro de que por mas que llovia en el camino, jamas caia el agua sobre la caja ni sobre los indios conductores, ni en cierto trecho en rededor. En Mérida los frailes escogieron para su convento la que les pareció de rostro mas hermoso y devoto. La otra, aunque traida por los indios de Izamal y destinada para su pueblo, reclamáronla los españoles de Valladolid, diciendo que no debia permanecer en un pueblo de indios. Los de Izamal se resistieron, los españoles intentaron realizar su propósito, y cuando la imágen estaba ya en los suburbios del pueblo, se la sintió de repente tan pesada, que los conductores no podian ir adelante con la carga. La M. D. intervino en favor de los indios de Izamal, y no hubo fuerza humana capaz de remover de allí la imágen. La devocion de los fieles creció á la vista de tales maravillas, y en todas partes, por mar y tierra: mediante la invocacion de esta imágen se han hecho tantos milagros, que si se recopilasen, segun dice Cogolludo, podia haberse escrito un volúmen de ellos.

Pero la imágen de esta Vírgen se ha destruido. En la pilastra izquierda de la puerta mayor de la iglesia hay una lápida con una inscripcion, que nos refiere la lamentable historia de que en un gran incendio de la iglesia, las llamas devoraron enteramente á la Santa Vírgen; pero los ánimos de los fieles se han tranquilizado con la seguridad de que otra imágen, tan buena como lo fué la anterior, ha venido á reemplazarla.

Despues que visitamos la iglesia, volvimos á la vasta galería que mira á la plaza. Una muchacha, muy jóven aún, á quien habiamos visto durante todo el dia sentada en uno de los corredores, todavía permanecia allí con la vista clavada sobre la bulliciosa escena de la plaza; pero distraida segun las

apariencias, engolfada en sus pensamientos, y tal vez esperando en vano á alguno que no veia llegar.

IZAMAL: ciudad cabecera de curato y del part y distr. de su nombre en el depart. de Yucatan: tiene 5,335 hab. y ayuntamiento, dista de Mérida 15 leguas.

IZCALLI: décimoctavo y último mes mexicano: empezaba á 1.° de febrero y se hacia la segunda fiesta del dios del fuego. El dia 10 salia toda la juventud á caza de fieras en los bosques, y de pájaros en el lago. El 16 se apagaba el fuego del templo y de las casas, y hacian el nuevo delante del ídolo, que estaba adornado para esta solemnidad con plumas y joyas. Los cazadores presentaban á los sacerdotes todo cuanto habian cogido, y de aquello se ofrecia una parte en holocausto á los dioses, y la otra se sacrificaba y condimentaba para la nobleza y los sacerdotes. Las mujeres hacian oblaciones de Jamalli, que se distribuian entre los cazadores. Una de las ceremonias de esta fiesta era perforar las orejas á los niños de uno y otro sexo para ponerles pendientes; pero lo mas singular era que no se hacia sacrificio de víctimas humanas.

Celebrábase ademas en el mismo mes la fiesta segunda de la madre de los dioses, de la que nada se sabe sino la práctica ridícula de levantar en el aire por las orejas á los muchachos, creyendo que de este modo llegarian á una alta estatura. Tampoco puedo decir nada acerca del nombre de *Izcalli* que daban á este mes. *Izcalli* quiere decir he aquí la casa; pero la interpretacion que le dan Torquemada y Leon, me parece demasiado violenta.

La figura del mes décimoctavo es la cabeza de un cuadrúpedo sobre un altar, para significar los sacrificios de animales que se hacian en este mes al dios del fuego. Los tlascaleses pintan un hombre que sostiene á un niño por la cabeza. Esta representacion da alguna verosimilitud á la interpretacion del nombre *Izcalli*, que segun algunos autores, es resucitado ó nueva creacion.

Correspondencia con nuestro calendario.

Dias de nuestro calendario.	Dias del calendario mexicano.		Fiestas.
	Izcalli, 18 *Mes*.		
Febr. 1.....	III.	Cipactli.	
2.....	IV.	Ehecatl.	
3.....	V.	Calli.	
4....	VI.	Cuetzpalin.	
5.....	VII.	Coatl.	
6.....	VIII.	Miquiztli.	
7.....	IX.	Mazatl.	
8.....	X.	Tochtli.	
9.....	XI	Atl.	
10.....	XII.	Itzcuintli.......	Caza general
11.....	XIII.	Ozomatli.	para los sa-
12.....	I.	Malinalli.	crificios de la
13.....	II.	Acatl.	fiesta siguien-
14.....	III.	Ocelotl.	te.
15.....	IV.	Quauhtli.	
16.....	V.	Cozcaquauhtli.	
17.....	VI.	Olin..........	Segunda fies-
18.....	VII.	Tecpatl.	ta de Giuh-
19.....	VIII.	Quiahuitl.	teuctli, dios del fuego, con sacrificio de animales.
20.....	IX.	Xochitl.......	Renovacion del fuego en las casas.

IZCATAN (San Pedro): pueblo del distr. y part. de Tepic, depart. de Jalisco; dista 31 leguas de Tepic al N. O.; está situado á la márgen del caudaloso rio de su nombre, célebre por sus grandes avenidas en tiempo de secas, que suelen anegar todo el plan con pérdida de animales y peligro de las gentes. Este rio baja de la sierra de Durango y abunda en buen pescado. El temperamento de Izcatan es caliente y produce mucho plátano, que forma el principal alimento de su poblacion compuesta de 200 habitantes. A dos leguas de este pueblo se halla el antiguo mineral de San Francisco Tenamachi, que actualmente se encuentra abandonado porque ha bajado la ley de sus metales.

IZOTE. (Véase Iturbidæa).

IZQUIXOCHITL: es una florecilla blanca semejante á la mosqueta en la forma, y en el olor á la rosa cultivada, aunque el suyo es mucho mas fragrante. Nace en árboles grandes.

IZTACMICHIN ó PEZ BLANCO: ha sido siempre célebre en México, y no es menos comun hoy dia en las mesas de los españoles, que lo era antiguamente en las de los mexicanos. Los hay de tres ó cuatro especies. El *amilotl*, que es el mayor y el mas apreciado, tiene mas de un pié de largo, y cinco aletas, dos sobre la espalda, dos á los dos lados del vientre y una debajo del mismo vientre. El *xalmichin*, un poco menor que el precedente, parece ser de la misma especie. El *xacapitzahuac*, que es el mas pequeño de todos, no tiene mas que ocho pulgadas de largo y una y media de ancho. Todos estos peces son escamosos, sabrosos, y muy sanos, y abundan en los lagos de Chalco, Pázcuaro y Chapalla. La otra especie es la del *xalmichin* de Quauhnahuac, el cual no tiene escamas y está cubierto de una piel tierna y blanca.

IZUCAR (Batallas de): 1811. Morelos entró en Izúcar el 10 de diciembre, y no solo no encontró resistencia, sino que fué recibido con aplauso en aquel pueblo, de antemano prevenido en su favor. El 12, que es la festividad de Guadalupe, predicó el sermon, y sin duda debia parecer bien persuasiva al auditorio la elocuencia de un orador que mandaba un ejército triunfante y que acababa de hacer fusilar al vecino mas rico y á otros de los principales de aquella poblacion.

La derrota de Musitu en Chautla y la marcha de Morelos sobre Izúcar, llenaron de inquietud á las autoridades de Puebla. Llano, que ejercia el mando militar, dispuso que la division que operaba en los Llanos de Apan, dejando por entonces abandonados estos, se dirigiese prontamente al punto amenazado: componíase de cuatrocientos cincuenta infantes y artilleros, aquellos de varios cuerpos, y setenta y seis caballos, con un obus y dos cañones,

el uno de á 6 y el otro de á 4: mandábala el teniente de fragata D. Miguel de Soto y Maceda. Morelos no perdió tiempo, y auxiliado por el vecindario, que todo generalmente contribuyó al trabajo, puso con prontitud la poblacion en estado de defensa. Soto se acercó á ella el 17 de diciembre, con el objeto de hacer un reconocimiento; pero instruido de que habian de llegar pronto á reforzar á Morelos los Bravos (D. Leonardo y D. Nicolas), que con este objeto se habian separado de Galiana en Tepeacuilco, resolvió dar el ataque sin demora. En consecuencia, hizo que el teniente de navío D. Pedro Micheo, con parte de la fuerza, ocupase el cerro del Calvario que domina la entrada del pueblo, y que bajando de aquel punto atacase por la derecha, mientras el mismo Soto lo hacia de frente. Ambos penetraron fácilmente en las calles, pero llegando á la plaza, encontraron en las entradas de esta formados parapetos de piedra bien defendidos por artillería y fusilería, y las azoteas de todas las casas circunvecinas coronadas por multitud de gente armada de piedras, hondas y flechas. En vano por cinco horas empeñaron el ataque, hasta que habiendo recibido Soto dos heridas mortales de bala, la una en la cabeza y la otra en el vientre, tuvo que dejar el mando al capitan D. Mariano Ortiz, quien dispuso la retirada. Esta no fué sin dificultad, y no habiendo lugar ninguno inmediato en que pasar la noche con seguridad, resolvió Ortiz llegar á la altura de la Galarza. Detenida la artillería á la subida por el cansancio de las mulas de tiro, sobrevino la noche, y aprovechándose de la oscuridad, se presentaron los insurgentes á la retaguardia, que viéndose ésta envuelta, los soldados en dispersion, sin oir la voz de sus jefes, se precipitaron á subir á la altura, abandonando el obus y el cañon de á 6, pues el otro por su corto peso habia ya subido. Ortiz logró rehacer su tropa en la altura, y habiendo procurado reanimarla, intentó recobrar los cañones perdidos, saliendo al frente de la compañía de granaderos del batallon de Santo Domingo, pero cayó muerto de un balazo á corta distancia, con lo que la tropa se replegó á la altura y se mantuvo en ella haciendo fuego hasta las diez de la noche. A esta hora se retiraron los independientes, y á las once salió la division bajo el mando de Micheo en buen órden, llevando delante sus bagajes, y marchando sin detenerse toda la noche, entraron á las siete de la mañana en Atlixco unos doscientos hombres, habiendo sido los demas muertos, heridos, dispersos ó prisioneros. Despues de un corto rato de descanso, siguieron los restos de la division á Cholula, en donde murió Soto el 19, y su cadáver fué enterrado en la catedral de Puebla con mucha solemnidad, con asistencia del obispo Campillo y del cabildo eclesiástico. La division entró en Puebla el mismo dia 19. Morelos tomó en esta accion, ademas del obus y el cañon, sesenta y siete armas de fuego y otros tantos prisioneros, los mas de los cuales, por empeño de los eclesiásticos, fueron puestos en libertad; algunos pocos fueron remitidos al presidio de Zacatula, y otros en corto número se agregaron á los insurgentes.

Al año siguiente los realistas embistieron de nuevo la poblacion, alcanzando el mismo resultado. Morelos, para ir á situarse en Cuautla, dejó en Izúcar una corta guarnicion, al mando de los capitanes D. Vicente Guerrero, Sanchez y Sandoval. El virey, para no dejar hacer pié á los insurgentes en ninguna parte, dispuso, que ambos puntos fuesen atacados simultáneamente, marchando Calleja con su ejército sobre Cuautla, y D. Ciriaco del Llano con el suyo, sobre Izucar. Salió este de Puebla con mas de dos mil hombres de buena tropa, entre la que se contaban los batallones espedicionarios de Lovera, Asturias y Misto, llevando ademas cuatro cañones de á cuatro, dos de á ocho, y dos obuses: tomó por Atlixco y se presentó delante de Izucar el 20 de febrero de 1812. Se apoderó del cerro del Calvario, donde colocó su artillería, y desde allí rompió un vivo fuego sobre los patriotas, parapetados en el recinto de la plaza. En la tarde formó dos columnas de ataque con los regimientos espedicionarios, sostenidas por dos escuadrones de caballería y un cañon cada una, tomando por diferentes direcciones: para infundir temor en la guarnicion, los realistas incendiaron los barrios y avanzaron denodadamente, haciendo un fuego incesante; contenidos, sin embargo, por los tiros certeros de la plaza, y por lalluvia de piedras que sobre ellos caia disparadas por los indios honderos colocados en las azoteas, las dos columnas vacilaron y retrocedieron al fin con grave pérdida. Toda la noche continuó batiéndose con la artillería, y al dia siguiente, 24, Llano formó con la mayor parte de sus fuerzas una sola columna y repitió el ataque; mas tan desgraciado como en el dia anterior, la masa de tropas no pudo ni aun llegar á los parapetos, y se retiraron tambien con no poca pérdida; en la noche continuó como en la anterior el fuego de artillería. Con los dos descalabros sucesivos, convencido Llano de que no podia tomar la plaza, no le quedaba mas partido que retirarse vergonzosamente, ó esponerse de nuevo á otra derrota, cosa casi segura para sus tropas ya vencidas: lo vino á sacar de aquel aprieto la órden del virey para que se incorporara inmediatamente al ejército de Calleja en Cuautla, que en aquellos mismos dias habia sufrido un reves. En consecuencia, emprendió la retirada el 26, mas teniendo que pasar por delante de los parapetos enemigos, colocó á su frente el batallon de la Union y parte de la artillería, en tanto que desfilaba el resto de la division: su retirada sin embargo, tenia apariencias de huida, y los independientes, que habian cobrado brio en sus victorias, salieron con un cañon á picarle la retaguardia; en todos los pasos difíciles, le inquietaron incesantemente, y en la barranca de Tlayacaque se empeñó una accion formal, en que los realistas perdieron un cañon de á ocho. Estas dos acciones se hicieron notables en la guerra de independencia.

Matamoros, para marchar á Oajaca, abandonó á Izucar, que fué ocupado entonces sin resistencia por los realistas el 14 de noviembre de 1812.

J

J: la *j* pertenece al género de las articulaciones guturales; se ejecuta por medio de una contraccion de la lengua hácia la garganta, levantando el cuerpo de aquella hácia el principio del paladar, y lanzando el aliento con fuerza un sonido antes de emitir el sonido vocal. Delante de la e y de la i, se escribe siempre g y no *j*, á no ser que la voz sea algun nombre propio que en su orígen lleve la *j*, como en Jesus, Jerusalem, Jericó, &c.; ó el de derivarse de alguna palabra que acaba en ja ó en jo, como en rejilla, de reja; pajizo, de paja; bajeza, de bájo; cojera, de cojo; majito, de majo.

JACALA: juzgado de paz del partido de Zimapan, departamento de México.—Tierras.—*Su calidad y producciones.*—La mayor parte es escelente para la agricultura, de cuyo ramo subsisten casi todos las habitantes de este territorio. Se cultiva con el mejor éxito maiz, frijol y chile cascabel, pues producen abundante cosecha; y aunque no con la misma abundancia, produce tambien aquel terreno café, arroz, algodon, trigo, haba, alverjon, ajonjolí, lenteja, papa y caña, de la cual se fabrica piloncillo ó panocha, que deja una mediana utilidad. Entre las frutas se encuentra el mamey, el chicozapote, la guayaba, toda clase de naranjas, plátano largo, ciruela, sandía y melon: en la serranía se produce espontáneamente el tabaco, el añil, y la zarzaparrilla.

Montañas.—Las mas notables por su elevacion son el cerro de la Cantera y el del Aguaje, en los cuales se encuentran metales de oro, plata, cobre y plomo. Hay otros muchos minerales.

Maderas.—Abundan las de encino, enebro, aile, ocote, moral de tres clases, paloescrito, bálsamo, cedros y otras muchas.

Aguas potables.—Aunque en la cabecera se escasean por los meses de mayo y junio, los diversos manantiales que hay en aquel juzgado le proveen de cuantas necesita.

Rios.—El juzgado de paz de Jacala está situado entre el rio de Moctezuma que corre por el rumbo del Norte hácia el Oriente, y el de Cuezalapa que va por el del Sur al Norte.

Caminos.—Se hallan medianamente transitables los interiores del juzgado, que son de herradura.

Puentes.—No hay ninguno; de manera que en tiempo de lluvias los transeuntes pasan por maroma los rios.

Cascadas.—En el rio de Moctezuma, en el paso de Otates, hay una de mas de cuarenta varas de elevacion.

Cavernas.—En casi todo este juzgado de paz hay muchas en los cerros, laderas y barrancas; mas no se ha advertido hasta ahora en ellas particularidad notable.

Animales domésticos.—Aunque en pequeño, se hace cria de los ganados vacuno, lanar y caballar, que se consume en el interior de los mismos pueblos.

Salvajes.—Se encuentran el leopardo, el tigre, el jabalí, el venado, el temazate, el armadillo, la ardilla, el mono, el coyote, la zorra y el tejon. Entre las aves, el águila, el gavilan, la garza, la cotorra, la chachalaca, el cuervo, el faisan, la codorniz, el zenzontle, la calandria, la guacamaya y el cucho.

Reptiles.—Hay muy variada clase de víboras, y las de mayor tamaño son hasta de nueve piés de largo: las mas conocidas son las nombradas *mextlapique* y la *cascabel:* la primera de éstas, aunque de la mas pequeña, es tambien la mas venenosa.

Escorpiones, lagartijas, cientopiés, camaleones y sapos.

Insectos.—Tarántulas, pinacates, mestizos, alacranes, abejas, avispas, hormigas, arañas comunes y capulina, grillos, chapulines, moscos, moscas, cochinitas, pulgas y chinches.

Pesca.—Desde el mes de mayo hasta el de julio se dedican algunos de aquellos habitantes á la de bobo, liza, anguila, trucha, bagre, róbalo, mojarra, acamaya y camaron, que abundan en los rios de Moctezuma y Cuesalpa, como un recurso para subsistir durante los meses citados.

Medios comunes de subsistencia.—La generalidad de los habitantes subsiste de la agricultura, á que principalmente se han dedicado siempre, y algunos, como ya se ha dicho, se mantienen de la pesca en los meses de mayo á julio.

Alimentos comunes.—Carnes de vaca y carnero, frijol, chile y tortillas.

Bebidas.—Aguardiente de caña.

Enfermedades endémicas.—Calenturas tercianas y cuartanas, á causa de la humedad y diversa temperatura de aquel juzgado por la desigualdad de su terreno.

Antigüedades.—Se ven en aquel lugar vestigios de caserías que indican algunas antiguas poblaciones, y se cree que los puntos de Santa María de los Alamos y Mision de Cerro Prieto fueron los mas poblados, por ser mayor el número de ruinas.

Se ve tambien la parte de un pilar en el centro del rio de Moctezuma, y por tradicion se dice que aquel fué construido por disposicion del emperador que llevó el nombre que hoy tiene el rio.

Fundacion de pueblos.—El rancho de Jacala, hoy cabecera del juzgado de paz, fué erigido en pueblo á mediados del siglo pasado por D. Joaquin Rubio.

Idiomas.—El castellano, othomí y pamé.

JACATEPEC (Sta. María): pueblo del distr. de Teotitlan del camino, part. de Tuxtepec, depart. de Oajaca, situado en llano; goza de temperamento caliente y húmedo, tiene 280 hab., dista 55 leguas de la capital y 54 de su cabecera.

JALA: pueblo del distr. de Tepic, partido de Ahuacatlan, depart. de Jalisco, situado al pié de un cerro en un pequeño valle, 22 leguas al S. E. ½ E. de Tepic; es cabecera de curato y contiene 2,555 habitantes, cuya industria principal es la labranza, la cria de ganado vacuno y la arriería. Tiene tambien dos juzgados de paz, subreceptoría de rentas nacionales y tesorería municipal, que en 1840 produjo 392 ps. 3 rs., y por la cual se costea una escuela de primeras letras. Su temperamento es templado, como generalmente lo es el de este partido.

JALACINGO: cabecera del canton de su nombre, depart. de Veracruz.—Jalacingo, que quiere decir *agua de arena*, está situado en el centro del canton á quien da nombre y del que es cabecera: dista de Altotonga y de Atzalan 2 leguas cortas, 7 de Perote y Tlapacoyam, 5 de Zomelahuacan y 16 de Jalapa, á cuya ciudad puede irse en ruedas: su antigüedad, que pasa de 300 años, como se deduce de instrumentos públicos fechados en 1523, lisonjea y con razon á sus vecinos, quienes se complacen con el recuerdo de que de allí salian las autoridades que gobernaban á Jalapa; y si esto es así, la ciudad ha prosperado mucho, pues segun los registros consultados en Perote, hace mucho tiempo que Jalapa nombraba los tenientes de justicia de Jalacingo.

La situacion de esta cabecera es plana, pero algunos de los caminos que van á ella hacen desear que se recompongan; y lo estuvieran cual corresponde á haber sido posible practicar las benéficas disposiciones del segundo congreso sobre el particular, del mismo modo que por el constituyente se acordó lo necesario para la introduccion de aguas potables.

El cielo es triste y muy lluvioso, hasta el grado de tener que sacar los ganados lanares á otro clima mas propio para que no perezcan en tiempos de aguas; de consiguiente, el temperamento es húmedo. El terreno produce todas las frutas de las tierras frias, como duraznos, peras, membrillos, albericoques, higos, nueces, &c., de que abastece los mercados de Jalapa y otras partes; y goza de las de tierracaliente en los terrenos que tiene en esta parte. La municipalidad ha padecido varias enfermedades epidémicas desde 1813, de las que han perecido muchos de sus habitantes; sin que esto obste para que se le pueda llamar sana.

Los vecinos se ocupan en la agricultura, para lo que tienen terrenos propios y comunes, siéndoles mas productivos aquellos que se sitúan en la parte caliente, aprovechando tambien grandes solares que están afectos á las mas de las casas, lo cual hace muy espacioso el pueblo, pero no vistoso. Levantan todo género de cosecha, y aun lo hicieran de trigo si lo sembraran; pero con el arroz forman un cálculo de segura ganancia, pudiendo decirse que compone su riqueza; y se conoce el giro que con este fruto se hace por el que se introdujo al pueblo en 1829, que pasó de 17,000 arrobas, segun aparece del derecho municipal á que está afecto; y no siendo muy violento creer que no todo lo cosechado se introdujo, puede decirse no bajó aquella cosecha de 20,000 arrobas: por supuesto que no se trata de las que se levantan en Tlapacoyam y Atzalan, y buscan otro mercado que el de Jalacingo.

El hallarse algunas, manifiesta que el terreno es propio para fomentar las moreras: no se conoce el gusano de seda propiamente tal; mas sí otros de distinta especie, de cualidades diversas en la metamórfosis, en el modo de formar el capullo y en el resultado de la materia que producen: multitud de estos gusanos se agrupan en una especie de bolsa suave que forman en los encinos, y resulta una seda bastante fina que la llaman del monte. No es ésta una hebra que pueda devanarse; es mas bien una mota que se hila con el huso, y se forman tejidos muy regulares; pero no aquí, que se abandona sin saberse por qué. Para las abejas hay abundantes vegetales, cuyas flores son á propósito: se encuentran variedad de yerbas medicinales, y se recoge la purga, zarzaparrilla, el sen, flor de tilia, &c.

El comercio de tiendas no es cosa en Jalacingo; pero sí es de importancia el traginero, por el que hacen ya en el interior del estado, ya fuera de él, y ya en la costa con Nautla, cuya barra aumenta sus aguas con los rios Ahuimolco, Papa el Chico, Papa el Grande y Napuala, que se juntan con el de Bobos.

Jalacingo posee la milagrosa imágen de Jesus Nazareno, que bajo aquel nombre se invoca en toda la república, formando el consuelo de los fieles: la imágen es de talla natural, representa una de de las caidas, y el aspecto es sumamente respetuoso: los adornos del templo donde está depositada esta efigie venerable no corresponden á las limosnas recogidas, con todo de que está bastante decente.

La moral pública se manifiesta en el poco cuidado que se emplea para asegurar las casas de las asechanzas de los rateros: así es que las puertas

de las de los indígenas por lo general no tienen llave, y una tranca la del receloso, ó una débil amarra en las de los demas, son las cerraduras bajo cuyos seguros duerme aquella gente confiada, porque no tiene motivos para no hacerlo.

JALACHÓ: pueblo del partido de Maxcanú, distr. de Mérida, en el depart. de Yucatan: tiene 4,625 hab. y alcaldes municipales; es cabecera de curato, y dista de Mérida 18 leguas.

JALAHUI (S. JUAN): pueblo del distr. de Villa-alta, part. de Choapam, depart. de Oajaca, situado en lomerías; goza de temperamento caliente y húmedo, tiene 290 hab. con las fincas que le están sujetas, dista 52 leguas de la capital y 22 de su cabecera.

JALAPA: villa cabecera del canton de su nombre, depart. de Veracruz. Está á la falda del cerro nombrado Macuiltepec, á los 19° 31' 26" de latitud Norte, y 2° 10' de longitud oriental de México, en una situacion amenísima, y en la altura de 1,576⅜ varas sobre el nivel del Oceano. El célebre Nauhcampatepetl ó cofre de Perote que tiene al Poniente, le hace sombra antes que el sol llegue á su ocaso: al Oriente se halla descubierta: por el Sur circunvalada de cerros no tan elevados cuanto montuosos; y por el Norte defendida del Macuiltepec: así es que disfruta de todos los vientos sin que ninguno la ofenda. Siempre que el del Norte sopla en Veracruz, conduce las nubes y produce una lluvia menuda que llaman la salud del pueblo, por ser benéfica á los campos, y porque ha enseñado la esperiencia que cuando falta se advierten algunas enfermedades: la estacion del invierno es la de estos vientos, y entonces el cielo de Jalapa, bello y sereno en la del verano, es triste y melancólico á causa de las nieblas frecuentes en los meses de diciembre, enero y febrero.

Goza de un clima templado, apacible y muy benigno: su ambiente es húmedo: puede fijarse su mayor calor en los 20°, su mayor frio en los 7°, y su temperatura média en los 18½° del termómetro de Reaumur.

Las lluvias, abundantes de mayo á setiembre, varios manantiales y el pequeño arroyo de Santiago, riegan su terreno, en su mayor parte gredoso y arenoso, en alguna pedregoso y sumamente fértil: produce infinita variedad de flores, toda clase de sabrosas frutas, entre las que se cuentan la esquisita y delicada chirimoya, y puede cultivarse en él el tabaco, el café y el olivo.

Sus aguas potables son deliciosas, con particularidad la de Techacapa y la de los chorros que llaman Santo, de San Pedro y Poblano: en pocas casas la hay corriente, pero en las mas la hay de pozo, que no es mala y sirve para los usos comunes de la vida: en el barrio del Calvario aun de este recurso se carece, ó porque falta ó porque se halla á una profundidad espantosa, y aquellos vecinos tienen que ocurrir al chorro de San Pedro ó á Jalitic para habilitarse de un renglon de primera necesidad. Si este se facilitase con la introduccion de la del rio de Sedeño ó la de Cuacualachapa, es de presumir se estenderia considerablemente la poblacion hácia aquel rumbo, tanto por ser el mas sano, cuanto porque convidan á ello la hermosura y delicias de sus callejones.

La época de la fundacion de Jalapa no ha podido averiguarse, ni el archivo civil ni el eclesiástico ministran luz alguna sobre el particular; pero si se considera que el convento de San Francisco fué fundado por Cortés y se concluyó el año de 1555 segun la inscripcion que hasta ahora pocos dias se conservaba sobre la puerta que mira al Norte, que su construccion que parece la de una fortaleza demandaba tiempo, y que no se intentaria esta clase de obras en un desierto; se deducirá que es muy antigua, y nada aventurado el suponerla anterior á la invasion de los españoles capitaneados por dicho general. Sin embargo, hasta el de 1719 su poblacion era corta, y muy reducido el número de sus casas; mas desde el siguiente en que por la vez primera se verificó en ella la feria de las flotas que habian dado principio en el de 1587, varió de aspecto, se construyen continuamente edificios, y crece de tal suerte su vecindario, que en el de 1791 obtuvo el título de villa, cuyos privilegios empezó á gozar en enero de 1784: ha hecho desde este año progresos maravillosos en todos los ramos de un pueblo culto, y el honorable congreso por su decreto número 187 de 29 de noviembre de 1830, se sirvió condecorarla con el de ciudad.

Situada como se ha dicho, al pié de Macuiltepec, no es estraño que muchas de sus calles sean pendientes y no ofrezcan por lo tanto un piso cómodo: el enlosado general, mandado poner por el supremo gobierno del estado, que está practicándose, suavizará la incomodidad; siendo de notarse que su misma desigualdad da á la ciudad vistas verdaderamente pintorescas, la libra de que se estanquen las aguas, y disminuye la humedad de las habitaciones. Hay algunas altas bien construidas: en su generalidad son de un solo piso, y todas forman sesenta y nueve manzanas. En el centro se numeran doscientas noventa que disfrutan del alumbrado público, y pagan la pension establecida para su sostenimiento. Calculado por ella el producto de los arrendamientos, asciende anualmente á la cantidad de 69,684 pesos.

Los principales edificios son:—La iglesia parroquial de tres naves, sesenta y seis varas de largo, treinta y seis de ancho, y treinta y tres de elevacion: se comenzó á reedificar el año de 1773, y tuvo de costo con sus adornos 42,068 pesos 6 reales ¾: es de malísimo gusto, y su fachada esterior muy desagradable y defectuosa.

El convento de San Francisco, que como hemos insinuado es del tiempo de Cortés: se sostiene de las limosnas: fué la primera parroquia á cargo de sus religiosos: en 1831 lo habitaban solo dos: desde sus bóvedas se goza de una vista magnífica.

La iglesia de Señor San José, bastante reducida y de una arquitectura antigua, se concluyó por el año de 1770, y desde febrero de 1773 hasta octubre de 1786 formó un nuevo curato: desde entonces volvió á ser ayuda de parroquia, y constantemente existe allí un vicario.

La casa de San Ignacio, para ejercitantes, comenzó á labrarse de limosnas en 1807, y está sin concluirse: tiene diez y ocho aposentos, y se dan anualmente tres ó cuatro tandas de ejercicios á espensas de los fieles.

La capilla del Calvario, reedificada en 1805, tiene un capellan que ayuda á la parroquia, y solo cuenta de dotacion fija 25 pesos anuales, rédito de 500 que reconoce la hacienda de Almolonga.

El Beaterio, fundado á mediados del siglo anterior por D.ª Rafaela Marin de Burgos, cuenta con el rédito de 6,000 pesos que impuso la fundadora, y son siete los lugares de dotacion. Hay en él una enseñanza de niñas y una pequeña capilla.

El hospital de San Juan de Dios, una de las fundaciones mas antiguas de esta ciudad: en él se erigió interinamente el 20 de enero de 1641 la parroquia que por primera vez iba á ser servida por el clero secular. Fué asistido por religiosos de San Roque hasta 1822 que se entregó al ayuntamiento, á cuyo cargo corre desde entonces. Por disposicion del honorable congreso constituyente de 9 de setiembre de 1824, y con anuencia del diocesano, se convirtió su capilla en sala de enfermos, proporcionando esta providencia á los infelices pacientes toda la comodidad posible. Cuenta con un rédito anual de 235 pesos, y sobre 900 que produce el arrendamiento de varias de sus piezas: mantiene regularmente de 20 á 25 camas, en las que se invierten de 2,500 á 2,600 pesos, cubriéndose el déficit que resulta por los fondos municipales.

Hay otro de pobres mujeres, en el que se asisten con toda caridad: tiene concedidos varios arbitrios que rinden anualmente cerca de 1,400 pesos: percibe 227 de réditos, y 360 de una fundacion en la hacienda de Lúcas Martin: existen ademas en su favor dos legados que pasan de 7,000, cuyo cobro está agitándose por estar ya, segun lo exigia la cláusula de donacion, formalizado el establecimiento: sus camas, que por lo comun son de quince á veinte, hacen un gasto que escede en 400 ó 500 pesos al que erogan las de hombres, causando este esceso el valor de las medicinas, en razon de que las que se necesitan para doce de las de estos, se dan gratuitamente por el ciudadano Joaquin Ruiz, segun la contrata que tiene celebrada: los fondos municipales cubren tambien el déficit, y el sueldo de 600 ps. que disfruta el facultativo de ambos. En el mismo local, una pieza bastante amplia y con buen patio, sirve para la reclusion de las delincuentes.

Las casas consistoriales no tienen otro mérito que el de su antigüedad; cuentan cerca de dos siglos, y su misma construccion indica el mal gusto de aquel tiempo: la sala capitular es de una estension mediana, y casi sin ningun adorno. La cárcel pública ocupa parte de sus bajos, y sobre lo que se ha dicho, hablando de estos establecimientos en general, es de agregarse que es muy reducida, y por tanto incapaz de contener el número de presos que corrientemente encierra, y mucho menos el escesivo que hubo en el año de 1831, sin riesgo de un contagio por el hacinamiento en que es preciso se hallen: que sus paredes son de muy poca ó ninguna solidez; y que su propia forma contribuye á su inseguridad, pues todas sus cerraduras quedan en poder de los mismos reos. Ésta y la de mujeres hacen un gasto de 250 á 300 pesos mensuales.

Existen en esta ciudad cuatro amigas bien servidas para enseñanza de niñas, y para la de niños tres escuelas de primeras letras, de las cuales una es gratuita, y su patrono el ciudadano Juan Francisco de Bárcena. El director de este piadoso y útil establecimiento disfruta de casa, y una dotacion anual de 900 pesos, cuya cantidad forman los réditos de capitales impuestos á su favor, que ascienden á la de 700, y 200 que ministra la municipalidad, por órden del honorable congreso constituyente de 13 de mayo de 1825. Hay tambien fundada una capellanía laica, con el capital de 4,000 pesos que reconoce D. Matías Espinosa, y á cuyo cargo es instruir graciosamente á los pobres en la lengua latina; y una buena academia de dibujo, en la que del mismo modo se dan lecciones á treinta, contribuyendo á este fin el ayuntamiento con 60 pesos mensuales de sus fondos. Anualmente ascienden á la cantidad de 18,000 pesos, poco mas ó menos, que se invierten en tan dignos objetos, en los otros ramos de policía no menos interesantes, y en el pago de réditos y deudas atrasadas.

Los diversos ramos de industria, que son las fuentes de la riqueza pública, consisten en Jalapa en el producto del maiz, frutas, verduras y de colmenas; en la fábrica de loza ordinaria, con la de suelas, vaquetas, cordobanes, badanas, gamuzas y demas artes ceñidas á los usos comunes de la vida; cria de gallos finos, tráfico de literas, y comercio de efectos nacionales y estranjeros.

La cosecha de maiz, grano precioso que debe considerarse como el alimento principal de la generalidad de sus habitantes, y del que se hace un uso muy variado, asciende en año comun á 4,575 fanegas, siendo el precio de cada una de 16 á 20 reales.

El valor de las frutas y verduras no puede fijarse con exactitud por falta de datos; mas segun las indagaciones hechas sobre el particular, el producto de todas las del canton de que se surte el mercado, será anualmente de 40 á 45,000.

La magnificencia debida al culto, da á la cera un consumo estraordinario, y de consiguiente hace á las colmenas un objeto muy importante: en el dia existen en la ciudad 200 enjambres, que en un suelo siempre vestido de flores, prometen utilidades y ventajas de mucha consideracion: 85 de ellos, en las tres castraciones de un año, produjeron 597 botellas de miel y 16 arrobas 21 libras de cera, que segun su blancura, se vendió á 20 y 24 pesos arroba.

Otro ramo de industria, que tambien debe producir los mas felices resultados, es la cria del gusano de seda: el ciudadano coronel Tomas Illanes ha procurado difundirla con un celo verdaderamente laudable, digno de la gratitud de sus compatriotas, y tiene ya hecho un plantío de moreras.

Los oficios y artes dan ocupacion honrosa á muchos ciudadanos; pero no habiendo podido conseguir datos para calcular sus productos, nos ceñiremos á manifestar que son once los talleres de loza,

la que no deja de tener alguna estraccion para otros puntos, aunque no en las cantidades que anteriormente: que en las cinco tenerías que hay se curten al año 3,000 pieles de res para suelas, vaquetas y timbres; y ademas, en la del laborioso y honrado ciudadano Mariano Dominguez, 300 de becerro para botas, y 5,000 de ganado cabrío y lanar para cordobanes y para badanas y gamuzas de todos colores.

El comercio, como hemos dicho, es de efectos nacionales y estranjeros: los rendimientos de la aduana, que á continuacion se notan, darán idea del estado que guarda. En el año de 1829 fueron 35,459 pesos 4 9: en el de 1830, 38,676 7 6; y en el primer trimestre del de 1831, 10,579 2 11.

La comarca de Jalapa la forman las rancherías de las Animas, del Castillo y del Molino; y sus terrenos son de propiedad particular: en la primera se labra piedra para banquetas; en la segunda, loza, teja y ladrillo, y en la tercera se hace un tráfico regular de ganado vacuno, y se muele algun trigo.

El censo, en el año de 1831, de Jalapa con su comarca es el siguiente:

	Hombres.	Mujeres.	Total.
Casados......	1,626	1,648	3,274
Solteros......	2,772	3,494	6,266
Viudos.......	142	946	1,088
Total....	4,540	6,088	10,628

Calculado el consumo de la ciudad por el derecho municipal, asciende anualmente á 2,000 cargas de harina flor, 400 de la comun, 400 de panela, 100 de cacao, 80 de garbanza, 3,600 arrobas de azúcar, 2,560 de arroz, 630 de aceite de comer, 480 de chile seco, idem de jamon, idem de queso, 800 barriles de vino, 500 de aguardiente estranjero, 1,875 del de caña, 2,000 reses, 2,200 carneros y 1,800 cerdos. El del maiz se regula por un cálculo aproximado, en 10,000 fanegas: se omite el de gallinas y otras aves domésticas y de caza, porque se carece absolutamente de datos para calcularlo.

Para concluir diremos, que la ciudad está bien abastecida de víveres; que por todas partes presenta vistas deliciosas y ofrece paseos agradables especialmente por la cañada de Tatahuicapa y los caminos que conducen á Coatepec, Pacho y San Andres, por la diversidad, belleza y frondosidad de sus árboles, entre los que se numera el liquidámbar, de un verde hermoso, y cuya resina es uno de los aromas mas gratos y suaves; y el de la cera, cuya descripcion han hecho ya otras plumas mas bien cortadas.

JALAPA (Rendicion de): 1821. De Córdoba marchó Santa-Anna á Jalapa, habiéndosele incorporado el 26 de mayo el capitan D. Joaquin Leño, que dias antes habia desertado de aquella villa con una parte de los patriotas de la misma. Santa-Anna llegó á la vista de la poblacion el 27, y tomadas sus disposiciones el 28, emprendió el ataque en aquella noche, dividiendo su fuerza en dos trozos, el uno á las órdenes de Leño, y el otro á las inmediatas del mismo Santa-Anna. La resistencia, que no fué muy empeñada, pues que no hubo por una y otra parte mas cinco muertos y algunos heridos, se prolongó hasta el dia siguiente á las diez de la mañana, en que pidió capitulacion el coronel Horbegoso (e): para tratar de ella, fueron nombrados el coronel de Tlaxcala, Calderon, por Horbegoso, y por Santa-Anna su secretario el mayor D. Manuel Fernandez Aguado (e). Las condiciones fueron, que los jefes podrian pasar á Puebla y llevar consigo las banderas de Tlaxcala con algunas armas y vestuario; pero dejando todo lo demas, con la artillería y municiones, á Santa-Anna, las cuales le fueron muy útiles, porque á la sazon estaba escaso de ellas, de las que tambien proveyó á Herrera. Con estos auxilios, y con un préstamo forzoso de ocho mil pesos que impuso sobre los vecinos de la villa, aumentó, vistió y armó su division, que fué la undécima del ejército de las Tres Garantías.

JALAPA á Barra de Palmas (Itinerario de):

De Jalapa á:

Naulingo: Camino escabroso.....	6	6
Chiconquiaco: Camino regular....	4	10
Misantla: Camino muy escabroso..	7	17
Barra de Palma: Camino de savana con algun monte.............	7	24

JALAPA á Alvarado (Itinerario de):

De Jalapa á:

Encero.....................	4	4
Plan del Rio..............	4	8
Puente Nacional...............	4	12
Medellin.....................	5	17
Paso del Toro................	1	18
Joluca.....................	4	22
Alvarado....................	7	29

JALAPA á Córdoba (Itinerario de):

De Jalapa á:

Tusamapa: Camino muy escabroso.	4	4
El Pinillo: idem...............	4	8
Huatusco: idem...............	6	14
Tomatlan: idem...............	6	20
Córdoba....................	4	24

JALAPA á México (Itinerario de):

De Jalapa á:

Joya......................	4¼	4¼
Vigas.....................	2¼	6½
Perote....................	6½	13
Tepeyahualco..............	7¼	20¼
Ojo de Agua...............	8	28¼
Nopaluca..................	3½	31¾
Pinal.....................	6	37¾
Acajete...................	2¾	40½
Amozoque..................	5½	46

Puebla	4	50
San Martin	7	57
Puente	3¾	60¾
Riofrio	3	63¾
Ayotla	7¼	71
México	6¾	77¾

JALAPA (San Felipe y Santiago): pueblo del distr. de Teotitlan del Camino, part. de Tuxtepec, depart. de Oajaca, situado en una loma; goza de temperamento caliente y húmedo; tiene 2,227 hab.; dista 49 leguas de la capital y 31 de su cabecera; lo es de curato.

JALATLACO (San Matías): pueblo del distr. del centro, depart. de Oajaca, situado en plano; goza de temperamento templado; tiene 498 hab. con las haciendas sujetas; dista de la capital y de la cabecera ⅛ de legua; es cabecera de curato.

JALCOCOTAN: pueblo del distr. y part. de Tepic en el depart. de Jalisco; su temperamento es el mejor de los pueblos inmediatos á la costa; está situado en una cañada, 8 leguas al N. O. de Tepic y 7 al E. de San Blas adonde pertenece. Su poblacion se compone de 118 habitantes.

JALCOMULCO: pueblo del canton de Jalapa, depart. de Veracruz. Este pueblo dista de Jalapa 8 leguas al S. E.: goza de un temperamento caliente y seco: su terreno produce ciruelas, mameyes, plátanos, naranjas y pulque; pero su principal produccion es el maiz y frijol: la industria de sus habitantes es la de la loza: hay en él un rio caudaloso y baños termales, aunque no tan buenos como los del Carrizal.

El censo actual de este pueblo es el siguiente:

	Hombres.	Mujeres.	Total.
Casados	107	107	214
Solteros	140	133	273
Viudos	15	51	66
Total	262	291	553

JALIEZA (Santo Domingo): pueblo del distr. del centro, part. de Tlacolula, depart. de Oajaca, situado en llano; goza de temperamento templado; tiene 224 hab.; dista 7 leguas de la capital y de su cabecera.

JALIEZA (Santo Tomas): pueblo del distr. de Ejutla, part. de Ocotlan, depart. de Oajaca, situado en un plano; goza de temperamento templado y seco; tiene 533 hab.; dista 6 leguas de la capital y 9 de su cabecera.

JALIEZA (Santa Cecilia): pueblo del distr. del centro, part. de Tlacolula, depart. de Oajaca, situado en una cañada; goza de temperamento templado; tiene 233 hab.; dista 6 leguas de la capital y de su cabecera.

JALISCO: pueblo del distr. y part. de Tepic, depart. de Jalisco, cabecera de curato, con dos juzgados de paz, subreceptoría de rentas, escuela municipal y una poblacion de 1,192 habitantes dedicados á la labranza y cria de ganados: tiene un temperamento templado y muy saludable, cuyas circunstancias le han hecho el sitio de convalecencia y de recreo de los habitantes de Tepic, que han construido en él algunas hermosas casas de campo. Aunque escaso de agua, pues la poca que disfruta le viene por canales de madera de un punto distante, se halla amenizado por un frondoso bosque de arrayanes que entra hasta la misma poblacion por la parte del O. La mortalidad que hay en este pueblo se halla respecto de la que hay en Tepic, en la proporcion que 1 á 6 y un quinto. Su fondo municipal produjo 570 pesos 4 reales en el año de 1840. Jalisco dista de Tepic 1½ leguas al S. S. O.

JALOSTOTITLAN: pueb. del distr. de Lagos, part. de San Juan, depart. de Jalisco; pueblo antiguo, al cual estuvo subordinado el de San Juan en lo civil hasta el año de 1640, y en lo eclesiástico hasta el de 1769 en que se erigió aquel en curato. Aunque su poblacion solo es de 1,616 habitantes, la de su parroquia es todavía de consideracion. Tiene dos juzgados de paz, administracion de correos, subreceptoría de rentas y escuela municipal. La principal industria de sus habitantes es la agricultura y los tejidos ordinarios de algodon y lana. Dista de Lagos 16 leguas, y de San Juan 4 al S. O. Su fondo de propios y arbitrios produjo en el año de 1840 la cantidad de 540 pesos 2 reales.

JALPA: pueblo del part. y distr. de Sayula, depart. de Jalisco; pequeña poblacion con 160 habitantes dedicados como los de Tapalpa, adonde corresponde en lo eclesiástico, á los trabajos de las minas de hierro, cobre y otros metales, y á la labranza y cria de ganados: su temperatura es bastante fria. Dista de Guadalajara 30 leguas y 17 de Sayula al O.

JALPAM (San Raymundo): pueblo del distr. del centro, part. de Zachila, depart. de Oajaca, situado en valle cenagoso; goza de temperamento templado; tiene 1,244 hab. con las fincas que le están sujetas; dista 3 leguas de la capital y de su cabecera.

JALTEPEC (Magdalena): pueblo del distr. de Teposcolula, part. de Nochixtlan, depart. de Oajaca, situado en una cañada; goza de temperamento frio y húmedo; tiene 359 hab.; dista 20 leguas de la capital y 12 de su cabecera; lo es de curato.

JALTEPEC ó DE LOS MIJES: rio tributario del Coatzacoalcos.

JALTEPEC (San Juan): pueblo del distr. de Villa-Alta, part. de Choapam, depart. de Oajaca, situado en la falda de una montaña; goza de temperamento caliente y húmedo; tiene 91 hab.; dista 52 leguas de la capital y 23 de su cabecera.

JALTEPETONGO (San Francisco): pueblo del distr. de Teposcolula, part. de Nochixtlan, depart. de Oajaca, situado en el pié de un cerro; goza de temperamento frio; tiene 491 hab.; dista 17 leguas de la capital y 11 de su cabecera.

JALPETONGO (San Pedro): pueb. del distr. de Teposcolula, part. de Nochixtlan, depart. de Oajaca, situado en una montaña; goza de tempe-

ramento frio y húmedo; tiene 186 hab.; dista 25 leguas de la capital y 18 de su cabecera.

JALTIANGUIS (Santa María): pueblo del distr. de Villa-Alta, part. de Ixtlan, depart. de Oajaca, situado en la falda de un cerro; goza de temperamento templado; tiene 299 hab.; dista 14 leguas de la capital y 20 de su cabecera.

JALTIPAN: pueblo del territorio de Tehuantepec: es celebrado por ser el lugar del nacimiento de la novelesca y seductora Malinche, ó D.ª Marina, la favorita de Hernan Cortés: se llega al pueblo por un escelente camino de herradura, y está situado á cinco millas al S. O. de Chinameca. Tiene Jaltipan 2,300 habitantes y como 400 casas amontonadas sin órden ni regularidad, esceptuando una ó dos calles principales; está situado en un llano de poca elevacion que domina al terreno inmediato. En la estremidad meridional de la poblacion hay un cerrito artificial como de 40 piés de alto y 100 de diámetro en su base, conocido por el "Cerro de la Malinche," desde cuya cima hay una vista magnífica que abraza San Martin, el cerro de Tecuanapa, el monte de la Encantada, y los agudos picos que sobresalen de la cadena del S. de la cordillera. El suelo de las inmediaciones de Jaltipan es arenoso, y está cruzado de capas de tierra calcárea. A una legua hay una antigua mina de sal que, segun dice el padre Mota, producia anualmente en otros tiempos mas de mil cargas de mula. Los habitantes cosechan mucho maiz, caña dulce, tabaco é iztle. Se reputa como propiedad del pueblo la isla de Tacamichapa, y la reclama porque dicen que fué cedida á la Malinche por la corona de España, en consideracion á los inestimables servicios que prestó al gran conquistador. Las mujeres tienen merecida fama de ser las mas blancas y bellas de todo el distrito, y se dice de ellas que, en tiempos pasados, llevaban sus ideas de hospitalidad y recibimiento á un grado muy singular.

Refiere el Sr. Moro: "Un hecho singular que merece fijar la atencion del etnologista, es la existencia de una raza de mudos de que hay muchas familias en Jaltipan. Por muy estraño que parezca, es sin embargo cierto, y el Rancho de los mudos, fundado de pocos años acá cerca de la parte inferior de la isla de Tacamichapa, debe su nombre á la circunstancia de que son mudos todos los individuos que habitan las tres ó cuatro casas de que se compone el establecimiento."

Goza de completa salubridad Jaltipan; rara vez hay fiebres, y son sumamente escasos los mosquitos y otros insectos molestos. Hay varias tiendas, como media docena de casas bien construidas de piedra, y la iglesia, que es de figura rectangular, tan parecida en todo á las que se han citado ya, que seria una repeticion inútil el hacer una descripcion particular de ella.

JALTIPAN (San Francisco): pueblo del canton de Chinameca, correspondiente al departamento del Centro, en el territorio del istmo de Tehuantepec, situado á dos leguas Sur de su cabecera y á las seis Oeste de su capital, Minatitlan, sobre un delicioso plano, engalanado por la naturaleza con un bello tapiz de gramínea: su censo es de 2,647 habitantes: tiene ayuntamiento, receptor de rentas, tesorero municipal y escuela gratuita de primeras letras: su clima es sano, no obstante ser muy cálido y húmedo: sus vientos reinantes son el Norte, que regularmente sopla llevando consigo la lluvia, el Sur, el terral y la brisa: su caserío, en lo general, es de paredes de lodo y techos de una hoja semejante á la del platanero, y su iglesia, de tablas y paja, hallándose circunvalada de una alta y gruesa muralla de mampostería, que parece haber sido construida bajo el gobierno colonial, en la oscura época de los subdelegados: su comercio está en manos de cinco ó seis vecinos, nombrados *de razon*, que espenden efectos estranjeros, y por cuyo medio y el de los arrieros del interior, que van anualmente al pueblo, da éste pronta y lucrativa salida á los productos de su industria, consistentes en timbres, vaquetas, gamuzas y sillas de montar, y al iztle (pita) y tabaco, que son sus ramos agrícolas de mas fácil consumo: aunque tiene á corta distancia dos arroyuelos de escelente agua potable, se provee de ella en unos pozos, situados en sus afueras, donde brota aquella naturalmente á flor de tierra: sus caminos, practicables solo á caballo, se cruzan para distintas direcciones, y se procura mantenerlos siempre en buen estado; siendo de todos ellos el que conduce á Acayucan, el único casi intransitable en la estacion de las lluvias, por los pantanos que se forman en los grandes bajos de Cuatajapa.

Los jaltipeños son indios de color bronceado como todos los de su raza, que hablan el mexicano é igualmente el castellano, aunque con mucha imperfeccion y que no olvidan, ni olvidarán jamas, mientras la civilizacion no los regenere, las costumbres supersticiosas y estúpidas de sus antepasados: el traje de los hombres consiste en una camisa flotante y unos calzoncillos de manta, que se sujetan á la cintura con un ceñidor de la misma tela; el de las mujeres consta de un refajo de algodon (especie de enaguas) que ellas tejen, y de un huipil de jaman ó ruan con ribetes en las costuras y en el cuello de cinta nácar de Granada: los unos, son de potencias claras, sensibles, laboriosos, humildes, hospitalarios, dados á la embriaguez y muy filósofos en materias conyugales: las otras son bonitas, graciosas, comunicativas y escesivamente simpáticas; mas, por desgracia, sin el interesante colorido del pudor, que tanto contribuye á realzar las dotes físicas de la mujer; en la feria que se celebra anualmente en este pueblo, desde el 2 de febrero, los indígenas, con pocas escepciones, se entregan á todos los escesos de una lúbrica bacanal, haciendo punible ostentacion de cuantos vicios condenan las buenas costumbres: este mal es grave y debe curarse pronta y radicalmente, valiéndose de la influencia bienhechora de la religion y de las luces, si no se quiere que dicho pueblo alimente en su seno el gérmen maléfico de su destruccion.

La vegetacion espontánea de la municipalidad, es formada, en su mayor parte, de árboles gigan-

tescos y de plantas, cuyas flores difunden en los bosques una esquisita fragrancia. Allí se producen el *huaco* que sirve de antídoto contra las mordeduras de los reptiles venenosos, la *cebadilla* de que estraen los químicos la *veratrina* y la caña-fístula, la sangre de drago, el achiote y las gomas que tienen tantas propiedades medicinales: allí abundan ricas maderas, buenas para la ebanistería, la taracea y las construcciones navales; y allí, finalmente, se hallan tigres, leones, leopardos, ciervos, zorras, jabalíes y monos de varias especies; muchos y vistosos pájaros y una grande é infinita variedad de reptiles é insectos, que los mas de ellos son venenosos.

La comunidad de Jaltipan posee tierras propias fertilísimas, en que se cria ganado vacuno y caballar que corresponde á particulares, y se cultivan maiz, caña dulce, arroz, frijol, algodon, café, iztle y tabaco tan escelente en calidad, que por las regulares dimensiones de sus hojas, por su tez, su color, su sabor, su grato aroma, su fortaleza y elasticidad, puede rivalizar con cualquier otro de la República y aun quizá con el de la Habana. Estos terrenos los riega, hácia el E. y como á las tres leguas de Jaltipam, el caudaloso rio de Coatzacoalcos, y en la misma direccion y á menos distancia, el de Monzápam, que es un afluente de aquel y que abastece á los jaltipeños de cuanta pesca necesitan.

Jaltipan es de fundacion anterior á la conquista, antes de cuya época fué la capital de un poderoso cacicazgo, subordinado al señor de Coatzacoalcos, que parece era rey tributario del grande imperio de los aztecas. En el siglo XVII, sufrió las irrupciones de los piratas Gramont y Lorencillo, quienes se robaron las jóvenes mas hermosas del pueblo, llevándoselas á bordo de sus buques, surtos en la barra del mismo Coatzacoalcos, que dista de aquel trece leguas por la via mas corta, y despues de algun tiempo de tenerlas allí, las devolvieron á sus padres, maridos ó deudos, previo un crecido rescate. Jaltipan es ademas célebre por haber sido la cuna de la famosa *Doña Marina*, sobrenombrada la *Malintzi*, que Cortés recibió en Tabasco como un presente, y que, con el carácter de amiga de este guerrero, tuvo la estéril gloria de contribuir á la opresion y á la ruina de su patria: los jaltipeños sus contemporáneos, eran tan entusiastas por ella, que para honrar y eternizar en el pueblo su memoria, levantaron en los suburbios de él una elevada colina, que todavía existe, conocida con el sobrenombre de aquella matrona, y que es orígen de mil cuentos fantásticos y curiosos.

Segun el sabio economista Flores Estrada, *la poblacion de todos los paises es proporcional á la cantidad y distribucion de subsistencias.* Lo que quiere decir que si éstas se aumentan, se aumenta tambien la poblacion, porque se hallan tan íntimamente enlazadas, que la una es la consecuencia necesaria de la otra. Yo no trato de impugnar la doctrina, pues no desconozco la fuerza de sus fundamentos; mas se me permitirá, sin embargo, hacer, como de paso, algunas observaciones sobre ella con referencia á Jaltipan. La municipalidad de este nombre consta de una poblacion, segun he dicho, de 2,647 almas, esparcida sobre una superficie de veinticinco leguas cuadradas de terreno feracísimo, que es apto para todo, y con predileccion para la agricultura, á que se dedican sus naturales con conocidas ventajas. En Jaltipan, si bien hay pobres, no hay mendigos, ni hay tampoco ninguno que no posea algo de qué vivir, porque sus moradores son laboriosos y en lo general frugales y la naturaleza les prodiga sus dones sin limitacion, en cambio de un leve esfuerzo y de un pequeño capital, que invierten en sus especulaciones agrícolas. Ahora bien: si nos fijamos en la doctrina de Flores Estrada, ¿por qué Jaltipan, que abunda, como se vé, en medios de subsistencia, tiene hoy un censo igual, ó tal vez menor, del que contaba en 1831? (1) No puede decirse que desde esa fecha hasta la presente, el vecindario haya sido diezmado por la peste, pues ni el cólera asiático en sus dos invasiones fué en él de grande intensidad: tampoco puede alegarse que ha sufrido emigraciones ó calamidades de otro género; y por tanto, si no atribuimos la falta de aumento de la poblacion á sus cínicas costumbres, cosa que, á mi juicio, seria muy exagerada; la cuestion es tan difícil entonces de resolver, que la dejo en su propio estado, contentándome solo con enunciarla, para ver si consigo que llame la atencion de las autoridades superiores del istmo, y busque empeñosa y concienzudamente la verdadera causa que ha servido de rémora en Jaltipan al progreso ascendente de su poblacion, para que la remuevan en términos de que en el trascurso de algunos años, aquella sea, supuesto que puede serlo, una de las mas grandes y florecientes del territorio.

Chalchicomula, mayo 4 de 1856.—ANDRES IGLESIAS.

JALTOMATE. (*Saracha Dentata, R. et P. Flor. Peruv. et Chilens. Prodromus p.* 31. t. 34.—*Atropa Dentata Spreng.*): se cria en los contornos de Puebla, y su fruto (*baya*) cuando está maduro, toma el color y casi el tamaño del fruto del capulin (*Prunus Capuli, Cav.*), en cuyo estado lo comen las gentes sin esperimentar novedad alguna.

Sus hojas cocidas en manteca de puerco, y machacadas hasta la forma de cataplasma, se aplican para ablandar los tumores y mitigar los dolores. (*Flor. peruv. et Chilens. tom.* 2, *pág.* 43).

Seria muy importante hacer algunas observaciones con esta planta por el bien que de ellas podria resultar á la humanidad; y no seria menos interesante practicarlas con su raiz, pues correspondiendo como corresponde, á la misma familia de las Solanáceas, que la Mandrágora (*Atropa Mandragora, L.*), acaso sus efectos serian análogos ó iguales.

Con los polvos de la raiz de la Mandrágora co-

[1] Véase la Estadística del antiguo departamento de Acayucam, que escribió en ese mismo año el Sr. D. José María Iglesias, por órden del gobierno del Estado de Veracruz.

cidos en la cantidad suficiente de agua, se hace una cataplasma que se usa como discuciente (*Farmacopea universal citada*).—De este mismo modo podria aplicarse la de la Saracha, á fin de observar sus virtudes.—Cal.

JAMAI: pueblo del distr. y part. de la Barca, depart. de Jalisco, situado á la orilla del lago de Chapala, es vicaría del curato de la Barca, de donde dista 5 leguas al O. (al fijar los rumbos de las poblaciones de este partido respecto de su cabecera, se ha tenido presente la declinacion de la aguja en ella, la cual es de 7° al E.) y 25 de Guadalajara. Su poblacion compuesta de 1,666 habitantes tiene por principal industria la agricultura, la siembra de melones y la pesca. Hay en él un juez de paz, subreceptoría de rentas, escuela municipal y mayordomía de propios, que el año de 1840 tuvo de ingresos 65 pesos 5 reales.

JAMILTEPEC (Santiago): cabecera del distr. y fraccion de su nombre, depart. de Oajaca, situado en terrenos escabrosos y planos; goza de temperamento cálido; tiene 2,863 hab. con las fincas que le están sujetas, y dista 65 leguas de la capital: es cabecera de curato.

JAMILTEPEC á Oajaca (itinerario de):

De Jamiltepec á:

Rancho de Labastida: de Jamiltepec á Labastida hay parte de lomería y parte de llano arenoso. Al salir del dicho rancho se pasa el rio Verde en canoa, ó por el vado, y sigue camino de lomería.	6	6
Tepenitlahuaca: tierra quebrada y lomería.	8	14
Pamilahuaca: idem	7	21
Juquila: idem	4	25
Juchatengo: todo es sierra y algunos desfiladeros malos	5	30
Juchatengo: al salir del pueblo el paso del rio por medio de balsas ó por vado, y despues el camino por sierras	9	39
Santa Ana: un arroyo pequeño que se pasa diez y ocho ocasiones. Camino por cuestas con un intermedio corto de una cañada á Sola	5	44
Sola: desde que se sale hasta la Ique hay cinco leguas de cuesta y malos pasos y de otra cañada, y sigue camino llano.	7	51
Ayoqueaco: llanos	8	59
Yimatlan: lo mismo hasta Oajaca	5	64
Oajaca	5	69

JANICHO (Fuerte de): 1816. Habian fortificado los insurgentes el islote de Janicho en la laguna de Pázcuaro, formando en la altura que lo domina, una línea de circunvalacion de dos mil doscientas treinta y ocho varas de estension, tres de altura y otras tantas de grueso, construyendo ademas cinco fortines en los ángulos de la misma altura. Dió Calleja en los últimos dias de su gobierno órden al teniente coronel Castañon, comandante de una de las divisiones volantes del ejército del Norte que operaba entre las provincias de Guanajuato y Michoacan, para que se apoderase de aquel punto, y habiendo hecho los aprestos necesarios en Valladolid, llegó á las riberas de la laguna el 12 de setiembre é hizo inmediatamente un reconocimiento de la isla que iba á asaltar, reuniendo para verificarlo treinta y seis canoas y chalupas que pudo coger. Castañon procuró llamar el dia siguiente la atencion de los insurgentes, destacando un cuerpo de trescientos hombres á las órdenes del capitan de Celaya D. Agustin Aguirre, para ocupar los puntos de la ribera de la laguna por los cuales pudiesen intentar hacer salida, y colocó una batería en una punta de tierra, desde donde rompió el fuego al anochecer el dia 13. Mas entrada la noche, se embarcó él mismo en las canoas que habia recogido con la compañía de granaderos del primer batallon de Nueva-España, mandada por el capitan D. José Endérica, y cuarenta soldados de Frontera que era el cuerpo de Castañon, los cuales sirvieron como remeros, y sin ser sentido por los de la isla, desembarcó en ella y se apoderó sin resistencia, no solo de la línea de circunvalacion y del principal fortin, sino tambien de la cima del cerro en donde creia que lo esperaban los insurgentes con toda la fuerza reunida; pero estos habian huido por el lado opuesto en las canoas que á prevencion tenian, arrojando al agua la artillería y municiones. Dueño de la isla Castañon, dejó en ella un fuerte destacamento con gente operaria para destruir las fortificaciones y sacar la artillería echada á la laguna por los insurgentes, y continuó con estraordinaria actividad sus espediciones en los confines de las dos provincias, de que, á imitacion de Iturbide, que parece haber sido su modelo, llevaba un diario exacto, en que con mucha frecuencia aparece la anotacion del gran número de hombres que hizo fusilar, castigando con carreras de baquetas á los que no condenaba á muerte.

JAMPOLON: pueblo del part. y distr. de Campeche, en el depart. de Yucatan: tiene 932 hab. y juez de paz, dista de Mérida 35 leguas.

JANTETELCO: juzgado de paz del part. de Jonacatepec, depart. de México.—Tierras.—*Su calidad y producciones.*—Las que corresponden á esta demarcacion son de mala calidad en lo general. En ellas se cultiva maiz, caña de azúcar, naranja, aguacate, lima, mamey, ciruela, durazno, mango, granada, de ambas clases, camote, cacahuate, frijol y legumbres.

Del maiz puede calcularse la cosecha anual en mil quinientas cargas.

Montañas.—Las nombradas Cerro Gordo y la Cantera son las únicas que merecen atencion. En la última labran losa los vecinos de Chalcancingo.

Maderas.—En las espresadas montañas hay las de bejucos, copal, palo del Brasil, mezquite, huayacan, guaje, tepeguaje y tehuistle, cuyas maderas son usadas por los habitantes para hacer lumbre.

Aguas.—Las únicas que tiene este territorio son las de la barranca ó riachuelo nombrado Matzinás, y de ellas usan los habitantes.

Caminos.—Todos los caminos que corresponden á este juzgado de paz son de herradura, y aunque

se conservan en un estado regular por las continuas composturas que se les hacen, son peligrosos, especialmente en tiempo de aguas por los desfiladeros y barrancas que se encuentran en su estension.

Animales domésticos.—Los ganados vacuno, caballar, de lana y de cerda se crian en pequeñas partidas, tanto que no son bastantes para cubrir las necesidades de estos habitantes.

Salvajes.—Leon, jabalí, coyote, venado, armadillo, vulpeja, comadreja y otros.

Reptiles.—La víbora de *cascabel* de color argentado y pintoresco con pintas triangulares de amarillo, blanco y negro: su tamaño de diez y ocho á veinte pulgadas de latitud y tres de diámetro: es tardía para morder y no lo hace sino hasta el caso de ser tocada: su veneno es muy activo.

El *tilcuate*, culebra anfibia por encontrarse unas veces en el agua y otras en la tierra, su color negruzco, su tamaño hasta de vara y media de largo y de dos pulgadas de diámetro, y la cola termina en una especie de pajuela de chirrion, con la cual azota fuertemente cuando es provocada: su vista repentina es sorprendente hasta el grado de causar la enfermedad de los frios.

Mazacuatla, culebra de color pardusco y de los tamaños de la descrita en el párrafo anterior, pero de mayor diámetro, es tambien sorprendente su vista aunque se ignora tenga veneno: es bastante arrojada, pues suele acometer en los rebaños á los corderos pequeños y hace presa de ellos para alimentarse.

La *zicatlina*, culebra de colores blanco y negro, pintada como si estuviera adornada de anillos: es cuando mas grande de una vara de largo y de una pulgada de grueso: su veneno es bastante activo: su habitacion la tiene en el interior de los hormigueros, en los cuales se alimenta con las provisiones de semillas y otros objetos sustanciales que estos animales hacen para sí.

Aunque en corto número, se encuentra en aquel suelo el *coralillo*, de color nácar y pardo, pintado en forma de anillos: su veneno es bastante activo.

Escorpion de color argentado pintado de cuadros triangulares, de coyote y negro: su tamaño es de media vara y su figura semejante á la de las lagartijas; por naturaleza está sin rabo: el veneno que tiene causa la muerte.

Iguanas, lagartijas, sapos y camaleones.

Insectos.—Tarántulas, arañas, cientopiés, alacranes, mestizos, pinacates, cochinitas, mayates, moscas, moscones, avispas, chicharras, lucernas, gusanos de diversas clases, hormigas, grillos escarabajos y chapulines.

Industria.—En lo general todos estos habitantes subsisten de la agricultura y del jornal que ganan en las haciendas de caña en ingenios de azúcar.

Alimentos comunes.—Los usados generalmente son el maiz, frijol, chile de todas clases, legumbres y carne de res, carnero y cerdo.

Enfermedades endémicas.—Son comunes en estos pueblos las disenterias, inflamaciones, frios y calenturas.

Fábricas.—Tres de aguardiente de caña y una de azúcar.

Antigüedades.—Existen en Jantetelco algunos vestigios de edificios cuya antigüedad se supone anterior al diluvio, y dicen no se ha hecho escavacion alguna para investigar lo que la tierra haya ocultado por la falta de direccion y de proporciones.

Idiomas.—El castellano y mexicano.

JARA (Fr. Francisco Antonio de): natural de Cholula, y religioso de la órden de Nuestra Señora de la Merced, maestro de número de esta provincia de México, muy distinguido por su literatura, y mucho mas por las fábricas que emprendió y llevó á cabo en diversos conventos de su órden. Cuando fué electo comendador del de San Lorenzo en San Luis Potosí, lo encontró en tan mal estado, que casi tocaba á su ruina, y era el último de toda la provincia, motivo por el cual él aceptó su gobierno, á pesar de su humildad y amor al retiro. Pero fué una providencia de Dios la eleccion de este laborioso padre y ejemplar religioso: edificó el hermoso templo que hoy tiene su provincia en aquella ciudad, levantándolo desde los cimientos, reedificó todo el convento, aunque bajo, haciéndolo de bóveda, con celdas muy cómodas, alegre y amplio claustro, cocina, sala de profundis, refectorio y librería, la que proveyó de multitud de obras muy selectas en curiosos estantes, distribuidos por materias con el mayor acierto: igual empeño tomó en la sacristía, que habilitó de una curiosa cajonería, con número considerable de ricos ornamentos, preciosos vasos sagrados y todo lo indispensable para el culto divino: sobre todo el colateral mayor que hizo en la iglesia, fué uno de los mas hermosos que en su tiempo hubo en la república, tanto por su regular disposicion y costoso dorado, como por sus bellas esculturas y cuadros. Electo posteriormente comendador del convento grande de México fabricó en él la mejor cocina que habia en todas las casas religiosas, la escalera interior de la sacristía, obra de mucho gusto para la época y la torre de la iglesia, reedificando ademas la portería y levantando un lienzo del claustro alto, por el lado que corresponde á la antigua enfermería: su comunidad correspondió á tantos servicios, eligiéndolo provincial, visitador general por dos diversas ocasiones, y honrándolo siempre con honoríficos oficios en los capítulos. Murió á principios del siglo pasado, siendo actual comendador del convento de San Luis Potosí, primero y último empleo que tuvo en su religion.—J. M. D.

JARALITO: congregacion del distr. de Cuencamé, part. de Mapimí, depart. de Durango; dista 51 leguas de su cabecera.

JARDIN BOTÁNICO DE GUADALAJARA: situado al frente del hospital de San Miguel, disfruta tambien de una posicion ventajosa, con relacion á su altura. Los principales edificios de la poblacion yacen á sus piés. Los vientos al primero lo espurgan de las emanaciones impuras, manteniendo al mismo tiempo una agradable temperatura.



Su vista al Sur es sublime y majestuosa. Corre con profusion la agua al tiempo de los riegos, haciendo este conjunto de circunstancias un sitio ameno y delicioso, capaz de enajenar al sér que piensa.

Es un cuadrilongo de doscientas diez y ocho varas de largo de Oriente á Poniente, y de ciento veintidos de ancho por los lados opuestos. Está cerrado por todas partes con enverjados de fierro grueso, que tiene tres varas de alto, terminados por púas graciosas, doradas, y pintado lo restante con un charol al oleo negro, para preservarlo de las injurias del tiempo. Son éstas sostenidas por columnas rústicas colocadas á siete varas de distancia, de basas y capiteles del órden toscano, terminadas por jarrones perfumarios, y cuya altura es de cinco y una tercia de vara. Descansan tanto los primeros como las segundas, sobre un firme zócalo de piedra, que forma un canapé al contorno, cómodo para el recreo del concurrente, y cortado por dos pequeños pedestales de la columnita, haciendo una vista hermosa, que se hace aun mas por las anchas banquetas de la calle.

Una gran columna en cada ángulo, y un pórtico en cada uno de los costados, hacen la perspectiva de este espacio bastante agradable, ya por la elevacion de aquellas, como por la salida que forman estos. Las primeras tienen almohadilladas, basas y capiteles jónicos compuestos; sientan sobre pedestales de dos y media varas de alto; son terminadas por cúspides donde descansan estatuas de piedra colosales y bronceadas représentando las estaciones del año, y tienen de altura con el primero y la última sobre quince varas. Ellos no escitarán la admiracion del viajero, pero manifiestan que en este suelo la escultura no está abandonada.

Los pórticos son formados por cuatro columnas; dos como las de los enverjados y dos de la misma categoría que las angulares, diferenciándose únicamente porque éstas están rematadas por jarrones. Las primeras sostienen las puertas de hierro con sus adornos y molduras doradas, y teñido lo restante con un charol encarnado. Presentan cada una de ellas dos cornucopias pendientes de la parrita terminal (que no existen en la vista que se mandó litografiar) con la siguiente inscripción: "Por los esfuerzos del gobierno de 1840."

El plano partido por tres calles trasversales, y una longitudinal de tres varas de ancho, embanquetadas, que comienzan en las puertas y en los centros de las mitades despues de unas pequeñas glorietas con canapeses circulares, forman ocho cuadrilongos, que tambien están partidos por calles diagonales que se dirigen unas para la fuente y otras para los pórticos. Los costados internos tienen tambien sus calles de dos y media varas de ancho embanquetadas, continuando en seguida otra de tres varas, destinada para plantas que producen hermosas flores.

Cada uno de los ocho cuadrilongos está dividido en espacios de poco mas de dos varas de ancho trasversalmente por callecitas de media vara de ancho, que sirven para separar las familias, abonar cómodamente el terreno, conforme á los principios que hoy se profesan, con arreglo á la materia, facilitar el riego y colocarse árboles que protejan á las delicadas plantas que, ó no pueden soportar los abrasadores rayos solares, ó el mortífero invierno; siendo su colocacion con arreglo á estas circunstancias, y no por adorno ni armonía. Como estas callecitas son formadas por bordes de arena y adobe, no permitirán que se desarrolle ningun vegetal, y por lo mismo, sin ningun trabajo se mantendrán muy aseadas. En número de nueve ó diez, forman otros tantos cajones señalados con lápidas que contienen el nombre de la familia, segun el sistema natural de Jussieu, que es el que se ha adoptado para la enseñanza.

Las familias actualmente conocidas son ciento sesenta y tres; y como éstas forman grupos y clases que deben distinguirse en la distribucion, se han señalado tambien con lápidas. Estas son de tamaños diversos, pero todas tienen inscripciones formadas por caracteres ingleses en relieve, y generalmente puestos entre laureles tallados con mucha gracia y perfeccion.

Todas estas familias, grupos y clases, corresponden á tres grandes y primordiales divisiones establecidas por el mismo autor, y aquí están representadas por tres columnitas de que despues hablaré, así como de las lápidas.

La entrada comun (costado Norte) sigue despues de una glorieta con su canapé semicircular (en cuyo centro se encuentra una lápida que dice: "*Examina, admira, pero no destruyas*") por una calle de tres varas de ancho y que se estiende hasta el pórtico opuesto, á una lápida de una y media vara en cuadro, que contiene esta inscripcion: "*Todos los vegetales son O.*" Se encuentra en seguida otra gran glorieta, que adornada del mismo modo que la primera, contiene en su centro la fuente. A su entrada y á la derecha se ve una columnita del órden jónico de tres varas de alto, terminada con una lápida de media vara de largo y una tercia de ancho inclinada hácia atrás y con esta inscripcion: "*Sin Cotyledones.*"

La fuente compuesta de una columna de tres varas y una tercia de alto, y de una vara en cuadro de ancho, es formada por un pedestal, una especie de chapitel hermoso y una cúspide donde descansa una estatua lo mismo que la otra, pero de tamaño natural, que representa á la diosa de las flores. El pedestal en su parte superior y en cada uno de los costados, presenta una lápida jaspeada, en donde se leen estas inscripciones de letras amarillas: "*Vivificar, embellecer; hé aquí mi destino.*"

El chapitel contiene en su contorno cuatro geniecitos sobre nubes que sirven de peana á la diosa, en actitudes todas diferentes; seis juegos hidráulicos variables; conchas muy bien imitadas; ramos, frutos, flores al natural, y un cornisoncito de donde dependen racimos de uvas. Siguiendo de aquí la calle longitudinal que dirige al pórtico del Oeste, se ven por su borde derecho hasta llegar á un templete que está al centro de esta mitad, veintidos lápidas de que ya hemos hablado, que indican el número y el nombre de las familias; otras tres mas

grandes de las clases á que se reducen éstas, y una columnita del órden dórico, de la misma altura que la otra, terminada por una lápida con esta inscripcion: *O de un Cotyledon.* Porque en efecto, las primeras diez cuadretas comprenden puros vegetales sin lóbulos, mientras que desde la undécima donde está puesta esta columna, comienza la primera familia (segunda del sistema) de la segunda division.

El templete (ó mas bien gabinete) es de piedra muy fina, circular, apoyado sobre seis ménsulas de nueve varas de circunferencia interior, de ocho y una tercia varas de alto, con sus dos puertas y cuatro ventanas; un friso despues del arquitrabe, un cornison y una cúpula con seis aristas que terminan en un bocelan tallado, de donde parte un jarroncito que generalmente admira por su gracia. En el friso se lee una inscripcion que dice: "El ingenio del hombre hace á las plantas cosmopolitas." Está adornado interiormente con cortinas, una esquisita pintura, algunos instrumentos de física, un retrato del Exmo. Sr. gobernador D. Antonio Escobedo, sofás de medio punto, una mesa donde se encuentran las mejores obras de botánica y de física, cubiertas con cristales.

La diagonal que parte este pequeño cuadro formado por una calle de dos y media varas de ancho, lo mismo que las otras siete, presenta entre una glorieta un pedestal de dos varas de alto, terminado por una estatua que representa al célebre Tournefor, y está adornado con rosetones y bandas tiradas hácia abajo.

Si del templete nos dirigimos por la calle que conduce á la glorieta de la mitad del Norte, y de aquí tomamos la de este mismo costado, encontraremos una línea de todas las plantas hortences que produce nuestro feraz suelo, y que llamarán por la elegancia con que se desarrollan la atencion del concurrente; diez y nueve lápidas con los nombres de las familias que allí se contienen; dos mas grandes de las clases á que pertenecen; una columnita del órden dórico-compuesto del tamaño de las otras con su lápida que dice: "*De dos Cotyledones;*" una fuente rústica al lado de la calle que formada por piedras como puestas al acaso, imitan una cascada por el ruido que produce al caer una columna de agua que se eleva á la altura de dos varas cuando se pisa una de las piedras que la componen. Tomando uno entonces la calle mas inmediata, va por entre los rosales (que como en la otra y en todos los costados forman una línea) hácia el pórtico del Oeste. Se presentan luego otras tres; la del mismo costado, una diagonal que conduce del pórtico dicho á la glorieta central del lado del Sur, y la longitudinal que encamina al gabinete ya descrito. En este último espacio se ven en su borde derecho otras diez y nueve lápidas de las familias y tres de las clases. Partiendo de nuevo para el Sur, se llega á la glorieta, teniendo á la izquierda la diagonal que viene del pórtico, y la primera del costado del Sur que sale del ángulo del mismo costado. A la derecha se encuentra la diagonal que de la glorieta lleva á la fuente, y en cuyo centro se encuentra otro pedestal, donde está la estatua del inmortal Linneo; y á la segunda calle del Sur que se termina en el pórtico de este lado, conteniendo veintidos lápidas de las familias y tres de las clases. De este pórtico salen dos calles á la derecha y una central. Por esta última se va á la fuente, y en el centro de la diagonal se halla otro pedestal del infatigable Adansson, á quien lloran aún las ciencias naturales.

La mitad oriental, en cuanto á la distribucion de las plantas, de las calles y de las glorietas, presenta el mismo órden y simetría que la anterior, pero se notan algunas diferencias por razon á los adornos. La diagonal, que sale de la glorieta central de la mitad del Norte á la fuente, contiene otra estatua de A. L. de Jussieu, cuyo sistema digno de la admiracion de todos los sabios, es hoy proclamado por el hombre del ingenio mas sublime, que tratando de las ciencias de los vegetales, ha aparecido en nuestra época.

El templete de esta parte, aunque construido con igualdad al otro como destinado á la pernoctacion de las plantas en el riguroso invierno, que originarias de las zonas calientes, no podrán soportarlo, no presenta ninguna otra cosa particular. Tampoco hay aquí columnas, porque como éstas tienen por objeto indicar las divisiones del sistema, y como desde la familia treinta y nueve que corresponde á muy cerca del ángulo Nor-Oeste donde está puesta la última, hasta la ciento sesenta y tres, que corresponde al pórtico del Norte, pertenecen á la division de vegetales de dos Cotyledones, están señalados por la última, y por lo mismo serian inútiles. Tampoco hay aquí el número de lápidas que indican las clases como en la otra mitad, pero aquí se encuentra la misma razon.

Esto es lo que actualmente existe (1841); se comienza ahora mismo á abonar los terrenos, y se cree que para la primavera se podrán colocar algunás familias de plantas indígenas. Algunos séres de zoología con que ya se cuenta, harán mas interesante este establecimiento; la ornitología, á la que el Exmo. Sr. gobernador profesa mucho afecto, será el cúmulo de las gracias y de la hermosura, aunque contenga solo ejemplares de la república. Este jardin se halla bajo la direccion del catedrático de farmacia, D. Joaquin Martinez.

JARDINES ANTIGUOS DE MÉXICO (1): la aficion al cultivo de las flores se ha considerado siempre como una prueba de civilizacion, porque ningun pueblo se ha dedicado á la jardinería sino despues de haber salido del estado salvaje y adquirido cierta dulzura y suavidad en las costumbres. Los pueblos bárbaros son por lo comun cazadores, pescadores, cuando mas, y no se hacen agrícolas sino cuando han comenzado á gustar la calma y las delicias de la civilizacion. Pero un pueblo agrícola no se dedica al cultivo de las plantas hermo-

[1] De intento hemos usado en este artículo de muchas palabras del idioma mexicano, y hemos referido algunos sucesos de la historia antigua de México, porque deseamos que los literatos del pais vuelvan á ocuparse, como lo hacian en otro tiempo, en hácer curiosas investigaciones sobre la historia y el idioma de los antiguos mexicanos.



sas ó raras, sino cuando su agricultura ha hecho tales progresos, que las cosechas ordinarias bastan ya para proveer al consumo de los frutos mas necesarios para la vida. No se puede, por lo mismo, desconocer la civilizacion de un pueblo, cuando se nota en él, no solamente aficion, sino una grande dedicacion al cultivo de plantas esquisitas por su rareza, por la belleza de sus flores, por su aroma, ó por otras cualidades que hacen apreciables aquellos vegetales, no como necesarios para la subsistencia, sino como indispensables para la comodidad y placeres de la vida.

En los antiguos mexicanos se observa no solamente aficion á las flores y grande dedicacion al cultivo de plantas raras y curiosas, sino una especie de refinamiento del buen gusto en el adorno, simetría y distribucion de sus jardines. Sin hablar ahora ni de su agricultura, ni de sus bosques, ni de sus vergeles ó huertas de árboles frutales, me limitaré á dar, aunque en bosquejo, una idea de los adelantos que habian hecho los antiguos mexicanos en la jardinería, muchos años antes de la conquista.

Cuando se cultivan las plantas por aficion y por recreo, las flores se hacen el emblema de todos los objetos mas admirables por su belleza, ó mas apreciables á nuestra alma. Esto mismo se nota en el idioma mexicano, que emplea con tanta frecuencia la palabra *xochitl*, ó flor, para componer con ella y otras palabras adecuadas, nombres que espresen con propiedad las cualidades de muchos objetos diferentes. Al vigésimo y último dia del mes, le llamaban los mexicanos *xochitl*, ó dia de las flores, y en el calendario está representado con una flor. A todos los pueblos mas floridos de Anáhuac, les impusieron nombres, en cuya composicion entraba la palabra *xochitl*, como *Xochiltepec*, ahora Juchipila, que significa cerro florido; *Xochicalco*, lugar de flores; *Xochitzinco*, que parece quiere decir: *en el fin de las flores; Xochimilco*, jardin de flores; *Macuilxochitl*, ó cinco flores; *Jiloxochitla*, nombre que significa tal vez, lugar donde abunda la flor del *jiloxochitl*. A las mujeres, y aun á los hombres daban tambien algunas veces el nombre de alguna flor, ya porque naciesen en el último dia del mes, ó porque consultasen en esto á sus agoreros y á sus sueños. *Xochitl*, ó como se ha dicho despues, *Sochila*, era el nombre de aquella hermosa india de quien tanto se enamoró un rey chichimeco, cuando le llevó por presente el primer pulque, estraido del maguey, descubrimiento que acababa de hacer el padre de aquella linda jóven. Una de las mujeres de Moctezuma se llamaba *Miahuaxochitl;* una princesa chichimeca, *Cuetlaxochitl*. La reina esposa del famoso rey de Texcoco, tenia el nombre de *Netzahualxochitl*, que es como si se dijese que era la flor de Netzahualcoyotl. Daban el nombre de *Xochiquetzal* á la mujer que decian habia escapado en el diluvio, y parece que igual nombre tenia la diosa de las aguas. *Macuilxochiquetzali* era el nombre de la Venus ó diosa de los amores entre los mexicanos. Aunque con menos frecuencia ponian el nombre de algunas flores á los hombres, como *Ixtlilxochitl*, rey de los chichimecas; *Hilxochitl*, célebre capitan de Mocteuczoma; y *Nahuizochitl*, señor de Tzotzollan.

Siempre que una planta era notable por el color, aroma, forma ó virtudes de la flor, le imponian un nombre compuesto del genérico *xochitl* y de otro que lo especificase; de suerte, que se puede asegurar, que todas las plantas en cuyo nombre mexicano se halla la palabra *xochitl*, son apreciables por la belleza de sus flores, ó porque estas flores tienen alguna virtud medicinal ó algun uso económico. Así por ejemplo, el *Izquixochitl* tiene una florecita blanca y fragrante parecida á la de la mosqueta. El *Jocoxochitl* ó pimienta de Tabasco; su flor, parecida á la del granado, es tambien hermosa y de un olor muy suave. El *Xochipali* es una planta de cuya flor y hojas sacaban un color amarillo. El *Mecaxochitl*, es una especie de mirto que da un fruto parecido á la pimienta. A la vainilla, planta tan aromática y balsámica, le llamaban *Tilxochitl*. El *Xochinacastli* era tambien apreciado por la belleza y por el aroma de sus flores. El *Costicxochitl* era una planta con la que perfumaban el chocolate.

El ilustre Clavijero ha descrito ligeramente las plantas que mas apreciaban los mexicanos por la belleza de sus flores, y que cultivaban en sus jardines. Vamos á presentar una noticia algo mas estensa de aquellas plantas, y por incidente hablarémos de la propiedad con que las habian denominado los mexicanos, lo que prueba que habian estudiado muy detenidamente su organizacion.

El *Arbol de las manitas*. Con este nombre conocemos un árbol corpulento cuya flor tiene una semejanza muy notable con una mano, por el modo con que están colocados sus estambres, y aun por la forma misma de las anteras. Los botánicos le llaman *Cheirostemon platanoides*. Los antiguos mexicanos le llamaron *Macpalxochitl*, ó flor de mano. Aunque el Sr. Cervantes y despues Mr. de Humboldt describieron esta planta, no es todavía muy conocida. La descripcion que da de ella Clavijero es muy sucinta y muy inexacto su diseño.

El *Cacomite*. Esta hermosa planta es de la familia de los Iris, y pertenece al género tigridia. Los pétalos de su flor tienen manchas amarillas y rojas, parecidas á las de la piel del tigre. Los antiguos mexicanos llamaban á esta planta *Oceloxochitl*, nombre compuesto de *xochitl* y de *ocelotl*, que significa tigre ó gato montés.

El *Jiloxochitl*. Hay una planta cuya flor tiene una multitud de estambres largos, finos, rojos y lustrosos, como los stilos del maiz, que los mexicanos llaman *jilotl*. Por esta semejanza dieron, pues, á aquella planta el nombre de *jiloxochitl*, ó flor formada de jilotes. Es originaria de Veracruz; pertenece á la monadelphia poliandria y á la familia de las Malvaceas. Cabanilles la llamó *Bombax grandiflorum*. Tenemos á la vista un diseño de esta hermosa planta, que merece cultivarse con el mismo aprecio con que la cultivaron los antiguos mexicanos.

El nombre *Joloxochitl* pertenece á una planta cuya flor cuando está abierta tiene la figura de una

estrella; pero el boton de ella se parece á un corazon: formaron, pues, el nombre de esta planta de *xochitl* y *jolotl* que significa corazon, y por esto llamaron tambien *jolotl*, ó como decimos ahora, olote, al eje en que se forma la mazorca del maiz. Para conocer cuán hermoso es el *joloxochitl* basta decir, que es la planta que tanto han admirado los botánicos y jardineros europeos, y á la que se ha dado el nombre de *magnolia grandiflora*. Tenemos á la vista los botones de esta flor, como se venden para usos medicinales. Aun cerradas estas flores exhalan un olor muy parecido al azahar del chirimoyo, pero mucho mas fuerte y penetrante. Con razon dice Clavijero que una sola flor de *jolozochitl* basta para perfumar toda una casa.

El *Cacaloxochitl*. Cultivaban esta planta los mexicanos por lo hermoso de sus flores, que son pequeñas, pero olorosísimas y manchadas de blanco, rojo y amarillo: esta flor se da en ramilletes en el estremo de las ramas. Tenemos á la vista un hermoso diseño de esta planta. Los mexicanos le llamaron, no sé por qué, la flor del cuervo, formando su nombre *xochitl* y *cacalotl*, que significa cuervo. Es la *Plumeria alba* de los botánicos; pertenece á la familia de las Apocyneas, y á la Pentandria monoginia. La planta es lechosa y se cree corrosiva, de suerte que ignoro cómo los españoles hacian conservas de su flor, segun refiere Clavijero.

El *Cempoalzochitl* era otra planta que apreciaban mucho los mexicanos, y la habian consagrado á la memoria de los muertos; la esparcian sobre los sepulcros y adornaban con ella los cadáveres de los niños. Es muy conocida con el nombre de *cempasuchil*, y por su semejanza con el clavel, le llaman en Europa *Clavel de Indias;* mas bien le podrian decir el *Clavel de oro*, pues su color es un amarillo muy brillante.

Los mexicanos cultivaban las *bellas Dahalias*, á las que creo daban el nombre de *Jicamatl*. "Las Dahalias (dice Mr. Tibeaud de Bernaud) son originarias de México: se introdujeron en Europa en 1790 y en Francia en 1802. Han recibido su nombre de Cabanilles, que dedicó el género *Dahalia*, criado por él, á Dahal, botánico de Dinamarca." Las Dahalias silvestres de nuestro pais son hermosas y de colores muy brillantes; pero estas lindas salvajes, despues de haber sido cultivadas en Europa, han vuelto á México adornadas con colores mas resplandecientes y diversificadas en un gran número de variedades. La única Dahalia indígena que aquí cultivábamos despues de la conquista, LA ROSA DE JESUS, se ha hecho por el cultivo una flor doble y tan hermosa como las otras especies y variedades que los jardineros europeos han cultivado con esmero.

Se cultivaban tambien en los jardines mexicanos varias especies de nopalillos, cuyas flores lustrosas y sedeñas son tan hermosas. Los mexicanos llamaban al nopalillo *nopalxochquetzali*.

La hermosa Mocteutzoma *(Moctezuma espetiosissima)* era otra de las plantas que los mexicanos apreciaban por la belleza de sus flores. La descripcion de ella se publicó en el MOSAICO MEXICANO, con un diseño litográfico iluminado. Pertenece á la familia de las malvaceas y á la tribu de las bombiceas. Ha sido un pensamiento muy feliz el de perpetuar en una flor tan preciosa el nombre de *Mocteutzoma*, bajo cuyo reinado llegó en México la jardinería al esplendor en que se hallaba cuando devastaron esta hermosa ciudad los españoles.

Seria imposible describir tantas plantas primorosas con que los mexicanos habian adornado sus jardines. Baste decir, que habian recogido de las comarcas de Anáhuac y de fuera de ellas, cuantos vegetales hermosos y raros habia descubierto su sagaz curiosidad en un pais tan vasto y tan ameno como México. Tantas flores que ahora nos parecen tan hermosas, aun en el estado salvaje en que se encuentran, se habrian hecho dobles y bellísimas por el cultivo, y es fácil conocer cuántas preciosas variedades habrian resultado del cultivo de aquellas plantas en unos mismos sitios.

Los mexicanos hacian un gran consumo de flores: acostumbraban, como lo hacen todavía los indígenas sus descendientes, vender sus frutas, sus verduras y bebidas presentándolas en los mercados circundadas de flores hermosísimas. Habia tambien entre ellos floristas, ó mercaderes de flores, á los que llamaban *xochimilques*.

El gusto por las flores era muy antiguo entre los mexicanos y aun entre los chichimecos que les precedieron en el dominio de este pais. Arengando un chichimeco al tirano Tezozomoc, le dice así: "No ignorais que aquellos divinos chichimecos, vuestros abuelos, despreciaban el oro y las piedras preciosas. *La corona que ceñian, era una guirnalda de yerbas y flores del campo;* el arco y la flecha eran sus adornos."

Fué tambien una costumbre muy antigua entre los mexicanos obsequiar una visita, y principalmente á un personaje, con un ramillete de flores; no se faltaba á este ceremonial con los embajadores, y los ramilletes que se les presentaban eran primorosos. Describiendo Bernal Diaz del Castillo la llegada á un pueblo de Cempoala de unos enviados de Mocteutzoma dice: "Y cuando entraron en el pueblo los cinco indios, vinieron por donde estábamos: y pasaron con tanta contenencia y presuncion, que sin hablar á Cortés, ni á ninguno de nosotros, se fueron, é pasaron adelante, y traían ricas mantas labradas, y *cada uno rosas oliéndolas*, y mosqueadores (abanicos de pluma) que les traían otros indios como criados." Aquellas rosas que iban oliendo los enviados de Mocteutzoma, eran los ramilletes con que, por etiqueta, se obsequiaba siempre á los personajes. Hablando tambien el mismo historiador de la entrada de Cortés á Tlascala, dice: "Y como entramos á lo poblado, no cabian por las calles y azoteas, de tantos indios é indias, que nos salian á ver con rostros muy alegres, y *trajeron obra como de veinte piñas* (como veinte ramilletes) *hechos de muchas rosas de la tierra, diferenciadas las colores, y de buenos olores, y las dieron á Cortés y á los demas soldados que les parecian capitanes*."

Algunas veces los príncipes ó señores ofrecian

al emperador algunas flores en reconocimiento de vasallaje. Tenian tambien la obligacion de hacer que sus súbditos cultivasen los jardines reales, y ellos se encargaban de dirigir aquel cultivo.

Los antiguos mexicanos adornaban con festones y guirnaldas de flores el teatro en que representaban una especie de pantomimas.

Es tambien muy antigua en los indios mexicanos la costumbre de recibir á los personajes bajo de arcos formados de ramas y de flores. Describiendo Clavijero la entrada de Cortés á Tlascala, dice: "En todas las calles de la ciudad se habian formado, segun el uso de aquellas naciones, arcos de flores y ramas de árboles, y por todas partes sonaba una música confusa de instrumentos y aclamaciones."

Pero en los templos era donde mas se notaba el gusto de los mexicanos por las flores y plantas olorosas. Por mucho tiempo los chichimecos no hicieron sacrificios, ni tenian ídolos, ni templos, ni ofrecian otra cosa á sus dioses, el sol y la luna, sino yerbas, flores, frutas y copal.

Despues que los mexicanos tuvieron ya templos y sacrificios, siempre se ofrecia á los ídolos copal, flores y plantas aromáticas.

En el nono mes del año, que comenzaba el 5 de agosto, se celebraba la segunda fiesta de Huitzilopostli, en la que, ademas de las ceremonias ordinarias, adornaban con flores no solamente los ídolos de los templos, sino tambien los de las casas, por lo que se llamó el mes *Tlaxochimaco*. En las grandes fiestas entapizaban los templos con esteras, y sobre ellas formaban con flores y con ramos dibujos y labores esquisitas En la fiesta que celebraban á *Huistoxihuatl*, diosa de la sal, los sacerdotes iban vestidos con mucha decencia, y llevaban en las manos ramilletes, que debian ser precisamente de la hermosa flor del *Cempoaxochitl*. *Coatliene* ó *Coatlanlona*, era la diosa de las flores. Tenia en la capital un templo llamado *Topico*, donde celebraban su festividad los *xochimanques* ó mercaderes de flores, en el mes tercero, que caia justamente en la Primavera. Entre otras cosas ofrecian á la diosa ramos de flores primorosamente entretejidos. Antes de que se hiciese la oblacion, á nadie era lícito oler aquellas flores.

Los artistas mexicanos gustaban mucho de imitar las flores en sus bordados y en los hermosos mosaicos que hacian de plumas. Las flores inspiraban tambien á sus poetas hermosas imágenes con que embellecian sus cantares. Clavijero dice, que una oda famosa de *Netzahualcoyotl* comenzaba así: "*Xochitl mamani in ahuehuetitlán:*" que el argumento de esta composicion era recordar á los circunstantes la brevedad de la vida y de todos los placeres que gozan los mortales, semejantes á una flor hermosa que pronto se marchita; y añade que el canto de aquella oda arrancó lágrimas á los que la escuchaban.

Cuando los mexicanos llegaron al pais de Anáhuac, ya los chichimecos cultivaban las flores y tenian jardines para su recreacion, principalmente los reyes. Lo comprueban dos hechos antiguos que vamos á esponer sucintamente. "El rey *Jolotl* (dice Clavijero) habia manifestado su intencion de aumentar las aguas de sus jardines, en que solia divertirse, y donde muchas veces oprimido por los años, y atraido por la frescura y amenidad del sitio, se entregaba al sueño, sin tomar la menor precaucion para su seguridad. Noticiosos de esto los rebeldes, hicieron un dique al arroyo que atravesaba la ciudad, y abrieron un conducto para introducirla en los jardines, y cuando el rey estaba dormido en ellos, alzaron el dique y dejaron correr el agua, con intencion de anegarlos. Lisonjeábanse con la esperanza de que no se descubriria jamas su delito, pues la desgracia del rey podria atribuirse á un accidente imprevisto, ó á medidas mal tomadas por súbditos que deseaban sinceramente complacer á su soberano; pero no les salió bien su intento. El rey tuvo aviso secreto de aquella conjuracion, y disimulando que la sabia, fué á la hora acostumbrada al jardin, y se echó á dormir en un sitio elevado, donde no corria peligro. Cuando vió entrar el agua, aunque la traicion quedaba descubierta, continuó disimulando, para burlarse de sus enemigos."

Hablando de *Nopalzin*, rey de los chichimecos, dice el mismo historiador: "Estando en aquella ciudad (en Tenayuca) entró una vez en los jardines reales con su hijo y con otros señores de la corte, y en medio de la conversacion que con ellos tenia, prorumpió de repente en amargo llanto. Habiéndole preguntado la causa de su afliccion, "dos, dijo, son las causas de estas lágrimas que me veis derramar: una, la memoria de mi difunto padre, que me despierta la vista de este sitio en que solia recrearse: otra, la comparacion que hago entre aquellos tiempos y los amargos en que vivimos. Cuando mi padre plantó estos jardines, tenia súbditos mas pacíficos, que lo servian con fidelidad; mas hoy por todas partes reinan la ambicion y la discordia."

Antes de que los mexicanos se hiciesen dueños de todo el hermoso valle de Tenoxtitlan, habitaban en pequeñas islas en medio de los lagos; eran pobres, pero valientes é industriosos, y se mantenian, aunque miserablemente, con los productos de la caza, de la pesca, y de las plantas que escasamente cultivaban por falta de terreno. Entonces fué cuando comenzaron á formar huertos con estacadas, y cuando la necesidad les sugirió la idea feliz de la bella invencion de las *chinampas*. En ellas y en los huertos cultivaban flores que vendian á los pueblos comarcanos. ¡Ah! ¡Quién hubiera podido presagiar á aquellos valientes conquistadores de este pais, que otros conquistadorres los arrojarian de él á las orillas de los lagos, y que un dia sus descendientes reducidos de nuevo á la miseria, cultivarian berzas y flores para asegurar una escasa subsistencia!

Hay un hecho curioso en la historia de los mexicanos, y que vamos á presentar como una prueba de los adelantos que habian hecho en el cultivo de las plantas y en el estudio de la naturaleza. Los mexicanos habian elegido ya un rey; pero eran tri-

butarios todavía de los reyes de Atzcapotzalco. De uno de estos monarcas refiere Clavijero lo siguiente: "El rey convocó á sus consejeros, y les habló así: ¿Qué os parece, nobles tepaneques, del atentado de los mexicanos? Ellos se han introducido en nuestros dominios, y van aumentando considerablemente su ciudad y su comercio; y lo que es peor, han tenido la osadía de elegir un rey de su nacion sin esperar nuestro consentimiento.... Yo creo necesario aumentar sus cargas, á fin de que, fatigándose para pagarlas, se consuman, ó no pagándolas, sufran nuevos males, y se vean al fin obligados á salir de nuestros dominios. Aplaudieron todos esta resolucion, como era de esperarse.... Envió, pues, el rey á decir á los mexicanos, que siendo tan reducido el tributo que hasta entonces le habian pagado, queria duplicarlo para en adelante: ademas de lo cual debian darle no sé cuántos millares de haces de sauces y de abetos, para plantarlos en los caminos y en los jardines de Atzcapotzalco, y llevarle á su corte un gran huerto flotante en que estuviesen sembradas y nacidas todas las plantas de uso comun en Anáhuac.

"Los mexicanos, que hasta entonces no habian pagado otro tributo que cierta cantidad de peces y cierto número de pájaros acuáticos, se afligieron al recibir esta noticia, temiendo que se aumentasen progresivamente sus cargas; pero hicieron cuanto se les habia prescrito, llevando en el tiempo señalado, con las aves y los peces, las haces y el huerto. Los que no hayan visto los bellos jardines que hasta nuestros tiempos se han cultivado sobre el agua, y la facilidad con que se trasportan donde se quiere, no podrán sin dificultad persuadirse de la verdad de aquel hecho; pero los que los han visto como yo, y todos los que han navegado en aquel lago, donde los sentidos hallan el mas suave recreo de cuantos pueden gozar, no vacilarán en darle asenso. Pagado aquel tributo, les mandó el rey que el año siguiente le llevasen otro huerto, y en él una ánade y una garza, empoyando una y otra sus huevos; pero de tal modo, que al llegar á Anáhuac empezasen á salir los pollos. Obedecieron los mexicanos, y con tanto acierto tomaron sus medidas, que el insensato rey tuvo el gusto de ver salir los pollos de los cascarones. Para el año siguiente ordenó que le llevasen otro huerto con un ciervo vivo. Este mandato era de dificil ejecucion, pues para cazar el ciervo era necesario ir á los montes de tierra firme, con evidente peligro de hallar á sus contrarios; sin embargo, lo ejecutaron puntualmente para evitar mayores perjuicios."

Hemos dicho que la invencion de las chinampas ó huertos flotantes fué sugerida á los mexicanos por la necesidad. No desagradará á nuestros lectores el siguiente pasaje de Clavijero, que describe cómo se formaban aun en su tiempo las chinampas, que ya no existen, y cómo se trasportaban á largas distancias esos jardines que flotaban, tan pintorescos y tan bellos, sobre las aguas de los lagos. ¡Ojalá y que el buen gusto de nuestros dias, y la aficion de los mexicanos á todo lo que es hermoso, placentero y encantador, hiciese aparecer de nuevo sobre los lagos las antiguas chinampas, cuya perspectiva debe ser tan poética y tan bella! "Vencidos despues los mexicanos (dice Clavijero) por los culhúes y por los tepaneques, y reducidos á las miserables islas del lago, cesaron por algunos años de cultivar la tierra, porque no la tenian, hasta que adoctrinados por la necesidad é impulsados por la industria, formaron campos y huertos flotantes sobre las mismas aguas del lago. El modo que tuvieron entonces de hacerlo, y que aun en el dia conservan, es bastante sencillo. Hacen un tejido de varas y raices de algunas plantas acuáticas y de otras materias leves, pero capaces de sostener unida la tierra del huerto. Sobre este fundamento colocan ramas ligeras de aquellas mismas plantas, y encima el fango que sacan del fondo del lago. La figura ordinaria es cuadrilonga: las dimensiones varian, pero por lo comun son, si no me engaño, 8 toesas poco mas ó menos de largo, 3 de ancho y menos de un pié de elevacion sobre la superficie de la agua. Estos fueron los primeros campos que tuvieron los mexicanos, y en ellos cultivaban el maiz, el chile, y todas las otras plantas necesarias á su sustento. Habiéndose despues multiplicado escesivamente aquellos campos movibles, los hubo tambien para jardines de flores y de yerbas aromáticas, que se empleaban en el culto de los dioses y en el recreo de los magnates. Ahora solo se cultivan en ellos flores y toda clase de hortalizas. Todos los dias del año, al salir el sol, se ven llegar por el canal á la gran plaza de aquella capital, innumerables barcas cargadas de muchas especies de flores, y otros vegetales criados en aquellos huertos. En ellos prosperan todas las plantas maravillosamente, porque el fango del lago es fertilísimo, y no necesita del agua del cielo. En los huertos mayores suele haber arbustos, y aun una cabaña para preservarse el dueño, del sol y de la lluvia. Cuando el amo de un huerto, ó como ellos dicen, de una *chinampa*, quiere pasar á otro sitio, ó por alejarse de un vecino perjudicial, ó para aproximarse á su familia, se pone en su barca, y con ella sola si el huerto es pequeño, ó con el auxilio de otro si es grande, lo tira á remolque, y lo conduce donde quiere. La parte del lago donde están estos jardines es un sitio de recreo, donde los sentidos gozan del mas suave de los placeres."

El Sr. Alzate, hablando sobre las chinampas que aun existian en su tiempo, aunque muy raras, menciona tambien una isla flotante que existia en la hacienda de San Isidro, situada donde comienza la península que divide las aguas de Chalco y de Texcoco. "A aquella hacienda (dice) pertenece una grande isla flotante, que sirve para surtir de alimento á las bestias que están destinadas al servicio: á esta isla flotante la conocen por el *Vandolero*, porque si los vientos soplan por el Nordeste ó Noroeste, se aleja del territorio de la hacienda por mas de dos leguas, y si reina el viento Sur, se encamina á unirse con las tierras firmes." Añade que aquella isla sufria, sin sumergirse, el peso de muchos bueyes. El Sr. Alzate atribuia la escasez de

chinampas en su tiempo, á haber bajado el nivel de las aguas en los lagos.

Aun existian algunas chinampas cuando el baron de Humboldt vino á México: véase lo que dice sobre su orígen y sobre el mérito de su invencion. "La ingeniosa invencion de las chinampas parece venir desde fines del siglo XIV; y es muy propia de la particular situacion de un pueblo que, hallándose rodeado de enemigos, y precisado á vivir en medio de un lago que cria pocos peces, estudiaba los medios de proveer á su subsistencia. Es probable que la naturaleza haya sugerido tambien á los aztecas la primera idea de los jardines flotantes. A las orillas pantanosas de los lagos de Xochimilco y Chalco, el agua agitada en la estacion de las crecidas fuertes arranca algunas motas de tierra, cubiertas de yerbas y entrelazadas con las raices. Estas motas, despues de flotar largo tiempo de un lado para otro, llevadas por el viento, se reunen á veces y forman islotillos. Alguna tribu de hombres demasiado débiles para mantenerse sobre el continente, creyó deber aprovecharse de estas porciones de terreno que la casualidad les ofrecia, y cuya propiedad no les disputaba ningun enemigo. Las mas antiguas chinampas no eran sino motas de césped reunidas artificialmente, cavadas y sembradas por los aztecas.... Se ve, pues, que unas simples motas de tierra arrancadas de la orilla, dieron ocasion á la invencion de las chinampas; pero la industria de la nacion azteca ha perfeccionado poco á poco este género de cultivo. Los jardines flotantes de que los españoles encontraron ya un gran número, y *de los cuales hoy existen todavía algunos en el lago de Chalco*, eran balsas formadas de cañas, de juncos, de raices y de ramas de arbustos silvestres. Los indios cubren estas materias ligeras y enlazadas las unas con las otras con mantillo negro, que está naturalmente impregnado de muriato de sosa. Regando este suelo con el agua del lago, se le va quitando poco á poco aquella sal, y el terreno es tanto mas fértil, cuanto mas á menudo se repite esta especie de lejía.... Las chinampas contienen algunas veces hasta la choza del indio que sirve de guarda para varios de ellos unidos; y ya halándolas, ya empujándolas con largas perchas, las trasladan cuando quieren de una á otra orilla. Al paso que se ha ido apartando el lago de agua dulce del salado, las chinampas hasta entonces movibles se han fijado en un sitio. Así se encuentran varias de esta clase en todo lo largo del canal de la Viga, en el terreno pantanoso comprendido entre el lago de Chalco y el de Texcoco."

Hemos dicho que los antiguos mexicanos habian formado chinampas ó huertos, esclusivamente dedicados á cultivar en ellos plantas para el adorno de los templos; tambien habian construido jardines anexos á los mismos templos, en los que se cultivaban únicamente, bajo la direccion de los sacerdotes, las flores y plantas olorosas necesarias para el ornato de los altares.

Casi todos los emperadores de México y los reyes sus tributarios ó sus aliados, fueron sumamente aficionados á la jardinería, y embellecieron sus jardines enriqueciéndolos con las mas esquisitas plantas que de propósito mandaban recoger para hacer que se cultivaran con esmero. De Netzahualcoyotl se sabe que era muy aplicado al estudio de las plantas y de todos los objetos de historia natural. Se distinguieron principalmente entre aquellos monarcas, Mocteutzoma II y el rey Cuitlahuatzin, que habia formado la coleccion de plantas raras que aun se admiraba en Ixtapalapan mucho despues de la conquista. Cuando ésta se verificó, los españoles no pudieron menos de asombrarse de los progresos que la jardinería habia hecho en México. Presentaré en estracto la descripcion que hace de aquellos jardines Clavijero, y despues veremos lo que sobre ellos escribieron Cortés y Bernal Diaz del Castillo.

"Entre los huertos y jardines antiguos de que se conserva memoria (dice Clavijero), eran muy célebres los jardines reales de México y Texcoco, y los de los señores de Ixtapalapan y Huaxtepec. Uno de los pertenecientes al señor de Ixtapalapan, llenó de admiracion á los conquistadores españoles por su grandeza, su disposicion y su hermosura. Estos jardines estaban divididos en cuadros; y en ellos se sembraban diferentes especies de plantas, dando no menos placer al olfato que á la vista. Entre los cuadros habia calles formadas las unas de árboles frutales, las otras de espalderas de flores y plantas aromáticas. El terreno estaba cortado de canales cuya agua venia del lago, y en unos de los cuales podian navegar canoas. En este jardin hizo plantar Cuitlahuatzin muchos árboles exóticos, como lo testifica el Dr. Hernandez que lo vió. Mayor y mas célebre que el de Ixtapalapan fué el jardin de Huaxtepec. Tenia seis millas de circuito, y por en medio de él pasaba un rio que lo regaba. Habia plantadas en él con buen órden y simetría, innumerables especies de árboles y plantas deliciosas, y de trecho en trecho muchas casas llenas de primores y preciosidades. Entre las plantas se veian muchas que se habian traido de paises remotísimos. El Dr. Hernandez mencionaba con frecuencia este jardin en su Historia natural, y nombra algunas plantas que en él se criaban, entre ellas el árbol del bálsamo."

De Netzahualcoyotl, rey de Texcoco, dice Clavijero que: "Con el objeto de aumentar el esplendor de su corte construyó grandes edificios dentro y fuera de la ciudad, y *plantó nuevos jardines* y bosques que en parte se conservaron muchos años despues de la conquista, y aun en el dia (añade) se ven algunos vestigios antiguos de aquella magnificencia."

De Mocteutzoma II refiere el mismo Clavijero que formó bosques y jardines correspondientes á su magnificencia. Los corredores de uno de sus palacios de México daban á un hermoso jardin con diez estanques, donde criaba peces y aves acuáticas y marítimas. "En todos sus palacios, dice aquel historiador, tenia hermosísimos jardines donde crecian las flores mas preciosas, las yerbas mas fragantes y las plantas de que se hacia uso en la medicina. Tambien tenia bosques para caza. De todas estas pre-

ciosidades no queda mas que el bosque de Chapoltepec, que los vireyes españoles conservaron para su recreo. Todo lo demas fué destruido por los conquistadores. Arruinaron los magníficos edificios de la antigüedad mexicana.... Abandonaron el cultivo de los jardines reales y redujeron á tal estado aquel pais, que hoy no se podria creer la opulencia de sus reyes, si no constase por el testimonio de los mismos que la aniquilaron."

En efecto, nada ha quedado de la antigua magnificencia de México, y bajo ciertos respectos la civilizacion moderna no ha sustituido aun con nuevas obras las que destruyó la barbarie de los conquistadores. Por algun tiempo conservaron los españoles el hermoso jardin de Huaxtepec, y cultivaron en él plantas medicinales; ignoramos las causas que concurrieron para su destruccion. Ya en tiempo del Sr. Lorenzana el jardin y alberca de Ixtapalapan estaban cubiertos por la laguna de Texcoco; pero aun se veian restos y fragmentos del edificio.

Cortés describe de este modo el jardin de Ixtapalapan: "Tendrá esta ciudad (dice) 12 ó 15,000 vecinos, la cual está en la costa de una laguna salada grande, la mitad dentro en el agua y la otra mitad en la tierra firme. Tiene el señor de ella unas casas nuevas.... que son tan buenas como las mejores de España.... tiene en muchos cuartos altos y bajos, jardines muy frescos de muchos árboles y flores olorosas: asimismo albercas de agua dulce muy bien labradas, con sus escaleras hasta lo fondo. Tiene una muy grande huerta junto la casa, y sobre ella un mirador de muy hermosos corredores y salas, y detras de la huerta una muy grande alberca de agua dulce muy cuadrada, y las paredes de ella de gentil cantería: y alrededor de ella un anden de muy buen suelo ladrillado, tan ancho, que pueden ir por él cuatro paseándose, y tiene de cuadra 400 pasos, que son en torno 1,600. De la otra parte del anden, hácia la pared de la huerta va todo labrado de cañas con unas verjas, y detras de ellas todo de arboledas y yerbas olorosas; y dentro de la alberca hay mucho pescado y muchas aves.... y tantas, que muchas veces casi cubren el agua." Entre varias cosas notables que observó Cortés en la corte de Mocteutzoma, una de ellas fué la calle de los herbolarios, donde se vendian todas las raices y yerbas medicinales del Anáhuac. "Hay en esta grand ciudad, dice el conquistador, muchas casas muy buenas y muy grandes: y la causa de haber tantas casas principales es, que todos los señores de la tierra, vasallos del dicho Mocteutzoma, tienen sus casas en la dicha ciudad y residen en ella cierto tiempo del año: y demas de esto hay en ella muchos ciudadanos ricos, que tienen asimismo muy buenas casas. *Todos ellos*, demas de tener muy buenos y grandes aposentamientos, *tienen muy gentiles vergeles de flores* de diversas maneras, así en los aposentamientos altos como en los bajos."

Bernal Diaz del Castillo, despues de describir el palacio de Ixtapalapan, habla de sus jardines en estos términos: "Despues de bien visto todo aquello, fuimos á la huerta y jardin, *que fué cosa muy admirable vello y pasallo, que no me hartaba de mirallo*, y de ver la diversidad de árboles y los olores que cada uno tenia, y andenes llenos de rosas y flores, y muchos frutales y rosales de la tierra, y un estanque de agua dulce: *y otra cosa de ver*, que podian entrar en el vergel grandes canoas desde la laguna por una abertura que tenia hecha sin saltar en tierra, y todo muy encalado y lucido de muchas maneras de piedras y pinturas en ellas, *que habia arto que ponderar*, y de las aves de muchas raleas y diversidades que entraban en el estanque. *Digo otra vez que lo estuve mirando, y no creí que en el mundo hubiese otras tierras descubiertas como estas;* porque en aquel tiempo no habia Perú ni memoria dél. *Agora* (añade el sincero historiador) *todá esta villa está por el suelo perdida que no hay cosa en pié....*"

Y describiendo despues el mismo historiador la magnificencia de Mocteutzoma, dice: "No olvidemos las huertas de flores y árboles olorosos, y de muchos géneros que dellos tenia, y el concierto y paseaderos de ellas y de sus albercas, estanques de agua dulce, como viene una agua por un cabo y va por otro, é de los baños que dentro tenia, y *de la diversidad de pajaritos chicos, que en los árboles criaban:* y de las yerbas medicinales y de provecho que en ellas tenia, era cosa de ver, y para todo esto muchos hortelanos, y todo labrado de cantería así baños como paseaderos, y otros retretes y apartamentos, como cenadores; y tambien adonde bailaban é cantaban: é habiá tanto que mirar en esto de las huertas, como en todo lo demas, que no nos hartábamos de ver su gran poder."

Que se nos diga ahora si no era culto, si no era instruido y civilizado un pueblo en el que la jardinería habia hecho progresos tan brillantes, y si no fueron bárbaros los conquistadores que destruyeron con una salvaje ferocidad las obras admirables de la civilizacion de muchos siglos.—L. R.

JARDINES DE LOS MEXICANOS. (Véase HUERTAS).

JARETA (SANTIAGO): pueblo del distr. y fraccion de Villa Alta, depart. de Oajaca; situado en la cima del monte, goza de temperamento frio y húmedo, tiene 335 hab., dista 26 leguas de la capital y 8 de su cabecera.

JARRILLA.—*Historia*.—Planta indígena de la dioecia decandriá y probablemente de las pasifloras; aunque no ha sido colocada entre ellas, crece en Guanajuato y en Jalisco: el primero que dió á luz su descripcion fué Lallave, y quien la observó el primero Cervantes. Tambien es llamada granadilla y granadita de agua: el nombre jarrilla lo debe á la semejanza que presenta con las vasijas de ese nombre. Lallave la dedicó á Mociño.

Género.—Gérmen provisto de apendicillos Baya monolocular polisperma con los appendiculos del gérmen engruesados y prolongados, con las semillas fijadas en las paredes. Cerv.

Descripcion.—Mociña ó mocinna con hojas de figura variable con raiz tuberosa pereno corpulenta, tallo voluble, liso; hojas alternas *pecioladas*, largamente desnudas las mas veces ovadas, otras veces en

forma de alabarda, sinuadas, acorazonadas ó divididas en 3 lóbulos con el de en medio oblongo en fin multiformes, inflorescencia paniculada con pedúnculos filiformes mas cortos en las flores femeninas. Flor masculina. Perianto 1-fillo cortísimo, 5-dentado, con diente ovado-agudos caedizos con la corola. Corola 1-petala infundibuliforme con el tubo 3 veces mas largo que el cáliz limbo 5-fido con lacinias ovadas. Anteras 10-oblongas biloculares, sentadas en la garganta del tubo. Flor femenina Perianto como en las masculinas. Corola 5-petala con pétalos oblongos alternos, mas angostos, Ovario elipsoideo de la longitud de los pétalos con 5 apéndices carnosos en la base cubiertos por los pétalos. Estilos nulos. Estigmas 5 carnosos subulados. Pericarpio baya unilocular elipsoidea, con los apéndices del gérmen alargados, carnosos, persistentes, terminados por un solo apéndice carnoso. Semillas muchas ovadas con 5 receptáculos en las paredes interiores, fijados con pedúnculos propios. Florece en mayo y junio.

Fruto.—De forma acorazonada, oblonga, esferoide ó elipsoidea coronado por el tubo y los dientes del cáliz, de 4 á 5 pulgadas de longitud con cosa de 3 en su mayor anchura, sin tomarse en cuenta para la longititud los apéndices de un color verdoso, amarillento, presenta cinco costillas poco notables, longitudinales. Semillas numerosas obovadas en 5 series longitudinales ó trofospermos; la corteza es lechosa, amarga, contiene en el arilo que envuelve á las semillas un líquido muy ácido, fresco, de un olor análogo al del coco.

Usos.—Su pulpa ó mejor el líquido que contiene se usa como refrescante, mezclándole azúcar en polvo en bastante cantidad.—Leonardo de Oliva.

JAUREGUI (P. D. Juan García de): natural de esta ciudad de México y uno de los primeros sacerdotes fundadores de la piadosa confraternidad de la "Union," de la que tuvo orígen la venerable congregacion del Oratorio de San Felipe Neri de esta ciudad: poco se sabe de este ilustre eclesiástico, pero lo bastante para conocer su mérito; todos los dias celebraba muy temprano el santo sacrificio en la iglesia de San Sebastian, á cuya inmediacion vivia; y de allí pasaba á la del colegio máximo de San Pedro y San Pablo á asistir á cuantas misas allí se decian, y por último, se iba á la catedral á proseguir la misma devocion hasta el medio dia en que se retiraba á su casa: en este último templo tenia la costumbre de arrodillarse en un confesonario, con el objeto de oir de penitencia á cuantos se acercaban á solicitarlo, lo que hacia con sumo gusto, estando presente siempre al santo sacrificio. A primera vista parecerá esta práctica de poca importancia; pero quien advierta la constancia con que desde que se ordenó de sacerdote siguió esta distribucion y la multitud innumerable de misas á que asistió, aplicándolas por las almas del purgatorio, no dejará de alabar tan piadosa perseverancia. Igual fué la que tuvo en la austeridad con que trataba á su cuerpo. Cuando falleció se encontró su cadáver ceñido de una cadena de hierro y de ásperos cilicios, tan entrañados en las carnes, que se necesitó fuerza para quitárselos. Fué su dichosa muerte el dia 12 de febrero del año de 1690, y se le dió sepultura en la parroquia de Santa Catarina Mártir: despues de muchos años fué encontrado su cuerpo incorrupto y tan fresco, dice el historiador de quien tomamos estas noticias, como si estuviese vivo; fenómeno que llamó mucho la atencion por la memoria que de sus virtudes se conservaba.—J. M. D.

JAVIER (San): En el distrito de Morelos, departamento de Sinaloa; villa de 590 habitantes, los cuales se dedican á la agricultura y estraccion de la sal.

JAYACASTEPEC (San Francisco): pueblo del distrito y fraccion de Villa Alta, depart. de Oajaca; situado en la cima de un monte, goza de temperamento frio y húmedo, tiene 393 hab., dista 33 leguas de la capital y 11 de su cabecera.

JAYACATLAN (San Juan Bautista): pueblo del distr. del Centro. part. de Etla, depart. de Oajaca; situado en una loma, goza de temperamento caliente, tiene 226 hab., dista 13 leguas de la capital y de su cabecera.

JENEQUEN DE YUCATAN: entremos ya en la enumeracion de los vegetales que la industria y el comercio aprovechan particularmente, y al hacerlo daremos preferente lugar al jenequen, cuyas diversas especies son todas variedades del ágave ó áloe americano: tenemos cuatro principales, dos silvestres, á saber, el *chelen* y el *cajum*, que forman en cierto modo el tipo de las dos cultivadas, que son el *yaxquí* y el *sacquí*. De hoja estrecha, delgada y corta el primero, sus filamentos aunque escasos, son suaves y consistentes, y por esto mismo preferidos para cuerdas flexibles y tenaces á la vez: menos fuertes é igualmente cortos son los filamentos de la segunda, y si alguna vez se elaboran solo producen cuerdas de poca consistencia. El *yaxquí* de verdes y brillantes palmas, si no tiene la abundancia de filamento que el *sacquí*, llamado blanco por el polvo blanco que cubre sus hojas, le aventaja en la suavidad de aquellos, que por su semejanza á la pita preferian su cultivo en el partido de Tihosuco, Chemax y otros pueblos, con destino á la manufactura de sus hermosas, finas y costosas hamacas. El *sacquí* ó jenequen blanco, de abundante, largo, flexible y consistente filamento, es el que constituye nuestra verdaderamente grande y peculiar riqueza agrícola é industrial. Planta de asombrosa reproduccion, que se cumple por la trasplantacion de los numerosos renuevos que nacen de sus raices; de larga vida puesto que á los dos años están ya aptos para el trasplante los renuevos, y á los cinco siguientes lo están para el beneficio, solo al cabo de otros seis de aprovechamiento de sus pencas ú hojas, que se reproducen en cada luna, es cuando por falta de éstas, recibe la muerte, para que ocupen su lugar los nuevos hijos que aun brotan. El jenequen es al mismo tiempo de fuerte y dura organizacion, cual nuestro suelo la necesita; pues si bien prospera en los terrenos fértiles y crasos, mas propios le son los áridos y pedregosos que prefiere, porque corriendo en ellos sin profundizar-

se sus raices, mas fácilmente brotan de éstas los renuevos. Por lo demas, así resiste la seca mas prolongada, como las lluvias mas copiosas, y no está bien averiguado si, siendo como se sospecha, nuestra planta del mismo género que el maguey, puede asimimo estraerse de ella el pulque, que hasta hoy nunca se ha estraido. El consumo de jenequen en el pais en varios artefactos es cuantioso, y el sobrante se esporta para los Estados-Unidos en rama; pero nunca es bastante para llenar las demandas del mercado estranjero. Esto, unido al precio ventajoso de venta, ha hecho que en estos últimos tiempos se haya estendido prodigiosamente su cultivo, que sin duda está llamado á ser uno de los de mas porvenir para la industria del pais.

JEQUELCHAKAN: villa cabecera de curato y del partido y distrito de su nombre en el departamento de Yucatan: tiene 4.912 hab. y ayuntamiento, dista de Mérida 24 leguas.

JEREMÍAS (Profecía de): *Jeremías*, el segundo de los Profetas llamados *mayores*, fué de estirpe sacerdotal, hijo del sacerdote Helcías, natural de Anatoth, cerca de Jerusalem. Comenzó á profetizar desde que tenia unos veinte años, y continuó por espacio de cuarenta y cinco; desde el año 13 del reinado de Josías, hasta el quinto despues de la ruina de Jerusalem, esto es, desde el 3375 del mundo y 629 antes de Jesu-Christo, segun la chrónica de Userio. Sus profecías se dirigieron no solamente contra los judíos, sino tambien contra el Egypto, la Idumea, los philisteos, los ammonitas, los moabitas, babylonios, etc.; pero su objeto principal fué exhortar á su pueblo á la penitencia, anunciándole los castigos que le enviaria el Señor. Despues del breve reinado de Jechônías, trasportada cautiva á Babylonia la mayor parte del pueblo con su rey, no cesó *Jeremías*, reinando Sedecías, el último rey, de exhortar á penitencia á los restos del pueblo judaico que habian quedado en el pais, intimándoles la destruccion de la ciudad, y asimismo del Templo, en el cual fundaban sus necias y vanas esperanzas los judíos carnales. Tomada finalmente la ciudad por Nabuchôdonosor, fué puesto *Jeremías* en libertad; pero quiso quedarse en Jerusalem para consolar á los pocos judíos que quedaban allí. A poco tiempo Ismael, príncipe de la sangre real, hizo matar á Godolías, á quien los châldeos habian dejado por gobernador de la Judea. Entonces los judíos, temerosos de la venganza de los châldeos, quisieron ir á buscar un asilo en Egypto, no obstante que *Jeremías* les disuadia de ello, prometiéndoles en nombre de Dios la seguridad y la paz, si se quedaban en Judea. A pesar de eso, obstinados, se huyeron á Egypto, llevándose consigo á *Jeremías* y á su fiel discípulo Baruch. Allí no cesó *Jeremías* de vaticinar las terribles calamidades con que Dios iba á castigar á los egypcios, y en las cuales quedarian envueltos los judíos, pues que sus costumbres aun iban de mal en peor. Segun la constante tradicion de la Synagoga, seguida por S. Gerónimo, Tertuliano, y generalmente por los espositores sagrados, murió *Jeremías* en Táphnis, ciudad principal de Egypto, apedreado por los mismos judíos.

Es comun sentir entre los Padres de la Iglesia, que Jeremías vivió y murió vírgen; lo que parece denotarse en el cap. xvi. v. 2 de este libro; ejemplo muy singular en aquellos tiempos. Pero la principal divisa de este gran Profeta es una ternísima caridad para con sus prójimos; caridad llena de compasion por sus males no solamente espirituales, sino tambien temporales: caridad que no le permitia ningun reposo; y así es que en medio del tumulto de la guerra, en medio del desconcierto del reino, el cual se iba arruinando, y en el sitio de Jerusalem, durante la misma mortandad del pueblo, trabajó siempre con mucho ardor en la salud de sus conciudadanos: por cuya razon se le dió el hermoso renombre de *Amante de sus hermanos y del pueblo de Israél.*

El libro de las *Lamentaciones*, que llamamos tambien *Threnos* como los griegos, es un insigne poema sagrado, lleno de los mas tiernos afectos con que llora el profeta la destruccion de la santa ciudad, la ruina del Templo del verdadero Dios, Templo que era la maravilla del mundo; y lamenta la estrema miseria del pueblo del Señor y su esclavitud. *Siempre que leo estas Lamentaciones*, decia S. Gregorio Nazianzeno, *se me añuda la lengua, se me saltan las lágrimas, y se me representa delante de los ojos aquella ruina; y al llanto del Profeta, lloro yo tambien.* Los dolores y gemidos de *Jeremías* figuraban los de nuestro Señor Jesu-Christo; el cual en medio de sus acerbísimos dolores é ignominias, exhortaba al pueblo de Jerusalem á llorar la última ruina de la ciudad y del Templo. Pueden tambien en otro sentido considerarse los *Threnos* como el gemido de la paloma, esto es, de la Iglesia, esposa de Jesu-Christo, oprimida no tanto de los enemigos esternos, como de las depravadas costumbres y escándalos de sus propios hijos; y así es que el autor del libro *De Planctu Ecclesiæ*, se vale de los *Threnos* para llorar los pecados de los fieles, y del clero secular y regular. Escribió *Jeremías* en hebreo estas *Lamentaciones*; y de tal modo que comenzó el primer verso con una palabra, cuya primera letra es la primera del alfabeto; el segundo verso con la segunda letra, y así los siguientes, hasta concluir el abecedario hebreo: pero en el cap. iii. comienza los tres primeros versos con la primera letra, y sigue así el número ternario hasta concluir las letras. De aquí provino el habér comenzado alguno á poner en las Biblias latinas, al principio de cada verso, todo el nombre de la letra hebrea con que comienza el verso en el original hebreo.

Uno de los incrédulos del siglo pasado hace burla de *Jeremías* por que se puso encima un yugo, y se ató á sí mismo con cadenas, para espresar á los judíos el cautiverio á que serian llevados en castigo de sus pecados (cap. xxvii. v. 2.). Si esta manera de espresar con viveza los conceptos es una señal de locura, es menester que aquel necio y delirante incrédulo condene como insensatas á todas las naciones orientales, las cuales siempre han acostumbrado pintar con acciones aquellos objetos con que quieren mover fuertemente la imaginacion de sus oyentes.

Asimismo, si en *Jeremías* se hallan repetidas unas mismas cosas, repeticion que ofende la delicadeza de algunos inconsiderados lectores; sepan estos que proviene de la dureza inflexible del pueblo hebreo, y del admirable celo y paciencia del Profeta.—F. T. A.

JESUITAS DE MÉXICO. (Véase SANCHEZ.)

JESUITAS DE LOS ESTADOS-UNIDOS DEL NORTE: abolida la Compañía de Jesus por Clemente XIV, algunos jesuitas naturales del Norte-América, abandonaron la Gran-Bretaña para retirarse á su patria, donde hasta entonces no habia habido mas eclesiásticos que ellos. Conducíalos el P. Juan Carroll, profeso de cuatro votos, quien no tardó en adquirirse el aprecio de esa inmortal generacion, que preparaba en silencio la libertad de su pais: Washington y Franklin se hicieron desde luego sus amigos; Carroll, su hermano, que trabajó de una manera tan eficaz en la constitucion de los Estados-Unidos, lo tomó por consejero; y la prevision y sabiduría del jesuita fueron tan apreciadas por los fundadores de la libertad americana, que lo invitaron á firmar en su compañía la acta de la federacion. Profesando esos grandes hombres el culto protestante, nada era mas natural que el que procurasen consagrar su triunfo por la ley; pero el catolicismo con los padres de la Compañía de Jesus se les presentaba tan tolerante y propio para civilizar á los salvajes, que no se negaron á asegurar en Juan Carroll el principio de la independencia religiosa. Admitiósele á discutir las bases en union suya, y las estableció tan sólidamente, que nunca la libertad de cultos ha sido violada en los Estados-Unidos. Los americanos se habian comprometido á conservarla; y jamas se han creido autorizados á traicionar sus juramentos, aun á vista de los progresos que los misioneros han hecho hacer á la fe romana.

Establecida la Union, el papa Pio VI, en 1789, dispuso dar un pastor á todos esos fieles dispersos en las ciudades y los bosques; y nombró á Juan Carroll obispo de Baltimore, despues metropolitano de las demas diócesis, y últimamente legado apostólico, con otro jesuita Leonardo Neale, que le fué asignado por coadjutor. Ambos prelados, que no habian olvidado el instituto de San Ignacio, dirigieron el 25 de mayo de 1803, la carta que sigue, al P. Gruber, general de la órden: "Muy reverendo padre en Jesucristo: los que dirigimos la presente á vuesa paternidad, pertenecimos en otro tiempo á la Compañía de Jesus, y despues de su desgraciada caida, en 1773, regresamos á nuestra patria, á ejercer el sagrado ministerio con nuestros co-hermanos; pues desde que el catolicismo penetró á estas regiones, los jesuitas han sido los únicos sacerdotes que han trabajado en ellas en la salvacion de las almas. Cuando en 1783 se separaron enteramente los Estados-Unidos de la Gran-Bretaña, nuestro santísimo padre Pio VI, de feliz memoria, juzgó necesario sustraer á los fieles de la América, de la autoridad y jurisdiccion del vicario apostólico de Inglaterra, y sujetarlos á un obispo especial; á cuyo efecto estableció una nueva silla en Baltimore, concediendo al prelado que habia nombrado, jurisdiccion sobre el inmenso territorio de esta República. Desde esa fecha, multitud de sacerdotes, así seculares como regulares de diferentes órdenes, se han esparcido en las numerosas provincias de América, con provecho, como debiamos esperarlo, del feliz aumento de la verdadera fe. Pero ya no quedan actualmente de la Compañía de Jesus sino trece sacerdotes, debilitados en su mayor parte por la edad, y consumidos de trabajos, los que residen principalmente en el Mariland y Pensilvania, provincias en que desde el principio fué plantada la religion católica, y donde ahora florece más que en ninguna otra parte.

"Por cartas de muchos de nuestros padres de Europa, hemos llegado á saber, con el mas vivo placer, que merced á una especie de milagro, la Compañía ha sido salvada y existe todavía en el territorio del emperador de la Rusia. Sabemos tambien que el Sumo Pontífice la reconoce, y que, por un breve, ha dado facultad á vuesa paternidad de admitir de nuevo á los que han pertenecido á la Compañía. Casi todos nuestros antiguos co-hermanos solicitan con ardor la gracia de renovar los votos que han hecho á Dios en el instituto, piden acabar su vida en su seno, y se proponen consagrar sus últimos dias á restablecer la Compañía, si así se los concede la Providencia.

"No ignora vuesa paternidad los esfuerzos que es necesario hacer para no resucitar un fantasma de la antigua Compañía: debe revivir, pero con su verdadera forma, su gobierno en todas sus cosas y su propio espíritu. Para conseguir este resultado, nos parece esencial que elija vuesa paternidad, entre los miembros de la órden, un padre dotado de una estrema prudencia, versado en los negocios y lleno del espíritu de S. Ignacio, y de sus constituciones, á fin de que enviado acá por vuesa paternidad, disponga todo á su nombre y bajo su autoridad. En una palabra: debe gozar del poder que tenian los visitadores encargados por S. Ignacio de ir á los pueblos distantes, como de S. Francisco de Borja refiere el P. Gerónimo Natal, y nuestros anales hacen mencion de otros muchos.

"Si se encontrase en Inglaterra ó aquí alguno de la Compañía á quien pudiera confiarse esta mision, se evitarian los peligros de una larga navegacion; pero hablando con toda verdad, nosotros hemos estado ocupados en ministerios tan ajenos del instituto, tenemos tan poca esperiencia de su gobierno, y es tan grande la falta de libros, de constituciones y aun de actas de las congregaciones generales que hay entre nosotros, que no se encontraria ni aquí ni en Inglaterra jesuita alguno dotado del vigor, salud y cualidades necesarias para desempeñar estas funciones. Nos parece, pues, conveniente, que venga uno de los padres que están al lado de vuesa paternidad, que conozca á fondo sus intenciones, y que sea bastante prudente para no emprender con precipitacion ninguna cosa, antes de haber estudiado el gobierno, las leyes, el espíritu de esta República y las costumbres del pueblo.

"Casi todos los bienes pertenecientes á la Com-

pañía se han conservado, y son bastantes para la manutencion de treinta religiosos. Despues de la destruccion de la órden, una parte de estas propiedades ha sido dedicada al establecimiento de un colegio demasiado grande, en que se instruye á la juventud en las bellas letras. Cuando Pio VI quiso dar un obispo á este pais, y posteriormente un coadjutor con derecho de succesion, escogió ambos entre los padres de la Compañía. Todos los eclesiásticos, sea cual fuere su culto, disfrutan en esta República de una igual libertad; y ninguno impide á los regulares vivir conforme á sus constituciones, con tal que obedezcan á las leyes civiles. Sin embargo, en los contratos de toda clase, bueno es abstenerse del nombre de comunidad. Todos los bienes que poseen los religiosos, se juzgan pertenecer á los individuos; y si alguno sacude el yugo de la religion, lo hace impunemente en este mundo; no prestándose de ninguna manera el brazo secular á hacerlo entrar en el camino de sus deberes.

"Tales son los deseos que nuestros co-hermanos solicitan que sean espuestos en su nombre á vuesa paternidad, y al hacerlo, rogamos del fondo de nuestro corazon á la Majestad Divina, que de esta manifestacion nazca la esperanza y un principio de ejecucion para reedificar la Compañía de Jesus; y que el mismo Señor conceda á vuesa paternidad la vida y fuerzas necesarias para llevar al cabo esta obra."

La dignidad de los dos prelados que firmaban esta carta, como que desaparecia para hacer brillar mas el carácter de los jesuitas, á cuyo nombre hablaban. Ellos son libres, independientes, colmados de honores; y aspirando á volver á sujetarse al yugo de la obediencia religiosa, no quieren ni aun prestar su nombre al restablecimiento de un instituto que les es tan amado: esponen su incapacidad para esta grande empresa, é imploran humildemente una luz mas viva, que en la que en su juicio poseen. No se hizo aguardar mucho la respuesta del padre general, que pudiendo en virtud de la autorizacion de la Santa Sede, recibir en la Compañía á los antiguos padres y á los jóvenes que se presentasen, con la condicion, no obstante, de que en los reinos en que los príncipes rehusasen favorecer el deseo del Papa, los jesuitas no llevasen el hábito de la órden, ni viviesen en comunidad; y siendo esta prohibicion poco aplicable á los americanos, desde luego admitió á todos los que lo solicitaban. El P. Molineux fué nombrado superior de la mision, la que en espacio de algunos años contó entre sus predicadores, sus sabios y profesores, á los padres Antonio Kohlmann, Pedro Epinette, Juan Grassi, Adam Britt, Maximiliano de Rantzaw, Pedro Malou y Juan Henry. Todos debian ser á la vez apóstoles y personas doctas. Concentradas en el Mariland y la Pensilvania, veian descorrer delante de sí un vasto teatro de fatigas. El Ohío, el Kentucky, la Luisiana, el Missouri y las rancherías pobladas todavía de salvajes, tenian presentes en la memoria los servicios de los jesuitas: estas tribus, sobre todo, clamaban por los *padres prietos* (1), para que los fortificasen en la fe ó los condujesen á la felicidad por la civilizacion.

La dificultad del idioma inglés, que tanto trabajo cuesta aprender á los estranjeros, y sobre todo, el espíritu general de que el pais está animado, presentaban los mayores obstáculos. En efecto, no son estas unas provincias sepultadas en la ignorancia y la idolatría, ni unos hombres completamente privados de la educacion; y si bien á las estremidades del territorio se encuentran todavía indígenas que apenas saben lo que es Dios y la sociedad; pero los jesuitas no eran en tanto número, ni bastante poderosos para consagrarse á estos peligros del apostolado. El metropolitano de Baltimore y los nuevos padres habian tomado en consideracion el estado normal del pais; y antes de agotar sus últimas fuerzas en un combate decisivo á favor del catolicismo, conocieron lo importante que era formar herederos de su valor. En el centro mismo de la Union, en Georgetown, fundó Juan Carroll un colegio, en que los jóvenes aprenden al mismo tiempo la perseverancia religiosa y las bellas letras; y siendo ésta la mas cara esperanza de los misioneros, se consagran casi enteramente á su prosperidad. Ademas predican, enseñan en medio de una poblacion civilizada; y á su pesar se encuentran hechos rivales de unos ministros protestantes, ejercitados en las disputas religiosas, y fuertes por su número. Era imposible á los jesuitas hacer reclutas en Europa, y sumamente difícil hacer nacer vocaciones entre los católicos de los Estados-Unidos: porque si bien, estos tienen una fe viva y un celo ardiente; pero de la misma situacion de su pais y de los principios que allí prevalecen, resulta una doble influencia, á la que no les es dado sustraerse; pero que oponia por entonces un obstáculo invencible al sacerdocio.

Este pueblo nuevo, en que la industria es una necesidad y será largo tiempo un lujo, da á sus habitantes un carácter de actividad devorante, que es la palanca que hace mover la masa de la nacion, arrastra á la misma juventud, y convierte todas sus ideas, sus gustos y deseos hácia las empresas mas magníficas y aun las menos realizables. Al salir el americano de la infancia, se encuentra hecho hombre para la fortuna y los peligros; tiene sed insaciable de felicidad y de goces materiales, y á fin de conquistarlos, la vida misma no le parece demasiado sacrificio. Este sentimiento de egoismo ha sido desenvuelto sobre una escala tan vasta, que se eleva hasta las proporciones del patriotismo mas ilustrado, y por su misma naturaleza debia oponerse á la renovacion de una milicia religiosa, que no tiene mas interes que la salvacion de las almas. Si la ambicion sofocaba las vocaciones en el corazon de los americanos, la forma política que constituye los Estados-Unidos, los alejaba mucho mas de la renuncia de sí mismos. La manera con que el gobierno

[1] El original frances dice: "Les Robes noires," y hemos traducido "padres prietos," por ser este el nombre con que en nuestras tribus salvajes eran conocidos los jesuitas, y cuya honorífica y grata memoria todavía se conserva fresca entre ellas por la tradicion de sus mayores.

ha sido allí fecundado, da en efecto bases tan amplias á la accion democrática, que el abuso se produce inevitablemente al lado del derecho. La libertad es un fruto que el hombre ansía en toda edad, y en todas ocasiones; y los jóvenes americanos, nutridos desde la cuna en estas ideas de absoluta independencia, naturalmente han sido arrastrados á gozar de ella cuanto es posible, y aun mas allá. No enseñándoseles á distinguir la independencia nacional de la libertad individual, en su pasion de libre albedrío han confundido siempre estos dos principios opuestos; y el triunfo de uno ha llegado á ser un esceso, y una causa de ruina social para el otro. Los niños en este pais no reconocen otro yugo que el de la autoridad paterna; ó el poder temporal de los maestros que se deriva de ella; y si sustraerse inmediatamente de ambos es un deseo innato al corazon del hombre, en América se le fomenta ó exalta por todas las teorías de independencia; y la poca severidad de los padres, ó la certeza de ver despreciados sus consejos, facilitan el impulso de este espíritu insubordinado. Este esceso de libertad, que especialmente obraba sobre la juventud indígena en los años mas inmediatos á su independencia, obró sobre la que ocurria de Europa á consagrarse al instituto de Loyola ó al sacerdocio. El aire de libertad que estos novicios sin esperiencia respiraban en los estados de la Union, precipitó á muchos otra vez al siglo; pero los jesuitas, que todo lo habian previsto, perseveraron en su plan; y esta perseverancia al fin fué coronada del triunfo.

Cuando la victoria hubo dejado á los americanos señores de su pais, comprendió Juan Carroll, que la religion católica debia tener tambien su iglesia y su casa de educacion, entre todos los templos que la libertad elevaba á cada culto; y al efecto fundó en la ribera del rio Potomak, y casi á las puertas de Washington, el colegio de Georgetown, la *Alma domus* de los jesuitas anglo-americanos. El congreso y los presidentes de los Estados-Unidos tomaron bajo su proteccion este establecimiento que, como la mayor parte de las residencias del instituto, se eleva sobre una colina, á fin de presentar á lo lejos el espectáculo tan moralmente útil, del templo del Altísimo, hecho el signo visible de la proteccion celestial. Otras iglesias fueron tambien construidas por los cuidados de los padres; pues si solo tenian una débil esperanza de regenerarse, trabajaban en aumentar y popularizar el catolicismo que debia sobrevivir á la Compañía. Marchando sobre las huellas del P. Hunder, asistian los últimos miembros que habian sobrevivido de la órden de Jesus al movimiento social que arrebataba al Norte-América; participaron de él como ciudadanos, y dirigieron todos sus esfuerzos á hacerlo favorable al catolicismo. Los jesuitas habian trabajado eficazmente en civilizar á estos pueblos: los mismos protestantes, testigos de los beneficios pasados, les manifestaban su gratitud, facilitándoles los medios de estenderse en el Mariland, en la Pensilvania, en los distritos de Columbia, de Filadelfia, de Boston y de Nueva-York.

En 1813, comenzaban á prosperar las misiones, bajo la direccion del P. Grassi, cuando un incidente serio puso á los jesuitas en pugna con la ley. El caso era espinoso, porque se trataba del sigilo de la confesion. Robaron á un comerciante cierta cantidad de dinero; y aunque el ladron se escapó de las averiguaciones de la justicia, no pudiendo como católico librarse de los remordimientos de su conciencia, reveló su delito en el confesonario al P. Kohlmann, jesuita frances, nacido en Colmar á 13 de julio de 1771, quien se encargó de restituir la cantidad robada. Desempeñó su deber, pero habiendo llegado la noticia á oidos de los jueces, lo citaron á su tribunal, declarándole que segun los términos de las leyes de la República, el que oculta el nombre del malhechor, es juzgado su cómplice y se hace responsable á la misma pena. Esta amenaza no intimidó á Kohlmann, quien ocurrió á la corte suprema de justicia, la que atrajo á sí el negocio, que presentando las mismas dificultades, tenia en espectativa la atencion pública. Los protestantes se dividieron en partidos; unos por los jesuitas, otros á favor de la ley; y en estos debates, todos veian una cuestion de vida ó muerte para el catolicismo. El P. Kohlmann se presentó ante el supremo poder judicial, espuso elocuente y sabiamente el respeto tradicional, debido al secreto de la confesion; su arenga conmovió á los protestantes, y llevó la conviccion á sus almas, y sucumbiendo al poder de su palabra, declaró la magistratura que la libertad de conciencia concedida á todos los ciudadanos, debia estenderse hasta el secreto confiado á los sacerdotes católicos en el tribunal de la Penitencia. Este era un triunfo que habia preparado el jesuita por su libro titulado: *Catholic question*, escrito para su defensa.

En 1815 quiso el gobierno recompensar tantos servicios. El colegio de Georgetown recibió el título y los privilegios de universidad, con estremo placer del Illmo. Carroll, que en el mismo año, á 2 de diciembre, murió en los brazos del P. Grassi, teniendo ademas el mayor gozo este arzobispo octogenario, que habia visto tantas revoluciones, de morir, dejando á la Compañía de Jesus en el camino de la prosperidad. Faltaba todavía otro suceso no menos glorioso á un prelado que habia sabido tan sabiamente hacer proclamar la libertad religiosa. Acababa de erigirse un noviciado en White-Marsch, en el que habian entrado diez y nueve jóvenes, los que ocurrieron á los funerales del arzobispo; y ésta fué la vez primera que la ciudad de Baltimore vió pasear la Cruz por sus calles, y á los eclesiásticos vestidos con su traje de coro, entonar los cantos de la Iglesia. La multitud asistió á esta pompa fúnebre, con un respetuoso silencio: habia peleado por la libertad, y la concedia á los demas con la estension que la deseaba para sí mismo.

Dos años despues falleció el P. Leonardo Néale, succesor de Carroll en la silla metropolitana, dejando á seis de sus hermanos incorporados en la Compañía. El grano de mostaza iba desenvolviéndose. En 1818, los hijos de S. Ignacio ascendian al número de ochenta y seis. El P. Kenney pronunciaba ante el congreso y el cuerpo diplomático la oracion

fúnebre del duque de Berry. Los jesuitas tomaban una parte activa en todo el bien que se proyectaba: fundaban en Georgetown escuelas gratuitas, en que sin distincion de cultos educaban hasta trescientos niños, á quienes atraian á la fe por la sola fuerza del principio católico: cada semana abjuraban entre sus manos familias enteras el protestantismo, llegando á verse aun ministros anglicanos, superiores de la universidad, renunciar á las ventajas de su puesto para escuchar la voz de Dios que los llamaba á la Compañía de Jesus (1). A vista de tales resultados, el gobierno no se asustaba por los sucesos, cuya marcha progresiva presenciaba, y antes exigió que los establecimientos de los jesuitas, así como los demas de educacion pública, recibiesen la retribucion que las familias están acostumbradas á pagar. Esta garantía de concurrencia legal con los demas maestros, pareció á los padres que no podian admitirla sin ofensa de sus votos; sin embargo, consultaron á su general el P. Fortis, quien decidió la admitiesen, sujetándose á la obediencia debida á las leyes civiles; pero que para no relajar en nada el rigor de la pobreza religiosa, todas las cantidades que se les diesen bajo el título de retribuciones, fuesen distribuidas pública y nominalmente por cada uno de los profesores, á los pobres, á los hospitales y á las cárceles.

Luego que se anunció la resurreccion de los *padres prietos* entre las tribus errantes, reclamaron éstas á los presidentes de la Union los misioneros que habian bendecido á sus antepasados, implorando su auxilio para fecundar el desierto por sus preces y civilizarlo por su educacion. Los negros de Santo Domingo siguieron el ejemplo que les habian dado los Osages. A 14 de setiembre de 1823, escribia á los jesuitas el abate Tournaire, misionero apostólico en Hayti, la siguiente carta: "Durante muchos años los padres del instituto dirigieron las misiones de este pais, en que fabricaron iglesias é hicieron venerable con sus trabajos el nombre de jesuita, que entre los salvajes fué tan honrado como el de un padre, que ha servido despues para honrar á cualquiera sacerdote. Todavía hablán los negros viejos de sus buenas obras, y rezan diversos fragmentos de oraciones, único resto de esplendor y de piedad conservado en el corazon de estas pobres gentes, despues de tantas guerras civiles. Los jesuitas abandonaron el pais, y con ellos desapareció la religion. Mirad si os es posible dejar perder cuatrocientas mil almas; si la piedad de los jesuitas puede dejar apagar aquí el recuerdo de este apostolado; si el horrible retrato que ha trazado el odio; si las miras de la Francia sobre Santo Domingo ú otras cualesquiera miserias enteramente terrenas pueden cerrar el cielo á estas almas redimidas de Jesucristo."

[1] La conversion mas ruidosa fué la de Barber, pastor de la Iglesia reformada y rector del colegio de Conecticut, quien abrazó el catolicismo con toda su familia, y entró en el noviciado de los jesuitas. Su esposa fué admitida en el convento de la Visitacion, y quince años despues tuvo el gusto de ver á su hijo seguirlo á la misma Compañía.

De los puntos mas opuestos llegaban solicitudes tan vivas; y este clamor de un reconocimiento tradicional, que era un homenaje pagado á la antigua Compañía de Jesus, se empeñaba la moderna en merecerlo. Pero cuando la solicitud de los negros llegó á los hijos de San Ignacio, se hallaban estos ya comprometidos con un especie de concordato, con Guillermo Du-Bourg, obispo de Nueva-Orleans, que les habia encargado de evangelizar á los pueblos que habitan las orillas del Missouri y de los rios inmediatos; comision que habian aceptado los jesuitas. Francisco de Maillet, Pedro de Smet, Verreydt, Van-Asche, Clet, Smedts y Verhaegen, novicios recien llegados de la Bélgica, fueron nombrados para esta mision, llevando por superiores á los padres Cárlos Van Quickenborn y Temmermann, familiarizados ya con la lengua inglesa. Todos los recursos, así del prelado como de los discípulos del instituto, eran únicamente su celo; pero los misioneros no desesperaron sin embargo de la Providencia. El P. Van Quickenborn se puso á mendigar en el pais; dirigióse á los protestantes y á los católicos, asombrados de esta innovacion, y como era generalmente amado, la obra que emprendia escitó el interes público, y recogió en pocos dias bastantes limosnas para hacer el viaje.

Esta escursion no careció de peligros. Los padres tuvieron que atravesar inmensos terrenos y que hacer interminables rodeos para hallar el camino ó evitar el encuentro de las fieras; por mucho tiempo caminaron, unas veces á pié y otras sobre débiles barcas, bajando ó subiendo rios desconocidos. Arribaron en fin á San Luis, donde los aguardaba otro género de prueba. Estableciéronse en Florissant, en un terreno inculto á la orilla del Missouri; y allí confundidos todos en el mismo trabajo por la misma necesidad, comenzaron á construir con sus manos una habitacion de madera, y á preparar los campos para el cultivo. En esta latitud el clima es riguroso en invierno: los jesuitas no estaban acostumbrados á un frio semejante ni á tan penosos trabajos; pero sabian muy bien que el término de estas fatigas era el grande objeto de civilizacion que les proponia el cristianismo, y su perseverancia los hizo triunfar. Habiendo el P. Van Quickenborn echado los cimientos de esta mision, erigió un colegio y varias residencias; y penetró en lo interior del pais para enseñar el camino á sus succesores. Al mismo tiempo que los padres belgas franqueaban estas costas al Evangelio, algunos jesuitas franceses, llamados por el obispo de Bardstown, se introducian á las soledades del Kentucky, y otros, bajo las órdenes de Purrell, obispo de Cincinati, se establecian en el Ohío. Era muy glorioso á los hijos de Loyola, salidos apenas del sepulcro, convocar á estas tribus y reunirlas de nuevo al pié de la cruz; pero su limitado número no les permitia mandar al martirio ó á la muerte á tantos padres como suspiraban por este duro apostolado: así es que el instituto se vió obligado á reducir á sistema los sacrificios individuales. La obediencia encadenaba á trabajos menos peligrosos; y los jesuitas no obtuvieron sino muy difícil-

mente el honor de ir á morir en medio de los salvajes.

La causa de esta reserva es fácil de comprender, y su conocimiento honra á los jesuitas. En los Estados-Unidos, la poblacion blanca no católica escede numéricamente á la de los indios. Rechazados estos sin cesar por los blancos, con quienes jamas consienten mezclarse, siempre en guerra unos con los otros, las razas indias disminuyen incesantemente, y aun ellas mismas tienden á aniquilarse. Los jesuitas no pudieron jamas, ni aun en los dias mas prósperos de sus misiones, sujetarlos en masa á las necesidades y habitudes de la vida civilizada; y si se esceptúan de esta regla general algunas poblaciones en el Maine y del otro lado del Mississipí, el problema estaba resuelto por la esperiencia. En otro tiempo para conservar el gérmen del cristianismo, suavizar las costumbres y atraer á los salvajes á un progreso real, se necesitaba segregarlos de toda comunicacion con los blancos, y esta condicion era indispensable. Pero oponiéndose á este secuestro las leyes actualmente en vigor en los Estados-Unidos, que favorecen y proclaman el comercio entre ambas razas, se hace mas difícil que nunca el precaver á los indios de los vicios inherentes á su naturaleza. A vista de tales obstáculos, los jesuitas no han creido deber chocar con las imposibilidades morales y materiales que conocian tan bien; y quedando en su mano la alternativa, prefirieron lo cierto á lo dudoso; se les habia acusado en otro tiempo de poetizar las misiones y de abrigar las ambiciones ó los crímenes del instituto, detras de esta página de historia de que todos confiesan el grandor y utilidad; los jesuitas no quisieron que pudiese dirigirse á la Compañía renaciente un reproche semejante: se les condenaba á ser hombres, y aguardando mejores dias, se resignaron ellos á las proporciones de la humanidad.

Perpetuar la fe en las generaciones católicas, atraer á la unidad á los sectarios por la discusion y convencimiento, y formar un clero nacional; véase el triple objeto que se propusieron. Abarcando en su idea los trabajos de los antiguos padres, viendo lo mucho que les faltaba para llegar á fecundar completamente este suelo, lo único á que aspiraban era á recoger cosechas cristianas. Contaban el pequeño número de fieles mezclados con una multitud de sectarios, y creyeron que su primer deber era combatir donde el peligro aparecia mas inminente. El libre exámen, la independencia absoluta y el lujo, producian frecuentes apostasías y un libertinaje desenfrenado; la falta de sacerdotes engendraba á la larga un sueño vecino de la muerte. A los ojos de los jesuitas, los americanos parecian destinados á representar mas tarde un papel importante en los negocios del mundo, y bajo este concepto apreciaron su industriosa actividad, su genio penetrante y siempre ávido de empresas gigantescas, y no obstante la incertidumbre de los cálculos humanos, concibieron la idea de que este pueblo estaba reservado á ejercer un influjo predominante sobre el resto del mundo. Disipada la ilusion del protestantismo, relajados los lazos de secta, la confusion de los principios, la instabilidad de los sistemas, las escisiones ruidosas y el deseo de conocerlo todo, arrastraban evidentemente los ánimos hácia la indiferencia ó la fe antigua, inmutable é indefectible de Cristo. Los jesuitas auguraron que un movimiento semejante terminaria en reconocer la verdad, y se dedicaron á secundarla.

Con este objeto renunciaron por algun tiempo á las misiones aventuradas. Se pasaron algunos años en los ministerios del sacerdocio y de la enseñanza; pero perteneciendo la mayoría de los católicos á las clases trabajadoras, no podian, á falta de toda subvencion por parte del gobierno, sostener al clero y ayudar á la construccion ó á la conservacion de las iglesias. Los mismos colegios peligraban por falta de auxilios pecuniarios. Una casa de educacion que habia sido fundada en Washington, sucumbió por la carencia de arbitrios. En 1827 ordenó el general que se cerrase antes que tocar á la retribucion ofrecida por los niños, que debia ser distribuida á las cárceles y hospitales. El P. Jeremías Kelly, rector de este colegio, se negó á obedecer; alquiló otra habitacion, y acaso en interes del instituto, comprometió á los profesores á no perder un establecimiento tan útil. La proposicion de Kelly era no menos contraria al voto de los jesuitas que á los principios fundamentales de la órden; así es que fué desaprobada, y por solo este hecho fué despedido de la Compañía, con admiracion de los americanos, que formaron una idea con este ejemplo de lo que los jesuitas podian y debian hacer.

Algunos años despues el cólera vino á poner á los jesuitas bajo otro punto de vista. Los Estados-Unidos los veian desinteresados y dispuestos siempre á sacrificarse por el bien de los otros; y en 1831 los vieron ofrecer el ejemplo de la mas asombrosa intrepidez. En una noticia manuscrita sobre las noticias de los Estados-Unidos, dirigida de Filadelfia por el P. Dubuisson á la condesa Constanza de Maistre, duquesa de Laval-Montmorency, leemos la narracion de las impresiones que hizo el valor de los jesuitas y de las hermanas de la Caridad. Dice así:

"Aun no se tenia la certeza de que esta enfermedad fuera contagiosa, y las opiniones estaban divididas en el particular: sabíase, sin embargo, y muy pronto se echó de ver, que por lo comun la caida de una víctima era seguida de la de otras muchas en la misma familia y habitacion; y debe decirse con toda verdad, que el cólera inspiraba generalmente terror. Con la mayor frecuencia fueron abandonadas á su funesta suerte las personas atacadas de este mal, ó cuando menos la madre, la esposa, el amigo íntimo, el criado fiel ó el amo compasivo, miêntras se consagraban á los cuidados estraordinariamente asíduos que exigia la asistencia, mandaban implorar en vano socorros. Consiguientes en la aplicacion de un principio dictado, no por la caridad cristiana, sino por el interes privado, los ministros de las sectas se alejaron cuanto les fué posible de los lugares que asolaba el cólera, ó se guardaron en general de visitar á los apestados.

Decimos en general, porque no han dejado de verse algunos de ellos desafiar el peligro para exhortar á los moribundos á la resignacion; y es necesario tambien decirlo, fuera de la comunion católica, los enfermos ó los que los asistian, en lo que menos pensaban era en llamar al ministro. ¡Qué contraste entre este egoismo ó indiferencia glacial y el valeroso celo y empeñosos cuidados de los sacerdotes y hermanas llamadas tan propiamente de la Caridad! Se habian oido los papeles públicos hablar de esta caridad y de este celo desenvuelto primero en Europa y despues en el Canadá, desolado antes que el azote nos hubiera tocado; pero nada persuade tanto como ver las cosas con sus propios ojos. Los protestantes, presbiterianos, metodistas y baptistas, kuákeros y unitarios, todos quedaron asombrados de ver generalmente á los sacerdotes católicos ocurrir á cualquiera hora del dia ó de la noche á los apestados, no solamente á la casa del rico, sino tambien y con la mayor frecuencia á la pequeña y asquerosa choza del indigente y del negro. ¡Imagínese cuál seria su sorpresa á la vista de un sacerdote, prestando á veces al repugnante moribundo los servicios que llama el mundo mas abatidos y humillantes! ¡Al ver á las hermanas de la Caridad, mujeres jóvenes y delicadas, consagradas á semejantes cuidados para con las víctimas amontonadas en los lazaretos; esas damas para quienes tal género de sacrificio heróico era una cosa nueva, cuánto no debieron sorprenderse! Pero ¡oh dolor! ¡oh escenas que ningun pincel podrá debidamente representar! Muy pronto dos de estas hermanas, de estos ángeles en forma humana, son atacadas del formidable cólera: pasan pocas horas, y su carrera concluye, y ellas sucumben. ¿Y qué es lo que hacen las otras? ¿ceden acaso al terror? ¿emprenden la fuga? ¡No, no! Conocen el peligro; miden con la vista el precipicio, y sin volver atras la cabeza, marchan sobre sus bordes.... porque ellas sacan de una fuente divina su tranquilo valor. Lejos de que la muerte de las dos santas víctimas fuese una rémora al sacrificio de las demas, fueron llamadas nuevas hermanas á este teatro del heroismo tan puro, que solo la caridad cristiana pudo inspirar, ó digámoslo sin rodeos, que solo el celo católico presenta al mundo asombrado.—El efecto sobre los ánimos fué muy grande, la impresion profunda, y el homenaje de aplausos espontáneo. El elogio de estas inestimables hermanas se hallaba en todas las bocas, y los papeles públicos lo difundieron á lo lejos en todas direcciones. Es fácil concebir el honor que de aquí resultó al nombre católico."

Esta narracion ha sido confirmada completamente por los testimonios de los mismos protestantes. Al mismo tiempo el P. Mac-Elroy en Fredericktown, y sobre todo el litoral de este distrito, esparcia la semilla católica. No era mas que simple hermano coadjutor; pero conociendo el P. Grassi lo elevado de su inteligencia y sus brillantes cualidades, lo elevó de este humilde grado al de profeso, y lo acertó; porque poseia cuanto es necesario para atraerse al pueblo de la manera mas feliz. Su elocuencia, que llegó á ser popular, la consagró toda á la gloria de Dios y al triunfo de la educacion: estableció colegios, iglesias y escuelas para los huérfanos, y fundó la caridad cristiana en medio de los pueblos del Mariland, á quienes la industria hacia egoistas. Su influjo tuvo algo de tan maravilloso, que en 1829 Mr. Schoeffer, escritor calvinista, esclamaba en su periódico: "¡Cosa estraña! La Francia católica espulsa á los jesuitas de su reino y les quita la educacion de la juventud, y los protestantes de Frederick contribuyen, cada cual con sus cincuenta pesos, á fabricar á los jesuitas un colegio en esta ciudad."

Tal era la situacion que los discípulos de Loyola se criaban en los Estados-Unidos, cuando Mac-Elroy encontró ocasion de retribuir por un servicio la gratitud de sus hermanos de instituto. En el mes de junio de 1834 se ocupaban de cinco á seis mil irlandeses en los terraplenes del camino de fierro entre Baltimore y Washington, los que insurreccionándose por no sé qué motivo, se dividieron en dos campos, riñeron fuertemente entre sí, y retirándose en seguida á los bosques, desafiaban á la fuerza armada, que no se atrevia á atacarlos. Semejante estado de cosas inquietaba á los pueblos vecinos, espuestos al pillaje ó al incendio. Los ruegos, las órdenes, las amenazas, todo habia sido inútil, cuando informado el jesuita de lo que pasaba, voló á esos lugares y penetró solo en el bosque. Su presencia suspendió las hostilidades; hizo comparecer ante su tribunal á los dos partidos, los mandó firmar la paz, y habiendo hecho retirar las tropas, volvió á sus labores á estos hombres que la cólera hacia tan peligrosos. Mac-Elroy tenia necesidad de trasladarse con frecuencia de una provincia á otra; y el gobierno, valiéndose de este pretesto, en la imposibilidad de hacerlo aceptar ninguna recompensa nacional por sus servicios, le concedió, durante su vida, un lugar gratuito en los carruajes públicos.

Lo que realizaba Mac-Elroy en Fredericktown, lo emprendian otros en diversos puntos del Mariland y de la Pensilvania. Los padres Fenwick, Keney, Larkin, Havermans, Mulledy, Verhaegen, Kohlmann, Vieng, Leken, Dougharty, Evremont, Ryder, Dubuisson, Eduardo de Maccarthy, Vespre, Barbelin y Petit, no reciben de la mayor parte de los obispos otro título que el de sus coadjutores ó co-hermanos en el episcopado, por mas que ellos rehusan con humildad esta gloriosa divisa de confianza. Viven en medio de los aumentos y prosperidades inauditas de esa tierra, la mas trabajadora del Nuevo-Mundo: asisten á estos progresos industriales que tienen no sé qué de admirables y espantosos; pero si han atravesado los mares, abandonado su patria y adoptado una existencia llena de diarios peligros y de no sabidos sufrimientos, no ha sido para tomar parte en esas empresas mundanas. Están á la faz de un pueblo que la independencia ha regenerado, y que aunque jóven en el mapa del mundo, aspira sin embargo á conquistar todos los goces del lujo, reservados á las naciones háeia su declinacion, y sintiendo la necesidad de

distraerse de la gloria por el placer. Han pensado que mas ó menos tarde este pueblo, engreido con su fortuna, necesitará un alimento mas sustancioso que las riquezas del comercio ó las maravillas de la industria. Así es, que sin acepcion de secta ni de partido, llaman á todos al conocimiento de la verdad, y sus esfuerzos no son estériles; porque en los Estados-Unidos, más que en ninguna parte, abundan almas desengañadas del error, altas inteligencias cansadas de flotar en la incertidumbre, que se atreven á acudir á la unidad religiosa, demandándole medios de calmar sus dudas y tranquilizar su muda desesperacion. A estas almas privilegiadas que necesitan consuelos, acuden los jesuitas á ofrecerlos. Es público que en cada grande centro de poblacion, á las puertas de las ciudades opulentas, han llegado, apoyados por los obispos, á construirse una morada donde abrigan á la juventud, acogen á la edad madura, y en que cada cual recibe los consejos que reclama su posicion. A ella se acude de todos los puntos de la República.

El trabajo aumenta con los años, la confianza se establece, y el número de los jesuitas se acrecenta en la misma proporcion. En 1803 no eran mas que trece: en 1839 se contaban ciento diez, y en 1844, solo la provincia del Mariland tenia ciento treinta, y la del Missouri ciento cuarenta y ocho. Los jesuitas no ocultan ni sus tendencias ni su objeto. Son católicos, y aspiran á hacer prosélitos al catolicismo. El gobierno de la Union no se asusta del movimiento que imprimen, y á escepcion de algunos sectarios cuya oscuridad los obliga á pasar plaza de intolerantes, los jefes del protestantismo toman por modelo la conducta que con ellos observan las primeras autoridades del Estado. Más de una vez se ha visto al presidente Juan Tyler asistir á la distribucion de los premios en Georgetown; diariamente se encuentran alrededor del púlpito de los jesuitas á los ciudadanos mas ilustres de la América, animando con su presencia los esfuerzos que hacen los padres para imprimir en los corazones los principios de la moral evangélica; y lo que es todavía mas notable, su popularidad es tan grande, que los convidan para las oraciones cívicas que celebran anualmente el 4 de julio en celebridad de la independencia de su patria; y los periódicos han citado, entre otras, la oracion que el padre Larkin pronunció en 1843, invitado por el estado mayor de las tropas de la Union en el mismo campo de Louiswile.

Mientras que los jesuitas del Mariland forzaban á la herejía á tributar justos aplausos á su apostolado, otros hijos de S. Ignacio, dispersos en el Missouri, afrontaban nuevos peligros. El padre Van Quickenborn instalaba al Norte de los rios su pequeña colonia de misioneros, que ya eran allí conocidos, porque antiguamente habian revelado á las tribus errantes la felicidad de la familia. "Hemos enseñado á estos pueblos dóciles, escribia el padre Thibaud en una carta datada de Santa María del Kentucky á 15 de octubre de 1843, á trabajar la tierra y á criar aves domésticas y ovejas: sus mujeres hilan la lana de los bisontes con tanta finura, que no es inferior á la de los merinos de Inglaterra: fabrican telas y las tiñen de amarillo, negro y encarnado; se hacen, en fin, ropas que cosen con hilos de nervios de corsos."

El obispo de Nueva-Orleans, siguiendo el consejo del presidente de los Estados-Unidos, habia solicitado algunos padres, los que llegados á su diócesis se dedicaron á las misiones del modo mas satisfactorio. En San Luis, el Illmo. Rosati, su primer obispo, auxiliaba en sus árduas empresas á los padres Van Quickenborn y Teodoro de Theux, que antes de lanzarse á incursiones infructuosas, procuraban civilizar á los indios por la educacion. Al efecto fundaron una escuela, pero no tardó en reconocerse la barbarie de los niños que allí reunieron, aun en medio de los cuidados que les prodigaban. No recibian el trabajo sino como una afrenta, y cuando se intentó enseñarles las artes mecánicas y la agricultura, se pusieron á llorar unos, intentaron fugarse otros, y todos manifestaron tal repugnancia, que se tuvo por desesperada la empresa generalmente, menos por los jesuitas que jamas desesperaron ni de la Providencia ni de su valor. Los blancos, entretanto, contemplaban celosos los trabajos inútiles que tomaban los misioneros para emancipar á las tribus, se quejaban de ser abandonados y reclamaban un colegio. El obispo de San Luis unió sus ruegos á los suyos, y no pudiéndose negar los jesuitas, abrieron sus clases el 2 de noviembre de 1829. Rivalizando en celo los protestantes con los católicos, no solo contribuyeron á la formacion completa del colegio de San Luis, sino que desearon que sus hijos entrasen en él. Tres años despues de su fundacion, recibió del gobierno central el título y privilegios de Universidad, y algun tiempo despues se concedieron las mismas prerogativas al de San Cárlos Grand-Coteau, que está al cargo tambien de los jesuitas.

Estos habian domado ya poco á poco esta necesidad de independencia que se descubria con tan justo temor en la juventud; y penetrando la idea religiosa en el corazon de esas naturalezas violentas, aunque llenas de bondad, producia milagros de sumision y obediencia. La Europa católica, en Roma, en Viena y en Paris, se habia interesado en este movimiento civilizador, y el anglicanismo no se quedó atras. Guillermo IV, rey de la Gran Bretaña, hizo dirigir á los jesuitas de San Luis la coleccion de los archivos británicos, y el presidente de los Estados-Unidos, imitando su ejemplo, les ofreció los de América. Los jesuitas habian popularizado el gusto del estudio y el amor de los deberes piadosos. Su púlpito era una especie de centro en que se reunian los espíritus mas opuestos en un principio comun. Así es que en Mariland y en la Virginia, atrajeron las inteligencias por el encanto de su palabra y el poder de su lógica. Viviendo en paz con los protestantes, de quienes eran apreciados, veian de vez en cuando á los ministros del anglicanismo seguir el impulso dado por Pedro Connelly.

Este pastor del culto reformado en la ciudad de

Natchez, habiendo oido elogiar la caridad y saber de los padres, tuvo la idea de conferenciar con ellos sobre las cosas de la fe: presentóseles en efecto, espuso sus argumentos, y quedando convencido de la verdad del dogma católico, no titubeó en proclamarla; vendió sus bienes, renunció su parroquia, y junto con su mujer y familia, abjuraron el protestantismo. Abandonaron el pais y se embarcaron para Roma, y en este centro del catolicismo, bajo la direccion de los jesuitas, el ministro anglicano se consagró al servicio de los altares por el sacerdocio.

Las escursiones á los salvajes marchaban unidas á los cuidados de la enseñanza y del santo ministerio. Los jesuitas han reunido en poblacion algunas tribus mejor dispuestas que otras. En el territorio de los Sioux se ha construido una iglesia y dado principio á otras residencias en San Cárlos, en Watkinonville, en Clarke, en Nueva-Lóndres, la Luisiana, Jefferson y Columbia. En 1836 el cacique Blackhawk y su hijo Keskuck, que por mucho tiempo hacian la guerra á la república del Missouri, se presentaron en San Luis, pidiendo á los *padres prietos*, á esos hijos de S. Ignacio, de quienes hacian tan tiernos recuerdos los ancianos de la tribu. Su peticion fué escuchada, y los padres Van Quickenborn y Hoocker se pusieron en camino con ellos, y llegaron el 1.° de junio al pais de los Kickapoas.

El gobierno central no cesaba, por su mismo interes, de repetir á esas colonias, que es necesario al hombre un culto, sea el que fuere. La Union las proveia de pastores anglicanos; pero los indios no viéndolos llegar á sus tierras con el rosario y el Crucifijo en la mano, desconfiaban de una religion que, como decian, no era la de los franceses. Tenian ademas otros recuerdos todavía vivos en el corazon, los que se escitaban al momento que el nombre de los jesuitas resonaba en sus oidos. Necesitaban padres, y estos volaron al medio de los bosques. La vista de los *padres prietos* fué como una nueva era de salvacion anunciada á los salvajes del Ohio y del lago Erié. Los Piankaskas y los Weas, descendientes de los Miamis, los Kaskaskias y los Péorias se conmovieron para festejar su llegada (1). Los metodistas habian ya seducido un número considerable. Estos indios, habiéndose visto repentinamente abandonados por los misioneros, y no pudiendo esplicar esta desercion que exigia la obediencia al breve de Clemente XIV, habian en su desesperacion abjurado la fe católica. Proponian, empero, abrazarla de nuevo, si se les concedia un jesuita: Van Quickenborn, que conocia las buenas disposiciones del congreso, que dejaba á esas tribus en libertad para adoptar el culto que mejor conviniese á sus sentimientos, les prometió en su tránsito mandarles, como lo hizo despues, un padre del mismo instituto.

Pocos meses despues, el 13 de agosto de 1837, falleció el padre Van Quickenborn, oprimido del peso de las fatigas apostólicas, consolándose de ver en la provincia del Missouri, de que era fundador, revivir su celo en fervorosos novicios, que formados con sus ejemplos, iban á marchar bajo las huellas de su caridad. El padre Fernando Helías, en los distritos de Colebroock, de Gasconad y de los Osages, formó un punto céntrico para los emigrantes de Europa y los nativos del pais; y á fin de obligarlos á reunirse en sociedad, edificó iglesias y crió escuelas: tal fué el principio de la ciudad de la Nueva Westfalia. No contaba sino con colonos pobres, ó salvajes todavía mas indigentes: dirigióse á la sociedad Leopoldina de Viena y á la de Leon, y viendo que los subsidios que recibió de ellas eran insuficientes, invocó el concurso de sus amigos y parientes de la Bélgica, interesando de esta manera á la Europa á favor de los progresos de su mision. En 1838 apenas habia reunido en estas tribus seiscientos veinte cristianos, y cinco años despues dirigia dos mil setecientos por el camino de la civilizacion. El padre Hoocker penetró á su vez entre los Potowatomíes, que viven bajo de tiendas, sin tener vestidos para cubrir su desnudez, y que ademas se hallaban devorados por una enfermedad contagiosa. El misionero se consagró voluntariamente á sufrir todas estas miserias y reanimó los espíritus abatidos ó vacilantes. El frio es allí tan intenso, que no podia disfrutar de un instante de sueño sobre la tierra en que procuraba dar descanso á sus ateridos miembros; pero nada de esto lo detuvo en sus proyectos. Construyó una iglesia á fin de enseñar á estos desgraciados que tienen un Padre en el cielo y un jesuita acá abajo para velar en su felicidad. Acabada la iglesia, los persuadió Hoocker que debian procurar á sus familias un abrigo contra la intemperie de las estaciones, consejo que fué adoptado. De médico, se transformó el jesuita en arquitecto; y de esta manera, secundando la causa de la emancipacion cristiana, servia al mismo tiempo á los intereses de la Union. El gobierno debió y quiso favorecer estos sucesos, que elevaron con el tiempo al rango de ciudadanos á las tribus mas embrutecidas; no ignorando que para preparar este movimiento, el instituto de los jesuitas es el único que puede sacrificar cada año tantos mártires á la civilizacion. Se le ve, por lo tanto, asociarse á sus esfuerzos, levantar iglesias, fundar escuelas para las señoras del Sagrado Corazon (1), asignar ren-

[1] En una carta particular leemos, que el número que salió á recibir á estos misioneros llegó á algunos millares. Al descubrir á los jesuitas se postró aquella multitud á recibir su bendicion: los obligaron á dejarse conducir en hombros de los principales de esas naciones, y marcharon despues por delante de ellos tan poseidos de entusiasmo, que apenas caminaban veinte pasos, cuando casi todos volvian la cabeza á ver á sus antiguos padres, y esclamaban con los ojos llenos de lágrimas por la alegría de verlos nuevamente entre ellos: "¡Los padres prietos! ¡Los padres prietos!!!"

[1] Instituto piadoso para la educacion de las niñas, que progresa en los Estados-Unidos, al mismo tiempo que, así como los jesuitas son perseguidos en Europa, es proscrito tambien por los falsos liberales y verdaderos impíos.



tas para los establecimientos de instruccion pública y velar en la subsistencia de los misioneros. Los jesuitas y los protestantes se han reunido en una idea de humanidad; aquellos sacrifican su vida por el principio cristiano, y estos conceden algunos auxilios y la proteccion de la ley, para que los hijos de Loyola conviertan en hombres á estas hordas de salvajes.

Aumentando en número los jesuitas y contando con el favor de los presidentes de la Union, Jefferson, Adams, Jackson, Van Buren y Tyler, que animaban sus empresas, creyeron haber llegado el momento de corresponder, en fin, á los ruegos de los indígenas. Estos últimos imploraban la asistencia de los *padres prietos* como un beneficio, y los *padres prietos* comenzaron á plantar la Cruz en las tribus mas retiradas. Los Cabezas-Chatas del Oregon habian oido hablar de la religion del Grande Espíritu, que en otro tiempo habia sido predicada á sus antepasados por los misioneros europeos, y para solicitar el mismo favor, enviaron dos diputaciones á San Luis. Ambas perecieron en el camino, sepultadas bajo la nieve ó devoradas por los caníbales; pero fué mas feliz una tercera, logrando penetrar al Missouri algunos de sus miembros. Espusieron el objeto de su viaje, y á 17 de marzo de 1840 el padre de Smet marchó en su compañía á desempeñar un ministerio tan importante: atravesó el desierto americano y las Montañas Pedregosas, límites del mundo atlántico, afrontando toda clase de peligros hasta llegar al rio Verde, donde encontró á los Cabezas-Chatas y á los Pondéras que habian ocurrido para servirle de acompañamiento.

Llegado al centro de la tribu, el mas anciano de ella, inundado en lágrimas de alegría y esperanza, en que lo acompañaban todos los presentes, le dirigió de esta suerte la palabra: "*Padre prieto,* seais muy bien venido á mi nacion. Este es el dia en que el Grande Espíritu ha llenado mis votos. Nuestros corazones rebosan de placer, porque vemos cumplido nuestro gran deseo. *Padre prieto,* nosotros seguiremos las palabras de vuestra boca." Este era un solemne compromiso, y los salvajes lo han sabido cumplir. El padre de Smet ha vivido como ellos, y su docilidad le ha servido de arma para conducirlos al cristianismo y elevar su inteligencia. Se ha improvisado cazador como ellos, á fin de no abandonarlos: ha atravesado los montes y navegado los rios; ha visto los frutos que podian esperarse de estas poblaciones indígenas. El 27 de agosto se separó de ellos. "Mucho tiempo antes de salir el sol (escribe el padre, á 4 de febrero de 1841) se habia reunido toda la nacion alrededor de mi morada. Ninguno hablaba; pero el dolor estaba pintado en todos los semblantes. La única palabra que parecia consolarlos, era la promesa formal de una pronta vuelta en la próxima primavera y de un refuerzo de muchos misioneros. En medio de los llantos y suspiros de estos buenos salvajes hice las oraciones de la mañana, rodándoseme á mi pesar las lágrimas, que hubiera querido contener en este momento. Les hice ver la necesidad de mi viaje; exhortélos á continuar en servir con fervor al Grande Espíritu y alejar de sí todo motivo de escándalo; les recordé las principales verdades de nuestra santa religion, y les dí en seguida por director espiritual un indio de mucha inteligencia, á quien habia tenido cuidado de instruir yo mismo de una manera mas particular, el que debia representarme durante mi ausencia, reunirlos mañana y noche, así como tambien los domingos; dirigir sus oraciones, exhortarlos á la virtud, bautizar de socorro á los moribundos, y en caso de necesidad, á los recien nacidos. No se escuchó sino una sola voz de un unánime consentimiento, de observar todo lo que les dejaba encargado, deseándome todos con las lágrimas en los ojos un feliz viaje. El mas anciano de la tribu se levantó y me dijo: "*Padre prieto,* que el Grande Espíritu os acompañe en vuestra larga y peligrosa caminata. Nosotros le rogaremos dia y noche que os conceda llegar salvo entre vuestros hermanos á San Luis. Continuaremos á dirigirle nuestros ruegos hasta vuestra vuelta entre vuestros hijos de las montañas. Cuando las nieves desaparezcan de los valles despues del invierno y comience á renacer el verdor de los campos, nuestros corazones, tan tristes ahora, comenzarán á regocijarse. A medida que se eleve el césped, crecerá mas nuestra alegría; y cuando florezcan las plantas, nos pondremos en camino para salir á encontraros. ¡Adios!"

"Lleno de confianza en el Señor, que me habia librado hasta entonces, partí con mi pequeña escolta y mi fiel flamenco, que queria continuar en participar de mis trabajos y peligros. Remontamos durante dos dias el rio de la Galatina, ahorquillado al Sur del Missouri, y de allí pasamos por un estrecho desfiladero de treinta millas para desembarcar á orilla del de la Roca Amarilla, el segundo de los tributarios del Missouri. Desde entonces necesitamos tomar las mayores precauciones, por cuanto no formando sino una pequeña caravana, teniamos necesidad de atravesar llanos inmensos, y terrenos estériles y áridos, cortados por profundas barrancas, en que á cada paso podian encontrarse enemigos emboscados. Por todas direcciones mandábamos esploradores para reconocer el terreno, los que examinaban atentamente todas las huellas dejadas en la arena de hombres ó de animales, en lo que ciertamente es de admirar la sagacidad del salvaje, que con solo ver la huella, fija el dia en que se estampó, calcula el número de hombres y caballos, distingue si fué una partida de guerra ó de caza, y aun reconoce la nacion que ha pasado por allí. Todas las tardes elegiamos un lugar favorable para plantar nuestro campo, construyéndonos precipitadamente un pequeño fuerte con troncos de árboles secos, para ponernos á cubierto de un ataque repentino. Esta region es la madriguera de los osos pardos, el animal mas terrible de este desierto, cuyas horrorosas huellas reconociamos á cada paso."

Despues de cuatro meses de viaje, llegó en fin el jesuita el 22 de diciembre, al punto á que se dirigia, y comunicó á sus hermanos las felices nuevas

que les llevaba. Presentó á su celo mil peligros que no ha osado afrontar ni aun la misma avaricia de los traficantes de peletería; pero á pesar de sus nada exageradas pinturas, multitud de operarios evangélicos se ofrecieron para esta cosecha cristiana que Pedro de Smet acababa de hacer germinar. El 21 de abril de 1841 emprendió su vuelta al través de esas regiones inesploradas, llevando por compañeros á los padres Mengarini y Point, natural de la Vendé, "tan animoso y lleno de celo por la salvacion de las almas, escribe Smet desde las orillas de la Plata (1), como lo fué en otro tiempo La-Roche Jaquelein, su compatriota, en la causa de su rey." Mengarini es italiano; su aptitud para la música y la medicina, y su ardor apostólico, determinaron la eleccion de los superiores. Acompañábanlos tres coadjutores. Estos jesuitas serán al mismo tiempo los misioneros de estas tribus y sus maestros de industria y agricultura. Los hijos de Loyola, habiendo descubierto en este suelo admirablemente dispuesto, un pequeño Paraguay, han puesto manos á la obra de su civilizacion. Han establecido reducciones, dando el nombre de Santa María á la primera de ellas: lo han organizado todo con una inteligencia de madre, dictado leyes y una regla de conducta á estos indígenas que, separándolos poco á poco de sus supersticiones y barbarie, los prepare al bautismo y á la libertad. Muy pronto han salido de los Cabezas-Chatas guias fieles y fervorosos catequistas. El padre Point ha sido conducido por ellos á los Kalispels, y el padre Smet evangeliza á la tribu de los Narices-Horadadas. Las crueles nevadas del invierno no han contenido á los jesuitas en sus escursiones y á los Cabezas-Chatas en sus nuevos deberes. A pesar del frio doloroso de esas regiones, ellos oran, pescan y cazan juntos. En el diario de invierno de Nicolás Point, leemos: "6 de febrero. Hoy, domingo, grandes vientos, cielo nublado, frio mas que glacial, ningun pasto para los caballos, los búfalos han sido ahuyentados por los Narices-Horadadas. —Dia 7. El frio es mas intenso, la aridez mas triste, la nieve incesante; pero si ayer ha sido santificado el descanso, hoy la resignacion es perfecta: ¡confianza! Hácia el medio dia hemos llegado á lo alto de una elevada montaña. ¡Qué cambio! El sol brilla, el frio ha perdido su intensidad, y tenemos á la vista una llanura inmensa; en ésta hay buenas pasturas y nubes de búfalos; se detiene el campo; reúnense los cazadores, y aun no se ha puesto el sol cuando han caido bajo sus tiros ciento cincuenta y tres de esos animales. Es necesario convenir que si esta caza no ha sido milagrosa, se asemeja mucho á la pesca que lo fué, y en que en el nombre del Señor, arrojando Pedro sus redes, cogió ciento cincueta y tres grandes peces: en el nombre del Señor tuvo confianza el campo de los Cabezas-Chatas, y postra ciento cincuenta y tres búfalos. ¡Qué bella pesca! pero tambien ¡qué bella caza!"

Los Cabezas-Chatas tenian por enemigos á los Piés-Negros y á los Ranax, y hasta entonces habian sido vencidos y robados casi sin combatir. Pero el cristianismo, dándoles una familia, un templo y un patrimonio, les reveló la necesidad de la defensa y el valor que hace despreciar el peligro. Prevenidos de esta manera contra las invasiones, el padre Smet aprovechó esta tregua para visitar á los Stict-Shoi, los Spokanes, los Shuyelpi, los Okanakanes, la tribu de los Cuervos y la de las Serpientes. El *padre prieto* era esperado por todas partes, y se le saludaba como un bienhechor. Admirados los salvajes de verlo tan paciente y afable, le rogaban les enseñase la ley que les inspiraba tantas virtudes. Una inmensa montaña peñascosa domina á todo el pais. En reconocimiento de las lecciones que han recibido, la llaman los salvajes *Leeeyou-Pierre* (el padre Pedro), á fin de eternizar la memoria del jesuita. Despues de su vuelta á San Luis, concluidas estas correrías maravillosas, que actualmente continúa, escribia el padre de Smet el 3 de noviembre de 1842:

"No tengo que agregar sino algunas palabras. Despues de mi última carta he bautizado cincuenta niños, principalmente en los fuertes. El agua del rio estaba baja, los bancos de arena y los arrecifes detenian á cada instante nuestra barca, poniéndola á veces en peligro de encallar ó hacerse pedazos. Las puntas de las rocas ocultas bajo del agua le habian llenado de agujeros; los innumerables arrecifes que era necesario salvar á todo riesgo, habian roto la quilla y aun el bronce que la defiende; un viento violento habia echado abajo la cámara del piloto, y aun la habria arrojado en el rio si no se hubiese cuidado de atarla con gruesos cables; en fin, el bajel no era mas que un esqueleto, cuando despues de cuarenta y seis dias mas bien de un trabajo penoso que de navegacion, arribé sin otro accidente á San Luis. El último domingo de octubre, á medio dia, yo estaba arrodillado al pié del altar de la Santísima Vírgen en la Catedral tributando mis acciones de gracias á nuestro buen Dios por la proteccion que se habia dignado conceder á su pobre é indigno ministro.

"Contando desde el principio de abril de este año, he recorrido cinco mil millas, he bajado y subido el rio de Columbia, visto perecer á cinco de mis compañeros de viaje en los escollos de este rio, costeado las riberas del Wallamete y del Oregon, recorrido diferentes cadenas de las Montañas Pedregosas, atravesado por segunda vez el desierto de la Roca-Amarilla en toda su estension, bajado el Missouri hasta San Luis, y en toda esta larga travesía ni una sola vez he carecido de lo necesario, ni he recibido el menor rasguño.... *Dominus memor fuit nostri et benedixit nobis.*"

Al precio, pues, de tantas fatigas, apoyándose sobre una voluntad inalterable, y recibiendo con placer los auxilios de los ingleses de la rica compañía de la bahía de Hudson, los jesuitas han llegado á obrar estos prodigios. Las Montañas Pe-

[1] Carta del padre de Smet á los señores Cárlos de Smet, presidente del tribunal de Termonde, y Francisco de Smet, juez de paz en Gand.

dregosas estaban abiertas al Evangelio: siguiendo los pasos de Pedro de Smet y de Nicolás Point, han volado á su vez otros discípulos de Loyola á llevar la luz al seno de estos pueblos. Los padres de Vos, Hoocker, Soderini, Zerbinatti, Josat, Accolti, Vercruysse. Varalli y Nobile se consagran á este martirio de la civilizacion. Los vastos desiertos entre los Estados-Unidos y el mar Pacífico al Norte de la California, forman actualmente una diócesis del Oregon, cuyo pastor es el Illmo. Blanchet, obispo de Drasa. Véase, pues, cómo en un pueblo libre y protestante han recobrado los jesuitas en pocos años su antiguo influjo, y se les permite sacrificarse y morir por la salvacion de las almas. Véase tambien cómo se puede ser orador, apóstol, sacerdote católico, maestro de la juventud, republicano, demócrata, tolerante y miembro de la Compañía de Jesus, sin que se ponga en contradiccion ninguno de estos títulos.

Para completar lo que ha escrito el imparcial escritor de la historia de la Compañía de Jesus, Cretineau Joly, de quien son estas noticias, agregaremos el número de provincias, colegios, casas, misiones é individuos que tiene la Compañía de Jesus en ese pais clásico de la libertad, segun consta en el catálogo general de las provincias de la dicha Compañía, publicado en Roma el año de 1853, el mismo en que fueron restablecidos los jesuitas en México.

Provincia del Maryland.

EN EL DISTRITO FEDERAL DE COLUMBIA.

CASAS.	JESUITAS.
Colegio y seminario de Georges Town..	61
Colegio de Washington....	11

EN EL ESTADO DEL MARYLAND.

Colegio y mision en la ciudad de Federicktown..........................	7
Noviciado en la misma..............	62
Colegio de Baltimore...............	12
Residencia y mision en la misma........	3
Id. id. en Bohemia..................	2
Id. id. de San José en Talbot.........	1
Id. id. en Whitemarsh...............	3
Id. id. de Santo Tomas..............	4
Id. id. en Newtown.................	4
Id. id. en San Ignacio...............	2

EN EL ESTADO DE LA PENSILVANIA.

Residencia y mision en Filadelfia......	13
Id. id. en Conewag..................	6
Id. id. en Goshenhopp..............	2
Id. id. en Eriens....................	1

EN EL ESTADO DE VIRGINIA.

Residencia y mision Alejandrina......	2
Mision de Richmond.................	2

EN EL ESTADO DE MASSACHUSETTS.

Colegio y seminario en Vigorn........	4
Misiones de Santa María en Boston...	7
Id. de la Santísima Trinidad en id.....	3

EN EL ESTADO DE MAINE

Mision de Eastport.................	4

Vice-Provincia del Misouri.

EN EL ESTADO DEL MISMO NOMBRE.

Colegio y seminario de San Luis......	40
Noviciado cerca de Florissant........	32
Residencia de San José.............	2
Id. de San Fernando...............	3
Id. de San Cárlos..................	6
Id. de San Francisco de Borja........	3
Id. de San Francisco Javier..........	1
Id. de San José....................	5

EN EL ESTADO DE KENTUCKY.

Colegio y seminario de San José en Bard...........................	26
Residencia de San Luis Gonzaga......	3

EN EL ESTADO DE OHIO.

Colegio y seminario de San Francisco Javier en Cincinnati..............	29

EN EL ESTADO DE WISCONSIN.

Mision de Manitow.................	1

EN LAS MISIONES DE LOS BÁRBAROS.

Residencia de la Purísima Concepcion en la tribu de los potowatomies.....	13
Id. de San Francisco de Gerónimo en la de los osages................	9

Ademas de esta provincia y viceprovincia, peculiares, por esplicarnos así, de los Estados-Unidos del Norte, las provincias de Paris, de Leon y la dispersa de Turin, tienen los siguientes establecimientos en la misma república:

Provincia de Paris.

EN EL CANADÁ INFERIOR.

Colegio y noviciado en la capital, y residencia de San Francisco Javier (La Prairie) y otra en Quebec...........	46

EN EL CANADÁ SUPERIOR

Residencia de la Asuncion (Sandwich).	7
Id. de Wilmot.....................	3

Residencia de Guelph..............	4
Id. de Santa María.................	4
Id. de Santa Cruz en la isla de Manitulin..........................	6
Mision de la Purísima en Fuerte William........................	3

EN NEW-EVORA.

Colegio y seminario de San Juan......	64
Otro colegio allí mismo............	23
Residencia de San José.............	3
Id. en Buffalo.....................	3

Provincia de Leon.

EN NUEVA AURELIA.

Colegio y residencia................	11
Id. de San Cárlos en Grand-Coteau en la Luisiana....................	19
Id. de San José Spring-Hill. Alabama.	25
Colegio de San Pedro y San Pablo en Baton-Rouge....................	9

Provincia de Turin.

Mision en las Cabezas Chatas........	7
Dos id. en el Oregon. (No se sabe el número.)	
Una id. en la California..............	4

(Hasta aquí el catálogo.)

Por noticia particular se sabe que ha ido otra mision á San Francisco de la California, y se ha establecido un colegio para la educacion de la juventud....	15

RESUMEN.

Colegios....................	21
Noviciados..................	3
Residencias y misiones........	45
Total de casas y establecimientos.	65
Total de jesuitas entre sacerdotes, estudiantes y hermanos coadjutores..................	645

Concluyamos este artículo con la siguiente relacion, que un sugeto distinguido de Centro América ha hecho de estos establecimientos de los Estados-Unidos del Norte, publicada en Guatemala el año de 1845. "Entre las cosas, dice, que me causaron mayor y mas agradable impresion fueron los colegios de jesuitas que visité, y con especialidad el de Georgetown, situado en los suburbios de la capital de Washington, en el cual habia un número muy grande de niños de todos los estados educándose. No me cansaba yo de admirar el arreglo y disciplina que reinaban en todo el establecimiento, pues hasta los juegos que se permitian á los niños en las horas de recreo estaban sábiamente ordenados, unos para mejorar gradualmente su constitucion física, y otros para ejercitar su ingenio. Notando el grande respeto y distinguido aprecio con que allí son mirados los padres de la Compañía de Jesus, no solo por los católicos, sino aun por los que pertenecen á las muchas sectas que allí hay, me decia á mí mismo.... ¿Conque en este pais clásico de la libertad hay jesuitas? ¿Conque en el siglo XIX, que se llama de las luces, y en la tierra feliz donde son mas conocidos y prácticamente respetados los derechos naturales del hombre, se hace justicia á los religiosos de la Compañía de Jesus, que en el siglo pasado fueron perseguidos con tanto furor y encono por la impiedad de los incrédulos y la arbitrariedad de los monarcas absolutos, conjuradas de consuno para acabar con ellos? Lo que hay aún que notar con respecto á los padres jesuitas en los Estados-Unidos es que su comportamiento ha sido y es tan recomendable, que nunca ha sido censurado por la prensa, la cual allí no perdona á nadie, que con su conducta de mérito, aunque no sea mas que para una amonestacion de los jueces de policía. Con escepcion de la medicina no hay una sola ciencia útil al hombre que no se enseñe en el colegio de Georgetown por profesores consumados en ellas: yo no he visto un celo que pueda compararse al que tienen aquellos venerables misioneros para difundir por todas partes la luz divina del Evangelio, y para emplearse en la educacion religiosa y literaria de la juventud."

Y ya que se ha citado la prensa liberal del Norte América, veamos lo que el "Jersey Chronicle" del 20 de octubre de 1842, escribia contestando á un periódico protestante, que habia tenido la osadía de atacar á los jesuitas modernos con las sandeces, calumnias y falsas imputaciones que se dirigieron á los antiguos en el siglo pasado. Testimonio fué este de tanto mérito, que fué reproducido por la prensa europea. Dice así: "La historia de los jesuitas es la de una lucha perpetua contra la idolatría y el ateismo, la infidelidad jamas ha encontrado adversarios tan completos é infatigables. El arma mas bien empleada con que el ministro protestante ataca al escepticismo es prestada de la armería de los jesuitas. Ellos fueron los primeros que sin que los conturbase el miedo de una muerte cierta y horrorosa, plantaron la cruz en la China: han caido allí á millares, bajo de la espada de la persecucion; pero luchan todavía sin desmayar, sin desalentarse, sin dejarse vencer. Perseguidos desde el principio de su existencia, jamas han perdido ni por un momento el valor ni la esperanza. Siempre se mantuvieron entre los nobles y el pueblo; de aquí el odio que les profesaron las monarquías aristocráticamente gobernadas de Europa, las cuales compelieron á Clemente XIV á que, aunque á su pesar, suprimiese su órden. Ellos fueron espulsados la primera vez de Francia, por la influencia de maestros rivales, y la segunda porque no quisieron aprobar el concubinato de madama de Pompadour con el rey. Si hubieran sido mas complacientes, las intrigas de Choiseul, tanto en Paris como en Madrid, hubieran sido inútiles para ellos. Aun el es-

céptico Lalande lamentó su caida y Voltaire confiesa que habian merecido bien de la patria. Cualesquiera que sean los crímenes que les imputaron las coronas y los cortesanos, *ellos fueron siempre amigos de la multitud trabajadora.* Jamás la mano trémula de la pobreza, llamó en vano á la celda de los jesuitas; jamás el niño huérfano invocó sin fruto su caridad. Su fortuna ha sido invariablemente variada. Mártires en un reino, y consejeros respetados en otro. De algunos paises fueron lanzados por disolutos imperiales ó reales prostitutas. Allá han sido heridos por una plaga de Egipto; acá atacados y momentáneamente vencidos, por insectos y cosas que se arrastran."—J. M. D.

JESUITAS DEL PARAGUAY, SUS MISIONES, SU ESTABLECIMIENTO, SUS PROGRESOS, SU DESTRUCCION.

I.

En 1806 un negocio de familia me llevó á la santa ciudad. Me hallaba entonces en lo mas florido de mi juventud. El embajador de España, en cuyo palacio habia sido hospedado, me dejaba toda la libertad necesaria para disponer de mi persona; y como en todos los paises del mundo los asuntos judiciales marchan mas lentamente de lo que conviniera, esta misma lentitud me proporcionaba tiempo para visitar con todo espacio los monumentos de Roma, la ciudad, en todas épocas, de las grandezas y de los recuerdos. En razon del sitio de mi morada, diariamente, despues de mis escursiones, ya devotas, ya literarias, ó ya de simple recreo y pasatiempo, tenia que transitar por junto á las ruinas del anfiteatro. Generalmente cuando volvia á casa al caer la tarde, encontraba sentado allí, en un mismo lugar, á un eclesiástico bastante anciano, unas veces leyendo, otras rezando, y no pocas fijos los ojos en el cielo, de los que se notaba escaparse alguna lágrima, que corria por su venerable semblante.

La constancia de verlo siempre á esas horas, y jamas á ningunas otras del dia, llamaba fuertemente mi atencian. No menos me la hacia llamar el que en sus facciones, en su color mas que rosado, en todas sus maneras, y aun en su pronunciacion, cuando por acaso á mi tránsito le oía recitar en voz mas que mediana algunas palabras, se reconocia desde luego no solo que era estranjero, sino que pertenecia á otra raza diversa de las europeas. A pesar de que cuando atravesaba por delante de él, lo saludaba, quitándome el sombrero, recibiendo igual cortesía de su parte, nunca me atreví á dirigirle la menor palabra, tanto por no distraerlo de su ocupacion ó tristes meditaciones, cuanto tambien porque ignorando casi enteramente el italiano, recelaba no ser entendido.

Un dia, sin embargo, era el 18 de abril, y en Roma se habia celebrado una de aquellas magníficas fiestas que se acostumbran en las beatificaciones de los siervos de Dios. Este dia habia yo pasado toda la mañana en el Vaticano; y despues de comer, bastante tarde, salia á respirar el aire fresco por donde otras ocasiones tenia costumbre de regresar. En el sitio usual encontré á mi eclesiástico, que tenia en las manos una de las estampas del nuevo beatificado, que repartido se hubieran en el templo de San Pedro. Llenábala de afectuosos ósculos, su moreno rostro estaba encendido, torrentes de lágrimas caían de sus ojos. Estas muestras esteriores disiparon de un golpe mis dudas.... La estampa era del B. Francisco de Gerónimo.... Quien así desahogaba su ternura era un antiguo jesuita.... Su fisonomía, desemejante de la de los nativos de Italia, revelaba uno de los espulsos.... El anciano sacerdote era español, ó mas probablemente americano.... Él debia, en consecuencia, entender mi idioma.

Esta última reflexion me arrastró casi involuntariamente á dirigirle la palabra.

Perdonad, padre mio, le dije acercándome á él, que interrumpa esta vuestra alegría, que al mismo tiempo anuncia un profundo pesar que ocupa vuestro corazon. Disimulad mi curiosidad; y si me habeis entendido, os suplico me digais si no os causa molestia: ¿perteneceis á los jesuitas españoles de España? ¿Habeis nacido en ese reino, ó en alguno de sus dominios de América?

Miróme atentamente el anciano, y me contestó enjugando sus ojos:

—Jóven, no sabeis lo que me conmueve oir vuestras palabras en un idioma tan caro á mi corazon. Para comprenderlo, necesario era haber estado desterrado como yo tantos años há de la patria, aunque sea á otro suelo mas culto y mas bello. Ninguno es mas apreciable al hombre que aquel en que se meció su cuna. Habeis acertado. Pertenecí á la destruida Compañía de Jesus; y aunque súbdito de la corona de Castilla, nací en la América Meridional. De ella he sido trasladado con mis hermanos, de órden de nuestro soberano, á la hermosa Italia, desde una de las residencias del Paraguay.

Sabeis ya quién soy: queda esplicado, pues, el motivo de mi alegría y de mi pesar. Llénome de regocijo al ver elevado al honor de los altares á uno de los miembros de un instituto, al que tanto mas amo, cuanto lo veo mas abatido y calumniado. Empero, como hombre, no puedo olvidar el pais en que ví la luz primera y en que descansan las cenizas de mis mayores, cuando yo me miro en tierra estraña, en la que abandonados quedarán mis huesos, sin que á nadie merezca un recuerdo mi nombre. Como religioso, suspiro al no encontrar en mi alrededor aquellos hermanos, en cuya sociedad fuí tan dichoso. Como misionero, en fin, en vano busco para estrecharlos entre mis brazos, á aquellos inocentes indios, á quienes amaba con paternal afecto, cuya felicidad espiritual el norte era de todas mis empresas, y cuyo bien temporal era no menos el objeto de todos mis desvelos.

Tendréis por debilidad haberme hallado derramando lágrimas como niño, humedeciendo con ellas mis arrugas y mis canas. Pero si vuestro corazon es sensible, mi afliccion hallará en vos disculpa, y no llevaréis á mal el dolor de un anciano, que aunque educado en la escuela de la perfeccion, acrisolado en la de la adversidad, y muy próximo á en-

trar en el sepulcro, no ha podido desnudarse enteramente de las miserias de su naturaleza.

—No, padre mio, le contesté, no os condeno. Os compadezco y tomo una parte muy activa en vuestros dolores y penas....

¡Ah! aun no era yo nacido cuando la mas inesperada tempestad anegó el grandioso bajel de vuestra Compañía. Empero mis progenitores informado han á sus hijos de la injusticia y arbitrariedad de vuestro destierro. Ellos os lloran y echan menos, y jamas asoma vuestro nombre á sus labios, sin que al mismo tiempo no profieran terribles anatemas contra vuestros crueles perseguidores.

—Hijo mio, respetemos los decretos de la Providencia, y doblemos la cerviz ante sus siempre adorables disposiciones. La hoja del árbol no se mueve sin la voluntad del Eterno. Cuando los cabellos todos de los justos están contados, preciso es reconocer que en cosas de mas momento, nada puede creerse casual, sino dirigido por los secretos designios del Altísimo. Solo aquel Señor, que despues de las glorias del Tabor quiso que se sucediesen las ignominias del Calvario, sabe bien por qué ha permitido que á los dias tan gloriosos de su Compañía, hayan seguido estos de tanta ignominia, amargura y humillacion.... Pero sea lo que fuere, nosotros abandonado hemos nuestra causa á aquel supremo Juez, que por su infinita rectitud no puede doblegarse al viento de las pasiones, y por su inenarrable santidad imposible es que pueda cometer la mas mínima injustica. Nuestra obligacion fué obedecer y callar: hemos obedecido, como lo ha visto todo el mundo: hemos acreditado con nuestra sumision y respeto la reverencia que predicábamos se debia á los que en nombre de Dios nos mandan sobre la tierra. Jamas abriamos la boca á las quejas y mucho menos á las acusaciones. Si nuestros labios se mueven, es para rogar al cielo por nuestros perseguidores, y para pedirle colme de felicidades á nuestros soberanos. Si ellos han errado, no somos nosotros sus jueces. Si de buena fé creyeron que habiamos cometido los delitos de que se nos acusa, mientras no se dignen mandarnos contestar á los cargos, nada diremos en abono de nuestra inocencia. Si víctimas han sido de falsos informes y apasionados consejeros, esperar debemos á que toque la hora del desengaño. Ultimamente, si en nuestra proscripcion han querido dar un ejemplo á los pueblos de hasta dónde llega el poder de su soberana voluntad; nosotros les enseñaremos tambien, por nuestra parte, que es un deber el acatarla, y conformarse á las altas disposiciones, sean los que fuesen los sacrificios que cueste el observarlas....

Pero hablemos de otra cosa. ¿Sabeis quién fué este admirable varon, ante cuya efigie se ha prosternado el dia de hoy la capital del mundo cristiano? ¿Teneis noticia de los grandes servicios que prestó á la religion, y con que tanto se distinguió en Nápoles su patria?

—No lo ignoro enteramente, pues acabo de leer la bula de su beatificacion.... Pero ya que esas preguntas me descubren la disposicion que teneis de instruirme en algunas cosas de vuestra Compañía, permitidme me aproveche de ella para informarme de una, que en mi juicio, no compromete esa vuestra heroica resolucion de obedecer y callar. Paréceme haberos oido decir, que fuísteis misionero del Paraguay: ¿os causará molestia decirme dos palabras sobre estas misiones de que tanto se habla en el mundo? ¿Podré saber de vuestra misma boca algunos curiosos pormenores de ellas?

—Sí, hijo mio, os intruiré de todo lo que en esta materia querrais saber, con no menor exactitud que buena voluntad. Conozco la historia de su fundacion. He tenido parte en la administracion de una de las principales Residencias (que así se llaman estos nuevos pueblos) del Paraguay. Intervine en los sucesos ocurridos con motivo del cambio de algunas de ellas por la colonia del Sacramento, tratado por las coronas de España y Portugal. En fin, allí me hallaba cuando la espulsion de nuestros misioneros. Mirad si podré informaros bien, como testigo ocular de la mayor parte de las cosas que pienso referiros; y por lo que toca á la verdad, creo que mi carácter y mis años sirven de una completa garantía de que no os engañaré ni en una sola de mis relaciones. Os prometo satisfacer vuestra curiosidad desde el dia de mañana, si me aguardais en este mismo sitio. Me retiro por ahora, porque se acerca la noche. Quedaos con Dios.

—Él os acompañe, contesté á su despedida, y permanecí en aquel lugar hasta que lo perdí de vista.

II.

Inútil es decir, que desde muy temprano acudí á aquella cita que tanto me interesaba, no menos por la curiosidad que tenia de instruirme de unos sucesos, cuya narracion debia ser tan grata á un jóven de mi edad, que por el afecto que habian hecho nacer en mi corazon las virtudes y desgracias de aquel respetable sacerdote, en quien se me representaba otro San Francisao Javier.

No tardó mucho en llegar, y despues de los ordinarios saludos, tomó de esta suerte la palabra.

La historia que os he prometido referir, hijo mio, es sumamente particular y edificante. En ella vais á ver cuánto es el poder del Evangelio, y todo lo que vale el celo ilustrado de un hombre apostólico. Vais á ver cómo nuestros misioneros, sin mas luces que las del cristianismo, ni mas espíritu que el evangélico, han sabido establecer el buen órden, y hacer reinar la felicidad entre naciones que ignoraban hasta el nombre de ley, y que andaban errantes por los bosques como bestias feroces. Vais á ver á hombres, que completamente desconocian la multitud de libros de política antiguos y modernos; que no habian podido leer ese *Contrato social*, ni ese *Espíritu de las leyes*, ni esas otras obras, que hoy corren en boga, aunque, como dicen, á sombra de tejados, que se han propuesto dilucidar los derechos del hombre; y que sin embargo, no siguiendo mas reglas que las de órden, de sabiduría y caridad que prescribe la religion, por esta santa política que sola dirigia los esfuerzos de su



celo, han creado la sociedad mas perfecta que puede existir sobre la tierra, un gobierno mas sabio que los de Solon y Licurgo, formado únicamente bajo la sombra de la Cruz y las máximas del Evangelio. Mi objeto solo es instruiros en lo que deseais saber. Lejos estoy de hacer comparaciones, ni á pesar del afecto que profeso á las instituciones todas de mi Compañía, pretendo sobreponerlas á las de otras comunidades religiosas. No obstante, como aun sois jóven, y segun preveo el siglo propende á abrazar esas reformas, salidas de la Francia, y á las que muchos atribuyen la desastrosa revolucion que acaba de sufrir ese reino, de que aun todavía no convalece y de que acaso no convalecerá en muchos años, yo os dejo el cuidado de responder á esta cuestion si es que llegais á contar los años que yo cuento. Conocido bien el estado de las Reducciones del Paraguay, establecidas y dirigidas por los misioneros jesuitas; así como las tentativas de los modernos legisladores para introducir en las naciones una forma de gobierno hasta el presente desconocida, ¿cuáles han producido efectos mas saludables? ¿Las antiguas máximas de aquellos religiosos, ó los sistemas de nuestros nuevos filósofos? ¿Es en la filosofía ó en la religion, donde pueden encontrarse los medios mas apropiados para hacer á los pueblos prudentes, virtuosos y felices?

Perdonad esta pequeña digresion, de que me he valido como de un exordio para lo que tengo que decir. Voy á principiar, y sin ocuparme de los inmensos servicios prestados por los jesuitas en las grandes poblaciones españolas establecidas despues de la conquista, me limitaré á lo que va á formar el asunto de nuestra plática: la fundacion y civilizacion de las Reducciones del Paraguay.

Habeis de saber que el Paraguay es un pais inmenso, lleno de bosques y de dehesas, que empieza al pié de las cordilleras, y se estiende por la América Meridional entre el Orinoco y el rio de la Plata, entre el Perú y el Brasil: recibe su nombre de un gran rio que le atraviesa. Paraguay, en la lengua de los salvajes, significa el rio coronado, porque nace en el lago Jarayés, que le sirve como de corona: antes de desembocar en el rio de la Plata este rio recibe las aguas del Paraná y del Uruguay. Selvas que encierran en su seno otras selvas antiquísimas, pantanos y llanuras enteramente inundadas en la estacion de las lluvias, montañas que elevan desiertos sobre desiertos, forman una parte de las regiones que riega el Paraguay, en las que abunda toda especie de caza, igualmente que tigres y osos. Los bosques están llenos de abejas, que forman una cera muy blanca y una miel en estremo aromática. Encuéntranse allí pájaros de bellísimo plumaje y que parecen grandes flores coloradas y azules bajo la verdura de los árboles. Los indios que se hallaban en aquellas agrestes soledades, raza indolente, estúpida y feroz, mostraban en toda su fealdad al hombre primitivo degradado por su caida. Nada prueba mejor la degeneracion de la naturaleza humana, que la pequeñez del salvaje en la inmensidad del desierto.

Las primeras empresas de los misioneros, se limitaron á simples escursiones. Convertian de cuando en cuando á algunos indios, pero no lograban formar tribus cristianas; el principal y casi el único fruto que se recogia entonces de aquellos piadosos trabajos, era bautizar á algunos niños moribundos. Retiraban de en medio de los salvajes á los adultos que abrazaban la fe, y los escitaban á ir á habitar en las tierras ocupadas por cristianos.

Hácia el año de 1680, los padres de la Compañía de Jesus, cansados de obtener tan pocos resultados, escribieron á la corte de España, que el poco éxito de sus misiones dependia de la violencia de los españoles y del odio que sus desafueros inspiraban por do quiera á los naturales del pais: aseguraron que removido este obstáculo, el cristianismo haria inmensos progresos en las partes mas desconocidas de la América, y que podria reducirse todo el Paraguay al dominio del monarca de España y de las Indias, sin gasto y casi sin efusion de sangre.

La solicitud de los misioneros fué acogida favorablemente: designóseles el espacio en que les era permitido trabajar en su proyectada obra, y se les dieron todos los poderes necesarios. Mandóse á los gobernadores de las provincias adyacentes, que por ningun pretesto interrumpiesen en sus trabajos á los apóstoles del Paraguay, y que no dejasen penetrar á ningun español en el pais que iban á catequizar, sino prévio el consentimiento espreso de los padres. Estos, por su parte, prometieron pagar cierta capitacion, en proporcion del número de sus prosélitos, y someterlos al poder del rey católico. Ajustados estos convenios, embarcáronse los jesuitas en el rio de la Plata, y entrando en las aguas del Paraguay, se dispersaron por las selvas.

Antes de pasar adelante, refiriéndoos los trabajos indecibles que sufrieron nuestros misioneros hasta llegar á poner las Reducciones en el floreciente estado en que existian la mayor parte cuando nuestra destruccion, debo deciros que á pesar de estas primeras órdenes del rey D. Felipe III, no se consiguió muy pronto que los españoles les dejaran obrar con libertad. Necesarias fueron nuevas y repetidas leyes, y hasta que el soberano mandase un comisario á Tucuman, para que se cumpliesen sus reales disposiciones, para que no se esclavizase á los nuevos convertidos, y se aboliese el servicio personal que prestaban á los conquistadores y sus descendientes en las tierras que ya estaban pobladas.

Los avaros conquistadores, ofendidos por estas leyes que los privaban de los que suponian sus derechos, clamaron contra los jesuitas, así de las misiones que ya estaban fundadas, como contra los que iban á partir, autorizados ya con los nuevos decretos, á establecer otras en un todo independientes del influjo de los primeros descubridores de la América. Los nuestros tuvieron que justificarse de los cargos que se les dirigian, con el principal objeto de impedir llevasen al cabo la grande empresa que se habian ideado. Cuál fué su valor en esta ocasion, podeis conocerlo por el siguiente tro-

zo que conservo en la memoria de una de las representaciones hechas al ayuntamiento de la Asuncion por el P. Valdiva, el mismo que habia conseguido en Madrid aquellas reales órdenes, y que con tanta intrepidez defendiera los derechos de los indios oprimidos, ante el rey católico.

Escuchadlo, y veréis cómo se justificaban nuestros misioneros, no con evasivas, sino con raciocinios sólidos, esponiendo verdades grandes, que hacen no menos honor á su ardiente celo, que á su sabiduría.

"Nosotros, decian, no pretendemos oponernos á los aprovechamientos que por las vias legítimas podréis sacar de los indios; pero vosotros sabeis que la intencion del rey jamas ha sido que los miréis como esclavos, y que la ley de Dios os lo prohibe. En cuanto á aquellos que nos hemos propuesto ganar á Jesucristo, y sobre los que vosotros no teneis ningun derecho, pues que jamas fueron sometidos por las armas, nosotros vamos á trabajar para hacerlos hombres, á fin de formar de ellos verdaderos cristianos. Despues de esto, procurarémos empeñarlos á que por su propio interes y de su propia voluntad se sometan al rey nuestro soberano, lo que esperamos conseguir por medio de la gracia de Dios. Nosotros no creemos que sea permitido atentar contra su libertad, á la que tienen un derecho natural, que ningun título alcanza á controvertirlo; pero les harémos comprender que por el abuso que hacen de ella, les viene á ser perjudicial, y les enseñarémos á contenerla en sus justos límites. Nos lisonjeamos de hacerles mirar estas grandes ventajas, en la dependencia en que viven todos los pueblos civilizados, y en la obediencia que tributan á un príncipe que no quiere ser sino su protector y su padre, procurándoles el conocimiento del verdadero Dios, el mas estimable de todos los tesoros; en fin, hacerles que lleven su yugo con alegría, y que bendigan el feliz momento en que lleguen á ser súbditos."

—¿Qué os parece del modo de pensar y de espresarse de estos misioneros?

—Juzgo que obligados á espresarse en términos que no irritasen á sus contrarios, ni que pudieran comprometerlos en la corte, no pudieron defender mejor la ley de la naturaleza, sin atacar directamente las preocupaciones de la época. Por otra parte, me asombra el liberalismo de aquellos misioneros al principio del siglo XVII.

—En efecto, que es digna de admirarse esta conducta, y llama la atencion un modo de espresarse tan acorde á los principios filosóficos que tanto hoy se preconizan.

Caminando sobre esas máximas saludables, se acercaban los jesuitas á reducir á sociedad á los indios, y gustando estos las ventajas de la sociedad, escuchaban con fruto la palabra del Evangelio. Estos doctrineros seguian desde aquellos tiempos este principio sólido que debieran imitar todos los misioneros. Enseñar á los salvajes á ser hombres primero, enseñarles á ser religiosos despues, y concluir exhortándoles á que de su propia voluntad se sometan á la soberanía del pais. . . .

—Pero basta por ahora, y otra vez os hablaré de sus grandes trabajos para conseguir lo que solicitaban, desde su primera entrada en esos horribles desiertos.

III.

Los oficiales del rey de España juzgaban que importaba al gobierno proteger á los misioneros, y al efecto les ofrecieron franquearles el camino con las armas en la mano. Pero estos dignos ministros del Evangelio rechazaron resueltamente unos medios tan poco convenientes á su ministerio. Fieles á las lecciones del Buen Pastor, y semejantes á ovejas espuestas sin defensa al furor de los lobos, se decidieron á internarse en lo mas profundo de aquellas soledades, sin otras armas que el breviario debajo del brazo, y un báculo en la mano, con una cruz sobre su parte superior. Cada uno de ellos se hizo acompañar por una veintena de fervorosos neófitos, no para que los protegieran, sino para que les sirviesen, al mismo tiempo que de intérpretes, de unos vivos ejemplos de que lo único que solicitaban en aquella arriesgada empresa era conducir con la luz de la verdadera fe, los beneficios todos de la civilizacion.

Increibles parecen los grandes trabajos que nuestros padres padecieron en estas espediciones. Viéronse obligados con mucha frecuencia á caminar treinta ó cuarenta leguas que jamas habian sido transitadas por persona humana, á través de bosques espesísimos donde era necesario sin cesar tener la hacha en la mano para franquearse camino. Como en medio del mar, no se tenian mas guias que los astros y la brújula; y á pesar de toda la circunspeccion posible se estraviaban nuestros viajeros, tanto sobre tierras movientes y fangosas, que amenazaban á cada paso tragarlos, cuanto entre rocas escarpadas que les cortaban la salida; ya se hallaban sobre la cima de una montaña, traspasados de frio, empapados de agua ó de heladas brumas, sosteniéndose apenas sobre escarpados declives, y á sus piés abismos cubiertos de arroyos, bajo los cuales se escuchaban circular torrentes con un ruido espantoso, ya en barrancos profundos, rodeados por todas partes de inaccesibles peñascos.

Cuando se internaban en los bosques, á cada instante se veian amenazados de ser oprimidos por viejos árboles que venian á tierra por el primer sacudimiento, y mucho mas de verse hechos pedazos por los tigres, mordidos por reptiles venenosos, ó devorados por enormes serpientes. Algunas veces los salvajes á la primera sospecha de que los españoles marchaban á sus aduares, ponian por todas partes fuego á los bosques, y principalmente en los pasos mas fáciles, de manera que se encontraba mas terrible el incendio donde era mas natural evitarlo.

Muchos de ellos, por haberse internado solos, murieron de hambre y de cansancio; otros fueron sacrificados y devorados por los salvajes. Al P. Lizardi se le encontró asaeteado en una roca: su cuerpo estaba medio devorado por las aves de rapiña,



y su breviario estaba abierto junto á él en el oficio de los difuntos. Cuando un misionero encontraba los restos de alguno de sus compañeros, apresurábase á tributarle los honores fúnebres, y lleno de un santo júbilo, entonaba un Te Deum solitario sobre la sepultura del mártir.

En medio de estas penas y fatigas escesivas, los misioneros no tenian ordinariamente otro lecho que la tierra desnuda, ó cuando mas alguna destrozada estera. Frecuentemente se hallaban reducidos á un puño de maiz tostado por todo alimento; y aun vez llegó y no muy rara, que llegasen á faltarles enteramente las provisiones. Entonces ocurrian por único recurso para no fallecer de hambre, á raices ó frutas agrestes, y al rocío que chupaban sobre las hojas para templar su sed, que un sol ardiente renovaba sin cesar.

Cuando hacian sus correrías por agua, variaba pero no disminuia el peligro: en estas sus primeras empresas no tenian los misioneros otras barcas, que débiles canoas hechas de cuero ó de cortezas, ó cuando mas de un tronco de árbol ahuecado. Sin embargo, necesitaban atravesar torrentes impetuosos, costear sobre riberas incesantemente cortadas por árboles arrancados de raiz, sobre rios y lagos llenos de cocodrilos, algunos mayores que sus mismas canoas, y tan voraces, que frecuentemente se lanzaban contra los remeros; pero aquel Señor que prometió á los primeros apóstoles que no les dañarian los monstruos y ballenas, tampoco abandonó á estos nuevos, y multitud de ocasiones los protegió de la manera mas maravillosa.

Semejantes escenas, renovadas á cada instante, pasmaban á las hordas bárbaras. Parábanse á veces al rededor del sacerdote desconocido que les hablaba de Dios, y miraban el cielo que les señalaba el apóstol; á veces huian de él como de un encantador, y se sentian dominados por un invencible espanto: el religioso los seguia estendiendo hácia ellos las manos en nombre de Jesucristo. Si no podia detenerlos, plantaba su cruz en un sitio descubierto, y se escondia en las selvas. Pero á poco los salvajes se iban acercando para examinar el estandarte de paz levantado en medio de la soledad: parecia que un secreto iman los atraia hácia aquel signo de salvacion: entonces el misionero, saliendo de repente de su emboscada, y aprovechándose de la sorpresa de los bárbaros, los escitaba á abandonar una vida miserable, para disfrutar de las dulzuras de la sociedad.

Valíanse tambien de otro medio para atraerse á los indios. Habian observado que los salvajes de aquellas orillas eran muy sensibles á la música, y aun se dice que las aguas del Paraguay hacen la voz mas hermosa. Embarcáronse, pues, los misioneros en piraguas con los nuevos catecúmenos, y cruzaron aquellos rios entonando cánticos, que repetian los neófitos como cantan las aves de reclamo para atraer á las redes del cazador los libres pajarillos. No dejaron los indios de caer en esta dulce celada; bajaban de sus montañas y acudian á la orilla de los rios, para oir mejor aquellos acentos; muchos de ellos se tiraban á la agua y seguian á nado la barca encantada. El arco y la flecha se le caian al salvaje de las manos: la aficion á las artes sociales, y las primeras dulzuras de la humanidad, penetraban confusamente en su alma: veia á su mujer y á su hijo llorar á impulso de una alegría desconocida, y pronto subyugado por un irresistible halago, caia al pié de la cruz y mezclaba torrentes de lágrimas á las aguas regeneradoras que caian sobre su cabeza.

Así es como principiaron á reunirse en sociedad. Así es como tuvo principio la cristiandad del Paraguay.

IV.

Cuando nuestros misioneros habian penetrado en algun aduar de salvajes, les hacian algunos pequeños presentes de cuchillería, anzuelos, agujas, cuentas de vidrio de diversos colores, y otras bagatelas que eran de sumo aprecio á sus ojos. Los proveian de remedios para sus diferentes enfermedades, curaban sus heridas, les prestaban los servicios mas repugnantes, se asentaban en el suelo con ellos, allí dormian, y usaban de los mismos alimentos por mucho disgusto que les causaran. Imitaban hasta sus maneras mazorrales y sus ridículos gestos. Todas estas atenciones acompañadas de cordiales muestras de afecto, de un aire familiar y de una angelical dulzura, penetraban los mas duros corazones y ganaban insensiblemente su confianza.

Los celosos misioneros se aprovechaban de ella para comprometer á estos pueblos bárbaros á fijarse bajo leyes cristianas y sociales; y así es cómo se abria ante ellos una nueva carrera de trabajos que no eran menos penosos que sus apostólicas correrías.

Se trataba de proveer, por lo bajo hasta la primera cosecha, á la subsistencia de cada familia y de cada individuo. Era necesario igualmente enseñar cuando menos, los oficios de primera necesidad á gentes sin capacidad y sin alguna costumbre de trabajo. Los misioneros se vieron obligados á hacer ellos mismos todo género de aprendizaje, y á ejercitar diez oficios á la vez. Ya dirigian los trabajos públicos de carpintería y albañilería, más con el ejemplo que con las palabras; ya descuajaban las tierras que jamas habian recibido cultivo; y para trabajar campos tan duros, casi no se tenian al principio mas arados que de madera. Sembraban maiz, cebada, habas y legumbres de toda especie, cuyas semillas cuidado hubieran de llevar consigo; echaban tambien abajo corpulentos árboles y los arrastraban á las Reducciones, para construir la iglesia y las casas. Otros regresaban á las poblaciones españolas para conducir vacas, ovejas, cabras, gallinas y palomas, llevando todos estos animales por un espacio de ciento y doscientas leguas de soledades y desiertos.

En una palabra, á nada se rehusaban estos hombres apostólicos. Muchos de ellos eran personas distinguidas por la nobleza de su cuna ó por la superioridad de su mérito; y sin embargo, se hicie-

ron labradores y pastores, albañiles, carpinteros, tejedores, y se entregaban á las tareas mas viles y penosas, con la única mira de procurar á los indios que habian convertido, la perseverancia en la vida social con la facilidad de la subsistencia.

Mientras que ellos trabajaban, estenuados del sudor y de la fatiga, el salvaje perezoso, á lo menos en los principios, permanecia con los brazos cruzados, ocupado horas enteras en contemplarlos con indiferencia. Ni aun siquiara le ocurria la idea de ofrecerse á ayudarlos en unos trabajos, que no tenian mas objeto que su beneficio, y que estaba infinitamente mas en estado de desempeñar, que aquellos europeos consumidos y macilentos. Al mismo tiempo se les fabricaban casas, que por pequeñas que fuesen, podian pasar por magníficas á los ojos de los salvajes, en comparacion de sus tristes cabañas.

El ejemplo, no obstante, de aquellos hombres á quienes miraban los indios como á raza superior á los demas españoles, y sus continuos consejos y exhortaciones, los sacó poco á poco, aunque no sin mucho trabajo, de aquella su natural indolencia, y se decidieron al fin á dedicarse á cultivar la tierra. Cuando hubieron ya hecho la siembra, se dispersaron como anteriormente, á entregarse á la caza y á la pesca, á buscar miel y recoger frutos agrestes. A su regreso encontraron una cosecha que ministraba cómoda subsistencia para los tiempos muertos, lo que debió inspirarles un nuevo ardor para el trabajo. De esta manera fueron adquiriendo gusto por estas nuevas costumbres, é insensiblemente, olvidando sus antiguas habitudes, cobraron amor á permanecer unidos, y á sujetarse á las leyes de la sociedad, y al dulce yugo de la religion.

—En efecto, padre mio, es admirable esta narracion, y veo prácticamente probado aquel principio de vuestros padres, de que al bárbaro, primero debe hacerse hombre. Veo igualmente, que los predicadores del Evangelio han hecho en esas regiones salvajes todo lo contrario de lo que se ha visto hacer á los apóstoles de la filosofia en la Francia, y de lo que son capaces de obrar sus máximas si por una fatalidad llegaren á introducirse en las demas naciones civilizadas. Los últimos, todo el mundo lo sabe, cambiaron á los pueblos mas cultos y humanos en hombres feroces; aquellos trasformaron naciones bárbaras en sociedades bien organizadas. ¡Y tendrán valor tales hombres para representar á los ministros de la religion como enemigos del bien público, y venderse á sí mismos por los bienhechores de la humanidad!

—Se conoce, hijo mio, que teneis sólidos principios religiosos. Bien podrá estraviarse alguno ó algunos ministros del altar, porque tal es la miseria de la condicion humana. Pero el sacerdocio siempre es santo, siempre es recto, siempre será el mejor apoyo de la sociedad; y esto mismo se verifica en las corporaciones eclesiásticas, que jamas podrán desmerecer por algunos miembros malos, así como el apostolado por la pérfida traicion de Judas.... Pero perdonad que me haya separado del objeto principal de nuestra conversacion, con motivo de la reflexion que habeis hecho, comparando los servicios de los ministros evangélicos con los daños que han causado al mundo los filósofos modernos. Vuestro entusiasmo se ha escitado por lo que habiais oido de los trabajos de nuestros misioneros. Esperad todavía nuevas hazañas antes de conocer lo floreciente de las Reducciones del Paraguay.

Otra vez veréis los sudores y sangre que costaron aquellos frutos.

V.

No todas las Reducciones, á pesar de tantos trabajos de los misioneros, fueron tan felices en su fundacion. Gran parte de ellas, con especialidad las primeras, ofrecieron á los jesuitas una cosecha mas abundante de tribulaciones y penalidades.

Los guaranis que se habian reunido en poblacion, no habian querido al principio sino sustraerse á la esclavitud, y se habian hecho de los jesuitas un muro para su libertad. Esta esperanza habia atraido muchos otros; mas en esos refugios ni seguian los preceptos del Evangelio, ni las obligaciones de la ley natural.

Conservábanse feroces, caprichosos y tenazmente aferrados á sus supersticiones: escuchaban las palabras de los padres con apatía ó desconfianza, y luego cuando no sabian qué razon oponer á sus instancias para que renunciasen á sus costumbres salvajes, la mayor parte de ellos desaparecia. Internábanse de nuevo en sus bosques y montañas, con riesgo de caer entre las manos de los españoles, prefiriendo una libertad precaria á los tranquilos goces de la civilizacion cristiana. A veces tambien, dejándose llevar por su crueldad instintiva, concebian criminales sospechas y se sublevaban contra los misioneros, quienes se esponian á todos los ultrajes á fin de preservarlos de los insultos esteriores. Esa existencia de tribulaciones á que se condenaban los padres en su favor, no producia en su alma mas que una impresion pasajera. Admiraban su caridad siempre activa, pero sin dejarse vencer por ella: para ellos el derecho de ser libres no era mas que el de hacer guerra á sus vecinos y de vivir en el abandono; y por lo mismo se aprovechaban de todas las circunstancias para volver á su existencia errante.

Cuando la desercion era mucha, los misioneros se ponian en campaña, y escoltados por sus neófitos mas antiguos se lanzaban á través de las llanuras, sin alimentarse en estas peligrosas correrías mas que de frutos silvestres ó de raices amargas. Bajo un sol ardiente ó una lluvia incesante, marchaban sin tregua ni reposo, sin temer las garras de los tigres ni las mordeduras de las serpientes, pasando los rios á nado ó encaramándose por las rocas mas escarpadas. Era preciso para abrirse camino, que el hacha derribase los árboles; y los guías de los jesuitas, sintiendo á veces nacer en sus corazones su instinto de barbarie delante de los indios que huian, ó les disparaban sus flechas para detenerles en su marcha, ó desertaban á su

vez, abandonando á los tormentos del hambre y del insomnio al que se sacrificaba por ellos. Esos sufrimientos diarios, la perspectiva de una muerte casi inevitable, no alteraban la serenidad de los padres, quienes solos ó acompañados continuaban registrando las cuevas mas inaccesibles. Cuando medio muerto de fatiga, y cubierto de úlceras que envenenaba á cada paso la picadura de los mosquitos, encontraba por último alguno de sus desertores, el jesuita, olvidando sus sufrimientos, entonaba el himno de victoria y los volvia al aprisco.

Esta lucha contra la necesidad de fiera independencia, tan natural en los bárbaros, llevaba en pos de sí toda especie de enfermedades. La perspectiva de tantos padecimientos no detenia á ninguno de los nuestros: no ignoraban que estaban destinados á perecer miserablemente en aquellas madrigueras, y sin embargo corrian á ellas desde todas partes; de manera, que muy pronto pasaron de ciento los misioneros que penetraban por diversos paises, y en todos levantaban pueblos y fertilizaban los terrenos. Por do quiera encontraban indios armados de flechas y de mazas, con el cuerpo pintado de diversos colores, que les recibian con amenazas ó con palabras de estúpido orgullo. El P. Gonzalez subia el Paraná cuando se encontró con una tribu errante. Ni aun los españoles se habian atrevido á adelantarse hasta allí, porque les estaba reservada una muerte espantosa: el jefe se levanta al ver al misionero. Has de saber, esclama, que ningun europeo ha pisado todavía la yerba de esta ribera sin haberla regado con su sangre. Tú vienes á anunciarme un nuevo Dios, y por consiguiente me declaras la guerra, porque aquí solo yo tengo derecho de ser adorado.

Gonzalez no se intimida: responde con firmeza, esplica las intenciones que le animan, y á favor de su intrepidez y de su dulzura, puede continuar su viaje acompañado por toda aquella tribu que ha conquistado....

No entra en el plan de mi conversacion, porque seria necesario escribir una historia, referiros todos los pueblos que recorrieron nuestros padres, las naciones que subyugaron al poder del Evangelio, ni los altos ni bajos que tuvo cada nueva Reduccion.

Bastará deciros, que no en todas partes fueron igualmente felices los jesüitas. En no pocas fueron cruelmente asesinados por los bárbaros. En otras tuvieron que abandonar las localidades, conduciendo á sus nuevos neófitos á los lugares mas seguros, y en número á veces de algunos miles...... y en esta dilatada travesía, por tantos desiertos, por tantos rios caudalosos y espesísimos bosques, con el enemigo muchas ocasiones á sus espaldas, ¡cuántos trabajos para defenderlos, alimentarlos y conducirlos: cuántos de estos apostólicos varones sucumbieron al peso de las enfermedades ó fatiga, ó fueron devorados por los indios bárbaros por proteger á su nuevo rebaño! Solo la religion de Jesucristo puede presentar estos portentos de valor y de celo.

Hablemos, pues, únicamente de las fundaciones que no tuvieron que sufrir todo este cúmulo de calamidades, ó de aquellas que lograron, merced á la constante perseverancia de los nuestros, establecerse en lugares seguros, y en que mutuamente se defendian todos los que formaban la república de que voy á hablar.

Aquellos nuevos ciudadanos, animados del espíritu de caridad que inspira la verdadera religion, se apresuraron á comunicar á sus parientes y á sus compatriotas, la ventura de que disfrutaban. Emprendian escursiones á los sitios mas apartados, y nunca volvian sin traer consigo un gran número de infieles: la dulzura con que eran recibidos y las muestras de ternura que les prodigaban, domaban insensiblemente á aquellos bárbaros. Todos los habitantes de las aldeas se apresuraban á construirles casas, mientras los misioneros los disponian á recibir el sacramento del bautismo. En todas las aldeas aumentaba el número de los indios, y pronto se pensó en formar otras nuevas: las aldeas ya fundadas suministraban todo lo necesario á las nuevas que se querian establecer. Contáronse hasta treinta en pocos años, y formaron entre sí aquella república cristiana, que parecía un resto de la antigüedad descubierto en el Nuevo Mundo, y que ha confirmado á nuestra vista aquella verdad conocida de Roma y de Grecia; á saber, que con la religion y no con principios abstractos de filosofía, es como se civiliza á los hombres, y se fundan los imperios.

Pero tiempo es ya de pasar á los pormenores que os he ofrecido acerca de su gobierno.

VI.

Instruidos los jesuitas del modo con que los Incas gobernaban su imperio y hacian sus conquistas, los tomaron por modelo en la ejecucion de este gran proyecto, juzgando con mucha exactitud, que nada es mejor ni que mas convenga en un pueblo naciente, que establecer un sistema, que la esperiencia ha enseñado ser el mas apropiado á la capacidad, al genio y á las demas disposiciones naturales de los gobernados. Así es que nada seria mas fácil que formar, como lo ha hecho ya un filósofo, un paralelo ingenioso entre unos y otros. Pero permitidme os haga notar, que nuestros misioneros eran mas sabios que los emperadores del Perú: tenian una persuasion mas poderosa que estos pretendidos descendientes del sol; y para persuadir no estaban apoyados con ejércitos como ellos. Una política la mas liberal, la administracion mas imparcial de justicia, un desinteres personal, costumbres correspondientes á la doctrina que predicaban, y una doctrina apropiada al sistema que proponian, eran los medios de que se valian, y una paciencia la mas admirable la única fuerza que triunfaba en todas sus empresas. Sobre todo, el plan de conquista que se propusieron, fundado sobre los principios y máximas de una religion que ha civilizado á todo el mundo, y que no se habia practicado antes, era un sistema admirable, en el que prácticamente se unian, y apoyaban mutuamente la religion y el es-

tado público, la obediencia y la libertad, el amor y el respeto.

Para sistemar desde luego el gobierno, se propusieron nuestros misioneros dos principios á cual mas importantes. El primero miraba al mejor órden de lo interior de las Reducciones. El segundo á proveer á cada una de éstas de los medios de subsistir con independencia de las otras, y de evitar todo aquello que podia alterar la paz y la union entre todas.

Para conseguir el primer objeto, se procuró impedir la entrada en las poblaciones á cualquiera español, mestizo ó indio de los demas pueblos de la América Meridional. Algunos condenaron esta medida; mas ningun hombre sensato ha dejado de aprobar los motivos que se tuvieron para obrar de esta suerte. No cabe duda que sin estas precauciones no hubieran llegado los neófitos, que vivian en la mayor inocencia y mas perfecta docilidad, al grado que llegaron de no reconocer otro dueño que Dios en el cielo y el rey en la tierra, á estar persuadidos de que sus pastores no les enseñaban sino lo bueno y lo verdadero; últimamente, á ignorar por completo la venganza, la injusticia y demas pasiones que infestan la tierra. Lo que desmerecieron las Reducciones en sus costumbres, cuando la guerra de que despues os hablaré, con motivo del tratado de cambio, es una prueba demostrativa de la prudencia con que se procuró aislarlas de la comunicacion de los pueblos mas avanzados en la civilizacion.

Con el fin de evitar quejas, murmullos y discordias entre las nuevas poblaciones, se fijaron desde el principio sus límites á cada una: algunas hubo á que se asignó un radio de mas de cuarenta leguas. En cada Reduccion se examinó la diferencia de las tierras, y para qué género de cultivo eran aptas: pusiéronse los ganados en las que podian dar pastos: las otras se destinaron á la siembra. Se tuvo cuidado de que las aguas fueran abundantes y estuviesen bien repartidas. Se previó hasta el sitio en que debian levantarse nuevos pueblos cuando aumentara la poblacion.

A mas de estos medios de subsistencia, y de los que proporcionaban la caza y la pesca, como el pais no producia lo suficiente para los establecimientos, y no se bastaban estos á sí mismos, se pensó en aprovechar la yerba del Paraguay, conocida bajo el nombre de *Caamini*. Los españoles creian que esta planta, especie de té, que estaba muy en boga en la América Meridional, era un preservativo contra casi todas las enfermedades. Los jesuitas hicieron traer plantas del canton de Maracayo y lo cultivaron en las colonias como una riqueza que el comercio aseguraba á los indígenas. Enseñáronles á recoger la cera y la miel en los bosques, y la venta de estos géneros llevaba la abundancia y el bienestar á los establecimientos; porque vendidos por comisionados de los padres en la Asuncion, Buenos-Aires, Corrientes, Chuquisaca, &c., con sus productos se proveían de mil objetos que necesitaban, y que no podian proporcionarse por lo naciente de su industria: se llevaban preciosos ornamentos y ricos vasos sagrados para las iglesias, y se pagaba el tributo de que hablaré en su lugar.

Tales eran los elementos sobre que se levantó el edificio social, de que os haré relacion minuciosamente otro dia, así en lo religioso como en lo civil y judicial.

VII.

El gobierno del Paraguay tenia mas de una teocracia, que de cualquiera otra forma, tanto porque los misioneros eran, digámoslo así, el alma de todo el gobierno, como porque la conciencia hacia veces de legislador.

No creais, como muchos han pensado, que todo el sistema que teniamos establecido en las Reducciones, se contraía á que solo cumpliesen nuestros neófitos con ciertas prácticas religiosas, con ciertos rezos, con ciertas devociones públicas, y que con esto quedaban satisfechos sus conquistadores espirituales, no: nuestros mayores desde los principios se propusieron, como ya os he hecho notar, convertir á estos bárbaros en hombres, en seguida en cristianos, y despues irlos elevando por grados hasta una perfecta civilizacion. Vais pronto á ver si lo consiguieron.

Cómo los hicieron hombres y reunieron en sociedad á los que andaban errantes por los bosques, entregados á una estúpida libertad, y sin tener mas pasado ni porvenir que el momento presente, ya lo habeis visto. Ahora vais á ver, cómo simultáneamente se hicieron cristianos, y al mismo tiempo, porque esto es inseparable, principiaron á disfrutar de los beneficios de la civilizacion.

Establecido ya el sitio para la poblacion, se principió por edificar los principales edificios públicos y las casas para las familias. Para cada Reduccion se nombraron dos jesuitas sacerdotes: uno de mayor edad y esperiencia, que era el cura; y otro, que venia á ser como el vicario, comunmente era un jóven destinado á aprender la lengua y aquel género de gobierno. Habia tambien dos ó tres hermanos coadjutores (así llamábamos á nuestros legos), que estaban encargados de la escuela de primeras letras, de la enseñanza de la música, de la superintendencia de las obras, y de otros varios oficios. Estos estaban sujetos á los dos sacerdotes, los que dependian igualmente del superior de las misiones, y todos del provincial, que era como el jefe supremo, por cuyo conducto se recibian las órdenes de las autoridades eclesiásticas y seculares de la América, ó de las córtes de Madrid y Roma.

En la plaza, que ocupaba el centro, se levantó un templo magnífico en el lugar mas preeminente, y estos edificios no eran inferiores á muchos de los mas bellos que he visto en la Europa. A su lado estaba el colegio en que residian los misioneros, y despues seguian en línea los almacenes, graneros y talleres.

Con el colegio de los misioneros comunicaba el destinado á la educacion de la juventud. Los jesuitas, reduciendo á la multitud á las primeras nece-

sidades de la vida, habian sabido distinguir en el rebaño á los niños reservados por la naturaleza para mas altos destinos: siguiendo el consejo de Platon, habian puesto aparte á los que anunciaban un genio particular, á fin de iniciarlos en las ciencias y en las letras. Aquellos niños escogidos se llamaban la congregacion: educábanlos en una especie de seminario, y vivian sometidos á la rigidez del silencio, del retiro y de los estudios de los discípulos de Pitágoras. Reinaba entre ellos una emulacion tal, que la sola amenaza de ser echados á las escuelas comunes, era un tormento para los alumnos. De aquel escelente plantel debian salir algun dia los sacerdotes, los magistrados y los héroes de la patria.

En la misma plaza se hallaba la casa de refugio de que despues hablaré, y el hospicio para los forasteros.

De la plaza partian las calles, que todas eran anchas y tiradas á cordel. Las casas eran uniformes y de un solo piso, de manera que ocupando estas poblaciones una grande estension, generalmente á la orilla de un rio, ó en un sitio hermoso y pintoresco, toda esta regularidad y simetría le daba un aspecto tal de belleza, que no es muy fácil describir.

Olvidábaseme hablaros del cementerio. Nuestros padres realizaron en las Reducciones el proyecto sobre esos establecimientos, que estos últimos años ha querido plantear el gobierno español en la península, y despues de muchos edictos, consultas y medidas, no lo ha podido lograr. Estos cementerios eran cuadros espaciosos de terreno, cercados de pared y adornados con varias hileras de cipreses, laureles, naranjos, limones y otros árboles que crecian vistosamente bajo el clima lujuriante de aquel pais.

Despues de haberos descrito lo material de la mision, voy á trazaros un cuadro de la devocion de los indios. En él veréis que nada puede ofreceros una imágen mas fiel de la primitiva Iglesia, que el fervor, la inocencia y caridad que reinaban entre esos nuevos cristianos.

Al rayar el dia se tocaba la campana para llamar al pueblo á la iglesia: un misionero recitaba la oracion matinal y decia en seguida la misa, despues de la cual cada uno se retiraba para atender á sus quehaceres. A las ocho, todas las niñas de menos de doce años iban á la iglesia, donde despues del rezo de por la mañana, recitaban de memoria y en alta voz el catecismo. Los niños, colocados en el presbiterio, empezaban, y las niñas desde la nave repetian lo que decian aquellos: en seguida oian misa; luego daban la leccion de catecismo, y despues marchaban de dos en dos á sus escuelas. Era cosa que enternecia, la modestia y la devocion de aquellas criaturas. Al anochecer se tocaba á las oraciones, despues de lo cual se rezaba el rosario á dos coros. Pocas personas se dispensaban de este ejercicio, y los que por razones poderosas no podian ir á la iglesia, nunca dejaban de rezarle en sus casas.

Los domingos y fiestas, casi todo el dia estaba consagrado á los ejercicios de piedad. En la mañana se cantaban los elementos de la doctrina cristiana, redactados para este fin, se cantaba una misa solemne; se esplicaba el Evangelio; se examinaba en seguida si alguno no asistia al oficio divino sin causa legítima, y si habia sobrevenido algun desórden dentro ó fuera de la residencia, imponiéndose penitencia á los que habian cometido alguna falta. Los domingos era cuando ordinariamente se celebraban los matrimonios. Despues de comer se bautizaba á los niños, y ciertos dias mas festivos se administraba el mismo sacramento á los catecúmenos, que rara vez dejaba de haber por los constantes progresos que hacia el Evangelio en aquella feliz region. Tanto el bautismo de los infantes como el de los adultos, se procuraba celebrar con el mayor aparato posible, para inspirar á los neófitos la profunda veneracion á los misterios de la religion. Seguíanse los ejercicios de las congregaciones, unas veces las de hombres y otras las de mujeres, predicándoseles pláticas sobre las obligaciones de sus respectivos estados. Concluido el ejercicio se hacia señal al pueblo para que acudiera á las vísperas y rosario, despues de lo cual se retiraban á sus casas á descansar y á disponerse para el trabajo del dia siguiente.

Para que todo contribuyera á inspirar la piedad, habia en cada iglesia tres sacristanes, especialmente encargados de proveer al adorno de los altares y á la solemnidad de los divinos oficios. Por sus cuidados todo lo que servia al culto, y aun al mismo pavimento de las iglesias, se conservaba con la mayor limpieza. En los dias mas solemnes se regaba con aguas de olor, se cubria de yerbas y flores odoríferas de que abunda el pais en todas estaciones, se quemaban perfumes, y por todas partes se suspendian ramilletes y festones de flores formados con sumo gusto. Los ornamentos de las iglesias eran preciosísimos, é increible la riqueza de los vasos sagrados de oro y plata, así como los adornos de los mismos metales que servian para el uso de los altares. Nada escaseaban estos generosos cristianos para que el culto á Dios fuese desempeñado con toda la posible magnificencia.

Esto nacia en gran parte del profundo respeto y amor que tenian los indios á la sagrada Eucaristía. Todos los jueves se bendecia al pueblo con el Santísimo Sacramento, segun el permiso obtenido del Papa, y al ver la concurrencia de los fieles que acudian á esta ceremonia, no parecia sino que todos los jueves del año eran otros tantos dias festivos. Siempre que se llevaba el Viático á los enfermos, cierto número de individuos de la cofradía del Santísimo Sacramento debian acompañar á nuestro Señor con hachas encendidas. Su fé era tan viva, que la penitencia que mas les afligia cuando habian cometido alguna falta, era verse privados de este honor.

Los jesuitas habian establecido una variedad tal de placeres inocentes, y de piadosas distracciones, que las generaciones se sucedian sin pensar en quejarse, sin saber siquiera que mas allá de su horizonte habia voluntades culpables y corazones corrompidos. La atmósfera en que los colocaban bastaba á sus deseos, y no salian nunca de ella. Mas allá de esta atmósfera habia para ellos el infinito, y no

se ocupaban en buscarlo. Cada fiesta llevaba consigo su pompa, y la Iglesia las tenia para ellos alegres ó tristes. Seguian con orgullo el Santísimo Sacramento, que recorria el dia del Corpus sus poblaciones elegantes y sus fértiles campiñas; y el dia de Difuntos iban llenos de desesperacion terrestre y de confianza en el cielo, á llorar por los parientes que habian perdido. Oraban con ardor, y cantaban con placer, porque la música era el solo deleite que no les estaba vedado.

Seria difícil espresar los sentimientos de religion que estas fiestas escitaban en los neófitos. Pero la devocion se hacia sobre todo sensible en los que debian aproximarse á la Sagrada Mesa, los que siempre eran en gran número, pues el pan de los ángeles tenia el mayor atractivo para esas almas inocentes. Casi todos comulgaban cada mes, y algunos con mayor frecuencia. Como siempre acababan las instrucciones por un acto de contricion, que presenta los motivos mas capaces de escitar el arrepentimiento, la iglesia resonaba entonces con los suspiros, gemidos y sollozos de los concurrentes. Llenos de una santa cólera contra sí mismos, se entregaban frecuentemente á austeridades que arruinaban su temperamento, á pesar de su robustez, y que era necesario estar atentos para moderarlas.

Sobre todo, al momento de la confesion, era cuando se conocia hasta qué punto llegaba la delicadeza de su conciencia. Mil veces los he visto á mis piés, derramando torrentes de lágrimas, y acusándose de faltas tan ligeras, que con mucha continuacion dudaba si podian ser materia de absolucion. Aun fuera del sagrado tribunal eran muy frecuentes sus consultas á nosotros, para saber si tal ó cual cosa no seria un pecado; y cuando reconocian haber cometido alguno, al momento se retiraban de sus ocupaciones, por urgentes que fuesen, corrian á la iglesia, y no descansaban hasta haber descargado su conciencia, con tales muestras de dolor y lágrimas, que no podia impedir el confesor dejar de mezclar las suyas con ellas.

Otras fiestas habia, de vez en cuando, que eran para ellos sumamente plausibles. La llegada de un obispo á las Reducciones, era un motivo de sumo regocijo para los neófitos. Salian á grandes distancias á recibirlo, cubrian los caminos con flores, adornábanse con las mejores ropas que tenian, se postraban á recibir su bendicion en el momento que lo divisaban, acompañábanlo en fin con músicas y cantos de alegría hasta la entrada del lugar donde lo aguardaban nuestros padres. Como ordinariamente hacian los prelados confirmaciones, todos se apresuraban á llevar á sus hijos á recibir el sacramento; y todo el tiempo que allí se detenia, eran otros tantos dias de fiestas y regocijo.

Pero especialmente, y lo que no puedo recordar sin ternura, era el sumo placer con que era recibido el provincial de nuestra Compañía, cuando iba á visitar las Reducciones. Los indios parecian multiplicarse para acoger mas dignamente al que honraban como su padre. Habia en la efusion de su alegría algo de infantil, de poético, que elevaba el alma. Los jóvenes iban en cuadrillas á su encuentro, ocultándose en los bosques situados en el camino, y al acercarse salian de su escondite, tocaban sus pífanos y sus timbales, llenaban los aires de cantos de alegría, bailaban, y nada omitian de cuanto podia manifestar su contento. A la entrada de la poblacion estaban los ancianos y los principales jefes de familia, que le recibian con una alegría igualmente franca, pero menos estrepitosa. Un poco mas lejos se veian las jóvenes y las mujeres en una postura respetuosa y cual convenia á su sexo. Las madres levantaban en lo alto á sus pequeños hijos para que los viese y recibieran su bendicion. Todos juntos llevaban en triunfo al padre hasta el colegio de los misioneros: con dificultad se apartaban de su lado, y no se tenia por dichoso aquel que no habia podido lograr besar su mano. Mientras el padre provincial residia en la poblacion, habia de hacerlo todo. Él habia de predicar, habia de bautizar, habia de andar por todas partes, y cada uno de sus actos, de sus palabras y aun de sus miradas, era celebrado por aquellos indios sensibles y agradecidos con un entusiasmo que no puede referirse, y que preciso era para comprenderlo bien haberlo presenciado.

—Sí, amigo mio, permitidme esta esplicacion. Los jesuitas vivian, por decirlo así, de su vida; se asociaban tan íntimamente á sus trabajos, á sus placeres, y sobre todo á sus dolores; gobernaban con una solicitud tan paternal este universo creado por ellos, que los indígenas no sabian con qué demostracion espresar su reconocimiento.

—Despues de lo que me habeis dicho, no estraño ciertamente estas demostraciones que hacian los neófitos, con que tanto manifestaban su gratitud y amor hácia unos hombres de cuya mano habian recibido tantos beneficios; mas claro, á los que debian todo su sér religioso y político. Pero no me diréis ¿de qué medios se valieron vuestros padres para trasformar á estos hombres, que no tenian humano mas que la figura, en hombres dulces, castos, piadosos, caritativos, y en acabados modelos de todas las virtudes cristianas?

—Ya os lo he dicho, hijo mio, la religion es la que ha hecho estos portentos; y á su predicacion constante se debió esta trasformacion. Sin embargo, en no menor parte fué debida á la perpetua vigilancia que se tenia sobre los neófitos, y á haber logrado desarraigar de sus corazones aquellos vicios, que son el gérmen de todos los demas. Voy á satisfaceros brevemente sobre estos puntos antes de hablaros del gobierno civil de las Reducciones.

VIII.

Para mantener en el círculo de sus deberes un pueblo formado de tan opuestos elementos, y conducirlo á la civilizacion por medios que parecen todavía tan estraordinarios á los ojos de los legisladores, se echaba mano tambien de severas medidas de prudencia. Los nuestros no perdian nunca de vista á sus neófitos, y la vigilancia que desplegaron el primer dia, la continuaron hasta el postrero. Estableciόse que cada familia se retiraria á su casa

á una hora fija, y á fin de conservar esta ley en su integridad primitiva, unos guardas recorrian durante la noche las calles desiertas. Se vigilaba á los indios hasta durante su sueño, lo que era para ellos un doble beneficio, pues se evitaba de esta manera la corrupcion interior, y que el enemigo esterior pudiese aprovecharse de las tinieblas para asaltar de repente las poblaciones fronterizas. Los neófitos no salian de las Reducciones sino para el servicio del rey, y aun en este caso llevaban siempre á su frente ó en sus filas algunos jesuitas, que les prohibian todo roce con los indígenas y los europeos, y que respondian de su virtud delante de Dios, del mismo modo que solo ellos eran responsables de su valor delante de los hombres.

A esta vigilancia debe agregarse el cuidado que se tuvo de destruir aquellos vicios, que son orígen de todos, como la ociosidad, la embriaguez, la incontinencia y la crueldad. La piedad estirpó de sus corazones todos estos vicios, que eran como inherentes á su constitucion.

La ociosidad se logró destruir, tanto con las ocupaciones religiosas de que os he hablado arriba, cuanto con las otras de que hablaré adelante: ocupado el tiempo tan útil se les cerró ese fatal portillo, por el que se introducen la mayor parte de los males en el alma.

Para estirpar la embriaguez que habian introducido los conquistadores entre los primeros indígenas, para enervarlos á fin de apoderarse mas fácilmente de su voluntad y de vencerlos por medio del deleite, se dictaron leyes severas contra los que se embriagasen. Mas éstas fueron inútiles, porque por los esfuerzos de los nuestros se logró desarraigar esta pasion, y los indios por su propio convencimiento se privaron de todo licor espirituoso, dando ellos mismos por razon, de que "era un veneno que mataba al hombre." Si alguna vez, cuando iban casualmente á las poblaciones españolas, se les ofrecia vino, se negaban resueltamente aun á solo olerlo; y á los que se burlaban de su sobriedad ó les urgian á beberlo, se les oyó contestar mas de una ocasion: "que sus manos convertian en tósigo los dones del Criador, y las cosas mejores por su naturaleza."

El libertinaje estaba igualmente proscrito de las Reducciones, y se tomaron todas las precauciones imaginables para oponerse á la corrupcion de las costumbres. Casi todos los indios se casaban desde que llegaban á la edad de la pubertad. La juventud y la inesperiencia de estas cabezas de familia no estaban sujetas á ningun inconveniente, en un gobierno paternal, que ocurria de los fondos públicos á las necesidades de los hijos y de sus mismos padres. En cada casa no habitaba mas que el padre y la madre con sus hijos. En los lugares comunes jamas se reunian los hombres y las mujeres. Los pozos, los lavaderos y las fuentes estaban espuestas á la vista de todo el mundo, y algunos ancianos, respetables no menos por su virtud que por su edad, estaban encargados de vigilar allí desde la mañana hasta la noche. La vigilancia era todavía mayor para que el lugar santo no fuera una ocasion de caidas. Cada iglesia estaba dividida en dos partes, una para los hombres y la otra para las mujeres. Cada establecimiento se dividia igualmente en tres: la primera era ocupada por los niños, y con ellos dos ó tres de aquellos vigilantes que se nombraban celadores: la segunda, colocada á espaldas de ésta y con cuidadores de mayor edad, estaba destinada para los jóvenes: detras de ésta se hallaba la tercera, que comprendia hombres de toda edad, y que era vigilada por ancianos respetables. Lo mismo se observaba respecto de las personas del otro sexo. De esta manera los pastores, ya por sí mismos, ya por comisionados seguros, velaban por todas partes sobre las costumbres. Esa vigilancia, unida á las exhortaciones de los misioneros, llegaron á inspirar á los neófitos un estremo horror al vicio; habiéndose visto con mucha frecuencia á doncellitas muy tiernas dejarse degollar por los salvajes infieles, antes que prestarse á la mas pequeña familiaridad.

Por lo que mira á la crueldad y á la venganza, que en otro tiempo formó toda su gloria, y por decirlo así, la primera virtud de esos bárbaros, ningun vestigio quedaba ya entre los neófitos. Vivian entre sí como verdaderos hermanos, y podia decirse de ellos como de los primeros fieles, que no tenian sino un corazon y una alma. Parecia, sin embargo, redoblarse su caridad para con los idólatras, á quienes se esforzaban de todas maneras y sin reparar en peligros, en atraer al conocimiento del verdadero Dios. Cuando se encontraba algun estraño en la Reduccion, aunque fuese de la nacion mas aborrecible y de la que se tuviese mayores motivos de queja, era acogido con todas las demostraciones de una amistad sincera y con mil aclamaciones de alegría. Se tomaba empeño en hospedarlo, vestirlo y regalarlo: dábanle todos lo mejor que tenian. Se le detenia el mas tiempo posible; y si tomaba el partido de fijarse en el pueblo y abrazar la fe, hacíase una fiesta pública, despues de la cual todo el mundo á competencia contribuia á levantarle una morada cómoda.

Empero, no por esto creais, que estos hombres habian dejado de serlo al hacerse cristianos, y que estaban exentos de las caidas á que conduce la debilidad humana. Mas, si en esa bella y numerosa cristiandad, no pudieron prevenirse todas las faltas, pudieron á lo menos impedirse las funestas consecuencias. Para conservar el buen órden se habian elegido en cada Reduccion algunos de los mas ancianos que, con el nombre de regidores, hacian poco mas ó menos el oficio de los censores de la antigua Roma; pero velaban de muy diversa manera sobre la conducta y las costumbres. Si descubrian que alguno habia caido en una falta escandalosa, tal como una accion contraria al pudor, ó un arrebato de cólera perjudicial al prójimo, arrestaban al culpable, le hacian tomar un traje de penitente, y lo llevaban desde luego á la iglesia, para pedir públicamente perdon al Señor. De allí era llevado á la plaza pública, donde recibia en presencia de todo el pueblo, un castigo proporcionado á la gravedad de su falta. El culpado besaba ordinariamente con

reconocimiento la mano que lo castigaba, diciendo: "Dios os recompense el haberme sustraido por este ligero castigo, de las penas eternas que habia yo merecido." Cosa rara era una recaida y todavía mas que el ejemplo de una falta castigada de esta suerte, fuera contagiosa. Lo que hay de mas admirable, y que mas se asemejaba al fervor de la primitiva Iglesia, es que cuando algunos indios, y aun indias, habian cometido secretamente el mismo pecado que acababa de castigarse á su vista, corrian á acusarse á sí mismos, y rogaban con instancias que se les impusiese la misma penitencia.

—Pero estos detalles, en que me he estendido con suma complacencia, me han hecho olvidar de que es hora de que nos retiremos. Mañana os referiré cosas que no menos os asombren.

IX.

Como principiamos un siglo en que parece que todos los espíritus se dirigen con ardor hácia la política, y en el que los que se tienen por grandes filósofos han agotado todos los recusos de su ingenio para imaginar la mejor forma de gobierno, no creo llevaréis á mal el escuchar cuál fué el régimen que nuestros misioneros establecieron en el Paraguay, y el punto de civilizacion á que lo hicieron llegar, el mayor tal vez á que puede conducirse á naciones nuevas, y muy superior por cierto á la que existia en lo restante del nuevo hemisferio.

Escuchadme, pues, y veréis que estas Reducciones no fueron menos perfectas en lo civil que en lo que os he pintado la tarde anterior de sus costumbres religiosas.

Os he manifestado antes la manera ingeniosa con que los jesuitas comenzaron á formar las Reducciones, trabajando únicamente en fijar en ellas aquellos hombres naturalmente bárbaros y vagamundos; y habeis visto cómo al principio casi todo lo hacian los misioneros, y lo poco ó nada que les ayudaban los indios. Insensiblemente fueron estos saliendo de su natural indolencia; pero aun no tenian toda la capacidad para adquirir mayores derechos, sujetarse á las leyes, ni reconocer tampoco las ventajas de la sociedad.

Necesario fué comenzar por destruir su ociosidad y vigilarlos constantemente hasta hacerles adquirir el hábito del trabajo. Fué necesario arreglar tareas á los hombres, á las mujeres y á los niños, á proporcion de sus fuerzas y edad, y tambien á las nuevas necesidades que ya comenzaban á esperimentar.

Para conseguir este importante objeto no bastaba solo arreglar y dirigir los tiempos de oracion y de enseñanza, de trabajo y de descanso; necesario era ademas no perderlos de vista, y hacerles contraer hábitos de órden, de obediencia y de economía. Escuchad cómo se consiguió esto. Los jesuitas que gobernaban cada poblacion, se constituyeron no solo en doctrineros, sino en una especie de sobrestantes y mayorales en las diversas tareas de los indios. Las mujeres quedaban en sus casas encargadas de las haciendas domésticas, y ademas se les distribuia cierta cantidad de lana y algodon los lunes, que hilaban y devolvian los sábados. De los hombres, parte permanecian en la misma Reduccion trabajando en las obras, y parte salian á cultivar el campo. Los niños recibian instrucciones apropiadas á su edad, y tambien eran dedicados á diversos oficios y á la agricultura.

En todas estas faenas era admirable la vigilancia de nuestros misioneros sobre sus neófitos. Seguianles á los campos, á la iglesia, á los juegos que inventaban á fin de ocupar sus horas de ocio ó de mantener ágiles y vigorosos sus cuerpos. El jesuita era como la sombra del salvaje; mas los andadores con que, por decirlo así les dirigia, desaparecian bajo el interes que los padres le manifestaban y el afecto de que los rodeaban los indios. En los primeros tiempos de las colonias, cuando la ley no era todavía uniforme, todo era comun. Antes de dejarlos abandonados á sí mismos, los misioneros, que conocian la imprevision y la pereza de los neófitos, no habian querido confirmarles la administracion de los bienes. Cada semana se distribuia á las familias lo necesario para su alimento, y en cada estacion recibian los vestidos que necesitaban. Cuando la educacion hubo hecho nacer ideas de órden y de economía, les confiaron una porcion de terreno para que lo cultivasen; y mas adelante se les hizo propietarios, á fin de inspirarles mas apego á su pais. Los establecimientos y hasta las parroquias poseyeron tambien. Las frutas y las cosechas pertenecientes al comun fueron depositadas en graneros para acudir á las necesidades imprevistas, y proporcionar á las viudas, á los huérfanos, á los caciques y á todos los empleados enfermos la subsistencia, que no podian procurarse por sus propias manos.

Se hizo mas. Como á pesar de todas las precauciones, algunas veces solian faltar los víveres á muchos antes de acabarse el año, sea porque hubiesen estado enfermos ó sufrido alguna calamidad particular, ó sea por falta de economía ó de prevision, desde el principio se procuró ocurrir á este inconveniente. Como en las Reducciones no se toleraba la mendicidad, y por otra parte no debia ponerse á los pobres en ocasion de robar por no perecer de hambre, se señaló una parte considerable de terreno, la mejor y la mas fértil, para que se cultivara en comun para cierta clase de gastos públicos. Esta que se llamó *Tupanibae*, es decir, *la posesion de Dios*, se confió á indios inteligentes y muy fieles que la hacian cultivar por los jóvenes de la Reduccion, que durante estos trabajos eran mantenidos á espensas del público. En este mismo campo se hacia trabajar por penitencia á los que habian cometido alguna culpa, y tambien á los niños, á proporcion de sus fuerzas, para acostumbrarlos á los trabajos de la agricultura.

Todo lo que se recogia de granos, de legumbres y de frutas de toda especie en el *Tupanibae*, con todo el algodon que se cosechaba aun en las tierras de los particulares, se ponia en depósito en los almacenes públicos, para ser distribuido con cuenta y razon á los enfermos, á los huérfanos, á los



pasajeros y á todos aquellos que por accidente ó negligencia consumian sus provisiones antes de concluir el año. El fondo comun proveia tambien á la subsistencia de todos aquellos que estaban dispensados de cultivar la tierra, á causa de sus cargos, de sus ocupaciones y de sus viajes por el servicio público. De aquí se sacaba tambien el tributo que se pagaba al rey de España, de que la mayor parte de los particulares se desentendian, como igualmente los gastos de las tropas cuando marchaban á campaña.

Tales fueron los primeros elementos del gobierno de las Reducciones que se conservaron posteriormente, hasta que el considerable número de habitantes, su aumento de civilizacion y sus mayores necesidades, hicieron del todo indispensable el establecimiento de un gobierno, y la formacion de algunas instituciones y leyes. Por lo que mira á este gobierno, él fué tan bien concebido, y sobre todo dirigido con tanta habilidad, que del mas pobre de los pueblos llegó á hacerse el Paraguay una nacion verdaderamente rica, pues sus gastos eran reducidísimos, y tan dichosa como se puede ser en ésta vida. Gozaba de una libertad que no tenia otros límites que las leyes, de una abundancia que ponia al alcance de todos cuanto es indispensable para vivir, de una habitacion aseada y sana, de un menaje útil y cómodo, y especialmente de las dulzuras de una sociedad donde reinaban la religion, la piedad, la union, la paz, la amistad y buena fé: y sea lo que fuere de lo que puedan pensar los europeos, acostumbrados al fausto y á los que llaman placeres, no son estos los que constituyen la verdadera felicidad en este mundo.

Los cristianos del Paraguay estaban sujetos al rey de España; pero el peso de esta sujecion era tan ligero que no sentian sino la ventaja de una proteccion poderosa que compensa cualquiera vasallaje. La corte de Madrid, que diferentes veces se habia hecho dar cuenta de aquel prodigio de civilizacion, no habia querido al principio exigir ningun tributo; cuando el trabajo hubo producido la abundancia, Felipe IV renovó el privilegio que eximia á los neófitos de todo servicio, escepto el suyo. Contentóse con exigir por todo impuesto y por todo derecho de vasallaje, un peso fuerte, que pagaban únicamente los hombres desde los diez hasta los cincuenta años. Las elecciones de funcionarios que cada pueblo celebraba anualmente, debian someterse á la aprobacion de los magistrados del Paraguay, que representaban la corona de España; mas se hacian éstas con tanto tino, que jamas los oficiales de la metrópoli ó los jesuitas tuvieron que anular ninguna. Puede decirse, en una palabra, que cada Reduccion de aquellas se gobernaba como una verdadera república, segun el modelo de las naciones sujetas en otro tiempo á la obediencia de los romanos, á fin de ser de ellos protegidas.

Los funcionarios de que os he hecho mencion, eran un corregidor general, que era como el lugarteniente del virey de la provincia, con toda la autoridad necesaria para mantener el buen órden. Este por mucho tiempo fué nombrado por las autoridades españolas, y él tambien era de esa nacion. Pero despues, por algunos inconvenientes, se nombró á uno de los principales caciques, y residia adonde juzgaba mas conveniente. La duracion de su empleo no estaba sujeta á ningun período determinado.

Para el gobierno interior de cada Reduccion habia un corregidor, un teniente, dos alcaldes y varios regidores, todos indios elegidos por el pueblo á presencia del cura, y sujetos á él, así en lo temporal como en lo espiritual. Estas elecciones, como ya os dije antes, eran anuales, y se confirmaban por el gobernador de la provincia. A mas de estos oficiales municipales, residia un cacique, que venia á ser como jefe; pero cuyas principales funciones se dirigian á la defensa del pais contra las invasiones de los enemigos.

Y ya que os he hablado de este cacique, jefe militar, os diré una palabra sobre el ejército que se habia formado en estas misiones para la defensa de la república, cuando era amenazada por los indios salvajes ó por los portugueses, que solian invadir aun á los pueblos reducidos, para hacer esclavos suyos á los indios.

A peticion de los jesuitas, el rey católico autorizó á los catecúmenos para que usasen de armas de fuego, y en todas las misiones construidas sobre un mismo plan, habia un arsenal donde se guardaban las municiones de guerra. Cada poblacion formaba dos compañías de milicia que los oficiales adiestraban en el manejo de las armas y evoluciones. Los peones, ademas de la espada y el fusil, se servian de la macana, del arco y de la honda: los de caballería marchaban al combate con sable, lanza y mosquete. Fabricaban ellos mismos todas esas armas, como tambien sus cañones; mas solo eran temibles á los que iban á inquietarles. Se les imponia como un deber el valor militar, y se les acostumbraba á la mas estricta obediencia; se les enseñaba á burlar las emboscadas, y á guardar como una ciudadela la patria que se habian dado. Aguerridos por adhesion, pronto se hicieron por conviccion soldados intrépidos, que no cejaban nunca, y que se reunian á la primera señal. Estas tropas, que alguna vez pasaron de cinco ó seis mil guerreros, sirvieron varias ocasiones al soberano contra los portugueses, y dieron á conocer su fidelidad y su valor. Distinguiéronse mucho mas por su piedad. A la vista siempre de los nuestros, se conservaron exentos de todos aquellos vicios que trae consigo la licencia de la carrera militar. Su vida era tan arreglada como en el centro de sus Reducciones: en lo mas fuerte del combate se les vió rezar el rosario, ó entonar canciones religiosas.

Sobre el modo de proveer á la subsistencia pública, ya os instruí antes. A cada padre de familia se adjudicó algun terreno para mantener sus obligaciones con su producto; pero de tal suerte, que no podia disponer de la tierra que se le daba, á su albedrío y como una propiedad. Se le proveia tambien de animales é instrumentos de labranza, mientras no hubo abundancia de ganados; pero

despues se aumentaron tanto estos, que se contaban por miles las cabezas de todo género, y sobraba número para labrar los campos y aun para sustentarse de sus carnes.

Para los demas que no eran labradores, habia terrenos que se cultivaban en comun, y cuyos frutos pertenecian á la comunidad, repartiéndose entre los empleados en la administracion, los artesanos y demas industriales. La parte de tierra llamada *posesion de Dios*, siempre permaneció destinada á los objetos que os he indicado.

Los primeros tres dias de la semana se empleaban en los trabajos de la comunidad, y los otros tres en el cultivo de sus propias heredades. Para suavizar el peso de las tareas con el embelesamiento de los sentidos, se procuraba que ellas tuvieran cierto aire de festividad: para ello marchaban procesionalmente al campo, llevando alguna estatua de un santo entre las dulces cláusulas de la música.

El artículo del vestido demandaba no menos atencion que el de los víveres, en virtud de la indiferencia que debian tener respecto de él unos pueblos que acostumbraban antes andar desnudos. Entre los establecimientos que se hallaban en la plaza á la vista inmediata de los misioneros, habia uno en que se encontraba gran número de telares, donde se fabricaban telas de algodon para vestir gratuitamente á los indios. Se llevaba allí todo el hilado que semanariamente hacian las mujeres, y los tejidos llegáron con el tiempo, no solo al mas alto grado de perfeccion, sino á ser uno de los mas productivos artículos de comercio.

Habia tambien en cada Reduccion talleres para las artes, principalmente aquellas que eran mas útiles y necesarias, como herrerías, platerías, dorado, carpintería, tejidos, fundicion; así tambien otras artes de agrado, como la pintura, escultura y música. Desde que los niños eran capaces de trabajar, eran llevados á estos talleres, donde el genio decidia de su profesion.

Igualmente habia escuelas públicas de primera enseñanza, donde los niños aprendian á leer, escribir y contar. Aunque no se hablaba el idioma español, se enseñaba sin embargo. Habia escuelas particulares de música donde se les enseñaba á tocar toda clase de instrumentos, construidos por los mismos indios sobre el modelo de los que se les daban. El canto por las notas se cultivaba con igual esmero por los aires mas difíciles del arte de la música, tan suelto, elegante y natural, que parecia cantaban por instinto como los pájaros.

En esta república era desconocido el uso de la moneda y todo signo que la representara. Los frutos de la tierra y lo sobrante de su industria era permutado con las producciones que los indios no tenian, y los artefactos que necesitaban. Los efectos comerciales, así en rama como fabricados, entraban en él giro de la negociacion. Los mas considerables de estos artículos eran la yerba del Paraguay, la cera, la miel y los lienzos de algodon. Los artículos de comercio salian fuera de la provincia, y la mayor parte se consumia en Buenos-Aires. Con su producto se pagaba tambien parte del tributo, y de toda preferencia el diezmo á la Iglesia: el sobrante se retornaba en efectos para el consumo de los pueblos, adorno de los templos, y galas costosas de que usaban los indios empleados en los oficios públicos en los dias de festividades.

Eran estas repúblicas las únicas del mundo donde reinaba esta perfecta igualdad de condiciones, que templa las pasiones destructoras de los estados y suministra fuerza á la razon. La habitacion, el traje, el alimento, los trabajos, el derecho á los empleos, todo era igual entre estos ciudadanos. El corregidor, los alcaldes y demas magistrados, así como sus mujeres, eran los primeros que se presentaban en el lugar de la fatiga. Todos iban descalzos y sin mas distincion que las varas y bastones, signos de sus oficios civiles: los vestidos de gala que el comun tenia destinados para decorarlos, solo servian en las festividades.

Las habitaciones de estos pueblos, al principio eran reducidas; no conocian muebles casi ningunos; sus camas eran hamacas; se sentaban y comian en el suelo, costumbres muy naturales en ellos. Al paso que se iban civilizando, sus habitantes tenian mas regularidad y conveniencias.

En cada pueblo habia una casa llamada de refugio, donde se matenian en reclusion las mujeres que nó tenian hijos que criar durante la ausencia larga del marido, las viudas, los enfermos habituales, los viejos y estropeados. Allí se les sustentaba y vestia, aplicándoles á aquel género de trabajo que sufria su capacidad para mantenerlos en accion.

Para el mejor mantenimiento del órden público, la campana anunciaba á una hora determinada en la noche, el tiempo en que todos debian ir á recogerse. Una patrulla celadora, que se remudaba de tres en tres horas, velaba sobre la observancia de esta ordenanza.

De cuando en cuando se permitian regocijos públicos que venian á ser cunas gimnásticas, donde la salud adquiria fuerzas y aumento la virtud; pero en estas danzas los jesuitas no permitian la promiscuacion de sexos, para evitar toda ofensa posible contra el pudor.

Ultimamente, aunque generalmente los indios de las Reducciones disfrutaban de una salud tan robusta, que la mayor parte llegaban á la mas avanzada ancianidad, debiendo este beneficio á su buen régimen de vida, no menos que á la carencia de los vicios que generalmente la acortan; los nuestros, sin embargo, no se descuidaron de este importante ramo de la administracion: la curacion de las enfermedades. Al efecto siempre habia en las Reducciones de mas poblacion uno ó dos hermanos coadjutores, instruidos en la medicina y cirugía, que acudian sin tardanza adonde los reclamaba la necesidad, llevando consigo los remedios oportunos, que ya se tenian elabdrados.

Aquí teneis, aunque en compendio, la historia del gobierno de nuestras misiones, así en lo religioso como en lo civil. El número de estas poblaciones de indios civilizados llegaba cuando nuestra

espulsion á treinta y una, sin contar dos ó tres que comenzaban á formarse mas acá del Uruguay. Cada una de ellas se componia de cerca de mil familias, y cinco ó seis personas en cada una; de suerte que se pueden contar de cinco á seis mil almas en cada poblacion, lo que da una suma de poco mas ó menos de doscientos mil indios reducidos, cristianizados y civilizados por los afanes de los jesuitas en poco mas de un siglo. Decidme ingenuamente: ¿no os ha interesado esta narracion? ¿creíais que la religion hubiese obtenido tan glorioso triunfo, y por unos ministros tan pequeños y débiles como nosotros?

—En verdad, padre mio, que no obstante de haber oido hablar mucho de vuestras misiones del Paraguay, os confieso sinceramente que nunca creí que fueran tantas las bellezas que contiene el cuadro que habeis puesto á mi vista.... Una duda me queda, sin embargo. ¿Cómo es que este singular gobierno, égloga religiosa y política, no ha encontrado Teócritos y Virgilios que hayan dado á conocer tantos primores á todo el mundo?

—Os equivocais, hijo mio; nuestras misiones son conocidas por todo el orbe, y han merecido verse elogiadas en todos los idiomas cultos, y no como quiera, sino por los mayores historiadores, los filósofos, los protestantes y aun los mismos escépticos.

—Me alegraria, por cierto, de leer algo de lo que me habeis dicho, no porque dude de vuestra verdad, sino para verlo confirmado por escritores á quienes no pueda tacharse de exageracion en sus pinturas, ni de parcialidad en sus juicios.

—Quedaréis complacido, hijo mio, si mañana en vez de reuniros aquí, teneis la bondad de buscarme en la biblioteca del Vaticano.

X.

No puedo negar que cuando me dirigia al lugar que me habia señalado el respetable misionero, iba dudando de que me cumpliera su palabra, y me hiciese leer alabanzas de unos establecimientos tan poco conocidos, y mucho mas por unos hombres como los que me habia dicho, que nada menos podia atribuírseles que afecto á los jesuitas. Sin embargo, entré en la biblioteca del Vaticano, donde ya lo encontré aguardándome sentado en una mesa y rodeado de libros.

—Bien venido, me dijo, mi jóven amigo. Se conoce el deseo que teneis de instruiros y de ver por vuestros mismos ojos confirmado lo que me habeis oido contar, por testimonios que no puedan ser sospechosos. Sentaos, y veréis algunos de ellos, de autores, cuyas aserciones son oráculos á los ojos de nuestros filósofos modernos.

Este primero que aquí veis, y el que principalmente ha tratado esta materia en una obra ex profeso, con el título de *El cristianismo feliz en las misiones del Paraguay*, es el célebre Muratori, bastante libre pensador, quien en el prólogo de su obra se espresa así:

"Yo he creido no poder decir cosa mas gloriosa á la Iglesia romana, que dando una idea de las misiones del Paraguay, establecidas y dirigidas por los padres de la Compañía de Jesus. Voy á presentar á los lectores un cuadro fiel de este tan afortunado pais.—Allí se ven hombres los mas bárbaros acaso que ha habido en el mundo, cambiados en cristianos fervorosos, y repúblicas que no conocen otras leyes que las del Evangelio, y en que las virtudes mas perfectas del cristianismo han venido á ser, si puedo esplicarme así, virtudes comunes. Es importante para la edificacion del orbe cristiano y la gloria de la Iglesia católica, que un establecimiento tan hermoso, y tantas virtudes dignas de veneracion, sea en los misioneros, sea en los neófitos, no queden desconocidas.

"Yo quisiera que alguno de estos enemigos de la Iglesia romana que estiende su odio á los jesuitas hasta desacreditar el celo de estos admirables misioneros y la pureza de sus intenciones en el penoso ministerio que ellos ejercitan para con los infieles, consintiese en ser, durante algun tiempo, compañero de sus empresas apostólicas, á fin de que viese y examinase todo lo que los jesuitas hacen, y todo lo que sufren por la salvacion de las almas. Él volveria bien pronto, sin duda, de sus prevenciones; y esta vista, puede ser, bastaria por sí sola á sacarlo del error que jamas podrá vanagloriarse de haber tenido apóstoles tales como los de la Iglesia católica."

—Leed lo que escribe el autor de *El espíritu de las leyes* en su capítulo 6.

"El Paraguay, dice Mr. de Montesquieu, puede darnos un ejemplo de estas instituciones singulares, hechas para formar los pueblos á la virtud. Se ha querido hacer de ellas un crímen á la Compañía de los jesuitas; pero es gloria suya haber sido la primera que ha mostrado en estas regiones la idea de la religion junta á la de la humanidad; pues reparando las devastaciones de los españoles, empezó á curar una de las mayores heridas que ha recibido el género humano. Un sentimiento esquisito por todo lo que se juzga honor y celo de la religion, la ha hecho emprender grandes cosas, y se ha salido con ellas. Sacó fuera de los bosques á pueblos dispersos; les dió una subsistencia segura, los vistió.... mas cuando no hubiera hecho otra cosa con esto que aumentar la industria entre los hombres, habria hecho lo bastante."

—Oigamos al famoso naturalista del siglo.

"Las misiones, dice Mr. de Buffon, *Historia natural*, tom. 3.°, han formado mas hombres en las naciones bárbaras, que las armas victoriosas de los príncipes que las han subyugado. El Paraguay no ha sido conquistado de otro modo: la mansedumbre, el buen ejemplo, la caridad y el ejercicio de la virtud practicada constantemente por los misioneros, han afectado á los salvajes y vencido su desconfianza y ferocidad. Ellos mismos han venido espontáneamente á pedir el conocimiento de la ley que hacia á los hombres tan perfectos, se han sujetado á ella y unido en sociedad. No hay cosa que honre mas á la religion, que haber civilizado estas naciones, y echado los cimientos de un imperio, sin otras armas que las de la virtud."

—Escuchad á un no menos famoso político, en una obra que tituló: *Tratado sobre varios asuntos interesantes de política y moral.*

"Los enemigos de la Compañía, dice Mr. Haller, deprimen sus mejores instituciones. Acúsanla de una ambicion desmesurada, viéndola formar una especie de imperio en climas remotos: ¿pero qué proyecto hay mas bello y ventajoso á la humanidad, que juntar pueblos dispersos en el horror de los bosques, sacarlos del estado mísero de salvajes, impedir sus guerras crueles y destructivas, alumbrarlos con la luz de la verdadera religion, reunirlos en una sociedad, que representa el siglo de oro por la igualdad de las personas y la comunion de los bienes?"

—Aquí teneis á un historiador protestante inglés, Mr. Robertson. Oid cómo habla de estas misiones en su *Historia de América.*

"Donde con mayor esplendor y utilidad para el linaje humano han ejercitado sus talentos los jesuitas, es en el nuevo mundo. Los conquistadores de esta desventurada parte del globo no tuvieron otro objeto, que el despojar, oprimir y esterminar á sus habitantes: solo los jesuitas se establecieron en ella con miras de humanidad. Hácia principios del siglo pasado obtuvieron la entrada en la provincia del Paraguay, que cruza el continente meridional de la América, desde el fondo de las cordilleras del Potosí hasta los confines de los establecimientos españoles y portugueses, en las orillas del Rio de la Plata. Hallaron á los habitantes de aquel pais en el estado, con corta diferencia, en que se hallan los hombres que empiezan á unirse en sociedad: no practicaban ningun arte, buscaban una subsistencia precaria en el producto de su caza ó de su pesca y escasamente conocian los principios de la subordinacion y de la policía. Los jesuitas se encargaron de instruir y de civilizar á aquellos salvajes; enseñáronlos á cultivar la tierra, á criar animales domésticos, á edificar sus casas; los escitaron á reunirse en aldeas; los formaron á las artes y á las manufacturas; los hicieron, en fin, conocer las dulzuras de la sociedad, y los beneficios que resultan de la seguridad y buen órden: de esta suerte llegaron aquellos pueblos á ser vasallos de sus bienhechores, que los gobernaron con una dulzura paternal. Respetados, queridos, casi adorados, unos cuantos jesuitas presidian á millares de indios.

"Mantenian una igualdad perfecta entre todos los miembros de aquella numerosa comunidad. Cada cual estaba obligado á trabajar no ya para uno solo, sino para el público: el producto de sus campos y todos los frutos de su industria, se depositaban en almacenes comunes, en donde á cada individuo se le distribuia lo que le hacia falta para cubrir sus necesidades: esta forma de institucion destruia radicalmente todas las pasiones que turban la paz de la sociedad. Un corto número de magistrados, elegidos entre los mismos indios, velaba sobre la tranquilidad pública y aseguraba la obediencia á las leyes. Los castigos sanguinarios tan frecuentes bajos los otros gobiernos, eran allí desconocidos: una reprimenda dirigida por un jesuita, una ligera nota de infamia, ó en casos estraordinarios algunos cuantos azotes, bastaban para mantener aquel pueblo inocente y feliz."

—Este que os presento es el abate Raynal, filósofo muy conocido y que tenia bastantes motivos para no querer bien á los jesuitas.

Su obra se titula *Historia filosófica y política*, y este es el tomo 3.°

"La majestad de las ceremonias atrae á los indios á las iglesias en que el placer se confunde para ellos con la piedad; esta es la razon porque allí la religion se hace amable, y tambien porque se hace amar en sus ministros. Nada iguala á la pureza de costumbres, al celo dulce y tierno, á los cuidados paternales de los jesuitas del Paraguay. Cada jesuita es verdaderamente el padre y el guia de sus neófitos. Ni se echa de ver su autoridad, porque él no manda, prohibe, ni castiga, sino lo que castiga, prohibe y ordena la religion, á quien todos ellos adoran y aman bajo un gobierno, donde ninguno está ocioso ni oprimido del trabajo, en que el mantenimiento es sano, abundante é igual para todos los ciudadanos, en el que todos son cómodamente aposentados y vestidos, donde los ancianos, las viudas, los huérfanos y los enfermos tienen socorros desconocidos en todo el resto del mundo; en que se disfrutan las ventajas del comercio sin ser espuestos al contagio de los vicios del lujo; donde almacenes abundantes, y auxilios gratuitos entre las naciones confederadas, son el seguro recurso contra la pobreza y calamidad, en que la venganza pública no se ha visto en la triste necesidad de condenar á un solo criminal á la muerte, á la ignominia ó á castigos de alguna duracion."

—Escuchad lo que dice el mismo Raynal en su *Historia del comercio de las dos Indias.*

"Al bautizar Tomas de Sousa al cacique de San Salvador, dió un centro á la colonia; pero la gloria de hacerla disfrutar de alguna calma estaba reservada á los jesuitas que iban en su compañía. Estos hombres intrépidos, á quienes la religion hizo siempre emprender grandes cosas, se dispersaron entre los indios. Los misioneros entre estos, que eran martirizados en odio del nombre europeo, eran al momento reemplazados por otros, que no tenian en la boca mas que las tiernas palabras de caridad y de paz. Esta magnanimidad confundia á los bárbaros, que jamas habian sabido perdonar.

"Insensiblemente pusieron su confianza en unos hombres, que no parecian buscarlos sino para hacerlos dichosos. Su afecto hácia los misioneros llegó á convertirse en pasion.... no les era posible separarse de ellos. Cuando volvian á sus casas corrian á su encuentro; convidaban á sus familias y á sus amigos á participar de su felicidad."

"Cuando en 1768, dice en otra parte, las misiones del Paraguay salieron de las manos de los jesuitas, habian llegado á un punto de civilizacion, el mayor tal vez á que se pueda conducir las naciones nuevas, y muy superior por cierto á la que existia en lo restante del nuevo hemisferio. Observábanse las leyes, reinaba allí una policía exacta, sus costumbres eran puras, una venturosa frater-

nidad unia los corazones, las artes de necesidad habian llegado á un alto grado de perfeccion, y hasta se conocian algunas de lujo: la abundancia era general &c."

—Voy á citaros otro escritor, que ciertamente os admirará. He aquí al autor de las *Cédulas de prision*, que ya se sabe que fué Mirabeau.

"Si alguno dudase, dice el respetable autor de la *Historia del comercio de las dos Indias*, de los felices efectos de la beneficencia y de la humanidad con los pueblos salvajes, que compare los progresos que han hecho los jesuitas en muy poco tiempo en la América Meridional, con los que no han podido hacer en dos siglos las naves y las armas de España y Portugal. Mientras que millares de soldados convertian dos grandes imperios cultos en desiertos de salvajes errantes, unos cuantos misioneros convirtieron pequeñas naciones en grandes imperios cultos."

—A fe mia, mi padre, que no dejarian de haberse reido de tal opinion, sus compañeros d'Alembert y Voltaire, nada amigos de vuestra Compañía, aunque el último le debió su educacion.

—Os equivocais. amigo mio, pues á pesar de ser cierto ese odio que ambos filósofos profesaban á los jesuitas, así como en otros puntos, en éste especialmente les hicieron justicia. Aguardad, voy á pedir dos obras de ellos y quedaréis satisfecho de mi verdad.

D'Alembert en su obra *Sobre la destruccion de los jesuitas en Francia*, se espresa en estos términos:

"Los jesuitas han adquirido en el Paraguay una autoridad fundada sobre la sola persuacion y la dulzura de su gobierno: gobernando ese vasto pais hacian venturosos á los pueblos que los obedecian y que l legaron á someter sin emplear la violencia. El cuidado con que alejaban á los estranjeros, ha impedido conocer los pormenores de esta singular administracion; pero lo poco que se ha descubierto, forma su elogio y haria tambien desear que tantas otras costas bárbaras, en que los pueblos son oprimidos y desgraciados, hubiesen tenido, como el Paraguay, á los jesuitas por apóstoles y maestros."

—Voltaire, en su *Ensayo sobre las costumbres*, dice:

"El establecimiento en el Paraguay por los solos jesuitas españoles, parece bajo algunos aspectos, el triunfo de la humanidad.... Los jesuitas han conciliado esos pueblos, los han hecho industriosos y han llegado á gobernar un pais tan vasto, como en Europa se dirige un convento...... Por poderosos que hubieran sido los conquistadores, su número era muy corto para subyugar tantas naciones como habitan en los bosques; pero fueron ayudados por los jesuitas mucho mas que lo habrian sido por soldados. Estos misioneros penetraron gradualmente en el pais al principio del siglo XVII! sus fatigas y penas igualaron á la de los conquistadores del nuevo mundo: el valor de la religion es cuando menos tan grande como el militar, jamas le abandonaron, y al fin llegaron á conseguir lo que deseaban.... Fueron á la vez fundadores, legisladores, pontífices y soberanos."

—Entre los varios escritores que me habeis citado, echo menos algun español. Qué, ¿ninguno de nuestros paisanos, que debian conocer las misiones del Paraguay, se ha ocupado de ellas?

—Cabalmente. tengo en las manos el *Viaje á la América Meridional*, de nuestros famosos marinos D. Jorge Juan y D. Antonio Ulloa, que tratan espresamente de estas misiones. Atended á solo este pedazo, que dice bastante:

"Despues de siglo y medio que las misiones del Paraguay han principiado, ellas han dado á la Iglesia multitud de naciones de indios, que estendidos en el distrito de cuatro obispados, vivian en las tinieblas de la idolatría, y en las costumbres bárbaras que habian heredado de sus antepasados. Los padres de la Compañía de Jesus, movidos de su celo apostólico, comenzaron esta conquista espiritual predicando á los indios guaranies, que habitaban unos las riberas del Uruguay y Paraná, y otros cien leguas mas arriba, en las sierras que están al Nordoeste de Guayra. Los portugueses que no pensaban sino en las ventajas de sus colonias, hacian frecuentes correrías sobre estos pueblos, y robaban cuanto podian, reduciéndolos á esclavitud para hacerlos trabajar en sus plantíos; mas para no esponer á los neófitos á esta desgracia, se juzgó conveniente conducirlos en un número mayor de doce mil, entre grandes y pequeños, al Paraguay, fuera de estos se llevaron otros tantos de Tapé á fin de que viviesen mas seguros y tranquilos. Estas poblaciones, aumentadas de tiempo en tiempo de nuevos convertidos, se multiplicaron tanto, que en 1734 se contaban mas de treinta mil familias, y su número crecia diariamente. Estas misiones están rodeadas de indios idólatras, de los cuales unos viven en amistad con los recien convertidos, y otros los molestan sin cesar con sus incursiones. Los padres misioneros hacen frecuentes viajes á los últimos, les predican y procuran darles á conocer la ley de Jesucristo. Sus trabajos no son inútiles siempre, los mas racionales de estos bárbaros abren los ojos algunas veces, y reconocen al verdadero Dios, en cuyo caso dejan su pais y pasan á los pueblos de los cristianos, donde habiendo sido suficientemente catequizados, reciben el bautismo."

—Aquí teneis el *Ensayo sobre la revolucion de Buenos-Aires*, del sabio Dean Funes, de quien despues os citaré otro fragmento, y su testimonio es tanto mas apreciable, cuanto que su autor es, como yo, nacido en el mismo pais.

"Jamas voluntad alguna fué mas bien obligada que la de estos indios, por estos sus doctrineros (los jesuitas). A fuerza de hacerles gustar las dulzuras de la vida social y de sacrificarse á sus intereses, llegaron á conseguir ese ascendiente á que no alcanza el imperio mas absoluto de la fuerza. Viviendo así estos indios bajo el imperio de la beneficencia, ¿qué cosa hay mas consiguiente como el que la persuasion hiciese sus efectos? Si hubiésemos de añadir alguna prueba, seria la de que ninguna de estas poblaciones sacudió el yugo despues

de haberlo recibido; convencimiento claro de que se hallaba bien uncido, no con las frágiles ataduras del temor, sino con las indisolubles del conocimiento y del amor."

—Estoy convencido, padre mio, de que habeis hablado la verdad, y satisfecho enteramente de que vuestras misiones fueron la obra maestra de la prudencia y del saber humano. No os fatigueis mas, pues creo que ya hay bastante con lo dicho.

—Sin embargo, espero me permitiréis que os lea por último todavía estos dos trozos que son bastante curiosos: uno de la obra moderna titulada *Del Espíritu de la Historia*, escrita por Mr. Ferrand, filósofo y nada preocupado: el otro del vizconde de Chateaubriand en el *Genio del Cristianismo*, que tanta estimacion se ha granjeado en estos últimos años. Dice así el primero:

"En la parte meridional del nuevo mundo, estaba reservado á una sociedad religiosa el establecer el gobierno mas singular, paternal y feliz que jamas ha existido. Mientras los españoles se conducian como conquistadores en México y el Perú, los jesuitas eligieron el Paraguay como su mision predilecta. Hablando á sus habitantes, todavía salvajes, el idioma de la dulzura, la sabiduría y la razon, se hicieron amables á aquellos hombres buenos y simples. Disponiéndolos de este modo al trabajo, los gobernaron con justicia, y no les dejaron carecer de cosa alguna. Aquellas familias errantes y malhadadas, que por tanto tiempo solo habian visto reinar en torno de ellas el estrago y desolacion, encontraron en los ilustrados misioneros la certidumbre de una vida feliz y quieta; y mientras corrian por todas partes lágrimas, adquirieron ellos á la sociedad inmensas riquezas que no costaron á la humanidad un solo lamento.—Cuando despues de haber leido los anales sangrientos de la América, se pasa á la historia del Paraguay, se figura el lector como elevado á una region superior, en que respira un aire puro y vital. ¿Y qué seria de los desgraciados indios de toda la América del Sur, si hubiesen sido tratados como en aquella nacion privilegiada? La historia de este gobierno religioso es única en los anales del mundo. Pronto esta prodigiosa obra de concordia y de felicidad produjo celos, rivalidades y ambicion entre dos provincias limítrofes de Europa (*España y Portugal*). Aquel pais antes inculto, se habia llenado en menos de cincuenta años, de aldeas y villas con los rápidos progresos de la religion. Cada departamento era una familia gobernada por un jesuita. Pero fué asaltado aquel infortunado pais, y no pudiendo resistir los infelices indios á las fuerzas militares con que se les acometió, se internaron por regiones apartadas con sus hijos y aperos de labranza, seguidos de aquellos á quienes miraban como á númenes tutelares; mas no pudiendo restablecerse del golpe mortal dado á la existencia civil de sus bienhechores, volvieron á caer sus familias abandonadas, en el estado salvaje del que las habian sacado los padres civilizándolas. Poblaciones enteras renunciaron al matrimonio, y por no multiplicar víctimas á sus opresores, tuvieron la energía de sofocar en sí propias la inclinacion poderosa de la naturaleza, que renueva las generaciones. De este modo, el suelo que los vió nacer, y en donde habian cultivado las virtudes domésticas y sociales, vió perecer con ellos todas las esperanzas de su posteridad."

—Mr. de Chateaubriand se ha espresado del modo que sigue, y su testimonio lo cito con tanta mayor satisfaccion, cuanto que preveo, y no pienso engañarme, que este escritor es el primero de los que en este siglo van á hacer justicia á mi Compañía, que tan atrozmente ha sido injuriada, calumniada y perseguida en el que acabó. Oidlo, que bien lo merece tan elocuente escritor.

"Maravilloso culto por cierto, el que reune, cuando quiere, las fuerzas políticas á las morales, y que por una superabundancia de medios cria gobiernos tan sabios como los de Minos y Licurgo. Aun no poseia la Europa mas que constituciones bárbaras formadas por el tiempo y la casualidad, y la religion cristiana hacia revivir en el mundo nuevo los milagros de las legislaciones antiguas. Las cuadrillas errantes de los salvajes del Paraguay se fijaban, y á la palabra de Dios salia una república evangélica de lo mas profundo de los desiertos. ¿Y cuáles eran los grandes genios que reproducian estas maravillas? Unos humildes jesuitas, impedidos frecuentemente en sus designios por la avaricia de sus compatriotas."

Es necesario leer en las páginas siguientes, la admirable descripcion del régimen interior, patriarcal y libre de las Reducciones: ningun poema tiene mas encantos que esta verdadera historia. Solo su estension me impide trascribirla por entero: así es que me limitaré á presentar el elocuente cuadro que resume y termina el cap. V del libro 4.°

"No se estrañará, pues, que con un gobierno tan paternal y tan conforme al carácter sencillo y pomposo del salvaje, fuesen los nuevos cristianos los mas puros y venturosos de todos los hombres. La mudanza de sus costumbres era un milagro obrado á la vista de todo el mundo. Aquel espíritu de crueldad y de venganza, aquel abandono á los vicios mas groseros que caracterizan á las tribus indias, se habian trocado en un espíritu de mansedumbre, de paciencia y de castidad. Júzguese si no de sus virtudes, por la espresion sencilla del obispo de Buenos-Aires.—*Señor*, escribia á Felipe V, *en estas numerosas poblaciones, compuestas de indios, naturalmente inclinados á toda suerte de vicios, reina una inocencia tan grande, que no creo se cometa en ellas un solo pecado mortal.*

"Entre aquellos salvajes cristianos no se veian pleitos ni querellas, ni se conocian el tuyo y el mio; pues como observa Charlevoix, el estar siempre dispuesto á partir lo poco que se tiene con los que lo necesitan, es no tener nada suyo. Provistos abundantemente de las cosas necesarias á la vida; gobernados por aquellos mismos hombres que los habian sacado de la barbarie, y á quienes miraban con razon como á unas divinidades; gozando en sus familias y en su patria de los sentimientos mas dulces de la naturaleza; conociendo las ventajas de la vi-

da civil, sin haber salido del desierto, y las maravillas de la sociedad, sin haber perdido las de la soledad, aquellos indios podian alabarse de que gozaban una felicidad que no tenia ejemplar en la tierra. La hospitalidad, la amistad, la justicia y las tiernas virtudes corrian naturalmente de sus corazones á la voz de la religion, así como los olivos dejan caer sus maduros frutos al soplo de los apacibles vientos del Mediodía.... Estoy viendo á mis lectores, con la narracion de esta historia, concebir el deseo de atravesar los mares y alejarse de la turbacion y revoluciones, para ir á buscar una vida oscura en las cabañas de los salvajes, y un apacible sepulcro á la sombra de las palmeras de sus cementerios. Mas ¡ah! que ni los desiertos son bastante profundos, ni harto vastos los mares para librar al hombre de los dolores que le persiguen. Siempre que se refiere la historia de la felicidad de un pueblo, es forzoso acabarla con la de su catástrofe. En medio de las mas halagüeñas pinturas, se ve comprimido el corazon del que la escribe, con esta triste reflexion que se le ofrece sin cesar: ¡Nada de esto existe ya! Las misiones del Paraguay se deshicieron; los salvajes, reunidos á costa de tantas fatigas, andan de nuevo errantes por los bosques, ó se ven sepultados vivos en las entrañas de la tierra. Se ha aplaudido la destruccion de la obra mas bella que ha podido salir de la mano de los hombres...."

XI.

Os he pintado la felicidad de nuestras misiones, y corroborado mis asertos de una manera que no puede haber dejado de convenceros. Lo que resta, todo son desgracias, todo calamidades: á desaparecer va de vuestros ojos el espectáculo de la virtud y la dicha, y van á sustituirlo escenas de muy diverso género, que no podrán dejar de conmover vuestro corazon, así como á nosotros nos han costado tantas lágrimas, que solo enjugará el sepulcro.

Prestadme vuestra atencion.

Logró cierto aventurero, de los que de vez en cuando se solian introducir á nuestras Reducciones; logró, repito, persuadir á Gomez de Andrada, gobernador del Rio Janeiro, que en ellas habia multitud de minas riquísimas, y que el cuidado que ponian los jesuitas en impedir la entrada de los europeos en el pais, no tenia mas objeto que el que no se viesen sus inmensos tesoros.

Si el gobernador no hubiera sido tan crédulo, y antes de dar cualquier paso, hubiese procurado averiguar la verdad, no habria dado asenso á tal fábula. Esa misma denuncia se habia llevado ya á Madrid por dos diversas ocasiones y en muy distintos tiempos; pero en ambos se habia calificado de falsa, á consecuencia de informaciones muy exactas y reconocimientos detenidos, hechos por peritos, en los mismos lugares, los que declararon, que no habia tales minas, ni podia haberlas en vista de la naturaleza de los terrenos.

No examinó esto el gobernador, y encantado con aquella denuncia, se imaginó un proyecto, que iba á ilustrarlo y á enriquecerle, y cuya ejecucion haria correr un rio de oro desde el Uruguay á Portugal. Apresuróse, pues, á comunicarlo á la corte de Lisboa, pintándolo con tan vivos colores, que nada pareeia mas halagüeño. El proyecto era un cambio entre las dos coronas, por el cual siete de nuestras Reducciones del Uruguay pasarian á la dominacion de Portugal, que por su parte cederia á la España la importante colonia del Santo Sacramento con su territorio. Para la consecucion de este tratado se contaba con la feliz casualidad de las íntimas relaciones de ambos reinos, por el enlace de nuestro soberano D. Fernando VI con la princesa de Portugal Doña María Bárbara.

El proyecto fué adoptado con igual precipitacion por la corte de Lisboa, y propuesto á la de Madrid, á quien pareció el cambio demasiado ventajoso para no aceptarlo: ella cedia un pais estéril y adquiria una plaza importante, que por su situacion sobre la Plata, iba á cerrar á los portugueses la navegacion de este gran rio, y toda comunicacion con el interior de la América Meridional. La desgracia fué que ambas córtes sacrificaban los intereses de la religion, quizá sin preverlo, una á la sed del oro, y la otra al aumento de fuerza y de poder.

Era una de las cláusulas del tratado, que los habitantes de las siete Reducciones cedidas á Portugal, abandonarian su pais é irian á establecerse lejos de él, á tierras incultas y desiertas. Esta cláusula fatal lo perdió todo. Acaso habria sido menos malo haberles intimado, que pasarian al dominio de los portugueses, dejándolos en su patria, y que únicamente los nuevos dueños ocuparian los terrenos en que se suponia hallarse las minas. Los indios, que conocian bien su suelo, se habrian reido de semejante propuesta, y lejos de haberse resistido, hubieran esperado, que un pronto desengaño les devolveria muy en breve su amenazada tranquilidad.

Pero no fué así. Los indios debian abandonar sus pueblos, y á los misioneros jesuitas se dió la comision de intimarles la órden.

La proposicion que les hicimos fué muy mal recibida, y por primera vez esperimentamos su resistencia á nuestras órdenes, cuando hasta entonces siempre se nos habian manifestado muy dóciles y obsecuentes. Sin embargo, nosotros debiamos obedecer á nuestros superiores, y esponernos, como nos espusimos, á una abierta negativa.

"¿Con qué derecho, nos respondieron, pretenden los españoles y portugueses lanzarnos de estas tierras que no recibimos de ellos sino de nuestros mayores? Si hemos abrazado el cristianismo, si hemos consentido en ser tributarios del rey de España, solo ha sido bajo la condicion de que él nos dejaria vivir pacíficamente en nuestra patria y nos defenderia contra nuestros enemigos."

Por natural que fuese esta resistencia, y á pesar de todos los esfuerzos que hicimos por vencerla, no dudó Gomez de Andrada en atribuírnosla. Mientras que él nos calumniaba para con la corte de Lisboa, y su ministerio se esforzaba en hacernos sospechosos á la de España, haciamos los misioneros toda clase de esfuerzos para apaciguar á los neó-

fitos, y mas particularmente á los caciques, jefes de las colonias.

"Seremos participantes, les deciamos, de vuestras penas y trabajos; os seguiremos por todas partes. Ya por vuestra salvacion hemos abandonado nuestros paises, nuestras casas, y todas las comodidades de la vida: consentimos ahora en abandonar nuestras habitaciones, nuestras iglesias, para conduciros y fijarnos donde quiera que hagais vosotros alto. ¿Por qué rehusaréis uniros á nosotros para inclinar al pueblo á la obediencia?"

Estos discursos frecuentemente repetidos, con el tono mas atractivo, hicieron impresion sobre los caciques.

Entonces los jesuitas, despues de varias tentativas inútiles para encontrar por otra parte una còmarca habitable, se dirigieron á las veinticuatro Reducciones españolas del Poniente de Uruguay, y rogaron empeñosamente á los caciques de ellas que les vendiesen ó cediesen terreno.

La proposicion no carecia de dificultad, porque aquellos á quienes la dirigian, apenas tenian los pastos suficientes para sus ganados, y los emigrados que debian recibir eran 30,000, seguidos de mas de un millon de cabezas de ganado. Sin embargo de esto, las instancias de los misioneros y la caridad de esas buenas gentes, todo lo allanaron y quedó convenido que se les cederia un sitio.

Durante el curso de estas negociaciones, el provincial del Paraguay habia escrito al rey de España representándole el estado de las cosas; y este príncipe habia enviado órden terminante á su comisario Valdelyrios para conceder todo el tiempo necesario á los preparativos de la trasmigracion. Pero éste, que solo se dirigia por los consejos de Gomez, criatura del ministro portugués, se negó á toda espera. Las infelices colonias, á quienes no se habia dejado ni la libertad de sacar sus ganados, único recurso en los desiertos y selvas por donde debia atravesar, emprendieron la marcha; pero hostigados bien presto por las lluvias, pantanos, rios, bosques impenetrables, y principalmente por la carencia de todas las cosas, retrocedieron á sus habitaciones resueltos á no volver á salir sino por fuerza.

Los misioneros lejos de resfriarnos, convenimos que en un mismo dia y á una misma hora convocariamos á los habitantes de la Reduccion, los conjurariamos con el Crucifijo en la mano, á someterse á lo que se exigia de ellos, y que arrojándonos á sus piés no nos levantariamos hasta haber obtenido su consentimiento.

Esta piadosa tentativa surtió al principio su efecto, aunque en parte; enterneció á los habitantes, y todos nos prometieron marchar, con la condicion de que se les concediese el término de dos ó tres años. Pero se perdió bien presto el fruto de tantos esfuerzos, gracias á la perfidia de los agentes del ministro portugués que hicieron correr en las Reducciones la especie de que los jesuitas, sin saberlo el rey de España, habian vendido á los portugueses todos los habitantes, hombres, mujeres y niños, y por esta causa se mostraba tan ardiente en apresurar la salida.

Vímonos entonces los misioneros en la posicion mas cruel: si dejábamos de exhortar á las colonias á la sumision, estábamos seguros de que ambas córtes nos mirarian y tratarian como á rebeldes; si continuábamos predicando la sumision, se confirmaban las sospechas esparcidas contra nosotros en las colonias, y corriamos riesgo de que nos quitaran la vida como á traidores. En efecto, faltó póco para que uno de los nuestros fuese víctima. Una multitud desenfrenada fué á su casa para asesinarle. Apenas tuvo tiempo para escaparse: su criado tardó en huir, y estos furiosos se arrojaron sobre él y lo despedazaron sin piedad.

De esta manera, esos pueblos tan suaves y dóciles en otro tiempo, atormentados en sus mas caras afecciones, engañados con relacion á sus padres que sospechaban haberse convertido para ellos en crueles enemigos, habian perdido en pocos años, merced á tantas vejaciones, aquel espíritu de sumision y de simplicidad que los habia distinguido por tanto tiempo entre todos los pueblos del universo. Sordos en lo sucesivo á la voz de sus pastores, se prepararon á la resistencia mas vigorosa si venian á atacarlos. El furor se habia comunicado aun á las mujeres y niños, principalmente desde que Valdelyrios y Gomez, inflexibles en sus pretensiones, hicieron llevar á las siete Reducciones una declaracion de guerra que se nos ordenó á los misioneros les intimásemos con riesgo de nuestras vidas.

Afrontamos este peligro y escapamos de él; mas para caer en otro. El obispo del Paraguay, obligado por los dos comisarios Valdelyrios y Gomez, escribió á los misioneros intimasen á las colonias, que si no marchaban á los tres dias de recibidas estas cartas, lanzaba sobre ellas un entredicho general; que él declaraba á los mismos misioneros privados de las facultades, y les prohibia administrar los sacramentos aun á los moribundos. Estas órdenes tan rigorosas, y perdonadme que lo diga, tan contrarias al espíritu de la Iglesia, no pudieron penetrar desde luego en las Reducciones, por lo bien custodiadas que estaban las entradas del Uruguay. Se les declaró á los conductores de las órdenes que serian muertos si no se retiraban.

Por fin, uno de nuestros hermanos coadjutores logró introducirlos secretamente á la Reduccion de San Nicolas, donde me hallaba yo solo por haber pasado el cura á la Asuncion á verse con el padre provincial, que acababa de recibir de Europa órdenes de nuestro padre general Francisco Retz, para que allanásemos todas las dificultades cuanto nos fuese posible. Estas órdenes eran tan terminantes, que en una de ellas añadia que él mismo se haria un deber de vencer los obstáculos que le detenian en Roma, y de pasar á aquellas dilatadas regiones para apresurar con su presencia la ejecucion de la voluntad de los dos soberanos, atendido lo mucho que deseaba complacer á ambos.

Era domingo, é inmediatamente que las recibí subí al púlpito y comencé su lectura. Desde las primeras palabras se levantó en la iglesia un ruido confuso de gritos y de quejas. La cólera se estampó en todos los semblantes. Los mas animosos cor-

rieron al púlpito, me arrebataron la carta de las manos, y registráronme para ver si tenia otras: de allí pasaron á quemarlas al atrio.

Durante el tumulto logré escabullirme fuera de la iglesia y refugiarme al colegio. Esperaba ser inmolado al furor público, y me preparaba á la muerte, cuando los principales habitantes vinieron á decirme que nada tenia que temer con tal de que continuase mis funciones. Al mismo tiempo se me puso una guardia con órden de seguirme por todas partes, y de registrar bien cuanto entrase en casa. Lo mismo supe que se hizo en las otras Reducciones luego que supieron lo que habia pasado en San Nicolas. En todas se tomaron iguales precauciones, es decir, que trataron á sus misioneros como prisioneros de estado.

En eso terminaron los tres dias fijados para la emigracion, sin que nadie se aprestase á salir; de suerte que dejé de ir á la iglesia. Los caciques vinieron á preguntarme por qué no decia misa. Respondíles: *por sujetarme á las órdenes de vuestro obispo.—Esas órdenes son injustas,* me replicaron con vivacidad; *es preciso decir misa, ó resolveros á morir de hambre.* En efecto, me cercenaron los víveres. Despues de algunos dias, próximo á desfallecer de inanicion, me ví obligado á ceder á la violencia. La misma conducta se obsesvó en todas partes con los otros misioneros.

Avisamos al superior y á los comisarios del estremo á que estábamos reducidos, asegurando con juramento que nada habiamos omitido de cuanto pendia de nosotros para empeñar á las colonias á someterse. Valdelyrios y Gomez fingieron no creer nada; pero el obispo, arrepentido de la debilidad que lo habia hecho ser el instrumento de su pasion, levantó el entredicho.

Esta justicia tardía no mejoró nuestra suerte. Seguiamos guardados y observados estrictísimamente. Pero aun cuando nos hubiéramos dejado descuartizar, los comisarios no hubieran dejado de tenernos por traidores y rebeldes; mientras por el otro lado, las colonias desesperadas nos acusaban de inteligencia con sus enemigos. Una de entre ellas se distinguió por sus escesos. Lejos de escucharnos ó respetarnos, nos insultó altamente y nos cercenó el alimento, de manera que faltó poco para morirnos de hambre. Ni fué esto solo: se azotó á sus domésticos y á sus amigos; en fin, el segundo misionero fué atado á un poste para ser tratado del mismo modo, y si no llegó á sufrir las varas, gustó toda la ignominia de ellas.

XII.

Todo esto anunciaba que se disponia un abierto rompimiento por parte de las Reducciones. Pero antes de que os refiera los desgraciados sucesos de éste, me permitiréis que os haga algunas reflexiones respecto de nuestra conducta; reflexiones que juzgo necesarias, tanto en defensa de nuestro honor vulnerado, cuanto para la mejor inteligencia de lo que aun me resta que deciros.

Bien sabiamos adónde se dirigian las principales miras de nuestros enemigos, y no se nos ocultaba el espíritu que animaba al primer ministro de Portugal respecto á las reformas filosóficas que meditaba, y de las que pocos años despues fué víctima nuestra Compañía en ese reino. Hablo con esta claridad, porque despues del proceso hecho al ministro Carvallo, nadie ignora ya sus crímenes. Teniamos la clave del cange inmoral propuesto por la corte de Lisboa, y sabiamos que no solo se reclamaba la dispersion de los neófitos para dejar á los agentes portugueses libertad para esplotar las soñadas minas de oro, de que se decia que nos aprovechábamos, sino que tambien se queria sustraer á los indios de nuestra vigilancia espiritual.

Sin embargo, como lo que principalmente se hacia valer era esa pretendida riqueza de nuestras Reducciones, viendo que la verdad y el honor de nuestro instituto estaban interesados en la cuestion, preferimos secundar las miras de nuestros adversarios antes que apoyarnos en nuestros amigos. Emprendimos el funesto camino de las concesiones que nunca ha salvado á nadie, y que ha sido la perdicion de muchas causas justas, dando ciertos visos de deshonor á nuestros últimos momentos.

Amedrentados de los clamores que se levantaban á nuestro alrededor, creimos amortiguarlos entrando á pacto con los que los promovian. Para no levantar una tempestad, tal vez útil entonces, nos conformamos á desempeñar el papel de víctimas involuntarias y de mártires por concesion, único camino para ir á la muerte sin provecho y sin gloria. Los indios apelaban á la fuerza para neutralizar la arbitrariedad: la arbitrariedad achacó la culpa á los jesuitas, y Carvallo nos denunció á la faz de la Europa como á promovedores de la insurreccion de los pueblos. No: jamas fueron estos nuestros principios, ni hemos incurrido en esta culpa, que ya se ha hecho honrosa por la emancipacion de las colonias inglesas, y que acaso se hará mucho mas con las de otras naciones de ultramar. Cierto es que se coligaron ciertas intrigas de los mismos católicos para interpretar siniestramente nuestras intenciones; mas espero que vos seais mas equitativo. Si nosotros, con el grande influjo que teniamos en esos pueblos, los hubiéramos llevado á la guerra, creedme, que infaliblemente la victoria se habria decidido por nuestra parte.

Pero por amor de la paz nos colocamos entre dos escollos: de un lado nos esponiamos á los justos reproches de los indios, de otro nos entregábamos á la discrecion de los adversarios de nuestro instituto. Íbamos á ser calumniados hasta en nuestra misma incomprensible abnegacion, y nos despojamos de nuestras armas en el momento mismo en que se nos imputaba que íbamos á tomarlas. Los neófitos nos habian profesado una confianza sin límites: podiamos con una palabra levantar las Reducciones en masa, y despertar en el corazon de los indios, mediante una guerra con la metrópoli, aquel sentimiento que tanto nos habia costado sofocar.... Pero os repito que nunca nos hubiéramos atrevido á semejante idea: predicamos la obediencia á la ley,

resistimos á toda tentacion en sentido contrario, y quedamos espuestos á los tiros de ámbos partidos.

XIII.

Comenzó entretanto la guerra, sin que pudiéramos nosotros estorbarla. Los caciques fueron á atacar un fuerte que los portugueses acababan de levantar sobre el territorio de las Reducciones. Estos fingieron rendirse, y por un rasgo de insigne perfidia, encadenaron á cincuenta americanos, que confiando en su buena fe habian entrado al fuerte para tratar; dieron muerte á parte de ellos, y enviaron los demas á Gomez. El comisario los hizo comparecer para tomar informaciones sobre la conducta de los jesuitas. Los primeros de los prisioneros á quienes se sujetó al interrogatorio, sostuvieron que los jesuitas no eran traidores ni rebeldes, y que por el contrario habian hecho toda diligencia para obligar á las colonias á partir: esta respuesta les atrajo ser tratados como impostores y condenados al último suplicio, y aun se aparentó conducirlos á él sobre la marcha. Los otros, espantados por la suerte de sus camaradas, declararon todo lo que se queria de ellos. Todas estas declaraciones fueron enviadas á Carvallo, quien las hizo imprimir, añadiendo á ellas nuevas calumnias, entre otras, la fábula del rey Nicolao.

Y ya que he citado esta fábula, de que algun tiempo despues llegó la noticia á nuestras Reducciones, con no poca risa de los que fuimos testigos oculares de los sucesos, me permitiréis que me detenga algo en ella. Cuando se difundió esta fábula, se dijo primero, que el tal Nicolao era un hermano coadjutor flamenco llamado Tadeo Henis, que jamas habia existido en esas Reducciones, y segun lo que yo oí decir á varios de los nuestros, ni aun era conocido tal nombre en la provincia. Yo á lo menos por mi parte, os confieso que no conocí á semejante hombre. Notad, sin embargo, que sea lo que fuere del tal Nicolao, lo cierto es que habiendo entre nosotros multitud de españoles y americanos, no se atrevió la calumnia á tachar á uno solo de traicion é infidelidad; y ciertamente entre nuestros misioneros habia sugetos mas propios para la tal soñada monarquía, por sus tamaños y prestigios con los indios, que aquel supuesto estranjero.

Algunos de los nuestros supusieron, que acaso la tal fábula de dar al rey el nombre de Nicolao, habia tenido orígen de que el pueblo que mas se habia distinguido por su obstinacion y sus escesos habia sido el de San Nicolás, de donde, como creo que ya os he dicho, era yo vicario.

Ultimamente, no faltó quien asegurara que el tal rey se llamaba antes de su exaltacion D. Nicolas Nangirú, cacique bien conocido en la banda occidental del Uruguay. Mas apenas llegó á noticia de éste tal imputacion, cuando escribió una carta al gobernador de la provincia, desmintiéndola, y aun despues se presentó personalmente á vindicarse ante el comisario que fué de la corte, á levantar una informacion sobre aquellos sucesos.... Pero no adelantemos los hechos, y presigo mi narracion.

—Permitidme antes que os haga una pregunta: ¿Cómo es que negais la existencia del rey Nicolao, cuando en esta misma ciudad existen sus medallas, y yo he tenido en mis manos una, que me ha enseñado el embajador de Portugal?

—Y nosotros tambien las vimos en la América antes de nuestra espulsion; y nos hicimos cruces de ver hasta dónde llegaba la superchería osada de nuestros enemigos. Creedme, amigo mio, que en el Paraguay no habia ni una sola de las Reducciones, donde pudiera haberse acuñado tal medalla. Esta indudablemente se acuñó en Europa, y aun he oido decir, que ya se ha averiguado en el consejo de Castilla quién fué su autor. El tiempo, que todo lo descubre, llegará á poner este punto en toda su claridad (1). Por ahora dadme licencia de que concluya.

Muy poco despues, avanzando Gomez en el pais, fué sitiado en su campo. Si los caciques se hubieran sabido aprovechar de sus ventajas, lo hubieran reducido á rendir las armas; pero cometieron la necedad de suministrar ellos mismos víveres á los portugueses en cambio de las baratijas que estos les daban. Unos socorros tan precarios no sacaban á Gomez del mal paso en que se habia metido. No pudiendo ni continuar en esta peligrosa posicion, ni salir de ella, no encontró otro recurso que el humillante para él, de escribir al superior de la Reduccion mas inmediata, conjurándole á venir cuanto antes á sacarlo de las manos de sus enemigos. Su carta fué del mes de diciembre de 1754. El superior á quien la escribió, ayudado de sus hermanos, logró conseguirle de los caciques el permiso de retirarse.

Él acreditó su reconocimiento á los misioneros, interceptando las cartas en que el superior y el gobernador del Paraguay daban cuenta á la corte de España del estado de las cosas, y escribiendo despues, de acuerdo con Valdelyrios, cuanto juzgó á propósito para apoyar las calumnias precedentes. Entretanto, un ejército de portugueses y españoles se acercaba á las Reducciones Los americanos, reducidos á la desesperacion y sin escuchar mas que á su furor, atacaron al ejército confederado con un encarnizamiento que les fué funesto. La artillería hizo un gran destrozo; casi todos quedaron muertos y prisioneros. A la nueva de este desastre, mas de la mitad de los treinta mil habitantes de las Reducciones se dispersó en los bosques y sobre las montañas, donde la mayor parte no podia evitar el morir de miseria. Los otros

[1] En efecto, en la Historia eclesiástica de Bercastel, publicada en estos últimos años, se lee en el tomo XI, pág. 169, que D. José Fernandez de Córdoba declaró ante el consejo pleno de Castilla, entre varias calumnias de que se desdijo, la de haber hecho acuñar falsas monedas representativas de Nicolas, soñado rey del Paraguay: confesó sus cómplices, y descubrió los inícuos medios por los que habia dado boga á sus tramas para desacreditar á los jesuitas. ¡Cuán cierto es, que del cielo á la tierra no hay nada oculto!

permanecieron, por nuestra persuasion, mientras que nosotros, seguidos de los caciques, fuimos á implorar la clemencia del vencedor para este desgraciado pueblo. Afortunadamente ese vencedor no era ni Gomez ni Valdelyrios, sino el gobernador del Paraguay, que concedió á los caciques completa amnistía, aunque con la condicion de que abandonarian inmediatamente las siete Reducciones, para retirarse á las españolas mas inmediatas.

Luego que Gomez se vió dueño del pais, su primer cuidado fué registrar por todas partes, para descubrir las minas de oro y plata, que eran la ocasion de tantas vejaciones contra nosotros, y de tantas desgracias para las colonias. Creia realizar las lisonjeras esperanzas con que habia halagado á la corte de Portugal, pero en vano rastreó todos los llanos, registró todos los bosques, subió todas las montañas, sondeó todos los lagos y todos los rios; fueron inútiles tantas pesquisas, y no se encontró la menor apariencia de minas. Reconocido, en fin, que habia sido víctima de una pueril credulidad, hubiera querido de buena gana, para ocultar su vergüenza y prevenir una desgracia, que el tratado de cambio se hubiese roto. Se abatió hasta conjurarnos que trabajásemos en desbaratarlo. Nosotros no juzgamos á propósito secundar las miras interesadas de un hombre, cuya insaciable codicia y loca ambicion habian causado la desgracia de todo un pueblo.

Nosotros, conociendo lo que debiamos á nuestra reputacion calumniada y ennegrecida de tantos modos, habiamos rogado al general español mandase hacer informaciones sobre la odiosa imputacion que se nos habia hecho, de haber mantenido la resistencia de las colonias; pero él se escusó, por el temor de indisponer mas á Valdelyrios y Gomez, que ya lo habian acusado de haber recibido de nosotros una suma de dinero para que prolongase la guerra. Pero los caciques suplieron este silencio forzado, declarando todos, ante un notario apostólico: 1.° que nosotros, lejos de empeñarlos en la resistencia, nos habiamos opuesto á ella con todas nuestras fuerzas, y aun sufrido por esto muchas vejaciones; 2.° que los testimonios dados contra nosotros ante Gomez, eran absolutamente falsos, y que se los habian arrancado por el temor de la muerte con que los amenazaban.

XIV.

Mientras esto pasaba, llegó á las Reducciones el Sr. Cevallos, nuevo gobernador del Paraguay. Los jesuitas renovamos ante él la súplica que inútilmente habiamos hecho á su predecesor, de que se hiciesen informaciones jurídicas sobre nuestra conducta respecto á la emigracion. El Sr. Cevallos no se declaró sobre esta demanda, pero tenia ya formados sus designios. Desde la primer noticia de su arribo, los americanos refugiados en los bosques enviaron á implorar su clemencia: él les contestó que estaba dispuesto á escucharlos, pero que era preciso fuese en una asamblea general.

Erigióse, pues, en la plaza pública un estrado, donde presidió estas juntas, asistido de Valdelyrios y de otros cuatro oficiales españoles, cómplices de este último. Al pié del tribunal estaban los caciques, y tras ellos una multitud de habitantes de las siete Reducciones. El gobernador entonces preguntó á los caciques si habian ignorado las órdenes del rey, y si nosotros habiamos aprobado su resistencia. Ellos declararon sollozando, que habian sabido demasiado bien esas órdenes, que nosotros los habiamos impuesto bastante de ellas, y no habiamos cesado de exhortarles á que se sometiesen, pero que ellos y las colonias se habian obstinado en rechazar nuestros consejos; que viendo se les negaba el tiempo necesario para la emigracion, ya no habian escuchado mas voces que las de su desesperacion; que se habian determinado á la guerra contra la voluntad espresa de sus misioneros, y para vengarse de las reconvenciones que les hacian, los habian privado de la libertad y aun maltratádolos. A estas palabras, toda la multitud, lanzando gritos lamentables, confirmó la deposicion de los caciques.

El Sr. Cevallos, satisfecho con esta solemne declaracion, despidió á la asamblea, y se contentó con observar el embarazo de Valdelyrios y de toda su cábala, que estaba plenamente confundido.

Verificóse esta asamblea en 1757.

Hasta dos años despues subió Cárlos III al trono de España, y rompió ese funesto tratado que jamas fué de su aprobacion. Pero el mal estaba hecho, y sin remedio. Los habitantes de las infelices Reducciones habian perdido en estas revueltas no solamente sus bienes, sino la inocencia de costumbres, el gusto á la piedad, la dulzura, la docilidad, la simplicidad. En vez de estas preciosas cualidades que despues de casi dos siglos los distinguian, trajeron á sus casas la mala fé, la perfidia, la corrupcion de los europeos; estos vicios y muchos otros formaron desde entonces un obstáculo casi insuperable para los progresos de la fe en esas vastas comarcas, donde habia florecido tanto y por tantos años. Nosotros estábamos plenamente justificados en América de las calumnias de Cevallos, por las deposiciones que os he referido, y lo estábamos tambien en España por el juicio que condenó el libelo de éste á ser quemado por mano de verdugo, y por otros tres decretos que se publicaron en 1755, 1759 y 1761, favoreciendo á los jesuitas y declarando calumnias todas las contenidas en la obra titulada *Relacion abreviada de la república del Paraguay &c.*

Pero antes de pasar adelante, permitidme que os refiera un fragmento del informe que hizo á la corte de Madrid el referido Sr. Cevallos, sobre lo que habia notado en las Reducciones del Paraguay.

"Prevenido iba yo, y no puedo negarlo, contra aquellas poblaciones; pero lo único que hallé fué el desengaño y la evidencia de las calumnias forjadas en Europa; pueblos sometidos en lugar de pueblos sublevados; vasallos pacíficos en vez de súbditos rebeldes; religiosos ejemplares y no malvados seductores; y misioneros celosos denunciados como jefes de bandidos. En una palabra, se encontraban conquistas hechas en favor de la reli-

gion y del Estado por las solas armas de la dulzura, del buen ejemplo y de la caridad, y un imperio compuesto de salvajes civilizados, presentados voluntariamente á pedir el conocimiento de la ley, sujetos á ella, y viviendo en sociedad sin mas freno que los lazos del Evangelio, la práctica de la virtud y las sencillas costumbres de los primeros siglos del cristianismo."

En virtud de haberse disuelto el tratado de cambio, como ya os dije, volvimos á nuestras Reducciones; pero casi á trabajar de nuevo, así por los vicios que ya habian contraido los neófitos, y las muchas deserciones que se echaron de ver, pues multitud de indios, de miedo de los ejércitos, se habian dispersado por los montes ó refugiádose entre los paganos, como por la destruccion que muchos de los pueblos sufrieron en sus principales edificios. Reduccion hubo, me parece que la de San Miguel, en que hasta la iglesia fué presa de las llamas. En la de San Nicolás todo quedó tan maltratado, que segun el cálculo que hicimos, en diez años no podia reponerse de todas sus pérdidas.

Pusimos, sin embargo, manos á la obra, aunque con pocas esperanzas, pues aquellos indios tan dóciles y obedientes antes, se nos habian convertido en rebeldes y altaneros. Quedaron tan mal dispuestos con nosotros, que no era posible estimularlos en las mas pequeñas faenas sin que nos echaran en cara sus desgracias, como si nosotros las hubiéramos causado. Vez hubo en que reconvenido uno de los ancianos por su poca vigilancia en una de las obras, respondiera con notable altanería:

"¿Y para qué darnos prisa y gastar nuestro trabajo en componer estas casas? ¿Quién sabe si á estas horas ya está nuestro santo rey, así lo llamaban, pensando que les volvamos á los portugueses estas tierras que nada le han costado? Paciencia, padre, y esperemos por si todavía dura la amistad. Yo me acuerdo que cuando era muchacho fuimos á hacerles la guerra á esos mismos portugueses, que nos decian entonces que eran enemigos de nuestro rey, y que debiamos, como buenos vasallos, echarlos del pais. Pero yo no lo entiendo, de repente se volvieron amigos de los españoles, y muy caro nos ha costado su reconciliacion. Asegúrame, padre, que ya no son amigos, y verás qué pronto acabamos la obra y hacemos todo cuanto nos digas. Si no fuera por lo mucho que todavía te queremos á tí y á los demas jesuitas, ya nos hubiéramos largado al monte. Pero solo este amor nos contiene, y si alguna vez tambien quieren que vosotros os vayais, no sé lo que será de las Reducciones. Sin los que han sido nuestros padres hasta ahora nada queremos...."

Estas palabras nos llegaban al corazon, así porque conociamos las justas quejas de los indios, como porque nos hacian temer, que si por una desgracia sucedia lo que en el Marañon y demas colonias portuguesas, de cuyas misiones habian sido separados los nuestros, aquella floreciente cristiandad tal vez iba á desaparecer para siempre.

Estos temores se nos aumentaron cuando llegó á nuestra noticia la cruel persecucion que al año siguiente se suscitó contra nuestra Compañía en Portugal, que al fin terminó con su espulsion en 1759.... ¡Ah! ¿Quién habia de decirnos que despues de tantas muestras de afecto como habiamos merecido á nuestro soberano, especialmente en aquella ocasion, muy pronto íbamos á esperimentar la misma suerte, y á dejar huérfanos á nuestros hijos que tanto amábamos?

Pero ya es tiempo de que concluyamos. Otro dia os referiré los pormenores de nuestra espulsion del Paraguay.

XV.

Aunque el rey de España parecia interesado en conservar en sus Estados á unos hombres que, segun la espresion de uno de los modernos filósofos, le habian procurado mas conquistas en el nuevo mundo, que todos los ejércitos que habia allá enviado, creyó sin embargo, por razones que no nos toca examinar, deber espulsarlos de todas sus casas y misiones, al proscribir por un edicto solemne la comunidad de que eran miembros.

Ocupados nos hallábamos nosotros, unos mas felices en conservar el órden que no se habia alterado en sus misiones, y otros, como yo, en curar las llagas de que aun adolecian los pueblos que tanto habian padecido á consecuencia de los sucesos á que habia dado lugar el tratado de 1750, de que ya os he hablado. Todos, sin embargo, estábamos muy lejos de temer la furiosa tempestad que se habia levantado contra nuestra compañía en España. Era el año de 1767, y al principio de él habiamos recibido una remesa de misioneros, que aunque nos informaron de la destruccion de los nuestros en Francia, con todos los ataques que en ella habian sufrido no solo las leyes eclesiásticas, sino la misma autoridad real, jamas creimos que se secundaran esos decretos en un pais tan católico como el español, y con un soberano tan justo como Cárlos III. Todavía mas, nos lisonjeábamos de que aun cuando en la Península se dictasen algunas providencias contra nuestros padres, á quienes parecia haberse hecho de moda perseguir, jamas se pensaria separarnos de unas misiones en que nuestra presencia se habia hecho tan necesaria. Entre otros motivos opinábamos así, porque nuestras Reducciones servian como de un muro de defensa contra los bárbaros y portugueses para las grandes poblaciones de la América Meridional, y como por otra parte habia la esperiencia de que aquellas poblaciones siempre se habian negado obstinadamente á admitir otros ministros evangélicos que los jesuitas, esto nos hacia esperar, que aun cuando no fuera sino por esta poderosa razon, no habria novedad con nosotros, y moririamos prestando este último servicio á la patria, en medio de nuestros indios.

Nos engañamos, empero, como hombres. Mientras así discurriamos, los jesuitas españoles eran lanzados de su pais natal en el mes de abril, y á fines de junio sufrian la misma deportacion los de las Américas.

A principios de setiembre, un comandante llamado Martinez, con cosa de doscientos hombres, llegó á los confines del pais que habitaban los Chiquitos, con la órden de hacer ejecutar el edicto de nuestra espulsion en el Paraguay.

Cuando se vió en esos vastos desiertos, muy distantes todavía de la primera Reduccion, reunió á los oficiales de la tropa que mandaba, y manifestándoles el objeto de su espedicion, deliberó con ellos sobre los medios que debian tomarse para ejecutar las órdenes del rey sin turbar la tranquilidad pública.

Dividióse el consejo en varias opiniones. Unos pretendian, que conforme se fuese llegando á las poblaciones, se fuera arrestando á los jesuitas y conduciéndolos fuera del pais sin ninguna contemplacion.

Otros pensaron, al contrario, que nada era mejor que consultar á los mismos misioneros sobre los medios mas seguros para que abandonasen el pais, sin que su destierro ocasionara el menor desórden. Para apoyar este modo de pensar, que desde luego podia parecer estraordinario, decian, que los indios eran estremamente afectos á estos religiosos que los habian instruido y civilizado, y no sufririan que se les maltratase impunemente. Ademas, que siendo ellos naturalmente enemigos de todo lo que contraría su voluntad, si llegaban á levantarse y á tomar las armas, no podria resistirse con aquel puñado de gente á una nacion valiente y aguerrida, cuyas flechas emponzoñadas eran mas temibles que las mejores armas de fuego. Que con respecto á seguir los consejos de los jesuitas, no aparecia ningun riesgo, cuando toda la tropa que allí iba habia tenido ocasion de conocer su piedad y fidelidad durante el tiempo que el año anterior habia permanecido en el pais de los Chiquitos, en que los padres los habian recibido con toda la consideracion y muestras de afecto que podian desearse. Ultimamente, que se sabia por esperiencia las contemplaciones que se debia usar para no exasperar á los indios, las que eran mas necesarias que nunca en aquellas circunstancias. Que en consecuencia, pues, de lo espuesto, la prudencia exigia que se entrara pacíficamente en la Reduccion de San Javier, la primera del pais, y que allí se concertase con los jesuitas sobre las medidas que deberian tomarse para prevenir cualquiera rebelion.

Prevaleció, como era de esperarse, esta última opinion, y se obró con acierto. Permitidme esta alabanza á nuestros misioneros, pero ella no es mas que un acto de justicia. Los jesuitas manifestaron en su conducta que se les habia juzgado con rectitud, porque solo á su sabiduría, á su prudencia y virtud se debió la ejecucion pacífica de un proyecto que se habia formado para perderlos. Aun no es tiempo de que se aprecie cuanto es debido este ejemplo que no tiene igual en el mundo. Pero cuando las pasiones se hayan calmado y desaparecido odios y rencores, se estimará en su legítimo valor; porque jamas se ha visto hombre alguno que haya ayudado á sus adversarios á lanzarlo de su propia casa, y entregarlo á todas las penalidades de un destierro rigoroso.... Continúo mi relacion.

Los misioneros, ignorando enteramente la comision de que iba encargado el comandante, lo recibieron, así como á sus soldados, con las demostraciones de la mas sincera alegría, en la Reduccion de San Javier, donde se hallaba por casualidad el padre provincial José Rodriguez, que hacia la visita de todos aquellos pueblos que administraban los miembros de su religion.

Despues que el cura y su vicario lo condujeron cortesmente á la habitacion que le estaba destinada, noticioso el comandante de que allí se encontraba nuestro padre provincial, lo hizo llamar sin demora, diciendo á los padres que tenia que notificarle una órden real. Llegado el padre Rodriguez á la presencia del comandante, éste, delante de cuatro de sus oficiales, que no se habian separado de su lado, intimó á los nuestros que hicieran el juramento de fidelidad al rey, creyendo que era necesaria esta precaucion, para ponerse al cubierto de toda responsabilidad si la empresa no tenia el resultado que se prometia.

Nuestro provincial, mirando este paso como inútil y aun injurioso á los miembros de la Compañía, contestó al comandante:

"¿Es posible que aun no habeis llegado á conocer cuál es y ha sido siempre nuestra fidelidad á nuestro soberano, durante tanto tiempo como habeis pasado entre nosotros? ¿Por qué, pues, tantos jesuitas han sufrido tan grandes penas y trabajos, si no ha sido para establecer el reino de Dios y el de su rey en estos paises bárbaros, donde ningun español habia osado penetrar antes que ellos?"

Penetrado Martinez de toda la verdad de esta réplica, no insistió en exigir el juramento, sacó el edicto que condenaba á los jesuitas á salir del pais, y únicamente ordenó se ocultase á los indios el motivo de su llegada, hasta que los espíritus estuviesen dispuestos de manera que se pudiese ejecutar sin inconveniente la ley del soberano.

Se examinó en seguida la manera que se tomaria para sacar á los misioneros de las Reducciones, sin alarmar demasiado á los indios; y se convino que un jesuita iria con un oficial á los pueblos mas distantes, porque se creyó que la presencia de ese oficial no inspiraria ningun temor ni sospecha en los neófitos, acostumbrados á ver de vez en cuando ir comisiones del rey á su pais á hacer el padron de los habitantes, para fijar la cantidad del tributo que debian pagar. En cuanto á la detencion de la tropa en San Javier, se creyó no haber inconveniente en que allí permaneciera, porque habiendo estado el año anterior, podian los indios creer que no llevaban objeto particular, y que despues se retirarian.

Para poneros al alcance de juzgar de la manera con que se manejó este asunto en las diferentes Reducciones, basta que os refiera lo que pasó en la mia, que era una de las mas distantes. El cura era el P. Chucca, bohemo, y yo, segun ya os he dicho, el vicario. Nos escribió el provincial, haciéndonos saber las órdenes del rey, advirtiéndonos al mismo

tiempo que nos dispusiésemos insensiblemente á separarnos de la parroquia sin dar á conocer el motivo de la partida: nos prohibió ademas en virtud *de santa obediencia* hacer saber ó siquiera traslucir á nuestros neófitos la ley que nos condenaba al destierro.

Inútil es deciros que esta carta nos sumió en la mas profunda tristeza: hablábamos de ella cuando estábamos solos para consolarnos mútuamente; mas apenas aparecia algun indio, haciamos caer la conversacion sobre muy diverso objeto.

El vivo pesar que teniamos de vernos obligados á abandonar una Reduccion, á la que despues de tantos trabajos habiamos vuelto á hacer volver á la órbita de sus deberes, de que se habia apartado durante las turbulencias pasadas, y que ademas habiamos aumentado con doscientas familias de salvajes, sacados por nuestros cuidados del medio de los bosques, llenaban nuestros ojos de lágrimas, y cada vez que los veiamos se desgarraba nuestro corazon. Pero era necesario enjugarlas prontamente y afectar la tranquilidad de que careciamos, por no traicionar el secreto que se nos habia confiado: no podiamos llorar libremente, sino cuando ninguno podia vernos.

Entretanto el capitan Gutierrez, que era el oficial de que he hablado, se acercaba á la Reduccion con el padre Caman que era el jesuita que lo acompañaba. El comandante Martinez, jefe de la comision, habia ordenado á Gutierrez que tomara una nota de los bienes de la Reduccion de San Nicolás, y lo mismo en cada una de las otras Reducciones; y que continuase su marcha, dejando un jesuita y llevando otro consigo, para mejor ocultar la órden de desterrarlos á todos.

Cuando este capitan y su compañero estuvieron cerca del pueblo, el padre Chucca y yo persuadimos á los habitantes á manifestarles á su llegada su respeto y alegría; haciéndoles presente para comprometerlos, que siendo enviado del rey é investido de una grande autoridad, cualquiera recibimiento que se le hiciese era menor que el que él se merecia.

Parece que no podia exigírsenos mas á los misioneros. Nosotros mismos tuvimos cuidado de hacer que los indios tributaran todos los homenajes de alegría y consideracion á un hombre que se disponia á sumergirlos en el duelo.

Estos buenos indios, ignorando sus funestos designios, no se ocuparon de otra cosa que de secundar nuestras intenciones y obedecer las órdenes que les habiamos dado. Los niños, divididos en dos alas, conducida cada una por un jefe que las dirigia, se colocaron á la entrada de la Reduccion. Seguianlos dos tropas de jóvenes, dispuestos en el mismo órden y precedidos por gran número de músicos, que tocaban diferentes instrumentos. Todos estaban adornados de la manera mas elegante, y segun su costumbre habian cubierto sus ropas y sus cuerpos de plumas de diversos colores. Los magistrados, seguidos de varios hombres á caballo, fueron muy lejos á recibir al capitan en nuestra compañía. Despues de haberlo cumplimentado lo llevamos á la Reduccion con repiques de campanas y las mayores aclamaciones. Se habria dicho al vernos á nosotros y al P. Caman, que servia como de escolta al oficial, que éramos víctimas cubiertas de lazos y de flores, para ser conducidos á la ara al ruido de las campanas y trompetas.

El capitan Gutierrez pasó únicamente dos dias en la Reduccion, porque estando tan destruida por las calamidades de los años pasados, muy pronto hizo el inventario de sus bienes.

De allí, escoltado por una tropa de indios para que lo defendiesen de los ataques de los bárbaros que infestaban la comarca mas interior, se dirigió á las últimas Reducciones, que eran la de Santiago y la del Sagrado Corazon. En ambas encontró ya hecho el inventario: así es que pronto dió la vuelta, variando los curas y trayendo consigo á los vicarios.

Cuando estuvo de vuelta en San Nicolas hizo la misma operacion, llevándome consigo, aunque sin atreverse á remover al P. Chucca, á quien respetaban y querian mucho los nicolaitas, temeroso de que no saltara otra chispa en aquellos indios aguerridos, que renovase las escenas de la época del tratado de cambio. Así se lo aconsejé al capitan, como que conocia tan bien el pais, y porque no dejé de observar que los indios andaban alborotados, y no dejaban de presagiar ya mal al ver aquellos jesuitas que partian con el P. Caman y con el oficial. Los indios se aquietaron con ver que se quedaba con ellos el P. Chucca; y por lo respectivo á mi retirada, por haberles dado á entender que el objeto de mi viaje era hacer una visita á otras parroquias de órden de nuestro padre provincial, como lo habiamos hecho otras veces, más que por mi capacidad y méritos, por la robustez de mi salud y la suma facilidad que Dios me habia dado para hablar los diversos idiomas del pais.

De la misma destreza se usó en todas las Reducciones, dejándoles solo un misionero que las administrase y llevándose al otro, ó bien á la Reduccion de San Javier ó á la de Loreto, segun su mayor proximidad. De vez en cuando se llamaba con cualquier pretesto á los jesuitas que habian quedado en las Reducciones, para ir poco á poco y sin estrépito separándolos de los indios. De ellos, unos volvian para ser llamados de nuevo á los pocos dias; otros no volvieron ya mas á la Reduccion.

Por este medio, en el espacio de ocho meses se quitaron sucesivamente á todos los jesuitas del centro de una nacion belicosa; y la prudencia del comisionado y las exhortaciones pacíficas de los misioneros llegaron á calmar los ánimos, hasta que se hicieron ir de las ciudades de Santa Cruz y de la Asuncion clérigos seculares que sustituyesen á los jesuitas que aun subsistian en una ú otra Reduccion.

Ya gran parte de los que habian sido llevados á Buenos-Aires surcaban las ondas para su destierro á Italia. Inútil es deciros los grandes trabajos que pasaron por tierra y mar hasta Civita Vechia, de donde se les trasladó á Ferrara y Bolonia, uniéndoseles á nuestros hermanos de México y demas

dominios de ultramar, pertenecientes á la corona de Castilla. Sin embargo, todos ellos y diez tantos mas creo que los hubieran pasado gustosos si se les hubiera concedido volver á sus amadas Reducciones y morir allí en los brazos de sus queridos indios.... Hágase la voluntad del Señor, y reciba nuestras continuas lágrimas y ardientes votos por la conservacion de aquella cristiandad....!

Pero volvamos á los otros misioneros que nos reunieron en San Javier para ser testigos de sucesos mas trágicos, y padecer mayores tribulaciones y penas.

Escuchad esta última tragedia de los padres que permanecieron en las misiones hasta la llegada de los nuevos pastores.

XVI.

Despues que estos llegaron se nos hizo partir, obligándonos á caminar á pié por las sendas mas largas y penosas, sin ninguna consideracion á edad y enfermedades. Para daros una idea de los males que padecimos, bastará citar el ejemplo de uno de ellos apellidado Mesner, que habia pasado la mayor parte de su vida en someter al yugo del Evangelio á los Chiquitos, y que era mirado como apóstol de esta nacion, una de las mas numerosas y feroces que hubo en el Paraguay. Como una opresion de pecho y otros muchos achaques, fruto de su celo y de sus trabajos, lo ponian incapaz de viajar, el comandante reclamó gracia para él. Por toda contestacion recibió órden para hacerlo partir, así como á los demas; y bien lejos de quejarse el respetable anciano, se felicitó de participar la suerte de sus hermanos.

Pero durante la caminata, frecuentemente vió presentarse á sus ojos espectáculos mas dolorosos á su alma que las enfermedades de que estaba atormentado su cuerpo. Eran estas las Reducciones que habia recorrido, los templos que hubiera hecho construir y adornar, los músicos que habia formado, los niños que habia bautizado, los adultos instruidos por él, sus hermanos y socios en el apostolado, infamados y tratados como si se hubiesen hecho reos de algun delito que los hiciera dignos del destierro al que se les condenara.

Tantos objetos aflictivos llenaban su corazon de amargura; pero lo que puso el colmo á su dolor, fué escuchar á los indios, que estaba ya para dejar, decirle en alta voz llenos de lágrimas y con el tono mas afligido:

"¿Así es como nos abandonais? ¿Qué mal es el que hemos hecho? ¿Por qué falta hemos merecido perderos? Vos sois nuestro padre y nuestro maestro; nosotros somos vuestros hijos, y de vuestros labios hemos aprendido la ley de Dios. ¿Adónde vais? ¿Quién tendrá cuidado de nosotros? ¿Quién nos enseñará? ¿Quién vendrá á consolarnos en nuestras enfermedades?"

Este llanto era tanto mas fundado, cuanto que en la diócesis de Santa Cruz de la Sierra, que contiene al pais de los Chiquitos, no habia otro sacerdote que supiese hablar su idioma.

Mas adelante el buen viejo, ya enternecido por lo que acababa de oir, encontraba á las madres que, sueltos los cabellos, le presentaban á sus hijos y le gritaban llorando y sollozando:

"Mira, padre, al que habeis hecho hijo de Dios por el bautismo. ¿Cuál será su suerte cuando llegue á grande? ¿Quién lo corregirá cuando cometa alguna falta? ¡Ah! si quieres marchar de nuestro lado para ir á otro pais, llévatelo y mantenlo contigo. Pero no, nosotras te conjuramos por el nombre de Jesus, por el amor que nos tiene la Vírgen María y por todos los santos, que te quedes en estos pueblos que tanto te quieren, y no abandones á los que debes mirar como hijos y que te miran como á su padre."

El virtuoso misionero no respondia á esas tiernas palabras, sino mezclando su llanto con el de los indios; pero no pudiendo resistir mas á la impresion dolorosa que hacian en su corazon, pidió permiso al capitan Gutierrez para pasar á la Reduccion de San Rafael, y habiéndolo obtenido, pasó allí con uno de los nuestros todo el tiempo que faltaba hasta el dia que se hubiera fijado para nuestra partida.

Llegado este dia partió para Santa Cruz, que está á cien leguas de San Rafael, y adonde no puede llegarse sino atravesando inmensos desiertos, que en esa época estaban inundados por la fuerza de las lluvias, y en que se estaba espuesto sin cesar á la picadura de los mosquitos y á las mordidas de víboras ocultas bajo los peñascos y matorrales de que están llenos aquellos campos.

Estas incomodidades terribles para todos los caminantes, lo eran mucho mas para el P. Mesner, á quien fatigaba mucho el caballo, y que teniendo descubiertas las piernas se veia sin cesar cubierto de moscos y de hormigas. Así es que, cuando llegó á Santa Cruz, más que hombre vivo parecia un cadáver. Allí permaneció seis meses sobre un lecho de dolores, aguardando que las nieves que cubrian los Andes, que son las montañas mas elevadas del Perú, se fundiesen y dieran lugar á que las atravesaran los viajeros.

Entonces, como no podia andar, se le sacó de la cama para ponerlo sobre una mula; el conductor que debia escoltar á este anciano y demas compañeros de viaje, hasta que hubiéramos llegado al puerto para embarcarnos, no tenia prudencia y carecia de toda humanidad. Nos obligaba á hacer marchas forzadas, de manera que cuando llegábamos al paraje donde debiamos comer ó dormir, todos estábamos oprimidos de fatiga.

El P. Mesner lo estaba mas que todos nosotros, porque padecia de una sofocacion que no lo dejaba respirar sino con suma pena, sobre todo cuando se hallaba en lugares elevados, donde el aire es mas sutil y mas enrarecido. Este fué el motivo por que cuando hubo llegado á la estremidad de la mas alta montaña, rogó al conductor le permitiera detenerse en aquel lugar, representando que sus fuerzas estaban enteramente agotadas, y no podia pasar adelante sin esponerse á morir en el camino.

Pero ese hombre, que tenia el corazon mas duro

que las rocas que lo rodeaban, ordenó á los soldados volvieran á ponerlo sobre la mula, y encargó á uno de los nuestros que marchase á su lado para sostenerlo. Precaucion inútil: aun no habia caminado un cuarto de legua, cuando el jesuita, que sin cesar tenia la vista sobre el enfermo, lo vió repentinamente doblar la cabeza, caer hácia adelante, y espirar sobre la mula.

Así pereció este virtuoso misionero, víctima de la crueldad de un hombre que puso en la ejecucion de las órdenes del rey un rigor que ellas no tenian, pues aunque en efecto se intimaba *pena de la vida*, que con ninguno de nosotros se usara ninguna consideracion, aun con los ancianos y enfermos, sin embargo, segun estoy instruido, este rigor fué mitigado, especialmente en las Américas.

Los otros misioneros no fuimos mejor tratados; pero lo que nos hizo sufrir más en el largo camino que emprendimos hasta salir del territorio de la última Reduccion, fué encontrar tropas de nuestros antiguos neófitos, que despues de la partida de los jesuitas habian abandonado sus pueblos, para volverse á los bosques de donde los habiamos sacado con tantos sudores y penas.

En vano para apartarlos de tan funesto designio, les haciamos elogios de los sacerdotes que nos reemplazaban y les representábamos que encontrarian en esos nuevos misioneros todos los auxilios espirituales y las instrucciones que ya no era posible á nosotros darles. Los indios cerraban los oidos, gemian, sollozaban, y llenos los ojos de lágrimas decian con un despecho sin igual:

"Puesto que nos quitan á nuestros padres, queremos volver mejor á los bosques de donde nos sacaron, que quedar en las Reducciones, donde no volveremos á verlos."

Despues de una larga y molesta navegacion llegamos al puerto de Cádiz á fines del año de 1769, despues de haber perdido en tan dilatada caminata mas de una tercera parte de nuestros compañeros, cuyas sepulturas en tierra y sus cadáveres arrojados á las aguas, fueron marcando nuestra ruta. Como no habia en lo pronto embarcaciones, quedamos arrestados en diversos conventos de religiosos hasta despues que se dió el breve de supresion de nuestra Compañía. Entonces algunos misioneros estranjeros obtuvieron permiso para pasar á su patria, y los demas fuimos trasladados á Liorna. De allí pasé á esta santa ciudad con los padres Patzi y Paleya, á quienes he sobrevivido; pero á los que espero reunirme muy pronto, segun me lo anuncian mi edad y mis achaques.

Esta es la historia que me habeis pedido os refiera, y que lo he hecho por complaceros, á pesar de lo que con esta narracion se han renovado las heridas de mi corazon, que aun no han cicatrizado el tiempo y las muchas desgracias personales que he sufrido en cuarenta años....

Aun me queda una última palabra que deciros. Mañana la escucharéis, hijo mio.

XVII.

No dudo que habréis visto con interes el principio, los aumentos y felices sucesos de los trabajos de los varones apostólicos, que establecieron el cristianismo en el Paraguay. Habeis admirado la caridad, el valor, el celo y la sabiduría que manifestaron, estableciendo y gobernando tantos pueblos fervorosos y civilizados, en un pais en que antes no habia sino bárbaros errantes por los desiertos, sin la menor tintura de religion ni de sociedad.

Igualmente, creo haberos convencido, con una multitud de testimonios nada sospechosos, de la verdad de cuanto os he referido, en unos pormenores, que si no todos eran conocidos, á lo menos la mayor parte no habia dejado de traslucirse.

Habeis visto cambiarse repentinamente esas escenas de paz y prosperidad, en algunas de estas Reducciones, por el funesto tratado de 1750 entre las córtes de Madrid y Lisboa; y con lo que os he referido respecto á los sucesos que allí tuvieron lugar con este motivo, entiendo quedais persuadido de las fábulas divulgadas en Europa, sobre su verdadero carácter, con el soñado rey Nicolao, las grandes riquezas de los jesuitas, sus formidables ejércitos y demas calumniosas patrañas, justamente condenadas á infames llamas de órden del consejo de Castilla.

Ultimamente, acabais de ver en la tarde anterior la humilde docilidad y la pacífica resignacion de que procuramos dar ejemplo, cuando se nos obligó á abandonar nuestras misiones para siempre. No diré que esto sea una corona de honor, que reclamamos; pero á lo menos, entiendo que nuestra conducta es la mejor prueba, de que nuestros misioneros estaban animados del verdadero espíritu de la religion que predicaban.

Y si no, decidme ingenuamente: si los jesuitas hubieran pensado como los filósofos revolucionarios, cuyas doctrinas, despues de haber incendiado á la Francia, se difunden hoy por todas las naciones; si los jesuitas, vuelvo á decir, hubieran pensado como esos trastornadores de todo órden civil y religioso, que *cuando es uno oprimido, la insurreccion es el mas santo de todos los deberes*, y hubiesen predicado esta funesta doctrina á sus neófitos; ¿no habrian, á vista de los ultrajes que les hacian sufrir, y de los males que preveian iban á sobrevenir á los indios, encendido el fuego de la guerra en el mismo pais que habian regado con sus sudores y su sangre? ¿Y no nos era muy fácil hacerlo, cuando contábamos con tantos elementos, y éramos casi adorados de los indios?

Pero lejos de nosotros semejantes máximas, que siempre combatirémos, aunque por eso seamos el blanco del odio, del rencor y de la persecucion de los modernos filósofos. Conformándonos con los principios del Evangelio, y sometiéndonos humildemente á la autoridad, á pesar del rigor que usaba con nosotros, mantuvimos el buen órden, la paz, la tranquilidad, cerramos los oidos á las lágrimas de nuestros amados neófitos, procuramos aquietar-

los, hacerlos obedecer, y por ningun motivo ocasionarles males, que únicamente nosotros nos resignamos á padecer.

Así lo ha revelado á todo el mundo Mr. Pages, que fué testigo de nuestra espulsion, en esta obra de sus *Viajes* que veis aquí. Oidlo.

"Yo no puedo terminar el justo elogio de estos hombres (los jesuitas), sin hacer notar, que en una posicion en que la suma adhesion de los indios por su pastor, hubiera podido, con muy poco estímulo de su parte, dar lugar á todos los desórdenes que traen la violencia y la insurreccion, yo los he visto obedecer al decreto de su abolicion, con la deferencia debida á la autoridad civil, y al mismo tiempo con la calma y la firmeza de las almas verdaderamente heroicas."

La misma justicia nos ha hecho el periódico *Le Reveil*, el año de 1799. Vedlo aquí:

"Estos jesuitas, soberanos, independientes, como vociferaron sus enemigos, y como se refinan en repetir muchos y muchos otros, que quieren mas bien adoptar las fábulas mas ridículas que averiguar la verdad; á la primera órden del rey de España abandonaron aquellos pueblos, cuya felicidad hacian, hasta el grado de verse en la necesidad de usar de astucias ingeniosas, para sustraerse á los escesos de su amor, prefiriendo engañar á sus neófitos, antes que sufrir pusiesen obstáculos á su pronta obediencia. Fueron acusados los jesuitas, dice un autor estimable, de haber querido crearse un imperio, de haberse enriquecido con el monopolio, ejercitado sobre el comercio de aquellos pueblos, en su ignorancia y estupidez. Finalmente, se concluia diciendo, que tantos cuidados y atenciones suyas en tener alejados á los estranjeros, eran un claro indicio de los manejos secretos que se querian sepultar en la oscuridad. Mas hoy todo está aclarado, y los sucesos han justificado plenamente á los jesuitas. Ellos han demostrado, que esta administracion penosísima, toda carga y sin ningun beneficio, no podia ser sostenida á aquel grado de actividad, de celo y de valor, sino por un motivo que no tiene su principio sobre la tierra, y permanecerá siempre inesplicable á la beneficencia y á la filantropía. Eran ellos adorados de aquellos pueblos, poseian todos los medios de la guerra, y podian poner sobre las armas cien mil hombres: la corte de España se habria visto obligada á reconocer su independencia. Ellos han aceptado su destruccion, como hombres que habian predicado de buena fe á sus pueblos, que *toda autoridad legítima proviene de Dios*. Los tesoros que se suponian amontonados por ellos, no se encontraron. Sus acciones virtuosas se han perdido para los hombres, y el pueblo á quien se vieron obligados á abandonar, ha caido en la languidez, en la miseria y en la desesperacion...."

Ultimamente. Por lo que respecta á las causas que pudieron influir en nuestra destruccion, yo os pido que mientras el tiempo las descubre, como lo espero, y segun ya comienza á anunciarse, respecto de Portugal, por la sentencia con que ha sido condenado el ministro Carvallo; en Francia, por la revolucion que la ha asolado; y en Nápoles, por la rehabilitacion de nuestra Compañía, con la autoridad de la Santa Sede, y por el mismo rey que la proscribió, no olvideis este pequeño trozo de un autor que ya os he enseñado, y que fué tambien testigo de nuestra destruccion en la América Meridional.

Hablando el dean Funes de este hecho presenciado por él en Buenos-Aires, dice:

"No es de nuestro instituto examinar esta justicia; pero si reflexionamos que los jesuitas nunca fueron citados; que en ellos hubiera sido un nuevo crímen la menor queja, y que para condenarlos no se dieron mas causas que *las reservadas en el real ánimo*, séanos lícito decir, que nada pudo perder su reputacion por una vía tan detestable, y que la fuerza jamas se burló con mas insolencia de los débiles. Ningun hombre ha recibido de la naturaleza, ni menos de la convencion, facultad para disponer á su arbitrio de la suerte de sus semejantes. Rehusar la corte el ministerio de escucharlos, fué dar muy mala idea de su causa. Las formas legales son las reglas de los juicios. Solo el déspota hace consistir su poder en no conocer ninguna. Si los jesuitas no fueron oidos, ¿por dónde nos consta que no influyeron en su pérdida la negra calumnia, las intrigas sordas, las ligas secretas y las cábalas poderosas? Los jueces de Sócrates fueron seducidos y corrompidos, ¿por qué no pudo serlo el rey de España? A pesar de todo, los raciocinios de Bucareli en sus oficios y su bando, sostenidos por el cañon, no admitian réplica. Todos se apresuraron á contestar con la mas sumisa conformidad, y aun á aplaudir este hecho como el triunfo de la justicia. Así hablaban, porque sabian que en este caso era un delito el coraje de la virtud...."

Aquí concluyó su narracion el antiguo misionero. Algunas tardes nos reunimos todavía, recayendo siempre la conversacion sobre las mismas materias.

Dejé de verlo por mas de una semana, lo que me causó pesar, porque realmente le habia cobrado aficion por la suavidad de su carácter, por su literatura, y mucho mas por sus virtudes. Un dia oí tocar á muerto en la iglesia de San Miguel, y ví á los gonfalones llevar al sepulcro el cadáver de un sacerdote.

Era el P. Guevara, antiguo misionero jesuita del Paraguay.—J. M. D.

JESUS (Fr. Francisco de): muy notable es en la historia este religioso agustino, no tanto por sus grandes letras, cuanto porque habiendo entrado en la religion de edad bien avanzada, supo, segun el consejo de Jesucristo, volverse niño, y al par que fué útil á su órden por haber dotado uno de sus conventos, lo fué mucho mas por el ejemplo que dió de religiosas virtudes: de edad de setenta y tres años y viudo, tomó el hábito de la órden de San Agustin en la provincia de Michoacan, dotando con una grande hacienda y molino llamado "La Pastelera," que poseia en el departamento de Jalisco, junto á las minas de las Nieves, al convento de agustinos de Zacatecas. Pasado su noviciado con suma edificacion y ordenado de sacerdote, resaltaron en él tres virtudes sumamente raras en hombres

que de su edad y siendo ricos han abrazado el estado monástico: la primera, un tan grande olvido de todas las cosas del mundo, junto con tal espíritu de pobreza, que jamas se le oyó hablar de negocios, ni de intereses, ni de aquellas ocupaciones en que habia pasado la vida, viviendo tan contento en las privaciones del estado religioso, como si jamas hubiese disfrutado de comodidades y todo lo que se le ministraba lo recibiese como mendigo de limosna: la segunda, una tal docilidad y sujecion de ánimo, que á ninguna cosa se resistia, no solo de lo que se le mandaba por obediencia, sino aun de lo que se le insinuaba por cualquier religioso, por jóven que fuera, sin hacer la menor reflexion, ni oponer la mas pequeña dificultad: la tercera, en fin, una caridad ardentísima para con los pobres y enfermos de dentro y fuera de su convento, de manera, que todo el tiempo que no ocupaba en el coro, en su lectura espiritual, y tal cual oficio de poca importancia, que por razon de su edad le daban los superiores, lo empleaba en asistir á los enfermos, curarlos por sus manos, darles los alimentos y prestarles todo género de servicios, por abatidos y disgustantes que fuesen. A todas estas virtudes, muy raras, como hemos dicho, en los hombres de su edad y circunstancias, agregó este bendito padre otras dos que lo hicieron distinguido, una observancia tal de su regla y constituciones, que asombraba á los religiosos, y tal instruccion en las ceremonias eclesiásticas para decir misa y rezar el oficio divino, únicas funciones que ejercia, que podia llamarse vivo ceremonial de los sagrados ritos. Contra la espectacion de los que lo vieron entrar tan anciano en la religion, vivió en ella este venerable padre por espacio de diez y ocho años, en su juicio muy cabal, con muy buena salud, diciendo misa todos los dias y no dejando uno solo de asistir al coro y seguir todas las distribuciones monásticas. Los superiores, en consideracion á su ancianidad, lo destinaron desde que tomó el hábito, de morador del convento de Tiripitío, del que nunca salió, acabando en él santamente sus dias el año de 1625.—J. M. D.

JESUS (Fr. Manuel de): nació en la ciudad de Braga, en el reino de Portugal, el año de 1544, y se llamaron sus padres Miguel Gonzalez de Noguera y Señorina Luis, naturales de aquella misma ciudad: de jóven estuvo por dos veces cautivo en poder de los moros, y movido de caridad, y porque no peligrasen las almas de otros compañeros suyos, protegió su fuga, quedando responsable de ellos, acto de celo que le costó multitud de malos tratamientos y aun estuvo á riesgo de perder la vida: logró despues escaparse en compañía de otros cautivos, consiguiendo reunirse con la espedicion del rey D. Sebastian, que tan fatal fué para los intereses de la cristiandad: despues de la muerte de ese soberano, que ocurrió á 4 de agosto de 1578, en la célebre batalla de Jerife, nuestro Manuel pasó á esta América, y en México se ocupó en el comercio, con gran provecho de sus intereses y fama de honrado mercader y buen cristiano. Llamado por Dios á la religion, tomó el hábito de la descalcez de San Francisco, en el convento de San Cosme, habitado entonces por los primeros apostólicos varones fundadores de la provincia de San Diego, dejando su apellido en la profesion y tomando el título de "Fr. Manuel de Jesus." En la religion hizo tales progresos en las virtudes de su estado, especialmente en la sencilla obediencia y sujecion á sus superiores, que desde luego se pudo pronosticar el alto grado de santidad á que llegaria á elevarse.

Y así fué efectivamente, porque la provincia adquirió en este venerable religioso, no solamente uno de los que mas coadyuvaron á sus aumentos materiales, sino lo que es de mayor importancia, tuvo en él un modelo de todas las virtudes de su austera profesion, y segun fué fama en ese tiempo, un nuevo Diego de Alcalá y Salvador de Horta, por las gracias gratis datas de que lo colmó el Señor.

A pocos meses de su profesion fué asignado por morador del convento de Oajaca; y esa ciudad fué el teatro de sus maravillas, y de los servicios que prestó á su comunidad y á todo el pueblo. A él se debe la fábrica de la iglesia que posee allí la provincia, la que sacó de cimientos, y pidiendo limosna y trabajando personalmente con sus manos, la levantó enteramente, la adornó y proveyó su sacristía de muchos y ricos ornamentos y preciosos vasos sagrados: en la fábrica del convento tambien ayudó mucho; y lo que es mas admirable, desempeñando en la comunidad diversos oficios, de portero, hortelano, sacristan y refitolero; recogia abundantes limosnas para el sustento de los religiosos, haciendo frecuentes salidas á los pueblos y haciendas inmediatas á la ciudad, como era costumbre en aquellos tiempos tan piadosos, y en que parece que se habia establecido en un deber de conciencia socorrer en sus necesidades á los hijos del humilde y pobre S. Francisco.

En este venerable hermano laico habia tambien otro motivo que estimulaba más la devocion de los fieles, que el de su profesion y la ejemplaridad de sus costumbres. Dotado del Señor de un natural pacífico y de una gran persuasion en sus palabras, era, por decirlo así, el iris de paz en las familias mas desavenidas: no se verificó jamas, y sinnúmero fueron los casos en que se imploraba su auxilio para reconciliar á los enemistados, en que no volviese la tranquilidad y concordia entre consortes, hermanos, hijos y padres, autoridades, y en una palabra, cuantos entre sí estaban desunidos ó discordes. Tan público era esto, tal el imperio que tenian sus palabras, tan grande el concepto que se tenia del grande juicio, virtud y discrecion de este siervo de Dios, así en esta materia, como en cualesquiera otras en que se pedia su consejo y dictámen, que habiéndose ofrecido un asunto muy ruidoso y que estuvo á pique de causar un reñido pleito entre un sugeto muy principal de Oajaca y su Illmo. obispo, el Sr. D. Fr. Juan de Bohorques, á una simple insinuacion del humilde laico cedieron ambas partes, rescindiendo el contrato que habian celebrado, diciendo terminantemente el señor obispo "Era voluntad de Dios no se efectuase; pues hombre tan santo como Fr. Manuel, era el instrumento que repugnaba y resistia aquel negocio."

Igual, y aun acaso mayor, era el concepto que se tenia de la santidad de este siervo de Dios en el pueblo, que, segun se dice, mil veces fué testigo de las maravillas que Dios habia obrado por su medio, ya en la curacion de graves y rebeldes enfermedades, ya en vaticinar cosas futuras, ora en devolver las cosas perdidas, ora, en fin, en sinnúmero de ocasiones en que parece se reconocia en él un poder sobre los elementos y sobre las criaturas irracionales, que unas deponian á sus piés su ferocidad, otras lo obedecian á la menor insinuacion de su voluntad: público fué en Oajaca el suceso que le ocurrió con los pájaros que devoraban los frutos de la huerta del convento, á los que reconvino aquel robo y glotonería, y alguna cosa sin duda se vió de estraordinario en el mandato que el venerable religioso les hizo y la sumision que esas avecillas le prestaron, cuando generalmente no era conocido con otro nombre entre las personas de toda condicion y categoría, que con el de "el padre de los pájaros."

Pasando de estos dones con que el Señor lo favoreció, á las virtudes de Fr. Manuel, diremos en compendio que fué un verdadero hijo de S. Francisco, en su humildad, devocion, pobreza y penitencia, y un espejo en que se miraban todos los religiosos: especialmente su constancia fué tan admirable, que ni á los noventa años aflojó en un punto sus ayunos, mortificaciones y demas penitencias y observancia de su regla, sino que perseveró en todas ellas con el mismo ó mayor fervor que en el noviciado. Anunció, segun se dice, con los mayores pormenores la hora de su muerte, que le sobrevino á 9 de mayo de 1634, viernes á las siete de la noche, habiéndose él mismo vestido de su hábito y llamado á los religiosos para que le recomendasen el alma: fué sepultado en la iglesia que habia edificado, y á sus exequias asistieron las comunidades religiosas, lo mas florido de la ciudad y multitud de pueblo, proclamándolo todos varon santo, y solicitando con el mayor empeño se les diesen reliquias suyas.—J. M. D.

JESUS (H. Zeferina de): beata del colegio de carmelitas de la ciudad de Querétaro, en donde nació el dia 26 de agosto de 1717, de una familia pobre, pero honrada y de sangre limpia. Sus padres Pedro Núñez y María de Arbizu, la educaron en mucho recogimiento y virtud. Desde muy pequeña aspiró siempre á una vida retirada y perfecta, y parece que Dios le llenó sus deseos, inspirándole á que entrase en el beaterio que entonces estaba recien fundado, en el que tomó el hábito el dia 1.° de febrero de 1743, y el dia 2 del mismo mes, al año siguiente, profesó segun los ritos del colegio. Allí gustó siempre ocuparse en los oficios mas bajos, como guisar, barrer, fregar, lavar, regar las macetas y otros á este modo; y no por esto dejaba de ocurrir al coro con toda puntualidad, á la oracion, á la leccion espiritual y á la asistencia de las enfermas. En medio de estas fatigas y trabajos, á todas horas se mostraba placentera, cariñosa y alegre, y como tenia una voz muy dulce y sonora, algunas veces solia la prelada, por divertir sus cuidados, pedirle que cantase alguna coplita, y ella, sin escusa ni melindre, al instante obedecia, prorumpiendo en esta redondilla:

"Dios es la suma bondad
y sabe lo que conviene:
y si Dios aquí me tiene,
hágase su voluntad."

En esto daba á entender bastantemente su resignacion grande en la voluntad del Señor, y que su humildad era la mas profunda y verdadera. Fué tan observante de su regla, que para no faltar á ella ni en los ápices, la aprendió de memoria: su obediencia fué ciega, su pureza angelical, su penitencia asombrosa, su ayuno perpetuo, sus cilicios continuos, sus disciplinas sangrientas y repetidas. Todos los dias andaba el Via-Crucis con una pesada cruz sobre los hombros; y en fin, su vida toda fué un tejido hermoso de sólidas virtudes. Murió esta admirable y edificante doncella en la florida edad de treinta y un años, el dia 18 de marzo de 1748, siendo la primera que falleció en dicho colegio. Fué sepultada en la iglesia de la venerable congregacion de Nuestra Señora de Guadalupe, porque aun no habia entonces licencia para enterrarse las beatas en su coro. Escribió su vida con las de otras dos hermanas del mismo colegio, en un cuaderno, con el título de "Loables memorias," el R. P. Antonio de Paredes, de la Compañía de Jesus, y se imprimió en México el año de 1763. Vivió pocos años; pero consumada en ellos, llenó los de una larga edad, dejando á sus hermanas raros ejemplos de virtud y santidad.—J. M. D.

JESUS (iglesia de) Y ANTIGUO COLEGIO DE SAN JAVIER EN MÉRIDA: despues de la catedral, el templo mas notable por su elegancia y dimensiones, sin duda alguna, es *el Jesus*, que dista una cuadra al Norte de la plaza mayor de Mérida. Obra de los jesuitas, en la época de su poder é influencia, lleva consigo el sello característico de aquella órden famosa tan aplaudida, tan poderosa, tan rica, tan misteriosa y tan perseguida ya al tiempo de su estincion. Los lectores del "Diccionario" no llevarán á mal el que recordemos aquí el principio, fin y renacimiento de esta órden verdaderamente célebre.

La Compañía de Jesus fundóla S. Ignacio de Loyola en 1534, y aprobóla en 1540 el papa Paulo III. Fué su objeto consagrarse á la propagacion de la fe católica, á la conversion de los infieles y herejes y á la educacion de la juventud; haciendo, ademas, el voto de someterse ciegamente á las órdenes y voluntad del romano pontífice.

Esta Compañía, que ha representado en el mundo un papel tan importante, se ha hecho notable mas principalmente por la naturaleza de sus reglas ó constituciones. Su general residia en Roma, y ejercia desde allí, de un modo raro y singular, un imperio absoluto y sin límites sobre todos los miembros y afiliados de la Compañía esparcidos por toda la cristiandad. La sociedad no habia adoptado un traje ó vestido particular, á fin de introducirse mas fácilmente en cualquiera parte: admitia á título

de *novicios* y como coadjutores á personas legas desconocidas en su mayor parte, y que trabajaban activamente en aumentar el poder jesuítico, llamándoseles en lenguaje familiar "jesuitas de traje corto" á cuya clase pertenecen el Dr. Baleinier, Morock el domador de fieras y el indio Fharinghea, personajes todos de la terrible novela *El judío errante* de Eugenio Sué.

Los miembros antes de ser admitidos en la sociedad se sometian á numerosas pruebas, y en seguida cada uno era empleado segun su talento, capacidad ó inclinacion. La órden tuvo su nacimiento en Paris, adonde S. Ignacio habia ido á estudiar teología: fueron sus primeros socios el P. Laynez, Salmeron, Bobadilla, S. Francisco Javier, Rodriguez, españoles, y Pedro Fabre saboyano. Instituyóse bajo el título de *clérigos de la Compañía de Jesus*, y desde luego se estableció en Roma, en donde el Papa dió á los jesuitas una iglesia que tomó de ellos el nombre *Il Giesú* con que era conocida.

La sociedad se estendió rápidamente en Italia, en España, en Portugal; y aunque fué su cuna Paris, no se le admitió en Francia sino despues de infinitas contradicciones, esperimentando sobre todo una resistencia viva y tenaz por parte del parlamento y de la Sorbona; no habiendo obtenido sino mas tarde (en 1562) el permiso de enseñar, que, como se ha visto, era uno de los objetos acaso el de mas importancia de su institucion.

Los jesuitas han prestado á la civilizacion servicios incontestables: han obtenido un éxito brillante en la educacion de la juventud, en la predicacion; y por medio de sus misiones han llevado la luz de la fe y el estandarte del cristianismo hasta los paises mas remotos y entre los pueblos mas bárbaros y salvajes. Pero al mismo tiempo, separándose del espíritu del Evangelio, se han mezclado en los negocios civiles, han perseguido crudamente á sus adversarios, é ingiriéndose en los consejos de los príncipes han llegado á dominarlos en provecho de sus miras y de su poder que rayaba ya en profano. Se les ha acusado de profesar doctrinas ultramontanas, no solo en el sentido teológico sino social; y sobre todo de enseñar una moral laxa y corrompida, y aun de predicar y estimular el regicidio, cuando los reyes se oponian á sus proyectos. Se ha sospechado, tal vez con fundamento, que tuvieron parte en la Liga (1) *: en la *conspiracion de la pólvora* en Inglaterra (2): en el asesinato de Enrique IV (3): en la tentativa de Damiens (4) contra Luis XV; y en el complot de Malagrida contra el rey José de Portugal (5). Pero ellos se han defendido siempre contra todas estas acusaciones.

Sin embargo, fueron desterrados de todos los paises en que se les habia acogido: de Francia en 1594 y despues en 1762: de Portugal en 1759: de España en 1767: de Rusia en 1717 y 1817; y por último fué estinguida la órden por Clemente XIV por una bula en forma de breve, que comienza *Dominus ac Redemptor noster*. A pesar de su estincion, la sociedad continuó disfrazada con nombres supuestos, sobre todo en Rusia, en donde la emperatriz Catalina II les habia dado acogida en 1779.

Los jesuitas fueron solemnemente restablecidos en 1814 por el papa Pio VII, y de nuevo fueron acogidos con entusiasmo en algunos estados europeos. Aunque siempre ha subsistido la ley que los desterró de Francia, durante el gobierno de la restauracion lograron introducirse bajo el nombre de *padres de la fe* y por algunos años han tenido colegios muy florecientes; pero despues de la revolucion de julio de 1830, se han observado con mas rigor las disposiciones que conciernen á la Compañía, que sin embargo ha sabido eludirlas. Los jesuitas se han resistido siempre á reformar sus estatutos: *sint ut sunt aut non sint*, decia su último general Lorenzo Ricci. La historia de los jesuitas ha sido escrita por Wolff en 1789 y por Cretineau-Joli en 1844.

Establecida en México desde fines del siglo XVI, la gran reputacion de la Compañía habia alcanzado hasta Yucatan, y sus vecinos deseaban con las mas vivas veras verla en el pais; pero no faltaban algunos obstáculos, no siendo el menor la falta de fondos para sostener á los padres. Sin embargo, en el año de 1604, se pensó seriamente en realizar aquel designio; y para conseguirlo escribió el cabildo secular al padre provincial residente en México, pidiéndole por carta de 12 de octubre, enviase algunos sugetos para la fundacion de un colegio. Vinieron en efecto al siguiente año de 1605 los PP. Pedro Diaz y Pedro Caldera, y la ciudad les hizo un recibimiento magnífico cual se hacia á los obispos y capitanes generales. Los arbitrios creados no fueron suficientes, y los fundadores se volvieron á México, hasta que en el año de 1618, habiendo dejado el capitan Martin de Palomar sus casas principales, varios solares y un capital de veinte mil pesos, destinado todo para la fundacion del colegio y construccion de la iglesia y la vivienda, se llevó á efecto la proyectada idea construyéndose el colegio de San Javier en el local que hoy ocupan el palacio de la asamblea, la calle del congreso y el coliseo.

Los jesuitas que llevaron á efecto la obra, segun refiere Cogolludo, fueron los PP. Tomas Dominguez rector, Francisco de Contreras predicador, Melchor Maldonado maestro y Pedro Menan portero. Dióseles posesion en dicho año por el obispo D. Fr. Gonzalo de Salazar y el gobernador D. Francisco Ramirez Briseño. Erigiéronse una escuela de primeras letras, otra de gramática, otra de casos de conciencia, otra de filosofía y otra de teología. Mas adelante, por fundacion particular, se erigió una cátedra de cánones que regenteó el célebre P. Alegre veracruzano. Tuvo universidad este colegio en virtud de una bula de Pio IV, fecha en Roma á 19 de agosto de 1561, por la cual se concedió facultad al prepósito general de la Compañía para que por sí ó por medio de los rectores de los colegios, otorgase grados mayores y meno-

* Véanse las notas al fin de este artículo.

res, cuyo privilegio fué aceptado por una real cédula fecha en San Lorenzo á 5 de setiembre de 1620. Muchos de nuestros personajes eclesiásticos del siglo pasado recibieron sus grados en esa universidad, y el colegio subsistió en un regular pié de enseñanza hasta la espulsion de los jesuitas (6), en 1767, (6 y 7 de junio) siendo gobernador D. Cristobal de Zayas.

Al principio la iglesia del Jesus fué pequeña y mal construida, pero á fines del siglo XVII, con el auxilio del vecindario, los jesuitas edificaron el hermoso templo que hoy existe. El Jesus es en Mérida lo que en México y Puebla son los soberbios templos de la Profesa y la Compañía: la iglesia mas amplia, sólida y elegante despues de la catedral. Sus proporciones están perfectamente calculadas; y las dos corpulentas torres que decoran la fachada, son evidentemente de una arquitectura mas bella y perfecta que las de la catedral. En cuanto á los altares, son del gusto antiguo y ninguna mejora han recibido desde su construccion hasta la fecha.

Al tiempo de la espulsion de los jesuitas, cerráronse la iglesia y el colegio de San Javier. Así estuvieron hasta el año de 1774, en cuyo trascurso de tiempo sufrieron bastante deterioro. Se pensó en trasladar allí el hospital de pobres, en razon de ser entonces sumamente pequeño é incómodo el que existia; pero no tuvo efecto la idea en virtud de las representaciones del padre prior de S. Juan de Dios Fr. Blas de Leon Galera. La junta municipal de temporalidades, compuesta de los Sres. Dr. D. Agustin Francisco de Echano vicario capitular, Dr. D. Domingo de la Rocha asesor de gobierno, Lic. D. Estanislao del Puerto regidor, y D. Juan Esteban Quijano procurador general, determinó en 20 de junio de 1774, que la parroquia de morenos y pardos que existia en la iglesia de Jesus María, se trasladase al templo de los jesuitas, destinándose el colegio para seminario de correccion de clérigos, siendo el cura su director; y así subsistió hasta el año de 1822, en que se estinguió esta parroquia, pasándose á la iglesia la tercera órden de penitencia.

El edificio se habria reducido, sin duda, al triste estado que hoy conserva el vasto convento capitular de los franciscanos, si en el año de 1823 el general del colegio, la inmensa sacristía y las piezas adyacentes no se hubieran ocupado para el congreso constituyente. Abrióse una ancha calle, y la parte del Norte del colegio se vendió para construir el coliseo, en 1830, existiendo hasta hoy varias piezas de bóveda que prueban la solidez y gusto con que edificaron los jesuitas.—Justo Sierra.

NOTAS.

(1) La Liga, llamada igualmente la *santa union*, fué formada en Francia en 1576 por Enrique duque de Guisa, por instigacion del cardenal de Lorena, con el pretesto de defender la religion católica contra los protestantes; pero mas bien con el objeto de destronar al rey Enrique III. Dió motivo *á la Liga* un edicto de pacificacion que el rey acababa de publicar en favor de los protestantes de Francia firmado en Perona. Enrique III tuvo la debilidad de adherirse al partido de la Liga, declarándose jefe de ella, creyendo con esto echar por tierra el proyecto de los ligados; pero toda la autoridad pertenecia de hecho al duque de Guisa, hallándose al frente de los calvinistas el príncipe de Condé y el rey de Navarra. Enrique III hizo en vano varias tentativas para conciliar á los dos bandos: solo consiguió con esto hacerse mas odioso á los católicos, que desde aquel momento quisieron colocar en el trono á su caudillo el duque de Guisa. Éste, tan ambicioso como fanático, entró en tratos con Felipe II rey de España, con el papa Gregorio XIII, y se apoderó de muchas ciudades; de suerte que el débil monarca para salvar su corona, se vió obligado á unirse mas estrechamente á la Liga: mandó que los protestantes saliesen de Francia, y de acuerdo con el papa Sixto V declaró privado de sus derechos á la corona á Enrique de Navarra, que era su legítimo heredero aunque calvinista. No por eso se granjeó el rey la amistad de los ligados, y despues de haber sido derrotado en Coutras por los protestantes, fué lanzado de Paris por el duque de Guisa á la cabeza de los ligados en la jornada que se llamó *de las barricadas* en 1588. Los parisienses tenian por jefes á cuarenta ciudadanos del pueblo, católicos ardientes, establecidos por el duque de Guisa en los diez y seis cuarteles de Paris. Sin embargo, Enrique III fingió reconciliarse con la Liga, y habiendo convocado los estados generales en Blois, allí hizo asesinar al duque de Guisa en 23 de diciembre de 1588. Este crímen sublevó á toda la Francia contra el rey, el cual fué excomulgado por Sixto V, privado de su derecho al trono por la Sorbona; y Mayenne, hermano del de Guisa, proclamado jefe de la Liga con el título de lugarteniente general del reino. Enrique III no tuvo mas recurso que echarse en los brazos del rey de Nvarra: en union suya batió á los ligados en varios encuentros, y estaba para entrar de nuevo en Paris cuando fué horrendamente asesinado en 2 de agosto de 1589 por un dominico fanático llamado Jacobo Clemente. Enrique de Navarra tomó entonces el título de rey de Francia con el nombre de Enrique IV, y los ligados por su lado nombraron rey al cardenal de Borbon que tomó el nombre de Cárlos X. Enrique IV se vió en guerra á la vez con Mayenne, el Papa y el rey de España; guerra que se prolongó por algunos años, y que solo hubo de terminarse abjurando el nuevo rey la religion protestante. Algunos historiadores han atribuido á los jesuitas un influjo decisivo en el partido de la Liga; pero parece que de todo esto no hay pruebas suficientes.

(2) La conspiracion de la pólvora fué un complot formado en 1605 por Catesby, Winter, Percy, J. Wright, Guy Fawkes, y probablemente por algunos jesuitas (Garnet, Gerard y otros) para obrar una reaccion católica en Inglaterra, ó al menos para hacer que cesasen las medidas hostiles que tomaba Jacobo I contra el catolicismo. El

medio adoptado por los conjurados fué hacer volar al rey, sus ministros y todo el parlamento británico con el auxilio de treinta y seis barriles de pólvora ocultos bajo el salon de sesiones, á los cuales debia darse fuego el dia en que viniese el monarca á solemnizar la apertura del parlamento; pero el proyecto abortó por una carta anónima que se dirigió á un diputado, con lo que se descubrió la trama. Los culpables fueron ajusticiados, y los católicos sometidos á nuevas trabas y persecuciones.

(3) Ravaillac, el asesino de Enrique IV, nació en Angulema en 1579. Fué sucesivamente clérigo, ayuda de cámara, maestro de escuela y oficial de escribano, llevando el traje de hermano converso en un viaje que hizo á Paris. Asaltado por frecuentes visiones, y oyendo decir que Enrique iba á declarar de nuevo la guerra al Papa, creyó que haria un acto meritorio asesinándole, como lo verificó. Aprehendido inmediatamente fué atenaceado y descuartizado en 27 de mayo de 1610, á los quince dias de haber consumado su crímen. Se sospechó que tenia cómplices, pero esto nunca pudo descubrirse. En el año de 1594 otra tentativa de asesinato contra Enrique IV por Juan Chatel habia llamado la atencion, y se tuvo algunas sospechas contra los jesuitas.

(4) Roberto Francisco Damiens en 1757 dióle una puñalada al rey Luis XV en el momento en que este príncipe salia del palacio de Versalles para entrar en su coche, pero la herida no fué mortal. Aprehendido el asesino fué condenado á muerte y descuartizado en la plaza de Greve en Paris. Segun algunos historiadores, ese hombre al cometer el atentado, se hallaba en una especie de delirio; pero segun otros, fué movido al crímen por el descontento general de la nacion contra el monarca, que se hallaba entonces en guerra abierta con los parlamentos del reino. Damiens habia sido soldado, y despues doméstico de los jesuitas, lo que tal vez hizo que la Compañía apareciese como cómplice en aquella tentativa de asesinato.

(5) Gabriel Malagrida, jesuita natural del Milanesado: pasó á Portugal y fué enviado de misionero al Brasil. Vuelto á Europa se le acusó de haber tomado parte en una conspiracion contra el rey José y su ministro el marques de Pombal en 1758. Como nada pudo probársele, fué entregado á la inquisicion que le condenó á ser quemado como *hereje* y *profeta falso* en 1761. Los historiadores de juicio creen que debia considerársele mas bien como insensato que como criminal. Lo cierto es que de resulta de este y otros varios hechos, el marques de Pombal desterró del reino á todos los jesuitas.

(6) Segun algunos documentos que tenemos á la vista, los jesuitas que existian en Yucatan, naturales del pais en su mayor parte, al tiempo de la espulsion fueron los siguientes: el P. Pedro Rotea, rector de San Javier: el P. Pedro Iterriaga, rector de San Pedro: el P. Agustin Palomino, rector de San José de Campeche; y los PP. Manuel Anguas, Joaquin Brito, Domingo Rodriguez, José Antonio Palomo, José Antonio Dominguez, Miguel Javier Carranza, Francisco Javier Gomez, Mariano Antonio Poveda y José Frejomil.

JESUS MARIA: mineral, en el partido de la Concepcion, descubierto en 1825 por D. Tomás Rivera, D. Tomás Bou y D. Vicente Pancorbo, á 80 leguas al O. de la capital, en la Sierra Madre. Aunque el ministro de relaciones dijo lo bastante en 1831 para formar concepto de este nuevo opulento mineral, y aunque en el *Registro oficial* de aquel mismo tiempo se publicó una exacta descripcion que escribió el agente de la compañía estranjera, residente en dicho mineral, con el acierto que es propio de los grandes conocimientos y constante observacion del autor, nosotros creemos que debe tener aquí lugar lo que en el citado año de 1831 informó al congreso del estado el señor secretario del gobierno, porque á su carácter público añade el de inteligente en la materia. Tratando este funcionario de los descubrimientos del Palmarejo y de Jesus María, dice: "El primero de estos consiste en una sola mina abundante de metales, segun noticias: ha manifestado desde un principio la comun y escasa ley de 20 onzas por pieza de 9 quintales; produccion que si en otros minerales deberia tal vez llamarse bonanza á merced de económicas máquinas de arte mayor, y por el impulso necesario de abundantes brazos, allí constituyen en menos que mediano estado la carencia de los primeros auxilios, bastantemente difíciles por la localidad del terreno y escasez de agua; igualmente que la necesidad de que los sueldos, por la cortedad de la ley, sean no los acostumbrados en el abundante mineral de Jesus María, cuyo escesivo goce se ha entablado ya como de costumbre en toda la gente operaria; y de aquí el que todas estas dificultades recompensarán muy poco sus gastos y sus afanes á los recomendables accionistas sepultados en aquel fatal destierro.

"El segundo, que es Santa Juliana, es cosa sensible hayan sido tan firmes en manifestar inconstancia y continua alternativa de los ricos frutos que en las principales minas de Santa Juliana y Compromiso, ya oculta y ya presenta á sus afanosos propietarios. Ello, no hay duda, que este es el lisonjero carácter y la sucesiva encadenacion de gastos y aflicciones en que tan halagüeño ramo constituye como por frenesí al que se deja endulzar de él. A pesar de estas vicisitudes, tampoco hay duda en que los referidos propietarios siguen con mas ó menos utilidad en sus negociaciones, las que hasta el dia en que escribo este informe tienen la profundidad de 200 varas mas ó menos, y su estado general de frutos no pasa de regular.

"Unica por sus opimos frutos dicha Santa Juliana, ocupa sin embargo el segundo lugar la nombrada Divina Providencia, pues su muy próxima inmediacion á la primera, su en todo igual panino, sus cuantiosos fondos por la compañía unida y la activo–económica dedicacion de su actual director, la tienen colocada en el alto rango de no escasos frutos, y en muy fundadas esperanzas de su mejora. Ella, es cierto, hace dilatado tiempo que se alimenta de una alternativa de estas propias es-

peranzas; pero la economía estudiosa y gradual de su inmediato agente, parece que despues de haber cimentado el sostén de sus trabajos, proporcionará hoy la satisfaccion de que su encargada empresa date ya utilidades.

"Ademas, esta negociacion cuenta de sus productos una razonable hacienda de beneficio, y con fondos para la nueva empresa de un socavon que á toda la profundidad posible del cerro donde está ubicada la mina va á trozar la veta, esperándose rinda por lo regular muchos frutos, y facilite por esta grande obra, no solo la estraccion de ellos, sino tambien el agotamiento de sus aguas y las del Compromiso su vecina, pues que buscando naturalmente la gravedad, se filtrarán por dicho socavon; resultados todos que con las buenas pintas y aumentos de frutos en el dia, induce á esperar con fundamento compita no muy tarde con Santa Juliana.

"No obstante, parece llama un algo la atencion la mina del Refugio, cuyo laborío se estiende ya á 39 varas de profundidad. Esta cata, que así debe llamarse, ha escitado bastante la codicia, y con razon, por la estraordinaria anchura de la veta y por lo muy lisonjero de sus pintas. Sus dueños han gastado 12,000 ps. y reintegrádose de una mitad, por todo lo cual siguen hoy constantes y gustosos en esta empresa. La de Guadalupe, cuya obra famosa de socavon va desentrañando y reconociendo fácilmente un muy elevado y grueso cerro con las diversas ciotas metálicas que lo cruzan, apenas cubrirá hoy sus gastos; mas su en todo bello aspecto tiene entusiasmados sus accionistas, y por concepto general puede ser esta mina una de las interesantes de aquel punto. No menos esperanzas hace concebir otra nombrada Nuestra Señora de los Dolores, cuya profundidad de mas de 14 varas, y sus frutos de oro y plata bastante lisonjeros al auxilio de una económica hacienda de beneficio que al intento ha empezado á fabricarse, prometen á sus dueños asegurarles su ventura."

JESUS MARIA: congregacion del distr. de la Barca, part. de Tepatitlan, depart. de Jalisco; es vicaría del curato de Arandas; tiene un juzgado de paz, subreceptoría de rentas y un escaso fondo municipal, pues solo produjo 40 pesos 7 reales en el año de 1840. Su poblacion, compuesta de 500 habitantes, se ocupa en la siembra de maiz, frijol y cebada, y en la engorda de reses y cerdos. Dista de Guadalajara 36 leguas, de la Barca 14 y de Tepatitlan 18 al E. ¼ S. E.

JESUS MARIA; pueblo del distr. y part. de Tepic, depart. de Jalisco, situado á la orilla de un caudaloso rio que baja de la sierra de Durango, en donde hacen algunas siembras de maiz, frijol, sandía y melon sus habitantes, cuyo número es de 960. Este pueblo dista de Mesa del Tonati 10 leguas, y 60 de Tepic tambien al N.; tiene un juzgado de paz y un temperamento caliente.

JESUS (V. Fr. Martin de): llamóse por otro nombre Fr. Martin de Coruña, de donde fué natural, habiendo sido el tercero de los doce primeros franciscanos, que vinieron á nuestra América á predicar el Evangelio el año de 1525: su vida y virtudes las compendia así el P. Torquemada. Fué varon de grande perfeccion en toda virtud, principalmente en la paciencia; era en la oracion muy continuo, y andando por los caminos, y sentado á la mesa, no se apartaba de ella. De este continuo orar, le sucedió, muchas veces, salir fuera de sí, y quedarse extático, y elevado como le vieron muchos, y en muchas ocasiones. Esto certificaron varones santos, y de mucho crédito. En especial se dice, que siendo guardian de la villa de Cuernavaca, despues que volvió de una larga y trabajosa jornada, que hizo con el capitan D. Fernando Cortés, á la California, un religioso, gran siervo de Dios, llamado Fr. Juan Quintero, morador de dicho convento, lo halló dos veces apartado en oracion, encendido el rostro á la manera que está el fuego, del fervor con que oraba y estaba hablando con Dios. Fué este bendito varon muy austero, y riguroso para su cuerpo, y hombre de grande penitencia, con que domaba la carne; á ésta unió una ferventísima caridad para con los prójimos. El V. Fr. Francisco de Soto daba testimonio de la grande santidad de este siervo de Dios, diciendo, que lo tenia por tan santo, como á Fr. Martin de Valencia: que no es de poca consideracion este testimonio; lo uno, por ser de varon tan religioso; lo otro, por ser comparado á un hombre tan respetable como fué el P. Fr. Martin, de quien hablaremos en su lugar. (Véase Valencia.).

A este santo varon envió el dicho P. Fr. Martin, siendo custodio y primer prelado de esta mexicana iglesia á la provincia, y reino de Michoacan año de 1525, juntamente con el cacique señor de aquella tierra, que vino á México á pedir ministros para la conversion y enseñanza de sus naturales. Y así fué el siervo de Dios Fr. Martin de la Coruña el primer evangelizador de aquellas gentes, donde se mostró verdadero discípulo de Jesucristo, edificando iglesias, destruyendo templos idólátricos, quebrantando ídolos infernales, de los cuales juntó muchos que eran de oro y plata, y piedras de mucho valor; y haciendo monton de todos, los echó en la profunda y honda laguna que llaman de Cinzontzan, no estimando el oro que tanto entonces codiciaban los españoles, y todo lo que pudo quemar echó en un gran fuego, que mandó hacer en medio de la plaza. Convirtió muchos á la fe, con la frecuencia de su santa doctrina, y continuas predicaciones que para esto trabajó mucho en aprender su lengua, viviendo entre ellos, vida mas angélica que humana. Continuó su apostólica vida en aquel reino de Michoacan, y murió en el convento de Pázcuaro y está allí enterrado. Despues de muerto quedó su cuerpo con grande fragrancia de olor y suavidad, y sus carnes tan hermosas y tiernas como las de un niño, para que así como lo sujetó el alma viviendo, despues de muerto le diese esa misma alma el suave olor que tenia en ser de Cristo. —J. M. D.

JICALTEPEC (Santa María Asuncion): pueblo del distr. y fraccion de Jamiltepec, depart. de Oajaca, situado en la altura de un cerro; goza de

temperamento templado; tiene 491 hab.; dista 80 leguas de la capital y 11 de su cabecera.

JÍCAMA.—*Historia.*—Planta indígena comun en la República y que tambien se halla en la Martinica, N. Caledonia &c. El nombre Dolichos (genérico), segun Ventenat, significa largo; fué dado por Teofrasto á una especie de habichuela de legumbre muy larga.

Sinonimia.—*Mexicano*, xicamatl, *el bulbo* cazotl; *otomí*, cap' asu; *cochinchino*, sangruong; *isla de Francia*, pois cochon; *frances*, dolic tubereux pois patate; *español*, jícama; *latin*, dolichos tuberosus. Lmk.

Género.—Cáliz bibracteolado 5, dentado, con 2 dientes aproximados ó casi reunidos ó soldados en su base. Estandarte casi redondo, surcado en su base 2 4, calloso, con callos divergentes, de una corola papilonácea. Alas oblongas, obtusas. Quilla con un ángulo casi recto, encorvada, obtusa, de ningun modo contorneada en espiral, ni echada de un lado. Estambres diadelfos (9 y 1). Anteras casi redondas. Estilo comprimido de su parte média para arriba, debajo barbado. Legumbre comprimida, linear, bivalva, con ismos celulosos entre las semillas, con válvulas ni aladas ni nerviosas. Semillas ovadas, mas ó menos comprimidas, con un hilo oval pequeño. Yerbas ó subarbustos las mas veces volubles. Estípulas caulinares agudas. Hojas pinado-trifolioladas, con foliolos estipelados. Racimos axilares. D. C. Podr. t. 2, p. 396.

Adumbracion.—Dolichos tuberosus: caule fruticoso, volubili, radice tuberosâ, foliolis subrotundis, acuminatis, racemis pedunculatis, elongatis, leguminibus rectis, pendulis, compressis, torulosis, rufo-villosis. Lmk. dict. 2, p. 296.

Fruto.—La parte usada es el bulbo, que es blanco, de la forma de una cebolla, ordinariamente de cuatro y mas pulgadas de diámetro, duro, carnoso, cubierto de una corteza fibrosa blanquizca; su sabor es fresco, herbáceo, semejante al frijol crudo, pero acuoso y dulce. Abunda en fécula, es nutritivo, refrescante, aunque de difícil digestion cuando se come crudo. Segun Hernandez, es refrescante, humectante y útil á los febricitantes.—LEONARDO DE OLIVA.

JÍCARA (SAN PEDRO): pueblo del part. del Mesquital, distr. y depart. de Durango; dista 60 leguas de la capital y de su cabecera.

JÍCARAS Y TECOMATES (PINTURA DE LOS). Véase OLINALAN.

JICAYÁN (SANTIAGO): pueblo del distrito y fraccion de Jamiltepec, depart. de Oajaca, situado en la cima de un cerro; goza de temperameto cálido; tiene 60 hab.; dista 76 leguas de la capital y 11 de su cabecera.

JICAYÁN (SAN PEDRO): pueblo del distr. y fraccion de Jamiltepec, depart. de Oajaca, situado en cerro y planos; goza de temperamento cálido; tiene 1,009 hab. con las fincas que le están sujetas; dista 74 leguas de la capital y 9 de su cabecera.

JICAYÁN (SAN JUAN): pueblo del distr. y fraccion de Jamiltepec, depart. de Oajaca, situado en cerro y planos; goza de temperamento cálido; tiene 322 hab. con el rancho de la Hamaca; dista 76 leguas de la capital y 11 de su cabecera.

JICOCHIMALCO: pueb. del canton de Jalapa, depart. de Veracruz. En medio de dos rios que llaman Tepetlacalapa y Chapulapa, que corren de Poniente á Oriente, está situado este pueblo: es cabecera de curato, y corresponde á su doctrina el de Teocelo. Colinda con este, del que dista cerca de 2 leguas, con el de Coatepec distante 2¼, con el de Ishuacan que dista 5, y con los de Tlacolula y Jalcomulco que distan 6: se halla al Poniente de Jalapa á la distancia de 5: tiene ayuntamiento y escuela de primeras letras. Su clima es templado: las lluvias son copiosas de abril á setiembre; suelen caer hielos, pero se nota que solo es hácia su parte occidental. Sus principales producciones son, frijol de escelente calidad y maiz: se siembran del primero doce fanegas, y produce cada una veinte y cuatro; tienen de costo 80 pesos y se venden á 20: del segundo se cosechan sobre 740 fanegas, y su precio es de 20 reales. Se dá tambien café y tabaco, y pueden cultivarse el cacao y la grana. Sus habitantes se ejercitan en la labranza, en la cria de ganado y en la arriería: su comercio es de frutas: hay dos ranchos de caña, 1,230 cabezas de ganado vacuno, 2,470 del menor, y 510 del caballar y del mular.

El actual censo de este pueblo es el que sigue:

	Hombres	Mujeres.	Total.
Casados	447	477	954
Solteros	493	485	978
Viudos..........	18	76	94
Total......	988	1038	2026

JICOTLAN (MAGDALENA): pueb. del distrito de Teposcolula, part. de Yanhuitlan, depart. de Oajaca; situado en un plano, goza de temperamento frio, tiene 516 hab., dista 30 leguas de la capital y 9 de su cabecera.

JILOTEPEC: pueb. del canton de Jalapa, departamento de Veracruz. Dista 3 leguas al Norte de Jalapa: está colindando por el Oriente con Chiltoyac, por el Norte con Pastepec y Tlacolula, y por el Poniente con San Miguel Soldado, y goza de un temperamento templado y húmedo: tiene 4 leguas de terreno, y aunque puede darse el tabaco y el café, solo se cultiva el maiz: se hacen anualmente dos siembras de este grano, la que llaman temporal en los meses de marzo y abril, y la de tonalmile en los de enero y febrero: se cosechan sobre 900 fanegas, y el precio de cada una es de 16 á 20 reales. Se hallan en su jurisdiccion las haciendas de Lucas Martin, que es de ganado, y las de Sosocola y Concepcion que son de caña de azúcar, y elaboran sobre 600 arrobas de panela: hay tambien una fábrica de aguardiente que destilará 100 barriles, y una tenería en que se curten al año 200 pieles: los trabajos rurales y el de la cal ocupan á los habitantes del pueblo: tiene ayuntamien-

to y escuela de primeras letras: es cabecera de curato, y pertenecen á su doctrina los de S. Andrés Tlanelhuayocan, San Miguel Soldado y Chiltoyac: su actual censo, comprendido el de su comarca que forman las haciendas mencionadas y las rancherías de la Banderilla, Pileta, Malasatan y Piedra de Agua, es el siguiente:

	Hombres.	Mujeres.	Total.
Casados......	409	409	818
Solteros......	643	569	1,212
Viudos......	14	111	125
Total....	1,066	1,089	2,155

JILOTEPEC: juzgado de paz del partido de su nombre, depart. de México.—*Tierras.—Su calidad y producciones.*—Todas en lo general son útiles para la agricultura. En ellas se cultivan con buen éxito maiz, cebada, frijol, trigo, haba y alverjon, y se cultivaria si hubiese riego, el chile, el lino y el cáñamo.

Montañas.—La mayor parte de ellas son volcanes en estado de enfriamiento, y aunque hay algunas minerales, los ensayos no han producido buenos resultados.

Maderas.—Abundan las de encino de todas clases, madroño, ocote, poca de oyamel ó pinabete, y otras muchas de menos importancia.

Aguas potables.—Todos los pueblos comprendidos en esta demarcacion, los disfrutan de muchos manantiales.

Rios.—Puede darse este nombre al llamado Coscomate, que atraviesa el territorio del cerro de la Bufa y corre hácia el Norte hasta unirse con el Pánuco.

Puentes.—Hay seis muy antiguos en Jilotepec, sin mas objeto que la comunicacion de los vecinos del pueblo entre sí.

Caminos.—Parece que los interiores de este juzgado de paz se hallan en un mediano estado.

Fósiles.—Se ha descubierto en estado fósil la osamenta de un mastodonte ó elefante primitivo.

Animales domésticos—Se hace cria de ganado vacuno, caballar, lanar, mular, cabrío y de cerda, para venderlo en las plazas de los pueblos que corresponden á este juzgado de paz y aun en la capital de la República.

Salvajes.—Se encuentra en las montañas el leopardo, el gato montés, el coyote, la zorra, el venado, la liebre, el conejo y toda clase de aves.

Caza.—Se hace de venados, liebres, conejos, &c., y tambien de diversas aves.

Reptiles.—Víboras: posde ó de cascabel, coralillo, hocico de puerco, alicante y culebra: el mayor tamaño de la primera es de cinco cuartas, el de la segunda y tercera de media vara, el de la cuarta de dos y media á tres varas, y el de la última de una vara: las tres primeras son venenosas.

Entre éstas solo es digna de atencion la víbora crotahes.

Escorpion, linces, venenoso; lagartijo, lagartija, sapo y camaleon.

Insectos.—Alacranes, tarántulas, arañas y capulina, mestizos, pinacates, avispas, moscos, moscas, mayates, hormigas, cochinitas, cucarachas, mariposas, chinches, pulgas, grillos y chapulines.

Medios comunes de subsistencia.—Los principales en este juzgado son la agricultura y la cria de ganados, pero algunos vecinos se dedican á fabricar frazadas y varios tejidos ordinarios de lana, otros á la arriería, y otros á la hechura de trastos de loza ordinaria.

Alimentos comunes.—Carnes de vaca y de carnero, frijol, chile y tortilla.

Bebidas.—Pulque tlachique, mezcal y aguardiente de caña.

Enfermedades endémicas.—Las fiebres en toda clase de personas y la alferecía en los niños son las principales, causadas segun parece por las violentas transiciones de temperatura que se esperimentan.

Tradiciones populares.—Segun ellas, la primera misa celebrada en este juzgado de paz, se dijo en el pueblo de San Pablo, por el año de 1556; y la feligresía de Jilotepec comprendia hasta San Luis de la paz. Lo último parece confirmado por la costumbre que conservan hasta hoy aquellos indios de venir en romería de tiempo en tiempo á barrer el cementerio.

Antigüedades.—Una cruz de piedra que existe en las orillas del pueblo por el rumbo del Norte, y se ignora la fecha de su colocacion.

Seis sabinos de hermoso tamaño y frondosos que se ven en el punto llamado la Alberca, y se cree tendrán mas de seiscientos años.

Fábricas.—Veintiuna tenerías adonde se curten pieles, y algunos telares, en los cuales se tejen zarapes.

Idiomas.—El castellano, y othomí dominante.

JILOTLAN DE LOS DOLORES: pueblo del distr. de Sayula, part. de Zapotlan, depart. de Jalisco; tiene un temperamento caliente, una iglesia parroquial y un juzgado de paz. La poblacion que comprende es de 1,500 habitantes, cuya principal industria es la labranza y cria de ganados. Su distancia de la capital del departamento es de 77½ leguas, de la cabecera del distrito 48, y 18 al S. E. ¼ E. de la del partido.

JIMENEZ (antes Huajoquilla): partido del depart. de Chihuahua. Confina al N. con los partidos de Rosales y de Aldama, al E. con el Bolson de Mapimí, al S. con el part. de Allende y al E. con el de Rosales. Tiene una superficie de 1,096½ leguas cuadradas y una poblacion de 7,592 habitantes, lo que da 738 por legua cuadrada. De ellos son:

Productores.................	1,432
Empleados y militares.........	100
Eclesiásticos.................	2
Artesanos y jornaleros........	230
Labradores y criadores de ganad.	609



Se divide en las 4 municipalidades de Jimenez, Santa Rosalía, La Cruz y Atotonilco, con la poblacion siguiente:

	Hombres.	Mujeres.	Total.
Jimenez......	1,791	1,697	3,488
Santa Rosalía.	1,103	1,074	2,177
La Cruz......	406	439	845
Atotonilco....	543	539	1,082

El terreno cultivado se estima en 1,225 caballerías, que producen en el maiz de 70 á 150 por uno, en el trigo de 20 á 49, en la cebada de 60 á 100, en el frijol de 16 á 30, en el garbanzo de 22 á 72, y lo mismo en el haba; estimándose las cosechas,

Maiz................	19,348	fanegas.
Cebada.............	151	„
Trigo...............	8,262	„
Frijol...............	1,796	„
Garbanzo............	69	„
Haba...............	74	„
Chile...............	160	„
Algodon............	1,579	arrobas.
Lana...............	843	„

En 1842 se le calculaba el siguiente ganado.

Caballos....................	6,612
Mulas......................	1,003
Asnos......................	155
Ganado mayor..............	9,936
„ menor...............	14,367
Cerdos......................	1,172

Tiene 1 villa, 3 pueblos, 7 haciendas, 22 ranchos, 5 templos, 1 casa consistorial, 1 cural, 66 casas de mas de 8 piezas, 78 de 4 á 7, 251 de 2 á 4, 422 de 1, y 42 huertas.

Sus poblaciones sujetas son las siguientes.

Municipalidad de Jimenez.

Villa.—Jimenez.
Haciendas.—Dolores.
San Pedro.
Santa María.
Tierra blanca.
Ranchos.—Barraza.
Cañas.
Nombre de Dios.
Pozo.
Punta del agua.
Pedernalito.
Remedios.
Saucillo.
San Isidro.
San Bernardo.
San Blas.
San Javier.
Trinidad.
Villela.
Zanja.

Santa Rosalía.

Pueblo.—Santa Rosalía.
Hacienda.—Santa Rita.
Rancho.—Florido.

La Cruz.

Pueblo.—La Cruz.
Hacienda.—Las Garzas.
Ranchos.—Estacas.
Metates.
Palo blanco.
Puerto de pintos.
San Rafael.
Tierra azul.

Atotonilco.

Pueblo.—Atotonilco.

JIMENEZ, antiguamente *Guajuquilla:* mineral de plata y de cobre, descubierto en 1820; pero que en el dia está abandonado su laborío y destinados los brazos de sus vecinos á la agricultura.

JIMENEZ DE LAS CUEVAS (D. José Antonio): nació á 17 de enero de 1755, en San Andres Chalchicomula, del obispado de Puebla. Sus padres, honrados, le dieron educacion; pero por su suma pobreza lo dedicaron al oficio de dorador, que ejerció hasta la edad de 21 años. Impelido de su inclinacion al estado clerical, pasó á la ciudad de Puebla sin proteccion ni conocimientos, y empezó sus estudios en aquel Seminario, bajo la sombra de un miserable organista, que le dió rincon en su choza y partia con él sus escaseces. Manifestó desde luego su aprovechamiento en exámenes y actos literarios, hasta que en premio de los dos últimos de escritura y teología escolástica, logró el curso de artes, que enseñó con esmero, y despues latinidad y retórica con igual fruto. Presidió 15 actos de filosofía y 47 de teología en los 38 años que regenteó esta segunda cátedra, que alcanzó en concurso de 17 coopositores. Las funciones que coronaron su carrera literaria fueron los actos de toda la Suma de Santo Tomás, que enseñó y defendieron los doctores Moreno y la Llave por dos dias continuos cada uno, á satisfaccion absoluta de los literatos versados en la ciencia, y murieron de canónigos de Oajaca y Puebla respectivamente. Llegó por último á rector interino de su colegio, y tuvo el consuelo de distribuir por su propia mano los premios que él mismo fundó para los escolares mas aprovechados.

Siendo propio de un menologio hablar de las virtudes sacerdotales, dejaremos que otras plumas traten de su conciencia medrosa, de su edificante devocion en la misa, de sus predicaciones verdaderamente apostólicas y continuas en diferentes iglesias: dejaremos que otros escriban sobre su mo-

do de rezar el oficio, y estudiar la Suma, que era de rodillas, siempre que se encontraba solo; únicamente nos detendremos en referir el sobresaliente mérito de este eclesiástico en la fundacion de la academia de bellas artes y para la educacion primaria de niños pobres. Desde muy temprano se dedicó á esta parte del ministerio pastoral: así es, que en la escuela de primeras letras de aquel Seminario en que esplicaba la doctrina asiduamente, concibió la idea de establecer una academia pública, en que ademas de esos rudimentos, aprendiesen los jóvenes el dibujo, modelo y grabado, para evitar la ociosidad, gérmen de todos los vicios, y abrirles las puertas á diferentes profesiones con que pudiesen vivir decorosamente. Befas y menosprecios fueron todo el fruto que recogió de las personas que debieron patrocinar sus intenciones; pero el gobernador político D. Manuel de Flon, cuyas virtudes morales no ha sido capaz de oscurecer la maledicencia de los falsos devotos, alentó al P. Jimenez, previniéndole sí, que en su solicitud á la corte de Madrid espresase que el nuevo establecimiento jamas se habia de espiritualizar, sino estar siempre bajo la inspeccion de la autoridad secular. Así lo consiguió por cédula de 1812, en que se erigió la junta directiva, y *contra toda esperanza* se abrieron las escuelas de los ramos indicados, y sin contar con otra renta que 200 pesos anuales. El P. Jimenez aplicaba en sueldos, arrendamiento de la casa, alumbrado de la sala de dibujo, y otros gastos indispensables, cuanto ganaba por su cátedra y por su ministerio, quedándose ordinariamente casi sin desayunar, pues echaba á remojar los mendrugos que le habian sobrado la víspera, por economizar cuanto podia. De este modo se mantuvo la academia de Puebla por el espacio de 10 años, hasta que la alta Providencia que nunca descuida los intereses del pueblo, deparó arbitrios á este eclesiástico con que pudo fincar cerca de 50,000 pesos para honorarios y premios de maestros y discípulos de ambos sexos. La junta colocó su retrato en el salon principal, y el sabio obispo Perez, no dudó poner en él aquel testo del Eclesiastés en que dice el sabio: *que ha llegado á conocer que lo que le está mejor, es alegrarse y hacer el bien toda la vida;* con lo que quedó esplicada su igualdad de ánimo en las adversidades, y su beneficencia desinteresada y sostenida.

Falleció este clérigo, verdaderamente patriota, al amanecer el dia de la Encarnacion del Divino Verbo en 1829, y en su colegio mismo. Su cadáver fué regado con lágrimas de padres é hijos de familia, y se sepultó con asistencia de todas las escuelas de la ciudad en la capilla del Relicario de religiosos carmelitas con prevencion de que pasado el tiempo legal, seria trasladado á la de su colegio, como se habia hecho muchos años atrás con el del fundador cura Larios. Mientras el seminario Palafoxiano y la junta directiva celebran honras fúnebres á varon tan esclarecido, hemos creido de nuestra obligacion estampar estas noticias, para que la posteridad mas justiciera le forme el debido apoteosis. Consistió su mérito esencialmente, en que sin recursos y arrostrando con miles de inconvenientes, levantase su academia; y para que se comprenda el predicamento de que partia, es forzoso advertir, que no era hombre de gusto, y que por lisonjearlo favoreciera las artes; sino por desterrar la holgazanería, y porque hubiese con el tiempo ciudadanos y patria. Consistió su mérito, en que sin haberle tocado un entendimiento despejado, ni memoria feliz, llegase á ser el oráculo de aquel obispado; y aunque por timidez no resolviese las consultas, el hábito científico que adquirió con el estudio, le señalaba como con el dedo los tratados peculiares de los autores clásicos. Si hubiera nacido en otro siglo y con mejor fortuna, habria, sin duda, conseguido aquella atingencia para las empresas y para la eleccion de los medios, que mas que la esperiencia y los libros, da la frecuente comunicacion con personas traqueadas en el gran mundo y de modales dulces. Consistió su mérito, en que nunca gozó de aquellos desahogos, no solo permitidos sino necesarios para seguir trabajando: comia del caldero de su colegio, en que se condimentaban mas de doscientas raciones; y su método de vida era tan igual, que mas pareciera autómata que se movia mecánicamente, que un ser dotado de inteligencia y albedrío.

Tenia distribuidas sus ocupaciones, por manera, que las desempeñaba á hora determinada, y las suspendia en el periodo prefijado. Siguió amistad consecuente con sujetos de todos estados, y casi con todos los curas de la diócesis; y desde su aposento, que era repositorio de los libros que le encargaban, dirigia el estudio de otros infinitos que por la necesidad de la iglesia, ó por la suya particular, habian cortado su carrera, é ídose á las parroquias foráneas; y muchos de ellos llegaron á formarse por la eleccion de autores que les mandaba, despues de haber averiguado sus propensiones y hecho discernimiento de sus ingenios. Véase si mereceria los títulos de *apóstol de la juventud* y *maestro del clero*, con que lo denominaba el reverendo obispo Perez; y califíquese si á otro se debe el gusto delicado que hoy reina en lo interior de aquellos templos y en los ornatos públicos de los edificios de Puebla. Murió el P. Jimenez de las Cuevas, y aunque su cuerpo yace confundido debajo del polvo, y su nombre no aparezca inscrito en los mármoles, el tiempo no podrá borrarlo del corazon de todo mexicano. Las bellas estatuas y pinturas que adornan la academia, costeadas por su fundador, y el sencillo monumento erigido en la sala de juntas á su memoria, los exámenes y piezas artísticas que anualmente se presentan al público, los hombres que allí se han formado, y sobre todo, los niños cuya inocencia se guarece en aquel alcázar, á las horas mas peligrosas, reclaman de continuo nuestro reconocimiento y gratitud.

Es forzoso añadir, que el reverendo obispo Perez ayudó con bastantes sumas para sueldos, en las penurias del P. Jimenez, y aquella municipalidad ha dispensado á dicho establecimiento todo género de proteccion. Los profesores de pintura, Zen-

dejas, los Caros, Lopez, Manzo y Ordoñez, concurrieron eficazmente á la fundacion, turnándose á dar lecciones gratuitas de dibujo. El primero, hijo del célebre D. Miguel Gerónimo, se ha distinguido en la invencion para el paisaje: los segundos, por la dulzura y fidelidad de sus cópias: Lopez dejó buenos retratos; y los dos últimos, que hoy tienen juntamente la direccion de la academia nocturna, poseen el arte en grado eminente, y en sus diversos ramos de arquitectura, perspectiva, &c., y el grabado en bronce y litografía, así como Legazpi da allí lecciones de modelo en yeso, barro y cera. Son dignos del mayor elogio los maestros de primeras letras Bermudez de Castro, padre é hijo; y la Sra. D.ª Ana Gil de Herran, que han manifestado el aprovechamiento de sus escuelas en exámenes lucidísimos, en que á mas de los artículos de su inspeccion, presentan anualmente otras curiosidades útiles á los respectivos sexos. El canónigo D. Angel Alonso y Pantiga, prefecto de la corporacion, los 24 socios que la componen, y los honorarios y corresponsales se han esmerado en conservar esta institucion del benemérito de su patria, presbítero D. José Antonio Jimenez.

JIMENEZ (V. Fr. Francisco): el décimo de los doce religiosos de San Francisco que vinieron á predicar el Evangelio á nuestra América: vino, con ellos, de la provincia de San Gabriel, donde tomó el hábito de religioso. Fué muy docto en el derecho canónico, y debió de aprender esta ciencia en el siglo, antes de tomar el hábito de la sagrada religion franciscana, porque en ella no se lee esta facultad. Era varon de gran sinceridad y humildad, y por esto amado de Dios y de los hombres, por su mucha afabilidad y benevolencia con todos, amigo y celoso de su profesion; y aunque pudiera ser sacerdote, luego que tomó el hábito, pues tenia ciencia y saber para ello, su humildad fué tanta, que en España no quiso ordenarse de misa, hasta que habiendo de pasar á estas partes, se ordenó, por la necesidad que para la conversion de los indios habia de sacerdotes, aunque era hombre ya de edad, y fué el primer sacerdote que cantó misa nueva en este nuevo mundo. Envióle el emperador cédula, para ser primer obispo de Guatemala; mas por quedar en el estado humilde que habia elegido de fraile menor, no la quiso aceptar; y lo que mas estimaba era la oracion mental, de la cual nunca apartaba su alma, y andaba tan embebido y absorto en Dios, que tenia necesidad de compañero, que le hiciese comer y mudar la ropa. Muchas veces le preguntaban si habia comido, y no se acordaba de ello, y esto no por falta de memoria, y buen entendimiento, mas por andar siempre en continua oracion mental, tratando con Dios, estático, y fuera de sí, como enagenado de sus potencias y sentidos. Siendo guardian del convento de Cuernavaca, tenia en su compañía á un religioso gran siervo de Dios, llamado Fray Miguel de las Garrovillas, quien habiendo enfermado, el guardian, usando de su mucha caridad, lo trajo en un caballo á la enfermería de México, para que fuese curado. Y descansando ambos en el camino, se soltó el caballo, y huyó por lo mas alto de la sierra, y para buscarlo y preguntar por él, ninguno de los dos se acordó de qué color era: tanto era su pensamiento en Dios, que aun de las cosas que traian entre manos no se acordaban. Fué uno de los primeros que aprendieron la lengua mexicana, y la supo muy bien, y el primero que hizo arte y vocabulario, y en ella escribió muy buenas cosas. Examinó tambien todos los libros y tratados que en esta lengua se habian escrito, por particular comision que se le dió para ello. Predicó mucho á los españoles é indios, y de todos era generalmente amado, en especial de los religiosos, que entonces comenzaron á venir á esta América á entender en el ministerio de los indios, que fueron los dominicos y agustinos, con quienes siempre trataba. Cuando visitaba los pueblos de los indios, guardaba este órden. En llegando á ellos, se entraba á la iglesia á hacer oracion, y acababa brevemente, se sentaba y hacia una plática á los indios que allí estaban juntos; porque esta fué, desde el principio de su conversion, su loable costumbre, de salir todo el pueblo, ó poco menos, en dos hileras, los hombres en una, y las mujeres en otra á recibir al religioso que les iba á administrar doctrina y los santos sacramentos. En esta plática les decia la causa de su venida, que era para darles el pan y manteniento de la palabra de Dios, y los medicamentos necesarios para la salud de las almas, á los que espiritualmente estuviesen dolientes. Y en seguida, habiéndolos preparado con los avisos que para ello se requieren, primeramente confesaba los que hallaba enfermos, y despues á los sanos que lo pedian. Este mismo modo han usado ordinariamente los siervos de Dios, obreros de esta viña, en las visitas que hacian, tomando este trabajo (sobre el del camino) por descanso y refrigerio. Adoleció este santo varon de una grave enfermedad, que nuestro Señor le dió, para prueba de su paciencia, y mas mérito suyo. Y estando en la cama, muy descaecido, sin poderse mover ni rodear, oyó que le traian el Santísimo Sacramento del cuerpo de nuestro redentor Jesucristo, y levantóse con mucho fervor de espíritu, y puso las rodillas en tierra, con gran ímpetu de devocion, que parecia haber cobrado nuevas fuerzas, y así lo recibió. Dió santamente el espíritu al Señor, en el convento de San Francisco de México, donde está enterrado.—J. M. D.

JINEBRA ó COMISTLAHUACAN (San Bartolomé): pueblo del distrito del N. O., partido de Zoquez, departamento de Chiapas. Dista 26 leguas al Noroeste de la capital, y 21 de la cabecera del distrito. Su temperamento es frio y húmedo, nublado, y casi siempre lloviendo, más favorable á las mujeres que á los hombres. Los indígenas se ocupan en trasportar cargas en hombros. Su lengua es la zoque.

POBLACION.

		Varones......	195
Familias......	121	Hembras.....	255
		Total.......	450

JIOTES (Santa María Asuncion): pueblo del distr. y fraccion de Teotitlan del Camino, depart. de Oajaca; situado en una barranca; goza de temperamento frio y húmedo; tiene 416 hab.; dista 50 leguas de la capital y 14 de su cabec.

JIQUILPAN: pueblo del distrito y partido de Sayula, departamento de Jalisco; perteneciente al curato de San Gabriel; tiene escuela municipal y 108 habitantes, que ademas de la labranza y cria de ganados, que es su industria, se ocupan en el cultivo de la caña de azúcar. Su distancia á la capital del departamento es de 40 leguas, y 10 de la cabecera del distrito y partido.

JIQUIPILAS: pueblo del distrito del O., partido de Tonalá, departamento de Chiapas. Dista 32 leguas al Sudoeste de la capital, y 24 de la cabecera del partido. Su temperamento cálido y malsano, es mas favorable á los hombres que á las mujeres, con corta diferencia; y los habitantes se ocupan en la ganadería. Su lengua es la castellana.

POBLACION.

		Varones......	72
Familias........	33	Hembras.....	68
		Total.....	104

JIROSTO: pueblo del distrito y partido de Autlan, departamento de Jalisco; anexo á la villa de la Purificacion; tiene un juez de paz y 203 habitantes, dedicados á la cria de ganado. Su distancia de la espresada es de 15 leguas: de Autlan 20 al O. S. O., y 10½ de la costa.

JIQUIPILCO: juzgado de paz del part. de Ixtlahuaca, depart. de México.—*Tierras.—Su calidad y producciones.*—En lo general son de buena calidad las tierras del suelo de Jiquipilco, y en ellas se siembran y produce el maiz, el trigo, la cebada, la haba, el alverjon y la papa, y en años abundantes se cosechan ciento por una de la primera semilla, diez y ocho ó veinte por una de la segunda, catorce por una de la tercera, doce por una de la cuarta, veintiocho por una de papa y doce por una de alverjon.

Son producciones naturales de aquel suelo: la manzana silvestre, el tejocote, el capulin, el xicuato, la jara, el maguey, el mazatete, el olivo silvestre, el limoncillo, la zarzaparrilla, mora y algunas otras.

Aclimatadas ó introducidas.—Nopales que dan la tuna de Alfajayuca, manzana camueza y apastillada, la coliflor, la col, la alcachofa, la lechuga, rábano y toda clase de verduras.

Montañas.—Una parte considerable del territorio de Jiquipilco está cubierto de montañas, y en la nombrada de Maró y en la cañada de Juaxí hay vetas que indican que aquellos cerros tienen metales de oro, plata y hierro, y se ha observado que en las cascadas y acueductos naturales se encuentran piedras de diversos tamaños, que se dice son de platina especial, pero se ignora su criadero.

Canteras.—En varios puntos del territorio de aquel juzgado se encuentra la piedra de cantería color de rosa y blanca; hay tambien mármol negro, jaspeado, y piedra caliza de que hacen cal aquellos vecinos.

Maderas.—Cedro, encino, sauz, sauco, zapote blanco, nogal, almendro, moral, peral, perú y capulin.

Aguas potables.—Hay seis manantiales que nacen en diversos puntos y todos tienen su curso de Oriente á Poniente; sus aguas son de la mejor calidad, y de ellas toman los pueblos para todos sus usos.

Hay seis arroyos, nombrados de Bidató, Santa María Condexí, Joquí, Mina Vieja y San Bartolomé.

Rios.—Por el pueblo de San Felipe atraviesa un rio, cuya procedencia y término no se describe.

Caminos.—Son diversos los caminos que tiene el juzgado de Jiquipilco, y todos se encuentran en mal estado.

Animales domésticos.—Los necesarios para la labranza, caballos, mulas, asnos, cerdos, ovejas: estos animales solamente son para el uso y abasto de aquellos pueblos.

Gallinas, guajolotes y palomas.

Salvajes.—Venados, coyotes, tlacoachis, armadillos, zorrillos, liebres, conejos, ardillas, hurones, tuzas, cacomistles y gatos de monte.

Quebrantahuesos, gavilanes, cuervos, auras, tordos, gorriones, tecolotes, lechuzas, jilgueros, cardenales, pájaros azules y algunos otros.

Reptiles.—Víboras de cascabel y otras especies.

Escorpiones, lagartijas, sapos y camaleones.

Insectos.—Alacranes, mestizos, cientopiés, arañas de diversas clases, pinacates, hormigas, grillos, avispas, moscos, &c.

Medios comunes de subsistencia.—En el tiempo de las siembras, hasta el de la cosecha, se ocupan los habitantes de Jiquipilco en las labores del campo, trabajando en él como peones de las haciendas y en sus pequeños pedazos de tierra, y cuando este trabajo les falta, se dedican á hacer carbon y tejamanil que venden en los pueblos inmediatos y en México.

Alimentos comunes.—Frijol, haba, alverjon, chile, yerbas y tortillas de maiz.

Bebidas.—Aguardiente de caña y tlachique.

Enfermedades endémicas.—Inflamaciones de estómago: no se dice cuál puede ser la causa del mal.

Idiomas.—El castellano, mazahua y othomí.

JOB (Libro de): la historia de *Job*, que forma uno de los libros *canónicos*, se ha tenido siempre en la antigua Synagoga, como dice S. Gerónimo, por una historia verdadera; y por tal la venera toda la Iglesia cristiana. En Ezechîel (cap. xiv. v. 14.) se hace mencion de *Job*, y juntamente de Noé y de Daniel, á quienes propone el mismo Dios como selectos modelos de santidad, cada uno en su siglo, y dignos por sus virtudes de alcanzar de Dios cuanto le pidiesen. Se hace tambien memoria de *Job* en el libro de Tobías (cap. ii. v. 12.) y particularmente en la carta de Santiago, donde el santo apóstol le

propone como un ejemplar perfectísimo de paciencia, y digno de ser una imágen del mismo *Jesu-Christo*. Hállase el nombre de *Job* en los Martirologios mas antiguos con el dictado de *santo*, de *profeta*, de *mártir*, y por tal le honran las Iglesias latina y griega. De donde se ve cuán neciamente algunos judíos y herejes se han atrevido á mirar este libro como una novela ó historia fabulosa.

Segun la antigua y comun opinion de los Padres de la Iglesia, griegos y latinos y de los intérpretes sagrados, era *Job* del linaje de Esaú; y vivia en la Idumea oriental, conocida con el nombre de *Arabia desierta*, adorando al verdadero Dios con un culto puro y sencillo, y ejercitándose en toda suerte de virtudes. Segun una antiquísima nota, que se lee al fin de este libro en la version de los Setenta, es el mismo que se llama *Jobab* en el lib. I. del Paralipómenon (cap. I. v. 44); y en el Génesis (cap. XXXVI. v. 33.); habiendo sido hijo Zare, como Zare lo fué de Rahuel, y éste de Esaú. Siendo así, *Job* viene á ser contemporáneo de Moysés; y la historia que se refiere, puede fijarse para poco despues que el pueblo de Israél pasó el Mar Rojo, á cuyo grande acontecimiento tal vez aludiria *Job* en el cap. XXVI. v. 12., cuando dijo de Dios: *A la fuerza de su poder fueron reunidos en un momento los mares; y su sabiduría domeñó al orgullo.*

Aunque, como observa S. Gregorio Magno hablando de los libros dictados por el Espíritu Santo, no sea de grande importancia el averiguar la mano que los escribió, no podemos dejar de notar aquí ser muy antigua y comunmente recibida la opinion de que este libro fué escrito por Moysés con las memorias que de su vida dejaria escritas el mismo *Job;* en cuya admirable historia quiso Moysés presentar al pueblo hebreo un ejemplo de paciencia y de resignacion, durante su larga y penosa peregrinacion en el Desierto.

Pero hablando ya del objeto de este admirable libro, se ve luego que un antiguo error, que dominaba en los amigos de *Job*, dió motivo á que discutieran con éste la importantísima y utilísima cuestion de si, supuesta la providencia paternal que tiene Dios de todas las cosas humanas, los justos deben esperar de él no solamente premios en la otra vida, sino tambien consuelos y felicidad en ésta. O bien, si envia el Señor los bienes y males de esta vida indiferentemente á los buenos y malos, segun sus ocultos y divinos juicios, y las siempre adorables y sábias disposiciones de su inefable providencia.

La primera proposicion la sostenian tenazmente los amigos de *Job;* pero este insigne y religioso varon, mas ilustrado que ellos en las cosas de Dios y de la religion, asegura y demuestra, que la verdadera y sólida recompensa del justo se halla en la vida venidera y eterna: al paso que en esta caduca y deleznable, y casi momentánea, frecuentemente permite Dios que los impíos prosperen, y sean afligidos los justos. De todo concluye que yerran sus amigos al inferir contra él que es un gran pecador, porque padece grandes tribulaciones. En la historia del santo Job se ve cómo el Señor hizo brillar de un modo heroico la paciencia y fortaleza y demas virtudes de aquel justo; y se manifiesta que cuando Dios quiere engrandecer la recompensa preparada á sus amigos, es liberal, por decirlo así, en proporcionarles ocasiones de padecer, para que su virtud se acrisole como el oro en el fuego, se fortifique mas su esperanza en Dios, y se inflame su caridad. Doctrina es esta que enseña el Apóstol, diciendo (Rom. V. v. 3. 4. 5.): Sepamos que *la tribulacion ejercita la paciencia; la paciencia sirve á la prueba* de nuestra fe; *y la prueba* produce *la esperanza, esperanza que no burla*, etc.

Tuvo ademas el Señor otra mira en permitir que *Job* fuese tan gravemente afligido, que fué el presentar á los hombres un ejemplar de paciencia y de consuelo en las aflicciones; pues hablándose de las tribulaciones que padeció Tobías, dice la Escritura, "que permitió el Señor que le sobreviniesen tales aflicciones, con el fin de dar á los venideros un ejemplo de paciencia, semejante al del santo *Job*. (Tob. II. v. 12.)" Y sobre todo del *Justo* por escelencia nos dice S. Pedro, que "padeció por nosotros, dejándonos este ejemplo para que sigamos sus pisadas: el cual no cometió pecado, etc. etc. (I. Pet. II. v. 2.)" Mas quien considere atentamente el retrato de *Job*, hallará una conformidad grande con la imágen de Jesu-Christo; pudiendo dudar muchas veces si es la pintura de *Job*, ó mas bien la de *Jesus* la que se hace en este libro. Y si "el conocer á Jesu-Christo, y la eficacia de su resurreccion, y el participar de sus penas," como dice el Apóstol (Philip. III. v. 10.), es el gran fruto de la justicia ó virtudes cristianas, ningun libro puede servirnos mas para eso que el presente: libro lleno de la mas sublime teología, en el cual con altísimas ideas se espresa la grandeza, majestad y poder de Dios, su sabiduría, justicia y providencia, los premios y castigos de la otra vida, y la resurreccion universal de los hombres: libro en que abundan los mas útiles y saludables documentos morales, para arreglar cada uno santamente su vida, y hacer buen uso de los bienes del mundo; y en que se enseña el amor de los enemigos, la castidad, la pureza del corazon y de los pensamientos, y toda la perfeccion evangélica. De esta gran muchedumbre de gravísimas materias que se tratan en el libro de *Job*, nacen las dificultades de entender algunos pasajes. Pero así como la clara y fácil inteligencia de los demas satisface la hambre del que lee este libro, la obscuridad de aquellos otros sirve para alejar del lector el fastidio, como dice S. Agustin. *(De Doct. Christ. II. c. 6.)* Ya notó S. Gerónimo que algunas espresiones de *Job* tienen un sonido áspero para algunos lectores poco instruidos; porque no saben tomar en el verdadero sentido las palabras de los santos atribulados, por no revestirse de la disposicion de ánimo en que aquellos se hallaban. Y debe así mismo tenerse presente, que sobre las dificultades casi insuperables que ofrece la traduccion de ciertas frases, ó modismos peculiares de las lenguas orientales, y aun de ciertos paises y tiempos, se hallan en este libro muchas espresiones hiperbólicas, y sentencias como cortadas, que suelen ser comunes en las personas que hablan, si están dominadas de alguna vehemente pasion.

(Véase en el cuerpo de la obra la palabra Hebraismos.)—f. t. a.

JOCABÁ: pueblo del part. y distr. de Izamal, en el depart. de Yucatan: tiene 2,410 hab. y alcaldes municipales, es cabecera de curato y dista de Mérida 14 leguas.

JOCONOSTLE: pueblo del part. del Mezquital, distr. y depart. de Durango; dista 38 leguas de la capital y de su cabecera.

JOCOTAN: pueblo del distr. de Guadalajara, part. de Zapopan, depart. de Jalisco; pertenece al curato de Zapopan, con 336 habitantes dedicados al cultivo de árboles frutales; tiene un temperamento caliente, hay en él un juez de paz, dista de Guadalajara y Zapopan 2 leguas, al S. O.

JOCOTEPEC: villa del distr. de Guadalajara, part. de Tlajomulco, depart. de Jalisco, situada á la estremidad occidental del lago de Chapala; es cabecera de curato y receptoría de rentas. Tiene un juez de paz, una escuela municipal y 2,742 hab. dedicados á la labranza, la pesca y el obraje. Su fondo municipal produjo en el año de 1840 la cantidad de 456 ps. 3 rs. Su distancia de Guadalajara es de 16 leguas, y de Tlajomulco 8½ al S. S. E.

JOCOTEPEC (Santiago): pueblo del distr. de Jamiltepec, part. de Juquila, depart. de Oajaca, situado en la cima de un cerro; goza de temperamento caliente, tiene 471 hab., dista 52 leguas de la capital y 17 de su cabecera.

JOCOTEPEC (Santiago): pueblo del distr. de Villa-Alta, part. de Choapam, depart. de Oajaca, situado en lomas; goza de temperamento caliente y húmedo, tiene 375 hab. con Rancho Negro, dista 53 leguas de la capital y 23 de su cabecera.

JOCOTIPAC (S. Pedro): pueblo del distr. de Teposcolula, part. de Nochixtlan, depart. de Oajaca, situado en una montaña escabrosa; goza de temperamento frio y húmedo, tiene 258 hab., dista 28 leguas de la capital y 17 de su cabecera.

JOCOTITLAN: juzgado de paz del part. de Ixtlahuaca, depart. de México.—*Tierras.—Su calidad y producciones.*—En los terrenos del suelo de Jocotitlan, que se encuentran útiles para las labores, se siembra trigo, maiz y cebada, calculándose las cosechas en cada un año de la primera semilla, en tres mil cargas, dos mil de maiz é igual número de cebada.

Se producen tambien el alverjon y la papa, cosechándose del primero anualmente cuatrocientas sesenta fanegas, y ciento y pico de la segunda.

El maguey que produce el pulque tlachique, es una de las plantas que se producen y cultivan con particular esmero.

Montañas.—Hay una montaña en aquel territorio que no contiene ninguna particularidad por sus producciones, pero que su altura la hace notable entre las que tiene nuestro suelo, y así se halla en la tabla de proyecciones verticales que se acompaña á esta memoria.

Maderas.—Ocote, encino, aile, capulin y tejocote.

Aguas potables.—El vecindario de Jocotitlan para todos sus usos se provee de las aguas que nacen de un manantial que está al pié de la montaña, á la distancia de doscientas cincuenta varas: estas aguas llevan su corriente hácia el Sur, y riegan las haciendas de Pastejé y Villajé.

En el pueblo de Santiago Yeché hay un pequeño manantial que da el agua necesaria para los usos de aquellos vecinos.

El pueblo de los Santos Reyes es poseedor de otro manantial abundante, y de sus aguas toman para todos sus usos, fertilizando luego los campos de la hacienda de Tiacaopec.

La hacienda de Santa María Mejé posee dos manantiales que tienen su nacimiento en un pedregal. La hacienda de Tiacaque es poseedora de un ojo de agua, y de ella se sirven para los riegos.

La de Pastejé es poseedora de otro, y en la de Caspí hay otro de mayor importancia que los dos de que se ha hablado.

Cerca de la cima del cerro hay tres veneros, y las pocas aguas que de ellos manan y se unen á las que brotan del pié del mismo cerro, darán un limon de agua.

Rios.—Atraviesa el terreno de aquel juzgado el que tiene su orígen en el pueblo de Chapa de Mota, y pasando por las haciendas de Mejé y Tiacaque, sigue su curso de Oriente á Sur hasta unirse con el de Lerma en el pueblo de Santo Domingo del juzgado de Ixtlahuaca.

Caminos.—Son varios los caminos que atraviesan aquel pueblo y conducen á los inmediatos y á las haciendas; el que se considera principal y se cree que á poca costa quedaria en buen estado, es el que sale de la hacienda de la Jordana y llega hasta la Villa del Carbon.

Animales domésticos.—Caballos, mulas, ganado vacuno, asnos, cabras, ovejas y cerdos.

Gallinas, guajolotes y palomas.

Salvajes.—Coyotes, tlacoachis, armadillos, conejos, tuzas, hurones, zorrillos y cacomistles.

Gavilanes, auras, quebrantahuesos, cuervos, tordos, gorriones, tórtolas y palomas de monte.

Reptiles.—Víboras de cascabel y otras especies: hay ademas culebras comunes.

Escorpiones, lagartijas, sapos y camaleones.

Insectos.—Arañas, alacranes, grillos, chapulines, pinacates, mayates, mestizos, hormigas, abejas y jicotes.

Medios comunes de subsistencia.—Se ocupa la generalidad de aquellos habitantes en las labores del campo, trabajando en las haciendas en la clase de gañanes y en sus pequeñas labores: algunos en el corte de maderas y leña y en hacer carbon, y otros en la preparacion y la venta del pulque.

Alimentos comunes.—Algunas carnes de res, cerdo y carnero, frijol, habas, yerbas, pambazo y tortillas de maiz.

Bebidas.—Pulque tlachique y aguardiente de caña.

Enfermedades endémicas.—Reumatismos y fiebres: se cree que la primera proviene de la humedad de aquel suelo, y la segunda por el cambio de estaciones.

Idiomas.—El castellano y mazahua.

JOCOTLAN: pueblo del distr. y part. de Autlan, depart. de Jalisco, perteneciente al curato de la Purificacion, con 252 hab., cuyo giro principal es el cultivo de hortalizas; tiene juez de paz. Dista de su parroquia 16 leguas, de la costa 6, y de su cabecera de distrito y partido 24 al O. S. O.

JOCTUN: pueblo del part. y distr. de Izamal, en el depart. de Yucatan: tiene 2,410 hab. y alcaldes municipales, es cabecera de curato y dista de Mérida 11 leguas.

JOCUISTLE;—*Historia.*—Es originario de América, y se produce abundantemente en diferentes puntos de la República. Pertenece al mismo género de la piña.

Sinonimia.—Castellano: *jocuistle, aguava, piñuela, tumbirichis.*

Adumbracion.—Bromelia pinguin, foliis ciliato-spinosio, mucronatis, racemo terminali Jacq. amen 91. Frew. Ehr. t. 51. ananas americana sylvestris altera minor. Pluk mant. 29. t. 258 f. 4; pinguin. dill. elth. 320. t. 240. f. 311.

Fruto.—Es fruto de otoño, que consiste en una baya coronada por los lóbulos del cáliz: presenta tres costados poco marcados.

Propiedades físicas.—Es napo-fusiforme, de un color ya rojo sanguíneo, ya blanco que tira á amarillento, hasta de dos y media pulgadas de longitud, con mas de una en su mayor diámetro; su pericarpio formado por el cáliz es ordinariamente algo rugoso, lustroso, aunque cubierto de borra fina como toda la planta, formado de fibras longitudinales; á su vértice ofrece los dientes del cáliz, es coriáceo, pero algo pulposo, su epicarpio una película muy delgada. Su pulpa es blanca sucia, suculenta, de un sabor dulce ácido agradable, pero que escalda y hace sangrar las encías; su olor casi ninguno; las semillas rojas oscuras lentiformes, con endosperma harinosa á cuya parte inferior está el embrion.

Principios.—No sabemos haya sido analizada; pero debe contener los mismos que el fruto de la piña, siendo notable su acidez así como el principio mucilaginoso y sacarino.

Propiedades.—Las mismas que las de la piña; pero este fruto es mas especialmente usado como antielmíntico ya crudo ó asado en ayunas, y del otro como tal no sabemos tenga uso en el pais: es tambien de preferencia á aquel, usado como antiescorcorbútico; es ademas útil en casos de diabetis, y se asegura que como el álcali quita la embriaguez. (Ens. para la mat. med. mex. p. 44.)

Observacion.—Hay otra especie llamada Guamara, cuyo fruto no se diferencía del jocuistle sino por su color constantemente blanco-amarillento; menos alargado, corteza como sembrada de muchos tubérculos poco prominentes, y que es usado por los indígenas en atole, por ser muy acre, que hace sangrar prontamente las encías.

JOEL (Profecía de): *Joel* parece que profetizó en el reino de Judá, despues de la ruina del de Israél, y de haber sido llevadas cautivas á Babylonia sus diez tribus: esto es, por los años 3394 del Mundo, y 610 antes de Jesu-Christo. Anunció la destruccion del reino de Judá, y la libertad que Dios concederia á su pueblo despues del cautiverio. Profetizó la venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles (Act. XI. v. 16), y el juicio final. Tiene un estilo vehemente, espresivo y figurado. Los espositores sagrados hallan en varias espresiones de *Joel* muchos sentidos proféticos.—F. T. A.

JOJOBAS *(Aun no se conoce su género.)*: estos frutos ó semillas, segun noticias, nos vienen de California.

Son oblongos, angulosos, compuestos por defuera de una membrana ó cascarilla delgada, de color pardo oscuro semejante al de la castaña; su tamaño poco mas ó menos como el grano de un cacahuate *(Arachis Hipogaea, L.)*, é interiormente de una sustancia carnosa, blanca, de sabor amargo.

Comiendo uno ó dos de estos frutos ó semillas cada tres horas, y repitiéndose por algunos dias, aseguran que modera el ardor de la orina. Algunos las tienen tambien por anti-ácidas y emenagogas.—Cal.

JOJUTLA: juzgado de paz del part. de Tetecala, depart. de México.—*Tierras.*—*Su calidad y producciones.*—Más de sus dos terceras partes son útiles para las labores del campo, y el resto es de terrenos pastales de escelente calidad. Las cosechas pueden estimarse anualmente en diez mil cargas de maiz, dos mil quinientas de frijol, mil ochenta de ajonjolí, quinientas noventa de calabaza, ocho mil arrobas de arroz, trescientas cargas de chile, dos mil trescientas de legumbres, mil ochocientas de sandía, mil doscientas de melon y quinientas de jícama.

Estos frutos se espenden principalmente en Cuernavaca, y el arroz en la misma villa de Jojutla.

Maderas.—Abundan las de amates prieto, blanco y amarillo, sabino, tepeguaje blanco y prieto, capire, cacahuate, nananchi, amezquite, telnú, huamúchil y caoba.

Aguas.—No se encuentran potables en este territorio, y por esto sus habitantes usan de las de los tres rios que lo atraviesan, y son: el nombrado Tetelpa, que corre de Norte á Sur hasta unirse al de Tlaquiltenango, que es el segundo, nombrado tambien Verde. Este nace en Yautepec, pasa á la distancia de una legua de Jojutla del Este al Sudeste, y unido á aquel sigue su curso hasta encontrarse con el rio grande de Huajinclan, que es el tercero, en el paraje nombrado los Lagartos.

Caminos.—Son todos de herradura; y aunque en la seca se conservan en un estado razonable, en el de lluvias se hacen impracticables.

Puentes.—A la salida de Jojutla hay uno de mampostería sobre el rio de Tetelpa; es muy antiguo, tiene setenta y cinco varas de largo, y está sostenido por cuatro arcos.

Animales domésticos.—En muy pequeños hatos se hace cria de ganado vacuno y de cerda, pero muchas veces no es suficiente para el abasto interior de estos pueblos, que hacen conducir del esterior el que necesitan.

Guajolotes, gallinas y palomas.

Salvajes.—Lobos, tigres, leones, jabalíes, gatos de monte, coyotes, tejones, solitarios, manaderos,

zorrillos, armadillos, liebres, venados, conejos, ardillas, hurones y tuzas.

Reptiles.—Víboras de cascabel y coralillo, sincuate y tilcuate, nesgua y mazahuate: hay ademas algunas de otras clases.

Iguanas, escorpiones, lagartijas, camaleones, sapos, cientopiés y chintete.

Insectos.—Alacranes, tarántulas, cucarachas, vinagrillo, mestizos, pinacates, arañas, hormigas diversas, abejas, avispas, moscas, moscardones, tábanos, moscos diversos, chinches, pulgas, gusanos varios, y otra multitud de animalejos.

Caza.—Se hace alguna de los animales salvajes de que abunda el suelo.

Pesca.—En los dos primeros rios de que se ha hecho referencia, se hace con abundancia de bagre, mojarra, trucha y mixpapalla, pececillo semejante á la sardina; y en el rio de Huajinclan se pesca ademas curbina, el roncador, salmichi y el camaron grande.

Medios comunes de subsistencia.—La agricultura y la pesca.

Alimentos comunes.—Tortillas de maiz, arroz, frijol, haba, chile, legumbres, carnes de res, cerdo, carnero y de caza.

Bebidas.—Vino mezcal y aguardiente de caña.

Enfermedades endémicas.—Fiebres intermitentes, tifos, dolores de costado y disenterias; peculiares del clima.

Fábricas.—Una de panocha.

Idiomas.—El castellano y mexicano.

JOLAIL: pueblo del part. de Seibaplaya, distr. de Campeche, en el depart. de Yucatan: tiene 66 hab. y alcalde auxiliar, dista de Mérida 59¼ leguas.

JOLUSTLA (S. JUAN): pueblo del distrito y fraccion de Huajuapam, depart. de Oajaca, situado en una cañada; goza de temperamento caliente, tiene 54 hab., dista 56 leguas de la capital y 11 de su cabecera.

JOMULCO: pueblo del distr. de Tepic, part. de Ahuacatlan, depart. de Jalisco, perteneciente á la parroquia de Jala; tiene un juzgado de paz y 1,302 habitantes, siendo su distancia á la cabecera del distrito de 23 leguas al E.

JOMUN: pueblo del part. y distr. de Izamal, en el depart. de Yucatan; tiene 1,950 hab. y alcaldes municipales; es cabecera de curato y dista de Mérida 14 leguas.

JONACATEPEC: juzgado de paz del part. de su nombre, depart. de México.—*Tierras.*—*Su calidad y producciones.*—Son buenas en su mayor parte las que corresponden á esta demarcacion, y en ellas se cultiva maiz, frijol, naranjos, aguacates, plátanos y toda clase de legumbres.

Maderas.—Hay las de ayacahuistle, aguacachile, ayoyote, cuantecomate, huamúchil, guaje, palo dulce, quiebrahacha, campeche, naranjo, zompantle y otras.

Aguas.—En Jonacatepec hay dos manantiales de agua potable, y los demas pueblos que corresponden á este juzgado tienen tambien ojos de agua.

Animales domésticos.—Solamente se hace la cria de ganado vacuno en cantidad tan insignificante, que apenas basta para cubrir las necesidades de los habitantes.

Reptiles.—La víbora de *cascabel*, hasta de dos varas de largo y de tres á cuatro pulgadas de circunferencia: es bastante venenosa, aunque torpe para ofender.

El *tilcuate*, hasta de cinco cuartas de largo y de tres á cuatro pulgadas de diámetro: no se le conoce veneno, pero su vista sorprende.

El *masacuatle*, del tamaño del tilcuate, y se ignora tambien que sea venenosa.

La *zicatlina*, conocida por culebra hormiguera porque habita en los hormigueros subterráneos, alimentándose con las semillas y hojas de árboles que conducen las hormigas: se ha notado que por las noches sale de su habitacion y se coloca en los lugares en que hay agua, para que sobre de ella pasen las hormigas al granero ó lugar en que se proveen de los alimentos que sirven á la víbora.

El *coralillo*, culebra de tamaño pequeño, pues la mas grande será de media vara de longitud y del diámetro de menos de una pulgada: es hermosa por la variedad de colores de que está pintada en forma de anillos jaspeados.

Salamanquesca, de la figura de la lagartija, de color ceniciento, con una aleta á la manera de la cresta del gallo que tiene debajo del pescuezo y que estiende cuando se incomoda: su mordedura es mortal, pues no se le conoce remedio.

Iguanas, lagartijas, sapos y camaleones.

Insectos.—Alacranes, cucarachas, niguas, mestizos, pinacates, cochinitas, chinches, moscas, moscones, tábanos, mayates, chicharras, avispas, abejas y otros muchos de menores tamaños, chapulines, grillos y lucernas.

Industria.—La mayor parte de los habitantes de este territorio subsisten de la agricultura y del jornal que les pagan las haciendas de caña.

Alimentos comunes.—Los comunes son la harina de trigo, el maiz, frijol, chile de todas clases, legumbres y carnes de res, carnero y cerdo.

Enfermedades endémicas.—Son comunes en la estacion de las aguas las disenterias, calenturas intermitentes y diarreas.

Fábricas.—Una de aguardiente de caña y dos ingenios de azúcar, panocha y piloncillo.

Idiomas.—El castellano y mexicano.

JONÁS (PROFECÍA DE): esta profecía parece una mera historia: pero ademas del sentido literal que se saca de las palabras, Jesu-Christo mismo nos enseñó á sacar el sentido profético ó místico, que denotan los hechos ó cosas referidas, cuando propuso á los judíos el ejemplo de penitencia de los ninivitas, y al hablar de su propia resurreccion (Matth. XII. v. 40). Vivió *Jonás* en los tiempos de Joas y de Jeroboam II, reyes de Israél, y de Ozías ó Azarías, rey de Judá; esto es, algo mas de 810 años antes de Jesu-Christo: de suerte que se mira como el mas antiguo de los Profetas *mayores* y *menores*. Tanto los judíos como los cristianos siempre han venerado el libro de *Jonás* como *canónico*. En Tobías parece que se hace alusion á él en el capítulo

xiv. v. 6, aunque puede aludir tambien á la Profecía de Nahum.

Los incrédulos suelen ridiculizar el milagro de haber estado Jonás tres dias en el vientre de una ballena, ó de un monstruo marino: ya los gentiles hacian lo mismo; pero al Dios que crió el cielo y la tierra, le fué muy fácil lo que á los incrédulos les parece tan difícil (*).

JOOL: pueblo del part. de Seibaplaya distr. de Campeche, en el depart. de Yucatan; tiene 1,359 hab. y alcaldes municipales; dista de Mérida 46 leguas.

JOPELCHEN: pueblo, cabecera de curato y del part. de su nombre, distr. de Campeche, en el depart. de Yucatan; tiene 3,095 hab. y ayuntamiento; dista de Mérida 38 leguas.

JOQUICINGO: juzgado de paz del part. de Tenango del Valle, depart. de México.—*Tierras.* —*Su calidad y producciones*.—Son poco productivas las de Joquicingo, menos por su naturaleza que por el abandono y miseria de aquellos vecinos. Sin embargo, se cosecha en ellas trigo, maiz, cebada, que es la que mas rinde, frijol, alverjon y haba, cuyas semillas se consumen en los pueblos de Santiago, Tenango y Tenancingo.

Montañas.—Al Oriente de la cabecera hay una que no ofrece particularidad digna de atencion.

Maderas.—Las de ocote, madroño, tres clases de encino, matlahuatal, ayacahuite, oyamel, palo amargo, quisgoiringuin, huejote, aile, limoncillo y aguacatillo.

Aguas.—Solo hay dos manantiales muy pequeños, uno en la cabecera y otro en Coatepec, y así aquellos pueblos generalmente se abastecen de agua de pozos.

Caminos.—Los cuatro que tiene aquel juzgado se mantienen bastante atendidos; pero el que va para tierracaliente necesita un puente de mampostería á la salida de Joquicingo, que suele ser difícil en la estacion de lluvias.

Animales domésticos.—Se hace alguna cria de ganado mayor y menor, pero tan en pequeño, que se consume en los mismos pueblos del juzgado.

Guajolotes y gallinas.

Salvajes.—Venados, coyotes, leopardos, tlacoachis y los demas comunes en todo el partido.

Gavilanes, tórtolas, cuitlacochis, palomas silvestres, &c.

Reptiles.—Víboras de cascabel y coralillo de corto tamaño, poco venenosas, y culebras comunes.

Escorpiones, lagartijas, sapos y camaleones.

Insectos.—Cientopiés de pequeño tamaño, tarántulas, alacranes, mayates, moscas, moscones, grillos, &c.

Medios comunes de subsistencia.—La labranza; y cuando cesan los trabajos se ocupan los vecinos en el corte de madera que conducen á Santa Fe y á México, en la manufactura de carbon y en la arriería.

Alimentos comunes.—Carnes y semillas, pan y tortillas.

Bebidas.—Pulque tlachique y aguardiente de caña.

Fundacion de pueblos.—Segun la tradicion, el de Joquicingo es anterior á la conquista.

Idiomas.—El castellano, mexicano y othomí.

JORGANES (P. D. Martin de S. Cayetano): natural de la ciudad de Pátzcuaro en el obispado de Michoacan, en cuya diócesis fué cura interino algunos meses, de donde pasó por consejo del V. P. Margil á ser felipense á San Miguel el Grande, y de allí se trasladó á Querétaro á promover la fundacion de su Oratorio. "Desde el mismo instante en que llegó, escribe el P. Zelaá, fué admirado y venerado de todos como un varon virtuoso y ejemplar, pues lo hacian recomendable su profunda humildad, su continua oracion, su austera penitencia, su ferviente devocion, su inalterable paciencia y los casos raros en que manifestó la luz sobrenatural con que penetró algunas cosas ocultas, y con que se le anticipó el conocimiento de otras. Murió colmado de virtudes y santas obras á los 71 años de su edad, el dia 5 de abril de 1760. Hasta el dia dura aún en esta ciudad la buena memoria de este grande amigo de Dios, de este varon verdaderamente iluminado, de este hijo legítimo del gigante espíritu, del incomparable patriarca S. Felipe Neri, cuya vida y heróicos hechos habian de estar escritos, como dijo en cierta ocasion un elocuente y sabio orador, con letras de oro. Nos dejó escrita su asombrosa vida, en un estilo florido y elegante, el R. P. Fr. Hermenegildo Vilaplana, cronista del colegio apostólico de la Santa Cruz de aquella ciudad, la que se imprimió en México el año de 1760."—j. m. d.

JORULLO (Volcan del, 1789): situado en tierracaliente al S. ¼ S. E. de la ciudad de Valladolid, distancia andada como de 28 leguas. Examinado este volcán en su cumbre ó boca, situado el observador sobre su cresta circular superior (que se compone toda de piedras medio fundidas muy semejantes á las escorias de una fragua), tiene un hundido interior, ó cono inverso, en cuya parte inferior se halla formada una especie de barranca de N. á S. al parecer de 900 varas de longitud, y de E. á O. unas caidas interiores de menos inclinacion y profundidad del largo poco mas de 650. Estas líneas cóncavas tanto de N. á S. como de E. á O. vienen á rematar en lo alto de la cresta circular en unas especies de prominencias que forman como cuatro puntos salientes, que se descubren y distinguen des-

[*] En el hebreo se lee *dad gaddol, grande pez....* No parece verosímil que fuese la ballena á los sabios naturalistas; y los mas creen que seria la *lámia* ó *perro marino*, del cual se sabe que sale á veces á la orilla y se traga á los hombres. Véase *Aldrovandus. De piscibus, lib. III.* cap. 32, donde habla de su asombrosa boca, y de que alguna vez se han encontrado dentro de su estómago grandes cuerpos, y aun el de un hombre. Pero ¿cómo pudo vivir Jonás tres dias, ó un dia y parte de dos, dentro del pez? Del mismo modo, dice S. Gerónimo, que pudieron vivir los tres jóvenes en medio del horno de fuego allá en Babylonia. Quiso Dios con este milagro dar desde entonces esta figura de la resurreccion de Jesu-Christo, con documentos de admirable doctrina.

de abajo. Puede compararse el volcán á un gran cono recto, cuyo tercio superior se ha hundido y desmoronado hácia dentro, conservando mayor inclinacion interna de N. á S. que de E. á O. El fondo de la barranca ó línea cóncava de N. á S. (que como queda dicho es la mas profunda), aparece ser de tierra de un color medio entre sangre de toro y encarnado claro; pero la barranca menos profunda de E. á O. tiene un fondo de un color menos vivo y animado. En diferentes partes de esta espantosa concavidad se hallan á trechos diferentes, terrenos al parecer de sales neutras, y en una parte vimos piedras grandes crudas, entre calizas y berroqueñas. Tanto en la barranca de N. á S. como en la de E. á O. se descubren varias hendiduras perpendiculares, que son otros tantos respiraderos que arrojan un humo espeso y húmedo. Antes de llegar á la cresta de este volcán, como unas 20 varas, se camina siempre sobre unas piedras requemadas, prietas, y como se ha dicho, semejantes á escorias de hierro, y todo alrededor del brocal se ponen los piés sobre grietas ó hendiduras perpendiculares, que despiden tambien humo, aunque menos espeso y húmedo, siendo muchas de estas hendiduras ó grietas del ancho de 12 á 15 pulgadas, que parece que dividen otros tantos pedazos del mismo volcán, que á manera de respaldos tienen perdido su aplomo y aparece estar prontos á desgajarse y caer en las barrancas interiores referidas. Desde el pié ó base de este volcán ó grande cono, hasta la altura de las 20 varas dichas antes de llegar á su boca, se observa y halla estar compuesto esteriormente de arena gruesa suelta, cascajo, y algunas piedras chicas requemadas, y semejantes á las que se encuentran en la cumbre, las que, y el ser preciso subir por una inclinacion de 45°, hace muy dificil el ascenso y muy penoso el afirmarse y sostener el cuerpo, pues muchas veces se pierde el aplomo, y resbalándose se vuelve hácia atras, perdiendo mucho trecho, aun valiéndose del auxilio de las manos, ó afianzándose con un baston ó sable desnudo. Aunque subimos por la parte del E. por donde el volcán tiene solo de altura como 300 varas, fué necesario descansar muchas veces, y echar el resto de todas nuestras fuerzas para vencer lo penoso de la cuesta y poca firmeza del terreno. Pero estos inconvenientes se aumentan, igualmente que el peligro, en la bajada; pues en ella el caballero Legorburu llegó á rodar como 10 varas, y hubiera sido víctima de su arrojo, si al cabo de este trecho no hubiera podido detenerse, afianzando su mano derecha y clavando los dedos con tal fuerza, que el empuje solo le desconcertó la muñeca: fué tal la velocidad con que rodó, que dejó la espada desnuda que traia para afianzarse. D. Francisco Fischer se resbaló gran trecho, pero sin rodar; y yo resbalé tambien por dos veces, y en la última de tal manera, que sin embargo de hacer todos los posibles esfuerzos para detenerme, dejé el baston que me servia de apoyo, y caminé como 12 varas acostado de lado, desollándome el brazo izquierdo y maltratándome el muslo y pierna; y era tal el vuelo que habia ya cogido con la gravedad de mi cuerpo, que quizás no hubiera parado hasta lo mas profundo, y héchome pedazos, á no haber encontrado el tronco de un arbusto de que me así.

Todo el cerro del volcán es pelado, y solo tiene de trecho en trecho algunos arbolitos que llaman aquí *ortiga silvestre*, y que se semeja á las ramas nuevas de la higuera; pero sus raices son tan poco profundas, que solo cogiendo los troncos á raiz de la arena pueden resistir, pues de otra suerte se arrancan y desprenden sin poder servir del menor auxilio. Visten tambien la montaña algunas matitas, denominadas vulgarmente de *zacate;* pero estas yerbas tienen las raices tan débiles y superficiales, que al menor impulso se arrancan. Es necesario confesar que la subida del volcan, y la bajada particularmente, es peligrosa, y no menos arriesgada la permanencia en la cumbre ó cresta superior, en la que estábamos á las ocho y cuarto de la mañana, y no obstante, á la media hora ó tres cuartos fué indispensable el bajarnos, porque ya D. Francisco Fischer se hallaba aturdido del humo, y yo con los zapatos de paño con que habia subido hechos del todo pedazos fuera de estado de caminar mas tiempo sobre las piedras escoriadas referidas.

Es sabido que este volcán reventó hace treinta años en la hacienda de beneficio de azúcar de D. Andrés Pimentel, destruyendo la casa y fábricas con los campos de caña. Antes de reventar y aparecerse este terrible cerro, y los que le avecinan se esperimentaron repetidos temblores de tierra y ruidos subterráneos, y el dia de tan espantoso suceso se observó que el plan de la tierra se levantaba perpendicularmente, empollándose mas ó menos, y formándose y apareciendo vejigones, de los que el mayor es hoy el cerro del volcán. Estas ampollas, gruesas vejigas, ó conos diferentemente regulares en sus figuras y tamaños, reventaron despues arrojando por sus bocas tierras hervidas y calientes, y piedras mas ó menos cocidas y fundidas á distancias prodigiosas, cuyos desperdicios se hallan hoy mismo, y se reconocen claramente á mas de seis leguas de distancias en las arenas ennegrecidas que cubren los caminos. Parece que la fuerte y mas copiosa erupcion se hizo por el lado del O. y N. O. pues hácia estos vientos son mas abundantes y cuantiosos los fragmentos y reliquias. El tiempo de las erupciones, se dice, fué de todos los primeros diez y seis ó diez y siete años, y hoy mismo se repiten algunas veces, bien que diminutamente ó en cantidades pequeñas. En la actualidad los demas vejigones ó ampollas chicas inmediatas al volcán humean poquísimo, y muchas están ya del todo apagadas, y aun desmoronadas, y al parecer sin efecto para siempre. Esto mismo sucederá con el tiempo al volcán hoy vivo y terrible; pues las hendiduras perpendiculares de su borde superior amenazan ruina, y concluidas las materias inflamables, vendrá á hundirse el todo, y á quedar este cerro como otros muchos volcanes muertos ya, y sin accion, despues de haber sido el terror de los hombres en los siglos remotos.

A una legua en circunferencia mas ó menos del

volcán, y vejigas que le avecinan, se encuentran las gruesas reliquias y cuantiosos fragmentos de las erupciones que se llaman aquí *mal Pais*, y en él pasan dos caminos en arena suelta mas ó menos hervida, muy semejante á ceniza oscura y renegrida, siendo preciso caminar subiendo y bajando varios mogotes, y sobre un terreno hoy elevado, y antes con cañadas, de las que se acuerdan muy bien los viejos que conocieron trapiche y suertes de caña, lo que en la actualidad es un territorio de arenas finas, cocidas y de horroroso aspecto.

Al O. del volcán, á distancia de mas de media legua está un cerro chico todo hueco, y cubierto esteriormente de una tierra cocida y dura, y puestos sobre él observamos sonaba á manera de tambor. Esta vejiga ó ampolla es la que mas se distingue entre las demas, y la que por su actividad actual se semeja mas propiamente al volcán; pues arroja humo espeso por varias bocas, que á manera de otros tantos cañones de chimeneas se hallan situados y repartidos sobre su superficie; y es tanta la actividad del fuego en algunas partes, que se abrasan los piés, y aplicada la mano á los agujeros de las tales chimeneas, no puede sufrirse el calor, que es muy activo y húmedo. A algunas varas al O. de uno de los caminos (que es el que va mas cerca del volcán, é inmediato á su pié) se halla tambien un pedazo de plan cubierto de una costra de tierra recocida y dura, que forma la bóveda de un espacio hueco, pues tocando resuena como tal, y por algunas aberturas ó hendiduras que tiene sale humo, y puestas sobre ellas la mano se siente mucho calor acompañado de humedad. A esta semejanza se hallan diferentes pedazos por toda la legua larga del *mal Pais*.

Al volcán grande le entra un arroyo por la parte del N. E., y cuando la cantidad se aumenta (como en tiempo de aguas) entonces es mayor el fuego de las materias inflamables, y mayor de consiguiente y mas espeso el humo que despide.

Cuando nos hallamos en la parte superior del volcán, y sobre su cresta alta buscamos una piedra en que poder grabar una inscripcion, para cuyo fin habia yo dispuesto se llevase el martillo y punta de acero que se habia hecho para sacar piedras ó muestras de las labores de la mina real de *Inguaran;* pero hallándonos sin piedra á propósito para este efecto, y deseosos de dejar alguna señal de nuestra subida, dispuse se arrancase una *ortiga silvestre*, la que se fijó sobre la hendidura ó grieta de la parte mas visible y alta, y en ella amarré por los cuatro picos un pañuelo blanco que llevaba en la cabeza con una raya roja al rededor, que por este medio quedó en la forma de una pequeña vela, á quien da de lleno el viento, y que se descubre desde abajo con el auxilio de un anteojo. Nos fué doloroso no dejar un indicante mas seguro y permanente; pero en un paraje tan escaso de arbitrios, fué forzoso contentarnos con la insuficiencia de éste, y con el de recoger algunas piedras fundidas de las mas vistosas y raras.

No es esplicable la impresion de horror y espanto que causa el hallarse sobre las vecindades del volcán, y dentro del ámbito de lo que se denomina *mal Pais;* pero luego que se sube sobre la cresta superior, ó borde de aquel, y que por una parte se mira hácia su base, y por la otra se tiende la vista hácia su boca interior, la majestad del lugar hace olvidar el riesgo, y queda el observador como lleno y empapado en una respetuosa admiracion.

A una legua y cuarto poco mas del volcán, caminando siempre sobre el *mal Pais*, é inmediato al otro camino se halla una cañada donde nacen varios ojos abundantes de agua tan caliente como la que hierve; pues solo pueden meterse en ella las puntas de los dedos un instante sin abrasarse: hice llenar de ella dos botellas; pero la primera reventó poco despues, y para evitar sucediese lo mismo con la segunda, que empezaba á rajarse, se cambió su agua á otra vasija, y así se conservó. Esta agua mas abajo de su nacimiento, y ya menos caliente, sirve de baño para los enfermos, de los que recobran la salud algunos; pero no habiendo, como no hay médicos instruidos, y no habiéndose hecho aún análisis de esta agua, resulta que las mas veces se bañan en ella dolientes, cuyas enfermedades son de naturaleza que no pueden recibir alivio alguno, y sí considerables daños.

JOSAA (Santa María): pueblo del distr. de Villa alta, part. de Zoochila, depart. de Oajaca; situado en el declive de un cerro, goza de temperamento templado, tiene 143 hab., dista 24 leguas de la capital y 17 de sus cabecera.

JOSAPHAT: voz hebrea que significa *juicio*. Se llamó así un rey de Judá, y tambien un valle de la Palestina, en que dicho rey alcanzó una victoria de los enemigos del pueblo de Dios. Varios comentadores de la Escritura opinaron que cuando el Profeta Joel (*c. iii. 2.*) hace mencion de dicho valle, nos declara el lugar del último juicio; pero esta opinion popular tiene muy poco fundamento. Véase *Calmet*.—F. T. A.

JOSÉ (San): mineral del distr. y part. de Papasquiaro, depart. de Durango; dista 102 leguas de la capital y 62 de su cabecera.

JOSÉ (cabo de San): en la costa oriental de California en el mar de Cortés.

JOSÉ (colegio de Sr. San): este colegio de hermanas terceras carmelitas descalzas, cuya fundacion logra la ciudad de Querétaro, fué ciertamente obra del Todopoderoso, en que quiso hacer ostentacion de su admirable Providencia, pues comenzó sin pretension alguna humana, y se halló de improviso canónicamente erigido por solo el soberano impulso del Exmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Juan Antonio de Vizarron y Eguiarreta, arzobispo de México y virey de Nueva-España. Tuvo su principio este colegio ó beaterio á fines del año de 1736 en que la hermana María Magdalena del Espíritu Santo, mujer fuerte y de altos pensamientos, deseosa de utilizar al público y dar á Cristo esposas, comenzó á juntar doncellas pobres y virtuosas, para plantar en dicha ciudad un beaterio de carmelitas, que en cuanto pudiesen observaran la regla de la Seráfica Madre Sta. Teresa de Jesus, y sirviese de refugio

para muchas almas que se quedan en el mundo por falta de dote para ser religiosas. Todo lo hizo la hermana Magdalena con aprobacion y dictámen del R. P. Fr. Simon de la Espectacion, religioso carmelita de mucha opinion, que dirigia entonces su conciencia, y habiendo ya atraido á su compañía las pretendientes que halló idóneas para su proyecto, puso la planta en una choza pequeña y estrecha que le deparó la Providencia. En ella estuvieron observando su nuevo instituto algunos meses, hasta que D.ª Antonia de Castilla, cuya era la casa en que habitaban, disgustada con sus huéspedas, las echó á la calle á sus aventuras; el aprieto y la congoja fué grande, porque no era facil encontrar de la noche á la mañana albergue para las seis hermanas que ya eran entonces, y á lo menos necesitaban de una pieza capaz y retirada del comercio comun: hallaron si nó lo que deseaban, á lo menos un domicilio en que acogerse mientras se les proporcionaba otro de mayor comodidad: allí se mudaron ejecutivamente y permanecieron algunos dias, hasta que con ocasion de haberse agregado al reciente beaterio tres doncellas virtuosas, sobrinas del Br. D. Diego Colchado, clérigo natural y vecino de la misma ciudad, éste les hizo donacion de una casita que estaba fabricada en el mismo sitio donde ahora está fundado el colegio: dispúsose en forma de claustro religioso con zaguan, capilla, coro, portería y locutorio como actualmente se ve. Inmediatamente ocurrió el piadoso P. Colchado, su insigne bienhechor, al Exmo. é Illmo. Sr. arzobispo, impetrando su licencia precisamente para que en aquel pequeño oratorio se les dijese misa á ciertas doncellas que se habian recogido voluntariamente á una casa particular para imitar en cuanto pudiesen á las religiosas de Santa Teresa, así en el hábito como en la regla. Mas S. E. Illma. (singularmente afecto á semejantes recogimientos pios) concedió mas de lo que se le pedia; y habiéndose hecho por su mandato los debidos informes, en vista de ellos, sin habérsele ofrecido al pensamiento á sugeto alguno, libró su pastoral despacho, tomando bajo su jurisdiccion el domicilio, erigiendo en espirituales sus bienes, y señalándole capellan propietario, que cuidase de sus individuos como consagrados al Señor.

Vino esta providencia víspera de Ntra. Sra. del Cármen, contingencia que dió bastante á entender que aquella fundacion era obra de la gran Reina de los cielos, y que la tomaba bajo de su proteccion. Celebróse con grande magnificencia y regocijo la ereccion del beaterio el dia 19 de marzo de 1740, consagrado á su soberano titular el Gloriosísimo Patriarca Sr. S. José. Sobre estos débiles fundamentos se puso la primera planta, y cuando á juicio de los prudentes del mundo, se tenia por cierto que le sucederia lo que á la semilla evangélica, secándose al nacer por falta de humor, que son los emolumentos con que se conserva la vida, el efecto ha demostrado que no teniendo rentas, ni mendigando limosnas se há mantenido este beaterio por mas de cien años, siendo sus fincas la industria laboriosa de sus alumnas y la piadosa liberalidad de sus vecinos, que suponiendo la necesidad, oportunamente lo han socorrido, y se ha esperimentado, que desde que comenzó hasta la era presente, aunque se hayan sentido cortedades en el claustro, pero nunca le ha faltado el cóngruo sustento, cuidando de su provision por modos raros el Padre celestial, que manteniendo á las aves del aire, nunca se olvida de las almas que buscando su reino esperan de sus misericordia los subsidios necesarios para la vida humana.

Esta providencia se ha hecho palpable, y para reconocerla basta solo reflexionar en que dentro de pocos años se aumentó el número de su comunidad, llegando muchas veces á diez y ocho las personas que la componen; en que se dilató el fondo de su vivienda, y en él se fabricaron varias piezas, aunque humildes, para el desahogo; en que se condujo al claustro la agua limpia; en que se adornó decentemente su capilla y se proveyó de vasos de plata, de ornamentos y ropa blanca para el culto del altar; y en que se puso depósito con luz perenne en su lámpara. Por el mes de noviembre del año de 1768 estableció en este colegio la enseñanza de las niñas el Emo. Sr. cardenal de Lorenzana, entonces arzobispo de México. Con fecha de 7 de junio de 1791 y 16 de febrero de 1800 espidió el rey dos cédulas en que se digna erigir este beaterio en colegio real de enseñanza, bajo de su proteccion, dando licencia para que se le fabrique un templo nuevo y viviendas cómodas para su desahogo, como en efecto se concluyó otra nueva iglesia de bóveda, de mas de 32 varas de largo, con su sacristía y otras piezas anexas á ella. Se bendijo y colocó la primera piedra para la obra el dia 3 de abril del año de 1800, cuya fábrica corrió al cuidado del Sr. D. Juan Antonio Jáuregui y Urrutia, marqués del Villar del Aguila, síndico del colegio, quien erogó la mayor parte de sus gastos de su propio caudal, pues fueron cortas las limosnas que para ella se colectaron. Se dedicó y estrenó la nueva iglesia con toda solemnidad el dia 20 de julio del año de 1802, en que se celebró el tránsito del Gloriosísimo Patriarca Sr. S. José. Se concluyó tambien por la misma fecha una pieza hermosísima en que se puso la escuela gratuita, en la que se enseñan todo género de niñas á leer, escribir, rezar, coser, &c. por medio de una hermana de hábito de las mas instruidas del colegio. Pasados algunos meses el referido señor marques hizo fabricar un niñado para niñas colegiales internas con una maestra, las que en ciertos dias y circunstancias usaban de vestidos morados. Asimismo amplió las viviendas y construyó enteramente de nuevo lo mejor que se pudo, sus oficinas y demas necesarios, así del niñado como del colegio, para que se pudiesen admitir mas niñas para su educacion y enseñanza.

Todos estos temporales adelantamientos han sido ciertamente connaturales efectos de la vida santa que en aquel claustro se practica, siendo como un relicario en que tiene Querétaro atesorada mucha virtud: y siendo este colegio un vergel de virtudes, probadas por tanto tiempo, parece debe tenerse por cierta la especial asistencia del Señor en

su conservacion y aumento, pues prosiguiendo este religioso establecimiento en que han florecido muchas hijas suyas, insignes y admirables en virtud y santidad. Entre todas ellas tres han sido las que se han distinguido, y de las que aun dura en la casa la buena memoria de sus grandes virtudes y vidas edificantes. La primera fué la hermana Zeferina de Jesus, natural de la dicha ciudad de Querétaro, doncella humilde, obediente, casta, devota, austera y penitente, que murió llena de virtudes y santas obras, á los 31 años de edad, el dia 18 de marzo de 1748. La segunda fué la hermana Rosalía del Sacramento, nativa del pueblo de Maravatío, diócesis de Michoacan: fué sumamente observante de las reglas y constituciones del colegio, muy dada á la oracion, infatigable en el trabajo, caritativa, sufrida y paciente: murió á los 46 años de edad, el dia 5 de setiembre de 1762, dejando á sus hermanas raros ejemplos de virtud y santidad. La tercera fué la hermana Mariana del Padre Eterno, natural de la ciudad de Celaya, y sobrina del piadoso sacerdote D. Diego Colchado, patron y fundador de ese colegio: fué esta doncella admirable en sus obras y virtudes, pues era la edificacion no solo de sus hermanas, sino aun de todas las personas de fuera que la conocian y trataban: su obediencia, humildad, su genio amable, su modestia natural, su retiro solitario, su continua oracion, su silencio profundo, sus frecuentes cilicios, sus recias disciplinas, su sueño breve, su observancia regular, invariable; y en fin, todas sus acciones edificantes y santas la hacian digna de la mayor veneracion, y que todas la tuvieran por una fuerte columna en que se mantenia la observancia, y como una antorcha que con sus admirables ejemplos esclareció aquel claustro: murió llena de méritos y virtudes de 44 años de edad, el dia 10 de junio de 1763. El R. P. Antonio Paredes, de la Compañía de Jesus, nos dejó escritas las virtudes y santas vidas de estas tres venerables carmelitas, en un cuaderno que intituló: "Loables memorias de estas tres hermanas," que se imprimió en México el mismo año de 1763. Las noticias de este beaterio las hemos tomado de la obra titulada: "Glorias de Querétaro," impresa el año de 1803.—J. M. D.

JOSÉ (SAN): isla en el mar de Cortés, cercana á la costa de California.

JOSÉ (SAN): pueblo del part. y distr. de Tekax en el depart. de Yucatan; tiene juez de paz, 601 hab., y dista de Mérida 25 leguas.

JOSÉ (V. FR. VICENTE DE SAN): natural de Ayamonte del Condado, pueblo del azobispado de Sevilla, hijo de Diego Vicente Ramirez y de Isabel Rodriguez, cristianos viejos, como se decia antes, y que por lo mismo dieron una educacion cristiana á su hijo: habiendo pasado secular á nuestra América ejercitó por cuatro años en la ciudad de la Puebla el oficio de tejedor, siguiendo un tenor de vida tan devoto, tan recogido y mortificado, que era el modelo de todos los artesanos, así españoles como hijos del pais: desde ese estado se refieren de él cosas muy estraordinarias, con que lo favoreció el cielo, y cuya memoria se conservó por mucho tiempo en la ciudad de Puebla; y si bien en lo que de este siervo de Dios se cuenta, pudo haber tenido alguna parte la piadosa credulidad de la época, esto manifiesta, sin embargo, la grande opinion de santidad que disfrutó desde que vivia en el siglo, aun á pesar de su corta edad.

En efecto, apenas llegaba á los diez y nueve años, tomó el hábito de lego en el convento de Santa Bárbara, de la provincia de San Diego, haciendo su profesion solemne el 18 de octubre de 1616: á las virtudes que llevaba del siglo, agregó las propias de su nuevo estado, especialmente la de la obediencia, el retiro y recogimiento interior, tanto, que provocaba á veneracion y respeto; y como se espresaba su maestro de novicios, el P. Fr. Juan de San Pedro, fué un modelo de perfeccion desde los primeros dias de su noviciado. "No sabia, así decia ese padre, qué impulsos me daban de afecto y reverencia en el corazon, siempre que veía el rostro tan agradable y composicion religiosa de este mancebo;" y es necesario advertir, que quien de esta manera hablaba era un religioso muy espiritual y que tenia á la vista los ejemplos de los venerables varones que por aquel tiempo florecian en la reforma de San Pedro Alcántara en México.

Ocurrió por entonces, estando este bendito hermano recien profeso, que llegó de España al convento de Puebla un religioso que habia venido con ánimo de pasar á las misiones del Japon: enfermó gravemente en dicho convento, y fué nombrado para su asistencia nuestro Fr. Vicente. Asistiólo éste con suma caridad, y sobre todo, con una heroica paciencia, por ser el enfermo de fuerte condicion, la que se le aumentó con los enormes dolores que padecia y la calidad del mal, segun dice la historia, muy asqueroso de por sí, y que con la violencia de la calentura hacia enloquecer al paciente; pero nuestro humilde lego, disimulando los malos tratamientos y desahogos de aquel delirante, lo asistia con mas esmero y cuidado que si fuera su propio padre, siempre disculpando su mal humor, atribuyéndolo, y no sin razon, á aquel trastorno que producia en la naturaleza la violencia de los síntomas. Constantemente y sin ninguna variacion asistió, y no por poco tiempo, al miserable doliente, hasta que perdió la vida á la fuerza del mal, habiéndose notado, que poco antes de morir, pidiéndole perdon de los disgustos que le habia causado, le ofreció pedir á Nuestro Señor le pagase aquel trabajo y desvelo que por su enfermedad habia tenido.

Y parece que Dios oyó esta súplica y ruego, pues la corona á que aspiraba el religioso, viniendo desde España para alcanzarla en el Japon, la concedió el Señor á Fr. Vicente en premio de la caridad que con aquel su siervo habia tenido. El año de 1618 llegó á México el V. P. Fr. Luis Sotelo, que conducia una mision para las Filipinas; y autorizado para completar aquí el número de religiosos necesarios para la mision del Japon, eligió entre otros á Fr. Vicente, quien partió con él el año de 1619. Llegado á dicho imperio pasó á uno de sus pueblos en compañía de Fr. Pedro de Avila; y en él permanecieron ambos religiosos ocultos por espacio de

un año, trabajando en la conversion de aquellos infieles hasta el año de 1620, en que denunciados por los gentiles, fueron reducidos á prision junto con el dueño de la casa, llamado Domingo Vochonzo, y trasladados á la cárcel de Omura, en la que ya se hallaban otros misioneros, y adonde fueron conducidos posteriormente cuantos pudieron haberse á las manos.

Indecibles son los trabajos que aquellos gloriosos mártires de Cristo, metidos en una jaula hecha de vigas y á la inclemencia del tiempo, en que no tenian lugar ni para estar sentados, muertos de hambre, vejados y oprimidos constantemente por crueles guardas, pasaron en aquel horroroso lugar, y que describe este venerable siervo de Dios en una carta que logró remitir á un padre de la provincia. En ella permanecieron algunos por espacio de cinco años, mirando diariamente morir allí á sus compañeros, ó llevarlos para martirizarlos á las inmediaciones de Nangazaqui: cuando llegó á esa horrorosa jaula Fr. Vicente se completó con él y sus compañeros el número de treinta y dos personas, que como dijimos antes, no podian mantenerse sino en pié.

No pasaron muchos dias sin que se decretase la muerte de estos y de otros varios, que con la misma crueldad estaban encarcelados en Nangazaqui, y el dia 9 de setiembre de 1622 fueron llevados fuertemente atados con sogas, á la falda de un monte inmediato al mar para ser quemados vivos. A todo este escuadron presidia Fr. Vicente, que llevaba un estandarte con el dulce nombre de Jesus, que habia llevado consigo de la casa donde fué preso, y que quiso el Señor no se lo quitasen los gentiles, para dar hasta esta muestra esterior de que aquellos sus siervos morian por la gloria de su santo nombre. Pasaron aquella noche los invictos mártires esperando á sus compañeros que venian de Nangazaqui, y preparado el teatro de su gloria, fueron unos quemados vivos, y otros degollados y puestas sus cabezas sobre una tabla á vista del pueblo. El primer martirio tocó á nuestro Fr. Vicente, quien despues de haber abrazado á sus compañeros se dejó atar en un palo, donde invocando el nombre de Jesus y animando á los demas mártires, entregó su alma al Señor, llenando de honor con esta muerte padecida por la fe, á la religion católica y á su sagrada órden, madre fecunda de mártires. El número de los que ese dia consiguieron la misma corona, fué el de cincuenta y seis personas, misioneros franciscanos, dominicos y jesuitas, y varios seculares, mujeres y aun niños tiernos, que prefirieron la muerte á apostatar de la fé que habian profesado en el Bautismo. Nuestro Fr. Vicente no tuvo la dicha de ser, como S. Felipe de Jesus, el proto-mártir de este glorioso escuadron, pues primero fueron degollados treinta y un cristianos, y no murió antes que los veinticuatro que con él fueron quemados, pero sí tuvo la de haber sido el que capitaneó á todos y enarboló el estandarte de Jesus hasta sus últimos momentos. La causa de beatificacion de este ilustre mártir y de sus compañeros se trata en la curia romana, y se halla en un estado bastante adelantado: desgraciadamente para la santa provincia de San Diego se le ha disputado este invicto mártir por el autor de la crónica franciscana, pero en la relacion que se escribió de su martirio, impresa en Manila, y dedicada al rey Felipe IV, se leen estas palabras, por donde consta cuál fué la provincia á que perteneció el venerable religioso de que hemos hablado. Dice así: "En su compañía (de Fr. Luis Sotelo) pasó al Japon desde Manila su santo compañero Fr. Vicente de S. José, lego que recibió el hábito de nuestra sagrada religion en la provincia de San Diego de México, en la Nueva-España, y vino á esta de San Gregorio en compañía del santo comisario, Fr. Luis Sotelo. Dió en esta provincia muy buen ejemplo, porque era religioso muy compuesto y morigerado, muy humilde y agradable á todos," &c.—J. M. D.

JOSÉ DE GRACIA (SAN): congregacion del distr. de la Barca, part. de Tepatitlan, depart. de Jalisco; situada 8 leguas al S. E. de Tepatitlan; tiene una poblacion de 325 habitantes, dedicados á la labranza, cria y ceba de ganados, tejidos corrientes de lana y algodon, un eclesiástico para la direccion y la práctica de los actos religiosos.

JOSÉ DE GRACIA (SAN): pueblo del distrito y part. de Tepic, departamento de Jalisco; con 173 habitantes y un juez de paz; se halla situado en un llano montuoso, media legua al O. de Acaponeta, adonde corresponde, y 46 de Tepic.

JOSÉ DE GRACIA (SAN): pueblo del distr. y fraccion de Teposcolula, depart de Oajaca; situado en un lugar rodeado de cerros; goza de temperamento frio; tiene 231 hab.; dista 26 leguas de la capital y 2 de su cabecera.

JOSUÉ (LIBRO DE). *Josué*, llamado antes *Oseas*, significa *Salvador dado por Dios*, ó *Dios Salvador:* nombre que le puso Moysés seguramente con espíritu profético. Era hijo de *Nun*, voz que despues los griegos pronunciaron *Nave*.

Lleva este libro el nombre de *Josué*, no solamente porque contiene la historia del pueblo de Israél mientras Josué le gobernó; sino tambien porque, segun la comun opinion de los judíos, seguida generalmente por los sagrados espositores, fué él quien le escribió. En efecto, en el cap. XXIV, v. 26, se dice: *Todas estas cosas fueron escritas por Josué.* No obstante; es verosímil que despues por Samuel, ó Esdras, ú otro profeta, se añadieron varios nombres de lugares, y algunas noticias que pertenecen á los tiempos posteriores á Josué: pequeñas adiciones que consagradas y aprobadas por la misma Synagoga y despues por la Iglesia cristiana, no perjudican ni á la verdad ni á la autenticidad de este libro.

Josué despues de la muerte de Moysés tomó el gobierno del pueblo de Israél; como se ve en el cap. XXVII de los *Números*, v. 16, 19; gobierno que duró 25 años segun el cálculo de Josepho, historiador hebreo, ó 27 como dicen otros; y durante el cual obró Dios tantos y tan estupendos prodigios á favor de su pueblo escogido. Véase el magnífico elogio que de Josué formó el Espíritu Santo por boca del autor del libro del *Eclesiástico*, en el

cap. XLVI, desde el verso 1 hasta el 10. A este admirable y digno succesor de Moysés estaba reservado el introducir al pueblo de Israél en la tierra de promision: viva y animada imágen del otro Divino Josué, esto es, de *Jesus Ungido* ó *Jesu-Christo*, que vino para dar cumplimiento en favor de los verdaderos creyentes á lo que Moysés predijo y prefiguró con la Ley, y con los antiguos sacrificios. " Jesus, hijo de Nave, dice S. Gerónimo, es figura " de nuestro Señor Jesu-Christo, y no solamente " en sus hechos sino tambien en su mismo nombre. " Josué pasó el Jordan, destruyó á los reyes ene- " migos, repartió la tierra entre el pueblo vence- " dor; y todas aquellas ciudades, lugares, montes, " rios, torrentes y confines, son imágen de la Igle- " sia y de la celestial Jerusalem."—F. T. A.

JOSÉ DE GRACIA (SAN): congregacion del distr., part. y depart. de Durango; dista 12 leguas de la capital y de su cabecera.

JOTA: es la letra mas pequeña del alfabeto hebreo, y aun del griego y otros idiomas; y de esto viene la espresion *sin faltar una jota*, esto es, *nada absolutamente*.—F. T. A.

JOYISTAS MEXICANOS. (Véase PICA-PEDREROS.)

JOYOC (TINTURA DE): se reune una porcion necesaria de cortezas de *náncen* ó de la ciruela llamada *tuspana*, y por la tarde se manda triturar una parte, procurando sean los pedazos mas menudos: de ésta sé hacen dos, una para remojar en agua clara, y otra que se tendrá pronta para lo que se dirá. Se toma una olla de barro, cuya cavidad se tapizará desde el fondo, cubriéndola con los pedazos mayores de corteza no triturada, cuidando no queden entre ellos intersticios que pongan en contacto con la olla el hilo que se le va á colocar, y que se halla dividido en madejas. De éstas se tomará una, que se empapará en el agua de la corteza remojada para colocarla en el fondo de la olla, sin que pegue á ella, como se ha dicho, sino que descanse en el tapiz hecho de corteza: colocada que sea, se cubrirá la madeja con la corteza triturada que se dejó separada; y de este mismo modo se pondrán todas las demas hasta la última, que tambien se le echará su correspondiente porcion de corteza triturada, sobre la que se irán tendiendo trozos de corteza sin majar para formar la última capa, que impida sobrenade la triturada. Dispuesta de este modo la olla, se le echa el agua sobrante en que se empapó el hilo, y si no bastase á cubrir los lechos de corteza, se le añadirá agua clara hasta que se verifique. En este estado se pone la olla al fuego hasta que hierva una ó dos veces, y conseguido se levantará el cocimiento, quedando en infusion toda la noche. Por la mañana se irán sacando una á una las madejas de hilo para esprimirlas del mismo modo y tenderlas al sol, á fin de que se sequen, y despues limpiarlas prolijamente de los pedazos de corteza que aun tengan adheridos.

Preparado ya el hilo del modo espuesto para recibir la tinta, ésta se confecciona del modo siguiente:

1.° Se reduce á polvo muy fino una porcion de *jolté*, ya sea por medio de un mortero ó moliéndole en una pila de piedra, y se tendrá á mano para el uso.

2.° Se toman raices de *joyoc*, sacadas recientemente ó conservadas de modo que aun no se les haya secado su agua de vegetacion, y se remojan toda una noche. Al dia siguiente se lavan, y con un cuchillo ó con fragmentos de vidrio se raspan suavemente para despojarlas de su epidermis ó película que las cubre, hasta que aparezca la parte pulposa ó esponjosa que tienen, y es amarilla: entonces se machacarán en una pila de piedra para separar las fibras leñosas que tienen estas raices, las que se remojarán en agua clara, en un casco preparado al efecto, y á esta la llamaremos agua primera.

Remojadas las fibras de las raices, la parte pulposa que se separó se sigue moliendo junto con un buen pedazo de corteza de *xoyó* (*), hasta reducirla á pasta muy fina, la que se desleirá con una pequeña porcion de agua primera ó de las fibras, procurando que la disolucion sea tan espesa como un *atole*.

3.° Dispuestos del modo espresado los ingredientes de la tintura, solo falta aplicarlos. Se toma del hilo seco y preparado una madeja, que se mojará en el agua sobrante de las fibras, que se guardó: despues se esprime y se estiende en una batea pequeña propia al efecto: se despolvorea uniformemente sobre ella una porcion suficiente del polvo de *jolté*. Bien impregnada la madeja de este polvo, se toma de la pasta desleida del *joyoc* el tanto necesario para untar, refregando el hilo empolvado, pero procurando no estropearlo ó reventarlo. Mojado que sea en todas sus partes con dicha disolucion, que es la verdadera tinta, se acomoda la madeja, sin esprimirla, en un apaste ó barreño destinado á recibirla. De este modo se operará con el hilo restante, y las madejas embebidas se irán acomodando unas sobre otras en el *apaste* hasta colocarlas todas: verificado esto, se vierte sobre ellas lo que haya sobrado de la pasta desleida; mas si ésta no bastase para dejarlas cubiertas, se acabará de sumergirlas con el agua de las fibras, colocando sobre las madejas una piedra limpia para impedir que sobrenaden: en seguida se pondrá el *apaste* al sol por tres dias, cuidando no le caiga la lluvia.

4.° Al cuarto dia se sacarán una á una las madejas de su infusion, se esprimirán para luego lavarlas con agua pura hasta que no suelten mas tinta: se pondrán al sol á fin de que se sequen y puedan sacudirse, para quitarles cuidadosamente el polvo de *jolté* que conserven.

5.° Como el hilo no adquiere y toma un color intenso desde la primera tinta, es necesario repe-

(*) El *xoyó* ó *shoyó*, es un árbol muy parecido al *chacmolché*, pues como él tiene las hojas, y tambien las flores, que parecen pequeños sables encarnados: sus frutos son iguales y semejantes á frijoles encarnados que suelen colocar las indias tras de sus jícaras de hilar, y puede creerse que es el mismo árbol con diferente nombre.



tirla hasta cinco veces, preparándola como se ha espuesto en los números 1.° y 2.°, y aplicándola con minuciosidad y por todas las operaciones que se han descrito en los números 3.° y 4.°

6.° Seco ya el hilo salido de la sesta tinta, y bien limpio de las partículas del polvo leñoso del *jolté*, se procede á despojarle de la superabundancia de tinta no combinada y sobrepuesta que tiene, á cuyo efecto se pone al fuego á hervir con lejía de ceniza, lavándolo al sacarlo del sancocho con la misma y jabon; repitiendo estas operaciones por cinco veces, ó hasta que no suelte mas tinta, dejando el agua del lavado clara y pura. Llegado á este punto, se esprimen las madejas del agua que retengan, y se estienden al sol para secarlas.

7.° Por conclusion se prepara una agua compuesta de zumo de limon y alumbre en suficiente cantidad de agua pura, de modo que quede acidulada ó poco ácida, y en esta se van remojando y esprimiendo las madejas para secarlas definitivamente al oreo, esto es, en la sombra ó en la corriente del aire.

Como este método quizá podria simplificarse por algun aficionado inteligente, se aventurarán algunas reflexiones, que meditadas, les sirvan de norte á sus esperimentos, los que si tuviesen buen resultado, traerian grandes bienes; porque con menos trabajo y á menos precio podria ponerse en circulacion el hilo suficiente para contener la entrada del hilo estranjero, y cubrir las exigentes circunstancias de las tinturas de rojo en otros objetos de uso comun que hasta el presente no se dan, y si se aplican, ó son muy fugaces ó de falso tinte.

1.ª Son tan diversas las propiedades de la corteza del *máncen* y de la ciruela, que es sin duda muy necesario estudiar el beneficio que dan al hilo. La del *náncen* es un poderoso astringente, al mismo tiempo que colorante, aunque de un rojo sucio. Estas circunstancias parece que la hacen obrar como un *mordiente*, apropiado para preparar el hilo á recibir la tinta, pues su materia colorante sirve para nutrir mas la de las raices del *joyoc*, y con mas afinidad por ella, fijarla; ó su astringencia es propia para disponer el hilo á combinarse con la tinta, y entonces ya en este caso podria verse si con otros astringentes mas fáciles de conseguir, se puede compensar esta cualidad y alcanza rel mismo efecto. No parece que la corteza de la ciruela presenta la misma teoría, porque ésta es principalmente ácida y ligeramente astringente: ahora, si su acidez obra como mordiente, es claro que seria mas fácil darlo al hilo con el mismo ácido mas concretado y sin mayor trabajo; pero si como la corteza anterior, su astringencia es la cualidad precisa, aunque la suya es poca, ¿por qué no se podrá sustituir á dichas cortezas las de la fruta del coco, el jugo del plátano, y otras mil que tambien lo son, y manchan ó tiñen el algodon con esos colores pardos rojos? Esto lo podria aclarar la esperiencia bien estudiada.

2.ª Las raices del *joyoc* exigen dos condiciones: una es que conserven su agua de vegetacion. ¿Será porque ésta tambien tiñe, ademas de la materia colorante de la pulpa, ó porque facilita la estraccion de ésta? En uno y otro caso pudiera simplificarse la operacion de su estraccion, concentrando, por medio de un cocimiento fuerte de dichas raices, y evaporando el agua superabundante del cocimiento hasta formar un *estracto*, y en este caso conservaria todas sus propiedades: esto parece que lo indica la otra condicion de triturarla hasta la consistencia de una pasta fina, para desleirla en poca agua. La repeticion de los tintes, tambien indica que su materia colorante es muy corta, y para sacar la necesaria es preciso multiplicar las operaciones hasta dar el color que se desea. Todo al parecer se pudiera remediar, si haciendo un estracto se pudiesen formar lacas que proporcionasen en cantidad suficiente el color preciso para dar el tinte con una sola operacion, y en caso necesario de repetirlas, tener preparaciones sin tiempo definido para usarlas, y aun para mandarlas al estranjero, para que con mejores luces se pudiesen aprovechar, formando con esto un nuevo ramo de industria; pues criándose el arbusto del *joyoc* sin cultivo por los montes, esta mina seria inagotable. Nuestro *joyoc* es una especie de *garanza*, aunque muy pobre en tinte para poderla usar en polvo seco como la europea; mas en estracto ó lacas quizá seria otra cosa.

3.ª No es fácil atinar las funciones que desempeña la corteza del *jolté* en la tintura del hilo encarnado, porque no tiene ninguna propiedad notable en su exámen superficial. Esta es una corteza traida de Tabasco, sin color, árida y sin gusto bueno ni malo; y si por estas circunstancias se le juzgara, quizá se diria que únicamente sirve para absorber alguna sustancia de la tinta, que conservándose la dañase: los prácticos podrian decir sus virtudes, pues esta materia parece muy inerte, para no creerla inútil, ó al menos fácil de sustituir.

4.ª Las fuertes lociones de lejía y jabon, y el poner á hervir el hilo con las mismas sustancias, con solo el objeto de despojarle de la tinta sobrepuesta, y no combinada, parece mas bien una prueba para esperimentar la bondad de la tinta, que condicion necesaria para la purificacion del hilo: así es que no puede creerse, como podia suceder á primera vista, que el fin propuesto fuese estraer el ácido, combinado con el hilo en las operaciones preparatorias del tinte, que obrase sobre éste, pues en todo caso el riesgo temido provendria de estos lavados alcalinos; mas nada puede debilitar la idea de ser llevados al estremo, cuando para avivar el color, y afirmarlo, hay que usar del ácido de limon y alumbre, que en cierto modo lo constituye á su primer principio.

Estas observaciones parecen suficientes para poner al aficionado inteligente en el verdadero camino de la ciencia, cual es aislar los tintes, para conocer el modo cómo obran químicamente sobre ellos las sustancias auxiliares, y enseñorearse de las operaciones, sustituyendo las materias mas análogas á las que el empirismo ó la necesidad hizo usar por la primera vez.

JUAN (Evangelio de S.) *San Juan* era natural de Bethsaida en Galilea, cerca del mar ó lago

de Tiberiade, hijo de Zebedeo, y de Salomé, y hermano de Santiago el Mayor, con quien fué llamado al apostolado, estando los dos con su padre componiendo las redes en la barca. "Siendo despues obispo de Épheso, fué llevado á Roma en la persecucion del emperador Domiciano, hácia el año 95 de Jesu-Christo, y echado en una caldera de aceite hirviendo, de donde salió mas remozado y vigoroso. Desterrado por el mismo emperador á la isla de Páthmos, escribió allí el *Apocalipsi*. Muerto Domiciano, volvió S. Juan á Épheso, donde, á peticion de los obispos de Asia, escribió su Evangelio contra Cerinto y otros herejes; especialmente para refutar el error que empezaban á estender los ebionitas, negando la divinidad de Jesu-Christo." (Tert. *Praescript.* c. 36.—S. Hier. *cont. Jov.* lib. 1. c. 14. y de *Script. Eccl.*—S. Iraen. *lib.* 3. c. 1.) Le escribió en griego y hácia el año 96 de Jesu-Christo, y suple muchas cosas que los otros tres evangelistas dejaron, como nota S. Agustin. Permaneció siempre vírgen; y murió muy viejo el año 68 despues de muerto el Señor, ó en el 102 de Jesu-Christo, y 35 despues de la ruina de Jerusalem, como asegura S. Gerónimo.—F. T. A.

JUAN (EPÍSTOLA PRIMERA DEL APÓSTOL S.) Escribió S. Juan ésta carta á los fieles para combatir diferentes herejes, de los cuales unos negaban la divinidad de Jesu-Christo, como Cerintho y Ebion, otros su humanidad, como Basílides; y otros la necesidad de las buenas obras, como los nicolaitas. Advierte tambien á los fieles que se guarden de los falsos apóstoles ó seductores, á los cuales llama *Antechristos.* Toda esta carta está llena de una luz y uncion admirables.—Parece que se escribió poco antes de la ruina de Jerusalem. Algunos Padres la llaman *Epístola á los parthos* (nacion célebre por sus guerras contra los romanos); pero comunmente se cree escrita á los hebreos cristianos. —F. T. A.

JUAN (EPÍSTOLA SEGUNDA Y TERCERA DEL APÓSTOL S.) No consta el lugar ni la data de esta segunda ni de la tercera carta de S. Juan, que citan ya como del apóstol los Padres del siglo IV y V, y se hallan en todos los cánones antiguos de los libros del Nuevo Testamento. La caridad que en ellas tantas veces se recomienda, y el zelo ardiente que inspiran contra los herejes, manifiestan bien el carácter de su verdadero autor. Algunos creen que *Electa*, á quien se dirige esta segunda carta, quiere decir *escogida ó cristiana;* pero nos parece mas probable que es nombre propio.—F. T. A.

JUAN (FR. ANTONIO DE SAN): fué primero clérigo, y arcipreste en tierra de Campos en España, de donde era natural. Tomó el hábito de los menores en la provincia de la Concepcion, y de allí pasó á nuestra América, con deseo de ganar almas para Dios, que era el que traian todos los que en aquellos tiempos pasaban á ella. Y aunque era hombre de mucha edad cuando vino, aprendió la lengua de los mexicanos y la supo, y trabajó en esta viña de Cristo con mucha solicitud y ejemplo, en cuyo ministerio empleó todo lo que le quedó de vida hasta que murió. Hiciéronle guardian del convento de Tula el año de 1543, y fué el primero que comenzó á dar allí el santísimo sacramento de la Eucaristía á los indios, por donde de este siervo de Dios tienen en aquel pueblo particular memoria. Y tambien, porque siendo allí segunda vez guardian, el año de 1550 comenzó á edificar, por mandado del ministro provincial Fr. Toribio Motolinia, la iglesia que aquel pueblo goza al presente, dedicada á Señor San José; la cual acabó, tornando tercera vez por guardian el año de 1554; juntamente con esto instruyó mucho á los indios de aquel pueblo en las cosas de nuestra fe cristiana y en buenas costumbres, dedicándolos mucho á cuidar del ornato del culto divino. Está enterrado en el convento de San Francisco de México, donde murió en una santa ancianidad.—J. M. D.

JUAN MANUEL (LA CALLE DE DON).

—¿Qué tiene vd., maestro, que está tan callado y taciturno (decia yo á mi barbero un dia en que los dos estábamos bien despacio)? Algo le ha sucedido á vd. hoy.

—Como luego se incomoda vd. cuando le cuento noticias....

—Una cosa es que yo no quiera hablar ni que me hablen de política, porque ciertamente no me gusta, y otra cosa es que estemos callados como unos cartujos: al contrario, hoy mas que nunca necesito distraer mi imaginacion con ideas festivas y agradables, y nadie mejor que vd. puede satisfacer ahora esta necesidad. Conque así, vamos, cuénteme vd. alguna cosa divertida.

—Ya sabe vd., señor, que yo soy muy tonto para eso. No quiso Dios darme la gracia que tenia mi difunto padre para contar todo lo que sabia y añadir algo suyo, como podrán decírselo á vd. todos los que lo conocieron, principalmente el señor arzobispo de entonces (que en paz descanse), que se pasaba las horas enteras hablando con él en particular, y decia su ilustrísima que en su vida habia visto un hombre que supiera mas cosas, y que él solo bastaba para escribir la historia de las calles, casas y azoteas de México, y en fin, otra porcion de elogios que no está bien que yo repita, porque al fin era mi padre....

—¿Quién? ¿el arzobispo?

—¡No señor!!! Mi propio padre D. Antonio, que fué mientras vivió, barbero del señor su abuelo de vd. y de su señor padre.

—De modo que siempre han andado las barbas de mi familia á disposicion de la de vd.

—Sí señor, siempre hemos debido á la de vd. mil favores.

—Todo eso está muy bueno, pero vamos al asunto. ¿Por qué decia el arzobispo que su padre de vd. podia escribir la historia de las calles de México?

—Porque al instante que le preguntaban por qué razon se llamaba de tal modo esta ó la otra calle, contaba una historia que no dejaba nada que desear.

—Pues segun eso, no dejará vd. de haber aprendido alguna de esas historias.

—De algunas me acuerdo; pero nunca podré re-

ferirlas como deberia ser, para que agraden á nadie y mucho menos á vd.

—Muchas gracias por el cumplimiento, y sin embargo de la modestia que manifiesta vd., vamos á ver una de esas historias, tal cual vd. la sepa sin quitarle ni añadirle una palabra.

—¿De cuál calle la quiere vd.

—Naturalmente debo desear la de la calle de D. Juan Manuel en donde vivo.

—Pues señor, ha de estar vd. en que en esta calle vivia hace muchos años un señor español muy principal, llamado D. Juan Manuel, á quien Dios quiso dar muchos bienes de fortuna y una esposa que era un ejemplo de hermosura y de virtud. Todo el mundo lo creia un hombre verdaderamente feliz, pero estaba muy distante de serlo, porque viendo que pasaban los años, y que no tenia succesion empezó á entristecerse, y se entregó á la devocion con tanto fervor, que no salia de las iglesias, ni se le veia tratar mas que con religiosos y otras personas conocidas por su piedad. Pero como á pesar de eso, su tristeza iba en aumento, y por ella desatendia sus intereses, determinó hacer venir de España á un sobrino suyo á quien amaba mucho, para que se encargase del manejo de la casa, y él separándose de su mujer, meterse religioso de San Francisco, para acabar sus dias santamente. Llegó en efecto el sobrino, y con él la perdicion de D. Juan, porque el enemigo comun que sin duda estaba en acecho de su alma, empezó á atormentarlo con el terrible tormento de los celos. Oía continuamente D. Juan en su interior una voz que le decia que su esposa era infiel y criminal y le aconsejaba las acciones mas desesperadas y crueles, para vengar su honra; y lo peor era que le designaba como sospechosas las personas que él tenia por mas virtuosas y honradas. En fin, su razon se trastornó de manera que una noche invocó al demonio, y celebró con él pacto formal de entregarle su alma, siempre que le proporcionase la ocasion de vengarse de la persona que en su concepto ultrajaba su honor. El demonio que nunca duerme, no quiso desperdiciar la coyuntura que se le ofrecia de perder á otras muchas almas, y así le aconsejó que á las once de aquella misma noche saliese de su casa y veria pasar por su calle al ofensor que buscaba. Hízolo puntualmente D. Juan Manuel, y viendo por cierto á un hombre que pasaba por la calle embozado en su capa, se acercó á él, y sin hablarle una palabra le dió tan feroz puñalada que lo dejó muerto en el acto. Ya empezaba D. Juan á sentir la satisfaccion que causa la venganza á un corazon dañado, cuando á la noche siguiente volvió á aparecérsele el demonio, y despues de pedirle cuenta de lo que habia hecho, le dijo "no creas que te has librado del enemigo de " tu honra: el que has matado ayer era un hombre " inocente que iba á repartir á su familia el fruto " de su trabajo; pero debia morir en aquel momen- "to porque así convenia á mis designios." Al oir esto D. Juan Manuel, fuera de sí de furor, iba á prorumpir en las mas horribles maldiciones contra el demonio; pero éste, sin darle tiempo á pronunciar una palabra, le recordó su terrible juramento, y á fin de confirmarlo mas en él, continuó diciéndole: "si tu ciencia fuera igual á la mia, no estra- " ñarias nada de cuanto puede sucederte en el " mundo; pero ni tu entendimiento es capaz de tan- " ta ciencia, ni á mí me es dado comunicártela. Sin " embargo, quiero hacerte el mayor servicio que " puedo en estas circunstancias, cual es revelarte el " modo de lograr tus deseos. Sal de tu casa todas " las noches, y acomete sin temor á la persona que " encuentres en tu calle á las once en punto; quítale " la vida, y si me vieres aparecer al instante, puedes " estar seguro de que has acertado el golpe.... No " pierdas tiempo, y considera que tu esposa lo em- " plea en distracciones algo mas agradables que las " tuyas." Mas encendido en celos D. Juan Manuel con estas palabras del demonio, acabó de hacerse sordo á las voces de su conciencia, y desde aquel instante empezó á poner por obra el infernal consejo. Todas las noches salia puntualmente de su casa, y para asegurarse mejor de la exactitud de la hora, preguntaba al primero que encontraba en la calle—*amigo ¿qué hora es?*—y al contestarle el desgraciado hombre—*las once*—añadia D. Juan Manuel, clavándole el puñal en el pecho—*dichoso vd. que sabe la hora en que muere.*

—Se conoce que entonces no era cosa mayor la policía que habia en México.

—Eso mismo decia mi padre, y me contaba que entonces ni estaban empedradas las calles, ni habia alumbrado, ni guardas, sino que salian á recorrer la ciudad unas rondas de la Santa Hermandad que se batian con los vecinos, y....

—Bueno está todo eso, maestro, pero vamos adelante con nuestra hitoria. Tengo ganas de saber qué es lo que sacó el diablo, en toda esa embrolla, porque segun veo, era el mas interesado en el asunto.

—Pues, señor, así continuó por mucho tiempo D. Juan Manuel llenando de terror á todo México, pues diariamente amanecia una persona asesinada por aquel barrio sin que pudiese saberse quién habia sido el agresor, hasta que una mañana vió conducir D. Juan á su presencia el cadáver de ese mismo sobrino suyo á quien tan tiernamente amaba, y á quien habia asesinado la noche anterior sin conocerlo. La vista del cadáver causó en D. Juan Manuel una sensacion de horror y de afliccion difícil de esplicarse, pero por fortuna, desde entonces empezó á sentir de nuevo los remordimientos de su conciencia con tanta fuerza, que despreciando los temores que le inspiraba el pacto celebrado con el demonio, voló inmediatamente á echarse á los piés de un religioso de San Francisco, muy conocido en México por su sabiduría y su santidad, y le reveló todas sus culpas con las mas vivas demostraciones de arrepentimiento. Pero este santo varon, como tan inteligente en la ciencia de dirigir las almas, antes de dar la absolucion á D. Juan Manuel, quiso probar su arrepentimiento, y para esto le impuso por penitencia que fuese á media noche por espacio de tres dias al pié de la horca á rezar un rosario por las almas de los que habia asesinado, y volviese al dia siguiente á refe-

rirle lo que le hubiese sucedido. Firmemente resuelto D. Juan á ponerse bien con Dios, obedeció con la mayor humildad, y al dar las doce de la noche, se dirigió á la horca, no sin sentir un horror que le helaba la sangre de sus venas. Púsose de rodillas al pié de la horca, segun le habia ordenado el padre, y empezó á rezar el rosario, sin que notase cosa alguna; mas al concluirlo, y cuando ya trataba de retirarse, quedó fuera de sí de pavor al oir una voz sepulcral y lejana que dijo clara y distintamente—*un padre nuestro y una avemaría por el alma de D. Juan Manuel.*—Cuando éste volvió en su acuerdo, ya èmpezaba á apuntar el dia, y su primer cuidado fué ir á referir al padre aquel terrible acontecimiento. El padre procuró animarlo haciéndole ver que así convenia á la salvacion de su alma; que aquello no era mas que un ardid del demonio para retraerlo de tan santa empresa; que hiciese la señal de la cruz sobre todo lo que pudiese inspirarle temor, y finalmente que volviese á la horca aquella noche á seguir cumpliendo su penitencia, seguro de que al dia siguiente le daria la absolucion de sus culpas. Fortalecido de este modo el ánimo de D. Juan Manuel, acudió con la misma puntualidad á la horca, y no bien habia concluido su rezo, cuando vió á lo lejos un gran número de luces opacas que se movian de dos en dos como si fueran en procesion, y detras de ellas un bulto negro levantado en lo alto, parecido á un ataud. D. Juan vió aquello con bastante valor, pero al oir la misma voz que la noche antes lo habia dejado casi sin vida, perdió enteramente el ánimo y el sentido. Al otro dia fué á ver al padre y le manifestó que quizá no podria resistir á la tercera prueba, y que pues veia cuán verdadero era su arrepentimiento, le concediese la absolucion. Ya entonces no le pareció justo al padre negarle aquella gracia, y haciéndole repetir la confesion de sus pecados, le dió por fin la absolucion que tanto deseaba, pero siempre con la condicion de ir á hacer su tercera y última visita á la horca, como en las dos noches anteriores.

—Apuesto cualquiera cosa á que esa noche sucedió lo mejor del cuento, porque á la tercera va la vencida.

—Y ¡cómo que sucedió, señor! que aun á mí mismo se me erizan los cabellos solamente de contarlo; porque aquella noche fué D. Juan Manuel á cumplir su penitencia como le previno el padre, y al dia siguiente amaneció ahorcado de la misma horca; y ¿quién creerá vd. que lo ahorcó?

—¿Qué sé yo?.... Seria el padre.

—¡Ay! no señor: ¡cómo habia de ser el padre!

—Pues seria el diablo, que no debia estar muy contento con D. Juan Manuel, y lo pillaría descuidado.

—Tampoco. Los que lo ahorcaron fueron los ángeles....

—Pero, maestro, yo no veo en eso mucha justicia, porque D. Juan Manuel era quien debia haber ahorcado al diablo, como autor de todo.

—Pues lo cierto es que fueron los ángeles y que desde aquel dia se supo en todo México,

—¿Y no dice la historia si volvió á casarse la viudita?

—No sé en qué paró; pero desde entonces le quedó á esta calle el nombre de D. Juan Manuel.

—¿Y hácia donde quedaba su casa?

—Decia mi padre que en el espacio que ahora ocupa la espalda del convento de San Bernardo, y la casa se derribó de órden de la audiencia.

—Sin duda que los oidores estaban de acuerdo con los ángeles, lo que no deja de ser una de las circunstancias mas curiosas de la historia. ¿Quién hubiera vivido en aquel tiempo?

—Sobre eso de la audiencia, le oí decir varias veces á mi padre que el señor contador, amigo del señor padre de vd., tenia no sé qué papeles en que se referia lo que hicieron con la casa y con los demas bienes de D. Juan Manuel....

Aun no habia salido de mi cuarto el barbero, cuando ya estaba yo disponiéndome para ir á ver á mi amigo, hijo del mismo contador que aquel citaba, pues podia ser que conservase los papeles. " No hay remedio, decia yo á mi coleto, las conse|" jas populares, conservadas por tradicion, rara " vez dejan de traer su orígen de un acontecimien" to verdadero, y ciertamente, el que ha producido " la de D. Juan Manuel, si no es de los mas intere" santes para la historia universal, es á lo menos " de los mas curiosos para quien nació en México, " y vive en la calle de aquel nombre." Algunos minutos despues de hecha esta reflexion, ya estaba yo con mi amigo, ya le habia referido el objeto de mi visita, y ya estábamos los dos revolviendo un voluminoso legajo de papeles carcomidos y amarillentos. Nada hallábamos: mi impaciencia se aumentaba, y mas aún el padecimiento de mi amor propio, pues me era vergonzoso quedarme con el cuento de D. Juan Manuel en el cuerpo, al pié de la letra como lo habia redactado mi barbero, á pesar de las luminosas citas que me habia hecho para que me fuese fácil investigar la verdad. Por último, cansados mi amigo y yo de revolver legajos, y de tragar polvo, empezábamos á perder nuestras esperanzas, cuando dimos con una especie de cuaderno de hojas sueltas, tan mal escritas, que mas bien parecian una coleccion de dibujos cabalísticos. Al punto comenzaron las disputas de regla en semejantes casos.

—¿Qué quiere vd. poner á que estos son los papeles que buscamos?

—Imposible: el carácter de letra es por lo menos, anterior al descubrimiento de América?

—No se fie vd. en apariencias: puedo mostrarle manuscritos posteriores á esta fecha, mas ilegibles.

—Pero aquí no puede haber duda.... Esta letra es, si no me engaño, la que el P. Terreros llama *cortesana*, y el documento mas reciente que tenemos de este carácter, pertenece al principio del reinado de los reyes católicos.

—Pues yo creo que esta letra es *cancilleresca*, que todavía se usaba por los años 1590 á 1610.

—No puede ser, porque los trazos....

—Sí puede ser: vea vd. este garabato que es una abreviatura....

La disputa terminó porque me llevé los papeles á mi casa. Aquella noche ni dormí ni despabilé la vela que me alumbraba. Toda mi atencion estaba ocupada en hallar el modo de hacer quedar mal á mi amigo, leyéndole al dia siguiente la historia verdadera de D. Juan Manuel, y para esto, mi primer trabajo fué empezar á formarme el alfabeto particular de aquellos manuscritos. Las primeras hojas del cuaderno contenian renglones tan cortos y desiguales, que me parecieron versos: por lo mismo fueron desechadas con impaciencia, dejándolas para otro momento: sin embargo, al tiempo de arrojarlas sobre una silla inmediata, me pareció notar en una de ellas un renglon escrito de distinta letra y con mayor claridad.... ¡Con qué voces podré espresar la satisfaccion y alegría que sintió mi alma al leer clara y distintamente estas palabras—*Índice de los papeles que aquí se contienen!*.... Ya entonces nada me fué difícil: formé el alfabeto; descifré abreviaturas; interpreté con seguridad, y tuve el gusto de leer á mi amigo el siguiente resultado de mis investigaciones.—

Por los años 1623 á 1630 vivia en México un caballero español muy principal, natural de Burgos, llamado D. Juan Manuel de Solórzano, que habia venido á esta América con la comitiva que trajo consigo el virey D. Diego Fernandez de Córdoba, marques de Guadalcázar, y ya disfrutaba de grandes bienes de fortuna y consideracion cuando tomó posesion del vireinato de Nueva-España D. Lope Diaz de Armendáriz, marques de Cadereita. La privanza que logró D. Juan Manuel con este personaje fué tanta, que se le hicieron cargos de ella al virey en la corte de España, y no contribuyó poco á la ruidosa desgracia con que fueron recompensados sus servicios. Hácia 1636 contrajo matrimonio D. Juan Manuel con D.ª Mariana Laguna, hija única de un rico minero de Zacatecas, cuyo dote aumentó considerablemente las riquezas de su esposo, y ambos consortes pasaron á habitar una casa contigua al palacio del virey. Esta proximidad de habitaciones parece que estrechó mucho mas las relaciones amistosas que existian entre el marques y D. Juan Manuel, llegando á tal grado que pasaban juntos la mayor parte del dia, aunque no sin graves murmuraciones del público, que no estaba acostumbrado á ver á los vireyes visitar las casas de los particulares. Aumentóse el desafecto hácia el virey cuando se supo que daba á D. Juan Manuel la administracion general de todos los ramos de real hacienda, y por consiguiente la intervencion de las flotas que venian de la Península; y como en estos ramos siempre habia tenido gran parte la audiencia, pronto empezaron las quejas y representaciones al rey, pintando al marques con los colores mas odiosos, y amenazando con una revolucion mas violenta que la que pocos años antes habia angustiado á la Nueva-España en tiempo del marques de Gelves. Los resortes que el virey puso en movimiento debieron de ser muy poderosos, puesto que inutilizaron los efectos de las cuantiosas sumas de dinero que envió á Madrid la audiencia, y consiguieron que Felipe IV aprobase la conducta del virey y confirmase á D. Juan Manuel en el goce de sus nuevas concesiones. Por este tiempo llegó á México la noticia de las victorias obtenidas en Francia por el ejército español á las órdenes del príncipe de Saboya, quien penetró hasta la ciudad de Pontoise y puso en la mayor consternacion á la capital de aquel reino. En el mismo buque que trajo estas nuevas, plausibles entonces para los habitantes de México, llegó á Veracruz una señora española llamada D.ª Ana Porcel de Velasco, viuda de un oficial superior de marina, de muy ilustre nacimiento y de singular hermosura, á quien un encadenamiento de desgracias habia puesto en la necesidad de venir á implorar el amparo del virey, que en tiempos mas felices para ella la habia distinguido en la corte, y aun le habia dedicado algunos obsequios amorosos. Luego que el marques supo la llegada de esta señora, manifestó á D. Juan Manuel el placer que tendria en alojarla en México de un modo correspondiente á su clase, y al punto D. Juan, deseando corresponder á esta confianza, ofreció sus servicios al virey, y no solamente le cedió la casa que entonces habitaba, sino que costeó con espléndida profusion todos los gastos que hizo D.ª Ana en su viaje desde Veracruz hasta la capital. Ignóranse los acontecimientos que mediaron desde esta época hasta que se supieron en México las noticias del levantamiento de Cataluña; pero segun se ve, sirvió este suceso de pretesto á las autoridades de México, para ejercer terribles venganzas. La audiencia, que desde la revolucion del marques de Gelves, habia permanecido contraria á los vireyes, no fué la que menos se aprovechó de esta circunstancia, y á fuerza de buscar la ocasion de humillar al virey y de perjudicar á D. Juan Manuel, debió de hallarla, puesto que á fines del año 1640, permanecia éste preso en la cárcel pública, en virtud de mandamiento del alcalde del crímen, D. Francisco Velez de Pereira. D. Juan Manuel sufria tranquilamente su prision, esperando un cambio de fortuna, cuando supo que el mismo alcalde visitaba á su esposa con mas frecuencia de la que exigia la urbanidad ó el deseo de ser útil. Hallábase igualmente preso en la cárcel y por el mismo motivo, un caballero muy rico, llamado D. Prudencio de Armendia, que habia sido llevado á México desde Orizaba, en donde poseia inmensos bienes, y en donde el rigor de que habia usado al desempeñar varios cargos públicos, le habia proporcionado la enemistad y el odio de todos los que aspiraban á vivir sin freno, y á costa de las turbulencias públicas. Este sugeto, que era corresponsal de D. Juan Manuel, y de quien se habia valido este último para arreglar el viaje de D.ª Ana Porcel de Velasco, halló el modo de facilitar á su amigo el medio de salir de la cárcel, y de poder examinar por sí mismo la conducta de su mujer. D. Juan Manuel salió varias noches, y en una de ellas dió muerte al alcalde D. Francisco Velez de Pereira, casi en los brazos de la adúltera esposa. Fácilmente pueden inferirse las consecuencias que debió tener este acontecimiento. El virey dobló sus esfuerzos por salvar á D. Juan

Manuel: la audiencia por su parte no se atrevia á manifestar al público los pormenores del delito, y ya empezaba á creerse que D. Juan Manuel saldria victorioso, cuando repentinamente amaneció su cadáver suspendido en la horca pública, un dia del mes de octubre de 1641: suceso digno de la sombría y misteriosa política de aquellos tiempos.... La calle en que acaeció la muerte del alcalde es la misma que hoy se llama de *D. Juan Manuel*, tanto por vivir éste en ella, como por haber construido la mayor parte de las casas que la formaban; así es que entonces tenia el nombre de *calle Nueva*, y era una de las estremidades de la ciudad, pues concluia el caserío de aquel lado poco mas allá del hospital de Jesus.

—¡Qué reflexiones me inspira todo lo que acaba vd. de referirme! (dijo mi amigo, lanzando un suspiro de aquellos que acostumbra.)

—Pues aun hay mas (le contesté). Creo que la conducta de la mujer de D. Juan Manuel era en cierto modo disculpable, porque á lo que parece, su debilidad fué el precio que puso el alcalde á la libertad de D. Juan....

—Lo creo así, y vea vd. la razon porque no se atrevieron los oidores á quitarle la vida públicamente.... Y luego era preciso inventar lo del diablo, y lo de la horca, y hacérselo tragar al pobre pueblo.... ¡Ah qué tiempos!!!

—Yo le aseguro á vd. que desde hoy no vuelvo á entrar en mi casa sin acordarme de D. Juan Manuel, y dar mil gracias á mi barbero.

—Pues yo, desde hoy, miraré esa calle con toda la veneracion que se debe á un monumento que nos recuerda los progresos de la ilustracion del siglo en que hemos nacido (1).

JUAN BAUTISTA (Cabo de San): en la costa E. de California, y en el mar de Cortés.

JUAN DE GUADALUPE (san): mineral del distr. y part. de Cuencamé, depart. de Durango; dista 35½ leguas de su cabec.

JUAN EVANGELISTA (san) pueblo del distrito de Guadalajara, partido de Tlajomulco, departamento de Jalisco; pertenece á la parroquia de Tlajomulco; tiene un juez de paz y 613 habitantes, dedicados á la agricultura, obraje y cultivo de melones de superior calidad. Dista 10 leguas de la cabecera del distrito, y 4½ al E. S. E. de la del partido.

[1] He aquí la lista de los documentos que se han tenido presentes para la formacion de esta noticia:

Carta del Lic. Pedro Andrade al oidor D. Francisco Velez de Pereira.—Carta de D. Pedro Salazar, residente en Veracruz, al virey marques de Cadereita.—Carta del P. Ontañon, de la órden de San Francisco, á su prelado.—Carta de D. Prudencio de Armendia, residente en Orizaba, á D. Juan Manuel de Solórzano.—Papel del virey al Lic. Ondraeta.—Papel del mismo á D. Diego de Figueroa, capitan de navío, comandante de la flota.—Papel de D. Juan Manuel al P. Ontañon.—Mandamiento de embargo de algunos bienes de D. Juan Manuel cometido por la Audiencia al Lic. Sarabia.—Minuta de inventario de los bienes de la obra pia del hospital de españoles que administraba D. Juan Manuel de Solórzano.

JUAN (san): pueblo del distrito del N. partido de Cuculó, departamento de Chiapas. Colonia del pueblo de Chamula, distante 16 leguas al Norte de la capital, y 4 de la cabecera del partido. Su temperamento cálido es favorable á los dos sexos, con corta diferencia. Los indígenas se ocupan en la agricultura conveniente al temperamento; y su lengua es la zotzil.

POBLACION.

		Varones.....	81
Familias........	48	Hembras....	80
		Total....	161

JUANACATLAN (Cascada de): te veo al fin, ¡oh rio!..... grande, salvaje, ruidoso y solitario..... Te veo venir somero y silencioso; pero chocas con estas peñas, y resuena la soledad con el estruendo de tus ondas. Te precipitas partido en cien torrentes, y estos torrentes, blancos, espumosos como los copos de la nieve, brillantes como unos rios de plata, trasparentes como un cristal fundido, caen formando por todas partes bóvedas, fuentes, arcos ó cascadas; se desgajan despedazados por las rocas, ó chocan entre sí estrepitosos y agitados; se hunden en la caverna, hierven y rebosan, y vuelven á salir humeantes, espumosos, arrojando vapores y rocío, resonando con el estruendo de la tempestad, y deslizándose al fin para seguir su curso silencioso.

Tu voz ¡oh rio! tu voz mas grande que el rugido de un leon en su caverna, mas que el silbido del viento enfurecido, mas que el bramido del huracan entre las selvas, tu voz resuena en mi alma como el grito de un Dios que está enojado. Al escucharla, quedo poseido de un pavor misterioso, penetrado de admiracion y de ternura.

Te hiere el Sol, y el iris estiende sobre tí sus alas esplendentes. Esa aureola de luz con que te ciñes, ese arco de oro y esmeralda, de púrpura y de grana, por el que pasas como un guerrero despues de sus victorias; esa lluvia de luz que cae sobre tí para cubrirte como un velo; esas sombras que se van agrupando entre tus olas: esos trozos de agua que se desgajan por todas partes, que vuelan por el aire, que se pierden entre una nube vaporosa; esas peñas cuyo cimiento escavan tus corrientes y que un dia se desplomarán sobre tus ondas; esas cavernas sombrías y misteriosas sobre las que tus aguas caen como un velo de plata; esas montañas, esas ondulaciones que tus olas levantan, deshacen y vuelven á formar con una rapidez inconcebible; esta soledad que me rodea; ese estruendo que no me deja escuchar ni mis palabras ....todo me extasía, me encanta y me enajena.

Mi alma está ahora conmovida, como lo estuvo esta montaña, cuando al minarla tu corriente, arrojó con furor tus rocas desgajadas, y abrió este cauce en que ahora te desplomas.

Mi espíritu se hallaba adormecido, sereno y so-

segado: mis afectos, como las olas de un mar cuando está en calma. Pero oí el eco de tu voz, y mis pasiones se levantaron tumultuosas; y mi alma ha vuelto á ser, como tú mismo, grande, salvaje, turbulenta y solitaria.... y mis afectos han vuelto á combatirse con el furor con que se chocan tus corrientes. Yo tenia un secreto en mi corazon, que solo al silencio de la soledad podia confiarlo; y he levantado hácia tí mis brazos impotentes, y á gritos te he revelado este secreto; despues he contemplado atónito tus aguas, las he bebido con una voracidad supersticiosa, y me ha parecido que una sombra querida salia de entre tus ondas!....

¡Oh rio! ¡Ojalá y yo te hubiera visto cuando el genio brillaba sobre mi alma como el sol que ahora te ilumina; cuando los pensamientos brotaban como torrentes en mi espíritu, y las imágenes, las ideas, se succedian en él con la rapidez con que tus olas se succeden!.... Ahora mi alma está muda, triste y sombría como la selva silenciosa..... Ahora yo no he podido consagrarte mas que una lágrima, y esta lágrima se ha confundido entre tus ondas; un suspiro, y este suspiro se ha ahogado con tu voz; un recuerdo, y este recuerdo se desvanecerá entre las nieblas de mi tumba, se perderá en el olvido de la muerte....

Echo, en fin, sobre tí una última mirada.... pero esta mirada, ¡oh rio! es ávida, insaciable, tal que ha podido trasmitirte á mi alma con toda tu grandeza. Te veo ahora en ella tal como eres; primero manso y apacible; despues ruidoso y bello, salvaje, grande y solitario, rápido al fin, somero y silencioso.—L. DE LA R.

JUANACATLAN: pueblo del distr. de Guadalajara, part. de Zapotlanejo, depart. de Jalisco, situado á la márgen derecha del Rio-grande, cerca de la hermosa cascada que lleva su nombre; tiene una poblacion de 598 habitantes dedicados á la estraccion de leña y carbon, una temperatura templada, un juez de paz, y pertenece en lo eclesiástico al curato de Zapotlanejo, del que es ayuda de parroquia. Su distancia de dicha villa es de 5¼ leguas casi al S. O. y 7½ de la capital.

JUANACATLAN: pueblo del distr. y part. de Sayula, depart. de Jalisco, pequeño, con una temperatura mas fria que la de Tapalpa, á cuya parroquia corresponde; solo contiene 160 habitantes. Su distancia de Guadalajara es de 27 leguas, de Sayula 8 y de Tapalpa 3 al N. E. ¼ N.

JUANICO (ISLOTE DE SAN). Véase MARÍAS (Las tres).

JUANITO (SAN): pueblo del distr. y part. de Etzatlan, depart. de Jalisco, situado á la orilla de la laguna de la Magdalena, 2½ leguas al N. E. ¼ E. de Etzatlan, de donde inmediatamente depende; tiene una poblacion de 380 habitantes ocupados únicamente en la pesca y en hacer petates ó esteras con el tule que les suministra la laguna.

JUAREZ (FR. JUAN): religioso franciscano: vino de la provincia de San Gabriel, y es el cuarto en número de los doce primeros apostólicos varones que predicaron el Evangelio en nuestra América. En el primer capítulo que estos padres tuvieron en esta ciudad de México, despues de su venida, fué electo Fr. Juan por primer guardian del convento de Huexotzinco, que fué uno de los cuatro en que se repartieron luego que llegaron, dejando allí memoria por muchos años entre los indios de su mucha religion y santidad. Despues se ofreció que cierto capitan iba á conquistar la Florida, y por el celo de la conversion de aquella gente, fué en su compañía Fr. Juan Juarez, llevando por su compañero á Fr. Juan de Palos, lego, y allí murieron ambos de hambre, con otros que tambien perecieron en aquella costa.—J. M. D.

JUCHATENGO (SAN PEDRO): pueblo del distrito de Jamiltepec, part. de Juquila, depart. de Oajaca, situado en una cañada; goza de temperamento caliente; tiene 433 hab.; dista 28 leguas de la capital y 37 de su cabecera.

JUCHI (BATALLA DE). Véase CONTRAREVOLUCION DE LOS CAPITULADOS.

JUCHITAN: pueb. del territorio de Tehuantepec: es la poblacion mas grande del istmo con escepcion de Tehuantepec; su poblacion es de cerca de 6,000 habitantes, de los cuales muchos son europeos. Poco ó nada se sabe con respecto de la fundacion de este lugar, aunque la tradicion le atribuye gran antigüedad. Desde las llanuras que están al N. parece una gran ciudad, y el contraste que forma la blancura de sus edificios con el verde oscuro de los montes que la rodean, es sumamente agradable. En la parte central de la ciudad, está la parroquia, que merece notarse, fundada por los frailes dominicos á principios del año 1600. Es un edificio de construccion antigua, con techo de bóveda, y anchas y macizas paredes, sostenidas en sus ángulos por fuertes estribos, y coronados de torres de columnas y pináculos. El edificio no tiene ventanas, y la luz le entra únicamente por troneras, lo que parece indicar que fué construido tanto para que sirviese de defensa en caso necesario, como para el culto. El presbiterio es de sólidas esculturas doradas, y las paredes interiores son de estuco. A cada lado arriba del altar hay muy buenos cuadros de los apóstoles San Pedro y San Pablo, y otro escelente en el centro, de San Vicente patron del pueblo. Todo el edificio está cercado de una pared de ladrillo, de varios piés de espesor, con grandes entradas de arcos, al S. y al E. Los habitantes de Juchitan son industriosos, y sus numerosos talleres de sombreros, zapatos, telas de algodon, cueros y gamuza, petates, hamacas, &c., atestiguan claramente su mayor capacidad, comparada con las demas poblaciones del istmo. Entre los artículos de cultivo, figuran el maiz, añil y frutas. Ademas, todos los años se corta mucha madera valiosa, y se esporta gran cantidad de sebo y goma arábiga. En suma, á pesar de la infinidad de trabas impuestas por el gobierno, Juchitan es la poblacion mas industriosa y floreciente de las que se hallan en los llanos del Pacífico. El movimiento que hay en las tiendas, produce cierta animacion, y las calles están mas ó menos llenas de inmensos carros, tirados por bueyes y cargados de

sal de las lagunas, ó de mercancías que vienen de Guatemala.

JUCHITLAN: pueblo del distr. de Cuquio, part. de Guadalajara, depart. de Jalisco; es una poblacion de 424 habitantes, que dista de la cabecera del distrito 18 leguas, y 3 al N. O. ¼ N. de la de su partido.

JUCHITLAN: pueblo del distr. de Etzatlan, part. de Ameca, depart. de Jalisco; tiene una poblacion de 1,036 habitantes dedicados únicamente á la labranza y engorda de cerdos; es ayuda de parroquia de Tecolotlan: hay en él juzgado de paz, subreceptoría de rentas y escuela municipal, distando de Etzatlan 28 leguas, y de Ameca 16 al S. ¼ S. O.

JUDÁ: esta tribu fué siempre la mas numerosa, conforme lo predijo Jacob.

Se llamó así el reino de Jerusalem, ó de las dos tribus de Judá y Benjamin, con parte de la de los Levitas; despues que las otras diez formaron el reino que se llamó de Israél, separado del de Judá. Llevadas cautivas por los asyrios las diez tribus, y destruido el reino de Israél, permaneció todavía el de Judá por casi un siglo. Pero luego fué llevado el pueblo de Judá cautivo á Babylonia; y á los setenta años regresó á la Palestina, donde se le incorporaron los restos da las otras tribus, y desde entonces el nombre de *Judá* y el de *judíos* fueron comunes á toda la estirpe de Israél. Jeremías lo habia predicho, *cap. xxx.* 3, 4.

Esta tribu de Judá conservó su nombre y sus genealogías, y la preeminencia sobre los restos de las demas, hasta que los romanos destruyeron la república de los judíos y á Jerusalem; y si hasta entonces alguno de otra tribu mandaba, era siempre recibiendo la autoridad de los Príncipes y Ancianos de Judá, como lo vemos en los Libros de los *Machâbeos*. El Mesías vino realmente cuando acababa de faltar el cetro en la casa ó familia de Judá. Véase ISRAÉL.—F. T. A.

JÚDAS (EPÍSTOLA CATHÓLICA DEL APÓSTOL S.) *Júdas*, por sobrenombre Thadeo, era hijo de Alpheo y hermano de Santiago el menor. Escribió esta carta para preservar á los fieles del contagio de los errores de su tiempo; y la dirigió, no á una Iglesia particular, sino á todos los fieles de entre los judíos esparcidos por el Oriente. Da casi los mismos documentos que S. Pedro en su segunda carta; y por esta razon la colocan algunos en seguida de aquella. No obstante se ve que añadió mucho de suyo, hablando con mas vehemencia, contra las herejías. "Júdas, *dice Orígenes*, escribió una carta breve, pero llena de enérgicos argumentos de la gracia celestial."—F. T. A.

JUDITH (LIBRO DE). No consta quién sea el autor de este libro ó historia de *Judith*. Aunque varios espositores han sido de parecer que la escribió el pontífice Joacin ó Eliachîm, de quien se habla en ella, debemos confesar que no alegan ninguna razon convincente

Los incrédulos de nuestros dias ponderan mucho las dificultades de chrônología que ofrecen así esta historia como otras que se leen en las sagradas Escrituras. Pero á mas de que la semejanza que tienen entre sí los caracteres hebreos, puede haber dado ocasion á que en las copias se haya equivocado algun nombre; el trascurso de tantos siglos, y la ignorancia en que estamos de los sucesos de aquellos tiempos, es causa de que á primera vista parezcan oscuros ó contradictorios algunos datos cronológicos, y varios hechos, que realmente no lo son. Mayores embarazos se ofrecen aún en las historias de Herodoto, de Jenophonte, de Diódoro de Sicilia, etc.; ¿y acaso por eso dudan los incrédulos de la verdad del fondo de los hechos que refieren? Es cosa que asombra el leer los impíos sarcasmos con que algunos, que pretenden ser tenidos por filósofos, ponderan hasta la mas mínima dificultad que presentan los Libros sagrados, á pesar de ser muchísimo mas antiguos que aquellas historias: y no se avergüenzan de oponer á los anales del pueblo hebreo el caos ininteligible de la cronología de los chinos.

Para despreciar y desvanecer cuantas dificultades se objetan sobre la historia de *Judith*, basta tener presente que desde el reinado de Manassés, rey de Judá, fueron los judíos en cuatro diferentes veces echados de su pais, y llevados esclavos por los asyrios; y que hubo muchos reyes en Asyria del nombre de Nabuchôdonosor. La historia de *Judith* la colocamos en el año X del reinado de Manassés, que fué hecho prisionero con una parte de sus tropas (II. Paral. XXXIII.) por los generales de un rey de Asyria, que en el libro de *Judith* se llama *Nabuchôdonosor*, llamado tambien *Saosduchîm*, nieto de Sennachêrib; el mismo que habia vencido y muerto á Arphaxad, rey de los medos (Judith I. v. 45.), cuando éste, orgulloso con sus conquistas, se dirigia contra Nínive. Tal fué la suerte que tuvo *Phaorte, rey de los medos*, cerca de Nínive (dice Herodoto, lib. I.) cuando quiso conquistar esta ciudad, echando los asyrios que dominaban en ella. Véase la conformidad de lo referido en el libro de *Judith*, con lo que cuenta Herodoto, y con lo que leemos en el Paralipómenon.

Este libro de *Judith* ha sido venerado como sagrado desde los primeros siglos de la Iglesia. Los judíos, dice S. Gerónimo, le tenian entre los Libros hagiógrafos, ó *Escrituras santas;* y como tal le citaron ya S. Clemente papa, en su primera carta á los de Corinto, el autor de las Constituciones apostólicas, Clemente Alejandrino, Orígenes, Tertuliano, S. Ambrosio, y muchos otros Padres. Todos los Padres de la Iglesia celebran la fortaleza, la constancia, la piedad, y la firme esperanza en Dios, de que dió *Judith* tantas pruebas. La modestia, la humildad, y el admirable tenor de vida que observó antes y despues hasta la muerte, nos hacen ver que su empresa fué inspirada por Dios; y que si se espuso á varios peligros, no lo hizo sino *armada de la fe*, como dice S. Gerónimo, y escudada con la confianza y proteccion de Dios, dueño del corazon de los hombres. Y por eso despues decia ella que el ángel del Señor la habia guardado en su ida, estancia, y vuelta del campamento: no

habiendo permitido Dios que su castidad sufriese la mas mínima ofensa.—F. T. A.

JUECES (LIBRO DE LOS). Los hebreos dieron á este libro el nombre *de los Jueces*, porque contiene la historia del pueblo de Israél desde la muerte de Josué hasta la de Samson. Creese comunmente que fué escrito por el profeta Samuel, el cual refiere los principales sucesos ocurridos en el tiempo de unos 317 años, esto es, desde el año 2570 hasta el 2887 del Mundo. En esta época se llamó *Juez* el que ejercia en nombre de Dios la autoridad soberana en todo Israél, ó á veces solamente en alguna tribu, ó parte de la nacion que se hallaba oprimida, ó afligida por los enemigos. Venian á ser los *Jueces* en Israél casi como los *Dictadores* en Roma; con la diferencia de que aquellos eran perpétuos. Algunos fueron elegidos inmediatamente por Dios; otros por medio del pueblo. Tenian toda la autoridad Real, sin la pompa y magnificencia propia de tan alta dignidad. El primer Juez, muerto Josué, fué Othoniel: siguieron despues doce hasta Helí, el último de los cuales fué Samson. Del tiempo de la judicatura de Helí, y del profeta Samuel, se habla al principio del libro de los Reyes. En el libro del Eclesiástico, cap. XLVI se hace mencion de los *Jueces*, como de varones de singular virtud; y tambien honra su memoria el apóstol S. Pablo en su carta á los *Hebreos*, cap. XI. v. 32.

Despues de la historia de los trece *Jueces*, se refieren en los últimos cinco capítulos de este libro, algunos sucesos que, segun muchos espositores, pertenecen al tiempo que discurrió entre la muerte de Josué, y la eleccion de Othoniel. En muchos de los hechos de los *Jueces* se ve figurado el Hijo de Dios, que habia de venir á libertar al género humano de otros enemigos infinitamente peores, y mas crueles; y en todo este libro, aun en las mismas faltas y errores de los mas respetables varones que en él se refieren, hallará el cristiano que le lea con viva fe, y deseo de aprovecharse, utilísimos documentos, y ejemplos admirables para aprender el saludable y santo temor con que debe trabajar á fin de conseguir su felicidad eterna.—F. T. A.

JUEGOS DE LOS MEXICANOS: el teatro y el baile no eran las únicas diversiones de los mexicanos. Tenian tambien juegos públicos para ciertas solemnidades, y privados para recreo doméstico. A la primera clase pertenecia la carrera, en que empezaban á adiestrarse desde niños. En el segundo mes, y quizá en otros del año, habia juegos militares, en que las tropas representaban al pueblo una batalla campal; recreos ciertamente útiles al Estado, pues ademas del inocente placer que daban á los espectadores, ofrecian á los defensores de la patria los medios mas oportunos de agilitarse y acostumbrarse á los peligros que los aguardaban.

Menos útil, pero mucho mas célebre que los otros, era el juego de los voladores, que se hacia en algunas grandes fiestas, y particularmente en las seculares. Buscaban en los bosques un árbol altísimo, fuerte y derecho, y despues de haberle quitado las ramas y la corteza lo llevaban á la ciudad y lo fijaban en medio de una gran plaza. En la estremidad superior metian un gran cilindro de madera, que los españoles llamaron *mortero* por su semejanza con este utensilio. De esta pieza pendian cuatro cuerdas fuertes, que servian para sostener un bastidor cuadrado tambien de madera. En el intervalo entre el cilindro y el bastidor ataban otras cuatro cuerdas, y les daban tantas vueltas alrededor del árbol, cuantas debian dar los voladores. Estas cuerdas se enfilaban por cuatro agujeros hechos en el medio de los cuatro pedazos de que constaba el bastidor. Los cuatro principales voladores, vestidos de águilas ó de otra clase de pájaros, subian con estraordinaria agilidad al árbol por una cuerda que lo rodeaba hasta el bastidor. De éste subian uno á uno sobre el cilindro, y despues de haber bailado un poco, divirtiendo á la muchedumbre de espectadores, se ataban con la estremidad de las cuerdas enfiladas en el bastidor, y arrojándose con ímpetu, empezaban su vuelo con las alas estendidas. El impulso de sus cuerpos ponia en movimiento al bastidor y al cilindro; el primero con sus giros desenvolvia las cuerdas de que pendian los voladores: así que, mientras mas se alargaban, mayores eran los círculos que ellos describian. Mientras estos cuatro giraban, otro bailaba sobre el cilindro, tocando un tamboril ó tremolando una bandera, sin que lo amedrentase el peligro en que estaba de precipitarse desde tan gran altura. Los otros que estaban en el bastidor, pues solian subir diez ó doce, cuando veian que los voladores daban la última vuelta, se lanzaban agarrados á las cuerdas, para llegar al mismo tiempo que ellos al suelo, entre los aplausos de la muchedumbre. Los que bajaban por las cuerdas, solian, para dar mayor muestra de habilidad, pasar de una á otra, en aquella parte en que por estar mas próximas, podian hacerlo con seguridad.

Lo esencial de este juego consistia en proporcionar de tal modo la elevacion del árbol y la longitud de las cuerdas, que con trece vueltas exactas llegasen á tierra los cuatro voladores, para representar con aquel número el siglo de cincuenta y dos años, compuesto de cuatro periodos de trece años cada uno. Todavía se usa esta diversion en aquellos paises; pero sin atencion al número de vueltas y sin arreglarse en otras circunstancias á la forma antigua, pues el bastidor suele tener seis ú ocho ángulos, segun el número de los voladores. En algunos pueblos ponen ciertos resguardos en el bastidor, para evitar las desgracias que han ocurrido con frecuencia despues de la conquista; porque siendo tan comun en los indios la embriaguez, subian privados de razon al árbol y perdian fácilmente el equilibrio en aquella altura, que, por lo comun, es de sesenta piés.

Entre los juegos peculiares de los mexicanos, el mas comun, y el que mas los divertia, era el del balon. El sitio en que se jugaba, que se llamaba *tlachco*, era, segun la descripcion de Torquemada, un espacio llano y cuadrilongo, de cerca de diez y ocho toesas de largo y una anchura proporcionada, encerrado entre cuatro muros, mas gruesos en la

parte inferior que en la superior, y mas bajos los laterales que los dos de los frentes. Estos muros estaban blanqueados y eran muy lisos. Su coronacion se componia de merlones, y sobre los dos bajos habia dos ídolos, que se colocaban á media noche, en la que precedia á la inauguracion del juego, con muchas ceremonias supersticiosas, mientras los sacerdotes bendecian el edificio con otras del mismo género.

Así lo describe Torquemada; pero en algunas pinturas mexicanas que he visto, se representa la planta del juego muy diferente de la que indica aquel autor. Quizás habria diversas formas de edificios para jugarlo. Los ídolos colocados sobre los muros eran los de los dioses protectores del juego, cuyos nombres ignoro; pero sospecho que uno de ellos seria Omacatl, dios de la alegría. El balon era de hule ó resina elástica, de tres ó cuatro pulgadas de diámetro, y aunque pesado, botaba mas que el de aire que se usa en Europa. Jugaban partidas de dos contra dos y tres contra tres. Los jugadores estaban desnudos, y solo llevaban la cintura ó maxtlatl, que la decencia requeria. Era condicion esencial del juego no tocar el balon sino con la rodilla, con la coyuntura de la muñeca, ó con el codo, y el que lo tocaba con la mano, con el pié ó con otra parte del cuerpo, perdia un punto. El jugador que lanzaba el balon al muro opuesto, ó lo hacia botar en él, ganaba otro punto. Los pobres jugaban mazorcas de maiz, y aun á veces la libertad; otros jugaban cierto número de trajes de algodon, y los ricos alhajas de oro, joyas y plumas preciosas. En el espacio que mediaba entre los jugadores habia dos grandes piedras, como las de nuestros molinos, cada una con un agujero en medio algo mayor que el balon. El que hacia pasar el balon por el agujero, lo que raras veces sucedia, no solamente ganaba la partida, sino que por ley del juego, se apoderaba de los vestidos de todos los presentes, y aquel golpe se celebraba como proeza inmortal.

Este juego era muy apreciado por los mexicanos y por todos los pueblos de aquel pais, y tan comun, cuanto se puede inferir del número estraordinario de balones que pagaban anualmente, como tributo á la corona de México, Tochtepec, Otatitlan y otros pueblos, que solian enviar hasta diez y seis mil. Los reyes jugaban con frecuencia, y se desafiaban unos á otros, como hicieron Moteuczoma II y Nezahualpilli. Hoy no está en práctica en las naciones del imperio mexicano; pero lo han conservado los nayarites, los opates, los taraumareses, y otros pueblos del Norte. Cuantos españoles han visto este juego en aquellas regiones, se han maravillado de la prodigiosa agilidad con que lo ejecutaban.

Deleitábanse los mexicanos en otro, que nuestros escritores han llamado *patolli*, aunque es voz genérica, que significa toda clase de juego. Describian sobre una estera fina de palma un cuadro, dentro del cual trazaban dos líneas diagonales y dos transversales. Echaban, en vez de dados, unas judías grandes señaladas con puntos. Segun el punto que resultaba, quitaban ó ponian unas piedrecillas en los ángulos de las líneas, y el primero que tenia tres de ellas en fila, ganaba el juego.

Bernal Diaz habla de otro juego en que solia divertirse el rey Moteuczoma, durante su prision, con el conquistador Cortés, y que, segun él dice, se llamaba totoloque. Tiraba desde lejos aquel rey ciertas pelotillas de oro muy lisas, á unos pedazos del mismo metal que se ponian por blanco, y el primero que hacia cinco puntos ganaba algunas joyas, que era lo que se atravesaba.

Habia entre los mexicanos hombres diestrísimos en juegos de manos y piés. Echábase uno de espaldas en tierra, y alzando los piés, sostenia en ellos una gruesa viga, redonda, y de ocho piés de largo. Arrojábala á cierta altura, y volvia á recibirla y sostenerla en los piés; despues la tomaba entre los dos y la hacia girar violentamente, y lo mas estraño es que solian ponerse dos hombres á horcajadas en las dos estremidades, como yo lo he visto hacer muchas veces. Hicieron este ejercicio en Roma dos mexicanos enviados por Cortés, á presencia del papa Clemente VII y de muchos príncipes romanos, con singular satisfaccion de aquellos ilustres espectadores. Era tambien muy comun entre ellos otro juego llamado en algunos paises las fuerzas de Hércules. Poniase un hombre á bailar; otro, en pié sobre sus hombros, lo acompañaba con algunos movimientos, y otro, en pié sobre la cabeza del segundo, bailaba y daba otras pruebas de agilidad. Otro ejercicio practicaban alzando una viga sobre los hombros de dos bailarines, y otro se ponia en pié, y bailaba sobre su estremidad. Los primeros españoles que vieron estos y otros juegos de los mexicanos, se maravillaron tanto de su agilidad, que sospecharon la intervencion del demonio, sin hacerse cargo de lo que puede el ingenio humano ayudado por la constancia y la aplicacion.

JUJÍ: pueblo del part. y distr. de Izamal en el depart. de Yucatan; tiene 1,548 hab. y alcaldes municipales, dista de Mérida 13 leguas.

JUMUAPA: rio afluente en el Coatzacoalcos. (Véase esta palabra).

JUNQUILLO ó YERBA DE LA ALFERECIA *(Cactus Flageliformis, L.)*: se cultiva con esmero en muchas casas, con el fin de dar la infusion de sus flores á las criaturas para preservarlas ó curarlas de la alferecía, cuando están acometidas de ella, por creerse que goza de esta virtud.

JUNTAS (SAN MIGUEL): en el distr. de Allende, depart. de Sinaloa; mineral antiguo que fué muy rico en otro tiempo, y en el dia se halla casi abandonado.

JUNTAS (ANTIGUEDADES DEL CERRO DE LAS): "saliendo del pueblo de Quiotepec, con direccion al N. O. á distancia de 800 varas y á poco de pasado el rio de aquel nombre, principia hacia el Este la subida del referido cerro por su falda, en la que una elavacion de 6 varas sobre el nivel del camino que conduce al pueblo de Tecomabaca, se dejan á derecha é izquierda, y con la vista al N. E. unas lomas que son parte de la eminencia princi-

pal, y la de que se va á tratar se estiende de Oriente á Poniente, desde cuyo pié á su estremo opuesto, hay 1,947 ½ varas, y en su latitud 570 varas, habiendo muchas desigualdades nacidas de su natural configuracion. La parte mas elevada de este cerro tiene 380 varas sobre el nivel de la Junta de los rios de Quiotepec y salado, cuya confluencia se verifica al N. E. del cerro y por la que éste tomó el nombre de las Juntas. La vegetacion del cerro consiste en copal, copalillo, cardones, espinos diferentes, abrojos y todas las malezas de un cerro de tierra caliente donde abunda el alacran, salamanquesca, tarántula y otras muchas sabandijas molestas y venenosas.

"Comienza á subirse dicho cerro por una loma de 10 varas de altura; pero con tal pendiente, que es forzoso buscar la ladera para subir, y allí se encuentran los primeros restos de una cortina formada como para defensa militar de esta entrada. Vencida esta altura, se estrecha el terreno desde 34 varas de latitud, en 230 de longitud, hasta terminar en 9 y ½ varas: todo en terreno algo inclinado. Se llega á otra loma no menos pendiente, y en ella se notan algunos restos de otra cortina de fortificacion, y sigue un camino angosto de 5 y ½ varas de latitud por 3 de longitud, con voladeros á sus lados para tomar su ladera por la izquierda.

"Rodeando esta altura en subida sigue el espinazo del cerro con algun plano de 380 varas de circunvalacion en figura irregular, teniendo al Norte en su bajada, las ruinas bien perceptibles de un tanque de 20 varas de longitud, 8 de latitud y 2 de profundidad, con algunos vestigios de una gradería de 2 varas de latitud para subir á él. Siguiendo este plano se hallan dos cortinas de 10 varas de largo y 4 de alto: la primera tiene otra de 3 y ½ varas, formando ángulo, con vista al Poniente; y poco mas arriba se encuentran otras tres menores, de un solo lienzo, ya casi destruidas y en un terreno pendiente de 50 varas de latitud. Pasadas 20 varas de longitud y 5 de elevacion, la cual en su cima forma un plano, á poca distancia sigue otra cortina de 30 varas de longitud, con doce cabezas de vigas que denotan haber sido madera de los andamios formados para la construccion de ella, y con un agujero en el centro, abierto á barreta por los que tiempo atras catearon todo el cerro. Junto á ésta existe una escalera ya muy descompuesta, que debia tener siete escalones de 5 varas de largo, sobre las peñas y un macizo á su lado, que denota haber sido la escalera la única que daba paso en tal lugar, para seguir subiendo al espinazo del cerro, pues á la derecha se ven los restos de otras cortinas ó muros de clase inferior que cerraban un tramo interior de terreno de 50 varas por lado, en cuyo término existen otras tres cortinas con un estrecho á la izquierda, el cual, pasado que sea, se ven á su derecha las ruinas de dos piezas de 5 varas de longitud por 2 y ½ de latitud.

"Sigue el lomo del cerro de 9 varas de latitud, escabroso y pendiente en 130 varas de longitud, y es por el que se entra á un terreno plano de 90 varas de longitud por 44 de latitud, el que se ve estar asegurado por ambos lados con dos cortinas de toda esa longitud. Sobre este terreno, que gira de S. O. á N. E., están construidos un templo y un palacio, ó casa de la primera autoridad del lugar, mirando ésta al S. O. Están el uno frente al otro, á distancia, de 60 varas y entre ellos se notan las piedras circulares de algunas columnas, de 14 pulgadas de diámetro y 5 escasas de alto, y á distancia de 5 varas unas de otras, indicando que hubo un órden de columnas formando corredores entre ambos edificios. La cortina sostenedora hácia el N. tiene un buen estribo, construido con todas las reglas del arte.

"Frente al templo hay un sepulcro formado de un cerrito artificial (que escavó la comision): á la izquierda del palacio, entre éste y una cortina de 5 varas por su frente, se advierten los restos de otra escalera igual á las que arriba se han dicho.

"Poco mas atriba hay tres pequeñas eminencias que denotan, por los restos que existen sobre ellas, haber tenido algunas obras.

"Aquí se apartan de derecha á izquierda dos laderas, y comienza desde ese punto la mayor elevacion del cerro: su estension es de Norte á Sur, siendo esta una mole mas considerable, y en su base contiene lo que se dirá mas adelante, para no interrumpir el órden de esta descripcion.

"La ladera de la derecha da principio por un estrecho de 13 varas, y á distancia de 78 varas se amplia hasta formar un plano de figura irregular, de cosa de 340 varas de circunvalacion. Termina aquí esta ladera y le sigue un brazo del cerro que se estiende en 180 varas de N. á S. y no pasa de 12 de ancho muy pendiente por sus lados.

"En su estremo que mira al Sur, tiene algunas ruinas de cortinas que denotan ser el punto fortificado que defendia la entrada que se pudiera hacer por ese costado, asegurando esta opinion el notarse que en esta misma direccion están dos cortinas de 10 varas de longitud, la una 3 varas mas alta que la otra, y una tras otra en proteccion del punto referido, en el que á su inmediacion existen los cimientos de una piececita. Arriba de esta ladera hay otra que apenas puede transitarse en poco mas de 100 varas. Sigue otro plano de poca consideracion y de figura irregular, en el que hay dos tanquecitos, el uno en buen estado y el otro en ruinas, por haber nacido en su centro un árbol: distan entre sí 10 varas, y sus dimensiones son 2 y ½ varas de longitud: $1\frac{1}{32}$ de latitud y $1\frac{1}{3}$ de profundidad. La ladera de la izquierda tiene lugares tan estrechos en su paso, que es peligroso transitarla, y en otra se amplía hasta 2 varas, descendiendo siempre hasta llegar á las márgenes del rio Salado.

"Esta avenida está dominda por cuatro cortinas iguales á las anteriores, construidas en una pendiente casi perpendicular de esta parte del cerro.

"A la entrada de esta misma ladera están los cimientos de dos casas contiguas, de 5 varas de largo, 2 de ancho y 2 y sesma de alto: y á la derecha, despues de 214, y en los lugares que lo permite el terreno, se notan los cimientos de varias habitaciones, sucediendo lo mismo en toda la parte del cer-

ro por la ladera de la derecha. En todo el declive hay cimientos de casas hasta llegar al rio de Quiotepec.

"Siguiendo la ruta muy pendiente y escabrosa que apenas puede subirse, se toca á lo mas elevado del cerro, y solo se encuentran á 130 varas, los vestigios de obras que sirvieron ó de fortificacion ó de aumentar planíos, las que es preciso rodear siempre subiendo por algunos minutos, en que se toca ya á lo mas elevado del cerro, en el que se ven las tres cortinas mayores que construyeron en tal lugar: teniendo la que mira al Oriente 117 varas de longitud, 21 y ½ de altura y 2 de grueso.

"Al Sur en esta altura se halla un terreno algo plano de 340 varas de circunvalacion, y en él no hay vestigios de ninguna clase de obra, lo que da á conocer que tal plazuela pudo ser tal vez alguna plaza de armas; cosa que tambien se nota otra mas abajo de la anterior, sujeta á 3 mogotes encadenados y en donde concluye el cerro de las Juntas por el lado del Oriente en su parte accesible, pues para tocar el lugar donde se unen los dos rios, es imposible bajar, porque son unos voladeros espantosos.

"La fábrica material es de laja del monte y lodo bien acondicionada, habiendo tenido torta de yeso mucho de lo fabricado, conociéndose bien este trabajo en el templo y palacio, por conservarse aún muchos restos bien perceptibles de tal cubierta.

"Ninguna de las cortinas sobresale en el terreno en que terminan, pues todas forman en su parte superior un plano nivelado con el terreno que contienen.

"Se ven diseminados por las laderas varios cerritos artificiales, que son sepulcros comunes, de los cuales se escaveron algunos que no produjeron mas que cuentas de piedra, y otras cosas insignificantes. Uno de ellos colocado entre el palacio y templo, por su situacion daba alguna esperanza; pero escarvado que fué, nada se encontró en él.

"El templo está bien registrado de tiempo inmemorial y con maestría: se nota lo antiguo de este cateo, pues está sobre los escombros que produjo ese trabajo, un árbol de copal de mas de una tercia de diámetro; no se ocultaron á los cateadores dos sepulcros formados poco mas arriba del templo, hácia la parte alta del cerro, y la comision repitió el registro, sin haber descubierto cosa de mediano valor. Los espresados sepulcros están formados de cuatro paredes en forma de cajon, embutidos en el suelo, de la cavidad suficiente para recibir un cuerpo y abrigarlo, con media vara de tierra.

"En las laderas del cerro que miran al N. y S., se dejan ver en la primera setenta y dos restos de casitas, y en la segunda cincuenta y ocho; debe haber mas, cubiertas de las malezas con que está vestido el cerro. Junto á tales ruinas se advierten silos ó sótanos, los que solo contienen algunos restos humanos, y otros parte de las vasijas de barro ordinarias, de uso doméstico, y algunos sótanos para depósitos de maiz; pero colocados de manera tan diseminada, cual pudo permitir el terreno, pues no se advierten tres juntos, por lo que en su tiempo, solo tendrian veredas de tránsito y nunca calles.

"Desde el principio del cerro hasta su cima, caminando sobre el lomo, se encuentran treinta y cinco cortinas: por la ladera del Sur, sobre el rio de Quiotepec cincuenta y siete, y por la del Norte, sobre el rio Salado ochenta y ocho, sin contar los cimientos que se perciben de otras.

"Los habitantes de este cerro, en mi concepto, bien llegaban á 2,000 hombres; pero aun suponiendo que solo 500 fuesen los habitantes de armas tomar, era un número suficiente para hacer una buena defensa contra grandes masas de contrarios; pues estando todas las avenidas bien cubiertas, las unas por el arte, y las otras por la naturaleza, podia llamarse inespugnable esa fortificacion, teniendo solo en su contra, que no se conoce que haya tenido aguas de manantial, y solo sí, tomándolas de alguno de los dos rios, principalmente al O. que está el de Quiotepec, y subiéndolas en vasijas por medio de alguna máquina, hasta la elevacion mayor, donde se notan restos de un recipiente para ella, y que se advierten los de una cañería, que bajaba á surtir los dos tanquecitos de que se hizo mencion.

"El templo consta de 20 varas de frente por 18 de fondo, y en aquel hay para subir á su plano dos escaleras de tres tramos cada una. Tienen 2½ varas de ancho, y las primeras constan de diez escalones, las segundas de ocho, y las terceras de seis. Entre dicho templo y el palacio média un espacio de 60 varas, y llega á éste, que tiene una escalera de 10 varas de ancho, con veinte escalones; y subida ésta se toma la altura, que consta de 14 varas de frente por 12 de fondo. En su cubierta, mediante mis escavaciones sobre escombros, solo encontré los cimientos de los arranques de tres piezas que la ocupaban toda, de 4 varas escasas de largo por 1⅔ de ancho.

"Todo lo relacionado se manifiesta en los nueve planos que debidamente adjunto, como asimismo la esplicacion de ellos, que va en el cuaderno marcado con el número 2: siendo el plano del cerro á vista de pájaro no del todo muy exacto, por lo estremadamente escabroso del terreno, sus voladeros consecutivos, sus muchas sabandijas venenosas, y por la inversion del tiempo en una operacion bien exacta, tan dilatada como espuesta, cuando de algunas pequeñas inexactitudes no resulta hoy ningun error de trascendencia.

"Lo espuesto es cuanto tengo que manifestar á V. E. por resultado del encargo que se me confió. Sírvase V. E. presentar esta humilde esposicion al Exmo. Sr. gobernador para su conocimiento, aceptando las mas sinceras protestas de mi respeto y distinguido aprecio.

"Dios y libertad. Oajaca, enero 27 de 1844.—Juan N. Lovato."

Segun se ve por esta descripcion, los monumentos de que arriba se ha hablado no son mas que una parte de las hermosas construcciones antiguas recientemente esploradas en el departamento de Oajaca. Si se comparan estos monumentos con al-

gunos de Yucatan, como el que se describió en el número 7 tomo 1.° del Liceo Mexicano, se notará que hay entre ellos una muy grande diferencia, y que aun á primera vista nada se parecen en su estilo. En los de Yucatan hay mucha riqueza de adornos, en estos mucha sencillez; en aquellos hay lujo, en estos no hay mas que elegancia; pero en unos y otros hay una cierta magnificencia que descubre luego cuan civilizados eran los pueblos que construyeron estos monumentos. Si se comparan los diseños de las ruinas de Quiotepec con las ruinas de la Quemada ó de la antigua *Chicomostoc* (en el departamento de Zacatecas), se verá que ambas fortificaciones han sido construidas con el mismo estilo y casi bajo un mismo plan, modificado solamente por las existencias locales (*). En uno y otro punto, en Chicomostoc y en Quiotepec, se ha escogido para fortificarse un cerro que presentase por su naturaleza grandes ventajas para la defensa; en uno y otro punto se encuentra la misma dificultad para haber subido la agua necesaria para las construcciones, así como para el consumo de una grande poblacion. En ambos puntos se han fabricado en lo mas elevado del cerro y dentro de las murallas con que se habia fortificado, un teocali ó adoratorio y un palacio ó grandes edificios destinados tal vez para dar audiencia á la multitud ó para administrar justicia. En Quiotepec y en Chicomostoc se han encontrado restos de esas grandes columnas cilíndricas de que se habla en la descripcion del Sr. Lovato, y no solamente hay igualdad de estilo entre unas y otras construcciones, sino que los materiales de que se han formado son los mismos, y por esto no se debe de estrañar la falta de geroglíficos y de toda especie de inscripciones en las ruinas de Quiotepec. El teocali ó templo de estas ruinas y el de la Quemada es una especie de pirámide como eran todos los de los aztecas; pero el de Quiotepec es mas suntuoso que el de Chicomostoc. Tambien se hallará que el teocali ó adoratorio de Quiotepec es del mismo estilo del que poco hace se halló á inmediaciones del Puente Nacional, y cuyo diseño y descripcion se publicó en la pág. 465 del tomo 2.° del Museo. La comision encargada de describir las ruinas de Quiotepec, nada nos dice sobre esa ventanilla ó claraboya que se nota en el piso principal del templo: tal vez bajo este teocali habrá algun subterráneo, como el que se ha hallado en el templo situado á inmediaciones del Puente Nacional.

JUNTAS (S. Agustin de las): pueblo del distr. del centro, depart. de Oajaca, situado en plano; goza de temperamento templado, tiene 368 hab., y dista 1¼ leguas de la capital y la cabecera.

JUNUCMÁ: pueblo del part. y distr. de Mérida, en el depart. de Yucatan: tiene 4,995 hab. y alcaldes municipales, es cabecera de curato, y dista de Mérida 6 leguas.

JUNUKÚ: pueblo del part. y distr. de Valladolid, en el depart. de Yucatan: tiene 646 hab. y juez de paz, dista de Mérida 40 leguas.

JUQUILA (S. Juan): pueblo del distr. de Villa-Alta, part. de Zoochila, depart. de Oajaca, situado en la falda de un cerro; goza de temperamento frio, tiene 782 hab., dista 21 leguas de la capital y 6½ de su cabecera.

JUQUILA (Sta. Catarina): cabecera del part. de su nombre, distr. de Jamiltepec, depart. de Oajaca, situado en la falda de un cerro; goza de temperamento frio y sano, tiene 712 hab. con las fincas que le están sujetas, dista 40 leguas de la capital y 25 de su cabecera; lo es de curato.

JURA DEL EMPERADOR ITURBIDE: 1823: la noticia de la victoria de Almolonga y otros motivos de regocijo entretenian la atencion de la corte imperial de México. El 24 de enero se celebró en aquella capital la jura del emperador con las solemnidades acostumbradas. El consejo de estado hizo acuñar una medalla, que presentó en oro el general Negrete, como decano del cuerpo, al emperador, emperatriz y príncipe del imperio, con un discurso análogo. Para las corridas de toros se formó la plaza en la mayor, y para despejarla se destruyó el hermoso adorno que formaba la plaza de armas, alrededor de la estatua ecuestre de Cárlos IV. Aunque Iturbide no habitase el palacio de los vireyes, iba á él para todos los actos públicos y fiestas, y para que pasase desde uno de los balcones á la lumbrera que le estaba destinada, se dispuso un pasadizo ó puente de madera. Pasando una vez por él, se hundió una de las tablas que lo formaban, lo que alarmó mucho á Iturbide, creyendo que era trampa dispuesta para hacerlo perecer, pues los sucesos de la revolucion comenzaban á hacerlo desconfiado y asombradizo. Aunque se procuró dar á las fiestas toda la solemnidad posible, estuvieron tristes, hallándose la gente temerosa por el resultado de la revolucion, y los elementos, como por un funesto presagio, se mostraron desapacibles, habiendo un torbellino de viento arrebatado las cortinas y gallardetes que adornaban las casas consistoriales. Para los gastos de esta funcion, vendió el ayuntamiento algunos de los terrenos que poseia en las inmediaciones de la ciudad, á la que eran muy útiles como recipientes de agua para impedir se inundase, cuando las lluvias eran demasiado abundantes.

JUSTICIA: significa á veces en general, *virtud, obra buena*. Las *virtudes* suelen llamarse *justificaciones;* y así *injusticia* es lo mismo que *pecado* ú *obra mala*. En las Epístolas de San Pablo, *justicia* casi siempre significa la *gracia santificante*. Segundo: *limosna* Tercero: *los mandamientos del Señor*. Cuarto: sus *disposiciones* ó *decretos*. Quinto: *justicia* se toma tambien por la *clemencia*, la *misericordia, piedad* ó *indulgencia*.—F. T. A.

JUSTIFICAR á uno, á veces es lo mismo que declararle justo é inocente. Tambien significa *enseñar el camino de la virtud*; ó tambien hacer ver que otro es menos culpable.

La justicia en el hombre consiste en dar á cada cual lo que se le debe. Como Dios nada puede de-

[1] La descripcion de las ruinas de la Quemada se hallará en la página 184 del tomo I del Museo.

ber á la criatura, y solo se debe á sí mismo el cumplimiento de lo que nos promete; por eso cuando decimos que Dios es *justo*, solamente queremos decir que cumple lo que promete, y que no nos pedirá cuenta sino de lo que hemos recibido. Ni las penas temporales de los justos, ni la prosperidad de los impíos en esta vida, arguyen injusticia en Dios. "¿Acaso sabes (decia S. Agustin á un manichêo) la recompensa que da Dios á aquellos con cuya muerte temporal ha querido corregir ó atemorizar á los que quedan vivos? En la Escritura vemos hombres castigados con la muerte por los pecados de otros; pero ninguno condenado por el pecado de otro." Dios, legislador supremo, soberano dueño de la vida temporal y de la eterna del hombre, no puede considerarse sujeto á las reglas de la justicia que deben observar los hombres. (Véase VENGANZA.)—F. T. A.

JUTEPEC ó JIUTEPEC: juzgado de paz del part. de Cuernavaca, depart. de México.—Tierras.—*Su calidad y producciones.*—En lo general son de buena calidad los terrenos comprendidos en la estension de este juzgado de paz, y en ellos se cultiva maiz, frijol y hortalizas; plátano, naranjo, mamey, melon, mango, &c. Las cosechas pueden calcularse en mil quinientas cargas de maiz y cincuenta de frijol, que se consumen en el interior de aquellos pueblos.

Montañas.—Las mas notables son la llamada Cerro de Tetillas y la de Tlanespa, pobladas de palmas y otros árboles. La elevacion de la primera será de doscientas varas, y la segunda de ciento cincuenta. En ésta se halla mármol blanco, azul, claro y pardo, y en las demas varias canteras de piedras jaspe de varios colores.

Maderas.—Abundan las de ocotillo cuasahuate, cubata, huizache, tepemezquite, tecuachil, quiebrahacha, tieclatia y otras.

Aguas potables.—Hay un manantial llamado de las Fuentes, que nace en el punto de Cuauchil, á distancia de quinientas varas del pueblo de Tejalpa; y en su curso de N. á S. se le reunen las aguas de otros varios que hay en el carrizal y en el paraje nombrado las Fuentes, calculándose en cinco bueyes el caudal de estas aguas que surten á San Vicente, Dolores, Tesoyuca, Chiconcuac, Tetecalita, Atlacholoaya, San Miguel Treinta, hacienda de Treinta Pesos y parte del pueblo de Jojutla, reuniéndose despues al rio de Yautepec, abajo del rancho de Ixtlilco. Por una barranca que atraviesa el pueblo de Jiutepec corren surcos, poco mas ó menos, de agua potable de los acholotes que salen del campo de Tlaxhuapan.

Caminos.—Los que comprende esta parte del distr. de Cuernavaca se hallan medianamente conservados.

Puentes.—Existen tres, todos pequeños; uno en la hacienda de San Vicente, otro en la entrada de Jiutepec, y el otro en el camino de este pueblo á la hacienda de San Gaspar.

Animales domésticos.—Se crian en muy pequeños hatos de ganado vacuno, caballar y mular; y solo en el pueblo de Tejalpa se mantienen asnos.

Salvajes.—Se encuentran liebres, conejos, lobos, coyotes, tigres, gato montés, leopardo y el guindure, especie de tigre pequeño, de color negro, manchado de amarillo, que solo caza á los becerros chicos.

Codornices, güilotas, chachalacas y otros muchos pájaros.

Reptiles.—Hay varias víboras que tienen hasta vara y media de largo y mas de dos pulgadas de diámetro: se asegura que son buenas para curar el mal venéreo. Se hallan tambien las llamadas nexqua, tilcuate, chicachinas, y mazacuates, sin faltar la salamanquesca, la iguana, la lagartija y el sapo.

Insectos.—Los mas notables son los alacranes, tarántulas, arañas, niguas, hormigas, y la conchuela que hay en abundancia.

Medios comunes de subsistencia.—La mayor parte de los vecinos del juzgado subsisten de jornaleros en el campo, y principalmente en las haciendas de azúcar y en las fábricas de aguardiente de caña.

Industria.—Consiste en la elaboracion de azúcar en las haciendas de caña, y en la de San Gaspar la fabricacion de aguardiente.

Alimentos comunes.—Consisten en carne, frijol, chile y tortillas.

Bebidas.—Pulque tlachique y mucho aguardiente de caña.

Enfermedades endémicas.—Fiebres y diarreas mortales, por las continuas variaciones de temperatura, por los alimentos y el uso inmoderado de las frutas.

Fábricas.—En las tres haciendas ubicadas en este juzgado se fabrica azúcar, y en la de San Gaspar se elabora tambien aguardiente de caña.

Idiomas.—El castellano y mexicano.

K

K: la articulacion gutural ó paladial de la *k*, se ejecuta estrechando la lengua por medio de una contraccion que aumenta la altura de su volúmen hácia el cielo de la boca, y ocasiona una pequeña represion del aliento y una ligera reaccion de la garganta; despues de lo cual, al restituirse la lengua á su estado natural y producirse el aliento sonoro, resulta el sonido vocal modificado que llamamos *ka*. La manera de hacerse esta articulacion es mas propia para sentirla que para esplicarla. Hasta de poco tiempo á esta parte la letra *k* figuraba en nuestro abecedario como una letra estranjera usada en otros idiomas, y adoptada en el nuestro para algunas voces exóticas ó estranjeras, cuya etimología se deseaba conservar por este medio. Pero la academia española la ha desterrado últimamente de nuestro alfabeto y del diccionario.—Esta letra es en su orígen el *Kappa* de los griegos, de quienes la recibieron los latinos; pero estos la miraron siempre con mucho desden. Salustio dice que se desconoció esta letra en el alfabeto romano hasta que la introdujo un tal Salvio; y Prisciano la llama una letra del todo inútil, porque la c y la q representan igualmente la misma articulacion. Los españoles la tomaron de los latinos; mas la trataron siempre con el mismo desaire, y para representar esta articulacion gutural han preferido sobre la designacion completa, uniforme y análoga que se hace de ella por la *k*, el servicio parcial y complicado que se hace á este mismo fin con la c y con la q. Esta preocupacion y este uso heredado de los latinos, ofrece no pocos embarazos, dificultades y aun errores en la ortología y en la ortografía de la c y de la q, haciendo de la primera una especie de letra anfibológica, manteniendo la q, que es un mueble harto inútil en nuestro abecedario. En español no hay ninguna diccion que termine con *k;* pero en las voces de otras lenguas que la llevan en su final, se combina en articulacion inversa simple con la vocal que le antecede.—En el idioma mexicano no se usa de la *k;* se conserva, sí, para señalar ciertos sonidos en la lengua maya que se habla en Yucatan, y nosotros conservamos la letra por respeto á la etimología en los nombres y palabras que tenemos de aquella península.

k. Duodécima letra del abecedario español, y nona de sus consonantes. Su pronunciacion es constantemente la de nuestra q. K es el *Kappa* de los griegos, equivalente á la c latina cuando precede á las vocales *a*, *o*, *u*. Como letra numeral la k valia *veinte* entre los griegos.

KABAH (RUINAS DE): en el entretanto proseguiamos con nuestros trabajos en Kabah, y constantemente estábamos inquiriendo de los indios noticias sobre mas ruinas. En esto nos fué de mucho auxilio el padrecito, y, á decir verdad, á no ser por él y los informes que nos proporcionó, acaso jamas hubiéramos descubierto alguno de los lugares descritos en estas páginas. Tenia ocho indios sacristanes, escogidos entre lo mas respetable de su clase, para el servicio de la iglesia, y cuando no se empleaban en ayudar misas, salves ó entierros, pasaban su tiempo ocioso cerca de nuestra puerta, siempre animados con un trago de aguardiente. Muy contentos venian cuando los llamábamos, pues como conocian á todo el pueblo y el punto donde cada indio tenia su milpa, de ellos nos valiamos para hacer nuestras indagaciones. Todas las ruinas que se hallan esparcidas en el pais son conocidas de los indios con el nombre general de "Xlab–pak," que quiere decir "paredes viejas." Las noticias que obteniamos eran por lo regular tan confusas, que no acertábamos á formarnos una idea de la estension y carácter de las ruinas. No podiamos establecer ningun criterio para dirigir nuestro juicio, pues los que nos hablaban de unas ruinas, acaso no conocian mas que esas, de modo que era preciso verlas todas para poder juzgar con cierto grado de fijeza; y nos encontrábamos tambien muy perplejos, perplejidad cuyo tamaño apenas se acertaria á concebir, por la estraordinaria ignorancia de blancos é indios respecto de la topografía de sus inmediatas cercanías. Aunque el lugar distara pocas leguas del pueblo, jamas le habian visitado ni sabian nada de él, y la mucha dificultad que encontrábamos en averiguar la respectiva posicion de los diversos lugares entre sí, no podiamos combinar un plan de ruta que abrazase á varios de ellos á un tiempo. Tuve que hacer una visita preliminar á todos los lugares de que nos hablaban, y me encontré con que aquellos,

de los cuales mas esperaba, no valian la pena de esplorarlos, mientras que de los otros de los que nada ó muy poco esperaba, resultaban ser interesantísimos. Casi todas las tardes, cuando regresábamos al convento, entraba el padrecito dándonos plácemes de "buenas noticias, otras ruinas." Una vez fueron tantas y tan repetidas las "buenas noticias," que envié á Albino á hacer una escursion de dos dias con el fin de que se informase visiblemente del estado de las ruinas, de las cuales nos habian dado noticia. Volvió dando cuenta de su comision de un modo que justificó la buena opinion que yo tenia de su inteligencia y actividad, pero trajo una pierna maltratada por haber trepado un cerro, accidente que le inhabilitó de todo servicio por algunos dias.

Como estas páginas se encontrarán acaso demasiado difusas, omito la descripcion de estas escursiones preliminares, y solo presentaré al lector la estensa línea de ciudades arruinadas, por el órden con que las visitamos con objeto de esplorarlas. Chichen era el único punto del cual hubiésemos oido hablar en Mérida, y tambien del único del cual sabiamos con certeza antes de embarcarnos para Yucatan, en donde nos encontramos con un vasto campo de ruinas que mediaba entre Mérida y Chichen. Para no andar en mas dilaciones, procederé de una vez á dar una descripcion de las ruinas de Kabah.

El camino real de Nohcacab á Bolonchen pasa por en medio de las ruinas, y del camino sale una vereda que conduce á una milpa, y tambien lleva á las ruinas que yacen á la izquierda de aquel. Siguiendo esta vereda, el primer objeto que se presenta á la vista es el gran Teocali, pintoresco, arruinado y cubierto de arboleda; y como la *casa del enano*, alzándose por encima de los demas objetos comarcanos. Mide su base ciento ochenta piés cuadrados, y se eleva en figura piramidal hasta la altura de ochenta piés. Al pié existe una línea de cuartos arruinados, y los escalones de su gran escalinata están todos destruidos y llenos de piedra suelta, de suerte que su ascenso es muy difícil, escepto de uno de los lados que se facilita un poco con la ayuda de los árboles que allí crecen. Desde su cima se goza de una hermosa vista. La primera vez que subí, fué de tarde, cuando el sol estaba al ponerse y los edificios proyectaban sobre el llano sus prolongadas sombras. Al N. S. y E. confinan la vista grupos de colinas, y en una parte de las ruinas se veia un rancho, de modo que el único indicio que allí se observaba de la habitacion del hombre, era la lejana iglesia del pueblo de Nohcacab, que se levantaba sobre la arboleda que cubria la llanura. Dejando á un lado el Teocali y siguiendo de nuevo la vereda por distancia de tres ó cuatrocientos piés, se llega á una terraza de veinte piés de alto, cubierta de arboleda: la subimos, y salimos á una plataforma de doscientos piés de ancho y ciento cuarenta y dos de profundidad, con un edificio situado sobre su centro, con el frente hácia nosotros. A la derecha de la plataforma, cerca de este edificio, hay un elevado grupo de estructuras, ruinosas y cubiertas de árboles, que tienen en su parte posterior una inmensa pared que nace del borde mismo y desciendo perpendicularmente hasta el pié de la terraza. Hácia la izquierda hay otro grupo de edificios, no tan grandes como los de la derecha, y en el centro de la plataforma se observa un cerco de piedra sólida de veinte y siete piés de alto, parecido al que rodea la picota en Uxmal, que al examinarla observamos que la hilera de piedras próxima á su base estaba esculpida, y presentaba una línea continua de geroglíficos.

Del centro de la plataforma se alza una escalinata compuesta de veinte escalones de piedra, de cuarenta piés de ancho, que conduce á la parte superior de la terraza, sobre la cual está el edificio ya mencionado. Este edificio presenta un frente de ciento cincuenta y un piés, y al momento que le vimos nos llamó la atencion la estraordinaria riqueza y adornos de su fachada. En todos los edificios de Uxmal, sin escepcion ninguna, las fachadas son de piedra lisa hasta la cornisa que pasa por encima de las puertas, pero esta se hallaba toda adornada desde su misma base.

Ha caido al suelo la mayor parte de esta fachada, pero de la parte del N. aun existe una porcion de unos veinticinco piés, que aunque no del todo entera y completa, es suficiente para dar una idea de la brillantez de los adornos que la decoraban.

Los adornos son del mismo carácter que los de Uxmal, igualmente complicados é incomprensibles, y si tomamos en consideracion que toda la fachada estaba decorada de esculturas, aun la parte que ahora yace enterrada debajo la cornisa inferior, no hay duda que debe haber presentado una vista mucho mas rica y magnífica, que ninguno de los edificios de Uxmal. La cornisa que corre por encima de las puertas, juzgada con arreglo á las mas severas reglas del arte reconocidas entre nosotros, embelleceria la arquitectura de cualesquiera de las épocas conocidas. Allí existe, en medio de una masa de barbarismo, de rudas y toscas concepciones, como una ofrenda que presentan los constructores americanos á la aceptacion de un pueblo culto.

Los dinteles de las puertas son todos de madera, y todos se hallan destruidos, sin que exista ni un solo adorno de los que los decoraban, los cuales, sin duda alguna, corresponderian con la belleza de la escultura del resto de la fachada. Todo yace ahora al pié de la pared un monton de escombros y ruinas.

Sobre la parte superior existe una estructura que, vista á cierta distancia por entre los árboles, parecia formar un segundo piso, pero que nos recordó, cuando nos aproximamos y la distinguimos con claridad, las elevadas estructuras que se observan sobre el techo de algunos de los edificios arruinados del Palenque.

No era materia de poca dificultad el acceso á este elevado edificio, pues ni dentro ni fuera de él habia escalera ni medio alguno de comunicacion visible; pero por la parte posterior habian venido al suelo el techo y paredes, y formaban cerros de

escombros que casi llegaban hasta arriba. El trepar por estos inseguros cerros no estaba exento de peligro, porque muchas de las partes del mismo edificio que parecian firmes y sólidas, no tenian la seguridad que prestan aquellas que han sido construidas conforme á los verdaderos principios del arte: algunas veces era imposible descubrir el punto de apoyo de aquellas masas desordenadas, que realmente aparecian sostenidas por una mano invisible. Mientras nos ocupábamos en despejar el techo de la arboleda que lo cubria, cayó un aguacero intempestivamente, y al bajar para ir á refugiarnos en una de las piezas inferiores, se desprendió una piedra que me hizo rodar junto con ella al suelo. Afortunadamente debajo habia un monton de ruinas que casi se alzaban hasta el techo, circunstancia que me salvó de una caida, cuyas consecuencias, si no fatales, hubieran sido bastante sérias. La espresion que se manifestaba en la faz de uno de los indios que nos acompañaban, al verme rodar hácia abajo, probablemente no era mas que una ligera reflexion de la mia.

La estructura que está sobre el techo de este edificio tiene cosa de quince piés de alto y cuatro de grueso, y se estiende á lo largo de la pared posterior de la línea de piezas del frente del edificio. Se halla derrumbada en muchas partes, pero visto y examinado de mas cerca, nos confirmó en su semejanza general, que de lejos habiamos observado, con las estructuras arruinadas que existen encima de algunos edificios del Palenque. Estas últimas eran de estuco: las otras eran de piedra, pero mas sencillas y de mejor gusto. No creo que se hayan construido con el objeto de que formasen una parte esencial del edificio, sino para darle mejor aspecto y producir mayor efecto.

Ya he dicho que nos sorprendió bastante la primera vista de la fachada de este edificio. Subimos los escalones, y deteniéndonos en la puerta del centro, no pudimos menos de arrojar una esclamacion de sorpresa y admiracion. En Uxmal no se observaba ninguna variedad: el interior de todas las piezas era el mismo. Allí se nos presentó á la vista una escena enteramente nueva. Consiste aquel salon de dos piezas paralelas que se comunican por medio de una puerta que está en el centro: la que está situada al frente tiene veintisiete piés de largo y diez piés seis pulgadas de ancho; y la de la parte interior mide los mismos piés de largo y es un poco mas angosta. El piso de esta pieza interior está elevado dos piés ocho pulgadas sobre el nivel de la esterior, y se sube á ella por dos escalones labrados en una sola pieza de piedra, figurando el primero un rollo de papel. Las partes laterales de los escalones, lo mismo que la pared que corre debajo de la puerta, están adornadas de esculturas. El diseño es bonito y gracioso y produce muy buen efecto. Aquí comimos el primer dia en memoria del antiguo propietario de este edificio, y como sus dominios carecian de agua, tuvimos que hacerla traer de los pozos de Nohcacab.

De lado y lado de la puerta central habia una puerta que comunicaba con otros aposentos, compuestos cada uno de ellos de dos piezas, una interior y otra esterior, teniendo aquella el piso mas elevado que ésta, pero sin escalones; y el solo adorno que se observa es una hilera de pequeñas pilastras de unos dos piés de alto, que están debajo del nivel del umbral de la puerta y corren por toda la circunferencia de la pieza esterior.

Esta no es mas que una breve descripcion de la fachada y aposentos del frente, que apenas ocupan la tercera parte del edificio. En la parte posterior del mismo y bajo un mismo techo, hay dos líneas de aposentos de iguales dimensiones á las que acabamos de describir, con una área rectangular al frente. La forma del edificio es casi cuadrada, y aunque presenta menos frente, ocupa mas terreno que la casa del gobernador, pues la pared central está compuesta de una masa sólida, y probablemente contiene tambien este edificio mas piedra esculpida que aquella por la abundancia profusa de sus adornos. El resto del edificio está en un estado mucho mas ruinoso que el que hemos descrito: las paredes estremas se han venido abajo, juntamente con el techo y todo el otro frente, llenando el interior de las piezas con tal cantidad de escombros, que nos fué imposible sacar el plano.

De aquel lado está la terraza del todo cubierta de arboleda y maleza, y algunos de los árboles han echado raices entre los fragmentos y crecen en el interior de las piezas.

Uno de estos árboles es de los que llaman álamos, que forma con el ramon uno de los principales sustentos del caballar de aquel pais. Está pegado á la pared del frente, y sus raices, desprendidas del tronco principal y penetrando por entre las hendiduras y grietas, se han vuelto con el trascurso del tiempo otros tantos troncos secundarios que, segun van creciendo y engrosando, van tambien deshaciendo y desbaratando la pared y llevándose consigo, enlazadas entre sus innumerables vueltas, grandes piedras que ahora mantienen aseguradas y elevadas en el aire: al mismo tiempo sus raices se han agarrado de tal modo á los cimientos, que forman el único apoyo en que estriba la pared. Es imposible describir ni representar con exactitud la manera con que circuyen y rodean con dura presion á estas piedras esculpidas las nudosas y retorcidas raices del árbol.

He aquí una breve descripcion del primer edificio de Kabah. A muchas de estas estructuras han dado los indios unos nombres estúpidos, sin sentido ni significacion, y que no hacen ni tienen referencia de ninguna clase con la historia ó la tradicion. A este edificio le llamaban Xcoopook, que significa sombrero de paja doblado, nombre que alude al estado dilapidado y aplanado de la fachada y la ruina total de la pared posterior.

Bajando por el ángulo posterior de la parte posterior de la terraza, á unos cuantos pasos de distancia, se alza un montículo deteriorado y cubierto de vegetacion, con un edificio arruinado situado sobre su cima, al cual dan los indios el nombre de Cocina, porque dicen, que tenia sus chimeneas para desahogar el humo. Conforme con sus descripcio-

nes debe haber presentado un aspecto curioso, y era una lástima que no hubiésemos llegado un año antes, época en que todavía estaba en pié. En las últimas lluvias se habian refugiado en este edificio una tarde para guarecerse del agua, unos arrieros de Mérida que recorrian el pais en busca de maiz, habiendo soltado previamente á sus mulas á pastar entre las ruinas. Durante la noche se desplomó el edificio, pero afortunadamente escaparon ilesos, y en medio del agua y oscuridad, abandonando á sus bestias, echaron á correr como mejor pudieron y llegaron gritando á Nohcacab, que el demonio estaba en las ruinas de Kabah.

A la izquierda de este cerro hay una escalera que desciende á la área de una segunda casa, y á la derecha está situado un grandioso y majestuoso grupo de edificios, que no llevan ningun nombre, y que, cuando enteros y en pié, eran acaso la estructura mas imponente de Kabah. Su base mide ciento cuarenta y siete piés por un lado y ciento seis por el otro, y se compone de tres cuerpos, uno encima del otro, el segundo menor que el primero y el tercero menor que el segundo, con una ancha plataforma al frente. A lo largo de la base, por todos los cuatro costados, hay una línea no interrumpida de cuartos cuyas puertas están sostenidas por pilastras, y del lado que enfrenta á la primera casa descubrimos un objeto nuevo é interesante.

Era éste una gigantesca escalinata de piedra que se alzaba hasta el techo, sobre el cual estaba asentado el segundo edificio. Esta escalinata no formaba una masa sólida que descansase sobre las paredes del montículo, sino que se apoyaba y sostenia sobre la mitad de un arco triangular que nacia del suelo y descansaba del otro lado sobre la pared, de modo que dejaba el paso libre por debajo. Esta escalinata no era tan solo interesante por su grandiosidad y la novedad de su construccion, sino que tambien nos esplicaba lo que hasta entonces no habiamos acertado á comprender respecto de la escalera principal de la casa del Enano en Uxmal.

Los escalones de esta escalinata se han caido todos, y se sube por ella como por un plano inclinado. Los edificios á los cuales conduce están arruinados todos, y muchas de las puertas tan obstruidas, que apenas dejan hueco suficiente para penetrar en el interior. Ocupados una vez en despejar los escombros para poder sacar un diseño del plan del edificio, vino un aguacero que nos obligó á refugiarnos dentro de uno de los cuartos, donde permanecimos encerrados y casi sofocados por mas de una hora, yo y todos los indios, respirando una atmósfera húmeda é insalubre.

Las puertas que miran al N. están enfrente de la segunda casa, cuya área ó plataforma tiene de largo ciento setenta piés y ciento diez de ancho, y una elevacion de diez piés sobre el suelo. Como acababa de estar sembrada de maiz, estaba bastante despejada. Este edificio está situado sobre una terraza mas elevada, á cuya base, por una estension de ciento sesenta y cuatro piés corre una línea de cuartos, cuyas puertas se abren sobre la plataforma. La pared frontal y el techo de estas piezas han caido casi todo.

Una escalera arruinada se eleva del centro al techo de estos cuartos que forman la plataforma, que se estiende al frente del edificio principal. Esta escalera, como la última, está apoyada sobre la mitad de un arco triangular precisamente igual al otro ya mencionado. Todo el frente está adornado de esculturas, y los adornos mejor conservados son los de la puerta del cuarto del centro, que está debajo de la escalera.

Dos de las puertas del edificio principal tienen pilares, y aquella fué la primera vez que observamos que se habia hecho uso de ellos como apoyos, como es debido y conforme á las reglas de arquitectura, contribuyendo de esta suerte á aumentar el interes que nos causaron otras novedades que allí descubrimos. Estos pilares, no obstante, eran toscos y rudos, y sus chapiteles y pedestales consistian en trozos cuadrados de piedra, y carecian de aquella majestad y grandeza arquitectónica que, en otros estilos de arquitectura, va siempre unida á la presencia de estos objetos; pero no estaban desproporcionados y decian bien con lo bajo del edificio. Los dinteles de las puertas eran de piedra.

Dejando este edificio y atravesando un llano lleno de árboles y matojos, á distancia de trescientas cincuenta yardas se halla la terraza de la tercera casa. La plataforma de esta terraza tambien habia estado sembrada de maiz, y poco trabajo costó despejarla. Los árboles que crecian sobre el frente de este edificio le daban un sombrío tan hermoso, que sentimos tener que cortarlos, y solo lo hicimos con aquellos que era estrictamente necesario para despejar la vista. Mientras Mr. Catherwood se ocupaba en dibujarlo, vino un aguacero, y como acaso no hubiera sido fácil obtener otra vista por medio de la cámara oscura, continuó su trabajo guarecido de un capote ahulado y un paraguas sostenido por un indio. El aguacero fué tan fuerte como repentino, como á menudo acontece en los climas intertropicales, y bastaron unos cuantos minutos para que el piso se anegase completamente.

Llaman los indios á este edificio la Casa de la Justicia. Tiene de largo ciento trece piés, y contiene cinco cuartos de veinte piés de largo y nueve de ancho cada uno, construidos todos en un estilo llano y sencillo. Tambien el frente tiene el mismo estilo, esceptuando los pilares embutidos en las paredes intermedias de las puertas, de que ya hemos hecho mencion, y otros grupos de pilares tambien, mas pequeños, que se observan en la parte superior y en los estremos del frente, que presentan un adorno sencillo y bastante elegante.

Ademas de estos existen del otro lado del camino real, restos de otros edificios en muy ruinoso estado, pero que comprenden un monumento acaso mas curioso é interesante que ninguno otro de los descritos hasta aquí. Es un arco solitario de igual forma á los demas y de catorce piés de vuelo. Está situado sobre un montículo, que no tiene conexion con ninguna otra estructura, grandioso y solitario. Un denso velo cubre su historia, pero

allí está, en medio de tanta desolacion y soledad, en medio de las ruinas que lo rodean, como el orgulloso recuerdo de un triunfo romano: acaso, como el arco de Tito que hasta el dia se eleva por encima la via sacra en Roma, se erigió en conmemoracion de alguna victoria.

Estos eran los restos principales que existian de este lado del camino real, los únicos que conocian nuestros guias y los únicos adonde nos condujeron; pero del otro lado del camino se observan todavía, ocultos entre la arboleda, montones de ruinas de edificios que antes eran sin duda de un carácter mas grandioso que este de que hemos hablado.

La primera vez que los vimos fué desde la cumbre del gran Teocali. Bajamos al camino real hasta encontrar una vereda que está en la misma línea del arco triunfal, la cual conduce á dos edificios pequeños y poco adornados, que están metidos dentro del cerco de una milpa. Forman ángulo recto uno con otro, y á su frente hay un patio en que se ve una grande oquedad, como la boca de una cueva, á cuya orilla crece un árbol. Se hizo memorable mi primera visita á aquel sitio por una brillante hazaña de mi caballo. Cuando desmontamos, Mr. Catherwood puso el suyo á la sombra, el Dr. Cabot en uno de los edificios, y yo amarré el mio á este árbol. Al volver por la tarde en busca de ellos, el mio no parecia, y nos supusimos que se lo habian robado; pero al aproximarme al árbol, ví que el cabestro estaba todavía amarrado á él, y por consiguiente se desvaneció esta suposicion, pues era mucho mas probable que un indio dejase el caballo y cogiese el cabestro, que *vice versa*. El cabestro caia dentro de la boca de la cueva, y mirando por ella hube de ver al caballo colgado de la otra estremidad, y que manteniéndose con la cabeza y el pescuezo estirados en toda su estension, apenas tenia soga suficiente para sostenerse en pié y no ahorcarse. Uno de sus costados estaba todo pelado y lleno de tierra, y tal parecia que se habia roto hasta el último hueso; pero cuando lo sacamos observamos, que escepto uno que otro raspon, no tenia ninguna lastimadura de consideracion; y al contrario, jamas se portó con tanto brio y denuedo como cuando lo monté aquella vez y regresé con él al pueblo

Ademas de estos edificios, ningun indio sabia nada de otras ruinas. Apartándonos de ellos y tomando el rumbo del O., despues de atravesar un espeso bosque donde nada se podia distinguir, guiado por las observaciones que habiamos hecho en la cumbre del gran Teocali, y pasando luego por un pequeño edificio arruinado con una escalera que conducia al techo, llegamos á una gran terraza de unos ochocientos piés de largo y como ciento de ancho. Esta terraza, ademas de estar cubierta de arboleda, abundaba en zarzales, espinos y la agave americana con sus puntas tan agudas como la de una aguja; circunstancia que nos imposibilitó de movernos sin ir abriendo camino paso por paso.

Dos edificios habia sobre esta terraza: el primero tenia doscientos diez y siete piés de largo con siete puertas en el frente, las cuales comunicaban con otras tantas piezas incomunicadas, escepto la del centro, que conducia á un aposento compuesto de dos cuartos, cada uno de treinta piés de largo. Por la parte posterior habia otras piezas con puertas que miraban á un patio, de cuyo centro nacian, formando ángulo recto, dos alas de edificios que terminaban en un gran cerro artificial arruinado. Todo el frente de este gran grupo parecia haber estado mas adornado que ninguno de los edificios descritos, escepto el primero; pero desgraciadamente estaban tambien mas dilapidados. Las puertas tenian dinteles de madera, casi todos por los suelos.

Al N. de este edificio hay otro de ciento cuarenta y dos piés de frente y treinta y uno de profundidad, con corredores dobles que se comunicaban entre sí, y una gigantesca escalinata en el centro que sube hasta el techo, sobre el cual se notan las ruinas de otro edificio. Las puertas de dos de las piezas centrales yacen debajo del arco de esta gran escalinata, y en el de la derecha nos volvimos á encontrar con la impresion de la mano roja, no una, ó dos, ó tres, como en otros lugares, sino que toda la pared estaba cubierta de ellas, claras y brillantes, cual si acabaran de hacerse nuevamente.

Todos los dinteles de las puertas son de madera, están en su sitio correspondiente, y la mayor parte en buen estado. Las puertas estaban obstruidas de tierra y escombros, y la mas próxima á la escalinata, llena hasta una distancia de tres piés de la parte superior del marco. Mr. Catherwood tuvo que entrar á la pieza que conducia, arrastrándose por el suelo sobre sus espaldas, con el objeto de tomar sus dimensiones interiores, y estando dentro le llamó la atencion un dintel esculpido, al cual, despues de examinarlo, lo reputó por el objeto mas interesante que hubiésemos encontrado en Yucatan. A mi regreso aquel dia de una visita que fuí á hacer á tres ciudades arruinadas, antes desconocidas, me hizo presente que este dintel era igual en interes y valor á todas las tres juntas. Lo ví al dia siguiente, é inmediatamente me resolví, á cualquier costo, á traerlo á mi pais.

Nuestras operaciones habian sido ocasion de que se suscitasen muchas discusiones en el pueblo. Era la opinion general, que andábamos en busca de oro, porque ninguno acertaba á creer que estuviésemos gastando dinero en semejantes trabajos, sin estar seguros de un reembolso; y recordando la suerte que habian corrido los modelos que habiamos sacado del Palenque, temí el que se supiese que allí hubiésemos encontrado algo que valiese la pena de tomarlo.

Sin embargo, como era imposible sacar el dintel con solo nuestros esfuerzos, conferenciamos con el padrecito, y conseguimos una partida de operarios, armados de barretas, para removerlo de la pared. El doctor, que por enfermo no se movia del pueblo hacia algunos dias, hubo de salir en esta grande ocasion.

Componiase el dintel de dos vigas, una de ellas, la que estaba de la parte de afuera, rajada á lo

largo en dos pedazos. Penetraban de lado y lado de la puerta como un pié en la pared, y estaban tan firmes y seguros como cualquiera otra piedra, pues sin duda ninguna se habian encajado al tiempo que el edificio mismo se construia. Por fortuna teniamos dos barretas, y tanto por dentro como por fuera estaba lleno de tierra amontonada, de suerte que los barreteros pudieron ocupar un puesto superior al nivel de las vigas y hacer uso con ventaja de sus barretas. Principiaron por la parte de adentro, y al cabo de dos horas de trabajo desembarazaron la porcion del dintel que estaba inmediatamente sobre la puerta, quedando aún encajadas firmemente en la pared las dos estremidades. Como tenia de largo diez piés, para evitar que se desplomase la pared superior y lo lastimase, fué preciso sacar las piedras del centro y formar un arco proporcionado á la base. Sobre la puerta tenia la pared cuatro piés de espesor, que se aumentaba á proporcion que se inclinaba hácia dentro del arco interior, y por ella era una masa compacta y el material tan duro casi como la misma piedra. A medida que se ensanchaba la brecha se volvia mas peligroso el permanecer junto á ella, y tuvo que echarse á un lado las barretas y cortar troncos de árboles pequeños que se emplean como una especie de *arietes* para ir golpeando el material y piedra menuda que habia servido para rellenar, de modo que vueltos estos, se desprendiesen las piedras mayores, y para evitar que las vigas del dintel recibiesen lesion, se construyó un plano inclinado que se apoyaba en la pared opuesta interior, para que por él rodasen al suelo las piedras y material segun se iban desprendiendo y cayendo. El trabajo en la brecha cada momento se volvia mas arriesgado, por el mayor ensanche que tomaba aquella, y uno de los operarios rehusó con este motivo el continuar trabajando. Casi teniamos en las manos las vigas, pero si la masa de pared superior llegaba á desplomarse, indudablemente hubiera enterrado debajo de sus escombros tanto á aquellos cuanto á los operarios, ocurrencia que habria sido sumamente desagradable para todos. Por fortuna contábamos entonces con la mejor gente que hubiésemos sacado de Nohcacab, y logramos picar su amor propio, hasta que al fin, casi contra toda esperanza, despues de haber formado un tosco arco al que poco le faltara para tocar al techo, se estrajo la viga de la parte interior sin lesion ninguna. La otra salió tambien en salvo, y despues de mucho trabajo, ansiedad y buena fortuna, tuvimos por fin el gusto de verlas delante de nuestros ojos, con la parte esculpida vuelta hácia arriba. No trabajamos mas aquel dia, porque, aunque apenas cambiábamos de posicion durante estos trabajos, el estado de hesitacion y ansiedad por su buen éxito en que naturalmente nos encontramos, aquella fué ciertamente una de las mas fatigosas operaciones que emprendimos en el pais.

Al dia siguiente, sabiendo las dificultades y riesgos consiguientes al trasporte, las mandamos parar contra la pared para que Mr. Cathervood las dibujase.

Aunque originariamente no se componia sino de dos, ahora consta de tres piezas este dintel, pues una de las vigas se habia rajado por el medio, á efecto de la presion desigual, seguramente, de la gran masa de material que se apoyaba sobre ella. La parte superior de la cara esterior estaba carcomida, probablemente debido á alguna gotera que se habia buscado camino por entre los adornos y tocaba esta parte; todo lo demas estaba en buen estado de conservacion y solidez.

El diseño representa una figura humana en pié sobre una serpiente. Tiene la cara gastada y borrada, el tocado de la cabeza lo forma un plumaje, y el carácter general de la figura y adornos es el mismo que el de las figuras que se encuentran en las paredes del Palenque. Era el primer objeto que habiamos descubierto que tuviese tan notable semejanza en sus detalles, y que tan íntimamente enlazase á los edificadores de estas distantes ciudades.

Sin embargo, el mayor interes de estas vigas consistia en el grabado. La viga cubierta de geroglíficos en Uxmal, estaba apagada y gastada, pero ésta se conservaba en muy buen estado. Sus perfiles, claros y distintos, y todo el grabado, caso que se sujetara á un exámen sin referencia al pueblo que lo ejecutara, se consideraria como una muestra de la inteligencia y adelantos en el arte de grabar en madera. Como tenia la certidumbre de que el único medio de dar una idea verdadera del carácter de este grabado, era la exhibicion de las mismas vigas, me determié á no ahorrar gasto ni trabajo para trasportarlas á esta ciudad, y cuando despues de examinarlas con la debida atencion, nos satisfacimos que estas vigas serian el objeto mas interesante que podriamos sacar del pais. Hice cubrir las caras esculpidas de zacate seco y forradas en costales, y queria que pasasen sin parar por el pueblo, pero los indios que contraté para llevarlas, las dejaron abandonadas en el suelo por dos dias, espuestas á las fuertes lluvias, y me ví precisado á mandarlas al convento, en donde se secó el zacate. El primer dia vinieron á verlas dos ó trescientos indios que estaban trabajando en la noria. Se pasó algun tiempo antes de que pudiese conseguir gente para conducirlas, hasta que tuve la satisfaccion de verlas salir del pueblo en hombros de indios, trayéndolas yo luego para esta ciudad. Ya el lector debe anticipar mi conclusion, y si tiene el mas mínimo átomo de simpatía por el autor, sentirá la suerte melancólica que les cupo poco despues de haber llegado (1).

El descubrimiento de estas vigas en un sitio en donde no teniamos motivo de esperar cosas semejantes, nos indujo á ser mas cuidadosos en el exámen del edificio. El dintel de la puerta correspondiente del otro lado, estaba todavía en su lugar y en buen estado, pero era liso; y no encontramos mas dintel esculpido que éste, en todas las ruinas de Kabah.

[1] Es decir, que este precioso resto de nuestras antigüedades se destruyó para siempre en el lamentable incendio del panorama de Mr. Catherwood.

Cuál fuese la razon ó el motivo de que á aquella puerta particular se la distinguiese, nos fué imposible el conjeturarlo; pero contribuyó á aumentar el interes y la admiracion que producia todo lo que tenia conexion con la esploracion de estas ciudades americanas. No existe dato ninguno para creer en la existencia del hierro ó el acero entre los aborígenes de este continente, y la opinion mas general y mejor fundada es, que no conocian absolutamente estos metales. ¿Cómo, pues, podian grabar en madera, y siendo ésta de la especie mas dura?

En la gran canoa que primero sugirió á Colon la existencia de este gran continente, entre otros artefactos del pais de donde viniera, los españoles observaron hachas de cobre "para cortar madera." Bernal Diaz dice en la relacion del primer viaje de los españoles á lo largo de la costa de Goazacoalcos, en el imperio mexicano, "que los indios tenian invariablemente la costumbre de portar consigo pequeñas hachas de cobre brillante, con mangos de madera muy bien pintados, y que les servian tanto para adorno como para defensa. Nosotros creimos que fuesen de oro, y por consiguiente, las comprábamos con avidez, y tanto, que á los tres dias ya teniamos mas de seiscientas; y mientras duró la equivocacion estuvimos tan satisfechos con nuestra compra, como los indios con sus cuentas verdes." Y en la coleccion de interesantes reliquias del Perú, de la cual va hecha referencia, de la propiedad de Mr. Blake, y cuya existencia, sea dicho de paso, es apenas conocida de sus vecinos por el genio corto y modesto del propietario, hay varios cuchillos de cobre, uno de los cuales está ligado con una pequeña porcion de estaño, bastante duros para cortar madera con ellos. En otros cementerios del mismo distrito, encontró Mr. Blake varios instrumentos de cobre, parecidos al cincel moderno, que es probable sirviesen para grabar en madera. Opino, que el grabado de estas vigas se hizo con los instrumentos de cobre, que se sabe existian entre los aborígenes, y no hay necesidad de suponer, sin ninguna evidencia, ó contra toda ella, que en cierta época remota fué conocido en este continente el uso del hierro y del acero, y que este conocimiento se perdió entre los habitantes de una época posterior.

Desde la gran terraza se percibe indistintamente por entre la arboleda una gran estructura, la cual indiqué á un indio, y salí luego con él á examinarla. Bajando entre los árboles la perdimos de vista enteramente, pero continuando en la direccion marcada, abriendo paso el indio con su machete, llegamos á un edificio, que no era aquel en cuya busca habiamos salido. Presentaba un frente de noventa piés, todas sus paredes estaban cuarteadas, y á lo largo de su base se veian regadas por el suelo multitud de piedras tan bien esculpidas, como la mejor que hubiésemos visto hasta allí. Antes de llegar á la puerta me escurrí dentro de un cuarto, por una hendidura que encontré en la pared, y dentro me dí con un enorme avispero pegado á uno de los estremos del arco: más que de prisa me volví para salir, y entonces observé sobre el otro un gran adorno en estuco, el cual tenia tambien un avispero pegado, pintado y con los colores brillantes y vívidos todavía, y que me causó tanta sorpresa, como las vigas esculpidas: una gran parte se habia caido y tenia visos de haber sido hecho á propósito. El adorno parecia querer representar dos grandes águilas, una frente á la otra, con grandes chorros de plumas á los lados, distintos aún. La estremidad opuesta del arco, de donde pendia el avispero, manifestaba señales y probablemente contenia otro adorno correspondiente.

Más allá de éste, encontramos el edificio en demanda del cual habiamos salido. El frente estaba en pié todavía, y en algunas partes, particularmente en uno de sus ángulos, ricamente adornado; pero la parte posterior no era mas que un informe monton de ruinas. Del centro se levantaba una gigantesca escalinata hasta subir al techo, sobre el cual habia otro edificio con dos hileras de cuartos, derrumbado lo esterior y lo interior entero.

Descendiendo del otro lado por encima de un monton de ruinas, observé una profunda abertura que parecia conducir á una cueva, y bajando por ella me hube de encontrar con que conducia á la enterrada puerta de una cámara, modelada bajo un plan nuevo y curioso. Tenia al frente una plataforma de cuatro piés de alto, y en cada uno de sus ángulos interiores habia un espacio redondo y vacío, capaz de contener á un hombre en pié. Parte de la pared posterior estaba cubierta de impresiones de la mano roja; y tan frescas parecian y se distinguian con tanta claridad los pliegues y arrugas de la palma de la mano, que intenté arrancar una de ellas con el machete; pero tan duro estaba el material, que fueron inútiles cuantos esfuerzos hice por lograrlo.

Algo mas allá habia otro edificio de aspecto tan sencillo, comparado con el primero, que yo no hubiera hecho alto en él, á no ser la incertidumbre en que estaba sobre lo que podia descubrirse en estas ruinas. Este edificio solo tenia una puerta casi del todo obstruida, y al pasar por ella me llamó la atencion el ángulo saliente de un plumaje, que todo casi estaba enterrado, esculpido en uno de los quiciales del marco. Inmediatamente me supuse que era un tocado, y que debajo habria una figura humana esculpida. Tambien esto era nuevo, pues los marcos de todas las puertas que hasta entonces hubiésemos visto, eran todos lisos. Examinando con atencion la parte opuesta, descubrí una piedra correspondiente, pero enteramente encubierta por los escombros. Faltaba en ambos lados la piedra superior de los quiciales ó largueros: las encontré por allí cerca, é inmediatamente me resolví á cavar la parte enterrada con el fin de llevármela toda, aunque fuera aquella una operacion mas difícil que la escavacion de las vigas esculpidas. Un monton de tierra sólida penetraba hasta la pared interior de la pieza, obstruyendo la puerta hasta una altura de cerca de tres piés de distancia de la parte superior del marco. Era imposible desembarazar la entrada, de aquella masa acumulada, pues los indios solo contaban con sus manos para sacar la tierra. El único medio que se presen-

taba era el de cavar á lo largo del quicial, separar en seguida la piedra de la pared con barretas, y sacarla fuera. Fué preciso emplear dos dias enteros en este trabajo, y los indios quisieron abandonarlo al segundo. Para animarlos y no perder otro dia, me ví obligado á trabajar en persona, y por la tarde logramos sacar las piedras con unos palos que empleamos como palancas, pasarlas por encima del monton de tierra y pararlas contra la pared interior.

Cada uno de estos largueros se compone de dos piezas, y en cada uno de ellos la piedra superior mide un pié, cinco pulgadas de alto, y la inferior cuatro piés, seis pulgadas; y ambos, dos piés y tres pulgadas de ancho. Forman el dibujo dos figuras, la una en pié y la otra arrodillada al pié de esta. Ambas tienen caras grotescas y poco naturales, que probablemente encierran algun significado simbólico. El tocado de la cabeza consiste en un elevado plumaje, que cae en chorros, hasta los talones de la figura erguida, la cual tiene un renglon de geroglíficos al pié.

Mientras me ocupaba en sacar á luz estas piedras enterradas, estaba muy lejos de pensar en que iba á descubrir un nuevo testimonio en favor de los constructores de estas ciudades arruinadas. La arma que tiene en la mano la figura arrodillada es lo primero que se nota; y en la misma gran canoa de que se ha hecho referencia, segun dice Herrera, los indios tenian "espadas de madera con una canal abierta en su parte superior, en donde encajaban y sujetaban con mucha firmeza, por medio de resinas é hilo, pedernales aguzados." La misma arma se encuentra descrita en todas las relaciones en que se habla de los aborígenes; se vé en todos los museos de curiosidades indígenas, y actualmente se usa entre los indios del mar del Sur. La espada que tiene la figura arrodillada es precisamente de la misma clase que describe Herrera. No me ocupaba en descubrir ningun testimonio, para establecer opinion ó teoría alguna, pues bastante interes proporcionaba por sí sola la esploracion de estas ruinas cuando sin buscarlo se presentó éste.

Como me ví obligado á ayudar personalmente en la escavacion y colocar las piedras contra la pared, casi en el momento de concluir el trabajo, sentí que la fatiga y los esfuerzos que habia hecho eran superiores á mis fuerzas, pues me dolian los huesos, y en seguida me sobrecogió un calofrio. Eché una mirada en derredor mio en busca de sitio propio para acostarme, pero todá la pieza estaba húmeda y fria, y el tiempo amenazaba lluvia. Inmediatamente ensillé el caballo, y cuando monté, apenas acertaba á tenerme en la silla. No tenia ni acicates, ni espuelas, y mi caballo tal parecia que conocia el estado en que me hallaba, pues paso á paso caminaba dentellando el zacate é yerba que encontraba en su camino. Hube de llegar por fin al pueblo, y aquella fué la última visita que hice á Kabah: he concluido con la descripcion de sus ruinas. Sin duda, aun existen muchas mas, enterradas en el monte, y el viajero que nos siga, empezando por donde nosotros acabamos, si se halla animado de interes, adelantará sus investigaciones. Caminamos en la mas completa oscuridad respecto de aquellos edificios, pues desde el momento en que sonó la hora de su desolacion y ruina, habian permanecido ignorados, y escepto el cura Carrillo que fué quien primero nos dió noticia de estas ruinas, acaso ningun hombre blanco habrá pisado los umbrales de sus silenciosos aposentos. Nosotros fuimos los primeros que descorrimos el velo que las cubria, y ahora las presentamos, por primera vez, al conocimiento público.

Apenas puedo hacer mas que indicar el simple hecho de su existencia. El velo que oculta su historia es aun mas denso, que el que encubre las ruinas de Uxmal: solo puedo decir que yacen en las tierras del comun del pueblo de Nohcacab. Tal vez eran conocidas de los indios desde tiempo inmemorial, pero segun nos informó el padrecito, habian permanecido ignoradas de los habitantes blancos hasta la apertura del camino real de Bolonchen. Este camino atraviesa por en medio de esta antigua ciudad, y desde él se descubren los edificios cubiertos de vegetacion, alzándose en algunos puntos por encima de la coposa arboleda. El descubrimiento de estas ruinas no produjo la mas leve sensacion ni habia llegado á noticia de los habitantes de la capital; y aunque desde aquella época permanecieron espuestas á la vista del que transitaba por el camino, ni un solo hombre blanco de los del pueblo habia tenido la curiosidad de irlas á mirar de cerca, escepto el padrecito que, el primer dia que fuimos, estuvo en las ruinas á caballo para darnos ciertos informes. De ellas, como de todas las demas ruinas, dicen los indios que es obra de los antiguos, pero el carácter tradicional de esta ciudad es el de una gran poblacion, superior á los otros *Xlap-pak* esparramadas por todo el pais, coeténea y coexistente con Uxmal; y aun existe una tradicion sobre un gran camino pavimentado con pura piedra blanca, llamado Sacbé, en la lengua maya, que conduce de Kabah á Uxmal y del cual se servian los señores de ambos lugares para mandarse mutuamente mensajeros, portadores de cartas escritas sobre hojas y corteza de árboles.

KABAH (Estatua de): aunque en el repertorio de las tradiciones populares no se halle la causa ó motivo de haber dado este nombre á la antigua ciudad de Kabah, es de presumir que tomó su orígen de una estatua colosal de cantería, con una culebra en la mano, situada en un lugar muy notable, como lo es una plaza rodeada de escombros, que un tiempo fueron casas simétricamente ordenadas, y enfrente del cerro grande ó principal teocali, á cuyo fin se reconocen vestigios de una calzada que corre y termina en otro pequeño que se encuentran cerca de dicha estatua, la que supongo seria el paso para dirigirse á ella ó para preparar las víctimas que se le debian sacrificar. Esta, en suma, pues, si no me engaño, da el nombre y significado de la ciudad espresada. Porque *kab* en idioma maya quiere decir ó significa mano, y *ah* él; de modo que con solo anagramar la palabra *kabah* en *ahkab*, se dice el de la mano fuerte ó poderosa. Esta idea

me la indica el tener asida una culebra (tan grande como la estatua) con la izquierda, y colocada de un hombro á otro (cual otro Hércules) como un trofeo. Tambien me lo indica el tener libre la mano derecha en una actitud de entera confianza, como espresando que si con la izquierda sujeta culebras, con la derecha sujeta otras cosas mas temibles; ademas de que su desnudez dice mucho, pues el que se presenta desnudo en medio del peligro, desprecia á éste, y no por otro motivo que el de su fortaleza; de modo que el artista que hizo la estatua, espresó muy bien la idea que se formó al querer representar un hombre fuerte.

Para corroborar esta mi conjetura, no me parece fuera de propósito agregar que en esta península existe una clase de indios que agarran culebras y curan sus mordeduras: he procurado averiguar el medio de que se valen para ejercer un acto tan peligroso, pero mis esfuerzos han sido vanos: es un secreto que guardan, y solo lo trasmiten á sus hijos ó descendientes como una preciosa herencia, que ademas de hacerlos notables, les proporciona alguna ganancia en las curaciones que hacen, debiéndose notar que solo exigen catorce reales por cada curacion, número misterioso sin duda, porque catorce en idioma maya empieza con *can* (*canlahun*, catorce), y *can* significa culebra.

Entremos en reflexion: si los que sucedieron á los que habitaron esta opulenta ciudad arruinada, que son los indios que conocemos, á no poderlo dudar, agarran culebras y curan sus mordeduras, como en efecto es así, no está fuera de razon el creer que ha llegado á ellos por tradicion de padres á hijos una ciencia (si así puede llamarse) que está simbolizada en la estatua de *Kabah*. No es presumible que la ciencia de que hablo la hubiesen adquirido despues de conquistados, porque desde aquella época han vivido casi esclavizados, y por consiguiente vigilados y acechados por sus señores. Sabemos igualmente que por celo de religion siempre se propendió á separarlos de sus usos y costumbres; y como al principio no hubo hombres pensadores que aprovechasen lo útil y desechasen lo inútil, perecieron las ciencias en union de la parte ilustrada, quedando el pueblo exánime, y del que solo tenemos noticias de sus adelantos por los soberbios y magníficos edificios que, á pesar de haberlos abandonado, han desafiado los siglos, y llaman en el dia la atencion de las naciones mas sábias de ambos hemisferios.

Queda, pues, probado en mi concepto, que el nombre de la ciudad de *Kabah* le viene de la estatua, y el de ésta de algun personaje que descubrió el modo de agarrar las culebras y el antídoto para curar sus mordeduras, cuyo hecho debió ser muy notable y célebre, como que á su nombre se erigió una gran ciudad, que hoy admiramos sus ruinas por la multitud de objetos curiosos que encierra, y por la estension de su recinto.

Mucho tiempo despues de escritos estos ligeros apuntes, se ha recordado que los indios en general tienen la costumbre, cuando matan alguna culebra, de clavarle la cabeza en el suelo con un palo agudo: ahora bien, *kab* significa mano, *bah* clavar: es decir, que con suprimir una b que es una elegancia de idioma en este caso, se forma *Kabah*, mano que clava: esta costumbre puede traer mil reflexiones; pero basta lo que va insinuado para que los sensatos juzguen.

KAMBUL: ranchería del part. de Peto, distr. de Tekax, en el depart. de Yucatan: tiene 238 hab. y juez de paz, dista de Mérida 31 leguas.

KANAZIN: pueblo del part. y distr. de Mérida, en el depart. de Yucatan: tiene 4,624 hab. y juez de paz, dista de Mérida 2 leguas.

KANCABCHEN: pueblo del part. de Peto, distr. de Tekax, en el depart. de Yucatan: tiene 1,843 hab. y alcaldes municipales, dista de Mérida 39 leguas.

KANCABƆONOT: pueblo del part. de Sotuta, distr. de Tekax, en el depart. de Yucatan: tiene 2,171 hab. y alcaldes municipales, dista de Mérida 30 leguas.

KANTEMÓ: ranchería del part. de Peto, distrito de Tekax en el depart. de Yucatan: tiene 261 hab., y juez de paz, dista de Mérida 40 leguas.

KANTUNIL: pueblo del part. y distr. de Izamal en el depart. de Yucatan: tiene 1,121 hab. y juez de paz, es cabecera de curato, y dista de Mérida 16 leguas.

KANXOC: pueblo del part. y distr. de Valladolid en el depart. de Yucatan: tiene 1,680 hab. y alcaldes municipales, dista de Mérida 39 leguas.

KAUA: pueblo del part y distr. de Valladolid en el depart. de Yucatan: tiene 1,897 hab. y alcaldes municipales, es cabecera de curato y dista de Mérida 38 leguas.

KIKIL: pueblo del part. de Tizimin, distr. de Valladolid en el depart. de Yucatan: tiene 1,037 hab. y juez de paz, es cabecera de curato y dista de Mérida 42 leguas.

KIMBILÁ: pueblo del part. y distr. de Izamal, en el depart. de Yucatan: tiene 1,308 hab. y juez de paz, dista de Mérida 13 leguas.

KINCHIL: pueblo del part. y distr. de Mérida, en el depart. de Yucatan: tiene 1,922 hab. y alcaldes municipales, dista de Mérida 9 leguas.

KINÍ: pueblo del part. de Motul distr. de Izamal en el depart. de Yucatan: tiene 459 hab. y juez de paz, dista de Mérida 8 ½ leguas.

KIUIC (Ruinas de): acerca de ellas se espresa Mr. Stephens, en su viaje á Yucatan, de este modo:

A la mañana siguiente continuamos nuestro camino en demanda de ciudades arruinadas, siendo el primer punto de nuestro destino el rancho Kiuic, distante de allí tres leguas. Precediónos Mr. Catherwood con los sirvientes y equipajes, y cerca de una hora despues nos pusimos en marcha el Dr. Cabot y yo. Como los indios nos dijeron que no habia dificultad ninguna en hallar el camino, salimos solos enteramente. Cerca de una milla del rancho pasamos, á la izquierda del camino, un edificio arruinado, coronado de una pared elevada con abertu-

ras oblongas, y semejante al de Zayí, que ya he mencionado, como parecido á una fábrica de Nueva-Inglaterra. El terreno era quebrado, y mas claro y abierto que todo el que hasta allí habiamos visto. Pasamos por medio de dos ranchos de indios, y á una legua mas allá, llegamos á un punto en que el camino se dividia, y por lo mismo nos encontramos en el mayor embarazo. Uno y otro camino eran apenas meras veredas de indios, en donde raras veces ó nunca tansitaban gentes de á caballo. No teniendo mas que una sola probabilidad en contra, nos determinamos á seguir el camino que continuaba en línea recta al que hasta allí habiamos traido. Al cabo de una hora de marcha, la direccion habia cambiado de tal manera, que retrocedimos llegando, despues de una marcha fatigosa, al mismo punto divisorio, en donde tomamos el otro camino que dejamos. Este nos condujo á una sabana ó pradera selvática, rodeada de colinas, y en la cual nos encontramos con huellas que guiaban á distintas direcciones, en medio de las cuales nos vimos completamente desorientados. La distancia á Kiuic era únicamente de tres leguas, y llevábamos ya seis horas de una marcha penosa: comenzamos entonces á temer seriamente que habiamos hecho mal en retroceder del primer camino, y que á cada paso nos alejábamos mas y mas del punto de nuestro destino. En medio de nuestras perplejidades encontrámonos con un indio que llevaba del cabestro un potro cerrero; y antes de que le dirigiéramos una sola pregunta ni tomarse la pena de hacérnosla, ató el caballo á un arbusto, nos hizo volver grupas guiándonos á través de la llanura á otra vereda, siguiendo la cual por alguna distancia nos hizo al cabo cejar de ella y penetrar en otra nueva vereda, en la cual nos dejó volviéndose de prisa á recoger el potro. Sentiamos perderlo, y le instamos para que nos sirviese de guia, pero estuvo impenetrable, hasta que con el auxilio de un medio real, se determinó á continuar delante de nosotros. Todo el paisaje era tan selvático y solitario, que comenzamos á dudar muy seriamente que la especie de senda que seguiamos pudiese guiar á ningun rancho ó habitacion humana; pero al mismo tiempo habia una circunstancia interesante. En la senda solitaria en que nos vimos á la sazon descubrimos, en diferentes sitios distantes é inaccesibles, cinco elevados montículos en que descollaban las ruinas de antiguos edificios é indudablemente habia otros muchos mas sepultados en los bosques. A la tres de la tarde entramos en una espesa floresta, y súbitamente nos dimos de cara con la casa real de Kiuic, que descollaba solitaria y casi oculta entre los árboles, siendo la única habitacion de cualquier especie que se presentaba á la vista; y para que se aumentase el admirable interes que nos esperaba en cada uno de los pasos de nuestro viaje en aquel pais, la tal casa real estaba sobre la plataforma de una antigua terraza, cubierta con los restos de un edificio arruinado. Los escalones de la terraza habian caido; pero estaban ya renovados: las paredes estaban intactas, conservando las piedras su primitivo sitio y colocacion. Aparecieron á nuestra vista Mr. Catherwood con nuestros sirvientes y equipajes; y conforme íbamos subiendo presentaba aquello una estraña confusion de cosas pasadas y presentes, de escenas antiguas y sucesos comunes en la vida, si bien Mr. Catherwood disipó un tanto nuestras primeras ilusiones con asegurarnos que la casa real estaba cuajada de pulgas. Atamos los caballos al pié de la terraza, y subimos los escalones. La casa real tiene paredes de barro, techo de paja y una enramada delante. Sentados bajo la enramada, con nuestro *hotel* sobre aquella antigua plataforma, raras veces habiamos esperimentado una satisfaccion mas cumplida al llegar á un nuevo y desconocido campo de ruinas, aunque tal vez en aquella circunstancia entraba por mucho el que, despues de una caminata tan incierta y calurosa, hubiésemos llegado sanos y salvos al punto de nuestro destino. Quedaban todavía dos horas de sol, y deseando echar una ojeada sobre las ruinas antes que anocheciera, nos pusimos á comer unos huevos fritos y algunas tortillas hechas de prisa. Mientras que despachábamos rápidamente nuestra refaccion, el dueño del rancho, acompañado de varios indios, vino á hacernos una visita.

El tal propietario era un indio puro, el primero de esta antigua, pero degradada raza, á quien hubiésemos visto en la posicion de ser dueño y propietario de tierras: era como de cuarenta y cinco años de edad, y muy respetable en su apariencia y maneras. Habia heredado de sus padres aquella finca, sin saber cuánto tiempo hacia que se les hubiese transmitido, si bien estaba en la creencia de que siempre habia estado en su familia. Sirvientes suyos eran los indios del rancho, y en ningun pueblo ó hacienda habiamos visto hombres de mejor apariencia y mejor disciplinados. Esto produjo en mi ánimo la fuerte impresion, de que, indolente, abatida é ignorante cual hoy se encuentra la raza indígena bajo el dominio de los estranjeros, los indios no son incapaces de llenar los deberes de una posicion mas elevada de la que el destino les ha señalado (1). No es exacto que el indio sea apto solamente para los trabajos manuales, sino que es muy capaz de poseer lo que se necesita para dirigir los trabajos de otros; y cuando este señor indio se sentó en la terraza rodeado de todos sus dependientes, me figuré ver al descendiente de una larga línea de caciques, que en tiempos antiguos hubiesen reinado en la ciudad, cuyas ruinas formaban hoy su herencia. Involuntariamente le tratamos con todo el respeto y miramiento que jamas habiamos mostrado antes á ningun indio; pero ¡quién lo sabe! tal vez en esto no estábamos enteramente libres de la influencia de los sentimientos que gobiernan en la vida civilizada, y nuestro respeto pudo haber provenido de saber que nuestro conocido nuevo era un propietario, que poseia no solamente algunos acres de tierra, indios y una finca productiva, sino tam-

[1] Este modo de espresarse de Mr. Stephens hace mas honor á su buen corazon, que á sus conocimientos ethnográficos sobre Yucatan; acerca de lo cual seria inútil hablar incidentalmente en una nota, cuando la materia necesita ser mejor examinada.

bien dinero efectivo, el gran *desideratum* de estos tiempos positivos. Y dígolo, porque cuando dimos á Albino un peso fuerte para que comprase huevos, nos significó la dificultad que habria de conseguir cambio en el rancho para una moneda de tanto valor, pero á su regreso nos dijo, con cierto aire de sorpresa, que el amo habia dado el cambio de la moneda en el momento en que se le presentó.

Concluida nuestra precipitada refaccion, pedimos indios que nos guiasen á las ruinas, y no dejó de sorprendernos la objecion que hacian con motivo de las garrapatas. Desde que salimos de Uxmal, una de nuestras mayores molestias durante nuestras labores habian sido las garrapatas, que en efecto producen una molestia intolerable. Frecuentemente nos pusimos en contacto con los arbustos cubiertos naturalmente de ellas, y de los cuales se desprendian millares sobre nosotros en forma de granos de arena movible, hasta que el cuerpo casi desaparecia debajo de ellas. Nuestros caballos sufrian acaso mas que nosotros mismos, y cada vez que desmontábamos teniamos la costumbre de rasparles los costados con una varilla áspera. Durante la estacion de la seca, el calor acaba con esta mala peste, y tambien los pájaros, que se comen las garrapatas; y si esto no fuera así, yo creo en verdad que el pais llegaria á ser inhabitable. Por todo el viaje se nos decia que la estacion de la seca estaba próxima, y que pronto se acabarian las garrapatas; pero ya habiamos comenzado á desesperar de la tal estacion, y perdido por tanto la esperanza de librarnos de aquel insecto. Por tanto no dejó de sobresaltarnos el aviso que nos venia con la especie de resistencia opuesta por los indios; y cuando insistimos en salir, diéronnos otra alarmante intimacion cortando unas varillas con que, desde el momento que nos pusimos en marcha, iban sacudiendo los arbustos de uno y otro lado, y barriendo el camino.

A la salida del bosque llegamos á un campo comparativamente claro y despejado, en que á través de los árboles y en todas direcciones vimos las *Paredes-viejas* ó Xlab-Pak, que nos eran tan familiares y presentaban una coleccion de inmensos restos de muchos edificios arruinados. Forzamos nuestro camino hasta ponernos en disposicion de lanzar una ojeada sobre ellos. Las fachadas no estaban tan recargadas de adornos como muchas de las que hasta allí habiamos visto; pero las piedras eran mas macizas, y era simple, severo y grande el estilo de su arquitectura. Casi todas las casas se habian desplomado, y un largo frontispicio cubierto de adornos yacía en tierra abierto y formando un doblez superior, como si hubiese caido por el efecto de las vibraciones de un terremoto, y luchase aun por conservar su posicion recta. El conjunto presentaba una escena pintoresca é imponente de ruinas, trayendo al espíritu la vivísima imágen de la escoba destructora del tiempo barriendo una ciudad. Sobrecogiónos la noche en el momento de estar viendo una pintura misteriosa, y regresamos á la casa real para dormir.

A la mañana siguiente muy temprano nos dirigimos otra vez al terreno, con nuestro indio propietario y una gran parte de sus criados; y como ya el lector debe estar familiarizado con el carácter general de estas ruinas, voy á escoger de la gran masa de ellas que nos rodeaba, las que ofrezcan algun carácter particular. La primera que nos llamó la atencion fué la que representaba una gran puerta de entrada, que es lo único que permanece en pié de una prolongada fachada que se ha desplomado. Es notable por su simplicidad y aun por la grandeza de sus proporciones, supuesto el estilo de aquella arquitectura.

El departamento adonde esta puerta conduce nada tenia de particular que lo distinguiese de los centenares de otros que ya habiamos visto; pero en uno de sus ángulos existia la pintura misteriosa que estábamos mirando el dia anterior, cuando nos sorprendió la noche. Una de las paredes de la testera habia caido hácia dentro; pero todas las demas aun permanecian en pié. El techo, lo mismo que en todos los demas edificios, se formaba por el encuentro de las dos paredes maestras que iban declinando hasta juntarse, y cubierto en el punto de conjuncion por una capa de piedras planas de un pié de espesor. En todas las demas bóvedas, sin una sola escepcion, esa capa era completamente llana; pero en ésta habia una piedra que se hacia distinguir por una pintura que cubria la superficie de la parte espuesta á la vista. La pintura en sí misma era curiosa: los colores, entre los cuales dominaban el rojo y el verde, eran brillantes; las líneas claras y distintas, y el conjunto mas perfecto que el de cualquiera otra pintura que hubiésemos visto hasta allí. Pero mas que la pintura, sorprendiónos la posicion en que estaba: se hallaba en la parte mas estraviada del edificio todo, y si no hubiese sido por los indios, ni aun hubiésemos reparado en ella. Por qué esta capa de piedras tuviese semejante adorno, ó por qué esta piedra en particular se distinguiese de las otras, eso fué lo que no pudimos descubrir, y sin embargo estábamos persuadidos que eso no se habria hecho así sin objeto ó por mero capricho. En efecto, mucho tiempo hacia que opinábamos que cada piedra en estos antiguos edificios, y cada diseño ó adorno que los decoraba, tenia alguna significacion cierta, por mas inescrutable que hoy fuese.

La tal pintura representa la ruda imágen de un hombre, rodeada de geroglíficos que sin duda espresan su historia. Es de treinta pulgadas de largo, diez y ocho de ancho, y el rojo es el color que domina. De su posicion resultaba la imposibilidad de copiarla sin echarla abajo, lo cual deseábamos verificar, no tansolo para formar un dibujo, sino para traérnosla. Yo tenia la aprehension de que el propietario hiciese alguna resistencia, porque él y los indios nos habian designado la tal pintura como la parte mas curiosa de las ruinas; pero afortunadamente no tenian ellos formada ninguna opinion en el particular, y todos estaban dispuestos á ayudarnos en cuanto hubiésemos querido. El único medio de sacarla era cavar en el techo y, como siempre, allí estaba un árbol amigo que nos

favoreció. El techo era plano, formado de piedra y mezcla, y tenia algunos piés de espesor. Carecian de barreta los indios; pero apartando la mezcla con sus machetes, y las piedras por medio de unos troncos aguzados y recios, lograron cavar hasta el tope ó clave del arco: la piedra principal estaba engarzada como un pié de cada lado y era imposible estraerla por el agujero practicado en el techo, no quedando por lo mismo otro recurso que hacerla descender en el interior de la pieza. El dueño envió algunos indios al rancho en demanda de una soga, y por via de precaucion hice cortar algunas ramas para formar una especie de cama de varios piés de espesor bajo la piedra. Algunos indios que trabajaban aun en el techo, estuvieron á punto de dejarla caer; pero afortunadamente se hallaba allí el Dr. Cabot que los detuvo.

Volvieron los indios con la soga, y mientras bajábamos la piedra, rompióse una de las amarras y cayó precipitada, pero la cama de ramas evitó la destruccion de la pintura. El propietario no hizo resistencia alguna para que yo me la llevase; pero era demasiado pesada para la carga de una mula, y los indios no se hubieran atrevido á sacarla en hombros. El único medio de estraerla, era cortarla hasta reducirla á un tamaño portable, y cuando salimos de allí el propietario me acompañó hasta el pueblo próximo, con el objeto de proporcionarnos un cantero; pero no habia uno solo en el pueblo, ni probabilidad de proporcionarse ni uno en veintisiete millas á la redonda. Incapaz de poder sacar ningun partido de la tal piedra, supliqué al propietario que la colocase en un sitio abrigado de la lluvia; y si no me he equivocado acerca del carácter de aquel mi amigo indio, heredero de una ciudad arruinada, sin duda existe allí todavía á mis órdenes. En tal virtud, por el tenor de las presentes autorizo al primer viajero americano que vaya allí, á que traiga á su costa la susodicha piedra y la deposite en el museo nacional de Washington.

Nosotros dejamos las ruinas de Kiuic como las habiamos encontrado. Edificios desplomados y fragmentos de piedras esculpidas, eran los objetos que escombraban el terreno en todas direcciones; pero es imposible dar al lector una exacta idea de la impresion que produce el andar errante entre esas ruinas. Por un brevísimo espacio interrumpimos solamente el sombrío silencio de la desolada ciudad, y la dejamos otra vez sepultada en su majestuosa desolacion. Tenemos motivo para creer que ningun hombre blanco la ha visto jamas, y probablemente serán muy pocos los que puedan lograrlo, porque la ruina y destruccion crecen mas y mas de año en año.

Existia aquí la misma escasez de agua que, á escepcion de Sabacché, era característica de toda esta region, en lo que de ella habiamos visto. El depósito de donde se proveia la antigua ciudad, era un objeto que habia llamado la atencion del propietario indio; y mientras que Mr. Catherwood se ocupaba en dibujar el último edificio, los indios nos condujeron á una caverna llamada *Actun* en su lengua, y que ellos suponian fuese el pozo de la antigua ciudad. La entrada era una abertura á través de una roca perpendicular: pasamos por ella con el auxilio de un árbol, cuyas ramas nos sirvieron de escalones, y con este auxilio pudimos descender á la plataforma de la roca. Encima habia una inmensa bóveda rocayosa, y en el fondo una gran caverna con precipicios de treinta ó cuarenta piés de profundidad, en donde á juicio de los indios debia de haber algun pasadizo que guiase á los depósitos de agua. Cuando hicimos brillar nuestras antorchas por el medio de la hendidura, apareció una escena tan imponente y grandiosa que, si hubiéramos podido disponer siquiera de una hora libre, nos habria venido la tentacion de esplorarla; pero nosotros teniamos más que hacer del necesario para llenar nuestro tiempo.

Saliendo de la caverna, nos dirigimos á la aguada que distaba de allí cerca de una legua. Era un pequeño y fangoso estanque con árboles dentro de él y en las orillas, y que en otros paises se habria tenido como un bebedero malsano hasta para las bestias. El propietario y todos los indios nos dijeron, que en la estacion de la seca se dejaba ver el fondo de piedra labrada, hecho, segun ellos, por los antiguos habitantes. El tal banco ó fondo estaba ensolvado de fango: por medio de un tablado formado sobre troncos dentro del lodo, los indios se dirigian al punto conveniente para estraer el agua. Nuestros caballos fueron guiados hasta aquel sitio; pero tenian que beber el agua en los calabazos de los indios.

KOCHÉ: en Yucatan se da este nombre á una especie de palanquin de que usaron en tiempos anteriores los antiguos habitantes del pais, y que aun hoy sirve de medio de trasporte para caminar. El koché se improvisa en un bosque ó en cualquier lugar donde hay madera, cortando los leños necesarios. Se fabrica poniendo dos palos del grueso competente y de diez piés de largo, á distancia de tres piés en líneas paralelas; á estos se asegura con madejas de henequen sin torcer, como á distancia de una vara de las estremidades, unos atravesaños gruesos: á lo largo se coloca una hamaca tambien de henequen, y en la parte superior se construye con un petate ú otra cosa una cubierta. Se coloca una almohada en la hamaca, donde se coloca el viajero acostado, y los indios, que son los cargadores, tienen la costumbre de amarrarse su camisa en el sombrero, y colocando cuatro de ellos un pequeño cojin en el hombro, ponen allí las estremidades de las varas, quedando el koché listo para caminar, seguro el dueño de encontrar materiales y medios de moverse en todas partes.

KOPOMÁ: pueblo del part. de Maxcanú, distr. de Mérida, en el depart. de Yucatan: tiene 687 hab. y juez de paz, es cabecera de curato, y dista de Mérida 11 leguas.

KULAM: pueblo del part. y distr. de Campeche, en el depart. de Yucatan: tiene 192 hab. y juez de paz, dista de Mérida 40 leguas.

KUPAK (Ruinas de). V. Sacbé (Ruinas de).

L

L: pertenece al género de las articulaciones llamadas linguales; se ejecuta, tocando con la punta de la lengua al paladar junto á los dientes superiores, y retirándola al tiempo de hacer la emision del sonido vocal. La grande afinidad que tiene el mecanismo de esta pronunciacion con el de la *n* y la *r*, hace que el vulgo y los niños las confundan algunas veces, siendo muy frecuente el oirles pronunciar *cardo* por *caldo; arma* por *alma; nangosta* por *langosta; calongía* por *canongía*, y así en otras muchas voces. De la afinidad de estas tres articulaciones, ha resultado su frecuente permutacion al pasar de unas lenguas á otras y de unos á otros dialectos, notándose estas mismas alteraciones en las diferentes épocas de un idioma. Los antiguos decian, por ejemplo, *cerebro*, del latin *cerebrum*, el vulgo cambió la primera *r* en *l*, diciendo *celebro;* y por útimo, fué adoptada esta pronunciacion por las clases altas, por manera que hoy se escribe y se pronuncia por todas partes *celebro*. En la lengua latina notamos estas mismas permutaciones, como se ve, por ejemplo, en las voces *illiberalis*, *illecebræ*, y colligo, de *inliberales*, *inlecebræ y conligo*. Así se ve tambien en nuestra lengua, *ralo* de *rarus*, *árbol* de *arbor*, *mármol* de *marmor*, *prensa* de *prælum*, y otras semejantes. La *l* no se duplica en castellano como se acostumbra en el latin, diciendo *bul-la Syl-la*, *vil-la* por *bulla*, *Sylla*, *villa;* las voces de orígen latino que se encuentran en este caso, se escriben con una sola *l* como *ilícito* de *illicitus*, *ilustre de illustre*, *aligar* de *alligare:* cuando se conservan las dos *ll* entonces se pronuncian como *elle*, como en *villa* de *villa*, *silla* de *sella*, *rallo* de *rallum*, *pellejo* de *pellis*, *vellon* de *vellus*. Es décimatercia letra y décima consonante del alfabeto español, si *ch* se cuenta por tal, y se conserva la *k*.

LABCAJ: pueblo del part. de Tizimin distr. de Valladolid en el depart. de Yucatan: tiene 355 hab. y alcaldes municipales, es cabecera de curato y dista de Mérida 70 leguas.

LABNÁ (Ruinas de): Mr. John Stephens, las describe en su obra titulada Viaje á Yucatan, de esta manera. A la mañana siguiente nos dirigimos á las ruinas de Labná por una senda, al sud-este á traves de unas colinas, y mas pintoresca que ninguna de las que se nos habian presentado hasta allí en todo el pais. A distancia como de milla y media llegamos al campo de las ruinas, cuya presencia, aun despues de todo lo que habiamos visto antes, engendró en nosotros nuevos sentimientos de admiracion y asombro. Una de las circunstancias características de nuestra esploracion en las ruinas de aquel pais, era la de que cuando llegábamos al terreno no teniamos ni aun siquiera una idea precisa de lo que habiamos de encontrar. Los relatos de los indios no merecian nunca fe ninguna. Cuando por sus razonamientos nos hacian esperar mucho, nos encontrábamos casi con nada; y por el contrario cuando esperábamos hallar poca cosa, una escena grandiosa se nos presentaba. Ni aun nuestro amigo el cura Carrillo habia oido hablar de aquel sitio. La primera noticia que tuvimos de la existencia de unas ruinas en aquella region, nos vino de un hermano del padrecito de Nohcacab, quien sin embargo tampoco las habia visto. Desde nuestra llegada á Yucatan, jamas nos habiamos encontrado con una cosa que nos conmoviese con mayor viveza como la vista de estas ruinas, y produjeron en nosotros un sentimiento de pena y de placer; de pena, por no haberlas descubierto ántes que la sentencia de una destruccion irrevocable hubiese caido sobre ellas; y de placer profundo, porque se nos permitia verlas, en su decadencia es verdad, pero ostentando aún con orgullo los recuerdos de un pueblo misterioso. Dentro de pocos años, aun lo que está en pié habrá desaparecido, y así como se ha negado muchas cosas que han existido, de la misma manera llegará á ponerse en duda si tales edificios han tenido ó no una existencia real. Tan vigorosa fué la impresion que recibimos en Labná, que nos hemos determinado á forticar nuestras pruebas de cuantas maneras sea posible. Si algo podia aumentar el interes de un descubrimiento que ofrecia tan vasto campo á la investigacion, era el tener gran número de indios á nuestras órdenes. No se perdió tiempo, y desde luego se puso mano á la obra con todo el ahinco correspondiente á ese número de operarios. Algunos tenian hachas, y el crugido de los árboles que

caian, era semejante al que forman nuestras florestas en su estrepitosa caida.

La primera de estas ruinas era un montículo piramidal, sobre el que descollaba la mas curiosa y estraordinaria estructura que hubiésemos descubierto en el pais; y nos llamó la atencion desde el momento en que la divisamos de lejos. Un dia entero pasamos delante de este edificio, y cuando yo recuerdo mis viajes á través de tantas ciudades arruinadas, no se presenta á mi ánimo un objeto de mayor interes que éste. El montículo es de cuarenta y cinco piés de elevacion. Los escalones estaban destruidos, y en el lugar en que estuvieron crecia un espeso bosque, por medio de cuyas ramas logramos subir hasta la parte superior. De manera que cuando el terreno quedó completamente despejado de árboles, se hizo muy dificil subir y bajar. Una estrecha plataforma es lo que constituye el tope ó parte superior del montículo. El edificio mira al Sur, y cuando entero debió medir cuarenta y tres piés de frente y veinte de fondo. Tenia tres puertas, de las cuales una, que se encuentra en completa ruina, medía ocho piés. La puerta central da entrada á dos piezas, cada una de las cuales es de veinte piés de largo y seis de ancho.

Sobre la cornisa del edificio se eleva perpendicularmente una muralla gigantesca hasta la altura de treinta piés, que estuvo adornada en el anverso y el reverso, desde la base hasta la parte superior, de figuras colosales y otras labores de estuco, hoy reducidas á fragmentos, pero que presentan una apariencia curiosa y estraordinaria, como el arte de ningun otro pueblo pudo haber producido jamas. A lo largo de la parte superior, descollando sobre la pared, aparecia un hilera de calaveras, bajo de la cual habia dos líneas de figuras humanas en alto relieve, de que solo existen algunos restos de brazos y piernas. Este grupo, hasta donde era posible ser examinado, mostraba una considerable inteligencia y perfeccion artística en un ramo tan difícil del arte del diseño. Sobre la puerta central, constituyendo el principal adorno de la muralla, habia una figura colosal sentada de que apenas existian algunas decoraciones del traje. Visible sobre la cabeza de esta figura principal aparecia una gran bola decorada de una figura humana de un lado, tomándola con las manos, y otra debajo con una rodilla en tierra y una mano estendida en alto, en actitud como de detener la bola próxima á caerle encima. En todas nuestras tareas y labores en aquel pais, nunca habiamos procurado con mas diligencia y empeño formar de los fragmentos una combinacion mas escrupulosa, que nos diese el significado de estas figuras y adornos. Estando en la misma posicion, y contemplándolo todo reunido, jamas pudimos imitar las actitudes.

Mr. Catherwood hizo dos dibujos á diversas horas y bajo diferentes posiciones del sol; y el Dr. Cabot y yo estuvimos trabajando todo el dia en el daguerreotipo. Con el brillo de un sol vertical encima, la piedra blanca brillaba con una intensidad, tan deslumbradora, que fatigaba y hacia mal á la vista, y casi realizaba el relato de Bernal Diaz en la espedicion de México, cuando habla de la llegada de los españoles a Cempoala. "Habiendo avanzado nuestras descubiertas hasta la gran plaza, cuyos edificios habian sido recientemente blanqueados y revocados, en cuyo arte son muy hábiles aquellas gentes, uno de nuestros hombres de á caballo se deslumbró de tal manera con el esplendor de su apariencia en el sol, que retrocedió á escape á encontrarse con Cortés, diciéndole que las paredes de las casas eran de plata."

La mejor vista que logramos obtener fué en la tarde, cuando el edificio quedaba en la sombra, pero estaban tan confusos y destruidos los adornos, que ni aun con el daguerreotipo logramos una vista distinta, y el único medio de conseguir algunos detalles, era el de acercar una escalera: nosotros teniamos, es verdad, madera de sobra para hacer cuantas hubiésemos querido; pero la dificultad consistia en que los indios pudiesen hacer una de las dimensiones que se requerian; y aun haciéndola, su propia magnitud y peso hubiéranla hecho inmanejable en la estrecha plataforma del frente. Fuera de que, la pared estaba vacilante y á punto de desplomarse: una gran porcion de ella habia caido, en una línea perpendicular, desde la parte superior hasta la inferior. ¡Ah! lo repito: dentro de pocos años habrá caido definitivamente: su sentencia es irrevocable. El poder humano no alcanza á salvarla; pero en sus ruinas dará una grande idea de las escenas de bárbara magnificencia, que debió haber presentado ese misterioso pais cuando todas sus ciudades se hallaban en pié. Las figuras y adornos de esta pared estaban pintados: los restos de los brillantes coloridos estaban visibles aún, desafiando la accion de los elementos. Si un viajero solitario del antiguo mundo, por un estraño accidente, hubiera visitado esta ciudad indígena cuando estaba perfecta todavía, su relato habria parecido mas fantástico que cualquiera de las historias orientales, y como un objeto de los cuentos de las "Noches árabes."

A distancia de doscientos piés de esta estructura descubrimos una puerta arcada, bastante notable por la belleza de sus proporciones y la gracia de sus adornos. Hácia la derecha, y formando con ella un ángulo de treinta grados, habia un edificio que se conoce haber sido grande; pero que hoy se encuentra en absoluta ruina. A la izquierda formaba un ángulo con otro edificio, y en la pared posterior se presentaba una puerta de buenas proporciones y mas ricamente adornada, que cualquiera otra parte de la estructura. El efecto del conjunto era curioso é imponente: á pesar de hallarnos harto familiarizados con las ruinas, la primera vista de éstas, con la gran muralla desplomándose en el frente, nos produjo una impresion que no es fácil describir.

El pórtico, ó puerta de entrada, es de diez piés de ancho. Al cruzar por ella entramos en una espesa floresta que crecia con tal exhuberancia sobre el edificio, que nos fué imposible delinear su forma; pero habiendo hecho despejar el terreno descubrimos que aquel era el frente principal, y que los ár-

boles crecian en lo que fué la área ó el patio. Las puertas de los departamentos que se estendian á ambos lados del pórtico, cada uno de los cuales media doce piés de largo y ocho de ancho, daban sobre esta área. Encima de cada puerta habia un hueco cuadrado en que existian aún los restos de un rico adorno en estuco, con visibles señales de pintura, al parecer representando la faz del sol rodeada de sus rayos, y que probablemente seria objeto de culto y adoracion, por mas que hoy se presenta tan miserablemente destruido. Los edificios situados alrededor del patio ó área forman un monton de doscientos piés de largo.

Al nord-este del montículo, sobre el cual descuella la gran muralla, y como á unas ciento y cincuenta yardas de distancia, habia un gran edificio erigido en una terraza, oculto entre la espesura de árboles que allí crecian, con un frente muy arruinado, y sin presentar mas que uno ú otro resto de sus adornos de escultura. Mas lejos, en la misma direccion, y caminando siempre en medio de un bosque muy denso, llegamos al grandioso y realmente magnífico y espléndido edificio, con cuya vista he decorado el frontispicio de este segundo volúmen (1). Descuella sobre una terraza gigantesca de cuatrocientos piés de largo y ciento cincuenta de ancho, cubierta de fábricas en toda su estension. El frente representado mide doscientos ochenta y ocho piés de largo; y consta de tres partes distintas, diferentes en estilo, y acaso erigidas en diversos tiempos. A cierta distancia, como no podiamos distinguirlo bien á través de los árboles, no formamos una idea exacta de su estension. Dirigímonos á uno de los ángulos: nuestro guia abrió una vereda á lo largo de la pared del frente, y como íbamos deteniéndonos para copiar los adornos, y entrando en todos los departamentos que hallábamos en el tránsito, el edificio llegó á parecernos inmenso.

Toda la estension de la fachada estaba adornada de piedras esculpidas, cuyos detalles eran de un primor mas curioso é interesante que nada de cuanto hasta allí se nos habia presentado. En uno de los ángulos del lado izquierdo del principal edificio, aparecia un adorno de piedra, figurando las enormes mandíbulas abiertas de un lagarto ó de cualquiera otro animal feroz, dentro de las cuales se veia una cabeza humana. El lector puede formarse una idea de lo boscoso y arruinado de este edificio, por el hecho que puedo citarle, de que sin embargo de haber estado trabajando casi un dia entero sobre la terraza, no supe que habia otro edificio en la parte superior de ella. Con el objeto de tomar un vista mas completa del frente, fué preciso despejar el terreno hasta cierta distancia, y entonces fué cuando descubrimos inopinadamente la estructura superior. La espesura y densidad de los árboles era igual en la terraza, que en la floresta misma: para despejarla era preciso no solo echar abajo los árboles, sino arrastrar los troncos y arrojarlos en el llano ó parte inferior. El edificio que descubrimos al fin, consistia en un solo corredor estrecho, cuya fachada era de piedra lisa y sin ningun adorno particular.

La plataforma del frente, es el techo del edificio inferior; y en ella aparecia un agujero circular, idéntico á los que habiamos visto en Uxmal y otros sitios, que guiaban á ciertos departamentos subterráneos. Este agujero era muy conocido de los indios y gozaba entre ellos de una maravillosa reputacion. Sin embargo, no se les ocurrió hacer mencion de él, sino cuando me vieron subir á examinar el edificio superior. Decian que era la mansion ó residencia del *dueño de la casa*. Yo les propuse bajar en el acto y penetrar en la cámara subterránea; pero el indio anciano me suplicó me abstuviese de ello, diciendo á los otros en tono de aprehension: "¿Quién sabe si ese hombre llegará á encontrarse con el dueño?" Como quiera, yo mandé inmediatamente á buscar una cuerda, una linterna y fósforos; y aunque parezca absurdo, yo me hallaba realmente escitado contemplando las salvajes figuras de los indios agrupados alrededor del agujero, oyéndoles hablar con mucho calor del dueño del edificio. Como se presentó alguna dificultad en conseguir una cuerda, hice cortar unos mimbres, por cuyo medio, pertrechado de una linterna, hice mi descenso al agujero. La noticia de mi intencion y de los preparativos que se hacian alarmó á todos los indios, y abandonando en masa sus tareas, se dirigieron al teatro del suceso. El agujero era como de cuatro piés de profundidad, y en el momento en que mi cabeza desapareció de la superficie de la tierra, sentí una conmocion y una especie de estraordinario rasguño, mientras que una enorme iguana corria por la pared, y se escapaba á través del agujero por donde yo habia entrado.

La cámara era absolutamente diferente en su forma, de todas las que yo habia visto hasta allí. Las otras eran circulares y con techumbre en figura de una media-naranja: ésta tenia paredes paralelas y el techo era una bóveda triangular: en realidad, era exactamente de la misma forma que los departamentos superiores. Tenia once piés de largo, siete de ancho y diez de altura hasta el centro del arco. Las paredes y el techo estaban revocados, el piso era de mezcla, todo muy recio y en buen estado de conservacion. Despues de la evasion de la iguana, un cientopiés era el único habitante de aquel sitio.

Mientras yo tomaba las dimensiones, los indios conversaban en voz baja alrededor del agujero. Un misterioso velo les habia mantenido oculto aquel sitio, por una tradicion pasada de padres á hijos, y ese misterio llevaba envuelto consigo un indefinible sentimiento de aprehension. No habia cosa mas fácil que deshacer ese misterio en cinco minutos y en cualquier tiempo; pero ninguno de ellos habia pensado en ello, y el anciano me suplicó que saliese cuanto antes, diciendo que si yo llegaba á morir, á ellos les harian responsables de mi muerte. Apenas era creible tanto candor. Todos ellos tienen suficiente buen sentido para apartar del fuego

[1] En efecto, la primera plancha litográfica del segundo tomo de la obra de Mr. Stephens representa esta bellísima y sorprendente vista.

sus manos sin necesidad de que se les diga, pero probablemente hasta hoy se encuentran en la inteligencia de que el *dueño de la casa* reside permanentemente en aquel agujero. Cuando salí me contemplaron con admiracion, diciéndome que habia otros sitios de la misma forma que aquel; pero que no se atrevian á mostrármelos por temor de que me sobreviniese algun accidente desagradable; y como mi tentativa les habia hecho abandonar el trabajo y no me prometia yo ningun resultado satisfactorio en mis ulteriores investigaciones, me abstuve de insistir en que me los mostrasen.

Esa cámara estaba formada en el techo mismo del departamento inferior. Aquel edificio contenia dos corredores, y nosotros nos habiamos figurado siempre que el gran intervalo entre los arcos de los corredores paralelos era una masa sólida de cal y canto. El descubrimiento de esta cámara nos dió luz sobre un nuevo rasgo característico en la construccion de estos edificios. Es imposible decir si los demas techos, ó algunos de ellos, contengan ó no cámaras de esta especie. Como no sospechábamos cosa alguna en el particular, no hicimos investigacion ninguna; y si existen, las aberturas de entrada se encuentran cubiertas de escombros y vegetacion. Hasta allí me incliné á creer que estos departamentos subterráneos se habian construido con el objeto de que sirviesen de cisternas ó depósitos de agua. La situacion de ésta sobre un techo, parece opuesta sin embargo á esta idea, porque en caso de una ruptura ó grieta, el agua se estravasaria en el departamento inferior.

Al pié de la terraza habia un árbol que ocultaba parte del edificio. A pesar de la especie de veneracion que se tiene por un árbol grande, no dejaba de producir cierto grado de satisfaccion el verlos caer con estrépito alrededor de esas ciudades arruinadas. El árbol de que hablo, era un noble *ramon* que habia yo mandado echar abajo mientras me hallaba ocupado en otra direccion. Cuando volví al sitio en que estaba, encontréme con que los indios no habian cumplido mis órdenes, diciéndome que su tronco era demasiado recio y podria quebrar sus hachas. En efecto, sus pequeñas hachuelas apenas parecian capaces de hacer una ligerísima impresion sobre el tronco, y entonces les dí la órden, mas bárbara acaso todavía, de cortar las ramas y dejar en pié el tronco. Vacilaban en obedecerme, y uno de los indios se aventuró á observar en tono deprecativo, que las hojas de aquel árbol servian de alimento á los caballos y al ganado vacuno, y que siempre les habia encargado la señora que no los cortasen. El pobre indio parecia bastante perplejo entre obedecer las órdenes vigentes en el rancho, y cumplir con las que yo daba en aquel momento.

El tal árbol de ramon crecia á la boca de una caverna, que los indios afirmaban era un pozo. Tal vez yo no hubiera hecho alto en ella, si no hubiese ocurrido la discusion relativa á cortar el árbol; y aunque no estaba muy dispuesto á emprender otra incursion subterránea, con todo bajé por la cavidad ó entrada con el objeto de echar una ojeada sobre aquel sitio. De un lado proyectaba un gran lecho de piedra á manera de techumbre, y bajo de él aparecia un pasadizo tallado en la roca, pero enteramente cubierto de piedras caidas. Aunque yo hubiera estado dispuesto á continuar en mi exámen, eso habria sido imposible; pero hay mil razones para creer que, lo mismo que en Xkooch y Chac, hubo allí antiguamente á través de las rocas un rudo tránsito que guiaba á un depósito subterráneo de agua, y que ese pozo habria sido uno de los grandes depósitos de donde se proveian los antiguos habitantes de aquella ciudad.

Con la multitud de indios puestos á nuestras órdenes y la buena voluntad con que ellos trabajaban, estuvimos en disposicion de hacer mucho en corto tiempo. En tres dias llevaron al cabo todo lo que exigimos de ellos. Al despedirles les dimos sobre su paga un medio peso de gratificacion para dividirlo entre diez y siete que ellos eran, y al tiempo de retirarme esclamó Bernardo: ¡Ave María! ¡qué gracias dan á vd!

Cerróse la noche con una reunion general de indios en la enramada situada enfrente de la casa real. Antes de partir en la siguiente mañana, el alcalde me preguntó si deseaba yo reunirlos con el objeto de conversar; y conviniendo en ello, mandé prepararles un carnero y un pavo, en cuya tarea estuvo ocupado Bernardo todo el dia. A la caida de la tarde todo estaba listo. Nosotros insistimos en que el viejo alcalde ocupase una silla en la mesa. Bernardo sirvió la vianda y las tortillas, y el alcalde se encargó de la distribucion del aguardiente que, como comprado por él y para dar una prueba de su buena calidad, lo probaba antes de distribuirlo, reservándose para despues su competente racion. Concluida la cena, comenzó la *conversacion*, que consistia únicamente en preguntas que nosotros dirigiamos y en respuestas que daban los indios; manera singular de discurrir que aun en la vida civilizada no deja de ser difícil de sostener por mucho tiempo. Habia muy buena voluntad en darnos las noticias; lo que faltaba eran los medios de comunicacion, y eso hacia aquel diálogo poco satisfactorio y provechoso. Realmente, ellos no tenian nada que comunicarnos, pues carecian de historias y tradiciones: nada conocian acerca del orígen de los edificios arruinados: cuando ellos nacieron, ya esas ruinas estaban allí, y existian desde el mismo tiempo que sus padres: el indio anciano decia que casi habia perdido la memoria de su existencia. En un punto diferian, sin embargo, de los de Uxmal y de Zayí, y era que no poseian sentimientos supersticiosos acerca de las ruinas, y no tenian miedo de ir á ellas de noche, ni recelo de dormir entre sus escombros; y cuando les hablábamos de la música que solia oirse en los antiguos edificios de Zayí, nos decian que si tal música se hubiese escuchado entre los de Labná, todos ellos habrian acudido allí para bailar.

Habia allí otros vestigios y montones de ruinas; pero todos se hallaban en la mas miserable condicion. El último dia de nuestra permanencia en Labná, mientras que Mr. Catherwood se ocupaba

en dar la última mano á sus dibujos, monté á caballo y me dirigí con Bernardo á la hacienda Tabi, situada á dos leguas de distancia, y que con Xuanchakan, de que ya he hablado, y Uyalceh en donde nos detuvimos en la primera visita de Uxmal, son las tres haciendas mas ricas y distinguidas de Yucatan. Enfrente de la puerta de entrada descollaban algunos árboles de seibo, y allí cerca se veia una *tiendecita* provista de los artículos mas usuales para el consumo de los indios de la hacienda. El gran patio ó *manga* estaba decorado de edificios, entre los cuales aparecian la iglesia y un tablado ó circo para la lidia de toros, dispuesto para la fiesta que debia comenzar al dia siguiente. En las paredes de la hacienda habia algunos adornos esculpidos, tomados evidentemente de las ruinas. Al pié de la escalera, en una piedra, habia una águila de dos cabezas, bien esculpida, con una especie de cetro en sus dos garras, apareciendo debajo las figuras de dos tigres como de cuatro piés de elevacion. En la parte posterior de la casa principal proyectaba una figura de piedra con la boca abierta, cierta espresion desagradable en la fisonomía, los brazos en jarro, oprimiéndose con las manos la cadera, como espresando una situacion angustiada. Servia como de manga ó bomba de agua, y de la boca de la figura brotaba una viga. Los edificios de donde estas piedras fueron estraidas se hallaban cerca de la hacienda; pero no eran ya mas que una masa informe de ruinas, que habian suministrado materiales para construir la iglesia, las murallas y todas las demas fábricas de la hacienda.

Junto á ésta habia una gran caverna, de la cual me habia hablado en Mérida el propietario de Tabi, quien me dijo que no la habia escudriñado jamas, pero que deseaba lo verificase yo, y que leeria la descripcion que hiciese de ella. El mayordomo era un mestizo inteligente, que habia entrado en la caverna, y me confirmó la existencia en ella de figuras esculpidas de hombres y animales, columnas y una capilla subterránea tallada en la roca, de que yo habia oido hacer frecuentes relatos. Dióme un caballo fresco, y un vaquero que me sirviese de guia, con lo cual me puse en marcha. A corta distancia de la hacienda nos apartamos del camino para penetrar en un pasadizo tan boscoso, que antes de haber andado mucho por él me persuadí que el propietario de la hacienda tenia sobrada razon en contentarse con la descripcion que yo hiciese de la caverna, sin tomarse la molestia de visitarla. El vaquero tenia á cuestas todo el equipaje que esta clase de gente usa para correr á través de los bosques en pos del ganado: un pequeño, recio y pesado sombrero de paja, camisa de algodon, calzoncillos y alpargates: á manera de sobretodo llevaba una chaqueta de piel curada, cuyas mangas escedian de las manos, y cuyo conjunto podia mantenerse en pié, como si fuese hecho de madera recia: la silla tenia enormes faldas de cuero, que tiradas hácia atras protegian las piernas del ginete, quien llevaba ademas un par de botas del mismo material para resguardarse los piés. Mientras que él atravesaba ileso por los matojos y zarzales, mis sencillos vestidos se hacian pedazos; y como conocia muy bien lo que eran las garrapatas, me decia con énfasis: "Estos chicos son muy demonios."

Como á distancia de una legua llegamos á la caverna, y atando los caballos, descendimos por una hendidura á una profundidad acaso de doscientos piés, encontrándonos bajo una inmensa bóveda de roca. Conforme avanzábamos, la caverna iba siendo mas oscura, si bien penetraba la luz esterior por medio de una grande abertura perpendicular presentando magníficas estalacticas, trozos pintorescos de roca que, en la media sombra de la profundidad tomaban las formas mas fantásticas, proviniendo de allí que se les llamasen figuras de hombres y animales, columnas y capillas. Convencíme á primera vista que habia recibido un nuevo desengaño: no habia monumentos del arte ni cosa alguna que pudiese llamarse artificial; pero la caverna misma, amplia y abierta cual es, é iluminada en varios sitios por hendiduras superiores, era tan magnífica, que á pesar de mis sufrimientos y del chasco que habia llevado, no dí por mal empleada mi visita. Pasé dos horas vagando por ella, regresé en seguida á la hacienda á comer, y era ya de noche cuando alcanzamos el rancho, en donde por última vez recibí de su pozo el inapreciable beneficio de un baño caliente. Por toda la península de Yucatan no hay indio, por pobre que sea, que no tenga en su pequeño mueblaje una bañadera ó batea; y despues de la obligacion que tiene la mujer de confeccionar las tortillas, su principal obligacion es tener agua caliente lista para cuando su marido vuelve del trabajo. Nosotros careciamos de la conveniencia de tener mujer; pero en aquel rancho, por solo un medio real, tuvimos todas las noches á nuestra disposicion la batea ó baño del alcalde. El tal *baño* era una pieza labrada de madera, con el fondo plano, como de tres piés de largo, diez y ocho pulgadas de ancho y por allí de cuatro pulgadas de profundidad. El bañarse en semejante mueble, era lo mismo que bañarse en una salvilla de las que se usan en una mesa de té; pero cubiertos de garrapatas como nos hallábamos constantemente y mortificados de sus mordeduras, una simple ablucion era tanto ó mas agradable que un baño turco ó egipcio.

LACOVA (Santa María): pueblo del distr. de Villa-Alta, part. de Choapam, depart. de Oajaca, situado en un cerro; goza de temperamento caliente y húmedo, tiene 93 hab., dista 48 leguas de la capital y 19 de su cabecera.

LACHAO (S. Juan): pueblo del distr. de Jamiltepec, part. de Juquila, depart. de Oajaca, situado en la falda de un cerro; goza de temperamento caliente, tiene 366 hab. con el rancho del comun que le está sujeto, dista 32 leguas de la capital y 33 de su cabecera.

LACHATAO (Santa Catarina): pueblo del distr. de Villa-Alta, part. de Ixtlan, depart. de Oajaca, situado en la falda de un cerro; goza de

temperamento templado, tiene 866 hab., dista 12 leguas de la capital y 17 de su cabecera.

LACHICHINA (SANTA MARÍA): pueblo del distr. de Villa-Alta, part. de Zoochila, depart. de Oajaca, situado en el declive de un cerro; goza de temperamento frio y húmedo, tiene 247 hab., dista 22 leguas de la capital y 10 de su cabecera.

LACHIGAYA (S. JUAN BAUTISTA): pueblo del distr. de Ejutla, part. de Ocotlan, depart. de Oajaca, situado en unas lomas; goza de temperamento templado y seco, tiene 851 hab., dista 16 leguas de la capital y 7 de su cabecera.

LACHIGUINE (S. JOSÉ): pueblo del distr. y fraccion de Ejutla, depart. de Oajaca, situado en una cañada; goza de temperamento templado, tiene 506 hab., dista 28 leguas de la capital y 13 de su cabecera.

LACHIGOLÓ (S. FRANCISCO): pueb. del distr. del centro, part. de Tlacolula, depart. de Oajaca, situado en un llano; goza de temperamento templado, tiene 454 hab., dista 4 leguas de la capital y de su cabecera.

LACHILA (S. MARTIN): pueblo del distr. del centro, part. de Zimatlan, depart. de Oajaca, situado en plano; goza de temperamento templado, tiene 265 hab., dista 10 leguas de la capital y de su cabecera.

LACHIRIOAG (S. CRISTÓBAL): pueblo del distr. y fraccion de Villa-Alta, depart. de Oajaca, situado á la falda de un monte; goza de temperamento templado, tiene 1,511 hab., dista 27½ leguas de la capital y ½ de su cabecera.

LACHIRIEGA (S. PABLO): pueblo del distr. del centro, part. de Tlacolula, depart. de Oajaca, situado en un cerro; goza de temperamento frio, tiene 71 hab., dista 16 leguas de la capital y de su cabecera.

LACHISOLA (S. MIGUEL): pueblo del distr. de Villa-Alta, part. de Choapam, depart. de Oajaca, situado en plano; goza de temperamento caliente y húmedo, tiene 110 hab., dista 51 leguas de la capital y 22 de su cabecera.

LACHITAA (SANTO TOMAS): pueblo del distr. y fraccion de Villa-Alta, depart. de Oajaca, situado en la falda de una montaña; goza de temperamento templado, tiene 263 hab., dista 23½ leguas de la capital y 3½ de su cabecera.

LACHIXALANA (SANTA CRUZ): pueblo del distr. del centro, part. de Etla, depart. de Oajaca, situado en plano; goza de temperamento templado, tiene 206 hab., dista 5½ leguas de la capital y de su cabecera.

LACHIXILA (LA ASUNCION): pueblo del distr. y fraccion de Villa-Alta, depart. de Oajaca, situado en la falda de una montaña; goza de temperamento caliente y húmedo, tiene 799 hab., dista 36 leguas de la capital y 14 de su cabecera; lo es de curato.

LACHIXIO (S. ANDRES): pueblo del distr. del centro, part. de Zimatlan, depart. de Oajaca, situado en un monte; goza de temperamento frio y húmedo, tiene 567 hab., dista 19 leguas de la capital y de su cabecera.

LACHIXIO (SANTA MARÍA): pueblo del distr. del centro, part. de Zimatlan, depart. de Oajaca, situado en una ladera; goza de temperamento templado, tiene 380 hab., dista 18 leguas de la capital y de su cabecera; lo es de curato.

LACHIXOVA (S. BARTOLOMÉ): pueblo del distr. de Villa-Alta, part. de Choapam, depart. de Oajaca, situado en la falda de un cerro; goza de temperamento caliente y húmedo, tiene 54 hab., dista 38 leguas de la capital y 10 de su cabecera.

LADRONES: así son llamados los que adulteran la palabra de Dios ó su doctrina; con este nombre se significaban á veces en el Antiguo Testamento las cuadrillas de árabes ó de tropas que vivian de lo que robaban en las incursiones que hacian en los paises vecinos; y así Baana y Recab se llaman *capitanes de ladrones*.—F. T. A.

LAGALERA (SANTIAGO): pueblo del distr. de Ejutla, part. de Miahuatlan, depart. de Oajaca, situado al pié de una montaña; goza de temperamento caliente y húmedo, tiene 219 hab., dista 42 leguas de la capital y 28 de su cabecera.

LAGO (*lacus*): la palabra hebrea *Bor*, significa en general una *fosa*, *cisterna*, *sepulcro*, *cueva*, ó lugar profundo donde se encierran las fieras, se conserva el vino, etc. Y así no siempre significa un *estanque* ó *pequeño mar*, como sucede en el Nuevo Testamento. Es uso muy frecuente en la sagrada Escritura hablar de los trabajos, miserias y calamidades de esta vida, bajo la figura de lugares profundos, oscuros, tristes y tenebrosos.—F. T. A.

LAGOS (DISTRITO DE, EN EL DEPARTAMENTO DE JALISCO): este distrito se halla dividido en tres partidos, que son, el de *Lagos*, el de *Teocaltiche* y el de *San Juan*. Su situacion es entre los 20° 56′ y los 21° 48′ de latitud N.; y entre los 2° 20′ y los 3° 43′ de longitud O. de México. Su mayor largo es de 36 leguas de N. E. á S. O. desde la hacienda de Matanzas en sus límites con los departamentos de Guanajuato y San Luis Potosí, hasta sus límites con el distrito de Guadalajara; y su mayor ancho de 26 leguas de S. E. á N. E. desde el rancho de San Isidro, en sus límites con el departamento de Guanajuato, hasta la hacienda Labor de Jesuitas del partido de Teocaltiche, en sus límites con el departamento de Aguascalientes. La estension de su superficie es de 582 leguas cuadradas, y su poblacion de 142,106 habitantes, segun los padrones formados en 1839 y 1841; de manera que corresponden 244 habitantes á cada legua cuadrada. La relacion de los que nacen es con la poblacion como 1 á 23, y la de los mismos con los que mueren como 163 á 100.

Los rendimientos mas comunes del maiz en el partido de Lagos son de 80 á 100 por una, y los del trigo de 20 á 30: en el de Teocaltiche de 100 por una del primero y de 30 á 35 del segundo; y en el de San Juan de 70 á 80 del maiz, de 25 á 30 del trigo, y de 10 á 12 del frijol: siendo las referidas semillas las que mas generalmente se siembran.

La mayor parte del territorio del primer partido de este distrito contiene espaciosas llanuras, no habiendo montes mas notables que la *Sierra de Co-*

manja, que es una parte de la de Guanajuato y está poblada de robles, encinos y manzanillos. Entre los que existen en la comprension del segundo partido, solo es notable la *Sierra de San Martin*, que es un ramal de la de Nochistlan del departamento de Zacatecas, y que sirve de línea divisoria á ambos: sus principales maderas son encinos, pinos y robles. Las márgenes del Rio-verde, que pasa á orillas del pueblo de Mesticacan, están pobladas de gruesos sabinos. En la comprension del tercer partido los montes se hallan cubiertos de huisaches y mezquites, como asimismo los cerros que son de poca elevacion.

El principal rio que se encuentra en este distrito es el *Rio-verde*, que pasa por la hacienda de Ajojucar, el pueblo de Tecualtitanejo y la hacienda de las Juntas en el segundo partido, atravesando despues la comprension del pueblo de Jalostotitlan del tercero, con una direccion al O. Este rio crece estraordinariamente en el tiempo de las lluvias. El que corre á orillas de Lagos y trae su orígen de la hacienda de Ibarra, situada cerca de la villa de San Felipe del departamento de Guanajuato, pasa tambien por la villa de San Juan con el nombre de *rio de Lagos*, y se une con el Rio-verde ya citado. A distancia de media legua de Lagos hay tres manantiales abundantes y permanentes, que reunidos sirven á un molino ubicado en los suburbios de dicha ciudad. Los demas arroyos que solo tienen abundancia de aguas en su estacion, son el que pasa por la orilla de la Encarnacion y atraviesa la parte N. O. del distrito con direccion al O. S. O. El *de la Sauceda* en la misma municipalidad de Lagos: el *de Vazquez y García* que se une al rio de Lagos: el que pasa por la orilla del pueblo de Jalostotitlan; el de la hacienda de la Venta y algunos otros menos conocidos.

Los límites de este distrito son por el E. y S. E. con el departamento de Guanajuato: por el N. E. con el de S. Luis Potosí: por el N. con el de Aguascalientes: por el N. O. con el de Zacatecas; por el O. en una parte pequeña con el distrito de Guadalajara; y por el S. O. y S. con el de la Barca.

Contiene este distrito una ciudad con ayuntamiento, 3 villas, 16 pueblos, una congregacion, un mineral, 54 haciendas, 661 ranchos, 9 parroquias, 7 oficinas de rentas nacionales, 10 id. de rentas municipales, 15 escuelas primarias espensadas por estas, 5 administraciones de correos y 15,993 fanegas de sembradura, destinadas principalmente á la de maiz; advirtiendo que la medida de fanega que se usa en el distrito, es mayor dos almudes que la que se usa en la capital del departamento.

En la actualidad cuenta 156,075 habitantes.

LAGOS: partido del distr. de su nombre, depart. de Jalisco: linda por el S. E. y E. con el depart. de Guanajuato; por el N. E. con el de San Luis Potosí; por el N. con los de Zacatecas y Aguascalientes; por el N. O. con el part. de Teocaltiche; por el O. con el de San Juan, y por el S. con el de la Barca: cuenta una poblacion de 79,597 individuos.

Las poblaciones que le están subordinadas son las siguientes:

Ciudad.—Lagos.
Villa.—Encarnacion.
Pueblos.—Moya.
S. Juan de la Laguna.
S. Miguel de Buenavista.
Congregacion.—S. Antonio de adobes.
Mineral.—Comanja.
Haciendas.—Ciénega de mata.
Ledesma.
Estancia grande.
Sauceda.
Salto.
Cieneguilla.
Avalos.
Cajas.
Cruces.
Matanzas.
Santa Teresa.
Portezuelo.
S. Fandila.
Labor de S. Diego.
Carreon.
Tenería.
S. Antonio.
Salto de Carlin.
S. Bartolomé.
Vállado.
S. Salvador.
S. Javier.
Noria.
Sanchez.
Comedero.
Santa Bárbara.
S. Matías.
Caquistle.
Meson.
Tecuan.
Terrero.
Media luna.
Tequesquite.
Ranchos—Zapote.
Granizo.
Chero.
Jaramillo de abajo.
Portugalejo.
Cieneguita.
Terrero de arriba.
Terrero de abajo.
Saucillo.
Castelhondo.
Fuerte.
Jaramillo el alto.
Jaramillo de enmedio.
Palomas.
Cañada de los rios.
Palma.
Tecualtiche.
Cañada de S. Jorge.
S. Isidro.
Roble.
Cajon.
Sauz de los Diaz.
Sauz de los Morenos.

Sauz de los Rivas.
Sauz del Grangeno.
Jala.
S. Diego.
La Huerta.
Pozo.
Sabinda de arriba.
Sabinda de abajo.
Chivila.
Metates.
Pedernales.
Taliscoya.
Zorrillo.
Memelas.
S. Cristóbal.
Magueyes.
Carrizo.
Soyate.
Lechuguilla.
Panzacola.
S. José de Buenavista.
Loma de los veloces.
Chipinque.
S. Isidro.
Basilisco.
Portezuelo.
S. Cayetano.
Santa Ana.
Santa Rosa.
Jesus del Grangeno.
Ciénega.
Monte-Lera.
Santa Rita.
Salsipuedes.
Cañaditas.
Melo.
Villegas.
Crespo.
Palmitos.
Muerto.
Palma.
Estanzuela.
Rodeo.
Mirandas.
Bernalejo.
Cañada.
Centro.
S. Juanico.
Ojo de agua.
Los Encinos.
Cantareras.
Iglesias.
Nazas de los Anayas.
Nazas de los Morenos.
Nazas de S. Bernardo.
S. Juaneros.
Las Oyares.
Las Votices.
Jaritas.
Ahogados.
Cajon.
Piedra clavada.
Ojo de agua.
Mesa.
Jaral.
Jacuitapa.
Calabozo.
Terrero.
Carrizo.
Saucillo.
Potrerillo.
Paredones.
Cotija.
Campana.
Ladera.
Troje.
Troje de abajo.
Troje de enmedio.
Los Lopez.
Los Isaces.
Los Espinosas.
Joache.
Papas de arriba.
Papas de abajo.
Cerrillo alto.
Ojo de agua del monte.
Magueyal.
Atencio.
Tepetatillo.
Salitrillo.
Soledad.
Novillo.
S. José de arriba.
Bernalejo.
Cerro de las minas.
Alisos.
Mesa de Santiago.
Lagunillas.
Rio de abajo.
S. Antonio.
Potrero.
Chinampas.
Matanzillas.
Estancia de la punta.
Buenavista.
Letras.
Mimbres.
Ceja de Torres.
S. Cristóbal.
S. Mateo.
Calera.
Rincon grande.
Tenan.
Ombligo.
Agua dulce.
Higuera.
Altamira.
Sitio.
Grangeno.
Escondida.
Las Pachonas.
Juan Alvarez.
El Potrero.
Ponce.
Turicate.
Moya.

Rancho verde.
Rancho de la Vírgen.
La Galera.
Sahui.
S. Joaquin.
Las Pridos.
Las Amarillas.
Mesa larga.
Cieneguilla de Jácome.
Sepúlveda.
S. Antonio.
S. Pedro mártir.
Borbollon.
Purgatorio.
Tarpa.
Labor.
Belen.
Yurira.
Presita.
Mesillas.
Angostura.
Charcos.
Huaje.
Joconostle.
Palenque.
Hornos.
S. Pedro.
Verdines.
Loma de Sotelos.
Lobo.
Cuartos.
Saucillo.
Cantera.
Arroyo hondo.
Agujas.
Vueltas.
Culebroso.
Santa Gertrudis.
S. Basilio.
Magueyes.
Santa Cruz.
Santa Rita.
Mendozas.
Troje de Anaya.
Cañada de minas.
S. Vicente.
Hornillos.
Conejos.
Jaralito.
S. Juan de Dios.
Jagüeyes.
Tuna alta.
Cedro.
Soledad.
S. Quintin.
Jocoyole.
Vizcainos.
Jaral.
Tinaja.
Muerto.
Corral blanco.
Cajon.
Saltillo.
Chamacuero.
Churincio.
Llano de Basilios.
Zapote.
Calle.
Yedra.
Cañada de Infante.
Churincio.
Rio de Vazquez.
Capulin.
Calera.
Ocote.
Jalpilla.
Rio de Garcías.
Cantarranas.
Nostlanejo.
Jacona.
Horcones.
Zapote.
Vereda.
S. Rafael.
Carrizo.
Pacheco.
Palo alto.
Rabelero.
Crucitas.
Jesus María.
Laureles.
Sauces.
Salitrillo.
Ocote de Vallejos.
Jagüey.
Palos-Verdes.
Corral del Monte.
Laguna del Buey.
Lobito.
Marañas.
Turicate.
Potrerillo.
Casillas.
Guadalajarita.
Charco-Redondo.
Ojo de agua.
Loma-Colorada.
Canales.
Carrillos.
Terrero.
S. Miguel.
Salitrillo de Jalpa.
S. Julian.
Santa Bárbara.
Santa Anita.
Cruz del Muerto.
Pintas.
Mastranzo.
Manga de Sanchez.
Peña blanca.
Cuachalotes.
Cruz de Piedra.
Arenillas.
Gabriel-Lopez.
Churincio.
Estancia.

Guaracha.
Santo Niño.
Estancia del Comedero.
Higuera.
S. Rafael.
Del Cañon.
Escondida.
Alameda.
Rincon de Salas.
Santa Gertrudis.
Refugio.
S. Cayetano.
Codornices.
Toliman.
Escondida.
S. Isidro.
Tapona.
Buenavista.
Laja.
Ranchito.
Cañada Honda.
Dolores.
Palos-Colorados.
Barreras.
Molino del Comedero.
Santa Lucía.
Corral de Piedra.
Saucito.
Calabozo.
Amarillas.
Chiqueros.
Agua del Obispo.
Santa Rosa.
Pueblito.
Córdoba.
Noria.
Arenal.
Tecolote.
Buenavista.
Rancho-Viejo.
Alberca.
Troje Urquida.
Ancones.
Santa María.
Casas-nuevas.
Santa María de arriba.
S. Cristóbal.
Ocotes.
Santa Catarina.
Gigantes.
Tepozan.
Zapote.
Ojo de agua.
Caquistle de abajo.
Cañada de Lobos.
Crucitas.
Corral de Piedra.
Saucillo.
Magdalena.
Buenavista.
Caquistle de arriba.
La Veta.
Tinaja.
Mariquita.
Palma.
Capulin.
Soledad.
Santa Gertrudis.
Huejote.
Piedad.
Puerta-blanca.
Viborillas.
Santa Fe.
Lomelines.
Trojes.
Litigio.
Sauces.
S. Antonio de Sauces.
Trojes.
Blancas.
Estancita.
Madroño.
S. Francisco.
Cieneguita.
Cascarona.
Tierras-negras.
S. José del Refugio.
Pedernal.
Escondida.
Mezquite.
Tierra agena.
Carreta.
Cuevas.
Majadas de arriba.
Majadas de abajo.
Maravillas.
Gobernador.
Juntas.
Amarillas.
Horquetas.
Frontera.
Santa Rosa.
Potrerillos.
Buenavista.
S. Antonio.
Santa Fe.
El Refugio.
S. Ignacio.
Potrerillos.
Peña.
Rincon-grande.
Rangel.
Los Dolores.
Tortugas.
S. Cayetano.
Hueras.
Buenavista.
Pescado.
Potrerillos.
Chavena.
Chino.
Rosas.
Soyates.
Maguey.
Joya.
Buenos-Aires.

Soledad.
S. Rafael.
Guaracha.
Trigo.
Jaral.
S. Miguel.
Salto.
Rosario.
Gallos.
Saucillo.
Tigre.
Escondida.
S. Elías.
S. Hipólito.
Cantarranas.
Estanzuela.
Presa.
Estanco.
Ojo de agua.
Cerro de Gallos.
Pilas.
Jaralillo.
S. Marcos.
Estancia.
Canadá de Agustin.
Troje.
Presidio.
S. Diego.
Montoso.
S. Aparicio.
Rincon.
Labor.
Mimbre.
S. Antonio de arriba.
Id. de abajo.
Resolana.
Guadalupe.
Atotonilco.
Tule.
Ciénega de Mora.
Tres–Mezquites.
S. José.
S. Sebastian.
De Acosta.
Laurel.
Paso–Blanco.
Plan.
Nopalillo.

LAGUNA (San Andres la): pueblo del distr. y fraccion de Teposcolula, depart. de Oajaca; situado en un llano; goza de temperamento frio y húmedo; tiene 329 hab.: dista 29 leguas de la capital y 2 de su cabecera.

LAGUNA (San Juan de la): pueblo del distr. y part. de Lagos, depart. de Jalisco; tiene un juez de paz y 1,259 hab.: dista media legua de Lagos al N. N. O., y se halla situado á la estremidad oriental de una pequeña laguna.

LAGUNILLAS (San Pedro): pueb. del distr. de Tepic, part. de Ahuacatlan, depart. de Jalisco, vicaría de la parroquia de Compostela: dista de Tepic 18 leguas al S. S. E., y contiene una poblacion de 1,648 hab., ocupados por lo comun en la agricultura y la cria de ganado vacuno. Los terrenos de su comprension son húmedos y propios para la siembra de maiz. En ellos se encuentra una laguna que tiene pescado blanco, y cuya circunferencia se gradúa de una legua. En este pueblo hay dos juzgados de paz, subreceptoría de rentas y escuela pública de primeras letras, espensada por el fondo municipal, cuyos ingresos, en el año de 1840, fueron de 449 pesos 2 reales.

LAGUNITA: congregacion del distr. y part. de Papasquiaro, depart. de Durango; dista 35 leguas de la capital y 5 de su cabecera.

LAJAS: pueblo del distr., part. y depart. de Durango; dista 60 leg. de la cap. y de su cabec.

LALANA (San Juan): pueblo del distr. de Villa alta, part. de Choapam, depart. de Oajaca; situado en la cima de un cerro; goza de temperamento templado y húmedo; tiene 475 hab. con el rancho del Negro: dista 51 leguas de la capital y 22 de su cabecera.

LALOPA (Santiago): pueb. del distr. de Villa alta, part. de Zoochila, depart. de Oajaca; situado en el declive de un cerro; goza de temperamento caliente; tiene 664 hab.: dista 24 leguas de la capital y 7 de su cabecera.

LAMBAT: nombre del octavo dia del mes chiapaneco.

LÁMPARA: en la Escritura, ademas de la significacion literal de *luz ó candelero*, etc., significa metafóricamente la *esperanza*, el *socorro*, el *heredero de una familia*, el *guia ó conductor de un pueblo*.—F. T. A.

LÁMPARAS ó LAMPARILLAS: se llamaban los vasitos en que ardian las luces del candelero de oro del Templo, y que se quitaban y ponian.—F. T. A.

LANDA (Illmo. Sr. D. Fr. Diego de): natural de la villa de Cifuentes, en la Alcarria, de la noble casa de los Calderones, religioso de la órden de San Francisco: tomó el hábito en la provincia de Castilla y convento de San Juan de los Reyes de la ciudad de Toledo, y fué uno de los primeros que vinieron á Yucatan, donde aprendió la lengua de los indios y la redujo á arte; trabajó apostólicamente, instruyéndolos con infatigable celo; destruyó muchos ídolos, y persiguió á los llamados hechiceros, que intentaron matarlo varias ocasiones, librándolo el Señor milagrosamente de sus manos: tuvo diferentes cargos en esa provincia de San José, hasta la de provincial, y habiendo pasado á España llamado del rey á graves negocios, fué electo guardian del convento de San Antonio de Cabrera, en los principios que se fundó aquella recoleccion, y siéndolo, fué presentado al obispado de Yucatan en 30 de abril de 1572, cuyas bulas se despacharon en 17 de octubre de dicho año, tomando posesion en el siguiente de 1573: visitó toda la diócesis, y la gobernó con suma vigilancia, padeciendo graves persecuciones de los españoles por defender la inmunidad eclesiástica y á los indios, en las que manifestó mucha paciencia y profunda humildad. Cuéntanse varios prodigios de su predicacion, y en una ham-

bre que padeció la provincia en el año de 1553, siendo guardian de Itzmal, se dice haber mantenido un gran número de indios con el maiz del convento, sin que al fin de esa calamidad se conociese diminucion alguna en la troje. Falleció en 29 de abril de 1579, siendo su muerte muy sensible por su ejemplar vida y opinion de santidad: se sepultó su cuerpo en la iglesia del convento de San Francisco de Mérida, y despues fueron trasladados sus huesos al sepulcro de sus padres, en la espresada villa de Cifuentes.—J. M. D.

LANZIEGO Y EGUILAZ (Illmo. Sr. D. Fr. José): natural de la villa de Viana, en el reino de Navarra; de la órden de San Benito, predicador real, calificador de la suprema y abad del monasterio de Nájera: fué presentado para este arzobispado de México por Felipe V, en el año de 1711: gobernó con la mayor prudencia, y con igual celo visitó todo el arzobispado: á sus espensas se hizo la mayor parte de la fábrica del colegio de Belem: cuidó con vigilancia de las capellanías del santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, y en su tiempo se obtuvo la primera bula y real cédula para la ereccion en iglesia colegiata: murió en 25 de enero de 1728, á los setenta y tres años de edad, y está sepultado en esta santa iglesia.—J. M. D.

LAPAGUIA (Santiago): pueblo del distr. y fraccion de Ejutla, depart. de Oajaca; situado en lo alto de un cerro; goza de temperamento frio y húmedo; tiene 479 hab.: dista 42 leguas de la capital y 26 de su cabecera, lo es de curato.

LA PERLA (Nuestra Señora de Guadalupe): pueblo del canton de Orizaba, depart. de Veracruz. Dista de la cabecera del canton 2½ leguas. Tiene municipalidad. Se halla situado en un llano rodeado de los cerros de Macuilaca y Tepostlan. Colinda por el Norte con la citada cabecera: por el Oriente con el pueblo de Atzacan, y á una legua: por el Sur con dicha cabecera; y por el Poniente con el pueblo de Ishuatlancillo, distante media legua.

Su temperamento es frio. Produce maiz, y sus vecinos se ejercitan en el corte y venta de madera, como tablas, vigas, &c.

Su poblacion.

	Hombres.	Mujeres.	Total.
Casados	70	70	140
Viudos	1	1	2
Solteros	8	13	21
Párvulos	62	93	155
Total	141	177	318

Nacieron en el año de 1830 21, y murieron 31.

Tiene una pequeña parroquia de cal y canto.

Poseen sus vecinos 16 caballos, 10 yeguas, 14 toros, 10 vacas, 25 cabezas ganado de cerda y 60 ovejuno.

Corren á sus inmediaciones el rio de Ahuilitzapam, y los arroyos del Horno y de Colondrinas.

LARDIZAVAL Y ELORZA (Illmo. Sr. D. Juan Antonio de): natural de la villa de Segura, del señorío de Vizcaya, en la provincia de Guipúzcoa; estudió en Salamanca y fué colegial mayor en el viejo de San Bartolomé, catedrático de filosofía de Durando y del sutil Escoto en aquella célebre universidad, y canónigo magistral de la misma santa iglesia. En el año de 1722 fué electo obispo de la Puebla de los Angeles, en la que entró en 11 de octubre del de 1723. En el de 1729 le nombró el rey para arzobispo de México, por muerte del Illmo. Sr. D. Fr. José Lanciego y Eguilaz, y habiendo renunciado esta alta dignidad, continuó en ese obispado con indecible celo las fatigas de sus visitas; en su tiempo se dispuso el hospicio de los padres de San Francisco de la provincia de "Propaganda Fide," de la cruz de Querétaro, en la capilla de Nuestra Señora del Destierro, estramuros de Puebla, que llaman del B. Aparicio, y en la mision que hicieron estos religiosos, llenó S. Illma. de edificacion á dicha ciudad, saliendo en su procesion descalzo, con sogá al cuello y corona de espinas; y no perdiendo su ardiente celo ocasion de esplicar la doctrina cristiana, lo ejecutaba con frecuencia en el oratorio de San Felipe Neri.

Contribuyó con considerables cantidades para la fábrica de la casa de ejercicios, que en tiempo de su gobierno se dispuso en aquella ciudad en el colegio del Espíritu Santo, de la Compañía de Jesus; se recibieron en el tiempo de este prelado letras remisoriales y compulsoriales, para que con autoridad apostólica se formasen los procesos de virtudes y milagros en especie del V. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza; practicó esta comision por su misma persona con la mayor eficacia, dejando tan concluida esta causa pocos dias antes de su muerte, que no quedó que hacer en ella al vicario capitular que se nombró en su vacante, mas que la remision de los procesos á Roma. Falleció en el mes de febrero de 1733, y está enterrado en su santa iglesia; tuvo este prelado entre otras grandes prendas la de ser muy afecto á las letras, y por esta causa se puso en su retrato por elogio: "In Scholastica peritia dexterrimus Doctor; Pastorali zelo inflammatus aeque, simul inflammans; ad accipienda dona summopere inflexibilis, sed tantopere ad ea effundenda liberalis; piger ad pœnas Princeps, ad proemia velox."—J. M. D.

LA REA (Fr. Alonso de): natural de Querétaro, honor y lustre de la apóstolica provincia de franciscanos de San Pedro y San Pablo de Michoacan, en donde tomó el hábito é hizo los mayores progresos en las virtudes y las ciencias. Fué lector de filosofía y teología, mereciendo en estas cátedras grandes aplausos y regenteándolas con magisterio hasta jubilarse en la última "de jure." Obtuvo varias prelacías en su provincia, fué definidor, y cuando se estableció en ella la alternativa de los empleos entre europeos y americanos, mereció por sus grandes y admirables prendas y por sus raros talentos, ser electo por primer provincial criollo en el capítulo que se celebró en el convento de Tzitzuntzan el año de 1649. Bien satisfecho de sus letras y capacidad el M. R. P. Fr. Cristóbal Vaz, ministro

provincial de dicha provincia, lo escogió entre todos los religiosos de ella para su primer cronista, en virtud de la órden superior que comunicó á todas las de las Indias, el año de 1637, el R. P. Fr. Francisco de Ocaña, su comisario general en la corte de Madrid. Por lo que en virtud de este nombramiento escribió la crónica de la provincia de Michoacan, que se imprimió en México por la viuda de Bernardo Calderon en 1643, y de que hace mencion la Biblioteca franciscana del P. Fr. Juan de San Antonio. Tambien predicó el R. P. La Rea un sermon muy sabio y erudito de la gloriosa Santa Clara de Asís, en el convento de religiosas de su órden de esta ciudad, el que se imprimió en México el año de 1646. El R. P. Fr. Baltasar de Medina, en su eruditísima y muy curiosa crónica de San Diego de México, hace un grande elogio de tan benemérito religioso, y la Biblioteca oriental de Leon Pinelo hace honorífica memoria de este sabio escritor y de su crónica.—J. M. D.

LARREÁTEGUI COLON (Illmo. Sr. D. Fr. Mauro de): natural de Madrid, hijo de los Sres. D. Martin Larreátegui, del supremo consejo de Castilla, y de D.ª Teresa de Paz Colon, de la ilustrísima familia del primer descubridor del Nuevo Mundo, el insigne Cristóbal Colon, duque de Veragua; tomó el hábito de monje en el monasterio de San Juan de Burgos, de la órden de San Benito, en donde al tiempo de su profesion mudó el nombre de Lorenzo en el de Mauro: fué abad de su monasterio y de otros de su religion, y su maestro general, predicador de número de los reyes católicos Cárlos II y Felipe V: fué presentado para el obispado de Guatemala el año de 1703, el que administró con particular edificacion, conservando el mismo tenor de vida que habia tenido de monje: amó tanto la pobreza, que solo tenia una túnica para su uso, la que remendaba por sus propias manos: en el año de 1710, en que esperimentó esa ciudad un fuerte terremoto, y el volcan arrojó muchas llamas y piedras encendidas, hasta poner á sus habitadores en pavorosa confusion, desamparando su casas y acogiéndose á los sagrados templos para pedir á Dios misericordia, tomando este prelado venerable el Santísimo en sus manos, se puso de pié firme en la puerta de su iglesia, y á sus oraciones se atribuyó que hubieran cesado los estragos del incendio que se habia hecho general: finalmente, falleció lleno de méritos en el año de 1713, y su cadáver fué sepultado en su santa iglesia catedral.—J. M. D.

LAUREL. *(Laurus Nobilis, L.)* Esta especie no se ha encontrado hasta ahora en la República; pero se da en ella con abundancia el *Laurus Indica, L.*, cuyas propiedades y virtudes son las mismas que las de aquella.

Es abundante en los montes de Tlasco, de donde se nos trae á Puebla.—Cal.

LAURETANO (Mar ó Seno). Véase Cortés (Mar de).

LAVAR LOS PIÉS: como en Oriente y otros paises calorosos se anda con las piernas desnudas, y las solas sandalias en los piés: de aquí la práctica de lavárselos muchas veces, y especialmente los que llegan de viaje. El lavar los piés á otro, vino á ser como una señal de respeto, y un acto de humildad, pues era oficio de los esclavos ó criados, aunque solian tambien lavarlos las mujeres á sus maridos, los hijos á sus padres, &c. Los niños luego de nacidos solian ser lavados con agua.—F. T. A.

LAXOPA (Santiago): pueb. del distr. de Villa alta, part. de Zoochila, depart. de Oajaca; situado en la cima de una montaña; goza de temperamento frio; tiene 649 hab.: dista 19 leguas de la capital y 9½ de su cabecera.

LÁZARO (V. Fr. Juan Bautista): natural de la isla de Mallorca, donde tomó el hábito de la órden seráfica desde jóven: en la religion se hizo distinguido, así por su fervor de espíritu, como por su aplicacion á los estudios de las ciencias eclesiásticas: ordenado de sacerdote, al mismo tiempo que se dedicó á la enseñanza de filosofía y teología á los jóvenes religiosos de su órden, se aplicó al confesonario y púlpito, con fama de insigne orador: pasó á nuestra América en mision con el V. P. Fr. Antonio Linaz, y fué de los primeros fundadores del colegio de Propaganda de la Santa Cruz de Querétaro, habiendo sido electo presidente por el año de 1682 ú 83: en cumplimiento de su instituto hizo multitud de misiones en el arzobispado de México, en compañía de Fr. Miguel Fontcubierta; y en una hacienda llamada de Zamorano, inmediata á Cerro-Gordo, se encontraron algunos gentiles de la serranía, que aficionados á estos varones apostólicos, les hicieron las mayores instancias para que pasasen á sus tierras á predicar el Evangelio. Por lo pronto no pudieron condescender con sus deseos; pero arregladas las cosas del colegio, el año de 85 salió el P. Fr. Juan con Fr. Francisco Estéves, otro insigne misionero de Propaganda, é internándose en la Huasteca, fundaron el pueblo de Tamaulipa, donde habiendo reunido con su afabilidad, virtudes y celo apostólico mas de trescientas familias de gentiles, á las que bautizaron y civilizaron con grandes trabajos y no menor caridad; pues aquellos venerables varones no solamente eran padres espirituales de los indios que habian reunido, sino al mismo tiempo sus maestros de primeras letras y de los oficios mecánicos, sus médicos, enfermeros y cuanto puede ser un padre que ama tiernamente á sus hijos. El pueblo progresaba cada dia mas y mas, tanto en las costumbres cristianas, como en las políticas y sociales; pero habiéndose procedido á un arreglo para la administracion espiritual de aquellas poblaciones, no conviniendo á los padres la continuacion en aquellos importantes servicios, y por evitar cuestiones que podian ceder en desedificacion de los recien convertidos, se retiraron del pueblo, dejándolo en muy buen estado, y quedándoles la gloria de haber sido sus fundadores. Nuestro P. Lázaro, traspasado de dolor y derramando abundantes lágrimas, tuvo que regresar con su compañero al colegio de la Santa Cruz; y esta pesadumbre, junto con la austeridad de su vida y lo quebrantado de su salud por los grandes trabajos que habia pasado, lo precipitaron muy pronto al sepulcro, muriendo el viernes 11 de marzo de 1689, dando grandes ejemplos de

virtud á los religiosos, y pidiendo á Dios hasta sus últimos momentos el remedio de aquellas almas que habia engendrado á Jesucristo, y que por su falta habian quedado abandonadas. Falleció este venerable padre de poco mas de cincuenta y seis años, y su cadáver fué sepultado en el dicho colegio de la Santa Cruz de Querétaro, habiendo asistido á sus exequias multitud de gente, de todos estados y condiciones, que lo proclamaban santo, aplicándole aquellas palabras del Salvador: "Lázaro nuestro amigo duerme."—J. M. D.

LEALAO (SAN JUAN): pueblo del distr. de Villa alta, part. de Choapam, depart. de Oajaca; situado en el declive de un cerro; goza de temperamento caliente y húmedo; tiene 498 hab.: dista 40 leguas de la capital y 14 de su cabecera.

LECHUGUILLA: sin hablar de la finísima pita de *Acayucan*, ni de las labores é industria de los yucatecos en el ramo de costalería y demas jarcias, contrayéndome á México y sus contornos, yo estaba persuadido que los artefactos de esta clase que aquí se espenden, se hacian solo de *lechuguilla* (1), y esclusivamente en el Mesquital (2), pero despues he sabido que no era así, y habiendo tomado informes, resulta que en el Mesquital no solo fabrican los efectos de jarciería de la *lechuguilla*, sino que hacen tambien algunos de la hilaza del *maguey manso* (3), sacando de éste una grande cantidad que viene á México en estado de ixtle ó estopa, de la que parte se elabora aquí mismo en cuerdas, y otra bien considerable se consume en los estropajos de las cocinas y baños.

Se me ha asegurado tambien que por *Huisquilucan* se teje mucho ayate con la fibra del *yczotl* (4), y que en *Tlayacapan* trabajan toda clase de jarcia, empleando para ello otra especie de maguey que no es la *lechuguilla* ni el *manso*. Finalmente, he sabido con la mayor complacencia y satisfaccion, que en *Tzompahuacán* se elaboran los mismos efectos con la hilaza á que reducen una especie de *malvacea*. He dicho que tuve esta noticia con gran placer, porque me acordé de haber leido hace años algunas memorias sobre este artículo, escitando en un reino de Europa á la siembra de plantas de esta familia, para aprovechar sus capas filamentosas, con lo que me pareció que la industria de este tejido grosero, estaba mucho mas adelantada aquí que en otros paises que se reputan mas ilustrados, y hasta llegué á creer que la fabricacion del *Alan* (1) *cóxtal* era reciente é introducida por europeos; pero habiendo hecho indagaciones sobre este punto, me llegué á certificar de que la industria de Tzompahuacán es anterior á la conquista.

Deseoso de examinar por mí mismo una pieza fabricada con la hilaza de esta *malvacea*, la encargué, y me la proporcionaron. El color es mucho mas blanco que el del cáñamo, la fibra muy flexible, y habiendo registrado un hilo delgadísimo con una buena lente, advertí que por el márgen asomaban las cabecitas de otras sutilísimas y casi imperceptibles fibrillas que lo componian, de manera que manejando esta materia segun los procedimientos con que se prepara el lino y dándole los mismos beneficios, creo podrian fabricarse telas mas preciosas que las que se labran con el lino mas esquisito.

Ignoro cuál sea la *malvacea* de que usan en Tzompahuacán, pero en Córdoba he visto una *malvacea* (creo que es una *Urena*), muy alta y delgada, de flexibilidad y resistencia estraordinaria, y que cuesta trabajo cortarla con el machete de roza; esta planta es espontánea y abundantísima, y si la industria estuviese allí mas adelantada, pudiera reportar mucho beneficio. Los *jonotes* (creo que son del género *heliocarpus*), son tambien árboles cuyas últimas capas son de mucho mucílago y filamento, y con solo tallarlas quedan en estado de servir para ataderos y envolver los manojos de tabaco. En particular el *jonote manzanillo* es muy fino, blanco, flexible, y recibe muy bien los tintes, y he visto manojos de tabaco para regalo, muy gruesos y de mas de dos varas de alto, cubiertos con este jonote, y adornados con lazos, flores y figuras de la misma materia y distintos colores. No falta, como digo, mas que un poco de industria, por lo demas sobran primeras materias y disposicion y habilidad en nuestros obreros.—LLAVE.

LEDESMA (D. ALONSO GARCÍA DE): natural de México y uno de los primeros consultores en la venerable confraternidad de la "Union," de la que se formó la congregacion del oratorio de San Felipe Neri: para comprender lo que fué este ejemplar sacerdote, bastará decir que el Illmo. Sr. D. Alonso de Cuevas Dávalos, arzobispo que fué de México, y el V. P. Antonio Nuñez de Miranda, de la Compañía de Jesus, sugetos ambos muy respetables por su virtud, apreciaban sumamente al

[1] No he visto las flores de esta liliacea, pero conjeturo que ha de ser un *agave*.

[2] Es muy laudable y merece ser citada la aplicacion y sobriedad de los *otomites* del *Mesquital*, que abandonando sus chozas, se trasladan á sus aridísimos cerros poblados de *lechuguilla* y otras plantas de este jaez, que están indicando la pobreza de aquel suelo. Allí pasan muchos dias espuestos á todas las inclemencias, comiendo poco, bebiendo el malísimo pulque que sacan de un maguey silvestre, y trabajando mucho. La *lechuguilla* la preparan á golpe de mazo sin macerarla en agua, y el instrumento que usan para la talla es una costilla de vaca con cabos que nada tienen de finos. Los muchachos trabajan en labores proporcionadas á su edad, y las mujeres sin máquinas y con solo el aparato sencillísimo del *tzotzopastli*, hacen todo lo que es tejido. Aquí diremos al pasar, que con el *tzotzopastli* se teje la finísima rebocería que se hace de algodon en Zultepec y otros pueblos comarcanos, y si no me equivoco, el telar del *tzotzopastli*, es el mismo con que en el Indostán se trabajan sus riquísimas telas.

[3] El *agave americana*, de que hay muchas que se reputan castas, y que probablemente son especies bien distintas.

[4] El *yzcotl* es una *yuca*, aunque ignoro si es la *filamentosa*.

[1] *Alan* es la *malva* en lengua mexicana, y el *cóxtal* es tomado del castellano *costal*, al que corresponde en idioma mexicano la palabra *paltel*.



P. Ledesma, y cuando su muerte hicieron grandes elogios de su santidad. Y en efecto, era acreedor á ellos por su constante aplicacion al confesonario y púlpito, su austeridad de costumbres, su caridad con los pobres, su continua oracion y recogimiento, prendas muy recomendables, con las que dió honor á la confraternidad y predispuso á su favor á las autoridades para que solicitasen la ereccion del oratorio de San Felipe Neri, formándola de unos eclesiásticos tan celosos y arreglados. El P. Ledesma no tuvo el consuelo de ver fundada la congregacion, por lo que tanto habia suspirado, muriendo con sentimiento universal el 1.º de julio de 1671, siendo actual capellan del convento de religiosas de la Concepcion de esta capital.—J. M. D.

LEDESMA Y ROBLES (D. MANUEL): á este nombre va unido el recuerdo de una de las causas célebres acontecidas en nuestro pais; causa que deja traslucir más la venganza y el ánimo de hacer respetar á las autoridades de la antigua colonia española, que el verdadero deseo de administrar recta y cumplida justicia. El virey duque de Alburquerque, apegado á las prácticas religiosas, tenia por costumbre ir todas las tardes, al acabarse la luz, á visitar la obra de la catedral, entonces en construccion, dirigiéndose en seguida á la capilla de Nuestra Señora de la Soledad, donde sobre la alfombra, cogin y bufete que le tenian preparados, se ponia de rodillas para hacer oracion. La tarde del 12 de marzo de 1660, fué como siempre á su visita; entró á la iglesia por la puerta principal, que á la sazon se reputaba como tal la que cae al Empedradillo; con una luz registró lo que en el dia habia sido construido, y en seguida se fué á rezar: á la puerta de la capilla se pusieron tambien de rodillas, el capitan D. Fernando Altamirano, quien entendia en la labor; D. Prudencio de Armentia, caballerizo del virey, y el maestro mayor Luis Gomez de Trasmonte. Pasó breve rato, cuando entró de prisa un mozo en hábito de soldado, se dirigió al duque de Alburquerque, arrancó la espada, y dándole un cintarazo le dijo:—Voto á Cristo, que os he de matar. Al golpe, se paró el virey, puso el bufete en medio de su persona y de la de su agresor, que ya le tenia la espada á los pechos, y empuñando la suya le interrogó:—¿Qué quieres hombre?—El mozo replicó: —Matarlo, y que no se diga misa. El lance fué tan inesperado, que los acompañantes del virey no pudieron evitarlo; pasada la primera sorpresa se arrojaron sobre el asesino; Altamirano le tomó por el cuello, y le sujetó el brazo derecho; sobrevinieron el capitan Gerónimo de Aguilar y el cochero mayor Pedro Alvarez, entre todos lo llevaron al rincon de la capilla, le desarmaron, y enviaron preso á la cárcel con el alguacil y un lacayo.

Tamaño desacato causó un grave escándalo. Para dar una leccion terrible á la colonia, se procedió inmediatamente á la formacion de la causa, y á las siete de la noche puso su auto cabeza de proceso el auditor de la guerra, Lic. D. Francisco Calderon Romero: en seguida se tomaron sus respectivas declaraciones (previo el reconocimiento de la espada) á D. Fernando Altamirano, D. Prudencio de Armentia, capitan D. Gerónimo Lopez de Aguilera y Luis Gomez de Trasmonte. En esto eran las nueve, hora en que las salas unidas de la audiencia proveyeron un auto, mandando, que en el estado que tuviera la causa se actue y prosiga en presencia de los oidores y alcaldes, *sin dejar de la mano las diligencias*, "hasta tanto que se dé jurídica y competente satisfaccion á ejemplar tan atroz; previniendo al auditor lleve á las salas lo actuado. Obedecido el auto, siguió el reconocimiento del reo por Altamirano, Armentia y Aguilera. A las diez se puso por decreto, "que se prosiga en esta causa y averiguacion de ella, por todos los dichos señores oidores y alcaldes, con asistencia del señor fiscal," y en consecuencia se tomó declaracion á Rodrigo de Aguilera, Pedro Alvarez y Diego Bustillos, y luego al acusado. Éste juró en forma, y dijo: llamarse D. Manuel de Ledesma y Robles; ser hijo de D. Antonio de Ledesma y Cárdenas; ser natural de Aranjuez, en el arzobispado de Toledo, siete leguas de Madrid, y que tenia de 19 á 20 años de edad: confesó llanamente el crímen, sin achacarlo á ajena sugestion; mas relató una historia embrollada y sin sentido, como si fuera la causa que motivó su accion, y en ninguna respuesta dió indicio de flaqueza ó de arrepentimiento. Aseguró, sí, que no habia querido matar al virey, como hubiera podido, sino dejar bien puesta su hidalguía. Por lo demas, hacia dos ó tres meses que habia sentado plaza en la compañía de D. Luis de Velasco, que con otras se levantaba para ir en socorro de las islas de Barlovento y de Jamaica.

Como el reo era menor de edad, se le previno nombrara curador ad litem, y él lo hizo en la persona del procurador Fernando de Olivares Carmona, quien aceptó el cargo, dando por fiador á Diego Bustillos. A la una de la mañana del 13 de marzo, la audiencia proveyó auto, mandando se tome la confesion con cargos y se reciba la causa á prueba por término de cuatro horas, ratificándose los testigos. Incontinenti se tomó la confesion á Ledesma, que en verdad no fué otra cosa que ratificar lo que tenia ya dicho; y se notificó el término de prueba á Carmona, quien respondió se mandara llamar á uno de los abogados de la audiencia para que defienda al reo, por no ser este oficio del procurador, y ser el término muy angustiado: en vista de la respuesta se puso por decreto que se cumpliera lo proveido. Ratificáronse los testigos, y sin otro trámite, á las seis y media de la mañana se pronunció sentencia, concebida en estos términos:—"Fallamos por la culpa que resulta contra D. Manuel de Ledesma y Robles, que le debemos declarar y declaramos por confeso y convicto en los delitos de traidor y reo de lesa majestad in primo capite, y haber acometido á matar la persona del Exmo. Sr. virey, lugarteniente del rey nuestro señor y presidente de la real audiencia de esta Nueva-España, y sacado la espada, siendo soldado, contra su capitan general y por alevoso sacrílego, cometiendo dichos delitos dentro de la santa iglesia catedral de esta ciudad, á vista del altar mayor, donde está el Santísimo Sacramento, y en presencia de la imágen de Ntra.

Sra. de la Soledad; y como tal, le debemos condenar y condenamos á que sea sacado en forma de justicia de esta real cárcel de corte donde está, y que sea arrastrado á la cola de dos caballos, metido en un ceron y llevado por las calles públicas y acostumbradas de esta ciudad, y traido á la plaza mayor de ella, y en la horca que allí está sea ahorcado hasta que naturalmente muera, y se le corte la cabeza y se ponga ella en una escarpia adonde esté para que todos la vean, y se le corte la mano derecha, y con la espada que cometió dichos delitos se ponga en lo alto, en mitad de la plazuela de las casas del marques del Valle, que hace frente del cementerio de la santa iglesia catedral, y puerta de ella, por donde entró á cometer semejantes delitos, y allí estén hasta que por esta real audiencia otra cosa se provea y mande, y ninguna persona sea osado á quitar el cuerpo de la horca y la cabeza y mano de donde se mandan poner, sin órden de esta real audiencia, pena de la vida, y por esta nuestra sentencia definitiva así lo pronunciamos y mandamos la cual se guarde, cumpla, y ejecute, sin embargo de la suplicacion que de ella se interponga, y de la calidad del sin embargo, y mandamos se ejecute luego.—Lic. D. Gaspar Fernandez de Castro.—Lic. Francisco Calderon y Romero.—Lic. D. Antonio Alvarez de Castro.—Dr. D. Andres Sanchez de Ocampo.—Lic. D. Juan Francisco de Montemayor de Cuenca.—Lic. D. Juan Manuel de Soto Mayor.—Lic. D. Antonio de Lazamogreso.—Lic. D. Alvaro de Fraes."

A las siete de la mañana se notificó esta sentencia al reo, quien no dió respuesta alguna, y estaba ya en la capilla. A las diez del dia sacaron á Ledesma de la cárcel para ejecutar lo mandado, y conforme en un todo á ello, llegó á las once delante de la horca, y quedó sin vida á las doce. Separada del cadáver la cabeza, se puso clavada en un palo alto en la horca, y en otro palo muy alto y grueso, frente á las casas del marques del Valle, la mano y la espada: el tronco permaneció colgado por los piés hasta las seis de la tarde. Conforme á la noticia que de aquel suceso dió el virey en una carta (cuya copia poseo) al obispo de Puebla, Ledesma murió impenitente, no obstante que le auxiliaron multitud de clérigos y religiosos; ni quiso confesarse, y ya con la soga al cuello no quiso decir, Jesus, segun le aconsejaba el verdugo.

Esta causa bajo todos aspectos llama la atencion. El crímen era inaudito en la colonia; el empeño que se puso en castigarlo fué estraordinario; y bien puede decirse que la autoridad quedó vengada, mas no satisfecha la justicia. En efecto, por sus palabras, mas bien debe tenerse á Ledesma por demente que por criminal; no se le dió defensor, y fué sentenciado sin las fórmulas legales; se le consideró asesino, cuando no mató, como pudiera, al virey; en doce horas se sustanció una causa que pedia mayor detenimiento, y se negó la súplica y todo remedio que pudiera salvar al reo: todo de un modo bien contrario á los principios de la sana razon. Actos como el de Ledesma no deben pasar sin castigo; pero sea de modo que no aparezca cual desahogo del odio ó como abuso del poder.—M. O. Y B.

LEGASPI Y VELASCO (Illmo. Sr. D. García): natural de México, hijo de la ilustre casa de los condes de Santiago: fué alcalde mayor de la ciudad de la Puebla de los Angeles, y habiendo abrazado el estado eclesiástico, fué cura de San Luis Potosí, canónigo tesorero, y arcediano de la santa iglesia metropolitana, obispo de Durango y Michoacan, y en el año de 1703 promovido al obispado de Puebla, en cuya posesion entró en el de 1704, donde á poco tiempo falleció, y su retrato, que existe en la casa capitular, tiene por elogio: "Cum præclarissima nobilitate humilis, magna cum mansuetudine venerabilis, cum jurisperitia Sacrorum Rituura studiosissimus."—J. M. D.

LEIVA (D. Juan): marques de Leiva y de Ladrada, conde de Baños, 23.° virey de la Nueva España. Se encargó del gobierno este funcionario el 16 de setiembre de 1660, y desde los primeros dias de su administracion comenzó á tener desazones, causadas por el orgullo indiscreto de su hijo primogénito D. Pedro de Leiva. Antes de entrar en efecto á la ciudad, habia tenido ya un grave disgusto con el conde de Santiago que causó la muerte á uno de los criados de éste, y que mas adelante fué orígen hasta de una tentativa de asesinato que se fraguó contra el mismo conde, que fué atacado en su casa traidoramente por asesinos que pagó D. Pedro. Los cronistas dicen que este virey "fué sugeto de mucha virtud y celo del servicio "de ambas majestades;" pero algunos actos de su gobierno nos hacen presumir que en su tiempo no era muy envidiable el estado de la colonia. Consta en efecto en el diario del Lic. D. Gregorio Martin del Guijo, que en febrero de 1662 se retiró el virey con su familia al campo por unos dias, "y "para ello se embargaron todas las huertas y en "ellas se repartieron las familias de su servicio." La manera de recaudar los préstamos de entonces no dejaba tambien de ser tan espedita como la comodidad para el cambio de temperamento de las autoridades. En el referido año de 62 dice el diario que acabamos de citar: "en virtud de pedir S. M. "200,000 pesos, le fué órden al alcalde de corte "de la flota que acababa de llegar para embargar "todas las mercaderías hasta que se obligasen los "dueños á la contribucion de ellos, y hasta 10 de "noviembre no se ha compuesto ni subido ropa "alguna á esta ciudad." Una sublevacion de indios acaecida en Tehuantepec y sosegada á influencia del Illmo. Sr. D. Alonso de Cuevas Dávalos, la entrada de los ingleses á Cuba, y una erupcion del Popocatepetl sucedida el 24 de junio de 1664, son los principales acontecimientos que marcan el gobierno de este virey. Parece que el conde habia recibido diversas órdenes para entregar el vireinato al Illmo. Sr. D. Diego Osorio de Escobar y Llamas, gobernador entonces de este arzobispado vacante. D. Juan de Leiva lejos de obedecerlas, se dió prisa á ocultarlas: por fin llegó á manos del obispo un pliego del monarca con el cual se dió á reconocer como primera autoridad de la colonia en

28 de junio de 1664. Como entre el obispo y el virey habian mediado agrias contestaciones con motivo de algunas cuestiones de competencia y de la alteracion que el conde de Baños quiso hacer de la carrera de la procesion del Corpus, que intentó hacer pasar bajo los balcones de su palacio, el prelado llamado al vireinato hizo sufrir algunos desaires al funcionario saliente, con aplauso de los vecinos de la poblacion. El marques de la Cerda enviudó vuelto á España y acabó sus dias profesando en el convento de carmelitas de la provincia de Guadalajara en la Península.—J. M. A.

LENGUA: la lengua en que se celebran aun los divinos oficios, no les hace insignificantes para los fieles, como ponderan algunos protestantes. Las instrucciones del párroco, los libros devotos, los sermones, las versiones de la Escritura y de la misma Liturgia, hacen bastante instruido al simple fiel para saberse unir con el sacerdote en el sacrificio—F. T. A.

LENGUA DE CIERVO. *(Asplenium Scolopendrum, L.)*: por esta planta se gasta en las boticas el *Polypodium lanceolatum, L.*, y por lo respectivo á su sustitucion, debe tenerse presente lo mismo que se ha dicho hablando de la *Doradilla*. Se da en los montes cercanos á Puebla.

LENGUA MEXICANA: no perjudicaban al comercio mexicano las muchas y diferentes lenguas que se hablaban en aquellos paises, porque en todos se aprendia y hablaba la mexicana, que era la dominante. Esta era la lengua propia y natural de los acolhuis y de los azteques, y la de los chichimecos y tolteques.

La lengua mexicana, de que voy á dar alguna idea á los lectores, carece enteramente de las consonantes B, D, F, R y S. Abundan en ella la L, la G, la T, la Z, y los sonidos compuestos TL y TZ; pero con hacer tanto uso de la L, no hay una sola palabra que empiece con aquella letra. Tampoco hay voces agudas, sino tal cual vocativo. Casi todas las palabras tienen la penúltima sílaba larga. Sus aspiraciones son suaves, y ninguna de ellas es nasal.

A pesar de la falta de aquellas consonantes, es idioma rico, culto y sumamente espresivo, por lo que lo han elogiado estraordinariamente todos los europeos que la han aprendido, y muchos la han creido superior á la griega y á la latina; pero aunque yo conozco sus singulares ventajas, nunca osaré compararla á la primera de aquellas dos lenguas clásicas.

De su abundancia tenemos una buena prueba en la Historia Natural del Dr. Hernandez, pues describiendo en ella mil y doscientas plantas del pais de Anáhuac, doscientas y mas especies de pájaros, y un gran número de cuadrúpedos, reptiles, insectos y metales, apenas hay un objeto de estos al que no dé su nombre propio. Pero ¿qué estraño es que abunde en voces significativas de objetos materiales, cuando ninguna le falta de las que se necesitan para espresar las cosas espirituales? Los mas altos misterios de nuestra religion se hallan bien esplicados en lengua mexicana, sin necesidad de emplear voces estranjeras. El P. Acosta se maravilla de que teniendo idea los mexicanos de la existencia de un Sér Supremo, criador del cielo y de la tierra, carezcan de una voz correspondiente al *Dios* de los españoles, al *Deus* de los latinos, al *Theos* de los griegos, al *El* de los hebreos y al *Alah* de los árabes: por lo que los predicadores se han visto obligados á servirse del nombre español; pero si este autor hubiese tenido alguna noticia de la lengua mexicana, hubiera sabido que lo mismo significa el *Teotl* de aquel idioma que el *Theos* de los griegos, y que la razon que tuvieron los predicadores para servirse de la voz *Dios*, no fué otra que su escesivo escrúpulo, pues así como quemaron las pinturas históricas de los mexicanos, sospechando en ellas alguna supersticion, de lo que se queja con razon el mismo Acosta, así tambien desecharon el nombre *Teotl* porque habia servido para significar los falsos númenes que aquellos pueblos adoraban. Pero ¿no hubiera sido mejor adoptar el ejemplo de S. Pablo, el cual hallando en Grecia adoptado el nombre *Theos*, para espresar unos dioses mucho mas abominables que los de los mexicanos, no solo se abstuvo de obligar á los griegos á adorar el *El* ó el *Adonai* de los hebreos, sino que se sirvió de la voz nacional, haciendo que desde entonces en adelante se entendiese por ella un Sér infinitamente perfecto, supremo y eterno? En efecto, muchos hombres sabios que han escrito despues en lengua mexicana, se han valido sin inconveniente del nombre *Teotl*, así como se sirven de *Ipalnemoani*, *Tloque*, *Nahuoque*, y otros que significan Sér Supremo, y que los mexicanos aplicaban á su dios invisible. En una de mis disertaciones daré una lista de los autores que han escrito en mexicano sobre la religion y sobre la moral cristiana: otra de los nombres numerales de aquella lengua, y otra de las voces significativas de las cosas metafísicas y morales, para confundir la ignorancia y la insolencia de un autor frances, que se atrevió á publicar que los mexicanos no podian contar mas allá del número tres, ni espresar ideas morales y metafísicas, y que por la dureza de aquella lengua no ha habido español que haya podido pronunciarla. Daré sus voces numerales con que podian contar hasta cuarenta y ocho millones, á lo menos, y haré ver cuán comun ha sido entre los españoles aquella lengua, y cuán bien la han sabido los que en ella han escrito.

Faltan á la lengua mexicana, como á la hebrea, y á la francesa, los nombres superlativos, y como á la hebrea, y á la mayor parte de las vivas de Europa, los comparativos; pero los suplen con ciertas partículas equivalentes á las que en aquellas lenguas se adoptan con el mismo fin. Es mas abundante que la italiana en diminutivos, y aumentativos, y mas que la inglesa y todas las conocidas en nombres verbales, y abstractos; pues apenas hay verbo de que no se formen verbales, y apenas hay sustantivo, y adjetivo de que no se formen abstractos. Ni es menos fecunda en verbos que en nombres, pues de cada verbo salen otros muchos de diferente significacion. *Chihua* es hacer: *chichihua*, hacer aprisa; *chihuilia*, hacer á otro; *chihualtia*,

mandar hacer; *chihuatiuh*, ir á hacer; *chihuaco*, venir á hacer; *chiuhtiuh*, ir haciendo, &c. Más pudiera decir sobre este asunto, si me fuera lícito traspasar los límites de la historia.

El modo de conversar en mexicano varía segun la condicion de la persona de quien se habla, ó con quien se habla, para lo cual sirven ciertas partículas que denotan respeto, y que se añaden á los nombres, á los verbos, á las proposiciones, y á los adverbios. *Tatli* quiere decir padre; *amota*, vuestro padre; *amotatzin*, vuestro señor padre. *Tleco* es subir, pero usado como mandato á una persona inferior es *gitleco*: si como ruego á un superior, ó persona respetable, *gimotlecahui*, y si aun se quiere manifestar todavía mas sumision *magimotlecahuitzino*. Esta variedad, que tanta urbanidad y cultura da al idioma, no lo hace por eso mas difícil; porque depende de reglas fijas y fáciles, en términos que no creo que exista uno que lo esceda en método y regularidad.

Los mexicanos tienen, como los griegos, y otras naciones, la ventaja de componer una palabra de dos, tres, y cuatro simples; pero lo hacen con mas economía que los griegos, porque estos adoptan las voces casi enteras en la composicion, y los mexicanos las cortan, quitándoles sílabas, ó á lo menos letras. *Tlazotli* quiere decir apreciado ó amado; *mahuitztic*, honrado, y reverenciado; *teopixqui*, sacerdote; voz compuesta tambien de *Teotl*, Dios, y del verbo *pia* que significa guardar; *tatli*, es padre, como ya hemos dicho. Para formar de estas cinco palabras una sola, quitan ocho consonantes, y cuatro vocales, y dicen por ejemplo: *notlazomahuizteopixcatatzin*, que quiere decir, mi apreciable señor padre, y reverenciado sacerdote, añadiendo el *no*, que corresponde al pronombre *mio*, é igualmente el *tzin*, que es partícula reverencial. Esta palabra es familiarísima á los indios cuando hablan con los sacerdotes, y especialmente cuando se confiesan, y, aunque se compone de tantas letras, no es de las mayores que tienen, pues hay algunas que por causa de las muchas voces de que se componen tienen hasta quince ó diez y seis sílabas.

De estas composiciones se valen para dar en una sola voz la definicion ó la descripcion de un objeto. Así se ve en los nombres de animales, y plantas que se hallan en la Historia Natural de Hernandez, y en los de los pueblos, que tan frecuentemente ocurren en la historia. Casi todos los nombres que impusieron á las ciudades, y villas del imperio mexicano son compuestos, y espresan la situacion, ó localidad de aquel punto, ó alguna accion memorable de que fué teatro. Hay muchas locuciones espresivas que son otras tantas hipotiposis de los objetos, y particularmente en asunto de amor. En fin, todos los que aprenden aquella lengua, y ven su abundancia, su regularidad, y sus hermosísimas espresiones, son de parecer que semejante idioma no puede haber sido el de un pueblo bárbaro.—CLAVIJERO.

LEON (FR. FRANCISCO DE): primero arcediano de la catedral de Puebla y despues religioso franciscano: de este venerable varon habla así el P. Torquemada: "Pidió el hábito de nuestro padre S. Francisco en un capítulo provincial celebrado en el convento de Huejotcinco. Tomáronse para ello los votos de todos los capitulares que presentes se hallaron, los cuales teniendo consideracion al mucho fruto que en el hábito clerical hacia (porque era un espejo de santidad, y entendia en continuas obras de misericordia, sustentando muchos pobres públicos y secretos), votaron que no se le diese el hábito, á lo menos por entonces, hasta que viniera prelado de aquella iglesia, porque era sede vacante. Venido que fué el obispo que succedió al difunto, perseveró el buen arcediano en su demanda: entró fraile menor con mucho ejemplo y edificacion de todos, y como él era antes gran siervo de Dios, así despues lo fué en la religion, viviendo en toda bondad y santidad hasta la muerte. Cayó enfermo en el convento de México, y estando para espirar, preguntáronle algunos religiosos si habia resignado en manos de su prelado las cosillas que tenia de su uso; volvió entonces el rostro á ellos, y díjoles: "yo (bendito sea mi Dios) no tengo que dejar, sino en sus divinas manos esta alma que él crió." Murió santamente conforme á la vida que hizo, y enterróse en el convento de San Francisco de México. Preguntándole una vez cierto religioso amigo suyo, qué le parecia de la vida monástica y de la órden de San Francisco? respondió: "Vine tarde;" dando á entender que quisiera haber venido antes, para mas gozar de la comunicacion con Dios, como en aquel poco de tiempo la habia tenido. Puédese decir de este siervo de Dios: *Consumatus in brevi, explevit tempora multa;* porque fué muy perfecto en todo, abstinente, muy penitente, descalzo y de mucha oracion, muy pobre y de gran caridad, y así trabajó lo posible en la obra de los naturales."—J. M. D.

LEON Y GAMA (D. ANTONIO); el dia 12 de setiembre del año de 1802 perdió México en la apreciable persona de D. Antonio de Leon y Gama uno de aquellos grandes genios para las ciencias, que suelen hacer época en los anales de la literatura de un pais, cuando ciertas felices combinaciones acompañan la magnitud de los talentos. Estos fueron ciertamente singulares en D. Antonio, y los cultivó con la mas constante industria y laudabilísimo teson hasta el último periodo de su cansada edad; pero anduvo la fortuna demasiadamente escasa en facilitarle proporciones para darse á conocer, cuanto deberia, en la república de las letras. No pretendemos curiosamente escudriñar, ni menos noticiar al público, por qué razon este mexicano sabio de primer órden vivió y murió en una oscuridad y olvido que tiene no poco de asombroso: deseamos únicamente hacer justica al eminente mérito de un sabio modesto, que desde el fondo de su ignorado rincon en la Nueva España se adquirió los aplausos de la culta Europa, y mereció que pasara con gloria su nombre á la remota posteridad. Ved, mexicanos, no un perfecto retrato (que no aspira á tanto mi débil pluma), sí solamente un bosquejo informe de un hombre grande, que nació, se crió y floreció entre vosotros: cono-

ced, aunque tarde, por fieles noticias al insigne literato, que sin apreciarlo poseisteis por espacio de 67 años: pagad al menos á la buena memoria de tan benemérito compatriota el tributo de una tarda y estéril admiracion.

Nació D. Antonio en México el año de 1735 con el desastroso augurio de haber su nacimiento acarreado un triste luto á la honrada familia, muriendo del parto la madre, que actualmente padecia el contagio de las viruelas, y lo comunicó al fruto de su vientre que dió á luz al morir. Con efusion de amargura solia D. Antonio calcular este suceso, como el primer paso de la triste Iliada de sus desgracias. Pero le compensó naturaleza esta fatalidad, con haberlo hecho hijo de un padre, cuyos talentos reconocieron y ensalzaron los teojuristas sus coetáneos, y cuyo nombre quedó famoso en su célebre manuscrito de Contratos, obra pequeña por su volúmen, pero de primera importancia por su escelente doctrina. Ojalá los remanentes de esta sangre generosa aspiren á perpetuar en su familia la gloria de sabiduría, que les dejó tan asentada el abuelo, y con tantas ventajas aumentó el ahora difunto padre, de quien tratamos. Entró éste en la carrera de las letras con las mejores disposiciones, y corrió con lucimiento los estudios de gramática, jurisprudencia, y de aquella filosofía, que acaso con poco fundamento llamaron Aristotélica. No eran aquellas vanas especulaciones las destinadas por el Altísimo para ocupar el gran genio de D. Antonio Gama. Libre apenas de los vínculos debidos á la menor edad, se halló su alma ya dispuesta y bien robusta para correr á su arbitrio por las anchurosas llanuras de la utilísima ciencia de las matemáticas, á que con dulces atractivos lo arrastraba desde muy temprano su inclinacion. Alma grande (como solemos esplicarnos por falta de mas propia espresion), y nacidas para empresas útiles á beneficio de sus semejantes, amaba sinceramente la exactitud en las ciencias; y creyó con razon poder estenderse por los espaciosos dominios de la verdad, mientras no soltara de la mano el venturoso hilo de los principios matemáticos. ¡Qué dificultades tuvo que vencer en aquellos primeros pasos! ¡Qué montañas escabrosas que subir! ¡Qué precipicios que evitar! ¡Qué monstruos se le atravesaban en el camino de la verdad! ¡Qué oscuridades le cerraban las puertas de la luz! Pero el alma de Gama era grande, noble, constante, intrépida, cuando se trataba de aumentar el tesoro de sus conocimientos. Como roca en mar borrascoso, que permanece con inmoble majestad, á pesar de las airadas olas que por todas partes la golpean; así este amante de la verdad la buscaba con brioso denuedo, sin amedrentarse ni dar oidos al bullicio de dificultades que á cada paso se le presentaban. Solo, sin guia de viva voz, con su Tosca en la mano, tuvo valor de penetrar por el oscuro caos de los elementos geométricos, árido pais y desabrido, cuando aun no se gusta la conexion de la seca especulativa con la ventajosísima práctica.

Vencidas las primeras dificultades, y á fuerza de obstinadas luchas, roto aquel denso velo que le ocultaba las hermosas resultas de sus afanes y tareas, le sobrevino el deseado golpe de luz, y entró ya con desembarazo á pasearse en el amenísimo pais de la verdad. Comenzó á manejar otros autores, maestros de primera magnitud, cuales ciertamente son el incomparable Newton, Wolfio, Gravesand, Anovio, La Caille, Muskembroek, los Bernoullis, y otros de casi igual mérito, así matemáticos puros, como físico-matemáticos; y con todos ellos se familiarizó de manera, que con suma dificultad se arrancaba de su dulce conversacion, para dar lugar á otras necesarias atenciones de la vida social. No conocia este sabio mas divertimiento que el de sus libros, ni entendia como puede una criatura dotada de razon emplear en fruslerías el preciosísimo tiempo de su mortal existencia, sin cultivar los talentos que le fueron confiados, y de que un dia se le pedirá estrechísima cuenta. Recogido en el voluntario y sabroso encierro de su casa, mientras no lo arrastraban fuera las precisas obligaciones de su empleo, se dió tiempo para consagrar á beneficio público los trabajos de su pluma en varias obras dignas de su ingenio, de las que algunas han salido á luz, y acaso saldrán otras, si hallare mecenas este Maron. Sobre todas las otras partes de las matemáticas arrebató su atencion con decidida superioridad el estudio de la astronomía: esta era sus amores y todas sus delicias: esta su extático embeleso: esta el principal asunto de sus profundas especulaciones; y no podia menos que ser ésta la que diese argumento al primer parto de ingenio, que lo hizo tan recomendable á los inteligentes. Aun se hallaba en los frescos verdores de su edad lozana, cuando compuso para dos años consecutivos un bien dirigido calendario, que supone un hombre consumado en astronómicos asuntos. En estas cortas obritas, perfectas en su género, anunciaba los dias de cada mes, en que mudan sus principales posiciones los planetas, como tambien los eclipses de luna, y los así llamados de sol, y otros varios fenómenos de nuestro sistema solar.

Para certificarnos que no eran estos sus trabajos de mérito vulgar, nos basta la autoridad del celebérrimo astrónomo frances Sr. De la Lande, quien en carta fecha de Paris 6 de mayo de 1773 (que tenemos á la vista), le dice: "El eclipse de 6 de noviembre de 1771 me parece calculado en vuestra carta con mucha exactitud: la observacion es curiosa; y pues no fué posible hacerla en este pais, yo haré que se imprima en las memorias de nuestra Academia.... Veo con placer, que tiene México en vos un sabio astrónomo. Este es para mí un precioso descubrimiento, y me será la vuestra una correspondencia que cultivaré con ardor. Agradezco vuestra observacion sobre la altura del polo respecto á esa ciudad; y la haré insertar en el primer cuaderno del *Conocimiento de los tiempos*, que daré á luz, confesando ser vos el autor. Os ruego con el mayor encarecimiento, que repitais observaciones sobre los satélites de Júpiter, y me las envieis; yo os remitiré las mias en el asunto. Yo desearia tener un plan de México, y saber en qué lugar de la

ciudad hicísteis las observaciones que me habeis hecho el honor de mandar.... Pero sobre todo, querria tener de vos una observacion de la hora y altura de la marea en cualquiera lugar de la costa del Sur desde Acapulco hasta Valparaiso.... Celebro sumamente esta ocasion de poderos atestiguar cuánto consuelo me ha dado vuestra carta, y cuán agradables esperanzas he concebido sobre el adelantamiento de las ciencias, &c." Hemos entresacado estas cláusulas de dicha carta, porque creemos ser de mucho peso cualquier elogio del Sr. De la Lande; de quien supimos años há, por boca de persona imparcial y de suma penetracion, ser un sabio de carácter franco, sincero, y declarado enemigo de toda lisonja y adulacion. ¡Cuánto crecen de precio las alabanzas en pluma de tal carácter!.

Iguales elogios y estimaciones tributaron al mérito de nuestro Gama otras personas de notoria superioridad en asuntos de astronomía. Séanos lícito nombrar entre éstas en primer lugar al Exmo. Sr. D. Manuel Antonio Florez, virey que fué de esta Nueva-España, quien en medio del bullicio de las lustrosas tareas que lo ocupaban como hombre público, se daba lugar para perfeccionar cada dia mas como privado sus conocimientos astronómicos. A este señor Exmo. debió nuestro sabio muy distinguidas confianzas: con él conferenciaba las dudas que sobre la materia le ocurrian en sus domésticos estudios: lo llamaba con frecuencia en noches claras, para observar en su erudita compañía el movimiento de los astros: le encomendó laboriosísimos cálculos para investigar en qué parte de la vasta estension de los cielos debia comparecer el cometa que los astrónomos de Londres anunciaron para el año 1788. El Exmo. señor conde de Revilla Gigedo, igualmente virey de esta Nueva España (cuya sublime comprension es ciertamente superior á todo elogio que pueda nacer de nuestra pluma), distinguió tambien su mérito, mandándole se asociara con el capitan de navío D. Alejandro Malaspina, que vino por real órden á practicar ciertas observaciones. Este capitan, habilísimo en la facultad, y como tal, escogido por nuestra corte para importantes investigaciones, hizo el mayor aprecio de nuestro Gama, y lo elogiaba y aplaudia con tan enérgicas espresiones, que no podia menos que sonrojar su modestia.

El Sr. D. Joaquin Velazquez de Leon, á quien cuenta la Nueva España entre los hijos que mas honor y lustre le dieron en el siglo XVIII, trató con íntima confianza y señales de suma estimacion á nuestro D. Antonio; y acreditó este justo aprecio, siendo director del Tribunal de Minería, con destinarlo para la cátedra de mecánica, de aereometría y de pirotecnía. No fué confirmado este nombramiento cuando se realizó la apertura del dicho utilísimo colegio; pero á gloria del nombrado nos basta la preferencia que de él hizo un hombre de tantas luces, y que en el punto procedia con pleno conocimiento de causa, como quien, partiendo á la California por asuntos del real servicio, le dejó varios encargos astronómicos, que practicara durante su ausencia, confiándole operaciones trigonométricas y analíticas, laboriosos cálculos, y observaciones de eclipses y otros fenómenos celestes, que necesitaba indagar, para deducir por ellos las longitudes. Todo lo desempeñó el encargado, y á su vuelta el Sr. Velazquez lo examinó, lo aprobó, y quedó enteramente satisfecho de la destreza de D. Antonio en semejantes difíciles tareas. Igual satisfaccion habia mostrado el Sr. Chappe, cuando pasó á este reino comisionado de la Academia de las Ciencias de Paris, para observar el paso de Venus.

A mas de los mencionados calendarios, tenemos impresas de D. Antonio algunas otras obritas, que harán glorioso su nombre á la imparcial posteridad. Tales son: Las Gacetas de esta ciudad, de que algun tiempo fué autor (1), y que en la clase de folios periódicos tienen singular mérito por su estilo fluido, por su conciso laconismo, sin declinar en oscuro, por su enérgica persuasiva, por su escrupuloso amor á la verdad, y sobre todo, por su amenísima erudicion de mexicanas antigüedades. Segunda. La descripcion de un eclipse de sol, que por su curiosa exactitud agradó tanto al referido Sr. D. Joaquin Velazquez, que á instancias y espensas suyas se imprimió. Tercera. Una bien estendida Carta al autor de dichas Gacetas, quien le pidió su dictámen sobre la pretension de un sugeto, que se imaginó y publicó haber hallado la cuadratura del círculo. Ya en remotas edades los Anaxágoras, los Aristófanes, los Arquímedes, los Ptolomeos, y en siglos posteriores los Eugenios, los Vietas, los Clavios, los Leibnitzes, y otros tales portentos de ingenio, se afanaron y sudaron por descubrir la verdadera y cabal razon del diámetro á la circunferencia: por medio de operosísimos cálculos, y de polígonos inscritos y circunscritos, consiguieron aproximarse, cuanto fué posible, á la solucion del gran problema; pero tratándose de la puntual geométrica medida que se buscaba, solo hallaron un saludable desengaño, y pusieron de suyo la modesta confesion de no alcanzar cómo sea conmensurable lo redondo por lo cuadrado. Con maestría de pluma, valiéndose de incontestables principios matemáticos, demuestra el Sr. Gama con el citado cuaderno, que el autor de la dicha pretension padeció enormes alucinaciones, y que estaba muy lejos del feliz hallazgo. ¡Con qué transporte de gozo se lo hubieran aplaudido y premiado en sus famosas Academias Paris, Lóndres y Petersburgo!

Cuarta. Una bella Disertacion físico-matemática sobre la Aurora boreal, á que dieron motivo los mal fundados espantos, que pusieron en combustion la plebe mexicana, por haber comparecido uno de estos especiosos fenómenos en el feliz vireinato del Exmo. señor conde de Revilla Gigedo. Con hermosos rasgos de elocuencia, tan erudita como instructiva, se esforzó D. Antonio á calmar al ignorante vulgo, informándole sobre la naturaleza y causas de este inocente incendio, con tanta frecuencia visto y observado en la atmósfera de los paises boreales. Quinta. La Descripcion histórica y cro-

[1] Compuso desde la número 16 hasta la 20 del primer tomo, año 1784.



nológica de las dos misteriosas piedras que el año 1790 se desenterraron en la plaza mayor de México con ocasion del nuevo empedrado que entonces se formaba. La estrechez de este elogio no da campo bastante para ensalzar, cuanto juzgamos deberse á esta noble tarea, con que se hizo D. Antonio sumamente benemérito de aquellos imperiales mexicanos, los que prueba haber sido bastantemente iluminados en el conocimiento y carrera de los astros, cuyas posiciones observaban y escribian con alusivos geroglíficos. Esperamos se nos complete el tesoro de noticias sobre las antigüedades del pais, dándose á luz la segunda parte de esta obra, que gira en manos de sabios revisores. Sesta. La Instruccion sobre el remedio de las lagartijas, en que á beneficio público se tomó el asqueroso trabajo de examinar la naturaleza, calidades y diversas especies de lagartijas que se han reconocido en este reino; añadiendo despues una larga y docta enumeracion de los usos médicos, que de este desagradable insecto hicieron, así los antiguos mexicanos, como los cultos facultativos de la Europa. Viven ya en paz las lagartijas, calmada la persecucion que se les movió, por haberse creido ser específico poderoso contra todas las enfermedades análogas al cancro: si renaciere la moda de este remedio, el cuaderno de nuestro sabio indica las que son venenosas. Séptima. Ultimamente, una Carta, que se insertó en nuestras Gacetas, esponiendo su dictámen sobre el modo con que deben contarse los siglos.

Entre los manuscritos que no han visto la luz pública, nos parecen ser de sobresaliente mérito: Primero. La Historia Guadalupana, en que á fuerza de gastos, vigilias y sudores, hizo una coleccion de noticias las mas esquisitas, apreciables y bien fundadas sobre las apariciones de nuestra Madre y Señora María Santísima en el Tepeyacac, y sobre todo, lo perteneciente al magnífico santuario y venerable Colegiata. No dudamos que algun dia se publicará esta obra utilísima, en cuyo autor tanto sobresalia el fino gusto, como la prudente y ajustada crítica. Segundo. La Cronología de los antiguos mexicanos. Tercero. Las ciencias Numérica y Gnomónica de los mismos. Cuarto. Un tratado de Perspectiva práctica para uso de los aficionados á la pintura y al dibujo. Estos son los rasgos mas enteros que nos quedan de su erudicion y sabiduría, sin entrar en el inmenso caos de otros principios de obras, y del apreciable tesoro de sus apuntes. Como por su modestia, no pudo persuadirse que los amigos á quienes tocaba sobrevivirle y llorar su pérdida, codiciariamos cualquier desperdicio de su pluma, parecen algunos de sus manuscritos un laberinto de mas difícil éxito que el de Creta. Fortuna es que los maneja quien tiene sobradas luces para desenredarlos.

Su conducta privada fué siempre irreprensible, cualquiera que sea la época de su vida que se considere. Sirvió mas de cuarenta años, gran parte de ellos con plaza de oficial mayor, en el Oficio de cámara de palacio, perteneciente á la ilustre casa de los Sres. Medinas, quienes pudieron ser buenos testigos por esperiencia de tantos años que lograron en él un dependiente vigilantísimo en su tarea, un oficial de primera inteligencia, un cumplido modelo de honestidad, de gravedad, de hombría de bien, de circunspeccion. Atendió siempre con la brevedad posible al desempeño de las obligaciones de su oficio; y meditaba un arreglo en los archivos de su pertenencia, que hubiera sido muy ventajoso para evitar dilaciones. El gran manejo de estos archivos enriqueció el tesoro de sus luces, y lo hizo fiel órgano de preciosas noticias de antigüedades á beneficio de la posteridad. No conocia divertimiento que no fuese análogo al uso y perfeccion de sus talentos, entre sus bellos instrumentos matemáticos y su escogida librería. La poesía, que cultivó con dulzura, era uno de sus descansos de recreacion. No fomentaba fácilmente amistades, ni se entregaba á comunicaciones; mucho menos en el último tércio de su vida, en que las enfermedades, los sinsabores y el humor hipocondriaco lo alejaron mas de la vida social. En breve resúmen podemos decir: fué D. Antonio Leon y Gama sabio modesto, vasallo fiel, ciudadano pacífico, cristiano en sus procederes, ajustado en sus costumbres, fiel en su palabra, exactísimo en su silencio, amante del bien público, magnánimo en la resignacion con que toleró el poco aprecio de su mérito, actuándose en la reflexion, de que esto entraba en parte de los altos designios con que gobierna su mundo la adorable providencia de nuestro amorosísimo Dios.

LEON á Guadalajara (ITINERARIO DE):

De Leon á:

Lagunilla	4	4
Lagos	6	10
San Juanico	3	13
Agua del Obispo	4	17
San Juan de los Lagos	6	23
Jaloscotitlan	5	28
La Caja	2½	30½
La Venta	4½	35
Pegueros	3½	38½
Tepatitlan	3½	42
Tierra Colorada	3	45
Puente de Calderon	7	52
Zapotlanejo	2½	54½
Puerta Grande	2½	57
Guadalajara	5½	62½

LERMA: juzgado de paz del partido de Toluca, depart. de México.—*Tierras.—Su calidad y producciones.*—La superficie al E. y N. es montuosa y áspera, al N. E. tiene una corta estension cenagosa, y plana al Sur y Poniente; contiene parte del valle de Toluca. El terreno sobre que está fundado Lerma parece volcánico, pues hay una colina dentro de la poblacion que produce tezontle colorado y morado, así como en el recinto de la ciudad tambien se encuentra una piedra negra y muy dura con apariencias de lava.

Produce el terreno maiz, cebada, haba y trigo, alverjon, papas y otros frutos, pero todos en pequeño.

Montañas.—En el territorio de Lerma comienza la montaña en que está el camino que de Toluca conduce á México.

Maderas.—Sauz, ocote, oyamel, madroño, capulin, tejocote y tepozan: hay tambien algunos fresnos.

Aguas potables.—Hay en todos los pueblos aguas potables, ya de varias vertientes y ya de pozos.

Lagunas.—La ciudad de Lerma está circundada de la laguna que lleva el nombre de la ciudad, y de sus aguas toma aquel vecindario para todos sus usos, no obstante lo desagradable de su sabor.

Rios.—Por las orillas de la ciudad hácia el Poniente, corre el rio de Lerma ó Zocoloacan que tiene su orígen en Almoloya, y corren tambien los de Amayalco y el de Tarasquillo, y entran en la laguna siguiendo su curso hácia el Norte.

Saltos.—En la cañada nombrada de Santiaguito hay un salto de mas de veinte varas de elevacion.

Caminos.—Hay dos principales y carreteros, el de Toluca á México y el de Lerma á Metepec: ambos se encuentran en mal estado. Hay otros caminos de herradura que conducen á los pueblos inmediatos.

Puentes.—El que está sobre el rio, al Poniente de la ciudad, se conserva en buen estado, es de mampostería y de un ojo. El que está al Oriente, que es de vigas, franquea el paso para la calzada sobre la ciénega.

Animales domésticos.—Hay alguna cria de ganado mayor, lanar y de cerda.

Los indígenas, aunque en pequeño, la hacen tambien de gallinas, guajolotes y palomas.

Salvajes.—Venados, coyotes, ardillas, conejos, hurones, tlacoachis, cacomistles, &c.

Gavilanes, aguilillas, garzas, patos, ánsares, gallinas de agua, chichicuilotes, candeleros, agachonas, gorriones, pájaros azules, cardenales y otros.

Reptiles.—Culebras comunes, y la mas notable es la nombrada cochinilla por su color rojizo: el mayor tamaño de este animal es de una vara de largo.

Víboras de cascabel, la chirrionera y algunas otras, pero nada tienen de particular.

Escorpiones de colores, verdes, amarillos y pardos: su mayor tamaño de una tercia, y son venenosos. Sapos en abundancia, lagartijas diversas y camaleones.

Insectos.—Alacranes, moscas, moscos en abundancia, y diversas arañas, y la capulina, grillos, chapulines, pulgas, chinches, gusanos diversos y en abundancia, lombrices, mariposas, lagartos, tlacouetes, &c.

Caza.—Se hace de ánsares, patos, garzas, &c., y de algunos animales selváticos.

Pesca.—La hay de pescado blanco, ranas, juiles, acociles y ajolotes.

Medios comunes de subsistencia.—La agricultura en lo general, la herrería y carpintería, la pesca y la caza.

Alimentos comunes.—La gente acomodada usa de las carnes y del pan, la generalidad frijoles, habas, alverjones, animalejos del agua, yerbas, chile y tortillas de maiz.

Bebidas.—Pulque tlachique y aguardiente de caña.

Enfermedades endémicas.—Fiebres y dolores de costado.

Fábricas,—Una de aguardiente de caña.

Idiomas.—El castellano, mexicano y othomí.

LERMA: pueblo del part. y distr. de Campeche en el depart. de Yucatan: tiene 1,173 hab. y juez de paz, dista de Mérida 39½ leguas.

LETAMI (SANTO DOMINGO): pueblo del distr. de Villa-Alta, part. de Choapam, depart. de Oajaca, situado en el declive de un monte; goza de temperamento caliente y húmedo, tiene 251 hab. con las fincas que le están sujetas, dista 41 leguas de la capital y 13 de su cabecera; lo es de curato.

LEVANTARSE (*surgere*): en lenguaje de la Escritura muchas veces solamente significa *comenzar una accion;* y así *levántate,* equivale en castellano á *vamos.*—F. T. A.

LEVITA: judío de la tribu de Leví, á la cual escogió Dios para el servicio del Templo y funciones del culto divino. Lia, esposa de Jacob, puso ese nombre á uno de sus hijos para denotar que su esposo la estimaria aun mas; aludiendo al verbo *Labah estar unido* ó *ligado.* En tiempo de David, los levitas de treinta años arriba eran 38 mil. Los prefectos ó *magistrados* del Templo eran levitas.—F. T. A.

LEVÍTICO (LIBRO DEL): á este libro, llamado por los hebreos *(Y llamó),* palabras con que comienza el testo hebreo, le llamaron despues los latinos *Levítico* por tratarse en él de los ritos, sacrificios y demas cosas que estaban al cargo de los hijos de Leví; y ser como un ritual ó ceremonial para los ministros destinados al culto de Dios, que formaban aquella tribu, escogida por el Señor á dicho fin.

El *Levítico* puede considerarse dividido en tres partes. Hasta el capítulo VII trata de la calidad y variedad de los sacrificios. Despues del VIII hasta el XXIII de los sacerdotes y levitas, de su consagracion y oficios, y de varias preparaciones y purificaciones que debian preceder; de los animales mundos é inmundos, y diferentes especies de pecados, y modo de castigarlos y expiarlos. Finalmente, despues del capítulo XXIII hasta el fin del libro, trata de los dias de fiesta, del culto del Tabernáculo, y se dan leyes acerca de los diezmos, votos y promesas. Lo que se refiere en el *Levítico* acaeció en el primer mes del año segundo, despues de la salida de Egypto, estando los israelitas acampados al pié del monte Sinaí (Cap. XXVII, v. 34).

Los sacrificios de los animales fueron instituidos primeramente para dar á Dios el culto debido á su Majestad infinita, y como una pública confesion de su supremo dominio sobre todo lo criado. En segundo lugar quiso Dios, segun sienten comunmente los Santos Padres, con el precepto de tales y de tantos sacrificios, ocupar religiosamente á los hebreos, y apartarlos del impío culto de los ídolos. Finalmente, todas aquellas víctimas y sacrificios eran otras

tantas profecías y figuras del sacrificio de Christo: profecías cuyo sentido, como observa S. Agustin (*contra Faust. lib. xx, cap.* 18), respetaban y entendian muchos, aunque el mayor número de los judíos no tuviese este conocimiento espreso.

Los cristianos, al leer este libro, debemos considerar cuánto mejor es nuestra condicion que la del antiguo pueblo de Dios: ventaja que esplica el Apóstol en su Epístola á los Hebreos (cap. VII, v. 27), y cuánto debemos á nuestro Divino Redentor Jesus, que hecho pontífice nuestro, ha reunido en el sacrificio de su Cuerpo y Sangre todos los saludables efectos de que eran figura las hostias y sacrificios de la Ley antigua. Hallarán tambien en este libro los sacerdotes de la nueva Ley utilísimos documentos para que sea su vida tanto mas perfecta, cuanto mas santo es y divino su ministerio.—F. T. A.

LEYES DE LOS PAISES DE ANÁHUAC: las leyes de la capital no habian sido tan generalmente recibidas en las provincias conquistadas, que no hubiese entre ellas gran variedad de instituciones: porque como los mexicanos no obligaban á los vencidos á hablar su idioma, tampoco los forzaban á aceptar su legislacion. La de Acolhuacan era algo análoga á la de México, aunque con alguna diferencia y mucha mas severidad.

Segun las leyes publicadas por el célebre rey Nezahualcoyotl, el ladron era arrastrado por las calles y ahorcado despues. El homicida era decapitado. El sodomita activo moria ahogado en un monton de ceniza: al pasivo se arrancaban las entrañas, se llenaba el vientre de cenizas, y se quemaba el cadáver. El que suscitaba discordia entre dos estados, era atado á un árbol y quemado vivo. El que se embriagaba hasta perder la razon, si era noble moria ahorcado, y su cadáver se arrojaba al lago ó á un rio: si plebeyo, por la primera vez perdia la libertad y por la segunda la vida: y habiendo uno preguntado al legislador por qué era mas rigoroso con el noble que con el plebeyo, respondió que el delito del primero era tanto mas grave, cuanto mayor era su obligacion de dar buen ejemplo. El mismo rey Nezahualcoyotl prescribió pena de muerte á los historiadores que espresasen hechos falsos en sus pinturas. Tambien condenó al último suplicio á los ladrones del campo, declarando que incurria en la pena el que robase siete mazorcas de maiz.

Los tlascaleses adoptaron la mayor parte de las leyes de Acolhuacan. Los hijos que faltaban gravemente al respeto debido á sus padres, morian por órden del senado. Los que hacian algun daño de importancia al público, eran condenados á muerte ó á destierro. Hablando en general, todas las naciones civilizadas de Anáhuac castigaban con rigor el homicidio, el hurto, la mentira, el adulterio, y todos los delitos contra la continencia. En todo se verifica la observacion que hemos hecho hablando de su carácter: á saber, que eran naturalmente inclinados, como lo son en el dia, al rigor, y mas propensos al castigo del vicio que al premio de la virtud.

LEYES SOBRE LOS ESCLAVOS ENTRE LOS MEXICANOS: habia entre ellos tres clases de esclavos: los prisioneros de guerra, los que se vendian, y ciertos malhechores que en castigo de sus delitos quedaban privados de su libertad. La mayor parte de los primeros eran sacrificados á los dioses. El que en la guerra quitaba á otro su prisionero ó lo ponia en libertad, era reo de muerte.

La venta de un esclavo no era válida si no se hacia delante de cuatro testigos de edad madura. Comunmente acudian en mayor número, y esta clase de contrato se celebraba con gran solemnidad. El esclavo podia tener bienes, adquirir posesiones, y aun comprar otros esclavos que lo sirviesen, sin que el amo pudiera impedírselo ni servirse de ellos, pues la esclavitud no era mas que una obligacion de servicio personal, limitada á ciertos términos. Tampoco era hereditaria. Todos nacian libres, aun los hijos de esclavas. Si un hombre libre tenia comercio ilícito con la esclava agena, y ésta quedaba preñada y moria en la preñez, aquel quedaba esclavo del dueño de esta; pero si la esclava paria felizmente, el hijo y el padre eran libres.

Los pobres podian vender alguno de sus hijos para remediar sus miserias, y á cualquier hombre libre era lícito venderse con el mismo objeto; pero los amos no podian vender un esclavo sin su consentimiento. Los esclavos fugitivos, contumaces y viciosos, eran amonestados dos ó tres veces por sus amos, los cuales, para su mayor justificacion, hacian llamar testigos en aquellas ocasiones. Si el esclavo no se enmendaba, le ponian un collar de madera, y entonces podian venderlo en el mercado sin su consentimiento. Si despues de haber mudado de amo dos ó tres veces, persistian en su indocilidad, se vendian para los sacrificios, pero esto ocurria muy pocas veces. El esclavo de collar que se escapaba del encierro en que su amo lo tenia, y se acogia al palacio del rey, era libre, y todo el que le impedia tomar este asilo quedaba privado de su libertad, escepto su amo y los hijos de este, que estaban autorizados á estorbárselo.

Las personas que mas comunmente se vendian eran los jugadores, para satisfacer con el precio su pasion dominante; los que por su pereza ó sus infortunios se hallaban reducidos á la miseria, y las mujeres públicas para comprar trajes de lucimiento, pues las de aquel pais no buscaban otro interes en sus desórdenes que la satisfaccion de sus perversos apetitos. No era tan dolorosa á los mexicanos la esclavitud como á otros pueblos, por no ser allí tan dura la condicion de esclavo. El trabajo que hacian era moderado, y benigno el trato que les daban los dueños, los cuales comunmente les concedian libertad cuando morian. El precio ordinario de un esclavo era una carga de ropa.

Habia ademas en México una especie de esclavitud que se llamaba *huehuetlatlacolli*, y era cuando una ó dos familias se obligaban por su pobreza á suministrar perpetuamente un esclavo á cualquier señor. Para esto le daban uno de sus hijos, y despues de haberle servido cierto número de años, lo retiraban para casarlo ó con cualquier otro objeto, y ponian otro en su lugar. Haciase esto sin re-

pugnancia del amo: antes bien solia dar espontáneamente otro precio por el nuevo esclavo. Muchas familias hicieron este contrato el año de 1506, de resultas de la carestía que afligió aquellos paises; pero Nezahualpilli, rey de Acolhuacan, las puso á todas en libertad por los inconvenientes que se esperimentaron, y á su ejemplo Moteuçzoma II hizo lo mismo en sus estados.

Los conquistadores, que se creian poseedores de todos los derechos de los antiguos señores mexicanos, tuvieron muchos esclavos de aquellas naciones; pero los reyes católicos, informados por personas doctas, celosas del bien público y bien instruidas en los usos de aquellos paises, los declararon libres á todos, prohibieron bajo las mas graves penas atentar á su libertad, y recomendaron enérgicamente tan importante negocio á la conciencia de los vireyes, de los tribunales supremos y de los gobernadores. Ley justísima y digna del celo cristiano de aquellos monarcas: porque los primeros religiosos que se emplearon en la conversion de los mexicanos, entre los cuales habia hombres de gran doctrina, declararon, despues de un diligente exámen, no haberse hallado entre tantos esclavos uno solo que hubiera sido privado de su libertad por medios legítimos.

Lo que hemos dicho hasta ahora es cuanto sabemos de la legislacion de los mexicanos: quisiéramos dar razon mas estensa de un punto tan importante, sobre todo en lo relativo á contratos, á juicios y á testamentos; pero la pérdida deplorable de la mayor parte de las pinturas mexicanas y de algunos preciosos manuscritos de los primeros españoles, nos ha privado de las luces con que pudieran aclararse estas materias.

LEYES PENALES DE LOS MEXICANOS: el traidor al rey ó al estado era descuartizado, y los parientes, que noticiosos de la traicion no la habian descubierto, perdian la libertad.

Habia pena de muerte y de confiscacion de bienes al que se atreviese á usar en la guerra ó en alguna festividad pública las insignias del rey de México, de Acolhuacan y de Tacuba, y aun las del cihuacoatl.

El que maltrataba á un embajador, ó ministro, ó correo del rey, perdia la vida; pero los embajadores y correos no debian separarse del camino señalado, sopena de perder la inmunidad.

Eran tambien reos de muerte los que suscitaban alguna sedicion en el pueblo: los que destruian y mudaban los límites puestos en los campos con autoridad pública; los jueces que daban una sentencia injusta ó contraria á las leyes, ó daban al rey ó al magistrado superior una relacion infiel de un negocio, ó se dejaban corromper con regalos.

El que en la guerra hacia alguna hostilidad al enemigo sin órden del jefe, ó lo atacaba antes de darse la señal, ó abandonaba la bandera, ó infringia la órden general, era decapitado sin remision.

El que en el mercado alteraba las medidas establecidas por los magistrados, era reo de muerte, cuya sentencia se ejecutaba sin tardanza en la plaza misma.

El homicida pagaba con la vida, aunque el muerto fuese su esclavo. El que mataba á la mujer propia, aunque sorprendida en adulterio, era reo de muerte, porque decian que usurpaba la autoridad de los magistrados, á quienes pertenecia juzgar y castigar los delitos. El adulterio se castigaba con el último suplicio. Los adúlteros eran apedreados, ó se les aplastaba la cabeza entre dos piedras. Esta ley de lapidacion contra aquel crímen, es una de las que he visto representadas en las antiguas pinturas que se conservan en la biblioteca del colegio máximo de jesuitas en México. Tambien se ve en la última de la coleccion de Mendoza, y de ella hacen mencion Gomara, Torquemada y otros autores. Pero no se reputaba adulterio, ó á lo menos, no se castigaba como tal, con alguna mujer soltera; así que no se exigia tanta fidelidad del marido como de la mujer. En todo el imperio se castigaba el delito de que vamos hablando; pero en algunos pueblos con mas rigor que en otros. En Ichcatlan, la adúltera comparecia ante los jueces, y si las pruebas del delito eran convincentes, allí mismo se la descuartizaba, y se dividian los cuartos entre los testigos. En Itztepec, los magistrados mandaban al marido que cortase la nariz y las orejas á la mujer infiel. En algunas partes del imperio se daba muerte al marido que cohabitaba con su mujer, constándole su infidelidad.

No era lícito el repudio sin autorizacion de los magistrados. El que queria repudiar á su mujer, se presentaba en juicio y esponia sus razones. Los jueces lo exhortaban á la concordia, y procuraban disuadirlo; pero si persistía en su pretension, y parecian justas sus razones, le decian que hiciese lo que le pareciese mas oportuno, sin autorizar el repudio con una sentencia formal. Si, finalmente, la repudiaba, no podia volver á juntarse con ella.

El reo de incesto en el primer grado de consanguinidad, ó de afinidad, tenia pena de horca, y todo casamiento entre personas de aquellos grados de parentesco, era severamente prohibido por las leyes, escepto el de cuñados: porque entre los mexicanos, como entre los hebreos, era costumbre que los hermanos del marido difunto se casasen con sus cuñadas viudas; pero habia esta diferencia, que entre los hebreos solo se verificaba este enlace cuando el primer marido habia muerto sin succesion, y entre los mexicanos era indispensable que el difunto dejase hijos, de cuya educacion se encargase su hermano, adquiriendo todos los derechos de padre. En algunos pueblos distantes de la capital, solian los nobles casarse con las madrastras viudas, cuando no habian tenido hijos de los padres de ellos; pero en las córtes de México y de Tezcuco, y en los pueblos inmediatos á ellas, se miraban estos enlaces como incestuosos, y como tales se castigaban.

El reo de pecado nefando era ahorcado, ó quemado vivo si era sacerdote. En todos los pueblos de Anahuac, escepto entre los panuqueses, se miraba con abominacion aquel crímen, y en todas se castigaba con rigor. Sin embargo, algunos hombres malignos, para justificar sus propios escesos, infamaron con tan horrendo vicio á todas las naciones

americanas; pero la falsedad de esta calumnia, que con culpable facilidad adoptaron muchos escritores europeos, está demostrada por el testimonio de otros mas imparciales y mejor instruidos.

El sacerdote que, en la época en que estaba dedicado al servicio del templo, abusada de alguna soltera, era desterrado y privado del sacerdocio.

Si alguno de los jóvenes de ambos sexos, que se educaban en los seminarios, incurria en algun esceso contra la continencia que profesaban, sufria un castigo rigoroso, y aun la muerte, segun algunos autores. Pero no habia pena establecida para la simple fornicacion, aunque conocian la malicia de aquel pecado, y aunque los padres exhortaban á los hijos á evitarlo.

A la mujer pública quemaban los cabellos en la plaza con haces de pino, y le cubrian la cabeza de resina del mismo árbol. Cuanto mas notables eran las personas con quienes se abandonaba á sus escesos, tanto mas rigoroso era el castigo que se le imponia.

La ley condenaba á la pena de horca al hombre que se vestia de mujer, y á la mujer que se vestia de hombre.

El ladron de objetos de poco valor, no tenia otra pena sino la restitucion de la cosa robada. Si el hurto era de consideracion, el ladron quedaba esclavo del robado. Si el objeto robado no existia, y el ladron no tenia bienes con que satisfacerlo, moria apedreado. Si lo robado era oro ó joyas, el ladron, despues de haber sido paseado por todas las calles de la ciudad, era sacrificado en la fiesta que los plateros y joyistas hacian á su dios Gipe. El que robaba un cierto número de mazorcas de maiz, ó quitaba del campo ajeno algunas plantas útiles, era esclavo del dueño del campo; pero los caminantes pobres podian tomar del maiz ó de los árboles plantados al borde del camino, los granos ó las frutas necesarias á su manutencion. El que robaba en el mercado, era apaleado allí mismo. El robo de armas, ó de insignias militares en el ejército, tenia pena de muerte.

El que hallando un muchacho perdido, lo hacia esclavo, vendiéndolo como si fuera su hijo, perdia, en pena de su delito, la libertad y los bienes; de los cuales se aplicaba la mitad al muchacho, para sus alimentos, y de la otra, se satisfacia al comprador el precio que habia dado. Si eran muchos los delincuentes, todos sufrian la misma pena.

Tambien perdia la libertad y los bienes el que vendia los bienes ajenos, que habia tomado en arrendamiento.

Los tutores que no daban cuenta exacta de los bienes de sus pupilos, eran irremisiblemente ahorcados. La misma pena tenian los hijos que gastaban en vicios la herencia paterna; porque decian que era gran delito hacer tan poco caso de las fatigas de los padres.

El que usaba de hechizos, era sacrificado á los dioses. La embriaguez en los jóvenes, era delito capital. El jóven que cometia aquel esceso, moria á palos en la cárcel; y la jóven era apedreada. En los hombres hechos, se castigaba con rigor, aunque no con la muerte. Si era noble, lo privaban de su empleo y de la nobleza, y quedaba infame. Si era plebeyo, le cortaban el pelo (que era para ellos una gran pena), y le arruinaban la casa, diciendo que no era digno de habitar entre los hombres el que espontáneamente se privaba de juicio. Esta ley no prohibia la embriaguez en las bodas, y en otras festividades en que era lícito beber dentro de casa más de lo acostumbrado; ni comprendia á los que pasaban de sesenta años, que en razon de su edad podian beber cuanto quisiesen, como consta por una pintura de la coleccion de Mendoza.

Al que decia alguna mentira que acarrease grave perjuicio, cortaban una parte de los labios, y á veces las orejas.

LEZAMIS (P. D. José de): natural de Vizcaya, de donde pasó muy jóven al reino de Galicia, en cuya capital ó ciudad de Santiago hizo sus estudios hasta ordenarse de sacerdote con grande aprovechamiento: vino á nuestra América con la familia del Illmo. Sr. D. Francisco de Aguiar y Seyxas, que pasó de pastor á la santa iglesia de Michoacan, la que gobernó antes de ser arzobispo de México: como prueba del mérito del P. Lezamis, bastará decir que fué confesor hasta la muerte del Illmo. prelado que hemos mencionado, y que por sus consejos y exhortaciones admitió el arzobispado, á pesar de la suma repugnancia que sentia en hacerlo. Habiendo venido á México el Sr. Aguiar y Seyxas, trajo en su compañía al P. Lezamis y lo colocó en el empleo de cura del Sagrario metropolitano al año siguiente de haber tomado posesion del arzobispado, que fué por el de 1682; empleo que desempeñó hasta su muerte: ademas fué compañero inseparable de su Illma. en las muchas visitas que hizo de su dilatada diócesis, pasando mil trabajos en todas ellas por los pésimos caminos, malos temperamentos y grandes privaciones de toda clase que tuvo que padecer, todo lo cual llevaba con tan grande paciencia, que era la edificacion del venerable arzobispo y de toda su comitiva. El celo que tenia por la salvacion de las almas no era inferior á su paciencia: en todos los pueblos de la visita generalmente hacia fervorosas misiones, repartiendo el tiempo entre el púlpito y confesonario y despacho de los graves negocios que le encomendaba su Illma. Igual era su ocupacion cuando se hallaba en la capital, pues casi nunca se le veia fuera del Sagrario, confesando á cuantos acudian á él, en oracion delante del altar mayor, ú ocupado en la leccion espiritual sentado en el confesonario para no diferir oir en penitencia al que con ese fin se acercaba: predicaba tambien con la mayor frecuencia y con tal fervor, que eclesiásticos muy respetables por sus virtudes solian decir que los hacia temblar el fervoroso cura en sus sermones: muchas veces, segun la costumbre de aquel tiempo, predicaba en las plazas y otros lugares concurridos, logrando con sus pláticas ruidosas conversiones: su caridad para con sus feligreses era ardentísima, socorriendo todas sus necesidades aun quitándose la ropa del cuerpo, especialmente para socorrer á los sacerdotes pobres, á quienes

daba sus mismas ropas clericales: perteneció á la venerable confraternidad de la "Union," de la que tuvo orígen el Oratorio de San Felipe Neri de México, aunque no tuvo el consuelo de incorporarse en ella cuando se estableció por no haberlo permitido el metropolitano: murió la muerte de los justos el dia 23 de junio de 1708, y fué sepultado en la santa iglesia catedral, conservándose, segun se dice, incorrupto su cuerpo por muchos años.—J. M. D.

LÍBANO: un conjunto de montañas de muchísima estension, que se elevan en cuatro órdenes, unas mas que las otras: la primera cordillera es muy fértil en granos y frutos: la segunda muy estéril: la tercera, aunque mas alta, tambien está siempre verde y como en continua primavera: la cuarta está de continuo cubierta de nieves. Son famosas estas montañas por los altísimos cedros que en ellas se crian.—F. T. A.

LIBREUNION: pueblo del part. de Sotuta, distr. de Tekax, en el depart. de Yucatan: tiene 369 habitantes y juez de paz: dista de Mérida 29 leguas.

LIBRO: en hebreo *sephar*. Con este nombre se llamaba antiguamente tambien cualquier escrito breve; aunque no fuese mas que un *catálogo* ó *lista* de personas ó cosas. En castellano la palabra *Libro* se contrae ya á un escrito de mas estension. Por eso *Liber generationis Jesu-Christi* se traduce *Genealogía de Jesu-Christo*, porque si se dijese *Libro de la generacion*, daria un sentido falso, denotando que era un libro compuesto para esplicar la *genealogía* de Jesus, siendo así que ésta ocupa solamente unas pocas líneas ó pequeñísima parte del Libro sagrado del Evangelio de S. Matheo.

Tambien debe tenerse presente que los libros eran antiguamente unos pergaminos ó pliegos de papiro (corteza de un árbol) ó de palma ú otra materia, los cuales se rollaban ó envolvian; como denota la palabra *biblos* en griego, y *volúmen* en latin. Para impedir que se leyera por todos su contenido, se les ponia á veces uno ó mas sellos: de suerte que ya no podia desarrollarse el volúmen sin romper el sello.

Los hebreos solian llamar al Libro con la primera palabra con que comenzaba. Así el Génesis se llamaba *Bereschit*, *Vaikrá* el Éxodo, &c.—F. T. A.

LIBRO DE LA VIDA: metáfora tomada del libro en que están escritos los vecinos de alguna ciudad ó pueblo, y del cual eran borrados por ciertos crímenes; y con la que se significa el *catálogo* ó *decreto* eterno que determina los que han de conseguir la vida eterna, ó ser ciudadanos del cielo.—F. T. A.

LICHEN DE ISLANDIA. *(Lichen Islandicus, L.)* Se ha usado por esta planta, con mucha frecuencia, el *Lichen con pyxides* (Lichen pyxidatus, L.), y aun en el dia lo gastan algunos facultativos; por lo que convendria observar bien sus virtudes, y en caso de ser semejantes, podria preferirse al *Lichen de Islandia*.—CAL.

LIGNOALOÉ ó LINANUÉ. *(Amyris?)*: se produce con abundancia en la Misteca y rumbo de Matamoros.

Por las noticias que han podido adquirirse de esta planta, y algunas semillas que se recibieron, hay mucha probabilidad que pertenezca al género referido.

Su leño es ligero, de un color amarillo, con vetas en lo interior mas ó menos subidas de este mismo color, de un olor muy aromático, especialmente cuando se escofina ó reduce á astillas, semejante al del leño rodino, por el cual suele sustituirse en las boticas. Su aceite volátil es de un olor bastante agradable, y por lo mismo se gasta para perfumes.—CAL.

LINANUE. (Véase LIGNOALOÉ).

LINK (P. WENCESLAO): jesuita natural de Bohemia, y célebre misionero de la California. El año de 1762 pasó á esa península á predicar el Evangelio: estuvo algunos meses en la mision de Santa Gertrudis aprendiendo la lengua cochimí, y en el mismo año se trasladó á la de Adac, una de las mas penosas de toda la California. Allí dió principio á su mision con trescientos neófitos catequizados y bautizados ya por el P. Jorge Retz, y comenzó á reunir á ella otra multitud de gentiles de las tierras cercanas, con los que aumentó notablemente aquella poblacion. Indecible es lo que este varon apostólico trabajó en todo aquel territorio, sumamente estéril y de un pésimo temperamento, para proporcionar á los indígenas el sustento necesario. Sin embargo, á fuerza de trabajos enseñó á los jóvenes mas vivos la agricultura, y comenzó á sembrar trigo y maiz, y él por sus mismas manos sembró una huertecilla con varias legumbres que habia llevado de México, que aunque no se lograron en su mayor parte por la ignorancia de los indios, que estando ya crecidas las arrancaron para esparcirlas por una calle por donde habia de pasar el sagrado Viático, no obstante algo se logró, y el frijol, garbanzo y arroz que hasta el dia hay en la California, se deben á este ilustre misionero: con mucho trabajo consiguió descubrir una colina algo distante de Adac, propia para pastos, y aprovechándose de ella mantuvo allí vacas y carneros para el gasto de la mision: enseñó tambien á pescar á los indios, con lo que aumentó los bastimentos. Siguióse de aquí que esa mision fué poblándose cada dia mas y mas, y hasta la espulsion de los jesuitas jamas dejó de tener catecúmenos; de manera que fueron en la misma proporcion sus aumentos espirituales y temporales. Igual á este empeño por los progresos de su mision fué el valor de este padre para defender á sus neófitos de las incursiones de los indios bárbaros: cuando eran atacados por ellos, el P. Link les salia al frente, y sin temor ninguno les reconvenia sus crueldades; y como poseia perfectamente el idioma, los dominaba de una manera que parecia milagrosa, consiguiendo no solo que cesasen sus hostilidades, sino atraer á la mision aun á los mas feroces y sanguinarios. Habiéndosele reunido el año de 65 el P. Victoriano Arnés, á quien destinaron los superiores por compañero suyo, el P. Link hizo una espedicion

para buscar nuevos gentiles, y llegó hasta el rio Colorado, formando en ese viaje, que hizo á pié y con los mayores trabajos y peligros, una carta geográfica muy útil para los misioneros, y señalando de paso los sitios mejores para fundar nuevas misiones, como en efecto se establecieron las dos últimas que tuvieron los jesuitas en la California, la de San Francisco de Borja y la de Santa María, á la que fué destinado su compañero el P. Arnés. En estas circunstancias, la pragmática de 1767 vino á destruir aquella florida cristiandad: el P. Link salió de la California con los demas misioneros, y habiendo sido trasladado á Italia despues de una larga demora en el puerto de Santa María, el embajador de Austria en Roma, mirando las grandes miserias que padecian los jesuitas por cuanto aun la escasa pension que se les asignó solo se hizo estensiva á los españoles, lo mandó de órden de la emperatriz María Teresa con otros súbditos suyos á Viena, donde murió en el colegio teresiano á principios del año de 1772. En aquella ciudad publicó una historia en latin sobre las misiones de la California, que ha sido muy apreciada, y debe serlo muy especialmente á los mexicanos, así por haber conservado en ella la memoria de muchos ilustres misioneros paisanos nuestros, como por el honor que nos dispensó titulándose individuo de la provincia de la Compañía de Jesus de México.—J. M. D.

LIPANES: esta parcialidad es la mas oriental de la apachería: divídese en dos clases bastante numerosas, nombradas de arriba y de abajo, con referencia al curso del Rio-Grande, cuyas aguas los bañan: la primera ha estado enlazada con los *mescaleros* y *llaneros*, y ocupa los terrenos contiguos á aquellas tribus: la segunda, vive especialmente en la frontera de la provincia de *Tejas* y á orillas del mar. Todos son enemigos acérrimos de los *comanches* sus vecinos, con quienes se ensangrientan á cada paso, de resulta de la propiedad del *cíbolo* que cada uno quiere para sí. Los de abajo tienen sus alternativas de paz y guerrean con los indios *carancahuases* y *borrados* que habitan la Marisma. Iguales vicisitudes ha tenido su trato con los españoles. En el dia proceden de buena fe, y se han separado de los que son nuestros enemigos, no tanto por afecto, cuanto por respeto á nuestras armas. Usan por lo general de las de fuego, que adquieren por el comercio que hacen con los indios de *Tejas*, cuya amistad conservan cuidadosamente por este interes. Son de gallarda presencia y mucho mas aseados que todos sus compatriotas. Por el Poniente son sus limítrofes los *llaneros*, por el Norte los *comanches*, por el Oriente con los *carancahuases* y *borrados* y provincia de *Tejas*, y por el Sur nuestra frontera.

LOBATO (Fr. Juan Antonio): natural de Tetecala y religioso de Ntra. Sra. de la Merced: despues de una brillante carrera literaria que hizo en el colegio de San Ildefonso de esta ciudad, bajo la direccion entonces de los jesuitas, tomó el hábito en la provincia de la Visitacion de la dicha Orden de la Merced, y en ella fué maestro de número de sagrada teología, provincial y rector del colegio de San Pedro Pascual de Belen, habiendo sido el sétimo: á él debe ese establecimiento el hermoso general que tiene para los actos, el que adornó con buenos retratos de los personajes mas distinguidos de su Orden, hechos por los primeros pintores mexicanos. Murió en una santa vejez á fines del siglo pasado.—J. M. D.

LOBO (Fr. Diego): portugués de nacion y uno de los religiosos mas útiles que ha tenido la órden de San Agustin en nuestra América. Tomó el hábito en el convento grande de México el año de 1580, y desde recien profeso manifestó tal aptitud para el manejo de los negocios, que fué verdaderamente la mejor fortuna para los agustinos haberlo admitido en su seno. El primer cargo que tuvo fué el de procurador del convento de Valladolid, al que encontró en malísimo estado así en su fábrica material como en sus bienes; pero de tal manera se dedicó á su oficio, que muy pronto lo sacó de la miseria en que estaba, arreglando sus intereses, reedificando la casa y proveyendo la iglesia de todo lo necesario para que el culto divino se celebrara con toda magnificencia: tanto fué lo que trabajó en beneficio de ese convento y de tal manera hizo progresar sus fondos, que cuando se dividió la provincia fué el que se destinó para su cabeza y matriz. Sucesivamente fué reponiendo otros conventos á que se le mandaba, ya en calidad de prior, ya en la de procurador, y á veces de simple administrador de las haciendas: testigos de sus servicios fueron los conventos de Ocotlan, Cupandaro y Tiripetío, así como entre otras haciendas la de Taretan: con su acierto en el manejo de los bienes temporales, con su economía y vigilancia, y tambien con las muchas limosnas que conseguia, repuso aquellas casas, adornó sus iglesias, duplicó sus entradas y dió un nuevo ser á las primitivas fundaciones, tanto, que el remedio eficaz que habia en su tiempo para reparar cualquier convento, era mandarlo á él, y de seguro que salia de aquel estado por apurado que estuviera. Muy recomendable hicieron estos trabajos al P. Lobo; pero lo particular fué, que en medio de ellos su observancia era ejemplarísima, y siendo superior aun rayaba en imprudente su celo por la disciplina monástica: su caridad para con los pobres lo hizo tambien sumamente distinguido, y á ella se atribuye y no sin razon las creces que en lo temporal tenian los conventos que gobernaba: sumas eran las limosnas que distribuia á los necesitados, con particularidad á los vergonzantes, á quienes socorria con semillas, dinero, ropa y cuanto necesitaban, porque era sumamente piadoso. Despues de muchos años de esta vida tan laboriosa y edificante, no pudiendo ya por su ancianidad desempeñar ningun oficio, se retiró al convento de Valladolid, entregándose enteramente á la oracion y retiro, y en tal estado de pobreza, que habiendo manejado grandes caudales, no tenia en su celda la menor cosa de valor ni de curiosidad. Murió la muerte de los santos en el dicho convento á 10 de junio de 1632, siendo de mas de ochenta años, y á su entierro concurrió lo

mas lucido de la ciudad por el amor que todas las clases le profesaban.—J. M. D.

LOCHE: pueblo del part. de Tizimin, distr. de Valladolid, en el depart. de Yucatan; tiene 706 hab. y dista de Mérida 48 leguas.

LOGOLAVA (San Juan): pueblo del distr. y fraccion de Ejutla, depart. de Oajaca, situado en un plano; goza de temperamento templado y húmedo; tiene 200 hab.; dista 11 leguas de la capital y 2 de su cabecera.

LOGUECHI (S. Francisco): pueblo del distr. de Ejutla, part de Miahuatlan, depart. de Oajaca, situado en la falda de un cerro; goza de temperamento frio; tiene 745 hab.; dista 22½ leguas de la capital y 5½ de su cabecera.

LOGUIA MIXTEPEC (San Andres): pueblo del distr. y fraccion de Ejutla, depart. de Oajaca, situado en unas lomas planas; goza de temperamento templado y seco; tiene 302 hab.; dista 28 leguas de la capital y 16 de su cabecera.

LOMAS (Fr. Nicolas de): natural de esta ciudad de México y de una de las principales familias de ella: tomó el hábito de la Orden de Ntra. Sra. de la Merced, siendo muy jóven, en la que se distinguió mucho por sus letras y virtudes: fué rector del colegio de San Ramon, comendador de los conventos de Puebla y México, y provincial por dos diversas ocasiones. Dejó escritas algunas obras sobre teología mística y ritos sagrados, de que hace relacion la crónica de su provincia. Murió en México en 1696.—J. M. D.

LOMAS DE SANTA MARIA (Batalla de): 1816. Las divisiones de Concha y Morán, coronel ya de dragones de México, se juntaron en San Andres Chalchicomula á fines de octubre, con el objeto de ocupar todo aquel valle, reconociendo Morán la falda del volcan, y despues de varias marchas volvieron á separarse, quedando Morán en San Andres con trescientos infantes y cien caballos, y Concha retrogradó á Huamantla con una fuerza igual. Terán se habia propuesto restablecer á Osorno en su antiguo territorio de los Llanos de Apan, lo que éste habia intentado por sí solo sin efecto, pues habia sido rechazado y perseguido por Bustamante. Nada era de tanta importancia para Terán, pues ademas de distraer por aquel rumbo á los realistas, se desembarazaba de unas tropas que no era dueño de manejar como convenia para hacerlas útiles, careciendo de recursos para sostenerlas, y juzgó fácil de ejecutar su plan, aprovechando la ocasion que le ofrecia la separacion de Morán y Concha, con escasas fuerzas cada uno, para destruirlos á los dos por medio de un movimiento rápido sobre San Andres, cayendo inmediatamente despues sobre Concha en Huamantla. Reunió con este fin á la tropa reglada de Tehuacan, las partidas de la caballería de Osorno, Inclán, Vicente Gomez y demas que obedecian al primero, haciendo un total de ochocientos hombres. Todo dependia de encontrarse con los realistas en una llanura, en que poder sacar provecho de quinientos hombres bien montados, que cargaban en masa con ardor, pero sin formacion ni órden alguno, porque no tenian tal costumbre. Al cabo de tres ó cuatro dias en que no hubo con que pagarles el sueldo, fué menester llevarlos al enemigo para que no se desbandasen; mas aunque Morán no supo de la aproximacion de los insurgentes hasta que los vió marchando el 7 de noviembre por las lomas de Santa María inmediatas á San Andres, tuvo tiempo para ocupar una angostura por donde debian pasar y las alturas que la dominaban. Esto hizo perder á Terán la ventaja que le daba su numerosa caballería, porque con tal disposicion, el buen suceso no podia ser del que tenia mas hombres, sino del que mejor maniobrase con ellos. Un cuerpo de trescientos caballos que formaba la vanguardia, se metió á ciegas en la estrechura ocupada por los realistas y no pudo sufrir el fuego de la infantería de estos, mientras Terán hacia subir una parte de la suya á desalojar al enemigo de las alturas de que se habia aposesionado, suspendiendo entretanto la marcha del resto de la division, para no empeñarse con ella en el mismo lance en que estaba la vanguardia. Esta retrocedió entonces en desórden; rompió la línea de batalla, mezclada con la caballería desbaratada de la vanguardia, la de los realistas que vivamente la perseguia, y la infantería comprometida en las alturas quedó aislada y fué enteramente destrozada. La tropa empleada en esta accion á las órdenes de Morán se componia de parte del batallon de infantería ligera de San Luis (tamarindos), bajo el mando del mayor Barradas, la compañía de cazadores de Zamora, y la caballería era del regimiento de Morán y de Fieles del Potosí, estando á la cabeza de estos últimos el teniente coronel D. Vicente Urureta. Los insurgentes perdieron un cañon de á 4, un obus, ochenta fusiles, porcion de municiones, cuarenta y seis muertos, y setenta y dos prisioneros, de los cuales mandó Morán el siguiente dia fusilar veintiocho, muchos de ellos desertores del ejército real, y conservó la vida á los demas, teniéndolos á disposicion del brigadier Llano, en celebridad de la pacificacion de la Costa Firme por Morillo, cuya noticia se recibió en aquellos dias. Entre los fusilados se contaron D. José Mariano Cadena, ayudante mayor de Terán, y el capitan del batallon de Hidalgo D. Francisco Cabadas, que se distinguió mucho en la espedicion á Playa Vicente. Era Cadena primo del conde de San Pedro del Alamo, capitan del regimiento de Morán, y habiéndose dado á conocer á su pariente, no por eso dejó de ser hecho prisionero por éste y fusilado.

LOMAS DE SANTA MARIA (Batalla de las): Morelos con su grueso ejército que se hace subir á 20,000 hombres, con gran cantidad de artillería, vino á situarse delante de Valladolid el 23 de diciembre de 1813. Intimada rendicion á la plaza, se empeñó la accion de la garita del Zapote, en que, las divisiones de Galeana y de Bravo, despues de tomar por dos veces el fortin, fueron hechas pedazos por el socorro que á la sazon llegaba á los realistas, al mando de Llano y de Iturbide. La pérdida de las dos brigadas, compuestas de la mejor tropa del ejército, llenó de pesadum-

bre á Morelos y á sus soldados; sin embargo, conservaron sus posiciones en las lomas de Santa María. El siguiente dia 24, sitiados y sitiadores permanecieron inactivos hasta la tarde, que Matamoros mandó formar las tropas en el llano abajo de las lomas para pasarles revista. Aquel movimiento lo tuvieron los realistas como precursor, ó de un ataque que en la noche debia darse á la ciudad, ó de que los insurgentes iban á emprender su retirada; para averiguar la verdad, Iturbide dispuso salir á hacer un reconocimiento. Al efecto salió de la plaza con 170 infantes escogidos y 190 caballos; echó los infantes á la grupa de los dragones y salió con ellos de la plaza dirigiéndose resueltamente á las líneas de los patriotas; á corta distancia de ellas, hizo desmontar la infantería, la colocó en el centro de dos trozos de caballería, y avanzó con intrepidez contra las tropas de Matamoros, que no pudiendo resistir en aquel punto el empuje, se desordenaron. Parte de la caballería se dirigió al campamento de Morelos, logrando introducir la confusion. Este efecto produjo de pronto aquel ataque brusco y no esperado, por tan pequeña fuerza; así que, rehecha la infantería patriota á la voz de sus jefes, volvió á la carga apoyada por su caballería, que bajó precipitada á la llanura. En esto habia cerrado ya la noche; Iturbide con su destacamento ya muy disminuido se retiró hácia la ciudad con algunos trofeos, en tanto que, los regimientos insurgentes creyendo combatir á sus enemigos, chocaron unos con otros, y siguiendo solo un instinto ciego que no pudo contenerse en aquellos momentos, se acometieron con furor y se acuchillaron por varias horas con un valor bien mal empleado. Al cabo, los escuadrones mas débiles echaron á huir, los escuadrones vencedores hicieron lo mismo, un terror pánico se apoderó del ejército al ver que se destruia sin mirar la cara á su enemigo, y todo se puso en precipitada fuga: en balde Matamoros, Bravo y Galeana quisieron contener á los fugitivos; el tropel los arrastró fuera del campo de batalla, donde se quedaban perdidas, sin quien las hubiera ganado, las armas y las municiones. Acontecimiento parece éste de los libros de caballerías, aunque no por eso es menos cierto que los patriotas dieron allí un grande ejemplo de bizarría y de imprevision.

LOPEZ (Clemente): pintor mexicano que floreció en el siglo XVII. Quedan de él algunas pinturas de mérito en los claustros de nuestros conventos, ignorándose todos los pormenores de su vida.

LOPEZ (Andres): pintor tambien y del mismo siglo que el anterior, de quien parece que fué hermano. Sus cuadros son bastante hermosos, aunque no muy conocidos.

LOPEZ (Fr. Luis): natural de esta ciudad de México, religioso de Ntra. Sra. de la Merced, y maestro de número de esta su provincia: fabricó á costa de mucho trabajo y diligencia la hermosa iglesia y convento que tiene su Orden en Atlixco, en lo que gastó cantidades considerables que reunió de limosnas, contribuyendo mucho á que se las dieran muy crecidas el alto concepto que se tenia de sus virtudes, y su celo en los ministerios de púlpito y confesonario, en que era incansable en servicio de las almas: en su tiempo se erigió en convento el mencionado de Atlixco, que solo era hospicio y en él fué comendador por muchos años. En el capítulo celebrado el año de 1706 fué electo con grande sentimiento suyo, y mayor de los vecinos de Atlixco que lo amaban como padre, comendador de la casa matriz de México, cuyo oficio admitió por obediencia: murió en ese mismo año con gran pesar de toda su comunidad.—J. M. D.

LOPEZ (V. Fr. Francisco): religioso muy observante, ejemplar y grande predicador de la órden de Nuestra Señora de la Merced: se dedicó á hacer misiones por los pueblos, en cuyo ministerio hizo grande fruto en las almas, porque estaba dotado de tal elocuencia, que pocos corazones no se rendian á la fuerza de sus argumentos; y junto con este dón sus muchas virtudes, especialmente su humildad y pobreza y una grande austeridad de costumbres, una literatura poco comun, lo constituyeron un varon verdaderamente apostólico: residió por muchos años en el hospicio que tenia su religion en el pueblo de Teocaltiche, en el departamento de Jalisco, y allí edificó un colegio y levantó una hermosa iglesia á espensas del capitan Juan Oliden. Murió en dicho pueblo, de que habia sido un apóstol, con grande sentimiento de todo el vecindario y de las poblaciones inmediatas, que lo aclamaban santo y hombre verdaderamente de Dios. Está sepultado en la misma iglesia, á cuya fábrica contribuyó en gran manera, y que hoy es la parroquial, despues que se suprimió ese hospicio de órden del Rmo. P. general de la órden mercenaria. Segun entendemos, la fundacion de ese colegio se trasladó á principios del siglo pasado á la villa de Lagos.—J. M. D.

LOPEZ (Fr. Francisco): natural del reino de Portugal: pasó á nuestra América ya hombre de edad, y se dedicó al comercio; pero tocado de Dios, abrazó el estado religioso, tomando el hábito de San Agustin, en la provincia de Michoacan: en la religion fué utilísimo, habiendo sido por muchos años maestro de novicios en los conventos de Guadalajara y de San Luis Potosí, formando con su escelente doctrina y grande ejemplo de virtudes, sugetos que dieron mucho honor á la provincia. Fué tambien grande operario de indios en el pueblo de Guango, Cupándaro y Cuitzeo, portándose siempre con tal humildad, que jamas quiso ser prior, sino vicario, sujetándose á ser súbdito á un de los religiosos que habia tenido de novicios. Los catorce años últimos de su vida, reducido ya á una estrema ancianidad, los pasó en el convento de Cupándaro, empleado únicamente en la oracion y en el coro, y dando tales ejemplos de virtudes, que justamente es reputado por uno de los mas venerables religiosos de la provincia de San Agustin de Michoacan. Murió á 28 de junio de 1605 en el convento de Cuitzeo, donde reposan sus respetables reliquias.—J. M. D.

LOPEZ DEL TORAL (V. P. Fr. Jacinto): religioso de la órden de Nuestra Señora de la Merced, de esta provincia de México: varon ejemplar por sus costumbres y mucho mas por su celo en co-

lectar limosnas para redimir á los cautivos, segun su piadoso instituto; y en esa época en que floreció, prestó tantos mayores servicios á su religion, cuanto que con motivo de la guerra que declaró la Francia á los argelinos, estaban las mazmorras de ese reino llenas de cristianos prisioneros, que no solamente sufrian los mas duros tratamientos, sino que por este motivo se hallaban en próximo peligro de apostatar de la fe. La religion mercenaria hizo entonces los mayores sacrificios por devolver la libertad á esos desgraciados, mandando á muchos de sus religiosos á rescatarlos y quedarse por ellos en rehenes, y colectando con los mayores trabajos limosnas á ese fin, en todos los paises católicos. Este último oficio tocó al P. Lopez del Toral, entonces procurador general de cautivos en esta su provincia, cargo que desempeñó por mas de treinta años: animado de la mas ardiente caridad, no solo colectó grandes cantidades de limosna en las poblaciones cristianas de nuestra América, con que fueron redimidos multitud de cristianos cautivos, sino que se internó hasta los presidios fronterizos con el mismo loable objeto de pedir limosna en esos lugares en que habia muchas riquezas, en razon á la bonanza en que se hallaban las minas: hizo felizmente varios viajes á esos peligrosos sitios, hasta que en el último, cuando regresaba á México con una gruesa cantidad, lo asaltaron los tepehuanes á poca distancia del presidio del Gallo y le quitaron la vida; pagándole el Señor con esta gloriosa muerte, padecida por cumplir con su instituto, la ardiente caridad con que se habia sacrificado por el bien de sus prójimos. Parece que ocurrió la muerte de este padre á fines del siglo XVII, pues en 1706 ya encontramos las noticias que de él hemos dado en la obra manuscrita del P. Fr. Agustin de Andrada.—J. M. D.

LOPEZ PACHECO CABRERA Y BOBADILLA (Exmo. Sr. D. Diego): marques de Villena y duque de Escalona, grande de España, 17.° virey. Acompañado del Illmo. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, juez de residencia nombrado del marques de Cadereità, llegó á México este personaje, de quien dicen los escritores era jóven, de alegre genio y de placenteros modales; así es que los vecinos de Veracruz lo detuvieron desde el 24 de junio de 1640, fecha de su desembarco, hasta mediados del siguiente agosto, dias que le dedicaron á festejar su feliz arribo. Una de las muchas desgraciadas espediciones para colonizar las Californias, mandada por D. Luis Cestin de Cañas, se registra durante la administracion de este virey, así como una importante innovacion en la organizacion de los curatos, que en su mayor parte se quitaron á los regulares encargándolos al clero secular. El duque de Escalona tenia relaciones de familia con el duque de Braganza, y como en aquel periodo el reino de Portugal se separó de la dominacion española aclamando por su monarca á este personaje, el conde de Olivares, favorito suspicaz de Felipe IV, libró sus órdenes al Sr. Palafox para quitar violentamente el vireinato al marques de Villena. En efecto, el 9 de junio de 1642, el Illmo. Sr. obispo de Puebla mandó cercar de guardias el palacio, reunió á los oidores, é hizo notificar al virey las órdenes de Felipe IV. El duque de Escalona se retiró inmediatamente al convento de dieguinos de Churubusco y de ahí á España, en donde se vindicó completamente de las sospechas que, apoyadas en incidentes pueriles, motivaron su deposicion. Los historiadores aseguran que satisfecho el monarca con sus descargos, lo nombró segunda vez virey de esta colonia, pero lo cierto es que despues de su vindicacion se le encargó el gobierno de Sicilia.—J. M. A.

LOPEZ DE ZÁRATE (Illmo. Sr. D. Juan): primer obispo de Oajaca: fué varon de grandes prendas, santo, y doctísimo en teología y ambos derechos: dejó mucha fama de predicador apostólico en los sermones ó instrucciones doctrinales que frecuentemente hacia, así en la ciudad como en todo el obispado, cuyos límites fijó por especial comision de las córtes de Madrid y Roma: estableció su iglesia catedral con los primeros capitulares nombrados por el rey: arregló las parroquias de su diócesis cuanto en aquellos tiempos le fué posible, proveyéndolas de ministros así del clero como de religiosos, que condujo de la provincia de Santo Domingo de México. En esta árdua empresa fué el trabajo desmedido, por hacerse los caminos muy dificultosos con las inaccesibles cuestas, calores, abundancia de insectos pozoñosos, y caudalosos rios: con los recien convertidos ejercitó la caridad con tal esmero, que para socorrerlos se despojaba de lo suyo: el año de 1554 vino á esta capital para asistir al primer concilio mexicano, en donde falleció, y fué sepultado en el convento de Santo Domingo.—J. M. D.

LORENZO (Isla de San): en el mar Bermejo, cercana á la costa de California.

LORENZO (San): pueblo del distr. y fraccion de Jamiltepec, depart. de Oajaca, situado en cerros y planos; goza de temperamento templado; tiene 306 hab.; dista 74 leguas de la capital y 5½ de su cabecera.

LORETO: mineral del partido de Batopilas y á sus inmediaciones, 460 leguas al Poniente de México.

LORETO: el fondeadero de Loreto está indicado por la iglesia y por un grupo de palmeras; se le conoce mar afuera por un pico muy elevado, rodeado de otros inferiores, llamado el cerro de la Giganta, que es la montaña mas alta de la antigua California, y tiene 1,388 metros sobre el nivel del mar, medidos trigonométricamente; es de formacion volcánica, como la de toda la cadena que recorre la península. El puerto está abierto á los vientos del N., del N. O. y del S. O.: cuando arrecian es preciso hacerse á la vela para no dar sobre la costa, y siendo pequeña la embarcacion puede ir á Puerto Escondido, 14 leguas al S.

El real de Loreto, situado en 25° 59' de lat. y 113° 20' 37" de long. O. de Paris, no tiene mas de 200 habitantes. Esta mision era la capital de la baja California, pero vino tan á menos, que las autoridades se trasladaron al real de San Antonio. El presidio, la iglesia y la mision, esos edificios cons-

truidos sólidamente por los jesuitas, tenian por objeto ofrecer refugio á los habitantes caso de ser atacados: están rodeados de un muro de buen espesor, que desvía las aguas de un torrente que baja de las montañas, y que muchas veces habia derribado las casas y llevádose la tierra vegetal. El presidio tenia una pequeña esplanada defendida por dos pedreros de bronce: la iglesia encierra muchos cuadros, vasos de plata, y las joyas de la Vírgen que tienen considerable valor: todos estos objetos están en los altares ó en la sacristía, y no estando cerradas las puertas, ninguno se atreve á cometer un robo sacrílego. No hay guarnicion; el misionero gobierna paternalmente á los habitantes. A 15 leguas al interior y al O. están fundadas las misiones de San José de Comondú y de San Francisco Javier. En Loreto hay algunos jardines, pero generalmente falta el agua, y la de los pozos es salobre y malsana.

LORETO (casa de): aunque habia ya en México muchos célebres santuarios dedicados á la Vírgen Madre, y aunque las mas de las congregaciones, erigidas en nuestros colegios, estaban singularmente consagradas á su culto, sin embargo, parecia faltar á un no sé qué particular atractivo á la piedad, y no haber la Compañía cumplido perfectamente á sus obligaciones en esta parte, mientras no tenia en su iglesia alguna capilla á semejanza de la celestial recámara de Nazaret, que con milagrosa transmigracion se venera en Loreto. Es constante á cuantos han saludado la historia de nuestra religion, la singular benevolencia con que quiso la Reina de los Angeles, que tuviese casa la Compañía en aquella su favorecida ciudad, y que aun entrasen á la parte del cuidado y culto de aquel devotísimo santuario. En la América no habia aun capilla alguna de Loreto, disponiendo así la Providencia que aquella casa peregrina se hiciese propia de la Compañía en estos reinos, en que le hubiesen de consagrar tantos altares, cuantos son los que á semejanza de aquel augusto original se han erigido despues en México, Tepotzotlan, Guadalajara y otros varios colegios. Dedicóse esta primera capilla en nuestra Casa Profesa el dia 8 de setiembre de 1615. Costó su fábrica y primitivo adorno 6,000 pesos, á que se añadieron despues muchas joyas y donativos preciosos, con que en memoria de los beneficios recibidos la enriquecieron algunos devotos. Se le dotaron dos coros de música, uno para las tardes de aquellos dias en que la Iglesia celebra los principales misterios de la Vírgen Santísima, y otro para la salve y letanías que se cantaban despues de la plática y devotos ejercicios de la congregacion del Salvador, que por medio de este poderoso atractivo recibió considerables aumentos.

LORETO (viaje á): el 22 de junio de 1850 salí del puerto de la Paz (1), capital de la Baja California, entre seis y seis y media de la tarde, á bordo de la goleta nacional La Veloz Manuela. Soplaba el viento S. O. que allí llaman Cronmel, y por lo mismo zarpó el buque viento en popa. Mientras aquel iba por el canal, los marineros guardaban silencio y estaban listos para cualquiera maniobra que se les mandara; pero luego que se puso á la altura de Punta Prieta, cerca de la cual se acaba el canal, festivos unos se sentaron á conversar fumando sus cigarros, y otros fueron á buscar los sitios donde habian de acostarse. Iba en mi compañía el señor coronel retirado, administrador de la aduana de la Paz, D. Manuel Sanchez Hidalgo, y habiéndonos dicho el patron de la goleta que ya no habia riesgo, nos entretuvimos en hablar de los lugares que poco á poco se ocultaban á nuestra vista, y dimos el último adios á las personas de nuestro cariño y estimacion, que dejábamos en el puerto.

Era el cuarto creciente de la luna, y resplandecia ésta de aquel modo singular con que brillan los astros en el cielo diáfano y purísimo de la Baja California; así es que vimos claramente adelante de Punta Prieta la entrada del seguro puerto de los Pitchilingues, llamado así por los piratas de ese nombre, mas generalmente conocidos en Europa con el de Filibustiers, que se ocultaron en él para asaltar la Nao de Filipinas. Es fama tambien que servia de refugio á los corsarios holandeses é ingleses que en tiempos remotos cruzaban aquellos mares, llenando de terror las costas del Pacífico, y que sus aguas habian cargado alguna vez los navíos de Drack y Covendick, los mas temibles perseguidores de los buques que se empleaban en el comercio del Asia.

Arribamos á la boca de la ensenada frente del Mechudo, cerro elevado de la costa, y comenzamos á ver con mas distincion la isla del Espíritu Santo (1) hácia el N. E., isla á que está próximo el islote de los Lobos, el cual, visto de lejos en las tardes serenas, representa diferentes paisajes, segun el diverso estado de la atmósfera y los distintos modos con que le hieren los rayos del sol. Unas veces figura un magnífico palacio que sale de las aguas; otras una ciudad que domina el mar, como pintan á Venecia, la reina del Adriático; y otras una soberbia basílica, cuyos cimientos lamen suavemente las olas; y cuando las aguas del golfo toman el color rojo que les es familiar, y por lo cual se le llama mar Bermejo, el aspecto es encantador, mas fácil de admirarse que de describirse.

Entrada la noche, bajamos á la cámara para acostarnos en nuestros respectivos camarotes, y habiendo dormido aquel sueño apacible que causa un buque marchando viento en popa y mar en bonanza, pues que su movimiento entonces es igual en sus efectos al de una cuna cuando se mece, nos despertamos muy temprano al dia siguiente. Por un impulso simultáneo, nos fuimos sobre cubierta, y gozamos del esplendente espectáculo de la salida del sol. Los que hayan disfrutado de esta vista en el mar, nos escusarán de que nos abstengamos de describir una escena tan grandiosa y magnífica, que sorprende siempre que se vé, y que, tal vez, no deja

(1) Situacion geográfica 24° 8' latitud N.; longitud O. de Cádiz 103° 4'.

(1) Situacion geog. lat. 24° 36'; long. 103° 48'.



en el alma otra sensacion clara y distinta que la de reconocer el poder infinito de Dios, y la de ensalzar al Autor de la naturaleza por lo maravilloso de sus obras.

Habiamos pasado ya la pequeña isla de San Francisco y la grande de San José (1), que hácia la misma direccion N. E. siguen á la del Espíritu Santo, y teniamos á la vista el islote de San Diego y las islas de Santa Cruz (2) y Monserrate que forman una línea con aquellas. Acercámonos despues á la isla La Catalana, frente de la cual nos cogió una calma que nos proporcionó ver con espacio sobre la costa unas grandes piedras llamadas Los Danzantes, que realmente parecen estar en figura de contradanza. Empezó á rizarse la superficie plana del agua, señal de que soplaba nuevo viento, y á los suaves empujes de una mansa ventolina, continuamos caminando hácia nuestro rumbo. Pasadas dos horas, divisamos la isla del Cármen (3), fronteriza del puerto de Loreto, célebre por su salina, tal vez la mejor del mundo, y de la que ha dicho un escritor, que si se hallara en Europa, rentaria mas á su dueño que la famosa mina Wilisca de Polonia, en cuya horrible y tenebrosa profundidad se sepultan tantos centenares de esclavos para estraer la sal.

Unas seis leguas abajo de Loreto, sobre la costa y frente de la isla del Cármen, se halla Puerto Escondido, el mejor de todos los de la península. Consérvase en él una casa de una pieza y una galera que servia antiguamente de depósito de los efectos que venian de México para las misiones: posteriormente ha servido á los gobernadores para mudar de temperamento en la ardiente estacion del estío.

El dia 24, entre dos y tres de la tarde, dimos fondo en el puerto de Loreto (4), cuya iglesia se veía con el anteojo como rodeada de un grande sembrado de olivos y de hermosas palmas de dátil. Luego que saltamos en tierra, nos dirigimos al templo en compañía de varias personas que nos aguardaban en la playa. Sabiamos que allí se conservaba la Vírgen de Loreto que llevó consigo el venerable P. Juan María de Salvatierra, jesuita, cuando hizo en 1697, bajo la proteccion de aquella soberana reina, la conquista espiritual y temporal de la península, y ardiamos en deseos de rendirle nuestro culto (5).

El templo no merece elogios por su arquitectura: leese sobre el dintel de la puerta principal, que se concluyó en 1742. Recorrimos cerca de ochenta varas desde el umbral hasta que llegamos al altar mayor, guardando un silencio religioso; y por mi parte solo me ocupaba de dar gracias á Dios que me habia concedido tributar mi homenaje de adoracion á la imágen de su Santísima Madre que habia escogido, para que, bajo su amparo, se comunicara el Evangelio á tantos gentiles que residian antiguamente en aquel suelo. Puesto de rodillas al pié del altar, veía y no me cansaba de ver á la patrona de aquel pais, y despues de haber derramado mi corazon ante sus divinas plantas, me llamó la atencion uno de los de la comitiva, diciéndome que observara en el rostro de la Vírgen, sobre la ceja izquierda, un agujero que, segun la tradicion, era efecto de un flechazo que habia recibido en el asalto que los bárbaros dieron al P. Salvatierra y á sus compañeros dentro de sus reales.

Dudo de la verdad de este hecho, porque consta en la historia de la Baja California, escrita por el P. Miguel Venegas, de la Compañía de Jesus, que las flechas disparadas por los indios en ese asalto, no dañaron á nadie; y no parece verosímil, se hubiera ocultado la circunstancia particular de que una de ellas habia lastimado el rostro de la Vírgen, patrona de la conquista. A la salida del templo fijó nuestra atencion la pintura de un San Juan Bautista de cuerpo entero: el dibujo es escelente, y hermoso el colorido.

El templo tiene contiguas dos capillas, una á la derecha del altar mayor, que sirve de sacristía, y otra á la izquierda, sobre cuya puerta por la parte interior, hay un retrato de cuerpo entero del R. P. Salvatierra. Vese allí en traje talar de jesuita, con una campanilla en la mano en aptitud de llamar á los neófitos á la enseñanza de la doctrina cristiana. Su aspecto es el de un varon consagrado á la oracion y á la penitencia. Poseído de la caridad mas ardiente hácia los pobres indios de la California, se entregó voluntariamente al servicio de Dios en la catequizacion de estos, menospreciando los honores y consideraciones que eran de guardársele como provincial que habia sido de su órden. ¡Qué sublimes son los efectos de la religion del Crucificado, en las almas que viven por el amor de Dios y del prójimo! El Evangelio se propagó por los apóstoles, pobres é ignorantes, en las principales partes del mundo, y Dios se sirvió elegir al P. Salvatierra para apóstol de aquel estéril rincon de la tierra, donde olvidando su elevada posicion, fué modelo constante de virtud y de resignacion á todos los que lo acompañaron en su gloriosa empresa.

La primera capital de la antigua California tiene

(1) Situacion geog. lat. 25° 6'; long. 104°.
(2) Situacion geog. lat. 25° 23'; long. 104° 11'.
(3) Lat. 26° 6'.
(4) Situacion lat. 26° 10' long. 104° 53'.
(5) En esta mision residia el R. P. P. con otros dos ó tres religiosos de reserva; su habitacion era el segundo piso, en el que habia su cuarto de correccion: este piso tenia entrada al coro. La parte baja de este frente era refectorio hasta la puerta que se vé en el patio; lo restante, hasta el callejon, era la tienda y cuarto del habilitado. La fábrica que corre al Sur era habitacion de criados y hortelanos con una division para despensa. La huerta estaba donde está la palma de dátil. La fábrica saliente al Poniente era almacen del situado y troje. Los dos lados que forman el ángulo de Occidente se llamaban el colegio y servian de almacenes, hospedería y habitacion para religiosos. Las dos ventanas juntas á la izquierda del ángulo son de la cocina. El cuadro negro de la murralla es pozo.

La indiada residia entre la muralla del arroyo y la espalda de la troje estendida hácia el Poniente.

la vista de una de esas derruidas aldeas del Oriente, descritas por la poética pluma de Lamartine. Sus casas medio arruinadas aparecen entre huertos de olivos, vides, higueras, descollando sobre todos los vistosos abanicos de las palmas de dátil; y para que la imaginacion se preocupe mas, hay en ella como en varios lugares de Oriente, algunos adornos de mármol blanco y una casa cuyo pavimento es de lo mismo, sacado de la isla de San Marcos, fronteriza al puerto de Mulejé. Su poblacion es cortísima, y estos pocos habitantes se conservan allí, más por su especial patrona la Vírgen de Loreto, que porque así lo exijan sus intereses. Suma escasez de víveres, escesivo calor, abundancia de mosquitos que mortifican con sus picaduras y su zumbido, y una falta casi absoluta de todo recurso humano en caso de enfermedad, no son alicientes para permanecer en una poblacion, y esto es lo que se palpa en Loreto; la longevidad, sin embargo, no es rara en ese lugar; así es que cuando un viejo encorvado bajo el peso de los años me decia con voz balbuciente que contaba un siglo, se me presentó una vieja que en tono firme me refirió que habia visto levantar el templo, y que estaba mirando acabarse la poblacion: tenia probablemente de ciento catorce á ciento diez y seis años. La casa llamada de gobierno, el colegio de los jesuitas y las trojes que despues sirvieron de almacenes de depósito de los efectos de las misiones, todo está en ruina, y solo indican hoy los esfuerzos que se hicieron en otra época para fomentar aquel pais.

Los jesuitas conocieron que el arroyo que se precipita en la ciudad cuando llueve en la sierra, arrastraria con aquella si no se ponia una muralla que la resguardase. Construyéronla en efecto, y hoy que se halla destruida por el tiempo y el abandono de aquellos habitantes, se ha cumplido el pronóstico de los jesuitas, y el arroyo en sus crecientes se ha llevado las tierras y muchas casas que antes habia en la mision, amenazando tambien el templo, lo cual se llegará á verificar si no se repone la parte que queda todavía de la muralla. ¡Qué fatalidad de la Baja California! No hay un rio en toda aquella vasta estension, las fuentes son pocas y secas, y cuando llueve, los arroyos secos en todo el año se convierten en torrentes que llevan la desolacion en vez del consuelo. El aire es ardiente y seco, y en mas de dos tercios de aquel terreno se observa la mas espantosa aridez.

El domingo 30, despues de haber oido la misa del R. P. Fr. José María Acosta, religioso misionero del colegio apostólico de Zacatecas, que se halla encargado de la administracion espiritual de aquella parcialidad, salimos en su compañía para San Javier, segunda mision de los jesuitas fundada por el P. Francisco María Pinolo. Despues de tres horas de andar por un camino apenas marcado por la pista de los animales que antes lo habian transitado, áspero, montañoso y abierto en algunas partes entre peñas por medio de barrenos, llegamos al rancho de las Parras. Vive allí una familia que cuenta para su subsistencia con el cultivo de un pedazo de tierra de unas doscientas varas de largo y de diez á doce de ancho, sembrado de olivos, vides é higueras. Su miseria es tal, que su alimento se reduce á arroz ó frijoles, algunas veces sin manteca, y á raices silvestres; entre estas hay la saya, que narcotiza al que la come.

Bajamos al emparrado, y en el sitio mas sombrío hicimos que se nos sirviera lo que llevamos preparado para almorzar. El murmurio de las aguas de un arroyuelo que corria cerca de nosotros; los rayos del sol que resbalaban sobre nuestra frente despues de haber herido los racimos de gordas y rojas uvas que pendian sobre nuestras cabezas, y el bochorno que hacia nos adormecieron y nos rendimos al sueño. Lo duro de la cama me hizo despertar mas temprano que mis compañeros de viaje; y como no pudiese olvidar á los propietarios de aquel sitio, me decia á mí mismo: qué distancia tan grande hay de la calma que reina entre estas gentes y la agitacion que domina á otras que poseen inmensas riquezas! Devorados esos poderosos por la codicia, por la vanidad ó por ambas pasiones, se revuelcan mil veces sobre su colchon de pluma forrado de seda antes de dormir un sueño frecuentemente interrumpido y siempre inquieto; cuando estos infelices, acostados sobre un cuero de res estirado entre cuatro palos que le sirven de catre, reposan tranquilos, y recuperadas sus fuerzas por el sueño, se rehabilitan para el trabajo. Aquellos, medrosos y enfermizos, solo son altaneros con el pobre que los necesita; y estos, animosos y robustos, lo mismo sufren el hambre, que se arrojan á un combate personal con los leopardos que abundan en aquellas selvas. Si el hombre antes de subir á la cumbre del poder ó la cima de la fortuna, recorriese algunos escalones de la escala del infortunio ó de la pobreza, la compasion tendria mas cabida en su pecho, y la humanidad se resentiria menos de sus acciones.

Luego que el sol empezó á declinar hácia el ocaso, y que nos sentimos mas animados por la ligera brisa que soplaba, mandamos disponer nuestras cabalgaduras y continuamos la marcha para ir á pernoctar al rancho que lleva el nombre de Mision Vieja. Habriamos andado una legua cuando encontramos el esqueleto de un venado devorado recientemente por un leopardo. En el sitio del rancho se fundó la primera mision de San Javier, que despues se trasladó al lugar en que hoy se halla, por haber en él mas agua, mejores y mas estensos terrenos de cultivo.

Pasamos la noche debajo de una enramada, y libres del calor sofocante de Loreto habriamos dormido hasta muy tarde, si á la madrugada no nos hubieran despertado los mugidos de las vacas que estaban ordeñando. Sirviéronnos para el desayuno leche fresca, gorda y espumosa, y habiendo apurado nuestros vasos nos dirigimos á la Mision Nueva. A las dos horas de camino divisamos la iglesia de San Javier, cuya torre elevada y esbelta, que se ve como de improviso, nos dió golpe, y poco despues nos hallamos dentro de una cañada formada entre unos cerros altos, negruzcos y pelados, compuestos de arena gorda y menuda, que se desgajan con facilidad al choque de los vientos y al peso de las

aguas llovedizas. Dos hileras de casas que se ven al traves de grupos de higueras y de arcos de emparrados en la planicie de la cañada, hacen una calle que principia en la peana de una cruz de piedra que yace arrojada en el suelo por un huracan que hubo en 1810, y remata en la iglesia y casa del padre misionero. Aquella, que se reputa por la mejor de la península, es de arquitectura moderna y de bóveda (1), tiene hermosa luz, y se conserva en buen estado. Hay en la sacristía un pequeño crucifiijo de palo de naranjo, obra, segun la tradicion, de uno de los primeros neófitos; pero se advierte tan bien acabada, que se hace difícil creer haya salido de manos tan poco diestras en esa clase de trabajo.

En el patio de la casa del padre se ve un hermoso aguacate, cuyos frutos son de regular tamaño y de esquisito gusto. Detras del patio y de la espalda de la iglesia siguen las tierras de cultivo, regadas por un abundante surtidero de agua y divididas en pequeñas porciones para el uso de diferentes dueños. Si esos terrenos estuviesen mejor cultivados, bastarian sus productos para alimentar una poblacion diez veces mayor que la que existe allí actualmente; pero hoy son poco productivos, y por no estar cercados causan mil disgustos á sus dueños, quienes se ven continuamente despojados de sus frutos cuando están en sazon de ser cosechados.

No cabe duda en que esas tierras fueron las mejores de que dispusieron los jesuitas en los primeros dias de su conquista, lo cual se infiere tambien de las obras que allí ejecutaron y que se conservan hasta estos tiempos. Hicieron en un cerro una hoya para recoger agua llovediza, y construyeron casa de bóveda con grande lagar para pisar la uva, y galeras para guardar el vino. ¿Y estas obras son hoy de alguna utilidad? De ninguna; todo está abandonado, y aun el acueducto de mampostería para regar las tierras con mas facilidad, se halla desnivelado por la ignorancia ó por la malicia de aquellos habitantes.

El dia fué suficiente para visitar la mision de San Javier, y nos volvimos á Loreto, donde la Sra. Larrañaga que nos habia hospedado en su casa, nos recibió con la misma atencion que cuando fuimos á ella por la vez primera. El nombre de esta señora nos será de grato recuerdo, pues á su cuidado debimos estar bien asistidos en una tierra donde todo falta. Posteriormente á su regeso de Guaymas llegó al puerto la *Veloz Manuela*, y pasamos á su bordo para volver á la Paz, yendo en nuestra compañía el R. P. presidente de los misioneros del colegio de Zacatecas, Fr. Trinidad Macías, quien llegó á Loreto el mismo dia que entramos allí de vuelta de San Javier.

La primera noche estuvimos al ancla en espera de viento, y ocurrió entonces un incidente, que aunque insignificante en sí, causó una emocion muy agradable en mi alma, y me reconcilió con la calma que ya nos fastidiaba. Cuando acabamos de tomar el cha, y mientras fumábamos un puro, el P. Macías bajó á su camarote y dió cuerda á una caja grande de música que tocaba piezas escogidas de diversas óperas. Al sonido inesperado de la música, mil recuerdos me asaltaron de un golpe: me trasporté durante mi arrobamiento á un concierto á que concurrí en México, que dejó profundas impresiones en mi memoria; estuve al lado de algunos amigos muertos; hablé con otros ausentes, y al volver de mi enajenamiento recordé que igual sensacion habia tenido Lamartine en su viaje al Oriente, una noche que hallándose en calma resonó una música de viento en la fragata que iba de conserva de los buques en que él navegaba. Tal vez fué un plagio de mi alma, porque tambien hay plagios en los sentimientos.

No volveré probablemente á ver en mi vida esa costa acantilada que desde el punto de los Dolores sube progresivamente hasta cerca de Loreto, donde empieza á bajar y forma la ensenada de ese nombre, llamada antiguamente de San Dionisio; pero será indeleble la impresion que dejó en mi alma el aspecto imponente de sus enormes peñas, jaspeadas de vetas de diversos colores y desnudas de toda vegetacion. La agricultura, primer manantial de la riqueza de los pueblos, no levantará su trono en esa tierra cubierta de arena, donde no hay rios, escasean las lluvias, y el rocío no cae en abundancia para suplir, como en Lima, la falta de agua: tampoco será favorecida por la industria fabril, por ser corta é indolente su poblacion; y solo saldrá de la miseria en que se halla, cuando el genio del bien, rigiendo los destinos de la nacion, disponga que se esploren científicamente aquellas montañas, que aun al ojo menos perspicaz y avisado le están indicando las riquezas que encierran en sus entrañas, pero que las reservan para el que las esplote con inteligencia y capital. ¡Ojalá que llegue pronto ese dia de ventura para la Baja California!—Rafael Espinosa.

(1) Esta iglesia fué construida en tiempo que los dominicos estaban encargados de las misiones, por separacion de los jesuitas.

LORETO á San Miguel, rumbo al N. E., en la Baja California (Itinerario de):

Del Loreto á:

Mulefé	30	30
San Ignacio	30	60
Santa Gertrudis	20	80
San Borja	35	115
San Fernando	70	185
Rosario	12	197
Santo Domingo	22	219
San Vicente	16	235
Santo Tomas	8	243
San Miguel	25	268

LORETO á Comondú, rumbo al O., en la Baja California:

Del Loreto á:

Caracol	3	3
San Antonio	7	10

Metabe	4	14
Comondú	6	20

LORETO á San José, rumbo al S., en la Baja California:

Del Loreto á:

San Luis	46	46
La Paz	34	80
San Antonio	16	96
San Bartolo	9	105
Santiago	11	116
Mina Flores	4	120
San José	10	130

LORETO á Cabo de San Lúcas, rumbo al S. E., en la Baja California:

Del Loreto á:

San Luis	46	46
Los Reyes	24	70
Todos Santos	25	95
San Jacinto	9	104
Candelaria	8	112
Cabo de San Lúcas	7	119

NOTA.—El Cabo de San Lúcas dista de San José diez leguas, que es la estension á lo ancho que tiene en su principio la lengüeta de tierra que forma la península de la Baja California.

LORIA (D. José María): nació el presbítero D. José María Loría en Valladolid á mediados del mes de setiembre de 1804. Sus honradísimos padres destináronle desde luego al estado eclesiástico; y en verdad que no pudieron hacer mas oportuna eleccion, porque aquella alma casta, benévola y angelical, parecia haber sido formada espresamente para el servicio de Dios en el santuario y para modelo de los buenos sacerdotes. Estudió gramática latina bajo la direccion del presbítero D. Santiago Canché, y en seguida fué enviado al Seminario tridentino de esta capital á estudiar filosofía y teología, que cursó en efecto, siendo sus maestros el señor cura D. Pedro Baeza y el dean D. Luis Rodriguez Correa. Su talento claro y penenetrante, su severa aplicacion al estudio, y sus maneras dulces y afables, granjeáronle el aprecio de sus maestros, el amor de sus discípulos y la estimacion de cuantas personas le trataban. Cierto que hizo su carrera literaria sin ruido ni relumbrones; pero esto provino de su modestia sin par, de su carácter encogido y tímido, y de cierta desconfianza de sí mismo que jamas pudo sacudir. Sin embargo, era un tesoro, y no podia estar escondido por mucho tiempo. El rector D. Rafael Aguayo, hombre de mundo, y gran conocedor de las personas, percibió al través de aquel velo sombrío, todas las buenas cualidades de Loría, é hizo propósito de esplotarlas á beneficio del Seminario. El suceso justificó aquella eleccion.

Hallándose vacante el obispado por muerte del Illmo. Sr. Estévez, de grata memoria, Loría recibió letras dimisoriales del señor gobernador de la mitra D. José María Meneses, y emprendió una verdadera peregrinacion para obtener el sacerdocio. Dirigióse á Puebla, y encontróse con que el señor obispo D. Antonio Joaquin Perez estaba en agonía, habiendo fallecido á poquísimos dias despues. Desconcertado con este suceso imprevisto, encaminóse á México á pedir consejo de las personas á quienes iba recomendado, acerca del partido que habia de seguir. La muerte del Sr. Perez, siendo como era, el único obispo que existia en la vasta estension de la República Mexicana, dilataba indefinidamente, es decir, hasta que nuestras cuestiones políticas y espirituales se arreglasen con la Silla apostólica, la esperanza de conseguir el sacerdocio. Loría, resuelto á arrostrar todos los obstáculos, embarcóse en Veracruz para paises estranjeros, y despues de mil contratiempos, recibió las órdenes del señor obispo de la Habana, D. Juan José Diez de Espada. Esto ocurria á mediados de 1829.

El P. Loría marchó á Valladolid, y pretendió desde luego dedicarse al ministerio; pero el rector Aguayo que no desistia de su propósito de atraerlo al Seminario, hízole tan vivas y reiteradas instancias para que aceptase una beca de merced, mientras se le daba una cátedra, que al fin condescendió, no sin repugnancia, accediendo á los vivísimos deseos de su amigo y protector. Tomó, pues, posesion de la beca de ereccion el dia 20 de marzo de 1830 (1). Despues de haber sustituido varias cátedras, obtuvo, en fin, la propiedad de la de menores en 16 de enero de 1832, y el vicerectorado en 4 de febrero de 1833.

Muerto el rector Aguayo en 1.° de agosto de 1833, en medio de los horrores del cólera mórbus, Loría creyó que sus compromisos habian cesado, y pensó seriamente en separarse del Seminario; pero el señor gobernador de la mitra, que hizo siempre un aprecio distinguido de la moderacion y virtudes de aquel eclesiástico, procuró retenerle, dándole la cátedra de filosofía vacante por fallecimiento de mi ilustre maestro D. Higinio Castillo, que tambien habia sucumbido el 30 de julio del propio año á un ataque de la epidemia reinante. Loría desempeñó con honor y lucimiento su nuevo destino; y á la conclusion del curso de artes, en agosto de 1834, se aventuró por primera vez á pronunciar un discurso suyo en público. Hízolo con gracia y buen estilo: sembró su oracion de frases originales, presentó ideas muy luminosas, y ciertamente fué una calamidad el que no pudiese vencer esa exagerada timidez con que ahogaba en sí mismo el gérmen de muy buenos discursos. Mas en este punto nada pudieron las insinuaciones de sus amigos.

Habiendo concluido su curso de filosofía, no quiso mas empeñarse en los escabrosos senderos de la enseñanza pública. Por otra parte, el estudio y la vigilia habian alterado su salud, y desde entonces

[1] A los diez y seis años justos, y á la propia hora en que se le vestia la beca, salia su cadáver en procesion fúnebre del general del Seminario. ¡Rara coincidencia!

comenzaba á sentir los síntomas funestos de la enfermedad orgánica que le abrió las puertas de la tumba, hallándose en lo mas florido de su edad. Renunció, pues, la cátedra de filosofía, y reteniendo el vice-rectorado, se consagró al confesonario asiduamente y á la direccion de las RR. MM. concepcionistas de esta ciudad. Puede asegurarse sin temor de equivocacion, que la ciencia y una piedad ilustrada presidirian su conducta en este encargo espinoso, si se ha de juzgar por lo que aparecia en su trato íntimo, con el cual tuve yo lugar de honrarme, siendo mi superior, compañero y amigo en el Seminario.

Por renuncia del Dr. D. Domingo Campos, dióse al P. Loría el rectorado, en 19 de octubre de 1838, nombrándosele poco despues prebendado de esta santa iglesia catedral. Entonces fué cuando desplegó todos sus medios para el buen régimen y economía del Seminario. Bueno y fiel administrador, superior severo y benévolo á la vez, dió siempre muestras de discrecion, juicio, integridad y cordura, que harán duradera y grata su memoria en los fastos de aquel establecimiento. Sus tareas fueron minando lentamente su existencia, hasta que la tisis pulmonar hizo progresos visibles desde julio de 1844. Corrió á acogerse á la influencia benigna del temperamento de su suelo natal, ese temperamento de Valladolid tan famoso en otros tiempos, que se le atribuia la facultad de proporcionar alivio á los tísicos, neutralizando en parte la accion maligna y mortífera de aquella dolencia. Buscaba ademas el auxilio de su familia y los consuelos de sus amigos y parientes. Nada fué parte á detener los progresos lentos, pero alarmantes del mal. A mediados de diciembre último, el pobre enfermo volvió á esta capital decidido y resignado cristianamente á morir entre sus antiguos compañeros de colegio. En efecto, recibidos con piedad y uncion todos los auxilios espirituales, despues de una agonía bastante dolorosa, espiró á las diez de la mañana del 19 del presente. Duerma en paz el sueño de los justos.

El rector Loría fué tambien capellan de la ermita de Santa Lucía, mayordomo de las M. M. monjas, administrador de los manuales de la catedral, promotor fiscal del obispado, suplente de la junta directiva de alta enseñanza, presidente de la junta facultativa filosófica, é individuo de la junta directiva de enseñanza primaria. Jamas solicitó destino ninguno, ni rehusó ninguna carga ó empleo, porque tal era la regla de conducta que se habia impuesto.

Difícilmente se hallará un carácter mas melifluo, apacible y deferente que el del Sr. Loría. Bien se conocia desde luego que la naturaleza le habia hecho irascible y violento; pero supo dominarse de tal suerte, y conservó siempre tal firmeza en reprimirse, que la bondad y encantadora dulzura que resaltaban en sus maneras y en su conducta social y privada, más parecian naturales que efecto de su buen juicio y reflexion. Su alma, que era un tesoro de sentimientos nobles y filantrópicos, sufria mucho con las desgracias de la humanidad. Socorria, en cuanto cupo en sus fuerzas, á los pobres y desvalidos; consolaba piadosa y cariñosamente á todos cuantos se hallaban en cualquier conflicto: protegió á varios jóvenes pobres; y todo cuanto le pertenecia estaba á disposicion de sus amigos. Virtuoso sin hipocresía é ilustrado sin pretensiones de ningun género, Loría era un hombre verdaderamente privilegiado.

Jamas manifestó ninguna opinion política. Sin embargo, él tenia su credo que no se atrevia á repetir por no zaherir á ningun partido ni persona, en lo cual era sumamente circunspecto. Acuérdome que en cierta ocasion, despues de un diálogo animadísimo que mi amigo y yo habiamos tenido sobre los sucesos de la época, me apretó tenazmente la mano, se me quedó mirando de hito en hito, y esclamó lleno de entusiasmo: "Mi condicion, mis afecciones, mis hábitos, mi ministerio y todo, en fin, pertenece al pueblo; pero ¿se hace algo para el pueblo? ¿se le ilustra? ¿se le da pan y libertad? ¡Quién sabe! Tal vez solo se le pide su sudor y su sangre en nombre del gran principio democrático, y este es todo el participio que en él tiene." En aquel momento me figuré ver en Loría al abate Lammenais, y quise entrar con él en una discusion política y tal vez religiosa; pero mi amigo me detuvo. "Haz de cuenta que nada he dicho, que nada has oido: mudemos de conversacion." Confieso que este rasgo admirable é inesperado me hizo una impresion profunda: hoy revelo estas palabras recogidas en el seno de la amistad, porque estoy cierto que honran sobremanera á aquella alma noble y generosa, sin temor de suscitarle malquerientes.

Fuéme imposible acompañar el cadáver de mi amigo hasta el cementerio; pero despues he visitado su tumba, y orado cerca de ella. A su vista no he podido menos que esperimentar aquel admirable sentimiento de que nos habla B. de Saint-Pierre en sus "Armonías de la naturaleza." En efecto: *la tumba nos ofrece luego el término de las vanas inquietudes de la vida y la imágen de un perdurable reposo: engendra en nosotros el vago sentimiento de una inmortalidad feliz, cuyas probabilidades son mayores á medida que ha sido mas virtuoso aquel cuya memoria nos trae.* Esta idea es muy consolatoria en verdad.

Mérida 22 de marzo de 1846.—JUSTO SIERRA.

LOS HERMANOS: ranchería del distr. de Bacalar, part. de Tekax, en el depart. de Yucatan; tiene 26 hab. y dista de Mérida 88 leguas.

LOT: del testo hebreo infieren algunos que la mujer de Lot quedó hecha una *estatua*, esto es, inmoble, *por causa de la sal*, ó de los vapores salitrosos y mefíticos, que salian de la ciudad cuando ardia, y que hizo Dios que obraran contra ella. No es, pues, cierto que conste claramente de la Escritura que verdaderamente quedase convertida en sal comun: pudo sorprenderla un torbellino de vapores sulfúreos, bituminosos, cargados de sales metálicas, y dejar el cuerpo impregnado de tales sustancias, y sin vida, é inmoble como una estatua, en castigo de su sentimiento de dejar á Sodoma, ó de otro pecado.

Lot fué embriagado por sorpresa, mas que por pasion desordenada. El testo solamente denota que



despues que estaba en sí, no se acordaba de haber tenido trato con sus hijas.—F. T. A.

LOVANI (Santa María): pueblo del distr. de Villa alta, part. de Choapam, depart. de Oajaca; situado en la altura de un cerro; goza de temperamento templado y húmedo; tiene 151 hab.: dista 40 leguas de la capital y 23 de su cabecera.

LOVENE (San Andres): pueblo del distr. de Ejutla, part. de Miahuatlan, depart. de Oajaca; situado en la falda de un cerro; goza de temperamento templado; tiene 247 hab.: dista 48 leguas de la capital y 34 de su cabecera.

LOXICHA (Santa Catarina): pueb. del distr. de Ejutla, part. de Pochutla, depart. de Oajaca; situado sobre lomas quebradas; goza de temperamento templado y húmedo; tiene 452 hab.: dista 36 leguas de la capital y 22 de su cabecera.

LOXICHA (San Agustin): pueblo del distr. de Ejutla, part. de Pochutla, depart. de Oajaca; situado en la cumbre de un cerro; goza de temperamento frio y húmedo; tiene 2,032 hab.: dista 38 leguas de la capital y 24 de su cabecera, lo es de curato.

LOXICHA (Santa Marta): pueblo del distr. de Ejutla, part. de Pochutla, depart. de Oajaca; situado en la cima del cerro; goza de temperamento templado; tiene 76 hab.: dista 39 leguas de la capital y 25 de su cabecera.

LOXICHA (San Baltasar): pueblo del distr. de Ejutla, part. de Pochutla, depart. de Oajaca; situado entre montañas; goza de temperamento templado y húmedo; tiene 357 hab. con la hacienda de Comitlan que le está sujeta: dista 36 leguas de la capital y 22 de su cabecera.

LOXICHA (San Bartolomé): pueb. del distr. de Ejutla, part. de Pochutla, depart. de Oajaca; situado en una ladera; goza de temperamento templado y húmedo; tiene 426 hab.: dista 42 leguas de la capital y 28 de su cabecera.

LUCAS (Evangelio de S.). *S. Lucas* era natural de Antiochîa, y médico, como nos dice S. Pablo. Fué discípulo de este apóstol, á quien acompañó en los viajes. Así le llama *su estimado;* y dice que es la gloria de Jesucristo, y que es alabado en toda la Iglesia por su Evangelio. Escribió este en griego, y hácia el año 26 despues de la muerte de Jesu-Christo, segun S. Gerónimo y otros autores citados por Baronio; añadiendo á lo que habia dicho S. Matheo y S. Marcos, en especial lo perteneciente al nacimiento de S. Juan Bautista, y á la infancia de Jesu-Christo. Padeció martirio en Patrás, ciudad de Achâya, de 84 años de edad, segun Nicéphoro, y el 29 despues de muerto Jesu-Christo, segun San Gregorio Nazianzeno.—F. T. A.

LUCAS (Cabo de San): en la estremidad S. de la Baja California, á los 22° 52' 28" de lat., y 112° 10' 38" long. O. del meridiano de Paris; declinacion 7° 53' N. E. El fondeadero no es seguro sino desde noviembre hasta mayo, en que reinan los vientos de O. y de N. O.: es un punto de reconocimiento muy importante para los buques que van á San Blas, Mazatlan y Guaymas, sea que procedan de Europa, Asia, de las islas Sandwich ó de la Alta California; los corsarios ingleses se situaron allí frecuentemente para apoderarse de los galeones españoles. Su estremidad S. la forman muchas rocas agrupadas, llamadas por su aspecto los Frailes, y se puede pasar junto á ellas de muy cerca para tomar el fondeadero: el fondo no es de buen agarre, y las embarcaciones pequeñas tienen muchas dificultades para retirar las anclas por la mucha profundidad. A algunas leguas del cabo se encuentran algunos ranchos en que se cultivan el maiz y la caña de azúcar. Los buques balleneros vienen á San Lúcas á proveerse de carne, pues un buey no cuesta mas de 8 pesos, y se procuran tambien quesos, leña en abundancia y algunas legumbres: á la orilla del mar hay hortalizas y pozos cavados en la arena.

LUCAS (San): pueblo del part. del Mezquital, distr. y depart. de Durango; dista 64 leguas de la capital y de su cabecera.

LUCAS (San): mineral del part. de San Juan del Rio, distr. y depart. de Durango; dista 21 leguas de la capital y de su cabecera.

LUCAS (San): pueblo del distr. de Guadalajara, part. de Tlajomulco, depart. de Jalisco, con 617 habitantes dedicados á la agricultura y labrado de metates, que es un utensilio de piedra, heredado de los indios, muy usado en el pais para moler el maiz. Es pueblo que corresponde á la parroquia de Tlajomulco y que tiene un juez de paz. Su distancia de la espresada es de 3 leguas al S. E. ¼ E. y 9½ de Guadalajara.

LUCAS (San): pueblo del distr. del centro, part. de Las Casas, depart. de Chiapas, antigua colonia del pueblo de Zinacantlan, distante 6 leguas al S. O. de la capital. Su temperamento es cálido y mas benéfico á los hombres que á las mujeres. Los indígenas se ocupan en la gricultura y en la fábrica de panelas. Su lengua es la zotzil.

POBLACION.

		Varones.....	155
Familias........	76	Hembras....	132
		Total....	287

LUCENILLA (Espedicion a California de D. Francisco): se trataba en 1668 con calor de una nueva espedicion á la California, que prevenia á su costa el capitan D. Francisco Lucenilla. Partió efectivamente de Matanchel con dos navíos para el cabo de San Lucas, de donde pasó á hacer asiento al puerto de la Paz. Llevaba consigo dos religiosos franciscanos llamados Fr. Juan Caballero y Fr. Juan Ramirez, que procuraron atraer á los naturales del pais y sembrar en sus ánimos la semilla del Evangelio: pero como la causa comun y de la religion no se liga bien con otros particulares intereses, cuanto trabajaban por su parte los siervos de Dios en la pacificacion é instruccion de aquellas gentes, se deshacia por otro lado con el ejemplo y la insaciable codicia de los demas españoles, que por todos los medios posibles no procu-

raban sino enriquecerse á costa de aquellos infelices. Así tuvo esta espedicion el mismo éxito que las antecedentes. Prosiguiendo en reconocer la costa, una violenta tempestad maltrató de tal suerte los dos barcos, que hubieron de arribar á una rada cerca de la embocadura del Yaqui. Los dos religiosos, deseosos siempre de emplearse en la conversion de los indios infieles, atravesando las vastas provincias de Sinaloa y Culiacan, vinieron á salir por Acaponeta á la provincia del Nayarit, de cuya conversion se encargó despues la Compañía de Jesus, y en que de paso bautizaron algunos indios. Hace memoria de este viaje á la California, y despues al Nayarit, el Rmo. Betancourt en la cuarta parte de su *Teatro Mexicano*, tratado quinto, capítulo primero. Y aunque sus palabras algo oscuras dieron sospecha de algun equívoco al autor de los afanes apostólicos, nosotros hallamos la relacion del erudito franciscano muy conforme á los antiguos manuscritos y relaciones á aquel tiempo, con la diferencia sola del año, que el *Teatro Mexicano* dice ser de 1667, en lo cual pudo haber un pequeño equívoco, atribuyendo al segundo viaje de D. Bernardo Pinadero que fué en 67, lo que debia decirse del primero de D. Francisco Lucenilla, acontecido en el año de que vamos tratando.

LUCÍA (Santa): pueblo del distr. del centro, depart. de Oajaca, situado en plano; goza de temperamento templado; tiene 815 hab. y dista de la capital y de la cabecera 1 legua.

LUGARES ALTOS: en hebreo *Bamoth* (*excelsa*). En la Escritura se llaman así las colinas ó montes en que los idólatras ofrecian sus sacrificios. Los adoradores de los astros se persuadian que estando allí mas cercanos á sus dioses, y descubriendo mas estension de cielo, les ofrecian un culto mas agradable. Dios solamente reprobó que los judíos le adorasen en las alturas, ó debajo de árboles frondosos plantados en honor de los ídolos, para apartarlos de la idolatría á que se entregaban muy á menudo despues de muertos los Patriarcas. Pero es menester tener presente que el culto que daban los judíos á Dios en los *altos lugares*, era ilegítimo ó contra la Ley; pero no siempre idolátrico. —F. T. A.

LUIS (San): pueblo del distr. y part. de Papasquiaro, depart. de Durango; dista 105 leguas de la capital y 65 de su cabecera.

LUIS (San): pueblo del distr. y part. de la Barca, depart. de Jalisco, 2 leguas al N. E. de Ocotlan adonde pertenece; tiene 293 habitantes ocupados generalmente en la labranza y cultivo de las huertas.

LUIS (San): pueblo del partido y distr. de Tepic, depart. de Jalisco; su poblacion es de 543 habitantes dedicados á la labranza y cria de ganados; está subordinado á la cabecera de curato de Jalisco y dista de la cabecera del distrito 7 leguas al E. N. E.

LUIS GONZAGA (Bahía de San): en la costa E. de California, y en el golfo del mismo nombre.

LUVINA (San Juan): pueblo del distr. de Villa-Alta, part. de Ixtlan, depart. de Oajaca, situado en la falda de un cerro; goza de temperamento frio; tiene 192 hab.; dista 20 leguas de la capital y 26 de su cabecera.

LUYANDO (P. Juan Bautista): natural de México, de familia nobilísima y descendiente de D. Alonso de Villaseca, fundador del colegio de San Pedro y San Pablo de esta ciudad: habiendo tomado la sotana de jesuita y hecho su profesion el año de 1728, destinó en la renuncia de su patrimonio una parte de él á la fundacion de la mision de San Ignacio de Kadakaaman en la Baja California, ofreciéndose ademas á los superiores para ir en persona á fundarla. Aceptada en efecto aquella fervorosa promesa, fué enviado á esa península, y habiendo salido de Loreto con nueve soldados á principios del año citado, llegó á Kadakaaman el 20 de enero. Los que oyen hoy hablar de las misiones entre las tribus bárbaras, se forman la idea de que semejante ministerio era muy cómodo, muy descansado y aun productivo, y no saben apreciar como se debe el mérito de aquellos apostólicos varones, que por premio de sus grandes fatigas solamente cosechaban sumos trabajos, teniendo á cada momento espuesta su vida por la ferocidad de aquellos indios, que desconociendo los grandes sacrificios que se hacian por enseñarles la religion y proporcionarles las ventajas todas de la vida civilizada, veian en su desinteresado pastor mas bien á un contrario que á un verdadero amigo y tierno padre. La historia de lo que este ilustre jesuita padeció en la mision que él mismo fomentó con su dinero y sirvió con su persona, desengañará al mas preocupado de su funesto error, dándole á conocer toda la importancia de este ministerio de los jesuitas, que, si como ha dicho uno de sus mas encarnizados adversarios, no hubiera sido interrumpido por la inícua pragmática de 1767, hoy contaria nuestra América acaso con un tercio mas de su poblacion, sin necesidad de solicitarla del estranjero.

Oigamos un resúmen de aquellos apostólicos trabajos.

Llegado el P. Luyando á su mision de Kadakaaman, fué recibido por los indios con grandes demostraciones de regocijo, y en pocos dias se le reunieron casi quinientas personas de diversas tribus. Se dió principio desde luego al catequismo, aplicándose todos con un empeño estraordinario á aprender la doctrina cristiana; aunque muchos estaban ya bien instruidos por el P. Sestiaga, que algunos meses antes habia ido de Mulegé, distante cuarenta leguas, á disponerlos para la nueva mision. Con tan buenas disposiciones se comenzaron dentro de poco tiempo los bautismos; pero aquel gran concurso de catecúmenos, aunque llenaba de consuelo á su nuevo misionero, le era por otra parte muy oneroso, porque tenia que sustentar quinientas personas por seis meses; y así, para economizar alguna parte de los víveres, licenció siete soldados que no parecian necesarios, quedándose con solo dos. Estos y sus compañeros, viendo al P. Luyando tan ocupado en la instruccion de los catecúmenos, habian comenzado la fábrica de la

iglesia y casa del misionero, y ayudados de los indios que estaban prontos á hacer todo lo que se les mandaba, la habian puesto en tal estado, que en la pascua de Navidad de aquel año se celebró con gran solemnidad la dedicacion de la iglesia, consagrada á S. Ignacio, de donde tomó el nombre la mision.

Apenas habian pasado dos meses despues de la llegada del P. Luyando á Kadakaaman, cuando se le presentó una tribu entera de gentiles de un pais muy distante, á pedir con muchas instancias el bautismo. "Yo os daré gusto de muy buena gana, les dijo el misionero, con tal que aprendais la doctrina cristiana y me traigais los instrumentos supersticiosos de que se valen vuestros guamas para manteneros en el error." Ellos respondieron que sabian ya la doctrina y que traian para que se quemasen las cosas que servian en los engaños de los guamas, pues no ignoraban que sin estas condiciones no podian ser bautizados. Admirado el padre, quiso saber cómo habian aprendido la doctrina siendo de un pais tan distante de las misiones y no habiendo visto jamas á ningun misionero. Aquellos buenos hombres le informaron de que habian sido instruidos por un niño cristiano que con este intento habian hecho llevar á su pais. Efectivamente, los halló tan bien doctrinados, que despues de tres semanas empleadas en perfeccionar su instruccion, los bautizó á todos.

Fué tambien admirable la providencia de Dios para con una jóven gentil, sorda y muda de nacimiento. Todos notaban su devocion y perseverancia en acompañar á los cristianos y catecúmenos en los ejercicios de misa, catequismo, rosario, letanías y procesiones, siendo en todo la primera que se presentaba. Siempre que se bautizaban algunos, se hincaba entre los catecúmenos, y poniéndose la mano en la cabeza, pedia con instancia el bautismo. Habia procurado el P. Luyando, tanto por sí mismo como valiéndose de otros, hacerle entender de alguna manera con señas los misterios de la religion cristiana; pero no estando aun satisfecho, no se atrevia á bautizarla, hasta que un dia viéndola hincada como solia, y considerando por una parte la inocencia de su vida y el deseo que manifestaba de ser cristiana, y por otra parte que en razon de faltarle los comunes conocimientos humanos, podia ser reputada como párvula, la bautizó por fin. Ella recibió mucho gusto, y no pudiendo espresarle con la voz, lo significó con saltos y otras singulares demostraciones de alegría, mirando y señalando el cielo, como si quisiera dar á entender que ya podia ir al paraiso. Despues de bautizada no salia de la cabaña que entonces servia de iglesia, y apenas habian pasado dos meses cuando murió con muchos indicios de predestinacion.

Estos sucesos alentaban al nuevo misionero no solo á trabajar en la instruccion de los que venian á Kadakaaman, sino á buscar por todas partes nuevos catecúmenos. Cierta ocasion en que se le llamó á auxiliar á un neófito mordido de una culebra, fué á caballo acompañado de un solo individuo, y halló una tribu numerosa de gentiles. Como estos nunca habian visto caballos, se espantaron mucho con aquel; pero el padre con sus buenos modales y con algunos regalitos que les hizo les inspiró tanta aficion á su persona, que no queriendo separarse de él, no le dejaron dormir en toda la noche. Se estuvo allí tambien el dia siguiente, con el fin de inducirlos, como lo hizo, á que se mudasen á Kadakaaman para instruirse en la religion cristiana.

La docilidad de los eochimies, junta con su viveza y sus costumbres, contribuyó mucho á los progresos que hizo la mision de San Ignacio así en lo espiritual como en lo temporal. Aquel terreno es uno de los mejores de la California para la agricultura, tanto por la calidad de la tierra cuanto por la abundancia de la agua. El P. Sestiaga habia preparado oportunamente una parte de él para tapar trigo y sembrar maiz, y la primera cosecha que levantó el P. Luyando fué de casi cien fanegas; pero en el año cuarto levantó hasta mil por haberse aumentado el cultivo con los brazos de los indios, los cuales trabajaban de buena gana, viendo que todo el producto era para ellos, á escepcion de la corta cantidad que consumian en sus alimentos el misionero y los dos soldados. El P. Kelen, misionero de Guadalupe, les habia llevado pepitas de calabaza y semillas de otras plantas, y les habia enseñado el modo de cultivarlas, lo cual le sirvió al P. Luyando para formar una huerta de plantas estranjeras y de las pocas útiles que se dan espontáneamente en la península, y una viña de cincuenta parras, cuyos plantíos fueron tan útiles á la mision, que los neófitos de ella eran de los mas acomodados. Ademas, puso en lugares oportunos un buen número de bueyes y ovejas, para que multiplicándose, pudiesen servir al sustento de los mismos indios. Finalmente, estos fueron congregados en varias poblaciones, y en cada una se fabricó una capilla en que rezasen diariamente sus devociones, y celebrase el misionero cuando fuese á visitarlos, en cuyas fábricas no solo hizo el P. Luyando de arquitecto, sino tambien de albañil y de peon á ejemplo de los otros misioneros.

Aunque aquella mision caminaba desde su principio con tanta prosperidad, no por eso dejó de verse afligida por las contradicciones y reveses que suelen acompañar las obras de la gloria divina. Ocho gentiles dieron la muerte una noche á un catecúmeno junto á la casa del misionero, por solo el motivo, segun se creyó, de que éste le estimaba mucho por sus buenas disposiciones para el cristianismo, y fué preciso disimular este atentado en obvio de mayores desórdenes; pero Dios no quiso dejarle impune, pues el año siguiente quitó la vida á todos los culpables en una epidemia que sobrevino. Los indios de una de las tribus se mostraron tan obstinados, que á pesar de las repetidas exhortaciones é invitaciones del misionero y del ejemplo de las otras, no quisieron en dos años venir á Kadakaaman á instruirse en la doctrina cristiana, y sus ancianos se mantuvieron siete años en su obstinacion; pero al fin todos se rindieron á la gracia del Señor. Es muy natural que los viejos sean mas

difíciles de convertirse, porque su edad es mas indócil á la instruccion y sus vicios tienen raices mas fuertes y profundas. Esto se observó constantemente tanto en aquellas misiones como en otras, principalmente si la edad senil estaba acompañada con el oficio de guama porque entonces la obstinacion tenia un nuevo apoyo en el interes.

Al concluir el primer discurso que el P. Luyando les dirigió á los cochimies anunciándoles los atributos de Dios, los misterios de la Trinidad y Encarnacion, el premio de los justos en la gloria, la pena de los pecadores en el infierno, el odio que el demonio tiene á los hombres y cómo se valia de los guamas para engañarlos, se oyó un fuerte murmullo, y se vió tal inquietud en el auditorio, que el misionero temió por su vida. El motor de esto fué un guama famoso que allí estaba, el cual, aunque no era muy viejo, habia adquirido mucho predominio sobre todos por su espíritu y capacidad. Terminado el discurso y despedido el auditorio, el guama convocó á todos los indios á un lugar secreto y les dirigió otro discurso contrario al del misionero, valiéndose de cuantas razones pudo para impugnarle, siendo la principal, que ellos no habian visto lo que el misionero les predicaba, y que al contrario, no pocas veces habian visto y oido hablar á Fehual, ó sea el espíritu director de las acciones humanas, lo cual era testificado por todos los guamas; y que de niños no aprendian otra doctrina, sino la que les enseñaba Fehual. Al fin añadió que Fehual estaba muy enojado desde que los cristianos habian entrado en el pais, y que por este motivo habia ahuyentado todos los venados. Este discurso hizo mucha impresion en aquellos bárbaros, porque efectivamente, no se habian visto allí venados desde el establecimiento de la mision de San Ignacio; pero oportunamente llegaron algunos neófitos de Mulegé que habiéndose educado en Loreto eran mas cultos, y por tanto mas respetados. Estos aseguraron que en las diez leguas que habian andado para llegar á Kadakaaman, habian visto siete venados, de lo cual debia inferirse que el guama era un impostor. Los cochimies les dieron crédito, y el guama quedó confundido, pero no enmendado.

El P. Luyando le reprendió muchas veces por su vida disoluta, hasta que le movió á solicitar el bautismo, prometiendo enmendarse. No solamente fué bautizado, sino que se le confirió el cargo de gobernador de los indios de Kadakaaman, acaso por obligarle con este honor á ser morigerado. Sin embargo, no tardó mucho en volver mas desenfrenadamente á sus vicios, y no bastando á corregirle ni las amonestaciones privadas, ni las reprensiones públicas, reunió un dia el P. Luyando á todos los indios, y en presencia de ellos reprendió severamente al gobernador aquellos escándalos, y despues añadió, que siendo en él mas grave la culpa que en un particular, debia sufrir cuando menos la misma pena que otro culpable. Todos enmudecieron, á escepcion de un neófito llamado Tomas, más celoso y atrevido, el cual en voz alta confirmó lo que el misionero decia, y animando á los otros se apoderó del gobernador, á quien se le aplicó el castigo comun de azotes, despues de haber sido despojado del cargo. Él se enmendó y por algun tiempo disimuló su enojo; pero á poco timpo intentó sublevar toda la nacion contra el misionero, y varias veces trató de matarle; mas ni lo uno ni lo otro tuvo efecto, y Dios libró despues de algunos meses al P. Luyando de un perseguirdor tan fiero, y á éste de su perdicion, pues fué la primera víctima de la epidemia que sobrevino, muriendo muy arrepentido, y caritativamente asistido y confortado por su padre en Cristo.

Mas fácilmente se consiguió la correccion de otro guama, que habiendo pedido el bautismo muchas veces y hallándose entre los catecúmenos sin dejar sus vicios, engañó á una cristiana y se fué con ella al monte. Cogidos los dos por algunos neófitos y llevados á la mision, el padre se contentó con reprender al catecúmeno su delito y amenazarle con el castigo, que en efecto no tardó en merecer con nuevos atentados, por los cuales recibió la pena, aunque ligera. Sin embargo, lo llevó tan á mal, que se huyó al momento, desahogando su enojo en amenazas contra el misionero. Y dirigiéndose al lugar donde pacian las cabras de la mision, mató una prieta, diciéndole al pastor que la mataba para vengarse del padre que tenia el hábito del mismo color, y que lo que entonces hacia con la cabra lo haria bien pronto con su dueño. Como la inquietud entre aquellos bárbaros es contagiosa, se procuró de todos modos haber á las manos aquel sedicioso. Le cogieron efectivamente sus mismos paisanos, y llevándole á Kadakaaman, estuvo preso una noche, y al dia siguiente se formó con grande aparato un tribunal en que hacian de jueces los dos soldados de la mision y el indio gobernador, ante el cual compareció el reo en presencia de todo el pueblo, se le hizo proceso verbal, confesó de liso en llano su delito y fué sentenciado á la pena de azotes. La sentencia se comenzó á ejecutar en el momento; mas apenas se le habian dado tres ó cuatro golpes cuando compareció el P. Luyando, que de intento no habia querido intervenir en el juicio, hizo suspender el castigo, y suplicó á los jueces perdonasen al reo de cuya enmienda no debia dudarse. Los jueces se dejaron vencer, y el reo quedó de esta manera obligado á la cristiana humanidad del misionero, mudó de vida desde aquel momento, y habiendo sido bautizado, fué despues un buen cristiano. Con el mismo ardid ganó el padre á otro viejo sedicioso que no cesaba de declamar por todas partes contra él y contra los de su nacion, que se dejaban engañar por un estranjero que habia venido á abolir las antiguas costumbres del pais y los usos de sus antepasados. Este tambien obligado de la gratitud se hizo cristiano, y lo fué verdaderamente hasta la muerte.

En medio de estos sucesos, ya prósperos, ya adversos, se iba diariamente aumentando la mision de San Ignacio, á cuyos progresos contribuyó no poco la natural bondad de los indios, que de facto eran tan buenos que advertian al misionero todo lo reprensible que observaban en su paisanos para que los corrigiese, y los mismos culpables se le presen-

taban á pedirle el castigo de sus faltas, aunque fuesen secretas. De esta buena índole se valió el padre para inclinarlos á que compusiesen los caminos de Kadakaaman á cada una de sus respectivas tribus, lo cual importaba mucho para la buena administracion. Para alentarlos á este trabajo les prometia premios, y ensalzaba con alabanzas á los que mas sobresalian. De aquí nació entre ellos una emulacion útil, que hizo ver que no eran estúpidos ni insensibles á los estímulos de la gloria. Una tribu habiendo observado que otra la habia aventajado en los trabajos del camino, y que por esto debia merecer mayores alabanzas, determinó trastornar su empresa. Como veian que las cartas servian para hablar con los ausentes, y mandarles órdenes desde lugares distantes, tomando un pedazo de papel hicieron algunos escarabajos imitando las letras, y despacharon á los de la otra tribu un correo con aquel papel y una órden verbal del misionero para que suspendiesen sus trabajos y abriesen el camino por otra parte. Estos, entraron en sospechas, y volvieron al correo con el papel, diciendo que el misionero no podia haber mandado carta á quienes no sabian leerla; mas el correo instruido por los que le habian enviado, volvió diciendo que el misionero no mandaba la carta para que fuese leida, sino solamente para que sirviese de seña de la órden verbal que él les llevaba; sin embargo, dispusieron que algunos de entre ellos fuesen á Kadakaaman á oir de boca del mismo misionero lo que queria, y de este modo descubrieron el engaño de sus émulos.

La grande enfermedad que hubo el año de 1729 en vez de retardar los progresos de esta mision, le fué muy ventajosa, porque sacó de este mundo algunos guamas de los que mas se oponian al cristianismo; y aunque murieron muchos niños y algunos adultos, los que sobrevivieron manifestaron desde entonces mas afecto á la fe, porque vieron con sus propios ojos la activa caridad con que su misionero llevaba á los enfermos todos los auxilios espirituales y corporales, trabajando de dia y de noche y sufriendo infinitas incomodidades por su salud. Los guamas esparcieron entre los gentiles la voz de que morian todos los que estaban bautizados, y por eso algunos ocultaban sus hijos al misionero que queria bautizarlos porque estaban en peligro. Mas esta voz fué desmentida por dos neófitos que observaron que en un número igual de gentiles y cristianos enfermos morian mas gentiles, y no podia menos, porque los cristianos tenian las ventajas de habitaciones, alimentos mas sanos y medicinas de que carecian los gentiles.

Entre los cochimies que en aquel tiempo abrazaron la religion cristiana, se hizo particularmente digno de memoria y admiracion un gentil de la tribu Hualimea en la costa del mar Pacífico. Aunque jamas habia visto un misionero, y vivia tan lejos de todas las misiones, habiendo adquirido por medio de unos cristianos algun conocimiento de los misterios de nuestra fe y de la necesidad del bautismo para salvarse, se hizo predicador de sus paisanos, exhortándolos incesantemente á que fuesen á Kadakaaman á instruirse y bautizarse, y prometiendo que él seria el primero en abrazar el cristianismo. Los guamas y los viejos le contradecian, alegando las voces esparcidas de que morian los que se bautizaban; pero él se defendia con buenas razones, y la disputa se acaloró de tal modo que de las palabras pasaron á las manos. Al fin tomó la resolucion de ir á Kadakaaman con su familia, asegurando á sus parientes que queria bautizarse aunque fuera cierto que habia de morir en el mismo dia. Partió en efecto en compañía de su familia y de otros que quisieron seguirle, y habiendo llegado todos á la mision fueron recibidos por el P. Luyando con la estimacion y amor que convenia á tan gran fervor. Sus hijos pequeños fueron bautizados aquella misma tarde, por el temor de las viruelas que ya comenzaban á hacer estragos y los adultos fueron alistados entre los catecúmenos al dia siguiente, tanto para ser instruidos desde aquel dia, cuanto para ser sustentados á espensas del misionero todo el tiempo que durase su instruccion, segun la práctica de aquellas misiones. A pocos dias murió una hija pequeña del fervoroso catecúmeno, y se enfermaron su mujer y un hermano suyo. El padre temia que esta desgracia fuera en ellos una fuerte tentacion contra la fe, pero al contrario, se manifestaron mas empeñados en instruirse y mas deseosos del bautismo, á ejemplo de su conductor. Este se bautizó primero tomando el nombre de Cristóbal, que tanto le convenia, y despues siguieron los otros. Todos, segun se estilaba en aquellas misiones, permanecieron allí despues de su bautismo algunas semanas, en cuyo tiempo dió Cristóbal tales ejemplos de virtud, que el misionero no cesaba de dar gracias al Señor, y le proponia á los restantes neófitos como modelo de la vida cristiana. Al marchar á su pais prometió al misionero que no perdonaria diligencia ni trabajo para reducir al cristianismo á todos los de su tribu, y aun de las vecinas. Efectivamente, á pocos dias volvió con una multitud de sus parientes para hacerlos cristianos, y de este modo poco á poco les fué atrayendo á todos, aun á los viejos y guamas, los cuales no podian resistir á la eficacia de la gracia divina que les hablaba por boca de Cristóbal. La conversion de esta tribu activó la propagacion del Evangelio por toda la costa hácia el Norte.

Este placer del P. Luyando fué amargado por una tribulacion que despues acarreó grandes ventajas á la mision. Los feroces bárbaros de algunos paises septentrionales, indignados contra el cristianismo, cayeron improvisamente sobre una tribu cristiana, mataron una muchacha y un viejo, y echaron á los demas, los cuales, espantados huyeron á Kadakaaman. Los cristianos de algunas tribus se preparaban á vengar aquel atentado; pero el padre temiendo que con esto se encendiese una guerra interminable, los apartó de su resolucion, exhortándolos á sufrir con paciencia aquellas ofensas como buenos cristianos. Creia que este ejemplo de generosa paciencia por parte de los neófitos contribuiria á que sus enemigos se aficionasen al cristianismo, y con este fin les envió una embajada con algunos regalos, pero la esperiencia le hizo ver que en

tales circunstancias no era aquel el modo de ganar á los bárbaros. Ellos se persuadieron que la embajada y los regalos eran efectos del temor que sus armas habian causado al misionero y sus neófitos, y con este motivo se hicieron mas insolentes y atrevidos; asaltaron otra tribu cristiana, la echaron del lugar en que moraba, le robaron sus pobres muebles y amenazaron hacer lo mismo en Kadakaaman.

El P. Luyando viendo atemorizados á sus neófitos, no teniendo consigo mas que dos soldados, y no pudiendo hacer venir prontamente la tropa de Loreto, distante mas de setenta leguas, tomó el consejo del P. Sestiaga, como mas versado en aquel pais, y con aquellas gentes. Este padre gobernaba entonces en la mision de Guadalupe, por ausencia del P. Helen, y habiendo ido á Kadakaaman determinó allí, de acuerdo con el P. Luyando, que ante todas cosas se implorase la proteccion del Señor en una piadosa novena á la Santísima Trinidad, con asistencia de toda aquella gente, y despues se enviase una corta, pero bien armada partida de neófitos contra los salvajes, no para destruirlos, sino para cogerlos y castigarlos. Con este fin fueron convocadas á Kadakaaman todas las tribus cristianas de la mision, y se comenzaron los preparativos de la guerra con grande aparato y rumor, al uso de aquel pais, tanto para alentar á los neófitos acobardados, como para amedrentar á los enemigos engreidos. Se fabricó una gran cantidad de arcos y flechas, y se hicieron muchas lanzas nunca vistas en la península, armadas algunas con cuchillos en vez de hierro, y endureciendo al fuego las puntas de las otras. Los dos soldados españoles ayudados por los indios hicieron hasta trescientos escudos de cuero. Aun las mujeres tuvieron que hacer en tales preparativos, ajustando las suelas para los cacles de los guerreros, tostando el maiz para sus provisiones y tejiendo redes para llevarle.

Terminados los preparativos se pasó revista de la tropa, y se hallaron casi setecientos hombres de guerra; pero no habiendo víveres para todos, se escogieron trescientos y cincuenta de diversas tribus. Entre aquellos bárbaros se acostumbraba que para ir á la guerra, cada tribu nombraba su capitan que la mandase, con absoluta independencia de los otros, lo cual debia serles muy pernicioso por la contrariedad de las determinaciones inevitables entre tantos caudillos. Para evitar este desórden se les previno que la tropa debia marchar á las órdenes de solos dos capitanes, ambos de su nacion, avisados, valientes, y prácticos en el terreno, los cuales se pondrian de acuerdo en sus determinaciones, y que el uno debia ser electo por ellos, y el otro por los misioneros. Los indios eligieron al que entre ellos tenia mas reputacion, y los misioneros por su parte nombraron al gobernador de Kadakaaman, que era un jóven vivo, criado por el P. Ugarte, y educado en Loreto. La instruccion que se dió á los capitanes fué de que no matasen á nadie, sino en caso de ser necesario para su defensa, cuya instruccion fué puntualmente ejecutada como veremos.

Habiendo recibido la tropa en la iglesia la bendicion de los misioneros, marchó contra el enemigo llevando por estandarte la insignia de la santa cruz. El capitan gobernador mandó anticipadamente á sus esploradores, é informado por ellos de que los enemigos se hallaban en la falda de un monte, se les aproximó de noche, y formándoles un cerco al derredor, los fué estrechando poco á poco y con mucho silencio para no ser sentido. La mañana siguiente todos á un tiempo y con aullidos espantosos, segun su modo de pelear, cayeron sobre los enemigos, los cuales al principio tomaron las armas para defenderse; pero viendo que sus fuerzas eran muy inferiores, se rindieron todos, á escepcion de dos que pudieron escapar. Cogidos sin dificultad en número de 34 y bien atados, fueron llevados á Kadakaaman. El ejército victorioso se dirigió á la iglesia á dar gracias al Altísimo por que le habia concedido la victoria sin derramamiento de sangre y sin disparar una flecha. El dia siguiente se cantó una misa, con la mayor solemnidad posible, en accion de gracias á la Beatísima Trinidad. Despues, reunido el pueblo en un lugar conveniente, se erigió un tribunal, en que tomaron asiento como jueces los dos soldados españoles y el indio gobernador. Presentados allí los prisioneros, examinada su causa y convencidos de homicidio y hurto, los jueces, que en todo estaban de acuerdo con los misioneros, declararon, que siendo los delincuentes reos de muerte, debian ser llevados á Loreto, porque ninguno mas que el capitan del presidio podia condenar á tal pena. Los reos, sobremanera contristados con su suerte, fueron vueltos á la prision, y aquellos nuevos y aun rudos cristianos se alegraban de la muerte de sus enemigos. Entonces los misioneros, que entretanto se habian estado en su casa, fueron á ver á los prisioneros para consolarlos y asegurarles que escaparian de la muerte, y no contentos con llevarles esta tan alegre nueva, les hicieron muchos regalos, y despues reprendieron severamente á los neófitos su vituperable alegría, dándoles algunos consejos útiles acerca de la caridad cristiana.

El dia siguiente se volvió á abrir el juicio á instancias públicas de los misioneros, los cuales llevaron consigo algunos indios para que con ellos suplicaran á los jueces que revocasen su sentencia, no condenando á los reos á muerte, y no enviándoles á Loreto. Presentados estos de nuevo al tribunal, fueron condenados, ya no á morir, sino á sufrir un gran número de azotes. Se comenzó efectivamente á ejecutar esta pena en el reo principal; pero despues de algunos azotes se volvieron á presentar los misioneros, intercediendo ante los jueces, á fin de que cesase el castigo de aquel reo y se les perdonase á los restantes. Así lo hicieron, contentándose con dar á los mas principales de los vencedores algunas armas de los vencidos.

El fruto de esta moderacion cristiana fué muy grande, porque los neófitos quedaron mejor instruidos, y los gentiles muy aficionados á los misioneros y á su ley, que mandaba el amor de los enemigos. Estos fueron detenidos de propósito algunos dias, para que mirando el óden de la mision y la caridad y dulzura con que los neófitos eran tratados, se mo-

viesen á abrazar el cristianismo. Efectivamente, suplicaron á los misioneros que los bautizasen juntamente con sus hijos que llevaban consigo; pero los misioneros no condescendieron por aquella vez, para probar su constancia y avivar sus deseos. Partieron, pues, desconsolados para su pais; pero de medio camino se volvieron á suplicar que al menos fuesen bautizados sus chiquillos. Lo fueron en efecto, á escepcion del hijo del homicida principal, el cual volvió á irse muy desconsolado; mas á poco tornó á decir llorando á los misioneros que le diesen la muerte si querian, con tal que su hijo fuese bautizado. Los misioneros, que no habian negado el bautismo al hijo sino para probar la constancia del padre, le bautizaron por fin, y aquel bárbaro se fué contento. A pocos meses volvieron á Kadakaaman todos los prisioneros, trayendo á sus familias, á sus parientes, y aun aquellos ancianos que por su debilidad no podian caminar, á instruirse de la doctrina cristiana y recibir el bautismo, como se hizo con gran júbilo de todos.

No fué este el único fruto de aquella victoria. La fama de ella, que se esparció por casi toda la península, abatió el orgullo de los gentiles, les inspiró una alta idea de la religion que predicaban aquellos estranjeros, y activó en los años siguientes su conversion.

Nos hemos estendido algo mas de lo necesario en la narracion de esta mision, que en compendio no es otra cosa que la historia de todas las que tuvieron los jesuitas en las tribus bárbaras y salvajes de las Américas; pero aparte de la razon que al principio apuntamos, de dar en ella una idea detallada de los peligros, trabajos y ninguna ventaja temporal ó pecuniaria para los jesuitas de este género de establecimientos, tan gloriosos á la religion y útiles á la sociedad, tenemos otra que pasamos á esponer. Por mucha que sea la instruccion de algunos literatos acerca del instituto, constituciones y costumbres de los jesuitas, acusaciones que les han dirigido sus enemigos y victoriosas respuestas que á estos se han dado, nunca dejan de tener ciertas preocupaciones muy arraigadas en contra de esos padres; siendo esta la causa de que, ó por que así lo creen, ó por pasar la plaza de imparciales, al mismo tiempo que haciendo justicia á los religiosos de la Compañía de Jesus, los proclaman voz en cuello, santos, apóstoles, literatos, prudentes, juiciosos y modelos de todas las virtudes cristianas, les arrojan al rostro el corrompido cieno de los folletistas mas apasionados, mas cínicos é impíos, cual si fuesen otras tantas verdades, destruyendo así de una plumada, con poca ó ninguna crítica, cuantos elogios predicaran antes, y oscureciendo con el menor de los vicios á que afectan dar crédito, el brillo de cuantas virtudes pudieron haber acumulado en los jesuitas.

Esto se conoce muy especialmente en un artículo recientemente publicado en esta misma obra, tomado de otra periódica, plagado de inexactitudes y odiosas imputaciones contra los jesuitas; y si bien en los artículos correspondientes de este Diccionario (véase Brzozawski, Jesuitas, abolicion), se ha contestado anticipadamente con las armas de la razon y auténticos argumentos á esas y otras muchas imputaciones; á los documentos ya alegados hemos querido añadir ahora el poderoso de los hechos históricos.

En efecto, en el citado artículo Jesuitas, habiamos visto la equivocacion con que muchos han asegurado que el cuarto voto que hacian esos padres era el "de someterse ciegamente á las órdenes y voluntad del Romano Pontífice;" equivocacion indisculpable cuando menos, pues con solo haber consultado la fórmula de esa solemne profesion, se habria visto que el espresado cuarto voto solo se reduce á partir á las misiones á donde la silla Apostólica los mandare, sin réplica ni oposicion alguna de su parte: allí mismo hemos hablado de la santidad y prudencia de las constituciones, de las causas porque fué perseguido un cuerpo tan útil y benéfico, cuya historia completamos en los artículos Brzozowski, con respecto á su conservacion en Rusia, y en el de Abolicion, relativamente á su destruccion en el siglo pasado: últimamente en todos ellos hemos manifestado con documentos auténticos la diversa calidad de sus amigos y enemigos, y la justicia con que á la Compañía de Jesus puede aplicarse lo que de S. Agustin decia S. Gerónimo: "A tí te alaban y aman todos los católicos y hombres de bien; pero lo que forma tu mayor gloria es el odio que generalmente te profesan todos los herejes y malvados." Si las recientes imputaciones solo hubiesen parado aquí, nada habriamos dicho, por tener ya los imparciales y estudiosos la respuesta en esta misma obra, y ser fastidioso estar repitiendo unas mismas cosas.

Pero no es lo mismo respecto de otra de las mas absurdas preocupaciones que hay sobre jesuitas, renovada en estos últimos tiempos con el mayor cinismo y estupidez, y que el apreciable autor de ella ha sacado á la palestra como una verdad de que ninguno puede dudar. Ella merece especial contestacion, y vamos á darla, en obsequio no tanto de la Compañía, cuanto de la misma verdad y la justicia. Oigamos cómo se espresa nuestro ilustrado colaborador. "Su general (dice), residia en Roma, y ejercia desde allí, de un modo raro y singular, un imperio absoluto y sin límites sobre todos los miembros y *afiliados* de la Compañía esparcidos por toda la cristiandad. La sociedad no habia adoptado un traje ó vestido particular, á fin de introducirse mas fácilmente en cualquiera parte: admitia á título de *novicios* y como coadjutores á personas legas, desconocidas en su mayor parte, y que trabajaban activamente en aumentar el poder jesuítico, llamándoseles en lenguaje familiar "jesuitas de traje corto," á cuya clase pertenecen el Dr. Baleinier, Morock el domador de fieras, y el indio Fharinghea, personajes todos de la terrible novela *El Judío errante* de Eugenio Sue."

Dejando á un lado lo de ese "imperio absoluto y sin límites" del general, que nada podia alterar de lo sustancial del instituto y constituciones, y debia gobernar segun ellos, que tenia un consejo al que estaba obligado á consultar y á quien podia

despedirse de la Compañía cuando ésta lo juzgase justo y conveniente, vamos únicamente á hablar de esa fábula de los "afiliados," que trabajaban activamente en aumentar el poder jesuítico, á quienes se llamaba "Jesuitas de traje corto," y sobre los cuales (segun los libelistas) tenia el mismo imperio el general que sobre todos los miembros conocidos de la Compañía. Fábula la hemos llamado, y haciéndole mucho favor; porque á no ser que por esos "afiliados" se entienda todos los hombres grandes que han amado, aplaudido y trabajado en que progrese esta utilísima Compañía, los jesuitas no tuvieron ni aun aquellas terceras órdenes que hay en otras religiones, sin murmuracion de nadie y antes bien con aplauso general. Los afiliados, volvemos á decir, no existieron ni pudieron existir, sino en los libelos de los enemigos de los jesuitas; y dar crédito á tales denuncias, es cuando menos una ciega preocupacion.

¿Y cuánto mas que ciega preocupacion es dar crédito al cínico autor del "Judío errante," que coloca entre los afiliados de un cuerpo religioso á hombres tan malvados como el Dr. Baleinier, tan estúpidos y sanguinarios como Morock, el domador de fieras, y el indio Fharingea? ¿Serian estos fantásticos personajes salidos de la corrompida imaginacion de Eugenio Sue, los que habian de coadyuvar á la propagacion de la fe católica, á la conversion de los infieles y herejes y á la educacion de la juventud, fines del instituto de los jesuitas, segun el mismo autor del artículo? ¿Cuando se confiesa que aquel cuerpo se componia de sugetos muy grandes y respetables bajo todos aspectos, puede racionalmente concebirse que hombres de esta clase, que sacerdotes estimados de los pueblos y generalmente llorados en su caida tenian tales afiliados? En fin, quien ha leido ó siquiera hojeado la historia de los jesuitas escrita por Cretineau Joly en 1844, que se cita en el mismo artículo, ¿puede sin esponerse al ludibrio general, asegurar que á esa clase de fabulosos afiliados pertenecen los personajes citados de la terrible novela "El Judío errante" de Eugenio Sue? Es decir, se contrapone á los hechos los delirios, á la verdad la fábula, á la razon el absurdo, á la autoridad la calumnia, á la historia la novela; y la novela mas estúpida, mas ofensiva á la religion, mas contraria á las buenas costumbres (*).

Sensible es que cuando se escribe para la posteridad, se ostente una erudicion que no hace honor al que la posee.

Lo volvemos á decir: si por "afiliados" de los jesuitas, que en nada dependian de su general, se entienden aquellos amigos y afectos suyos que coadyuvaban á las miras de su instituto, ya en la propagacion de la fe, ya en la conversion de los herejes é infieles, y ya en la educacion de la juventud, estos no pudieron ni debieron ser los personajes á cuya clase pertenecen los de la novela del "Judío errante," sino mas bien estos eran los que los perseguian, los que desconcertaban sus planes, los que les hacian la mas reñida y encarnizada oposicion. La historia está llena de estos ejemplos, y bien lo hemos visto en el discurso de este artículo, en que no fueron en verdad los guamas, ancianos y tercos gentiles los asesinos de los catecúmenos, de la clase á que pertenecen los personajes del novelista frances, sino los sencillos é inocentes cristianos, los que coadyuvaban á los servicios de los jesuitas, á esos servicios á los que debieron su elevado renombre y el poder religioso, literario y moral que supieron conquistarse á costa de sus sudores y sangre y de su mismo dinero, como hemos visto en el P. Luyando.

Salvo, pues, esa vulgaridad aprendida de los libelistas, de los "afiliados" de la Compañía ó "je-

(*) A propósito de "afiliados de los jesuitas," es tal el fanatismo de los enemigos de estos padres en calificar de jesuitas ó de sus afiliados á cuantos les desagradan, que como se lee en el "Memorial Católico," (periódico religioso de Paris) el año de 1827 se publicó en Londres un libro, en el que se decia con mucha gravedad que la revolucion francesa habia sido obra de los jesuitas y del difunto rey de Francia Luis XVIII; se aseguraba positivamente que Robespierre era jesuita, que Sieyes era jesuita, que Necker era jesuita, que Condorcet era jesuita, y en fin, que Napoleon Bonaparte era jesuita: *Risum teneatis amici?* Todavía más; se decia que este último personaje no habia sido sino un instrumento entre las manos de Luis XVIII, y que obraba de acuerdo con él; y para colmo de tantos absurdos, que todas sus victorias no habian sido mas que cosas convenidas, pues que los jesuitas habian dispuesto tan diestramente los negocios, que todos los generales de los gobiernos aliados se dejaron derrotar con toda su voluntad. Otro periódico frances (El Constitucional) anunciando en el mismo año una nueva edicion de las obras de Voltaire, hacia notar que solamente desde 1814 á esa fecha se habian publicado sesenta y dos ediciones, de las cuales en la que menos se habian tirado dos mil ejemplares; de manera, que haciendo llegar el número á ciento cincuenta mil, no dejaba esto de producir un resultado espantoso; agregando en seguida que todavía se necesitaban otros cien mil, porque no habria bastantes en Francia mientras no hubiese, decia, un ejemplar de Voltaire por jesuita.... Tenemos, pues, la clase de "afiliados" segun la opinion de un escritor inglés, y el considerable número de jesuitas segun la del periodista de Francia; pero para completar lo ridículo del cuadro faltaba todavía otro brochazo, que ha sido dado en sentido contradictorio por los dos famosos jesuitophobos de este siglo, el abate Gioberti y Eugenio Sue. Este califica de "afiliados" al Dr. Baleinier, á Morock el domador de fieras, al indio Fharinghea y á semejantes bribones; ¿y aquel?.... Puede inferirse su modo de pensar por lo que se escribia en el "Amigo de la Religion" el año de 44, con motivo de la persecucion de los católicos en ciertos paises por los demagogos. "En Italia y en Suiza el nombre de "afiliados de los jesuitas," inventado por el abate Gioberti, ha hecho espulsar vergonzosamente como criminales de estado á los hermanos de las escuelas cristianas, á las hijas de San Vicente de Paul y á los monjes hospitalarios de San Bernardo. ¿Qué es lo que significa un "afiliado de los jesuitas?" ¿Qué crímen espresa esta nueva palabra? Ninguno: todas las órdenes religiosas en que florecen la piedad y caridad cristiana eran "afiliadas de los jesuitas." Si el idioma demagógico es ininteligible, mucho mayor es el del partido antijesuita.

suitas de traje corto," que dependian (como ellos dicen) del general, si ese título, segun dijimos ya, se da á sus amigos y protectores, estos fueron los hombres mas grandes en todo género del universo, y no los mas infames, los mas criminales y estúpidos que pueden figurar en una novela, tal como la del "Judío errante."

Concluyamos. Cuatro años permaneció el P. Luyando en una vida tan laboriosa, hasta que habiendo enfermado gravemente, se vieron precisados los superiores, á pesar de las fervorosas instancias del celosísimo jesuita, á separarle de aquella mision que habia fundado con sus bienes, con su celo y con su trabajo. Pasó de morador al colegio del Espíritu Santo de Puebla, residencia ordinaria de los que se habian inutilizado enteramente en las misiones; y habiendo sobrevivido allí algunos años, murió á principios del de 1736. El retrato de este venerable jesuita se conserva todavía en los tránsitos altos de la casa Profesa de esta ciudad, que actualmente ocupa la respetabilísima congregacion del oratorio de San Felipe Neri.—J. M. D.

LL

LL: la articulacion lingual de la *ll* se ejecuta en el fondo de la misma manera que la de la *y*, con la sola diferencia de que para la elle se ensancha la superficie de la lengua cuanto es posible, y se apoya contra el paladar con menos fuerza que para aquella, con lo cual resulta mas lleno y mas blando el sonido que se produce. Las articulaciones de la *ll* y de la *y* son semejantes, y muchos hay, principalmente entre los andaluces, que pretenden la libertad de usar cualquiera de ellas la una por la otra; pero hay dos razones poderosas para desechar esta pretension: la primera es, que no debe empobrecerse ninguna lengua de los sonidos regulares adoptados en ella, cuya variacion contribuye en gran manera á su belleza ortológica; la segunda, que hay un gran número de voces que no se diferencían sino por la pronunciacion de la *elle* ó de la *y*, como *mayo* y *mallo*, *callo* y *cayo*, *pollo* y *poyo*, *halla* y *haya*, *llanta* y *yanta*, *valla* y *vaya*, *callado* y *cayado*, y así otras muchas.

LLAGAS (S. Francisco las): pueblo del distr. de Villa-Alta, part. de Ixtlan, depart. de Oajaca, situado en la falda de un cerro; goza de temperamento frio, tiene 229 hab., dista 28 leguas de la capital y 33 de su cabecera.

LLANEROS: ocupan estos indios los llanos y arenales situados entre el rio de *Pecos*, nombrado por ellos *Tjunchi*, y el *Colorado*, que llaman *Tjulchide*. Es parcialidad de bastante fuerza y se divide en tres clases, á saber: *nabajós*, *lipiyanes* y *llaneros*. Contrarestan á los *comanches* en las continuas reyertas y sangrientas acciones que á menudo se les ofrecen, particularmente en el tiempo de las *carneadas*. Insultan, aunque pocas veces, á los establecimientos españoles, uniéndose á este fin con los *apaches*, *mescaleros* y *faraones*, con quienes tienen estrecha amistad y alianza. Confinan por el Norte con los *comanches*, por el Poniente con los *mescaleros*, por el Oriente con los *lipanes*, y por el Sur con la línea de presidios españoles.

LLANOS (Batalla de San Juan de los): el 28 de junio de 1817 se supo por Mina que un cuerpo de 700 hombres enemigos, mandados por D. Felipe Castañon, venian haciendo un movimiento hácia el fuerte y que á la sazon se hallaba en la ciudad de San Felipe, á trece leguas, al Este Nordeste del Sombrero.

Castañon se habia hecho célebre por su actividad en sorprender partidas de patriotas. El gobierno lo habia recompensado con el mando de aquella division, y lo habia autorizado, en prueba de confianza, á obrar como mejor le pareciese. Podia moverse en todas direcciones, á la cabeza de su fuerza, que se llamaba division volante y que constaba de 300 hombres de escelente caballería y de 400 infantes. Sus movimientos eran rápidos y secretos, y como los hacia comunmente de noche, tenia en continuo sobresalto á todo el pais del Bajío. Habia salido siempre victorioso, y su nombre escitaba tanto terror, que los patriotas conocieron que no podrian hacerle frente. Cuando sonaba el nombre de Castañon y se sabia que no estaba lejos, cada cual, militar ó paisano, sin distincion, solo pensaba en huir.

Habia sido la práctica constante de los comandantes realistas, en virtud de las órdenes del virey Apodaca, no dar muerte ni causar molestia á la gente del pais sometido á la jurisdiccion de los patriotas, ínterin no tomase las armas en defensa de estos. Las escepciones de esta regla eran solamente en casos estraordinarios de saqueo. Castañon, sin embargo, no tuvo por conveniente observarla, como lo prueban sus partes mismos insertos en la Gaceta de México.

Mina, informado de que este formidable contrario se iba aproximando, salió á su encuentro en la tarde del 28, con la fuerza efectiva de su division, compuesta de 200 hombres, y acompañado de D. Pedro Moreno, con un destacamento de cincuenta hombres de infantería y ochenta lanceros, mandados por D. Encarnacion Ortiz. La division continuó su marcha hasta media noche, en que hizo alto en las ruinas de una hacienda, y allí se le agregó un refuerzo de alguna infantería patriota, con lo que la fuerza total no bajaba de 400 hombres. A las tres de la mañana, la division hizo alto á seis leguas de San Felipe. Al rayar el dia, los patriotas de la division pudieron conocer á los compañeros que se les habian agregado durante la noche. Era una cuadrilla que aumentaba el número

mas no la fuerza. Su traje se reducia á un par de calzones y un cobertor; sus fusiles eran viejos, sin bayonetas, unos con las llaves descompuestas, y otros sin piedras de chispa. No tenian la menor sombra de disciplina, pues eran hombres acostumbrados á vivir en sus casas, esparcidas en un territorio de muchas leguas, y habian sido convocados precipitadamente para aquella espedicion. Tal era en general la infantería aliada; mas no por esto debe creerse que la caballería estaba en tan mal estado. Los patriotas han tenido en todo tiempo gran esmero y vanidad en su caballería. Los lanceros de Ortiz montaban hermosos caballos, y cada hombre tenia ó lanza ó carabina, con una espada ó un par de pistolas. Aunque no tenian uniforme, sino un traje como el que hemos descrito mas arriba, eran hombres bien parecidos, denodados y llenos de vigor. Cuando atacaban y desbarataban al enemigo hacian en sus filas un horrible destrozo.

El dia siguiente, á las siete de la mañana, las tropas estaban en movimiento. Despues de marchar cerca de una legua, se descubrió el enemigo, que se acercaba por el mismo camino, el cual atravesaba una hermosa llanura, en las tierras de la hacienda de S. Juan de los Llanos, distante cinco leguas de la ciudad de S. Felipe. El campo de batalla estaba inmediato á las ruinas de aquella posesion.

Mina mandó que la division se retirase detrás de un repecho, y trazó sus disposiciones con su acostumbrada destreza y prontitud. La guardia de honor, el regimiento de la Union y la infantería del Sombrero, que formaban una columna de noventa hombres, cuarenta y cinco de los cuales eran ciudadanos de los Estados Unidos, fueron puestos bajo las órdenes del coronel Young. El primer regimiento de línea y la infantería patriota, formaban otra columna de ciento diez hombres al mando del coronel Márquez, jefe del primero. La caballería de la division, que era de noventa hombres, estaban mandados por el mayor Maylefer: á la cabeza de los lanceros estaba D. Encarnacion Ortiz, y se les habian unido los asistentes armados.

Habiendo tomado posicion el enemigo, Mina se adelantó solo á reconocerlo, á distancia de tiro de fusil. Su traje y su caballo llamaron la atencion del enemigo, que le hizo una descarga cerrada, mas afortunadamente sin efecto. Este rasgo de intrepidez agradó mucho á la division, aunque muchos oficiales sentian que su general espusiese tanto su persona.

Habiendo, sin embargo, conseguido su objeto, volvió á la division y la mandó marchar al ataque á paso acelerado. El coronel Young, á la cabeza de su columna, se adelantó con rapidez en medio de un fuego incesante de fusilería y metralla, y despues de haber disparado una descarga, atacó denodadamente á la bayoneta. El mayor Maylefer, con su caballería, se precipitó, espada en mano, contra la enemiga, y la puso en completo desórden. Cuando los lanceros echaron de ver que los realistas cedian, los acometieron con furor, y entonces la derrota fué general y la victoria completa.

Trescientos treinta y nueve enemigos quedaron muertos en el campo de batalla, y doscientos veinte cayeron prisioneros. Cerca de ciento y cincuenta hombres de la mejor caballería, fueron los que escaparon. El coronel Ordoñez y otros oficiales de graduacion, eran del número de los muertos. Castañon recibió una herida mortal de que espiró, á cinco leguas de distancia del campo de batalla. La caballería persiguió al enemigo por espacio de dos leguas, haciéndole nuevos estragos.

El denuedo del coronel Young en esta accion, y el ardor de sus tropas, sirvieron de ejemplo á todo el resto de la division: y en efecto, ocho minutos mediaron, tansolo, entre la órden que dió Mina de avanzar y la completa derrota del enemigo. La pérdida de la division fué de ocho muertos y nueve heridos; pero entre los primeros estaba el intrépido é inteligente mayor Maylefer, cuya pérdida equilibró las ventajas de la victoria. El mayor era suizo, y habia sido oficial de dragones al servicio de Francia; habia servido en España, y era respetado de la tropa no solo á causa de sus talentos militares, mas tambien por su escrupuloso esmero en el cumplimiento de sus obligaciones.

De resultas de la accion, quedaron en poder de los patriotas, una pieza de campaña de bronce, un cañon de montaña, quinientos fusiles, muchos uniformes y todas las municiones y bagaje. Es digno de observarse, que durante la accion, los cañones enemigos hacian fuego con pesos duros; lo cual, sin duda, debió atribuirse á falta de metralla y no á sobra de dinero, que no abundaba en las cajas reales, en términos de permitir tan estraño modo de hacer la guerra.

LLUVIA DE CENIZA EN OAJACA: en la madrugada del dia 23 de mayo de 1793 se vió un género de neblina, que parecia estar lloviendo en los montes que cercan esa ciudad, de modo que no se percibian: el sol como si estuviera eclipsando; y á las dos de la tarde cayó una llovizna muy delgada de ceniza, como cuando llueve rocío, de suerte que las calles, cementerios y azoteas se hallaban como si hubieran esparcido en ellas polvo de carbon. El dia 24 se mantuvieron los montes en el mismo aspecto, la ciudad al medio dia con los mismos nublados, y habia indicios de que volveria á caer la espresada ceniza.

M

M: la articulacion de la *m* pertenece al género de las labiales nasales; se ejecuta cerrando los labios, comprimiéndolos un poco para adentro, y volviéndolos á abrir al tiempo de emitir el sonido vocal. La articulacion inversa compuesta de mp, propia del latin, se ha usado largo tiempo en castellano; pero entre las varias reformas que han sido adoptadas por la Academia, y por el uso general para mayor dulzura de la lengua, una de ellas ha sido el desterrar esta articulacion por demasiado áspera y afectada, sustituyéndole la articulacion inversa de n, como en *redencion*, *exencion*, que se pronunciaban antiguamente *redempcion* y *exempcion*, segun su orígen latino. En las voces castellanas la *m* no precede jamas á otras consonantes que á la *b*, la *n* y la *p*, como en estas voces, *ámbito*, *alumno*, *importancia*.

M: décimaquinta letra del alfabeto español, y duodécima de sus consonantes, reconocidas por tales la *ch*, *h*, *k* y *ll*: *M* en la numeracion romana equivale á mil, y con una raya horizontal encima vale un *millon*. Es el *mu* de los griegos y el *mem* de los hebreos.

MACOBÁ (Ruinas de): el rancho Macobá (refiere Mr. Stephens) apenas tenia cuatro años de establecido. Su situacion era en medio de una inmensa floresta: hasta allí solo habia servido para sembradíos de maiz; pero el cura tenia el proyecto de comenzar en el siguiente año una siembra de caña dulce. Lo que le condujo á establecer un rancho en aquel paraje, era la existencia de los edificios arruinados, que le ahorraban el gasto de levantar cabañas para la habitacion de los criados; ademas de que allí habia pozos y otros varios restos de receptáculos de agua. En las inmediaciones de los edificios nos encontramos cuatro pozos, sin haberlos buscado ni preguntado por ellos; pero todos estaban llenos de escombros y secos. En verdad que eran tantos los que se conocian, y tan abundantes los medios de proveerse de agua, que el Sr. Trejo estaba á punto de entablar una aparcería con el cura Rodriguez, con la esperanza de limpiar y restablecer estos antiguos receptáculos, proporcionar abundancia de agua, y atraer allí una numerosa poblacion de indios.

Mientras llegaba á realizarse esto, el cura habia hecho construir dos grandes estanques ó aljibes, uno de los cuales tenia veintidos piés de diámetro con otros tantos de profundidad: el otro era de diez y ocho piés. Ambos estaban bajo un cobertizo circular cubierto de mezcla é inclinado hácia el centro, el cual recibia la masa de agua llovediza en la estacion de las lluvias, trasmitiéndola á las cisternas, con lo que se formaba un depósito de reserva para todo el tiempo de la seca, bastando, segun nos dijo el mayordomo, para cincuenta personas ademas de las gallinas, cerdos y caballos.

No eran tan estensas las ruinas en este sitio como habiamos esperado que lo fuesen. Dos eran los únicos edificios ocupados por los indios: ambos se hallaban en las inmediaciones de nuestra cabaña, y muy arruinados. Crecia á su lado un hermoso álamo, que mientras yo andaba en otra direccion los indios comenzaban á echarlo abajo; pero felizmente volví á tiempo para salvarlo. Un edificio es como de ciento veinte piés de frente: tiene dos pisos con una grande escala en la parte opuesta, y que hoy se halla arruinada. El cuerpo superior está enteramente destruido; pero á pesar de eso, alguna parte de él está habitada por los indios.

Por la tarde nos dirigimos el Dr. Cabot y yo hácia la aguada, movidos por el carácter selvático del paraje y por los relatos de los indios que nos hablaban de unos pájaros raros que debian hallarse en aquella direccion. El camino cruzaba un hermoso bosque muy diferente de los matorrales cubiertos de zarzas y espinos, pues esta era la mas bella floresta que yo hubiese visto jamas, abundando en árboles de zapote y cedro. A distancia de media legua torcimos á la derecha, tomando una pequeña é imperceptible vereda en cuyo término estaba la aguada, que no era mas que un estanque cubierto de zacate. Bajamos á ella, y al desmontar, el primer paso que dí me llevó á un agujero, que era una cazimba ó cisterna hecha por los indios para recoger el agua filtrada. Descubrimos varias otras de la misma especie, y para evitar á nuestros caballos un fracaso dimos vuelta á la aguada por la parte esterior, caminando con la debida precaucion. Estas cazimbas eran sin duda recien-

tes, y no descubrimos indicacion ninguna de que allí hubiese pozos antiguos; pero á pesar de eso es probable que existan algunos, pues la aguada ha permanecido desconocida y sin uso por mucho tiempo: el lodo se ha acumulado, y sin removerlo no es posible conocer el carácter y construccion del fondo.

Regresé oportunamente de la aguada para ayudar á Mr. Catherwood á tomar el plano de los edificios. Nuestra presencia en aquellos lugares selváticos habia asombrado á los indios. Durante el dia, mientras andábamos cerca de los edificios, las mujeres y los chiquillos corrian á encerrarse dentro, y cuando entrábamos en las habitaciones salian de ellas mas que de prisa. Poco acostumbrado el viejo mayordomo á una conmocion semejante entre las mujeres, nos seguia de cerca y con ansiedad, pero respetuosamente y sin desplegar los labios: así es que cuando cerramos el libro diciéndole que ya habiamos concluido, levantó ambas manos y con una espresion como de alivio esclamó: "Gracias á Dios; la obra está acabada."

Nada tengo que decir relativo á la historia de estas ruinas: no son ellas mas que el recuerdo de una antigua ciudad, que seria absolutamente desconocida si esos restos no existiesen; ni entre las notas de mi libro de memorias he hallado siquiera cómo ni quién me dió noticia de su existencia.

MACOYAGUI: pueblo pequeño de indios pimas en el departamento de Sonora; tiene iglesia.

MACUILTIANGUIS (S. Pablo): pueblo del distr. de Villa-Alta, part. de Ixtlan, depart. de Oajaca, situado en la falda de un cerro; goza de temperamento frio, tiene 529 hab., dista 20 leguas de la capital y 27 de su cabecera.

MACUILZUCHIL (S. Mateo): pueblo del distr. del centro, part. de Tlacolula, depart. de Oajaca, situado en llano; goza de temperamento templado, tiene 1,005 hab., dista 5 leguas de la capital y de su cabecera.

MACHABEOS (los libros de los): dos son los libros de los Machâbeos que veneramos como sagrados. Contienen uno y otro la historia de Júdas, por sobrenombre Machâbeo y de sus hermanos, y las guerras que sostuvieron contra los reyes de Syria en defensa de la religion y de la libertad de la patria. Segun la opinion mas probable, el nombre Machâbeo se formó de estas cuatro letras hebreas, *mem, caph, beth* y *iod.* (M. C. B. I.) que Júdas tomó como divisa de su escudo, é hizo poner en sus estandartes, por ser las iniciales de aquella sentencia *Mi camocá bahelim Jehovah*, que se lee en el cap. xv, v. 11. del Éxodo: *¿Quién es igual á tí entre los dioses, oh Jehovah?* De aquí provino el darse este sobrenombre á Júdas, á sus hermanos, y á todos sus soldados, que salian en defensa de la religion y de la patria. Júdas y sus hermanos fueron tambien llamados *Asamoneos*, del nombre del padre ó abuelo de *Mathathías*, padre de ellos; nombre hebreo que significa *opulento*, ó *grande*, y fué el distintivo de esta familia, en la cual se conservó la primera autoridad por espacio de ciento y veinte y ocho años, hasta el reinado de Heródes el Grande. Eran los Machâbeos de la tribu de Leví, aunque por línea materna descendian de la de Judá, como notó S. Agustin.

El primer libro de los Machâbeos fué escrito en hebreo, ó por mejor decir en syro-châldaico, que era entonces la lengua vulgar de los judíos: pero aunque S. Gerónimo dice que vió este testo original, ahora ya no queda mas que la version griega, de la cual se sirvieron Orígenes, Tertuliano y otros Padres. La version latina es mas antigua que S. Gerónimo, el cual nada mudó en ella. Este libro primero contiene la historia de cuarenta años desde el principio del reinado de Antiochô Epiphanes hasta la muerte del Sumo sacerdote Simon, esto es, desde el año 137 hasta el de 177 del reino de los griegos. Pero es de advertir que todos los sucesos que se refieren en este libro primero, desde que Seleuco recobró á Babylonia y se hizo dueño de la Asia, hasta las atrocidades y sacrilegios cometidos contra el Templo por el impío Antíochô, y la huida de Mathathías con sus hijos al Desierto, son anteriores á los cuarenta años de la guerra que sostuvieron los Machâbeos contra los reyes de la Syria. Así que su cómputo se hace desde el año 146 del reinado de los griegos ó de los Seléucidas, que es lo mismo; en cuyo tiempo murió Mathathías, y señaló por general ó caudillo á su hijo Júdas. El último año de los cuarenta es el 186 de los griegos, en cuyo tiempo mandaba Juan, despues de la alevosa muerte que sufrieron su padre Simon y sus hermanos. Ora sea su autor Juan Hircano, hijo de Simon, que por espacio de treinta años fué Soberano pontífice ó *Sacrificador;* ora le escribiese otro bajo la direccion del dicho, se vé que pudo ser testigo de todo lo que refiere; y al fin del libro cita, en apoyo de lo que cuenta, las memorias del pontificado de Juan Hircano.

El libro II de los Machâbeos es un compendio de la historia de las persecuciones de Epiphanes y de Eupator, su hijo, contra los judíos: historia compuesta en griego por un tal Jason, de Cyrene, en cinco libros, que se han perdido. Este compendio de ellos, segun se halla hoy, contiene la historia de unos quince años, desde el suceso de Heliodoro hasta la victoria de Júdas contra Nicanor. Aunque el autor de este segundo libro cuente los mismos sucesos que el autor del primero, no aparece que se hayan visto ni copiado uno al otro. Este segundo libro se escribió en griego. En él leemos muchas cosas que no están en el primero; las cuales sirven de grande edificacion y recreo espiritual del alma. Y así no es el libro segundo un riguroso compendio del primero. Es mas bien una relacion suelta de muchos y varios sucesos ocurridos desde que los judíos fueron llevados cautivos á Persia, hasta la exhortacion que hicieron los de Jerusalem á los de Egypto para que celebrasen la purificacion del Templo. En el cap. v, v. 27, se habla de la huida de Júdas al Desierto; pero nada se dice de Mathathías ni de la ciudad de Modin, de que se habla en el libro I.

Como los autores de estos dos libros de los Machâbeos son diferentes, y el uno de ellos escribió en

syríaco, y el otro en griego; y como por otra parte los judíos comenzaban el año desde la luna de marzo, y otros, como los antiochênos, desde la de setiembre, de aquí tal vez provendrá que en la cronología se nota la diferencia de casi un año. Otras dificultades que alegan los protestantes, para no admitir estos dos libros en el número de los sagrados, pueden verse disueltas en Calmet y otros espositores. Es verdad que varios escritores antiguos, que formaron el catálogo de los Libros sagrados que se veneraban como tales en su tiempo, no incluyeron en él, ni el concilio de Laodicea en el suyo, estos libros de los Machâbeos. Pero son muchos mas los que en dicho tiempo los respetaban ya como *canónicos* ó inspirados por Dios. Y es muy verosímil que S. Pablo en la *Epístola á los Hebreos* hace alusion al martirio del anciano Eleázaro, y de los siete hermanos, que se refiere en los capítulos VI y VII del libro II de los Machâbeos. El cánon 84 ú 85 de los Apostólicos, Tertuliano, S. Cypriano, Lucífero de Cáller, S. Hilario de Poitiers, S. Ambrosio, S. Agustin, S. Isidoro de Sevilla y muchos otros han citado siempre varios testos de estos libros como de la Sagrada Escritura. Aun Orígenes, que los escluyó del Cánon, los cita varias veces como escritura inspirada por Dios. Clemente Alejandrino, mas antiguo que todos los dichos Padres, cita el segundo libro de los Machâbeos como sagrado (Strom. lib. v, cap. 14). Ya el tercer concilio de Cartago, y finalmente el de Trento, colocaron estos dos libros entre los sagrados.

Llámanse libro III y IV de los Machâbeos otros dos que son tenidos por apócrifos, y que nunca han sido puestos en el número de los Libros sagrados, ni hablan siquiera de Júdas Machâbeo ni de sus hermanos. El llamado *tercero*, es una historia de la persecucion de Philopator, rey de Egypto, contra los judíos de su reino; y el *cuarto* es una amplificacion, escrita por el historiador Josepho de la historia del santo anciano Eleázaro y de los siete hermanos, que se halla en el lib. II. cap. VII.—F. T. A.

MADROÑO (El): pueblo del distr. y part. de Papasquiaro, depart. de Durango; dista 106 leguas de la capital y 66 de su cabecera.

MAGDALENA (Santa María): pueblo del canton de Orizaba, depart. de Veracruz. Dista de la cabecera del canton 5½ leguas. Tiene municipalidad. Colinda por el Norte con la hacienda de Tuspango, de la que dista 2 leguas: por el Oriente con tierras de la misma, á distancia de 1½: por el Sur y Poniente con las de Benavides, de las que lo separan 600 varas.

Su temperamento es templado. Sus producciones, maiz y algunas frutas, y su ocupacion, la enajenacion de dichos efectos y la labranza.

Su poblacion.

	Hombres.	Mujeres.	Total.
Casados	107	107	214
Viudos	3	9	12
Solteros	8	26	34
Párvulos	97	82	179
Total	215	224	439

En 1830 nacieron 18 y murieron 31.

Tiene una iglesia parroquial de cal y canto.

Corre de sus cercanías un pequeño arroyo.

En las mismas salen dos caminos, uno para la tierracaliente y otro para esta cabecera.

MAGDALENA (La): pueb. del distr. y part. de Etzatlan, depart. de Jalisco; es cabecera de curato, tiene juez de paz, subreceptoría de rentas, administracion de correos y escuela pública, espensada por el fondo municipal, que en 1840 produjo 403 pesos 3 reales. Su poblacion se compone de 603 hab., dedicados en lo general al cultivo de huertas y á las siembras de maiz y frijol. Al S. O. de la poblacion, y á sus orillas, se halla una laguna conocida con el mismo nombre, y formada despues de la conquista de resultas de una trompa ó manga terrestre (vulgarmente culebra de agua), que descargada en aquel sitio le inundó é hizo desaparecer al antiguo pueblo de Huejicar, y algun otro que en él habia, de cuyos restos se formó el de la Magdalena. Esta laguna tiene casi 4 leguas en su mayor largo y 3 en su mayor ancho; formando un islote cerca del pueblo de San Juanito y otro hácia la orilla opuesta. El pueblo de la Magdalena dista 25½ leguas de la capital del departamento, y 7 al N. E. de la cabecera del distrito.

MAGDALENA (Santa María): pueblo del distr. del N., part. de Coronas, depart. de Chiapas. Dista 8 leguas al Noroeste de la capital y 2 de la cabecera del partido. Su temperamento frio es mas favorable á los hombres que á las mujeres. Los indígenas se ocupan en la hortaliza y en otras sementeras peculiares al clima. Su lengua es la zotzil.

POBLACION.

		Varones	803
Familias	415	Hembras	768
		Total	1,571

MAGDALENA (La): pueblo de la municip. de Temascalcingo, part. de Ixtlahuaca, distr. de Toluca, est. de México.

MAGDALENA (La): pueblo de la municip. de Temoaya, part. de Ixtlahuaca, distr. de Toluca, est. de México.

MAGDALENA: pueblo de la municip. de San Angel, part. de Tlalpam, distr. O. del est. de México.

MAGDALENA (Santa María): pueblo de la municip. de Zinacantepec, part. y distr. de Toluca, est. de México.

MAGDALENA: pueblo de la municip. y part. de Actopan, distr. de Tula, est. de México.

MAGDALENA (La): pueblo de la municip.

de Atenco, part. de Texcoco, distr. E. del est. de México.

MAGDALENA (La): pueblo de la municip. y part. de Tlalpam, distr. O. del est. de México.

MAGDALENA (La): pueblo de la municip. de Palmatlan, part. de Huauchinango, depart. de Zacatlan, est. de Puebla.

MAGDALENA: pueblo del part. de San Ignacio, distr. de Arizpe, est. de Sonora.

MAGDALENA (La): pueblo de la municip. de Atescal, part. de Tepeji, depart. de Tepeaca, est. de Puebla.

MAGDALENA (La): pueblo de la municip. de Huehuetlan, part. de Tepeji, depart. de Tepeaca, est. de Puebla.

MAGDALENA (La): pueblo de la municip. y part. de Tochimilco, depart. de Matamoros, est. de Puebla.

MAGDALENA (La): pueblo de la municip. de Acajete, part. y depart. de Tepeaca, estado de Puebla.

MAGDALENA (Bahía de la): la entrada de esta inmensa bahía la señala un alto cerro, llamado Morro-redondo. La bahía tiene mas de dos millas de ancho, y su fondo, conservando el medio del canal, es constantemente de 40 á 50 metros y de 15 á 20 en las costas. Es tan vasta, que pudiera abrigar escuadras enteras; pero no presenta ningun recurso, porque las misiones de San Luis Gonzaga y de San Francisco Javier, distantes muchas leguas, están hoy destruidas. Aunque muy llena de peces, carece de agua potable y de leña. Cuando sopla el Norte debe fondearse al abrigo de la península formada por Punta Delgada, en cuya estremidad están situados el cabo y el monte de San Lázaro, de 400 metros de altura. Viniendo de la mar, el cabo parece una isla, y la punta Delgada es tan baja, que cuando el mar se alborota, las olas se rompen encima de ella y aun mas allá: si soplan vientos del E. ó del S., es mejor fondear en la bahía de las Almejas, situada en la parte E. de la isla de Santa Margarita, que forma la entrada S. de la bahía. En la isla se encuentran dos especies de tortugas, una de escelente carne y mala concha, y la otra de carapacho muy estimado en el comercio, y cuya carne no puede comerse. Frecuentan la bahía los buques balleneros y americanos, que van á hacer aceite de ballena. Posicion geográfica 24° 36' de lat., 114° 25' long. O. del meridiano de Paris; declinacion 8° 15' N. E.

MAGDALENA á Tehuantepec (itinerario de):

De la Magdalena á:

Lachibeca	7	7
Rancho del Zapote	6	13
Guienagate	2	15
Güevia	12	27
Santo Domingo	¼	27¼
Santa María Petapa	6	33¼
Güichicovi	6	39¼
Petapa	6	45¼
El Barrio de la Soledad	¼	43½
Chihuitlan	7	50½
Lecoyaga	5	55½
Tlacotepec	3	58½
Tehuantepec	4	62½

MAGDALENAS ó SANTA MÓNICA: rio del depart. de Chiapas; nace en las cercanías de Tapalapa; y pasando por aquel punto, el de Ostuacan y Zayula, desemboca en el Grijalba, siendo navegable en todo este tránsito.

MAGISTRADOS ó Prefectos del Templo: eran los levitas que tenian á su cargo su custodia, y el buen órden entre las gentes que acudian á él. San Lúcas los llamaba *generales del Templo;* lo que denota oficio militar. Desde el tiempo de Júdas Machâbeo se formó un cuerpo de tropas ó cohorte para la custodia del Templo que estaba á las órdenes de los sacerdotes. De esta guarnicion hablaba Pilato; y de ella eran los que fueron á prender á Jesus.—f. t. a.

MAGISTRADOS DE MÉXICO Y DE ACOLHUACAN: los mexicanos tenian varios tribunales y jefes para la administracion de la justicia. En la corte y en las principales ciudades habia un supremo magistrado, llamado Cihuacoatl, cuya autoridad era tan grande, que de las sentencias que pronunciaba en materia civil ó criminal, no se podia apelar á ningun tribunal, ni aun al mismo rey. A él pertenecia el nombramiento de los jueces subalternos y tomar cuenta á los recaudadores de las rentas de su distrito. Era reo de muerte el que usurpaba sus funciones ó usaba sus insignias.

Inferior á éste, aunque muy preeminente sin embargo, era el tribunal de *tlacatecatl,* que se componia de tres jueces, á saber: el tlacatecatl, que era el principal, y de quien tomaba su nombre aquel cuerpo, y otros dos llamados *quauhnochtli* y *tlailotlac.* Conocian de las causas civiles y criminales en primera y segunda instancia, aunque la sentencia solo se pronunciaba en nombre del tlacatecatl. Reuníanse diariamente en una sala de la casa pública, á la que daban el nombre de *tlatzontetecoxan,* esto es, lugar donde se juzga, y tenian á sus órdenes un cierto número de porteros y alguaciles. Allí escuchaban con gran paciencia á los litigantes, examinaban diligentemente la causa, y fallaban segun la ley. Si la causa era civil, no habia apelacion; pero si era criminal, podia apelarse al cihuacoatl. La sentencia se pronunciaba por el *tepoxotl* ó pregonero, y se ponia en ejecucion por el quauhnochtli, que como ya he dicho, era uno de los tres jueces. Tanto el pregonero como el ejecutor de la justicia estaban en alto aprecio entre los mexicanos, pues se miraban como imágenes del rey.

En cada barrio de la ciudad habia un teuctli ó lugarteniente de aquel tribunal, que se elegia anualmente por los vecinos de aquella demarcacion. Conocia en primera instancia de las causas de su distrito, y diariamente se presentaba al cihuacoatl ó al tlacatecatl para darles cuenta de lo que ocurria y recibir sus órdenes. Ademas de los teuctlis, habia en cada barrio ciertos comisarios, elegidos tambien por los vecinos y llamados *centectlapixques,* los

cuales, segun parece, no podian juzgar, sino que tenian á su cargo observar un cierto número de familias confiadas á su vigilancia y dar cuenta á los magistrados de lo que en ellas ocurria. Bajo las órdenes de los teuctlis estaban los *tequitlatoquis* ó correos, que llevaban las notificaciones de los magistrados y citaban á los reos, y los *topillis* ó alguaciles, que hacian los arrestos.

En el reino de Acolhuacan, la jurisdiccion estaba dividida entre seis ciudades principales. Los jueces estaban en los tribunales desde el rayar del dia hasta el anochecer. Se les llevaba la comida á la misma sala de la audiencia, y á fin de que no se distrajesen de sus funciones para cuidar de la manutencion de sus familias ni tuviesen pretesto alguno para dejarse seducir, tenian (y lo mismo en el reino de México) posesiones señaladas y esclavos que las cultivasen. Estos bienes eran anexos al empleo, no ya á la persona, y no pasaban á los herederos, sino á los sucesores en la magistratura. En las causas graves no podian sentenciar, á lo menos en la capital, sin dar cuenta al rey. Cada veinte dias se reunian los jueces de la corte, bajo la presidencia del rey, para terminar las causas pendientes. Si por ser demasiado oscuras ó intrincadas no podian fallarse entonces, se reservaban para otra reunion general y mas solemne que se celebraba de ochenta en ochenta dias, por lo cual se llamaba *napapoalatoli*, es decir, conferencia de los ochenta, en la cual todas las causas quedaban decididas, y allí delante de los vocales se aplicaba la pena á los reos sentenciados. El rey pronunciaba la sentencia, haciendo con la punta de una flecha una raya en la cabeza del reo pintada en el proceso.

En los juicios de los mexicanos las partes eran las que hacian sus defensas y alegatos; al menos, se ignora si habia entre ellos abogados. En las causas criminales no se permitia al actor otra prueba que la de testigos; pero el reo podia hacer uso del juramento en su defensa. En los pleitos sobre términos de las posesiones, se consultaban las pinturas de las tierras como escrituras auténticas.

Todos los magistrados debian juzgar segun las leyes del reino, como las espresaban las pinturas. La potestad legislativa en Tezcuco residia siempre en el rey, el cual hacia observar rigorosamente las leyes que publicaba. Entre los mexicanos, las primeras leyes salieron segun parece del cuerpo de la nobleza; pero despues los reyes fueron los legisladores de la nacion: y mientras su autoridad se mantuvo en sus justos límites, celaron con esmero la ejecucion de las leyes publicadas por ellos y por sus antepasados. En los últimos años de la monarquía, el despotismo las alteró segun su capricho. Citaré aquí las que estaban en vigor cuando entraron en México los españoles. En algunas se verán rasgos de prudencia y humanidad, y un gran celo por las buenas costumbres: en otras un rigor estraordinario que degeneraba en crueldad. (Véase LEYES PENALES DE LOS MEXICANOS.)

MAGISTRAL: mineral del distr. de Papasquiaro, part. del Oro, depart. de Durango; dista 76 leguas de la capital y 36 de su cabecera.

MAGUEY. *(Agave Americana, L.)*: es generalmente conocido en esta República por las muchas utilidades que se sacan del zumo *(agua miel)*, que despues de beneficiado se llama pulque. Este licor, que se usa como bebida regional, es celebrado por un poderoso diurético, sudorífico, estomacal, digestivo, astringente, corroborante y antiescorbútico.

El bálsamo de maguey que se prepara en las boticas, segun la fórmula conocida en ellas, es un escelente vulnerario. Con el zumo de las pencas asadas del maguey, mezclado con la suficiente cantidad de azúcar, se forma un jarabe que se tiene por vulnerario y pectoral.

La goma que fluye espontáneamente de las hojas, de la que habló en sus gacetas de literatura el P. D. José Alzate, es idéntica con la goma arábiga, y puede sustituirse sin riesgo alguno, en todos los casos en que se administra ésta.

Los antiguos mexicanos hacian muchos usos de este precioso vegetal.

Posteriormente se le atribuyó á su raiz la virtud diaforética y diurética de que dió noticia el mexicano D. Nicolas Viana, y un gran número de observaciones han decidido ser dicha raiz un singular específico para la lue venérea. En el vicio escrofuloso produce tambien muy favorables efectos.—CAL.

MAGUEY (EL): pueblo del distr. y fraccion de Jamiltepec, depart. de Oajaca, situado en llanos y lomas; goza de temperamento cálido; tiene 421 hab. con las fincas que le están sujetas; dista 83 leguas de la capital y 19 de su cabecera.

MALAÇATEPEC (SAN JOSÉ): juzgado de paz del part. de Villa del Valle, depart. de México.—*Tierras.—Su calidad y producciones.*—Son estériles, y su situacion varía por hallarse este juzgado sobre pocos planos y muchos cerros ó lomas pedregosas y lleno de barrancas. Produce, sin embargo, trigo, maiz, cebada, frijol, haba y alverjon: el temperamento es frio.

Montañas.—Las que se encuentran en la comprension de aquel juzgado nada de particular contienen.

Maderas.—Las de cedro, encino, ocote, oyamel, aile y algunas otras.

Aguas.—Las hay potables en abundancia, y el rio que viene del pueblo de la Asuncion Malacatepec pasa por las inmediaciones de San José Malacatepec.

Canteras.—Hay piedra de cantería de diversas clases y colores: se encuentra tambien la piedra de cal.

Caminos.—Todos los que atraviesan los terrenos de aquel juzgado son de herradura y malos.

Animales domésticos.—Es reducido el número de ganado de lana, pelo y cerda que tienen aquellos pueblos, pues por lo rígido del clima los pastos son escasos.

Gallinas, palomas y guajolotes.

Salvajes.—Lobos, leopardos, venados, coyotes, &c.

Gavilanes, aguilillas, cotorras, tordos, &c.

Reptiles.—Víboras de cascabel hasta de una vara de largo, y venenosas: alicantes hasta de tres varas de largo y bastante gruesos, tambien venenosos: otras llamadas viejas hasta de dos y media varas de largo, y su veneno no es muy activo.

Culebras de diversas clases, siendo las mas notables las llamadas correas, que tienen la piel encarnada y la cabeza prieta, y otras de color pardo: ninguna de estas es venenosa.

Escorpiones de diversos colores y tamaños, cientopiés de color azulado, hasta de un jeme de largo; lagartos tambien de varios tamaños, sin que esceda ninguno de media vara, lagartijas de varios colores y sapos.

Insectos.—Arañas, avispas, moscos, moscones, mariposas, chapulines, grillos, mestizos, pinacates, hormigas, escarabajos, gorgojos, gusanos diversos, &c.

Medios comunes de subsistencia.—En lo general son las labores del campo, y el comercio vendiendo gallinas, guajolotes, quesos y mantequillas.

Alimentos comunes.—Carnes, aunque pocas, frijoles, habas, chile, yerbas, pambazo y tortilla de maiz.

Bebidas.—Aguardiente de caña y pulque tlachique.

Enfermedades endémicas.—Dolores de costado, fiebres y costipados.

Idiomas.—El castellano y mazahua.

MALACATEPEC (Asuncion): juzgado de paz del part. de Villa del Valle, depart. de México.

Tierras.—Su calidad y producciones.—En la comprension de este juzgado de paz la temperatura es templada en unos pueblos y fria en otros; se cosecha trigo de buena calidad, y maiz, haba, alverjon, cebada y frijol, en menor cantidad; lechugas, rábanos, zanahorias, betabeles y otras legumbres, y frutas de la tierra caliente y de la fria.

Montañas.—Las hay en todo el territorio, y algunas de bastante magnitud y elevacion.

Minería.—En una de las montañas que se encuentran en el territorio de Malacatepec, á las orillas del rio, hay algunas vetas de oro, y se dice que en ensaye hecho de este mineral, ha producido dos granos de oro y medio de plata por carga.

Canteras.—Se encuentran de buena calidad en aquellos cerros, y en otros se labran piedras para los molinos.

Hay un cerro de tezontle de buena calidad.

Maderas.—Las de ocote chino y comun, madroño, aile, encino chino y comun, y cedro: trompillo y palo amarillo: en lo general estos árboles son de considerable altura y espesor.

Rios.—El rio de San Felipe que pasa á las orillas de Malacatepec, que es algo caudaloso, y otro de menos importancia que atraviesa las tierras del pueblo y hacienda de San Martin, donde se halla una ciénega de algna estension.

En el rio de San Felipe, cerca del pueblo, se ve un salto pintoresco, que segun cálculo de los vecinos, tendrá treinta varas de altura.

Aguas potables.—Las de los rios que quedan mencionados proveen á aquellos pueblos de las que necesitan para todos sus usos.

Caminos.—Todos son de herradura y hay algunos peligrosos, especialmente en la estacion de las lluvias.

Puentes.—Hay uno sobre el rio que pasa por la cabecera del juzgado, es de mampostería y se conserva en buen estado.

Animales domésticos.—Hay en aquel territorio ganado vacuno, lanar, de cerda y de pelo, todos en corto número.

Gallinas, guajolotes y palomas.

Salvajes.—Venados, leopardos, lobos, coyotes, liebres, conejos, tlacoachis, armadillos, hurones, zorrillos y otros.

Gavilanes, tordos, tórtolas, cotorras, patos, garzas, agachonas, chichicuilotes, cuirvis, gangas, cuervos, gorriones y otros varios pájaros.

Reptiles.—Víboras de cascabel, de tres clases y varios tamaños, siendo el mayor de dos varas de largo y de dos pulgadas de grueso, todas venenosas: la coralillo, que no es abundante, tiene la piel de variados colores en la forma de anillos, su mordedura es mortal, y por lo comun son de media vara de largo y dos pulgadas de grueso.

Culebras: tienen la piel verdosa; no se dicen los tamaños, pero sí que no tienen veneno.

Escorpiones: los hay de dos clases, unos son pequeños de colores amarillo y negro y su picadura es mortal: los otros son del tamaño de una ochava hasta una tercia, de color pardo, y su picadura tambien mortal. Lagartijas en abundancia, de distintos colores y tamaños, sapos en abundancia en la estacion de las aguas y de tamaño pequeño; lentijas: especie de lagartija de color cobrizo, y azul y bastante ponzoñosa: sargatones, semejante tambien á la lagartija, su piel es de color pardo, tienen el cuello blanco y el vientre azul: su mayor tamaño es de una cuarta y no tiene veneno.

Insectos.—Alacranes de color pardo y no venenosos, arañas en abundancia y de diversas clases, siendo la mas notable la capulina por la actividad de su veneno: avispas de cuatro clases: la una, la de colmena real, la otra, de colmena silvestre, que produce la cera de campeche, otra conocida por tlamicuile, y la otra por arapa: la picadura de la primera y la de las dos últimas es sumamente dolorosa aunque no mortal. Hay tarántula de dos clases, aunque no en abundancia, una es de color güero, y la otra negro, y ambas venenosas; moscas de diversas clases, mayates, unos de color verde, que tienen de tamaño hasta dos pulgadas, y tienen en la cabeza una especie de coronita, y el otro de color pardo y de pequeño tamaño: hay varias clases de moscones, llamados generalmente jicotes: diversidad de mariposas, dos clases de chapulines, unos color de tierra, pequeños y abundantes, y otros en menor número, grandes y de color verde: mestizos pocos, y en abundancia en los lugares húmedos; pulgas, escarabajos y abadejos en abundancia; ra-

nilla, que se cria en el pasto, y es nociva para los animales que la comen.

Caza.—Se hace alguna de los animales feroces que se encuentran en la selva, aunque no por especulacion.

Pesca.—Alguna de pescaditos pequeños en la ciénega.

Medios comunes de subsistencia..—Los habitantes son agricultores por lo general; ya como propietarios, ó como trabajadores en las haciendas, pues el comercio, así como las artes y oficios, son insignificantes.

Alimentos comunes.—Carnes de vaca, carnero, cerdo y algunas otras legumbres y pan: frijoles, chile, yerbas y frutas silvestres, como la manzana del encino con que se alimentan los indígenas.

Enfermedades endémicas.—Calenturas y disenterias.

Idiomas.—El castellano y mazahua.

MALACHIAS (Profecía de): se cree que Malachías es el último de los Profetas, y que es posterior á la cautividad de Babylonia. Profetizó cuando ya estaba el Templo restaurado, y los sacerdotes habian comenzado á ejercer otra vez sus funciones; y mientras que Esdras y Nehemías trabajaban en restablecer entre los judíos la perfecta observancia de la ley de Dios. Lo que era hácia el año 428 antes de Jesu-Christo, siendo pontífice Joyádas II, en el reinado de Artajérjes Longimano.

Breve es esta Profecía, pero fecunda y llena de misterios; y es especialmente admirable lo que dice del *Mesías* en los capítulos I. v. 10. III. v. 1. IV. v. 2 y 4. Los antiguos Rabinos, y los mas hábiles entre los modernos, como Maimónides, Aben-Ezra, David Kimki, etc., reconocen que el *ángel de la Alianza*, de quien habla Malachîas, es el *Mesías;* y que los judíos creian que éste debia venir durante el segundo Templo, segun habia ya predicho Aggeo, cap. II. v 8. Los Evangelistas con razon aplicaron á Jesu-Christo la Profecía de Malachîas. Por el Profeta *Elías*, de cuya venida habla Malachîas, como de quien habia de ser precursor del Mesías, parece que debe entenderse el Bautista, segun lo que se dice en los Evangelios. (Matth. XI. v. 14.—XVII. v. 12.—Luc. I. v. 17 y 78.—Joann. I. v. 21).—f. t. a.

MALAGUETA. (Véase Pimienta de Tabasco).

MALA PELEA (bahía de la): el rio cuya boca forma parte de la bahía que Hernandez de Córdoba y los suyos llamaron con tanta propiedad de la Mala Pelea, pues mala y tan mala refriega allí tuvieron con los naturales, en marzo de 1517, que solo uno escapó sin herida, siendo víctima su mismo capitan de las que allí recibiera: este rio, decimos, en cuya márgen izquierda y sobre la misma costa tiene su asiento el pueblo que por una corrupcion del nombre indiano *Potoncham*, llamaron sus descubridores Champoton, ganó en otro tiempo celebridad europea, así como la bahía misma y costa inmediata, por los bosques de palo de tinte ó de Campeche, que abundaron antes en sus márgenes y en la adyacente costa. Hoy, merced á la prodigalidad devastadora con que hemos abusado de este dón gratuito de la naturaleza, se encuentran solo en el interior de las tierras. Sólido, mas grueso, y respectivamente de mas abundantes tintes que el que tambien se encuentra á sotavento de Campeche, y mucho mas que el de Honduras, desde bien temprano se ejercitó la industria en su corte, que era entonces de poca entidad, no siendo aun bien conocido el servicio que debia prestar á las artes. Un corsario inglés salido de Jamaica, en sus correrías por estas costas apresó á un buque, y despreciando el cargamento de palo, engorroso combustible á su ver, lo llevó no obstante á Lóndres, porque allí se dirigia, para armarlo en corso. Alijado el barco, el cargamento con sorpresa suya fué vendido en gran valor, y estimulada con esto la codicia, la multitud de corsarios sus semejantes, que á la sazon infestaban estos mares, no solo acostumbraron ya á recalar sobre este rio para apresar los montones que apillotados se conservaban en ambas de sus márgenes, sino que cuando por la paz de Madrid de 1670 cesaron estas violencias, vinieron tambien á establecerse en Cabo Catoche, desde donde traficaron con este artículo, y cuando se alejó el precioso fruto, se trasladaron por el recuerdo que conservaban de Champoton á la adyacente isla del Cármen, que llamaron del Buey, y á otros puntos de la Laguna de Términos, que por una corrupcion de su nombre primitivo llamaron Lago Tris ó Triste. Dos mil de los suyos, cometiendo todo género de escesos, provocaron al fin una espedicion combinada que partiendo de Veracruz y Campeche, cayó sobre ellos, prendió á unos que fueron á morir al servicio de las minas, y dispersó á otros, que refugiados en Honduras, crearon el establecimiento de Belice, combatido tambien en época posterior, pero al fin mantenido por los tratados de que en otro lugar hicimos ya mencion.

Volviendo de ésta, que hemos creido interesante digresion, á nuestra tarea descriptiva, pasaremos rápidamente por Bajo Nijché en los 19° 20' de latitud, 8° 15' longitud; por Punta Jabinal en los 19° 12' de latitud y 8° 11' de longitud, y tocaremos ya en la Laguna que Anton de Alaminos se persuadia que partia Términos, por lo que así la denominó, con la tierra de Yucatan, isla en su equivocado concepto, de que pronto salió al reconocer y sondear aquella, cuyo buen puerto ganó desde entonces fama merecida. Forma esta Laguna una gran ensenada que tiene de boca como treinta y seis millas y veinticinco de saco: abundan sus orillas en palo de tinte, superior en calidad, que atrae por lo mismo preferente concurrencia de buques estranjeros: dos islas, la del Cármen entre 18° 40' 18° 7' de latitud, 7° 20' 7° 38' de longitud, y la de Puerto Real entre 18° 54' 18° 56' de latitud, y 8° 20' 7° 48' longitud, interpónense en su entrada formando diversas bocas, de las que la principal entre Punta de Jicalango, á los 18° 42' de latitud y 7° 13' de longitud, y la del Oeste del Cármen en que tiene ventajosa situacion el presidio de San Felipe, ó como hoy se le llama, Villa y puerto del Cármen, deja ancho y profundo canal para la entrada de buques

mayores, que encuentran siempre de nueve á doce piés de agua. Puerto habilitado para la esportacion y no sin fundamento, puesto que en 1845 reunia 118 buques con 25,530 toneladas, que esportaban para el estranjero un valor en efectos nacionales de 232,993 pesos, habilitado antes para las importaciones que lícitamente ha hecho, y con las que provee, no solo á sus naturales consumos que por la riqueza de la poblacion son relativamente grandes sino tambien á muchos pueblos del vecino Estado de Tabasco, con los que mantiene frecuente comercio desde el pueblo de Palizada por el rio de este nombre, que en la boca de Amatitan comunica con el Usumacinta y con el San Pedro, poniéndose así en contacto con Jonuta y otros puntos; este puerto, decimos, con una poblacion de 2,003 almas, que con las de su reducido partido ascienden á 5,965; tiene un fortin esterior y otro interior, débiles ambos, y lo que es peor, inútiles, supuesto que lo frágil de sus edificios no permite resistir agresiones marítimas ó terrestres, contra lo que importara sin embargo precaverlo, ya que siendo uno de nuestros muy pocos pueblos en creciente prosperidad, es por otra parte una escelente y tal vez la mejor estacion naval en el Seno.

MALATENGO: rio afluente en el Coatzacoalcos. (Véase).

MALINALCO: juzgado de paz del part. de Tenancingo, depart. de México.

Tierras.—Su calidad y producciones.—Aunque en lo general es pedregoso este suelo, los terrenos que en él se cultivan remuneran muy bien el trabajo por la abundancia de las cosechas, pues asciende cada año á quince mil cargas de maiz, setecientas de trigo, quinientas de cebada, ciento de alverjon y otras tantas de haba, cuatrocientas de frijol, veinte de garbanzo, y todas estas semillas se esportan para México, en donde se venden con estimacion.

Produce tambien aquel suelo, ya templado, ya caliente, la caña de azúcar, y entre otras frutas, la lima, la naranja, diversas clases de plátanos, chile verde, jitomate, y tambien el maguey que da el pulque tlachique.

Montañas.—Son muchas las que cubren el territorio de aquel juzgado, y en el punto nombrado el Desierto y en el de Santa Mónica, se dice haber metales de plata y plomo.

Maderas.—Abundan las de ocote, encino, roble prieto, madroño colorado y chino, guaje, tepeguaje, palo dulce, ayacahuiste, oyamel, tapincerán, zopilote, cedro, quiebrahacha, aguacatillo, guayabo, membrillo cimarron, cuatlahuistle, naranjo, sombrerillo, esquinguiringui, cuahualahua, aguacate, tejocote y tepozan.

Aguas potables.—Entre la infinidad de manantiales que brotan en toda la comprension del juzgado de paz, diez y siete de ellos son los mas hermosos y nacen de manantiales, uno en el punto llamado de Ahuehuete, otro en la cañada del mismo nombre, cinco en Chalma, dos en San Nicolas, uno en San Juan, otro en Santa Mónica, otro en Tejolve, dos en el rio de Chalma, uno en la ciénega de Santa María y el conocido por el Agua del Prior.

Saltos.—Hay uno en el punto llamado Tlaxipehualco, mas no se dice su altura.

Cascadas.—De las dos que hay en el mismo paraje, una tendrá la altura de cuarenta varas, y la otra la de treinta.

Rios.—Hay dos, uno tiene su orígen en el punto llamado Zempoala, y el otro en Tlaxipihualco. Este se une con el primero en Chalma, y fertilizando los campos de Chalmita, Tepopula y Salmolanga, siguen por el rumbo del Sur al territorio del juzgado de Coatlan del Rio; se calcula que pueden contener tres bueyes de agua.

Caminos.—Todos son de herradura, pedregosos y quebradizos.

Animales domésticos.—Caballos, mulas y asnos. Hay tambien ganado vacuno, lanar y de cerda, de que se hace alguna cria y se esporta para la tierra caliente.

Gallinas, guajolotes y palomas: se han aclimatado el caravao y el carnero merino.

Salvajes.—Leopardos, lobos, venados, onzas, zorrillos, coyotes, jabalíes, tejones, armadillos, ardillas, liebres, hurones, conejos y tuzas.

Gavilanes, aguilillas, quebrantahuesos, tecolotes, lechuzas, cuervos, palomas silvestres, tórtolas, periquitos, cotorras, chachalacas, gorriones, cuitlacochis, tordos, pájaros azules y otros varios.

Reptiles.—Víboras de cascabel, hasta de dos varas de largo, la sincuate, que suele llegar á tres, y á una la coralillo.

Escorpiones, salamanquesas, sapos, lagartijas y camaleones.

Insectos.—Alacranes, de dos á tres pulgadas, moscos, moscas, arañas, y entre ellas la capulina, cientopiés, gusanos varios, pinacates, hormigas, mariposas, chapulines y grillos.

Caza.—Se hace la de venados y jabalíes, más por diversion que por especulacion.

Pesca.—La hay de bagres y truchas en el rio de Chalma, en los puntos nombrados San Andres y San Pedro el Viejo.

Medios comunes de subsistencia.—En lo general se mantienen aquellos habitantes del comercio de frutas y semillas, de la cria de ganados, de la labranza y de la preparacion del pulque: algunos de trabajar maderas, cortando leña y hacer carbon, y otros de jornaleros en los ingenios de azúcar.

Alimentos comunes.—Carnes de vaca, ternera y cerdo, pan, pambazo, tortillas de maiz, chile, frijol, alverjon, haba y yerbas.

Bebidas.—Pulque tlachique y aguardiente de caña.

Enfermedades endémicas.—Calenturas intermitentes, fiebres, inflamaciones, disenterias ó hidropesías.

Fábricas.—Dos de azúcar y panocha y cuatro de aguardiente de caña.

Antigüedades.—Se conservan dos instrumentos de los antiguos indígenas, llamados Tlamalhuilili, que son unos cilindros huecos de madera de yolozochil con varios geroglíficos realzados en su der-

redor, cubiertos en la parte superior con un pergamino, y se tocan con los dedos. Los instrumentos son de una vara de largo y media de diámetro.

Idiomas.—El castellano y mexicano.

MALINALLI: nombre de una planta y del duodécimo dia del mes mexicano.

MALINTZIN (UN DIA EN LA): el 23 de setiembre de 1849, á las cinco de la mañana, saliamos de Puebla por la garita de Amozoc, una media docena de jóvenes, seguidos de tres ó cuatro criados. Cualquiera hubiera podido adivinar el objeto de nuestra escursion: nuestros ojos no se apartaban de la magnífica montaña que sirve como telon de fondo á la decoracion del valle de Puebla por su parte septentrional, ni cesábamos un punto de apresurar el galope de nuestros caballos, bajo cuyos piés huia la llanura que separa á Puebla de la falda de la Malintzin. Cualquiera hubiera podido adivinar tambien el carácter de nuestra espedicion: ningun instrumento científico, ni siquiera el mas pequeño termómetro figuraba en el equipaje de la caravana. Jóvenes todos llenos de imaginacion y de entusiasmo, galopábamos en busca de grandes espectáculos y de impresiones profundas, sin curarnos de ir á aplicar las medidas humanas sobre las obras inmensas del Omnipotente; ni de ir, por decirlo así, á comparar nuestro palmo diminuto con la mano gigantesca que ha modelado la creacion. Todo lo que recuerde al hombre y la ciencia y la industria humana, rebaja hasta la vulgaridad la impresion que causan los prodigios de la naturaleza. El que los comprende y admira mejor, es el que solo se acerca á ellos con ojos para ver, y corazon para sentir.

Las seis y media serian cuando llegamos á la hacienda de la Magdalena, situada al estremo Sur Este de la montaña. Aquí debiamos recoger nuestro depósito de provisiones y atravesar en seguida toda la falda meridional, hasta llegar al pueblo de San Miguel Canoa, situado al otro estremo, y en donde pensábamos proveernos de guias y bagajes para comenzar el ascenso. Tal era nuestro plan, y para comenzar á realizarlo, solo esperábamos que nuestros caballos se refrescaran un poco.

La imaginacion acalorada de los indígenas que pueblan la falda de la Malintzin, ha hallado rasgos de analogía entre la estructura de aquel monte y las partes de una organizacion humana; y en efecto, contemplándola con esta preocupacion, sobre todo, desde ciertos puntos de vista, aparece como una matrona recostada majestuosamente, y cubierta con un luengo ropaje, cuyos pliegues no borran del todo el perfil de sus formas, y cuyas orillas arrastran por el llano. Sobre la orla de esta inmensa vestidura comenzamos á caminar al salir de la hacienda de la Magdalena. La montaña que hasta entonces habia estado siempre á nuestra vista y que parecia irse acercando á recibirnos, comenzó á ocultársenos de vez en cuando, segun que penetrábamos en las quebradas de su falda ó en los matorrales que á cada paso iban siendo mas frecuentes; pero cuando encumbrábamos una eminencia ó el terreno se despejaba, hallábamos sobre nosotros la cabeza del coloso en su tocado de niebla, y cuando el viento arremangaba aquella gasa flotante, nos dejaba ver los trozos resplandecientes de nieve que incrustan las rocas de la cresta, como cuando una coqueta alza al descuido su velo para hacer brillar un adorno de diamantes.

Despues de dos horas de camino, y al salir de una barranca, nos encontramos en medio del pueblo de San Miguel, que por su situacion especial entre las quiebras del monte, no se percibe sino hasta que está uno casi bajo las corpulentas encinas que sombrean el cementerio de la parroquia. Allí nos apeamos é hicimos los últimos arreglos para comenzar el ascenso de la montaña. La clave de ella puede decirse que está en aquel pueblo: de allí arrancan casi todos los senderos que llegan hasta la cima; y los indígenas que lo habitan, la mayor parte neveros ó leñadores, son los guias natos de aquellos lugares, los depositarios de sus tradiciones, y los guardianes, por decirlo así, de sus misterios. No nos costó poco trabajo que el alcalde nos proporcionara algunos guias y los peones necesarios para conducir las provisiones; pero obtenidos al fin unos y otros, tomó nuevo órden nuestra caravana, aumentada ya hasta cosa de veinte personas, y formada en línea comenzó á serpentear por el tortuoso y estrecho sendero que trepa por entre las gargantas, formadas por aquellos cerros en sus puntos de contacto.

Recorrimos durante algunas horas un paisaje que nada ofreceria de particular al que está familiarizado con las vistas montañosas de nuestra cordillera: espesas selvas de ocotes y oyameles seculares, enormes alturas que hacen levantar la vista con asombro, y profundos precipicios que hacen desviarla con horror; un horizonte estrechísimo formado por las copas de los árboles y el perfil de las rocas, y que no se ensancha sino de cuando en cuando para dejar ver ó bien la cresta de la montaña ó un pedazo trunco del valle de Puebla, he aquí cuanto pudimos descubrir hasta bien entrada la tarde. Pero al mediar ésta, el mas espléndido espectáculo vino á compensar sobreabundantemente la fatiga y la monotonía del camino que acabábamos de hacer. Al encumbrar una eminencia nos hallamos en el borde de un enorme precipicio: de su fondo, que consistia en un planío cubierto de césped y salpicado de arbustos verdinegros, arrancaban dos paredes exactamente perpendiculares y paralelas entre sí: sobre la mas baja nos hallábamos nosotros; la opuesta, formada de piedras negras y rojizas, ascendia á mucha altura sobre nuestras cabezas: el sol que brillaba á nuestra espalda, bastante alto aún sobre el horizonte, pintaba un zócalo de oscura sombra en la parte baja de aquel muro colosal, y á una altura proporcionada corria sobre la roca, á manera de friso, la doble vista de un iris producido por los rayos del astro al atravesar las gotas de una ligera llovizna que comenzaba á caer. La regularidad de aquel barranco, lo magnífico del adorno accidental con que el sol engalanaba sus paredes, lo terso de la llanada que le servia de fondo, y los arbustos que le sembraban, y que vistos desde tanta altura, no parecian sino esos puñados de

yerbas aromáticas con que se cubre el pavimento del lugar destinado á un banquete; toda aquella escena, aun en sus pequeños pormenores, nos hacia creer que teniamos ante los ojos un salon preparado para un festin de gigantes. En el colmo de la ilusion casi esperábamos ver aparecer allí, de un momento á otro, seres de proporciones adecuadas para poder animar aquel cuadro sin desaparecer en él. Por desgracia, la vision no fué duradera: una ligera nube nos encubrió el sol que le prestaba su principal encanto, y nosotros tuvimos que alejarnos del lugar, llenos de aquel sentimiento con que se deja un espectáculo que se ha visto por la primera y la última vez en la vida.

Ya habiamos comenzado á notar que la vegetacion de la montaña se debilitaba de una manera sensible, y lo fué mucho mas conforme seguimos ascendiendo. En vez de las selvas que habiamos atravesado durante la mañana, ya no veíamos sino ocotes raquíticos esparcidos acá y allá como los soldados de un ejército en dispersion, y á poco andar ya no teniamos un solo árbol ante los ojos. La noche y la tempestad se aproximaban: rato hacia que habiamos observado que la cresta de la montaña mordia entre los dientes una nube amenazadora, y tan pronto como la soltase era de temerse que se avalanzaria sobre nosotros. Resolvimos, pues, hacer noche en el primer lugar donde hallásemos agua, y elegimos, al efecto, una esplanada pequeña, suspensa sobre un barranco, por cuyo fondo corria un escaso arroyuelo, y abrigada al Nor-Este por una pendiente rápida y escarpada. Habiamos apenas desensillado las cabalgaduras y desplegado la tienda de campaña, cuando alzando los ojos á la nube tempestuosa que habia causado nuestra inquietud, vimos que alargándose repentinamente se enroscaba en la cúspide de la montaña, y se dirigia á los cerros que habiamos tomado por abrigo. Aquella serpiente vaporosa se deslizó en un momento por la pendiente, cuya falda ocupaba nuestro campamento, y en un instante nos hallamos envueltos en la niebla y azotados por una descarga de granizo. Creímosla al principio pasajera, y mientras cedia nos abrigamos bajo la tienda de campaña, que aun no acabábamos de asegurar; mas viendo que el temporal continuaba, volvimos á salir para acabar la tarea, temiendo que el viento y la lluvia nos privasen de aquel abrigo si no le dábamos toda la solidez posible. Al salir quedamos asombrados de ver cómo unos cuantos minutos habian sido bastantes para que cambiase toda la decoracion. Cuanto veíamos del firmamento estaba encapotado de niebla, y cuanto veíamos del suelo estaba tapisado de nieve; y sobre aquella cortina y sobre aquella alfombra blanquecinas, que se confundian en un solo fondo, se destacaban negros y exactamente perfilados solo unos cuantos objetos; algunos árboles desnudos de follaje, y nuestras cabalgaduras, que azoradas por el granizo, se habian alejado alguna distancia de la tienda. Del cuadro, riquísimo en tintas, del crepúsculo vespertino, se habian borrado los colores, y no quedaba, por decirlo así, sino el dibujo; en vez de la pintura magnífica que habiamos dejado, no encontramos mas que una hoja blanca de papel con unos cuantos rasgos negros.

La lluvia de granizo duró hasta muy entrada la noche. Serian las diez cuando la atmósfera se descargó un poco, y los rayos de la luna, al traves de la gasa de una niebla ligera, vinieron á dar un tinte de dulzura á la escena monótona y sombría que teniamos á la vista desde el anochecer. A merced de aquella claridad mezquina, las ondulaciones de la montaña se hacian mas perceptibles, y la nieve, que llenando las desigualdades, habia suavizado los perfiles angulosos de las rocas, daba á aquel conjunto de cerros, el aspecto de un mar de leche, en el que algunos árboles sin hojas semejaban á náufragos que al sumergirse tendian los brazos en ademan de pedir socorro, con las manos abiertas y crispadas por el terror. Es necesario ver una escena de este género para comprender en toda su melancolía la poesía del norte de Europa. A mí, por lo menos, me parece que desde aquella noche entiendo á Osian mucho mejor, y de hoy en adelante jamas abriré sus cantos sin recordar antes aquella escena, así como suele tomarse un diccionario al comenzar á leer un libro escrito en lengua estraña.

El frio fué intensísimo durante toda la noche. Nuestra respiracion se condensaba de tal modo al ponerse en contacto con el aire, que convertia literalmente en una nube la atmósfera de nuestra tienda. Desde su interior veíamos, en primer término, el círculo que nuestros guias formaban calentándose al derredor de una fogata. Aquel grupo de figuras medio salvajes, vistas á la luz de una hoguera, hablando una lengua incomprensible, en aquel lugar y en aquella hora de la noche, tenia tanto de fantástico y sobrenatural, que obrando sobre nuestra imaginacion, ya exaltada por los espectáculos del dia, contribuyó no poco á prolongar nuestro insomnio casi hasta el amanecer.

Con el primer albor del crepúsculo matutino, dejamos la tienda para emprender la subida. La atmósfera se habia despejado, y desde nuestro campamento, colocado á poca distancia de la cumbre de la montaña sobre la línea que forma su perfil occidental, veiamos una parte del valle de Puebla y la ciudad de Tlaxcala engastada en el anillo de colinas que la circundan. A la simple vista, la última eminencia que percibiamos, y que equivocadamente habiamos tomado por la cumbre del monte, no podia distar arriba de legua y media: creímos, pues, posible presenciar desde allí la salida del sol y apresuramos la partida, dejando á una parte de la caravana el cuidado de la tienda y las cabalgaduras. Teniamos que atravesar una serie de cerros escarpados, cubiertos primeramente de un zacate menudo, único fruto de aquella vegetacion, y encima la capa de granizo que la tempestad habia ido dejando tendida en pos suya; para dificultar, pues, la subida, se unian lo pendiente, lo desigual y lo deleznable del terreno. El deseo, con todo, de llegar á la cima antes que el sol saltase sobre el horizonte, nos hizo comenzar la marcha con una rapidez asombrosa; mas á poco andar, sobreponiéndose la

fatiga á la voluntad, tuvimos que acortar el paso, y que resignarnos á que el sol nos ganase la partida: efectivamente, nos quedaba mucho que ascender aún, cuando una línea dorada se interpuso entre el azul del firmamento y el perfil de la última colina. No llegamos á la cumbre sino media hora despues que el sol, y para recibir un nuevo desengaño: no era aquella la cima de la montaña sino una de las gradas que á ella conducen. A nuestra izquierda habia aparecido un inmenso cono cubierto de nieve, cuya base quedaba á algunas millas bajo nuestros piés, y cuyo vértice distaba aún mucho de nosotros. Sobre él percibiamos los tres dientes que forman la verdadera cresta de la montaña. Antes de pisar en aquel último escalon, no pudimos menos de notar la diferencia marcadísima del terreno: la colina que pisábamos era la última que tenia una cubierta vegetal, de allí en adelante no se veia mas que un mosaico de piedras negras y rojizas, cubierto casi completamente de nieve. En el punto que á la sazon ocupábamos, podiamos medir y clasificar perfectamente la superficie de la montaña; desde su falda hasta el lugar en que se distinguia nuestra tienda como un punto blanco, se estendia el vellon verdinegro de las selvas que habiamos atravesado el dia anterior: desde allí hasta donde habiamos ascendido, mediaban tres anillos concéntricos de colinas, cubiertas de una vegetacion pálida y rastrera, y desde nuestra posicion hasta la cima, se elevaba una roca enorme de color negruzco y sangriento que parecia revocada de nieve por la mano de un albañil. Conforme á la personificacion que los indígenas hacen de la montaña, hubiéramos podido decir que percibiamos desde allí su larga vestidura de terciopelo verde, su cinto de colinas musgosas; su coraza de pizarras y nieve, y su cimera de nubes ondeando al soplo del septentrion. Habia acabado ante nosotros el terreno que la mano de Dios ha aplanado para mansion de los hombres, y la alfombra de verdura que ha hecho brotar para su planta, y no nos quedaba delante sino la roca perpendicular y desnuda en que ha colocado el nido de las tempestades.

El que haya visto el modo con que una mosca asciende por las paredes de un vaso de porcelana, puede formarse una idea de la manera como empezamos á subir por aquella superficie tan tersa como deleznable. Los neveros derrumban sobre ella las cargas de nieve, que hacen en la cumbre para ahorrarse el trabajo de conducirlas, y nosotros seguimos, aunque en sentido inverso, el rastro que aquellas masas dejan al deslizarse, á riesgo de precipitarnos como ellas á la primer pisada. Sin embargo, en aquellos lugares en que se levanta uno tanto física y moralmente, en que se acerca, por decirlo así, al otro mundo, y se familiariza con él, la idea de la muerte, el pensamiento sobre la separacion del mundo que se deja tan abajo, del mundo que casi se ha abandonado ya, pierde su carácter repugnante y aterrador. A aquella altura es posible el asombro y el estupor, pero de ninguna manera el miedo. La especie de sobrescitacion moral que el espectáculo ejercia sobre nosotros, dió seguridad á nuestros piés que de otro modo nos hubieran faltado á cada paso. Valiéndonos, mas que de ellos de las manos, y sin detenernos á respirar ni un instante, llegamos por fin á afianzar las piedras que forman la cresta.

Nuestro primer movimiento fué asomarnos por sobre ellas para gozar la vista del valle de Huamantla, del que nada habiamos visto hasta entonces, y que debia dominarse desde allí; pero descubrimos con desconsuelo, que la montaña se respaldaba por aquel lado en un inmenso almohadon de niebla que ofuscaba completamente la vista en aquella direccion. Hubimos de contentarnos con la que disfrutábamos por la parte opuesta, que era bastante espléndida por sí sola. Si bien no lográbamos abrazar completo el círculo del horizonte, ni ver, por decirlo así, medio mundo, á la vez teniamos ante nuestros ojos el magnífico valle de Puebla, que hasta entonces no habiamos podido contemplar sino á pedazos. Perspectiva tan estensa jamas habia fijado mi atencion. Desde la falda de la altura escelsa cuyo vértice ocupábamos, hasta desvanecerse en el azul del firmamento, se estiende una llanura inmensa, en la que la distancia borra toda desigualdad en la superficie y toda diferencia en el color. Los cerros que, formando un semicírculo sirven de engaste al valle, confunden sus faldas con el verde de la llanura y sus cimas con el azul del cielo. Solo el Popocatepetl y el Ixtaxihuatl se destacan algo mas oscuros sobre el uniforme esbatimiento de aquel horizonte lejano. El valle, mas que una estension de tierra, parece un gran lago cubierto de lamas, en medio del cual, se divisa Puebla como una mancha blanquecina semejante á una nube retratada por el agua. La multitud de pueblecillos que instintivamente han venido á buscar abrigo contra los vientos del Norte en la falda de la Malintzin, no se puede definir desde aquella altura si pertenecen al llano ó á la montaña, y segun que se refieren al uno ó á la otra, parecen, ó nidos de ánsares ocultos entre espadañas á las orillas de un lago, ú ovejas agolpadas á los piés del pastor durante una tempestad.

Desgraciadamente no gozamos de este cuadro sino unos instantes: como si las nubes se irritasen de verse perturbadas en aquellos dominios esclusivamente suyos, y quisieran ocultarnos sus misterios, comenzaron á caracolear en nuestro derredor, acortando cada vez mas el círculo que alcanzábamos á ver: á pocos momentos estábamos envueltos en una esfera nebulosa, cuya capacidad alcanzaba apenas á contener los tres dientes de la montaña y las cinco personas que pisábamos sobre ellos. Nuestra posicion era sublime. Los tres dientes de aquella cresta están formados de enormes pedrones sueltos, con los que parece, que la mano del Omnipotente ha jugado á los dados, y que al caer han tomado la forma de tres pirámides colocadas á iguales trechos. La del centro, que desde lejos parece truncada, remata con una enorme losa cuadrangular, perfectamente recortada y pulida por la lluvia y las tempestades. Aquella especie de altar,

aquel templo nebuloso en medio del éter completamente aislado del mundo, nos hacia esperimentar un sentimiento mezclado de elevacion y de terror, que solo podria pintarse si hubiera un daguerrotipo para los sentimientos, y si hubiéramos tomado en aquel mismo lugar su trasunto. Para comprender el capítulo 19 del Éxodo, y en especial el *mons terribiles* del versículo 18, es necesario buscar estos espectáculos que Dios ha llenado de su grandeza y en que el hombre se eleva tanto sobre su pequeñez.

Pero en la naturaleza humana no pueden durar mucho las impresiones de este género. Al arrobamiento extático que producen en el hombre la vision instantánea dél infinito, sucede al abatimiento melancólico que le inspira la conciencia de su miseria y debilidad. Entonces el pensamiento pasa necesariamente de lo que hay mas grande á lo que hay mas tierno en la creacion: de la idea de Dios al recuerdo de la mujer que se ama. Siempre que el alma hace un esfuerzo para alzarse hasta el cielo, tiene que caer de nuevo á la tierra y que reposar en el amor; como el ave que intentó volar antes de tiempo, vuelve al nido al sentir la impotencia de sus alas. Despues de todo ¿qué es el amor sino el ensayo de la beatitud eterna? Hasta que el alma no se templa y se fortalece en él, no se hace capaz de la bienaventuranza infinita. — Mientras hacia estas reflexiones, trazaba maquinalmente con la punta de mi baston, algunos caracteres en el granizo que pisábamos; pero aquella superficie nevada que comenzaba á fundirse, no los conservaba sino por algunos instantes. Así sucede, me decia yo, cuando quiere uno grabar su nombre en el corazon de las mujeres. Tratar de hacer impresion en aquellas naturalezas móviles y fluidas, es escribir en la nieve que se derrite sobre las montañas.....

Cuando bajamos á encontrar á nuestros compañeros, todos atribuian á la fatiga nuestra taciturnidad; pero nosotros sentimos que no es fácil hablar á los hombres inmediatamente despues de haber hablado con Dios, y á las importunaciones de nuestros amigos solo hubiéramos debido contestar con aquellas palabras de Moises: *Facie ad faciem locutus est nobis in monte.*— MANUEL MARIA DE ZAMACONA.

MALÍNTZIN (LA): apreciando solo lo bello y no lo útil, la historia antigua de México es poco conocida entre nosotros mismos, que nos quejamos de falta de datos cuando nos sobran. Algunos confiesan que sobre México se ha escrito mucho, pero añaden que todo está envuelto en conjeturas, sin parar la atencion en la historia de los primeros pobladores del viejo hemisferio. No se conserva de estos cierto mas que lo que nos enseñan los Libros sagrados, que se contraen á los hechos de los pueblos hebraicos: de los egipcios, medas, persas, y sin ir tan lejos, de los bárbaros de Europa en tiempos mas recientes, y cuyas naciones forman, por decirlo así, el orígen de las actuales, no tenemos mas que datos probables y muy dudosos que nos hacen vacilar aun sobre los hechos acaso mas verdaderos.

Y aunque fuera cierto que no se hubiera escrito de México cosa que, aun aplicando las reglas de una sana crítica pudiera dar alguna luz sobre las antigüedades de nuestro pais, nos bastarian las tradiciones populares y las consejas que conservamos. ¿Quién no ha oido ó dicho quizá alguna vez el refran tomado de Ahuizotl, que si le ha venido en curiosidad, no sabrá que existió un rey de este nombre en Tenochtitlan, famoso guerrero? ¿Quién en su infancia no ha escuchado de alguna vieja la relacion del encantamiento de Moctenzoma y la Malíntzin en la alberca de Chapultepetl, donde todos los dias á las doce se aparecen? Todas estas vulgaridades sirven de mucho al hombre investigador para adquirir noticias algo exactas.

Pero no, ni tenemos necesidad de recurrir á estos medios para desentrañar algunas nociones sobre la historia de nuestro pais. Bastantes han escrito sobre ella, y en muy pocos hechos no van conformes sus opiniones; esto mas bien es dimanado del conato que muchos escritores estranjeros han puesto en envilecernos. Así se les ve, por ejemplo, declamar á cada paso contra las costumbres de los pueblos aztecas por bárbaras y crueles, como si lo fuesen menos las de los pueblos mismos de Europa. En el derecho romano, y por consiguiente en el de las demas naciones que lo tuvieron por modelo dándole aun el nombre de comun, como principio del de gentes, se sanciona la esclavitud de los prisioneros de guerra y el dominio despótico y absoluto de los señores sobre sus siervos, los cuales no eran considerados en manera alguna en la sociedad ni se encontraban bajo la salvaguardia de las leyes. Preferible era sin duda la condicion de los prisioneros en Anáhuac, donde morian, pero libres de crueles prolongados padecimientos. Por otra parte, cuando esto se hacia como un sacrificio que se juzgaba acepto á la divinidad, nada puede echárseles en cara á los oferentes. No así en las naciones cultas de la culta Europa, ya no diré de la bárbara edad media en que contaban algunos siglos de existencia y de poder, sino de las épocas mas brillantes, del siglo de Luis XIV, del siglo filosófico, y tambien del siglo de las luces, al menos en sus primeros años, ¿quién no se sorprende al ver que haya podido conservarse en paises católicos el tormento como solemnidad legal en la sustanciacion del juicio, para estraer la confesion al reo de un delito que muchas veces estaba ya bastante comprobado, ó bien para arrancar al inocente la declaracion de un hecho que no ha ejecutado cuando su justicia está ya manifiesta? ¿Quién no se horripila leyendo las rojas páginas del *santo tribunal*, y lo que es mas, por sostener los dogmas de una religion, que toda llena de dulzura quiere ser propagada y defendida únicamente por el convencimiento? Escritores de estos pueblos son los que denigran á los primeros moradores de nuestro continente.

Nada tiene México que envidiar por cierto á la misma Roma, llamada señora del mundo, porque si dejó de conquistar algunos paises de su continente, se debió tansolo al deseo de conservar enemigos

á quienes hacer la guerra, para ofrecer sacrificios en la inauguracion de sus reyes, y para que estos acreditasen, ejercitándose, su pericia en el arte militar y que sabrian defender sus pueblos. México se elevó bien pronto á un grado muy considerable de civilizacion, sin haberse puesto en contacto con paises en que habian brillado grandes filósofos, oradores, poetas, como Roma lo hizo con las repúblicas griegas. México presenta aun hoy monumentos que acreditan su grandeza y los adelantos que habia hecho en las ciencias y en las artes, admirables sin duda, sin deber nada como Roma á Aténas. La legislacion de México fué buena, sin que como Roma la hubiera usurpado á Licurgo y Solon. Las instituciones del imperio de Tenochtitlan eran sábias y bien calculadas, como no lo eran las del de Rómulo, que á cada paso se variaban. En cerca de dos siglos de existencia tuvo Tenochtitlan once soberanos, todos elegidos por una eleccion regular y bien combinada, al paso que Roma en casi dos siglos y medio ó poco mas, tuvo apenas un monarca y tambien seis tiranos, cuyo nombramiento tumultuoso era siempre ganado por el hombre mas ávido de poder. México tenia tambien sus establecimientos de instruccion pública para jóvenes de ambos sexos; tenia como Roma sus vestales, y como el cristianismo sus vírgenes consagradas á la divinidad; tenia por último sus matronas que pudieran brillar en nuestros tiempos.

Una jóven de talle elegante, de estraordinaria hermosura, de bellas y delicadas formas, de raros talentos, de distinguida calidad, aunque no lo mostraba su traje, acompañada de otras diez y nueve jóvenes doncellas, se presenta á los conquistadores españoles juntamente con otros preciosísimos dones como regalo del cacique de Tabasco. Esta señalada jóven se atrae desde luego la atencion de Cortés y sus compañeros de armas, y arrebata las miradas de todos ellos. Poseia con perfeccion los idiomas maya (que es el yucateco) y mexicano, y muy en breve se hace comprender de los españoles hablándoles ya en su propio idioma, por lo que les sirvió de intérprete en todas sus espediciones.

Podria alguno condenar á D.ª Marina (la llamarémos con este nombre que es el de bautismo) de falta de civismo, cuando al lado de los enemigos de su pais les servia de ayuda contra su propia patria. Pero este cargo jamas puede hacérsele, si se reflexiona por un momento que en los servicios que prestaba favorecia á su entender la causa de su pueblo. En efecto, miembro ya de la religion cristiana, habia entendido sus misterios y abrazado con ardor su moral: en su religion veia tan solamente la felicidad verdadera, y anhelando porque sus compatriotas la alcanzaran, sin otro medio porque no lo conocia, que las armas de los soldados españoles debió cooperar á la conquista. Así que, cuando quisiera aun culpársela por haber vendido á su patria, se puede todavía decir que la vendió inocentemente y en un precio inestimable; mas no como Tarpeya por los brazaletes de los soldados y de una manera vil y maliciosa. Por otra parte, el verdadero amor patrio es el amor, no precisamente de la tierra que nos dió el ser, sino de la sociedad que nos abrigó en su seno: no del suelo en que tuvimos apenas nacimiento y vida natural, sino de la sociedad que nos da una vida civil: y el imperio de México, si bien es cierto que habia dado nacimiento á nuestra jóven, la habia tambien sujetado á una condicion miserable y degradante, cuando por el contrario los conquistadores la recibieron y trataron como hermana, se ligó á ellos con los vínculos mas estrechos, los del amor y los de una amistad cordial, pues que á pesar de haberla dado Cortés á Alonso Fernandez de Portocarrero, tuvo de ella en ausencia de éste, un hijo á quien llamó Martin, y mas adelante la casó con Juan Xaramillo, caballero hidalgo de los que le acompañaban y uno de sus capitanes. Estas relaciones, pues, tan íntimas, debian obligar á D.ª Marina en favor de los conquistadores: la primera sociedad, la mas estrecha es la conyugal: la amistad es el vínculo mas fuerte que liga las voluntades de los hombres y que produce en nosotros el mas firme, el mas sincero amor. Aun hoy entre nosotros mismos tenemos ejemplos palpables, especialmente en el bello sexo, de que por el matrimonio, por la amistad, hacemos propios los sentimientos é intereses patrios de nuestra consorte, de nuestro amigo: así es que, despues de consumada nuestra independencia, no han faltado personas que enlazadas por diversas causas con españoles, nos han echado en cara y nos reprenden á cada paso nuestra emancipacion: otro tanto tuvo lugar respecto de los franceses cuando en 1838 fueron espulsados del territorio de la República, á consecuencia de haberse declarado la guerra á su nacion, y semejantes casos se presentan igualmente en otros paises que me abstengo de citar.

Por otra parte, nada debia estrañarse en el particular de una persona que no habia recibido de su patria beneficio alguno, como tengo indicado. Nació, segun lo aseguran algunos, en Jalisco, aunque muchos, sin duda los mas respetables y con mayor fundamento, afirman que en México, y otros y no pocos en Coatzacoalco. Ignoro en qué se hayan podido apoyar los que la han juzgado jalisciense, hallándose Jalisco tan distante de México, aunque por otra parte sea cierto que observaba en lo general sus mismas costumbres, guardaba sus propias leyes, reconocia como suyo el gobierno del imperio, y finalmente, hablaba tambien su idioma; y mucho mas, si se atiende á la residencia de su familia al tiempo de aparecer los conquistadores, y al lugar donde fué regalada á estos bastante remoto aun de la misma México, queda vacilante la fe que deba darse á tal opinion. No han sido iguales los fundamentos de los escritores que la hacen originaria de México: capital ésta de un rico, vasto y poderoso imperio, centro del saber y del comercio en Anáhuac, foco de la opulencia como corte de un gran monarca, nada singular era que se encontraran establecidas en ella las primeras, las mas distinguidas familias de la monarquía; así que, cuando faltaran los testimonios de los contemporáneos, sobran razones muy fuertes que persuaden la reali-

dad de este aserto. Ni faltan presunciones muy vehementes en favor de los que asientan que nació en Coatzacoalco, pues que aquí estaba domiciliada su familia en la época precisamente de la venida de los españoles, y ella por otro lado no se hallaba en pais muy lejano: lo mas probable parece ser que, originaria de Jalisco, provincia entonces sujeta á México, su familia, trasladada despues á la capital del imperio, la hubiera tenido en ésta y pasara en seguida á Coatzacoalco llevándola consigo: todo lo que acaso ha dado motivo á la variedad y discordancia con que sobre este hecho han escrito los autores, y que por otra parte se deduce de sus propias relaciones.

Era el padre de la Malíntzin cacique de Coatzacoalco, aunque Clavijero, Bernal Diaz del Castillo y otros afirman que de Painalla, de que dependia Coatzacoalco. Falleció dejándola aún en edad muy tierna: su madre pasó á segundas nupcias, y tomando su nuevo marido el cacicado del primero, habiendo tenido un hijo en este matrimonio, como no podia reservarle el señorío y riquezas de la familia, perjudicando á la Malíntzin, legítima heredera y succesora, y á quien no pudiera despojar de sus derechos, concedidos espresamente por las leyes fundadas, nada menos que en los estrechos vínculos de la sangre, intentó deshacerse de ella. Parece cierto, aunque no lo he visto así escrito, que la madre, arrastrada por el amor natural, impidió que se la privase de la existencia, é inventó un espediente fácil y seguro, recurso que en su sexo no se tiene dificultad en encontrar, pues nada tan á propósito para salir de un mal paso, é imaginar un ardid, como una mujer. Sucedió, pues, que falleciera la hija de una esclava suya algo parecida, segun Clavijero, á la Malíntzin, y aprovechando la oportunidad, la madre y el padrastro de ésta, fingieron ser ella la muerta, haciendo al efecto las exequias que la correspondian, segun su clase y dignidad.

Me inclino á creer que la jóven Malíntzin se halló algun tiempo, aunque fuese corto, en el establecimiento de niñas de Tenochtitlan, que estaba confiado á la direccion de los sacerdotes y sacerdotisas; porque si bien es cierto que de este establecimiento no salian las jóvenes, sino estando ya en edad nubil, precisamente para casarse, ó para consagrarse, conservando su virginidad al servicio de la diosa, pudo suceder muy bien que las pensionistas, á las cuales sin duda pertenecia la Malíntzin, no tuviesen tal sujecion, y acaso su madre y padrastro pretestando enfermedad de ella la sacarian, y quizá fué cuando intentaron su crimen. El único fundamento, y á mi entender no leve, que me hace abrazar esta opinion, es la cultura que manifestaba la Malíntzin, así como su facilidad en comprender la que solo se adquiere por medio del ejercicio, y que por otra parte la acreditó bastante desde que fué presentada á los españoles. Aunque hay que advertir, que no solo este establecimiento se sostenia en Tenochtitlan, sino que habia ademas otros, dependientes directamente de la autoridad pública, ó bien de particulares, en los cuales siempre intervenia la autoridad; pero no con otro objeto que con el de cuidar que no se corrompiera la moral, y para que con arreglo á ella fuesen enseñados los alumnos. En estos establecimientos no parece se sujetaban los jóvenes á las condiciones que en aquel: no todos comian á espensas del colegio ó escuela, sino que se les llevaba, segun dicen Herrera y Torquemada, la comida de sus casas, y muchos asistiendo solo á las labores de enseñanza comian y dormian en sus propias casas, como se verifica aun hoy entre nosotros. Es verdad que los espresados Herrera, Torquemada y otros que han escrito sobre esto, no hacen mencion mas que de establecimientos de hombres; pero debe juzgarse que existian semejantes para niñas de las relaciones de los mismos autores, y el padre de la Malíntzin, cuidadoso de darla una educacion brillante y cual correspondia á la nobleza de su linaje, la colocó acaso en uno de estos establecimientos particulares, llevándosela, al fallecimiento de su padre, á Coatzacoalco, la madre y padrastro.

Sea, pues, lo que se quiera, la Malíntzin, luego despues de haber sido fingida su muerte, fué dada á unos indios mercaderes de Xicalanco, adonde la llevaron estos, regalándola despues al cacique de Tabasco, quien la dió, como hemos dicho, á Cortés.

Los escritores estranjeros, continuando en su propósito de denigrarnos, dicen que al llegar á México la espedicion, se sorprendieron los indios á la vista de D.ª Marina, y la juzgaron una divinidad que guiaba á los conquistadores, á los cuales, aseguran los mismos, que llamaban hijos del sol. La razon que como motivo de esta sorpresa se alega, es que no se veia otra mujer que los acompañara, y que entre los mismos indios no se le hallaba semejante en dotes. Las propias personas que esto escriben aseguran poco antes, que les fueron dadas á los conquistadores en Tabasco, ademas de la Malíntzin, diez y nueve hermosas doncellas; en Veracruz recibieron de Moctezuma, por medio de sus embajadores, algunas mujeres enviadas á Cortés, con el único esclusivo objeto de que les sirviesen en trabajar el pan de maiz, en prepararles otros alimentos y prestarles los demas oficios domésticos y familiares; en Tlaxcallan, finalmente, como en pruebas de amistad, les fueron dadas las hijas de los principales señores de la República, entre otras D.ª Luisa Techquialvatzin, hija de Xicotencatl el viejo, que presentó á Alvarado para mujer propia. Así es que los españoles, á su arribo á México, llevaban sin duda consigo mas de una mujer; pero aun suponiendo que solo fuesen acompañados de la Malíntzin, no era posible que ignoraran los mexicanos su orígen y la causa de su permanencia entre los mismos españoles, cuando se habian hallado con estos diversos embajadores del soberano, y por otro lado las relaciones de los soldados indígenas que de diversas partes se habian agregado á Cortés, eran muy suficientes para informar á los moradores de Tenochtitlan.

No podrá sostenerse jamas sin contradiccion, que á los mexicanos sorprendiera la Malíntzin por sus cualidades, porque no es posible que el pais que produjera una mujer dotada de talento y hermo-

sura, no tuviera en su seno otras, si no iguales, semejantes al menos, puesto que la naturaleza no habia de limitarse esclusivamente á una sola persona; de lo contrario, que nos muestren la razon nuestros *panegiristas*, que así se esmeran en *prodigarnos elogios*.

Regalada, pues, la Malíntzin á Cortés, y por éste á Alonso Fernandez de Portocarrero, por ser, como dice un autor, "de buen parecer, y atrevida é desenvuelta," esto es, hermosa y de genio franco, sabiendo, como sabia, los idiomas mexicano y maya, ella y Gerónimo de Aguilar, quien con ocasion de haber estado cautivo en Tabasco habia aprendido algo el idioma maya, eran los medios de comunicacion entre los mexicanos y los españoles, aunque no ha faltado quien asegure de nuestros *caros escritores*, de que acabo poco hace de hablar, que la Malíntzin olvidara su idioma nativo; pero mal se combina esto, con que sirviera de intérprete á los que hablaban sin que ella los entendiera, y por otra parte ya no pudo sorprender á los mexicanos porque hablaba su mismo lenguaje.

Los principales sucesos de su vida despues de haber sido bautizada (respecto de lo cual se ha escrito muy poco, pues solo se menciona que al dia siguiente de regalada á Cortés, es decir, el domingo 20 de marzo de 1519, sin espresar si fué ó no catequizada, luego que oyeron misa los españoles, predicándoles á ella y á sus compañeras Fr. Bartolomé de Olmedo, religioso mercenario, que se hacia entender por medio de Gerónimo de Aguilar, les administró en seguida el bautismo) están de tal manera enlazados con los de la conquista, que no puede hablarse de aquellos, pasando en silencio estos. Sin embargo, presentaré únicamente los mas notables.

Se refiere que hallándose Cortés en Cholula, ya en relaciones amistosas con los moradores del lugar, adonde entró á consecuencia de diversas ofertas y continuas instancias que ellos mismos le hicieron, y despues tambien de haberles protestado que no llevaria en su compañía á los tlaxcaltecas, á quienes conservaban un odio implacable é inveterado, trataron los mismos chololeses con los mexicanos de armar una emboscada para deshacerse de enemigos tan poderosos; pues que el rey de México, despues de suplicarles, ya por escritos, ya por legados, que se retirasen, y dándoles al efecto opulentos regalos, como viera que no lo conseguia y se hallara ademas temeroso de que entraran á su corte, á la cual se aproximaban demasiado, envió unos comisionados á Cholula con el fin de perderlos. De ninguna manera encomiaré esta accion depravada, singularmente de parte de los de Cholula, la cual repugna al mismo derecho natural, siendo un arbitrio inicuo del que no debe echarse mano, sea cual fuere la causa que lo motive; mas fué sin duda favorable á D.ª Marina que encontró una ocasion para acreditar su fidelidad. Luego que, por una señora principal, que parece era la misma mujer del cacique, tuvo noticia de la ocurrencia, á fin de que se salvara huyendo el peligro, sin despreciar el anuncio, comunicó inmediatamente la traicion á Cortés, quien activo en sus medidas, burló los intentos de sus enemigos y castigó á los caudillos.

Ademas de la condicion natural de D.ª Marina, el amor que tuvo á Cortés parece que influyó mucho en la prosperidad de éste en todos los sucesos de la conquista. Deseoso de conservarse su afecto Cortés, siempre procuró portarse grande y generoso en su presencia; por eso fué que apenas se hubo separado de ella, y diera muerte infame y cruel á los soberanos de México, Acolhuacan y Tlacopan, á pesar de las súplicas de sus capitanes, que no pudieron menos de llorar á la vista del suplicio y sumision de los reos. No tuvieron mas culpa los infelices monarcas, que haberse lamentado de su desventura: un indio infame, bajo, adulador, que bien merecia la pena que aquellos sufrieron, no satisfecho con referir á Cortés lo que les oyera, agregó calumniosamente que trataban de quitarle la vida, tramando al efecto una conspiracion, que estallaria si no los castigaba de un modo ejemplar. Cortés, cansado ya sin duda de llevar consigo aquellos reos, dispuso al momento que fuesen ahorcados en un árbol, por mas que intentaron persuadirle de su inocencia. Instruidos los míseros soberanos en los dogmas de la religion del Crucificado, miembros de la comunion católica, hicieron las disposiciones espirituales, propias de un hijo de la Iglesia de Cristo, y murieron con la muerte de los mártires, enterneciendo con sus actos piadosos y con la humilde resignacion peculiar de un cristiano, á los mismos soldados y á los sacerdotes españoles que los auxiliaron, y cuyo llanto fué desoido de Cortés. La sangre de estas tres inocentes víctimas ha corroido las páginas de oro, que las hazañas del conquistador le hubieran merecido. Así, pues, lejos de la Malíntzin, Cortés manchó siempre con actos pérfidos su nombre; estando ante ella, su conducta puede decirse, que fué irreprensible. A esto parece debe atribuirse que, despues de la toma de México, se opusiese á obsequiar los inicuos intentos de sus avaros compañeros de armas, cuando trataron de atormentar á los mismos soberanos de México, Acolhuacan y Tlacopan, para hacer que declarasen en qué parte habian escondido el tesoro, que regalado por Mocteuzoma á los mismos españoles, estos, en su precipitada fuga, no habian podido sacar del palacio de Axayacatl, que les sirviera de habitacion durante su residencia en Tenochtitlan. D.ª Marina fué tambien quizá causa de la indignacion del mismo Cortés, luego que supo la crueldad del bárbaro tormento que al fin se hizo sufrir á aquellos monarcas.

Cooperó tan poderosamente á la conquista la Malíntzin, que sin ella acaso no se habria logrado, ó hubieran tenídose mayores obstáculos que vencer: "fué, dice Bernal Diaz del Castillo, gran principio para nuestra conquista, y así se nos hacian las cosas, loado sea Dios, muy prósperamente." Suavizaba ella, por una parte, el carácter español, y les atraia por otra aliados, haciéndolos parecer grandes: "é Doña Marina," son palabras del mismo autor refiriendo la separacion de Cortés del lado de Mocteuzoma para ir á atacar á Narvaez, "como era muy avisada, se lo decia de arte

que ponia tristeza en nuestra partida...." los hacia admirar de sus enemigos; animaba en los combates á los que peleaban con ellos; así en Tlaxcallan desanimado Juich Cempoalteca y medroso, huia ya temiendo por el éxito de la campaña; mas ella le reanimó pronosticándole la victoria, que en efectó se alcanzó, y la tributaba él despues grandes elogios; y no solo él, los mismos españoles, y al efecto oigamos uno que dice: "y digamos como Doña Marina con ser mujer de tierra que esfuerzo tan varonil tenia, que con oir cada dia que nos habian de matar y comer nuestras carnes, y habernos visto cercados en las batallas pasadas, y que ahora todos estábamos heridos y dolientes, jamas vimos flaqueza en ella, sino muy mayor esfuerzo que de mujer:" descubria los planes que se formaban para destruirlos, como en Cholula, de cuyo hecho he hablado ya: suavizaba las palabras ásperas de los mismos españoles que proferian ante personas temibles por su poder, ó que por su gerarquía debian ser acatadas, como en México cuando se trató de reducir á Mocteuzoma á prision, supo dulcificarle las voces depresivas y denigrantes á la autoridad real con que se espresaron los osados capitanes de Cortés: ella, en fin, era conducida por el amor, cuyo idioma es uno mismo entre todos los hombres.

Fué su afecto á Cortés tan estremado, que hallándose en su viaje á Honduras el año de mil quinientos veinticuatro, en Tabasco, adonde por llamamiento del mismo Cortés hecho á los indios de las cercanías, se presentaron su madre y hermano entre otros (su padrastro habia ya muerto en esta época), sobrecogidos de temor luego que la conocieron, ella les dijo: "que Dios le habia hecho mucha merced en quitarle de adorar ídolos agora, y cristiana, y *tener un hijo de su amo y señor Cortés*, y ser casada con un caballero como era su marido Juan Xaramillo; que aunque la hicieran cacica de todas cuantas provincias habia en la Nueva-España, no lo seria, que en mas tenia servir á su marido é á Cortés que cuanto en el mundo hay: y esto, continúa Castillo autor de esta relacion, se lo oí muy certificadamente, y se lo juro, amen."

Podria echársele en cara á mi heroina que hiciera mérito de sus amoríos con Cortés, en desprecio de una religion pura y santa en el mismo momento que blasonaba de haberla abrazado, y mas se la culpara atendiendo á que aun en el culto mexicano estaba condenado el adulterio; pero debe, antes de ser juzgada, considerarse en las circunstancias de la época, y tambien ha de fijarse la atencion en sus propias espresiones, que de ninguna manera la presentan criminal. En ese tiempo, los mismos conquistadores que *propagaban* la religion evangélica, no tenian escrúpulo el mas mínimo en hacer uso de las mujeres indígenas sin unirse á ellas en matrimonio; ni podria esperarse otra cosa de la soldadesca, gente, por lo comun, sin principios morales ni políticos, que no tiene mas leyes que la ordenanza, que solo reputa crímen la violacion de ésta, principalmente en casos como el de los conquistadores, en que los jefes tienen que tolerarle las mayores faltas por mantenerla grata; y sin salir de la historia de la conquista, ella nos suministra una prueba evidente de esto en la sangrienta carnicería hecha por órden de Alvarado; accion imprudente á la vez que impolítica, que pudo haber costado caro á su autor, á no llegar tan á tiempo Cortés, quien ni la mas leve reprension hizo á Alvarado temeroso de perderle. Respecto de tomar á las indias, tenemos como ejemplo al mismo Alvarado, al que como hemos dicho, le fué dada la hija de Xicotencatl que por ser hermosa y de bellas prendas no rehusó admitir, y en la que despues de bautizada con el nombre de Luisa, tuvo algunos hijos: otro tanto sucedió con los demas capitanes y soldados, y el mismo Bernal que dice: "y era tan bueno (Mocteuzoma) que á todos nos daba joyas, á otros mantas *é indias hermosas*. Y como en aquel tiempo era yo mancebo, y siempre que estaba en su guarda ó posada delante de él, con grande acato le quitaba mi bonete de armas, y aun le habia dicho el paje Orteguilla que vine dos veces á descubrir esta Nueva-España primero que Cortés, é yo le habia hablado al Orteguilla que *le queria demandar á Mocteuzoma que me hiciese merced de una india hermosa:* y como lo supo el Mocteuzoma, me mandó llamar y me dijo: Bernal Diaz del Castillo, hanme dicho que teneis motolinea de oro, y ropa, *yo os mandaré dar hoy una buena moza, tratadla muy bien, que es hija de hombre principal*.... y entonces, continúa mas adelante, alcanzamos á saber que las muchas mujeres que tenia por amigas casaba dellas con sus capitanes ó personas principales muy privados, y *aun de ellas dió á nuestros soldados, y la que me dió á mí era una señora de ellas, y bien se pareció en ella* (esto es, tuvo *buen gusto en ella*), *que se dijo Doña Francisca*." Y teniendo los indios á la vista tales ejemplos de sus propios maestros, no podian exigirles mejor conducta; cuando para acometer cualquier empresa los españoles invocaban el auxilio del cielo, celebrando el sacrificio incruento de la Víctima sin mancha, y no se retraian, sin embargo, de la liviandad, sus discípulos no debian mirar ésta como delito.

Por otra parte, la conducta de Doña Marina no era contraria á sus leyes y costumbres patrias. Observábase por éstas entre los pueblos aztecas, que luego que un jóven se hallaba en edad nubil, podia, queriendo, tomar mujer sin desposarse con ella, en cuyo caso no estaba obligado á obtener el consentimiento paterno; pero inmediatamente que tenia un hijo en ella, los padres de ésta le requerian para que la hiciese su mujer legítima, ó bien la volviese á su familia, á fin de darla un marido honrado: si se decidia por el primer estremo, se efectuaba el matrimonio, que no tenia otra solemnidad legal que el consentimiento mutuo; mas en caso contrario, los padres de la jóven se la llevaban á su casa sin poderse ya unir á otro, sino prévia la aprobacion paterna, y precisamente en matrimonio: otro tanto sucedia respecto del varon queriendo tomar otra mujer. Estas eran las disposiciones legales de los pueblos antiguos del nuevo conti-

nente, en los que por las costumbres era lícito el concubinato. Estas mismas disposiciones eran tan fuertes en lo relativo al adulterio, que á pesar de lo mucho que se economizaba la pena de muerte, tenia lugar en este delito, aplicándose, como siempre que debia hacerse, por el consejo supremo erigido en tribunal y presidido por el rey. No eran, por otra parte, mas puras en este particular las costumbres europeas, cuando prohibiéndose á los eclesiásticos el matrimonio á fin de que no se distrajeran del ministerio divino con los negocios familiares, se decia que les estaba permitido el concubinato que toleraron las mismas leyes hasta el Concilio de Trento, que celebrado por los años de quinientos cuarenta y nueve y cincuenta, es decir, veintinueve ó treinta despues de la conquista, cortó de raiz este abuso, y los que se cometian á cada paso por la clandestinidad del matrimonio. Ademas, Doña Marina hacia alarde de tener un hijo de Cortés, pero lo tuvo antes de haberse ella casado. Lo único que podria deducirse de las espresiones de Doña Marina es, que no recibió México la religion en toda su pureza y candor, lo que serviria para reprender á los conquistadores, que la trasmitieron acompañada de la corrupcion europea.

Era tan íntima la union de Cortés y Doña Marina, que de los mismos indios era conocida, y tanto, que le daban el nombre de Malinche (Malíntzin), asegura Castillo, al dirigirle la palabra, lo que equivalia á llamarle capitan de Malíntzin. De este modo se espresó Xicotencatl cuando en nombre de la república de Tlaxcallan aceptaba la paz que aquel la ofreciera, y le presentaba el dón de trescientas mujeres que el conquistador rehusó, pretestando que su religion le impedia tener mas que una siendo ya casado en España con una señora principal; sin embargo, por no ofenderlos, pudiendo parecer que los desairaba, recibió algunas que le instaron tomara para el servicio de la Malíntzin, y ademas otras que repartió á sus soldados. Los embajadores de Mocteuzoma, en las diversas embajadas que de este monarca recibió Cortés, le dieron un trato semejante al de Xicotencatl, es decir, le llamaron de la misma manera que este respetable y distinguido senador, y no de otro modo lo hizo el mismo emperador en todo el tiempo que se comunicaron, que fué hasta su muerte.

No abandonó á Cortés la Malíntzin ni en las circunstancias mas azarosas. Cuando en el tumulto de los mexicanos quiso que se asomara Mocteuzoma, á fin de que con su presencia y perorándoles se contuvieran, por obsequiar sus deseos la Malíntzin, apareció con intrepidez y serenidad delante del peligro, que fué tal, que el mismo monarca resultó de allí lastimado, y tan gravemente, que á consecuencia de la herida, aunque no como única causa, espiró á muy pocos dias. En el ataque que dieron dentro de la capital los mexicanos á los españoles; en la precipitada fuga de estos de Tenochitlan, despues del fallecimiento del infeliz soberano; en el prolongado sitio de esta misma ciudad, siempre se encontró á Doña Marina cerca de Cortés, hasta concluida la conquista. La única vez que pudo haberla dejado, así lo exigian las circunstancias, fué cuando tuvo que marchar á combatir á Narvaez; mas aun en esta ocasion, á pesar de que como dicen los historiadores, procuró ir á la ligera sin llevar consigo á las mujeres, no se separó por esto de su Marina, como que ella le comunicaba movimiento en todas sus empresas; así que, le acompañó en ésta, quedándose á poca distancia con el bagaje en Cempoallan.

Grande fué su gozo cuando despues de haber salido de México huyendo de la persecucion, y aun antes de haberse restablecido de la fuga, descubrió que habia logrado escapar salva Marina. No fué menos el placer que esperimentaron los soldados españoles, como lo manifiesta un testigo ocular que representaba en la misma escena. "Olvidado me he, dice, de escribir el contento que recibimos de ver viva á nuestra Doña Luisa, hija de Xicotencatl, y *nuestra Doña Marina*, que las escaparon en las puentes unos de Tlaxcallan, que eran hermanos de Doña Luisa, que salieron de los primeros, y quedaron muertas todas las demas Navorías que nos habian dado en Tlaxcallan y en México, allí quedaron en las puentes con las demas."

Ni fué menor el regocijo que causó á los mismos indios, pues de los tlaxcaltecas, "¡qué fiesta, dice el mismo autor, y alegría mostraron con Doña Marina y Doña Luisa, cuando las vieron en salvamento!"

Concluida la conquista, Cortés casó á Doña Marina con Juan Xaramillo á quien tocó, en la distribucion que se hizo de terrenos, una parte de Xilotepec. Si Xaramillo no fué uno de los capitanes que mas se distinguieron porque se ha escrito de él muy poco, no fué por cierto de los que menos parte tomaron en las empresas de Cortés, se halló con éste en sus principales escursiones, y le acompañó en los pasos mas arriesgados. Cuando tuvo que combatir á Pánfilo de Narvaez, Xaramillo llevaba el tercero ó cuarto lugar entre los jefes de la vanguardia; en colocacion semejante se encontró en la armada dispuesta para el sitio de México; en el viaje á Honduras de Cortés, de que llevo hecha mencion, fué en su compañía, y así en otros encuentros y ataques del célebre capitan. El trato frecuente que la circunstancia de acompañar á Cortés proporcionaba á Xaramillo y Doña Marina, engendró en ellos el amor que dió por último resultado su matrimonio. Acaso Cortés se habria unido á ella con este vínculo si no lo estuviera de antemano á otra. Parece que con ocasion de haber terminado lo mas riesgoso de la conquista, Cortés se vió obligado á hacer venir á Nueva-España de la Habana, á su esposa, y por consecuencia, á suspender el trato ilícito que hasta entonces habia tenido con Doña Marina; de otra suerte quizá no se habria ella casado.

Durante sus relaciones con Cortés y á virtud de ellas tuvo un hijo que se llamó Martin, conservando el apellido de su padre. El rey de España le consideró mucho, y le condecoró con títulos y distinciones honoríficas. De él descienden los duques

de Terranova y Monteleone, marqueses del Valle de Oajaca. En la capital y en gran porcion de la Nueva-España poseia cuantiosas riquezas, y su casa fué una de las mas poderosas del reino; hoy existe radicada en Italia, y á juzgar por el nombre de familia, nadie reconocerá que habia tenido por raiz un Cortés, símbolo de la union de México y España.

Genios turbulentos y maléficos persiguieron á D. Martin algunos años despues de la conquista, por sospechas de conspiracion; de esta manera correspondian las autoridades del vireinato á los trabajos de Cortés y de Doña Marina, que aumentaran considerablemente el brillo y estimacion de la corona de Castilla, y que les proporcionaran á ellas mismas un territorio inmenso donde estender su poder. D. Martin, pasado algun tiempo despues de esta ocurrencia, en la que sufrió mucho, falleció, no sin dejar antes sucesion.

El último viaje en que parece acompañó Doña Marina á Cortés, que fué el que hizo á Honduras, estaba ya casada y sus relaciones con el conquistador habian cambiado de aspecto. Unido éste á su mujer Doña Juana Suarez, miraba á aquella con aficion, es cierto, pero solo la conservaba su aprecio y un amor puro y sincero. En este viaje se dejaron ver en Doña Marina una generosidad y nobleza de espíritu inimitables; no conservaba animosidad contra sus parientes por haberla despojado de sus intereses, y privado de su señorío y del goce de su libertad; se contentó solo, al verlos, con una ligera reprension de que ya hablé en otra parte, y pidió ademas que se les conservase en la posesion de sus dominios.

Pasó Doña Marina con su esposo á la Península, en cuya corte fué tratada como una señora de distincion. Se halló colmada por el soberano, de honores en justa retribucion de sus importantes y señalados servicios. No se sabe á punto fijo el año en que dejó de existir, solo sí, que acaeció en España despues de haber brillado como una de las primeras damas de la corte. De su matrimonio, en el que siempre mantuvo una amistad constante y firme hácia su esposo, dejó algunos hijos, á quienes pasó sus títulos, y que fueron el principio de las primeras casas de la Nueva-España, si se esceptúan las de los marqueses del Valle, la de los condes de Mocteuzoma, descendientes del segundo monarca de este nombre, y las de los señores de Ixtlilxochitl, últimos vástagos de la dinastía real de Acolhuacan. Aun hoy existen algunos restos de estas familias, y el nombre de Doña Marina se conservará indeleble, mientras no se borren del libro de los fastos del mundo los hechos de la conquista de la mejor porcion del nuevo hemisferio.—Cárlos M. Saavedra.

MALPAIS: congregacion del part. de Nombre de Dios, distr. y depart. de Durango; dista 9 leguas de la capital y de su cabecera.

MALPARTIDA (Illmo. Sr. D. Diego): nació en la ciudad de Huejocingo del obispado de la Puebla, fué colegial y catedrático de filosofia y teología en aquel seminario, pasó á Europa, y recibió en Avila el grado de doctor. Su virtud y literatura le proporcionaron una prebenda de la iglesia de México, y llegó gradualmente á dean, cuya dignidad sirvió veintiocho años. Renunció la mitra de Durango y murió octogenario en 31 de julio de 1711. Los padres del Oratorio le hicieron honras fúnebres como á su bienhechor y lo mismo la congregacion de San Pedro, de que fué muchos años abad. Enriqueció á su catedral con vasos de oro y plata, con el adorno de varias capillas y con la fundacion de muchos aniversarios y otros beneficios eclesiásticos. Remitió al Santo Sepulcro de Jerusalem una lámpara de plata. Socorrió á los monasterios pobres, colegio de niñas de Belen y los hospitales con munificencia. Pagó por los clérigos pobres varias veces el derecho de subsidio; y á mas de copiosas limosnas con que aliviaba á los vergonzantes, repartia quince pesos semanariamente á los pobres que se acercaban á sus puertas, y otros quince mandaba á las cárceles de indios para redimir á los detenidos por tributos. Su eximia caridad le mereció el título de padre de los pobres, título con que lo saludaba el virey duque de Alburquerque, besándole reverentemente la mano.

MALTRATA (San Pedro): pueblo del canton de Orizaba, depart. de Veracruz: dista de la cabecera del canton 5 leguas. Tiene municipalidad. Se halla situado en un plan de $\frac{1}{2}$ legua que hay entre tres cerros. Colinda por el Norte con el pueblo de San Antonio Altzizintla, del que dista 3 leguas: por el Oriente con el de los Nogales, distante 4: por el Sur con el de Aculcingo, del que está á 3; y por el Poniente con el de San José Iztapa, distante 6 leguas.

Su temperamento es templado y reseco. Produce maiz, frijol, haba, alverjon, cebada y paja; y su ocupacion, vender estas semillas, carbon, leña y ocote en esta ciudad y la de Córdoba.

POBLACION.

	Hombres.	Mujeres.	Total.
Casados	382	382	764
Viudos	30	128	158
Solteros	58	84	142
Párvulos	428	406	834
Total	898	1000	1898

En el año de 1830 nacieron 102, y murieron 132.

Hay en él escuela de primeras letras, una iglesia parroquial de mampostería, y otra llamada el Calvario, que es de adobes.

En las cumbres de la cuesta de su nombre hay una fábrica de aguardiente de caña.

Poseen sus vecinos 45 caballos, 64 yeguas, 24 mulas, 307 toros, 315 vacas, 150 burros y 220 cabezas ganado de cerda.

Tiene cuatro ojos de agua, dos que atraviesan

el pueblo, y otros dos que corren á sus orillas, y de cuya agua usan para beber.

Sus caminos son, para esta cabecera, para Puebla, que pasa por la cuesta llamada tambien Maltrata; y para San Andres, el cual sale del pié de aquella, por un paraje nombrado Infiernillo, y luego continúa por la cuesta de Aguatlan.

Uno de sus ojos de agua se pasa por un puente de mampostería para venir á esta cabecera.

MALVA DE VERACRUZ. (SIDA CAPENSIS, CAV.): se cria con abundancia en las cercanías de aquel puerto y en otras muchas partes de la República.

Se gasta á veces en Veracruz por la legítima malva *(Malva rotundifolia L.)*, por no producirse ésta en aquel punto, y cuyas virtudes, como las demas especies de *Sida*, son análogas á las de la malva.—CAL.

MAMA; pueblo del part. de Tecoj, distr. de Mérida, en el depart. de Yucatan: es cabecera de curato: tiene 4,030 hab., y alcaldes municipales, dista de Mérida 14 leguas.

MAMEY.—*Historia.*—Arbol indígeno, que como el chico crece en diferentes puntos de la República como Tepic, Colima, Autlan &c.; no obstante, podria creerse que fué importado de Haití á Cuernavaca, por Bernal Diaz del Castillo, segun lo dice Hernandez en el tomo I, libro 2, capítulo 145, edicion matritense, siendo de advertir que lo que dice en dicha parte del zapote de Haití ó mamey, conviene á nuestro árbol, así como lo del capítulo 138, bajo el nombre de Tetzontzapotl, y aunque no es este el sentir de Clavijero, que coloca entre los frutos indígenos al mamey, minguelito, &c.; pero habiendo sido con mucho posterior á Hernandez, pudo estar ya bastante aclimatado como ahora se observan muchos vegetales evidentemente exóticos que parecen indígenos; mientras que Hernandez escribió á poco de la conquista, en cuyo tiempo debió estar aun fresca la memoria de este hecho de Bernal Diaz, y si lleva un nombré mexicano, no obsta, pues que el pirú evidentemente importado del Perú, tambien lo lleva, al paso que el nombre mamey que es el comun parece de un idioma estraño.

Sinonimia: mexicano; Tetzontzapotl; *otomí*, Hysmurza, damurza; *frances*, Sapotillier á gros fruit; *latin*, Lucuma mammosa; *español*, Mamey.

Género: cáliz 4–12 partido, con lóbulos imbricados. Corola 4–6 fida ó 4–6 tobada en su ápice, cilindrácea. Apéndices (ó estambres estériles) tantos, cuantos son los lóbulos de la corola, alternando con ellos, insertos en el ápice del tubo. Estambres fértiles, tantos cuantos son los lóbulos de la corola opuestos á ellos; con anteras ovoidea ú oblongas, acorazonadas en la base, agudas en su ápice ú obtusas hácia fuera ó lateralmente dehiscentes. Ovario 2–10? locular, peludo con lóculos opuestos á los lóbulos calicinales. Estilo liso. Estigma obtuso ó tuberculado. Ovulos solitarios en los lóculos pendientes del ápice del ángulo interno, oblongos. Baya carnosa, las mas veces globosa, raras veces ovoidea de pocos lóculos ó de uno. Semillas pocas ó solitarias por aborto, pendientes en una ligera cavidad globosas, ovoideas ó alargadas, las mas veces algo comprimidas lateralmente, con una cubierta lustrosa, con el hilo ventral alargado de una anchura variable pálidamente colorado, no lustroso, con el cordon umbilical ó hacecillo de vasos que penetra hácia el ápice del hilo (omfalobio.) Albúmen ninguno, la radícula infera distante del omfalobio, cortísima. Cotiledones espesos, anchos, con una comisura perpendicular al hilo (acaso siempre?) Arboles ó arbustos americanos con hojas alternas, enteras, nerviosas; con hacecillos axilares de flores, ó bien laterales por la caida de la hoja con flores pediceladas; con fruto alguna vez muy grande.

Adumbracion: Achras fructu maximo ovato &c. Brown. jam. p. 201; Malus persica maxima &c. Sloan. hist. jam. 2. p. 124 t. 218; Arbor pomifera americana &c. Plum. am. p. 39. t. 268. f. 2; Achras sapota major floribus pentandrís Jacq. amer. p. 56. t. 182. f. 19; Achras mammosa L. sp. pl. 469; Achras lucuma Blanco fl. de Filip. p. 237; Lucuma mammosa ramulis apice tomentosis, foliis oblongis basi attenuatis apice acutiusculis integerrimis nitidis glabris venosis, pedicellis lateralibus approximatis, lobis calycinis 10, subrotundis imbricatis, exterioribus integerrimis brevioribus, interioribus emarginatis longioribus, corollâ calyce sublongiore 5– fidâ lobis obtusis, staminibus sterilibus angustis subulatis brevioribus, drupâ oblongâ obtuse cuspidatâ Gaert. f. carp. 3. p. 129. t. 203 y 204. D. C.

Fruto: De forma variable ordinariamente ovoide, de cosa de seis pulgadas de longitud y tres á cuatro de anchura ó en su mayor grueso, de color atetzontlado ó leonado, con una corteza coriácea, áspera, frágil de dos líneas de espesor. El sarcocarpio es blando, pulposo, de un color ya mas oscuro, ya mas pálido que el esterior, á veces oscuramente jaspeado ó amarillo rojizo; es de un sabor dulce azucarado con algun resabio mas ó menos pronunciado de almendras amargas. Contiene uno, dos, tres, muy raras veces cuatro huesos ó nuececillas, separadas por tabiques semipulposos de una forma comparable á la del riñon del carnero, con una testa lustrosa de color entre café y aceitunado leñoso-lapídea, conteniendo una almendra blanca, rugosa, de olor muy notable de almendras amargas, envuelta en una película delgada de color leonado. El hueso marcado en toda su longitud de un ancho hilo lateral.

Principios: Análogo al chico sus principios tambien, aunque no ha sido analizado, deben ser semejantes; su principio dulce ó azucarado es notable, y no solo su olor y sabor descubre en el hueso un principio ciánico, sino los reactivos y la pulpa del fruto tambien lo contiene, aunque en mucho menor cantidad.

Propiedades: La existencia de ciertos principios revela desde luego las propiedades de las sustancias donde se hallan: las del mamey pueden traducirse por la existencia en el de dicho principio, que aunque en pequeña proporcion para permitir su

uso le da sin embargo propiedades debilitantes sobre el sistema nervioso, aunque moderadas tambien por el principio azucarado, &c.: éste lo hace nutritivo, digerible y que no pueda colocarse al lado del durazno. El aceite estraido de la almendra llamado *Pixtle* suele usarse como desobstruente.—LEONARDO DE OLIVA.

MAMEY. (LUCUMA MAMMOSA, JUSS.—ACHRAS MAMMOSA, L.): es árbol de tierracaliente, y cuyo fruto es bien conocido por el uso comun que tiene entre las frutas comestibles.

Entre los antiguos mexicanos era mas significativo su nombre, pues le llamaban *Tezontzapotl*, que quiere decir *Zapote atenzontlado* ó con color de *Tezontle*.

La corteza ó cáscara de la almendra, dice el Dr. Hernandez que cura los afectos del corazon *(la epilepsía)*, y bebida con vino, aprovecha en el cálculo y en el dolor de riñones.

De la semilla descortezada se saca un aceite, conocido en estas oficinas de farmacia con el nombre de *Pixtle*, parecido en su olor al de las almendras amargas, aunque de consistencia por lo regular espesa, y se usa como desobstruente untándolo en el vientre.—CAL.

MANGLE. (RHYZOPHORA MANGLE L.): crece en las cercanías de Acapulco y en otros puntos de la República.

Su sustancia gomosa está formada en lágrimas de la longitud de una ó mas pulgadas, unas veces sencillas y estriadas, y otras compuestas de muchas lágrimas recargadas formando grupos: de aspecto vidrioso y trasparentes, que se rompen fácilmente; color cetrino, que á veces tira á rojo; olor que parece al de levadura, y sabor un poco ácido; se disuelve lentamente en la boca formando mucílago sin romperse el grano: los pedazos tienen por un lado las cortezas que los unian al árbol.

Es anodina, atemperante y pectoral, y sus efectos son semejantes á los de la goma arábiga, ya sea en forma de jarabe, ó ya poniéndose en la boca un pedazo para disolverla poco á poco y tragarse la disolucion.—CAL.

MANÍ: pueblo del part. de Ticul, distr. de Mérida, en el depart. de Yucatan: es cabecera de curato, tiene 3,468 hab. y alcaldes municipales, dista de Mérida 16 leguas.

MANÍ: Mr. Stephens, en su relacion de Viaje á Yucatan, apunta lo siguiente.—Poco antes de las tres proseguimos nuestro camino. El sol calentaba mucho todavía: el camino era estrecho, pedregoso, poco interesante y trazado en gran parte á través de milpas bastante crecidas. A las cinco y media llegamos al pueblo de Maní, descubriendo aún sobre la puerta y en los costados de la casa real piedras esculpidas, algunas de ellas de nuevos y curiosos diseños: en un compartimiento existia una figura sentada, llevando una cosa que podia parecer corona y cetro, y teniendo á los lados imágenes del sol y de la luna, curiosas é interesantes en sí mismas, aparte del recuerdo que nos hacia de hallarnos actualmente en el asiento de otra ciudad antigua.

No teniamos guia ni historia ninguna para gobernarnos en nuestro viaje á través de todo aquel pais. Dia tras dia veiamos y pasábamos por una multitud de lugares, desconocidos mas allá de los límites de Yucatan, sin historia ninguna que atrajese sobre ellos la atencion y escitase algun sentimiento ó recuerdo. Maní, sin embargo, es la escepcion de la regla, y puede decirse que su historia se encuentra ampliamente escrita, comparada con la profunda oscuridad ó equívoca luz en que están sepultados los demas lugares monumentales de la península.

Cuando los altivos caciques mayos se rebelaron contra su señor supremo destruyendo la ciudad de Mayapan, el monarca reinante se vió confinado al solo territorio de Maní, cuyo pueblo no habia tomado parte ninguna en la rebelion. Abatido allí su poder hasta el nivel del que tenian los demas caciques, la raza de los antiguos señores mayos gobernó en paz y tranquilidad aquel territorio hasta la época de la invasion de los españoles: la sombra del trono le cubria, gozaba del afecto de los indios, y todavía mucho tiempo despues de la conquista llevaba el orgulloso nombre de "La corona real de Maní."

Ya se ha dicho que al llegar los españoles á *Thoo* se acamparon sobre un cerro ó montículo que estuvo situado en el sitio mismo que hoy ocupa la plaza mayor de Mérida. En esta disposicion y cercados de todas partes de indios hostiles, cortadas las provisiones y reducidos á una penosa estremidad, los centinelas avanzados llevaron la noticia á D. Francisco de Montejo, de que una gran masa de indios, guerreros segun todas las apariencias, avanzaba en aquella direccion. Desde la cima del cerro se descubria toda aquella multitud, y en medio de ella á un personaje traido en hombros de indios, y estendido en una especie de litera. Suponiendo los españoles la proximidad inminente de una batalla, encomendáronse á Dios, el capellan enarboló la santa cruz, y postrándose todos ante ella, apoderáronse desde luego de sus armas para prepararse á la lid. Luego que los indios estuvieron próximos al cerro, bajaron de sus hombros al que traian cargado, y éste comenzó á aproximarse solo, depuso en el suelo su arco y sus flechas, y levantando ambas manos hizo signo de que venia de paz. Inmediatamente todos los indios tambien depusieron sus arcos y flechas, y tocando la tierra con las puntas de sus dedos, besáronla en signo igualmente de benevolencia.

El jefe avanzó hasta el pié del cerro y comenzó á subir: D. Francisco Montejo salióle al encuentro, y el indio le hizo una reverencia profunda. Montejo le hizo un recibimiento muy cordial, y tomándole de la mano le condujo á sus cuarteles. Este indio era Tutul Xiu, el mayor cacique de aquella tierra, el descendiente en línea recta de la estirpe real de los señores de Mayapan, y el actual régulo de Maní. Dijo que movido del valor y perseverancia de los españoles, habia venido espontáneamente á tributarles obediencia, y á ofrecerles su auxilio y el de sus vasallos para la pacifi-

cacion de todo el resto del pais; y trajo, ademas de eso, un cuantioso regalo de pavos, frutas y otras provisiones. Habia venido, en suma, con el objeto de hacerse amigo de los españoles, y ademas deseaba hacerse cristiano, para lo cual suplicó al adelantado que se ejecutasen en su presencia algunas ceremonias religiosas. D. Francisco hizo entonces una solemnísima adoracion de la santa cruz, y Tutul Xiu, contemplando atentamente lo que se hacía, imitó á los españoles como mejor supo, hasta que con grandes demostraciones de alegría llegó á besar el pié de la santa cruz. Encantados con eso estaban los españoles, y concluida la adoracion notaron, que aquel para ellos tan afortunado dia era el del glorioso San Ildefonso, al cual eligieron inmediatamente por su santo patrono.

Tutul Xiu, fué acompañado de otros varios caciques cuyos nombres, espresados en un manuscrito indio, habian sido tambien inscritos en la sumision. Permanecieron todos setenta dias en compañía de los españoles, y al despedirse Tutul Xiu prometió enviar embajadores á los demas caciques que no eran vasallos suyos, á fin de que prestasen obediencia á los conquistadores. Con eso, y dejándoles una gran cantidad de provisiones y muchos indios de servicio, dió la vuelta á Maní. Allí convocó á todos sus súbditos, dióles noticia de sus intenciones, y del pacto que habia hecho con los españoles, al cual todos los vasallos se sometieron de conformidad.

En seguida despachó á los caciques, que fueron en compañía suya á prestar su obediencia á los españoles, en calidad de embajadores cerca de los señores de Sotuta llamados Cocomes, y las otras naciones del Oriente hasta la region en que hoy existe la ciudad de Valladolid, dándoles á reconocer su resolucion, la amistad que habia trabado con los españoles; suplicándoles que hiciesen lo mismo, en atencion á que los conquistadores estaban resueltos á permanecer en la tierra, á que se habian establecido de asiento en Campeche, y á que estaban preparándose para verificar lo mismo en *Thoo*. Recordábales el número de batallas en que habian lidiado, y las muchas vidas de los naturales que se habian sacrificado; y por último, les informaba, que durante su presencia entre los españoles habia permanecido con ellos en los mejores términos de amistad, y que juzgaba que seria mucho mas conveniente á todos sus compatriotas el que siguiesen su ejemplo, considerando los peligros que resultarian de una conducta diferente.

Los embajadores se dirigieron al distrito de Sotuta, y espusieron su embajada á Nachi Cocom, el principal señor de aquel territorio. Suplicóles éste, que esperasen su respuesta por cuatro ó cinco dias, y entretanto convocó á todos los caciques que de él dependian, quienes de acuerdo con su principal señor dispusieron una gran cacería con el pretesto ostensible de festejar á los embajadores. Con eso, alejáronlos hasta una espesa y solitaria floresta y allí les festejaron por tres dias: al cuarto sentáronse para comer bajo un gran árbol de zapote, y el último acto de la fiesta fué degollar á los embajadores, no esceptuando sino á uno solo á quien se dió el encargo de informar á Tutul Xiu cuál habia sido la recepcion que se hizo de su embajada, y de reprocharle por su cobardía; pero aunque dejaron con vida á este solo embajador, arrancáronle los ojos con una flecha y le enviaron, bajo la guarda de cuatro capitanes, hasta el territorio de Tutul Xiu, en donde le dejaron para volverse á su pais.

Tales fueron las desgraciadas circunstancias en que los españoles conocieron á Maní, que fué la primera poblacion del interior que se les sometió. Si se echa una ojeada sobre el mapa de Yucatan, se verá que despues de la ruda, tortuosa é irregular ruta que habiamos seguido, nos encontrábamos entonces á la sola distancia de cuatro leguas de Ticul y á once de Uxmal por el camino ordinario, si bien en línea recta esa distancia era todavía mucho menor.

Entre las cosas maravillosas que se presentan con el descubrimiento de estas numerosas y antiguas ciudades arruinadas, nada hizo en nuestro ánimo una impresion mas viva, como el hecho de que su inmensa poblacion existia en unas regiones tan escasamente provistas de agua. En efecto, ya lo he dicho, en toda la estension de esta comarca no hay rio, arroyo, pozo ó fuente de agua viva; y si no fuese por las estraordinarias cavernas y concavidades de las rocas de donde los habitantes de hoy se abastecen de agua, no hay duda que la primitiva poblacion debió depender ciertamente de fuentes artificiales, esto es, del agua que caia del cielo. Sin embargo, hay en este particular una importante consideracion que es preciso tener presente, y es, que los aborígenes de este pais no tenian caballos ni ganados de ninguna otra clase, y que la cantidad de agua que se necesitaba para los usos del hombre, era comparativamente pequeña. Acaso hoy con diferentes necesidades y hábitos, el mismo pais no podria sostener el mismo número de habitantes. Ademas de eso, el indio que habita hoy en aquella seca y sedienta region ha adquirido la costumbre de dominar sus apetitos y contener los estímulos de la sed. El agua es para él, lo mismo que para el árabe del desierto, una escasa y preciosa comodidad como de lujo. Cuando echa en tierra la enorme carga que lleva á cuestas, y su cuerpo está literalmente bañado en sudor, unas pocas gotas de agua recogidas en la planta de la mano del hueco de alguna roca bastan para apagar su sed. Como quiera, los medios de proveerse de agua presentan una de las circunstancias mas características relacionadas con el descubrimiento de estas arruinadas ciudades, y confirma la creencia del número, poder y laboriosa industria de los antiguos habitantes.

Estaba ya muy adelantada la tarde del sábado cuando llegamos á Maní. El guardia ó *tupil* de indios habia terminado su semana en turno de cuidar la casa real é iba á retirarse, como de ordinario, completamente ebrio; pero á pesar de eso conseguimos tener una amplia pieza limpia, provista de asientos y mesas, y allí colgamos nuestras ha-

macas hallándonos tan en cabal ruina como los restos de las ciudades que nos rodeaban. Porque ha de saberse, que antes de echarnos en las hamacas hicimos un triste y alarmante descubrimiento, cual era el que entre todos no quedaba sino una sola camisa limpia; y si el lector hubiera conocido la estension de nuestro equipaje, mas se admiraria de que aun hubiese todavía esa sola camisa. Sin embargo, el descubrimiento nos puso en apuros. El dia siguiente amanecia domingo, todo el pueblo se iba á presentar vestido de limpio, y nos era muy penoso no poder hacer otro tanto, fuera vez que nos era sensible tambien por el lado de la comodidad personal. En Europa con una levita abotonada hasta el cuello, una corbata negra, un par de pantalones, otro de botas y un sombrero, el viajero queda independiente de todo el mundo; pero esto no podia suceder en el ardiente y abrasador clima de Yucatan. Así es que inmediatamente destacamos á Albino para que viese modo de remediar esta falta; pero regresó sin haber conseguido su objeto, logrando á duras penas celebrar un contrato con una mujer á fin de que nos lavase una muda entera de ropa para el dia siguiente; pero trabajo costó que entendiese que en una muda de ropa debian incluirse las medias.

A la mañana siguiente muy temprano, Albino salió en demanda de algun caballero que tuviese de mas una camisa y un par de pantalones y quisiese venderlos; y por una de aquellas felices casualidades que alguna vez se presentan en la vida de un viajero, consiguió ambas cosas, con la circunstancia de que la camisa tenia una pechera elegantemente bordada, que cupo en suerte al Dr. Cabot. Así, pues, con mi blusa que estaba en mejor situacion que la suya, y una levita que antes me habia yo quitado por demasiado usada, él y yo quedamos en disposicion de hacer nuestro *debut* por las calles del pueblo.

A pesar de nuestras contrariedades, yo esperimentaba un cierto grado no comun de satisfaccion al pasearme por Maní. Desde la primera visita que hice á Uxmal habia yo oido hablar de aquel pueblo, de ciertas reliquias que como herencia familiar existian en manos de su cacique. y de ciertas ruinas, que sin embargo no merecian la pena de ser visitadas segun se me habia informado. A pesar de todo eso, el principio de la mañana nada prometia. Al tiempo de salir, encontramos rodeada la casa real de una inmensa turba de ociosos, de aquella raza mista que tiene notoriamente su orígen en los antiguos vasallos de Tutul Xiu y de los conquistadores, poseyendo todas las malas cualidades de ambas razas y ninguna de las buenas. Algunos de ellos estaban ebrios, y otros muchachones ya grandes y que pudieran estar mejor ocupados, nos miraban de cerca y se echaban tontamente á reir, cuando se figuraban que no eran observados. Dirigímonos á echar una ojeada á las ruinas y la turba siguió nuestras huellas. A la estremidad de una calle, y que guiaba al pozo, encontrámonos con un gran edificio atravesado en su centro por la calle, y del cual todavía se conservaban en pié algunos restos de uno y otro lado. Desde luego reconocimos que esta no era *obra de los antiguos*, sino que habia sido construida por los españoles desde el tiempo de la conquista, y sin embargo de eso habiamos sido conducidos á él en la suposicion errónea de que pertenecia á la clase de los que hasta allí habiamos visto en el pais; si bien tuvimos la fortuna de encontrarnos con una persona inteligente que se sonreia de la ignorancia del pueblo, y decia que aquel palacio habia sido del REY MONTEJO. Probablemente su propia historia es tan desconocida hoy, como lo es la de los edificios mas antiguos. En su vacilante frontispicio se descubrian aquí y allí algunas piedras esculpidas, recogidas evidentemente de los edificios indígenas, y de esa suerte en su propia decadencia estaba publicando que se habia erigido sobre las ruinas de otra raza.

Cerca de este edificio y en la esquina de la calle está el pozo de que se hace referencia en la conclusion de mi leyenda sobre la casa del Enano en Uxmal. "La vieja (la madre del enano) murió entonces; pero en el pueblo indio de Maní hay un pozo profundo, del cual parte una caverna que por una inmensa distancia lleva bajo de tierra hasta la ciudad de Mérida. En esta caverna, á la orilla de un arroyo y bajo la sombra de un corpulento árbol está sentada una vieja con una serpiente al lado suyo, que está vendiendo agua en pequeñas porciones, y no á precio de dinero, sino solamente al de una *criatura* que da á la serpiente para comer; esta vieja es la madre del enano." La entrada del pozo está practicada bajo una techumbre volada de rocas vivas, formando la boca de una magnífica caverna, bastante salvaje y ruda para sostener el crédito de la leyenda. La bóveda era elevada, y los habitantes del pueblo habian construido escalones, por medio de los cuales, caminando de pié derecho, llegamos á un amplio estanque de agua, en donde las mujeres estaban llenando sus cántaros. A un lado hay una abertura practicada en la parte superior de la roca, y que se hizo con la mira de que cayese verticalmente sobre el agua, á fin de poder estraerla por medio de cubos; y como semejante escavacion tuvo lugar en una caverna en que el agua está á muy corta distancia de la boca, y cuyo pasadizo es amplio, ya puede inferirse de eso la dificultad que existe, sin ningun conocimiento del uso de instrumentos apropiados, de fijar sobre la superficie el punto exacto sobre el agua de las otras cavernas, cuyos pasadizos son largos, estrechos y tortuosos.

En los patios de algunas casas, situadas en la calle que pasa á espaldas de la casa real, se ven los restos de unos grandes montículos. En la parte del atrio de la iglesia habia elevada una gran piedra circular, semejante á aquellas que hemos llamado picotas. Nuestro guia nos dijo que habia otros montículos en las inmediaciones del pueblo, pero sin salir de las calles ya habiamos visto lo suficiente para quedar convencidos de que el pueblo de Maní estaba situado precisamente sobre una ciudad antigua, que poseia el mismo carácter general de todas las otras.

Vueltos á la casa real encontrámonos con un nuevo guarda que habia entrado á desempeñar las obligaciones de su oficio, mucho mas ebrio que lo que habian salido sus predecesores. Albino se habia informado del cacique acerca de las antiguas reliquias de que habiamos oido hablar, y los indios trajeron un ejemplar de Cogolludo, perfectamente envuelto y custodiado con gran cuidado en la casa real. Eso no nos causó mucho asombro, y los indios abrieron el libro designando una lámina, por cierto la única que en él habia, y que representaba la matanza de los embajadores de Tutul Xiu. Mientras estábamos contemplando esta lámina, los indios trajeron y estendieron en el suelo una pintura antigua hecha en género de algodon, de la cual sacó Cogolludo la copia grabada en su libro, el dibujo era un escudo de armas orlado con las cabezas de los muertos embajadores, teniendo una de ellas, una flecha sembrada en la sien, con el fin de representar al embajador á quien se le sacaron los ojos con esa arma. En el centro descollaba un corpulento árbol saliendo de una caja y representaba el zapote de Sotuta á cuya sombra fué cometido el asesinato, y que, al decir de los indios, todavía está en pié. La ocasion vendrá en que tenga que hablar nuevamente de este árbol. La pintura habia sido ejecutada evidentemente por la mano de un indio y es probable que se hubiese hecho en una época próxima al suceso que representa. Cogolludo se refiere á ella como á una reliquia antigua é interesante de su tiempo, y por consiguiente lo es mucho mas hoy. Entre los indios de Maní es un objeto altamente reverenciado. En efecto, en el discurso de todos mis viajes así en Centro-América como en Yucatan este era el primero y único ejemplar de haber hallado en manos de los indios un documento, que mantuviese vivo el recuerdo de algun suceso de su historia, pero esto no debe reprochárseles. La historia, oscura como en otros varios puntos, muestra con suficiente claridad que esta raza, abyecta y degradada hoy, luchó hasta el fin, con desesperada y fatal tenacidad, por mantener viva la memoria de unos antepasados que ya no conoce: los anales de sus conquistadores nos manifiestan la desapiadada y salvaje política observada por los españoles para arrancar de raiz ese recuerdo de sus ánimos. Aquí mismo, en el pueblo de Maní, tenemos de ello un lúgubre y memorable ejemplo.

En 1571, veintinueve años despues de la fundacion de Mérida, algunos indios de Maní apostaron y se hicieron idólatras de nuevo, practicando en secreto sus antiguos ritos. La noticia de esta recaida llegó á oidos del provincial de Mérida, quien se trasladó personalmente á Maní y se constituyó en tribunal inquisitorial. Algunos de los que habian muerto obstinadamente en la práctica secreta de ritos idólatras, habian sido enterrados en sagrado: el provincial mandó que se exhumaran los cadáveres y sus restos fuesen arrojados al campo; y además, para aterrar á los indios y estirpar de raiz la memoria de sus antiguos ritos, en un dia fijado con antelacion para aquel objeto, acompañado de lo principal de la nobleza española y en presencia de una muchedumbre inmensa de indios, hizo reunir todos sus libros y antiguos caracteres y los quemó públicamente, destruyendo así de un solo golpe la historia de sus antigüedades. Los malquerientes del bendito padre, dice el historiador, diéronle por eso el título de cruel; pero muy diferente ha sido el juicio del Dr. D. Pedro Sanchez de Aguilar en su Informe contra los indios idólatras de esta tierra.

La vista de esta pintura me escitó mas y mas á llevar adelante mis investigaciones en demanda de otros monumentos: pero esto era todo cuanto los indios poseian. Dirigíme entonces al alcalde, preguntándole por los archivos. Nada sabia él relativo á ellos; pero nos dijo que podiamos examinarlos por nosotros mismos, indicándonos que la llave de la pieza en donde se hallaba, estaba en casa del alcalde segundo.

El maestro de escuela del lugar, que habia recibido de nuestro amigo el cura Carrillo una carta en que nos recomendaba vivamente, me acompañó á casa del segundo alcalde, y despues de seguirle á otros varios sitios, hubimos en fin de procurarnos las llaves y volvimos á la casa real, en donde al abrir la puerta del archivo treinta ó cuarenta personas nos acompañaban. Los libros y archivos de la municipalidad estaban en una pieza interior, y entre ellos habia un grueso volúmen de antigua y venerable apariencia, forrado en pergamino, desencuadernado, comido de la polilla y con una falda ó caida lo mismo que las carteras de bolsa. Abrímosle, y desgraciadamente estaba escrito en lengua maya perfectamente ininteligible. Las fechas mostraban sin embargo que estas venerables páginas eran el recuerdo de sucesos que habian tenido lugar durante los primeros años inmediatos á la entrada de los españoles en aquel pais; y mientras las estaba yo mirando con avidez, me sentí fuertemente impresionado de la creencia de que en términos directos ó incidentalmente, esas páginas debian contener especies que arrojasen alguna luz sobre el objeto de mis investigaciones.

Como era domingo, una turba de curiosos y holgazanes rodeaban la mesa; pero eso no era parte á distraer mi atencion. Aunque todos ellos hablaban la lengua maya, descubrí que ninguno sabia leerla, y sin embargo, continué hojeando página tras página. En la 157 ví la palabra *Uxmal*, me detuve y se la mostré á todos los circunstantes. El maestro de escuela era el único capaz de darme algun auxilio, pero no estaba muy familiarizado con la lengua maya escrita, y decia que esta del libro, habiendo sido escrita cerca de trescientos años antes, diferia en algo de la que se usaba actualmente y se hacia muy difícil su inteligencia. En aquel documento se hacia mencion de otros lugares cuyos nombres me eran conocidos, y observé que las palabras que precedian inmediatamente al nombre de *Uxmal*, eran diferentes de las que precedian á los otros nombres. Existia, pues, la presuncion de que se hacia referencia de Uxmal en algun sentido diferente.

Al volver la última hoja de aquel documento, se veia una tira de papel pequeño, que evidentemente

habia servido para asegurar el todo del libro, pero que entonces estaba suelta. En ella habia un curioso plano ó mapa fechado tambien en 1557, cuyo centro era el pueblo de Maní. Uxmal aparecia en el plano; pero estaba indicado con un signo peculiar diferente del de todos los demas sitios mencionados. En el dorso del mapa se leia una larga nota de la propia fecha, en que volvia á presentarse la palabra Uxmal, y que sin duda ninguna contenia algunas especies relativas á los demas sitios mencionados y á su condicion y estado actual en aquel tiempo. Con el auxilio del maestro de escuela comparé este instrumento con el que aparecia escrito en el libro, y me cercioré de que el último era una copia en estracto del precedente. A unas pocas páginas mas habia otro documento de fecha 1556, es decir, un año mas antiguo, y tambien en este aparecia otra vez la palabra Uxmal. El maestro de escuela podia darme una idea general del contenido; pero segun él mismo afirmaba, le era imposible hacer fácilmente una version exacta. El alcalde envió por un indio que era *escribano* de su municipalidad; pero desgraciadamente estaba ausente del pueblo, y en su lugar se hizo venir á otro indio viejo, que antiguamente habia servido el mismo destino. Despues de estar hojeando las páginas de una manera verdaderamente estúpida, lo mismo que si estuviera viendo una hilera de machetes, concluyó por decir que habia envejecido tanto, que ya se habia olvidado de leer. No me quedaba otro espediente que el proporcionarme copias de aquellos pasajes, y de esto se encargó inmediatamente el maestro de escuela, de suerte que muy temprano en la tarde ya estaban en mi poder. Con el permiso del alcalde llevé el libro á mi habitacion y me entretuve en examinar todas las páginas, recorriendo con el dedo cada línea en demanda de la palabra *Uxmal;* pero no la hallé en ninguna otra parte, y probablemente los documentos relativos eran los mas antiguos, ya que no los únicos que existiesen, en que ese nombre se encontrase referido (1).*

Llevé á mi amigo D. Pio Perez las copias que yo me habia proporcionado, y en ellas descubrió algunos errores de consideracion; entonces, á instancia suya, mi buen amigo el cura Carrillo se dirigió despues á Maní y sacó una copia exacta del documento y del mapa consabidos. Ademas hizo una pesquisa diligente de los archivos de los indios en demanda de algun otro documento acerca de Uxmal, ó en el cual se hiciese mencion de aquel sitio, y sus tareas fueron inútiles, porque nada pudo descubrir. Añadió á las copias una traduccion, que fué revisada por D. Pio, y de esta version he sacado lo siguiente.

"Cómo D. Francisco Montejo Xiu, gobernador de este pueblo de Maní, y los gobernadores de los pueblos que le están sujetos, han dividido las tierras."

"Juntos y congregados D. Francisco Montejo Xiu, gobernador de este pueblo y la jurisdiccion de Tutul Xiu, D. Francisco Ché, gobernador de Ticul, D. Francisco Pacab, gobernador de Oxcutzcab, D. Diego Us, gobernador de Tekax, D. Alonso Pacab, gobernador de ɔan, D. Juan Chí, gobernador de Mama, D. Alonso Xiu, gobernador de Tekit, los otros gobernadores de la jurisdiccion de Maní y los regidores, con el fin de arreglar las mojoneras y mantener el derecho de cada pueblo en lo relativo á la tumba de montes, y fijar y establecer cruces para marcar los límites de las milpas de sus respectivos pueblos, dividiéndoles en partes conforme á su situacion y designándose las tierras que corresponden á cada uno. El pueblo de Canul, los de Acanceh, de Tecoh, los de Cozuma, los de Sotuta y su jurisdiccion, los de Tixcacal, una parte de los de Peto, Calotmul (?) y Tzucacab, despues de haber conferenciado juntos, declararon que era necesario citar á los gobernadores de los pueblos, y respondimos que vendrian á esta audiencia de Maní, trayendo cada cual consigo dos regidores que presenciasen la division de las tierras. D. Juan Canul, gobernador de Nunkiní, y Francisco Cís, su asociado; D. Juan Cocom, gobernador de Tecoh, D. Gaspar Tun, gobernador de Cozuma, D. Juan Cocom, gobernador de Sotuta, D. Gonzalo Tuyú, gobernador de Tixcacal, D. Juan Han, gobernador de Yaxcabá (?); estos recibieron la donacion de Mérida al quinto dia, consistiendo en cien *patiés* finos (mantas de algodon), y ellos continuaron recibiendo por veintenas, medidas por Juan Nic, Pedro May y Pedro Cobá, nacidos en casa de D. Francisco Montejo Xiu, gobernador del pueblo de Maní; tres arrobas de cera, que fueron vendidas por ellos, habiéndolas recibido el primero, D. Juan Cocom, de Sotuta. En Telchaquillo, camino de Mérida, hácia el Norte de dicho pueblo, se plantó la primera cruz y se llamó Hoal. En Sacmuyalná pusieron una cruz: ésta se halla en los límites de las tierras de los de Tecoh. En Kochilha se colocó una cruz. En Cicinil, Toyothá, Chulul, Itzá, Ocansip y Tipikal, se pusieron cruces; este es el límite de las milpas y las tierras de los Canules de Maxcanú. En Kaxabceh, Chacnocac, Calam y Sucté (?) están los límites de los montes de los Canules, y allí se pusieron cruces. En *Zemesahal* y Opal se pusieron cruces; estos son los límites de los montes de los vecinos de Becal y Calkiní. En Yaxché, Susilhá, Xalchén, *Tehico*, Sahcabchen Xbacal y Opichen, se pusieron cruces. El número de las plazas señaladas es el de veintidos, y se volvieron á levantar nuevas mojoneras por mandato del juez Felipe Manrique, comisionado especial por su *Escelencia* (!) el gobernador, cuando él llegó á *Uxmal* acompañado por su intérprete Gaspar Antonio &c." Omito el resto de este documento.

El otro comienza de la manera siguiente: "A los diez dias del mes de agosto de mil quinientos cincuenta y seis años, el juez especial, llegando con su intérprete Gaspar Antonio, *de Uxmal*, cuando llegaron á este pueblo principal de Maní con los otros caciques que le seguian, D. Francisco Ché, gobernador de Ticul, D. Francisco Pacab, gobernador de Tekax, D. Alonso Pacab, gobernador de

* Véanse las notas al fin de este artículo.

ỵan, D. Juan Ché, gobernador de Mama, D. Alonso Xiu, gobernador de Tekit, con otros gobernadores de su comitiva; D. Juan Cocom, gobernador de Tecoh, con D. Gaspar Tun, D. Juan Camal, gobernador de Nunkiní, D. Francisco Cis, otro gobernador de Cozuma, D. Juan Cocom, gobernador de Sotuta, D. Gonzalo Tuyú, gboernador de Tixcacaltuyú, D. Juan Hau, gobernador de Yaxcabá; estos fueron traidos á esta cabecera de Maní *desde Uxmal* con los otros nombrados, y el juez Felipe Manrique con Gaspar Antonio, intérprete comisionado." Tambien se omite el resto de este documento por ser inconducente (2).

Observará el lector que quince ó diez y seis años despues de la fundacion de Mérida, el pueblo de Maní ocupaba el mismo lugar preeminente que cuando Tutul Xiu y sus caciques subalternos prestaron obediencia y sumision á los españoles. Era la *cabecera*, el punto central para fijar los límites de los pueblos; pero en presencia de estos documentos, es de creer que se habian introducido ya grandes cambios. En efecto, ya desde aquel tiempo tan cercano á la conquista comienza á notarse la introduccion de nuevos elementos, que al fin destruyeron para siempre el carácter nacional de los antiguos aborígenes. Es verdad que los indios gobiernan todavía sus pueblos y se reunen para fijar y arreglar los límites de sus tierras; pero esto lo verifican bajo la direccion de D. Felipe Manrique, oficial español comisionado especialmente para aquel objeto: los límites se designan por medio de *cruces*, símbolos introducidos por los españoles: han perdido su orgulloso y nacional título independiente de *caciques* (3) por el de *gobernadores*, y se les llamaba *Dones:* bajo el influjo de la mano destinada al abatimiento de su raza, habian abandonado los nombres que recibieran de sus mayores, y en su lugar habian adoptado de grado ó por fuerza los nombres cristianos de los españoles. El mismo señor de Maní, aquel descendiente en línea recta de la real casa de los mayos; aquel mismo Tutul Xiu ó su inmediato descendiente, que fué el primero en someterse y someter á sus vasallos á la obediencia de D. Francisco de Montejo, aparece mansa y poco gloriosamente llamándose *D. Francisco Montejo Xiu*, por via de cumplimiento al conquistador y destructor de su raza.

Pero yo no he compulsado estos documentos con el objeto de hacer este melancólico relato: otra y mas importante es su consecuencia para mí. Por esta acta de particion aparece que en el año de 1557 "el juez llegó *á Uxmal*, acompañado de su intérprete D. Gaspar Antonio." Y por la copia conforme aparece que en 1556, es decir, un año antes, el juez especial llegó con su intérprete Gaspar Antonio *desde Uxmal*, cuando ambos fueron á la cabecera de Maní con los otros caciques que le seguian. Los nombres de estos se encuentran espresados, y se dice que "ellos fueron traidos á esta cabecera de Maní *desde Uxmal* con los otros referidos, y el juez Felipe Manrique y Gaspar Antonio, el intérprete comisionado."

Ahora bien, ¿qué era Uxmal? Es claro, incuestionablemente claro, que era un lugar adonde las personas podian llegar, detenerse y venir de allí (4). No puede suponerse que era una mera hacienda, porque ademas de que en aquellos primeros tiempos de la conquista no se habian comenzado á establecer haciendas (5), los papeles y títulos de propiedad que posee D. Simon Peon (6) están mostrando, que la primera concesion que se hizo de aquel sitio para establecer una hacienda, fué ciento cuarenta y cuatro ó cuarenta y cinco años despues, en cuyo tiempo esas tierras eran eriales y pertenecian á la corona, ó habia en ellas pequeños establecimientos de indios, que pública y notoriamente estaban allí dando culto al demonio en los antiguos edificios (7). Luego entonces no era una hacienda. ¿Era, pues, un pueblo de españoles (8)? Tampoco; porque si tal hubiese sido, algunos restos habrian estado visibles al tiempo de concederse la *merced*, y ya se habria cumplido el gran objeto de alejar á los indios de su culto idolátrico. No hay indicacion, recuerdo ó tradicion de que en Uxmal se hubiese establecido jamas un pueblo de españoles, y así lo confirma la comun creencia: D. Simon está seguro de ello, y yo participo plenamente de esta seguridad suya. La mas fuerte prueba de esto, se ve en el mapa antiguo de que he hecho referencia. Tal vez el hecho mejor establecido que existe en la historia de la conquista, es el de que en cualquier pueblo indio en que los españoles se establecian, lo primero que hacian, y eso forma uno de sus rasgos característicos en medio de su entusiasmo y genio poco-escrupuloso, era la ereccion de una iglesia. Ahora bien: casi todos los sitios marcados en el mapa, muchos de los cuales existen hoy en dia, están indicados con el signo de una iglesia: todos tienen nombres indígenas, y es de inferirse que todos eran pueblos indios en que los españoles habian establecido ó estaban á punto de establecer alguna iglesia. Nosotros hemos visitado algunos de esos sitios: hemos visto sus iglesias descollando entre las ruinas de los edificios antiguos, existiendo á sus inmediaciones otras muchas del mismo carácter general que las de Uxmal.

Pero Uxmal no está indicado en el mapa con el signo de una iglesia (9). Esto para mí es una prueba de que los españoles no la establecieron allí jamas, y de que mientras colonizaban los otros pueblos de indios, no lo verificaron en Uxmal por algun motivo desconocido hoy, ó tal vez á causa de la insalubridad del sitio. Vese ademas que en el referido mapa de Uxmal no solo no se halla indicado con el peculiar signo de una iglesia, sino que lo está con uno totalmente diverso y de un carácter particular (10), que de seguro no se adoptó por puro capricho ó sin motivo. A mi entender, adoptóse ese signo para distinguir con mayor claridad un pueblo grande en que no existia iglesia, de aquellos en que ya la habia, escogiéndose para el efecto esos adornos característicos que decoran el frontispicio de los edificios aborígenes, tales como hoy se ven en Uxmal. Ese signo ó símbolo, no hay que dudarlo, seria el mismo que

hoy se adoptase para designar en un mapa un sitio semejante al de Uxmal; y estoy firmemente convencido de esta consecuencia, á saber: que cuando el juez D. Felipe Manrique llegó *á Uxmal* y vino *de Uxmal,* Uxmal era entonces un pueblo de indios habitado por ellos. Como en un asunto tan oscuro cual este, no debe despreciarse la mas ligera circunstancia, debe notarse la de que cuando se habla de su arribo *á ó de* Uxmal, siempre se dice que iba acompañado de su intérprete. Ahora bien: no hubiera tenido necesidad de intérprete si aquel sitio hubiese estado deshabitado, ó si hubiese sido una hacienda ó poblacion en que existiesen españoles; y solo siendo Uxmal habitado esclusivamente por indígenas cuyo lenguaje no entendiese, como seguramente sucedia en el caso en cuestion, pudo el juez haber tenido necesidad del auxilio de ese intérprete (11). Yo creo tambien que su abandono y desolacion ocurridos en el espacio de ciento cuarenta años que precedieron á la real merced para establecer allí una hacienda, fueron la consecuencia inevitable de la política que los españoles siguieron en la subyugacion del pais. Y nótese que no hay duda alguna en la autenticidad de esos documentos: forman un verdadero registro de los sucesos que ocurrieron en aquel periodo próximo á la época de la conquista. Esa acta de particion, y ese mapa, son hasta hoy una prueba inconcusa en lo relativo á títulos de tierras por toda aquella comarca, y yo ví despues una copia auténtica constituyendo parte de las pruebas presentadas en un prolongado litigio.

No quiero escusarme por haberme detenido demasiado en lo relativo á ese mapa. Puede suceder sin embargo, que la materia no sea tan interesante al lector, como lo fué para nosotros y lo es para los mestizos de Maní, quienes atribuyeron nuestra curiosidad á un motivo mucho menos inocente que el de una simple investigacion histórica de las ciudades antiguas. Con motivo de ciertos incidentes que habian ocurrido en aquellos dias, los ingleses habian venido á ser sospechosos en el pais, y los ociosos de Maní hicieron á Albino todo linage de preguntas relativas al interes que nosotros mostrábamos por el mapa consabido: no pudiendo ellos comprender sus esplicaciones, que de otro lado acaso no serian muy claras, decian que nosotros andábamos reconociendo el terreno, buscando el mas propio para establecer las mejores fortificaciones; y con un espíritu en nada semejante por cierto al de sus guerreros señores, indios ó españoles, se hicieron quieta y pacíficamente el ánimo de creer que nosotros intentábamos sojuzgar el pais y reducirlo á la esclavitud.

Hácia la tarde nos dirigimos á la iglesia y al convento, que entre las mayores estructuras de aquel género erigidas en Yucatan, pueden contarse por los mas atrevidos monumentos del celo y los trabajos apostólicos de los antiguos frailes de San Francisco. Uno y otra habian sido fabricados por Fr. Juan de Mérida, quien se distinguió como guerrero y conquistador, pero que al fin colgó su espada para revestirse del hábito monacal. Concluyéronse ambas fábricas, segun refiere Cogolludo, en el corto espacio de siete meses, habiendo contribuido el cacique, aquel que habia sido el régulo del pais, con el trabajo de seis mil indios. Construidos sobre las ruinas de otra raza, les ha llegado tambien su turno de hallarse vacilantes y próximas á convertirse en cabal ruina. El convento tiene dos pisos, con una vasta galería que le circuye; pero las puertas están rotas, las ventanas son unos cóncavos, el agua penetra en las habitaciones y el piso interior está cubierto de yerbas.

El techo de la iglesia forma un gran paseo, desde el cual se obtiene una vista espléndida de toda aquella region, de que Maní viene á ser como centro. En los confines del horizonte, hasta donde el ojo podia alcanzar, veíase correr la sierra de Oriente á Poniente, formando una faja oscura á lo largo de la llanura dilatada. Todo lo demas aparecia llano, con uno ú otro claro que indicaba el asiento de las poblaciones. Mi guia me señalaba con el dedo á Tekax, Akil, Ozcutzcab, Pustunich, Ticul, Ɔan, Chapab, Mama, Tekit, Tipikal y Teabo, los mismos pueblos que aparecian designados en el mapa antiguo, y cuyos caciques fueron, trescientos años antes, á establecer los límites de sus tierras, añadiendo el guia que cuando la atmósfera estaba despejada se descubrian otros varios pueblos mas. Yo habia visitado algunos de ellos y contemplado sus vacilantes edificios; pero viéndolos desde la parte superior de la iglesia, el mapa antiguo me los presentó con la mayor viveza, como una realidad viva, como habian sido trescientos años antes, escitándome mas que todas las especulaciones con respecto á las razas perdidas y desconocidas. El sol se puso, y las sombras de la noche se acumularon sobre la vasta llanura como un emblema del destino de sus antiguos habitantes.

NOTAS.

(1) Primera conjetura enteramente arbitraria del autor, puesto que no tenia motivo ninguno para creer que no existiesen ó no hubiesen existido en otras manos instrumentos escritos en que se hiciese referencia de Uxmal. Eran las ruinas mas notables que habia en la parte mas habitada de la península, y era imposible que dejasen de llamar la atencion y referirse á ellas cada vez que la ocasion lo exigiese.

(2) Téngase muy presente para no estrañar lo estravagante del testo: 1.° Que el original tenia cerca de trescientos años de escrito, en un idioma de suyo bárbaro, de idiotismos demasiado materiales, en un carácter de letra no muy conforme al que hoy se usa, con pésima ortografía por decontado, y lleno de toda clase de defectos de locucion é ideología. 2.° Que en trescientos años el idioma mayo ha sufrido grandes alteraciones, y que por lo mismo es muy difícil, tratándose de un idioma que siempre se cultivó poquísimo por escrito, comprender un testo antiguo, siendo muy frecuente llenar las lagunas que se encuentran con suposiciones arbitrarias. 3.° Que si bien Mr. Stephens poseia bue-

nas copias, que queremos suponer muy exactamente puestas en castellano, ni él era muy fuerte en el conocimiento de este idioma, ni podia sino adivinar lo que estaba escrito en el mayo, á lo cual debe añadirse la dificultad con que un impresor trabaja, incurriendo casi siempre en errores cuando se encuentra con palabras ó locuciones de un idioma que desconoce en lo absoluto. 4.° y finalmente, que el testo que aquí se da es traducido del inglés, despues de que Mr. Stephens lo tradujo del castellano por su parte de la traduccion que de la lengua maya hicieron el difunto cura Carrillo y el Sr. D. Juan Pio Perez. Esto supuesto, ya es fácil figurarse qué valor tendrán las deducciones que ahora va á sacar el autor.

(3) Esta es una nueva equivocacion del autor. Los régulos, gobernadores ó como quiera decirse, de Yucatan, no se llamaron jamas *caciques*, palabra americana es verdad, pero del idioma de las islas: llamáronse simplemente *batabes*, que equivalia á gobernadores ó cosa semejante á los caciques; y ese título de *batab* hasta hoy se conserva, aunque no represente la misma idea que en la época anterior á la conquista, ni aun en la época colonial.

(4) Exactamente como les sucedió á Mr. Stephens, á Mr. Catherwood, al Dr. Cabot y á cuantas personas han ido, detenídose y vuelto de Uxmal; y tratándose de medir tierras, cuyas operaciones se hacen en la soledad del campo, nada mas natural que elegir un sitio que ofrecia entonces para alojarse muchas y mejores comodidades de las que trescientos años despues encontró el ilustre viajero que hace la observacion.

(5) No nos dice Mr. Stephens el fundamento que tiene para aventurar esta especie. Más de un hecho podria citarse en el acto, que demostrase plenamente que ya habia *estancias* ó haciendas en el pais desde el año de 1544, once ó doce años antes de la fecha á que el autor hace referencia.

(6) De la hacienda que hoy se llama *Uxmal*, porque en las tierras de su señorío se encuentran esas celebradas ruinas de donde la hacienda tomó su nombre, como el mas adecuado.

(7) Por lo menos, tal era la razón que se alegaba para conceder á Evia aquellas tierras, que sin duda pertenecerian á los indios en ellas establecidos, ó á alguno de los pueblos comarcanos.

(8) ¡Inútiles especulaciones! Si Mr. Stephens hubiera leido mas detenidamente nuestra historia, ó hubiera tenido en sus manos el precioso libro del Dr. Sanchez de Aguilar, que era casi contemporáneo de la conquista y que sin embargo dice que ninguno podia dar razon del *antiquísimo* orígen de las ruinas de Uxmal, se hubiera ahorrado de formular todos sus argumentos que á nada conducen.

(9) Y este hecho prueba, segun nuestra opinion, todo lo contrario de lo que pretende establecer Mr. Stephens, á saber: que Uxmal era un pueblo habitado por los indios en la época de la conquista. Si tal hubiese sido, es evidente que, á pesar de cualquiera consideracion ú obstáculo, los españoles habrian establecido allí alguna iglesia. Siendo averiguado el hecho, á lo menos en nuestra historia particular, de que los conquistadores, y principalmente los frailes que se encargaron de las misiones conservaron todos los pueblos que hallaron en pié y formaron otros mas, imposible parece que hubiesen obligado á los indios á abandonar á Uxmal, que por su posicion venia á quedar en medio de otros muchos pueblos que hoy subsisten, ó que desaparecieron despues.

(10) Ese signo que tan fuerte impresion ha hecho en el ánimo del autor, no es otro que el de una casa por el estilo de los edificios antiguos que abundan tanto en nuestra península. Despues de todo; nada mas natural en un mapa en que se deslindaba una gran porcion de terreno, en cuyos límites entraba aquel sitio tan notable por la grandeza y majestad de sus ruinas.

(11) Pobrísimo argumento por cierto, cuando se sepa que ningun juez español ha salido ni salió jamas al apeo de tierras en la provincia, sin el legal requisito de estar siempre acompañado de un intérprete, siendo de ninguna importancia el hecho de que solo hablándose de Uxmal se hiciese mencion del dicho intérprete. Mr. Stephens está aquí completamente alucinado.

MANINALTEPEC (San Miguel): pueb. del distr. de Villa-Alta, part. de Ixtlan, departamento de Oajaca; situado en la falda de un cerro; goza de temperamento frio; tiene 251 hab.: dista 25 leguas de la capital y 32½ de su cabecera.

MANSO y ZÚÑIGA (Illmo. Sr. D. Francisco): natural de la villa de Canillas, en el obispado de Calahorra; colegial en el mayor de Santa Cruz de Valladolid, catedrático de vísperas de sagrados cánones en aquella universidad, oidor de la chancillería de Granada, del consejo de S. M. en el de hacienda, y del supremo de las Indias, abad de San Adrian, arcipreste de la Rioja y camero viejo en aquella iglesia: fué presentado para el arzobispado de México, en 12 de abril de 1629, por el Sr. D. Felipe IV: varon de tan compasiva índole, como esplicó su caridad ardiente en el socorro con que acudió á sus ovejas en la inundacion que esperimentó esta ciudad en el año siguiente de 1630, saliendo en persona en una canoa á repartirles el sustento, é igualmente en la peste, aplicando su mayor cuidado á la curacion de los indios desvalidos: reparó la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, y restituyó á ella la sagrada imágen desde la catedral, donde habia estado á fin de que los fieles implorasen el auxilio de tan benigna Madre: registró el cuerpo del venerable siervo de Dios, Gregorio Lopez, que conserva esta santa iglesia, y admiró la fragrancia que despedian los huesos de tan penitente varon; fué promovido á los obispados de Badajoz y Cartagena, á la comisaría general de la santa cruzada, y últimamente al arzobispado de Burgos y á la cámara de Indias, dándole el rey el título de conde de Erbias y vizconde de Negueruela.—J. M. D.

MANZANILLO ó SALAGUA: este puerto debe llegar á ser alguna vez de grande importancia, porque es infinitamente superior á las radas abiertas de San Blas y Mazatlan, presentando cua-

tro escelentes fondeaderos para buques de mucho calado en cualesquier tiempo. Está situado en 19° 6' de lat. N. y 106° 48' 15" long. O. de Paris, siendo la declinacion de 8° 15' N. E.

Para buscar el puerto de Manzanillo es necesario colocarse á la misma altura, y desde alta mar dirigirse á tierra, teniendo por guia el doble pico del volcan de Colima. Llegando cerca del puerto, que tiene una entrada bastante espaciosa, se reconoce que está dividida en dos bahías por la punta de la *Audiencia*, que se deprime hácia al S.; la del levante lleva el nombre del Manzanillo; la del Occidente el de Santiago, y en ella se encuentra buena aguada. Cuando sopla viento del Sur, el fondeadero preferible está en la habra del Este, á la cual se llega siguiendo desde la entrada una línea al N. 52° E., y se echa el ancla en 12 ó 15 metros de fondo, al frente de la roca de *San Pedrito*. Puede irse tambien á la bahía de O., gobernando en direccion N., 42° al O., alineando las rocas de los *Frailes* que limitan la segunda punta de Julnapan, y se da fondo en 5 ó 6 brazas á algunos pasos de la orilla. Para tomar el fondeadero de Santiago ó de Salagua, con viento fresco, debe correrse al N. con algunos grados al E. ó al O., evitando la roca llamada *Estrada*, situada en la estremidad Sur de la punta de la *Audiencia*, que está, como ya dijimos, en línea recta de la entrada. Se verifica la marea cada 24 horas, el flujo por la mañana, el reflujo por la tarde: sube cerca de 2 metros, y las corrientes se dirigen al S. En Salagua son muy abundantes el agua y la madera, y se encuentra carne á buen precio. Podria tomarse allí vainilla, carey, hermosas perlas, la concha que produce el rojo púrpura, y diversas maderas preciosas, como el ébano, la caoba y el granadillo. La ventajosa situacion de Salagua, permite que con mas comodidad, que por los otros puertos, se pueda surtir de mercaderías á Colima, Michoacan y Jalisco, y sobre todo, enviar en menos tiempo y con menos gastos los efectos á Guadalajara y á la célebre feria de Lagos. Dista Manzanillo cerca de 20 leguas de Colima, capital del territorio de su nombre: el camino es practicable para las carretas, y se acortaria la distancia en 7 leguas, por medio de un pequeño corte que pusiera en comunicacion el puerto con la laguna salada de Cuyutlan, que es navegable para barcas chatas.

MAÑANALISCO: pueb. del distr. de Cuquío, part. de Guadalajara, depart. de Jalisco: antiguamente *Mayonalisco*: es un pueblo con 602 hab., dedicados principalmente á la agricultura: dista 22 leguas de Guadalajara y 7 al N. N. E. de Cuquío.

MAPACH DE LOS MEXICANOS: es, segun el conde de Buffon, el mismo cuadrúpedo llamado *ratton* en la Jamaica. El mexicano tiene la cabeza negra, el hocico largo y sutil, como el del galgo, las orejas pequeñas, el cuerpo voluminoso, el pelo variado de negro y blanco, la cola larga y peluda, y cinco dedos en cada pié. Sobre cada ojo tiene una mancha blanca, y se sirve de las piernas delanteras, como la ardilla, para llevar á la boca lo que quiere comer. Aliméntase indiferentemente de granos, de frutas, de insectos, de lagartijas y de sangre de gallinas. Domestícase fácilmente, y es bastante gracioso en sus juegos; pero es traidor, como la ardilla, y suele morder á su amo.

MAPASTEPEQUE: pueblo del distr. del O., part. de Tonalá, depart. de Chiapas. Se halla en la costa del Pacífico, lo mismo que *Pigigiapa*, distante de la capital 92 leguas al Sudoeste, formando un ángulo obtuso, y 36 de la cabecera del partido: á las 8 leguas al Oriente de este pueblo, se halla un arroyo nombrado *Sesecapa*, que es el límite que separa Soconusco de Tonalá. Su temperamento cálido, es mas favorable á las mujeres que á los hombres; y los habitantes se ocupan en la ganadería y en la pesca. Su lengua es la castellana.

POBLACION.

		Varones....	177
Familias........	83	Hembras....	184
		Total....	361

MAPIMÍ: part. del distr. de Cuencamé, depart. de Durango. Tiene una villa, un mineral, dos congregaciones, 8 haciendas y 14 ranchos: contaba en 1849 dos eclesiásticos, un empleado, 34 comerciantes, 300 artesanos y jornaleros, 900 labradores, 12 criados, 8 presos y 4,473 mujeres y niños, formando un total de 5,730 habitantes.

Las poblaciones que le están sujetas son las siguientes:

Mapimí, villa y mineral.
Huertas, rancho.
Vinagrillos, idem.
Goma, hacienda.
Cueva, idem.
Quintaneña, idem.
Reimundo, idem.
Muerte, idem.
Avilés, idem.
Toledo, rancho.
San Juan de Casta, hacienda.
Angostura, rancho.
Puerta, idem.
San Sebastian, idem.
Noria Torreño, idem.
Idem del Refugio, idem.
Lagunita, idem.
Palo blanco, idem.
Vega redonda, idem.
Renoval, idem.
San Felipe, congregacion.
Arcinas, rancho.
Vacas, idem.
Jaralito, congregacion.
Cadena, hacienda.

MAPIMÍ: villa y mineral, cabec. del part. de su nombre, distr. de Cuencamé, depart. de Durango; situado en la entrada occidental del Bolson,

llamado de Mapimí; tiene 5,000 hab.: dista 60 leguas de la capital.

MAQUIZCOATL: esta culebra es de un pié de largo y del grueso del dedo anular, trasparente y plateada. Tiene la cola mas gruesa que la cabeza, y se mueve indiferentemente por cualquiera de las dos estremidades, andando hácia atras ó hácia adelante, segun le conviene. Este reptil, llamado por los griegos *amphisbeæna*, es bastante raro, y no sé que se haya visto sino en el valle de Toluca.

MARAVILLA. *(Mirabilis Jalappa, L.)* Es muy comun en la República.

Su raiz es purgante, tomada en cantidad de dos dracmas, pulverizada y en vehículo proporcionado.

El célebre P. Plumier y Lignon, informaron en Europa, despues de haber viajado por la América, que la *Jalapa de las oficinas*, tan conocida en el comercio, se recogia de esta planta; pero son vegetales muy distintos, y aunque convengan en la virtud purgante, es mucho mas débil el de la *Maravilla*, que el de la *Jalapa. (Convolvulus Jalappa, L.)*

En las boticas se usa un ungüento, preparado con la raiz de la *Maravilla* y manteca, para refrescar el púlmon.—Cal.

MARCIAL (Isla de San): en el mar de Cortés, cercana á la costa de California.

MARCOS (Evangelio de S.): S. Marcos escribió su Evangelio en Roma, á peticion de los fieles, segun lo que habia oido á S. Pedro, quien se le aprobó y le propuso con su autoridad á la Iglesia para que le leyese, como dice San Gerónimo *(Catal. de Script. Ec.)*. Creese que S. Marcos fué discípulo de S. Pedro, y que es al que llama *hijo suyo* al fin de su primera carta. S. Agustin le llama *compendiador* de S. Matheo; pues en efecto refiere casi las mismas cosas, aunque mas brevemente: con todo, se estiende mas en ciertos parajes; y añade alguna vez en pocas palabras cosas muy importantes. No están de acuerdo los espositores si escribió en griego ó en latin. Se cree que le escribió hácia el año 45 de Jesucristo, 12 despues de la pasion y muerte del Señor.—f. t. a.

MARCOS (Isla de San): véase Molejé (Bahía de).

MARCOS (Cabo de San): véase Molejé (Bahía de).

MARCOS (San): pueblo del distr. y part. de Sayula, depart. de Jalisco; perteneciente á la parroquia de Zacoalco; tiene 343 hab. dedicados á la labranza y cria de ganados, y un juez de paz. Su distancia de la capital del departamento es de 17 leguas y de la cabecera del partido de 16 al N.

MARCOS á Chilpanzingo (Itinerario de San):

De San Marcos á:

Anahuac: Bosque desigual	5	5
Las Mesas: idem idem	4	9
Coquillo: Desigualdades	4	13
Ometlan: idem	4	17
Tierra Colorada: Cuestas	3	20
Carrizal: Desigualdades	2¼	22¼
Dos Caminos; idem	¾	23
Buenavista: idem en colinas	2	25
El Rincon: idem idem	2	27
Hacahuizotla: Cuesta boscosa	2	29
La Imágen: Desigualdades	1	30
Mazatlan: idem	3	33
Petaquillas: idem mayores	2	35
Chilpanzingo: Plano faldeando lomas	2	37

MARGARITA (Isla de Santa): véase Magdalena (Bahía de la).

MARÍA DE GRACIA (Convento de Santa, en Guadalajara): fué fundado el año de 1588, á solicitud del obispo D. Fr. Domingo Arzola, y á espensas del ilustre caballero Hernan Gomez de la Peña, vecino de la ciudad de Compostela; y vinieron de fundadoras tres religiosas del convento de Santa Catalina de Sena de Puebla, En el sitio en que hoy está el convento, habia antes un colegio de niñas, llamado de San Juan de la Penitencia, fundado en 1571, por el obispo D. Francisco Gomez de Mendiola. El año de 1594 salieron monjas de Santa María de Gracia á fundar el de Santa Catalina de Valladolid; y en 1722 el de Jesus María de México. El convento de Santa María de Gracia es hoy célebre por los esquisitos dulces cubiertos que hacen las monjas, y cuyo espendio forma un ramo considerable de comercio, particularmente en tiempo de la feria de San Juan de los Lagos.

MARÍA (Santa): pueblo del part. del Mesquital, distr. y depart. de Durango; dista 55 leguas de la capital y de su cabecera.

MARÍA (Santa): pueblo del distrito y partido de la Barca, departamento de Jalisco; su poblacion contiene 300 habitantes, dedicados en lo general á la labranza y la pesca; se halla unido á Ponzitlan y puede considerarse como barrio suyo.

MARÍA (Santa): pueblo del distrito y partido de Guadalajara, departamento de Jalisco; 2½ leguas al S. S. O. de la espresada, y con 318 habitantes, dedicados al cultivo del maiz y frijol en 45 fanegas de sembradura; tiene un temperamento semejante al de aquel, un juez de paz y una escuela municipal para los niños de cada sexo, dependiendo en lo eclesiástico del curato de Toluquilla.

MARÍA (Santa): pueblo del part. de Sotuta, distr. de Tekax, en el depart. de Yucatan: tiene juez de paz, 1,160 habitantes, y dista de Mérida 31 leguas.

MARÍA (Santa): pueblo del part. de Tizimin, distr. de Valladolid, en el depart. de Campeche: tiene juez de paz, 775 hab., y dista de Mérida 59 leguas.

MARÍAS (Las tres): islas situadas en el mar Pacífico, bajo el paralelo de San Blas, y á 30 leguas de la costa. La estremidad S. de la mas oriental de las tres islas, está en 21° 16' de lat. y 108° 35' 5" de long. O. de Paris. Fueron descubiertas en 1532 por Mendoza. De costas altas y estando deshabitadas, han servido frecuentemente de refugio á los piratas, y pueden tener gran importancia en caso de bloquear la costa N. O. de la república,

para capturar los buques que vengan de Sandwich, de China, y de la Alta California. Se encuentran tortugas de carey, caza, esponjas, madera y escelente agua. Puede pasarse fácilmente entre la isla del medio y la del N. O. y anclar al O., donde hay mas de veinte brazas de fondo. A la estremidad N. O. de las Tres Marías se encuentra el islote de San Juanico, en 21° 45' 30" de lat. y 108° 59' 18" de long. occidental. Declinacion, 8° N. E.

MARIPENDA: la *maripenda* es un arbusto, con hojas lanceoladas; el fruto es semejante á la uva, y viene en racimos, verdes al principio, y despues rojos. El aceite se sacaba cociendo las ramas con mezcla de alguna fruta.

MARTA (Santa): pueblo del distrito del N. partido de Coronas, departamento de Chiapas. Tuvo tambien en otro tiempo el nombre de Yolotepeque. Dista 9 leguas al Noroeste de la capital, y 3 de la cabecera del partido. Su temperamento templado y húmedo, es mas favorable á las mujeres que á los hombres. Los indígenas se ocupan en la hortaliza y en otras sementeras, y tambien en la crianza de cerdos y fábrica de panelas. Su lengua es la zotzil.

POBLACION.

		Varones......	242
Familias........	144	Hembras....	277
		Total.....	519

MARTICA. (Véase Oso de Michoacan.)

MARTIN (San): mineral del distrito de Colotlan, partido de Bolaños, departamento de Jalisco; su poblacion es de 646 habitantes, dedicados á la minería, la labranza y cultivo de hortalizas; tiene juez de paz, subreceptoría de rentas, y fondo municipal, que en 1840 produjo 84 pesos. Pertenece en lo eclesiástico á Chimaltitan. Su distancia de Bolaños es de 4 leguas al S., con inclinacion al S. ¼ S. O., 29 de Colottlan y 45 de Guadalajara.

MARTIN DE LA CAL (San): pueblo del distrito de Etzatlan, partido de Ameca, departamento de Jalisco; vicaría de la parroquia de Cocula, servida por un religioso franciscano. Hay en él juzgado de paz, subreceptoría de rentas y escuela municipal. Tiene 1,435 habitantes que, ademas de las siembras que hacen de maiz y frijol, se dedican á la esplotacion de la cal, de la que proveen á la capital y á muchas de las poblaciones del departamento. Su fondo de propios y arbitrios produjo 186 pesos 2 reales en 1840. Dista de Etzatlan 16 leguas y 4 casi al S. E. de la cabecera del partido.

MARTIN (San): pueblo del distrito de Guadalajara, partido de Zapotlanejo, departamento de Jalisco; perteneciente al curato de Tonalá; tiene un juez de paz y 1,195 habitantes, cuya industria principal es la estraccion de leña y forrajes; dista 2½ leguas de Guadalajara, y 7 al O. de Zapotlanejo.

MARTIN (San): pueblo del distrito del Centro, partido de Zendales, departamento de Chiapas. Tuvo el nombre de *Tultepeque* en otro tiempo, y se halla al Oriente de la capital, á distancia de 16 leguas, y 6 de la cabecera del partido. Su temperamento templado, es mas benigno á las mujeres que á los hombres. Los indígenas se ocupan en la fábrica de panelas, como tambien en la de velas de cera montés. Su lengua es la zendal.

POBLACION.

		Varones.....	277
Familias.......	160	Hembras.....	295
		Total.....	572

MARTINEZ: congregacion del distr. y part. de Papasquiaro, depart. de Durango; dista 43 leguas de la capital y 3 de su cabecera.

MASALTEPEC (Santo Tomas): pueblo del distr. del centro, part. de Etla, depart. de Oajaca; situado en ladera, goza de temperamento templado; tiene 326 habitantes y dista de la capital 3 leguas.

MASCOTA: part. del distr. de Autlan, depart. de Jalisco: confina por el E. con los de Ameca y Autlan: por el S. con S. Joaquin: por el O. con el mar Pacífico, desde el embocadero del rio de San Nicolas, junto á Tomatlan, hasta el del rio de Camotan en la ensenada del Valle de Banderas; y por el N. con el distrito de Tepic, cuya línea divisoria la forma el rio de Atenguillo que desemboca en el mar por la misma ensenada. Tiene 27,322 hab. y sus poblaciones sujetas son estas:

Villa.—Mascota.
Pueblos.—Talpa.
Tomatlan.
San Pedro del Tuito.
Atenguillo.
Mistlan.
Ayutla.
Tepospisaloya.
Cuautla.
Tepantla.
Minerales.—Cuale.
San Sebastian.
Los Reyes.
Guachinango.
Haciendas.—Mirandilla.
San Nicolas.
San Ignacio.
San José de la Estancia.
Santa Bárbara.
Cabos.
San Agustin.
Las Animas.
Gargantillo.
Tequezquite.
San Juan.
Santiago.
Santa María.
Santa Gertrudis.

Robles.
Cacaluta.
Tule.
Colesío.
Estancia.
San Isidro.
San Pablo.
San Felipe.
Estancia.
Cueliya.
Estancita.
Animas.
Almacatepec.
Cuyutlan.
Santa Rosalía.
Ranchos.—Yerbabuena.
Cimarron.
Potreros.
Galope.
Santa Rosa.
Navidad.
Agostadero.
Animas.
Gallinero.
Tecolebahuite.
Camaron.
Bosque.
San Miguel.
Altamiza.
Zapotes.
Troje.
Santa Quiteria.
Jícamas.
Aranjuez.
Desmoronado.
Almapache.
Veladero.
Casas Altas.
San Juan.
San Pedro.
Buenavista.
Otates.
Pochote.
Santo Domingo.
San Antonio.
Arenales.
Piloto.
Corralito.
Palma coata.
Tepeguaje.
Cuitapile.
Cabrel.
Campanillo.
Pasitos.
Tule.
Partidas.
Platanar.
Santa Rosa.
Puentecillas.
Robles.
Potrerillos.
San Nicolas.
Macuautitlan.
San Cayetano.
Huertecillas.
Cigarrillo.
Sicatan.
Corralito de vioto.
Hipalo.
Llano grande.
Cueponiane.
Majeque.
Sauceda.
Encinos.
Colomotita.
Izcamilpa.
Lagunilla.
Camichin.
Refugio.
Istlahuahuey.
Guásima.
Mascota.
Chacala.
Barranquilla.
Paulo.
Reparito.
Turco.
Santa Cruz.
Platanar.
Hostotipac.
Milpillas.
Remate.
Reparito.
Mesitas.
San Juan.
Platanar.
Palomas.
Avillas.
Pueblito.
Santiago.
Ciénega.
Platanar.
Coamiles.
Cadena.
San Antonio.
Tierra Blanca.
Santa Ana.
Carrizo.
Jocuistle.
Limon.
Banco.
Caiman.
Amatanejo.
Sacatongo.
Palma.
Zapote.
Jolapa.
Cofradía.
Higuerita.
Amajaquillo.
Sinaloa.
Tarasca.
Tortuga.
Chapala.
Huilotitan.
Piginto.

Estanzuela.
Rojo.
Estanzuela.
Cieneguilla.
Acatitan.
Santa Rita.
Espíritu Santo.
Realito.
Platanar.
San Martinito.
Ahuacate.
San José.
Ailes.
Asale.
Zapote.
San Bartolo.
Palomas.
Bogunigan.
Colomos.
Arrayan.
Limoncito.
Tototlan.
San José del Trigo.
Bueyes.
San Antonio.
Minerales de las Peruleras.
Parnaso.
San Joaquin.

MASCOTA: villa cabecera del part. de su nombre, distr. de Autlan, depart. de Jalisco; situada á los 20° 34' 45" de lat. N., y á los 5° 35' 33" de long. O. de México; 54 leguas distante de Guadalajara y 41 al N. O. de Autlan. Hay en ella iglesia parroquial, juzgado de letras y de paz, adminstracion de correos, receptoría de rentas y escuela municipal, cuyo fondo produjo en 1840 la cantidad de 1818 ps. 2 rs. Su temperamento es templado y su poblacion de 4440 habitantes, dedicados en lo general á la labranza y cria de ganado. Está colocado al estremo de un valle despejado, de 7 leguas de long. sobre 2 de anchura, y al pié del cerro nombrado del Chibato. La fertilidad y producciones del partido de Mascota son iguales á las del partido de Autlan.

MASIACA. (Véase PUEBLOS DEL RIO MAYO).

MASTUERZO DE INDIAS ó CAPUCHINA. (TROPAEOLUM MAJUS, L.): se cultiva en las huertas y jardines.

Es acre, diurética y antiescorbútica, pudiendo suplir para llenar la última indicacion, por los berros, becabunga y coclearia.—CAL.

MATAMOROS á Monterey (ITINERARIO DE):

De Matamoros á:

Rancho de Guadalupe: camino llano poblado de mesquites, y en tiempo de aguas atascoso	3	3
Rancho la Mesa: Lo mismo que el anterior	8	11
Villa Reinosa: Idem idem	5	19
Aguaje rio San Juan: Idem idem	12	28
Villa el Cántaro: Camino llano, bueno en todos tiempos	10	38
Rancho la Manteca: Camino llano sembrado de mesquites, intransitable en tiempo de aguas	6	44
Rancho el Zacate: Idem idem	8	52
Rancho el Capadero: Idem idem	6	58
Hacienda Grande: Idem idem	10	68
Villa Cadereyta: Idem idem	4½	72½
Arroyo Hondo: Idem idem	5	77½
Ciudad Monterey: Idem idem	6	83½

MATAMOROS á México (ITINERARIO DE):

De Matamoros á:

Mojete	5	5
Laguna Quijano	4	9
Santa Teresa	8½	17½
Maguey	8	25½
San Fernando	4	29½
Corrales	8	37½
Encinal	9	47½
Santander	4½	51
Santillana	6	57
Marina	10	67
Capellanía	6	73
Sombrerito	5	78
Bejarano	5	83
Presas	5	88
Cuestecita	4½	92½
Barco	5	97½
Altamira	6	103½
Tampico	6	109½
Pueblo Viejo	0½	110
Tortugas	6	116
La ese	5	121
Esterillas	4	125
Tanchemé	6	131
Los Huevos	6	137
Tantoyuca	7	144
Las Flores	3	147
La Pesca	11	158
Papatipan	6	164
Montepanulco	10	174
Zacualtipam	3	177
Rio Oquicasco	3	180
Rio Grande	4	184
Mitan grande	6	190
Mineral del Monte	5	195
San Mateo Ixtlahuaca	8	203
San Cristóbal	10	213
Guadalupe	4	217
México	1	218

MATATLAN: pueblo del distr. de Guadalajara, part. de Zapotlanejo, depart. de Jalisco; con 841 hab., cuya industria principal es la formacion de canastos de otate ó de carrizo que les suministra en abundancia la barranca del Rio-verde, el que á poca distancia se une con el Rio-grande; tiene un juez de paz y corresponde en lo eclesiástico al curato de Zapotlanejo, del que dista 4 leguas

al N. O. ¼ N. y 10 de Guadalajara cabecera del distrito.

MATATLAN (Santiago): pueblo del distr. del centro, part. de Tlacolula, depart. de Oajaca; situado en una serranía, goza de temperamento frio, tiene 1,007 hab., dista 11 leguas de la capital y de su cabecera.

MATHEO (Evangelio de S.): S. Matheo, llamado tambien Leví, era natural de Galilea. Elevado al apostolado desde el oficio de publicano ó cobrador de tributos, fué el primero que escribió el Evangelio, unos seis ú ocho años despues de la muerte del Señor. Escribióle en Jerusalem en lengua hebrea, ó por mejor decir, syriaca, que era una mezcla de la hebrea con la caldea, que usaban entonces los judíos; y lo hizo á peticion de los discípulos, y de órden de los apóstoles, en beneficio de los judíos que se convertian. Así lo dicen S. Gerónimo *De scr. eccl.*, S. Ireneo, *Lib. III. c.* 1, S. Athanasio *In Synopsi &c.*—S. Matheo fué despues á Ethiopía á predicar el Evangelio.—F. T. A.

MATLALCUEYE. (Véase Malintzin).

MATLAZAHUATL DE 1736: entre las calamidades que en diversas épocas ha sufrido nuestro pais, pocas dejaron recuerdos tan tristes en la memoria de nuestros mayores como la horrible epidemia de Matlazahuatl en el siglo pasado. Aunque la historia de esta plaga no escite sino sentimientos de lástima y dolor, creemos sin embargo que no carecerá absolutamente de interes, como sucede con todo acontecimiento de grande importancia, sean cuales fueren su carácter y naturaleza. Vamos, pues, á recoger las noticias que de ella nos quedan, valiéndonos principalmente de las que ministra un autor contemporáneo, cuyo libro, aunque fatigoso y desabrido en su lectura, no deja de ser útil para los que estudian la historia mexicana.

El año de 1736 habia sido notable por la destemplanza de temperatura que en él habia reinado. Las lluvias fueron copiosísimas; en principios de setiembre hubo temblores de tierra: despues soplaron recios vientos de Mediodía, los cuales han sido siempre mortíferos para México. Los contemporáneos ademas cuidaron de advertir que habia aparecido por entonces un cometa; que hubo eclipses en los plenilunios de agosto y septiembre, y que el sol sufrió uno en el novilunio de marzo siguiente del año. Estos fenómenos influian siniestramente en los ánimos si no lo hacian en los cuerpos, pues todo el mundo sabe lo que de ellos se pensaba en México ahora un siglo, y tambien sabe todo el mundo cuánto contribuyen los patemas de ánimo al rápido progreso de las epidemias.

La de que ahora tratamos, tuvo principio en un obraje del pueblo de Tacuba á fines de agosto de 1736. Despues se averiguó que los primeros contagiados habian sido los que mas bebieron de un barril de aguardiente contrahecho, que se dió á los operarios el dia del santo del amo, y se quiso encontrar en la calidad de la bebida la causa próxima é inmediata del mal. Lo que no tiene duda es que éste cundió con tal presteza, que en principios de setiembre habia ya ganado todo el vecindario de los contornos hasta el pueblo de Atzcapozalco, y que aun dos cirujanos despachados de México en aquellos dias para examinar la enfermedad, se contagiaron de ella al entrar á hacer disecciones de los cadáveres.

Desde luego empezaron á llegar á la ciudad los apestados, que por ser casi todos de la clase indígena se enviaban al Hospital Real. Allí observó la epidemia el Dr. D. José de Escobar y Morales, médico de la casa, y publicó sobre ella un libro en que esplica sus síntomas y enseña los remedios que con mejor éxito se habian usado hasta entonces: sin embargo, el mismo Escobar murió del contagio pocos meses despues. Cuando la enfermedad se generalizó en México, que fué muy luego, los facultativos empezaron á disputar sobre su naturaleza y carácter, vertiendo opiniones peregrinas en el particular, y entre otras la de que el Matlazahuatl era el vómito prieto de las costas, que habia subido hasta el valle de México.

Sus síntomas predominantes eran los de una fiebre pestilencial. Los contagiados decian generalmente acometerles la enfermedad sin motivo conocido, ú con causa insuficiente á juicio de ellos, como haber bebido agua fria, ó espuéstose al aire estando calientes, haber sufrido alguna insolacion &c. En el momento de la invasion, sentian intenso frio en todo el cuerpo, al mismo tiempo que un incendio como de volcan (así se esplicaban) les devoraba las entrañas: la respiracion se volvia dificil y fatigosa, los ojos se ponian encendidos y rubicundos, un dolor agudísimo atormentaba sus cabezas. A los mas sobrevenian copiosos flujos de sangre por las narices, los cuales se prolongaban, sin ser posible restañarlos, por uno y dos dias continuos. Tambien era frecuente que se les formasen parótidas que llegaban muchas veces á supurarse. Cuando la enfermedad hacia crísis favorable, era de ordinario quebrando en reumatismo. Tambien sucedia á menudo que sobreviniese ictericia, de la que pocos escapaban. En lo mas agudo de la fiebre, al tercero ú cuarto dia, solian los enfermos entrar en delirio tan violento, que era necesario para hacerles sosegar usar de ataduras y cepos: se observó que aquellos en quienes se presentaba este síntoma, eran comunmente los que mejor libraban: el Dr. Escobar asegura que no vió perecer á ninguno que le hubiese tenido. Finalmente, casi todos recaian una, dos y hasta tres veces, por falta de dieta.

La epidemia cundia aprisa en la ciudad y sus inmediaciones, y se cebaba especialmente en los indígenas. Los caminos estaban llenos de enfermos que venian á buscar socorro en México; mas aquellos infelices perecian á centenares antes de llegar. "Caia
" muerto el marido, dice un testigo presencial, mo-
" ribunda sobre él su consorte, y ambos cadáveres
" eran el lecho en que yacian enfermos los hijos.
" Muchos halló la lástima asidos á los pechos de su
" difunta madre, chupando veneno en vez de leche.
" En poblaciones no distantes de México, fueron
" tantos los que encontró la caridad desperdigados,
" que no hallándoles otros padres que sus cadáve-

"res, ni mas razon de sí que su llanto, le fué preciso "renombrarlos, porque en el estrago habia perecido "hasta el nombre." A muchísimos esponian sus deudos en los templos, especialmente en el de Santa Teresa la Antigua, y en la capilla del Rosario de Santo Domingo, de donde cada dia se recogian algunos expósitos.

En los tiempos de grandes calamidades suelen salir voces alarmantes, que no siempre quedan en la gente menuda, y á las que el temor hace que se dé crédito por mas inverisímiles que sean. Así sucedió en la ocasion presente, pues empezó á decirse en México, que los indios, envidiosos de que á los blancos atacaba la epidemia menos que á ellos, iban inficionando las aguas, el pan y otros alimentos con el contacto de los cadáveres y con la sangre de los que morian apestados. Ya en otra epidemia anterior se les habia acusado de lo mismo, segun atestigua el Illmo. Padilla. Fácil es figurarse cuánto esta voz debia aumentar la confusion y alarma que reinaban en la ciudad.

El gobierno, las autoridades, las corporaciones religiosas, las personas acaudaladas, cada uno por su parte procuraba acudir á la necesidad pública, adoptando los arbitrios que estaban á su alcance. Ampliáronse las enfermerías en los hospitales antiguos, y se habilitaron otros nuevos, distribuidos por varios puntos de la ciudad, á saber: en Santa Catarina Mártir, San Hipólito, Puente de la Teja, San Lázaro y San Pablo. Un jesuita, el P. Juan Martinez, logró plantear dos más en San Sebastian y el Hornillo. El dean D. Alonso Moreno puso uno de convalecientes en San Pablo, y el dueño de la plaza de Gallos dispuso otro en este local. El arzobispo virey D. Juan Antonio Vizarron, franqueó auxilios para todos, sin perjuicio de los que daba á los pobres que se curaban en sus propias casas. Una de las primeras providencias que tomó cuando apareció en México la peste, fué la de pagar cuatro médicos que se dedicasen á asistir á los infelices, enviando sus recetas á determinadas boticas; mas como las tales recetas hubiesen llegado en solos cuatro meses al número de 43,661, y como el valor de las medicinas despachadas se hubiese tasado por el Proto-Medicato en 35,372 pesos, suspendió la providencia en mayo de 37. Se asegura que en el año y pico que duró la epidemia, gastó mas de 100,000 pesos.

A proporcion que se adelantaba el año de 37, la peste se derramaba por todo el reino, y tomaba un carácter mas maligno en México. Los métodos adoptados al principio con entusiasmo y desmentidos luego por la esperiencia, caian livianamente en descrédito y eran reemplazados por otros que corrian en breve la misma suerte. La ciudad no presentaba por todas partes otro espectáculo que el de enfermos, convalecientes, entierros que caminaban á los cementerios públicos, los ministros de la Iglesia corriendo aquí y allá á llevar á los moribundos los últimos auxilios de la religion; y el espanto y la palidez pintados en los semblantes de la parte de la poblacion, á quien no atacaba todavía la enfermedad. Nosotros que hemos visto á México hace poco sufriendo en el Chólera un azote semejante, aunque menos estragoso, podemos formar idea de lo que seria en aquella epidemia. Al mismo tiempo la piedad no dejaba piedra por mover, buscando en otra parte el remedio del mal. Plegarias, rogaciones, desagravios, procesiones de sangre, triduos, novenarios, cuanto género de devociones se estila entre nosotros, de todo se echó mano para aplacar la cólera de los cielos. No quedó imágen de alguna devocion, en templos ni claustros, á quien no se votasen cultos particulares, y á quien no se invocase por tutelar y patrona en aquella afliccion. Aun se pensó traer á México á Ntra. Sra. de Guadalupe, como se habia hecho cuando la inundacion de 1629; mas no vino en ello el arzobispo virey. Solo consintió que se la jurase patrona de la ciudad en el mes de mayo. Nueve años despues, es decir, en 1746, se estendió el patronazgo á todo el reino.

La epidemia corrió todo el año de 37, y por fin desapareció completamente de México en el mes de diciembre.

Ahora, si se quiere saber algo sobre el número de víctimas que costó, daremos los pocos datos que en el particular hemos podido reunir. Los padrones ó cuentas de tributos que entonces se formaban, eran ciento cincuenta, segun los partidos en que estaba dividido el reino: cuatro de dichos partidos quedaron afortunadamente libres del contagio, que fueron Teutila, Yahualica, Guayacocotlan y Nochixtlan: de diez y seis no se pudo recoger noticia en muchos años; en los ciento treinta restantes se encontró que habian perecido 192,364 personas. Debe tenerse presente, que en los padrones de tributos, solo se comprendian los indígenas y los que se llamaban *castas*, y que de estos mismos no se empadronaban sino los que pagaban tributo, que eran los varones desde diez hasta cincuenta años; de suerte que tomando en consideracion las mujeres, los niños y los viejos, puede calcularse que quedaba fuera del empadronamiento, mas de la mitad de dichas razas, ó sean familias. Agréguese á esto la poblacion perteneciente á las otras en que estaba dividida la nacion. Dentro de la ciudad de México murieron 40,157 personas, segun los estados de entierros, que son los siguientes:

TEMPLOS PARROQUIALES DE ESPAÑOLES.

	Muertos.
Catedral	2,000
San Miguel	1,000
Santa Catarina	1,400
Santa Veracruz	5,000

DE INDIOS.

San José	1,684
Santiago Tlaltelolco	3,730
Santa María	860
San Pablo	2,758
San Sebastian	670
Santa Cruz Coltzingo	680

Santa Cruz Acatlan	568
Mistecos	167
Nuestra Señora de Guadalupe	450

DE REGULARES.

Santo Domingo	2,000
La Merced	1,000

HOSPITALES.

Hospital Real	2,484
Jesus Nazareno	61
San Juan de Dios	3,177
San Hipólito	464
Espíritu Santo	426
Nuestra Señora de Belen	2

CAMPOSANTOS Y CEMENTERIOS.

San Juan de Letran	576
Candelaria	500
Xiuhtenco	500
San Antonio Abad	1,000
San Lázaro	7,000
	40,157

Debemos advertir que estos estados se tuvieron entonces mismo por diminutos; sin embargo, ellos dan un resultado horroroso, especialmente si se comparan con los del Chólera-morbus. El que nos ha franqueado el director de sanidad pública en ese tiempo, supone que esta segunda epidemia costó á México 12,893 personas; es decir, cosa de una tercera parte de las que se llevó el Matlazahual, siendo de notar que no es probable que la poblacion de la capital fuese mayor en la primera mitad del siglo pasado que en nuestros dias. En Puebla, que se suponia por aquel tiempo tan populosa como México, subió el número de muertos á 54,000. Si para formar idea del estado de la medicina y de la bondad de los métodos curativos usados en la epidemia, se desean algunas noticias sobre la proporcion entre el número de muertos y el de enfermos, diremos que en los diez y seis meses que duró la peste en México, entraron al Hospital Real, 7,283 contagiados, de los cuales sanaron 4,799; que en San Juan de Dios fueron asistidos 9,402, de los que salvaron 6,575; que en el lazareto de la Teja entraron, desde 2 de febrero hasta 7 de agosto, 2,488 enfermos, y sanaron 1,979; y que en otro que puso la casa del marques del Valle en Coyoacan, sobre 636 enfermos, que se recibieron en el espacio de seis meses, recobraron la salud 471: de manera, que en el Hospital Real salvaron un poco menos de las dos terceras partes, y en los otros un poco más. Respecto de convalecientes, en Belen fueron asistidos 4,502, de los que recayeron muchos allí mismo; pero solo perecieron siete. En el hospital que puso el dean D. Alonso Moreno, en el barrio de San Pablo, convalecieron 2,056 enfermos, de los cuales murieron 22: así, pues, en este perecieron mas de 10 al millar, y en Belen menos de 2.

MATOS CORONADO (Illmo. Sr. D. Francisco Pablo): oriundo de las Islas Canarias: despues que le granjearon sus letras la comun aclamacion en las universidades de Sevilla y Salamanca, fué presentado para el obispado de la santa iglesia de Yucatan, y de allí promovido á la de Michoacan, que gobernó con suma tranquilidad, pues hermanando la mansedumbre de su genio con lo elevado de su carácter, logró las mayores veneraciones del respeto; fué en estremo caritativo, distribuyendo tan abundantemente las limosnas, que sobrepujaban á sus rentas, y habiendo pasado á esta ciudad de México con el intento de reparar su salud, falleció en ella en el año de 1774, á los 47 de su edad.—J. M. D.

MAXCANÚ: pueblo, cabecera de curato y del part. de su nombre, distr. de Mérida, en el depart. de Yucatan: tiene alcaldes municipales, 4,892 habitantes, y dista de Mérida 14 leguas.

MAXCANÚ (Gruta de). A las cuatro de la tarde, refiere en su viaje á Yucatan Mr. Stephens, me puse en marcha para Maxcanú, en compañía de D. Lorenzo Peon, hermano de D. Simon. El vehículo que nos llevaba era un carruaje muy usual en Yucatan, pero enteramente nuevo para mí, y se le llamaba carrikoché. Era un carro largo de dos grandes ruedas, cubierto de cortinajes de algodon para neutralizar la influencia del sol, y llevando estendido en el fondo un amplio colchon sobre el cual podian acostarse dos personas con toda comodidad; y si se queria hacer el viaje sentado, sitio habia para tres y aun cuatro viajeros. El carruaje era tirado de un solo caballo, trayendo atras uno de remuda, gobernado por un postillon. El camino era ancho, llano y nivelado. Era el camino real entre Mérida y Campeche, y podria pasar en cualquier pais como una buena carretela. Por todo él fuimos dejando atras numerosas caravanas de indios que regresaban de la feria. Al cabo de una hora divisamos la sierra que en aquel punto atraviesa la península de Yucatan de Oriente á Poniente. Era agradable la vista de las colinas, y con la reflexion del sol, que iba á ponerse sobre ellas, presentaban la mas bella escena que yo hubiese visto en el pais. En solo una hora y veinte minutos llegamos á Maxcanú, distante doce millas de Halachó, y fué el mas rápido viaje que yo hubiese hecho antes y despues en Yucatan.

La hacienda de D. Lorenzo estaba en aquellas cercanías, y tenia él una amplia casa en el pueblo, en la cual nos detuvimos. Mi objeto al ir á aquel pueblo habia sido visitar la caverna de Maxcanú; y cuando en la noche se hizo notoria mi intencion, medio pueblo estaba listo á acompañarme, pero á la mañana siguiente mis voluntarios no vinieron, y víme reducido á los hombres que me habia procurado D. Lorenzo. Con motivo del tiempo que consumí en reunir á estos hombres y en proporcionarme teas, cuerdas y otros útiles, no pude ponerme en marcha sino hasta las nueve de la mañana. Nuestra direccion era al Oriente, hasta que llega-

mos á la sierra. Subímosla á través de un pasaje cubierto de arboleda, y á las once llegamos á la boca, ó mas bien, puerta de la cueva, situada como á una legua del pueblo.

Tanto habia oido yo hablar de cavernas, y me habia llevado tan frecuentes chascos, que no era mucho lo que yo esperaba de ésta. Sin embargo, á la primera ojeada quedé satisfecho en cuanto al punto principal, á saber: que era, segun y como se habian informado de su existencia, una caverna *hecha á mano* ó artificial.

La cueva de Maxcanú tiene en aquellos alrededores una maravillosa y mística reputacion. Llámanla los indios *Satun Sat*, que significa en español el *Perdedero*, Laberinto, ó lugar en que puede uno perderse. Sin embargo de su maravillosa reputacion y de su nombre, que él solo en cualquier otro pais habria inducido á hacer una minuciosa esploracion, es un hecho singular, el mas característico que pudiera citarse para probar la indiferencia del pueblo en general á las antigüedades del pais, que el *Satun Sat* jamas habia sido examinado antes de que yo me presentase en sus puertas (1). Mi amigo D. Lorenzo Peon me habria facilitado cuanto yo pudiese apetecer para llevar adelante la esploracion, fuera vez lo de acompañarme en la empresa. Algunas personas habian penetrado hasta alguna distancia, dejando atado un hilo por la parte esterior para guiarse; pero habian desistido de la empresa, y la creencia universal era, que tal caverna contenia infinitos pasadizos sin término.

En semejantes circunstancias, yo no dejé de esperimentar cierto grado de escitacion cuando me detuve á la puerta. El solo nombre de la caverna me traia á la mente los clásicos recuerdos de aquellas estupendas obras de Creta y de las orillas del lago Mœris, que son tenidas hoy por fabulosas.

Mi comitiva consistia en ocho hombres que se consideraban destinados espresamente á mi servicio, ademas de tres ó cuatro supernumerarios, y todos juntos y reunidos formaban un grupo alrededor de la puerta. Todos ellos me eran desconocidos á escepcion del mayoral de Uxmal; y como yo consideraba importante tener de la parte de fuera un hombre de confianza, díle la comision de estacionarlo en la puerta con un rollo de hilo. Atéme una estremidad al puño izquierdo, y dije á uno de los asistentes que encendiese una tea y me siguiese; pero rehusólo decididamente, y lo mismo hicieron todos los demas el uno en pos del otro. Todos, es verdad, estaban dispuestos á sostener el rollo de hilo por la parte de fuera; y yo tenia mucha curiosidad de saber, y aun para el efecto tuve con ellos una séria conferencia sobre este interesante particular, si por ventura esperaban paga alguna por el importante servicio de verme entrar en la caverna, quedándose ellos parados á la puerta. De esa conferencia resultó en claro, que uno esperaba su paga por haber ido á mostrar el sitio, otro por haber llevado agua, otro por el cuidado de los caballos, y así los demas. Pero terminé de golpe la controversia con declarar que no pagaria á nadie un medio real; y mandando á todos que se alejasen de la puerta que estaban obstruyendo, indicándoles, conforme á sus aprehensiones, que podia salir de allí alguna bestia feroz que tuviese en la cueva su madriguera, entré en ella con una vela encendida en una mano y una pistola en la otra.

La entrada mira al Occidente. La boca estaba cubierta de maleza, á cuyo través habiendo penetrado, halléme en un pasadizo ó galería estrecha, que semejante en su construccion á todas las obras arquitectónicas del pais, tenia las paredes lisas y el techo en forma de arco triangular. Este pasadizo tendria unos cuatro piés de ancho sobre siete de altura hasta la cúspide del arco. Corre al Oriente y como á seis ú ocho varas de distancia, se cruza ó mas bien es detenido por otro que corre de Norte á Sur. Yo tomé primero el de la izquierda que guia al Sur. A distancia de pocas varas hallé sobre el costado izquierdo de la pared una puerta enteramente obstruida, y como á treinta y cinco piés mas allá terminaba el pasadizo, y abriase en ángulos rectos una puerta en la izquierda que llevaba á otra galería, cuyo curso era exactamente al Oriente. Seguíla, y á distancia de treinta piés hallé otra galería mas, siempre sobre la izquierda, y que corria al Norte; y todavía, al terminar ésta, habia otra mas de cuatro varas de longitud, que se terminaba en una pequeña apertura como de un pié cuadrado.

Retrocediendo entonces, entré en la galería que habia pasado y que corria al Norte ocho ó diez varas. Al fin de ella habia seis escalones de un pié de elevacion y dos de latitud cada uno, que guiaban á otra galería que corre al Oriente unas doce varas, en cuyo remate habia otra sobre la derecha, de seis piés en direccion al Norte. Este pasadizo se hallaba tapiado en la estremidad del Norte, y en una distancia como de cinco piés de este remate abriase otra puerta que guiaba á un nuevo pasadizo con direccion al Oriente. Como á cuatro varas, otra galería cruzaba á ésta en ángulos rectos, corriendo al Sur y al Norte hasta la distancia de cuarenta y cinco piés, cuyas dos estremidades estaban enteramente tapiadas; y todavía á tres ó cuatro varas mas, cruzaba otra galería tambien en direccion del Norte y el Sur. Esta última estaba tapiada en la estremidad del Sur, pero la del Norte daba entrada á otra galería de tres varas de largo, con direccion al Oriente. Esta era cruzada por otra nueva galería que corria al Sur como tres varas, hasta encontrarse tapiada, y ocho varas al Norte, desde donde se volvia hácia el Oeste.

En la absoluta ignorancia del terreno, halléme dando vueltas por estos estrechos y oscuros pasadizos, que en efecto no parecian tener fin, y que con razon merecen el nombre de Laberinto.

Yo no estaba enteramente libre de la aprehen-

(1) Puede ser muy bien que no se hubiese hecho jamas un exámen detallado del Laberinto de Maxcanú; pero es indudable que habia sido visitado otras veces, y la noticia de este hecho la tenemos de buen orígen.

sion de encontrarme allí con algun animal salvaje, y mis movimientos eran precavidos. Entretanto, al cruzarse en los ángulos, el hilo podria enredarse. Los indios, movidos acaso por el temor de no recibir paga alguna, entraron al fin para aclarar tal vez este punto. Vislumbré sus teas en el preciso momento en que entraba yo en un nuevo pasadizo, y escuchaba un ruido que me hizo retroceder bruscamente, quedando ellos completamente derrotados y confundidos. El ruido procedia de una nube de murciélagos; y como tengo una especie de horror á estas aves equívocas, y el sitio por su estrechez y depresion era fatal para un encuentro semejante, era preciso inclinar profundamente la cabeza para evitar que chocasen aquellos alimañas contra la cara. Fué preciso moverse con mil precauciones para que la luz no se estinguiese. A pesar de todo, cada paso en el Laberinto despertaba mi interes y me traia á la memoria mis incursiones en las pirámides y tumbas de Egipto, y no podia menos de creer que estos pasadizos oscuros é intrincados, me guiarian á algun amplio salon ó tal vez á un sepulcro regio. Belzoni y la tumba de Cephrenes con su sarcófago de alabastro bullian en mi cerebro, cuando súbitamente me encontré detenido encontrando un pasaje del todo obstruido. La techumbre se habia desplomado, toda la tierra superior se habia acumulado allí, y ya era absolutamente imposible seguir adelante.

No estaba yo preparado para esta intempestiva terminacion. Las paredes y las bóvedas eran tan sólidas y se hallaban en tan buen estado, que no me habia ocurrido la posibilidad de un resultado semejante. Yo estaba seguro de ir hasta el fin y descubrir alguna cosa, y ahora me veia detenido sin conocer, como al principio, hácia adónde guiaban estos pasadizos, ni con qué objeto se habian construido. Mi primer impulso fué de no retroceder sino remover inmediatamente los escombros y abrirme paso; pero al punto se me presentó la imposibilidad de llevar al cabo una obra semejante: habria sido preciso que los indios llevasen la tierra hasta la parte esterior y eso hubiera sido una operacion interminable. Ademas, yo no tenia idea ninguna de qué magnitud seria aquella destruccion; por lo presente, al menos, nada podia hacerse.

En medio de mi profundo disgusto por aquel chasco, como si intencionalmente hubiese detenido mis esperanzas, mostraba á los indios aquella mole de tierra diciéndoles que diesen punto á sus historias sobre aquel Laberinto y su interminable estension. En esos momentos de disgusto, comeneé á sentir con mas viveza el calor escesivo y la estrechez del sitio, en lo que antes apenas habia yo acatado, pero que ahora venia á ser casi insufrible por el humo de las teas y por la reunion de los indios que obstruian los estrechos pasadizos. Todo lo que habria yo podido hacer, por poco satisfactorio que fuese, era trazar el plano de esta construccion subterránea. Llevaba conmigo un compas de bolsa, y á pesar del calor, del humo y del poco auxilio que los indios podian prestarme, sufriendo toda clase de molestias y cayendo sobre mi libro de memorias gruesas gotas de sudor, tomé mis medidas hasta la puerta.

Permanecí fuera algunos momentos para respirar el aire fresco, y volví á entrar de nuevo para esplorar el pasadizo que quedaba á la izquierda de la puerta. Habia yo caminado lo suficiente para sentir que renacian mis esperanzas con la esperanza de algun resultado satisfactorio, cuando otra vez volví á encontrarme con el mismo obstáculo, hallando obstruido el paso por la demolicion de la bóveda.

Tomé mis medidas y marqué las situaciones; pero por el escesivo calor y las molestias, es probable que el plano no esté bien correcto y por tanto me abstengo de presentarlo. La descripcion hecha podrá bastar al lector para formarse una idea general sobre el carácter de esa construccion.

Al esplorar la parte de la izquierda, hice un importante descubrimiento. En las paredes de uno de los pasadizos habia un agujero de unas ocho pulgadas en cuadro, por donde entraba un rayo de luz. Acerquéme á mirar por él, y percibí algunas piernas rollizas y prietas que evidentemente no pertenecian á los *antiguos*, y que con facilidad reconocí ser de mis dignos compañeros de incursion.

Habiendo yo oido hablar de este sitio como de una construccion subterránea, y viendo, al llegar á la puerta, que la parte superior de ésta se hallaba escombrada, no se me ocurrió nada en contrario de aquel informe: pero al examinar despacio la parte esterior, conocí que lo que yo habia tomado por una formacion irregular y caprichosa de la naturaleza, á modo de una ladera de colina, era realmente un montículo piramidal del mismo carácter general de cuantos hasta allí habia yo visto en el pais. Mandé á los indios que despejasen algo el terreno, y valiéndome de las ramas de un árbol subí hasta la parte superior. Allí existian las ruinas de un edificio de la misma clase que los demas. La puerta del Laberinto, en vez de dar á la ladera de una colina, abriase sobre este montículo, y tenia ocho piés de elevacion segun lo que pude juzgar por las ruinas que habia en la base; y el Laberinto, en vez de ser subterráneo, estaba realmente incorporado en dicho montículo. Hasta allí nuestra impresion habia sido, la de que todos estos montículos eran una masa sólida compuesta de tierra y piedras, sin habitaciones interiores, ni fábricas de ninguna especie: y ese descubrimiento dió lugar á que se fijase en nuestro ánimo la idea de que todos los montículos, de que el pais está sembrado por todas partes, contenian salones ocultos, presentando así un inmenso campo para la esploracion y descubrimiento; y arruinados cual se encuentran los edificios situados en su cima, acaso sea esa la única via que nos queda para conocer el pueblo que construyó esas ciudades arruinadas. (1)

(1) Es fuera de toda duda que, si no todos los *Cuyos*, á lo menos gran parte de ellos contienen las ocultas y misteriosas construcciones de que habla aquí Mr. Stephens. Sabemos que se han descubierto muchas, cuando, como en la ciudad de Izamal que está construida en las ruinas mismas de un pueblo antiguo, ha sido preciso demoler los *Cu-*

Yo no sabia realmente qué partido tomar. Casi me sentia tentado á dar de mano á todos los demas negocios que teniamos pendientes, enviar un espreso á mis compañeros, y no dejar el sitio hasta haber taladrado el montículo de parte á parte y descubrir todos sus secretos; pero ésta no era obra que podia hacerse de prisa, y determiné dejarla para otra mejor ocasion. Por desgracia con la multitud de ocupaciones que nos retuvieron en otras partes lejanas del pais, ya no tuve oportunidad de volver á la caverna de Maxcanú, que permanece aún con todo el misterio que la rodea (1), digno ciertamente de la empresa de algun futuro esplorador; y no puedo menos de lisonjearme, de que no está muy remoto el tiempo de ver aclarado ese misterio, y descubierto cuanto se halla en aquel montículo.

En el relato que se me habia hecho de la existencia de ese Laberinto, no se me habló de ninguna otra clase de ruinas; y probablemente tampoco hubiera sabido nada relativo á ellas, cuando me hallaba en el sitio, si por casualidad, despues de subir á la cúspide de ese montículo, no hubiese yo descubierto otros dos, á los cuales llegué, guiado de los indios á través de una milpa, no sin mucho trabajo y esfuerzo. Subí á ellos; y en la cúspide del uno existia un edificio de ochenta ó cien piés de largo. Su fachada habia caido, y dejaba espuesta á la vista la parte interior de la pared trasera con medio arco en el aire soportándose solo, por decirlo así. Los indios me llevaron á un cuarto montículo, y me dijeron que habia otros mas, difundidos en los bosques, pero todos en el mismo estado ruinoso. Teniendo yo en cuenta el escesivo calor y la obra desesperada que seria trepar á ellos, no creí que valiesen la pena de ser visitados. Yo no ví piedra ninguna esculturada, sino fuesen aquellas, á manera de artesas, que he mencionado, y á las cuales llaman *pilas* (2), aunque los indios persistian en decir que habia muchas, aunque no sabian exactamente en donde hallarlas.

MAYAPAN (RUINAS DE): las ruinas de Mayapan, dice en su Viaje á Yucatan el Sr. Stephens, cubren un gran llano que en aquel tiempo estaba tan arbolado, que escasamente se divisaba ningun objeto hasta llegar á él, y la maleza de debajo tan espesa, que nos estorbaba el paso. Nosotros fuimos los primeros que visitamos estas ruinas. Por siglos habian estado ocultas, desconocidas y abandonadas al impulso de la vegetacion tropical; y el mayordomo que vivia en la hacienda principal, y no las habia visto hacia veintitres años, las conocia mejor que ninguna otra persona de quien tuviésemos noticia. Díjonos que se encontraban ruinas en una circunferencia de tres millas, y una fuerte muralla que cercaba en otro tiempo la ciudad, cuyos restos podian todavía notarse entre el bosque.

A poca distancia de la hacienda, eleva su cima el gran cerro, que aunque invisible por los árboles desde aquel lugar, habiamos visto desde lo alto de la iglesia de Tecoh, tres leguas distante. Tiene sesenta piés de altura y ciento cuadrados en su base; y como las del Palenque y Uxmal, es de construccion artificial, sólidamente trabajado en el llano. Aunque se ve de mucha distancia sobre las copas de los árboles, estaba todo el campo tan montuoso, que escasamente le veiamos hasta que llegamos al pié de él; y aun el mismo cerro, á pesar de conservar la simetría de sus proporciones primeras, estaba tambien tan lleno de árboles que parecia un simple cerro emboscado, pero notable en su forma regular. Cuatro grandes escaleras, cada una de veinticinco piés de ancho, daban acceso á una esplanada á seis piés de la cima. Esta esplanada tenia seis piés de ancho, y en cada lado habia otra escalera mas pequeña que guiaba á la cima. Estas escaleras se hallan en estado de ruina: los escalones han desaparecido casi todos, y nosotros subimos agarrándonos de las piedras desprendidas ya y de los árboles que habian salido á los lados. Al subir espantamos una vaca, porque en estos bosques solitarios se enseñorea el ganado silvestre, pace al pié del cerro y sube hasta lo mas elevado.

La parte superior era una planicie de piedra llana, de quince piés cuadrados, sin ninguna estructura ni vestigios de haberla tenido: y probablemente era el gran cerro de los sacrificios, en que los sacerdotes, á presencia del pueblo reunido, arrancaban los corazones á las víctimas humanas. La vista que dominaba este cerro era un gran llano desolado, con algunos cerros desmoronados que en esta parte y la otra se elevaban sobre los árboles, y á lo lejos se percibian las torres de la iglesia de Tecoh.

En rededor de la base de este cerro, y esparcidas por todo el campo, tropezábamos constantemente con piedras esculpidas. Casi todas eran cuadradas, talladas en la superficie, y con una punta ó agarradera en el estremo opuesto. Indudablemente habian estado fijadas en las paredes, formando alguna obra ó combinacion de ornamentos en la fachada, semejantes en todo á las de Uxmal.

Ademas de estos fragmentos, habia otros aun mas curiosos. Eran estos la representacion de figuras humanas y de animales, con espresiones y figuras horrorosas, en que parece que el artista empleó toda su habilidad. El trabajo de estas figuras era tosco, las piedras estaban desgastadas por el tiempo, y muchas yacian medio enterradas. Dos nos llamaron mas la atencion: la una tiene cuatro piés de altura y la otra trece. La mayor parece representar un guerrero con su escudo.

yos para fabricar edificios nuevos. Prueba de ello son las obras curiosas que se han encontrado en el patio de la casa del Sr. D. José Antonio Mendez, vecino de dicha ciudad.

(1) A principios del año de 1847, el subdelegado de Maxcanú D. Salvador María Rodriguez, acompañado de algunos vecinos y curiosos, hizo una esploracion del *Satun sat;* pero no pudo descubrir mas alla de lo que habia visto Mr. Stephens, segun recordamos por el relato que entonces nos hizo, y por el plano curioso y circunstanciado que entonces formó y tuvo á bien mostrarnos.

(2) Nos parece que han de ser las que en la lengua indígena del pais se llaman *chaltun*, de que abundan los bosques y florestas de la península y sirven para alivio de los caminantes, como depósitos de agua llovediza. Gran parte de ellos son naturales; pero muchísimos son artificiales y, sin duda alguna, obra de los antiguos indios.

Tiene los brazos quebrados, y á mi entender trasmitian una idea de las figuras de los ídolos que Bernal Diaz encontró en la costa, con horribles caras de demonios. Es probable que despedazadas y medio enterradas como están en la actualidad, fuesen en otro tiempo objetos de adoracion y reverencia, y al presente solo existen como recuerdos mudos y melancólicos del antiguo paganismo.

No lejos de la base del cerro habia una abertura en la tierra, que formaba otra de aquellas cuevas estraordinarias de que ya está impuesto el lector. El cura Vela, el mayordomo y los indios la llamaban cenote, y decian que habia abastecido de agua á los habitantes de la antigua ciudad. La entrada era por una boca mal abierta, algo perpendicular y de cuidado en la bajada. En el primer descanso se estendia la boca á un grande aposento subterráneo, con un techo elevado y veredas que conducian á varias direcciones. Encontrábanse en varios lugares vestigios de fuego y huesos de animales, demostrando haber sido en algunas ocasiones lugar de asilo ó residencia de los hombres. A la entrada de una de las veredas hallamos un ídolo esculpido que despertó en nosotros la esperanza de descubrir algun altar, algun sepulcro ó quizá alguna momia. Con esta esperanza despachamos los indios á buscar teas (tahchees); y mientras Mr. Catherwood hacia algunos borradores, el Dr. Cabot y yo pasamos una hora registrando las sinuosidades de la cueva. En muchos lugares se habia desplomado el techo y estaba interrumpido el paso. Seguimos varios caminos con mucho trabajo y ningun provecho, y por último, dimos con uno, bajo y angosto, por el cual era preciso arrastrarse, y en el que con el fuego y el humo de la lumbre se hacia insoportable el calor. Al fin llegamos á un cuerpo de que, donde al meter la mano, hallamos saturada con una débil capa de sulfato de cal sobre la superficie, la que se descompuso al sacarla al aire.

Dejando la cueva ó cenote, continuamos nuestro paseo entre las ruinas. Todos los cerros eran del mismo carácter general, y los edificios habian desaparecido enteramente, á escepcion de uno, y éste era enteramente de diferente construccion de los que hasta entonces habiamos visto, aunque en lo sucesivo hallamos otros semejantes.

Hallábase sobre un cerro arruinado de unos treinta piés de elevacion. La forma que habia tenido este cerro era difícil de esplicar, pero el edificio es circular. El esterior es de piedra lisa y llana, de diez piés de elevacion hasta la cornisa inferior, y catorce de ésta á la superior. La puerta mira al Occidente, y su dintel es de piedra. La pared esterior tiene cinco piés de espesor: la puerta se abre á un paso circular de tres piés de ancho, y en el centro hay una masa sólida de piedra de forma cilíndrica, sin ninguna puerta ó entrada de ninguna clase. Todo el diámetro del edificio tiene veinticinco piés; de modo que deduciendo el doble ancho del muro y paso, esta masa céntrica debe tener nueve piés de espesor. Las paredes tenian cuatro ó cinco capas de estuco, y quedaban vestigios de las pinturas, cuyos principales colores, claramente visibles, eran el rojo, amarillo, azul y blanco.

Por el lado Sudoeste del edificio, y sobre un terraplen que sale del lado del cerro, habia una doble fila de columnas, á ocho piés de distancia unas de otras, de las que solo quedaban ocho, aunque segun los fragmentos que las rodeaban, es probable que hubiese habido mayor número; y cortando los árboles, habriamos encontrado otras en pié todavía. En nuestra breve visita á Uxmal, habiamos visto objetos que supusimos pudieron haber sido destinados para columnas, pero de esto no estábamos seguros; y aunque despues vimos muchas, consideramos éstas como las primeras columnas verdaderas que habiamos visto. Tenian dos y medio piés de diámetro, y se componian de cinco partes redondas de ocho á diez pulgadas de espesor, colocadas unas sobre otras. No tenian capiteles, y no parecia la conexion particular que hubiesen tenido con el edificio.

Aunque los fragmentos de escultura eran del mismo carácter general que los de Uxmal, no habiamos hallado, entre todos, un edificio bastante entero que nos ilustrara para poder identificar aquel arco particular que habiamos visto en todos los edificios arruinados de este pais. A poca distancia de ese lugar, y al otro lado de la hacienda, habia largas filas de cerros. Estos habian sido edificios en otro tiempo, cuyos techos se habian desplomado, y casi habian enterrado la estructura. En el estremo habia una puerta, embarazada y casi tapiada con los escombros; y arrastrándonos por ella, nos paramos en apartamientos exactamente semejantes á los de Uxmal, con el arco formado de piedras, que sobresalian las unas á las otras, y una piedra llana que servia de techo. Estos apartamientos eran del mismo carácter que todos los demas que habiamos visto, aunque mas toscos y mas angostos.

El dia iba á espirar: estábamos sumamente fatigados con el calor y el trabajo, y los indios persistian en que habiamos visto ya las principales ruinas. Habia tantos árboles, que nos habria ocupado mucho tiempo el cortarlos, y por entonces, al menos, era impracticable. Sobre todo, el único resultado que podiamos esperar, era el sacar á la luz algunos fragmentos y piezas sueltas de escultura enterrada. No obstante, una cosa nos era indudable, y fué que las ruinas de esta ciudad eran del mismo carácter general que las de Uxmal, construidas por los mismos artífices, probablemente de fecha anterior, y que habian sufrido mas de la corrosion de los elementos, y habian sido tratadas con mas dureza por la mano destructora del hombre.

Afortunadamente, en este mismo lugar volvemos á encontrar un rayo de luz histórica. Segun los mejores datos, el pais llamado actualmente Yucatan, era conocido por los indígenas, al tiempo de la invasion española, con el nombre de Maya, y jamas hasta aquel tiempo habia sido conocido por otro. El nombre de Yucatan se lo dieron los españoles: es enteramente arbitrario y accidental, y se ignora su verdadero orígen. Suponen unos que se deriva

de la planta conocida en las islas con el nombre de *yuca*, y *tal* ó *thale* el monton de tierra en que crece esta planta; pero se cree mas generalmente derivarse de ciertas voces pronunciadas por los indígenas en respuesta á esta pregunta supuesta de los españoles á su primer arribo: "¿Cuál es el nombre de este pais?" ó "¿Cómo se llama este pais?" "Yo no entiendo esas voces," ó "yo no entiendo vuestras voces." Cualquiera de estas espresiones en el idioma del pais, tiene alguna analogía, en la pronunciacion, con la voz Yucatan. Pero cualquiera que hubiese sido su orígen, los naturales nunca han reconocido tal nombre, y hasta hoy, entre ellos, solo le dan á su pais el antiguo nombre de Maya. Jamas un indígena se llama yucateco, sino siempre un macehual, ó nativo de la tierra Maya.

Una lengua llamada maya se hablaba en toda la península: y aunque los españoles hallaron el pais dividido en diversos gobiernos, con varios nombres, y diferentes caciques, hostiles los unos á los otros, en un periodo mas remoto de su historia toda la tierra de Maya estaba unida bajo el mando de un jefe ó señor supremo. Este gran jefe ó rey tenia por sitio de su monarquía una muy populosa ciudad llamada Mayapan, y le obedecian otros muchos señores ó caciques, que estaban obligados á pagarle un tributo de telas de algodon, aves, cacao y goma ó resina para incienso, y á servirle en las guerras y en los templos de los ídolos, de dia y de noche, en las fiestas y ceremonias. Tambien estos señores dominaban muchos vasallos y ciudades; y habiéndose llenado de orgullo y ambicion, y no queriendo inclinar la cerviz ante un superior, se rebelaron contra el poder de su señor supremo, unieron todas sus fuerzas, y sitiaron y destruyeron la ciudad de Mayapan. Acaeció esto en el año de Nuestro Señor 1420, como cien años antes del arribo de los españoles á Yucatan: segun Herrera como setenta solamente; y segun el cómputo de los siglos entre los indios, doscientos y setenta años despues de la fundacion de aquella ciudad. La relacion de todos los pormenores es confusa é indistinta; pero la existencia de una ciudad principal llamada Mayapan, y su destruccion por la guerra en el tiempo indicado, poco mas ó menos, son cosas que mencionan todos los historiadores. Esa ciudad estaba ocupada por la misma raza de gente que habitaba el pais al tiempo de la conquista; y su sitio está identificado con el que acaba de presentársele al lector, conservando en todos los cambios y en sus ruinas su antiguo nombre de Mayapan.

MAYO: rio menos caudaloso que el Yaquí, pero de corriente rápida hasta *Conicari:* de allí á la *mesa* lo es menos. Tiene un declive suave en sus orillas, y bosques en ambos lados. Al pasar por *Conicari* conduce una cantidad de agua que puede estimarse en 50 piés cúbicos por segundo. Desemboca en el Golfo de Californias.

MAYOLTIANGUIS (Santiago): pueblo del distr. de Teotitlan del Camino, part. de Tuxtepec, depart. de Oajaca; situado en un cerro; goza de temperamento templado y húmedo; tiene 201 habitantes; dista 54 leguas de la capital y 32 de su cabecera.

MAZAMITLA: pueblo del distrito de Sayula, partido de Zapotlan, departamento de Jalisco: es cabecera de curato, tiene juzgado de paz, subreceptoría de rentas y mayordomía de propios. Su temperatura es fria, y su poblacion, incluyendo la de su comarca, asciende á 4,100 habitantes. A su fondo municipal ingresaron 152 pesos 2 reales en 1840. Dista de Zapotlan 18 leguas al E. N. E., 26 de Sayula y 40 de Guadalajara.

MÁZATL: ciervo; nombre del séptimo dia del calendario mexicano: se representa con la cabeza del animal.

MAZATLAN: rio que nace en la Sierra-Madre, y pasa por el partido de la Concordia: tendrá de caja en algunos puntos de 7 á 8 cordeles, y se reune con varios arroyos de poca consideracion.

MAZATLAN: pueblo del distrito del S. O., partido de Tapachula, departamento de Chiapas. Dista 117 leguas al Sudoeste de la capital, y 6 de la cabecera del partido. Su clima cálido, es mas favorable á las mujeres que á los hombres; y los habitantes, que es una mezcla de indígenas con descendientes de africanos, se ocupan en la pesca, y en las siembras de vainilla y de cacao. Dista 3 leguas de la barra de San Simon, que la estima por suya, y donde hay un vigía que está á la mira de todo lo que pasa en el mar del Sur. Su lengua es la mexicana, aunque comunmente el castellano.

POBLACION.

		Varones.....	269
Familias.......	142	Hembras....	299
		Total......	568

MAZATLAN (San Cristóbal): pueblo del distr. y fraccion de Teotitlan del Camino, depart. de Oajaca; situado en un plano; goza de temperamento caliente y húmedo; tiene 847 hab.; dista 52 leguas de la capital y 12 de su cabecera.

MAZATLAN: pueblo del distrito y partido de Autlan, departamento de Jalisco; pertenece al curato de la Purificacion; y tiene una poblacion de 141 habitantes, ocupados en la caza y el acopio de cera, que recogen de las colmenas que existen en los montes. La abeja que la produce es de distinta especie de la que se conoce en Europa, aunque muy parecida. Su aguijon nunca ofende, y en vez de formar panales, acopia la miel en unos cantaritos de cera que aglomera unidos, cuya figura y tamaño es semejante á un huevo, y entre los cuales hay algunos llenos de una masa amarilla con sabor ácido. La cera es prieta, blanda y pegajosa; tiene pocos usos, y beneficiada apenas queda de un color amarillo. El espresado pueblo dista 14 leguas de Autlan, de la Purificacion 10 al S. S. O., y 5½ de la costa.

MAZATLAN: pueblo del distrito y partido de Sayula, departamento de Jalisco; situado en una

loma, su temperamento es caliente, y su poblacion es de 605 habitantes, ocupados en la labranza y cria de ganados, y ademas, tienen por industria el tejido de costales grandes y pequeños. Dista de Guadalajara 57½ leguas, y de Sayula 28 al S. S. O.

MAZATLAN: puerto del departamento de Sinaloa; situado en las playas del Golfo de Californias, de mucho comercio, y residencia del comandante general y del juez de distrito del Estado; con una escuela de primeras letras, pagada del fondo de propios y arbitrios: regular caserío, y una poblacion de 6,000 habitantes. El *maximum* de las mareas en su elevacion sobre la marea media, es de tres y medio á cuatro piés, y en la conjuncion de la luna hasta de ocho á nueve. Admite la rada buques de todos tamaños, y puede contarse este puerto entre los principales de la República.

MAZATLAN: la rada de Mazatlan en el departamento de Sinaloa, está enteramente abierta á los vientos mas peligrosos en la estacion de las aguas: el puerto está formado por una hendidura en las tierras, en cuyo centro está colocada la ciudad, á la que solo pueden aproximarse buques menores; los buques grandes fondean al S., y están abrigados por el Creston, isla pequeña y muy alta, que forma la costa N. de la rada. Solo un canal separa el Creston de otra isla, que no dista de la tierra firme mas de un cable. Viniendo mar en fuera, el punto de reconocimiento es el Creston, que aparece aislado de la costa, y al N. se distinguen dos islotes, conocidos por las islas de los Pájaros y de los Venados, que sirven tambien para reconocer el fondeadero, porque es el solo punto de la costa donde existe un grupo de islas. El fondeadero, frecuentado hoy, se encuentra al S. del Creston; antiguamente los españoles frecuentaban la rada que forman los islotes con la tierra, preferible á la anterior en la estacion de las lluvias, porque allí atan los buques al abrigo de los golpes del S. y del S. O. y se tiene la ventaja de poder aparejar, pasando entre las islas ó entre estas y la costa; pero como durante la estacion de la seca en que reinan los vientos del N. O., aquel lugar está al descubierto, y cuando la mar se alborota se hace muy difícil desembarcar las mercaderías sobre la costa, las embarcaciones permanecen al S. del Creston, donde no existen estos inconvenientes.

Una vez reconocido el repetido Creston, debe dirigirse el navegante sobre él, y para tomar el fondeadero pasar á corta distancia al S.; para arrojar el ancla, debe escogerse como punto mas favorable, el que se advierte frente de la abertura entre el Creston y el islote que le sigue, donde se encuentra fondo de 16 á 20 metros: si se quiere fondear de noche, es preciso evitar una roca plana descubierta 4 ó 5 piés sobre las aguas, y se puede pasar junto á ella muy cerca, estando á un cuarto de milla del S. E. del Creston.

El puerto de Mazatlan se abrió al comercio estranjero: el nombre oficial que se le dió por el gobierno fué el de Villa de los Costillas. En tiempo de aguas, su poblacion es de cerca de 8,000 almas, y en la seca sube de 10 á 12,000, lo mismo que en la época de la llegada de los buques, porque entonces los comerciantes de Chihuahua, Jalisco, Sonora, Colima, Sinaloa y Durango, vienen á hacer allí sus compras.

Los buques deben proveerse de agua en la península que forma la costa Sur de la rada: en los demas puntos es salobre. Aunque el temperamento de Mazatlan sea menos malsano que el de San Blas, sin embargo, durante las lluvias dan fiebres perniciosas, y como no hay hospital en la poblacion, los capitanes de buques deben cuidar de que las tripulaciones no cometan escesos. Por lo demas, este puerto es el único en toda la América desde Guayaquil para el N., en que un gran navío pueda hacer provisiones casi completas: un buey vale de $ 8 á 12; la harina de Guaymas que es escelente, de 12 á 14 $ la carga de 12 arrobas, y 35 ó 40 una barrica de vino de Burdeos: se pueden tambien conseguir en los almacenes recambios de géneros, alquitran, sebo, cuerdas, cadenas, anclas y piezas de madera provenidas en parte de los buques naufragados.

La posicion geográfica de Mazatlan está en 23° 12' de latitud y 108° 42' de longitud al O. del meridiano de Paris, que dá en tiempo 7 h 14' 48"; la poblacion está al nivel del mar; declinacion 8° 33' N. E.; temperatura média los meses de noviembre y diciembre á medio dia + 22° c.; barómetro 760 m., salvo la variacion diurna; vientos reinantes S. O. y S. E.; altura de la marea en los equinoccios 2m.,3; establecimiento del puerto 9 h. 45'.

MAZATLAN (Puerto de): se compone de tres ensenadas, que por el N. O. y S. bañan la pequeña península en que está situado Mazatlan.

Estas ensenadas son: por el N. O. el Puerto viejo, por el O. la de las Olas Altas, por el S. la de Ortigosa.

La primera de estas tres ensenadas, ó sea Puerto viejo, es una amplia bahía en forma de media luna, capaz de abrigar en su seno con toda seguridad cualquier número de buques. Por el lado del S. está perfectamente abrigada por un cerro alto, y por el N. O. está protegida por las tres islas del Venado, puestas allí por la naturaleza para formar un buen puerto. Tiene esta bahía bastante agua hasta cerca de las dichas islas, lo que antes se habia puesto en duda; pero en noviembre de 1847 vimos fondeada allí una grande fragata de guerra americana, á tiro de pistola de la playa; y si bien es verdad que pocos meses mas tarde varó en el Puerto viejo un bergantin hamburgués, esto fué por haberse acercado demasiado á las islas, ó por mejor decir, por haber pasado por medio de ellas, lo que se hizo con el objeto de burlar la vigilancia del buque bloqueador, dando por resultado que varara el buque.

La otra ensenada, la de las Olas Altas, se halla encajonada entre dos cerros y es de menos capacidad. Es una playa abierta hácia el P., lo que causa una fuerte reventazon, y no habiéndose hecho nada para formar un atracadero, no ofrece seguridad alguna para desembarcar, aunque tiene bastante fondo cerca de la playa.

La tercera, ó sea la de Ortigosa, es el actual puerto. Es una rada abierta entre dos islas, y luego, pasando por una barra que con la marea alta no deja arriba de nueve piés de fondo, se pasa al puerto interior ó pozo, donde hay lugar y seguridad para un reducido número de buques de cabotaje y lanchas, quedando los buques mayores, y casi siempre todos los de altura, fuera de la barra, completamente espuestos á los vientos del S. que siempre predominan allí en el tiempo de aguas, y acompañados de fuertes crecientes levantan inmensas marejadas, arrastrando los buques y arrojándolos ya sobre la barca, ya sobre el Creston, que es la isla por el lado del N. Se ha repetido hasta el fastidio que cerrándose la bocana que separa la isla del Creston del seno de la Vigía, quedarian remediados estos males; pero esto es un error. Con esto solo se conseguiria el que no acabase de destruirse el pozo interior, pero no quedaria removida la barra, ni tampoco aumentaria la seguridad de los buques fondeados fuera de ella.

El remedio consiste, pues, en mudar el fondeadero al Puerto viejo. El Puerto viejo es el legítimo fondeadero designado por la naturaleza, y lo era antes, como puede verse por los antiguos mapas hechos por los españoles, hasta que allá por 1824 ó antes, cuando Mazatlan aun no era puerto habilitado para el comercio estranjero, un tal Ortigosa, vecino de San Sebastian, que traia un cargamento de Panamá, tuvo la ocurrencia de fondear fuera del Creston, por lo que quedó la cosa así, aunque con grande perjuicio del comercio, pues no pasa año sin pagarse caro por tan grande error y desidia.

Seria, pues, muy de desearse que el supremo gobierno, que tan celoso se muestra por nuestros adelantos materiales, se dignase mandar examinar lo que haya de cierto en esta materia, y si tuvieren algun fundamento estos asertos, dictase las órdenes conducentes para que el fondeadero se mudase al Puerto viejo y se formase allí por el lado del S. adonde desemboca la calle "Inda," un muelle en lugar del otro que de nada sirve en el punto donde está. De esto resultaria la otra ventaja, que la aduana, situándose en el Puerto viejo, tendria á la vista todos los buques en bahía, pudiéndolos vigilar fácilmente, lo que no puede hacer hoy. Por el Puerto viejo pasa ademas el único camino que conduce de este puerto al interior, y allí es donde debe estar la aduana ejerciendo su vigilancia. ¡Ojalá que las autoridades se persuadieran de tan palpable verdad!

MAZATLAN: pueb. del distr. y part. de Tepic, depart. de Jalisco; dista 7½ leguas de Compostela á cuya parroquia corresponde, contiene 250 hab. ocupados generalmente en la formacion de sal y recoleccion del coquito de aceite. De Tepic dista 18 leguas al S.

MAZATEPEC: juzgado de paz del part. de Tetecala, depart. de México.—*Tierras.*—*Su calidad y producciones.*—El terreno del juzgado de Mazatepec, sumamente feraz, produce diez ó doce mil cargas de maiz y cuatrocientas de frijol, de cuya semilla es muy poca la siembra. Las demas cosechas no es fácil calcularlas, pero se puede asegurar que en proporcion á aquellas son las de chile verde, ajonjolí, aguacate, tomate y jitomate, y las de melon y sandía. Las de caña en las cinco haciendas que comprende el juzgado, producen anualmente veinticuatro mil arrobas de azúcar y otro tanto de panocha ó piloncillo.

Ultimamente se ha aclimatado allí la caña morada, llamada habanera, y segun parece las moreras se encuentran en el mejor estado que pudiera desearse.

Montañas.—En terrenos del pueblo de Palpa, pertenecientes á aquel juzgado, se encuentra la montaña que lleva este nombre, y en ella se ven metales de fierro de escelente ley, segun han demostrado los resultados de los ensayos que se han practicado en fraguas comunes; pero la falta de piedra refractaria para formar hornos de fundicion imposibilita el laboreo de estas minas. Se hallan tambien otras de plata que tampoco se pueden trabajar por no costear el beneficio sus metales.

Canteras.—Hay tres en el pueblo de Mazatepec y el de Miacatlan: de la piedra que producen se hace uso aun fuera de los pueblos del territorio, así por su hermoso color encarnado como por su buena calidad.

En los límites del pueblo de Coatetelco, en la hacienda de Miacatlan, se ve otra cantera de alabastro blanco y de jaspe, y de ella se han estraido varias piedras para obras de ornato.

En el punto referido de Palpa hay un criadero de tezontle, tambien de buena calidad, que se emplea en la construccion de las casas de aquellos pueblos.

Maderas.—Las de mezquite, tehuetle y huamuchil, encino blanco, roble, ahuacapitzahua, tepeguaje, aguacatillo, ahuacachile, capire, caoba, cuahuolotes, cuachalatate, madroño, fresno, copal, cedro, cuajiote, goma colorada, cuajiote blanco, cubata, ocotillo, otate, guayabillo, amate prieto, blanco y amarillo, tescalamate y quiebrahacha.

Aguas.—El rio llamado Tembeube atraviesa por el territorio de Mazatepec. Nace en las montañas de Zempoala al Norte de aquel pueblo é inmediaciones de la ciudad de Cuernavaca, pasa por la ranchería de Nejapa á orillas del pueblo y hacienda de Miacatlan, y siguiendo su curso por la ranchería de Calalpa se incorpora con el rio de Puente de Ixtla.

Lagunas.—En las inmediaciones del pueblo de Coatetelco hay una laguna cuyas dimensiones no se espresan en la noticia dada por las respectivas autoridades; pero sí dicen ser de alguna estension y profundidad, y que sus aguas son saladas.

Manantiales.—Hay algunos en la ranchería de Palpa y cuadrilla de Palogrande. La calidad de las aguas es muy buena, y de ellas toman en aquellos lugares para todos los usos necesarios.

En el pueblo de Coatetelco hay algunos pozos, que son filtraciones de la laguna, pues sus aguas participan del mal gusto de aquellas.

En el mismo pueblo de Coatlan hay dos pozos, cuyas aguas por no ser de buen gusto solo se toman

cuando por el escesivo calor se evapora y resume la que lleva el rio.

Caminos.—Dos son los principales de aquel pueblo, el llamado del Bajío que entra por la ranchería de Palpa, y el que va á Cuernavaca. El primero tiene dos leguas de cuesta pedregosa y quebrada, y solo es transitable por bestias, no pudiendo hacérsele carretero sino erogando considerables gastos. El segundo es cómodo y fácil de mejora por hallarse en llanura casi en todo su curso hasta unirse con el camino de México á Acapulco.

El camino de Cuernavaca á Miacatlan y que pasa para Tetecala, á poca costa puede hacerse carretero hasta el rio de Tembeube, término del pueblo de Mazatepec.

La comunicacion de este pueblo para Miacatlan, que es la llave del comercio del primero, se obstruye en la estacion de las lluvias por las crecientes del rio Tembeube que atraviesa el camino, y por esto se hace indispensable la reparacion del puente que habia para facilitar el paso.

Animales domésticos.—Solamente en la hacienda de Miacatlan se hace alguna cria de ganado mayor; pero es tan poca, que así éste como casi todo el que sirve de consumo en aquellos pueblos, llega de otros puntos. La casta de cerdos cuinos introducida nuevamente en Miacatlan, promete buenos resultados.

Salvajes.—Leones sin melena, gatos de monte, lobos, coyotes, jabalíes, venados, conejos, liebres, armadillos, tejones, zorros, hurones, tlacoyotes, huacachis y gato galan.

Gavilanes, cuervos, quebrantahuesos, tordos, tecolotes, lechuzas, tórtolas, palomas silvestres, gorriones y cuitlacochis.

Reptiles.—Víboras de cascabel y la llamada coralillo, muy vistosa por sus colores encarnado, negro, amarillo y blanco; ambas muy venenosas: las culebras nombradas mazacuate, tilcuate, que suele tener dos colas y hasta tres varas de largo, nesgua y flechera.

El áspid, el escorpion, la salamanquesca, el esloboncillo, muy semejante á la lagartija y muy venenoso, iguanas, que tienen la misma figura pero de mucho mayor tamaño, camaleones, lagartijas, sapos y cientopiés.

Insectos.—Moscas, moscos, moscardones, tábanos, arañas y la capulina, alacranes, mestizos, pinacates, hormigas de diversas clases, abejas, avispas, lucernas, chicharras, grillos, chapulines, cucarachas, mariposas, vinagrillo, chinches, pulgas, gusanos diversos, turicatas, niguas y jejen.

Pesca.—Se hace en el rio de Tembeube la de bagre, mojarra, trucha y salmichi; pero muy rara vez, por ser tan escasa, que cuando produce tres ó cuatro reales, se considera afortunado el pescador.

La laguna inmediata á Coatetelco produce mojarras y pescado blanco de mediana calidad; pero tampoco se dedican á esta pesca los habitantes de aquellos pueblos, que sin los utensilios necesarios para ella, cuando la practican es muy en pequeño, por conformarse con un cortísimo provecho.

Medios comunes de subsistencia.—Los habitantes en el territorio de Mazatepec generalmente viven de su jornal en las labores del campo ó en las haciendas de caña, donde se ocupan muchos brazos. Algunos subsisten de arrieros; otros, aunque jornaleros, hacen pequeñas siembras, cuyas cosechas guardan para el tiempo en que les falta ocupacion, y otros se ocupan en la destilacion del vino mezcal y aguardiente de caña.

Alimentos comunes.—Los comunes son, las carnes, el frijol, chile, tortilla de maiz, pambazo y yerbas.

La clase pobre acostumbra almorzar, y en ella misma hay familias que se desayunan con chocolate, té, café, muitle ú hojas de naranjo, á cuyas pociones agregan aguardiente de caña.

Con estos alimentos se mantienen aquellos hombres bien nutridos y tan vigorosos cuanto es necesario para los penosos trabajos de la labranza, y principalmente para el de las haciendas de caña.

Enfermedades endémicas.—En el territorio de Mazatepec lo son las fiebres, dolores de costado, calenturas ó frios y disenterias.

Tales enfermedades se dice provienen de la violenta transicion de las estaciones, demasiado sensible en aquel suelo; del uso inmoderado de las frutas, y de las fatigas de los trabajos del campo en aquel clima ardiente.

Los frios ó calenturas intermitentes en algunos años se esperimentan con mucho rigor, y tan generales, que son atacados aun los mismos hijos de aquel pais. A los forasteros suele cortárseles el mal con alguna medicina; pero la mejor es la de cambio de temperatura. Los nativos se curan con alimentos notoriamente nocivos, porque la esperiencia ha demostrado que la enfermedad que puede llamarse caprichosa, desaparece en algunos con el uso de las mismas comidas ó bebidas que se la han causado á otros.

Fábricas.—Cinco de azúcar, panocha y piloncillo.

Idiomas.—El castellano y mexicano.

MAZETETES. (Véase UQUARES.)

MECATAN: pueblo del distr. y part. de Tepic, depart. de Jalisco; con una poblacion de 73 hab.; dista 8 leguas de Tepic al N. O., y 8 de San Blas adonde corresponde.

MECAYAPAM (SANTIAGO): pueblo indígena del istmo de Tehuantepec, distante de Acayúcan, cabecera del canton, 12 leguas al N. E. y $1\frac{1}{2}$ de Soteapam, que lo es de su feligresía: se levanta en una llanura, estrechada al Sur por deliciosos bosquecillos; al Oeste por un arroyo que lleva su nombre, y que corre sobre un lecho de piedras, y al Este y Norte por las ásperas sinuosidades del terreno: sus chozas forman un desordenado grupo, en cuyo centro se hallan la plaza y dos grandes cabañas, la cárcel y la iglesia, edificio espacioso, de figura cuadrilonga, cercado de tablas y con techos de paja: la poblacion está regida por un alcalde y un síndico, quienes impulsados casi siempre por un espíritu de justicia, ejercen su noble ministerio con paternal solicitud: tiene escuela doctrinera, siendo la obligacion del preceptor recitar diariamente, en alta

voz, los elementos del catecismo de Ripalda á las niñas de mas de diez años (las designan con el nombre de *chocas*, mientras no toman estado), en el atrio de la iglesia, de ocho á doce por la mañana, y de dos á cinco por la tarde, y á los niños por la noche, de seis á ocho: su censo consta de 951 hab. (de los que 410 son casados) que hablan el mexicano puro, y que, contentos con su simplicidad y su ignorancia, en medio de aquellas agrestes soledades, llevan una vida patriarcal, sencilla é inocente, y gozan de gratas y sensibles impresiones, ya en el regazo doméstico, entre las caricias de la familia, ya en el campo cultivando sus pequeñas plantaciones ó recogiendo de ellas el fruto de sus laboriosas tareas, ó ya en la iglesia, donde se consagran á todas las prácticas del culto, en lo posible, con cierto aparato de solemnidad, y con mas fanatismo que devocion. De todos los pueblos del istmo, tal vez Mecayapam, por la frugalidad de sus costumbres y por el especial cuidado de sus autoridades, es el único en que no tienen absolutamente cabida la ociosidad, el robo, la incontinencia y la embriaguez; pero en cambio es víctima de la mas degradante supersticion: aunque disfruta de un clima sano, son muy frecuentes allí las muertes repentinas, atribuyéndose éstas á las continuadas transiciones de la atmósfera y á su notable ligereza: tambien se padece la *tiña* ó *mal pinto*, cuya enfermedad se ha desarrollado de tal modo entre sus naturales, que son bien pocos los que están exentos de ella: la municipalidad tiene nueve leguas cuadradas de superficie, regadas por los arroyos denominados Sochapa, Aotapa, Mecayapam, Iscoapam, Ayopechinapa, Titzitzapa y Temoloapam, que contribuyen mucho á refrescar la temperatura y á fertilizar la campiña: dentro de esa estension, posee el comun cinco sitios de tierra, cuyo suelo es propio para la agricultura y la crianza, siendo sus principales producciones maiz, frijol, arroz, café, caña de azúcar, cacao, plátanos, zapotes de todas clases y algunas otras frutas (*), y, sin prévio cultivo, pimienta de Tabasco *(patalolote)*, zarzaparrilla, caña-fístula, guaco, cebadilla, vainilla, &c. Solo se encuentra en estos terrenos una pequeña finca de ganado mayor, que se nombra Tatahuicapa. Al Sur de Mecayapam, el paisaje se compone de sabanas rodeadas de hermosas arboledas de encinas, cedros, ceibas y macayas, y al Norte, de cerros agrupados (que se prolongan en esa misma direccion hasta la cordillera de los Tuxtlas, que es visible desde el pueblo), con los que alterna una que otra cañada, donde, así como en aquellos, la vegetacion, enteramente diversificada por efecto de la altura, se desplega con todas sus galas, exhalando un delicado perfume sus árboles resinosos.

Chalchicomula, junio 4 de 1856.—Andres Iglesias.

(*) Creo conveniente advertir, que en los pueblos del istmo, cada cabeza de familia se hace dueña de un pedazo de tierra de la comunidad respectiva, donde cultiva los frutos (y principalmente el maiz) que necesita al año para mantenerse y para permutar por otros. Así, pues, mientras que por aquí el rico vende el maiz al pobre, allá el pobre es quien lo vende al rico.

MECEREON *(Daphne Mezereum L.)*: en las boticas se gasta una planta conocida con el nombre de *corazoncillo;* pero se duda si será alguna especie del género *Daphne* que debe darse en esta República, porque entre las medicinas corrosivas que se usaban en las salas de observacion de México, una de ellas era el *Daphne laureola*. (Mociño.) —Cal.

MECHOACANEJO: pueblo del part. de Teocaltiche, distr. de Lagos, depart. de Jalisco; tiene una escuela municipal y 1,526 hab. Su distancia de la cabecera del distrito es de 19 leguas, y la del partido de 3 al N. ¼ N. O.

MELEROS: congregacion del distr. y part. de Papasquiaro, depart. de Durango; dista 43 leguas de la capital y 3 de su cabecera.

MELO (Fr. Nicolas): este venerable portugués recibió el hábito en la Puebla, é inspirado de Dios pasó á Filipinas, en donde bautizó mas de siete mil gentiles, y entre ellos á un niño que por su virtud mereció entrar de religioso lego con el nombre de Fr. Nicolas de San Agustin; y ambos atravesaron por la Persia, y llegados á Moscou fueron cargados de prisiones y amenazados con la hoguera si no abjuraban la fe. El jóven Nicolas fué degollado prontamente; pero nuestro venerable, vuelto á la cárcel, estuvo favorecido de una señora piadosa y de toda su familia, y al fin murieron todos en las llamas á manos de los cismáticos.

MENDIOLA (V. Illmo. Sr. D. Francisco de): natural de la ciudad de Valladolid, oidor de la audiencia de Guadalajara; fué electo obispo de la misma santa iglesia en 10 de mayo de 1571, como consta de su cédula que se halla en el tomo 1.° de los Cedularios del cabildo, y en el que se celebró el dia 7 de diciembre de dicho año se le dió posesion del obispado: fué muy piadoso con los pobres, repartiéndoles cuanto tenia, sin reservar aun su propia cama, que alguna vez llevó sobre sus hombros para alivio de un indio enfermo; fabricó en dicha ciudad un colegio para niñas, que hoy es el convento de religiosas de Santa María de Gracia; y en el libro 2.° de Cabildos, á fojas 98 vuelta, consta que falleció estando en la visita en la ciudad de Zacatecas el dia 24 de abril de 1576; se sepultó sin embalsamar en el presbiterio de la iglesia parroquial, y á los 23 años, en el de 1599, se sacó su cuerpo incorrupto, le colocaron en un cajon forrado en terciopelo, y le dejaron insepulto en la capilla de la Santísima Vírgen, de donde el canónigo D. Juan de Ortega pretendió trasladarlo á su catedral, y resistiéndolo los de la ciudad de Zacatecas, se valió de Juan Lopez de Ortega, clérigo de menores órdenes, quien una noche rompió el cajon, sacó el cuerpo, le puso en una caja y cargó en una mula, y distando la de Zacatecas mas de sesenta leguas de aquella ciudad, en solo aquella noche se dice que llegó con el cuerpo, el que puso en una arca en el altar mayor de Nuestra Señora del Rosario; todo lo cual consta del sermon que predicó D. Miguel Nuñez de Godoy, canónigo de esa santa iglesia, el dia 18 de setiembre de 1699,

en las honras que en dicho dia celebró al Sr. Mendiola el Illmo. Sr. D. Felipe Chavez Galindo, su sucesor, con ocasion de haber colocado el cuerpo en la arca de tres llaves, en que hasta hoy se admira incorrupto, despues de 192 años. El Illmo. Sr. D. Manuel de Mimbela, obispo de la repetida santa iglesia, practicó diligencias para formar la causa de la beatificacion de este tan venerable prelado, que se hallan en la secretaría del gobierno del dicho obispado.—J. M. D.

MERCADO (Cerro de). Véase Ferrería de Durango.

MERCADELA (*Calendula officinalis, L.*): crece en muchos huertos y jardines.

Se tiene por emenagoga y sudorífica, y se usa en las oftalmías, vértigos y calenturas exantemáticas, aunque algunos autores dudan algo de estas virtudes.—Cal.

MÉRIDA (Fundacion del colegio de jesuitas de): añadióse en 1618 á la provincia un nuevo colegio en la ciudad de Mérida, capital de Yucatan. Ninguna otra provincia habia pretendido con mas fuerza ni constancia la Compañía. Es verdad que en dos tomos manuscritos que se hallan en la provincia, se dice haber ido en primera mision á Yucatan los padres Pedro Diaz y Pedro Calderon el año de 1617, y así lo escribe tambien en su historia manuscrita el P. Andres Perez de Rivas; sin embargo, es preciso confesar que hay en todo esto mucho yerro. El mismo P. Andres Perez escribe que esta mision á Yucatan del P. Pedro Diaz fué larga, y que se detuvo en ella mas de un año, lo cual se convence manifiestamente falso, pues consta haber muerto en México el P. Pedro Diaz á 12 de enero de 1618. Lo segundo, porque en su carta edificante inserta en la anua de 1618, se dice haber ido en mision á Yucatan trece ó catorce años antes, que corresponde á los años de 1604 ó 1605. Lo tercero, porque en este mismo tiempo, quiero decir, el año de 1605, pone la primera mision á Yucatan el R. P. Fr. Diego de Cogolludo, escritor diligentísimo de la historia de aquella provincia. Añádese, que como escribe el mismo padre Andres Perez, los primeros jesuitas fueron á peticion de D. Tristan (debia decir D. Cárlos), de Luna y Arellano, gobernador de aquella plaza, y es cierto que por los años de 1617 no gobernaba ya D. Cárlos de Luna, sino D. Francisco Ramirez Briseño. Es, pues, certísimo que la primera peticion de la república de Mérida fué en carta de aquel gobernador y cabildo secular, fecha en 12 de octubre de 1604. El siguiente año de 1605 fueron enviados los padres Pedro Diaz y Pedro Calderon, que conforme á la costumbre de nuestros mayores, se hospedaron en el hospital del Rosario, que despues se dió á los religiosos de San Juan de Dios. Predicaban en la catedral, que era la que hoy sirve de iglesia al dicho hospital, y en el convento de San Francisco por benignidad de aquella seráfica familia, con aceptacion y provecho de toda la ciudad. Esto movió de tal suerte los ánimos, que procuraron seriamente permaneciese allí la Compañía. En un cabildo que se tuvo á 5 de agosto de aquel mismo año, se trató que de las primeras encomiendas que vacasen se depositasen dos mil pesos para sustento de los padres, se escribiese á S. M. y al real consejo para la confirmacion de esta merced, y licencia para la fundacion de un colegio. Estas diligencias no tuvieron efecto por entonces, y el P. Pedro Diaz hubo de volver despues de dos años á México con bastante dolor de aquella república, que agradecida á su doctrina y ejemplos de su religiosa vida, conservó su retrato en la sacristía de la catedral algunos años.

El regimiento de la ciudad prosiguió en sus diligencias para con el padre general y provincial de México, y á sus consejos é instancias el piadoso cabildo: D. Martin de Palomar se obligó á dar dos mil pesos y unas casas avaluadas en cuatro ó cinco mil para la dicha fundacion, por escritura que otorgó ante Luis de Torres en 3 de diciembre de 1609, la cual refrendó y ratificó de nuevo en el testamento, bajo cuya disposicion falleció, otorgado ante Juan Bautista Rejon Arias á los 31 de diciembre de 1611. Pocos meses antes de la muerte de D. Martin de Palomar habia el Sr. Felipe III dirigido al padre provincial de México una real cédula, en que concede licencia para la dicha fundacion, fecha en San Lorenzo á 16 de julio de 1611 Dijimos ya cómo en la octava congregacion provincial tenida en México á 3 de noviembre de 1613, se suplicaba al M. R. P. general admitiese la fundacion de aquel colegio, á que condesciende en sus respuestas dadas en Roma á 5 de febrero de 1616. En virtud de todos estos documentos, el P. provincial Nicolas de Arnaya otorgó pleno poder al P. Tomas Dominguez para que en nombre de la Compañía tomase posesion de aquel colegio, precediendo la licencia y aprobacion del Sr. obispo de aquella ciudad ante Juan Perez en 5 de febrero de 1618. El Illmo. Sr. D. Fr. Gonzalo de Salazar, del órden de San Agustin, dió su grata licencia y aceptacion en 10 de mayo de 1618, y el Sr. D. Francisco Ramirez Briseño proveyó auto en que les mandaba dar posesion en 19 de mayo del mismo año de 1618. Hemos dado tan exacta y circunstanciada noticia de todos estos pasajes, y puesto en toda su luz estos pasos jurídicos de la fundacion de Yucatan, para desenredar el nudo que se halla en los antiguos manuscritos y justificar la razon que tenemos para no seguir su cronología en este punto, respeto que debemos á la antigüedad y á la religiosidad de sus autores. Los primeros jesuitas que llegaron á Mérida fueron los padres Tomas Dominguez, por superior, Francisco de Contreras, Melchor Maldonado y el hermano Pedro Mena, coadjutor, á que se agregó poco despues un hermano estudiante que aprendiese la lengua maya general del pais, para que ordenado predicase y confesase en ella á los indios, conforme á la voluntad del piadoso fundador.

MÉRIDA á Cabo Catoche (Itinerario de):

De Mérida á:

Evan	7	7

Sitilpeche	9	16
Zenotillo	10½	26½
Espita	8	34½
Tahcabo	7	41½
Chancenote	8	49½
Cabo Catoche	27	76½

MÉRIDA á Walix (Itinerario de):

De Mérida á:

Seyé	7½	7½
Huhy	8	15½
Tixcacalcupul	9½	25
Tinun	8	33
Saban	8	41
Tituc	7½	48½
Polyuc	6	54½
Sayab	6	60½
Petcacab	7½	68
Cuncio	7	75
Corosal	6½	81½
Bacalar	7	88½
Chac	6	94½
San Antonio	4½	99
Walix	25	124

MÉRIDA al Presidio del Petén (Itinerario de):

De Mérida á:

Guallalké	8	8
Ticul	9	17
Oxkutzkab	3½	20½
Bolonchen Ticul	11	31½
Hopechen	7½	39
Jibalchen	8½	47½
Chinchincha	8	55½
Noxku	7	62½
Chumke	8	70½
Tenchay	8½	79
Excana	8	87
Chunorux	11	98
Paysban	9½	108½
Rio Cuche	9	117½
Salchich	7½	125
San Miguel	9	134
Presidio del Petén	9	143

MÉRIDA á Cabo Catoche, por Valladolid (Itinerario de):

De Mérida á:

Evan	7	7
Izamal	6½	13½
Tunkas	7	20½
Jitas	6	26½
Valladolid	8	34½
Nabalam	8	42½
Chancenoté	7	49½
Cabo Catoche	27	76½

MÉRIDA á Bacalar (Itinerario de):

De Mérida á:

Timucuy	5	5
Telchacillo	5	10
Maní	7	17
Tixmenac	11	28
Jonotchel	10	38
Puschakab	8½	46½
Chunhuhu	10	56½
Holbon	10	66½
Subalche	8	74½
Coboltė	8	82½
Bacalar	6	88½

MÉRIDA á Holkoben (Itinerario de):

De Mérida á:

Evan	7	7
Izamal	6½	13½
Tankax	7	20½
Zenotillo	5	25½
Espita	8	33½
Kikil	7	40½
Holkoben	10	50½

MÉRIDA á la Bahía de la Ascension (Itinerario de):

De Mérida á:

Seyé	7½	7½
Sanlackat	6	13½
Sotuta	7½	21
Tiholop	10	31
Chicinsonot	6	37
Telá	6½	43½
Bahía de la Ascension	20	63½

MÉRIDA á S. Juan Bautista (Itinerario de):

De Mérida á:

Chocola	7½	7½
Becal	10	17½
Pocmuch	7½	25
Hampolon	8	33
Seyba-Playa	7½	40½
Champoton	6	46½
Sabancuy	14	60½
Presidio del Cármen	17	77½
Boca de San Francisco	3	80½
Palizada	14	94½
Jonuta	4	98½
Rio de San Pedro y San Pablo	4	102½
Boca de Chichicastle	8	110½
Boca de Chilapa	15	125½
Chilapilla	4	129½
San Juan Bautista	10	139½

Nota.—Hasta la Palizada llega el departamento de Yucatan, y sigue el de Tabasco.

MÉRIDA á Itsmal, Valladolid y Cabo Catoche (Itinerario de):

De Mérida á:

Hacienda de Chox	1¾	1¾
Tispecual: Despoblado	2	3¾

Tiscocal: Curato............	1½	5¼
Ecuan: Despoblado..........	1	6¼
Cacalchen: idem............	3	9¼
Sitilcun: idem..............	2¼	11½
Itsmal: Cabecera de partido..	2½	14
Sitilpech: Despoblado........	1¼	15¼
Tunkar: idem..............	5¾	21
Sitas: idem................	6	27
Timun: idem...............	4	31
Guayma: Curato............	2	33
Pixoy: Despoblado..........	1	34
Valladolid: Cabecera de part..	1	35
Tesoco: Despoblado.........	1	36
Imacú: idem...............	4	40
Navalan: Curato............	3	43
Tixcamal: Despoblado.......	5	48
Chamenote: Curato..........	2	50
Cabo Catoche..............	27	77

MÉRIDA á Itsmal y Cabo Catoche, sin pasar por Valladolid (Itinerario de):

De Mérida á:

Hacienda de Chox...........	1¾	1¾
Tispecual.................	2	3¾
Tiscocol: Curato............	1½	5¼
Ecuan: Despoblado..........	1	6¼
Cacalchen: idem............	3	9¼
Sitilcun: idem..............	2¼	11½
Itsmal: Cabecera de partido...	2½	14
Sitilpech: Despoblado........	1¼	15¼
Tunkax: idem..............	5¾	21
Zenotillo: Curato...........	5	26
Espita: idem..............	8	34
Colotumul: idem............	4	38
Tascabo: Despoblado........	3	41
Tixcamal: idem............	6	47
Chamenote: Curato..........	2	49
Cabo Catoche..............	27	76

MÉRIDA á Oscuikal y Presidio de Bacalar (Itinerario de):

De Mérida á:

Tismuxhij: Despoblado.......	5	5
Tecox: Cabecera de partido...	2	7
Telchaguillo: Despoblado.....	3	10
Capal: idem...............	4½	14½
Maní: Curato..............	2½	17
Oscuikal: Cabecera de partido.	2¼	19¼
Tecax: Curato.............	4	23¼
Tixcoksitum: Despoblado.....	2	25¼
Tixmecuac: idem............	2¾	28
Chaminguin; idem...........	2¾	30¾
Peto: Curato..............	2¼	33
Noxcocas: Despoblado.......	2½	35½
Sonochel: idem............	2¼	37¾
Sacalaca: Curato...........	4	41¾
Puschacas: Despoblado.......	4½	46¼
Tituc: idem...............	4	50¼
Chunehuko: Se entra en el despoblado, camino viejo......	6	56¼
Rancho de Susacal..........	5½	61¾
Jelbon: Laguna.............	4½	66¼
Rancho de Sucha...........	4	70¼
Rancho de Subalche.........	4	74¼
Rancho de Charliginu........	3½	77¾
Cabolse: Laguna............	4½	82¼
Rancho de Puentanela.......	3	85¼
Bacalar: Cabecera de partido.	3	88¼

Nota.—Este camino de poblado, aunque es mas corto por serlo sin leguas, y mas alegre y llano que el nuevo, solo es transitable en los meses de abril, mayo y junio, por las muchas ciénegas que hay en él: por cuyo motivo se usa éste en los restantes meses del año, en que sin embargo se encuentran dos malos pasos, ó ciénegas, que nunca se secan, y son conocidas con los nombres de Xaxan y Santa Cruz.

MÉRIDA á Sotula, presidio de Bacalar y rio Walix (Itinerario de):

De Mérida á:

Canasin..................	1¾	1¾
Leyé....................	5½	7¼
Hocabo: Curato............	3½	10¾
Saulascat................	2	12¾
Huhi....................	2	14¾
Sotula: Cabecera de partido..	5¼	20
Tixcacal.................	3¾	23¾
Taxchivichen..............	1¾	25½
Tilolop..................	4½	30
Timin...................	2	32
Ichumul: Curato............	4	36
Saban...................	4	40
Rancho de Puscharsal.......	3¾	43¾
Tituk...................	4	47¾
Polyuk: Se entra en el despoblado, camino nuevo.......	5¾	53½
Rancho de Sayal...........	6	59½
Santa Cruz: Laguna.........	4½	64
Rancho de Pitcacat..........	3	67
Rancho de Sucun...........	1	68
Noxbek: Laguna............	3	71
Rancho de Cumil...........	3	74
Rancho de Sutechí..........	2½	76½
Corosal: Laguna............	4	80½
Presidio de Bacalar: Se sigue embarcado..............	6¾	87¼
Villa de Chak.............	6	93¼
Villa de San Antonio........	4½	97¾
Wallix: Establecimiento inglés.	25	122¾

MÉRIDA á Calkini, Campeche, Champoton, presidio del Cármen y Villahermosa de Tabasco (Itinerario de):

De Mérida á:

Human: Curato.............	3½	3½
Chochela: Despoblado.......	4	7½
Kopamá: Curato............	3	10½
Maxcami: idem.............	3	13½
Becal: idem...............	4	17½
Tepacan: Despoblado........	1	18½

Calkini: Curato	1	19½
Sibachen: Despoblado	1	20½
Pocbok: idem	3	23½
Xecelchacan: Cabecera de partido	1	24½
Pocumch: Despoblado	1	25½
Tenabo: idem	3	28½
Hampolot: idem	5	33½
Ciudad de Campeche: Cabecera de partido	3	36½
Lerma: Despoblado	1½	38
Seyba-Playa: Cabecera de partido	4½	42½
Talsumchen: Despoblado	3	45½
Champoton: idem	3	48½
Sabancuy: De aquí se va embarcado	14	62½
Presidio del Cármen: Cabecera de partido	15	77½
Boca de San Francisco	3	80½
Palizada: Despoblado	14	94½
Amatitan: Vigía	8	102½
Jomita: Despoblado	2	104½
Rio de San Pedro y San Pablo	4	108½
Boca de Chichicaste	8	116½
Boca de Chilapa	15	131½
Escobal: Vigía	2	133½
Chilapilla: Despoblado	2	135½
Villahermosa	10	145½

MÉRIDA á Sotuta, Tihosuco y bahía de la Ascension (ITINERARIO DE):

De Mérida á:

Canami: Despoblado	1¾	1¾
Leyi: idem	5½	7¼
Hocabá: Curato	3½	10¾
Saulascat: Despoblado	2	12¾
Huhi: idem	2	14¾
Sotuta: idem	5¼	20
Tixcabal Cupul: Curato	3¾	23¾
Taxhivichen: Despoblado	1¾	25½
Tiholop: idem	4½	30
Chiquirionot: Curato	6	36
Epez: Despoblado	2	38
Tihosuco: Cabecera de partido	3	41
Telá: Despobado	1½	42½
Bahía de la Ascension	20	62½

MÉRIDA á la vigía de Silman (ITINERARIO DE):

De Mérida á:

Tispecual: Despoblado	1¾	1¾
Tixcocob: Curato	2	3¾
Mumpip: Despoblado	1½	5¼
Motul: Curato	2	7¼
Chemul: Despoblado	2	9¼
Telchak: Curato	1	10¼
Sinanche: Despoblado	2	12¼
Yobain: idem	2	14¼
Sisantum: Curato	2	16¼
Silam	3	19¼
Vigía de Silman	3	22¼

MÉRIDA á la vigía de Santa Clara (ITINERARIO DE):

De Mérida á:

Chox: Despoblado	1¾	1¾
Tispecual: idem	2	3¾
Tixcocob: Curato	1½	5¼
Mumpip: Despoblado	2	7¼
Motul: Curato	3	10¼
Telchak: idem	2	12¼
Sinanche: Despoblado	2	14¼
Yobain: idem	2	16¼
Sisantum: Curato	2	18¼
Vigía de Santa Clara	3	21¼

MÉRIDA á la vigía de Telchak (ITINERARIO DE):

De Mérida á:

Tispecual	3¾	3¾
Tixcocob: Curato	1½	5¼
Mumpip	2	7¼
Motul: Curato	2	9¼
Oki	1	10¼
Telchak: Curato	2	12¼
Vigía de Telchak	3	15¼

MÉRIDA á la vigía de Ixil (ITINERARIO DE):

De Mérida á.

Chulub	2	2
Conkal: Curato	1½	3½
Chixulub	1½	5
Ixib	0¾	5¾
Vigía de Ixil	5	10¾

MÉRIDA á la vigía de Chixulub (ITINERARIO DE):

De Mérida á:

Chulub	2	2
Conkal: Curato	1½	3½
Chablecal	2	5½
Chixulub	3	8½

MÉRIDA á la vigía de Chuburná (ITINERARIO DE):

De Mérida á:

Chuburna	1	1
Vigía de Chuburna	6	7

MÉRIDA á la vigía de Sisal (ITINERARIO DE):

De Mérida á:

C'aukel	1½	1½
Oku	1	2½
Unucuma: Cabeza de partido	3¼	6¾
Vigía de Sisal	5¼	11

MÉRIDA á Unucuma y vigía de Sisal, por otro camino (ITINERARIO DE):

De Mérida á:

Chumuch	1¾	1¾

Unucuma: Cabeza de partido..	3¼	5¼
Vigía de Sisal...............	5¼	10½

MÉRIDA á Tizimin y vigía de Colcoben, boca del rio de Lagarto (Itinerario de):

De Mérida á:

Chon: Despoblado...........	1¾	1¾
Tizpecual: idem.............	2	3¾
Tixcocol: Curato............	1½	5¼
Eguan: Despoblado.........	1	6¼
Cacalchan: idem............	3	9¼
Citilcun: idem..............	2¼	11½
Itxmal: Cabecera de partido..	2½	14
Sitilpech: Despoblado........	1¼	15¼
Tuneax: idem...............	5¾	21
Zenotillo: Curato...........	5	26
Espita: idem...............	8	34
Tizimin: idem...............	6	40
Kilkil: idem...............	1	41
Loche.....................	5	46
Puerto de Colcoben.........	5	51

MÉRIDA á la vigía del Cuyo (Itinerario de):

De Mérida á:

Tizimin.....................	40	40
Sucopo: Despoblado.........	3	43
So'nataqui: idem............	3	46
Okex: idem................	2	48
Vigía del Cuyo.............	12	60

MERINO Y OCIO (D. José): presbítero secular, hijo de una familia antigua, noble y honrada de la ciudad de Querétaro, en donde nació hácia el año de 1710: despues de haber estudiado la gramática, retórica y filosofía con grande aprovechamiento, vistió la ropa de religioso de la Compañía de Jesus en el noviciado y colegio de Tepotzotlan: luego que cumplió el tiempo de su probacion pasó al colegio máximo de San Pedro y San Pablo, donde cursó la teología con tales créditos, que se tuvo por uno de los mejores teólogos de aquel curso. Antes de hacer su profesion solemne se separó de la Compañía, y se estableció ya presbítero en dicha ciudad, su patria, en donde se ocupó siempre en los deberes de su ministerio, predicando los primeros sermones de las principales fiestas que allí se celebran, en los que era admirado y aplaudido su grande ingenio y vasta literatura. En la poesía fué eminente, y por tanto muy celebradas de los sabios sus producciones. Bastantemente prueba su númen poético, entre varias piezas que se le imprimieron, el elegante soneto con que elogió á la B. Mariana de Jesus de Quito, y que se insertó en su vida que salió á luz en México el año de 1732, aun siendo estudiante teólogo. Siempre fué amado de todos por su sublime entendimiento, por su sabiduría nada comun, por su genio jovial, por sus saladas agudezas con que se producia en sus conversaciones, por su vida arreglada y por su conducta irreprensible. El Illmo. Sr. D. Fr. José Granados cuando habla de él en sus Tardes Americanas, dice que fué uno de los eclesiásticos mas doctos y agudos que en su fecundo vientre engendró la noble y populosa ciudad de Querétaro. Murió en 8 de febrero de 1782, sentido de todos los que conocieron sus amables prendas y admirables circunstancias.—j. m. d.

MERINO Y OCIO (D. Fausto): hermano del anterior, caballero republicano de la misma ciudad de Querétaro y capitan de caballería de las antiguas milicias: fué educado con el mayor esmero por sus nobles y honrados padres, cursó las ciencias con aprovechamiento, manifestando en las aulas su habilidad y entendimiento. Habiéndose propuesto seguir la vida de secular fué condecorado con el cargo de regidor de aquel ilustre ayuntamiento y hecho su alcalde ordinario, cuyos empleos sirvió con esplendor, y renunció con generosa resolucion. Siempre observó una conducta cristiana, y en sus costumbres fué irreprensible; con su trato amable y festivo se hizo estimar de todos. Heredó de sus padres un grueso y crecido caudal, y deseoso de emplearlo en el culto de Dios, en socorro de los pobres y en bien de su patria, lo resignó todo íntegro por una donacion *inter vivos* que otorgó en 13 de octubre de 1783 en favor de la venerable congregacion de Ntra. Señora de Guadalupe de aquella ciudad, para que las dos terceras partes de sus productos líquidos se empleasen anualmente en los piadosos fines de sufragar con misas á las almas del purgatorio que fuesen del agrado de María Santísima, en sustentar á los pobres encarcelados y socorrer á los vergonzantes; previniendo que la renta anual de la casa de su morada se dedique á hacer una alhaja de plata que sirva al mayor culto de la Santísima Vírgen en el templo de la citada congregacion, á cuyo fin hizo tambien varios legados en su testamento, en el que dispuso que se reservase todos los años la otra tercera parte del producto de sus fincas para el fomento de ellas y para subvenir á las necesidades estraordinarias del público de dicha ciudad. Mereció esta donacion ser aprobada con mucha complacencia por el Exmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta, dignísimo arzobispo de México, en carta que se sirvió dirigir al donante con fecha 24 de diciembre de 1783, dándole las gracias y calificando su resolucion de "insigne, loable y piadosa." Todo el caudal que dejó consistia en la casa de su habitacion y siete haciendas de labor y cria de ganados, las que hasta el año de 1810, segun las memorias que tenemos á la vista, ha mantenido la venerable congregacion sin detrimento, antes bien con mejoras y aumento, cumpliendo exactísimamente con todas las obras pías anexas á ellas, pues daba de comer y cenar todo el año á los presos de la cárcel, socorria cada mes muchos pobres vergonzantes, y hacia celebrar anualmente mas de mil misas con la limosna de un peso, entre los congregantes. Murió este hombre insigne el dia 11 de febrero de 1784, y al dia siguiente fué sepultado en la iglesia de la venerable congregacion, con asistencia de todos los congregantes, del ilustre ayuntamiento en cuerpo, que acordó hacerle este honor

funeral como á público bienhechor, y de las personas principales de la ciudad, siendo innumerable el concurso de los pobres que ocurrieron á acompañar y admirar á este verdadero padre de su patria. La venerable congregacion para perpetuar su memoria y el reconocimiento en que vive por haber depositado en ella todas sus confianzas y las mas amplias facultades para el desempeño de su obra pía, mandó colocar su retrato en una pieza separada, que destinó solo para tratar los asuntos pertenecientes á este ramo tan piadoso y tan benéfico. La Gaceta de México hizo un grande elogio de este recomendable sugeto cuando anunció su muerte.—J. M. D.

MESA DEL TONATI: pueblo del distr. y part. de Tepic, depart. de Jalisco; llamada así porque la baña el sol desde su nacimiento hasta su ocaso, está situado en el centro de la sierra en un plano de 10 á 12 leguas, y á distancia de 50 al N. de Tepic. Contiene una poblacion de 712 habitantes casi sin industria, y que solo se limitan á las siembras de maiz y frijol en cuanto bastan á proporcionarles una escasa subsistencia, como lo acostumbran tambien los habitantes de los otros pueblos. Su temperatura es fria y se halla gobernado por un juez de paz.

MESA DE LOS CABALLOS (Fuerte de la): 1817. El virey dió órden al coronel Ordoñez para que ocupase la Mesa de los Caballos: conócese con este nombre, una superficie plana de unas dos leguas de circunferencia, levantada sobre las llanuras y montañas inmediatas, provista de agua, con abundancia de madera para carbon y leña, fácil de defender por estar rodeada de un precipicio y en las subidas accesibles, pero escabrosas y empinadas, defendida por trincheras y cortaduras. Reunidas en este punto las partidas del P. Carmona, Ortiz y Nuñez, que todas reconocian á la junta de Jaujilla, habian recogido porcion de indios destinados á trabajar en las fortificaciones, y á rodar sobre los asaltantes grandes cuartones de roca, que al intento tenian prevenidos en la ceja de la mesa. Ordoñez intentó apoderarse por asalto de este punto el 4 de marzo, con las secciones que mandaban Orrantia y Pesquera, pero habiendo sido rechazado con pérdida, hizo se le reuniese Castañon con la suya, y el 10 del mismo mes, dió nuevo ataque en tres columnas de cuatrocientos á quinientos hombres cada una, bajo el mando respectivamente del coronel Orrantia y de los tenientes coroneles D. Juan Pesquera y D. Felipe Castañon: la resistencia fué por todos puntos obstinada, siendo el primero en pisar el plano de la mesa, Castañon con su columna, penetrando por las mismas troneras de los baluartes que defendian la entrada principal, Clemente Dominguez, soldado de la compañía de cazadores de Celaya, y Clemente Ocejo, cabo de dragones de Frontera: entrado este punto, todas las columnas ocuparon sin dificultad la mesa. En ninguna parte se habian manifestado tan desapiadados los vencedores: todos los que se encontraron en la mesa, de toda clase de sexo, fueron pasados á cuchillo, escapando con vida muy pocos de los que, por librarse de la matanza, se arrojaron al precipicio que circunvalaba la mesa. La pérdida de los realistas fué de unos cien hombres, entre muertos y heridos en ambos ataques, habiendo recibido en el último una fuerte contusion el teniente coronel Castañon. El virey, que no estaba autorizado para conceder en lo militar otros grados que de coronel abajo, recomendó á la corte á Ordoñez para el de brigadier, y á Orrantia para la cruz de comendador de la órden de Isabel, y dió el grado de coronel á Pesquera y á Castañon.

MESCALA: pueblo del distr. y part. de la Barca, depart. de Jalisco; situado á la orilla del lago de Chapala, y á 18 leguas de la Barca, entre O. y N. 6° 55'. Su poblacion compuesta de 418 habitantes tienen la misma dedicacion. Al frente de este pueblo, cerca de una legua de distancia, se halla la isla de su nombre, y á una legua y un cuarto casi al O. existen los restos del antiguo campamento de Tlachichilco en que residió la principal fuerza que el gobierno español tenia destinada para hostilizar á los independientes de la isla. Hoy es Tlachichilco el punto por donde se comunica con ésta la capital y en donde habitan un patron y ocho marineros destinados al manejo de una lancha cañonera, una falúa y un bote que tiene el presidio para su servicio.

MESCALA: este presidio adonde cumplen sus condenas los reos sentenciados por los tribunales de justicia del departamento, ocupa la isla de que hemos hablado. Su inspeccion está encomendada al prefecto del distrito de Guadalajara, quien debe visitarlo por lo menos cada dos meses; y para su gobierno y seguridad interior hay en él un administrador (llamado antes gobernador ó castellano), un interventor, un capellan, un practicante de medicina y cirugía, un escribiente, un empresario para los talleres y un destacamento militar. Bajo el nuevo reglamento que se le ha dado, sus gastos mensuales que pasaban de 1,800 pesos, han quedado reducidos á poco mas de 1,350, con inclusion de lo que importan los alimentos de los reos y los sueldos de los marineros permanentes y eventuales. El fomento y adelanto de los talleres que protege con particularidad el gobierno del departamento, hacen esperar que las utilidades que le dejen al erario, no solo bastarán á compensar los gastos que eroga en el presidio, y á proporcionarle todos los aumentos de que es susceptible; sino lo que es todavía mas importante, que adquiriendo los reos alguna industria y habituándose á la ocupacion y al trabajo, devuelva el presidio al departamento hechos unos hombres útiles, los que recibió siendo aun criminales.

MESCALEROS: esta parcialidad habita en lo general en las sierras próximas al rio de Pecos por una y otra banda; estendiéndose por el Norte hasta las inmediatas á la comanchería. De estas usan particularmente en las temporadas propias para hacer la *carneada* del *cíbolo*, en cuyos casos se une con la parcialidad *llanera* su vecina. En iguales términos procede cuando emprende operaciones ofen-

sivas contra los establecimientos españoles, convidando para sus empresas á los *faraones*. En lo general hacen sus entradas por el *Bolson de Mapimí*, ya dirijan sus miras contra la provincia de Nueva-Vizcaya, ya se resuelvan á invadir la de *Coahuila*. Son afectos á las armas de fuego, de las que tienen algunas; pero no abandonan por esto las que les son propias y peculiares. Es corto el número de las familias que componen esta parcialidad, á causa de haber sufrido mucho por parte de los *comanches*, sus acérrimos enemigos, y de alguna minoracion que les han originado los españoles en sus antiguos debates. Por el Norte es su término la *comanchería*: por el Poniente la tribu *faraona*: por el Oriente la *llanera*; y por el Sur nuestra frontera.

MESCALTITAN: pueblo del distr. y part. de Tepic, depart. de Jalisco; situado entre lagunas de agua salada, que lo aislan completamente y que creciendo en el tiempo de lluvias lo inundan de tal manera, que sus moradores habitan entonces en los tapancos de las casas; contiene 599 habitantes sin otra industria que la pesca. Hay en él juzgado de paz y pertenece á la parroquia de Sentispac. Dista de Tepic 28 leguas al N. O. ¼ O.

MESQUITAL: part. del distr. y depart. de Durango. Comprende 1 villa, 13 pueblos, 1 congregacion, 1 hacienda y 4 ranchos.

Los nombres de las poblaciones que le están subordinadas son los siguientes:

Mesquital, villa.
Robles, rancho.
Mesquital, pueblo.
Joconostle, idem.
Temoaya, idem.
Santa María, idem.
Tenaraca, idem.
Tagicaringa, idem.
San Francisco, idem.
San Pedro Jícara, idem.
Guacamota, idem.
San Antonio, idem.
San Lúcas, idem.
San Buenaventura, idem.
Troncon, congregacion.
Refugio, hacienda.
San Juan, rancho.
San Isidro, idem.
Santa Elena, idem.
Aguazarca, pueblo.

MESQUITAL: pueblo del part. de su nombre, distr. y depart. de Durango; dista 26 leguas de la capital y de su cabecera.

MESQUITAL: villa cabec. del part. de su nombre, distr. y depart. de Durango; dista 25 leguas de la capital y de su cabecera.

MESQUITIC: pueblo del distr. de Lagos, partido de San Juan, depart. de Jalisco; subordinado tanto en lo civil como en lo eclesiástico á la villa de San Juan, de la que dista una legua con proximidad al S. E.; tiene un juez de paz, una escuela municipal para cada sexo, espensadas por el fondo de dicha villa, 917 hab. dedicados generalmente á la siembra de maiz y frijol, y una distancia de 12 leguas de la cabecera del distrito.

MESTEÑAS: pueblo del distr. y part. de Papasquiaro, depart. de Durango; dista 104 leguas de la capital y 64 de su cabecera.

MESTICACAN: pueblo del part. de Teocaltiche, distr. de Lagos, depart. de Jalisco; cabecera de curato con buena iglesia parroquial. Tiene juzgado de paz, escuela municipal y 2,433 hab., cuya industria principal es la agricultura y arriería. Dista 19 leguas de la cabecera del distrito, y 7 al SO¼S. de la del partido. Su fondo municipal produjo en 1840, 412 pesos.

METALTEPEC (San Juan): pueblo del distrito y fraccion de Villa Alta, depart. de Oajaca; situado en la cima de un monte, goza de temperamento templado, tiene 226 hab., dista 55 leguas de la capital y 15 de su cabecera.

METAPA: pueblo del distr. del S. O., part. de Tapachula, depart. de Chiapas. Dista 119 leguas al Sudoeste de la capital, y 4 de la cabecera del partido. Su clima cálido, es mas favorable á las mujeres que á los hombres; y los indígenas se ocupan en las sementeras de algodon y en la pita floja. Su lengua es la mexicana, aunque comunmente el castellano.

POBLACION.

		Varones	126
Familias	52	Hembras	136
		Total	262

METEPEC: juzgado de paz del part. de Toluca, depart. de México. El terreno muy frio, especialmente en el invierno; es plano, seco y arenoso en cuatro de los pueblos, inclusa la cabecera, y húmedo y fértil el de los otros cinco que componen el juzgado de paz de Metepec. Produce maiz, que rinde sesenta por una, y cebada, que da de diez á quince, segun la calidad del terreno. La haba, frijol y alverjon se siembran en corta cantidad, y el trigo por falta de riego produce de diez á quince.

La cosecha de maiz en todos los pueblos del juzgado, puede ascender anualmente á cinco ó seis mil fanegas: el maguey ordinario se produce tambien en aquel terreno.

Montañas.—Son poco notables por su magnitud, pero de la que está en la cabecera se saca tezontle de muy buena calidad para fabricar.

Maderas.—Las de capulin, tejocote, nogal, durazno, manzano é higuera.

Aguas.—Se usan comunmente de pozos por falta de fuentes, sacándolas de la profundidad de trece á diez y seis varas, y aunque gordas son saludables. Cerca de Metepec hay un manantial de buena agua, mas no se ha podido introducir á la poblacion por falta de fondos para construir el acueducto.

Caminos.—Hay varios, pero los principales son

tres carreteros que conducen á Toluca, Lerma y á Tianguistengo, y todos se mantienen en buen estado.

Animales domésticos.—Hay muy poco ganado mayor y menor; pero de cerda, aunque en pequeño, se hace alguna cria.

Guajolotes, palomas y gallinas.

Salvajes.—Venados, hurones, ardillas, zorrillos, cacomistles, armadillos, tlacoachis y conejos.

Gavilanes, tecolotes, tordos, tórtolas, quebrantahuesos, lechuzas, gorriones, palomas silvestres, y otros pájaros pequeños.

Reptiles.—Culebras diversas, y las de mayor tamaño hasta de veintisiete pulgadas: no se dice su denominacion ni las propiedades.

Lagartijas y lagartos, cuyos tamaños no exceden de seis pulgadas, camaleones, sapos y escorpiones; ninguno de estos animales es venenoso.

Insectos.—Alacranes, arañas, mayates, mariposas, chapulines, escarabajos, pinacates, pulgas, &c.

Medios comunes de subsistencia.—La agricultura, en la cual se ejercitan en el servicio de las haciendas, ó como propietarios, cacastleros (huacaleros viandantes), el cultivo de los magueyes para sacar el pulque ordinario y la fabricacion de loza ordinaria.

Alimentos comunes.—Pocas carnes, frijol, haba, alverjon, chile, yerbas, pambazo y tortillas.

Bebidas.—Pulque tlachique y aguardiente de caña.

Enfermedades endémicas.—Fiebres, pulmonías y constipados.

Idiomas.—El castellano y mexicano.

METEPEC (San Miguel): pueblo del distr. y fraccion de Villa Alta, depart. de Oajaca; situado en la cima de un cerro; goza de temperamento frio, tiene 158 hab., dista 29 leguas de la capital y 10 de su cabecera.

MEXCLAPIQUE (Vulgo).—Cyprinus viviparus: este pescado comunísimo en las lagunas y acequias de México, corresponde al género *Cyprinus* por los caracteres de la membrana *Branchiostega* que se compone de tres huesos, pero se diferencía de las especies conocidas, por el número de radios que tienen las aletas, pues los yugulares, la dorsal y la anal, constan de 14 á 16 y la caudal de 28 á 30.

Tiene el cuerpo de una y media á dos pulgadas de longitud, y de color parduzco claro en el dorso y blanquecino en todo lo demas, está lleno de fajas blancas que varian en amarillas cuando se infune en aguardiente para conservarlo: carece de barbas ó cirros como las hay en algunas especies de este género, distinguiéndose por tanto de éstas y aun de las otras que no presentan este carácter y que tiene la aleta de cola dividida en dos ó tres partes, siendo oblongas y enteras en los mexclapiques. El abdómen es blanco y muy ensanchado en las hembras cuando se hallan próximas al parto: si en esta época se comprime con los dedos el abdómen, sale por la vulva una bolsa ó *amnios* que contiene de 20 á 30, y algunas veces mayor número de pescaditos que nadan con mucha velocidad en el agua en que se hace el esperimento.

El nombre de mexclapique es desconocido en los vocabularios mexicanos, y el Dr. Hernandez que vino al fin del siglo diez y seis á recoger los productos de historia natural de este pais, no trae esta denominacion en sus obras; pero habla en ellas de un pescado muy pequeño vivíparo, llamado *Yacapitzahuac*, y por algunos indios *Iztacmichin*, cuyos caracteres convienen al mexclapique, y puede haberse confundido esta voz con alguna otra parecida á ella, y acaso aplicada á cosas muy diferentes, como se advierte en el dia, en muchas especies de vegetales, &c.

Abunda dicho pescado en los contornos de México, tanto en las aguas corrientes como en las encharcadas, procrea en todos tiempos, y se vende con frecuencia en las plazas y mercados; aunque su mayor consumo es entre la gente pobre, suele comerse todo entero cuando son pequeños, y despojados de la cabeza y cola cuando son grandes; se preparan de varias maneras y no es desagradable su sabor si se le junta una buena salsa.—M. B.

MEXICAPAN (San Martin): pueblo del distrito del Centro, depart. de Oajaca; está situado al pié de un cerro; goza de temperamento templado; tiene 278 hab., y dista ½ legua de la capital y de la cabecera del distrito.

MÉXICO á Querétaro (Itinerario de):

De México á:

Cuautitlan	7	7
Tula	11	18
Arroyozarco	13	31
San Juan del Rio	12	43
Querétaro	14	57

MÉXICO á San Luis Potosí, por la villa de San Felipe (Itinerario de):

De México á:

Cuautitlan	7	7
Tula	11	18
Arroyozarco	13	31
San Juan del Rio	12	43
Querétaro	14	57
San Miguel	14	71
Dolores	8	79
San Felipe	10	89
Jaral	7	96
Valle	6	102
San Luis Potosí	12	114

NOTAS.

1.ª El camino es carretero, y en lo general bueno, aunque de Tula á Arroyozarco, y de aquí á San Juan del Rio es quebrado y pedregoso.

2.ª Hay víveres y forrajes, aunque en Arroyozarco y el Jaral suelen escasear.

3.ª Los alojamientos son cómodos en buenos mesones, menos en el Jaral.

4.ª Puede omitirse tocar en Querétaro, dirigiéndose de San Juan del Rio á la hacienda de Chichimequillas, en donde hay un mal meson, pero la casa de la hacienda tiene mucha capacidad. De este punto se va á San Miguel, y las distancias son casi iguales á las que se andan por Querétaro.

MÉXICO á San Luis Potosí (Itinerario de):

De México á:

Cuautitlan	7	7
Tula	11	18
Arroyozarco	13	31
San Juan del Rio	12	43
Querétato	14	57
Ricos	8	65
San Miguel	7	72
Dolores	7	79
Quemada	8	87
Jaral	12	99
Gato	7	106
San Luis Potosí	7	113

MÉXICO al Saltillo, por Querétaro y San Luis Potosí (Itinerario de):

De México á:

Cuautitlan	7	7
Tula	11	18
Arroyozarco	13	31
San Juan del Rio	12	43
Querétaro	14	57
San Miguel	14	71
Dolores	8	79
San Felipe	10	89
Jaral	7	96
Valle	6	102
San Luis	12	114
Bocas	12	126
Venado	11	137
Laguna seca	9	146
Guadalupe	5	151
San Cristóbal	8	159
La Parida	8	167
Salado	10	177
San Salvador	7	184
Encarnacion	9	193
Aguanueva	8	201
Saltillo	8	209

MÉXICO á Matamoros (Itinerario de):

De México á:

Cuautitlan	7	7
Tula	11	18
Arroyozarco	13	31
San Juan del Rio	12	43
Querétaro	14	57
San Miguel	14	71
Dolores	8	79
San Felipe	10	89
Jaral	7	96
Valle	6	102
San Luis	12	114
Bocas	12	126
Venado	11	137
Laguna seca	9	146
Guadalupe	5	151
San Cristóbal	8	159
La Parida	8	167
Salado	10	177
San Salvador	7	184
Encarnacion	9	193
Agua Nueva	8	201
Saltillo	8	209
Santa María	6	215
La Rinconada	5	220
Santa Catarina	5	225
Monterey	9	234
Cadereyta	9	243
Ayancual	8	251
Salto	8	259
China	12	271
Zacate	11	282
Noria	12	294
Reynosa	13	307
La Mesa	10	217
Matamoros	11	326

MÉXICO á la Bahía del Espíritu Santo (Itinerario de):

De México á:

San Miguel el grande	72	72
Dolores	8	80
Quemada	9	89
Villa de San Felipe	5	94
San Bartolo	3	97
Jaral	7	104
Tierrablanca	8	112
San Luis Potosí	9	121
Venado	20	141
Charcas	15	156
Real de Catorce	15	171
Saltillo	64	235
Monclova	54	289
Santa Rosa	35	324
San Fernando de Austria	25	349
Rio Grande	18	367
Béjar	80	447
Bahía del Espíritu Santo	40	487

MÉXICO á Altamira (Itinerario de):

De México á:

Tlalnepantla	3	3
Cuautitlan	4	7
Huehuetoca	3	10
Tula	8	18
Hacienda de la Goleta	5	23
Hacienda de Arroyozarco	5	28
San Juan del Rio	9	37
Colorado	7	44
Querétaro	5	49
Santa Rosa	5	54
Rancho de Galomo	7	61

San Luis de la Paz	8	69
Hacienda Sauceda	6	75
Hacienda Villela	7	82
Santa María del Rio	4	86
San Luis Potosí	9	95
Rancho de Adobes	5	100
Hacienda de Corcovada	7	107
Hacienda de Poetillos	4	111
Rancho de San Isidro	8	119
Rincon de Turrubiates	4	123
Piedra Hincada	8	131
Rancho del Coronel	3	134
Villa de Tula	8	142
Los Gallitos	5	147
Santa Bárbara	6	153
Rancho del Chamal	5	158
Rancho del Limon	5	163
Ciudad de Horcasitas	7	170
Rancho dél Carrizo	8	178
Ahiladero de la Tuna	8	186
Altamira	10	196

MÉXICO á Tampico, por la Huasteca (ITINERARIO DE):

De México á:

San Cristóbal	5	5
Pachuca	15	20
Real del Monte	1	21
Tulancingo,	8	29
Guayacocotla	12	41
Yahualica	20	61
Huejutla	8	69
Tantoyuca	8	77
Ozuluama	12	89
Tampico	14	103

MÉXICO á Morelia (ITINERARIO DE):

De México á:

Cuajimalpa	5	5
Lerma	7	12
Toluca	4	16
Ixtlahuaca	9	25
San Felipe del Obrage	7	32
Hacienda de Tepetongo	8	40
Maravatío	9	49
Ucareo	6	55
Zinapécuaro	4	59
Indaparapeo	3	62
Charo	3	65
Morelia	4	69

MÉXICO á Colima (ITINERARIO DE):

De México á:

Lerma	12	12
Toluca	4	16
Ixtlahuaca	7	23
San Felipe del Obrage	5	28
Tlalpujahua	7	35
Maravatío	7	42
Ucareo	6	48
Zinapécuaro	4	52
Indaparapeo	5	57
Morelia	5	62
Pázcuaro	10	72
Chilchota	18	90
Tangancícuaro	4	94
Zamora	5	99
Xiquilpan	10	109
Zapotlan el grande	15	124
Colima	25	149

MÉXICO á Guadalajara (ITINERARIO DE):

De México á:

Talnepantla	3	3
Lechería	3	6
Cuautitlan: á la entrada de este pueblo hay un rio y tiene puente.	1	7
Huehuetoca: en la entrada hay un rio y puente	4	11
Bata	4	15
Tula: á la salida hay un rio y puente	3	18
San Antonio	3	21
La Goleta	3½	24½
Calpulalpan	3½	28
Arroyozarco: á la salida hay un arroyuelo	3	31
Tenatzal	2	33
San Isidro	2	35
Palmitas	6	41
San Juan del Rio: á la salida hay un rio y puente	2	43
El Sauco	5	48
El Colorado	4	52
Querétero	3	55
La Estancia	3	58
El Rayo	1½	59½
La Calera	1½	61
Apaseo	2½	63½
Celaya: á la entrada hay un rio y puente	3	66½
El Guage	5½	72
Salamanca: pasa por la inmediacion un rio que no se pasa por él.	6½	78½
Buenavista	2	80½
Irapuato	3	83½
San Antonio	3½	87
San Miguelito	2	80
Silao	3	92
Los Sauces	4	96
Los Magueyes	2½	98½
Leon	1½	100
Lagunillas	4	104
Lagos: á la entrada se encuentra un rio sin puente	6	110
San Juanico	3	113
Agua del Obispo: un arroyuelo	4	117
San Juan de Lagos: rio y puente.	6	123
Jalostotitlan: rio á la salida, impracticable en las aguas	5	128
La Laja: lo mismo que el anterior	2½	130½

La Venta: idem idem	4½	135
Pegueros	3½	138½
Tepatitlan	3½	142
Tierra Colorada	3	145
Calderon: rio y puente	7	152
Sapotlanejo	2½	154½
Puente Grande	2½	156
Guadalajara	5½	161½

MÉXICO á San Blas (ITINERARIO DE):

De México á:

Lagos	90	90
San Juan	10	100
Jalostotitlan	4	104
Tepatitlan	10	114
Zapotlan	12	126
Guadalajara	8	134
Amatitlan	10	144
Tequila	4	148
Magdalena	5	153
Mochitiltic	7	160
Istlan	10	170
Aguacatlan	3	173
Tetitan	5	178
San Leonel	10	188
Tepic	6	194
San Blas	16	210

MÉXICO á Tepic, y sigue al Estado de Sonora y Sinaloa hata el pueblo de Acaponeta (ITINERARIO DE):

De México á:

Querétaro: (véase el itinerario por menor)	55	55
Guadalajara, idem idem	107	162
Venta ó rancho de Mescal	5	167
Hacienda de la Huasca	6	173
Pueblo de Amatatan	4½	177½
Idem de Tequila	5	182½
Hacienda de la Magdalena	10	192½
Ranchos de Tequezquite	10	202½
Haciehda del Portezuelo	8½	211
A las barrancas	4½	215½
Pueblo de Istlan	9	224½
Idem de Aguacatlan	3½	228
Hacienda de Tepetitlan	8½	236½
Pueblo de Santa Isabel	6	244½
Idem de Zapotlan	5	249½
Hacienda de San Leonel	6	255½
Ciudad de Tepic	8	263½
Hacienda de la Presa	10	273½
Ranchos de Ceuta	10	283¼
Pueblo de Santiago	4	287½
Rancho del Pescador	6	293½
Hacienda de la Rosa morada	6	299½
Rancho de San Francisco	8	307½
Rio de Cañas	4	311½
Acaponeta	2½	314

MÉXICO á Arizpe (ITINERARIO DE):

De México á:

Tepic	263½	263½
Acaponeta	35	298½
Real del Rosario	25	323½
Cosalá	60	383½
Culiacan	20	403½
Bacubirito	40	443½
Sinaloa	10	453½
Fuerte	25	478½
Alamos	25	483½
Tepahui	15	498½
Tesopaco	12	500½
San Antonio de las Huertas	23	523½
Real de San José de Gracia	40	563½
Horcasitas	7	570½
Ures	12	582½
Baviacora	14	596½
Aconchi	4	600½
Arizpe	16	616½

MÉXICO á Chihuahua (ITINERARIO DE):

De México á:

Cuautitlan	5	5
Tepeji del Rio	7	12
Soyaniquilpan	5	17
Arroyozarco	5	22
Ruano	4	26
San Juan del Rio	6	32
Colorado	7	39
Querétaro	3	42
Riscos	7	49
San Miguel el Grande	6	55
Xoconotitle	7	62
Guanajuato	9	71
Silao	5	76
Leon	7	83
Lagos	7	90
Portezuelo	5	95
Sauces	5	100
San Bartolomé	5	105
Aguascalientes	5	110
Codornices	5	115
Punta	4	119
Tlacotes	6	125
Zacatecas	5	130
Fresnillo	10	140
Paso de Tolosa	5	145
Torrecilla	5	150
Atotonilco	5	155
Panchomalo	3	158
Sombrerete	5	163
Calabazal	5	168
Muleros	6	174
Nombre de Dios	4	178
Registro	6	184
Durango	6	190
San Juan del Rio	26	216
Valle de San Bartolomé	50	266
Parral	7	273
Chihuahua	60	333

MÉXICO á Veracruz (Itinerario de):

De Mexico á:

Ayotla	7	7
Rio Frio	7	14
San Martin	7	21
Puebla	7	28
Amozoc	4	32
Acajete	4	36
Nopaluca	6	42
Ojo de Agua	3	45
Tepeyahualco	7	52
Perote	7	59
Las Vigas	5	64
Jalapa	7	71
Encero	4	75
Puente Nacional	8	83
Manantial	5	88
Veracruz	5	93

MÉXICO á Oajaca (Itinerario de):

De México á:

Ayotla	7	7
Rio Frio	7	14
San Martin	7	21
Puebla	7	28
Tepeaca	7	35
Venta del Corte	5	40
Tlacotepec	7	46
Tepango	4	51
Tehuacan de las Granadas	5	56
Santa Cruz	2½	58½
San Sebastian	2½	61
Venta Salada	2½	63½
Hacienda de la Calavera	2½	66
San Antonio	2	68
Ayotla (hacienda de caña)	1½	69½
San Juan	1	70½
Tecomobaca	3	73½
Quiotepec	2	75½
San Pedro Zapote	6	81½
Dondominguillo ó Alpisaqui	4	85½
Rancho del Capulin	6	91½
San Francisco Huizo	9	100½
Oajaca	8	108½

MEXICO á Acapulco (Itinerario de):

De México á:

Tlalpan	4	4
Venta del Arenal	3	7
Huitcilac	6	13
Cuernavaca	4	17
Sochitepec	4	22
Puente de Ixtla	5	27
Azúchiles	6	33
Tuapan	5	38
Tepecoacuilco	3	41
Venta de Palula	6	47
Venta de Estola	1	48
Rio de Mezcala	5	53
Venta del Zopilote	7	60
Zumpango	4	64
Chilpancingo	3	67
Hacienda de Hacahuitzotla	7	74
Hacienda de Buenavista	4	78
Dos Caminos	3	81
Venta de Palo Gordo	5	86
Los Pozuelos	7	93
Dos Arroyos	6	99
Venta del Ejido	4	103
Venta Vieja	3	106
Acapulco	4	110

MÉXICO á Tepantitlan (Itinerario de):

De Méxiso á:

Toluca	16	16
Temascaltepec	14	30
Sultepec	7	37
Tepantitlan	30	67

MÉXICO al Real de Huautlan (Itinerario de):

De México á:

Venta	6	6
Chalco	1	7
Ozumba	5	12
Totolapa	5	17
Tlayacapa	2	19
Yautepec	3	22
Cuautla	6	28
Real de Huautlan	12	40

MÉXICO á Zimapan (Itinerario de):

De México á:

Tepozotlan	10	10
Tula	10	20
Ixmiquilpan	8	28
Zimapan	10	38

MÉXICO á Zacatlan (Itinerario de):

De México á:

Teotihuacan	8	8
Otumba	2	10
Apam	6	16
Zacatlan	10	26

MÉXICO á Oajaca, por Puebla, Tehuacan y las Mistecas (Itinerario de):

De México á:

Ayotla	7	7
Rio Frio	7	14
San Martin Tesmeluca	7	21
Puebla	7	28
Amozoc	4	32
Tepeaca	4	36
Venta del Corte	5	31
Tlacotepec	5	46
Tepango	5	51
Tehuacan de las Granadas	5	66
Zapotitlan	5	61

Chazumba	8	69
Miltepec	8	77
Tequistepec	5	82
Huajuapan	7	89
Tamasulapa	9	98
Yanhuitlan	7	105
Guantlilla	7	112
San Francisco Huizo	8	120
Oajaca	7	127

MÉXICO (DISTANCIAS MEDIDAS DESDE) HASTA EL PASO DEL NORTE, CON UN PEDÓMETRO DE CARY, POR EL AGRIMENSOR DE LA COMISION DE LÍMITES, CIUDADANO JOSÉ SALAZAR ILARREGUI, EN 1850.

Octubre 1.°

			LEGUAS.
México, ciudad	cero.		
Tlanepantla, pueblo	30.00	30.00	3.0600
Lechería, hacienda	47.30	17.30	1.7646
Cuautitlan, pueblo	64.60	17.30	1.7646
			6.5892

Idem 2.

Cuautitlan	cero.		
Huehuetoca, hacienda	60.30	60.30	6.1506
Tula, villa	32.50	72.20	7.3644
			13.5150

Idem 3.

Tula	cero.		
S. Antonio de Tula, pueb.?	94.17		
Goleta, hacienda	94.17		10. ?
Goleta	cero.		
Arroyozarco, hacienda	59.20	59.20	6.0384

En la Goleta se notó que indicaba el instrumento lo mismo que en San Antonio de Tula, y que se habia aflojado un tornillo, por lo que se puso de nuevo en 0 en aquella hacienda.

Idem 4.

Arroyozarco	cero.		
Soledad, hacienda	38.00	38.00	3.8760
S. Juan del Rio, villa	23.28	85.28	8.6986
			12.5746

Idem 5.

S. Juan del Rio	cero.		
Sauz, hacienda	37.87	37.87	3.8627
Colorado, idem	74.00	36.13	3.6853
Querétaro, ciudad	11.65	37.65	3.8403
			10.3887

Idem 6.

Querétaro	12.00		
Calera, hacienda	60.78	48.78	4.9756
Apaseo, pueblo	87.30	26.52	2.7050
Celaya, villa	18.20	30.90	3.1518
			10.0324

Octubre 7.

Celaya	cero.		
Guaje, rancho	45.45	45.45	4.1359
Zalamanca, villa	93.80	48.35	4.9817
			9.0676

Idem 8.

Zalamanca	cero.		
Irapuato, villa	45.00	45.	4.5900
Silao, idem	22.78	77.78	7.9336
			12.5236

Idem 9.

Silao	cero.		
Sauz, rancho	35.00	35.00	3.5700
Leon, villa	79.50	44.50	4.5390
			8.1090

Idem 10.

Leon	80.00		
Guadalupe, hacienda	13.20	33.20	3.3864
Lagos, villa	80.00	66.80	6.8136
			10.2000

Idem 11.

Lagos	80.00		
Un memorable meson	10.85	30.85	3.1467
Encarnacion, villa	50.83	39.98	4.0779
			7.2246

Idem 12.

Encarnacion	50.00		
Pañuelas, rancho	99.45	49.45	5.0439
Aguascalientes, ciudad	45.00	45.55	4.6461
			9.6900

Idem 13.

Aguascalientes	45.00		
Refugio, hacienda	92.00	47.00	4.7940
San Antonio, idem	40.20	48.20	4.9164
San Jacinto, idem	70.50	30.30	3.0906
			12.8010

Idem 14.

San Jacinto	cero.		
San Francisco, hacienda	22.45	22.45	2.3899
Zacatecas, ciudad	45.00	122.55	12.5001
			14.8900

El 15 permanecimos en Zacatecas.

Idem 16.

Zacatecas	45.00		
Calera, hacienda	9.35	64.35	6.5387

Arroyo de en medio, hacienda?	24.30	14.95	1.5249
Fresnillo, villa	78.50	54.20	5.5284
			13.5870

Octubre 17.

Fresnillo	80.00		
Rancho-Grande, hacienda.	50.00	70.00	7.1400
			7.1400

Idem 18.

Rancho-Grande	50.00		
Sauz, rancho	20.00	70.00	7.1400
Sain el alto, pueblo	29.00	9.00	0.9180
			8.0580

Idem 19.

Sain el alto	30.00		
Lo de Mena, hacienda.	46.00	116.00	11.8320
			11.8320

Idem 20.

Lo de Mena	46.00		
Concepcion, hacienda	11.00	65.00	6.6300
Puerto de S. Quintin, estancia	21.00	110.00	11.2200
			17.8500

Idem 21.

Puerto de S. Quintin	21.00		
Punta de S. Quintin, hacienda.	67.00	46.00	4.5920
Durango, ciudad	56.00	89.00	9.0780
			13.7700

Permanecimos en Durango los dias 22, 23 y 24.

Idem 25.

Durango	cero.		
Chorro, hacienda	86.80	86.80	8.8536
			8.8536

Idem 26.

Chorro	86.80		
Porfias, rancho.	48.30	61.50	6.2730
Santa Catalina, hacienda.	16.50	68.20	6.9564
			13.2294

Antes de Santa Catalina habiamos llegado casi al rancho de Sauces; así es que la distancia que se salta debe ser mayor un poco.

Idem 27.

Santa Catalina.	16.50		
Noria de Llewains, estancia.	12.50	96.00	9.7920
			9.7920

Octubre 28.

Noria de Llewanis	12.50		
Parajes, estancia	76.50	64.00	6.5280
			6.5280

Idem 29.

Parajes	76.50		
Sobao, rancho	94.00	117.50	11.9850
			11.9850

Idem 30.

Sobao.	96.00		
Gallo, pueblo.	6.00	110.00	11.2200
			11.2200

Idem 31.

Gallo	6.00		
Zarca, hacienda	39.50	133.50	13.6170
			13.6170

Noviembre 1.°

Zarca	39.50		
Cerro-Gordo, villa	53.60	124.00	12.6480
			12.6480

Idem 2.

Cerro-Gordo	53.00		
Arroyo Parida.	7.00	54.00	5.5080
Noria, rancho.	44.00	37.00	3.7740
Rio Florido, hacienda	86.00	42.00	4.2840
			13.5660

El 3 permanecimos en Rio Florido.

Idem 4.

Rio Florido	12.00		
Zapata, rancho.	53.00	41.00	4.1830
Atotonilco, pueblo	92.00	39.00	3.9780
Jimenez, villa	35.00	43.00	4.3860
			12.5470

Idem 5.

Jimenez	35.00		
Enramada, hacienda	40.00	105.00	10.7100
			10.7100

Idem 6.

Enramada.	40.00		
Santa Rosalía, pueblo.	13.00	73.00	7.4460
Garzas, rancho	50.00	37.00	3.7740
La Cruz, pueblo			1.2500
			12.4700

La Cruz está ¼ de legua mas distante del rancho de las Garzas en donde se vió el instrumento.

Noviembre 7.

La Cruz..............	cero.		
San Pablo, pueblo......	33.40	133.40	13.6068
			13.6068

Idem 8.

San Pablo..............	33.40		
Bachimba, pueblo.......	97.80	64.40	6.5688
			6.5688

Idem 9.

Bachimba.............	97.80		
Chihuahua, ciudad......	7.80	110.00	11.2200
			11.2200

En Chihuahua permanecimos los dias 10, 11 y 22 de noviembre.

Idem 23.

Chihuahua.............	se gradúan..	7.000
Sacramento, pueblo.....		

Idem 24.

Sacramento	90.00		
Peñolito, rancho........	59.00	69.00	7.0380
			7.0380

Idem 25.

Peñolito.	59.00		
Punta de la Laguna, campo raso.............	55.00	96.00	9.7920
			9.7920

Idem 26.

Punta de la Laguna.....	55.00		
Gallego, campo raso.....	35.00	80.00	8.1600
			8.1600

Idem 27.

Gallego	35.00		
Jesus María, campo raso.	51.00	116.00	11.8320
			11.8320

Idem 28.

Jesus María............	51.00		
Carrizal, pueblo........	45.00	94.00	9.5880
			9.5880

Idem 29.

Carrizal...............	45.00		
Luceno, campo raso.....	25.00	80.00	8.1600
			8.1600

Noviembre 30.

Luceno.	25.00		
Principio de los médanos.	23.50	98.50	10.0470
Zamalayuca, campo raso.	60.00		4.7430
			14.7900

Diciembre 1.°

Zamalayuca	60.00		
Paso del Norte, villa....	70.00	110.00	11.2200

RESÚMEN.

	LEGUAS.
De México á Querétaro	59.1059
De Querétaro á Aguascalientes..	67.6472
De Aguascalientes á Zacatecas ..	27.6910
De Zacatecas á Durango	72.2370
De Durango á Chihuahua.......	168.5616
De Chihuahua al Paso..........	87.5800
De México al Paso del Norte....	482.8227

MEXQUITITLAN: juzgado de paz del part. de Mextitlan, depart. de México.—*Tierras.*—*Su calidad y producciones.*—Segun las noticias adquiridas por esta comision, aunque los terrenos de los pueblos del juzgado de Mexquititlan son de mala calidad, los que están cultivados producen bien el maiz, la cebada, el chile llamado ancho, el cascabelillo y legumbres.

Son tambien producciones de aquel suelo el aguacate, la chirimoya, la granada, la naranja, el zapote blanco, la lima, la cidra, el durazno, el higo, el capulin, la guayaba, el garambuyo, el plátano guineo, la uva, la manzana, la tuna, el limon y el mezquite.

Montañas.—Las de los pueblos nombrados Carpinteros y Zahuastipan, que se hallan en aquel territorio, son mezquinas y no ofrecen particularidad notable.

Maderas.—Muchas de los árboles mencionados y las de encino y ocote.

Aguas potables.—A mas de dos manantiales que tiene el pueblo de Mexquititlan, pasan por él dos rios procedentes, el uno del pueblo de Santiago de las Vaquerías, y el otro de Zacualtipan, cuyas aguas abastecen aquel vecindario de cuantas necesita.

El pueblo de Santa María Xocoteco se aprovecha de las del rio de las Vaquerías que pasa por las orillas.

El pueblo de Atecozco, á mas de las que vienen del arroyo denominado Hondo, disfruta de las de un manantial que nace en su centro.

El de Carpinteros tiene una vertiente.

Algunas posee la hacienda nombrada Tusanapa, que nacen de una loma llamada la Vigía.

Hay otras vertientes en la ranchería nombrada Milpillas y en la de los Venados que goza de las aguas del rio que pasa por las tierras y nace en el pueblo de Zacatlan de las Manzanas.

Caminos.—Todos son de herradura, y aunque en lo general se conservan transitables en tiempo de seca, son impracticables á causa de las avenidas de las lluvias.

Animales domésticos.—Ganado vacuno, caballar y mular, carneros, cabras y cerdos; del primero se hace alguna cria.

Gallinas, guajolotes y palomas.

Salvajes.—Coyotes, leopardos, tigres, venados, lobos, tejones, tlacoachis, jabalíes, monos, conejos, liebres y ardillas.

Chachalacas, pericos, faisanes, tórtolas, palomas, cuervos, tordos, gavilanes, y otros muchos pájaros de diversas clases y colores.

Reptiles.—Víboras conocidas con los nombres de cascabelillas; su mayor tamaño de dos varas y es venenosa; otras que tienen prieta la piel, siendo en su mayor tamaño de dos varas y su condicion se ignora. La coralillo en su mayor tamaño de dos varas, y es venenosa. Las chirrioneras, en su mayor tamaño de dos y media varas, y las ratoneras del mismo tamaño y ambas venenosas.

Sapos, lagartijas, iguanas, escorpiones, camaleones y cientopiés.

Insectos.—Alacranes, tarántulas, arañas, pinacates, mestizos, moscos, moscas, tábanos, grillos, chapulines, gusanos diversos. cochinillas, chinches, pulgas y cucarachas.

Caza.—Se hace alguna de las bestias feroces que habitan en las montañas.

Medios comunes de subsistencia.—El comercio de frutas, semillas y legumbres, de jarcia, escobetas y piloncillo.

Alimentos comunes.—Tortillas, chile, poca carne, frijol, alverjon, haba y yerbas.

Bebidas.—Agua y mezcal.

Enfermedades endémicas.—Calenturas intermitentes.

Idiomas.—El castellano y mexicano.

MEXTITLAN: Juzgado de paz del part. de su nombre, depart. de México. *Tierras.—Su calidad y producciones.*—El pueblo de Mextitlan, situado sobre un terreno calcáreo y sin aguas, es estéril en sus producciones así como otros que le están sujetos: pero los mas inmediatos á la sierra, que no carecen de agua, son feraces y en todos se cultiva y produce con mayor ó menor abundancia el maiz, el frijol, la haba, la caña de azúcar y el chilpostle.

Son producciones naturales la palma, la biznaga, el maguey de mala calidad, el huisache, el perú, el suapatle, el palo mulato y el berengeno.

Montañas.—A la falda de las que componen la cordillera llamada Sierra Madre, están situados los pueblos de Mextitlan, y en un cerro llamado de la Laja se ha descubierto una mina de piedra de litografía; mas aunque el denunciante está en posesion de ella, no ha podido comenzar á trabajarla.

En otro cerro inmediato al pueblo de San Pedro Tlaltemalco, se saca piedra de cantería muy propia para fabricar.

Aguas potables.—Las hermosas de muchos manantiales preveen generalmente aquellos pueblos, careciendo de ellas el de Mextitlan adonde está la cabecera, y tiene su vecindario que tomarla de pozos.

Caminos.—Todos son de herradura y difíciles por las quiebras y pendientes de aquellas montañas; los principales conducen á Huejutla y á la capital de la República.

Animales domésticos.—Ganado vacuno, caballos, mulas, asnos, carneros y cabras; del primero se hace alguna cria.

Guajolotes, gallinas y palomas.

Salvajes.—Tigres, leones, jabalíes, lobos, coyotes, tejones, tlacoachis, zorras, conejos y ardillas.

Pavos monteses, chachalacas, pito-real, auras, gavilanes, urracas, y multitud de pájaros pequeños y de diversas clases.

Reptiles.—En todos los pueblos del territorio de Mextitlan se encuentran víboras hasta de tres varas de largo: las hay de cascabel y la llamada mahuaquite, algunas con venenos y su mordedura causa la muerte. Cientopiés, hasta de una cuarta de largo, escorpiones venenosos, lagartijas, sapos y camaleones.

Insectos.—Alacranes pequeños, tarántulas, moscos, moscas, avispas, arañas, hormigas, grillos, chapulines, conchuela, mestizos, pinacates, cochinitas, niguas, turicatas, chinches, pulgas, gusanos diversos y cucarachas.

Caza.—Se hace alguna de animales salvajes para vender las pieles en los pueblos inmediatos y en México.

Medios comunes de subsistencia.—La generalidad de los vecinos de Mextitlan se ocupa en las labores del campo, pero algunos se dedican al comercio de frutas y efectos de aquel suelo y otros á tejer petates ó sombreros de palma, á la cria de ganado mayor y al cultivo de la caña de azúcar, de que fabrican piloncillo que venden en los departamentos de Querétaro y San Luis.

Alimentos comunes.—Alguna carne de vaca, fresca ó salada, frijol, haba, alverjon, yerbas y tortillas.

Enfermedades endémicas.—Fiebres y dolores de costado á causa de las continuas variaciones de la temperatura.

Fábricas.—Cinco de aguardiente de caña, una de alumbre y otra de salitre.

Idiomas.—El castellano, mexicano y othomí.

MEZCANAUHTLI: es un pato salvaje, del tamaño de una gallineta, pero de estraordinaria hermosura. Tiene el pico ancho, medianamente largo, azul en la parte superior, y en la inferior negro; las plumas del cuerpo blancas, pero manchadas de muchos puntos negros. Las alas son blancas y pardas por debajo, y por encima variadas de negro, blanco, azul, verde y leonado. Los piés son de un amarillo rojizo; la cabeza en parte parda, en parte leonada y en parte morada, con una hermosa mancha blanca entre el pico y los ojos, los cuales son negros. La cola es turquí en la parte superior, parda en la inferior, y blanca en la estremidad.

MEZQUITAN (S. Miguel de): pueblo del distr. y part. de Guadalajara, depart. de Jalisco, un cuarto de legua al N. N. O. de la capital; tiene 812 hab., dedicados en el verano á la estraccion y conduccion de piedra cantera, y á formar adobes para las fábricas de la espresada; y en el tiempo de lluvias á la siembra y cultivo de maiz y frijol en 100 fanegas de labor. Tiene tambien un juez de paz sujeto á los alcaldes de aquella: una escuela municipal para niños y otra para niñas, y depende en lo eclesiástico de la parroquia de Jesus.

MEZQUITE: *Historia.*—Quizá no hay parte alguna de la República donde no vegete el mezquite, y apenas habrá persona que no lo conozca: es abundante en las regiones occidentales y septentrionales. Florece en marzo, abril y mayo.

Sinonimia.—Mexicano: Mizquitl; *Otomí:* Ttahi; *Frances:* Prosopis douce; *Español:* Mezquite; *Latin:* Prosopis dulcis. K.

Género.—Flores polígamas. Cáliz 5 dentado. Pétalos 5 libres. Estambres 10 con filamentos apenas conatos en lo profundo de la base. Legumbre continua, rellena de pulpa interiormente, linear, algo comprimida, torulosa las mas veces en la parte donde se hallan las semillas, y en los espacios intermedios mas frágil. Arboles ó arbustos las mas veces inermes ó espinosos. Hojas bipinadas, con pinulas 1–4–yugadas con foliolos multiyugados oblongo–lineares; espigas axilares, pedunculadas, alargadas con flores casi distantes, glabras verdosas ó amarillas. Legumbres comestibles. D. C. Prodr. t. 2 p. 446.

Adumbracion.—Acacia lævigata Willd. sp. 4. p. 1059 A. edulis ej. enum. p. 1056? Prosopis dulcis: spinis stipularibus subnullis aut deciduis, foliorum pinnis 1–2–jugis, foliolis 18–25–júgis, glabris apice subciliatis rachi 1–2–glandulesâ glandulis minimis convexis. Kunth. mim p. 110 t. 34. nov. gen. am. 6. p. 307; D. C.

Fruto.—Es una legumbre de cosa de 4 á 6 pulgadas de longitud, con 6 ú 8 líneas de latitud; su color moreno negruzco cuanto mas maduras, ó gris jaspeado ó puntilleado de negro, lisa y aun algo lustrosa, linear, ligeramente comprimida, estrechada entre las semillas en cuyos puntos es fácil para quebrarse, rehenchida ó abultada donde están los granos, frecuentemente torulosa, indehiscente, carnosa, rellena de una pulpa muy dulce: la corteza es foliácea ó cartácea, leñosa, tenaz. Contiene semillas rombo–ovales oscuras, lustrosas, metidas en nuececillas rombas contiguas, comprimidas y adelgazadas en su márgen.

Propiedades.—Contienen mucho azúcar, mucílago, tanino &c. Fué uno de los principales alimentos de los chichimecas; aun ahora es muy usado, principalmente por los indígenas; suele provocar anginas. Es dulcificante y nutritivo cuando no se abusa de él.—Leonardo de Oliva.

MEZQUITE ó MIZQUITL (*Inga Circinalis, W.—Mimosa Circinalis, L.*): es muy frecuente en la República, como lo son tambien otras varias especies de *Ingas y Mimosas.*

El mezquite es una especie de la *Acacia* de los antiguos, de la que fluye una concrecion semejante á la legítima goma arábiga oficinal (*Mimosa Nilotica, L.*), y se usa por ella tanto en la medicina como en las artes.—Igualmente se prepara con el zumo de las hojas, ó bien con su cocimiento, un bálsamo bien conocido en las boticas y de uso frecuente por los facultativos para las oftalmías crónicas: tambien se usa con el mismo fin el estracto de las propias hojas en consistencia baja.—Cal.

MEZQUITIC: pueblo del distr. y part. de Colotlan, depart. de Jalisco; cabecera de curato, con juzgado de paz, subreceptoría de rentas, escuela municipal y fondo de propios y arbitrios, cuyos ingresos fueron en 1840 de 714 ps. 6 rs.; tiene 2,103 hab., ocupados principalmente en la agricultura, arriería y tejidos corrientes de algodon y lana. Su temperatura es cálida, y su distancia de Colotlan de 20 leguas al N. O., siendo la que tiene de Guadalajara de 74 leguas.

MEZTLI. (Véase Tonatiuh.)

MIAHUATLAN (S. Andres): pueblo cabecera del part. de su nombre, distr. de Ejutla, depart. de Oajaca, situado en plano sobre lomas; goza de temperamento frio y seco, tiene 3,560 hab. con las fincas que le están sujetas, dista 23 leguas de la capital y 9 de su cabecera; lo es de curato.

MIAHUATLAN (S. José): pueblo del canton de Jalapa, depart. de Veracruz, al N. E. de Jalapa, de la que dista 7 leguas: está colindando con los de San Marcos Atesquilapan, Naolinco, Acatlan y San Juan: tiene iglesia y escuela de primeras letras. Su temperamento es frio: fertilizan su terreno dos rios pequeños, y produce maiz, algunas frutas y verduras que espenden en Jalapa.

Su poblacion es la siguiente:

	Hombres.	Mujeres.	Total.
Casados	113	113	226
Solteros	158	118	276
Viudos	4	38	42
Total	275	269	544

MIAHUATLAN (S. Juan): pueblo del canton de Jalapa, depart. de Veracruz, fundado el año de 1521: dista al N. de Jalapa 7 leguas, y colinda con los de San José, Chiconquiaco y Acatlan. Tiene los mismos establecimientos, temperamento y comercio que Chiconquiaco, y sus habitantes se ejercitan ademas en la conduccion de carga á Misantla.

Su censo es el siguiente:

	Hombres.	Mujeres.	Total.
Casados	118	118	236
Solteros	61	34	95
Viudos	9	60	69
Total	188	212	400



MIAHUATLAN (San Bernardo): pueblo del distr. de Ejutla, part. de Miahuatlan, depart. de Oajaca, situado en una loma tendida; goza de temperamento templado; tiene 710 hab. con las fincas que le están sujetas; dista 21 leguas de la capital y 7 de su cabecera.

MIAHUATLAN (Santa Lucía): pueblo del distr. de Ejutla, part. de Miahuatlan, depart. de Oajaca, situado en la falda de un cerro; goza de temperamento templado; tiene 259 hab.; dista 29 leguas de la capital y 15 de su cabecera.

MICTLANCIHUATL. (V. Mictlanteutli).

MICTLANTEUTLI, dios del infierno, y *Mictlanciuhuatl* su compañera, eran muy célebres entre los mexicanos. Creian que estos númenes residian en un sitio oscurísimo que habia en las entrañas de la tierra. Tenian templo en México, y su fiesta se celebraba en el mes décimosétimo. Hacianles sacrificios y oblaciones nocturnas, y el ministro principal de su culto era un sacerdote llamado *Tlitlantlenamacac*, el cual se pintaba de negro para desempeñar las funciones de su empleo.

MICHÁPAN (San Juan Evangelista): pueblo fundado el año de 1849, del canton de Acayúcan, en el territorio del Istmo de Tehuantepec, y situado en la márgen derecha del rio de San Juan ó del Paso, á las 8 leguas Oeste de su cabecera y 20 de Minatitlan, su capital, con un censo de 685 almas: tiene ayuntamiento, receptor de rentas, tesorero municipal y escuela gratuita de primeras letras para niños: es cabecera de feligresía, la cual corresponde á la diócesis de Oajaca: sus construcciones son de yáguas y paja, menos cuatro edificios que son de mampostería, á saber; la pequeña iglesia, la casa de un particular y dos bodegas en que por un moderado estipendio se depositan las mercancías que importan de Veracruz ó del interior los comerciantes de Acayúcan y Chinameca: sus calles son tres, pero solo la principal, que se dirige de Oriente á Occidente, es larga, amplia y recta: su clima es cálido y húmedo: sus terrenos producen maiz, frijol, arroz, caña dulce, algodon, tabaco, plátanos, mangos, sandías, melones y algunas otras frutas: sus moradores que son en lo general mulatos é indios originarios de las haciendas contiguas, y de Acayúcan, Sayultepec y Tlacotálpam, se dedican á la agricultura, con tanto abandono, que fiados en la fecundidad del terreno, jamas ensayan métodos nuevos para perfeccionar el cultivo y obtener de él mayores ventajas: tambien se ocupan de la crianza, con el mismo abandono, aunque con mas provecho, gracias á que la naturaleza les ha concedido vastas praderas, cubiertas de verdura, donde pacen sin exageracion mas de cien mil cabezas de ganado vacuno (*), no incluyendo el mesteño ó cimarron, sobre cinco mil del caballar y mil de cerda. Su industria se limita á cuatro ó cinco molinos de caña, á una fábrica de aguardiente en el hato de la Pita, á una recua que solo hace viajes hasta Acayúcan y á algunos cuantos talleres. Su comercio se reduce á siete tiendas, en que se consumen frutos del pais y lienzos y abarrotes estranjeros, llevados por agua del puerto de Veracruz, que dista 60 leguas. Corresponden á su municipalidad las haciendas de ganado mayor nombradas Solcuautla, S. Felipe, Santa Catalina de los Pozos y Nopalápa, así como los ranchos de la Cruz, los Naranjos, las Lagunas, Chacalmaloya, Agua-fria, Islamapa, Ojo de Agua, San Márcos, San Antonio y los Hórcones, que juntos contienen un censo de 1,115 habitantes. Las inmediaciones del pueblo están cubiertas de una rica y abundante vegetacion, compuesta en su mayor parte de cedros, caobas, encinas, guayacan, robles, palo mulato, ceibas y palmeras. En la espesura de estas selvas, refrescadas constantemente por la humedad que conservan, existen muchos cortes de maderas de cedro y caoba, las cuales se conducen por el rio á Tlacotálpam, que es donde se venden: como estos cortes se verifican sin otro auxilio que el hacha, los monteros hacen de la madera un considerable y lastimoso desperdicio, que bien puede impedirse. El rio del Paso, sale anualmente de sus límites ordinarios, é inunda sus riberas, de que se libra Michápam por estar sobre una altura. Este rio (que tendrá la anchura media de 30 varas y que á las 40 leguas de su curso confluye con el Papaloápam en el punto llamado Sta. Rita, frente á Tlacotálpam), lo forman el de *las Vueltas*, que desciende de Oajaca y es navegable ocho leguas mas arriba de la Trinidad, pueblo de aquel estado, y el *Colorado* ó de *Sogotegollo*, que se junta con el anterior cerca de la hacienda de San Felipe (de la que ambos hacen una isla), y procede tambien de Oajaca, siendo navegable 50 leguas hácia su orígen. Cuando se pueblen en toda su estension, las inmensas soledades regadas por estos caudalosos rios, ellos servirán de un importante vehículo de comunicacion entre los apartados pueblos de Oajaca y Chiapas y los del estado de Veracruz; y siendo entonces Michápam el gran foco donde se depositarán las preciosas riquezas de ambas regiones, es seguro que ese pueblo y los demas del Istmo, dando un vasto desarrollo á los elementos de prosperidad que encierran en su seno, cambiarán rápidamente de fisonomía y alcanzarán su ansiado bienestar.

Chalchicomula, mayo 28 de 1856.—Andres Iglesias.

MICHIAPA (Santos Reyes): pueblo del distr. de Huajuapam, part. de Silacayoapam, depart. de Oajaca, situado entre dos cerros; goza de temperamento caliente; tiene 183 hab.; dista 59 leguas de la capital y 19 de su cabecera.

(*) He aquí la demostracion.

Nopalapa	95,000
Solcuatla	3,000
San Antonio	3,000
San Márcos	3,500
San Felipe	3,000
Santa Catarina	1,000
Chacalmaloya, Agua-fria, los Horcones, los Naranjos y la Cruz	1,000
Número total de reses	109,500

MICHEAS (PROFECIA DE): nació *Michêas* en Morasthi, ó Maresa, pueblo cerca de Hebron, en la tribu de Judá. Profetizó en los reinados de Joathan, de Achâz, y de Ezechîas, esto es, despues del año 3246 hasta cerca del 3276 del Mundo, y fué contemporáneo de Isaías, Oseas, Joel y Amós. No debe confundirse con otro profeta del mismo nombre, que vivió en tiempo de Achâb y de Josaphat, cerca de ciento y cincuenta años antes de éste.

Nada se sabe de su muerte, sino que la Iglesia le venera como mártir el dia 15 de enero. S. Gerónimo, en el epitafio de Sta. Paula, dice que en su tiempo se veia en Morasthi el sepulcro de Michêas.

Su estilo, aunque es figurado y elevado, es no obstante fácil de entender. Predijo la ruina y cautividad de las diez tribus, ó reino de Israél, por los asyrios; y la de las dos, ó reino de Judá por los châldeos, y tambien la libertad que Cyro habia de dar á todas. Anunció en seguida el establecimiento de la Iglesia; señalando claramente el lugar en que naceria el Mesías, y la estension de su reino por todo el mundo. Era esta profecía muy conocida y creida entre los judíos cuando vino al mundo Jesu-Christo, como se ve en la respuesta que los Rabinos ó doctores de la Ley dieron á Heródes. (Math. cap. II. v. 5.)

Jeremías citó á *Michêas* en apoyo de sus profecías. (Véase Jeremías XXVI, v. 18.) El estilo de *Michêas* es bastante parecido al de Isaías; y convienen en varias espresiones, como se ve en el cap. I, v. 1, 2 y 3, muy semejantes á los versos 2, 3 y 4 del cap. II de Isaías.—F. T. A.

MICHIHUACAN: pueblo de la municipalidad y part. de Huauchinango, depart. de Zacatlan, estado de Puebla.

MICHIMALOYA: pueblo de la municip., part. y distr. de Tula, estado de México.

MICHOACAN (REINO DE): el antiguo reino de Michoacan (1), segun las investigaciones mas juiciosas, solo comprendia una estension de cosa de tres grados de longitud por dos de latitud, confinando por el Norte con las tribus independientes no sometidas sino hasta la llegada de los españoles, por el Este y Sur con el imperio mexicano, y por el Poniente con el mar Pacífico. Su capital era Tzintzontzan (2), situada en las márgenes del pintoresco lago de Pátzcuaro.

Se ignora el orígen de sus habitantes, llamados tarascos. Clavijero ha refutado juiciosamente la fábula que cuenta Acosta sobre este punto, tomada, sin duda, del P. Durán (3), fábula que con ligeras modificaciones se lee igualmente en otros autores, tales como Tezozomoc y Camargo (4).

Dicen, que peregrinando los mexicanos antes de llegar al lugar que fué despues capital de su imperio, quisieron establecerse en Michoacan; pero no pudiendo acomodarse todos y estando bañándose una parte, el resto robó sus vestidos y continuaron su marcha, por cuya burla, enfurecidos los demas, resolvieron no seguirlos, y aun adoptaron idioma diferente, que fué el tarasco.

El P. la Rea (1), sin hacer mérito de esta fábula, cree sin embargo que los pobladores de Michoacan fueron restos de las primeras familias mexicanas que pasando por allí llegaron en su mayor parte hasta el valle de México; pero cualquiera que sea la relacion que dé á los tarascos el orígen de los mexicanos, es falsa, demostrado por la diferencia de su idioma: ¿y cómo creer que los mexicanos espontáneamente habian de cambiarlo ó inventar otro, mucho menos tan distinto como el tarasco?

Ignoramos tambien cuál fué la serie de sus reyes y cuáles los acontecimientos seguidos de su historia. Nuestras antiguas crónicas solo hablan algo de los últimos tiempos, cuando la invasion de los españoles, y lo poco que sabemos de la historia de Michoacan en época mas remota es porque se liga con la del imperio mexicano. Por ella vemos que este coloso de Anáhuac no pudo nunca reducir á los valientes tarascos, conservándose principalmente el recuerdo de la derrota que dieron á Axayacatl VI, rey de México (2).

A la llegada de los españoles reinaba en Michoacan Sinzicha (3). Descubierto el pais, Cortés le envió mensajeros que recibió bien á lo pronto; mas despues pensó sacrificarlos en honor de sus dioses. No obstante, tan bárbaro proyecto no se llevó á cabo, porque mejor aconsejado el rey por algunos de su corte, varió de propósito y los despidió con agasajos y presentes para Cortés. Poco despues le envió á su propio hermano con un atento mensaje; mas tarde él mismo le hizo una visita y vuelto á su pais se rindió voluntariamente, ofreciéndose como vasallo del rey de España, temeroso, tal vez, con el ejemplo de México su rival, que acababa de presenciar. Solicitó igualmente algunos misioneros que predicaran en su pais el Evangelio y él dió la señal de conversion á sus súbditos, bautizándose con el nombre de D. Francisco (4). El caballero que mas adelante nombró Cortés para ocupar á Michoacan fué Cristóbal de Olid, que lo

[1] Michoacan ó Mechoacan, segun algunos intérpretes, significa pais del pescado ó donde abunda.

[2] Tzintzontzan parece significar lugar de colibríes.

[3] Comp. Acosta, hist. natural y moral de Indias, y Durán, hist. ant. de México, MS. parte 1ª cap. 3º

[4] Tzozomoc, crónica mexicana, y Camargo, hist. de Tlascala, MMSS. pertenecientes á la coleccion de D. J. García Icazbalceta.

(1) Crónica de Michoacan.

(2) Durán, hist. de México, MS.—Tzozomoc, crónica, MS.

(3) Generalmente se ha dado el nombre de Caltzontzin al último rey de Michoacan; pero he aquí la esplicacion que sobre esto hace el P. la Rea... "el rey "á quien el mexicano llamó el gran Caltzontzin, que "quiere decir el calzado con catcle. Porque siendo "costumbre que todos los reyes tributarios al empe- "rador, en señal de su obediencia se descalzasen pa- "ra verle; el de Mechoacan, como no fué su tributario "ni su inferior, se calzaba como él, y así le llamaban "el gran Caltzontzin."

(4) Torquemada, Monarquía indiana.

hizo sin hallar resistencia. Así es que la conquista de Michoacan no costó ni una gota de sangre; y si los tarascos se libraron de las escenas de horror que los mexicanos, la posteridad no les concede la gloria que á los heróicos defensores de la gran Tenochtitlan.

Respecto de la religion, gobierno, conocimientos y costumbres de los tarascos, nos quedan algunas mas noticias.

Parece que su mitología no era tan complicada como la de los mexicanos, pues un cronista asegura (1) que no adoraban mas que un ídolo, cuyo templo estaba en el pueblo de Tzacapu en la cumbre de un monte, donde á la vez habitaba el sumo sacerdote. Hablando probablemente del mismo ídolo, agrega otro autor (2) que "lo tenian por " hacedor de todas las cosas, que daba la vida y " la muerte, los buenos y los malos temporales: " llamábanle en sus tribulaciones mirando al cielo, " entendiendo que allí estaba." En suma, los tarascos tenian la idea de aquella *causa primera* que ningun pueblo ha desconocido aunque mas ó menos confusamente, y no dudamos á la vez que la tuviesen tambien del alma que nos anima y de la vida futura, porque son igualmente de aquellas verdades que parecen radicadas en nuestro propio sér. Empero los escritores españoles, siempre empeñados en igualar lo mas posible las creencias y las tradiciones de los pueblos del Nuevo Mundo con las suyas, han exagerado, sin duda, en esta materia, pues hay quien diga (3) que "los tarascos " confesaban el juicio final, y el cielo y el infierno " y el fin del mundo," agregando: "que hizo Dios " un hombre y una mujer de barro, que yéndose á " bañar se deshicieron en el agua, y los volvió á " hacer de ceniza y de ciertos metales: y que vol- " viendo á bañarse descendió el mundo de ellos: " y que hubo diluvio, y un indio dicho Tezpi, que " era sacerdote, se metió con su mujer é hijos en " un madero como arca, con diferentes animales y " semillas, y que todos escaparon: y que en men- " guando el agua envió el ave que llaman aura y " se quedó comiendo de los cuerpos muertos: y en- " vió otros pájaros que tambien se quedaron: y " que el pájaro pequeño de ellos muy estimado " volvió con un ramo." No hay duda que la tradicion de una época en que las aguas invadieron la tierra es muy general, si no comun, entre todos los pueblos, y al hallarla entre los tarascos, solo sorprende su narracion casi literal comparada con la de Moisés, temiéndose alguna preocupacion por parte del escritor español. No obstante, ha sido recibida despues sin comentario por dos escritores sabios, cuales son Clavijero y Humboldt (4).

La clase sacerdotal era entre los tarascos aun mas respetada que en Tezcoco y en México: se dice que se ocupaban frecuentemente en amonestar al pueblo á estilo de sermon, y que el rey mismo visitaba cada año al sumo sacerdote, y hablándole de rodillas le pagaba primicias que igualmente todos los ciudadanos estaban obligados á pagar.

El culto religioso estaba degradado, como en México y en Tezcoco, con la horrible práctica de los sacrificios humanos y en la misma forma, surtiendo de víctimas los altares con los prisioneros habidos en las guerras.

Por lo demas, los tarascos demuestran en sus instituciones, si no una cultura perfecta y ni siquiera igual á la de México y menos á la de Tezcoco, que estaban distantes de la barbarie. Vemos, en efecto, que formaban una nacion numerosa sometida á un soberano y reunida en pueblos ó ciudades, una legislacion observada para la seguridad de los individuos y varias artes conocidas. Carecian empero, como los demas pueblos de Anáhuac, de algunos elementos poderosos de civilizacion, cual el uso del fierro y de los animales domésticos; sus instituciones aun eran un bosquejo imperfecto, y practicaban algunos usos feroces á mas de los que exigia su bárbaro culto.

El gobierno de los tarascos era una monarquía absoluta. Cuando el rey llegaba á la vejez, señalaba antes de morir al hijo que habia de sucederle, al que mandaba gobernar alguna provincia para que adquiriese práctica en los negocios del Estado. Si no habia hijos, heredaba el pariente mas cercano. Los reyes de Michoacan eran mirados con ese respeto sobrenatural con que los pueblos mal civilizados han visto á sus jefes, y aun ya muertos sacrificaban una parte de su servidumbre para que no les faltase nada en la otra vida.

Despues del rey, habia en las provincias una especie de subdelegados suyos para regirlas.

Las rentas públicas tenian por fuente los tributos que el rey imponia á su voluntad, en los que entraban, dice un escritor español (1), "hasta las mujeres é hijos si los queria."

La distincion de clases estaba reconocida, dividiéndose en nobles y plebeyos, y los primeros usaban ciertas distinciones en sus escasos vestidos.

Pocas muestras nos quedan de sus leyes; pero bastantes para juzgar de su bárbara severidad. Al forzador de una mujer le rasgaban la boca hasta cerca de las orejas y despues lo empalaban. El primer hurto era reprendido de palabra, al segundo despeñaban al reo y su cuerpo quedaba espuesto á la voracidad de las aves. No es, pues, estraño que como dice un cronistá varias veces citado (2): " no habia castigo señalado para el homicidio, " porque por el gran miedo no se cometia."

Para la administracion de justicia habia en cada pueblo ó lugar un empleado á propósito, quien apenas se cometia un delito, averiguaba el caso y

(1) La Rea, crónica de Michoacan.
(2) Herrera, décadas de Indias.
(3) Ibid.
(4) Prescott no leyó, sin duda, en Herrera la tradicion de los tarascos, pues dice: "No he encontrado " en favor de esta tradicion otro apoyo mas que Clavijero, buena aunque no la mejor autoridad cuando " no da la razon para que debamos creerle." Véase Prescott, Conq. de México, tom. 2.° pág. 390, nota, edic. de Cumplido.

(1) Herrera.
(2) Ibid.



presentaba el reo al rey para que diese por sí la sentencia, como era costumbre. Los ministros de justicia eran muy respetados por el pueblo, y los daban á conocer algunas insignias particulares.

Para la guerra usaban los tarascos las mismas armas ofensivas que los mexicanos, es decir, espada de pedernales, flecha y honda, y para defenderse se cubrian con petos formados con hojas de maguey (agave americana). Entraban á la batalla con el cuerpo pintado de diversos colores y al estrépito de bocinas, caracoles y otros instrumentos groseros. El valor militar era tan honrado como entre todos los pueblos bárbaros ó mal civilizados, y habia premios establecidos para coronar al vencedor con el mas vivo entusiasmo.

Entre los conocimientos que alcanzaron los tarascos, creemos que puede contarse la escritura geroglífica, pues el P. la Rea da noticia de un lienzo en que dicen conservaban parte de su historia; pero hoy no es fácil saber hasta qué punto adelantaron en este ramo. Él mismo vió algunas figuras de metal que prueban sabian fundir algunos. En lo que mas se distinguieron fué en el precioso arte de representar con plumas unidas algunos objetos naturales, arte en que llevaron la preferencia á los mexicanos y tezcucanos, que lo heredaron de los toltecas.

De las costumbres de los tarascos sabemos que era permitida la poligamia, y que las mujeres aun eran uno de los premios que se concedian á los valientes.

Aunque no escaseaban entre ellos algunos licores fermentados, convienen los españoles en que, como todos los pueblos de Anáhuac, eran bastante sobrios, y lo mismo que en Tezcoco y en México, solo era permitido beber á los ancianos, sin duda porque se consideraba que tenian necesidad de reparar sus fuerzas.

Estas son las pocas noticias, relatadas en compendio, que se conservan sobre los antiguos habitantes de Michoacan, cuyo reino, despues del de los aliados, México, Tezcoco y Tacuba, ocupaba el segundo lugar en civilizacion y poder en aquellas regiones á la llegada de los españoles.—Francisco Pimentel.

MICHOACAN (Santa Catarina): pueblo del distr. y fraccion de Jamiltepec, depart. de Oajaca; situado en terreno escabroso, goza de temperamento caliente, tiene 620 hab., con las fincas que le están sujetas, dista 68 leguas de la capital y 3 de su cabecera.

MIGUEL (Cabo de San). (Véase Molegé Bahía de).

MIGUEL (Cabo de San): en la costa E. de California, y en el mar Rojo.

MIGUEL (San): pueblo del distr. de Rosales, depart. de Sinaloa; á 22 leguas de distancia del Fuerte y 4 y media de Mochicahuy; igual á éste en su situacion. Las ruinas de su iglesia manifiestan que fué la mejor de aquellos pueblos: hay ademas otras ruinas de una casa de jesuitas, y solo una pieza se conserva en buen estado, en que se aloja el cura cuando va al pueblo. La poblacion es de 1,500 habitantes, dedicados á la caza y pesca.

MIGUEL (San): rio del depart. de Chihuahua. Son innumerables las fuentes que nacen en la parte meridional del partido de Batopilas, y van á desembocar al Pacífico. La reunion de muchas de éstas, ó la principal que nace cerca de la línea divisoria de este Estado y el de Durango, forma el rio mas notable que es el San Miguel. Corre al N. VV. señalando el lindero de los partidos de Balleza y Batopilas, con el nombre de Rio Verde, y despues con el de San Miguel atraviesa todo este partido: por último, tomando el nombre de rio del Fuerte, pasa por el Estado de Sinaloa y desemboca en el Pacífico: recorre en el Estado cuarenta y cuatro y un tercio de leguas.

MIGUEL EL ALTO (San): pueblo del distr. de Lagos, part. de San Juan, depart. de Jalisco; fué erigido en cabecera de curato el año de 1832, perteneciendo antes al de Jalostotitlan del que era vicaría. Tiene dos juzgados de paz, subreceptoría de rentas y escuela municipal. Su poblacion es de 1,800 hab. dedicados á la agricultura y tejidos de mantas, habiendo producido su fondo de propios en el año de 1840 la cantidad de 388 pesos 6 reales. Dista de la cabecera del Distrito 19 leguas y de San Juan 7 al S¼SO.

MIGUELITO (San): pueblo del distr. y part. de la Barca, depart. de Jalisco, tiene 319 habitantes y dista de la Barca 16 leguas por el rumbo O¼NO.

MIJES (los indios): tribu poderosa en otros tiempos, habitan las montañas del O. en la division central del *Istmo*, y están reducidos á la poblacion de *San Juan Guichicovi:* (*) se parecen en su físico á los aztecas y agualulcos, aunque son de aspecto mas repugnante que estos; y en punto á moral, están sumamente degradados, y son ignorantes al mas alto grado. Su conversion al cristianismo es puramente nominal, y no conocen la religion mas que por sus formas esteriores: aun ahora ofrecen en secreto sacrificios de pájaros y animales á alguna deidad desconocida, y tienen sus cabezas llenas de una supersticion profunda y terrible. Respetan poco la vejez y no es raro ver á ancianos y ancianas cargados como animales. Uno de los objetos estraños de su ambicion es el deseo de poseer el mayor número de mulas que les es posible, lo que no puede esplicarse en vista del poco uso que hacen de sus animales, aun para conducir sus cosas, pues prefieren llevarlas á hombros ellos mismos; y en verdad, que esta costumbre de andar cargados es tan comun, que se les ha visto echar piedras en su

(*) Hernan Cortés, al hablar de este pueblo, dice en sus comunicaciones: "Ocupan un pais tan áspero, que es imposible penetrar en él aun á pié: he hecho, sin embargo, dos tentativas para someterlos, pero sin éxito. Están defendidos por fortalezas considerables, una region montañosa y armas útiles. En su defensa mataron algunos españoles, y constantemente están causando daños á sus vecinos, que son vasallos de V. M., atacando y quemando sus poblaciones de noche, y matando á sus habitantes."—Carta IV, pag. 404.

tenate, cuando no tienen algun bulto que llevar, prefiriendo esto á caminar de vacío.

Se ocupan principalmente de la agricultura, y son muy considerables sus cosechas de maiz, frijoles, arroz y plátanos; pero sus milpas ó campos están situadas á veces á muchas millas de sus habitaciones, en las fértiles tierras bajas que están á orillas de los rios tributarios del *Coatzacoalcos*. Como labradores, tienen mucha actividad y fuerza, y podrian hacerse estremadamente útiles bajo un tratamiento rigoroso. Son dados á la bebida, y su falta de probidad no es la tacha menor de su carácter. Solamente la tercera parte de estos indios habla español.

MIJES (RIO DE LOS). (Véase JALTEPEC).

MILAGRO: rio afluente en el Coatzacoalcos. (Véase.)

MILENRAMA. (Véase PLUMAJILLO).

MILPA ALTA: municipalidad del Distrito de México.

Tierras.—Su calidad y producciones.—La mayor parte de los pueblos que forman el juzgado de paz de Milpa Alta, están situados en lomas de tepetate, y careciendo de agua, las siembras que en ellos se hacen son de temporal y se reducen á maiz, cebada, frijol, haba, alverjon, papa y poco trigo. Estas semillas salen, sin embargo, de buena calidad, y en años abundantes se levantan de la primera cinco mil cargas, y cuatrocientas de la segunda; la cosecha de trigo es sumamente reducida.

En las partes bajas se cria el capulin, el nopal, el maguey ordinario y el olivo.

Montañas.—Un pequeño monte poseen aquellos pueblos sin ninguna particularidad notable.

Maderas.—Las de ocote, oyamel, tepozan, capulin, sauz y olivo.

Aguas.—El único manantial de que se surten los vecinos de Milpa Alta, distante mas de una legua de los pueblos, está en un paraje nombrado Tulmiac: las aguas son de escelente calidad, pero muy escasas.

Caminos.—Cuatro son los que salen de Milpa Alta y todos de herradura; el primero conduce á la tierracaliente, el segundo al pueblo de Tecomic, el tercero á la cabecera del partido y el cuarto al pueblo de San Lorenzo: los tres primeros se conservan en buen estado, pero el cuarto suele ponerse intransitable.

Animales domésticos.—Los bueyes necesarios para las labores del campo, algunos caballos, mayor número de asnos y algunos carneros y cerdos para el abasto de las casas.

Gallinas, guajolotes y palomas.

Salvajes.—Coyotes, tlacoachis, liebres, conejos, ardillas, hurones y tuzas.

Tecolotes, gavilanes, auras, cuervos, tórtolas, palomas, tordos y otros varios pájaros pequeños.

Reptiles.—Víboras de diversos tamaños y colores, siendo la mayor de tres varas, y la mas chica la llamada blanca, en mexicano nexcuatl: es la mas venenosa.

Hay otra clase, aunque no comun, que se conoce con el nombre de tepeyolotli, cuyo mayor tamaño es de media vara y es de bastante rollo; en el lomo tiene unas alitas semejantes á las del murciélago y hace uso de ellas para volar: su piel es muy áspera y tan dura que resiste un tiro de escopeta cargada con municion: su mordida es mortal.

Escorpiones venenosos y en su mayor tamaño de una tercia; lagartijas, sapos y camaleones.

Insectos.—Moscas, moscos, moscardones, mayates, avispas, arañas, grillos, tarántulas, pinacates, escarabajos, mestizos, cochinitas, gusanos diversos, mariposas, chinches, pulgas, chapulines y cucarachas.

Medios comunes de subsistencia.—La ocupacion en las labores del campo, el corte de leña, la fábrica de carbon, que se vende en los pueblos inmediatos y en México, la venta del aceite y aceituna y la raspa de magueyes, de que sacan pulque tlachique.

Alimentos comunes.—Alguna carne de vaca, frijol, haba, alverjon, yerbas, chiles, pambazos y tortillas.

Bebidas.—Aguardiente de caña y pulque.

Enfermedades endémicas.—Por los meses de enero y febrero se esperimentan constipados, dolores de costado, pulmonías y mal de ojos: se cree que los vientos helados que entonces dominan producen tales enfermedades.

Fábricas.—Dos de aguardiente de caña.

Idiomas.—El castellano y mexicano.

MILPILLAS: pueblo del distr., part. y departamento de Durango; dista 60 leguas de la capital y de su cabecera.

MILPILLAS: pueblo del distrito y partido de Tepic, departamento de Jalisco; perteneciente á la parroquia de Huajicori; contiene una poblacion de 139 habitantes, ocupados generalmente en la cria de ganados, y en la estraccion de cera y miel de las colmenas silvestres que abundan en sus montes; se halla 70 leguas al N. de Tepic.

MILTEPEC (SANTIAGO): pueblo del distrito y fraccion de Huajuapan, depart. de Oajaca; situado en el plano de una cañada; goza de temperamento templado; tiene 287 hab.; dista 47 leguas de la capital y 6 de su cabecera.

MIMBELA (ILLMO. SR. D. FR. MANUEL DE): de la órden de San Francisco, natural de Fraga, en el reino de Aragon; vino de misionero apostólico á la provincia de Zacatecas, donde fué lector de sagrada teología, y guardian dos veces de su convento; volvió á España de procurador general de las provincias de Indias y Filipinas, y fué electo obispo de las santas iglesias de Panamá y Oajaca, y promovido á la de Guadalajara, de que tomó posesion el dia 19 de noviembre de 1714: falleció el 14 de mayo de 1721.—J. M. D.

MIMBREÑOS: fué esta tribu muy numerosa, y tan atrevida como la *gileña:* se divide en dos clases, altos y bajos. Los primeros, que eran los mas contiguos á la provincia de Nueva-Vizcaya, están sujetos despues de haber sufrido muchos golpes por sus arrojadas empresas, y viven pacíficos en los presidios de *Janos* y *Carrizal*. Los segundos no han abandonado todavía su pais, que es próximo á la provincia de Nuevo-México. Tienen alian-

za con los *faraones*, y á pesar de los descalabros que han sufrido por nuestras armas en castigo de sus atrevimientos, no deponen su antiguo osado carácter. Es ya muy corta su fuerza y ha minorado su número mas de la mitad. La provincia del Nuevo México, es su confin por el Norte: por el Poniente la parcialidad *gileña;* por el Oriente la *faraona;* y por el Sur nuestra frontera.

MIMBRES (Rio de los): en el departamento de Chihuahua; nace en el lindero occidental del territorio de Nuevo-México, corre hácia el S. y concluye en una ciénega, á las diez y seis leguas de su orígen, cerca de un picacho del mismo nombre del rio; siempre tiene abundancia de agua.

MINAS EN MÉXICO: la historia de nuestras minas ocupó por primera vez la atencion de un sabio ilustre, el Baron de Humboldt, en la que nos presentó á principios de este siglo instrucciones, datos y observaciones tan importantes como hasta entonces no se habian tenido reunidas, ni examinanadas con tan buen criterio, y con un saber tan vasto.

Salió, pues, de manos tan hábiles uno de los trabajos mas completos, que la época, las circunstancias y su corta residencia en México pudieron permitirle.

Sin embargo, el progreso de la minería, consiguiente á los adelantos incesantes de las ciencias físicas en que se apoya, harán indispensable periódicamente la publicacion de nuevas memorias sobre su estado, considerado en todas sus diversas faces.

Todo el mundo sabe el estado tristísimo de abandono y abatimiento á que quedaron reducidas las minas durante la guerra de independencia; mas en 1824 aparentaron recobrar su pasada importancia, con el empleo de fuertes capitales ingleses, en la habilitacion de muchas negociaciones, y con la direccion de éstas, confiada á hábiles ingenieros ingleses, alemanes é italianos, que traian consigo los adelantos que en todos los diversos ramos, la minería habia hecho en Europa, y cambiaban y reformaban nuestras prácticas mineras, que habian permanecido mucho tiempo en *statu quo.*

Así es que, obrando por una parte las sumas importadas para el movimiento de estas nogociaciones, y por otra los conocimientos científicos de sus directores, se formaban brillantes ilusiones de prosperidad y de riqueza. Los ingleses por su parte, creian trabajar las minas con mas economía que los mexicanos; esperaban conseguir la diminucion de la pérdida de plata en el beneficio de patio; contaban sacar partido de los metales pobres, desechados; y el empleo de máquinas mas perfectas, parecia asegurarles grandes ventajas en sus proyectadas empresas. Desgraciadamente los resultados no correspondieron desde el momento á las esperanzas. Influyeron directamente en el éxito desfavorable de casi la mayor parte de las compañías estranjeras, multitud de circunstancias, entre las que deben figurar principalmente, la inesperiencia de los primeros directores de minas, en las disposiciones administrativas y económicas; y las desventajas considerables de ciertos contratos con los propietarios de minas, que sin contribuir con ningun capital ni esponerse á pérdidas efectivas, nada aventuraban en caso de malograrse la negociacion, y por el contrario, gozaban de una gran parte de los beneficios en el caso opuesto. En consecuencia, la reputacion que nuestras minas gozaban en Europa, bajaba considerablemente; los accionistas ingleses se negaron á nuevos desembolsos, y los capitalistas desistieron de la formacion de nuevas empresas mineras: por este desaliento general hemos visto en el pais desfallecer algunas compañías estranjeras, desaparecer otras, y arruinarse tambien algunas ciudades, y abatirse varios pueblos; mas por fortuna esta decadencia desconsoladora va siendo pasajera, pues las minas volviendo á sus antiguos dueños, parecen ir recobrando algun vigor; por otra parte, los buenos résultados de la importante negociacion del Fresnillo en manos de la compañía zacatecano-mexicana, parecen estimular á la formacion de nuevas asociaciones para la habilitacion de antiguas minas abandonadas: las de Plateros, cuyos trabajos comenzaron bajo la direccion del Sr. Gonzalez Echeverría, director tambien de las del Fresnillo, ofrecen resultados de grande importancia. Así, pues, la minería en un tan corto periodo de la guerra de independencia á esta parte, ofrecia ya materia muy importante para que se continuase su historia, con todos aquellos pormenores técnicos que los adelantos de las ciencias exigen é influyen de una manera positiva en los productos de las minas, cuyo perfeccionamiento ó nuevas aplicaciones de la ciencia á la industria, como el beneficio electro-químico de los metales, son como esos agentes revolucionarios, que mas tarde ó mas temprano vienen á influir poderosamente en los resultados: con esas interesantes instrucciones, ya sobre la economía social, ya sobre nuestra industria minera, como conservadora de nuestras relaciones con las demas naciones: en fin, con todas esas útiles observaciones, de las que el gobierno puede sacar benéficas indicaciones, los mineros provechosas consideraciones, y los particulares materia para cálculos de muy buenos negocios. Pues bien, estos trabajos que ya la época exigia absolutamente, salieron á luz en la interesante obra titulada: *"De la production de metaux precieux au Méxique, considerée dans ses raportes avec la Geologie, la Metallurgie et l'Economie politique,"* escrita por el Sr. Saint Clair Duport, que ha residido mucho tiempo en México, y visitado repetidas veces nuestros principales distritos de minas.

Ahora, deseosos de que nuestros lectores se formen una idea de la importancia é interes de la citada obra, nos apresuramos á presentarles la traduccion de algunos artículos, con el objeto, no solo de popularizar ciertas deducciones generales que deben influir en el porvenir del producto de nuestras minas, sino tambien para llamar la atencion hácia aquellos conocimientos especiales de las ciencias, de cuya difusion, lo mas lata posible en todas las clases de la sociedad, en los departamentos mineros, depende, en nuestro concepto, gran parte de los progresos futuros de este ramo.

Por lo demas, convencidos tambien de que la traduccion de toda la obra, presentaria mucho interes como un trabajo acabado y bajo todos aspectos importante, y contando con la generosa proteccion que el supremo gobierno ha prestado á esta clase de trabajos, nos reservamos su publicacion, confiados en que los mineros y demas personas ilustradas, obsequiarán con benevolencia, no el ningun mérito de ella, pero sí nuestros deseos positivos de hacernos en algo útiles.

"*Del producto de los metales preciosos en México, considerado en sus relaciones con la geología, la metalurgia y la economía política.*

CAPÍTULO I.

Bosquejo geológico y trabajos de estraccion.

COMPENDIO HISTÓRICO.

Antes de describir los trabajos de las minas y la clase de rocas en que se practican, me parece conveniente echar una ojeada sobre el estado probable de los conocimientos, que antes de la llegada de Cortés poseian los aztecas en el arte de minas y la metalurgia. Por mucho cuidado que se haya puesto al buscar instrucciones propias para aclarar este objeto, en los autores que han escrito sobre la América española, esta investigacion no produce sino muy pocas luces, encontrándose uno reducido á suposiciones mas ó menos inciertas; sin nmbargo, la proporcion en que se encuentra el oro respecto de la plata, da cierto cáracter de certeza, á una de esas suposiciones que yo he adoptado.

En vano es que se consulten respecto de México, las cartas de Hernan Cortés, los escritos de su compañero de armas Bernal Diaz del Castillo, y demas autores poco mas ó menos contemporáneos: se encuentra en todos la descripcion de las riquezas que los vencidos poseian; pero en ninguno las artes que les habian servido para adquirirlas. Ni son mucho mas exactos sobre esta cuestion, los autores de una época posterior. Solis, en su Conquista de México, indica solamente las minas como fuente de las rentas del imperio de Moctezuma, al paso que Clavijero *(Storia antica del Messico)* pretende que el arte de minas y la metalurgia estaban tan adelantados bajo los reyes aztecas, que podian estraer los minerales de una gran profundidad, y reducir las combinaciones mineralógicas mas complicadas. No son de este parecer en México, aquellas personas que por sus numerosas investigaciones sobre el estado de los diversos distritos de minas, han profundizado el asunto, y generalmente se cree que el oro y la plata (comparados con los que entonces existian en Europa) que habia en abundancia en México, provenian principalmente del lavage de las tierras y de la fundicion de los minerales recogidos en la superficie del terreno en que se encontraban casi en el estado de pureza.

Se puede asegurar que los mexicanos no solo sabian trabajar el oro y la plata, mas tambien el cobre y el estaño, con los que hacian ligas metálicas para la fabricacion de algunos de sus instrumentos cortantes, los que aun se suelen hallar en las ruinas de Mitla, cerca de Oajaca. Esta especie de bronce parece aun haberse empleado en la provincia de Tasco como moneda; siendo estas piecezuelas las que decidieron á Cortés á enviar procurarse las suficientes para la fundicion de sus piezas de artillería, en los momentos de apuro despues de la toma de la capital. A consecuencia de esta circunstancia, Tasco fué el primer distrito donde los españoles comenzaron primero á trabajar las minas de cobre, y despues las de plata. Las escavaciones de esta época se hallan cerca de Tasco el Viejo, á cosa de tres leguas de la ciudad, á las que llaman las Minas viejas ó Babilonia, nombre que les han puesto porque son trabajos sin órden, cavados á tajo abierto y en la mayor parte derrumbados. Estas vetas de cobre, de las que todavía se trabajan algunas, asoman á la superficie en los costados de las barrancas; se componen de óxidos y carbonatos de cobre, cuya separacion y reduccion son bastante fáciles para no conceder estensos conocimientos metalúrgicos á los indios. Se recogeria entonces sin duda el estaño por medio del lavage, como todavía se verifica ahora en varias partes de las cordilleras, cerca de Guanajuato y Jerez, donde las rocas graníticas salen á la superficie.

Con todo, quedaria por esplicar, cómo con solo el auxilio de fuego pudieron entonces continuar, sin emplear el hierro y la pólvora, labrados que son aun con el socorro de estos agentes, muy difíciles de practicar. Pero tambien se encuentra en la proporcion del oro respecto de la plata, una nueva prueba de que era principalmente por el lavage como los mexicamos obtenian estos metales. Para convencerse, léase la carta de Cortés á Cárlos V, que dice así: "Cupieron asimismo á V. A. del quinto de la plata que se hubo, ciento y tantos marcos, los cuales hice labrar á los naturales, de platos grandes y pequeños, y escudillas, y tazas, y cucharas, &c." Esta cantidad de quinientos marcos de plata, representa solamente una muy débil parte del valor atribuido á este botin, que pesaba 130,000 castellanos, equivalentes á 2,600 marcos, segun el parte oficial remitido con fecha 15 de mayo de 1522 por los ministros de la real hacienda, nombrados por Cortés para colectar el quinto. Segun esto, la proporcion del oro y la plata de 21 es á 5, difiere prodigiosamente de la que despues se ha observado cuando los españoles han intervenido en la proporcion de estos metales por el laborío de minas. El uso que los aztecas hacian del oro como medio de cambio y pago de tributo, ya sea fundido en barras, ya sea contenido en forma de granos y pepitas en tubos de pluma trasparentes, cuando la plata no parece haberse empleado de un modo semejante; la diferencia que entre el valor de los dos metales ha sobrevenido, desde que las minas de plata son trabajadas por los europeos, á pesar de que los adelantos de la química son ahora los medios de apartar de este metal las porciones del oro que tienen su valor importante en su produccion,

son datos suficientes en defecto de instrucciones mas exactas, para poder suponer que casi la totalidad de los metales preciosos que existian en México antes de la conquista, se les habia sacado por el lavado, de las tierras de acarreo. Será todavía mas admisible esta opinion, si se observa lo que últimamente ha pasado en Rusia, sobre las faldas del Ural y del Altais, en donde vastas regiones que solo la distancia separa muy imperfectamente de las fuentes de una civilizacion mucho mas ilustrada que la de los mexicanos en el siglo XV, no se ha utilizado con todo en ellas, mas que aquella porcion de las riquezas metálicas que la naturaleza estrae por sí, desprendiendo de sus matrices casi enteramente el oro que contienen sus rocas, trasportadas en fragmentos pequeños lejos de su formacion primitiva.

Añádase, pues, á estos indicios sobre la ignorancia en que se supone á los indígenas de México en la metalurgia de la plata, otra observacion respecto á los términos usados en el arte, que son casi todos españoles, mientras que en la agricultura é industria manufacturera, la lengua castellana que se habla en México contiene multitud de palabras indias recibidas en el trato comun, y que sorprenden á los españoles nativos, ó á cualquiera otra persona que haya estudiado su idioma en Europa.

Se encuentra uno limitado en medio de esta penuria de documentos, á hacer votos para que el estudio de las lenguas aztecas, á las que de nuevo comienzan á dedicarse, para la inteligencia de las antigüedades mexicanas, ministren las aclaraciones de que se carece en muchos puntos, sobre los conocimientos de estos pueblos en las artes.

El grado de perfeccion en los conocimientos de la geognosia de un pais, parece guardar cierta proporcion constante con el de su civilizacion; este progreso social trae consigo como resultado un gran desarrollo en la facilidad de las vias de comunicacion, que en estos últimos años han tenido en Europa una influencia tan grande en los adelantos de la geología, á consecuencia de los trabajos subterráneos que han sido precisos para los caminos de hierro y escavaciones de canales. Aunque á la estraccion de los metales preciosos en México parece estar íntimamente unida la idea de un pais de minas, no obstante, respecto á las consecuencias de que se trata no se puede establecer ninguna comparacion entre el número y estension de estas negociaciones con las de los metales mas comunes ó las minas de carbon de piedra en el antiguo continente. Ademas, encontrándose todos los criaderos de estos metales, como lo indicarémos mas adelante, en terrenos de casi una misma antigüedad y de una misma naturaleza, las escavaciones que se han hecho en ellos son poco á propósito para dar suficientes instrucciones sobre el conjunto general de las formaciones. La poca aplicacion industrial de la geología en México, esplica hasta cierto punto lo poco que se le cultiva; acaso resulta esto de la total falta de obras de este género en español, vacío que el Sr. D. Andres del Rio, sabio profesor del colegio de minas de México, acaba de llenar en parte con la publicacion de su Manual de geología, para cuya impresion el gobierno contribuyó solícito; por lo que no se debe uno sorprender de que las instrucciones sobre la geología de México, que hasta ahora han ido colectando, casi son debidas esclusivamente á los sabios estranjeros que lo han recorrido. Sonneschmidt presentó las primeras hácia fines del siglo pasado: todos saben cuánto se ocupa M. Humboldt en su importante tratado "sobre la sobreposicion de las rocas en ambos hemisferios," de las formaciones de este pais; y de entonces acá, la obra de M. Burkar ha venido á aumentar los conocimientos adquiridos sobre las formaciones de los principales distritos de minas, particularmente el de Zacatecas, sobre el que Valencia y Bustamante (1) habian ya publicado observaciones interesantes aunque no completas.

Las pocas nociones que se tienen sobre los conocimientos que poseian los mexicanos en los trabajos subterráneos, inclinan á pensar que ellos trabajaban á cielo abierto, y que aun algunas de las primeras obras que dieron los españoles fueron del mismo modo. Ejemplos de esto se ven en Tasco, y sobre todo en Pánuco, cerca de Zacatecas, donde comenzaron en noviembre de 1548 (2) los trabajos, conocidos con el nombre de *Veta de los tajos del Pánuco*, estendiéndose sobre una longitud de mas de 835 varas, y continuados á tajo abierto hasta una profundidad de mas de 239 varas.

Las relaciones que existian entonces precisamente entre la Alemania y la España, gobernadas por un mismo príncipe, hicieron sin duda introducir muy luego en el Nuevo Mundo los medios descritos por Agrícola para el trabajo de minas. Parece que desde entonces estos no han recibido sino pocas mejoras, entre las cuales debe figurar principalmente el rompimiento con pólvora, y despues de la independencia, el empleo de algunas máquinas de vapor."

§. I.

Colocado entre el Océano Atlántico y el mar Pacífico, forma México un istmo que va angostándose del Sur hácia el Norte, y cuyas diversas alturas producen una serie de climas diferentes, segun las elevaciones del suelo sobre el nivel del mar. La cadena de las cordilleras, de la que algunos puntos culminantes llegan á 6,319 varas de altura (3) en el Pico de Orizaba, y á 6,444 varas en el Popocatepetl, está separada de ambos mares por una zona de terrenos poco elevados con una anchura variable de veinte á cincuenta leguas, y á la que

(1) Descripcion de la serranía de Zacatecas por J. M. Bustamante, en 1828 y 1829.—México, 1834.

(2) Bustamante. Descripcion de la serranía de Zacatecas.

(3) El autor trae estas alturas espresadas en metros, y establece al principio de la obra que 1,000 varas=848 metros, siendo así que por un decreto del gobierno se fijó la vara con respecto al metro en 1 vara=0m838, ó 1,000 varas=838 metros: en esta relacion he convertido todas las medidas.—*N. del T.*

llaman Tierracaliente, al paso que la mesa principal cuya elevacion varía entre 2,029 y 3,103 varas, es llamada Tierrafria. Tambien se ha dado el nombre de Tierra templada á la region média formada por las dos vertientes de la mesa. Existen dos cortes barométricos de los terrenos situados entre ambos mares; el primero levantado por el Baron de Humboldt: segun sus observaciones (1), fué trazado siguiendo el camino de Veracruz hasta Acapulco pasando por México: el segundo sobre el camino de San Blas á Tampico, atravesando por Bolaños, Zacatecas y San Luis Potosí, es debido á Burkart (2), autor de una escelente obra sobre la geología y las minas de México, la que no se ha difundido suficientemente como merece serlo, por hallarse solo publicada en aleman. Por la inspeccion de estos perfiles, se nota desde luego que la faja de la Tierracaliente es mas ancha del lado del golfo que del lado del mar Pacífico, y es que esta jaja que separa la falda oriental de las aguas del golfo, va anchándose á medida que se camina hácia el Norte, en cuya direccion va tambien aumentando el espacio total comprendido entre ambos mares. Este espacio se estrecha á medida que se avanza al Sur, acercándose al istmo de Tehuantepec, disminuyendo la línea de los terrenos elevados sobre la costa del Pacífico, á punto que en la boca del rio Telotepec, en el departamento de Oajaca, la falda de la cordillera está muy inmediata á la costa. La elevacion encima del nivel del mar con direccion N. S., disminuye progresivamente hácia el Norte, partiendo de los alrededores de México hasta un poco mas allá de Chihuahua, de tal suerte, que segun Buchan, que hace poco tiempo ha visitado estos paises, el viajero que quisiese ir desde esta ciudad al golfo de Californias, llegaria al mar por un declive suave y sin encontrarse con ninguna prolongacion de la gran cadena de México, con solo tomar su camino 3 ó 4° mas al Norte: lo mismo se verifica hácia el Sur; las alturas medidas por el general Orbegozo en el istmo de Tehuantepec, no esceden de 729 varas.

No se ha estudiado suficientemente la direccion general de la cadena de las cordilleras, para poder determinar exactamente el ángulo que forma con el meridiano. No obstante, el conjunto de los valles corre de Norte á Sur aproximadamente, resultando de esta disposicion de las cadenas principales, que la conduccion por medio de carros puede efectuarse de México á Nueva-York sobre caminos naturales, mientras que el descenso del medio de la mesa hácia ambos mares, yendo al Oriente ó al Poniente, no puede hacerse sino subiendo varias cumbres mas elevadas que la mesa y divididas por valles mas bajos que ella. La anchura de estos valles sigue caminando al Norte la misma proporcion que las fajas situadas hacia los bordes de la mar. Estos valles muy angostos hácia el grado 17 de latitud Norte, tienen hácia el 20° una anchura que jamas se encuentra en Europa, y concluyen hácia el 21 por estenderse de tal manera, que vienen á formar inmensas llanuras, en la superficie de las cuales hay algunas elevaciones aisladas, tales, que es muy difícil encontrar entre ellas los machotes necesarios para seguir la direccion de la cadena principal. El suelo de todas las partes de la mesa, sobre casi todos los puntos, parece anunciar una larga mansion de las aguas: aun existen hoy algunos de estos receptáculos. Es el principal la laguna de Chapala en el departamento de Jalisco. Los lagos del valle de México han disminuido mucho de estension desde que para evitar las inundaciones que cubrian algunas veces durante algunos años las calles de la capital, situadas de ocho á diez varas debajo de las aguas médias del lago mas elevado, se ha empleado en lugar de los diques construidos por los reyes aztecas un medio mucho mas eficaz, dando salida á las aguas del valle por medio del célebre canal de Huehuetoca. Estos depósitos, reducidos hoy á un corto número, de los que se encuentran enteramente algunos secos durante una gran parte del año, parecen haber cubierto una grande estension de la mesa de México en tiempos muy remotos. Varios de estos grandes valles tienen un suelo de guijarros redondos de un gran tamaño (de mas de sesenta varas algunas veces, como en ciertas partes del valle de Cuernavaca), entre los cuales se encuentran fragmentos de roca que no se hallan *in situ*, sino á una gran distancia, y los que por su forma redondeada dan á conocer de qué modo fueron trasportados. Al lado de estas pruebas de violentas corrientes, si se juzga por las dimensiones de los trozos, se vuelve á encontrar la prueba de la mansion posterior de aguas mas tranquilas en los depósitos, por lo regular muy gruesos, de terrenos margosos ó arcillosos que contienen numerosos restos de mamíferos colosales, cubiertos por una capa delgada de caliza, en lo que hasta ahora no se ha descubierto ninguna petrificacion, y la cual se encuentra á cada paso en las llanuras y sobre las faldas de las montañas. Por la direccion de los valles principales resulta que los rios, ó por mejor decir, los torrentes que conducen las aguas á ambos mares, aunque su camino directo sea hácia el Oriente ó Poniente, se encuentran forzados á seguir la línea de Norte á Sur por largas distancias en un sentido paralelo al de las cadenas de montañas principales, hasta que dando con obstáculos menos elevados pueden abrirse paso para entrar en las zonas de tierracaliente, por las cuales corren con una nueva direccion perpendicular á la primera.

Las rocas de almendrilla porosa que separan los valles de Cuernavaca y de Toluca de los de México, y de los cuales el punto culminante es el cerro de Ajusco, situado á diez leguas al S. S. O. de la ciudad de México á una altura de 4,384 varas, son como la línea divisoria de las aguas hácia los 20° de latitud boreal. Las que corren hácia el golfo, forman el rio de Tula ó de Moctezuma y van á reunirse al rio Pánuco que va á desembocar en Tampico hácia los 23°: las que se dirigen al Océa-

(1) Ensayo político sobre la Nueva-España.
(2) Aufenthalt and Reisen in Mexico.—Stuttgart, 1836.

no Pacífico bajo el nombre de rio de Lerma ó de Santiago, se vierten en San Blas como á los 22°. Las aguas del valle de Puebla forman el rio Atoyac que corren hácia el Sur, recibiendo las del rio de las Vueltas, cuya direccion cambia en sentido inverso en las inmediaciones de Oajaca; y estos dos afluentes reunidos corren hácia el Oriente poco despues de su reunion, para formar el rio de Alvarado.

No parece suficiente el tiempo trascurrido desde las diversas elevaciones que forman los valles de México hasta que las aguas hubieron de labrarse canales para derramar en ambos mares, á esplicar su larga mansion en aquellos puntos donde hay señales de depósitos lacustrinos. Se encuentra esta costra de caliza, que parece una formacion especial de México, sobre multitud de puntos á tales alturas, que es preciso admitir ó elevaciones, ó hundimientos posteriores á su formacion, de grandes especies de terreno entre el centro y los lados de la mesa, pues por la configuracion actual de este pais, las aguas parecen haber corrido espontáneamente por infinidad de puntos, particularmente hácia el mar Pacífico.

Despues de haber hablado de la falta de observaciones suficientemente repetidas para dar una idea exacta de la direccion de la cadena principal de las cordilleras, que parece desde Guanajuato dividirse en varios ramales, de las que los principales atraviesan los departamentos de Zacatecas y Durango, mientras que los otros dos al Oriente y Poniente de este último se elevan á menores alturas, casi inútil seria decir que aun no se ha hecho en México ninguna investigacion sobre la identidad de las rocas que se hallan á descubierto en las elevaciones de rumbos paralelos, conducentes á deducir, segun el sistema de Mr. Elie de Beaumont, consecuencias sobre su antigüedad relativa; hay sin embargo una sola que se refiere á este género interesante de investigaciones debida al Sr. Baron de Humboldt, y es la indicacion notable de la línea de Oriente á Poniente que siguen los volcanes de Orizaba, el Popocatepetl, el Cofre de Perote, los volcanes de Jorullo, Tancítaro y Colima, acompañados en la misma direccion de cráteras de menor altura, cuyo conjunto inclinaria á suponer que posteriormente á la formacion de las cordilleras, una reventazon en la costra del globo hácia los 19° de latitud dió salida á las materias que forman las elevaciones principales de las montañas de México y á los terrenos traquíticos que en las cercanías de esta línea de volcanes cubren una gran parte del suelo.

Ofrecen pocos atractivos al geognosta las costas del golfo de México: á pocas leguas de la orilla del mar, el suelo se compone de arena que forma sobre varios puntos médanos movedizos, desnudos casi de vegetacion, y por la irradiacion aumentan la temperatura del aire ambiente hasta casi hacerla insoportable. No se manifiestan en ninguna parte las rocas; y las piedras de construccion son tan raras, esceptuando las de madréporas (piedra de múcara) de que son el castillo de Ulúa y parte de la ciudad de Veracruz, que al presente se prefiere por mas ventajoso traerlas de Nueva-York ya labradas para emplearlas en la construccion de la aduana y reparaciones del muelle de Veracruz. Solo subiendo hácia la tierra templada se percibe debajo de los terrenos de acarreo, rocas de pórfido ó de caliza. Continuando la subida, se llega á terrenos volcánicos y se encuentran ya lavas, que sobre algunos puntos, como en la base del Cofre de Perote, se han derramado estensamente hasta el mar; ya rocas traquíticas que ocupan sobre la mesa inmensos espacios á lado de los pórfidos, dificultándose el saber cuál de estas dos rocas es la que cubre á la otra. Sobre estas formaciones existen grandes depósitos lacustrinos compuestos frecuentemente de cascajo, cubierto en varios valles de margas y arcillas endurecidas, y sobre ellas la caliza moderna de que ya se habló, y que se encuentra indistintamente, ó sobre las rocas mas antiguas ó sobre los depósitos mas nuevos.

En la costa del mar Pacífico, el granito sale á la superficie y parece ocupar como el gneis, la mayor parte del suelo desde Acapulco hasta Tehuantepec, en el departamento de Oajaca. Las rocas de granito, aunque raras á una grande altura, salen al través de los pórfidos sobre los puntos culminantes de la cordillera. Cerca de Guanajuato se les encuentra en Comangillas á una altura de 3,341 varas; en el Peñon-Blanco, en el departamento de San Luis Potosí, á una elevacion semejante; en la Blanca, pueblacho algunas leguas mas al Norte de esta última ciudad, como á 2,387 varas, se ven rocas formadas por cuarzo agrisado y mica parda, que entran en las formaciones del granito.

Siguiendo el camino de Acapulco á México, el granito es sustituido por el pórfido; despues por una gran formacion de caliza análoga á la que se encuentra en la falda oriental, la cual segun lo que se observa fácilmente en medio de esos grandes trastornos de terrenos que caracterizan el distrito de Tasco, descansa sobre pizarra comun, correspondiente á la época de la varia gris, que cubre una pizarra talcosa, la que en profundidad pasa sobre varios puntos á mica-pizarra.

Mas al Norte de Acapulco, segun el perfil trasversal de San Blas á Tampico, de M. Burkart, las rocas de basalto parten de la costa, no encontrándose mas que rocas ígneas hasta el medio del espacio comprendido entre ambos mares.

Es particularmente en las cercanías de la línea de los volcanes que corren de Oriente á Poniente á los 19° de latitud boreal, donde se encuentran la mayor parte de las lavas y de las almendrillas porosas que mas al Norte de Querétaro ceden casi esclusivamente el lugar á los pórfidos.

Un poco al Sur de la ciudad de Durango se encuentran infinitos montones de rocas traquíticas, atravesadas sobre varios puntos por corrientes de lavas muy claras que todas se dirigen al Este. Al Norte de esta ciudad por mas de cincuenta leguas, se observan al Oriente de la Sierra Madre gruesas masas de arenisca de grano fino que forma entre la cordillera y las llanuras una serie de colinas de

mediana altura. Estas areniscas parecen estar sobre varios puntos en el contacto con los pórfidos de la cadena, cubiertos por éstos, tomando entonces su masa un aspecto poroso hasta algunas varas debajo del punto de su union. Los pórfidos de la Sierra Madre de Durango, son generalmente de base menos dura que los de la cadena de México; contienen una gran cantidad de mica, sustancia mucho mas escasa en la parte meridional de la cadena, lo que les da un aspecto diverso.

Probablemente las lavas de México darian por el análisis una notable diferencia con las de Italia ó de Auvergnia, si se juzga por la fertilidad de estas últimas comparada á la esterilidad de las primeras, que no solamente nada presentan de análogo con las llanuras de Nápoles, de Catania y de Limagne, sino que aun se rehusan á la vegetacion. Basta plantar al pié del Etna algunas higueras de la India en la lava, para que despues de pocos años se vuelva tierra labrantía propia para el cultivo; por el contrario, en México aunque abundan las plantas crasas, sobre todo, los cactos ó nopales, las lavas, así como las almendrillas, parecen resistir al influjo de la atmósfera sin desmoronarse.

Se presentan los pórfidos, particularmente al Norte de México, bajo tan diversos aspectos y tan abundantes, que solo ellos exigirian un estudio especial, por el cual un mineralogista instruido conseguiria acaso separar con claridad los pórfidos verdaderamente metalíferos de aquellos que solo han contribuido, si no es que causado, las elevaciones de terreno en los que se encuentran las principales vetas; resultaria tambien de esta investigacion una clasificacion estricta entre los pórfidos metalíferos y los que parecen no depender de esta accion volcánica. Son sus caracteres principales, la presencia de la hornblenda, y como el Sr. del Rio lo ha observado el primero, el feldespato en dos estados de descomposicion diferentes, si no es que, bajo dos especies distintas; ningun cuarzo, escepto el hialino en granos, que se encuentra muy abundante, particularmente en los pórfidos de Zacatecas que se emplean para las piedras de arrastra. Estas rocas se descomponen mas ó menos segun la dureza de su pasta, y desde luego están cubiertas ó desnudas de vegetacion, la que es en el primer caso muy activa si la argamasa es arcillosa y se segrega fácilmente, y ninguna cuando es análoga á la piedra córnea.

Los détritus de estos pórfidos parecen constituir los elementos de una roca, á la que en Guanajuato han llamado el *losero* por su facilidad de dejarse cortar en losas, la que contiene tambien cristales de feldespato rotos y varias veces intactos, trabados por un mortero de arenisca arcillosa, cuyos colores en fajas rojizas y verdes recuerdan los del espato fluor. Estas mismas areniscas vuelven á encontrarse en Tasco y en otros lugares diferentes cerca de los pórfidos, que generalmente están acompañados de conglomerados rojos que varian por el tamaño de sus fragmentos desde las brechas hasta las areniscas de grano muy fino, las que por su posicion sobre la pizarra comun é inmediatas á las calizas secundarias, el Sr. Baron de Humboldt las considera como correspondientes á la arenisca roja, á pesar de que hasta ahora la ausencia del carbon y de restos orgánicos deja alguna incertidumbre sobre la antigüedad de esta formacion, que tiene frecuentemente bastante consistencia para dejarse labrar, por lo que se emplea como piedra de construccion en varias ciudades principales.

Los pórfidos de Tasco contienen gruesos trozos de piedra-pez: los del Real del Monte, piedra perlada y obsidianas, que en el cerro de las Navajas parecen, segun la multitud de pozos que hay cavados, haber ministrado las masas de esta sustancia que empleaban los indios para hacer sus armas y utensilios cortantes.

Las calizas que se encuentran sobre los costados de la mesa de México y de las que se tratará en el pormenor de las rocas principales de los distritos de Tasco y de Catorce, han sido llamadas por el Baron de Humboldt caliza alpina (alpen-Kalkstein) y por el Sr. Burkart caliza carbonosa (bergkalk); tienen muy pocas petrificaciones para ser bien determinadas; sin embargo, un pedazo recogido en Tasco y que he enviado á Paris, acaso llegará á fijar sobre la antigüedad de esta formacion.

La pizarra comun, las talcosas y cloríticas, son muy raras en la superficie; pero á una mayor ó menor profundidad, se les encuentra casi siempre en los terrenos de las vetas de plata, y aun son las principales rocas en que arman; están cubiertas por capas de sienita, diorita, mas ó menos gruesas y con frecuencia, alternando varias veces antes de llegar á la pizarra comun negra, atravesada por venillas de cuarzo, lo que se puede considerar como la roca inferior que aun no han llegado á atravesar las obras mas profundas de las diversas esplotaciones de México.

Con escepcion de las minas de Villalpando y de Bolaños, que están en Almendrilla, no se conocen vetas de plata que atraviesen rocas traquíticas, y generalmente solo se encuentran vetas de plata: donde está cubierto de rocas traquíticas y porfidosas cede el lugar á esas elevaciones de pizarra comun, dioritas, ó calizas secundarias. Yendo hácia los 22° de latitud Norte, precisamente hácia el punto ya indicado, en que la mesa presenta mas bien el aspecto de grandes llanuras interrumpidas por prominencias aisladas, donde la igualdad del suelo ha sido quebrantada, se encuentra á poca profundidad, ó casi enteramente á la superficie, ó formando otras veces elevaciones considerables, estas mismas rocas eminentemente metalíferas.

La matriz mas comun es el cuarzo: en los terrenos de que acabamos de hablar, estas vetas abundan, y muchas veces se puede seguir por espacio de algunas leguas, los bordes salientes ó crestones, de algunas varas de alto sobre la roca en que arman, la que, componiéndose frecuentemente de sustancias muy duras, no parece propia para que se admita la accion de la atmósfera como causa de las protuberancias de estas vetas. Estos crestones, que la falta absoluta de vegetacion los hace fáciles de distinguir en las montañas que presentan las esplota-

ciones principales de México, han motivado y motivan aun hoy las investigaciones de los mineros. Resulta de esto, que en la tierra templada y en la caliente donde la vegetacion es muy activa, pocas minas se han descubierto, no obstante á que se puede presumir que las mismas formaciones que sobre la mesa son ricas en metales, no pueden estar destituidas de ellos á una elevacion menor, en particular á una altura média donde se las encuentra con frecuencia á la superficie.

La situacion de los criaderos de metales puede dividirse en varias clases: 1.° Las vetas que se encuentran en la misma roca que constituye la cadena de montañas, como las del Real del Monte y de Pachuca 2.° Las vetas que existen en rocas diferentes de las que forman la cadena principal, y en elevaciones de menor altura adheridas á éstas, como Guanajuato y Tasco. 3.° Las vetas que se hallan en una elevacion aislada, cuyas diversas rocas forman tambien por sí prominencias iguales á las de los pórfidos, que casi siempre las acompañan, como en Zacatecas y Catorce. 4.° Las vetas que se encuentran como la de Ramos, en una llanura, ó las del Fresnillo y de Plateros, acompañadas apenas por elevaciones que se alzan poco sobre los terrenos del rededor.

Casi todas las vetas corren entre el Norte y el Poniente; se puede afirmar que todas las que han dado grandes riquezas, se acercan mucho al rumbo de N. P. y S. O.: en cuanto á la direccion de su echado, mas bien es hácia el Sur que hácia el Norte, y el ángulo que forma con el horizonte rara vez es menor de 45°. Esta misma observacion se ha considerado aún como muy general, para que en las leyes de minería sean calculadas entre 45 á 90° todas las variaciones que á consecuencia de las diversas inclinaciones de la veta se haya juzgado conveniente hacer en los puntos de partida en la medicion de pertenencias.

Casi la mayor parte de las minas están sobre verdaderas vetas, y los mantos ó capas, los cúmulos y las masas son muy escasos para que sin contar con la incertidumbre sobre su estension, jamas se hayan empeñado mucho en trabajarlas. De las vetas principales, la veta madre de Guanajuato tiene su inclinacion y direccion tan acordes con las de la roca, que cabria duda en saber si es una veta ó un manto: mas algunas esplicaciones del Baron de Humboldt que ha observado en la masa de la veta fragmentos angulosos del alto en algunos puntos en que éste no es absolutamente idéntico con el respaldo bajo, deben hacerla considerar como una verdadera veta. ¡Raja inmensa que en una anchura de mas de 70 varas se encuentra llena de cuarzo mezclado con oro y plata! Despues el Sr. Burkart ha confirmado esta opinion, afirmando que sobre varios puntos de la mina, ha visto que la veta corta la estratificacion de la roca á que pasa.

Despues de ésta la veta grande en Zacatecas es la mas ancha que se ha disfrutado en México. Su anchura en S. Acasio es de 30 varas, pero contiene en ella, que comunmente es de 10 á 12 varas, fragmentos de roca y de matriz pobre, más considerables que los de la veta de Guanajuato.

Las vetas comunes varían desde dos varas hasta algunas décimas de vara de ancho; en este último caso se les da el nombre de cintas, las que muchas veces por su riqueza compensan su estrechez. Los respaldos, sobre todo en la zona de los colorados, están á veces impregnados de plata: y algunas veces la misma roca hasta una ó dos varas está penetrada de las mismas sustancias que la veta, la que suele hacer la roca mas rica que la veta misma.

No se ha aprovechado hasta ahora del vasto campo que presentan las minas de México para observaciones relativas á las épocas distintas en que estas vetas se llenaron, como á las que se ha entregado M. Fournet en Pontgibaud, no obstante á que pocas localidades podrán prometer resultados de mas importancia para la ciencia. El estudio de algunas minas de Zacatecas, de las del Fresnillo, formadas sobre diversas vetas que se cruzan y se cortan por sus inclinaciones y direcciones diferentes, presentarian sin duda hechos nuevos que darian mucha luz sobre la teoría de las vetas, tan oscura todavía (*).

Varias de las vetas presentan su mayor riqueza hácia la superficie: las minas de Sonora y de Chihuahua pertenecen á esta clase; pero generalmente no sucede así: la plata se halla mas abundante á cierta profundidad, que varía segun las localidades; pasando de cierto límite la ley disminuye de nuevo, cuya circunstancia unida al aumento de los gastos de estraccion y de desagüe, haciendo abandonar los trabajos mas profundos de las minas de México, como Valenciana, ha impedido saber si existia en una misma veta una ó varias zonas de gran riqueza. Estas diferencias de la proporcion de plata, se han observado en aquellos espacios de la veta donde no cambia de potencia y la roca es la misma; mas en las minas de Tasco se ha adquirido la certeza de que pasando de la pizarra comun á la talcosa de debajo, las vetas se empobrecen considerablemente.

Teniendo que entrar en mas pormenores sobre las principales vetas metalíferas, al describir los diversos distritos en que están, dejaremos para entonces la indicacion de las diversas especies de plata y las sustancias que la acompañan comunmente en México. Desde ahora se puede decir que los sulfuros simples ó compuestos de plata forman la masa de las combinaciones mineralógicas sometidas al beneficio; se debe contar ademas la plata nativa que en mas ó menos cantidad se encuentra

(*) En el primer número del 2.° del Museo Mexicano, dí un artículo sobre las minas del Fresnillo, considerando las diversas formaciones de las vetas, su antigüedad relativa, la geología del cerro Proaño en que están &c. El lector encontrará en él algunos hechos perfectamente incompatibles con algunas de las teorías recibidas: esto lo cito en apoyo de las ideas del autor, agregando que este estudio no solo dará luz, sino que echará por tierra muchas de ellas fundadas absolutamente en observaciones locales y discusiones de gabinete.—*(Nota del traductor.)*

siempre en los minerales, y sus combinaciones con el cloro y el bromo; en cuanto á la plata estraida de las galenas entra apenas en una débil proporcion respecto al producto total de las minas de México.

El conjunto de las vetas presenta dos zonas muy determinadas: cerca de la superficie hasta donde el influjo descomponente de los agentes esteriores ha podido llegar, se observa que las sustancias metálicas se hallan en estado de óxidos ó combinadas al ácido carbónico, al cloro, al bromo, &c.; mientras que el azufre en estado de ácido sulfúrico parece haber abandonado los metales para formar sulfatos con las bases terrosas acompañadas tambien de algunos sulfatos metálicos. Esta zona, que casi siempre contiene mucho óxido de hierro, ha tomado de su color el nombre de colorados, bajo el cual los mineros mexicanos distinguen esta clase de minerales, los que generalmente son dóciles en el beneficio.

En el punto en que cesa el influjo de los agentes esteriores, conservan los minerales su combinacion primitiva de las bases metálicas con el azufre; aquí se encuentran sin ningunas señales de descomposicion, las piritas, la galena, la blenda, así como los sulfuros de plata que suelen estar reducidos al estado metálico en filamentos, varias veces presentando este fenómeno en masas considerables, cuya base conservando todos los caracteres de los sulfuros compuestos, por ejemplo, el de rosicler, muestra hácia arriba hilos metálicos perfectamente puros, como los que se obtienen sometiendo el rosicler á la llama del soplete. Estos minerales que tienen un color oscuro cuando dominan la blenda y la galena, son llamados por los mineros mexicanos, minerales negros, ó simplemente negros: estos son los que dan los siete octavos de la plata que producen las minas de México.

§ II.

TRABAJOS DE ESPLOTACION.

Vamos á presentar las diferentes fases de una mina de plata en México. La casualidad hace descubrir á un pastor ó á un barretero cualquiera, cerca de estos crestones que salen á la superficie, algun cuarzo con puntos metálicos; se cava luego un poco para sacar mineral menos atacado por los agentes atmosféricos; se someten algunas piedras á la accion de un fuego violento, y si entonces aparecen algunos granitos de plata, la mina se denuncia desde luego, para obtener *pertenencias.* Durante los sesenta dias que dura el denuncio, la ley exige que se profundice un pozo á diez varas lo menos. Si despues de estos sesenta dias se justifica que la mina es efectivamente nueva ó que ha sido abandonada por cualquier denunciante anterior, se da posesion de una pertenencia, que es un cuadro de 200 varas de lado. El agraciado busca entonces socios para seguir los trabajos que la falta de fondos le impiden continuar. El valor de la mina se divide en veinticuatro acciones, que se llaman *barras*, cediendo la mitad cuando menos á los aviadores. Se procura luego arrancar el mineral siguiendo la veta, y cuando se ha llegado á cierta profundidad en que ya se hace muy difícil la estraccion y el desagüe, se traza un tiro perpendicular, el que se comunica con el *bajo* de la veta por medio de un cañon en ángulo recto á su rumbo.

Se continúan entonces los trabajos, colocando barreteros en toda la veta á alturas diferentes, y al paso que se profundiza, se sigue el ahonde del tiro; mas sucede tambien que á medida que estos trabajos se alejan del tiro y de la superficie esterior, las aguas van aumentando: se necesitan, pues, obras propias, como cañones, y muchas veces un nuevo tiro; y si los empresarios han gastado, como casi siempre sucede, la mayor parte de los productos de la mina, fuera del objeto, se ven precisados á suspender los trabajos (escepto cuando abundan los minerales ricos) por falta de esta clase de obras, las que practicadas fuera de veta, se llaman obras muertas, y que la falta de aire y la abundancia de las aguas hacen indispensables. Estas suben mas y mas, la estraccion reducida á unos cuantos puntos secos disminuye y acaba por ser ruinosa, lo que obliga á buscar de nuevo otros socios; y si la mina presenta probabilidades de riqueza á mas profundidad, suelen encontrar algunos que tomando parte de las barras, la mitad que es lo mas comun, aprontan capitales, asegurando su reembolso sobre las primeras utilidades y continuando despues los repartos entre los antiguos y nuevos accionistas.

Desaguada la mina y dados los cañones y tiros convenientes, si la veta es realmente rica, comienza luego la época brillante de la negociacion. Llegados á la profundidad en que mas abunda la plata, que todavía no es aquella en que la masa de las aguas y los costos de estraccion á la superficie sean muy considerables, los trabajos son muy productivos, lo que en lenguaje minero se llama bonanza.

Esta es la época que desean con ansia no solamente los propietarios de minas y los operarios, sino tambien las poblaciones circunvecinas, pues que entonces el trabajo es mejor pagado, así como los artículos de consumo necesarios á una gran negociacion; ademas de que el dinero que fácilmente se gana, se gasta del mismo modo, y este estado de prosperidad se estiende á todas las cercanías del mineral. Entonces es cuando se fabrican grandes haciendas de beneficio de una solidez durable, por lo comun mas costosa que calculada con arreglo á la inconstancia de los metales en las vetas. Se forman entonces las obras subterráneas que faciliten el tránsito interior, que hagan cómoda y directa la estraccion de la carga y el desagüe; y si sucede, como en otro tiempo, que las minas en bonanza se encuentran en solas unas manos, como las de los condes de Valenciana, de Regla, y marques de Rayas, estos trabajos unen á su aspecto monumental la utilidad que despues traen, cuando en tiempos menos prósperos la estraccion de minerales pobres no podria efectuarse por las antiguas comunicaciones. Mas divididas, como lo están hoy el mayor

número, en pequeñas partes, las veinticuatro barras que forman las acciones de una mina, presentan el inconveniente de encontradas opiniones é intereses que parecen no convenir, sino para sacar de la empresa todo el capital que se pueda, sin inquietarse por lo futuro, aunque esté próximo. Por esta manera de obrar resulta que en los trabajos no se sigue ninguna marcha regular, haciéndose la estraccion del mineral rico donde quiera que se halla, sin ocuparse del pobre, sino cuando se acaba la bonanza. Lo que es difícil de concebir es, cómo en medio de estracciones tan productivas, no se destine una corta parte de estos productos á obras de investigacion, las que no se llegan á emprender sino cuando los frutos sin cubrir los gastos, no pueden subvenir á desembolsos de resultado dudoso.

Acaba la bonanza cuando se pasa la zona de la mayor riqueza; los gastos de estraccion son muy considerables á causa de la mayor profundidad; y siendo el desagüe lo mas costoso, se abandonan los planes, que pronto se inundan, para volver á los altos sobre el mineral pobre. Por algun tiempo los macizos de mineral de alguna ley cubren los gastos, la mina se costea; mas llega tiempo en que el trabajo á destajo ó á la carga ya no es costeable: entonces para no aventurarse á cierto pago fijo de un producto incierto, se interesa á los barreteros dándoles la cuarta ó la tercera parte, y aun hasta la mitad de mineral que arrancan, ministrándoles la empresa herramienta, pólvora y velas, y continuando ademas por su cuenta el desagüe y la estraccion de la carga. Es lo que se llama trabajar una mina á *partido*, y los operarios, que en este caso se nombran buscones, prefieren este trabajo al de obra ó á destajo. Trabajando á su voluntad y obteniendo algunas veces fuertes ganancias en sola una semana, despues de un mes durante el cual apenas han sacado con que mantenerse, tiene para ellos la ventaja de no estar obligados al trabajo constante y deber las mas veces su fortuna á la casualidad.

Mas poco á poco se van agotando los recursos, y llegan por último á no tener en la mina mas que los operarios, que segun las ordenanzas, son necesarios para no perder el derecho de propietario. Llegados á este estremo, se vuelve á buscar nuevos aviadores, cediéndoles mas parte de las barras para con los nuevos fondos poder desaguar y poblar los planes ó romper cañones sobre los puntos que mas prometian, y de los que no se hizo aprecio cuando estaba en corriente la mina.

Habiendo interrumpido la guerra de independencia la continuacion de los trabajos de las grandes negociaciones de minas, bien pronto se encontraron inundadas, y bajo este estado es como fueron contratadas por varias compañías inglesas y alemanas que se establecieron en México despues de la dominacion española, prefiriendo siempre á los nuevos criaderos poco conocidos, las minas viejas ya laboreadas. Se invirtieron grandes sumas en la habilitacion de minas muy profundas, de las que la mayor parte no han dado nada; otras han cubierto parte de los gastos, mientras que ha sido muy limitado el número de las que han dado nuevas bonanzas; y aunque estas asociaciones no han llenado todas las condiciones precisas para asegurar el buen éxito, sin embargo, se puede asegurar por el resultado de estas tentativas colosales hechas en diversos puntos, que en México una mina abandonada de 400 á 700 varas de profundidad, presenta poca espectativa de riqueza á los nuevos aviadores.

Siendo muy duras las rocas en que arman las vetas de México las escavaciones de las minas, no tienen necesidad de ser apuntaladas: rara vez se emplea la madera, y en las minas de Guanajuato, donde quiera que es preciso sostener la roca, lo hacen con muros de piedra suelta de una solidez eterna. Los tiros generales están hasta cierta profundidad revestidos de mampostería; pero en general, son ademados desde la superficie, donde la roca comunmente es blanda y espuesta á derrumbarse, hasta encontrar roca firme profundizando.

El mineral es conducido al tiro de estraccion á fuerza de hombros. Al visitar las minas de Guanajuato, donde el calor es estremo de 36° centígrados, apenas puede concebirse cómo los peones cargados con un peso de trescientas á cuatrocientas libras, contenida muchas veces en un solo trozo de mineral ó roca, puedan recorrer largas distancias con desniveles de ciento veinte á ciento treinta varas entre las labores y el tiro de estraccion, sobre las sinuosidades de las pendientes. Las aguas y el mineral son estraidas por medio de malacates, movidos por caballos, suspendiendo la carga contenida en sacos de jarcia ó mantas de cuero de buey, á la estremidad de las sogas que se envuelven ó desenvuelven en la jaula del malacate. El número de caballos que mueven estas máquinas varía desde dos, cuatro, hasta nueve á la vez, segun el volúmen de las mantas ó de los costales. Los caballos casi andan continuamente al galope, por lo menos los que tienen que describir el mayor círculo, y la mayor facilidad y ligereza para su manejo los hace preferible á las mulas.

El ahonde de los tiros es el trabajo mas costoso de las minas, particularmente cuando las aguas son muy abundantes. En el Fresnillo, antes de poner las máquinas de vapor, se empleaban mas de 2,000 caballos en los malacates, cuya manutencion costaba como 14,000 pesos semanarios, reduciéndose despues á cosa de 3,000. Aunque el costo de un quintal español (46 kilógramos) de leña sea de 37 centavos de peso y la manutencion diaria de una mula ó caballo de 18, la diferencia entre estos medios es de cuatro quintos en favor del vapor. Faltando por desgracia combustibles en muchas partes, necesitándose ademas empleados estranjeros para la direccion y conservacion de las máquinas de vapor, y siendo en México enormes estos gastos, las ventajas de las máquinas de una potencia menor de la de cien caballos desaparecen completamente Lo cual se ha comprobado en Guanajuato empleando una máquina de treinta á cuarenta caballos en la mina de Valenciana sin efecto.

Faltan socavones de desagüe, y segun lo que ya

se ha dicho sobre el espíritu con que se hacen los trabajos, se concibe que semejantes obras no les pasa por la imaginacion á los empresarios, ademas de que en muchos lugares la configuracion del terreno se opone á ello; pues sobre aquellos donde es favorable los han emprendido: en Tasco, casi cada mina tiene el suyo: en Catorce hay varios, de los cuales dos, sobre todo, son muy notables por sus dimensiones, formando con los dos grandes tiros de Guanajuato, los mas bellos monumentos de la industria minera en México.

Si los trabajos interiores de investigacion son raros, lo son todavía mas los que partiendo de la superficie se proyectan para cortar la veta á un nivel inferior á los labrados donde la veta no ha sido disfrutada y en direccion opuesta á su echado. No se cita mas que una empresa de esta especie, en que se intentaba con un socavon de 400 varas cortar una veta ancha á una profundidad de 160 varas. Se cortó en efecto la veta, pero en *borra;* de manera que los costos de 36,000 pesos que importó, fueron absolutamente perdidos.

Hace ocho años que D. Francisco García, gobernador del Estado de Zacatecas, y que invertia parte de las rentas públicas en el trabajo de minas, concibió un proyecto gigantesco. Pensaba atravesar todas las montañas de Zacatecas con un socavon de reconocimiento trazado al nivel de los llanos vecinos, con una direccion tal, que cortaria á mas de 400 varas de profundidad todas las vetas principales que corren entre Norte y Poniente. Las revueltas políticas subsecuentes han impedido la realizacion de este gran proyecto, cuyo resultado hubiera podido ser inmenso, y cuya ejecucion, mas bien tardía que costosa, no parecia ser de un gasto exorbitante.

Estraido el mineral por los tiros, se quebranta por medio de martillos para separar las partes pobres cargadas de matriz, que son arrojadas fuera del recinto, donde son otra vez repasadas; mas de cuenta de los operarios indigentes, que encuentran todavía en ellas un medio de subsistencia. Estos pedazos abandonados forman lomas artificiales inmediatas á las minas; su ley varía entre 0·0002 y 00·006, representando el valor de sumas considerables, cuya futura estraccion es muy problemática, supuesto que solos los costos de la molienda, aun imperfecta, equivalen á esta primera cantidad de plata.

Los operarios bajan á la mina por escaleras formadas de una viga de siete varas de largo, en uno de los costados de la cual se han hecho de distancia en distancia entradas de tres á cuatro pulgadas, que apenas bastan para poner parte del pié; las que colocadas en *zigzaque* y apoyadas sobre las paredes de las diversas escavaciones de la mina, ocasionan accidentes de los que los mineros, á pesar de su estrema agilidad, no se hallan exentos. La mucha costumbre de esponerse á toda clase de peligros anexos á su profesion, les hace descuidar las debidas precauciones, lo cual les prueba muy mal. Como las grandes compañías mantienen un médico para asistir á los heridos, se sabe por sus partes cuán muchas son las contingencias de muerte violenta para los mineros; fuera de la influencia perniciosa que no puede menos de ejercer sobre la duracion ordinaria de su vida, un trabajo escesivo en una atmósfera poco renovada y á una temperatura muy diferente de la del aire esterior.

Son por lo demas muy raros los accidentes causados por las aguas y los derrumbamientos. Las caidas, las contusiones, y sobre todo, las esplosiones de la pólvora, son los casos mas frecuentes; queda uno sorprendido de que estos últimos no sean mas numerosos, al saber que para atacar los barrenos cargados con pólvora en el cuarzo, se sirven de preferencia de sus utensilios de fierro.

Es muy raro el desprendimiento del gas carbónico, y en Tasco es donde se le encuentra mas frecuentemente; pero solo en los trabajos abandonados. Para entrar á ellos se arroja con anticipacion en los tiros cal fresca calcinada y pulverizada; despues encienden fuego. La infiltracion de los sulfatos metálicos sobre la caliza, que es una de las rocas de Tasco, esplican la presencia del gas carbónico; es sorprendente que no abunde en las minas de Catorce, que se hallan tambien sobre caliza. Mas como todos los minerales que allí se estraen son los colorados, de que se ha hablado, en los que las bases de los sulfuros están ya convertidas en óxidos y carbonatos, mientras que el azufre en estado de ácido sulfúrico, debe ya estar unido á las tierras; no puede, pues, la infiltracion de las aguas producir el mismo efecto que en Tasco, en cuyas minas el mineral se halla cargado de sulfuros no descompuestos y que se alteran diariamente.

En la descripcion de los principales distritos de minas se encontrará los pormenores sobre la direccion de las vetas y sobre las diferentes especies de plata que en ellas se encuentran.

CAPITULO III.

IMPUESTOS SOBRE LOS PRODUCTOS DE LAS MINAS.—MODO DE ENSAYAR LOS METALES PRECIOSOS Y LAS MONEDAS.—APARTADO DEL ORO.—AMONEDACION.—PRODUCTOS DE 1841.—ESPORTACION.

Mientras dura la estraccion y reduccion de los minerales, el gobierno se abstiene de toda intervencion en los productos de las minas; mas luego que el oro y la plata han sido separados de su matriz, esta intervencion comienza con la doble mira de vigilar y recaudar los derechos. La conversion de los metales en barras, los ensayes que determinan su ley, el apartado de oro y plata, la amonedacion y esportacion, están sujetas á la inspeccion del gobierno. Estas diversas operaciones, que vienen á ser como el complemento del arte de minas, serán divididas en este capítulo, indicando los derechos que se satisfacen al fisco en diferentes tiempos, durante la conduccion de los metales preciosos en distintas formas, desde las haciendas de beneficio hasta la mar.

Se encontrará primero una corta esposicion his-

tórica, sobre los diversos impuestos que han tenido las barras desde la conquista hasta 1842.

Me detendré un poco sobre los ensayes, á fin de hacer mas inteligible el grado de afinacion correspondiente á las leyes, tanto de las barras, como de las monedas que en México circulan. Se conocerá, por los pormenores que presentaré, sobre los métodos de procedimiento usados en México para estas operaciones, cuán lejos se encuentran de la exactitud á que ha llegado en Francia la ciencia de los ensayes por los progresos de la química.

El arte del afinador ha tenido mucha influencia de algunos años acá, sobre la circulacion de los metales preciosos, y sobre la reparticion del oro y de la plata entre las naciones mercantiles de la Europa, para que ofrezca interes el estado en que se encuentra esta industria en los lugares que los producen, y he creido deber ministrar sobre este asunto las instrucciones cuya falta ha sido señalada por varios autores.

Durante la dominacion de España, el mejor indicador del producto del oro y la plata en México, ha sido la amonedacion y los preciosos documentos de M. de Humboldt, relativos á la del año de 1690, fueron sacados de los archivos de la casa de moneda de México, los que hasta entonces no habian sido publicados. Esta casa de moneda, erigida por cédula del mes de mayo de 1535 (1), fué por mucho tiempo una negociacion de particulares nombrados por el rey. No comenzó la amonedacion por cuenta del gobierno, sino en 1733. Me he limitado á formar un cuadro de las sumas acuñadas desde esta época hasta 1840; pero reuno separadamente el estado de las sumas acuñadas en las diversas casas de moneda de México, desde 1811 hasta 1840, y he, en fin, acompañado á este último cuadro la amonedacion de 1841.

La amonedacion hasta el año de 1810, solo se hizo en la capital; por esto es que las instrucciones mas seguras sobre el guarismo del producto anual, pudieron tomarse de aquí; mas como por este año comenzó la lucha de independencia hasta 1821, el pais quedó de tal manera dividido por la guerra civil, que no se podia aventurar á la inseguridad de los caminos, la conduccion de las barras hácia la capital, ni la plata acuñada volver á los distritos de minas. Por tanto, fué necesario permitir el establecimiento de casas de moneda provisionales en el interior del pais, y esta época es muy oscura respecto al producto del oro y de la plata.

El órden se restableció en 1821; mas á consecuencia del sistema federal, en el que los Estados tenian el derecho de acuñar, se aprovecharon entre otros los de Guanajuato y Zacatecas, que por la importancia de sus minas ocupan el primer rango. Habiendo, pues, cesado de ser la única, la casa de moneda de México, este medio de conocer el producto anual de los metales preciosos, no fué ya tan seguro; sea porque las cuentas de estos diversos establecimientos no eran remitidas con puntualidad á la capital; sea porque la habilitacion de un número mayor de puertos, ha facilitado la esportacion de barras de contrabando; sea en fin, porque el mismo gobierno ha concedido sucesivas veces, la esportacion de las barras que contenian valores mas considerables que los que se especificaban en ellas.

Habiéndose establecido un órden mas regular en las casas de moneda, y trascurrido el año de 1841 sin permisos para la esportacion de barras, la amonedacion de 1841 ha podido otra vez, ser el indicador del producto anual, añadiendo no obstante cierta valuacion juiciosa del oro y de la plata no acuñados, y esportados clandestinamente durante este mismo año. La suma de estas dos cantidades, de las que la última es precisamente arbitraria, ha servido para calcular en la época á que nos referimos, la division de los valores metálicos esportados anualmente de México. Cuando como en esta especie de cálculos, las cantidades que dan los estados oficiales no son completas, el vacío por llenar, viene á ser fácilmente una causa de error, y sin tener la pretension de creer que los resultados á que conducen los números que he adoptado, estén exentos de él, me limito á decir que he empleado todos los medios que estaban en mi arbitrio para establecer concienzudamente mis suposiciones.

El establecimiento de un servicio regular de paquebotes, entre los dos puertos principales del golfo de México é Inglaterra, y las visitas frecuentes que sus navíos de guerra hacen á los puertos de Guaymas, Mazatlan y San Blas, para embarcar los metales preciosos que bajan hácia el Pacífico, han influido mas que su comercio de importacion, en la gran parte que en la esportacion de los productos de las minas de México, refluye á Inglaterra. Las precauciones que el gobierno inglés ha tomado oportunamente para proteger su comercio en las antiguas colonias españolas, y el auxilio de su marina militar, han determinado el nuevo curso que los metales preciosos han seguido para pasar de América á Europa. Aunque menos adelantada la Francia para utilizar estos metales, se ha hecho la Inglaterra su conductor marítimo, y estas riquezas no salen de sus manos para trasladarse al continente, sino despues de haberse indemnizado con usura de sus gastos. El exámen de este hecho da materia para numerosas reflexiones, que los límites de esta obra no me permiten procure desarrollar; pero que merecen toda la atencion de los economistas que quisieren estudiar el influjo del vapor en la navegacion trasatlántica, y en el porvenir del comercio marítimo en general.

§ I.

IMPUESTOS SOBRE LOS PRODUCTOS DE LAS MINAS.

Las minas en España pertenecian á la corona, y no podian ser trabajadas sino con un permiso especial, estipulando la parte de los productos que debia entrar al tesoro: en 1504, poco despues del

(1) Gamboa, Comentarios sobre las Ordenanzas de minería, cap. 22 § XVII.



descubrimiento de América, se fijó por una ordenanza este derecho en una quinta parte del valor de ellos, que se llamó por esto el *quinto;* y el botin recogido por Cortés y su ejército, fué sometido á este impuesto (1).

El trabajo de las minas de oro y plata fué permitido desde 1525, á todos los que quisieran emprenderlo, con la abligacion de pagar los derechos. En 1548, este derecho fué reducido al décimo de su valor durante el espacio de seis años; pero se continuó percibiéndolo bajo el mismo pié por prórogas sucesivas, hasta que en 1572 quedó admitido sin mas restriccion; mas esta diminucion, que no era estensiva sino á algunos distritos, no se hizo general sino hasta 1723 (2). Una órden de Cárlos V fijó los derechos de fundicion, de ensaye y de marca en uno y medio por ciento del valor de los metales.

En 1584, Felipe II decretó que para lo sucesivo, las minas de América ya no serian simples concesiones provisionales, sino la propiedad de los que las descubrieran, bajo la cláusula de conformarse en lo de adelante con las leyes sobre las minas. Otros impuestos que ascendian al $2\frac{3}{4}$ por 100, fueron abolidos en 1777, y no permaneció mas que el décimo del valor, y el derecho del $1\frac{1}{2}$ por ciento de la fundicion, ensaye y marca.

Estos derechos que prevalecieron bajo el mismo pié hasta la emancipacion de México, fueron abolidos, ó por mejor decir, modificados por un decreto del 20 de febrero de 1822, que fija igualmente todos los derechos que gravitan sobre el oro y la plata, las diversas operaciones de ensayes, fundicion, afinacion, apartado de oro y amonedacion. Por este decreto, todos los derechos quedaron reducidos á 3 por 100 del valor de los metales.

Despues han aumentado un derecho mas de un real por marco de plata de once dineros (0.916) valuado á 8 pesos 2 reales ó 66 reales (lo que equivale como al uno y medio por ciento), para el establecimiento de *Minería*, de suerte que el total de los derechos que actualmente se cobran sobre las barras, es de

................$4\frac{1}{2}$ por 100 para la plata.
................3 por 100 para el oro.

Los gastos de fundicion y ensayes ya no son un derecho fijo; mas regulados bajo un pié que muy poco escede al de su verdadero costo, el que es poco importante.

§ II.

MODO DE ENSAYAR LOS METALES PRECIOSOS Y LAS MONEDAS.

Los ensayadores en México no solamente están encargados de determinar la ley de las barras y monedas, y de marcar la vajilla y argentería; mas también de ejecutar en sus oficinas la fundicion de la plata y del oro, en el estado en que se hallan despues del beneficio metalúrgico que se les ha dado para separarlos de sus matrices. Precaucion que se ha tomado con la doble mira de evitar la falsificacion y asegurar el pago de los derechos. La ley obliga á presentar en la oficina del ensayador correspondiente al distrito de minas, la plata en marquetas ó tejos, segun que se ha beneficiado por patio ó por fuego, tal como queda despues de la volatilizacion del mercurio, ó estraida de la copela. Algunas grandes negociaciones, como la del Fresnillo y Real del Monte, por ejemplo, han obtenido el privilegio de presentar sus productos convertidos ya en barras á las oficinas correspondientes. Debe añadirse, que hay mucha tolerancia en el cumplimiento de esta ley, y que muchas veces los ensayadores marcan masas de plata de un gran peso, sin fundirlas, tales como salen de la copela, cuando provienen de haciendas bien conocidas. Esta tolerancia podrá ser perjudicial el dia menos pensado; pero hasta el presente, el fraude es desconocido en México, y el corto número de diferencias que suelen ocurrir, son debidas ó á la falta de exactitud en los ensayes, ó mas bien á efectos en la liquidacion de la plata, difíciles de evitar y que son muy sensibles en barras de un peso de 136 marcos (32 k. 56) que la ley llega á admitir.

Hé aquí la division en fracciones, adoptada para los ensayes de las barras y monedas.

La ley de la plata que corresponde á 1,000, es la de 12 dineros; cada dinero vale 24 granos; la fraccion mas pequeña que se indica en los ensayes de la plata es, la de medio grano, el que equivale aproximadamente á un milésimo $\frac{3}{4}$.

La ley del oro que corresponde á 1,000, es de de 24 quilates; cada quilate se divide en 200 granos; pero se emplean para los ensayes del oro los mismos pesos que sirven para los de la plata, y la fraccion mas pequeña de esta série de pesos, que es apreciable en la balanza, es el cuarto de grano, ó la 1152 ava parte. La fraccion mas pequeña que se indica en los ensayes del oro, es pues, aproximadamente un milésimo.

La ley de una liga de plata y oro, cuando domina el primer metal, se marca en dineros y granos para la plata y en granos de oro ó 4800 avos para el oro: mas como 4800 no puede dividirse por 1152 sin quebrado, hay siempre fracciones de grano de oro, que se ve uno obligado á despreciar, para espresar la ley en números redondos.

Mucho tiempo há que se conoce lo vicioso de esta division, y los ensayadores instruidos han deseado la adopcion del sistema decimal; pero en México, como en todas partes, estas modificaciones de los viejos usos son difíciles de introducir.

Los ensayes de plata se hacen por copela, á una temperatura mucho mas alta de la que en Francia acostumbran. No se emplean proporciones de plomo segun las leyes. Los ensayadores no usan mas que de dos dósis de plomo diferentes; una para la plata que se acerca á doce dineros, y que es equivalente á vez y media la pesada del ensaye; otra

(1) Gamboa, Comentarios sobre las Ordenanzas de minería, 1761; é informe dado por el establecimiento de minería de México, 1836.

(2) Desde entonces el oro que habia continuado pagando el quinto, no pagó sino el décimo de su valor.

para la plata próxima á la ley de 0-900, y equivalente á un poco menos de cuatro veces la porcion de ensaye. Cuando la ley es mucho mas baja que 0·900, y cuando no-queda en la copela un boton que dé muestras de una completa copelacion, se repasa de nuevo con otro plomillo, hasta que el boton no parezca sino de una plata pura. Estos plomos contienen generalmente muy poca plata; sin embargo, están muy lejos de ser puros, y no se hace ninguna compensacion con este objeto; tampoco se hace en sentido inverso, respecto de la pérdida de plata, segun que se emplean mas ó menos plomo. Si á esto se añade, que los copelos se sacan de la mufla luego que el íris se muestra, que tienen unos poros muy anchos, y que para evitar que la plata *gallée*, se agrega á la pesada del ensaye una pequeña porcion de cobre; podrá uno convencerse de que casi es imposible hacerse cargo por estimacion, de las consecuencias que puedan tener todas estas circunstancias opuestas, en la exactitud de las leyes indicadas. Habiendo montado en México un aparato de ensaye por la via húmeda, segun el método de M. Gay-Lussac, pude comparar los ensayes hechos por los ensayadores mexicanos con las verdaderas leyes; y me quedé admirado de encontrar, que las diferencias observadas que en Francia se tendrian por muy importantes, en México no lo eran tanto respecto á las consecuencias, atendida la gran diferencia que hay entre dos fracciones inmediatas en los ensayes mexicanos.

Por ejemplo, las barras marcadas con ley de doce dineros ó 1000 (ley á la cual no puede uno acercarse bastante, sino por operaciones químicas) daba 999½. La ley inmediatamente mas próxima para los ensayadores mexicanos, es de once dineros, 23 granos y ½, equivalente á 998¼, marcan 1,000 á la barra que tiene 999½.

Varias veces he hallado diferencias en menos de de un 0·001, en las leyes cercanas á 0·900; pero para estas leyes como para las inmediatas á 1.000, las consecuencias son poco importantes, puesto que los ensayadores mexicanos están siempre obligados á emplear un sistema de aproximacion, para remediar la separacion de los grados de su escala.

En las leyes próximas á 0-950, he observado que los ensayadores mexicanos anunciaban algunas veces 0-002 de plata, mas que la ley verdadera. Estas diferencias deben provenir de que la cantidad de plomo añadida para esta afinacion no es bastante cuando es mucha la del cobre ligado á la plata; pero como en las barras que vienen de las haciendas de fundicion, el plomo es sobre todo el que forma la liga, pues la copelacion en grande no se ha apurado mucho, esta diferencia no es frecuente. En los ensayes mexicanos inferiores á la ley de 0·900 ya no hay regularidad; y por la manera ya indicada de proceder con estas ligas, copelándolas repetidas veces, con cantidades de plomo no proporcionadas ó determinadas de antemano, se concibe que puede muchas veces encontrarse, como lo he observado, errores de algunos milésimos por mas ó por menos. Por lo demas, estas leyes inferiores á 900 rara vez se encuentran, pues la plata que resulta de la amalgamacion, generalmente es superior á la ley de 0·990, y la de fundicion rara vez inferior á la de 0·950.

Si en México los ensayes de plata no tienen toda la exactitud que se quisiera, los ensayes de oro merecen aun todavía mas este reproche, á consecuencia del poco cuidado con que se practican. Se procede á la encuartacion; despues esta liga copelada se aplana por medio de un martillo, y se introduce en crisoles de oro. Se les llena en parte con ácido nítrico rebajado á 22°, el que no se reemplaza al cabo de cierto tiempo con ácido mas fuerte. El ácido empleado no es apartado, sino que vuelve á servir por otras muchas veces, á punto de que se observa frecuentemente, que el vaso que lo contiene se recubre de cristales de nitrato de plata. Fácilmente se concibe, que en los ensayes de oro así practicados, las últimas porciones de plata no son disueltas, y que puede resultar una diferencia por mas en el peso del oro; lo que en efecto suele suceder, y en la casa de moneda de Filadelfia, existe una nota sobre numerosos ensayes de piezas de á cuarta de onza, de varias casas de moneda de México, que se han encontrado, la mayor parte inferiores á la tolerancia que la ley concede para las monedas de oro, cuya ley média de 21 quilates, es equivalente á 0-875.

Las disputas entre dos ensayadores sobre la ley de una misma liga, las decide el ensayador mayor, cuya oficina se halla en México; este empleado acuerda igualmente los diplomas de ensayador durante un exámen.

§ III.

APARTADO DEL ORO.

A fines del siglo pasado, la industria del apartado del oro, que hasta entonces no se habia unido á la intervencion de la corona, vino á formar parte de los trabajos de la casa de moneda de México. Esta operacion se practicó por cuenta del gobierno, en un vasto edificio que á consecuencia de las operaciones que allí se ejecutában, tomó el nombre de Casa de Apartado. Se obtenia la separacion del oro disolviendo las barras en ácido nítrico, destilando despues el nitrato de plata en retortas de vidrio para recoger el ácido nítrico desprendido, y rompiendo por último las retortas para obtener la plata. Los vasos y el ácido nítrico se fabricaban en el mismo establecimiento con mucho costo, y en cantidad suficiente para apartar anualmente por este método hasta doscientos mil marcos de las barras de plata con ley de oro.

Cualesquiera que fuese el costo del procedimiento, era bien compensado por los derechos que el gobierno percibia; los que ascendian no solamente á cinco reales y medio por marco de liga, pues que el oro no empezaba á cargarse á favor del dueño sino cuando su ley pasaba de treita granos por marco, ó sea 0-006¼. El gobierno se reservaba hacer de su cuenta, sin retribuir nada, el apartado de las barras cuyo oro no llegaba á lo menos á es-

te límite. Por esto se esplica cómo la Casa de Apartado entraba con tan gruesas sumas en el beneficio que la superintendencia de la moneda de México vertia cada año en el tesoro español.

Despues, en la época de la independencia, la comision nombrada para procurar dar á la industria de las minas, abatida entonces durante la guerra de algunos años, su antiguo esplendor, propuso al congreso decretar el libre ejercicio de la industria del apartado, reduciendo para el establecimiento del gobierno el primitivo precio de cinco reales y medio al de tres reales por marco, pagándose á los dueños de barras todo el oro contenido arriba de 12 granos, ó sea 0·003⅓. Habiendo sido sancionado por el congreso este proyecto, se estableció hácia 1825 en México por una compañía de la casa de apartado y una de las principales asociaciones formadas en Inglaterra para la esplotacion de las minas en América, la compañía unida que habia tomado parte con las mejores minas de Guanajuato, una oficina de apartado, empleando el ácido sulfúrico, construyendo en consecuencia las cámaras de plomo necesarias á la fabricacion de este agente, y mandó traer de Francia los vasos de platina y otros utensilios que son indispensables en este procedimiento.

Por los años de 1827 y 1830, los estados de Guanajuato y Durango trataron con compañías estranjeras del establecimiento de casas de moneda y oficinas de apartado en sus respectivas capitales, empleando el ácido sulfúrico, cuyo procedimiento se ha igualmente adoptado despues en la oficina de Chihuahua, y lo será tambien pronto en la que el gobierno ha permitido establecer en Guadalupe y Calvo.

A consecuencia de esta nueva creacion de diversas oficinas de apartado, el trabajo de la del gobierno ha decaido mucho, á pesar de que para acelerar todo lo posible la operacion y disminuir los gastos, sustituyó al antiguo método un procedimiento menos costoso, que consiste en disolver en frio las barras convertidas en granalla, formada en cubas de madera cubiertas en todas sus superficies de una capa de resina, de manera que el ácido nítrico no pueda obrar en ellas. La plata del nitrato que se forma, se precipita por láminas de cobre, y los nitratos de este metal dan por medio de la destilacion, la mayor parte de su ácido nítrico, y todo el cobre que sirve para nuevas operaciones.

Por un decreto del 1.° de enero de 1842, el gobierno mexicano derogó la ley de 20 de febrero de 1822, que declaraba libre la industria del apartado, ordenando que los establecimientos particulares suspenderian sus trabajos luego que la casa de apartado estuviese en estado de emprenderlos. Deseando ejecutar las operaciones con el ácido sulfúrico, el gobierno ha comprado despues á la oficina particular de México los aparatos, haciéndolos trasportar á la casa de apartado.

No todos los minerales de México tienen oro; algunos de ellos, como los de Tasco, Catorce y la mayor parte de las vetas del criadero de Zacatecas, casi no contienen ninguno. Las especies de plata que en general siempre contienen bastante oro para pagar los gastos de apartado, son la plata obtenida por fundicion y la que se saca de las arrastras por medio del azogue: en cuanto á la plata beneficiada por patio, en general no contiene mas que de 0·001 á 10·00½, cantidad que si en Paris es mas que suficiente para costearse, en México no lo es para dejar cosa mayor arriba de los gastos del tratamiento, cuyo precio subido se debe ya al valor del ácido sulfúrico, que no puede fabricarse en México á tan bajo precio que en Europa; ya al costo del azufre y á las pequeñas cantidades que se tienen que hacer; ya á los desembolsos precisos para que haya una vigilancia rigurosa con el objeto de impedir cuanto sea posible el robo, que en México como en otras partes la ley condena, es cierto, pero que casi nunca castigan los jueces.

Se puede, pues, valuar la cantidad de barras sometidas á la operacion de apartado en las tres oficinas principales durante los tres últimos años en:

Para México....	100.000	marcos	23.000 kil.
Para Guanajuato.	50.000	„	11.500 „
Para Durango...	35.000	„	8.050 „

La cantidad elaborada en Chihuahua y de la que no tengo datos, no debe pasar de 30.000 marcos.

Lo que se ha dicho sobre el costo subido de la operacion del apartado en México, se modificaria singularmente si las cantidades sobre que se trabaja en un mismo punto fuesen mayores, porque si no hubiese como antes de la independencia, mas que una sola casa de moneda, y un establecimiento de apartado, la operacion seria entonces muy poco costosa para que tuviera cuenta el disolver en ácido sulfúrico, para precipitar en seguida casi toda la plata producida anualmente en la república; pero las distancias que separan los diversos distritos de minas de la capital, han exigido imperiosamente la ereccion de estos establecimientos en algunos de ellos, no siendo ya posible actualmente la centralizacion en uno solo.

En la casa de moneda se funden sin separacion las barras que provienen de la oficina de apartado, con las que su ley de oro no es suficiente para costear el apartado con utilidad, de lo que resulta que los pesos mexicanos contienen en comun una cantidad de oro suficiente para que tenga cuenta beneficiarlos en Paris, á consecuencia de la perfeccion á que se ha llegado en esta industria tan íntimamente ligada á la fabricacion del ácido sulfúrico que, como es bien sabido, en ninguna otra parte se consigue á mas bajo precio, y como estas cosas han de existir por mucho tiempo, he creido como un deber entrar en estos pormenores, pues esta pequeña cantidad de oro contenida en la plata que se amoneda en México, no deja de tener un influjo notable respecto á la introduccion en Francia de los productos de las minas mexicanas.

Si todas las barras cuya ley de oro cubriese con utilidad el costo de apartado, pasaran á estas oficinas, la inspeccion de sus libros de registro suministraria desde luego con corta diferencia, la proporcion en que se encuentra el oro con respecto al

producto general de las minas de México; mas no sucede así: el permiso de esportacion, y sobre todo, la esportacion fraudulenta que se hace mas comunmente de barras ricas en oro, el que bajo un pequeño volúmen tiene un valor mas grande, impiden hacer un cálculo general de esta naturaleza; no obstante esto, para los distritos inmediatos á México los resultados de la casa de apartado durante el año de 1841, en el que no hubo permiso de esportacion, pueden dar una idea de esta proporcion del oro respecto al producto de estos distritos donde es escaso y viene á ser las 0-006 del peso de plata.— Antonio del Castillo.

MINAS NUEVAS: mineral inmediato al del Parral, y de tan buena ley y abundancia de metales como éste. La mucha agua que tienen sus minas ha sido la causa principal de que se haya abandonado.

MINAS (Santa Catarina): pueblo del distr. de Ejutla, part. de Ocotlan, depart. de Oajaca, situado en un llano; goza de temperamento templado y seco, tiene 670 hab. con la labor de Guegonivalle que le está sujeta, dista 8 leguas de la capital y 8 de su cabecera; lo es de curato.

MINAS (Santiago): pueblo del distr. de Jamiltepec, part. de Juquila, depart. de Oajaca, situado en una cañada; goza de temperamento frio, tiene 230 hab., dista 46 leguas de la capital y 39 de su cabecera.

MINATITLAN (1): esta villa, que tiene el nombre de uno de los venerables caudillos de la independencia, y que allá por los años de 1829 y 30 fué la capital de la colonia del Coatzacoalcos y hoy lo es del territorio del istmo de Tehuantepec, está situada, aproximadamente, á los 18° 20' de latitud Norte y á los 94° 17' de longitud occidental de Grenwich, al Nordeste de la barra de aquel nombre, de que dista ocho leguas por agua, sobre una eminencia ó loma, cuya anchura en las márgenes del rio es de 200 varas castellanas, y cuya falda se estiende hasta los hermosos llanos de Tacoteno, hacienda que se halla á una milla de la poblacion. En los flancos laterales de dicha loma, existen, en la estacion de las lluvias, unas lagunas que se comunican con el rio; pero en el verano la fuerza reverberante del sol casi las deseca y convierte en unos pantanos, que exhalan mortíferas emanaciones, envenenando la atmósfera y haciendo insalubre el clima. Hácia el Nordeste, la poblacion está como estrechada por una cadena de cerros que le dan un aspecto sombrío.

Minatitlan, ó el *Paso de la Fábrica*, que fué su primer nombre, y con el que se le designa todavía en lo general, no es de fundacion antigua, supuesto que se sabe, á no dudarlo, que comenzó á poblarse por los años de 1822 ó 23, y que, por el de 25, ya se habia establecido allí una máquina de aserrar y era la residencia de algunos estranjeros laboriosos, procedentes de los Estados-Unidos, á quienes habia llevado el deseo de esplorar aquella estensa region, hasta entonces vírgen de las devastaciones de que ha sido objeto despues. Planteada definitivamente la colonia, merced á los activos esfuerzos del gobierno del Estado de Veracruz y del comisionado D. Tadeo Ortiz, se acrecentó algo la poblacion con los colonos que trajo de Francia el emprendedor Mr. Giordan; dando á su comercio un movimiento vivo y animado el aleman D. Guillermo Thecsman, que (seducido tal vez por las descripciones exageradas y casi fabulosas que hacia de las riberas del Coatzacoalcos en los periódicos franceses, Mr. Lainé de Villevecque, con objeto de promover la colonizacion) vino espresamente de su patria, con mas de ochenta mil pesos empleados en mercancías, para radicarse allí. Empero todo este halagüeño prospecto de bonanza fué muy transitorio: la colonia no pudo subsistir (1); el comerciante aleman, víctima de dos anglo-americanos envidiosos y de nuestra imperfecta legislacion judicial, murió preso y arruinado en Acayúcan; y Minatitlan, que ya se enseñoreaba en otra categoría, volvió á su antigua humilde situacion, de que difícilmente podrá salir. En el dia, sin embargo de ser esa villa la residencia de las autoridades superiores del territorio, su censo es de 274 habitantes (81 de los cuales son estranjeros), sin esperanzas de que aumente, considerando que la superficie disponible es demasiado reducida; que se siente un calor casi sofocante en el estío; que abunda en mosquitos y en enfermedades endémicas (el tifo, las calenturas intermitentes y la disenteria), originadas de los principios miasmáticos que se desprenden incesantemente de los pantanos referidos; y que su vecindario, meramente consumidor, se provee en las poblaciones cercanas (2) de los mas de los comestibles de primera necesidad, y esta es una triste revelacion de la incuria que lo domina. Por eso

(1) Repito la insercion de este artículo, publicado ya en la presente obra, porque con mejores datos adquiridos por mí mismo en la poblacion á que él se contrae, lo he reformado cuidadosamente.

(2) Varias espediciones de franceses arribaron á la colonia durante los años de 1829, 30 y 31; pero por desgracia, sin éxito ninguno favorable para la colonia misma, porque aquellos no podian resistir la fuerza escesiva del calor, y sufrian, por esta causa, insolaciones mortales; porque tenian un cruel enemigo en el mosquito, cuyas enconosas picadas les producian granos en la piel ó les desarrollaban el virus sifilítico; y por último, porque alojados en Minatitlan en unas barracas muy mal construidas y ventiladas, y sin recursos para proporcionarse la subsistencia (pues estando allí se les abandonó á su propia suerte), los colonos se vieron espuestos á todo el rigor del clima, y los que no murieron de las enfermedades reinantes ó del suicidio, huyeron de aquel funesto lugar internándose en la República, en la condicion mas deplorable. En un periódico de México, titulado "El Registro oficial," se publicó en aquella época el veraz informe que produjo el Sr. Iglesias, como jefe del departamento de Acayúcan, al gobierno del Estado de Veracruz, sobre la desesperada situacion que guardaba entonces la colonia; cuyo informe dió por resultado final el abandono completo que se hizo de ella.

(1) Chinameca, Cosoleacaque, Oteapan, Ishuatlan y Moloacan.



es que, bajo cualquier aspecto que se juzgue á Minatitlan, no pasa de un cortijo miserable: la vida allí es molesta y penosa, supuesto que no solo carece de cuantos goces la hacen agradable, sino que está sujeta á todas las condiciones de un pais esencialmente malsano. A no ser así, jamas habria fracasado el grandioso pensamiento de establecer en él colonias francesas, ni habria tampoco permanecido la villa estacionaria, como se advierte, á pesar de la importancia que se le atribuye y de los riquísimos elementos de prosperidad que ofrecen sus alrededores. La gente sensata de aquel rumbo, cree, con justicia, que Minatitlan progresaria rápidamente si el gobierno supremo dispusiera que la poblacion, sin perder su nombre ni su rango, se trasladara á las inmediatas llanuras de Tacoteno, que tienen la ventaja de ser sanas, porque disfrutan de aires puros y refrigerantes.

La municipalidad de Minatitlan comprende el pueblo de Hidalgotitlan, que ya ha decaido notablemente; las haciendas de Tacoteno, Buena-Vista, Tierra-Nueva y los Limones, y los ranchos Matagarrapata, la Barra, Paso-Nuevo (1), Santa Clara y el Encino, que contienen un censo de 691 almas. Estas haciendas y ranchos son famosos criaderos de ganados vacuno, caballar, mular y de cerda. La villa está regida por ayuntamiento, y es la residencia del comandante general y jefe superior político del territorio; del jefe del departamento del centro, á quien se subordinan los cantones de Acayúcan, Chinameca y Huimanguillo; de los empleados de la aduana marítima y de los de la principal de rentas; del juez de letras; del administrador de correos y del vicecónsul de los Estados-Unidos. Tiene una escuela gratuita de primeras letras para niños: corresponde á la feligresía de Chinameca, de la diócesis de Oajaca, pero carece de iglesia: su caserío colocado sobre una superficie muy desigual, es de mezquina apariencia, como construido de lodo y techado de guano (escepto un edificio de mampostería y dos de tablas): su comercio es algo activo, porque los que lo ejercen hacen en grande el corte de maderas, que es una especulacion muy lucrativa, sin exigir mucho capital: su industria se reduce á cuatro carpinteros, un herrero y dos sastres.

Aunque el suelo presenta en Minatitlan todos los indicios de la fertilidad, sus moradores, generalmente inclinados á la desidia, limitan su agricultura al maiz en menos de lo que basta para cubrir sus necesidades. Tambien miran con abandono la pesca y la navegacion, contentándose con hacer viajes periódicos hasta Zanapa, del canton de Huimanguillo, y hasta Malpaso, del departamento de Tehuantepec, subiendo el Coatzacoalcos, para trasportar el cargamento de algun comerciante ó para vender unos cuantos quintales del pescado que cogen por medio de redes ó atarrayas en la famosa barra de aquel nombre. En la época de las turbonadas suele ir alguno de Minatitlan á aquel punto ó al Tarallon que está en la costa de San Martin, á hacer la pesca del carey y de los manatíes ó caballos marinos, que producen una buena grasa para el alumbrado; mas desgraciadamente se gana poco en este ramo, porque se carece de pequeñas embarcaciones propias para el mar y de los necesarios instrumentos para obtener todo el lucro de que aquel es susceptible.

El puerto de Coatzacoalcos ó de Minatitlan, que es lo mismo, se halla otra vez habilitado para el comercio de altura, y los efectos que por él se importen podrán ser cambiados por cueros de res y de venado, por iztle, almagre, maderas, frijol, arroz, café, cacao, dinero y tabaco, que lo cosechan de escelente calidad los pueblos vecinos, como Oteapan, Chinameca, Jáltipan, Minzapan, Soconusco y Acayúcan. La planta de empleados de la aduana marítima exige algunos gastos de parte del gobierno que no creo compensen los productos anuales de ella, por la muy sencilla razon de que el comercio que se tenga por el puerto apenas lo sostendrán los veintidos pueblos situados en la region septentrional del istmo, quienes, se supone, que no han de hacer sino un mezquino consumo de mercancías estranjeras, porque los mas de ellos son indígenas que casi no conocen otras necesidades que las que imperiosamente impone la naturaleza, y porque algunos se surten del mercado de Tabasco.

Los contornos de Minatitlan son estremadamente pintorescos: al Sur tiene el gran rio, en cuyas azuladas ondas se refleja el lindo paisaje de la márgen opuesta: al Este y Oeste, impenetrables y frondosas selvas, donde se ostentan corpulentos árboles, sombreando una rica vegetacion herbácea, formada en su mayor parte de plantas medicinales y propias para las artes; y al Norte las deliciosas sabanas de Tacoteno, alfombradas de gramínea y pobladas de ganado vacuno y caballar. En estos bosques, donde abundan en el verano los *cucuyos*, (insectos volátiles que despiden una luz fosfórica muy brillante), se guarecen formidables tigres, diversidad de monos, leones, leopardos, dantas, jabalíes, gatos monteses y zorras; multitud de serpientes ponzoñosas de un tamaño estraordinario; muchos pájaros cantores ó de vistosos plumajes, y una especie de cuadrúpedo pequeño (á mi juicio el *hormiguero*), que se le nombra allá *mico de noche*, cuyo suave y sedoso pelo color de oro es mejor que el de la nutria.

El rio de Coatzacoalcos, que tiene su orígen al Oriente de Santa María Chimalapa, á 80 leguas hácia el Sur de la barra de aquel nombre, donde

( ) En el lugar en que se halla este rancho, existió, por el año de 1828, la colonia denominada Barragantitlan, la cual no pudo prosperar, sin embargo del empeñoso celo con que la protegió el Sr. D. Tadeo Ortiz, comisionado de aquellas colonias. Este rancho, que está en la márgen derecha del Coatzacoalcos, dista de la barra del mismo cosa de cuatro leguas, y á tiro de fusil se encuentran las muy pocas ruinas que existen de la antigua y populosa villa del Espíritu Santo, fundada por Gonzalo de Sandoval poco despues de consumada la conquista, habitada en su mayor parte de españoles, y destruida bárbaramente, en el siglo XVII, por los célebres piratas Gramont y Lorencillo.

se desagua, es caudaloso en virtud de los muchos afluentes que recibe, siendo los principales el Pina, el Chimalapilla, el Saravia, el rio de los Mijes, el Chalchijalpa, el Mistan, el Monzápan, el Coachapa, que confluye con el Coatzacoalcos tres leguas mas arriba de Minatitlan, y el Uspanapa, que se le junta una legua mas abajo: en seguida, el San Antonio que corre muy cerca de Ishuatlan, y Moloacan y el Tierra-Nueva ó de las Calzadas, que, procediendo de la famosa laguna del Tepache, se confunde con él á poca distancia de la barra. Antes de pasar por Minatitlan, en el punto nombrado la Horqueta, el Coatzacoalcos forma la isla de Tacamichapa (1), que comprende tres leguas de longitud y una de latitud, y pertenece á la viuda del Sr. Franyuti, quien anualmente hace agostar allí dos ó tres mil cabezas de ganado caballar de sus haciendas de Cuatotolapa y Corral-Nuevo. En la estacion de las aguas, el rio sale de madre é inunda todas las tierras bajas inmediatas á sus riberas, de cuya calamidad no participa Minatitlan por su elevada situacion. El cauce del Coatzacoalcos es de 30 varas, y su fondo, hasta el estero de Tlacojálpan, escede de quince toneladas. Desde ese estero para arriba, su profundidad va insensiblemente disminuyendo hasta Mistan-Grande, donde los bancos de arcilla fuerte, sobre los cuales se desliza el rio, obstruyen en lo absoluto su navegacion. Sin embargo, las canoas que suben el Coatzacoalcos, con rumbo á Tehuantepec, que son por cierto bien pocas, llegan al Súchil ó al Malpaso, que está dos leguas mas allá de la confluencia del Saravia, y que tiene ese nombre porque existe ahí un gran banco de pizarra que atraviesa el rio de una orilla á otra. El que me ocupa abunda en pescados de todas clases y en galápagos, tortugas y caimanes: cerca de la barra, y aun en ella misma, se han pescado algunas perlas de regular tamaño y hermoso oriente. En sus riberas se desplega una vegetacion variada y magnífica, consistente en lujosas palmeras de abanicos, en vetustos cedros de dos y tres varas de diámetro, en esquisitas caobas (2), y en otra infinidad de maderas preciosas, que han despertado la codicia de los estranjeros, quienes, sin observar las reglas con que, segun las leyes, deben hacerse esos córtes, están ya talando y destruyendo aquellas vastísimas selvas, que son una de las verdaderas riquezas del pais.

La empresa de la comunicacion interocéanica comenzó su trabajos en enero ó febrero de 1854; mas pronto los suspendió pretestando la falta de recursos. Aunque bien pudo suceder esto, porque la compañía Sloo sostenia á la sazon en el Canadá otra empresa de vapores, cuyos resultados no han sido muy halagüeños, su conocida siniestra intencion fué entretener el tiempo, para dar lugar á la construccion, ya efectuada, de un ferrocarril á través del istmo de Panamá, que ofrece menos costos, que ocasiona menos celos á los Estados-Unidos, y que le brinda con mayores ventajas, porque la travesía es mas corta (1), y porque tiene en Chagres un buen puerto depósito. Siendo inconcusos los bienes que resultarán al pais de la apertura de una vía de comunicacion en el istmo de Tehuantepec, el gobierno, una vez caducado el privilegio concedido á la compañía Sloo, es de creerse que lo cederá á otra; pero debe hacerlo con tales precauciones, que no se dé ocasion al engaño, para que no sufra mas demoras la realizacion de tan útil proyecto, ni se menoscabe la dignidad del mismo gobierno.

Chalchicomula, mayo 20 de 1856.—ANDRÉS IGLESIAS.

MINERAL DEL ORO: juzgado de paz del partido de Ixtlahuaca, departamento de México. —Tierras.—*Su calidad y producciones.*—En lo general son de mala calidad las tierras del suelo mineral del Oro, y por consecuencia sus productos mezquinos: no obstante, en ellas se siembra maiz, trigo y cebada, y se cultiva el maguey que produce el pulque ordinario.

Montañas.—Algunas poseen aquellos pueblos, pero la mayor parte de ellas son cerros escasos de vegetacion como minerales.

Maderas.—Ocote, oyamel, encino y roble.

Aguas potables.—Hay dos ojos de agua en el camino que del mineral del Oro conduce á Tlalpujahua; y así de ésta como de la que sacan de algunos pozos, se surten los vecinos para todos sus usos.

Caminos.—Hay dos caminos principales, uno que conduce á la Jordana, camino de Tlalpujahua, y el otro á la ciudad de México; ambos se conservan en buen estado, escepto en la estacion de las lluvias, en que tienen notables deterioros.

Aguas minerales.—Las que nacen de las minas.

Animales domésticos.—Ganado vacuno, de lana y cerda, pocos asnos y pocos caballos: de las tres primeras clases se hace esportacion, pero no es de importancia.

Gallinas, guajolotes y palomas.

Salvajes.—Coyotes, venados, zorrillos, tlacoachis, armadillos, conejos, liebres, hurones y tuzas.

Gavilanes, tecolotes, tordos, tórtolas, palomas de monte, cuervos, quebrantahuesos, auras, gorriones y otros varios pájaros.

Reptiles.—Víboras y culebras de varias especies.

Escorpiones, lagartijas y camaleones.

Insectos.—Cientopiés, grillos, alacranes, chapulines, mestizos, pinacates, cucarachas, hormigas, moscos, abejas y jicotes.

[1] En el archivo del antiguo juzgado de 1ª instancia de Acayucan, en que existian documentos muy curiosos, contemporáneos de la conquista, recuerdo haber visto, el año de 1838, la copia autorizada de una real cédula del emperador Cárlos V, por la que hizo generosa donacion de esta isla á la familia de la MALINTZI, en remuneracion de los distinguidos servicios que ella prestó á la corona, durante aquella época malhadada. Este hecho lo confirma tambien la tradicion.

(2) Como el caoba es el mas solicitado y por consiguiente el de mas precio, se ha hecho su corte con tal esceso, que dentro de poco tiempo, si continúa el abuso, ya no habrá en estos bosques un solo árbol de dicha madera.

(1) El istmo de Panamá consta de 19 leguas en su menor anchura y de 50 el de Tehuantepec.

Medios comunes de subsistencia.—La mayor parte de los habitantes de aquellos pueblos se ocupan sirviendo como operarios en el laboreo de las minas: algunos en la preparacion y venta del pulque, y los del pueblo de San Nicolas en hacer trastes de barro para el uso de las cocinas.

Alimentos comunes.—Algunas carnes de res, de carnero y de cerdo, frijol, garbanzo, haba, alverjon, chile, yerbas, pan, pambazo y tortillas de maiz.

Bebidas.—Aguardiente de caña, mezcal y pulque tlachique.

Enfermedades endémicas.—Se dice que no hay ninguna dominante.

Idiomas.—El castellano y mazahua.

MINERAL DEL CHICO: juzgado de paz del partido de Pachuca, departamento de México.—Tierras.—*Su calidad y producciones.*—Colocado este juzgado de paz y sus pueblos en un suelo escabroso por ser mineral, carece enteramente de terrenos para siembras, y se dificulta á los vecinos proveerse aun de los artículos mas necesarios, que se introducen de otras partes, segun el estado de mejora ó decadencia de las minas, sin las cuales tampoco hubiera poblacion en muchos puntos del juzgado, cuyo clima es sumamente húmedo y frio.

Montañas.—No ofrecen particularidad á mas de la riqueza de sus vetas.

Maderas.—De encino y abeto son las mas comunes; pero hay tambien de oyamel y madroño, las cuales se consumen en diversas obras de las minas y haciendas, en techo de las casas, pero principalmente en leña y carbon. El provecho que de los montes sacan de las maderas, los obliga á cuidar de su reproduccion.

Aguas.—De la serranía de que está rodeado el mineral nacen manantiales y ojos de agua, que surten abundantemente al vecindario.

Rios.—Hay uno que nace en la cumbre de la cordillera, y en su curso produce la ventaja de hacer con mas economía el beneficio de metales.

Minerales.—De plata, y los metales en su mayor parte de muy buena ley, especialmente los de las minas de Capula. Suele haberlos tambien con ley de oro, aunque corta.

Hay canteras de piedra comun de construccion, y entre ellas una de la llamada refractaria, de que se hacen los hornos de fundicion de fierro.

Se encuentra tambien mármol de jaspe, y de tan bellas y distintas especies cerca de Capula, que de allí se sacaron muchas de las piedras que adornan el ciprés de la catedral de Puebla y la capilla del Señor de Santa Teresa en la ciudad de México.

Así en el Mineral del Chico como en el de Capula, suelen encontrarse en lo interior de las minas cristalizaciones bellísimas por sus formas y colores.

Caminos.—Son casi intransitables por la aspereza del terreno; y aunque los vecinos hacen por suscricion de tiempo en tiempo algunas obras de absoluta necesidad, se destruyen con mucha facilidad, principalmente en tiempo de aguas.

Puentes.—La necesidad de uno en la cabecera ha obligado á construirlo, pero no se ha concluido por falta de fondos.

Animales domésticos.—No mas que los precisos para el laboreo de las minas y haciendas y el consumo de aquellos habitantes, que hacen conducir de varios puntos principalmente caballos y mulas. Gallinas, guajolotes y palomas.

Salvajes.—Se conocen los venados, lobos, jabalíes, ardillas y tlacuachis, águilas, gavilanes, cuervos, zopilotes y algunos pájaros estimables por su canto y hermosos colores.

Caza.—Se hace muy poca de venados.

Reptiles é insectos.—Los comunes en todo el distrito de la prefectura.

Medios de subsistencia.—Esclusivamente el laboreo de las minas y beneficio de sus metales.

Alimentos comunes.—Carnes de vaca y carnero, habas, frijol, chile y legumbres.

Bebidas.—Pulque y aguardiente de caña.

Enfermedades endémicas.—Pulmonías, afecciones de pecho, fiebres, reumas, dolores de costado y toses. La rigidez del temperamento y los trabajos de las minas, son las causas conocidas de estas enfermedades.

Idiomas.—Muy generalizado el castellano; apenas se habla el mexicano en algunos pueblos.

MINERAL DEL MONTE: juzgado de paz del part. de Pachuca, depart. de México.

Tierras.—*Su calidad y producciones.*—Lo quebrado y montuoso de las de este juzgado de paz, cuyo temperamento es sumamente frio, las hace inútiles para la labor, á escepcion de la parte hácia el Norte, por el pueblo de Omitlan, que por ser la mas baja es menos fria y tiene algunos llanos. En ella se siembra toda clase de semillas, pero en tan corta cantidad, que no bastando para el consumo de aquellos pueblos, se proveen principalmente de los de Tulancingo y Actopan. Las siembras por lo comun son de maiz que produce en su mejor cosecha 150 por uno, de cebada que rinde 20, y de papa que da 16.

Montañas.—Son una continuacion ó parte de la cadena que atraviesa el distrito de Tulancingo y sigue hácia el Norte de Tula hasta perderse en la Sierra madre. Tienen algunas canteras de piedra de construccion y mármol blanco. En la hacienda del Salto, inmediata á este mineral, se halla tambien la sustancia terrosa llamada obsidiana, y vulgarmente huistle, por la corrupcion de la voz iztle. La hay de diversas clases y sirve á los albañiles para bruñir la mezcla fina principalmente cuando se pretende impedir la filtracion del agua. Es tan compacta, que segun se advierte de algunos fragmentos hallados á las de Tulancingo, los indígenas antes de la conquista suplian con ella el fierro en varias herramientas.

Maderas.—Las de oyamel, tlascal, encino y madroño que generalmente sirven para leña y carbon, ó para muebles ordinarios.

Aguas potables.—Hay algunos manantiales de agua dulce que hasta hoy no se ha podido introducir en la cabecera, y de ellos se proveen aquellos habitantes. La de los arroyos que van á unirse al rio de Mextitlan, sirve para el beneficio en las hacien-

das de metales, y tambien para el riego de algunos terrenos.

Minerales.—De plata, cuyas vetas son de las mas ricas, y tambien de oro, aunque en muy corta cantidad.

Caminos.—Tratando de los de Pachuca se ha hablado del que conduce de aquel mineral á este. Los interiores del juzgado de paz se han hecho generalmente transitables por la necesidad que de ellos han tenido las compañías mineras, á escepcion del que va para el Chico, porque la fragosidad del terreno y profundos barrancos que se hallan en todo él, hacen sumamente dificil y costoso otro nuevo. Aquellos, sin embargo, para evitar el peligro á los transeuntes en la estacion de lluvias, exigen algunas composturas.

Animales domésticos.—No hay ninguna cria; pero otros pueblos proveen á estos de todos los ganados precisos para el trabajo de las minas y haciendas de beneficio, y para el camino.

Salvajes.—Se encuentran leopardos, lobos, zorros, venados, liebres y conejos; y á mas de las aves comunes, la hermosa águila parda y la paloma de monte.

Reptiles.—Los comunes en tierra fria.

Insectos.—Lo mismo.

Caza.—Se hace alguna de los animales montaraces referidos y de algunas aves de carnes agradables al gusto.

Industria. — La principal y casi única en este juzgado de paz, consiste en el laboreo de las minas y el beneficio de los metales, pues la agrícola y mercantil son de poca importancia y la fabril del todo nula.

En cuanto al beneficio, ha establecido la actual compañía los nuevos métodos de amalgamacion en patio y por toneles, y el de fuego. Las operaciones, que son muy curiosas, llaman frecuentemente la atencion, no menos que la maquinaria, para la cual no se ha omitido gasto.

De estos beneficios resulta estraer la plata del metal que de otro modo no se podria beneficiar por esceder el costo á los productos, y que siendo el que abunda, ofrece por lo mismo una utilidad mas permanente y mas segura.

Una sencilla rueda hidráulica nuevamente inventada, mueve 32 mazos sobre agua hasta convertir el metal en un polvo muy fino, y de la misma suerte se muele en la hacienda de Guerrero.

En la de Velasco se levanta actualmente un edificio que debe contener 24 toneles, estando ya en movimiento otros 24 en la hacienda de Sanchez. Cada uno de estos beneficia en 24 horas un monton de 30 quintales.

Hay ademas en esta haciénda 32 tahonas y un arrastron que reduce el metal á un polvo muy sutil, movidos, á falta de agua suficiente, por una máquina de vapor y por mulas.

La que sirve para desaguar la mina de Dolores y sus colindantes, es muy notable por su magnitud, su artificiosa construccion y sus importantes resultados. El vapor de un fuego muy activo constantemente concentrado en cuatro enormes calderas cilíndricas aseguradas en la tierra, le comunica un asombroso movimiento que, no obstante, puede suspenderse con una sola mano; y á mas de que sus válvulas ó respiraderos alejan el temor de que pueda destruirse, un ignómetro designa el mayor grado de calor que permite. Esta máquina estrae continuamente una cantidad considerable de agua que se halla á 800 varas de profundidad.

Tal vez se daria grande impulso á un ramo de tanta importancia, si el colegio de mineria estableciese en este mineral una academia de enseñanza práctica.

Medios comunes de subsistencia.—Casi esclusivamente el laboreo de las minas y el beneficio de sus metales.

Alimentos comunes.—Aun entre las clases menos acomodadas son comunes toda clase de carnes, semillas y legumbres.

Bebidas.—Generalmente pulque y aguardiente de caña; pero muchos vecinos usan de esquisitos vinos y licores.

Tierras de repartimiento.—En el pueblo central están divididas para las habitaciones de los vecinos; y en lo restante del juzgado de paz que se carece de ellas, solo hay un sitio de ganado mayor poco mas ó menos perteneciente á propios, que se halla arrendado.

Enfermedades endémicas.—La constante variacion de temperatura parece que ocasiona algunas fiebres.

Presidio.—Al gobierno del Sr. D. Mariano Riva Palacio se debe el establecimiento de un presidio en aquel mineral para los reos condenados por mas de cinco años, cuando á la gravedad de sus delitos se reunan la robustez y salud necesarias para los trabajos de las minas. Del jornal que ganan se dedica una parte para su alimento y vestuario, y el resto se les reserva para que lo perciban el dia en que concluyan su condena, cuyo sobrante es de mayor ó menor consideracion segun el tiempo; pues aunque los alimentos y vestuario son buenos y acomodados al trabajo y al clima, se procura en todo la mas exacta economía.

El edificio fabricado á propósito, á mas de la seguridad, ofrece la salubridad por las acertadas providencias higiénicas que se tomaron al construirle, y está bajo la inspeccion del ilustrado y filantrópico director de la actual compañía, que á fin de realizar los objetos de tan laudable institucion, usando de la facultad para imponer ciertos castigos y conceder premios, ha logrado corregir las costumbres de muchos de aquellos desgraciados criminales, inspirándoles con el amor al trabajo la aversion á los vicios.

Bien asegurados y constantemente vigilados, no es fácil su evasion; y aunque los duros trabajos á que se les aplica pueda escitar en ellos el deseo de la fuga, éste se debilita ó desaparece del todo por la idea de un futuro menos desgraciado, por el hábito, y sobre todo, por el buen trato que reciben á medida que mejor se conducen.

Su número es de 150, pero sin duda es necesario no solo aumentarlo, sino establecer en todos los de-

mas minerales los mismos presidios, cuyos castigos son los mas temibles; pues de este modo se conseguirá disminuir considerablemente los crímenes, corregir á muchos delincuentes con positivo provecho de la sociedad y de ellos mismos, y evitar la repeticion de esos horribles espectáculos, las mas veces inútiles, en que la especie humana se destruye.

Idiomas.—El mexicano se habla en algunos pueblos, pero está mas generalizado el castellano.

MINERAL DEL LIMON: del distr. de Tepic, part. de Ahuacatlan, depart. de Jalisco; con 244 hab. dedicados al beneficio de los metales de plata que produce de regular ley, aunque en corta cantidad; se halla distante de la cabecera del distrito 35¼ leguas al E.

MINERAL DEL ORO: en el distr. y part. de Tepic, depart. de Jalisco; con la misma colocacion y á igual distancia de Acaponeta que el de Motaje, tiene 83 hab. Su distancia á Tepic es de 47½ leguas al N.

MINITAS: congregacion del distr. y part. de Papasquiaro, depart. de Durango; dista 101 leguas de la capital y 61 de su cabecera.

MIQUISTLAHUACAM (Santa María): pueblo del distr. y fraccion de Huajuapam, depart. de Oajaca; situado en un cerro; goza de temperamento templado, tiene 231 hab., dista 50 leguas de la capital y 13 de su cabecera.

MIQUIZTLI: Muerte; nombre del sesto dia del mes mexicano; se representa con un esqueleto ó con una calavera.

MIRANDA VILLASAIN (D. José): natural de Huejocingo; hizo su carrera en aquel seminario, fué doctor y catedrático de instituta en esta universidad en tan temprana edad, que á los 30 años era oidor de Guadalajara, y llegó á decano. Su hermano D. Antonio, fué catedrático de teología y rector del mismo seminario, con cuyos poderes pasó á Madrid y alcanzó varias gracias de aquella corte y la de Roma para dicha academia, y para sí una media racion de la iglesia de Guadalajara, y murió de dean en 1713. Su cabildo honró la liberalidad con que invirtió su renta en el culto y socorro de los menesterosos.

MISANTLA (Santa María Asuncion): pueblo del departamento de Veracruz, cabecera del canton de su nombre, se ignora la fecha de su fundacion; pero se sabe que este pueblo con el nombre de San Juan Misantla estuvo situado á 6 leguas de distancia en la falda de la serranía de San Juan Miahuatlan, y que á virtud de sus creces abandonaron sus primitivos hogares, donde se conservan las paredes de su iglesia y algunos fragmentos de otras obras de cal y canto.

Divididas las tierras y la familias, segun los antiguos esplicaban, unos vinieron á formar este pueblo, á quien dieron el nombre espresado, situándose entre Oriente y Poniente en una isleta que divide el Rio-Grande de Misantla de los arroyos de Palpoala y Pailti; los otros subieron los cerros, llevando la direccion del citado rio, y en una ladera situaron el pueblo, á quien dieron el nombre de San Pedro Tonayan.

Los misantlecos conocieron que un pais húmedo por naturaleza, y la que producen los rios y arroyos inmediatos, podria ser causa de las enfermedades que sufrian; y considerándose tambien amenazados por las corrientes del primero, repasaron los arroyos citados: dirigiéndose al Poniente, y á distancia de 200 varas de Pailti, formaron la poblacion en una abra estendida que hacen los cerros de Sur á Norte, situando su iglesia en una pequeña altura, á cuya construccion dicen concurrieron los de Tonayan, á quienes llaman hermanos: dicha iglesia es de tres naves, toda de bóveda, dando frente al Poniente, con 45 varas de latitud y 21 de longitud; siendo tambien de bóveda el bautisterio, la sacristía y parte del curato.

Este pueblo está situado de Sur á Norte á la falda de la serranía de Chiconquiaco y San Juan, entre ésta y los cerros de Santa Rita, Culebras, Espaldilla y San Pedro, formando la figura de una ave. Por el Sur se estiende hasta el barrio de San Simon, y por el Norte hasta el del Calvario: al fin de la calle principal se halla una plazuela, y un pequeño cerro de piedras, al parecer puestas á mano: en su cima está situada la iglesia de San Fabian y Sebastian, ó el Calvario, de mampostería, con techo de zacate: á 200 varas se ve el Camposanto cercado de piedras, que es un cuadro de 40 varas por frente, con una capilla de madera, techada de zacate, y cubiertos sus costados con una argamasa compuesta de zacate y lodo.

Hay una plaza al costado izquierdo de la iglesia parroquial: al frente de ella están las casas consistoriales, tambien de madera, zacate y lodo: y á la espalda de la iglesia la pequeña plaza que llaman del Mercado, todas sin empedrar lo mismo que sus calles.

La estension de las tierras nombradas de comunidad de este pueblo, segun la última posesion dada por el subdelegado D. Rafael Padres el año de 1791, es por el Oriente, lindando con tierras del pueblo de Colipa en el paraje llamado Piedra Rajada, á distancia de 4 leguas; pero esta posesion está en litigio, porque los de Colipa en la última posesion que dieron los comisionados D. Sebastian Moreno y D. Juan San Fuentes, reclamaron sus derechos, y segun sus antiguos títulos pusieron la cruz de lindero en el arroyo del Hueso, y quedó Misantla por este rumbo con solo una legua.

Por el Poniente se señala por lindero el rio de Quilate, que está á 5 leguas de distancia; pero aseguran que los títulos de D. Juan de Abaros, que es el dueño de las tierras del Palmar, lo marcan hasta el paraje de Postitlan, donde está una cruz, y desde allí se cuentan 3 leguas á este pueblo; pero la jurisdiccion se estiende hasta el citado rio de Quilate.

Por el Norte, bajando por el rio de Quilate á buscar el arroyo de Chapachapa hasta encontrar la punta de éste con el de Mafafa, lindan con tierras de la Piedra Grande, propias del señor general D. Guadalupe Victoria y D. Joaquin Mariano de Acosta; y siguiendo hácia al Oriente, con las de los

herederos de D. Juan Bautista Celis, que terminan á un cuarto de legua de este pueblo.

Por el Sur, en direccion de los cerros de San Juan Miahuatlan, hasta la Piedra Verde y picachos nombrados de Misantla, hay 7½ leguas: lindan con Tonayan, del canton de Jalapa, quedando dentro el nombrado Pueblo-Viejo ó antiguo San Juan Misantla, donde está formándose una ranchería de vecinos de Tonayan, San Marcos y otros pueblos que se han situado allí por disfrutar de la comodidad que prestan aquellos terrenos para las siembras.

Desde los picachos de Misantla, circulando al Poniente, lindan con el pueblo de Atzalan, del canton de Jalacingo, por encima del cerro de Culebras, siguiendo hasta el nacimiento del rio Quilate, que baja á unirse al del Palmar. Por el lado opuesto hácia el S. E., lindan con las tierras del pueblo de Yecoatla: á 2½ leguas de esta montaña y al pié del cerro de Santa Rita, camino de Chiconquiaco, nace el rio de Palchan, bien caudaloso, el cual baja á reunirse con el de Misantla al frente de este pueblo y á distancia de 400 varas.

Este rio corre de S. O. á N. E. para desembocar en la barra de Palmas: trae bobo, huevina, anguila, camaron, islama y trucha. En sus orillas se mantienen muchos patos, garzas y chachalacas: los arroyos de Palpoala y Pailti, que se reunen tambien frente del pueblo y despues entran á dicho rio, crian un pescado llamado huapote. Por el Poniente corre el rio de Quilate, que trae bobo y camaron. Por el Norte el arroyo de Mafafa, que baja á unirse á Chapachapa, y desemboca en el rio del Palmar, que forma la Barra-Nueva de Nautla.

El temperamento es húmedo, vario y estremoso. Los nortes baten continuamente, y la Sierra casi siempre está cubierta de nubes: allí descargan estendiéndose sobre el pueblo, y hacen que los temporales se entablen por muchos dias: crecen los rios, y se intercepta toda comunicacion. En este pais solo se ha visto una helada en la cima de los cerros, pero en algunos inviernos se siente el frio con esceso.

Las enfermedades dominantes son las calenturas intermitentes y las catarrales gástricas, debiéndose atribuir en parte sus efectos á la humedad del terreno, por hallarse situado en un bajo fondo, rodeado de altos montes poblados de árboles, que en anfiteatro llegan hasta las orillas del pueblo: tambien al desabrigo de las casas que habitan, y particularmente á la falta de puentes en los rios, los cuales tienen que repasar diariamente, y las mas veces sudando, cuando regresan de sus trabajos cargados de maiz ó leña, por tener sus labores á largas distancias sobre la izquierda de Rio Grande.

La poblacion constaba el año de 1826 de 2,592 almas: hoy consta de 3,106.

Los terrenos son los mas feraces para las siembras; pero sus habitantes solo cultivan algunos árboles frutales, el maiz, café, caña, frijol, arroz, ajonjolí, chile, chiltepin, camote, yuca, y el precioso fruto de la vainilla: los árboles frutales, los que son conocidos por su buena madera para labrar, las plantas medicinales, las flores y legumbres que se producen: de todas estas plantas solo las flores necesitan de particular cuidado, porque las hormigas no las dejan crecer: en los montes hay porcion de árboles y plantas que no son conocidas: tambien se encuentra en ellos la miel de abeja real, y la de palo, con la cera amarilla que producen las colmenas en abundancia, de la cual se sirven para hacer velas.

El comun alimento consiste en carnes de res, algunas de monte, y aves, pescado fresco y salado que bajan á comprar á las barras, plátano, chile verde y seco, camote, yuca, maiz, frijol, casisi, cuya frutilla, que es cálida y se figura al cacao, la producen con abundancia en el monte los árboles de su nombre, de la cual hacen grande acopio en el verano. En este tiempo usan por bebida el ponche, que hacen de la raiz de zarzamora fermentada con panela, y en el invierno fermentan el jugo de la caña dulce para formar el tapisne, cuya bebida es caliente, y la hace mas el aguardiente de caña.

Está aumentándose el poco ganado de cria que hay en los ranchos del camino que va para Nautla: tambien lo hay de Colipa al Morro, y en los que forman la cordillera del Morro á Nautla, contándose en todo el canton 1,557 vacas, 400 toros y 191 novillos.

El ganado lanar y cabrío solo se cria á orillas del mar en el punto del Morro y en la laguna de Palmas: se cuentan entre ambos 51 cabezas. En los demas terrenos no puede ponerse, porque hay mucha yerba de soliman, y porque la humedad les hace criar sabañones.

Caballos, mulas y burros, han quedado muy pocos, porque el tigre los mata continuamente, y no es fácil cazarlo por la aspereza de los montes: de que resulta, que en los cuatro pueblos del canton solo se cuentan 179 caballos, 127 mulas y 15 burros.

A ¼ de legua de la poblacion, hácia el Oriente, hay una fábrica de aguardiente de caña, y otra al Sur en la ranchería de Pueblo-Viejo, camino de Jalapa: su producto no puede calcularse, porque por falta de mieles no trabajan todo el año.

Los bueyes de arado no se usan en este pais, porque solo rozan con hacha y machete: cada indígena cuenta desde sus antepasados con sitios por diferentes rumbos, para hacer uso de uno anualmente, mientras los otros se cubren de yerba, á quien llaman acahual: rozada ésta, la dejan secar y la queman, siembran despues el maiz y frijol que cosechan, y el primer fruto lo encierran en trojes que forman en el mismo sitio, porque en el pueblo se pica mas pronto; y de aquí es que todo el año estén empleados en una corta siembra, que les dá lo muy preciso; sin que se afanen por mas, porque no tienen buenos caminos para estraer sus granos á otros puntos.

Las mujeres de estos cosechan el algodon que en poca cantidad siembran: tambien recogen el de árbol, que es mas fino que el de mata. Tejen lienzos de tres varas, que les sirven de refajo, cogido en la cintura con una faja; y un cuadrado abierto en el

medio como manga, que llaman quisquemel. Hacen lienzos para formar el coton y calzon blanco de los hombres, que los usan tambien de género y de paño, así como las mujeres usan vestuario de lienzo blanco; y los demas habitantes se visten al estilo de la costa.

La mayor parte de la poblacion es de indígenas, los cuales guardan con los demas vecinos la mas perfecta armonía: se sirven de los terrenos para las siembras sin pagar ningun reconocimiento, y los montes son comunes para sacar maderas y leña: la única pugna que se advierte es porque no se traigan á engordar ganados á los acahuales, por los daños que sufren en las siembras.

A las casas de habitacion era costumbre darles el frente al patio, sin dejar comunicacion á la calle; pero ya va perdiéndose, y los que antes eran jacales son casas muy bien formadas de madera y caña techadas de zacate, con pilares de madera, que mudan cada cuatro ó seis años, segun la mas ó menos humedad del terreno y la bondad de la madera.

Dos incendios generales sufrió este pueblo por las tropas que servian al rey de España, uno el año de 1815 por la division del coronel D. Cárlos María Llorente, que lo redujo todo á cenizas porque sus habitantes desde 1812 se delararon por la causa de la libertad, y otro en 1817 por la del coronel D. Joaquin Marquez Donallo: los montes fueron el albergue de los que quedaron con vida en los muchos ataques que sufrieron, y la peste que sucedió á los furores de la guerra acabó de hacer los mas funestos estragos, reduciendo á la miseria á una poblacion que antes rivalizaba en brazos y recursos con las mejores de la costa.

Por esta causa el comercio de la vainilla ha decaido tanto que no se cosecha una tercera parte de la que antes se estraía. Pocos géneros y licores estranjeros se consumen: lo mismo los granos y géneros del pais; quedando el comercio reducido á dos tiendas.

Los misantlecos tienen viveza natural, les gusta mucho la música: sus principales diversiones son los bailes y las carreras de caballos: la mayor parte de los indígenas entienden el idioma comun, pero no lo usan, sirviéndose del totonaco, que es dulce al pronunciarlo, y lo entiende casi toda la poblacion.

Una pasion dominante tienen por vivir y morir en el mismo sitio que ocuparon sus padres: esto hace que se presenten obstáculos para arreglar las casas y las calles, aunque poco á poco van cediendo y se han abierto varias calles.

El cerro llamado Culebras aseguran que tiene minerales, y lo mismo el de San Pedro, pero no se sabe con certeza: en este último, y á las orillas del rio de Quilate, se ven las ruinas de dos pueblos cuya denominacion no ha sido posible adquirir.

En Misantla reside el jefe del canton, el comandante militar, el cura párroco y su vicario: el curato tiene anexos los pueblos de Colipa y Yecoatla, y hoy el de Nautla, cuya doctrina se sirve por separado: ambos reconocen al foráneo de Jalacingo, y dependen del obispado de Puebla.

Correspondiendo al censo de la poblacion, tiene este pueblo ayuntamiento, compuesto de dos alcaldes, cuatro regidores, un síndico, un tesorero y un secretario, dotado por los fondos municipales.

El escudo de armas que adoptó el ayuntamiento es una copia del cerro de la Espaldilla: lo orla un bejuco de vainilla: á la izquierda la estrella del Norte, y sobre el óvalo las armas de la república.

Entre este pueblo y el de Colipa dan 83 hombres para la sesta compañía del batallon activo de Túspam, y 11 para la de artillería de Veracruz.

A mas de las tierras cuyos linderos se citan en la posesion dada por el subdelegado Padres, han presentado dos títulos de merced, de dos sitios de ganado mayor y menor, en los cuales consta el pago de las cantidades asignadas por cada uno; pero no se sabe á punto fijo si están incluidos en los anteriores linderos, porque no hay quien dé razon de los puntos que aquellos señalan.

Hay una escuela pública, cuyo maestro está dotado por el estado: la casa es de madera y zacate al costado izquierdo de las casas consistoriales.

Ocho casas de cal y canto hay en este pueblo, pero solo tres están techadas de teja; no hay cárcel, hospital ni cuartel: la tropa se aloja en una casa á estilo del pais, y en las calles principales hay veintidos cubiertas de lodo y blanqueadas.

No hay ningunos puentes en los rios, ni mas caminos que los que guian á los pueblos, los que se limpian dos veces al año.

Las artes por desgracia son desconocidas en todos los pueblos del canton.

Los caminos no pueden transitarse de noche, por los tigres y por las culebras venenosas, principalmente la que llaman nauyaque, cuya mordedura causa por instantes la muerte.

Misantla dista de Jalapa 18 leguas: 38 á Veracruz, 12 á Tlapacoyan y 12 á Nautla. Los límites del canton son: por el Oriente el Morro de Boquilla, lindando con el canton de Veracruz: por el Poniente el rio del Palmar con el canton de Jalacingo: por el Sur la Piedra Verde en la cuesta de San Juan Miahuatlan, del canton de Jalapa: y por el Norte el mar en Barra-Nueva de Nautla.

No han podido rectificarse mas estas noticias, porque habiéndose perdido el archivo de esta cabecera, no se encuentra mas luz que la que ministran los títulos de los pueblos, cuya lectura es dificultosa.

MISANTLA (Toma de, por los realistas): 1817. El 24 de febrero se apoderó de Nautla, asaltando las trincheras que defendian la Barra Nueva, el teniente coronel D. Cárlos María Llorente, y haciéndose dueño de los cañones que estaban colocados en un estero y enfilaban el paso de la barra, el capitan de Estremadura, D. Lorenzo Serrano, que pasó en tres piraguas con cien hombres de su regimiento, con lo que quedaron en poder de los realistas el pueblo de Nautla, la barra de Palmas y la barra Nueva, con los fuertes de la Casa y del Estero, y la artillería y municiones que en ellos habia.

Victoria con los restos derrotados de estos ataques se retiró á Misantla, y para desalojarlo de aquel punto, combinaron un movimiento Armiñan y Marquez Donallo: hallábase éste con su division en Actopan, desde donde habia hecho diversas correrías, y con ellas el indulto que concedió á varias partidas y á sus jefes, habia asegurado toda la izquierda del camino real á Veracruz. Dejando en aquel punto al sargento mayor de la Columna de granaderos, D. José María Travesí, para que con ciento cincuenta hombres conservase lo que se habia ganado, y establecida una guarnicion de cien hombres en Naolingo, para conservar francas sus comunicaciones y asegurar su vuelta, se puso en marcha el 20 de marzo: vencidas las grandes dificultades que se le ofrecieron al bajar la cuesta de Chiconcoac, y la tenaz resistencia opuesta por los insurgentes al paso del rio de los Pájaros, que vadeó al amanecer el 23 con el agua á la cintura, llegó á la vista de Misantla, y no siendo contestadas las señales que hizo por Armiñan como estaba convenido, verificó por sí solo el asalto y se apoderó del pueblo, habiendo mandado en seguida parte de su fuerza en auxilio de Armiñan, que detenido en su marcha por los obstáculos y resistencia que encontró, y herido gravemente Llorente, llegó por fin á unirse con Marquez. Este regresó á Jalapa y Armiñan continuó en la Huasteca persiguiendo á las partidas que habian quedado, dejando todo el pais sometido, á escepcion del distrito de Cuyusquihuy, que por la dificultad del terreno continuó la resistencia por mas tiempo.

MISPAN: pueblo del distr. de Tepic, part. de Ahuacatlan, depart. de Jalisco, situado en la misma cañada que Ixtlan, á cuya parroquia pertenece; dista de la cabecera del distrito 24½ leguas al E. Contiene 441 hab. y un juez de paz.

MISTLA (S. Andres): pueblo del canton de Orizaba, depart. de Veracruz. Dista de la cabecera del canton 10 leguas. Tiene municipalidad. Se halla situado en hoyas, laderas y varios mogotes de cerros, y en medio de tres principalmente, el uno al Sur llamado Mistlantlacpac, el otro al Oriente llamado Ayocalco, y el otro al Norte llamado Mootepec. Colinda por el Norte con la villa de Songolica, de la que lo separan 3 leguas: por el Oriente con el pueblo de Elosochitlan, distante 5: por el Sur con el de Tehuipango, á la distancia de 3 leguas; y por el Poniente con el de Teshuacan, á la de 2.

Su temperamento es frio y húmedo, y en el verano sumamente caliente. Produce frutas de climas frios y calientes, maiz, frijol, tabaco y caña habanera; y su industria es la enajenacion en los mercados cercanos de dichos efectos.

Su poblacion.

	Hombres.	Mujeres.	Total.
Casados......	281	281	562
Viudos......	11	37	48
Solteros......	89	115	204
Párvulos.....	315	325	640
Total....	696	758	1,454

Nacieron 69 el año de 1830, y murieron 79.

Tiene escuela de primeras letras, y una iglesia parroquial de mampostería y teja.

Poseen sus vecinos 1 caballo, 2 yeguas, 10 mulas, 1,413 cabezas de ganado ovejuno, y 612 cabrío.

Hay en dicho pueblo un manantial de agua que recoge una fuente de fábrica antigua, de que se usa para beber. Tiene á sus alrededores diversos amellales de agua: dos de ellos que se hallan hácia el Norte, llamado el uno Acopinalco, que sale de un cerrillo de arena, y el otro Necochapa. Por el Poniente, y á distancia de un cuarto de legua frente del pueblo, baja un rio caudaloso, especialmente en la estacion de lluvias.

De él salen caminos para Tehuipango y para Songolica, del cual parte una vereda para Tehuacan y esta cabecera. Se pasa aquel rio por un puente de cal y canto para ir á los espresados lugares.

Dentro del pueblo existen tres espantosos sótanos y una oquedad profunda y espantosa, dentro de la cual retumba un torrente de agua. Entre sus linderos los de Teshuacan y Songolica, y como á distancia de 1½ legua hay otra concavidad que se supone tener mas de mil varas.

MISTLAN: pueblo del distr. de Autlan, part. de Mascota, depart. de Jalisco; tiene una poblacion de 855 hab., siendo su distancia de la cabecera del distrito de 26 leguas, y de Mascota 13 al E. ¼ S. E.

MITIC: pueblo del distr. de Lagos, part. de S. Juan, depart. de Jalisco, subordinado inmediatamente al de Jalostotitlan, así en lo civil como en lo eclesiástico. Tiene un juez de paz y 512 hab., cuyo giro principal es la agricultura. Dista de su cabecera de curato 5 leguas, y de la de su partido 3½ al O. ¼ N. O.

MITLA (Fortificaciones antiguas de): sabido es que los antiguos habitantes de México hacian uso para la defensa de sus plazas de diversas fortificaciones, tales como murallas, reductos con parapetos foseados y atrincherados. Los historiadores recientes á la conquista han dado la descripcion de muchas de estas obras; entre ellas se ha hecho notable la famosa muralla elevada por los tlaxcaltecas á la estremidad oriental de su territorio, con el objeto de contener las invasiones de las tropas mexicanas. Esta muralla, construida entre dos montañas, tenia cerca de dos leguas de largo, dos varas dos tercias de alto sin comprender el parapeto, y cinco varas y tercia de espesor: estaba construida de piedra muy dura y muy fina; el único paso reservado para la entrada solo tenia dos varas dos tercias de largo sobre cerca de cuarenta pasos de ancho, rodeado por dos muros semicirculares y paralelos á las dos estremidades de la muralla, y de los que el uno rodeaba al otro.

Aun se conservan los restos de una antigua fortaleza construida sobre la cima de una montaña cercana al pueblo de Molcaxat, rodeada de cuatro murallas, colocadas á alguna distancia la una de la otra. En las cercanías se ven todavía vestigios de reductos construidos de cal y canto, y sobre una eminencia á distancia de mas de media legua, los restos de una antigua y populosa ciudad, de la que sin embargo no se encuentra noticia alguna en la historia. A poco mas de seis leguas al N. de Córdoba, se ve tambien la antigua fortaleza de Quautocho, hoy Huatusco, rodeada de altas murallas de piedras muy duras, y á la que no se puede penetrar sino subiendo un gran número de escalones altos y estrechos, que era la entrada ordinaria de los fuertes que elevaban los mexicanos. Un caballero de Córdoba en contró enmedio de los escombros de este antiguo edificio muchas estatuas de piedra bien trabajadas.

La capital de México, aunque bastante fortificada por la naturaleza, se habia hecho inespugnable por la industria de sus habitantes; no se podia llegar á esta ciudad sino por las calzadas formadas sobre la laguna, y para hacer mas difícil su acceso en tiempo de guerra, habian construido reductos separados los unos de los otros por fosos profundos, defendidos con buenos atrincheramientos y comunicados por puentes levadizos.

Pero las mas singulares fortificaciones de México eran los templos mismos, y sobre todo el gran Teocali de la plaza principal. La muralla que lo rodeaba, los cinco arsenales que se encontraban en lo interior; en fin, la estructura del edificio que hacia tan difícil su subida, mostraba que en la ereccion de estos templos, segun la opinion de Clavijero, no solo se habia tenido un objeto religioso, sino tambien miras políticas.

En los detalles de la espedicion de Cortés hace Torquemada una descripcion de la ciudad fortificada de Chuauquecolam: esta ciudad, distante cerca de legua y media al Sur de Tepeyacac, estaba poblada de cinco ó seis mil familias, y no menos defendida por el arte que por la naturaleza. Se veia protegida por un lado de una montaña escarpada, y del otro por dos riberas que corrian paralelamente: estaba por otra parte circundada de una fuerte muralla de cal y canto de siete varas de altura sobre doce de espesor, con un parapeto circular de cerca de una vara de alto. Se habian construido cuatro pasadizos cubiertos entre dos emiciclos paralelos, del modo que se han descrito hablando de la muralla de Tlaxcala. La dificultad se habia aumentado todavía por la situacion de la poblacion que se elevaba casi á la altura de la muralla misma, á la que no podia llegarse sino subiendo muchos escalones demasiado pendientes.

FORTIFICACION de Mitlan, descrita por el capitan D. Guillermo Dupaix en los números 93 *y* 94 *de su segunda espedicion, en los Viajes científicos que hizo de órden del rey de España el año de* 1806.

"A la distancia de tres cuartos de legua de esta "poblacion y á su ocaso, se señorea una antigua "fortificacion construida sobre la vasta cima de un "peñasco muy escarpado, aislado y de un aspecto "dominante, despegado de la serranía inmediata "de una legua y algo mas de base y unas doscientas "varas de altura perpendicular. Solo es accesible "por el lado que mira al pueblo, circunvalada por "una muralla de piedra, de estructura robusta y "sólida, de dos varas de espesor y seis de altura, "formando en su dilatada proyectura la que pue-"de caber por una media legua, varios ángulos sa-"lientes y entrantes, agudos, obtusos y rectos con "interpolacion de varias cortinas. Y por el lado, "frente accesible cual es su entrada, se halla de-"fendida por una doble muralla; la primera ó la "avanzada forma una obra ó curva elíptica terra-"plenada, de bastante anchura, y en su capacidad "se notan de distancia en distancia unas pilas de "pelotas pequeñas, redondas y regulares de varios "diámetros para ser lanzadas por los honderos, y "en el centro de dicha obra está rasgada la puer-"ta, pero algo oblicuamente para evitar la enfila-"da ó el tiro recto de las flechas, dardos ó piedras. "La segunda, que se reune por sus estremos con "el recinto de la plaza, es de mas elevacion, for-"mando su delineacion una especie de tenaza, pues "solamente sus costados son abiertos; tambien tie-"ne su puerta apartada de la primera con un ter-"raplen amplio, y ademas tenia su parapeto con "sus pilas de pelota ó balas de piedra. El ángulo "obtuso y entrante de esta tenaza, formaba con "su concavidad ó retiro en entremuralla, una pe-"queña plaza de armas, de suficiente área, para "juntar en las urgencias un cierto número de tro-"pa para la defensa de la puerta ó para facilitar "algunas salidas contra los sitiadores; y para ma-"yor seguridad dispusieron á su modo, ó segun las "reglas de su táctica, sus baterías al frente de la "fortificacion, las que consistian en unos peñascos "sueltos, esféricos, y de una vara á lo menos de "diámetro, puestos en equilibrio á la orilla supe-"rior del taluz que hace en este sitio, y en los ca-"sos de alguna sorpresa para desalojarlos, poder "empujarlos, sea con la potencia de la palanca ó "la de la reunion de brazos, y dirigirlos á su blan-"co, y por la velocidad de su rotacion sobre su eje, "botes y saltos, imitar las baterías que llaman de "rebote. En lo interior de la muralla circular ó "elíptica existen en una superficie, parte plana y "parte convexa, varias ruinas de mucha cavidad "de cuadras ó edificios grandes con paredes grue-"sas de adobes encalados, y como por trozos cua-"drados, los que manifiestan haber sido cuarteles "para el alojamiento de esta antigua guarnicion. "En la parte de este recinto, diametralmente opues-"ta á la entrada del frente, hay una puerta falsa

" para facilitar una retirada, proveer la plaza de " hombres, así como de víveres y agua.

"Es evidente por las razones alegadas y por la " época de la construccion de esta obra de arqui- " tectura militar, que no puede ser susceptible de " otro sistema de defensa, atendiendo á la especie " y poder de sus armas ofensivas y á su táctica ó " arte del ataque y de la defensa. La naturaleza " no contribuyó poco á ensalzar y consolidar el " arte, lo que hará presente su plan topográfico. " Estos vestigios sirven de comentario é ilustran " el arte de la fortificacion mexicana."

La fortaleza está construida sobre la cima de una roca escarpada, aislada, y que domina la cadena de las colinas vecinas; su estension es de cerca de media legua y su forma es una elipse: tiene cerca de legua de circunferencia y seiscientos piés de altura, y solo es accesible por la parte que mira al pueblo de Mitlan. Esta construccion tan hábilmente combinada, es una prueba de que en el antiguo México habia ingenieros bastante bien instruidos.

A primera vista cualquiera creeria ver una fortaleza europea con sus ángulos salientes y entrantes, su primera y su segunda línea, y aun algunos se atreverian á creerla obra de los conquistadores, si no estuviésemos por otra parte convencidos de que ellos no construyeron ninguna cosa que se le parezca en el Nuevo-Mundo, por no haberles sido necesario para mantener á su obediencia las poblaciones rendidas; cuando por otra parte no se han encontrado otra clase de municiones de guerra que trozos de piedra y pelotas ó cuadrados de roca, destinados para ser arrojados á los que la asaltasen.

Una primera línea, teniendo una abertura en el centro, sirve ademas de defensa antes de llegar al segundo muro que es mas elevado por el lado en que se encuentra la puerta.

El fuerte, propiamente dicho, consiste en una línea de fuertes murallas de piedra, de dos varas de espesor sobre seis de altura, formando ángulos segun el método ordinario empleado en las fortificaciones europeas. Se nota finalmente un camino formado á pico sobre la roca para facilitar una retirada, y en el centro, donde se perciben las ruinas de los cuerpos de guardia y de otras construcciones para el servicio militar.

Creo que la relacion que antecede de este célebre viajero, da una idea de que los antiguos mexicanos no ignoraban el arte de la fortificacion. La de Huatusco sobre todo ha llamado mas la atencion. Entretanto, debo advertir que las observaciones anteriores las he tomado de las notas esplicativas á los indicados viajes, publicados en Paris por MM. Baradere y St. Riest en su obra sobre las antigüedades mexicanas comenzada el año de 1834 y concluida en el de 37.—I. R. G.

MITLA (S. Pablo): pueblo del distr. del centro, part. de Tlacolula, depart. de Oajaca, situado en un plano; goza de temperamento templado, tiene 1,401 hab., dista 10 leguas de la capital y de su cabecera; lo es de curato.

MITLATONGO (Santago): pueblo del distr. de Teposcolula, part. de Nochixtlan, depart. de Oajaca, situado en un desbarrancadero; goza de temperamento frio y húmedo, tiene 206 hab., dista 29 leguas de la capital y 16 de su cabecera.

MITLALTONGO (Santa Cruz): pueblo del distr. de Teposcolula, part. de Nochixtlan, depart. de Oajaca, situado en un desbarrancadero; goza de temperamento frio y húmedo, tiene 248 hab., dista 29 leguas de la capital y 16 de su cabecera.

MITONTIC (S. Miguel): pueblo del distr. del N., part. de Coronas, depart. de Chiapas. Dista 5 leguas al N. de la capital, y otras tantas de la cabecera del partido. Su temperamento frio y húmedo, es mas favorable á los hombres que á las mujeres. Los indígenas se ocupan en la agricultura. Su lengua es la zotzil.

POBLACION.

		Varones.........	523
Familias........	276	Hembras........	468
		Total...........	991

MITRA: la palabra hebrea *Mitsnefet* significa en general un ceñidor de la cabeza. Con el tiempo se usó de la voz *tiara* para significar el adorno de la cabeza de los pontífices hebreos; y quedó la de *mitra* para denotar el adorno de la cabeza de los demas sacerdotes. Ultimamente tambien se llamaba *mitra* entre los hebreos el adorno de la cabeza de las mujeres. Su forma ha sido varia; pero siempre algo parecida á lo que llamamos ahora *turbante, escofieta*, &c.—F. T. A.

MIXCOATL: diosa de la caza y númen principal de los otomites, los cuales por vivir en los montes eran casi todos cazadores. Honrábanla tambien con culto especial los matlatzinques. En México tenia dos templos, y en uno de ellos, llamado *Teotlalpan*, le hacian en el mes décimocuarto una gran fiesta, y sacrificios de animales montaraces.

MIXISTLAN (Santa María): pueblo del distr. y fraccion de Villa-Alta, depart. de Oajaca, situado en la falda de un cerro; goza de temperamento frio, tiene 901 hab., dista 25 leguas de la capital y 12 de su cabecera.

MIXQUIAHUALA: juzgado de paz del part. de Actopan, depart. de México.—*Tierras.—Su calidad y producciones.*—La mayor parte de las de este juzgado son escelentes, y se cultiva en ellas maiz, frijol, alverjon, haba, lenteja, cebada, trigo, garbanzo y chile, de cuyas semillas se levantan abundantes cosechas.

De pocos años á esta parte se han dedicado muchos vecinos al cultivo de magueyes de todas clases, y especialmente del de Zempoala ó tlazametl, que es el mejor.

Abunda aquel terreno en muchas y diversas yerbas medicinales, como malvas, el sauco, el ajenjo, el toronjil, las yerbas del indio, del ángel, yolochichi, y la prodigiosa, que aunque con poco funda-

mento, creen algunos ser la atanasia amarga, el orégano, la yerbablanca, la damiana, dos especies de salvia crespa, yerba del sapo, escorsonera, &c.

Montañas.—Ninguna de las que corresponden á este juzgado de paz merece atencion, si no es por varias catas de mina que hasta hoy no se han examinado.

Maderas.—Hay muchas de sabino, árbol de Perú, huizache, encino de diversas especies, fresno, sauz, ahuehuetl, madroño, palo dulce, morera comun y el mezquite, cuyo árbol da la goma arábiga.

Aguas.—En Mixquiahuala, las únicas potables son las del rio nombrado Moetezuma.

Las termales de algunos manantiales que hay en el mismo pueblo y se han hecho célebres por sus virtudes medicinales, segun el análisis que hizo de ellas el Sr. D. Tomas R. del Moral en 1828, contienen gran cantidad de álcali.

Caminos.—Los que atraviesan el territorio de Mixquiahuala se conservan en buen estado, y con muy poco gasto puede hacerse carretero el que conduce á los baños termales.

Puentes.—Sobre el rio de Moctezuma hay uno que ha establecido las relaciones de comercio entre Mixquiahuala y todos los pueblos situados al Oriente del rio; pero como es de madera, da lugar á frecuentes desgracias.

Animales domésticos.—En este territorio hay ganado mayor, lanar y de cerda: de los últimos hay alguna cria.

Salvajes.—El leopardo, el lobo, muchos coyotes, el venado, el tlacoachi, el armadillo, ardilla, zorra, zorrillo, cacomistle, liebre, conejo y gato montés.

Aves.—Las comunes son el águila, el gavilan, la garza parda y blanca, el quebrantahuesos, el cuervo, el zopilote, el guajolote, la gallina, la paloma silvestre, el faisan, la tórtola de tres especies, perdices, codornices, tordos, jilgueros, zenzontles y multitud de pájaros pequeños.

Reptiles.—Víboras de cascabel y sincuates: hay algunas otras que son de menos importancia.

Escorpiones venenosos, lagartijas, camaleones y sapos.

Insectos.—Moscos, zancudos y otros muchos. Son notables solo por su abundancia y por la utilidad que producen, las cochinillas silvestres y las abejas.

Tarántulas, arañas y araña capulina, moscas, moscos, pequeño y zancudo; grillos, chapulines, hormigas, cucarachas, mariposas, chinches y pulgas.

Pesca.—La hay de bagre en el rio mencionado: esta ocupacion es uno de los medios de subsistencia de aquellos habitantes.

Fundacion de pueblos.—Segun los datos que existen en el archivo del juzgado de paz, el pueblo de Mixquiahuala se fundó antes de la conquista, y fué uno de los principales del imperio tolteca.

Esto parece probado por la circunstancia de que siendo othomís los pobladores de aquel imperio, y significando en su idioma la palabra *mixquiahuala*, lugar donde nace ó de donde viene el mezquite, conviene el nombre del pueblo con sus producciones.

Medios comunes de subsistencia.—Entre estos vecinos se reducen á los tejidos ordinarios de lana y á la talla del filamento de magueyes, llamado iztle, en que se ocupan cuando cesan sus labores de campo.

Alimentos comunes.—El general es la tortilla de maiz, chile, legumbres y nopales, siendo muy pocas las personas que usan de la carne de ternera, carnero y cerdo.

Bebidas.—El pulque tlachique.

Antigüedades.—Suelen encontrarse en las tierras de los pueblos de Mixquiahuala algunas figuras y trastes de barro, los cuales por sus hechuras denotan que son anteriores á la conquista.

Idiomas.—El castellano y othomí dominante.

MIXTEPEC (S. Pedro): pueblo del distr. y fraccion de Ejutla, depart. de Oajaca, situado en unas lomas; goza de temperamento templado, tiene 282 hab., dista 31 leguas de la capital y 19 de su cabecera.

MIXTEPEC (S. Juan): pueblo del distr. y fraccion de Ejutla, depart. de Oajaca, situado en lomas; goza de temperamento templado, tiene 588 hab., dista 30 leguas de la capital y 18 de su cabecera.

MIXTEPEC (S. Lorenzo): pueblo del distr. y fraccion de Ejutla, depart. de Oajaca, situado en una loma; goza de temperamento frio y seco, tiene 94 hab., dista 29 leguas de la capital y 16½ de su cabecera.

MIXTEPEC (S. Agustin): pueblo del distr. y fraccion de Ejutla, depart. de Oajaca, situado en la falda de un cerro; goza de temperamento templado y húmedo, tiene 226 hab., dista 28 leguas de la capital y 16 de su cabecera; lo es de curato.

MIXTEPEC (S. Pedro): pueblo del distr. de Jamiltepeç, part. de Juquila, depart. de Oajaca, situado en llano; goza de temperamento caliente, tiene 744 hab., dista 38 leguas de la capital y 30 de su cabecera.

MIXTEPEC (S. Juan): pueblo del distr. de Huajuapam, part. de Silacayoapam, depart. de Oajaca, situado en un llano dividido por un rio; goza de temperamento templado, tiene 1,228 hab., dista 36 leguas de la capital y 18 de su cabecera; lo es de curato.

MIXTEPEC (S. Gabriel): pueblo del distr. de Jamiltepec, part. de Juquila, depart. de Oajaca, situado en un llano; goza de temperamento caliente, tiene 210 hab., dista 33 leguas de la capital y 40 de su cabecera.

MIXTEPEC (Magdalena): pueblo del distr. del centro, part. de Zimatlan, depart. de Oajaca, situado al pié de una loma; goza de temperamento templado, tiene 215 hab., dista 10 leguas de la capital y de su cabecera.

MIXTEPEC (Santa Catarina): pueblo del distr. del centro, part. de Zimatlan, depart. de Oajaca, situado en lomería; goza de temperamento templado, tiene 81 hab., dista 11 leguas de la capital y de su cabecera.

MIXTEPEC (Santa Cruz): pueblo del distr. del centro, part. de Zimatlan, depart. de Oajaca, situado en lomas; goza de temperamento templado, tiene 510 hab., dista 9 leguas de la capital y de su cabecera; lo es de curato.

MIXTEPEC (S. Mateo): pueblo del distr. del centro, part. de Zimatlan, depart. de Oajaca, situado á orillas de un rio; goza de temperamento templado, tiene 300 hab., dista 11 leguas de la capital y de su cabecera; lo es de curato.

MIXTEPEC (S. Miguel): pueblo del distr. del centro, part. de Zimatlan, depart. de Oajaca, situado al pié de una cuesta; goza de temperamento templado, tiene 421 hab., dista 12 leguas de la capital y de su cabecera.

MIXTEPEC (Asuncion): pueblo del distr. del centro, part. de Zimatlan, depart. de Oajaca, situado al pié de un cerro; goza de temperamento templado, tiene 92 hab., dista 12 leguas de la capital y de su cabecera.

MIXTEPEC (S. Bernardo): pueblo del distr. del centro, part. de Zimatlan, depart. de Oajaca, situado en un plano; goza de temperamento templado, tiene 242 hab., dista 10 leguas de la capital y de su cabecera.

MIXTLI: daban los mexicanos este nombre al leon sin melena de que hace mencion Plinio.

MIZQUITL. (Véase Mezquite).

MIZQUILT (Mezquite): como dicen los españoles, es una especie de acacia verdadera, y la goma que destila, es la verdadera goma arábiga, como aseguran el Dr. Hernandez, y otros doctos naturalistas. Es arbusto espinoso; sus ramas están dispuestas con mucha irregularidad; las hojas son tenues, sutiles, semejantes á las plumas de las aves, y dispuestas de dos en dos en las ramas, una enfrente de otra. Los frutos son dulces y sabrosos, y en ellos se contiene la semilla, con la cual los salvajes chichimecos hacian una pasta que les servia de pan. Su madera es durísima y pesada. Estos árboles son tan comunes en el territorio de México, y sobre todo en los paises templados, como las encinas en Europa

MOC: mes de componer las cercas: era el quinto del año chiapaneco.

MOCOCHÁ: pueblo del part. de Motul distr. de Izamal en el depart. de Yucatan: es cabecera de curato, tiene alcaldes municipales, 1,091 hab., y dista de Mérida 5½ leguas.

MOCTEZUMA: cabecera del part. de su nombre, distr. de Arizpe, depart. de Sonora. Villa de 2.000 almas, con un cura, una receptoría y juzgado de paz. Sus habitantes son laboriosos, y se dedican á la agricultura y á las manufacturas ó tejidos de lanas, al comercio de pieles y á la ganadería, que es abundante á pesar de las incursiones de los bárbaros. Hay dos escuelas privadas donde se instruyen muchos niños; pero no las hay públicas por falta de fondos.

MOCTÚN (Santiago): pueblo del distr. y fraccion de Villa-Alta depart. de Oajaca; situado en una loma, goza de temperamento frio y húmedo, tiene 35 hab., dista 27 leguas de la capital y 8 de su cabecera.

MOCHÍCAHUY; pueblo del distr. de Rosales, depart. de Sinaloa: cabecera de curato, á distancia del Fuerte 18 leguas y de Charay 5; está situado en las riberas del rio; su fundo legal es de 4 leguas cuadradas y algunos sitios de propiedad particular. El carácter de los habitantes es igual al de los charayes, y pasan de 2,000 almas.

MOGIC: nombre del séptimo dia del mes chiapaneco.

MOHUITLE. (Véase Moictle).

MOICTLE O MOHUITLI DE HERN., TROMPETILLA. (Justicia Tinctoria F. M. I.): se produce en varios terrenos de la República, y se cultiva en varios jardines.

Hernandez la recomienda en las disenterias, en el flujo inmoderado de la menstruacion, y en la sarna.

El padre D. José Alzate publicó en las gacetas de literatura, la virtud antiapoplética de esta planta, y en el dia la usan generalmente como antiepiléptica.—Cal.

MOLANGO: juzgado de paz del part. de Zacualtipam, depart. de México.—*Tierras.*—*Su calidad y producciones.*—Los pueblos de Molango, de diferentes temperaturas y situados entre la montaña llamada Aguafria, son todos de terrenos feraces, y en ellos se cultiva maiz, alverjon, haba, cebada y chilpostle. Tambien producen toda clase de hortalizas, que no se cultivan por no tener consumo, y variedad de frutas como melones, sandías, piñas, mameyes, naranjas y plátanos de diversas clases, higos, granadas cordelinas, duraznos, manzanos, guayabas, aguacates y granadas de China. Se encuentra allí tambien el bejuco, muy bueno para amarres por la flexibilidad; parra silvestre, útil por su fruto y agradable por la esquisita agua que destila de su tronco cuando se le corta; zarzaparrilla, purga de Jalapa, guaco y otras muchas plantas.

Montañas.—Al pié de la montaña nombrada Aguafria, están las lomas prominentes de la Sierra Madre, y donde, como ya se ha dicho, se hallan situados los pueblos de Molango. En los parajes nombrados Sacapetlaco y Huinopala, hay piedras de fierro, y calificadas de superior calidad en Zimapan, adonde se han ensayado algunas. Tambien se halla en el cerro de Molina una mina de plata, que segun los vestigios, fué trabajada en otro tiempo.

Maderas.—Chomite ó bálsamo, tlacuile ó paloescrito, cedros blanco y colorado, cozatlc ó palo amarillo, naranjo, hicolahuacal, encino, mora, álamo, nogal y zuchote; notables por su resina balsámica el ocote y otros muchos.

Aguas.—La municipalidad de Molango disfruta de las hermosas y abundantes que de diversos manantiales y en todas direcciones corren por las quiebras de aquellas montañas.

Lagos.—A distancia de media legua de Molango hay dos lagos de agua potable, pequeños pero

bastante profundos. Solo producen perros llamados anfibios, patos, garzas y otras aves acuáticas.

Con las aguas que nacen de los pueblos de Molango se forma el rio nombrado Cuxhuacao, que uniéndose al de Tamalá y Tamazunchale, va á desembocar en la barra de Tampico.

Es innavegable cuando corre por los terrenos de Molango, así porque lleva poca agua, como por la desigualdad del terreno.

En éste se pesca bobo, róbalo y anguila.

Caminos.—Es atravesada la sierra de Molango por tantos caminos cuantos son los pueblos de que se compone aquel juzgado, caminos todos de herradura y escabrosos: se hacen impracticables en la estacion de lluvias. El que conduce á Tampico, aunque abierto por puntos de los menos ásperos, siempre cruza por encumbrados cerros y profundas cañadas. Parece que se haria mas recto y cómodo abriéndolo por Mextitlan y pasándolo por las alturas de Aguafria hasta salir al punto de Ismoliutla, y que de esta manera se facilitaria el tráfico mercantil con los Departamentos de Tamaulipas, San Luis Potosí y Nuevo Leon.

Animales domésticos.—Los necesarios para tiro en las labores del campo, para cabalgar y para carga: para el alimento vacas, carneros, chivos y cerdos.

Gallinas, guajolotes y palomas.

Salvajes.—Leones, tigres de una vara de alto y vara y media de largo; onzas, tigrillos, venados, tejones, mapachí, tlacoachis, jabalíes de carne agradable, tepechichis ó perros salvajes; berrendos, especie de venados; armadillos, tuzas y ardillas de color.

Aves.—Aguilas grandes y pequeñas, auras, cuervos, cuyos ó pericos, tordos, urracas, carpinteros, vaqueros, pitos reales, gilgueros, teponastles, gorriones, cojalitle, chachalacas, faisanes, codornices y palomas silvestres.

Reptiles.—Muchos y muy variados son los que se encuentran en los bosques de aquel juzgado de paz, y entre ellos se distinguen por sus tamaños, la víbora nombrada mazacohual, de tres varas de largo y una de grueso, bastante mansa; por lo que la cogen los indígenas fácilmente para quitarle la piel; la llamada mahuaquite de dos y media varas de largo y de seis pulgadas de grueso, y su mordedura es mortal; la conocida por coralillo, que tiene hasta una vara de largo y tres pulgadas de grueso, y su veneno es sumamente activo: la llamada apachicohual, chirrionera de vara y media de largo y cinco pulgadas de grueso; la parte superior de la piel es verde y la inferior blanca ó amarilla; suele morder, pero ordinariamente ofende dando azotes con la cola en los piés de los que transitan por los lugares donde se encuentra: la mihuaquitlapil, pequeña pero bastante venenosa; y la siete-narices, de media vara de largo, y es tambien activo su veneno.

Escorpiones, iguanas, lagartijas, sapos y cientopiés.

Insectos.—Moscos, moscas, tábanos, mayates, alacranes, mestizos, pinacates, cochinillas, niguas, turicatas, hormigas, arañas, gusanos, tarántulas, grillos, chapulines y conchuela.

Caza.—Se hace de los animales que abundan en los bosques para vender sus pieles: venden tambien las carnes de los venados y jabalíes.

Se hace igualmente la caza de los patos en los lagos inmediatos á Molango.

Pesca.—En el rio de Cushuacan la hay de pescado bobo, róbalo y anguila.

Medios comunes de subsistencia.—Los habitantes de Molango son por lo comun agricultores, propietarios, ó sirven de jornaleros en el campo: algunos se ocupan en la pesca, otros en la caza y otros en el comercio de las frutas y demas producciones que estraen para otros pueblos, pero todo esto es en pequeño, pues la general indolencia de aquellos habitantes se aumenta por la aspereza de los caminos, á veces absolutamente intransitables.

Alimentos comunes.—Carne fresca ó salada, frijol, alverjon, haba, yerbas y tortillas.

Bebidas.—Agua, mezcal y aguardiente de caña.

Enfermedades endémicas.—Calenturas intermitentes, costipados y frios.

Fábricas.—Varios chachapales, en los que se destila aguardiente de caña.

Idiomas.—El castellano y mexicano.

MOLEJÉ (Bahia de): en la costa E. de California y sobre el mar de Cortés; está formada por el cabo y la isla de San Márcos, las islas Tortuguitas, y el cabo de San Miguel. Viniendo mar en fuera es fácil reconocer aquel punto, por la montaña que por su figura se llama el Sombrerito: la bahía es poco profunda, y solo pueden entrar en ella buques de 15 á 20 toneladas. Se encuentran perlas, y en las orillas del rio se cosechan maiz, uvas, olivas, higos y dátiles.

MOLINO DEL REY (Batalla del): las negociaciones diplomáticas de que hemos procurado dar una idea á nuestros lectores en el artículo Armisticio, han interrumpido, por decirlo así, la dolorosa narracion que nos hemos visto obligados á hacer de la continuada série de desgracias, que harán que estos tiempos sean de perdurable memoria.

Preciso es volver á conducir al lector á las batallas. La triste mision de la historia es vagar particularmente por los campos ensangrentados, entre las nubes del humo de los combates y el estruendo de los cañones.

El general Scott en el parte oficial que dió al gobierno de los Estados-Unidos, asienta que el armisticio fué roto por parte del general Santa-Anna, mandando hacer en la ciudad y sus inmediaciones obras de fortificacion. Nosotros, como el gobierno de la época, creemos que por parte de los americanos no se guardó la buena fe debida, y que enorgullecidos con sus triunfos, y no queriendo desperdiciar la oportunidad que se les presentaba de acabar, como ellos decian, la conquista de los palacios de los Moctezumas, se preparaban al ataque, eligiendo aquel punto que ofrecia mas dificultades y resistencia, porque una vez vencido, la ciudad caia naturalmente en su poder.

Los datos oficiales presentados á las cámaras de

los Estados-Unidos, nos dan otra luz. El general Scott, mal informado evidentemente, creyó que en el Molino del Rey, donde se habia establecido una fundicion de cañones, existia considerable material de guerra. La órden núm. 95 del mismo general Scott prevenia espresamente que se asaltasen los edificios del Molino del Rey y Casamata, se destruyera todo el material de guerra que se encontrara, y concluida esta operacion, regresaran las tropas á sus cuarteles de Tacubaya. Parece que este plan desagradó al general Worth; pero tuvo al fin que obedecer.

Sentados estos ligeros antecedentes, el lector nos acompañará, por decirlo así, en los dias 7 y 8 de setiembre de 1847.

Una vez rotas las negociaciones, el enemigo eligió para el combate un terreno que calificamos los mexicanos de favorable, y donde todavía el patriotismo y el entusiasmo nos hicieron presentir un triunfo.

La ciudad presentaba un aspecto imponente, y se notaba la agitacion febril que precede á los grandes acontecimientos. La campana de la catedral resonaba como un lúgubre y prolongado gemido: la policía multiplicaba sus providencias, y se notaba el marcado contraste entre aquellos que, patriotas diligentes y activos, cooperaban á que Mexico se defendiera con la heroicidad de Numancia y Zaragoza, y los egoistas ó espantadizos, que se preparaban á huir, desanimando á todos con los mas funestos y sombríos presagios.

En cuanto al general Santa-Anna, altamente indignado de las humillaciones á que los americanos habian tratado de sujetar á la nacion, habia celebrado pocos dias antes en el palacio una junta de jefes, en la cual se decidió que la defensa no se limitase al interior de la ciudad, sino que las tropas saldrian afuera á buscar al enemigo.

Combinada, pues, la resolucion del general americano de destruir la fundicion, con el acuerdo del presidente de la República, debia dar por resultado una batalla, y precisamente una batalla en las lomas de Tacubaya.

Pasemos un momento al terreno.

Al Occidente del cerro de Chapultepec hay un edificio conocido con el nombre del Molino del Rey, dividido en dos secciones por un acueducto. Una seccion del edificio es el molino de harinas, conocido de pocos años á esta parte con el nombre del *Salvador*, y la otra el antiguo molino de pólvora; en la época de que vamos hablando, destinado á la fundicion de cañones. Fuera de estos edificios se halla una era enteramente descubierta. Limitan el conjunto de estas construcciones, que aunque arruinadas son de tezontle y cantería, al Norte una calzada llamada de Anzures, que quiebra para la conocida con el nombre de le Verónica, y al Sur las paredes de los mismos edificios que miran á los campos y lomas de Tacubaya.

El vasto edificio que hemos descrito, tiene el frente medio hundido en una quiebra del terreno, que vulgarmente se conoce con el nombre de las Lomas del Rey, y es mas bien una estensa mesa con muy pocas desigualdades, circundada de colinas poco elevadas, que en último término dejan ver una parte de la pintoresca cordillera que rodea el valle de México.

Al Noroeste de los molinos hay otro edificio aislado que se destinaba á depositar la pólvora, y se llama Casamata. Es de tezontle y cal, de forma cuadrada, y rodeado de un pequeño foso y de algunas obras de fortificacion defectuosa, que aunque se aumentó en esos dias, presentó muy débil resistencia.

Estos edificios se hallaban protegidos por los fuegos del castillo de Chapultepec, que estaba coronado de cañones.

Veamos cómo se estableció la batalla sobre este terreno.

Se formó una línea oblícua, apoyándose la izquierda en los edificios de los molinos; la derecha en la Casamata y el centro en una pequeña zanja seca, que ponia á cubierto á la tropa de una parte de los fuegos que pudiera hacer el enemigo.

Las fuerzas que cubrieron esta línea de batalla, segun la órden del 6 al 7 del general Santa-Anna, y de cuya exactitud estamos perfectamente seguros por los diversos informes que hemos adquirido, eran las siguientes:

En los molinos, izquierda de la línea: Brigada del general Leon, compuesta de los batallones de guardia nacional Libertad, Union, Querétaro y Mina. Esta tropa fué reforzada en la mañana del 7 por la brigada del general Rangel.

En la Casamata, derecha de la línea: El 4.° ligero y 11.° de línea, que formaban parte de la brigada del general graduado D. Francisco Perez.

En el terreno intermedio entre los molinos y Casamata, centro de la línea: La brigada del general Ramirez, compuesta de los batallones 2.° ligero, Fijo de México, 1.° y 2.° de línea, con 6 piezas de artillería.

La reserva, compuesta de los batallones 1.° y 3.° ligeros, en el bosque de Chapultepec.

La fuerza que habia de decidir por nosotros la batalla, era la caballería, compuesta de cuatro mil hombres.

Se situó esta fuerza, al mando del general Alvarez, en la hacienda de los Morales, á menos de una legua de distancia de Chapultepec. En la tarde del mismo dia 7, el general Santa-Anna ordenó que la caballería se situase á tiro de fusil de la Casamata, con las instrucciones necesarias para que obrara con decision rompiendo el flanco izquierdo del enemigo. El terreno, si no era absolutamente plano, sí al menos bastante á propósito para ejecutar un rompimiento con éxito.

El mismo general Santa-Anna colocó en persona estas fuerzas, con la tranquilidad y confianza de quien espera un triunfo con una fe ciega. Respecto del general Alvarez, fué minucioso en sus instrucciones, pues hasta le marcó el terreno por donde debia desfilar. Como un hecho sentamos que en lo general estas disposiciones fueron no solo aplaudidas, sino calificadas de buenas y acertadas. Debe añadirse á esto, la armonía que reinaba entre

la tropa de línea y la guardia nacional, y el entusiasmo de todos los defensores de la capital, que se manifestó de una manera notable cuando se divisó una columna enemiga en el camino que conduce de Tacubaya á las lomas. Era tanto el órden y la confianza que reinaba en nuestra línea, que el comandante del 3.° ligero de infantería señaló frente de sus soldados la distancia de un tiro de fusil, ordenando que hasta que el enemigo no llegara á ese punto, no se rompiera el fuego.

En la tarde el campamento era un paseo. El general Santa-Anna, rodeado de sus ayudantes, recorrió todos los puntos de la batalla recibiendo aplausos.

Hasta aquí no puede notarse una sola medida que no hubiese sido acertada: en lo de adelante, el lector, solo por la simple y verídica narracion de los hechos, conocerá los errores que se cometieron.

Al anochecer del dia 7, esta línea de batalla tan admirablemente formada, se desbarató en parte. El general Santa-Anna ordenó que varios cuerpos de la derecha, centro é izquierda, pernoctasen en diversos puntos.

En la Casamata permanecieron dos cuerpos, el 4.° y el 11.° De la brigada del general Rangel, una parte se situó en la casa de Alfaro (calzada de México á Chapultepec), y otra entró en la capital. El 3.° ligero durmió en Chapultepec.

Las seis piezas de artillería del centro de la línea que se colocaron en un magueyal frente á la casa del molino, quedaron durante la noche absolutamente sin custodia, á pesar de las activas diligencias é instancias del general Carrera, que estaba persuadido de la entidad y consecuencias de tamaña falta, ó de tan inconcebible descuido.

Ya se conoce perfectamente, que la línea de batalla en la noche no era igual á la que existia por la tarde.

Nos ocuparemos ahora del ejército americano. El general Scott habia establecido su cuartel general en Tacubaya, y allí fué donde dió la órden, núm. 95, que hemos mencionado al principio, por la cual prevenia se atacasen las posiciones del Molino y Casamata: esto lo rectificamos, porque aun hemos oido decir á muchos, que esta batalla no fué originada sino por un reconocimiento que el enemigo intentó hacer de Chapultepec.

La brigada al mando del general Worth, á quien fué encomendada esta funcion de guerra, fué reforzada por tres compañías de dragones, fuertes de doscientos setenta hombres; por dos piezas de artillería ligeras, por dos de sitio de á veinticuatro, y por la brigada del general Cadwalader, compuesta de setecientos ochenta hombres.—La fuerza total con que los enemigos emprendieron el ataque, fué de tres mil quinientos infantes, ocho piezas de artillería y trescientos caballos.

Así, mientras los americanos habian aumentado sus fuerzas para formar su línea de batalla, la nuestra se habia debilitado considerablemente.

El dia 7 se limitaron los americanos á un reconocimiento que practicó el capitan de ingenieros Mason, con veinte dragones.

El 8, á las tres de la mañana, colocaron sus fuerzas y artillería en el órden siguiente:

Dos piezas de á veinticuatro, al mando del capitan Huger, en un punto elevado del terreno, batiendo nuestro flanco izquierdo á una distancia de quinientas varas de los molinos.—Esta batería dominaba completamente la posicion, y arrasaba la era de que hemos hablado, situada fuera de los edificios.

Dos piezas de campaña fueron colocadas en otra pequeña altura, que dominaba el camino real de Tacubaya á Chapultepec, y al mismo tiempo ofendia á los molinos.

La batería de seis piezas, al mando del coronel Duncan, se colocó sobre la llanura al frente de la Casamata y en disposicion de ofender, ya á los molinos, ya á la Casamata, ya á nuestra caballería, que los amagaba por el flanco. A poca distancia de esta línea estaba la reserva, dispuesta á acudir donde la necesidad lo exigiera.

Examinado el terreno, colocadas las dos fuerzas beligerantes en sus respectivas posiciones, la batalla debia comenzar.

Así sucedió en efecto. Al rayar la aurora del dia 8, la batería enemiga de á veinticuatro rompió el fuego sobre el molino, y la artillería de Chapultepec contestó.

Los enemigos dispusieron una columna de asalto compuesta de cosa de mil hombres, y protegida de la batería de á veinticuatro, avanzó a paso de carga.—A esta columna la seguia á poca distancia el batallon de infantería ligera, al mando del coronel Smith, y ambas fuerzas, con decision y firmeza, marchaban hácia el frente de los molinos.

La tropa perteneciente á la brigada del general Leon, estaba distribuida en las azoteas y en el acueducto. Luego que los americanos estuvieron á buena distancia, se les rompió por nuestras fuerzas un vivo fuego de fusilería.

Mas como hemos asentado, mucha parte de las tropas que cubrian nuestra línea no se hallaban en ella, y la artillería no tenia fuerza que la sostuviera: la columna de asalto llegaba hasta el punto donde estaba la batería que hemos dicho, y era un magueyal situado frente de los molinos. Se apoderó de tres de nuestras piezas, prorumpió en hurras por su fácil victoria, y se retiraba en tropel con sus trofeos, sin duda para embestir de nuevo, pues como hemos dicho, tenian la órden de tomar á viva fuerza las posiciones.

Las baterías del castillo de Chapultepec seguian jugando con acierto sobre la primera línea de batalla de los enemigos, que ya hemos descrito.

El tercer regimiento ligero, mandado por el coronel D. Miguel Echagaray, que segun recordará el lector, se situó en la noche en Chapultepec, sin que nosotros háyamos alcanzado las razones por qué se dictó semejante órden, apareció en los molinos en el momento en que los enemigos se acababan de apoderar de nuestras piezas.

Echagaray, valiente, patriota, deseoso de distin-

guirse, arenga á sus soldados, los anima, les da ejemplo, y la columna victoriosa con mas de ochocientos hombres, se encuentra acometida repentinamente por quinientos de esa buena infantería mexicana, que cuando ha sido conducida al combate por oficiales de pundonor y conciencia militar, ha merecido grandes elogios de los mismos enemigos.

La columna americana, turbada un momento con este ataque, se retira precipitadamente. El 3.° ligero la persigue haciéndole un vivo fuego. Los enemigos abandonan las piezas: nuestros soldados entusiasmados dejan la artillería reconquistada en medio de las lomas, y continúan haciendo un estrago horroroso en los asaltantes, y llegan precisamente hasta tiro de fusil de la línea de batalla enemiga.

Pero esta tropa, que tan brillante comportamiento habia tenido, se encuentra sin apoyo. La ala derecha batida por la artillería de Duncan y amagada por una formidable columna, no puede prestar ningun auxilio; la fuerza de reserva no aparece en el campo de batalla, y la numerosa caballería, fria espectadora del conflicto, intenta, pero no verifica, movimiento alguno sobre el enemigo. El general D. Simeon Ramirez, que mandaba el centro de la línea, y que debia haber auxiliado con sus fuerzas, ya á la izquierda, ya á la derecha, supuesto que no era atacado, aparece un momento en los molinos, pero abandona el campo de batalla, y no se le vuelve á ver mas en esta importante funcion de armas, que podia muy bien haber decidido en favor de la República. D. Cárlos Brito, otro jefe cuya posicion y mando en la batalla eran importantes, va á resultar en la villa de Guadalupe, sin que sepamos el motivo. Echagaray, que conservaba bastante sangre fria para calcular los acontecimientos, se ve comprometido á una gran distancia de nuestras posiciones: rodeado de numerosas fuerzas enemigas, cesa de perseguir á la columna, y se retira recogiendo las piezas de artillería, y la tropa multitud de despojos; circunstancia que unida á este momentáneo triunfo, embriagó materialmente de júbilo á estos buenos soldados, que limpiaban sus armas con orgullo, y entre la nube de humo que se levantaba lentamente de estos risueños campos, se elevaban tambien los gritos de entusiasmo y de regocijo, repetidos por las tropas que guarnecian la Casamata.

No olvidemos añadir, que al retirarse el 3.° ligero, perdió alguna gente por la mala puntería de los soldados que guarnecian el acueducto.—El lector, á quien queremos poner al alcance aun de los sucesos mas minuciosos, notará que esta funcion de armas se puede decir que fué positivamente casual, y no intervino el mando y las órdenes de un general en jefe, ni la combinacion que deben naturalmente tener unos puntos con otros en un campo de batalla.

Este primer suceso varió las disposiciones de los americanos, y su línea de batalla tomó una segunda posicion.

Reforzados nuevamente, organizaron sus fuerzas de la manera siguiente.

Una columna, aumentada con la reserva de la brigada del general Cadwallader, se dirigió de nuevo sobre los molinos.

Otra, sobre el frente de la Casamata.

Y la tercera, tomando una línea diagonal al Norte para atacar un ángulo de la misma Casamata.

La batería de cuatro piezas de Duncan fué avanzada, colocándose en la prolongacion de la capital del ángulo, es decir, tambien en direccion diagonal de la Casamata, y en disposicion de hacer fuego á la caballería.

Las compañías de dragones fueron enviadas contra nuestra caballería, y dos piezas ligeras avanzaron pará batir el acueducto.

Entretanto, nuestras fuerzas habian ocupado de nuevo sus posiciones; pero ni estaba por esto mas reforzada que antes nuestra línea, ni la reserva se hallaba lista para auxiliar el punto mas atacado, y la caballería, vacilante, no se decidia á cooperar al buen éxito de la segunda lucha, como tampoco lo habia hecho en el acontecimiento anterior de que nos hemos ocupado.

Las baterías de ambas partes no habian dejado de jugar; pero el ruido de la fusilería cesó un momento, y al disiparse el humo, dejaba ver las columnas enemigas que con decision avanzaban de nuevo sobre los molinos y Casamata, en el órden que hemos descrito.

La batalla comenzó segunda vez, y á pesar de lo desventajosa que era ya nuestra línea, no se notó en toda la infantería, ya de Guardia Nacional, ya de línea, sino el entusiasmo mas ardiente, el deseo mas vivo de combatir.

La columna que asaltaba los molinos, como en la vez primera, fué recibida por un horrible fuego de fusilería.

Las tropas estaban colocadas en el acueducto y en las azoteas: ademas, en la era permanecian algunas fuerzas del tercero ligero, con una pieza de artillería; y detras de una pequeña zanja, en cuya orilla todavía existen plantados algunos magueyes, colocó el coronel Echagaray unos tiradores, que ofendian considerablemente al enemigo.

Los americanos volvieron en esta vez, si no á retirarse, al menos á vacilar en su tentativa.

La segunda columna, al mando del coronel Mac-Intosh, protegida como hemos asentado, por la batería de Duncan, avanzó resueltamente á la Casamata.

Las tropas mexicanas que la guarnecian, no pueden contener su entusiasmo; saltan de los parapetos, forman su línea, avanzan sobre el enemigo valientemente, comenzándole á hacer fuego cuando estaba á distancia de veinticinco varas. El jefe y los principales oficiales americanos, que conducian esta columna de asalto, caen heridos ó muertos: los soldados quedan momentáneamente sin jefe, y agobiados con las descargas de fusilería, huyen precipitadamente, y solo van á reunirse al punto don-

de estaba situada la batería del coronel Duncan.

La tercera columna, inclinada hácia una barranca que dividia el terreno de la accion, del que ocupaban nuestros cuatro mil hombres de caballería, aparecia inmóbil, pero imponente.

Los americanos rechazados de la Casamata, vuelven de nuevo á organizarse: la columna que habia estado inmóvil, se mueve, y considerables fuerzas cargan de nuevo sobre la Casa-Mata.

La batalla se hace general. El estruendo de la artillería y fusilería se asemeja á la esplosion de un volcan, y el humo envuelve á los combatientes.

Durante estos momentos, y nos vemos precisados á decirlo porque á ello nos obliga la verdad histórica, se habian enviado al general Alvarez, con la órden terminante de que ejecutara violentamente la carga, al capitan Schafino, al Lic. D. Juan José Baz, y al coronel Ramiro. El general Alvarez se escusaba, diciendo que algunos de los jefes no querian obedecer. Otros de esos jefes disputaban en aquellos momentos que no era á propósito el terreno, y que no habia por donde pasar.—Sea de esto lo que fuere, el caso es que la caballería, lejos de pasar por el lugar que habia demarcado el general Santa-Anna, cambió de direccion intentando buscar el paso por otro punto casi inaccesible. Una de las piezas de á veinticuatro del capitan Huger contuvo el segundo intento de la caballería, como las dos piezas de la batería de Duncan habian contenido el primero.—Es menester añadir, que el mayor Sumner, á la cabeza de doscientos setenta dragones, pasó precisamente al encuentro de nuestra caballería, por el lugar que el general Santa-Anna habia indicado como punto accesible, y que ésta no destruyó como debia, á la débil fuerza que le ofrecia una batalla.—El coronel de Mina, D. Lucas Balderas, habia sido herido en un pié al principio de la accion; pero entusiasta y pundonoroso como Echagaray, no quiso retirarse, y apareció á la cabeza de su batallon en el momento en que los americanos hacian un tercero y formidable esfuerzo para vencer la posicion de los molinos. Atento Balderas á sus soldados, se adelantó quizá temerariamente, y cayó atravesado de una bala. La guerra nos arrebató uno de los mejores ciudadanos, uno de los militares mas valientes, uno de los hombres mas honrados; pero murió rodeado de todo el prestigio del valor y de la gloria.

El general Leon, mudo, sereno, indiferente, se paseaba en medio de una lluvia de balas, y sin retroceder un paso de su puesto, recibió una grave herida de que sucumbió, terminando su carrera, como Balderas, de una manera gloriosa, y dejando una memoria grata á los mexicanos.

Echagaray, el valiente coronel que hemos visto rechazar el primer ataque, y rescatar nuestras piezas de artillería, y el oficial, de ingenieros Colombres, hacian en los molinos esfuerzos dignos de que los hubiera coronado la victoria. Se hallaban tambien allí, animando á los soldados y prestando útiles servicios, el general D. Matías Peña y el coronel Cano.

El valiente capitan Mendez, del 3.° ligero, ayudado del teniente Martinez, continuaban en la era haciendo un fuego terrible con la pieza de artillería, hasta que sucumbió el primero, y una parte de su fuerza fué arrebatada por la batería que hemos dicho habian acercado al acueducto.

Los soldados de Mina, valerosos, entusiastas hasta un grado infinito, y guiados por sus jefes Aleman, Diaz y otros, hacian esfuerzos desesperados con muy buen éxito.

En medio de esta lucha encarnizada, los enemigos llegaron á la puerta del Molino. Desalojados todos los tiradores que estaban en el acueducto, una parte de las fuerzas enemigas pasaron del otro lado de la cerca, y al abrigo de las milpas penetraron por detras de los edificios, teniendo que romper una puerta y sostener aun otra lucha contra algunos soldados que la defendieron.

El elogio mayor que se puede hacer de esta funcion de guerra, es referirse á los documentos de los enemigos, en que asientan, que de catorce oficiales que conducian la columna de asalto, quedaron fuera de combate once.

En cuanto al centro, aunque calculado de mas débil por los americanos, no fué el objeto de sus mas fuertes ataques.

El coronel Echagaray en el último estremo, reunió la fuerza que habia quedado en pié y emprendió su retirada.

Los soldados de Mina se retiraron igualmente por las milpas hácia el bosque, sin dejar de hacer fuego: la demas fuerza que defendia las azoteas, rodeada por frente y retaguardia, cayó prisionera.—El coronel Tenorio cumplió hasta el último estremo con los deberes de un militar de honor, y herido gravemente, fué hecho tambien prisionero. Suazo, oficial de Mina, casi moribundo, salvó la bandera de su batallon, enredándosela en la cintura y presentándola despues á los que habian escapado del desastre, cubierta con la sangre de sus heridas.

La posicion de los molinos cayó finalmente en poder del enemigo, nuestra línea rota, no sin que esta parte del campo hubiese quedado cubierta de los cadáveres de los soldados americanos, y perecido la flor de su oficialidad.

Una vez esta parte de la batalla forzada, establecieron una batería frente de las casas de los molinos, y en union de nuestras piezas, que habian caido en su poder, dirigieron sus fuegos á la Casamata, cuyos defensores habian sabido sostener admirablemente el punto.

Las columnas enemigas rodearon esta segunda posicion, atacándola con todo esfuerzo. Con el mismo fueron recibidos por nuestras tropas que guarnecian las azoteas y parapetos, de manera que fué una lucha, se puede decir, cuerpo á cuerpo, y en este particular, como mayor elogio, debemos referirnos tambien á los documentos oficiales de los mismos enemigos, que asientan que línea á línea tuvieron que conquistar el terreno. En estos momentos murió valientemente el recomendable coronel D. Gregorio Gelaty.

Sin que ocurriera la reserva, sin que la caballería, á pesar del clamor general de todos los lejanos espectadores, ejecutara su carga, dispersas las tropas del centro, y forzada absolutamente la ala izquierda de la línea, y atacada por el frente y flancos por la artillería, la Casamata cayó en poder del enemigo, y el general Perez, que la defendió con honor, efectuó igualmente su retirada por las milpas situadas detras del edificio, y logrando llegar á la calzada de la Verónica.

Nuestros lectores habrán estrañado el que no mencionemos en todo este conflicto al general Santa-Anna. Es porque despues de haber formado el dia 7 su magnífica línea, y de haberla casi destruido en la noche del mismo 7, se retiró á dormir á Palacio, y al amanecer marchó á la garita de la Candelaria, punto que creyó deberia ser atacado. La accion, pues, del Molino del Rey, careció de general en jefe, y se redujo á los esfuerzos aislados de los que tuvieron bastante honor y patriotismo para cumplir con su deber, y que se vieron abandonados de los jefes de que hemos hablado, de la numerosa caballería, y sin esperanza de ser auxiliados, ni de obtener una victoria.

En la garita de la Candelaria se observó el fuego de cañon, que como hemos dicho, comenzó al rayar el dia. El general Santa-Anna se dirigió al lugar del combate, á la cabeza del primer regimiento ligero; pero no llegó sino hasta cosa de las nueve y media de la mañana, hora en que la derrota estaba consumada y era imposible reparar los desastres. En la calzada de Anzures encontró el general Santa-Anna al coronel Echagaray, que se retiraba, conduciendo con mil esfuerzos dos piezas de la batería tan tenazmente disputada.

Se intentó resistir al enemigo que continuaba su avance; pero siendo ya imposible, se abandonaron la piezas, y la tropas se retiraron á Chapultepec.

Las baterías del cerro habian continuado haciendo fuego con mucho acierto, sobre las posiciones que habian ocupado los enemigos. Una bomba cayó en la Casamata, y voló el repuesto de pólvora que habia en ella, pereciendo el teniente americano de ingenieros Amstrong.

Algunas fracciones de las columnas de asalto enemigas intentaron penetrar en el bosque; pero fueron contenidas por los batallones de San Blas y Querétaro, y este último, todavía lleno de entusiasmo, obró oportunamente con muy buen éxito, pues el enemigo desistió de su intento.

Los americanos recogieron sus heridos y oficiales muertos, y se retiraron á su cuartel general de Tacubaya. Segun sus partes oficiales, perdieron cerca de ochocientos hombres.

Supuesto que los enemigos forzaron nuestras posiciones y ocuparon nuestro campo, en el lenguaje militar no puede dársele á esta funcion de armas mas nombre que el de derrota; pero nosotros juzgamos que es una de las derrotas que nos honran, una de las mas señaladas y sangrientas batallas de toda esta guerra, y en la cual los soldados mexicanos dieron un evidente testimonio de su valor y entusiasmo.

Los americanos asientan, que esta accion la mandó el general Santa-Anna en persona, y que combatieron catorce mil hombres por nuestra parte. Lo que hemos referido es la simple y sencilla verdad de los hechos. El lector podrá deducir las consecuencias, y conocer evidentemente las causas que ocasionaron este nuevo y sensible desastre.

MOLINOS (San Pedro los): pueblo del distr. de Teposcolula, part. de Tlaxiaco, depart. de Oajaca; situado en una cañada goza de temperamento templado, tiene 348 hab., dista 37 leguas de la capital y 12 de su cabec.

MOLO ó MULA: nombre del nono dia del mes chiapaneco.

MOLOACAN (Santiago): pueblo del territorio de Tehuantepec: á tres millas, al rumbo del E. de Ishuatlan, está el pueblo de Santiago Moloacan, con 720 habitantes indios. Es sumamente pintoresca su situacion en la cresta de una sierra áspera y estrecha, que dá vista á los espaciosos potreros y á los fértiles valles que se estienden al O. hasta donde puede alcanzar la vista. La sola calle que hay, sigue las vueltas de la cresta, y por ambos lados de ella es muy pendiente la bajada. Contiene 119 casas y una miserable escuelita, y sus habitantes son menos hospitalarios que los de Ishuatlan, y dados á muchos vicios. Moloacan se vanagloría de ser muy antiguo, y su fundacion es anterior á la conquista; pero los hacendados no tienen títulos, y los inmensos llanos de Gavilanes, aunque bastante cultivados, están todavía en posesion del gobierno. Las producciones principales son maiz é iztle, y de este último cosechan mas de 25,000 libras anualmente. A once millas de Moloacan, en el camino para la hacienda de San José, hay un manantial grande de petróleo que cubre un área de muchos acres: no es necesario hablar de la importancia de la produccion espontánea que, segun dicen, es inagotable, y no hay dificultad ninguna para llevarla hasta el rio. Mas allá en el potrero de Ojapa, hay un charco de agua sulfurosa, y cerca de la base occidental del cerro de Acalapa una mina de sal de piedra, que trabajóse estensamente en tiempos pasados, pero que ahora está abandonada. La pizarra en este punto es negra y muy carbónica; merece que se haga mencion particular de ella: la abundancia de mineral de fierro (hematita roja) que hay en toda esta localidad, puede eventualmente inducir á que se establezcan hornos de fundicion. A siete millas de Moloacan, está la gran hacienda de San Antonio, que se riega con las aguas del rio de que toma su nombre: los numerosos y buenos sitios de esta finca, su inmediacion á los rios navegables, sus ricos pastos, y la abundancia de maderas de duracion, de vainilla, de iztle, &c., nos hicieron examinarla con algun interes. La cantidad de ganado que tiene es comparativamente corta, considerando sus inmensos terrenos de pastos, pues no pasa de seis mil cabezas. Al N. en el potrero del Arenal hay muchos manantiales de agua deliciosa, de que se abastece la poblacion. A pesar de su natural apatía, merecen elogios los habitantes de

Moloacan, por muchas obras difíciles que han emprendido, y entre otras, la de un puente de sesenta piés de claro sobre el rio San Antonio, y un canal (abierto en 1838), de mas de media legua de largo, que comunica las aguas de este último rio con las del Uspanapa; por cuyo medio se acorta en cuatro leguas la distancia de Moloacan á Minatitlan.

MOLOCH: nombre que en su orígen es lo mismo que *rey* ó soberano; y significaba lo propio que *Baal*, *Melcom*, etc. Llamábase así el dios de los ammonitas. Calmet y muchos otros creen que era el *sol*.

Habianse introducido entre los hebreos las *lustraciones* por el fuego, tomadas de los gentiles; los cuales hacian pasar á sus hijos por entre dos grandes hogueras delante del ídolo *Moloch*. Pero cuando no eran simples lustraciones, sino sacrificios completos, entonces los hacian perecer abrasados; tañendo entretanto ciertos instrumentos ruidosos, para que no se oyesen por sus padres, parientes, etc., los clamores de las infelices víctimas.—F. T. A.

MONACILLO. (PAVONIA VENETA, SPRENG.—HIBISCUS PENTACARPOS, L.): es muy comun en los huertos y jardines, en donde lo cultivan por la hermosura y abundancia de sus flores, y se da espontáneamente en los montes de Córdoba.

Sus virtudes convienen con las de las pantas columníferas, como son las malvas, sidas, hibiscos &c.—En el dia se usa la infusion de sus flores, para corregir las inflamaciones del aparato digestivo.

MONEDA DE LOS MEXICANOS: el comercio no solo se hacia por medio de cambios, como dicen algunos autores, sino tambien por compra y venta. Tenian cinco clases de moneda corriente, aunque ninguna acuñada, que les servian de precio para comprar lo que querian. La primera era una especie de cacao, diferente del que les servia para sus bebidas, y que giraba sin cesar entre las manos de los traficantes, como la moneda de cobre, ó la plata menuda entre nosotros. Contaban el cacao por jiquipilli, que, como ya hemos dicho, valia ocho mil, y para ahorrarse el trabajo de contar, cuando la mercancía era de gran valor, calculaban por sacos, estimado cada uno de ellos en valor de tres jiquipillis, ó veinticuatro mil almendras. La segunda especie de moneda consistia en unos pedacillos de tela de algodon, que llamaban patolcuachtli, y que casi únicamente servian para comprar los renglones de primera necesidad. La tercera era el oro en grano, contenido en plumas de ánade, las cuales por su trasparencia dejaban ver el precioso metal que contenian, y segun su grueso eran de mayor ó menor precio. La cuarta, que mas se aproximaba á la moneda acuñada, consistia en unos pedazos de cobre, cortados en figura de T y solo servian para los objetos de poco valor. La quinta, de que hace mencion Cortés en sus cartas, eran unos pedazos de estaño.

Vendianse, y permutábanse las mercancías por número, y por medida: pero no sabemos que se sirviesen de peso, ó porque lo creyesen espuesto á fraudes, como lo dicen algunos escritores, ó por que no lo juzgasen necesario, como dicen otros, ó porque si lo usaron en efecto, no llegó á noticia de los españoles.

MÓNICA (CONVENTO DE SANTA, EN GUADALAJARA): el año de 1720 será siempre memorable con grande honor de la Compañía en la ciudad de Guadalajara, por la ereccion del religiosísimo monasterio de agustinas recoletas de Santa Mónica. Esta grande obra la habia emprendido desde mucho tiempo el P. Feliciano Pimentel, y tuvo principio del fervor de algunas hijas espirituales del mismo padre, que de Valladolid donde antes residia, quisieron por no privarse de su direccion, seguirle á Guadalajara donde le destinaba la obediencia. Ni los superiores de la Compañía, ni el mismo P. Pimentel aprobaron semejante resolucion: sin embargo, movido de caridad el P. Feliciano les procuró habitacion donde estuviesen con recogimiento y proporcion para darse enteramente, como deseaban, á la vida espiritual. Halló cuanto deseaba en la casa de D. Martin de Santa Cruz, un honrado republicano muy vecino á nuestro colegio. Aquí comenzaron á esparcir dentro de poco tiempo tan suave olor de virtudes, que no solo dentro de la ciudad, pero aun fuera de ella y del obispado se hablaba con edificacion del retiro, de la clausura, de los devotos ejercicios de aquel recogimiento de vírgenes.

Esta fama, como con un secreto y divino instinto, se vieron repentinamente concurrir á la ciudad de Guadalajara muchas nobles y virtuosas doncellas, no solo de aquella diócesis, sino aun de Pátzcuaro, Zamora, Celaya y otros lugares del obispado de Valladolid. Ya una casa particular era estrecha habitacion para aquella piadosa familia. El P. Feliciano Pimentel, confiado en la piedad de la causa, y conociendo ser voluntad de Dios que se encargase de promover aquella obra de su gloria, comenzó con no pequeñas fatigas y sonrojos á juntar limosnas para la fábrica de un colegio ó recogimiento de vírgenes, que á esto solamente se limitaban por entonces sus ideas. Estando para comenzarse la fábrica, recibió órdenes muy estrechas de los superiores mandándole restituir las limosnas recogidas y desistir de la imaginada fábrica. Obedeció prontísimamente el religioso padre y alzó mano de todo hasta informar rendidamente á los superiores del estado en que se hallaban aquellas señoras, y en que le era imposible dejar de procurarles alguna cómoda habitacion. En este medio tiempo se halló con carta del Illmo. Sr. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, entonces obispo de la Puebla. Habia este señor gobernado antecedentemente el obispado de Guadalajara, y conservaba un tierno amor á su primer rebaño. En la Puebla acababa su Illma. de fundar el convento de Santa Mónica, y exhortaba al P. Pimental á hacer florecer en Guadalajara la misma recoleccion. Nada podia ser mas conforme al gusto del mismo padre, tiernamente devoto del gran Dr. de la Iglesia S. Agustin. Recibió las palabras de aquel prelado como una declaracion de la divina voluntad. Todo conspiró de improviso al buen éxito. Los superio-

res de México, y aun el P. general en Roma, dieron al P. Feliciano amplísima facultad para la fábrica: las limosnas fueron mucho mas abundantes, y los señores obispos D. Juan Santiago Leon Garabito y D. Diego Camacho, tan declarados favorecedores de la nueva fundacion como el Illmo. Sr. D. Fr. Manuel Mimbela, en cuyo gobierno llegó á su perfeccion.

En efecto, concluida con grande costo la fábrica, no sin algunas contradicciones, se obtuvo licencia para que se pasasen á ella las virtuosas doncellas, á cuyo número se habian agregado dos hijas del mismo D. Martin de Santa Cruz, que hasta entonces les habia dado hospicio. Entretanto se habia ya recurrido á la corte de Madrid por la licencia para erigirse en monasterio. Despues de repetidos informes de la real audiencia, cabildo eclesiástico y secular, y de los señores obispos, no se habia podido conseguir, sino que por cuatro veces se negase abiertamente la licencia para la nueva fundacion.

Una repulsa tan constante hubiera rendido cualquier otro ánimo que el del P. Feliciano: su confianza tenia cimientos muy sólidos, y sabia ser este el carácter de las obras de Dios. Habia florecido entre aquellas vírgenes una de muy particular virtud, á quien tanto el P. Feliciano como sus compañeros habian oido decir con aseveracion muchas veces .... *La licencia vendrá: Dichosas las que podrán ofrecerse á Dios con los votos religiosos: Yo no lograré esa fortuna.* Su muerte en la edad florida de veinte años, verificó una parte de la profecía, y dió nueva confianza al P. Pimentel para prometerse el resto. Añadió nuevos alientos á su confianza, lo que aconteció poco despues de su muerte.

Para ayudar al P. Feliciano y contribuir á una obra que se manifestaba ser de tanta gloria de Dios, se habia dedicado enteramente á recoger limosnas por toda la tierra el venerable sacerdote D. Juan de los Rios. Era este un hombre raro, y por singulares caminos llamado de Dios á una alta perfeccion. Habia sido muy rico en el comercio del mundo, y dejádolo repentinamente todo por consagrarse al servicio de los altares. En este estado estuvo muchos años obseso y vejado visiblemente del demonio, disponiéndolo el Señor por medio de esta humillacion á los dones sobrenaturales con que habia de adornar su espíritu, y de que no es lugar esta historia. Este espiritual y devoto eclesiástico, volviendo de uno de sus largos viajes con una gruesa limosna para aquellas señoras que le amaban como á padre, antes de verse con el P. Pimentel quiso pasar por el recogimiento y saludar á las esposas de Jesucristo. Hízolo muy brevemente como solia, y dando luego cuenta al dicho padre.... Estuve con las señoras (le dijo), y me ha hecho especial fuerza ver á *Josefa de los Angeles* con un rostro mas rozagante y mas risueño que nunca.... El padre entonces le dijo cómo aquella vírgen habia muerto dias habia; pero conociendo la eminente virtud de la difunta, y la veracidad y espíritu de quien le hablaba, no dudó que el Señor habia querido mostrarle la gloria de aquella su sierva y animar así su esperanza. Era esto á tiempo que el P. Juan Antonio de Oviedo disponia su viaje para Roma. El P. Pimentel, que conocia bien toda la actividad y eficacia del padre procurador, le encomendó con los mayores encarecimientos resucitase en la corte la antigua pretension. Nada omitió el P. Oviedo de informes, de empeños con el padre confesor *Guillermo Dawbanton*, y con los señores consejeros para salir bien con su intento. Sin embargo, el dia 23 de marzo de 1718 tuvo la grande mortificacion de que se negase *quinta vez* por el consejo la licencia, y (aun lo que no se habia hecho hasta entonces) se impusiese *perpetuo silencio* en el negocio. Obedeció con gran dolor el padre; pero Dios por otro rumbo disponia á favor de la fundacion el ánimo del piadosísimo rey Felipe V. Asistió S. M. de allí á dos dias, el 25 de marzo de 1718, á la solemne fiesta del real monasterio de la Encarnacion de señoras recoletas que profesan la regla de S. Agustin; y pareciéndole seria un obsequio muy agradable á la Divina Majestad que en Indias hubiese un relicario de vírgenes dedicadas á su culto como aquel en que se hallaba, luego que volvió á palacio dió órden verbal á su secretario que se concediese cuánto y como se pedia para la ereccion del convento de recoletas de Indias. En vano representó muchas veces á S. M. el real consejo los inconvenientes de nuevas fundaciones. El religiosísimo príncipe no mudó la resolucion, y hubieron de librarse los despachos favorables.

Entretanto en Guadalajara se tenian ya cuasi enteramente perdidas las esperanzas de que se concediese jamas la real licencia; tanto, que el Illmo. Sr. D. Fr. Manuel Mimbela, autorizando aquel año con su presencia la fiesta de nuestro Santo Padre Ignacio, dijo al P. Pimentel: *Nos vemos para disponer de esa casa, porque eso de Mónicas ya no hay que pensarlo.* Justamente á la una de la tarde de aquel dia mismo llegaron á manos del P. Feliciano los despachos que con toda diligencia habia remitido el P. Oviedo en el primer aviso. Las maravillosas circunstancias de este suceso habia Dios revelado enigmáticamente á una de aquellas sus amadas esposas, diciéndole.... No hay imposibles para el Señor: la licencia vendrá cuando se pidan cuentas al mayordomo.... No entendió la sierva de Dios el significado de esta voz. El P. Pimentel, noticioso de la revelacion, dudaba si algun tribunal eclesiástico ó secular le pediria en algun tiempo las cuentas, ó si se entenderia del tribunal divino. Uno y otro era de gran dolor para el padre; ó haberse de ver obligado á dar cuentas en algun juicio humano, ó haber de morir antes de haber logrado el fruto de tan largos afanes. Sin embargo, resignado enteramente en las manos de Dios, esperaba que el tiempo descifrase el sentido del oráculo. Viendo ahora la fecha del dia en que el rey verbalmente habia concedido la licencia y el dia de su llegada á Guadalajara, se descubrió el misterio. La licencia verbal se concedió dia de la Encarnacion, en que se leen en el Evangelio las primeras palabras que entendió la Vírgen del Señor.... *Non erit imposibile apud Deum omne verbum*, y llegaron á Guadala-

jara los despachos el 31 de julio, que justamente coincidió aquel año con la dominica octava *post Pentecostem*, en que se lee el Evangelio del cap. 16 de S. Lucas, y la parábola del mayordomo á quien se dice: *Redde rationem villicationis tuae*. El P. Pimentel, fuera de sí por el júbilo, corrió á presentar las reales cédulas á los señores presidente y oidores de la real audiencia y al Illmo. Sr. Mimbela. Se trató luego de mandar á Puebla por cinco religiosas del convento de Santa Mónica, las que conducidas con gozo y aclamaciones de todas las clases de ciudadanos á la Santa Iglesia Catedral despues de un solemne *Te Deum* y un elocuente sermon que predicó el P. Antonio Rodero, fueron llevadas de toda la ciudad á su nuevo magnífico convento el dia 19 de febrero del año que tratamos (1720).

Ya que hemos tratado del edificativo monasterio de Santa Mónica, no debemos omitir que de cinco conventos de religiosas y otros tantos floridos planteles de virtud que ilustran la ciudad de Guadalajara, los tres de ellos se deben en gran parte al celo y eficacia de algunos insignes jesuitas. Para el de Santa Teresa de carmelitas descalzas, habian venido de Europa algunas religiosas, y no habiendo tenido proporciones para fundar convento en mas de cuarenta años, solo vivia ya una, cuando los celosos PP. Miguel Castilla y Félix Espinosa tomaron á su cargo la ereccion del monasterio, induciendo á ello á la noble matrona D.ª Isabel de Espinosa, que aplicó á este efecto gran parte de su caudal, y ayudando los dos padres con gruesas limosnas que solicitaban de todas partes. (1) Algunos años despues el P. Feliciano Pimentel intentó la fundacion de un colegio de niñas para la cristiana educacion de doncellas pobres y bien nacidas. Juntos ya para este efecto algunos miles, puso con toda solemnidad la primera piedra del edificio el Illmo. Sr. D. Fr. Felipe Galindo, del órden de predicadores. El Illmo., que habia concurrido con muy gruesas limosnas, se encargó de ocurrir á Madrid por las licencias necesarias, que obtenidas con facilidad, en vez de colegio de vírgenes se fundó el religiosísimo de *Jesus María;* pero esto pertenece á tiempos mas atrasados, aunque no debió omitirse como gloria singular de nuestra provincia.—Francisco J. Alegre.

MONJA PEREGRINA: en 1672 llamó mucho la atencion en México una monja, natural de Italia, á quien llamaron *peregrina*. Profesa de la órden de S. Francisco, aseguraron las gentes que habia hecho voto de peregrinar treinta y tres años: poco tiempo permaneció en la ciudad y partió para el Perú.

MONROY (P. Juan de): natural de Querétaro, de la Compañía de Jesus, rector que fué del colegio de San Ignacio de dicha ciudad, y procurador general en las cortes de Madrid y Roma, por su provincia de Nueva-España; sugeto de la mayor estimacion y aprecio por sus raros talentos, por su gran literatura y por su singular política, por la que le granjeó un buen nombre á toda la nacion criolla en aquellas famosísimas córtes de la Europa. Religioso digno de toda veneracion como dice el erudito P. Francisco de Florencia, en el elogio que hace de él por sus religiosas virtudes, por la entereza de sus costumbres y por la verdad de sus palabras y su trato.—J. M. D.

MONROY (Antonio, Exmo. é Illmo. D. Fr.): nació en la ciudad de Querétaro, y pasó á México en donde vistió una beca del colegio antiguo de Cristo, y graduado en filosofía, tomó el hábito de Santo Domingo y profesó en 27 de julio de 1654. Enseñó dicha facultad y la teología en el colegio de Portacœli, recibió el grado de maestro por su religion y la borla de doctor de la Universidad de que fué catedrático de Santo Tomas. Pasó á Roma en calidad de definidor general de su provincia, despues de haber desempeñado el rectorado del mencionado colegio y el priorato de la casa principal. Su virtud y esquisita literatura le atrajeron la benevolencia del papa Inocencio XI y de los vocales al capítulo general de su órden, tenido en 1677 con motivo de la promocion del Rmo. Rocaberti al arzobispado de Valencia. Todos sufragaron por nuestro Monroy en el supremo cargo de toda la esclarecida religion de padres predicadores, que desempeñó con acierto en los nueve años que lo sirvió. En 1681 renunció el obispado de Michoacan; pero no pudo hacer lo mismo cuatro despues con el arzobispado de Santiago de Galicia, á que el rey lo presentó. Gobernó esta diócesis con el mejor tino por el espacio de treinta años, siendo muy de notar que veinte de ellos estuvo paralítico en la cama, pero con la cabeza firme y la pluma en la mano. Así es que restableció la disciplina, y fué bienhechor liberalísimo de su catedral y de casi todos los conventos de uno y otro sexo de su vasta diócesis. Sus talentos, dulzura, ilustracion y piedad lo hicieron recomendable á las córtes de Madrid y Roma; y tanto la Universidad literaria y su provincia primitiva de México, como la metropolitana de Compostela y la ciudad de Querétaro le consagraron exequias fúnebres en 1716, es decir, al año siguiente de su fallecimiento; y su memoria será eterna á los galardones que les resulta de un hijo tan esclarecido y tan benemérito; y nosotros para que no se nos acuse de apasionados, copiaremos un trozo sobre la encíclica que hizo circular á todo el órden el Rmo. Cloche, su succesor en el generalato, el cual trozo es de los bibliotecarios Querif y Echard: "Lo que refiere el Rmo. general de la singular parsimonia que usaba consigo nuestro Monroy y de su liberalidad con los demas, lo esperimentaron las tropas de Luis el Grande, derrotadas en Vigo por los ingleses, pues las recibió el arzobispo con la mas generosa hospitalidad, las regaló opíparamente y las surtió de cuanto habian menester. Así lo publicaron en Francia á presencia del rey, elogiando la franqueza y santidad de aquel prelado, ufanos de haber visto en él un verdadero pastor de la Iglesia."

(1) Solo hay en toda esta América tres conventos de Mónicas, á saber: en Puebla, Guadalajara y Oajaca. En esta iglesia se venera á Nuestra Señora de la Soledad, cuyo Santuario es magnífico y muy devoto.

MONSERRATE: isla en el mar de Cortés, cercana á la costa de California.

MONSERRATE (Priorato de, en México):

I.

Introduccion.

Las órdenes mendicantes habian venido á plantar el estandarte de la fé en las ricas y feraces tierras de los aztecas. Los hijos del humilde Francisco de Asís y del celoso Domingo de Guzman, habian dejado escuchar su voz ya entre los nuevos neófitos. En las mismas espirituales conquistas, siguieron sus gloriosas huellas los antiguos ermitaños de San Agustin, y los modernos soldados de la Compañía de Jesus. Aquellos daban impulso á las letras, al mismo tiempo, con los sabios varones que producian sus claustros. Estos, con la floreciente juventud que educaban en sus aulas, formaban la generacion, que debia cubrir á México de gloria, y con sus sudores y sangre, hacian ademas crecer una poblacion, que doblegando la dura cerviz al blando yugo del Evangelio, regenerada á la gracia, hubiera de disfrutar las dulzuras todas de la vida social.

En medio de tantos apostólicos afanes, la mies cada dia era mas abundante. Cada dia, sin embargo, surgian nuevas y ejecutivas necesidades.

Volaron á auxiliar tan honrosos trabajos los hijos de Pedro Nolasco, que sin olvidar su heroico voto de romper las cadenas de sus hermanos, cautivos bajo el poder del fiero musulman, venian á dar tambien la libertad á las almas oprimidas por los insoportables hierros de una creencia de devastacion y de sangre. Ocurrieron, no menos, al reclamo, las místicas palomas del Carmelo: á salvar vinieron las almas con su predicacion y ejemplo: á echar tambien en la nueva cristiandad las bases de la vida eremítica y solitaria, que heredado hubieran del grande Elías, y del que recibiera su doble espíritu de celo y soledad, aquel famoso Eliseo, su discípulo, que lograra la dicha de ver por sus ojos arrebatar al gran profeta al paraiso.

Quedaban aun otras necesidades que socorrer ... Pero aguardad. El catolicismo á todo atiende, nada descuida, á todo está presente. ¿Se necesita mas? Nada faltará. A todo se dará remedio.

He aquí á los caritativos hermanos del granadino Juan de Dios. Ellos estenderán sus brazos al indígena enfermo, que antes sucumbiera bajo el doble peso de sus dolencias y de su miseria. Pronto, sí, muy pronto, tan ilustres ejemplos prepararán la senda, que correrán en seguida, con la noble emulacion de la virtud, Bernardino de Alvarez, el padre de los míseros dementes, Pedro de S. José Betancourt, que al mismo tiempo que abrirá escuelas para la abandonada niñez, dispondrá sanas enfermerías, donde recobren sus fuerzas en grata convalecencia los que consumido las hubieran, resistiendo á graves y destructoras enfermedades.

Socorridas tan gloriosamente todas las necesidades: atendido á cuanto podia exigir la reciente situacion de los indígenas, que pasado hubieran del estado de gentiles al de cristianos, del de bárbaros al de civilizados; la religion, por todas partes y de todas maneras, ostentaba á los nuevos convertidos, las heroicas virtudes, los grandiosos sacrificios, las brillantes empresas que admiraran los primeros siglos de la fé; aquella éra feliz, en que derrocados los ídolos, habia resplandecido el triunfante lábaro, bajo cuyo poder humillara el gran Constantino á sus encarnizados y sangrientos enemigos.

Las necesidades todas quedaban remediadas. La religion manifestaba todo su brillo á la vista de los asombrados paganos. La obra parecia consumada.

¡Qué decimos! La obra no estaba consumada. Faltaba otra piedra al edificio. Se echaba menos un recuerdo, entre tantas presentes glorias de la Iglesia católica, de aquellos inmarcescibles aunque antiguos laureles de que en otro tiempo se habia coronado. Recuerdo grandioso, recuerdo inmortal, y que no debia faltar en la capital del imperio de Moctheuzoma.

Al hablar de pasadas glorias y perennes triunfos de la Iglesia, no habrá uno, uno solo, por poco instruido que se halle en la historia, que no reconozca por estas señas la grande órden que no hemos hecho mas que indicar. Uno, uno solo, á quien al momento no se presenten á la memoria los famosos monjes que salvaran las ciencias todas sin escepcion, del desborde de la ignorancia y barbarie de la edad media. Uno, uno solo, que no haga remembranza al escucharnos, de los célebres monasterios de Monte Casino y de Salerno, magníficos ramos del árbol que plantara el patriarca de la vida cenobítica en Occidente.

La órden que debia recordar tantas glorias, no podia ser otra que la benedictina.

La órden benedictina, sí, faltaba á nuestra América. Faltábale honrar sus establecimientos religiosos con el nombre del gran Benito.

El vacío debia llenarse.

Debia llenarse, y se llenó en efecto, si no tan cumplidamente como era de desear, al menos con un priorato, dependiente y con el mismo título que el renombrado monasterio de Monserrate.

Allí debia tributarse homenaje al profundo saber de la religion benedictina por los sabios literatos de nuestro pais, como en el de allende los mares se rendia el mismo tributo por los literatos y sabios de la España.

Así debió hacerse, así efectivamente se hizo.

Los servicios de los benedictinos, admirados al par que reconocidos fueron en el antiguo mundo. En el nuevo debian ser no menos objeto de la ovacion de los amantes de las letras.

Y lo fueron por espacio de mas de dos centurias de años.

II.

Los ancianos conquistadores.

Más hacia de medio siglo que la heroica nacion española, al mismo tiempo que humillara la media

luna en la península, atravesaba las columnas de Hércules, para estender sus dominos do en mas remotos tiempos se creyeron los límites del mundo.

El *Non plus ultra* habia sido franqueado.

El victorioso pendon de Castilla y Leon ondeaba sobre las torres de la gran Tenoxtitlan, joya preciosísima ya de su corona.

Era el año de 1580.

A los horrores de la guerra, á los gritos de los vencidos, á los trastornos de la caida del imperio de Moctheuzoma y de Guatimotzin sucedido habian la tranquilidad de la paz, la obediencia de los nuevos vasallos, la organizacion de un gobierno religioso, culto y humano, que debia ser á la larga la admiracion y envidia de las naciones.

Levantábase una nueva generacion, que mezclando la sangre generosa de los hijos de Pelayo con la de los Maxicatzines, Ixtlilxochitl y Caltzonzins, formar debiera una nacion grande, una nacion heroica, cuya gloriosa historia debia reunir las páginas brillantes de los tiempos de Alfonso el sabio y del prudente Nezahualcoyotl.

Los conquistadores y conquistados, desaparecian del pais de los vivientes.... De sus cenizas, empero, nacia, como el fénix, la por tantos títulos grande, y por muchos años feliz, religiosa y opulenta raza hispano-mexicana.

El año era de 1580. El siglo XVI, justamente de oro llamado para la España, tocaba ya su término. En su apresurada marcha, cual un torrente impetuoso, se le veía arrebatar aquella generacion de héroes, que descendian al sepulcro cubiertos de laureles: inmortales laureles de que ornaran la cabeza de su patria, que por tres enteros siglos no viera el ocaso del sol en sus vastos dominios.

Quedaban, empero, algunas preciosas reliquias, ya en la Africa, ya en la Asia y ya tambien en las Américas: bellos y hermosos recuerdos de aquella larga serie de triunfos. Diego Jimenez y Fernando Moreno, naturales del reino de Aragon y compañeros del famoso Hernan Cortés en la conquista de México, se hallaban en esta ciudad, ricos, sin sucesion y de edad avanzada.

En esta dichosa época.... ¡Ah! época dichosa, á pesar de las crueles persecuciones que esperimentaba la Iglesia, y de las revueltas que sufria el Estado en algunos paises europeos, el ídolo de las almas grandes era la religion; la caridad, su pasion dominante; la verdad, su guía; la justicia el norte de todas sus empresas.

Estos bellos caracteres distinguian sobre todo á la nacion española, no menos en sus antiguos reinos que en sus nuevas posesiones. La Europa ardia en un voraz incendio. La España entonces, bajo la egida de la religion, se mantenia intacta y sin lesion, cual los tres virtuosos israelitas en medio de las llamas.

Esta nacion eminentemente colonizadora, donde ponia la planta levantaba como centro de sus nuevas poblaciones y para que erecieran bajo su saludable sombra, un templo en que se adorase al verdadero Dios, un hospital para auxilio del enfermo y necesitado, una casa do protegiera Témis la vida, el honor y la propiedad.

El monarca de las Españas, derramando con mano pródiga sus tesoros, erigia por todas partes estos indispensables establecimientos. Religion, humanidad y justicia, su timbre eran y blason. Su ejemplo imitado fué por los particulares. Animaba á estos la proteccion real, y fiados en esa entonces la mas segura garantía, empleaban sus caudales en el culto del Criador, en el alivio de los afligidos, en la defensa de sus semejantes.

Regístrese la historia. En cada una de sus páginas hallarémos testificada la verdad de estos asertos.

Volvamos, empero, á los ancianos conquistadores.

Devotísimos eran de Nuestra Señora de Monserrate de Cataluña. Su imágen de talla, que mandaran traer de España, con todas sus medidas y aun el oscuro colorido que le han dado su mucha antigüedad y el humo de las lámparas que ante ella arden continuamente, el objeto formaba de su amor: á ella dedicaban todos sus cultos.

Ampliarlos y establecerlos era todo su empeño. Su perpetua veneracion, todo el fin de sus ansias. Emulos del patricio Juan y en circunstancias muy análogas á las suyas, convinieron entre sí constituirla legataria de sus inmensos bienes. Una iglesia magnífica, la dotacion de capellanes, y el grandioso adorno que atrajera su culto y fomentase la devocion de los fieles mexicanos hácia tan venerada imágen, el empleo debia ser de toda su hacienda.

A pesar, empero, del deseo que tenian de ver verificados sus ardientes votos, aun no determinaban el sitio para el templo. Circunstancias imprevistas retardaban cada dia poner mano á la fundacion. Tomaban sus medidas, estendian sus planes, ya casi tocaban el término de la empresa, cuando veían burlados sus deseos, desvanecidos sus mas bien premeditados proyectos.

Por todas partes surgian obstáculos. Por todas encontraban inconvenientes. Por todas se aglomeraban las dificultades.

III.

El hospital.

Estalla entre tanto una epidemia, mortal azote que mil veces devastara la raza indígena en la ara de la gentilidad, y al que despues de la conquista ha debido con frecuencia la considerable diminucion á que hoy se mira reducida. La poblacion del imperio mexicano era tal, que aun á algunos ha parecido fabulosa. A la llegada de los españoles, se asegura que tenia Moctheuzoma diez reyes tributarios, que cada uno podia poner cien mil hombres sobre las armas, cuando así lo exigia la necesidad del Estado ó lo solicitaba el capricho del monarca. La peste ha diezmado tan increible poblacion.

Epidemias tan mortíferas como las viruelas, funesto presente que ofreciera á nuestros pueblos Pánfilo de Narvaez, por medio de un negrillo su es-

clavo, han invadido de tal manera á la raza indígena, y asolado su pais, que sus potentes reinos apenas son el dia de hoy miserables poblachos. La peste parece haber sido una herencia para la América del Septentrion.

Estalló, pues, en las inmediaciones de México el terrible *Cocolistli*.

¡*Cocolistli!* Sí: Esta es la voz patria en el mexicano dialecto. Palabra que compite en elegancia y poesía con la del célebre escritor de la Iliada. Allá nos pinta el sabio griego, airado á Apolo, encendiendo sus rayos contra los ejércitos que á combatir fueran al Paladion.

"Toma el arco, dice en sus bellos versos, carga al hombro la aljaba, en la que al paso de sus movimientos y tambien al violento compas de su enojo, resuenan las flechas. Camina asemejándose á la noche. Plántase de propósito á abrasarlos, midiendo el tiro á sus naves, víbrales en una sola muchas saetas, en una sola pestilencia dispárales muchos dardos."

Cacon Belos. He aquí la palabra que encierra tan hermosa alegoría. *Missilia Dei*, traduce brillantemente otro poeta del Lacio, trasladando á su idioma el mismo pensamiento. Griegos y latinos pintan al vivo con los mismos rasgos los funestos pestilentes colores de la epidemia que destruye á los vengadores de Menelao. *Cocolistli*, dicen con igual primor los mexicanos, usando de una voz, que á mas de indicar ciega enemistad, espresa las guerreras puntas que vibra con no menos destreza y odio que Apolo á las tropas de Ulises, el feroz caribe á los aztecas.

Así lo cantara un jesuita bastante conocedor de nuestro idioma, en una rima harto célebre:

"Picante enemistad, odio caribe
"El *Cocolistli* en nuestro idioma suena,
"Que Atropos tiene allí con lo que vive:
"No en la ciudad que *Pica* viva almena
"O muralla dejó que no derribe
"La mas fuerte salud, playa de arena, &c. &c."

Presentóse, pues, á las goteras de México el *Cocolistli*, que desde 1573 desolaba la América.

Los horribles estragos que ocasionaba, el crecido número de apestados, y sobre todo, el abandono en que se encontraran, conmovieron las piadosas entrañas de los ancianos conquistadores. Por este tiempo, cierto es que ya existian algunos hospitales; mas ni sus rentas, ni sus enfermerías, suficientes eran para ocurrir á aquella necesidad. Esta, que cada vez era mas ejecutiva, estimuló á los religiosos españoles á emplear parte de sus riquezas en su socorro. Destináronla en efecto, con tanto mayor ánimo, cuanto que á la vez que salvaban las vidas de los indios, realizaban su intento de edificar santuario á la Vírgen de Monserrate. El proyecto no podia ser ni mas piadoso ni mas caritativo.

El pobre la imágen es de Dios: él debia ser colocado en su templo. María, el mas dulce objeto del culto del cristiano: allí mismo era justo levantarle trono.

Buscóse sitio oportuno para ambos objetos. Dióse preferencia á las lomas de Santa Fe ó Tacubaya, cuyo aire saludable tan conveniente es al restablecimiento de los enfermos, y cuyo áspero terreno alguna analogía tiene con el del Monte-Serrato, asiento de la patrona de Cataluña. Allí debian darse estrecho abrazo la caridad y la devocion. Allí tambien, segun los sentimientos de los fundadores, echarse la simiente de aquella vida monástica al par que solitaria, que salvado hubiera la civilizacion en los siglos bárbaros.

En esta grandiosa obra, empero, no debian ser solos Jimenez y Moreno. La piadosa devocion de los mexicanos debia concurrir tambien á perfeccionarla.

Una cofradía, con el título de Nuestra Señora de Monserrate, fué al momento discurrida, y al momento tambien llevada al cabo. El papa Gregorio XIII la autorizó por su bula de 30 de marzo de 1584. Hizo mas, concedióle los mismos indultos de que gozaba la de Cataluña.

La dignacion de la Santa Sede debia servir de un aliciente para continuar la fábrica. La autorizacion del gobierno civil, impulsarla tambien debia. La piedad de los mexicanos, debiera no menos darle complemento.

Así debia creerse. El éxito no correspondió á tan favorables principios. De la devocion y caridad triunfó la carcoma y polilla de las obras grandes: la versatilidad humana.

En ese sitio, por muchos meses teatro del fervor, entronizóse la tibieza. La distancia del lugar, lo áspero del terreno, el resfrio de la devocion, ó lo que es mas probable, la terminacion de la peste, los impedimentos fueron que nulificaban en un todo la caritativa y devota empresa.

No hubo hospital. La iglesia no se edificó. La premeditada fundacion se resolvió en humo.

IV.

Nuevas dificultades.

Eran los fundadores aragoneses. Eran ricos y conquistadores. La época era de las grandes y difíciles empresas. ¿Y habian de retroceder ante obstáculos? ¿Sus ardientes votos debian quedar sin ejecucion?

No es creible.

El benéfico y piadoso proyecto desvanecídose hubiera en un cortijo. La capital los brinda con mas favorables sucesos.

Solicitan terreno amplio y acomodado al efecto. Los padres de San Agustin les proponen uno en venta. Su solo valor en esa época, el de 4,500 pesos, puede decir si era estenso, y si llenaba cumplidamente sus miras. El hospital se ha de edificar: la Vírgen de Monserrate ha de tener templo, ó en la empresa ha de perderse la vida.

Levántase el plan: acópianse materiales: ábrense los cimientos; mas parece que de ellos mismos

surgen las dificultades. Opónese el ordinario á la fábrica: impide la traslacion de la fundacion del templo y del hospital; y aunque armados los fundadores del decreto pontificio, se les desarma con que la concesion no habla para México.

Se dice que en esa época eran omnipotentes los españoles.... mas el hecho es, que á pesar de sus ruegos, no obstante sus empeños, sus riquezas y su brillante posicion social, la obra se suspende: no se pasa adelante.

Ocurren otra vez á Roma, y necesario fué que nueva bula de Sixto V de 11 de mayo de 1586 confirme la gregoriana, amplíe sus términos y remueva los impedimentos. En su virtud se prosiguen los trabajos interrumpidos. La fábrica continúa, y en 1590 la Vírgen de Monserrate tiene ya templo entre los mexicanos: sus loores resuenan en esta region del Nuevo Mundo.

Empero, ¿podrá creerse lo que pasa en esa era tan eminentemente religiosa?

Escuchemos.

Al triunfo de la devocion correspondió el Averno con horribles bramidos. La infernal serpiente, ardiendo de coraje, desafia al ángel del templo de Monserrate. Duelo terrible se traba entre ambos. La ventaja parece presentarse de parte del tenebroso batallador.

De repente y sin causa alguna manifiesta, la imágen de María es arrancada de su altar y llevada como en depósito á la iglesia de las Arrecogidas. Quítanse las campanas. Séllanse las puertas. El templo, frecuentado hasta allí por los fieles, se condena al entredicho.

¡Y todo esto por la autoridad del ordinario!

Los fundadores, heridos en lo mas vivo de su alma, defienden sus derechos. Ocurren por proteccion al nuncio apostólico en España. Logran que en 1593 les sea restituida la iglesia y vuelva á colocarse en ella el dulce imán de sus corazones....

¡Ah! su religiosa victoria no hizo mejorar la suerte adversa á que parecia destinado aquel templo que despues habia de ser tan glorioso. Creyeron llevarse todo el lauro.... mas la Providencia á sí sola se lo habia reservado. A poco murieron. Sus cuerpos fueron sepultados bajo las aras de María. Con ellos tambien quedaron sepultadas sus esperanzas, pues gran parte de sus riquezas se consumieron en las litis que sostuvo su devoto empeño por edificar aquel templo á la patrona de Cataluña, y su ardorosa caridad porque sus hermanos enfermos tuviesen un hospital do fuesen curados de sus males.

La muerte de los respetables ancianos, los postreros casi de los que con su valiente espada dieran nuevos reinos á su patria, el íris pareció haber sido que anunciara dias mas prósperos á la fundacion que dejaban ya á cubierto de nuevas tempestades. Diego de la Cerda y Cristóbal Mejía, sus albaceas, pusieron el hombro á aquella carga, y con laudable celo se dispusieron á cumplir aquellas venerandas voluntades. Prosiguieron la fabricacion del templo, su adorno y su culto.

Empero faltaban los fondos necesarios para llevar al cabo la empresa y para dar cima á la ereccion del hospital.

En tales circunstancias no vacilan, no titubean. Acuden á la piedad pública, y ésta con superabundancia respondió á su llamado.

Restablécese la ya casi olvidada cofradía. Difúndese rápidamente por toda la Nueva-España. La piedad de sus habitantes y las riquezas del pais muy pronto les ha adquirido productivas fincas, crecidos censos, ricas posesiones. Una pesquería en Tamihagua á sufragar va todos los gastos; á dar á México nueva casa de beneficencia.

El templo, aunque pequeño, está ya adornado con magníficos colaterales. El hospital levantado. Sin faltar nada á los devotos de María, quedan satisfechos sus votos.

Así parecia.... mas la infernal discordia se presenta muy pronto tambien á enturbiar las puras aguas de aquel tranquilo y apacible arroyuelo.

El reprobado interes rompe la armonía entre los cofrades.... El manejo de los bienes origina escandalosas disensiones, amargas y apasionadas quejas.... todo es desórden, todo confusion.... El mundo, ¡ah! el mundo siempre ha tenido los mismos vicios. Siempre destruirá lo bueno, ya sin ningun disfraz ni máscara, ya con el velo de la hipocresía y el alucinador pretesto de lo mejor.

El ordinario, mal prevenido siempre con esta fundacion, de su deber ha creido intervenir en el negocio. Preséntase de nuevo armado de su autoridad. Corta de un solo golpe las cuestiones. Falla el secuestro de todo lo hasta allí adquirido.

Los administradores se defienden valerosamente. Esponen con enérgico respeto, que los abusos causa no deben ser de destruccion, sino de reforma. ¡Verdad incontestable!

El ordinario insta.... invoca la proteccion de la autoridad secular.... ésta al momento la imparte.

¡Adios templo de María! ¡Adios hospital! ¡Adios trabajos tantos, tanta constancia, tantos sacrificios! ¡Todo, todo se ha perdido!

No: no se ha perdido todo. Los bienes han menguado.... la cofradía ha muerto.... los fieles fatigados de tantas contradicciones, han desertado.... pero aun queda la devocion.... aun se respetan los derechos. Pronto desaparecerá la tempestad y va á quedar sereno el cielo.

Celébrase una junta entre las partes litigantes. El remedio radical nace de ella.

V.

El priorato de San Benito.

Se trata de la Vírgen de Monserrate, se dice en la junta de que hablábamos poco há. Se versa un negocio de últimas voluntades, siempre sagradas, venerandas siempre. Se agita una cuestion que ya tiene objeto, como que existe un templo y se ha fabricado una casa. Bienes hay, si insuficientes para hospital, bastantes para el culto, los necesarios para dotar capellanes....

¿Qué es lo que resta?

Conservarlos para tributar adoracion á María. Tal fué la intencion de los fundadores. Asegurarlos para que no vuelvan á sufrir desfalco. Esto dicta la razon y la justicia.

¿Mas se reformará la cofradía?

No es fácil. Esa reforma, sustancial y de raiz habiendo tantos intereses opuestos, tantas pasiones exaltadas, no es posible ni aun emprenderla.

¿Qué, pues, se hace?

La respuesta es muy sencilla. Para conservar esos bienes salvados del naufragio de la ambicion, entréguese todo á los frailes.

Pero ese templo, esa casa, destinadas son al culto de la Vírgen de Monserrate, á la morada de sus capellanes.

El problema está resuelto en lo mismo que acaba de decirse. Su posesion no corresponde á otros que á los benedictinos.

Y acordándolo así nuestros mayores que todo lo sabian respetar; nuestros mayores, para los que nada hubiera en la religion, por pequeño é insignificante que parezca, que no mereciese todo su aprecio, que no llamase toda su consideracion.

El nuevo templo debia agregarse á los de la famosa órden de San Benito.

Esto pasaba el año de 1600, á otro dia casi de que la piedad de Felipe III dedicaba la magnífica iglesia que su augusto padre habia levantado á la misma Vírgen de Monserrate, y la honraba con su presencia, así por esta memoria, como por su particular devocion á la vírgen de las montañas.

¡Cosa rara! recien conquistadas las Américas, los reyes católicos D. Fernando y D.ª Isabel destinaron para primer arzobispo y patriarca de las Indias á Fr. Bernardo Boil, monje de Monserrate. Este grande hombre debió pasar á México á conducir el primero la antorcha de la fe. Doce monjes del mismo monasterio debieron acompañarle. Su mision, sin embargo, no tuvo efecto. Atravesó los mares; pero la Providencia lo llevó al imperio de los incas, donde predicó el Evangelio á los antiguos adoradores del sol, y redujo á cenizas no pocos millares de ídolos, á los que tributaban culto los recien hallados sabeos.

El ejemplar misionero benedictino fundó allí el primer templo de Monserrate. Este fué el primer priorato del célebre monasterio antes de ser reedificado por Felipe II.

Al emprender este monarca la nueva fábrica, nuevo priorato del mismo monasterio se fundaba en las Indias Occidentales.

Al hacerse la dedicacion eran invitados los monjes á recibir el de México. Una rica corona de esmeraldas para adornar las sienes de la vírgen catalana, era como las párias del nuevo vasallaje.

Aceptaron la nueva casa los benedictinos. Para recibirla comisionaron á los padres Fr. Bernardino de Arguedas, con el título de prior, á Fr. Diego Sanchez y Fr. Juan Victoria, como moradores.

Partieron, pues, para la Nueva-España.

Llegaron á esta capital el año de 1602. El piadoso conde de Monterey, que entonces gobernaba, el ayuntamiento y sagradas religiones, recibieron á los nuevos huéspedes con el amor debido á sus personas, con el respeto á que eran acreedores como miembros de la primera familia religiosa en Occidente.

Sin embargo, requisitos indispensables faltaban para obtener la canónica posesion. El ordinario profesaba afecto á los recien venidos, manifestaba su placer por la nueva institucion; pero al mismo tiempo creia vulnerados sus derechos, y en aquel estado de cosas creia tambien no deber acceder á la nueva fundacion sin menoscabo de sus facultades.

Volvióse á encender nuevo litigio.

El ordinario por una parte, el convento y capellanes de San Gerónimo por otra, en razon á comprenderse el priorato dentro de sus cannas, hacian fuerte oposicion. Resistian los albaceas, los miembros de la suprimida cofradía, y lo principal de la ciudad.

Los benedictinos entonces solo pidieron ser hospedados en la nueva casa, protestando con religiosa modestia y ejemplar desprendimiento no alegar por esto ningun derecho de posesion, hasta que resolviesen sus superiores.

A informar mandaron á la corte á Fr. Juan Victoria.

Entretanto, prendados de tanta moderacion los opositores, celebraron un concordato con los monjes, obligándose los diputados á entregar cuanto tenian, con tal de que cuidaran escrupulosamente del culto de la imágen, procuraran la conservacion de los fondos, y que si así quedase aprobado por las autoridades, todo se deberia incorporar al monasterio de Cataluña como cabeza. Así se hizo. Con tales condiciones el P. Arguedas hipotecó los bienes, se recibió de las halajas; desde ese momento quedó interinamente establecido el priorato; vencidas quedaron las dificultades.

¡Mas qué no ha sojuzgado la verdadera humildad, asociada á un generoso desinteres!

No caminó tan prósperamente el comisionado á la corte de España. Ocurrióse por parte del monasterio á Clemente VIII, quien instruido del negocio, espidió un breve en 1604, aprobando lo convenido en Indias, y erigiendo, segun el concordato, aquella nueva casa en los mismos términos que mencionado hemos.

El consejo, empero, puso en Madrid obstáculos al pase del rescripto. Sin la decidida proteccion del soberano, tal vez la fundacion se habria desecho, y los deseos de los mexicanos habrian quedado burlados.

Todo terminó, en fin, felizmente.

En 1614, el Exmo. arzobispo D. Juan Perez de la Serna, visto el breve y reconocido el pase, erigió con aprobacion general de toda la ciudad, en union del virey marqués de Guadalcázar, el priorato de Monserrate, sujeto en lo espiritual y temporal á los monjes que mandase el abad del de Cataluña.

Estendióse la correspondiente escritura, que ratificó el reverendísimo general de la órden de San

Benito Fr. Alonso Barrantes. Establecido quedó el priorato de Monserrate en la capital de la Nueva España.

VI.

¡Salud y felicidad!

Así acababa su saludo á la primera casa benedictina, Cárlo Magno, el gran conquistador de Occidente, al recordar la calma y la paz del monasterio, cuyos muros le dieran albergue. Calma y paz debidas á la constancia de unos dias llenos ante Dios, y llenos tambien ante los hombres, como divididos entre la oracion y el trabajo, empleados en las tareas que debian traer felicidad en lo futuro á los que así los pasaban, y la salud á aquellos á quienes favorecian.

Escuchemos al grande emperador:

" Monte Casino ofrece un reposo seguro á las almas enfermas.... Reina en él una paz piadosa, " una humildad santa y la mas bella union entre " todos los hermanos.... A todas horas cánticos " de alabanza y de amor divino se elevan hácia el " trono del Altísimo.... Sus ocupaciones, cuan- " do descienden de la vida de ángeles á la condi- " cion de hombres, las mas conformes son á su mi- " sion sobre la tierra, las mas útiles al cuerpo y " al espíritu.... Vé, poesía, y dí al abad y á sus " hijos: ¡salud y felicidad!"

Salud y felicidad, tambien podemos decir nosotros á la vez, fué el lema que distinguia á los dichosos moradores del priorato de Monserrate de México.

Salud y felicidad en la práctica constante de un instituto tan renombrado en la Europa.

Cinco ó á lo mas seis eran los monjes que lo habitaban. Poco conocidos en las calles y plazas, do rara vez se presentaban aunque mucho entre las gentes piadosas que frecuentaban el santuario de María. Mucho tambien entre los pobres que socorrian con mano franca y liberal. Mucho, por último, entre los niños, que en clase de acólitos educaban en la virtud y ciencias, adiestrándolos, sobre todo, en la música, de que habian fundado una escuela.

Cinco, ó á lo sumo seis eran los monjes, y salvo el perpetuo canto de las horas canónicas, que tanto distinguiera al monasterio de Cataluña, do turnaban incesantemente tres comunidades, en el rezo del oficio divino, en todo lo demas en nada se diferenciaba el de México.

La grandeza y majestad del culto en el templo, en nada diferia del de Monserrate.

La imágen de María, alhajada y vestida siempre con magnificencia, cubierta estaba toda la semana con tres velos. El sábado se descubria para la misa de renovacion, quedando espuesta á la veneracion de los fieles. En la tarde, al repique de campanas, y con la estraordinaria solemnidad que en México era proverbial, le entonaban dulce y suavemente la salve y letanías los monjes y los niños de coro, cuya voz tierna y sonora remedaba la de los ángeles.

Esta solemnidad se repetia con el mismo entusiasmo piadoso, en las principales fiestas de la Señora.

Las demas prácticas religiosas iguales eran á las de todos los conventos de la órden.

La tibieza y ociosidad estaban desterrados de aquel santo y felice recinto. El tiempo se repartia entre la oracion, la salmodia, el ejercicio manual, la instruccion de los niños, el socorro de los necesitados.

La agricultura, que tanto debiera á los hijos de San Benito en la Europa, no menos, á proporcion, obligada les fué en nuestra América.

Su número y la localidad del priorato, no les facilitaron desmontar espesos bosques, cegar hondos pantanos. En su huerta, empero, cultivaban no pocas plantas, árboles y arbustos europeos. La introduccion de las dulces ciruelas de España, tan abundantes hoy entre nosotros, deuda es que tenemos con los benedictinos, primeros que las introdujeron en el pais.

No olvidando tampoco los ilustres monjes su amor á las ciencias, ocupábanse tambien, por distribucion diaria, en copiar curiosos manuscritos, sobre todo históricos, de que habian hecho una considerable reunion, y cuya irreparable pérdida llorarán siempre los amantes de las letras....

¡Ah! ¿Mas cuántas de estas amargas lágrimas no les han arrancado ya las devastaciones vandálicas de los monasterios?....¡Cuántos Omares no han producido estos últimos siglos que se llaman ilustrados!..... Prosigamos.

Si nuestros monjes, por su reducido número, y por otras circunstancias que no es del caso referir, no pudieron lisonjearse de criar entre nosotros muchos Mauros y Plácidos como sus antepasados, no dejaron por eso de educar jóvenes que fueron útiles á la sociedad; y aun viven algunos que reconocen estos servicios, y los pagan con el recuerdo de una eterna gratitud.

Sus fondos, tampoco fueron muy considerables, y bastante lo echaron de ver en su destruccion los que creyeron encontrar en sus casas arcas repletas de oro.

¡Triste desengaño, que no es el único que han llevado los codiciosos despojadores de las órdenes monásticas!

Empero, fuesen sus bienes los que se quieran, partir supieron ellos con los indigentes. A su puerta se repartia diariamente comida á los pobres. Su ropería estaba siempre abierta para vestir al desnudo. Una botica, dirigida por ellos mismos, el auxilio era de los míseros dolientes.

Este era Monserrate. Estos sus monjes. Estos sus beneficios.

Salud y felicidad para ellos en el silencio de sus claustros!

Para el pueblo de México, por los bienes que de ellos disfrutaba, la magnitud y desinteres de sus servicios, ¡salud y felicidad!

VII.

El ocho de Setiembre.

Allá en un ángulo distante de la gran México, allá en uno de sus mas retirados suburbios, que se conoce con el nombre de *Necatitlan*, óyese desde el amanecer un alegre clamoreo de campanas. A veces se suspende: á veces vuelve á escucharse. En fin, como á las nueve de la mañana, su festiva repeticion anuncia que va á principiarse una solemne fiesta.

El concurso de gente hácia aquel lugar, crece cada vez mas, á cada instante se aumenta. Aquellos sitios, de ordinario poco frecuentados, llenos se miran de la muchedumbre; y no, no solo de pueblo, sino de las personas mas distinguidas y de mas viso en la sociedad.

Es el dia en que celebra la Iglesia católica la alegre Natividad de la Madre de Dios.

A su templo de Monserrate acude la devocion, como dia consagrado especialmente á la Señora, como el dia tambien del grande regocijo para los cristianos.

A la casa de los benedictinos acuden ese dia los literatos á ofrecer un tributo, por mil títulos debido, á la órden que lleva por antonomasia el título de sábia. A desempeñar van la inmensa obligacion que tienen, á los que con tanto lustre cultivaran siempre las ciencias; obligacion grande, que no ha desconocido ni aun el mas ciego espíritu de partido, ni negar pudiera el mucho mas ciego de la incredulidad, prevenida siempre, y siempre preocupada contra las órdenes religiosas.

Confesion es esta de un enciclopedista.

"Obligacion inmensa es debida á los ilustres monjes, que entre la horrible confusion y la tenebrosa anarquía de la edad média, salvar supieron de la destruccion los preciosos restos de los grandes escritores de Grecia y Roma. Sus monasterios, las imprentas y bibliotecas fueron de donde salieron despues á luz los estraordinarios trabajos, las infatigables y escelentes investigaciones, que produjeran aquellas colecciones admirables de los escritos de los Padres de la Iglesia; aquella multitud de obras de los autores eclesiásticos mas profundos y críticos; aquellas crónicas que nos conservaran la historia de los mas remotos tiempos; aquellos escogidos frutos de todos los ramos del saber humano. Las ciencias, las ciencias todas, sin esceptuar las físicas y naturales y aun la misma medicina, deudoras son del brillo que actualmente disfrutan á la órden de San Benito."

Inmensa obligacion, volvemos á decir, tienen los amantes de las letras, de tributar este homenaje de profunda gratitud.

Los mexicanos supieron desempeñarlo.

Monserrate es un pequeño priorato. Muy lejos está el de nuestra capital de pretender competir, ni aun siquiera equipararse con el de Cataluña, cuyo abad acostumbrara ver entre las inmensas tropas de peregrinos á los reyes y á la mas alta nobleza de la Península, y de cuyo claustro salieran los que habian de ocupar la cátedra pontificia y ceñir las mas respetables mitras.

En medio de su modesta pequeñez, nuestro Monserrate no era menos honrado en ese dia de las notabilidades de Tenotztitlan.

A la puerta del templo, menos que ermita en comparacion de la catedral de las Montañas, el prior y su corta comunidad reciben con afable y modesta cortesanía á los mas célebres doctores de nuestra universidad, á los licenciados y bachilleres, á los alumnos que frecuentan las aulas de todas sus facultades. Todos saludan, todos reverencían aquella respetable cogulla que han vestido tantos sabios, y por la que mas de cien príncipes han permutado las púrpuras y brocados.

La posicion legal y canónica del priorato, no exigia la etiqueta de la asistencia de los superiores provinciales de las órdenes religiosas.... Pero esta regla no habla con los hijos de Benito. Sus méritos para con la religion, para con el estado y las ciencias, muy relevantes son, para que sus casas, sean de la representacion que fuesen, no formen una escepcion, no estén sujetas á los fueros comunes.

Los jefes de las familias regulares reconócenlo lo bastante, précianse de agradecidos, y á nombre de sus cuerpos acuden á tributar sus homenajes al Padre de la vida monástica en Europa, al ilustre Padre de los que salvaran al mundo de la ignorancia, y conservar supieran las antorchas de la sabiduría, que iluminar debian al globo en eras mas dichosas.

Homenajes debidos en todo tiempo á ese ángel de luz que surgió de en medio de las tinieblas; á ese hombre estraordinario que depositara en el seno de la sociedad disuelta, un principio de vida y reorganizacion: al santo solitario, que supo combatir el mal que amenazaba enseñorearse del mundo: al ilustre vástago de la familia de Nursia, que apareció en la situacion mas lamentable, para servir de atlante á la religion.

Debidos homenajes al sublime patriarca, cuyas armas fueron sus virtudes, que con la elocuencia de su ejemplo ejerció sobre los demas un ascendiente irresistible, que levantado á una altura superior á su siglo, ardiente de celo, y lleno á la par de discrecion y prudencia, fundara un instituto, que permanecer debe al traves de los trastornos de los tiempos, como inmóbil pirámide en medio de los huracanes del desierto.

Homenajes debidos á un varon tan estraordinario que consiguiera tan elevados pensamientos, que en sí y en sus obras considerarse no puede sino como uno de aquellos hombres, que de vez en cuando aparecen sobre la tierra, cual ángeles tutelares del humano linaje.

A varon de tal preeminencia, debido era el mas brillante tributo de aprecio y admiracion.

Este le era ofrecido cada año por lo que tenia de mas escogido la sociedad mexicana.

Prefirióse este dia, como titular del famoso monasterio, del que nuestro priorato era una rama.

En él reuniéronse el regocijo del nacimiento de

María, el honor al Patriarca de los monjes de Occidente, la remembranza de los gloriosos é importantes servicios de sus hijos.

VIII.

Secularizacion del priorato.—Constancia religiosa. Desolacion.

Pacíficos dias pasaba la pequeña familia benedictina entre los mexicanos. Cada tres años venia de Monserrate nuevo prior, ó era reelecto el antiguo. La pérdida de algun monje la resarcia otro que ocupaba su lugar.

Los fondos del priorato se conservaban casi en el mismo estado que recibidos fueron en la fundacion. Las rentas eran empleadas en los útiles objetos que hemos visto. La vida de los monjes, siempre uniforme. Sus servicios al público, constantes siempre.

Hubo algun aumento en las riquezas que poseian los benedictinos. Mas estas riquezas eran dádivas de los fieles á la Madre de Dios: frutos eran de la devocion á la Vírgen de Monserrate. La sacristía, el vestuario de la Vírgen, llenos estaban de mil preciosidades, de alhajas, ornamentos y vestidos riquísimos.

En su tanto, Monserrate de México no era inferior al de Cataluña.

La tempestad tronó contra el Monserrate español. Uno de sus rayos á destruir vino al mexicano.

El 20 de enero de 1821, á las oraciones de la noche, toca á la puerta el intendente de la ciudad, y solicita hablar al padre prior, que lo era el catalan Fr. Benito Gonzalo. Recibido en su celda, le intima reuna á la comunidad para hacerle saber una órden de la corte. La comunidad entonces no se componia mas que de otro sacerdote, Fr. Juan Cerezo, y dos hermanos conversos.

Intímaseles el decreto de las cortes españolas por el que quedaban suprimidos los monasterios, y se les previene la entrega de los bienes, y que se dispongan para volver á España.

Protestó el prior de la providencia, y exhibió una real órden de Felipe IV, por la que el priorato, aunque dependiente del de Cataluña en su gobierno, exento estaba en todo lo demas. Su existencia era independiente del de aquel, y así declarádolo hubiera el soberano.

El argumento no admitia réplica en otras circunstancias. Mas la forma de gobierno habia variado en España. El decreto constitucional no admitia apelacion.

El decreto fué obedecido.

El prior, con los hermanos conversos, partió no obstante á España á interceder por la conservacion de aquella su amada casa; á representar á las cortes el perjuicio que de aquella supresion se siguiera.

La muerte lo aguardaba muy de cerca. Fr. Benito Gonzalo quedó sepultado en el salobre mar. Con él perecieron tambien las esperanzas de los mexicanos. El santuario de Monserrate muy pronto debia eclipsarse en su culto y veneracion.

Fr. Juan Cerezo rehusó volver á su pais natal protestando que no tenia mas patria ni hogar que la de Monserrate de México. Quedó á ser testigo de su ruina y á llorar todas las calamidades que al célebre santuario sobrevinieron.

Espulsado de su casa, reducido á la miseria, oprimido del hambre y la necesidad, Fr. Juan Cerezo cuidaba cuanto le era posible del culto del iman de su corazon. Sus escasos recursos se empleaban continuamente en el servicio del templo. Sano, enfermo, y hasta tullido, como llegó á verse á consecuencia de una apoplejía, jamas desamparó el templo. Su mansion eran sus paredes, y por espacio de cerca de veinte años, fué el vigilante custodio de aquel tesoro.

Fr. Juan Cerezo dejó de existir. Su cuerpo yace al pié de la Patrona de Cataluña. Cuanto le fué posible hacer por conservar el culto, tanto hizo. Nada omitió, ni sacrificio alguno le fué penoso, porque la gloria de su amado santuario no se eclipsara.

Todo fué inútil. La confiscacion, el abandono, el robo sacrílego, han concluido con este bello santuario....

¡Todo termina en este mundo!—J. M. D.

MONTAÑA (San Gerónimo): pueblo del distrito de Huajuapam, part. de Silacayoapam, departamento de Oajaca; situado en una cañada, goza de temperamento frio y húmedo, tiene 206 hab., dista 64 leguas de la capital y 24 de su cabecera.

MONTAÑAS (San Andres): pueblo del distr. de Huajuapam, part. de Silacayoapam, depart. de Oajaca; situado en una cañada estrecha, goza de temperamento frio y húmedo, tiene 188 hab., dista 62 leguas de la capital y 22 de su cabecera.

MONTAÑO (Illmo. Sr. D. Tomas): natural de la ciudad de México, colegial de San Ildefonso, prebendado y examinador sinodal del obispado de Michoacan, medio racionero, canónigo, tesorero, chantre, arcediano y dean de la iglesia metropolitana de dicha ciudad de México, en cuya universidad fué catedrático de sagrada teología, y rector tres veces: electo obispo de la santa iglesia de Oajaca el dia 23 de junio de 1737, hizo su entrada en dicha capital el 21 de diciembre del siguiente año de 1738: gobernó solo tres años, en cuyo corto tiempo se hizo dueño de las voluntades de sus súbditos con su amabilísimo trato, profunda humildad y sumo desinteres: mostró su celo en el púlpito, y en las conferencias morales, á que asistia todo el clero un dia cada semana en la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe de su santa iglesia catedral, las que el mismo Illmo. presidia, señalando de una para otra semana la cuestion y caso que se habia de resolver, asignando asimismo dos réplicas para que arguyeran, con facultad á todos los demas para proponer las dificultades que quisiesen; el amor á las letras le movió á dotar con el principal de seis mil pesos una beca en el espresado colegio de San Ildefonso, para que un niño decente, pobre y que haya vestido la beca en uno de los colegios de la ciudad de Antequera, fuese á estudiar facultad mayor hasta graduarse: dotó igualmente para el dia

último del año en la iglesia del colegio de la Compañía de Jesus al entrar la noche, una funcion en accion de gracias, por los beneficios recibidos en el año que acababa, con sermon, patente el Augustísimo Sacramento, finalizándose con el "Te Deum," que solemnemente se cantaba. Por último, habiendo visitado algunos partidos de su obispado, finalizó sus dias llenos de méritos en el año de 1742.—J. M. D.

MONTE-REAL (RUINAS DE): entre las investigaciones importantes que se hacen en esta época de adelantos, debe contarse la de inquirir por el minucioso exámen de los monumentos, las costumbres, caracteres, idioma y hábitos de muchos pueblos, cuya raza ha desaparecido de la superficie de la tierra. México, como el Egipto, es un pais donde queda mucho que descubrir y trabajar bajo este aspecto. Las infinitas y numerosas tribus bárbaras y civilizadas que poblaban este continente antes de su conquista, dejaron monumentos que hubieran sido la historia viva del mundo antiguo, y que por decirlo así, habrian servido de base para descifrar multitud de enigmas históricos, y para rectificar hechos y acontecimientos envueltos hoy en la oscuridad de la fábula. Todas estas preciosidades fueron destruidas en su mayor parte por el fanatismo y la ceguedad de los primeros dominadores; pero aun quedan restos grandiosos en Yucatan, Chiapas, Goatemala y otros puntos, que han despertado el interes de las sociedades arqueológicas europeas. En México comienza á nacer la aficion á este estudio, y por nuestra parte, deseosos de que se propague, no omitimos oportunidad de publicar algo sobre este particular en las páginas de esta obra. La siguiente descripcion de las ruinas de Monte-Real, situadas en el Departamento de Veracruz, que insertamos ahora, las debemos á la amistad del Sr. D. Joaquin de Muñoz y Muñoz, que las recogió de algunos de los interesantes manuscritos que dejó el Sr. Iberri, y es como sigue:

"La continuacion de nortes que hemos sentido en la estacion actual, me estorbó el reconocimiento de las ruinas de que V. E. me hizo el honor de encargarme, hasta que la tercera vez de haberlo emprendido, pude conseguirlo.

"Estas ruinas fueron descubiertas por los hijos de D. Manuel Gomez y de D. Joaquin Castañeda (dueños de los ranchos de Monte-Real), quienes buscando unas cabras que habian perdido, incendiaron el bosque en donde las oyeron balar, y quemada la maleza, descubrieron las ruinas que han dado orígen á las opiniones corridas por el público en estos dias. No es la vista por sí sola el órgano que forma la ilusion: la fantasía del hombre es quien aumenta ó disminuye los objetos, en razon á la idea que de ellos ha formado, pretendiendo ver los cuerpos físicos que se presentan á su exámen, en la misma forma en que su imaginacion los figura antes de haber sido destruidos por el tiempo. Estando yo muy propenso á caer en tales errores por la falta de conocimientos arqueológicos y de costumbre en ver antigüedades, me limitaré á describir las que acabo de reconocer, tal como se hallan, refiriéndome á los planos que acompaño, con el objeto de suministrar datos á los sabios en la ciencia referida; pero como la descripcion aislada de las ruinas, no da materia suficiente para hacer investigaciones históricas, he practicado en este viaje observaciones geodésicas y una nivelacion barométrica, que me ha servido para comprobar la situacion topográfica de algunos puntos, y determinar la de otros, con que formado el plano de una parte de este Departamento, que puede servir para buscar los lugares que mencionan los historiadores antiguos y el itinerario de la marcha de Cortés, desde Zempoala á la Mesa Central, aumentando algunas noticias geognósticas del terreno por donde he pasado.

"El cerro conocido de la Magdalena, degradando su altura en picos porfiríticos que afectan figuras cónicas ó piramidales, segun se hallan mas ó menos descubiertos de tierra vegetal, forma un grupo de montañas sumamente escabrosas, que se dividen como radios en ramas estrechadas por barrancas profundas y escarpadas de pórfido; sobre su base se nota una capa de terreno de acarreo, entre el que se hallan esparcidas algunas masas de basalto, al parecer de formacion muy antigua. En una de estas ramas se hallan las referidas ruinas, cuya entrada está cerrada por un muro que nace de un peñon, y atraviesa bajando hasta la barranca del lado del N. O. pues la opuesta hace un cantil casi vertical: este muro, que tiene tres varas de altura y dos de espesor, es una veta natural de pórfido, cuya propiedad de presentar caras planas, le dió esta figura; pero los cantos añadidos en algunos puntos de la cresta, los cortes que se notan en la parte interior y el paralelismo de sus caras, denotan haber sido regularizado por los hombres: pasado el muro, se sube por las peñas con mucha dificultad á otro peñon, cuya cima está 89 varas mas alta que la base de dicho muro, en donde hay un edificio piramidal de doce varas de lado y seis de altura, arruinado, que parece ser un *Teocalis*, construido de cantos labrados de pórfido y algunos de basalto, de distintas dimensiones, rebocados en parte con mortero de cal y arena muy blanco y duro: en el frente menos destruido se ven algunos escalones angostos, por donde se sube á la cima de la pirámide, en que están unas pequeñas paredes de mampostería ordinaria, como aposentos, y segun parece, un caño de nueve pulgadas de lado, que pasa hácia fuera: la base de este edificio descansa sobre un lomo natural, y á sus lados hay ángulos salientes, formando gradas con terraplenes revestidos de cantos labrados, teniendo el mayor ángulo veinte varas de capitel; los vestigios que se hallan sobre los terraplenes parecen ser de obras de defensa, en cuyo centro está la pirámide rodeada de alojamientos, los cuales siguen colocados uno tras de otro en hilera, atravesados en el estrecho espacio de aquel lomo, que continúa bajando por escalones escarpados hasta el plano de la gran cañada de Misantla, formando una especie de espinazo, cuya superficie se reduce en partes á una vara de ancho. En toda su longitud (donde el terreno lo permite) hay vestigios de casas, formando parale-

lógramos de ocho varas de largo á lo mas, y cuatro de ancho; en algunas se ven divisiones, como alcobas, y las que se hallan al bordo de algun escalon, están sobre un terraplen revestido de cantos, con escaleras de dos á tres escalones, de una pieza cada escalon y de una vara de largo: todas las paredes son de media vara de espesor, construidas de cantos labrados sin mortero; pero no se ve ninguna que pase de una vara de alto, y eso por algunos ángulos, pues todas están enteramente destruidas, ni se pueden contar, y solo se ve que cada casa se hallaba separada de la inmediata por una distancia de media vara, y que á los lados de ellas quedaba el camino de comunicacion, cuyo ancho no pasaba de dos varas. En la longitud de aquel lomo se hallan algunos puntos mas bajos, ocupados por edificios; pero en lo general en toda la parte del Norte es inaccesible la barranca, y tiene como 200 varas de profundidad en el principio. Las ruinas ocupan una distancia como de tres cuartos de legua, por las sinuosidades del terreno, y á su medio hay un pequeño cerro en donde se hallaron algunos sepulcros; pero están destruidos por los que estuvieron antes que yo, y de ellos estrajeron varios metates maltratados de basalto, cántaros y ollas de barro como las que se usan en el dia, de cuyas piezas no he visto cosa apreciable mas que la que remito á V. E., que es un tubo de obsidiana perfectamente *torneado* por dentro y fuera, de uno y medio piés de largo, y uno de diametro: ví tambien otros tubos de barro con divisiones interiores; pero ni unos ni otros es posible saber el uso que tenian: en los primeros se ven los trazos del torno en la parte interior. Se hallaron esparcidas y derribadas algunas figuras de hombres sentados, con los brazos apoyados por los codos sobre las piernas y la cara levantada, de varios tamaños, que el mayor tiene media vara de alto, de basalto, mal formados, y se cree fuesen ídolos: existen algunas piedras labradas de relieve, con grecas de las que comunmente se hallan en los monumentos antiguos, y son espirales. El agua que se halla mas próxima de aquella superficie, es de los manantiales que nacen á media ladera, y corren por las barrancas, formando reunidos el rio de Bobos que pasa por Misantla. Antes de llegar á la entrada del lugar de las ruinas, se ven algunos corrales de piedra sin labrar, iguales á los que hoy se usan: todo el lugar citado está cubierto de gruesos y altos cipreses, y sobre el *Teocalis* hay un tronco, que aunque se halla quemado, demuestra su vejez, pues está hueco, y tiene tres varas de diametro.

"En el fondo de la barranca de Misantla se ven las ruinas de una poblacion formada despues de la conquista, sobre las de otra mas antigua que se conoce con el nombre de *Misantla viejo*, y por aquel contorno se hallan vestigios esparcidos de grandes poblaciones, que casi se unen con las ruinas que he reconocido, lo cual me induce á creer, que aquel era un punto fortificado para defender de los mexicanos á la poblacion de abajo (que debió pertenecer á los totonaques, conforme refiere el célebre Clavijero), pues aunque el mismo autor dice, que Cortés llegó á una poblacion llamada *Jocotla*, en donde el rey de México tenia 20,000 vasallos y 5,000 *mexicanos de guarnicion* (1), es indudable que esta guarnicion fuese para conservar el vasallaje de los totonaques, y en tal caso las obras de defensa serian contra la poblacion de abajo; pero es al contrario, las que se notan son á la parte de arriba, como para defender la entrada de los caminos que vienen de la Mesa Central; y hácia abajo, todo está descubierto; parece que aquel solo fué un punto militar, dependiente de la poblacion de abajo, porque no tenia agua, ni lugar de sembrar, y puede decirse, ni por donde andar. Tampoco se halla por aquel rumbo otro lugar con nombre semejante al de *Jocotla*, mas que el de *Xotolla*, que es una pequeña poblacion situada entre la Magdalena y las Vigas.

"Cerca de Huatusco ví el año de 26 las ruinas de una fortificacion llamada el *Castillo*, bien construida, á la entrada de una pequeña península formada por dos rios, en cuya garganta hay un parapeto de mampostería ordinaria, el cual cubre á unos terraplenes con gradas que defienden dicha entrada: en el espacio que ocupa la península, cuya estension es de una legua cuadrada, se hallan algunos vestigios de edificios, y al parecer un Teocalis: este sitio es muy frondoso, pasa sobre él un arroyo, y se ven varios montones de piedras que denotan haber sido quitadas para sembrar. Introduzco aquí esta noticia para comparar aquellas ruinas con las de Monte-Real, y deduzco que los indígenas conocian cierto arte de fortificar, y que para acomodarlo, buscaban puntos á propósito muy semejantes entre sí: como las armas de que ellos usaban no podian defender mas que espacios cortos, las batallas no se decidian sin llegar á las manos, y se ve que los puntos de defensa que elegian, pueden tenerse por inespugnables naturalmente, pues para subir á ellos es preciso ocupar las manos, ir desfilando y fatigarse mucho; y sin embargo, á mas de los obstáculos naturales, se ven obras de defensa multiplicadas, que solo podian necesitarse en una época en que ejercitados los hombres continuamente en la guerra, adquirian el vigor y agilidad que los historiadores refieren. Otros vestigios de fortificaciones antiguas se hallan en este departamento; pero no los he visto.

"Es muy difícil entender el derrotero del viaje de Cortés, desde Zempoala hasta la Mesa Central: las noticias mas claras son las que se hallan en sus cartas á Cárlos V, casi iguales á las que refiere Clavijero; pero variada y corrompida la nomenclatura de los pueblos, poca exactitud en las distancias, y sin la menor indicacion topográfica, se forma la mayor confusion entre las noticias suministradas por estos autores y el plano, pues desde luego se tropieza con el obstáculo que voy á demostrar. En las cartas de Cortés se asegura que el conquistador hizo su viaje, pasando por un terreno fértil y cultivado, y llegó á *Hishuacan*, y de allí pasó á *Sierra de Agua* para tomar el camino de Perote. Véase el

(1) Historia antigua de México, t. 2 º, pág. 28.

plano y se conocerá, que si Cortés llevó este derrotero, formó un zisac en su viaje, separándose del camino mas recto y probablemente mucho mas practicable en todos tiempos, porque para ir de Jalapa á Hishuacan, es precio atravesar las mayores barrancas que se conocen en estos contornos, y para pasar de allí á Sierra de Agua, hay necesidad de retroceder ó de subir hasta cerca de la cumbre del Cofre; en lugar de que el camino mas corto de Jalapa á Sierra de Agua, pasa por la parte mas baja y accesible (aun considerándola en su estado natural) de aquella montaña de primera magnitud: aunque no pasase por Jalapa, debió Cortés describir la misma línea viajando de Zempoala á Hishuacan por lo que yo creo que estaba sobre la vista de *Jocotla* ó *Xoxotla*, cuyo pueblo no dista mucho del camino de las Vigas, y que la interpretacion de su paso por Hishuacan, es equivocada. Tambien es muy notable, que trayendo estos pueblos su orígen de los totonaques, no se hable este idioma mas que en los que están al N. del camino de Jalapa á Perote, y que todos ellos conserven nombres mexicanos, cuyo idioma se habla en los que están al S. del camino.

"La constitucion geognóstica y desnivel del terreno desde Jalapa á Monte-Real, forman un pais pintoresco y delicioso: en pocos lugares se verán mejor determinados que en éste los fenómenos producidos por el fuego volcánico: el aglomerado de lavas que cubre el fondo de la cañada de la Concepcion, cenizo y estéril, interpolado de pequeños valles, en donde las capas sobrepuestas de tierra vegetal permiten labores agrícolas, y producen una caña de azúcar verde y frondosa, forman el mas agradable contraste desde los bordes casi verticales de Jilotepec y Naolingo, cubiertos de una hermosa arboleda, de entre la cual se ven por una parte despeñarse varios arroyos por graciosas cascadas, y por otras las torres altas y de buena arquitectura de las iglesias de los pueblos, que algunas veces parecen hallarse entre las nubes.

"El cerro de la Magdalena, como si fuese generador de esta formacion plutónica ó volcánica, puesto á la cabeza de la sierra, reparte su base, como he dicho, en muchas ramas, las que se dirigen al N. E., terminan en espinazos estrechos y fragosos, y las de S. E. caen sobre un plano á la manera de una pasta en fermentacion, en donde se ven levantar conos semejantes, separados por profundas ondulaciones: esta cordillera contribuye á la formacion de la cañada que divide la mesa de Naolinco de la gran montaña del Cofre: en la mayor parte de los conos en que terminan las ramas de la Magdalena, se ven profundos cráteres cubiertos de frondosos vegetales por dentro y fuera, y llenos de cortaduras: sus bases hácia Chapultepec, descansan sobre un terreno arcilloso, casi plano, y en el centro de la cañada se ven levantados otros pequeños conos (uno de ellos junto á Cuacuatzintla, con cráter) en direccion N. á S., y algunos promontorios de *tezontle* ó lava porosa de un rojo mas vivo que el del Peñon de México. A poca distancia de Cuacuatzintla, se reune esta cañada con la de la Concepcion: sus bordes de pórfido son altos y de muy fuerte inclinacion, y el fondo está cubierto de lava compacta, nombrada *malpais*, en donde se notan con bastante distincion todas las formas accidentales, que tomó el líquido volcánico al enfriarse: por unas partes se ven corrientes como olas; por otras está derramado en varias direcciones de gradas circulares concéntricas; y en otras se hallan grandes y pequeñas ampollas reventadas, que demuestran haber sufrido un hervor mas ó menos activo, por las cuales entran y corren los arroyos que salen vecinos en el Saetal, y componen el rio de Actopan: estas lavas que se estienden por aquella cañada hasta Actopan, parecen vomitadas por los cráteres espresados, y otros que están á los lados y en el centro de la cañada, pues al pié del cerro del Esquilon, hay varias bocas, aunque este pequeño ramal acaba en el cerro del *Cuajilote*, cuya cúspide de pórfido, es una perfecta pirámide de cuatro caras.

"La mesa de Naolinco á Tonayan, es compuesta de capas de basalto, arena volcánica negra, arcilla y tierra vegetal; por todas partes se descubren cráteres descompuestos, entre los cuales es el superior y de boca mas regular, el cerro de *Acatlan*, ó la Botija.

"La vegetacion es muy variada y frondosa desde Jalapa á Pastepetl; pero de allí á Monte-Real va escaseando la variedad, pues desde Tonayan para arriba, casi no se ven mas que encinos (género *Quercus*) principalmente de las especies *blanco, negro y rojo*, cuyos árboles son bastante corpulentos. En las inmediaciones de Monte-Real, se hallan algunos madroños *(Arbutus)* y pinos: abunda la *phitolaca mexicana*, y una variedad de violeta *(viola verticilata)* de flor blanca: un poco mas abajo, hácia el N., la mayor parte de la arboleda es de ciprés *(cipresens.)*

"En este pais son tan irregulares los fenómenos meteorológicos, que es muy difícil establecer una teoría de las vientos. En diciembre de 1843, empezó á soplar el Norte en Veracruz entre nueve y once de la noche; en Monte-Real reventó con mucha fuerza á las dos de la mañana, y en Jalapa el mismo dia á las nueve de la noche; de modo que no puede creerse que la corriente de este viento fué estableciéndose progresivamente en las regiones mas ó menos calientes, ó mas ó menos altas, porque subió de Veracruz á Monte-Real en dos ó tres horas, y bajó á Jalapa en diez y nueve horas del último punto, y en veinticuatro del primero; de modo que corrió por los estremos antes que por el medio, haciéndose mas notable esta anomalía, si se compara la distancia de la costa á Monte-Real, con la de este punto á Jalapa, que es mucho mas corta, y si se advierte que en el primero continuó el viento con la misma fuerza mas de cuarenta horas, á tiempo que en el segundo no habia viento alguno. Yo bajé por tres ocasiones de Monte-Real con viento fuerte y llovizna, y cien varas mas abajo (en distintas direcciones) esperimentaba una completa calma, daba el sol, y estaba en terreno seco: lo único que puede conjeturarse del fenóme-

no que forma las neblinas en Monte-Real, cuando abajo está claro, es, que los vapores calientes y acuosos que suben de las barrancas, no se condensan hasta aquella altura, donde la temperatura del aire sufre fuertes y violentas variaciones, conforme á los vientos que corren."

Aquí termina el manuscrito del Sr. Iberri, el que creemos que está trunco, pues parece que iba á estenderse mas en sus observaciones geodésicas y barométricas, que darian por resultado la determinacion del nivel del terreno de esta serranía con respecto al mar.

Estas ruinas se descubrieron el año de 1836: el Sr. Gondra publicó entonces en el *Mosaico* un artículo estractado de los periódicos de Veracruz; mas posteriormente se ordenó por el señor gobernador del departamento se reconociesen dichas ruinas, como en efecto lo verificó el Sr. D. José Ignacio Iberri, estendiendo los apuntes que ahora ofrecemos á nuestros lectores.—Editores del Museo.

MONTEBLANCO (Fuerte de): 1816. Funesto fué para los insurgentes el 7 de noviembre de este año. A mas de las acciones perdidas en las lomas de Santa María y en la cañada de los Naranjos, en el mismo dia se apoderó Marquez Donallo del fuerte de Monteblanco en las inmediaciones de Córdoba, desde el cual hostilizaban á esta villa y á la de Orizaba, y embarazaban el tráfico por el camino de Veracruz. Este fuerte, construido sobre el elevado cerro que domina á la hacienda del mismo nombre, estaba defendido por D. Melchor Múzquiz, quien se habia retirado á la provincia de Veracruz de la de Michoacan, en la que militó con D. R. Rayon, y por un frances llamado Mauri, ambos con el grado de coroneles, teniendo bajo sus órdenes unos trescientos hombres con dos cañones de fierro de á 6, otro mas pequeño, y contabán con suficiente provision de víveres y municiones de guerra. Marquez Donallo, habiendo dejado en Veracruz el convoy, en que bajó á embarcarse en aquel puerto el ex-virey Calleja, regresó conduciendo otro por el camino de las Villas, y á su llegada á Orizaba, unida á su tropa la de aquella guarnicion, que consistia en el batallon de Navarra, mandado por su coronel D. José Ruiz, se dirigió á Monteblanco el 1.° de noviembre con la fuerza de mil infantes de los batallones de Lobera, Navarra, Asturias y otros cuerpos espedicionarios, y doscientos veinte caballos del Príncipe, Guardacampos de Puebla y realistas de diversos lugares, seis piezas de artillería, abundancia de parque y provisiones, y gran número de indios para la zapa y otras operaciones del sitio. Los insurgentes intentaron disputarle el paso para el pueblo de Chocaman, pero no pudieron sostenerse siendo atacados por Ruiz, con la tropa que mandaba, y perseguida por el teniente coronel de Navarra, D. Tomas Peñaranda una gruesa partida de caballería que habia quedado á la vista, tuvo ésta que retirarse, pasando la profunda barranca de Tomatlan, con lo que Marquez se estableció sin mas resistencia en el mismo pueblo de Chocaman y en la hacienda de Monteblanco. En los dias siguientes hasta el 6, no obstante los frecuentes y recios aguaceros, se adelantaron las obras hasta situarse D. Juan José Iberri, mayor de órdenes de la division, con los granaderos y cazadores de Lobera y algunas compañías de Navarra, á muy corta distancia de los muros de los insurgentes, y el mismo Marquez colocó un cañon de á 12 á tiro de pistola de aquellos, con el que con pocos tiros abrió una brecha practicable. Muzquiz, sin esperar el asalto, se rindió salvando su vida y la de los que lo acompañaban, y Marquez habiendo destruido todas las fortificaciones levantadas en Monteblanco, hizo su entrada triunfal en Orizaba, llevando por trofeo de su victoria á Múzquiz, Mauri y toda la gente que estaba en el fuerte. Múzquiz fué conducido á Puebla y puesto en la cárcel pública, habiendo perdido el oido por efecto de las escaseces y miserias que en ella sufrió: era de una familia distinguida de Coahuila, en donde su padre sirvió en las tropas presidiales, y despues de la independencia ocupó los puestos mas distinguidos en el ejército y gobierno. Los prisioneros de la clase de soldados fueron destinados á obras públicas.

MONTE ALTO: municipalidad del distr. de México.—*Tierras.*—*Su calidad y producciones.*—El pueblo de Monte Alto y sus anexos, así como el de Huisquiluca, están situados sobre la montaña, y por esto su piso es notablemente escabroso, sus pequeños terrenos tepetatosos y pendientes; por esto solo se hace en ellos la siembra precisa para el sustento de aquellos habitantes y el mantenimiento de sus bestias, abonando repetidas veces sus tierras á fin de hacerlas productivas; apenas se llegan á cosechar diez cargas por una de trigo, sucediendo en proporcion lo mismo con el maiz, cebada y haba. Como todo es de mala calidad, se consume allí mismo, á escepcion del trigo que llevan á vender á México: se cultiva tambien el maguey.

Montañas.—Se dice que en una de las del juzgado de Monte Alto se ha encontrado una veta, mas no de qué metal.

Maderas.—Producen aquellos montes las de encino, ocote, oyamel y aile.

Aguas.—Dos pequeños rios tiene la municipalidad de Monte Alto: uno llamado Rio Grande, que nace en el rancho de Majadas, y que de Poniente á Oriente corre hasta el pueblo de Cuautitlan, adonde se incorpora al rio de este nombre, y otro que viene del pueblo de Santa María Mazatla, siguiendo el mismo rumbo hasta unirse al rio de Tlalnepantla, y hay ademas en aquel pueblo dos arroyos de agua de buena calidad, mas no se dice de dónde proceden.

Potables.—De los rios y arroyos se proveen aquellos vecinos para el uso doméstico y para sus labores y bestias.

Caminos.—Los principales de Monte Alto son el que va á Tlalnepantla y el que viene á Toluca, ambos de herradura; y aunque en tiempo de seca se conservan en un estado razonable, en el de lluvia se desmejoran bastante.

Animales domésticos.—Hay algun ganado vacuno y caballar, poco de lana y cerda, y se consume esclusivamente en los mismos pueblos del juzgado.

Guajolotes, gallinas y palomas.

Salvajes.—Venados, leopardos, lobos, conejos, liebres, ardillas, tlacoachis, armadillos y cacomistles.

Gavilanes, auras, aguilillas, tórtolas, palomas, tordos, cuervos, jilgueros, pájaros azules, cuitlacochis, gorriones, tecolotes y lechuzas.

Reptiles.—Víboras, en su mayor tamaño de una cuarta; no se dice su denominacion, pero sí que son venenosas.

Escorpiones, lagartijas, cientopiés, camaleones y sapos.

Insectos.—Moscos, moscas, avispas, alacranes, mestizos, pinacates, hormigas, arañas, chinches, pulgas, grillos y chapulines.

Medios comunes de subsistencia.—La arriería, la agricultura, en la clase de jornaleros, y la fabricacion de carbon.

Alimentos comunes.—Carnes de vaca y de carnero, frijol, haba, alverjon, chile, nopales, yerbas, tortillas y pambazos.

Bebidas.—Pulque tlachique, aguardiente de caña y otros licores.

Enfermedades endémicas.—Pulmonías, fiebres é inflamaciones.

Idiomas.—El castellaño y mexicano.

MONTE BAJO: municipalidad del distr. de México.—*Tierras.*—*Su calidad y producciones.*—De los pueblos de Monte Bajo, unos están situados en la montaña y otros en laderas de cerros tepetatosos y pendientes: en consecuencia, los terrenos son de tan mala calidad, que solo á fuerza de reiterados beneficios se logra prepararlos para sembrar en ellos maiz, haba y cebada, sembrando tambien algun trigo en los ranchos y haciendas. Las cosechas son tan mezquinas, que solo dan lo preciso para el gasto de los indígenas.

Se produce el encino, el madroño y oyamel, y en el pueblo de Calhuacan se cultiva el maguey ordinario.

Montañas.—En las que tiene en su territorio el juzgado de Monte Bajo, no se encuentra particularidad alguna notable.

En uno de los cerros que pertenecen al Molino Viejo, se corta el tepetate que sirve para construccion.

Maderas.—Encino, ocote, oyamel y madroño.

Aguas.—Tiene cinco rios aquel juzgado, llamados rio del Molino, que nace en los cerros de Monte Alto, Rio Grande, que tiene su nacimiento en el mismo Monte Alto, el del Gavilan, el de San Pedro, y por último, el de Megú, que tiene su orígen en el territorio del mismo juzgado. Todos estos riachuelos se incorporan al Rio Grande conocido con diversas denominaciones, que pasando por Huehuetoca, Tula y Zimapan, llega hasta Tampico.

Manantiales.—Tiene algunos, aunque pequeños, el pueblo de San Pedro.

Aguas potables.—Lo son las de los manantiales y rios, las que proveen á aquellos pueblos para el abasto de sus casas y mantenimiento de sus bestias.

Caminos.—El principal que tiene aquel pueblo conduce á la capital de la República; es de herradura, y en lo general se conserva en buen estado.

Animales domésticos.—Toros y vacas, caballos, asnos, mulas y ovejas: no se hace esportacion de este ganado, pues todo sirve para el uso y consumo de aquellos pueblos.

Gallinas, guajolotes y palomas.

Salvajes.—Venados, coyotes, zorrillos, tlacoachis, cacomistles, conejos, ardillas y liebres.

Reptiles.—Víboras, cuyo mayor tamaño es de una vara de largo: no se dice su denominacion, pero sí que son venenosas; sincuates de mas de vara de largo, y no son venenosas.

Escorpiones, lagartijas, camaleones y sapos.

Insectos.—Tarántulas, hormigas, arañas, moscas, moscos, alacranes, avispas, pulgas, mayates, chapulines, grillos, chinches y escarabajos.

Medios comunes de subsistencia.—Aquellos vecinos en general son jornaleros, leñadores, madereros y carboneros: estos dos artículos los conducen á México para su venta.

Alimentos comunes.—De las carnes usan poco, y se alimentan con frijoles, habas, alverjones, chiles, yerbas, tortillas y pambazo.

Bebidas.—Pulque tlachique y aguardiente de caña.

Enfermedades endémicas.—Disenterías é inflamaciones.

Fábricas.—Una de tejidos de lana y otra de algodon.

Idiomas.—El castellano y othomí.

MONTE DE LEON (S. Marcos): pueblo del distr. y fraccion de Teposcolula, depart. de Oajaca, situado en una ladera; goza de temperamento frio, tiene 152 hab., dista 33 leguas de la capital y 4 de su cabecera.

MONTELOBOS (S. Agustin): pueblo del distr. y fraccion de Teposcolula, depart. de Oajaca, situado en una loma; goza de temperamento frio, tiene 38 hab., dista 22 leguas de la capital y 8 de su cabecera.

MONTE-MORELOS: partido del estado de Nuevo-Leon, compuesto de la municipalidad de este nombre y las de Allende, China, Teran y Rayones: su territorio comprende aproximativamente 750 leguas cuadradas de superficie y 20,094 habitantes: formado en lo general por vastas llanuras en las cuatro primeras municipalidades que ocupan toda su parte septentrional, contiene en la meridional una considerable porcion de la gran serranía que allí lleva el nombre de Madre, entre cuyas montañas se halla la municipalidad de Rayones: los rios de Lomaprieta, del Blanquillo, del Pilon y de Potosí fecundan sus terrenos, que producen con mucha abundancia maiz, caña de azúcar y frijol en las llanuras, y chile y tabaco en la serranía, así como una gran variedad de escelentes frutas propias de climas templado y caliente: la cria de ganados es de alguna importancia, y su valor, lo mismo que el de los productos agrícolas, puede

verse en el artículo Nuevo-Leon: este partido linda por el N. con los de Monterey, Cadereita-Jimenez y Cerralvo, por el S. con el de Linares, por el E. con el distrito del Norte de Tamaulipas (Matamoros), y por el O. con él partido de Linares y el distrito del Saltillo.

La municipalidad de Monte-morelos comprende la ciudad de este nombre y varias haciendas y rancherías diseminadas en una área de 80 leguas cuadradas aproximativamente, con una poblacion de 8,816 habitantes, conforme al censo hecho en 1850: segun otro formado algunos años antes, esta municipalidad contenia las poblaciones, comarcas, haciendas, ranchos y habitantes que se espresan á continuacion.

Ciudad de Monte-morelos.............. 2,378

Comarca de Purificacion.

Pueblo de Purificacion..........	246	
Hacienda de Guerrido..........	41	
„ Lampazitos.........	53	
„ Agualeguas........	58	
„ San Rafael.........	133	...602
Rancho de Garrapatas..........	15	
„ Veredas blancas......	27	
„ Ojo de agua.........	17	
„ Paso de Lajas.......	12	

Comarca de Lomaprieta.

Rancho de Lomaprieta..........	59	
„ Guadalupe...........	13	
„ Jáuregui............	8	
„ Rincon de Leal......	21	
„ Saucito.............	7	
„ Las hormigas........	13	
„ Fraile, desierto.		
„ San Miguel..........	13	
„ Palo seco...........	20	...344
„ Cáscara.............	18	
„ Blanquillo..........	36	
„ Pedernales..........	13	
„ Yerbabuena..........	18	
„ Canoas..............	26	
„ Nogal de Castilla.....	13	
Labor de Colmena.............	46	
„ Dolores del Blanquillo..	20	

Comarca de Diego Lopez.

Hacienda de Diego Lopez.......	106	
Labor de Potrero de Trinidad....	12	
Rancho de Santa Cruz..........	11	...200
„ Mimbre..............	23	
„ Adobes..............	27	
„ Naranjo.............	21	

Comarca del Pastor.

Rancho del Pastor.............	47	
„ Amoles.............	44	
„ Yerbanís...........	15	
„ Lobos..............	10	
„ Garita.............	7	...168
„ Colorado...........	14	
„ Bermejos...........	9	
„ Ventana............	5	
„ San Francisco.......	17	

Comarca de Concepcion.

Hacienda de Concepcion........	215	
„ Guadalupe de Concepcion.........	72	
„ Dolores...........	27	
„ Fuentes...........	33	
„ San Rafael........	30	
Rancho de San Vicente.........	41	...573
„ La Espía...........	5	
„ San Juan de la Cieneguilla............	10	
„ San Antonio.........	17	
„ Atadera...........	4	
„ Joconostle..........	65	
„ Las Adjuntas........	54	

Comarca de San Antonio.

Rancho de San Antonio.........	29	
„ Terrero prieto........	16	
„ Santa Rita..........	21	81
„ Juan Perez..........	12	
„ San Rafael del Rio...	3	

Comarca de Ancon de Garza.

Hacienda de Ancon de Garza....	11	
„ Puerta de la Bóca del Pilon.........	85	
Rancho de la Carreta..........	11	...166
„ San Agustin.........	35	
„ Santa Rosalía.......	6	
„ San Buenaventura....	18	

Comarca del Toro ó Cisneros.

Hacienda del Toro ó de Cisneros.	227	
Rancho de Llano tieso..........	24	
„ Placeta verde......	11	
„ Santa Rita..........	42	
„ Cabezones..........	20	
„ Sabinito............	23	...478
„ Portales...........	40	
„ Boca de Potosí......	55	
„ Bravo.............	23	
„ Santa Elena........	10	
„ Guadalupe nuevo.....	8	

Comarca de Soledad.

Hacienda de Soledad		367	...598
"	Guadalupe	143	
Rancho de Nogales		20	
"	Encadenado, desierto.		
"	Los Ahorcados, desierto		
"	San Antonio	15	
"	Capellanía	13	
"	Nogal gacho	5	
"	Buenavista	21	
"	La Trasquila	14	

Comarca de Santa Ana.

Hacienda de Santa Ana		164	...385
"	Cañas nuevas	111	
Rancho de Juan grande		27	
"	Naranjo	14	
"	Charco redondo	7	
"	Moginos	23	
"	Vigas	19	
"	Huertas	20	

Comarca del Ojo de agua.

Hacienda del Ojo de agua		125	...759
Labor de Saldívar		45	
"	Valle	71	
"	Cantú	110	
"	Garza	40	
"	Arévalo	65	
"	Echavarría	70	
"	Barbosa	42	
"	Salinas	40	
"	Gonzalez	100	
Rancho de Barretas		24	
"	Rosillo	27	

Comarca de la Escondida.

Hacienda de la Escondida		206	...829
"	La loma	137	
"	Ranchito	247	
"	Cantera	110	
"	Santa Rita	15	
"	Laguna	36	
"	Mexiquito	78	

Comarca del Refugio.

Hacienda del Refugio		116	...324
Rancho de Arroyos		90	
"	Enmedio	33	
"	Olmito	32	
"	Encinos	18	
"	Cotorra	35	

Comarca de San Juan.

Hacienda de San Juan		96	...250
"	San Rafael	26	
"	Pilon viejo	51	
"	San Isidro	77	

Total de habitantes en la municipalidad.. 8,135

La ciudad de Monte-morelos, cabecera de la municipalidad y partido de su nombre, está situada á los 25° 7' de latitud Norte, y 0° 46' de longitud Oeste de México: su altura sobre el nivel del mar se estima en poco mas de 700 varas: la porcion mas antigua de la ciudad es de forma irregular, construida en desórden; pero la mayor parte de ella, planteada el año de 1825 al N. de la antigua, consta de calles tiradas á cordel, amplias y empedradas en lo general; aunque no descuellan edificios verdaderamente dignos de atencion, porque la hermosa parroquia que se halla en la plaza está sin concluir, y los demas sean poco notables, todas las casas particulares son de sólida construccion, en su mayor parte de sillería, provistas en los patios de hermosos árboles frutales, especialmente de corpulentos naranjos que les dan un aspecto pintoresco y hacen su habitacion cómoda y agradable: aumenta la hermosura del lugar el abundante rio que corre á sus orillas, del que por medio de canales que pasan por las calles se provee la poblacion del agua necesaria para los usos domésticos y para fertilizar las huertas y jardines: dicho rio forma á causa de lo abundante y perenne de sus aguas, una gran riqueza para la municipalidad, que riega con ellas sesenta y ocho caballerías de tierra por medio de nueve canales ó acequias. Monte-morelos ocupa el primer lugar entre los pueblos agrícolas de Nuevo-Leon, pues produce anualmente frutos valiosos de mas de cien mil pesos, sobresaliendo en especial en el cultivo de la caña y del maiz, segun puede verse en el artículo "Nuevo-Leon."—Esta ciudad es la primera del Estado que ha elaborado azúcar de buena calidad, y actualmente, despues de proveer á su consumo, surte á los pueblos inmediatos: hay en Monte-morelos una escuela pública gratuita y dos particulares, á las que concurren como 250 niños.—La asombrosa fertilidad de los terrenos de la municipalidad, la abundancia de aguas y el clima caliente que disfruta, hacen que en esta ciudad, lo mismo que en las de Linares y Cadereita-Jimenez, y en las villas de Teran y San Nicolas de los Garzas, se desarrollen con mucha frecuencia en el otoño fiebres intermitentes perniciosas, que causando muchas víctimas impiden el rápido crecimiento de la poblacion.—Si alguna vez una esmerada policía y el alejamiento de los sembrados de regadío de las inmediaciones de la ciudad, disminuyen aquel mal, Monte-morelos progresará con asombrosa celeridad, atrayendo á su territorio gran parte de la poblacion de los estados inmediatos, estimulada por la feracidad estraordinaria de sus campos y por la hospitalidad y escelente carácter de sus actuales moradores.

Junio 20 de 1856.—J. S. Noriega.

MONTE-VERDE (S. Antonio): pueblo del distr. y fraccion de Teposcolula, depart. de Oajaca, situado en un plano; goza de temperamento frio, tiene 437 hab., dista 35 leguas de la capital y 7 de su cabecera.

MONTE-VERDE (Santa Lucía): pueblo del distr. de Teposcolula, part. de Tlaxiaco, depart. de Oajaca, situado en una loma; goza de tempera-

mento frio, tiene 514 hab., dista 43 leguas de la capital y 17 de su cabecera.

MONTE (SANTA INES DEL): pueblo del distr. del centro, part. de Zimatlan, depart. de Oajaca, situado en una ladera; goza de temperamento templado, tiene 186 hab., dista 7 leguas de la capital y de su cabecera.

MONTE (S. SEBASTIAN DEL): pueblo del distr. y fraccion de Huajuapam, depart. de Oajaca, situado sobre un cerro; goza de temperamento templado, tiene 398 hab., dista 51 leguas de la capital y 11 de su cabecera.

MONTEREY: partido del estado de Nuevo-Leon, formado con la municipalidad de su nombre y los de Guadalupe, Santiago y Santa Catarina: comprende en su superficie 120 leguas cuadradas aproximativamente, ocupadas por 28,644 habitantes, segun el censo del año de 1850: linda por el N. con el partido de Salinas Victoria y el de García ó Pesquería-grande, por el S. con el de Monte-morelos, por el E. con el de Cadereita-Jimenez, y por el O. con el de García: su territorio, compuesto de llanuras en las dos primeras municipalidades y de la gran cordillera conocida con el nombre de Sierra-Madre en las de Santiago y Santa Catarina, es fertilizado por los rios de Monterey, de la Silla y de San Juan, y por un abundante manantial que brota del centro de la ciudad cabecera del partido: produce en abundancia maiz, caña de azúcar y frijol, que forman su principal riqueza agrícola, segun puede verse en el artículo "Nuevo-Leon:" asimismo en menor cantidad, cebada, trigo, garbanzo, chile y toda clase de frutas propias de clima templado: la cria de ganados es de poca importancia relativamente al consumo de ellos; pero en cambio posee una gran riqueza mineral desconocida hasta estos últimos años, en que su esplotacion se ha hecho un ramo de industria de alguna importancia, porque su producto el plomo es objeto de esportacion para los Estados-Unidos del Norte, en cuyos mercados se busca de preferencia, á causa de la considerable cantidad de plata con que está mezclado.—J. S. NORIEGA.

MONTEREY (TOMA DE): despues de la penosa retirada de Matamoros, en la convalecencia de grandes infortunios y de males sin cuento, los restos del ejército desventurado de Palo-Alto y la Resaca de Guerrero, permanecian en Linares, cuando en los primeros dias del mes de julio 1846 se recibieron en aquel punto noticias fidedignas de que el enemigo se disponia á penetrar en el interior del pais.

El general Arista, luego que llegó á Linares pocos dias antes de entregar el mando, dispuso que marchase la seccion de ingenieros á las órdenes del teniente coronel Zuloaga, y el batallon de Zapadores, á las del teniente coronel D. Mariano Reyes, á Monterey, con objeto de que emprendiesen en aquella plaza algunas obras de fortificacion.

El general Mejía, en quien recayó el mando en jefe en este tiempo, adolecia de graves enfermedades, por cuya causa el 9 de julio que se determinó la marcha del grueso del ejército, la verificó á las órdenes del general D. Tomas Requena.

Entonces aquel florido ejército, que hemos visto desmembrado y doliente en su retirada de Matamoros á Linares, constaba de mil ochocientos hombres: su moral habia sido combatida por una disension escandalosa sobre sus recientes derrotas; los enconados odios de los superiores se habian trasmitido hasta los soldados; el cambio repentino de jefes influia tambien en el descontento; y el espectáculo de los enfermos que se arrastraban en pos del ejército, y que iban pereciendo víctimas de la imprevision ó de la ingratitud, formaban un conjunto que realizaba de un modo horrible la descripcion de las penas y del porvenir del soldado mexicano, que hizo despues con astuta perversidad el general Scott.

Los cuerpos que salieron de Linares fueron: *Infantería:* primer regimiento, 2.° ligero, 4.° y 10.° de línea, y dos compañías del 6.°, Activos de México y Morelia. *Caballería:* 7.°, 8.° y Ligero. *Artillería:* 13 piezas. El general Morlet con el Batallon Activo de Puebla, el batallon y compañía Guarda-Costas de Tampico marchaba en esos dias para este puerto á reforzar la plaza.

De Linares rindieron aquellas fuerzas la jornada en el rancho del Encadenado: de este punto en en Monte Morelos, poblacion risueña de tres mil habitantes, á la márgen fértil del hermoso rio de San Juan, y sobre la que llamamos la atencion por la hospitalidad generosa que dispensaron al ejército sus moradores; hospitalidad que los soldados del Norte recuerdan aún con tierna gratitud.

De Monte Morelos fueron á la hacienda de la Concepcion y á Cadereyta Jimenez, donde permanecieron desde el 12 hasta el 21 del mes de julio: en aquel punto se incorporó al ejército el general Mejía, y determinó trasladar el cuartel general á Monterey llevándose consigo todas las fuerzas á dicho lugar, que con evidencia era entonces el punto objetivo del enemigo.

Monterey es una de las mas hermosas ciudades de la República, la capital de la frontera. Situada en un fértil valle en medio de altísimas y pintorescas montañas, la naturaleza se ostenta en toda su belleza y vigor. La construccion material de la ciudad es bastante buena. Casas de cantería, calles tiradas á cordel, plazas amplias y una iglesia catedral de magnífica construccion. Pasa por un costado de la ciudad un cristalino rio, en cuyas márgenes hay pintorescas casas de campo y frondosas huertas. La ciudad desde su fundacion habia disfrutado de tranquilidad, pues aun las revoluciones civiles habian las mas veces perdonado la ciudad santa de la frontera. Despues de las desgracias del Rio Bravo el torbellino de la guerra la amenazaba muy inmediatamente, y los habitantes preveian un grave y doloroso conflicto.

Las obras de fortificacion que se habian emprendido, y las que se emprendieron despues, consistian en un reducto bastionado de 270 varas de lado que encerraba el incompleto edificio de la catedral nueva.

Se levantó otro reducto en la Tenería, punto estramuros de la ciudad sobre la orilla izquierda del Rio de Monterey. Construyóse tambien una obra en el pico mas bajo del Cerro del Obispado, y por último, se encargaron los atrincheramientos de la parte del Este, sobre la márgen del rio, al coronel Carrasco, quien se distinguió por su actividad y diligencia estraordinaria, y el que, como la seccion toda de ingenieros, llenó cumplidamente sus deberes.

Eran los primeros dias del mes de agosto: los soldados trabajaban como simples operarios; los jefes alentaban sus esfuerzos; la poblacion patriótica y entusiasta prodigaba sus recursos; y despues el gobernador del estado de Nuevo-Leon D. Francisco Morales residente en aquella ciudad, competia aumentando las furezas del ejército y contribuyendo con los medios todos que ponia en su mano la autoridad civil. Este afan lo redobló la noticia del movimiento del general Taylor á Camargo; y cuando en medio de estos preparativos solemnes llegó el anuncio del pronunciamiento del 4 de agosto en México, aunque hubiese simpatías por él en algunos generales y jefes, se vió dominante en el ejército entero el generoso y circunspecto sentimiento de ocuparse preferentemente del enemigo esterior; rasgo digno que se espresó sin embozo en la junta de jefes que se convocó con este motivo en aquella ciudad.

Ya que en el pronunciamiento, como sucede siempre, no se tuvieron presentes los verdaderos intereses de la nacion, sus efectos sí se hicieron sensibles en Monterey: nombró el gobierno general en jefe del ejército del Norte, á Ampudia, y este nombramiento por mil títulos impolítico, resucitó antiguas prevenciones que se desarrollaron de tal modo, que varios jefes escribieron á México mostrando su descontento: la prensa denunció ese disgusto, y se engendraron vivas antipatías que fueron al fin de funesta trascendencia.

Hasta este momento el general Mejía se proponia la realizacion de un plan puramente defensivo, sin aventurar nada absolutamente, atendidos los recursos con que contaba. Llega el general Ampudia con las tropas que estaban en San Luis: el ejército ascendió á cinco mil hombres, con treinta y dos piezas de artillería: se encarga del plan de su antecesor, practica escrupulosos reconocimientos: encarga á los ingenieros Reyes, Robles y otros oficiales del mismo cuerpo, que se perfeccionen las obras de fortificacion, y encomienda al capitan de plana mayor D. Francisco Segura, que practique el reconocimiento del camino hasta el rancho de Papagallos.

Antes de esto estaban situados los auxiliares de Nuevo-Leon en las lomas de Alacranes: el coronel Uraga se hallaba en Cadereyta con una brigada de infantería, y los regimientos de caballería de Guanajuato y Lanceros de Jalisco y el general Romero con el cuerpo de su mando, estaban en Marin á la espectativa del enemigo.

El capitan Segura, y los oficiales americanos que con 200 hombres habian pasado á practicar sus reconocimientos, se avistaron en un mismo dia en Papagallos, á un cuarto de legua de Alacranes, y la caballería situada en este punto, que tuvo noticia de esto, permitió ¡singular condescendencia! que impune y con todo desahogo entrase el enemigo hasta el primer punto.

Sea por los informes que del oficial mexicano recibió el general Ampudia, sea que las fuerzas con que contaba, en su concepto fueran capaces de combinaciones nuevas y felices, cambió su plan proponiéndose recibir al invasor en Marin, aprovechando en el tránsito su buena y numerosa caballería, y teniendo en caso de un revés un refugio y un punto de defensa en Monterey. Corroboraban sus esperanzas las ventajas que ofrece el terreno de Papagallos á Marin y otras circunstancias menos importantes.

Con el objeto de rectificar este plan, se convocó una junta compuesta de los jefes de brigada; en ella espuso sus proyectos, y se vió que en Monterey se contaba, ademas de los cuerpos enumerados ya, con el 3.° y 4.° ligeros, 3.° de línea, batallones activos de Aguascalientes, Querétaro y San Luis Potosí, de infantería; y de caballería, tercer regimiento, Guanajuato, San Luis y Jalisco. El general Mejía contestó á los proyectos del general Ampudia, que su brigada estaba lista y dispuesta á ejecutar las órdenes que se le dieran; pero las respuestas de los otros jefes de brigada, no siendo igualmente satisfactorias, frustraron é hicieron que se desechara el plan concebido.

Los americanos se concentraron en Cerralvo, y se disponian á dar un golpe rudo y repentino, cuando sin plan realmente nuestro ejército, reunia el general Ampudia la junta de defensa presidida por el jefe de estado mayor general D. José García Conde: en ella se acordó la prosecucion de las fortificaciones de la primera línea, y que se empezaran las de la segunda ó retrincheramientos interiores, y se distribuyeron los trabajos que todos emprendieron con incansable esfuerzo.

El dia 11 de setiembre marchó el general en jefe para Marin á reconocer por sí mismo el terreno: dispuso se reunieran en aquel punto los cuerpos de caballería; y despues de dejar sus instrucciones al general Torrejon para que las aprovechase en las hostilidades, regresó á Monterey el 12, habiéndolo verificado tambien el coronel Uraga con su brigada.

El enemigo con su actividad característica nos amagaba desde Cerralvo, con mas evidencia de una pronta salida á cada momento.

Por nuestra parte, sin plan de operaciones verdaderamente, indecisos todos, vacilantes en los proyectos que se sospechaban, vieron el 13 reunir otra junta de jefes de brigada para tratar aún de la defensa de la plaza. Esta junta dió por resultado que se abandonasen las obras de fortificacion que se construian entre la Ciudadela y el cerro del Obispado, continuándose solo las de los dos puntos referidos y la de la Tenería: lo demas se redujo al interior de la ciudad; esto ocupó una nueva division de trabajos. Lo que se perdia física y moral-

mente en todas estas contradicciones, ya lo sospechará el lector imparcial.

El enemigo emprendió su marcha el 14: las fuerzas auxiliares, despues de un insignificante tiroteo, le dejaron libre el tránsito de Alacranes á Marin. Prosiguieron el 15 los americanos: nuestras fuerzas de caballería á presencia del enemigo evacuaron el pueblo y pasaron el rio, atravesándolo tambien aquel en su persecucion hasta el rancho de Agua-fria, donde acampó, precediéndole los nuestros á una prudentísima distancia, en un lugar llamado San Francisco.

Como se ve por el anterior relato, los enemigos estaban casi á las puertas de la ciudad; pues entonces se pensó aun en cambiar el plan de defensa complaciendo las instancias del general D. Simeon Ramirez, y se destruyó el reducto de la Tenería, que antes se habia considerado importante.

Esta vacilacion peligrosísima del general Ampudia, las antipatías que existian entre él y los principales jefes, destruian la confianza recíproca: las amargas críticas de estos, y otras circunstancias que para rubor nuestro reveló despues el enemigo vencedor, auguraban un funesto porvenir en aquella plaza, por mas que los esfuerzos de la poblacion y el brillante comportamiento de casi todos los jefes, de la oficialidad subalterna y de la tropa, templasen aquel presentimiento aciago. De todos modos, estos antecedentes creaban un estado de incertidumbre congojoso.

Así al frente de un enemigo orgulloso con sus victorias, en medio de los temores que producia la situacion con las noticias de nuestros escándalos en México, la noche del 15, cuando reviviendo nuestros mas tiernos recuerdos de independencia y de familia, las músicas militares anunciaron la hora solemne en que se proclamó nuestra existencia como nacion, todos obedecieron al sentimiento patriótico, y exaltando los ánimos el entusiasmo, se olvidó todo, y se ansiaba el combate como vindicacion y como gloria!!

La mañana del 16 los enemigos amanecieron en sus mismas posiciones y nuestra caballería en su observacion.

La ciudad tomaba el aspecto severo é imponente de una plaza guerrera: aquel sordo presentimiento de la lucha próxima se comenzó á sentir.

Las familias que hasta entonces no habian emigrado, ahora abandonaban en tropel sus hogares con el terror en los semblantes, vertiendo lágrimas por sus deudos, sosteniendo la jóven los pasos del trémulo anciano, llevando en sus brazos á sus hijos el padre cariñoso. Las escenas de dolor, de ternura, de abnegacion generosa se multiplicaban por todas partes, y estas sufridas poblaciones que tan poco debian á la opulenta y desdeñosa México, lo sacrificaban ahora todo, se ofrecian como en expiacion sublime de todos nuestros crímenes, para que no profanase nuestra capital el pabellon que ha ondeado sobre el palacio de los Moctezumas.

Ese aspecto solitario de una ciudad en espera de un combate, ya la podemos comprender los que lo hemos visto; pero es superior á toda descripcion.

El 17 el ejército americano continuó sin avanzar de Agua-fria; pero á consecuencia de sus preparativos de ataque, nuestra caballería fué reforzada por el 7.° regimiento, á las órdenes del general Jáuregui, que marchó á incorporarse á Torrejon.

Entraron á la plaza algunas partidas de auxiliares.

El 18, entre diez y once de la mañana, entró nuestra caballería en la plaza, porque el enemigo habia ocupado á San Francisco. Ordenó entonces el general en jefe que se situara á la falda del cerro del Obispado.

Ese mismo dia se recibió de México una conducta de 28,000 pesos, que se distribuyeron entre el ejército, aliviando un tanto sus penosas miserias.

A las nueve de la mañana del 19 nuestras avanzadas, tiroteándose con el enemigo, se replegaron á la plaza y éste se presentó á su frente. Resonó el toque de generala; las tropas corrieron á las armas; los habitantes de la ciudad salian armados de sus casas, dirigiéndose entusiastas al lugar amagado. Las mujeres y los niños discurrian aterrados, mezclando sus gemidos y sus lloros al eco marcial de los clarines, al acento de los vivas, á la vocería confusa de las tropas, á los sones festivos de las bandas de los cuerpos.

Avanzaron las columnas enemigas hasta cerca de la Ciudadela, donde se les recibió con algunos tiros de cañon, que no contestaron, limitándose á practicar un ligero reconocimiento, retirándose en seguida al bosque de Santo Domingo, punto distante cosa de una legua al N. de aquella plaza, y donde establecieron su cuartel general.

En estos críticos momentos, y llamamos la atencion sobre esta circunstancia, se pensó todavía en otro plan de defensa, mandándose reparar esa misma noche el reducto de la Tenería, obra que habia costado mas de un mes de trabajo, y que dejó servible en pocas horas el digno capitan D. Luis Robles, con un empeño que merece este recuerdo.

Del Saltillo se recibió un convoy con víveres y ocho mil pesos.

La mañana del 20 se supo que en la noche una partida de caballería enemiga se habia aproximado al cerro del Obispado, y á sus inmediaciones hecho algunos prisioneros, por lo que se destacaron doscientos dragones sobre este punto, para impedir una nueva tentativa. Los americanos ocuparon el pueblo de Guadalupe, sobre el camino de Cadereyta, y sus partidas de caballería recorrian las inmediaciones de la ciudad, por el Norte, con el objeto de proteger el reconocimiento de sus ingenieros.

Llegó la tarde: se vió mover una columna enemiga (la del general Worth) con varios carros y artillería, que tomó el camino del Topo. Este movimiento indicaba claramente que llevaba por objeto posesionarse del camino del Saltillo y cortarnos toda comunicacion con el interior del pais. En la plaza se observó aquella operacion, é hizo marchar el general en jefe la caballería, que situó en el Jagüey, punto de reunion de los caminos del

Topo y del Saltillo. En esta espectativa pasó la noche.

El siguiente dia, á las seis de la mañana, la columna hostil con seis piezas emprende su marcha: arrójase sobre ella nuestra caballería; al principio de aquel ligero combate cae muerto el comandante de los Lanceros de Jalisco D. Juan Nájera: empéñese la carga; la dirige el comandante del regimiento de Guanajuato D. Mariano Moret; los cincuenta dragones que lo siguen yacen tendidos: entonces, rota su lanza, tirando de su espada, solo, herido, se arroja intrépido y persigue á los americanos hasta sobre sus mismas piezas, retirándose en seguida tranquilo: el enemigo mismo respetó su osadía, no disparándole en su retirada un solo tiro. Cuando volvió á la plaza cubierto de polvo, goteando sangre su valiente espada, prorumpieron en aplausos sus camaradas; y él, con su modestia, mostró que el verdadero mérito es humilde, y que el heroismo huye de la desvergüenza y de la vanidad.

Tan luego como comenzó á batirse nuestra caballería con la brigada del general Worth, de que ya hemos hecho mencion, destinada á interceptar el camino del Saltillo, el general en jefe dispuso que el señor general García Conde, con dos piezas de artillería y el batallon de Aguascalientes, marchara con violencia á reforzar á aquella, poniéndose en combinacion con el general Torrejon para practicar las operaciones que fuesen convenientes; pero apenas García Conde comenzaba á disponerse á obrar, cuando recibió otra órden del general en jefe para que con las dos piezas y el batallon regresara á la plaza. Este último fué destacado al puente de la Purísima, por donde atacaba fuertemente el enemigo.

En este combate fué cortada la caballería de Romero, que regresó á la plaza despues por el cañon de San Pedro; y dueños los americanos del camino del Saltillo, se lanzaron rápidos sobre el débil destacamento situado en las lomas frente al Obispado, ganaron dos piezas é hicieron flotar su enseña vencedora sobre nuestro fortin de la Federacion.

Cuando esto acontecia por los puntos avanzados del Poniente, se escuchaba por el N. E. un vivísimo fuego de fusilería y de artillería en los puntos de la línea del general Mejía. El choque rudo, sostenido, desesperado, se empeñó en el reducto de la Tenería, cuya guarnicion corta, y con solo cuatro piezas, se multiplicaba por su heroico ardimiento. Los ataques se redoblaban: el empuje del invasor era vehemente: el general en jefe mandó para que nos reforzara al 3.° ligero: el enemigo estrechaba entretanto la obra, cuando no teniamos ya un solo cartucho de cañon: el asalto es evidente; pero el refuerzo llega: se manda al teniente coronel del 3.° ligero que haga una salida y cargue sobre el enemigo. La voz de armen bayoneta es contestada por mil vivas entusiastas: fórmase la columna, y entonces...... dicen los partes y varios testigos no desmentidos satisfactoriamente por aquel jefe, con cuyo nombre no hemos querido manchar estos renglones, que saliendo por la gola de la obra se arrojó al rio, emprendiendo la fuga entre los gritos de indignacion y de escarnio. Por la huida del jefe del ligero los enemigos tomaron la Tenería: nuestros soldados se retiraron al punto del *Rincon del Diablo*, á tiro de fusil de la Tenería, donde resistieron valerosamente, distinguiéndose entre otros el teniente coronel D. Calisto Bravo y capitan de artillería Arenal, situándose por fin el general Mejía en el puente de la Purísima. Allí revivió la lucha ensangrentada, y se prolongó tenaz y con encarnizamiento: cuando agotadas todas las municiones, pidieron parque los soldados al general Mejía, éste contestó que no *se necesitaba* mientras hubiera bayonetas. Esta respuesta se recibió con vivas de aplauso: redoblóse la energía: el enemigo por su parte ardiente y esforzado, combatia á la vista del mismo general Taylor que asistia á esta lucha. Hace, en fin, un impulso: nuestros soldados saltan los parapetos; y como dice Tirteo exhortando á los griegos, pecho contra pecho, arma contra arma, confundidos, frenéticos, cargan los nuestros, y sobre el terreno que han ganado, sobre los cadáveres de nuestros enemigos, entre el humo de su sangre impura, sube á los cielos el grito victorioso de "Viva México."

Los valientes que conquistaron aquel lauro á las órdenes del general Mejía, fueron trescientos hombres de Aguascalientes y Querétaro, mandados por el teniente coronel Ferro y comandante de batallon D. José María Herrera: el comportamiento de la artillería, al mando de D. Patricio Gutierrez, fué brillante. Los enemigos, despues de haber perdido cerca de mil hombres en este encuentro, se retiraron al bosque de Santo Domingo, dejando algunas piezas y un corto destacamento en la Tenería.

Al retirarse los americanos, el general Mejía creyendo conveniente una carga de caballería, lo manifestó al general en jefe, quien mandó veinte hombres: el general Mejía dijo que aquella fuerza era corta. Entonces se ordenó al general García Conde que, con el 3.° y el 7.° que estaban en la plaza, cargase al enemigo por retaguardia por el rumbo de la catedral nueva. García Conde condujo los cuerpos hasta el punto donde debian cargar: allí entró solo en combate el 3.°, que lanceó mas de cincuenta hombres de varias guerrillas enemigas, retirándose en seguida á la ciudad.

Los trabajos de fortificacion de la plaza continuaron: el general Romero con su brigada de caballería salió de ella con el objeto de hostilizar al enemigo.

En la madrugada del dia 22 éste se apoderó del pico occidental y mas alto del cerro del Obispado, sorprendiendo á sesenta hombres del 4.° ligero que lo defendian, contra los pronósticos y las seguridades del señor mayor general García Conde, quien habia sostenido que era inaccesible. Los enemigos subieron artillería, y rompieron sus fuegos de este punto y del de la Federacion sobre la obra del Obispado, que defendia el teniente coronel D. Francisco Berra, con doscientos hombres y tres piezas de artillería.

El comandante mandó que saliesen algunas guer-

rillas fuera de la obra: contiénese el enemigo: el general Ampudia ordena que cincuenta dragones desmontados auxilien á Berra: ¡órden singular, porque la columna de reserva permanecia en inaccion dentro de la plaza! Nuestras guerrillas rechazan al fin al enemigo, auxiliadas por un corto refuerzo de cincuentas hombres de caballería que mandaba el general Torrejon: empeñados los americanos, destacan tres columnas sobre la obra disputada: cargan con decision: los nuestros, agobiados por el número, retroceden en desórden, sin que pudiesen protegerlos las fortificaciones, que únicamente tenian fuegos para la ciudad. Eran las cuatro de la tarde cuando el enemigo se apoderaba entre su algazara de júbilo de la obra. Los soldados en tropel, llenos de espanto, descienden y penetran al interior de la plaza difundiendo el terror, cuando salia un tardío refuerzo del batallon de Zapadores y el 1.° de línea para el Obispado!....

Nuestras comunicaciones con el Saltillo quedaron entonces cortadas absolutamente.

Este suceso infundió ese pavor silencioso que precede á las derrotas; y con una que otra escepcion, los jefes de los cuerpos lo hacian sensible, contagiando al mismo general en jefe, del que la espedicion y la energía no fueron dotes favoritas. Poseidos los directores de los negocios de los sentimientos que por pudor hemos bosquejado tan someramente, se mandó concentrar al ejército en la línea interior, desamparando todas las obras mas avanzadas por el Norte, Oriente y Poniente, y conservando solo algunas del Sur, á la orilla del rio, por estar á sesenta varas de la plaza principal.

Estas disposiciones se cumplieron á las once de la noche, en medio de un ruidoso desórden, provenido de que la tropa rehusaba abandonar sus posiciones sin combatir. La murmuracion y el descontento se manifestaban sin embozo, padeciendo la moral militar lo que no es decible. Quedaron avanzados al Poniente y en las avenidas del cerro del Obispado ciento cincuenta hombres; y en la Ciudadela una guarnicion de quinientos, á las órdenes del coronel Uraga.

Amaneció el 23: se supo que las fuerzas enemigas situadas en el cerro del Obispado habian sido reforzadas considerablemente con infantería y artillería, ocupando la Quinta de Arista, Campo Santo y otras posiciones contiguas.

En los puntos que habiamos abandonado en la noche en medio de un desórden espantoso, se veian muchos soldados que se quedaron por olvido ó por indolencia, ébrios, disparando al aire sus fusiles, cometiendo escesos, dando idea clara del desconcierto que comenzaba á dominar.

El general Ampudia salió de la catedral, donde habia establecido su cuartel general y permanecido durante la accion, y recorrió los atrincheramientos.

En la ciudad se trabajaba con ansioso afan en las obras emprendidas, coronando de saquillos las azoteas y aspillerando varios edificios, á la vez que el enemigo, desde la Tenería y las lomas del Sur, la atacaba con la batería que estableció en el primer punto y la pieza que colocó en las lomas mencionadas.

A las diez de la mañana, el enemigo ocupó los puestos abandonados la noche anterior: á las once embiste por el Este con decision: generalízase el fuego y cunde ardiente hasta las casas de la plaza principal. En esos momentos, sublime como las heroinas de Esparta y de Roma, y bella como las deidades protectoras que se forjaban los griegos, se presenta la Sta. D.ª María Josefa Zozaya en la casa del Sr. Garza Flores entre los soldados que peleaban en la azotea; los alienta y municiona; les enseña á despreciar los peligros. La hermosura y la categoría de esta jóven le comunicaban nuevos atractivos: era necesario vencer para admirarla, ó morir á sus ojos para hacerse digno de su sonrisa. ¡Era una personificacion hermosa de la patria misma: era el bello ideal del heroismo con todos sus hechizos, con toda su tierna seduccion!

A la una y media de la tarde cesó el ataque, para reanimarse á las cuatro con mayor violencia. Una gruesa columna con una pieza de artillería descendió á esa hora como una avenida formidable del cerro del Obispado, dividiéndose en los dos caminos que conducen de aquel punto á la ciudad. Lo tortuoso de las calles por donde vienen los invasores impide obrar á la artillería; no obstante, se traba una lid empeñada: por ambas partes se lucha con ardor: los enemigos emprenden horadar las casas, y penetran así hasta nuestros atrincheramientos. Esta osadía irrita el brío de nuestras tropas, que desdeñando pelear á cubierto, trepan audaces sobre los parapetos, y provocando al enemigo desafiaban una muerte evidente. Este, mas frio, mas cauto y mañero, nos hacia un fuego peligrosísimo por las canales y aspilleras de las casas.

Se habia mandado á la oficialidad subalterna, de capitan abajo, que pelearan como simples soldados: los oficiales se ponen la fornitura sin murmurar; toman sus fusiles; se establece una emulacion generosa y ardiente: cada oficial quiere distinguirse por su arrojo, comprando con su sangre el lauro del valiente.

Forma un vergonzoso contraste con esto lo que han dicho los enemigos de los generales refiriéndose á Monterey. Nosotros nos limitaremos á decir, que á los jefes y oficiales dispensaron despues los vencedores distinciones de todo género; y que los generales, á escepcion de los que hemos mencionado honrosamente, sufrieron con el desprecio de sus enemigos un castigo duro y acaso merecido.

En la noche cesa el combate y arroja el enemigo algunas bombas desde la Plazuela de la Carne.

Varios de los que no hemos querido mencionar escitan al general en jefe para que solicite una capitulacion. El comandante general de artillería, que ejerció grande influencia en todos los sucesos de Monterey por su valimiento con Ampudia, apoyó aquellas sugestiones.

A las tres de la mañana salió para el campo de Taylor el coronel graduado capitan D. Francisco R. Moreno, á solicitar un parlamento de nuestra parte.

La humillacion que entonces se sentia es inesplicable. ¡Cuántos sacrificios estériles! ¡Cuánta heroicidad burlada! ¡Cuánta cobardía impune y triunfadora!

El general Taylor suspendió las hostilidades, contestando que nuestras tropas evacuaran la plaza, jurando no tomar las armas en lo succesivo contra los Estados-Unidos.

El general Ampudia formó una junta de los jefes de brigada y de cuerpo. Cuando la imponia de la resolucion del enemigo, se anunció que el general Wort venia á tratar con nuestro general en jefe. Fué el general Ampudia á la entrevista. Le propuso Wort que evacuasen nuestras tropas la ciudad, sin mas garantía que la de que los oficiales sacaran sus espadas, dejando la tropa las armas. Ampudia irritado, y acaso arrepentido de su debilidad, protestó solemnemente, que si no habia otro acomodamiento, sucumbiria bajo los escombros de la ciudad. Wort propuso entonces que iria el general Taylor á convenir sobre los tratados. Esta segunda entrevista dió por resultado la capitulacion, para la que fueron comisionados los generales Requena y García Conde, y D. Manuel María del Llano: capitulacion, por ironía cruel, llamada honrosa, que consistia en que el ejército sacaria sus armas y equipajes, una batería de seis piezas, municionadas con veinticuatro tiros cada una, una parada de cartuchos por plaza, dejando el resto del material; y comprometiéndose por su parte los americanos á no pasar de la línea de los Muertos, Linares y Victoria, en siete semanas, en cuyo tiempo trabajarian en diligenciar la paz.

Ese mismo dia, á las once de la mañana, evacuaron nuestras tropas la Ciudadela, al frente de una columna enemiga mandada por el general Smith. Nuestras fuerzas arriaron la bandera; sonó la salva de ordenanza; y nuestro pabellon cayó abatido, tributándole los enemigos los honores de la guerra. Las tropas de Smith tomaron posesion de aquel fuerte, tremolando su estandarte, al que saludaron victoriosos entre sus *hurras* de júbilo y nuestro llanto de humillacion y de dolor! Nuestras fuerzas se alojaron en la parte Este de la ciudad, no habiendo salvado mas que el personal y seis piezas de artillería.

Así terminó la defensa de Monterey. La sensilla relacion de los hechos nos escusa de todo comentario: ella ratificará tambien el juicio de la parte sensata de la nacion!

Cuando removidos los inconvenientes de una relacion contemporánea, la pluma imparcial de la historia consigne este hecho en su libro severo, habrá, refiriéndose á estos sucesos, que relegar algunos nombres á la infamia; pero no se dirá como hoy, en el lenguaje parcial de las pasiones, que el ejército vertió allí su ignominia en el cáliz que despues ha apurado nuestra patria hasta las heces!....

El dia 26 salió de Monterey para el Saltillo la 1.ª brigada y dos cuerpos de caballería con el general en jefe: el resto de las tropas lo hizo el siguiente dia.

Cuando los habitantes de Monterey vieron salir las últimas fuerzas mexicanas, no pudieron resolverse á quedar entre los enemigos, y multitud de ellos, abandonando sus casas é intereses, cargando sus hijos, y seguidos de sus mujeres, caminaban á pié tras de las tropas. Monterey quedó convertida en un gran cementerio. Los cadáveres insepultos, los animales muertos y corrompidos, la soledad de las calles, todo daba un aspecto pavoroso á aquella ciudad.

Reunidas las fuerzas en el Saltillo, se aguardaban las disposiciones del gobierno, á quien por estraordinario se envió la capitulacion. En los primeros dias del mes de octubre se recibió la órden de que las tropas se retiraran á San Luis Potosí. El ejército y el pueblo supieron con tan honda indignacion esta medida, que Ampudia se dispuso á enviar un oficial de su confianza para que impusiera de aquella circunstancia al gobierno; pero el dia mismo en que el oficial salió del Saltillo, llegaron dos comisionados con órdenes contrarias. Esta nueva se celebró con vivo entusiasmo; mas al siguiente dia se recibió otra órden, insistiendo en la determinacion primera de que las tropas marchasen á San Luis.

Organizóse por fin la retirada por brigadas escalonadas: las escaseces hacian rayar en miseria las necesidades del ejército, no obstante los socorros patrióticos de las poblaciones del tránsito.

Así, despues de una derrota inmerecida, y de una retirada humillante y penosa, llegaron los restos de nuestras tropas á San Luis en fines de octubre. Esos restos formaron la base del nuevo ejército que se organizó en la misma ciudad, y que muy luego combatió con denuedo en la Angostura.

MONTEREY: ciudad capital del estado de Nuevo-Leon, situada á los 25° 40' de latitud Norte, y 1° 24' de longitud occidental al meridiano de México, á poco mas de 700 varas de altura sobre el nivel del mar, segun las observaciones del general Teran: sus calles amplias y largas, aunque no todas rectas, empedradas y provistas de cómodos andenes por ambos lados: sus casas de muy sólida construccion, casi en su totalidad de sillería, generalmente de un solo piso; pero bien pintadas y adornadas, dan á la ciudad un aspecto risueño y de una poblacion enteramente nueva: desconocido hasta estos últimos años el gusto por las bellas artes, no se encuentran edificios antiguos notables bajo el punto de vista artístico: la catedral, templo de tres naves de muy fuerte construccion, escita sin embargo en el espectador un sentimiento penoso por la incuria y suciedad en que se conserva, formando contraste con la esmerada suntuosidad y aseo que se nota en general en todos los templos de igual importancia de la República: el convento de San Francisco y la iglesia anexa á él, nada ofrecen de particular: las capillas del Roble, de la Purísima y de Jesus, María y José, son pequeños oratorios muy poco dignos de una ciudad de la importancia de Monterey: el palacio del gobierno y el del obispado, amplios y capaces para los objetos á que están destinados, son de construccion fuerte, pero desprovistos absolutamente de la hermosura y ele-

gancia propios del arte arquitectónico: el palacio municipal es, de los edificios públicos, el único que indica el principio del buen gusto, presentando la parte que mira á la plaza mayor una vista agradable por la simetría y buen compartimiento de su fachada: quítale algo de su hermosura el desmesurado espesor de las columnas de la portalería que forma el primer piso, desproporcionadas ciertamente á la altura y peso total del edificio, aunque este defecto, ocasionado tal vez por la poca resistencia del material empleado en ellas, no es muy notable á primera vista: el segundo piso, si no es de una construccion verdaderamente artística, no carece de belleza, y el todo forma juntamente con una casa particular de que mas adelante hablarémos, el principal y mas notable ornamento de la plaza mayor. Los demas edificios públicos son el seminario conciliar, donde se instruyen en latinidad, filosofía, teología y jurisprudencia 150 jóvenes; el hospital de pobres de Nuestra Señora del Rosario, en la actualidad sin ocupacion por estarlo reconstruyendo el señor obispo Verea, con el objeto de encomendar la asistencia y cuidado de los enfermos á las hermanas de la caridad de S. Vicente de Paul: la ciudadela, fortificacion que se levantó en 1846 para la defensa de la ciudad contra el ejército americano, sobre las paredes y columnas de una hermosa catedral que comenzó á construir el Sr. Llanos y Valdes, tercer obispo de la diócesis, bajo la misma forma y bases que la catedral de México: dicha fortificacion se considera inespugnable por estar perfectamente distribuidas las baterías que la defienden, no habiéndose atrevido á acercarse á ella el ejército americano cuando sitió á Monterey; pero no sirve para su principal objeto, pues la ciudad puede ser atacada por el Poniente, como aconteció en aquella época, sin que la defienda la fortificacion: hay en Monterey una escuela pública gratuita de niños y varias de particulares, á todas las que concurren diariamente como seiscientos alumnos: existen igualmente algunas amigas en que se educan como trescientas niñas.

La situacion de Monterey es de lo mas pintoresco que puede imaginarse: colocada la ciudad á las faldas de la gran cordillera llamada Sierra-Madre, se disfruta allí de las poéticas vistas que presenta esta maravilla de la naturaleza: dos magníficas montañas de forma singular que se hallan al E. y al Oeste de la poblacion, aumentan el encanto de la situacion; la primera conocida con el nombre de la Silla, porque se asemeja en efecto á un fuste de montar, está situada como á media legua al Oriente de la ciudad y ofrece el aspecto mas agradable, sobre todo en las mañanas de otoño al asomar por la cúspide el sol á su salida: la segunda, llamada Cerro de la Mitra á causa de la analogía que la cima tiene á primera vista con aquella insignia episcopal, se halla á dos leguas al Poniente de Monterey: ambas de una altura imponente, se perciben de muy lejos, especialmente la primera, cuya vista por diversos rumbos se alcanza á la considerable distancia de sesenta leguas. El abundante manantial que brota del centro de la ciudad, en cantidad como de dos bueyes de agua, conocido con el sencillo nombre del Ojo de agua, es otro de los objetos naturales dignos de conocer y visitar: su presencia produce un placer delicioso que solo se siente sin poderse espresar; pero lo que constituye la mayor hermosura de la ciudad, es la multitud de jardines, quintas y huertas curiosamente cultivados que forman su parte occidental: entre esta multitud de sitios de recreo, fertilizados por el agua del rio de Monterey y de los que algunos son un verdadero paraiso, se distingue especialmente el que perteneció al finado general D. Mariano Arista, por la riqueza de construccion, la buena distribucion del terreno y la variedad de plantas curiosas que contiene: el número de jardines esparcidos en esta parte de la ciudad es tan grande, que el terreno que ocupan es un cuadrilongo de media legua de largo sobre dos mil varas de ancho.

La ciudad de Monterey fué fundada en 1599 con el título de villa de Nueva-Estremadura: por disposicion del conde de Monterey, virey entonces de la Nueva-España, tomó el nombre que hoy lleva: su crece lento por espacio de dos siglos, tomó algun vuelo en la época de la insurreccion, lo mismo que el de toda la provincia, segun puede verse en el artículo "Nuevo-Leon;" pero la verdadera época de su desarrollo y prosperidad ha datado de la del tratado de paz celebrado con los Estados-Unidos en 1848: desde entonces, aproximada la línea divisoria con aquella nacion, Monterey ha sido el centro del gran comercio de los estados mexicanos del interior con el pais vecino. Esta circunstancia, unida á las leyes francas y liberales que en todas materias se ha dado el estado de Nuevo-Leon, han atraido á su capital una gran poblacion estranjera y nacional, duplicándose en menos de ocho años el número de habitantes de la ciudad: su riqueza ha aumentado en mayor proporcion, y los muchos edificios de sillería construidos y en construccion, serian el mejor testimonio de ello cuando no lo fuese el activo movimiento mercantil, la abundancia de negociaciones, almacenes y tiendas de primer órden que se han establecido allí, y la escasez y alto precio de las casas de habitacion, no obstante los centenares de ellas edificadas nuevamente de 1849 á la fecha: entre esta multitud de casas nuevas, nótanse ya algunas pertenecientes á particulares, hechas con la elegancia y regularidad propios de las grandes ciudades adelantadas en las artes: tales son la que se halla en el centro de la manzana septentrional de la plaza mayor, perteneciente á los Sres. Llano: la situada en la esquina del N. de la manzana occidental de la plaza nueva del mercado: la que está en la esquina y manzana oriental del callejon del palacio, de la propiedad del Sr. Lic. Morales: estos edificios, que algunos aun no están enteramente concluidos, podrian adornar las mejores calles de nuestras mas hermosas ciudades, pues á su construccion ha presidido el buen gusto y el arte arquitectónico. —El aumento tan considerable de fincas urbanas dentro de la ciudad ha hecho casi triplicar el valor á que antes montaba este ramo: en 1848 se es-

timaba en la suma de novecientos mil pesos, segun recordamos: actualmente es indudable que un avalúo concienzudo de la propiedad raiz urbana de la ciudad haria estimar su valor en dos millones y medio de pesos: si á esta cantidad agregamos el importe de los capitales mercantiles y el de los industriales, que no bajarán de cuatro millones de pesos, tendrémos que el total de la riqueza particular de Monterey asciende á mas de seis millones de pesos, esto es, la mitad de la total de Nuevo-Leon: así es que, aunque sin todos los datos para asegurarlo, creemos que en esta materia Monterey es ya de las ciudades de segundo órden de la República, considerando como de primero á México, Puebla, Guadalajara, Guanajuato y Veracruz.—Si en poblacion aun no ocupa esta misma graduacion, pues solo cuenta segun el último censo que conocemos (de 1854), veintiseis mil habitantes la municipalidad, y por consiguiente menor número la ciudad (que á nuestro juicio contiene más de las dos terceras partes de la poblacion de aquella), se puede juzgar con mucha probabilidad que siguiendo desarrollándose el espíritu de empresa entre sus moradores, conservándose la paz y llevándose á efecto la construccion del ferrocarril que se trata de establecer, Monterey antes de diez años será una de las ciudades de primer órden de la República mexicana, y sobre todo, de suma importancia política por la ilustracion y carácter de los nuevoleoneses.

Entre los progresos que la industria ha hecho en los últimos tiempos en esta ciudad, solo mencionarémos por no ser difusos, la introduccion de dos maquinarias que por su valor y la importancia de sus productos van á influir considerablemente en el aumento de la riqueza pública: la primera es la de hilados, situada á tres legues al Poniente de Monterey: funcionando apenas desde febrero de 1856, sus tejidos aun no son conocidos en la nacion, pero la calidad de ellos es segun los inteligentes sin rival, aun comparándolos con los de las mejores fábricas de los Estados-Unidos: la segunda es una máquina para refinar azúcar por el método aleman conforme á los últimos adelantos hechos en el arte, industria que para un estado como el de Nuevo-Leon, en que la principal riqueza agrícola proviene del cultivo de la caña, cuyos productos escedian últimamente al consumo, es de muy grande interes, especialmente si se logra, como no es remoto, hacerla objeto de esportacion para el estranjero.

Edificado Monterey sin que los fundadores tuviesen por objeto formar allí una ciudad, se resiente de esto en la distribucion de sus plazas y calles. La plaza mayor está casi á la estremidad meridional de la ciudad, si bien ahora que se está poblando rápidamente la llanura situada al S. del rio, irá desapareciendo aquel defecto: esta plaza es de agradable aspecto, especialmente desde que se han construido el palacio municipal y las casas particulares de la manzana septentrional: al Oriente de la plaza se halla la catedral, cuya fachada, aunque desigual, no es desagradable: los naranjos que se han plantado en los cuatro lados de dicha plaza para dar sombra á los asientos de cantería que la circundan, harán de ella cuando dichos árboles adquieran todo el desarrollo que el clima facilita, una de las mas hermosas de la República: las otras plazas, que son la del Comercio, la nueva del Mercado (antes de la Carne), la del Roble y la de la Capilla de la Purísima, como que están limitadas por edificios de reciente aunque sencilla construccion, presentan un aspecto risueño. Los paseos de la poblacion son generalmente en los puentes que se hallan á la parte Norte de la ciudad: en las cercanías de estos puentes hay plantíos y calles de árboles para el recreo de los transeuntes.—Actualmente se construye un teatro correspondiente á la importancia de la poblacion. No debe omitirse el mencionar que la mayor parte de las calles de Monterey se alumbran perfectamente de noche, en lo que la corporacion municipal invierte gruesas sumas, como fácilmente se concibe sabiendo que hay algunas, por ejemplo, la llamada vulgarmente Real, que tienen mas de media legua de largo.

La historia de Monterey, identificada con la de Nuevo Leon, es mas propia de aquel artículo. A él nos remitimos igualmente para el complemento de las noticias estadísticas omitidas en el presente que, escrito con precipitacion para medio llenar el vacío que dejaria en este diccionario la falta de un artículo especial sobre la ciudad mas populosa de los Estados de Oriente, se resiente de ello y de la falta de datos de que hemos carecido en esta capital. Hay que recordar, sin embargo, dos acontecimientos notables de que la ciudad ha sido el teatro: primero, el asedio que sufrió en setiembre de 1846 por las fuerzas norteamericanas mandadas por el general Z. Taylor: la historia no olvidará que trescientos hombres del ejército mexicano, y entre ellos algunos guardias nacionales de Nuevo-Leon, rechazaron en el puente de la Purísima á cuatro mil norte-americanos, sufriendo estos una pérdida de mas de quinientos hombres: el otro acontecimiento es el asalto dado por D. Santiago Vidaurri y doscientos cincuenta nuevo-leoneses armados solo de rifles, el 23 de mayo de 1855, á la ciudad fortificada y defendida por trescientos cincuenta hombres con la suficiente artillería; asalto que dió por resultado la toma de la plaza por los asaltantes, la de las veintiuna piezas de artillería que se hallaban dentro de la misma, y la captura de los sesenta jefes y oficiales que la defendian. Sucesos ambos de grandes consecuencias para los habitantes de aquellos Estados, creemos que merecen especial mencion.

México, junio 20 de 1856.—José S. Noriega.

MONTEREY á Victoria (Itinerario de):

De Monterey á:

Cadereyta....................	10	10
Pilon ó Monte Morelos.........	17	27
Linares.......................	14	41
Cerro ó Villagran.............	14	55
Hoyos Hidalgo.................	8	63
Hacienda de Santa Engracia....	10	73
Victoria......................	10	83

MONTEREY á Matamoros (Itinerario de):

De Monterey á:

Cadereyta....................	10	10
Capadero....................	12	22
La Manteca....................	10	32
La Laja....................	4	36
Paso del Zacate....................	6	42
Rancho del Zacate....................	3	45
Coronel....................	6	51
La Coma....................	4	55
Las Norias....................	4	59
Las Viboritas....................	6	65
Rancho Nuevo....................	4	69
La Mesa....................	3	72
La Ensenada....................	3	75
Guadalupe....................	5	80
Matamoros....................	3	85

MONTEREY á Santa-Anna de Tamaulipas (Itinerario de):

De Monterey á:

Villa de Huajuco..............	8	8
Rancho de Canoas..............	7	15
Ciudad Morelos..............	8	23
Ciudad Linares..............	11	34
Rancho de Sabino Mocho.......	6	40
Villa de Villagran..............	10	50
Villa de Hoyos..............	8	58
Hacienda de Santa Encarnacion..	10	68
Ciudad Victoria..............	10	78
Santa Rosa..............	5	83
Forlon..............	10	93
Hacienda de la Panocha........	5	98
Hacienda de Alamitos.........	10	108
Rancho del Cojo..............	6	114
Rancho de San Antonio........	8	122
Altamira..............	12	134
Tampico..............	7	141

NOTAS.

1.ª De Monterey á ciudad Morelos el camino es de caballo y bueno: de este lugar á Tampico sigue carretero; se separa de la hacienda de la Panocha al Forlon, en la loma llamada las Trojes, á tres leguas del último punto.

2.ª En todos los puntos hay agua con abundancia y de buena calidad.

3.ª Provisiones se encuentran de la misma manera, escepto en Morelos y Sabino Seco, que son muy escasas.

4.ª El forraje seco no lo hay en Alamitos y rancho de San Antonio, en Santa Rosa escaso, y en los demas puntos abundante: mas el verde lo hay en todo el camino.

MONTERROSO (Illmo. Sr. D. Fr. Tomas de): de la sagrada órden de Predicadores, maestro de su religion, sugeto de grande literatura, que manifestó en las cátedras y púlpitos de la corte de España. Es constante tradicion, que la prelacía de la santa iglesia de Antequera, se la concedió el rey movido de un sermon que predicó de la Santísima Vírgen María, que en el misterio de su Concepcion era el imán de sus afectos, motivo por que en muchos de sus retratos se halla estampada la Inmaculada Reina. Entró á tomar posesion de dicho obispado el año de 1661, el que gobernó con singular acierto; fué por muchos títulos predicador escelente, ya con la palabra, ya con el ejemplo, y ya por medio del pincel, manifestando, no solo en el traje, mas tambien en las costumbres, un retrato vivo de la perfeccion, y mandando pintar y poner á la vista en varios cuadros, que colocó en la catedral, y otras partes de su obispado, casos ejemplares para mover á sus ovejas. En las ocasiones, que por calamidades públicas, dispuso procesiones de penitencia, se veia con grande edificacion ir descalzo cargando alguna imágen. En su tiempo sucedió, que venerándose una de Nuestra Señora de Guadalupe en una ermita poco distante de Oajaca, y habiéndose encendido fuego por descuido, y abrasado el retablo, reducido todo á cenizas, quedó solamente ilesa la Sacratísima Vírgen para favorecernos, como ya la veneramos patrona universal en este nuevo mundo; milagro que declaró con las mas menudas circunstancias dicho Illmo. prelado, y hoy se conserva y se adora como titular en la iglesia del convento de los padres Bethlemitas, solemnizándose anualmente con magníficos cultos. Fundó el colegio Seminario, no solo con autoridad real, que consta en cédula de la reina gobernadora, su fecha en Madrid, á 12 de abril de 1673, mas tambien con breve pontificio del Sr. Inocencio XI, su data en Roma en 20 de febrero de 1677. Falleció en la repetida ciudad de Oajaca, con general sentimiento, en 25 de enero de 1678, y fué sepultado en la santa iglesia catedral.—j. m. d.

MONTESCLAROS (Fuerte de): para adelantar la reduccion de los indios de Sinaloa, no contribuyó poco la construccion en 1610 de un fuerte en el pais de los tehuecos, y casi en el mismo sitio en que habia estado muchos años antes la villa de Carapoa. Se fabricó sobre un cerro escarpado y fuerte por naturaleza. Al Norte de la montaña baña sus faldas el rio, y á los otros vientos se estienden unas vegas de bellísimos pastos. El recinto es bastante para poner en tiempo de guerra aun el ganado y los caballos á cubierto de todo insulto. La figura es cuadrada, de murallas bastantemente gruesas para el género de armas de aquellas naciones. Los cuatro ángulos defienden otros tantos torreones, que sirven tambien de atalayas. Aunque se concluyó esta fortificacion gobernando el señor marqués de Salinas, se le dió sin embargo el nombre de Montesclaros, en honra del Exmo. Sr. D. Juan de Mendoza, que desde algunos años antes habia concedido la licencia, tomó del fuerte como su nombre el rio, que antes era conocido por el de Zuaque y Sinaloa, segun la diversidad de naciones que poblaban sus márgenes. Este edificio no sirvió solo para la seguridad de los soldados y misioneros, para poner freno á los gentiles y afianzar la fidelidad de los recien convertidos, sino que á su fama, sobrecogidos de te-

mor los chinipas, vinieron á tratar paces con el capitan Hurdaide y pedir sacerdotes que los doctrinasen en la fe. Era esta nacion vecina de los sinaloas por la parte del Oriente, y la que con ella habia puéstose en emboscada y hecho guerra á los españoles en la entrada que por órden del conde de Monterey habian hecho á las minas el año primero de este siglo. Dos de los principales, en nombre de todos los serranos que habitaban como á cincuenta leguas de la villa de San Felipe, pidieron perdon de sus traiciones pasadas, y ser admitidos bajo la proteccion de los españoles, con quienes querian cultivar una amistad sincera. La antigua noticia que se tenia de las minas de aquel pais, pareció por entonces bastante motivo para no disgustarlos con una agria respuesta, aunque por otra parte no habia suficientemente fundamento para contar sobre la fidelidad de sus promesas. Para enviarles padre era menester espresa licencia del virey, y para pedirla se necesitaba de mas claras pruebas que las que se tenian hasta entonces. El capitan procuró contenerlos con buenas esperanzas, y lo mismo á los mayos, sino que á estos se concedió una solemne escritura firmada del mismo general de liga ofensiva y defensiva en su favor, y promesa de enviarles cuanto antes un padre, aunque esto segundo no llegó á ponerse en ejecucion hasta despues de tres años.

MONZAPA: rio que desagua en el Coatzacoalcos.

MORA (Dr. D. Jose Maria Luis): nació en Chamacuero del Departamento de Guanajuato, el mes de octubre de 1794. Recibió su primera educacion en Querétaro; y traido luego á la capital, estudió con lucimiento filosofía y teología en el colegio de San Ildefonso. Hácia el año 1819 se ordenó de presbítero, y en julio de 20 se doctoró en teología. Dióse al principio á cultivar las humanidades, abrazó luego el profesorato en su colegio, donde formó discípulos aventajados, y se ensayó no sin buen éxito, en la oratoria sagrada. Era su modelo Bourdaloue, á quien tuvo siempre en grande estima, reputándolo el primero de los oradores cristianos. Para el sosiego de la vida bien le habria estado no salir nunca de aquellas ocupaciones, pero en tiempos turbados ¿qué hombre fija sus caminos, ni quién escoge su puesto en el mundo? Los acontecimientos públicos que ocurrieron á poco, llevaron al Dr. Mora, como á otros muchos, al borrascoso mar de la política. En 1821 sus opiniones que hasta entonces habian sido contrarias á las novedades que decretaban las cortes de Madrid, y fueron una de las principales causas de la independencia de México, sufrieron gran mudanza. Decidióse con ardor por los principios liberales; y luego que el ejército trigarante ocupó la capital en setiembre de aquel año, comenzó á propagarlos y defenderlos en el Semanario Político y Literario, de cuya redaccion se encargó, succediendo al Lic. D. Blas Oses y otros jóvenes españoles que habian publicado ya tres tomos. En 1822 el Dr. Mora en las primeras elecciones populares que hubo despues de la independencia, fué nombrado vocal de la diputacion provincial de México, puesto á que le llevó el partido de D. José María Fagoaga, que sostenia el plan de Iguala, promovia la libertad y hacia oposicion al general Iturbide. Así es que Mora vió la elevacion de éste al imperio en mayo siguiente con el profundo disgusto que las demas personas de su comunion política. En agosto fué comprendido en la órden de prision que lanzó el gobierno contra varios diputados del congreso constituyente y otros funcionarios públicos; y aunque logró evadirse en los primeros momentos y ocultarse por algunas semanas, se presentó luego espontáneamente y estuvo recluso en el convento del Cármen que él mismo pidió se le señalase por prision. A la caida del emperador en marzo de 23, volvió á tomar parte en los negocios. Abanderizado con los que mas adelante se llamaron *escoceses*, contrarió la convocacion del segundo congreso constituyente y el establecimiento del gobierno federativo. Eso no obstante, fué nombrado diputado á la legislatura constituyente del Estado de México, corporacion en cuyos acuerdos tuvo mucha mano, hasta que terminó sus funciones en 1827. Obra suya son la constitucion que se dió al Estado, la ley de hacienda, la de ayuntamientos y casi todos los decretos de importancia que por entonces se promulgaron. El dia que la legislatura cerraba sus sesiones, el Dr. Mora, mediante una habilitacion que ella le habia concedido, se recibia de abogado en los tribunales del Estado, profesion que jamas ejerció. Empeñada hácia el mismo tiempo la porfiada lucha entre escoceses y yorkinos, el Dr. Mora, partidario de los primeros, se ascribió á la redaccion del *Observador*, periódico semanario que alcanzó no poca fama: los discursos firmados con la inicial *L* son suyos. Publicó ademas unos apuntes para la defensa del general Negrete, acusado de complicidad en la conspiracion del P. Arenas, y escribió el Manifiesto que se dió á luz bajo el nombre del general Bravo, vice-presidente de la República, despues del malhadado alzamiento de Tulancingo en enero de 28. Cuando el partido yorkino triunfó definitivamente en diciembre de aquel año, Mora se redujo á la vida privada, hasta principios de 1830 en que fué destituido de la presidencia D. Vicente Guerrero. Restableció entonces el *Observador*, del cual salieron á luz tres nuevos tomos. Desazonáronle sin embargo las máximas que adoptó, especialmente en materias eclesiásticas, el gobierno del general Bustamante, durante el cual no se le empleó en el servicio público á pesar de estar triunfante el bando á que habia pertenecido. Limitóse, pues, á escribir algunas obritas, como el Catecismo de la constitucion federal, una Disertacion sobre la naturaleza y aplicacion de las rentas y bienes eclesiásticos, y algunos ensayos sobre historia nacional, que imprimió mas adelante. Cayó en 1833 aquel gobierno, estalló á poco la revolucion llamada de Fueros, y subió al poder D. Valentin Gomez Farias, vice-presidente de la República, quien puso mano á una reforma (no es esta la ocasion de juzgarla) sobre puntos gravísimos de policía eclesiástica. El Dr.

Mora abrazó con ardor la causa del gobierno, y se constituyó defensor suyo en un nuevo periódico el *Indicador*, escrito por el estilo del viejo *Observador*, pero en espíritu diverso, y con suma destemplanza. Por el mismo tiempo se estableció en México un nuevo plan de estudios; y el Dr. Mora, que habia sido uno de los autores, fué nombrado vocal de la Direccion general, y director del colegio que se llamó de Ideología. Pero en breve vino á tierra todo aquello con el gobierno que lo habia creado; y el Dr. Mora, que conocia el número de enemigos que le habian grangeado sus escritos, y que tal vez se exageraba los peligros que iba á correr, determinó expatriarse. Salió, pues, de la República, y se estableció en Paris, donde publicó dos años adelante (1836) los tomos 1.°, 3.° y 4.° de la obra titulada *México y sus Revoluciones*, el mas importante de sus trabajos literarios y políticos, que nunca concluyó. En 1838 imprimió en la misma capital otro libro, *Obras sueltas de José María Luis Mora*, que llegó á México en el momento á propósito para llamar la atencion y adquirir cierta celebridad; esto es, cuando andaba mas empeñada la contienda entre los federalistas y sus contrarios por las leyes constitucionales del año de 37. Despues de eso hizo un viaje por Italia; y no pareció volver á tomar parte en las cosas de México hasta principios de 1847 en que D. Valentin Gomez Farías, que por breve tiempo tuvo de nuevo el gobierno, le nombró ministro plenipotenciario de la República cerca de la reina de Inglaterra. Su legacion, falta de negocios graves, precisamente porque estaban pasando escenas gravísimas en nuestro suelo, no pudo distinguirse sino por los interesantes partes que á su gobierno daba de los sucesos de Europa, en especial durante las borrascas de 1848, las cuales produjeron en su ánimo una impresion profunda. Entretanto una thisis pulmonar de que adolecia desde años atras, habia hecho rápidos progresos. Sintiendo que el mal se agravaba, pasó á Paris, donde casi de repente espiró la tarde del 14 de julio de 1850: tenia entonces cincuenta y seis años de edad. El Dr. Mora era persona de condicion recia, de carácter y juicio independiente, de pocas relaciones en el mundo, y esas queria que fuesen con gente granada y principal. Aun en la época en que pareció unido al partido que proclamaba máximas mas libres, nunca fué ni aspiró á ser hombre popular. Por lo demas era amigo fiel, y llegada la ocasion servia á sus amigos con celo. Sus escritos se distinguen por la fuerza del raciocinio, por el órden y buena disposicion de las partes, mas que por arreos de estilo, ni por la lindeza del lenguaje. Desde que se dió al estudio de las ciencias políticas, descuidó el de las letras humanas, que empezó á tener en menos, y acabó por mirar con desprecio. Harto se resienten de eso sus obras, especialmente las últimas, en las que hay no poco desaliño. Lo mismo que con las humanidades le sucedia con la erudicion, pues pretendia sacar todas las cosas del puro raciocinio. *Yo no soy mas que filósofo*, solia decir á uno de sus amigos. En lo que de verdad sobresalia, era en la polémica política; y como disertador, no como orador, pocos hombres en México han podido comparársele. Preciaba mucho la economía, y profesaba las doctrinas de la escuela de Smith, segun las ha esplicado Say. Tratándose de formas de gobierno, propendia fuertemente á la monarquía templada; cosa que apenas podrá creer quien registre sus escritos desde 1833 para adelante. Donde Mora queria una subversion total, era en la Iglesia; hasta qué punto llegó en esta línea, no es fácil señalarlo. Muchos años antes de su muerte se habia apartado de las funciones del sacerdocio. Esto que acabamos de decir, esplica la mayor parte de los actos de su vida, que corrió toda en pena y amargura de corazon, pues pocos hombres han probado menos la paz y el contentamiento del alma. Dió á luz:

I. *Semanario político y literario de México.—Segunda época.*—México, 1 t. 4.° desde noviembre de 1821 hasta marzo de 22. Hay poco del redactor.

II. *Derecho eclesiástico, escrito en frances por Mr. De Real y traducido al castellano por J. M. M.*—México, 1826, 2 tom. 4.° Este derecho eclesiástico es el tomo 7.° de la Ciencia del gobierno de Real.

III. *Observador de la República mexicana. Periódico semanario.*—1.ª época, México, 3 tom. 4.° Principió en junio de 27 y acabó en enero de 28. Ya hemos dicho que los discursos y artículos suscritos con la inicial L, son del Dr. Mora. Casi todos versan sobre la contienda que traia entonces el partido escoces con el yorkino, ó aluden á ella. Es notabilísimo el discurso sobre espulsion de españoles, medida atroz que Mora impugnó con noble valentía, con vigorosa lógica, y con rasgos de verdadera elocuencia.

IV. *Observador de la República mexicana.—Periódico semanario.—Segunda época.* México, 3 tom. 4.° que corren de marzo á octubre de 1830. La misma inicial marca en esa época lo que pertenece á Mora.

V. *Catecismo político de la federacion mexicana.*—México, 1831.—Opúsculo en 8.°, de 102 pág. Es una esplicacion razonada de la constitucion de 1824, vigente á la sazon.

VI. *Discursos sobre la naturaleza y aplicacion de las rentas y bienes eclesiásticos.*—México, 1833.—Opúsculo en 4.° Esta disertacion se escribió, como queda dicho en 1831, para ganar un premio que habia ofrecido la legislatura de Zacatecas, y no llegó nunca á adjudicarse. La imprimió en 1833 el mismo estado, y luego la reimprimió el autor en el *Indicador* y en sus obras sueltas, adicionada. Allí comenzaron á sembrarse sobre materias eclesiásticas las máximas que á poco se intentó convertir en leyes de la República, y ocasionaron la primera caida de la constitucion federal.

VII. *El Indicador de la federacion mexicana.*—México, 3 tom. en 4.°, y el primer número del cuarto; desde octubre de 1833 hasta mayo de 34. Fué único redactor Mora.

VIII. *México y sus revoluciones.*—Paris, 1836, tomos 1.° 3.° y 4.° en 8.° El primer tomo presenta una descripcion general del pais, con nociones sobre el gobierno colonial. El 2.°, que no llegó nun-

ca á escribirse, debia contener la estadística particular de cada uno de los estados de la federacion. El 3.° está dividido en cuatro libros, el primero de los cuales refiere la conquista en el siglo XVI, y los otros tres las varias tentativas que se hicieron durante la dominacion española para separar á México de la metrópoli. El 4.° tomo contiene en cuatro libros la historia de la insurreccion desde 1810 hasta fines de 1812. El Dr. Mora no hizo, ni estaba en su genio hacer largas y profundas investigaciones sobre los particulares de nuestra historia en los varios periodos que abraza. Algunas partes de ella, como la relativa á los pueblos aborígenas, la miraba con positivo desvío. Tratándose de las épocas siguientes, ordinariamente toma los hechos como se cuentan, sin cuidarse de enriquecer el caudal de la ciencia historia. Ya hemos dicho que estimaba muy poco la erudicion. Lo que hay notable en su obra es la manera de presentar los sucesos y el arte con que sabe enderezarlo todo á las miras políticas que se habia propuesto. Esto acredita el talento del autor, aunque tal vez no sea el mejor encomio de un libro histórico.

IX. *Obras sueltas.*—Paris, 1837, 2 vol. en 8.°—El primer tomo contiene en sustancia tres partes. La primera es una *Revista política* de las varias administraciones que la República mexicana habia tenido hasta 1837; la segunda, una reimpresion de varios opúsculos del obispo electo de Michoacan, D. Manuel Abad y Queipo: la tercera, lo que se escribió en 1833, principalmente por el autor, sobre ocupacion de los bienes de la Iglesia. El segundo tomo es una coleccion de todos ó casi todos los artículos y discursos que habia publicado en el Semanario y el Observador. A grandes errores se espondria quien por la lectura de la *Revista* quisiese formar idea de lo que ha pasado en la República despues de la independencia; y eso no precisamente por la brevedad del opúsculo, que en poco puede decirse mucho, sino por la parcialidad con que está escrito. Es la espresion acalorada de las pasiones del momento, y de las iras que escitaba la contienda entre los partidos. El autor mismo ha dicho en alguna parte: "Pretender ó exigir imparcialidad de un " escritor contemporáneo, es la mayor estravagan- " cia: nadie que se halle en semejantes circunstan- " cias, puede contar con esta prenda tan apreciable " como difícil de obtener. La historia contemporá- " nea no es ni puede ser otra cosa que *la relacion* " *de las impresiones que sobre el escritor han hecho las* " *cosas y las personas.*" Este tinte dió el autor á la Revista. Mas si bien es cierto que como relacion de hechos es guia infiel, en la que no puede ponerse confianza; como galería de retratos es obra notable, por la viveza y animacion de algunos, y por los fuertes toques que en casi todos se observan. Debe sin embargo aun en esta parte usarse con precaucion.

En 1823 se imprimió en México un estenso informe suscrito por él y presentado á la diputacion provincial sobre el desagüe de Huehuetoca. Aunque visitó personalmente esa importante obra por comision del cuerpo á que pertenecia, el informe no lo escribió él, sino un discípulo suyo que lo acompañó en la visita. Quizá por eso no lo incluyó despues en la coleccion de sus obras sueltas.

MORELIA: capital del Estado de Michoacan y cabecera de la diócesis del mismo nombre, está situada á 1° 46' y 45" de longitud occidental del meridiano de México, y á 19° 42' de latitud boreal, sobre una colina que se estiende de Este á Oeste, y cuyos declives al Norte y Sur caen sobre dos rios pequeños que la cercan por ambas partes, y de los cuales el mas considerable es el que corre por el lado del Norte.

Se dice del virey D. Antonio de Mendoza, que pasando por este pais para Jalisco, notó el conjunto de bellezas naturales de la Loma de Guayangareo (loma plana, en idioma tarasco) regada por dos rios, circundada á una competente distancia de montes y bosques, y la escogió para que en ella se edificase la ciudad que destinaba para nueva capital de Michoacan. Y en efecto en el año de 1541 con cédula de la reina D.ª Juana, fué fundada Morelia con el nombre de Valladolid, que se le dió en honor del virey que habia nacido en Valladolid de España.

Segun la acta de fundacion, tomaron posesion del terreno diputados por el Exmo. Sr. virey D. Antonio de Mendoza, los muy magníficos Sres. Juan de Alvarado, Juan de Villaseñor y Luis de Leon Romero, el miércoles 18 de mayo de 1541, cuyo acto autorizó el escribano público y de cabildo de Michoacan Alonso de Toledo, siendo testigos el Sr. Pedro Fuentes, alcalde, y los Sres. Juan Pantoja y Domingo de Medina, regidores, con otros vecinos.

Linda Morelia, por el Norte con el pueblo de Tarímbaro á la distancia de dos y media leguas: por el Nordeste, con la villa de Charo, á tres y media leguas: por el Sur, con Santa María, pueblo de indios distante menos de una legua; y por el Occidente con Tacícuaro, que dista cuatro.

En el año de 1828, por un decreto de la legislatura del Estado, se cambió en Morelia el nombre de Valladolid para perpetuar la memoria del presbítero D. José María Morelos, que era nativo de esta ciudad.

El clima de Morelia es templado; pero en los meses de abril y mayo, antes que las lluvias refresquen el terreno, los calores son escesivos. Los frios suelen serlo tambien, atendida la poca latitud y mediana elevacion sobre el nivel del mar; pero el viento del Nordeste que domina desde octubre refresca la atmósfera hasta el estremo de bajar el termómetro á 9 grados de Reaumur, y aun se ha visto nevar en las calles de la ciudad: la temperatura média es de 16° 9 R. Son tantas las variaciones en los vientos que alternativamente soplan, que apenas pueden distinguirse como dominantes, los cálidos del Sur desde el principio de la primavera y el Nordeste arrasante, que suele impedir las lluvias cuando se anticipa á su anual retorno en el otoño. El de Occidente suele soplar de noche, pero el N. O. aunque raro, viene siempre acompañado de tempestades y granizo, ú ocasiona algun me-

teoro estraordinario, como la manga ó terbellino, que atravesando en 1808 la ciudad, hizo en ella terribles estragos. El aire viciado por los pantanos que resultan de las aguas al Norte de la poblacion (inconveniente que se asegura seria muy fácil remediar, pero que nunca se ha inventado) ocasiona fiebres intermitentes. La atmósfera se carga abundantemente de electricidad en todo el tiempo de las lluvias, en que las tempestades son cuasi diarias, dos ó tres horas despues de la culminacion del sol. La inmediacion á los volcanes de Jorullo y de Colima ha ocasionado fuertes temblores, y la última erupcion de este último en 1818, sitiando las tropas reales á Jaujilla, llenó de alarma á la poblacion por la semejanza del ruido con un ataque de artillería.

Morelia tiene la forma de su área, que es un paralelógramo que corre de Oriente á Poniente, y cuya longitud es de 4,500 varas y su latitud de 2,400 medidas de rio á rio. Las calles de su longitud son doce y están cortadas en ángulos rectos por las de su latitud que son diez y ocho. No obstante, este paralelógramo está recortado en sus ángulos y á la vista del plano de la ciudad presenta una figura casi ovalada. Las principales calles son rectas, pocas hay cerradas, entrecortadas ó dislocadas de su línea. La principal está en el centro y corre sin embarazo, de Oriente á Poniente, tocando los dos estremos de la ciudad. El plan de ésta, perfectamente orientado con los puntos cardinales de la aguja, está sujeto á su declinacion y con esta leve diferencia las calles se cruzan en ángulos rectos segun se ha dicho. Como el terreno sobre que está cimentada tiene una grande elevacion sobre el nivel de los dos rios y con vastos derrames por todas partes, Morelia está libre de cualquiera inundacion.

Pocas ciudades han de tener la simetría y regularidad que Morelia, cuyos principales edificios están situados en la calle central, siendo el primero la iglesia catedral, comenzada á edificar en el año de 1640 por D. Fr. Marcos Ramirez de Prado, obispo de la diócesis, y concluida en 1745. Edificio de estilo antiguo y sin órden ninguno determinado en su arquitectura, fábrica sólida, bien trabajada, con dos graciosas torres de setenta varas de elevacion y rodeada de un hermoso y elegante enverjado de hierro con puertas del mismo metal, construido en la fábrica de San Rafael.

La catedral, cuya fachada mira al Norte y tiene al frente una calle recta y prolongada que se cierra por el convento de carmelitas, ocupa una manzana y está situada en el centro de dos hermosas plazas, nombradas una principal, y otra plazuela de San Juan de Dios, adornadas hoy con obeliscos, fuentes, columnas, calzadas y asientos de piedra labrada, y circundadas de hermosos fresnos. Estas plazas, particularmente en las ardientes noches del verano, cuando brilla la luna sobre un cielo azul y sin nubes, ofrecen un aspecto verdaderamente encantador y lleno de animacion por las muchas gentes que en ellas se pasean. Los portales que circuyen la plaza principal, que son una continuada galería, dan un hermoso aspecto al interior de la ciudad.

El seminario, situado casi al frente de catedral es un edificio sólido y elegante. Por real cédula fecha en Madrid á 8 de diciembre de 1671, se erigió este colegio, habiéndose emprendido la obra material del edificio en 23 de enero de 1760, y se abrió en 23 de enero de 1770, al cabo de los diez años justos de haberse puesto la primera piedra. Puso esta primera piedra y colocó la beca sobre los hombros del primer alumno el Illmo. Sr. Dr. D. Pedro Anselmo Sanchez de Tagle, obispo de la diócesis, prelado de respetable y grata memoria para todos los amigos de las letras y de la virtud.

Destinado el colegio, como su nombre lo indica, á proporcionar una enseñanza y educacion á propósito para proveer, de ministros á la iglesia de Michoacan, se redujo por entonces esclusivamente á la formacion del clero, y por lo mismo á la enseñanza de la lengua latina, de los elementos generales de la filosofía y de las ciencias teológicas. Grandes fueron los beneficios que la Iglesia y el Estado recibieron de la ereccion de ese establecimiento, y enumerariamos con satisfaccion los hombres ilustres que produjo, si los estrechos límites de este artículo y la escasez de datos que hemos tenido para escribirlo no nos lo impidieran. Pero á pesar de esto, no podemos pasar en silencio que en el seminario recibió su educacion literaria D. Agustin de Iturbide, libertador de México, ni dejar de recordar los nombres respetables del Illmo. Sr. D. Angel Mariano Morales, del Sr. Lic. D. Mariano Rivas y del Illmo. Sr. D. Juan Cayetano Portugal, dignísimo obispo de esta diócesis.

El primero fué el restaurador del colegio despues de haber estado cerrado desde el año de 1811 hasta el de 1819, á consecuencia de la guerra de insurreccion. Estableció á su costo y venciendo mil dificultades las cátedras de ambos derechos: incorporó el colegio en la universidad de México, para que pudiesen conferirse en él los grados de bachiller: procuró que se introdujesen aquellas instituciones filosóficas que participaban ya un tanto del espíritu moderno, y consiguió de este modo, no solo cicatrizar las recientes heridas, sino comunicar á este cuerpo científico mas vigor y lozanía del que habia presentado en la primera de sus edades. Promovido al obispado de Sonora dejó de regir el establecimiento que con tanto celo y empeño habia restaurado y sostenido por el espacio de doce años, y preparó el advenimiento de otro hombre que habia de acelerar prodigiosamente los progresos de las ciencias y coronar los nobles trabajos de sus predecesores.

Este fué el Lic. D. Mariano Rivas: dotado este respetable eclesiástico de una alma enérgica, de aquellas virtudes sublimes que todo lo posponen cuando se trata de conseguir un objeto que se considera grande y glorioso, y de una severidad de costumbres que alejan hasta la mas remota sospecha de designios interesados, desde su ingreso al colegio conoció que era llegada la época de poner el establecimiento al nivel de las exigencias de la nue-

va sociedad que se formaba, á consecuencia de la independencia de México de su antigua metrópoli. Su nombre poco conocido hasta entonces, circunstancia que hizo recibir con general reprobacion su nombramiento al rectorado; la fuerte oposicion de los que veian en las ideas de progreso del Sr. Rivas comprometida la solidez de los conocimientos y la severidad de las antiguas máximas; y por último, la resistencia de la misma juventud de aquella época, que se oponia con tenacidad al noble y magnánimo impulso de un hombre que se empeñaba en dirigirla por el camino franco de la verdadera sabiduría, fueron obstáculos cuya fuerza de oposicion calculará fácilmente el que haya sabido comprender cuán difícil ha sido en todos tiempos desarraigar abusos inveterados, y cuán imponente es la autoridad de aquellos hombres que ofrecen como garantía de sus opiniones el antiguo depósito de una larga esperiencia.

Nada arredró al Sr. Rivas, y para comprender si realizó sus nobles designios, basta echar una mirada á ese establecimiento, gloria hoy de Michoacan y aun de la república toda, donde la reforma no se ha reducido á la estension y perfeccionamiento de los estudios, sino á otros objetos no menos interesantes y que antes descuidados, hacian aparecer en la sociedad á hombres dotados de ciencia con toda la rusticidad que es el signo de una mala educacion. Estas reformas importantes que llevó á cabo el Sr. Rivas en medio de numerosas y complicadas ocupaciones, pues cuando lo arrebató la muerte en el año de 1843, no solo era rector del seminario, sino cura del Sagrario, secretario del gobierno diocesano, juez de testamentos y vicario general del obispado, no habria tal vez realizádolas en el poco tiempo que lo hizo sin la proteccion y paternal solicitud del Illmo. Sr. D. Juan Cayetano Portugal.

Este prelado eminente, no solo secundó los generosos esfuerzos del Sr. Rivas, impartiendo al colegio toda la proteccion de su juicio recto é ilustrado, sino que lo auxiliaba con una parte de sus rentas, y esto cuando tenia una numerosa familia que mantener, y cuando los efectos de su ardiente caridad se hacian sentir en todas las clases desvalidas de la sociedad.

El colegio de San Nicolas obispo, conocido hoy con el nombre de San Nicolas de Hidalgo, por haber contado en el número de sus catedráticos al cura de Dolores D. Miguel Hidalgo y Costilla, está situado tambien en la calle central y es edificio vasto, cómodo y muy adecuado para su objeto. Fué fundado por el P. Fr. Juan de San Miguel, uno de los primeros religiosos franciscanos que vinieron á Michoacan. Mientras que la iglesia catedral se conservó en la ciudad de Pázcuaro, se conoció con el nombre de colegio de San Miguel. Mas en aquella ciudad se habia fundado otro colegio menos antiguo con el título de San Nicolas obispo, por el Sr. D. Vasco de Quiroga, primer obispo de Michoacan, uno de los hombres mas sabios, virtuosos é ilustrados que vinieron á México despues de la conquista. Los indios, de quienes fué un celoso protector, le debieron grandes beneficios y su memoria se conserva hasta hoy entre ellos con gran veneracion.

Trasladada á esta ciudad la catedral por el Sr. D. Fr. Juan de Medina Rincon, tuvo por conveniente trasladar igualmente el colegio, y en efecto á solicitud de este señor y por convenio habido con el provincial de los franciscanos, se refundió en el de San Miguel el 10 de octubre de 1580. Tomó en consecuencia el título de San Nicolas obispo y quedó sujeto al reglamento que para éste habia formado el Sr. D. Vasco.

La mira principal de este dignísimo prelado al fundar el colegio, fué civilizar la clase indígena, para sacar de ella eclesiásticos á propósito para el servicio de su iglesia, y la constitucion que para él formó y su celo correspondieron á este doble intento. Allí se enseñaba á los indios el idioma castellano y á los españoles el tarasco: habia una cátedra de gramática latina, otra de moral y otra para la enseñanza de los cánones penitenciales. Todos los alumnos debian aprender ademas canto llano, ceremonias eclesiásticas y servir de acólitos en la iglesia: sistema de enseñanza que á la verdad poco tuvo que variar cuando decretado el establecimiento de seminarios por el concilio de Trento y establecidas las reglas para la enseñanza en ellas, el colegio de San Nicolas debió suplir en calidad de tal, hasta la fundacion del de esta ciudad.

Deseoso el Sr. D. Vasco de impulsar mas el establecimiento para sacar de él todos los frutos que su celo se prometia, determinó ponerlo bajo la proteccion del gobierno, y al intento solicitó y obtuvo del emperador Cárlos V, que admitiese el patronato del colegio, cediéndole los derechos que á él tenia como fundador. Por cédula de 1º de mayo de 1543 declaró el emperador haber sido admitido el patronato y la cesion. Desde entonces San Nicolas quedó bajo la dependencia del gobierno, mas no por esto se alteró en nada el sistema de estudios que ampliados en tiempos mas recientes con una cátedra de filosofía y otra de teología escolástica, continuó siendo puramente eclesiástico, hasta que arruinados los fondos por la guerra de insurreccion tuvo que suspenderse la enseñanza.

Posteriormente el gobierno emprendió abrirlo de nuevo, y habiéndose desprendido la autoridad eclesiástica de la intervencion y direccion de la enseñanza que en él le correspondia, se abrió en efecto el 17 de enero de 1847, y hoy es un establecimiento enteramente civil, que no tiene todavía toda la importancia que acaso adquirirá mas tarde en razon de que es un establecimiento reciente, escaso de recursos, y en el que la enseñanza ha seguido las alternativas y las vicisitudes de nuestros gobiernos.

La Compañía, templo espacioso y sólido que perteneció á los jesuitas y que fundaron Rodrigo Vazquez y D. Mayor Velazquez. El convento de monjas catarinas fundado por los años de 1591 á 1593 por el obispo D. Fr. Alonso Guerra. El hospital de San Juan de Dios que sostiene el venerable cabildo eclesiástico, la casa del diezmo y el convento de la Merced, están igualmente situados en la calle central.

Los conventos de religiosos de San Agustin y San Francisco, de remota fundacion, el de carmelitas, el de San Diego ó Santuario de Guadalupe y una ayuda de parroquia con el nombre de San José unida á la cual se está construyendo un espacioso convento para las monjas teresas, por ser reducido el que hoy ocupan, contiguo á la Compañía; el convento de Capuchinas, beaterio de Carmelitas y colegio de Rosas, la fábrica de puros y cigarros, el palacio episcopal, que se está reconstruyendo con magnificencia y el del gobierno, que es la antigua Factoría de tabacos, son los principales edificios que adornan á Morelia. Tiene ademas algunas pequeñas capillas, nombradas la Cruz, la Columna, el Santo Niño, el Prendimiento y la Soterraña.

Al Oriente de la ciudad y en un sitio sobremanera ameno y pintoresco, se comenzó á construir en el año de 1851 una soberbia penitenciaría que debe reemplazar la cárcel que hoy existe, que ademas de reducida, malsana y poco segura, tiene tambien el inconveniente de estar situada en el centro de la poblacion. La construccion de ese edificio fué promovida por el Sr. Lic. D. Juan B. Cevallos siendo gobernador del Estado. Bastante adelantada la obra tuvo que suspenderse por haberse distraido sus fondos para emplearlos en otros objetos del servicio público á consecuencia de nuestras lamentables revoluciones. De desearse es que continúe así por su notoria utilidad, como por las respetables sumas que en ella se han invertido.

El Sr. D. Melchor Ocampo siendo gobernador del Estado en el año de 1847, estableció un hospicio para pobres, que aunque escaso de fondos y sin las condiciones necesarias á esta clase de establecimientos, se iba mejorando gradualmente y dió el importante resultado de hacer desaparecer de las calles el repugnante espectáculo de la mendicidad. Los fondos con que se sostenia el hospicio corrieron la misma suerte que los de la penitenciaría y hoy se encuentra casi abandonado.

En la parte mas eminente de la loma, está situado el camposanto y templo de San Juan Bautista, en las orillas de las canteras hácia el Nordeste, sitio agradable por la magnífica vista que presenta la campiña por donde corre el Rio Grande del Norte.

Posee Morelia un teatro construido con bastante comodidad y buen gusto, adonde en algunas épocas del año se dan espectáculos por las compañías ambulantes de cómicos que visitan la ciudad. Una plaza de toros de mampostería, edificada en ei año de 1844, que aunque hermosa y cómoda en el interior presenta un aspecto desagradable por la parte esterior por no haberse construido las obras accesorias que debian haberla completado. Posee tambien varios mesones para hospedaje de los transeuntes y una casa de diligencias.

En el límite oriental de la ciudad se encuentra la hermosa calzada llamada de Guadalupe por estar situado al estremo de ella el santuario de este nombre. Esta calzada que es uno de los paseos mas agradabes de Morelia, tiene 503 varas de longitud, está enlosada con asientos á los lados, y con dos hileras de hermosos fresnos que cruzando sus ramas forman una bóveda de verdura, bajo la cual se respira un aire puro y se goza de una frescura deliciosa, particularmente en la estacion de los calores, la que pasan varias familias en las casas de campo, construidas á uno y otro lado de la calzada.

Hácia el Sur de ella y bastante inmediato está el hermosísimo bosque de San Pedro, formado de calles de frondosos fresnos y otros árboles. Este delicioso paseo y el que se forma en la cuaresma á las orillas del rio del Norte, ameno y pintoresco sobre toda ponderacion, son los principales sitios de recreo de Morelia. Poco le deben al arte, pero en cambio la naturaleza ha derramado sobre ellos con mano pródiga todas sus bellezas.

Un soberbio acueducto, debido á la magnificencia y caridad del Illmo. Sr. D. Fr. Antonio de San Miguel, obispo de la diócesis, aunque provee suficientemente de agua al vecindario, como ésta viene de muy lejos, atravesando tierras barrosas, en el tiempo de las lluvias se enturbia demasiado y es menester destilarla, bien que en las inmediaciones se encuentran fuentes de agua pura y saludable que acarrean á la ciudad en aquella estacion.

Los establecimientos de educacion primaria que en Morelia sostiene el Estado, consisten en una escuela normal de niños que cuenta 225 alumnos, otra que lleva el nombre de núm. 2, con 190 alumnos y una normal de niñas á la que concurren 200. Estos establecimientos así como todos los de su clase que existen en el Estado tienen fondos especiales para su sostenimiento y corren á cargo de una junta denominada Junta inspectora de la instruccion primaria, y cuyos miembros se renuevan periódicamente. El celo que en general ha desplegado la junta ha contribuido para que en Morelia así como en todo el Estado, se haya difundido la instruccion primaria aun entre las clases mas desvalidas de la sociedad.

Como hace muchos años que no se forma un censo de la poblacion, la de Morelia puede calcularse aproximadamente, en mas de 25,000 habitantes. Despues de la guerra de insurreccion, en cuya época llegó á verse reducida á poco mas de 3,000 habitantes, los progresos de ella fueron lentos, hasta el periodo que transcurrió desde 1846 hasta fines de 1852, en que se aumentó rápidamente como era fácil advertir por la ascasez y alto precio de las casas.

Los habitantes de Morelia son civilizados, de trato fácil y agradable, y muy hospitalarios. El bello sexo se distingue por su modestia y la regularidad de sus costumbres, añadiendo á los atractivos de sus gracias todos los encantos de una buena educacion, que de algunos años á esta parte ha mejorado notablemente. El pueblo bajo, valiente y morigerado, ha dado pruebas en las terribles y frecuentes crisis por que ha pasado esta ciudad desde el año de 1810 hasta hoy, de una moralidad perfecta, sin entregarse nunca al desórden, aunque á ello haya sido escitado por el furor de los partidos.

Morelia, capital de un Estado estenso, poblado y rico en toda clase de producciones, está llamada á ser una poblacion de importancia. Las revoluciones que en Michoacan, más que en ninguna otra parte de la República, se han succedido sin interrupcion desde 1810, han retardado sus progresos. Pero luego que se establece un periodo de paz, aun cuando sea de corta duracion, como el que transcurrió desde 1846 hasta fines de 1852, se la vé adelantar de una manera notable. ¡Prueba evidente de los elementos de prosperidad que encierra! En ese periodo el número de sus habitantes se aumentó rápidamente, su aspecto físico varió de una manera tan sensible, que barrios enteros que permanecian en ruinas desde antes del año de 1820, fueron reconstruidos. Por todas partes se levantaban nuevos edificios, y su policía de seguridad y ornato habia llegado á un alto grado de perfeccion. Sus rentas bastaban para llenar cumplidamente todos los gastos de la administracion pública, y cuando estalló la revolucion que se llamó de Jalisco, tenia en sus arcas un sobrante de cien mil pesos. Justo es confesar que á esto contribuyó mucho la economía y honradez de los gobernantes que tuvo en aquella época.

En vista de tan satisfactorios resultados obtenidos en tan corto tiempo, Morelia, fuerza es repetirlo, Morelia será una ciudad de grande importancia, con solo que la Providencia se digne concederle el beneficio inestimable de la paz.

Mayo 7 de 1856.—MANUEL ELGUERO.

MORELIA á Guanajuato (ITINERARIO DE):

De Morelia á:

Tararameo	7	7
Cuitzeo	1½	8½
Uriangato	5	13½
Magdalena	6½	20
Valle de Santiago	1½	21½
Salamanca	4	25½
Irapuato	4	29½
Burras	5	34½
Guanajuato	5	39½

MORELIA á Colima (ITINERARIO DE):

De Morelia á:

Tiristeran	7	7
Cuatro	6	13
Caurio	6½	19½
Tlazazalca	5	24½
Santiaguillo	5½	30
Zamora	2½	32½
Chavinda	5	37½
Guarachita	5	42½
Xiquilpan	5	47½
Corrales	6	53½
Trompetas	5½	59
Veladero	5½	64½
Contla	5	69½
Tamazula	2½	72
Rio Cubianes	2½	74½
Zapotilque	2	76½
Tinquiqué	3	79½
Platanar	3½	83
Bocas	3½	86½
San Márcos	2½	89
Tonila	2½	91½
Albarrada	2	93½
Comichin	5	98½
Colima	5	103½

MORELIA á Guadalajara (ITINERARIO DE):

De Morelia á:

Tecacho	9	9
Zipimeo	10	19
Tlasasalco	9	28
Zamora	9	37
Yatlan	8	45
La Barra	4½	49½
San Andres	5	54¼
Poncitlan	4	58½
Atequiza	5	63½
Guadalajara	8½	72

MORELIA á Guanajuato (ITINERARIO DE):

De Morelia á:

Tararaméo	7	7
Cuiseo	1½	8½
Uriagato	5	13½
Magdalena	6½	20
Valle de Santiago	1½	21½
Salamanca	4	25½
Irapuato	4	29½
Burras	5	34½
Guanajuato	5	39½

MORELOS Y PABON (D. JOSÉ MARÍA): nació en la ciudad de Valladolid, que en su memoria lleva hoy el nombre de Morelia, el 30 de setiembre de 1765, y se le bautizó el 4 de octubre del mismo año (1). Fueron sus padres Manuel Morelos y Juana Pabon: ambos fueron vecinos de Sindurio, hacienda cercana á la ciudad, y perteneciente á los padres agustinos, y al trasladarse á Valladolid, aquel ejerció su oficio de carpintero, en una pobre casa en la cuadra siguiente á la capilla del Prendimiento. Morelos, aun de corta edad, perdió á su padre, y careciendo D.ª Juana, como pobre, de los medios necesarios para espensar á su hijo en la carrera eclesiástica que pensaba seguir, lo confió al cuidado de D. Felipe Morelos, quien tenia una recua, y en ella sirvió el muchacho en clase de *atajador:* el *humilde arriero* entregaba á su madre el producto de su trabajo, y al volver de sus viajes le traía un pequeño regalo, en muestra de cariño.

Treinta años pasó en esta vida fatigosa, al cabo de los cuales logró entrar, en calidad de capense, al colegio de San Nicolas, en Valladolid, del que era rector el Sr. Hidalgo y Costilla, estudiando con

(1) Véanse al fin de este artículo las notas de él.

tanto empeño y dedicacion, que sustentó un acto muy lucido de filosofía, en cuya ciencia fué su maestro el Dr. D. Juan Salvador. Se ordenó de presbítero, é interinamente se le confirieron los curatos de Churumuco y de la Huacana, hasta que saliendo á concurso se le nombró en propiedad, cura y juez eclesiástico de Carácuaro y Nucupétaro: en este último edificó la iglesia. Con los ahorros de su beneficio compró una casa en Valladolid, frente al callejon de Celio; la hizo reparar en 1801. Hácia 1808 murió D.ª Juana, y los jacales y solar que por su fallecimiento quedaron junto al rio Chico, fueron cedidos por documento firmado en Nucupétaro, á 20 de junio del mismo año de 1808, por D. José María y D. Nicolas, á la hermana de ambos, D.ª María Antonia Morelos. Esta casó en 1807 con D. Miguel Cervantes, natural de Guanajuato, tuvieron por hija única á D.ª Teresa Cervantes, quien posee hoy la pequeña herencia de la familia, de humilde condicion en su procedencia, y que hoy se ilustra con un nombre que en México no se olvidará.

Morelos residia tranquilamente en su curato, cuando en los primeros dias de octubre de 1810, supo por D. Rafael Guedea, dueño de la hacienda de Guadalupe, de la revolucion principiada en Dolores por D. Miguel Hidalgo, suceso que le confirmaron los europeos que por allí pasaron, huyendo de Valladolid. Morelos, que respetaba y tenia en mucho la sabiduría de su antiguo rector, se dirigió á esta ciudad para tomar parte en la empresa: no encontró ya á Hidalgo en aquel punto, y á pesar de las razones del gobernador de la mitra, conde de Sierra Gorda, el nuevo insurgente dejó á Valladolid, y en Charo se presentó á los primeros caudillos. Hidalgo le recibió bien, desvaneció sus escrúpulos acerca de la excomunion lanzanda contra los alzados por el obispo electo Abad Queipo, y admitiendo sus servicios, le estendió el siguiente nombramiento, firmado por él y por Allende, y autorizado por el secretario Chico:—"Por el presente, comisiono en toda forma á mi lugarteniente el Br. D. José María Morelos, cura de Carácuaro, para que en la costa del Sur levante tropas, procediendo con arreglo á las instrucciones verbales que le he comunicado."—Las instrucciones verbales se referian á la manera de organizar el gobierno en los lugares que se conquistaran, á la aprehension de los europeos y secuestro de sus bienes para mantener las tropas, y principalmente, que se apoderase de la plaza de Acapulco.—El jefe improvisado con su nombramiento y su instruccion, sin otro auxilio, marchó á cumplir su consigna. No pidió soldados, ni armas, ni dinero; por mas que se diga, aquellos tiempos, si fueron de ignorancia y de repetidos errores, lo fueron tambien de heroismo y de desprendimiento, y los hombres que salieron á las provincias á propagar la revolucion, solo llevaron para comenzarla, la justicia de su causa; proporcionaba los soldados la nacion, las armas se quitaban á los enemigos, los recursos eran los del gobierno.

Morelos salió de Charo en compañía de un criado, y por todas armas una escopeta de dos tiros y un par de trabucos; tomó por Maravatío; llegó á Carácuaro, en donde reunió 25 hombres que armó con lanzas que mandó fabricar, y con pocas escopetas; siguió por Churumuco, pasó el Rio Grande en la hacienda de la Balsa, y llegó á Cuahuayutla. Aquí se le unió D. Rafael Valdovinos con algunos hombres, adelantándose en seguida para Zacatula, lugar en que tomó partido por la revuelta D. Marcos Martinez, capitan de las milicias de aquel punto, engrosando el naciente ejército con 50 hombres armados. En Petatlan sorprendió el cura á la esposa del capitan de la compañía de milicias, y tomó en la casa de aquella 50 fusiles é igual número de lanzas: se le juntaron 103 soldados, y reclutó algunos individuos en la hacienda de San Luis Petatlan. El capitan realista D. Juan Antonio Fuentes, comandante veterano de la tercera division de milicias del Sur, se encontraba en Tecpan con alguna fuerza; al acercarse Morelos huyó para Acapulco sin disputar el paso del rio, desertándose en el camino sus soldados, que regresaron al pueblo con sus armas: Morelos entró en la poblacion el 7 de noviembre, dia en que se le incorporaron los Galianas, personas influentes y acomodadas de Tecpan, que con el tiempo llegaron á ser de los mejores oficiales en las filas de los independientes. El 8, en la hacienda del Zanjon, se unió D. Fermin Galiana, capitan de una compañía de 50 hombres, y entregó 50 fusiles é igual cantidad de lanzas. Entonces el ejército vió comenzar su artillería; empezó por un cañon pequeño, llamado el Niño, que D. Juan Galiana habia comprado á unos náufragos en la costa, y servia para hacer las salvas en su hacienda en la fiesta de Señor San José: el artillero encargado de aquel juguete fué un negro, nombrado *Clara*, hombre de estraordinario valor: la pieza no necesitaba de mas dotacion.

El 9 se dirigió Morelos sobre Acapulco, tocó en Coyuca, y se apoderó del Veladero; su fuerza reunida ascendia á unos tres mil hombres, armados con fusiles, lanzas, espadas y flechas. Este ejército, formado como por encantamiento, iba á tener su primera batalla. Habia en el cerro del Veladero, á las órdenes de Cortés y de D. Rafael Valdovinos, una fuerza de unos 700 hombres: el gobernador de Acapulco, Carreño, envió para atacarlos á D. Luis Calatayud con 400 soldados de la guarnicion. El 13 de noviembre se encontraron las dos partidas al pié de la montaña, se rompieron el fuego, y despues de un corto tiroteo, espantados tal vez de su propio arrojo, ambos contendientes echaron á huir arrojando las armas: un muchacho, tambor de los patriotas, que para mejor escapar trepó á un árbol, vió desde allí la fuga de los contrarios; pasado su miedo bajó á dar parte á los suyos, quienes vinieron al campo á recoger sus armas y las del enemigo: de este modo los insurgentes, sin quedar vencedores, sacaron el fruto de la victoria. No presagiaba este encuentro el valor de los denodados defensores de Cuautla.

La batalla, sin embargo, dió ademas por resultado que se presentaran á Morelos mas de 600

hombres, pudiéndose ocupar el Aguacatillo y otros puntos, molestando bastante la plaza de Acapulco.

Los rápidos progresos del nuevo caudillo llamaron fuertemente la atencion del virey; para contenerlos hizo reunir las compañías milicianas de la costa, dando el mando de ellas al capitan D. Francisco Páris, jefe de la quinta division. Páris reunió una buena fuerza y se puso en campaña; en el arroyo Moledor dispersó una partida á las órdenes de Valdovinos el 1.° de diciembre: reunido con Sanchez Pareja, comandante de la sesta division, hizo retirar á los insurgentes del Aguacatillo, y los patriotas sufrieron en otros lugares algunos reveses. El 13 de diciembre, Páris atacó con mas de 1,000 hombres y alguna artillería el punto de la Sabana, defendido por 600 insurgentes á cuya cabeza estaba Avila; combatió todo el dia sin alcanzar ventaja, y rechazado al fin con pérdida, tuvo que retirarse hasta Tres-Palos.

Los soldados de Morelos, que comenzaron por huir sin pelear, y siguieron por ser derrotados si combatian, en la Sabana salieron airosos de un asalto, y de luego á luego tomaron la ofensiva: dos meses habian bastado para obrar la trasformacion. Morelos se proporcionó inteligencias en el campamento realista, se puso de acuerdo con D. Mariano Tabares y con otras personas, y arreglado lo necesario hizo marchar secretamente, la noche del 4 de enero de 1811, á D. Julian Avila con 600 hombres; el resultado de la jornada fué, que sorprendido Páris quedó completamente desbaratado, recogiendo los patriotas 600 fusiles, 5 cañones incluso un obus, 52 cajones de parque, muchos víveres y pertrechos. —Al relatar este acontecimiento, el Sr. D. Lucas Alaman, que se muestra avaro en alabar á los jefes de la insurreccion, dice:—"Morelos en efecto, sin haberse presentado todavía él mismo en el campo de batalla, habia logrado por medio de sus tenientes los Avilas, batir con fuerzas inferiores á los realistas, y en el corto espacio de dos meses, habiendo empezado la campaña con 25 hombres que sacó de su curato, habia reunido mas de 2,000 fusiles, cinco cañónes, porcion de municiones y de víveres, tomado todo al enemigo."—Morelos, en verdad, aun no habia combatido personalmente; lo habia sí dispuesto y organizado todo, y las ventajas adquiridas se debian sin disputa á su solo tacto, que ya revelaba al buen general.

La principal de las instrucciones determinaba la toma de Acapulco, y á ello se dedicó de preferencia Morelos. Locura era intentar apoderarse de una plaza fortificada sin artillería de batir, sin tropas regladas para dar el asalto; así es que, su espíritu emprendedor le sugirió la idea de tentar la manera de entrar allí por astucia. Logró ponerse en relaciones con *Pepe Gago*, artillero que hacia de ayudante en la fortaleza, y quien mediante una suma convenida ofreció entregar el castillo. Morelos, no obstante que desconfiaba del trato, salió con 600 hombres de la Sabana, situándose la noche del 8 de febrero en el cerro de las Iguanas, frontero á las murallas; esperó hasta las cuatro de la mañana, hora en que se hizo visible una luz sobre un baluarte, que era la señal convenida, y dividiendo su fuerza en dos secciones marchó hasta cerca de los muros. Al estar á corta distancia se hizo patente la traicion, rompiéndose de la fortaleza un fuego sostenido, apoyado por el de las embarcaciones fondeadas en el puerto: desconcertados los soldados se echaron á huir desatinadamente, recurriendo Morelos para contenerlos al arbitrio de ponerse atravesado en el suelo en el camino, en el punto de Ojo de agua, diciendo á los negros que se detenian por no hollarlo:—¿Por qué huyen vdes., no estamos fuera de peligro?—Rehizo su gente y vino á situarse en el cerro de las Iguanas, combatiendo desde allí el castillo con su artillería, hasta que en una salida que hicieron los de la plaza se apoderaron de dos de sus cañones, quedándole solo uno. Por este descalabro se retiró de nuevo á la Sabana, donde reunió sus tropas para defenderse de los realistas que sobre él avanzaban á las órdenes del sargento mayor D. Nicolas Cosío, nombrado por el virey comandante de las tropas del Sur, y á quien se habian juntado Páris y otros jefes de la costa. En la Sabana permaneció como un mes, retirándose á Tecpan para curarse de sus enfermedades, dejando el mando de la tropa al coronel D. Francisco Hernandez.

Cosío con sus tropas vino á situarse en el campo de los Coyotes al anochecer del 29 de marzo, empeñando el 4 de abril un conflicto con los insurgentes en que no pudo triunfar, por lo cual se le quitó el mando, dándoselo al teniente coronel Fuentes, militar antiguo con fama en España. Restablecido Morelos de su enfermedad, volvió de Tecpan al Veladero y de allí á la Sabana; Fuentes atacó el punto el 30 de abril, quedando rechazado; al siguiente dia, 1.° de mayo, repitió el ataque en combinacion con otras partidas y con la guarnicion de Acapulco, sufriendo tambien bastante pérdida. Formalizó desde entonces el sitio de aquel punto hasta la noche del 3 de mayo, en que Morelos dejó el punto, llevándose todo el armamento y municiones para dirigirse á Chilpancingo, dejando fortificado á Avila en el Veladero.

"La campaña de Morelos hasta esa época (dice en su historia el Sr. Alaman) habia sido en los pueblos de la costa á inmediaciones de Acapulco, consistiendo sus fuerzas casi únicamente en infantería. Dirigíase ahora á un campo de mayor estension, de variedad de climas y con poblaciones mas cuantiosas. El descenso de la cordillera central hácia el mar del Sur por esta parte, no forma un plano uniformemente inclinado, como por el lado del golfo mexicano en el declive oriental. Por el contrario, el terreno se eleva desde la costa hasta el Egido y el alto del Camaron, para descender despues al Bajío, por donde corre el rio del Papagayo, y tomando desde éste la sierra mayor elevacion, se encumbra en las cercanías de Chilpancingo hasta la altura en que se produce el trigo y otras cereales europeas. Baja de allí nuevamente á formar el hondo y mortífero valle en que corre el rio de Mescala, en el que se ha generalizado la horrible enfermedad cutánea que se llama "de los pintos," es-

pecie de lepra que deforma de una manera espantosa el rostro y todo el cuerpo de los que la padecen; y por un nuevo ascenso divide las aguas de este rio, de las que corriendo en contraria direccion van á formar el no menos caudaloso de Zacatula. Estas alternativas del terreno forman gran variedad de climas, susceptibles de todas las producciones, que siendo mas ó menos sanos han influido notablemente en las operaciones de la guerra, contribuyendo no poco á las dificultades de ésta el frecuente tránsito de tantos rios, y el tener que atravesar ásperas serranías y grandes espacios de terreno privados de todo recurso."

Morelos, al retirarse de la Sabana el 3 de mayo, fué seguido por los realistas, perdiendo en su retirada un cañon, situándose en la hacienda de la Brea. De allí destacó á D. Hermenegildo Galiana para la de Chichihualco, donde éste derrotó completamente al comandante español Garrote auxiliado por los Bravos, quienes comprometidos por aquella accion, tomaron resueltamente partido por los insurgentes, llegando á ser en el ejército de los oficiales mas distinguidos. Morelos con el resto de los suyos llegó á Chichihualco seis dias despues de la batalla, descansó en la hacienda, y poniéndose en marcha, ocupó sin resistencia á Chilpancingo el 24 de mayo, abandonado por Garrote y las reliquias de su division, que fueron á situarse en Tixtla. No le dejó allí mucho tiempo Morelos; el 26 de mayo asaltó la poblacion, quedando dueño de ella despues de seis horas de combate, ademas de doscientos fusiles, ocho cañones y seiscientos prisioneros.

"La marcha de Morelos á Chilpancingo, su entrada en este pueblo y la toma de Tixtla, obligaron á Fuentes á seguirlo abandonando por entonces todo intento contra el campo del Veladero, que habia decidido atacar. Situóse con todas las tropas de su mando en Chilapa, distante solo cuatro leguas de Tixtla, y poblacion la mas considerable de aquel pais, en la que se trataba de erigir un obispado y hacerla capital de una provincia que habia de formarse de toda aquella serranía. Grande era el desórden que habia en las tropas de Fuentes, en cuyos cuarteles se jugaban las sumas destinadas á la paga del soldado y andaba en todo relajada la disciplina. Habia acompañado á Fuentes el oidor Recacho, y tenia gran mano en todas las disposiciones que se tomaban. Morelos, habiendo mandado fortificar á Tixtla, dejó en aquel punto una corta guarnicion al cargo de D. Hermenegildo Galiana y D. Nicolás Bravo y regresó á Chilpancingo, en donde se festejaba con corrida de toros y otras diversiones, la festividad del 15 de agosto, con cuyo motivo acudió allí á la deshilada parte de la gente que guarnecia á Tixtla. Informado de esto Fuentes por unos desertores, quiso aprovechar la ocasion para apoderarse de aquel punto, sobre el que marchó y lo atacó el mismo 15 de agosto: encontró una vigorosa resistencia, no obstante la cual continuó el ataque el dia siguiente, poniendo en gran aprieto á los sitiados, cuyas municiones se habian consumido. Morelos, informado del estremo en que se hallaban, pudo hacerles llegar algunas paradas de cartuchos, y les avisó que iba á socorrerlos, previniéndoles que hiciesen una salida cuando él se presentase á la vista de la plaza. Marchó en efecto con cien infantes y trescientos caballos y tomó la retaguardia de Fuentes, quien sobrecogido por este inesparado movimiento emprendió retirarse. Galiana y Bravo se echaron entonces sobre él con denuedo á la arma blanca, y un furioso aguacero que á la sazon cayó, acabó de inutilizar el armamento y parque de los realistas, ya humedecido con otro turbion de agua que habia caido en la noche anterior. La derrota fué completa: Fuentes, que estaba enfermo, fué de los primeros en huir haciéndose llevar en una litera á Chilapa: Recacho desapareció y no paró hasta volver á México, de donde se fué á España y años adelante vino á ser superintendente de policía en Madrid, cuyo empleo le dió Fernando VII, y para el que era mas adecuado que para la carrera militar; los soldados llenos de terror huian por todas partes tirando las armas, y Galiana y Bravo no tenian que hacer mas que contener á los suyos para que no matasen á los fugitivos. Morelos tomó en esta accion cuatrocientos fusiles, tres cañones, algunas armas blancas é hizo cuatrocientos prisioneros, de los cuales mandó descientos á Muñiz á Tacámbaro, y de los restantes, como habia hecho con los cogidos en Tixtla, puso á algunos en libertad, otros se agregaron á sus tropas y á los restantes los mandó á Tecpan y Zacatula. El virey tuvo la noticia de este desastre por dos dragones de Querétaro que se le presentaron, habiendo huido de la accion, á quienes hizo prender para que no se divulgase el suceso.

Tres dias despues de esta accion, marchó Morelos sobre Chilapa con mil quinientos hombres bien armados que ya reunia, para seguir á Fuentes que se hallaba allí con los dispersos, pero éste no lo esperó, ni tampoco las tropas venidas de Oajaca que estaban allí y se retiraron tan precipitadamente, que abandonaron en casa del cura Rodriguez Bello, decidido realista, dos cañones y porcion de pertrechos. Morelos entró sin resistencia en aquella poblacion y aprovechó los despojos de los españoles y los recursos que le proporcionaba aquel pueblo industrioso, en el que abundaban los telares de lana y algodon, en vestir y habilitar sus tropas de todo lo que necesitaban. Entre los prisioneros se encontraron Pepe Gago, el que lo engañó ofreciendo entregarle el castillo de Acapulco, y un D. José Toribio Navarro, á quien habia dado doscientos pesos para levantar gente en la costa y se habia pasado con el dinero á los realistas y á ambos los mandó fusilar inmediatamente. Murió tambien al llegar á Chilapa, á consecuencia de una herida de bala recibida en la accion de Tixtla, un guerrillero afamado por su valor entre los realistas, á quien llamaban D. Juan Chiquito, y fué alcanzado en su fuga por D. Hermenegildo Galiana.

Así Morelos en una campaña de nueve meses, habia destruido ú obligado á retirarse todas las tropas reales que habia desde la costa del mar del Sur hasta el Mescala; habia tomado su artillería y

armamento, y se habia hecho dueño de toda quella estension de pais, no quedando en él por el rey, mas que la plaza de Acapulco, cuya guarnicion no se atrevia á salir de ella. El virey no tenia fuerzas que oponerle ni jefe capaz de mandarlas, y la estacion ya muy avanzada, que tan oportunamente sirvió siempre á Morelos como un antemural inespugnable, ya para completar la organizacion de sus tropas sin ser inquietado, despues de obtener ventajas, como en el caso presente; ya para rehacerse de un descalabro como mas adelante sucedió, no permitia á los realistas emprender nada en mucho tiempo con tropas del interior, en climas mortíferos y en paises, que para internarse en ellos, es menester llevar todo género de provisiones para hombres y caballos, las que prontamente se inutilzan en la estacion de aguas, así como el armamento y municiones, con el esceso de la humedad y del calor, haciéndose ademas intransitables los caminos é impracticables los vados de los rios. Morelos por el contrario, cubierto por el Poniente por la tierra caliente de Michoacan, toda en insurreccion y contra la cual nada podian emprender los realistas por presentárseles las mismas dificultades, podia dirigir sus ataques segun le conviniese, ó contra la provincia de Oajaca, defendida solo por los jefes y tropas que él estaba acostumbrado á vencer, ó contra la de Puebla y el Norte de la de México, en las que hasta las puertas de ambas capitales, no habia mas fuerzas que oponerle que las que mandaba García Rios en Tasco, los patriotas de Musitu en Izúcar y las compañías levantadas en las haciendas y pueblos, todo lo cual no era bastante á resistirle.

En medio de tantas ventajas, Morelos estuvo espuesto á un peligro inminente dentro de su própio ejército. Habiendo sabido por una correspondencia que interceptó, la prision de Hidalgo y demas jefes principales de la insurreccion en Acatita de Bajan, ocultó cuidadosamente este suceso á su gente temiendo se le desbandase, y comisionó á Tabares, el mismo que le facilitó la sorpresa del campo de Páris en los Tres palos, y á David, uno de los norte-americanos que se le pasaron fugándose del castillo de Acapulco, para que fuesen á los Estados-Unidos á entablar relaciones con aquel gobierno; pero habiendo encontrado en el camino á Rayon, que por nombramiento de Hidalgo y Allende habia quedado al frente de la revolucion, con quien concurrieron en el pueblo de la Piedad, á donde se habia retirado despues de la pérdida de la accion del Maguey, éste los hizo volver á Zitácuaro. A su regreso se le presentaron en Chilapa con los empleos militares que Rayon les habia conferido, nombrando brigadier á Tabares y coronel á David, los que Morelos no quiso reconocerles. Descontentos con esto, se retiraron con pretesto de asuntos á Chilpancingo de donde pasaron á la costa, y de acuerdo con un tal Mayo que estaba con Avila en el Veladero, empezaron á fomentar una revolucion, con el objeto de asesinar á todos los blancos y personas decentes y propietarios, comenzando por el mismo Morelos, que es el odioso carácter que han tomado despues todas las revoluciones promovidas en el Sur. Tabares y David pusieron en movimiento á los pueblos de la costa, prendieron á D. Ignacio Ayala, intendente nombrado por Morelos, y lo condujeron á Tecpan, al mismo tiempo que Mayo sorprendió á Avila y se hizo dueño de las tropas situadas en el Veladero. Luego que Morelos tuvo aviso de esta novedad, que iba á trastornar en un momento cuanto tenia adelantado, se puso prontamente en marcha sin mas que las dos compañías de su escolta. Su presencia bastó para reprimir la revolucion en su principio: repuso á Avila en el mando del Veladero, y llevó consigo á su regreso á Chilapa á Tabares y á David, engañándolos con que iba á darles el mando de una espedicion contra Oajaca, y luego que los tuvo en aquel lugar, los hizo prender y mandó quitarles la vida; mas como una ejecucion pública hubiera podido traer funestas consecuencias, pues que la revolucion no carecia de partidarios en el mismo ejército de Morelos, encargó su ejecucion á D. Leonardo Bravo, quien los hizo degollar secretamente, y se dió órden á Avila para que fusilase á Mayo en el Veladero.

El Lic. D. Ignacio Rayon, á fin de dar forma á la revolucion, librándola al mismo tiempo de la anarquía, que necesariamente deberia seguirse si cada jefe insurgente se guiaba por su propia voluntad, reunió una junta en Zitácuaro, compuesta del mismo Rayon, D. José María Liceaga, y D. José Sixto Verduzco, que se instaló el 19 de agosto. Poco despues, Morelos fué nombrado cuarto miembro de la junta, con el título de teniente general; recibió ambas cosas admitiéndolas, si bien no estuvo conforme en que, tratándose de hacer la independencia del pais, aquella corporacion tomara el nombre de Fernando VII para dar fuerza á sus actos. Semejante manera de obrar repugnaba al carácter franco del nuevo vocal, quien tuvo que conformarse con la esplicacion contenida en la siguiente nota: Habrá sin duda reflejado V. E., le dice, que hemos apellidado en nuestra junta el nombre de Fernando VII que hasta ahora no se habia tomado para nada: nosotros ciertamente no lo habriamos hecho, si no hubiéramos advertido que nos surte el mejor efecto: con esta política hemos conseguido que muchos de las tropas de los europeos desertándose, se hayan reunido á las nuestras: y al mismo tiempo que algunos de los americanos, vacilantes por el vano temor de ir contra el rey, sean los mas dicididos partidarios que tenemos. Decimos vano temor, porque en efecto no hacemos guerra contra el rey, y hablemos claro, aunque la hiciéramos, hariamos muy bien, pues creemos no estar obligados al juramento de obedecerlo, porque "el que jura de hacer algo mal hecho, ¿qué hará? dolerse de haberlo jurado y no debe cumplirlo." Esto nos enseña la doctrina cristiana. ¿Y hariamos bien nosotros, cuando juramos obediencia al rey de España? ¿Hariamos por ventura alguna accion virtuosa, cuando juramos la esclavitud de nuestra patria, ó somos acaso dueños árbitros de ella? Lejos de nosotros tales preocupaciones: nuestros planes en efecto son de independencia, pero diremos que no nos ha de

dañar el nombre de Fernando, que en suma viene á ser un ente de razon. Nos parece supérfluo hacer á V. E. mas reflexiones sobre este particular, que tanto habrá meditado V. E.—Dios le guarde muchos años.—Palacio nacional de Zitácuaro, setiembre 4 de 1811.—Lic. Ignacio Rayon.—Dr. José Sixto Verdusco.—José María Liceaga.—Por mandado de la suprema junta nacional americana. —Remigio de Yarza.

Esta nota no satisfizo á Morelos, y siguió obrando con muchas consideraciones á la junta, aunque por su propia cuenta.

Entretanto el general, daba toda su atencion al arreglo del pais conquistado. Lo que ejecutó lo espresa en estos términos el Sr. Alaman:

"Dejamos á este jefe en Chilapa en el mes de agosto, despues de haber derrotado y obligado á retirarse á todas las tropas mandadas por el virey, para detenerlo en su rápida y feliz carrera. Allí, defendido por el antemural impenetrable del rio de Mescala, que segun los distritos que atraviesa toma los nombres de rio Poblano, de las Balsas y por fin de Zacatula, por el punto en que desemboca en el mar del Sur, aprovechó con suma actividad las ventajas de su posicion para organizar el pais que habia conquistado, y sacar de él todos los recursos necesarios para abrir de nuevo la campaña, cuando la estacion lo permitiese. Bien persuadido que nada puede hacerse sin órden y economía, desde su primera campaña y cuando todavía no era dueño mas que de algunos pueblos de la costa, nombró comisionados para tomar cuentas á los encargados del manejo de las rentas reales, arreglando éste y dando á cada ramo su legítima aplicacion (2): por otras disposiciones posteriores, trató de reformar los abusos que el desórden de la revolucion habia introducido en la prodigalidad de los empleos, en el saqueo de los bienes de los españoles, y sobre todo se esforzó en sofocar las semillas de la guerra de castas, cuyas funestas consecuencias preveia con claridad, siendo sobre todos estos puntos muy notable el decreto que publicó en Tecpan en 13 de octubre de 1811 (3), dando á conocer el objeto de la revolucion, aunque ocultándolo todavía con el nombre de Fernando VII, lo que en su interior desaprobaba como un engaño indigno que se hacia abusando de la credulidad del pueblo, y que él mismo hizo mas adelante suprimir. Para la facilidad de la administracion creó una nueva provincia cuya cabecera dispuso fuese Tecpan, dándole el título de ciudad y el nombre de Nuestra Señora de Guadalupe, y para castigar á Acapulco por su larga resistencia, ademas de haber quemado varias casas cuando ocupó la poblacion, de la que tuvo que retirarse con pérdida de su artillería, le quitó el título de "ciudad de los reyes" que tenia, y la redujo al mas bajo punto de la escala municipal de la legislacion de Indias, llamándole "la Congregacion de los fieles," (4) porque habian de serlo los que allí se avecindasen.

En todos estos documentos dictados por Morelos ó escritos de su puño, se descubre un carácter de originalidad que deja traslucir un gran fondo de buena razon á través de la confusion de ideas, efecto de la falta de instruccion. Su estilo propendia mucho al burlesco, y de él hizo uso en la proclama que publicó en Chilapa, anunciando la fuga de la junta que el comandante Fuentes habia establecido allí (5). En la continua correspondencia que siguió con D. Leonardo Bravo desde Tixtla, y posteriormente desde Chilapa y demas lugares que recorrió en los meses de setiembre á noviembre, se le ve atender á todo y fijar con escrupulosidad su atencion en todos los puntos que lo requerian, aun sobre las mas insignificantes menudencias (6): ya se ocupa de hacer buscar cuevas de salitre para la fabricacion de la pólvora, ya de la construccion de sacos y otros útiles de guerra; ya le hace prevenciones para impedir el estravío del armamento, y ya le dá órdenes para evitar la desercion, previniéndole que no se permita pasar á nadie, ni aunque sea de la familia del mismo Morelos, si no lleva pasaporte ú órden de su puño (7). Todo esto forma multitud de oficios, cartas particulares, esquelas, muchas escritas por él mismo ó con adiciones y posdatas de su letra, de la que son tambien las notas que puso en algunos documentos, tales como en la famosa proclama de la regencia de Cádiz á los americanos, de 14 de febrero de 1810, en que se les declaraba elevados á la dignidad de hombres, en cuyo principio escribió la apostilla: "Por adulacion dicen los europeos que ya son hombres los americanos."

Ni las enfermedades, ni los accidentes mas graves eran obstáculo á esta prodigiosa actividad. "Al efecto de impedir otros males," le dice á la junta de Zitácuaro, en nota de 27 de setiembre, fecha en Acahuizotla, hablando de su espedicion á la costa para reprimir la revolucion intentada por Tabares y Faro, "camino aunque con poca felicidad en la salud, pues á la madrugada de ayer recibí los Sacramentos de resultas de un fuerte cólico, y á las ocho leguas de caminata de hoy, hizo una gran maroma conmigo la mula en que venia, que me ha descompuesto una pierna, cuyo accidente sobre el anterior y lo áspero de estos caminos, no dejan de retardarme algun mas tiempo del premeditado (8)." Con relacion á este mismo accidente decia á D. Leonardo Bravo, en carta de 12 de octubre desde Tecpan: "Todavía me han quedado reliquias del golpe que recibí en Acahuizotla, pues me lastima el trote de la bestia, pero así voy colando aunque con trabajos (9)." Estos males terminaron en accesos de frios, que tampoco le detuvieron para nada en el curso de sus disposiciones.

Eran frecuentes los avisos que se le daban sobre los riesgos de que estaba amenazada su existencia, los que veia con igual desprecio. Por este mismo tiempo (setiembre de 1811) estando en Chilapa recibió una carta del P. Alva, capellan de coro, ó que tenia otro empleo en la colegiata de Guadalupe: enviósela con su mismo sobrino para asegurar el recibo, y en ella le comunicaba que habian salido de México dos hombres con objeto de envenenarlo, y que se le presentarian á pretesto de ofrecerle sus servicios como armeros. Llegaron en efecto á

Chilapa, y conviniendo con la noticia y filiacion que el P. Alva le habia remitido, los hizo prender y conducir al presidio que tenia formado en Zacatula; pero algun tiempo despues, habiéndosele presentado con un pase ó certificado del justicia del mismo presidio, les encargó formasen una maestranza y le fueron muy útiles en la compostura del armamento. En la declaracion muy especial que por órden del virey Calleja se le tomó en su causa sobre otro conato posterior de envenenamiento, que da idea que Calleja tenia noticia previa del hecho, hablando con relacion á éste dijo: que habia visto con indiferencia el aviso, sin hacer de él el aprecio que en sí merecia, teniendo por remoto el que pudiese verificarse intento alguno de esta naturaleza, porque los cocineros que le acompañaban eran de toda su satisfaccion y confianza. Rayon le previno mas adelante en nota reservada, que la junta tenia noticia por sugeto fidedigno y de toda verdad, de que entre las personas de su particular confianza habia una cuyo nombre ignoraba el autor del aviso, pero cuyas señas eran ser un hombre grueso, barrigon, el cual tenia ofrecido entregarlo al virey. Morelos puso al pié de esta nota para que se contestase: "Que no hay aquí otro barrigon que yo, la que en mi enfermedad queda desbastada (10)."

Puso tambien todo empeño en organizar su ejército; su buen juicio le hizo comprender, que la multitud desordenada y sin armas embaraza en lugar de servir, y por eso no admitia en sus filas sino á la gente que podia equipar. Arregló regimientos nombrándoles los competentes oficiales, dando á aquellos nombres de santos, por reminiscencia tal vez de su carácter eclesiástico. En cuanto á artillería, no fundia cañones, ni los llevaba consigo con la profusion de otros jefes insurgentes; traia los que le pudieran servir bien, dotados con tino y encargados á personas de conocimientos. Terminados sus preparativos, salió de nuevo á campaña á principios de noviembre, tomando de Chilapa por Tlacotepec para Tlapa, de cuya villa se apoderó sin resistencia, por haberse retirado para Oajaca la guarnicion realista que la ocupaba. Aquí se le reunió el P. Tapia, vicario del lugar, y el indio Victoriano Maldonado: nombrados ambos coroneles, aquel fué de poco provecho, mientras éste dió repetidas pruebas de valor y aun de inteligencia.

Por este tiempo, el Sr. Campillo, obispo de Puebla, entró en comunicaciones con algunos jefes insurgentes, con el intento de reducirlos á la obediencia de las autoridades que habian desconocido. En cuanto á Morelos, escogió como comisionado al cura Lic. D. José María de la Llave, á cuyo efecto le pidió para éste un salvoconducto, que fué concedido por aquel jefe á 20 de octubre, para que pasara á Chilapa. Campillo para lograr su objeto escribió la siguiente comunicacion:

"Muy Sr. mio.—Aunque mi cura, el Lic. D. José María de la Llave ha recibido la carta de vd. de 20 de octubre, en que le concede libre pasaporte y salvoconducto para pasar á Chilapa, á entregarle el manifiesto que he estendido con el objeto de que vd. desista de una empresa tan ruinosa á la religion y á la patria, he tenido por conveniente dirigirlo á vd. inmediatamente por este personero, tanto porque dicho cura continúa enfermo, como por no esponerlo á la suerte que han tenido los otros curas.

"Dice vd. en su referida carta, para asegurar á Llave su libertad y la conservacion de sus derechos, que bastaba el sacerdocio para que no se le perjudicara. Sacerdote es el cura de Ayutla, y lo tiene vd. ya hace diez meses separado de su grey, y confinado, no sé en qué pueblo, lleno de miseria. Sacerdote es el cura de Tesmalaca, á quien violenta y sacrílegamente sorprendieron los soldados de vd. en el pueblo de su tránsito para su curato, adonde se restituia de mi órden, y lo tiene vd. prisionero en Chilapa. Sacerdote es y muy venerable el cura de Tlapa, y lo tiene vd. preso con centinela de vista, sin permitirle las funciones de su sagrado ministerio.

"¿Es creible que un sacerdote trate de ese modo á los ministros del santuario? Pues ello es, que no son voces de los mal instruidos, sino hechos constantes á mí y á todo el mundo. Vd. no puede ignorar ni el privilegio de inmunidad de que gozan los clérigos, ni las gravísimas censuras fulminadas por la Iglesia contra los que la violan aprehendiéndolos ó aprisionándolos. A V. no se pueden ocultar los gravísimos daños espirituales que causa en mis amadas ovejas esta conducta ajena, no digo de un sacerdote y cura como V., sino de cualquier cristiano. Los niños se están muriendo sin bautismo, y los adultos sin el sacramento de la penitencia, Eucaristía y extremauncion. Lloro, como es justo, estas desgracias irreparables de mis diocesanos; y en medio de la amargura que causa en mi espíritu la consideracion de que tantas almas se están precipitando al abismo del infierno; no me consuela otra cosa, sino que no tengo la menor culpa de que se pierda en tantos cristianos el inestimable precio de la sangre redentora de Jesus nuestra vida.

"¿Y V. puede dormir tranquilamente, siendo la causa de unos daños que jamas podrá resarcir? Entre V. por un momento dentro de sí mismo, y reflexione, que siendo un ministro de paz por su sagrado ministerio, ha encendido por el Sur la guerra mas desastroza; que debiendo ser por su carácter el reconciliador de los hombres con Dios y consigo mismo, los ha puesto en discordia entre sí, y para con el supremo Señor; y debiendo ser el dispensador de los sacramentos para conducir á los cristianos al cielo, haciendo en la tierra fructuosa la redencion de Jesucristo, la inutiliza V. con su ejemplo, y exhortaciones contrarias al Evangelio, y con su conducta, que no es ciertamente de un sacerdote del Nuevo Testamento: V. no conduce las almas al cielo, sino que á millares las envia al infierno.

"No será estraño que al leer V. esta carta se burle de mí, como se burla de la respetable disciplina de la Iglesia, obra de los concilios, de los Papas y de los venerables obispos, casando á mis fe-

ligreses, colebrando sin mi licencia en esta diócesis, residiendo en ella contra mi voluntad y la de su prelado: dando curas á las parroquias, y cometiendo otros escesos, que á los católicos parecerán increibles. Lo cierto es que V. los está cometiendo con escándalo de todos, sin esclusion ni aun de los ignorantes.

"¿En virtud de qué puede V. estar haciendo lo que hace, acaso por sacerdote? Debe V. saber hasta dónde llegan las facultades de éste, que en todo son escasas, y en V. por las muchas y gravísimas censuras, que incuestionablemente tiene sobre sí, son menores. ¿Acaso por general del Sur, como se titula? ¡Qué delirio!

"Yo entiendo que con la misma facultad con que ha empuñado la espada para quitar la vida temporal á sus hermanos, ha querido tambien empuñar el báculo para herir espiritualmente á mis ovejas; con la diferencia de que en aquello comete una injusticia enormísima, y un horrendo sacrilegio, y en esto, sobre la injusticia y el sacrilegio, hace un insulto á la religion.

"¡Ah, señor Morelos! ¡V. rodeado de sus cañones y de sus soldados, se burla de todo lo que es digno del mayor respeto! La justicia, las leyes, la humanidad, la patria y la religión, no merecen á V. las consideraciones debidas; pero Dios se está burlando de V. Llegará el dia de su justicia, como llegó á aquel otro desgraciado sacerdote de quien se constituyó V. general, como anunció en sus primeras proclamas, y entonces conocerá V. su impotencia, y la injusticia de los proyectos que se ha propuesto y de los medios de que se vale para realizarlos.

"Ya encerrado en una cárcel, próximo á subir á un afrentoso patíbulo como Hidalgo; ya rendido en una cama, pocos momentos antes de exhalar el último aliento, verá V. todo el horror de las acciones que está cometiendo, que ahora no conoce por la ceguedad que ha causado en su entendimiento la exaltacion de sus pasiones. Entonces verá V. disiparse como humo esos proyectos, que ahora le recrean y encantan; y V. mismo se confundirá y avergonzará de haber podido hacer tantos sacrificios á la *deidad fabulosa* que está adorando. Entonces conocerá V. que la verdadera política no ha debido ser mas que la justicia; esta regla inalterable que ha grabado Dios en los corazones de los hombres para que gobiernen y nivelen sus acciones. Entonces, por último, conocerá V. que ni las venganzas, por mas justas que parezcan, ni los mas grandes intereses, ni las mayores felicidades deben anteponerse á los preceptos de Jesucristo. La exacta obediencia á este divino legislador, es la que únicamente nos da una felicidad verdadera é indefectible.

"No quiero que fije V. por ahora su consideracion en los infinitos y enormes males que está causando á su patria y de que hablo con estension en el manifiesto; ni tampoco en los defectos y vicios políticos y físicos de su proyecto: solo quiero que reduzca V. á la luz de la razon este punto de vista.

"Permito á V. que logre todos sus intentos: que establezca la independencia de la América: que acabe con los europeos, y haga de este reino el imperio mas floreciente del mundo. Estas proezas, esta gloria ¿de qué servirán á V. en la otra vida? Allá no pasan razones políticas ni de conveniencia temporal; no pasan venganzas, ni estas acciones, que aunque á los miserables ojos de los mortales parecen gloriosas, á los purísimos de Dios no son mas que crímenes y abominaciones.

"Comparecerá V. en el tribunal de Dios con las manos manchadas en la sangre de sus prójimos, y con una conciencia abrumada con el enorme peso de los delitos que se han cometido para llevar adelante la insurreccion. Cuando yo me pongo á calcularlos se pierde mi imaginacion, y no veo sino un océano de culpas y pecados, y á V. *sumergido en él*. ¿Quién podrá contar los robos, muertes, odios, venganzas, profanaciones, y todas las otras innumerables trasgresiones que son consiguientes á un desórden como el que ha producido la insurreccion? ¿Y que, un sacerdote, un párroco, es decir, un maestro de la ley, una luz puesta por Dios para alumbrar, sea el primer transgresor, el que derrame las tinieblas, y el autor de tantos males? ¡Qué dolor! ¡Qué deshonra para el sacerdocio! ¡Qué oprobio para el ministerio! Desde que Zuinglio, de cura se hizo hereje, no se ha visto un ejemplar, ni tan pernicioso para los fieles, ni tan sensible para la Iglesia como el que V. y su compañero Hidalgo han dado en el siglo diez y nueve; siglo desgraciado para la América y el que nuestra posteridad no podrá recordar sin lágrimas.

"Ultimamente, V. es sacerdote, y los libros y la esperiencia, me han enseñado, que el sacerdote estraviado no vuelve al camino de la salud, sino entrando dentro de sí mismo, y examinando en silencio y tranquilidad sus altas obligaciones. Hágalo V. así, por las entrañas de nuestro Redentor, y verá entonces el horror de su actual conducta: advertirá la repugnancia que hay entre su presente ocupacion, y su alto ministerio. Este es de orar, de postrarse entre el vestíbulo y el altar, á llorar por los pecados del pueblo, y levantar unas manos puras é inocentes para implorar las bendiciones del cielo; aquella es exhortar á la rebelion, erigirse en cabeza de bandidos, empuñar una espada destructora, y causar á los pueblos unas calamidades horribles.

"Lea V. con reflexion el manifiesto, que todo lo que contiene son verdades, y aunque amargas, son siempre saludables. No pierda V. la ocasion que se le presenta, que será la última. Algun dia ocurrirá V. á mí, como otros de los que han seguido la mala causa ocurrieron á los obispos, y nada pudieron hacer á su favor, como yo tampoco podré aliviar á V. cuando Dios le detenga sus pasos, lo que espero no tardará mucho.

"Dios tenga piedad de V. y lo guarde convertido á su Majestad los años que le pido. Puebla, noviembre 14 de 1811.—*Manuel Ignacio, Obispo de Puebla.*—Sr. D. José María Morelos."

Este contestó:—"Exmo. é Illmo. señor: He leido el manifiesto, y su compendio, que V. E. I. se

ha dignado dirigirme por un efecto de su bondad, y lo he recibido con el aprecio que merece la obra de un prelado de dignidad. Su contenido se reduce á cortar la efusion de sangre, y á la penitencia de los que se regulan culpados.

"En él dice V. E. I. que la independencia es todavía un problema político, y yo añadiria, que los indispensables medios de la presente guerra para su consecucion, tambien se podrán defender *problematicé*. ¡Ojalá que V. E. I. tenga lugar de tomar la pluma para defenderla á favor de los americanos! Encontraria sin duda mayores motivos que el anglo-americano, y el pueblo de Israel.

"Illmo. señor: la justicia de nuestra causa *es per se nota*, y era necesario suponer á los americanos no solo sordos á las mudas, pero elocuentes voces de la naturaleza y de la religion, sino tambien sus almas sin potencias para que ni se acordaran, pensaran, ni amaran sus derechos. Por pública no necesita de prueba; pero acompaño algunos documentos que solo tengo á la mano.

"A la verdad, Illmo. señor, que V. E. I. nos ha hecho poco favor en sus manifiestos, porque en ellos no ha hecho mas que denigrar nuestra conducta, ocultar nuestros derechos y elogiar á los europeos, lo cual es gran deshonor á la nacion y á sus armas.

"V. E. I. con los teólogos, me enseña que es lícito matar en tres casos, y por lo que á mí toca, me será mas fácil ocurrir por dispensa á Roma despues de la guerra, que sobrevivir á la guillotina, y conservar la religion con mas pureza entre mis paisanos, que entre los franceses é iguales estranjeros.

"Cuanto indebidamente se predica de nosotros, tanto y mucho mas, se debe predicar de los europeos. No nos cansemos, la España se perdió, y las Américas se perderian sin remedio en manos de europeos, si no hubiéramos tomado las armas; porque han sido y son el objeto de la ambicion y codicia de las naciones estranjeras. De los males el menor.

"En cuanto á la causa particular de algunos curas ó presbíteros mal entendidos, ó mal intencionados, como que no propenderá á la comun del reino, ha sido necesario dejarlos atrás seguros de las balas, y tratados conforme á su carácter: no se llevan en cuerda, ni se degüellan como en México; porque somos mas religiosos que los europeos.

"Es falso lo que á V. E. I. han informado acerca de la administracion de los santos sacramentos. Solo se han administrado los que se pueden en los casos de necesidad; hay matrimonios pendientes hasta alcanzar la dispensa de su obispo. El de Michoacan (nuestro *acérrimo enemigo*), se ha dignado conceder dispensas á los insurgentes de Atoyac.

"Yo suplico y espero, que V. E. I. en uso de su pastoral ministerio, comunique tantas facultades apostólicas á algun foráneo de su confianza, cuantas diere de sí la gracia para remedio de estas almas, porque la nacion no larga las armas hasta concluir la obra. Es cuanto puedo decirle á V. E. I. por ahora, lo demas se entenderá con la suprema junta nacional americana gubernativa.

"Dios guarde á V. E. I. muchos años. Cuartel general en Tlapa, noviembre 24 de 1811.—*José María Morelos*.—Exmo. é Illmo. señor obispo de Puebla D. Manuel Ignacio del Campillo."

El intento del obispo era nada menos el de que Morelos depusiera las armas; para conseguirlo usa de un estilo duro y aun insultante, que mal podia producir el efecto que se aguardaba: de todo podrá calificarse la nota, menos de política. La respuesta es concisa y no carece de dignidad.

Ocho dias permaneció Morelos en Tlapa, al cabo de los cuales se dirigió á Xolalpa, dividiendo allí su ejército en tres trozos; el primero, de 400 hombres, lo puso al mando de D. Miguel Bravo, que debia marchar á Oajaca; el segundo, á las órdenes de Galiana, iba á conquistar á Tasco; y el último trozo, compuesto de las dos compañías de la escolta y de ochocientos indios flecheros, quedó con el general.

Mientras sus tenientes combatian con vária fortuna, él avanzó sobre Chautla de la Sal, ocupada por el comandante realista Musitu. Era éste persona acaudalada, quien levantó á su costa una division, á la que unió cuatro cañones, entre los que se contaba uno que habia hecho fundir, poniéndole el nombre terrible de "Mata-Morelos:" ocupaba el convento de los agustinos, edificio fuerte, capaz de buena defensa. Atacado en su posicion, se defendió con brío, oponiendo una tenaz resistencia, cayendo al cabo en manos de sus contrarios con doscientos de los suyos, doscientas armas de fuego, las cuatro piezas y veinticinco cajas de municiones. Conforme á lo que se usaba en aquella guerra, Musitu debia ser fusilado; en balde se ofrecieron cincuenta mil pesos por su vida, Morelos permaneció inflexible, é hizo ejecutar la órden, siendo éste uno de los rasgos que pintan su carácter.

El general tomó el camino de Izúcar (hoy Matamoros), entrando allí el 10 de diciembre, recibido con regocijo por los habitantes: el 12, predicó en la fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe, "y sin duda debia parecer bien persuasiva al auditorio la elocuencia de un orador que mandaba un ejército triunfante, y que acababa de hacer fusilar al vecino mas rico y á otros de los principales de aquella poblacion." El 16 tomó partido en el ejército patriota el cura Matamoros, que llegó á ser con el tiempo el oficial mas importante.

Desbaratados los realistas en todos los encuentros, perdidas las posiciones que ocupaban en la inmediacion de Puebla, quedaba esta ciudad comprometida si los vencedores no sufrian un descalabro. Mandaba Llano á la sazon en Puebla, y no teniendo fuerzas bastantes que oponer á los insurgentes, hizo venir de los Llanos de Apam la division del teniente de fragata D. Miguel de Soto y Maceda, compuesta de 450 infantes y artilleros, con dos cañones y un obus, á fin de marchar inmediatamente sobre los patriotas antes de que recibieran algun refuerzo. Soto cumplió la órden, presentándose delante de Izúcar el 17 de diciembre; dividió sus tropas en dos columnas, penetró con facilidad por las calles, pero al llegar á la plaza principal fué rechazado con mucha pérdida despues de cinco horas de combate, emprendiendo la reti-

rada, herido de muerte en el vientre y en la cabeza. Los independientes siguieron á los asaltantes hasta la hacienda de la Galaza, lugar en que hubo otro encuentro en que los realistas fueron tambien derrotados, perdiendo dos cañones, algunas armas y pocos prisioneros. Semejante victoria dejaba á Puebla casi á merced de los vencedores, pues los desalentados restos de los soldados de Soto y los realistas que guarnecian la ciudad no podian hacer séria resistencia, razon por la cual se comenzaron á formar fortificaciones en las calles, pidiéndose con premura auxilios de todas partes: aquella empresa, sin embargo, no entraba en los cálculos de Morelos; la tierracaliente aun no estaba del todo sojuzgada; meterse en Puebla quedando el enemigo á la espalda, era proceder de una manera aventurada, y prefirió ir contra las partidas poseedoras de los puntos comprendidos en el distrito que conquistaba: no fué falta militar, sino sobra de conocimiento.

Permaneció aún el general algunos dias en Izúcar, saliendo luego en direccion de Tasco, asiento de minas poco antes ocupado por Galiana. Al pasar por la hacienda de San Gabriel, perteneciente á Yermo, tomó seis cañones abandonados por los dependientes; el 25 de diciembre se situó en Cuautla, y entró en Tasco el 1.° de enero de 1812, sin que osaran los realistas oponerse á su tránsito ó aguardarle en las poblaciones. Morelos se ocupó en varios negocios. La plaza se rindió por capitulacion, y fué declarada insubsistente; porque despues de celebrado, los realistas siguieron haciendo fuego; en consecuencia, el jefe García Rios y algunos otros fueron fusilados. La junta de Zitácuaro habia nombrado como visitador de la provincia al mariscal D. Ignacio Martinez, quien al llegar á Tasco intentó apropiarse de la conquista, disponiendo del botin y sobre todo de las armas de fuego codiciadas por los jefes insurgentes sobre todo estremo; Morelos, sin romper con la junta, contuvo al comisionado, recogiendo para su ejército cuanto su teniente habia ganado.

Una gruesa division realista habia salido de Toluca á las órdenes de Porlier, contra los independientes situados en Tenango: derrotados estos en la barranca de Tecualoya, fueron tambien arrojados de Tenango. A la noticia del movimiento de Porlier, Morelos salió de Tasco en socorro de Oviedo, que mandaba en el pueblo ya repetido, si bien ya no llegó á tiempo como antes hemos visto. Sin embargo, venia á sazon para escarmentar á los vencedores, situados entonces en Tenancingo. La vanguardia, mandada por Galiana, se presentó en Tecualoya el 15 de enero, empeñándose allí el 17 un reñido combate, en que fué derrotada perdiendo su artillería, y al jefe Oviedo, muerto en el campo de batalla. Porlier siguió el alcance hasta el pueblo de Tecualoya, donde fué rechazado con gran pérdida por Morelos, teniendo que retirarse á Tenancingo, abandonando su artillería y cortando un puente en el camino para no ser alcanzado. A pesar de esta precaucion, el 22 de enero se presentó delante del pueblo una parte del ejército, empeñándose una accion continuada, en que los independientes no llevaron la mejor parte; al dia siguiente llegó Morelos con el resto de las tropas: estaba enfermo á resultas de la caida que dió en Izúcar, y sentado en una caja de guerra daba sus disposiciones para el combate, que empeñado de nuevo con la mayor bizarría por ambas partes, dió por final resultado que á las diez de la noche se retirara Porlier abandonando toda su artillería, mirándole entrar Toluca muy abatido y disminuida su gente.

La victoria volvió á los insurgentes cuantos puntos habian perdido, fuera de las armas y municiones conquistadas; y si bien la misma ciudad de Toluca hubiera caido fácilmente en poder del general, prefirió volver de nuevo á la tierracaliente para prepararse á invadir á Puebla, intento consignado con precision en su correspondencia. Así es que permaneció tres dias en Tenancingo, pasó por Cuernavaca, y el 9 de febrero de 1812 se situó en Cuautla de las Amilpas con unos tres mil hombres. No pasó adelante, y el plan sobre Puebla quedó frustrado, porque á poco supo que fuerzas considerables marchaban en su busca, y resolvió esperarlas en aquel punto. En efecto, el virey Venegas, que veia los rápidos progresos de los insurgentes en la tierracaliente, donde las diversas partidas habian sido derrotadas, pensó en oponer á Morelos al jefe realista de mayor nombradía que mandaba el ejército llamado del centro, á D. Félix María Calleja, vencedor de Aculco, de Guanajuato y de Calderon, al que acababa de tomar y destruir la villa de Zitácuaro y que habia llenado de terror á sus contrarios, así por su crueldad despues de la victoria, como por sus numerosos cuanto constantes triunfos. Calleja resistia dejar las provincias del interior; urgido por el virey, entró en México el 5 de febrero, saliendo el grueso de las tropas el 12, hasta acampar el 17, á dos leguas de Cuautla, en el campo de Pasulco.

La naturaleza de este escrito no nos permite entrar en pormenores ni en largas relaciones de los acontecimientos; en caso contrario, seria preciso detenernos muy de espacio á referir el sitio de Cuautla, porque es de los hechos de armas que mas honran á Morelos, y que mas ilustran la guerra de independencia. La posicion consistia en un pueblo corto, situado en una llanura, abierto por todos lados y fortificado de prisa de una manera débil y aun imperfecta: defendíanla tropas bisoñas con poca disciplina, sin las municiones suficientes, sin el acopio de víveres indispensables. Las fuerzas de los sitiadores eran numerosas, engreidas con sus triunfos, provistas de los elementos bastantes para tomar la plaza por asalto, y situadas de manera que recibian refuerzos de toda clase, mientras les escaseaban á sus contrarios. A pesar de tantas ventajas, el 19 de febrero fueron rechazados completamente los realistas hasta por tres veces, teniendo Calleja que retirarse desalentado, convencido de no poder tomar el pueblo por aquel medio, decidiéndose á no aventurar otro ataque y á formalizar el sitio. El último dia de febrero vino á

reforzarlo la division de Llano, compuesta en su mayor parte de tropas espedicionarias, con cuyo auxilio se completó la línea de circunvalacion, quedando completamente cortadas las comunicaciones de Cuautla con el esterior. Cortada tambien el agua, los patriotas, al mando de Galiana, supieron apoderarse de la toma y conservarla, levantando en el punto un fortin bajo los fuegos del enemigo, y á pesar de los reiterados esfuerzos que hizo para impedir la obra ó apoderarse de ella una vez concluida. Derrotadas las partidas que venian de socorro para introducir víveres, los defensores de Cuautla sufrieron los horrores del hambre, alimentándose hasta de los animales mas repugnantes, siendo esta la única causa que obligó al general á abandonar la plaza. La resolucion se puso por obra en la noche del 2 de mayo, rompiendo la línea enemiga, perdiéndose la artillería que se dejó en el pueblo y pocos soldados, pues el gran número de muertos encontrados en el campo fueron personas inermes, hombres, mujeres y niños que salian con el ejército y fueron asesinados en el alcance por los realistas. Los patriotas se dispersaron en todas direcciones; y la corta fuerza que siguió al general, fué la partida mayor que quedó reunida. El Sr. Alaman, que por cierto rebaja cuanto puede la gloria de los insurgentes, se espresa así, hablando de este noble acontecimiento:

"El sitio de Cuautla fué muy perjudicial á la moralidad del ejército: el ocio y fastidio de un prolongado bloqueo introdujeron en el campo el juego y todos los vicios, sin que Calleja tomase empeño en evitarlo, quizá por no descontentar á la oficialidad y al soldado, con cuya buena voluntad necesitaba contar, para que sufriesen con paciencia los riesgos y molestias de un clima abrasador. Ademas de esto, se hallaban en el ejército los administradores de todas las haciendas de caña circunvecinas, en las que en aquel tiempo se gastaba con prodigalidad, como que sus productos eran cuantiosos, lo que aumentaba la disipacion en que pasaban jefes y oficiales las largas y molestas horas del dia y aun las mas gratas de la noche en las tiendas y chozas que se formaron, y á que concurrian con todo género de vendimias los comerciantes y gente de los pueblos inmediatos, formando una especie de feria continua.

"Así terminó al cabo de sesenta y dos dias el famoso sitio de Cuautla, prolongado por tan largo tiempo, tanto por la tenaz resistencia de los sitiados, cuanto por la falta de medios correspondientes de los sitiadores. Comenzado sin ellos, á consecuencia de haberse desgraciado el ataque que se dió temerariamente, por la ciega confianza de vencer que habian inspirado los triunfos anteriores, se redujo á un bloqueo, cuyo resultado solo era incierto por el influjo del temperamento sobre los sitiadores, no acostumbrados á aquel clima, y para quienes la combinacion del calor y la humedad, si las lluvias hubiesen comenzado, hubiera sido destructora; siendo indubitable que si hubiesen podido usar artillería de grueso calibre, pues no tenian mas que piezas de 4 á 8; si hubiesen contado con suficiente infantería acostumbrada á las operaciones del ataque de las plazas, Cuautla hubiera tenido que rendirse en pocos dias (11). Los insurgentes dieron durante todo el asedio pruebas de valor y de constancia, y en esta ocasion se demostró, mas que en ninguna otra, cuán diverso hubiera podido ser el éxito de la revolucion, si Hidalgo, en vez de presentar en campo raso masas numerosas de gente indisciplinada, se hubiese reducido á organizar el número de hombres que podia armar, y defender con ellos las poblaciones que habia ocupado y las fuertes posiciones en que abunda el pais en que hizo sus campañas. En el ejército sitiador, conoció bien Calleja que no habia ni los jefes ni la disciplina necesaria para la arriesgada operacion de un ataque, por lo que, obrando con la prudencia que siempre lo caracterizó, no quiso aventurarlo de nuevo, no obstante las reiteradas prevenciones del virey; y el resultado de todas las guerras y revoluciones sucesivas ha venido á demostrar que el arte del ataque de las plazas está tan atrasado entre nosotros, que un parapeto, una pared, un campanario cualquiera, es una fortaleza inespugnable para nuestras tropas. El gobierno consumió en este sitio sumas muy cuantiosas, pues segun los estados de la tesorería publicados por D. Cárlos Bustamante, solo en reales se gastaron 564,426 ps. 3 rs. 7 gs., sin comprender el gasto de municiones, provision de galleta, zapatos, útiles de hospitales y otras erogaciones, que recayendo sobre un erario exhausto, obligaron al virey á usar de medios opresivos para procurarse fondos con que cubrirlas, lo que aumentaba el disgusto y fomentaba mas y mas la revolucion. A todos los males que ésta habia ya causado, del sitio de Cuautla salió otro nuevo y gravísimo, que fué la epidemia de fiebres malignas, que desde aquel punto se fué estendiendo en todo el reino, con gran estrago de la poblacion, especialmente en las grandes ciudades de Puebla y México, que fueron de las primeras en resentir aquella calamidad. En cuanto á Morelos, el clima y la estacion le sirvieron otra vez de antemural impenetrable, y libre de riesgo de ser atacado por los realistas en el punto á que se retiró, tuvo tiempo para rehacerse de la pérdida que habia sufrido, recogiendo los dispersos y levantando nueva gente, con que se volvió á presentar pronto en campaña mas pujante y temible que antes. Su reputacion habia crecido con los últimos sucesos, y aunque en el resultado del sitio de Cuautla el triunfo quedase por parte de los realistas, la fama y la gloria fué sin duda para Morelos."

Éste en la salida cayó en una zanja con su caballo, de donde fué sacado con trabajo, habiéndosele sumido dos costillas; pasó por Zacatepec, y se dirigió á Ocuituco. En la barranca de este nombre perdió el cañoncito *Niño* de que antes se ha hecho mencion, muriendo tambien algunos dragones de su escolta por contener á los ginetas que de cerca le perseguian. Siguió al Potrerillo, de cuyo lugar, en tapextle y á hombros de indios continuó á Huiyapan, á Izúcar, punto en que se reunió con D. Miguel Bravo, á Chietla, y por último, á

Chautla, donde permaneció el resto de mayo curándose de sus enfermedades. La dispersion del ejército, las dolencias del general, y la prision de algunos de los oficiales de importancia, habian hecho creer al virey que Morelos estaba del todo vencido, y que era imposible que reparadas sus pérdidas se presentara de nuevo en campaña. Añadíase, que como durante el sitio de Cuautla se habian retirado de varios puntos las guarniciones patriotas, y Tasco, Tixtla, Chilapa y otros varios pueblos habian vuelto á caer en poder de los realistas, perdiéndose casi cuanto se habia conquistado en los meses anteriores, el gobierno juzgaba haber obtenido un triunfo completo y decisivo, y en la Gaceta de México se pintaba como ya pacificado el Sur, y á Morelos huyendo para esconderse en alguna cueva. No fué por cierto así. Por uno de los milagros que solo el genio puede ejecutar, el general apareció de nuevo en la escena, más poderoso y temible que nunca.

En Chautla se habian reunido cosa de ochocientos hombres de los dispersos de Cuautla, con D. Miguel Bravo y D. Hermenegildo Galiana. Morelos aun no estaba en completa salud. Las fuerzas realistas que de nuevo se habian presentado en aquellos parajes, ocupaban á Ayutla al mando de Páris, quedando en Chilapa y en Tixtla las divisiones de los capitanes Añorve y Cerro. En principios de junio los americanos se movieron al encuentro de estos últimos; Cerro, en combinacion con Añorve, intentó marchar contra Chilpancingo; mas sabiendo que las fuerzas de Morelos pasaban en balsas el Mescala por Tlacosautitlan á diez y seis leguas de Chilapa, cambió de intento tomando el camino de Ayutla, para reunirse al cuerpo principal. A pesar de la actividad que pusieron ya unidos en su retirada, el 4 de junio se encontraron sus avanzadas con las de Galiana; empeñado un corto tiroteo, fueron llegando sucesivamente fuerzas en socorro de los combatientes, empeñándose una accion general cuyo resultado fué que los independientes derrotaran á sus contrarios, quedando en su poder algun armamento y varios prisioneros. Cerro y Añorve, con los restos de sus soldados, llegaron á Ayutla, retirándose en seguida con Páris, quien no se encontraba ya seguro en aquella posicion. El general entró en Chilapa sin resistencia, recobrando todo el pais que hay hasta las puertas de Acapulco, si bien quedaba perdido el situado á la orilla derecha del Mescala.

En Chilapa se tuvo la nueva del apuro en que se encontraba D. Valerio Trujano, sitiado por los realistas en Huajuapan. A los ochocientos hombres con que entonces contaba el ejército, se reunieron en Tlapa y Chautla mil indios armados con flechas, presentándose delante de la plaza el 13 de julio. Luegó que las fuerzas se avistaron, Trujano hizo una vigorosa salida, y aunque los sitiadóres se defendieron con brío, cogidos entre dos fuegos, fueron completamente destrozados, dejando muerto en el campo á su jefe Caldelas, y huyendo los dispersos hasta meterse desanimados en Oajaca. Catorce cañones, mas de mil fusiles, mucha cantidad de municiones y de víveres, con algun dinero, fueron el fruto de aquella brillante victoria, que dejaba á merced del vencedor la ciudad de Oajaca, casi indefensa: Morelos, sin embargo, no juzgando todavía que fuese una presa fácil aquella poblacion para el número de tropas que le seguian, no dió oidos á los consejos de algunos de sus capitanes que le propusieron la conquista, y vino á situarse en el punto importante de Tehuacan, tomado poco habia por los insurgentes, antes que pudiera recobrarlo Llano con las tropas de Puebla.

"La posicion de Tehuacan (dice el Sr. Alaman) daba á Morelos grandes ventajas y nada manifiesta tanto su instinto militar, como el haber escogido esta ciudad para situar en ella su cuartel general. Colocado entre Oajaca, Orizaba y el camino de Veracruz, Morelos amenazaba desde allí á estos tres puntos. En el primero ejercia por este tiempo la autoridad superior el teniente general D. Antonio Gonzalez Saravia, que acabando de desempeñar el empleo de presidente de Guatemala, se dirigia á México para recibir el mando de las armas en calidad de comandante general, por deberse separar segun la constitucion de Cádiz del político que se dejaba á Venegas: ó conforme otros dicen, como segundo de éste, y no pudiendo pasar por la interceptacion de los caminos, se habia encargado de aquella provincia. Persuadido del peligro en que se encontraba, pedia sin cesar auxilios al virey que no se los podia dar, y tenia que reducirse á solo lo que le proporcionaba la provincia, careciendo de armamento y no contando con otras tropas que las que estaban ya acobardadas con los anteriores descalabros. Al Oriente tenia Morelos á muy corta distancia la villa de Orizaba, con corta guarnicion, en la que, como hemos dicho, habia un grande depósito de tabacos, que por entonces constituian el principal recurso pecuniario del virey; mientras al Norte y Poniente se le presentaban la provincia de Puebla y el camino de Veracruz, que le ofrecian la oportunidad de atacar los convoyes, único medio de comunicacion que entonces habia, y para cuya custodia era menester destinar grandes fuerzas, distrayéndose así en diversos objetos las que el virey podia emplear, sin cubrir completamente ninguno."

Mientras se presentaba la oportunidad que debia decidir sobre cuál punto habia de operarse, el general reclutaba gente, instruia y regularizaba sus tropas, ejecutando lo mismo sus tenientes, entre quienes se distinguia el cura Matamoros. Entretanto, habia salido de Veracruz con destino á Puebla, D. Juan Labaqui con 300 infantes del batallon de Campeche, 60 caballos, y 3 cañones ligeros, encargado de traer á México la mucha correspondencia atrasada, á consecuencia de estar los caminos tomados por los independientes: el camino por Jalapa le pareció dificil para las fuerzas que mandaba, y tomando el camino de las villas, vino á situarse en San Agustin del Palmar. Representósele al general, que seria una vergüenza para sus armas dejar pasar sin combate á los realistas á tan pequeña distancia de su cuartel, por lo cual dispu-

so que D. Nicolas Bravo con 200 infantes de negros de la costa, y las partidas de caballería de Arroyo y del Bendito, en todo 600 hombres, salieran al encuentro del enemigo. Bravo se puso en marcha de Tehuacan el 18 de agosto á las nueve de la noche, el 19 llegó al Palmar, trabóse el combate, y el 20 Labaqui habia muerto, y ni una sola de sus gentes se habia salvado para llevar á Puebla la noticia del desastre, pues quien no pereció quedó prisionero, tomándose los 3 cañones, 300 fusiles, algun parque y 200 prisioneros: Bravo presentó á Morelos la espada del jefe vencido.

Osorno en compañía de algunos jefes insurgentes se apoderó del mineral de Pachuca, encontrando allí un botin cuantioso, con muchas barras de plata. De ellas se destinaron algunas para el general, quien no queriendo aventurar aquella riqueza, que le venia muy bien para las atenciones de sus soldados, salió á recibirlas en persona; dejó al intento á Tehuacan el 13 de octubre, tomó por San Andres Chalchicomula, y en Ozumba, hacienda á legua y media de Nopalucan, sobre el caminó de Veracruz, recibió las ciento diez barras que le estaban destinadas. Cumplido el objeto de la salida, se seguia el regreso al punto de partida; pero á la sazon marchaba á Veracruz un rico convoy. Las fuerzas realistas que lo custodiaban no se creyeron seguras, sabiendo el movimiento de Morelos, de manera que no siguieron su camino hasta que fueron reforzadas por tropas competentes. El 18 de octubre estaba cerca de Ozumba el convoy, y Morelos determinó atacarlo con el doble objeto, de poder pasar sin riesgo los caudales que conducia, y tentar si acaso podia apoderarse de alguna presa. El ataque se dió en cuatro columnas, que no obstante que embistieron con bizarría fueron rechazadas, dispersándose los soldados. Morelos protegido por una altura pudo reunir, sin esperimentar mucha pérdida, á los fugitivos, entrando en Tehuacan cumplido del todo su objeto principal, supuesto que fué casual el encuentro con el convoy.

En custodia de éste prosiguieron las fuerzas realistas, y así que se alejaron, creyó oportuno el general caer sobre Orizaba y destruir los tabacos allí almacenados. Con la mayor reserva volvió á salir de Tehuacan al frente de 800 hombres, y el 29 de octubre á las ocho de la mañana se presentó en la garita del Molino, ocupando el punto dominante del cerro del Carnero. Despues de dos horas de combate la plaza fué tomada por asalto, quedando dueños los vencedores de seis cañones, gran cantidad de armamento, cuarenta cajones de parque, y otros muchos despojos: del tabaco, se devolvió á los cosecheros lo que dijeron ser suyo, del labrado parte se tomó, dejándole el resto á los soldados, y al en rama se dió fuego para evitar que el gobierno pudiera sacar el provecho. La pérdida sufrida por éste fué muy considerable, aunque, como observa un escritor, Morelos la exageraba cuando escribiendo á Rayon con fecha de 2 de noviembre en Tehuacan, le dice:—"En la quema de tabacos de Orizaba, que se componia de catorce millones almacenados, hemos quitado siete años de guerra, que sin duda nos mantendria el enemigo con estos fondos."—No tenia ánimo el general de permanecer en la poblacion, y logrado completamente el objeto que se habia propuesto, salió de Orizaba el 31 de octubre; al dia inmediato, 1.° de noviembre, al trepar sobre las cumbres llamadas de Aculcingo, descubrió á los realistas que venian en su busca con doble fuerza de la que le acompañaba. Era la division del coronel Aguila, que á la primera noticia de la marcha de los patriotas se puso en su persecucion, encontrando con ellos cuando menos lo aguardaba. Inevitable como se presentaba la batalla, Morelos la aceptó formando en la cumbre sus tropas en dos líneas; no fué empero su pensamiento resistir á pié firme; mientras disputaba el paso por un rato, hizo marchar á la deshilada por un camino de travesía á las mujeres y las cargas, y señalando por punto de reunion el pueblo de Chapulco en direccion á Tehuacan, se empeñó el combate. La primera línea tuvo pronto que ceder, retirándose al abrigo de la segunda, ésta resistió con brío, mas cargada por todas las fuerzas contrarias se puso en dispersion, para ir á reunirse en el punto convenido: se perdieron cuarenta hombres y la artillería. Aguila en el parte que dió á Llano, presenta la accion como una derrota completa de los patriotas, y corrió la voz de que Morelos habia sido herido y Arroyo muerto; "pero en realidad el suceso no fué de grande importancia, habiendo recogido el dia siguiente Morelos quinientos de los dispersos, con los que entró en buen órden en Tehuacan, salvando casi todos los fusiles, que era lo que mas le interesaba."

En efecto, tan insignificante fué aquella escaramuza, pintada tan pomposamente en la Gaceta de México, que el 10 del mismo noviembre salia el general con direccion á Oajaca, al frente de 5,000 hombres reglados y cuarenta piezas. Habia llamado á Matamoros y á Bravo, y con el ejército reunido emprendia la espedicion guardando el secreto que en sus empresas acostumbraba; sus mismos oficiales ignoraban á dónde iban, y los realistas estaban en duda de si los insurgentes tomarian para Oajaca, se dirigirian para la costa del Sur, ó caerian sobre Puebla. El ejército acampó el 24 de noviembre en una hacienda cercana á la ciudad, gastando tanto tiempo por haber llevado su artillería casi á brazo, y haber pasado varios rios, entonces crecidos, sin material de ninguna clase: los realistas no se presentaron al paso, ni se defendieron en ningun punto del camino, encerrándose en la poblacion, que habian fortificado y puesto en buena defensa. El 25 se intimó rendicion á la plaza con término de tres horas; no se recibió respuesta alguna, y en consecuencia las tropas fueron formadas en columnas, y se emprendió el asalto: á las dos de la tarde Oajaca estaba tomada, á las tres comia el general en casa de un español llamado Gutierrez.

El resto del año se pasó en organizar la provincia, afirmar lo conquistado, levantar y disciplinar tropas, vestir y organizar el ejército, establecer fábricas de armas y de municiones, batir moneda, y tomar otras mil disposiciones menudas que revelan

el genio de su autor. Celebróse tambien con gran pompa el juramento de obediencia á la junta de Zitácuaro, que en aquellos momentos representaba al gobierno nacional, y era el único lazo que pudiera atar y dirigir á un solo fin los esfuerzos aislados de los jefes insurgentes: Morelos asistió á la funcion con el uniforme de capitan general, empleo que la junta le habia dado.

Los sucesos hasta aquí pasados los avalora el Sr. Alaman (y prefiero sus dichos, por que no se le tachará de parcialidad en favor de los patriotas) en las siguientes palabras:

"La ocupacion de Oajaca y de su rica provincia por Morelos, cambiaba enteramente el aspecto de la revolucion. "Tenemos en Oajaca, decia Morelos á Rayon, una provincia que vale por un reino, custodiada de mares por Oriente y Poniente, y por montañas por el Sur en la raya de Goatemala, y por el Norte en las Mixtecas (12). Toda la grande estension de costa del Sur desde Tehuantepec á las inmediaciones de Colima estaba en poder de los insurgentes, sin mas escepcion que Acapulco, plaza insignificante, que no podia perjudicarles, á cuya guarnicion habia obligado Morelos á estar meramente á la defensiva, bloqueándola con el cuerpo de tropas que á las órdenes de Avila tenia situado en el Veladero, y ademas, aseguró la obediencia y tranquilidad del territorio, especialmente de las poblaciones que no le eran adictas, acantonando en Chilapa las fuerzas que mandaban D. Miguel y D. Victor Bravo, despues de la espedicion á Jamiltepec, sirviendo éstas tambien para observar los movimientos de Armijo y de las tropas realistas que éste mandaba en Cuernavaca y Cuautla. Lo estaba tambien en la costa del Norte toda la provincia de Veracruz, escepto los puertos en que habia guarnicion y aquella plaza, tan estrechamente bloqueada, que como el mismo Morelos decia (13), "no comia mas que del agua," pues cortadas todas las entradas de tierra, no recibia mas víveres que los que podian llegar por mar, mientras que en las contiguas de Puebla y México, los insurgentes eran dueños de todo el pais, menos de las capitales, y de las poblaciones grandes que se habian puesto en estado de defensa.

Estas ventajas fueron el fruto de la ventajosa posicion que Morelos tomó en Tehuacan, y de la serie de bien entendidas operaciones que forman su tercera campaña. Aprovechóse de aquella con el mayor acierto, ya recogiendo las barras de plata que le fueron destinadas del botin de Pachuca, ya destruyendo en Orizaba el tabaco que constituia uno de los principales recursos del gobierno, y ya por fin cayendo sobre Oajaca y haciéndose dueño de una de las mas ricas provincias del reino, cuando sus enemigos lo creian fugitivo, á consecuencia de la accion de las cumbres de Aculcingo. Cierto es que ni ésta ni la de Ojo de agua fueron tales que pudiesen dar lustre á sus armas, pero ellas no estorbaron el objeto que se habia propuesto en las operaciones de que fueron una consecuencia, no habiendo sido la segunda mas que un reencuentro en que tuvo corta pérdida, y la primera, aunque de mayor importancia, hemos visto que no entraba en su plan comprometerla, y que con dos ó tres horas mas que hubiera tenido, habria conseguido evitarla.

A medida que se echa de ver mucho acierto en todos estos movimientos, se hace notable la continuacion de errores que el virey cometió, y no menos los jefes que mandaban las tropas del gobierno en las provincias de Puebla y Oajaca. Cuando el sitio de Cuautla y todos los sucesos anteriores, habian dado sobradamente á conocer que el único enemigo temible que el gobierno tenia era Morelos, se le dejó tiempo y descanso para rehacerse de sus pérdidas, debiendo ser objeto preferente á todos los demas, perseguirlo con tenacidad hasta esterminarlo: los sitiadores de Huajuapan no recibieron auxilio alguno de Puebla, de donde podia habérseles dado, y ocupándose las tropas de aquella provincia en conducir convoyes de que no habia urgente necesidad, quedó abandonada con corta defensa la rica presa de Orizaba, y cuando Aguila obtuvo la victoria en Aculcingo, volvió á dejar á Morelos rehacerse en Tehuacan y marchar sobre Oajaca, mientras que los jefes de las tropas de esta última ciudad, dejaron libre el paso de todos los puntos de fácil defensa que hay entre Tehuacan y aquella capital, para concentrar en ella todas sus fuerzas y dejarse vencer cobardemente, cuando abundaban en medios de resistencia.

D. Cárlos Bustamante, para dar una prueba de imparcialidad, censura en su Cuadro histórico las operaciones de Morelos en esta campaña, imputando á error no haber ocupado á Oajaca inmediatamente despues de alzado el sitio de Huajuapan y no haberse hecho fuerte en Orizaba cuando tomó aquella villa, desde la cual piensa aquel escritor que Morelos debia haber seguido á Córdoba y aun á la ciudad de Veracruz, que cree que podia haber caido entonces en sus manos. Fácil es contestar que las fuerzas que Morelos tenia cuando auxilió á Trujano en Huajuapan, acaso no hubieran sido bastantes para emprender el ataque de Oajaca, pues no tenia consigo las que despues le llevó Matamoros, y la ocupacion de aquella ciudad por entonces, le habria hecho perder todo el fruto que sacó de la posicion que tomó en Tehuacan. Tampoco hubiera sido oportuno alejarse de ésta para avanzar en la provincia de Veracruz, en la que no podia prometerse un resultado equivalente á la toma de Oajaca que ya tenia premeditada, bastando para el objeto de dar impulso á la revolucion en aquel rumbo, destinar á él, como lo habia hecho á D. Nicolas Bravo, de cuya aptitud y valor acababa de tener una prueba en el Palmar.

Otros por el contrario, no queriendo reconocer talentos algunos militares en Morelos, atribuyen las grandes ventajas que obtuvo en esta campaña, á mero efecto de casualidad y á los errores del virey, que fueron como conduciéndolo por la mano en todos los pasos que aquellos le iban señalando; pero ademas de que no hay verosimilitud alguna en atribuir á mera casualidad una serie de operaciones encadenadas y conexas entre sí de tal manera,

que las unas parecen ser la consecuencia de las otras, todavía es menester convenir en que para aprovecharse de las casualidades ó de los errores ajenos, es preciso un tino y un acierto que no pueden proceder mas que del juicio y de la reflexion. Lo único que pudiera dar valor á aquella suposicion es, la serie de errores y desaciertos que segun veremos, forman de aquí en adelante la historia de Morelos. La basa de sus operaciones habia sido hasta entonces el pais inaccesible del Sur, en donde atrincherado tras de la triplicada defensa de las cordilleras de montañas, rios caudalosos y enfermedades, nada tenia que temer durante la mayor parte del año, de las tropas que el virey podia oponerle, que no estando acostumbradas al clima y dificultades del terreno, eran vencidas por estos obstáculos de la naturaleza, sin necesidad de grandes esfuerzos por parte de los hombres. La conquista de Oajaca hacia variar, con infinitas mejoras, esta basa y todo el órden de sus operaciones: sin recelo por su retaguardia, pues poco podia temer del lado de Goatemala, en donde esperaba poder escitar algun movimiento en su favor (14), su posicion en Oajaca podia compararse á la de un inmenso campo atrincherado por la naturaleza, cuyos dos estremos se apoyaban en los paises impenetrables por la aspereza del terreno y naturaleza del clima, que forman el declive de la cordillera central hácia ambas costas, presentando un frente con pocas y difíciles entradas, por las cuales á su eleccion podia desembocar con todas sus fuerzas sobre el punto que le conviniese, amenazando á un tiempo á las villas de Orizaba y Córdoba, y al camino de Veracruz por su estrema derecha; á la provincia de Puebla por su frente; y á los valles de Cuautla y Cuernavaca, y por estos á los de México y Toluca por las Mixtecas á su izquierda. Sus tropas no estaban á la verdad todavía en estado de batirse en campo abierto con las del gobierno, como lo habia esperimentado en los recientes encuentros de Ojo de agua y de las Cumbres; pero esta misma posicion le proporcionaba tiempo y oportunidad para perfeccionar su disciplina, y para formar una línea de fortificaciones capaces de detener por mucho tiempo á los realistas, como habia sucedido en Cuautla y Huajuapan, que pudiesen servir de puntos de retirada en un reves, poseyendo una provincia rica y abundante en mantenimientos, y de la que podia sacar recursos de toda especie, y mucho mas, con los fondos muy considerables de que se habia hecho dueño con la toma de aquella ciudad.

El virey entre tanto, obligado á resguardar una larga línea sin poder cubrir todos los puntos amenazados, hubiera tenido que perder sucesivamente los unos tras de los otros, y una vez ocupadas las villas, Tehuacan, Tepeaca, Cuautla y Cuernavaca, se habrian encontrado en muy difícil posicion Puebla y México, y si para su defensa hubiera tenido el gobierno que llamar las tropas que tenia empleadas en otros lugares, como lo hizo cuando Hidalgo se aproximaba á México, y cuando tuvo que reunir todas sus fuerzas para el sitio de Cuautla, la revolucion hubiera hecho rápidos progresos en los puntos que hubieran quedado desguarnecidos, y el triunfo de ésta podia tenerse por seguro. Morelos conocia la importancia de su posicion, y en su correspondencia con Rayon, se le ve indeciso sobre el plan que debia seguir para sacar de ella la mayor ventaja. Presentáronsele por aquellos dias (enero de 1813) (15) dos individuos del cabildo de Tlaxcala, con una esposicion que le decidió á mandar á Montaño á ocupar aquella ciudad, mientras podia marchar á ella él mismo, lo que por entonces le impedia el acabar de hacerse dueño de la costa del Sur, vencido el obstáculo de Jamiltepec. Ocupada Tlaxcala, creia seguro aposesionarse de Puebla y aun de México, para cuyo fin invitaba á Rayon, para que unido con sus compañeros de la junta, llamase la atencion por el lado de Toluca, para que no cayesen sobre él todas las fuerzas del gobierno como habia sucedido en el sitio de Cuautla, ó si esto no podia verificarse, se inclinaba á dirigirse á las villas de Orizaba y Córdoba. Todos estos planes eran sin duda por entonces temerarios, pues ni la clase de tropas que tenia era para emprender este género de operaciones, en lo que acaso se hacia ilusion, esperando en otros puntos el mismo resultado que habia tenido en Oajaca, ni podia prometerse mucho de la cooperacion de Rayon y de los otros miembros de la junta: él mismo parece que veia con desconfianza las victorias que estos le contaban que obtenian (16), y que podia comparar, como decia hablando de las de uno de los jefes de los insurgentes en el Sur, á las de D. Quijote (17).

Indeciso entre estos diversos planes, acabó por adoptar otro enteramente diverso y que no podia producirle ventaja alguna, abandonando el teatro de sus recientes triunfos para trasladarse al punto mas remoto y por entonces menos importante del vasto territorio que dominaba, con el fin de proseguir por sí mismo el sitio de Acapulco: empresa lenta, de dudoso éxito, y que aun obtenido el resultado que se proponia, en nada ó en muy poco contribuia al objeto importante de sus miras, no pudiendo de ningun modo compensar la adquisicion de aquel puerto, el tiempo que era menester perder para lograrla, dando á su enemigo el que necesitaba para reunir fuerzas y combinar mejor sus planes para la siguiente campaña."

Si nos atenemos á juzgar únicamente por los resultados, en efecto, Morelos cometió una falta gravísima en venir á tomar el castillo inútil de Acapulco, en vez de dirigir sus armas victoriosas á puntos de mas provecho y de mas fácil espugnacion. Sin embargo, la falta, examinada de una manera imparcial, debe achacarse á los tiempos, y de ninguna manera á las combinaciones mismas del general, para inferir de los descalabros siguientes que las victorias alcanzadas habian sido obra de la casualidad. Para juzgar á los hombres es preciso hacer un esfuerzo para trasladarse á la época en que vivian, ponerse si es posible en lugar de ellos, é inferir y obrar con arreglo á lo que resulte de tales datos; si conforme á los conocimientos actuales se mide á los individuos de otros dias, el resul-

tado ha de ser por precision erróneo. Para Morelos la conquista de Acapulco no era solo el cumplimiento de las órdenes respetadas que Hidalgo le habia dado; entraba en sus planes poseer aquel punto como elemento múy necesario para sus miras; y si le daba la importancia que no tenia, era nacida la creencia de errores que no estaba en su mano el evitar. Cuanto él creia y calculaba se encuentra refundido en la siguiente carta, que por sí sola basta á esplicar lo que se ha tenido como enigma.

"No me pesa cosa mayor (dice) que el comandante de la nao Fidelidad, D. Manuel Solis, no haya tenido mayor instruccion del estado del reino, porque es bastante sospechosa, y es necesario mucho cuidado para que no nos hagan una diablura. Yo la juzgo por barco enemigo.—En dos años y cinco meses sabe ya todo el mundo nuestro justo levantamiento; ¿cómo hemos de creer que la Fidelidad, viniendo por San Blas, no haya encontrado á la nao Rey Fernando, que está fondeada en aquel puerto y está descargando los efectos que trajo de Manila, cuyo trasporte querian los comerciantes de México les facilitara yo á partido, y no convine á la consulta que me hizo el Sr. presidente (18)? Estas son tramas del enemigo.—Por acá se abordó otro barco á puerto Angel, y es vista su apuracion: á mí no me la han de pegar.—Es preciso que para resolverle al comandante de la Fidelidad se me dé á mí cuenta, y de ningun modo se le resuelva, aunque sea lisonjera ó vista la ventaja que proponga, y lo mismo se debe entender con cualquiera otro barco y nacion: yo sé bien cómo anda el mundo.—El frances ya está en Cádiz, pero tan gastado, que no se repone en dos años que nos faltan, y entonces ya lo esperarémos en Veracruz. El inglés europeo me escribe como proponiéndome que ayudará si nos obligamos á pagarle los millones que le deben los gachupines comerciantes de México, Veracruz y Cádiz.—El anglo-americano me ha escrito á favor, pero me han interceptado los pliegos, y estoy al abrir comunicacion con él y será puramente de comercio, á feria de grana y otros efectos por fusiles, pues no tenemos necesidad de obligar á la nacion á pagar dependencias viejas, ilegítimamente contraidas y á favor de nuestros enemigos.—Ya no estamos en aquel estado de afliccion, como cuando comisioné para los Estados-Unidos al inglés David con Tavares, en cuyo apuro les cedia la provincia de Tejas. Ya estamos en predicamento firme: Oajaca es el pié de la conquista del reino: Acapulco es una de las puertas que debemos adquirir y cuidar como segunda despues de Veracruz; pues aunque la tercera es San Blas, pero adquiridas las dos primeras, ríase V. S. de la tercera.—Hasta ahora voy consecuente con lo que prometí y espliqué á esos pueblos: he obrado con conocimiento: ellos han depositado su suerte en mi conducta: no puedo engañarlos, porque mil infiernos no serian capaces de castigar mi maldad. No quiero dejarlos empeñados, ni menos sacrificarlos: soy cristiano, tengo alma que salvar, y he jurado sacrificarme antes por mi patria y mi religion, que desmentir un punto mi juramento. Baste, para que V. S. me entienda.—Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general en Yanhuitlan, febrero 17 de 1813.—José María Morelos.—Sr. mariscal intendente D. Ignacio Ayala."

En virtud de la determinacion tomada, el general salió de Oajaca el 7 de febrero de 1813, con parte de la tropa levantada en la ciudad y que en el camino se le desertó; siguió por Yanhuitlan, Ometepec, Quetzala, Cruz Grande, el Palmar, adonde llegó el 20 de marzo, hacienda de S. Marcos, Cacahuatepec, la Sabana, y en principios de abril rompió el fuego contra la ciudad. Era empresa temeraria ir á combatir un castillo que podia recibir socorros por la parte del mar, sin contar con embarcaciones para formar el bloqueo, y careciendo de artillería de batir, de tropas propias para el asalto, de los materiales indispensables para la empresa; así fué que, si la poblacion fué entrada con facilidad, la fortaleza resistió y pudo tener auxilios de víveres y de municiones. La constancia, empero, suplió cuanto faltaba; la firmeza de carácter trajo el resultado apetecido; y si bien costó casi cinco meses de continuos combates y de grandes sacrificios, el castillo de S. Diego de Acapulco se rindió por capitulacion el 19 de agosto, y el 20 se tomó posesion de él, cayendo en poder de los patriotas un gran acopio de armas y de municiones.

Morelos veia con sentimiento que no habia un gobierno generalmente reconocido por los diferentes jefes patriotas que mandaban en las provincias, y su genio organizador concibió la idea de formar un congreso para constituir á la nacion. Afirmólo en su proyecto ver que los individuos de la junta de Zitácuaro, mal avenidos entre sí, servian con sus rencillas mas de daño y de escándalo que de provecho verdadero; é inflexible en su determinacion, no tomó partido por ninguno de los contendientes, obligando á todos á admitir el nuevo órden de cosas. Duraba aún el sitio de Acapulco cuando tomó sus primeras disposiciones al intento, haciendo nombrar un diputado por Oajaca, y convocando para Chilpancingo á los electores que debian nombrar el representante por la provincia de Tecpan: el congreso habia de instalarse en el mismo Chilpancingo. Los individuos de la antigua junta vinieron al llamado de Morelos: los electores nombraron el 13 de setiembre al Lic. D. José Manuel de Herrera.

"El dia siguiente (14 de setiembre), reunidos segunda vez en la parroquia del propio lugar Morelos, Muñiz, que habia venido por órden de éste, y Herrera, con los electores de la provincia de Tecpan y multitud de oficiales y vecinos del pueblo y de sus inmediaciones, espuso Morelos en un breve discurso la necesidad en que la nacion se hallaba de tener un cuerpo de hombres sabios y amantes de su bien, que la rigiesen con leyes acertadas y diesen á la soberanía todo el aire de majestad que le correspondia, estendiéndose sobre los beneficios que de aquí debian resultar, y en seguida hizo leer por su secretario Rosains un papel que tenia prevenido con el título de "Sentimientos de la nacion,"

y la lista de los diputados que habia elegido para componer el congreso, que fueron, en clase de propietarios, D. Ignacio Rayon por la provincia de Guadalajara; el Dr. D. José Sixto Verdusco por la de Michoacan; D. José María Liceaga por Guanajuato: y como suplentes, por no haberse recibido los nombramientos de propietarios que nunca se verificaron, el Lic. D. Cárlos María Bustamante por México, quizá porque habia sido nombrado elector para el ayuntamiento de aquella capital; el Dr. D. José María Cos por la provincia de Veracruz, y el Lic. D. Andres Quintana Roo por la de Puebla. A estos diputados nombrados por Morelos, sin que hubiese otro motivo para la distincion entre propietarios y suplentes, sino el ser los primeros individuos de la antigua junta de gobierno, se unieron el que habia sido elegido por los vecinos de la ciudad de Oajaca, D. José María Murguía y Galardi, y el Lic. Herrera, nombrado el dia anterior por los electores de la provincia de Tecpan, con lo que quedó instalado el congreso, segun la acta que se estendió y mandó imprimir para conocimiento de todo el reino (19). El nombramiento que Morelos hizo de los individuos de la antigua junta como miembros del congreso, y el diverso carácter con que se les consideró, dió motivo á las pretensiones sucesivas de Rayon, no considerando al congreso mas que como una ampliacion de la junta, que habia dejado ilesos los derechos que creia tener por este principio, para ser tenido siempre como presidente de aquella.

"En el papel que Morelos habia hecho leer con el título de "Sentimientos de la nacion," se hallaban consignadas sus opiniones sobre el sistema que convenia se adoptase y marcha que debia seguir el congreso. En él proponia que desde luego se procediese á declarar "que la América era libre é independiente de España y de toda otra nacion, gobierno ó monarquía, y que así se sancionase, dando al mundo las razones:" que la religion católica fuese la única sin tolerancia de otra, sustentándose sus ministros con la totalidad de los diezmos (20), pero con solo estos y las primicias, no teniendo el pueblo que pagar otras obvenciones que las que fuesen de su devocion y ofrenda, y que el dogma fuese sostenido por la gerarquía de la Iglesia, que son el papa, los obispos y los curas, porque se debe arrancar toda planta que Dios no plantó. En cuanto á sistema político, Morelos establecia que la soberanía dimana inmediatamente del pueblo, el cual queria depositarla en sus representantes, dividiendo su ejercicio en los tres ramos, legislativo, ejecutivo y judicial: los vocales del congreso, nombrados por las provincias, debian estar en ejercicio cuatro años, saliendo por turno los mas antiguos, y disfrutando un sueldo (21) suficiente y no supérfluo, que no debia pasar por entonces de ocho mil pesos anuales. Los empleos habian de ser obtenidos esclusivamente por los americanos: no se admitian mas estranjeros que los artesanos, capaces de instruir en sus profesiones y libres de toda sospecha, señalando puertos adonde se les permitiria desembarcar sus efectos, pero no internarse en el pais de ninguna nacion "por mas amiga que fuese." La esclavitud quedaba abolida para siempre, y lo mismo la distincion de castas, no debiendo haber otra entre los americanos que la del vicio y la virtud. Las leyes generales debian comprender á todos, sin escepcion de privilegiados, pues estos solo lo serian en lo relativo á su profesion ó ministerio, y "como la buena ley, dice, es superior á todo hombre, las que dicte nuestro congreso deben ser tales, que obliguen á la constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia; y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres, aleje la ignorancia, la rapiña y el hurto." La propiedad debia ser respetada, y la casa de un particular habia de ser tenida como un asilo inviolable. En la nueva legislacion no se habia de admitir la tortura: se habian de abolir la alcabala, los estancos y el tributo, pues con un derecho de importacion de diez por ciento ú otra gabela en los puertos sobre las mercaderías estranjeras, una contribucion directa de cinco por ciento sobre las rentas, y la buena administracion de los bienes confiscados á los españoles, que todos debian ser arrojados del pais, creia seria bastante para continuar la guerra y pagar á los empleados. Estableciase por último como ley constitucional, la celebracion del dia 12 de diciembre, consagrado á la Vírgen de Guadalupe, recomendando á todos los pueblos la devocion mensual en el mismo dia, é igualmente se mandaba solemnizar el aniversario del 16 de setiembre."

Es bastante estraño en verdad, encontrar las ideas que acaban de leerse en boca de un pobre clérigo, en nuestro pais, y cuando no terminaba la dominacion española. Es cierto que las deliberaciones de las córtes de Cádiz y la constitucion, se habian difundido en el pueblo por aquellos dias; Morelos las conocia, y aun aparece que deseaba aprovecharse de su lectura; con todo, adoptar de pronto las nuevas doctrinas, quererlas adaptar á las necesidades de las provincias insurrectas, es lo que constituye el fenómeno, y lo que en mi concepto forma el mayor elogio de aquel caudillo. En efecto, los colonos no habian aprendido mas de á obedecer á un monarca; por hábito, por enseñanza de padres á hijos no podia haber otro gobierno legítimo; regia el rey á los pueblos por derecho divino; y los cambios que por acaso se propusieran se veian con horror, porque estaban en pugna contra Dios y contra el Estado: contra la conciencia y contra la propiedad; contra el alma y contra el cuerpo: los colonos debian ser monarquistas. Por el contrario, los insurgentes habian de ser republicanos. El nombre del rey pudo sostenerse en los principios, cuando los alzados y sus señores comenzaban á separarse; la junta de Zitácuaro gobernaba por Fernando VII, segun decia, no obstante que procuraba sacudir su yugo; pero esta superchería no debia durar por largo tiempo, y luego que los insurrectos rompieran todo lazo con la madre patria, y buscaran la manera de constituirse, el rey se hacia imposible. Libre el pais de todo punto, podian volverse los ojos á un príncipe estranje-

ro, y en los tratados de Córdoba se recurrió á este remedio; mientras se combatia aun por alcanzar la independencia, era una quimera pensar en entregarse á alguno. Por otra parte, los que se lanzaron á la rebelion salieron en su mayor número de la clase menos considerada en la sociedad de entonces, cuando mas de la clase media; ninguno contaba con ejecutorias de nobleza, con las tradiciones del nacimiento: los jefes insurgentes, hijos de sus propias obras, subidos á los primeros puestos en fuerza de su valor ó de su capacidad, podian reconocer iguales, pero no superiores, y al tratarse de establecer una supremacía fundada en el principio de la cuna, todos por precision se volverian opositores. Así, el único gobierno que podia ser duradero y ejercer una sombra de autoridad, era el gobierno de muchos, aquel en que creyéndose todos iguales, reconocieran á empleados nombrados por ellos, delegados en quienes se acatara la propia hechura. La república, para mí, nacida en los campos de batalla de la guerra de independencia, ha crecido despues en medio de nuestras revoluciones y es ya el único sistema que organizado de esta ó aquella manera puede subsistir entre nosotros con esperanzas fundadas de hacer el bien.

Prosiguiendo con nuestra relacion, el 15 de setiembre volvió á reunirse el congreso para hacer el nombramiento de capitan general; presidia la corporacion el vocal Verdusco, nombrado provisionalmente para aquel auto. Por unanimidad de votos el nombramiento recayó en Morelos, á quien estando presente se le exigió prestase juramento; mas él lo rehusó alegando su ineptitud, pidiendo se le admitiese la renuncia que del cargo hacia. Insistió Verdusco en que aquel admitiese; mas como advirtiera el diputado Quintana, que el congreso no podia resolver en el acto acerca de la renuncia, necesitando de algun tiempo para deliberar, y los demas diputados adoptaron la misma opinion, los soldados que asistian á la sesion levantaron un altercado, pretendiendo que se obligara á Morelos á aceptar, supuesto que le aclamaban el pueblo y el ejército. En aquel ensayo del gobierno republicano debia haber necesariamente gran confusion, y de ahí provino que los militares disputaran con el congreso, cual si fuera un negocio que se trataba entre iguales, de manera, que despues de muchas palabras se convino en que aquel se retirara por dos horas para poder deliberar. Admitida esta transaccion, Morelos se salió á la sacristía de la iglesia donde era la reunion, y al terminar el tiempo fijado se presentó de nuevo el congreso con un decreto en que se declaraba no admisible la renuncia, reconociendo á Morelos como primer jefe del ejército, en quien quedaba depositado el poder ejecutivo de la administracion pública. A los ojos de la conveniencia y de la razon, no podia ser ni mas acertado, ni mas justo el nombramiento de este nuestro primer presidente (que así podemos llamarle) y capitan general: por una fatalidad, hubo allí un triste presagio de lo que producirian entre nosotros el influjo de las pasiones y la intervencion de la fuerza armada.

Aceptó Morelos el encargo por acatar la voluntad del congreso, poniendo no obstante estas cuatro condiciones: primera, que si vinieren tropas auxiliares de otra potencia, no se acercaran al lugar donde residiera el congreso: segunda, que por su fallecimiento, mientras se verificaba nueva eleccion, recayera el mando en el jefe de inmediata graduacion: tercera, que el congreso no le negara los auxilios de hombres y dinero que hubiera menester, y que no hubiera clases privilegiadas que se eximieran del servicio militar: cuarta, que muerto el generalísimo se siguiera reconociendo la unidad del ejército y del gobierno, reconociendo á las autoridades constituidas. Prestó el juramento de "defender á costa de su sangre la religion católica; la pureza de María Santísima; los derechos de la nacion americana, y desempeñar lo mejor que pudiese el empleo que la nacion se habia servido conferirle." Como distincion del cargo se le dió el tratamiento de *alteza*, que no quiso admitir ni usó nunca, tomando modestamente el título de *Siervo de la nacion*: los demas empleados, sobre todo en la correspondencia oficial, le dieron siempre el tratamiento.

El general marchó á visitar los puntos militares del Mescala, y el 3 de noviembre regresó á Chilpancingo. El congreso se ocupaba en el principal de los puntos propuestos por Morelos, y era hacer la declaracion de independencia. Hasta entonces el gobierno insurgente, representado por la junta de Zitácuaro, habia obrado en nombre de Fernando VII, y como si únicamente tratara de conservar el pais para el monarca español, caso de que los franceses le arrojaran del trono y se apoderaran de la península. Los patriotas mismos que de esta manera obraban, conservaban el nombre de Fernando como necesario para no chocar con las creencias populares, no obstante que ellos promovian y peleaban por la independencia del pais. El engaño para mí no surtia sus efectos; apenas levantado Hidalgo, sin haber dado al público plan de ninguna clase, sin saberse de positivo cuáles eran sus tendencias, las pastorales de los obispos, las proclamas del gobierno, las actas de adhesion de los particulares, daban por sentado que se trataba de separar la colonia de la madre patria, y este mismo pensamiento tenian todos los mexicanos. Podria haber algunos ilusos que vieran en los insurgentes á los defensores del rey de España; mas pocos debian ser, y de muy poco valer para que se temiera el desengañarlos. Rayon, que de buena fe defendia esta idea, la sostenia con que, en nada embarazaba para lograr el apetecido objeto usar del nombre de Fernando VII, y antes bien, servia para halagar al pueblo acostumbrado á venerar su nombre; y sobre todo, que desconocida la autoridad real, no reconociendo freno alguno los indios, intentarian segregarse de sus hermanos á cuyo lado combatian, pretendiendo formar las divisiones políticas que existian en el pais al tiempo de la conquista. La primera razon me parece bastante débil, conforme á lo ya espuesto; la segunda es de mayor peso, aunque no concluyente. Rayon queria

evitar la guerra de castas, que en su perspicacia conocia pudiera resultar de la heterogeneidad de la nacion, y por eso con justicia se aferraba en la defensa de sus principios, pues que no adivinando, no podia saber lo que despues hemos visto nosotros, que no se han realizado sus temores. Fuera que Morelos no calculara el peligro, ó que lo viera bajo su verdadero punto de vista, insistia en que se hiciera la declaracion, paso que daba su verdadero colorido á los insurgentes, que les ponia en la imposibilidad de retroceder en su camino, y que, sobre todo, los libraba de caer en la inconsecuencia de no someterse al gobierno colonial, ya que los franceses habian sido lanzados de España, y Fernando habia sido repuesto sobre el trono. No obstante las razones de Rayon, el congreso decretó la declaracion; el documento, importante bajo muchos aspectos, fué redactado por el vocal D. Cárlos María Bustamante, en los siguientes términos:—"El congreso de Anáhuac, legítimamente instalado en la ciudad de Chilpancingo de la América Septentrional por las provincias de ella, declara solemnemente á presencia del Señor Dios, árbitro moderador de los imperios y autor de la sociedad, que los da y los quita segun los designios inescrutables de su Providencia, que por las presentes circunstancias de la Europa, ha recobrado el ejercicio de su soberanía usurpada; que en tal concepto, queda rota para siempre jamas y disuelta la dependencia del trono español: que es árbitro para establecer las leyes que le convengan, para el mejor arreglo y felicidad interior: para hacer la guerra y paz y establecer alianzas con los monarcas y repúblicas del antiguo continente, no menos que para celebrar concordatos con el Sumo Pontífice romano, para el régimen de la Iglesia católica, apostólica, romana, y mandar embajadores y cónsules: que no profesa ni reconoce otra religion, mas que la católica, ni permitirá ni tolerará el uso público ni secreto de otra alguna: que protegerá con todo su poder y velará sobre la pureza de la fe y de sus dogmas y conservacion de los cuerpos regulares. Declara por reo de alta traicion á todo el que se oponga directa ó indirectamente á su independencia, ya protegiendo á los europeos opresores, de obra, palabra ó por escrito; ya negándose á contribuir con los gastos, subsidios y pensiones para continuar la guerra, hasta que su independencia sea reconocida por las naciones estranjeras: reservándose el congreso presentar á ellas, por medio de una nota ministerial, que circulara por todos los gabinetes, el manifiesto de sus quejas y justicia de esta resolucion, reconocida ya por la Europa misma. Dado en el palacio nacional de Chilpancingo, á seis dias del mes de noviembre de 1813.—Lic. Andres Quintana, vicepresidente.—Lic. Ignacio Rayon.—Lic. José Manuel de Herrera.—Lic. Cárlos María de Bustamante.—Dr. José Sixto Verdusco.—José María Liceaga.—Lic. Cornelio Ortiz de Zárate, secretario."

El mismo dia se decretó la reposicion de los jesuitas, para proporcionar instruccion cristiana á la juventud, y misioneros celosos en las Californias y en la frontera. Morelos tomó otras muchas disposiciones. Desde Oajaca, el 29 de enero, habia dispuesto quedaran abolidos los nombres con que se distinguian las *castas*, no debiendo llamarse en lo sucesivo sino *americanos*; quitó el tributo, poniendo en su lugar el pago de la alcabala reducida á cuatro por ciento. "Declaró tambien la libertad de los esclavos, y para hacer efectivo el que entre los americanos no hubiese otra distincion que la de la virtud, ni otro mérito que ésta para obtener los empleos en la Iglesia y en el Estado, queriendo estirpar todos los vicios que tienen su orígen en la ociosidad, y "que todos trabajasen en el destino á que cada cual fuese útil, para comer el pan con el sudor de su rostro," mandó "que las mujeres se ocupasen en sus acendosas y honestas labores, los eclesiásticos en el cuidado de las almas, los labradores en todo lo preciso de la agricultura, los artesanos en lo de primera necesidad," alistándose en cada pueblo para servicio de las armas, la mitad de los habitantes útiles para ellas, formando una ó mas compañías, de las cuales se debian sacar los hombres necesarios para el ejército, quedando los demas alistados y haciendo ejercicio los domingos y dias festivos despues de la misa, con las armas que las autoridades pudiesen proporcionar, debiendo tener á falta de éstas cada individuo hondas y cuatro docenas de flechas, para que armados todos pudiesen caminar con seguridad y cuidar de la de los demas, y para quitar toda ocasion de riñas y escándalos, no solo prohibió los juegos que escediesen de una mera diversion, sino tambien los naipes y la fábrica de ellos. En cuanto á deudas, declaró que el americano estaba obligado á pagar lo que debiese á otro americano, mas no á los europeos, entendiéndose esto hasta aquella fecha, y en virtud de que debiéndose confiscar todos los bienes de estos, consistiendo una parte de ellos en deudas, éstas las perdonaba la nacion que era la que debia cobrarlas, en beneficio de los americanos, mas en lo sucesivo debian pagarse puntualmente las que se contrajeran, aun cuando fuese con europeos no indultados. El estanco de colores y el de pólvora quedaron estinguidos por el mismo bando, no habiendo quedado otras rentas que la alcabala y el tabaco en lo civil, y en lo eclesiástico los diezmos y derechos parroquiales.'

Mientras organizaba el gobierno, no perdia de vista las determinaciones para la guerra, demasiado retardadas hasta entonces. Consistia su intento en apoderarse de Valladolid (Morelia), situar allí el congreso, y estableciendo en la ciudad su base de operaciones, invadir las vecinas provincias de Guanajuato, Guadalajara y San Luis Potosí. Con la reserva de siempre, dió órdenes á sus tenientes para emprender los movimientos adecuados, y publicada la acta de independencia salió de Chilpancingo á poner por obra su pensamiento el 7 de noviembre. Siguió en buen órden con su ejército por Tlacotepec, Tetela y Pesnapa, hasta Tlalchapa, haciendo conducir en balsas por el Mescala la artillería que sacó de Acapulco. Reunidas en Cutzamala las divisiones de Matamoros, de Bravo y de Galiana, siguió la marcha por la ribera dere-

cha del Mescala hasta Huetamo, y tocando en Carácuaro, Tacámbaro y Tiripetío, llegó el 22 de diciembre á situarse en las lomas de Santa María junto á la ciudad de Valladolid, con un efectivo de cinco mil hombres entre infantería y caballería y treinta cañones. Era la reunion mayor de gente organizada que nunca hubieran puesto en campaña los insurgentes, tenia sobra de municiones y de pertrechos; mandábanla los jefes de mas nombradía y que siempre habian dado pruebas de valor y de tino militar; y como la poblacion que iba á ser embestida, no contaba mas de con ochocientos hombres de guarnicion, á primera vista parecia seguro el triunfo de sus armas. No era así en realidad. El tiempo que Morelos empleó en tomar á Acapulco y en establecer el gobierno, lo aprovechó el virey Calleja en combinar sus planes de defensa, en alistar tropas y en disponerlas de manera que auxiliaran oportunamente cualquier punto amenazado: conocido el movimiento sobre Valladolid, las brigadas realistas marcharon en socorro de la plaza. Bien lo sabia Morelos, y forzando sus marchas habia llegado antes que sus enemigos á la ciudad, por lo que no habia tiempo que perder. El 23 á la una de la tarde intimó rendicion con término de tres horas, y cumplidas, mandó las divisiones de D. Hermenegildo Galiana y de D. Nicolas Bravo, para que se apoderasen de la garita del Zapote, que si bien era la mas distante del campamento, era el punto mas importante, pues por allí debian de llegar los refuerzos á la plaza. Los insurgentes atacaron con brío el fortin situado cerca de la garita, apoderándose de él á la bayoneta; desalojados por las reservas realistas, volvieron á la carga y ocuparon de nuevo la posicion. Antes de establecerse sólidamente, llegaron los socorros del ejército real por dos diversos caminos, y cogidos entre tres fuegos Galiana y Bravo tuvieron que retirarse, no sin dejar en el campo muchas armas y buena parte de sus mejores soldados.

Aquel revés no era decisivo; el ejército aun estaba en pié, aunque el 24 por la mañana el grueso de los realistas estaba ya dentro de Valladolid. Pasóse el dia en inaccion; y en la tarde Matamoros, que hacia de segundo en el mando, hizo formar las tropas para pasarles revista. Era ya la caida de las sombras, cuando Iturbide salió de la plaza con ciento noventa caballos é igual número de infantes montados á las grupas; llegó delante de las débiles filas de los patriotas y comenzó una escaramuza. La noche habia cerrado y la pequeña fuerza realista quedaba casi destruida; pero por una fatalidad que no podia preverse, por una de tantas desgracias, que no siempre se pueden adivinar ni contener, los diversos cuerpos patriotas vinieron á las manos, se destruyeron sin descanso, y despues de algunas horas de carnicería, se pusieron en huida en todas direcciones, sin escuchar las voces de sus jefes que procuraban contenerlos. No era el enemigo quien los habia vencido; ellos mismos eran los autores de su ruina, y despues de combatir valientemente se desbandaban espantados de sus propios estragos. Quedaban convertidos en humo todos los proyectos; perdidos los materiales, la gente; los gastos acumulados y hechos durante tres campañas felices; y en una sola negra noche la patria se ponia en peligro, porque ya no se intentarian nuevas conquistas ni sostenerse tal vez las ya efectuadas.

Llevado por el torrente de los fugitivos, Morelos se dirigió á la hacienda de Chupio, donde se detuvo á reunir los dispersos, continuando á la de Puruarán veintidos leguas al S. O. del lugar de la catástrofe. Perseguido por las tropas de Llano y de Iturbide, cometió la falta imperdonable de aguardar en aquel punto el ataque de sus engreidos contrarios, con los restos desalentados que le acompañaban: en balde se le hizo presente el error, persistió despechado en su determinacion, y acumulando falta sobre falta, cedió á los consejos de sus aduladores, retirándose del punto adonde se iba á combatir, cuando su presencia hubiera alentado á los soldados. En efecto se fué á la hacienda de Santa Lucía, dejando en Puruarán á Matamoros. Los resultados no se hicieron aguardar; el 5 de enero de 1814 se acabaron de perder las armas y municiones que quedaban, se desbandaron los restos del ejército, y cayó en poder de los realistas el valiente general Matamoros, que era sin duda el brazo derecho de Morelos. De aquí en adelante todas fueron desdichas; una imprudencia trajo una ruina cierta, y para contenerla no fueron bastantes los mas costosos sacrificios.

El general salió de Santa Lucía con ciento cincuenta hombres, atravesó la sierra de Valladolid, por caminos estraviados llegó á la hacienda de Cuitzian donde remontó su escolta, y llegó á Cirándaro, lugar en que reunió de ochocientos á mil hombres de los dispersos, con pocas armas, y supo que perseguido el congreso habia abandonado á Chilpancingo. Desde Coyuca propuso al virey el cange de Matamoros por los prisioneros españoles que en su poder tenia en diversos lugares de la costa, añadiendo la amenaza de que los haria pasar por las armas si se daba muerte á aquel general: la propuesta no tuvo efecto, pues Matamoros fué fusilado en Valladolid el 3 de febrero. En Ajuchitlan nombró Morelos por su segundo al Lic. D. Juan Nepomuceno Rosains, estraño al conocimiento de las armas, y cuyo nombramiento dió sumo disgusto á los oficiales que veian una posterga en ese rápido ascenso: se resintió tambien Galiana, que bien merecido tenia el empleo con sus repetidas y relevantes pruebas de valor. Cometido este nuevo error, hizo marchar las tropas para defender el congreso, y en compañía del intendente Sesma y de su secretario marchó al de minas de Tepatitlan, con el fin de reconocerlo para fortificarse allí; no le pareció bien el lugar para el intento y por Guauclilla vino á Tlacotepec. Aquí estaba reunido el congreso desde el 29 de enero. En aquel cuerpo habian vuelto á renacer las antiguas discordias, las mal embozadas pretensiones; y si por el general triunfante se hubiera dejado manejar, con el hombre vencido quiso hacer alarde del poder que él mismo le habia criado. Desde antes ha-

bia tomado diversas determinaciones que no le correspondian, efectuó nombramientos desacertados, y ahora que Morelos se acercaba, no obstante que era el único que pudiera salvarle del peligro, pretendió despojarle del ejercicio del poder ejecutivo. Sondeado el ánimo del general, con noble desprendimiento resignó el puesto, añadiendo que, si no le consideraban útil para mandar el ejército serviria de último soldado. El congreso tomó á su cargo el ejercicio del poder de que se le despojó, dejándosele el mando del ejército, que era de nombre, pues aquella corporacion lo habia distribuido de una manera en verdad poco acertada.

La pérdida de Valladolid seguia produciendo sus efectos; el jefe realista Armijo, despues de ocupar algunas poblaciones que no tenian guarnicion, desbarató el 19 de febrero las fuerzas de Rosains, en la hacienda de Chichihualco, marchando en seguida sobre Tlacotepec. El congreso dejó el pueblo el 23, y el 24 salió Morelos con sesenta hombres de su escolta y trescientos desarmados, para el rancho de las Animas. Alcanzados allí, ese mismo dia, por los realistas, se perdieron los archivos, los equipajes, cuanto restaba, y el general pudo salvarse á duras penas, perdiendo hasta su uniforme de capitan general. Subió la cuesta de Tepantitlan, dió vuelta por el cerro de Coronilla, siguió á Tehuehuentla, donde reunió en los dias que estuvo algunos dispersos, y atravesando la Sierra Madre llegó á Tecpan. Aquí tuvo lugar una escena patética:—Hablando Morelos y Galiana sobre sus desgracias pasadas, y dándole éste algunos sentimientos en confianza, comenzaron á llorar. Galiana le dijo, arrebatado de dolor:—Ah Señor. Aquí me separo; voy á sembrar algodon para comer y pasar mi vida en secreto y olvidado de las gentes. Todo se ha perdido porque V. se ha fiado de hombres que no debiera, para el mando de las armas. Yo no podré escribir un papel, es verdad; pero sí atacar un campo.... Entonces Morelos procuró consolarlo; le aseguró de su amistad sincera, le exhortó á que continuara en la empresa de salvar la patria con constancia, y concluyó diciéndole: "Si despues de esto fueren inútiles nuestros esfuerzos, yo acompaño á V., Galiana, á trabajar en sus labores del campo...." Morelos llegó al castillo de Acapulco en principios de marzo.

La fortaleza estaba incapaz de defensa; nada habia en ella que pudiera aprovecharse, Armijo se acercaba, y no quedó otro arbitrio que desmantelarla, como lo verificó el general retirándose al Pié de la Cuesta: de este punto dió órden al coronel D. Isidoro Montes de Oca, con fecha 9 de abril, para incendiar completamente la ciudad. Ocuparon la plaza los realistas el 13 del mismo mes. Oajaca se habia tambien perdido; la mayor parte de lo conquistado estaba otra vez en poder del ejército real; faltaban Matamoros y D. Miguel Bravo; era preciso abandonar un castillo que habia costado inmensos sacrificios. Morelo tenia el corazon destrozado; su fuerte ánimo estaba abatido. Hay algo en la desgracia de tenaz, de vengativo, que una vez escogida su víctima, no la abate y la destruye de un solo golpe, sino que la persigue, la acosa, la hostiga, la hiere sin matarla, y menudea los golpes con la complacencia que ponen los salvajes en probar á sus prisioneros. La santa Providencia solo puede dar valor para sufrir, que de otro modo, los resortes del corazon pronto saltarian hechos pedazos.

Morelos dejó el punto de Pié de la Cuesta, y el del Bejuco, que á poco se perdieron, y se dirigió á Tecpan. Ocupado Coyuca por Armijo el 16 de abril, destacó una partida de ochenta infantes montados y de cincuenta caballos para sorprender al general en Tecpan; súpolo éste á tiempo, pudiendo huir para Petatlan, y despues hasta Zacatula. En aquellos lugares mandó á su tránsito dar muerte á todos los prisioneros españoles que tenia. El Sr. Alaman lleva la cuenta exacta de los muertos, cargando la mano para afear la accion: yo no la apruebo ni la disculpo, la esplico. El gobierno colonial fué el primero que no perdonó á sus enemigos, el que introdujo la bárbara manera de hacer la guerra en aquella época; y los fusilamientos no solo eran en el calor de la batalla: el mayor número se verificó á sangre fria, con infelices inermes, tal vez inocentes del crímen que se les imputaba: si se quiere hacer cumplida justicia, es preciso confesar, que la muerte de los prisioneros es el crímen que se esconde bajo el nombre de *represalia*, admitido cuando le conviene á las pasiones, y que volver sangre por sangre no es una virtud cristiana, pero es un hecho que nadie que razona se espanta de encontrar en los lances de una guerra de independencia.

Morelos se retiró al campo de Atijo, montaña aislada en una llanura de la provincia de Michoacan. Fortificó la posicion trabajando con sus propias manos en las obras; estableció una maestranza y se dió á reclutar y á disciplinar gente como en los primeros dias de la revolucion: el campo se llamó tambien "de los Cincuenta Pares," nombre que tenian los cien soldados que componian su escolta. Perseguido el congreso, tenia que mudar continuamente de residencia, y al pasar de Uruapan por la hacienda de Santa Efigenia, se le reunió allí el general con unos trescientos hombres que tenia reunidos. Al llegar se le hicieron los honores correspondientes á su grado, mostrando la mejor armonía, no obstante los sucesos pasados. De aquella reunion resultó, que para desvanecer los rumores sembrados por los realistas acerca de las desavenencias de las autoridades patriotas, el congreso publicara en Tiripetío el siguiente manifiesto:

"Cuando el gobierno de España, conociendo al fin la insuficiencia de sus armas para subyugarnos, iba disponiendo los ánimos á la conciliacion, que tantas veces han resistido los execrables tiranos que han derramado con sus propias manos la sangre de nuestros hermanos; estos están criminalmente empeñados en frustrar los efectos de la paz, haciendo horribles pinturas de nuestra situacion actual. Supónenla anárquica, y rodeada de inconvenientes insuperables para la apertura de las negociaciones y arreglo definitivo de las transacciones

diplomáticas. Dicen que pueriles rivalidades dividen nuestros ánimos: que la discordia nos devora: que la ambicion agita los espíritus, y que las primeras autoridades chocadas entre sí, dan direcciones opuestas al bajel naufragante de nuestro partido. Con tan detractoras voces pretenden mantener el odioso concepto que desde un principio quisieron dar á nuestra causa, figurando á sus defensores como bandidos despechados, que sin plan, sin objeto ni sistema, turban la quietud de los pueblos para vivir del pillaje; ¡insensatos! la posesion de los derechos imprescriptibles del hombre usurpados por el despotismo, ¿no es un sublime objeto que en todos tiempos y naciones ha merecido los sacrificios de este mismo hombre? ¿Cuándo un pueblo entero se ha movido por sí mismo sin haber recibido el impulso de otro principio que del conocimiento de su propia seguridad, y de lo que á ella deben sus gobiernos? ¿Y podrán las calumnias de la tiranía, ni las intrigas de sus prosélitos oscurecer el brillo de la verdad, y acallar la voz imperiosa de las naciones? ¡Ah! ya lo han visto esos gobernantes inicuos en el curso asombroso de nuestra revolucion. Las imputaciones falaces con que quisieron hacerla odiosa, se han convertido contra ellos, y palpan desesperados la verdad de aquella máxima que en todos tiempos ha hecho temblar á los tiranos.... *que el grito general de un pueblo poseido de la idea de sus derechos, lleva en su misma uniformidad el carácter de irresistible....*

Constancia, pues, americanos, para no sucumbir al peso de las adversidades: prevencion contra las tramas del gobierno de México, que no quiere otra paz que vuestra ruina. No esperéis consideracion alguna de los que os han oprimido, y aspiran á la terrible ventaja de celebrar su último triunfo sobre los escombros de la patria. Sabed que Calleja, su prostituido acuerdo de oidores, los monopolistas europeos de Cádiz, y los fieros comandantes que viven de la sangre de los pueblos, resisten toda capitulacion, cuyos preliminares no pueden dictar con la punta de la espada. Si el gobierno de España, menos ciego, ó mas ilustrado sobre sus verdaderos intereses empieza á ceder, como lo anuncian sus periódicos, el club sanguinario de México trabajará en desvanecer esta intencion, asegurando que todo está ya concluido; que no han quedado de nuestros ejércitos sino restos incapaces de reunirse, y turbar la quietud pública: que una degradacion imperdonable seria hacer negociaciones en este estado de cosas, y lo que es mas grave y menos verdadero, que no se pueden entablar con nosotros, porque una general anarquía ha complicado nuestra destruccion. ¡Impostores! Jamas la unanimidad de sentimientos ha hecho caminar mas espedito el gobierno. Jamas las voluntades se han visto mas felizmente ligadas: si hay alguna variedad ó choque en las opiniones, se ignoran en el gobierno: ¿ignoran esos detractores detestables que este principio mantiene el equilibrio de las autoridades, y asegura la libertad de los pueblos? Sepan, pues, para siempre que no hay divisiones entre nosotros; sino que procediendo todos de acuerdo trabajamos con incesante afan en organizar nuestros ejércitos, perfeccionar nuestras instituciones políticas, y consolidar la situacion en que la patria, temible ya á sus enemigos, es árbitra de las condiciones con que debe ajustar la paz.

Para la consecucion de tan importantes fines, la comision encargada de presentar el proyecto de nuestra constitucion interina, se da prisa para poner sus trabajos en estado de ser examinados, y en breves dias veréis, ¡ó pueblos de América! la carta sagrada de libertad que el congreso pondrá en vuestras manos, como un precioso monumento que convencerá al orbe de la dignidad del objeto á que se dirigen vuestros pasos. La division de los tres poderes se sancionará en aquel augusto congreso: el influjo esclusivo de uno solo en todos ó alguno de los ramos de la administracion pública, se proscribirá como principio de la tiranía: las corporaciones en que han de residir las diferentes potestades ó atribuciones de la soberanía, se erigirán sobre sólidos cimientos de la independencia, y sobre vigilancias recíprocas: la perpetuidad de los empleos, y los privilegios sobre esta materia interesante, se mirarán como destructores de la forma democrática del gobierno. Todos los elementos de la libertad han entrado en la composicion del reglamento provisional, y este carácter os deja ilesa la imprescriptible libertad de dictar en tiempos mas felices la constitucion permanente con que querais ser regidos.

Apresurad, americanos, la venida de este gran dia, y haceos desde ahora dignos de la gloria inmortal que brillará sobre vosotros. Redoblando vuestros esfuerzos conseguiréis las mas gloriosas y completas victorias que harán á nuestros enemigos venir postrados á implorar la paz que ahora quieren impedir las calumnias por este medio reprobado, pero propio de su política dolosa, por el que buscan un suplemento á la debilidad de sus fuerzas, con las que bien saben que no pueden dominar la América. El congreso, apoyado en la esperiencia de cuatro años, en el conocimiento del carácter americano, de nuestra situacion, recursos y sentimientos os lo asegura, ¡ó pueblos! con la confianza que le inspira el interes con que está entendiendo á vuestradicha. Dado en la hacienda de Tiripitío á 15 de junio de 1814.—Por ausencia del presidente.—*José Manuel de Herrera.*—Por ausencia del Sr. secretario.—*Pedro José Berméo.*—Es copia fiel á que me remito y doy fe.—*Pagola.*"

Cuando Morelos recibió este manifiesto, respondió.... "Señor: nada tengo que añadir á la manifestacion que V. M. ha dado al pueblo en cuanto á la anarquía mal supuesta; lo primero, porque V. M. lo ha dicho todo; y lo segundo, porque cuando el señor habla, el siervo debe callar. Así me lo enseñaron mis padres y maestros. Solo á V. M. deberia dar satisfaccion de mi buena disposicion, especialmente con respecto al servicio de la patria. Es notorio que saliendo de la costa varié tres veces mi marcha en busca del congreso para *Huayaméo, Huetamo y Canario* á tratar sobre la salvacion del estado con el acuerdo conveniente, sus-

pendiendo mi marcha hasta que las enfermedades contraidas en servicio de la patria me obligaron á la privacion de ver á V. M. Digan cuanto quieran los malvados; muevan todos los resortes de la malignidad, yo jamas variaré del sistema que justamente he jurado, ni entraré en una discordia de que tantas veces he huido. *Las obras acreditarán estas verdades*, y no tardará mucho tiempo en descubrirse los impostores, pues nada hay escondido que no se halle, ni oculto que no se sepa, con lo que el pueblo quedará plenamente satisfecho. Dios &c. Campo en la Agua Dulce, junio 5 de 1814.—Señor.—*José María Morelos*."

Pocos dias despues, el 27 de junio, murió en accion junto á Coyuca D. Hermenegildo Galiana; al saber el general aquella desgracia, se apesadumbró sobremanera, y esclamó sentidamente: "¡Acabaron mis dos brazos; ya no soy nada!" Con la pérdida de aquel bizarro jefe, acababan en efecto sus mejores tenientes, y las operaciones de la guerra se resintieron de tan cabales caudillos.

Lo que falta que decir de las operaciones de Morelos en el campo de batalla, es bien poco. Reunido al congreso, siguió haciendo parte de este cuerpo y activando por todos los medios posibles que se concluyera la constitucion. Sancionóse ésta en efecto, en Apatzingan, el 22 de octubre de 1814; en tan importante documento se encuentra la firma,—"José María Morelos, diputado por el nuevo reino de Leon." Se procedió en seguida al nombramiento de las tres personas que debian desempeñar el poder ejecutivo, y resultando electo, firmó tambien la publicacion de la carta á 24 del mismo octubre. Por la nueva categoría que se le dió, quedaba privado de poder mandar soldados. Así es que el congreso cometió la torpeza de inutilizar al hombre que habia dado las pruebas mas patentes de su capacidad en la campaña; pues en lugar de darle el mando absoluto de las tropas, de proporcionarle todo género de recursos, y de estar siempre con él en la mas perfecta armonía, le redujo á ser miembro de un cuerpo deliberante, en donde no era tan útil como obrando contra el enemigo.

No obstante la privacion del mando militar, en todos los momentos críticos se encargaba á Morelos de ponerse á la cabeza de la fuerza. Residia el congreso en Ario, é Iturbide intentó sorprenderlo emprendiendo una de las rápidas marchas que acostumbraba hacer: avisado aquel con tiempo, huyó para Puruarán mientras Morelos puso en salvo los archivos, la imprenta y todos los útiles, saliendo de Ario el mismo dia que entró allí Iturbide, y permaneciendo muy cerca de la poblacion con ochenta hombres hasta ver de cerca al enemigo: aconteció este suceso el 6 de mayo de 1815. Poco despues fué encargado por el mismo congreso de apoderarse de la persona del Dr. Cos, que desconocia su autoridad é incitaba á la revuelta, y lo verificó marchando al frente de Zacapo, y prendiendo al criminal en medio de sus soldados.

La última comision que los diputados le confiaron le condujo á la muerte, viniendo á terminar en el patíbulo una vida cuyo finamiento hubiera sido mas glorioso sobre el campo de batalla. La posicion que el congreso tenia en la provincia de Michoacan era demasiado peligrosa; no contaba con las fuerzas bastantes para defenderse en un lugar; necesitaba de andar vagando de un punto á otro, y lo acontecido en Ario era una leccion que no debia olvidarse; para ponerse fuera del riesgo determinó trasladarse á Tehuacan.

"Ardua era sin duda la empresa, pues era menester hacer un viaje de mas de ciento y cincuenta leguas, atravesando por entre divisiones enemigas y teniendo que pasar casi á la vista de sus puntos fortificados y guarnecidos, con una comitiva numerosa y las fuerzas competentes para su resguardo, cuando escaseaban los mantenimientos y los medios de transporte, ó era menester tomarlos á mano armada. El congreso confió la ejecucion de este atrevido proyecto á Morelos, pues aunque como miembro del poder ejecutivo no pudiese tener mando de tropas, se le autorizó especialmente para este caso. Para desempeñar su comision, hizo reunir en Huetamo las diversas partidas que vagaban por las orillas del Mescala, bajo el mando de D. Nicolas Bravo, Paez, el P. Carbajal é Irrigaray, que todas hacian una fuerza de 1,000 hombres, de los cuales los 500 estaban armados con fusiles, inclusos 200 de la escolta del congreso que mandaba Lobato, y los demas con toda clase de armas, y ademas llevaba dos cañones: dió tambien órden á D. R. Sesma, que estaba en Silacayoapan, á Guerrero, que acababa de levantar el sitio de Tlapa, y á Teran, cada uno de los cuales podia disponer de 300 hombres, para que se presentasen á recibirlo y sostenerlo en el paso del Mescala, la que no recibieron ó no cumplieron.

"Antes de ponerse en marcha, acordó el congreso nombrar una junta subalterna que quedase en la provincia de Valladolid, para gobernar en su ausencia ejerciendo todos los poderes, y la eleccion recayó en el general Muñiz, Lic. Ayala, D. Dionisio Rojas, D. José Pagola y D. Felipe Carbajal. Esta junta eligió para su residencia á Taretan, y su autoridad debia estenderse á todas la provincias del interior hasta Tejas, dando cuenta al congreso de todas sus providencias. Tomadas estas disposiciones, se verificó la salida de Uruapan, en donde á la sazon residia el congreso, el 29 de septiembre: componian el poder ejecutivo Morelos y el Lic. D. Antonio Cumplido, nombrado en lugar de Cos, pues el tercer miembro D. José María Liceaga, aunque salió con los demas, pidió licencia en Huetamo para retirarse por tres meses al Bajío, protestando presentarse en el paraje en que se situase el congreso: los diputados de éste eran D. José Sotero Castañeda, Ruiz de Castañeda, D. Ignacio Alas, D. Antonio Sesma y Gonzalez; los Lics. Sanchez y Arias se separaron con motivo de la marcha, y obtuvieron licencia temporal para quedarse en la provincia de Michoacan el Dr. Argandar, el Lic. Isasaga y Villaseñor, los cuales debian incorporarse despues; Verdusco habia concluido el tiempo de su diputacion, y se habia retirado á su cura-

to de Tusantla: los individuos del tribunal supremo eran los Lics. Ponce, Martinez y Castro, con los secretarios Bermeo y Calvo, y tambien iban los secretarios del gobierno Arriaga y Benitez. Los individuos del congreso y demas corporaciones recibieron seiscientos pesos cada uno, para los gastos del viaje: los equipajes de tantas personas, los archivos y papeles de las oficinas, los víveres y municiones para el camino, formaban un convoy considerable. Todos en la marcha estaban sujetos á la disciplina militar; los diputados recibian racion como los soldados; caminaban en formacion rigurosa desde las siete de la mañana hasta la tarde, que acampaban al raso.

Tuvo el virey noticia anticipada de los intentos del congreso; hay motivos para creer que se la dió Rosains, quien habla de la traslacion en el informe que le dirigió despues de su indulto, como de cosa sabida; tambien la comunicó el cura de Tlalnepantla Cuautenca al comandante de los Llanos de Apan, que lo era ya D. Ramon Monduy, y por otras diversas vías; pero aunque era conocido el objeto, no era fácil penetrar la direccion que Morelos se propondria seguir. Podia pasar por el rumbo de la hacienda de los Laureles, ó por el valle de Temascaltepec, para encaminarse á la provincia de Puebla, atravesando los cerros de Ajusco ó Jochimilco inmediatos á Mexico: ó por entre Tasco y Cuernavaca, aunque era mas probable que seguiria toda la orilla derecha del Mescala, en direccion encontrada á la que tomó cuando en diciembre de 1813 fué á atacar á Valladolid; porque siéndole estos territorios mas conocidos, le proporcionaban mayores recursos, y por ser este el camino mas corto para salir á los puntos ocupados y fortificados por los insurgentes en la Mixteca al O. de la provincia de Oajaca, por lo cual debia preferirlo al largo y peligroso rodeo que tendria que hacer por el valle de Toluca. Sin embargo, habiendo Morelos destacado algunas partidas por el lado de Temascaltepec, con el objeto de encubrir su verdadera marcha, dispuso el virey que el teniente coronel D. Manuel de la Concha, con la seccion de Ixtlahuaca de su mando, compuesta de 350 hombres reforzada con 250 mas de todas armas, se dirigiese á aquel lugar á fin de reconocer y resguardar este rumbo. Todas las tropas de las provincias inmediatas se movieron entonces por Calleja, con una actividad y un acierto que hacen mucho honor á su prevision y capacidad: las demas atenciones se pospusieron por entonces al grande objeto de coger á Morelos y al congreso. Claverino con los 500 hombres con que salió de Valladolid, tuvo órden de avanzar hasta las orillas de Zacatula, si fuese menester: Aguirre se situó con su division en San Felipe del Obraje, para asegurar el territorio que antes cubria Concha y auxiliar á éste en caso necesario: todas las guarniciones del valle de Toluca, de Chalco, Cuautla, Cuernavaca y de toda la serie de puntos al Sud-Oeste de la capital, se pusieron en movimiento hácia el Sur, formando una línea respetable, y para que sirviese de cuerpo de reserva á estas tropas, la division de los Llanos de Apan en cuyo mando habia sucedido Monduy, coronel del batallon espedicionario Americano, al coronel Ayala por enfermedad de éste, se apostó en Chalco, con objeto tambien de acudir al punto que lo requiriese, si Morelos por una marcha imprevista, evitaba el encuentro de las demas fuerzas é intentaba pasar por entre los dos volcanes: mas luego que habiendo pasado Morelos de Huetamo á Cutzamala, no pudo ya dudarse del rumbo que llevaba, Concha, como se le habia prevenido, se adelantó á marchas forzadas á Teloloapan, para ponerse de acuerdo con el teniente coronel D. Eugenio Villasana, que mandaba la seccion de aquel punto, con el fin de proceder en combinacion, ya fuese juntos ó separados, y seguir á Morelos á toda costa hasta alcanzarlo, batirlo y derrotarlo; al mismo tiempo que se dió órden al coronel Armijo para que retrocediese á Tixtla desde Tlapa, donde se le suponia y protegiese el convoy de la nao de China, detenido en aquel punto, que podia tambien ser objeto de la espedicion de Morelos, y dejándolo bien asegurado proporcionase sus marchas de manera que Morelos se encontrase entre las fuerzas del mismo Armijo en la ribera izquierda del Mescala, y las de Concha y Villasana á la derecha.

"Todas estas medidas tuvieron entero cumplimiento; pero todavía Morelos con hábiles maniobras, hizo dudar á Villasana y á Concha cuál seria el punto en donde habia de efectuar el paso del rio. El primero de estos jefes, creyendo en peligro en Tixtla el convoy de efectos de la nao, mandó al capitan de Fieles del Potosí, D. Manuel Gomez (Pedraza), con doscientos caballos para que lo condujese á Tepecuacuilco: mas luego, pareciéndole que iba á ser atacado en el mismo Teloloapan, hizo retroceder aquellas fuerzas y recogió el destacamento que tenia situado en Apaxtla, cuyo lugar fué en seguida ocupado é incendiado por D. Victor Bravo, no quedando en pié mas que la iglesia. Desengañado Villasana de que Morelos no se dirigia á atacar á Teloloapan, estaba todavía incierto sobre el vado del rio por donde intentaba pasar, haciéndoselo dudar los multiplicados avisos que recibia de diversos puntos de las dos riberas derecha é izquierda que Morelos amenazaba sobre su marcha, y de aquellos en donde habia mandado que se le previniesen raciones, con cuyo ardid logró ocultar enteramente sus intentos, y estuvo á punto de dejar frustrados los planes del virey y de los jefes destinados inmediatamente á perseguirlo. Sin embargo, habiéndose reunido en Zazamulco el 2 de noviembre Concha y Villasana, recibió éste aviso de D. Mariano Ortiz de la Peña, capitan de los realistas de Iguala, encargado de recorrer los pueblos de Mayanalan y Tuliman, de que Morelos pasaba sin duda el rio por el vado de Tenango. Dudando todavía si este era un falso amago con el objeto de atraerlos hácia aquel punto y retroceder rápidamente al vado de Oapan, por el que Armijo pasó cuando invadió aquel territorio despues de la batalla de Puruarán, para dirigirse luego á Tixtla, pues en aquella direccion se habian observado dos cuerpos numerosos que cu-

brian la retaguardia de Morelos, acordaron que Concha forzando sus marchas se dirigiese á Tenango, uniéndose á la caballería de su seccion, la que hacia parte de la de Teloloapan, que consistia en los Fieles del Potosí á las órdenes del capitan Gomez (Pedraza), un destacamento de dragones de España á las de D. Mateo Cuilti, y las compañías de realistas de Tepecuacuilco, Iguala, Huitzuco y Teloloapan, con alguna infantería; mientras que Villasana con la infantería de la division de Concha, sin perder momento se encaminaba á Oapan para cubrir á Tixtla; mas informado de que el convoy estaba suficientemente resguardado en Tixtla por el capitan de Santo Domingo D. Miguel Torres, se dirigió á Tuliman para alcanzar á Concha en Tenango.

"Morelos habia llegado á aquel lugar el dia 2, y no encontrando las balsas que creyó habérselas ocultado los indios, los cuales en gran parte se habian retirado, mandó fusilar al capitan de los realistas, que era tambien indio, y quemar el pueblo, no habiéndose salvado de las llamas mas que la iglesia, y vadeando el rio llegó el dia 3 á Tezmalaca, distante seis leguas de Tenango. Habia conseguido su intento: se creyó seguro estando el rio de por medio entre él y las divisiones realistas que con tanto empeño lo seguian, y esto, unido al accidente de haber caido en la noche del 3 un fuerte aguacero, le hizo dar un dia de descanso á su tropa fatigada por tan continuas marchas, lo que fué la causa de su ruina. Concha, al separarse de Villasana el 2, emprendió su marcha á las doce de la noche pasando por los pueblos de Mayanalan y Tuliman, pues por este camino, aunque áspero y penoso, abreviaba seis leguas para llegar á Tenango. En la mañana del 4, sobre la marcha que emprendió muy de madrugada, supo en Tuliman por una partida de dragones que allí se le reunió, de las que Villasana habia destacado para observar los movimientos de Morelos, que éste habia pasado el rio dos dias antes, cuya noticia confirmó un indio que dijo haberlo dejado en Tezmalaca. Con tal aviso violentó la marcha hasta llegar á Tenango, cuyas casas encontró humeando todavía: el capitan Gomez Pedraza le instó para no detenerse y emprender inmediatamente el paso del rio, como lo verificó, guiándolo los indios del pueblo por el vado; y aunque esta operacion fuese larga, toda la seccion estaba en la márgen opuesta á las once de la noche. Sin dar á la tropa mas que tres horas de descanso, el activo Concha se puso de nuevo en marcha, persuadido con razon de que en aquel momento crítico, el éxito de un mes de marchas y fatigas dependia de la celeridad de los movimientos, y el dia siguiente 5 á las nueve de la mañaña, entró en Tezmalaca y descubrió la retaguardia de Morelos que marchaba para el pueblo de Coesala por la cumbre del cerro intermedio entre ambos. Solo se detuvo Concha lo preciso para que sus soldados, que habian carecido de agua por muchas horas, satisfaciesen la sed y siguió á alcanzar á Morelos. Este habia hecho que los individuos del congreso, gobierno y tribunal de justicia con todos los bagajes, se adelantasen todo cuanto pudiesen, y para proteger su retirada retardando el avance de los realistas, ocupó dos alturas sucesivas con trozos de su gente, que sin tirar un tiro se retiraron al aproximarse aquellos. Obligado por fin á empeñar una accion, presentó en las lomas contiguas su línea de batalla dividida en tres cuerpos: el de la izquierda bajo las órdenes de D. Nicolas Bravo; el de la derecha á las de Lobato, y se reservó para sí el del centro, en el que colocó los dos cañones de corto calibre que tenia. En el mismo órden dispuso Concha el ataque: el capitan Gomez con los Fieles del Potosí y dragones de España cargó reciamente la izquierda de los insurgentes, que se sostuvo por algun tiempo; pero habiéndose puesto en fuga la ala derecha atacada por las compañías de realistas de diversos pueblos, y el centro sobre el cual avanzó la infantería compuesta de destacamentos de Fernando VII, Zamora, Fijo de Veracruz y Tlaxcala, el desórden vino á ser general y todos tomaron la fuga. Morelos la emprendió por un cerro grande, contiguo á la loma en que habia formado con el centro de su gente, llevando consigo uno de los dos cañones, que tuvo que abandonar perseguido por la caballería realista: metióse entonces por una cañada acompañado de pocos, y habiendo indicado la direccion que llevaba uno de los prisioneros por salvar su vida, se quedó solo, habiendo dicho á los que lo acompañaban que se salvasen como pudiesen, y para hacer él lo mismo se apeó del caballo para quitarse las espuelas y ocultarse entre las breñas con mas facilidad á pié. Alcanzólo entonces el teniente de la compañía de realistas de Tepecuacuilco, D. Matías Carranco, con algunos de los suyos, el cual habia servido bajo las órdenes del mismo Morelos cuando ocupó todo el Sur: éste al verlo le dijo sin alterarse: "Sr. Carranco, parece que nos conocemos." En el alcance fueron muertos muchos y se hicieron algunos prisioneros, entre otros el P. Morales, capellan que habia sido del congreso: todos los equipajes cayeron en poder de los realistas, y se abandonaron al pillaje á los soldados que se apoderaron de un botin que era el premio de tantas fatigas, á escepcion de cinco barras de plata que se hallaron entre los efectos de Morelos y se reservaron para el gobierno: los individuos de las corporaciones del congreso, gobierno y tribunal, iban bastante adelante para ponerse en salvo luego que tuvieron conocimiento del desastre, y Concha no se empeñó en seguirlos, hecha la presa importante de Morelos, que era el objeto principal de todos sus esfuerzos.

"Luego que se reunieron en el campo de batalla las diversas partidas de tropa que habian seguido el alcance del enemigo, sabiendo la prision de Morelos, la alegría fué general: no se oian por todas partes mas que vivas y aplausos de los soldados al rey y al comandante que los habia conducido en aquella empresa, acompañados del festivo toque de diana por las cajas de todos los cuerpos. Concha volvió con los prisioneros á Tenango, en donde se repitieron estas muestras de regocijo al encontrar-

se con Villasana, que habia llegado allí con su seccion: pero luego se echó de ver la rivalidad que el suceso habia escitado entre los dos jefes, en los partes que dirigieron al virey, atribuyéndose cada uno la parte principal en el resultado. Morelos y Morales fueron puestos en la única pieza que habia quedado libre del fuego: Villasana quiso conocer á Morelos y fué á verlo con Concha, estando la pieza llena de oficiales llevados por la misma curiosidad. "¿Me conoce vd., Sr. cura?" le dijo Villasana: á lo que Morelos, ya fastidiado por la importunidad de los concurrentes, con enfado contestó: "No conozco á vd." "Pues yo soy Villasana, prosiguió éste, y mi compañero el Sr. Concha; pero dígame vd., ¿si la suerte se hubiera feriado y me hubiera vd. cogido á mí ó al Sr. Concha?" "Yo les doy, dijo Morelos con intrepidez, dos horas para confesarse, y los fusilo:" hubo algun silencio ocasionado por la sorpresa que causó esta respuesta, y replicó Villasana: "Pues las tropas del rey no son tan crueles, dan cuartel." Sin embargo, Morelos preguntó si le habian de quitar la vida luego, para disponerse, pues era cristiano. Concha encargó el cuidado y asistencia de los dos presos eclesiásticos al P. Salazar, capellan de su division.

"Recibióse en México la noticia de la derrota y prision de Morelos el 9 de noviembre á las dos y media de la tarde, por un oficial que condujo el parte dado por Villasana á su llegada á Tenango antes de la vuelta de Concha á aquel punto, y fué grande el regocijo de los realistas, así como el despecho y el abatimiento de los adictos á la revolucion: y como no podian estos dudar de la pena á que el preso seria condenado, lamentaban el ultraje que se iba á hacer al carácter sacerdotal, fijando en las puertas de la catedral unos carteles, llenos de las amenazas con que el profeta Jeremías aterrorizaba en nombre de Dios al pueblo judaico, por la profanacion del templo y de sus ministros. En los dias siguientes tuvo el virey diversas conferencias con el arzobispo electo, para arreglar todo lo conducente á la formacion del proceso, y se espidieron órdenes para que Villasana condujese á México á los dos eclesiásticos presos, fusilándolos en el camino si era atacado, y que Concha marchase á Tixtla á escoltar el convoy con los efectos de la nao. Estas órdenes fueron efecto del primer parte que se recibió, en que Villasana se dió el mérito principal: pero llegado luego el de Concha, por el que resultaba que aunque las disposiciones se hubiesen tomado de acuerdo entre los dos, la ejecucion le pertenecia toda entera, se varió lo ordenado, mandando que Concha condujese á México los presos y Villasana fuese á escoltar el convoy, todo lo cual fué causa de graves cuestiones, y disgustos entre ambos. El virey, sin embargo, estimando igualmente los servicios del uno y del otro, concedió á los dos el grado de coronel, á Concha de milicias provinciales y de infantería á Villasana: á toda la oficialidad de ambas divisiones, inclusos los realistas de varios pueblos, se dió un grado, remunerando á los capellanes y cirujanos en sus respectivas clases: el teniente de Tepecuacuilco, D. Matías Carranco, que, como se ha visto, fué el que hizo prisionero á Morelos, ademas del grado general, obtuvo el distintivo particular de un escudo en el brazo izquierdo con las armas reales y el lema: "Señaló su fidelidad y amor al rey el dia 5 de noviembre de 1815." A la tropa de las dos divisiones de sargento abajo, se le gratificó con un mes de paga, repartiendo á la que se halló bajo el mando de Concha en el ataque, derrota y prision de Morelos, el valor de las cinco barras de plata que se cogieron á éste y que Concha habia reservado para el fisco.

"Morelos entretanto habia sido conducido á Tepecuacuilco. A la salida de Tenango fueron fusilados por órden de Concha los 27 prisioneros que se habian cogido en la accion, haciendo que los dos presos, Morelos y Morales, presenciasen la ejecucion: al primero se le echaron grillos en Huitzuco, y mas adelante tambien á Morales. La gente de los pueblos del tránsito, en las inmediaciones del camino, acudia en tropel a conocer al hombre que por tanto tiempo habia fijado la atencion de todo el reino. En Tepecuacuilco, en virtud de las órdenes del virey recibidas allí, se separaron las dos divisiones, marchando Villasana á Tixtla y continuando Concha con los presos á México. El 21 de noviembre, á las cuatro de la tarde, llegó éste al pueblo de San Agustin de las Cuevas, distante cuatro leguas de la capital, en el que se agolpó multitud de personas deseosas de ver á aquel hombre estraordinario, siendo grande toda aquella tarde el concurso en la calzada que conduce á la ciudad, de gente en coches, á caballo y á pié, atraida por la misma curiosidad. El virey no creyó deber presentar al preso en espectáculo en una entrada pública, y en la madrugada del 22 lo hizo conducir con una escolta en un coche á las cárceles secretas de la inquisicion.

Estaban nombrados de antemano los jueces comisionados por la jurisdiccion unida, que lo fueron, por la real, el oidor subdecano y auditor de la capitanía general D. Miguel Bataller, y por la eclesiástica el provisor del arzobispado Dr. D. Félix Flores Alatorre, y habiendo mandado el virey que el proceso se concluyese dentro de tres dias, las actuaciones comenzaron el mismo dia 22 á las once de la mañana, quedando en la tarde terminada la confesion con cargos: en seguida se hizo saber al reo que podia nombrar el defensor que le pareciese, y habiendo contestado que no conociendo á nadie en México lo dejaba á la justificacion y prudencia del señor provisor, éste nombró al Lic. D. José María Quiles, (22) abogado jóven, que apenas era conocido en el foro, y estaba todavía en el Seminario, en donde hizo su carrera, al cual se previno por los jueces comisionados presentase la defensa en la mañana del 23, entregándose la causa, y que para formarla no solo se le franquease ésta, sino que tambien se le permitiese comunicar con el reo y tomar de él las instrucciones que necesitase. Morelos, lejos de intentar atribuir á otros la parte que habia tenido en la revolucion, descargando sobre ellos todo lo que podia haber de mas odioso

en sus procedimientos, como lo habian hecho Hidalgo, Allende y sus compañeros, contestó con dignidad y firmeza á todos los cargos que se le hicieron, de los cuales solo indicarémos los principales. Acusado de haber cometido el crímen de traicion, faltando á la fidelidad al rey, promoviendo la independencia y haciendo que ésta se declarase por el congreso reunido en Chilpancingo, respondió: "que no habiendo rey en España cuando se decidió por la independencia de estas provincias y trabajó cuanto pudo para establecerla, no habia contra quien se pudiese cometer este delito, y que hallándose despues comprometido en la revolucion, concurrió con su voto á la declaracion que se hizo en el congreso de Chilpancingo de que nunca debia reconocerse al Sr. D. Fernando VII, ya porque no era de esperar que volviese, ó porque si volvia habia de ser contaminado; pero que antes de votarlo consultó con las personas mas instruidas que seguian aquel partido, y le dijeron que era justo por varias razones, de las cuales era una, la culpa que se consideraba en S. M. por haberse puesto en manos de Napoleon y entregádole la España como un rebaño de ovéjas, y que aunque tuvo conocimiento de su regreso de Francia, nunca le dió crédito, ó juzgó que habria vuelto napoleónico," en lo que queria decir sujeto al influjo de Napoleon y corrompido en su creencia religiosa. Al cargo que se le hizo por la muerte del teniente general Saravia y demas jefes fusilados en Oajaca, ejecucion de varios individuos en Orizaba y asesinato de los prisioneros españoles en el Sur, contestó: "que él era quien habia mandado todas estas ejecuciones, en cumplimiento de las órdenes espedidas por la junta de Zitácuaro en cuanto á los dos primeros casos, y por acuerdo del congreso de Chilpancingo en el último, y que en éste no eran asesinatos sino represalias, por no haber admitido el gobierno el cange que se le propuso de aquellos prisioneros por Matamoros." Tampoco negó haber dado su voto en el gobierno, como individuo del poder ejecutivo, para que se incendiasen, como se habia hecho en Tenango, los pueblos y haciendas inmediatas á las poblaciones que estaban por el gobierno, y aunque se reconoció culpable por haber desatendido los requerimientos y amonestaciones del arzobispo Lizana y demas obispos en cuyas diócesis habia estado, dijo que "en cuanto á la carta que le escribió el Sr. Campillo, no hizo aprecio de ella por las razones que espuso en su respuesta, y que por lo relativo a las excomuniones que fulminaron contra los insurgentes los obispos y la inquisicion, no las consideró válidas, porque creyó que no podian imponerse á una nacion independiente, como debian considerarse los que formaban el partido de la insurreccion, si no es por el papa ó un concilio general," y en cuanto al edicto del obispo Abad y Queipo de 22 de julio de 1814, por el cual lo declaró en especial hereje excomulgado y depuesto del curato de Carácuaro, "contestó que nunca lo habia reputado como obispo, y por consiguiente, no se creyó obligado á obedecerlo." Por último, el cargo que se le hizo por las muertes, destruccion de fortunas, ruina de familias y desolacion del pais, dijo "que estos eran los efectos necesarios de todas las revoluciones, pero que cuando entró en ella no creyó que se causasen, y que desengañado de que no era posible conseguir la independencia, así por la diversidad de dictámenes que no permitia tomar providencias acertadas como por la falta de recursos y de tino, habia pensado pasarse á la Nueva-Orleans, á Caracas, ó si se le proporcionaba á la antigua España, para presentarse al rey, si es que habia sido restituido, á pedirle perdon, aprovechando para ello la coyuntura de trasladarse el congreso á las provincias de Puebla y Veracruz, cuyo pensamiento manifestó á sus dos compañeros en el gobierno." Los demas cargos fueron contraidos á preguntas de si en el tiempo que habia permanecido en la revolucion habia celebrado misa, el que satisfizo diciendo "que se habia abstenido de hacerlo, considerándose irregular desde que en el territorio de su mando comenzó á haber derramamiento de sangre:" sobre el pectoral del obispo de Puebla, acerca del cual se le preguntó si lo habia tomado considerándolo como cosa necesaria, porque habia dicho como era la verdad, que de los bienes saqueados ó confiscados solo tomaba lo que era preciso para su subsistencia respondió, "que se lo habia regalado el P. Sanchez que lo habia cogido en el convoy de que se apoderaron los insurgentes en Nopalucan; que no sabia ser del obispo y que lo habia conservado porque no habia encontrado quien se lo comprase." Otras preguntas se le hicieron á este tenor, que omitimos referir por menos importantes.

El defensor presentó su defensa como se le habia mandado en la mañana del mismo dia 23 en que se le entregaron los autos; y aunque hubiese sido tan corto el tiempo que para formarla se le dió, la estendió de una manera que hace honor á su capacidad, y manifiesta la decision y buena fe con que trató de salvar á su cliente, á pesar de las pocas esperanzas que podia concebir en una causa ya juzgada de antemano: en ella hizo uso de las mismas disculpas que Morelos habia dado contestando á los cargos, bien que presentándolas, como era necesario en un tribunal realista, no como razones fundadas, sino como errores de entendimiento que salvaban la intencion, y con mucha habilidad apoyó sus argumentos en el decreto de Fernando VII de 4 de mayo de 1814, por el que declaró nulo todo lo que se habia hecho durante su ausencia y usurpadoras de la potestad real á las córtes, cuya autoridad no habia querido reconocer Morelos, concluyendo en nombre de éste, con reiterar la propuesta que ya tenia hecha por medio de Concha, de que si se le perdonase la vida, manifestaria planes con los cuales en poco tiempo quedaria pacificado todo el pais: esta propuesta; las instrucciones que como luego veremos, dió al virey para la prosecucion de la guerra con buen resultado; y la intencion que dijo haber tenido de separarse de la revolucion para presentarse al rey á pedir perdon, son los únicos actos dé debilidad que se descubren en toda la conducta de Morelos desde su prision hasta su muerte. El defensor, por las razones que

tenia alegadas, y por esta propuesta cuya importancia encarece con empeño, pidió que se impusiese al reo la pena que se juzgase justa, como no fuese la capital.

Concluida de este modo la causa por la jurisdiccion unida, en las veinticinco horas trascurridas de las once de la mañana del 22 á las doce del 23, el auditor Bataller la remitió al arzobispo electo Fonte, para los efectos prevenidos por el virey, y siendo estos la degradacion y entrega del reo, que solo podia pedir la jurisdiccion militar, el comisionado eclesiástico no firmó el oficio de remision, limitándose á dar aviso al arzobispo por otro diverso. Este prelado, que en la contestacion que dió al del virey, por el que fué consignado el reo á la jurisdiccion unida, que es la cabeza del proceso formado por ésta, manifestó no estar conforme con su opinion, acerca de "no necesitarse mas que la notoriedad de los delitos de Morelos, y el hecho de haber sido cogido con las armas en la mano, para que sufriese la pena capital," cumpliendo con las formalidades prescritas por los cánones, tan solo por haber en México los medios necesarios para que pudieran practicarse; sino que se reservó el derecho "de imponer al reo las penas que mereciese, previo el conocimiento judicial que sus delitos y circunstancias permitiesen, asociándose las personas calificadas que el derecho prescribe, tratándose de la pena que el virey espresaba en su comunicacion, sin que por esto se entendiese que la Iglesia protegia los delitos, siendo sus facultades oportunas para el castigo de sus súbditos:" mandó pasar los autos de preferencia al promotor, y nombró para componer ia junta que previene el cap. 4.° de la sesion 13.ª del Concilio de Trento, á los obispos de Oajaca y electo de Durango, residentes entonces en México, siéndolo de la última de estas diócesis el marques de Castañiza, recientemente nombrado, y á los doctores D. José Mariano Beristain, D. Juan de Sarria, D. Juan José Gamboa y Lic. D. Andres Fernandez Madrid, dignidades de dean, chantre, maestreescuelas y tesorero de la catedral de México, todos americanos, á escepcion del obispo de Oajaca, y el chantre; los cuales, oido el promotor, y dando su voto por escrito el obispo de Oajaca, que por estar enfermo no pudo asistir á la junta presidida por el arzobispo electo, el dia 24 sentenciaron unánimemente al reo, motivando el auto en la notoriedad y enormidad de sus crímenes, á la pena "de privacion de todo beneficio, oficio y ejercicio de órden, y á la degradacion, mandando se procediese á ésta real y solemnemente por el obispo de Oajaca, y ejecutada que fuese, comisionaron al provisor para que dejase al reo á disposicion de la potestad secular nombrada al efecto por el virey, haciendo á éste la súplica que prescribe el pontifical romano, contenida en la representacion que con tal fin le seria entregada:" de todo lo cual dió el arzobispo conocimiento al virey, quedando así el proceso fenecido en cuanto á la jurisdiccion eclesiástica, en los tres dias fijados por el mismo virey, y cumplidas en esta parte sus disposiciones.

La inquisicion, que habia procedido tambien á formar causa contra Morelos, pidió al virey demorase por cuatro dias la ejecucion de esta sentencia, y con dictámen de una junta que celebró de todos sus teólogos consultores, á la que asistió el comisionado del obispo de Michoacan, habiendo habilitado para actuar el domingo 26, concluyó sus procedimientos en el término señalado, y citó á auto público de fe para el lunes inmediato. Congregárouse para celebrarlo á las ocho de la mañana en el salon principal del tribunal, los dos inquisidores que componian entonces éste, Flores y Monteagudo, con el fiscal Tirado y todos los ministros subalternos; los dos consultores togados; el provisor del arzobispado, como ordinario y delegado de la mitra de Michoacan, y una multitud de pérsonas de las mas distinguidas de la capital en número de mas de trescientas, que fueron cuantas pudieron acomodarse en los asientos, quedando fuera otras muchas á las que la ansia de ver alguna cosa, hacia apiñarse en tropel á la puerta de la sala: ésta, la de la calle y el patio del edificio, estaban custodiados por dos compañías de infantería. Colocados todos por órden en sus respectivos lugares, los alcaides y secretarios del tribunal sacaron á Morelos de la cárcel secreta por la puerta interior que comunica con el salon, estando vestido con una ropilla ó sotana corta hasta la rodilla, sin cuello y descubierta la cabeza en señal de penitente. Un murmullo general manifestó la curiosidad impaciente de la concurrencia: restablecido el silencio y puesto Morelos frente al dosel del tribunal en un banquillo sin respaldo, uno de los secretarios dió principio á la lectura del proceso, reducido á la confesion con cargos (23). Estos fueron veintitres, repitiendo casi los mismos que ya se le habian hecho por los comisionados de la jurisdiccion unida, á los que se agregaron los que aquel tribunal consideró de su competencia especial, y que inducian sospechas de herejía, tales como haber comulgado, estando impedido por las excomuniones en que estaba incurso; no rezar el oficio divino ni aun en la prision; haber tenido una conducta relajada, y haber mandado á un hijo suyo á los Estados-Unidos para que se educase en los principios de los protestantes, á todo lo cual satisfizo victoriosamente contestando: que si habia recibido los santos sacramentos, era porque no consideraba válidas las excomuniones en que se pretendia que habia incurrido; que en la prision no podia rezar el oficio divino, por no haber bastante luz en el calabozo en que estaba; que si su conducta habia sido relajada, habia procurado que por lo menos no fuese escandalosa, y que los hijos que tenia no se sabia en el público que lo fuesen; y por último, que muy lejos de querer que el que habia mandado á Nueva-Orleans se formase segun las doctrinas de la reforma, habia recomendado se le pusiese en un colegio en el que no corriese ese riesgo, ya que no podia ponerlo en ninguno del reino. Sin embargo, el tribunal falló, de conformidad con lo pedido por el fiscal: "que el presbítero D. José María Morelos era hereje formal negativo, fautor de herejes, perseguidor y perturbador de la gerar-

quía eclesiástica, profanador de los santos sacramentos, traidor á Dios, al rey y al Papa, y como á tal lo declaró irregular para siempre, depuesto de todo oficio y beneficio, y lo condenó á que asistiera á su auto en traje de penitente, con sotanilla sin cuello y vela verde; á que hiciera confesion general y tomara ejercicios, y para el caso inesperado y remotísimo de que se le perdonara la vida, á una reclusion para todo el resto de ella en Africa, á disposicion del inquisidor general, con obligacion de rezar todos los viernes del año los salmos penitenciales y el rosario de la Vírgen, fijándose en la iglesia catedral de México un sambenito, como á hereje formal reconciliado." Luego que se terminó la lectura de la causa, el inquisidor decano hizo que el reo abjurase sus errores é hiciese la protesta de la fè, procediendo á la reconciliacion, en la que se observó todo el ceremonial de la Iglesia, recibiendo el reo de rodillas azotes con varas, que se le dieron por los ministros del tribunal durante el rezo del salmo "Miserere," y en seguida continuó la misa rezada, con asistencia del mismo reo.

"Acabada ésta, se siguió la ceremonia de la degradacion, para la cual el obispo de Oajaca aguardaba revestido de pontifical, en la capilla que está á los piés de la sala del tribunal. Morelos tuvo que atravesar toda ésta de uno á otro estremo, con el vestido ridículo que le habian puesto y con una vela verde en la mano, acompañado por algunos familiares del santo oficio: el concurso numeroso, mas ansioso cada vez de verlo de cerca, se levantó sobre las bancas al pasar por el espacio que entre ellas se habia dejado: Morelos, con los ojos bajos, aspecto decoroso y paso mesurado, se dirigió al altar: allí, despues de leida públicamente por un secretario la sentencia de la junta conciliar, se le revistió con los ornamentos sacerdotales, y puesto de rodillas delante del obispo, ejecutó éste la degradacion por todos los órdenes, segun el ceremonial de la Iglesia. Todos estaban conmovidos con esta ceremonia imponente; el obispo se deshacia en llanto; solo Morelos, con una fortaleza tan fuera del órden comun que algunos la calificaron de insensibilidad, se mantuvo sereno, su semblante no se inmutó, y únicamente en el acto de la degradacion se le vió dejar caer alguna lágrima. Esta era la primera vez desde la conquista, que este terrible acto se verificaba en México. Cuando se hubo concluido, fué consignado el reo á la autoridad secular, encargándose dé su persona por comision del virey el coronel Concha, el mayor de plaza D. José de Mendivil, y el capitan D. Alejandro de Arana, nombrado este último secretario para las actuaciones subsecuentes, quienes en aquella misma noche lo trasladaron á la ciudadela, escoltándolo una compañía del provincial de infantería de Tlaxcala, que fué el cuerpo que hizo con Concha toda esta campaña desde el valle de Toluca, hasta la prision de Morelos y su conduccion á la capital. Doscientos hombres del mismo se acuartelaron en la ciudadela, sin mas objeto que la custodia del preso, remudándose de ellos diariamente la fuerte guardia que se le puso.

Aunque no se hubiese de formar causa por la jurisdiccion militar, pues como hemos visto, hablando del oficio con que el virey consignó el reo á la unida, tenia ya resuelta la pena á que éste habia de ser condenado, creyéndose para ello facultado por el bando de 24 de junio de 1812, como lo dijo al arzobispo; se procedió sin embargo á tomarle una declaracion informativa, segun un interrogatorio prescrito por el virey, sin otro objeto que dar al gobierno conocimiento de cuanto pudiera conducir á sus miras. Estas diligencias, para las que fué comisionado especialmente Concha y el secretario Arana, se practicaron desde el 28 de noviembre al 1.° de diciembre, y ellas produjeron la instruccion mas completa que puede desearse, sobre todos los sucesos en que Morelos intervino desde que tomó parte en la revolucion hasta su prision, y es la misma de que tan frecuentemente se ha hecho uso en esta historia. En ella á nadie comprometió, pues preguntado con instancia acerca de las personas que desde México y otros puntos le daban noticias y le procuraban auxilios, negó tener relaciones algunas de esta especie, y sosteniendo el principio de no haber hecho la guerra al rey, terminó su última declaracion advirtiendo: "que el haber dicho varias veces *las tropas del rey*, no habia sido mas que por distinguirlas de las suyas, pero que á aquellas siempre les habia dado el nombre *del gobierno de México*, que era al que habia hecho la guerra por considerarlo dirigido por las cortes y no por el rey." Algunos dias despues (20 de diciembre) se le tomó otra declaracion, sobre algunas personas que se decia haber sido enviadas de México para envenenarlo y avisos que de la misma ciudad se habian dado para que se precaviese, y antes se le habia hecho dar por la jurisdiccion unida (26 de noviembre) una relacion completa del estado de la revolucion, en la que espuso las fuerzas con que ésta contaba, su distribucion en las diversas provincias, jefes que las mandaban y armas que tenian. En la calificacion que hizo de la importancia de cada uno de los jefes, no solo por las fuerzas de que podian disponer, sino por su capacidad é influjo, se echa de ver el profundo conocimiento que de ellos tenia y el acierto con que habia penetrado su respectiva aptitud: dió entre todos el primer lugar á D. Manuel Teran, por su talento y conocimientos matemáticos; juzgó digno del segundo á D. Ramon Rayon; dijo de D. Nicolas Bravo, que disfrutaba de mucho séquito en la costa del Sur por su valor, y de Osorno, que aunque no tenia talento y todos lo dominaban, era temible porque mandaba una division de mil hombres armados de fusil, pudiendo reunir muchos mas con armas blancas, cuando tenia que hacer alguna espedicion. Por último, ofreció: "que si se le daban avíos de escribir, formaria un plan de las medidas que el gobierno debia tomar para pacificarlo todo, y en especial la costa del Sur y tierra caliente," el cual desarrolló en las declaraciones informativas que Concha le tomó. Esto, como se ha

dicho, y el ofrecer influir sobre los jefes que quedaban en la revolucion, escribiéndoles para terminarla si se le concedia la vida, son los únicos actos de debilidad en que incurrió en su proceso.

Morelos habia estado en la inquisicion libre de prisiones, encargado á la vigilancia del alcaide de las cárceles secretas D. Esteban de Para y Campillo, á quien se le recomendó cuidase de evitar el suicidio que Concha indicó podria cometer el reo, por medio de veneno que presumia tener oculto: ademas habia una fuerte guardia con oficial de confianza, aunque los inquisidores no permitieron que ésta pasase del patio esterior. Trasladado á la ciudadela, se le volvieron á poner los grillos, teniendo ademas centinelas de vista; su guarda estuvo á cargo del coronel Concha, y habiendo tenido éste que salir á una espedicion por algunos dias, al del coronel de Zamora D. Rafael Bracho, hasta el regreso de Concha. La curiosidad de conocerlo era grande en toda clase de personas, que procuraban introducirse en la prision por medio de los oficiales encargados de su custodia, sin dejarle tiempo de descanso, y aun hubo quien le dijese palabras insultantes, como habia sucedido en el camino de Tepecuacuilco, hasta que se dió órden para que á nadie se le permitiese entrar. El virey, á instancias del arzobispo electo, le concedió el tiempo necesario para hacer unos ejercicios espirituales en la capilla que se formó en la pieza de su prision, dirigiéndolo en ellos el Dr. D. José Francisco Guerra, cura de la parroquia de San Pablo.

El virey, considerando al presbítero Morales, capellan que habia sido del congreso, en el mismo caso que Morelos con quien fué aprehendido, habia prevenido al arzobispo se procediese á su degradacion, para que sufriese la pena capital al mismo tiempo que aquel: pero el prelado juzgó que no intervenian las mismas razones para proceder con tanta precipitacion. La circunstancia de haberlo cogido con Morelos le salvó la vida, pues la celebridad de éste, hizo que se fijase en él toda la atencion del gobierno y del público, dejando á Morales en olvido. Tomósele una declaracion instructiva por la jurisdiccion unida, sobre el estado de la revolucion y administracion eclesiástica en los paises ocupados por los insurgentes, que contiene muchos hechos curiosos, especialmente sobre la prision de Atijo. Morelos, á quien tambien se tomó declaracion por Concha acerca de este eclesiástico, dió un informe muy poco ventajoso, pero que acaso por esto mismo le fué favorable, haciendo conocer cuán insignificante era.

Habia pedido el auditor Bataller desde 28 de noviembre, la pena capital y confiscacion de bienes, debiendo ser el reo fusilado por la espalda como traidor al rey, amputándosele la cabeza, para que en una jaula de fierro quedase espuesta en la plaza de México, y la mano derecha que habia de fijarse en la de Oajaca. El virey difirió proceder á la sentencia, porque segun en ella dijo, "esperaba ver si la prision del caudillo principal, hacia que por salvarle la vida, se presentasen al indulto los que andaban hostilizando en las diversas provincias del reino: pero no habiéndolo hecho ninguno, sino que por el contrario, continuaban la guerra con mayor empeño: desestimando las propuestas de Morelos de escribir á los jefes para reducirlos á desistir de sus intentos, las que consideró como un mero efecto de su deseo de conservar la vida, sin garantía ninguna del éxito, estando probada la inutilidad de este medio en diversos casos anteriores; en 20 de diciembre, conformándose con el dictámen del auditor, condenó á la pena capital á D. José María Morelos, pero en consideracion á lo que en su favor habia representado el arzobispo y junta conciliar en nombre de todo el clero, por respeto al carácter sacerdotal, dispuso que la ejecucion se verificase fuera de la capital, enterrándose el cadáver inmediatamente sin amputacion de miembro alguno, y para manifestar su deseo de ahorrar la efusion de sangre, por el único medio correspondiente á la dignidad del gobierno, mandó publicar un nuevo indulto sin restriccion alguna, ni aun la de dar fianza como hasta entonces se habia exgido ni entregar los caballos, ofreciendo recompensar á los que quisiesen cooperar á la pacificacion del reino, sirviendo en clase de voluntarios en las tropas reales."

"El 21 por la mañana, Concha intimó la sentencia á Morelos, haciendo segun el uso de los tribunales, que se pusiese de rodillas para oir la lectura que de ella se le hizo. Concluida ésta y vuelto á su asiento, Concha le hizo saber que dentro de tercero dia seria ejecutada aquella, y mandó se le diese papel por si queria escribir alguna retractacion ó exhortacion, como lo habian hecho Hidalgo y Matamoros. Fueron llamados entonces el cura Guerra y otros eclesiásticos para disponerlo á morir, aunque ya lo estaba desde que habia tomado ejercicios: una retractacion que con su firma se publicó por el gobierno despues de la ejecucion, con fecha 10 de diciembre, no hay apariencia alguna de que fuese suya, pues es enteramente ajena de su estilo, y no es tampoco probable, que la firmase habiendo sido redactada por otro, pues no se hace mencion alguna de ella en la causa. Aunque se le dijo que la ejecucion se verificaria dentro de tres dias, el siguiente 22 á las seis de la mañana, Concha lo hizo poner en un coche con el P. Salazar y un oficial, escoltándolo la division de su mando, y tomaron el camino del santuario de Guadalupe: Morelos iba rezando diversas oraciones, y en especial los salmos "Miserere y De profundis," que sabia de memoria, y su fervor se encendia á cada plazuela que atravesaban de las varias que hay en el tránsito, creyendo que en alguna de ellas iba á ejecutarse la sentencia, y manifestaba mucho deseo de padecer en este mundo temeroso de las penas del purgatorio, aunque confiaba en la misericordia de Dios, que sus pecados habian sido perdonados. Al llegar á Guadalupe, quiso ponerse de rodillas, lo que hizo no obstante el estorbo de los grillos, y habiéndose detenido el coche cerca de la capilla del Pozito, Morelos dijo con serenidad al P. Salazar: "aquí me van á sacar, vamos á morir:" no era aquel, sin embargo, el lugar destinado al intento; y habiendo tomado allí

algun desayuno, continuó hasta el llamado palacio de San Cristóbal Ecatepec, construido tiempos atras por el consulado de México para el recibimiento que allí se hacia de los vireyes, el que entonces estaba enteramente desmantelado y sirviendo de punto militar. El comandante de la guarnicion no tenia prevencion alguna para el recibimiento de tales huéspedes, y así Morelos fué alojado en un cuarto lleno de paja, mientras se disponia lo necesario para la ejecucion: allí tomó una taza de caldo, y habiéndole dicho Concha que habia mandado venir al cura y vicario del pueblo por si necesitase de su ministerio, solo lo admitió para rezar con ellos los salmos penitenciales: no habia concluido estos, cuando se oyó el ruido de las cajas de la tropa que se ponia en formacion, y entró la escolta que debia conducirlo al patíbulo: entonces se reconcilió con el P. Salazar, se quitó el capote que llevaba, se vendó él mismo los ojos con un pañuelo blanco, y atados los brazos con los portafusiles de dos soldados que lo conducian, arrastrando con dificultad los grillos, fué llevado al recinto esterior del edificio, que forma una especie de parapeto, y habiendo oido que el oficial que mandaba la escolta, haciendo una señal en el suelo con la espada, dijo á los soldados: "hínquenlo aquí," preguntó: "¿aquí me he de hincar?" y habiéndole contestado el P. Salazar, "sí, aquí: haga vd. cuenta que aquí fué nuestra redencion," se puso de rodillas: dióse la voz de fuego, y el hombre mas estraordinario que habia producido la revolucion de Nueva-España, cayó atravesado por la espalda de cuatro balas; pero moviéndose todavía y quejándose, se le dispararon otras cuatro, que acabaron de estinguir lo que le quedaba de vida. El P. Salazar hizo vestir el cadáver con el mismo capote que Morelos se habia quitado para el acto de la ejecucion, y á las cuatro de la tarde se le enterró en la parroquia del pueblo, segun certificacion dada por el cura, que con todos los pormenores relativos á la ejecucion, mandó el virey insertar en la gaceta del gobierno. En aquella mañana se publicó en México, con todo el aparato de bando real, el indulto amplísimo que el virey concedió, por los motivos que espuso en la última parte de la sentencia de Morelos; y las noticias plausibles de la toma del puente del Rey en el camino de Veracruz y otras de que en su lugar hablaremos, publicadas en el mismo dia, calmaron la fuerte conmocion que la muerte de Morelos habia causado en los espíritus de uno y otro partido.

"Aunque la reputacion de Morelos hubiese decaido mucho desde las derrotas de su ejército en Valladolid y Puruarán, conservaba todavía grande influjo, y era el único que por el respeto que se le tenia por muchos de los jefes de los insurgentes, hubiera podido reunir estos y hacerlos obrar bajo un plan y con un sistema uniforme. Si el congreso en vez de inutilizar sus servicios, reduciéndolo á ser vocal de un cuerpo deliberante ó individuo de un gobierno que no era ni reconocido ni respetado, lo hubiera hecho pasar á Tehuacan, cuando Rayon y Rosains discordes, se disputaban el mando con las armas, es muy probable que las rivalidades hubieran cesado; que Osorno, Victoria, Teran, Guerrero y Sesma, habrian obedecido; y en las circunstancias en que se hallaban las armas reales en las provincias de Puebla, Veracruz, Oajaca y el Norte de la de México, no habrian podido resistir á este impulso simultáneo. Dejósele perder en la inaccion aquellos momentos importantes, y cuando se le volvió á confiar el mando de las armas, aunque para un objeto limitado, todavía puso en movimiento todas las fuerzas del gobierno, estuvo á punto de frustrar los bien combinados planes del virey, y se sacrificó por asegurar la retirada del congreso, pues no puede dudarse que si no se hubiera detenido para proteger la marcha de éste, no hubiera corrido riesgo su persona. El temor que Morelos inspiraba aun despues de sus derrotas, y la nombradía que habia ganado, lo prueba la impresion que su prision causó, la ansia curiosa de verlo y conocerlo, y la importancia que el gobierno dió á todos los incidentes de su proceso. Entre estos es muy notable la causa que la inquisicion le formó, en la que se echa claro de ver el empeño que se tenia en hacerlo pasar por hereje, para que esta calificacion recayese sobre la revolucion en que él habia tenido una parte tan principal, y por esto sin duda el inquisidor Flores decia al virey, cuando en oficio de 23 de noviembre le pedia que demorase por cuatro dias la ejecucion de la sentencia de la junta conciliar, "que la intervencion de aquel tribunal podia ser muy útil y conveniente á la honra y gloria de Dios, al servicio del rey y del estado, y quizá el medio mas eficaz para estinguir la rebelion y conseguir el imponderable bien de la pacificacion del reino, con el desengaño de los rebeldes en sus errores." Este objeto, sin embargo, estuvo lejos de lograrse, ó mas bien el artificio obró contra sus autores, pues el proceso de Morelos fué el último golpe del descrédito de este tribunal, cuyo postrer acto público fué el auto de fe de aquel caudillo: de todo podria ser acusado Morelos menos de herejía, y ademas de la injusticia de la sentencia, pareció una venganza muy innoble, presentar como objeto de desprecio y vilipendio al mismo hombre que lo habia sido antes de terror, no respetando los fueros de la desgracia, y cubriéndolo de ignominia en el momento de bajar al sepulcro."

Morelos era de cuerpo pequeño, lleno de carnes: el rostro algo moreno: los ojos oscuros, la ceja muy poblada y unida. Su aspecto era grave, tal vez sañudo: impasible en todos los lances de su vida, no revelaba los afectos de su alma ni cambiaba siquiera de color: su mirada era viva, profunda y encantadora. Era de carácter modesto, de grande penetracion: conocia á los hombres con quienes trataba, y sabia emplearlos en los ejercicios para que eran aptos. Astuto, reservado, no confiaba jamas sus planes, y sus mismos tenientes los ignoraban hasta el momento de la ejecucion. Carecia de grandes conocimientos, mas en sus disposiciones se descubren ingenio, agudeza y muchos dotes naturales. Próvido y desprendido, en los cinco años de guerra pasaron por sus manos gruesas sumas de dinero, y todas las empleó en la administracion sin separar

nada para sí; murió pobre como vivió; vez hubo en que vendiera sus vestidos para el pago de las tropas: en la revolucion perdió los pocos bienes que tenia reunidos. Era humano, sensible á las desgracias: su conversacion no carecia de amenidad, y la salpicaba de cuentecillos y de dichos graciosos. Firme en los principios que adoptó para lograr la independencia de su patria, caminó sin vacilar en línea recta, allanando los obstáculos en que tropezaba: el gobierno colonial no dió cuartel á los jefes insurgentes; Morelos tenia la conviccion de que estaba en su derecho usando de represalias, y á sabiendas, calculadamente fusilaba á los jefes realistas que caian en su poder, y por eso no perdonó á Musitu, no obstante que le ofrecieron por su cabeza cincuenta mil pesos: mandó degollar á los prisioneros españoles, para cumplir su palabra vengando la muerte de Matamoros. Firme en sus principios religiosos, se disponia como católico al entrar en batalla, y en seguida se esponia al mayor peligro con toda tranquilidad: luego que se derramó por su causa la primera sangre, se creyó irregular y no volvió á decir misa; para ello y para la administracion de los sacramentos llevaba siempre un capellan. Le acusaron de costumbres torpes, descubriéndole que habia tenido hijos en varias mujeres: quien divulgó esta falta fué el maligno y sombrío tribunal de la inquisicion, encargado de conservar la pureza de la doctrina, desconociendo la caridad cristiana; atisbó lo oculto y que nada tenia que ver con los crímenes políticos, para entregarlo villanamente á las hablillas de la multitud. Su educacion primera, su tiempo gastado en la arriería y sus estudios subsecuentes, con su carácter sacerdotal, sè descubren á cada paso en sus escritos; usa de frases vulgares, de las palabras de los campesinos; redacta de una manera conocidamente descuidada; siembra sus notas políticas, las comunicaciones oficiales de voces latinas; pone testos de la Escritura en el mismo idioma en las banderas de sus tropas, y bautiza sus batallones con nombres de santos: acaba de derrotar al enemigo, y en la ciudad que cae en sus manos predica de la Sma. Vírgen de Guadalupe. Su apetito se aguzaba en el peligro, y de comun á la hora del combate se ponia á comer el alimento mas sencillo. Aficionado al uso de las pistolas, llevaba un par en los bolsillos de la chaqueta, otro en la cinta cuando iba á caballo, y otros dos pares delante y detras en la silla; para dormir las ponia á su cabecera, y frecuentemente se ejercitaba con ellas por las tardes en tirar al blanco. Usaba siempre un pañuelo amarrado en la cabeza, ó una montera negra, para resguardarse del aire, pues sufria continuos dolores en aquella parte de su cuerpo.

Me complazco en decir que fué humilde su cuna, que ejerció la arriería, porque este es su mayor título de nobleza. Los hombres que del polvo se alzan, crecen y llegan á tomar proporciones gigantescas; valen mas que los nobles que nada hacen fiados en lo encumbrado de su alcurnia. Hijo amante, hermano cariñoso, cumplió con los santos deberes que impone la naturaleza. Pastor celoso, supo apacentar á sus ovejas y llenó los cargos de su honroso ministerio. Patriota cumplido, tomó las armas en defensa de su patria, lanzándose á la lucha con la conviccion irrevocable que constituye á los héroes. Sin elementos de ninguna clase se puso en campaña, y bien pronto se hizo temible; vencedor de sus enemigos, con celeridad inconcebible formó un ejército, tuvo armas, pertrechos, numerario; conquistó ciudades, tomó puntos fortificados; y todo fué ganado en el campo de batalla, todo quitado por fuerza de armas á sus contrarios. Encerrado con un puñado de hombres en un punto abierto, resistió á fuerzas muy superiores acostumbradas á vencer y mandadas por el jefe de mas nombradía en la colonia, y cuando los víveres le faltaron rompió el sitio con sobrada valentía, dejando avergonzados á sus propios vencedores. Sin escuela, sin enseñamiento de ninguna clase, inspirado por su genio, se hizo verdadero general: ninguno como él supo dar impulso á la guerra, ninguno ganar mas espacio de tierra ni mayor número de poblaciones, ninguno dar verdadero concierto á sus planes, objeto fijo á sus miras, cumplido término á sus determinaciones. Se dice que sus triunfos se debieron más á la casualidad que al acierto, más á los esfuerzos de sus tenientes que á sus propias obras; concediendo esto solo, conocer y saber emplear á los hombres es ya un mérito indisputable; pero una serie no interrumpida de hechos constituye siempre un sistema que no puede achacarse al acaso, y las operaciones de Morelos llevan el sello de la combinacion. Perdidos por una desgracia fatal todos los elementos acumulados en fuerza de fatigas y de sacrificios, amenguó su fortuna sin que por eso desesperara de su causa: sus compañeros de revolucion le imposibilitaron para ganar nuevos laureles, y él se conformó con el mandato por obedecer al gobierno que se habia impuesto. Allí tambien se hizo notable y se le debe la Acta de independencia y la constitucion de Apatzingan, el gobierno que no habia, el objeto que se ocultaba, la carta fundamental del pais. Sumiso á las órdenes de la autoridad, se sacrificó por ella, y por salvarla cayó en poder de sus enemigos. En la prision se mostró sereno; impávido en la muerte. Por estos merecimientos, de la condicion en que nació era al morir, segun confiesan sus mismos detractores, *el hombre mas estraordinario que produjo la guerra de independencia.* Con razon se le declaró benemérito de la patria. Sus restos mortales descansan en la catedral de México, al lado de las de los otros héroes.—M. O. Y B.

NOTAS.

(1) El Dr. D. Gabriel Gomez de la Puente, cura interino del sagrario de la santa iglesia catedral de Valladolid de Michoacan y promotor fiscal de la curia eclesiástica de esta misma, &c.—Certifico: Que entre los libros del archivo de este curato que es á mi cargo, se halla uno, forrado en badana encarnada, cuyo título es: Libro donde se asientan las partidas de bautismo de españoles,

comenzado el mes de enero de mil setecientos sesenta años: consta de trescientas ochenta y dos fojas, y en él, á fojas ciento catorce, se halla una partida cuyo tenor literal es como sigue:—En la ciudad de Valladolid, en cuatro dias del mes de octubre de mil setecientos sesenta y cinco años, yo el bachiller D. Francisco Gutierrez de Robles, teniente de cura, exorcizé solemnemente, puse óleo, bautizé y puse crisma á un infante que nació el dia treinta de Septiembre, á el cual puse por nombre José María Teclo, hijo legítimo de Manuel Morelos y de Juana Pabon, españoles; fueron padrinos Lorenzo A. Cendejas y Cecilia Sagrero, á quienes hice saber su obligacion: y para que conste, lo firmé.—*Br. Francisco Gutierrez de Robles*.—Al márgen dice:—José María Teclo.—Concuerda con su original, que se halla en el citado libro á que me refiero, y del que fiel y legalmente la hize sacar, siendo testigos á su concordacion el Br. D. José Antonio Aldayturriaga y D. José María de Caro, vecinos de esta ciudad de Valladolid, en donde doy la presente á pedimento de parte; y para que conste, lo firmé en 7 de Agosto de mil setecientos noventa y tres años.—Al márgen una rúbrica.—*Dr. D. Gabriel Gomez de la Puente.*

Es copia del certificado de bautismo que obra en las primeras diligencias de órdenes del Sr. cura D. José María Morelos, practicadas en el año de mil setecientos noventa y cinco. Morelia diez y ocho de Diciembre de mil ochocientos cincuenta.—*José María Arízaga*, secretario.

(2) *Nombramiento de comisionados para el reconocimiento de las existencias de las rentas reales y administracion de éstas.*

D. José María Morelos, general de los ejércitos americanos para la conquista y nuevo gobierno de las provincias del Sur, con autoridad bastante &c.

Por el presente comisiono en toda forma á las personas de *(aquí los nombres de los comisionados)* para que pasen á los pueblos y lugares conquistados en las tierras calientes y costas del Sur, á reconocer las existencias de los estancos, alcabalas, como tambien las de bulas y nuevo indulto de carne, tomando cuenta de ellos á las personas que los manejan, sus fiadores, &c., y demas que llaman rentas reales, y que por lo mismo entraban en cajas reales, comprendiendo las de comunidad producidas de renta de los pueblos, recogidas hasta esta fecha en algun juzgado, caja ó particular: todas las que recogerán dichos comisionados para socorro de las tropas de mi mando (á cuyo centro deberán recurrir los subalternos) trayendo por cuenta individual y separada, de todos y cada un lugar, y en especial las de bulas de nuevo indulto de carne, para darles los piadosos destinos para que los concedieron los sumos pontífices; siendo éste uno de los reparos que tenemos que hacer en el gobierno de España, pues ya no se le daban á estas limosnas su debido destino, sino en lo aparente, atrapando el dinero sagrado y comun sin diferencia, para los malditos designios de los arbitristas gubernativos. Y en cuanto á las tierras de los pueblos, harán saber dichos comisionados á los naturales y á los jueces y justicias que recaudan sus rentas, que deben entregarles las correspondientes que deben existir hasta la publicacion de este decreto, y hechos los enteros entregarán los justicias las tierras á los pueblos para su cultivo, sin que puedan arrendarse, pues su goce ha de ser de los naturales en los respectivos pueblos. Todo lo cual concluido, dejarán los comisionados los correspondientes recibos, firmado de uno ó de ambos. Y para que haga la fe necesaria, lo firmé con mi infrascrito secretario en esta cabecera. Tecpan á los 18 dias del mes de abril de 1811.—Despachada.

Fragmentos de una instruccion fecha en el Aguacatillo en 16 de noviembre de 1810, cuyos primeros artículos faltan.

Que administre el pasto espiritual, las rentas de bulas están comprendidas en el artículo de rentas reales.

En el caso que los administradores ó arrendatarios de diezmos desamparen sus obligaciones, se arrendarán á otros con fianza y seguridad, en el mismo remate que lo tenia el anterior, y si no hubiere arrendatario, se dará con la misma fianza y seguridad en administracion al tercio; las dos partes para la Iglesia y la una para el administrador.

No se echará mano á las obras pías si no es en caso de necesidad y por vía de préstamo, pues estos bienes deben invertirse en sus piadosos destinos.

Los comandantes tendrán presente una de las ordenanzas que manda no atacar con fuerzas inferiores al enemigo que las tiene superiores, pero sí podrá repelerlos en sus puntos de fortificacion: si entre los indios y castas se observare algun movimiento, como que los indios ó negros quieran dar contra los blancos, ó los blancos contra los pardos, se castigará inmediatamente al que primero levantare la voz ó se observe espíritu de sedicion, para lo que inmediatamente se remitirá preso á la superioridad, advirtiendo que es delito de pena capital y debe tratarse con toda severidad.

No se nombrarán nuestros oficiales por sí solos ni por la voz del pueblo en mayor graduacion que la que por sus méritos les premiare la superioridad, ni menos podrán nombrar á otros con mayor graduacion que ellos tienen, pero sí les queda su derecho á salvo para representar sus méritos, que sin duda se les premiarán.

Procederán, en fin, nuestros comisionados y oficiales en toda la armonía, fidelidad y maduro consejo, de modo que no haya quien hable mal de su conducta, y en casos árduos me consultarán, y sobre todo, obrarán con la mayor cristiandad, castigando los pecados públicos y escandalosos, y procediendo de acuerdo y hermandad unos con otros. Cuartel general. Aguacatillo, noviembre 16 de 1810.

(3) Don José María Morelos, teniente general de ejército y general en jefe de los del Sur &c.

Por cuanto un grandísimo equívoco que se ha padecido en esta costa, iba á precipitar á todos

sus habitantes á la mas horrorosa anarquía, ó mas bien en la mas lamentable desolacion, provenido este daño de escederse los oficiales de los límites de sus facultades, queriendo proceder el inferior contra el superior, cuya revolucion ha entorpecido en gran manera los progresos de nuestras armas; y para cortar de raiz semejantes perturbaciones y desórdenes, he venido en declarar por decreto de este dia los puntos siguientes:

Que nuestro sistema solo se encamina á que el gobierno político y militar que reside en los europeos recaiga en los criollos, quienes guardarán mejor los derechos del Sr. D. Fernando VII; y en consecuencia, de que no haya distincion de calidades, sino que todos generalmente nos nombremos americanos, para que mirándonos como hermanos, vivamos en la santa paz que nuestro Redentor Jesucristo nos dejó cuando hizo su triunfante subida á los cielos, de que se sigue que todos deben conocerlo, que no hay motivo para que las que se llamaban castas quieran destruirse unos con otros, los blancos contra los negros, ó éstos contra los naturales, pues seria el yerro mayor que podian cometer los hombres, cuyo hecho no ha tenido ejemplar en todos los siglos y naciones, y mucho menos debiamos permitirlo en la presente época, porque seria la causa de nuestra total perdicion espiritual y temporal.

Que siendo los blancos los primeros representantes del reino, y los que primero tomaron las armas en defensa de los naturales de los pueblos y demas castas, uniformándose con ellos, deben ser los blancos por este mérito el objeto de nuestra gratitud, y no del odio que se quiere formar contra ellos.

Que los oficiales de las tropas, jueces y comisionados, no deben escederse de los términos de las facultades que se conceden á sus empleos, ni menos proceda el inferior contra el superior si no fuere con especial comision mia ó de la suprema junta, por escrito y no de palabra, la que manifestará á la persona contra quien fuere á proceder.

Que ningun oficial como juez, ni comisionado, ni gente sin autoridad, dé auxilio para proceder el inferior contra el superior, mientras no se le manifieste órden especial mia ó de S. M. la suprema junta, y se le haga saber por persona fidedigna.

Que ningun individuo sea quien fuere, tome la voz de la nacion para estos procedimientos ú otros alborotos, pues habiendo superioridad legítima y autorizada, deben ocurrir á ésta en los casos árduos y de traicion, y ninguno procederá con autoridad propia.

Que no siendo como no es nuestro sistema proceder contra los ricos por razon de tales, ni menos contra los ricos criollos, ninguno se atreverá á echar mano de sus bienes por muy rico que sea; por ser contra todo derecho semejante accion, principalmente contra la ley divina, que nos prohibe hurtar y tomar lo ajeno contra la voluntad de su dueño, y aun el pensamiento de codiciar las cosas ajenas.

Que aun siendo culpados algunos ricos europeos ó criollos, no se eche mano de sus bienes sino con órden espresa del superior de la espedicion, y con el órden y reglas que debe efectuarse por secuestro ó embargo, para que todo tenga el uso debido.

Que los que se atrevieren á cometer atentados contra lo dispuesto de este decreto, serán castigados con todo el rigor de las leyes; y la misma pena tendrán los que idearen sediciones y alborotos en otros acontecimientos que aquí no se espresan por indefinidos en los espíritus de malignidad, pero que son opuestos á la ley de Dios, tranquilidad de los habitantes del reino y progreso de nuestras armas.

Y para que llegue á noticia de todos y nadie alegue ignorancia, mando se publique por bando en esta ciudad y su partido, y en los demas de la comprension de mi mando, y se fije en los parajes acostumbrados. Es fecho en la ciudad de Nuestra Señora de Guadalupe de Tecpan, á 13 de octubre de 1811.

(4) En uso de mis facultades y reforma de la provincia de Zacatula, he tenido á bien por decreto de este dia, dictar las reglas siguientes.—Primeramente: atendiendo al mérito del pueblo de Tecpan, que ha llevado el peso de la conquista de esta provincia, su mayor vecindario, proporcion geométrica para atender á los muchos puertos de mar, &c., he venido en erigirle por *Ciudad*, dándole con esta fecha el nombre de Nuestra Señora de Guadalupe, cuya instalacion se hará en la primera junta, y solo se previene ahora para gobierno de los pueblos y lugares de esta provincia, que le reconocerán por cabecera de ella á dicha ciudad, especialmente en la peculiaridad de la guarda de los puertos.

2.ª Que los primeros movimientos de la náutica no se ejecutarán en los puertos de su comprension, sin que primero se dé cuenta y reconozca por las personas que se instalaren en dicha ciudad, quienes procederán con toda fidelidad así en la construccion de fuertes y barcos, como en la inspeccion de toda embarcacion entrante ó saliente, sus embarques y desembarques &c., de modo que nada se pueda hacer en los dichos puertos sin los espresados conocimientos, ni en la corte del reino sin noticia de estas mismas personas, á quienes toca en dicha ciudad la curia de esta náutica.

3.ª Que aunque todo el reino es interesado á la defensa de ella, debe ser su raya divisoria el rio de Zacatula que llaman de las Balsas por el Poniente, y por el Norte el mismo rio arriba, comprendiendo los pueblos que están abordados al rio, por el otro lado distancia de cuatro leguas, entre los que se contará Cuzamalá, y de aquí siguiendo para el Oriente á los pueblos de Totolzintla, Tlacozotitlan; para el Sudeste, á línea recta de la Palizada, portezuelo de mar que ha dado mucho que hacer en la presente conquista, quedando dentro Tixtla y Chilapa, y otro que hasta ahora hemos conquistado; todos los cuales reconocerán por centro de su provincia y capital á la espresada ciudad de Nuestra Señora de Guadalupe, así en el gobierno político y económico como en el democrático y aristocrático, y por consiguiente los pueblos y repúblicas en donde hasta la publicacion de este bando y en lo sucesivo no tuvieren juez que les administre justicia, ó quisie-

ren apelar de ella á superior tribunal, lo harán ante el juez de conquista y sucesores residentes en la espresada ciudad, mientras otra cosa dispone el congreso nacional.

4.ª Que por principio de leyes suaves que dictará nuestro congreso nacional, quitando las esclavitudes y distincion de calidades con los tributos, solo se exigirán por ahora para sostener las tropas, las rentas vencidas hasta la publicacion de este bando de las tierras de los pueblos, para entregar éstas á los naturales de ellos para su cultivo: las alcabalas se cobrarán á razon del cuatro por ciento: y para proveer los estancos de tabaco que tambien debe seguir, podrán sembrar esta planta por ahora todas las personas que quieran, haciéndolo con toda curiosidad, dando cuenta del número de matas que pueda cultivar cada individuo al tiempo de pedir la licencia necesaria al estanquero á quien se le entregará el mazo de tabaco, compuesto de cien hojas, al precio de su calidad, esto es, el superior á cuatro reales mazo, el inferior á dos reales, y el medio al precio de tres reales, sin que pueda venderlo á otra persona, sino que precisamente lo ha de entregar en los estancos con relacion de lo sembrado, y los estanqueros lo espenderán indiferentemente á razon de un peso libra; en inteligencia de que por ahora solo en esta demarcada provincia de Tecpan se permitirá la siembra de tabacos.

5.ª Que las administraciones de tabacos y alcabalas las obtengan y sirvan los mismos individuos que antes las servian siendo criollos, y las vacantes que servian los europeos las puedan pretender los vecinos beneméritos de los lugares, quienes ocurrirán al espresado juez de conquista de dicha ciudad, con certificacion del juez territorial, del párroco ó del que le renunció, en las que se espresarán las condiciones de su aptitud y hombría de bien: lo mismo se debe entender de los fielatos y estancos subalternos.

6.ª Que los habitantes del puerto por su rebeldía y pertinacia de seis meses que sin cesar nos han hecho guerra, salgan á poblar otros lugares con pérdida de sus bienes, y la poblacion del mismo puerto nombrada la ciudad de Reyes, pierda por ahora este nombre, y en lo sucesivo se nombrará *La congregacion de los fieles*, porque solo la habitarán personas de nuestra satisfaccion; y si los rebeldes que han quedado en ella, á mas de vicios y corrupcion en costumbres se encontraren sin religion católica, se meterá el arado á dicha poblacion, sobre la purificacion de fuego que á las casas de los culpados hemos hecho. Y para que llegue á noticia de todos y ninguno alegue ignorancia, mando se publique por bando en esta cabecera y demas villas y lugares conquistados de esta provincia, sus haciendas y congregaciones, circulando por cordillera, quedando copia en cada lugar y volviendo el original á la cabecera principal.—Dado.

(5) Don José María Morelos, general para la reconquista y nuevo gobierno de las provincias del Sur en esta América Septentrional, &c. &c.

La Junta patriótica de Chilapa se ha trasladado el dia 18 de agosto de este año con quitasol de estrellas, como la de Leon á Cádiz, con la diferencia de que no se sabe el paradero de la de Chilapa, ni en dónde fué á celebrar la primera accion, no habiendo celebrado la última tan deseada contra los insurgentes. Por tanto, exhorto á los vireyes de México, intendentes de la corte, Puebla, Oajaca, Michoacan, Guanajuato, Guadalajara y demas provincias del reino, que esta noticia la hagan imprimir, publicar y circular para que se averigüe su paradero, y hallado se me dé cuenta para lo conveniente.

Dado en el cuartel general americano de Chilapa, á 10 de setiembre de 1811.—*José María Morelos.*

(6) En órden toda de su letra, á D. Leonardo Bravo, fecha en Tixtla 17 de junio de 1811, le previene recoja unos rejones y coyundas que el Br. Cabrera habia quedado debiendo al gobernador de indios de Zumpango, haciéndole pagar á este treinta y dos y media cargas de maiz, que tambien le debia el mismo padre, quien las habia entregado á Morelos.—Archivo gen. leg. núm. 37.

(7) Esta correspondencia se halla en el archivo general, en el legajo núm. 37, que contiene documentos cogidos en Cuautla.

(8) Se halla en el archivo general, legajo número 38.

(9) Id. legajo núm. 37. "Colando," espresion vulgar de la gente del campo, de las cuales usaba mucho Morelos en su trato y correspondencia familiar.

(10) Oficio de Rayon, su fecha en Tlalchapa 31 de enero de 1812. Archivo general, legajo número 38.

(11) El número de setenta y dos dias, comenzándolos á contar desde el dia del ataque del 19 de febrero, pero el sitio no se estableció hasta el 5 de marzo, en que unidos los dos campos de Calleja y Llano, tomaron posicion y empezaron á batir al pueblo, con lo que el número de dias de sitio no fué propiamente hablando, mas que de cincuenta y ocho.

(12) Carta de 31 de enero de 1813 en Oajaca.

(13) Carta de 31 de enero de 1813.

(14) "De Goatemala, le dice á Rayon en 31 de enero de 1813, hay buenas noticias: han pedido el plan de gobierno y les voy á remitir la instruccion conveniente."

(15) Carta á Rayon de 21 de enero de 1813.

(16) "Estoy instruido" le decia á Rayon en 15 de enero de 1813, "de los progresos de los Sres. Verdusco y Liceaga, como tambien en los adelantos de V. E.: yo por acá voy poco á poco, porque así larga la gallina el moco."

(17) "Dicho padre," dice al mismo Rayon en 12 de septiembre, de Tehuacan, hablando del P. Ramos, "no me contesta á los oficios, pero sí me cuenta sus aventuras ó hazañas de D. Quijote."

(18) Este presidente de que habla Morelos es Rayon, que lo era de la junta de Zitácuaro.

(19) Se halla original esta acta en el cuaderno 2.º de documentos de la causa de Rayon.



(20) Véase en la nota 10.ª del folio 57 del tomo 3.º de la Historia de México, escrita por el Sr. Alaman, cuál era la distribucion que se hacia de los diezmos, y á esto alude Morelos proponiendo que no se separasen los dos novenos que se aplicaban á la corona, sino que los diezmos en totalidad se destinasen al culto y á la manutencion de los ministros de éste.

(21) Morelos le llama cóngrua, porque usaba en todo de las voces eclesiásticas.

(22) Esta confesion se halla en el cuaderno 1.º de la causa de Morelos.

(23) Bustamante ha publicado estos cargos y las respuestas á ellos de Morelos, en el tomo 3.º del Cuadro histórico, fol. 225.

MORELOS: distr. del depart. de Sinaloa. Sus productos agrícolas son como los del distrito de Allende; tiene 2 villas, 17 pueblos, y 71 haciendas ó ranchos. Se divide en los partidos de Cozalá y de San Ignacio, y las poblaciones que le están sujetas son:

Villas.

1 Cozalá.
1 San Ignacio.

2

Pueblos.

1 Comitaca.
1 Guadalupe.
1 Alaya.
1 Santa Cruz.
1 San Francisco.
1 San José de Bocas.
1 Ciénega.
1 Minitas.
1 Tapacolla.
1 San Javier.
1 Cabazan.
1 San Agustin.
1 Santa Polonia.
1 Aloya.
1 San Juan.
1 San Vicente.
1 Guacimal.

17

Haciendas y ranchos.

1 La Puerta.
1 Cocoyale.
1 Guaracho.
1 Cogota.
1 Las Lajas.
1 Istitan.
1 Tamitapa.
1 Colompo.
1 La Labor.
1 Piastla.
1 Coyotitan.
1 Campanitas.
1 Huerta.
1 Zacatecas.
1 Tolosa.
1 Seboraco.
1 Jocuisteta.
1 San Fermin.
1 Rodeo.
1 Comoa.
1 Guajino.
1 Soquistitan.
1 Chirimole.
1 El Salto.
1 Santa Rosa.
1 Cogota.
1 Laguna.
1 Potrerillos.
1 Elota.
1 La Noria.
1 Tecuyo.
1 Escaleras.
1 Ceuta.
1 Higuerita.
1 Lanachi.
1 Ibonia.
1 Cachagua.
1 Ipuelsa.
1 Palmillas.
1 Chuchupura.
1 El Rio.
1 Palo-verde.
1 Concepcion.
1 Sangre-linda.
1 Potrero.
1 Calafato.
1 Timaquis.
1 Basitos.
1 Cajonato.
1 Huerta.
1 Mesas.
1 Carinal.
1 Las Vegas.
1 Casa-blanca.
1 Agua-caliente.
1 Itamo.
1 Comedero.
1 Mexcaltitan.
1 Milpas.
1 Bacata.
1 Jumagua.
1 El Tanque.
1 El Pescado.
1 Higueras.
1 Tulchichitle.
1 Simon Botas.
1 Palmillas.
1 Naranjo.
1 Estancia.
1 Santa Cruz.
1 Santa Anita.

71

MORELOS: mineral del partido del Refugio, 90 leguas al O. E. de Chihuahua, de muchas y abundantes vetas de plata, que aunque no han dado con demasiada abundancia, pues ha tenido periodos de escasez, hoy están produciendo nuevamente muchas riquezas, de las cuales se ve la muestra en una piedra del peso de mas de 130 marcos de plata maleable, que está en el salon de sesiones del congreso de Chihuahua.

MORELOS: juzgado de paz del partido de su nombre, departamento de México.—Tierras.—*Su calidad y producciones.*—Todas las comprendidas en este juzgado de paz son de escelente calidad, pues anualmente producen sobre cuatro mil cargas de maiz y ochocientas de frijol, únicas semillas que se siembran en ellas, aunque son susceptibles de producir garbanzo, comino y trigo. Se cultiva tambien, á mas de la caña de azúcar, la granada cordelina, toda clase de naranjas, limas y limones, mamey, mango, guayaba, anona, ciruela, aguacate, zapotes, prieto y amarillo, chirimoya, café, cidra, plátanos, largo y guineo, sandía, melon, semilla de calabaza, jícama, chayote, durazno, membrillo, cuajiniquil, nananchi, huacamote, calabaza de todas clases y chilito.

Montañas.—No son notables por su elevacion ni otra alguna particularidad.

Maderas.—A escepcion de la de huamúchil de que se hacen mazas para carruajes, las demas solo sirven para cercados y leña.

Aguas.—En lo general son de buena calidad. Hay un ojo que brota de una peña llamado la Agua hedionda ó azufrosa; y ésta, en opinion de los inteligentes, es medicinal, especialmente para las enfermedades de la piel. El manantial dista media legua de la cabecera al rumbo del Oriente, y se halla en terrenos de la hacienda de Coahuistla.

A media legua al Norte de Morelos se hallan unas vertientes que forman el rio que pasa por las inmediaciones de la poblacion, y siguiendo su curso hácia el Sur va á unirse con el de Tetecala. En éste se pesca bagre y trucha.

Caminos.—El principal es carretero: conduce de Cuautla á México y se encuentra en buen estado. Los demas son de herradura y se conservan transitables.

Puentes.—A distancia de una legua hácia el Sur se encuentra el llamado San Gonzalo; consta de cinco arcos y pertenece á la hacienda de Coahuistla. Hay otro en la Barranca del Cuarto construido en el año de 846 por cuenta de la hacienda de Tenestepango.

Animales domésticos.—Existen los necesarios para el uso de los vecinos.

Salvajes.—Se encuentran lobos, coyotes, leopardos, venados, conejos y otros que por ser demasiado comunes no se mencionan.

Reptiles.—La *mazacuate*, culebra de dos varas de largo, se cria en el campo, no es venenosa y se mantiene cazando animales pequeños.

La *tilcuate*, tiene oscura la piel en la superficie y encarnada en la parte interior: tampoco es venenosa, mas cuando se la incomoda, azota con la cola.

La llamada *coralillo* ó *chicatlina*, tiene hasta una y media varas de largo, sus colores son oscuro y encarnado, y está siempre inmediata á los hormigueros. Su mordedura causa la muerte.

La víbora de cascabel es de media vara de largo, se cria en los tecorrales y en el monte, y se mantiene con sabandijas: es tambien mortal su mordedura.

Hay ademas iguanas, escorpiones, cientopiés, camaleones, lagartijas, sapos y algunos otros.

Insectos.—Se encuentran alacranes, eslaboncillo, arañas, hormigas, pinacates, mestizos, escarabajos, grillos, cucarachas, chicharras, tábanos, abejas, avispas, chapulines, lucernas y conchuela.

Pesca.—Se hace de bagres y truchas en el rio de Morelos, pero muy pocas personas se dedican á ella.

Medios comunes de subsistencia.—Los principales consisten en la elaboracion de aguardiente de caña y fabricacion de azúcar.

Alimentos comunes.—Carne de vaca y cerdo, chile y tortillas.

Bebidas.—Aguardiente de caña y pulque tlachique.

Enfermedades endémicas.—Fiebres, disenterias y calenturas intermitentes.

Fábricas.—En Morelos hay doce de aguardiente de caña, ocho de azúcar, panocha y piloncillo, y un molino de aceite.

Antigüedades.—En Morelos (Cuautla) existen varios paredones que por su estado y por ignorarse en lo absoluto cuándo se fabricaron, se cree que fueron habitaciones anteriores á la conquista, y son conocidos con los nombres de Bárcenas, Calalpa, Mitlaucingo, Olintepec, Olinchí y Juchinilcancingo.

Idiomas.—El castellano y mexicano.

Fundacion de pueblos.—Solo aparece que la parroquia de Morelos se concluyó en el año 1605.

MORENA (LA): isla en la mar de Cortés, cercana á la costa de California.

MORIS: rio del departamento de Chihuahua; nace en las inmediaciones del pueblo de Yepachic, y se le reunen otras muchas vertientes, entre las cuales se notan principalmente el rio de Batopilillas y el de Saguayacan: recorre un espacio de 18 leguas hasta salir del Estado con el nombre de rio de Mayo.

MOSAICO MEXICANO: nada tenian en tan alta estima los mexicanos como los trabajos de mosaico, que hacian con las plumas mas delicadas y hermosas de los pájaros. Para ésta criaban muchas especies de las aves bellísimas que abundan en aquellas regiones, no solo en los palacios de los reyes, donde mantenian toda clase de animales, sino tambien en las casas de los particulares, y en cierto tiempo del año les quitaban las plumas para servirse de ellas con aquel fin, ó para venderlas en el mercado. Preferian las de aquellos maravillosos pajarillos, que ellos llaman *huitzitzilin*, y los españoles *picaflores*, tanto por su sutileza, como por la finura y variedad de los colores. En estos y otros

lindos animales, les habia suministrado la naturaleza cuantos colores puede emplear el arte, y otros que ella no puede imitar. Reuníanse para cada obra de mosaico muchos artífices, y despues de haber hecho el dibujo y tomado las medidas y las proporciones, cada uno se encargaba de una parte de la obra, y se esmeraba en ella con tanta aplicacion y paciencia, que solia estarse un dia entero para colocar una pluma, poniendo sucesivamente muchas, y observando cuál de ellas se acomodaba mas á su intento. Terminada la parte que á cada uno tocaba, se reunian todos para juntarlas y formar el cuadro entero. Si se hallaba alguna imperfeccion, se volvia á trabajar hasta hacerla desaparecer. Tomaban las plumas con cierta sustancia blanda para no maltratarlas y las pegaban á la tela con *tzauhtli*, ó con otra sustancia glutinosa: despues unian todas las partes sobre una tabla ó sobre una lámina de cobre, y las pulian suavemente hasta dejar la superficie tan igual y tan lisa, que parecia hecha á pincel.

Tales eran las representaciones ó imágenes que tanto celebraron los españoles y otras naciones de Europa, sin saber si en ellas era mas admirable la viveza del colorido ó la destreza del artífice, ó la ingeniosa disposicion del arte: "obras, dice el P. Acosta, justamente encomiadas, siendo cosa maravillosa cómo podian hacerse con plumas de pájaros, dibujos tan finos y delicados que parecian hechos con pincel, y ni el pincel ni la pintura artificial pueden imitar la viveza y el esplendor que en ellos se veia. Algunos indios, sobresalientes en este arte, imitan con tanta exactitud por medio de las plumas, las obras del pincel, que no ceden á los mejores pintores en España. Al príncipe de España D. Felipe regaló su maesto tres pequeñísimas imágenes, para que le sirviesen de registro en su diurno, y S. A. las enseñó al rey D. Felipe II de este nômbre, su padre, y habiéndolas considerado S. M., dijo que jamas habia visto en tan pequeñas figuras, trabajo mas escelente. Habiéndose tambien presentado al papa Sixto V otro cuadro mayor de S. Francisco, y díchole que era obra hecha con plumas por los indios, quiso S. S. tocarlo, para asegurarse que no era pintura, pareciéndole cosa maravillosa que estuviese tan bien ajustada y lisa, que los ojos no sabian distinguir si los colores eran artificialmente dados son el pincel, ó naturales de las plumas con que estaba construida. La union que hace el verde con el naranjado ó dorado, y otros varios colores es hermosísima, y mirada la imágen á otra luz los mismos colores parecen amortiguados." Los mexicanos gustaban tanto de estas obras de pluma, que las estimaban en mas que el oro. Cortés, Bernal Diaz, Gomara, Torquemada y todos los otros historiadores que las vieron, no hallaban espresiones con que encomiar bastantemente sus perfecciones (1). Poco tiempo há vivia en Pátzcuaro, capital del reino de Michoacan, donde mas que en ninguna otra parte floreció el arte de que vamos hablando, el último artífice de mosaico que quedaba, y con él habrá acabado ó estará para acabar un ramo tan precioso, aunque hace dos siglos que no se cultiva con la perfeccion que supieron darle los antiguos. Consérvanse hasta ahora algunos restos en los museos de Europa, y muchos en México, pero pocos, segun creo, del siglo XVI, y ninguno que yo sepa anterior á la conquista. Tambien hacian un mosaico de conchillas que hasta nuestros dias se ha conservado en Goatemala.

A imitacion de aquellos eminentes artistas habia otros que con diversas flores y hojas, formaban para las fiestas hermosos dibujos, sobre esteras de diferentes clases. Despues de la propagacion del Evangelio los hacian para adorno de los templos cristianos, y eran muy estimadas de la nobleza española por la singular belleza de su artificio. En la actualidad hay muchas personas en aquel reino que se emplean en imitar los mosaicos de pluma del modo que he dicho: pero sus obras no pueden compararse de ningun modo á las de los antiguos.—Clavijero.

MOTA Y ESCOBAR (Illmo. Sr. D. Alonso de la): fué natural de la ciudad de México, y habiendo estudiado en el convento de los padres de Santo Domingo de esta ciudad, servido el curato de Chiapa, fué electo dean de Michoacan, Tlaxcala y México, despues se le destinó para los obispados de Nicaragua y Panamá, que no aceptó, y sí el de Guadalajara, que sirvió algunos años, y en el de 1601 pacificó los indios amotinados de la serranía de Topia, tratándoles con caridad y ternura, dándoles de comer y vestir, predicando elocuentemente en lengua mexicana para exhortarlos á la debida obediencia, como tambien en castellano á los españoles á fin de persuadirles al mejor trato de los indios, y vistiéndose de pontifical para administrar con la mayor solemnidad el santo bautismo á muchos, y entre ellos á cinco caciques poderosos de la tierra. Desde aquel obispado fué promovido al de la Puebla de los Angeles en el año de 1608, y lo gobernó hasta 15 de abril de 1625, en que falleció; dióse sepultura en el magnífico colegio de San Ildefonso de la Compañía de Jesus de dicha ciudad, que se fundó en virtud de su última disposicion en el sitio, y con las rentas con que antes habia meditado fundar un hospital; asimismo dotó el aniversario de San Ildefonso, que se celebra anualmente en su iglesia, y las salves, que en su catedral se predican y cantan los sábados de cuaresma; dió sus casas para la iglesia, y convento de religiosas de la Santísima Trinidad, que se fundó en su tiempo; fué varon de maravilloso ejemplo y atencion á la virtud y se halla en su retrato el elogio, que sigue: "Pacificus, Eloquens, Magnificus."—j. m. d.

(1) Juan Lorenzo de Anagnia, docto italiano del siglo XV, hablando en su Cosmografía de estas imágenes de los mexicanos, dice: "Entre otras me ha causado gran admiracion un S. Gerónimo con su Crucifijo, y un leon, que me enseñó la Sra. Diana Lofreda, tan notable por la hermosura y viveza de los colores, y por el arte con que estaban distribuidos, que creo no haber visto cosa semejante, no diré mejor, en los antiguos, ni en los mejores pintores modernos."

MOTAJE: mineral del distr. y part. de Tepic, depart. de Jalisco, situado en la sierra, 5 leguas al E. de Acaponeta, á cuya parroquia pertenece: solo contiene 41 hab., siendo su distancia á Tepic de 42 leguas al N.

MOTAQUI: palma del Perú que es muy útil á la gente pobre de la provincia de Santa Cruz de la Sierra, pues de su corazon saca harina para hacer pan, come en ensalada su cogollo, y las hojas les sirven de tejas para cubrir sus chozas.

MOTECUZOMA (FLOR DE): el territorio mexicano comprende en su vasta superficie porcion de plantas notables por sus flores, que no deben su orígen á ningun país del antiguo mundo, sin que por esto dejen de ser variadas, hermosas, y algunas sumamente útiles. En Europa ha concurrido el arte á producir las flores mas célebres; en México solo la naturaleza las prodiga en multitud; y las que nacen á la márgen del torrente que se precipita del encumbrado bosque, no son menos bellas y admirables que las que cultiva con cuidado el mas hábil jardinero dentro de las ciudades populosas. Los que hayan atravesado las montañas elevadas de Teutila en el departamento de Oajaca, y la empinada sierra de Mazamitla en el de Jalisco, habrán tenido el placer de observar la esquisita variedad de flores que adornan las frescas orillas de los arroyos y las que penden de los altos árboles: algunas de ellas son tan raras en sus formas, como vistosas en sus colores y matices; pero estas flores indígenas nacen y mueren ignoradas, como las que suele producir el desierto: sus semillas, llevadas por el viento, las propagan á largas distancias, y en cada primavera ostentan con gracia, en medio de una vegetacion vigorosa, todo el poder de su hermosura, todo el atractivo de sus encantos. ¡Dichoso el que puede contemplar de cerca su desarrollo en aquella augusta y silenciosa soledad!

Cuando los españoles pusieron por la primera vez los piés en nuestro suelo, quedaron sorprendidos al ver la multitud prodigiosa de flores que lo adornaban, y cuya mayor parte era para ellos desconocida. Del *floripundio*, por ejemplo, no tenian la menor idea, y sin embargo, esta flor blanca, olorosa y *monopétala*, llamó la atencion de aquellos conquistadores, por sus grandes dimensiones, pues algunas veces escede de ocho pulgadas de largo y de tres ó cuatro de diámetro en su parte superior, pendiendo de un elegante arbusto á manera de campanas. El *yoloxochitl*, ó flor del corazon, que asimismo es de un gran tamaño, no les pareció menos apreciable por su belleza y por su perfume, cuya actividad es tal, que una sola basta para llenar de fragrancia una casa. Esta flor es blanca, sonrosada ó amarilla en su interior, y dispuesta de modo que, estendidos los pétalos, presenta la figura de una estrella, y cerrados, la de un corazon. Encontraron tambien otra flor llamada *coatzontecoxochitl*, ó cabeza de víbora, cuya hermosura es tal, que los académicos línceos de Roma la adoptaron por emblema de su instituto llamándola *flor del lince*. Se compone de cinco pétalos, morados en su parte interior, blancos en su medio, y color de rosa en las estremidades, manchados ademas con puntos blancos y amarillos. El *oceloxochitl*, ó flor de tigre, es asimismo grande, y compuesta de solo tres pétalos puntiagudos, de color rojo, aunque variado en la parte media con manchas blancas y amarillas, en todo semejantes á las que tiene la piel de la fiera de que toma el nombre. El *cacaloxochitl*, ó flor del cuervo, aunque pequeña, exhala un olor muy grato, y está manchada de blanco, rojo y amarillo. El árbol que produce esta flor se cubre totalmente de ellas, formando ramilletes naturales, agradables á la vista y al olfato. El *cempoalxochitl*, ó clavel de Indias, es tambien una flor indígena, de color amarillo, y tan comun, que se cubren con ella las enramadas y las puertas de los templos en todas las festividades solemnes de los pueblos.

Otra flor hermosa llamó la atencion de los primeros españoles que pisaron nuestro suelo, y es la que los indios mexicanos llamaban *xiloxochitl;* las hay de color de rosa y otras enteramente blancas. Compónese de estambres delicados, iguales y derechos, y nace de un cáliz semiesférico, parecido al de la bellota, pero diverso en sustancia, tamaño y color. El *macpalxochitl*, ó flor de mano, es tambien originaria de México, y guarda mucha semejanza con el tulipan: la forma de su pistilo es como la del pié de una ave, con seis dedos que terminan en igual número de uñas. Al árbol que produce estas flores estraordinarias se le llama vulgarmente *árbol de las manitas*, y actualmente existe uno de ellos en el jardin botánico del palacio de México, aunque testifica ya mucha antigüedad.

Entre las innumerables flores que son propias de este suelo privilegiado, merece sin duda un lugar muy distinguido la llamada *flor de Motecuzoma (Mocteuzoma specicsisima)*, de la familia de las bombáceas, y de la monadelphia, polyandra de Lineo. El árbol que la produce es de un hermoso follaje, y su tronco, siempre derecho, sube á la altura de 50 á 60 piés, terminando en una copa cimétrica cubierta de hojas alternas de cinco pulgadas de largo y tres de ancho, en forma de corazon, y de un verde muy agradable. Las flores, cuya corola regular es de cinco pétalos ondeados, tiene cuatro pulgadas de diámetro, son de un color de púrpura muy hermoso: sus numerosos estambres, que llevan el mismo color, forman un manojillo en espiral, terminado por las anteras, arriñonados de un amarillo color de oro: el fruto es una cápsula esférica de dos pulgadas de diámetro, dividida interiormente en cuatro ó cinco celdillas que encierran semillas globosas.

Este árbol crece en algunos puntos de la tierra caliente, y seria de desear que las personas que tengan ocasion de visitarlo, recogieran las semillas y procuraran la multiplicacion de este vegetal singular, verdaderamente de adorno, y tan poco conocido aún en el pais.

MOTUL: pueb. cabec. de curato y del part. de su nombre, distr. de Izamal en el depart. de Yucatan: tiene ayuntamiento y 3,915 hab., dista de Mérida 9½ leguas.

MOVAS: pueblo del distr. y part. de Baroyeca, depart. de Sonora: situado en Rio Chico, residencia de un cura, con siembras de maiz, y tiene 1,050 habitantes.

MOX: nombre del primer dia del mes chiapaneco.

MOYA Y CONTRERAS (Illmo. y Exmo. Sr. D. Pedro de): natural de la ciudad de Córdoba, doctor en sagrados cánones por la universidad de Salamanca, maestrescuelas de la santa iglesia de Canarias, inquisidor de la ciudad de Murcia, y el primero de la imperial de México, donde vino á establecer la Inquisicion en el año de 1570, y fué electo arzobispo en 15 de junio de 1573. El desempeño con que administró por espacio de veinte años su cargo pastoral, lo publica el tercero concilio provincial que celebró en el de 1588 con asistencia de seis obispos, y lo confirmó el Sr. Sixto V en el siguiente de 89. El crédito y aceptacion de este prelado movió al monarca á confiarle la visita de sus nuevos dominios, así como el gobierno secular con el carácter de virey y capitan general por muerte del conde de la Coruña; puso en corriente la dotacion de huérfanas, fundada en el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, é hizo otras obras dignas de su memoria. Fué llamado á España á dar cuenta de su visita, y satisfecho el rey de su conducta, le colocó en la presidencia de su real consejo de las Indias, y á pocos meses falleció por diciembre de 1591, y está sepultado su cuerpo en la iglesia parroquial de Santiago de Madrid.—J. M. D.

MOYA: pueblo del distr. y part. de Lagos, departamento de Jalisco; subordinado inmediatamente á Lagos á cuyo curato corresponde; tiene 742 hab., dedicados generalmente á la labranza, y dista ¼ de legua al E. N. E. del espresado.

MOYA-ATLE. (Véase Moyahua).

MOYOS: pueblo del distr. del N. part. de Cuculó, depart. de Chiapas. Dista 23 leguas al Nordeste de la capital, y 20 de la cabecera del partido. Su temperamento es cálido, aunque se siente templado, por hallarse en una situacion montuosa, y casi en medio de bosques frondosos, poblados de maderas esquisitas. Es mas favorable á las mujeres que á los hombres; y los indígenas se ocupan en la agricultura peculiar al pais. Su lengua es la zendal.

POBLACION.

		Varones........	309
Familias.....	212	Hembras........	365
		Total..........	674

MUCTASAC: nombre del cuarto mes del año chiapaneco.

MUEBLES Y OCUPACIONES DOMÉSTICAS DE LOS MEXICANOS: los muebles no correspondian á tanta vanidad. La cama se reducia á una ó dos esteras fuertes de junco, á las cuales los ricos añadian otras finas de palma, y sábanas de algodon, y los señores, unas telas tejidas con plumas. La almohada de los pobres era una piedra, ó un pedazo de madera. Los ricos la usarian quizás de algodon. La gente comun no se cubria en la cama sino con el mismo tilmatli, ó capa: pero los ricos y nobles se servian de colchas de algodon y pluma.

Para comer, en lugar de mesa, estendian en el suelo una estera. Tenian servilletas, platos, fuentes, ollas, orzas, y otra vasijería de barro fino; mas no parece que conociesen el uso de la cuchara, ni del tenedor. Sus asientos eran unos banquillos bajos de madera, de junco, de palma, ó de una especie de caña, que llamaban *icpali*, y los españoles equipales. En ninguna casa faltaban el *metlatl*, y el *comalli*. El metlatl era la piedra en que molian el maiz, y el cacao. Todavía es usadísimo aquel instrumento en todo el territorio mexicano, y en la mayor parte de los paises de América. Lo han adoptado tambien los europeos para el chocolate. El comalli era, y es todavía, una especie de tortera redonda, y algun tanto cóncava, que tiene un dedo de grueso, y cerca de quince pulgadas de diámetro. Se usa tanto como el metlatl.

Los vasos de los mexicanos eran de ciertas frutas semejantes á las calabazas, que nacen en los paises cálidos, en árboles de mediano tamaño. Los unos son grandes, y perfectamente redondos, y se llaman *gicalli* y los otros mas pequeños, y cilíndricos, á los que dan el nombre de *tecomatl*. Ambos frutos son sólidos y pesados: la corteza es dura, leñosa, de un color verde oscuro, y la semilla parecida á la de la calabaza. El *gicalli* tiene cerca de ocho pulgadas de diámetro; y el *tecomatl* poco menos de largo, y cerca de cuatro dedos de grueso. Cada fruto dividido por medio da dos vasos iguales; le sacan la parte interior, y con una tierra mineral le dan un barniz permanente, de buen olor, y de varios hermosos colores, especialmente rojo. Hoy suelen platearlos y dorarlos.

No usaban los mexicanos ni candeleros, ni velas de cera y sebo, ni aceite para luces. Aunque tenian muchas especies de aceite, solo los empleaban en la medicina, en la pintura, y en los barnices, y aunque estraian gran cantidad de cera de los panales, ó no quisieron, ó no supieron aprovecharse de ella para el alumbrado. En los paises marítimos solian servirse para esto de los *cucujos*, ó escarabajos luminosos: pero el alumbrado comun se hacia con teas ó rajas de *ocotl*, que aunque daban buena luz, y buen olor, exhalaban demasiado humo, y con él ennegrecian las habitaciones. Uno de los usos europeos que mas apreciaron los mexicanos despues de la conquista, fué el de las velas: pero lo cierto es que aquellas gentes no necesitaban de medios esteriores de alumbrarse pues consagraban al reposo todas las horas de la noche, despues de haber dado al trabajo todas las del dia. Los hombres trabajaban en sus artes, y oficios, y las mujeres en coser, hilar, bordar, hacer el pan, preparar la comida, y limpiar la casa. Todos hacian oracion diaria á sus dioses, y quemaban copal en su honor, por lo cual en todas las casas habia ídoles, é incensarios.

El modo que tenian los mexicanos, y las demas naciones de Anáhuac de hacer fuego, era el mismo que empleaban los antiguos pastores de Europa, esto es, la violenta frotacion de dos leños secos. Los mexicanos en estos casos usaban del achiote. Boturini asegura que sabian hacer uso del pedernal.

Tomaban por la mañana, despues de algunas horas de trabajo, el almuerzo ordinario, que se reducia al *atolli*, ó poleadas de harina de maiz. Comian despues de medio dia, pero ningun historiador de los muchos que he consultado hace mencion de su cena. Eran parcos en comer, pero bebian mucho y con frecuencia. Sus bebidas comunes eran vino de maguey, ó de maiz, ó de chia, ó las que hacian con cacao, ó agua natural.

Despues de comer, los señores solian conciliar el sueño con el humo del tabaco. De esta planta hacian gran uso. Empleábanla en emplastos, ó para fumar, ó en polvo por la nariz. Para fumar ponian en un tubo de caña ó de otra materia mas fina, la hoja, con resina de liquidambar ó con otras yerbas olorosas. Recibian el humo, apretando el tubo con la boca y tapándose la nariz con la mano, á fin de que pasase mas prontamente al pulmon. ¿Quién hubiera creido que el uso del tabaco, que inventó la necesidad de aquellas naciones flemáticas, llegaria á ser un vicio ó moda general de casi todos los pueblos del mundo, y que una planta tan humilde, de la que escribieron tan desventajosamente los autores, se convertiria en un manantial de riqueza para los pueblos de Europa? Pero lo mas estraño es que siendo tan comun actualmente el uso del tabaco en las mismas naciones que lo censuraron al principio, es tan raro entre sus inventores, que de los indios de México pocos lo fuman, y ninguno lo toma en polvo.

MUERDAGO ó VISCOCUERCINO. (VISCUM ALBUM, L.): en lugar de esta planta se usa generalmente en nuestras boticas el *Loranthus americanus*, *L.* que es algo semejante al *Viscocuercino*, y sus propiedades parece son las mismas.

Nace sobre los árboles, y es muy comun en los contornos de Puebla.—CAL.

MUGAZABAL (H. JUAN BAUTISTA): fué nativo de la provincia de Alava en España, de la cual en 1704 pasó á la California, en donde fué primero soldado y despues alférez, hasta 1720, observando siempre una conducta irreprensible. En ese año entró de coadjutor en la Compañía de Jesus, y habiendo aprendido la ciencia de los santos en la escuela de aquel gran maestro el P. Juan de Ugarte, llegó á ser un religioso perfecto. Estuvo encargado casi cuarenta años del almacen de las misiones y del presidio establecido en Loreto, de las pagas de los soldados y marineros de los buques, de la compra de provisiones necesarias y de su conduccion á todas las misiones. Ademas de esto, hacia tambien de sacristan de Loreto y algunas veces de catequista, portándose en tales ocupaciones, así como en todos los ejercicios de la vida religiosa, diligente, humilde, modesto y devoto. Su constancia en la oracion por tantos años llegó á gastar los ladrillos del pavimento de la iglesia en que acostumbraba hincarse; pero ni esta continua aplicacion de su mente á las cosas del cielo, ni su laborioso empleo de agente de las cosas de las misiones y presidios, ni las disciplinas, cilicios y ayunos con que atormentaba frecuentemente su cuerpo, ni la insalubridad de aquel clima, impidieron que pasase de los ochenta años, sirviendo fielmente al Señor hasta el último suspiro y dando despues de su muerte el buen olor de sus virtudes: murió en la repetida mision de Loreto el año de 1761, habiendo residido en la California cincuenta y siete.—J. M. D.

MUJERES (ISLA): á la mañana siguiente, dice Mr. Stephens en su viaje, muy temprano nos pusimos en camino y costeamos hasta la punta de Kancun, en donde desembarcamos enfrente de un rancho que á la sazon ocupabán unos pescadores. Cerca de allí habia otro gran monton de carapachos de tortuga. Los pescadores estaban ocupados en su cabaña remendando sus redes, y parecia que llevaban una vida social, dura é independiente, que en nada se asemejaba á la que habiamos visto en lo interior. Un corto paseo nos llevó hasta la punta, en la cual habia dos edificios decaidos, uno en completa ruina, y otro que tenia las mismas dimensiones del mas pequeño que vimos en Toluum. Era tan intenso el calor y estábamos tan aburridos de la muchedumbre de insectos, que no creimos válicse la pena el detenernos, y por tanto regresamos á la cabaña, nos embarcamos, cruzamos el estrecho y al cabo de dos horas llegamos á Isla Mujeres. En la playa habia inmensas manadas de pájaros de la mar, sobre nuestras cabezas volaba una blanca nube de garzas, y no sin cierta sorpresa de los pescadores, nuestra llegada al fondeadero se señaló con una descarga cerrada contra los pájaros, y con una zambullida en el agua para recoger á los muertos y heridos. Al dirigirnos á la costa nos encontramos sobre un banco de lodo y tuvimos tiempo de contemplar la pintoresca belleza de la escena que se nos presentaba. Era una pequeña playa de arena con una costa recallosa de cada lado, y una arboleda que crecia hasta dentro del agua, interrumpida únicamente por un pequeño desmonte, en que habia dos chozas cubiertas de palmas y una enramada que tenia un techo de la misma especie. Bajo la enramada aparecian colgadas tres pequeñas hamacas, en que se veia un pescador tostado del sol componiendo una red, mientras que dos indizuelos se ocupaban en tejer una nueva. El viejo pescador, sin abandonar la obra que traia entre manos, nos ofreció las hamacas, y para satisfacer nuestra primera iavariable necesidad en aquella costa, envió un muchacho á buscar agua, que aunque no era buena, era mejor que la que traimos á bordo.

A lo largo de la costa, y á corta distancia de allí, habia un monton de restos de tortugas, medio enterrados y cubiertos de infinitos millones de moscas que le daban la apariencia de un cuerpo movible; y junto á esta asquerosa pira, como para formar un contraste de belleza y deformidad, aparecia un árbol completamente cubierto de garzas, de tal suerte que el follaje parecia formado de la



blanca y espléndida pluma de estas aves. Dispusimos que se nos sirviese la comida bajo la enramada, y mientras estábamos sentados llegó á la playa una canoa, los pescadores arrastraron de ella dos enormes tortugas, cuyos carapachos fueron á aumentar la pira funeral que estaba allí cerca, trajeron á la enrada varias ristras de huevos, y colocaron en los maderos de la cerca aquellas partes que servian para comer y estraer grasa, perturbando nuestra primera satifaccion de haber llegado á la enramada, la vista de un enjambre de moscas, que cayó sobre la nueva presa. Nos habiamos detenido otra vez para visitar ruinas; pero habiendo llovido en la tarde no pudimos llegar á ellas. La enramada no tenia resguardo ninguno, y nos vimos precisados á refugiarnos en la cabaña que era cómoda y abrigada, pero en la cual aparecian alineados los cántaros de grasa bajo el caballete y varios atados de concha de tortuga, mientras que las vigas estaban decoradas de ristras de huevos, restos de redes, velas viejas, trozos de madera y otros aperos que forman el mueblaje de los pescadores. No habia inconveniente alguno ni era duro verse obligado á pasar la noche entre estos pescadores, porque su ocupacion, atrevida, independiente, hacia varonil su carácter, y daba un aire de libertad á sus discursos y maneras.

Entre los pescadores tenia fama aquella isla de haber sido el punto de reunion de Lafitte y sus piratas; y el patron añadió, que nuestro huésped habia sido prisionero de aquel por espacio de dos años. El pescador era como de cincuenta y cinco de edad, alto y delgado, y su rostro estaba tan ennegrecido por la accion del sol, que era difícil descubrir si pertenecia á la raza blanca ó mista. Desde luego observamos que no gustaba mucho de hablar acerca de su cautividad; díjonos que ignoraba cómo habia sido hecho prisionero, ni en dónde; y como los negocios de la piratería se habian hecho con bastante actividad y complicacion en ese rumbo, llegamos á concebir la sospecha de que nuestro hombre no habia sido prisionero contra su voluntad. Los pescadores sus compañeros no tenian sentimientos tan rígidos en el particular, y seguramente daban preferencia á la piratería como negocio mas lucrativo y que proporcionaba ganar mas onzas, que no el de estar apilando carapachos de tortugas. Ellos, sin embargo, abrigaban la idea de que los ingleses tenian diferentes miras en este respecto: y el *pobre* prisionero, como le llamaba el patron, decia que todas estas cosas eran pasadas y que era mejor no hablar de ellas. Esto no impidió que dijese unas pocas palabras en honor de *Monsieur Lafitta:* no sabia si era verdad lo que las gentes decian; pero jamas habia hecho mal á los pobres pescadores; y poco á poco llegó á decirnos que Lafitte murió en sus brazos, y que su viuda, que era una señora natural de Mobila, vivia á la sazon con grandes escaseces en Silam, precisamente el puerto en donde pensábamos desembarcar.

Ademas de estas asociaciones piráticas, la isla ha sido teatro de un estraño incidente ocurrido ahora dos años. Un marinero pobre y desvalido, hallándose en artículo de muerte en Cádiz, para recompensar la bondad de su huésped de permitirle morir en su casa, declaró á éste que algunos años antes habia pertenecido á una pandilla de piratas, y que en cierta ocasion, despues de haber hecho una rica presa y asesinado á toda la tripulacion, él y sus compañeros habian ido á tierra en Isla Mujeres y enterrado una gruesa suma de dinero en oro. Cuando las hordas piráticas habian sido desbandadas logró escaparse, y no se habia atrevido á volver á unas regiones en que podia ser reconocido. Dijo que sus camaradas habian sido ahorcados, á escepcion de un portugues que vivia en la isla de Antigua, y como único medio de recompensar la bondad de su huésped, le aconsejó que fuese á buscar al portugues y recobrase el tesoro. El huésped creyó al principio que la tal historia no tenia mas objeto que asegurar la continuacion del buen trato, y por lo mismo no hizo caso de ella; pero el marinero murió protestando la verdad de su relato hasta el último momento. El español hizo viaje á la isla de Antigua, y encontró al portugues que empezó por negar todo conocimiento en el asunto; pero al fin hubo de confesar y dijo que solo estaba esperando la primera oportunidad para dirigirse á Isla Mujeres y estraer el tesoro. Verificóse entre ellos cierto arreglo, el español se proporcionó un pequeño buque y ambos se hicieron á la vela en aquella direccion. El barquito se vió escaso de provisiones y agua, y á la altura de Yalahau encontró al patron de nuestra canoa, quien recibió veinticinco pesos en señal de trato, y le llevó á dicho punto para hacer víveres. Mientras se hallaban allí, traslucióse la historia del tesoro; el portugues quiso escaparse, pero el español se hizo á la vela llevándole á bordo, y los pescadores les siguieron en canoas. El portugues, bajo la influencia de las amenazas, indicó un punto de desembarco y fué llevado á tierra, atado de piés y manos; protestó que en semejante situacion le era imposible hallar el sitio que se buscaba, porque no habiendo estado allí sino la única vez en que se habia enterrado el oro, necesitaba de tiempo y libertad en sus movimientos; pero el esbañol, furioso de la notoriedad que se habia dado al asunto y de la importuna presencia de los pescadores, no quiso fiarse de él y puso su tripulacion á practicar escavaciones, mientras que los pescadores hacian otro tanto por su propia cuenta. La obra continuó por dos dias, en cuyo término el portugues fué tratado con la mayor crueldad: escitóse con eso la simpatía de los pescadores, y se aumentó ésta con la consideracion de que la isla estaba dentro de los límites en que ejercian la pesca, y de que si se apoderaban del portugues podrian volver con él oportunamente, estraer pacíficamente el tesoro y dividírselo sin intervencion de los estranjeros. Entre tanto, nuestro amigo D. Vicente Alvino, que á la sazon vivia en Cozumel, al oir hablar de un tesoro que existia en una isla deshabitada y sin dueño, y tan próxima á la suya, se dirigió allí con su balandra y reclamó al portugues. El propietario español

se vió obligado á entregarlo; pero D. Vicente no pudo retenerlo, y los pescadores le llevaron hasta Yalahau, en donde luego que se vió libre de las garras de ellos, se aprovechó de la primera oportunidad para dirigirse á Campeche en una canoa, y desde entonces no se habia oido hablar de él.

A la mañana siguiente muy temprano, guiados de dos pescadores, nos dirigimos á visitar las ruinas. Isla Mujeres tiene de largo cuatro ó cinco millas, media milla de ancho, y dista cuatro de la tierra firme. Las ruinas estaban situadas á la estremidad N. Por espacio de una corta distancia anduvimos á lo largo de la costa, y penetrando en una vereda nos dirigimos por el interior de la isla. Como á medio camino, nos encontramos con una *Santa Cruz* colocada por los pescadores, y desde allí oiamos la reventazon de las olas en la playa opuesta. Hácia la derecha, descubrimos una senda trillada, que muy pronto desapareció de nuestra vista; pero nuestros guías conocian su direccion, y abriéndose paso con un machete llegamos hasta un peñasco perpendicular que presentaba una vista inmensa del Océano, y contra el cual chocaban estrepitosamente las olas, agitadas todavía por la tempestad. Seguimos á nuestros guias por el borde del peñasco que presentaba enormes hendeduras, sin que hubiera allí ningun árbol ni mas vegetacion que unas plantas rastreras que los pescadores llamaban *uvas*, y cuyas raices se estendian como las ramas de un viñedo. En la misma punta que terminaba la isla, se encontraba solitario destacándose atrevidamente sobre el mar, el edificio que habiamos ido á examinar. En el fondo de aquel escenario, y balanceándose en las ondas, aparecia una pequeña canoa en que nuestro huésped se hallaba á la sazon introduciendo á bordo una tortuga. Era aquella la mayor y mas ruda escena que hubiésemos contemplado en todo nuestro viaje.

Los escalones que guian al edificio se encuentran en buen estado de preservacion, y al pié se halla una plataforma con las ruinas de un altar. El frontispicio, en todo un lado de la entrada principal, ha caido: cuando estuvo entero debió de haber medido veintiocho piés, y tiene quince de profundidad. En la parte superior hay una cruz, erigida probablemente por los pescadores. El interior está dividido en dos corredores, y en la pared del que está al frente hay tres puertas pequeñas que conducen al corredor interior. La techumbre es una bóveda triangular, y si bien en todo esto se traslucia la misma mano de los que fabricaron en la tierra firme, en las paredes habia ciertos caracteres escritos, verdaderamente estraños para un edificio indígena. Esas inscripciones eran las siguientes:

D. Doyle, 1841. *A. C. Goodall*, 1842.
H. M. Ship Blossom
11 *th october*, 1811. *Corsaire Frances* (*Chebek*) *le Vengeur, Capt. Pierre Liovet;*

y pegados á la pared, en tarjetas separadas, se leian los nombres de los oficiales de las goletas de guerra tejanas, San Bernardo y San Antonio.

A poca distancia de éste habia otro edificio como de catorce piés en cuadro con cuatro puertas, y escalones en tres costados; pero se hallaba destruido y casi inaccesible con motivo de la espesura de los magueyes y otros espinos y abrojos que crecen en derredor.

En el relato que ha dado Bernal Diaz sobre la espedicion de Cortés, dice que despues de haber salido de la isla de Cozumel, la escuadrilla se encontró dividida por la fuerza del viento; pero que al dia siguiente todos los barcos volvieron á reunirse, á escepcion de uno que, á juicio del piloto, fué hallado en cierta bahía sobre la costa de sotavento. "Aquí, dice Bernal Diaz, algunos de nuestros compañeros fueron á tierra y hallaron en el pueblo cuatro templos, cuyos ídolos representaban mujeres humanas de grandes dimensiones, por cuyo motivo llamamos aquel sitio la *punta* de las Mujeres." Gomara habla de un *cabo* Mujeres, y dice lo siguiente: "en este lugar habia torres cubiertas de madera y paja, en las cuales, con el mejor órden posible, habia varios ídolos que representaban mujeres."

Ninguno de los historiadores antiguos hace memoria de una *Isla* de Mujeres; pero no hay allí punta ni cabo en la tierra firme, y si tenemos presente la ignorancia de la costa que debió de haber existido entre los primeros descubridores, no tiene nada de estraño suponer, que los españoles dieron al promontorio en que estaban esos edificios el nombre de punta ó cabo; en cuyo caso el primer edificio de que he hablado, puede ser uno de los templos ó torres, de que hablan Bernal Diaz y Gomara.

MULATA DE CÓRDOBA (LA): á veces se conserva tenazmente en la memoria del vulgo el recuerdo de algunos personajes, semi-verdaderos, semi-fabulosos, y que por tradicion pasan de padres á hijos, sin que al cabo de cierto tiempo pueda darse razon de lo que tienen de verdad esas relaciones, ni lo que en ellas ha añadido el candor del pueblo y su apego á lo maravilloso. La Mulata de Córdoba se encuentra en este caso. De niños, en las relaciones pavoresas y de cosas sobrenaturales que las criadas nos cuentan por las noches al amor de la lumbre del hogar, pocos no habrémos oido las terribles hazañas de esta hechicera que, en comercio íntimo con los malos espíritus, podia á su antojo tomar formas estrañas, mandar á los elementos, y trastornar las leyes establecidas en la naturaleza. Cada relacion de las que he escuchado es diferente, y solo una de las consejas no varia, estando conforme en ella la multitud. Despues que la mulata hubo á su antojo disfrutado de su poder, la Inquisicion logró apoderarse de su persona, y la encerró estrechamente en las cárceles del Santo Oficio. Permaneció allí por algun tiempo, hasta que entrando un dia el carcelero en la bartolina, vió pintado con carbon en la pared un barco, al que no faltaba circunstancia alguna.

—¿Qué le falta á ese barco? le preguntó la Mulata.

—Solo que ande, respondió el atónito guardian.

Entonces la hechicera, por una de sus artes, se metió en el navío pintado, el cual comenzó á des-

lizarse á lo largo de la pared, hasta perderse con su carga en el rincon de la pieza, dejando pasmado y lleno de terror al espectador de aquella escena.

Desde entonces nada se ha vuelto á saber de la Mulata.

Esta leyenda, sin poder afirmar nada, tal vez tenga orígen en alguna pobre mujer acusada de maga, presa por la Inquisicion, y que pudo por una rareza escapar de las terribles cárceles de aquel pavoroso tribunal.

Las personas del vulgo á quienes se les encargan cosas difíciles para hacerlas pronto, responden para dar á entender que el mandato es imprudente: "No soy la Mulata de Córdoba."

MUNA: pueb. del part. de Ticul, distr. de Mérida, en el depart. de Yucatan: tiene 5,845 hab., alcaldes municipales, es cabecera de curato y dista de Mérida 12 leguas.

MUNDO: algunas veces en el Nuevo Testamento se toma en mala parte, esto es, por los hombres *mundanos ó viciosos y malvados;* lo mismo que *carne.* De aquí es que al demonio se le llama *príncipe de este mundo.* Frecuentemente se dice, *por todo el mundo ó por toda la tierra,* en un sentido hiperbólico, para denotar mucha estension. Los hebreos no tienen ninguna voz equivalente á *mundo;* y así se valen siempre de las dos, *cielo y tierra,* para denotar todo el *universo.*—F. T. A.

MUSICA DE LOS MEXICANOS: mas imperfecta aún que su poesía era su música. No conocian los instrumentos de cuerda. Todos los que usaban se reducian al huehuetl, al teponaztli, á las cornetas, á los caracoles marítimos, y á unas flautillas que despedian un son agudísimo. El huehuetl ó tambor mexicano, era un cilindro de madera de tres piés de alto, curiosamente labrado, y pintado por la parte esterior, y cubierto en la superior de una piel de ciervo, bien preparada y estendida, que aflojaban ú apretaban de cuando en cuando para que el sonido fuese mas grave ó mas agudo. Tocábase con los dedos y requeria gran destreza en el tocador. El teponaztli, que aun usan los indios, es tambien cilíndrico y hueco, pero todo de madera y sin piel, y sin otra abertura que dos rayas largas en el medio, paralelas y poco distantes una de otra. Se toca golpeando en el intervalo que media entre las dos rayas, con dos palos semejantes á los de nuestros tambores, pero cubiertos comunmente en su estremidad de hule ó resina elástica para que sea mas suave el sonido. El tamaño de este instrumento varia considerablemente; los hay pequeños que se suspenden al cuello, medianos, y otros de cinco piés de largo. El són que despiden es melancólico, y el de los mayores tan fuerte, que se oye á distancia de mas de dos millas. Este era todo el instrumental con que acompañaban sus himnos. Su canto era duro y fastidioso á oidos europeos: mas á ellos daba tanto placer, que solian estarse cantando en sus fiestas un dia entero. Este fué el arte en que menos sobresalieron los mexicanos.

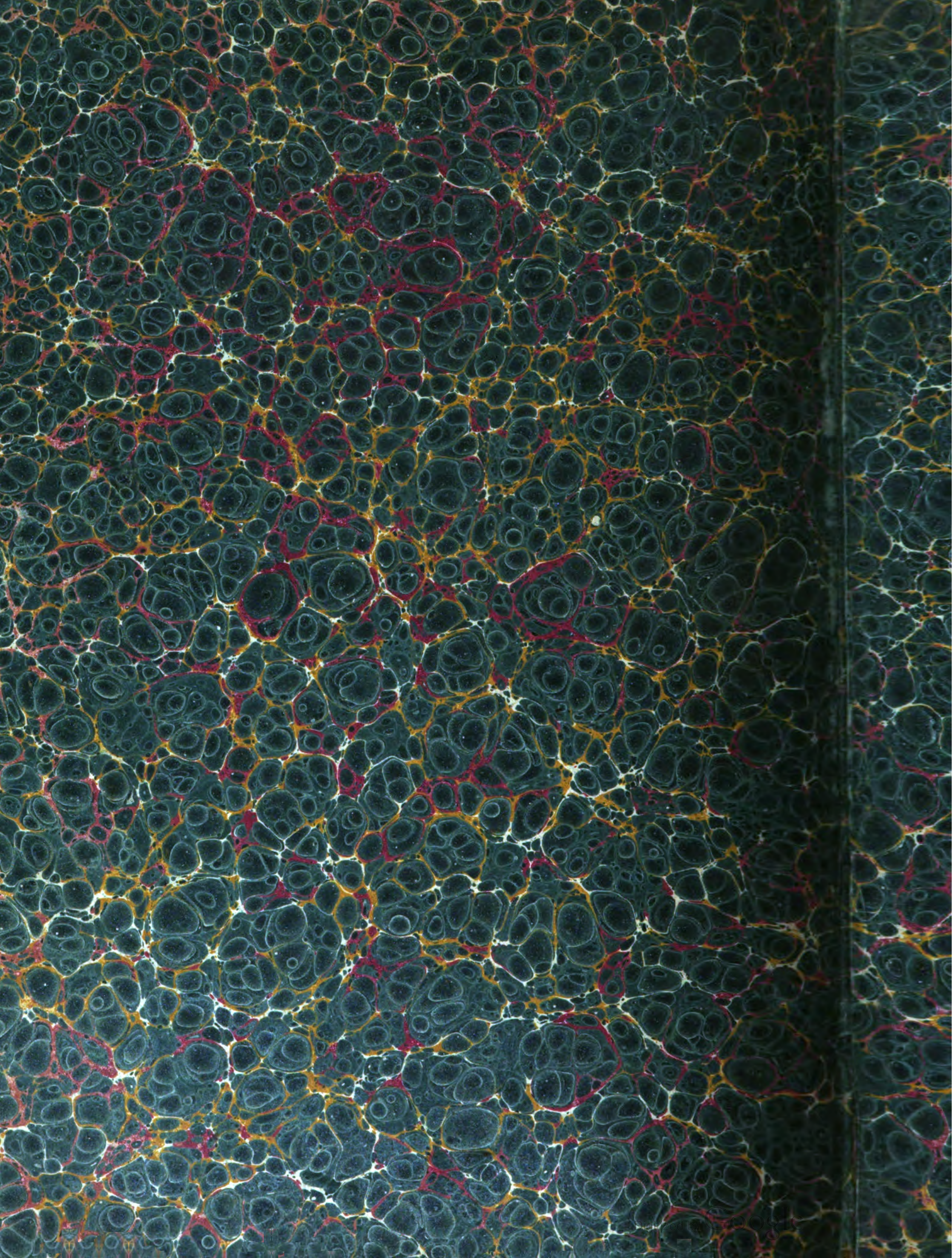
MUSICA MILITAR DE LOS MEXICANOS. (Véase ESTANDARTES.)

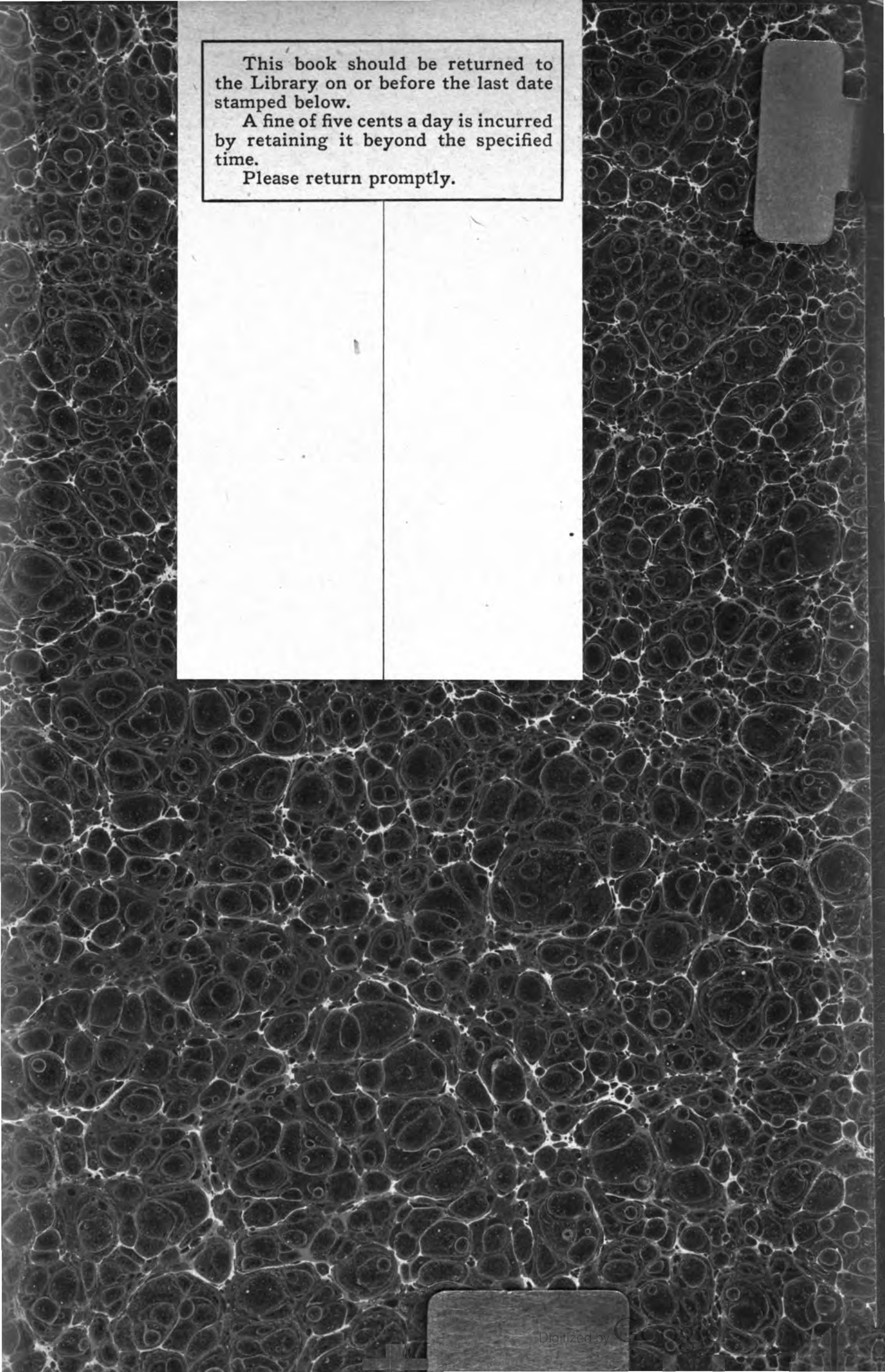
MUX: mes de la proximidad del frio; décimoséptimo del año chiapaneco.

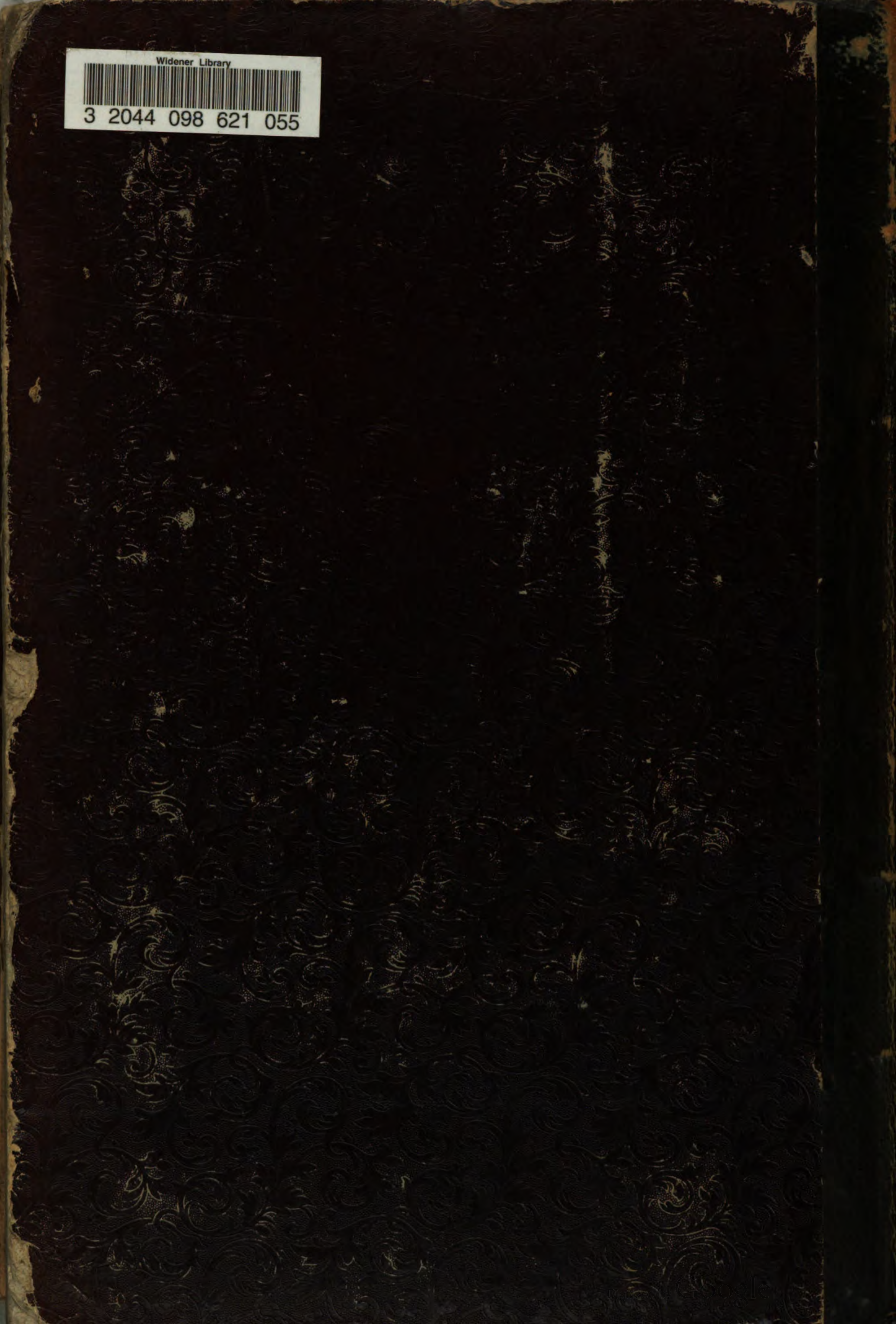
MUXUPIP: pueb. del part. de Motul, distr. de Izamal en el depart. de Yucatan: tiene *juez de paz,* 708 hab., y dista de Mérida 8 leguas.

MYRRHA: goma resinosa ó licor gomoso, de olor fragante, que sale de algunos árboles nuevos: es amargo como el aloé ó acíbar: resiste á la corrupcion; y por esto se usaba para embalsamar los cadáveres, y tambien para dar fragancia á las vestiduras de los reyes, etc. Los antiguos la tenian por un bálsamo muy precioso. (Véase ALOÉ.)—F. T. A.

FIN DEL TOMO SEGUNDO.




This book should be returned to the Library on or before the last date stamped below.
A fine of five cents a day is incurred by retaining it beyond the specified time.
Please return promptly.


Widener Library
3 2044 098 621 055